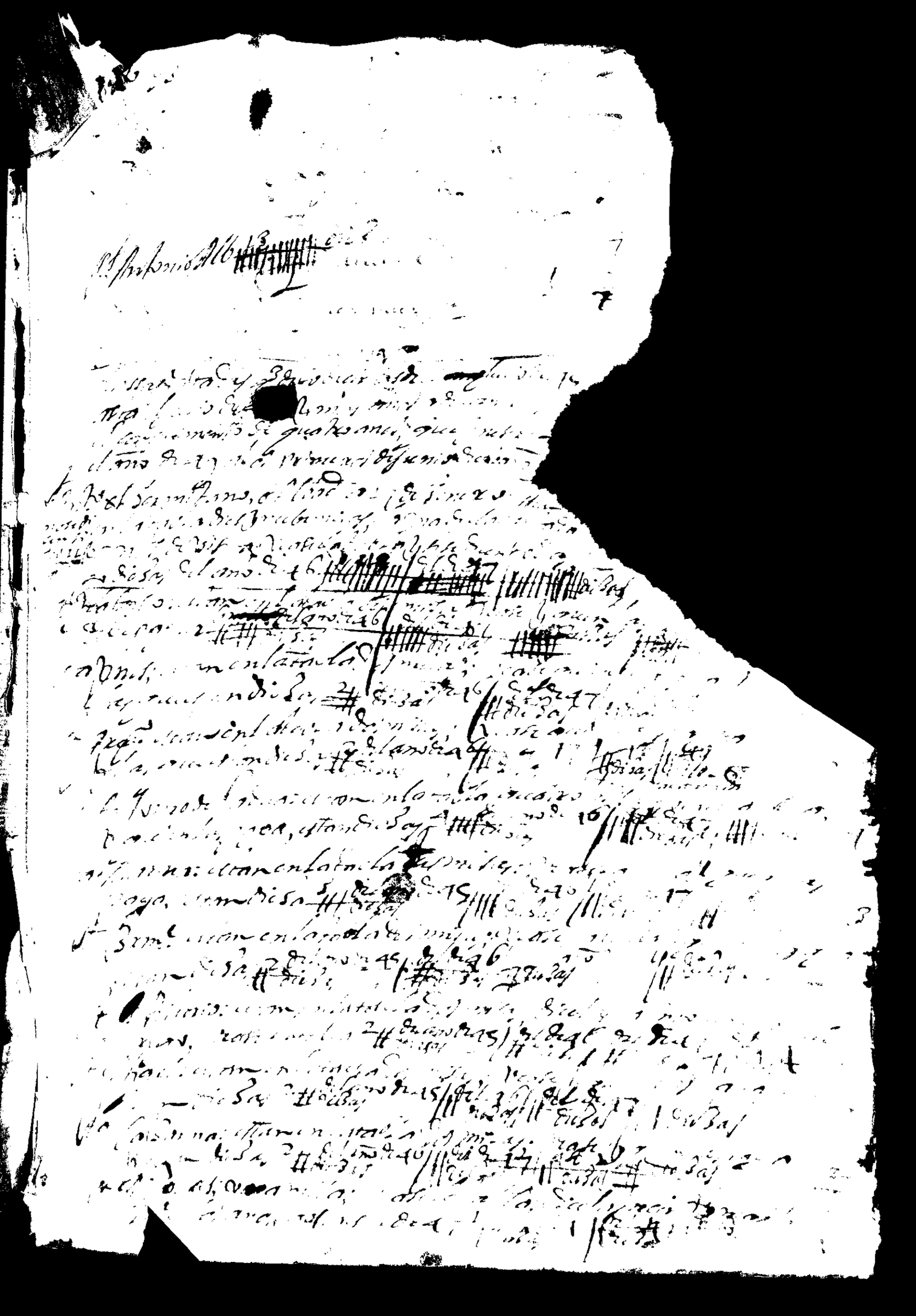

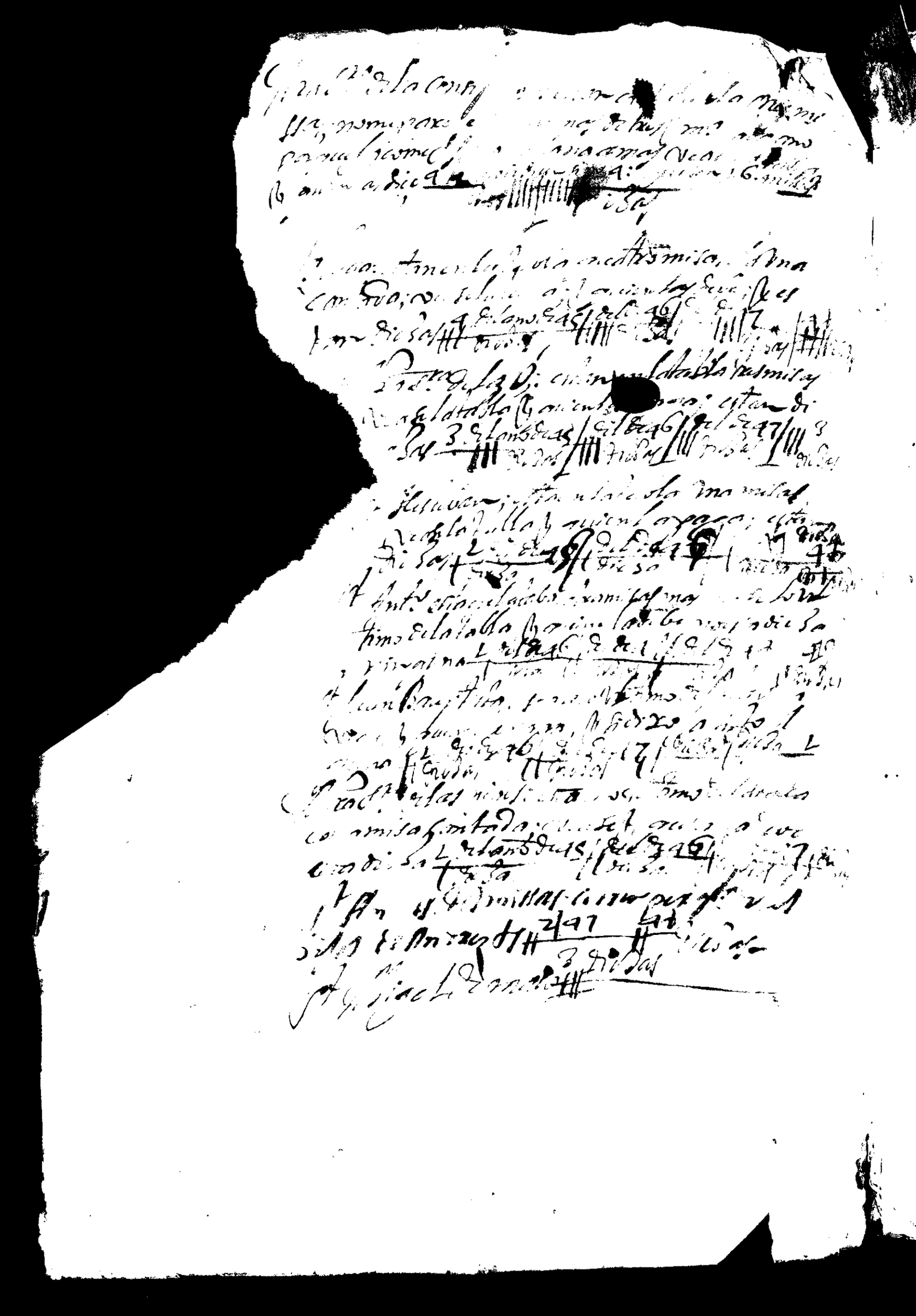

PRIMERA PARTE
DE LAS POSTRIMERIAS DEL HOMBRE
COMPVESTA POR EL
Maestro. D. Fr. Pedro de Oña Obispo de Venezuela, del Consejo de su Magestad.

DIRIGIDA A DON PEDRO FRANQVESA, Cauallero de la Ordē de Montesa, Comēdador de Silla del Consejo de su Magestad, y su Secretº de estado, y de Castilla, y Reynos de Aragon, cōla Orden de Montesa, y en la santa y general Inquisicion, y Secretº de la Reyna N. Señora, Conseruador general de aquella Corona. Señor de la Varonia de Villa Marchant, y de los lugares de Villafranquesa, y Benimelic.

Con priuilegio de Castilla, Aragon, y Portugal.

En Madrid por Luis Sanchez. Año 1603.

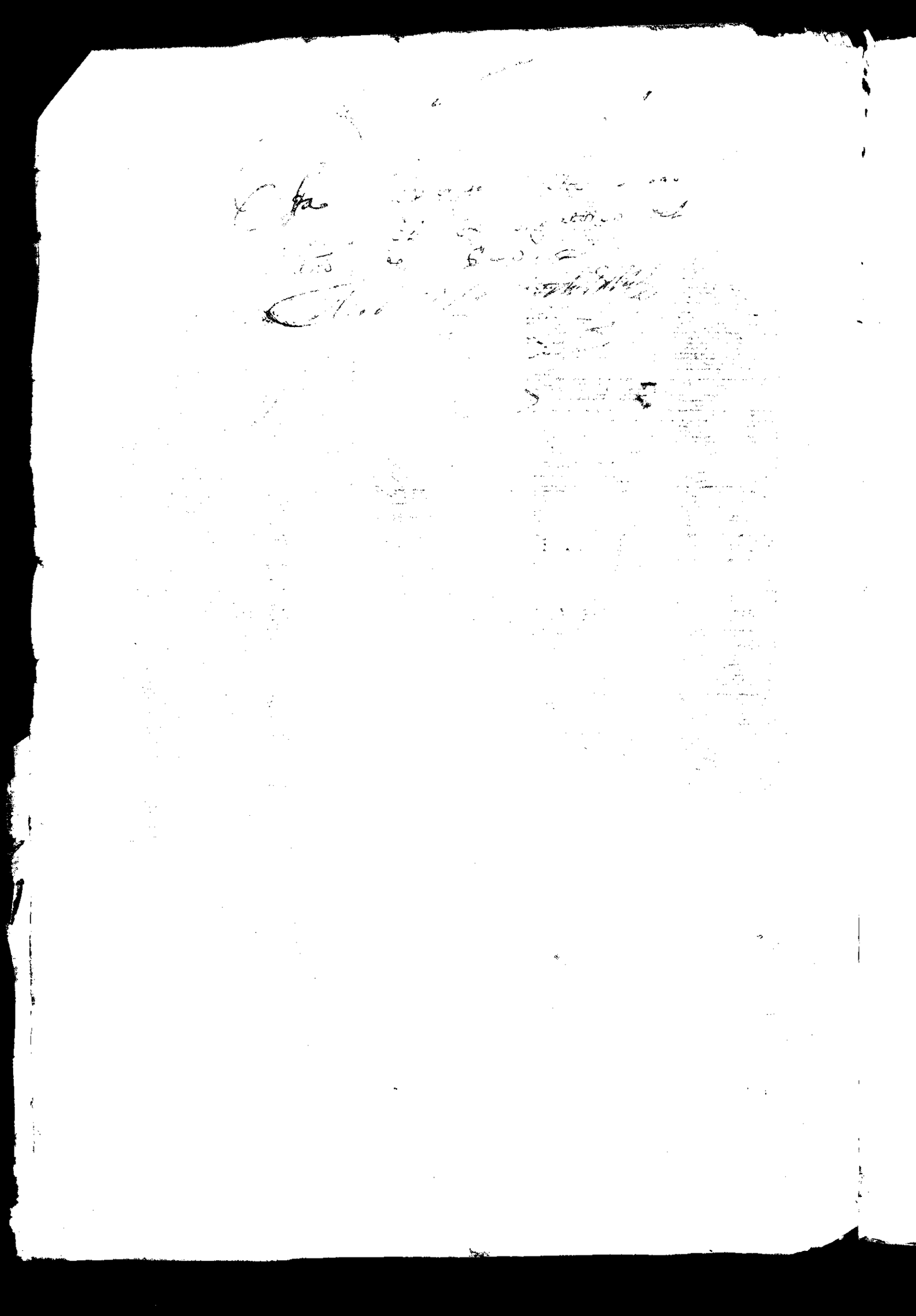

EL REY.

POR Quanto por parte de vos el Maestro fray Pedro de Oña, Prouincial de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, de la prouincia de Castilla, nos fue fecha relacion, que vos auiades compuesto vn libro, intitulado, Primera parte de las postrimerias del hombre: el qual era muy vtil y prouechoso para las personas Ecleſiasticas y seglares, que del se quisiessen aprouechar: en el qual auiades puesto mucho trabajo y ocupacion: atento a lo qual nos pedistes y suplicastes, os mandassemos dar licencia y facultad para lo poder imprimir, con priuilegio por veinte años, o como la nuestra merced fuesse. Lo qual visto por los del nuestro Consejo, y como por su mandado se bizieron las diligencias, que la prematica por nos fecha sobre la impression de los libros dispone, fue acordado, que deuiamos de mandar dar esta nuestra cedula en la dicha razon: e Nos tuuimoslo por bien. Por lo qual, por os hazer bien y merced, vos damos licencia y facultad, para que por tiempo de diez años primeros siguientes, que corran y se cuenten desde el dia de la fecha della, vos, o la persona que vuestro poder ouiere, y no otra alguna, podays imprimir y vender el dicho libro, q̃ de suso se haze mencio̅, por el original q̃ en el nuestro Cõsejo se vio, q̃ va rubricado y firmado al fin del de Christoual Nuñez de Leon, nuestro escriuano de Camara, de los que en el residen: con q̃ antes que se venda, lo traygays ante ellos con el original, para que se vea, si la dicha impressio esta cõforme a el, o traygays fee en publica forma, en como por corrector nombrado por nuestro mandado se vio y corrigio la dicha impression por el original. Y mandamos al impressor q̃ imprimiere el dicho libro, no imprima el principio y primer pliego, ni entregue mas de vn solo libro con el original al autor, o persona a cuya costa se imprimiere, y no a otro alguno, para efeto de la dicha correcion y tassa, hasta que primero el dicho libro esté corregido y tassado por los del nuestro Consejo. Y estando assi, y no de otra manera, pueda imprimir el dicho libro, principio, y primer pliego, con el qual seguidamente ponga esta nuestra licencia y priuilegio, y la aprouacion y erratas, so pena de caer e incurrir en las penas contenidas en la dicha prematica, y leyes de nuestros Reynos. Y mandamos, que durante el dicho tiempo, persona alguna sin vuestra licencia no le pueda imprimir, ni vender, so pena que el que lo imprimiere, aya perdido, y pierda todos y qualesquier libros, moldes, y aparejos, que del dicho libro tuuiere, y mas incurra en pena de cincuenta mil marauedis, por cada vez que lo contrario biziere. La qual dicha pena sea la tercia parte para la nuestra Camara, y la otra tercia parte para el juez que lo sentenciare, y la otra tercia parte para el que lo denunciare. Y mandamos a los del nuestro Consejo, Presidente, y Oydores de las nuestras Audiencias, Alcaldes, alguaziles de la nuestra casa y Corte, y Chancillerias, e a todos los Corregidores, Assistente, Gouernadores, Alcaldes mayores y ordinarios, y otros juezes e justicias qualesquier de todas las ciudades, villas, y lugares de nuestros Reynos e Señorios, assi a los que aora son, como a los que seran de aqui adelante, que vos guarden y cumplan esta nuestra cedula, y lo en ella contenido: y contra su tenor y forma, y de lo en ella contenido no vayan ni passen en manera alguna. Fecha en san Lorenço a postrero dia del mes de Otubre, de mil y quinientos y nouenta y ocho años.

YO EL REY.

Por mandado del Rey nuestro señor,
Don Luis de Salazar.

TASSA.

YO Christoual Nuñez de Leon, escriuano de Camara del Rey nuestro Señor, y vno de los que residen en su Consejo, certifico, y doy fee, que auiendose visto por los Señores del vn libro, intitulado De las postrimerias del hombre, la primera parte del, que hizo imprimir y compuso don Fray Pedro de Oña, Obispo de Veneçuela, tassaron cada pliego del dicho libro en papel a quatro marauedis cada pliego: y mandaron se ponga esta tassa al principio de cada libro, y no se puedã vender de otra manera. Y para que dello conste, de mandamiento de los dichos Señores del Consejo di este testimonio, en Valladolid, a ventiquatro dias del mes de Diziembre, de mil y seiscientos y dos años: y en fee dello lo firme de mi nombre.

Christoual Nuñez de Leon.

Aprouacion.

POR comissión de los Señores del Consejo Real he visto esta primera parte de las Postrimerias del hombre, compuesta por el muy reuerendo Padre Maestro fray Pedro de Oña, Prouincial de la sagrada religion de Nuestra Señora de la Merced. La materia es de suma importancia, el autor muy docto y religioso: y assi la trata con grande erudicion y piedad, cumpliendo con los doctos y letrados, y en particular con los que tienen oficio de enseñar y predicar el sagrado Euangelio, que hallaran en ella muchos lugares de la sagrada Escritura, profunda y prouechosamente interpretados, mucha y varia lecion, assi de santos Padres, como de Filosofos antiguos: y cumpliendo tambien con los senzillos y humildes, que le leyeren con desseo de su aprouechamiento espiritual, por auerse juntado en el Autor mucha sabiduria, con mucho zelo y feruor de la saluacion de las almas. Todo lo qual resplandece en aquesta obra, digna que salga a luz, para comun vtilidad y prouecho de los fieles. Fecha en nuestro Colegio de la Compañia de Iesus de Madrid, a treinta de Setiembre, de mil y quinientos y nouenta y ocho.

Geronimo Rodriguez.

ERRATAS.

PAgina.14 col.1.lin.16.solitudine,di.*solicitudine.* 14.1.28.tanto,*tal.* 29.1.39. resaios, *resabios.* 35.2.3.quia,*quid.* 50.2.45.etiam,*est iam.* 53.2.38.impeditur, *impenditur.* 57.1.15.da, *de.* 85.1. 35.quexidos,*quexigos.* 98.2.22.esmeralda,*çafiro.* 110.1.24.desinteressado,*desinteressado.* 114.1. 25.templar,*temblar.* 115.1.30.q̃ tes,*que es.*128.1.7.Abem Ezras,*Aben Ezra.* 128.1.34. domi, *domini.* 136.2.42 a elar, a aelear. 156.1.41.coraças,*coroças.*184.2.10. es el lleno, *es de suyo lleno.* 186. 2.36. hic cura, *hic vre* 181.1.18 vn castigo,*en castigo.* 208.2.17.quod,*quam.* 210.2. 13.caridad,*incaridad.* 215.1.2.es,*el.* 225.2.18.elaborare,*auolare.* 229.1.41.si q̃ a qual,*a aquel.* 242.2 32.amais,*amenazais.* 283.1.31.quo,*qua.* 293 2.3.hazen,*hazed.* 306.1.20. explicare,*explicasse.* 350.2.22. causa,*casa.* 361. 2.42.smadre,*su madre.* 387.2.44. daña,*baña.* 470.2.41.lirs,*lira.* 521.2.26.para,*passa.*558.1.13.amor la verdad,*amor de la verdad.*565.1.36.dimueua,*ni mueua.*707.1.45.ceñido,*ceñidor.* 748.1.28.se nos, *no se nos.*748.1.29.na noda,*no nada.* 750.1.7.dolore,*dolere.* 781.1.43. diceret, *discere.* 854.1.1. cabeça,*caça.*

El Licenciado Francisco Murcia de la Llana.

Priuilegio de Aragon.

DON Felipe por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Aragon, de Leon, de las dos Sicilias, de Ierusalẽ, de Portugal de Hungria, de Dalmacia, de Croacia, de Nauarra, de Granada, de Toledo, de Valẽcia, de Galicia, de Mallorca, de Seuilla, de Cerdeña, de Cordoua, de Corcega, de Murcia, de Iaẽ, de los Algarbes, de Algezira, de Gibraltar, de las islas de Canaria, de las Indias Orientales y Occidentales, islas y tierra firme del mar Occeano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Brauante, de Milan, de Atenas, y de Neopatria, Conde de Aspurg, de Flandes, de Tirol, de Barcelona, de Rosellón y Cerdania, Marques de Oristan, y Conde de Goceano. Por quanto por parte de vos el Reuerendo en Christo padre y amado Cõsejero nuestro, fray don Pedro de Oña, Obispo de Veneçuela, nos ha sido hecha relaciõ, q̃ con vuestra industria y trabajo aueis cõpuesto vn libro, intitulado Postrimerias del hõbre, y le desseais imprimir en los nuestros Reynos de la Corona de Aragõ, por ser obra muy vtil y prouechosa a todos estados de personas: suplicãdonos fuessemos seruido de hazeros merced, de cõcederos licencia y facultad para ello. Y auiẽdo sido visto y aprouado el dicho libro por personas de doctrina, y expertas en letras, lo auemos tenido por biẽ por tiẽpo de diez años. Por ende con tenor de las presentes, de nuestra cierta ciencia, y Real autoridad, deliberadamente y consulta, a vos el dicho Obispo de Veneçuela, o a quien vuestro poder oviere, damos licencia, permisso, y facultad plenaria, para que por tiempo de diez años, que se cuenten de el dia de la data de las presentes en adelante, en los dichos Reynos de la Corona de Aragon, y en qualquier dellos podais hazer imprimir y vẽder el dicho libro, sin q̃ otro lo pueda hazer, sin expressa ordẽ y cõsentimiento vuestro: prohibiendo, como cõ las presentes prohibimos, a qualquier persona, de qualquier calidad, estado y condicion q̃ sea, en los dichos nuestros Reynos y Señorios de la Corona de Aragon, que sin expressa ordẽ vuestra (como dicho es) no presuma, ni sea osado a imprimir ni vẽder el dicho libro, so pena de mil florines de oro de Aragõ, por cadavez q̃ incurriere en ella, aplicadera, es a saber, la vna parte para nuestros Reales cofres, y la otra para el acusador, y la otra para limosna de vuestra Ordẽ, y demas desto incurrã en pena de perdiciõ de los moldes y libros. Mãdãdo cõ el tenor de las presentes a qualesquier lugartenientes, y Capitanes generales, Regẽte el oficio de la general gouernaciõ, Portãveces de nuestro General Gouernador, Cãceller, Regẽtes de Cancelaria, y Doctores de las nuestras Reales Audiẽcias, Iusticia de Aragõ, y sus lugartenientes, Aduogados, Procuradores Fiscales, y Patrimoniales, Calmedinas, Merinos, Vegueres, Bayles, Sobrejunteros, Sotegueres, Sotbayles, Iusticias, Iurados, Alguaziles, Vergueros, Porteros, y otros qualesquier oficiales y ministros nuestros en los nuestros Reynos de la Corona de Aragõ, cõstituydos y cõstituyderos, so incurrimiẽto de nuestra ira e indignaciõ, y pena de mil florines de oro de Aragõ, de bienes del q̃ lo cõtrario hiziere exigidoros, y à nuestros Reales cofres aplicaderos, q̃ la presente nuestra licẽcia y concessiõ, y todo lo en ella cõtenido, a vos el dicho Obispo de Veneçuela hagã gozar y guardẽ, tener, guardar, y obseruar hagã inuiolablemẽte por qualesquier, si à mas de nuestra ira e indignaciõ, en la pena sobredicha no desseã incurrir. En testimonio de lo qual mãdamos despachar las presentes con nuestro sello Real comun en el dorso sellados. Dat. en la nuestra ciudad de Valladolid a diezisseis dias del mes de Diziẽbre, año del nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo de mil y seiscientos y dos.

YO EL REY.

Vidit Conarrubias Vicecãcellarius, Vidit Comes generalis Thesaurarius, Vidit de Guardiola, Vidit Clauero Regens, Vidit dõ Ioannes Sabater, Regens, Vidit Nuñez Regens. Vidit Franquesa, Conseruator generalis.

Dominus Rex mandauit mihi Hieronymo Gassol. Vila per Conarruuias Vicecancellarium, Comitem generalem Thesaurarium, Guardiola, Clauero, Sabater, & Nuñez, Regentes Cancellariam, & Franquela, Conseruatorem generalem.

Priuilegio de Portugal.

EV el Rey fazo ſaber a os que eſte aluara virem, q̃ frey dom Pedro de Onha, Biſpo de Veneſuela, me embiou dizer por ſua petiçaõ, q̃ elle tinha cõpoſto em lingua Caſtelhana hũ liuro, intitulado Primera parte de las poſtrimerias del hõbre, o qual con minha licença, e do ſanto Oficio da Inquiſiçaõ eſtaua impreſſo; e porque alem do trabalho que tiuera na compoſtura, tinha feito muito gaſto e deſpeſſa na impreſſaon, me pedia lhe mandaſſe paſſar prouiſaon, apra que ninguen ſin ſua licẽça pudeſſe imprimir, vender, nẽ trazer de fora do Royno o ditto liuro, e viſto ſeu requerimento, e auendo reſpeito ao que aſsi me embiou dizer, e por lhe fazer merce, hey por ben, e me praz, q̃ por tempo de dez annos, impreſſor, o liurero algun, nem outra peſſoa, de qualquier calidade que ſeja, poſſa imprimir, nem vender, em todos os meus Reynos, e Senhorios de Portugal, nem trazer de fora delles o ditto liuro, ſe naõ aquelles impreſſores, liureros, e peſſoas, que para iſſo tiueren licença do ditto Biſpo: e qualquier peſſoa que durando os dittos dez annos impremir, ou vender o ditto liuro nos dittos meus Reynos, e Senhorios, ou o trouxer de fora ſem ſua licença, perdera para elle todos os volumes, que aſsi impremir, vender, ou de fora trouxer, e alẽ diſſo encorrera en pena de cincoenta cruzados; a metade para minha Camara, e outra metade para quem acuſar. E mando a todas minhas juſticias, oficiaes, e peſſoas, a que o conhecimento diſto pertenecer, que cumpran, guarden, e fazan inteiramente cũprir e guardar eſta aluara, como ſe nelle contem, do qual ſerà impreſſo o treſlado no principio de cada eu dos volumes do ditto liuro: e hey por bem que valha, tenha força e vigor, poſto q̃ o efeito delle aya de durar mais de hun anno, e de naon paſſar pella Cancelaria, ſem embargo da ordenaçaon en contrario. Domingo de Medeyros o fez en Valladolid a doze de Ianeiro, de 1603.

REY.

A DON PEDRO FRANQVESA,

natural de la villa de Ygualada, en el Principado de Cataluña, Cauallero de la Ordẽ de Mõteſa, Comẽdador de Silla, del Conſejo de ſu Mageſtad, y ſu Secretario de Eſtado, y de Caſtilla, y Reynos de Aragon, con la Orden de Monteſa, y en la ſanta y general Inquiſicion, y Secretario de la Reyna nueſtra ſeñora, Gouernador general de aquella Corona, ſeñor de la Baronia de Villamarchant, y de los lugares de Villafranqueſa, y Benimelic, &c.

AL Principio de todo biẽ, y de la vida, que es Dios, auia yo dirigido mis fines y poſtrimerias de la muerte del hombre: y no pudiendo imprimirlas entonces, miraua aora, quien en la tierra le pareciesſe mucho: y hallè, que en V. m. para mi ay eſta ſemejança: como lo ſon las obras de tal calidad, que en todas ocaſiones aprietan, y executã, por ſer aun los reditos, vn grande principal, y tan extraordinarias, que no ſe halla otro exemplo; porque es vnico en el mundo, haZer bien a dos manos, ſin que en ellas parezca mas premio, que el auerle hecho: y aſsi le ofrezco a V. m. lo que es ſuyo por tantos titulos, quãtos tiene para merecer, los que de ſu Mageſtad con tan ſingular aprouacion del mũdo ha recebido, que en buena cuenta han ſido iguales cõ las obras heroicas de la nobleza de ſus paſsados, que juſtamente eſtimaron por la mayor el ſeruicio de Dios, de ſu Rey, y de la patria, tã iluſtre de oy mas por ſu conſejo y prudẽcia, como lo ha ſido ſiempre, por el esfuerço y por la eſpada. Con eſta, y ſu amparo paſſarà ſegura eſta parte primera, de los rieſgos que ſuele correr quien ſe adelanta: y el animo alentado para las que quedan, y la franqueza de V. m. eſtendida, pues lo es tan grande, recebir poco, de quien deuiendo mucho, paga como puede, ſin negar la deuda, aunque ſea cõ trance de la vida. La de V. m. proſpere el cielo.

El Obiſpo de Veneçuela,
D. F. Pedro de Oña.

PROLOGO.

MI Proposito en estos tratados ha sido, hazer vno entero de la diuina prouidencia, q̃ alcança y toca desde la vida y primero fin del hombre, q̃ es la muerte, hasta el vltimo, q̃ es la bienauenturança, para que fue criado: y assi ha sido necessario, disponer este intẽto en las quatro postrimerias del hõbre, y darles este titulo à estas partes, pues son las principales deste gouierno y prouidencia soberana. Porq̃ como a la vida de necessidad se sigue la muerte, tãbiẽ à esta el juyzio y cuenta vltima, q̃ se deue dar al dueño y señor supremo de todo: de dõde se sigue, o pena y castigo cõtra las culpas y pecados cometidos, o premio y gloria en fauor de las virtudes y obras santas en caridad y amor de su Dios acabadas: q̃ son cumplidamente los discursos de la ordenaciõ diuina, Muerte, Iuyzio, Pena, y Premio. Mas porq̃ la muerte tuuo su principio en la mala vida de la culpa y pecado, parecio razonable, comẽçar deste primero: para q̃ pues es el mas dañoso, sea el mas temido, si quiera para huyr tã horrẽdos daños como le acarrea, presentes y futuros, de cuerpo y alma, en vida, y en muerte.

Despertò en mi este pensamiento el desseo del bien comun, y el prouecho particular; pues auiẽdo impresso desde el año de ochenta y ocho, hasta el de nouenta y tres, tres libros de mi profession, de contenciones y disputas escolasticas, y de los principios dellas, dirigidos a las Vniuersidades donde se auiã trabajado, como hijos a su propias madres, y como caudal y hazienda a su propio dueño: toda via la inclinaciõ y oficio, y la edad, executaua por los reditos de los años, pidiendo algun libro dellos, y de sus fines, que tratasse de lo que se lee de

tratar, y de lo que han de tratar todos los que esperan de Dios alguna ganancia de sus empleos. Y assi su titulo verdadero seria, Libro que trata de lo que se ha de tratar en todas edades, ocasiones, y estados: carta de marear general de todas las derrotas, grados, y alturas de la nauegacion del alma, en la barquilla deste cuerpo para la otra vida en el golfo y mar profundo desta presente: vna sonda en todos sus peligros, escollos, y baxios, para que huyendo dellos, passemos con seguridad la barra peligrosa de nuestra nauegacion, en la vltima hora della: vn mapa vniuersal de todo lo que el mundo tiene, estima, y adora, reduzida en buena cuenta Christiana infalible a locura, menosprecio, y vanidad. Por esso va en lengua comun, pues lo es la materia, y la necessidad; que si algunas palabras van texidas, es porque se vea la fuente destos arroyos de verdad, y la puntualidad con que se trata: pero con tal traça, que no rõpa el hilo de la razon, al que con desseo la siguiere, porque solo son como parentesis della, pues se junta el Romance de arriba con el que se sigue abaxo, sin ningun perjuyzio del intento. Y con este mismo no cupieron las autoridades de la Escritura en las margenes, por poner en ellas lo que mas importaua para el ministerio de la predicacion, aduertencia de los doctos y letrados, y confusion de los enemigos de la Yglesia, que son las translaciones, y modos diuersos de leer la Escritura en su lengua santa; que es vno de los mayores remedios, de que han vsado los santos, * para entender el verdadero sentido della, y de que han hecho grandes y singulares estudios los modernos, * en los libros particulares que della han explicado. Y aqui va generalmente toda la Escritura con este trabajo ygual y seguido, sin dexar ninguna trãslacion, que no se aya hallado y puesto: juntando assi mismo el sentido del derecho Canonico y Ciuil, en que los Padres de la Yglesia la tratan, y los Cõcilios

*Hier. epist. ad Damasum PP.

*Et videatur Petrus Martinez in suo Hypotepseon.

* Cenebrardus in Psalm.

santos

ſantos lo determinan, fuera del que en la miſma obra dentro ſe proſigue: y aſsi miſmo las dificultades de la Teulugia, que podian, o alargar demaſiado el intento del diſcurſo, o retardar a los que no ſaben de rayz ſus principios; juntando con eſta ſenzillez, para la ſeguridad (por no llamarla inuidia, ni malicia del contrario, que ha de procurar morder deſta obra, como de todas las que lleuan trabajo y diligencia) los fundamentos de mucha dotrina; que ſi le pareciere ha hecho preſa en la coluna, en la margen quiebre los colmillos de ſu mala intencion: con que al parecer de muchos, ſe halla aqui en eſta breuedad de tratados vna biblioteca vniuerſal, vn campo ancho de dezir, y muchos de aprouechar; no con la deſnudez que haſta aqui ſe han tratado materias tan graues, y que facilmente las han acometido los contrarios, ſino pertrechadas de diuino y humano, eſcolaſtico, y expoſitiuo, armadas y apercebidas de todo genero de armas defenſiuas y ofenſiuas, para en todos tiempos dar razon a los de fuera de la Yglesia, y ſugetar al enemigo a la verdad y concordia que ay en ella. No ſe ha reparado en juntar humanidades, que el nombre miſmo dize de lo que pueden ſeruir, quando mucho de exemplo: y el libro entero lo es, de todo lo que ſerà para ſiempre: que en la meſa abundante lo menos ſon las frutas, y no ſe haze dellas el paſto. Bien grande lo hã hecho, los que deſte trabajo ſe han aprouechado, aun eſtando en berça, haziendo Agoſto temprano de los ſudores antiguos y agenos, entrandoſe por el portillo que les ha hecho la dilacion del tiempo, de que es teſtigo irrefragable el priuilegio Real de Caſtilla, de lo que ha que ſe acabò en ſu original eſte libro; y aſsi miſmo lo que ſe ha paſſado en cinco años deſpues aca, en recorrer y corregir con ſus originales las autoridades y verdades dellas: y tambien por dezir las todas, las tormentas y contradiciones que ha paſſado, que hã ſido tantas, q̃ todos las hã

ſabido, y los mas viſto, y en tan grãdes y tan dificultoſas materias; que ſola la buena intencion le ha hecho ſaluo, y a ſu dueño traydo a puerto de quietud, y de buena eſperança; que podra medrar y crecer, y hazerſe grande, lo que en ſu niñez tanto ha reſiſtido, contra la emulacion humana, por la permiſsion diuina, en cuyo admirable conſejo cabe muy bien, ordenar a penas premios, y a males bienes, de que no es el menor, auer dado lugar a la ira y paſsion, y aſsiento al deſengaño.

Sealo tambien, que no van a caſo dilatadas algunas materias, ni duplicadas otras comparaciones, que eſtas por ſingulares, ſegun la varia diſpoſicion del tratado, cauſan varios efetos, aſsi de la dotrina, como de la intencion, que es hazer exemplo dellas, para que le tengã del vſo de la Eſcritura, los que tienen el trato en ella: y aquellas por principales juſtamente ocupen mayor lugar, pues le han tenido ſiempre en el feruor y deſſeo, y en la obligacion eſpecial a la Virgen ſantiſsima Maria, como de hijo a madre, ſeñora y patrona verdadera, ſeñalado con ſu habito, reconocido con los votos de ſu religion ſanta, beneficiado de ſu benigna y poderoſa mano con tan largas mercedes, que ſi ſe pudieran eſcriuir, y cupieran en libros, ſe viera bien, con quanta razon ſe funda en ellas la eſperança ſegura de otras mayores. Finalmẽte, los penſamientos que he dicho, faciles de entender, por la experiencia de la cauſa, que a todos toca, y dificiles de eſcriuir, por la atencion que piden, y variedad de materias que mezclan, he diuidido en quatro partes, por dar a cada poſtrimeria la ſuya, y por ſer tan diferentes, quanto lo es la muerte del juyzio, y la pena del premio: grande lo ſera de mi diligencia en eſte trabajo, que quiẽ le leyere, no ſe canſe; que como la materia es de importancia, y el deſſeo de ſeruir y aprouechar, ſerà muchas vezes el diſcurſo largo, aunque para buenas intenciones no lo parezca.

SVMA DE LO QVE CONTIENE esta primera parte de las postrimerias del hombre, en q̃ verà el Letor breuemente quanto trata, y como podra vsar della.

Intento. EL intento desta primera parte es tratar de la muerte del cuerpo, como de nuestra primera postrimeria. Va

Diuisiõ. diuidida en dos libros, cada libro en capitulos, y cada capitulo en discursos.

Libr. I. El libro primero trata de la muerte del alma, que es el pecado, como de principio y causa de la muerte corporal. Explica su fealdad, daños, y torpeza; sus primeras diuisiones, en original y actual; de pensamiento, palabra, y obra; y los efetos espirituales, que en el alma causa: auiendo primero constituydo vn verdadero virtuoso, y prudente Christiano, cuyo principal oficio es, huyr la culpa, como su mayor daño: y explicado, como la oracion es cõtra ella eficaz remedio.

Lib. II. El libro segundo prosigue el mismo intento, declarando los efetos, assi generales, como particulares, que el pecado causa en el cuerpo, hasta llegar al vltimo, que es la muerte, y la primera postrimeria, de donde toma nombre esta nuestra primera parte. Explica, en que consista, su generalidad, certidumbre, y diferencias. Y concluye, enseñando algunos auisos para morir bien; y como solas las obras q̃ en esta vida hizo, acõpañan al difunto en la otra.

Margenes. En las margenes van citados los lugares de Concilios, santos, y Doctores, que en el cuerpo del libro se alegan, puestas todas las translaciones de los lugares de Escritura que se traen, cõ muchas particulares y curiosas explicaciones, dignas de ser vistas: las vltimas, y mas probables resoluciones de los Doctores, assi Teologos, Canonistas, y Legistas, como Medicos, en todos los pũtos q̃ se ofrecen: y referidos los lugares, donde de proposito tratan las materias deste libro.

Indices. Van al fin cinco indices copiosissimos cõ este orden: el primero es de los capitulos y discursos: el segundo de los lugares de Escritura, que en el cuerpo del libro se explican: el tercero de los que tienen particulares explicaciones en la margen: el quarto de las sentencias y cosas notables, que en la misma margen se hallaran: y el quinto de las que se hallarã en el cuerpo del libro.

PRIMERA PARTE DE LAS POSTRIMERIAS del hombre, que es la muerte del cuerpo, que se sigue à la muerte del alma, por la culpa y pecado.

DEL INTENTO Y FIN PRINcipal destas consideraciones Christianas, que es huyr del mal de la culpa, y del pecado, y de las penas y castigos que Dios tiene puestas contra ellos; y buscar el bien de la virtud, y amistad de Dios, y el premio y corona, que como justo juez reparte entre los buenos. Cap. I.

EN TODAS las obras y acciones humanas, son necessarias razon y voluntad. Discurso Primero.

Las fuerças y potencias naturales del hombre, las esforçò Dios con particulares virtudes. Discurso II.

La perfecion de las virtudes, consiste en la vnion de vnas con otras. Discurso III.

La prudencia vsa destas virtudes, y es primera entre todas ellas, la guia y gouernalle de todas. Discurso IIII.

Ser el hombre hecho à imagen y semejança de Dios, consiste principalmẽte en ser capaz de prudencia. Discurso V.

Las partes de la prudẽcia son tres, ordenar lo presente, con consideracion de lo passado, cotejandolo, y comparandolo con lo que està por venir. Discurso VI.

En la prudencia Christiana se halla todo lo dicho en materia mas alta, cuyo principio es el recuerdo de nuestro fin y postrimerias. Discurso VII.

Esta memoria es contra yerua del pecado, cuya hija es la muerte, y los demas daños por el incurridos. Discurso VIII.

En todas las obras y acciones humanas, son necessarias razon y voluntad. Discurso Primero.

I. La voluntad y la razõ en muchas cosas se igualã.

ANTIGVO y reñido pleyto ha sido entre las mejores letras del mundo, sobre qual sea la mas rica sala del alma, y de que ella mas se precia, la voluntad, ò la razon? [a] Qual destas potencias sea su braço derecho, cõ que mano destas haze mas primas y ricas labores. Cada qual destas partes tiene valientes defensores, y patrones graues, fortissimas razones, y aparétes; tanto, que algunos doctissimos varones, y cuerdos, remitian la sentencia deste pleyto à otras salas, no sabiendo determinarse, ni resoluerse en ello. Pero porq̃ no se comience nuestro discurso con pẽdencias y barajas, dexemos las differẽcias, y digamos en lo que todos conuienen. Es lo primero, q̃ estas dos potencias, entendimiẽto, y voluntad, *Habent se sicut excedens, & excessum*, es como si aca huuiesse dos mayorazgos, que no se acaba de apurar quales mejor; y assi no dezis, El de Fulano tiene mas renta, sino Fulano tiene mas renta de trigo: pero Fulano le excede en oliuares y dehessas; assi se han la voluntad, y la razon. Si el entendimiẽto alega por si, que es el que en el reyno de nuestra alma, ordena, dispone, y gouierna: la voluntad dize, q̃ sin ella no se hiziera nada; ella madruga a la gente, y la despierta, y haze q̃ peynen las manos en la massa: vello es lo que dize la Filosofia, q̃ *Applicat potencias ad operandum*. Si el entendimiento dize, que no se engria la voluntad contra el, pues es el el que la determina à q̃ quiera esto, ò lo otro, y la solicita por tãtas señas que la haze, y por guisarle y cõponerle mejor esto que lo otro. La voluntad responde, que ella tambien alienta, y aficiona la razon, y la solicita a que estudie, piense, y se detenga en lo que a ella se da gusto. Al fin si la razon es la estrella, y la guia es vna lampara de oro, que da luz à la casa del alma: la voluntad es la hija del alma, que ni Dios puede cõ violencia sacarle vn si, ò vn no; sola ella no puede ser forçada, las demas si: y assi enseña la Filosofia, q̃ *Cetere potentie possunt cogi, at non Voluntas.*

Lo segũdo, que es comun entre todos, es, q̃ estas dos fuerças se han tãto menester la vna a la otra, q̃ es imposible acabarse vna obra delas que merecen este titulo; y por el consiguiente loa, o vituperio, sino entienden en ella ambas a dos. Ambas à dos son las alas dos cõ q̃ el alma buela, ò buyt. De ambas han de tratar las riendas con que se ha de gouernar y regir el alma. Y para q̃ no le falte nada al carro del alma, ha de tener las ruedas de voluntad firmes y ligeras; y la razon que como carretero las guia, ha de ser sabio y sagaz. Bien significa esso el Filosofo, que dixo, [*] que es virtud, *Habitus electiuus prout sapiens determinauit*, es vna fuerça para saber elegir, y es conforme à la determinacion y decreto del hombre sabio. Mirad como en la virtud entra la voluntad escogiendo, y la razon guiando. Y porque no digamos nada sin prouança, ved los dichos de dos Reyes padre y hijo, en confirmacion desto. David pidiendo à Dios, no que dilatasse su Reyno, ni aumentasse su patrimonio,

[a] Scholastici 2. sent. d. 24. ad 27. & d. 32. & 39. S. Tho. 1. 2. & disput. de veritat. q. 21. ad 27. Aristot. 3. Ethic. vbi expositores. Alii apud Io. Martin. Nauar. comment. de finibus human. actuum. Nisenus. lib. de creatione homi. Damas. lib. 2 de fide. c. 12 & 13. Origen. lib. 3. periarc. Theodor. lib. 5 de curandis affectib. Clemens Alexã. Lact. & Seuerianum. Epiphan. hæresi 3. 30. 61. Greg. de his verbis Beati viri 5. de cõsolat. Theologi boni contra Praxeã, ostendũt Augustin. libro arbitrio 1. 2. 3. & 4. & 18. 8. Aristot. Philosophi. & lib. nouæ & veteris Theologi. q. 15. Prosper Aquitan. & Faustus de Ingenit. Augustin. de verbis Apostoli. Ambros. de cõsolat. Theodos. contra Praxeã, ostendũt Augustin. libro arbitrio 1. 2. 3. & 4. & 18. 8. Aristot. Philosophi. & lib. nouæ & veteris Theologi. q. 15. Prosper Aquitan. & Faustus de Ingenit. Augustin. de verbis Apostoli. Ambros. de cõsolat. Theodos. cod. libro arbitrio. Ferus. 1. 8. 1 in Cant. 2.

Ex antiquis Procl. in Alcibiadẽ Plat. Calcid. in Thimeũ eiusdẽ. Iamblic. de myste. Aegyptio. Plotin. lib. 8. c. 1. 2. 3. & 4. Philo. lib. de mũdo. Ex recentioribus Rophés. art. 36. Petr. Aurel. cõtra Luther. Gaspar Sagerus minorita cõtra eũdẽ. Cameracrius Beneuenta. contra Calbinũ. Georgi. Vincelius de bonis oper. Cõcalus Clingius lib. 2. de cor. cõmuni. c. 38. Ioãnes Driedo de gratia & libe. arbit. Guiller. Parisiẽs. p. 2.

II. La voluntad, y la razon se han menester la vna à la otra.

[*] *In Ethicis.*

sino

*Pſal. 118
b Hieb. Doceme, & obſervabo legem tuã, & cuſtodiam eam in toto corde, ita Nicolaus in differen. Sanct. Pagn. Fac me intelligere, & cuſtodiam legẽ tuam. Batab. Doceto me, vt retineam legẽ tuam.
b Explicatur locꝰ iſte à qua lrupli ci ſenſu ſcripturæ, ab Archadio. in cicionũ quarti. col. 2. 76. diſtin. & ibi bona gloſſa.

* Eccl. 23.
c Bata. Inclina cor meũ ad obteſtationes tuas. Reliqua exẽplaria conueniunt.

d Septu. Elationé oculorũ ne dederis mihi, & cõcupiſcentiam auerte à me. Aug. de gratia, & lib. arbit. c. 16. Elationé etiam tranſtulit. Bata. Ne mihi tribuas oculos elatos, ſed giganteã animũ à ſeruis tuis ſemper prohibeas. Alij legunt: Et gigateam animã auoue, &c. Spes vanas, & cõcupiſcentias auerte à me. Ioſ. editione 70. Sixti.

ſino que le puſieſſen ley, y le enſeñaſe el camino de ſus mandamientos, viendo que para execucion dello, era meneſter entendimiento y voluntad, dize: * *Da mihi intellectum, & ſcrutabor legem tuam.* [b] Dadme ojos, y razon limpia, con que eſtudie, y pié ſe en la obſeruancia deſta ley. Pero porque no baſta la razon, ſi la voluntad tira por camino diferente, añade diziendo: *Inclina cor meum in teſtimonia tua.* [c] Acabad, Señor, con mi coraçon q̃ guſte de vueſtra ley; que ſano el, y la razon pura, correre por vueſtros mandamientos. Y la ſabiduria de Sirach, como heredando el penſamiẽto de ſus padres, dizele à Dios: * *Domine Pater, & Deus vitæ meæ, extõllentiam oculorum meorum, ne dederis mihi, & omne deſiderium auerte à me.* [d] Quereys que como ſeñor os tema, y como à padre os ame y obedezca? Pues concededme dos coſas, para q̃ yo acierte à ſeruiros. Suplico os limpieys, y apureys la vista de mi alma de vanidad y altiuez; no quiero ojos libres ni aturdidos, temerarios, ni preſuntuoſos, ſino humildes y honeſtos. Y baſtarà eſſo? No Señor, de camino eſcardad mi voluntad, purgandola de todo mal deſſeo, y codicia deſordenada; que ſi eſta mala yerua nace, ahogara la luz de la razon.

Las fuerças y potencias naturales del hombre, las esforçò Dios con particulares virtudes. Diſcurſo II.

DAndo otro paſſo mas adelante, el poderoſo Señor, que en nada ſe deſcuyda que nos toca, y en ninguna neceſſidad le hallamos falto: *Deus non deficit in neceſſarijs*, cõſiderando la flaqueza nueſtra, la poca conſtancia, y cimientos flacos deſta caſa terreſtre. * *Ipſe cognouit figmentum noſtrum,* [a] ordenò fauocer eſtas fuerças flacas nueſtras; y à cada potencia de nueſtra alma le dio vn braçero y acompañado, vna dueña de honor que la ſiruieſſe, vna virtud que la eſforçaſſe, que en el medio del deſmayo le dieſſe vn grito: al fin vn ayo y pedagogo interior, que le enſeñaſſe corteſia, y a ſaber algo de corte, viuiendo aun en eſta nueſtra aldea y aſsi hizo repartimiento por todas las potencias del alma, como à hijos pequeñuelos della, haziendo caſa de apoſento, a todo el coro de las virtudes, y à cada vna dellas, que ſeria largo de cõtar y tratar como ſe deue, y diuertiria del intento.

Solo ſepamos aora, que eſto haze el Señor con tanto concierto y orden, que à las mejores y mas excelentes fuerças del alma, que ſon la razon y voluntad, de que hemos hablado, las mejorò, y auentajò en virtudes aucntajadas, poniendo en la razon y entendimiento la Fè ſoberana, y en la voluntad la Caridad piadoſa; que aũque algunos la quiſieró poner en la eſſencia del alma: lo mas cierto es, que aquella ſilla es para ſola la gracia, de quien como de gruta y manantial ſe originan y nacen los arroyuelos todos de las demas virtudes, en el ſer entero y perfecto, aſsi las Theologales, como las demas Morales, y Cardinales, o principales: q̃ por ſer como es la diuina gracia vna participaciõ del miſmo ſer diuino: vna parte de aq̃lla agua de pie, deriuada del rio que nace de la ſilla del cordero, y falta haſta la vida eterna.

Por manera, que todas las virtudes entre ſi, no ſolo hazen compañia, y ſe abraçan con las potencias

1.
A cada potẽcia le correſponde vna virtud.

* Pſ. 102.
a Aug. de liber arbit. cõtra Iulia. & de moriſb. eccleſ. & de ciuit. Dei, lib. 4. & 19. S. Tho. 1. 2. à q. 55 ad 68 & opuſc. 32. in diſp. q. de malo. Plato in Menone. Ariſt. in Ethicis, & in lib. magn. mor. & lib. de virtutibus, &c. Aethor. Cicero. de offic. Seneca libel lo de virtutibus, ſi modo ſit Senecæ. Macrobi. de ſomno Scipionis. Plutarch. in ſuis Opuſc. Guiller. Parifienſ. in ſingulari opere de virtut. bꝰ. Raymun. in Pſicolog. Vincentiꝰ in ſpeculo. Nicolaus de Cuſſa. Sũma virtutũ Peraldi. Soſtiſici in 2. diſt. 27. & in 3. diſt. 23. & 35.
1 Bat. b. Ipſe enim nouit conditionem noſtram. Hier. in. Suit quam fragiles nos creauerit.
2 De propẽſione ad extrema & media, explicatur

A 2 y ſuer-

tur de pœnitentia. dist. 2. cap. Si enim. col. 7.

y fuerças del alma, y estas con ellas; de la fuerte * que la flaca yedra medra abraçada y sustẽtada del arbol fuerte, y de la rama segura: y la que por si no podia dar passo, sino como enroscada culebra, arrastrando por la tierra, por la buena compañia a quien se junta, sube, crece, y se leuanta, quanto crece su compañera: que es lo q̃ dezia el Apostol en Atenas: * *In ipso viuimus, mouemur, & sumus*: [b] no solo en la conseruacion de nuestra alma y cuerpo, sino tambien en el aliento de nuestras cortas fuerças.[c]

* *Exemplo.*

* *Actuũ. 7.*

b Smet. Pag. per ipsum enim viuim⁹, &c. Irrectum Bat. Reliqua exemplaria conueniunt.

II. Las virtudes todas entre si estan eslauonadas.

Pero lo que mas es de cõsiderar, que todas entre si estan engaçadas y eslabonadas, que no se hallan biẽ las vnas sin las otras, ni aũ es posible conseruarse: la vna à la otra se da la mano, y todas se juntan, y hazen vinculo de perfecion, y vna armonia soberana; que es lo que persuadia san Pedro: * *Vos autem omnem curam subinferentes, ministrate in fide vestra virtutem, in virtute autem scientiam, in scientia autem* [d] *abstinentiam, in abstinentia autem patientiam, in patientia autem pietatem, in pietate autem amorem fraternitatis, in amore autem fraternitatis* [e] *charitatem. Cui enim presto hæc non sunt, cæcus est, & manu tentans.* En esto poned el ombro en seruir à la Fè, con todas las virtudes, no la dexeys sola, que tiene grande punto, seruilda, pero con gente de su casa, esso es *Ministrate in fide vestra virtutem.* Y para que ésta dure, procurad discrecion, que la virtud no discreta, solo es virtud pintada: y para que dure la discrecion, meted en casa la templança, porque sin ella hara reuelion la carne, y podra ser se pierda todo: y con la templança acompañad la paciencia, que es la que haze llegar à colmo el fruto, y à esta juntad el amor de los hermanos: y al fin la caridad, pues lo es de la ley, y el vinculo de la perfecion espiritual, y la q̃ da buen color, y hermosea las virtudes: *Cui enim præsto hæc non sunt, cæcus est, & manutentans.* Y quien no tiene toda esta buena gente consigo, tengase por ciego, *Et manu tentans.* Por desamparado y solo, que vna virtud sola, ò dos, ò tres, no hazen hombre virtuoso, sino todas juntas, porq̃ no se halla la vna sin la otra: y perdida la vna, dese por perdido, que todas se acauan, y la perfecion dellas.

* *2. Petr. 2.*

c S. Tho. 1. 2. q. 65. de connexione virtutum, & ibi latè ex nostris M. Zumel.

d Bat. In sententia verò temperantiã, &c.

e Bat. In fraterna charitate dilectionem: ita etiam Sanct. Pagn.

Y esto parece el sentido de aquella sentencia rigurosa de Santiago: * *Qui offenderit in vno, factus est omnium reus.* [f] Lo vno (como lo entienden san Agustin, y san Geronimo) del pecado de infidelidad, que en el q̃ le comete, y atreuidamente pierde el respeto à Dios, y le quiebra la palabra, no queda rastro de bien sobre natural, ni rayo pequeño de aquella luz diuina: y parece que se junta esto con lo de arriba, *Cæcus est*, aunque le queda la luz de la razon, pero tan ofuscada, que no descubre mas que los bultos; y assi como en confuso topa con las verdades, siendo como es de suyo de corta vista: y por esso, *Manu tentans*, que se ayuda de la mano, y del sentido, que muchas vezes, o las mas se engaña. Lo otro (como lo explica Nicolao de Lira) respeto de la pena eterna, que quanto al serlo, y al carecer del sumo bien, assi se incurre por vn pecado mortal, como por muchos: de manera que no tiene vn hombre que fiar de si, ni estriuar en las obras hechas, aunque sean buenas, pues tan facilmente se pierden todas, sino en sola la misericordia de Dios, poderosa para hazer perseuerar hasta el fin al

* *Iacobi. 2.*

f Explicatur in iure ꝺ pœna æterna, & discessu à vita æterna, in c. 1. §. desleat de pœnit. q. 5. &. c. fin. de pœnit. dist. 5. & est tex. In no. 2. & de regul. iur. in c. desleat. vbi gloss. explicat in vno, id est in charitate vbi plura.

mas

mas flaco, con ſu ſocorro, y auxilio.

Pero con todo eſſo haze conſequencia à lo que vamos diziendo el Apoſtol: *Qui offenderit in vno, factus eſt omnium reus.* Perdida vna virtud, ſe pierden todas, y es la regla general del gran Dioniſio: *Bonum ex integra cauſa.* Para ſer vno bueno à boca llena, ha de tener bondad caſtiza, bondad ſolariega, bondad de todos quatro coſtados. Y eſto conſiderado con particular diligencia, parece que es la ſuma de aquel grãde ſermon del monte, de Chriſto ſeñor nueſtro; donde abriendo ſu boca, y juntamente los teſoros del cielo, los moſtrò aq̃llas ocho puertas por dõde ſe va alla, que por ſer el fin bienauenturança, tomaron el nombre della: y ſiendo como es vna ſola, que ſe halla en Dios, tambien lo ſon ellas. Todos eſtos caminos, encaminã al alma à tan dichoſo puerto, no la vna ſin la otra, ſino todas juntas, porque ſon virtudes que no ſe hallan ſolas, ni vna ſin otra es de prouecho.

Entiendeſe llanamente eſto, entendida la explicacion de todas: * *Beati pauperes ſpiritu.*[g] Lo primero ſe requiere que el hombre ſea humilde (aſsi lo entiẽden los Santos) que conozca que ſi tiene bienes, que le vienen del cielo: y ſi males, que los acarrean ſus culpas y pecados, que ni ſe entone, ni ſe enfade, ni haga aſcos de los demas; que ſe acuerde que al fin es hombre, y nace llorando, y muere haziendo baſcas, y porque ay paſſadizo de la caſa de la ſoberuia, à las riquezas demaſiadas; y de las riquezas a la ſoberuia y preſuncion: y aſsi dixo ſan Pablo, que ſe les amoneſtaſſe à los ricos, que no fueſſen preſuntuoſos, ni preſumidos de ſus aueres; dando à entender quan en vn canto de real eſtan los ricos de ſer ſoberuios, y aun de negar à Dios, como dixo Salomon. Conuiene que ſe alegre con la pobreza: y ſi Dios ſe la embiare, y la cubriere cõ paños rotos, y le diere vn pan negro, y vna caſa obſcura, y tenebroſa, y arredrare de ſus arcas los metales, como la luz de la noche, y que guſte dello: y ſi fuere tan rico como vn Iob, al fin de ſu vida como vn Abraham, vn Iacob. Y ſi tuuiere mucho doſel, mucha baxilla de plata, el coche aforrado en carmeſi, la caxa llena de anillos de diamantes, bordados, telas de oro, que aſsi tenga deſpegado todo eſſo de ſu voluntad, que ſiempre eſtime en mas la pobreza de ſu Redemptor; y ſi fuere meneſter lo dexe todo por el: y ſi aſsi lo hiziere, y fuere pobre del viento de la vanidad y pobreza, de ſu gana por Dios, bien encaminado va à la bianauenturança: y por eſſo dize: *Beati pauperes ſpiritu.* Mas porque podia ſer, que fueſſe vengatiuo, y cruel, poſſeydo de ſus colericas locas deſenfrenadas, añade; Que ſon bienauenturados los manſos: *Beati mites*, y de ſuaue condicion, y no ſaben dar mal por mal. Y porque mientras el hombre viue, y no eſtà confirmado en gracia, puede pecar mortalmente ſi cayere, conuienele acudir à la penitencia: y por eſſo dize: *Beati qui lugent.*[h] No por los muertos, que ſi murieron amigos del cielo, no ſon de llorar: y ſi en pecado no le aprouechan ſus llantos. No por el oro que ſe hundio en la mar, que al fin ſe boluio como metal peſado à ſu centro, de donde le ſacò el trabajo peſado de la auaricia. No porque no pudo alcançar ſu torpe deſſeo, lo que pretendio tantos años; pues

*Matth. 5.

III. Explicaciõ de las bienauenturanças.

g Explicatur in iure, de Sacerdote diſpenſatore, & eſt tex. notabilis in cap. Sacerdos. in princ. 1. q. 2.

h Explicatur in iure de lachrymis Eccleſiæ, diſ. 1. de pœnit. c. fleat.

antes ſe deue alegrar, auiendole Dios librado del engaño de la cadena del torpe amor, que deſpues le auia de dexar, ò le auia de aborrecer. No por los pecados agenos, teniédote à ti por ageno dellos, como aquel mayor mofante del mundo Eraclito, que ſiempre que ſalia de ſu caſa, boluia llorando; harto mayor mofante que Democrito, que reya de todo; y tanto mayor, quanto es mas dificil que la riſa el llanto: *Mirandum eſt, vnde illius oculis ſubierit humor.* Sino tiene de llorar las culpas de los hombres, por ſer diuinas ofenſas, y las ſuyas por propias.

Y porque deſpues de lloradas las culpas, no queda el hombre cierto de ſu juſtificacion, ſin particular reuelació del cielo, conuiene que no ſe contente con lo hecho, ſino que añada obras à obras, y merecimientos à merecimientos, y que haga quan cierta pudiere ſu vocacion, y ſu corona: * *Satagite, vt per bona opera certam veſtram vocationem, & electionem faciatis.* i Por eſſo dize: *Beati qui eſuriunt, & ſitiunt iuſtitiam,* k Que ſon bienauenturados los que no ſe hartã de la juſticia, mas ſiempre tienen hambre de la bondad, que ſe confieſſe, comulgue, ayune, diſcipline, reze; que no ſe le paſſe Iubileo que no le gane, y que no ſe enfade, y le dè en roſtro eſte ſanto exercicio. Y porque acontece à vn hõbre gran rezador, y abſtinente, deſcuydarſe de los trabajos agenos, añade: *Beati miſericordes,* l Que ſon bienauenturados los miſericordioſos, que ſi veen al hambriento le ſatisfacen, y al deſnudo le viſten, al enfermo viſitan: y harto daño ſeria andar vos con la camiſa de olanda, el jubon eſtofado, el coleto de ambar, la calça de cien ducados, los guantes de veynte: y al fin vno ſolo, con lo que ſe pudieran reparar ciẽto, y el pobre de vueſtra miſma carne deſnudo y temblando.

Y porque ſi ſe haze limoſna por vanagloria, ò otros vanos intentos pierde ſu valor, añade, Que tambien ſon bienauenturados los limpios de coraçon: *Beati mundo corde,* de fuera buenos, y de dentro mucho mejores. Y porque el bien de ſuyo tiene por oficio comunicarſe; y el que ſe ha pueſto en tãta paz, que tiene el coraçon limpio, y no le reprehende, ni da guerra, conuiene q̃ ponga en paz à los otros: *Beati pacifici:* m Dichoſos mil vezes los pacificos, que ſi os ven enojados, y deſauenidos, os ſaben componer: Mirad que eſſa palabra no fue peſſada, mas cargado fue el otro, mirad que aueys ſido amigos, y que ſoys deudos; que ſe eſcandaliza el mundo; que es vanidad y preſuncion eſſa tema y porfia; que os aueys de morir mañana. Y porque aunque ſea vn hombre tan Angel como le pinto, que tenga conſigo paz, y la ponga entre otros, eſtà el mundo de ſuerte, que le podriã perſeguir, y cõuiene ſufrirlo por Dios, añade: *Beati qui perſecutionem patiuntur propter iuſtitiam.* n Todas eſtas coſas aſsientan à vn hombre en el cielo, de tal manera, q̃ ſi tuuieſſe las ſeys, y aun las ſiete, ſi le faltaſſe la octaua, y vltima, le faltaria la buena dicha de todas, porque no las ſaben dar, ſino todas juntas: porque fuera de ſer aſsi la ordenacion diuina, es tambien el miſmo peſo de la virtud, que ſe lleua tras ſi las demas y todas juntas hazen vn todo, y vna perfecion de eſpiritu.

(4.)

*2. Petr. 1.

i Sanct. Pag. Portius operam date, vt firmam electionem faciatis, &c. & Concil. Trid. ſeſſ. 6. Can. 24.

k Explicã in iure de cõſe. diſt. 1. c. nec ceſſerunt. in fin. vbi text. dicit, habent impij cpulas ſuas, habent & pij ſuas.

l Meminit tex. in c. hæc autem. §. ex his. verſ. hæc verò à lenita te. 24. q. 4.

m Explicatur in iure. 23. q. 1. c. noli exiſtimare circa me. vbi dicit tx. eſto belando pacificus.

n Explicatur in iure d. 43. c. ſcimus. de concionatore. gl. Doctore. de quo etiam eſt tex. in c. ſi Eccleſia. 23. q. 4. & q. 5. c. ad ſi dẽ. in fine. & de renun. c. niſi cum pridem. §. 1. eſt text. Aug. in c. qui iuſtus. 11. q. 3. & approbat Ambr. in c. quod Chriſtus. verſ. hinc etiã Petrus. 23. q. 1.

La perfecion de las virtudes cõsiste en la vnion de vnas virtudes con otras. Discurso III.

I. Las virtudes se vnẽ entre si necessariamẽte.

ESTan necessaria y essencial esta vnion y amistad de las virtudes vnas cõ otras, que no solo las que tocan al alma, y à sus potencias y fuerças, se dan las manos entre si, y las que tocan al exercicio y pratica de las corporales de misericordia, sino que estas con aquellas, espirituales y corporales, se aunan y hazen compañia, y tienen el trato junto: y la razon desto consiste, en que assi como el hõbre no es alma á solas, sino cuerpo y alma juntos; bien assi, virtuoso, Christiano, no solamente dize virtud interior, sino exterior è interior juntamente, honestidad en el alma, y compostura en el cuerpo: y assi de aquella muger fuerte, que introduce el Espiritu santo por Salomon, se predica por hazañа: * *Quæsiuit lanam, & linum.* [a] El lino es para lo interior, lo que anda llegado à las carnes: la lana sirue al vestido de afuera: del lino se haze la tunica; de la lana, la capa y el sayo, todo ha de yr junto, han de correr parejas las vnas virtudes con las otras, las exteriores con las interiores, que es lo que dezia el pacientissimo Iob, dando gracias à su artifice soberano: * *Manus tuæ Domine fecerunt me, & plasmauerunt me totum in circuitu:* [b] Acordaos Señor, que soy hechura de vuestras manos; que ambas à dos juntas parece que se ocuparon en esta hechura vuestra. Los cielos, y esta maquina visible hechura son, pero de vuestros dedos: * *Opera digitorum tuorum:* [c] pero el hombre de vuestras manos, con ellas fue amassado, y apastado, que esso es, *Plasmauerunt me.* Y como suele el oficial quando empareja vna ropa, y redondea vna saya, que con la vna mano junta los pliegues para que se vea la desigualdad, y con la otra cercena y corta, con tanto cuydado, que mil vezes se descuyda, y de rodillas à los pies de otro, que es mucho menos que el se postra, porque no aya, ni quede sobra, ni falta, vn sino: Bien assi con el mismo cuydado dexastes tan acauada la obra del hombre, que con ser el tan baxo, parece que os pusistes à sus pies, y alli le ajustastes el alma con el cuerpo, que ni le sobra, ni le falta: *Totum in circuitu.* No como imagen de media talla, à quien dexa el artifice con solo lo exterior, que se parece, sino, *Totum in circuitu.* Imagen es de talla entera, mejor lo que no se vee, que lo que se muestra à los ojos: al fin exterior, è interior, todo salio y quedò acauado de vuestras manos, como artifice, que sabe quan poco vale lo vno sin lo otro, y que es menester todo junto, para que quede del todo perfeto el hombre con la virtud.

II. Entre las virtudes vnas ay primeras que otras.

Viniendo pues à concluyr todo este discurso virtuoso, aunque à esta vnion y amistad de las virtudes vnas con otras, y entre si, la llamauamos arriba, Coro de virtudes; con todo esso se entiende que ay quien guie esse coro, y essa dança, y que ay vnas virtudes primeras que otras. El santissimo Precetor y Doctor Angelico santo Tomas, que todo lo supo, y todo quanto supo nos enseñò, siguiendo à su maestro y nuestro Christo IESVS, que contando las virtudes (como deziamos arriba) puso

* *Psal. 31.* a Sept. Filás, lanas, & linũ fecit. Et in additio vertit: Pro filans, in ueniſſet. Batab. Quærit lanũ, &c.
* *Iob. 10.* b Sanct. Pag. Manus tuę figurauerunt me, & disposuerũt me pariter per circuitum. Batab. Glauo rauerunt me ac me fecerunt quãtus sum. Scol. Plasmauerũt, vertit Appauerunt.
[c] *Psal. 8.* c Batab. Opꝰ digitorum, &c.

en primer lugar la humildad, que es la pobreza de eſpiritu. Y en otra parte por ſan Matheo, parece que puſo la gloſſa de aquel texto: * *Niſi efficiamini ſicut paruuli, non intrabitis in regnum cœlorũ* [d] Eſſa es la puerta, ahi ſe ha de poner el primer pie, para que el otro alcance la tierra firme del cielo; que parece es lo q̃ vio ſan Iuan * de aquel Angel, que hazia juramento, que no auia de auer mas tiempo, que el caſtigo auia de ſer general para los pecadores: y diziendo eſto, y leuantando la mano házia el cielo, el vn pie (dize el Profeta) que tenia en la mar, y el otro en la tierra; como diziendo, que ſolo aquel camino auia para eſcaparſe del mal, y acertar con el bien. El que tenia en el agua, claro eſtà que ſe hundia, y ſe baxaua, y de eſſa manera con el otro ſubia, porque no ay ſubir en la caſa de Dios ſin baxar, y baxando, ſe ſube.

Y mucho antes lo vio otra vez aſsi aquel gran Patriarca, Profeta, y peregrino Iacob, en aquella miſterioſa eſcalera, que eſtriuaua en los braços de Dios: * *Vidit Angelos aſcendentes, & deſcendentes.* [e] Y aquel *Et*, explican los Santos, *Quia*, diziendo, Subian, porque baxauan: que bien mirado, es dezir, que ſubian haziendo reuerencias, por la inclinacion del vn pie ſubia el otro, y diziendolo claro, es dezir, que el primer paſſo, y la primer virtud, es la humildad, y à la mayor humildad, mayor gloria le correſponde: y dieron la razon los grandes Santos y Padres de la Igleſia Griega Baſilio, y Chriſoſtomo. Porque aunque la Fè es la primera piedra, y la baſſa del edificio Chriſtiano; por lo qual la llamò S. Pablo ſubſtácia, y firmeza, y la Eſperãça es el lienço de la pared, y la Caridad la clauc del edificio, que eſſo es, *Charitas ædificat:* pero la humildad abre la çanja, saca el fundamento, y quita los eſtoruos; y aſsi ella es la primera, y la q̃ conſerua las demas: porque como la Algalia ſe conſerua en la bujeta de marfil; aſsi las virtudes todas ſe conſeruan con la humildad, que es los algodones de todas ellas; que es lo que dixo ſan Pablo: * *Habentes myſterium fidei in conſcientia pura.* [f] Ella es la que cõſerua la Fè, freſca, y limpia: porque no baſta buen entendimiento ſin voluntad, ſana, y humilde; y quando éſta falta, en peligro eſtà la Fè. No aueys viſto auer humo en otro apoſento cerca de donde vos eſtays, y entrar ſeos en el vueſtro haſta que os echa del, y aun de caſa. La voluntad y entendimiente, que ſon dos apoſentos del alma, dos principales ſujetos de las virtudes, eſtan tan cerca, que el humo, y poluareda de la ambicion y ſoberuia, que ſe leuanta en la voluntad, ſe entra al entendimiento, haſta echar la Fè de alli, y aun de caſa. Pues la humildad quita eſſos nublados; haze calma en la conciencia, y bonança en todo el hombre. Y aſsi conſeruando todas las virtudes, la gloria que correſponde à todas juntas le correſponde à ella, como à primer conſeruante de todas.

De la diuina Eſcritura coligen los Doctores ſagrados, que auia vna manera de peſo y medida en el templo, y coſas ſagradas de la ley vieja; y auia otro peſo ſeglar, como agora ay libra medica, que tiene doze onças, y libra comun que tiene diez y ſeys: y ay razon para colegirlo, porque *Siclus eſt pondus*, y parece enel Leuitico, donde dize: * *Omnis æſtimatio ſicli Sanctuarij pon-*

derabitur:

III. Diferẽtes peſos tiene Dios, y el mundo. * *Leuit. 27.*

* *Matt. 18.*

* *Apoc. 3.*

d Sanct. Pagni. Sicut pueruli non ingrediemini, &c. Batab. Et effecti ſimiles puerorum.

* *Geneſ. 28*

e Sept. Angeli Dei aſcendebãt, & deſcendebãt in carita Pagn. & Batab. per eam.

e Explicatur in iure ã Prelatis, & deſcenſu eorum ad paupertatem miſeriãs. diſt. 88. c. 1. ver. ſed, & Iacob. & c. plerum. q. 1. §. his ita reſpõdetur. verſic. hoc etiã. 2. q. 7. & eſt text. notabilis in c. fina diſt. 39. & in cap. fratrem meum. d. 86.

* 1. *Ad Timo. 3.*

f Sanct. Pag. & Batab. Tenentes myſterium fidei cum pura cõſcientia.

g Sep. Et omnẽ pretiũ erit ponderibus ſanctis. Sanct. Pagn. Omnis autẽ æſtimatio erit ſecũdũ ſiclũ ſanctuarij. Batab. Omnis verò taxatio, &c. Alij: Omnis autem æſtimatio tua, ô Sacerdos, cõſtituetur ad rationem ſicli ſanctuarij.

derabitur: g que todas las eſtimaciones y precios de heredades, que ſe redimian antes del Iubileo, ò todo genero de coſa que ſe peſaſſe, ò apreciaſſe con la cuenta del Siclo, ò peſo del Santuario, q̃ tenia vna onça caual; y el Siclo, ò peſa profana era de media onça: demanera, q̃ el peſo y onças Eccleſiaſticas eran dobladas de las ſeglares, como onças de barbero, cinco onças de ſangre, dos eſcudillas, diez onças. No fuera mas facil peſar cõ peſo ſeglar comun del mũdo? Si, pero quiſo Dios que ſepays, que es diferente ſu peſo del peſo del mundo. En el mundo ay vnos bienes de naturaleza, y otros de fortuna, ò politicos. Los primeros, como linage, fuerças, hermoſuras, aquello con que os hallaſtes quando naciſtes. De los ſegundos, riquezas, eſtado, Obiſpo, Rey, Caſado, Sacerdote, coſas que ſe dan, y ſe quitan, y ſe adquieren y pierden con el tiempo. Deſtos dos generos de bienes vſan los hombres mal y bien; dexemos el mal, y digamos el bien: en las obras buenas ay la miſma obra de por ſi, grande, ò pequeña, vna, ò muchas; como limoſnas muchas y pocas, oraciones largas, y breues; ayunos riguroſos, y tẽplados. Y lo ſegundo, la voluntad y animo con que ſe hazen eſſas obras; la gana, y amoroſa induſtria con que os aplicays à hazerlas.

Digo pues, que los peſos mũdanos ſeglares, de todas eſtas quatro coſas, bienes de naturaleza, y de fortuna, obras, y voluntad con que ſe hazen, no pueden peſar, ni peſan mas que las tres primeras. Explicaſe eſto: Peſa, y eſtima el mundo la hermoſura, q̃ caſays con menos dineros la hija hermoſa, peſa tanto, q̃ cauſa mas de quatro peſares: el linage, porque à eſte days el abito, y el Colegio, peſa los eſtados de fortuna. Auia tres ordenes de aſsientos en el teatro Romano, conforme à la haziẽda, ò nobleza de cada vno, y aca taſays los titulos conforme los eſtados. Peſays tambien las obras y exercicios, y vſo deſtos bienes naturales y politicos, que eſtimamos en mas al que da muchas limoſnas, que al que da pocas; al Rey que haze mayores mercedes; al Predicador q̃ haze buenos ſermones: al fin peſa el mundo, y reparte ſus bienes, y honra, conforme a los bienes naturales, ò de fortuna, ò cõforme à las obras que cada vno haze. Pero aora, la otra quarta coſa llamemosla, la hechura y voluntad, intencion y amor cõ que las obras ſe hazen: para eſta no tiene el mundo peſo, es meneſter peſo del Santuario.

Cõparaciones.

Entẽdamos eſto: Compra ys del labrador la hanega de trigo, del mercader la vara de paño: pero aũque os jure que la vende con mas amor q̃ otro, no le dareys por eſſo mas: y ſi es jornalero, y trabaja en vueſtra caſa, no le days mas jornal, ſino cõforme à ſu oficio, ſolo Dios peſa la voluntad y amor cõ que las obras ſe hazẽ: no mira de que linage, ni de que eſtado es el que las hizo, ni quantas, ni quan grãdes ſon: todo eſto ſe eſcamocha y arroja, y ſolo ſe peſa la voluntad. Y aſsi vemos, q̃ muy pequeñas obras, y de gente de muy peq̃ña fuerte, y eſtados, ſon mas aceptadas, y mas bien premiadas de Dios, que otras muy grãdes de perſonas principales, por q̃ ſolamente ſe eſtima la volũtad: y aſsi en el tiẽpo de idolos erales permitido, que el q̃ no pudieſſe por ſu pobreza ofrecer incienſo, les ofrecieſſe flores, y vemos q̃ los Dioſes

de

IIII. Dios ſe cõtenta cõ la voluntad ſola.

de burla no guſtauan que los honraſſen cõ arboles, que lleuaſſen fruto; ſino Venus con el Arrayan, Apolo con el Laurel, y Hercules cõ el Alamo blãco, porq̃ no ſe entendieſſe que lo hazian por el fruto, ſino por la voluntad. Cuentaſe de Artaxerxes Rey de los Perſas, que yendo por vn camino, donde muchos le yuan ofreciendo muchos regalos, vn pobre hombre no teniẽdo que dalle, tomò con las manos vna almuerça de agua, y ſe la ofrecio. Agradecioſelo el Rey tanto, como los mas ricos preſentes que le auian dado. Damos à hazer à vn platero vna taça de plata; y acauada, quando vamos à hazer el precio, ſi le tomamos cuenta, recibeſſe la taça por el precio de oro y plata que le entregamos: porque bueno ſeria, que quiſieſſe que le pagaſſemos el peſo. Hermano, eſſa plata yo os la di, no os tengo de pagar ſino la hechura. Aſsi Dios el dia de la cuenta, tomaraosla de la hermoſura, del linage, del eſtado que tuuiſtes; pero no os pagarà conforme à eſſo, porque eſſo el os lo dio; ſino conforme à la hechura, que es lo q̃ puſiſtes de vueſtra caſa. Conforme à lo qual dixo el otro Poeta, q̃ en los palacios celeſtiales, *Materiam ſuperabat opus*, no ſe hazia caſo de los materiales, ſino de la hechura.

*1. Cor. 13

V. Sola la Caridad dura y permanece.

San Pablo dize,* que de las virtudes Teologales, ſola la caridad ha de durar en el cielo, q̃ aca ſe han de quedar la Fè, y Eſperança: y dize Beda, que eſto ſe ſignificò, porque en el templo no ſe oyò martillo, ni inſtrumẽto para labrar las piedras; ſolamente auia inſtrumentos y ruydos, para hazer la mezcla con q̃ ſe juntaſſen las piedras, que lo demas venia hecho de la cantera: y dize Dauid, que quando eſten edificados los muros de aquella Hieruſalem: * *Tunc acceptabis ſacrificium iuſtitiæ.* [h] De las demas virtudes morales, ſola la juſticia permanecera en el cielo, q̃ eſſe es ſu lugar, *Iuſtitia de cœlo proſpexit.* En eſta vida ſolamente dize Chriſto:* *Beati qui eſuriũt, & ſitiunt iuſtitiam*, que ellos ſe hartaran alla en el cielo: de manera, que alla en el cielo no aura mas q̃ Caridad, y Iuſticia, q̃ la peſe, y la pague: porq̃ todas las obras de todas las otras virtudes, no peſan alla mas, de quãto les echaſtes de amor y caridad Como a las cañas dulces ſe les quita la hoja en la haza, y lo verde, lleuanſe lo demas al molino, y ſe ſaca ſolo el çumo; y aun aquello no es todo açucar, ſino que ſe cueze en tres calderas, haſta que el fuego va gaſtando toda la horrura, y queda el açucar; y por eſſa ſola ſe paga el dinero. Aſsi en la cuenta q̃ à Dios auemos de dar, quedarà aca la Fè, que es la cubierta que haze ſombra como las ojas à la caña, quedaraſe lo verde, q̃ es la Eſperança: todas las demas imperfecciones y faltas las gaſtarà el fuego:* *Vniuscuiuſque opus quale ſit ignis probabit*: Haſta que quede ſolo el açucar de la caridad. Enciendeſe el molino de azeyte por todos Santos, à las vezes dura haſta ſan Iuan; y al que tiene alli ſu azeytuna no ſe le da nada, ſino tiene neceſsidad, de que aguarde à ſer la poſtrera. Que no ſe le conſume el azeyte añ̃q̃ ſe arruga la azeytuna, y ſe pone tamañica? No por cierto: conſumeſſe el verdor, y la grãdeza del azeytuna, pero el azeyte no merma, el molerla y cargarla le quitara todo lo demas, ſolo el azeyte es el que queda, y lo que deſpues ſe paga. Por manera, que aunque la humildad es la que conſerua las virtudes todas, y como tal

* Pſal. 50.

* Matth. 5.

h Tunc voles, &c. Sãct. Pagn. Barab. Tunc delectaberis hoſtijs ſacrificio, & holocauſto iuſtitiæ. Hebr. Acceptа habebis ſacrificia iuſtitiæ. Hiero. Tunc ſuſcipies, &c.

* 1. Cor. 3.

conſer-

conseruante le corresponde primero el premio: pero la Caridad es la que corona las virtudes todas, y la vida dellas; que como se funda en Dios, durando el premio, es tãbien el amor y caridad eterna, porque se ceba en la bondad inmensa del supremo Señor, en que consiste su retribucion y paga.

Entre las virtudes ay concierto y ordẽ, porque vnas son primero que otras, y quales: y que la prudencia es la q̃ las guia à todas. Discurso IIII.

I. La prudencia es la q̃ guia el coro de las virtudes.

TOdo lo que hasta aqui se ha ydo concluyendo, ha sido en razon de hallar la que tiene por su parte la prudencia: de manera, que aunque tenga el primer lugar la humildad, como se ha visto: pero esso es dando la mano à las demas, y ayudandose dellas, como lo haze el cero en la cuenta, que aunque por si no vale, jũto con los otros numeros, les da y aumenta el valor; con el vno haze diez, y con el tres treinta: pero la prudẽcia tiene el primer lugar entre todas, en razon de ser la señora dellas; la que las manda; la que las gouierna: de suerte, que sin prudencia no ay virtud, como sin Capitan no ay compañia, ni nauegacion sin Piloto: el alma es la naue, el farol que la alumbra el entendimiento, el gouernalle la razon, la vela la voluntad; q̃ como la vela leuãta todo el nauio, la voluntad mueue, y lleua tras si todas las potencias y sentidos: pero el Piloto es la prudencia, que con la carta de marear de la ley natural y diuina, va rigiendo y gouernando entendimiento, voluntad, y las demas fuerças del alma, y a las demas virtudes que la rigen, que comparadas con ella, son grumetes, y gentes de seruicio del nauio.

Mostrolo el diuino espiritu al querido discipulo Iuan: * *Oculi eius tanquam flãma ignis, & pedes eius similes aurichalco, sicut in camino ardẽti,*[a] en aq̃lla celestial emblema del hijo del hombre, que trahia la cabeça vañada de Sol, y los pies en vna hornaça de fuego; pero en la boca vn cuchillo de dos filos. Es de aduertir sumamente, que el Sol arroja su luz y rayos hazia la tierra: y el fuego por el contrario arroja sus rayos, y resplãdor hazia el cielo. Y conforme a esso, todo el cuerpo auia de quedar resplandeciente, y auer encuentro de rayos, y tropel dellos, ayudando se los vnos a los otros. Porq̃ si por el contrario tuuiera los pies de Sol, y la cabeça de fuego, quedára à escuras el cuerpo todo: y para que estè claro del todo, es necessario, q̃ la cabeça sea de Sol, y los pies de fuego. Es lo que vamos diziendo, que para que vn hõbre sea virtuoso, es menester todo el tropel de las virtudes: assi las llama el mismo Dios: * *Sic luceat lux vestra coram hominibus*:[b] Luz es, y antorcha encendida la obra virtuosa: y todo el cuerpo quiere que estè vestido de resplandores: *Totum corpus tuum lucidum erit.* Con condicion: * *Si oculus tuus lucidus est*:[c] Si tuuieres prudencia, q̃ es el ojo de las virtudes, y la que mira por ellas; y esse es el cuchillo en la boca, q̃ quedaua por explicar del hijo del hõbre. Lo vno, porq̃ la prudencia como es señora, tiene barca y cuchillo, pero cuchillo en la boca; que las palabras del prudente son palabras cortadas: y vltimamẽte, porq̃ esse es verdadero gouernador,

* *Apoc. 1.*

a Sanct. Pag. & Batab. Et pedes eius similes calcolibano velut in camino ardentis. Hebr. Oculi eius instar flãmæ ignitæ.

* *Matth. 5.*

b Explicatur in iure in c. quatuor 11. q. 2. de quatuor distributionibus sabbatinæ clericalis, & Sacerdotes sin negligere. de poenit. dist. 1.

* *Matth. 6.*

c Explicatur in iure ad illud Ioannis pulcre. c. quid ieiunij. 14 q. 5.

nador, à quien gouierna la prudencia, y verdadero señor el que manda, y veda por sus leyes y fueros: como lo aduirtio delgada, aunque oscuramente, la sabiduria de Salomon: * *Sicut qui mittit lapidem in acervum Mercurij, ita qui tribuit insipienti honorem.* [d]

* *Pron. 26.*

II. La prudencia hazegouernadores.

El qual lugar por sus muchas dificultades, es menester declararle los terminos, y despues acomodarle à nuestro intento: Como quien echa piedras en el móte de Mercurio; assi es el que da honra al ignorante. El primer termino que se ha de declarar es, q̃ quiere dezir aqui *Insipiente*. El segundo, q̃ significauan estas piedras que se echauã en este móte. El tercero, de que seruia esta estatua. A lo primero digo, cõforme la doctrina de Aristoteles: los sabios naturalmẽte han de enseñorearse de los ignorantes: porque el hombre ignorante, no es hombre: assi lo dize S. Epifanio, tratando de los misterios de gracia, q̃ vio vna figura de la verdad, hecha vna estatua del hõbre, y q̃ en la frente tenia dos letras del A. B. C. Griego, la primera y la vltima; y en la boca otras dos; y en los pechos otras dos: y assi por todas las partes del cuerpo auia letras hasta los pies, como quiẽ dize: En el hombre lo q̃ constituye su cuerpo, y le haze visible, es responder à la cabeça, pechos, braços, cuerpo, y pies. Pues sabed que a los q̃ son hombres entre los hombres, las letras son cabeça, manos y pies: demanera que esto es lo que se requiere para ser hombre, tener letras para saber mandar a los otros; letrado, lleno de letras de los pies à la cabeça; que en las manos, y en el obrar dellas, se vea q̃ tiene letras; en sus discursos y cabeça q̃ se eche de ver que es letrado; que no mueua passo que no se eche de ver que es hombre sabio.

Y no se ha de entender, que quãdo dezimos, que ha de ser sabio, q̃ ha de ser solamente hombre letrado de sciencia; sino juntamente cõ la sciencia ha de tener esperiencia: como sintieron bien los que tratã de las Mysteologias, que dixerõ, q̃ la prudencia de los antiguos, quiso significar por Faetõ, la poca esperiencia de los grandes letrados, al qual pusierõ en el carro del Sol, con quatro cauallos de fuego resplandecientes, gouernando al mũdo: lo qual tomaron (segun dize S. Iuã Chrisostomo) sobre la vida de Elias; porque como alli vierõ, que à Elias lo auia arrebatado vn carro de fuego; y Elias en lengua Griega quiere dezir Sol; como se echa de ver, que la ciudad del Sol se llama *Heliopolis, idest ciuitas Heli, idest Solis.* De aqui infirieron, que el Sol andaua en vn carro de quatro cauallos relucientes. Pues para dar a entender, que la poca esperiencia de vn mancebo Faeton, aunque muy lleno de sabiduria, aunque tuuiesse el Sol (que por esse entendian ellos la sabiduria: y por esso la Iglesia à los Doctores les dize: * *Vos estis lux mundi*: [e] Vosotros soys la luz del mundo) si juntamente con essa sabiduria no tenia la esperiencia para tener los cauallos del Sol, ni alargar la rienda quando fuesse menester; con el mismo Sol abrasaria al mũdo, como el otro con su carro mal gouernado: demanera, que quando dezimos, que ha de ser sabio; se ha de entender, que ha de tener sabiduria, sciencia, y esperiencia. Y porque la sciencia, y esperiẽcia humana, sin la diuina, es necedad acerca de Dios: * *Sapientia huius mundi, stultitia est apud Deũ.* [f] Por esso

* *Matth. 5.*

* *1. Cor. 3.*

d Sept. Qui alligat lapidẽ infunda, similis est ei, qui dat impiadẽti gloriam. Sant. Pag. Fere coincidit. Batab. Qui stultũ honore adficit, perinde facit, ac qui lapidẽ in funda ligat. Heb. & Cald. Sicut qui mittit lapidẽ in palma fundæ.
Alij: Sicut qui ligat lapidẽ in purpura, &c.

e Explicatur in iure. de sũmo Põtifice. in c. quoniã vetus. 24. q. 1

f Ad hoc facit benẽ tex. in cap. Marchion. q. 1.

quando

quando pedimos letrados, queremos q̃ tengan fciencia de Santos, q̃ * *Det illis fcientiam Sanctorum:* [g] porq̃ los pecadores fon infipiétes, como los llama la fagrada Efcritura: * *Intelligite hæc infipientes, & ftulti aliquãdo fapite.* [h] Y quien à vno deftos haze Principe, es, *Sicut qui mittit lapidẽ in acerbum Mercurij, fic qui dat infipienti honorem.*

* *Sap.10.*

* *Pfal.93.*

IIII. Coftúbre antigua de los caminos.

El fegundo termino es, *Qui mittit lapidem in acerbum.* Era coftumbre antiguamente en los caminos, como aora ay cruces, y cada caminante echa vna piedra; ni mas ni menos en la eftatua del dios Mercurio, quãdo paffauan por ella: y es vna cofa de grande autoridad y antiguedad poner piedras en los campos, q̃ firuen de efcrituras, para dar teftimonio de lo que fe hazia. Afsi parece en el concierto de Iacob, y Laban, que fe pufieron piedras, en teftimonio de lo hecho y concertado: como tambien Moyfen por teftigos de fu teftamento y vltima voluntad, llama à los cielos, y à la tierra: * *Audite cœli quæ loquor, audiat terra verba oris mei:* [i] por fer teftigos eternos, que para fiempre hã de durar: * *Terra autem in æternum ftat.* [k] Que todo lo demas como fe acaba y falta, no puede dar fee en el juyzio vltimo de Dios, para donde citaua eſte Sãto à eſte ingrato pueblo: y afsi de ordinario tambien en lenguage de la Efcritura fe llaman, *Lapides teftimonij*, q̃ fon como firmas de contratos y capitulaciones: q̃ como agora fe paffa delãte de vna Cruz, quãdo fe echa vna piedra, no es mas, q̃ firma de fu nombre que es Catolico, y que el la pone, dando teftimonio, quanto es de fu parte, de la Cruz en quien fu Dios murio. Lo mifmo hazia el Gentil en la eftatua del dios Mercurio, q̃ eſtaua en los caminos feñalandolos con el dedo.

g Bata. Et effecit vt fanctorum caperet cognitionem.

g Explicatur in iure de Theologia, & lege diuina, in c. cum fit ars artiũ. de æta. & qualit. & l. fin. C. de præfcrip. long. temp.

h Sanct. Pag. ftulti in populo, & fatui, &c. Hieron. Infipiétes aliquãdo difcite. Batab. Intelligite ftupidi in populo, & ftulti quando demũ fapietis.

* *Deut.32.*

* *Eccleſ.1.*

i Sept. Atende cœlũ, & loquar, &c. Sanct. Pagn. Auribus percipite cœli, & loquar. Batab. Audite cœli, nam loquar.

K Sept. Sym. & Pagni. Et terra in feculum ſtet. Batab. Terra ſũ æternũ præſtat.

Y con eſto ſe verà quan delgadamente ſe hazia aluſion del mótó de piedras de la eſtatua de Mercurio, à la eleccion que ſe hazia de vn mal Prelado y Gouernador: porque la eleccion ſe ſolia hazer có votos de hauas, ò piedras de hauas. Bié lo declarò Plutarco, quando dixo entre ſus Simbolos aquel tan celebrado: *A fauis abſtinendum*: Guardaos de las elecciones q̃ ſe hazen con hauas: y echò vn contrapunto admirable Marco Varron; porque dize, q̃ las hauas tienẽ vna propiedad, q̃ en las flores, con ſer muy oloroſas, ſe hallan vnas manchitas negras, q̃ ſon à modo de letras Griegas: las quales bien leydas, quieré dezir, *Luctus*, Lloro; como quien dize: Guardate de elegir, y ſer elegido có hauas, porq̃ lo mas florido dello tiene llãto, y lagrimas. Si agradas à los hombres, lloras porq̃ deſagradas à Dios: * *Si hominibus placerem, Chriſti ſeruus non eſſem.* [l] Si à Dios, llora porque deſagradas à los hóbres: * *Factus ſum inimicus, Verum vobis dicens.* Si eres agro, llora porque cauſaras dentera, y há de dezir: * *Contrarius eſt omnibus operibus noſtris*: [m] Porque es contrario a nueſtras obras. Si dulce, llora porq̃ te tragaran: *Quia deuorauunt te à fauis abſtinendum.*

Solianſe tãbien hazer las elecciones con piedras, como ſe vee en el Apocalypſi, aquello: * *Vincenti dabo manna:* [n] Yo le dare mi voto. Agora ſe entẽderà el lugar. Afsi como el q̃ pone vna piedra en vna Cruz, firma de ſu nóbre, q̃ haze vn acto de religió, y en la eſtatua de Mercurio vna idolatria: afsi ni mas ni menos, quié da ſu voto, ſu piedra al necio, firma de ſu nóbre q̃ ha hecho vna grãde necedad: y ſi quiere ſaber la razon, es, porq̃ quiere elegir al pecador por Prelado y gouernador,

V. Forma de elegir gouernadores.

l Pagn. & Batab. Placuiſſem vertunt.

l Explicatur in iure. d. 47. c. fin. & de adulatoribus explicat. d. 37. c. 3. &. c. nemo peritorũ. in fin. 11. q. 3. & in c. tum. in fine. de æta. & quali. & d. 83. c. fin. explicat de Prælatis. æadem. d. c. pe. in fin.

* *Ad Gal.1*

* *Ad Gal.4*

* *Sapien.2*

VI. Antiguedad d̃ elecciones.

m Sept. Quoniam in fuuis, idem Batab.

m Explicat in iure. c. hoſpitium. in fine. 31. d. & inſt. de iuſq. fui ſunt vel alie. iur.

n Explicat in iure, de diuine eſcuriæ fruitione, quæ eſt præmium Beatorũ. in Clemẽ. ad noſtrã. s. 4. quod huno. de hæreti. vbi idem gloſ.

cuyo oficio es enſeñar el camino de la virtud, haga cuenta q̃ eligio la eſtatua de Mercurio, q̃ enſeñò el camino q̃ ha de andar el otro, y ella nunca ſe mueue, ni da paſſo. O q̃ mala condició para Gouernador, hazer q̃ los otros anden, y vos eſtaros quedo; hazer q̃ los otros ſuden, y vos eſtaros elado como vna piedra: eſſo es lo q̃ haze vna eſtatua de Mercurio, que es de marmol. Que el buen Prelado, y Gouernador ha de orar, para q̃ los otros oren, ha de andar para q̃ los otros anden: y eſte es el nõbre q̃ le da S. Pablo: * *Qui preeſt in ſolitudine.* [n] El titulo del q̃ gouierna, el renõbre, es, *Qui preeſt in ſolitudine.* El q̃ eſtà delante en todas las coſas: en los contentos y plazeres, no: en el reſpeto y honra ſolamẽte, no, ſino *In ſolitudine*, En el cuydado.

Eſta es la cauſa q̃ el Patre eterno ſignificò vn gran miſterio, quando coronaró à ſu hijo de eſpinas, que aunq̃ la intẽció del Iudio y Gentil fue vna gran mofa y eſcarnio, pero tratando de los juncos marinos, dizẽ, que lleua vna flor de tãto parecer, tã hermoſa y tan eſtimada, q̃ ſolamente ſeruia de hazer coronas, y guirnaldas: *Cuius flos* (dize) *aptus eſt ad coronandũ Deos.* Pues como los Gentiles y Iudios tuuieſſen por caſo de burla publicarſe Chriſto por hijo de Dios: * *Quia filiũ Dei ſe fecit:* [o] Quiſieronle coronar para mas afrẽta ſuya, y hazer mas donayre de ſu Diuinidad, cõ la miſma yerua q̃ ſe coronaron ſus Dioſes, no ſolo cõ las flores, ſino cõ las eſpinas: y aunq̃ eſto fue imaginació de la maldad de los enemigos de Chriſto, fue eſte el acuerdo de Dios, y aun ſignificãdo vn gran miſterio: en el qual nueſtro Preſidente y gran Prelado Chriſto no ceñia la frente como los demas Reyes, con laureles, ni flores, ſino con punçadas y eſpinas q̃ le quitaró el ſueño: porq̃ como el es el que va adelante en todas las coſas, mucho mas *In ſolicitudine*, q̃ tiene mil eſpinas q̃ ſe la cauſan, q̃ lo demas de eſtarſe quedo, no es de buenos gouernadores, ſeñalar los caminos q̃ no los han de andar: quien los enſeña es de piedra y de Mercurio, imponer cargas peſadas; y no tocarlas con el dedo es de Fariſeos: * *Imponũt onera grauia, & digito noluerunt ea mouere:* [p] Quiẽ quiſiere q̃ ſu caſa crezca, es meneſter que el ſea el primero.

Demanera, q̃ la ſciẽcia prudẽcial de q̃ vamos hablando, no ſolamẽte es ſeñora y maeſtra, pero haze ſeñores y maeſtros, haze Prelados y gouernadores; y lo q̃ mas es hombres virtuoſos, que ſin ella no lo ſerian. Dotrina es del gran maeſtro y Filoſofo Ariſtoteles: * *Neque abſque prudentia aliæ virtutes fiunt, neq; cooperantur, niſi quodammodo ad ſe inuicẽ conſequentes prudentiã.* Y declaroſe el miſmo en otra parte, llamãdola, Sal, de todas las virtudes; q̃ es dezir, que las ſazona, y da ſu punto: porq̃ ſin prudencia, el liberal ſeria prodigo, el tẽplado deſſabrido, la fortaleza temeridad, la juſticia miſma injuria, y la magnificencia haria à vn hombre voluntarioſo, amigo de ſu parecer: y aũ ſino me engaño, el eſpiritu del cielo lo reduxo à preceto y obligació, quãdo dixo: * *In omni ſacrificio meo offeres ſal.* [q] Y ſiendo ſacrificio ofrecido à Dios, ha de ſer de virtud, q̃ no recibe otra coſa en ſu altar y tẽplo, y eſſe ſazonado ha de ſer con ſal, q̃ no quiere virtud meloſa y pegajoſa, ſino ſalpreſſada cõ prudencia y ſagazidad: y aſsi pregũta S. Teodoreto, porq̃ no admitia en ſu tẽplo la aueja, q̃ es vn animal de grã prouecho y poco gaſto, q̃ al fin haze la miel, y labra la cera? y no ſolo la aborrece,

pero

* *Ad Rom. 12.*

n Pagn. & Batab. In diligentia.
n Explicatur in iure de Põtifice, & Prælatis. c. ad honorem. in fine. de autho. & vſu palij. c. decreto. & c. qui ſe ſcit. 2. q. 6.

VII. Miſterio đ la corona de Chriſto.

* *Ioan. 19.*

o Explicatur in iure, in c. quoniã omne. de præſcrip. & gloſ. 13. d. expli. đ perplexitate quæ ſolet eſſe in peccato mortali.

* *Matt. 23*

p Explicatur in iure, de Sacerdotib⁹ reſpectu penitentiũ, in c. alligant. 26. q. 7. ex Chryſoſt.

VIII. La prudẽcia haze Prelados.

* *2. Magn. moral.*

* *Leuit. 2.*

q Sep. Super omne mun⁹ veſtrũ offeretis domino Deo veſtro ſales. Pag. In oblatione tua. Barab. Sal adhibebis.
q Explicatur in iure. đ cœleſti ſapiẽtia ad benẽ operandum c. ſal. de conſe. d. 4.

pero ni quiere q̃ en ſu templo ſe le ofrezca miel,ni quiere blãdones de cera,ſino lãparas de azeyte, con ſer menos limpias, y q̃alũbran menos. Y reſponde el miſmo, q̃ la ojeriza, q̃ tiene con la aueja Dios,es,por ſer animal q̃ viue,y ſe ſuſtẽta de flores. No es amigo Dios de gente q̃ viue de floreo,de gẽte ocioſa,palabrera, todo es çumbido y eſtruẽdo, todas ſon flores de eſperanças, ſin auer fruto de buenas obras.

IX. La aueja es vengatiua.

Lo otro, dizen otros Santos, que no eſtà bien Dios con eſte animale jo,por ſer tan vengatiuo,q̃ por vẽgarſe muere; y en la miſma vengan ça,clauando el aguijon,y el arponçillo con q̃ pica,juntamẽte muere, y acaba. Aborrece Dios mucho gẽ te vengatiua, q̃ no para, ni ſoſsiega haſta morir y vengarſe ; deſtos ni flor,ni fruto: y aſsi ſe entiẽde el cõ ſuelo q̃ tenia el Pſalmiſta en nõbre de Chriſto ſeñor nueſtro:* *Circundederunt me ſicut Apes:* [r] Entregado me aueys,Señor, en manos de hõbres, q̃ aunq̃ lo ſon en el roſtro, el pecho es de aueja colerica, ſedienta de la ſangre de ſu contrario, y no han de parar haſta morir y vẽgarſe:y aunque es verdad q̃ ſe hara la vengãça, pero ellos dexaran el aguijõ,y moriran en ella ; q̃ à eſſo ſuenan aquellas palabras con q̃ clamauã al juez, diziendo:* *Sanguis eius ſuper nos,& ſuper filios noſtros:* [ſ] Muera el, aunq̃ acauemos todos , y de nueſtra generacion no quede piãte , ni mamante; eſſo es: *Super filios noſtros.* Pero tãbien ſe colige en todo rigor y ſentido literal, q̃ prohibe Dios el ſacrificio de la miel y ſu maeſtra, porque es ſacrificio q̃ empalaga; y nunca fueró buenas virtudes meloſas , y que do quiera ſe pegan,ſino ſaladas,cõ prudencia:de ſuerte,que la miſma caſtidad y limpieça , que es la virtud q̃ mejor parece à los ojos diuinos, emparentada con los Angeles y Seraſines(como dixo S.Geronimo)introducida,y hallada en la ley de gracia, le da en roſtro ſin prudencia : y à la eſpoſa mas querida, y de mejor talle,la aborrece y repudia, por falta deſta ſal y prudencia,y de diez virgines, llenas de flores de eſperança del eſpoſo:por inconſideradas à las cinco les da con la puerta en los ojos: * *Neſcio vos.* [t]

Col:jamos pues aora , q̃ la prudencia,no ſolo es virtud q̃ encamina la razon,y la volũtad humana,y endereça las demas potẽcias y fuerças del hõbre,ſino q̃ tãbien es la primera de todas las virtudes, la ſeñora q̃ las encamina y gouierna ; la q̃ tiene el tridẽte y cetro de todos los actoshumanos ; la q̃ ſazona y da ſu punto à todas las obras virtuoſas:y la q̃ finalmẽte haze ſeñores, à los q̃ ſon tã dichoſos, q̃ en ellos ſe aſsiẽta y repoſa: y aun ſin la prudencia no puede vn hombre ſerlo, mas q̃ lo es el q̃ es pintado, q̃ no tiene mas q̃ la figura: porq̃ en eſto cõſiſte la entereza del hõbre,y el ſer capaz de prudẽcia le haze parecer a ſu hazedor.

X. Concluſiõ del diſcurſo.

Ser el hombre hecho à imagen y ſemejança de Dios,conſiſte principalmente en ſer capaz de prudẽcia. Diſc. V.

I. Diuerſos pareceres del hõbre.

PAra q̃ ſe entienda la fuerça deſta virtud y ſu nobleza, conſiderando al hõbre y eſcudriñando bien ſu compoſtura y perfeccion, dixo vno de los ſabios mas celebrado , llamado Democrito: Hõbre parece y ſme vn mũdo pequeño,y firmo eſſe parecer. Pero el ſantiſsimo y eloquentiſsimo Gregorio Naziãzeno dixo: Hõbre pa-

* Pſ. 117,

r Sept.Sicut apes fauum. Bata.Vt multa apum examina.

* Matt.27

ſ Bat.In nos, & in filios. Heb. Imputetur nobis mors eius.

t Pagn.& Batab. Non noui ves.

t Pogius de prudentia libr.2. in vita Cyri. Valer. Maxi. lib. 7. Ariſt.li.3.polit.c.3.& 6. Ethic. Anto. de Camos in ſua Micros. 2.p.dial.5.et 14. Seneca trage.7. Laurentius Grimaldus lib.de optimo ſenatore.

* Matt. 25

receyſme vn mũdo grãde, y en vueſtro reſpeto eſtotro es el pequeñito. Aora pues entremos en la batalla. Quien de los dos hablò cõ mas propiedad, y dio mas en el punto? Quien hablò mas en fauor del hombre? Ambos cõuienen, en q̃ el hombre es vn mũdo entero: de fuerte, q̃ ſi Dios hiziera à ſolo vn hombre, auia criado el mũdo; y ſi criara à ſolo vn Angel, al Sol, al mar, erá pedaços de mundo, y no mũdo entero: y aſsi diferente fieſta ſe le hizo al hõbre quando entrò en el mũdo, q̃ ſe le auia hecho à todo el reſto de las criaturas, que le auian precedido. Quando ſe eſpera vn Rey en vn pueblo, dias antes vã entrãdo criados, miniſtros, oficiales de corte, ſalis à verlos, y os holgays: pero quãdo entra el Rey, entõces ſon las fieſtas, y el ceſſar los oficios, y el ſer Paſcua para todos. De la miſma manera yuã entrando en aquellos ſeis dias criaturas, y Dios holgauaſe de verlas, y metialas del braço, holgandoſe con ellas, y bendezialas: pero en entrando el hombre hizo fieſta, y Sabado: * *Et requieuit.*

En q̃ difiere eſtos pareceres? Democrito dize: El hõbre es mundo pequeño: Gregorio al reues: Eſte es el pequeño, y el hõbre es el grade. En verdad q̃ parecey s yr muy acertado, Democrito, que el hõbre no es mũdo, ſino mũdito pequeño, cifrado y limitado. Si medis la eſtatura del hõbre mas gentil, reſpeto de la del mundazo, no ay proporcion. Si mirays el lugar q̃ al hõbre le baſta, y que en ſiete pies le ſobra tierra, pequeño es. Si mirays lo q̃ come y viſte, poco; mundo pequeño. Por dõde te puedo mirar hõbre flaco y miſerable, q̃ no te venga muy ancho, mũdo pequeño: vno te dize: *Homo bulla*: Que eres eſſas cãpanitas q̃ hazen las gotas del agua. Otro, q̃ eres ſueño y ſombra vana: y quiẽ tiene mas luz que eſtos, dize: * *Subſtantia mea, tanquam nihilum*: [b] Mi ſubſtãcia, lo mas acendrado de todo, es nada. Pues ſi tan taſſado es el hõbre, ſi tã limitado, y abreuiado; como ſe puede en cifra recoger, y encerrar vn mũdo tan grande? Eſſe es el primor y la deſtreza, y la gala de la mano de Dios artificioſiſsima, q̃ la hizo en medalla tã chica como la vña, dibuxãdole à el, ya lo criado. Mirad, ay algunos pintores, q̃ les pondreis tato liẽço como vna Igleſia para pintar vna hiſtoria, y no ſe dan maña à pintarla, y les parece pequeño cãpo para lo q̃ han de pintar: pero el buẽ pintor vereys, q̃ en tãto como la vña, ſabe traçar de ſuerte la pintura, q̃ cabe alli toda la hiſtoria, y la cifra, dõde el otro no pudo en todo el lienço. Ni mas ni menos tambiẽ vereys, q̃ vna niña quãdo la comiençan à enſeñar à labrar, ponenle vn dechado de vna vara, y da vn pũto aqui, y otro aculla: pero toma el dechado la maeſtra, y con el aguja haze tales puntos, y dale à la labor tales matizes, q̃ parece q̃ no ay mas q̃ ver. Labra Dios de aguja pũtos delicadiſsimos; y aſsi dize vna traſlacion, dõde nosotros dezimos: * *Subſtãtia mea in inferioribꝰ terræ.* [c] *Acupictus ſum, ſiue polimitatus ſum*: Subtiliſsimamente me labrò Dios de pũto real, y cõ mil colores y perfeciones. Aſsi q̃ Democrito haſta aora parece que ha hablado verdad, y con propiedad, y que en dezir lo que ha dicho, no ha desfauorecido al hõbre.

Veamos que dize el grã Teologo Gregorio: dize: Eſte hombre es el mundo grande, y eſſotro es el pequeñito. Va bien? Si, porque no ſe ha de juzgar el valor de alguna rica pieça por lo q̃ della menos importa:

* *Geneſ. 2.* a Batab. Et quieuit.

II. El hõbre es mundo entero, pero pequeño.

b Pagn. Tẽpus meum, &c. Hieron. Vita mea, quaſi non ſit in cõſpectu tuo. Heb. Et ſenectꝰ mea quaſi non ſit. Niſſe. Et mũdus meꝰ quaſi nihilum. Aquil. & Neuien. Et latibulũ meum quaſi non eſt ante te.

Symm. Et vita mea quaſi nil. Batab. Quinæuum meũ ſic eſt, quaſi non ſit, præſertim tibi collatum. * *P ſal. 38.*

c Sept. In inſimis terræ. Hiero. Imaginatus ſum innouiſsimis terræ. Pratein. Formatus ſum, &c. Pelic. Cõtextus ſum, &c. Munſter. Varijs diſtinctꝰ mẽbris, &c. Neuien. Acupictum ſum, &c. Campen. Veluti tapetum è neruis, & venis cõtextus ſum in vtero matris loco magis abdito, quã vllum antrũ terræ. Batab. Et velut opere Phrigio efingeret, in nouiſsimis terræ partibus. Idem Genebrar.

c De hoc miro artificio hominis, vide Galenum libro de vſu part. Cicer. de Del opif. Anatom. c. & natura. * *Pſ. 138.*

III. El hõbre es mundo grande.

porta: la grãdeza,ò calidad de vna piedra no ſe juzga por el engaſte, ni las pieças de oro por la funda. Pues porq̃ auemos de llamar al hõbre pequeño,porque lo ſea el cuerpo? Eſſe es el engaſte,es funda; mirad el alma,y por ahi vereis que es mũdo capaciſsimo,es copioſo,y caſi inmenſo. Quié podra declarar la grandeza,la traça del alma,y los repartimiẽtos,ſalas y pieças,vna torre tã firme y perdurable, q̃ durarà lo que Dios; tan alta,q̃ eſtà baxo el cielo en ſu reſpeto: deſcubreſe della el mar con todos ſus fines; la tierra con todas ſus diferencias, y deſigualdades;los cielos cõ todos ſus mouimientos; veſe deſde ella lo q̃ paſſa, y deſcubreſſe mucho de lo q̃ no ha allegado à la razõ. Ay en eſte mundaço vna ſala tan capaz, que Dios halla lugar para paſſearſe en ella,no cabiendo en el mundo; y en todo lo que no es Dios,aunq̃ fueſſen mil mundos, ſe hallaria vacia: eſta es la voluntad. Tambien ay en eſte mũdaço otra pieça, que por ſu riqueza no ſe como nõbrarla, ſino es diziendole,la torre del oro,la ſala del teſoro, donde ſe encierra y guarda,mas de lo q̃ en eſte mundo vemos:eſta ſe llama la memoria, de cuyos bienes y daños auemos de tratar.En el cielo ſolas las eſtrellas, en la tierra ſolos los arboles, en el mar pezes, en el ayre aues; pero en la memoria todo caue. En eſte mundaço,con ſer quan grande es,ſi à la Primauera buſcays vuas, no las ay; ſi en el Inuierno aluerchigos tãpoco:la memoria es vna plaça ſiẽpre rica, à todo tiẽpo fruta, de Inuierno,y de Verano,à la manera que *In eſſentia diuina,* eſtà todo *Suo modo:* aſsi en la memoria eſtà todo lo criado, con ciertas ventajas.

Nadie ſabe que titulos darle a la memoria. Platon dize,que es *Mater muſarum,* Madre de las ſciencias. Sã Aguſtin,es *Venter animæ,* Viẽtre del alma,donde el manjar q̃ la ſuſtenta ſe digiere. San Ambroſio en cierto diſcurſo q̃ haze ſobre la vida q̃ paſsò Adam recien deſterrado, dize, q̃ la memoria es reparo contra males de auſencia,y baculo dela eſperança:y aſsi queda vn hõmbre tan grãde y capaz,q̃ no ſolo eſte mũdo viſible, pero otros mil que hiziera Dios,con muchas mas diferencias, cupierã en el, y ſobrára lugar, pues le ay para el miſmo Dios: * *Ad eũ veniemus,& manſionẽ apud eum faciemus.* [d] La corte entera del cielo, el Padre eterno,el Hijo amado igual con el, el Eſpiritu ſanto, q̃ es el vinculo y lazo amoroſo de los dos, pues procede por la voluntad de ambos, cõ todas aquellas Hierarquias celeſtiales,caben enel alma,y en ella reſidẽ, no ſolo como en vẽta y ſombrajo, ò choça,no ſolo como en caſa de apoſento,ſino como en palacio real, dõde ay eſtãcias para todos, y para toda la corte celeſtial, que eſſo es: * *Manſionẽ apud eũ faciemus.* Que es lo q̃ dixo el miſmo Señor al tiẽpo de hazer la planta deſte edificio, y ſoberano artificio del hõbre,entrando como en conſulta las tres diuinas Perſonas, por ſer el negocio tã graue,como hazer caſa de aſsiento para Dios,propuſo: * *Faciamus hominẽ ad imaginem, & ſimilitudinẽ noſtrã.* [e] Parecio q̃ la fabrica de los cielos hecha auia ſalido, aunq̃ de figura circular,algo incapaz y eſtrecha: *Quẽ cœlum,nec cœli cœlorũ capere non poſſunt,* y dize: Hagamos al hõbre,q̃ eſſa ſerà caſa capaz,como para noſotros, *Ad ſimilitudinẽ noſtram.* Tan grãde como es meneſter para corte tan populoſa, y pues no nos ha de coſtar mas,que el dezir: *Faciamus hominem.*

IIII. Nombres y grãdezas de la memoria.

* *Ioan. 14.*

d Explicatur in iure de diſtinctione diuinarum perſonarum.c. 1 de ſũma Trinit.& fideCatho.

* *Ioan. 14.*

* *Geneſ. 1.*

e In Hebreo Deeſt verbũ ſimilitudiné. Pagn. ſecundum ſimilitudinem. Batal. In imagine noſtra ſecundum ſimulacrũ noſtrum.

e Explicatur dupliciter in iure hęc imago Dei in c. hæc imago. 33.q.5.ex Auguſt.& c. illa animo. de pœnit. diſt. 1. ex Ambroſ.

V. En que cõsiste la semejãça de Dios en el hombre.

Es lo que aca solemos dezir, viẽdo que el Rey haze tan grandes y suntuosos edificios, con tan grande costa, y con no estar muy desempeñado; ò quando vn oficial ordinario haze su casa con particular curiosidad y espacio, dezimos, Al fin haze casa como para si, con tanto cuydado, y de tanta costa. Bien assi Dios, trazando al hombre, como casa para si; al tiẽpo de formarla, y leuantar las paredes del alma: * *Inspirauit in faciem eius spiraculum vitæ*, dio con el aliento de sus entrañas en el cuerpo hecho ya de tierra, assi porque se hiziesse la vnion del espiritu con el cuerpo, por ser la distancia y desproporció tan grãde. Al talle que el pintor, para que assiẽten mejor los colores en el lienço, adereçado con tierra y yeso, façona la aspereza del con el aliento de la boca. Bien assi Dios, conociẽdo la aspereza y peso de la carne, hecha al fin de lodo y tierra, y la del gadeza del espiritu y alma, para hazer la vnion, y que assentasse bien en el cuerpo: *Inspirauit in eum*, En el cuerpo ya formado: *Spiraculum vitæ*, aliento de vida, de vnion; como y tambien por la costa grande que le tenia, pues le salia de sus mismas entrañas: y lo principal para que assi quedasse en todo semejãte, y capaz del mismo Dios.

* *Genes. 2.*

f Sept. Et insufflauit flatũ vitæ.
Aquil. & Symm. In nasum eius.
Batab. Et inflauit in nares eius spiritum vitalẽ.

VI. El hombre es sombra de Dios en naturaleza y gracia.

Y en razon desto algunos Autores de nuestros tiempos considerarõ, que en el Hebreo està: *Faciamus similem imaginis vmbræ nostræ* Imagen de sombra, es dezir, que viue siempre necesitado el hombre, y assido del remo y socorro diuino: porque como no ay cosa mas muerta que vna imagen de sombra, sino la mueue el que la causa. Si vos no moueis el braço, no lo meneara vuestra sombra. Si vos no leuantays la cabeça, no la leuantarà vuestra sombra: Bien assi, no ay cosa mas muerta, ni mas sin ser, que vn hombre sin Dios, assi en las cosas naturales, como en las que son de las tejas arriba. Pues en los bienes de gracia es certissimo, que si Dios no los da, vale tan poco vn hombre, que no llega su caudal, si quiera à vn buen pẽsamiento. * *Non sumus sufficientes, cogitare aliquid à nobis, tanquam à nobis. sed sufficientia nostra ex Deo est.* De aquella liberal mano viene todo lo que vale, y tiene ser de bueno: esso es ser imagen de sombra de Dios, ser capaz de vida, de mouimiento, de ser natural y sobre natural; dormir à sueño suelto, debaxo de la sombra de tal mano.

* *2. Ad Corint. 3.*

San Ambrosio * explicò este lugar, con mas colores y menos sombras, de la semejãça que el hombre tiene cõ Dios, assi à boca llena, que consiste, en que como Dios es siempre vno, y en toda parte todo lo vnifica, mueue, y gouierna todas las cosas: assi el alma en el cuerpo, con ser vna, viuifica diuersas partes, y en ellas assiste mouiẽdolas y gouernandolas, entrañada en todas, y en cada vna dellas. Y assi como Dios es vno en essencia, y trino en personas: assi el alma es vna en substãcia, y trina en las potencias, de que ya hemos dicho. Y assi como del Padre se engendra el Hijo, y del Padre y del Hijo procede el Espiritu santo: assi del entendimiento se engendra la voluntad (almenos el acto y obra della, que es el amar y querer) y del entendimiento y voluntad procede la memoria.

* *Lib. de Diuinitate humanæ cõditionis.*

VII. El hombre tiene vnidad con Dios.

Pero el sanctissimo Augustino, * añadio vna palabra mas: *In eo factus est homo, ad imaginem Dei, in quo in animalibus, animantibus excellit.* Esso es ser el hombre hecho à la imagen de

* *Lib. 3. super Genes. ad litterã.*

VIII. El hombre es imagen de Dios por la razon.

Dios,

Dios,ſer capaz de entẽder,y de viuir con razon,en que ſe auentaja y excede à las demas criaturas irracionales. San Cirilo,y Euſebio Ceſarienſe ponen la razon de ſemejãça en ſer capaz de bõdad,ſantidad, y juſticia: porq̃ formandolo Dios, le dio tal temple,q̃ le dexò la puerta abierta,para que pudiera deſſear ver las virtudes,buſcarlas,y adquirirlas.

IX. Es imagen el hombre đDios por el Principado.

Mas el Diuino Chriſoſtomo, S. Theodoreto, y Seueriano, mas à nueſtro propoſito lo declaran,que conſiſte el ſer ſemejante el hombre à Dios,y el ſer hechura ſuya por excelencia, en el dominio, principado,y poteſtad,que Dios le dio al hõbre ſobre todas las demas criaturas; y por eſſo añadio luego la Eſcritura: * *Et præſit piſcibus maris,& volatilibus cœli;* [g] que es dezir,De todo le hago ſeñor, y por eſſo ſe me parece à mi,a quien todas las coſas vienen ſujetas.Eſta es la razon,porque la muger,aunque fue criada à ſemejança de Dios, S.Pablo en la primera carta à los Corintios, no la llama imagen de Dios,ſino ſolo al hõbre:* *Vir non debet velare caput,quia imago, & gloria Dei eſt.* [h] Pues la muger no es imagen de Dios? Si,pero porque ella ha de eſtar ſujeta al varon, y el varon en ningũ caſo à ella:por eſſo ſolo el hombre es imagẽ y gloria de Dios. Y todo eſte ſeñorio en que conſiſte eſta ſemejança con Dios,nace de la prudencia, de quiẽ con toda perfeciõ ſolo el hombres capaz; tanto,que tengo por cierto q̃ ſon ſinonomos, y q̃ es lo miſmo hombre,y prudente. Aſsi ſolo el hombre es el que puede preſidir y reynar, eſtatuyr, y poner leyes y derechos;y todos los demas,el obedecerlas y guardarlas, pero todo con la prudẽcia y conſejo: * *Per me Reges regnant, & legunt conditores iuſta decernũt.* [i] Que aũq ſe entiẽda en vn ſentido de la Sabiduria increada, q̃ es la perſona del Hijo eterno:pero en todo rigor y ſentido literal, ſe entiende de la prudencia; que como haze leyes, tambiẽ haze gouernadores,como arriba diximos.

g Septu. Et habeant principatum piſcium maris,&c. Pagn. Et volatili cœli. Batab. Et dominentur in piſcem,&c.

* *1. Ad Corint. 11.*

h Explicatur in iure. 33.q 5.c.hæc imago.&.c. mulier. in hodiernis rationes tres, vt mulier caput velare debeat.

* *Prou. 8.*

i Sept.Et dominaſtę ſcribũt iuſtitiam. Sym.Et legũ conditores ſcribũt iuſtitiam. Aquil.Decernunt iuſtũ. Pag. Regnabunt,& Principes decernent, ita Batab.

i Explicatur in iure de ſapiẽtia increata,& de ciuilibus legib⁹. c.ſi iuxta. 37. diſt.& l.fi.C. de præſcrip. long. temp. l. 1.§.ſed neque.C.đ vet. iur.enu.& in Authen. vt ij quiſc. perhi. hab. reſ. mi. &.c.nõ licet. &.c. conſtitutio.&.c. quis aut.d. 10.

Las partes de la prudencia ſon tres,ordenar lo preſente, con conſideracion de lo paſſado, cotejandolo con lo que eſtà por venir. Diſcurſo VI.

I. Tres partes tiene la verdadera prudencia.

HAblando ya mas en particular, el verdadero prudẽte,como dize Seneca, * de ue conſiderar,no ſolo las coſas preſentes,ſino tambien las paſſadas,para dellas hazer juyzio entero delas que eſtan por venir,y pueden acõtecer.Porque el ſabio no dize,Penſe que ſucediera eſto, y aſsi no duda,ſino eſpera;no ſoſpecha,ſino tiene ojo à la razon de cada coſa; y quando vee el principio, atiende con cuydado à la ſalida y fin del: de manera, que como aduirtio S. Ambroſio,* y otros,El ſabio y prudente trae à la memoria lo paſſado, cõſidera lo por venir, y tiene inteligẽcia de lo preſente, que es la quexa de Moyſen con ſu pueblo: * *Gens abſque cõſilio eſt,& ſine prudentia:* [a] Trato he con gente torpe y necia, y à eſtos hombres he lleuado, vnos coſtalazos de tierra: no tienen conſejo en coſa q̃ les toque para huyr del mal,ni prudencia para elegir el bien: * *Vtinam ſaperent, & intelligerẽt, ac nouiſſima prouiderent,* [b] que ſon las tres partes del oficio de la prudencia, ojala ſupieran conocer lo paſ-

* Tractant de virtute prudentiæ.S. Tho. diſp. & de ſpirituali. q.5.6.7.& 8. de verit. à.q. 8. ad. 16. & 22. à quæſt. 47. ad 53. Scol.in. 3. d. 27. & infra Anton. p. 5. ſum.Alen.p. 3.Ioan.Gerſo.p. 2. de 7. virtut.Reyn. in Pantheol. Paul. Cortes lib. 3.Theol.

* *Libro de Noe,& arca,cap. 31.*

* *Deut. 32.*

a Sep.Et ſine ſcientia. Batab. Quoniam gẽs eſt quæ perdit conſilia. Heb.Periens conſilijs, ita Pagn.

* *Deut. 32.*

b Bata.Expẽderint quid tandem futurum ſit ipſis.

ſado,

ſado, y hazer memoria y eſtudio de llo, de tantos y tan varios ſuceſſos, como han paſſado por ellos: eſſo es *Saperent*, y tuuieran intelligencia de lo preſente, *Et intelligerent*, que todo lo que es ha de ſer, como lo q̃ fue, *Ac nouiſſima prouiderent*. Cotejãdo lo vno con lo otro, proueyeſſen à lo que està por venir, y que les ha de ſuceder: y aſsi dixo bié Plutarco: * *Prudẽtia quodammodo diuinatio eſt*: Que la prudencia es caſi vna diuinació, ò adiuinacion: porq̃ hablando con propriedad, la prudencia es de coſas humanas, y la Prouidencia ſe eſtiende à las coſas diuinas: demanera, que el animo del prudente ha de preuenir lo futuro, teniẽdo en grã memoria lo paſſado, y có eſſo ſe diſpone muy bié lo preſente, que fue lo que dixo Gregorio, y del lo tomò Acurſio: * *Iacula præuiſa minus feriunt*: Que la ſaeta arrojada del enemigo, viſta de lexos, haze menos golpe, y menos daño. Y aun los Reyes Catolicos, inſtituyendo ſus ſuſtitutos gouernadores en tiẽpo de guerra, en vna ley de la Partida ordenã aſsi: * *Los caudillos deuen ſer apercebidos, que los cuydados que ouieren, en que ayan algun miedo, que pienſen en ellos antes que el fecho venga: E faziendolo aſsi, guardarſehan de recebir daño, è de caer en verguença, que ſon dos coſas de que ſe deuẽ los hombres mucho guardar en toda ſazon, è mas en tiempo de guerra.*

* *In Pompo nio Athico.*

*L. 2. C. de indictionibus, lib. 10.

* L. 6. titu. 23. p. 2. & & ibi gloſ.

II. Razon de las partes de la prudencia.

Pero la razõ de toda eſta doctrina moral tan importante, diola el Sabio en el libro de ſus deſengaños, que noſotros llamamos, *Eccleſiaſtes*, que quiere dezir del Predicador: * *Oculi ſapientis, in capite eius ſtultus in tenebris ambulat*: c Los ojos del ſabio ſiẽpre los trae, y andá en la cabeça: pero el necio è ignorãte traelos en los pies, y andan à ciegas. Alguna dificultad tiene; q̃ à eſta cuenta, ſi todos los q̃ traẽ los ojos en la cabeça fueſſen ſabios, muchos auria diſcretos, mas no auria necio ninguno: fiẽdo aſsi, q̃ es tãto el numero deſtos, q̃ no lleua numero ni cuẽta: * *Stultorũ infinitus eſt numerus*: d Só mas que los granos menudos de arena, y mas ſe topã que atomos en los rayos del Sol. Y por el contrario, ſi el ciego fueſſe ignorãte y necio, que ſeria del benerable Beda, de Didimo Alexãdrino, y del celebrado Homero, que fueron ciegos, y paſſaró mucho tiempo de ſu vida en tinieblas: y aſsi Platõ * de otra fuerte difinio al prudente: *Sapientia eſt mortis meditatio.* Es la ſabiduria y prudencia, conſideracion del fin: y aunque parece diferẽte, la miſma es que la que dio Salomon: porque como la cabeça es lo primero del hõbre en el cuerpo; aſsi lo primero en ſus obras es el fin, y conforme a el ſe eligen los medios. Si quereys que vueſtro hijo ſea letrado, embiarlo à vna Vniuerſidad dõde ay eſtudios y letras, es el medio para que ſalga cõ ellas. Si tratays de que ſea virtuoſo, days le buẽ ayo, y buenas compañias. El Piloto para ſalir del puerto, al partir de la barra, antes que çarpe el nauio, y ſe haga la vela, toma la carta de marear, y viſta la tierra y puerto donde ha de deſembarcar, ſegun eſſo haze la derrota, lleua los grados mas, ò menos, eſcoge el rumbo mas derecho, y eſpera el viẽto mas fauorable; porque todos eſſos ſon medios endereçados à aquel fin: q̃ es el decreto de la eſcuela Teologa: *Finis eſt principium in moralibus*: El fin y el intẽto, es el principio en las obras humanas, porque de alli ſale la eleccion, y eſcoge de los medios para alcançarle. Pues deſta ſuerte, el prudẽte ſerà aquel, que tuuiere los ojos en la cabeça de ſus obras, que

* *Eccleſ. 2.*

c Idem ferè omnes.

* *Eccleſ. 1.* d Sept. Et inminutio non poterit numerari. Symm. Defectus qui non poteſt explere numerũ. Pagn. Et defectus non poteſt numerari. Batab. idem, Et quod deeſt.

* *In Timeo.*

Cõparationes.

mirare en el fin: y assi el sabio es el que mira en lo que ha de ser; el necio tiene los ojos en los pies, no mira mas de lo presente: de manera, q̃ vn hombre prudente y sabio, en quien concurrẽ las partes de la prudencia dichas, le cõparo yo à vno que està en vn alta y leuantada torre, que à todas partes buelue la vista, y nada le impide para que no lo vea todo: vee el lugar y torre que pisa, buelue la cabeça, y alcança todos los que passaron, y de otra ojeada otea todos los que van viniẽdo y estan por llegar. Esso es ser prudẽte, verlo todo, que la prudencia es lugar mas alto, entiende lo presente, haze memoria de lo passado, y de alli despiertase à lo que està por venir: de manera, que todo lo tiene presente, y viue como fuera deste mundo, como quien participa de vna inmutabilidad, de vna consistẽcia diuina, de vna medida eterna, dõde todo està junto, y todo se vee presente.

III. Grauissima explicacion deste Psalmo de los Santos.

Y assi en aquel dialogo que refiere el Profeta Rey, q̃ passò en la sala de la diuina essencia, entre el Padre eterno, y el Hijo, el Verbo diuino: introduze la persona del Verbo, q̃ hablando de su Padre dize: * *Dominus dixit ad me. Filius meus es tu, ego hodie genui te:* El Señor de su boca à la mia me dixo: Tu eres mi hijo, oy en este dia te he engẽdrado. Son estas palabras tan dificultosas, tan llenas de magestad y grãdeza, que tuuieron facultad los Doctores santos, para darlas tres sentidos literales, y los dos dellos canonizados por el Espiritu santo: porque aunque toda la Biblia del Testamento viejo y nueuo tiene vn sentido literal, pero muchos lugares della pueden tener mas, como es este que vamos explicando. S. Augustin, * S. Ambrosio, S. Geronimo, y S. Teodoreto explican estas palabras de la generacion tẽporal de Christo señor nuestro: y añade S. Atanasio,* que aquellas palabras: *Filius meus es tu:* Tu eres mi hijo, se han de referir à la diuinidad que viuia en Christo corporalmente: y la otra: *Ego hodie genui te:* Oy en este dia te he engẽdrado, à la humanidad: porque como el Hijo tiene dos naturalezas, vna diuina, y otra humana, habló el Padre dos vezes, vna *Ab æterno*, à la Diuinidad: y otra en tiempo en las entrañas de su madre sanctissima, quando la Diuinidad abraçò la Humanidad en vn supuesto diuino, beatificãdola la porcion superior, desde aquel instante de su inefable concepcion. El segũdo sentido literal es de S. Hilario, y Teodoreto Antioqueno, los quales entiendẽ estas palabras de la Resurreccion de Christo señor nuestro: y aquel *Hodie*, dize el dia claro y glorioso de sus triunfos, quando vencida la muerte, sujetò el demonio, despojados los infiernos: y la justicia diuina de todo rigor satisfecha, fue su Humanidad reengendrada en nueuo ser de inmortalidad: assi la llama el mismo Señor por S. Matheo, à la Resurreccion, regeneracion: * *In regeneratione, cum sederit filius hominis in sede maiestatis suæ.* La resurrecion vniuersal de todos los muertos, es la regeneracion segunda. Y este sentido y parecer es de S. Pablo en el libro de los hechos Apostolicos,* donde probando à los Hebreos, auer Christo resucitado como hijo de Dios; el que como mal hechor fue puesto por ellos en vn madero; y que viendole resucitado su Padre eterno, le dize: *Ego hodie genui te:* Oy te he engendrado. De la suerte, que si cayesse aca vn niño vuestro de vn lugar

* *Lib.5.de fide.*

Segũdo sentido.

* *Matt. 19*

* *Actuũ. 13*

* *2.de Trinita.c. 18.*

alto

alto de vn mirador, ò ventana, y baxando su padre à toda priesſa, desalado, imaginando que no tenia ya hijo, lo hallasſe sano y bueno, lo leuantaria del suelo, y haziẽdo de sus braços cuna, le diria cõ ternura: Ay hijo mio, oy te me naciſte, oy comiẽço à ser padre: *Ego hodie genui te.* Bien assi, auiendo escapado Christo de aquellas tormentas y tempestades de la muerte, donde à tanto peligro se puso, auiendo resucitado glorioso y triunfante, hallandose sano de cayda tan alta, que poniendose à mirarla S. Pablo, se le mareaua la cabeça, y la perdia de vista: *Humiliauit semetipsum, factus obediens vsque ad mortem.*[c] Parece que lo recibe el Padre eterno, y à braços abiertos le dize: *Ego hodie genui te*: Oy te he engẽdrado, oy has nacido de nueuo al ser de la gloria del cuerpo, y exaltaciõ de tu nõbre santo. Pero S. Agustin,* y Casiodoro,* y Beda, à quiẽ sigue todo el coro de los Santos, cõ san Ambrosio, san Chrisostomo, y Teofilato, todos sientẽ, deuerse entender estas palabras de la generacion eterna: y assi las explicò S. Pablo à los Hebreos:* *Cui aliquando Angelorum, dixit Deus: Filius meus es tu, ego hodie genui te?* Es mucho mejor q̃ los Angeles, porque es engendrado de la substancia del Padre, en entera igualdad de su ser eternalmẽte, que esso quiere dezir, *Hodie*, aquel, Oy, que no tiene mañana: porque como en lo eterno no ay futuro, ni passado, por ser todo presente: porque si pudiera Dios conocer, ò querer algo de nueuo, dexára de ser Dios, pues no era infinito, en querer y entender: y assi no ay alli, fue, ni serà, sino vn es, y vn ser perpetuo, sin mudança, ni sucesion, sin crecientes ni menguantes: porque de otra suerte, como pudiera ordenar nuestras obras? Como pudiera determinar los sucessos? Como pudiera disponer los tiempos? Como tuuiera firmeza su palabra? Como estuuieran fixas sus obras? Como fuera seguro y cierto el numero dichoso de aquellos mil vezes dichosos, que le han de gozar para siempre? Como pudiera proueer à tantas y tan diuersas necessidades, de tantas y tan diuersas criaturas? Como pudiera dar raciones à tales, y tan diuersos criados? Como pudiera taſſar justas, è iguales penas, à los transgressores y descomedidos? Como pudiera repartir iguales y justos premios para la virtud? Como finalmente pudiera salir con la suya en todo? Sino fuera teniendo silla tan alta, en lugar tan seguro de su eternidad, contemplãdo las cosas, y traçandolas con su vniuersal prouidencia; de la qual se participa esta nuestra particular y humana, que por ser tan corta llamamos prudencia, en q̃ el hõbre no solo se parece à su hazedor: pero embebe en si aq̃lla inmutabilidad, y en parte haze presente con la memoria lo passado; con la sagazidad lo por venir; y con el consejo dispone de lo presente: que son como dicho es, las tres partes de nuestra prudencia.

[c] Ad Philippen. 2.
e Batab. Humilem se præbuit semetipsum.
e Explicatur in iure in c. timorem. de conse. d. 2.

** Super Ps. 2.*
** Super. 1. cap. epist. ad Heb.*
** Ad Heb. 1*

En la prudencia Christiana se halla todo lo arriba declarado en materia mas alta, que es nuestra saluacio, cuyo principio es el recuerdo de nuestro fin y postrimerias. Discurso VII.

TRatando ya en particular de lo que tanto nos importa, como

I. En q̃ conſiſte la prudécia Chriſtiana.

es la prudencia Chriſtiana; que ſi la prudencia guia las demas virtudes, eſta las ſaca à puerto, y las llega à ſal uaméto: y ſi aq̃lla es ſeñora, es ſeñora de bienes muebles, y eſta de bienes raizes, que duran lo q̃ el miſmo Dios: ſi aq̃lla ſazona, y da punto à las virtudes, eſta es aliméto ſuſtãcioſo para el alma, pues trata de la buena dicha della. Al fin la materia es mas alta, quãto lo es mas lo eterno que lo temporal y caduco; no trata del gouierno de los ciudadanos, ſino de la ſujecion de los ſentidos à la razon, y à la ley diuina: quieta las comunidades de las puertas adẽtro del hõbre: ordena la Naual, no del Turco, ni de ſus Baxaes, ſino la q̃ tenemos contra nueſtros enemigos inuiſibles: * *Contra ſpiritalia nequitia in cœleſtibus*: [a] y haze cantar vitoria, y ſalir con triunfo de todos ellos, cõ tener las piedras, y la cueſta: que eſſo dize S. Pablo, quãdo los pone en los ayres: *In cœleſtibus*, que como es prudencia Chriſtiana, es madre de la paciencia, y deſta ſe engendra la perſeuerancia, que nunca tuuo mal ſucceſſo: * *Qui autem perſeuerauerit vſq; in finem, hic ſaluus erit*, [b] antes del todo ſale bien. Y finalmente ſi la prudencia humana tiene tres roſtros, con que mira los ſuceſſos, el eſpejo en que ſe mira es de alinde, y de corta luz; al fin luz humana, que como ſe ceba en coſas de aca, dura poco, y ſe acaba preſto: pero la prudẽcia Chriſtiana es hija de aquel gran padre Iano, por otro nombre Noe, q̃ quando todos huelgan, el trabaja, y alcança en medio de vn diluuio vniuerſal, ſeguro puerto: vee los ſiglos paſſados, y ordena los futuros, teniendo en la mano por eſpejo, las calaberas y hueſſos de aquellos deſuenturados del diluuio, y con lumbre ſobrenatural vee q̃ no ay otra vida; que como dura para ſiempre, es meneſter ſiempre tantearla, para que de ninguna ſuerte aya yerro. Y ſi la prudencia humana tiene el Caduceo y cetro de Mercurio, cõ las dos culebras enroſcadas: la prudencia Chriſtiana, quitando la malicia y ponçoña dellas, las pone alas de paloma, y enel oydo el remate, ò fin del cuerpo, que parece es la trompeta del gran Doctor Geronimo, que le deſpertaua, diziendo como el dize: *Memento nouiſſimorũ tuorum*: Alerta, que ay otra vida, cuydado con el fin deſta.

Eſte es el conſejo de Chriſto ſeñor nueſtro: * *Eſtote prudentes ſicut ſerpentes*. [c] Tened la prudencia de la viuora, que ſabe librarſe del encantador, cubriendo y tapãdo el oydo con la cola. En medio deſſe archipielago deſte mundo, y ſus mudanças, Sirenas ha de auer que os ſalgã al camino, y entretengan; y os han de perſuadir que durarà la calma; q̃ la ſalud eſtà en ſu fuerça; que el regalo es el que lo conſerua; que el deleyte es ſabroſo, y no empalaga; q̃ el dinero lo puede todo. Que boz de Sirena encantadora es aquella q̃ introduce el Sabio: * *Pecuniæ obediũt omnia*. [d] Que el fauor ſiẽpre da la mano al que mas corta la tiene; que las criaturas ſe hizieró para gozarlas; que no ha de auer cuenta ni razon dellas, ni Dios ſe mete en coſas tales: * *Nec noſtra conſiderat*. [e] El remedio que ay, cerrar los oydos como prudentes viuoras; no dar oydos à nada de lo que el mundo dixere: pero quitando la malicia de culebra, con ſimplicidad de paloma, no con bachilleria, ni ſagazidad mũdana, ſino cõ deſſeo ſencillo de bolar ſin ceſſar, haſta la quietud de la otra vida, en q̃ conſiſte nueſtra ſaluacion; y ſi fuere meneſter mayores deſen-

II. Conſejo del Chriſtiano.

gaños,

* *Ad Eph. 6*

a Pagn. & Batab. Aduerſus ſpirituales aſtucias in cœleſtib⁹. Hebr. Aduerſus nequitias in aëre.

* *Matt. 10*

b Pagn. Verũm qui ſuſtinuerit vſque ad finé, hic ſaluus fiet. Batab. Verũ qui ſuſtinuerit, vſq; ad finem hic ſalutem cõſequetur.

* *Matt. 10*

c Pagn. & Batab. Eſtote igitur prudentes, veluti ſerpentes. c Explicatur in iure, d ſimplicitate, & prudentia, quam debẽt omnes habere, in c. qui eccleſiaſtic⁹. §. ecce. verſ. hinc etiam. 36. d. & in c. ex merito. in fin. 6. q. 1. & in c. ſi cupis. d. 16. q. 1.

* *Eccle. 10*

d Sept. Et argento humiliatione obediẽt omnia. Symm. Argẽtum vtile erit ad omnia. Pagn. Argentum obtinet omnia. Batab. Pecuniæ autẽ ſubigunt omnia.

* *Iob. 22.*

e Sept. Et nõ videbitur. Pagn. Vt nõ videat nos. Batab. Vt nõ videat.

gaños, mas fuertes defensiuos contra esse sueño, y litargo de modorra, si fuere menester, apretar mas los cordeles, y dar garrotes para tá profundo sueño; sino bastare (como dize el Doctor Angelico,*) la memoria de los males passados, incurridos por otro tal descuydo, no en cabeça agena, sino en cabeça propia: *Momento nouissimorum tuorum.*

* 2.2.q.48

III. Como se obra la prudẽcia Christiana.

Essa es la perfeccion de la prudẽcia Christiana: *Præterita mala plãgere, præsentia ordinare, ac nouissima prouidere.* Los males passados, no por passados, que solo esso tienen de bienes, sino por males que hizieron señal en el alma, y malearon la conscien-cia, llorarlos con ambos ojos, pues fueron ambos en consentirlos. Y las cosas presentes ordenarlas, con componer el tiẽpo, q̃ à toda priessa camina, y cõ el nuestro remedio que perdido el tiẽpo, pierde la fuerça: al fin ordenar las cosas presentes, darles orden y manera de viuir; y con esto quedarà dado assiento à las cosas por venir, si acaso llegaremos à ellas: y si faltaren fuerças, la memoria las darà, teniendola de nuestras postrimerias, de nuestro fin y muerte, y de lo que a ella se jũta, que es el juyzio y residencia temerosa, que ha de tomar el juez supremo de viuos y muertos.

IIII. Verdadero prudente es verdadero Christiano.

Demanera, que esse es verdadero prudente, el que es verdadero Christiano, que sabe aborrecer la culpa, y amar la virtud, el que sabe saluarse. Poco sabe el Iurista, poco le aprouecharan sus textos, glossas, consejos, cautelas, sino sabe aquel texto: **Statutum est hominibus semel mori:* [f] Sin remedio ha de parecer el processo de nuestra conscien-cia, delante del tribunal de Dios. Poco sabe el medico, poco le aprouecharã sus Aforismos, yeruas, y drogas, sino sabe curar su alma: * *Aut Medici resuscitabũt, & confitebuntur tibi.* [g] Poco sabe el Teologo, aunque sepa que Dios es trino y vno, aunque sepa la speculatiua de la predestinacion de los Sãtos, aunq̃ entienda el modo de proceder de las Escrituras, de su Criador, aunque alcance la inefable vnion hipostatica del Verbo, cõ nuestra naturaleza, aunque conozca la virtud y fuerça de los Sacramẽtos, de la ley de gracia; si la pierde, si en el fin de la vida no la alcãça: * *Si nouerim mysteria omnia, charitatem autem non habuero, nihil sum.* [h] De poco sirue, para nada aprouecha toda la sciencia del cielo y de la tierra, sin la sciẽcia del bien morir.

* *Ad Heb.9*

f Pagn.& Batab.Et quatenus illud manet, omnes homines, vt semel moriãtur.

* *Psal. 87.*

g Pag. Num mortui resurgent,& confitebuntur tibi. Hieron. Aut Gigantes resurgent. Batab. Nam mortui resurgent,& celebrabunt te.

g Explicatur in iure ill Dei potentia, cuius solius est suscitare mortuos, ex Archi. in c. porrò. §. hinc etiam medici. de pœn. d. 1.

* *1.Cor.13*

h Pagn.& Batab. idem fere transtulerunt.

Y como negocio de tanto reparo para el pobre y miserable pecador, nuestro capital y ordinario enemigo el demonio, siempre ha procurado borrar de nuestra memoria, quitar delãte de nuestros ojos, no solo la muerte, y los muertos, pero aun el recuerdo della. Y de aqui nacieron tantas diferencias de sepultar los difuntos, q̃ seria dificultoso referirlas todas; à vnos les hazian echar los difuntos en el mar, ò en los rios mas cercanos, persuadiẽdoles, que importaua poco, q̃ à vn hombre muerto, ò los pezes en la mar, ò los gusanos, y sabandijas en la tierra, ò las bestias del campo, ò el ayre, ò fuego los consumiesse. A los Scitas los quitò tã del todo el temor, y el asco, que los reduxo à vna bestialidad infame, haziendoles comer los cuerpos de sus finados, so color de veneracion y respeto, pareciendoles se hazia mayor hõra al cuerpo difunto, dandole por sepoltura las entrañas de los viuos, q̃ no las grietas y quiebras de la tierra. A los Gitanos antiguos les hizo labrar piramides y suntuosos sepul-

V. El demonio borra la memoria de la muerte.

VI. Variosmodos de sepultar difuntos los antiguos.

cros

cros á ſus muertos, q̃ eran vnas lapidas muy altas de jaſpes varios, de tres, o quatro eſquinas, y ſe remataua en vn punto, todas de vna piedra, de dõde paſſaró los Ceſares algunas dellas à Roma, y deſpues ſe han deſcubierto. Y en tiempo del Papa Sixto de felice recordacion, ſe leuãtò, y hallò vna deſtas piedras, con grande coſta y trabajo, q̃ oy llaman la aguja de S. Pedro, coſa grande y vnica en el mundo. Aqui conſeruauan los Gitanos ſus cuerpos; porq̃ ſiendo el trabajo tan grãde para eſconderlos, y la grangeria tan poca de hallar los hueſſos ſecos, para ſiẽpre quedaſſen oluidados: que parece es lo que dixo el Profeta: * *AEgyptus congregauit eos, Memphis ſepeliet eos:* [i] que (ſegun S. Geronimo) *Memphis*, es lo miſmo que oluido; y era el refran antiguo: Oluidados como muertos de Egypto. Los Griegos, y algunos Romanos hazian poluos y ceniças el difunto, quemando los cuerpos muertos, echauan en vnos cantaros q̃ llamauan hurnas, las ceniças, y pueſtos en vna parte muy alta, los dexauã al beneficio del viẽto, que los eſparcia: y à eſto aludio el otro: * *Cœlũ tegit, qui non habet hurnã.* En las guerras ciuiles (que en eſto paran las comunidades) erã tantos los muertos, y ſus ceniças, que à falta de cantaros, ò hurnas, el cielo los cubria. Y finalmente, haſta los miſmos Hebreos enterrauã à ſus difuntos en el cãpo, y fuera de poblado; como lo aduirtio la Eſcritura de Abraham, y Iſaac, y durò haſta en tiẽpo de Chriſto ſeñor nueſtro: cõ auer templo y Parroquia comũ en Ieruſalen, los enterrauan (como digo) en las hazas y cãpos: y eſſo es lo que dize S. Lucas, contando el entierro de aquel mal logrado hijo de la biuda da Naim: * *Efferebatur* (dize) *filius vnicus matris ſuæ.* [k] Y aunque en el pueblo de Dios pudo auer motiuos deſta ceremonia y rito: aſsi por q̃ aquella ley tuuo los cuerpos difuntos por inmũdos, y como tales los arrojauan fuera, no por ellos, ſino por ſer figura del pecador muerto en pecado: como por ſignificar q̃ el alma eſtaua deſterrada de la gloria, y à buena dicha y bien medrar paraua en el Limbo, y aſsi era razõ tambien quedaſſe el cuerpo fuera. Pero deſpues de la venida de Chriſto reparador, no ſolo quitò la guarda del Paraỹſo, y del cuchillo y mõtante con que la defendia en la fragua de ſu paſsiõ hizo, no ſolo vna, ſino muchas llaues para el cielo, y bienauẽturança, q̃ eſſo es: * *Dabo tibi claues regni cœlorum:* [l] porq̃ ſon muchas las puertas q̃ ay y a para entrar à ver à Dios, y muchos caminos (como deziamos arriba) y aſsi fue introducciõ del Demonio, para que los viuos del todo ſe oluiden de ſu fin y muerte.

Eſta es ſu principal pretenſiõ, perſuadirnos, q̃ aunque de nueſtra caſa nos ſaqué al padre, y al hermano; y al caſado de ſu miſmo lado à ſu muger y cõpañera querida, y aunq̃ los veamos echar hediondos en vn ſepulcro podrido, y tapar las narizes ſin poder ſufrir el mal olor, q̃ no lo creamos, ſino como locos nos parezca ſer verdad lo cõtrario: * *Eritis ſicut dij.* Que ſomos inmortales, q̃ ni nos puede tocar el mal, ni el trabajo, y q̃ ſi llegare, q̃ es de burlas, q̃ mañana ſe acaba. Y en eſte penſamiẽto notò Origenes delgadiſsimamẽte, q̃ quando quedò el Arca del Señor cautiua en la guerra en poder delos Filiſteos, auiendoles derribado ſu idolo Dagon, y à ellos afligidoles con grandes y diferentes plagas, muertes, y enfermedades, auiendo

Oſee.9.

i Sept. Ideò ecce vadunt de miſeria AEgypti, & ſuſcipiet eos Memphis, & ſepeliet eos Marchmas. Batab. AEgyptus colliget eos.

* *Poët. Lucanus.*

* *Luc.7.*

K Pag. Deffe-rebatur filiꝰ vnicus matri ſuæ. Batab. Effere batur filius vnigenitus matri ſuæ.

* *Matt.16*

l Explicatur in iure, quæ & quotuplex ſit clauis eccleſiæ. in c.1.§. vna, verò. in. 1. col. de ſumma Trinit. & fide Cath. & in c. licet. de uitanda. col. 1. de elleſt. & in c. tenta. in 1. not. de excom. prælat. & in cle. 1. in princ. de ſepultu.

VII. Pretende nueſtro enemigo perſuadirnos, que ſomos inmortales.

* *Geneſ.3.*

ſido de acuerdo en ſu cõſejo, de deſ hazerſe de la preſſa con quien tan mal medrauan, hallaron por vnico remedio echarle de ſu tierra, poniẽ dola en libertad; y para ello la aſſen taron en vn carro nueuo, porque no faltaſſe en el camino, y dos baeas fuertes cerriles que tiraſſen y lleuaſſen el carro: y aduierte la Eſcritura, que con dexar las crias en caſa, è yr dando bramidos por el camino, le ſiguieron con tanta deſtre za, que en todo el no torcieron vn paſſo. Pregunta pues eſte Doctor: Quien dio el conſejo? De quien ſalio eſſe remedio? Quien guiaua cõ tanta ſeguridad animales tan poco dieſtros? Y halla que fue el Demonio el maeſtro de todo eſte artificio: demanera, que no ſolo preſidio en el conſejo de deſterrar el arca, y echarla de los terminos y raya, ſino tãbien que el fue el carretero, guio el carro; y no es nueuo en el aqueſte oficio: aſsi le vio el Profeta: * *Egredietur diabolus ante pedes eius*: [m] Sẽtado en el arqueta de la carroça de Dios; el es el que deſtierra el arca, y aparta el caſtigo, y procura eſconder el açote. El que muere por enterrar, no ſolo los muertos, ſino la memoria dellos, eſſe es el que procura ſepultar ſemejantes memorias, porq̃ ſe ſepulta tambien en noſotros el conocimiento propio, donde nace el conocimiento de Dios, que es la perfeta prudencia Chriſtiana.

Pero ſiendo, como es, enemigo declarado, que haga ſu oficio no es mucho. Lo que aſſombra es, que el loco y miſerable hombre eſtè tã em beleñado, y entoſsigado de la ponçoña deſta antigua ſerpiẽte, que la crea toda via; y con ſer tantos los deſpertadores, y auiẽdoles pueſto el miſmo Dios por tãtas partes, de todas huya, huyẽdo de ſu biẽ propio, todo lo menoſprecie, y de todo ſe oluide: * *Quid eſt homo, quod memor es eius?* [n] Pregũtaua el Profeta: Que perſona de cuẽta es el hõbre? Que criatura de tanta importãcia? Que caudal tan grande el q̃ tiene, para q̃ entre en dozena, y ſe le tẽga reſpeto? Y Dios, q̃ es el ſummo Señor, le tẽga en la memoria para hazerle mil mercedes, y librarle de otros tãtos males: y q̃ no ſe contente Dios con eſto, ſino, *Viſitas eum diliculò*; como ſi fuera el el ſeñor, y Dios ſu criado, parece q̃ de noche ſe recoge cõ eſſe cuydado y memoria de madrugar à darle los buenos dias: * *Viſitas eum diluculo.* [o] Y aduirtio S. Geronimo, põderãdo mas eſte penſamiento, q̃ en lugar de aquella palabra: *Quid eſt homo*, en el Hebreo eſtà, *Quid eſt Enos*, q̃ quiere dezir, oluido. Y aora ſe quaja mas la quexa del Profeta: Quien es eſte deſmemoriado, oluidadizo, que haziendo tãta memoria del, el de todo ſe oluida, y ſe deſcuyda? Que oluide vn hombre à Dios, no me eſpanta, no me aſſombra: * *Quia Deum nemo vidit vnquã.* [p] No ay quien ſepa dar las ſeñas de Dios, que talle tiene, que mageſtad, q̃ grãdeza, alla en vn eſpejo, con mil reflexiones, como en tiẽpo de Eclipſe, de reſurtida le vemos por la Fẽ: * *Vidimus nũc per ſpeculum in enigmate.* Que oluide el hombre el hõrado principio ſuyo, y la ſangre de Chriſto, con q̃ fue reparado, gran traycio: pero diras, ya paſſò à mil y quinientos años q̃ oluide el cielo, y lo q̃ en el ſe encierra. Diras, no me han deſcubierto lo q̃ eſpero, que te oluides de la muerte, andando piſando muertos, haziendo ſepulturas, oyendo gemidos. Como puede oluidar la deuda, el q̃ anda huyendo de mil alguaziles, que andá en ſu buſca de dia y de noche? Pues ſi deſto te oluidas, de que te

acuerdas?

* *Abac. 3.* m Sep. In cãpos ad pedes eius. Cyprian. Et præcedet in campos, ſecũdum greſſus ſuos. Aquil. pro Diabol⁹, vertit Volatile. Symmac. & Theod. vertit pro Diabolus, Volucrem. Pag. Et egrediebatur peſtis propter eum. Batab. Et egreſſa es deflagratio ad pedes eius. Hebr. Et egreſſus eſt carbunculus propter eũ.

VIII. Que el hõbre ſe oluida de ſi, y de Dios, y es el meſmo oluido.

* *Pſal. 8.* n Pag. Quod recorderis eius. Hiero. Quoniam recordaris eius. Chryſ. Quid eſt pertinens ad hominem quòd recordaris eius. Batab. Quid eſt homo mortalis, vt memoriã eius habeas.

o Explicatur in iure, ab ãrchi. in c. fuge ſtũ eſt. in fin. 1. q. 1. & ab eodem explicatur, quid ſit homo. in c. qui vult. de pœni d. 3. & d dũplici homine interiori, & exteriori, in c. eccleſiaſtico. 13. q. 2.

* *Iob. 7.* o Sept. Num viſitationem eiº facies vſq. manè? Schol. Et viſitet eum mane. Pagn. Et viſites eũ in matutinis. Batab. Et mane inuiſis eum.

* *Ioan. 1.*

* *1. Ad Corin. 3.*

p Allegatur per gloſ. in c. Moyſes. in verb. locutº. 8. q. 1. & eſt huiº loci, bona glo. Ioan. And. in clemen. ad noſt. in 5. & q. quę libet de hæret. vbi ꝓbat nõ poſſe hominem Deũ proprijs viribus videre.

IX. No ay escusa del pecador para cõ Dios.

* *Iacob. 4. n. 14.*

* *Genes. 3.*

* *Isai. 1.*

q Bata. & Pagnin. Ad exiguũ tempus aparẽs, & deinde euanescens.

q Explicatur in iure breuitas vitæ nostræ, in c. ipsi pieta, in verbreui. 23. q. 4.

r Sept. Quia terra es, & in terrã ibis.

Batab. Forè coincidit cũ tex. in scholijs verò, idẽ, Lutum enim es, & in lutũ reuertetis.

r Explicatur in iure, in c. in Ecclesiastico. 13. q. 2.

f Sept. Et ea dẽt sublimes gladio.

Pagn. Et succidet arbores perplexas sylueę ferro, & arbores libani ferro forti cadent.

Batab. Atondebuntur vepretas sylueę ferro, & libanus ipse per fortẽ cadet.

* *Sapien. 5.*

t Sep. Aut tã quam auis, &c. sed percussione alarum verberans.

Bata. Aut vt auis aẽra per uolãs, cuius limitem nulla coniectura deprehendas, vtpotè cum veruere penarũ flagelatus leuis aër.

* *Iob. 9.*

v Sept. Nunquid, & est nauibus vestigium viæ? Symm. Abierũt similiter ac naues festinantes.

Pagn. Transierunt cum nauibus fluminis rapidissimi.

Heb. Per trã sierunt, quasi naues fluctuantes.

Lyra in diffser. Per transierunt quasi naues immicitiæ.

Batab. Dies mei velotius quam cursor elapsi sunt.

* *Prou. 6.*

x Sep. vsque quo piger iaces soporem, & quã malus viator paupertas, & egestas, tanquam bonus cursor.

Sym. Pro vir armatus vertit, iure clypei.

S. Thom. Vir hastifer.

Pagn. Et defectus tuus tã quã vir scutatus.

Bata. Vt vir scuto munitus. Hebr. idem.

x Explicatur in iure de misero flatu in pœnitentiæ. c. 1. & fin. de pœni. d. 7. iũcto. c. in præsent. dist. 13. q. 2.

acuerdas? Si esto no piẽsas, en que te ocupas? Si esto no aduiertes, à que miras?

Diras, No veo libros, ni oyo predicadores, ni voy à entierros. Hà Dios eterno, y que tomados teneis los passos, para que no salgamos con este oluido. Si miramos al viẽto, y à las torres que del vas formãdo, alli te escriue Dios: * *Vapor ad modicum parens est vita nostra*: q Vn poco de ayre es toda nuestra vida. Si à la tierra, alli te escriue aquel epitafio triste: * *Puluis est, & in pulucrem reuerteris*: r Tierra eres, y en tierra te bolueras. Si à los arboles frescos y floridos, y a las alamedas, ahi en las cortezas de los alamos te tiene escrito: * *Subuertantur condensa saltus ferro, & libanus cũ excelsis cadet, vsque cadet*: f Acabense las alamedas y jardines, asuelense los montes mas espesos. Que exercicio, que manera de vida, que entretenimiẽto ha buscado tu gusto, y tu curiosidad, que por mas oluidado que tengas el morir, Dios no tenga dibuxada en el tu muerte. Si valido de tu mocedad andas por los bosques fatigado, y acosando el venado, y persiguiendo el jauali, y por los ayres persiguiẽdo à la garça, sin darle venia, ni descanso, ni permitir q̃ le valgan las estrellas, ahi en esse buelo de tu preciado halcõ, ahi te ha escrito Dios la presteza con que vas muriendo, y quã sin prouecho te vas cansando. Y assi quando vieres venir el halcon, que viene muy contento y triũfante de la presa que ha ganado, y te la viene à ofrecer, antes que se la quites, antes que le regales, y des de comer, mirale à las vñas, q̃ ahi te trae vn villete de Dios: * *Sicut auis, quæ transuolat in aëre, cuius nullum inuenitur argumentum itineris illius, sed tantùm soni tus alarum, verberans ventum.* t Tu vida es el aue que va bolando, y açotando el ayre, y de todo quanto ha hecho, no queda rastro, ni ay fundamento. Si esta codicia te lleua por los mares, no contentandote cõ lo que te dexaron tus padres, y con sustentar la suerte segura y quieta dellos, en esse nauio, adonde con tan soberuias esperanças vas nauegando, te va Dios dibuxãdo tus passos, y quan presto se acaba todo, esculpido viene en la popa: * *Dies mei transierũt, sicut naues poma portantes.* v Si la ambicion ha desterrado vn ocio santo, en que pudieras viuir mas seguro, y mas contento, y se te vã los dias en recebir pliegos, y despachar correos, en esso te ha dibuxado Dios tu vida y muerte, y quan presto se ha de acabar essa pujança con que nauegas, y figues tu fortuna: porque ni la bulũma de las marañas en que te has enredado, te descuyda de tu fin: y quando oyeres la corneta de la posta, que vista la presteza con que vino, parece q̃ no vino con pies, sino cõ alas: antes de abrir y leer el pliego, lee vn villetico q̃ trae breue en la mano: * *Vsquequo piger dormies, quando de somno tuo consurges, veniet tibi quasi viator, & mendicitas tua, quasi vir armatus.* x Hasta quando tanto sueño à lo del alma? tras tanto desuelamiento à lo q̃ es mundo. *Quasi cursor*, es otro correo que viene sin parar momento, que es la pobreza suma de la muerte, donde apenas aura vna mortaja con q̃ pisarte. Que despachos tan tristes? vn abito blanco de mortaja, arrojado en la tierra y que te coman y consumã gusanos: à todos da vozes Dios, à todos auisa, y con todos habla, *Memorare*, Ten memoria de ti.

Y à penas ay cosa tã repetida en la Escritura, ni tantas vezes predicada por Christo, como esta memo-

X. No ſe ha d̃ tratar de otra coſa, ſino de que hemos de morir.

ria de nueſtras poſtrimerias, ni piẽſo, que auia de auer punto tan repetido en los pulpitos, en los cõfeſsionarios, ni en las platicas, como eſte: Morir tenemos, llegarſe tiene el fin, todo ſe ha de acabar. Y aſsi nota agudamẽte Origenes (como ſuele) q̃ aquel mandar Dios, que los Sacerdotes de la ley traxeſſen las cãpanillas, no al pecho, ni en los ombros, ſino en la fimbria, en lo vltimo de la veſtidura, fue para dar à entẽder, que los Sacerdotes, que auiſando, deſpiertan y ſolicitan al pueblo, lo que han de dezir, repetir, y predicar, es del fin de lo vltimo deſta ropa, y veſtidura deſta carne, y lo que ha de paſſar al morir, q̃ preſta mas, que con dezirlo vos, y vueſtros miniſtros, y ſer tantas las bozes q̃ me dizen mi muerte: de tal manera me trae engañado aquella ſerpiente venenoſa, y aſsi me enhechizò con ſu ſiluo, y con aquellas palabras encãtadas: * *Nequaquam morte moriemini.* y Que entre mil gritos del cielo, que te mueres, eſte, No moriras, puede mas con nueſtra locura. Pues como en coſa tan dicha y encargada, y viſta, eſtamos tan ſin memoria, tan rebeldes en el oluido? * Aueys viſto vna donzella, que de ſu natural era vna paloma ſin genero de malicia, la condició, el recogimiento, la modeſtia: metiſtes en vueſtra caſa vna moriſca hechizera, y metiole en la cabeça no ſe que aficion, y perſuadiole que ſe caſaſſe, cõ quien ſu vida, honra, y deſcanſo ha de ſer deſtruyda; y ni ſabeys como, ni como no hãſelo perſuadido à la cuytada, y eſtaran deſpues deudos, amigos, religioſos, y con lagrimas, auiſandole que dexe aquello que tan mal le eſtà, y no podran, eſtarà hecha vna perra enueleſada, y fuera de ſi, ni eſcucha, ni oye, ni lleua remedio, ſino con vna buelta que da de lexos la criada que la engañò, conoce q̃ en el menear de los ojos que hizo, la tiene rebelde, y firme, y ciega. Pues valame Dios, quien te toco? Que es poſsible, q̃ ha detener mas fuerça, y ha de poder mas el engaño de vna eſclaua, que las razones y lagrimas, de los deudos? Aſsi eſtà nueſtra alma, que vemos la enfermedad, y que nos eſtà Dios diziendo que no ay pulſos; y noſotros apretando los dientes, y baxando los ojos, y perſeuerãdo en nueſtro oluido, por vn burlador, que nos dize: *Nequaquam*, No morireys. Vale mucho al demonio en acabar con el alma que oluide la muerte, porq̃ aſsi nos trae à los males, y à los mas torpes vicios. Y aſsi moſtrandole Dios al Profeta Ezechiel, * los males que paſſauã en ſu caſa, y la ruin gente que ſufria: por las puertas le moſtrò vnos veinticinco viejos, q̃ bueltos los ojos al Oriente, y adorando el nacimiento del Sol, teniã bueltas las eſpaldas al templo deſcorteſmente. Que es boluerſe al Oriente, y adorar hãzia donde nace el Sol, y no mirar al Ocidẽte? Eſtar pẽſando ſiempre en el viuir, y huir de todo lo que puede acordar, de que ay Ocidente: pues culpa es tan grande, tan eſtragada, que ſe pone en lo vltimo de los mas perdidos: pues en llegãdo à eſſo, no ay memoria de Dios, ni de ſu ley, ni de ſu ſeruicio; y el que peca, y no oluida la muerte, eſſa le es freno, y atemoriza, le diuierte del mal, y le eſpolea al bien, deſtierra la ignorancia, è introduze la luz deſſeada, de la diſcrecion y prudencia Chriſtiana, que es el recuerdo de nueſtro fin y poſtrimerias.

* *Geneſ. 3.* y Pagn. Non moriẽdo moriemini. Idẽ ferè omnes.

* *Comparacion del engaño.*

* *Ezech. 8.*

Eſta

Esta memoria de nuestro fin y postrimerias, es cõtra yerua del pecado, cuya hija es la muerte, y los demas daños por el incurridos: donde se trata de toda la disposicion destos libros y Christianos discursos. Disc. VIII.

LA vltima consideracion, y discurso deste capitulo primero, con que se cierra todo este primer pensamiento tenemos entre manos, assi para cumplimiento de todo lo que arriba se ha tratado, y para disposició de lo que resta de tratar en las materias de nuestra saluacion, por todo lo restãte destos libros; como para mostrar, que la memoria de nuestros vltimos vales desta vida, no solo haze al Christiano verdadero sabio, y prudente en la sciencia de su saluacion (como se ha prouado) sino tambien, para que se vea ser vnico remedio de todos nuestros daños: vna botica vniuersal de nuestras dolencias: vna contrayerua espiritual, que el soberano Artifice compuso, contra la ponçoña mas fuerte del pecado, y de la culpa. Porque de la manera que queriendo remediar, y curar nuestra carne enfermiza y achacosa, encarnada ya en el mal, y en la torpeza; tanto, que en lugar de espiritualizarse con el alma y espiritu que Dios le auia dado: por el contrario con el gran peso de la antigua costumbre, y ruynes resaios que cobrò del mal desde su niñez: * *Prona est ad malum ab adolescentia sua.* [a] Al espiritu y alma le auia entorpecido, y hecho tã à sus mañas, que casi era todo vno, por la fuerça de la inclinació, alma, y cuerpo, espiritu, y carne; tanto, que difficultaua el cielo de su remedio: y el gran medico Dios lo tuuo por desafiuciado, y parece no se atreuia à poner manos en esta cura, por el poco suceſſo que se esperaua della, q̃ à esso suenã aquellas palabras: * *Non remanebit Spiritus meus in homine, quia caro est.* [b] Determinò con soberano artificio (q̃ solo pudo caber en pensamiento de Dios) componer vna carne tan espiritualizada, apastada, y sazonada cõ el mismo ser diuino, que embuelto en ella, quando el hõbre hecho à su pasto ordinario comiẽdo esta carne preparada, à buelta beuiesse el espiritu q̃ iua en ella, para que assi llegasse mas presto el remedio de la vida, y del espiritu, donde estaua el daño de la muerte, y de la carne. * De la suerte que vemos ordinariamẽte, para remediar el daño y el veneno que arrojò la viuora, mordiendo el braço, ò mano del pobre, y seguro segador, que hazia su Agosto, y pensaua en el salir de miseria: de la misma viuora preparada, se haze vna magna atriaca, que beuida, y tomada, defiende el daño de la primera, y de si misma, porque conocio la Medicina que aquella carne viuorezna, à toda furia naturalmente se iua al coraçon, que es principio de la vida, vsõ de esse artificio, y quitandole el daño, à la misma le haze q̃ sirua de estafeta, q̃ lleue la defensa à la misma parte donde hizo el mal, y daño. Bien assi, considerando el poderoso Señor (Protomedico de nuestras enfermedades) que lo que mas presto llegaua al coraçon del hombre, y de que mas el se cebaua era carne: y viendo su malicia y ponçoña: * *Omnis quippè caro corruperat viam suam:* [c] que no auia vna brizna de carne buena y limpia, dispuso con

I. Vnico remedio cõtra la culpa es la memoria de la muerte.

[a] Sept. Quia permanet mens hominis diligenter super mala à iuuentute sua. Pagn. Quia cogitatio cordis hominis mala est à pueritia sua. Bata. Figmẽtũ enim humani cordis, malum est. * *Genes. 8.* [a] Explicatur in iure de incertitudine vitæ adolescentium. 12 q. 1. c. 1.

* *Genes. 6.*

[b] Sep. In hominibus his, in æternum, quia carnes sunt. Symm. Non iudicabit spiritus meus homines sempiterne. Pagni. Non erit vt in vagina spiritus meus in homine in seculũ, eò quòd sit etiã caro. Batab. & Hebr. Non contendet spiritus meus perpetuò cũ homine eò q̃ caro est. * *Comparacion.* [b] Huius loci meminit gl. in c. prædixerat. in verbo, in gen. d. pœni. d. 1. & explicat de diuina indignatione.

* *Genes. 6.* [c] Omnes fere cõueniũt.

ſoberano ſaber vna compoſicion y celeſtial atriaca, preparãdo la carne y cuerpo de ſu hijo Ieſu Chriſto ſeñor nueſtro, con el ſer, vida y eſpiritu de la perſona del Verbo, y haziẽdolo manjar ſoberano, debaxo los acidentes de pan y vino, en el tremendo Sacramento del altar; para que ya que el hóbre carnal huuieſſe de ſuſtentarſe de carne, juntamente comiendo la carne ſantiſsima de Chriſto, comieſſe, y beuieſſe ſu eſpiritu y vida diuina; y el coraçon carnal ſe eſpiritualizaſſe cõ eſpiritu de Dios, y viuieſſe vida eterna: * *Qui manducat meam carnem, viuet in æternum.* [d] A eſte talle, y à eſte miſmo paſſo, vſando del miſmo artificio; el miſmo Señor, viẽdo el daño y contagion, que yua ſembrado la culpa, y el pecado, y la põçoña, que cõ ſus propias fuerças à dos manos beuia el pecador, le ordenò vn diuino breuaje, vna apoçima celeſtial, vn julepe ſoberano, hecho de las miſmas rayzes del mal, vn vniuerſal antidoto contra todos los males deſta vida, hecho de la miſma amargura de la ofenſa de Dios demanera, que ſi por la culpa ſe introduxo la muerte, de la miſma muerte ſaca Dios remedio contra la culpa, con tanta delgadeza, que no ſolo la muerte, ſino la memoria della es acibar contra el pecado, le mata, le deſtruye; no por vn dia, ni por dos, ſino para ſiempre, y en cierta manera queda inmortal: * *Memorare nouiſſima tua, & in æternum non peccabis.* [e]

Siete vezes entrò en el Iordan Naaman Siro, y de leproſo quedo limpio. Entre los miſterios del Iordã, vno es ſignificar la muerte: *Nam Iordanis eſt demonſtratio*; alli ſe mueſtra lo que ſomos, lo que auemos viuido, en que auemos de parar: pues entra en eſte rio ſiete vezes. Que buenos vaños ſaludables, medicinales, prouechoſos, quien mas nada y viſita eſte rio, mas ſano viue, quedaras limpio: y à eſto alude: * *In omnibus operibus tuis memorare*: [f] En todas tus obras: *Si vis viuere ſanus, ſæpe lauare manus.* El lauarte las manos, parece que aprouecha para todas las obras q̃ quieres començar à hazer, labrar, componer, comer, para todo: pues ſi quieres ſalud, lauate en eſte jordã muchas vezes. Quieres ſalir al juego de cañas compueſto con la librea, la adarga embraçada, el braço adereçado; acuerdate de aquel vltimo juego, quando te veras cuydando del miedo de la carrera, eſperando la muerte: eſtas para ſentarte al combite; con Dauid rebueluc la ceniza y poluo de la ſepultura, y veras que tẽplado te hallas en el. Eſtà la otra ſeñora adereçandoſe para la viſta, canſandoſe, y cõſando las criadas de tanta impertinencia: pues deſpues de muy compueſta, facad el eſpejo de la conſideracion, y penſad, qual diferente irreys à la ſepultura: *Lauare in omnibus operibus tuis.* En todas las ocaſiones acuerdate deſto: *Memorare nouiſſima tua.*

Pues va tanto en tener deſto memoria, quiero preguntar que quiere dezir: Acuerdate de tus poſtrimerias. Ay mas que vn nouiſsimo? Ay mas que vn morir? Si, mucho mas ay, que ſi con eſſo ſe acabára, medio mal fuera el acabar: y aun en buena razon fuera parte de bien: pero tras el canton de la muerte, nos aguardá otras mil muertes. Ay notables coſas que conſiderar. Lo primero, ver aquel apartamiento penoſiſsimo, aquel triſte y doloroſo deſpedirſe de todo lo q̃ aca enel mũdo preciò, ver los ojos nublarſe, y enturbiarſe la viſta, con la ſombra

de

*Ioan. 6.

d Pagn. & Batab. Qui ædunt meam carnem, &c. d De hoc optimè in c. qui maducat. de conſe. d. 2.

*Eccleſ. 7. e Batab. Memento extremorum tuorum.

III. La memoria de la muerte laba las culpas.

*Eccleſ. 7.

f Sept. In omnibus verbis tuis. Bata. In omnibus factis tuis.

IIII. Muchas muertes ay en la muerte.

de la muerte, y despedirse de todo lo visible: demanera, q̃ no se conoce el criado fiel, ni el hijo regalado, ni el amigo del alma, ni se vee la luz, y dezir: * *Non aspiciam hominem vltra:* g Ver despedirse el oydo de su oficio, de manera, q̃ ya no puedes percebir la musica que te consola solaua, las lisonjas que te entretenian, el buen dezir de las razones, ya ha tañido à la queda la muerte, y nada suena: * *Conticuit dulcedo cytharæ, quieuit sonitus lætantium.* h Ver ãq̃l añudarse la lẽgua mas medida, y despedirse de sus galanas razones, demanera, que ni vn Iesus puede dezir. Ver ya tan acabado el gusto, tã postrado el apetito, que ni bastan ruegos, ni lagrymas, ni el desseo de la vida para hazeros passar vn trago de pisto Ver despedirse el cuerpo robusto y fuerte de su valentia, pues ni leuantar vn braço puede. Ver ya tan sin animo al mas animoso, que vna sombra le asombra. Ver al muy galan tan lexos ya de esso; al limpio y asseado asqueroso; al recatado y mirado, ya sin sentido, descõpuesto; y al impaciente, que le talã, cortan, martirizan, y no lo siente. Si assi aunque nos pese, nos han de arrancar, y apartar desto visible, ojos que hezeys? Gusto para que te rematas, en lo que te mata? Piensa en esta postrimeria: * *Descende sede in puluere virgo filia Babylon sede in terra, non est solium filiæ Caldæorum, quia non vltra vocaueris mollis, & tenera: tolle molam, & mole farinam, denuda turpitudinem tuam, &c. vsque nouissimi tui.* Alma desbaratada, llena de confusion, deciende, baxa de tu altiuez, de tu confiança y presuncion, y oluido, sientate en la tierra, y en el poluo mas menudo de las sepolturas, y en las cenizas mas deshechas, suelta esa piedra, à cuyo cargo està moler, y hazer buena, ò mala harina, que es el alma; que si la semilla es buena, buena harina hara, y assi si anda ociosa, se gasta como la piedra. Haz muy por menudo anotomia desto: *Transi flumina*: considera aquellos vados estrechos, aquellas canales fogosas y remolinos en que te veras: *Nouissima tua.* Quãdo te veas cercado del infierno, todo puesto en armas, que viene el vltimo recuentro, con dessusadas mañas, ardides, fuerças, diferentemente, en la reuista andan cuydadosos los pleyteantes, diferentemente al postrer assalto los buenos soldados siẽpre muestran su fuerça mas. Quié ha visto y leydo de que manera vsan de mañas, ardides, y engaños los contrarios para vẽcer? Que ya asseguran vanamente la gente, ya apellidan victoria de falso, ya quitan el aguã, y empoçoñan las fuentes; ya con promessas leuantan, y se reuelã los esclauos, y cautiuos. O si vos Dios mio, pues soys mi luz, me la diessedes para aquel trance: * *Illumina oculos meos, ne vnquã obdormiã in morte.* k Ya apellida la victoria, y le haze desconfiar de la misericordia de Dios, y cõ demasiados temores los hazen rẽdirse desesperados, à otros por hambre y sed, ordenando que no entre aquel pã de vida, aquel viatico celestial, à otros asseguran, y assi como à tontos los matã, à otros leuantan, y alborotan al mal, y despiertã los cautiuos, y esclauos, y ve reys que quantos pecados ha hecho, le cercan. Señor, que es esto? es el vltimo assalto.

Esto fue lo que dixo Dios à aquel primer pecadorazo del mundo Cain, y en el à todos los demas sus successores: * *Cur concidit facies tua?* l Parece que se le hizo encõtradizo, y alentandole para remediarle, y

conuertirle,

* *Isai. 38.*

g Sept. Nec videbo vltra hominem.

* *Isai. 24.*

h Sept. Cessauit arrogantia, & opulẽtia impiorũ cessauit vox cytharæ. Pagn. Sonitũ exultantiũ, quieuit gaudium cytharæ. Beta. Desijt stupitus lætantium, cessauit cytharæ iucunditas.

* *Isai. 47.*

i Sep. Reuela operimentum tuũ denuda canos, &c. Pagn. Denuda cincinos tuos discooperi plantas, dtege crura. Batab. Corripe molam, & mole farinam, dissolue cincinos tuos, nudato plantam.

i Explicatur in iure de existenti immortali, per glo. in cap. fi Paul. in ver. vocaueris. cõ duobus glo. seq. 32. q. 5.

V. Tentaciones de la hora de la muerte.

* *Psal. 11.*

K Sept. Obdormiam in mortem. Heb. Ne fortè dormiam dormitationem mortis.

l Sept. & Batab. Quare concidit vultus tuus. Pag. Vt quid concidit. &c.

VI. En la hora de la muerte el pecado haze guerra al pecador.

* *Genes. 4.*

conuertirle, y como soberano medico para sanarle de aquel mal y pó çoña, que à toda priessa le ocupaua el alma, y como tabardillo incurable le trauaua el coraçon y el celebro; y con vna melancolia profunda le hazia inclinar la cabeça, le dize: *Quare concidit vultus tuus?* Que melancolia es esta? Quien te fatiga? Quien te da cuydado? * *Nonne si bene egeris recipies?* [m] Si la intencion y obra es buena, y de virtud, segura està la paga, que no soy yo de los vá cos que quiebran, y se alçan con el sudor y trabajo ageno: * *Sin autẽ malè, statim peccatũ tuum in foribus aderit.* [n] Y si es traycion, no ay para q̃ echar la capa, ni procurar encubrirla, que como recia calentura ella saldra à los rostros; esso es, *In foribus aderit*: dize S. Augustin, que à Dios no ay encubrirle nada, todo le està patente, y à las puertas, alli vee Dios claro el mal, ò el bien: y aunque el pecado es apostema interior de la conscien cia, luego escupe, y sale à la boca el mal: *In foribus aderit.* Nicolao de Lira * (segun la edicion Hebrea) lee y traslada: *Sin autẽ malè, peccatum tuum erit in foribus accubans*: Tu pecado se dormira en tus puertas, como el perro que guarda la casa, se tiende al vmbral, para no dexar entrar à nadie, y si es rabioso, à su mismo amo muerde. Esso haze la culpa, que se buelue contra quiẽ la cometio; ocupa los sentidos, que esso era el mal de aquel miserable hombre del Euã gelio, sordo, ciego, y mudo, que como estaua endemoniado, tenia ocupadas las puertas de los sentidos, para que no viesse el mal, ni oyesse de su bien, ni à quien le diesse bozes respondiesse. Al fin es el pecado en la casa del alma, vn perraço tẽdido à la puerta, donde tropieça, aun el mismo dueño, para caer en otros mayores, que es lo que dixo Dauid: * *Peccatum meum contra me est semper:* [o] Siẽpre me hallo mi culpa à la puerta, y no doy passo donde no me de vn traspie, intentando siempre mi recayda. Pero en gran cõformidad de lo que dezia arriba, explicò este lugar S. Geronimo: * *Sin autẽ malè ante fores peccatum tuum sedebit.* Es la metafora de los pages, que aguardan al señor en el çaguã, y casa puerta, para acompañarle al salir por ella. Y assi lo entẽdio el antiquissimo Teodozion, explicando esta palabra: *Tali ianitore comitaueris.* Es lo que dixo S. Iuan: * *Opera illorum sequuntur illos.* [p] Bueno, ò malos, essos son vuestros pages, essos nuestros acõpañados, la riqueza, la honra, la dignidad, el contento, aunque nos siguen en esta vida, y acõpañan, no son de nuestra casa, ni nos pagan vassallaje; no son criados q̃ tiran gajes nuestros: * *Cum interierit, non sumet omnia, neque descendet cum eo gloria eius?* [q] Hasta la sepultura os acompañan; pero alli os dexã, y de alli no passan, de alli adelante vuestras obras os siguen.

Alli los pecados, en aquella hora se aperciben como gente que ha de caminar, y hecho vn entero esquadron de bisarmas de abominables monstruos, de temerosos bestiglos, representãdo cada vno su torpeza, nos los propone todos jũtos el Demonio, para que viendonos cercados de tan miserables compañeros forçosos, nos haga fuerça en el entendimiento, y desesperemos de la jornada, y de salir con victoria de tantos y tan crueles contrarios: tantas capitanias de torpezas, y deshonestidades: tantas vanderas de soberuia, y ambicion: tanta sangre de pobres, beuida, y vertida: tãtos juramentos falsos, infinitas palabras ociosas: tantas confessiones

* *Genes. 4.*

* *Genes. 4.*

m Sept. Non ne si recte offeras, non autem recte diuidas peccasti?
Pagn. Nõne si bene feceris venia erit.
Hebr. Si benè egeris indulgebitur.
Hiero. Si benè egeris dimittetur tibi.
Batab. Si benè egeris feres.
Idẽ in Schol. Nonne si benè egeris cõdonabitur.
Alij: Nonne si benè egeris attolles.
Alij: Nonne si benè egeris exaltatio erit tibi.

* *Lib. differentiarum Genes. c. 4. & Sãct. Pagnin.*

n Sep. Quiescet ad te conuersio eius, & tu principatum habebis ipsius.
n Explicit in iure quando peccatum dicatur in foribus, in c. 2. in prin. d. maledi. & in c. in capite. in princ. d. 45. vbi de publicè pœnitentibus.

o Sep. & Pagni. Corã me est semper. Batab. Et malum hoc in oculis tuis admissi.

* *Psal. 50.*

* *Lib. de Hebraicis quæstionibus.*

* *Apoc. 14.*

p Omnes cõueniunt.

* *Psal. 48.*

q Hiero. Nec enim morietis tollet omnia nec descendet post eum gloria eius. Pagn. Accipiet omnia. Batab. Neque gloria eius eam commitabitur.

VII. Visiones de la hora de la muerte del pecador.

mal

mal hechas: tantas promeſſas hechas à Dios,tan facilmente quebrãtadas: tantos ſocorros y auxilios del cielo,hollados,y perdidos: tanta ſangre del miſmo Dios menoſpreciada: tan largo tiempo de tantos años de vida,quajado de enjambres de culpas y ofenſas contra Dios:tantas ocaſiones de remedio perdidas: tãtas adrollas y trapaças inuentadas,en daño del bien comũ y de la Republica, y las mas vezes en daño y perjuyzio de ſu miſma tierra y patria: tantos caprichos y embelecos: tantas torres de preſuncion y vanidad, con la hediondez del eſcandalo,de los pequeños y pobres. Finalmente tãtas catredas de peſtilencia, y de contagion de los proximos. Santo Dios,que hara la deſdichada del alma,que tal compañia la eſpera? En que menudas pieças la diuidiran ſus enemigos para vẽgarſe della? *Memorare nouiſſima tua, & in æternum non peccabis.* Quien ſerá el loco aturdido, la beſtia deſenfrenada, que haziẽdo memoria deſtas coſas poſtreras,y deſtas vltimas deſpedidas,ſe atreua à ofender à Dios? Que beſtia desbocada aura, que no repare y ſe detẽga,en el deſpeñadero de ſus vicios,reparando en la memoria dellos?

Ay mas?Y como,lo mas dificultoſo queda: **Poſt mortem iudicium*;[r] el parecer con todas eſtas miſerias y fiſcales delante de vnjuez, que à ſu propio hijo no perdona,que nada ſe le encubre, que no ay penſamiento emboçado en ſu preſencia, q̃ todo lo ſabe,que no puede ſer ſobornado, ni tiene puerta falſa para recebir cohechos, q̃ ninguno ſe la hizo que no ſe lapagaſſe:**Non eſt acceptor perſonarum Deus*:[s] con quien no vale deuda, ni paréteſco, ſino es en la virtud,tã ſanto y limpio, que en la blancura y pureza de los Angeles halla motas, y deſcubre faltas: **In Angelis ſuis reperit prauitatem*:[t] y en el coraçon de la nieue deſcubre manchas,tan poderoſo para caſtigar y executar la ſentẽcia, que de ſu boz tiemblan los cedros del Libano, y ſe ſacuden los montes vnos con otros: ** Vox Domini confringentis cedros.*[v] Que tiene calaboços y mazmorras, tã fuertes y temeroſas,que en ſu cõparacion las deſta vida ſon huertas y jardines;con verdugos y potros tan extraordinarios, que aprietã los cordoles de fuego, no ſolo al cuerpo, ſino al Angel, al alma, y al eſpiritu;tan ſincaſarſe, que ſon eternos;tan ſin apelacion en todo, que no ſe admiten las mil y quiniẽtas; que no ay ſuperior que le inhiba de la cauſa; que ſu viſta es reuiſta para ſiempre; y no por eſſo caſtiga de monton, ſino con peſo y medida: ** Quantum glorificauit ſe in delicijs ſuis, tantum date illi tormentorum, & luctuum.*[x] Sabeys que tanto,que para los amigos, tiene vna carcel, que ſe llama Purgatorio, tan rigoroſa y fuerte,q̃ todos los tormentos deſta vida,dilatados por largos ſiglos,no igualan vna hora de aquella eſtancia rigoroſa: *Memorare nouiſſima tua.* Eſtas ſon las poſtrimerias,de que ha de hazer memoria el alma, para no ſe ver en ellas, para huir el pecado, para aborrecer la ofenſa diuina,para menoſpreciar los guſtos deſte ſiglo, para ſer verdadero prudente y Chriſtiano, para deſſear la virtud, para buſcarla con todo coraçon y fuerças, que es el camino ſeguro de la ſeguridad eterna, para cumplir la ley diuina, para hazer ſu voluntad en todo,para que viua la Fè, para que medre la eſperança, para que ſe aumente la caridad, à quien correſponden inmenſos, è inefa-

bles

*Ad Heb.9 VIII. Lo peor d̃ la muerte es el juyzio.

* Actor.10

r Explicatur in iure d̃ pœnitenti, quę vitat iudiciũ in c. ſi celerator. §. his authoritatib⁹. cum gloſ. in verb. in id ipſum. de pœnit. d. 3. & in c. ſicut plures. §. authorit. cod. tit. & d.

ſ Pagn. & Bata. Quod nõ ſit perſonarũ reſpectus apud Deũ, * Iob.4.

*Pſal. 28. t Sept. Et ad uerſus Angeles ſuos prauum quid adu ertit. Pagn. Nec in Angelis ſuis ponet lamẽ. Batab. & Hebr. In Angelicis ſuis ponit væſantiam.

*Apoc.18.

v Batab. Confringit Cedros.

v Explicatur in iure de Chriſti poteſtia, in c. quæ contra. in fine. d. 8.

x Bata. Miſcete illi tormẽtum, & luctum.

bles premios de bienauenturança.

IX. Disponense estos libros, y la razon dellos.

Este es el intéto principal destas consideraciones Christianas: y assi en estos primeros libros hablaremos destas dos primeras postrimerias nuestras; que son (como dicho es) la muerte, y el juyzio: y porque aquella se introduxo en el mundo, por el pecado, de quien es hija, primero hablaremos desta miserable sucession, y abolengo, mostrãdo quiẽ sea el pecado, y que efetos causa en el alma, y en el cuerpo: y en los vltimos libros, diremos de las dos vltimas postrimerias del hõbre; que son las penas para los malos, y el premio para los buenos, para que en aquellos se engẽdre el temor, que es el principio de la verdadera sabiduria de nuestra saluacion, como determinò el santo Concilio de Trẽto, y en estos medre y se viuifique la esperança de tãgran premio comò tiene Dios guardado para los q̃ le temen en esta vida: * *Quæ præparauit Deus ijs, qui diligũt illũ.* y premiando, por sola su misericordia los cortos y momentaneos trabajos, que por su amor se sufren, con larga y liberal mano, abundantissimos bienes, y coronas, que como justo juez reparte entre los buenos. Quiera su diuina Magestad, por su infinita clemencia, mirar con buenos ojos la intencion deste trabajo, y ordenarle de su mano, como mas se sirua, y sea en mayor gloria y honra suya, y prouecho de nuestras almas, que quiso redemir con su sangre.

* 1. Cor. 2.

y Pag. & Batab. Dilligentibus se.

De la justicia Christiana, y primero passo de nuestra saluacion, que consiste principalmente en apartarnos del mal, y hazer bien. Capitulo II.

El oficio del Predicador Christiano, que es manifestar al pueblo el mal de la culpa y pecado, y ser guarda y defensa de la virtud. Discurso Primero.

Que el Predicador Christiano para cumplir con su oficio, ha de vsar de la diuina Escritura, y de las grandezas, y marauillas que se hallan en ella. Discurso II.

Que en fauor de la virtud y ofensa del pecado, puso Dios otras muchas guardas en el alma, fuera del Predicador. Disc. III.

En que consiste la justicia Christiana, y el apartarnos del mal, y obrar el bien de la virtud. Discurso IIII.

Que el bien que ha de hazer el Christiano, ha de ser vniuersal para todos, amigos, y enemigos. Discurso V.

La ley de Dios es facil y llenadera, y sin escusa del pecador, pues manda pocas cosas, y conformes à toda razon. Discurso VI.

Del oficio del Predicador Christiano, que es, manifestar al pueblo el mal de la culpa y pecado, y ser guarda y defensa de la virtud. Discurso Primero.

a De vero prædicatore Christianovi dendus est. Chryf. super Matth. hom. 13. Bern. in die Apostol. Ambr. in epist. ad Rom. Item Bern. ser. 63. in Cãt. & ser. 9. & ser. 16. & de verb. Abach. Greg. 10. mora. & lib. 1. super Ezech. & lib. 2. & homil. 18. sup. Euang. & super. 1. Reg. Augu. super Psal. 57. & 125. & 103. & sup. Psal. 67. latè & cõtra epistol. Parm.

I. En cada hombre ay dos, interior, y exterior.

a DOS Males y muertes acarrea la culpa y el pecado, segun que en cada hombre de nosotros ay dos hombres, como notò el Apostol, vno

interior,

interior, y otro exterior; vno que se vee, y otro que anda encubierto, que es el alma: y como la ofensa de Dios es ponçoña y veneno (como deziamos arriba) de hecho mata y acaba, no solo al alma, sino al cuerpo: demanera, que es muerte espiritual, y corporal: y assi siendo la primer postrimeria nuestra nuestro fin y muerte, necessariamente hemos de hablar primero de la primera, que es la del alma, de los daños y males que causa en ella; y despues de la del cuerpo, que es como su hija, pues della nace, y con ella se cria.

II. Oficio del Predicador.

Este es el oficio del Predicador Christiano,[b] del Confessor y padre de almas; para esto son las Religiones en la Iglesia Catolica, para dar vozes cõtra el pecado, y esso es predicar y tratar el Euangelio, que està lleno de reprehẽsiones: esta es nuestra Cruz, andar reprehendiẽdo pecados, y dando auisos de saluacion: y este oficio tuuieron los Profetas todos, que aunque vno cargado de cadenas, y otro vestido de sayal y descalço, y otro cubierto rostro y cabeça de ceniça y poluo, y otro hecho Romero, con bordon, esclauina y alpargate, y otro con la sarten misma en que le auian de freir acabado el sermon: con todo esso fue el mas hõrado oficio que Dios puso en su Iglesia, pues en el sucedieron los Apostoles; y para esso se hizo tan aposta el primer Predicador S. Iuan Baptista, poblando de de tres años el desierto; tan parecido à Dios, que le tuuierõ el mesmo respeto, y aun le dieran la adoracio si el quisiera, para predicar el lauatorio de las culpas, y el baptismo de penitencia. Y à estos Sãtos sucedieron los Obispos, cuyo oficio es esse, como determinan los Concilios santos, ser pastores y centinelas de su hato, centinelas perdidas: * *Custos quia de nocte*: [c] Que à la media noche sepa dar el grito, cruxir la honda, y cõ el chasquido della ahuyẽtar los lobos carniceros del pecado. Al fin vara con ojos, poder y magestad cõ cuy dado, que para esso le dan el Baculo, y la Mitra, para que recebido el fauor el diuino espiritu, que tambien vino al mundo à esso, à conuẽcerle de pecado: * *Arguet mundum de peccato.* [d] Y si se cansare (q̃ no es possible no cansarse mucho) tenga esse arrimo: pero al fin el suyo es velar de noche, ofender al vicio, y à los viciosos, defender la virtud, y sus partes.

III. El Predicador por escrito, y de palabra ha de predicar.

Y quàdo no pudiere de palabra, con la pluma; que fue lo que hizo Moysen con su pueblo en Egypto, escreuirles y copiarles el libro y vida del pacientissimo Iob, para q̃ tra yendole como manual, y pequeño Catecismo en las manos, se consolassen, y tuuiessen aliento de los callos que vian en ellas, criados con el continuo trabajo, y pesada sujecion del Tirano. Y el mismo Iob, aradas las manos de lepra y de gusanos, pedia, no solo pluma, sino buril y pedernal, para que se eternizassen sus palabras, y reprehensiones contra el vicio y la maldad: y el mesmo Dios despachando à priessa al Profeta, que saliesse à predicar, y reprehẽder pecados, y que fuesse por escrito, en forma de auto, la sentẽcia contra los pecadores; no hallandose papel, corteza de arbol, ni pergamino à mano (que era en lo que se solia escreuir antiguamente) en vn ladrillo le haze que escriua: * *Sume tibi laterem.* [n] Y de aqui el predicador de las gentes Pablo, no pudiẽdo hallarse presente en todas partes, donde era necessaria su palabra, por

b Cuius si manus prædicandi fuit copi, scilicet propriè decreuit Conci. 4. Carth. 20. & c. 2. Turon. tempore Caroli Mag. & c. 1. Cabilo. sub eodem Car. Rhemẽ. 14. debẽt, & alij pastores per se ipsos prædicare Conci. Trid. c. 2. de refor. & sess. 24. c. 4 & sess. 25. decre. de purg. Nunquã defuit, qui tales munus exercuit. can. 17. Turo. sub Caro. & Rhem. 15. Trid. sess. 5. c. 2. & cap. 25. Magun. idem. 2. Latera. 10. Sine licencia ordinarij excomunicatur qui prædicat. 2. Lateranen. 3. Dia chonus permissus potest Conci. Valden. c. 2. Arelate. c. etiã. 2.

* *Isai. 21. c. 11.*

c Sep. Custo dite propugnacula.

* *Ioan. 16. a. 8.*

d Nullis curis à diuina lectione primo debet. Tolo. 2. c. 11. Trid. c. 1. de refor.

* *Ezech. 4. a. 1.*

e Hierony. & & Symm. vertunt, pro Later, Latercu lum. Batab. Accipe tibi laterem. Caiet. Summè tibi lapidem.

cartas

cartas y pliegos deſpachaua los ſermones en ſu propia lẽgua, porque no pretendieſſen ignorácia en lo q̃ tãto importa: y eſto ha ſido la principal razon y motiuo deſta pretenſion eſpiritual, para dar al Señor entera cuẽta, no ſolo en las catredas y pulpitos dar vozes contra el pecado, ſino tambien por eſcrito, y en nueſtra miſma lengua natural y materna dezir à los pecadores el error de ſu vida, el mal fin que les eſpera, y defender la virtud.

Y à eſto ſuenan aquellas palabras de S. Pablo, eſcriuiendo y predicãdo à ſu diſcipulo y Obiſpo Timoteo (que tambien ha de auer ſermon y reprehẽſiõ para los ſeñores, y Prelados) * *Teſtificor coram Deo, & Chriſto Ieſu, qui iudicaturus eſt viuos & mortuos, & per aduentum ipſius, & regnum eius, prædica verbum, inſta oportunè, importunè, argue, obſecra, increpa, in omni patiẽtia & doctrina.* f Conjurote, diſcipulo mio, en nõbre de Dios Padre, y de Ieſu Chriſto ſu hijo, que nos ha de juzgar à todos, viuos y muertos, preſentes, paſſados y venideros, buenos y malos, en nombre de quanto ay de precio y eſtima, en ſuelo y cielo, en nõbre de todos los Santos y juſtos deſta vida, y de la otra, q̃ eſto es, *Regnum eius*: porque pongas y prediques al pũto la dotrina Euangelica: y eſto no ſolo vna vez de quando en quando, con flojedad y tibieza, ſino cõ perpetuidad y continuacion, con vehemencia, y feruor arguye, y repreſentandoles ſus maldades, conuẽcelos de ſus locuras, ruegales y pideles por las entrañas de la miſericordia de Dios, q̃ no ſe condenen, y deſtruyan: y ſino aprouechare, *Increpa*, anatematizalos, dalos al demonio; ſi fuere meneſter, manda que venga entre ellos, y pues no ſe quieren emendar por biẽ, ſi quiera por mal ſe emienden. *In omni pacientia.* Hazlo, empero ha de ſer con toda la paciencia del mũdo. Lo vno, porque no pienſen eres apaſſionado, ò que eſtas ſentido de algo, ò que lo has por alguna coſa tuya, entiendan todos que no lo has, ſino por ellos, y por lo que les toca é importa. Lo otro, porque lo auras biẽ meneſter para batallar con ſu dureza, ſufrir ſus dichos è impertinẽcias. Mucha longanimidad y ſufrimiento es meneſter para lleuar la cruz, que conſigo trae el oficio de predicar, y de andar en vando contra pecados, vicios, y vicioſos. *In omni doctrina.* Y eſto tãbiẽ ſea cõ toda la dotrina del mundo. Lo vno, predicãdo muy doctamente, porque no te achaquen los apaſſionados, y digan, ò que ſabes poco, ò que no eſtudias, y que hablas de repente lo que alli ſe ofrece. Lo otro, porq̃ no conſiſte el predicar en dar bozes cõpueſtas, ſino en proponer razones ſolidas fundadas, para q̃ hagã prouecho, y tãbiẽ porq̃ tus ſermones querria q̃ fueſſen llenos de todas coſas: *In omni doctrina*, de motiuos de temor, y de amor, de regalos y amenazas, no dexãdo piedra q̃ no mueuas para ſalir cõ el intẽto, q̃ hablaſſes aſsi meſmo cõ todos, ſin particularizarte con ninguno: *In omni doctrina*, cõ el rico, y cõ el pobre, con el ſeglar, y eccleſiaſtico, con el libre, y con el caſado, à todos has de dotrinar, y para todos es eſte paſto.

En eſtas palabras de S. Pablo no ſe de qual nos deuamos mas admirar, de lo mucho que pide, ò del encarecimiento con que lo pide, ò de aduertir la importancia que deue de ſer, pues ſe pide tanto, y con tal modo. Mucho es predicar de noche y de dia, en las fieſtas, y entre ſemana, Verano, è Inuierno, perpetua

mente,

*2. Ad Timo. 4.

IIII. El Predicador ha de reprehender à todos con toda dotrina.

*2. Ad Timot. 4. a. 1.

f Batab. In aparitione ſua, & in regno ſuo, prædica ſermonem tempeſtiuè, intempeſtiuè, cum omni lenitate, & doctrina. Paga. Similiter, tantum, pro lenitate Longanimitate.

f Explicatur in iure de diſſeminatione verbi Dei per Prelatos, ab Archi. 11. q. 3. c. nollite timere, vbi vide. 5. rationes optimas. & de oportunitate prædicationis, in c. 1. in fin. 43 diſt.

f De doctrina Prædicatoris, & ſcientia neceſſaria. Cõci. Toler. 8. c. 8. & 11. Tolet. c. 2. Later. 2. c. 10 & 44. Turon. c. 4.

V. Explicaciõ del oficio del Predicador q̃ pide S. Pablo.

mente, rogando y amenazando cõ anſias del alma, reprehendiendo y alagando con toda blandura. Que mas ſe puede pedir, toda la dotrina del mundo, toda la paciencia poſſible, toda la perpetuidad, todos los modos inuentados, toda la erudicion de las letras quiere que ſe emplee en eſſo. Mucho pedir es: pues el modo con que lo pide, conjurandole de parte de Dios, y de Ieſu Chriſto ſupremo juez, de viuos y muertos. Al fin por Dios y ſu Reyno, que es el termino con que ſe ſuele tratar, no à los obedientes como Timoteo, ſino à los rebeldes. Ahi ſe verà, lo que temia el Apoſtol en eſſo vn pequeño deſcuydo, quanto importa ſuma diligencia, pues de tal ſuerte lo perſuade: Yo te cito para delante de Dios, y de ſu hijo Ieſu Chriſto, para ſu tribunal, toda ſu corte y conſejo ſupremo, que ſon todas las clauſulas inſolitas de firmeza, porque todas ſon meneſter para la importancia del negocio, que es, que no aya pecado, que ſe deſtierre la maldad, que como no ay mas que pedir, ni ay mas que deſſear, que el no pecar: aſſi ha de ſer ſumo el modo con que ſe ha de perſuadir, aunque ſe traſſiegue cielo y tierra. Aprendio eſto el Apoſtol del miſmo Dios: * *Annuncia populo meo ſcelera eorum, & domui Iacob peccata eorum.* [g] Para eſſo eſtas en mi pueblo, para pregonero, que digas à gritos, Quien tal haze. Y como ſeria locura enojarſe el malhechor que van ajuſticiando, con el pregonero que haze ſu oficio: aſsi lo es boluerſe y enojarſe contra el Predicador, como la muger que ſe mira al eſpejo, y porque le deſcubre ſus faltas le hizieſſe pedaços: * *Curabant cum ignominia contritionem filiæ populi mei.* [h] Curar con burla, es curar con ignominia. Daſe vn niño vn golpe en el roſtro, y dezis: No aya mas, que no es nada: aſsi hazen los muy piadoſos, que aueys de ſer cirujano aſpero, que metais las manos en las entrañas: eſſo es ſer ſal, que echada en vna llaga eſcueça, que no ay eſtado que no tenga ſu cruz anexa.

Dauid por ſu virtud, quando hallò el pueblo eſtragado, lo primero que hizo, fue viſitar los juezes i y Chancillerias, aueriguar como andaua la juſticia: * *Non enim hominum exercetis iudicium, ſed Domini.* [l] Acordaos de lo que haria Dios, ſi eſtuuieſſe en eſſe tribunal, donde voſotros eſtays, Dios no recibiria cohechos: lo miſmo aueys de hazer que ſoys ſoſtitutos ſuyos. Va à los cabildos de clerigos, y dizeles: * *Ne peccemus Domino.* [m] Mirad que es vueſtro oficio, enſeñar à ahorrar culpas, à no hazer pecados, à que diſtinguan *Inter legem, & legem.* Entre la carne, y el eſpiritu: * *Spiritu labiorum ſuorum interficiet impium.* [n]

El ſanto Rey Ezechias tenia vnas palabras tan aferuoradas, que parecia abraſar cõ ellas, y dar lançadas, no auia de ſer ſuperior el q̃ no tuuieſſe eſto, para el pecado. Que de promeſſas tiene Dios hechas, para los que conuirtieren vn pecador: * *Qui conuerti fecerit peccatorem, ſaluabit animam eius à morte.* [o] Pues ellos con ſus pocas fuerças ſaluan vna anima, Dios tendra por bien de ſaluar la ſuya.

Admirable es la viſion del Profeta * en la figura de aquel Predicador, à quien llama, Hijo del hombre, que trahià la eſpada de dos filos en la boca, de que començamos à hablar arriba, à otro intento. Dize, que en la mano derecha traſa ſiete eſtrellas, en cuya explicacion

VI. El Perlado por ſi miſmo ha de viſitar ſus ſubditos.

* 2. Parali. 19. b. 6. i Concil. 4. Carth. 33. c.

* 2. Parali. 28. b. 13. l Sept. Quoniam nõ homini vos iudicaris, ſed Domino. Ita Batab. & Pagn. pro Iudicatis, Iudicabitis.

* Iſai. 11. a. 4. m Sept. Quoniam ad peccandum Domino ſuper nos. Pagni. Quia delictum cõtra Dominũ eſt ſuper nos. Batab. Statuitis nobis culpam obtinere coram Domino. Hebr. Nã in delictum cõtra D minũ ſuper nos. n Et in ſpiritu per labia interficiet.

* Iacob. 5. d. 20. o Pagn. Seruauit animã à morte. Batab. Saluã faciet animam à morte.

* Apoc. 2.

VII. Palabras d ſuperior feruoroſas y como ſe ha de deſſear eſte oficio.

Vide Apocalypſi.

* Iſai. 58. a. 1. g Sep. Et domus Iacob iniquitates eorum. Pagn. & Batab. Præuaricationem eorum.

* Hiere. 6. c. 14. h Sept. Et curabant contritioné populi mei aſpernentes. Pagn. Contritionem filiæ populi mei leui ſermone. Batab. Cladi populi mei medentur rebus leuiculis. Hebr. pro Cõtritioné, vertunt, contuſionem verbis leuiculis.

los Santos se han ocupado largamẽ te. Vnos, interpretãdo por las estre llas las hóras y dignidades, que son como estrellas en el firmamento, q̃ aun venidas de la mano de Dios, ha de estar el animo tan desnudo de llas, que no solo no tenga ambició de conseruarlas, sino el mesmo las ofrezca à otros. Y parece este vn sentido literal desta Escritura: pues el mismo S. Iuan declara, ser las siete estrellas los siete cãdeleros; y destos dize, que son las siete Iglesias, y los siete Obispos y Prelados, y assi las trae en la mano estendida, como ofreciendolas, para que otros les su cedan al oficio, que no es hazienda para estimarse en mucho, sino caudal para perderse facilmente en su trato.

* Tambien explican otros Doctores graues estas estrellas en la mano del hijo del hombre, de la diuina prouidencia y solicitud cuydadosa, con que Dios llama y cuyda del pecador, que quando el està mas dormido y olvidado, Dios madruga con estrellas, y entre dos luzes, à despertarle al despuntar del Alua de la lumbre de la razon, al amanecer el vso della en el hombre, alli madruga Dios, y le llama, que es la Teologia de San Pablo: * *Antequam quicquam boni, aut mali egissent Iacob dilexi.*[p] Lo vno, por ser la primer obra de la criatura, à quien deue Dios de derecho el ayudarla con la voçacion, que es primer efeto de su diuina prouidencia, despierta la razon, proponiendole la verdad, y fauoreciendo el entendimiẽto, para que no la pierda de vista. Lo otro, por tocar à su misericordia, que es tan grande, que quando yo duermo, ella me solicita: que à eso suenan aquellas aldauadas del Esposo: * *Ecce sto ad ostium, & pulso.* Que con ser el señor de la casa, por estarse durmiendo, me detienen à la puerta: y la voz de la Esposa: * *Ego dormio, & cor meum vigilat.*[q] Y aunque se pudiera entẽder del coraçon de la Esposa: pero como el sentido espiritual, es aqui literal, siendo ella despossada, sin duda habla de su verdadero coraçó, que es el Esposo. Y aun esso quiso significar el Discipulo amado, *quando quiso mostrar, que todos pecan, hóbres y mugeres, todos passan tormenta en el mar desta vida, refiriendo como buen coronista y relator del cielo (que aunque algunos Hebreos quisieron dezir, que el escriuano desta causa no era San Iuan, ni suyo este capitulo, y Euangelio: pero despues del santo Concilio de Trento, no ha lugar su imaginacion y malicia) aquel pleyto criminal, cuyo acusante, ò promotor fiscal eran los Escribas, y Fariseos; el reo acusado la muger adultera, cogida en el hecho, *in fraganti delicto*: el procurador la Misericordia diuina, que se da tan buena maña, que salio cõ sentencia en fauor sin costas, siendo el juez Christo señor nuestro, que en vista y reuista la da por libre, dize contã do el caso: **Perrexit Iesus in montẽ Oliueti, & iterum diluculo venit in templum.*[r] Demanera, que por mucha priessa que se dio la adultera à pecar, y ofender à Dios, y los soplones y fiscales à denunciarla, los Fariseos y justicia à prenderla con mal animo, è intencion dañada; pues al complice le dieron larga, y soltaron, y solo prendieron y echaron mano de la muger flaca: mucho mas priessa, y mucho mas cuydado tuuo el Señor en repararla; mucho mas madrugò à defenderla al Templo; ganole la palmatoria la

* *Segunda explicaciõ del lugar del Apocalypsi.*

* *Ex Malachi. 1. a. 2.*

p Explicatur in iure, in c. Ecclesia. in fine. 1. q. 4. de peccato alterius, cui non tenentur, nisi imitatores, & de odio Esau plura.

* *Apoc. 3. d 20.*

* *Cant. 5. a 1.*

q Ex hoc loco colligit in iure, q̃ anima nostra etiam dum dormim⁹ operatur, & capax est bonorum, & malorũ actuum: de bonis tex. in c. maiores. in fin. de bapt. & de malis glos. 5. d. in fin.

* *Ioan. 8.*

* *Ioan. 8. a 1.*

r Bata. & Pagnin. Oliuarũ vertunt.

misericor-

misericordia à la justicia, perdonola, defendiola, no como juez riguroso, sino como amoroso Padre, esso es *Diluculo*, Entre dos luzes, quando à su parecer mejor dormia esta pecadora, con estrellas en el cielo, que es el frasis Castellano, Con estrellas en la mano, que mano de Dios y cielo todo es vno.

VIII. Tercera explicacion deste lugar del Apocalypsi.

Pero en razon de lo que yuamos diziendo, se juntá muy bien, estas estrellas en la mano deste Predicador, con la espada de dos filos en la boca, que es dezir, q̃ el Predicador Christiano, que es el que tiene palabras de Dios en su boca, tan penetrantes que llegan à cortar el alma, y diuidirla del espiritu: * *Viuus est sermo Dei, & efficax, & penetrabilior omni gladio ancipiti, & pertingens vsque ad diuisionem animæ, ac spiritus.* [f] Dixo el vaso de eleccion Pablo, porque la palabra de Dios halla diuision y coyuntura en el alma, de quien diuide el espiritu: porque por vna parte la dexa q̃ informe, y dè ser y vida al cuerpo donde habita: y por otra parte, y en otra razon espiritual, y superior, la misma alma espiritualizada con la fuerça de la palabra de Dios, y de su ley, se buelue contra el mesmo cuerpo, y le mortifica y sujeta, y dã dole interiormẽte el riego de la vida, agosta los pensamientos que de aqui nacen, y marchita las inclinaciones del apetito: pues el que tiene en la boca el cuchillo, la palabra de Dios cortadora, esse juntamente ha de tener las estrellas en las manos; que es dezir, q̃ no se ha de contentar con dezirlas, sino que las ha de predicar de suerte al pueblo, que parezca, q̃ sobre el caso quiere tomar el cielo con las manos. Quando Dios graduò à Ieremias de predicador, al ponerle la borla blanca sobre su cabeça, le dize: * *Ecce constitui te hodie super gentes, & super regna, vt euellas, & destruas, & dissipes, ædifices, & plantes.* [t] Sabes que te embio al mundo por Profeta y Predicador mio, para que hagas apologiás contra el pecado, inuectiuas contra la maldad, para que viendola, por mas rayzes q̃ tenga, por mas çanjada y torreada que estè, à toda furia la procures arrancar de quajo, batirla como lienço de muralla, y con la fuerça de mi palabra talarla, y destruyrla: y despues de esso, *Et ædifices, & plantes*, leuantar luego vn suntuoso y manifico edificio de la virtud: y en la seguridad de la buena conciencia, plantar vn jardin de olorosas flores del cielo, y sus esperanças. Y en otra parte: * *Ecce ego do verba mea in ore tuo, in ignem, & populum istum in ligna, & vorabit eos.* [v] A tu cargo està, Ieremias, pues eres Predicador, q̃ mis palabras en tu boca, sean vn fuego viuo, que abrassen y quemen quanto encontraren, salten centellas viuas, y si puede ser granos de al quitran, que enciendan estos y clos frios, y ablanden como massa los duros hierros: y el oficio del pueblo ha de ser, lleuar el alma dispuesta, en quien essa llama haga y empréda. Alude à la parafrasis Castellana nuestra, y à nuestro modo de hablar: Señor, vos fois el cuchillo, y yo la carne, cortad por do quisieredes: Vos la tigera, yo el paño, señalad y echad por do quisierdes. Parece en esto, que Dios moteja à los pecadores, como à vnos hereges relassos, q̃ cõtra ellos pedia se abriesse vna boca de fuego: *Do verba mea in ore tuo in ignem.* Vna inquisicion, vn brasero, vn quemadero, no porque seã tales, q̃ merezcan esta pena, deuida à sola la infidelidad: y cõ el pecado mortal, ni se pierde la Fè, ni la Esperança, sino porq̃ pide esse encarecimiento

* *Ad Hebr. 4.c.12.*

[f] Pagn. & Bata. Ferè idé.

[f] Explicatur in iure. c. 1. paulò post princ. 35. q. 10.

[f] Nullus prohibeatur audire verbum Dei. 4. Carth. 84.

* *Hiere. 1. b. 10.*

[t] Sept. Vt eradices, & destruas, &c. Pagni. Ferè idem, Hebr. pro Ecce, vertunt vide.

[t] Explicatur in iure de peritia scrarũ literarũ, quã debent habere Episcopi. c. qui ecclesiasticis. §. ecce. in prin. & verb. hinc etiã Dñs. 36. d. & in c. solitæ. col. 2. de maio. & obe. & in c. sit rector. & in c. fin. 43. d. & in c. quanto. de his quæ fiũt à Prælato sine consensu capituli. & in c. 2. de offic. leg. lib. 6.

* *Hiere. 5. c. 14.*

[v] Sept. & Pagn. Et cofument eos. Batab. Ferè idem.

recimiento la maldad del pecado; como solemos dezir: Quemada muera, en viuo fuego arda: y tambien porque la tierra de nuestra inclinacion, y la haza de nuestra carne, mejor se sazona, y mejor tempero le corre cõ la aspereza del rigor, y con el pedrisco de las palabras temerosas, que con la blandura de razones halagueñas.

IX. El temor importa mas al pecador.

Esta es aquella vision, y extasi del Apocalypsi, de los siete Angeles q̃ vio S. Iuan, en cuyas manos en otro tiempo auian estado instrumentos musicos, citaras, arpas, formando mil redobles en alabança del supremo Señor, à los quales vna boz desentonada, poderosa, dezia: * *Ite, effundite septem phialas iræ Dei in terra.* Dexad, dexad ya musica, consonancia, è instrumentos della, dexad con trapuntos y motetes, tomad en su lugar vasos grandes, capaces, llenos de ira de Dios, y à toda priessa derramaldos sobre la tierra. Tan mal quereys la tierra, que mandays llouer sobre ella, y descargar nuuadas de la ira de Dios? Es, que sabe muy bien este diuino mensagero, ser esse el natio de las hazas de la tierra, q̃ con agua de misericordia (que es agua de Mayo) se agostan y esterilizan, y con los aguaduchos y aueni das de la justicia de Dios, se tornan verdes y loçanas. De lo que arriba queda dicho està entendido el modo de llamar à los Predicadores estrellas, antorchas, y luzes, y tambiẽ Angeles: assi por la obligaciõ que tienen de ser tan puros y espirituales en sus vidas, en su trato y costũbres como hombres celestiales, ò Angeles terrenos; como por ser guardas del demas pueblo, comunicandoles los bienes de la virtud, y apartandoles del mayor mal, que es el pecado. A estos pues se les intima de parte Dios, que cierren sus instrumentos musicos, y los bueluan à sus fundas y caxas; los discursos suaues, y puntos sabrosos, la delgadeza de la Teologia, haziendo suaue musica al auditorio, y rascando la oreja al pecador, que esso es bueno para las escuelas, y para considerados en los estudios, y no para ser predicados en pulpitos; porque lo que importa, y entra en prouecho, es el argumento del temor de la ira de Dios contra el pecado, y pecador. * Està ardiendo el mundo en viuas llamas de vicios, quales nunca se leuantaron en Sodoma, y sus vezinas, y pensays apagarlas con redomillas de olores, con bujetas de Algalia; es gran yerro, y mayor desatino. Estan las cosas tan apostemadas, y canceradas, que cõ menos que nauajas, ò cauterios de fuego, no ay tratar de su beneficio. Particular es el natio de nuestros coraçones, que si se vierte sobre ellos la misericordia y piedad que vsa Dios con el pecador, quedan vañados en presuncion y colera, tomando mas licencia de pecar, y passar adelante: pero derramando sobre ellos la ira que Dios tiene contra la culpa, quedan empapados en misericordia: demanera que el fuego les haze frutificar, y arrojar pimpollos verdes de esperança, y el agua mansa y rocio suaue, los entristeze y seca: la sangre los purifica y laua: la corriente cristalina los enturbia y ennegrece: la piedra y cierço furioso les aprouecha: el cielo sereno, y tiempo bueno: humedo licor los consume, y destruye: el rocio aljofarado, y balsamo suaue los prejudica y empeora: los tiros gruessos, artilleria reforçada, firma, arrayga, y estableze. Esse pues es el temple de nuestra maldita

*Apoc. 16. a. 2.

* *Comparaciones contra la blandura de los Predicadores.*

tierra,

I. Que los hõbres hã mezclado la Eſcritura cõ coſas profanas.

a De authoritate ſanctæ Scripturæ,et quo dtanquã lex allegari poteſt, apud Iuriſcon. de fœcunditate eiuſdẽ, & de alijs multis, quod ſit cibꝰ animę,&c.videndi ſunt. Aug.ep.2.ad Voluſ.& lib. 2. Geneſ. ad lit. & 3. lib. de Trin.& q. 72.noui teſt. & lib.de ſup. c. 1.& q. 65. dialo.lib.22 contra Fauſ. Manic.c.82. & tracta.23. in Ioa.& 12. confe.& 25. c.29. & epiſt. 151.& lib.3 de doct.Chriſti.c.27.28. de ciu.lib.2 c.15.& ſup. Pſal.75. ver. quia calix.& 76.& ſer.13. de ver.Apoſt. Greg. in moral.variè.Hugo.3. de ani. Amb.in exa. & ſup. Luc. Chryſ.ho.1. ad Ro.c.1.& hom.2.ſuper Gen. 1. & homil.18.Gen. 4.& hom.24 Gen.9.& 31 Gen.11.&homi.35.& 49. Gen.Ber.ſer. 8.ſuper Pſal. qui habitat. & ſer.2.& 63 & 69.in Cãt. Baſil. in exa. Greg.ho.10. ſup.Ezech.

tierra,que con el agua odorifera de la diuina miſericordia,cobra licencia de pecar, y con los rayos de ſu juſticia las gana y gouierna.

Que el Predicador Chriſtiano para cumplir con ſu oficio,ha de vſar de la diuina Eſcritura: y de las grandezas y marauillas que ſe hallan en ella. Diſc. II.

[a] NO puedo dexar de dezir aqui el gran ſentimiento que mi alma tiene, de la baxa grande que ha dado,y el luſtre que ha perdido eſte oficio gran de de la Igleſia de Dios , de conuertir almas. Lo q̃ ha deſdicho de ſus primeros Maeſtros:que adulterado eſtà el oro precioſo de la palabra de Dios:que de mezcla y liga le hã pueſto ya los hombres , que ſi les hablan alto , eſtando tan ſordos, ſe enmudecen : ſi les tratan de ſu remedio,huyen : ſi les manifieſtan ſu daño y miſeria,el peligro de ſus almas, como locos furioſos ſe bueluẽ cõtra ſu medico. Al fin no ſe puede dezir mas en eſto , ſino q̃ cada vno haze y eſcoge el Pricador , para el miſerable eſtado que tiene: y entiẽdo,que ay muchos oyentes que cõponen la platica al miſerable Predicador, que vienen de aquellos que dize el Profeta: *Dicite nobis placentia*,ſea el ſermon breue,y de guſto:y como en las palabras de Dios ay poco,para el que no lo tiene muy grã de del cielo,ſe andan à coger mariposas por los ayres,y dexãdo la fruta y migajon de la verdad,ſin hazer fruto ninguno eſpiritual, ſe acaba el ſermon como tuuo el principio, y ſe paſſo en flores , porque no ay otra coſa en el , ſino vna variedad de Hieroglificas,de Emblemas,Empreſſas del Camilo,y aũ de fabulas, y no ſe ſi algunas muy compueſtas, que es vna de las ſeñales que yo tengo para q̃ el mundo ſe acaua , ò por mejor hablar eſtà acabado: pues vemos cumplido lo que el Apoſtol profetizò de los tiẽpos poſtreros: *[*] *Erit enim tempus,cum ſanam doctrinam, non ſuſtinebunt. Sed ad ſua deſideria coacerbabunt ſibi Magiſtros prurientes auribus , & à veritate quidem auditum auertent, ad fabulas autem conuertentur,* [b] Que les parece,que no predican ni oyẽ, ſino quando oyẽ y predican la trãſformaciõ de Ouidio , las fabulas de Homero , los ſimbolos de Pitagoras,y las antiguedades (que aſsi las llaman)de infinitos Coroniſtas,ſin ſer canonizados por el Eſpiritu ſanto:y deſto hazen el fuſte del ſermõ, deſta neguilla hazen la ſementera de la palabra de Dios,y aſsi al Agoſto no ſe coge ſino çiçaña,para que arda en el fuego, diſcordia de pareceres en materia de ſaluaciõ, largas en los plaços de la conciencia , enſanches en la materia de reſtitucion:y ſi va alguna verdad tan cercada deſtas eſpinas, que qual,ò qual la coge,y ſe aprouecha; como ſi en la Eſcritura ſanta,y en los libros Canonicos no huuieſſe harto campo para todas las materias,pues las ordenò Dios, y mandò eſcreuir para nueſtro bien y prouecho, ſin auer punto, ni jota en toda la Eſcritura, que no tenga ſu miſterio: [*] *Quecũq; ſcripta ſunt, ad noſtram doctrinam ſcripta ſunt.* [c] Y el meſmo Señor dixo: [*] *Iota vnũ,aut vnus apex, nõ præteribit à lege, donec omnia fiant.* [d] Porq̃ ſabia muy biẽ, q̃ no ſolo las palabras y las letras, pero aun los pũtos y comas tenian ſu miſterio,y ſacramento , porq̃ en ella,no ſolo las letras,ſino los pũtos

*2. Ad Tim. 4.a.3.

b Pagn.& Batab. iuxta cõcupiſcencias ſuas coacerbabunt Doctores,&c.

c Batab.&Pagni.Nã quæcunq; præſcripta ſũt ad noſtram doctrinam præſcripta ſunt.

c Explicatur in iure d̃ his qui ea quæ Deſunt agnoſcũt, in c. quiea. 38.d. d Scripturarum ſacrarũ feriem corrupit Dictinius & Triſcilianꝰ vt refert Cõci. 1. Brach. c.17.& de intelligẽda, & interpretãda ſcriptura Cũci.Trid.ſeſ.4 decre.2. c.1. & Cabilon. ſub Car. Magn.Later.Cõci.3.ſub Leone PP. X. in cius bulla, quando vtẽdũ ſcriptura ibidẽ ſeſ.10. ſcripturæ expoſitio in cathedralibus, &, monaſterijs habeat Trid.ſeſ.5.c. 1.de refor.

d Vide Pierũ de numeris, & libellũ de ſacramento numereram.

*Ad Rom. 15.a.nu.4.

*Matth.5. c. nu.18.

II. Miſterios d̃ las letras y pũtos de la lengua ſanta.

significan y siruẽ, no solo de numeros y cifras en la quenta (digamos del guarismo, ò castellano, como tãbien siruen las letras Griegas) pero de cosas particulares y señaladas, como muestra docta y santissimamente S. Geronimo, * y Eusebio: * de suerte, que los puntos son de tan gran primor, que siruẽ de vocales: y assi con vna misma palabra (que lo es en la pronunciacion) significan los muertos, y los viuos; y la diferẽcia està sola en vn punto, y no solo en el pũto, sino en el modo de estar escrito; para significar con esto, que poca distancia ay de los muertos à los viuos; y como no ay mas de vn punto en ellos de diferencia, pues el viuir es vna muerte cõtinuada, como lo aduirtio tambien el gran Basilio: * demanera, que esta palabra, *Methiu*, significa viuos y muertos, y añadido vn punto, q̃ llaman ellos Cere, que es, E, y se escriue assi (..), significa muertos: y cõ otro punto, que llamam Seba, que es lo mismo que, I, que se escriue assi (:), significa los viuos: y parece que de ahi lo tomò nuestra lengua Latina, llamar à los viuos mortales, y a los que ya acabaron, muertos: y à este talle son infinitas las grandezas que en la lẽgua santa se encierran; como tambiẽ lo notò el venerable Beda, * y S. Ireneo Martir. c

*Epist. ad Paulam Vrbicam.
*Libr. 10. præpara. Euang. c. 2.
*In Exameron.
*Beda, & Aretha, in cap. 13. Apoc.
Irene. lib. 5 aduerſ. Hæreſes.
c Galatin. de arcanis, lib. 7 c. 13. & 14.

Y quando no huuiera otra razõ mas que esta, para que el hõbre sujetara toda su razon y orgullo, y se inclinara à la magestad del espiritu del Señor que habla en la Escritura, era grãdissima, para no presumir de si, que por si solo puede entẽder ninguna palabra della, sin su interprete el Espiritu santo, como dixo el Apostol S. Pedro, que tambiẽ tiene la llaue deste tesoro: * *Omnis prophetia propria interpretatione non fit.* f

III. Que el hõbre no alcança por si los misterios de la Escritura.
*2. Petr. 1. d. nu. 20.

Pues es imposible q̃ ninguna criatura alcãce el pẽsamiento de Dios, y mucho menos la cifra en q̃ le puso y cifrò de la Escritura, con tanto artificio, que los puntos son letras, y estas siruen de sacramentos y misterios infinitos. Y pues hemos dicho de los puntos, digamos de las letras lo que aduirtieron los Maestros y Doctores * desta lẽgua, que las letras radicales de todo el Pentateuco, que son los cinco libros de Moysen, tan solamente son seyscientas y tres mil y quinientas y cincuenta, y que otros tantos eran los soldados de tomar armas, que lleuaua el pueblo de Dios por el desierto, para mostrar el Señor, que vale tanto vna letra de su palabra, como vn hombre armado, y que les yua dando la vitoria, mucho mas la Fè, y confiança de su palabra, q̃ la fuerça de sus braços.

f Pagn. Omnis prophetia scripturæ. Batab. Omnis prophetia scriptura, nõ fit priuatæ interpretationis.
f Explicatur in iure ab Archi. de triplici prophetia in c. nunquã. in prin. 1. q. 1.
* *Nicolao, y el Burgẽse.*

IIII. Todas las sciẽcias se rinden a la Fè y Escritura.

De suerte, q̃ todas las demas sciencias y artes humanas, todas se le rinden y sujetan à la Escritura santa, porq̃ es la señora de todas, assi por su verdad y certeza, porque no ay que poner con ella vista de ojos, ni esperiencia de sentidos, ni euidencia de la razon, que todo falta, y sola la palabra de Dios, y su ley, su testamento, que es su Escritura santa, duran. Y assi hemos de cõsiderar entre todas las escrituras, artes y sciẽcia, à la Escritura santa con palma laureada, poniendo sus pies donde las demas llegan con sus cabeças, y ponen sus ojos, assombradas todas de sus ventajas: pues entre todas la mas cierta, que es la Arismetica, q̃ parece (y es assi) q̃ toca con las manos lo que enseña, llegãdo à hazer la prueua de su suma, la halla falsa: porque lo que ella alcança es, que tres y vno hazẽ quatro, y sobre ello se dexarà cortar la cabeça: mas esta

Eſcritura ſanta le dize, que ay otra cuenta mejor, donde tres y vno no hazen quatro, porque tres perſonas ſon vn Dios, y aſsi vn Dios, no haze mayor numero: * *Audi Iſraël, Dominus Deus noſter vnus eſt:* g y tambien, porq̃ todas las demas ſciẽcias, artes, y eſcrituras, ſon arroyuelos y venas, que nacen deſte profundo, è inmenſo Oceano de la Eſcritura ſanta y Canonica. Deſta lengua (como mueſtra con gran erudicion Feniz Cadmo antiquiſsimo eſcritor, y Berroſſo) tuuieron principio la Caldea, la Arabiga, y la Syriaca, y la Griega. que haſta oy duran: y reduzidas todas, à ſus principios, en la lengua ſanta los tienen.

La Retorica, cõ ſus troposy figuras, y modos de hablar, para diſponer bien las razones, que perſuadã, y hagan fuerça à los oyentes, con mucho mayor artificio y ſuauidad la hallamos en mil partes de la Eſcritura ſanta: pues al nombre con que llama eſta lengua al hombre, *Is*, que quiere dezir, Varon, quãdo deſperto el primero * de aq̃l ſueño, ò extaſi diuina, en que le moſtrò Dios todos los miſterios ſoberanos, è ininfundio las ſciencias: y aun (ſegun algunos Santos) vio la diuina eſſencia, y roſtro à roſtro à ſu Criador, hallando formada ſu compañera, y à ſu lado, de donde fue hecha, la llamò la primera vez, *Iſſa*, añadiendo vna letra à ſu nombre; como ſi de varon, dixeſſemos varona; y como ſi dixera, añadidura es del ſer perfeto del hombre, y juntamente ſu inclinaciõ, que es morir por ſer, ò alo menos parecer varones, y hõbres: y luego llamandola ſegunda vez, la llamò con nõbre propio, *Chaua*, que quiere dezir vida, de la palabra, *Cayi*, que es ſer y viuir, diziendo: * *Ipſa eſt mater cunctorum viuentium:* h Madre de todos los que viuen, y aora la pronunciamos corruptamente, Eua. Y en eſta palabra vſò el primer hombre de vna locucion y figura, que llaman los Oradores, Antifraſis, quando lo que dezimos ſe ha de entender al contrario, como quien llama al negro, Iuan Blanco, y al Moro, buen Chriſtiano, llamo la vida, y madre de vida, porque fue el principio del pecado, que es la muerte general de todos. Y aun en el Teſtamento nueuo, el Apoſtol S. Pablo predicãdo en Atenas, vſò del lugar Retorico, que llamamos, *Ab occaſione*, predicando la Diuinidad de Ieſu Chriſto, tomãdo la ocaſion del altar y ara, que tenia por titulo: * *Ignoto Deo*: Al Dios no conocido, y aquel les dio à conocer à todos. Demanera, que no faltan en la Eſcritura ſanta los principios de las diciplinas humanas, de la Poeſia dulciſsima en los Pſalmos, que todos ellos eſtan en juſto y medido verſo. La Dialetica y Filoſofia natural, en el libro de Iob. La Etica y gouierno vniuerſal, en los Sapienciales de Salomon. La eloquencia incõparable en los Profetas. Bucolicas paſtoriles y celeſtiales villaneſcas, en los Cantares. Viſiones y Metamorfoſeos diuinos, en el Apocalypſi. Emblemas de peregrina ſinificacion en la ſerpiente de metal, que ſin tener ponçoña, con ſola la figura la quitaua, y Chriſto con figura de peccador, ſin tener olor de culpa vencia al pecado.

El arte de nauegar en la hurca de Noe, que fue la primera que huuo en el mundo, à quien han imitado deſpues los nauios de altobordo, las galeazas y galeras, y los demas baſos que traxinan por la mar, y ſurcan las aguas: y como aquella ſe embetunò de dentro y de fuera,

Deute. 6. d.nu. 4.

g Sept. Pagn. & Bata. Verunt audi Iſraël, Dominus Deus noſter, Dominꝰ vnus eſt.

g Agitur in iure de Dei vnitate, in c. fin. de conſec. d. 3. & in c. 1. in princ. de ſum. Trin. & fide Catho. Et in l. 1. circa prin. c. de ſum. Trin. & fide Cath. & notetur text in c. damnamus. ver. nos autẽ. de ſum. Tria. & fide.

V.
En la Eſcritura ſe halla la Retorica, y las demas artes.

Geneſ. 2.

Geneſ 3. d.nu. 20.

h Sept. Quoniam eſt mater omnium. Pagn. Quia ipſa erat mater.
Batab. Eò q̃ ſit mater omnis viuẽtis.

Actuũ. 17 d.nu. 23.

VI.
El arte de nauegar, y las demas enſeñò la Eſcritura.

los

los de aora van breados y galafateados* aunque no de tan buena madera. La Astrologia, en el relox de Achaz, que era de Sol, y hecho con quadrante. La Cosmografia en la diuision de la tierra santa al passar del Iordan. La historia y cauallerias de hechos heroycos, en los libros de los Reyes, aquien llaman con gran propiedad, los setenta libros de Reynos; *Libri Regnorũ*. Las hazañas acabadas à fuerça de braço, en los Macabeos. La escultura en el tauernaculo. La magestad de edificios, en los de Salomon. La musica y sus instrumentos, en los del Templo santo. La forma de las processiones y fiestas publicas, en las de Dauid. Las empressas en el combite de Sanson: * *De comedenti exiuit cibus, & de forti dulcedo.*[i] Las armas y diuisas de los Capitanes fuertes, en las bendiciones de Iacob, *donde los yua armãdo à sus nietos caualleros, al gran capitan Iudas, vn leon en campo verde, que assi estaua escrito su nombre, en la esmeralda del racional del sumo Sacerdote: * *Filij mi accubuisti vt Leo.*[k] Efrain vn becerro en cãpo de oro, assi le llamo Moysen, Simõ, y Leui, dos saetas y jaras, tẽpladas cõ põçoña, y yerua: * *Simon, & Leui iniquitatis vasa bellantia.*[l] Esso quiere dezir, *Vasa*, en la Escritura, Instrumẽtos: y assi *Vasa mortis*, Cuchillo, que es instrumento de muerte. Dam, vna culebra, ò viuora enroscada, variada en campa vario de colores: * *Fiat Dam coluber in via, Cerastes in semita.*[m] Y mucho antes q̃ esto à Abel ledio el Espiritu santo, dos corderos, cebados en campo roxo de su sangre, cõ vn mote y letra que dize: * *Plurimam hostiam obtulit quam Caim.*[n] Y al gran Duque Moyses, S. Pablo le leyò las armas de su nobleza, vna corona y cetro derribadas en campo açul de su cõsideracion. * *Aspiciebat enim in remunerationem.*[o]

Finalmente, ninguna cosa falta en este Emporio riquissimo, y en este tesoro sacratissimo de la verdadera opulencia y sabiduria de Dios, antes sobrã muchas, que en otras criaturas no se hallan. Para cõsejo de guerra, como aduirtio el Tostado, * y lo apũtò Lira, y otros Hebreos, q̃ el exercito de Dios (que fue el mayor, y mas copioso, que jamas se vio pues llegaua à vn millõ y ochociẽtas mil almas) venia marchando en quadro, que es la figura mas fuerte de esquadron, de donde despues lo aduirtieron todos, y lo escriuio Begezio. * Pues los ardides y sagazidades de guerra, dõde se vieron jamas tan en su punto, ni tan executados, como en la Escritura; al fin como de consejo donde presidia Dios. Han se de leuantar en Egypto, y tomar la derrota del mar, y por venir pagados de sus soldadas y trabajos, pidenles prestados los vasos de oro, y plata, con titulo de sacrificar à su Dios: y porque auia de ser en el desierto, para defenderlos de los ladrones les piden tambiẽ las armas con que despues les vencieron, y à los demas Reynos estraños, que como auian sido liberales en darles la plata, y el oro, no pudieron ser escassos del azero, y del hierro. Que emboscada jamas se vio, ni encamisada para deslumbrar al enemigo, y con poca gente acabar al contrario, como la de Gedeon, y sus soldados con cantaros de barro, y luzes escondidas, con el ruydo de romperlos, rompieron los muros, y con la luz de sus manos bolaron las torres de los enemigos? Que consejo de Estado jamas se vio como el de Ioseph en tiempo de Faraon, con recoger el trigo en vn Agosto

VII. Cõsejo de guerra en la Escritura se halla, y el arte militar.

* *Numer. 2*
* *Lib. de re militari.*

gruesso

* *Philo, dicit, que erã de Cedro, in antiquit.*
* *Iud. 14. c nu. 14.*
i Sept. Mãducabile quid exiit de manducante, & de forti dulce.
* *Gene. 49. b. nu. 9.*
k Sept. Ex germine ascendisti recũbens, dormisti vt Leo.
* *Gene. 49. a. nũ. 5.*
* *Gene. 49. d. nu. 17.*
* *Ad Hebr. 11. a. nu. 4.*
Pag. De preda fili mi, ascendisti incubuit se, cubabit sicut Leo.
Heb. De captiuitate fili mi, &c.
Batab. Dimisit se, se accubuit sicut Leo.
l Sept. Simõ & Leui fratres coniurationẽ iniquitatẽ proposuerũt sui.
Orig. Propositi, vertit voluntatis suæ.
Hieron. Ad inuentionis suæ.
Chrys. ho n. 67. Ex electione sua.
Pag. Arma iniquitatis in habitationibus suis.
Hebr. Vasa iniquitatis arma eorum.
Batab. Arma violentia mi cheræ eorũ.
Alij: Arma iniquitatis in peregrinationibus eorũ.
Parap. Cald. in terra peregrinationis suæ.
* *Ad Hebr. 11. e. n. 26.*
m In Sept. Fiat Dam serpẽs in via sedens in semita.
Alij: Factus est ipsi Dam cerastes.
Amb. Factus est Dam ipse serpens.
Pagnin. Erit Dam serpẽs in via, & Cerastes iuxta semita.
Hebr. Scorpio in semita.
n Bat. & Pagni. Vberiorem hostiam obtulit quã Caim.
n Explicatur in iure, quòd Deus solum respicit offerenti animã, in c. scriptũ est. 14. q. 5. & addi potest tex. in c. confideret. d. pœn. d. 5. de minutis viduæ offerentis.
o Pag. Respiciebat in mercedis remunerationem.
Batab. Respectũ habebat remunerationis.

grueſſo y abundante, ſin poner mano à la eſpada, ſin ſacar ſangre, vencio caſi todo el mundo, y de ſus vaſſallos hizo eſclauos perpetuos.

VIII. La inuencion de la imprenta en la Eſcritura.

Finalmente, no ay inuenció humana q̃ no eſtè primero para fines mas altos moſtrada al mundo en eſta diſpoſicion diuina de la Eſcritura. La inuencion de la imprenta (q̃ ha poblado el mundo de los trabajos de los hombres, y ha hecho generales los particulares diſcurſos de los humanos) inuentada y hallada de pocos años à eſta parte, para bien de la Republica, muchos millares de años ha que lo enſeñò el Eſpiritu ſanto en el pacientiſsimo Iob: **Quis mihi tribuat, vt ſcribantur ſermones mei?* p Quien fuera tan poderoſo q̃ pudiera hazer vna impreſsion de millares de cuerpos, de las miſerias que paſſa el mio, para que viniera à manos de todos los mortales, lo q̃ han tocado las mias, mis palabras y paciencia en el ſufrir, y porque ha de ſer exemplo vnico de ſufrimiento para todos los ſiglos: * *Quis mihi det, vt exarentur in libro ſtylo ferreo, & plumbi lamina, vel celtè ſculpantur in ſilice.* q Que es vna gradacion retorica: deſſeaua primero, ya que ſus trabajos y miſerias era impoſsible eſcriuirlas todas, que faltara el tiempo, inſtrumentos y papel para ello: pero almenos las palabras eſcriuirſe tenian, y aſſentarſe; no con tinta y pluma que lo gaſta el tiempo, ſino con pluma de azero, ò de plomo, q̃ la de azero eſcriue en hierro, y la de plomo en tabla: y en eſte ſentido lee eſte lugar San Ctes Pagnino, y traſlada: * *Vtinam deſcriberentur in libro, vtinam ſtylo ferreo, & plumbeo.* Pero en el nueſtro que vamos diziẽdo, y en la verdad, deſſeaua Iob que ſus palabras ſe eſcriuieſſen con pluma de hierro, en hojas y laminas de plomo, que nunca ſe tomã del tiempo: y aſsi en los nueſtros de aora, los libros que ſe hallaron en Granada por particular reuelacion del cielo, con las ſantas reliquias de los Martires, eſtan de plomo, conſeruadas las letras Arabigas en las miſmas hojas del eſtaño, tan freſcas y reciẽtes, como el primer dia, q̃ fue en la Era del Señor, y tiẽpo de los Apoſtoles: *Vel celte ſculpãtur in ſilice.* Y ſino ouieſſe lugar deſto, dize Iob, en pedernal viuo ſe eſculpieſſen y abrieſſen cõ buril de Diamante, q̃ tambiẽ dura y retiene la impreſsiõ para ſiẽpre: donde ſe aduierta, que aquella palabra, *Celte*, que algunos Autores deribaron deſta palabra, *Celtes*, ò *Celtis*, que ſignifica el inſtrumento de los Eſcultores, en la forma dicha, haziendo eſte ſentido, ò con buril le abrieſſen, ò eſculpieſſen en viuo pedernal: pero S. Geronimo, S. Gregorio, S. Bonauentura, S. Tomas, y Lira, * no leyerõ, *Celte*, ſino *Certè*: y aſſi lee la Biblia emẽdatiſsima de Sixto, de la impreſsion de Plantino, del año de 83. que es la magna: eſpecial que, como dicho es, ni en el Griego, ni en el Hebreo ſe haze menciõ de eſſe inſtrumento, que la palabra Hebrea es, *Lead*, y trasladò S. Geronimo, *Certè*, que es lo miſmo que *Ad vſquè*, Para ſiempre: y aſsi hara eſte ſentido toda la autoridad: Quien fuera tan dichoſo, que por lo menos mis palabras cõ que trato mis miſerias, ſe eſcriuieſſen, para que à los que eſtan por venir les ſiruã de exemplo de paciencia: y porq̃ han de ſer muchos los que la han menester, ſe imprimieſſen con caracteres y letras de hierro, ò de eſtaño, que eſſo es, *Plumbi lamina*, como aora vemos, cada letra es vna lamina pequeñuela de plomo, de hierro, ò de bronce: y porque ha de durar para

* *In loco.*

siempre

* *Iob. 19. d nu. 23.* p Sept. Quis enim vtiq; det vt deſcripta ſint verba mea, & ipſa poſita in libro in ſeculo. Pagn. & Bat. vtinam nunc ſcribãtur ſermones mei.

* *Iob. 19. d nu. 23.* q Sept. Et in ſtylo ferreo, & plumbo, vt ſicut in perpetuũ, in petra ſculpantur. Hebr. Vel in perpetuum ſculpãtur in ſilice. Bat. Vtinam in libro exarẽtur ſtyloq; ferreo incidãtur in plumbum aut ſaxũ quo perpetuò durãt. Burgen. Vel celte ſculpẽtur. &c. dicit ſtetiſſe in Biblis antiquis.

* *Conſentit editio Græca.*

siempre, quedasse siquiera, el original escrito, no en papel, ni en pergamino, ni encortezas de arboles, que todo al fin se acaba, sino en duro pedernal, à quien ni aguas de Diluuio, ni fuego de Sodoma, podra entrarle, ni deshazerle: demanera, q̃ el principio del imprimir y hazer imprenta, la Escritura lo enseñò; y no ay que dar por primeros autores à los Chinos, ni à otra nació del mundo, sino al mismo Dios, que en la boca del pacientissimo Iob hablaua.

IX. La inuencion de la poluora se halla en la Escritura.

Y à este talle tambien quiero en alabança y grandeza de la Escritura santa dezir aqui vn secreto, que para mi siempre le he guardado, de la inuencion y artificio de la poluora, que aunque por particular ordenacion del cielo, estuuo muchos años sepultada, por particulares fines, que Dios tiene para si reseruados, pues de pocos dias à esta parte, en este siglo nuestro se ha descubierto y vsado, no se si por particular castigo; pues con este tremendo artificio, se iguala, y empareja el Pigmeo con el Gigante, el flaco con el fuerte, y el animoso con el cobarde, y todos jũtos à toda priessa, mas presto se acaban: pero su principio està en aquel castigo q̃ hizo Dios, de aquellas cinco ciudades, contra quien se armò el cielo, y las vatio cõ tiros reforçados: y para que no quedasse de todas ellas, y de sus vezinos (justissimamente) piante, ni mamante, pelo, ni hueso, ni aun si quiera las ceniças, las volaron los Angeles cõ varriles y pipas de poluora (de donde despues la justicia humana tomò el castigo de acauar con fuego à los tocados de tan grã culpa) y de las nuues con granadas de alquitran arrojadizas, que es la conclusion que dize la Escritura, con que con cluyò Dios con gente tan perdida: * *Igitur Dominus pluit super Sodomam, & Gomorrhã sulphur, & ignem à Domino de cœlo.* [r] Y en aquella palabra, *Ignem*, està en el Hebreo *Malach*, que quiere dezir Salitre, por estar en numero singular, que es Neutro, y significa la Sal, y el Salitre: y la misma palabra se buelue à replicar en la estatua de la muger de Loth, de Sal, ò Salitre: demanera, q̃ el fuego era de Açufre y de Salitre, que es la materia de que aora se haze la polbora; y assi era fuego de alquitran. Y vesse clare en lo que dize la Escritura, que no solo asolò las ciudades, torres y edificios, y à los que habitauan en ellas: * *Sed & cuncta terræ virentia:* [f] que se pegaua en los jardines y vergeles, y en lo mas fresco dellos, y ardia como en leña seca. Y aun como explicò el gran Padre Chrysostomo: * *Et ignis lambebat aquas:* Que si algunos pensaua escaparse en las azequias y rios, alli los seguia el fuego, y consumidos y abrasados en las aguas prendia, y hasta las menudas gotas secaua y lamia.

Que diremos mas desta fuẽte viua de la diuina Escritura; este vergel plãtado por las manos de Dios, donde ay drogas, y yeruas contra todas enfermedades, donde no solo se coge fruta, sino tambien flores y descanso, que no solo el alma se sustenta, sino tambien se alegra y entretiene. Y si aca suelé venir vnos hombres en las fiestas grandes, que inuentan juegos de manos, cõ que engañan el tiempo y entretienẽ el sentido, haziẽdo al otro que parezca degollado, quedando viuo; y al otro cortada la mano, estando sano: y al otro que de la frẽte le salga vn caño de agua viua: mucho primero nos lo dixo el Sabio, hablando

*Gene. 19. c. nu. 24.

r Sept. Et Dominus pluit super Sodomã, & Gomorrhã, &c. Pagn. Et Dominus pluit à Domino, è cœlis. Bata. Sulphure, & igni à Domino de cœlis.

*Gene. 19. c. nu. 24.

f Sep. Et quę ex oriuntur in terra. Pagn. Et germen terræ, Bat. Simulq; germen terræ.

*Homil. de hoc.

X. En la Escritura santa tambiẽ se hallã marauillas ꝺmanos.

de la

de la muerte y trabajos de los justos, que era vn juego de las manos de Dios, que aunque al parecer del mundo quedauan muertos en poder del verdugo, y del tirano, era vn mastcoral diuino: *Visi sunt oculis insipientium mori, illi autem sunt in pace: [t] Que aũque à los ojos de los bobos parecen muertos, ellos estan viuos y alegres. Y del alma del justo dexò dicho Christo señor nuestro, q̃ con el artificio de la gracia se haze vna fuente viua, que salta à la vida eterna: * *De ventre eius fluent aquæ viuæ.* Bien parece libro del cielo, escrito por la mano del Cordero, que por todas partes està escrito de dentro y de fuera, todo lleno de misterios y sacramentos, de riquezas, y curiosidades para todos, y para todos tiẽpos. No solo nos enseña la Teologia del cielo, la vnidad de la Diuina essencia, Trinidad de las personas. la subsstãcia y oficio de los Angeles; ella nos descubre otro mundo nueuo, otro nueuo cielo, y otra nueua tierra, otra nueua generacion: * *Et vidi cœlum nouum, & terram nouam.* [v] Ella nos muestra el camino derecho de la virtud: ella nos desuia del torcido y pedregoso del pecado, q̃ es el oficio del Predicador Christiano. Y pues lo ha de acabar esto con el alma, no à fuerça de braços, sino con entereza de razones, y las verdades, y ciertas para todas materias y ocasiones (como queda probado) se hallan en la Escritura santa, con la autoridad del mesmo Dios, no es razon q̃ se dexe lo principal, por lo q̃ es tan accessorio; lo verdadero por lo falso, lo q̃ es cierto y canonico, por lo aprocrifo y dudoso, sino q̃ el que tiene este oficio en la Iglesia, le trate como Christiano, sacando prouecho para las almas, gloria y honra para el Señor.

*Sap. 3. a. nu. 2.

*Ioan. 7. f. nu. 38.

t Sept. Et q̃ à nobis est iter exterminium illi autem, &c. Apud Iuuenc. habetur, & stimata est malitia exitꝰ illorum. Batab. Insipientium iudicio moriuntur calamitosus exitus estimatur exitus illorum, & discessus à nobis exitialis, cùm illi fruantur fœlicitate.

*Apoc. 21. a. nu. 1.

v Explicat in iure de innouatione futuræ, tẽpore iubilæi, in cap. 1. 35. q 10.

Que en fauor de la virtud y ofensa del pecado puso Dios otras muchas guardas en el alma, fuera del Predicador. Disc. III.

I. El pecador tiene porq̃ llorar.

EL Profeta Ieremias echò vn bando triste y lastimoso à toda Ierusalen, pobres y ricos, pequeños y grãdes, baxos y poderosos: mandales à todos pongan lutos, vistan xergas, hinchan de lloros: y dando la razõ de tan lastimero pregon, dize: *Et cadetis quasi vasa pretiosa. [a] Al fin acabareys de cayda, pero como vasos preciosos: y siendo esto tan cierto: * *Vlulate Pastores, & clamate, aspergite vos cinere optimates gregis; quia completi sunt dies vestri, vt intersciamini* [b] O que rigurosas palabras, gẽte mas rica y poderosa, que buena y santa, sobrados de bienes de la tierra, y faltos de los del cielo, abundantes en el mal, y menesterosos en la virtud; q̃ todo esso quiere dezir: *Optimates gregis.* Yo os mando mala ventura y corta dicha; por esso hazed desde luego endechas, llorad y gemid, echad ceniça sobre vuestras cabeças locas: apretad los cilicios à la carne, y poned sogas al cuello, que tan cerca estays del cuchillo, y de salir al auto publico. Vna cosa os se dezir, que al fin acabareys como vasos preciosos: *Tanquam vasa pretiosa.*

Dificultosas palabras han parecido estas à los Santos. * S. Tomas y otros expositores las dexaron: pero las Glossas, Ordinaria, è Interlineal, que todo lo dizen, entienden, como vasos preciosos, q̃ vna vez quebrados no puedẽ repararse: vn vaso de cristal quebrado mal adereço tiene: y vna taça de Nacar si cae

*Hiere. 25 g. nu. 34.

a Pagn. Et eadem velut vas desiderabile. Batab. Cadatisq̃, vti vas sit spectabile.

*Hiere. 25 g. nu. 34.

b Pag. Clamate, & inuolui te vos in puluere maiores pecudũ, quia completi sunt dies vestri, ad iugulandum alter alterum. Batab. Vlulate, ò pastores, & clamate voluptate vos in puluere, vos qui insignitores estis in grege, &c. vt mactemini.

*Superhũc locum.

II. No ay diligencia q̃ no haga Dios para remediar al pecador.

de

del Camarin, y se quiebra, muy mal se curce. Vna porcelana de la India, quebrada, muy mal reparo tiene, para nada sirue. Dize pues el Profeta: Caereys por el castigo de Dios, pero como vasos preciosos, q̃ de la cayda, no quedareys de prouecho. El gran Padre de la Iglesia S. Geronimo, * comenta este lugar de otra manera, diziendo: *Vt quanto ante fuere pretiosa, tãto maius eorum in confractione sit damnum.* El daño, la perdida, y sentimiento, sera à la medida de su valor y precio; y pues este fue el mayor (pues habla cõ los mayores del pueblo) tambien serà mayor el trabajo y castigo. Con todo esto, considerado bien este lugar el Profeta, se quiso cõsolar en medio de aquellos grandes males, que veya amenazar las mejores cabeças de su gẽte, con cõsiderar los medios, que de su parte ponia para librarlos dellos. Entiendase esto. Estarà aca vna madre tierna, con vn hijo enfermo de graue y peligrosa enfermedad, de ordinario haze mil diligencias y gastos en su cura, llama vnos y otros Medicos, y à todo precio, haze se junten sobre el remedio de su hijo, las medicinas las mas costosas y esquisitas, cuesten lo q̃ costaren, aun mas de lo que pide la enfermedad, el Mana, el Vnicornio, la piedra Bezahar, el Aljofar, el Coral, el oro molido, los pistos, las confecciones: al fin en nada se repara, ni se reposa de dia, ni de noche. Si algun amigo, ò Medico de safiucia de la vida al hijo, y desengaña à la madre, que todo va perdido, y que menos cuydado sobra, sue le respõder con ternura: No importa, haga yo quanto fuere posible, y aũ imposible, alomenos no me quede esta lastima, que fue por mal curado: alomenos quedeme este cõsuelo, aunque se muera, que para su salud, se trassegò quãto la naturaleza tiene, y inuenta el arte, y que se procedio en su cura, como en casa de vn gran Principe, y como con vn hijo de vn Rey: esso es: *Cadetis tanquam vasa pretiosa.*

*Super hũc locum.

Ay Dios santo, madre, y ama tierna de las almas, que de vuestros braços hazeys cuna para el pecador, y en ellos le arrullays, para que repose y descanse: * *Ego quasi nutricius Ephraim.* c Que de diligencias, y gastos aueys puesto para que viua, y sane. Que de vozes de Profetas, de Predicadores q̃ le hablen al oydo, y al coraçon. Que de sacramentos, preciosos vasos, no vacios, como los de la ley, que erã trastos viejos; y al fin medicinas viejas: assi los llamò San Pablo: * *Elementa infirma, & egena,* sino llenos de preciosos licores de vuestros merecimientos. Que de Medicos repartidos por semanas, que esso parece que son las Religiones, y Eclesiasticos. Que de juntas dellos; que son essos Concilios santos, legitimamente en el Espiritu santo congregados, de docientos y trezientos Obispos, Padres santos de la Iglesia, medicos espirituales del alma. Hà pecador, bien puedes morir y acabar, pero este consuelo alomenos le queda à Dios, que en tu cura y salud se hizo mas diligencia, que en la del mayor Principe del mundo. Esta diferencia ay de que se pierde vna cosa de poca estima y valor, y otra de mucho; que à la que es de poca estima, hazeys alguna diligencia, y sino parece, dexareysla con poco duelo vuestro: mas a la q̃ es de valor, trassegareys toda la casa de arriba abaxo, encendereys hachas, y hareysla pregonar, y nunca sossegays, ni dexays las diligencias. Perdereys vna sortija de açabache, es verdad que dareys vna

III. Diligẽcias de Dios para el alma.

* *Osee. 11. a. nu. 3.*

* *Ad Gal. 4 d. nu. 9.*

c Sep. & Hiero. Et ego ligaui pedes Ephraim. Pagn. Et ego ambulare feci super pedes Ephraim. Batab. Ego gressus moderatus sũ ipsa Ehpraim.

buelta

buelta y otra por hallarla: pero si luego no parece, dexareysla como cosa vil, desestimada. Pero si seos cae vna sortija de oro, cõ qual que diamante, y esmeralda, vn boton de cristal lleno de ambar, y vna pieça rica: alli serà el dar mil bueltas à la casa, poner cedulas, prometer hallazgos, dar pregones; quedaraos vna lastima grande: esto es: *Cadent quasi vasa pretiosa.*

IIII. Diferẽcia ay grande entre los fieles, y los infieles.

Esta diferencia entre otras ay, de los fieles à los infieles; que los infieles son como cosa de poco prouecho y estima: pierdẽse, y para hallar los hazen alguna diligencia, remordimientos de conciencia, è inspiraciones diuinas; algunas cosas exteriores, ò castigos, ò alagos, todos los suficientes: pero como si fueran sortijas de plomo, ò açauache, ò otra pieça de poco valor, los dexan à cabo de quanto: pero los fieles, si acaece perderse por algun pecado, ahi son las diligencias, tañer cãpanas, dar pregones desde los pulpitos, leer cedulas de editos varios, prometer albricias. Que es esso, Señor? era de estima y valor, vna sortija, en quien estaua engastado aquel diamante ancho de la Fè, puestas en el las armas de Dios: vn anillo rico, q̃ tenia en si aquella esmeralda fina de la Esperança, grauados en ella aquellos campos de flores eternas, aquellos jardines de la gloria, vna punta de oro esquinada, vn botõ de cristal, vn collar en vn tiempo de Dios: ahi no quede cosa q̃ no se trastorne, rebueluase el mũdo: * *Et euertit vniuersam domum.* [d] Comparauale Christo à la otra buena muger que auia perdido su mejor joya, su mas rica pieça, q̃ ni dexa arca, ni arquilla, ni escritorillo de Plátes, ni rima de casa, ni cofre de ropa, q̃ no le dè à todos cié bueltas. Esso haze Dios con vn alma, y cõ vn pecador: y esso es: Cayreys como vasos preciosos, q̃ dize el Profeta: *Cadent tanquam vasa pretiosa.*

* *Luc. 15. b. nu. 8.*
d Pagn. & Batab. Et vertit domum.

V. Las guardas que ha puesto Dios en el alma contra el pecado.

Demanera, q̃ todas las diligẽcias ha hecho Dios, para sanar y curar al pecador: y no se contentò cõ auer puesto aquellas atalayas y cẽtinelas de los Predicadores, [e] para q̃ en descubriẽdo la armada contraria, den vozes, y en venteando, como buenos mastines del ganado de Dios, los lobos carniceros, ladren y den gritos; sino q̃ tambien en medio de la luz natural, para conseruarla, ordenò particulares hóbres virtuosos (como lo notò Eusebio*) vn Socrates, Platon, Plutarco, Diogenes Seneca, Catõ, y otros muchos, que' anduuiessen siempre en vandos, cõtra las costũbres viciosas, y hóbres perdidos: demanera, q̃ la buena vida de cada vno destos, era vn pregon general contra los pecados. [f] Mas porq̃ estas guardas eran todas exteriores, q̃ parece no passauã de la ropa, y del sentido, quiso tãbien la suma bondad, q̃ se empleassen en esto los espiritus celestiales, aq̃llos infantes seraficos, q̃ estan siempre centelleando amor y caridad en Dios, de su guarda y seruicio, proueyendo q̃ lo fuessen tambien del hóbre, dãdo vno para cada vno dellos, vn Angel para vn hombre, q̃ le anduuiesse siẽpre al oydo diziẽdo males del mal; proponiendo al entendimiento razones para desuiarle desse camino, y encaminarle por el de la virtud, aplicando à la voluntad motiuos para aborrecer la culpa, vn Angel todo entero, ocupado en solo el gouierno de vn hombre. Aca vn maestro atiẽde à muchos niños, vn ayo à muchos pupilos, y aun vn Catedratico para vna Vniuersidad, por la ventaja grande, y superemi-

e Concionẽ in Ecclesia, faciente Sacerdote, excommunicetur egrediens. 4. Carthag. 24. Trid. 24. sess. 4.

* *Lib. 6. præpara. Euangel. cap. 8.*

f Non minor est virtus quã quærere parta tueri. Ouid. de ar. De custodia virtutis vidẽdus est. Aug. lib. 1. de serm. in mon. Grego. sup. reg. Ber. in par. serm. Senec. epist. 116. Cicer. 2. offi. Saluf. in orat. 2. cõtra Cath. Plutarc. probl. Dec. 1. & in Aperb. De mostra. apud Schob.

nencia que vno haze à los demas, que son menores de edad, de entendimiento, de cursos, del arte menos exercitados: pero vn Angel para vn hombre, tiene gran desproporció, no se puede compassar; assi en la edad, pues cada Angel tiene mas de seys mil años. En el entendimiento, no ay comparacion, el vso, y la esperiencia es perpetua, y continua, que no tiene parentesis, ni pausas, de la noche, y del sueño, ni les toca el trabajo: tan poderosos y fuertes, q̃ el menor dellos, en vn abrir y cerrar de ojo, pondrian por tierra mil mundos: con todo esso à cada hombre el suyo, porque la necessidad, y prouecho de esse solo, haze que no sobre nada, que todo lo aya menester, y ojala salieſſe con la suya: pues quando se vee con dos lagrimas de vn pecador, es vna Pascua para el Angel: que al fin lagrimas de vn hõbre, sin duda son agua de Angeles: **Gaudium est in cœlo Angelis Dei, super vno peccatore pœnitentiam agente.*[g] Que parece que los demas le dan el para bien y plazeme al Angel custodio, que supo lleuar à saluamento el pequeñuelo esquife del hombre. Y parece que el mesmo Dios les paga gajes del trabajo que han tenido, que aquel gozo acidental del essencial, de la bienauenturança se deriua.

Esto parece que bastaua, y aun sobraua, para lo poco que vale vn hombre, y con todo esso passò mas adelante el Señor, y alla en lo interior del alma, entre el entendimiento, y la voluntad, en el mismo coraçon puso * vn relox concertado con el del Sol de su ley, y verdad, q̃ juntamente fuesse despertador y guarda de las puertas adentro, que siente el pecado por mas emboçado que viene, y al ladron estraño, por mas que detenga el aliẽto, que es la cõciencia y sinderesis de cada vno. Como si aca vna persona q̃ es muy puntual y curiosa, no se contenta con el relox del pueblo, para cõcertar y repartir el tiempo, sino q̃ para lo que toca de las puertas adentro de su casa procura otro, con su media y quartos, y con el dispone el orden de su familia: y aun suele llegar à tanto la curiosidad, que en el pecho trae otro relox pequeño, q̃ juntamente le sirue de relox, y despertador: porque en las conuersaciones, sino se sintieren las horas, se sienta el ruydo del que despierta. Bien assi los hombres vnos de otros, eran como reloxes, y despertadores de las puertas afuera, solo podian hablar al oydo, proponer à los sentidos las miserias y disparates del mal. Pero proueyò Dios de otro dentro de casa, grande, y muy ajustado, quiso que toda esta casa de nuestra alma, fuesse como vna Religion muy concertada y puntual sea esse vn Angel, que pueda mouer la imaginacion, y los sentidos interiores, ahi señala, ahi da sus mouimientos, que en el alma no puede entrar, ni llegar, porque es tan espiritu como el, y vn espiritu, no penetra, ni entra en otro, como vemos en los arrepticios y endemoniados, q̃ el espiritu maligno aũ que està y ocupa el cuerpo, pero no toca al alma. Y no se contentando con esso, para el pecho del coraçon de cada hombre hizo Dios vn relox pequeño de oro fino, que juntamente es relox, y despierta, y aun tiene los mouimiẽtos de los cielos, las reuoluciones de los tiẽpos, y las lunas, q̃ sin pesadúbre lo trae el hõbre consigo: esse està señalãdo: **Hora etiam, nos de somno surgere.*[h] La mesma razõ de la sinderesis y conciencia, da vozes alla en la misma alma,

**Luc. 15 b nu. 10.*
g Batab. Tale gaudium fore in cœlo, &c.
g Explicatur in iure de criminoso, qui facta criminis satisfactione, valet redire ad honorẽ perditum, in c. quia sanctitas. circa medium. 50. d. & in c. hæc autem. §. ex his, circa medium. 23. q. 4. vt ostendatur peccatores in tempore gratiæ sola benignitate inuitari.

VI. En la misma conciẽcia del hõbre puso Dios defẽsa cõtra el pecado.
**Comparacion.*

** Ad Rom. 13. nu. 11.*
h Pag. Quod hora sit, nos iam à somno expergisci. Batab. Quod tempestiuum sit iam nos, &c.

y en

y en las entrañas della,donde se vee la importancia y necesidad, y el prouecho de la dotrina Christiana; pues para guarda suya puso Dios tantas guardas. Quien la proponga de fuera,los mas calificados del mũ mundo. Quien le enseñe en lo interior vn Angel:y quien dè bozes en lo intimo, adonde no podia llegar el Angel, dè bozes la propia conciencia: **Testimonium reddente illis conscientia ipsorum.* [i] Dezia S. Pablo, remitiendo el testimonio de la verdad de su dotrina que predicaua, à la conciencia propia de cada vno. Que gran enemigo deue de ser el mal de la culpa, y que importante esta plaça del hombre,pues assi prouee Dios de guardas por defuera, por de dentro, por mas adentro,como à vn castillo roquero. Aca vemos,que si ay veinte puertas en vn castillo, todas tienen su guarnicion, su seruicio de soldados y gente de armas,para que si alguno passare por los primeros, muera à manos de los segundos: y si dessos se escapare,alomenos no pueda de los terceros: ò mal, y quan grande es el tuyo pecador!

* *Ad Rom.2 c.nu.15.*

i Pagn.& Batab.Simul attestante illorum conscié tia;

VII. Que recio enemigo es el pecado para el hombre.

O pecado, y quan recio enemigo eres! O coraçon humano, y como te estima tu Hazedor! Pues como en plaça fuerte, en solos tres passos,donde assi pueden llegar tus enemigos, tres estancias, sentidos exteriores, sentidos interiores, y entendimiẽto:en cada vno que tercios de soldados puso, pagados con largas ventajas, vozes de Iglesia, Predicadores, ceremonias santas, campanas de muertos, sepulturas abiertas, exemplos de virtuosos en el primer passo. Y en el segundo vn Angel,que el menor dellos abre vn mar en doze carreras, passa à cuchillo millares de hombres, detiene el Sol,que todo esso fue por ministerio de Angeles. Y finalmente tã fuerte, que para guardar todo su jardin Dios, y su paraysso terreno, para tenerle seguro de los hombres, y de todo el mũdo,solo puso vn Angel, que aunque la palabra Hebrea *Seraphim*, es de plural, y sinifica muchos: con todo esso la verdad de la letra no señala mas que vno; tan poderoso en la defensa, como si fuera vn exercito entero. Y para guardar vn alma tambien pone vn Angel,como paraysso suyo, su vergel, su jardin,su cõtento y alegria,pues la misma guarda se le pone,que al huerto plantado de su mano, sin duda es casa de plazer de Dios: y à esso suenã aquellas palabras del mesmo: * *Ad eum veniemus*: En su alma nos apossentaremos, y tendremos casa; y aun mucho mas estimada. Pues en el tercer passo,que es el entendimiento,y la volũtad,por estar tan intima,puso la cõciencia y synderesis,que qual otro dragon guarde esse bellocino de oro, eche fuego, y ahullidos quando todo calle, contra quien pretendiere entrarle. Al fin hecho de tal temple,q̃ en llegando lo malo, de mil leguas descubre la culpa, y la conoce. Y à este proposito entiẽdo yo aquello que aduirtio la Escritura del perrillo de Tobias, cõ aquella particularidad: * *Blandimento suæ caudæ gaudebat,* [k] que se venia regalando,y plumageando con la cola en señal de amistad q̃ tenia cõ el Angel compañero de Tobias,como cõ gẽte de casa.Esso mesmo haze en la conciencia,el synderesis, el perillo casero de la lumbre y razon natural: que por esso con propiedad los Santos le llamarõ remordimiento:porque como acaricia y alaga à la gente de casa(digamos à lo que es conforme à la ley

* *Ioan.14. c.nu.23.*

* *Tob.11.b nu.9.*

K Bata. Blandimẽto caudæ gratulabatur.

natural y diuina) tambien ladra, y aun muerde todo lo que es enemigo y contrario della, como defensa puesta por Dios contra la culpa, y en fauor de la virtud, en cumplimiẽto de su diuina prouidencia, y socorro de las flacas fuerças del hõbre; y aun para su confusion, que siendo tan soccorrido del cielo, el mesmo se entra por los filos de la espada de su condenacion. *Eſtenazes mizeraſjõ Dei ſeruata ſyrenis.*

En q̃ consiste la justicia Christiana, y el apartarnos del mal, y obrar el bien de la virtud. Disc. IIII.

I. La ley de Dios facil y lleuadera, q̃ es ley de amor.

[a] ES tan facil y lleuadera la ley de Dios, y ay tanta Liauidad en el cumplirla, que fuera de que el mesmo Señor, quita los estoruos, y parece que barre el camino, quando nos llama: * *Venite ad me omnes qui laboratis & onerati estis.* Y fuera de que nos aligera el peso, llamando à su ley yugo, por el ayuda que pone de su parte para el cũplimiento della: que esso es el *Reficiam vos.* [b] Por el fauor y aliento de la fuerça espiritual queda el alma (à quien llama el Cõcilio santo, Cooperacion) que parece que pone à Dios, como ayudando à lleuar el peso, y haziendo ombro à la carga, si lo es, cumplir lo que su Magestad ordena: pues por el mismo caso q̃ sea ley suya, y precepto suyo no solo no es imposible, como muestran los Santos, pero es muy facil, y lo ha sido siempre, en todos tiempos y estados: pues aunque à aquel pueblo antiguo ignorante, le puso trezientos y tantos preceptos, como consta de sus libros: todos sabemos, y aun ellos supieron aquella cifra y suma que hizo de todos ellos Christo Señor nuestro: * *Diliges Dominum Deum tuum, & proximum tuum, sicut te ipsum, in his duobus mandatis vniuersa lex pendet, & Prophetæ.* [c] Este es el tanto monta, y la suma de toda la ley y profecia. Este es el fin, y para que se hizieron tantos libros y tratados, la Caridad, que primero y ante todas cosas mira à Dios, para sobre todas ellas amarle con alma, vida, y fuerças, y de ahi se deriba al proximo, q̃ como no es interessada: * *Non quærit quæ sua sunt.* [d] Y assi consideraron los Doctores antiguos, y Filon, y el Abulense, y todos los demas, que leyeron la ley de Dios, en sus tablas, que en la vna estaua el precepto del amor de Dios en cabecera: y de la otra parte en la otra estaua el amor del proximo que le correspondia, que como es amor, aunque sea de Dios, luego se yguala con el del hombre, y ambos se assientan en mesa redonda, sin que aya primero, ni postrero, pies, ni cabeça: y tambien porque siendo ley, que tanto importa que dure, aunque escrita en piedras, se borrára sino se escriuiera, y tuuiera por principio, caridad y amor del proximo: que es lo que dixo por Micheas Profeta: * *Ponam Samariam, sicut acerbum lapidum in agro cum plantatur vinea:* [e] Yo hare de Samaria vn monton de piedras, como se suele hazer quando se limpia la haza, para plantarla de viña, que es vna rigurosa maldicion, porque las piedras en el edificio assentadas y juntas, estan firmes y fuertes de manera, que vn Gigante no podra quitar ninguna, ni aun mouer vn ladrillo de vna torre. No ay mano de hierro q̃ le pueda dar vn pellizco: pero en el mõte, ò en el campo, aunq̃ son muchas, tiené poca firmeza, vn niño pequeño mueue aq̃sta, y arroja

a De lo que da virtute, & vitio fugiẽdo, & de bonis virtutis loquuntur optimè Plat. libro de Rep. Arist. 2. & 4. Ethi. & 1. Politi. & apud Diog. lib. 6. & Bion. apud Volat. Senec. epi. 13. & 68 & 80. 91. 95 Quint. lib. 3. & 11. Cic. 2. de leg. & 5. Tusc. & 5. de finib. & in Lelio, virtute, etiã in hoc de sequenda im. de mt. Deorum. & Parad. 2. Cur. libr. 7. Horat. lib. 1. epist. & Libi. libr. 4. Dec. 4. Chrys. hom. 4. de ver. Isa. & hom 30. in Matth. & ser. 11. super epist. ad Rom. c. 7. Aug. lib. 5. de ciuit. & li. 9. c. 15. & 22. 30. Ambr. super Ps. Beati in maculati, & sup Luc. & lib. 3. in Exam. Augustiã epist. 35. & de moribus Eccl. Ber. ser. 40. in Cãt. The. 1. epist. 4. & hom. 46. in Matt. & homil. 17. super epistol. ad Heb.

b Pagn. Et ego requiẽ præstabo vobis.

* *Matt. 22. d. nu. 40.*

c Explicatur in iure, quid sit Deum ex toto corde dilligere. in c. charit. col. 1. de pœn. d. 2. & qd̃ sic dilligere Deum Episcopis cõuenit, in c. 1. col. 1. de sacra vnct. & quod causa dilligendi sit Deus ipse, ab Arch. in c. 1. d. 30.

d Batab. & Pagni. Nõ agit in honestè non quærit, &c.

* *1. Corint. 13. b. nu. 5.*

d Explicatur in iure. 11. q. 3. c. illud. & de connexione charitatis & iustitiæ, in c. vbi fana fides: & de dilatione charitatis. d pœni. d. 2. c. charitatis nunquam.

* *Micheæ. 1. b nu. 6.*

e Sept. Et ponã Samariam in pomorum custodiam, in agro, & in plãtationem vineæ.

Pagn. Et ponã Someró in acerbũ agri, in plantationem vineæ.

Bata. Rediga igitur Samariã in agri acerbum, & in plantationes vineæ.

la otra. Eſſa es pues la maldicion de Samaria, que eſtaran ſus vezinos como piedra ſin mezcla, ni argamaſſa, juntos, pero diuididos y deſprendidos, ſin firmeza, ſin amor y ſin paz; que eſſa es la liga, que haze fuertes à los coraçones vnidos, q̃ es la viſion de Zacharias: * *Et vidi, & ecce vir, & in manu eius funiculus menſurum.* [f] Vi vn gran Artifice, y maeſtro de obras, que queria fundar vna ciudad, y midiendo toda la planta della, ſale vn Angel, y dizele: Ha ſeñor, eſperad, que lo principal ſe oluida, que es, la cerca y el muro, que ſin eſſo no ſerà ciudad, ſi no corral de bacas. Quitad de ahi reſponde, que * *Abſque muro habitabitur Hieruſalem, præ multitudine hominum, & iumentorum in medio eius.* [g] No es eſta ciudad, como las ordinarias, ſeran tantos, que no quepan en ciudad, ni en arrabales; y para tanta gente no baſta cerca de piedra, ni ladrillo: ſi ha de tener muralla, ha de ſer de fuego, q̃ no tiene medida: * *Et ego ero ei murus ignis.* [h] Mas dificultoſo es eſſo, nũca tal muralla ſe vio: de argamaſſa muchos, de ladrillo y betun, galafeteados entre ſi como tablas de nauio. Tambien los hizo en Babilonia Semiramis, y quando mucho, por particular regalo y riqueza, à la eſpoſa para ſu defenſa la hizieron vnos torreones de plata: *Propugnacula argentea.* Pero muro de fuego, nunca tal ſe oyò, deueys los de querer abraſar à todos, porque ſino cabẽ de pies en la ciudad, y tras eſſo los cercays de fuego, eſtaran toſtados y quemados. Ea, que no es fuego que quema: * *Et ego ero eis in gloriã, in medio eius*: Ha de ſer fuego glorioſo, muro de gloria, cerca ha de tener mi pueblo, pero han de ſer muros de fuego, leyes de amor, que no con menos que eſſo, pudieran quedar firmes, que como el Reyno ha de ſer eterno, eternas hã de ſer y firmes las leyes: y aſsi las primeras que pone, ſon de eſſa liga de amor, que todo lo hazen fuerte.

Pues à eſte talle, y cõ eſte meſmo intẽto, el camino de la juſticia Chriſtiana, y de nueſtra ſaluacion, y la ſeguridad del cumplimiento de aquella ley, las reduce todas à otras dos, que les correſpõden, q̃ ſon: apartarnos del mal, y hazer bien. Eſſe fue el epilogo que hizo S. Pedro: * *Qui vult vitam diligere, & dies videre bonos, coerceat linguam ſuam à malo, & labia eius ne loquantur dolum.* [i] Quieres viuir, y tener buenos y largos dias, guarda la lengua de tramar embuſtes y engaños. Baſta eſſo? No: * *Declinet à malo, & faciat bonum, inquirat pacem, & ſequatur eam.* [k] Apartate del mal, llegate al bien, ſigue la paz, y buſca el ſoſsiego, que ſin eſte, ni es bueno el dia, ni tampoco la vida, que ſe paſſa. Y primero lo dexò en vna de las clauſulas de ſu teſtamento el piadoſo Tobias: * *Multa bona habebimus, ſi timuerimus Deum, & receſſerimus ab omni peccato, & fecerimus benè:* [l] Grandes bienes nos eſperan, ſi eſtamos enfrenados para el mal, eſpoleados y pueſtos en carrera para el bien: y declaralo el gran Aguſtino: * *Tota iuſtitia, in eo ſita eſt, vt deſinentes malè, bona fiant, cuius obſeruantiæ inter quaslibet aduerſitates forma ſeruanda eſt, quia hoc ſolum nunquam amittitur, quod operi pietatis impeditur.* Todo el Chriſtianiſmo en eſto ſe cifra, en no hazer mal, ni dexar el bien, y tener en lo vno, y en lo otro firmeza, porque al fin, ſolos los trabajos q̃ ſe paſſan en juſta derrota y demanda, luzen y entran en prouecho. No baſta lo vno ſin lo otro. No baſta que deys limoſna, oygays miſſa, receys vn roſario, y hagays otros bienes,

II. En dos coſas ſolas cõſiſte el camino de nueſtra ſaluacion.

* *Zacha. 2. 2. nu. 1.*
f Sept. Funiculus geometricus.
Pagn. Funiculus menſuræ.
Batab. Funiculus menſorius.

* *Zacha. 2. 2. nu. 4.*
g Sept. Frugiferè habitabitur Hieruſalé, à multitudine, &c.
Alij. Frugiferò habitabitur.
Batab. Vicatim habitabitur Hieroſolyma, &c.
Hebr. Tanquam vrbes, quę muro cadent, habitabitur, &c.

* *Zacha. 2. 2. nu. 5.*
h Sept. Et ego ero illi, &c.
Pagn. Ero illi murus igneus.
Bata. Ero eis murꝰ igneus circũquaq;.

* *Zacha. 2. 2. nu. 5.*

* *1. Petr. 3. 6. nu. 10.*
i Batab. Et labia ſua, &c.

* *1. Petr. 3. 6. nu. 10.*
K Bata. & Pagni. Querat pacẽ, & perſequatur eã.

* *Tob. 4. d. nu. 23.*
l Sept. Sunt tibi multa ſi timueris Deum, & feceris qđ placitum coram cõ.
Batab. Et qđ gratum et ſtuduerís facere.
* *Libr. ſenten. ſen. 98*

ſi mezclays algunos males, ſi murmurays, ò ſoys deshoneſto, ſi os dura la enemiſtad. Ni tampoco baſta que no mateys, ni robeys, ni leuanteys falſo teſtimonio, ſino hazeys algunos bienes, ayunar, obedecer; que era el principio de los ſermones de San Iuan Chriſoſtomo: * *Non eſt ſatis à malitia aberrare, ſiquidem conſequendum eſt regnum cœlorum, ſed & virtutem multo lucro ac prouentu exercere.* Dos coſas pretendeys y pretendemos, libraros del infierno, y entraros en el cielo: pues dos coſas le correſpõden, no hazer males, que ſon los boquerones del abiſmo: y hazer bienes, que ſon los poſtigos del cielo: y aſsi ſe haze la correſpondencia al preceto de la caridad, porque apartarſe del mal, es el amar à Dios, que con ſolo eſſo ſe ama, que no lleua, ni tira otro intereſſe de noſotros, pues todo lo que tenemos es de ſu mano, no le podemos añadir, ni quitar: y con hazer bien, acudimos al proximo, el qual es capaz del bien, no ſolo del cielo, ſino nueſtro: que quando hazemos bien à todos les cabe parte, al que le obra, porq̃ obra bien, y es tan grande la que le toca, que ay para ſi, para otros, para el proximo, para el amigo, y para el enemigo: que por eſſo dize à boca llena: *Faciat bonum.* Haga bien, à dieſtro, y à ſinieſtro, que no le puede auer, en hazer bien al amigo, y al que no lo es, y al enemigo que quiere beuerme la ſangre, que con ningun licor ſe le apagarà la ſed, como con el dulce de la buena obra.

*Chryſoſt. in imperfe.

III. Qual ha d̃ ſer el amor Chriſtiano.

Y porque no bolueremos tã preſto en la ocaſion preſente, à tenerla deſta materia, que es la que la da, y ſirue à todas las peſadumbres deſta vida, que eſtà ya tan pueſta en puntillos, y aun en puntillas, tan cogixoſa, y coſquilloſa, que de la pluma ligera que lleua el viento, ſe altera è inquieta, y por vn deſcuydo del proximo, y vn no quitarle la gorra à tiempo, que le parecia hazia ſeruicio en hazer que no le miraua: y que eſto ſe mira tan de intento, que ſobre eſſo ſe pierden todas las buenas obras paſſadas. Sintamos lo que en eſta ocaſion ſentia Ieremias, en aquel libro de ſus endechas, ò Trenos, con la graue peſadumbre de vna ocaſion lamentable, cargado el coraçon de viuos y crueles ſentimien tos, por no rebentar con vn mar de pena que en ſu pecho heruia. Començole à dar paſſo y puerta por los ojos bueltos en rios de lagrimas, y ſuſpirando de la manera que pudo declarar ſu dolor, con palabras triſtes y ſentidiſsimas, medio, que aunque lo enciende mas ſu exercicio, hazelo mas tolerable. Y como ſu pena toda trabaua en la ruina, perdida y deſtruycion de la iluſtriſsima Ieruſalen por mano de barbaros (ciudad que à la ſazon entre las mejores del mundo tenia la corona, en ſuntuoſidad de edificios, en riqueza publica, y buen trato; y ſeñaladamente en la miſma ſignificacion del Templo, y todo lo que à ſu culto pertenecia) iua el ſanto Profeta, llorando, y repreſentando al cielo muy por menudo, el graue daño que auia tocado en todo: miraua la fortaleza del muro abatida, y por el ſuelo, y dize: * *Luxit ante murale, & murus pariter diſſipatus eſt:* [m] Muro y barbacana deſtruyeron. Miraua la mageſtad de las puertas, ſignificadoras de la grandeza que por ellas ſe encerraua, y dize; * *Omnes portæ eius deſtructæ,* [n] Echadas por tierra. Boluio los ojos al templo tan magnifico, y à ſu gran riqueza, aſsi en la materia, como en el primor

*Tren. 2. c. nu. 8.
m Septu. Et murus pariter infirmatus eſt. Pagn. Et deſſolauit ante murale, & muri pariter daſſolati ſũt. Batab. Lugẽt ergo ſimul propugnacula, & murus deformatus.
*Tren. 1. b nu. 4.
n Pagn. & Batab. Omnes portæ eiꝰ deſolatæ ſunt.

de

de ſu poſtura y traça: y caſi ſin poder bien formar ſu quexa, dezia: **Diſperſi ſunt lapides Sanctuarij.* ° Las piedras ricas y ſantas cubiertas de oro fino, dignas de ueneracion, y reuerencia, dignas de toda cortesia, andan rodando por las plaças, ſin reſpeto: y con todo eſto lo que primero llorò, y lo que mas le enternecia era, ver los caminos, por donde los dias feſtiuos venia infinita gente à tener los buenos dias, y las tardes alegres de mucha recreacion, ſolos, yermos, y ciegos de yeruas y malezas, por no ſeguirſe: y aſſi dize: **Viæ Sion lugent.* p Hâ caminos, quien os vido, y os vee aora, antes ſeguidos, poblados, llenos, y aora que podeys eſperar, ſino que os deſſagays en llanto. Los caminos reales lloran de la manera que ſaben, ſinificando ſu fuerte tã trocada, pues ya no ſon viſitados, y acompañados como ſolian.

IIII. La ocaſion grãde que tenemos d llorar nueſtros tiempos.

Y aſsi puesto Ieremias con eſtas lagrimas, con eſte ſentimiento y palabras, con la ocaſion que ſus tiempos tuuo miremos los nueſtros, y la obligacion que tenemos de lagrimas y dolores: *Vocauit Dominus ad planctum.* Citados eſtamos, y combidados por parte de la penitencia, à vn combite vniuerſal. La meſa franca que haze à todos los q̃ le ſigiueren, los ſeruicios que ſe ſiruen, y platos que ſe ponen, es pan de dolor, beuida de lagrimas, ayuno, diſciplina y quebrantos. O que pan de vida, que aunque es aſpero, es ſubſtãcial y con fortatiuo, y muy ſabroſo: **Cibauit nos pane lachrymarum,* q que reſucita à los muertos. Vn vino tã dulce y ſuaue, que con el cantã los Angeles: *Super vno peccatore pœnitentiam agente.* La ocaſion es harto mayor que la de Ieremias, pues toca en bienes eſpirituales, mayores, y mas iluſtres, quanto ſon mayores y mas graues los males, la deſtruycion deſta Ieruſalen militante, deſte cuerpo miſtico, y templo ſanto, labrado de piedras viuas, que no ay cantera, ni en el ſuelo, ni en el cielo, donde ſe corten, ni manos que las acierten à labrar, ſino las diuinas. *In quo & vos coædificamini.* Los enemigos que hazen eſta guerra, mas terribles, mas valientes, mas conjurados y rebeldes en nueſtro daño, vezinos de otra Babilonia: **Vbi nullus ordo, ſed ſempiternus horror inhabitat.* r Lo que han deſtruydo y echado por tierra mas coſtoſo, el medio para reparalo, de mayor precio, y mas dificil, pues no ay piedra por pequeñita que ſea en eſte edificio ſanto, q̃ ſe pueda labrar y fraguar ſin ſangre de Chriſto nueſtro Redẽptor. O ſi pudieſſemos, y mas ſi ſupieſſemos los Eccleſiaſticos, à cuyo cargo eſta eſte edificio, aſſentados de eſpacio, y de propoſito tomaſſemos à Ieremias de ſu pecho ſentimiento, y de ſus ojos lagrimas, y deſu boca palabras ſentidas, y verdaderas, para yr por menudo ſinificando y llorando los males y daños que eſtan por eſte nueſtro templo: que grande laſtima ſeria mirarlo. Mira eſſos diuinos Sagrarios, que ſon las ſiete puertas por donde ſe entra à la gracia, ò al augmento della: **Diſixæ ſunt in terra.* f Que mal ſe miniſtran y recibẽ, como puertas fuera de quicio, que con dificultad ſe mueuen, que auian de andar intactas de todo lo que es tierra. Que llenos andan della eſſos muros de leyes, que bien guardadas, defienden mas que los muros: *Luxit murus.* Que arrancadas eſſas piedras ricas del Santuario, de ſantas y ſagradas ceremonias, que ſon como funda y cubierta de los miniſterios ſantos, que ſin luſtre,

*Tren. 4.a nu. 1.
o Sept. Effuſi ſunt lapides ſancti in principio omnium viarũ. Pagn. Proiecti fuerũt lapides ſanctitatis, &c. Barab. Diſiecti lapides ſanctuarij, ad cõpita omniũ platearum.

*Tren. 1.b nu. 4.
p Hebr. Viæ Sion herboſæ.

*Pſal. 79 a. nu. 6.
q Pag. Comedere feciſti nos panẽ lachrymæ. Hier. Cibaſti nos pane fiebili. Bata. Lachrymis velut pane cibaſti nos.

*Iob. 10.d. nu. 22.
r Sept. Vbi non eſt lux, neq; eã videre vitam hominum. Pagn. Et non ſunt in ea ordines, & tenebr. ſicut caligo. Barab. Quæ nõ habet ordines, cũq; il luxit, perinde eſt, ac ſi caligo eã obtineat. Alij: Et obſcurata eſt ſicut caligo.

*Tren. 2.c. nu. 9.
f Sept. In terram. Pagn. Et Bata. Demerſæ ſũt in terrã portæ eius.

V. Sion significa la bienauenturança.

espiritu y cortesia se tratan: pero acudir à tal estrago, seria cumpliéndo mal con todo. Por razon de la ocasion començada, digamos solamente de los caminos de la virtud, que perdidos y destruydos los tiene el mundo; y digamos: *Viæ Sion lugent*: En llátos se deshazen los caminos de la soberana y celestial Sion.

Sabida cosa es, que Sion significa muchas vezes la bienauenturança: assi San Geronimo, * Hilarion, Origenes, Los caminos por donde se va alla, es el exercicio de las virtudes. Tambien es cosa clara, bastã por testigos dos Reyes, padre y hijo, Dauid tratando deste camino, dize: * *Ibunt de virtute in virtutem.* t Iran à Sion, por no perder el camino de vna virtud, en otra virtud, de la humildad, à la paciencia. Y Salomon en los Prouerbios: * *Ducã te, pes semitas equitatis.* v Por la calle de la justicia, de la honestidad, de la templança, de la penitencia, q̃ lindos caminos: guiartehe por los caminos de la equidad: nuestros caminos son callejas angostas, despeñaderos y rebentones, por donde andamos, respeto de los barrios y plaças destos caminos reales de las virtudes: * *Viæ eius pulchræ & pacificæ:* x Lindas de veer, fabrosas de andar. Estos caminos, con ser tales y tan seguidos en vn tiempo: en los nuestros, que solos? que yermos? que mal visitados? Lloran de verse assi, y se deshazé en lagrimas: el camino de la justicia tã para ser andado: que solo, y destruydo le tienen? Miralo Dauid, y dize: Mirè si la justicia tenia su calle famosa en la ciudad, y no la hallè: * *Vidi iniquitatẽ & contradictionem in ciuitate.* y Todo es contradicion, y mal dad, el de la honestidad y modestia, camino fresco de Alameda, cercado de açucenas, y de lirios; que acabado? Quiso mirar si lo seguian Ieremias, dize aqui: * *Amatores facti sunt, vnusquisque ad vxorem proximi sui inhiebat.* z El camino santo de la obediencia, por donde millares de Religiosos, en tiẽpos passados, los ojos cerrados caminauan, sin vsar de vanas cautelas: q̃ tal lo tenemos? que quebrado? cortado y perdido? pues à penas ay preceto y mandamiento que no lo aya nuestra cautela corrõpido y despedaçado: * *Lacerata est lex.* aa Y sobre todo, el camino real del amor (sin el qual no ay cielo) q̃ perdido y ciego; que estragado le tenemos. Dexòlo Dios tan ancho, y estendido, que cabian en el amigos y enemigos; el agrauiado con el ofensor; el injuriado, con el que le hizo el agrauio; el falso, con el sincero; el traydor, con el vendido: tanto, que dize Dauid: Señor: * *Latum mandatum tuum nimis:* bb Espacioso y ancho es, Señor, vuestro camino en gran manera. Y prueualo tambien otro Profeta, diziendo: * *Lupus & agnus simul morabuntur:* cc El cordero haze lado al lobo, la obeja al leon, y el cabrito lleua à su lado al Tigre: y vienen los destruydores de caminos (que con justa razon se pueden llamar salteadores de caminos reales) hazen sendas, y dizen, q̃ no han de passar y caminar el amigo, sino có el amigo. Que no se ha de fauorecer, sino el q̃ es nuestro, aunq̃ sea indigno del fauor. Que no se ha de comunicar y tratar, sino el que se ha declarado por nuestro. Que no se ha de hazer carrera, sino en orden al interesse, y andan siempre dependencia: Passe, no passemos. Isayas en nombre destos dize: * *Pallium breue, vtrumque operire non potest.* dd No del amor santo, que lo cubre todo, el amor destos es capa corta, no

puede

Sion significa la bienauenturança.
* *Super Isai. c. 8. super Psal. 9.*
* *Psal. 83.*
* *Prou. 4.*
t Pagn. Ibũt de exercitu ad exercitũ. Hiero. Ibunt de fortitudine in fortitudinem. Bata. in scholia tripliciter dicit vertipossе. Primò, De turma ad turmã. Secũdò, De doctrina in doctrinã. Tertiò, De academia in academiam. Mast. De caterua in caterua m. Cãp. De opulentia in opulentiam. Cald. A domo sanctuarij, ad domũ studiorum.
* *Prou. 3.*
v Sept. Et in gradi te facã orbitis rectis. Aquil. In tramitib⁹ rectitudinis. Symm. In semita recta. Pagn. Calcare fecit te semitas rectas. Bata. Ducam te in orbitis rectis.
* *Psal. 54.*
x Sept. Viæ eius viæ bonæ, & omnes semitæ eius in pace. Alij: Et omnes orbitæ eius cum pace.

Pagn. Viæ eius, viæ delectabiles, & omnes semitæ eius pacificæ. Bata. Viæ eius sunt viæ amenæ, & omnes semitæ eius paratæ.
* *Hiere. 5.*
y Bat. Quoniã vidi violentiam, & lites in ipsa ciuitate.
z Sep. Aequi furẽtes infœminas facti sunt vnusquisq⁹, &c. Pagni. Vt æqui saturati, mane erãt, vnusquisq⁹, &c. Bata. Fuerũt tanquã equi saginati, mane educti quisque ad vxorem proximi sui admisit.
* *Abac. 1.*
aa Sep. Propterea lacerata, &c. Pagn. Propterea debilitata est lex. Bata. Idcirco lex nõ viget.
* *Ps. 118.*
bb Sep. Latũ præceptum. Batab. Tuũ autẽ præceptũ latissimè patet.
bb Explicaẽ in iure. c. charitas. col. fin. de pœn. d. 2.
* *Isai. 65.*
cc Sept. Pascẽtur simul. Bab. idem.
* *Isai. 28.*
dd Pag. & Bata. Operimẽtum angustũ est.

puede cubrir à todos amigos y ene amigos:* *Diliges amicum tuum.*[cc] Han lo cercenado,no mas que à los amigos. Bien ſe vee que es amiſtad à lo viejo, que es corta y eſcaſa: que es lo que dezia el Eſpoſo en los Cantares: * *Soror noſtra parvula eſt.* Es pequeña la hermana de la Eſpoſa, que es la Sinagoga,es la Igleſia, pero en mantillas;como fue creciendo, creció la ropa,ropa de niña,y amor de niño. Era el de aquella ley amor de amigos,no ſe eſtendia à mas que para los amigos. Aora la Igleſia q̃ ha crecido,tiene ropa larga da caridad y de amor, para el amigo, y para el enemigo.

Que el bien que ha de hazer y obrar el Chriſtiano, ha de ſer vniverſal para todos amigos, y enemigos. Diſcurſo V.

I. La ley de Dios es vniverſal,como lo es el Legiſlador.

ASSI como el Señor y dueño,aquien ſirue el juſto,es dueño y ſeñor vniverſal de cielo y tierra;aſsi tãbien ſu ley y prematica es vniverſal, y obliga à todas las criaturas del cielo, y de la tierra: y no ay ſeñor por grãde que ſea,q̃ pueda eſtar exento deſta juriſdicio; antes para q̃ dure la ſuya, es menester primero hazer pleitoomenage de guardar eſtà: q̃ eſſo ſignificaró aquellos veynte y quatro viejos del Apocalypſi,[b] q̃ derribaró las coronas de ſus cabeças delãte de la ſilla y mageſtad del Cordero: como profeſando la obediencia de aquel ſupremo ſeñor, y beſando el pie à aquel ſumo põtifice Dios, cuyos ſuſtitutos ſon los Pontifices, Monarcas, y Reyes de la tierra. Y aſsi en nombre de la diuina juſticia echò aquel bãdo general Salomon: * *Per me Reges regnant, & legũ conditores iuſta decernunt:*[c] Oficiales ſon de caſa y corte de Dios, los Emperadores de la tierra. La primera pues ley deſte Reyno de Dios, es, la del amor y amiſtad,tan general y eſtendida, que nadie puede ſer ecetado della: porq̃ como es ley de vnió(que eſſo es ley de amor)con todos habla,y à todos comprehende:no ſolo a los amigos, que para eſſo no es neceſſario mandato tan eſtrecho,pues los deſconocidos, y barbaros caen en la cuenta de hazer biẽ à aquellos, de quien le reciben: * *Etiam ethnici hoc faciunt:*[d] ſino que obliga tambien à los enemigos,que eſſo es ley chriſtiana,ley vniverſal, ley para todos amigos y enemigos; que como eſta ley es del eſpiritu, ſalua las leyes de la carne, y junta los mas diſtantes coraçones. Vio el Profeta Ezechiel cautiuo en Babilonia junto à la orilla del rio Cobar: * *Dum eſſem in medio captiuorum iuxta fluuium Chobar;*[e] pidiẽdo remedio para ſus males y de ſu pueblo, abrioſe el cielo, moſtrole el Señor aquella ſilla de ſu Mageſtad, lleuada en vna carroza milagroſa; que tiraban aquellos quatro animales de los quatro roſtros diferentes; que por ſerlo tanto, variamente lo han entendido los Doctores y Padres de la Igleſia, de la aguila,de hõbra,de leon;y de buey. Y aunque entre los libros ſantos(como aduirtio ſan Geronimo*) el de los Cantares y la profecia de Ezechiel no les erã permitidos à todos haſta determinada edad;porque no ſon todas las coſas para todos eſtomagos, ni ſe halla en todos calor que abraze mãjar tan fuerte y ſolido, como lo es dotrina del cielo: pero particularmente eſta viſion tiene tales miſterios,y ſacramentos tantos,que como celeſtial tornaſol haze varios

viſos

*Leuit.19 d.nu.18.
cc Sept. Pag. & Batab. Diliges proximum tuũ.
cc Explicãt in iure, quid ſit diligere proximum ſicut nos,in c. charitas eſt, vtl mihividetur. §.item proximos. & §.ité proinde. de pœn.d. 2.
* *Cant.8.6 c.nu.8.*

a De prouentu charitatis ſeu dilectionis, Scholin 3.diſt.26. S. Tho. 2.2.& q.diſp.de vir. opuſc.61. Sumiſt.verb.charit.ſpeciatim. Fulgen.lib.de char. S. Epphre.& Chryſoſt. hom. de hoc. Ricard. de ſanct. Victor. de gradib.Carthuſ. lib. de perfc. Plato. in conuiuio. Philo. Hebr. S. Max. in certur. Miran. de imag. amoris. Aug.lib. de ſubſtãtia dilectionis, to.9. Victor. de augmẽto charit.Bern. lib.de dillig. Deo.Adrian. Cardi. lib:3. de vera philoſophia.
*Prou.8.b nu.15.
b Eccleſia recipit li. Apoca.& Cõc.4. Tolet. c.16. iuſsit legi in Eccleſia tempore Miſſarũ à Paſcha, vſque ad Penthe.
*Matth.5. g.nu.48.
c Sept. Et dynaſtę ſcribũt iuſtitiam. Aquil.Decernẽt iuſtum. Pagn.Regnabunt Reges.
*Ezech.1. a.nu.1.
d De hoc infrà in hoc diſcurſo iterũ.
e Sept.In medio captiuitatis. Pagn. E rá in medio tranſmigrationis. Batab. Vt eſſem inter captiuos,iuxta fluuium Chõbar.
In præfatione.

vistos à la luz de la reuelacion diuina.

II. Virtudes q̃ ha d̃ tener el que gouierna, que son quatro.

Y assi algunos lo entendieron de las virtudes que ha de tener qualquier ministro publico, gouernador, Rey, ò superior: porque embiã do Dios à este Profeta con autoridad real y diuina, para ministro que corrigiesse aquella Republica, le quiso enseñar primero que partes auia de tener, mostrandole este animal con quatro rostros; como diziendo: El que de parte de Dios ha de corregir y gouernar subditos, ha de tener las partes y qualidades destos quatro animales. Lo primero, perfecion de entendimiento y sabiduria; que esso dize el aguila, el agudeza de vista: conforme à lo de san Ambrosio: * *Huiusmodi viro salutem nostram, & æxistimationẽ comittimus, qui sit iustus, & prudens.* De buena gana, y con justo titulo podemos fiar nuestras vidas y honras al superior, que lo fuere en ser justo y prudente. La segunda cara era de hombre, porque entiẽden la religion con Dios y sus santos: conforme à aquello q̃ notò Beda, que el primero que hallo el culto diuino le llamò la Escritura Enos, que quiere dezir, hombre chapado, verdaderamente hombre: y aun assi lo explicò el Eclesiastico: * *Deum time, & mandata eius serua, hoc est enim omnis homo.* f Esso es ser hombracho, ser defensor del culto diuino, y de la Religion. Lo tercero, ha de tener fortaleza; que esso dize la cara del leon, con brio y animo: no solo para defender los suyos en guerra, sino en tiẽpo de paz: porque à dicho de los que algo saben, mas valor es menester para cõseruar lo hecho y ganado, que industria para buscar y adquirir de nueuo. Requierese finalmente madureza y cõsejo en el gouernador, entendida por el rostro del buey, porq̃ con passo graue, y pie de plomo se quaxan mejor los sucessos: q̃ es lo de S. Geronimo: * *Scitum est illud Cathonis, sat citò si sat bene*: Aquel es breue despacho que sale bueno: cõforme al otro que dixo: *Vnus qui nobis cunctando restituit rem:* Vn hombre solo con detenerse, restituyò vna Republica casi perdida.

III. Segũda explicacion de la prudencia de Dios.

Otros Santos explican esta vision del Profeta, de la diuina prouidencia, y ser vna respuesta à la tacita quexa amorosa del Profeta, que parece mostraua el cielo descuydarse de aquel pueblo, y oluidar sus trabajos, y que le consuela Dios mostrando que el que cuyda de los animales fieros, y de los brutos sin razon, y les pone mesa y haze plato: * *Qui dat iumentis escam ipsorum,* g no puede oluidarse del señor y dueño de todos ellos, que es el hombre, por quien todas las demas criaturas tienen ser y vida: que es aquella reprehension de Christo señor nuestro à los Apostoles, y en nombre dellos à los demas desconfiados, gente sin coraçon, gente de corta vista, que no alcança mas de lo presente, que qualquier nuuecilla les cierra el cielo, y les agosta las esperãças: * *Nonne* (dize) *duo passeres veneũt asse, & vnus ex illis non cadet super terram sine Patre vestro:* h No cae el paxarillo en la vareta de la liga del caçador, q̃ cõ ser tã poco, q̃ el par dellos passan por medio ochauo, primero se registrã en el consejo de hazienda de Dios, y se da librança por contadores, y se assienta la partida en el libro. Quãto con mas razon la ay, de que se tenga con las necessidades del hõbre, con sus bienes, y con sus males, que le costò à Dios su sangre, y su vida: * *Quanto magis pluris estis vos modicæ fidei:* i Falta de Fé es la q̃ haze

caer

*Epist. ad Pamachi.

*Lib. 2. offi. c. 8.

*Ecclc. 12. d. nu. 13.
f Sept. Et mãdata eius custodi. Hebr. Hoc enim totus homo. Pagni. Quia hoc est omnis homo. Bata. In hoc consistit omnium hominum perfectio.

*Psa. 146. b. nu. 9.
g Sep. Et dat pecoribus, &c. Pagnin. Qui dat iumento escam suam. Hieron. Qui dat iumentis panem suũ. Batab. Qui dat peccori suum pastũ.

*Matt. 10. c. nu. 29.
h Pagn. & Batab. Nonne duo passercu li minuto asse veneunt.

*Matth. 6. d. nu. 30.
i Pagni. Aut non multo magis vobis id faciet exiguæ fidei homines.

caer en eſtas faltas al hombre cõ ſu Hazedor.

La tercera explicacion deſte lugar, le entiéde de la mezcla que ha de auer en eſta vida, mientras durare el mundo de buenos y malos reprobos, y electos, juſtos, y pecadores; que eſſo es el roſtro de hombre con el de leon, aguila, y buey, hombres que biuen como tales, y otros que viuan como brutos; que tambien toca à la diuina diſpoſicio per mitir malos, ò para hazerlos buenos y conuertirlos, ò para exercitar los juſtos y ſantos, conforme à la doctrina de S. Aguſtin: **Ideò malus vivit in hoc mundo, vt conuertatur vel vt per illum bonus exerceatur.* Que no eſtà de valde el pecador en eſte mundo, ſu cuenta y razõ tiene de la que le ha de tomar Dios, no aprouechandoſe de tantos bienes. Y aſsi ſe entiende aquella parabola de las diez virgines, à quien compara el Señor el Reyno de los cielos, que es eſta Igleſia militãte en que viuimos: de las quales cinco eran prudétes, y las cinco locas: **Quinque autem ex eis erãt prudentes, & quinque fatuæ:* [k] pero todas, cuerdas y locas, viuian de vnas puertas adẽtro, que es (como dezia mos) buenos y malos viuen juntos, y andan mezclados en eſte ſiglo, ſegun la preſente juſticia, y la diuina diſpoſicion, que es tan ſuaue, q̃ conſiente, que à bueltas del trigo limpio, en ſu ſembrado nazca y crezca juntamente la çizaña: ** Simite vtraq; creſcere, vſque ad meſem:* [l] haſta el Agoſto y coſecha, que es el vltimo dia donde ſe apartaran, no ſolo los buenos de los malos, ſino tambien penſamientos, palabras, y obras buenas de las que no lo ſon.

Y à eſte penſamiento tambien ſe junta la quarta explicacion deſta viſion miſterioſa, que la entiéde la diuina juſticia, contra quien no ay reſiſtencia, porque tiene por aſsiento la ſilla de la omnipotencia de Dios, à cuyo braço poderoſo no ay reſiſtencia. ** Quis reſiſtet tibi?* [m] Dezia Dauid: No ay eſcudo de Rey, ni defenſa de gran ſeñor, que eſpere vn golpe de la mano de Dios: no ſolo al cauallero corta, parte, y hiende la aguda eſpada de la juſticia diuina, ſi no que al cauallero, y al cauallo los haze harina, y conuierte en poluo: ** Equum, & acenſorem proiecit in mare.* [n] Pero como es juſticia de Dios (como deciamos arriba) es juſticia vagaroſa, es juſticia con miſericordia: es juſticia que auiſa y da plaços al pecador, y culpado: es juſticia que viene en carroça, y que tiran della no quatro brioſos cauallos, ni ligeros vnicornios, ſino quatro animales, tan contrarios, quanto lo es el buey del aguila, el leon del hombre, cada vno echarà por ſu parte, y caminarà de eſpacio la juſticia: y ſiendo juſticia tan peſada (como diximos) que ſe peſa cõ la mageſtad de Dios, y ſu omnipotẽcia, neceſſariamente ha de cruxir y hazer ruydo la carroza, el fuſte della, y las ruedas, pues de ſolo mirar la tierra Dios la haze temblar, y dar diente con diente: ** Qui reſpicit terram, & facit eam tremere:* [o] y haziendo eſte ruydo, de fuerça ha de deſpertar, y auiſar al deſcuydado pecador, dormido en ſu culpa, para que ſe póga en ſaluo, y ſe acoxa à ſagrado de la miſericordia: que llanaméte es lo que predicaua otro Profeta de la juſticia de Dios: ** Sicut ſtridet plauſtrũ onuſtum fœno.* [p] Toma la metafora delos Montañeſes, que en el Agoſto recogen el heno y yerua para el ganado en Inuierno, que como eſtà el campo cerca, y el paſſo del buey es tardo, cargan como para ſi el carro de

heno,

IIII. La tercera explicaciõ deſte lugar de la junta de malos y buenos q̃ ay en la Igleſia.

*Homil. de tempore, & ſuper Pſal.

*Matt. 25. a. nu. 2.

k Explicatur in iure, de his qui nitorem conſcientiæ curant, ſecus verò fatuæ. text. in c. vnic. col. 1. de ſac. vnct. Secundo explicatur, de his qui corpore, & mente ſunt virgines ſecus fatuæ, in c. de pudicitia. in fin. 32. q. 5. & eſt tex. Hieron. in cap. 6 paulus. §. timeamus eadem. c. & q. Tertiõ etiam intelligiſ in iure fideliũ multitudo, quæ ex malis, & bonis conſtat in c. 1. cum multis ſeq. 23. q. 4. & in ca. io præſ. 13. q. 2.

*Matt. 13. d. nu. 30.

l Explicatur in iure de ſeculi cõſumatione, & eſt tex. Greg. in c. hęc autem. in princ. 23. q. 4. & facit ſolemnis tx. Aug. de commixtione malorum cũ bonis, in c. quidem, eadem cauſa & q.

V. Quarta explicacion dſte lugar, de la diuina juſticia.

* Pſal. 75. b. nu. 8.

m Pagnin. Et qui ſtabit coram te. Hier. Et quis ſtabit aduerſum te. Bata. Et quis conſiſtet corã facie tua.

*Exod. 15. c. nu. 21,

n Pag. Equos & aſcenſores proijcit in mare. Bata. Equos & currus eius ſublatos in altum deiecit in mare.

*Pſa. 103. d. nu. 31.

o Sept. Super terras. Pagn. Qui aſpicit terram, & tremit. Hierony. Et tremet. Batab. ferè idem.

o Explicatur in iure de efficatia vocationis Dei, tex. in c. Nabuchdonoſor. in princ. 23. q. 4.

* Amos. 2. d. nu. 13.

p Sept. Sicut voluit plauſtrum plenũ ſtipula. Pagn. Vt obſidetur plauſtrum plenũ manipulis. Bata. Onuſtũ manipulis prænitur ac gemit.

heno, y no ha començado à salir de la hera, quando el carruco comiença à gruñir, y à dar auiso que parte. Lo mismo dize que haze la justicia de Dios, que antes que salga à la execucion, da mil auisos al pecador, como carruco de Montañes: que à esso suenan aquellas palabras de Christo en el Euangelio: * *Erunt signa in sole, & luna, & stellis, & in terris præsura gẽtium præ confusione sonitus maris*: q Iusticia ha de auer, dia de razon y cuẽta: mouer tiene Dios essos globos del mundo, y esta maquina visible: pero primero haran ruydo las ruedas deste carro, que son el sol, la luna, y las estrellas: el mar dara bramidos para que se repare el pecador; y no aurà ninguno tan ciego que no vea eclipsarse el sol, la luna, y las estrellas: porque como es justicia de Dios, aunque es la mas rigurosa, va mezclada de misericordia, de auisos y aperciuimientos, para assentar el sitial del rigor.

Y aunq̃ todo lo dicho es en tanta conformidad de la Escritura, haze mucho à nuestro intento considerar, como animales tan contrarios yuan por vn mesmo camino; especial que añade el Profeta: * *Nec reuertebantur cùm ambularent*: r Que caminauan sin hazer reues ninguno: y da la causa: * *Spiritus vitæ erat in rotis*: f Que el espiritu de vida estaba en las ruedas guiandolas. Y explicò otra letra, * que vida era esta, diziendo: *Spiritus voluntatis erat in rotis.* A lo que la Vulgata llama vida, el Hebreo llamò volũtad: y el castellano dize: Voluntad es vida, que no ay otra vida sino el amor y bien querer, que con este carretero todos iran juntos: no se puede herrar el camino en auiendo caridad, no ay diferencia de amigos y enemigos, todo lo compone el amor, todo lo sazona el bien querer; que como es ley diuina, à todos comprehende, con todos habla, y à todos obliga. t En acabando Noe la fabrica de aquella arca y nauio, pusose à la puerta, y yuan entrando animales diferẽtes, el corderillo mãso retozãdo, haziendo cabriolas, el leon vedijudo, la serpiente venenosa, el aguila caçadora, el elefante, el vnicornio, y todos caben. Fuera bueno, que quãdo entrò el cordero le señalára apo sento por manso, y al leon por brauo y fiero le cerrara la puerta? à todos recibe, porque tiene mandamiẽto de Dios para todos, y donde ay caridad, y amor todos caben, mansos, inquietos, amigos y enemigos: que esso trae consigo la ley de gracia: * *Habitauit leo cum agno.* v Dezia Isayas: El cordero, y el leon morarã en vna cueua, y haran su vida juntos, que essa es junta del amor, paz, quietud, amistad, y sossiego: y este es el primer mandato del cielo: * *Hoc est mandatum primum in lege*: porque para auer de fundar reyno y republica perpetua, era fuerça que tuuiesse la suya perpetua, y eterna, que no lo puede hazer otro que la paz, y el amor. Y esso quiso dezir el Angel quando anunciò à la Virgen, que le dixo, que le auia de nacer Rey, y q̃ su reyno auia de ser eterno: * *Regni eius non erit finis*, porque auia de ser Principe de paz; como dixo Isaias: * *Princeps pacis.* x Demanera, que principe de paz, y Rey perpetuo, todo es vno: que fue la pregũta y dificultad que el mesmo Dios propuso à Iob, quando resoluia dificultades, y ordenaua decisiones, de la rueda q̃ auia dado su fortuna en la catreda de vn muladar. Quien puso los fundamẽtos à la tierra? De que son las colunas que sustentan el mundo en esta perpetuidad continua? Que

auque

VI. Quinta explicacion deste lugar del amor y caridad.

* *Luc. 21. c nu. 25.*

q Pagn. Et in terris coarctatio gentiũ in perplexitate. Batab. Et in terris anxietas.

* *Ezech. 1. d. nu. 18.*

r Pagn. Non reuertebãtur quando ambulabant. Bata. Nec reflectebãt cũ incederent.

r Explicatur in iure de bonis, qui semper ad bona rẽdunt, in c. pœnnata. in fine. de pœnit. dist. 2. iuncto prin. d. seq.

* *Ezech. 1. d. nu. 20.*

* *Hieron. & Hebr.*

f Pagn. Quia voluntas animalis erat in rotis. Batab. Spiritus animaliũ in rotis quo que erat.

t De amicitia mutua, Arist. 8. Ethi. Cicer. in Lælio. Aug. lib. de amic. & de benefic. ad inimicos. Ehgip. ser. 1. & 8. Hi delber. epist. 21. S. Antho. ser. 52. 53. & 54. Gregori. Nazian. ser. 3 de pace. Cælius Chal. de concor. Carthu. opusc. de gaud. Gerson. de pace. Aug. Nihp. optimè cora. de inimicerũ lucro. Plutarc. opusc. de vtili. inim. Mar. Cirius ser. 2. de feren. in iur. Domin. à Pace, latè ser mo. 23. 24. & 25. Ostauia. Vlpel. de recon.

* *Isai. 11. b. nu. 6.*

* *Marc. 12 c. nu. 30.*

v Sept. Et simul pascentur. Batab. Commorabitur.

v Explicatur in iure de cõuersatione fidelũ in primitiua Ecclesia, in c. 2. 12. q. 1.

* *Luc. 1. d. nu. 23.*

* *Isai. 9. b. num. 6.*

x Sept. Et pacis eius non est terminus.

x Explicatur in iure de reconciliatione Christi, in c. quoniam. 10. d. c. cum ad verũ. 96. dist.

aunque los Filosofos quisieron atinar con ellos, no supieron: porq̃ sola la luz de la Fè, dize, que la paz y amor sustenta el mundo, y esta maquina visible: porque como la enemistad destruye los Reynos, y los acaba: **Omne regnũ in seipsum diuisum desolabitur.* y Bien assi por el cõtrario, la paz y amistad haze seguro el Reyno, y haze perpetua la Republica, aunque sea del mesmo Dios.

Entendera se esto, considerando, que todo el bien de las criaturas, y de cada vna en particular, consiste en la vnidad y senzillez: y por el cõtrario, todo su mal y desuentura, nace de la diuision, y apartamiento: que es lo que dixo Pitagoras, que el numero de vno es el que da ser à las cosas: y el numero de dos, es la muerte y corrupcion de todas ellas. La esperiencia, que es el mas cierto testimonio, muestra, quando vna piedra cae de vn lugar alto, va con impetu y furia hasta llegar à su centro. Si le pregũtasedes, que es la causa de tanta priessa, que se detenga vn poco, que no desbarate todo lo que encuentra, y se le pone delante para hazer camino. Si tuuiesse lẽgua os respõderia, que le va no menos que la vida, en vnirse y jũtarse con su lugar y centro, porq̃ en essa vnidad està su perfecion y descãso. Y al reues, para arrojarla en alto, es menester gran fuerça y violencia, porque la diuision es principio de acabarse: y en nosotros mesmos hallamos, que la muerte q̃ es tan odiosa, no es mas que diuision y apartamiẽto de cuerpo y alma: y por el cõtrario, la vida es vnion de alma y cuerpo. Y la bienauenturança (q̃ es la vida eterna q̃ todos desseamos) no es otra cosa, que vn abraço y vniõ de toda el alma con Dios, y por ser vnion eterna, haze vida eterna, que viuifica, no solo al alma, sino al cuerpo: porque como es vida eterna, y diuina, vaña y viuifica todo lo que ay en el hõbre, no solo el alma, sino tambien el cuerpo. Y desta ciudad santa, y dichosos ciudadanos, dixo el Profeta Rey à este intento: * *Cuius participatio eius in idipsum:* z Cuyos ciudadanos en su trato y comunicaciõ, son como si todos fuessen vn mesmo coraçon, y voluntad. Pero sobre todo lo declarò à nuestro prouecho Iob, q̃ pretendiendo encarecer la gran desuentura del hõbre, escogio por medio de todos, mostrar las grãdes variedades y mudanças à q̃ siempre està sujeto, no quiere jamas estar en vn ser; teniendo por aueriguado, que el ser vno mudable y desuenturado, y miserable, siẽpre andan en vn vna cuenta.

Iob dize: * *Homo natus de muliere:* aa El hõbre (dize) si quieres ver su miseria, pon los ojos en su continua mudança. Al fin no puede negar sus padres, nace de muger, la mesma mudança, adõde empeçò à nacer toda esta diuision entre Dios, y los hombres. La mas mudable è inconstante sabandija de todas, nace para viuir, y naciendo muere, vase deshaziendo, y dessatando de punto en punto, y cada momento pierde lo que es, y grangea lo que luego ha de perder. Es mas perecedero que la flor, que en poco tiẽpo florece y se marchita: mas inconstante y mudable que la sombra, que de continuo crece, y mẽgua. Y assi el hombre jamas permanece en vn estado, que es ser por todo estremo miserable (como hemos dicho) porque todo el bien consiste en la vnidad. bb

A esto (segun sospecho) tuuieron atencion aquellos dos Filosofos Parmenides, y Melisso: que como se dize alla en la vieja filosofia,

*Luc.11.c nu.17. y De hac sententia bonus text. Greg. in c. si en. 25.q. 2. vbi glos. in ver. diuisa. intelligit de teste sibi ipsi cõtrario, qui debet puniri. l. cos. in prin. ff. de falsis. c. licet & causam.

VI. Todo el bien de las criaturas cõsiste en la vnidad y paz.

z Pagn. Quæ iuncta est simul. Hieron. Cuius participio ei simul. Colá. Quæ assotiata est simul in terra. Must. Quæ coniuncta est sibi ipsi pariter. Bate. In qua simul conficiũtur homines.

aa Sept. Homo enim ex muliere. Pagn. Homo natus è muliere. Batab. Homo natus mulieris.

*Ps.121.4 nu.3. *Iob.14.4. nu.1.

VII. La vanidad del hõbre es causa de sus males.

bb De bello, & vindicta, & damnis eius legendus est. Grac. 23.q. 1.2.3.4.& 8. & ibi expositores. & tit. d cleric. pugn. Aug. lib. 22. contra Faust. c. 74. Ambr. lib. 1. de offi. c. 27. 29. 40. 41. Tho. Val. lib. de sacramental. Ioan. Rofen. art. 54. Ioan. Arbor. optimè libro. 2. Theosophi. c. 14. Albert. Pig. libr. 1. contra Eras. Sot. de iust. & iure. Banes & recẽtiores Arag. Molin. & Salon etiã de iust & iur. Sixt. Senen. annota. 156. Driedo. lib. d liber. Christ. Conr. Clyng. lib. 5. de corũ. c. 32. Felic. Cap. ton. par. 2. explic. 41. Ioan. de Indagine. libr. de iusto, & iniusto bello.

VIII. Todo el bien consiste en la vnidad.

dixeron; todo el mũdo, y todas las coſas que ay en el, ſer vna coſa. No dexaron de ver lo q̃ todos vemos, jnfinita muchedũbre de coſas, vnas diferentes de otras, à lo que parece: mas viendo, q̃ ſolo lo que es vno ſe ſuſtenta y preualece, y q̃ donde no ay vnidad no puede auer bien alguno, entendieron (como es verdad) que todo lo que ay en el mundo, lo vno, y lo otro eſtà tan aſsido, q̃ con mayor razon ſe puede llamar, vna coſa ſola, que muchas. Que coſas ay al parecer mas diferentes que la piedra Iman, y el hierro: y con todo vemos la conformidad que tienen entre ſi. Entendamos eſto.

IX. Tres mundos ſe hallan en eſte que viuimos.

Tres mundos alcançaron los antiguos: el primero, y mas alto de todos, llamaron los Teologos angelico; los Filoſofos intelectual, que cõtiene en ſi las nueue ordenes de los Angeles, con toda ſu policia: el ſegundo llamaron celeſtial, que ſe cõpone de los nueue cielos; el primer moble, el cielo eſtrellado, y los otros ſiete de los planetas: el tercero, todo eſte que eſtà debaxo de la luna dõde habitamos, y llamaſe elemental. Moyſes el tabernaculo que hizo diuidiolo en tres partes, ſegũ dizen los expoſitores Hebreos, para declarar en eſto todas las diferencias de mundos. La primera parte del, eſtaua deſcubierta al rieſgo de los vientos, y de las aguas, y podian entrar en ella indiferentemente, aſſi los hombres como las mugeres, y los brutos animales; qual es eſte mũdo en que viuimos. En la ſegunda puſo vn cãdelero de ſiete ramas, en cada vna de las quales auia ſu luz, y candela: que es el ſegundo mundo celeſtial (que diximos) dõde dã luz los ſiete planetas. En la tercera puſo ſolamente el arca del Teſtaméto y dos Cherubines: que es puntualmente lo q̃ ay en el Angelico mundo, los Angeles, y Dios: y eſtos mundos al parecer, ſon vno de otro muy diferentes. Eſte nueſtro es de tinieblas, el Angelico de luz: el celeſtial como medio, tiene parte de vno, y de otro: y eſto al parecer, q̃ a la verdad, es coſa marauilloſa la ſemejança, la cõformidad, la vnidad que ay entre todos, y cada vno dellos. Lo que ay en cada vno por ſi, ay en todos, aunq̃ por ſus grados mas y menos perfetaméte. Mucho auia que dezir, mas por abreuiar ſea ſolo eſte exẽplo. En el mundo ay eleméto de fuego; en el celeſtial ay Sol; en el Angelical ay fuego de los Serafines: pero deſta manera, q̃ el fuego de aca quema, y el del cielo da vida; el de los Serafines ama. Ciertaméte no ſe puede negar vna fuerça, vna virtud, vn laço encubierto, q̃ enlaça, añuda, y abraça a toda la variedad deſte mundo, y grandeza, lo vltimo cõ lo medio, y lo medio cõ los extremos, tan eſtrechamente, q̃ todo lo haze vno, q̃ à faltar eſta vnidad en el mũdo, pereceria todo: porq̃ como vemos, y auemos prouado, el bien, la conſeruacion, y perfecion de las coſas conſiſte en la vnidad. Lo q̃ ſe ha prouado en las demas coſas, por la miſma razon es verdad en los hombres, q̃ diuididos ſe pierdẽ. Y como la vnidad de las demas coſas ſe cauſa por vna calidad, y ſecreta virtud de naturaleza; en los hõbres, por razon de ſer libres, ha de nacer de amiſtad, por via de amor y cõformidad, aſsi en los pareceres, como en las voluntades. Y porq̃ por tener cada vno de los hombres ſu entendimiento, y voluntad propia, y tan libre, y ſu parecer ſer tan diferente del de ſu vezino, pondria grande eſtoruo, y dificultad en eſta vnidad, y en eſta cõformidad que dezimos, ordenò

Dios

Dios con diuino conſejo, que cada vno en particular ſe deshizieſſe de ſu juyzio, depuſieſſe ſu voluntad y entendimiento, y entre todos ſe eſcogieſſe vno, en quien todos ſe puſieſſen; que fueſſe vn entendimiento, vna volũtad comun para todos, que entẽdieſſe, y miraſſe por todos, y que ſea eſte el biẽ de todos: y que haziendo eſto, fueſſe laço y ñudo, q̃ los añudaſſe eſtrechamẽte, y los hizieſſe tã vnos, y tan conformes, como ſi fueſſen vna meſma perſona todos. Que es puntualmente el oficio del Prelado, y del paſtor, reduzir à vnidad y cõformidad à ſus ſubditos, hazerlos de vn parecer y volũtad; que deſcuydando ellos, de ſi, y de ſus coſas, mire el por ellas, y las prouea. Que ſea eſte el oficio del ſuperior, demas de la razon dicha, q̃ es euidẽte, vee ſe à la clara en el Profeta Ezechiel, en la quexa q̃ mueſtra Dios de los Prelados que no lo hazen aſsi:* *Quod confractum eſt non alligaſtis, & quod abiectum eſt nõ reduxiſtis, & quod perierat non quæſiſtis, ſed cum auſteritate imperabatis eis, & cum potentia, & diſperſæ ſunt oues meæ, eò quòd non eſſet paſtor.* cc Ay (dize) malos paſtores, vueſtro oficio era recoger y allegar mis ouejas, y voſotros ſoys los que las aueys deſparcido, por vueſtra culpa: la conformidad y vnidad q̃ auiã de tener por vueſtro oficio, las quiebras dellas no ſoldaſtes. Si alguna ſe deſuio del rebaño y ato, no la recogiſtes; mas antes con vn mandar abſoluto, y lleno de hinchazon y tirania, cõ vſurpar voſotros meſmos el oficio del demonio, ſembrando mil embuſtes, mil chiſmes, con encender en ſus coraçones fuego, y mortal diſcordia. Voſotros meſmos donde auia de nacer toda paz, os aueys diuidido. Y ſiendo eſte el oficio del Prelado, ſer vna voluntad comun, vna vnion de todos ſus ſubditos, ſe entenderà claro, la grã neceſsidad que tienen de ſer ſal, luz, y ciudad: como los llamò Chriſto; *Vos eſtis ſal terræ, vos eſtis lux mundi, non poteſt ciuitas abſcondi ſupra montem poſita*; de ſer amoroſos, ſabios, y ſufridos, y amparadores de ſus ſubditos. Es el Prelado vna voluntad hecha para todos; luego meneſter es q̃ ſea ſal, eſto es, que la tenga en la caridad y amor de Dios: tan ſabio, tan tratable, tan aficionado al bien de los otros, que cõ facilidad ſe coforme y mida à las condiciones de los otros. Es el Prelado entendimiento comun, pues ſea luz, tenga el ſaber y auiſo del cielo, mire y prouea lo q̃ cumple à todos. Es vn ñudo, y vna vnion de ſus ſubditos; pues ſea ciudad que quepã todos, y viuan en ſu pecho: tã fuerte, que los ſufra y ampare: tan abaſtada y proueydamente, que hallen en el remedio, y prouiſion en ſus meneſteres.

Demanera, que para que ſea perpetuo el Reyno, y eſtable, y firme la Republica, es neceſſaria la vnion, el amor, y paz, que es el alma, y vida della. Queriendo pues el Señor hazer y ſantificar pueblo para ſi, que fueſſe eterno, como lo era el Rey, eſtablecio por ley inuiolable, que en ſu Republica ſe amaſſen y hiziеſſen buen trato, no ſolo los amigos à los amigos, ſino tãbien à los enemigos, para dilatar el Reyno, multiplicar los vaſſallos, y eſtender la juriſdicion: que eſſa es la fuerça de aquellas palabras de Chriſto ſeñor nueſtro:* *Ego autem dico vobis, Diligite inimicos veſtros benefacite ijs qui oderunt vos.* dd Eſta es mi ley, y como Rey ſoberano ordeno, q̃ el amor y paz no ha de ſer eſcaſo, como lo fue el de la ley de Moyſen, q̃ ſolo ſe eſtẽdia à los amigos, ſino largo y liberal, q̃ alcãce

X.
La paz haze perpetua la Republica, y Reyno.

* Ezec. 34. a.nu. 5.

cc Sep. Quod contritũ non alligatis, & quod fortè erat afflixiſtis labore, eò quòd non eſſent Paſtores. Hieron. apud Theod. & imperio caſtigaſtis eas, & in luſu. Pagn. Et perditam, & confractã, & tyrannicè dominati eſtis eis. Batab. Induritia, & ſeuitia dominati eſtis ei, &c.

cc Explicat in iure illud cum auſteritate, de ſuperbia Prælatorum. in c. primo. 46. d.

cc Explicat etiam, illud quod non eſſet paſtor, de diligẽtia paſtoris, in cap. quamuis. de reg. ior. In antiq. & facit l. qui mercedem. ff. loca.

* Matth. 5. g. nu. 44.

dd Batab. Bẽnè præcipit ni deuouentibus vos.

dd De hoc notetur tex. in c cũ in lege. in princ. 23. q. 4. & tx. in c. hæc autem. 8. ex his omnibus. eadem cauſa, & q. 8. in c. non poteſt. ver. præcepta eodem. c. & q. vbi declaratur, quamã debeat eſſe inimicorum dilectio.

tábien à los enemigos, que el amor corto mas es codicia q̃ voluntad: y assi introduxo Salomon à la Sinagoga, con nóbre de esposa pequeña y niña, y falta de pechos, que es grã falta para desposada: *Soror nostra parua est, & ubera non habet, quid faciemus sorori nostræ in die quando alloquẽda est.* ee No tuuo aquella ley mas q̃ vn pecho, no mas que vn amor y voluntad para el amigo: y assi no pudo llegar al desposorio con Christo; q̃ pide en su esposa la Iglesia dos pechos, volõtad, y amor para amigos y enemigos; que no ay enemigo donde ay buenas obras, y caridad.

Sabida es ya la historia de Iacob, y el sucesso que tuuo con su suegro Laban, quando boluiendo para su tierra medrado en haziẽda, caudal, hijos, y muger; à bueltas Raquel la hermosa lleuose los idolos de su padre para hazerlos moneda. Echolos menos el viejo Laban, toma el camino la buelta al monte, cõ animo de vengarse del yerno, y de la hija sobre el caso. Y alcançandoles al despũtar del Alua en el repecho de vn monte, auiendolos hecho el cargo de la mala obra, y atreuimiento cometido; puesto en colera le dize: *Stultè operatus est, & nunc quidem vallet manus mea reddere tibi malum, sed Deus patris tui, heri dixit mihi, caue ne loquaris contra Iacob quidquam durius:* ff Mal has andado en quitarme mis Dioses, agradeceldo al Dios de vuestro padre, q̃ me mando, que no os tratasse mal, ni aun de palabra, que de otra suerte os huuiera sucedido. Donde se ha de aduertir mucho. Lo primero, q̃ con ser sus Dioses falsos, y de burla, luego los echò menos, y se puso en camino para buscarlos: y que el Christiano se passe vn año y otro sin su Dios verdadero: que estè tan fuera de si, q̃ no haga diligencia por hallarle, ni sepa dar vn passo por lo que tanto le va, que es su Dios, y su vida. Lo segundo, q̃ con ser este barbaro idolatra, solo por ser mandato de Dios enfrenò la colera, y no quiso tomar vengança. Y si le preguntays en que conocio q̃ aquel Dios era el de Abrahan, pues no le adoraua. Responderà sin duda, q̃ Dios que mãda perdonar al enemigo, no puede ser otro sino el Dios de Abrahan, que es el verdadero. Dessa suerte, mas que barbaro y desconocido seria el Christiano, que mandãdole su Redemptor que perdone al enemigo; no solo no le ama, sino le aborrece y persigue, pues los desconocidos le obedecen, y los muertos cumplen su palabra.

Acordaos de aquello q̃ passò cõ Ezechiel, *quando le lleuò à vn cãpo yermo, no à tomar el fresco de la mañana, no à coger flores, y ver las corriẽtes de las aguas, sino à ver huessos de hombres muertos: y haze q̃ les dè vna buelta, y les mire cõ atenciõ: y dize, q̃ estauã tan secos, q̃ estauan carcomidos. Que grima os daria, si os lleuasse Dios à vn yermo, dõde ni huellas se viessen, ni aues volasen, y os viessedes entre millares de muertos, y calaueras? q̃ grima os daria? q̃ de cosas se os ofreceriã? y mas estando cõfusos, y sin distincion, pies cõ manos, quales seriã de Reyes, quales de vassallos. Y si te dexasse el mũdo, dirias: Hã q̃ de cabeças huuo coronadas, q̃ de manos q̃ hizieron grandes proeças, q̃ lexos estã de todo esto. Dizele Dios: z *Fili hominis putas nè, ossa ista viuent?* gg Si señor. Si otro me lo pregũtara, riyerame yo dello: pero à vn, *Posse*, de vuestra boca, q̃ se ha de responder: *Tu nosti*: de menos nos hiziste; pues bueluete à ellos. Y en hablando el Profeta, comiença el estruendo de los

XII. Los muertos obedecẽ à Dios, y el pecador no le respeta.

*Cant. 8. c nu. 8.
ee Sept. Qua loquetur in ea.
Quinta editio: Soror nostra parua est, & ubera non habes.
Ambro. Psal. 118. ser. 22. & Sym. Qua loquetur ei. Pagnin. Soror est nobis paruula, & ubera non sunt ei, in die qua fiet sermo cum ea.
Batabl. Quæ nondum habet mammas quid faciem⁹ quãdo ei colloquendum erit.

XI. No ay barbaro que se halle biẽ sin Dios.

*Gene. 31. d. nu. 29.

ff Sept. Deus autẽ fratris tui, dixit custodi te ipsũ ne forte, &c. Pagnin. Sed Deus patris vestri, nocte præcedenti, dixit ad me dicendo, caue tibi ne loquaris cũ Iacob, à bono vsque ad malum.
Batabl. ferè idem vertit cũ Vulgata.

*Ezec. 37. a. nu. 3.

*Ezec. 37. a. nu. 4.
gg Sep. Filij hominis si viuẽt ossa hęc. Pagnin. ferè idem, & Batab.

*Ezec. 37. a. nu. 4.

los hueſſos vnos con otros, la cabeça va à buſcar ſu cuerpo, la mano à ſu braço: y aſsi ſe van leuãtando. O fortiſsima palabra! de penſarlo me aſſombra. Que miſterio es eſte, Señor? *Domus Iſrael eſt,* hh que tan ſeca eſtà de virtud. Dauid: *Oſa mea ſicut cremium aruerũt:* ii Como vna eſtatua eſtoy hecho vn eſquileto. Que anotomia? Que de cabeças tã vanas de viejos locos, mortales? Que de manos falſas? Que de penſamientos? Pues à todos eſſos da vida Dios cõ ſu palabra, y la oyen, y la obedecen: y el Chriſtiano ſe haze ſordo quando le mandan amar al enemigo.

*Ezech.37 c.nn.11.
*Pſ. 101. a.nu.4.

hh Pagni. & Batab. Domꝰ Iſraelis ſunt.

XIII.
La caridad por todo paſſa.

Diras, Es diferente negocio leuantarſe para viuir, ò para morir à manos del enemigo: Es terrible caſo, que me eſtè beuiendo la ſangre, y que yo le tenga la taça? Si amas à Dios todo es facil. Si tienes caridad todo es ligero: * *Charitas omnia ſuffert.* Si quitan el hazienda con calunias ſale el amor, y dize; que le han aligerado, para ſin embaraço emplearſe en Dios. Si le quitan los hijos, y lo que amauas, dize el amor; que podì el arbol, para que cõ mas fuerça ſuba al cielo, y al contento. Si ſalen tigres al camino, y le tratan mal de palabras, reſponde el amor; que no le conocieron: *Lampades eius, lampades ignis, atque flammarum.* Todo lo conuierte en ſi, y parece q̃ ſe come las manos tras ello. No veys quãdo ſe quema vna caſa, q̃ no ſe contenta el fuego cõ emprender en los leños y vigas ſecas, ſino que abraſa los torreados edificios; todo lo tala y deſhaze, ſiempre deſſea mas, y mas. Entra en vn mõte, deſgaxa los robles, derriba las enzinas, haze ceniza los jarales, conſume los ſembrados. No ay termino, ſino que mientras mas ay que quemar, mas quema; que al fin es echar leña al fuego. Baxa fuego del cielo para quemar el ſacrificio de Elias, que eſtaua ſobre vn altar con mucha leña, y en torno vna çanja de agua, que ſe auia vertido, de la mucha con que ſe auia lauado el ſacrificio. Baxa pues el fuego del cielo, y comiença à abraſar madera, piedras, altar, y ſacrificio. Baſta eſſo? No: * *Et aquam quæ erat in aquæductu lambens.* kk Tambien andaua lamiendo (aſsi dize la Eſcritura) al agua del foſo. Que dezis: Que el agua apaga el fuego? Eſſe es el de aca: pero fuego del cielo, el agua ſe lame. O fuego diuino! que golofina es eſta? q̃ ſe lame el agua como golofos los dedos, quando mas no puede el fuego de arriba. No ay que eſpantar, del ſe verifica, que eſſo es verde lo que el fuego no vee, leña, y agua, amigos, y enemigos; à todos abraça, todo lo conſume. O buen Ieſus, amores de las almas, que fuego es el tuyo q̃ abraſa al diuino pecho que ſembraſtes en la Cruz, quando recibiendo las injurias que en ella paſſaſtes por fauores, deſſeando como el fuego paſſar adelante, conſumido el ſacrificio, piedras, y palos, ſe lamia el agua: * *Sitiò,* Sed tengo; q̃ era como lamerſe los dedos, y deſſear mas trabajos, haſta rogar por los que le crucificauan.

*3.Reg.18 e.nn.28.

KK Sept. Et aquam quæ in mari, & lapides, & terram linxit ignis. Pagnin. Et aquam quæ erat in aquæ ductu linxit. Batab. Sed & aquas quę erant in ellicibus lambuit.

*Ioan.19. e.nu.28.

Y à eſte intento de lo que aora deziamos haze mucho, lo que en tiempo de los Machabeos hizieron los Sacerdotes y gente ſanta del pueblo, ſiendo deſuaratados, y forçados à dexar la patria, caſas, y templo: y tratando de conſeruar el fuego ſanto del altar del Señor: * *Et incidit illis conſiliũ bonum,* ll ordenoles el Eſpiritu ſanto, q̃ lo depoſitaſſen dentro de vn poço en el agua reualſada y cieno, y como ſi fuera en caliente ceniza lo emboluierõ y guardaron. Caſo eſtraño, y particular

XIIII.
El fuego del cielo en agua ſe ſuſtenta.

*1.Mach. 4.g.nu.45.

ll Bata. & Pagni. Et incidit in conſilium bonũ.

consejo. Si lo dexará en vn mõte espeso de jarales, ò encinas, ò en parte seca cõ leña, ò carbõ que lo entretuuiera, parece: pero en agua q̃ lo apaga y cõsume; esso admira: y mucho mas, q̃ despues de muchos años, boluiendo à reedificar el templo, y à viuir y morar en su ciudad y tierra, acordandose del fuego, le buscarõ en el poço, y lo hallaron viuo y cõseruado, que fue vn estremo de alegria en el pueblo. Es lo que yuamos diziendo, que fuego del altar de Dios y de su casa, con el agua y frialdad se conserua. Alli haze pressa como alquitran diuino, en siendo fuego de amor y caridad verdadera, mejor se ceba en la frialdad del enemigo: todo lo gasta y consume, porque todo lo abraça, y nada desecha. Es al fin centella y chispa de aquella ornaza del pecho de Dios, à quien vn Profeta llama fuego consumidor: **Deus noster ignis consumens est.* Y explicolo S. Iuan que sabia mucho de su pecho: ** Deus charitas est.* Dios es el mesmo amor, la mesma paz y caridad, vn terron de bienquerer, que sin diferencia à todos ama: **Cum inimici essemus reconciliati sumus Deo.* [mm] Estraña ponderacion, que quando le estauamos ofendiẽdo, menospreciando su ley, se le yuã los ojos tras nosotros, por nuestra salud y vida eterna. Y assi en vn cõuite que haze su Esposa, como quien se le parecia tanto, no solo brindaua à los cõbidados, con aquel vino generoso de la caridad y amor, sino q̃ les ruega que se dexen lleuar deste licor, q̃ le beuan à dos manos, hasta q̃ quedẽ del embriagados fuera de si: ** Bibite, & inebriamini charissimi.* [nn] Beued, beued sin miedo, que no es este vino de los que dan en la cabeça, sino derecho se va al coraçon; y quãdo mucho causarà vn exceso de bienquerer: porque de la suerte que vn hombre bien brindado queda fuera de si, demanera que pierde el conocimiento, no diferencia entre amigo ò enemigo. Bien assi, apoderado el amor y caridad de vn alma, embriagada deste vino que engendra virgenes: **Vinum eius germinans virgines;* [oo] con vn animo sincero, y vna sencillez santa à todos ama, à ninguno diferencia, sea se amigo, ò enemigo; que no le puede auer donde està el amor en su punto; q̃ es, quando el coraçon ama de todo coraçõ, que entonces luego la lengua haze su oficio: pide à Dios, no solo por lo q̃ deue, sino tambien por quien le ofende, y luego haze poner las manos en las obras, boluiendo bien por mal, en que se conoce ser amor liso del cielo, de buena casta: esta es su marca y medida: ** Dilligite inimicos vestros, benefacite ijs qui oderunt vos, rogate pro persequentibus vos*: Amar à vuestros enemigos, rogar, y pedir à Dios por ellos q̃ les cõuierta, y començar vos à hazerles bien cõ buenas obras. Esta es la suma del amor, el fin de la ley, el plusvltra del coraçon del hombre, donde puede estẽderse y llegar su confiança, que es, à hazer deposito de sus buenas obras en manos de su enemigo: **Spectaculũ facti sumus Deo, Angelis, & hominibus.* Dezia el Apostol Pablo: Somos vn expetaculo del cielo, y de la tierra: y como cosa nunca vista, el mesmo Dios, y los Angeles como cantores en capilla, hazen ventana para vernos, como cosa nunca vista: y sabido en que, añade: **Maledicimur, & benedecimus persecutionem patimur, & sustinemus.* [pp] Que hazemos biẽ à quiẽ nos ofende, y con ser de carne tan espiritualizados, ya por la gracia de Dios, que sufrimos la persecucion, y tenemos paciẽcia en los trabajos.

**Ad Hebr. 12.g.n. 29*

**1. Ioan. 4. c. uu. 16.*

** Ad Rom. 5.b.nu. 10.*

mm Batab. & Pagn. Nam si cũm inimici essemus, &c.

** Cant. 5. a nu. 1.*

nn Sept. Bibite, & inebriamini fratres. Pagn. Et inebriate vosfratres. Bat. Edite fodales, & inebriamini ô dilecti.

**Zach. 9. d nu. 17.*

oo Sept. Vinũ boni odoris ad virgines. Pag. Et vinũ nouum cantare faciet virgines. Batab. Et vinũ, virgines fuculẽtas, & vegetas reddet.

**Matth. 5. g. nu. 44.*

**1. Cor. 4. b. nu. 9.*

**1. Cor. 4. c. nu. 12.*

pp Pagn. Dũ conuicijs affi cimur benedicimus. Batab. Malè audientes benedicimus.

Y por-

Y porq̃ ſe habla con hombres, con quien la razon es poderoſa, fundemos en ella eſta dotrina Chriſtiana, para que no tenga el vẽgatiuo eſcuſa de cumplir mandato que tambiẽ le eſtà.

De las razones que ay conformes à la ley de Dios, para hazer bien, no ſolo al amigo, ſino tambien al enemigo y contrario. Diſcurſo V. Parte II.

I. Razones porque el hõbre deua amar à ſu enemigo.

[a] ES de tanta importancia eſte preceto para paſſar bien eſta vida, no ſolo en lo eſpiritual, y que toca al alma, ſino tambien para lo temporal, para la vida humana: y es aſsi meſmo tan eſpantadiza la veſtia de nueſtra carne, que ſino es fuerte y dieſtro el carretero de la razon, para que lleue ſeguras y firmes las ruedas de la volũtad, no ſe podra dar paſſo en eſte camino, que (como queda dicho) ſiempre ha ſido rebẽton, y cueſta arriba para la furia del hombre y ſus deſſeos. Y aſsi por eſto, como porque es neceſſario, aſsi para intentar guerra aunque ſea juſta, como para retirarſe de la pendencia començada, que aya cauſas y motiuos, que al parecer de todos ſean poderoſos, para enfrenar vn animo determinado, me parecio para los muy bachilleres en negocio de honra, y eſtimacion, y para los obedientes, y ſu conſuelo, y para el esfuerço de los manſos de coraçon, poner aqui algunas de las razones que los Santos han tenido para conformarſe con el decreto del cielo, en materia tan dificultoſa como la del enemigo, y ſu vengança.

La primera ſea, el ſer la enemiſtad y aborrecimiẽto vna ofenſa grauiſſima, entre todas las que comete el hombre contra ſu Dios: porque fuera de quebrantar ſu ley y mandato, como torpe inobediente (como queda dicho) de punta en blanco ſe va, y acomete, no ſolo à la bondad de Dios, ſu Mageſtad, y entereza, ſino tambien en particular cõtra las tres diuinas perſonas, y ſus diuinos atributos. Porque aunque es verdad que en eſta razon los Santos y Teologos, atribuyen las ofenſas en el pecador, vnas contra el Padre, y otras contra el Hijo, y otras cõtra el diuino Eſpiritu (como ſe verà de propoſito tratando del ſegundo genero de pecados, deſafiuciados de la mano de Dios, en el capitulo quarto) Los pecados cõtra el Padre ſon los de flaqueza, por ſer el Padre ſuma omnipotencia. Los de ignorancia ſon contra el Hijo, que es la ſabiduria eterna: que es lo que pidio eſtando en la cruz: * *Pater dimite illis, quia neſciunt quid faciunt*: [b] Contra mi pecan, pues no ſaben lo que hazen: y pues yo los perdóno, biẽ podeys vos, Señor y Padre, perdonalos. El pecado de malicia es contra el Eſpiritu ſanto, quãdo yendo el pecador à executar ſu locura (que locura es el pecar) el meſmo Eſpiritu, y ſu auxilio os tira de la capa, alũbra, y detiene, y rompiendo con todo, rompe obligaciones tan grandes.

II. Primera razon es, ſer el odio mas graue pecado.

Con ſer eſto aſsi, el pecado de la vengança es contra toda la ſantiſsima Trinidad, porque es contra el Padre; el qual reſeruò à ſu poder dos coſas, fiẽdo tan largo en las demas, que ſon. La vna, ſu honra y gloria: * *Gloriam meam alteri non dabo*: [c] No quiero que nadie ſe alce con mi hõra: que es el pleyto que trae ſiempre Dios cõ los hipocritas, que no ſolo

III. El pecado de vengança, es contra toda la Trinidad.

a De liberalitate erga omnes exercenda. Lactan. libr. 6. Ambr. ſup. epiſt. ad Cor. & 1. offic. Augu. de ver. dom. c. 1. & lib. 2. medita. & lib. 6. & 3. de mirabi. ſacr. ſcrip. c. 10. & 10. de ciuit. c. 5. & de grat. & libero arbit. c. 7. & homil. 16. & libr. 1. confeſ. c. 11. Grego. hom. 9. in Euang. & in regũ. Chryſ. homi. 9. in Geneſ. & homil. 27. & 58. & ſup. epiſt. ad Philip. ſerm. 1. & ad Coloſſ. homi. 10. Bern. ſermo. 71. in Cant.

* *Luc. 23. 6 nu. 34.*

b Pag. Pater remitte illis.

* *Iſai. 48. b nu. 11.*

c Bata. Et ne gloriam meã dem alteri. Alij: Et gloriam meam alteri concedam.

c Explicatur in iure de honore latriæ ſoli Deo debito, text. cũ gloſ. in c. venerabilis. d. conſ. d. 3. & ſecundũ gloſſam ord. eſt text. diffuſus in cap. 2. §. Ii cuit igitur. & ſum. Trin. & fide Cathol. quem locum citat Archid. in c. gloria. epiſtol. 1. in prin. 12. q. 2. & ipſum allegat in c. cauendum. in fin. de pœni. diſt. 3.

se alçan con el caudal, sino que la parte que le toca à Dios de la buena obra: * *Vt videant opera vestra bona, & glorificent Patrem vestrum qui in cœlis est:* que es dar lo bueno à su artifice, que es Dios, y gracias por ello, ellos se alçan cõ todo.[d] De la suerte, que si à vuestra costa huuiessedes leuantado vna casa y edificio con gran trabajo y dinero, y quisiesse despues el oficial poner sus armas y blason, porque la hizo y la labrò, pagado primero. Bien assi el hipocrita, del ayuno, ò limosna hecha, no solo quiere lleuar paga, sino honra, y poner sus armas en ella: porque siendo, como es el trato de Dios con el hombre, trato de compañia; en el qual su Magestad como poderoso pone en el caudal (que es la dotrina de aquella famosa parabola de los talentos) y el hombre la diligencia del negociar y tratar con el, es fuerça que lo procedido, y las ganãcias, tambien se partan, y tenga Dios parte en ellas: y pues no ha de tocar interesse (que esse es para el pobreton del hombre) ha sele de acudir de necesidad cõ la honra, gracias, y gloria que le deue la criatura, como à su verdadero Señor: y assi se ha de entender aquella sentencia de S. Pablo: * *Traditus est propter delicta nostra, & surrexit propter iustificationem nostrã:*[e] Alcançada la vitoria, sujeto el enemigo, y la muerte, y como liberal capitan, repartio lo mas precioso con los suyos, que fue, su sangre, y nuestra justificacion, quedandose con lo menos, que es la exaltacion de su nombre, y gloria de su cuerpo. La segunda cosa que no quiere fiar, es, la vengança de las injurias: * *Mihi vindictam, & ego retribuam:*[f] No la quiere fiar de nuestras torpes manos: y assi vengando se el hombre por las suyas, le quita quanto es de su parte el señorio de su justicia: y quitandole su justicia, le quita la hõra: pues tanto tiene de honra vn juez, y Prelado, quanto tiene de justicia, y mucho mas en Dios, donde son vna misma cosa: y aun lo que mas es, se le detiene, è impide su misericordia, q̃ parece es su mas grueso caudal: * *Diues in misericordia,* le llamò vno que supo mucho de sus tesoros, Ricacho de misericordia, que dessea vsarla con todos: y no perdonando el hombre à su ptoximo, no passa Dios por el perdon. Como el que matò vn hombre, que en esto agrauia al Rey, y à la parte, y es menester que esta perdone, para que el Rey remita: y si toda via pide, impide la bondad del Rey, que quisiera hazer perdon. De la suerte que el Papa, en materia de restitucion, da sus vezes por sus bulas, pero satisfecha primero la parte, boluiendole la hazienda, restituyendole la honra.

Y esto es lo que passò en aquel coloquio de David con Dios; postrado à sus pies le pedia perdon, y dezia: * *Tibi soli peccaui.*[g] Aora, Señor, estamos solos, y vos lo soys, sin superior; Pontifice sumo, que no tiene quien le tome residencia; perdonad me el homicidio: * *Vt iustificeris in sermonibus tuis, & vincas cùm iudicaris.*[h] Nay de, Señor, os pedira cuẽta, vuestro querer es poder, vuestra es la vida y la honra, qualquier sentencia serà justa en esta causa. Con todo dize Dios; Ay parte que es Vrias, satisfecha primero, yo perdono. Pues si vos que soys agrauiado no perdonays, y os baxays de la quexa, no dexays que vse Dios de su misericordia y de sa poder; y assi es ofensa hecha contra el Padre, aquien se à tribuye el poder, el no perdonar al enemigo y contrario.

Magun. cap 16. Idem ferè in Conci. Icarden. c. 1. decernitur, & priuatur à gradu in Cõcil. 4. Tolet. c. 44.

* *Ad Ephe. 2. a. nu. 4.*

III.

Para q̃ perdone Dios es necessario q̃ perdone la parte.

* *Psal. 50. a nu. 6.*

g Pagn. Tibi soli, tibi peccaui. Batab. In te solũ, te peccaui.

* *Psal. 50. a. nu. 6.*

h Aquil. Et super iudices in sermonibus tuis. Symm. Vincere iudicantem. Pagn. Vt iustifices te cũ locutus fueris, purifices te cùm iudicaberis. Batab. Propterea verè iustus agnesceris in verbis tuis, & purus cùm iudicaueris.

* *Matth. 5. b. nu. 16.*

d Doctrina contra hipocritas.

e Pagn. & Batab. Qui traditus fuit, propter peccata nostra, & suscitatus est, propter iustificationẽ nostri.

e De hac Pauli sentẽtia est bonus tex. in c. cum Marte. ver. sed tales ex eo. de celebratione Miss.

* *Rom. 4. d. nu. 25.*

* *Rom. 12. d. nu. 19.*

f Pagn. & Batab. Mihi vltio, ego repẽdam.

f Explicatur ius iure ab Archid. in c. qui diuini. de pœnit. d. 4. de dimissione iniuriarũ in Dei manibus.

f Specialiter procedit doctrina illa cõtra clericos, & regulares, nam gestans arma, in pane & aqua tãtum, reclusus pascatur Conc. 1. Matiscon. 5. & Synod. Franc. sub Car. Magn. & prohiberur omnino seruis Dei, etiã in exercitũ in hostem pergere. Conci.

IIII. La vengança es pecado contra el Hijo.

Es pecado contra el Hijo, que es la meſma ſabiduria, porque es grandiſsima ignorancia vengarſe del enemigo: como lo ſeria grandiſsima (dize ſan Auguſtin) para matar vno al que eſtà a ſus eſpaldas, darſe primero à ſi cõ la eſpada por el pecho, para herir con la punta y tercios primeros de la eſpada al que eſtà de tras de ſi: pues eſſo es vengarſe (dize ſan Iuan) * *Qui odit fratem ſuum homicida eſt*: [i] El q̃ aborreze à ſu hermano, es homicida, no de ſu hermano, ſino de ſi meſmo, que à ſi ſe quita la vida deſſeando la muerte al proximo: porque alli ſe haze la herida donde eſtà el cuchillo atraueſſado: y ſi la herida es mortal, alli es la puerta de la muerte; pues el cuchillo del odio y enemiſtad eſtà en el coraçon del vengatiuo, el es el que àſi ſe mata, y primero muere.

* 1. Ioan. 3. c. nu. 15.

i Explicatur in iure d. pœnit. dif. 1. vbi ſecũdum D. Tho. qui in dict. ver. odire, ab Albe. citatur, fratris odium ſimpliciter eſt peccatũ.

V. La vengãça es ignorancia grãde.

Veeſe tambien ſer craſſa eſta ignorancia, y torpe, porque el enemigo, ſolo es vn eſpejo que deſcubre con verdad las faltas propias, y no por eſſo ſe ha de quebrar, ni romper: en eſpecial que de ordinario no es mas que inſtrumento, y latigo de la juſticia diuina: vna pluma de delgados puntos, que ſentenciando cõtra vos corta los vueſtros: vna vara que ſacude el poluo de vueſtras ſobras: y vna eſtafeta y correo, que trae deſpachos del tribunal del cielo, que no merece culpa por el menſaje, ni mal tratamiento la bara ni la pluma, por la buena obra hecha. Haze à eſte intẽto mucho, lo q̃ aduirtio S. Cirilo, en aquella jornada del falſo Profeta Balan, queriendo maldezir el pueblo de Dios, alquilado para ello, que ſalga * vn Angel al camino cõ vn montãte, à dos manos, le impide, y le detiene: No aueys de paſſar de aqui. Dize el ſanto: Que importa, Señor, que vn excomulgado maldiga vueſtro pueblo, ſi que no por eſſo quedarà maldito, como no lo quedára Eſpaña, porque vn Turco ò Ingles la maldiga? Es el caſo (dize eſte Doctor ſanto) que tenia Dios determinado de caſtigar ſu pueblo por las culpas cometidas con las mugeres idolatras, y eſſo ſe auia de executar aſsi, ſin apelacion ninguna: pues ſi Balan les maldixera, creyera ſe que era aquella la maldicion que les auia alcançado. Eſſo no (dize Dios) no entienda el pueblo que le puede venir pena ni caſtigo que no ſea de mi mano: y aſsi quando el enemigo os maltrata y perſigue, no es mas que inſtrumento del cielo, y de ſu juſticia. De ſuerte, que eſtarà ſin razon el que la hiziere al enemigo por ſerlo, y mucho menos por proximo, y compañero.

* Num. 22. e. 23.

VI. El vengatiuo peca cõtra el Eſpiritu ſanto.

Peca tambien el vengatiuo y ofende al diuino Eſpiritu, que todo es amor, fuego, y caridad, que engaza y jũta diuerſas volũtades, tan eſtrechamente, que las transforma en treſi ſin diferencia alguna: que eſſo es: * *Fortis eſt vt mors dilectio*: [k] Fuerte como la muerte es el amor; que como aquella no mira amigos, ni enemigos, que à todos los iguala al pobre, y al rico, al ſeñor, y al baſſallo; aſsi el amor diuino, y ſu caridad, à todos ſe eſtiende, à amigos y enemigos, ſin diferencia alguna, como no la ay en el mar por Dios. Y eſſa es la agudeza de ſan Hilario, que aduierte, que eſtando Chriſto ſeñor nueſtro orando en el huerto, y dixo: * *Tranſeat à me calix iſte*, [l] no fue no querer beuer el caliz, ſino dezir: Señor, no agote yo eſte caliz de penas, y de morir à manos de mis enemigos, ſino que tambiẽ paſſe à mis dicipulos, y à los de mi Igleſia, y muerã como yo muero: porq̃

K Sept. Quia valida vt mors charitas. Symm. Quia inexpugnabilis vt mors dilectio. Batab. Amor enim validus eſt vt mors.

K Explicat in iure de validitate amoris, & eſt tex. Greg. in c. valida. de pœnit. d. 2.

* Matt. 26. d. nu. 39.

l Batab. Poculum iſtud.

l Explicatur in iure in c. nolite timere. 11. q. 3. de metu mortis quem carnalis homo habet: & eſt de mente gloſſ. 23. q. 1. in fine princ. in ver. non poſſum. & in c. habeo lib. in ver. voluntatem. 16. d.

ſabia

ſabia el prouecho que era tener enemigos, pues por el perdonarlos, entramos à la parte de la herencia del cielo ſiendo hijos de Dios: * *Vt ſitis filij Patris veſtri*, que le viene de ſu cofecha perdonarlos, y hazerlos bien. Y aſsi eſtando el Señor colgado en la cruz, para dezir al Padre, que le auia deſſamparado, dixo: * *Deus, Deus meus quare me dereliquiſti*: [m] Dios, Dios mio, como me aueys dexado. No le llamò padre, ſino Dios. Pero quãdo le dize, que perdone ſus enemigos, deſde el miſmo torméto le llama padre: * *Pater dimitte illis*; como diziẽdo: Padre, aunq̃ no fuera vueſtro hijo natural, perdonando à los enemigos lo fuera: y los que aſsi perdonã, ſon hermanos de Chriſto, y por el meſmo caſo hijos, y herederos de la vida eterna.

La ſegunda razon que haze fuerça en eſta cauſa, ſe toma del eſtado, que el mundo tiene en eſta Era, y miſerable ſiglo, donde todas las coſas eſtan tan adulteradas, y artificioſas, que haſta del oro ſe ſuele dudar ſi es alquimia; y no ay fineza tan fina, que no le quepa vna gran parte de mezcla, y de liga, y mucho mas à la voluntad, y bien querer, que es mas raro que el Fenix en el mundo. No ay quien pague, ni reconozca deudas, ſino quien ſe alce como bancо falido, con el trabajo, honra, y voluntad agena. Ya ſe acabaron los Lelios, y Catones, como ſe acabò la verdad, y el buen trato. Todo es engaño, y mentira, è interes propio, amigos de pintura, y falſa que ſe viſten y deſnudan; como ſe deſnuda, y viſte el cõpañero, y edras de la Republica, que crecen, y medran, à coſta del triſte arbol à quien ſe arriman. Y à eſte genero de amiſtad llamò Ariſtoteles, amiſtad de viejos, por el anſia del interes. * Y Pitagoras en ſus ſimbolos, los llamò golondrinas; y dio por auiſo: *Non eſſe ſuſcipiendas hirundines in domo*; que no ſe les conſintieſſe hazer el nido en caſa, que ſolo cantan mientras ſacan los hijuelos, y en aleando, de camarada ſe parten, y os oluidan. Y mas claro Dauid los ſeñalò con el dedo: * *Qui loquuntur pacem cum proximo ſuo, mala autem in cordibus eorum*: [n] Gente de dos caras, y dos lenguas; y lo peor, de dos coraçones, que como le tienen partido tambien tienen partida la vida que del procede. Otro linaje de amigos ay, fundados en el guſto, y deleyte, amiſtad torpe, y de moços: la qual de neceſsidad ſe ha de acauar à prieſſa, como ſe acaua el buen parecer: * *Falax gratia, & vana eſt pulchritudo*: [o] No ay roſtro tan acicalado como eſpada, q̃ no tenga ſu bueſta, y la dè con el tiempo. De aqui nacen los monſtruos de la republica, hijos de buenos, y malos por ſi: porque a la verdad, mas ſon hijos de la hermoſura, ò del dinero, que de ſus miſmos padres: como ſe acabò aquella, ſe acabò el amor, y tambien la paz, y ſaliò el hijo legitimo de la ſangre, y vaſtardo en la virtud.

Finalmẽte, otros amigos que ſuelẽ criarſe en vueſtra caſa y meſa ſon los mas mortales enemigos, y mas peligroſos, q̃ al fin ſon ladrones caſeros: * *Inimici hominis domeſtici eius*: [p] Enemigos no eſcuſados, amigos forçoſos, q̃ donde ay fuerça, falta voluntad. Deſtos no ay hõbre ſeguro, ni Rey, ni labrador, ni ay defenſa contra eſta maquina: * *Qui ſimul mecũ dulces capiebas cibos, tu verò homo vnanimis*: [q] ya auia caydo en la percha, y en el laço el Profeta, quando cayò en la cuenta: ya le auia dado la meſa al q̃ auiẽdole engañado, le prohibia la entrada de ſu palacio, y caſa,

y no

*Matth. 5. g. nu. 45.

*Matt. 27. e. nu. 46.
m Batab. Mi Deꝰ, mi Deꝰ cur deſeruiſti me.

*Luc. 23. e nu. 34.

VII. No ay amigo verdadero, todo es falſo quãto el mundo tiene.

n Sept. Cum proximis ſuis. Pagn. Loquẽtibus pacem cũ proximis ſuis, & eſt malum in corde eorum. Hieron. Qui loquũtur pacem cũ amicis ſuis, & eſt malum, &c. Bata. Qui cũ proximis ſuis pacifice quidem loquuntur, ſed malũ meditantur cordibꝰ ſuis.

* *In ſuis ſymbolis, apud Marſilium. in fine.*

*Pſal. 27. a. nu. 3. o Batab. Fallax gratia vana venuſtas. o Explicatur in iure de his qui fallentes ſibi, ſtudio humanę laudis bene operantur, in c. cauendũ. de pœn. d. 3.

* *Prou. 31. d. nu. 30.* p Sept. Inimici omnes viri, domeſtici eius. Pagn. Inimici viri, domus eius. Batab. Et inimici cuiuſq; domeſtici eius. p Explicatur in iure de Chriſto capite Eccleſiæ, qui ab illis qui in ea fũt fuit iniuriatus. c. vnico. col. 2. de fac. poſt. &c. cũ Chriſtus de Iudæis. c. quidam. 24. q. 3. in fin.

VIII. Amigos falſos los mas amigos.

*Mich. 7. b nu. 6.

*Pſal. 54. c nu. 15. q Theo. Dulces ſuccipiebas mihi. Aquil. Qui ſimul mel dulce faciebamus. Symm. Qui quidẽ cõmunicando recte bamus, dulcẽ cõſuetudinẽ, & colloqutionẽ, tu homo eorundẽ morum.

Pagn.

y no ay hora ſegura deſte aſſalto, porque tiene las llaues del caſtillo, y ſon (como eſtà dicho) ladrones de caſa: aſsi los llamò S.Pablo, en aquella cuenta que haze de ſus fortunas, y trabajos: * *Periculis in mari, periculis in ſolitudine*: Todo es mar, y todo es tormenta, agua y tierra, aquella ſe leuanta con ayre y vientos, y eſta con fuego y ſangre: * *Periculis latronum*: Peligros de ladrones, Y es de conſiderar, que San Pablo viuia tan haorrado de mũdo, que ſe contentaua con vn gauan, ò picote agironado, y de remiendos; y que ſu repueſto era el trabajo de ſus manos: * *Miniſtrauerunt manus iſtæ*: [r] y que ſu meſa no era tan ſobrada como la de los Oiſpos deſtos tiempos, pues con qual que mendrugo de pan ſe paſſaua el dia entero: * *Habentes alimenta, & quibus tegamur, ijs contenti ſumus*: [t] Yendo tan à la ligera, no ſe yo de que temia el Apoſtol. No ay tal carta de guia como vn pobre caminante:

Cantabit vacuus coram latrone viator.

A la verdad el ſe explica, y dize: Que ladrones ſon eſtos: * *Periculis in falſis fratribus*, [t] ſon ladrones caſeros los hermanos, y compañeros falſos. Es lo que vamos diziendo, que no ay amigo verdadero en eſta vida, todos hazen ſus moriſquetas en la amiſtad, todos dan cãtonada al bien querer, todos aguardan traſcanton para hazer la ſuya. O buen Ieſus verdadero padre, y amigo fiel de las almas! ſolo en vos, Señor, ſe halla fidelidad, y nunca por vueſtra parte huuo quiebra en ella, antes deſpues de mil fallas hechas por noſotros, nos reparays, y recebis à la amiſtad primera, tan oluidado de nueſtras mentiras, como ſi ſiempre huuieramos guardado la palabra. Siendo pues eſta verdad tan cierta, y que no ay amigo verdadero, ni amiſtad que lo ſea, y q̃ la voluntad ha de hazer ſu oficio, de querer, y amar: fuerça es, y muy bien nos eſtà amar al enemigo, que quando lo ſea, haze menos daño ſiendo declarado, q̃ el amigo ſingido, y liſonjero.

La tercera y vltima razon ſea, nueſtro meſmo intento, y pretenſion que tenemos en la enemiſtad con el proximo, que ſolo mira la vẽganza, ſalir cõ la ſuya, y eſquitarſe, y por ningun camino ſe halla atajo à eſte fin, como haziendo bien à quien nos haze mal: no ay cuerda tan fuerte para vn hombre como la de lana, de buenas obras, no ſolo ſe vence al contrario, pero hazemos eſclauo de nueſtro meſmo enemigo: que es lo que en ſeñò en eſta paradoxa Chriſtiana nueſtro reparador Chriſto: * *Carbones ignis congeres ſuper caput eius*: [v] Haras braſero de ſu cabeça, aunque ſea de piedra le volueras maſſa, y regalaras el coraçõ. Y aun à mi ver ſe toma la metafora del eſclauo, que ſi ſu amo le manda tener la vela en la mano, aunque ſe quema, y ſe acaba calla, y ſufre, que es eſclauo. Eſſo hazen, y pueden las buenas obras, ſujetan al contrario, rinden al enemigo, domeſtican la mayor fiereza, y ſalen con la vitoria de todo. Siempre me parecio bien à eſte intento, lo que cuenta Plutarco* por via de exemplo. Introduce al Cierço, y al Sol en competencia, ſobre quien podia mas, y era de mas fuerças, y ſacaron para eſto à vn caminante en lo raſo de vn monte. Inuiſtole el Cierço frio, entrabaſele por los braços, pechos, y ombros, pretendiendo deſnudarle, y capearle, y mientras mas ſo plaua el Cierço, mas fuerça hazia en de fender ſu capa, aprouechandoſe de los braços, manos, y diẽtes,

ouillandoſe

IX. Perdonar al enemigo es vencerle.

Pagn. Quiſimul dulceſcere faciebamus ſecretũ: tu homo ſecundũ æqualitaté meam. Hiero. Quiſimul habuimꝰ dulce ſecretum. Praten. Secũdum ordiné meum. Interpres ℣ Caiet. Sicut æſtimatio mea. Muſt. Sed tu homo eras iuxta æſtimationem cordis mei. Nebien. Homo valoris mei. Cald. Similis mihi. Translator ad Cãp. Sed tu ô collega commilito. Batab. Muſt. enim, & ſuauiter ſecreta cómunicabamus, &c.

*2. Cor. 11 f. nu. 26.

r Pagn. & Batab. Sappedita verũt manus hæ.

*2. Cor. 11 f. nu. 26.

*Actor. 20 g. nu. 34.

*1. Ad Timo. 6. b. 8.

*2 Cor. 11 f. nu. 26.

t Pagn. & Batab. Ijs contenti eramꝰ.

ſ Quid intelligatur nomine alimentorum. l. 1. & l. legatis alimẽtis. ff de alimen. & cibaria lega. & quòd medicina nõ dat ſub nomine alimento rum. l. nõ omne. ff. d penu. lega. & l. in rebus. §. poſſunt. ff. commodati.

t Pagn. Periculis inter falſos fratres.

t De hoc periculo, loquitur gloſſa citans Paulũ, in l. Senatus. §. mortis. in verb. periculo. ff. de mor. cau. dona. & Bal. in l. ſi pater. in 7. oppoſiti. C. de inſti. & ſuſti. ſub conditione fac.

* *Rom. 12. d. nu. 21.*

v Pagn. & Bata. Carbones coacerbabis in caput illius.

* *In Apophtecmis.*

ouillādose todo, se quedò mas abrigado que antes: pero llegò el Sol, al medio dia, con la fuerça del calor le sonroxo de suerte, que le obligò à ahorrarse de capa, y sayo, y à desnudarse todo. Es dezir, que por bien todo se haze, y lo que no puede acabar el rigor de la enemistad, y malas obras, lo acaua à su mano. y à su saluo el calor, la amistad, y buenas obras. Y parece haze à esta parte la palabra de Christo: * *Qui solem suum oriri facit super bonos, & malos:* x que vsa deste artificio el mesmo Dios, que haze salir su sol sobre los buenos y malos, que son sus enemigos, obligandoles por este camino, para vencerles. Y aduiertase mucho aquella palabra, *Facit*, que haze que salga el Sol, que parece sale de mala gana, à alumbrar pecadores, y que Dios le echa mano de la greña, y le dize: Aueys de salir, que con luz, y calor se hazen mejor las paces, que cō tinieblas, y frio. De manera, que por vos mesmo corre la obligacion de hazer bien, fuera de que no se puede dar passo en la virtud sin este amor: * *Si offers munus tuum ad altare.* y Si me ofrecieres sacrificio (dize Dios) y alli te acordares de algun desabrimiēto con el proximo, quedese començado el oficio, y comiēce el del amor del enemigo: porque aūq̄ abras tus carnes cō disciplinas, aunque pidas à S. Lorenço te de vn lado en sus parillas, aunque coheches à pobres con limosnas, todo da en vacio, y es nonada entre dos platos, en la mesa de Dios: * *Charitatem autem non habuero nihil sum.* z Mas claro lo dixo Micheas: * *Tu seminauis, & non metes: tu calcabis oliuam, & non vngeris oleo: mustum, & non bibes vinū:* aa Haras gran costa en la sementera, y no coxeras vn grano; daras à moler tu azeytuna, y no sacaras vna la grima de azeyte; andaras muy de vendimia, y aun no haras aguapie. Que dellos les acontece este sucesso, silicio, ayuno, deuociones, y al cabo de todos estos almacenes de buenas obras, no cogeran vna gota de perdō de Dios. No entra en prouecho toda esta buena viāda, por el mal humor que està en el alma, la ira recozida del proximo, el desseo enuejecido de la vengança.

Concluyamos pues este discurso pacifico, y sus razones, con la que añadio Dauid llamando al pecador (con quien no aprouecha estar de por medio su comodidad, è interes) vestia, y cauallo: * *Nolite fieri sicut equus, & mulus, quibus nō est intellectus.* bb Porque es cosa de admiracion, que diferentemente va vn caballo quādo arremete en la guerra que vn lobo, ò vn leon. Baxa vn lobo estimulado de la hambre à comerse vna oueja, y viendo ladrar los mastines, salta el pastor en lo alto de vn cerro, cruxe la honda, voltea vn tizō ardiendo en la mano, despidiendo centellas en el ayre, gritan los çagales, y teme el lobo, y aun el leon: y oluidado, el vno de su hambre, y el otro de su valentia se buelue sin hazer presa. Pero vn cauallo es al reues, que con lo que los otros temen el se anima, y alienta: tiene poco brio vn cauallo en la paz, pero si sale el ginete en campaña en tiēpo de guerra, viendo el cauallo las lanças, el reluzir de las armas, y el sonido de las caxas, el ruydo de las trompetas, el disparar de las pieças, la grita de los soldados, las vozes de los heridos, el fuego que discurre de vna à otra parte, no le puede detener el escudero, auienta las narizes, sacude la tierra, echa espuma por la boca, deshazese por entrar por las lanças. Detente animal furioso, que te vas

à hazer

* *Matth. 5. g. nu. 45.*
x Pagn. Quia solem, &c. Batab. Qui solem suum exoriri iussit, &c.
x Explicatur in iure de tolerantia, quā debemus habere circa malos, in c. fin. 28. d. f. & etiā circa malos sacramentorum ministros, text. in c. secundum. cc. mediū. 19 dist.

* *Matth. 5. d. nu. 23.*
y Pagn. & Batab. Si obtuleris munus tuum ad altare.
y Interpretatur moraliter loc⁹ ille, in iure c. cū paulus. &c. ne populus. & cap. odit Deus. c. illi offerunt. 1. q. 1.
Ite de modo quo accedamus ad sacrificandum. c. pānē. de altar. in fine. de cons. d. 2.

* *1. Cor. 13 a. nu. 2.*
z Pagn. & Batab. Non habeam.

* *Mich. 6. d nu. 15.*
aa Pagn. Calcabis oliuas, & vuas & nō bibes.

Batab. Calcabis oleas, &c.
aa Explicāt in iure de distinctione in termustū, & vinū: ita Bar. in l. cū quid. ff. si cert.

·X·

El pecador vengatiuo es cauallo desbocado.

* *Psal. 31. 6 nu. 9.*

bb Pagn. Nolitis igitur fieri sicut equus, & sicut mulus, quibus non est intelligere. Idem ferè Batab.
bb Explicāt in iure secundum sanctorum mētem, de hominib⁹ qui sequētes beatorū conditiones ipsarum nomine apellāturita Arch. in c. fina. col. pen. de pœn. d. 2.

à hazer pieças, y à perder la vida: mira q̃ con menos vozes q̃ essas se acobarda vn leon. Pues q̃ si le arrima las espuelas el ginete, aũque despues quiera volverse atras, no puede. Essa es la estãpa mas parecida al pecador, principalmente si està rendido à la passió. Alla en la Sabiduria cõfiessan, que oyen la trompeta de la muerte: * *Exiguum, & cũ tædio est tempus vitæ nostræ.* [cc] Breue, y penosa es nuestra vida; y no solo no les desmaya, antes acometen los plazeres como bestias desbocadas: * *Nullum sit pratum, quod non pertranseat luxuria nostra.* [dd] Demanera, que con lo que los Santos huyan del mundo: y poblauan el desierto, estos huyen del desierto, y buscan el mundo. A este talle en la guerra de la enemistad, y odio del proximo, la bestia del pecador, mientras mas discordias siente, mas aprietta las enuiste, y por medio dellas se entra como furiosa vestia. Cauallo desuocado, herido de tu mesma passion, detente, espera pecador: * *Nolite fieri sicut equus, & mulus, quibus non est intellectus.* Oye como hombre las razones que ay para dexar la pessadumbre començada, y como Christiano considera lo que importa amar al enemigo: pues fuera de mandarlo assi el supremo Señor, te va la vida del alma, y el perdon de tus culpas, en perder de tu derecho, si por caso le tienes, y dexarlo à Dios, à quien toca hazer justicia, de quien injustamẽte ofende, y vsar de misericordia con quiẽ piadosamente perdona.

La ley de Dios es facil y llena dera, y sin escusa del pecador, pues manda pocas cosas, y conformes à toda razon. Discurso VI.

[a] DE todo lo dicho se infiere llanamente, quan bueno es de seruir Dios, que pocas cosas manda, y que faciles de cumplir, todas ellas à dos solas se reduzen, No hazer mal, y obrar bien: si os mandara sus contrarios, pudierades dezir ser tirania, ò crueldad, q̃ sin duda lo es, hazer mal, y no hazer bien: y si os prohibiera, y vedara aquellas dos, pareciera captiuerio, y esclabonia. Aca los hombres, que malos son de seruir de otros como ellos? que señores se hazen? que dueñas de honor, en vn momento mãdan cien cosas? no llaman tu nõbre al criado, no ay verlos el rostro. Pero Dios tan apacible, tan suaue, dos cosas solas manda, y aun para essas, da (como hemos dicho) su fuerça, y espiritu, y nos pone en el coraçon que lo cumplamos: * *Ipse operatur velle, & perficere:* [b] y esso por ser tan hidalgo de condicion: * *Pro sua bona voluntate.* [c]

Hase Dios cõ los hombres en el mandarlos, de la suerte q̃ vn señor, ò principe en su casa, que tiene muchos y diuersos criados, vnos esclauos, y seruos, y otros nobles, è hidalgos, q̃ llama de su camara: à aquellos los mãda con imperio, y obedecẽ: Hazed perro esto, y aq̃llo: à los otros, como à nobles los trata: Mucho querria se hiziesse esto, bueno seria poner cuydado en este negocio. Biẽ assi Dios, assi como en su casa ay muchos y diferẽtes criados (q̃ todas las criaturas, fuera de comer su pã, somos por mil titulos suyos) à vnos trata diferentemente q̃ à otros. Al mar, cielo, y tierra, y à las demas criaturas irracionales, como à esclauos, de hecho, y cõ imperio: * *Dixit, stetit spiritus procellæ, & exaltati sunt fluctus eius.* Mandò, y à medio abrir de boca (dize Dauid) se abrierõ

* *Sap. 2. a. nu. 1.* ee Sept. Exigua est, & cũ tædio vita nostra. Batab. Brebis est, & trifis vita nostra.
* *Sap. 2. b. nu. 8.* dd Batab. & Pagnin. ferè idem vertũt.
* *Psal. 31. c. nu. 9.*

a De lege diuina, & eius suauitate, vt impleatur, & de cõparatione legis gratiæ cum lege Moysi, Hiero. ad Lucia. Basili. in qq. & in examer. Greg. 14. moral. & 19. & 31. & ho. 17. in Euang. & sup. Ezechie. hom. 6. Chrysost. sup epist. ad Rom. ser. 12. & ad Corinth. homi. 7. ad Philip. sermo. 11. & sermo. 14. sup. ad Rom. Casio. sup. Psal. Ber. de præc. & dispeñ. & de lege naturæ. Ambr. lib. de Abrahã. Augu. sup. Psal. 66. & ad Symplic. q. 1. & super Psal. 118. & sup. Gene. ad lit. de vera religi. c. 3. de spir. & lit. c. 21. lib. 7. qq. sup er iudic. 13. & ser. 53 de tempo. & epist. 95. & quod præcepta Dei sint semper seruãda, etiã si videantur contra mores, libr. 3. confes. & 1. lib. retr. & in inchrid.

I. Dios es facil dseruir, que mãda pocas cosas, y ayuda à hazerlas.

* *Ad Phil. 2. b. nu. 13.* b Pagn. Qui agunt in vobis, & velle, & perficere.
* *Ibidem.* c Batab. Pro bono animi proposito.

II. Trata Dios à los hombres como à hidalgos.

d Pagni. Stetit spiritus turbinis, & exaltauit fluctus eius. Hiero. dixit: Et surrexit ventus tempestatis, & elevauit gurgites eius. Bata. Qui suo imperio faciet ventum procellosũ.

* *Psal. 106 c nu. 25.*

los abiſmos, y ſe leuãtò vna furioſa tẽpeſtad, vn huracã deshecho, vna grupada de agua, y de bolina, q̃ ane gaua los nauios mas reforçados. Y el meſmo Señor deſde la proa de ſu barca: * *Imperauit ventis, & facta eſt trãquillitas magna in mari*, [c] mandò à los vientos, echaron ſe los ayres, ſoſſegoſe el mar, y hecho leche, ſe boluio en gran bonãça. Mandò al Sol, y à la Luna, y parò todo el cielo: * *Sol & luna ſteterunt in habitaculo ſuo:* [f] y al mandato de Dios, el mas encendido pedernal, ſe deslie, y deshaze en aguas viuas. Son eſclauos al fin; à aquellos cõ palabras de imperio, y à eſtos con palo los trata, y manda: * *Quoniam percuſſit petram, & fluxerunt aquæ.* [g] Pero à los hõbres, como à deudos ſuyos, y à emparentados de ſu caſa: * *Dedit eis poteſtatem, filios Dei fieri.* [h] Hizolos grandes con nobleza del cielo, por la gracia. Si les ha de mandar algo, es con vna blandura, como ſi fueſſemos yguales: es neceſſario que vaya à predicar el Profeta, y dize Dios: * *Quem mittam? & quis ibit nobis?* [i] O ſuauidad diuina! O blandura ſola de tal pecho! Solemos dezir, Quien te mãda no te ruega; y Dios rogando manda: y aũ en eſſo parece, que era negocio que ſolo le tocaua à ſu honra; pero en el q̃ nos va la vida, de la meſma ſuerte nos trata: * *Si quis vult venire poſt me, abneget ſemetipſum, & tollat crucem ſuã, & ſequatur me.* [k] Si alguno quiſiere ſeguirme. Criados, y eſclauos ſomos vueſtros, Señor, lleuadnos pues nos va la vida, ſi fuere meneſter (como dizen) por los cabeçones: eſſa es la bondad de ſu volũtad. Es tan bonaço Dios como eſſo; que mas facil aborrecer lo malo, ſeguir, y querer lo bueno: q̃ mas ayuda para lo vno, y para lo otro, que lo que dize el glorioſo Bernardo: * *Quod mandatum accepimus, vt declinemus à malo, & faciamus bonum, vide quemadmodum ſpiritus in vtroque adiubat infirmitatem noſtram, nam diuiſiones gratiarum ſunt, idem autem ſpiritus, propterea ad declinandum à malo, tria operatur in nobis, compunctionem, ſupplicationem, remiſſionem, & ad faciendum bonum, in nobis ſpiritus bonus operatur, profectò mouet memoriam, rationem, dotes, mouetque voluntatem.* Que dire, de quan bueno ſoys ſeruir Dios mio, y quan apacible y real condicion teneys, todos tus mandamientos, no tomar la muerte, no huyr la vida; eſſo es, que mas facil es: y con todo eſſo cõpadeciendoſe de la flaqueza del pobre ſieruo, tu meſmo le ayudas por tu perſona, de vno te hazes ciento, para no faltalle en coſa: para que ſe aparte del mal, como ayudas, dandole luego la ſofrenada, ſi tropeçò, emboluiendole vna eſpina que le punce, para que eche eſſa roſa falſa, leuantole el coraçõ à pedir perdon, dãdeſele luego con los braços abiertos: no auia mas que hazer, ſentir el mal, conocelle, deſſear, y pedir ſalir del: en efeto apartarſe del mal, para que venga el biẽ: mas ſer deſpertador, acordarſelo, ſer maeſtro, enſeñarles; y deſta manera ha de yr, y ſe ha de caminar: ſer eſpuela, y pies, ſer ſus oydos, ſu memoria, ſu entendimiento, ſus ojos, ſus manos, ſu voluntad. No podia mas pedir, ni tiene mas que deſſear el hombre: con eſſo cierra con todo, con mirar al mal, como vn bolcan, ò boca del infierno, pues por ahi ſe entra a el: y al biẽ como puerta del cielo, pues por ahi van alla: al mal como vn caracol lobrego, eſcuro, de mazmorra, y calabozo, que por cada paſſo baxays vn eſcalon al profundo: al bien, como vna eſcalera dõde ay meſas de deſcanſo, clara, hermoſa, de aquellos reales palacios

del

* *Matth 8. c.nu.26.*

c Pagn.& Batab. Increpauit ventos,& mare,&c.

* *Abach. 3. c.nu.11.*

f Sept. Eleuatus eſt ſol, & luna ſtetit in ordine ſuo. Pagn.& Bata. Steterunt in ſtatione ſua.

* *Pſal. 77. c.nu.20.*

g Pagnin. & Hieron.idem ferè. Batab.En dicebant,petrã percuſsit.

* *Ioan. 1.b. nu.12.*

* *Iſai. 6.c. nu.8.*

h Bata.& Pagni. Vt filios Dei fierent.

h Explicatur in iure de regeneratione baptiſmi. in c.ſiue parũli. & in c.ſeq.de conſ.d.4.

* *Matt. 16. d.nu.24.*

i Sep. Et quis ibit ad populum hunc?

i Explicatur in iure de obligatione correſpõſionis adiunctè. c. in ſcripturis. § quies.it.q; 8.q.1.

* *Sermo. 1. in feſto Pẽtecoſtes.*

K Bata.& Pagni. idem ferè.

K Explicat in iure de voluntaria pœnitentiæ ſuſceptione, ab Arch. in c.habebat. 12.q̃ 1.

del cielo: por cada parte del bien fesube vna grada:pero siempre lleuad en cuydado,que el hazer bien, no solo es necessario para ganar el cielo, sino tambien para librarnos del infierno: y que no nos basta no hazer mal,y estarnos quedos à la vista,sino que es fuerça el obrar bien: *Michi enim*(dize Chrysostomo*) *nihil facere hoc ipsum est malum facere.* Para mi, y para lo que me importa, lo mesmo es no hazer bien,que hazer mal.

*Homi.16. in epist. ad Ephes.

III. El no hazer bié basta para destruyrnos, y el mal de la ociosidad.

Hazed cuenta,q̃ teneys vn criado,que ni os roba, ni os rebuelue la casa,ni os desperdicia la haziẽda,ni gruñe, ni os responde, ni haze mal alguno:pero junto con esso,en todo el dia no ay mouerle de vn lugar:esta se siempre sentado, ocioso, sin seruiros en nada, hecho vna estantigua,vn bausan:no os parece q̃ seria esso bastante para poneros en colera,y aun para tomar el palo? O Dios del cielo! el mesmo no seruir sin otro mal ninguno, es bastante para que hagays mal, y os cõdeneis para siẽpre. Si supiessedes sacar prouecho de los ratos perdidos: y de los que aueys de estar ocioso,y dessocupado sacar algun alhuio, y trabajar en ellos para vos; q̃ no es contradicion hombre ocioso,y ocupado,quieto, y trabajando: que aun quando mas dessocupado,y dessembaraçado estuuieredes, podeys trabajar con el discurso, y con la imaginacion. De aquellos Serafines de Isaias notò S. Bernardo,*que cõ las dos alas cubrian el rostro, y con las dos los pies,y con las otras dos bolauã:*Et duabus volabant.* °Pues pregũto(dize el santo) si nunca se mudanan de vn lugar,como volabã?que con alas, y con buelo, es necessario mudar puesto, y adquirir nueuo lugar:*Ne lapidea*(dize)*& insensibilis stabilitas æstimetur.* Porque no pensasses tu hombre valdio, que estauã ociososcomo vnas piedras, quãdo mas sossegados, y en el mesmo lugar estan volando,y batiẽdo las alas:que no ha de auer rato perdido, quãdo cessas del trabajo: porque no parezca que descansas como vna losa, ò piedra sin sentido, ocupes en algo las alas:quando te parares vn rato à dar descanso al cuerpo, aun entonces sepas referir à Dios con la intencion aquella obra:que es lo q̃ aprendio la santissima penitente Magdalena à los pies de Christo; sossegada,pero ocupada; descansando, pero conociendo:que conociendo se à si,y à Dios, no ha de auer pensamiento perdido, que no se encamine à bien. De la sombra de S. Pedro dize la Escriptura en los Actos de los Apostoles,que yẽdo de passo sanaua: * *Vt veniente Petro, saltem vmbra illius obumbraret quemquam illorũ.*p No ha de auer cosa en vos que no tenga sombra de bien,todo ha de ser de prouecho para el proximo.

*Homi.15. in Aquæducto.

*Isai. b. a. nu.3.

o Pagn.Volabat. Barab. Et binisvolabat.

*Actuũ. 15 c.nu.15.

p Bata.&Pagni. ferè idẽ vertunt.

IIII. Todo ha de ser de prouecho en el Christiano para su proximo.

Donde notò agudamente S. Cirilo,que quando Christo señor nuestro la noche de su Cena, y nuestra, se ciñò para lauar los pies de aquellos pobres pescadores: * *Cœpit extergere linteo, quo erat præcinctus.* Ciño se Dios, y de lo que sobrò de la toalla, le quedò con que hazer bien al proximo: para que sepays vos, que no se ha de hallar cosa en el alma sobrada,y valdia; todo ha de ser para hazer bien, que sino aprouechare para la cabeça, ò para las manos,serà de prouecho para la limpieça de los pies: sino aprouecharé para el rico vuestras sobras, el sayo traydo, la camisa rota, al pobre le vendra justo:y si nuestro pẽsamiẽto,ò arbitrio no fuere de prouecho para reparar los daños comunes

*Ioan. 13. a.nu.6.

del Reyno assolado, siruan para consolar al vezino lastimado, y al ignorante y flaco.* Al fin no ha de auer en vos cosa ociosa, que estays muy cerca que llegue la hoz y podadera, y como à planta impertinẽte os talen, y aun saquen de rayz, y quaxo para el fuego: * *Omnis plantatio, quam non plantauit pater meus cœlestis eradicabitur.* Determinacion es essa del capataz y señor de la viña, del jardinero deste mundo, del que no solo planta, y riega, sino da el incremento, la vida, la hoja, la flor, y el fruto; que si en el Inuierno no parece, es porque se quaxa para el Verano.

* *Vide Hieron. epist. 27. sup. Ps. 117. to. 9.*

* *Matt. 15. b. nu. 13.*

V. La ociosidad es torm̃eto dlos condenados.

Vno de los mayores tormentos que passan y sufren los dañados en el infierno, es la ociosidad: porque como no tienen donde diuertir aq̃l miserable pensamiento de la desdicha de su estado, * q̃ cargan sobre si mesmos, y con su mesma pesadumbre hazen carga sobre su mesma alma, y la consumen y acauan, que es aquella pesadilla de Iob, no en sueños, sino en vela, y despierto: * *Factus sum mihi metipsi grauis:* q que ni las llamas del fuego, ni las visiones de los demonios y verdugos, ni los ahullidos, y valadros de los forçados, ni el cruxir de dientes que todos tienen, hazẽ tan cruel cardenal y roncha, como haze el pensamiento ocioso sobre ellos mesmos, toca mas en lo viuo; pues es pensamiento propio, no ay diuertirle à esperãça de remedio; y assi mas sin remedio haze la herida. Y en esta consideracion llamò S. Iuan à la vida destos miserables: * *Stagnũ sulphuris:* Estanque de açufre, y fuego Griego, fuego estantio, que no corre, ni passa mas oy que mañana, vn para siẽpre de pena, vna mortal ociosidad: pero desto tenemos de hablar en su propio lugar, en la tercera parte destos discursos. Concluyamos aora, que no solo nos hemos de contẽtar (como està dicho) con no hazer mal, sino que siempre todos nos hemos de ocupar en hazer bien. Essas dos cosas son tan necessarias, q̃ sin la vna y la otra jũtas, no es posible dexarnos de perder. Estas son las dos manos cõ que se obra la salud: dos pies con que se anda y passa la larga peregrinacion desta vida: los dos ojos conque auemos de ver la hermosura diuina: los dos braços con que estrechamente la auemos de abraçar: los dos labios y rostros, con que el alma ha de dar, y recebir mil besos de paz de su dulce esposo. Finalmente las dos partes sustancia les, cuerpo y alma, del sujeto y hombre Christiano: * *Sapiens cor, & intelligibile, abstinebit se à peccatis, & in operibus iustitiæ successus habebit:* r Quiẽ fuere sabio, y tratare de saber lo que le conuiene, à ossadas que se aparte, y se abstenga del mal de la culpa y del pecado, y siga à mas andar la virtud: à este todo le sucederà bien en esta vida, y en la otra.

q Explicatur in iure, quomodo peccator fiat sibi ipsi grauis, fynderesi cũ intus rodenti. c. quoniã. 19. q. 3.

* *Apoc. 20, c. nu. 10.*

* *Eccl. 3. d. nu. 32.*

r Sept. Cor sapientis cogitauit parabolam, & auris auditoris desideriũ sapientis.
Pagn. Successus habebit.
Batab. Successu potietur.
r De hoc loco text. in c. qnãtulibet. in fin. 47. d.

q Sept. Suum autem super te onus.
Augustin. Vt esset tibi onus?
Pagn. Et fui mihi oneri.
Batab. Ita vt mihimet oneris sim.

Entre todos los males de que ha de huir, y ſe ha de apartar el hõbre, el mayor es el de la culpa y pecado; porque todo lo ama Dios, ſino es al pecador, y al pecado. Capitulo III.

DE Solo el pecado ha de huir el hombre, porque ſolo el le cauſa mal en el alma. Diſc. 1.

A ſolo el pecado aborrece Dios, y con ſolo el tiene enemiſtad en qualquier parte que le halla. Diſcurſo II.

Ninguna criatura tiene entrada con Dios, ni en ſu caſa, ni puede ſer criado della, cõ culpa y pecado. Diſcurſo III.

Por muy amigo que vno aya ſido de Dios y muchos ſeruicios que aya hecho, los pierde todos en pecando. Diſcurſo IIII.

De ſolo el pecado ha de huir el hombre, porque ſolo el le cauſa mal en el alma. Diſcurſo I.

I. El mal de la culpa es el que ſe ha de huir. *Eccle. 21. a. nu. 2.*

[a] EN El capitulo y diſcurſo paſſado largamente ſe concluyò, como el principio de la juſticia Chriſtiana (en q̃ eſtriua nueſtra ſaluacion) conſiſte, y ſe reduze à vn principio facil, y lleuadero, de nueſtras flacas y cortas fuerças, q̃ es, apartarnos y huir del mal: de donde ſe ſigue llanamente el hazer bien. Pero que mal ſea eſte que hemos de huir, dixolo el Eccleſiaſtico:* *Quaſi à facie colubri fuge peccata. Dentes leonis dentes eius, interficientes animas hominum, quaſi rhomphea bis acuta, omnis iniquitas, plagæ illius non eſt ſanitas.* [b] Huye hijo (dize el Sabio) del mal y pecado, como de vna põçoñoſa viuora, como de vna venenoſa ſerpiente; q̃ ſi te llegares à el, te deſpedaçarà, porque ſus dientes ſon dientes de leon, dientes que matan el alma. La maldad, y la culpa es eſpada de dos filos, y la llaga y herida que haze, incurable. Lo primero nos auiſa, que huyamos del pecado, y de la culpa, que es el mayor mal, por ſer engañoſo, que con falſa y fingida apariencia de bien, acaua y mata: como lo haze la viuora, ò ſerpiente, que aunque de buen parecer, jaſpeada, y pintada de colores: ſi muerde arroja ſu veneno, y con el mata: que eſto es lo que dixo Moyſen:* *Sed & ſerpens erat callidior cunctis animantibus terræ, quæ fecerat Dominus Deus.* [c] Entre todas las bestias de la tierra, y criaturas irracionales, la mas ſagaz y aſtuta era la ſerpiente. Y aunque Caietano entendio eſtas palabras, no de la ſerpiẽte y viuora natural, ſino de la ſerpiente antigua del demonio, errò mucho en apartarſe (como lo hazẽ los eſcritores modernos deſtos miſerables tiẽpos) de la ſentẽcia y reſpeto de S. Aguſtin.* Y lo meſmo hizo el Abulenſe, hombre doctiſsimo y grauiſsimo de nueſtra Eſpaña, à quien tãbien llamamos Toſtado.* Dize pues el grã padre Aguſtino:* *Aſtutiſsimus omnium beſtiarum dictus eſt ſerpens, propter aſtutiam diaboli, qui in illo, & de illo agebat dolum, quẽadmodum dicitur prudens, vel aſtuta lingua, quàm prudens vel aſtutus mouet ad aliquid prudẽter, aſtuteq; ſuadendum.* Sin duda ninguna, la aſtucia y ſagazidad de la ſerpiente, que infundio à nueſtros padres el veneno del pecado, y de la culpa; llama la Eſcritura el mas ſagaz y aſtuto de los animales, por la aſtucia

a De fuga facienda in malo, & in tumulto. Cure. lib. 6. Auguſ. Cæſ. apud Tranq. Veget. lib. 4. Cicer. 1. de oratore. Demoſth. 1. Olynth. Sophocl. apud Stobeun. Et de fuga à malo, Ber. ſermo. 26. & 73. Caſiod. lib. 1 epiſt. Ambro. li. de Ioſeph. Boec. de diſcip. ſchol. Cicero. 2. de oratore. Gelio lib. 10. Gelaſ. PP. apud Anaſtaſiũ Zachar. PP. ad Bonifacium Epiſc. epiſt. 5.

b Sept. Fuge à peccato, nã ſi acceſſeris mordebit te. Batabl. ferè idem, Dentes leonini, &c. b Explicatur in iure de eo qui in pœnitẽs moritur. c. nullus expecter. in fin. de pœn. d. 7. *Geneſ. 3. a nu. 1.*

c Sept. Serpens autem erat prudentiſsimus omnium, &c. Aquil. Serpẽs erat verſipelis. Hieronym. & Theod. Pro omni animali terræ. Pagn. Omni beſtia agri. c Explicatur in iure ab Archi. in c. ſerpens. in prin. de pœn. d. 1. *Augu. 11 ſuper Geneſis ad liter. cap. 29.* *Quæſtion. 438. ſuper 13 Geneſ.*

Et eſt cõmunis Patrum Theodo. q. 31. & 32. in Gen. Baſil. Chryſoſto. Beda, Ruper. ſup. Geneſ. Damaſc. lib. 2. de fide orthodoxa. c. 10. & cum Magiſt. ſentent. diſtin. 21. li. 1. & ibidem ſcholaſtici.

del demonio, q̃ le tomò por instrumento para enganarnos. De la suerte que aca dezimos y llamamos, lengua prudente y astuta, à la q̃ el hombre prudẽte mueue para persuadir algo, con sagazidad y bachilleria.

II. La astucia de la serpiẽte qual sea.

Demanera, que no quiso por esto negar la astucia, que llama el Euágelio, prudencia de culebra, ò serpiente: * *Estote prudentes sicut serpentes*, de que començamos à hablar arriba: pues el mesmo Santo la confiessa, diziendo,* quando se defiende del encantador su enemigo, fixando, y clauando la vna oreja cõ la tierra, y la otra con la cola; cuyas palabras son estas: *Sentiens carminibus incantatorum captum se iri, ne ea exaudiat serpens, alteram aurem terræ, vel petræ admouet atque apprimit, alteram verò cauda obturat.* Otra astucia tambien tiene, que la esperimenta mil vezes el labrador cansado; que quando en su haza la descubre, y ya con la aguijada, ò de lexos con piedras la acomete, ella se embuelue, y enrosca, y de todo el cuerpo haze escudo, para empaueçar y defender la cabeça: demanera, que arriesga el resto del cuerpo, por conseruar lo principal del, y principio de la vida, que es la cabeça.

* *Matt. 10. b. nu. 17.*
* *Psal. 57.*

III. El animo Christiano todo lo pospone por el alma.

Y este animo Christiano quiere Dios en los suyos, que por defender nuestra cabeça, que es el alma, que otras vezes la llama raiz: * *Ecce enim securis ad radicem posita est,* [d] que beue, y chupa la vida, para derribar la à las demas partes del arbol, y assi arriesguen, y atrauiessen (si necessario es) la vida del cuerpo. Y se junta bien este pensamiento con el del mesmo Señor, en el otro riguroso de los escandalos; que por cortar los, è impedirlos, quiere (si assi conuiene) que nos cortemos de pies y manos, y nos saquemos los ojos: pues vale, y es mejor quedar hecho trõco para el cielo, que no enramada esparcida para el fuego eterno: * *Bonum est tibi ad vitam ingredi debilem, aut claudum, quàm duas manus, vel pedes habentem, mitti in gehennam ignis.* [e] Y el grã Teologo Epifanio,* hallò otra astucia de la culebra: *Tradunt* (dize el) *de serpenti naturalium rerũ docti, eum cum siti fatigatus, è latibulo procedit ad aquam, vt bibat, non secum ferre venenum, sed ipsum quasi expuere, ne aquas veneno inficiat, atque corrumpat.* Sabe muy biẽ la culebra beuer fresco, y claro: porque la ponçona que auia de calentar, y enturbiar el agua, primero q̃ salga de la cueua la arroja y escupe. Y à este talle le hallan otras mil raposerias los naturales,* para curarse los ojos, y alegrar la vista, mudar camisa y pellejo, y vestirse de Pascua en la Primauera, sin echar tela, ni comprar ropa, solo cõ sufrir vn poco de estrechura entre dos piedras: y al fin el prouerbio Español es: *Sabe mas que las culebras*, para su vida y prouecho. Sabiedo pues, y enseñando esto S. Agustin tantas vezes, no pretẽdio quitarle lo que naturaleza le dio: sino hablaua de aq̃lla viuora ponçoñosa, instrumento de nuestros males y daños; que hablando, alli propuso el mal cõ aparencia de bien, y de prouecho: lo qual no pudo hazer, sino como instrumento del que sabe las lenguas todas, para hablar à cada vno en la suya. Y porque sabia (como refiere el Tostado*) q̃ el antiquissimo Iosefo,* con gran ignorancia se auia persuadido, que el hablar de aquella serpiente con la muger, auia sido natural, porq̃ le era el hablar y entender: y aun parece que lo refiere S. Basilio,* y aunq̃ lo tuuo por possible en aquel felice estado: y que à todos lo enseñò Platon* (como re-

* *Matt. 18. a. nu. 8.* e Pagn. & Batab. Melius est tibi claudũ, aut mutilũ, &c. quam miti in ignem æternum.
* *Aduersus hæreses hæres. 37.*
* *Plini. lib. 8. c. 27.*
* *Tostad. q. 429. in cap. 13. Genes.*
* *Lib. 1. Antiquit. c. 1.*
* *Basil. hom. de Paradyso.*
* *Plato in Politico.*

[d] Explicatur in iure d̃ his qui nil boni operis asserunt in statu suo, in c. qui uis. in fin. de decimis. & in c. alia. in princi. 16. q. 1.

fiere

fiere Euſebio*) que en aquel ſiglo dorado reynando Saturno, no ſolo hombres con hombres hablauan, y tratauan, pero aun las beſtias à los hombres les reſpondian. Y lo meſmo ſintio S.Efren Siro,* cõtemporaneo de S.Baſilio, y gran ſu amigo. Pues contra todos eſtos pareceres, tan fuera de razon, dize Aguſtino: * *Commendandum putaui, ne quiſquam exiſtimans, animantia rationis expertia humanum habere intellectum, vel in animal rationale repente mutari, ſeducatur in illam opinionem ridiculam & noxiam reuolutionis animarum, vel hominum in beſtias, vel in homines beſtiarum. Sic ergo locutus eſt ſerpens homini, ſicut aſina in qua ſedebat Balaam, locuta eſt homini, niſi quod illud fuit opus diabolicum, hoc angelicum.* Pareciome (dize) aduertir eſto, porque no entendieſſe alguno ignorantemẽte, que alguna criatura fuera del Angel, y del hombre, puede tener entẽdimiento, ò hazer de repente algun metamorforſios, ò transformacion de beſtia en hombre: ò porque no ſe engañe alguno, con aquella opinion y locura del tranſito, y Palyngeneſia de Pitagoras (que à eſto alude) q̃ las almas ſe paſſauan de vn cuerpo à otro; como ſe mudan los vezinos por S. Iuan de la vna à la otra caſa. Sepan todos, y ſepaſſe por cierto, que de la ſuerte hablò la ſerpiente en el Paraiſo, que la jumenta de Balan, quando el yua caualleiro, ſino que aquello fue, ſiendo inſtruméto la culebra del Angel malo, como aqui lo fue la aſna del Angel bueno.

Euſeb. li. 12. Præpar. Euang. c. 9.

Refert Moſes Barcefas libr. de Paradyſo. c. 4.

Aug. lib. 11. de Geneſ. c. 29.

IIII. La aſtucia de la ſerpiente del Paraiſo, en que conſiſtio.

S. Bonauẽtu. in. 2. ſenten. diſt. 21 de hoc plura Hugo de S. Vict. lib. 3. d. beſtiariũ proprieta. cap. 53.

En eſto pues conſiſte la aſtucia de la ſerpiente, que como añadio S. Iuan Damaſceno,* entre todos los animales que eſtauan con el hõbre en el Parayſo, manſos, y ſujetos, la culebra era la que mas amiga, y mas familiar ſe le moſtraua, haziendole mil alagos, y acaricias, resbalandoſe blandamente por las manos: al fin el es animal engañoſo, y derecho enemigo del hombre, y eſta ſe lamitad del camino andado. Ay algunas deſtas tan hermoſas, de vn cuello dorado, y eſcamas tan pulidas, de quien dize Solino: * *Scytalle tanta præfulget tergi varietate, vt notarum gratia videntes retardet: & quoniam reptando pigrior eſt, quos aſſequi nequit, miraculo ſui capiat ſtupentes.* Que reſplandece, con mil mãchas, y pinturas, con tanta variedad de labores, que haze reparar à quié la mira; y porque en el andar es vagaroſſa y tardia, con la marauilla de ſu hermoſura, entretiene à los que la contemplan, haſta que llegandoſe cerca haze preſſa en ellos. Eſtanſe los bobos conſiderando aquel variado pellejo, de verde y negras pinturas, ſin acordorſe del tabardillo, que eſtà encubierto en ellas, matizadas las eſcamas, con vn reſplandor de rayos de oro, qual ſuele demoſtrarſe en las nuues, à quien embiſte el ſol en el Oriẽte la variedad del arco, de mil colores compueſto.

*Solino capit. 30.

V. El pecado tiene aparencia de bien.

Ciñamos aora la razon y diſcurſo. Pues como alli debaxo aq̃lla hermoſura y agradable preſencia eſtà el engaño, y diſsimulado el veneno; aſsi mucho mas lo eſtà el mal de la culpa, quãdo mas agradable ſe mueſtra, mas amiga y halageña. * Huye, huye hijo (dize el Eſpirituſanto) la viſta deſta ſerpiente venenoſa, no la mires à la cara, que es mentiroſa ſu belleza, promete plazer, guſto y deſcanſo, y à las boladas mata ſin ſentirlo, y ſin remedio. Aſsi la llamò Filon, Simbolo de la delectacion ſenſual. Aquellos viſos varios de la camiſilla, ſon los diuerſos, y engañoſos bienes que ofrece, deleytes, honras, riquezas, harturas: es vn ciento pies, vna lapa pegajoſa, que por mil

De fuga mali, & de perſecutione tolleranda pro fide, Cõc. 4. Carthag. c. 43. Nicol. lib. 1. apud Gracia. 7. q. 1. c. ſciſcitatis.

partes

partes se traua del alma y del sentido. Lleuase los ojos de nuestra inclinacion, qualquier variedad que à los ojos se ofrece, prados, flores, frutos, rostros de personas, diuersidad de pinturas, y aũ de criaturas; * pero todo es engaño, y mascara de bien: pues el migajon, y lo de dentro es pozoña; que tocada ofende, y beuida mata, y con esso anda ella siempre arrastrando, y cerca de la tierra. El andar de pecho, es el pagar le la torpeza, es el animo abatido, y pegado à los bienes sensuales, y terrenos, sin poder leuantarse, ni aun pensar siquiera, que ay otros mejores: * *Humiliata est in puluere anima nostra, conglutinatus est in terra venter noster,* f dixo aquel Rey, quando se vio como culebra arrastrado (que de la culpa essa es su primer pena:) Humillada està en el poluo (aunq̃ de Rey con corona) nuestra alma, y cosido con la tierra nuestro pecho: pensamiẽtos humildes, alebrastados, y rateros, cebados como si fuerã topos, ò sapos (sabandijas sucias) con cosas de la tierra, sin memoria de Dios, ni de su cielo. Las roscas, y bueltas, cõ que defiende, y cubre la cabeça, son los embustes, y tramas con que nos enlaza, y detiene. Los siluos, las razones falsas, y aparentes cõ que persuade al moço: * *Lætare iuuenis in adolescentia tua:* g Goza esse rato, que dura la mocedad, que para la penitencia tiempo sobra: empleesse bien el tiempo y el verano: * *Non sit pratum quod non pertranseat luxuria nostra:* h Gozemos lo todo, y probemos lo todo, que para esso se hizo. Al viejo, Allega para tus hijos, guarda para la vejez, que siempre fue necesitada, entanto te estimará quanto tuuieres. Al otro de razonable sangre, y mayores humos: No seas apocado, no te contentes con ser lo que naciste, que las plantas crecen, y las yeruas medran. Las cueuas, y escondrijos donde procura ocultarse, hasta de los ojos de Dios: que quando no huuiera otro de sengaño, era grandissimo el veer, que no ay mal, ni culpa, que no quiera ser cubierta y solapada. O bestia cruel! O ponçoñosa culebra, quien me librarà de ti! Quãdo la sintieres venir hijo (dize Dios) que se viene deslizando amorosamente por el alma, y se entra à ella por el estrecho del pensamiẽto.

Sacude la culpa rezio deti, como vna viuora, como hizo S. Pablo, en la derrota, que le cogio en aquella Isla. Trayendo cada vno de los que auian passado tormenta, vn hazezillo de rama para enjugar la ropa, y hazer fuego, à bueltas cargò tambien el Apostol de vna viuora, y al tiempo de arrojar la leña en la brassa, se le quedò assida del dedo, y la auiaca de que vsò contra el veneno, fue, con gran presteza sacudirla tambien en el fuego. Esse es el vnico remedio, contra el pecado, y la culpa: y por esso dize el Espiritu santo, no solo que huyamos del pecado como de la culebra, sino aun de mirarla: porq̃ no solo es dañosa quãdo muerde, sino quando mira: y no solo daña al alma, obrar la culpa, sino el mirarla, ò entretenerla: no solo es culebra, sino basiliſco, que con la vista mata. Y assi el santissimo Iuan, poblador del desierto, como quien tenia tan grande noticia y esperiencia dellas, no solo no las trataua, pero ni aun las miraua. Van de Ierusalen de parte de la junta y concilio general, lo mas noble de aquellas Republicas, Pontifices y Fariseos, à ofrecerle el Messiazgo, y adorarle por Dios, dexandolo en solo su dicho y voluntad: y no solo no lo aceta, pero aun no

los

VI. El pecado se ha de echar presto de la casa del alma.

* *Poëta Italiano: Por tãto variar natura è bella.*

* *Psal. 43. d. nu. 25.*

f Aquil. Quoniam procubuit. Symm. Quoniam incuruata est. Pagni. Quia humiliata est vsque ad puluerẽ anima nostra. Batab. Quoniam deiecta est, ad puluerem, terræ adhæret venter noster.

* *Eccle. 11. c. nu. 9.*

g Sept. Lætare adolescẽs in iuuentute tua. Batab. Nunc iuuenis, & lætare.

* *Sap. 2. b. nu. 8.*

h Sep. Nemo nostrũ exors sit luxuriæ nostræ.

los eſcucha,ni los mira,como ſi cada vno fuera vn baſiliſco.Pregũtale ſi es Chriſto, y Meſsias, y Dios; que todo eſſo dize aquella palabra: * *Tu quis es?* que ſer abſoluto, es ſer de Dios. Y veeſe por la reſpueſta, que para el fue como ſi le dieran tormento: * *Et confeſſus eſt, & non negauit*: Confeſſò, y no negò, y confeſſò que no era Chriſto:que para el juſto,no ay tormento como vna ofenſa de Dios. Bueluenle à preguntar: * *Elias es tu?* Y reſponde con menos palabras: No ſoy. Tornan à repreguntarle:*Propheta es tu*.[i] Eres Profeta? y reſpõde: *Non*, con vn no ſeco:y ſi huuiera menos palabra que eſſa, cõ ella reſpondiera: y ſi le boluieran à preguntar, hablara con la cabeça. Es lo que vamos diziendo:En materia de ofenſa de Dios, no ſolo hemos de huir el pecado, ſino la conuerſacion del, y aun la viſtá: poco trato con la culpa, pocas razones con eſta viuora, que os engañarà. Eſſo es huirle el roſtro, hurtarle el cuerpo, no ſolo à la ofenſa de Dios, ſino la ocaſion della,q̃ al mas fuerte de cabeça le da luego vaguidos en ella: q̃ con ſer S. Pedro la cabeça de la Igleſia, hecha como de fundicio̅ por las manos de Dios,para ſolo eſſo, de ſolo dos,ò tres palabras de cõuerſacion,le penetrò el veneno haſta el celebro, le priuò del juizio, y buen conocimiento, y deſconocio al miſmo Dios,y à ſu maeſtro. Quãdo Chriſto ſeñor nueſtro triũfò del demonio en el deſierto,la vltima palabra con que ſe partiò del campo, y ſaliò cõ la vitoria, fue el[k] *Vade retro me Satana*.[k] En negocio de ofenſa de Dios,acortar de embites, no mirar à la cara à la maldad: eſſo es: *Quaſi à facie colubri fuge peccatum*: Huye el peligro, que es el mas ſeguro remedio, eſpecial en coſas ſucias y torpes: * *Fugite fornicationem*.[l] Daua vozes San Pablo: y el Profeta Rey, bien eſcarmentado en cabeça propia,dezia del juſto: * *Super aſpidem, & baſiliſcum ambulabis*: [m] No ſolo el virtuoſo y bueno da del pie al aſpide,y culebra del pecado, ſino que tambien atropella al baſiliſco de la culpa.No ſolo,no ofende àDios,ni mira al pecado à la cara,ni admite conuerſaciones en la culpa, porque ſabe que para ſu dueño, que es Dios, no ay coſa tan aborecible como el pecado.

** Ioan. 1. c. nu. 20.*

** Idem.*

** Idem.*

i Eſt tu Propheta ille.

K Pagn.&Batab.Abi poſt me Satana.

l Fugite fornicationem.

l Explicatur in iure grauitas fornicationis, in c. non ſolũ. etiã ſi. 32. q. 7. & in c. in cõfugio. 32. q. 1. & in c. ſed & illud. 26. q. 2.

l Fornicationis ſpecies varias, vide apud Nicolaum PP. tit. 19. reſcripto rum eius. & c. 41. Concil. Tribuenſ. ſub Arnol. Imp.& Alex. PP. 3. part. 12.

** Marc. 8. d. 33.*

m Pagn. Super leonem, & baſiliſcum calcabis. Praten. Super leonem,& aſpidem.

Batab.Pardũ calcabis, & aſpidem.

m Explicat in iure, de ſecuritate quã habẽt qui diuino tegũtur auxilio, in c. à recta. cc. mediũ. in c. hæc eſt fides. in fin. 24. q. 1 & in cap. ego Berengarius de conſ. d. 4.

** 1. Cor. 6. d. nu. 18.*

** Pſal. 90. d. nu. 13.*

A ſolo el pecado aborrece Dios, y cõ ſolo el tiene enemiſtad en qualquier parte que le halla. Diſc. II.

I. Condicio̅ de Dios, q̃ nada aborrece.

MAdrúgo de mañana, Señor (dezia Dauid) como buẽ criado,à veer lo que es de vueſtro ſeruicio en vueſtra caſa: * *Mane aſtabo tibi, & videbo, quoniam non Deus volens iniquitatẽ tu es*,[a] à aprender vueſtra condicion; à contemplar vueſtra voluntad,para retratálla en mi alma. Bien empleado tiempo el que en eſſo ſe gaſta, y pues pẽſays en eſſo y dello teneis oracion continua, dezidnos lo que ſacays por cierto: que no ſolo aborreze Dios al pecado, ſino tambien le es abominable el pecador: * *Odiſti omnes, qui operantur iniquitatem*. Tenemos vn ſeñor y dueño, que aborece la maldad, y à todos ſus aliados. Notable coſa, que no aya criatura, por quien no ſe le vayá à Dios los ojos: * *Dilligis omnia quæ ſunt, & nihil odiſti eorum quæ feciſti*: [b] Boniſsima condicion es la vueſtra, Señor, pues à mi con ſer vn guſano vil, coſas me ofenden, y dá en roſtro, y à vos todos os parece bien, ſino es el pecador,

a Pagn. Domine mane audies vocem meá,mane præparabo tibi orationé,& ſpeculabor,quia non Deus volens impietatem tu es. Hieron. ferè cum Pagnino vertit. Batab. Quoniam tu non eſt Deus cui placeat impietas, nõ habitabit tecũ malitia.

** Pſal. 5. a. nu. 7.*

** Sap. 11. d. nu. 25.*

b Batab. Et nil abſque creatorũ odiſti.

y el

y el pecado. Aca solemos dezir, para significar la buena condicion de alguno: No sabe hazer mal à vn mosquito, no quiere mal à nadie; à todos fauorece, y ayuda. Considerad aora la condicion de Dios, que desde el mas supremo Serafin, hasta la mas baxa, è infima sabandijuela; desde la mas noble y hermosa, hasta la mas asquerosa y fea, no solo la ama, y no la sabe hazer mal, mas la acude con mil bienes, solo la malicia del pecado no le entra de las puertas à dentro. Que no aborrezca Dios vn dragon que espira fuego? à vn basiliſco, que cõ su vista mata? à vn alacran, ò viuora, que todo lo emponçoña? vna tigre ensangrentada, que todo lo assuela? vn ayre corrupto engendrador de pestilencia, y mil muertes? vn sumidero asqueroso? vn albañal rebuelto, que atafaga y encarcabina mil sentidos? y que aborrezca à vn mancebo verde, lozano, que se pisa y huella, como cauallo brioso? à vna donzella hermosa, rica, noble, discreta, con vna brizna sola de pecado mortal? No ay verlo Dios de sus ojos: **Odisti omnes qui operantur iniquitatem.* No ay ponçoña, ni fealdad, ni hediondez sin la culpa, ni ay balsamo, regalo, ni primor con ella.

**Psal. 5. a. nu. 7.*

II. Ponderacion de la bondad de Dios.

Ponderemos mas esto. Que no aya aborrecido Dios todas las malezas de la tierra, deshonras, dolores, tormentos, menguas, necesidades? hasta la mesma muerte no ha rehusado, tomarla sobre si; mas vna tilde de pecado, esso, ni por sueños. Cosa es de aduertir en la historia y sucessos del Patriarca Ioseph, que tuuiesse reuelacion, de la venta que hizieron del sus hermanos, de la prision y carcel de Egipto, del gouierno, y mando del Reyno, de la adoracion de sus Padres, y del mundo todo; de todo tuuo noticia, y reuelacion del cielo, y la persuasion de su amala adultera, que fue causa de tantos trabajos; esso ni lo vio, ni se le reuelò. Dize S. Teodoreto agudissimamente, que fue la causa, que Ioseph era tan casto, y limpio, que la deshonestidad, y torpeza no le pudo passar por la imaginacion, ni aũ por sueños. Ninguna cosa rehusò Christo (cuya estampa y figura fue Ioseph) sino fue la culpa, y el pecado; esso ni aun por la imaginaciõ le pudo passar. La ponderacion de S. Ambrosio: **Tu ad liberandũ susceppturus hominem, non horruisti Virginis vterum:* No se le puso por delante, el encerramiento de nueue meses, las entrañas de la Virgen; mas aborezible le es la culpa, que el sanbenito afrentoso, mas horrible, y espantable que la muerte. Considere el pecador, quien es, y como viue, pues el que consiente en su presencia, los sapos, arañas, y otras torpes sabãdijas, à ti no te sufre, à ti solo aborrece. Que quepan con Dios, por su buena cõdicion, los leones, ossos, y bestias fieras, y con todos haga vida, y tu pecador no quepas con el, ni pueda hazer vida contigo? Que es, sino ser muy peor que todo esso, mas espantoso, mas feo, mas hediondo: **Deus Charitas est.* [c] Es el mesmo amor, como puede aborreçer? Es el mesmo fuego, como puede esfriar? Es dulçura, como puede ser amargo? Si es la mesma blandura, como tãto rigor y fiereza? Ahi vereys lo que es la maldad, pues con su terribilidad cambia, y trueca, sin mudança en Dios, el amor en odio, la beneficencia en castigo, la misericordia en crueldad: *Odisti omnes qui operantur iniquitatem.*

**In hymn. Te Deũ laudamus.*

**1. Ioan. 4. b. nu. 9.*

c Explicatur in iure d hts qui inter societatem paternitatis iunctis, aliquã discordiæ pestem miscentur. 11. q. 3. c. absit.

Esse es su glorioso titulo, esse es el mote de su vãdera, essa es la letra

III. El blason de Dios aborrecedor de pecados.

de la

b Explicatur in iure, quod Deus nos diligit in eo, quòd eius sumus creaturæ, per gloss. in c. & dixit. ver. sanctificata. de cons. dis. 2. & in c. iterat in glo. fin. eadem. d. & 24. q. 2. vt de errorem Origenis ex hoc loco.

de la orla de ſus armas, en la portada de ſu caſa, en los platos de ſu meſa: Dios aborrecedor de pecados, mortal enemigo de vicios. Mirad bien todo quanto ay en Dios, ſi teneis ojos para verlo, y ſino por lo que ha nacido, y procedido de ſu diuinidad, que todo ello, de pies à cabeça, no es, ſino inuectiua contra el pecado, vn odio contra la maldad. Conſiderad lo eſſencial que ay en Dios, ſus atributos, y perfeciones, que vna, y la mayor dellas; digo la que mas cãpea (por ſer todas infinitas) la que ſe va vertiendo y embeuiendo en todas, es la bondad, es el bien; quanto vno es mas bueno, tanto mas ama la bõdad: y aſsi tanto y mas aborrece el vicio. Dios ſumamente bueno, ſumamente aborrece la maldad, y la culpa: y ſiendo la meſma bondad, es el meſmo odio contra el pecado: como todo bueno, todo aborrecedor de pecado. Conſiderad aora lo perſonal que ay en Dios, el Padre eterno embia à ſu Hijo, con mandamiento eſpreſſo, en quanto hõbre, que aunque le cueſte la vida, mate el pecado: * *Si poſſuerit animam ſuam pro peccato, videbit ſemen longeuum, & voluntas Domini in manu eius dirigetur.* [d] El Hijo lo aceta, y toma eſſa empreſſa, dexando, por ſalir con ella, honra, ſangre, cuerpo, y vida. El Eſpiritu ſanto tambien biene por ſi, ſiguiendo la meſma derrota, metiendo por mil trabajos y peligros à los ſuyos, dexandolos muertos en el campo, por matar en los otros la culpa: * *Poſſuerunt morticinia ſeruorum tuorum, eſcas volatilibus cœli, carnes ſanctorum tuorum beſtijs terræ:* [e] Dexaſte, Señor, deſpedaçar tus Santos, y entregarlos à las beſtias en los campos, por matar la beſtia de la culpa. Demanera, que todo quanto ay en Dios, eſſencial, ſubſtancia, atributos, y perſona, todo aſpira, venganza, y aborecimiento contra el pecado.

Pues en lo que ay de Dios à fuera, con quantas vozes, y por quantas bocas y lẽguas ha ſalido eſta enemiga contra la maldad, con todas quãtas criaturas ha hecho, y fabricado. Peſſadas biẽ las coſas, como en eſſos globos, y bouedas del cielo, no ay mas de dos polos, ò exes, ſobre que ruedan, y dan buelta al mundo; aſsi tambien en el no ay mas de dos diferencias de criaturas, ò bienes de naturaleza, y gracia, ò males de culpa, y de pena; en eſſo ſe cifra, y compre hende todo: y como eſtos andan jũtos, tambien aquellos. No quiero dezir, que la gracia ſea deuida à la naturaleza, que ya no ſeria gracia, ſino que ſe anda al paſſo della, y la va ſiguiẽdo, y la cõpone, porq̃ ſon ambos bienes: como la culpa ſigue la pena, por ſer ambos males: q̃ es la doctrina de S. Aguſtin, * à quiẽ han deſpues ſeguido todos los Doctores, y Santos: *Simul* (dize) *erat Deus in eis, condens naturam, & largiens gratiam:* Iũtamente crio Dios, y ſalierõ de la turqueſſa de ſu omnipotẽcia, Angeles, y hõbres, en gracia, y en naturaleza; que aunq̃ primero fueron los Angeles que los hombres, pero en hombres y Angeles juntamẽte crio el ſer natural, y el ſobre natural de la gracia: y fue muy conueniente q̃ aſsi fueſſe; porque ſi primero les dexara à ſecas con el ſer natural, no parece que eſtuuieran en ſu entereza, pues la reciben con la perfecion de la gracia. Y con eſſo queda reſpondida aquella dificultad: Porque los hõbres de nueſtra coſſecha ſomos tan regalones, y facilmente inclinados al mal: la cauſa es, porque deſde pequeños nos criamos en mas regalo, que quando hombres: y aſsi quãdo venimos à tener edad de diſcre-

IIII. Solas ay dos diferẽcias d̃ criaturas:

*De Gene. ad literam, & de natura, & grat.

d Sept. Si dederitis pro peccato anima veſtra, videbit ſemen longeuũ, & vult Dominus auferre de dolore animam eius. Alij: Vertũt, ſi dederitis pro peccato. Paga. Si poſſuerit ſeipſã pro delicto, prolongabit dies, & voluntas Domini proſperabitur. Bata. Vt vbi poſſuerit animam ſuã hoſtiam delicti, &c.

* *Iſai. 53. d nu. 10.*

* *Pſal. 78. a. nu. 2.*

e Pagn. Dederunt cadauera ſeruorũ. Batab. Et carnem beneficorum tuorum beſtijs terræ.

crecion,

cion, tiene la concupiscencia ganada tanta tierra, que en sacandonos de nuestro passo, es lleuarnos por el desierto, y cuesta arriba: que es el sentido del Ecclesiastico: * *Sensus & cogitatio hominis proni sunt ad malum, ab adolescentia sua:* [f] Desde su niñez. Luego si Dios criara primero al hombre, con solo el ser natural, y en el estado puro de naturaleza, y le tuuiera assi vn año, ò dos, para darle su gracia, hallarale habituado, y hecho à sus flaquezas, y corriera riesgo en el la gracia. Sucedio en la creacion del hombre, y del Angel, lo que en las bouedas de las Iglesias, ò otros edificios, que si no se leuantan las dos paredes colaterales, de parejo, y à vn tiempo desde los fundamétos, y à vn mesmo peso y niuel, y siendo la vna pared mas antigua que la otra, reuiene luego la boueda, y se abre, y carga sobre la mas nueua, y reciente, y falta por alli el edificio. Quiso pues Dios, hazer vn cielo portatil en el alma, fundar vna boueda, vn retrato de bienauenturança: si para esso hiziera el vn estribo antes que el otro, como la gracia, estuuiera mas reciente, reuiniera la obra házia ella, y cargara sobre ella el edificio. El remedio fue, que juntamente se leuantase la naturaleza, y la gracia en el edificio del hombre, pues ambas à dos son bienes del cielo, en que se comprehenden, y cifran todos los de alla: pues la gloria y vision de Dios, no es mas que gracia consumada. Al mesmo talle, todos los males se encierran en culpa, y pena: y bienes y males juntos, y à solas, todos estan diziendo: No ay cosa que aborrezca Dios, sino al pecado. Todos dan vozes: * *Qui discite peruerse agere:* [g] El bien, por lo que del se pierde, y el mal por lo que del se alcança.

No ay bienes, para quien ama el mal, el jarro de agua fresca en el Verano, aquella dulçura de almendras que tiene, aquella templança tan grande que haze, aquellos gorgoritos con que bulle, son vnas palabras, que à medio formar dizé, que no aura refresco para el pecador. Y quando en el Inuierno, bestis la ropa de martas, el cruxido, y ruido q̃ haze, dize, que no ay abrigo para el mal, ni defensa para la culpa. Los males de pena, todos ellos claman, que son cardenales, y ronchas de aquel primer golpe de Adan; vnas reliquias, y relieues de aquel desdichado cóbite; vnas hazedias de aquel indigesto manjar; vn ây de la culpa, cosecha de aquella sementera, esquilmo de aquella infelice labrança, todos dan gritos lamentables: Bien se os parece, Señor, en la ropa, que no consentis cosquillas de culpa. De manera, que todo este mundo no es otra cosa, sino dos coros, vno de bienes, y otro de males; entrambos de innumerables vozes, y todas las dan, y hazen consonancia con el mesmo Dios, que todo quanto ay en el, y en su pecho, como en Eco resuena: No me pago de malos, aborrezco pecadores, y pecados.

V. No ay bienes para quien ama el mal.

Reparemos vn poco en esta vida, para q̃ con alguna edificacion nuestra con cluyamos el discurso, poniendo delante la salida de S. Iuan Baptista al desierto. Para el hombre que es politico, y sociable, es tan ardua la vida solitaria, q̃ para emprenderla, es menester vna vida muy çanjada, y vna santidad por muchas esperiencias conocida: y assi dize S. Geronimo: * *Volumus huius mundi egredi milites, quos dura eremi rudimenta non frangunt, qui se pœnitentiæ conuersationi multo tempore dederunt, qui omnium fuerunt minimi.* Para entrar en la milicia

VI. Estado de la vida eremitica.

* *Ad Rusticum Monachum, de lu do monasteriorum.*

de la

* *Genes. 8. d. nu. 21.*

[f] Sept. Quia permanet mens hominis dilligẽter super mala, &c. Pagn. Cogitatio cordis hominis mala est à pueritia sua. Bat. tab. Figmẽtũ, enim humani cordis, malum est. [f] Explicatur in iure de incertitudine vitæ adolescentũ: & docet quomodo sint alendi. 12. q. 1. c. 1.

* *Isai. 1. e. nu. 16.*

[g] Sept. Quiescite à malitijs vestris. Pagn. Desine malè facere. Bat. Cessate affligere. Alij: Cessate alios ledere, vel cedes patrare.

de la vida eremitica, no han de ſer viſoños, ni principiantes, ſino ſoldados viejos, exercitados en los moneſterios, y q̃ mucho tiẽpo han dado mueſtra de gran fortaleza. Pues ſiendo la vida ſolitaria para los hõbres perfetos, y grandes, que perfecion ſerà la de S. Iuan, que niño de cinco, ò ſiete años empréde eſta aſpera vida? que comiença ſiendo viſoño, por dõde los ſoldados viejos acabã. O niño marauilloſo! O años admirables! O ermitaño à los meſmos Angeles prodigioſo! O cielos q̃ todo lo veys! dezidme, ſi en tãtos deſiertos y deſpoblados, como poblò otro tiẽpo la penitencia deſde Elias, haſta los Hilariones, y Arſenios, viſtes ermitaño de cinco años? Quãdo el Sol embiaua ſus rayos en el Eſtio ſobre la carne tã tierna, y el Inuierno granizos, y tempeſtades, dezidme ſi tal eſpectaculo viſtes? Si alguno de los q̃ eſtamos en el mũdo le fuera dado acaſo yendo camino perderſe en vna mõtaña, y diſcurriẽdo aca y alla por vna cerrada y mõtuoſa breña, ſe vinieſſe à hallar en medio de vn tremedal, ò boſcaje, dõde no huuieſſe ſino alcornoques, robles, quexidos, y grãdes riſcos, y deſpeñaderos, cueuas de leones, y de oſſos, y no oyr ſino graznidos de cueruos, y aullidos de lobos, y temblãdo de verſe en tal lugar, y buſcãdo dõde guarecerſe de las fieras, acaſo boluieſſe los ojos, y viera à vn tróco de vn quexido arrimado vn niño de ſiete años, deſcalço, los braços deſnudos, y vn cilicio de cerdas de camello aſperiſsimo, cõ vn cinto de pieles, apretado à rayz de ſus carnes, la cara quemada del Sol, y del cielo, los ojos hundidos, y hechos carne de llorar, flaco en los hueſſos de no comer ſino rayzes de yeruas, y alguna miel amarga, ſi por ventura la hallaua en el hueco de algũ alcornoque, los ojos alçados, arrancãdo de quãdo en quãdo vnos delicados ſoſpiros, y gemidos doloroſos, el eſpanto de tal eſpectaculo le huuiera concedido el llegarle à hablar, y le preguntara: Dime hermoſo niño, q̃ hazes aqui en eſta eſpeſſura? quien te traxo à eſte lugar tan temeroſo? Que orden de vida es eſta que has tenido? que viandas comes? que ropas viſtes? en que cama duermes? en q̃ caſa viues? dõde eſtà tu padre? como te dexò venir tu madre? à do eſtan tu ama y criados? que es de los juguetes de niños? q̃ quiere dezir eſſe riguroſo cilicio q̃ viſtes? Dime tierno ermitaño, tan grandes è inormes han ſido tus pecados? q̃ delitos has cometido? q̃ homicidios? que adulterios? que robos? que inſultos? q̃ con tãto rigor te caſtigas, y te has obligado à tan eſpãtoſa penitencia. Y ſi le diera por reſpueſta, q̃ no era penitencia de culpas paſſadas, ſino q̃ preuẽció de las venideras: *Ne leui ſaltẽ maculare vitã Famine poſſet.* Auiendo nacido ſanto, y confirmado en gracia, no auia de pecar mortalmẽte: y por eſcuſar los veniales, no porq̃ hablò palabras ocioſas, ſino por no tener ocaſion de hablarlas, ſe va eſſe niño regido por el Eſpiritu ſanto al deſierto à hazer tan cruda penitencia. Que reſponderemos à eſto los Chriſtianos? q̃ ſientẽ deſto los q̃ beuẽ como agua la maldad, q̃ con tanta facilidad pecá mortalmente, como ſe beue vn jarro de agua: **Qui lætantur cum malè fecerint, & exultant in rebus peſſimis.* h *Seguen s.*

Los Sãtos temen tãto la ofenſa de Dios, amanle tanto, eſtiman tãto ſu amor, conocen tãto la malicia de ſu culpa, q̃ por no deſeruir à Dios, ſe pondran à padecer mil martirios. Que diremos deſta vida los hõbres

**Prou.2.c. nu.14.*

h Sept. Qui lætamini in malis, & gaudetis in euerſionem mala. Pagn. Qui lætantur facere malũ, & exultãt in peruerſitatibus mali.

Batabl. Qui gaudent malè facere, in malitijs autẽ & peruerſitatibus exultant.

h Explicatur in iuredã gloriatione delicti, quágraue delictum eſt, etiam ſi non cõſtet d delictionta Pauor mi per illum tent. in eq uá ſit graue. in 2.ad t. de excell. Præl.

VIII. El temor que tienen los Santos de pecar cõtra Dios.

que estamos llenos de vicios, y no sabemos q̃ es penitẽcia? Que lexos andamos del camino del cielo q̃ mostraua S. Iuã. *Vè vobis qui opulenti estis in Sion, & confiditis in mõte Samariæ, optimates, capita populorum, ingredientes pompaticè domũ Israël.* [i] Ay de los ricos de Sion, q̃ confiays en el monte de Samaria, caualleros, magistrados, cabeças de las Republicas, q̃ entrays cõ fausto y põpa en las casas de Israel. Venid acaricos acarientos, q̃ tanta sed teneys de riquezas, que hazeys idolo del oro en quien adorays. Mirad este niño sin cama, sin casa, sin hogar, sin viña, sin heredad, sin alhajas ni seruicio, desnudo, y pobre de quãto el mundo precia, y vereys aqui condenadas vuestras codicias. Ambicioſos, soberuios, q̃ andais como camaleones el pico al viento, tras el aplauso popular, procurãdo las hõras fugitiuas, mirad este niño retirado del mundo, hecho cõpañero de las bestias, q̃ caso haze del fauor y gloria de los hõbres: *Qui dormitis in lectis eburneis.* [k] Venid aca regalados, q̃ dormis en camas de cãpo, en colchones de pluma, colchas de seda: los que vestis olandas, y arrastrays los rasos, y terciopelos, mirad este niño delicado, hijo de vn Põtifice noble, vestido de vn saco de silicio, hecho de cerdas de camello, q̃ le sirue de camisa y sayo, de colchõ, mãta y fraçada, sin otro abrigo. * *Et lasciuitis in stratis vestris.* [l] Carnales, y lasciuos, dados à recreaciones de carne, y passatiẽpos, mirad à este niño que duerme en vna cueua, en la tierra dura, descubierto à los frios, nieues, y yelos del Inuierno, y los ardores y buchornos del Estio, desterrado de todo refrigerio humano, empleado de dia, y de noche, en la oracion, y amor diuino. *Qui comeditis agnum de grege, & vitulos de medio armenti, bibentes vinum in phyalis.* [m] Glotones, golosos, q̃ comeys el mejor bocado: los que con tãta copia de manjares, con exquisitos guisados y apetitos regalais el gusto, y engordais essos cuerpos, q̃ en breue han de ser mãjar de gusanos: lõs que beueys en copas de oro y plata los vinos preciosos, mirad la abstinẽcia y rigor deste niño, qui ni come, ni beue: el sustẽto de langostas; la beuida, el agua de vn arroyo: esto basta à la naturaleza, y todos essotros excessos no satisfazen al apetito. Ay de vosotros (dize Dios) q̃ lexos vays del camino del cielo, pues alla es el descanso, alegria, y cõsuelo, y vuestro antojo haze bienes fingidos en la tierra. Que descuydados viuis de lo q̃ tanto importa, q̃ es lo eterno, q̃ se encamina, y alcança, no solo huyendo el pecado, y la culpa, y la ofensa de Dios, sino tambien las ocasiones, y peligros de encõtralle, aunque cueste mil vidas, pues todas ellas no igualan vna parte sola de la eterna. Pero desto diremos abaxo en su lugar, tratãdo del mal exẽplo, y vida escandalosa del pecador.

Ninguna criatura tiene entrada con Dios, ni en su casa, ni puede ser criado della con culpa y pecado. Discurso III.

[a] IAmas recibe este Señor criado en su casa, que no aya de hazer pleyto omenaje de aborrecer la culpa, sobre quanto se puede aborrecer, mas q̃ à todos los males del mundo, mas que à la mesma muerte. Hasta aqui podia llegar la enemistad de vno con otro, q̃ quantos huuiessen de estar bien con el, y ser sus amigos, les facasse por cõdi-

cion

* *Amos. 6. a nu. 1.*
i Sep. Vè qui despiciunt Sion, vindemiarũ primitias gentiũ, & ingressi sũt ipsi domus Israel.
Iustin. Vè qui delitijs affluitis. Alij vertũt, Nomina principũ, Cõplur. Vindemiauit.
Pag. Vè quietis in Sion, nominatis à principio gẽtium, & venerũt ad eos domus Israël.
Batab. Celebratissimi principũ gentium, introierũt ad eos domus Israëlis.
i Gloriandũ esse in solo Deo, docet Imperator in l. 3. C. de offic. Præfect. Africæ.
* *Amos. 6. a nu. 4.*
k Varia genera lectorũ enarrat text. in l. hæres meus. §. fi. ff. de leg. 3. Quid verò lectus appellatio intelligatur, docet tex. in l. librorum. §. fi. ff. de legat. 3. vbi & Bart.
* *Amos. 6. a nu. 4.*
l Sept. Assidentes durities in stratis suis.
Pag. Et exercebuntur se in sternis suis.
Batab. Iacebunt cum sedis sedentes, in grabatis suis.

* *Amos. 6. a nu 4.*
m Sept. Qui bibunt vinum delectatum.
Pagn. fere cũ Vulg. transtulit.
Batab. Qui vinum in pateris potant.

a Præter peccatũ nihil potest accidere homini, quòd horribile. Cicer. 1. offi. In culpa nulla libertas. Greg. li. 5. mor. rationib⁹ nutrita incessanter crescit. 5. lib. mor. Peccatum impedit hominẽ, & eius progressum. c. 2. de pur. vulgar. infirmitas corporis ex eo pœnit tx. & ibi Abb. in c. cum infirmitas. de pœn. & remi. & bona glos. in c. Episcopi. 11. q. 3. Vnde Senec. epist. ad Lucullum, Projice quęcũq; cor tuũ dilaniãt, quæ si aliter extrahi nequirent, cor ipsum cũ illis euellendũ est. Not. Ioz. And. in c. vt clericorũ. de vita & honesta. cleric.
a Peccati autorẽ Deum esse dicentes, & mala opera æque, vt bona operari, anathema sint, Cõc. Trident. s. s. 6. can. 6. de quo

Au-

Augu. lib. 1. contra duas epiſt. Pellag. c. 3. Proſp. ſenten. 14. ad cap. Gallor. & reſpon. ad 10. obiectionẽ Vicentiarum.

I. Qual ha de ſer el que entra en la caſa de Dios.

cion aborrecer ſu contrario, aunq̃ en otro tiempo les ayays ſido gran de amigo, aora le aueys de aborrecer, y no como quiera, ſino mas q̃ à las mayores afrentas, méguas, dolores, tormentos, muerte: y ſino, deſpedios de ſer mi amigo. Eſte es el primer eſcaló para entrar en la caſa de Dios, q̃ por mas eſtrecha amiſtad q̃ ayays tenido con el vicio, por mas guſtos q̃ os aya dado, le aueys de aborrecer mortalmẽte. Por manera, que ſi le aborreceys, pero no tanto como alguna otra coſa, aunq̃ ſea la meſma muerte, no lo admite, ni ſois para ſu caſa. Eſtraño caſo! Vn coraçon humano, tã pegado à la culpa, tan amigado con ella à pan y cuchillo por tantos años, le pide Dios de primera inſtãcia, q̃ le aborrezca como al meſmo infierno, y aun mas; y ſin eſto, no ay orden de entablar coſa con Dios: porq̃ ſu eſpiritu es tan ſu enemigo, que vna ſola migaja, y brizna de mal de culpa, le reuiſte eſſe odio y enemiſtad. Y ſi vna migaja quiebra aſsi los dientes, y haze tal diſguſto, q̃ ſerà ſu pan entero? Vna ſola gota de eſſe tinte tiñe al hombre, y le buelue de eſſe color, con eſtar antes tinto en lana, de la contraria, que ſerà toda la balſa?

II. El juſto tiene furor cõtra el pecado.

De aqui ſe les ha pegado à los juſtos, por lo q̃ tienẽ de buenos, y por lo que participan de la bondad diuina, eſte hipo cõtra la culpa, eſta ojeriza contra el pecado, que en algunos ha ſido vn diuino furor: **Furor Domini*,[b] le llamaua el Profeta. Y cõ eſte, arrebatado el gran Duque Finees, viendo à vn capitã de Iſrael rebuelto con vna princeſa de los Gẽtiles (que por conſejo de Balaan les auià embiado las mas hermoſas mugeres, para preuertirlos, y con eſte temerario ardid vencerlos: teniendo eſto por mas cruda guerra, y ſangrienta batalla, q̃ la que ſe haze con el dardo y flecha) como vn leon cõ la eſpada deſnuda los enuiſtio, y dio mil eſtocadas, ſin irle à el parte, mas de ver, q̃ Dios ſe ofendia. Recibiolo el Señor, en tan grã ſeruicio, que ſe aplacò vna peſtilencia que auia: que eſſo es lo que toca el Pſalmo:* *Stetit Phynees, & placauit, & ceſſauit quaſſatio.*[c] Como ſi aquel zelo ouiera purificado los ayres, ſanado el temporal, barrido la tierra, eſcogele por ſacerdote, como moſtrando la marca que hã de tener los tales, del zelo de la honra de Dios, y aborrecimiẽto al pecado, que hombre deſcuidado, ſenſual, no vale para ſacerdote. Y como aprendiendo en eſta eſcuela Dauid, deſecha la mala compañia primera, y à voz en grito dezia:* *Perfectõ odio oderam illos*:[d] En viendo vn pecador, veo al mayor enemigo, luego doy vozes: Quitenme de delante eſſe traydor; no vean mis ojos hombre que à Dios ofende: **Vidi prauaricantes, & tabeſcebam*:[e] Añublauaſeme el coraçon, helauaſeme la ſangre en viẽdo à vn malo, era vna gota coral para mi alma: y ſobre eſto belaua tanto, que **In matutino interficiebam omnes peccatores terræ, Vt diſperderem de ciuitate Domini omnes operantes iniquitatem.*[f] En teniendo noticia de vn pecador, procuraua echarle del mũdo: antes q̃ el ſol falieſſe trataua de ſacarle deſta vida. Eſte era mi deſuelo, muera el pecador, quitẽle la vida; y eſto ſin perdonar à nadie, à todos por vn raſero: *Omnes peccatores terræ*. No me ahorraua con mi padre que me engendrò, en materia de ofenſa de Dios, limpiar la Republica, eſcardar tan mala yerua. Eſte ſi es verdadero cuydado de Principe, y aun con eſſo medrò el, y dexò tanta paz à ſu hijo. Y lo que mas es, Moyſen con ſer de ſu natural

Pagn. Et ſtetit Phynees, & diſudicauit, & prohibita eſt plaga.
Hier. Et retenta eſt percuſio.
Hebr. Stetit Phynees, & orauit.
Batab. Advindicandũ iudicauit: cõceſſa phibita eſt.
*Pſal. 138 d. nu. 22.
d Batab. Imò conſumato odio illos proſequor.
d Explicatur in iure dmaltiplici odio bono, & malo quod inuenitur. c. odio. 8. d. &. c vigilate de præſcrip. & tradit Archi. c. vera iuſtitia. 43. d.
*Pſal. 118 nu. 158.
e Sept. Vidi inſeſatos.
Hilar. & Ambr. Vidi non ſeruantes pactum.
Hier. Et mœrebam.
Batab. Me ipſum excruciabam.
*Pſal. 100 b. nu. 8.
f Pag. Singulo mane iugulabã impios terræ, vt exterminẽ omnes operarios iniquitatis.
Hiero. Mane perdã omnes impios terræ.
Batab. Matutinè perdã, vt è ciuitate omnes facinoroſi excidantur.
Hebr. Pro matutino vertũt indies.

tural tan blando, y templado, ſintiendo en ſu exercito no ſe que pecadores, pone mano al alfanje, deguella mas de tres mil perſonas, no reparando en deudo, amiſtad, ni interes; en que los auia meneſter para la jornada, que al fin marchaua por tierra de enemigos: ni le detiene dexar las mugeres biudas, los hijos huerfanos. Vayan todos, no quede ninguno, porque no quede raſtro de tan mala ſemilla. Y ſi las cētellas que ſaltan, ſon tan ardientes y fogoſas, qual ſerà la fragua y hornaza entera de la ira de Dios? Temeroſa coſa es caer en las manos de Finees, q̄ coſe à dos principes con la tierra. Y en las de Dauid, que aguardaua al amanecer, para deſquartizar, y ajuſticiar culpados. Y vn Moyſen, que de mil en mil los deſpachaua: y eſtos no tenian mas que vn adarme de aquel corage, y aborrecimiento diuino contra la culpa. Que ſerà dar en las meſmas manos de Dios? Los arroyuelos cortos q̄ ſe ſecan, te anegan, todo el rio junto que harà? Las gotas menudas te hundē, la mar entera con ſus olas embrauecidas, como te tratarà? No te tratarà mas de como tu te traſtate, pecādo, y ofendiēdo à Dios: porq̄ todo aquel mal de pena que puede Dios dar, no es contrapeſo del mal de la culpa. Eſſe ſi que es mal, y que haze daño, y tu eres el que te maltratas à ti meſmo: **Qui faciūt peccatum, & iniquitatē* (dixo el Angel à Tobias) *hoſtes ſunt animæ ſuæ*: [g] Los q̄ hazē ofenſa à Dios, enemigos declarados ſon de ſu alma.

*Tob. 12. c nu. 10.

g Sept. Peccātes ſunt hoſtes ſuæ ipſorum vitæ. Batab. Sceleroſi verò ſuæ.

III. Mas mal ſe haze vn hōbre a ſi meſmo pecando, que todo el infierno junto.

Quieres ſaber q̄ tanto? Mas mal te hazes tu à ti meſmo quando pecas, q̄ te podria hazer todo el vniuerſo junto. Imagina aora, q̄ el campo formado de la vniuerſidad delas criaturas, que todas quantas ay en la tierra, y en los infiernos hā hecho liga contra ti, y conjuracion, y con pertinaz odio, y enemiſtad, y animo de deſtruirte. Ya ſabes el poder de los Angeles, q̄ vno, y no el mayor dellos, matò en vna noche ciento y ochenta y nueue mil combatiētes: y ſon ſin numero eſtos guerreros: **Nunquid eſt numerus militum eius?* [h] La rabia y brabeza del demonio, mirala en la crueldad q̄ vſò con el ſanto Iob, y en el tratamiento que haze à vn cuerpo, quando del ſe apodera: y eſtà enfrenado y atado eſte cancerbero, que ſi le largā la trahilla, no ay poder en la tierra para reſiſtirle. Vēgan pues en vn eſquadron los Angeles, en otro batallon los demonios, en otro los hōbres militares, cō ſus pertrechos de guerra armas, municiones, y artillerias, los tiranos Falaris, Nerones, Diocleciānos, Domicianes con ſus inuenciones. De fieras, los elefantes, rinocerontes, leones, onças, tigres, oſſos, jabalies, lobos, lebreles, y toros, cō ſus trompas, cuernos, preſſas, nauajas, garras, diētes, y colmillos. De las ſerpientes, baſiliſcos, dragones, aſpides, viuoras, deſpſas cō ſus venenos. De las aues, las de rapiña, los grifos, aguilas, buytres, halcones, milanos, y cueruos. Baxe de ſu eſfera el elemento del fuego, granizē rayos las nuues, bramen los vientos, con huracanes, y toruellinos, el mar brauo con ſus inundaciones, la tierra con ſus temblores, y ſobre todo el infierno con ſu fuego, y açufre, tinieblas palpables, llanto, y cruxir de diētes, y con toda la eternidad de ſus penas: y tu ſolo en vn campo, atado de pies y manos, expueſto à la tirania de tantos tiranos, tiros, y golpes, dexado de Dios, y deſſampardo, ſolo que te conſerue la vida, porque no ſe acauen con ella los tormentos, ſino que dures en

*Iob. 25. a. nu. 3.

h Sep. Nemo enim puteſſe morā pyratistita Auguſt. Pagn. ferè cū Volgata, & Batab. Symm. Nunquid eſt numerus agminum eius?

aquella

aquella carniceria, y todas ſin que dar ninguna hagan ſu herida, y deſcarguẽ ſu fuerça en ti, tirãdo a todo matar. Pudiera ſer eſpectaculo mas horrible y mas laſtimero? Pues oye: Todo eſſe grã tropel dinumerables enemigos no te pudierã a ti hazer tãto mal, quãto tu te hazes a ti miſmo, quãdo juras vna liuiana métira, o codicias la muger agena, ò quebrãtas otro qualquier mãdamiẽto dla ley de Dios. Poco digo, quãdo dizes vna métira ſin juramẽto, o palabra ociosa: y aun todo eſſo es nada. Echemos el reſto: Si el eterno y poderoſo Dios ſe declaraſſe por tu mortal enemigo, y quiſieſſe moſtrar la pujãça de ſu fuerte braço en hazerte todo el mal y daño que alcança ſu infinita y abſoluta omnipotẽcia, no te harà tãto perjuyzio, como tu te hazes cõ el menor pecado mortal.

IIII. Como ſe entiende ſer las coſas impoſſibles, no reſpeto de Dios, ſino dellas miſmas.

Entendamos eſto. Quando dezimos que Dios no puede hazer vna coſa, no ponemos taſſa, ni falta en ſu poder, ſino en la miſma coſa, que es tal, q̃ no puede por Dios ſer hecha: porq̃ muchas coſas no es poſſible q̃ Dios las haga, como por ſer bien infinito y omnipotẽte, no puede pecar. Es falta eſſa dpoder? No: porque poder pecar, es poder fallecer, es flaqueza y falta que ſe halla en la criatura, y repugna a Dios, q̃ es infinita perfecion. y ſi pudiera pecar, no fuera Dios. Deſte jaez es lo q̃ vamos diziẽdo. Y veeſe claro, porque ſi las criaturas moſtrárã todas ſus fuerças en tu daño, ſolo te empecieran en mal de pena, en deſpojos, heridas, dolores, muertes: y mucho de eſſo, pero no paſsarã de ahi: porque mal de culpa no lo pudieran poner en ti contra tu volũtad. q̃ por eſſo ſe dize: *Nemo leditur, niſi à ſe ipſo*: Ninguno es ofendido, ſino de ſi miſmo, porque nadie, ſi el no quiere, no le puede hazer pecar. Buen teſtigo deſta verdad es el Apoſtol, en aquel cartel de deſafio que puſo contra las criaturas todas en aquella brabata Chriſtiana, quando dixo: Quiẽ ſerà baſtante a apartarnos vn punto del amor de Dios? * *Quis nos ſeparabit à charitate Chriſti?* Y pone luego en hilera, y como en campo formado toda la vniuerſidad de las criaturas contra ſi ſolo, deſafiãdolas, y como diziẽdo, q̃ no ſeran parte para apartalle del amor de Dios. Y da primer lugar a la tribulaciõ *Tribulatio*, [k] que ſe deriua de *Tribulo*, que ſignifica los abrojos, que pican la carne, los males exteriores q̃ laſtiman el cuerpo, anguſtias y triſtezas, que roen y afligen el alma. Y luego la perſecucion, *Perſecutio*, de qualeſquier enemigos poderoſos, q̃ por qualquier via pretẽden impedirte, y hazerte daño: hãbre, deſnudez, y falta de todos los bienes neceſſarios a la vida preſente: peligros, y miedos de los males futuros, cuchillo, y todos los inſtrumẽtos q̃ puedẽ herir y atormẽtar, y darte la muerte, q̃ es la coſa mas terrible, y la mayor enemiga de la vida, q̃ es la mas amable de las amables, ni los Angeles menores, ni los Principados y virtudes, q̃ ſon mayores, no ſolamẽte los malos, ſino los buenos (ſegun explica S. *Chriſoſtomo) ſi por impoſsible quiſieſſen ofenderme; ni todas las criaturas corporales, aſsi las preſẽtes como las venideras, ni las fuertes beſtias, maquinas, o demonios, ni los altos Reyes o Emperadores, ni los profũdos ſabios, ni letrados, ni por fuerça, ni por autoridad, ni por induſtria, ni memoria, o maña, como dize eſte ſanto, ni lo alto, ni lo baxo, ni el cielo, aunq̃ huuieſſe

* *Rom. 8. g. nu. 35.* 1 Pag. & Vata. Quis nos ſeparabit à dilectione Deiꝰ

K Gloſ. in c. Paulꝰ, verb. Schet. 2. q. 7. ponit hoc dictum Pauli. De quo text. in cap. Adhuc perhibi inſtant, in fi. de pœnit. diſt. 3.

**Chryſ. to. 4. hom. 15. ſuper epiſt. ad Ro. paulò ante fin.*

de perdelle, ni el infierno, si a el huuiesse de condenarme, no lo temo. *Nec creatura alia.* *Chrysostomo parecédole poco todas las criaturas q̃ son, y seran, desafia a las posibles, que ni son, ni seran. Y dize mas, q̃ aunq̃ Dios crie nueuos mundos, y otras criaturas irracionales innumerables, q̃ juntas con estas seã todas contra mi, cierto estoy, que no podran apartarme de la caridad de Dios, y q̃ no me puedé hazer caer en pecado: y por esso no las temo, ni hago caso dellas. Y por la misma razó pudiera no temer a Dios: por q̃ aunq̃ adelante dize el Apostol: *Horrendũ est incidere in manus Dei viuentis,* [l] que es cosa horrenda caer en las manos de Dios; no es porque puedan hazer caer en pecado, sino porq̃ pueden hazer males de pena sin numero: en esso no ay poner tassa, como ni en su omnipotécia. No se puedé imaginar tormentos tãtos tã graues, ni tã grandes, q̃ no los pueda hazer mayores. Y es verdad dezir: *Anima mea in manibus meis semper.* Que traygo siépre mi alma en mi palma, y la traygo siempre a peligro de pecar: q̃ esso está en mi mano. Las manos de Dios quando mas pesadamẽte hieré, no la puedé dar vn rasguño de pecado venial: yo có las mias le puedo dar estocadas y puñaladas sin numero de pecados mortales. No tiené tassa los castigos q̃ Dios puede hazer: tãpoco la tiené los pecados q̃ yo puedo cometer. Dios me puede códenar, pero yo me hago digno de códenació: lo qual Dios ni haze, ni puede: tanto, q̃ hecho hóbre pudo morir en la humanidad, pero no pudo pecar, ni aũ en quãto hóbre: porq̃ *Sine ipso factum est nihil,* [n] El nada, q̃ es el pecado y priuació, sin Dios se haze, no puede ser obra de sus manos.

Prouemos esto de la Escritura. El santo Iob en todas sus calamidades, conociendo ser Dios la causa dellas, dize: *Iratus est contra me furor eius, & sic me habuit quasi hostem suum.* [o] Ensañò cótra mi su furor, y hame tratado como a enemigo, tal como se puede esperar de enemigo sañudo y furioso. *Posuit me sibi quasi in signũ.* [p] Puso me por blanco de sus tiros, hizome terrero en q̃ descargar la furia de sus golpes. Y q̃ mas os hizo? Cercome cõ sus lãças, passome de parte a parte. No se aplacò con esto, derramò en tierra mis entrañas, diome vnas heridas sobre otras, y derribome con impetu de gigãte. Bié pintada está aqui la crueldad de vn enemigo, que no se cótéta có matar, sino q̃ quiere hazer bãquete a su fiereza cõ la riza q̃ haze de su enemigo, flecharle, alacearle, sacarle el coraçõ, y los intestinos echarlos en tierra, y pisarlos, dar d puñaladas al cuerpo muerto, no dexar en el cosa sana, y có todo no quedar satisfecho. Sabeis q̃ es todo esso? Quitole la hazienda, lo exterior, q̃ está cerca, pero fuera del hóbre. Esso es cercalle con lanças. Afligiole en lo interior cõ grã tristeza, viéndose derribado de su estado y dignidad, tã pobre, despreciado, y abatido, q̃ son heridas que penetrã lo viuo del coraçon. Esso es, Passome de parte a parte: *Cõtriuerauit lũbos meos.* [q] Echò la lãça a las espaldas, matole los hijos cóla ruina de la casa. Esso fue, derramar en tierra sus entrañas. Hiriole de pies a cabeça de cãcer y lepra. Esso fue darle vnas heridas sobre otras. Retirarle de sus hermanos y deudos, no conocelle sus conocidos, desprecialle sus criados, sobre todo baldonarle, códenarle, y q̃ su muger le prouoq̃ a renegar, grã persecucion.

*Chrys. vbi supra.

* *Hebr.* 10. *f.* 31.

l In manus Dei viuentis incidere dicitur, qui nó præuidet, sed subitò deprehenditur: Quod in eo cõtingit, qui ad vitæ terminum fructum differt cõuersionis, cui graue imminet periculum, vt docet tex. in c. fin. de pœnit. dist. 3.

V.

No puede Dios ser causa del pecado.

* *Psal.* 118. *nu.* 19.

m Sep. Anima mea in manib⁹ tuis semper: Aquil. Anima mea in vola mea. Sym. Anima mea ad manum tuam: Pag. Anima mea in manu mea. Ita Hieron. Vatab. In discrimine vitæ semper versor.

*Ioan. 1. a. na. 3:

n Explicatur in iure d modo quo omnia ex nihilo à Deo facta sunt, in cap. Quia corp⁹, circa mediũ, de consecr. dist. 2.

*Iob. 19. b. nu. 11.

Sep. Graui ter autẽ mihi ira vsus est, &c: Pag. Et iram fecit contra me furorem suum, &c. Vata. Exarsit in me ira illius, meque habet in hostium numero.

* *Iob.* 16. *c. nu* 13.

p Sept. Statuit me sicut signum: Pag. In scopum. Vatab. Scopum deniq; me sibi constituit.

*Iob. 16. c. nu. 14.

q Sep. Circũdederunt me lanceis eminentes in renes meos: Pag. Diuisit renes meos: Vatab. Et renes meos diffecet.

cuciõ. Y q̃ fin tuuo essa cõtienda? * *In his omnibus non peccauit Iob labijs suis.* r No salio por su boca palabra descompuesta cõtra Dios. Veis como Dios puede afligir, pero no puede hazer pecar? Y porq̃ no digais q̃ Iob era justo, amigo de Dios, salga otro q̃ era enemigo: vn Faraon, de quié dixo Dios, segũ refiere san Pablo. * *In hoc ipsum excitaui te, vt ostenderẽ in te virtutẽ meã.* t Hete guardado la vida, q̃ merecias perder por tu contumacia, para mostrar en ti mi fortaleza, y hazerme famoso en todo el mũdo, para q̃ se vea lo q̃ puede mi diestra, quando tira la barra en castigar. Terrible amenaza la q̃ le hizo. Sabidas son las plagas cõ q̃ açotò a Egipto: las aguas bueltas en sangre, los exercitos de ranas, de mosquitos, de tabanos, peste en los animales, llagas vergõçosas en los hõbres, lágostas, granizo, tinieblas palpables, muerte de todos los primogenitos, anegar a Faraõ y su exercito en el mar, echarlos en los infiernos. * Mas porq̃ cócluyamos, no puede hazer mas mal a vn hombre, q̃ códenalle: pues todo esso es mal de pena, que no iguala al mal de culpa, que el hombre se haze.

VI. Mayor mal es el de la culpa, que el de la pena.

Cõparã los * Teologos estos dos males, y pregũtãdo qual es mayor? respõdẽ cõ esta cócluſiõ: El mal de culpa es mucho peor q̃ el mal de pena, no solo q̃ la pena de sentido, sino q̃ la pena del daño, q̃ es carecer de la vista de Dios para siẽpre. Y dã la razõ: porq̃ el mal de culpa haze al hõbre malo, y no la pena: segun aquello de S. Dionisio: * *Puniri nõ est malũ, sed fieri pœna dignũ, malum est:* No es malo ser castigado, sino merecer lo, auer hecho porque. Dadme vn hõbre cõ todas las penas posibles, y sin culpa, no es malo, ni merece tal nõbre: dadmelo sin pena y con culpa: si es mortal, a boca llena es malo e iniquo: si venial, algo tiene de mal. Vn solo pecado mortal, por ser ofensa de la Magestad de Dios, aun q̃ no sea muy graue, es mayor mal, y se deue mas huir y euitar, no solo q̃ los males del infierno, sino q̃ la priuaciõ de la vista de Dios para siẽpre, con ser este mal infinito, cõ q̃ estamos priuados del biẽ infinito; que es Dios. Que cosa esta para los q̃ tã facilmẽte quitã la hõra al proximo, diziẽdo, Vn pecado facilmẽte se cõfiessa, q̃ va en esso? No va nada en ofender a Dios? Pues todo quanto ay de tormẽto en el infierno, es mucho menos q̃ essa nonada q̃ a ti te parece. Oyelo q̃ dize S. Anselmo: * Si desta parte viera la fealdad del pecado, y d̃ estotra el horror del infierno, y me fuera forçoso sumirme en vno dellos, antes me arrojára en el infierno, q̃ en el pecado, porq̃ mas quisiera limpio de pecado entrar en la infernal hoguera, q̃ cõ fealdad de culpa posseer el reyno d̃ los cielos: como sea notorio, q̃ los malos solo son atormẽtados, y los buenos solo regalados en la biẽauẽturãça. Hasta aqui sõ palabras de S. Anselmo, q̃ cõfirmã todo lo dicho. Pero cerremos el discurso cõ el parecer de Dauid: * Señor no me castigueys cõ furor como a enemigo, tẽplad el rigor de vuestra justicia, vsando como Padre de clemencia. No me quexo de balde, que me aueis enclauado por todas partes con vuestras saetas, y cargado pesadamẽte la mano, dãdo penetrãtes las heridas: * *Non est sanitas in carne mea à facie iræ tuæ, non est pax ossibus meis à facie peccatorũ meorũ:* No ay entereza en mi carne delante de vuestra ira. No tienen descanso mis huessos delante de mis pecados. En estas palabras (dize Lyra)

* *Iob. 2. c. nu. 10.* r Sep. In omnibus hìsqeç acciderũt ei, nihil peccauit Iob labijs coram Deo. Pag. In omnibus hoc vertit: Vata. In hoc toto negotio:

* *Rom. 9. c. nu. 17.* t Pagn. & Vatab. Vt ostendam in te potentiã meã.

* *Anſel. in Monologio.*

* *Pſal. 37.*

* *Pſal. 37. nu. 4.* t Aquil. & Symm. A facie fremitus tui non est pax. Pag. Nõ est sanitas in carne mea propter irã tuã, non est pax ossibus meis propter peccatum meũ. Hiero. A facie indignationis tuæ. Vata. Nil integrũ in carne mea propter indignationem tuã: non est pax ossibus meis propter peccatum meũ. * *Lyra ſup. Pſal. 37.*

* *Dionyſ. de diuin. nominib. cap. 4. par. 4. ante med.*

mueſtra

mueſtra que le duele mucho mas la culpa, que la pena: parece q̃ ſe vio entre dos eſpadas, entre la de la ira de Dios, y la boltiça de dos cortes y filos, q̃ es el pecado: y como quié ha ſentido mas los filos deſta ſegunda. Dize: Señor, la eſpada de vueſtra ira corta la ropa del cuerpo, aueisla cribado toda, y hecho tiras, no ay en mi carne coſa ſana. Que es lo q̃ dixo Anaxarco Filoſofo, quãdo el tirano le hizo moler en vn almirez, y quebrantar todo con maços de hierro; *Non Anaxarchũ, ſed Anaxarchi peram contundis.* No mueles a Anaxarco, ſino a ſu coſtal, en la funda dan los golpes, no en la pieça q̃ en ella ſe guarda. Aſsi dize Dauid: Señor los golpes de vueſtra ira y ſaña, quando mas recios ſon, dan en la funda del cuerpo, ſon males q̃ laſtimã la carne: de fuera le cae. Como ſi dixera: Ahi me las den todas: **Gladius meus deuorabit carnes.* [u] La eſpada de Dios corta y deſpedaza las carnes: pero la eſpada de mis pecados hame quebrãtado los hueſſos, lo ſolido y firme del alma, enſangrienta ſus filos la culpa, quitãdole la vida, q̃ es Dios: todo viene a parar, en q̃ el hõbre es autor de la culpa, que es mayor q̃ la pena que cauſa Dios.

**Dan. 32. f. nu. 42.*

[u] Sept. Gladius meus comedet. Pagn. Carnẽ propter ſanguinem occiſi.

Por muy amigo que vno aya ſido de Dios, y muchos ſeruicios que aya hecho, los pierde todos en pecando. Diſcurſo IIII.

1. Por el pecado mortal ſe pierde la gracia, y las demas virtudes.

Este [a] diſcurſo ſeruirà de explicar el paſſado, ponderando cõ toda la verdad q̃ enſeña Dios, la ojeriza particular q̃ tiene la ſuma bondad contra la ſuma malicia de la ofenſa y de la culpa. Y aunque al fin deſte intento ſe pondra la razon, que es la que no puede negar el entẽdimiẽto, ycõ q̃ ſe ceñirà eſte penſamiento Chriſtiano de tã grã de importãcia, mucho ſe manifieſta y ſe conoce, y aũ ſe haze ſentir, de la perdida y falta que halla vn hõbre acometido del pecado, y ſin virtud: y es vn particular freno para los muy desbocados, ver, q̃ por mas amor q̃ antes a vno aya tenido Dios, y por mas ſeruicios q̃ del aya recebido, en izquierdeando tantico hãzia la culpa, le borra de ſu libro y memoria, para no pagarle, y le eſcriue en el de la juſticia, para q̃ pague lo que deue a ſu delito. Muchos dias ha q̃ ordenò eſte decreto Dios por Ezechiel. * *Si autem auerterit ſe iuſtus à iuſtitia ſua, omnes iuſtitiæ eius, quas fecerat, non recordabuntur, in præuaricatione, qua præuaricatus eſt, & in peccato ſuo, quod peccauit, in ipſis morietur.* Eſta es la condicion de Dios en pocas palabras: Que por mas q̃ vno le aya ſeruido, y por mas ſu priuado q̃ aya ſido, en queriẽdo biẽ al pecado, ſe oluida del, de ſuerte que no haze cuẽta de ſus ſeruicios paſſados, por muy fieles, y de largo tiempo que ayan ſido.

Entendamos eſto. Vn ermitaño como ſan Antonio, al fin de ochenta años de deſierto y penitẽcia, ſin apenas hablar con hombre, veſtido de vnas feras de palma, ſuſtentado con yeruas y rayzes, y a lo mucho, con vn poco de pã, que ſino era negro, almenos tiznado del cueruo que lo traia, paſſando los dias con las noches en oracion, luchãdo cõ los demonios viſiblemẽte, conuerſando con los Angeles, ſi acabo deſto hiziera vn ſolo pecado mortal, como ſino llegarã los ſeruicios paſſados a la ofenſa preſente, todo ſe borre, todo ſe oluide, no aya me-

[a] De peccati demerito, Scholaſti. in 2. ſent. d. 41. & ſequentib. ſũmiſtæ ver. Virtus & peccarum. Alex. Holeo par. 2. fuſè Antonin. p. 1. tit. 6. & ſequẽtib. & p. 2. de ſeptem peccatis mortalib. S. Bonauen. opuſc. 8. & 13. tom. 1. libel. de quatuor virtutib. Cardin. tom. 2. opuſ. 35. de pugna ſpirituali contra ſeptẽ vitia capitalia, a Quolibet peccato mortali amittitur gratia Dei, ſed non fides. Conc. Trid. ſeſs. 6. cap. 15. & Canon. 27. & 28. & anathematizatur, qui dixerit, nullum eſſe mortale peccatũ, niſi infidelitatis, eo dẽ cano. 27.

II. Ponderacion de la dotrina.

*Ezec. 18. f. nu. 24.

moria dello. Estraño caso! Aca vn hombre, si ha tenido vn criado, à quié antes ha querido mucho, recebido del muchos y grãdes seruicios, si haze alguna trabesura, despidele de su casa, pagale lo que le deue, no le quiere poner en manos de justicia, consuelase, y dize: En fin, quise te bié, comiste mi pã, persigate tu pecado; no yo. Que es esto? Señor de la vida, la misericordia q̃ en la criatura se halla, falta en vos? Abraos vno hecho por muchos años grandes seruicios, y por vna sola ofensa, le que reys despedir? Pagalde, pagalde, no os quedeys con su trabajo, y seruicio. Que juez de poyo aura, q̃ no os condene? *Amplius iustitiam eius non recordabor*: Pagar, ò que auiendo cometido culpa, si la exorbitancia del criado es grãdissima, no se atreue el sieruo à hazer cuentas con el amo; puede ser mayor, que ofender à Dios: que es la ponderacion de Moysen, con aquel pueblo: * *Deum, qui te genuit, de reliquisti?* [c] Como, que ayas ofendido à vn Dios, que juntamente es Padre, que te engendro, à quien deues el ser, la vida, los dones naturales y gratuytos, con el te has de poner en cuentas? * *Qui offenderit in vno, factus est omnium reus*: Todo lo pierde, quien pierde vna vez à Dios.

Bien, pero ya que no le pageys, Señor, si quiera no le pógays en manos de justicia? No, no, sino que ha de morir hecho quartos, acabo de tanto amor, como le aueys tenido, de esse trato, familiaridad, de tales, y tan largos seruicios? Aí vereys que cosa es pecar, todo lo eclipsa, todo lo deshaze, y acaba. Aí vereys quanto lo aborrece Dios, pues con nadie tiene mas ley, de quanto el no la tiene con la culpa.

Hazed memoria de aquel gran priuado de Christo Pedro, de quié fiaua sus mayores secretos, la Transfiguracion, resucitar la donzella, pagar el tributo por ambos, lauarle los pies el primero, y como à su igual le comunica sus trabajos: el * *Ecce ascẽdimus Hierosolymã*: el de xarle à el por sustituto y gouernador de sus estados, y Vicedios en la tierra: y viuiendo en ella, predicarle como si estuuiera ya en el cielo: * *Beatus es Simon Bar-iona*: Dichoso mil vezes, y bienauenturado, pues de ti fia mi Padre sus tesoros. Ponese vn dia à estorbarle vna obra buena, padecer por los hombres, mirale como sierpe ayrada: * *Vade retro Satana*: [d] Quitateme de delante Satanas, vete me de aqui endemoniado. Pues la priuança antigua, que se hizo? no ay mas amistad, ni priuança de quã to vos aborrecieredes el pecado: * *Qui autem timent te* (dezia aquella santa viuda) *magni erũt apud te per omnia*: [e] Contigo, Señor, no ay otra priuança, sino temor de pecar, estar sin culpa, esto priua, y despriua contigo; esse tiene cabida con tu Magestad, cõ quien no cabe la culpa, y el pecado. Y à esso suenan aquellas palabras de S. Pedro, * ya como desengañado auisaua: *Scio enim, quòd non est* * *acceptio personarum apud Deum*: [f] Con Dios no da la priuança la corona, y cetro, la mitra, ni el baculo, ni la quita el hãdrajo, y pobreza, ni la mengua, y afenta del perseguido: *Sed in omni gente, quæ timet Deũ, & operatur iustitiam*: solo el huyr peeados, seguir virtud, es la medida del fauor, y priuança, el apartarse de esso, la regla del disfauor y ojeriza. Quien cõsidera aquellos siete Obispos del Apocalipsi, consagrados por Dios, y à quien el mesmo sentò en las sillas de su Iglesia, el vno perseguidor de hereges: el otro, tan caritatiuo, que toda via le

III. La virtud sola priua con Dios.

* *Deut. 32. c. nu. 18.* c Pagni. Dei qui genuit te obliuiscis est. Batab. Petræ quæ te genuit obliuiscis est.
* *Iacob. 2. b.*

* *Matt. 20. c. nu. 18.*

* *Matt. 16. c. nu. 17.*

* *Marc. 8. d nu. 33.* d Pagn. & Batab. Abij post me Satana.

* *Iudit. 16. c. nu. 19.* e Sep. Timẽs autem Dominũ magnus semper. Batab. Præ eo qui reuerentur Dominũ, & per omnia magnus est.
* *Act. 10.*
* *Ad Ephes. 6. b. nu. 9.* f Pagn. & Batab. Nec personæ respectus est apud illum.

duraua el primer feruor y zelo de la caridad: confessado esto, por el mesmo Dios, y su Angel. Que al vno le dize: * *Scio, quod odisti facta Nicolaytarum.* Bien veo, que no te parecen bié tratos de hereges. Y al otro: * *Noui opera tua, & fidem, & charitatem tuam:* Bien conozco tu caridad y zelo. Y con ser estos seruicios de tanto peso, y de personas de tanta calidad, les haze cargos de no se que descuydos, que auian cometido, de ciertas menudencias, en que se auian descuydado: * *Habeo tamen aduersum te pauca.* Con todo esso resultan contra ti ciertos cargos desta residencia, y visita, y son pocos, mejor será dissimularlos; no, que Dios no sufre cosquillas de maldad, ni vna mota de pecado: * *In Angelis suis reperit prauitatem.* [g] En los de su casa, en los continuos de su mesa, haze mil anotomias, por si topa algo de culpa, que es la puerta, por donde se sale de su casa aunque sea Angel, Obispo, Apostol: todo se aroja, todo se pierde, y se acaba la amistad, que no ay con el mas priuança, que quanto durare la virtud.

El Profeta Zacarias, vio vnos caballos, que salian de entre vnas mõtañas: * *Inter mirthetha:* [h] Por entre vnos encañados, y jardines de mirtos, de quatro en quatro, vnos morcillos, otros blancos empedrados, otros remendados tordillos, otros alaçanes tostados, que poluareda leuantarian, zerriles, zimarrones, de quatro en quatro, sin cochero, ni latigo, y sin bocado. Por los quales en el sentido literal, S. Geronimo, y S. Cirilo, entiẽdenlos quatro imperios del mundo, Griegos, Caldeos, Persas, Hebreos. La variedad de las mãchas, y colores, no haze aqui necessidad de explicarlas. Baste saber, que vn reyno poderoso, es vn cauallo sin freno, que à nadie respeta, ni à nadie reconoce, por todo passa, y todo lo atropella. Llega pues el Profeta, y con toda cortesia pregunta à vn Angel que estaua alli, su cõpañero, que le libraua de los pies destas bestias, y preguntale: * *Quid sunt hæc, Domine mi?* [i] Que gente es esta tã poderosa? Respondele el Angel, como quien tambien lo sabia: * *Isti sunt quatuor uenti cœli.* Estos son los quatro viẽtos principales. Estauase ello dicho; tanta poluareda, de viento auia de ser: magestad, excelencia, señorio, *Venti sunt:* Todo es vn poco de ayre: corona, tiara, roquete, y mitra, *Venti sunt:* Todo no pesa nada delante de Dios. En auiendo mancha, ò raza, aunque sea de cauallos ligeros, de Reyes, y Principes, todo lo estima en poco; aunque para el mũdo sea poder y fortaleza, para con Dios es ayre y cobardia: *Venti sunt.* Por mas señor que sea, sino lo es en la virtud, no tiene entrada cõ Dios, ni priuança con el, ni le daran audiencia, aunque quiera tratar negocios de su reyno: que si es pecador, y tiene culpa, errado viene, S, y clauo trae en el rostro: * *Omnis, qui facit peccatum, seruus est peccati:* Es clauo es, y como tal sirue, pues todo lo que el haze, es para el tirano, y à el està sujeto. Es lo que sentia S. Pablo: * *Non, quod uolo bonum, hoc facio.* [k] No me dexan salir en nada con la mia, la ley de la carne, y del pecado, echa grillos à la razon, en flaqueze la voluntad, y al fin de pies à cabeça, cautiua al hombre: sola la virtud es libre, y el seruir à Dios, es tener priuança en su casa, es ser Rey coronado: *Seruire Deo, regnare est.* Y essos son Principes, à los que corona la virtud. Vio Dauid en Espiritu, el estado illustre, la magestad grãde, y estofa, en que la Iglesia auia de poner

* *Apoc. 2. b nu. 7.*

* *Apoc. 2. e. nu. 19.*

* *Apoc. 2. e. nu. 20.*

* *1. b. 4. b. nu. 18.*
g Sept. Et aduersus angelos suos prauum quid aduertit. Pagn. Nec in Angelis suis ponet lamé. Batab. In Angelisque suis posuit vestantiam. Ita etiam vertũt aliqui ex Hebræis.

III.
En los ojos d Dios los reynos son ayre, y viẽto, solo mira à la virtud.

* *Zacha. 1. b. nu. 8.*
h Sept. Inter montes umbrosos. Hiero. Addit duos mõtes. Pagni. Inter mirthos.

* *Zacha. 6. a. nu. 4.*
i Batab. Qui sunt isti, mi Domine.

* *Zacha. 6. a. nu. 5.*

* *Ioan. 8. d. nu. 34.*

* *Ad Rom. 7 d. nu. 20.*
K Pagn. & Bata. Sed quod non volo malum, hoc facio. K Explicatur in iure, quomodo animꝰ carnis voluptatibus reluctans in delectatione carnali, sæpé inuitus liget, in c sed pensandum, pau lò ante finé. 6. dist.

sus

ſus hijos,y con particular regozijo dize:* *Pro patribus tuis nati ſunt tibi filij:*[l] Por los padres te dara Dios à ti hijos:que por buenos padres da Dios buenos hijos: y todos ſe entienden à la letra los Apoſtoles,y ſus ſuceſſores:y como ſon hijos dados por buenos padres,no ſeran pordioſeros,ni mendigos.* *Conſtitues eos Principes ſuper omnem terrã.*[m] Dareisles, Señor, la inueſtidura Real de todo vueſtro reyno, que es el mundo todo: tendran cetro y corona,y ſeran Principes, pondran debaxo de ſu imperio y mando toda la tierra.

Aora veamos como ſe cumplio eſto. Llegado el tiempo de darles la poſſeſsió,embia Chriſto ſeñor nueſtro, por S. Marcos, à ſus diſcipulos, à que dieſſen principio à eſta cóquiſta vniuerſal:* *Et præcepit eis, in via nequid tollerent.*[n] Dales vn aranzel eſtraño para ſus apoſentadores: * *Neminem ſalutaueritis per viam.*[o] No hableys con hombre en el camino, ni ſalga de bueſtra boca vn en hora buena vays: * *Nolite portare ſacculum neque peram:* No lleueys azemila, ni prouiſion, ni aya cuydado de repueſto,alforja, ni mochila,*neque calceamẽta*,ni alpargate doblado *ſed tantùm virgam*, vn bordon baſta para vnos pies del calços:lindo aparato de Rey es eſſe. Ques es del carruaje? donde eſtà el acompañamiento ? donde van los oficiales y baxilla? Eſtà la mageſtad en lleuar vn bordon en la mano? Eſſe mas es traje de bordoneros, que de Principes. No lo entendeys:es lẽguaje del cielo, que en teniendo forma de ſiervo, ſe alça con la corona de Rey.Bien ſabemos, que la inſignia Real es vn cetro de oro,y en ſus principios fue vna vara. Eſta diuiſa dio el Patriarca Noe à ſu hijo Cham, quando lo criò en Rey de las partes de Italia, como afirman Veroſo, y Macrobio, y llamole Corito, que quiere dezir,Rey deuiſado con vara. Y à Moyſen, quãdo le hizo Dios Virey, ò Vicedios contra Faraon,la inſignia que le dio fue vna vara:* *Virgã quoque hanc aſſume in manu tua, in qua facturus es ſigna.*[p] El diuino Chriſoſtomo contempla de camino la entrada que Moyſen hizo en Egipto,con la vara en la mano,y con eſpiritu celeſtial dize: No yua veſtido de purpura Moyſen,no lleuaua diadema de oro en la cabeça,no yua en carro triunfal,ò en alguna litera fabricada de madera del monte Libano, no en ſilla de plata con el reſpaldar y tarima de oro,en lo interior de ſu pecho lleuaua los fauores de Dios,cõ eſtos y con la vara que lleuaua en la mano, yua hecho vn Rey,mandaua no ſolo à los hombres,pero en la tierra,al mar, à los ayres, eſtanques, fuentes,rios, y à las meſmas piedras, y al cielo, con tan abſoluto poder, que los elementos trocaua y cãbiaua en lo que no eran: del agua hazia ſangre, de la ſangre agua,del mar tierra firme, de la tierra firme mar, de vn pedernal ſacaua agua dulce,del ayre codornizes, del poluo moſquitos, tenia ſujeta à la meſma naturaleza,para trasegarla y trãsformarla en lo que el queria, como abſoluto Rey,y Emperador. Eſta pues fue la vara, que el ſoberano Señor dio à ſus Apoſtoles:* *Præcepit eis ne quid tollerent in via,niſi ſolùm virgam.* Dandoles eſtas inſignias les criò en Reyes, y vniuerſales Principes de todo el vniuerſo, con eſta ſe moſtraron tan poderoſos, que los meſmos demonios aſſi en ſus cauernas tembiauan dellos: * *Domine,etiam dæmonia ſubijc̃ untur nobis in nomine tuo.*[q] Y como à tan grãdes ſeñores les ordena, que no hagan meſura à nadie,ni deſcubran ſu

* *Pſal. 44. d.nu. 17.* l Aquil. Pro patrib⁹ tuis erunt,&c. Symm. Pro patribus facti ſunt filij tui. Pagn.& Hieron. Pro patribus tuis erunt filij tui. Batab. In locum patrum tuorũ ſuccedẽt tibi filij. l Explicatur in iure,de Epiſcopis, in c.ſi. 68.d.vbi dicitur, Quorum vices habeant in Eccleſia.

V.

Los Apoſtoles fuerõ Reyes, y como fueron inſtituydos.

* *Pſal. 44. d.nu. 17.* m Pagni. & Hieron. Ponnes eos Principes in vniuerſa terra. Batab. Quos Principes in omni terra conſtitues.

* *Marci. 6 c.nu. 8.* n Explicatur in iure, in c 10.Matt.ũ ſecuritate qua poterãt incedere expeſtãtes alimoniã in c.ſacerdotes cui commiſſa 1.q.2.

* *Luc. 10.a nu.4.* o Explicatur in iure:d obſtaculo impediendæ deuotionis,eſt tx. Hieron. in. c. nunquam. circa prin.de conſ.d.5.

* *Luc. 10.a nu.4.*

* *Exod. 4.d nu. 17.* p Sept.Et virgam iſta verſam in ſerpẽtem,ſumes in manum tuã. Pagni. Et virgam hanc capies in manu tua. Bata. Baculũ iſtud cape in manum tuã, quo ſigna edes.

* *Luc. 10.a nu.4.*

* *Luc. 10.c nu 17.* q Hagm.& Batabl. Per nomen tuum.

cabeça

cabeça, pues à ellos se la han de hazer todos, que esso es el *Neminem per viam salutaueritis.* Y mucho menos les pareciera bien, lleuar consigo el repuesto y la comida: y à esso suena, *Nolite portare sacculum neque perã*: que el Rey siempre se ha de sentar à mesa puesta: * *Manducate quæ apponuntur vobis*: r Y porque son Principes, no solo de los cuerpos, sino de las almas, vayan los pies descalços, para que aya lugar de darles en ellos la reuerencia y adoracion, para que les besen el pie, como à Pontifices de la Iglesia.

*Luc. 10.d nu.18.

r Pagn. & Bata. Edite quę, &c.

VI. Coronaciõ de Reyes, y como se halla en los justos.

Y porque quando van à la descubierta los Reyes, y à tomar possession de reynos, lleuan sus Reyes de armas delante, con las deuisas Reales, vno lleua el cetro, otro la corona, otro vna bola del mundo, representando la potencia, otro vn esto que desnudo, amenazando con la justicia: tãbien los lleuan estos Principes, que todos los Reyes de la tierra son vnos reyes de armas del cielo, que es el auiso de Ieremias: * *Non glorietur sapiens in sapientia sua, & non glorietur fortis in fortitudine sua, & non glorietur diues in diuitijs suis, sed in hoc glorietur qui gloriatur, scire, & nosse me.* f No tiene que gloriarse del cetro, ni del mando, que no es suyo, de Dios es, representando vã su omnipotẽcia. Y en otra parte se declarò mas, diziẽdo: * *Omnis potestas à Deo est*, q̃ ellos no son mas que reyes de armas, y como de tales les dize à estos Reyes verdaderos: * *Cũ steteritis ante Reges & Præsides, nolite cogitare quomodò aut quid loquamini.* t No es menester pẽsar las razones para con Reyes y Principes de la tierra, vassallos vuestros y criados son, y como à tales los podeys tratar, Reyes de armas son de vuestro gouierno. Y aun esto me parece que fue el pensamiento de S. Lucas, tratando de la coronacion de S. Iuan Baptista, primero Rey desta monarchia de gracia, que para venir á hablar del, primero echa delãte, como lacayos y gente de seruicio, y quando mucho reyes de armas de sus diuisas, à Tiberio Cesar Emperador de Roma, à Pilato en Iudea, à Herodes Rey en Galilea, à Filipo su hermano en Iturea, à Lisania en Abilina, à Anas y Cayfas sacerdotes en Ierusalen: * *Anno quinto decimo Imperij Tiberij Cæsaris, procurante Põtio Pilato Iudæam, Tetrarcha autem Galilææ Herode, Philippo autem fratre eius Tetrarcha Iturææ & Tracontidis regionis, & Lysania Abilinię Tetrarcha sub Principibus Sacerdotum Anna & Caypha, factum est verbum Domini super Ioannem Zachariæ filium in deserto, & venit in omnem regionem Iordanis.* v Para salir de casa le embia todo este acompañamiento delãte. Y porque para que dure el gouierno en paz y en amor, son necessarias las mercedes del Principe, les ordena: * *Curate infirmos, qui in illa sunt:* x quando entraredes en las ciudades de vuestros reynos, hazed mercedes, y estas comiencen por los mas pobres y enfermos, que el caudal no faltarà jamas, vuestra boca serà medida: * *In nomine meo dæmonia eijcient, linguis loquentur nouis, serpentes tollent.* y Y si huuiere algũ traydor (que nunca falta en casa de Reyes) y os quisiere atosigar y dar põçona, sin que aya quien haga la salua, beuedo sin miedo, que el veneno serà triaca: * *Si mortiferum quid biberint, non eis nocebit.* Y no solo no les harà daño: pero porq̃ el Rey ha de ser medico (q̃ por esso se escusaua el otro de serlo: * *Non sum medicus, & in domo mea non est panis,* z ni soy medico, ni tengo caudal) sin Aforismos, ni recipes de Hipocrates, ni Galeno, en las manos lleuarà la salud, y todas

*Hier. 9.g. nu.23.

f Sept. Qui gloriatur intelligere, & nosse.
Pagnin. Non laudet, vertit pro gloriatur.
Batab. Quod intelligat, & cognoscat se.

f Explicatur in iure, quod de sciẽtia nemo debet gloriari, in c. adijcim⁹. in prin. 16.q.1. & tx. in c. reuertimini. in fi. ea dẽ. cau. & q.

f Quod verò non debeat quis se in diuitijs gloriari: explicat Imperator in l. 1. in prin. C. de offi. Præf. Africæ. & Archi. in c. cauẽdum. in fine. de pœn. d. 2.

*Ad Roma. 13.a.nu.1.

*Matt. 10. c.nu.19.

t Pagn. & Batab. ferè idem vertunt.

* Luc. 3.a. nu.1.

v Pagn. & Batab. Et venit in omnem regionem finitimam Iordani.

*Luc. 10.b nu.9.

x Pagn. Et sanate infirmos.
Batab. Et sanate ægros.

* Marc. 16 d.nu.17.

y Pagn. & Batab. ferè idẽ vertunt.

* Marc. 16 d.nu.17.

* Isai. 3.b. nu.7.

z Sept. Non ero tuus princeps, non enim est in domo mea panis.
Pagn. Nõ ero dominus, & in domo mea nõ est panis, nec vestimentum.
Batab. Non ero obligans, sed & domi meæ, nec cibus est, nec vestis.
Cald. Non sum dignus, vt sim caput aut princeps, nã in domo mea, &c.

das

das las drogas de la tierra y cielo: *Super ægros manus imponent. & benè habebunt.* Sin aguardar dias Criticos, del ſeptimo, ni del veinte y vno, luego en llegando ſus manos, *Benè habebunt*, que como es medicina del cielo, obra de repente. Eſtos ſi que ſon Reyes verdaderos, con verdadero gouierno y juridiciõ plenaria, que la alcãça, el q̃ alcança el verdadero eſtado de la virtud. Cõ eſtos ſe trata Dios, y eſtos ſon los q̃ cõ el priuan, y en faltãdo de la virtud, ſe falta del poder cõ Dios: *Sed iniquitates veſtræ, diuiſerunt inter vos & Deũ veſtrum.* [aa] Eſſo pone treguas en la amiſtad. Eſſo haze pauſa en la conuerſacion. Eſſo rompe el hilo de los beneficios recebidos. Todo ceſſa, todo ſe acaba, en conſintiendo pecado, en admitiendo culpa, todo va perdido.

A vn Moyſen regalado de Dios, de quarenta dias y noches de conuerſacion continua, y endo fauorecido (como hemos dicho) antes de entrar en Egypto, embia vn Angel cõ vna eſpada deſnuda, que le queria matar porque no lleuaua circuncidado vn hijuelo ſuyo, y ſino acudiera preſto ſu muger à circuncidalle, quiza muriera. Puede ſer coſa como eſta? al cabo de vna priuança tãgrãde y cargo, no por pecado ſuyo, ſino de vna coſa ſuya, no actual, ſino original, quererle hazer matar? boluer tan de repẽte la hoja de vn yo, te hago Dios de Faraon: Muera, muera el traydor que ſe halla pecado en coſa ſuya, ſin atẽder à la antigua amiſtad. O padres, y como os mira Dios, ſi conſentis pecados de obra actuales en vueſtros hijos: pues à Moyſen por cõſentir vn original, aſsi le ponen ſu cabeça en cuẽto. Aſsi ſe entiende (ſegun algunos) aq̃llo del Pſalmiſta: * *Moyſes & Aaron in Sacerdotibus eius, & Samuel inter eos, qui inuocant nomen eius: inuocabant Dominum, & ipſe exaudiebat eos, in columna nubis loquebatur ad eos.* [bb] Acuerdome, Señor, de aquellas tres cabeças, Moyſen, Aaron, y Samuel, tres muy priuados vueſtros, à que priuança llegaron tan grande, quãto le pedian hazia, mandauã el mũdo cõ el pie, *In columna nubis*: como a los muy priuados tienẽ vna llaue dorada, con q̃ abren y entran à la camara del Rey, à tratar cõ el lo q̃ les parece, aſsi ellos en aquella nube, q̃ tenia forma de columna, ſe entrauã à tratar con vos para fauorecellos mas, tratando tan al deſcubierto cõ ellos, echandoles deſde eſſa vẽtana el braço encima. En verdad q̃ lo merecian ellos, porq̃ os eran muy puntuales y obedientes: * *Cuſtodiebant teſtimonium, & præceptũ quod dederat illis.* [cc] En vn pũto, no ſe atreuian à ſalir de vueſtro guſto, andauan os dançãdo al penſamiento, y aſsi era juſto q̃ les oyeſſedes, otorgãdo ſus peticiones, alcançaſſen quãto querian: * *Et vlciſcens in omnes adinuẽtiones eorũ.* [dd] Dos ſentidos tiene. El primero, q̃ quãto cõtra ellos ſe cõponia y tramaua, lo desbaratauades, caſtigãdo à los que leuantauan poluaredas. El ſegũdo, mas ſabeis, Señor, q̃ veo, q̃ por mas priuados que ellos eran, y vos mas miſericordioſo, no les diſsimulauades coſa, tantico que os hizierõ os lo pagaron: no auia mas priuança en vos, de quanto no mirauã al pecado, que en haziẽdo eſto, hele aqui el caſtigo en caſa.

El otro lugar es del Leuitico. * Tenia Dios vn gran priuado Aaron Pontifice ſuyo, eſſe tenia dos hijos en lo mejor de ſu edad, q̃ le ayudauã al oficio. Vna vez para incenſar tomaron fuego ageno de otra parte: y en el templo ſagrado apenas lo auiã puẽſto, quando leuanta la llama mi-

VII. Exẽplos de los caſtigos de Dios en los muy priuados ſuyos.

* *Mar. 16. d. nu. 18.*

* *Eſai. 59. a. nu. 2.*

aa Sept. Peccata veſtra ſeparant inter vos, & Deum. Vata. Iniquitates veſtræ diuellunt inter vos & Deum veſtrum.

aa Citat hũc locum in iure Archid. in c. qui omni potentẽ. 11. q. 3.

* *Pſal. 98. b. nu. 6.*

bb Schol. p Aaron vertit mons virtutis. Pagni. Inter Sacerdotes eius, & Samuel inter inuocantes nomen eius. Hieron. Samuel in his qui inuocãt, &c.

Vatabl. ferè vertit cum Vulgata.

bb Caſiodorus & gloſſa explicat quare Moyſes dictus ſit Sacerdos, etſi non obtulerit. Hoſtien. in c. ſacroſanctæ. in fin. 22. d.

* *Pſal. 98. b. nu. 8.*

cc Pagn. Et ſtatutũ quod dederat eis. Hiero. Cuſtodierunt, &c. Vatab. Quia conteſtationem & ceremonias, quas dederat eis, obſeruabãt.

* *Pſal. 98. b. nu. 8.*

dd Aug. Vendicans in omnes affectiones eorum. Aquil. & Theod. Et vltor ſuper iniurias eorũ. Pagn. Et vltionẽ feciſti propter opera eorum. Hieron. Et vltor ſuper cõmutationes eorum. Vatab. Studia quoque eorum vindicans. Alij: Tueras peccata remittens illis.

* *Leuit. 10.*

lagrosamente. Buelueſe cõtra ellos delante de ſu meſmo Padre, matalos, abraſalos. Señor, que es eſſo? Y la priuança y amiſtad de Aaron, no ha de hazer diſsimular con ſus coſas, detener contra ellos el raudal de ſu deſgracia? Para que es la amiſtad ſino para eſſo? No ay amiſtad en atraueſandoſe pecado: dos hijos en vn dia, y à vna hora: que veras, à ſu padre, antiguo criado de ſu caſa, los dos ojos de la cara, con muerte eſcrita, quemados como ſi fueran hereges. O odio eſtraño cõtra el pecado! No te contentas con eſſo, ſino los hueſſos y cenizas mãdas que ſe echen fuera del Real? No conſentiras ſe les dè ſepultura? Eſſo mas es laſtimar al pobre de ſu padre viuo, que no à los muertos. Vn pecado en vida y en muerte es perſeguido. Vltimamente mandaſte à ſus padres, y y à ſus hermanos, que no lloren, ni mueſtren ſentimiento, ni muden veſtido (que eſſo es la laſtima grande) y niegasles aliuiar con ſuſpiros la fatiga, desfogar con lagrimas ſu pena. Hà que vn pecado no merece compaſsion, ni piedad, ni que ſobre ſus mayores deſdichas ſe enternezcã ſus hermanos, ni ſu propio Padre: como Dios dixo ſecretamẽte à Moyſen, y à Aaron: * *Hoc eſt quod locutus eſt ei Dominus, Sanctificabor in his, qui appropinquant mihi, & in conſpectu omnis populi glorificabor.* ce Aca vn juez para cobrar nõbre de recto, y juſticiero, no ha meneſter otra coſa: coge à vno de ſu caſa en vn delito, aũque ſea priuado, deudo, ò amigo, caſtigale, ponele en la horca, ſi lo merece, aqllo da vn eſtallido. A ſu caſa, donde auia eſſe fauor y valedores, trata aſsi, quien eſtarà ſeguro? Aſsi dize alli Dios, donde ſe ha de ver quan ſanto ſoy yo, quan recto, y aborrecedor de pecados, ſino en matar à quien viene con ellos, aunque ſea mas allegado, y mas me pidan los ſeruicios de ſu padre? En eſto ſe ha de deſcubrir mi entereza, en infundir à todos miedo, con ver que luego desbarata al que eſtà mas leuantado en alta cumbre en atraueſandoſe pecado, ſeaſe criado, ò priuado antiguo. Y porque no parezca que eſte trato de Dios, y aparencia de rigor le vſa ſolo con los particulares, y no con la comunidad y Republica, que por ſer muchos juntos, los vnos ſe pueden eſcapar à bueltas de otros, aduierta ſe mucho por concluſion deſte diſcurſo, el que paſsò con el gran Duque Moyſen, y Capitan Joſue * en la baxada del monte, fauorecido cõ las tablas de la ley, eſcritas por el dedo de Dios en aquellas tablas de piedra de eſmeralda, que fue vna de las mayores mercedes q̃ Dios le hizo, oyẽdo alli en la falda de la ſierra las bozes del pueblo, q̃ aunq̃ à Joſue le parecieró entretenimientos y bayles, Moyſen que trahia el oydo mas delgado de la conuerſaciõ de Dios, vio q̃ era la adoracion falſa, y idolatria del bezerro: y cõ vn deſpecho nunca viſto coge las tablas en dos manos, y cõtra vn peñaſco duro, tablas, Safiro, y ley de Dios, las haze menudas pieças. Y buſcãdo la cauſa de tã eſtraña colera, Nicolao de Lyra, y la Gloſſa * dizẽ auer ſido, tener y juzgar à eſta gente y pueblo idolatra, por indigna de recebir ley tan ſanta: pero bien ſabia Dios ſus pecados, y no ſe las auia mandado quebrar: ni tãpoco pecò eſte Santo por quebrarlas. Y aſsi el Abulenſe, * pareciendo que no es ſuficiente lo dicho, reſponde, q̃ como el principal de los diez Mandamientos que lleuaua eſcritos, era, no tener mas de vn Dios, y eſte pueblo adoraua el

* *Exod. 32.*

* *Leui. 10. a. nu. 3.* ce Sept. Hoc eſt quod dixit Dominꝰ dicens, In his qui mihi appropinquãt, & in omni Synagoga glorificabor. Pagn. In propinquis meis ſanctificabor.

* *Super hũc locum.*

* *Quæſt. 29 ſuper hoc cap.*

bezerro,

bezerro,ya moſtraua no querer recebir la ley ,y como inutil la arroxò y quebrò : pero toda via ſe eſtà la razon de arriba en pie, que no auia mandato de Dios para ſemejante atreuimiento. Y aſsi ſatisfaze mas lo que aduirtio Filon, * que la razon que tuuo el Santo para quebrarlas, fue, que al punto que llegò à la falda del Monte, era quando ſe començaua la idolatria, y boluiendo los ojos à las tablas, vio de improuiſo borrada la ley, y que Dios de repente la auia deſaparecido, y reuocado la merced que tenia hecha à ſu pueblo, como inutiles: y con vn ſentimiento que le partia el coraçõ, y ſajaua el alma,las quebrò y arrojò de ſus manos. Pues como, merced firmada de la mano de Dios,cedula Real eſcrita, no en papel,ſino en piedra, y en piedra tan precioſa como el Safiro, de color de cielo, por la perpetuidad y merced comun,para vn pueblo entero, que aunque muchos idolatrauan, à otros muchos mas les dolia? Gente cuyos padres fueron blaſon de Dios para ſiempre, Dios de Abrahan,Dios de Iſaac,y Dios de Iacob. Gente que tanto le auia coſtado à Dios, que à fuerça de braços la ſacò de mano del tirano. Y ya que fuera eſſo aſsi, que no les hiziera merced, y que reuocára las hechas à todos,juſtos,è injuſtos, baſtára,ſin poner mano al cuchillo, y entrarſe por todo el pueblo, haziẽdo riza à dieſtro y à ſinieſtro? Es lo que vamos diziendo,es el epilogo de todo lo dicho : eſſa es la fuerça de la culpa y el pecado,que la aborrece Dios de ſuerte, que por muy amigo que vno le ſea, por muchos ſeruicios que aya hecho, no ſolo los pierde todos en pecando,que es lo que enſeña la Theologia, y los Concilios, y dan bozes todos los Santos, que las obras hechas en caridad, ſe mortifican y marchitan por la culpa y pecado,y todas ſin quedar vna deſaparecen de los ojos de Dios, ſino que tambien entorpezen la liberalidad de Dios, para que no haga bien y merced : y lo que mas es, las ya hechas y otorgadas, las reuoca, caſſa,y anula,como ſi nunca ſu Mageſtad las oviera hecho, ni el hombre por ſus ſeruicios las huuiera merecido.

* *De antiqnitatibus Bibliæ, & deſumpſit ex Rabbi Salomon.*

De la malicia y fealdad de la culpa y del pecado, que haze guerra al meſmo Dios, y al cielo, y es contra la meſma naturaleza. Capitulo IIII.

La culpa y el pecado es atreuimiento y guerra contra Dios, que es Padre y Rey de las almas. Diſcurſo Primero.

De las razones que ay para que el hombre dexe eſta guerra injuſta del pecado contra ſu Criador. Diſcurſo II.

La excelencia que ay en Dios,de Rey,y Gouernador ſobre todos los Reyes del mundo,y de ſu mageſtad y poder. Diſc. III.

No ſolo el que peca,ofende à Dios, y le haze guerra, ſino tambien al cielo, y à las demas criaturas. Diſcurſo IIII.

Contra ſi meſmo ſe buelue el que ofende à Dios, por ſer el pecado contrario à la meſma naturaleza. Diſcurſo V.

La culpa y el pecado es atreuimiento y guerra contra Dios, que es Padre y Rey de las almas. Discurso Primero.

I. Pecar es traer guerra contra Dios.

[a] QVIEN Ha considerado con atencion Christiana el aborrecimiento y enemiga que tiene Dios con la culpa, facilmente colegirà, que pecado es vn encuentro con Dios, y con todos los que son de su parte y valia: y assi pecar, es traer guerra con Dios, con su poder y bondad: de donde llanamente se conoce la fealdad y torpeza de la culpa, y la ingratitud y descortesia del pecador. Y para que esto se entienda, aduirtamos, que guerra no es otra cosa, sino vna contienda y porfia de vna parte con otra, en la qual cada vno pretende salir con su intencion. Esta vnas vezes es corporal, quando se viene à las manos con braços, armas, y fuerças sensibles. Otra guerra es espiritual, que se trua à fuerça de razones, de contrarios gustos, y pareceres diferentes. Assi se ha de entender aquello del Apocalypsi: * *Factum est prælium magnum in cœlo.*[b] Huuo vna grã guerra en el cielo de dos campos poderosos, de vna parte Michael con su exercito de luzidos espiritus, de la otra Lucifer con poderosas huestes de los mesmos: aquella contienda cierto es que no se hizo con braços y fuerças corporales, que no las tienen los Angeles, que segun la Fè, y la Theologia santa, todos son espiritus: ni menos con espadas, lanças, escopetas, sino solo con fuerça de voluntades, è impetu de pareceres, con que cada parte pretendia salir con su intento, executarlo, y defenderlo: donde se vee llanamente, no ser otra cosa pecar, que traer guerra con Dios, ponerse en campo contra el: y assi los primeros pecadores, que fueron los Angeles, se llaman *Prœliantes*, guerreros, y su pecado *Prœlium*, guerra. Y assi el Profeta Esaias los llama en su profecia: * *Multitudo gentium, quæ dimicauerunt contra montem Sion.*[c] Y assi en buen Romance pecar, es vn contender con la Magestad de Dios, sobre qual voluntad se ha de hazer. Pretender salir el hombre con su deleyte y antojo, pese à quien pese. Hazer vno lo que quiere (hablando à nuestro modo) à pesar de Dios. Claro està que diriamos vn marido contender con su muger, vn subdito con su señor, vn hijo con su padre, si cada vno dellos hiziesse lo que le pareciesse à su gusto, contra la voluntad del otro, cõtra lo que tenia ordenado y mandado. Esso haze el hombre pecando, anda à malas con Dios, trae cõ el vandos, hazele guerra: esso es en efeto cumplir vuestra voluntad en contrario de la diuina.

Consideracion tiene à este intento el que tuuieron aquellos despro porcionados Gigantes de la torre de Babel, q̃ cõ osadia temeraria quisieron aportillar el cielo, y llegarle à medir con los filos de sus alfanjes, como locos, temerarios, barbaros, y atreuidos. Que palacio que haria Dios desso? que à esso suenan aquellas palabras: * *Descendit autem Dominus, vt videret ciuitatem & turrim, quam ædificabant filij Adam.*[d] Angeles dadme socorro, no veis essas montañas de Gigantes conjuradas cõtra mi? Mas si me han de vencer? Si ha de preualecer su consejo contra el mio? Dudosa es la batalla? Si han de morir mas de mi parte? Llega à ver

II. Locura del pecador, andar en vandos cõtra Dios.

a De iniusto bello, de q̃ illius pessimo fine. August. 22. de ciuit. Curtius lib. 3. & 8. Libi⁹ lib. 9. decad. 1. Greg. lib. 3 mor. Ambr. de offic. Lactan. li. 6. Legendi sunt etiam de hac re. Albertus Pius lib. 21. cõtra Erasm. Arbore⁹ lib. 2. Theosophiæ. c. 14. Rosen. ar. 34 Driedo libr. 4 liber. Christi. Ioan. Lupus suo tractat. & Petr. Bellonus.

a Extat etiã decreta Nicol. PP. I. citat. 23. quæst. 8. c. si nulla. & Conci. Vormat. c. 27 De pugna verò duelli, eiusq̃ prohibitione grauissimis pœnis. Conc. Trid. sess. 25 c. 19.

* *Apoc. 12. b. nu. 7.*

b Explicatur in iure, de impetu quo dæmon Ecclesiam impugnat c. nulli. 3 q. 1. paulò post princ.

* *Esai. 29. c. nu. 8.*

c Sept. Sierunt diuitiæ omnium gẽtium, quicunque militauerunt contra monte Sion. Pagn. Omniũ gentiũ. Vatab. Sic eueniet multitudini omnium gentiũ quæ contra monte Sion pugnaturæ sunt.

c De hæreticis explicat in iure, in c. didicimus, in princ. 24. q. 1. & in c. fraternitatis. de hæretic.

* *Genes. 11. a. nu 5.*

d Sept. Pagn. & Vatab. Filij hominũ. pro Adã verunt.

la to-

la torre, y el caſtillo, y con ſolo vn poco de ayre le deshaze. Hâ miſerable de hombre, que no eres Gigante, ſino Pigmeo, no rezio y mébrudo layan, tino delicada y tierna cañeja, y te atreues à entrar en campo con Dios. Dize Dios: No has de jurar: y dizes tu: Si tengo de jurar. Dize Dios: No has de lleuar lo ageno: y dizes tu: Beuer tengo la ſangre del pobre. Contra la razon buſcas razones? Competir quieres la ſabiduria de Dios con la humana? Es coſa de riſa ver al hombre que toca caxa, deſplega vanderas, adereça armas contra Dios. No es coſa de riſa ver venir à vn niño en ſu caualliço de caña, con armas de papel de cartones, con vna eſpada de ripia, contra el braço, fuerça, y armas omnipotentes del meſmo Dios?

III. Tres motiuos ſuele auer de paz.

Ponderemos mas eſto, y entenderaſe la fuerça de nueſtra flaqueza. Tres coſas principalmente ſuelen ſer motiuos de paz, y de conciertos entre los que traen guerra, ſi bien ſe mira. El primero, el poco aparejo que ay para continuar la guerra, de Capitanes ſoldados, municiones, dineros, y baſtimentos. Lo ſegundo, lo mal que eſtaua eſſa guerra y contienda al que la pretende, las obligaciones que tiene à quien la haze. El tercero, los males y daños que de alli pueden ſuceder, el deſaſtrado fin de la derrota y rompimiento. Lo primero, ſegun los bien exercitados en la guerra, lo mas neceſſario ſon las buenas cabeças, los buenos Capitanes que gouiernen, y ſeã temidos: ſin eſtos los exercitos ſon vehetria, confuſion, caſa de orates: dinero con que ſe ſuſtente el campo, ſi eſte falta, queda como cuerpo ſin alma: la forma del Real y exercito, ſoldados, y gente mucha y buena que pelee, ſin eſto es eſquadron ſin gente, hazienda ſin dueño: y ſobre todo la juſticia de la cauſa que ſe defiende, que es el eſtandarte con los imperiales en la guerra. Todo eſto le falta al miſerable del hombre, juyzio y gouierno, que no ſabe qual es ſu mano derecha, pobre, y ſin caudal, malos ſoldados, peores armas, y la cauſa injuſta, como ſe atreuerà à entrar en cãpo con Dios?

IIII. Todo el bié del hõbre es de acarreo.

Ay algunas islas tan pobres y eſteriles, que totalmente viuen de acarreo de otras partes: para acabarlas no es meneſter mas, que detener ò impedir el paſſo, tomar los puertos, para que luego los Isleños mueran à manos de ſu meſma falta. Aſi que el hombre tiene ſembrados de conocimiento y amor natural, pero lleua eſſos frutos, ayudados con las comunes influencias, y de lo ſobrenatural, que es lo importante, no tiene coſecha, todo ha de ſer acarreo, del cielo les ha de venir: * *Oculi omniũ in te ſperant Domine,* [c] dezia el Profeta con ſer Rey: Señor, conſiderado he la grandeza de vueſtra ſabiduria, que aunque hiziſtes eſte mundo inferior tan lleno, que por la vna parte y la otra le viene tan bien el nombre de mundo, toda via reſeruaſtes para vos, y alla para eſſotro, vn genero de eſtanco, que por fuerça ſe han de yr à proueer todas las criaturas de la plaça del cielo de todo lo neceſſario para ſu ſuſtento: pero no lo hiziſtes vos eſſo de codicioſo, como los ſeñores y mercaderes de aca, ſino de amor y zelos de las criaturas, por lleuaros los ojos de todas, y con ellos las eſperãças: y pareceſe bien, porque nunca les faltais à ſus tiempos, ni les falta, ni faltò à ninguno la racion de vueſtra caſa: y ſin

* *Pſal. 144 c. nu. 15.* c Hiero. Oculi omniũ ad te ſperant. Vatab. Omnium oculi te morentur.

echar mano à la bolsa, ni dar la llaue del escritorio, ni hazer libraça para el cambio, con solo abrir vuestra mano, à todos les poneis vna abundante mesa.* *Aperis tu manum tuam, & imples omne animal benedictione.* [f] Y aun esso es lo menos, pero lo que es mas, tambien hizistes estanco, Señor, de los bienes y dones sobrenaturales: y como menesteroso dellos, en nombre de todos, confiessa vn mendigo de vuestra casa y puerta: *Non sumus sufficientes cogitare aliquid à nobis, tanquam ex nobis, sed sufficientia nostra ex Deo est.* De nuestra cosecha y patrimonio todo nuestro caudal junto no alcãça siquiera vn razonable pensamiẽto, solo Dios tiene el oro y la plata del conocimiento y amor sobrenatural: del Peru del cielo ha de venir esso: Dios solo es el Señor de la casa de la moneda, solo el tiene el sello y forma de todos los bienes, todo lo demas es falta, necesidad, y hambre.

*Psal. 144. c. nu. 16.
[f] Sept. Aperis tu manus tuas. Pagn. Et saturare facis omne viuens ad voluntatem. Hier. Aperis manus tuas, & imples omne animal refectione. Vatab. Tu aperis manum tuam, & saturas desiderium omnium animantium.

V. Los soldados del hõbre flaco.

Pues los soldados que podemos poner en cãpo de nuestra parte, es gente muy luzida: esperad vereis el alarde, engaño, error, malicia, passion, desassosiego, turbaciõ: assi los cuenta S. Pablo: * *Manifesta sunt autẽ opera carnis.* Bien al descubierto vienen, bien conocidos son sus soldados: *Fornicatio, immunditia, impudicitia.* [g] La capitana à quien todos obedecen, es luxuria deshonesta, que es la mas copiosa, la que mas puede, y en la que mas estriua el enemigo: pecados contra el proprio cuerpo, que esso es deshonestidad, vn puñal de dos filos cõtra el cuerpo del que le trata. *Auaritia, quæ est idolorum seruitus.* Descomedimiẽtos contra Dios, hechizos, y bellaquerias, pecados contra los primeros preceptos de la ley natural. *Inimicitiæ, contentiones,* [g] Pecados cõtra el proximo, y contra sus bienes, que tambien son inumerables estos descomedimientos. De manera q̃ este es el exercito de nuestro poder, que marcha hecho vna media luna: el cuerno derecho, desacatos contra Dios: el yzquierdo, torpezas cõtra si mesmo: el medio y vanguardia, ofensas y agrauios cõtra otros. O campo de malicia! O poder de la suma flaqueza! O fuerças diabolicas! * *Qui talia agunt, regnũ Dei non possidebunt,* [h] para nada es bueno, sino es para ser hundido en el infierno.

* Ad Gal. 5. c. nu. 19.

g Pagn. & Vatab. Adulcerium adhãt, &c.
g Explicatur in iure. c. in eo vers. secũdũ opus. 34. q. 4.

Este es vno de los engaños de los hijos de los hombres, pensar que el mal y la culpa puede ser de prouecho, ni medio para ningũ bien propio, ni ageno, comun, ni particular, presente, ni futuro. San Agustin en los libros que intitulò *Contra mendacium*, contra la mentira, apura esta verdad, y prueua, que por ninguna autoridad propia, ni agena, no se ha de hazer vn solo pecado venial *Faciat ergo homo, & pro temporali hominum salute, quod licitè potest.* En todos quantos negocios se ofrecieren (dize el Santo) comunes, ò particulares, aun que se atrauiesse la salud del pueblo, y de su patria, haga el hombre todo lo que le fuere posible, execute todos los medios, fuerças y artes que alcançare: pero quando llegare à este punto, que sino es cõ pecado no lo puede remediar, juzgue q̃ no ay mas que hazer, pues no se puede hazer licitamente, aunque se atrauiesse la hazienda, la honra, y la vida, hase de euitar y huir el pecado, pues no puede ser para nada bueno, lo q̃ es tan malo de suyo. Ay mil mandatos desto, y auisos en la Escritura. Sabe el Rey de Ierico, cõ soplo q̃ tuuo, q̃ los exploradores q̃ embiò Iosue à reconocer la tierra, estauan

* Ad Gal. 5. c. nu. 19.
h Pagn. Hæreditate carnum Dei nõ recipient. Vatab. Regni Dei hæredes non erũt.

VI. El pecado para nada es bueno, ni medio para la virtud.

en

en casa de Raab, y embia los Capitanes que los prendan, dizenle à la hueſpeda: * *Educ viros qui venerunt ad te.* [i] Salgan fuera eſſos hõbres que tienes encubiertos en tu casa, que son espias dobles de nueſtros enemigos, y han de morir. La buena muger procurò librarlos con vna mẽtira, diziendo: Si ellos entraron en mi casa, yo no siento en toda ella donde puedan estar, ellos se han acogido por pies: y tenialos escõdidos dentro del brocal de vn poço. El fin deste hecho bueno era, saluar la vida destos hombres, pero el medio fue malo, pues por lo menos fue pecado venial, y no se auia de hazer: poderoso era Dios para librar à sus sieruos por otro camino, que el pecado para nada es bueno. Esto mesmo passò mucho antes en el Exodo, quãdo mãdò Faraon à las parteras de los Hebreos, mataſſen todos los hijos en naciendo, y reseruaſſen las hembras: ellas temieron mas à Dios, que al Rey, y no los mataron: y por esta buena obra les hizo Dios muchos bienes. Sabelo el Rey que no cumplian su mandato, y con la aspereza que suele hablar vn Rey ofendido, ò no obedecido, que tiene ojos de basilisco para el triste vassallo, les dize: Como os aueis atreuido à quebrantar mi ordenacion y decreto, reseruando los varones? Que auiã de hazer estas mugeres en esta necesidad y aprieto? Si confiessan la verdad, costaràles la vida, sino la dizen, està prouado lo contrario, castigarlas han con todo rigor: que remedio? Acuerdan de dezir vna mentira ociosa, como de mugeres: Señor, las Hebreas saben parir sin nosotras, no nos llaman para sus partos, quando vamos, ya es nacida la criatura. Con esto se libraró. Pues S. Agustin lo condena, y dize, que fue pecado venial. Pues, glorioso Santo, es mucho hazer vn pecado venial, por saluar la vida propia y la agena? Mucho es, y no se ha de hazer, que no es buen medio para biẽ ninguno el mal, aunque sea pequeño: y assi no fue de prouecho, que mandò echar el Rey todos los niños en el rio, y quedò el mesmo inconueniente. Bien lo entiendo esto antes mucho el santo Loth, quãdo hospedò los Angeles en Sodoma, en traje de hombres: cercanle los Sodomitas la casa, y danle bozes: * *Educ viros, vt cognoscamus eos.* [k] Que se hizieron los hombres que entraró anoche en vuestra casa? vengan fuera para que vsemos mal dellos: que esso es: *Vt cognoscamus eos.* Y con preguntarle de la mesma suerte que à la mesonera de Iericò, y con ser su mal intento mucho peor que la cruda muerte que podian dar à las espias, no mintio, antes confessò q̃ estauan en su casa, y ofrecio à los de fuera dos hijas donzeilas que tenia, porque perdonaſſen à los varones. Pues no fuera menos costa mentir? No, porque la mentira es pecado venial, y ofrecer las hijas era fuerça que padecia de aquella mala gente, à quien el no podia resistir. A hombres determinados de hazer mayor mal, licito era aconsejarles el menor: demanera que el varon justo no quiso manchar su alma con vn pecado venial, por librar los cuerpos de sus hueſpedes de aquella miseria, è inmundicia. Y porque no penseis que los estimaua en poco, mirad q̃ por librarlos permitia, q̃ los cuerpos de sus hijas fueſſen violados, porque en esto no pecaua, y en la mentira si. No niego yo tampoco que muchas vezes es licito, y otras necessario encubrir la verdad, y disimular con rodeos y cir-

cunlo-

*Iosu..2.a.nu.3.
i Sept. Educ viros qui ingressi sunt in domum tuã nocte.
Pagn. Qui ingressi sunt ad te.
Vatab. Profer viros qui tecum diuerterunt.

*Gene.19.a.nu.5.
K Sept. Vt cognoscamus cum eis.
Pagn. Vt cognoscemus eos.
Vatabl. ferè cum Vulgata.

cunloquios, y con palabras que tẽgan dos sentidos, quando os pregũtan cosas, q̃ no estais obligado à dezirlas: pero sino os podeis eximir sin mentir, ni por el cielo, ni por la tierra. Toda esta dotrina se funda en que el pecado no puede ser medio para cosa buena, ni se ha de escoger para ocurrir à daño grande, ò pequeño, temporal, ò espiritual.

VII. No se puede hazer vn pecado venial por saluar mil almas.

Pero subamos esto al vltimo encarecimiẽto que puede ser. Ya que por la vida de vn hombre, ni de muchos, no se puede hazer vn pecado venial, ni por la honra de dos donzellas, ni muchas, se puede mentir, por la saluacion de vna alma serà licito? Podrase mẽtir, ò hazer vn pecado venial? Si yo supiesse que vn niño se està muriẽdo en vna torre, y no pudiesse yo entrar à bautizarle, sino engañãdo las guardas de la torre con vna mentira, podrela dezir por saluar aquella alma? No, porq̃ en tal caso no està en vuestra mano remediarla. Mas digo: Poned en vna balança las almas de quantos estan en el mundo, y en otra vn pecado venial, y finjamos por imposible que os dan à escoger. Si hazeis este pecado, se saluaran estas almas, redimidas con la sangre de Christo, y sino, se han de condenar, que aueis de hazer? Digo que se condenen, que en esto no tengo yo culpa, pero no he de pecar venialmẽte. Di golo yo esto? No porcierto, Christo mi Redemptor me lo enseña: * *Quid prodest homini, si vniuersum mundum lucretur, animæ verò suæ detrimentum patiatur?* [l] Que le aprouecha con daño de su alma, poner à todo el mundo remedio? Que trueque en recompensa, para que iguale con el valor de su alma? Pues no es gran recompensa del poco daño, hazer vn pecado venial, la saluacion de todo el mundo? Dize Christo, q̃ *Non prodest*, que no es prouechoso con pecado. Parecer es de Christo, y el mesmo cõdena à los que dezian: * *Faciamus mala, vt inde eueniant bona.* Grande error es dezir, que hagamos males, quando dellos se han de seguir bienes. Hà como se platica esto entre Christianos, esta gran rotura, licẽcia iniqua, perdicion desenfrenada. Que dezis pecado venial? muy delgado hilais, por dozenas y centenarios se hazẽ pecados mortales, en atrauessãdose interes, ay quien se perjure por dos reales, y ay Corregidor, que por lleuar la pena en dinero, harà perjurar se al que merece açotes. Quede adulterios se hazen por la comida y el vestido? Quede mentiras probadas con veinte testigos contestes? Que dellas dichas por burla, y reir, no teniendo las en nada, porque no son en perjuyzio de tercero? Quede ganancias injustas? Quede haziendas aumentadas con vsuras? Desengañese el Christiano, que si es pecado no puede ser prouechoso, ni ha de permitir Dios que medreis con sus desseruicios. * *Qui in altum mittit lapidem, super caput eius cadet:* [m] El que tira la piedra en alto, caerle ha en la cabeça: y el que quiere hazer mal à traycion, à si mesmo se haze la herida: y el que à otro engaña, à si mesmo se destruye, porq̃ el mal consejo es pessimo para el consultor. Siendo esto assi, que el mal de la culpa y del pecado para nada puede ser bueno, y que la defensa del pecador, y sus soldados, son culpas, y miserias, que fuerça puede tener de su parte? que esperança de vitoria? que triunfo del contrario, quando fuera mucho menos que el, especial siendo tanto mas, quanto lo es mas Dios que la criatura?

* *Regula est Theologorũ & iuris.*

* *Eccles. 27 d. nu. 28.*

* *Matt. 16. d. nu. 26.*

l Pagn. Si mũdum totũ lucratus fuerit, animæ verò suæ damnum intulerit. Vata. Animæ verò suæ factoram fecerit.

l Explicatur in iure, de cõtradicente, qui destitit à cõtradictione, pter pecuniã illi datam, in cap. Matthæus. de symo. & in l. sancim⁹. in fi. C. de sacros. Eccles.

m Sept. Super caput suum mittit. Vata. In caput suum mittit.

De las razones que ay para que el hõbre dexe esta guerra injusta del pecado contra su Criador. Disc. II.

I. Razones para seruir à Dios como Padre.

[a] EL segundo motiuo que haze cessar la guerra, è intentar la paz, es, caer en la cuẽta el que la pretende, de las obligaciones en que està à quien la haze. S. Basilio* pondera mucho, que las mugeres quando se descomponen cõ sus maridos, no tienẽ escusa, que quier que ellos sean embriagos, furiosos, jugadores, desatinados, que al fin son dueños y maridos: esso ha de hazer passar con todo, aunque en nuestro Dios verdadero, por imposible el hombre hallára en el mil faltas, bastaua ser Padre, ser Señor, Esposo, bienhechor, para amarle, de quien todos tenemos ser y vida. * *Deus pacis & dilectionis:* [b] Es vn terron de paz Dios, la apacibilidad, y buena condicion, aunque vos querais, no es posible meterle en colera, al fin Padre: * *Ex quo omnis paternitas in cœlis & in terra nominatur,* [c] que à todos nos ha criado: que aca quãdo vno intenta pleytos con su padre, los brutos le reprehenden: Con vuestro padre, parece mal? Hà que tengo justicia. Si, pero intentada cõtra vn padre, pierde el nombre, y se buelue injusticia, y de razon, lleua da adelante contra su perior, dexa de serlo, y se buelue sinrazon. Pensamiento es del dulcissimo Bernardo: Si compitieran (dize el) Dios y el hombre, y el hombre quisiera lo que era razon, y Dios por imposible, no se llegára à ella, en Fè de ser Dios superior, y por tantos titulos, auia de ceder y baxar la cabeça, quãto mas siendo Dios la mesma regla de la verdad, razon y justicia. Lo q̃ intentare el hombre contra este Padre y Señor, serà suma injusticia, y suma maldad. Ponderemos esto: Si juntamente consideramos, que el mayor pecado, y mas graue culpa, y en la que no se admite descargo entre los hõbres, es la que se comete contra su Rey y verdadero Señor, y assi le llaman: * *Crimen læsæ maiestatis,* que esso ya es atreuimiento, y culpa desollada, sin rebozo, y sin escusa: y assi seria mayor la culpa del Principe contra su padre, que jũtamente es Rey, y Señor.

Pues Dios bien sabemos, que no solo es Padre por la antiguedad de la casa solariega, de donde descienden todas las demas, assi de la tierra como del cielo. Assi se han de entẽder aquellas palabras de S. Iuan en sus diuinas visiones: * *Vidi ciuitatem sanctam Ierusalem nouam descendentem de cœlo:* [d] Que trae su decendencia de alla, y por esso es ciudad santa. Y otro Profeta le vio cabeça y barba blanca, mas que el coraçon de la nieue: * *Antiquus dierum sedit:* [e] El antiguo de dias, sin que aya passado por el ninguno. Y otro Profeta le llama juyzio: * *Iudicium sedit:* [f] Que es el mesmo juyzio, y el mesmo assiẽto, de juyzio assentado, sino tambien Rey soberano y supremo Rey y Monarca de todos los que tienen cetro y gouierno en el cielo, y en la tierra: * *Rex Regum, & Dominus Dominantium.* [g] Esse es su blason, Señor de Señores, Rey de Reyes. Lo vno, porque no ay cetro ni corona que estè exempta de su juridicion, que aunque aca se hallan algunos Señores, que en lo temporal no reconocen superior, que de ellos no se puede apelar para otro que deshaga sus agrauios, pero ninguno a yque no tenga por superior à Dios, y aya de parecer citado ante su consejo, y

II. Dios jũtamente es Rey, y Padre.

tribunal

In Hexameron.

a De veneratione debita parentib⁹, & de illius prouentu, optimè Plat. libr. de leg. Arist. 8. Ethic. Diogen. lib. 1. & 5. Cicero. 3. act. in Verrem. Gellius lib. 12. Plin. iunior lib. 8. Colum. li. 7. Liuius lib. 6. dec. 3. Quod magis debẽt exibere Christiani filij. Aug. sup. Psal. 50. Chrysost. super Ioan. homil. 24. & super epist. ad Philip. ser. 9. Grego. super 1. Reg. Ambro. sup. Matthæ.

*2. Cor. 13 d. nu. 11.

b Pagn. & Vatab. De⁹ charitatis ac pacis.

*Ad Eph. 3 c. nu. 15.

c Pagnin. Ex quo omnis familia. Vatabl. Ex quo omnis parentela.

*Iuristæ, & Theologi.

*Apoc. 21. a. nu. 2.

d Explicatur in iure, de bonorum gloria in æterna felicitate, in c. firmum. de pœnit. d. 1.

*Dan. 7. c. nu. 9.

e Alij: Antiquans dies. Vatab. Et prouectus ætate sedit.

*Dan. 7. c. nu. 10.

f Vatab. Cũque iudicium consedisset.

*Apoc. 19. c. nu. 17.

g Explicatur in iure, de Christo, in Clem. Pastoralis. in fin. de re iudic. cap 2. colu. 1. de decl. & in c. quæ contra mores. in fin. 8. d.

tribunal, donde se han de deshazer sus agrauios, y ha de ser castigado por sus desafueros. Lo otro, porque aunque en el mundo ay Rey, y Emperador, q̃ tiene debaxo de si otros Reyes, pero ninguno ay que de solos Reyes se sirua en su casa, y que por el mesmo caso que entrã en su seruicio, por pobres y mendigos q̃ sean, quedan hechos Señores, y Reyes:* *Fecisti nos Deo nostro Regnum, & Sacerdotes.* [h] Y fuera de lo que arriba dexamos largamente probado, que seruir à Dios es reynar, S. Iuan vio q̃ estauan dãdo musica al Cordero, y los que la dauan, tenian coronas de Reyes sobre las cabeças, y que las derribauan à sus pies, como reconociẽdolas de su mano. Como se ensancha el alma con esta memoria? Que magnifico es aquel palacio, verdaderamente Real, adonde hasta los musicos y cantores (que no son los mas auentajados oficiales) son Reyes y Principes? Que largas las mercedes de esse Señor, que ninguno entra, y perseuera en su casa fielmente, que no alcãce vn gran reyno, y venga à ser vn poderoso Monarca?

* *Apoc. 5. c. nu. 10.*

h Pagn. & Vatab. Reges, & Sacerdotes.

III. Dios solo se puede llamar Rey de Reyes.

Demanera que este Señor nuestro, no solo es Padre, y Rey, sino cõ gran ventaja Rey de Reyes, por q̃ no solo cumple cõ la ley de Señor, gouernando los subditos con leyes justas y santas, y en deshazer los agrauios, y defenderlos de su enemigo, apartarles los males y daños, y contrarios, sino tambien acarrearles todos los bienes, q̃ pudiere, guiãdolos, y encaminandolos à vna felicidad de paz, y à vna paz felice. Y que sean estas los condiciones del buen Rey, mostrólo el sapientissimo Salomon debaxo de vn emblema estraño: * *Tria sunt quæ bene gradiũtur, & quartum quod incedit feliciter. Leo fortissimus bestiarum, ad nullius pauebit occursum: Gallus succinctus lumbos suos: & Aries, nec est Rex qui resistat ei.* [i] Quatro cosas (dize) tienẽ agradable passo, la vna es el Leon, esse tiene passo de mucha pompa. Que es ver andar à vn Leon con tanta flema, que de leuantar vna mano à otra, parece q̃ tarda vna hora: passo de Oydor es el del Leon. La segunda, q̃ anda à espacio (dize Salomon) es el Carnero, El Carnero pues no anda biẽ aprieſsa? dizelo por el Carnero manso q̃ guia à los otros carneros. Si vistes passar algunos házia Leon, ò verlos házia Estremadura, vereis, que el Carnero q̃ va adelante, lleua vn cẽcerro, vn collar muy galano, y va el tã paseandose, y tan poco à poco, q̃ parece no se mueue. Estos son los caualleros con mesurado passo. Lo tercero (dize) es vn Gallo entre las gallinas. Que es veer al Gallo andar entre las gallinas, tan herguido de cuello, tan leuantado, tan lozano, la soberuia con que va pamponeãdose en sus passos. Esto es lo que sucede al Gallo, vn hidalguito moço en vn lugar pequeño entre villanos, vereis lo que anda hecho vn gallo, herguido. Lo quarto es el Rey: passo de Rey es muy bagoroso. Ora pues, por q̃ destos quatro, Leõ, Carnero, Gallo, y Rey, muchos Santos dizen muchas cosas: algunos aplicã à esto las quatro virtudes, la Fortaleza por el Leon, la Prudẽcia por el Carnero, por el Gallo la Templãça, de despertar à medianoche sin q̃ nadie le despierte, por el Rey la Iusticia. Pero à nuestro intento, parece, que es bueno para Rey, Pastor y Padre, el q̃ tuuiere la propiedad del Leon, y del Carnero, y del Gallo. El que tuuiere vñas de Leon, para despedazar, y defender el vassallo, esse es bueno para Rey. El que fuere primero

* *Prou. 30. d. nu. 29.*

i Pagnin. pro gallus, vertit lelaps, accinctus lumbos, hirc⁹, & Rex Alcũ cũ eo. Heb. pro nec est Rex qui resistat ei, vertunt, & Rex cui nemo resistit. Vatab. Imò quatuor benè incedunt. Leo qui heros est inter belluas, canis venatic⁹, aries, & Rex Alcum.

i De hoc loco est bonus tex. in c. non omnis, & in c. non osculatur. 5. q. 5. & est text. in c. de his. 28. d. quod feliciter gradiẽtes in dilectis, sint apud Dñũ in felicissimi. c. partus. circa fin. 23 q. 1.

De verbo Gallus gallinaceus, & de intelligentia pro Episcopis, qui non valent exercere suum munus docet Hostien. in c. fin. in. 1. col. de transla.

mero à los trabajos y peligros, como haze el Carnero que guia, que ſi los aueis viſto paſſar vn rio, vereis q̃ por ſola vna viga muy angoſta, q̃ les ſirue de puente, van paſſando, el manſo es el primero, y deſpues todos los otros: eſſe es bueno para Paſtor, que ſe pone à todos los rieſgos y trabajos el primero, como el manſo. Y el que tiene el ſueño como Gallo, que caſi ſiempre eſtà velãdo, y cacareando, y no aguarda que le deſpierten, ſino que el meſmo deſpierta, templando las horas: eſſe ſi que es bueno para Paſtor, y para Rey. Y El nueſtro ſoberano todas eſſas leyes ha cumplido, rige, y gouierna nueſtros coraçones con el aliento de ſu diuino eſpiritu, enfrenandonos para el mal, y arrimando la eſpuela para el bien: ha pueſto leyes juſtas, pero ſuaues, que inuiolablemente haze guardar, no dexando ſin caſtigo la menor falta dellas, juzgando ſin acepcion de perſonas igualmente à todos. Y porque no pareciеſſe que vſaua de aquella libertad, que huele à no ſe que de tiranía: *Princeps ſolutus eſt legibus.* No obligan las leyes al Rey, quiſo hazerſe igual con no ſotros, haziendoſe hõbre, para poder mandar, y ſer obedecido, mas por exemplo, que por precepto, ni ley: que es lo que aduirtio el Euangeliſta: * *Cœpit Ieſus facere, & docere.* [k]

Lo ſegundo, deshaze los agrauios, deſtruye los enemigos eſpirituales, que ſon los vicios. Eſtraña coſa, el ſeñorio que tenia antes el demonio, con vn palo que leuantaua, vna piedra, vn idolo, luego era adorado, obedecido, haſta ſacrificarle hombres: * *Immolauerunt filios ſuos, & filias ſuas Dæmonibus, Dijs quos ignorabãt.* [l] Y durò eſta tirania, haſta que vino Dios hombre, deſencaſtillole, y acorralole de modo, que los pequeños niños, y donzellitas tiernas le ſujetan, y eſtropeã, haſta hundirle en el profundo. Atropellan la muerte, corrigen la carne, abarrajan el mũdo, en virtud y fuerça de ſu Rey y Señor. Pues los bienes que acarrea à los ſuyos ſon infinitos, pues vn adarme dellos excede ſin comparacion al teſoro de la India, con tanta franqueza, y liberalidad, q̃ quantos quieren lleuan: * *Omnis qui petit accipit.* Y la boca de ſu deſſeo es la medida: * *Dilata os tuum, & implebo illud.* [m] Que por eſſo llamò agua à eſtos bienes, y agua de pie que no falta: * *Fiet in eo fons aquæ ſalientis in vitam æternam.* [n] La paz de Salomon puſo en tanta proſperidad ſu Reyno, que afirma la Eſcritura, que auia plata y oro en Ieruſalen, como piedras, y arena. Grã coſa, mas al fin era tierra blãca, y amarilla, no ſe podia traginar à la otra vida. Mas aora en nueſtra dicha ſa Era, que abundancia ay de Sacramentos, de miniſtros, de luz, de dotrina? que cada brizna deſto es vna mina del cielo.

Por eſſo la comparò Chriſto à Ciudad leuantada ſobre vn monte: * *Non poteſt ciuitas abſcondi ſupra montem poſita.* [o] Es vida de ciudad la que viuimos, no es vida de aldea, donde todo es miſeria, y falta, donde quando mucho ſe hallan dos, ò tres hombres politicos y diſcretos: vna, ò dos caſas nobles de buen trato, las demas pagizas, auillanadas. Letrados no los ay, quando mucho vn Bachiller à media carta, eſſe ſe alça con las letras. Prouiſion à buena dicha la que baſta, pero no que ſobre, lo que lleua la tierra, y eſſo aun no ſale à la plaça. Medicos, y botica, ni por lumbre, à la ciudad por ellos. Y de aqui es, que vn hombre ſolo ſe ſuele encargar de dos, ò tres oficios, el bar-

*Matt.7.b nu.8.
*Pſal.80.c nu.11.
m Hiero. Aperi os tuũ, &c.
*Ioan.4.b. nu.14.
n Vatab. Euadet in eo fons aquæ, &c.

*Actor.1.3 nu.1.
k Explicatur in iure de Sacerdotibus. 41.d.in princip.& gio.ioc. ſacrorũ.in verb.Exemplo.63.d.& in c. omnis. ver.factis.24 q.1.

IIII. Chriſto Rey deſhaze agrauios d' ſus ſubditos.
*Pſal.105.e.37.
l Paga. Et ſacrificauerũt. Vatab. Mactauerunt victimas dæmonibus.

V. La vida d' la Igleſia es vida de ciudad, por muchos titulos.
*Matth.5.b.nu.14.
o Vata. Oppidum abſcondi ſupra mõtem ſitum.

el barbero es alguazil, y el carnicero verdugo: al fin aldea. Pero en la ciudad el trato es honrado, y cortes, todo sobra por essas plaças à pedir de boca, las escuelas, Vniuersidad, la defensa, el gouierno, la policia: al fin ciudad. En el principio del mundo, la virtud, que es el don de los mayores bienes que Dios da, era siluestre, no tuuo mas que qual y qual vezino, pero montarazes: vn Iob en tierra de Hus: el mesmo lo cõfiessa: * *Frater fui draconum*: [p] Viuia (si es vida la que se passa) con dragones y serpientes. Y aculla en Sodoma Loth entre bestias torpissimas. Vn Moysen en Madian, embarbascado en la espessura del móte: * *Inuenit eum in loco horroris, & vastæ solitudinis*: [q] Hallèlo (dize Dios) en lo mas hondo de vna espessa montaña. Despues se fueron juntando, vno de aqui, y otro de alli, y hizose pueblo de Dios, pero no pudieró hazer mas que aldea. Alli tenia vno, dos, y tres oficios, los Profetas eran Pastores, los Predicadores casados, los Diaconos soldados, y los Sacerdotes trompetas, los mantenimiẽtos, los que lleuaua la tierra: * *Bona terræ comedetis*: los Letrados de letras gruessas, impressas en piedras, porque el poco vso no las borrasse: las medecinas desuirtuadas: * *Elementa vacua, & egena*, que son los Sacramẽtos, sin virtud, no dauã gracia de su cosecha, ni tenian virtud de santificar: al fin aldea, y virtud aldeana: pero aora ya ha hecho Dios ciudad, està la virtud en su punto, esso es: * *Non potest ciuitas abscondi*. Virtud para todos vniuersal. Buscais prouision? entraos por essas ermitas, hallareis pan de balde, pan del cielo: * *Panem Angelorum manducabit homo*: [r] Pan de Angeles, y vino que engẽdra virgines. Salud para enfermos? Entraos en essas Iglesias y templos, hallareis vna botica, enriquezida con la sangre de Dios. En essos almacenes de los Sacramentos, ay drogas para todas enfermedades. Sois pobre, y descortas fuerças? ay hallareis los tesoros de los merecimientos de los Santos, cuyo tesorero es el Papa. Buscais fortaleza, y valientes soldados? entrad en essos Monesterios de religiosos, y hallareis vnos niños Sansones, vnos Alcides rezien nacidos, que se ponen à braço partido con el mundo, y carne. Sois amigo de letras? pues no vais à las escuelas, donde hallareis tãtos Catredaticos de Prima, Agustinos, y Geronimos, sino por las casas de las pobres viudas, por las chozas de los pastores, los niños en la escuela, la vieja al torno, el negro de Guinea sabe ya mas de los misterios del cielo, que al cançaron todos los passados. Esso fue lo que dixo Christo en aquella comparacion del grano de mostaza al Reyno de los cielos: * *Simile est regnum cœlorum grano sinapis*. Ya es tan ordinario, y sabido el camino de los cielos, y las verdades de alla, que hasta la moça de soldada que maja en el almirez, las alcança y descubre. Quede bozes, y pregones se dan para que acudan à esta riqueza, y abundancia? Quien tuuiesse buena aficion de los bienes de gracia, y viesse los aparejos y tiendas francas dellos, no sabria que dezir, sino lo de S. Pablo: * *Gratias ago Deo meo semper pro vobis*. No basta que las den ellos? No, sino q̃ las ayudemos nosotros à dar. No basta darlas vna vez? No, sino *Semper*. Andar perpetuamente, con esse hazimiento de gracias: * *In gratia Dei, quæ data est vobis in Christo Iesu,* [s] *quod in omnibus diuites facti estis in illo*: ricos, y ricos de gracia, que no ay mas que desear. Finalmente el

guia

*Iob. 30. d nu. 29.
p Sept. Frater factus sũ Sirenum. Pagn. Frater fui draconi.
*Deut. 32. b. nu. 10.
q Sept. Necessaria tribuit ei in deserto, in situ cestus, in terra aquosa. Aquil. In terra inculta, in habitabili horroris plena. Pagn. Inuenit eũ in terra deserti, & in solitudine Gelool deserti. Paraph. Chaldæi. Præbuit eis necessaria in terra, &c. Vatab. Inuenit eũ in terra solitudinis, in vasto loco vlulat⁹, & deserto. Hebr. in vastitate horroris deserti.
*Esai. 1. e. nu. 19.
*Ad Gal 4 d. nu. 9.
*Matth. 5. b. nu. 14.
*Psal. 77. c. nu. 25.
r Hieron. & Pagn. Panem fortium comedit vir.

Idẽ ferè Vatab. Chald. Cibũ qui descẽdit de habitaculo Angelorũ manducabit homo.
r Explicatur in iure, in c. re vera. in princ. de consec. d. 2.

*Matt. 13. d. nu. 31.

*1. Ad Cor. 1. a. nu. 5.

*1. Ad Cor. 1. a. nu. 5.
s Pagn. Quod in omni re ditati estis per ipsum.

guia à los ſuyos à vna felicidad, no politica, ſino Chriſtiana, y diuina, q̃ llega à tener debaxo de los pies Sol, Luna, y Eſtrellas.

La excelẽcia que ay en Dios hombre, de Rey, y gouernador ſobre todos los Reyes del mũdo: y de ſu mageſtad y poder. Diſc. III.

I. La excelẽcia dl reyno d̃ Chriſto, y las diferẽcias que ay del ſuyo à los del mũdo.

[a] Viſto ſe ha como haze los oficios de Rey, y con eſſo conuiene con ellos: pero es tan propia ſuya la excelẽcia y pujança, que en eſſa meſma conuenié cia ſe diferencia por ſu alteza: porq̃ ſi aquellos ſon Reyes del cuerpo, Chriſto de las almas. Si los ſubditos de los vnos, que principalmente pertenecẽ à ſu corona, ſon vaſos de barro, los ſubditos y vaſſallos deſte ſon vaſos de oro, eſpiritus, y almas. Si eſſos rigen cõ leyes, es por defuerça, no pueden inclinar à guardallas, pero Chriſto por de dentro da eſpiritu dellas: el nos va ſiempre delante con ſu exemplo, imprime las leyes en los coraçones, inclina à ſu obſeruancia, ayuda con ſu eſpiritu, esfuerça con ſu exemplo, quando mas penſamos tenerlas guardadas, mas excede la ley, y la ſobrepuja Chriſto. Si eſſos Reyes defiendẽ de enemigos, ſon eſſos viſibles, quãdo mucho de la muerte tẽporal, no ſe ponen ellos à los primeros encuentros, ni reciben en ſi las mas crueles heridas, por defender los miẽbros, Chriſto ampara y defiẽde de enemigos inuiſibles, de muerte eterna, ponese à los primeros golpes, antes ſaca eſſa ley: * *Sinite hos abire*, que hã de herir à el, no à ſu pueblo. Eſſos Reyes adorados de las Gentes, ſi adminiſtran prudentemẽte, hinchen ſus Republicas de bienes temporales, abaſtanlas de coſas de tierra, enderezan à los ſuyos à vna felicidad de las tejas abaxo, q̃ eſtà embuelta las mas vezes con mil miſerias, y ſe acaba con la vida: Chriſto baſtece ſu Republica de bienes del cielo eſpirituales, entabla los ſuyos con vna felicidad ſoberana, ageniſsima de males, cumplidiſsima de bienes, es perpetua, eterna. *Rex Regum*, excelentiſsimo de los Reyes: porque aũ en eſſo meſmo que le queremos cõparar, aſsi excede como à los cuerpos las almas, à la felicidad tẽporal la eterna. Y de aqui ſe entenderà el nombre con que tantas vezes ſe llama el Euangelio y trato Chriſtiano, *Regnum cœlorum, id eſt*, Republica celeſtial, diuina, admirable, excelentiſsima, todo lo della, del principio al cabo, ſoberano, guia al cielo, y pone alla à los que ſiguen ſu derrota, infunde vn eſpiritu celeſtial, enſeña, y da ayudas para vna vida celeſtial: à los hombres terrenos y baſtos, buelue los diuinos, celeſtiales, q̃ parezcan, ò Angeles terrenos, ò hõbres celeſtiales.

II. Segũda excelecia dl Reyno de Chriſto.

Pero fuera deſſas diferencias de Reyes à Rey, embueltas en la cõueniencia por la excelencia grande de Chriſto à todos, ay otras que parecẽ como modos intrinſecos, propios de Chriſto, como alla ſe dize del Ente, comprehendidos por el Profeta: * *Ecce Rex tuus venit tibi iuſtus & Saluator, pauper & mãſuetus.* [b] No como los demas Reyes, q̃ toman para ſi el bien y prouecho, y dan el trabajo à los ſubditos. Eſte es nueuo modo de reynar, q̃ el trabajo toma el Rey para ſi, y el prouecho da à ſus ſubditos. Quãdo el pueblo de Iſrael ſe canſò del gouierno de los juezes, y pidio Rey, dixoles Samuel para reportalos: Yo no os pedia haziẽda ni veſtidos à voſotros: el Rey ha de

* *Zach. 9. b nu. 9.*

b Sep. Iuſtus & ſaluans. Vata. En rex tuus veniet tibi iuſtus & ſeruator ipſe.

Ioan. 18. b. nu. 8.

a De vniuerſali Chriſti regno ac dominio, ex Sacris optimè Augu. 17. de ciuit. c. 7. & tract. 115. ſuper Ioan. & ſuper Pſal. 2. Ambr. ſuper Luc. c. penul. & lib. 2. c. 5. Hier. lib. 4. ſuper Ierem. c. 22. Ex Græcis Origc. lib. 1. contra Celſ. Athan. to. 3. orat. de ſanctiſ. Deipara circa finem. Chryſoſt. homil. 6. ſuper c. 2. Matthæ. Baſil. in cathe. S. Theo. Lucæ. 1. Tertu. lib. aduer. Iudæos, ſup. Pſal. 44. §. p bario Natiuitatis Chriſti. Euſeb. lib. 3. hiſt. c. 20. Ex neotheri cis Herm. Leſthma. lib. 7. de inſtauranda religione. c. 9. Driedo. de dogmat. ſcript. libr. 3. tracta. 1. c. 4. Soto li. 4. de iuſt. q. 4. ar. 1. & 4. ſent. diſ. 25. q. 2. ar. 1. Victoria relect. 1. de Indis. nu. 25. & de poteſt. Eccleſ. q. 5. nu. 15. 16. 17. & 18. Cauſſ. li. 4. de B. Virgine. c. 19.

tomaros los mejores oliuares, ha de hazeros tributarios y pecheros, haſe de ſeruir de vueſtros hijos, y hijas tãtas vezes, en las leyes q̃ alli puſo Samuel: **Sumet ſibi, faciet vobis*, todo el bié para ſi, y el trabajo para los vaſſallos: pero eſte Rey, *Venit tibi*, para tu prouecho y deſcãſo. Los Reyes como nacen deſnudos, tiené neceſſidad de ſubditos, para que con ſus bienes los enriquezcã: pero eſte Señor, como es Rey vniuerſal de todas las criaturas, es tan poderoſo, q̃ no tiene neceſsidad de los ſubditos para que le enriquezcan, ſino para enriquezellos à ellos con las ſuyas. O que nueuo y excelente modo de reynar! que los otros Reyes algun intereſſe tienen en todos eſſos oficios que hazen de regir, pelear, las alcabalas, los tributos, ſin eſto no auria hazer coſa: mas eſte Señor, como alto Señor de todo, es totalmente deſinteraſſo ſu gouierno: **Propter nos homines, & propter noſtram ſalutem*, ſin otro prouecho y comodidad. Como guarda tan pũtualmente lo q̃ dezia el otro Filoſofo de los Reyes, que el premio de ſu gouierno no auia de ſer otro, que la gloria de bien gouernar, ſubir à la cũbre de la fama, y de todo lo demas no hazer caſo, tomarlo por aceſſorio? Chriſto ſolo eſto pretende la gloria de Rey excelentiſsimo: y para eſſo todo ſe da à ſus ſubditos, adelantando ſu prouecho, aunque ſea muy à ſu coſta y daño.

En los demas gouiernos, los vaſſallos ſon de los ſeñores, mas en eſte el Señor es de los vaſſallos. De aqui es, que quando ſe ſienten cargados cõ deudas, con guerras, con infortunios, echan ſobre ſus vaſſallos tributos, pechos, cargas, para aliuiarſe à ſi, haſta Salomõ, q̃ no ſe acaba de alauar ſu monarquia, aſsi apremiaua à ſus vaſſallos para ſus edificios, y mucho mas, que en cerrado el ojo acudieron à ſu hijo Roboan: **Pater tuus duriſsimum iugum ſuperimpoſuit nobis, tu nunc in minue paululum de imperio patris tui duriſsimi, & de iugo grauiſsimo quod impoſuit nobis.* [c] Mas eſte Señor es al reues, el ècha ſobre ſus ombros los tributos y pechos, para aliuiar à ſus vaſſallos. Eſtauan ellos cargados de muchas y muy graues deudas, contraidas de puro perdidos: viene el Rey de los Reyes, y comiença à echar alcaualas y pechos ſobre ſu hazienda propia, ſobre ſu meſma perſona, que ſon las lagrimas, ayunos, vigilias, caminos, oraciones, priſiones, açotes, eſpinas, clauos, de quien no pudo tener deuda, ſino tributos grauiſsimos, que ſacan las entrañas por deſcargar à ſu pueblo: **Quæ non rapui, tunc exoluebam:* [d] lo que no comi, ni beui, pagaua: **Poſuit in eo iniquitatem omnium noſtrorum.* [e] Procura hazer vn encabeçamiento con Dios de todo eſſe tributo, y alcauala, que por el pecado ſe auia cargado en el linage humano, para los gaſtos de la diuina juſticia, y ſaliò à el, pagando lo todo de ſu caſa y perſona: ** Et factus eſt Principatus ſuper humeros eius.* [f] Los Reyes andan ſobre los ombros de los vaſſallos, como en las Indias, cargan ſobre ellos ſus gaſtos y coſtas, traenlos à cueſtas, y repartеſe la carga entre muchos, y à las vezes ſe hazen intolerables: mas eſte nueuo Rey es al reues, ſobre ſus ombros trae ſu Reyno, ſus vaſſallos, el los mantiene, ſuſtenta, y paga ſus gaſtos, prouee todo lo neceſſario, cargando la carga de tantos ſobre aquellos ombros. Quales eſtaran? que molidos, y quebrantados? miradlo en la Cruz: ** Et filiæ Sion exultent in Rege ſuo.* [g] En vn Rey tan ſuyo, que ſe deſpojarà por en-

riquezer-

*1. Reg. 8. c. nu. 11.

*In Symbolo Apoſt.

*3. Reg. 12 a. nu. 9.

c Sept. Pater tuus aggrauit iugum veſtrum, & nunc alleua de ſeruitute patris tui dura. Ita Pagni. & Vatab. ferè.

III. Tercera excelécia dl Reyno de Chriſto.

*Pſal. 68. a nu. 5.

d Aquí. Quæ non extorti tunc reddebam. Pagn. Tunc reddidi. Hieron. Quæ non rapuera tunc reddebam. Vata. Vt quę non rapui, rependere cogebar.

d Explicatur in iure, de Chriſto, qui tulit pœnam peccatorum, quæ non cõmiſit, in c. ſi enim. §. eligat. de pœnd. 2.

*Eſai. 53. b nu. 16.

e Sept. Et Dominus tradidit eum propter iniquitates noſtras. Pagn. Caſtigatio pro pace noſtra ſuper eum. Vatabl. Dominus autẽ effecit vt incurreret in ipſum omnium noſtrũ iniquitas.

*Eſai. 9. b. nu. 6.

f Sept. Super humerum, &c. Pagn. Et erit Principatus ſuper humerum eius. Vatab. Cuiut imperiũ erit ſuper humero eius.

f Explicatur in iure, de victoria Chriſti adepta g Crucé, notat Ioan. And. in Clemen. 1. in verb. Cruce. de ſũma Trinit. & fide cathol.

*Pſal. 149 d. nu. 2.

g Sept. Pagnin. Hiero. & Vatab. vertunt, Et filij Sion.

riquezerla, ſe abatirà por enſalzarla, ſe echarà mil cargas por aliuiarla, ſe abalãçarà à la meſma muerte, por ſacarlos à ellos della. Eſſe Rey bien puede ſer recebido cõ alegria y triunfo, con vna voluntad eſtraña. Samuel auiẽdo gouernado el pueblo de Iſrael algun tiempo, quando ſe diſguſtaron cõ el (como deziamos arriba, juntolos, y conjurolos à todos le dixeſſen, ſi tenian alguna quexa cõtra el, ſi les auia tomado algo, ò hecho algũ deſafuero. O ſoberano Señor, que tu es verdad que no tomaſte otra coſa mas que nueſtra humanidad, porque era neceſſaria para tomar todos nueſtros males de pena, no podian eſtar en tu diuina naturaleza, porque era neceſſario que fueſſen para ſatisfazer por nueſtros males y culpas, para merecernos bienes eternos: porque eſtas tres coſas, padecer, ſatisfazer, y merecer, no ſon de naturaleza diuina, ſino de otra inferior. Y no contento con emplear eſſo, tan prouechoſo al hõbre, como lo trataſte, encũbriãdole en la dieſtra del Padre, ſubiendo al cielo eſſa naturaleza del hombre, dexandola tambiẽ en el ſantiſsimo Sacramento, preparada con tu diuinidad, para mil bienes del meſmo hombre, de quien ſe auia tomado. Que coſas mas admirables? que Rey mas amable para deſſear de todos ſus vaſſallos, y para ſer obedecido dellos?

IIII. Quarta excelẽcia dl Reyno de Chriſto.

Tiene otra excelencia eſte ſoberano Rey, que por liberales q̃ ayan ſido algunos Monarcas en hazer mercedes, ninguno ha auido tan rico, y dadiuoſo, que aya mas anſioſamente deſſeado dar: que la codicia y neceſsidad da à quien daua, y deſſeaua recebir: excede eſſo la humana franqueza, y la naturaleza de los bienes de la tierra, que repartidos ſe diſminuyen, y ſu dueño queda ſin ellos: mas nueſtro Rey es de tal humor, que deſſea mas dar, que noſotros recebir.* En lo natural el alma y el cuerpo aſsi eſtan hermanados, que el cuerpo no puede tener vida ſin el alma, y el alma ſi puede tener vida, no puede tener el oficio de informar, y viuificar. Si preguntaſſemos à los Filoſoſos, qual deſſea mas, el cuerpo al alma, ò el alma al cuerpo, diriannos, que mas el alma al cuerpo, que no el cuerpo al alma, porque el deſſeo del cuerpo ſale de neceſsidad por tener quien le dè vida, eſtotro de bondad, por tener à quien darla: y como es principio mas noble y hidalgo eſſe, por eſſo ſu efeto es mayor que no el del otro, que es mas villano. Lo meſmo paſſa en nueſtro Rey, que por ſu ſola bondad nos haze mercedes: porque claro eſtà, que quanto la fuente es mayor, tanto el caño ſale mayor, el deſſeo de recebir nace en noſotros de nueſtra neceſsidad y codicia, el deſſeo en Dios de dar, de ſu bondad y largueza, eſte es mayor que toda pobreza y amor propio. Gaſtanſe los bienes dando, diſminuyeſe el teſoro del que los da, y por el meſmo caſo que da, haze ſuyo algo. Los bienes de Chriſto no ſon aſsi, ſino como el oleo del Profeta, que echado en mas vaſos no ſe diſminuye, antes ſe aumenta. Por eſto Dios ſe compara à luz: vna luz por mas que enciẽda à otros, no ſe gaſta por eſſo, no dexa de lleuar cada vno ſu parte, tã entera ſe queda à la poſtre, como al principio, y antes el meſmo dar es aumentar ſu familia, dilatar ſu imperio, hazer mas, y mejores vaſſallos. De aqui viene la traza de Dios con ſus ſubditos, q̃ como les pide algunos tributos en reconocimiẽto, como penitencia, y lagrimas:

*Notable exemplo.

Lo vno, eſſo meſmo que les pide, y le han de dar, el meſmo ſe lo da, para que ſe lo den: * *Tua ſunt omnia, & quæ de manu tua accepimus, dedimus tibi.* [h] Lo otro, deſpues de dado lo premia, que es como echallo en juro para el meſmo que lo da; para que ſe le aumẽte la renta. Algunas madres ay que quedan tutoras de ſus hijos, y como les pertenezca el diezmo de ſus bienes, ſuelẽ ellas cobrallo, y empleallo luego en rẽta para el meſmo hijo: porque de otra manera dizen, Que mas importaua tenerme à mi por tutor, q̃ à vn eſtraño? La liberalidad de Dios mas es q̃ de madre, dio có que hazelle el ſeruicio, y pagalle la dezima, recibiolo, y al momento lo empleò en eſſe cielo, donde acude ciẽto por vno para el miſmo hombre. Que tráto tan noble, tan liberal, tan hidalgo, y tan Real! Eſſe Rey bien merece, que ſe traſtorne el mundo à ſu recibimiento? que ſe llame Rey de los Reyes? eſſo es el *Venit*. No le vas à buſcar? el es tan fráco, que ſe entra por las puertas adentro, viene para ti cargado de bienes.

V. Quinta excelẽcia dl Reyno de Chriſto.

Difiere eſte ſoberano Rey de los otros, que eſſos ſuelẽ tomar por armas y ſeñales, coſas altiuas y fieras, para mouer à reuerencia, è infundir temor: de aqui ſon las Aguilas, Leones, Dragones, Vanderas, Eſpadas, y otros blaſones fieros: mas eſte ſoberano Señor, *Pauper & manſuetus*, por ſeñal, armas, y vádas, no trae otra coſa, que llaneza, manſedũbre de cordero, ſencillez de paloma, para no eſpãtar à nadie, acariciar à todos: no infunde temor, ſino regalo, dulçura, y amor. Paſſo ſolia, donde andauan en la vãdera de Dios, Grifos, llamas, Leones, aora no anda ſino vn cordero, vnos braços abiertos, vn pecho raſgado, para meter en las entrañas. Como no han de ſalir à tal Rey todos, deſnudandoſe, y queriẽdo dalle los coraçones, las vidas, las haziendas, y las honras?

Ciñamos aora eſta digreſsion larga, concluyendo, quan gran razon es, dexar la guerra començada contra Dios por la culpa, pues ſe haze contra quien es nueſtro [i] Padre, Eſpoſo, y excelentiſsimo Rey, por todo derecho, de alma, y cuerpo, de cuyas manos hemos recebido tan largas, è infinitas mercedes. Y quando por eſte camino no atajeſſemos el nueſtro, deſatinado, y loco, la tercera razon nos ha de mouer de toda neceſsidad, à alçar la mano de tan injuſta pretenſiõ, ver los males que de alli han de ſuceder, el deſaſtrado fin deſte rompimiento, y como hemos de boluer ſiempre con las manos en la cabeça. Eſto ha pretendido Dios moſtrar al ciego y aturdido pecador con tan ſeñalados caſtigos como ha hecho deſde el principio del mũdo, viſtiendo al primer hombre de vnos pellejos, quitale la juſticia original, y bienes que della pendian, como aca ſuelen à los hõbres principales cogidos por la mar en buena guerra, deſnudarles los veſtidos ricos, y ponerles otros de angeo breado, y bonetes de forçados, darles en la mano vn remo, que eſſo es: * *In ſudore vultus tui veſceris pane tuo*: [k] y de alli ſalimos todos condenados al remo, en el mar deſte mundo, peleando cõ las furioſas olas de dolores, afrẽtas, deſſabrimiẽtos, anſias, deſſeos, lleuando mil reuencazos de la fortuna contraria, comiẽdo taſſadamente bizcocho negro, cocoſo, beuiendo agua hedionda, peſtilencial, de qual, ò qual deleyte amargo.

Eſte fue el fin de aquella primera eſcaramuza contra Dios, y eſtos

ſon

VI. Epilogo de todas las razones dichas, que nos eſtà biẽ dexar la guerra contra Dios.

VII. Que mal fin tiene guerra hecha cõtra Dios.

*1. Paral. 29. d. n. 14. h Sept. Et de tuis dedim' tibi. Pagnin. A te ſunt omnia, & de manu tua dedimus tibi. Vatab. Cum omnia à te ſint, atq; de manu tua ea tribuamus tibi.

i De Regno & Reigsadminiſtratione Ariſ. 8. Eth. et lib. 3. 4. & 5. Polit. Plat. li. de Regn. Plutar. in conuiuio. 7. Philoſ. Xenof. lib. 3 de factis, & dictis Socratis. Cicer. 4. de fin. Anſel. optimè, q̃ Regi non ſit reſiſtendũ, ſuper epiſt. ad Roma. Iſido. lib. 3. de ſumo bono. Greg. in Regiſt. epiſt. 16. Augu. lib. 3. qq. ſuper Leuit.

* *Gen. 3. e. nu. 19.* K Sept. Edes panem tuũ. K Hęc verba inſerta ſunt in cap. in capite. circa fi. 50. diſ.

ſon aq̃llos gritos de Faraõ,y ſu exercito:* *Fugiamus Iſraël̃ Dñs enim pugnat pro eis cõtra nos.* [l] Triſtes de noſotros q̃ las auemos cõ Dios, boluamos à prieſſa: pero no les valio la confeſſion del poder diuino, ſacada cõ el tormento de toca,y agua ſalobre,q̃ les hizo beuer mal de ſu grado, por que las eſpumoſas olas heruian, y à toda prieſſa executauan el caſtigo de Dios. Menos les valio à aquellas cinco ciudades famoſas, rebeldes à la obediẽcia diuina,los gritos y alaridos que dauan todos, viendoſe abraſar,alquitranar en viuas llamas ſus poſſeſsiones, caſas, tapizes, joyas,hombres,mugeres,niños,y viejos, q̃ vnos ſeruian de leña para los otros (como aduirtio el Diuino Chryſoſtomo) abraſando la madre al hijo que tenia en ſus braços ſalido de ſus entrañas:* *Quorum finis interitus.* [m] Que no ay brabatas contra Dios. Que buelta de cabellos dio à vn hijo de vn Rey,porque le hablò vn poco alto, aſiendole por ellos, con ſer mas lindos que el oro de Tibar, le amarrò à vna enzina ſilueſtre,haziendo que le hizieſſen añicos,y la mayor tajada fueſſe la oreja. Y porque no ſeria poſsible contar proezas en armas hechas por Dios contra ſus enemigos, baſta la de Ioſue en aq̃lla prodigioſa batalla,en la qual el cielo le fue tan propicio, que le dio largo y eſpacioſo dia,deteniendo ſu curſo preſuroſo para ſeguir à ſu ſabor el alcance del contrario. Los Aſtros y elementos le fueron tan fauorables,que le ſirueriõ cõ grueſſa artilleria, de tiros arrojadizos, deſcargando en los cõtrarios nubadas de furioſo granizo y pedriſco,para del todo acabarle:y como ſi ſe admirara el hiſtoriador, de coſa tan peregrina, q̃ vengan en fauor de vn hombre,por ſeruirle cõtra otro,cielo,y tierra, ſe deſcõcierte la maquina del vniuerſo,los mueIles y ruedas de los cielos, pare el Sol,y à vn Emisferio alargue la luz, y al otro las tinieblas, en vn clima haga dos dias de vna pieça, en otro dos noches arreo continuadas: la tierra y mar embien vapores grueſſos, y el ayre los recoja, y labre dellos tiros y balas: el fuego y planetas los deſpidan, como ſi fueran relãpagos,truenos,ò rayos, no hiriendo à ninguno del vãdo de Ioſue, como admirado el eſcritor de tan cõtrarios vandos,el vno tan fauoreci do,y el otro tã perſeguido de todas las criaturas,dize:* *Vt cognoſcant Gentes potentiam eius,quia contra Deum pugnare non eſt facile.* [n] Paſsò eſto aſsi, porq̃ lo mandò Dios, que ſin eſta voluntad no ſe detuuieran los cielos,ni ſe traſtornara el vniuerſo, ni ſe traſſegara el comun orden de las coſas, y mandòlo Dios,para q̃ campeaſſe ſu braço poderoſo, y ſe deſcubrieſſe ſer importante tenerle de ſu parte, pues con tãta preſteza hazia el ſocorro por ſus amigos: y tambien ſe entendieſſe no ſer tan facil pelear contra el,pues el q̃ emprende ſemejante deſatino, las auia de auer con todo el mũdo. O qual parò à otros Reyes porque no ſe le rindieró luego,desbaratando ſus campos,deſtrozando ſus gẽtes, trayendo los cautiuos y arraſtrados,haziẽdo q̃ los ſolſoldados puſieſſen los pies ſobre ſus cuellos,los mochilleros les piſaſſen las bocas,y vañaſſen en ſangre,moliendoles los hueſſos à cozes: *Vt cognoſcant Gentes,quia contra Deum pugnare non eſt facile.* Aſsi,no ay mas q̃ auer las con Dios? aconſejaros cõtra el? eſperad el ſuceſſo, que no quedarà de vos pelo,ni hueſſo,ni aũ memoria de auer ſido. Contra vueſtro Padre y Madre leuantays penacho?

*Exod.14.f.nu.25. l Sept. Dominus enim oppugnat p eis AEgyptios. Pagn. Fugiã à facie Iſraël, quia Dominus,&c. Ferè idẽ Vatab.

*Ad Phil.3.d.nu.19. m Pagn.& Vata. Quorum finis perditio eſt.

*Eccl.46.b.nu.8. n Sept. Vt cognoſcant gẽtes integram armaturam eorum, quia coram Domino bellum eius. Vatab. Vt gẽtes cognoſcerent arma eius, & bellũ ab eo geri faciente Domino. Alij vertũt, inſpiciente Domino.

Contra vuestra amorosa ama traeis vandos? Contra vuestro hermano mayor traeis pleytos? Contra vuestro ternissimo Esposo, y verdadero amigo te atreues, pecador? con el que te dio ser? con el que te conserua? con el que solo te puede librar del infierno? con quien solo te puede dar el cielo? con quien es la fuente de todos tus bienes? el remedio de todos tus males? No vees que es piedra, y roca firmissima? dar alli cabeçadas, es quebrarte tu la cabeça. Es fuente viua, cegarla, es quedar tu padeciédo sed eterna. Es fuego que consume y abrasa, matarle, es quedar frio, y elado. Es luz, que apagalla, es quedar à escuras, y malas noches. Es omnipotente, y con vn solo te deshara. Es Leon fortissimo, que su bramido haze temblar los mótes y peñascos. Sus braços asen de los cantones de la tierra, y sacude los mas poderosos della. Huella, haze templar los mesmos cislos, encogerse y prostrarse los potétados de alla: **Vox Domini concutientis desertũ.*° Desgaja, y saca de quajo los mas altos cedros. Pues si pecar es traer guerra con Dios, y andar en vãdos con el, considere el miserable del hombre, quan mal le està essa guerra: pues no solo le falta caudal para sustentalla, y la haze injustamente contra quien es su Padre, y verdadero Rey, y Señor, sino que tambien le està muy mal esse rompimiento: pues, como dicho es, el mal ha de ser para el malo, y pecador, y el daño para sus bienes, y para si mesmo.

**Psal. 28. b. nu. 8.*
o Augu. Vox Domini cómouentis solitudinem.
Symm. Vox Domini parturire facientis, &c.
Pagnin. Vox Domini parturire faciet feras deserti.
Hieron. Vox Domini parturire faciés desertũ. Idé Vatab.
Alij: Treme fecit desertum.
o Explicatur hoc versu Dei potentiam omnem aliam prẽcellere, in c. quę contra. in fine. 8. d.

No solo el que peca ofende à Dios, y le haze guerra, si no tambien al cielo, y à las demas criaturas. Discurso IIII.

DE todo lo dicho se colige llanamente, que el pecado y culpa, no solo es ofensa contra la suma bõdad, que es Dios, sino tambien es vna batalla y guerra contra el mesmo cielo: no solo porque en todos los pecados, y en cada vno dellos se halla vn humo de soberuia, que es la que pretende mas leuantarse, y adelantarse à los demas: que essos son aquellos humos del primer Angel: **In cælum cõscendam,*[a] sino tambien porque particularmente se va derecho contra el cielo, el que ofende à su hazedor. Bien lo entẽdio esto aquel hijo prodigo, que introduze S. Lucas, quando auiendo caydo en la cuenta, boluio para la casa de su Padre, con lagrimas en los ojos, y viuos sentimientos en el alma, prostrado à los pies de su Padre, le dize: **Pater peccaui in cœlum, & coram te.* Yo conozco, señor, y dadre, que la ofensa cometida, no solo ha sido cótra ti, sino tãbien contra el cielo. S. Ambrosio lo entiende del estãco que haze la culpa en los dones y bienes celestiales del alma, de donde destierra (como diremos en su lugar) la gracia con todas las demas virtudes: *Non vtique elementum exprimitur, sed peccato animæ, cœlestia significantur dona spiritus imminuta.* S. Agustin * entiẽde por el cielo, de que habla este hijo perdido, la sublimidad y alteza del Padre, que es Dios, mostrando el atreuimiento q̃ trae consigo qualquier culpa, pues se descomide contra la alteza y soberania del mesmo Dios: *Vtrùm, hoc est, peccaui in cœlum, quod est contra te, vt cœlum appellauerit ipsam sublimitatem Patris, an potius peccaui in cœlum, coram sanctis animis, in quibus est sedes Dei: coram te autem in ipso penetrari interiore conscientiæ.* O entiende (dize el Santo) pecar cõtra el cielo, pecar licenciosamẽte

I. El pecado es guerra contra el cielo: y como.

**Esai. 14. c nu. 13.*
a Sept. In cœlũ ascendã. Pagn. Cœlũ ascendam. Vata. Cœlos conscendã.
a De Lucifero & eius superbia est text. in cap. princ. de pœnit. d. 2.
**Luc. 15. c nu. 13.*

** In hoc loco.*

ſin reſpeto à los buenos,ni à los juſtos,en quien deſcanſa Dios, mejor que en el cielo,que es ſu ſilla:y delãte de Dios cõfieſſa auer pecado por la parte interior de la conciencia, donde eſtà la raiz y el principio, q̃ por oculta que eſtè, à Dios no ſe le encubre. Y eſte ſegũdo modo y explicacion, ſiguieron deſpues el venerable Beda,y otros Sãtos: Teofilacto,y Euctimio,mas preſto y facil lo explican: *Peccaui in cœlum, quia cœleſtibus terrena præpoſui.* Toda la culpa es ofenſa del cielo, que conſiſte, en q̃ el bruto del pecador eſtima, y antepone las coſas de la tierra à las del cielo. Y parece que lo tomarõ eſtos Doctores del ſantiſsimo Geronimo, que en vna palabra lo dixo todo: *Peccauerat in cœlum, qui Ieruſalem cœleſtem reliquerat matrem.* Con gran razon confieſſa auer ofendido al cielo,el que huye, y deſampara la celeſtial Ieruſalen, q̃ es ſu madre: que es dezir: El pecado deſte perdido, fue pecado contra padre y madre.

II. Segunda explicaciõ de pecar contra el cielo.

Otros expoſitores deſte tiempo dizen, que aquella palabra, Pequè contra el cielo, y delante de ti, es modo de hablar, y Hebraiſmo, q̃tes lo meſmo que dezir, Peque contra Dios:al qual diuerſamente le llamã vna vez piedra,otra vez cielo.Pero aunque todas eſtas explicaciones,eſpecial las de los Santos,ſon grauiſsimas, y ſantiſsimas, mucho haze à nueſtro intento y diſcurſo llamar en nombre del cielo todas las criaturas. Lo vno, porque aſsi habla el Eſpiritu ſanto: * *In principio creauit Deus cœlum & terram.* [b] Segun la explicacion de caſi todos los Santos, y de la Theologia Eſcolaſtica', es lo meſmo q̃ dezir: En el principio, y entiẽpo criò Dios, y produxo de nada todas las criaturas, eſte mũdo viſible, à quien llama tierra, y el inuiſible, à quien llama cielo. Lo otro, porque el cielo es Padre comũ de todas las coſas criadas: q̃ como de Dios ſe dize: * *In ipſo viuimus, & mouemur, & ſumus,* [c] tambien del cielo,como de cauſa ſegũda, podremos dezir en buena Filoſofia,que con ſu virtud, è influencia viuimos,y nos ſuſtentamos. Por manera,que el pecado,no ſolo es ofenſa contra Dios, ſino contra el cielo, cõtra todas las criaturas : y el pecador miſerable quando peca,no ſolo queda encontrado con Dios, ſino tambien con todos los de ſu caſa,y valia, con todas las criaturas corporales, y eſpirituales. Llanamente nos declarò eſto el Eſpiritu ſanto : * *Pugnabit pro eo orbis terrarum contra inſenſatos, & armabit creaturam ad vltionem illius.* [d] Es dezir,aunque en el pecador aya atreuimiento contra Dios, y contra los de ſu caſa,pero Dios no ſe precia de tomar la vengança por ſus manos, ſino que la comete à ſus criaturas,y con ſer inferiores al hombre,les da fuerças, y armas contra el,para que executen la ſentencia de ſus culpas. Y quando Dios de preſente difiera el caſtigo,y llegare la vltima reſidẽcia,harà teſtigos del cielo,y de la tierra:que à eſſo ſuenan aquellas palabras:* *Audite cœli quæ loquor, audiat terra verba oris mei :* [e] Sean teſtigos de viſta,como lo es el cielo, y la tierra, de las maldades del peçador: y pues han de durar ſus culpas, duren los teſtigos dellas. Y porque como trã poſo y conuencido, podria poner nulidades en eſtos teſtigos, y recuſarlos: * *Lapis de pariete clamabit, & lignum de iunctura reſpondebit.* [f] La meſma caſa donde cometio el pecado,el apoſento donde ſe executò la torpeza, eſſos q̃ ſon teſtigos mayores de toda excepcion, eſſos daran bozes, ſin ſer llamados,ni rogados,quando

llegue

*Gene.1.a nu.1.
b Septu. In principio fecit,&c.
*Act.17.f. nu.28.
c Pagn.& Vatab. Per ipſum enim, &c.
* *Sapien.5 d nu.21.*
d Sept.Et pugnauit ſimul cum eo,&c. Vata. Ipſeq; adeò mũdus ad debellandos inſenſatos adiuuabit.

*Deut.32. a.nu.1.
e Sept. Attẽde cœlum,& loquar,& audiat terra verba ex ore meo.
Pagn. Auribus percipiſte cœli,& loquar, & audiat terra eloquia oris mei.
Vatab. Audite cœli, nam loquar.
e Explicatur in iure,ſumpto audite p̃ obedite,in l. arbiter ex cõpromiſſo. cũ glo.in ver.audiens.ff.de recep.arbi.&in l. ſciendum. in prin.ff. de ædi. edict.

*Haba.2.b nu.11.
f Sept. & ſcarabeus de ligno loquetur ea.
Symm.Et ſũctura ædificij lignea loquetur ea.
Aquil.Maſſa de ligno reſpondebit.
Alij : Lapis de pariete vociferabitur, & de ligno loquetur ea.
Pagn. Et lignum arboris teſtimonium feret.
Vatab. Et ſuſcus ex tabulato contra te teſtabitur.

llegue ſu dia, y ſe vea la cauſa del hõbre, ſus culpas, y delitos.

III. Las criaturas ſe llamã cielo. * *Ad Rom. 8. d. nu. 20.*

Y en eſte lenguaje hablò S. Pablo: **Vanitati creatura ſubiecta eſt, non volẽs, ſed propter eum, qui ſubiecit eam, in ſpe.* [g] Las criaturas por aora ellas callan, y ſe ſujetan al pecador, q̃ eſſo quiere dezir: *Vanitati*: pero contra toda ſu inclinacion, haſta que llegue ſu dia, y ſu libertad, que como cautiuas ſiruẽ al hombre à mas no poder, ofendidas de ſus deſatinos. Y con vna galana metafora, y eſtraordinario perifraſis, añade: * *Omnis creatura ingemiſcit, & parturit vſq; adhuc.* [h] Bien conſiderado, toda criatura no tiene tanto biẽ como parece, vana es, à vanidad eſtà ſujeta, aſsi eſtà gimiẽdo, y ſollozando, como con dolores de parto, por verſe libre deſta ſeruidumbre, y vanidad. Miremos todas las coſas que hermoſean eſta fabrica vniuerſal, y viendolas ocupadas en las obras para que Dios las criò, quien no dirà que ſe eſtan haziendo lenguas en alabanças de ſu Criador: y aſsi quando el pecador las ocupa en ſu ſeruicio, peſcando, y caçando para ſu ſuſtento, cortando vna flor, arrancando vna yerua para ſu deleyte, hazeles q̃ callẽ, y queda obligado por ellas à cantar ſemejantes alabanças.

g Explicatur in iure. §. 1. 15. q. 1.

**Ad Ro. 8. d. nu. 22.*

h Pagn. & Vatab. Congemiſcit, ſimul q̃ nobiſcum parturit vſq; ad hoc tempus.

IIII. Las criaturas ſiruen de mala gana al hombre. * *Ioſu. 10. c. nu. 12.*

Exemplo muy à propoſito nos da la Eſcritura. Quiere Ioſue detener el Sol, y dize el Texto: * *Locutus eſt Ioſue Domino, dixitq́ue coram eis, Sol, contra Gabaon ne mouearis.* [i] Hablò Ioſue al Sol, y dixole: Sol detẽte, y no te mueuas. Declarò eſto el Parafraſte Caldaico, diziendo: *Laudabat Ioſue coram Domino*: Loaua, y bendecia Ioſue al Señor: y aſsi dixo al Sol, que ſe detuuieſſe. Declaremos mas eſto. El Sol deſde que nace por la mañana, haſta que ſe pone, va con vn perpetuo tenor loando al Señor, y aſsi dixo Dauid: * *A Solis ortu vſque ad Occaſum laudabile nomen Domini.* [k] Como ſe puede traduzir, *Laudatur nomen Domini.* El continuo mouimiẽto del Sol, deſde el Oriente haſtà el Poniẽte, es vna continua alabança que el Sol yua dando al Señor. Pues mandarle Ioſue, que ſe detenga el Sol en ſu ſeruicio, alumbrando à los hijos de Iſrael, que yuan en ſeguimiento de cinco Reyes, fue, poner ſilencio à las bozes de la alabança de Dios, que el Sol con ſu arrebatado mouimiento yua dando. Y aſsi conociẽdo Ioſue, que por ſu cauſa callaua el Sol, empieça el à entonar las vozes de alabança que el Sol yua dando, y por tãto: *Laudabat Ioſue coram Domino*, haziẽdo lo que el Sol auia de hazer. Quãdo coges vna clauellina, y por tu contento la aplicas à las narizes, hazes la que calle, porque con la vida que tenia, con la hermoſura de ſus hojas, con la lindeza de aquel color purpureo, y con la ſuauidad de aquel olor, es pregonera de las alabanças diuinas, y aſsi quedas por fiador de hazer lo meſmo: pero tanta es la ſoltura del pecador, que no ſolo pone en oluido eſta obligaciõ, pero ſiruеſe de todas las criaturas, haziendolas eſclauas de ſu vanidad, y aſsi afligidas dan vozes. Y eſto es lo que dezia S. Pablo, que viendoſe todas las criaturas ſujetas à nueſtras vanidades, nos ſiruen de muy mala gana, y con ſus dolores y gemidos dan à entender que tienen deſſeo de buen amo.

**Pſal. 112 a. nu. 3.*

K Pagnin. & Hiero. Ab ortu Solis, vſq; ad Occaſum Solis, &c. Vata. Ab ortu Solis vſq; ad Occaſum eius laudib⁹ vehendũ eſt nomen Domini.

i Sept. Stet Sol ſuper Gabaon. Pagn. Sol in Gabaon ſpecta. Vatab. Sol ſiſte gradũ in Gibeon.

V. El pecado haze fuerça, y violẽta las criaturas.

Eſſa es la fuerça que reciben los criados de Dios, ſus criaturas, la violencia que padecen, eſſe es el peſo que les haze cruxir, gemir, y ſuſpirar, la culpa, el pecado, la ofenſa hecha contra Dios, y Señor. [l] Y eſta contienda, y encuentro vniuerſal con todas ellas, entendiobien aquel

l Vide Pineda part. 1. fo. 33. vbi plura de Caĩn, & autores in margine.

deſeſpe-

deſeſperado y fratricida de Cain, en aq̃llas palabras:* *Ecce* * *eijcis me hodie à facie terræ, & à facie tua abſcondar, & ero vagus, & profugus in terra.* [m] Aſsi, Señor? en mijuyzio eſtaua yo, quã do deſeſperè del perdon de mi peca do, bien me dezia yo, que quien me caſtigaua mas de lo que merecia mi culpa, no trataua de darme perdon della, y eſſo los ciegos lo verã, pues me deſtieras de tu caſa, y de mi tierra, donde naci, y me criaron mis pa dres de la mas amena y abundante, que mira el Sol, y ſuſtenta el ſuelo: y ſi fuera eſto ſolo, paſſaraſe: pero *A facie tua abſcondar*, tengo te por ene migo, y aſsi en todo lugar aure de viuir con temor de tan vniuerſal contrario, y poderoſo, que no ſolo porſi, ſino por todas las criaturas to ma vengança del pecador, porque todas las criaturas ſon alguaziles de tu caſa, y verdugos de tu juſticia, y aſsi:* *Omnis igitur qui inuenerit me, occidet me.* [n] Todas traen comiſsion Real, mandamiento de embargo de todos mis bienes, y de priſion de al ma, y cuerpo. No ſolo los hombres ſe leuantaran contra mi, que à eſſos no temiera hombre por hombre, q̃ ya auran oydo à que ſaben mis manos, y quien ſupo matar vn hermano, tambien ſupiera acabar con ſu padre: pero las beſtias fieras, y aũ haſtà las piedras ſe leuantaran contra mi, que eſſo es llanamente: *Omnis qui inuenerit me, occidet me.* Aſsi lo entendieron los ſantiſsimos Padres San Bernardo, y S. Ambroſio,* cuyas palabras ſon eſtas: *Merito ergo ſe abſcondit malè conſcius, & ait, Omnis qui inuenerit me, occidet me: ſed à quo timebat occidi, qui ſolos parentes habebat in terris? Potuit quidem & incurſus beſtiarum timere, qui legis diuinæ iura violauerat, nec præſumere de ſubiectis animalibus cæteris, qui hominẽ docuerat occidi.* Con razon no eſtà en lugar ſeguro vn pecador, juſtamẽte teme las beſtias y animales, el q̃ fue tan beſtia, que ſe atreuio à quebrãtar la ley de Dios. Por manera que por el meſmo caſo que vn hombre comete vna ofenſa contra Dios, de xa tambien ofendidas todas las cria turas, que ſon criados de ſu caſa, y meſa, q̃ tiran ſu racion, y gajes: porque la culpa, y pecado, aunque de punta en blanco apunta y diſpara contra la bondad inmenſa, de reſurtida es agrauio contra todo lo criado, porque todo ello cumple la voluntad diuina, y la obedece: y eſſo es ſer el pecado tan feo, y atreuido, q̃ no ſolo ſe deſcompone, y es contra Dios, ſino tambien contra el cielo, y contra todo lo que debaxo del ſe contiene, y viue.

*Gen.4.b. nu.14.
* Hebraicè Gueraſtha, id eſt, eiecti ſti.
m Sept. Et ero gemens, & tremés ſuper terram. Pagnin. Ecce eiecisti me hodie à ſuperficie terræ, & à facie tua abſcondam me, &c. Vata. En eiecisti me hodie de terra, & à facie tua abſcõdar, vt ſim vag⁹, &c.
m Explicat in iure, d ſuperbia Cain, de pœn. d.1. in cap. voluiſſem. §. ex ijs itaque. ver. Cain.
m Fue dezir, Donde vna puerta ſe cierra, ciento ſe abren: el mũdo es largo.
*Gen.4.c. nu.15.
n Vatab. Fiet igiſ. vt quid quid me inuenerit, interficiat me.
n Explicatur in iure, quòd nemini liceat propria auctoritate occidere quempiã. in l. null⁹. C. de Iudæis. & in. C. ſum. 1. ar. 30. ſolo à ſpecial. de homicidio. & in l. 1. & 2. C. quando licet vnicuique.
Lib.2. de Cain, & Abel, cap.9. hoc Ambro

Contra ſimeſmo ſe buelue el que ofende à Dios, por ſer el pecado contrario à la meſma naturaleza. Diſcurſo V.

[a] DEſtas dos partes principales, que quedan prouadas en eſte diſcurſo, que es, ſer el pecado ofenſa contra Dios, y cõtra el cielo, infiero llanamente la tercera que en el principio ſe propuſo, que es, ſer tambien la culpa vna guerra, y contradicion contra la meſma naturaleza del hombre: pues como prueua S. Tomas,* à quien ſigue todo el coro de los Santos, y Eſcolaſticos, el pecado es derechamente cõtra la ley diuina, à quiẽ es conforme la razon natural en q̃ conſiſte el ſer y naturaleza del hombre, como arriba largamente diximos. Y dexadas otras razones, baſte la q̃ ſe infiere de las dichas, pues ſiendo guerra injuſta contra Dios,

I. El pecado es guerra contra la meſma naturaleza del hombre.
a Qualiter peccatum dicatur, & ſit contra rationem, docent optimè Damaſce. lib. 2. fid. ortho. c. 4 D. Diony. Areopag. 4. c. de diuin. nomin. Auguſt. lib. 3. de lib. arbit. c. 13. & lib. 11. de ciuit. c. 17. S. Tho. 1. 2. q. 71. ar. 2. Quẽ ſequũtur omnes Patres, & Scholaſtici, inter quos, eſt ex noſtris M. Zumel latè & optimè concl. 2.
*1.2. q.71

claro

claro es, que es contra toda razon humana: y siendo atreuimiento cótra el cielo, y todas las criaturas corporales, y espirituales, claro està q̃ es locura y desatino, falta de juyzio, y de toda razon. Pero fuera desta hemos de apuntar otra, que claro muestra ser vn rayo furioso contra todos los bienes naturales del hombre, porque no se contẽta con deshazer la gracia, y desconponer todo lo que della depende, como se vera,* que es mucho, y de gran precio, y con dexar tenebroso, y chamuscado el sujeto con su fuego, sino que tambiẽ al mesmo casco de la casa de la naturaleza, y potencias, daña, y estraga: lo qual aunque tenga alguna dificultad, porque segun S. Dionisio,* y la comũ Theologia, aun en los mesmos Demonios, *Naturalia post peccatum, etiam integra permãserunt.* Todo lo que toca a los bienes naturales quedò entero, como si fueran bienes dotales: con todo esso pienso ser verdadero, que no solo la inclinacion adquisita à la virtud, se disminuye por el pecado (porque esta se puede quitar del todo por los habitos viciosos) sino que tambien la mesma inclinacion natural, en quanto se toma en si mesma, y es vna propiedad natural, en quanto dize orden à las cosas de la virtud, y se llama vna habilidad para ella, se estraga, y gasta por el pecado, aunque del todo no se consuma. Esto sienten S. Tomas, Alexandro, Ricardo, S. Bonauentura, y S. Gregorio.

*En el libro segundo.

*Cap. 4. de diuin. nominibus.

II. La lũbre de la razõ es en el alma, como la del Sol en el ayre.

Y declarolo S. Tomas con vn exemplo. Tomemos la capacidad del ayre, ò otro cuerpo diafano, para recebir la lumbre, y ser esclarecido, essa en parte de su raiz, y en su sustãcia, no se disminuye, por mas tinieblas que se pongan de por medio, siẽpre se queda la mesma inclinacion passiua: mas de parte del termino q̃ mira la luz, y rayos del Sol, quanto mas nubes se atrauiessan, mas se disminuye, porque recibe menos de claridad, y resplandor: assi auemos de entender, que la lumbre de la razon, es el Sol con que se alumbra este mundo pequeño, la inclinacion à recebir essos rayos, è influxo en si mesmo, segun su raiz, y sujeto no se disminuye, porque nunca pierde algunos grados, solo cõ los pecados, que son como impedimentos, y nieblas, se haze menos dispuesta, y mas impedida. * Puedese mejor explicar desta manera. La inclinacion que el alma tiene à la virtud, es mediante sus potencias, memoria, voluntad, y entendimiento. Estas potẽcias son indiferentes para el bien, y para el mal, porque obran, no en quãto son, sino en quanto aprehenden, y conocen: y como esta aprehension puede ser, ora de bien, ora de mal, assi aquellas inclinaciones son de vnas potẽcias indiferentes, que se pueden terminar por los habitos adquisitos à los objetos dellos: y assi aunque ellos en si, siempre queden sin descastillarse, y enteros, por essas formas superaditas se inclinan mas y mas à vna parte, y se apartan mas y mas de la otra: pues es cierto, que quando vna potencia se inclina mas à vna parte, tãto se desuia de la otra: y assi los habitos viciosos, ò alguna disposicion, ò grado dellos, siempre disminuyen la inclinacion mesma natural, no substancialmente, quitãdole algun grado de su naturaleza, ni tampoco extrinsecamente, poniendo algun impedimento: pero aũque intrinsecamente queda en si sin mudança, cõ todo esso los malos resabios de los habitos se dizen disminuir essa inclinacion para lo bueno, y gastalla, en quãto quitã aquella

* Segunda explicaciõ.

indiferen-

indiferencia antigua y la determinan mas y mas al pecado, aunque en cada acció en particular quede la libertad en saluo.

III. El pecado despoja el alma d̄ los bienes todos, por muchas causas.

De aqui dizen los Theologos, el hombre no solo quedar despojado dessos bienes sobre naturales, sino tambien llagado en los naturales, sin que le quede al triste huesso sano. Lo primero, le entenebrece el entendimiēto, porque con aquellas aprehensiones falsas seguidas haze que le represente la vtilidad della luego, y resplandezcan essas vtilidades, oprimiendo la parte contraria, y de parte destas ayuntado con el cuerpo, pone vna particular dificultad para saber la verdad: * *Vnde Chrysostom*ᵒ. *Nihil peccato peius, ipsum enim confusione totos nos replet.* Lo segundo, enmalece la voluntad, porque la haze se pierda por las cosas sensibles, y estè de parte dellas, assi por estar ayuntada al cuerpo, como por auerle ganado la boca la experiécia que dellas tiene. Lō tercero, el acouardar la irascible para emprender lo aspero de la virtud, haze que la huyga, y buelua las espaldas. Lo quarto, desenfrena la cōcupiscible, para que se vaya anliosamente tras lo malo, turba la imaginacion, no la dexa cō sossiego pensar en cosas de importancia, estraga la imagen y semejança de Dios, aquella q̄ se le auia impresso, por los dones sobre naturales, y la rae, y borra del todo, quitādo la gracia y caridad, q̄ hazia parecida à Dios la naturaleza, gastala cō aq̄llos malos colores de costūbres viciosas q̄ alli pone, y assi poresto se llamā, *Vulnera ab alio inflicta*, llaga de dardo arrojadizo: pero por cada pecado actual se van rasgādo mas estas heridas, porq̄ se va disminuyendo el entendimiento, la inclinacion à la virtud, y la prudencia.

Esta es la amenaza del Profeta: * *In ira populos confringes*: [b] Ay Señor, libranos de tu ira, que despedazas, y no dexas hueso sano à los que pones por blanco della. Estas son aquellas bozes de los Babilonios en el assalto duro desta ciudad del alma: * *Exinanite, exinanite vsque ad fundamentū in ea.* [c] Batidla, derrocadla, assoladla hasta los cimiētos, no quede piedra sobre piedra, ni cosa en que no aya las señales de vuestra entrada, y victoria. O que lastimoso espectaculo seria, ver aquella populosa ciudad sin cosa viua, talado, y assolado lo precioso, hasta las paredes hēdidas, arruynadas, aquel relox todo descō certado, cada rueda por su parte, aquella casa robada, ni alma viua, como tocada de pestilencia, aquella Republica desbaratada, metida en vandos entre padres, y hijos, sacandose las vidas, y haziendose cruda guerra. No para aí esso, sino que quantos males ay en este mundo, tēded los ojos por todos ellos, son innumerables, los descontētos, tristezas, enfermedades, pobrezas, muertes, todos son efetos del pecado, salpicaduras de aq̄l lodo, humo, de aquel fuego, y de aquel golpe, arroyuelos de aquella fuēte, todos ellos, ò para que pagueis pecados, ò os libreis de pecado, ò porque pecastes, ò porque no pequeis: * *In mensura contra mensuram, cum abiecta fuerit iudicabis eam, meditatus est in spiritu suo duro per diem æstus.* [d] Sabe Dios muy bien medir pecados, y dar à cada vno como merece. No ay platero quetenga tan puntual contraste para la plata y oro, como Dios tiene para las culpas, y assi los trabajos se llaman juyzios de Dios, porque vā muy pesados, y tanteados: *Tempus est vt incipiat iudicium à domo Dei.* Pesa Dios lo q̄ mereceis, y de aí os quita, no le

IIII. La mayor ira d̄ Dios es dexarnos pecar.

* *Hom.7.in Genes.*

* *Psal. 55 b.nu.8.*
b Sept. In ira populos deduces. Symm. In iura populos decute. Pagn. In furore populos descende re fac Deus. Hiero. In furore populos detrahes Deus. Vatabl. At Deus est qui in ira populos deijcit.

* *Psal.136 b.nu 7.*
c Sept. Vsq; ad fundamē tum eius. Pagn. Discoo perite, discoo perite, &c. Hieron. Euacuate, euacuate, vsque ad fundamē tum eius. Vatabl. ferè idem cum Hieron.
c Explicatur in iure, d̄ inimicis animi quærentibus auferre ei omne præsidium, in c. infelicibus, in fin. de pœni. d. 3.

* *Esai. 27. b.nu.8.*
d Sept. Rixis & exprobās emittet eos, nōne tu eras qui meditabaris spiritu duro interficere eos, spiritu furoris. Pagn. In mēsura, in plantationibus eius iudicabis eam, remouit vero suo, tēpore quo flat Eurus. Vatab. In mēsuram, dum amādas eam iudicio ages cum ea, abstulit in vento suo graui, in die Euri.

no le demos tanto, q̃ no lo podra sufrir, esto es, *Contra mensarum cum abiecta fuerit.* Embio Dios à cautiuerio de setẽta años al pueblo de Israel:* *Iudicabit eam,* midio sus pecados, y de alli le quito: *Meditatus est.* Y quando os embio essa pena, estaua Dios muy pesante, y como afligido, de afligiros, y trazando como siruiesse, assi de castigar lo passado, como preueniros de lo por venir, y sacaros de pecado. Segun esso, los males tẽporales escupiduras son de la culpa. S. Chrisostomo:* *Res profecto grauis est peccatum.* Y si dezis, q̃ ay muchos pecadores sanos y contentos, dize el: *Etenim multos vidimus, & quidem scelestissimos bona corporis valetudine, & prospera fortuna lasciuientes:* pero su dia se les llegara.

*Esai. 27. b nu. 8.

*Homil. 37 in Ioan.

V. La muerte es efeto del rayo de la culpa.

Tampoco para essa pena en los males y lastimas mientras viuimos, sino que la muerte es efecto deste rayo: de modo, que quantos mueré, podemos dezir que mueren del, el mata à todos, mata à su padre y madre, y matarate à ti mesmò. Vltimamente assi amenazaron à Adan si pecaua:* *Morte morieris,* c mata à vno à vista de otros, dale entierro, y caliz amargo. En la muerte ay dos cosas, el arrancarse el alma del cuerpo, las cõgoxas y apreturas que en esso passan, y esso cada vno lo sufre quando muere. Lo otro, aquel quebrarse los ojos, atericiarse el rostro, traspillarse los dientes, la tristeza de los lutos, el lastimero son de las campanas, los llantos y alaridos de los que quedan, y nada desto siente el muerto en si, porque carece de sentido. Pues que remedio, para que no se passe nada deste amargo trago sin que lo guste? sientalo, y vealo en sus mas allegadas cosas, viendolas à ellas parasse amarillas, meter debaxo de tierra, para que guste en vida aquellos amargos tragos, que despues no es capaz, y no se le perdone nada desse amargo brebaje: y assi la mitad de nuestra muerte, en vida la padecemos, mirando en los otros lo que despues se harà en nosotros. Permitio Dios à Cain* matasse à Abel en vida de su Padre, para q̃ viesse Adan en su mal logrado hijo, lo q̃ despues no auia de ver en si.

*Gen. 2. c. nu. 18. e Sept. Morte moriemini. Pagn. Morié do morieris

*Genes. 3.

VI. El pecado es enemigo de si mesmo.

Puede ser pues vno mas enemigo de si, que hazer vna cosa causadora de tantos males, y tan malos, q̃ nos acompañan desde que nacemos, hasta que espiramos, sacãdonos cada momento lagrimas viuas del coraçon, vna cosa que assi dexa à vno gastado para el bien, y dispuesto para el mal, con sus disposiciones y señales, que dixe que son como vnos soldados que mete en la fortaleza, para que esté de parte del demonio, y en sintiendo rebelion, combatan fuertemẽte hasta desterrarle como antes: vnos la drõcillos pequeños, para q̃ al primer ruido de los mayores acudã à abrir la puerta: vn lardear, mechar, y foncochar al alma, para que à vn heruir pequeño, à dos bueltas de assador se ponga en el plato del demonio: vn enxugarse y secarse del todo la yesca, y poluora, para que con vna centella prenda à si mesma, y dispare cõtra si: vn llegar y desjarretar à vno, para acometelle despues con suma facilidad, sea rendido y deshecho, que de todo esso siruen las heridas, que los Teologas llaman ignorancia, malicia, y la concupiscencia en los bienes tẽporales, y vna vniuersal destruicion, y assolamiẽto de todos los bienes naturales del hombre.

VII. El pecado es mõstruo hecho d̃ nuestras manos.

Vltimamente se dize, y es assi, ser el pecado cõtra nuestra naturaleza, por ser vna mõstruosidad espiritual, y vn monstruo hecho de nuestras

manos:

manos: demanera, que como llamamos monstruo, al que teniẽdo pies, braços, y cuerpo de hombre, tuuiesse el rostro de Leon, ò de otro animal sin razõ, assi lo es, y cõ mas propiedad el pecador, que teniendo la razon y voluntad de hombre, tiene las obras de demonio, y de bestia fiera: que si Dios descubriesse su fealdad, no auria fantasma, bestiglo, ni quimera que causasse tal assombro. Y en este lestguaje hablò primero el Apostol en aquellas dificultosas palabras: **Qui peccatum non fecit, pro nobis peccatum fecit.* [f] El Padre eterno à su Hijo vnigenito, que ni pecò, ni pudo pecar, como enseña la Fè, y mostraremos en el capitulo siguiente, por nosotros los hombres, y por nuestro bien, le hizo pecado, quiere dezir, le hizo monstruo: porque cõforme à su prematica y ley vniuersal dada al primer hombre, y guardada siempre en todas las criaturas, no auia de auer pena sin culpa: y assi poniendo en su hijo las penas de todos los pecados, sin poder tener ninguno, fue hazer vn monstruo, ò hazerle pecado, como habla S. Pablo. Assi, que como pecar es monstruosidad en el hombre, pecado no solo es contra la naturaleza del hombre, por ser contra toda razon, y ser vn cuchillo de dos filos, que del primer golge dejarreta los bienes deuidos à la naturaleza, sino que tambien, como queda dicho, es contra todo el orden della, por ser vn monstruo humano contra toda la ley diuina.

*2. Cor. 5. d. nu. 21.

f Pagn. Eum enim qui nõ nouit peccatum, pro nobis hostiam pro peccato fecit. Vatab. Eum enim qui nõ nouit, &c.

a De vario genere lacrymarum, & de earum origine Ambr. de obitu Valentini. Gregor. 8. mor. Chrysost. sup. Ioa. homil. 61. & super epist. ad Philip. ser. 3. & sup. epist. ad Hebr. homil. 26. Bernar. ser. 4 de aduentu, & ser. 26. super Cant. Augu. homil. 10. & serm. 5. in festo Natiuitatis. Basil. de libero arbitrio. Ex Latinis scriptoribus Cicer. 1. Tusc. Senec. epist. 63. & de breuitate vitæ, & epist. 100. Quint. lib. 9. Curcio lib. 5. Græci Hom. illiada 7. Euripid. apud Stobæum.

De la malicia y fealdad de la culpa y del pecado, que quanto es de su parte, entristece, turba, y saca lagrimas al mesmo Dios. Capitulo V.

DE Muchas y varias diferencias de lagrimas que se hallan casi en todas las criaturas. Discurso Primero.

De las lagrimas verdaderas, que son las humanas del hombre, y como en el se engendran con la fuerça de la razon. Discurso II.

De la fuerça y valor de las lagrimas en todas necessidades del hombre para con Dios. Discurso III.

Es tanta la fealdad de la culpa, que quanto es de su parte, roba à Dios su gusto, y le dexa triste y lloroso. Discurso IIII.

No solo la culpa y pecado entristeze el espiritu de Dios, sino, quanto es de su parte, le turba. Discurso V.

De muchas y varias diferencias de lagrimas que se hallan casi en todas las criaturas. Disc. Primero.

I. Razon de las diferẽcias de las lagrimas.

[a] EL modo de estimar las cosas, que ha tenido el mũdo por ricas, y de valor, ha sido siempre por lo q̃ cuestá, por lo q̃ se da por ellas. Estimase en mas el diamante q̃ el rubi, fuera de la hermosura y claridad q̃ en si tiene, y de aquellas blandas llamezillas q̃ de si arroja, por el oro que cuesta, que por vn diamente se suelen atrauesar dos rubies. Bien estimaremos en sus perfetos quilates la desdicha

de la culpa, y del pecado, considerãdo primero lo que nos cuesta, no solo al pecador, sino al mesmo Dios, de que hemos de hablar en este discurso, y en el q̃ viene. Y lo primero de las lagrimas, que es lo que recibe el cielo por el pecado, la moneda y precio de su rescate. Y porque ay oro verdadero, y adulterado, oro de Tibar, y alquimia, ò alatõ q̃ se le parece, q̃ en la piedra del toque se descubre, toquemos aqui todas las diferencias q̃ ay de lagrimas, para q̃ hallando las verdaderas, las estimemos en lo q̃ es razon, y guardemos para el tiẽpo de nuestra necesidad.

II. Todas las cosas criadas vierte lagrimas.

Tẽdiendo los ojos por todas las cosas criadas, en todas hallaremos vn rastro desta verdad: porque el supremo Hazedor en todas quiso q̃ huuiesse vna pintura dellas, como tan aficionado à mirarlas. El cielo quando mas sereno, arroja al despũtar del alua, aquel rocio saludable, q̃ es vn menudo aljofar, vertido sobre la haz de la tierra, q̃ bien considerada, lagrimillas son q̃ cada estrella parece q̃ arrojò la suya, de la falta del Sol, de la tardança de la noche. Los arboles tãbien tienen sus gomas y resinas, q̃ sino son lagrimas de los ojos, son gotas del coraçõ del arbol, q̃ como tiene vida, tãbien tiene su sentimiento, especial q̃ siempre acude à la muesca q̃ se le haze, como doliendose de la herida. Assi se coge el precioso balsamo, q̃ llamamos de Gota, sajando el arbol llo quãdo es tierno, junto à la raiz, para q̃ dando el sus lagrimas, apague las nuestras. Y el mesmo mar cõ ser tan dessabrido y salobre, alla en sus entrañas despide sus lagrimas à su modo, q̃ son las perlas que en el se crian, y como muy estimadas y preciosas, las haze su funda y arquilla en q̃ las guarda, q̃ son aquellas dos conchuelas en q̃ nauegan encerradas. Y la parra, q̃ es planta mas casera, al tiẽpo de la poda, al cortarle el bastago con que viuio el año entero, se haze fuentes por mil partes: y no solo dezimos, sino q̃ es assi que llora lagrimas viuas. Esto que hallamos en las criaturas insensibles, sacadas del borrõ, ya cõ mas propiedad las vemos en los animales, y son propias suyas, efetos de la parte sensitiua. Mil historias ay, q̃ cuẽtã las lagrimas de los Delfines, pescados marinos, q̃ c ofertã de famorados de suyo, q̃ es la Republica mas descõcertada de quãtas Dios criò, pues se comen vnos à otros, q̃ para significar esto Dios, y la poca paz de su pueblo, le dixo al Profeta: **Facies hominis, sicut piscis maris.*[b] Ya los hõbres son peces del mar. Y aludiendo à este pensamiẽto el diuino Ambrosio, da por vltima razõ entre otras, de auer escogido Christo Señor nuestro para su Iglesia, y cõuersion de las gentes, los pobres pescadores playeros, para q̃ no se les hiziesse de mal la ingratitud humana, y el desamor de los hõbres por los beneficios recebidos, estando hechos al trato de los pezes, à su desamor y poco conocimiẽto. No ay animalejo, por Tigre q̃ sea, q̃ el beneficio y buen trato no le domestique, y ablande. Pero si regalais toda la vida los pezes de vuestro estanque, mas desconocidos estan el postrero dia que el primero: pues con serlo tanto algunos dellos, como està dicho, con todo esso se han visto enternecer y derramar lagrimas, De los cauallos mil vezes, especial si son castizos. Yo vi en mi presencia, en casa del Cõdestable de Castilla, en la ciudad de Burgos, labrãdo de fuego vn cauallo, derramar lagrimas como vna persona tierna. Y el gran Basilio cuẽta de dos bue-

III. Lagrimas de los animales.

*Haba. 1ª anu. 3.

b Pagnin. & Hier. Et facis homines veluti pisces maris. Ita etiam Vatab.

yes

yes q̃ ſe auian criado juntos, al deſpartir el vno del otro, auer viſto el Santo derramar lagrimas, como ſi fuerã perſonas conocidas. Y en eſte ordẽ, por lo que toca al hombre de conuenien cia con los demasanima les, mil coſas le ſacan lagrimas, y le bueluen los ojos tiernos: la mucha riſa ſuele hazerlo, quando ſe haze cõ demaſiado impetu, ſe ſuelen hallar los ojos hechos fuentes, que es meneſter enxugarlos. Que haſta en eſto tiene verdad el dicho del Sabio, q̃ los fines de la riſa, y del gozo, los ocupò ſiẽpre la triſteza, y el llanto: * *Extrema gaudij luctus occupat.* [c] Y aun el humo, que es mucho menos, ſuele tener eſſa fuerça con los ojos: pero mucho mas la Retorica, el arte de biẽ dezir. Quede lagrimas deuio de verter, y q̃ dellas deuio de ſacar del auditorio la eloquẽcia de Ciceron, en aquella peroracion de la oracion pro Milone. Y el gran Padre Aguſtino ſe acuſa en ſus cõfeſſiones de auer llorado la muerte de la Reyna Dido, q̃ cuenta el Poeta: de ſuerte, q̃ con eſtar perſuadido el Santo, que era mentira è inuenciõ toda aq̃lla trama de Dido, y Eneas, no ſe podia contener ſin llorar: *Dulces exubiæ, &c.* Y quando no huuiera otra razon, para q̃ no ſe conſintierã en la Republica libros profanos fabuloſos, q̃ llaman de cauallerias: baſtaua ſer todo mentira, para q̃ no anduuierã impreſſos engaños de la razon, deſpertadores de torpeza, de pecado y ofenſa de Dios.

* *Prou. 14. b.nu. 13.*

[c] Sept. Nouiſsimè autẽ gaudium in luctũ vadit. Pagn. Et nouiſsimum lætitiæ triſtitia. Vatab. Et finis gaudij eſt triſtitia.

[c] Explicatur in iure dupliciter. Primò, de exuberanti aliquo gaudio, cui ſubiro luctus admiſcetur, in c. cum multa. p ulò poſt prin. 8 6. d. Secũdò, de gaudio huiusmõdi, cui poſt mortẽ luctus ſuccedit perpetuus, in c. idcirco. in fi. de pœn. d. 7.

IIII. En los brutos ſe halla cõpaſſion.

Tambien en eſta parte inferior, ſuele mouer eſte ſentimiẽto la miſeria y trabajo ageno. Muchos ay que no puedẽ ver morir vn pollo en ſu preſencia: y à mi me enternece ſiẽpre aquella hiſtoria laſtimoſa de aq̃l hijo perdido, criado en honra, regalado en caſa, y deſpues por tierras eſtrañas gaſtado ſu patrimonio, roto, deſnudo, pereciendo de hambre, porquerizo de otro tal, y ſobre todo biẽ nacido. Haſta aqui todas eſtas lagrimas ſon de metal baxo, en q̃ cõuiene el hõbre con los animales, por quien no merece, ni ſe deſcuentan partidas de ſus malos gaſtos.

De las lagrimas verdaderas, que ſon las humanas, del hombre, y como en el ſe engẽdran con la fuerça de la razon. Diſc. II.

AVnque ſon todas de vn color eſtas lagrimas, y deſpedidas por vnos meſmos ojos, ſolas ſon las verdaderas las humanas, las q̃ tienen mas en alto el manãtial en la razon, en el conocimiento, que junto con la voluntad engẽdrã eſtas hijas, q̃ lo ſon del amor, eſta es ſu mas propia diuiſa, anſias, ſuſpiros, congoxas, tormentos, lagrimas: la torre del omenage ſon los ojos, como lo mas leuãtado del hõbre, q̃ como tal los guardaua el buẽ Alcayde Iob: * *Pepigi fœdus cum oculis meis.* [a] Aſi enarbola ſu eſtandate el amor: y aſsi S. Baſilio * dize, q̃ lagrimas ſon vnos vapores de las entrañas, quando eſtan afligidas de vna paſsiõ, ò anguſtia, y alli como en alquitara ſe diſtilan, como la nube, q̃ hecha del vapor que ſe leuantò en el ayre, tocada del calor del Sol, la cõuierte en agua, y en menudas gotas. S. Chriſoſtomo * las llama à las lagrimas, hebras, por donde ſe ſaca el ouillo del coraçon. San Gregorio Niſſeno, hermano de S. Baſilio, las llama ſangre puriſsima de las venas del coraçõ y entrañas: porque como vn cuerpo herido con vn puñal arroja ſangre en la parte heri-

I. No todas las lagrimas del hõbre ſõ verdaderos vapores del coraçon.

*Iob. 31. a. nu. 1.

[a] Sept. Teſtamentum poſui oculis meis. Augu. Teſtamentũ feci.

[a] Explicatur in iure, propter fœminarum appetitionẽ, ex Auguſt. in c. nec ſolo. 33. q. 5.

**Homil. de caſtitate.*

**Hom. 2. ſuper Pſ. 50.*

II. Las lagrimas ſon ſangre de coraçon. I

da, y la herida es vna puerta de la ſangre: aſsi el coraçõ herido del dolor, deſpide lagrimãs, que ſon ſangre puriſsima. Y aſsi parece conueniente, que aquel ſudor ſanguineo, que Chriſto Redemptor nueſtro derramò en el huerto, orando à ſu eterno Padre, era ſin duda del coraçon meſmo, que para penetrar tantos poros, auia de ſer la ſangre ſubtiliſsima que en el coraçon ſe halla: y ſi la ſangre ſale donde ſe haze la herida, ſiendo aquella en lo mas intimo del coraçon, de alli ſin duda auia de ſer la ſangre. Demanera que eſtaua nueſtro Redemptor y Maeſtro aquella noche, hecho vn diuino Argos, mirando por las neceſsidades de los ſuyos, y por todos los ojos derramando lagrimas, que con la prieſſa, vnas ſe vertieron hechas agua, y otras en ſudor ſanguineo. S. Hilario* las llamò con eſte nombre, diziendo, que lagrimas ſon ſudor del alma: y de la ſuerte que vn cuerpo fatigado y canſado ſe reſuelue en ſudor, el alma afligida y fatigada, ſe reſuelue en lagrimas. Como quiera que ſea, ellas nacen del amor, y con aquel fuego ſe diſtilan: como vemos que vn madero verde, emprendido del fuego por la vna parte, deſpide por la otra el humor que tenia encerrado, en gotas menudas que parecen lagrimas. No ay mayor poder que el dellas, quando ſe derraman de coraçon delante la coſa amada: y aſsi todos los que bien quieren, con ellas, como cõ la mayor fuerça hã procurado ganar las voluntades agenas, emboluiẽdo en ellas ſus ruegos y peticiones: por q̃, como eſtà dicho, no ſon otra coſa lagrimas del coraçon, derretido con el fuego de biẽ querer, q̃ las entrañas pueſtas en vſſillo y préſa, y el çumo q̃ ſale dellas, ſon lagrimas, el ſeſo y el alma ſacada por los ojos, como por alquitaras y alambiques, cõ el fuego no manſo y lento, ſino braſuo, è inflamado de la paſsion. Y aſsi no parece puede auer inhumanidad q̃ baſte à ver el coraçõ eſtruxado, las entrañas regaladas como vn poco de cera, y el alma y pecho corriẽdo, vertido, y ſufrirſe à no remediarle. Eſſo dizen aquellas palabras de Dauid: * *Effundite coram illo corda veſtra.*[b] Derramad vueſtro coraçon delãte de Dios, quando os vieredes en grã des neceſsidades. Como ſe puede derramar el coraçon, que no es coſa liquida? Como? Regalãdole primero cõ el fuego del deſſeo y ſentimiẽto.

Por manera, q̃ en eſſo conſiſte el valor y eſtimacion de las lagrimas, en ſer hijas del amor, en ſer el alma deshecha, en ſer el meſmo coraçon vertido. Eſtas ſon lagrimas humanas, lagrimas de hombre, que vſando de razon, cae en la cuẽta de auer ofendido à Dios, y ayudado del cielo, boluiendo à amarle, le peſa de auerle ofendido: y como crece el amor, crece el ſentimiento, y crecen las lagrimas con el coraçon deshecho en ellas.

Eſtas ſon ya lagrimas Chriſtianas, y las q̃ Dios eſtima tanto, las q̃ pueden y acaban con el grandes coſas, la ſementera, que cõ ſer de amargura, eſpera Agoſto y coſecha de alegria: * *Qui ſeminãt in lacrymis, in exultatione metent.*[c] Que como de vn grano ſembrado en razonable tierra, ſe multiplican à ciẽto, y à mas por vno, à vna lagrima le correſponden millares de bienes, y de guſtos eternos. Aſsi entiende S. Geronimo* aquellas palabras del Profeta: * *Maior erit gloria domus iſtius nouiſsimæ, pluſquã primæ.*[d] Eſta ſegunda caſa y tẽplo de Dios, fue la q̃ reedificò Zorobabel. La primera fue la de Salomon, tan

rica,

Io. de Trinitate.

III. Lagrimas ſon ſudor del alma.

* *Pſal. 61. c. nu. 9.*
b Pagn. Cor veſtrum. Hiero. Populi effundite corã eo cor veſtrum. Vatab. Effundite ante cõſpectum eius cor veſtrum.

IIII. El valor d̃ las lagrimas nace de ſer hijas del amor.

* *Pſal. 125 a. nu. 4.*
c Pagn. Qui ſeminant cũ lacrymis, cũ laude, &c. Vatab. Cum lacrymis, cũ iubilo metent.
* *Super Aggæum.*
* *Aggæi. 2. b. 10.*
d Sept. Quare magna erit gloria domus iſtiꝰ nouiſsimæ ſuper primã. Pagn. Maior erit gloria domus huiꝰ nouiſsimæ quã primæ. Vata. Domus iſtius poſterioris quam prioris.

rica,tan bien obrada,que ni vn golpe de martillo se sentia en ello, los materiales,jaspes,y porfidos de la India,madera incorruptible de Cedro del Libano,encubertada de chaperia de oro. La segunda casa tosca,de manposteria corta,y pobre,y de pobres materiales: y con todo esso la gloria desta casa, dize Dios, q̃ lerà mayor, porque esta se edificò con grãdes sentimientos del cautiuerio passado,de los pecados cometidos: y para ablãdar la mezcla, no era menester acarrear agua, q̃ las lagrimas de los oficiales la suplian. Pues casa edificada con lagrimas, mayor gloria promete, que la que se fundò en contento y alegria.

Y no es mucho,que en el templo las lagrimas tengan essa correspondencia,pues en el mesmo cielo,en aquel archipielago de contento y bienauenturança,de que gozan los Angeles,y Sãtos, vna lagrima se parece, y causa nueua alegria acidẽtal, que esso es:* *Gloria est Angelis Dei super vno peccatore pœnitentiam agente.* [c] Es vino generoso, con que cantan los Angeles nueuas alabanças à su Hazedor,de la nueua hechura è imagẽ que acaba en la conuersion de vn alma pecadora. Y esta señal mandò Dios poner por el Profeta, à todos los que supiessen llorar sus pecados, vn resguardo,y vn sagrado,dõde no llegasse la justicia de Dios: **Signa Thau super frontes virorum gementium.* [f] Ponles vn Thau en las frentes à los que saben llorar. El Thau es la letra vltima del A.B.C.de la lengua santa Hebrea, y tiene figura de Cruz: que por esso la encomienda de S.Anton se llama Thao. Y assi es dezir, que los que traen la Cruz de Christo por la Fè,se escaparan de la ira de Dios: porque ninguno se puede saluar sin la Fè de Iesu Christo Dios y hõbre: pero hala de traer, no à las espaldas para oluidarla,sino en la frente, delante de los ojos, para obrarla,que sin obras es,muerta. Lo segũdo, porque el que sabe la vltima letra,las sabe todas: porque todo lo sabe, el que se sabe saluar llorando sus culpas. Y assi dezia Christo à estos peccadores: * *Quis demonstrauit vobis fugere à ventura ira?* [g] Quiẽ os enseñò esse arte de nauegar en esta vida, para escapar la fortuna de la otra? Quien os enseñò à llorar? q̃ es el remedio contra todos los males,y la puerta de todos los bienes.

Mostrò Christo vna vez à los suyos la dificultad deste camino y entrada,diziẽdo: * *Regnum cœlorum vim patitur, & violenti rapiunt illud.* [h] No se gana essa fuerça del cielo mano sobre mano, ni se hizo para holgazanes y floxos,sino para valerosos soldados,esforçados y briosos Capitanes,layanes de popa: y primero por el mesmo Señor lo auia dicho Dauid: **Induxisti nos in laqueum,posuisti tribulationes in dorso nostro,imposuisti homines super capita nostra, transiuimus per ignem,& aquam,& eduxisti nos in refrigerium.* [i] Biẽ caro nos ha salido, Señor, essas plaças de vẽtaja que nos aueis dado,este rato de descanso que hemos tenido, presos hemos estado, muchos açotes hemos sufrido, mil vezes nos hã pisado la boca,y al fin por mil cõtrarios se ha passado,por fuego y agua,para llegar al buen tẽple del descanso. Imaginemos para que se entienda esto,que queremos entrar vna fortaleza en q̃ nos va la vida,y q̃ esta tiene por caua y fossa, vna mar de agua,y antes deste,otros de fuego,y q̃ por essos diques y pãtanos de fuego y agua se ha de passar al castillo. Algunos auria q̃ le acometiessen: pero falta mas,hade ser à pie juntillas, con vn grillo en los pies,

*Luc.15.b nu.7.
e Vatab. Dico vobis, tale gaudium fore in cœlo,&c.
e Explicatur in iure,d crimin. qui adhibita digna satisfactione potest ad deperditum honorem redire, in cap. quia sanctitas.circa medi.so d. Explicatur etiã de peccatoribus ad pœnitentiam inuitatis,in c.hęc autem.§. ex his.circa mediũ. 23.q.4. & in cap.ego Berengarius. in fin.de consec.d.2.

V.
En el cielo haze alegria vna lagrima.
*Ezech.9.b.nu.4.
f Sept. Et dissigna super frontes virorum gementium.
Pagn.Gemẽtium, & clamantium.
Heb.Et signa signũ super frontes.
f Explicatur in iure ex August.de dolore debito peccatis,in c.nõ potest. circa prin.23.q.4

*Matth.3.b.nu.7.
g Pagn. Submonstrauit.
Vatabl. Docuit fugere, &c.

*Matt.11.b.nu.12.
h Explicatur in iure,de violentia quam debet homo sibi inferre, respectu voluptatum. c.1.verb.cohibeat. de pœni.d.5.

VI.
La dificultad del camino del cielo en q̃ consiste.
*Psal.69.b nu.11.
i Pagn.Introduxisti nos in rete:posuisti angustias in lumbis nostris, equitare fecisti hominem super caput nostrum,ingressi sumus igne & aquã,& deduxisti nos ad refrigerium.
Hiero. Introduxisti nos in obsidionẽ: posuisti striderẽ in dorso nostro,potuisti homines,&c.
Vatab. Inducas nos in laqueũ: cathenã ponas in lumbis nostris,patiaris vt homines super capita nostra inequitent, &c.
Alij,pro imposuisti homines,vertũt imponis velut iumento.
Muster. pro in refrigeriũ, in locum vberem.
Nebiẽs.In sacietatem.

que esso es: *Induxisti nos in laqueum.* Mucha dificultad tendria esso, pero algunos ay tan ligeros, que à saltos se atreuiessen à acometerle: pero falta mas: *Posuisti tribulationes in dorso nostro.* Aueis de lleuar vnas grandes y pesadas piedras en las espaldas, vnas barras de hierro en los ombros. Toda via aura quien se atreua cõ esso. Muchos nadadores hemos visto, que con vna espada en la boca, y otros hombres en las espaldas, passan vn braço de vn rio, y aun de vn mar: pero aũ falta mas: *Imposuisti homines super capita nostra.* Aueis de lleuar hombres puestos de pies sobre la cabeça, y dessa suerte por fuego, y por agua, q̃ es la suma dificultad, pues vn pajaro no podra entrar por essa cerca sin dexar la pluma, y à bueltas la vida. Todo esto es, *Regnum cœlorum vim patitur.* Toda esta valentia y atreuimiento ha de tener el soldado de Dios, el que acometiere el cielo, el que buscare el descanso eterno: pues todas estas dificultades vence vna lagrima, y por todo passa, y nada le resiste: el mesmo Señor nos dio esta esperança: * *Nisi efficiamini sicut paruuli, non intrabitis in regnum cœlorum.* [k] Demanera, que à los q̃ vna vez llama soldados fuertes, luego los llama niños: que en esso està la fortaleza[c] en saber alcãçar de Dios lo que se pide, como lo alcança el niño de su padre con pucheritos, y lagrimas en los ojos, que lo q̃ no pueden conquistar braços, ni alcançar fuerças de criatura, el hombre hecho criatura lo alcãça.

Esso es lo de S. Geronimo: **Oratio Deum lenit, sed lacryma cogit: hæc vngit, illa pungit.* La oracion tiene vnas palabras blandas, con que Dios se ablãda, pero la lagrima vna fuerça con que à Dios fuerça. La oracion es vn vnguento con que Dios se vnge, mas la lagrima està dando latidos y punçadas en el coraçon de Dios. Y prosigue diziendo: *Lacryma vincit inuincibilem, ligat omnipotentem.* La lagrima vence al inuẽcible, y ata las manos al omnipotente. Porque veais como es vna diosa mas fuerte que Dios, Diosa que à Dios ata, y al inuencible vence. Y concluye diziẽdo: *Illud, vellem, tibi persuadeas, ignẽ Purgatorij vi lacrymarum extingui.* Querria mucho que entendiesses, que la virtud de la lagrima es tal, que mata el fuego del Purgatorio. Y tambien querria que supiesses, que el diuino amor es *Ignis, qui aquis nutritur.* Es vn fuego, que aun que se apaga con el agua de los pecados, se atiza y enciende cõ el agua de las lagrimas: à lo qual alude S. Agustin: * *Vbi fuerint lacrymæ, ibi spiritualis ignis incenditur.* Sabeis donde, y con que se enciende el fuego diuino? en las lagrimas, y cõ ellas, que son tan poderosas, que apagan los fuegos de la culpa, y de la ofensa.

De la fuerça y valor de las lagrimas en todas las necesidades del hombre para con Dios. Disc. III.

I. Poderosa es la lagrima, y omnipotẽte.

ADmirable es la aduertencia del diuino Chrisostomo à este intento. Contando el Profeta Daniel el milagroso sucesso del horno de Babilonia, y el amparo que tuuierõ de Dios aquellos tres niños en el, conuertido el fuego en marea, cantando motetes al cielo, hecha vengança de los enemigos: pues dize la Escritura: **Porrò vi ros illos, qui miserant Sidrach, Missach, & Abdenago, interfecit flamma ignis.* Que del mesmo horno saliò vna espada ñada de fuego, que abrasò, y dess

hizo

Chald. In latitudinem. i Explicatur in iure, ã malis dominis quos aliquãdo dominus populo præficit, in suppliciũ populi, ex Hiero. in cap. audaciter 8. q. 1. & in c. parat. circa fin. 23. q. 1. & in c. vir cum propria. colu. 2. 33. q. 4.

**Matt. 18. a. nu. 3.* K Pagn. Sicut pueruli, non ingredimini. Vatab. Et effecti similes puellorum. K Paruulus ille cuius hic meminit Ioseph creditur esse S. Martialis, cuius septimo die Iulij festum agitur: sentit glo. in c. vnico. in verbo, propter historiam. de sac. vnct. & est tex. in c. si. in fin. 40. d.

VI. Lo que alcança de Dios vna lagrima.

* *Ad Paulam.*

**Lib. de salutaribus documentis.*

* *Dani. 3. c. nu. 22.* a Sept. Et erupit, & incendit quos reperit iuxta fornacem de Chaldæis. Pagni. Viros illos qui ascẽdere fecerat Sidrach, &c. occidit, &c. Vatab. Flamma q̃ ignis occidit viros qui adduxerũt Sadrach, &c.

hizo à los ſoldados valentones que auian echado los tres niños en el horno, ſe llegò el Rey à la boca del hornazo, y el fuego no ſe le atreuio: *[a] *Tunc acceſsit Nabuchdonoſor ad oſtium fornacis ignis ardentis.* [b] Pondera mucho el Santo, y con gran razon: El horno eſtaua toda via en ſu punto, el fuego llegaua haſta las nubes, à los miniſtros ofende, y al Rey no toca: eſte manda, y aquellos obedecé: deſte es la culpa, y de aquellos la pena. Quien le defiende à eſte Rey Idolatra? Quien le da atreuimiento para no temer el fuego? eſpecial auiendo viſto el daño hecho? Es el caſo (dize el Santo) que ya el Rey auia ſentido el daño hecho, y con verdadero arrepentimimento ſe llegaua, doliendoſe del caſo, con lagrimas en los ojos ſe acerca al fuego, y con eſſas bien ſeguro llega, no ſolo al horno, pero aun al infierno, que agua deſtilada del coraçõ, no ay fuego que no apague.

*Dan.3.g. nu.93.
b Adducitur hæc hiſtoria Nabuchdonoſor in iure, ad explicandam, quibus legibus ſuperiorum non debeant ſubditi obtemperare, in c. Imperatores. 11.q. 3. & in cap. quando vult De. circa medi. 23. q.4. & eſt notabilis text. in c. non inuenitur. 23.q.4.

II.
La gota d' agua del rico auariento, era lagrima que pedia.
*Pſal.73.c nu.13.
c Septu. Tu cõtriuiſti capita draconũ in aqua. Symm. Cæterùm vertit. Augu. Pſalterium vetus, & Romanum tu confregiſti caput. Pſalt. Roma. Draconis magni. Schol. Leuiathan. Pagn. Cõfregiſti capita cæterorum. Hieron. Tu cõfregiſti capita draconis.

Y deſtas entiendo yo que pedia aquel rico auariento vna ſola gota al pobre Lazaro, para refreſcar la lẽgua en medio de ſus tormentos: y à la verdad no eſtaua loco, ni le auian ſacado fuera de ſi ſus penas, ſino q̃ aunque tarde atinò con el remedio, que vna ſola lagrima de verdadera penitencia, que cayera en medio de aquel abiſmo de fuego y açufre, vna ſola lagrima de Lazaro baſtaua à apagarle, y conſumirle: y à eſto ſuenan aquellas palabras del Profeta: * *Tu cõtribulaſti capita draconum in aquis.* [c] Tu eres, Señor, el que traes deſatinados à los pecados, y à los demonios, que ſon cabeças del dragon de la culpa, con la virtud que has puẽſto en las aguas de las lagrimas: y no es mucho que pueda vna lagrima apagar el fuego del infierno, pues es poderoſa para apagar el fuego del pecado. Quando le preſentaron à Chriſto aquella muger aduitera en el Templo, dize el Euangelio: * *Inclinans ſe ſcribebat in terra,* [d] que ſe inclinò, y eſcriuia con el dedo en la tierra: y todos los Santos conuienen, que eſcriuia los pecados, ò de la muger meſma, ò de los circunſtantes q̃ la acuſauan. Eſcriuelos en la tierra, porque en eſta vida qualquier ventezico borra y deshaze las letras, qualquiera molizna las borra; qualquier ſuſpiro y lagrima, como ſea de las buenas de que vamos hablando, conſume, y deshaze la culpa y pecado, y al peſo dellas es el perdon: * *Remittuntur ei peccata multa, quoniam dilexit multum.* [e] Perdonanſele muchos pecados à la Madalena, porque amò mucho, y al peſo del amor fue el de las lagrimas: * *Lacrymis cœpit rigare.* Hizo arroyos y fuẽtes viuas de lagrimas ſus ojos, y hechos rios que ſalian de la madre penitẽcia, lleuaua la baſura de la orilla, y de quaxo ſacò los pecados que auian echado rayzes de mala coſtumbre.

Conſidero yo en las aguas de aquel vniuerſal diluuio, que juntamente yuan anegando la carne, y los cuerpos torpes, y juntamente leuantauan la artificioſa Vrca de Noe haſta el cielo. Eſſo meſmo hazian eſtos arroyos de lagrimas en Madalena, juntamẽte ahogauan la carne y la torpeza de las culpas, y leuantauan el nueuo eſpiritu al cielo: el amor, la caridad, q̃ es fuego que de ſuyo ſe va à las nubes, penetra las eſtrellas, y haze trono y aſsiento à Dios. Aſsi le vio vn Profeta, à quiẽ le deslumbraua la luz de la gloria, tenia por ſitial vn carro de fuego. Quando el pueblo de Dios llegò al mar Bermejo, ſe abriò, y diuidiò, para q̃ paſſaſſen por el: y yo entiẽdo q̃ ſe diuidio por doze partes, para que

Vata. vt Vulgata.
*Ioan. 8.a nu.6.
d Vatab. In terram.
d Explicatur in iure, de iudicio circa proximũ maxima conſideratione dando, ex Greg. in c. poſtulatus. 2. q.7. & in c. plerũq;. §. item obijcitur. ver. hiſtoria reſpon. 2. q.7. explicat etiam Archi. de ſentẽtia in ſcriptis recitãda, in dict. c. poſtulatus. de quo eſt text. in l. 2. & fin. C. de ſenten. excom.
*Luc. 7.g. nu.47.
e Pagn. & Vatab. Remittũtur peccata eius multa.
e Explicatur in iure, de adultis in c. maiores. col. 1. ver. aſſerũt enim paruulis. & colu. 2. ver. abſit enim. de baptiſmo.
*Luc. 7.f. nu.38.

III.
Las lagrimas ſe parecen à las aguas del diluuio.

por

por cada vna passasse su Tribu. Fundome en aquello del Psalmo: *Qui diuisit mare Rubrum in diuisiones suas.* [f] Assi exponen este lugar Genebrardo, Hugo, la Glossa, y Casiodoro: y deste parecer son de mas de los Hebreos antiquissimos, Abem Ezras, y S. Epifanio, y el gran Origenes. Y quando passaron por el rio Iordan con el arca del Testamento, tambien se abrieron, y diuidieró las aguas en blãco: al qual tiraron aquellas palabras de Dauid: * *Quid est tibi, mare, quod fugisti? & tu Iordanis quia conuersus es retrorsum?* [g] Que tienes mar, porque huyes? y tu Iordan, porque retiras házia atras en tus corrientes? Y dando la causa, dize: * *A facie Domini mota est terra, à facie Dei Iacob,* [h] S. Augustin, y Clemente Alexandrino declarando este lugar por el rostro del Señor, entendieron su presencia, ella es la que diuidio el mar, y le haze que vaya huyendo: ella la que abrio las aguas del Iordan, para q̃ detengan su corriéte. Y si es assi, que la Madalena es vn mar de miserias, pareceme que si le preguntamos, quien ha detenido la corriente de sus culpas, y quien ha diuidido su coraçon en tãtos caminos de lagrimas, para que por cada vno passe la especie diferẽte de sus pecados, responde: *A facie Domi mota est terra.* Aqui parece que tiran aquellas palabras de Esaias: * *Qui conturbat mare, & intumescunt fluctus eius, Dominus exercituum nomen eius.* [i] El que conturba el mar, y haze que suenen sus olas, tiene por nombre, el Señor de los exercitos, el es el que ha turbado el mar de pecados, y el que haze que suenen las olas de sus lagrimas.

Turbado dize que està el mar, para significar, quan diferentes colores tiene de quando està en quietud y bonança: entonces solo tiene vn color de açul, mas quando està turbado, tiene vn color ceruleo, verde, y negro, y està turbado este mar. Que diremos, sino que tiene vn color verde y negro, triste, y humilde, que es el que la ha derribado à los pies de Christo: pero alli tiene vn color verde, vna esperança cierta del perdon de sus pecados. Y no se si mediga, y estarà bien dicho, que hizo alli lo que vn cauallero Romano llamado Lucio Pison, de quien afirma Valerio Maximo, * que auiẽdo sido acusado de grãdissimos delitos, y estando los juezes en acuerdo para dar el punto de la sentẽcia, cayò vn grande golpe de agua, y como el estaua prostrado à los pies de los juezes, pidiendo misericordia la boca en el suelo, con el agua y con la tierra enlodose la boca, y rostro: lo qual mouio à tanta piedad à los juezes, que le mitigaron la sentẽcia, pero al fin fue sentẽciado. Y assi mal digo, q̃ le sucedio à este cauallero, lo que à la Madalena, porque el salio condenado, y ella absuelta: porque en el punto que el Redemptor de la vida vido el lodo que en su rostro tenia, causado de las lagrimas de sus ojos, y del polvo de la tierra, se le limpio, y acicaló, dexandola hecha vn Angel: y el afeyte que le puso, y las colores cõ que la pintò, fuè vn, *Remittuntur ei peccata multa*, y vn * *Vade in pace.* [k] Y los pinzeles con que los puso, fueron lagrimas de sus ojos. Y mirad donde las derramò, à los pies de Christo. Segun esto, al arbol riega por el pie: y las lagrimas, dize S. Pedro Crisologo * y Origenes, oy riegan al sumo cielo.

A este proposito cita aquello de Dauid: * *Aquæ omnes, quæ super cœlos sunt laudent nomen Domini.* [l] Gran dificultad hallan los Doctores sobre este lugar, porque vnos por las aguas entienden

IIII. El penitẽte està turbado con el conocimiento de su culpa.

V. Que aguas està sobre los cielos, y como puede auerlas alli.

*Psal. 135 b. nu. 3.
f Aquil. pro diuisiones, vertit secmẽta. Sym. Sectiones. Pagni. Mare Suph, &c. Vatab. Et fidit mare Rubrum sectionibus.
*Psal. 113 a. nu. 5.
g Pagn. Fuit tibi, &c. Vatab. Quid accidit tibi, ò mare quod refugisti?
g Explicatur in iure, de cõuersione Iordanis contra naturam, in sui fonte, & exordium, iuc. re vera. colu. 2. de consec. d. 2.
*Psal. 113 a. nu. 7.
h Sept. Conmota est terra. Aquil. p mota, vertit partuiuit. Pagn. Cõtremisce terra. Vatab. Tuq; terra ex pauescito metu Domini, metu Dei Iacob.
*Esai. 51. e nu. 15.
i Sept. Et sonare facio fluctus eius, Dominus Sabaot nomen mihi. Pagn. Et personuerũt fluctus eius. Vatab. Increpo mari, ita vt tumultuẽtur fluctus eius, &c.

*Lib. 8. c. 1.

*Luc. 7. e. nu. 50.
K Vatab. Vade cũ pace.

* *Sermone de hoc festo.*
*Psal. 148 a. nu. 4.
l Sept. Et aqua quæ super cœlos laudent. Pagn. Laudẽt hæc nomen Domini. Vatabl. ferè idem vertit.

entienden los Angeles: otros, que el cielo criſtalino: otros, q̃ las aguas que eſtan encerradas en las nubes: y dizen que eſtan encima del cielo, porque eſtã encima del ayre, à quié la Eſcritura llama cielo. Pero teniẽdo yo delante las lagrimas de la Madalena, dire: Aguas que eſtais ſobre el cielo, alabad al Señor del cielo, q̃ con ellas ſe da bozes à Dios. S. Aguſtin * cõſiderando que no deſpegaua ſu boca, con particular ternura la habla: *Quid dicis Maria? Quid quæris? Non petis aliquid?* Que dezis Madalena, no direis ſi quiera vna palabra? Que buſcais deſſos pies? Que quereis que os den? Si quereis algo, como no pedis? *Nihil aliud futurum eſt præter lacrymas?* Todo ha de ſer llorar, y derramar lagrimas? No es meneſter mas, que hartas bozes dan ellas: * *Deduc quaſi torrentem per diem & noctem aquas, non des requiem tibi, nec taceat pupilla oculi tui.* [m] Derramad lagrimas, que corran con el ruydo que las aguas del arroyo, que con los golpes y encuentros que ſe dan en las guijas, hazen ruido, y dan bozes, que aunque roncas, ſe oyen lexos. Aſsi las llamò S. Iuan en ſu Apocalipſi: * *Audiui vocem de cœlo, quaſi aquarũ multarum.* [n] Y añade: No des licencia à la niña de tus ojos para q̃ calle. Deſſa manera cada lagrima es vna boz, vn alarido que penetra el cielo, y ſe oye en la gloria de alla: que es lo q̃ dezia Dauid, que el Señor auia oydo la boz de ſu triſte llanto. Memoriales ſon, que nunca tuuieron mal deſpacho.

Y à eſte paſſo corrieró en el principe de la Igleſia S. Pedro, quando mirandole Chriſto, y el ſaliẽdo fuera, reconociendo ſus culpas: * *Egreſſus foras fleuit amarè.* [o] Con grande amargura, que como ſon aguas fogoſas, cobran la amargura del mariſco, que con el calor del Sol ſe haze ſalitre: y aſsi las de Pedro, como vn diuino cauſtico le cauterizaron las mexillas, y le labraron dos canales en ellas, como lo aduirtio ſu diſcipulo y ſuceſſor Clemente, y S. Leon Papa* afirma, que tuuieron eſtas lagrimas en S. Pedro la virtud que el Baptiſmo: de ſuerte que ahogò la culpa, y lauò la pena, como en los re cien nacidos, por ſer lagrimas de puro amor, encendido las que dan vida, calor, y ſuſtento al alma. Aſsi lo ſentia vn enfermo, que auia prouado eſta celeſtial medicina: * *Fuerunt mihi lacrymæ meæ panes die ac nocte.* [p] Para mi no ay tal piſto (dize Dauid) no ay manjar tan cordial, ni pan floreado, ni bizcocho batido, como vna lagrima, à todas horas, en todas neceſsidades, *Die ac nocte.* Eſtas ſon las que Dios eſtima, por quié ſe le vã los ojos, por las que ſalé por ellos con la furia de vn arrebatado arroyo de vn caudaloſo rio, las que ſaliendo de la cabeça riegan los los pies: * *Plorans plorauit in nocte & lacrymæ eius in maxillis eius,* [q] dezia con gran ſentimiento Ieremias de vnas lagrimas pecadoras, que con ſer infinitas, no paſſauan del roſtro, y ſe quedauan eladas en las mexillas. Lo vno, porque eran lagrimas de noche: lagrimas tardias, lagrimas de hora de la muerte, que mucho q̃ ſe hielen? no ſon de prouecho, no ſalen ni nacé de amor, ſino de mas no poder: no por Dios, ni por auerle ofendido, ſino por lo que le quitan y dexa. Son como las lagrimas de la parra, de que diximos arriba, que no llora por lo que ſiente, ſino por el baſtago que la podan, y quitan. Llora el pecador, y ſiente, no el peſo de ſu culpa ſino el contento que le quita Dios, el mal trato que dexa: eſſas ſon aguas muertas, no tienen

creciente

* *Tract. 2. in Ioan.*

* *Trenor. 2 f. nu. 18.* m Sept. Mnri Sion deducite quaſi torrentes lacrymas, per diem & noctem, nõ des requié tibi, non taceat filia oculorũ ruorum. Pagn. O mure rnliæ Sion deſcendere fac lacrymã veluti torrẽtem, &c.

* *Apoc. 14. a. nu. 2.* n Explicatur in iure de voce exiſtentiũ in Chriſti ſocietate, in c. non vt apponeres. de baptiſmo. &c. regenerante. de conſec. d. 4. &c. exijt. col. 4. ver. habetur etiam. verb. pœnã. de verb. ſignific. in. 6. & in c. ſi Paulus. 32. q. 5.

VI.

Las lagrimas de ſan Pedro.

* *Matt. 26. g. nu. 75.* o Citatur in iure ex Aug. in c. ipſa pietas. in fin. 23. q. 4. De pœnitentia ex toto corde facta. in cap. actione paulo. ante finé. 22. q. 4.

* *Sermo. 9. de paſsione Domini.*

* *Pſal. 41. a nu. 4.* p Sept. vertunt, Panis, &c. Ita Hieron. Sym. Táquã panis dimenſi mei. Pagnin. Fuit mihi lacryma mea panis, &c. Vatabl. ſerè idem cũ Pagni.

* *Thre. 1. a nu. 2.* q Pagn. Plorando plorauit. Vata. Vberrime plorauit noctu.

creciente alguna, no parecen delante de Dios, y de sus Santos, no ahogan la culpa, no quitan la pena.

VII. Las lagrimas sirué para pecados, no para llorar muertos. *Luc. 7. b. nu. 14.

Y assi aquella viuda de Nain, cõsolandola el Señor la dixo: *Noli flere.* [r] Estimad en mucho essas lagrimas, que no se hizieron para llorar muertos, sino para resucitar viuos, para muerte del alma son, agua es para jabonar cõciencias, y agua de Mayo con que medrã las flores de los buenos pensamientos: y estimalas Dios tãto, quando las vee en los ojos de vn pecador, que de veras se cõuierte, que con sus manos las quita, y con sus dedos las guarda: **Absterget Deus omnem lacrymam ab oculis eorum.* [s] El Señor es el que va cogiendo, y quitando todas las lagrimas de los ojos de los justos. Cosa marauillosa, que con fiarle à S. Iuan su Madre, y con darsela desde la Cruz, y con auerle fiado su pecho, entregado su coraçon en la Cena, no le fiò el coger de vna lagrima, ni aun à los Angeles del cielo, à quien ha repartido tantos oficios, no les cometio el coger lagrimas: porque aunque Dios fue tã maniroto, que nos dio à su Hijo, y el su sangre, y à los Angeles la gloria, à nadie, con ninguno repartira vna lagrima: y porque quitandolas S. Iuan, y los Angeles, no se les quedasse alguna pegada à las manos, no las fia Dios dellas, sino que el mesmo con las suyas las enxuga y limpia: *Absterget Deus omnem lacrymam.* Lo qual pondera San Bernardo diziendo: * *Felices lacrymæ, quas benignæ manus conditoris abstergent.* Dichosas mil vezes las lagrimas, pues merecen que las manos del Señor las enxugan y coẽ: *Et beati oculi qui talibus liquefieri elegerunt.* Y bienauenturados los ojos que tales perlas crian, y assi à los Angeles se les van los ojos tras ellas: * *Ascendit* (dize la Escritura) *Angelus Domini de Galgalis ad locum flentium:* [t] El Angel del Señor subio desde Galgalis à vn lugar donde estaua mucha gente que lloraua: Infiero, que los Angeles se andan perdidos de amores por las lagrimas, y las quieren tanto, que ya que no pueden alcançar vna, se contentan con solo mirarlas.

Y en verdad que no me espanto, porque Dios es tan aficionado, que no se harta de mirarlas: assi lo dize Dauid: * *Posuisti lacrymas meas in conspectu tuo.* [v] Auia llorado mucho Dauid, y tanto, que auia hecho vna comida y beuida de lagrimas, y quando el se las yua à tragar cõ sollocos, se las gaua Dios, y quitauaselas de delante, y ponialas en su mesa. Sino es que digamos, que por joyas, y preseas las ponia en su recamara: y es sin duda, que no le faltò à Dauid, sino dezir, que son las reliquias de la deuocion de Dios, y vn espejo en que se mira. La letra Hebrea dize assi: *Lacrymas meas repone in ventrem tuum.* Como si dixera: Señor, pues que yo como lagrimas, hazed vuestro estomago à este manjar. Genebrardo traduze: *In sacculo tuo.* Dandonos à entẽder, que las echa en vn saco, y en verdad que no es roto: y el para q̃ es, para atesorarlas: demanera, que quãdo tu lloras tu pecado, te lo perdona Dios, y haze vn tesoro de tus lagrimas. Considero yo mucho al santo Rey Ezechias, sentenciado à la muerte por el Profeta, moço, y sin sucesion, y en tan grande casa, boluerse à la pared del Templo en su palacio, hazer aquella oracion tã larga, con aquel sentimiento: * *Sic vivitur:* [x] y al punto le consuela y dize: * *Vidi lacrymam tuam,* aunque fueron muchas. Lo primero, por honrarle, que à vn Rey no le està bien mostrar sentimiento, sentirlo si, q̃

es hom-

* *In quodã sermone.*

* *Iudic. 2. a. nu. 1.*

[r] Explicatur in iure, de publicè & occultè peccantibus, quid sit necessariũ ad sui peccati remissionẽ, ex Aug. in cap. quem pœnitet. paul. ante fin. de pœnit. d. 1. & in c. sicut tribus. de pœn. d. 2. ex Ambr. etiam in c. flent. p te. in fine. de pœn. d. 2.

* *Apoc. 7. d nu. 17.*

[s] Et auersurus est Deus, &c.

[t] Sept. Dñi super Clauum mona, & super Bethel, & super domũ Israël. Pagn. & Vatab. De Galgalis ad Bochim. Hebr. Ad flẽtes.

VIII. El aficion que tiene Dios à las lagrimas. * *Psal. 55. b. nu. 9.*

[v] Symm. Posuisti lacrymas meas in trate. Pagnin. Pone lacrymas meas in vtre tuo. Itã etiam Hebræi. Hiero. Pone lacrymam meam. Vatab. Lacrymas meas repone in lagũculam tuã.

[v] Explicatur in iure, q̃d modo effunden di lacrymas, vt prosint ad peccata, ex Isidoro in c. irrisor. versi. multi enim. de pœn. d. 3.

* *Esai. 38. a nu. 5.*

[x] Sept. Domine de ipsa enim annũtiatum est tibi. Pagn. & Vatab. Domine vltra eos viuent.

* *Esai. 38. a nu. 5.*

es hombre como vos, y como yo: y aunque como moço lloró, Dios le cubre las lagrimas, y dize, q̃ no fue sino vn pucherito: *Vidi lacrymã tuam*: como suele hazer el ayo con el Señor quando es pequeño. Es el Rey Señor, pero peq̃ño respeto de Dios, y Dios es su ayo, q̃ à su cuẽta està: * *Omnis potestas à Deo est.* y Lo segundo, llamala lagrima, porque de vn Rey basta vna lagrima, como del balsamo vna gota. Y lo tercero, que para muerte de cuerpo basta vna lagrima, que es lo que yuamos diziendo: *Noli flere.* Essas lagrimas guardense para mayor ocasion, para limpiar la conciencia, para pecados se hizieron, para alcancar perdon de Dios, que es agua que sale del verdor de la conciencia, quando se apodera del fuego de la caridad. Y porque concluyamos esta ponderacion, y valuacion de las lagrimas, destas Orientales perlas, venidas de lo mas alto del cielo, consideremos, que no solo las estima Dios, y las aprecia por si mesmas, sino tãbien à la sombra dellas.

* *Ad Rom. 13. a. nu. 2.* y Pagn. & Vatab. Quæ verò sunt potestates, à Deo ordinatæ sunt, &c. y Explicatur in iure, de potestate præcipiente, in c. qui resistit. 11. q. 3. & in c. si Domin⁹. in c. Iulian⁹. & in cap. quomaipotentem. eadem caus. & q.

IX. La sombra de las lagrimas estima Dios.

Es particular, aũque dificultoso, vn lugar de la Escritura en el libro de los Reyes, donde Samuel en confirmació de las amistades hechas entre Dios, y su pueblo que auia idolatrado, para hazer pacto perpetuo, y paz eterna con todos, echò vn bando general, diziendo: * *Congregate vniuersum Israël in Masphath, vt orem pro vobis Dominũ: & conuenerunt in Masphath, hauseruntque aquam, & effuderunt in conspectu Domini, & ieiunauerũt in die illa, atque dixerunt ibi: Peccauimus Domino.* z Juntaos todos en Masfath, y hare por vosotros oracion à Dios. Hizieron lo assi, y juntos sacaron agua, y la derramaron delante del Señor, y ayunaron aquel dia, y dixeron: Pecado hemos contra Dios. La dificultad està en entender esta ceremonia desta agua, que sacaron, y derramaron delante del Señor, ayunando, y confessando su pecado.

1. Reg. 7. b. nu. 17. z Sept. Et orabo pro vobis, &c. & haurient aquã, &c. peccauimus coram Domino. Ita etiam Pagnin. & Vatab.

X. Primera explicació deste lugar.

Algunos* han entendido por esta agua, las de probacion, que se vsaron mucho en el pueblo de Dios, como se vee en los Numeros, en el agua de Zelotipia, con la qual los maridos sospechosos probauan los adulterios de sus mugeres, y la adultera beuiendola, se hinchaua y rebẽtaua, por las maldiciones y execraciones que lleuaua, de que hablarémos abaxo. Y assi dizen, que vsò destas Moysen, quando la del Bezerro: y lo mesmo Samuel en este lugar, para conocer los inuentores de la idolatria de Astharoth: y ellos como culpados vniuersalmente, renunciaron el agua, derramandola delante del Señor, como diziendo: Si con la prueua desta agua, se pretende saber de los delinquentes en esta maldad, no es necessario hazerla, porque todos de plano, y sin tormento, confessamos que hemos sido complices de sta culpa, derramadla delante de los ojos del Señor, à quien nada se esconde, y assi cófessaron su pecado, y Samuel rogando por ellos, los reconciliò con Dios. Esta explicació deste lugar no es nueua, sino muy antigua, de Rabi Salomon, como refiere Lira aqui, y antes que el, el Santissimo Geronimo: * pero ni es conforme à la Escritura, ni se puede jũtar con el contexto de la historia. Lo vno, porque Samuel trataua este negocio por via de paz, y perdon, y no por rigor de justicia, y castigo, especial contra vn Reyno entero. Lo otro, porque Samuel juntò el pueblo para interceder por el à Dios, como lo hizo, y no para hazer experiencia: q̃ siendo el tan gran Profeta, no se le auiã de encubrir los delinquẽtes: y tambien porque todo

* *Mag. Santiago fer. 4. Cinerũ. ex nostris sequẽs Rabbi Iesardã, in cõment. sup. Exod.*

* *Li. de traditionibus Hebraicis.*

el pue-

el pueblo auia cometido la maldad, y assi era impertinente la esperiencia: fuera de que la Escritura mesma dize, que no lacò Samuel el agua, sino los mesmos del pueblo: y los Setenta trasladaron: *Hauriebant aquam, & effuderunt.* Que la sacauan ellos, y la derramaron.

XI. Segunda explicacion deste lugar.

Y assi el Abulense* dize con grã agudeza, que este sacar el agua, y derramarla delante del Señor, fue vn especial modo de sacrificio, y tomolò de Iosefo * en sus antiguedades Iudaycas, que dize: *Haurientes aquam, immolauerunt Deo, & totâ die ieiunantes, in orationibus conuersati sunt.* Demanera q̃ aqui huuo dos modos de sacrificio: Samuel por sí, y como Sacerdote ofreciò vn cordero tierno de leche, y el pueblo sacò el agua, y la derramò en sacrificio, que aunque no es de los sacrificios del Leuitico, *ni de las oblaciones de los Numeros, * con todo esso fue especial modo de sacrificio, q̃ consistio, en q̃ auiẽdo passado todo el dia y noche antes todo el pueblo en perpetuo ayuno, auiendo sacado el agua para refrigerarse del cansancio, sed, y calor, esto que les podia ser de aliuio, lo derramaron delante del Señor, q̃ dandose boquisecos, con toda su familia: de la suerte que Dauid no quiso beuer el agua del algiue de Belen, q̃ tan à costa de sus soldados se auia traido, y en tan gran necessidad pedido, sino que la ofrecio al Señor: * *Libauit eam Domino.* [aa] Rabbi Leui, à quien refiere la Glossa Real: *Aqua effusa* (dize) *signum fuit mutati propositi, velle se posthac mundos esse, & nihil superfuturum idololatriæ.* Fue vna prenda que dieron à Dios, de que como el agua vertida en la tierra del todo se consume, assi quedaua consumida entre ellos ésta culpa y pecado. Y despues dixo lo mesmo Rabano: *Vt sicut aqua effusa non redit, sic neque ipsi reddirent ad idololatriam.*

*Leuit. 2.
*Num. 15.

*2. Reg. 23 c. nu. 16.

aa Explicat in iure, d his qui cibũ appetentes, impediant abstinẽtiæ profectum, in c. delicias. 42. d. & in c. cognouerãt versic. quomodo caritatem. de pœn. d. 2.

XII. Modo de jurar en la Escritura.

Y puedese ayudar este pensamiẽto con algo de mas espiritu, diziendo, que este derramar el agua en la tierra delante del Señor, fue vn modo de execracion, y juramento hecho al cielo, de no boluer mas à reincidir en aquel pecado, como diziẽdo: Si otra vez, Señor, tan gran maldad cometieremos, derramados seamos sobre la haz de la tierra, acabados, y consumidos, como se consume, y acaba esta agua, derramada en vuestra presencia. Y este modo de juramento es muy antiguo en la Escritura, en aquel juramento de Abraham, quãdo diuidiendo, y desquartizádo los buẽyes, en señal de guardar el pacto y cõcierto hecho, passaron por medio, como diziendo: Assi se vea el que de nosotros le quebrantare.

XIII. Tercera explicacion deste lugar.

Pero el Parafraste Caldaico, * de gran reputacion entre los Hebreos, entiende por sentido literal este sacar de aguas, de las lagrimas del coraçon, que son las que Dios recibe de buena gana en sacrificio, y dize, auer sido derramadas en presencia del Señor, por ser de verdadera penitencia: *Hauserunt aquas* (dize) *è puteo cordis sui, & abunde lacrymati sunt coram Domino pœnitentes.* Y coligese llanamente esto ser verdad, de la aduertẽcia del Nicolao, * que en este capitulo, donde nuestra Vulgata dize: * *Et requieuit omnis domus Israël post Dominum* [bb], en el Hebreo original està: *Et plaxerunt, vel ingemuerunt omnis Israël post Dominum.* Porq̃ la palabra, *Ynahu*, ambas à dos cosas dize, descansar, y llorar, ò gemir, y con mas propiedad ésta: demanera q̃ lo q̃ el Hebreo llama llorar, el interprete llamò descansar: porque con ninguna cosa se descansa tanto, y desfoga el coraçõ

*Rabbi Ionathas filius Oziel.
*In differẽtijs. 1. Regum. 7.
*1. Reg. 7. a. nu. 3.

bb Et respexit omnis domus Israël, &c. Complut. Et reuertit. Alij: Et lamẽtati sunt omnis Israël, &c. Pagn. Et luxerũt omnis domus Israël euntem Dominum. Hebr. Et plãxerũt, vel ingemuerunt. Vatab. Et lamentatione quadam, post Dominũ vniuersa domus Israël anhelafuit.

como

como con verter lagrimas delante del Señor, por las culpas cometidas, porq̃ la meſma lagrima es vn teſtigo y certificacion de las pazes q̃ ſe hazen con Dios por ellas.

XIIII. Quarta explicacion deſte lugar, al intẽto d' las lagrimas, d'l Autor.

Pero aunq̃ eſto viene bien à pelo à nueſtra conſideracion, mas à nueſtro intento, y à la ponderacion hecha arriba haze, el entender q̃ realmente el pueblo ſacò agua, y la derramò delãte de Dios, como por ſuſtituto de la falta de las lagrimas, q̃ no igualauã las q̃ auian derramado al peſo de la culpa, y de la ofenſa, como diziendo: Bien ſabemos, Señor, lo q̃ pueden con vos las lagrimas, y q̃ no hemos llorado, ni ſentido, lo q̃ fuera razõ, nueſtro pecado, y à falta dellas recebid eſta agua de nueſtras manos, ſalida de vn coraçon, q̃ ſi ſe cõuirtiera en ellas, de la meſma ſuerte ſe derramara y vertiera en vueſtra preſencia, q̃ eſta ſe vierte y derrama. Y no va fundada en el ayre eſta confiãça, pues entre otras coſas q̃ recebia Dios por ſacrificio * en ſu tẽplo, entrauan los pelos de la cabra, de mal olor, y mas quemados. camo ſe ofrecian, y para nada buenos: moſtrando con eſto Dios lo q̃ aca ſolemos dezir: Del mal pagador ſi quiera en pajas. Y en eſta correſpondencia Chriſto ſeñor nueſtro, atrueque de vn jarro de agua fria * ofrecio los teſoros del cielo, aſsi por conocer nueſtro caudal corto, como por ſaber, q̃ mal acudimos cõ los reditos à Dios, cuyo es el principal de todo. Y en eſta recõpenſa recibio el agua deſte pueblo derramada en tierra, y principalmente conforme à nueſtro diſcurſo, para moſtrar lo q̃ pueden con ſu Mageſtad lagrimas: pues no ſolo cõ ellas ſe aplaca, ſino tãbien recibe y le parece biẽ lo q̃ à ellas ſe parece (como arriba diximos.) Concluyamos pues, quanta es la eſclauonia y ſeruidumbre del pecado, pues por ſu reſcate y cãbio ſe da lo q̃ tanto vale, como ſon lagrimas del coraçõ y del alma, y con ninguna coſa ſe paga, ſino es con ellas: y quan grande es el humo y malicia de la culpa, pues las ſaca no ſolo enlos ojos del peçador q̃ las deue, ſino, lo que mas el, del meſmo Dios q̃ de ninguna ſuerte entra àla parte en eſta miſeria.

*En el Leuitico.

*En el Euãgelio.

*Ephef.4.gnu.30.

a Pagn. Et ne contriſtetis Spiritũ ſanctũ Dei, per quem obſignati eſtis. Ita Vatab.

a Explicatur in iure, d' modo quo Spiritus ſanctus, cum ſit in ſe immutabilis, dicitur contriſtari, in c. aduerſitas. §. cum verò. 7. q. 1.

*Pſal.77.enu.40.

b Sept. In terra ſine aqua. Pagn. Irritauerunt eum In ſolitudine. Hieron. Quoties prouocauerunt eum in deſerto, afflixerunt cũ in ſolitudine. Vatab. Quoties exaſperarunt cũ in deſerto: & moleſti ei fuerũt in ſolitudine.

Es tanta la fealdad de la culpa, que quanto es de ſu parte, roba à Dios ſu guſto, y le dexa triſte, y lloroſo. Diſcurſo IIII.

I. Qualquier pecado entriſtece à Dios, quãto es d' ſu parte.

DE lo dicho ſe colige, que la culpa y el pecado, quãto es de ſu parte, roba el cõſuelo y guſto à Dios, y ſi pudiera ſer, deſpojarle de ſu alegria, le dexarà triſte, amargo, y lloroſo: oyd à S. Pablo: *No lite cõtriſtare Spiritum ſanctum Dei, in quo ſignati eſtis in diẽ redemptionis.* [a] Guardaos de entriſtecer al Eſpiritu ſanto, q̃ os tiene marcados y ſeñalados por ſuyos cõ los dones de ſu gracia, y aſsiſtencia de ſu perſona, porque por el meſmo caſo q̃ pecais, quanto es de vueſtra parte, poneis triſteza en Dios. *Quoties exacerbauerunt eum in deſerto, in ira concitauerunt eum in inaquoſo.* [b] Quantas vezes los hõbres cõ ſus pecados puſieró à Dios amargo como hieles, y le boluieró como vn Leon furioſo. Como ſentia eſto Oſeas, q̃ àbozes dezia contra vnos pecadores: *Percat Samaria, quoniã ad amaritudinem concitauit Deum ſuum: in gladio pereant parauli eorũ elidãtur, & fœtæ eius diſcindatur.* [c] Hà, pecadores, mal gozo veais de voſotros, pues aſsi aueis amargado y entriſtecido à vueſtro Dios, y dadole mil tartagos: à malas puñaladas morireis, vueſtros hijue-

*Oſee. 14. a.nu.1.

c Sept. Diſperdetur Samaria quoniam reſiſtit Deo ſuo, in gladio corruent ipſi, & lactentes eorum allidentur, & eorum habentes in vtero diruentur. Sym. pro percat, vertit, Agite pœnitẽtiam. Pagn. Deſolabitur Someron, quia reuelauit Deũ ſuum, &c. Vatab. Deliquit Samaria, quod exacerbabit Deum ſuum &c.

los os tomaran por los pies, y eſtrellaran en las paredes, y vueſtras mugeres, aunque eſten preñadas, à cozes las hará malparir, abrirlas há ſin ningun genero de piedad, abrirlas han las entrañas, las criaturas las echaran à los perros. Eſte es el tratamiento que merece el pecador, y ſus coſas, y con razon, pues amarga à Dios, y le entriſtece.

II. En q̃ conſiſte la inmutabilidad de Dios.

Expliquemos eſto, y veamos como ſe verifica, pues en Dios no puede caber ninguna melácolia, ninguna peregrina impreſsion, mayormẽte triſteza, y amargura, coſas tá agenas de aq̃lla ſuma felicidad. Aſsi es, q̃ eſſe modo de hablar es metaforico, y no propio. Entẽderaſe facilmente, aduirtiẽdo lo que el glorioſo S. Bernardo en vn libro q̃ hizo, intitulado de *Affectibus animæ*. va tratádo de la inmutabilidad de Dios,[d] y como ſiendo el vno meſmo, ſin q̃ en ſu condicion aya, ni pueda auer trueque y mudança, conforme vee q̃ noſotros nos mudamos, q̃ las que haze ſon las q̃ noſotros hazemos, porq̃ en ſu diuino querer no ay diferencia, ni mudáça, ſino vn meſmo ſe es ſiempre: aſsi lo dixo el meſmo: **Ego ſum qui ſum*, yo ſoy el q̃ ſoy. Y adondo dize: *Ego ſum qui ſum*,[e] dize el Hebreo, *Ego ero qui ero*, yo ſerè el que ſerè. Y eſta palabra de futuro, *Ero*, tiene grandiſsima propiedad y fuerça. Entẽdamoslo, y aunq̃ no pueda ſer para todos, ya hemos dicho q̃ algunas coſas no es poſsible ſer para todos los q̃ no entienden. Pues digo, q̃ eſtas tres lenguas, Latina, Griega, y Hebrea, vſan de vnos terminos diferentes en tiẽpo, cóforme les parece q̃ puede mejor perpetuar las coſas: el Griego hablò de preterito, y el Latino de preſente, y el Hebreo de futuro. El primero dize* *In principio erat Verbũ, & Verbum erat apud Deum*, porq̃ era Griego el q̃ eſcriuio eſte Euangelio, y dize: En el principio era la palabra, y eſta palabra era Dios. Era, pues luego no es? Si es, y ſerà, q̃ al Griego le parecio mas propio perpetuarle, con dezir, q̃ era có termino preterito. Y el Latino habla de preſente, como: O q̃ bien alũbra eſte Sol. Pues no alũbra, no ha de alũbrar mas? ſino q̃ le parece mas propio termino de perpetuar aq̃l. El Hebreo dixo de futuro, vẽdra à ſer: que no quiere por eſſo dezir q̃ no fue, y es porq̃ dize ſerà, ſino q̃ es el termino mas propio para declararlo: y en realidad de verdad ſe perpetua mas con termino de ſerà, que con los paſſados. Por vn exẽplo ſe entẽderà. Quando Dios criò al mũdo, y al hóbre, ſi dixera, El hóbre viuio: parece q̃ ſi viuio, no viue aora. Y ſi dixera, El hóbre viue, no ſe entiẽde por eſſe termino de preſente, que aya viuido, ni q̃ viuira: porque aunq̃ viue, puede no viuir mañana: y diziendo, El hombre viuirà, es termino mas propio de perpetuar: porque puede auer viuido, y viue, y viuirà: y por eſſo dize el Hebreo, *Ero qui ero*, yo ſerè el que ſerè, viuir que viuiras, y ſer que ſeras, y eſſo quiere dezir en nueſtro Romance: y por eſſo bien dize, *Ero qui ero*.

III. Explicaſe como dizen los Sátos, mudarſe Dios.

Pero, Señor, ſi Dios es el q̃ es, ſerà el q̃ ſerà, ſiẽpre de vn ſer, luego no aura mudãça? como vemos q̃ ſe muda de tantas cada dia, y vnas vezes nos dizen que es Rey, y otras que es Cordero, y otras que es Leó? Vn exẽplo lo explicarà claro. Conſiderad q̃ yo viuo en eſte barrio, y vos tãbiẽ, yo ſoy vueſtro vezino, y vos ſois mio: acótece q̃ ſin yo ſaberlo tomais vna noche vueſtra ropa, y mudaiſos à otro barrio: yo quedo me eſtoy, pero vos ſois el q̃ os mudais. De la meſma ſuerte Chriſto nueſ-

tro

d De immutabilitate Dei Auguſtin. optimè lib 6 de Trinit. c. 15. Boet. lib. 5. de conſol. lat. proſ. vlt. Anſelm. in Monologio c. 24. Scholaſtic. 1. feſt. d. 8.

* *Exod. 3. d nu. 14.*

e Explicatur in hunc quod de ſolo Deo poteſt dici ſimpliciter, quod eſt, in c. 1. de ſum. Trin. & fide Cathol. & in c. immutabilis. in princ. 24. q. 1. & in c. 1. in ver. incomprehenſibile. de ſum. Trinit.

* *Ioan. 1. d. nu. 1.*

tro Redemptor,ſiempre ſe eſtà,y es vezino vueſtro. Tomamos noſotros nueſtro hato,y mudamonos de ſu vezindad, y apartamonos del: el no es el q̃ ſe muda,ſino vos ſois el q̃ hazeis mudança. Tomareis vn pedaço de tafetan tornaſol,ò vna cola de vn pauõ,y mirareisla por vna parte,pareceos açul:mirareisla por otra parte,pareceos pauonada:mirareisla por otra parte,pareceos verde: y por otra parte mirandola,parece dorada, y la cola ſiempre eſtà queda ſin hazer mudança: vos ſois el que os hazeis las mudanças, y el que os poneis en vn lado,y en otro: y aſsi vueſtra coſtumbre y propriedades hazẽ parecer q̃ ſe mude Dios: y quãdo ſois fiera ſe haze vn Leõ: y quando ſe llama juez, eſtais culpado:y quando ſe llama Padre, es auer os moſtrado hijos ſuyos. Y al fin noſotros ſomos los q̃ hazemos las mudanças: de la ſuerte que quando algun cauallero quiere caſar con alguna dama de palacio,ſaca la librea de la color que ſabe que la dama es aficionada,ſi à leonado,leonado,ſi à verde,el tambien la ſaca luego verde,ò pluma açul. Aſsi Dios,no ay tal enamorado como el anda de nueſtras almas, y por eſto ſe viſte de librea,y de colores:y quando le ofendemos cõ cien mil injurias,el ſe viſte entonces de leonado, viſteſe como vn Leon, y mueſtraſe como tal con vos:pero ſi veſtis de blanco,entonces ſe mueſtra cordero manſo: al fin como vos andais, aſsi ſe viſte. Que eſſo ſignifica aquella viſion q̃ vio Ezechiel,* que era vna, y tenia quatro figuras, vna de Leon, otra de Hombre,otra de Buey,y otra de Aguila,en ſignificacion que Chriſto ſiendo vno para los culpados y rebeldes,tiene cara de Leon, y para los humanos cara de hombre: por eſſo ſe viſte del pellejo de nueſtra humanidad,y que à los prudentes y moderados,para eſſos cara de Buey, que les ayuda à lleuar la carga: y à los auiſados y de viuo ingenio, para eſſos ſe mueſtra Aguila,que ſiendo vn meſmo,ſe mueſtra de la ſuerte que vos andais,y ſe muda conforme vueſtras mudanças. El eſpejo, notad que quedò ſe eſtà, y haze todos quantos meneos vos hazeis: y es aſsi verdad, que ſois vos el que os meneais:aſsi Chriſto nueſtro biẽ como vn eſpejo haze viſos, de la ſuerte que vos andais:y por eſſo parece que haze mudanças, vna vez de Padre,otra de Rey,otra de Iuez, y otra de Leon.

*Exech.1.

IIII. Como ſe dize airarſe Dios,y caber en ſu blandura colera.

Con eſſe termino dize la Eſcritura de Dios,ayrarſe,y encolerizarſe, no porque jamas pierde de vn punto de ſu blandura,paz, y ſoſsiego,ſi no porq̃ con eſſa meſma ſeueridad haze aquellos efetos, que ſuelẽ aca hazer los hombres muy ayrados. Bie aſsi ſe dize entriſtecerſe por el pecado:porque quedandoſe tan alegre y dulce como de antes, mueſtra por defuera aquello meſmo que ſuelen hazer los hombres, quãdo muy enojados y entriſtecidos por otros, apartarſe dellos, huir cien leguas. Aun aca lo vemos en algunas perſonas, q̃ ſon tan ſeñoras de ſi, que andaran caſtigando en ſu caſa,al hijo, al eſclauo,al criado, y parecerã por defuera vnos Leones, y dẽtro eſtaran tan otros,como vn juez quando eſtà ante el delinquente, brauo, feroz, y eſtaraſe con los amigos riẽdo,y eſte es buẽ modo de regir. Aora, hermano, quãto à lo que toca à vueſtro negocio, ſi de la meſma manera ſe ha de auer Dios cõ voſotros los meſmos efetos ha de tener, como ſi eſtuuierades hecho vna hiel, le huuierades buelto el coraçõ mas

negro que la noche. Poco os importa à vos le téga aſsi muy dulce: pues ſi vos aueis de hablar de la feria como os fuere en ella, nos ha de parecer por ſus efetos ſino q̃ le tiene amarguiſsimo. *Vna de las rabias de los infernales ha de ſer, eſperimẽtar en ſi efetos de Dios, mas aſperos y ſangriẽtos que ſi ſe huuiera buelto vn Leon, eſtuuiera ardiẽdo en viua rabia. Y por otra parte ſaber, q̃ en ſi no ſe muda, eſtà ſabroſiſsimo, quieto, y lleno de gozo. Aũ aca lo dezis, q̃ mete la lança haſta el regatõ, y ſe queda riendo, cõ entera paz, ſin ſentillo en ſi, con grã ſoſsiego, è inmutabilidad.

*Penas de los dañados.

V. La malicia del pecado que entriſtece à Dios, como ſe entiende.

Lo ſegũdo ſinifiça eſte modo de hablar, la malicia del pecado. Aca dezimos: Señores, hablò con vnas palabras mayores, cõ vn termino encarecidiſsimo. Aſsi la Eſcritura habla con vnas palabras mayores, cõ vn termino encarecidiſsimo, hablãdo de como ſe ha el pecado con Dios, como ſi el pecado huuiera de trocar à Dios, con vn termino tan encarecido, como ſi le huuiera de deſquiciar de todo ſu contẽto, deſencaſar de ſu alegria, y quitarle el ſer. Que palabras tan encarecidas aq̃llas del Geneſis: **Tactus dolore cordis intrinſecus.* f Vio Dios (dize la Eſcritura) pecados, y diole mal de coraçõ, no porque le pueda tener, ſino porque deſſa manera enſeña de lo q̃ es cauſa. No puede ſer el dolor mayor que de coraçon, por ſer la parte tan principal y delicada: y no ſe contenta con eſſo, ſino añade, *Intrinſecus*, trauaale todas las venas, ſi fuera poſsible llegar à la mas ſenſible parte, y à lo mas profundo della, no ſe podia mas encarecer.

*Gene. 16. b. nu. 7. f Sept. Et recogitauit, & dixit Deus. Pagn. Et doluit in corde ſuo. Vatab. Et cõtriſtauit eſt in corde ſuo. f Explicatur per gloſ. ordinariam, & facit quod habetur in iure, 10 c. odi, & profeci. 24. q 1.

VI. El cargo que ſe haze al pecador.

Lo tercero ſinifica, como le hazẽ cargo al pecador del pecado, como ſi le huuiera apeſarado del todo à Dios, y bueltole vna podre. Es aſsi, que ya en Dios no puede auer nada deſſo, ſiẽpre ha de ſer vn pielago de dulçura: mas ſi pudiera caber, no lo metiera coſa ſino el pecado, por ſer tã amargo y ſenſible el como es. Aca entre los hõbres, mas ſoleis ofenderos à vezes con malas volũtades y odios, q̃ con las obras. Si ſabeis q̃ vno no os da peſadumbre, porque no la recebis vos, q̃ el mil coſas haze, cada vna baſtante para grãdiſsiſsima, dezis: Agradezcolo à mi buena condicion, q̃ ſus malas entrañas ya las tẽgo viſtas. Aſsi es aqui: ſino fuera por la boniſsima condiciõ de Dios, y por ſu impaſsibilidad, à cada pecado ſe le puſiera el coraçon como la noche, le tomára gota coral.

Lo meſmo ſerà, pues en efeto vueſtras entrañas ya eſtauan viſtas, y eſſas eran tales, q̃ ſi Dios con ſu naturaleza no lo excluyera, le amargara a des como hieles. Puede llegar à mas la amargura del pecado? Es Dios vn pan de açucar, tan dulce, q̃ vn polui llo ſuyo boluia à los Santos, dulces todas las amarguras deſta vida. Que le haze à vn S. Andres tã ſabroſa la Cruz? auerle echado Dios dulçura en ella. Es vna balſa de leche y miel tan regalada, q̃ con ſola vna gotilla penſara vn S. Loreço, q̃ las parrillas no ſon parrillas, ſino camas de flores. Eſteuan, que las piedras no ſon guijarros, ſino eſmeraldas y diamãtes: **In ſtillicidijs eius lætabitur germinãs.* g Cõ eſſas gotillas los rios de amargura ſe tornã dulces, y las hieles ſabroſas. Aſsi vn pecado ſolo baſtara, ſi fuera poſsible, à elar, y auinagrar eſſa dulçura: qual ſerà ſu amargura? Coſa q̃ vn pielago de dulce cõ ſola vna gota boluerà como hieles. Si eſſe raudal y auenida pudiera entrar en Dios, le entriſteciera, con

*Pſal. 64. c. nu. 11. g Pagn. Imbribus liquefac eam, germini eius benedic. Hier. Pluuijs irriga eam. Prat. Imbribus lubricá fac eam. Alij: Imbribus vel ſtellis mollé red de eam. Vatab. Facis eas guttis coliqueſcere, & germen eius feliciter peruenire facis.

auer

auer alli tãta alegria,le amargara cõ auer tanta dulçura, que ſerà,peca-dor,quando eſſe impetuoſo corrié te ſe ſuelte contra ti,y ſe empape en tu alma?qual te dexarà? como vna eſpõja calada, y empapada en amar gas hieles,con vn caſtigo vniuerſal por todas las coyũturas y miẽbros recociendote en mortal triſteza, friendote en deſcontento rabio-ſo: * *Si iniquitates obſeruaueris Domine, Domine,quis ſuſtinebit?* [h] Ay Señor,Se-ñor(dezia vn Penitente) que ſi mi-rais como el pecado os roba el con tẽto de ſu parte,y os dexa amargo, ſi fuerades capaz dello, quien aura que ſufra la pena que eſſo merece? Aca vna peſadumbre que vno tie-ne de otro, vn enojo que le ha da-do,deſſea comerſele à bocados, y el pecador miſerable os da à vos,ſi las pudierades recebir, mayores peſa-dumbres y enojos, que jamas vna perſona dio à otra. El no recebirlo vos, Señor, no es deſcargo de ſus malas entrañas, ſino enſalça vueſ-tra buena condicion. Quienpodra paſſar el golpe que à eſto aguarda, pues no ſolo os roba la hazienda, y la honra, ſino tambien el contento y alegria.

VII. La razon que tiene el hõbre de llorar.

Por eſto daua bozes Ieremias: * *Docete filias veſtras lamẽtum,& vnaquæque proximam ſuam planctum, quia aſcendit mors per feneſtras.* [i] Ay madres que teneis hijas,enſeñadles, no à dãçar, ni tañer,ſino à llorar,que deſſo ten drã mas neceſsidad que de otra co-ſa,porque la muerte les ha eſcalado la caſa, y entrado por las vẽtanas,q̃ la culpa y el pecado,lo mas ordina-rio es,que ſe entre por los ojos,que ſon las vẽtanas del alma:y pues por alli entrò,ſalga por alli deſhecho en lagrimas.Pero daño,y mal, triſteza q̃ la pone en Dios, el meſmo es ne-ceſſario que la llore:y eſſa es la cau ſa principal,de q̃ Chriſto ſeñor nue ſtro, Dios y hõbre verdadero, con ſer laa legria de los Angeles, tantas vezes llorò en la vida,quando ſe o-frecia eſte pẽſamiento.Vna vez viẽ do la ciudad de Ieruſalem,* *Flevit ſuper illam,* [k] pareciole q̃ era poco, que todos los hombres lloraſſen jũtos, quiſo el llorar. Eſtraña coſa, q̃ con ſer eſte mundo tan abũdante de la-grimas,que ſe viene à llamar *Lacry-marum vallis*,valle de lagrimas: porq̃ à muchiſsimos lloran los ojos, y ca ſi à todos el coraçon,ſean poco to-das eſſas lagrimas para vn pecado,q̃ aya ſido neceſſario venir Dios del cielo à llorarle.Aca por ſumo enca recimiẽto ſe dize:O,poco ſon eſſas lagrimas para eſſe daño, atras que-da vueſtro ſentimiento. Bien aſsi en eſto, mirad quantas lagrimas ſe derraman en el mundo, por tãtas y grãdes desdichas,todas eſſas ſon po cas para el daño de vn pecado: mas ſon meneſter.Quando Ieremias de-zia:* *Quis dabit capiti meo aquam,& oculis meis fontẽ lacrymarum?* [l] Deuia de ſer como dezir: Como? y cõ vna fuẽte te contentas Ni rios caudaloſos ba ſtã para eſto ſobre tu cabeça, como podras ſoſtener el Oceano,q̃ es me-neſter para llorarſe à las igualas vue ſtro exceſſo? Que remedio para que ſe llore à faz? Cõpongamos à Chri ſto de naturaleza diuina y humana, y lleuarà en ſu pecho encerradas caudaloſas fuentes,eſtãcadas balſas de agua,ſerà ſu cabeça el meſmo O-ceano:* *Caput autem Chriſti Deus.* [m] Po-dra tener lagrimas ſuficientes à tan gran mal? Que mal ſerà vno, que tã tas lagunas,fuentes,rios,y mares de la tierra, no baſtan à prouecr de la-grimas?ſerian pocos todos ellos de rramados ſobre el, que ſobrepuja todo ſentimiento,que con fuerças naturales ſe puede tener.

* *Pſal. 129 a.nu. 3.*
h Pagn. Domine quis ſtabit.
Vatab. Si enim iniquitates obſeruare velis, ò Deus, Domine quis ſubſtiſtet.
h Explicatur in iure, in c. ſi enim. vbi diffuſus tex. de pœn. d. 2.

* *Luc. 19. g.nu. 41.*
K Vatab. Super illa.
K Explicatur in iure, de plãctu Chriſti ſuper Eccleſiam, in c. & hoc dixi-mus, col. fin. 16.q.7.

* *Hier 9.a. a.nu.1.*
l Pagn. Quis det vt caput meum ſit aqua, & oculus meus vena lacrymarum.
Ita Vatab. licet p aqua, vertat, aquæ ſint.

* *1. Ad Corint. 11.a. nu.4.*
m Explicat in iure, ſi ſubiectione qua ſubijci debet vxor viro ſuo, c. cum caput. 33.q. 5.

VIII. Explicase el como se ha d̃ llorar la culpa.

En algunas tierras quãdo se muere alguna cosa muy querida de aq̃lla casa, pareciendoles à los della, que son poco bastante para llorar, suelen alquilar algunas personas de fuera que les ayuden à llorar, y hagan tristes endechas sobre el muerto, q̃ en Cerdeña llaman atitar. Sabeis que mal es el pecado? que no bastan todos los moradores del Orbe à llorarle, el mesmo Dios se combida à lamentalle: no lo podia llorar otro que el, suficientemente. Y assi aquellas dos naturalezas diuina y humana, estan sobre el como dos ojos claros, por el vno salé lagrimas, por el otro se aquilatan y suben de p̃to, para que cada lagrima sea vn Oceano infinito, en valor. Buscò Dios quien llorasse por los hombres, y eran tales sus males, que proueyò para esto vno, que en cada lagrima tuuiesse mas q̃ en todos los rios, que cada grano de aquel aljofar valiesse mas que todas las sartas della, cada perla sobrepujasse toda la India.

IX. Ponderase la razõ que ay de llorar la culpa.

Mas el mayor encarecimiento q̃ aca se podria imaginar, es de vna cosa, que al mesmo fuego elasse, à la mesma nieue abrasasse, à la mesma alegria entristeciesse: Christo gozo eterno era, pues qual serà el mal, q̃ al mesmo gozo conuierte en lagrimas? Haze que llore à mas y mejor la alegria de todo el cielo? Cosa que saca lagrimas del gozo eterno, qual serà? Suelen algunas vezes subir de la tierra grã copia de exhalaciones, y essas detenidas en la regiõ del ayre, hazen vnas nubes lobregas, espessas, que escurecen la claridad del dia, buelue la triste, y nublosa, despidẽ de si copiosa de agua. Que mal es el pecado, q̃ embia de si exhalaciones de tantas desuenturas que en si encierra, que aquel claro Sol le escurece, cubre de nubes lobregas y espessas, el pecho siẽpre sereno despide cantaros de agua por aquellas canales diuinas? Tenia aquella santissima alma mil millares de dulçura dentro de su pecho, porque era bienauenturada, y con todo esso la vista desse espectaculo le haze llorar, qual serà el mal, que à vn tan cõtento entristece, sin quitalle su cõtento? haze llorar al tã lleno de bienes?

X. Ponderacion de la culpa, y epilogo de las lagrimas, digno de aduertir.

Ponderemos esto. Lagrimas no son otra cosa, sino el dolor que espuma por los ojos, el raudal de tristeza que rompe la empalizada del coraçon, y se derrama por ocultos caminos, el apostema del pecho, que abre y rebienta por aq̃llas bocas en materia. El pecho de Christo era tã ancho, como no caben en el aquellos borbotones de tristeza, espuman por los ojos. Que fuego de deuentura deue de ser lo que ha visto en aquella presa, la grauedad y sufrimiento de Christo tan grande, y rõpela aquel pecho, y la haze rebẽtar en esso, qual serà? Mas, lagrimas no son otra cosa, sino vn desfogar la tristeza, vn desbrabar el sentimiento, vn abrir las ventanas para que salga el humo, que ha leuantado la llama del dolor, vn emplasto blando para desenconar el coraçõ, vn vnguento piadoso, para los apostemas intratables de tristezas, vn remedio de naturaleza para que la fortuna no nos ahogue, y podamos resollar: que quãdo vn triste no llora, tiene como la respiracion en su enfermedad impedida, muere tan apretado, que aun quexarse no se le permite: pues qual serà vn mal, que solo verle en otro, y pintado, causa tanta tristeza al hijo de Dios, q̃ luego quiere desflemarle por los ojos? haze sus ojos ventanas por donde

salga

ſalga el humo, que à ſola la viſta deſſe tizon ſe leuanta, vſa de emplaſtos blandos, vnguentos ſuaues para regalar ſu pena, como ſi ſe fueſſe à ahogar, procura reſpirar por entrambos ojos. Mas, lagrimas no ſon otra coſa, ſino vna euacuacion y expulſion, de q̃ proueyò naturaleza para el dolor. Como ay ſangrias para el cuerpo, y otras facultades expulſiuas, para q̃ no ahoguen los malos humores al triſte hombre, proueyò el autor de la naturaleza ſe hizieſſe eſta euacuacion de pena, aunq̃ fueſſe por los ojos, porque el humor deſconcertado de la triſteza no acabaſſe con vno: aſsi mueren muchos de apoplexia eſpiritual, apurados de triſtezas, ſino huuiera eſtos minoratiuos de las lagrimas, eſtas euacuaciones de males. Qual ſerà vna pena q̃ vſa Chriſto en ella, de minoratiuos para no morir, apurado con ella?

*Exemplos del dolor apretado.

* Quãdo vn golpe ha ſido muy rezio en la cabeça, ſuele pudrirſe alguna ſangre entre el caſco y los ſeſſos, y el remedio es, apalancar, y alegrar el caſco, abrirle, y ſacarle la ſangre, para que no pudra toda la cabeça. Lagrimas no ſon otra coſa, ſino la ſangre que ſe ha podrido con el golpe aduerſo, que ſe ſaca apalancado el coraçon, abriendo el pecho: pues qual ſera aquel mal, que ſolo verle pintado, como pudre à Chriſto la ſangre, la ſaca por los ojos? Quando ſe enciende vn grande fuego, ſuelen luego ſocorrer con agua, alli no tienen cuenta con grauedad, ni termino, con vaſijas precioſas, ſolo atienden à traer agua. No hizo Chriſto, ſino ver vn dibuxo del pecado, y vna ſola centella que de alli ſalio, enciende tan gran fuego, leuanta tan gran llama, que luego, como ſi ſe huuiera tocado à fuego, acorren los ojos con golpes de agua, para apagar parte de aquel ſentimiẽto, como diziendo: Noſotros te hemos ſido crueles, moſtrandote coſa tan horrẽda y eſpantoſa, y no penſauamos q̃ de verla ſolo pintada ſe auia aſsi de conſumir tu pecho, acudimos con lo que podemos, que ſon lagrimas, para ver ſi podemos apagar eſte fuego de dolor. No ay que tener cuenta con los q̃ miran de Ieruſalen, ni con que ſomos los principales de tu diuina hermoſura, no ay que perdonarnos, aunque ceguemos llorãdo, ſera vien empleado, antes que ver otra vez tal coſa.

XI. Llorando Chriſto el pecado, todo el mundo le llora, y todas las criaturas.

Quien no aduierte la grãdeza de Chriſto, y que aqui no huuo mas q̃ moſtrarle vn dibuxo de pecador endurecido, y que rebẽtò en lagrimas à ſola ſu viſta, y que quiſo vſar de los remedios contra el dolor, y aliuiar por alguna via ſu fatiga, pedir remedio à ſus meſmos ojos, y tomar el que ſuelen tomar las tiernas donzellas, hallarà en parte ſumado, y copiado lo que es pecado: pues aſsi de puro ſentimiẽto del, ſe eſtruxa el coraçon de Chriſto, y ſaca el çumo por los ojos, deslie aquel pecho de bronze, eſprime como eſponja vn coraçon diamantino. Que dura mano la del pecado, que ſola ſu viſta aſsi aprieta, y aprenſa? Si Chriſto llora ſobre el, claro eſtà q̃ ha de llorar toda la maquina del vniuerſo? Quando el Rey ſe pone luto, todos los grandes le traen, porque es la rueda maeſtra, que trae todas las demas tras ſi. Chriſto con luto, y llorãdo al pecador, luego todo el vniuerſo hara lo meſmo? Eſto era eſtar los Apoſtoles, y los nobles de Ieruſalẽ, y todos llorando con Chriſto. Hazed vna induccion: Si algunos no auian de llorar, auian de ſer eſtos Eſcribas y Fariſeos, que de ſi eran duros, y tenian enemiſtad à Lazaro

por

por tener el con Chriſto amiſtad: eſtos lloran, luego todos lloráran ſi lo vieſſen:* *Et tabeſcet omnis militia cœlorum, & complicabuntur ſicut liber cœli, & omnis militia eorum defluet, ſicut defluit foliũ de vinea, & de ficu.* [n] Hà pecador, que eres vn mal tan grande, aguardas vn caſtigo tan terrible, q̃ de ſolo imaginarle tiemblan, y ſe arrebujan los cielos como vna hoja de papel, deſmayan, y pierden los pulſos los exercitos celeſtiales, la milicia ſoberana, meſanſe, arañanſe, no perdonã à ſu hermoſura, arrancan ſus cabellos de oro. Mira eſta triſte compoſiciõ, à ti riendo, y à Chriſto, y à toda eſta gran maquina llorãdo ſobre ti: à ti ſin ſentimiento, à lo ſenſible haziendo ſobre ti ſentimiento:* *Audite verbum iſtud, quod ego leuo ſuper vos planctum, domus Iſraël cecidit, & non adijcit, vt reſurgat Virgo Iſraël proiecta eſt in terram tuam, non eſt qui ſuſcitet eam.* [o] Quien pudiera leuantar el grito, pues le leuantan las criaturas, ſobre ti? Quien hinchera el ayre de alaridos? Caiſte, triſte, y no ay tratar de leuantarte? Son tus males tantos, q̃ todo el mundo los vendrà à llorar: y no deſpiertas con tantos gritos?

Esai. 34. a nu. 4.

n Sept. Et tabeſcent omnes virtutes cœlorum, & complicabitur cœlum ſicut liber, & omnes ſtellæ cadent ſicut folia ex vite, & ſicut cadũt folia de ficu.

Sym. Et omnis virtus eius cadet, ſicut cadit folium de vite, & ſicut decidua de ficu.

Pagn. Et liqueſcet omnis exercitus cœli, & complicabunt ſe ſicut liber cœli, & omnis exercitus eorum decidet ſicut decidit foliũ de vite, & ſicut decidit de ficu.

Vatab. Contabeſcet quoque omnis exercitꝰ cœlorum, & cõuoluentur cœli, vt codex, & omnis exercitus eorum defluet, vt defluunt folia vitis & ficus.

No ſolo la culpa y pecado entriſtece el eſpiritu de Dios, ſino, quanto es de ſuparte, le turba. Diſc. V.

QVeriẽdo Dauid dezir algunas tachas, de las muchas q̃ en los hijos de Adan auia, entre otras que refiere, vna es, que ſe turban muchas vezes, y de pocas coſas: infiere ſer vna caña vacia, vn perſonaje fingido: * *Vniuerſa vanitas omnis homo viuens, verumtamen in imaginæ pretranſit homo, ſed & fruſtra conturbatur.* [a] Veo, Señor, à cada momẽto diſcurrir mi penſamiẽto todo turbado, andãdo aca, y alla, ſin ſaber que ſe hazer, trayendome cõgoxado, blanquecino, perplexo, y eſto ſobre vna palabrilla que le dixeron, ſobre vn no ſe que interes, y honra, ſobre vna no nada, y dixe: O que bueno era mi pecho para Catredatico de poco peſo? Que es cogido mi coraçon para Vniuerſidad de vanidades? Deſſas facultades mil lecciones, vna mejor que otra, huuiera cada dia en el. De q̃ yo veo mi grauedad por de fuera, pompa, y aparato, mi liuiãdad por de dentro, baxezas, y poquedades, *Dixi in magine pertranſit homo.* Ay Dios que ſe me paſſa la vida en repreſentar, aſsiẽto, peſo, y valor, y ſer liuiano, veletero, acaſcaueiado. Qual el q̃ en comedia ſale al teatro, con grauedad, compoſtura, magnificencia, y dentro eſtà con liuiandad, deſmeſura, y baxeza. Eſta es vna de las ventajas que tienen los hombres de valor, à los notales, que eſtos facilmente ſe turban, ſalen de ſi, pierden los eſtribos: aquellos con dificultad en grandes congoxas ſe afligen, y pierden el tiẽto. Quanto vn Capitan es mas animoſo, y eſperimentado, tanto en los trãces mas riguroſos eſtà mas ſeñor de ſi, menos turbado. Quanto vn cirujano mas dieſtro, y platico, tanto cura mayores heridas, con menos manos ſenſibles. Quanto vn Piloto es mas auentajado, en la mayor borraſca y traueſia, lleua mejor tiento, ſale menos de ſus caſillas, como corrigiendo cõ la ſerenidad de ſu pecho, la tẽpeſtad de las furioſas olas. Siendo eſto aſsi, dificultad tiene lo q̃ nos dize el ſanto Euãgelio,* auerſe Chriſto turbado, llorado, y gemido, à viſta de vn cuerpo muerto. Que es eſto, Señor? *Sed & fruſtra conturbatur.* Vn hijo de Adan no me eſpantara

&c. poſtrã ſuper terram. Vatab. Audite ſermonem iſtum, ò domus Iſraël, quem de vobis ſumo, lugubre, ſcilicet carmẽ: caſ fliſta eſt ad terram, & nõ eſt qui eam erigat.

Pſal. 38. b. nu. 7.

a Symm. Vapor omnis homo ſtans. Pagn. Vtiq; vniuerſa vanitas omnis homo ſtans: vtiq; in imagine ambulabit vir, vtiq; in vanum tumultuabitur.

Hiero. Omnia enim vanitas omnis homo ſubſiſtens, tantùm in imagine ambulat homo, tantum fruſtra conturbatur.

Hebr. Verũtamẽ in imagine ambulauit vir.

Vatab. Reuera prorſus nihil eſt homo, quiuis quãlibet firmus conſiſtere videatur, qui in imagine vadit homo, temerè tumultuatur.

Ioan. 11.

I. En el hõbre es falta el turbarſe.

Amos. 5. a nu. 1.

o Sept. Quod ego aſſumo ſuper vos.

Pagnin. pro planctũ, vertit, lamentũ,

yo de verle turbado,y deſpeluzado, à viſta de vna mortaja,aunque acópañado de tantos, en medio del dia, por ſu poco animo,y couardia:mas à vos,Señor,hijo de Dios, inmutable,veros demudado, temblándo,turbado, que es eſto? Que ſe turbáran los demas,no me eſpantára, que enfin los flacos coraçones en las grandes curas ſe ſuelen deſmayar, y con ſus laſtimas y doloridos meneos deſconfiar de la ſalud,y enojar al medico:mas vos,diuino cirujano,que os turbais? moſtrais la mano alterada, como que rige ſin orden la tiẽta, nauaja, y aguja? A los Pilotos poco dieſtros las tempeſtades ſuelen confundir, y hazerles que diſcurran aca y alla,ſin ſaber que ſe hazer: mas vos,gran medico,que coſa puede auer, aunque ſe conjuren todos los elementos con ſu entera fuerça y violencia contra la nauezilla en q̃ vais,que os haga turbar,y dar mueſtras que vais ſin tiento, perdido el gouernalle? Y que os turbarades,Señor,no fuera tanto,mas que eſſo ſalga por defuera,delante de tanta gẽte? Que ſean tátas las olas deſſe pecho, que ſalgan como de madre por los ojos en la grimas,por la gargan ta en ſuſpiros y bramidos, por todo el cuerpo con vn color de muerto, cõ vn ſemblante de turbado, mar q̃ rebrama, y embuelue cõ ſus olas las eſtrellas del cielo : eſſos hermoſos ojos, fixados en ſu diuino roſtro,de donde ſalen mil centellas, que recebidas en los pechos,ſe buelben eſtrellas. Dauid dezia: * *Auertiſti faciem tuam à me, & factus ſum conturbatus.* [b] En apartádo tu roſtro de mi,me tiẽblan,Señor,las carnes. Y en otra parte:* *Si conſurgant aduerſum me caſtra,non timebit cor meum.* [c] No teme mi coraçon de mil eſquadrones juntos, ni les buelue las eſpaldas. Que dize,eſta diferencia ay de mi,quando os tẽgo à mi lado,que no ay coſa que me turbe, ni de que haga caſo, porque con tal velador nada temo, y de mi quãdo me torceis tantico el roſtro, luego tiemblo como la hoja en el arbol, no ſe que me hazer de puro turbado. Eſſa ſanta Humanidad tiene tan à ſu lado à Dios,q̃ eſtà cõ el vnida hipoſtaticamente;que coſa ay q̃ la turbe,y haga llorar y gemir?

II. La admiracio en los ſabios es principio de ciẽcia.

Es mucho de notar la diſtincion tan particular que ay en eſto entre los ſabios,y los necios, que eſtos en lo que veen, no echan de ver mas de lo que parece por defuera, aquella exterior imagẽ de las coſas: mas los varones ſublimes y mas leuantados,entran mas adentro,toman ocaſion de Filoſofar, de las coſas que veen, paſſan à las q̃ no veen. En las cauſas cõtẽplan los efetos:conocen las cauſas. Llegarà vn ruſtico à ver vna pintura de Ifigenia, quando rodeada de pariẽtes, y amigos triſtes, ante los ojos de ſu propio padre era ſacrificada, no echarà de ver mas q̃ los colores,y matizes, los roſtros y dibuxos,aquello ceuara ſus ojos, y penſamiento. Llegarà otro mas leuantado, y deſpues de auer notado el primor del arte, è ingenio del artifice, meterаſe por el hecho adentro,por los penſamientos q̃ deuian de reboluer en aquel paſſo, padre y hija, por la cauſa de aquel hecho, por lo que del ſe ſeguiria:quedan ſomeros los que poco ſaben,van muy profundos los muy entendidos.Aſſi fue aqui. Llegaron las hermanas de Lazaro,ſus amigos y parientes à viſta de la ſepultura, y todos como mas ſomeros, no echaron de ver mas de lo eſterior, como auian perdido las vnas hermano, padre, amparo, y ſocorro : los otros,como ya les faltaua amigo,compañero,dulce

conuerſa-

Pſal. 29. b.nu.8.
b Aquila, & Hieron. Abſconditi faciem tuam, &c.
Pagn. Abſcõditi faciem tuam,fui territus.
Vata. Vt abſcõditi faciẽ tuam,cõturbabar.
b Explicatur iniuſte, le cõfidentia non adhibẽda in noſtris meritis. 6. q. 1. c. inuitare. in fine.
Pſal. 26. a.nu.3.
c Pagn. Si caſtrametata fuerint aduerſum me caſtra nõ timebit, &c.
Hiero. Si ſteterint aduerſum me, &c.
Vatab. Si obſideã me caſtra.

conuersacion, consejero en sus dudas, ayuda en sus necessidades: alli pararon, aunque esso le hizo soltar la rienda al llãto: Christo, como mas profundo, fue mas hõdo, passò mas adelante.

III. La muerte hija del peca. o.

Lo segũdo es certissimo, la muerte no ser otra cosa que efeto del pecado (como se ha dicho, y en el lib. 4. se dirà) hija suya natural: * *Inuidia diabolí peccatum introiuit in mundum, & per peccatum mors.* [d] Muriose el demonio de embidia viendo al hõbre tan bien puesto, no parò hasta ponerle del lodo, vrdiendo como pecasse, y pecãdo muriesse. Aca naturalmẽte quando veis vn hijo, se os suele acordar de su padre, y rasarseos los ojos de agua, si lequissistes bien: porque vn hijo es imagen de su padre: supuesto que Christo via la muerte, que era efeto de la culpa, hija suya natural, luego le auia de venir à la memoria la causa de su madre, y el acordarse dessa culpa con su pena, le causò esta turbacion y alboroto. Quiso luego cõ esso significar, quãto aborrece la culpa, que los hombres tanto aman, y para esto hizo todos essos ademanes. Ponderemos lo. Quando vno aca aborrece grandemente vna cosa, vn enemigo, no serà necessario mas que mentarle à el, ò à cosa suya, para que luego se demude, pare blanco: solo de ver vna pintura suya, no le cabe el coraçon en el cuerpo, parece q̃ se le rebuelue la sangre. En esto se vee la natural enemistad que vnos animales tienẽ con otros, que en viendose luego se enarmonan, paran como vnos Grifos. Passarà vn milano por delante de vna gallina, con sola su sombra pondra su tierna pluma como puas de jabali, herizaseha toda. Assomarà vn halano à vista de vn Buey, comẽçarà luego à forcejar, sacar la lẽgua, abrir la boca, y ladrar: hazelo aquello aquella intrinseca enemistad. Que enemistad la de Christo cõ el pecado tan arraigada? A sola su sombra, con veer vna cosa suya se para como generoso lebrel, como vn leon tiembla de pura saña cõtra el. Mira qual estas con Dios, pecador, que en assomando tuerce el rostro, y se buelue como vna sierpe ayrada, se le rebuelue la sangre. Los hõbres muy colericos, quando veen sus contrarios, demudanse, y es, que acude la sangre como à valer el coraçon, y como à dezir: Aqui estoy para fauorecerte, y derramarme toda, si fuere menester, en tu defensa. O Señor Dios, y que sentimiẽto de uia de hazer la maquina del vniuerso, viendo à su Dios demudado à vista de su contrario, y que de exercitos deuian de venir: * *Et gladij ancipites in manibus eorum, ad faciendam vindictam in nationibus*, [e] apercebidos para defenderle. Eran à aquella santa humanidad muy naturales, y domesticas, la misericordia, mansedũbre, y benignidad: à vista deste contrario, como despidieronse sin partirse, dexando lugar à la ira, à la saña, à la justicia: y no pudieron tan liuianamente delpedirse, que no lleuanse con sigo la compostura, el color, el semblante sereno.

IIII. La grauedad de la culpa se muestra con la turbacion de Christo.

Quiso mostrar con este sentimiẽto la grauedad de la culpa, que los hombres tienen por tan ligera. En esto se conoce, que el dolor de coraçon que padece el Leon, deue ser terrible, pues à vn animal tan brabo y fuerte le haze bramar, gemir, y llorar. O Señor, y que mal el del pecado, pues a ti Leõ del Tribu de Iuda, sola su figura te altera el coraçõ, lloran los ojos, y tiemblan las carnes? Quando vn peligro es grande, suelen aun los que estan defuera del, de

d Explicatur in iure, de peccato originali, & de baptismo, in c. quæris. in fin. de cõsec. dist. 4. & in c. placuit vt quicumq. el 1. de consec. d. 4.

* *Psal. 149 b. nu. 6.* e Augustin. Et frameæ bis acutæ in manibus. Pagn. Et gladius anceps, vindictam in gentibus. Vatab. Et gladius anceps in manu, vt in gentes vlciscantur.

solo

ſolo ver à otros demudarſe, cubrirſe de vn ſudor frio. De aqui es, que quando el bolteador ſobre la maroma alta haze vn ademan que cae, todos reciben ſuſto, leuantan grito. Quando embiſte el toro con el que le aguarda, alçan el alarido, deſmayã ſe. No ſe le puſo à Chriſto mas que vn ademan del pecado con ſer tan animoſo ſe turba de ver eſte peligro. Qual ſerà la llaga q̃ à la viſta de lla ſe demuda el cirujano? Que à la viſta de la cuchillada grãde, que me dio raja la cabeja ſe deſmaye la flaca donzella, y tiemble quien no tiene vſo de ver curar, no es mucho: pero que el dieſtriſsimo cirujano ſe turbe, y le tiemble la mano, de ſolo ver pintada eſſa herida, qual ſera? Seſſos, entrañas, y todo lo echara fuera, de parte à parte paſſara à vno: eſtraña coſa? Que ſe vieſſe Chriſto en aquella tempeſtad de ſu paſsion, de la qual ſe dize: * *Et fluctus tuos induxiſti ſuper me.* [f] Todos los elementos de afrentas, dolores, menguas, tormentos ſe han conjurado cõtra mi. No huuo coſa que no pareclieſſe cõtraſtarla con eſtraña violencia, y turbãdoſe en ella los meſmos cielos: con todo eſſo el Piloto fueſſe tã dieſtro, lleuaſſe con tãto tiento el gouernalle, que ni vn punto de turbaciõ ſe ſintieſſe en el. Y q̃ entre aora à ver la tempeſtad, que cauſa el pecado, y con eſtar fuera della ſe diga: * *Turbauit ſemetipſum.* [g] Turboſe con miralla deſde ſeguro. Qual ſerà para los triſtes que en ella andan? Si à vn Capitanazo fuerte, robuſto le moſtraſſen el eſtrago de vn enemigo, y de ſolo ver eſſa batalla pintada ſe turbaſſe, lloraſſe, y bramaſſe, diriades: Ay dolor de aquellos, à quien llouio ſobre ſu cabeça. Por ſumo encarecimiento de vn gran mal ſe dize aca: Cada vez que pienſo en ello, me tiemblan las carnes, ſe me eſpeluçan los cabellos, ſalgo de mi. Dieróle à Chriſto tantica ocaſion de penſar en la culpa, ya muy paſſada, temblaronle las carnes, qual ſera?

Lo tercero quiſo enſeñar el propio efeto de la culpa, que es turbacion, reboluerlo todo, y turbarlo, Quãdo eſtà vno muy alegre, parece que difunde à todos alegria. Mirad quan turbada coſa es el pecado, que ſolo pintado parece derramar turbaciõ, y henchir el ayre de vna niebla eſpeſſa, de vnos nubarrones eſcuros, haziendo à todos llorar. En eſto ſe veria la fuerça de vn fuego, q̃ à ſu preſencia deſde lexos calienta vn ſujeto muy ageno deſſa impreſſiõ. En eſſo ſe parece quã turbado y turbador es el pecado, pues à ſola ſu preſencia Chriſto, tã apartado del, y tã ageno de turbaciõ, ſe turba. Vna vez auia Dios cerrado las cataratas del cielo, embiado muy malos años: andaua todo Iſrael turbado muriendo de hambre, ſin ſaber que ſe hazer, y viendo el Rey Achab al buẽ Profeta Elias, *dit*: * *Tu ne es ille qui conturbas Iſraël?* [h] Sois vos el q̃ nos traeis à todos turbados, y perdidos? *Et ille ait*: *Non ego turbaui Iſraël, ſed tu, & domus patris tui, qui dereliquiſtis mandata Domini, & ſecuti eſtis Baalim.* Nunca Dios quiera que yo turbe el Reyno, turbasle tu, mal Rey, que ſigues tus antojos, y quebrantas los diuinos mandamientos: y eſta es la fuente de turbacion.

Quien dixo pecado, dixo rebuelta, alboroto, turbacion. No es otra coſa turbacion, ſino confundir las coſas, ſacarlas de ſu orden, y concierto: pues vn pecador toda eſta maquina confunde, y turba. Lo primero, en ſi, quita el alma de ſu ſilla, y aſsiẽto, ſiendo legitima y natural ſeñora, y pone en ella à la carne, haziẽdo

V. El propio efero del pecado es tnrbaciõ.

VI. Quien dixo pecado, dixo rebuelta.

*Pſal. 87. b nu. 8. f Sept. Et omnes ellationes tuas. Pagn. & Hiero. Et me cũctis fluctibus tuis afflixiſti. Vatab. Omnibus fluctibus tuis deiciſti me.

*Ioan. 11. e nu. 33. g Vatab. Cõturbabit, &c.

*3. Reg. 18 c. nu. 13. h Sept. Situ es ipſe qui euertis Iſaaël, &c. Ita Pagni. & Vatab. Hic Rex Achab in iure appellatur nequiſsimus, propter vineã Naboth, in c. Achab. in princ. de pœnit. d. 3. & in c. qui peccat, paulò poſt med. 23 q. 4.

su esclaua y siruiéte à la desdichada alma, tiraniza el cetro y corona à la razó, ponele en las manos y cabeça dela sensualidad, solo teniédo por ley inuiolable lo q̃ esta quiere: *Turbauit semetipsum.* Essa turbacion bien podia turbar: * *Infremuit.* [i] Esta tirania bien podia hazer bramar. Lo segundo, turba las cosas criadas, sacãdolas de su natural andadura, desencaxãdolas de sus fines deuidos. Fueron todas criadas para que le ayudassen à seruir, y agradecer à Dios, truecalas de tal manera, que de todas ellas haze instrumentos para ofenderle, de la agudeza de ingenio, para inuentar mohatras, de la hermosura y bizarria para enlazar coraçones: y esto q̃ es sino poner el fuego en la mar, y la mar en el concauo de la luna, el ayre en el concauo de los montes, y la tierra en la region del ayre? turbarlo y confundirlo todo. Tal turbacion y tan vniuersal bien podia turbar: *Infremuit*, y hazer bramar de ver tal perdicion y desconcierto. Lo tercero, que turba las cosas inuisibles, porque si bien se mira en su balãça, mas peso tiene lo visible, que lo inuisible, los bienes del cuerpo, que los del alma, lo temporal, que passa como vn soplo, que lo eterno que ha de durar para siempre: su contento y gusto, que el contento y gusto de Dios: lo que manda y veda su carne, que lo que manda y veda Dios. Que es esso, sino turbar, y reboluer, y trastrocar de arriba à baxo, todo lo q̃ ay? que es sino turbar su mesma persona y sujeto, toda la multitud de las criaturas visibles, el orden y concierto de las inuisibles? al mesmo Dios? * *Vtinam & abscindantur qui vos conturbant.* [k] O pecados turbadores de todo el mũdo, turbados os veais, y deshechos. Mandaua Dios al Profeta: * *Fili hominis, assume lamentum super Pharaonem Regẽ AEgypti.* [l] Póte luto, y haz tristes endechas sobre este Faraon Rey de Egipto: *Et dices ad eum: Leoni Gẽtium* [m] *assimilatus es, draconi qui est in mari, & vẽtilabas cornu in fluminibus tuis, & conturbabas aquas pedibus tuis.* Ven aca leonazo fiero, sangriento, brauo, bestia marina, en que ley cabe, que cõ tus imaginaciones y veletas lo andes todo reboluiendo, echando por alto, y con tus pies mas sucios que de gallina, enturbies las aguas claras, esp pejadas: este es el termino del pecador, auentallo todo, reboluello, peruertir el orden de las cosas, y declaras y cristalinas, hechas para altos fines, encenagarlas.

Suelen desterrar de las Republicas à los hombres reboltosos, y turbadores de la vida politica: en siendo vno pecador, del mundo le auian de echar y desterrar, porque lo turba todo. Acaecera aca vn letrado auer dexado su estudio muy concertado, sus papeles muy bien puestos, venir vn ayre que se lo rebuelue todo hoja por hoja, para conocer, tal cosa es de aqui, son menester cien dias, y quando buelue à entrar, de solo ver tanta turbacion, se turba y pasma, no acaba de santiguarse. Tédra vna muger vn almario, arca, ò cofre, donde tiene sus galas con estraño orden y concierto, aqui las sayas, alli los tocados, aculla la ropa blanca, aca las joyas y brinquiños: y si se le desbaratasse, y tẽdiesse por el suelo, anduuiessen en ello trasgos, no era menester mas q̃ ver esta turbacion, para que ella se turbasse, y hiziesse mil cruzes.

El hombre no era otra cosa sino vn estudio de Dios, alli tenia su escritorio, papeles, escrituras, entrole vn viento Cierço que le desbaratò todo, boluiendo lo de arriba abaxo:

* *Ioan. 11. c. nu. 33.*
i Agitur in iure de Christi fremitu contra Valẽtinianos illũ negantes. c. quidem. versic. Valentiniani. 24. q. 3.

* *Galat. 5. b. nu. 12.*
k Pagn Qui vos à statu di mouent. Vatab. Qui vos labefactant.

* *Ezec. 32. a. nu. 2.*
l Pagn. Leua lamentum. Vatab. Sume lamentationem.

m Septu. Et quasi draco qui in mari. Pagni. Et tu sicut Cetus in mari, & educebas flumina tua. Vatab. Veluti draco in æquoribus, qui lasciuisti in fluminib⁹ tuis.

VII. Al pecador auian de desterrar las Republicas por justicia.

VIII. El hõbre es estudio de Dios, y relicario suyo.

entra

entra Chriſto,y velo tan deſcõcertado. *Turbauit ſe.* Turbaſe à viſta de tanta turbacion.Era vn almario dõ de tenia ſus preſſeas, vna recamara hecha para ſus joyas:traſgos anduuieron en ella, echaronlo todo por el ſuelo, hollandolo, rõpiendolo, manchandolo:como le mueſtran la horrible figura de la muerte,hijuela deſſe meſmo deſconcierto, que ha de hazer ſino turbarſe de ver tãta turbacion, hazer Cruzes que lo han de remediar. Eſtraño ſerà el cieno que à vn rio eſpejado, caudaloſo,ſin eſtar en el, ni reboluerſe en el, ſolo con ſu vapor lo paraſſe turbio.Y qual otro rio Letheo,grueſſo, negro, ſalobre. Chriſto Ieſu rio era,manſo, caudaloſo, que ſaliò de la ſilla de Dios,à fertilizar nueſtra ribera: en el ni huuo, ni pudo auer cieno:ſus arenas todas eran de oro, ſus guijas,conchas llenas de aljofar y perlas: ni menos ouas, lauacias turbias, auenidas: era ſu corriente qual vidrio de Venecia,qual criſtal hermoſo: mas à viſta del reboluioſe vna pequeña partezilla del cieno del pecado: *Turbauit ſemetipſum.* Aquella exhalacion ſin deſdorarle le enturbia: qual ſerà eſſe cieno? qual pondra el charquillo deſuẽturado del hombre?

IX. Pecado es peor que laguna Eſtigia.

De vna laguna Eſtigia cuentan Autores tener en ſi tanto cieno y peſtilencia,embiar tan malos vapores,que ſi paſſan ſobre ella aues,por altas que vayan, fuertes que ſean, luego ſon como aturdidas y amodorridas con las peſtiferas exhalaciones. Hâ pecado,mas que laguna Eſtigia, que infernal olor echas de ti:ſola tu ſombra paſsò por delante de los ojos à Chriſto, y eſta le turba: paſsò aquella diuina Garça ſobre ti con buelo alto, apartada cien varas, y con ſer ſu fuerça tanta, la diſtancia tan grande: *Turbauit ſemetipſum.* Quiſo dar mueſtra de ſus vapores, pues le encalabriauas y turbauas aquella diuina cabeça. Que braſero de carbon tan fuerte y peſtilencial, q̃ à eſſe Gigantazo y cabeça de vaca haze impreſsiõ? Que moſto tan mal cozido,q̃ à vna perſona tan rezia, ſolo olerlo turba? La mayor tempeſtad que ſe podia imaginar de la mar era, ſi eſtando el Oceano como vna balſa de azeyte, ſolo de la traueſia del Mediterraneo, ſin leuantarſe en el vientos,aſſi ſe turbaſſe, que bramaſſen ſus mas profundas cauernas, las olas ſe leuantaſſen haſta roziar el cielo,vañar el firmamento,emboluer las eſtrellas. Que tempeſtad tan furioſa para derotar mil nauios cauſa el pecado, rebueluelo todo, deſencaſa el mundo, la tierra ſube ſobre el cielo, al cielo pone debaxo del ſuelo: y ſin paſſar nada deſto en el Oceano de Chriſto, ſolo con ver q̃ en el Mediterraneo corria tormenta,aquel mar de leche, aquella balſa de azeyte, ſe alborota y rebuelue, que de las mas hondas cauernas vienen gemidos de vientos alterados, bramidos de hondas encontradas: *Et infremuit.* Leuantenſe las olas tan altas, que rocian aquel ſereno cielo de las mexillas del Saluador, vañan aquel hermoſo firmamento de ſu diuino roſtro: **Lacrymatus eſt.* [n] Aſsi pujan, aſsi ſuben eſſos montes de agua,que cubren y embueluen aquellos planetas y eſtrellas, los ojos dulciſsimos y graues del Saluador.

Lo quarto,turbacion parece dezir dos coſas: la vna, acaecimiento de coſa no penſada: la otra, conflicto y batalla de penſamientos contrarios, entre los quales anda vno ſin ſaber à quié rẽdirſe. Eſſe es ſu nõ

*Ioan. 11 c.nu.35.

n De triplici planctu Chriſti, notanter loquitur Archidiac.in cap. qui diuina. 13.q.2.

X. El pecado es mal repentino,y batalla no preuenida.

bre turbacion, lo que en el alma tẽpestad no imaginada, de viẽtos que se encuentran, lo que en la Republica alboroto no pensado de partes contrarias, à quien teneis obligacion, que no sabeis à qual dellas aueis de acudir. Lo que en el cuerpo humano complicació de humores, que bueluen al medico perplexo, porque con lo que cura al vno, enferma al otro: lo que à este aprouecha, al otro daña. Esto es la medula del pecado, lo vno acaecimiento de cosa no pensada. Aca quando vn criado os haze vn hurto, à quien vos auiades hecho mucho bien, quando vn amigo que se os auia vendido por muy leal, os haze vna traycion, dezis: Quien tal pensára de fulano? Quien imaginára que el con migo auia de vsar tal cosa? Este acaecimiento no pensado, es lo primero que causa la turbacion. El pecado va tan fuera de termino, que no le imaginara otro que el mesmo demonio. Quien dixera de vn Adan criado en gracia, sin passiones, con tanta luz de entendimiento, que por vna mançana se auia de leuãtar contra Dios dentro de tan poco tiempo? Como, que le aya Dios criado, hecho tantos bienes, alçadole por Rey de todo el Orbe, y que en el mesmo dia se conjure cõtra el, y le niegue la obediencia? *Turbauit.* Quien tal creyera? Quien dixera, que el esclauo honrado, y puesto en estado, auia de ser traydor à su Señor? La esposa regalada, proueyda, querida como la vida, adultera à su nobilissimo Esposo? El hijo amado como la lumbre de sus ojos, aleuoso à su mesmo Padre? El vil gusanillo, atreuido, y descomedido contra el gran Dios? Esta exorbitancia de todo agradecimiẽto, de toda cortesia, de toda ley, de toda razon, y valor de hombre que se vẽde por cortes, agradecido, amigo de razon, de buen termino, bien se puede hazer nueuo, y aunque se aya oydo cien vezes, siempre causar espanto, y turbacion, embuelta en bramidos por su gran desafuero. *Turbauit semetipsum.* Hâ diuino Gouernador, como descubriste en esso el daño desta Republica del hõbre, con turbarte, y con dar muestra de que no sabias que te hazer. Hâ supremo maestro, y como leuantaste la dificultad del pecado en essa perplexidad, y muestra de no saber adõde te inclinar. La grauedad de la enfermedad con verlo todo malo, pusosele delante el mal esclauo, comiẽçan à reboluerse pensamientos contrarios: Sino le castigo, mi justicia queda descolorida, no aura quien me tema: si le castigo, como lo sufrirà mi misericordia? Tengo de tener animo para ver atenazear à quié ha comido mi pan? Represento sele la esposa adultera. Si le córto la cabeça, vengóme, mas lastimame su daño, su deshonra, la perdida de sus hijos. Amo en fin aquella naturaleza, aunque aborrezco su liuiandad: Si no me vengo, es verdad que a ella le està bien, mas à mi credito, que diran las gentes? que alas cobrarà la maldad? *Turbauit se.* Vio à su hijo cõtra el descomedido: Si le echo de mi casa, dõde irà el desdichado? en que pararà? Sino le echo, haze cosas que no se pueden sufrir: todo lo veo malo. Vee Christo aquella muerte, y en ella exprimido el pecador, turbase. Si quiero dexarmela assi, bueno quedarà, hediondo, podrido. Si le sáco desso, haseme de forxar de aí la muerte. Sino remedio al hõbre, ay del. Si le remedio, ay de mi. Si quiero pagar por el, que me ha de costar? sino pago, en q̃ ha de parar, sino

en

en vna perpetua carcel. Eſte conflicto de penſamiétos, éſte eſtar entre vientos contrarios, rebuelue en el pecho de Chriſto tan gran torue llino, que ſe arrácan ſuſpiros, y buelan lagrimas. Eſſo es pecado, vn apretura, de quien eſcapar es marauilla, vnas coſas que há de eſtrujar el coraçon. En fin, Señor, en que os reſolueis? comunmente quiebra la ſoga por lo mas delgado: Viuid vos, y muera el hõbre. Ay, que no es mas delgado la muerte eſpiritual eterna del hombre, que la mia breue temporal, aunque à prima faz parezca todo malo: pero remediando al hõbre, lo que huyo y aparto, es mal de culpa, en lo que caygo, es mal de pena, que trae conſigo eſtos bienes.

XI. Con que roſtro ſe ha de mirar el pecado para no cometerle.

Vltimamente quiſo moſtrar el roſtro que auiamos de moſtrar al pecado, ſi queriamos ſer hijos de Dios, vna ſola ſombra ſuya que ſe nos ponga delante de los ojos, nos ha de hazer turbar, y boluer vnos Tigres. Si alguna perſona es muy honeſta, y ſe le atreue alguno à dezirle alguna palabra deſcompueſta, ofendele tãto aquello, que la vereis turbada, y enmudecida, y có vna rabia tan eſtraña contra el deſcomedido, que ſino ſe hartaſſe de llorar, rebentaria. Hà pureza de Chriſto, ponenle delante vn no ſe que del pecado, turbaſe de coraje, brama, llora, para deſcãſar. Eſta enemiga hemos de tener al vicio, en viniendo vna ſugeſtion, ſe nos rebuelua la ſangre, en paſſandonos ſu eſpecie y figura ante nueſtros ojos, ſe nos eſpeluzen los cabellos, y demude el roſtro: * *Ne tradas beſtijs animas confitentium tibi, & animas pauperum tuorum ne obliuiſcaris in finem.* ° Señor, en vn tiempo careauame con el pecado, comia cõ el à vna meſa, y dormiamos en vna cama: abriſteme los ojos, y imagino le ya como vna ſangrienta beſtia deſpedaçadora: deſde vna legua q̃ aſſome, como niño que vee el coco, leuánto el grito, emboluiendo en el: Ay madre mia, ayuda, ſocorro contra eſta Leona, y Tigre Hircana, y ſangrienta. Eſto es lo que el alma ha de pedir à ſu Dios: Librame, Señor, de mi meſmo: no me dexes de tu poderoſa mano: no me entregues à la fuerça de mis deſatinos, culpas, y pecados: pues el menor dellos no ſolo me ha de coſtar lagrimas, y ſentimiento en el coraçon (y eſto à bueña dicha) pero lo que mas es, y lo que mas duele, es la ofenſa q̃ à ti ſe haze, la triſteza y dolor que en el meſmo cielo cauſa, la turbaciõ de las criaturas, y el traſsiego de todas ellas, y el ſentimiento de ſu Hazedor.

* *Pſal. 73. d nu. 19.* o Septu. Ne tradideris beſtijs animam confitentem, &c. Pagn. Ne tradas congregationi iniquorũ animam turturis tuæ: congregationis pauperũ tuorũ ne obliuiſcaris ſempiternè. Vatab. Animam cruditam in lege tua, vitæ pauperum tuorum ne obliuiſceris in perpetuum. Al j: Animã cruditam tuam. Vatabl. Ne obijcias animã turturis tuę cœtui hominum, cœtus afflictorũ tuorum ne perpetuò obliuiſcaris.

Coligeſe la fealdad, torpeza y malicia de la culpa y pecado, del rigor grande con que Dios le caſtiga. Capitulo VI.

DE las perfeciones y atributos que en Dios ſe hallan, y como entre todos reluze y campea mas la diuina miſericordia. Diſc. I.

Es tanta la fuerça de la malicia del pecado, que traſsiega eſte orden en Dios de ſuerte, que parece ſe arrincona la miſericordia, y ſe adelanta la juſticia para ſu caſtigo. Diſcurſo II.

Parte deſte rigor con que Dios caſtiga el pecado, ſe coligе del caſtigo grande de los Sodomitas. Diſcurſo III.

Tambien se colige la colera de Dios contra la culpa, de las amenazas y temores de los Profetas. Discurso IIII.

Colígese tambien este castigo riguroso, del enojo que haze Dios en esta vida en los cuerpos endemoniados. Discurso V.

Parte tambien del castigo que haze Dios en el alma, se vee y colige del rigor con que la atormenta en esta vida, con solo el pensamiento que en ella mesma se cria y mora. Discurso VI.

De otro genero de castigo mayor con que Dios castiga al pecador en esta vida, que es, dexarle de su poderosa mano. Discurso VII.

Del supremo y rigurosissimo castigo del pecado que se sigue a vn alma dexada de Dios, que es, castigar vn pecado con otro pecado, y vna culpa con otra culpa. Discurso VIII.

De las perfeciones y atributos que en Dios se hallan, y como entre todos reluze y cãpea mas la diuina misericordia. Disc. I.

I. De las criaturas se conoce el Criador.

[a] PARA Considerar de proposito lo que tanto importa, como es el riguroso castigo de Dios por la culpa y pecado, es necessario boluer los ojos al principio que tiene en Dios su justicia y poder, y el lugar q̃ guarda entre los demas atributos diuinos. Los que cõ viueza de ingenio, y copia de buenas letras, y, lo q̃ mas importa, con inspiracion del cielo, contemplan las obras de Dios, y de las criaturas, supieron hazer escala à alcançar vn subido conocimiento del Criador, dos caminos inuentaron, al parecer en si cõtrarios, pero ciertos y seguros, y que vienen à parar à vn mesmo puerto: al vno llaman afirmacion, y al otro negaciõ: el vno nos dize lo que no es Dios: el otro, como puede, declara lo q̃ es Dios. El vno para conocer à Dios, huye las criaturas, y desuia los ojos de las perfeciones que vee en ellas, porque todas las halla cortas, y faltas para medir y sacar por ellas la grandeza de Dios: y assi niega à la essencia diuina, todo lo que conuiene à las naturales criadas. El otro, para conocer à Dios, parece que haze vna fundicion de todas las criaturas, y aparta à vna parte todo el oro puro de la perfecion y bondad, y à otra la escoria y cobre de imperfecion, con q̃ toda bondad està mezclada, y atribuyẽdo à Dios aquello muy fino y acrisolado, en alguna manera saca en limpio lo q̃ es. Los grandes santos y excelẽtes, Dauid, S. Dionisio, y S. Agustin, caminaron por estos diferentes senderos, de la suerte que dos afamados Neblis, ò Falcones, quando quieren bolar vna Garça, el vno se la dexa como oluidada, y le buelue las espaldas, y parece que va huyendo, y alexandose della, y no es sino que haze vna punta como mesa de escalera, para cobrar buelo, y mejorarse, y hazer presa. El otro confiado de su ligereza, se va derecho à la Garça, y la sigue, y la embiste, y quanto ella mas sube arriba, mas porfia el por darle alcãce, y al fin ambos, aunque por diuersos caminos, se vienẽ à juntar y matarla. Bien assi estos dos preciados Halcones salen à porfia à bolar la Garça de la diuina essencia: y aunq̃ tienen vn mesmo intẽto, cada vno tira por su parte. San Dionisio * la sigue, haziendo vna punta, y dize: *Ad hanc lucidam caliginem accedere curemus, vbi est non videre, & non scire, & Deum super omnia ex omnium ablatione celebrare.* Pedimos humilmente por merced,

a De diuina perfectione, q̃ tribuere omnes alias cõtineat, Dionys. c. 5. de diuin. nomin. & cap. 12. & 13. Damasc. lib. 1. de fid. c. 8. Cyrill. Alexand. lib. 2. contra Anthrop. Origen. lib. 1. Periarchon. & lib. 2. contra Celsum. Iustin. q. 144. Theodoret. in epithome di-

uinorũ, lib. 5. c. 1. Euthy. in panoplia, tit. 3. Hilari. lib. 6. 7. & 8. de Trin. Bernar. ser. 80. in Cant. Augu. ser. 4. de verbis Domini. & l. 5. sup Genes. ad liter. & l. de natura boni. & libr. 8. de Trinit. c. 3. Hieron. tom. 4. Anselm. in Monolog. c. 15. & 33. & in Prosologio c. 14. 15. & 35 Eugubinus lib. 3. & 4. de perẽni Philosophia. Marsil. Ficinus in princ. Scolastici. 1. sent. d. 19. S. Tho. 1. contra Genti. c. 15. & 1. par. vbi eius cõmentatores.

**Vbi suprà in margine.*

merced, se nos otorgue llegar à ver esta resplandeciente escuridad, adonde el no saber y no ver, es verdaderamente ver y saber: y el q̃ mas deslumbrado se halla, es de mas aguda vista.

II. Para ver à Dios, ha de cerrar el hóbre los ojos à las criaturas.

El Profeta Helias, puesto en el monte, cerrado en la cueua, al tiempo que auia de passar delante la gloria de Dios, se cubrio los ojos con el palio para verla. Pues vais à ver, y tapaisos los ojos? si, porque es el hóbre cosa tan baxa y desproporcionada, que ha de cerrar los ojos, quãdo quisiere contemplar la gloria de Dios. Pues esta es la niebla luminosa, y obscuridad resplandeciente, dõde como otro Helias pide Dionisio ser admitido: y el tapar los ojos para no ver las criaturas, es tenerlos mas claros para conocer al Señor: y el huir de Dios, diziendo lo que no es, es camino para conocer y saber lo que es. Considerad vn escultor, que pretende hazer vna imagen de rico talle: tóma vn quarton de nogal, ò cedro, y determinado en la imaginacion vn modelo, dibuja la figura con vn carbon en la superficie de vn madero, y luego con vn formon grande comiẽça à desbaratar de la boca, y rebaxala hasta que queda alumbrada: tercia la figura, y conforme à la proporcion del rostro le da la altura y grosseza à los troços, y à cada miẽbro su medida: corta con redondeles la maça dura y caxa del madero, y despues con gubias va endulçando los sentidos del desnudo, hasta que queda en toda perfecion la imagen. Veis como sin poner nada, con solo quitar hastillas, y desbastar vn troço grossero, sale figura hermosa? Pues deste artificio vsa S. Dionisio para conocer à Dios. Toma el quarton de las criaturas corporales, viuientes, racionales, intelectuales: y como tiene determinada la figura en la imaginacion vna idea altissima, agena de toda imperfecion, y halla tantas en las criaturas: porque vnas tienen materia, otras crecen, otras sienten, otras discurren, otras entienden por vn acto que se distingue de su ser, todas tienen principio, y pueden tener fin, todas reconocen superior, y dependen de otro, todas variables y sujetas à mudança, todas cõpuestas, y cada qual de su manera, pueden ser mas de lo que son, y assi todas militan baxo la vandera del mouimiento, para que como pobres se puedan mudar à buscar lo que les falta. Viẽdo tanta grosseria en el quarton, comiença el artificioso escultor Dionisio, à rebaxarlo y desbastarlo. Dios no es cuerpo terreno, ni celestial, no crece como planta, ni siẽte como animal: no discurre como hombre, ni entiende con la imperfecio del Angel, ni tiene principio, ni fin, ni reconoce superior: no cabe en el mudança, ni admite composicion, por ser simplicissimo: no puede ser mas, ni tener mas de lo que tiene, porque es acto puro, no sufre añadidura, y assi no se puede mouer, porque no le falta nada, y en todo lugar està presente. Veis como descortando, y desbastando la imperfecion de las criaturas, se alumbra y forma la imagen perfetissima en q̃ se vee Dios, por el camino de la negacion?

Veamos à san Agustin, * afamado Nebli, como endereça su camino: *Deum meum quæro.* Ea hermanos mios, sabed q̃ busco à mi Dios: derecho parece que se va à la Garça, confiado de la ligereza buscando à Dios: * *Quæro quandam lucem super omnem lucem, quam non capit oculus.* Busco vna luz sobre toda luz, que no

* *Vbi suprà in margine.*

III. Conocese Dios en parte, conociendo lo mejor de todo lo criado.

* *Vbi suprà in margine.*

veen los ojos, y vna boz sobre toda boz, que no percibe el oydo, y vn olor sobre todo olor, q̃ no percibe el olfato: y vna dulçura sobre toda dulçura, q̃ no conoce el gusto: y vn abraço sobre todo abraço, q̃ no siẽte el tacto, poq̃ esta luz resplãdece donde no ay lugar: y esta boz suena donde el ayre no la lleua: y este olor se siente, donde el ayre no le derrama: y este sabor deleyta, dõde no ay paladar que guste: y este abraço se recibe, donde nũca jamas se aparta. Ceuose en este discurso S. Agustin, como el que entra en vn deleytoso jardin à hazer vn ramillete q̃ coge de las mas olorosas flores, y mas hermosas, la rosa, clauel, açucena, jazmin, mosqueta, violeta, alelisses, y juntandolas todas, compone vna rosa y flor, que huele mas que cada vna de por si: assi S. Agustin, en el vergel de las criaturas se va por todas ellas, desflorandolas de lo mejor que tienen, y el ramillete de todas aquellas juntas dize que es Dios. Este es el camino de la afirmacion, cõtrapuesto al principio: mas ya veis como se junta en vn punto, que es vn conocimiento de vn ser sobre todo ser, y vna simplicissima sustancia agena de toda imperfecion.

IIII. La simplicidad de Dios en q̃ consiste.

Y dando otro passo mas adelante, aunque es verdad, que este exceso de Dios à las criaturas, de suyo es tan grande, al fin infinito: [b] pero como aduirtio san Gregorio Nazianzeno, * la ventaja principal que Dios haze à sus criaturas, es abraçar en la simplicidad de vna sola essencia, multiplicidad de varios atributos y perfeciones, por ser vna excelente perfecion, con infinitas excelencias, y perfeciones: demanera, que la justicia y la misericordia, que en las criaturas estan diuididas, y partidas, en el Criador estan vnidas, y juntas: y esta senzillez de los atributos diuinos, aunque son muchos, nacen de ser cada vno dellos, infinito: que si tomais la justicia de Dios, como es vn pielago de infinita perfecion, y inmensidad, ahõda y cala por la misericordia y sabiduria, derramase por todos ellos, recogiendo quanto ay en ellos de excelencia, y magestad, y assi està tan lexos la justicia diuina de repugnar con la misericordia, que la contiene y encierra en su perfecion infinita: y assi la misericordia de Dios, como es vn abismo de estrema grandeza, estiendese de manera, que comprehẽde y vaña quãto ay en la justicia. Cada perfecion diuina es vn Oceano cõgelado de todas las aguas, q̃ abraça todas las perfeciones, demanera, q̃ por si sola cada vna es Dios, todo en todo. Por lo qual amenudo enseñã S. Agustin, y S. Hilario, * q̃ no sintamos baxamente de Dios, q̃ pensemos que parte del es justicia, parte misericordia, sino todo justicia, y todo misericordia: y esta vnidad tan suficiẽte se declara en la manera de obrar que Dios tiene. Si comiença à regalar, lo haze con tanta dulçura, que parece que no ay en Dios mas que dulçura y misericordia, y es, que todo el es dulçura. Si castiga, lo haze con tanta seueridad y entereza, q̃ diran no auer en Dios mas que zelo y justicia, y es, que todo el es justicia. Desta tan alta dotrina nos dexò Dios vn exemplo material.

V. Exẽplos de la simplicidad d̃ Dios.

'Vemos que por arte de Perspectiua echan en vna tabla algunas lineas, ò rayas, con tal ingenio, y primor, que si la mirais por vna parte, parece vn mõte agro, la tabla, lleno de breñas, y riscos. Si la mirais por otra parte, parece vn jardin fresco,

sembrado

* *Oratione 3. Theologa.*

b Deum esse simplicẽ docet Conc. Later anen. c. firmiter. de sũma Trinit. & fid. Cath. Greg. Nyssen. li. de creatione hominis. c. 6. Aug. lib. 7. de Trinit. c. 6. & 7. & li. 4. de Ciuit. c. 10. 11. & 12. & epist. 85. Hugo de sancto Victore. lib. de simplicitate Dei. S. Tho. q. 7. de poten. & lib. 1. contra Gen. Scholastici. 1. sen. d. 8.

b De Dei infinitate Dionys. c. 8. 9. & 12. de diuin. nominib. Damasc. lib. 1. de fide. c. 16. Aug. lib. de fid. ad Petrũ. c. 12. & lib. de speculo. c. 33. Hilar. de Trin. post prin. Alcuinus li. de Trinit. c. 14. Ansel. in Monologia. c. 35. in Prosol. c. 13. Caietan. opusc. de infinitate Dei: lege. Aug. Eugubinũ lib. de perenni Philosophia, vbi multa docet de sententia Philosophorum.

* *Vbi supra in margine.*

sembrado de rosas y flores: de vn lado parece vn rostro ayrado, y sañudo, de otro, vn semblante amoroso, y risueño. Pues si alcançò el arte humana à inuentar esta ingeniosa aparencia de multiplicidad tan vnida, porque no tendrà esto la diuina essencia en su real y verdadera sustancia, que sin diuisiò de los atributos cada qual sea Dios, entero Dios, todo sabiduria. Y porque no dudasemos esta manera de artificio que hazen los hombres, solo aparente à la vista, la plantò Dios en essa natural compostura, ò en vna piedra preciosa llamada Opalo, que se cria en las riberas del rio Xanto, de quien Plinio * dize, que fue tan estimada, que vn Romano que la tenia, quiso arriscar la vida por no perderla, y los lapidarios le dan la prima en gracia, aunque tiene inexplicable dificultad su naturaleza: *Opalus Gemma est carbuncli tenuior ignis, amatisti fulgens purpura smaragdi.* Es vn increible milagro del Señor, hizola con tan ingenioso temple de colores, que es como vn tornasol texido de quatro visos, que todo parece de cada vno dellos. de vn lado parece toda la piedra blanca como la nieue, de otra toda encẽdida, y hecha fuego como vn carbũco, de otra toda roxa y colorada como vn Rubi, de otra toda verde como Esmeralda. Diuina semejãça de la diuina essencia, piedra de inestimable precio, que se ha de perder la vida, por no caer en peligro de perderla, profundo abismo de inestimable alteza, tornasol de varios colores, q̃ haze mil visos à la vista de los Profetas Mira Moysen de vn lado el cerro de su justicia, y parecele Dios hecho vn carbunco de fuego: * *Dominus Deus tuus ignis consumens est.* c Mira Santiago de vna parte la suauidad de su misericordia, y parecele que todo se haze leche blanca: * *Miserator & misericors Dominus.* d Mira Esaias el rigor de la vengança, y parecele todo roxo y sangriento: * *Quare rubrum est indumentum tuum?* e Mira S. Iuan la blandura de sus promessas, q̃ haze reuerdecer las mas caydas esperanças, y parecele todo de color de Esmeralda: * y no sin alto misterio puso en en esta piedra los quatro colores, verde claro, amarillo encẽdido, blãco, y colorado, porque dellos estauã texidas las cortinas y alhajas del tabernaculo, como muestra y señal de lo que dentro estaua. Y aunque passa assi, y se vee, y conoce en Dios esta mezcla simplicissima de varios y diuersos atributos, y perfeciones suyas; con todo esso siempre la benignidad de su misericordia se ha parecido mas, y ha campeado sobre todas sus obras: * *Miserationes eius super omnia opera eius.* f La de mejores colores, la de mas finos matizes, el balsamo que sobre todos los demas licores se leuanta. De la suerte que vemos entre nosotros mesmos, quã do por alguna enfermedad, ò otra particular causa, nos rompen la vena, y sacan la sangre, es cierto en toda buena Filosofia, que salen juntos todos quatro humores, de que consta el hombre, y està compuesto, flema, colera, sangre, y melancolia, con todo esso à los ojos, y al parecer, todo parece sangre, porque aquel color, como mas viuo, lo tiñe todo: Bien assi, aunque no es posible, como queda dicho, apartar en la simplicidad del ser diuino la justicia de la misericordia: con todo esso la misericordia vaña y tiñe la justicia y la omnipotencia de suerte, que todo parece benignidad y clemencia.

(.?.)

* *Libr. 37. cap. 16.*

* *Deut. 4. d nu. 24.*
c Explicat glos interlinealis d Deo qui peccata consumit, & reprobos ignibus gehennæ, tradit & approbatur in fare in c. inter hæc hir cana, paulò. ante fine. de pœn. d. 1.

* *Iacob. 5. c. nu. 11.*
d Vatablus: Quod valdè misericors sit Dominus, ac cómiserans. *Esai. 63. a. nu. 2.*
e Sept. Quare rubra sũt vestimenta tua? Vatab. Cur ergo rubra est vestis tua? * *Notauit Ioseph. cap. 6. de bello Iudaico.*

* *Psal. 144 b. nu. 9.*
f Pagn. Et misericordia eius. Hiero. Et misericordiæ eius in vniuersa opera. Vatab. Et misericordia eius superat omnia opera eius.

Es tanta la fuerça de la malicia del pecado, q̃ trasiega este orden en Dios de suerte, que parece se arrincona la misericordia, y se adelãta la justicia para su castigo. Discurso II.

I. El pecado descubre la ira en Dios.

LLegando ya al intento, cõcluyamos del principio deste discurso passado, que es tal la torpeza y fealdad de la culpa, y del pecado, que parece que turba, como està dicho, y trasiega este orden en Dios, y le haze salir de su passo, de suerte, que parece en el castigar, se arrincona la misericordia, y pierde el color la clemencia, y se lo arrebata todo la justicia, como si no huuiera en Dios otra cosa mas que hazer justicia, guardar entereza, rigor, y castigo. Pensamiento es este del diuino Pablo: * *Reuelatur enim ira Dei de cœlo super omnem impietatem, & iniustitiam hominum, eorum qui veritatem Dei in iniustitia detinent.* [b] Ay hermanos, quereis saber que es el Euangelio que predico, el hazerse Dios hombre, vn alarde, y reseña de la justicia diuina, de la saña que tiene cõtra el pecado? aquella gran ira de Dios? aquella matança cruel, y horrible destrozo, q̃ ha de hazer Dios, à fuego, y à hierro. *De cœlo*, en el juizio vniuersal, y particular està dibuxada ésta verdad del Euangelio, en el entrarse Dios por clauos, lanças, y espinas, en razon de enclauar al enemigo, el aborrecimiento que tiene con el, que como del amor se sigue hazer bien à la cosa amada, assi del aborrecimiento el hazer mal à la aborrecida. *Reuelatur.* Parece que alude el Apostol à lo que aca passa. Estarà el cielo cerrado de nubes lobregas y espessas, à deshora vien[e] vn relampago grande, descubre el medio cielo, siguése luego truenos, rayos, y pedrisco. Antes que Dios viniesse al mũdo, parece que estaua echado vn tenebroso velo sobre lo que era pecado, no lo conocian los hombres. El hazerse Dios hombre, fue vn relampago, q̃ descubriò esta parte del cielo de la justicia de Dios, comiẽçã luego los truenos de las bozes de los Santos: * *Pœnitentiã agite.* [c] Como, aueis visto tal justicia en el hijo inocente, y vosotros, esclauos culpados, os estais mano sobre mano? * *Reuertebantur percutientes pectora sua.* Los pecadores endurecidos se boluian vnos Geronimos, rõpiendo sus pechos, teniendo en su memoria el Crucificado esso *Reuelatur.* El pecado hizo manifestarse la diuina justicia.

El modo q̃ vn Gouernador puede tener para leuantar vna casa cayda, es entregarla, y ponerla en la persona mas auentajada de su Republica: y para echar por tierra vna casa muy leuantada, arruinar à quien tuuiesse cargo della. Quiso Dios leuantar los trabajos de la virtud, manifestar su alteza y excelencia: pongamoslos en Christo, assi se endiosaran. En llegando vna cosa al ambar, ò almizcle, ò balsamo, cobra vn olor semejante à lo que toca, aũque sea vn paño roto, vn trapo desechado. Christo Dios nuestro, que es olor del cielo, q̃ su nombre solo es vn balsamo derramado, por quien se despueblan los palacios, y las donzellas tiernas desamparã sus casas: * *Oleum effusum nomen tuum, ideò adolescentulæ dilexerunt te.* [d] Vistiose de nuestra ropa vieja, de nuestras penalidades, hambre, sed, cansancio: y assi S. Pablo dezia: * *Gloriamur in tribulationibus nostris.* [e] Todo el cansancio, y

II. En Christo y sus penas se manifestaron mas nuestras culpas.

a De Def misericordia Cyryl. lib. 5. cõtra Iulian Henric. de Asia in soliloquio. Salui. lib. de prouiden. Ioann. Gerson to. 3. Driedo. libr. de captiuitate & redemptione generis humani. Chryso. tom. 2. Scholast. 1 sent. Ansel. in prosologio, c. 8. & 12.

* *Roman. 1. b. nu. 18.*

b Vatab. Palam enim fit ira Dei, &c.

b Explicatur iu iure, de hominibus, qui commaculãt vitam vitijs, in c. pen. 37. dist.

* *Matth 3. a. nu. 2.*

c Explicatur in iure, quare Ioan. Baptist. exordiũ sumpserit à pœnitẽcia, in c. voluissent, in fin. de pœnit. d. 3.

* *Luc. 23. g nu. 48.*

* *Cant. 1. a. nu. 3.*

d Hieron. in homil. Orig. Oleũ exinanitum, &c. Pagn. Vt Oleum, &c. Vata. Est autem nomen tuum vnguẽtũ effusum, &c.

* *Roma. 5. a. nu. 3.*

e Pagn. & Vatab. Verumtamen gloriamur in afflictionibus,

e Citat hunc locum gloss. fin. in c. vnctio. de pœn. d. 2.

cio, y

cio,y trabajo del mundo, cobrò reſabio de deſcanſo, pueſto en eſſe cofrecillo de olores, los trapos rotos quedaron como brocados. Aſsi tãbien la fealdad y malicia de la culpa, ſe deſcubriò con la grauedad de la pena q̃ paſsò Dios por ellas. Chriſto,que es la ſabiduria de Dios, no pudo ſer engañado,tomò ſobre ſus ombros todos los daños que ſe pueden imaginar,de afrentas,menguas, dolores, muerte vergonçoſa, eſto por deſcargar al hombre de los daños de la culpa:luego eſſa por lo menos ha de tener en ſi otros tantos daños embueltos, quantos Chriſto paſsò por quitar aquellos. Poco digo, halos de tener tanto mayores, quanto excede quien los toma, à quien los quita, pues eſtãdo las coſas iguales,no tuuiera con que ſe cũpliera la deſigualdad de las perſonas. Quiſo Dios de vna vez declarar,lo que tiene vn pecado en ſi encerrado, aunque lo diſsimula: Como lo harè, ordenãdo como mi Hijo,que le conoce, tome ſobre ſi los males del mundo, todos juntos en ſu ſagrado cuerpo, porque libre del al hõbre criado ſuyo:y pues la dignidad de la perſona ha de ſuplir tanto, de aí verà el infierno, q̃ eſtà embuelto en eſſo,pues cõ tanto ſe deſquita.Quando aca ſe conciertan cõ el Rey por las alcaualas, ſe haze encabeçamiẽto,ſiendo tercero el Principe,cõ todo ſu fauor,es mucho menos la ſuma del encabeçamiẽto,que la del alcauala tirada,aſsi por cõcertarſe,y dar el dinero ante mano,como por el fauor y priuança del que haze el concierto. La Cruz no fue otra coſa,q̃ vn concierto con Dios, y encabeçamiento del pecado,y para que ſe templaſſe el rigor deſſe pecho,lo vno, terciò el vnigenito del Padre,lo otro,pagolo ante mano,q̃ el pecado, y tributo q̃ auia de caer de aí à ſeis mil años,ſe pagaua entõces: lo otro, como executaua Dios à ſu propia caſa, y con todo eſſo no ſe concluyò el encabeçamiento en menos de cinco mil açotes,eſpinas, clauos, muerte afrentoſa. Que tributo y pecho deuia de cobrar la juſticia de Dios deſſo, pues por biẽ de paz, tẽplandoſe con las coſas, lleua eſſo, y pide tanto? Mirad à Chriſto tendido en la Cruz, hecho vn monton de trabajos,con ſumas afrentas, dolores,tormẽtos, muerte, y vereis los daños que eſtan en el pecado encerrados,como en pepita, tanto mayores,quanto allí dexan de ſalir tan grueſſos por el buen pecho que los conſume, y corrige: vueſtras hõras, y contentos malos, ſabeis que tienen encerrado, vnas deshonras, y trabajos increibles, tales, que los de la Cruz ſe hizieron ligeriſsimos, conſiderãdo la grauedad de los que con eſſo redemi.

III. Explicaſe la razõ de la culpa, y ſus daños.

Si eſtuuieſſen aqui de vn Capitã ò Principe vn hijo,y vn eſclauo,cercado el hijo de dolores,afrẽtas,quebrantos: cercado el eſclauo de dolores,afrentas,laſtimas,dieſſe bozes el hijo vnico, querido como ſu propia vida: Remediadme, padre, ya veis lo que paſſo: dieſſe bozes el eſclauo,nada querido, de nada merecedor: Remediadme, ſeñor,ya veis lo que tengo:y dexaſſe eſſe padre, y ſeñor de acudir à las bozes del hijo, fueſſe deſuariado à las del eſclauo, oyendolos à entrambos, conociendo las varias partes, y merecimientos del vno y del otro, teniendoles tan diferente amor y obligacion. Que razõ puede auer deſſo,ſino ſer las neceſsidades muy diferentes, y tanto mayor la vna,quanto era neceſſario con ſu exorbitancia ſuplir los titulos que en la otra auia, para

ſer

ser remediada? Esso passa en nuestro caso. Es Dios el Padre, el Verbo el Hijo, el esclauo el hombre: està el esclauo, de los males encerrados en la culpa, cercado: el hijo, rodeado de los males de la pena: son tangrãdes, que de solo pensarlo, suda y trassuda sangre: da bozes el hijo querido, de tanto aborrecimiento, con vn encogimiento, tanto mas poderoso à mouer el coraçon: * *Pater si possibile est.* [f] Padre mio, si es posible, mira lo que me aguarda, que de pensar lo me cubro de vn sudor frio sanguineo. Da bozes el esclauo: Señor, y misericordia. Dexa Dios de acudir al Hijo tã querido, de tantos merecimientos, y tan necessitado: acude al esclauo aborrecido, mal merecedor de biẽ. Que es esso? es desorden? No, que no la ay en Dios, sino que acude à la mayor necessidad, tirãle aquellos males tan grandes por si, y ayuntados con el amor y valor del Hijo: tiranle estotros sin esse fauor y merecimientos, mas con tãta mas pujança de trabajos, males, y necessidades, que bastan à que dexe morir à su Hijo en vna Cruz, y ayude al esclauo. Que daños deue de auer alli encerrados? ponense en vna balança essos de su Hijo, cargan aquellos quintales de merecimiẽtos y amor, en otra los del esclauo, faltos de valor y merecimiento, mas son tan puros y graues, q̃ el fiel inclina à ellos, el Hijo se alça en la Cruz. He ai el peso de la Romana, de lo que es culpa, que por acudir à ella, se dexa de acudir à la vida del Hijo, à su muerte cruel, que muerte tenia en si encerrada: * *De peccato damnauit peccatum,* [g] pues mostrò los males que en si contenia, con los males que en si lastaua, como si el mesmo los deuiera. En esto se muestra grandemente el aborrecimiẽto y cordial enemistad q̃ Dios tiene al pecado, en el castigo que le aguarda.

IIII. Los castigos antiguos en cosas ligeras, mostrauan la ira de Dios contra el pecado.

Antiguamente mostrò Dios esto en castigar pecados ligeros con penas crecidas. No fue cosa estraña lo del otro pobre, que salio vn dia de fiesta à coger serojas, y por no mas que esso, dize Dios: Muera luego, prẽdedmele. Señor, tan gran delito es coger serojas? y por no mas que esso dize Dios, Muera luego vn pobre en dia de fiesta. Quiso mostrar lo vno, que pena merece, quie haze camino en vna mala obra, quien la inuenta, morir apedreado: la pena suya, y la de los otros, como al reues, quié es inuẽtor de muchas buenas obras, el premio deuido por todas ellas. Lo otro, quan gran mal es qualquier pequeña falta contra la voluntad de Dios, que aũque no sea sino coger serojas, merece ser por ello apedreado. Despues, como ni aun con esso se enfrenaró los hõbres, quiso descubrir mas su ira y enojo, echò en esso el resto, que à su propio Hijo, con no mas que tener semejança de pecador, hazerle que muera, y muerte de Cruz. Si aca vn hombre huuiesse reñido con otro, y cobrandole odio fuesse à su casa, y hallasse vna cosa muy suya, que parecia, por defuera à lomenos, à su enemigo, que por de dentro muy otro era, de otra condicion, de otro humor, lo sumo que haria, seria dezir: Cierto que por parecerle algo à mi enemigo, parece que me da en rostro, y le querria matar. Dios mas haze que esso. Parece su vnico Hijo por defuera pecador: *In similitudinem carnis peccati,* por dedentro muy otro, es purissimo, santissimo. Vele Dios, Matenle. Ha, Señor, que no es pecador. Basta parecerlo, quitenmele de delante. Señor, es vuestro Hijo. Sea, no importa, muera. Ay cosa como

esta?

*Matt. 26. d. nu. 39. [f] Vatab. Pater mi, si fieri potest. [f] Explicatur in iure, de Christo secũdam humanitatem, in c. noli timere. 11. q. 3. & 23 q. 1. in fine princ. in ver. non possum. & in cap. habeo librũ. in verb voluntatem d. 16.

* *Ad Rom. 8. a. nu. 3.* [g] Pagn. & Vatab. De peccato condẽnauit peccatum per carnem.

eſta? que ni pintado puede ver Dios al pecado? ni aunque ſea corregido y engañado con ſu miſmo Hijo? Eſtraño aborrecimiento fue el que Cleopatra tuuo à Ceſar. Tenia vn hijo muy querido, à quié auian pueſto vna maſcara de Ceſar, y vn veſtido ſuyo, con que mucho le aſſemejaua, y por no mas que eſſo: O traydor, con traxe de mi enemigo te pones? matadmele. Es mas que trage y figura? que importa? * *In ſimilitudiné.* No hizo Dios mas que ponerſe al propio trage del pecado, y eſſo le baſta à matarle. Aca ſe vee, que como vn Toro eſta brauamente encarnizado contra el hombre, ſi acaſo topa vn arrendajo del hombre, le da mil cornadas, le haze pedaços. O Dios, y como eres mas que Toro Xarameño agarrocheado, contra el pecado pueſto, pues à vn ſolo bulto del pecado aſsi le tratas, y maltratas. Preguntan los Doctores, que es la cauſa porque el demonio tanto aborrece al hombre, y le deſſea beuer la ſangre? Dan muchas razones, y entre ellas es vna, porque le aborrece ſumaméte Dios, como quié eſtà perpetuaméte enclauado de la lãça de ſu juſticia, y el hombre es eſtatua de Dios, y aſsi en el emplea ſu furia. Como aca à vueſtro enemigo ſus armas, y eſtatuas las aborreceis, aſsi dize S. Pablo: * *In ſimilitudinem carnis peccati.* [h] Por defuera parecia imagen de pecador, por dedẽtro no lo era, mas aborrecia Dios tanto el pecado, q̃ no fue meneſter mas q̃ ver eſſe modelo, para deſtrozalle, aunque ſupieſſe quien eſtaua dentro.

* *Ad Rom. 8.a.nu.3.*

* *Ad Rom. 8.a.nu.3.* h Pagn. In ſimilitudinem carnis peccato obnoxiæ. Vatab. In ſimilitudinem carnis peccatricis.

V. Con la ſemejãça de la culpa tiene ojeriza Dios.

Tenia grande odio Saul à Dauid, y queriendo Saul vna vez executalle, embio à prender à Dauid, y Michol muger ſuya, con el amor que le tenia, haze vna eſtatua y bulto de Dauid, ponela en la cama, y echale à el por vna puerta falſa. Dize à los ſoldados, que aguardaſſen vn poco, de alli à que deſpertaſſe, y ſe viſtieſſe, para que en el entretãto ſe puſieſſe en ſaluo. Acabo de rato, como ſe tardaua, vanle à tocar, y hallãdo ſer bulto, lleuanle à Saul, y con ſer ſu mortal enemigo, no hizo mal à la eſtatua. Llegára el odio à ſu punto, quãdo por ſolo ſer eſtatua de Dauid, le mandara hazer pedazos, que aunque ſu hija ſe puſiera à defenderla, no la perdonára, y ſi fuera meneſter, que muriera alli tambien la hija. Eſte fue el odio de Dios cõ el pecado. Hâ Virgen puriſsima, y que inuencion fue la tuya: formaſte de tu ſangre puriſsima vn bulto de pecador, para ſaluar al verdadero pecador: lleuanſela à Dios, deshaganla. Señor, no es ſino eſtatua. No importa. Señor, tiene valedores, que eſtà aí vueſtro Hijo reueſtido, y ſu madre con lagrimas, y ſuſpiros, valiẽdole. No importa, muera. Sola eſtatua, y tan defendida, y cõ todo eſſo deshecha? Que hara el cuerpo propio, ſin ayuda ni fauor. Aca, en deteſtacion del pecado de heregia, para moſtrar ſu grauedad, y exorbitãcia, ſuelen quemar la eſtatua de ſu Autor, y executar en ella las penas que en el viuo: aſsi Chriſto no fue otra coſa, ſino vna eſtatua de Adan, y ponelle à el en vna Cruz, fue crucificar à Adan en eſtatua: y eſta fue la afrenta y verguença grande de Chriſto, de verſe morir muerte tan afrentoſa por Adan, y el aborrecimiento de Dios contra el pecado, q̃ tan de propoſito ſe pone à hazer generos de martirios en el bulto, viniendo en el quien le laſtima. Aca quando vno quiere moſtrar eſtraño aborrecimiento contra vno, dize: Eſtoy tal, que aunque ſe atraueſſaſſe mi hijo, le mataria, por matarle

à el. Deste encarecimiéto hizo verdad Dios, atrauesſoſele ſu Hijo por los pecados, y abriò camino por ſu propio coſtado para paſſar à ellos, y darles de lançadas. En eſto ſe vio la grauedad del crimẽ de Adonias: quiſo leuantarſe contra el Rey, y deſpues procura valerſe de Berſabe madre de Salomon, para que le perdonaſſe: y acogeſe al Téplo de Dios, aſeſe del altar, no le vale, mandale ſacar de alli, y cortar la cabeça.

VI. No ay quien pueda defender vn pecado de la ira d Dios.

Hâ pecado, donde hallaras acogida, y quié te valdra? Sola tu ſombra anda huyendo, como en ſujeto en que ay *Crimen læſæ maieſtatis*. Procuras valerte de la Madre del Rey, de Maria, porque eſſa carne es ſuya, y herir à ti, era herir à ella, en coſa dõde auia para cada miembro y coyũtura ſu verdugo, ſu crueldad, la carne acardenalada, deſtrozada cõ açotes, los hueſſos molidos con ploma das, la cabeça ataladrada cõ muchas eſpinas, manos y pies coſidos con vn madero, boca abreuada con hieles, ojos guardados para el laſtimoſo eſpectaculo de ſu Madre, cõ vn deſamparo de Dios, el coraçon alanceado. *Pro nobis peccatum fecit.* Tratolo como noſotros mereciamos, como ſe deue à vn pecador, que no ha de tener miembro, ni coyuntura, ſin ſu genero de torméto, con ſu verdugo, y ſayon. Hizo aquello de papel, dibuxò cõ vn carbõ el ſuceſſo malo q̃ ha de venir à tener el pecador, los hueſſos molidos, trõchados, deſencaſados, las carnes raſgadas cõ ſus vñas, la légua maculada cõ ſus diétes, la cabeça cõ coraças de hierro ardiẽdo, puntas que paſſaſſen ſeſſos, celebro enclauado, ſembrado todo el cuerpo de arriba abaxo de llagas, podres, ſerpientes, viuoras, pies y manos eſtirados, brauamente coſidos con gemales ardientes, la boca con mil hieles y amarguiſsimos breuajes, recibiendo tormento de toca, ſacando las entrañas cada vno, con vn deſamparo total de Dios, cerradas todas las puertas del conſuelo. El ver, ò conocer alli, ſolo ſerà de coſas que atormenten, y laſtimen mas, recibiẽdo deſde vna haſta mil lançadas, tanto mas crueles, quanto ſiendo en las mas ſenſible parte, menos matá. *Pro nobis peccatum fecit.* Hizo en el juſticia, como pudiera en vn pecador, ſino q̃ fue como en pecador q̃ lo es ſolo en la figura, la juſticia comparada con eſſa otra, fue de burla: y eſſas burlas tienen tãtas veras, quales ſeran las veras? Si los enſayos, y repreſentaciones ſon tales, quales ſerã los hechos, y verdades? Si la juſticia como probada, y hecha de papeles, tal, qual la executada, y hecha de veras?

S. Pablo * dize, que la ſangre de Abel eſtaua dãdo bozes cõtra Cain, por el pecado de Cain daua bozes contra el, eſforçando el grito con la ſangre derramada: y da tambien bozes la ſangre de Chriſto vertida por noſotros, pero muy mejor clama la ſangre de Chriſto. Que contraposicion es eſſa, diuino Pablo? Yo os la dire: Vn pecado qualquiera q̃ ſea, es tan terrible coſa, que leuanta el grito, le pone en el cielo, hinche de alaridos las eſtrellas, emboluiendo en ellos, tal coſa ſe ha de hazer en el mundo, y ha ſe de ſufrir ſu Autor? Eſtos mouiã à Dios à echar rayos contra los malos, atronauãle la cabeça, vino ſu querido Hijo: Señor, yo os quitarè eſta peſadumbre, yo irè à la tierra, deſcargad vueſtra furia: pero mirad que oygais los clamores mios, no os ſean penoſos, q̃ en fin ſoy Hijo. Paſſo, Señor, no toqueis al hombre, ya eſtais vengado. Miren que grito tan agudo tiene el

*Hebr. 12.

VII. El pecado pide vengãça al cielo contra el pecador.

pecado,

Pecado, no ſolo llega al cielo, mas para deprimille, y hazer que no ſe oyeſſe, huuo de venir la palabra de Dios meſma, veſtida de nueſtra ſenſibilidad, y dar bozes haſta enronquezerſe en lo alto de la Cruz, para ofuſcar y enronquecer eſta otra, y quien eſtà debaxo deſta boz, juntãdoſe cõ ella por ingratitud y poco conocimiẽto? Si aca vn criado eſtuuieſſe en la carcel ſentenciado à atenazear, ſin remedio de eſcapar, y viniеſſe ſu ſeñor à viſitarle, y trocaſſe con el los veſtidos: Somos parecidos, dame los tuyos, ſalte, y dexame aqui: bien veo q̃ me ha de coſtar la vida, pero guſto dello, porque no te la quiten à ti con mas rigor: y de hecho paſſaſſe aſsi. Otro dia quãdo ſacaſſen à juſticiar à ſu amo, con q̃ lagrimas le acõpañaria? como moſtraria en aq̃llo el rigor el juez, ſino perdonaua al diſsimulado? como eſtaria toda ſu vida dando bozes, de lo q̃ deue à ſu ſeñor? Y ſi fueſſe eſte tãmalo, q̃ deſpues de libre ſe embolueſſe con los verdugos para ſer en ſu muerte, quitarle con mas rigor la vida, q̃ mereceria? que bozes darian aun las piedras? Hâ hermanos, q̃ eſſe es nueſtro caſo. Eſtauamos preſos, aherrojados, aguardar era muerte, eſcapar impoſsible: aquel buen Señor nueſtro, el Verbo humanado, entroſe en nueſtra carcel, trocò cõ nueſtros veſtidos, quedoſe dentro, echonos fuera, derramò ſu ſangre por el tãto: eſſa no eſtarà clamãdo de lo q̃ ſon nueſtros pecados? q̃ le dexan de quitar la vida. El rigor de la diuina juſticia à ſu Hijo, en vn caſo como eſſe, no perdona, no clamarà lo q̃ le deuemos? como hemos de acõpañar ſu juſticia cõ ſentimiẽto, lagrimas, quedar obligados toda la vida à lo q̃ nos dexare encomendado. Si boluemos à pecar, q̃ es, ſino juntarnos con los verdugos en ſu muerte, ayudar y eſforçar ſus dolores? Eſſa tirania q̃ merece? eſſa ingratitud q̃ pide? eſſa mala correſpondencia con quien ſe pudiera tener? eſſe mal trato ſolo vn barbaro le vſara? eſſe atreuimiento ſolo vn loco le tuuiera? porq̃ no leuãtarà mas el grito la ſangre de Chriſto? Hâ q̃ cueſta caro, no me huelgo yo à coſta de la ſangre de mi Señor, no me echo yo à cueſtas coſa q̃ ſaca ſangre à Dios, q̃ me ſacara à mi? O ſangre ſoberana, clama en eſtos coraçones, para q̃ reconociẽdo la obligaciõ q̃ à tal Señor tenemos, miremos por la vida q̃ le coſtamos: y quando ſeamos tales, q̃ no reparemos en el daño q̃ el pecado ha hecho en nueſtra cabeça, ſi quiera eſcarmentemos en la agena.

Parte deſte rigor cõ que Dios caſtiga el pecado, ſe colige del caſtigo grande que hizo en los Sodomitas. Diſcurſo III.

I. Freno del pecado es el caſtigo grãde que Dios haze.

[a] VNo de los mayores caſtigos que ha hecho el cielo en los pecadores, fue ſin duda el de Sodoma, y para eſcarmiẽto nueſtro le acuerda muchas vezes la Eſcritura: y eſte fue el penſamiento del Apoſtol S. Pedro en aquel gran ſermon de la ſegunda Carta, queriẽdo enfrenar los pecadores, ſi quiera con el miedo de ſu juſticia: * *Si enim* (dize) *Deus Angelis peccantibus non pepercit, ſed rudentibus inferni detractos in tartarum tradidit cruciandos, in iudicium reſeruari; & originali mundo non pepercit, ſed octauum Noë iuſtitiæ præconem cuſtodiuit, diluuium mundo impiorum inducens, & ciuitates Sodomorum & Gomorrhæorum in cinerem redigẽs euerſione damnauit, exemplum eorum, qui impiè acturi ſunt, ponens.* [b]

*2. Pet. 2. a. nu. 4.

b Pagn. & Vatab. Nam ſi Deus Angelis qui peccauerant non pepercit, ſed catenis caliginis in tartarum præcipitatos tradidit ſeruatos in iudicium, & priſco mundo nõ pepercit, &c.

b Explicatur in iure de his quæ homo ſi ſuperbiat paſſurus eſt, in c. principiũ. de pœn. d. 2.

a De ira Dei contra peccata metuẽda nimis, & de indignatione illius moroſa ad peccati vltionem, Bernar. ſer. 47. ſuper Cant. Ambr. 1. de pœnit. Aug. in Enchir. c. 7. & 1. de peccatorum merit. & remiſ. Greg. in regiſtro, & ſuper Euãg. hom. 2. & lib. 5. moral. Cyprian. lib. 1. epiſt. Lactantius libro de ira Dei.

Mucho auia aqui que ponderar, cõ templando à Dios, que perſigue al pecado à fuego, y à ſangre, en el cielo, y en el ſuelo, por mar, y por tierra, no le dexando en parte alguna ſin horribles caſtigos, aſſolãdo por el aquellos celeſtiales eſpiritus, boluiendolos de Angeles, Principados, Poteſtades, y Serafines, no menos que en Demonios, anegando todo el mundo cõ vniuerſal diluuio, ſacãdo ſolas ocho almas que ſe eſcaparon en la vrca del padre Noe, aſſolandolos à todos en aquellas furioſas aguas, con tormento de toca y agua ſalobre, haziendoles tragar la muerte vnos à viſta de otros. Y ponderemos con el gran Chriſoſtomo *lo menos deſtos caſtigos, de aq̃llas cinco ciudades, bueltas en ceniza por el fuego ſenſual de la carne, que no es el menos graue, entre los q̃ los miſerables hombres cometen.

* *Loco infra citando in hoc diſcurſu.*

II. Explicaſe el ſuceſſo de los Sodomitas, en forma de hiſtoria.

Auia (dize la Eſcritura) vnas ciudades populoſas, amenas, apacibles, donde parecia auer moſtrado la naturaleza y el arte lo q̃ pueden, adornandolas de grãdes floreſtas, ſoberuios edificios, conſeruando en ellas vna alegre Primauera, haziendolas de plata, oro, mantenimiento, regalo, buen tempero, fertiles, abundantes: *Sicut Paradiſus Dei.* Pareciã (como dizen algunos de Italia) auerſe reido la naturaleza, y que la boca de aquella riſa llena, eran aquellos pueblos. Eſtauan poblados de luzida gẽte, rica de hermoſura, bizarria, contento, corteſania, pobre de buenas coſtũbres, honeſto trato, compueſto eſtilo: todos ellos por la mayor parte eran dados à vicios laſciuos, torpes, los hõbres dicipulos de Cupido, las mugeres ſiruientas de Venus. Multiplicarõnſe ſus maldades, llegaró las bozes dellas à las nubes: **Clamor Sodomorum & Gomorrhæorum, multiplicatus eſt.* [c] Los pecados leuantan grito agudo que penetra los cielos, abren camino haſta el tribunal de Dios. Eſtauan ellos en ſus muſicas, juegos, paſſatiempos, y eſtauã eſſas coſas pidiendo contra ellos vẽgança. Quãtas vezes eſtareis en los braços de la adultera, cõ la mal auiſada donzella metido en vna dulce torpeza, y eſtaran vueſtras inmundicias ſubiendo à Dios, pidiendole à boz en grito, q̃ os abraſſe y conſuma? Quantas vezes, quãto mas engolfado en las deſuẽturas de amor, tẽdreis mas cerca el caſtigo de Dios, el impetu de ſu ira, la corriẽte de ſu ſaña? Vicio ſenſual, como qual muladar hediondo, albañar rebuelto, leuanta el tufo, la peſtilencia haſta el cielo, prouoca à la Mageſtad de de Dios à vengança aſpera.

Hizo el ſumo Señor del que no ſabia, renunciolo à que lo vieſſen vnos Angeles de ſu parte, aueriguaſſen ſi era aſsi, y lo tocaſſen cõ las manos. Gran tiento es meneſter para cõdenar à vno: no ſer faciles de juzgar, y crer faltas agenas: lleuar el negocio à viſta y reuiſta antes q̃ ſe ſentencie. Llegaron alla, y hallaró paſſaua al pie de la letra como ſe auia informado, auer aun antes mas mal dle q̃ ſe ſonaua: q̃ vn pecador algo roto, comunmente es mas malo de lo que parece: por mucho q̃ del ſe diga, lo ſobrepujarà cõ ſus hechos, ſerà muy peor. Entonces ſacaró de alli à Loth con ſu muger y familia. Eran buenos, y à vn bueno ſiempre le guarda Dios la cara, aſſegurãdole en los peligros libre de males: **Igitur Dominus pluit ſuper Sodomam, & Gomorrham ſulphur & ignem, à Domino de cœlo, & ſubuertit ciuitates has, & omnem circa regionem, vniuerſos habitatores vrbium,* [d] *& cuncta terræ virentia: reſpicienſque vxor eius poſt ſe, verſa eſt in ſtatuã ſalis*

* *Gen. 18. d nu. 20.*

c S. pt. Et Gomorrhæ impletus eſt ergame. Vatab. Fama Sodomorum & Gomorrhæorũ multa eſt.

c Ex hoc loco colligitur & explicatur in ſure, quomodo ſe debeat habere iudex, dum peccata ſubditi per clamorem cognoſcit, in c. qualiter & quando. 2. de accuſat. in c. cum dilecti. in princ. ibi: Per frequentẽ clamoré. eod. tit. &c. licet Heli. ver. nõ enim iuxta canonicas ſanctiones. de ſymonia.

Quomodo autem ſe debeat habere iudex in dicto caſu de iure ciuili, explicatur l. iuſtiſſimos. C. de offi. recto. proun. & l. cõgruit. ff. de offic. Præſ. & in l. reſcripto §. 1 accuſatorem. ff. de mu. & hono.

III. Como ſe haze ſordo Dios à los pecados de los hombres.

* *Gen. 19. e nu. 24.*

d Septu. Et quæ exoriũtur è terra. Pagn. Et omnem plantiẽ & germẽ terræ. Vatab. Sulphur & igni, à Domino à cœlis, &c. vxorq; Loth retro ſpectauit poſt illũ, & facta eſt ſtatua ſalis.

Acabado eſto, comiença à cerrarſe el ayre, abrirſe el cielo, embiar ſobre aquellas ciudades piedraaçufre encendida, y fuego ardiente, abraſanſe todas, bueluéſe poluos ſus habitadores, hazenſe ceniza todas ſus freſcuras y jardines: la muger de Loth, que boluio la cabeça à ver el incendio, quedoſe al pũto hecha vna eſtatua de ſal, elada, dura, y empedernida, cõ ſu cuello torcido. Ay Dios, quanto ſe dize en eſſo poco? Auia aquella gente con la llama de ſu deshoneſtidad encendido el fuego de la diuina ira, y quiere tan mal ayre desfogalle, abre vn poſtiguillo por donde euapore vn poco, y eſſo ſolo los buelue tales. Auian eſſos pueblos embiado vapores y hediõdez de ſenſualidades, con que auian embuelto las eſtrellas, recogelos el diuino pecho ayrado. Eſſo me tirays? pues recogedme alla vna ſola centella de lo que eſſo merece, vna chiſpa del enojo à que me mueue, y vereis quales os buelue, y como os para. Imaginad aquellas cinco ciudades en tierra llana, cercanas vnas de otras, aquella comarca toda fabricada qual caſa de Cupido, qual jardin de Adonis, qual templo de Venus, ceñida de mil arboles amenos, coronada de verde yerua, y olorosas flores, adornada de hermoſas Ninfas y gracioſos mãcebos, vnos rebueltos con otros en coros, cantando, texiendo guirnaldas, y celebrando ſus deſſeos.

Comiença la ira de Dios, à quiẽ todo eſſo enfada, amohina y enoja, à poner ſobre ſus cabeças vn nubarron tenebroſo, y eſpeſſo, haze que le pongan vn trono alto de marfil, para ver aquel auto de Inquiſion, y aquella quema: haze ſeñal, diſpara el cielo, pone fuego à aquellas calles de Naranjos, meſas de Arrayan, hileras de arboles amenos. Cerca por todas partes, para que nadie ſe eſcape, va la llama en furor y crecimiento: **Et cuncta terræ virentia.* [c] Arden los huertos penſiles, los laberintos y cenadores, los boſques y recreaciones miſeramẽte ſe abraſſan. Alli ſe conſume la caça, peſca, y volateria: corriendo va el fuego de vega en vega, de enzina en enzina, de caſa en caſa, de cãpo en campo, por alto y baxo todo ſe derrama, embueluéſe en llamas la pobre gente ocupada en ſus labranças. Los ſimples animales, hatos de ganados, res mayor y menor, nada queda à vida. Subito ſe leuanta vn triſte tono, vn alboroto y doloroſo llanto, que ſoleniza mas el gran deſaſtre. Ya llegã à las ciudades los clamores y ruydo cõ ſon diſcorde y aſpera harmonia, ſe alteran, y reſponden à los males cercanos. Señor, baſta eſto, ya eſtan ſus quinterias, heredamientos, ſus rebaños, y vacadas, y ſus caſas de recreacion abraſadas, ceſſe. Dios de nada ſe dolia, aora comiẽça à derramarſe el fuego por alto y baxo.

[f] Vanſe cubriendo las infelices ciudades de negro humo eſpeſſo, de viua llama, bráma el fuego, teme la tierra, los maderamiẽtos de rica labor vienẽ al ſuelo, reſumidos en poluos cenizientos, hermoſas quadras, labrados techos, ſumptuoſos edificios, tapizes, rimas, caxones, camas de ſeda, ornamẽtos ricos, todo ſe va tornando en viuas braſas. El Sol horrendo, los terribles alaridos, el humo y las cẽtellas parecen emboluer las Eſtrellas: por mejor tiene q̃ ſe abraſſe todo, q̃ no que ſirua à pecadores. Crece la fiera llama en tanto grado, q̃ ya no parauan, ni procuran dellla eſcapar ſus haziendas, ſolo las vidas, y no les vale. Salen por las calles viejos, moços, niños, y mugeres ſin

*Gen. 19. c nũ. 24.

e Elibertin. Conc. c. 71. Stupratores puerorũ, inquit, nec in fine vitæ communioné accipiãt. Alex. Papa III. epiſto. 1. c. 11. clericum Sodomitã à clero deijci, vel in monaſteriũ detrudi ad perpetuã pœnitẽtiam, laicum excomunicationi ſubdit III. Lateran. ſeſſ. 9. de quo S. Martí. Brac. epiſc. canon 82. eorum quos interpretatus eſt, plura dicit. e Abuti fœminis & maſculis, iudicatur à pari ſecundã gloſſin c. omnes cauſationes. 32. q. 7. & dicit Imperator, quod tale crimen peſtilentias & tẽpeſtates inducit, in authen. vt non luxurientur contra naturã: & qui puerum corrumpit, morte punitur. de pœnit. diſt. 1. & Sodomita appellatur in iure filius diffidentiæ, id eſt de cuius ſalte eſt diffid, dũ. Eſt text. in c. vt clericorũ. de vit. & hon. cler.

IIII. Retrato d̃ la ira de Dios.

f Quinq; ciuitatis p̃ iſto peccato fuere igne conſumptæ, & duę ciuitates propter victimitaté. Vnde eſt illud vulgare: Qui habet malũ vicinum, habet malum matutinum: & cõtra infideles delinquẽtes cõtra legem naturæ Papa poteſt indicere bellum, & eos priuare bonis ſuis: ita tenẽt Pet. de Anchar. & Abb. in c. clerici. Vterq; iudex Eccleſiaſticꝰ & ſecularis poteſt cognoſcere de hoc peccato, quia concernit Dei irreuerentiã, qui eſt vniuerſalis creatura. Abb. in cap. quod ſuper his. de voto & voti redẽpti. poſt Innoc. & in c. clerici. de excel. Prælat.

Sodomitis non valet immunitas Eccleſiæ, etiam clericis: ita tenent Iuriſtæ, inter quos Salzedo in practica, in forma inquiſitionis, & Crego. Lup. in l. 4. tit. 11. fol. 96. nu. 4. par. 1.

sentidos, vnos sin rostro y abrassados, otros sin braços emprendidos: quales ardiendo las entrañas, quales los pechos encẽdidos, del infierno parece que salian. Quien llora à sus padres, quien hijos, quien sobrinos, quien hermanos: tuerzẽ las manos blancas las mugeres ansiosas, y cae luego sobre ellas fuego, y con el fresco dolor crece el gemido. Abraçanse las criaturillas cõ las madres, preguntando con lloro por sus padres, y atapanles las bocas pellas de fuego, muriendo alli con sus tristes padres. Moças, casadas, viudas, hincadas de rodillas, los ojos leuantados piden à Dios misericordia, y embia sobre ellas pellas de fuego, que las cieguen y abrassen. Corren todos à los rios, aguijã à los poços, metense en ellos, no les vale, porque estan ardiendo, alli les alcançan granadas de alquitran: en medio de las aguas mueren quemados, y en medio de las llamas mueren ahogados. Las virgines hermosas encerradas, salen sin mantos ni escuderos, llorando consigo, leuando algunos hermanillos tiernos, atonitos aca y alla perdidos, andan à buscar alguna acogida, como corderillos temerosos, apartados de sus queridas madres, q̃ à poder de ahullidos las procuran descubrir: y quales à tres passos, y quales à seis, los bellos rostros sienten arderse, los enrizos, garbo, y lozania, resumirse en tizones negros: no ay cosa reseruada al fuego horrible.

V. No le enternecé à Dios las penas del pecador.

Dime, Señor, como estos gritos de niños y viejos, de donzellas y casadas, no te enternecen? Estos estallidos tan terribles, tan espantoso estruẽdo, humo negro, espesso è insufrible no te ablanda? Que es posible que te es esta vista gustosa, este espectaculo agradable? Alla de Nero el crudelissimo se dize, q̃ de ver en Roma poderosa prendido el fuego por cada canto, se alegraua, y le era gran gusto ver como la llama se estendia, y consumia la triste ciudad: mas tu, Señor, que la veas irse apoderando de edificios, cãpos, animales, niños, viejos, viudas, y donzellas, conuirtiendolo todo en si, no le mitigues, ni le apagues, antes le acudas con fuelles y viento, que ayudan à su furia arrebatada? O, que no ay Nero para Roma, como es Dios para vn pecador, de verle viuo arder se està deleytando. Señor, y que esto no es mas que vna brizna de tu enojo, vna centella de tu saña? Que mas puede ser el castigo, como de hereges pertinazes que mados viuos, que aca por grandes males queman, mas primero dan garrote, tu no, sino viuos, metiendo el fuego en las entrañas, y haziendo que dure tiempo: no solo esso, mas los hijos en presencia de los padres, los esposos en presencia de las esposas, todos à vna luchãdo con las llamas, por defuera, y por de dentro con las olas de tristeza, conmouida con los males suyos, y de sus mas queridas cosas, lastimandose almas y cuerpos, con verse todos perecer, sin que quede memoria, ni rastro de cosa dellos, como de gente perra y maldita. No solo esso, sino q̃ como aca à los quemados otros les ponen fuego, y ofrecen para ello leña, alli no, sino que la madre abrasse consigo mesma al hijo que amamãtaua: el marido à la muger, y endo à darle los vltimos abraços de sus mejores joyas y preseas se les hiziesse la guerra, sus mas allegados y queridos huessos le siruiessen de leña.

VI. Todo este discurso es de S. Iuan Chrisostomo, y la descripcion del fuego.

Esta es la historia verdadera, aunque desdichada, pero para nosotros de prouecho, y estas son las palabras

*Sermo. de Adam & Sodomitis. tomo. 1. fol. 359.

bras de Chriſoſtomo,* q̃ como mas ſentencioſas, ſon mas breues, y por ſu mageſtad y grãdeza quiero aqui ponerlas. *Sicut Deus bonus gratis, ita ab ingratis rationem duram exigit, & dona ſua aufert. Dederat vitam ad vſuram Sodomitis, terram in illorum vſum, creaturas in agriculturam conduxerat: illi autem, neque mercedis, neque vitæ conceſſæ curam habentes, diſperſerunt in luxum tempus, inſumpſerunt in delicias dies, prodegerunt vitas in voluptates, luxuriæ impenderunt viuendi ſtatuta tempora. Bonus autem fœnerator adhuc ferebat ingratitudinem, & mittit ad eos, vt memores faciat debitorum. Loth enim erat pietatis memor operibus ſuis docens, quantum debebant Deo. Vt autem vlcus luxuriæ manſit immedicabile pharmaco longanimitatis, candenti ferro, quaſi putredo eguit, & omnem ignem ſtatim & flammam ſuſcepit. Fumigabat cœlum igniferum, fluebant ex aëre ſcintillæ, incendebant fulgura quidquid tangebant, ſtrepebat fundamentum tactum, in carbones redigebantur tecta, ſcrutatio fiebat fundamentorũ, fugientibus occurrebat ignis, latentium veſtigia inueſtigabat. Oblambebat vndique agros, pecora tota incendebat, deuorabat pueros, incinerabat adoleſcentes, omnium erat incendium, quaſi lignorum, ſpectaculum horribilem & admirabile. Ignis eructans imbrem, imber caminum, manans flamma in flumen ſoluebatur, & pluuia flamma reaccendebatur. Retributionem enim erroris ſui in ſe ipſis recipiebat. Erat autem iuſta quædam retributio his qui naturæ ſubuertẽrãt leges, fœminas in maſculis quærentes, vt inuertatur & in eis naturæ ordo, & fiat eis naufragium ex igne, quaſi ex aqua. Idque futurum erat igne, quaſi ſuccendente Sodomitas, cùm non ſolùm hi, qui tunc erãt, perderentur, ſed & locus in perpetuum corrumperetur. Deuorat enim omne quod videtur. Terræ veteros perdit, tantum ſibi vſurpans profunditatis, quantum quis fodiendo capiat. Non ſolidat fundamentum ædificijs, ita vt vbicunque eſt Sodomitarum terra, non poſſit agricultura eſſe, vt pote in cineroſa terra: ne que domus, vt pote fundamentum ad ædificium non habente. Quia enim multas animas ad pietatem præbuere, quia ad virtutem viſi ſunt inædificabiles, ea ipſa paſſi ſunt, quæ fecerunt.*

VII. Concluſiõ del intento.

Demanera, que como el pecado fue deſtruyendo el orden de la naturaleza, tãbien el caſtigo fue trocado, haziendoſe el fuego agua, en el correr y ahogar, y braſa en el aſſolar y conſumir. Si eſto, hermano, es vna gota ſola del raudal de ira q̃ Dios recoge con el pecado, que ſerà toda la auenida quando ſe ſuelre? Si eſta ſola es vna brizna de ſu colage, qual ſerà todo el cuerpo y grueſſa? Si eſto es vn papirote, y ſolo vn repelon de ſu mano peſada, el puño cerrado della qual ſerà? Si eſto es vna chiſpa de la hornaza de ſu juſticia, vna centella de la fragua de ſu vengança, qual ſerà todo el horno junto? O Dios, enemigo de malos, pues aſsi los tratas, aun quando tratas à lo ligero, aborrecedor de pecadores, pues aſsi los eſtrujas, conſumes, y abraſas, que haras en la otra vida? que verdugo, hogueras, y torméto tendras? Y ſi eſto paſſa en el cuerpo, y en la ropa, que ſerà en el alma? Si en el campo nieua (ſuelen dezir los Montañeſes) que harà en la ſierra.

Tambien ſe colige la colera de Dios contra la culpa, de las amenazas y temores de los Profetas. Diſcurſo IIII.

I. El principio del ſermõ ha de ſer penitẽcia.

OYamos, en eſte quarto diſcurſo, aquel diuino Montañes, nacido y criado en el deſierto y montañas de Iudea, que

sino fue ermitaño desde tres años (como muchos piensan) alomenos fuelo desde cinco. El gran Bautista començò su predicacion, atemorizando los mas descuydados, diziendo à vozes.* *Iam securis ad radicem arborum posita est. Omnis ergo arbor non faciens fructum bonum, excidetur, & in ignē mittetur.* [a] La hacha (dize aquella sonorosa trompesta) està puesta à la raiz del arbol, qualquiera arbol que no lleuarè fruto bueno, serà cortado, echado en el fuego, y hecho ceniza.

Consideremos vn arbol, crecido y robusto, que se leuanta muy alto, estiende sus ramas, que parece quererlo ocupar todo, vistelas de hojas verdes, cubrelas de flores, con que haze sombra y entretiene, y llega vn poderoso braço, con vna hacha azerada de buen temple, descarga vn terrible golpe, no en las flores, hojas, ò rama, que esso ya fuera en bien del arbol, sino sobre la mesma raiz y cepa: no para ponerla cortada y labrada sobre algun edificio sumptuoso en algun magnifico tēplo, sino para despues de diuidida y cortada, ponerla en viuos fuegos, en llamas ardientes. El hombre en el cuerpo, con todos sus miembros, es como tronco, ganchos y ramos largo, el alma es la raiz, porque en ella està el ser, della se comunica y deriua toda la vida al cuerpo, como de la raiz à todo el arbol: assi le llamò Platon al hombre, arbol plantado al reues, porque los cabellos y cabeça, miran su tierra, que es el cielo. Y el otro cegueçuelo que alumbrò Christo señor nuestro, lo primero que vio fue: **Video homines, quasi arbores ambulantes.* [b] Demanera, que hombre y arbol todo es vno, y la raiz es la que da la vida del alma de ambos. Dezir pues S. Iuan: **Iam securis ad radicem arboris posita est*, es dezirnos, el riguroso cattigo con que Dios trata al pecador. Es dezir, q̄ el golpe del poderoso braço de Dios no le cae por defuera al pecador. Es golpe de aguda punta, que llega à la rayz del alma, y no dexa hueso sano, que corta la mesma alma, que abrasa el mesmo espiritu: y quanto vna parte es mas delicada, mas llena de neruios, tanto mayor es el dolor, que en ella se recibe: y tanto mayor es el tormento que padece, quanto es el instrumento mas basto y tosco. Si cortassen à vno la cabeça cō vn maço, ò le sangrassen con vn assador, ò con la punta de vn arado, q̄ sentiria en el cuerpo, con ser vn costalazo de tierra? que golpes y dolores recibiria tan crueles? al fin es degollar con cuchillo de palo. Pues el alma, que es tanto mas delicada q̄ el cuerpo, quanto va de espiritu à carne, en sujeto tan sensible, el golpe tan furioso, al fin executado por el braço de Dios, qual serà? Parece que S. Iuan hablaua con aquel pueblo rebelde, como cō vnos robles, ò enzinas ñudosas, y q̄ quando dezia: **Iam securis ad radicē posita est.* que le tēblauan las carnes, se le estremeciā las coyunturas. Como aca acae ce viēdo desquartizar, ò atenazear, ò hazer justicia de otros. Si solo fuera cortar, morir, perder toda essa frescura y lozania, sufrierase: mas despues de cortado, *In ignem mittetur*, que ha de parar en fuego? y en que fuego? **Ibi erit fletus, & stridor dentiū.* [c] En vn fuego inexplicable, peor q̄ el de alquitran, lleno de tinieblas y fiereza, siempre consume, nūca se acaua, horrible, eterno. * *Et quis habitabit ex vobis cum ardoribus sempiternis?* [d] Como podran sufrir essos arboles copados, vestidos de hoja, cubiertos de flor, hechos al viento fresco, al

ruido

*Matth. 3. b. nu. 10.
a Pagn. Excidítur, & in ignem mittitur. Vatab. Non faciens fructum bonū excidítur, & in ignem cō jcitur.
a Explicatur in iure, de hominibus, qui nil fructus aferunt in statu suo, in c. quamuis. in fin de decimis. & in c. alia. in prin. 16. q. 1.

II. El rigor d̄ la diuina justicia.

*Marc. 8. c nu. 24.
b Pagn. & Vat. Video homines, quoniā velut arbores cerno ambulantes.

*Matth. 3. b. nu. 10.

*Matth. 3. b. nu. 10.

*Matth. 8. b. nu. 12.
c Pagn. & Vatab. Ibi erit ploratus.
c Huic sententiæ innititur textus, quo ejiciendi sint peccatores asserens, in c. Ecclesiæ. 35. dist.

*Esai. 33. e nu. 14.
d Sept. Quis annuntiabit vobis locum æternum? Pag. Quis habitabit ex nobis cū ardoribus perpetuis? Vatab. Quis nostrum habitabit cum ardoribus ęternis?

ruido manso de las aguas, al dulce canto de las auezillas, essa hornaza de vidrio, esse bolcan furioso, essa terrible vezindad? quien haze lo q̃ no deue, lleuara lo que no puede.

III. Estápa de la justicia diuina, yđ la significacion de sta palabra, Vaso, en la Escritura.

Esso fue lo de Ezechiel, de aquellos mancebos robustos y denodados, q̃ en trage de leñadores, con hachas azeradas en las manos, como verdugos de vn Alcalde del cielo, yuan à hazer leña para el horno infernal:* *Et vnusquisque vas interfectionis habet in manu sua.* [c] Y cada vno se lleuaua el vaso de muerte en su mano. Qualquier instrumento, y aparato para algo, le suele llamar la Escritura, vaso: porque la gran sed q̃ tuuo Dios de nuestro remedio, hizo que todo quanto en este mundo obrò, fue cõ vna sed insaciable, como si le fuera la vida en ello: y assi à todas los instrumẽtos, assi de musica, como de guerra, como de paz, los llamò vasos:* *In eo parauit vasa mortis.* [f] Vasos de muerte llamò à las saetas: y en otro Psalmo:* *In vasis Psalmi.* [g] A los instrumẽtos musicos, harpa, citara, los llama vasos: y à S. Pablo:* *Vas electionis.* [h] Instrumento de saluacion: porque todas quãtas cosas hazia Dios, era con vna sed *estraña de ganar y reduzir las almas, ora con musica y blandura, ora con rigor, y justicia: como vn hombre calenturiẽto, todo su negocio es tratar de vasos, copas, alcarraças, sin reparar en la hechura, como tuuiessen agua. Que esso fue el pedir de beuer à vna Samaritana, vieja, y amigada, moça de cãtaro, por donde auian beuido tan torpes y sucias bocas, porque la sed, si es grande, nunca repara en el vaso. Esso fue lo de aquel Gigantazo y santo Nazareo Sanson, acabada la matãça que hizo de los Filisteos, cãsado, y sediento, con la mesma quixada del asno, embuelta en sangre, sepultada en la tierra, y los sessos de los muertos, auiendole seruido primero de instrumento en la guerra, le siruio despues de vaso à la beuida sin reparar en nada, que no era sed aquella para aguardar porcelana de la China, sino para beuer, do quiera que saliesse el agua. Esta sed mesma le hizo à Christo Señor nuestro, pedir agua à vna Samaritana, comer con vn leproso, y beuer muchas vezes con muchos pecadores, tanto, que le hizieron nota los de su pueblo, diziendo:* *Ecce homo vorax, & potator vini.* [i] No se combida este hõbre por la comida, ni se sienta à la mesa, sino por el brindar, y beuer de masiado, y con esta sed espiro, y cõ ella se le arrancò el alma. Demanera (boluiendo à nuestro intento) que los vasos en la Escritura, es lo mesmo que instrumentos: y assi en este lugar de Ezechiel de los leñadores, en lugar de vaso, que puso nuestra santa Vulgata, los Setenta trasladan: *Et habebat vnusquisque securim in manibus.* Que à dos manos cada vno traía vna hacha, para partir, hender, y cortar: lo qual admite S. Geronimo, con tanto que no se diga: *Habebat*, tenia, que es cosa ya de preterito y passado, sino *Habent*, tienen, de presente, q̃ toda via amenaza el golpe: porque esso es, *Securis ad radicem posita est.* Quien pudiera abrir los ojos al alma, para que viera esta hacha de la diuina justicia, que ha de descargar Dios sobre ella.

IIII. Que no ay pecador dicho so.

Aqui viene biẽ lo de Dionisio Siracusano, que llamandole vno (dicho por nombre Damocles) bienauẽturado, porque conssideraua sus exercitos, sus riquezas, sus palacios, sus bosques, sus Reynos, y señorios, respondio el tirano: Assi, q̃ tanta te parece mi dicha? pues quiero que la prueues, y por esperiẽcia

conozcas

---

e Septu. Vas extermina-tionis, &c. Pagni. Et vnulquisq; instrumentum suum, ad perdendũ in manu sua. Hebr. Vas interitus in manu eius. Vatablus: Et quisq; arma, quibus vastet in manu sua habeat.
*Psal.7.d. nu.14.
f Pagn. Et ei parare fecit vasa mortifera. Hiero. Et in ipso præparauit. Vatab. Et parauerit sibi iacula lethifera.
*Psal.70. d.nu.20.
g Sept. In vase Psalmi. Pagn. Instrumẽto nebel. Hiero. In vasis Psalterij Vata. Instrumento Nablo.
*Actor.9.c nu.15.
h Pagn. Vas electum.
Vatab. Organum electũ.a h In iure appellatur Paulus vas electionis, in c. dispensatio. in princ.45. d.& in cap.si Paul⁹.Inprin. 32. q.5. & in c.quãuis.21. dist.
*Vide hypotheposeõ, Martinez in verbo, Vasa.
*Matt. 11 c.nu.19.
i Pagnin. Edax, & vini bibulus. Vata. En hominẽ comedonem. & vini potorem.

conozcas quan grande es. Hizo poner vn superbo estrado, y curioso sitial, vna mesa de Real magnificécia, vn aparador lleno de pieças, de arte, y precio inestimable: yuan, y venian criados con manjares sobre manera regalados, y exquisitos, vnos dulcemẽte cantauan y tañian, otros derramauan flores y vnguẽtos. Estos hazian saluas y profundas humillaciones, aquellos mostrauan estar abfortos y temblando de tanta magestad, y grandeza. Parecia le à Damocles, que tenia razon de auerle llamado sumamente dichoso. Entonces hizo que pareciesse sobre su cabeça vn pesado alfanje, y muy agudo, pendiente de vna delgada atadura, y vierades, al antes tenido por dichoso, que ni mira à los gracioſos pages que le siruen, ni tiende la mano à los curiosos manjares, ni atiende à nada de aquella magnificencia, y de aquel regalo, solo suplica que le aparten de alli, que no quiere esse genero de bienauenturança. Que es poner Ezechiel leñadores que salen sobre Ierusalen, la Iglesia, la sentencia que se da contra Iudea? La gẽte ilustre tenga quãta riqueza, regalo, y alteza quisieredes, que en fin amenaza à vuestras cabeças, no la espada de Dionisio, si no de la ira de Dios, que azedara vuestros contẽtos, y dulçuras, que dezia S. Iuan: *Iam securis ad radicem posita est.* Sean quan floridos y acopados arboles quisieredes, sesteé à vuestras sombras mas rebaños, hagan sus nidos en vuestras ramas mil pintados pajaros, que en fin la hacha esta leuãtada, golpeara. Y que golpe, pobre de mi? Si toda la felicidad de Dionisio, que era en fin de vn poderoso monarca, se boluia en desuentura, digna de ser desechada, por amenazar à su cabeça la furia de vn pueblo airado, la tuya que no es de Rey, sino de vna persona particular, no tienes sobre ti otros iguales tuyos, sino el braço del omnipotente Dios, q̃ està velãdo para castigarte, qual se boluera? como se aguara?

Ieremias quando començò à predicar, haziasele de mal el oficio, procuraua rehuillo, descargarse del, pareciale que ni tenia concetos, ni lẽgua, muestrale Dios vna vara, que estaua amenazando à Israel. Que vees Ieremias? Señor, vna vara veladora. Assi yo estoy en vela sobre Israel: quiere dezir: Como, Ieremias, tienen tus hermanos la vara de mi justicia sobre si, y essa no descuydada, sino veladora, y tu no saldras dando gritos por las calles, rompiẽdo las vestiduras? Ay que os guarda, ay que os amenaza: vença la grandeza del peligro todas essas dificultades. Vara veladora. Quando aca quiere vno encarecer mucho el cuydado que tiene de hazer bien, ò mal à otro, suele dezirse: Señor, fulano desuelase en pensar como hara bien, y como regalarà à fulano: ò no duerme, pensando como le dañara: **Vigilabo ego super verbo meo.*[k] Yo me desuelare (dize Ieremias) en pensar como castigarè: Tu, Señor, soliaste desuelar (hablãdo à nuestro modo) en pensar como los regalarias, y acariciarias: ** Ecce non dormitabit neque dormiet, qui custodit Israël.*[l] pues como aora te desuelas en castigarle? Porque se desuela el en ofenderme. Tu, Señor, has menester perder sueño para hundir esse mosquito? para deshazer essa araña? Es verdad, mas es tanto el corage que tengo contra el pecado, que me hiziera perder sueño, si fuera posible, para castigarle. Aca quando vno està muy encarnizado con vn enemigo, aunq̃ tenga cierta su destruyciõ, estarà

V. Tiene Dios puestas cõtinelas sobre el pecado y pecador, q̃ nada se le esconde.

* *Ierem. 1. b. nu. 12.* K Sept. Vigilaui ego super verba mea. Pagn. Maturo ego super verbũ meũ. Vatab. Vigilo, & incumbo verbo meo.

* *Psal. 129 a. nu. 4.* l Sept. Nec obdormiet. Vatab. Ecce non dormiet qui custodit Israẽlem. l Explicatur in iure, de cura quam debent habere Prælati, quã tumcũq; sint priuati: de superiorib⁹ loquitur Hostien. in c. irrefragabili. in prin. de officio ordinarij. De priuatis verò est bonus tex. in c. 1. in princ. de officio custodis. & in c. generali vltimo. rub. de elect. in. 6.

toda

toda la noche riñendole à ſus ſolas, encrueleciédoſe con el: aqui le acomete, alli le hiere, aculla le mata. *Vigilabo ego.* Yo eſtarè diziédo: Como, tu amiſque te hize yo? aſsi pagas mi amor? aſsi mis beneficios? O traidor, aſsi te tégo de enclauar. O penſamientos de guerra de Dios cõtra el hõbre, y quien podra tener fuerça contra eſſe Señor? Que corteza podra auer tan aſpera y dura, q̃ reſiſta el golpe de eſſa hacha, gouernada de ſu valiente braço? En el infierno ſe quiere guarecer el ſanto Iob, por huir ſu furioſo ruido, haſta que ſea paſſado. Quereis formar algun concepto deſte temeroſo caſtigo? Conſiderad, que quando vna obra ſale muy prima, muy excelente en ſu genero, y viene muy à pũto, dizẽ: Señor, deſueloſe mucho el artifice en hazerla. Las oraciones de Demoſtenes, que ſalian marauilloſas, de fuerça y artificio, deziã que oliã à candela, porque ſe auian eſtudiado mucho. Y pregũtado el meſmo Demoſtenes, como tenian ſus oraciones tanta fuerça? reſpondia: *Plus olei quã vini conſumendo.* Mas ſabe Dios (à nueſtro modo) durmiendo, que el hombre velando, y contodo eſſo dize, que ſe ha de deſuelar en caſtigar al malo, y cumplir ſus amenazas en el. Quan terribles ſaldran las penas que ſe executaran en el! Quan à ſu tiempo le vendran! Como le daran en las coyũturas! Si ſupieſſedes que vn Alcalde de Corte, à quien ni podeis huir, ni declinar, ſe eſtà deſuelando en penſar el caſtigo que os ha de dar, los tormentos, las afrentas y dolores, como temblariades de miedo. Ay que os dize Dios, que ſe deſuelarà. Quando hizo Dios eſte mundo no ſe deſuelò: * *Ipſe dixit, & facta ſunt.*[m] Y diziendo, y haziendo, ſalio tan grande, tan ancho, tan vario, tan admirable. Si ſe pone à querer hazer penas y caſtigos en ti, y ſobre eſſo dize que ſe deſuela, q̃ grandeza dellos ſacarà, que multiplicidad, que intenſion, y fuerça, que dureza, y perpetuidad. No os acaece algunas vezes ſucederos algunas deſgracias, que os parece que os dã en lo viuo, que no os podian venir peores. Pues ſeos dezir, que eſſas ſon hojuelas que corta la hacha, pero ay de ti, que llegue à la raiz, à partir el arbol por medio, para dar contigo en el fuego ſempiterno.

Coligeſe tambien eſte caſtigo riguroſo, del enſaye que haze Dios en eſta vida en los cuerpos endemoniados. Diſcurſo V.

[a] PAra que ſe entienda la razon deſta verdad que queda enſeñada, cõſideremos, que cada Republica, ſi es perfeta, ha de tener ſus caſtigos y penas para los malos, ſus premios, y galardones para los buenos: porque ſin eſto, ni auria freno para el vicio, ni eſpuela para la virtud. Y como eſta Igleſia ſea Republica de Dios, y por el meſmo caſo la mas perfeta de todas, han de eſtar todas eſtas coſas en ella, con mayor perfecion. Los premios que promete han de ſer muy mayores, mas ciertos, y mas durables: y lo meſmo de los caſtigos con que amenaza. Y de aqui es, que con ſer eſta monarquia viſible, nada deſto es temporal, y viſible, porque lo temporal y viſible, es poco y corto, quando mucho eſſo ſe os darà por añadidura, ſalud, hazienda, honra: lo principal caſi todo ello ha de ſer eſpiritual y inteligible, porque lo deſte genero es muy grande, entra

muy

I. Cada Republicacõ certa datiene ſus penas y premios.

a De pœnis & punitione quæ in Republica debet eſſe in vindictam malefactorum, Ariſto. 7. Ethi. & Plutar. de eo hib. iraſcib. Seneca de ira libr. 1. & 2. Quint. declamatione, 11. Et quod debeat vacare contumelia, Cicer. 1. offi. idem pro Milone, & pro Roſcio, & ad Brut. & latè 3. offic. Ex Sãctis, Auguſt. lib. 1. cõfeſ. & de peccatorum meritis Chryſ. hom. 29. ſup Geneſ. Greg. 26. moral. Quod aliter punitur hoſtis, aliter ciuis, Hiero. in epiſt. ad Nepot. Amb. ſuper Pſ. 118. quod Deus vnius pœna plurimos corrigit.

*Pſal. 148 a. nũ. 5.

m Pagninus: Qui ipſe præcepit, & ea ſanct. Vatab. Ipſo enim iubente creata ſunt.

m Allegitur in iure, ad oſtendendum, poſt verborum ſacramẽtalium prolationem, panem & vinũ in Chriſti ſubſtantiam conuerti, in c. panis eſt in altari. de conſec. d. 2. & in c. reuera paulò ante finẽ eadem diſt.

muy adentro, es de mucha dura: luego las penas puestas al pecado, las mayores son inuisibles y espirituales, y por esso tanto mayores, quanto es mayor el alma que el cuerpo, el espiritu que la carne: y destas es verdugo particular el Demonio (como en su lugar se dira mas largo) de manera, q̃ como en este mũdo tiene la justicia de Dios su horca y cuchillo, mero mixto imperio, contra los malos, tambien tiene su verdugo y ministro, y en siendo vno pecador, se lo entrega para que le castigue y atormente. Y lo principal, entre otros muchos fines que tiene Dios, en permitir, y ordenar que algunos cuerpos humanos sean apoderados del Demonio, y visiblemente atormentados, como aduirtieron los Sãtos, vno, y principal es, mostrar el castigo que haze Dios en el alma por el pecado, por el rigor y tormento que vsa, y se executa en el cuerpo del pecador, para que como discretos, por el efeto conozcamos la causa, y por la sombra y pintura, el original y verdad della.

II. Mucho menor es el pecador de lo que parece. * *Ezech. 4. anu. 1.*

Esso fue lo del Profeta * en aquel diuino Emblema del ladrillo, viẽdo que sus sermones y palabras se las lleuaua el viento, y no eran de prouecho en los oyentes, ronco de auisarles su desdicha, acordò dezirles lo mesmo por pinturas y quadros, q̃ son las letras de los ignorãtes. Tomò en la mano vn adoue, vn ladrillo pardo por cozer, en la otra vn hierro, con vna punta, y assientase de proposito à grauar y pintar en el la gran ciudad de Ierusalen, con sus fuertes muros, altas torres, soberuios edificios, y à la redonda, y en cerco assienta vn poderoso exercito que cegaua los fossos, batia las torres, y desmantelaua las murallas, tomaua los caminos, è impedia el socorro, metiendo à fuego y à sangre los ciudadanos, sin dexar en ella piãte, ni mamante.* Los Santos Geronimo, y Gregorio conuienen, auer querido el Profeta estampar la ruina de aquella ciudad en tiempo de Sedequias, predicandolo de palabra muchas vezes. Mas como sea mas poderoso para mouer el coraçon, lo que se vee con los ojos, q̃ lo que entra por los oydos, quiso pintar con su mano lo que auia pronunciado con su lengua, q̃ sin duda para todo genero de gente es mas poderoso el buen exemplo, q̃ la buena palabra. Para esto pues tomò vn adoue en q̃ haga el mapa y descripciõ desta ciudad. Fue dezir, que todo lo que tiene el mundo por grãde y perpetuo, es corto, y pobre: que assi solemos dezir, tratãdo de suma pobreza: En la vña podra escriuir fulano quanto tiene, en vna cascara de nuez podra caber su testamento de letra grãde. Si toda Ierusalen cabe en vn adoue, no ay para q̃ estriuar en sus fuerças: no es menester hablar de ventaja, que las mayores executorias y priuilegios desta vida caben en vna sortija, y como son pocos, tambien son fragiles y quebradizos. Vn adoue por cozer, con dos dedos le hareis cascote, vn poco de agua le buelue lodo. Este nuestro cuerpo, como de tierra, que facilmente se diuide, con que pocas goteras se deshaze, y buelue cieno? Ay Ierusalen, como no eres tan grande como te sueñas, pues caben tus pompas en tan corto sitio: ni tã fuerte è inexpugnable como te imaginas, pues poca agua te resuelue, y pequeñas cosas te deshazen. Pintar tras desto hileras de soldados, terraplenos, y bestiones, trabucos, y tiros, fue dezir, q̃ vẽdra à tanto mal, que tendra cerradas las puertas del ayuda, y del socorro.

* *Lyra & Glossa.*

Este

III. Prudencia de Dios fue permitir, que el Demonio se apodere del cuerpo humano.

Este fue el artificio de la diuina prouidencia, en permitir, que el Demonio à ojos vistas se apodere de vn cuerpo humano, y le atormẽte, para que el rudo, è ignorante pecador, entẽtecido por la culpa, con quien no bastan palabras para persuadirle el castigo que haze Dios en el alma por el pecado, se mueua con estos castigos del cuerpo, que son pinturas grandes hechas de bulto, sacadas al propio de lo que en la cõciencia passa. Pensamiento es este del gran Chrisostomo: * *Cùm aliquos à Dæmonio vexari videmus, sæpè lacrymamur, nõ autem cõsideramus, ne & ipsi quoque eadem illa patiamur.* Hallamos facilmente, ser vna cosa figura de otra, cotejádolas entre si. Segun esto, vn endemoniado, pintura es de vn pecador, y si en algo falta, es porque es mas desuentura la del pecador, quãto va del cuerpo al alma, de tenerle sin querer, ò queriendo.

* *Chrys. in Matthæum hom. 18.*

IIII. Peor es el pecador q̃ endemoniado.

Cojamos el proposito con la figura, veremos su semejança. Vno que estuuiesse endemoniado, romperia maromas, quebraria cadenas, si fuesse furioso; que assi lo hazia vno del Euangelio. Los beneficios no son maromas, y cadenas? las palabras y promessas, las mesmas? pues quantas tienes echadas sobre ti? quantas dadas y prometidas? y todas las rompes, como si fuesse vna cuerda de lana: * *Rupisti vincula mea.* [b] Ay, mas que endemoniado, que mis ataduras, que son muchas, muy fuertes y redobladas, me las hazes añicos. A vn endemoniado, por mas personas que procure detenelle no vaya à su designio, no seran parte. A vn pecador, quede cosas le detienen el passo para el pecado, la muerte, el juizio, la cõciencia, su Angel Custodio, la inspiracion de Dios? * *Nullus auertet eam.* [c] No ay tratar dello, por todo abrirà passo para el pecado. A vn endemoniado manda le el demonio, el menear la mano, el guiñar de ojo, el descubrir el secreto, el jugar de la lengua: * *Vos ex patre diabolo estis* [d] (dezia por S. Iuã.) No ay hijo q̃ tan obediente estè à su padre, como el pecador al Demonio. En verdad que dize figura con figura. Este es el comũ modo de hablar, quando se va vno enojãdo, dezir el criado entredientes, Que diablos le toman? parece que se le reuisten espiritus. De aqui es, que quãdo Saul * pecò, y durò en el pecado por algũ tiempo, vino el Demonio, y se entrò en su cuerpo, y le regia y atormentaua: que fue esso? Aquel pueblo tenia necessidad de ver las cosas dibuxadas: * *Omnia cõtigebant illis in figura.* [e] Quereis ver qual està Saul por dedentro: pues miradle qual està por defuera, endemoniado, furioso arrojando lanças, buelto vna sangrièta Tigre. Que serà por dedentro, si esso brota por defuera? Aura vno tenido vna rezia efimera, braua calentura, abrasadosele el humor, saldranle ciertas señales al rostro: tẽdra vna seca, vna apostema en alguna parte; quando no se piensa, hallarase en otra parte con vn nacido: q̃ es esso? escupio alli la seca, diuirtio alli parte del humor. Que fue, Saul despues del pecado endemoniarse? la calentura dedẽtro salir por de fuera del alma, escupir al cuerpo el Demonio, de dẽtro estenderse à fuera. Ay triste del, està dessa manerà, y tiene animo para que le den musica? igual fuera hazer q̃ le clamorearan. Es su enfermedad tan graue y pesada, y quierese curar con harpa, sones y punto formado? y aun con esso no sana: pues con todo esso se perdio: y igual fuera con diciplina y cilicio, y lagrimas de penitencia.

* *Ioan. 8. f. nu. 44* d Explicatur in iure, de Iudæis qui criminis successione Diaboli sunt filij, in capitulo turpem. ver. cũ ergo Græci. 1. q. 1.

* *1. Reg. 16*

* *1. Cor. 10 c. nu 11.* e Pagn. Omnia autem figurę contigerunt illis. Vatab. Figuræ contigerant illis.

* *Iere. 2. d. nu. 20.* b Sept. Diruisti vincula tua. Pagn. Rupi vincula tua. Vatab. Dirupi vincula tua.

* *Iere. 2. e. nu. 24.* c Sept. Quis conuertet eam. Pagnin. Quis auertet eam. Vatab. Quis reducet eã.

V. El demonio es castigo del pecado, y pecador.

Auia entre los Corintios vno grauemente deshonesto: buelue S. Pablo como vn leon contra aquella Republica, porque le consentian, porq̃ no andauã todos llorando, de tener en si vno tan extraordinariamente vicioso. Ay, pobre de mi, si viera centenares dellos, tiendas publicas, casas abiertas à vicios y juegos, que hiziera? Y dize animosamẽte: No passarà assi, nunca Dios tal quiera, yo le sentencio desde aqui, con la juridicion que me ha cometido nuestro Señor Iesu Christo, mãdoos à todos que os junteis, y con esta juridicion en mi nombre, *[1] *Tradere huiusmodi hominem Satanæ, in interitum carnis, vt spiritus saluus sit in die Domini nostri Iesu Christi.* [f] que entregueis este hombre à Satanas, para que le atormente, quiza con esto se reportarà, y no se perdera. Llega alli el glorioso Santo Tomas, y comiença à dificultar, que es, entregar el Apostol vn hombre à Satanas? y aunque dize otras cosas, pero esta aprueua mas: que como los Apostoles teniã potestad, y la exercitauan, de echar los Demonios de los cuerpos, y con esto significauan que los echauã de las almas, assi tambien la tenian para mãdarlos se entrassen en los cuerpos, y los atormentassen, y con esto enseñauan q̃ se auiã primero entrado en las almas. Y assi en efeto S. Pablo mãdaua alli à los Corintios con autoridad suya, mandassen à los Demonios viniessen, y se entrassen en aquel cuerpo deshonesto, para que ellos, como recien cõuertidos, viessen, como en vn lienço, quales estauan antes por dedentro, y escarmentassen con aquel castigo tan brabo, y el paciente cõ aquel corporal tormento, lleuado por largo tiempo, abriesse los ojos y se reportasse. De donde se vera claramẽte, que pecar es endemoniarse; auer pecado, auerse endemoniado; estar en pecado, estar endemoniado: y esto muy mas grauemente, que si lo estuuiera en el cuerpo. Ningun medico prudente para atajar la enfermedad menor, encamina el humor à la mayor. Ningũ cirujano piadoso y discreto, para conseruar el dedo, corta el pie, porq̃ esse es mas sensible daño. S. Pablo de tanta prudencia y piedad, para sacar de vn pecado, mete vn Demonio en el cuerpo: luego otro mayor Demonio deue de tener vn pecador. Vn clauo expelese con otro clauo: en el cuerpo se hinca vn Demonio cõ el martillo de Pablo, señal q̃ en el alma estaua hincado otro Demonio mas fuerte, y mas horrible. Quede esto assentado, que el pecador està endemoniado, esse es su nombre, esse su retrato.

[1] 1. Ad Corinth. 5. b. nu. 5.

[f] Pagn. & Vat. Tradatur Satanæ ad interitum carnis, quo spiritus saluus sit, &c.

Parte tambien del castigo que haze Dios en el alma, se vee y colige del rigor con q̃ la atormenta en esta vida, con solo el pensamiento que en ella mesma se cria y mora. Discurso VI.

I. Dẽtro en el alma halla Dios cõ que castigar al pecador.

AVnque es assi verdad certissima, y de nuestra Fê (como queda dicho) que el Demonio no passa, ni toca al alma en su ser y sustancia, quando se apodera del cuerpo, no por esso le falta à la diuina justicia latigo y açote dentro de la mesma alma, con que la castigue, aun viuiendo en esta vida, y estando en su cuerpo. No le parezca al pecador que todo este mal le cae por defuera, y solo le toca en la ropa, dentro, dentro en la mesma alma halla Diós con que castigarle.

Entre

Entre otras amenazas q̃ Eſaias pronoſticaua à los malos, vna es, q̃ entregarà à Babilonia à los erizos: * *Ibi habuit foueam eritius, & enutriuit catulos, & circunfodit, & fouit in vmbra eius.*[a] A los coraçones de los pecadores, à ſu alma y conciencia, donde ay tanta confuſion y deſordẽ, como en Babilonia, los entregarè à los erizos, q̃ los muerdan y punzen, cõ remordimiẽto, temores, y deſaſſoſsiegos, como ſi fueſſen erizos, con puas erizadas: que es lo que dixo Moyſen: * *Foris vaſtabit eũ gladius, & intus pauor.*[b] La ruindad del pecado y culpa, es vna eſpina atraueſſada en el alma: la infamia que conſigo trae la ofenſa de Dios, q̃ no puede dexar de ſentirla el pecador: pues el hombre naturalmente deſſea ſer bien quiſto, y ſiente mucho lo contrario: y no ay en el mundo mayor tormento, que el odio y enemiſtad publica, y en ſintiendo à vn pecador infame, todos huyen del.

De aquel Centurion de Cafarnaũ dize el Euangelio, dẽtro de ſu caſa, de las puertas adentro hallò Dios con q̃ caſtigarle: * *Puer meus iacet in domo mea paralyticus.*[c] El niño mas querido le puſo Dios à la viſta cõ grande enfermedad: y al Rey Antioco le quitò la vida con guſanos q̃ ſálian de ſus meſmos hueſſos. Que biẽ pinta eſto Ionas en el guſano, y en la yedra? que era la celda y apoſento del Profeta, y queriẽdoſela quitar Dios, dẽtro de ſu caſa hallò herramiẽtas y alçaprimes para echarla por el ſuelo, q̃ fue la boquilla de vn guſano, q̃ le tronchò y comiò las raizes. Quiẽ haze guerra à vna mançana, y vna camueſa hermoſa, quien la buelue deſcolorida? el coco, y el guſano q̃ ſe cria en ſu carne, y debaxo del pauellon de ſu corteza. Quien le haze guerra à vn hombre? quiẽ le açota, quien le trae deſſabrido? El q̃ come à coſta agena, à todo paſto. El que duerme en los colchones de pluma y ſabanas de olanda. Vn no ſe que q̃ en el pecho tiene, eſſo le haze cõtar las horas de la noche, vn ſolo pẽſamiento q̃ en el coraçon le buile. No es eſto aq̃llo de Iob: * *Factus ſum mihi metipſi grauis.*[d] Yo meſmo me ſiruo de peſadilla en el alma. Quien te da guerra, ſanto Patriarca? Los amigos? la muger? la hazienda perdida? No, ſino yo meſmo me la hago. O coſa nunca viſta! que à vn coraçon haga Dios guerra cõ el meſmo? y el pẽſamiẽtillo q̃ del ſale, le eſtà abraſando en viuas llamas. ſu meſmo pẽſamiento le da bateria. * *Cogitationes meæ diſſipatæ ſunt, torquentes cor meum.*[e] Los penſamientos que ha fraguado mi pecho, que ſon como cãpanillas del agua, ni oydas, ni viſtas, luego me dexan, pero no de atormentar: porq̃ todo el dia dan aſſalto al muro del coraçon. Y aſsi entiendo yo aquello del Pſalmo: * *Cogitationes eorum in malum.*[f] Sus penſamientos ſe criaron por ſu mal.

Demanera, q̃ aſsi como en el madero cria Dios la carcoma, y en la ropa la polilla cõ q̃ le haze guerra: aſsi en vn coraçon ſe cria vn penſamiẽto, con que Dios le deguella. Y lo que mas me admira en eſte diſcurſo, es, q̃ dize el Eſpiritu ſanto: * *Cogitationes enim mortalium timidæ.* Los penſamientos de los hombres ſon couardes, pues con eſto les haze guerra el cielo, q̃ parece que trae vn infierno, en el pecho, con gẽte couarde y deſarmada. Y no eſpãta tanto eſto, como q̃ diga Dauid: * *Dominus ſcit cogitationes hominum, quoniam vanæ ſunt.*[g] Biẽ ſabe Dios q̃ los pẽſamiẽtos del hõbre ſon ſinſuſtãcia, ni virtud, vanos como cañaejas: y cõ eſtos ſoldados de papelõ haze Dios la guerra al alma:

II.

En la caſa del pecador halla Dios con que caſtigarle.

III.

El penſamiento del pecador es como carcoma q̃ le acaba, y en el ſe cria.

*Eſai. 34. d a Sept. Illic nidificauit eritius, & ſaluauit terra filios eius cum ſecuritate. Pagn. Ibi nidificauit eritius, & peperit, & ſcinder oua: poſtquã collegerit in vmbra eius. Vatab. Ibi nidificauit vultur, atq; pariet in vmbra ipſius, fouebit oua, & ſculpet.

*Deu. 32. d b Sept. De foris, ſine liberis facies eos gladius, & ex penetralibus pauor. Pagni. Foris orbabit gladius, & in cubiculis terror. Vata. pro Cubicalis, vertit Penetralibus.

*Matt. 8. a c Pagn. Puer meus penitꝰ iacet domi. Vatab. Famulus meus decũbit domi paralyticus.

*Iob. 7. d. d Sept. Sũ autem ſuper te onus. Aug. Vt eſſet tibi oneri. Pagn. Et fuit mi oneri. Vatab. Ita vt mihimet oneri ſint. d Explicatur in iure, d peccatore ſinde reſi illud rodente. c. quoniã. 19. q. 3.

*Iob. 17. c. e Sept. Et rupti ſunt articuli cordis mei. Aug. Anulſæ ſunt cõpages cordis mei. Policrõ: Præmœroreparũ abfuit, quin in demẽtiam abirem. Pagn. Cogitationes meæ euulſæ ſunt, cogitationes cordis mei. Heb. Diſſipatæ ſunt hæreditantes cor meum. Vatab. Et conatus mei interceptí ſũt, quęq; animo præſumere poſſem.

*Pſal. 55. b f Pagn. Omnes cogitationes in hoc erant, vt malum mihi pararent. Vatab. Nam cogitationes mortaliũ ignaues ſunt.

*Sap. 9. c.

*Pſal. 93. b g Pagn. Dñs cognoſcit, &c. quoniam ſunt vanitas. Vata. Nouit Dñs, cogitationes hominum vanas eſſe.

y deſtos ſe entiende aquel lugar del Eccleſiaſtico: * *Iugum graue ſuper filios Adam à die exitus de vtero matris eorum, vſque in diem ſepulturæ in matrem omniũ.*[h] Peſado yugo es el que lleuan los hijos de Adan, y es yugo q̃ lo lleuaran haſta la ſepultura. No es coſa peſada, que vna ſola imaginacion le quite al hõbre el ſueño, la ſalud, y el alegria del alma? Y no es yugo peſado, que eſto aya de durar haſta la muerte? Eſperad, que aun mas queda, que con el meſmo deſcanſo os canſa Dios. Acordaos de aquel ſueño de Ionas, de que aora deziamos.

Dormiebat (dize la Eſcritura) *ſopore graui.*[i] Echoſe à dormir debaxo de cubierta en el nauio, por eſtar mas deſcanſado: diole Dios alli vn ſueño con vna peſadilla, que con el le molio los hueſſos. Quãtas vezes en el deſcanſo ſe hallan trabajos? y en el alegria deſcontẽto? y en el ſoſsiego inquietud? porque ſon ſoldados con que Dios haze ſu aſſalto, y eſtais vos tan ciego, que os parece q̃ lo haze el vezino. * *In ſtratu meo terrebis me per ſomnia.*[k] dezia vn Santo de los mas fuertes. Con ſueños eſpanta, y con ſueños atemoriza. Vna coſa ſoñada no tiene fundamẽto. Pues con eſſas haze Dios de las ſuyas: y aſsi pedia eſte Santo: * *Formido tua non me terreat.*[l] Señor, no me eſpante vueſtro miedo. Pues como confeſſais vos q̃ es vn ſueño, q̃ fue vna fantaſia, vna imaginaciõ, vn deſcõcierto de las eſpecies inteligibles? Y eſſo te meis tanto? quanto mas, que ſiendo ſueño, eſtà dentro de vos. Es hijo de vueſtra caſa, y alhaja della, de que le temeis? Temelo, porque Dios con el lo conquiſta: * *Terrebit eos ſonitus folij volantis.*[m] Eſpantarlosha el ſonido de vna hoja: y ſi eſta le da en el roſtro, no me admiro que ſe eſpante: mas que el ruydo que va haziendo le aſſombre, eſſo me aſſombra. Siempre le ſuena el pergamino de Dios al oydo al pecador, y eſtà tan amilanado, y hecho tan gran lebron, que la paz le parece guerra, y las treguas eſpias dobles: porque como nacé de lo interior del alma, llega mas à lo viuo la lanceta.

Eſto quiſo moſtrar el meſmo Señor, quando echò del templo aquellos mercaderes, y ſus ferias: y dize el Euangeliſta: * *Et cùm feciſſet quaſi flagellum de funiculis.*[n] Que hizo vn açote de las lias y ſogas de los fardos y hato de los mercaderes. Parece que moſtrára mas ſu poder, ſi los echára ſin açotes, como los echò la ſegũda vez en la fieſta de las Scenopegias, y dedicacion del Tẽplo. Es que de ſus meſmos malos tratos ſacò Dios con que caſtigarlos. Es lo que vamos diziendo, que es tráto ordinario ſuyo, ſacar el caſtigo del meſmo pecado. Y aſsi con lo meſmo con que afligio Faraon al pueblo de Dios, que era agua y poluo, de que hazian los adoues, con eſſo meſmo les caſtiga: el agua en ſangre, y della ranas: el poluo en moſquitos y zanganos. Toma Dios para caſtigo vueſtro, lo meſmo que vos tomais para ſu ofenſa. * *Væ qui trahitis iniquitatem in funiculis vanitatis.*[o] Ay de aquellos que traen arraſtrando la ſoga de ſus maldades. Cada pecado que ſe añade, es alargar la ſoga, para con ella meſma darte garrote. * *Ligatis manibus & pedibus eius, mittite eum in tenebras exteriores.*[p] dize el Euãgelio de aquel Rey, que introduze rematãdo quentas cõ ſus vaſſallos, atado de pies y manos: Dad cõ el en el infierno, en eſſe calaboço de abaxo. Con q̃, Señor, le hemos de atar? Ay alla eſparteros q̃ hagã ſogas? No es meneſter, no, conſigo trae la ſoga de ſu tormento. * *Funes peccatorum circumplexi*

* *Eccl. 40.* h Sept. Vſq; in diem in ſepultura. Atij, poro Sepulturæ, vertunt reuerſionis. Vata. Et graue iugum poſteris Adami, iam inde à die quo vtero matris emerſerit, vſque ad eum quo cõmuni omnium matre condiuntur.

IIII. Cõ el deſcanſo canſa Dios al pecador: y de ſu miedo.

* *Ionæ. 1.b* i Sept. Et dormiebat, & ſterebat. Pagn. Et dormiebat, & ſoporatus erat. Vatab. Iacẽs & dormiens.

* *Iob. 7. c.* k Sept. Toro meo exterres me per ſomnia. Pagn. Cubile meum, & colatores me per ſomnia. Vatab. Tum ſomnis me terres. Explicatur in iure, de dæmone acrius furios per ſomnia tentá tenta Archi. in c. vnũ orarium. §. alias. colum. fin. in verb. ſomno. 26. d.

* *Iob. 13. c.* l Sept. Et timor tuus nõ me terreat. Pagn. Et terror tuus, ne terreat me. Vata. Et formidine tua ne terrefacto me.

* *Leui. 26. f* m Sept. Et perſequetur eos, &c. Pagn. Et perſequetur eos ſonus folij impulſi. Vatab. Perſequetur eos ſtrepitꝰ folij quod mouetur.

V. Del pecado haze Dios latigo para el meſmo pecador.

* *Ioa. 21. c.* n Pagn. Feciſſet flagellum è funiculis. Ita etiam Vatab. n Huius flagelli Chriſti meminit in iure text. in c. qui peccat. verſi. & Dñs. 23. q. 4.

* *Eſai. 5. b.* o Septu. Væ qui trahunt peccata quaſi funiculo lõgo, & quaſi iugi corrigia vitulæ, iniquitates. Pagn. Væ ijs qui trahunt iniquitatẽ funibus mendacij. Vatab. Væ ijs qui iniquitatem funibus vanis protendunt.

* *Matt. 22.* p Vatab. Vinctum manibus & pedibus ſuis eijcite in, &c.

* *Pſal. 118*

q Pag. Circumplexi sunt me impiorum prædatores fuerunt. Hieron. Funes impio. ú implicauerunt me. Vata. Funes impiorum, conati sunt me adtrahere.

*Actor 25. c.nu.12.

r Quid sit appellatio, videatur per glo.2-q.6. in summa, & notabiliter Panormit. in rubric. de appell. & explicat Vlpia in l.1. in prin. ff. de appellat. vbi hac Paulli appellationem adducit.

*Psal.9.c. nu.16.

s Pag. Demersæ sunt Gentes in foueam, quam fecerunt. Hieron. Demersæ sunt Gentes, &c. Vatab. Defixæ sunt gentes in fouea quam parauerunt.

*Lucæ.15. d.nu.16.

*Ioan.2.c. nu.11.

*Matt.10. c.nu.28.

t Pag. & Vatab. Et nemetuatis ab ijs qui occidũt, &c.

cumplexi sunt me. [r] Dezia el otro Rey penitente dando bozes, pidiendo soltura: Ha, Señor, desenredadme de las sogas y perchas de mis pecados. Essos só los lazos q̃ echa Dios al pecador, sus mismos pecados, cõ ellos mismos le castiga. Cõsiderese S. Pablo, q̃ entre todos los Apostoles fue el q̃ mas vezes se vio ante juezes, carceles, processos, y apelaciones **Cæsarem appellasti?* (le dixeron vna vez en Audiencia) pues apelastes a Cesar, personalmẽte cõ parecereis en Roma: **Ad Cæsarem ibis.* Porque auia el perseguido a la Iglesia de la misma suerte, y traydo los Christianos de carcel en carcel, de tribunal en tribunal, denunciados y acosados, y aũ cõdenados sin ser oydos. Y assi dezia Dauid, **Infixæ sunt Gẽtes in interitu quem fecerũt.* [s] Los pecadores acabé en las hechuras de sus manos, en las culpas y ofensas de Dios. El glotõ, muriẽdo de hãbre. **Et cupiebat implere ventrẽ suũ de siliquis*: bellotas aũ no alcãçaua: q̃ siẽpre vn perdido acaba con todo. El ladron permite Dios q̃ lo juegue y pierda todo vna noche: q̃ lo mal ganado siẽpre se pierde ello y su dueño. El deshonesto y torpe, q̃ muera en vna cama rabiãdo, comido de gusanos. El otro, q̃ se despeñe de la ventana por dõde sube a ofenderle. El auariẽto, q̃ por henchir los senos de su auaricia, passò la mar tãtas vezes, y no se atreuia a hartar d' agua dulce, q̃ muera ahogado en agua salobre. La otra perdida deshonesta, q̃cõ mil artificios y martirios diabolicos martiriza el cabello, peruirtiẽdo el orden de naturaleza, q̃ se le arranqué las entrañas, y se vea hedióda, abominable; q̃ no ay Iezabel, q̃ no muera despeñada. De manera, q̃ del mismo pecado haze Dios castigo para el pecador: esso es, **Fecit quasi flagellum de funiculis.* De los mismos cordeles y tramas de la culpa, haze Dios las suyas para su castigo.

Y aduiertase mucho, que haze a nro intẽto, y para la põderacio dest̃e pẽsamiẽto Christiano, aquella palabra, *Quasi flagellũ*, no solo era açotillo pequeño, sino q̃ aũ no era verdadero açote, *Quasi flagellum*, como açotillo. Es dezir, q̃ todos los q̃ da Dios en esta vida, y todos los males de pena, cõ q̃ aqui castiga, só açotes pintados, q̃ no passã del sayo, no hazen raslguño en el pecador, só todos para corregir y emẽdar. La hãbre al fin se remedia cõ la buena diligẽcia, la peste cõ mudar ayre: la enfermedad y todos los demas trabajos tienẽ botica y remedio en la esperãça q̃ han de tener fin. Pero los açotes verdaderos son dos, y no ay mas, ni ay q̃ temer otros. El vno, el q̃ dura para siẽpre, y el otro, el q̃ se ha de executar en el alma: y assi daua Christo Señor nuestro por consuelo a los suyos: **Nolite timere eos, qui occidũt corpus*, [t] No hagais caso del açote que no passa del cuerpo; Dios os libre del açote q̃ toca en el alma. **Timete eũ, qui potest animã & corpus perdere in gehennam.* [u] Esto es lo que se ha de temer.

Este es el castigo cõ q̃ amenazaua Ieremias a su pueblo: **Ecce ego mittã vobis serpẽtes regulos, quibus nõ est incãtatio.* [x] Pues no han aprouechado los auisos y castigos ordinarios, yo os castigarè cõ açote cruel, no cõ péca y anguila breada, sino cõ serpiẽtes y viuoras de marca mayor, cõ Basiliscos, q̃ esso quiere dezer, *Regulos*, Por la coronilla q̃ trae aquel põçoñoso animal en la cabeça; cõtra quiẽ no bastaran, ni será parte encantamentos. Alude a aquello del Psalmo: **Et venefici incantantis sapien-*

VI. Los castigos desta vida para el pecador son pintados.

r Quod non solum ille sit proditer veritatis, qui palam proveritate mẽdacium loquitur, sed etiã ille qui dũ id facere oportet, non libere veritatem pronuntiat: hoc loco docemur secundũ mentẽ Chrysostomi, ad quod sunt text. in c. noli timere. 11, q.3. & in ca. Lotharius, paulò post prin. 31.q.2.

*Matt.10. c.nu.28.

v Pag. & Vatab. Sed metuite magis illũ qui, &c. v Explicatur in mare, d' seruiture Dei in timore facid da. 23.q.6. in princ.

*Ierem.8. f.nu.17.

x Sept. Ecce ego mitto in vos serpẽtes mortiferos, quibus, &c. Vatab. Quia ecce immittã in vos serpẽtes regulos, qui incantari nequeunt. x Incantatores vtrumq; ius humanũ insectatur & damnat, in c. ad monendum. 26.q

ter. y Que ſuelen las ſerpientes y culebras con el encantaméto perder la fuerça y la põçoña: porq̃ todos los trabajos deſta vida tiené ſu encantamento, aunq̃ vengã de la mano de Dios. Aſsi ſe entẽderà aquel lugar dificultoſo del Profeta, que amenaza Dios a Ieruſalẽ, que la ha de deſtruyr y acabar cõ vn exercito grãde, no de Eſpañoles, ni de tercios viejos de Flãdes, ſino de lãgoſtas: y valas ordenãdo el Profeta como buen Maeſtre de campo, y haziendo ſu batallõ, como ſi fueran infantes, y dize que há de talar, deſtruir y aſſolar la tierra y la ciudad; como ſino huuiera en los almacenes de Dios otra municiõ, ni en ſus ataraçanas otras armas, ſino los harpones y aguijones de lãgoſtas. Es el caſo, q̃ no queria Dios caſtigar, ſino amenazar, como lo hizo en Niniue: y eſſo dize, diziẽdo q̃ el caſtigo ha de ſer lãgoſtas: porque entre todas eſſas labãdijas, cõ ninguna puedẽ tanto los cõjuros, como cõtra la lãgoſta. Fue dezirles: Yo os tẽgo de caſtigar, pero cõ tiẽpo y plazo, ſino os emendaredes de vueſtra mala vida. Y a eſte talle ſõ todos los caſtigos de Dios, porq̃ todos tienẽ ſus cõjuros. Grãde lo es para el cielo vna lagrima, vn ſuſpiro, vna oraciõ de vna comunidad: y aſsi en tiẽpo de neceſsidades y caſtigos del cielo, de guerra, peſte, y hãbre, vſa la Igleſia de la Letania y oraciõ comũ, q̃ es vn diuino cõjuro cõtra todos eſtos daños: *Parce de cœlis Deus, miſerere nobis.* Padre celeſtial, q̃ lo aueis querido ſer nro, el nõbre de Padre os obliga a clemẽcia. *Fili Redẽptor mũdi Deus, miſerere nobis.* Hijo del Padre eterno, por el miſmo caſo os aueis de parecer a el: y quãdo eſto no baſtaſſe, acordaos de la ſangre que aueis derramado por noſotros. Todos eſtos ſon, como digo, vnos celeſtiales cõjuros cõtra las penas y caſtigos del cielo: y aſsi caſtigo riguroſo de Dios es, contra quien no valẽ cõjuros ni encãtamentos. *Serpẽtes reguulos, quibus non eſt incãtatio.* Caſtigo ſin eſperãça de remedio, caſtigo para ſiempre, pena eterna. Eſſe es el açote riguroſo: eſſe es el aſſentar Dios la mano en la otra vida.

Teman eſtos, q̃ por ſus pecados les ha de faltar la diuina miſericordia, q̃ es vna de las maldiciones q̃ les echa Iob en aq̃lla carta de Anatema q̃ leyò contra los pecadores. Primero pinta alli mil generos de pecados: y luego anatematizãdo a los pecadores, entra diziẽdo: * *Ad niuẽ calorẽ trãſeat ab aquis niuẽ.* z Traſ ſieguelos el Señor por ſu ſãgre, para q̃ nũca tẽgã deſcanſo, de la nieue al calor, y del calor a la nieue. Quãdo eſtuuieren en lo mas rezio del calor, paſſelos el Señor a lo mas frio de la nieue: y quãdo eſtuuieré en ella tiritando, paſſelos al calor, de l calor a la nieue, y de la nieue al calor, de penas a penas, y de tormẽtos a tormẽtos. Santo Tomas quiere q̃ eſte lugar ſe entiẽda de la inquietud q̃ tiene la mala cõciẽcia: porq̃ vn alma cõ pecado, dize S. Aguſtin, * *Sibi ipſi eſt pœna:* aũq̃ tãbiẽ quiere q̃ ſe entienda de las penas eternas: y aſsi dize luego: * *Et vſq; ad inferos peccatum illius.* aa Caſtigue el Señor ſus pecados en el infierno. Y proſigue para deſcõſolallos mas: * *Obliuiſcatur eius miſericordia. Dulcedo illius vermis.* bb Oluideſe del q̃ de ſi ſe oluidare, la diuina miſericordia: porq̃ *In inferno nulla eſt redẽptio*, q̃ es dezir, (ſegũ ſanto * Tomas) Nũca tegã libertad, ni les ſaque Dios de aquellos calaboços. Cõuiertaſeles la dulçura en guſano. Aq̃lla dulçura q̃ ſin-

tio,

ſi quem. & in c quoniã, circa mediũ ff. d. & in l. ſi. §. meliores. vers. non tamẽ. ff. de var. & extraord. cogni. Adde tamẽ, quòd iure ciuili non puniuntur vtentes incãtationibus ad bonum finẽ, ſed iure canonico: d quo eſt tex. in l. eorũ. C. de male. & mathe. iũcto c. ex tuarũ. & c. final. de ſortilegijs: ita notat Salic. & Bar. in l. eorũ. Quãdo autem ad malum finẽ incãtationes fiunt, vtroq; iure puniuntur. in l. eorũ dicta, in princip.

* *Pſal. 55. a. 6.*

y Septua. Et medicamenti medicati ſapientis. Alij: Et à medico medicata ſapiente. Symm. Incãtatoris docti incãtationes. Theod. vt Septu. vertit. Theo. ex Symma. Incantatur incantationibus ſapientis. Pagn. Incantantis incantationes ſapienter. Hieron. Necincantatoris incitationes callidas. Pratẽ. Veneficij incãtantis incãtationes docti.

* *Iob. 24. c. nu. 19.*

z Chal. Siccitas & ærũ color rapuerant aquas niuis. Septu. Et ſicut nebulatoris factus eſt non apparens. Pagn. Sicut æſtus etiã calor rapiãt aquas niuis. Vatab. Vtq; terra terrida, & calor, aſſumũt aquas niuales.

* *Aug. lib. 1 Conf. c. 12.*

* *Iob. 24. c. nu. 19.*

aa Septu. Rememoratum eſt peccatum illius. Pagn. Sic ſepulchrũ, eos qui peccauerunt. Vata. Ita infernus eos qui peccauerunt. * *Iob. 24. c. nu. 20.*

bb Chaldaic. Crudeles fũt qui obliti ſunt miſereri pauperũ, dulces erũt vermibus. Pagnin. Obliuiſcetur eius amicus, dulcedinem ſentiet ex eo vermis. Vata. Obliuiſcetur eius modi hominis, ad miſericordia pro cliuis, eſtq; dulcis cibus verminum.

* *D. Thom. lectione vnã ca ſuper. c. 24. Iob.*

tio, y aquel guſtillo que tenia quando hizo el pecado, que paſsó como humo, cóuiertaſelo Dios en vn guſano q̃ le trayga inquieto y deſſabrido para ſiempre. Aquellas olandas delicadas con que regalaua ſu carne, conuiertalas Dios en aſperos cilicios. Y aquellas comidas regaladas, en rejalgares eternos. Otra letra dize: *Dulcedinem ſentiet ex eo vermis.* Que el guſano de ſu mala conciencia ſe eſtarà regalando cõ ſu remordimiẽto, relamiẽdo cõ ſu amargura, y animando con ſu muerte. Haſe acabado el anatema, ſanto Patriarca? No, que mas falta. * *Non ſit* (dize) *in recordatione.* cc Oluidele Dios para ſiẽpre: no ſe acuerde del ſino para atormentarle. * *Sed conteratur ſicut lignum infructuoſum.* dd Que es dezir: Haga el Señor con el, lo que haze vn hortolano con vn arbol que no lleua fruto, que hecho rajas lo echa en el fuego. Pero dezid, Secretario diuino, porque aueis leido eſſa deſcomunion del Papa, y eſſe anatema de Dios? luego lo dize: * *Pauit enim ſterilem, & quæ non parit.* ee porq̃ ha dado de comer à vna muger eſteril, que no tiene hijos. Mas claro: Porque ha gaſtado ſu haziẽda mal gaſtada, ſin prouecho, tomando la metafora (dize ſanto Tomas) del que gaſta y ſuſtenta à vna muger eſteril, que es ſin prouecho para tener hijos.

VIII. La carne ahoga al eſpiritu.

Y ſea el cargo tambien (ſegun la expoſicion de Hugo) porque gaſtò ſu hazienda en ſuſtentar la carne: que es muger tá ſin prouecho, que no ſabe lleuar vn buen penſamienro: y ſi algunos le echa à las manos el eſpiritu, los eſpina haſta q̃ los haze eſpina, y les da tantos fauores de carne, que los haze carne. Otra letra dize: *Quia confregit vxorem ſterilem, ne pareret.* porque hizo pedazos, y deſpeñò à la muger eſteril, para q̃ no pariеſſe. Pues ſi ella fue eſteril, que culpa fue hazer q̃ no pariеſſe? Tocad, mirad el daño que hazeis en el regalo de la carne, muger eſteril, y quando la regalais ſe deſpeña, y como deſpepitada ſe arroja la cueſta abaxo de los pecados, para eſtar mas eſteril: * *Et viduæ benè non fecit.* ff Y no hizo limoſna à la muger viuda: à los pobres, ſignificados por la viuda, por ſu neceſsidad y pobreza, dize S. Tomas, no les dio vn pedaço de pan. O digamos con Hugo: Y no ſe acordò el deſdichado de ſu alma. A la carne, como el otro rico, daua olandas, purpuras, y cama regalada: y à la triſte del alma no le daua las meajas que caian de la meſa: y tambien, porque * *Dedit ei Deus locum pœnitentiæ, & ille abutitur eo in ſuperbiam.* gg Diole Dios lugar de penitẽcia, y aprouechoſe mal de la ocaſion, y vſò eſtragadamente de ſu miſericordia, tomãdo de alli oſadia y animo para mas ofender à Dios: ſobre lo qual dize S. Gregorio: *Qui accepta pœnitẽtiæ tẽpora diuertit ad culpã, diſtrictius in vltimis iudex argumenta miſericordiæ conuertet ad pœnam.* Quien no vſa del bien, ſufrirà el mal. Eſta dotrina confirma aq̃l lugar de S. Iuan en ſu Apocalypſi: * *Vidi aliud ſignum in cœlo magnum, & mirabile.* Y la grãdeza y marauilla de la ſeñal explica, cõ que vio *Angelos ſeptem habentes plagas ſeptẽ nouiſſimas.* hh Pues que marauilla es, que los Angeles traygan plagas? Muy grande, porque ſiendo ellos los que vinieron à dar las buenas nueuas al hombre, de la venida de Dios hecho hõbre: y ſiendo ellos los q̃ han ſido defenſores del hõbre, ſeã agora verdugos crueles ſuyos. Es marauilla muy grande, y la tocò el Euãgeliſta: * *Virtutes cœlorũ commouebuntur.* Eſtos traiã ſiete plagas, y llamalas nouiſsimas,

Iob. 24. d nu. 20. cc Sept. Factus eſt quaſi non apparés. Pagn. Adhuc non memorabitur. Vatab. Nec vlla memoria ipſius relinquitur.

Iob. 24. d nu. 20. dd Septu. Et conteratur quaſi lignũ inſanabile omnis iniquus. Pagn. Et cõfringetur vt lignum iniquus. Vatab. Acvelut arbor iniquitas cõfringitur.

Iob. 24. d nu. 21. ee Sept. Sterili enim nõ fecit benè. Pagnin. Qui confregit vxorem ſterilem ne pareret. Vatab. Qui ſterilem, quę nõ pariebat afflixit.

Iob. 24. d nu. 21. ff Septu. Et mulieris miſertus non eſt. Vatab. Nec exhilarauit viduam.

Iob. 24. d nu. 23. gg Sept. Cũ inſirmare cœperit, non ſperet ſanitatem, ſed cadet morbo. Pagn. Dabit et munera, vt habitet confidenter, & innitetur ei, ne ſibi noceat. Vata. Si quis etiam ei donet, vt tutus agere poſsit, ac nitatur illi.

Apoc. 15. a. nu. 1. hh Explicat in iure, de perſecutione Antichriſti in reprobos, ex Archid. in c. penult. de conſ. d. 3.

Matt. 24. c. nu. 19.

porque fueron las postreras con q̃ Dios castigara, ò porque son las mayores que se hã visto: que este lugar declara aquel de S. Mateo: *Erit enim tunc tribulatio magna, qualis non fuit ab initio mundi vsque modo, nec fiet.* ll Serà tribulacion mayor que la del diluuio? Si, mayor que huuo en aquellas ciudades que abrasò Dios con fuego del cielo. No ay que hazer comparacion, porque esta serà la mayor: y la causa es, porque en ella los siete Angeles sacaran siete plagas nouissimas en las manos: y dize el Texto, que quatro animales santos, que estauan en presencia del Señor, les dieron à estos siete Angeles * siete *Phialas aureas plenas iracũdiæ Dei viuentis*, siete vasos de oro, llenos de ira de Dios viuo. Dios muerto no tiene ira, sino misericordia: mas Dios viuo oluidarseha aquel dia de la misericordia con los malos. Y lo que aqui entre otras cosas se me ofrece, es, que la ira va medida, porque no castigarà Dios los malos segũ todo lo que merecen: * *Secundùm multitudinem iræ suæ non quæret.* kk Es lo de Zacharias, donde dize, que vn Angel traía vna gran medida en la mano: y preguntandole donde yua, admirado de la nouedad de verle medidor, respõdio: * *Vt metiar Ieruſalem*, voy à medir los pecados de Ieruſalẽ: *Et videam quãta ſit* ll *longitudo eius, & quanta latitudo eius.* Quiero ver que tan grãdes son los pecados, y la profundidad y fondo que tienẽ. Y despues de auer medido los pecados, y hallado q̃ en cada vno cabia la destruycion de Ieruſalen: como yua Dios midiendo su justicia con misericordia, vino otro Angel, y dixole al Profeta, que no serà el castigo segun la culpa, y solo para que, * *Abſq; muro habitabitur Ieruſalem*, mm que solo le quitarà Dios el muro. Merecia q̃ la assolara, y contentose por entonces con vn lienço de la muralla: y assi, aunque vn pecado mortal sera castigado con pena eterna, no le castiga Dios como el merece ser castigado, que no haze mas de quitar vn muro: que por esso S. Iuan dize, que las plagas y castigos que los Angeles derramaron, eran medidos. Y de aqui echareis de ver la grauedad de vn pecado, que pues castigandoio Dios con pena eterna, y con el carecer para siẽpre de la visiõn de Dios, y con despedir à vn pecador de las puertas del cielo, para nunca verlas mas, no queda castigado como merece. Pero aduertid, que aunq̃ el castigo es medido, al fin se derramarã los vasos llenos de ira: de manera, q̃ la ira se derrama, significando que nunca mas se cogerà: que es lo que pedia Iob, diziẽdo: * *Obliniscatur eius miſericordia.* Que se oluide del numero de los condenados la diuina misericordia. Y diziendo S. Iuan, que assi se harà, dize, que la ira de Dios se derramò. Y tocando esto al principio del capitulo diez y seis, dize, que oyò vna voz temerosa, que dixo à los Angeles: * *Ite & effundite ſeptem phialas plenas ira Dei in terram.* Andad, y derramad los siete vasos de Dios en la tierra. Y como salieró despachados con prouisiõ de Dios, fueron, y derramò cada vno su vaso: el vno le derramò sobre la tierra: el segundo en la mar: el tercero sobre los rios y fuentes: el quarto sobre el Sol: el quinto sobre el sitial del Antechristo: el sexto sobre el rio Eufrates: el septimo derramò la suya sobre el aire.

Que es esto (dize Celio) que parece que los Angeles excedẽ su comissiõn. Mandales el cielo, que todos derramen los vasos sobre la tierra, y ellos repartiendose cada vno

por

*Matt. 24 b. nu. 21. ii Pagn. Erit tunc afflictio magna, qualis non fuit ab initio mũdi, vsque ad hoc tempus, nec fiet. Vata. Erit enim tunc afflictio magna, qualis nõ extitit ab initio mundi, ad hoc vsque tẽpus, nec existet.

*Apoc. 15. c. nu. 8.

*Pſal. 9. d. nu. 24. KK Sept. Nõ exquiret. Pagnin. Non quæret Deũ. Hiero. Secundum altitudinem furoris ſui, nõ requiret. Vata. Impiꝰ in altitudine naſi ſui nil penſi habet.

*Zacha. 2. a. nu. 2. ll Sept. & Vatab. Vt dimetiar.

*Zach. 2. a nu. 4. mm Sep. Frugiferè habitabitur Ieruſalem. Alij. Frugifera. Vatab. Vicatim habitabitur Ieroſolyma. Hebr. Tanquam vrbes quæ muro carent.

*Iob. 24. d nu. 20.

*Apoc. 16. a. nu. 1.

IX. Los Angeles templan la ira de Dios, que no la puede lleuar el pecador.

por ſu parte,los derraman en el Sol, y en la mar. Angeles bienauenturarados,que hizo el Sol? q̃ culpas tiene la mar? y que delitos han cometido los Rios, y las fuentes,que tambien pagan? reſpondedme, ò dezidme, como, ò porque excedeis vueſtra comiſsion. Lugar es bien dificultoſo,en cuya expoſicion S. Aguſtin y Celio ſe acojen à lo que por los nóbres es ſignificado. Por la tierra lo ſon los hóbres,dados à coſas de la tierra. Por la mar,los poderoſos,como los Reyes,q̃ ſon mares tépeſtuoſos. Por los rios y fuentes,los Letrados. Por el Sol,los de agudos,y afilados entẽdimientos. La ſilla de la beſtia, es el Reyno del pecado, puesto en lo mejor de la tierra. El rio Eufrates, ſon los ricos de la tierra: rios grandes,q̃ cõ ſus corrientes todo lo lleuan. Por el ayre ſon ſignificados los ſoberuios,gẽte de ayre, y que como: * *Ephraim paſcit ventũ,* nn ſobre eſtos derraman la ira de Dios, para q̃ ſe entienda, que aquel dia,ni los Papas,ni los Reyes,ni los ricos, ni los ſabios ſeran preuilegiados,ſino tuuieren buena conciencia, que es la q̃ ſolo ha de valer en aquel dia: y digamos tambien que lo hazen,ò porque comience la tormenta con que Dios ha de venir,y ſe crea quan grãde ha de ſer,pues las olas embeſtiran al Sol,al aire,à los rios,y à la fuente, y à la grã mar,y beſtia del Antechriſto. O lino, ſea la tercera expoſicio, dezir, que lo hazé aſsi los Angeles, porque ſi algunos ſe huuieren acogido à eſtas criaturas,como à ſagrado,no les valga, y los ſaqué del. Si te fueres aquel dia al Sol, ò à la mar, ſi al rio, ſi à la fuente, ſi al ayre, ò à la cortina de la beſtia, nada te defendera, porq̃ la ira ſe derramarà ſobre todo. * Y ſi eſto no os agrada, ſea la quarta expoſicion, aunq̃ todas ſon buenas, q̃ los Angeles van guardando la comiſsion, q̃ va regulada cõ la medida q̃ hizo el otro Angel, que dixo, que ſe derribaſſe el muro: y aſsi, aunque el pecado merecia, que la ira ſe derramara ſobre la tierra de los hombres, como era medida, y en vaſos de oro de miſericordia, para no acaballo todo, reparten la ira, para que del hõbre no derriben mas q̃ vn muro: pero eſſe para ſiempre eſtarà derribado, y ſembrado de ſal, de penas eternas, y temores horribles.

Oſee. 12. a. nu. 1. na Sept. Ephrem autẽ peſsimus ſpiritus.

** Explicacion del Autor.*

De otro genero de caſtigo mayor, con que Dios caſtiga al pecador en eſta vida, que es, dexarle de ſu poderoſa mano. Diſcurſo VII.

I. El mayor caſtigo de Dios, es dexar àvn hombre d̃ ſu mano.

EL otro, q̃es el vltimo, y mas rigoroſo caſtigo, à quien ſe ſiguen todos los demas en eſta vida, y en la otra, es el alçar Dios la mano, el ſoltar la riẽda al pecador dexarle deſpeñar en mil pecados. Eſſe es el ſumo y mayor caſtigo del cielo, caſtigar Dios vn pecado con otro, caſtigar vueſtra culpa, con permitir que caigais en otra: que aunque, como enſeñan los Santos, y la Teologia, qualquier pecado, en qualquier materia, aũque ſea el primero, ſuelta las riendas del apetito, y las alarga para correr à otros mayores, y de ſuyo diſpone el ſujeto, y le inclina y tuerze para mayor cayda. El que vna vez fue torpe, házia alla le tira el penſamiẽto, los ojos, y el alma. Y el juez que vna vez ſe dexò cohechar en vn negocio, ſiẽpre ſe le van las manos à recebir otros muchos. Y el murmurador maldiciente, que vna vez endulçò la nauaja de ſu lengua en la honra de ſu proximo, ſiempre ſe inclina à darle

otro filo,pero cõ todo esso,el dexarle de hecho Dios caer en otro pecado, en pena del primero, es la suma del rigor y justicia diuina. Por manera, que el pecado y culpa, no se castiga como merece,con todas las necesidades,peligros,afrentas,tormentos desta vida, ni con todos los fuegos juntos del infierno, aunque sean eternos y duren lo que dura Dios:porq̃ en todo esse castigo ypena rigurosa ay sus briznas y gironesde misericordia, y solo se cũple el lleno de la diuina justicia, en castigar vn pecado cõ otro,y vna culpa con otra culpa. Essa es la suma y el tanto monta de todo el rigor de Dios, y de toda la miseria del hombre.

II. Como se va Dios dl alma.

En el principio de la predicació de Christo, Señor nuestro,trataron le mal en Iudea, y estimaron en poco sus beneficios y mercedes, y como à gente incredula y rebelde, les castigò cõ este mesmo rigor de que hablamos, sin poner mano al açote, sino cõ solo dexarlos,y partirse, embarcarse en el mar de Galilea,sin dexarles rastro ni camino, por donde pudiessen buscarle: * *Abijt Iesus trans mare Galilææ, quod est Tiberiadis.* Esso quiere dezir:Embarcose,y dexolos. Gente dexada de Dios,en que puede parar?Otra vez con gran descomedimiento se baxarõ por piedras para apedrearle,y otra segunda vez le lleuaron al repecho de vn monte, para despeñarle, y ambas à dos vezes los castigò con el mesmo castigo,de esconderse, y dexarlos: * *Ipse autem transiens,per medium illorum ibat.* [a] Gente con piedras en las manos, y sin Dios,no podian parar en menos que boluerlas contra si. Bien entendia esto el Profeta Rey, pues cõ ser tan poderoso, y rico, y en su orden soberano,no se hallaua con fuerças para viuir sin su presencia,y assi pedia con ansias del alma: * *Ne declines in ira à seruo tuo.* [b] No os vais, Señor, y me dexeis con tanto enojo, ira, y castigo. Y llega aqui S.Augustin * y explicanos,en que consiste este enojo y colera de Dios,diziendo: *Ira Dei est declinare.* Essa es su mayor vengança y saña de Dios, dexar vn alma y apartarse della.

Que harà el triste caminãte por medio de lo mas fragoso de la montaña si se le pone el Sol,se le cierra la noche,se le acaba la luz?Cayrà mil vezes, harase las cejas, hasta dar en manos de alguna bestia fiera q̃ le despedaze. Que harà el alma sin Dios, que es su luz,y su vida? en que parara? Por esso S. Iuan, lo primero que dixo de Christo Señor nuestro, Dios hombre,fue dezir: * *Erat lux vera,quæ illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum.* [c] Es la luz verdadera,la luz primera:que esso quiere dezir verdadera. Es el Sol del alma, que sin el no ay vida en el espiritu, y si falta,la razon, y la voluntad no puedẽ dar passo que sea bueno en el camino de su saluacion. Todo serà torzido, errado, y falto. El mesmo Señor por su boca nos dio este auiso: * *Ego sum lux mundi qui sequitur me, non ambulat in tenebris.* [d] Yo soy la luz del cielo,y de la tierra,del alma,y del cuerpo,de la razon,y del espiritu:el que me siguiere, seguro va de errar: lo qual no solo se ha de entender de la luz corporal, sino principalmente de la espiritual. Entendamos esto. La lengua santa, que es la Hebrea, tiene vn vocabulario pequeño,de cinquenta palabras,y cada vna dellas quiere dezir muchas cosas, y entre ellas tiene quatro vocablos,q̃ quieren dezir cada vno dellos,todas quantas virtudes,y quantas cosas buenas ay: y al contrario

III. Pecador sin Dios, es alma sin luz:y porque se llama luz dl mundo.

tiene

* *Ioan. 6. a. nu. 1.*

* *Luc. 4. e. nu. 30.*
a Ideò p medium illorũ ibat,quia nõ dum venerat hora eius: vt notatur per gloss. in Clementin. 1. in verbo, cruci. de sũm. Trinit.& fid. Catholi.

* *Psal. 26. c. nu. 9.*
b Pagnin.Ne declines in iram seruum tuum. Hiero.In furore à seruo tuo. Vatab. Neq; auerseris in ira seruum tuum.
* *August. super ista verba.*

* *Ioan. 1. a. nu. 9.*
c Pagn. Erat lux illa vera. ita Vatab.
c Explicatur in iure, in c. cleros. vers. Acolythi. 2. dist. Explicatur item, de odio quod habet Deus contrà opera tenebrarũ, in c. cum ex iniuncto, paulò post prin. de hæret.
* *Ioan. 8. b. nu. 12.*
d Pagn. Non ambulabit. Vatabl. Nequaquam ambulauerit in tenebris.

tiene otras quatro, con q̃ da a entender todas quantas cosas ay malas oy en lo criado. Son pues las palabras buenas, Gloria, Vida, Paz, y Luz: y las malas, Infierno, Muerte, Guerra, y Tinieblas. Y porque desto he de hablar otra vez mas despacio adelante, no quiero detenerme mas de en las que hazen a este proposito. Esta palabra, Luz, no solo significa esta corporal q̃ nos alumbra, sino quantos bienes ay en el mundo, todos los interiores del alma, y aun todos aquellos de que gozan los biẽauenturados en el cielo. Y al contrario, quien dize Tinieblas, dize guerra, muerte, infierno, y quanto mal ay. Dezir pues Christo q̃ es luz del mundo, **Ego sum lux mundi*, es lo mismo que dezir, Aduertid, que aun q̃ me llamo luz, es vocablo q̃ reduze à si mucho: soy luz, soy Dios, soy gracia, soy vida, soy paz, soy consuelo, soy riqueza, soy todo lo bueno de todo lo criado: y por esso se intitula con este sobre escrito, que en poco contiene mucho.

**Ioan.8.vbi supra.*

IIII. Las alegrias del nacimiento de Christo, y su causa.

Y assi se verà, q̃ en su nacimiento huuo aquellas nouedades tan grandes. * Tres Soles parecieron en el Oriente: al medio dia se vio vn círculo de oro jũto al Sol, en medio del qual se descubria vna hermosa donzella, con vn niño en los braços: aparecio vna estrella con vna figura de niño, en cuya cabeça resplandecia vna Cruz: las viñas de Engadi aquella noche florecieron, y distilaró balsamo: en Roma vna fuente de agua toda aquella noche manò azeyte: los Angeles baxaron al suelo, y los pastores vieron al Hijo de Dios. Pues que quiere ser todo esso? Son mudãças y bayles q̃ hizo esta luz de alegria viniẽdo al mũdo, q̃ todos se alegran, se regozijan, se aliuian, baylan, y se mudã de sus naturalezas en otras mejores, porque vino el todo de las cosas a alegrarlas y perficionarlas, porq̃ hasta entonces no lo estauã, que estauan como casa sin dueño. Vna casa aunq̃ sea vn alcaçar, y el palacio mas sumptuoso que quisieredes imaginar, en no teniendo dueño que la viua, està escura, triste, llena de ratones y de quiebras, que por cien partes parece que se viene abaxo, llena de mal olor, y sobrega: pero en habitandola, y viuiendola el dueño, està luego habitable, reparada, y buena. Assi estaua el mundo, antes que el Hijo de Dios encarnasse: pero en encarnando quedò todo alegre, luzido, y vistoso. Y como los criados de casa, quando tienen amor al dueño, en viendole venir, andan alegres, y de fiesta, baylando y regozijandose: por esso al tiempo de su nacimiento ay tanta alegria, tanto jubilo, y tanta fiesta. Y al fin, la diferencia que ay en vna casa sin dueño, a lo que es teniendole, essa diferencia ay desde que Christo encarnò en el mundo, a lo q̃ solia ser antes. Y como vos, aũq̃ tégais limpio y espejado el candelero, en que està la buxia y vela de cera de Valencia, importa poco, y os estareis a escuras sino llegã la luz: assi hasta la Encarnacion, que llegò esta luz del mundo, estaua todo triste, a escuras: en llegando, llegã todos a encender desta luz, y por esso ay general alegria en todos. Esto fue en el nacimiento. En el discurso de su vida fue de la misma manera, que le obedecieron todos de suerte, q̃ no auia menester mas de dezir al ciego que viesse, y al coxo que anduuiesse: y desta suer-

**Hæc & alia signa refert D. Bonauent. in opusculo de quinque festiuitat. b. pueri Iesu, solennitate 2.*

te tambien en su muerte todas las cosas hizieron sentimiento, los cielos, el Sol, y las piedras, porque era el todo de todas las cosas: que esse es el oficio de la luz.

Digamos en este pésamiento, q̃ le declara algo aq̃l lugar dificultoso del Paralipomenõ, dõde cõtãdo la Escritura los hijos de Sela, dize q̃ fueron los principales de su republica: *[a] *Cognationes domus operantium byssum in domo iuramenti:* [c] Los que labrauan la olanda para el altar y casa de Dios. Y añade: *Et qui stare fecit Solem,* [c] que entre estos vno era, el q̃ hizo detenerse el Sol. * Cayetano, sabiẽdo q̃ solo Iosue fue por quiẽ Dios obrò esta marauilla, y q̃ no podia ser desta familia y casa, dizẽ q̃ era este su nõbre propio, y q̃ es modo de dezir en la Escritura. Pero siguiẽdo a Lyra * en este lugar, el caso fue, q̃ estãdo quiẽ habla el Texto, fue Principe en su pueblo, y en vn año falto, viendose rico y abũdãte, no solo no acudio a comunicarlo a los suyos, como deuia, pero q̃ se escondio y huyò, por no verse obligado a ello. Fue tal el sẽtimiẽto de todos, y el corrimiẽto de los vassallos, y la razon tan grande, q̃ hasta el mismo Sol parece q̃ hizo sẽtimiẽto, y se encogio por no ver tal desorden, q̃ detuuo sus rayos, y no osaua salir, por no ver lo q̃ hazia, siendo obligado como Gouernador, y luz de su republica, a comunicarse, y comunicar sus bienes y ser el todo en todos. Por esso respõdio agudamente aq̃l hõbre biẽ tratado, q̃ introduze Esaias, que le querian alçar por Rey, *[f] *Nõ sum medicus, & in domo mea nõ est panis.* [f] No soy medico o cirujano, q̃ otra letra dize, *Vẽdator*, ni en mi casa tẽgo prouisiõ hecha para la necessidad de los vassallos, q̃ de todo ha de auer el Gouernador y Principe, y ambas manos ha d'vsar, rigor y blãdura; pã como padre, y aspereza de cirujano, q̃ con cuchillo y fuego corte y saje las entrañas, porq̃ no muera el enfermo, sin atẽder ni ablandarse por sus gritos y bozes. Que es lo que hallaua Dauid en su dueño y Señor, * *Dominus regit me, & nihil mihi deerit.* [g] Dios me rige, como medico q̃ ordena el regimiẽto, sin mirar mis antojos, me receta el agua por onças. Y el mismo, dize otra letra, *Pascit me*, como padre me apaciẽta, cuydando de mis necessidades. En esta cõsideració la granada fue simbolo del Principe y Prelado, no solo por la corona, q̃ entre todas las frutas ella sola alcãça, ni porq̃ se rebiẽta y desmedra, por el biẽ de sus granos; sino tãbiẽ, por q̃ cabe en esta fruta sola vn diuino tẽple de agridulce, siendo vno mismo el grano, ni del todo dulce q̃ empalague, ni del todo agrio q̃ frunça las encias, sino agridulce, q̃ es lo que vamos diziendo, para todos gustos, todo para todos: que es el oficio de la luz.

Dizẽ pues los santos (boluiẽdo al intento) q̃ este llamarse Christo luz, es para que se entienda, que el efeto q̃ haze el Sol en lo natural, esse haze esta diuina luz en el alma. De la suerte q̃ està vna sala o palacio sin Sol; assi està vn alma sin Dios, escura, en tinieblas, descõsolada, y triste: y las operaciones q̃ el Sol haze essas mismas haze Dios en el alma. Cosa es particular esta similitud grãde q̃ el Sol y Christo tienen. Este tener al Sol por Dios, viene muy de atras: y assi dize san Agustin, que parece que es el mas disculpable error q̃ auia, el querer tener al Sol por Dios: error muy grãde era, pero dize este Sãto, que era

V. En el gouernador, o principe aya rigor y blãdura.

* 1. *Parali.* 4. *d.* 21.

[a] Sept. Et generatione domesticorum Ephrata habac domui Helõba, & Iozim & viri Chozeba. Complutẽs. Et populi domus Oberh Abas. Alij: Et cognationes domus operantis linum domui Asseba, & Ioachim viri Chozeba. Pagn. Et familiæ domus operis byssinia domo Asbeab, & Ioachim, & viri Chozebah. Vatab. Et familiæ domus operationis linia domo Asbea, Iozin quoque & viri Chozeba.

* *Caiet. super verba posita.*

* *Nicol. de Lira super posita verba*

* *Isai. 3. b. 7.*

[f] Chal. Non sum sufficiẽs vt sim princeps, & in domo mea non habeo quod comedam. Septuagint. Nõ ero tuus princeps, nõ enim est in domo mea panis. Theod. Qui liget vulnera, & præcudeat sanitati Pagn. Non ero domin⁹, & in domo, &c. Idem Pagn. in margine. Nolo esse sanato. Vatab. Non ero obligãs, sed & domi meæ neque cibus est.

* *Psal.* 22. *a.* 1.

[g] Chald. Dominus pauit populum suũ in deserto: non defuit quidquã eis. Heron. Dominus pastor meus, nihil, &c.

VI. Como Christo es Sol de las almas, y la diuisiõ de los dias.

Sept. Dominꝰ pascit me, nihil, &c. Pagn. Dominꝰ pascit me, non deficiã. Vatabl. Dominus pastor meus est, nõ egebo.

de los

de los mas desculpables : porque veían tãtos efetos en el Sol, que les parecia que solo el podia ser Dios. Repartio Mercurio los dias de la semana por Dioses : al Lunes llamò assi por la Luna: al Martes, por Marte : al Miercoles, por Mercurio : al Iueues, por Iupiter: al Viernes, por Venus: al Sabado, por Saturno: y al Domingo le llamaron dia del Sol. Nosotros le llamamos Domingo, porque resucitò aquel dia Christo nuestro bien: y dize S. Augustin: Aora aduertid, q̃ aquellos que siguieron esto, errando acertaró, porq̃ llamaró dia del Sol, à aquel en q̃ el verdadero Sol auia de resucitar y alũbrar al mundo. Llenas estan las historias de los que tenian por Dios al Sol. S. Augustin mesmo dize, que los Maniqueos dezian, que el alma de Christo estaua à la diestra del Padre, y el cuerpo se auia quedado cõ el Sol, por ser excelente relicario, y que alli quedò como en vna custodia. Al fin no nos detengamos, basta saber, que éste parecerse Christo y el Sol, y el Sol y Christo, viene de muy antiguo, por hazer los mismos efetos que el Sol haze.

VII. Porque se llama Christo Leon de Iuda: y la diuision de los doze Tribus.

De donde se vẽdran à saber, porque le llamaron à Christo, Leon del Tribu de Iuda. El Tribu tenia por blason y por armas vn Leõ, como lo tiene agora España: y notad, q̃ quãdo yuan caminando los doze Tribus con el arca del Testamento, yuã repartidos desta suerte. Tres delante por la vãguardia, y tres por la retaguardia, y tres à la mano derecha, y tres à la izquierda : quedaua en medio el Arca, como donde haze à gora el ñudo de los braços de la Cruz. El de la vanguardia era el de Iuda, * à la parte del Oriente, acõpañado de Zabulon, y Isacar, con el estandarte verde, por la esmeralda q̃ estaua en el Racional y pecho del sumo Sacerdote. La retaguardia lleuaua à la parte del Poniente Efrain, acompañado de Manasses, y Benjamin: el color del guion dorado, como la piedra Crisolito, donde estaua esculpido. * El tercero à la parte de Mediodia lleuaua Ruben, acompañandole Gad, y Simeon: la vandera roxa, y colorada, por ser Rubi la piedra de su nombre. * El quarto lleuaua Dan, à la parte del Septentrion, acompañandole Asser, y Neptalin, listado el estãdarte con betas de colorado y blanco, del color del jaspe, dõde estaua su nombre en el Racional, como està dicho. Pero el de Iuda lleuaua por armas vn Leon, como agora Leon de España. Pues por que yuan estos Tribus repartidos desta suerte, serà muy largo de contar, y no es para este proposito: basta saber que el Leon, es animal Solar, sobre quien el Sol tiene mayor dominio, y tanto, que como ya se sabe, siempre està con calentura, con crecimientos de quartana cada quatro dias. Es el animal que mas sujeto tiene el Sol, que mayor dominio tiene en el, y por esso el Leon de Iuda, es el solar de Iuda: porque los efetos del Sol son los que mas se echan de ver, en figurarlos por el Leon. Por esso llamase Christo Leon de Iuda, Leon Solar, Sol que sus efetos en el alma, son como los que el Sol causa en lo natural. Pues luego, si Christo tiene los efetos que el Sol, y à el le conocemos por los efetos que haze, claro es q̃ le conoceremos por los suyos?

*Exod.28.

*Deut.33.

*Gene.49.

VIII. Porque se llama Luz del mũdo Christo, en el sentido literal.

Pues si por efetos le podemos conocer, para que se sobreescriue Luz del mundo? Para mostrar, que es lo mejor del, porque haze en el alma los efetos que el Sol en el cuerpo, q̃ en faltãdo el, falta la vida, cessan las

obras,

obras, y aun el mouimiento: que segun la buena Filosofia, si faltasse essa hermosa rosca del Sol, y su mouimiento, sin duda quedariamos todos hechos vnos bausanes, mano sobre mano, sin podernos hablar y responder vnos à otros. Finalmente, faltando el Sol, se aumentan las tinieblas, la ignorancia, el error, y el temor crece, y se debilitan las fuerças, y los peligros son mayores. Todo esto mesmo passa sin faltar punto, en el alma, y en el espiritu, en quien no alcançan los rayos deste diuino Sol de jnsticia. Ocupase el alma en el temor, la voluntad se entibia y desfallece, el entendimiento se ocupa de espessas nieblas de ignorácia, y toda la harmonia y concierto de las potécias y fuerças interiores, y exteriores, se trasiegan, y descomponen, y queda hecha toda la maquina del hombre, y su artificio, vn relox descócertado, vn lugar de behetria; vn hombre móstruo, ò vn móstruo hombre, sujeto à todos los daños y peligros del cielo, tierra, è infierno: ouejuela perdida, q̃ con la golosina de la yeruezuela se ahuyéto por sus pies y sus manos, de su Pastor, y abrigo, q̃ la acomete qualquier otro animalejo del campo: **Persequimini, & comprehendite eum, quia non est qui eripiat.* [f] Essas son las bozes y gritos que se dan los Demonios vnos à otros, quando ven al pecador dexado de la mano de su Pastor y Hazedor: Acometedle, cerrad con el, dadle caça, que no ay quien le defienda. Qual quedarà la ciudad sin Gouernador, y justicia? no serà ciudad, sino cueua de ladrones. Que parecerà el exercito sin Capitan? bulla de foragidos van doleros. Que serà del triste nauichuelo engolfado en alto mar, sin Piloto, sin aguja, sin timon y gouernalle, y el mar furioso, y los vientos deshechos? à mejor librar darà en vna peña, encallarà en vn baxio, y se abrirà por los costados.

*Psal. 70. b nu. 11.
f Pagnin. & Hieron. Qui eruat.

Del supremo y rigurosissimo castigo del pecado, que se sigue à vn alma dexada de Dios, que es, castigar vn pecado con otro pecado, y vna culpa con otra culpa. Discurso VIII.

[a] TOdo esso que queda dicho es vna alma sin Dios, y mucho mas que no se puede dezir, ni entender, Ciudad sin justicia, exercito sin Capitan, nauio sin gouernalle y Piloto. Mil exemplos tenemos en la Escritura, de muchas derrotas, y malos sucessos, sucedidos por semejante falta. Pero digamos aqui solo la que hizo el gran Duque Moysen, * con estar bien ocupado con Dios en el monte, en fauor de su pueblo, tratando las cosas de su buen gouierno, alcançandoles ley y luz para sus almas: quãdo boluio muy contento, cargado, y abraçado de las tablas de la ley, el buen recado que hallò, y el buen recibimiento, fue idolatrar todo el pueblo ante vn Dios nueuo, hechizo de fundicion, vn bezerro hecho de los çarcillos, ajorcas, y brazaletes de las mugeres del pueblo: que para el mal y pecado tan grande, cõ presteza acudieron, y las entregaron à Aarõ, y el le hizo êste Dios: y ellos tan ciegos y perdidos, que le adoraron, le cantaron, y ofrecieron sacrificios, y à boz engrito dezian, como locos y ciegos: Estos son tus Dioses, Israel, que te libraró del tirano, que te abrieron el mar, que vencieron

I. Esto es lo que es vn alma sin Dios: y el sucesso del pecado.

a De aequali & debita punitione, tam e reas seruos, quàm subditos, Arist. 7. Ethi. Cicer. 1. offic. Seneca de ira, lib. 1. Ex Sanctis, Augu. lib. 1. cõfes. Cypri. lib. 2. epist. Chrys. hom. 29. in Gene. Greg. 7. moral. Ambr. super Ps. 118. De pœna talionis qualis videtur culpa permittẽda pro commissa, Conc. Carth. VIII. c. 5. Fabian. Papa epist. 3. Damasus Papa. 2. q. 3. c. calũniator.

*Exod. 32.

los

los enemigos, q̃ te han de poner en la poſſeſsion de tu tierra y heredad. Que mas dixera vn orate? Que mas imaginára el infierno? Que mas ſe atreuiera à dezir vn demonio? O ingratitud humana! O fiereza del pecho de vn pecador! Que no hara, y que no dirà, vn alma q̃ à ſu Dios ſe atreue? O pecho de Dios, como es meneſter q̃ lo ſea tan grãde, para poder ſufrir à vn pecador ingrato y deſconocido! Que no harà, y q̃ no dirà, vn hombre dexado de la mano de Dios, ſin ſu ſocorro, ſin ſu ayuda? Negarà à Dios. Poco es eſſo, pues cõ cada pecado, aunq̃ no lo dize, lo haze. Y aſsi no es mucho, q̃ el meſmo Dios vn caſtigo de tan grande atreuimiento, como es ofenderle, le dexe desbarrar en otras mayores culpas, q̃ ſon los juſtos caſtigos, y las iguales penas de vn pecador.

II. Diuerſas maneras d̃ idolatria, y la menor era la del Sol.

Entendamos eſto q̃ tanto importa, y ponderemos de camino el diſcurſo deſte ſuceſſo de la Eſcritura, y muy en particular veamos la verdadera inteligencia del, q̃ ſe ha remitido de arriba en eſta parte: porq̃ aueriguadas las dificultades que tiene, ſe colegirà mas cierta la verdad que pretendemos. Y lo primero, luego à la entrada ſe vee la dificultad q̃ tiene, el auer hecho y adorado por Dios à vn bezerro, mas que otros animales: eſpecial (como aduirtio S. Aguſtin*) entre todas las cegueras de la idolatria, la menor, y la que parece pudiera tener alguna eſcuſa, era la que tenia por Dios al Sol, ò à la Luna: que eſtos Planetas al fin rienen buẽ aſsiento, parece que ſon ſenſibles ſus efetos. Cauſa el Verano la preſencia del Sol, y con ſu auſencia ſe llega el Inuierno, deſnudã ſe los arboles, marchitaſe el campo, y agoſtaſe todo lo criado, engendra el Oro, cria el Diamante, y al fin es padre y fuente de la vida de todos los viuientes, de los mortales. La Luna, con ſu preſencia crece el mar, bullen las aguas, y en ſu lleno las llena deſuerte, que de aguas muertas, ſe bueluen aguas viuas. Y alla las Oſtias, Almejas, y otros peſcadillos que viuen en ſus conchas, en ſu meſma ſuſtancia crecen y menguan, como mengua y crece la Luna: engendra la plata, produze las perlas, trae los buenos temperos del año, y ſazona la tierra. Al fin eſtos dos Planetas parece que ſon los padres deſte mundo viſible, los gouernadores deſta maquina en que viuimos, y que el que no tenia mucha luz de Dios, ſe deslumbrára y encandilára con la luz deſtas dos antorchas, y las reuerenciára como à coſas diuinas. No parece que era mucho: pero que llegaſſe la ignorãcia à hincar la rodilla delante de vna rana parlera, y de otras ſemejãtes lagartijas torpes y ſucias: eſſa ya era beſtialidad y ſumo deſatino. Pues eſra meſma razon, y mayor corre en eſte caſo.

III. Diuerſas razones porque hizo Aaron el idolo en figura de bezerro.

El pueblo de Dios, tan alumbrado por ſus paſſados, con tanta noticia, no ſolo de las coſas naturales, por lo que aprendieron de Abrahan ſu rebiſabuelo, ſino tambien exercitados à tratar coſas diuinas, y à tocar milagros ſobre naturales, en tanta competencia como huuo entre los Magos de Faraon, y Moyſen; ya que llegaua ſu deſdicha à negar el verdadero Dios, y buſcar otro, que le hizieſſe de metal, con figura de bezerro, es coſa que aſſombra, y como coſa tan fuera de camino, no ſe halla ſalida à eſte intento. El gran Doctor Eſpañol, el Toſtado Obiſpo de Auila,* refiere la opinió de vnos Hebreos, que dizen, que quando quiſieron partir de Egipto

* *De Ciuitate Dei.*

* *Abulenſ. q. 11. ſuper cap. 32. Exod. folio 117.*

los de Iſrael, y traerſe conſigo los hueſſos y reliquias del gran Patriarca Ioſeph, conforme à la clauſula del teſtamento, buſcando ſu ſepultura, como auia ſido en el campo, y el rio Nilo cõ ſus creciẽtes la auia cubierto, y deſaparecido, y q̃ Moyſes tallò, y formò en vna lamina de oro vn bezerro, y eſta la arrojò en el rio, y fue nadando como ſi fuera de madera, haſta q̃ ſe puſo ſobre el ſepulcro de Ioſeph: y que eſta lamina, como gran reliquia ſe guardò: y que al tiempo de vaciar y fundir Aarõ el oro derretido para la fabrica deſte Dios nueuo, la puſo debaxo, y como de molde ſalio ſeñalado y hecho el Dios y bezerro. Pero eſta es imaginacion llana deſtos Rabinos, * y el meſmo Doctor la impugna, y conſigo trae mil inconuenientes. Y aſsi otros Hebreos atribuyerõ el fin de hazer eſta figura de bezerro, al arte de Aſtrologia: porque conforme à ella ſe funden algunas figuras en tal punto y diſpoſicion del cielo, q̃ dizen tienẽ particular virtud, por lo menos para enfermedades, y otras coſas: y que al tiẽpo q̃ el pueblo pidio eſtos Dioſes, era muy à propoſito la figura del bezerro, para recebir la influẽcia y virtud celeſte. Pero eſte penſamiẽto es como los demas que eſtos tienẽ, falſos, y ſin fundamento: y aſsi el Abulenſe* entiende, que el motiuo deſto fue la memoria del Dios Apis, q̃ era el Dios mayor de los Gitanos, que les hablaua y reſpondia en vna figura de buey, y que à ello los boluieron los Gitanos, q̃ à buelta del pueblo de Dios, paſſaron el mar, y entraron la tierra adẽtro. Pero tãbien tiene eſto ſu dificultad: porq̃ eſtos no pedian Dioſes de aſsiento, ſino q̃ les guiaſſen, y encaminaſſen por el deſierto; q̃ no lo podia hazer el Dios de metal, q̃ ſiẽdo lleuado, los q̃ le lleuauan, erã los que encaminauã, y no el Dios.

Y aſsi ſi es licito, y ay licencia de dezir el particular ſentimiento deſto, tengo por cierto, q̃ no pidieron ellos mas el bezerro q̃ otro animal, porq̃ la petició ſuya ſolo dize: * *Fac nobis Deos, qui nos præcedant in deſerto.* [b] Haz para noſotros Dioſes, que nos guien en eſta ſoledad, y conforme à eſto, y à lo q̃ ellos auiã dicho antes, quando ſubiendo Moyſen al mõte, le hizo Dios la ſalua de ſu artilleria con truenos y relãpagos: * *Non loquatur nobis Deus.* No, no queremos conuerſaciõ cõ Dios tan fogoſo: ſin duda pidierõ por Dios vn Dios q̃ fueſſe à ſu paſſo, q̃ no les facaſſe del ſuyo perezoſo y tardo, vn Dios mãſo, tratable, q̃ le pudieſſen mãdar: y en orde à eſto à Aarõ por via de paz, le parecio, q̃ ninguno les eſtaria tã bié como vn Dios como vn buey, q̃ como mãſo fueſſe delãte, y ellos caminaſſen al paſſo del buey, y no buey como quiera, ſino bezerro, como dixo el Pſalmo: * *Cornua producentẽ & vngulas.* [d] Vn ternero ſin armas ofenſiuas, ſujeto à qualquier yugo, criado en caſa: que es el pẽſamiẽto del Profeta: * *Et fecerunt vitulũ in Horeb, in ſimilitudinem vituli comedentis fœnũ.* [e] Hizierõ vn bezerro en Horeb, ò en Sinai, q̃ es lo meſmo (dize) vn Dios à ſu talle, hechizo, de fundicion, como le quiſieron pintar, à pedir de boca: q̃ eſſa es la fuerça de la palabra, *In ſimilitudinem*, bezerro caſero, q̃ come, no la grama y yerua del monte, ſino el heno cortado y ſegado en caſa: al fin Dios comiendo, Dios bien acõdicionado. Y à eſto parece q̃ alude el hecho y palabras de S. Iuan Baptiſta, quando predicando el nueuo Dios hecho hõbre, para ganar el camino: * *Parate viam Domino.* [f] le ſeñalò con el dedo, diziendo: * *Ecce Agnus Dei.* [g] Si

IIII. Parecer dl Autor, por q̃ fue bezerro el idolo d' Aaron.

* *Rabbi Abraham Aben Ezra.*

* *Abulenſis ſentẽtia in hoc loco.*

* *Exod. 32. a. nu. 1.*
b Sept. Qui præcedent nos. Pagnin. Qui eint ante nos.

* *Exod. 20. c. nu. 19.*
c Sept. Nõ loquatur ad nos Deus. Pagn. & Vatab. Non loquatur nobiſcum Deus.
c Explicatur in iure, ad vetus Teſtamẽtum pertinere timorẽ, ſicut ad Nouũ dilectionem, in c. hæc autem. §. ex his omnibus. verſic. in lege populu, cum c. ſeq. vſque ad verſ. his ita q. 23. q. 4.

* *Pſal. 68. d. nu. 32.*
d Pagn. Cornificans, & vngulificans. Hieron. Cornua efferentem, &c.

* *Pſal. 105 c. nu. 19.*
e Pagn. Et in curuauerunt ſe conflatili, & mutauerunt gloriam ſuam, in ſimilitudinem bouis comedentis herbam. Hier. Adorauerunt cõflatile, &c. Vatab. Fecerunt & vitulũ apud monté Horeb, & fotile ſimulachrum adorauerunt, & mutauerunt maieſtatem Dei ſub effigie bouis comedentis herbam.
* *Matth. 3. a nu. 3.*
f Explicatur in iure, quòd Baptiſta dicatur Præcurſor, quia viã Domini parauit, in c. hæc autem. §. ex his. 23. q. 4.
* *Ioan. 1. e nu. 36.*
g Pagn & Vatab. Ecce agnus ille Dei.
g Explicatur ab Archid. de Chriſto quare dicatur agnus, & quare iteratur in Miſſa, Ecce Agnus Dei, in c. penul. de conſec. d. 3.

buſcais

*Ioan.1.c.

*Actor.8.f h Pagn.&Vatab. Todéte ſe mutus ſic, &c.
Habet etiam Eſai.53. Quaſi agnus corã tondente ſe obmutéſcet, & nó aperiet oſſuum.
Pagni. Sicut ouis.
Vatab. Et ſicut agnus coram tonſoribus ſuis mutus ſit.
*Apoc.5.b. Pagn. & Vatabl. Agnus ſtans tanquã occiſus.
i Explicatur in iure, de Chriſto, qui etſi mortuꝰ, citó reſurrexit. c. ſemel. de cõſec.d.2.

V.

Porque hizo Aaron el bezerro de fundicion, y ſe dio tanta prieſſa.

*Exo.32.a K Sept. Et abſtulerunt omnis populus, inaures aureas, quæ in auribus earum, & attulerũt ad Aaró, & accepit de manibus eorũ, & formauit eas in ſtylo, & fecit eas vitulũ, &c.
Pagn. Et ſeparauerunt ſe omnis populus ab inauribus aureis, quæ erant in auribus ſuis, & adduxerũt ad Aaron, & buſcais y deſſeais Dios manſo, y benigno, bien acondicionado, no buſqueis bezerro, como el de Horeb, veisle aqui mas manſo, mas llano y caſero, Dios hõbre, pero hõbre como vn cordero: *Ecce Agnus Dei.* Tã ſufrido, q̃ no ſe oyrà palabra de ſu boca: *Corã tondente non aperuit oſ ſuũ.* h que le quitará la lana, y el eſquilmo, y aun la capa, y aun la hõra, y aun la ſangre de ſus venas, y no dirà, eſta boca es mia. Aſsi le vio S. Iuã *Agnũ ſtantẽ quaſi occiſum.* i Cordero; q̃ baſtaua ſerlo, para ſer bien acõdicionado y manſo: pero es manſiſsimo, como ſi fuera muerto. *Quaſi occiſum.* No habla mas que vn muerto, con tanta llaneza, modeſtia, y humildad. Tal Dios bien merece ſer recebido: *Parate viam Domino.*

La ſegũda dificultad deſta hiſtoria del Exodo, y del bezerro, eſtà en aq̃llas palabras: *Fecit populus quæ iuſſerat, deferens inaures ad Aaron. Quas cum ille accepiſſet, formauit opere fuſorio, & fecit ex eis vitulum conflatilem.* k Recogio Aaron los çarcillos y ſortijas, y el demas oro q̃ juntò el pueblo, y formò dello, de fundicion, vn bezerro q̃ adoraſſen. Y aunque llanamente parece en eſte hecho auer cometido Aaron vn gran pecado, y ſacrilegio, con todo eſſo S. Teodoreto, *y otros Sãtos tratan de eſcuſarle, aſsi por la furia del pueblo con q̃ le acometierõ en eſte deſatino, como por auer hecho de ſu parte las diligẽcias todas, que parecen baſtantes para hazer tiẽpo, y entretener el pueblo mientras llegaua Moyſen, à quié ſabia no le auiã de perder reſpeto. *Aaron* (dize eſte Santo) *propoſitum in vitulo formando quærendum eſt, ita enim fiet, vt omninò venia indignũ fuiſſe non iudicemus.* Porq̃ lo primero, pidio el oro mas cendrado, que era el de los çarcillos y joyas de ſus mugeres, que le pareciofuera dificultoſo el deſcõponer las. Lo ſegundo (como aduirtio Caietano) eſte òro aſsi recogido, conforme à la dicciõ Hebrea, dize, que *Ligauit eum in crumena:* que deſpues de auerlo mirado y tanteado, no ſe quiſo entregar dello, ſino q̃ hizo depoſito, para que de que lo recibieſſe otra vez, lo cõtaſſe para dar cuenta, y aſsi huuieſſe mas dilaciõ en el negocio. Lo tercero, ſegun el meſmo Hebreo, la Eſcritura dize, que *Formauit illud in ſtylo,* que primero hizo el dibuxo con buril y punta, hizo el molde y vaciado, para fundir deſpues el bezerro: que tambié fue traça para diferir, y dilatar la prieſſa del pueblo. Siendo pues todo eſto aſsi, como hizo y facò el bezerro, *Opere fuſorio,* de fundiciõ y vaciado, pues le pudiera hazer de martillo, aunq̃ huuiera hecho paſta del oro en el fuego, y aſsi ſe detuuiera mas el pueblo, y entre tãto baxára ſu Capitan Moyſen?

Pero con todo eſſo es cierta la opinion de S. Teodoreto, q̃ ſiempre tuuo intento Aaron de entretener el pueblo: y para eſſo fueron ſin duda todas las preuẽciones dichas. Y aſsi el hazer el bezerro vaciado, y de fundicion en el fuego, no fue quererles dar mas preſto deſpacho, ſino perſuadirſe, q̃ ya q̃ el cielo permitia tã gran maldad, y atreuimiẽto, por lo menos el fuego, como criatura de Dios, y fiſcal ſuyo, ſaliera à la cauſa, y conſumiera el oro à viſta del pueblo, y aſsi ceſſára la idolatria, viẽdo vn milagro tan grande, como cõſumir el oro el fuego, en q̃ ſuele cõſeruarſe, y purificarſe, y q̃ començaua el caſtigo de la tierra, y de la criatura, y no del cielo, donde ordinariamẽte ſuele executarſe la juſticia diuina. Y en eſte ſentido S. Gregorio Niſſeno entiende aquellas palabras:

tulit de manu eorum, & formauit illud ſtylo, & fecit ex eo vitulũ ſuſilem.
Vatab. Abruperunt ergo populꝰ inaures aureas omnes, quę pependerant in auribus ſuis, & attulérunt ad Aaronem qui ſumens de manibus illorũ, finxit illud ſtylo, & fecit hoc ipſum vitulum fuſum.
Hebr. Separauitq; ſe omnis populus ab inauribus aureis quas habebat in auribus ſuis, &c.
k Habetur in iure, quomodo Aaron Deũ offendit, conſenſum populo adhibẽs in vituli cultura, in c. vt cognouerũt. §. 1. ver. in charitatẽ nõ habebat Aarõ. de pœn. d.2. & in c. ſi poteſt §. eſt contra. d.50. Idẽ habetur in c. ita ne. 32.q.2.c. faciſis. de his quæ vi.
*Theod. & Diodorus ſuper cap. 32 Exod.

VI.

Eſcuſaciõ del pecado de Aarõ, y razõ porq̃ le hizo el idolo vaciado.

*Num.26. b nu.10.
1 Sept.& Pagn. Et facti sunt in signũ filij autẽ Core non sunt mortui.
Ita Vata. & si in principio, vertit, Vt fierent ex emplum.
Hebr. Et facti sunt in miraculum.
1 Miraculum est minus factũ supra vires naturæ existens, vel quoad factũ, vel quoad modũ: vt explicat in iure Archid. in c. nec mirũ. col.2. 26.q. 5.

*Factum est miraculum grande, vt pereunte Core, filij eius non perirent.[1] Aparecio vna gran marauilla, vn prodigio nũca visto, que tragandose la tierra à Core, sus hijos quedaron saluos. Porque aunque es milagro el hijo no heredar las culpas del padre, y ser deposito dellas: pero la grãdeza deste milagro estuuo, en que la tierra hiziesse el oficio q̃ auia de hazer el cielo. Como aca vemos en la Republica, que *in fragranti delicto*, el especial si es *Crimen læsæ Maiestatis*, traycio cõtra el Rey, ò su Reyno, qualquiera tiene derecho, y puede echarle la mano al delinquente, sin ser oficial, ni justicia, sin yr à despachar mandamiento à casa del Corregidor, ò Alcalde, contra el Reo: el que mas à mano se hallare, puede hazer esse oficio. Y assi la tierra, como corchete y alguazil de Dios, q̃ se hallò mas cerca, echò mano de los pecadores que auian leuantado motin contra Moysen, los encarcelò en el infierno, sin aguardar que del cielo se despachassen rayos, fuego, ò Angeles para matarlos. Pues à este talle, viendo Aaron que el descomedimiento contra Dios yua adelante, y q̃ el cielo se hazia sordo, acordò, no solo de echar el oro en el fuego, sino tambien con el mesmo fuego vaciar el idolo, teniendo por cierto, q̃ hiziera el fuego de las suyas, y otro gran milagro en defensa de la honra de Dios, y se tragára el idolo, y el oro: y assi quedára el pueblo atemorizado, y la honra de Dios defendida. Pero essa fue la suma desgracia de aquel pueblo, la suma desdicha de aquellos miserables, el sumo rigor de la diuina justicia, dexarlos Dios de su mano, dexarlos salir con la suya, dexarlos executar la ofẽsa de Dios, y la mayor culpa: porq̃ esse (como està dicho) es el açote q̃ leuanta mayor roncha en el alma, y que tiene mas dificultosa cura.

Mas porque el resto de la justicia diuina contra la culpa y pecado, no se llena con dexar à vn hombre, determinado à ofender à Dios, que se salga con ello, y lo execute, sino que passa mas adelante, y al primer pecado le castiga con otro tal: porque sola vna culpa (como està dicho) es el lleno dela pena de otra culpa: veamos la tercera dificultad que tiene la historia propuesta, dõde veremos la prouança desto, y el fin deste discurso. *Arripiens (dize) Moyses vitulum, quem fecerat, combussit, & contriuit vsque ad puluerem. quem sparsit in aqua, & dedit ex eo potũ filijs Israël.[1] Llegado al Real Moysen, con zelo y colera de la ofensa hecha, echò mano del idolo y bezerro leuãtado, tornòlo à echar en vna hoguera: y despues sacado de alli, lo molio en poluos, y desto hizo con agua vna beuida y brebaje, y se la hizo beuer à todo el pueblo de Israel. Mil cosas dizen los Hebreos y Rabinos sobre el modo de deshazer este idolo. Pues aora sea, q̃ todo entero le quemasse, aora (como dize S. Ambrosio*) sola la cabeça cortada la echasse en el fuego, no parece bué medio para hazerle poluos: pues el oro, y mas tan limpio como era este, con el fuego se haze liquido, ablãda, y derrite, y no es possible molerle: y assi quisierõ dezir,* q̃ puso ciertas yeruas, para q̃ el fuego no solo le ablãdasse, sino le endureciesse. Pero estos hablan siẽpre como sienten: y assi entiendo, q̃ el intẽto de Moysen fue lo primero, deshazer la figura q̃ tenia para ellos de Dios, y de bezerro: como el vaso de oro echado en el fuego se buelue y conuierte en lamina: y assi se viesse ser puro artificio, pues el fuego le deshazia, como le auia hecho.

VI. Como pudo Moysen moler el idolo ẽ el fuego, siendo de oro.

*Exod.32. e.nu.20. mSept. Et sumẽs vitulum quẽ fecerant, combusit eum in igni, & cõtriuit cũ minutim, & sparsit eum sub aqua, & potauit ea filios Israël.
Pagn. Et tulit vitulum, quẽ fecerant & combussit igni, & moliuit, donec in puluerem redegit, & sparsit in superficiem aquarũ, & bibere fecit filios Israël.
Vata. Et tollens vitulum quẽ fecerãt, cõbusit eum igne, & cõminuit eum in puluerem, & spargens in aquã, potum dedit filijs Israël.
*Ambro. ad Romulum, lib.3. de Spiritu sancto, cap.2.
*Abulens. refert. q.31 vbi supra.

Lo

VII. Que fin tuuo Moyſen en moler y dar à beuer el idolo.

Lo otro fue, querer hazer vn auto general de Inquiſició contra la infidelidad è idolatria: y no auiédo d̃ acabar cõ todos, quemarlos a todos en eſtatua, quemãdo al Dios q̃ auian hecho y adorado. Y lo tercero, para moſtrar q̃ no tenia fuerças aquel Dios para librarſe de ſus manos, y q̃ menos les podia librar a ellos, boluio a echarle ſegũda vez en el fuego, dandole ſegũdo tẽple, como diziẽdo: Aũq̃ de nueuo buelua a quiẽ le hizo, y le buelua d̃ nueuo à dar ſer, y a cobrar fuerças, no ſe eſcaparà de las mias, yo le harè poluos y ceniza: eſſo es, *Cõbuſsit & cõtriuit vſq; ad paluerẽ.* Y en ſacãdole de alli, le molio, y a deshecha la figura en menudiſsimos poluos. q̃ eſſo dize el Hebreo, como notò *Caietano: *Et moluit vſq; ad tenue.* Y echãdo en vnos vaſos d̃ agua eſtos poluos, brindò a todo el pueblo, y hizo q̃ todos lo prouaſſen. Y es ſin duda, q̃ como yuã beuiẽdo, les yua echando los poluos en el agua. Lo vno, porq̃ aſsi lee el Hebreo: *Et ſparſit ſuper facies aquarũ.* Lo otro, porq̃ ſi los echara todos jũtos en el agua, ſiẽdo de oro, y peſados, ſe auian de ir al fondo, y aſsi no beuierá los poluos, q̃ es lo q̃ el Sãto pretendia. El intẽto q̃ tuuo en eſte hecho, la Eſcritura lo calla. Vnos dizen q̃ fue, hazer conocer a aquella gẽte deſconocida, la locura del Dios que auiã hecho, y que no lo podia ſer, pues les ſeruia d̃ comida y beuida, y auia de parar en deshõra y afrenta, cõ el demas mãjar q̃ comieſſen: y pues no ſe podia librar deſta, tãpoco les podia ſeruir a ellos de ſocorro. El *Abuléſe tiene por cierto, q̃ quiſo cõ eſto Moyſen ſeñalar los culpados en el delito, para que poniẽdo mano los Leuitas en ſu fauor, deſnudas las eſpadas, no erraſſen el golpe, matãdo al i nocẽte por el culpado. Y aſsi *algunos dixeró. q̃ los q̃ auian ſido cabeças de la idolatria, en beuiẽdo el agua con los poluos, los labios y barba quedauan del miſmo color dorados. * Otros tienẽ por mas cierto, q̃ eſtas aguas erã põçoñoſas, de las q̃ vſaron deſpues en la ceremonia de la ſoſpecha del marido, en la Zelotypia, *q̃ erã aguas malditas con ciertas maldiciones del ſumo Sacerdote, en las quales ſe echauã vnos poluos del ſuelo del Santuario del Templo. Y en lugar deſta tierra echò Moyſen los poluos del bezerro, para q̃ los complices del delito ſe manifeſtaſsẽ, hinchado el vientre, y rebẽtadas las entrañas, como acontecia con la adultera.

Y aũq̃ todo eſto pueda ſer verdad, lo mas cõforme a nr̃o intẽto, y que mas haze a nr̃a põderació, es dezir, q̃ aquel breuaje q̃les hizo beuer Moyſẽ, fue en pena d̃ ſu culpa, como diziẽdo, Deſſeays becerro, y idolo, pues hartaos del, beuelde, y comelde, haſta q̃ cõ el rebẽteis. Adorais falſos dioſes, teneislos en el alma, pues entrañaos dellos, poneldos en el coraçõ y entrañas, haſta q̃ la perfida inclinació de la idolatria os las deſpedace y rõpa cõ ſemejantes abominaciones, q̃ ſeran * pena y caſtigo igual a la q̃ aueis cometido. El manjar trae poco a poco al tẽperamento de ſu naturaleza a quiẽ le come, y del ſe ſuſtenta: y aſsi cõforme a los alimentos ſuele ſer la ſalud y condicion, que ſe ſigue a los humores y ſangre q̃ de los manjares ſe cria. Y por eſto ſe ordena a los heticos y tiſicos, q̃ ſon vn horno de vidro, pollos, y tortugas, para q̃ poco a poco los vayã reduziendo a ſu templãça. Y de aqui es, q̃ las carnes de los peſ-

Caiet. ſuper cap. 32. Exodi, diẽs: Moluit vſque ad tenue.; procul dubio paluis aureus ſignificatur

Abulenſ. q. 31. ſuper cap. 32. Exodi.

Hanc opinionẽ in nominato autore refert Abulen. vbi ſupra.

Rabbi Abraham Aben Ezra.

*Numer. 5.

†Sequens peccatũ eſſe penam præcedẽtis, atq; adeo quod Deus ipſo præcedẽ ſpectato imponat, quod doctrinæ huius diſcurſus intendit. communis eſt Theologorum ſententia: omnes enim propter ſcripturæ & ſanctorum apertæ teſtimonia hoc affirmant. Vnde inter ipſos ſolum controuertitur, qualiter hoc verum? & ex omnibus melius D. Thom. 12. q. 87. art. 2. dicens, quòd peccatum non eſt pœna alterius per ſe, & in quantũ peccatum eſt, eũ ſic debeat eſſe voluntarium, quod eſt contra rationem pœnæ. Bene tamen per accidens, vel propter gratiam quã removet, quæ erat prohibens peccatum: vel propter ſubſtantiam actus, quæ de ſe affluentiam*

cados son frias y humidas, porq̃ lo es el agua de q̃ se sustentan. Y en la criãça de los Principes y personas Reales se tiene cuydado del ama q̃ les da leche: y acà dezimos, Mamo lo en la leche. Quien come tierra, tiene el rostro y color mortal, y en la cõdició serà sapo y culebra, y tẽdrà el coraçon lleno de tristeza, porq̃ la tierra es fria y melãcolica. Por el cõtrario, quiẽ come perlas y esmeraldas, y beue el oro potable, trae el coraçõ alegre, lindo color, linda salud, y larga cõdició. Y assi pintando la de Christo, Rey y Señor nuestro, dixo el Profeta: *Butyrũ & mel comedet.* [n] No se sustẽtarà de leche de ossas, ni de tuetanos de leones, pues se abaxa a las niñerias de los recié nacidos, y a comer miguitas con ellos. Miel y mãteca serà su comida, y assi la cõdicion dulce y tratable, porq̃ la inclinació siẽpre sigue la sangre y el mantenimiento. Bien assi, aquella agua entossigada con la ceniza del idolo, q̃ hizo beuer Moysen a estos idolatras, en pena de su delito, cõuertida en su sustãcia, parece q̃ siẽpre les heruia en las entrañas para la idolatria, q̃ se boluieron a ella mil vezes, como quien la auia mamado en la leche. Y este fue el mayor castigo que se executò en ellos, la pena igual de tã grã culpa, castigãdo su pecado con dexarles Dios de su mano, y en su fuerça la inclinació a otra semejãte culpa. Que es lo que dezia Dauid, y sentia mas en sus trabajos: **Abyssus abyssũ invocat in voce cataractarum tuarum.* [o] Todo el rigor de vuestra justicia y castigo, es, Señor, quando vn abismo de culpas llama a otro. Otra letra dize: *In voce fistularum tuarum.* Porque esto lo haze la justicia diuina cõ vna dulçura de silos, que parece musica; q̃ es dezir, q̃ no lo siente el pecador, porq̃ no experimẽta ninguna pena, todo le sucede a sabor de su gusto, y a medida de su desseo. Esto es lo q̃ vozeaua san Pablo, cõtãdo los castigos de aq̃llos Filosofos, y auisãdonos dellos: **Quia cũ cognouissent Deũ, non tanquam Deũ glorificauerunt, aut gratias egerũt.* [p] Que auiẽdo caydo en la cuenta de q̃ la auia de tomar Dios de todos los bienes q̃ auian recebido, no le dierõ gracias por ello, ni le acudierõ cõ ningunos reditos de tã gran principal. * *Ideò* (dize) *tradidit illos Deus in reprobũ sensum, & obscuratum est insipiẽs cor eorũ.* [q] Castigoles Dios a letra vista, cõ rigurosa mano, dexãdoles de la suya, dar de ojos en infinitos pecados y torpezas, para q̃ lo pagassen jũto en la otra vida. Y si por no reconocer mercedes recebidas de vn poco de luz natural, q̃ amanece para todos, les trata Dios de esta suerte, qual serà la del Christiano, cõ tã crecidos beneficios, de ley, y luz sobrenatural, de instrumẽtos de la gracia, de la viuiẽda de su Iglesia, de las inspiraciones y cõtinuos llamamiẽtos de su vida y sãgre del mismo Dios? Por esso (como quiẽ biẽ lo conocia) san Agustin* entraua a partido cõ Dios: *Dãe hîc cura, hîc seca, hîc non parcas, vt in æternũ parcas.* Señor, pues como tal me has de tomar residencia, yo estoy cierto que ha de auer mil resultas cõtra mi: y pues se hã de pagar y lastar en esta, o en la otra vida, sea luego, y no cõ culpas, permitidas en pena de otras culpas, sino con otra pena y castigo, q̃ lo sea de amigos, y sirua de corregirme y emẽdarme. Corta y parte el coraçõ y entrañas, no me perdones en este corto tiempo, porq̃ en la eternidad halle misericordia.

IX. La justicia diuina castiga con dulçura, q̃ no se siente la pena, siendo tan grande.

nem inducit: vel ratione alicuius effectꝰ consequentis ipsum peccatum. Vnde ratione istorũ, quæ in sequẽti peccato inueniuntur, ipsũ dicitur pœna præcedẽtis, & quod illo Deus præcedẽs peccatum puniat, non autẽ ratione propriæ malitiæ, quidquid dicat Scot. in 2. d. 37. & alij constituentes hanc rationẽ pœnæ in ipsa malitia peccati, qui ex hoc non cogũtur cõcedere, quod Deus sit autor & causa mali, quia ratio pœnæ quã constituunt in peccato, bona est, & ad bonũ finem ordinata.

**Esai. 7. c. nu. 15.* [n] Vata. Butyro & melle vescetur. [n] Explicatur in iure, de Christo Domino, qui natura humana sine peccato assumpsit, ex D. Bernar. in c. princeps. in fin. Iuncto c. si enim. §. si eligat. de pœnit. d. 2. & c. hæc autẽ §. 1. ver. in Euãgelium autẽ populus. 23. q. 4.

**Psal 41. b. nu. 81.* o Chald. Abyssus superior, abyssum inferiorẽ inuocat. Symma. Fusebꝰ & Theodot. Abyssus abyssо occurrit, â sono aquæ ductuũ tuorum. Pagn. Vorago voraginẽ vocat, ad sonitum fistularũ tuarum. Vatab. Aduocat ad vocẽ, &c.

**Ad Rom. 1 c. nu. 21.* [p] Pagn. Propterea quod cum Deũ cognouerint, non vt Deũ, &c. Vata. Propterea quod cũ Deũ cognouerint, gratias non fuerũt. **Ad Rom. 1 d. nu. 28.* [q] Pag. & Vatab. Ita tradidit eos Deus in reprobam mentem, vt facerent quæ non conuenirebãt. Et alia fuit idẽ. * *In Cõfessionibus.*

De

De quatro maneras de pecados, que particularmente castiga Dios con otros pecados y culpas, y se llamã desafiuciados, que son ofensas de la Iglesia y del Altar; pecados contra el Espiritu santo; pecados de escãdalo, que le causan en los proximos; y pecados de costũbre, y de final impenitencia. Cap. VII.

DE los auxilios y socorros, con que Dios ayuda al pecador, para que salga de su culpa y pecado, y de muchas maneras dellos: y como los resiste el pecador endurecido. Discurso I.

Del primer genero destos pecados, desafiuciados de la mano de Dios, que son las ofensas del Altar, y cometidas en la Iglesia. Discurso II.

Del segundo genero destos pecados, desafiuciados de la mano de Dios, que son los pecados cometidos contra el Espiritu santo: y quales sean. Discurso III.

Del tercero genero destos pecados, desafiuciados de la mano de Dios, que son los del escandalo: y quantas maneras ay del. Discurso IIII.

Del quarto genero destos pecados, desafiuciados de la mano de Dios, que son los pecados de costumbre, y final impenitencia, y en que consista. Discurso V.

a De gratia auxilij; prægumentibus hominis libertatem & actionem, tã sufficientibus, quã efficacibus, Scholastici lib 2. sẽtent. dist. 20. & 27. & libr. 3. dis. 27. 28. & 29. & libr. 4. d. 15. Alexã. Halẽs. p. 3. q. 60. Alissiodoren. lib. 3. summæ. Sãctus Tho. 1. 2. q. 109. vbi commentatores, inter quos optime exponit is Magist. Zumel, & lib. 3. contra Gentes. cap. vlq. ad finẽ. Reffens. contra Lutherum. Decanꝰ Lobanien. in suis articulis. Gaspar Cardillus de quadripartita iustitia Gregorio de Valentia contra hæreticos. Pet. Aurel. lib. de gratia & libert. arbit. Concil. Tridenti sess. 6. & 7. Celestinus Papa epist. ad Episc. Galliæ. Aug. de natura & gratia. Hieronym. aduersus Pelagium.

De los auxilios y socorros, cõ que Dios ayuda al pecador, para que salga de su culpa, y de muchas maneras dellos: y como los resiste el pecador endurecido. Discurso primero.

I.

La ira se ha de esforçar en su principio.

[a] EL Glorioso Padre Augustino, entre otras reglas que nos da en la suya q̃ guardamos, vna es: * *Ne ira crescat in odium, & trabem faciat de festuca, & animam faciat homicidam.* Si a caso huuiere entre vosotros alguna razõ de pesadũbre, acabese luego, no sea, que de ira se conuierta en odio y aborrecimiento, y lo q̃ no pesò vna paja, se haga viga, y arbol grande, y el alma quede muerta y acabada. Por manera q̃ pone la diferẽcia entre la ira y el odio, que ay de vna paja a vna viga. Que assi como vn arbolito pequeño por curso de tiempo se haze viga: assi la ira perseuerante, por pequeña que sea, se buelue en colericissimo rancor y enemistad. Va mucho de la ira al odio: cada dia vemos ayrarse los padres cõ los hijos, pero aborrecerlos, pocas vezes. Pues para que la paja de vuestra ira no venga a ser arbol grande crecido de odio, añade el Dotor de las Gentes, san Pablo: * *Ne occidat Sol super iracundiam vestram.* [b] No se põga el Sol, sin q̃ juntamente se ponga y acabe la ira: porque si la dexais apoderarse del alma, ella irà ganãdo tierra, y estẽdiẽdo sus rayzes. Primero os disgustareis de vuestro proximo; luego vẽdreis a aborrecerle, despues saldrà afuera el no hablarle buena palabra, a mirarle con capote, con rostro torcido; luego a dezir mal del en ausencia, y a deshonrarle en presencia, y a publicaros por su enemigo, y a tratar de ofenderle en todas

* *Augustin. 1. regul. 3. ad finem.*

* *Ad Ephes. 4. f. nu. 26.*

b Pagni. Superiorem vestrum.

b Vt expilces patũ obesse iracũdiã quæ citò extirpatur: qd verbis Pauli monemur: vide tex. in c. si quis tratus. in prin. 2. q. 3. & in l. quid quid calore. ff. de regu. iuris. vbi dicitur, quòd mulier citò reuersa, nec discessisse videtur: ad quod facit tex. in l. licitatio. in prin. ff. de publicanis.

todas ocaſiones: y finalmẽte aurà en vueſtro pecho vna grande mina de pecados.* Cobrã ojeriza cõ tra Ioſeph ſus hermanos, ſobre no ſe que ſueños y viſiones, y no parã haſta empoçarle, y venderle, ſin q̃ ſea parte para reprimillos la inocẽcia del moço, el parenteſco, el reſpeto del padre, ni los buenos conſejos de Ruben ſu hermano.

* *Gene. 37. b. 6. & inf.*

II. El pecado tiene grados: y como ſon.

Es dezir, por todo lo dicho, que el vicio y la culpa va poco a poco por ſus grados creciẽdo, de ſuerte, que ſe viene a apoderar del alma, y de toda la conciencia. Facil coſa es a vn arroyuelo, quando comiença a nacer en ſu fuente, guiarle, y encaminarle donde haga prouecho, o menos daño: pero quando paſſa adelante, y ſe junta con otras auenidas y corrientes, apenas aura induſtria para reprimir ſu impetu, y para encañar ſu corriente. Bien aſsi la culpa en ſu principio, quãdo ſe comiença a derramar por el coraçõ, cõ mas facilidad ſe detiene y corrige, ſe reprime el mal afecto: mas quando ſe junta ya cõ obras, es doblada la dificultad, rõperà eſtacadas, lleuaraſe terraplenos la furia de ſu auenida, facarà d̃ quajo las puentes y murallas. Sobre aquellas palabras del Pſalmo: **Funes extẽderũt in laqueũ*, ᶜſan* Aguſtin aduierte, q̃ ay gente que traẽ ſoga de pecados, y que la van torciẽdo, y eſtẽdiẽdo: *Quia omnis peccator perſeuerãs in peccatis ſuis, addit peccata peccatis.* Porq̃ el pecado de ſuyo (como arriba prouamos) es la ſoga y cordel cõ que ſe da garrote al alma, y eſta ſe va eſtendiendo y alargando, cõ ſolo eſtarſe vn hombre en ſu pecado, q̃ para remediar vno, ſuele cometer otros muchos. Cometio vna muger vna liuiãdad, y para q̃ ſu dueño no la maltrate, trata ella de quitarle la vida, y para efetuar eſte mal intẽto, harà mil hechizerias y embuſtes; q̃ haſta ahi llega la ſoga de la culpa. Por eſſo ſe llama ſoga el pecado, q̃ como eſta ſe va torciẽdo de hilos torcidos, la maldad ſe tuerce y alarga cõ otras muchas torcidas. Eſſo fue lo del ama de Ioſeph.* Comẽçò a mirar el buẽ talle del eſclauo, y luego buſca traças, haſta llegar a cometer vna torpeza tã grãde, ſin empacharſe de la hõra del marido, ni la baxeza del eſclauo, ni del dezir de las gẽtes, ni el temor de Dios, q̃ es lo mas. Que eſſa es la propiedad de la culpa, q̃ tiene grados, y a cabo d̃ poco eſtiẽde ſus raizes: crece al fin como mala yerua, y apoderaſe del alma, y de la cõciẽcia: ſolo Dios puede repararlo: y eſſo no lo deue. **Omnis qui facit peccatũ, ſeruus eſt peccati.* El q̃ comete vna culpa, por el miſmo caſo queda hecho eſclauo ſuyo, y ganado en buena guerra: porq̃ aũq̃ al principio eſtuuo en ſu mano no pecar, pero deſpues de rẽdida la volũtad, no lo puede por ſi ſolo echar de ſi. Paſſa la acciõ del pecado, y el acto ſuyo (digamos) el hurto, el homicidio, el adulterio: pero queda la mãcha en el alma (de q̃ deſpues diremos*) queda el enſeñorearſe el pecado cõ tãta tirania del hõbre, q̃ le haze dar d̃ojos en otros muchos, y le arraſtra y lleua por los cabellos a pecar: y no por eſſo ſe eſcuſa de los nueuos pecados, porq̃ cada vno comete volũtariamẽte, y de toda ſu volũtad y libre aluedrio ſe puſo en aquel eſtado de ſeruidũbre, y porque puede cõ el auxilio y ſocorro ordinario y ſuficiente de Dios, hazerlo q̃ es en ſi para cõuertirſe.

* *Gene. 39. a. 7.*

* *Ioan. 8. d. nu. 34.*

* *Capit. 12. diſc. 2.*

En nõbre deſtos dezia el Profeta: * *Æſtimatus ſum cum deſcendentibus in lacũ; factus ſum ſicut homo ſine adiu-*

III. Eſtãpa de vn pecador dexado d̃ Dios, que no oye ſus ſocorros.

* *Pſal. 87. a nu. 5.*

torio,

* *Aug. to 8. in expoſitio. Pſal. 139. a. nu. 6.*

c Chald. Et funibus extẽderunt rete iuxta ſemitã. Septuag. Laqueos pedibus meis. Pagn. Et funibus extenderunt rete in loco ſemitæ. Vatab. Et funes rete quoque propter tramitem extenderunt. Hebr. Ad manum tramitis vel ſemitæ.

c Explicatur in iure, de Diabolo homini inſidiãte. c. nullus. 1. q. 1.

torio, inter mortuos liber: ſicut vulnerati dormientes in ſepulchris, quorũ non es memor amplius, & ipſi de manu tua repulſi ſunt. [d]

Veome, Señor, tan cerrados todos los caminos de la ſalud, que como deſahuciado della, me pueden contar entre los muertos: por tal me tiene el mundo, y parezcoles à los que caen en alguna ſima, ò barranca, dõde no ay camino de ſalir, ò como los que caen en el infierno, de dõde no ſe eſpera retorno: y ſoy hecho, y he quedado como hombre libre de ayuda. Como aca ſolemos dezir, eſtar libres de vna coſa, quando eſtamos agenos della. Y aun el Apoſtol hablò en eſſa fraſis: * *Cùm enim ſerui eſſetis peccati, liberi fuiſtis iuſtitiæ.* [e] Muertos en pecados, bien libres, y agenos eſtauades de la juſtificacion. Y he quedado, Señor (añade el Profeta) como hombre muerto de puñalada, que no le reconociendo nadie en la ciudad, de todos es oluidado para ſiempre en el ſepulcro. Al fin como quien murio de repente, que lo aueis dexado de vueſtra mano, y facudido como coſa ſin dueño, como de quien nadie ſe acuerda. Algunos mueren en ſus perſonas, pero quedan viuos en memoria y en la voluntad de quien bien los quiſo: pero muerto y oluidado, eſſa es la ſuma deſgracia, y mas, oluidado de la memoria de Dios, dexados de ſu mano, y facudidos della, es la ſuma deſdicha. Es poſsible que aya hombre tan aborrecido de Dios, que en eſta vida le dexe caer, que no le ayude ſuficientemente à leuantar, que ſea ſemejante à los muertos y oluidados, que arden en el infierno? Si, que haſta aí llega el rigor de la diuina juſticia con algunos, en pena de ſus pecados, y pertinacia de los, llamados de Dios, inſpirados de ſu miſericordia, combidados con ſu gracia, que deſprecian el llamamiento, empeoran cada dia con ſus beneficios, y multiplican ofenſas, no ſolo ſon reputados por muertos. Lo vno, porque toda la vida del pecador es vna muerte continuada, en tanto grado, que de la manera que dezimos al de Etiopia, ò al Chino, abſolutamente negro, aũque tiene algo de blanco, que ſon los dientes, porque lo mas es negro: aſsi podemos dezir, q̃ la vida del pecador es muerte abſolutamente, aunque tenga algo de vida, que es el ſentir y mouerſe: pues morir no es otra coſa, ſino apartarſe el alma del cuerpo, y el pecar, es apartar à Dios del alma, que es mas vida della, q̃ lo es el alma del cuerpo. Y tãbien, por aquellas vaſcas continuas, y remordimientos que trae conſigo la culpa, aquel guſano de la conciencia, que es el mayor tormento de quantos ſe inuẽtaron, vn fiſcal de dia y de noche: el dezir: Mal hago, en medio del contento, en el banco contando los dineros.

Demanera, que ſi el pecado no es muerte, de las que traen cõſigo mortaja y cofradias, es lo fino de la triſteza que en la muerte ſe halla, y à vezes ſe trocaria facilmente con el morir: * *Quin potius vidi eos qui operantur iniquitatem, & ſeminant dolores? & metũt eos, flante Deo periiſſe.* [f] Otra letra dize: *Qui arant*, los que aran la maldad, y ſiembran dolores, ſiempre cojen culpas con que acaban. No ay en el mũdo oficio tan deſapiadado, ni de mayor trabajo, que el del labrador, tanto, que queriendo Dios hazer vna ſuma, de las penas ſufridas por el hombre, ſe comparò al labrador: * *Exijt qui ſeminat ſeminare ſemen ſuum.* [g] Y labrador, como ſi dixeſſemos, de ſolar conocido, oficio heredado, porque tambien ſu Padre lo era:

d Sept. Sicut vulnerati proiecti dormiẽte in ſepulchro, nõ meminiſti amplius, &c. expulſi ſunt. Apol. Quẽadmodũ vulnerati temerè proiecti, & incuranti ſic ea ſepulchra dormiunt. Symm. Qui iacent in ſepulchro, quorum non recordaris amplius, qui quidem à manu tua ſeiſi ſunt. Schol. Similiter atque illi qui ſublati ſunt. Pagn. Reputatus ſum cum deſcendentibus in ſepulchrũ, fui ſicut vir, cui nõ eſt fortitudo, inter mortuos liber, &c. Hiero. Reputatus ſum, &c. factus ſum quaſi homo inualidus, &c. ſicut ſuper ſecti dormientes, &c. Vatab. Quia iam reputor inter eos, qui in foueã ſolent cunt, ſum vt vir cui nul eſt virtutis, vt liber à rebus huius vitæ annumeratus: ſum mortuis, xclut interẽpti qui dormiſſet in ſepulchro, quorũ inulla amplius ſupereſt memoria, quiq; à manu tua abſciſi ſunt.

* *Roman 6. d. nu. 20.*

e Pagn. & Vatab. Liberi iuſtitiæ ipſi iuſtitiæ.

* *Iob. 4. b. nu. 9.*

f Sept. Quẽadmodum vidi eos qui arabãt abſurda, qui autem ſeminant eis dolores metent ſibi, à præcepto Domini peribunt. Pagn. Quemadmodum vidi arãtes iniquitatẽ, & ſeminãtes perueritatẽ, metent illam, à flatu Dei peribunt. Vatab. Et quidem quoties vidi arantes vanitatem, & ſeminãtes moleſtiam vidi etiã, quod ad ipſum meſuerunt à flatu, enim Dei perierunt.

f In iure eſt tex. quo poſſent vltima verba huius loci declarari, in cadenti q. 6. qui vero. 7. q. 1. & 24. q. 3. in princ. 12. reſponſ. & in c. licet deuitandã de elec. vbi ſubitus Core, Dathã, & Abiron, conſumptionis declaratur hiſtoria.

* *Matt. 13. a. nu. 3.*

g Pagn. Qui ſeminab. tad ſeminandũ Vatab. Seminator ad ſeminandum.

* *Pater*

*Ioan. 15. a. nu. 1.

Pater meus agricola est. Mal comer, peor vestir: mala cama, peor choça, sujeto, pechero: sujeto à mil agrauios: los moçuelos de la villa se le atreuen, su hazienda siempre en esperanças: passa por mil estremos, del bochorno del Sol, à la escarcha de la nieue. Finalmẽte labrador, q̃ para si es lo menos q̃ coge: y los demas holgazanes se lleuan el esquilmo. Y assi entiendo yo aquellas palabras de S. Pablo, hablãdo deste diuino labrador: * *Christus traditus est propter peccata nostra, & surrexit propter iustificationẽ nostram.* h Murio por nuestros pecados, regò con su sangre nuestra tierra, y al tiempo del Agosto, y de la cosecha, para nosotros lo mas; nuestra justificacion, nuestra bienauenturança: para si lo menos, la exaltacion de su nombre. Demanera, que con ser Dios quiẽ era, por el oficio de labrador passò por todas estas penas: pues por las que padece el pecador, le llama el Espiritu santo labrador. Pero qual seria el que arasse peñascos, sembrasse hortigas, y cogiesse cambrones? pues esso haze el que ofende à Dios. El mal pensamiento del otro mundano, es arar en peñas. Con que ansias y fatigas viue? siembra abrojos, que ha de coger sino espinas? Y luego, *Flante Deo*, con vn jarro de agua de nieue acaba cõ todo: Esta vida del pecador, mas es muerte que vida, y no solo muerte, sino vida de infierno, porque comiença de aca la obligacion à la pena eterna, quitado el sueño, la hazienda jugada, la justicia à la puerta, la vida amenazada por mil partes, la partida amarga. Poco he dicho. Digo, que tengo por peor la vida de vn pecador, q̃ la vida del infierno. Si cotejamos vn pecador dexado de la mano de Dios por sus culpas, con vn dañado en eternas llamas, hallaremos, que en vna cosa es de mejor cõdicion, y en otra de peor. Lo que tiene de mejor, es, que se puede saluar el pecador, segun la ley ordinaria, q̃ Dios tiene puesta; lo que no puede hazer vn condenado. Lo que tiene de peor en esta vida, es, que el cõdenado aũque siempre peca, no por esso le dan, ni le añaden nueuas penas, ni crece su condenacion, ni le aflige mas el carecer de Dios, ni le atormenta mas el fuego, sino es à los pecadores escandalosos (como luego diremos*.) Mas el pecador obstinado, mientras viue, con cada pecado gana nueuo tormento, y acreciẽta su condenacion: y assi à estos desdichados les haze Dios gran misericordia, en lleuarselos con tiempo. Que es lo que acontece al que està jugando, y pierde, que el amigo que està cerca mirando, considerando q̃ pierde, le da del pie: y como el otro està picado, no entiende la seña y no ay sino perder, y mas perder. Coge el amigo las tixeras, y haze que va à despauesar la vela, y apagala: con esso se acaba el juego, y se leuantan perdiendo, pero no contanta perdida. Essa es la misericordia de Dios cõ estos perdidos pecadores derrotados, executa su justicia, condenales para siempre: pero despacha su negocio con tiẽpo, apagales la luz de la vida, que no pierdan mas de lo perdido, y les corresponda menor pena.

*En el discurso 4.

Estos son vnos pecadores endurecidos, llamados de Dios, inspirados de su misericordia, combidados cõ su gracia, q̃ desprecian el llamamiẽto, y se empeoran cada dia cõ sus beneficios, y multiplican ofensas. En cierta manera se les viene à cerrar la puerta del cielo, aun mientras viuen en este mundo, y queda su pleyto cerrado y cõcluso, y ellos en

IIII. Que son pecadores endurecidos, y como en estos, y en todos se halla libertad para emendarse.

vida,

* Ad Rom. 4. d. nu. 25. h Pagn. Et suscitatus est propter iustificationem nostri. Vatab. Excitatus.

h Explicatur in iure, & est bonus tex. in c. cũ Marthę. ver. sed tales ex eo. de celebrat. Missar.

vida,condenados para siempre en la eterna. Parecer es este de Santos, y Padres de la Iglesia,y Doctores graues.*

*Hadrian° materia de pœnit. q. 3. quem sequũtur Schola stici materia de auxilio. & Caieta. sup.c.ap. 25.Matth.

Y porque ésta dotrina es importantisima, y en nuestros tiempos dificultosa,es bien que se entienda: y para ello es de saber, Que el hombre puede pecar las vezes que quisiere,pero no conuertirse,si el fauor de Dios no le acude: puede caer,mas no leuantarse; echarse en vn poço, mas no salir del sin fauor y ayuda: q̃ es lo que dezia el Saluador: * *Nemo potest venire ad me,nisi Pater qui misit me, traxerit eum.* Ninguno puede venir à mi, del estado de la culpa al de la gracia, si mi Padre no le trae: porque como el pecador es libre para elegir el bien,ò el mal; y esta libertad no se pierde por el pecado, antes siempre queda en pie, para complacerse en sus culpas, y hazer otras de nueuo: y para dolerse, y desear emendarse dellas, en que consiste la justificacion; es necessario que Dios acuda, y que el hombre cõsienta: como para sacar à vno del poço en que se echo y cayò, es menester q̃ aya quié le arroje la soga, y tire del, y que el de abaxo quiera asirse della, y trepar con pies y manos para subir arriba: que es lo que enseñò S.Pablo, diziendo: * *Dei enim adiutores sumus.* [i] Que ayudamos à Dios en nuestra saluacio: como el medico,que ayuda à la naturaleza, que es el mas eficaz medicamẽto: assi la principal medicina y droga del alma, y de su salud, es el libre aluedrio, q̃ ayuda à Dios, consintiendo à sus llamamientos, y haziendo lo que es en si.

*Ioan.6.e. nu.44.

*1. Ad Corinth. 3. a. nu.9.

i Pagn. & Vatab. Etenim Dei sumus cooperarij.

Todo lo qual,tomado en sus principios,es cierto, que vna de las mayores mercedes de Dios, aunque la menos conocida del mũdo,es,el preuenirnos con su gracia,con su auxilio,antes que caygamos en algũ pecado y culpa. Y no entiendo aqui por gracia,solamente la gracia que se llama justificante, ò *Gratum faciẽte* (como dizen los Teologos) sino tãbiẽ qualquier auxilio de Dios,aora sea intrinseco,como las buenas inspiraciones y mouimiẽtos que obra en nuestro coraçon; aora exterior, ò extrinseco, como las bozes de los Predicadores, reuelaciones de Angeles,muertes de pariẽtes, y de amigos, que son las que mas nos mueuẽ à boluer sobre nosotros, y entẽder, que nos auemos de morir; aora sea esta belleza del mundo, del vniuerso,agora algun gran beneficio temporal,como es buenos años,vitoria de los enemigos, ò cosas assi, que nos mueuan à seruir à Dios, y ser agradecidos de las mercedes de su mano. Vais por la mañana à la Iglesia,sentaisos à oir sermõ,trata el Predicador à la larga del perdonar las injurias,del amar à los enemigos, cosa que tanto se repite,y tan mal se cũple: porque sino son los del alma, Carne, Mũdo,Demonio,yo no veo quererse amar à otros enemigos,siẽdo estos los que se deuen aborrecer, y detestar. Sucede à la tarde, ò estãdo comiendo,veniros de Corte vna carta: Señor,fulano declarado enemigo vuestro,fue la total causa que no se despachasse vuestro negocio. O traydor,q̃ me prometio lo cõtrario. Por tal q̃ me lo tiene de pagar. Pues,señor,el sermõ q̃ oystes essa mañana? Veese concluydo,reportase. Que es veamos? gracia de Dios, auxilio de su prouidencia,que sabiendo la mala nueua q̃ le auian de traer por la tarde, y la razon de enojo q̃ le auia de suceder,le lleuò por la mañana à la Iglesia, y gouernò la lẽgua de su Predicador,de su ministro,que tratasse de aquella materia. Tomais

V. Gran merced la de Dios en preuenirnos cõ su gracia y auxilio: y como obran estos en el alma.

vn dia la mañana mas q̃ soleis, vais à vuestra heredad, entra de aí à dos, ò tres horas en vuestra casa vn alguazil, desmandase mas de lo que le manda quien le embio, da de bofeto tenes à vuestro page, y descuelga la tapizeria, haze execucion en la fuente de plata, y sobre todo dize ruines palabras, y descomedidas. Venis à la noche, hallais robada la casa, llena de querellas vuestra gente: En casa de vn caballero tal descortesia? Dexadme, q̃ estoy para tomar el cielo con las manos. Que, por vida vuestra, cauallero, que si le asieredes no le solteis, que es buena casa, y donde no puedé entrar alguaziles à hazer execucion. No estamos agora de burlas, Dios milagrosamente me lleuò esta mañana à la heredad, que à estar en casa yo me perdia. Bié dezis, que gracia es de Dios, ausentar al hombre de algun lugar, donde sabe que le há de suceder cosas en que le ofenda.

VI. Exemplos de los socorros de Dios, y auxilios de su gracia, y como obran.

Dize Dios à Cain:* Porque andas enojado, cabizcaydo, melancolico? No sabes, que si hizieres bien, te lo pagarè, y si mal, que me lo pagaras? y te sacarè à plaça qualquier pecado que cometieres: que esso es en la Escritura: *In foribus*, manifestarse, descubrirse, como las mercaderias que estan delante de las puertas colgadas, para que todos las veã. Que es esto? No otra cosa, sino preuenir Dios à vn hombre, que tiene determinado de sacar à su hermano al cãpo, y quitarle alli la vida, y le parece que se podia encubrir y solapar, por no auer testigos, preuenirle, y desengañarle, que semejãte maldad no se auia de poder encubrir, y que el cielo lo auia de manifestar. Aparece vn Angel à Abimelech,* estãdo durmiẽdo, y dizele: Moriras, por la muger que tienes vsurpada: porque te hago saber, que tiene marido. Que es esso? Vna gracia, vn auxilio sobre natural, con que preuiene el cielo à aquel Rey para que no peque: porq̃ vn Principe sin Dios, sin ley, mancebo, en su Reyno, en su palacio, por huespeda à Sarra, muger por estremo hermosa, que se puede esperar, ò temer sino que se desmandarà? y assi se lo declarò el Angel, que en persona de Dios le hablaua, y le dixo: **Custodiui te ne peccares in me, & non dimisi vt tangeres eam.*[k] Comiençan à marchar Dauid y sus soldados. Dõde van? A donde? A la falda del monte Carmelo, dõde estaua Naual trasquilando sus ouejas, y tiene se la jurada Dauid, que se le ha de pagar, y que ni aun los perros que guardan el hato, tiene de dexar viuos. Vellaco, malnacido, auaro, que le embio yo à pedir refresco para mi gente, teniẽdomelo tan deuido, y que no solo no me lo dè, sino que me deshonre, y llame Capitan de ladrones y fugitiuos? Y yendo assi caminãdo colerico, salele y al encuentro Abigail, prostrase delãte del en tierra, hazele su platica, como muger tan sabia, ofrecele el don que le trahia: aplacase Dauid. Que fue? Vna gracia, vn auxilio de Dios, que le preuino, para que no executasse su saña: y assi dize el: Bẽdito sea Dios, que tan buen encuentro quiso que yo encontraste, para que no viniesse yo à vengarme por mi mano, y hazer mal, à quié no me lo merecia. Vee el Señor la necessidad espiritual que tienẽ sus Apostoles, en particular dos dellos, de darles à entendes, quan agena cosa es de la perfecion Apostolica el desseo de mandar, la pretension de sillas, de descansos, de contentos, y que dos dellos en particular auian de declararse tãto, y apetecer tãto lo q̃ es gouierno

*Gene. 4.

*Gene. 20. b. nu. 6.

Ibidem. K Sept. Et peperci tibi, vt non peccares in me, propter hoc non permisi tibi tangere eã. Pagn. Et proinbui etiam ego te ne peccares mihi, id circo nõ permisi tibi, vt tangeres eã. Vatab. Cohibui te, quominus peccaresin me, nec permisi vt eã attingeres.

dignida-

dignidades de Virreyes, de Presidentes, que viniessen à poner à su Madre por medianera, para que fuesse con ellos à pedirlas, y proponer su demanda. Y como el que los queria tanto, preuienelos con la platica de su passion, de su muerte: Mirad que subimos à Ierusalen, y en ella me hã de tratar tan mal, que ni Fariseo, ni Escriba, ni Gentil quede, que no se conjure contra mi. Alli serè escarnecido, açotado, crucificado: porque no ay cosa que tanto haga tener en poco el descanso, como ver que Dios se cansò. El mandar, el enseñorearse, como ver que Dios vino à seruir. El ser absoluto, y poder cortar cabeças, como ver que quiso ser preso, y morir enclauado en vna Cruz: * *Fortitudinem meam ad te custodiam, quia Deus susceptor meus est, Deus meus, misericordia eius præueniet me, Deus ostendit mihi super inimicos meos, ne occidas eos, ne quando obliuiscantur populi mei.* [l] Mi fuerça, mi valentia (dize Dauid) * para vos mi Dios, para pelear las batallas contra vuestros enemigos, Filisteos, y otras naciones idolatras, barbaras, que quieren destruir à Israel, vuestro pueblo escogido. Y bien deuo guardarme todo, y entregarme todo, al que de pastor me hizo Capitan, y Rey: *Quia Deus susceptor meus est.* Mi Dios, que no ma drúgo yo tanto, como sus misericordias, su gracia, su auxilio, para socorrerme: *Misericordia eius præueniet me.* Que si mi contrario, mi enemigo, me tiene de venir à las manos, me reuela, y dize: Dauid, guarda no le mates, no le ofendas, que redundara tu vẽgança en mi desseruicio, y diran, que Dios fauorece al cruel, al homicida.

Y assi se vee que las misericordias diuinas, su gracia, su auxilio, antenuienen à nuestras obras, si son buenas, dando fuerça para obrallas, y dandoles valor para que merezcan: si malas, apartandonos, y sabe preuenir las necessidades espirituales en que podemos caer, como suele preuenir las corporales con su socorro. Vn Ioseph, que entre en Egipto (aunque vẽdido) para que despues socorra la hãbre de su tierra, y prouea de mantenimiẽtos à su padre, y à sus hermanos: * *Misit ante eos virũ &c.* [m] La vallena aparejada alli en la mar junto al nauio, para que reciba à vn Ionas, quando le lancen al agua los marineros: * *Præparauit Dominus piscem grandem, vt deglutiret Ionam.* [n] Que se lleuò mejor y mas seguro en el vientre, que el Delfin sobre si al otro gran musico, q̃ cuentã las fabulas, Arian. El dinero, la moneda de plata en el buche, en las agallas del pece, y el pece alli junto à la ribera aparejado, para que en pidiẽdo à Pedro el tributo, eche la red, ò el ançuelo por mandado del Señor, y lo saque, y pague. Assi pues, como preuiene las necessidades corporales en su socorro, dessa suerte y mejor preuiene las espirituales. A Cain el consejo, la amenaza antes que cometa la culpa. A Abimelech la reuelacion, antes que se enlaze en el amor de la Hebrea, de la santa casada q̃ tiene vsurpada. A Dauid el encuentro y prudencia de la liberalidad de Abigail, antes que tiña la espada en las ouejas y ganaderos de Nabal, y à el le cosa con la tierra. A los Apostoles la historia de la passion de su muerte, antes que declaré del todo la passion, que tienen de mandar, de sentarse como señores, como Grandes en sillas, en gouiernos: * *Pro omnibus mortuus est Christus vt & qui viuunt, iam non sibi viuant, sed ei, qui pro ipsis mortuus est, & resurexit.* [o] Christo Iesus murio por todos (di-

* *Psal. 58. b.nu.10.*
l Sept. Deus meus ostẽdit mihi in inimicis meis, ne occidas eos, ne quãdo obliuiscantur legis tuæ. Augus. Deus meus demõstrauit mihi de inimicis meis. Symm. Obliuiscantur populus tuus legis tuæ. Pagn. Fortitudinem eius tibi custodiã, quoniã Deus eleuatio mea est: Deus misericordiæ meæ præueniet me, Deus videre faciet me vltionem de inimicis meis, ne occidas eos, &c. Hier. Ad te seruabo, quoniã tu Deus eleuator me⁹, Deus mea misericordia præueniet me, Deus ostendit mihi, in insidiatoribus meis, ne occidas, &c. Chald. Fortitudo mea, te obseruabo, &c. Deus bonitas, &c. Neuienẽs. Fortitudo eorũ te obseruabo. Hebr. Deus meus voluntas eius præueniet, &c. Alij Heb. Dei mei misericordia præueniet. Tigurinus ad Camp. Deus bonitas tua cõuertit me.

Vata. Robur illi ad te obseruabo, nam Deus vice arcis sublimis est mihi, bonitas tua, ô Deus me⁹ antecuertat me, fac Deus optata in hostibus meis videam, ne subito interimas illos, ne fortè obliuiscatur populus meus.

VII.

La fuerça y valor de la preuencion de Dios con su auxilio y gracia.

*Psal. 104. b.nu.17.
m Sept. Hominem. Hiero. Ante faciem corũ. Vatab. Emisq; præmisit virum.
* *Ion. 2.a. nu.1.*
n Septu. Et præcepit Dominus cete magno, deuorare Ionam. Vatab. Porrò Dominus piscem magũ præparauit, qui deuoraret Ionam.

* *2. Cor. 5. c.nu.15.*
o Explicatur in iure in Clem. 1. in verbo, omnium, de sum. Trinit.

ze Pablo) por Iudios, por Gentiles, altos, y baxos, ricos, pobres, idiotas, sabios, viejos, moços, hombres, mugeres, que quien dize todos, à nadie saca. Para que pues por todos? para que todos viuan, no para si, sino para el que murio, y resucitò por ellos: como si dixera: Para que ya no traten de regalarse, pues por ellos se cansò Dios: ni de comer delicadas comidas, pues padecio por ellos hambre: ni deriquezas, pues por ellos se hizo pobre: ni de sillas, pues por ellos vino à seruir, y no à mandar.

VIII. Los auxilios diuinos, y đ su gracia, vnos son suficiẽtes, y otros eficaces.

Pero estos socorros cõ que Dios preuiene al pecador, son en dos maneras. Vnos que llaman los Teologos, generales, y bastantes: y otros especiales, y eficaces, y superabundantes. Auxilio suficiente seria, à vno que se està ahogando en vn pozo, echarle vna soga, y rogarle, y darle bozes, que se asga à ella: lo qual si hiziesse, bastaua, para que tirando el de arriba, y poniendo mucha fuerça, le sacassen. Auxilio especial, y eficaz seria, si no queriendo echar mano à la soga, baxassen abaxo, y le cogiessen en braços, y le sacassen arriba. El suficiente à todos le da Dios, segun la mas pia sentencia, y assi se llama general: à todas las puertas generalmente està llamando Dios, y la sabiduria diuina bozea en las plaças, y encruzijadas, combidando à todos: y Christo con su luz verdadera, quanto es de su parte, alumbra à todo hombre que viene al mundo. Verdad es, que este auxilio suficiente de vna manera aprouecha al pecador ordinario, y de otra al endurecido y obstinado: como la llama de fuego, que mas facilmente puede emprender en vn leño seco, y mas si està humeãdo, que no en vn verde y humido: y de la soga diferentemente se puede asir el que ha poco que cayò en el poço, que el que està ya medio ahogado y desatinado. Aquel auxilio suficiente, à los impulsos del Espiritu santo, à las bozes de los ministros de Dios, con mas facilidad consiente vn hombre, que ha poco tiempo que està enpecado mortal, como San Pedro acabado de negar à Christo, Dauid recien adultero, que no el que ha mucho tiempo, y està impedido, y aprisionado en graues pecados: * *Lãguor prolixior grauat medicum: breuem languorem præcidit medicus.* p

IX. El auxilio eficaz no se da à todos.

El auxilio eficaz no se da à todos, que por esso se dize especial: à este nadie resiste, allana todas las dificultades, vence las durezas en vn punto: en Saulo, de perseguidor de la Fê, le haze vaso de elecion en vn instante: y de vaso de contumelia à Madalena, haze vaso de gloria: de vn publicano, Apostol: de vn Ladron, Confessor, y Martir. porque no es deuido, ni se da à todos esto: à quien se da, es mucha gracia que se le haze, y à quien se le niega, no se le haze injusticia ninguna. *Quare illum trahat, & quare illum non trahat, noli iudicare, si non vis errare.* Dize S. Augustin: * Gran recomendacion de la gracia, porque trae Dios à este eficazmente, y no à aquel no te atreuas à juzgar, sino quieres errar. Si aueis pues entendido esta dotrina, no se os harà dificultoso, lo que dizen estos Doctores, que algunos llegan al colmo de pecados, y à tanta rebeldia y obstinacion, que con el socorro y auxilio general no se conuertiran, aunque de suyo es bastante, quando el hombre no haze lo que es en si, disponiendose para que Dios le ayude con el auxilio eficaz y especial, que ablandara todas

* *Ecclesiast. 10. b. nu. 11.* p Sept. In prolixũ languorem cauillatur. Pagn. Prædicit medicus. Vatab. Morbus pertinax medico grauis est: tenacem morbũ præcidit medicus.

p Explicatur in iure. Primò, de infirmitate, quæ dolo medici prolixior redditur, in l. medicus. ff. de va. & extra. cogn. de quo est etiã glos. in l. 2. ff. qđ quisq; iuris. & bonus tex. & ibi Bart. in l. illicitas. §. sicuti. ff. de offic. Præs. & notat gl. in l. ex maleficijs. ff. de actio. & oblig. Secundò explicatur de lãguore curatu difficili, qui medicum constristat, c. nisi cum prædẽ. §. porrò. cum glos. in verb. effectũ. de renun. & c. adiutores, iũcta glo. in verbo, dilig. in fine. de ætate. Tertiò explicatur de inueterata infirmitate, & est de hoc bonus tex. in c. mala consuetudo. 8. d.

* *Augustin. c. 6. Ioan.*

essas

essas durezas, pero no se le quiere Dios dar, porque le tiene muy desmerecido: porque le ha rogado, esperado, amenazado, halagado, y entradosele por las puertas, y hale dado con ellas en los ojos: *Qui dixerunt Deo: Recede à nobis: scientiam viarum tuarum nolumus. q Gente, que açotandolos Dios para que se emienden, se endurecen mas: como el yunque con el martillo: que la lima del castigo que les auia de limpiar de sus culpas, les engendrò moho: arrojalos Dios como indignos de ser traidos por el. Y este castigo justo de negarles el auxilio eficaz, es cerrarles las puertas del cielo en vida.

*Iob. 21. b. nu. 14.
q Sept. Recede à me: vias tuas scire nolo.
Vatab. Nec enim cupim⁹ scire tuas viuendi præceptiones.

Del primer genero destos pecados, desafiuciados de la mano de Dios, que son, las ofensas del Altar, y cometidas en la Iglesia. Discurso II.

I. El mayor pecado es el d'l altar, que mas à Dios ofende: y d' los pecados q̃ llama la Escritura de muerte.

a Entre todos los pecados y ofensas diuinas, que aborrece la bondad de Dios, quatro principalmente son, los que de suyo defienden el passo al cielo, y à sus misericordias. los que consigo traen muerte de alma, y oluido eterno: los que matan de puñalada al pecador: los que le ciegan para que no vea la luz de su remedio, y el camino de su socorro: los q̃ llamò S. Iuan, pecados apestados de muerte: *Est peccatum ad mortem* porque lo oyò assi al medico de la vida Christo Señor nuestro, desafiuciar à estos enfermos pecadores, quando tomando el pulso à los Fariseos, les desengaño, diziendo: *Ego vado, & quæretis me, & in peccato vestro moriemini.* Morireis sin duda en vuestro pecado, no por falta mia, sino por malicia vuestra, como queda prouado largamente arriba. Desta traça pues de pecadores, y ralea de pecados podemos hazer quatro generos, à quien se reduze toda la contagion desta enfermedad miserable. Pecados de Iglesia; pecados de pura malicia; pecados de escandalo y mal exemplo; y pecados de trato y mala costumbre.

Destos tres vltimos hablaremos en sus discursos en el orden que se siguen, y en este tan solamẽte de los primeros, porque en atreuimiento lo son: pues son culpas cometidas dentro del Palacio de la Magestad diuina, en la casa de Dios, y en su Iglesia: y principalmente porque estos son los que hazen cabeça de proceso en el juyzio y causa del descomedido pecador. Assi entienden los Santos aquella rigurosa vision de Ezechiel,* de aquel Angel que vio entrar por la Ciudad Santa acompañado de quarto verdugos cõ vnas escriuanias en la cinta, y vn libro para escreuir pecados del pueblo, y atraviessando todas las calles y plaças de Ierusalen, entrase en el templo, sube al Altar (digamos à la parte de la Epistola) y comiença à escreuir à toda priessa culpas y pecados: como si en las Chãcillerias no huuiera harto ripio, y sobra de trãpas: como si en Palacio no huuiera ambiciones, y lisonjas, desacatos, menosprecios, y aun à vezes tiranias: como si en las casas del juego no huuiera engaños, pandillas, juramentos: como si en los ricos no se hallaran soberuia, injusticia, vanidad, y tiempo perdido: y todo lo dexa este pesquisidor del cielo, y solo escriue pecados de Iglesia, porque estos son de marca mayor. Y aunq̃

a De altaris reuerentia, & quod si fit rectum per vias, aut sine reliquijs Sanctorũ, ab Episcopis euertatur. V. Carthagin. c. 14. & quod sit lapidẽ, decreuit Euarist. Papa I. tom. Concilior. in Conc. Epaunen. cap. 26. & Agathen. XIIII. Ad altare ne frigre diatur mulier, Laodicen. XLIIII. sed soli ministri altaris, Laodic. XIX. Gerualius Papa epist. 1. c. 28.
Altari ex suo loco moto, denuo consecretur Ecclesia. de cõsec. dist. 1.
Vnicum tantum in vnaquaq; Ecclesia oliæ fuisse videtur, de consec. cõstitu. 2. c. nullus.
a De Ecclesiæ nomine, autoritate & reuerentia, infrà in hoc discursu.
*1. Ioan. 5. d. nu. 16.
*Ioan. 8. c. nu. 21.

II. Pecados d' Iglesia hazen cabeça de proceso contra el pecador.

*Ezech. 9.

las culpas de cada vno tienen su libro de gasto, como las buenas obras, cuenta y razon hasta el vltimo pensamiento, para premiarle, ò penarle: pero los q̃ hazen cabeça de proceſſo, para condenar à muerte al pecador, ſon eſtos del Altar, y de la Igleſia. Alla en la primitiua Igleſia en Corintio, picauáſe de peſte à toda furia: aqui ſe caſa vno muerto, aculla amaneciã tres ò quatro ſubitamente ahogados: en la otra caſa de vn boceço ſe le arrancaua al otro el alma, y todos andauan aſſombrados con mil reſpeluços de muerte. Los Aſtrologos atribuyanlo à vna dañada influencia de Saturno. Los Medicos porfiauan, que eran mantenimientos del año paſſado, y hambre del preſente. Y en eſta cófuſion ſale S. Pablo, y à bozes les dize: Ea, Corintios, q̃ no es eſſa la cauſa, no: **Ideo inter vos multi infirmi, & imbecilles, & dormiunt multi.* [b] porq̃ **Eccleſiã Dei contemnitis*. Vueſtros deſacatos en la caſa de Dios, vueſtros atreuimientos en ſu Igleſia, vueſtros menoſprecios à las coſas ſagradas, comuniones malhechas, confeſsiones atropelladas, muy poco examen de la conciencia. Eſſo es lo que ſiega y corta vueſtras vidas, lo que acaua con alma y cuerpo, lo que abominan los ojos de Dios.

Con eſte nombre lo llama el meſmo Señor por San Mateo: * *Cum videritis abominationem deſolationis ſtantem in loco ſancto, qui legit intelligat.* Quando vieredes la abominacion de la deſolucion que eſtà en en el lugar ſanto, que profetizò Daniel, *el que leyere, entienda lo que le cumple. Ireneo Martyr, * y otros Santos, entienden éſta deſolacion, del fin y remate del Mundo, y del Antechriſto: al qual dizen llamar Chriſto, abominacion. Otros lo entendieron, como refiere San Geronimo, de la eſtatua de Ceſar, con que Pilatos profanò el templo. Y otros de la eſtatua de Adriano, que de hecho eſtuuo en el Santa ſantorum: y es fraſis de la Eſcritura, llamar al idolo abominacion. * San Ambroſio lo entendio de la violacion que hizieron los Gentiles en el templo, poniendo dentro vna cabeça entera de vn tocino, ò puerco, en menoſprecio de ſu ley. Y los deſtos tiempos, * lo entienden del cerco de Ieruſalen, y ſu deſtruicion por Tito, y Veſpeſiano: pero todos eſtos pareceres impugna llanamente el Toſtado en la queſtion nouenta y ocho, ſobre el capitulo veinte y quatro de San Mateo: y aſsi viene mas à nueſtro intento el deſte gran Doctor, que entiende por eſta abominacion, las deſcortеſias y deſacatos q̃ en el templo cometian hõbres facinoroſos y malos, que por culpas ſuyas ſe auian acogido à ſagrado, cuyos Capitanes llaman Zelotes, como refiere Ioſefo. * Deſuerte que deſde alli, como de cueua eſcura, ſalian eſtos abominables baſiliſcos à inficionar la republica, y el lugar Santo. Vnas vezes, trocando los veſtidos de hõbres en mugeres. Otras, acometiendo con traycion los que ſacrificauan, y con la ſangre derramada mezclando la del ſacrificio, que aunque cada coſa era abominaciõ à los ojos de Dios, todas juntas eran vna deſolacion de alma, vida, caſa, y templo. De manera que aunque los demas pecados ſon abominables à los ojos de Dios, pero eſtos del Altar ſon la meſma abominacion, y le facã de ſu paſſo à la Miſericordia.

Declarò Eſaias * la cõdicion que auia de tener el Redemptor, q̃ auia de ſer la mas ſuaue de las nacidas:

* *Vide etiã Ioſeph. lib. de Bello Iudai. c. 1. & Egeſip. lib. 4. Auguſti. lib. 2. de cõſen. Euangeliſtarũ. Euthym. Theophyl. etiam ponunt imaginem Titi in Templo.*

* *Ioan. Maldonatus Ieſuita in Matth.*

* *Vbi ſup.*

* *1. Cor. 11 g. nu. 31.*

[b] Pagn. Propter hoc inter vos multi imbecilles, & inualidi. Ita etiam Vatab. Hebræ. pro Dormiunt, vertunt, Moriuntur.

* *1. Cor. 11 e. nu. 22.*

III

El pecado de la Igleſia es abominaciõ à los ojos de Dios.

* *Matt. 24 b. nu. 15.*

* *Daniel. 9.*

* *Lib. 5. c. 25. & Hilar. & Autor imperfecti, & non impugnant Hieron. & & Beda.*

IIII.

Pecados de Igleſia ſacan de ſu paſſo a Dios.

* *Eſai. 42. nu. 2.*

Non clamauit, dize: No ſerà bozeador, no exagerarà los defetos agenos,* *Nec accipiet perſonam.*[c] no ſerà vãderizo: que por el meſmo caſo q̃ el Gouernador lo ſea, dexa de ſer perſona publica. Dize mas, Que no ſe oyrà ſu boz fuera. Es dezir, Que no harà plaça de los ſecretos, y yerros de los hombres, ni los diſfamarà en publico. *Et lignum fumigans non extinguet.*[d] Que al tizon que ſe va acabando no le pondra el pie, ſino q̃ le boluerà en calor. Es dezir, Que à los flacos y caìdos, no ſolo no les darà del pie, ſino que les darà la mano. Finalmente: * *Non erit triſtis, nec turbulentus,*[e] No ſerà melãcolico, ni inhumano, ſino afable y benigno: que es lo q̃ dixo el Señor: * *Diſcite à me, quia mitis ſum, & humilis corde.*[f] Apréded de mi, lo que es tan facil, como es, ſer mãſo y humilde. Y ſiendo eſto aſsi, dize S. Iuan, que entrando vn dia en el templo, cerca de la Paſcua, * *Fecit quaſi flagellum de funiculis, & cœpit eijcere ementes & vendentes de templo.*[g] Que hizo vno como açote, vn latigo, de las ſogas y cordeles de los fardos y lios de los mercaderes, que tenian trato y feria abierta dentro del tẽplo, y los echò à puntillazos fuera: derribò las meſas, derramò el dinero, y con vn general deſcõcierto y tropel dio con ellos fuera. Que colera es eſta, Señor? Quien os dio à vos açote, que ſois la meſma blandura? Como ſe ha trocado el regalo en enojo, y tan grande, eſpecialmente, que ni à los Herodes q̃ os eſcarnecen, ni à la gente de Pilatos, que publicamente os maltrataró, no les dixiſtes vna palabra mala, y en llegando al templo tomais açote, y os hazeis verdugo? Es dezirnos, que aqui tiene ſu poder, aqui ſu trono y mando, en lo demas nunca ſe entremetio: aunque es todo ſuyo: pero particularmente ſu aſsiento y caſa es la Igleſia.

Y aſsi à los demas parece que los dexa. Quãdo llegaron con la moneda à preguntarle, ſi era licito pagar el alcauala à Ceſar, no quiſo diuidir las haziẽdas, ni entremeterſe, ni ſer juez dellas. Aqui ſi, que es ſuyo eſte Reyno: * *Ego autem conſtitutus ſum Rex ab eo ſuper Sion montem ſanctum eius.*[h] Y aſsi le dixo el à Pilatos: * *Regnum meũ non eſt de hoc mundo.*[i] No tengo yo mi Reyno fundado en coſas de por vida, ni tiene ſus rayzes en los vaſſallos. Mi Reyno es eſpiritual, y por eſſo eterno, y mãdo en mi caſa, que es la Igleſia: y aſsi à eſtos caſtiga, y à los otros dexa. Y aduirtio S. Chriſoſtomo, * y S. Geronimo, * que eſſe hecho de echar del templo à eſtos mercaderes, contra volũtad de los Pariſeos, ſiendo entonces tenido en poco, y odioſo dellos, fue mayor milagro que reſucitar à Lazaro, dar viſta al ciego, y cun mas que auerſe transfigurado en el Monte. Eſſo haze perder el reſpeto à Dios, que le ſaca de ſu paſſo: que dezia del Eſaias en confirmacion de lo dicho: * *Et veſtimentum mixtum ſanguine erit in combuſtionem.*[k] De tal ſuerte remediarà los daños, que no ſe ſienta el ruydo dellos. Y la Eſpoſa, que mas ſupo de ſu condicion, dixo: * *Sicut malus inter ligna ſyluarum, ſic dilectus meus inter filios.*[l] La diferencia q̃ ay entre vn mançano fabroſo y dulce, y los demas arboles ſilueſtres, carraſcos, eſpinos, cãbroneras, eſſa, y mucho mayor es la que ay entre mi Eſpoſo, y los demas hijos de los hombres. Cõſiderad vn arbol ſilueſtre, vn eſpino digamos que frutilla tã pequeña da, que deſſabrida? q̃ en prouãdola frunce la boca, y eſſa q̃ defendida con mil puas y eſpinas, que alcançando vn granillo deſtos, os lleuareis media mano?

V.
El Reyno de Dios principalmẽte es ſu Igleſia.

Eſai. 42. a c Sept. Nec dimittet. Symm. Non decipietur. Pagn. Nõ elanabitur. Vatab. Non efferetur.

Ibidem. d Pagn. Et lignũ fere extinctum. Vatab. Et lignum obſcurum, &c.

* *Ibidem.* e Sept. Splendebit & non conteretur. Pagn. Nõ caligabit nec frangetur. Vatab. Non hallucinabitur, nec præceps erit.

Matt. 11. f Pagn. & Vata. Quod mitis ſim, &c. f Explicatur in iure, in c. qui ſcit. 2. q. 6. vbi dicitur, Qui ſcit ſe quibuſdã præpoſitum, non meritò ferat aliquẽ ſibi eſſe Prælatum.

Ioan. 2. c. g Paga. Omnes eiecit in templo. g Huius flagelli facti à Domino meminit tex. in c. qui peccat. ver. & Dominus. 2 3. q. 4.

Pſal. 2. b. h Aquila: Et ego incolumen præſtiti Regem meũ. Pagn. Et ego conſtitui Regẽ meũ, &c. Hieron. Ego autẽ ordinaui Regem meum.

Ioan. 18. f i Vata. Nõ eſt ex hoc mũdo. i Explicatur in iure. 2 3. q. 4. in prin. vbi ex Chriſti mẽte inſinuatur illos ad regnũ huius mũdi pertinere, qui tantũ auxilio humano, & nõ diuino, ab omnimoti iniuria ſe tuẽ i procurant.

Hom. 13. in Marc.

Ad Priſc. virg. & ſuper cap. 20. Matth.

Eſai. 9. a. K Pagnin. Et veſtimentum cum commutatione reſtituã. & ſcripſi ſuccẽdium. i. Vatab. Et volutatio veſtimẽti in ſanguine, at hoc bellũ erit ad uſtionem, & deuoratione ignis.

Cant. 2. a l Sept. Tanquã malũ in lignis ſyluæ, ita fraternus meus, in mediũ filiorum. Pagn. Inter lignas ſyluæ, &c. Vatab. Qualis eſt malus inter ſyluẽſtres, & feriles arbores talis eſt dilectus meus inter iuuenes.

pero el mançano fruta mucha, grande, sabrosa, y lo que mas es, sin defensa. Pues esso mesmo passa entre nuestro esposo Iesus, y los demas hombres: todos ellos, q̃ poco fruto, y q̃ defendido, quede hojas de palabras, quede marañas, y embarbascados en todo su trato y vida? Bien lo esperimentan esto los que negocian en palacios, q̃ para sacar vn no se que de fauor, dexá la capa en sus manos, la hazienda, y aun la conciencia. Pero el negociar con Dios, que facil, à todas horas, que prouechoso? * *Omnis qui petit accipit.* [m] El recebir es à medida del desseo, à todos, y de todas maneras: que este es el oficio de Principe, ser facil en hazer mercedes à todos, y en todos tiempos; porque es la liberalidad, virtud propia del Principe, y del Señor, y mas quanto mas Christiano, mas parecido à su Rey Christo.

Pues con ser esta la condicion de nuestro Principe Iesus, en sintiendo descomedimiento en su casa, el mesmo le castiga, y toma el açote. De la suerte que acótece en vuestra casa, descomedirse el esclauo, y sin aguardar verdugo que le castigue, vos mesmo, oluidada vuestra autoridad, le poneis las manos, y có particular sentimiento le dezis: Perro, y en mi casa? Esso es lo que siente el dueño, q̃ en su casa se atreua el esclauo. Esse es el sentimiento de Dios, q̃ el hombre en la Iglesia se descõponga: Pecador, y en mi casa? traer el mercado al templo, vender las cosas del altar: * *Nolite facere domum meam domum negotiationis.* [n]

De donde sacamos vna grande dotrina para la gente eclesiastica y religiosa, que queriendo perfecion, y consejos diuinos, se obligaron à mas cuenta, y menos descuydos, q̃ por pequeños que sean, merecen reprehension, y açotes. Y assi vemos, que auiẽdo Christo dissimulado cõ las cosas, que descuydadamente hizieron los seglares, no auiẽdo castigado à los criados de Herodes, y Pilatos, no quiso dissimular cõ los de su casa. A estos, ni vna mota se les ha de perdonar. Pedro cõ sueño, no se ha de passar con el. Como, q̃ duerman los discipulos, sudando sangre el Maestro? Reprehension merecé: * *Non potuistis vna hora vigilare mecum.* [o] Porque siendo ellos la luz del mundo, la lampara y antorcha de la Iglesia: * *Vos estis lux mundi*, apagada esta, todos duermen à sueño suelto: porque por esso es luz, para ser despertador de los otros: que el mayor q̃ tiene el cielo para todo esta maquina, es la antorcha del Sol. En saliendo por el Oriente, saca los paxarillos de sus nidos, los animalejos de las cueuas, al pastor de su pellico, y zamarro; al labrador de su choza, al mercader à sus tratos, y alcauallero de su ociosidad, que por mas que le cierre las ventanas, y le eche las cortinas, la luz se busca sus quiebras, por dõde haga su oficio, y le despierte: que esso es ser luz, que juntamente abre los ojos, para que se veã las mas menudas faltas, porque ella en si no cõsiente ninguna, ni la ha de consentir el eclesiastico, assi en su vida, como en su trato: porq̃ no solo no ha de errar, pero ha de encaminar à todos: * *Vos estis lux mundi.* Y porque mejor se entienda esta verdad Christiana, consideremos mucho, que es la luz cosa tan ilustre, tã insigne, tan noble, que los Filosofos Gentiles, y aun Christianos, no supieron poner à Dios otro nõbre mas conueniente. Y assi Dixo Mercurio Trismegisto: * *Erat lumen intellectuale ante lucem intellectualem, & erat semper mẽs luminosa.* Y assi se mostrò à

* *Matth 7. b.nu.8.* m Pagn. & Vata. Quisquis petit, &c. m Explicat in iure abilo stien. in c. ex diligẽti, col. 1. de symonia. & in c. 1. col. 1. de depo. vbi dicitur, soli ũ petitiones nostras repulsam ferre, quando sunt iniustæ: de quo in c. voluisdem. §. in Euãgelio. de pœn. d. 1.

VI.

El pecador, de la Iglesia haze feria y mercado.

* *Ioan. 2. c. nu. 16.* n Pagn & Vatab. Nec facite domũ Patris mei, domum mercatus. n Explicatur in iure d̃ his qui res sacras vendere conãtur, in c. Saluator. colu. fin. eadem causa & q. & in c. & hæc diximus. paulò post prin. 16. q. 7.

VII.

El eclesiastico à mas se obliga, y mas deue à Dios.

* *Matth. 26. d.nu.40.* o Vata. Adeò nõ potuistis vnam horã, &c.

* *Matth. 5. b.nu.14.*

* *Ibidem.*

* *Vt refert Suydas.*

Moysen

Moyſen en figura de vna reſplandeciente llama: y quãdo ſalia Moyſen de le hablar, traía el roſtro tan luzido, q̃ fue meneſter cubrirſelo para verle. Dezia Habacuc: **Splẽdor eius, vt lux erit: cornua in manibus eius.*[p] Su reſplãdor como luz, y en ſus manos rayos de luz: y el dixo de ſi: *Ego ſum lux mũdi*, yo ſoy la luz del mundo. Y S. Iuã en el Apocalipſi dize, que era el Cordero la luz de aquella celeſtial Ieruſalen. * Y S. Pablo dize aquellas palabras: *Lucẽ habitat inacceſsibilẽ*, mora en vna caſa de luz. Que eſtà muy bien acompañada aquella figura, porq̃ de ninguna otra manera ſe pudo pintar mejor Dios, q̃ debaxo de luz.

*Habac.3. a.nu.4.

p Pagnin. Et ſplẽdor eius quaſi lux erit. Pagn. Et ſplẽdor eius vt lux erat, ſplẽdores de manu eius fuerunt ei. Vatab. Splẽdor vt lux fuit: cornua etiam manus eius. * *Lucerna eius eſt agnus.*

Y eſto es tanta verdad, que ſe tiene por cierto, que la primera criatura que los hombres ciegos adoraró por Dios, fue el fuego, y ſegũ otros, el Sol, teniendo à Dios por naturaleza de luz. Y aũ dize S. Auguſtin*, que tuuieron en eſto alguna eſcuſa de error. Demos, ſegũ eſto, el primero ſentido à eſtas palabras: *Vos eſtis lux mundi*. Voſotros ſoys el Dios del mundo, à quien yo quiero que tenga el mundo por Vicedioſes, y por Dios os honren, y reuerencien. Dicho eſto à los Apoſtoles, Obiſpos y Sacerdotes, no es honroſo titulo, que es vn Sacerdote, y vn eſtudiante que ſe quiere ordenar de Sacerdote, ſea vn Dios en la tierra? no es bueno llamarſe en la diuina Eſcritura, Sacerdotes, Predicadores, y Doctores, Dioſes, con forme à lo q̃ dixo Chriſto: * *Si illos dixit Deos, ad quos ſermo Dei factus eſt*, [q] con quien trata Dios, ſon Dioſes: y Moyſen ſe llamò Dios de Faraon. Y por cierto con muy acomodada metafora, que ſeria largo agora ſeguir, diziendo por menudo todas las coſas en que ſe aſſemeja el Sacerdote, mayormẽte ſi es Perlado, y Doctor, à Dios por ſu oficio. Perdonã pecados como Dios: ſantifican, y dan gracias como Dios: ſeran juezes de viuos y muertos como Dios: auemos de creerlos quanto nos enſeñarẽ, como à Dios: en todo ſe parecen à Dios.

*Habac.3. a.nu.4. Vatab. Splẽdor vt lux fuit: cornua etiam manus eius. * *Lucerna eius eſt agnus.*

VIII. El primer Dios ð los Gentiles fue el fuego.

*De Ciuita te Dei, vbi ſuprà.

De aqui ſacaremos dos coſas. La primera, el reſpeto que ſe deue à los Perlados, Sacerdotes, y Predicadores, como à Dios: deſpues de Dios: hincamosles las rodillas, confeſſandonos, como à Dios: beſamosles la mano, que fue ſiempre ſimbolo de deuocion, como à Dios; y deuemos les ſeruir, y temer, y reuerenciar como à Dios, como quien paſſa junto à la Cuſtodia del Altar. La ſegũda, que ellos parezcan à Dios. En q̃? En infinitas coſas: al propoſito en quanto luz: * *Et filij lucis ſitis.*[r] Han de ſer los Sacerdotes, *Filij lucis*, han de echar tantos rayos de ſi de caridad, de caſtidad, de buen exemplo, q̃ vengan como otro Moyſen, que ſe deslumbré los ojos de los hombres, q̃ los cieguẽ, que todos ſe cieguẽ y confunden en mirarlos: que en entrando vn Sacerdote en eſta plaça, lo alumbre todo, y os enſeñe como aueis de mirar, veſtir, hablar, y andar: y aun ſi eſto ſe hizieſſe, y reſplãdeciesſemos como deuemos, no nos oſarian, ni aun podriã de verguença mirar à la cara, que ſi ſenos atreuen y deſcomidẽ, es porque no traemos vn reſplãdor de aqui aculla, que los ciegue.

* *Ioan.12. ſ.nu.36.* [r] Vatab. Vt filij lucis fiatis.

Deſta primera eſtimacion de la la luz entienden los Filoſofos, que nueſtra alma era de la ſuſtancia de Dios, y aſsi era vn rayo, ò centella de ſu lumbre. Tuuieron pues muchos dellos por cierto, que nueſtra alma era de ſuſtancia de luz. De donde ſe viene à entender, que fue la cauſa de vn error antiquiſsimo de Gentiles, que ſacrificauan ſus

IX. Segun los Filoſofos, nueſtra alma es ð naturaleza ð Dios.

*Ioan.10.f nu.35. [q] Explicatur in iure à Panormit. de Sacerdotibus, qui per adoptionem dij dicuntur, in c.1.colu.1.de ſumm.Trin. & fide Cath. & in c.1.in fine.17.d.

hijos

hijos al Dios Saturno, mayormente los Cartaginenses: y era la causa, que el oraculo de Apolo auia dicho aquellas insignes palabras: *Patri suo Saturno mitte, offerte, & sacrificate Propheta*, q̃ quiere dezir en lingular, hõbre, y en plurar, lumbre. El traidor del demonio dixolo escuro, el Profeta, y la gente ciega entendia que se auia de sacrificar hombre à Saturno: y assi lo haziã, hasta que Hercules los desengañò, y dixo q̃ no trataua de hõbres, sino de luzes, *Lumina*, q̃ encẽdais velas en los Altares. Y este origẽ fue el primero de encẽder en los Tẽplos velas. Pues porq̃ quiere Dios (y los Dioses falsos, como arrẽdaxo y mona de Dios verdadero) q̃ se le sacrifiquen luzes encendidas? Porque quiere las animas, y la luz significa el alma, por opinion de q̃ estaua persuadida la antiguedad q̃ el hombre era de sustancia de luz, y de hombre, y en el Griego es todo vno, porque la luz, y el hombre, quanto à la parte principal, que es el alma, los tenian por de vna naturaleza. Demanera, que la segunda acepcion de la luz, es por el alma. Y por este camino dize muy bien Christo à los Sacerdotes, y Predicadores, Doctores, Maestros, Cõfessores, y Pastores: * *Vos estis lux mundi*, Vosotros sois luz del mundo, el mundo sin ellos es cuerpo sin alma. Quando la Iglesia vieja, la Sinagoga, estaua viua, llena de amor de Dios, con viua Fè, en su pũto y pujança, quede Profetas auia? quede Doctores? Colegios enteros tuuo instituidos por Samuel de Profetas, de Teologos, q̃ comunicauã los negocios con Dios. Pero quando quiso morirse, y acabarse aquella ley, que seña tuuo? El faltar Profetas y faltar gente que enseñe, y que predique, señal de muerte, porque es faltar el alma. De donde tambien se sigue, que la ventaja que ha de hazer el Sacerdote, y Teologo al vulgo, es la que haze el alma al cuerpo. Pero, ay de mi, si el cuerpo es mejor que el alma, si somos los peores del mũdo, los mas ambiciosos, q̃ en los carnales no me meto, essos aun para ser cuerpos no son buenos, quanto mas para ser alma del mundo. Antiguamente los Filosofos que auian por oydos tenido algun rastro de la Trinidad, distinguiẽdo las tres personas, deziã à la tercera, *Anima mũdi*. Y assi Platõ * dixo, que auia en Dios tres sustãcias, y la tercera llamò, *Anima mundi*. Y lo mesmo Platino Filosofo. Y assi lo declara S. Cirilo * que al Espiritu santo atribuiã el ser anima del mundo, porque haze en la Iglesia los efetos que el anima en el cuerpo, dãdo vida, y fuerça. Y à esso aludio el otro Poeta diziendo:

Spiritus intus alit, totoq̃; infusa per artus
Mens agitat molem, & magno se corpore miscet.

Pues que el Espiritu santo sea luz, no ay duda, pues viene en figura de fuego, y luziente. Dizen los Santos, que se figura por la nube luzida de la Transfiguracion. Pues si el Espiritu santo es luz, y anima del mundo, diziendo Christo à los Sacerdotes, *Vos estis lux mundi*. quiere dezir: Aueis de hazer lo q̃ haze aquella luz del Espiritu santo, siendo, como es, el anima que da vida à los hombres. Este es nuestro oficio, señores, resucitar muertos, dar vida à pecadores, con dotrina y con exemplo.

No viene mal tras esto la tercera acepció de luz, que por metonomia se toma el efeto por la causa, porq̃ la vida es efeto del alma, la vida se llama como el alma, luz: y esto en buẽ Latin, *Frui hac luce, luce charior*. Como tãbien en la Escritura se toma *anima*,

* *Matth. 5.*

* *Epist. da Dionys.*

* *Lib. 3. cõtra Iulianum.*

X.
La luz es alma đ las cosas, y el alma la vida dellas.

pro

pro *vita*, por la vida.* *Qui amat animã suam.* Y aſsi los Autores profanos, como los ſagrados, à la muerte llamã, *Vmbræ, tenebræ, nox*, ſombra, tiniebla, noche. Iob lo enſeñò: *Vbi vmbra mortis.* Y conforme à eſto digo, q̃ el buẽ Sacerdote y Doctor es vida de la Republica, y el malo ſu cuchillo. Porque dexado à parte las vidas q̃ cobra vn buen Obiſpo, vn buen Paſtor, ò Confeſſor, con ſu dotrina y exemplo: y dexando quantos mata el mal Religioſo con viuir deshoneſtamente: dexado todo eſto, digo, q̃ el buen Clerigo es vida de la Republica: porq̃ por el, y por ſu oracio, y por lo mucho que Dios le quiere, perdona, y da vida al pueblo condemado à muerte. Y por el contrario ſu cuchillo: ſi hambre, ſi deſtruicio, ſi muerte, por malos Sacerdotes. Eſte es vno de los mas propios ſentidos de aquel lugar:* *Videntes filij Dei filias hominum.* [f] Que eſtos fueſſen los hijos de Noe, y decendientes del que puſo muy en punto el culto diuino: que eſſo es:* *Cœpit inuocare nomen Domini.* [t] Començò à llamar à Dios con ſacrificios y ceremonias. Pues ſus decendientes y ſuceſſores en el oficio de Sacerdote (q̃ por eſſo ſe llamã, *Filij Dei*, vnos Dioſes, como al principio deziamos) dieron en el vicio de la deshoneſtidad: y eſſo prouocò à Dios caſtigar al mũdo. Y no creo q̃ viene açote al pueblo porq̃ ay muchos deshoneſtos ſeglares, ni muchos perjuros, ni por pecado vniuerſal de todo el pueblo, como el de Sodoma, ſino por pecado de Principes, Obiſpos, y Sacerdotes: por eſto es la hãbre, y la peſtilẽcia. Llena eſtà la Eſcritura deſtos exẽplos. Que embia vn mal Paſtor à vn lugar? embia roña, ſanguiſuela, langoſta, ſeca, y trabajos à las ouejas y ſubditos.

Otra coſa quiere dezir en la Eſcritura, luz, q̃ ſe colige muy bien de ſu contrario, *Tenebræ*, q̃ ſignifica tribulaciones, mal, y deſdicha; y luz es dicha, y buena ſuerte, tomada eſta metafora de las de arriba: q̃ porq̃ Dios, y el alma, y la vida ſe llama luz, todos los bienes diuinos, y del alma, y q̃ dan vida, ſe entiẽden por luz, y todos los males con la muerte, tinieblas:* *Aſpiciemus in terram, & ecce tenebræ tribulationis.* [v] Todo el mundo es mal, y mas mal. Y por el contrario Dauid:* *Exortũ eſt in tenebris lumen rectis.* [x] En medio del trabajo les amanecio felicidad y buena dicha. En los Autores humanos ay eſte vſo, aunq̃ no falta quien diga, que en el pueblo Hebreo huuo ſobre la dicha otra razon para llamar à todos los males tinieblas, y es por memoria, de q̃ la mayor plaga q̃ Dios embio à Egipto, fue tinieblas eſpeſiſsimas: y quedaron tan amedrentados, q̃ à todos los males les puſieron el nombre de tinieblas. Y de aqui ſe figue, q̃ como ay males y bienes, vnos del alma, y otros del cuerpo, aſsi en la diuina Eſcritura ay dos maneras de tinieblas, interiores, y exteriores, tomada la metafora de dos generos de carceles, calaboços, ò mazmorras, q̃ auia antiguamẽte entre Iudios; carcel dentro en la ciudad, dõde ſe prẽdian los delinquẽtes para condenarlos, ò abſoluerlos; y otra extramuros, dõde echauã à los cõdenados à carcel perpetua. De aqui la Eſcritura pone dos generos de mazmorras y tinieblas, vnas interiores, y otras exteriores: las interiores ſon vna ceguera del alma, vn tener dañado el entendimiento por auſencia de la luz de Dios; vn no atinar el camino de la verdad; no acertar à tomar buena reſolucion en nada, ſino deſpues de muy eſtudiado el negocio, dar en el peor medio; lo que llama S.

Pablo,

*Ioan. 12.
*Gen. 6.a.
f Sept. Quia bonæ ſunt ſumpſerũt ſibi vxores. Aquil. Videntes filij Deorum. Symm. Vidẽtes filij poteſtum. Pagn. Viderunt filij principum. Vatab. Viderunt filij Dei filias hominum, quod elegantes eſſent, & duxerunt ſibi vxores, &c.
f Explicatur in iure, in c. cũ igitur. vbi & gloſ. §. ac itaq; verſ. ergo 35. q. 1. vbi tex. filios Dei, filios Seth, intelligit, filias vero hominũ, filios Cain.
*Gen. 4. d. nu. 26.
t Sept. Sperauit inuocare. Aquil. Tunc initium fuit inuocãdi nomen Domini. Pagn. & Vat. Tunc cœptum eſt inuocari, &c. Hebr. Tunc cœpit, &c.
t Explicatur in iure, vbi dicitur, inuocationem nominis Domini præponi ſolere rebus agẽdis. S. r. in Authen. de quæſtore. & in Authen. de armis. quòd poſt prin. c. in nomine Domini. cum ſimilib⁹. 23. d.

Rationẽ huius inuocationis ponit glo. in Auth. de hæred. & Falci. colla. 1 in rub. & Bartol. in proœ. ff. in prin.

XI.

La luz ſignifica buena dicha, y fortuna, y tinieblas, penas, y dolores.

* *Eſai. 5. f. nu. 30.* y Sept. Et reſpiciã in terram, & ecce tenebræ duræ. Pagn. Et aſpiciet in terrã, & ecce tenebræ angustię. Vatab. Intuebimur tunc terram, & enim nobis tenebras, & angustias.
*Pſal. 111 a. nu. 4.
x Theod. Gẽtibus. Pagn. & Hieron. Ortum eſt. Vatab. Oritur in tenebris, lux probis.

Pablo, *Reprobatio sensuum*; vn seso dañado, quales son hombres dexados de la mano de Dios: de quien se dize en el Psalmo: **Fiat via illorum tenebræ, & lubricum, & Angelus Domini persequēs eos.*[y] De noche por resualaderos, y la justicia de Dios tras ellos. Desdichada de alma, q̄ por tus culpas has merecido q̄ te quite Dios su luz, y q̄ en medio del dia de tantos sermones estes tan ciego, q̄ quāto hazes yerras, y quāto enderezas para tu saluació, es para tu condenació. A la hora de la muerte aprietate el Angel, el alguazil de Dios, mediante tu conciencia, Dispon de ti q̄ te mueres, y no te da lugar para hazerlo despacio, si no persiguiendote: y tu en vn camino tan peligroso, y barrancoso, de noche, y à escuras.

*Psal. 34. a nu. 6.
y Septu. Fiat via eorū, &c. & Angelus Domini tribulans eos. Pagnin. Erit via eorum tenebræ & lubricitates, &c. Hiero. Sit via eorum, & Angelus Domini persequatur eos. Vata. Sit via illorum tenebris, & lubricitate obsita, & Angelus Domini persequatur eos. Hebr. Sit via eorum tenebræ, & lubrica, &c.

XII. Estado dl pecador sin luz de la verdad: y q̄ el Sacerdote ha de ser luz interior y exterior.

Este es vn estado muy desdichado, en q̄ algunos entiēden q̄ quedò Cain, quando le dixo Dios: **Eris vagus & profugus super terram.*[z] Ninguna cosa atinaras q̄ encamines, todo te saldra al contrario. Pero mas claro, maldiziēdo Moysen al pueblo, sino guardasse la ley de Dios, dize: **Percutiet te Dominus amentia & cæcitate ac furore, & palpes in meridie sicut cæcus palpare solet in tenebris.* Este es sumo mal y desuentura, andar à ciegas en medio del dia. Por tinieblas exteriores se entienden todas las demas miserias y desuenturas, dolores, penas, y tormentos: y assi el infierno tābien por los sumos tormentos q̄ tiene. Y assi en el dicho lugar dize al pueblo, q̄ fuera de la ceguera cairà en otras mil desuenturas. De donde entēderemos aquel lugar de S. Mateo, dōde Christo al q̄ entrò à comer à las bodas sin ropa de bodas, le mandò echar en tinieblas exteriores. Y à la letra aquella parobola es contra el pueblo Iudaico, q̄ estaua ya en las tinieblas interiores de su ceguedad, no conociendo à su Messias, y q̄ en las bodas y fiestas de la encarnacion del Verbo diuino, desposado con nuestra naturaleza humana, entrò y estuuo este pueblo sin la Fè q̄ deuia à éste misterio. Dize Iesu Christo: Pues no me cōtento cō q̄ tégan tinieblas exteriores, miseria, y desuētura, y destierro de su tierra, y verse sin ley, sin Rey, sin honra, y aborrecidos de todo el mūdo. Este es el sentido deste lugar quāto à la letra, pero quanto à las costūbres nos enseña, q̄ el Christiano, y mayormēte el Sacerdote, q̄ està en estas bodas de la Iglesia, ò en la Missa del Altar, sin vestido nupcial de caridad, no solo serà ciego de dētro, y errarà en quāto hiziere en esta vida, sino q̄ tambien serà cōdenado à miserias y tormentos corporales en esta vida, y en la otra. He aqui dos generos de tinieblas: pues assi ay dos generos de luz, y en ambos dize Christo: *Vos estis lux mundi*, primero el Sacerdote y Prelado. Este tiene por oficio enseñar al entendimiento, guiale, y adiestrale por el camino de la verdad. Y porq̄ si * *Cæcus cæco ducatum præstet, ambo in foueam cadent*, [aa] conuiene q̄ sea luz por si, para q̄ alumbre à otros: q̄ esta diferencia pone S. Tomas entre luz y lūbre, que *Lux est qualitas in corpore luminoso: lumen est eius splendor in rebus illuminatis.* Y por esso cōmunicha propiedad dize Christo, q̄ han de ser sus ministros, no *Lumen*, sino *Lux*, no cō ciencia para si solo, q̄ esso es *Lumen*, sino con ciencia para alumbrar à todos, q̄ esso es luz. Estudiantes q̄ pretenden ser Sacerdotes, enseñadores de otros, y no saben, ni estudiā? Que està infamada el aula de Teologia? Que no ay quié sepa la mitad de lo que deue? Grande peligro es que se eclipse el Sol, porque luego pierden su luz todas las estrellas. Vn Sacer

*Deut. 28. c. nu. 28.

*Matt. 15. b. nu. 14.
aa Pagnin. & Vatab. Porrò si cæcus cæco dux fuerit itineris, ambo in foueā cadent.
aa Explicatur in iure, de scientia Sacerdotū. 38. d. c. quæ ipsis. & in cap post translationem. de renuntiatione. & pro hoc tex. est bona decisio, in c. qui vult. 6. d.

dote,

dote, vn Confeſſor ignorante que de yerros haze? no ay mal q̃ no naz ca de aì. Sea pues el Sacerdote luz in terior contra las tinieblas interio-res: eſtudie, y procure ſaber, para q̃ quando el ignoráte llegue à el, le dè luz, y ſepa ſaçar de las tinieblas. Lo ſegundo, ſea luz exterior, ſea dicha y buena ſuerte, y alegria à los deſcõ ſolados, triſtes, y flacos. Sea hartu-ra para los pobres, veſtido para los deſnudos, ſalud para los enfermos, paz para los enemiſtados, y libertad para los encerrados. Eſte es el prime ro oficio del miniſtro ecleſiaſtico. No me cõtento, ni ſe cõtenta Dios cõ que prediqueis en vueſtro pulpi to, y confeſſeis en vueſtro cõfeſsio nario, y rezeis en vueſtro oratorio, todo eſſo es ſer luz interior, ſino las obras de caridad y miſericordia: q̃ ande el Perlado, y el Cura, y el Predi cador alegrando las viudas, hazien do los negocios de los huerfanos. Finalmente ſea vna felicidad, y bue na ſuerte, y riqueza de ſu comuni-dad, y no ſe ſientã tinieblas exterio-res en ellas.

XIII. La luz ſignifica fama y nombre.

No ſe acaban aqui las conſidera ciones de la luz, q̃ tambiẽ ſe vſa de ſu nõbre, para ſinificar la fama y nõ bre, y opinion de honra, iluſtre y pu ra, ganada con buenas obras: y eſſo quiere dezir iluſtres, q̃ tiene de luz y claridad, q̃ es el efeto de la luz: y por el cõtrario, *Obſcuritas*, es infamia, y deſtruycion de honra, y de buena memoria. Llenos eſtan los Autores profanos deſta manera de hablar, y tãbiẽ à los ſagrados. Y porq̃ los bue nos Sacerdotes tiene Dios cuydado de les hõrar, y eſtender ſu fama, y ha zerlos iluſtres, los llama luz del mũ do: como diziendo: En todo el mun do eſtà claro, è iluſtre, y hõrado vue ſtro nõbre. Con todos los juſtos tie ne Dios cuydado de hõrar y perpe-tuar ſu memoria. * *In memoria æterna erit iuſtus.* [bb] Y al contrario: * *Perit memoria eorum cũ ſonitu.* [cc] Dizẽ algunos, Con el ſonido mayor de la fama de los buenos, y de la verdad, perecio la ſuya.

Lo ſegundo, otros mejores hom bres, q̃ fueron amigos de perpetuar ſu nombre con edificios, mayorazgos mal adquiridos, de lo que era de de pobres, ſuelen acabar cõ vn eſta llido, cruxido, y eſtãpido. Las coſas que ſe deshazẽ poco à poco, deshazenſe ſin ruido: lo que de preſto, co mo el arcabuz, y vn cantaro quãdo ſe quiebra, *cum ſonitu.* Aſsi à eſtos ordinariamente les da vna muerte repentina, en vn punto *Ad inferna deſcendunt.* Quitoſele la habla. Pues ao-ra le vimos bueno. Acabò con eſta llido: muy al cõtrario de los juſtos que ha dias que han muerto.

Lo tercero, otros jũto con ſu ſo-nido y zumbido q̃ traian en ſus per ſonas y caſas, ſe acabò ſu memoria en muriendo: ni parientes, ni cria-dos, ni el mundo à quien ſirvieron, ni Dios à quien ofendieron, ſe acor darà dellos: cõ el ſonido del doblar-los ſe acabò ſu memoria. Contra los buenos q̃ ſe perpetuaſe ſu memoria.

Lo quarto, *Vt ſonitus breuiſſimè celeberrimi*, ſin quedar nada del ſonido, no ſon muertos quando ſon oluida dos: * *Memoria iuſti cum laudibus, & nomen impiorum putreſcet.* [dd] Que ruin me dio es para alcãçar fama el buſcarla: y q̃ bueno el ſerlo, pues tiene Dios cuydado de perpetuar la fama del bueno. Pero aunque eſto es aſsi, par ticularmente de los buenos Prela dos, Doctores, y Sacerdotes: * *Qui be nè præſunt presbyteri, duplici honori digni ha beãtur:* [ee] *id eſt, inſigni & magno. Qui fece rit & docuerit.* Aca hõradiſsimo y re petadiſsimo es el buẽ Sacerdote; en la otra vida, iluſtre entre los de alla;

*Pſal. 111 b. nu. 7.
bb Hiero. In memoria ſẽpiterna. Vatab. Et me moria iuſti vſq̃ durabit.
*Pſal. 9. a. nu. 8.
cc S. Aug. Cũ ſtrepitu. Chryſoſt. Hie ron. Pagn. & Vatab. Perit memoria cũ ipſis.
cc Explicaẽ in iure à glo. quod cũ impietas euerti tur, ſtrepitus ſit, ex Augu ſtin. in c. conſideret. de pœ nit. d. 5.

*Prou. 10. a nu. 7.
dd Sept. Me moria iuſtorum cũ eccomijs, nomen autem impij extinguitur. Aquil. In be nedictionibus. Pagn. Etiam erit in benedictionem. Hebr. Cũ benedictione. Vata. Memo ria iuſti laudẽ habet: impiorum no men ſordes.
*1. Ad Timoth. 5. c. nu. 17.
ee Explicatur in iure à gloſ. de hono re, quem non ſolum licet, ſed etiam cleri ci debent præſtare preſbyteris. in c. ecce ego. 95. diſt.

como

como quien viue entre los de aca, q̃ le honramos. Otras muchas consideraciones podia dezir de la luz, q̃ quiere dezir otras cien cosas por metafora, sin entrar, como no hemos entrado en sus propiedades naturales, y todas erã necessarias, y importaua dezirlas, para saber que es luz del mundo: pero ya q̃ no se pueden proponer en pratica, bolued los ojos à aquellos Santos del cielo, que son los retratos de la virtud, y los que mas respetaron su casa y Templo.

XIIII. El Rey ha de dar buẽ exẽplo à los suyos, lo principal en el respeto dl Altar y Iglesia.

Y porque concluyamos esta põderaciõ Christiana, aduiertase mucho aquel capitulo del Sabio, que tiene por titulo: * *Verba Lamuelis Regis Iuda, quando erudiuit eum mater sua.* ff Sermõ del querido Rey de Iuda Salomon, aprendido de la boca de su madre, y comiença assi: * *Quid dilecte mi? Quid dilecte uteri mei? Quid dilecte uotorum meorum? Ne dederis substantiam tuam mulieribus.* gg Que es esto, querido mio? Que vida es esta, amado de mis entrañas? No entregues tu sustancia à las mugeres. Parece que le hallò durmiendo y descuydado de su magestad, oficio, y Reyno. Y fue assi, porque aunque algunos Doctores lo tienẽ por color Retorico, introduzir el Sabio à su madre que le reprehenda: porque no ay hijo tan sabio, que no pueda aprender y recebir dotrina de su madre, à quiẽ la ley mesma natural, por el mesmo caso que la hizo madre, la dio prudencia sobre el hijo, y al hijo sujeciõ y obediencia de su madre: pero mas à nuestro intẽto haze, dezir, que fue historia, como quieren algunos Hebreos, que la noche del desporio deste Rey cõ la hija de Faraon, à quiẽ llamò Reyna, durmio, y se detuuo retirado en su aposento, mas de lo acostumbrado: y no atreuiẽdose los de su camara à despertarle, la madre Reyna Bersabe le despertò cõ estas palabras de correccion amorosa: Que vida es esta, querido mio, hijo de mis entrañas? Y la razõ fue, porque el Rey vsò siempre poner à la cabecera, debaxo de las almohadas de su cama, las llaues del Templo q̃ auia edificado, y el ministro del Tẽplo cada noche se las entregaua de su mano à la suya: de la suerte q̃ aora en los Conuentos y Religiones, al Prelado y superior entrega el portero cada noche las llaues de la casa, y de su mano y bendicion las buelue à recebir por la mañana. Pues como el Rey dormia, y el templo se estaua toda via cerrado, passandose la hora del sacrificio, y detenido todo el pueblo, entrò su madre, despertòle, y reprehendiole el descuydo. Y si à vn Rey por descuydarse vn poco en la guarda de las llaues, le tratan desta suerte, diziendo que pierde la sustancia y la vida: porque la vida y sustancia del Rey cõsiste en la guarda y defensa de la Religion; que hiziera, si huuiera perdido las llaues? Que le dixeran, si huuiera profanado el Templo? Hâ Dios eterno, y q̃ cuenta has de pedir de tu casa à los que viuen en ella, que por el mesmo caso son Reyes y Dioses: * *Ego dixi, Dij estis, & filij excelsi omnes.* hh Como tratarà al que ha maltratado el Altar, violado el Templo, relaxado el culto y honra diuina?

Pero antes q̃ de aqui passemos, quiero considerar esta entrada desta buena Reyna madre, en la correcion de su hijo. Donde muestra lo primero el Espiritu santo. q̃ al Rey, y al Papa, al Principe, y al Gouernador, ha de auer quiẽ les diga las verdades, y les despierte de sus descuydos: porque descuydo de Rey ofende mas q̃ el gran delito del vassallo:

y el

* *Prou. 31. a, nu. 1.* ff Pagn. Verba Lamuel Regis, prophetia qua, &c. Vatab. Disciplina grauis, in qua eruditur, &c.

* *Prou. 31. a. nu. 2.* gg Pagnin. Quid fili mi? & quid fili uteri mei? & quid fili uotorũ meorũ facis? Vatab. idem cum Vulgata.

* *Psal. 81. b nu. 7.* hh Hieron. & Pagn. Et filij excelsi omnes vos. Vatab. Etquidem dixerã, Vos dij estis, & vos omnes filij excelsi. hh Explicatur in iure à Panormit. de Sacerdotib⁹, qui per adoptionem dij dicuntur, in c. 1. col. 2. de sum. Trinit. & fide Cath. & in c. 1. in fin. d. 17.

y el que hiziere esse oficio, esse es amigo, padre, y madre del Rey, y de su Republica.

Lo segundo, que aunque la verdad se ha de tratar en ésta parte, que tanto importa, y tan pocas vezes se vsa: pero ha de ser por buẽ camino, buenas palabras, con que la Magestad vea la verdad, y no se ofenda della; que el buen termino puede y acaba mucho. De cõsiderar es aquel predicador y Profeta Natan, que açucarada le dio la purga à Dauid de su pecado, que dorada la pildora de suofensa, debaxo de la parabola de pastor, y de oueja, poniendo el caso en tercera persona. Y es digno de aduertir el capitulo. 13. de S. Mateo; que de todos quatro Euangelistas, ningun capitulo ay de mas misterios, porque ninguno ay de tãtas parabolas, que son en las q̃ los muy profundos suyos encubria Dios; y tiene fiete a que se compara el cielo; que no tienen mas misterios los siete planetas del, ni en el queda cosa que cõ ellas no se diga. Y porque parabolas en las diuinas letras quiere dezir la cosa de que mas se habla, quiso en parabolas los mas importantes misterios de nuestra saluacion predicarnos Christo, porque dellos hablassemos siempre. Que sea esta la sinificacion de parabola en las diuinas letras, es muy claro, fuera de la doctrina de S. Geronimo, el Psalmo: [a] *Posui vestimentum meum cilicium.* [ll] Y de ver vn Rey assi, todos tuuierõ q̃ dezir; no se habla otra cosa: * *Et factus sum illis in parabolam.* [kk] El mesmo sentido es del Psalmo, * *Posuisti nos parabolam in gentibus,* [ll] Distes que dezir, con mandarnos viuir cõforme à vuestra ley. Y en otra parte mas claro: * *Domum quam sanctificaui nomini meo, tradam in parabolam,* [mm] Serà tal, que no se hable de otra cosa. Y en este capitulo se cũplio lo del Psalmo que està citado en el: * *Aperiam in parabolis os meum: eructabo abscondita à constitutione mundi,* [nn] Dirè los misterios escondidos en parabolas, para que se tráte mucho dellos: como el Catechismo en versos à los niños, porque le tomen bien de memoria. Pero la causa de hablarlos en parabolas, fuera de la principal, que es, q̃ no merecemos mas, da S. Agustin: * *Sunt in Scripturis sanctis profunda mysteria, quæ ad hoc abscõduntur, ne vilescant: ad hoc quæruntur, vt exerceant: ad hoc aperiuntur, vt pascant.* Y esto mismo dize en el libro de Doctrina Christiana, cap. 97. *Spiritus sanctus fami occurrit, in obscuantibus fastidia deterret.* Esconde los, porque no se tengan en poco: quiere que se busquen, porque nos exercitemos: permite que se declaren, porque nos alimenten.

De ninguna de todas estas parabolas, con tanta sed y ahinco pidieron expoſició los santos dicipulos, como desta de la zizañia; quiza porque vian en ella todo lo que les importaua para ser perfetos Prelados de la Yglesia. Y assi en éste capitulo se instituye y dibuxa vna perfeta estatua, y vn original de vn perfeto Prelado, q̃ lo primero ha de ser sembrador de vna semilla: * *Bonum semen seminauit.* [oo] Que es buena voluntad, de dõde han de nacer frutos de buenas obras, por los quales han de ser conocidos: * *A fructibus eorum cognoscetis eos.* [pp] Y no por la semilla, que es la voluntad, si se està debaxo de la tierra; que muchos buenos propositos y voluntades son cepas del infierno. Lo segundo que ha de tener, es, cautela, guarda, y centinela: * *Quia non dormitabit nec dormiet, qui custodit Israel.* [qq] Ni aun cabecear se le permite; que el baculo pastoral con vn ojo despierto arriba, es la vara

XV. A los Reyes se ha de dezir la verdad, pero cõ cortesia.

* *Psal. 68. b. 12.* ii Sept. Hieron. & Pagn. Et posui vestimẽtũ meũ saccum. Vatab. Sic eo me pro veste induebã.

ii Explicatur in iure in c. . . . respon. . . . q. 4.

* *Psal. 68. b. 12.* KK Pagn. Familiares. Vatab. Sic quoq; iocũdis illis fiebam. KK Explicatur in iure in c. . . . respon. 21. q. 4.

* *Psal. 45. c. 15.* ll Pagnin. Posuere faciẽtes nos in quibusdam gentibus.

Vatab. Posuit vt fabula simus gẽtibus.

* *2. Paral. 7. d. 20.* mm Sept. & Pagn. Et dabo eam in proverbiũ.

Heb. Et domus ista erit in proverbiũ.

Vata. Ponãs eã vt sit proverbiũ & fabula apud cũctos populos.

* *Psal. 77. a. 2.* nn Psalt. Romanũ. Ab initio seculi.

Apostin. Eructabo abscondita à constitutione mũdi.

Pagnin. Loquar ænigmata à principio.

Hieron. Aperiam in parabolis os meũ: loquar ænigmata antiquo.

Vatab. Aperiam ad insignia quædam facta mea: ea quæ abstrusa quædam continẽt sapientiæ præcepta.

* *In Præfat. Psal. 140.*

XVI. La parabola de la semetera se explica para el juyzio judicial.

* *Matt. 13. c. 24.* oo Pagnin. & Vatab. Se animi eximia forma.

* *Matth. 7. c. 16.* pp Explicat se in iure, omnia misericors quæ bona non animo fieri nec esse, vt supra, de regulis iur. c. . . . in fin.

* *Psal. 120 b. 4.* qq Vatab. Ecce non dormiscet, nec dormiet qui custodit Israelem.

rr Explicat se in iure de Hospitien.

ftien. de Prælatorum diligentia. in c. irrefragabil. in princip. de reſidentia.

* *Ierem. 1. b. 11.*

rr Sept. Baculum nucleum. Aquil. Sym. & Theodot. Agnı dalium. Pagn. Virgã agnı dalio imminare ſi vẽtẽ ego video. Hebr. Baculum amygdalium. Vatab. Virgã imminentẽ ad vigilãtem video ego.

* *Matt 13. c. 25.*

* *Matt. 13. d. 28.*

ss Explicatur in iure de diabolo semper hominib⁹ infidiante: ita tenetur eligere de euitando de elect. vbi gloſ. in verb. inimicus homo.

* *Matth. 13 d. 29.*

* *Matt 25. a. 9.*

tt Vatab. Nequaquam, nequando.

vv Explicat in iure, de tolerantia quã circa multos habere debemus, quãdiu ab Ecclesia tolerãtur, ex Hieronym. in c. audi denique. & in c. nolite recedere. 12. q. 3. & ep bonũ à malis nunquam fieri nisi permittãtur bonũ? rex. Augustin. in c. quãtus. eadẽ causa & q.

* *Matt. 13. d 30.*

xx Vatab. & Pagnin. Simiter pariter crescere vtraq.

* *Matt. 13. d. 30.*

veladora que vio Ieremias: * *Virgam vigilantem ego video.* rr Y todo el daño desta sementera fue por el sueño: * *Cùm autẽ dormirent homines.* Esta vela y cuydado ha menester paciencia, que le denuncien los daños, no se alborote aprieſſa, que no ay ninguno que esté seguro de que no tiene algun enemigo: y assi, * *Inimicus homo hoc fecit.* ss Aunque el Fiscal dè gran prieſſa, siga la causa, dando los terminos por horas: * *Vis imus & colligimus ea?* entre de por medio la discrecion y cordura, pẽsandolo, y mirandolo todo, con aquel *Ne forte*, de las prudentes Virgines, * *non* tt *ſufficiat nobis, & vobis.* Aca, *Ne forte eradicetis ſimul & triticum.* vv Tras ésta prudencia vna generosa lóganimidad, vna anchura de coraçon, que no puede ser todo bueno y apurado: * *Sinite vtraq; creſcere.* xx No quiero dezir por esto que no aya justicia, que sustanciado el negocio, conocido que no ay emiẽda, oydos los descargos, tambien ay sentencia, * *Colligite ad cõburendum.* Y para que éste discurso y gouierno en el Principe sea tan vagaroso y cuerdo, es tambien necessario mucho mas que el aduertir, y corregir sus culpas, si las tuuiere, que si tendra, siendo, como es, hombre, se le propongan como à sobera no, con suauidad, para que le aten, y no con rigor, para que no las rompa y quiebre, sino fuesse en caso de la casa de Dios, que éste en el Rey es crimen læsę diuinitatis, es el mayor que puede cometer: y en tal caso no ha de auer distincion de persona, pues no la ay de pecado.

De los Angeles y ministros de Dios, que esso quiere dezir Angel, ministro, y oficial de su casa, como aduirtio S. Gregorio: *Angelus nomen oficij eſt, non naturæ.* Donde dize el pacientissimo Iob: * *In Angelis ſuis reperit prauitatem,* yy los Setenta trasladarõ: *Et aduerſus Angelos ſuos prauum quid aduertit.* Qualquier falta, por pequeña q̃ sea, de sus Angeles y ministros, le ofende à Dios, y da en rostro; que es dezir, no se ahorra, ni aun con gẽte de su casa. No es Señor à quien se le puede perder el respeto en ella, q̃ no lo dissimula, ni en Rey, ni en ministros de su Palacio: vn alçar de ojos, vna descompostura, vn descuydo, vna curiosidad, pierde con Dios la priuaça, y trae aparejado castigo. Admirable lugar era à éste intento el de la Escritura en el primero de los Reyes, quãdo derrotado el cãpo de Israel, siguieron el alcance los Filisteos, partieró los despojos, y cautiuaron el Arca del Señor. Cantaró la vitoria, y pusieron en su tẽplo, jũto à su idolo Dagon, el Arca santa: y cautiua hizo de las suyas; derribò el idolo, deshizo el altar, y cõuirtio en tronco la estatua del falso Dios; que nunca el verdadero puede estar preso, ni tener las manos atadas. Dudan los Santos, cõ razõ: ya q̃ auia pagado el idolo, q̃ culpa cometierõ los q̃ pusierõ en tan buen lugar el Arca, q̃ destruyò sus heredades, talò las haziẽdas, y en sus personas padecieró mil molestias, de enfermedad y trabajo? Y dá por respuesta los Doctores, q̃ cõ esto pagaron el atreuimiẽto de abrir el arca, y ver lo que estaua dentro. Pues, Señor, que pecado fue esse? pues el Arca no tenia llaue, cerradura, ni candado, sino vna simple cubierta, y dentro no auia cosa q̃ hurtar, q̃ todo era vnas tablas de piedra, vna vara, y vn cantarico de mana, vnos trastos viejos: assi los llamò S. Pablo: * *Elemẽta infirma, & egena.*

Y como aca no cerrays, ni echais llaue à lo que estimays en poco, assi Dios entonces no cerraua su caudal, que era corto y pobre: arca de

yy Sept. Aduerſus Angelos ſuos prauum quid aduertit. Pagn. Nec in Angelis ſuis ponet lumẽ. Vatab. In Angelis ſuis posſuit vesaniã.

* *Ad Gal. 4. b. 9.*

XVII. No se ahorra Dios con gente de su casa en materia de ofensa suya, y poco respeto.

* *Iob. 4. d. 18.*

XVIII. Particular exẽplo de la riqueza del nueuo Testamento.

ropa

ropa q̃ ſeruia en vn deſierto, q̃ ſe auia de mudar, y trocar en mejor: y aſsi aora que tiene caudal, y trata en grueſſo, y tiene teſoro de ſu ſangre, y meritos de los Sãtos, fundados en los ſuyos, luego hizo teſorero, y echò, no vna llaue, ſino muchas: y à S. Pedro le dize: * *Tibi dabo claues Regni cœlorum,* zz cõ ſobreguardas, como llaues maeſtras, con caſos reſeruados, y autoridad reſeruada de jubileos, è indulgencias, para viuos y difuntos, que ſignificò el miſmo Señor en aquel combite de los cinco panes, a los cinco mil hõbres en vn deſierto, que mandò recoger doze canaſtos de las ſobras, y meſas alçadas, que es lo que ſobra de la ſatiſfacion de las obras de los Sãtos, para las faltas nueſtras; de que en otro lugar ſe dirà mas largo.

* *Matt. 16. c. 19.* zz Explicãt in iure, de poteſtate Sacerdotali, per quã ſoluitur & ligatur. q. vnica, tãtum eſt clauis. gl. in prin. notat text. 20. diſt. Panorm. poſt Anton. de But. in c. vna vero. de ſum. Trinit. & in c. licet. de viand. col. 1. de cleſt. & in c. tanta. in not. de exceſſ. Prælat. Scit, Duas eſſe claues Petri, alteram portatis, & alteram ſcientiæ.

XIX.

Pecado grauiſsimo es, meterſe el hõbre en las coſas de Dios, y ſus ſecretos.

Aora pues corre mas la dificultad, q̃ deſta ſuerte no fue tan grãde el pecado de los Filiſteos en abrir el Arca ſin llaue. Verdaderamẽte fue grauiſsimo, pues à haziẽda de Dios no es menester echarle llaue, baſta ſer ſuya, para q̃ ſe le tẽga reſpeto; q̃ es lo q̃ vamos diziendo: no ſolo en el Altar, è Yglesia ſe ha de tratar cõ reuerencia, y gran temor, y reſpeto, ſino en el zaguan, y caſa puerta del templo ha de reparar el hombre, como reparaua vn priuado de ſu camara y palacio, Dauid, con ſer Rey: * *Stantes erant pedes noſtri in atrijs tuis Ieruſalem* aaa. Parece que pide le den por teſtimonio el recato con que anda en la caſa de ſu Señor: y aũque ſe entienda tambien de la vida del juſto, que lo mas della lo paſſa con Dios, que eſtà tan cerca, y cierto de entrar en palacio, que tiene ya puestos los pies en el patio del cielo, y ſu trato es ya de Corte: * *Conuerſatio noſtra in cœlis eſt*, dezia eſte gran cortesano Pablo, No nos preciamos de tratar en eſta aldea del mundo, alla arriba es todo nueſtro trato: y no es mucho q̃ viuamos triſtes cõ los deſte ſiglo, porque nueſtra conuerſacion y alegria es toda en el cielo, que ha de durar: y el miſmo Señor à los juſtos y ſantos por eſta cercania y trato, en aquel ſermon del Mõte los llama bienauenturados, porque ya eſtan à la puerta de la bienauenturança.

* *Pſal. 121 a. 2.* aaa Pagn. Stantes fuerũt pedes noſtri in portis tuis Ieruſalem. Vatabl. ſerè idem. S. Hieronym. Ecce in portis tuis eraẽ.

* *Ad Philip. 3. d. 20.*

Con todo eſſo aquel, * *Stantes erant pedes noſtri*, nueſtros pies eſtã en pie en la caſa de Dios, es dezir, Andamos de puntillas con todo recato en el Templo; porque en entrando en el, ponemos los ojos dode ponemos los pies: porque no ay palmo de tierra en el lugar ſanto, donde le pueda tener el deſcuydo: y por eſſo aduirtio ſan Chriſtomo, que llamò Dios al Templo, caſa de oracion: * *Domus mea domus orationis vocabitur.* bbb No dixo, caſa de limoſna, hoſpital, caſa de limpieza, de honeſtidad, ſino de oracion: porque como la oracion lo alcança todo por la general ordenacio de Dios: * *Omnia quæcumque orantes petitis, credite quia accipietis, & euenient vobis.* ccc Aſsi la caſa de Dios es abũdante, no de vna virtud, ò otra, ſino de todas juntas, y ninguna le ha de faltar al que entrare en ella: y aſsi ha de ſer perfeto hombre, que ſepa conocer, como aca dezimos, el tiempo, y el lugar.

XX.

El reſpeto que ay a caſa de Dios ha de tener el hombre.

* *Pſal. 121 a. 2.*

* *Matt. 21. b. 13.* bbb Vatabl. Domus precationis.

* *Marc. 11. d. 23.* ccc Pagnin. Quæcunque orantes petitis, credite, & accipietis, & erunt vobis. Vatab. Credite vos impetrare, & continget vobis.

De aquel Tẽplo antiguo de eſtã pa cõſideran los Padres, q̃ auia en el eſtaciones; primero ſe lauaua el Sacerdote en vn mar de agua, en vna gran balſa, que para ſuſtentar el peſo la hizo Salamon de bronze, * *Mare æneum.* Eſtaua luego à la puerta ſobre los doze bueyes, tambien de bronze, que ſegun ſan Geronimo, cabia cinco mil cantaros de agua. Luego llegaua al Altar del Atrio, y

XXI.

Las eſtaciones q̃ ſe han de hazer en el Tẽplo.

* *1. Paral. 18. b. 8.*

ofrecia vna ofrenda entera. De alli passaua à otro Altar mas interior, donde estauan aquellos panes recié tes de la Proposicion. Despues passaua à otro Altarzico pequeño, en que se ofrecia el incienso, y estauan las caçoletas, pastillas, y peuetes:* *Altare thymiamatis.* ddd Y visitados estos Altares, consultaua con Dios lo que se auia de hazer. A este talle en el verdadero templo y casa de Dios, no entreys sin lauaros primero en vn mar de agua: q̃ esso significa aquella pilica con agua santificada y bendita: q̃ aunque no os veen la conciencia los hombres, ay estan los Angeles de vuestra guarda, que miran, y veen vna conciencia sangrienta: y quando mas os componeys y adereçays, consideran vuestra voluntad torpe y lasciua: que si vierades q̃ vn carbonero os mirauа y conocia, no parecierades delãte del, y os atreueys à parecer delãte de Dios: y quando su Magestad diuina no estuuiera alli, por los Angeles que os conocen, os auiades de reportar. Aun con pecados venia les no querria Dios q̃ entrassedes en su Yglesia: que para esso (como dezia) os pone à la entrada el agua bendita; que esotros mayores ya han de estar confessados para parecer en su presencia. Llegad luego al altar, y con toda reuerẽcia ofreced vna ofrẽda entera de vuestro cuerpo:* *Hostiam viuentem sanctam.* Passad luego à los panes, aquel digo que los es de los Angeles, y ya que no comulgueis, alomenos paladeaos, y endulçaos con los sabores de aq̃l mãjar del cielo: que en tiempo de San Agustin soliã comulgar cada fiesta todos, y el que por particular respeto lo dexaua, hallauase al ver comulgar à los otros: alli se le hazia la boca agua con los fauores del espiritu. Luego passad al incienso, y ofreced vna oracion; que assi la llamò S. Iuan en sus visiones: * *Phialas plenas odoramentorum, quæ sunt orationes sanctorum,* eee que penetre el cielo. Y vltimamente no boluays à vuestra casa, sin consultar à Dios lo que aueys de hazer en ella: y en saliendo del Templo, no profaneys la ofrenda hecha. Ya sabeys como trataua el pueblo de Dios al que echaua las espigas del Altar à los jumentos y bestias. Esto es tener respeto à Dios, y à su casa, emplearla para lo que se hizo, para vuestro amparo y defensa: * *Sicut vnicornium ædificauit sanctificium suum in terra, quod fundauit in secula,* fff para que el pecador acossado halle descanso, y reparo, y le valga el sagrado, como casa de Embaxador del cielo, que nos auisa, que los desordenes y descõpossturas de la Yglesia son ofensas de Dios, no solo desafiuciadas, sino las que hazen cabeça de proceso contra el pecador, y su alma.

* 1. Paral. 6. d. 49. ddd Sept. Altare thymiamatum. Pagn. Altare suffimenti. Vatab. Altare incensi.

* Rom. 12. a. 7.

* Apocal. 5. b. 8. eee Vatabl. Quæ sũt precationes Sãctorum.

* Psal. 77. g. 69. fff Sept. Ædificauit sicut vnicornium sanctificationẽ suã in terra, fundauit eam in æternum. Theodor. & Symm. Sicut terram quam fundauit in æternum. Hieron. In terra quã fundauit. Pagn. ÆEdificauit sicut palatia excelsa, & sanctuariũ suũ, sicut terra quam fundauit in seculum. Hieron. ÆEdificauit in similitudinem monoceris, sanctuarium suum, quasi terra fundauit illud in seculum. Vatab. Et extruxit sicut unicornium sanctuarium suũ, tanquam excelsa palatia, velut terram quam fundauit, vt perpetuo subsistat

a De prauitate & malitia oppositа virturi & optimo, quæ non potest in potestate latere, & quæ est artifex infelicitatis. Aristot. 5. & 8. Ethic. Plutar. de vindicta. Seneca epist. 68. Cicer. parad. 2. August. sup. Psal. 73. 96. & 130. & 139. Gregor. 12. mor. Bernar. serm. 11. & in Psal. 25. Ambros. 3. de oficijs. Chrysost. super Genes. hom. 21. & super Ioan. hom. 8.

Del segundo genero de pecados desafiuciados de la mano de Dios; que son los pecados de pura malicia. Discurso III.

a ASSI Como las virtudes (como deziamos arriba) tienen entre si junta y parentesco en el bien, y vnas suceden à otras, y nacen de otras en la decẽdencia de obrar bien, y conforme à razon, como hijas vnas de otras, como ramas de vn arbol enxerto, y como arroyuelos y venas de vna fuente y arca, y como rios de vn mar profundo y caudaloso: bien assi los vicios y pecados tienẽ su abolengo, su casta y sucesion, y vnos

I. Los pecados nacen vnos de otros, y se dan las manos entre si.

siguen

siguen à otros, y nacen dellos, y se crian juntos, como gẽte ruin y couarde para el mal: porque como la dozillos en gauilla, al silbo de vno se juntan otros, y vn pecado es disposicion de otro, y de su naturaleza vna culpa es semilla de otra mayor culpa: de manera, que aunque en el discurso passado, por la particular torpeza, y atreuimiento dessollado, antepusimos los pecados de la Yglesia, y del Altar, que traen consigo horca y cuchillo, como pecados capitales, que hazen cabeça en la causa contra el pecador: pero considerado su nacimiento, sin duda son hijos de otros mayores, quanto lo es mas el padre que el hijo, porque nunca se hallan aquellos, sino en conciencias, que ya lo son torpes y sucias. El glotón y sensual es el que se aficiona al ayuno, y à quien da en rostro la abstinencia: y de ay viene à dezir, que no ay para q̃ ayunar. El indeuoto y baldio, que nunca supo tomar vn rosario y cuentas en la mano, y con ellas tantear las suyas que le ha de tomar Dios, poco apoco llega à perder el respeto à las imagines, y à dezir, que son sobrados los retablos en los Templos. El perezoso y holgazan, que basta la Fé y sangre de Christo, q̃ no son menester obras: y desta suerte, como digo, de vnos pecados se engendran otros, y hazen soga y cadena para el miserable pecador, que fue lo que noto S. Iuan, que para echar la feria y mercado del Templo, y limpiar Dios su casa de las lias de los fardos y hato, hizo latigo y açote contra ellos: *Fecit quasi flagellum de funiculis.* [b]

Ioan. 2. c. 15.

b Pagn. & Vat. bl. Fecit sibi flagellũ è funiculis.

b Meminit tus huius flagelli Christi in c. qui peccat. ver. & Dem. n°. 13. q. 1.

II. Del mismo pecado saca Dios pena cõ que le castiga.

Del mismo trato mudo sacò el castigo, del mismo pecado saca la pena: con lo mismo cõ que afligia al pueblo de Dios los Gitanos, que era agua y poluo, de que hazian adoues, con esso mismo los castiga, buelue el agua en sangre, y en ella ranas, y el poluo en mosquitos: y y de la poluareda de vuestras culpas, salen culpas por penas, que os saquen los ojos: **Væ qui trahitis iniquitatem in funiculis vanitatis,* [c] predicaua Esayas: Ay de aquellos q̃ traen la soga arrastrando de sus mismas culpa, y dellas hazen soga. Y aquel Rey ofendido que introduze S. Mateo, con el combidado que deshonrò la mesa, sin ropa de fiesta, dio por sentencia: ** Ligatis manibus & pedibus mittite eum in tenebras exteriores.* [d] Atado de pies y manos arrojadle en el calaboço eterno. Con que, Señor, se han de atar y liar à este tronco? ay alla esparteros que hagã sogas? No es menester no, el es maestro desse oficio, el trae consigo la soga de sus culpas: ** Funes peccatorum circũplexæ sunt me.* [e] Essos son los lazos desta miserable vida. Cõsiderad mucho el sucesso de S. Pablo, que entre todos los Apostoles fue el que mas vezes se vio ante jueces, con processos, carceles, açotes, apelaciones. ** Cæsarem appellasti,* [f] le dixeron vna vez en vna Audiencia. *Ad Cæsarem ibis*, yo os otorgo la apelacion para Cesar: al fin siempre anduuo en manos de justicia, porq̃ el auia perseguido la Yglesia de la misma suerte, y traydo los Christianos de carcel en carcel; que es la amenaza de Dauid: ** In fixæ sunt gentes in interitũ quem fecerunt.* [g] Todos vienen à morir à manos de sus mismas culpas: el goloso viene à espirar de hambre, sease quié se fuere: pues huuo rico, que ** Desiderabat implere ventrem suum de siliquis*, que no le alcançaua la sal al agua, ni aun alcançaua vna vellota en lugar de pan. El ladrõ ordena al cielo, que en vna noche juegue y

** Psal. 118. n. 61.*

c Pagn. Caterũ iniquitates impiorum prædatę iunt me.

Hieron. Funes impiorũ implicauerũt me.

Vatabl. Funes impiorum conuerti sunt me abstrahere.

c Explicatur in iure, de variis dæmonis tentationib⁹, in c. sed per scripturas. 23. di. fi.

** Actu. 25. c. 12.*

f Quid sit appellatio, videatur per gloss. in summ. & Panorm. in rub. de appellat. & Vlpian. Iurisconsult. in l. 1. ff. de appellat. & Paulus hac appellationem addu cit.

f De hoc Fabio, Papa epist. 3. Cornel. Papa epist. 2. Alexand. Papa III. q. 10. c. 1. & c. Carthag. VI. & IX. trage.

** Psal. 9. c. 16.*

g Pagn. Demersæ sunt gentes in fouea quam fecerunt.

Hieron. Demersæ sunt Gentes.

Vatabl. Defixæ sunt Gentes in fouea quam parauerunt.

** Luc. 15. d. 16.*

pierda lo mal lleuado. El deshonesto, que muera en vna cama comido de gusanos. Al otro, que cayga por la ventana por donde subia à ofenderle. El auariento, que se hunda en la mar cõ el peso de su auaricia. La deshonesta, que acabe comidas las entrañas, y à manos de sus rizos, q̃ no ay Iezabel que no acabe desta suerte. Esta es pues la dotrina vniuersal y ordinaria del cielo, castigar Dios al pecador con la misma culpa y ofensa que comete: y aunq̃ esto es cierto en todos los pecados, es lo certissimo en las ofensas y culpas cometidas contra Dios de pura malicia del pecador; de las quales, como de Volcanes, salé espadañadas de fuego infernal de otras culpas y pecados, como queda dicho.

II. Los pecados de malicia en, esta vida q̃dan cõdenados: y quales seã estos.

Y assi es tã grande la ojeriza que tiene Dios cõ éste modo de culpas y pecados, que desde luego en reuista los dexò condenados para siempre, diziendo por S. Mateo: **Spiritus autem blasphemiæ non remittetur*; [h] que es blasfemia, pecar sin respeto à Dios: y no como quiera queda desafiuciado, sino que en vida, y en muerte queda condenado: ** Qui dixerit verbum in Spiritum sanctum, non remittetur ei, nec in hoc seculo, nec in futuro*; que es lo mismo que para siempre, porque en la otra vida no se remité pecados: y assi lo mismo es, No se perdonarà en ésta vida, ni en la otra, que ni en vida, ni en muerte, ò para siempre. Y es tan dificultosa ésta sentẽcia, que S. Agustin* la tiene por de las dificultosa de las Escritura, y tiene dos dificultades. La primera, que sea, y lláme Dios pecado contra el Espiritu santo: y llanamente no lo puede ser el que es cõtra la persona del diuino Espiritu: pues los hereges Eunomianos, que negaron la diuinidad, como aduirtio S. Chrisostomo, cada dia se conuierten, y los recibe la Yglesia. Y assi el mismo Doctor* en diuersos lugares ha explicado diuersamente esta culpa: de donde la comũ Teologia coligio seys generos de pecados contra el Espiritu santo; q̃ son. La final impenitẽcia, de que hablaremos en el discurso quinto. La desesperacion. La obstinacion en el mal, de q̃ luego diremos. La embidia. La caridad fraterna. La propia presuncion: y la impugnació de la verdad conocida.* Pero sin contradezir éste parecer tan grãde, sin duda se entiende ser pecado contra el Espiritu santo, el que las obras conocidas de su mano, las atribuye al demonio, como lo entendiero muchos Santos:* porque el q̃ peca desta suerte, no tiene escusa ninguna, ni de passiõ, ò flaqueza, ni de ignorancia; que segun los Teologos, son las causas q̃ remiten parte de la culpa. y assi S. Pablo se cõsolaua de sus pecados: * *Misericordiam* (dize) *consequutus sum, quia ignorans feci*: [i] Alcance absolucion de mis culpas, porq̃ nacieron de ignorancia: y assi pecado contra el Espiritu santo, serà sin duda el pecado de pura malicia, que sabiẽdo el mãdato de Dios, y sin tener motiuos de quebrantarle, peca por solo pecar, y ofender à su Dios.

De lo qual se colige facilmente la segunda dificultad, como se entienda, que ésta manera de pecado no tiene perdon de Dios. Y supuesta la Fè, que la penitencia es poderosa para alcançar perdon de todos los pecados: que esse fue el tema de los sermones del Bautista: * *Prædicans baptismum pœnitentiæ in remissionem peccatorũ*. Para alcãçar absolució de culpas, y lauatorio de pecados, por grãdes q̃ ayã sido, por feos, por abominables,

III. Como se entiẽde q̃ el pecado de malicia no se perdona en este siglo.

II.
Los pecados de malicia en, esta vida q̃dan cõdenados: y quales seã estos.

* *Matt. 12. c. 13.*

h Pagnin. At blasphemia in Spiritum sanctum non remittetur hominibus. Vatab. At cõtra in Spiritum sanctũ, &c.

h Explicatur in iure, de blasphemiæ gratitate, & de dificultate remissionis huius peccati. 25. dist. c. qualis, & ibi, verb. blasphemia, & Archi. in c. qui ergo, colu. 23. q. 5.

* *Matt. 12. c. 32.*

* *Serm. 11. de verb Domini.*

* *Auguſt. libr. de fid. ad Pet. c. 3. & lib. de ver. & fal. pœnit. c. 4. & in Enchiri. cap. 83. & lib. 1. de ſer mo. Dom. in Mon. & in qq. ex vtroque Teſt. q. 102.*

* *Vide Hilar. can. 12. Athana. homil. ad hũc loc. Ambro. lib. 7. in Lucam.*

* *Patian. epiſt. 1. Anaſtaſ. q. 68. in ſcrip. Baſi. interrog. 273. in regul. breuio. Ambro. lib. 2. de pœnit. c. 4. Hieron. in commen. hui.*

* *1. Ad Tim. 1. nu. 13.*

i Explicatur in iure, de remissione quę debetur simpliciter peccanti: & est text. in c. consuetudo, paulò ante finẽ. 8. dist.

III. Como se entiẽde q̃ el pecado de malicia no se perdona en este siglo.

* *Marc. 1. & 4.*

minables, si hazes tu la justicia dellos, cessarà Dios de la suya:* *Si autẽ impius egerit pœnitẽtiã nõ morietur,*[k] viuirà vida de gracia, y amistad d' Dios, se ha de entender de la dificultad q̃ trae consigo de su naturaleza éste pecado de pura malicia. Y éste modo de hablar puso san Mateo de los ricos, diziendo ser imposible entrar en el Reyno de los cielos: no porque lo sea, comparado con el diuino poder, y su misericordia infinita, sino por la dificultad que trae cõsigo desocuparse vn rico, y ahorrarse de suerte, que passe la puerta angosta del Reyno de Dios

Y à éste talle hablaua Ieremias en nõbre de Dios: * *Ecce ego mittã vobis serpẽtes regulos, quibus non est incantatio,*[l] Yo os castigarè con culebras y biuoras de marca mayor: que esso dize, *Regulos*, Basiliscos cõ corona, cõtra quien no aprouecharan artes, ni encantamẽtos, Alude à aquello del Psalmo: *Venefici incãtãtis sapiẽter,*[m] Que ay culebras que obedecé y escuchan al canto, contra quié tiene fuerça la palabra del Magico encãtador, q̃ las adormeze y entorpeze de suerte, q̃ no puedé arroxar su põçoña: porque todos los males desta vida, aunque vengan de la mano de Dios, ò por ordẽ de penas, ò por permisiõ de culpas, tiené su espiritual encantamento: que essa fue la vision del Profeta, del exercito de langostas, que ordenadas en esquadron caminauã à toda priessa à destruir à Ierusalé, como infanteria ordenada cõ fuego, y otras municiones. Pues como, no ay en los almacenes de Dios, y sus ataraçanas otra municion, y otras armas mas que lãgostas? Es el caso, que entre todas essas sauandijas, con ninguna puedé tanto los conjuros como contra la langosta. Fue dezirles: Yo os tengo de castigar, yo os tengo de assolar, pero con plaço y termino, sino os emẽdaredes: porque todos los castigos de Dios en ésta vida son de langosta, tienen sus conjuros. Muy grande lo es vna lagrima, vn supiro, vn * *Pater, peccaui in cœlũ, & coram te*, Pecado he, Señor, y pecador descubierto: pero contra ti, que eres Padre, vna oracion de vna comunidad (como se dirà mas largo). Pero el castigo rigurosso, es, el que no tiene esperança de remedio de suparte, ni resquicio por donde pueda entrar la luz de la diuina misericordia, sino que à piedra lodo se cierra en el cieno de su malicia, y en la dureza de su obstinacion: que impide, quanto es en si, el perdon de Dios, en este siglo, y en el otro: esso es, *Serpentes ignitos, quibus non est incantatio.* Pecados dexados de la mano de Dios, para repararlos por su torpeza y malicia; pecados biuoreznos, ponçoñosos, que no solo llaman la clemencia diuina, sino que irritan, y prouocan su rigor y justicia.

Determinaciõ es ésta del mismo Dios por su Profeta Amos, en aquellas dificultosas palabras: * *Super tribus sceleribus Moab conuertam, & super quatuor non conuertam:*[n] Los tres pecados de Moab lleuarse pueden, y passarè con ellos, pero el quarto no se puede sufrir, ni lleuar en paciencia: de cuya inteligencia diremos mas largo en su lugar, en el libro segundo. Bastenos aora à nuestro intento saber, que quarto pecado es éste, à quien niega la absolucion el cielo: el mismo Profeta lo dize: * *Eo quòd incẽderint ossa Regis Idumeæ, vsq; ad cinerẽ:*[o] pecado de infidelidad, y de homicido, y de descõcierto en los matrimonios, q̃ son los tres pecados de aql pueblo, essos remedio tiené: pero la tacañeria y desuerguença del quarto

*Ezech.18 d.21.
K Sept. Et iniquus si auerterit se ab omnibus iniquitatib⁹ suis, nõ morietur. Pagn. Impius autem si auersus fuerit. &c. Idem ferè Vatab.

IIII. En esta vida todo tiene remedio, y qualquier pecado.

*Ierem.8.f 17.
l Septu. Ecce ego mitto in vos serpentes mortiferos. Vatabl. ferè cũ Vulgata.
l Incantatores vtrũq; ius humanũ damnat, in c. admoneat. 26. q. 7. & in cap. quoniam. 88. dist. & in l. 1. §. Medicos. verb. non tamen. ff. de varijs & extra. cognit.
Adde tamen, quòd solo iure Canonico puniuntur tentes incantationibus ad bonum finẽ, non ciuili: de qua tex. leorum. C. de malef. & mathe. iuncto c. ex tuarum, & c. fin. de sortil.

* *Psal. 57. a. 6.*
m Sept. Et medicamẽti medicati à sapiẽte.

Alij: Et à medico medicata sapiente. Symm. Incantatoris docti incãtationes. Theodor. ex Symm. Incantatur incantationibus sapientis. Pagn. Incantantis incantationes sapiẽter. Hieron. Nec incantatoris incãtationes callidas. Praten. Benefici incantantis incãtationes docti. Muster. Arq; magi, qui eruditus est magiæ artes.

* *Luc.15.d. 18.*

V. Pecado de malicia irrita y prouoca la justicia de Dios.

* *Amos.2.a 2.*
n Sept. Super tribus impietatib⁹ Moab, & super quatuor nõ auertam eum. Pagn. Super tribus præuaricationibus Moab, & super quatuor non parcam. Vatabl. Non reuocabo.

* *Amos.2.a 2.*
o Septu. ferè cũ Vulgata. Pagni. Eo q̃ combusserint ossa Regis Adon in cinerem. Vatab. In fauillam.

no se

no se ha de passar entre renglones; porque no se contentaron con ver muerto al Rey de Idumea, sino que le desenterraró los huessos, los quemaron, y hizieron ceniza: y no pararon ay, sino que la ceniza la mezclaron con cal, y hizieron mezcla para * xauegar y enluzir sus casas y aposentos: pecado que se buelue en cal, no aguarde perdon, ni remedio: pecado con que dan lustre à su torpeza: pecado de que se precia el pecador: ofensa de que haze gala el el desconcierto del hombre, que es pecado de pura malicia, esse no aguarde reparo en ésta vida, ni en la otra: que fue à la letra lo de Ioab, que no se contentò con cometer la traicion, y debaxo de paz enterrar el puñal en las entrañas de Abner, Capitã famoso, sino que con la sangre tapetò el tahali de la espada, y los çapatos; que fue alabarse de la culpa cometida, y hazer plato de la maldad. No se yrà con ella, en vida lo pagarà: aunque se acoxa à sagrado, no le valdra la Yglesia, ni el Altar; que à traidores declarados, pecadores de pura malicia, que no se contentã de ofender à Dios, como si fuesse su ygual, porque les sufre, porq̃ les espera, à estos no les vale la inmunidad de la Yglesia, de la paciencia y bódad de Dios, pues son pecadores malciosos, que (como dho es) pecan por solo pecar; que es, bié mirado, el plus vltra de la miseria humana, el exceso de la abominació, q̃ en el mismo pecado buscan, y hallã saynetes de su torpeza, y querrian, si pudiessen, alargar el tiempo, y la ocasion de la ofensa diuina. Vna gẽte tintos en lana de sangre de culpas, que cometidas todas quedan con aliento de cometer muchas mas, que les que la sabroso el braço de la execucion de sus torpes

*Pecados de malicia, pecados son enxauegados.

desseos, y en ellos viué quando estan mas muertos.

Y à esto alude aquella palabra q̃ notò el Euangelista del coloquio q̃ passò en el Tabor entre Christo, Moysen, y Elias: * *Loquebantur* (dize) *de excessu quẽ cõpleturus erat in Ierusalẽ.* Hablauan de la paga que auia de hazer Dios por el hombre en el otro monte de Ierusalen, donde se auian de lastar, no solo el principal de las culpas, sino las costas y daños, el modo, y el exceso del pecado de la malicia que en el comete el pecador, con otro exceso de amor y bódad, por paga, no menos que del mesmo Dios: pues pudiendo hazer el reparo tan à menos costa, como lo fuera vn suspiro, ò vna lagrima, quiso que sobrasse, y vécies se la justicia à la culpa, la bondad à la malicia, como predicò san Pablo: * *Vbi abundauit delictum, superabũdauit & gratia,* p buscando modos, y hallando caminos para alargar la pena, dilatar la deshonra, y al fin pagando, no solo el hecho, sino el exceso del pecador, de su malicia, con otro exceso de inocencia, y de sentimiẽto en su passió, para que ya que de hecho, y quáto à la eficacia muchos muriessé en su pecado, y no se les perdonassen sus culpas, ni se les aplicasse la sãgre y meritos de su cruz, al menos quáto à la suficencia huuiesse para la diuina misericordia caudal, no solo con los pobres ignorãtes, y flacos, sino tambien para con los miserables, malciosos, y desafiuciados.

VI. En los pecados de malicia se hallan excessos que paga Dios. * *Luc. 9. d. 31.*

* *Roman. 5. d. 20.* p Pagn. Vbi verò abundauit peccatũ, admodũ superabũdauit gratia. Vatabl. Vbi exuberauit peccatũ, ibi largiùs exuberauit gratia.

En ésta consideració parece que hablò el Señor à los suyos subiendo à Ierusalem, diziendo: * *Et tradent eum Gentibus ad illudẽdum, & flagellandum, & crucifigendum.* Tres cosas, dize, Que ha de ser entregado à los Gẽtiles, açotado, y crucificado. Estas tres cosas son los tres clauos q̃

VII. Malicia el pecado de los q̃ crucificaró à Christo. * *Luca. 18. f. 32.*

le

e enclauaron, tres puntas que ſe dieron à ſus llagas,y tres pũtas que le atraueſſaron el coraçon ; callando otras muchas circũſtãcias , vna de las coſas q̃ mas ſintiò,fue, q̃ vno de los ſuyos le vendieſſe: y aſsi nunca que ſe ofreciò tratar de ſu entrega,dixo,quié auia de ſer el traidor: porque parece faltan palabras al hijo de Dios, para dezir que auia de ſer Iudas,y aſsi fue el mas cruel açote para Chriſto éſte,de quantos ſufriò: y por eſſo quando Iudas le entregò,le beſò Chriſto primero,ſabiendo à lo que venia:de la manera que vn niño beſa los açotes con q̃ le açota el Maeſtro,aſsi Chriſto beſò à Iudas,como açote del Padre eterno , porque el fue el que le hizo mayor cardenal que todos los demas açotes.Pero aunque caliò eſto, muchas vezes dixo,que le auian de açotar,por razon de la malicia que en ello huuo:por eſſo entre los tormẽtos de ſu paſsion pone en cuenta los açotes, porque fueron de grãdiſsima malicia. Quiereſe nos hazer Rey? pues à fe q̃ no lo ſea. Los q̃ eran açotados,y recebian mas de q̃rẽta açotes,eran tenidos por infames, y aſsi no podian tener los tales ningun cargo en la Republica: y aſsi ſan Pablo dixo: Aunque à mi me han açotado,pero los açotes no há paſſado de treynta,y aſsi no ſoy tenido por infame. Sabian pues eſtos q̃ Chriſto ſe queria hazer Rey: pues dizẽ,para que no lo ſea:*Nolumus hunc regnare ſuper nos.* Denle açotes,q̃ paſſen de treinta, para q̃ quede por infame: y por eſto le dan cinco mil y tãtos açotes,porq̃ ſi en algun tiempo dizẽ, q̃ no le han dado mas de treynta , ſean tantos , y tan exceſsiuo el numero,que no pueda dezir,que no han paſſado de treynta. Y ſi le puſieron corona , fue por modo de moſa y eſcarnio ; como quien dize:Bié puede ſer Rey, que en verdad que no ha ſido açotado, y los açotes que le han dado,hã ſido coſa de riſa,bien puede por eſſo ceñir corona,y puſieronſela, que tenia ſetenta y dos eſpinas. Era la corona de juncos marinos,y eſtos jũcos produzian vna flor con que ſe coronauan los Dioſes : aſsi lo dize Plinio:*Flos apta ad coronandos Deos.* Dizen pues los Iudios, En verdad que no es infame,que ſi quiere ſer Dios, lo puede ſer:*Quia filiũ Dei ſe fecit.* Bié puede tener corona de Dios, mas à fe que no la ha de tener de flores, ſino de las eſpinas. Ved la moſa,ved el pecado de malicia;por eſſo le nõbra Chriſto,*Ad flagellandum,* para ſer açotado. Y añade:

Tradetur Gentibus ad crucifigendum. Que es la cauſa que los Iudios,para crucificar à Chriſto, le entregan à los Gentiles? Ellos dan la cauſa,*Nobis non licet interficere quemquam.* Dizian Cirilo:*Como dezis que no podeis , y que no es licito matar à nadie, y de alli à vn año hazeſtes proceſſo à ſan Eſteuan , y le condenaſtes à muerte? Como ſe quexa Dios, y dize de voſotros Iudios : *Occidis Prophetas?* Luego licito es es condenar. Y claramẽte no niegan los Iudios,que no puedẽ condenar, y dar la muerte , ſino que en aquel tiempo no les era licito,por ſer la Paſcua de los Azimos, y en Paſcua no podiã matar à ningũ hõbre , como lo dixo Herodes, que teniẽdo à S. Pedro preſo , aguardaua q̃ paſſaſſe la Paſcua,para quitarle la vida,entregandole al pueblo : *Erant autem dies Azymorũ quẽ cũ aprehendiſſet,miſit in carcerem,tradens quatuor quaternionibus militũ ad cuſtodiẽdũ, volẽs poſt Paſcha producere eũ populo.* Pero valame Dios, no ſe podiã aguardar eſtos Fariſeos , para

VIII. La razon porq̃ entregaron los Iudios à Chriſto, para crucificar e, à los Gentiles.

*Luc.19.b.14.

*Ioan. 19. b.7.

*Ioan. 10. f.31.

*Super hũc locum.

*Luc. 13. §.34.

*Act. 12. a.4.

crucificar

crucificar à Chriſto, à deſpues de la Paſcua? Era tanto el deſſeo q̃ teniã de ver à Chriſto muerto, que no podian ſoſſegar haſta auerle quitado la vida: mas à Chriſto no podiã los Iudios crucificarle, porque Chriſto no moria, ſegun la acuſaciõ que le auiã hecho, ſino por blasfemo:* *Quia Filium Dei ſe fecit*. Y la pena que auian de dar à los blasfemos, era, apedrearlos: de manera, que ſi à Chriſto auian de matar, era haziendole ſaltar los ſeſos con vna piedra. Dixeron ellos, Poca pena es eſta; noſotros no le podemos crucificar, entreguemosle à los Romanos, para que le crucifiquen, que es atroz tormento. Caydo ſenos ha la ſopa en la miel, en auerlo de entregar à los Gẽtiles: muera à manos de Romanos, que ſi noſotros le matamos, no le podremos dar lançadas; no le podremos poner deſnudo à viſta de todo el pueblo; no le podremos hazer penar en la muerte: y eſſo dize el *Tradetur Gentibus ad crucifigendum*. Y por eſſo contando ſu paſsion y muerte, no pone la cauſa della, porque no huuo cauſa en la muerte de Chriſto, murio ſin cauſa; ellos ſin ſaber loque ſe hazian, lo ſentenciaró. Dize Ioſefo, que à los que eran cõdenados à muerte, les veſtiã vna ropa de luto, y que lleuauã el cabello largo y eſparzido por el roſtro: pues como no le viſtieron à Chriſto ropas negras, ſino ropas blancas? Quiſo que le puſieſſen ropa blanca, para que ſe moſtraſſe ſu inocencia, y que moria ſin culpa. Que es aquello, que quando llegaron à Chriſto à quebrantarle las piernas, y por eſtar ya muerto no ſe las quebrantaron; y à los dos ladrones, que eſtauan pueſtos à los lados, ſi? Tantos hueſſos dizen q̃ ay en vn hombre, como dias tiene el año, que ſon trezientos y ſeſenta y cinco, y tantos ſon los preceptos afirmatiuos de la ley: porq̃ de la miſma manera q̃ los hueſſos es lo que ſuſtenta à vn hombre, para q̃ goze largos años de vida, aſsi lo que ſuſtenta à vn hõbre en el ſeruicio de Dios, ſon los preceptos: y pues Chriſto toda ſu vida guardò la ley ſin diſcrepar vn punto, no le quebranten los hueſſos, dexenle los tenga vnidos, pues ſiempre eſtuuo vnido con guardar los preceptos de la ley: pero à los ladrones q̃ quebrantaron la ley, quebrantẽles los hueſſos. Eſtaua Chriſto en el huerto coſida la boca cõ el ſuelo, y dezia:* *Abba Pater*, que es lo miſmo que Tayta: de la manera q̃ dizen los niños à ſus padres, Tayta, aſsi Chriſto dize Tayta. Pues como, Señor, hablays aora como niño? Dize Chriſto viendo el caliz q̃ auia de padecer: Por el paſſo en q̃ eſtoy, q̃ yo no he hecho porq̃ muera: no he cometido jamas pecado; mas inocentiſsimo eſtoy q̃ el niño que dize Tayta; y tan inocente, y tan ſin culpa, como quando yo era niño, y dezia Tayta à S. Ioſeph. Por eſto pues Chriſto no dize la cauſa de ſu muerte, porq̃ no la ay.

De todo lo dicho ſe colige llanamẽte, q̃ el pecado y la culpa es mas graue qualquier q̃ ſea en la ley de gracia en q̃ viuimos: porque al talle del conocimiẽto de la deformidad de los pecados, es la grauedad dellos, y al talle de ſu grauedad la ira de Dios. De aqui es, q̃ el pecado de los Angeles fue grauiſsimo, porq̃ el que le cometio, tenia grãdiſsima luz, no auia ignorancia, no paſsion aquel entẽdimiẽto tã leuãtado: aſsi entre los hõbres las perſonas q̃ pecã cõ mayor ignorãcia, cõ mas luz, *cæteris paribus*, pecã mas grauemẽte: y aſsi alegaua Chriſto en diſculpa de

VIII. Los pecados hechos en la ley de gracia nueſtra, ſõ mas grauesque los de otros tiempos.

* *Ioan. 17. b. 7.*

* *Marc. 14 d. 36.*

los

los que le crucificauan: * *Quia neſciũt quid faciunt*: es pecado de ignorãcia; es mas ligero, porque tiene menos de voluntario. El Euangelio no es otra coſa, ſino vn eſpejo, donde ſe vee la deformidad del pecado: *Irritam quis faciens legem Moyſi, &c.* Quitaron à los Iudios el Reyno de Dios, y paſſaronle à los Gentiles, porque reſpondieron poco al beneficio de auer recebido aquella ley: q̃ es razõ aguarden aquellos, que de la ley de gracia, del Euangelio, de la ſangre de Chriſto, del Eſpiritu ſanto, dã mala cuenta? Quando antiguamente pecaua alguno, no parece q̃ ſe le ponia delante de los ojos mas deſto, Mãdò Dios por ſu ſieruo Moyſen: y por tragarſe eſſe pecadillo, con dos, ò tres teſtigos era apedreado; aora há ſe deſcubierto en el pecado mas deformidades: porque en el ſe piſa el hijo de Dios; en q̃ ſentido? Aquello ſolemos piſar, q̃ tenemos en poco, no le eſtimamos en lo q̃ piſamos: y los que pecá, ni el exẽplo, ni la doctrina del hijo de Dios, ni ſus dones los tienen en lo que piſan. Co ſu vida ſe puſo Chriſto en el paſſo, para que no pudieſſemos paſſar al pecado, haziẽdoſe camino de la virtud, defendiendo con tantos beneficios atrácar cõ todo, y piſarle, que es como amanzillarſe la ſangre de Chriſto. Llamaſe la ſangre de Chriſto, ſangre de Teſtamento, y ſangre de la ſantificacion, porque por el nos vino la eterna herẽcia, y por el ſe nos quitaron los pecados. Eſtauamos como embarnizados con eſte diuino barniz: teniamos eſte jaldre, echar encima la horrura de pecado, no es mas ſino manchallo: como ſi ſobre finiſsimo brocado echaſſemos lodo, Quien recibe los Sacramentos en mal eſtado, amanzilla eſſa ſangre. Quien ſe embuelue en la tizne del pecado, y ſabe q̃ no ay quitarla ſin aquella agua fuerte, eſſe quanto es de ſu parte, encenaga, enturbia lo que auia de adorar, como coſa que le dio ſantidad, y el patrimonio celeſtial, en el afrenta al eſpiritu de la gracia. No ſeria afrenta leuantar à vno de ſu aſsiento? Leuantarle del para que ſe aſsiente otro? Pues en el pecado el diuino Eſpiritu ſe quita de ſu aſsiẽto, que es el ama, para que ſe aſsiente el demonio: echaſe como por los cabeçones, para meter en ſu lugar al demonio: *Spiritus corripietur, id eſt, expelletur à ſuperueniente iniquitate.* Y S. Pablo: *Nolite contriſtari ſpiritũ Dei*, no entriſtezcays el eſpiritu de Dios, porque eſſo ſeria muy baſtãte à entriſtezerle tal afrẽta. Y en otra parte: * *Spiritum nolite extinguere.* q Baſtára eſſo à acabarle la vida, ſi fuera capaz dello.

De aqui colige ſanto Tomas, que en vn miſmo genero de pecado peca mucho mas vn fiel, que vn infiel, por dos razones. La primera es ſuya, porque Dios nos dio lo mayor y mas precioſo q̃ tenia ſu hijo, ſu diuino eſpiritu, y cada pecado del Chriſtiano lleua embuelta eſta circũſtancia de ingratitud, q̃ conociendo eſſos beneficios, ofenda al dador dellos. La ſegũda es de Caietano, porq̃ el infiel no conoce eſtas particulares deformidades q̃ del pecado propone la Fè, y aſsi no ſe abalãça à tanto mal. Veys como de los miſmos medios y ayudas de nueſtra ſalud ſe colige tambien la ira de Dios, contra quien los deſprecia? De aqui es, que San Iuan començando ſu predicacion antes del Euangelio, entrò: * El hacha eſtà para cortar el arbol. Diuino Iuã, ò ſiẽpre eſtuuo pueſta, ò aora no lo eſtà, porq̃ nos eſpantays, ſin que, ni para que? Ay que no, ſino que aora particularmente

con

* *Luca. 23. c. 34.*

* *1. ad Theſſal. 5. d. 19* q Pagn. & Vatab. Spiritum ne extinguatis.

q De hoc eſt bonus tex. in c. quæris. col. 2. de conſec. diſt. 4.

IX. Vn miſmo pecado es mayor en vn fiel, q̃ en el infiel.

* *Matth. 3 b. 10.*

con estos beneficios, con éste amor, con estas ayudas para saluarse, se descubrirà, con quanta razon tienen puesto el cuchillo à la garganta, los que no se aprouechã dellos: * *Omnis arbor qui non facit fructum bonum, excidetur, & in ignẽ mittetur.* r Otros leẽ, *Exciditur, & in ignem mittitur.* Tal viña, y no acudir con fruto, arrancadas seã sus cepas, y echadas en el fuego: y como se veẽ tales deformidades en el pecado, colígese tal ira de Dios sobre los pecadores: y sino se huye luego al momento, los cortaran; no aura mas que aguardarlos. Si despues desso no dã fruto, tendra tales filos el destral, la hacha, con la luz q̃ à ellos se les ha dado, de lo q̃ hazen, que sin detenerse vn punto los arrãcarà, y apartados de la rayz, quedaran sin esperança del bien, echados en el fuego, có sombra de todo mal. Si por todas partes se descubre la ira de Dios, como tu no la quieres ver, sino sola su misericordia? Si la mesma misericordia à que tu te acoges, abre su boca para tragarte, porque no temes? Porque vanamẽte presumes?

X. En el pecado de malicia ay mas aborrecimiento de Dios.

Especial, q̃ como enseña la Teologia, y los Santos, si en cada pecado ay vn resabio de odio contra Dios (porque aborrecer no es otra cosa, que apartarse de lo que otro quiere) cada vno que peca, se aparta de la voluntad de Dios: y assi le aborrece mucho mas en este pecado atreuido de malicia, que està mas descubierta la ponçoña, mas à la vista la enemistad con Dios: y si Dios te falta, quiẽ te puede amparar? si Dios te dexa, quien te dara la mano? si Dios te castiga, quien te defendera? pues no dexas que te eche la capa su misericordia, ni que te fauorezca su bondad. Cerremos este pensamiento con el que tuuo Dios en el Leuitico, ordenando los sacrificios que le auian de ofrecer por los pecados del pueblo. Señala en particular varios modos, y varias ofrendas, assi por culpas que proceden de passion, como por las incurridas por ignorancia. * *Anima quæ peccauerit per ignorantiam:* f pero ni hizo memoria de los pecados que proceden de malicia, que se hazen de proposito, y como dize el Español, à sabiẽdas, como diziendo, que para ellos no ay sacrificio ni ofrenda, como grauissimos en el acatamiento de Dios. Y como gran maestro destas obras falsas, el demonio, y grã Arquitecto de casas à la malicia, en la primera tẽtacion, que fue el primer cimiento que puso de su ciudad de Babilonia, con astucia Satanica le preguntò à nuestra primera madre, * *Cur præcepit vobis Deus, vt non comederetis ex omni ligno paradisi?* t Que prematica es esta de Dios sobre la fruta deste su huerto? Porq̃ os veda que no proueis siquiera de toda? Muy sobre pẽsado hizo esta pregunta, para que cayendo en la inobediencia la muger, y pecando, la culpa fuesse mayor, no teniendo escusa con dezir, Señor, no me acordaua de vuestra ley y precepto, y assi fuesse el mal sobre pẽsado, y de malicia. Y esto mismo pretẽde siempre nuestro enemigo, no solo q̃ pequemos, sino que veamos la culpa, y la cometamos, para que quedemos mas lexos del perdõ. Y aũque como enseñò el Filosofo, todo hõbre que peca, es bestia è ignorante, * *Omnis peccans est ignorans:* pero no ay ignorancia destas, que no tenga su malicia: porque de parte de Dios se le muestra el precepto que quebrãta, por su misericordia, para detenerle, y de parte del demonio el atreuimiento que haze, para cerrarle las puertas, y q̃ no se escuse, y q̃ crezca

la

* *Matth. 3. b. 10.*
r Pagn. Excidetur, & in ignẽ mittitur. Vatab. Nõ faciens fructũ bonum, excidetur, & in ignem conjicitur.
r Explicatur in iure, de hominibus, qui nil fructus faciũt in statu suo in c. quãuis. in fin. de decimis, & in cap. alio. in prin. 16. q. 1.

* *Leuit. 4. a. nu. 3.*
f Sept. Anima si peccauerit ante Dominum, non sponte de omnibus præceptis Domini. Vata. Si peccauerit per errorem incũctis prohibitionibus Domini. Pagn. Anima cum peccauerit per errorem.

* *Genes. 3. a. 1.*
t Sept. Quid? quia dixit Deus ne edatis ex omni ligno Paradisi. Vatab. Ita ne dixit Deus, non comedetis de omni ligno hortorum? Pagni. Verẽ dixit Deus, non comedetis ex omni arbore horti?

* *Aristot.*

la malicia, porque se acorte el perdon. Pero mucho mas en estos delitos de que hablamos, que todos son malicia que ha de salir al rostro en la presencia del supremo juez. Tiernamẽte sentia esto Agustino en sus Confessiones, cõfessando con lagrimas en los ojos ésta mi seria, diziendo:* *Quem fructum habui miser aliquando in his, quæ nunc recolens erubesco, maximè in illo furto, in quo ipsum furtum amaui, nihil aliud?* Triste de mi, que fruto tan azedo cogi de aquellos pampanos verdes de mis mocedades: que pobre he quedado de aquella torpe compañia, pues ni aũ para cubrir el rostro me ha quedado mas que sola la verguença, especial en aquel hurto de las peras, donde no gozè dellas, ni amè mas que el auerlas hurtado. No me lleuò la passion, ni la golosina: ni me dio del pie, no saber que era el cercado ageno, sola mi malicia hizo el hurto, q̃ hurtè solo por hurtar: como quié estaua tá fuera de temer à Dios, q̃ amaua, y desseaua el ofenderle. Que es el plus vltra de la maldad del hõbre, y el desollamiẽto de las ofensas contra Dios.

Lib. Confess. 6. 2.

Del tercer genero de pecados desafiuciados de la mano de Dios, q̃ son, los pecados de mal exemplo, y de escandalo contra el proximo. Discurso IIII.

PAra que se entiẽda ésta manera de pecado, q̃ es la mas perniciosa al bien comun, la polilla de la Republica, la peste, y cõtagion de la vida virtuosa, el cancer de la casa de familias, y finalmẽte el mal de los males, y el que mas destruye todos los bienes, sin duda al parecer de todos, y al escarmiento de todos, es el pecado y culpa del escandalo: y para que se entienda, se aduierta primero, que ésta palabra es Griega, y en la nuestra es lo mismo que tropezadero, ò estropiezo, atrauessado en el camino de la virtud, pizarra, y tronco, donde el mas ligero tropieza por lo menos; pues de ordinario cae, y se quiebra los ojos, y haze las cejas. De donde se infiere llanamẽte lo que enseñò S. Geronimo:* *Scandalizat aliũ, qui alteri dicto, vel exẽplo occasionẽ ruinæ præbet,* q̃ para ser escãdalo, no basta que sea pensamiento malo, sino q̃ es necessario q̃ sea palabra, ò hecho malo, negocio q̃ se toque corporal y sensiblemente, cosa exterior, q̃ caya de las puertas afuera del alma, dõde pueda ofenderse. Pero esto puede acontecer en dos maneras. Y assi lo aduirtio santo Tomas,* diziẽdo, que ay vna manera de escãdalo actiuo, quãdo el dicho, ò el hecho, la obra, ò la palabra de alguno, de suyo es causa de pecar à otro: esto es quando pretende induzirlo à pecar, ò la palabra, ò la obra (como està dicho) de su naturaleza y cosecha induze à ofensa de Dios: y esto es de ordinario, quãdo vno haze publicamente vn pecado, ò cosa q̃ tiene semejança del. Otro es, escãdalo passiuo, quando la obra, ò palabra de alguno, es causa acidetalmente de que otro ofenda à Dios: como quando, sin pretenderlo, ni quererlo haze, vna obra, que de suyo no es pecado, ni tiene semejãça del, y el otro, por estar mal dispuesto, toma desto ocasiõ para ofender à Dios. De todo lo qual se dirà con exẽplo claro en éste discurso.

Super Matth. 18. & glos. ibi.

2.2.q.43. art.1.ad 4.

Pero entretanto hase de saber por cierto, que el escandalo actiuo,

a De malo scandali, & eius medicina, Grego. super Ezechiel. Bernardus de præcep. & disciplı. vbi docet, quòd scãdalum scandalo non restituitur.

I. El pecado de escãdalo es el mas perjudicial de la Republica: y q̃ cosa sea, y quãtas maneras ay del.

II. Que cosa sea escandalo actiuo.

siempre es pecado, mayor, ò menor, mortal, ò venial, segun que es causa que el proximo ofenda à Dios mas ò menos: por lo qual cõsiderò Navarro,* que el que peca mortalmẽte delante de otro, no deue ser absuelto, sin que proponga de no dar la tal ocasion: y lo mismo es del que visita, habla, enseña, ò da limosna con intencion de prouocar à pecado mortal, aunque las obras dichas en si sean buenas, ò indiferentes: como el que passea por la puerta agena, que cree que por esto pecarà mortalmente; ò por ira y enojo, ò por amor torpe y deshonesto: y assi el padre de familias que ofende à Dios delãte de sus hijos y criados, de lo qual pueden tomar ocasion para pecar mortalmẽte, no solo ha de confessar su pecado, mas aun la ocasion que con el dio de pecar. Y queda con obligaciõ el que assi ofende à Dios cõ daño del proximo, de amonestarle y exortarle que haga penitencia de su pecado, vsando para ello de los mejores medios que supiere. Lo qual en tanto es verdad, que con peligro de su vida està obligado à buscar estos medios, entendiendo que con ellos le sacarà del pecado: porque si sola la caridad obliga en necessidad estrema à poner vn hombre su vida por la salud espiritual del proximo, mucho mas obligarà, quando no solo aya obligacion de caridad, mas aun de justicia, como la ay en éste caso, y lo sienten los Doctores* que hablan desto.

*Capit. 14. num. 30. in Man.

*Soto lib. 4 de iust. q. 6. arti. 3. con. 3. Merc. in 2a 2æ. de rest. c. 2. Sayr. 2. 2. q. 62. arti. 2. Ledesm. in 2. in 4. q. 18. art. 2. §. fed quid dicendo. Padrac. precepto. 5. §. 7.

III. Que cosa sea escandalo pasiuo: y en quiẽ se causa.

Muy al contrario en todo acontece en el escandalo passiuo: el qual siempre es pecado en el que se escãdaliza, mas, ò menos, segũ toma del ocasion para la cayda; y pecado venial, ò mortal, como tomáre la ocasiõ: y estas culpas y pecados no son distintas del mismo escandalo; y assi, ò cõfessandole se cõfiessan ellas, ò confessandolas se confiessa el escandalo. Todo esto se ha dicho, para que mejor se entiẽda la verdad y dotrina deste discurso tan importante para la saluaciõ de las almas, para auiso y escarmiento de los ignorãtes, y para temor de los bachilleres y atreuidos, que sin freno, ni respeto, no solo del cielo, sino de los hõbres, à passo largo, y mas andar ofenden à Dios, y escandalizan al proximo; que es el mayor rompimiento de vn alma perdida: como la introduxo el Euangelio del otro juez, que dezia: *Nec Deum timeo, nec homines*: que es el mayor rigor y açote de la mano del pecador, cuyos daños son tan lamentables, que hazen dar gemidos al Medico celestial, diziendo:* *Væ mundo à scandalis.*[b] Dadle de mi parte al mundo el pesame de los escandalos; que aunque el no lo siente, porque està frenetico, à mi me duele ver el mundo q̃ yo criè, tan lleno de males, y que supuesta la malicia de vnos hõbres, y de otros, es necessario q̃ los aya.

*Luca. 18. a. 1.

*Matt. 18. a. 7.

b Pagn. & Vat. Ab offendiculis.

Que es la quexa de Ieremias:* *Sed & Lamiæ nudauerunt mammã.*[c] Las Lámias vnos dizẽ q̃ son las bruxas de dia, q̃ matan los niños con vn mal ojo, y de noche chupandoles la sangre. Otros dizẽ q̃ Lámias son vnas fieras que morã en los desiertos de Africa, que tienẽ rostros de mugeres y pechos blãcos, y muy hermosos, pero las vñas largas y recias, como garras de Leon, con que despedazan à los caminantes que se llegá, aficionados à su hermosura. No pueden faltar escãdalos y desastres en el mundo, auiendo bruxas sedientas de sangre humana, que enhechizan à los simples, y matan à los inocentes y pequeñuelos de Christo,

IIII. Figura de los escãdalosos pecadores

*Thren. 4. a. 3.

c Sept. Etiam Dracones nudauerũt mammas, lactauerũt catuli eorum. Symm. Syrenæ. Pagn. etiam, Dracones, vt Septuaginta, Vata. Et Dracones nuda mamma catulos suos lactant.

auiendo

auiendo fieras con rostros y pechos de mugeres, pero con garras de Tigres, y Leones, con que à los bouos los atraen con la ostentació de su hermosura y lindeza: y con esto roban la hazienda, y les quitan la vida del alma. Lámia es aquella muger que pinta Salomon, parlera, varia, inquieta, deshonesta, galana, que encontrando al mancebo loquillo, le enlabia, y combida con mil halagos à su casa; y el vase tras ella, como el buey al matadero, el aue al lazo, y el corderillo al deguello: y no entiende el desdichado, * *Quod de periculo illius animæ agitur,* [d] que los Sansones, los Dauides, los Salomones assi acabaron. Lámias son las madres que crian en libertad à sus hijas, y desde niñas las enseñan à ser Iezabeles, à pintar el rostro, y enrubiar el cabello, y otras liuiandades y solturas que les muestran con sus vidas dissolutas. Lámias los padres, que juran y perjuran delante de los hijos, maldizẽ sus criados, juegan sus haziendas, enseñandoles à hazer lo mismo: los que con obras y palabras procuran el vicio, y con mofa y escarnio burlan de la virtud, y de los virtuosos: todas son Lámias, que descubrẽ los pechos, para dar leche ponçoñosa à los cachorrillos q̃ crian, imitadores de su malicia. Por esso nos acõseja el Sabio: * *Fili mi, si te lactauerint peccatores, ne acquiescas ei.* [e] Si te dieren leche los pecadores, no la tomes, mas que si fuesse hiel, ò azibar: aborrece los pechos destas Lámias del infierno, huye sus exemplos, no te dexes ilenar y engañar de sus persuasiones, ilicitas palabras. Mira que aunque ofrecen la leche de ganancia y gusto, no pretenden sino beuer la sangre, y matarte el alma: pero si mal hazen, pagarlo han con las setenas: * *Væ autem homini illi per quem.* Ay del hombre por quien viene el escandalo, mas le valiera al desdichado no auer nacido. O ya que nacio, ser muerto con la mas atroz muerte del mundo. O que es cosa horrenda, que por ser el hombre bestia, dando escandalo, estè vn alma dando bueltas en las sempiternas llamas: que pena no merece quien le hizo daño tan irreparable? El ladron que hurta del arca mil ducados, paga con la vida su delito y hurto: que castigo se darà al que os saca del alma à Christo, infinito tesoro, y puso en su lugar à Satanas?

Muchas señales dan los Santos de ser vn hombre precito; pero la mayor que se da, es sin duda quando comete el hombre ésta maldad, porque la equidad y benignidad de la justicia parece que pide, que quien echò à perder el alma del proximo, por el tanto pierda la suya para siempre. Este es el rigor de la ley: * *Reddet animã pro anima, oculum pro oculo, dentem pro dente.* Y que Faraon, que mandaua matar los niños Hebreos en las aguas del Nilo, muera anegado en la sal del mar Bermejo. Que pues Dauid quitò la muger agena, y matò su marido; que le quite su propio hijo diez mugeres, y le persiga hasta la muerte. Y al otro cruel, que à los Reyes cautiuos les quitò las estremidades de pies y manos, ordena Dios que passe por la misma sentẽcia. Y por la misma razon, el que à vn alma, redimida con la preciosa sangre de Christo, fue parte para entregarla en las manos de Satanas, es justo juyzio de Dios, que sea tambien entregado à êste cruel verdugo, que la atormente para siempre. Por esso el Señor nos auisa, que

V. Señal de precito es ser escandaloso.

* *Prouer.7. d.23.* d Septu. Pro anima cerrit. Pagni. Quod cõtra animã suam est. Vatab. Quod vitæ eius paratus sit.

* *Prouer.1. b.10.* e Sept. Ne te seducant impij, nec velis. Pag. Si inuitauerint te, &c. Vatablus: Ne consentias.

* *Matt.18. a.7.*

* *Exod.21. e.24.*

nos guardemos deste vicio pestilencial, diziendo en el Euangelio: *Videte, ne contemnatis.* Mirad que no tengays en poco à cada vno de mis pequeñuelos, que no los escandalizeys: no me los persigays, porque son hijos de vn gran Señor, que es mi padre celestial, y tienen alla en la Corte del cielo Embaxadores q̃ hazen sus partes: los Angeles del cielo son sus ayos, tutores, y su gente de guardia, q̃ mira por ellos: porque si ay manos de pecador q̃ los derribe, aya manos de justos que los sustenté, que no los dexen caer: *Angelis suis mandauit de te, vt custodiant te in omnibus vijs tuis, & in manibus portabunt te.*

*Matt. 18. b. 10.

VI. Los Angeles buenos nos auisan de los peligros d' los malos.

*Psal. 90. c. 11.

f Sept. In manibus tollent te.
Aug. & Rom. Ne vnquam offendas.
Pagn. Ne fortè impingat ad lapidé pes tuus.
Vatab. Nam angelis suis tuis mandauit præcipiet, vt in omnibus vijs tuis te custodiant.
f Explicatur in rure de Angelorum vtilitate ita Archid. in c. fatendum. col. 2. 13. q. 2.

Estos estan siempre delante el juez, mirandole al rostro para boluer por los suyos: y à esto suenan aquellas vozes del cielo, y de sus Angeles, vencido Lucifer, y todos los de su valia: siendo arrojados, y afrentosamente vencidos, cantaró vitoria los Angeles buenos, y se hizieron grandes alegrias, dando gracias à Dios por su triunfo: mas viẽdo el daño que à nosotros podia resultar, condoliendose de nuestro mal, dan vozes, diziẽdo: *Væ vobis, quia descendit diabolus habens iram magnam.* Qual suele el toro furioso, quãdo se vee acossado, si acaso halla la puerta abierta del cosso, ò puede saltar alguna empalizada, ò barrera, y saliesse corriendo: y como va tan embrauecido y agarrochado, los que quedan en las talanqueras dan vozes: Guarda, guarda, que va alla el Toro: y el va bramando por las calles: aqui encuentra con vno: alli acomete à otro: y acontece matar à alguno descuydado. Los caualleros de la celestial Ierusalen, auiendo toreado y corrido esta fiera de Lucifer, hasta hazerle dexar la plaço, viendo la braueza y furia con que sale, y se encara hazia vnos y otros, dan vozes desde las talanqueras del cielo à los hombres, que estauan descuydados de tal sobresalto: Ay de la tierra, ay del mundo, que alla va el toro agarrochado, el demonio embrauecido, guardaos del, que va à quebrar su enojo en vosotros. Con razon se duelen de nosotros, viendonos en tal peligro: pero de otro mayor nos auisan, y no los Angeles del cielo, sino el hijo de Dios, baxando del cielo à la tierra, diziendo: *Væ mundo à scandalis.* Ay del mundo, que ha de auer escandalos.

Pues, Señor, no es peor auer en el demonios? No nos teneys lastima de vernos acometidos de tan crueles aduersarios? No ay tanto riesgo en esto, como en los escandalos: *Væ mundo.* Mas poderoso es vn mal exemplo de vn hombre malo, para atraer el pecado, y à la fugecion del mundo, lo que ay de palabras à obras, de oydas à vista. Satanas habla, ruega, y solicita: pero no le veys: el escandalo poneos vn tropezon donde os quebreys los ojos, vn dechado peruerso que imitays: ofreceos la ocasion de que os perdays: mas haze à vezes vn mal escandalo de vn solo pecador, que vna legion de demonios. Y por esso no dize Christo, Ay del mundo, porque va alla el diablo, sino, Ay del mundo, porque ha de auer en el escandalos apestados.

Væ homini illi per quem venit scandalum: g mas le valiera no ser nacido para hazer à otros y à si, tanto mal, y ya que nacio, mas le valiera con vna piedra de molino atada al cuello, ser echado en el profundo del mar, q̃ no viuir para ser çabullido en las temerosas llamas del fuego

VII. Peor es vn escandaloso, que vn demonio.

*Matt. 18. a. 7.

*Ibidem.

g Pagn. & Vatab. Per quem offendiculũ venit.
g Explicatur in rure, d' modo quo scandalis est occurrendũ in quo tenẽtur citat hunc locum Innocen. 2. in fin. d' noui oper. nunciat. & gl. lex iniusta ibi quando est propter scandalum tolerando. Panor. c. 1. in 4. col. de constitut. Et quòd obediẽtia possit Papæ denegari certo casu, quando graue scandalum futurũ timetur: ita Innocen. & Panormit. in cap. inquisitioni, de sent. excommun. & quod lex promulgata propter scãdalum sit irrita, tex. in Clemẽt. 1. in princip. de immunit. Eccles.

VIII. Penas del escandaloso.

eterno.

eterno.O q̃ a, es estos tan dolorosos!O q̃ amenazas tã terribles! Amenazas son,q̃ vã çũbãdo por las orejas de los hõbres Republicos, constituydos en dignidad,en quié los menores tienẽ puestos los ojos. Ay dellos,si auiendo de ser dechados de virtud, son maestros de vicios. Ay de los pecadores manifiestos,amãcebados publicos, y publicos logreros, gẽte que aplace a sus pecados y maldades, como los de Sodoma,y no las encubren. Ay de los q̃ tienẽ tablage de juego,dõde se pierdẽ las haziẽdas, y se hazẽ juramentos y latrocinios. Ay de los q̃ tienẽ casa de cõtratacion de torpeza. Ay de los q̃ vẽdẽ las honras y las almas. Ay de los q̃ escãdalizã a sus criados;padres a sus hijos, y madres a sus hijas, enseñandoles malas costũbres, y peores cõdiciones. Ay del mãcebo loco, q̃ no dexa piedra q̃ no mueue,por inquietar la dõzella,y deshõrar la casada. Ay de las mugeres mũdanas, q̃ cõ sus põpolos trages, demasiadas galas,y lasciuos gestos y melindres, son lazos del infierno, donde caen muchos apassionados, y miserables amãtes. Ay de vosotros gente maluada, q̃ soys puertas, trãpantojos,y ançuelos del infierno,por dõde muchos caminan a la perdició, y dõde caẽ los descuydados.Obreros sois del demonio, y mas practicos en el oficio,q̃ vuestro maestro, teniẽdo cõ el trato de cõpañia, para perder el mũdo, como los predicadores le tienẽ cõ Dios, para negociar la saluació de las almas,cõpradas cõ la sangre de Christo.

IX. Los lazos q̃ trae consigo el escandaloso para q̃ otros caygã

Y no es escusa dezir en abono vuestro: Yo no me adereço, sino para el q̃ es,o ha de ser mi marido; por su cõtẽto me visto,q̃ no por el mio. No soy monja ni beata. Salir de casa,assomarme a la vẽtana, ver y ser vista, no es malo: si alguno es flaco, y toma ocasion de algun mal desseo,cierre los ojos, quitese de delante,q̃ yo no tengo culpa, y no puedo poner puertas al cãpo,q̃ contra todo esto dize Dios, * *Quid niceris bonam ostẽdere viam tuã ad quærendã dilectionẽ?* h Que no os canseis en abonaros y escusaros, fingiendoos en todo tan simples y senzillas como simples palomas, que es por demas:y q̃ todas essas son malicias y achaques,siẽdo como sois, maestras de vanidades, inuẽtoras de locuras, y cimẽterios de inmundicias,las q̃ sois causadoras de malos exẽplos.* *Et in alis tuis inuentus est sanguis animarum pauperum,* i en vuestras alas se halla la sangre de las almas inocẽtes. Las alas en los hombres escãdalosos son sus malas obras,y perniciosos exẽplos: pero en las mugeres son sus deshonestos atauios,sus terciopelos,rasos, damascos,tafetanes,alçacuellos,rizos, copetes, çarcillos, gargantillas,collares,joyeles, pũtas,abalorios,brinquiños,olores, aguas, azeytes,arreboles,ruedas,y replandores. Que harpia,q̃ demonio pudo inuẽtar tales hechizos, y sacar tales inuẽciones y marañas, ni lazos tan sutiles para caçar los flacos,y aũ para hazer titubear a los fuertes?O incẽtiuos de la luxuria, fuelles de la cõcupiscẽcia, despertadores del apetito mas dormido, bãquete de los sẽtidos,y para la sẽsualidad tiẽda Milanesa, pildora dorada,mançana de Sodoma, espada acicalada,q̃ traspassa el cuerpo y el alma. Destas plumas estã guarnecidas vuestras alas enfangrẽtadas,y esto se representa quando se veé vras galas:y cada instrumẽto, è inguentillo q̃ traeis encima, es

* *Ierem.2. g.33.* h Chald. Et quid glorianris in vijs tuis,vt lẽgaris populis. Sept. Quod autem hæc tua adinuentiones in vijs tuis, ad quærendã dilectionẽ tuã. Pagnin. Cur diligis viam tuam ad quærendã dilectionẽ. Vatabl. Quur bonam facis viam tuam, vt quæras amorem alienum.

* *Ierem.2. g.34.* i Chald. In occulto quoque inuenta es effudisse sanguinẽ innocentẽ, sanguinem animarum pauperum innocentium. Septuag. Et in manibꝰ tuis inuenti sunt sanguines animarum innocentium. Pagnin. Etiam in oris vestimentorũ tuorum inuenti sunt sanguines animarũ pauperum. Vatabl. Quin & sub alis tuis inuenitur sanguis animarum.

vn garfio de carniceria, donde viene colgada vn alma: q̃ esso es, *In alis tuis inuentus est sanguis animarum pauperum*: Estan tus alas teñidas de sangre de almas inocentes; de sangre, no de cuerpos corruptibles, sino de almas inmortales, de pobres inocentes, y de gente flaca, q̃ con vuestra demasiada ocasion perecieron. Estas alas publican vuestra crueldad; porque vanidad tan superflua no es para contentar al marido (si es cuerdo) sino para ostentacion de vuestra vanidad. No puede auer buena intencion, que es la fè, donde ay tan poca cautela.

*Comparacion.

*Bueno seria, que passeys vos con vn tizon de fuego en la mano, que va echando mil centellas, por dõde ay cantidad de lino, de estopa, o poluora, y digays q̃ no teneis intẽcion de quemar? Soys rizones de fuego, los coraçones de los hombres copos de estopa, y aun barriles de poluora: baxays con lumbre encẽdida, y aũ soplãdo la brasa, y no quereys que se os impute el incendio?

X

Desto se dize al fin deste discurso, en otro sentido.

Madò Dauid en su testamẽto a su hijo Salomõ, q̃ quitasse la vida a Ioab, porq̃ auia priuado d̃ ella a dos Capitanes, y auia sido tan cruel. **Et posuit cruorem prælij in baltheo suo*, [k] q̃ cõ la sangre de sus cuerpos auia teñido su vanda, preciandose de su valẽtia: y los çapatos, como despreciãdo los muertos, pues los pisaua la sãgre, y no los estimaua en lo q̃ pisaua. Pues quiẽ no los cuerpos, sino las almas ha muerto, y se precia d̃ q̃ los vnos piqué, y los otros reparé, y los mas se aficionen, y no teme prouocar a pecar a otros, y cõ esto tiene sus galas, o alas, teñidas cõla sangre d̃ las almas, q̃ merece? q̃ castigo le mãdarà dar el verdadero Dauid, Rey de gloria? Faltan palabras para explicarlo. Mas para rastrear algo desta verdad, aduiertan todos los q̃ escandalizã a sus proximos (que para todos escriuo esta dotrina) lo que costò a Dios vn alma, y lo que vale, que se conoce, en q̃ muriendo Christo, y dando su vida por la redenciõ del mundo, cõ tantos vituperios, injurias, ansias, y mortales angustias, y derramando su sangre: aunque cõ esta muerte mereciò la suficiencia d̃l remedio d̃ todas las almas, y quãto a la eficacia, de todos los predestinados: con todo esso luego no le dieron mas q̃ vna al pie de la obra: y por tan infinito precio, con vna sola, cõ la alma del buẽ ladron, se le hizo pago entõces. Mas, q̃ si vn predicador, al cabo de sesenta años d̃ predicaciõ, estuuiesse cierto q̃ huuiesse ganado vn alma para Dios, estaua certissimo el premio de tantos trabajos, vigilias, y estudios, como cuesta su oficio. Pues q̃ recõpẽsa puede dar a Dios quien le ha quitado algunas almas, quiẽ por vn liuiano antojo echa à perder lo q̃ Christo nuestro Redẽtor, y sus ministros cõ tãta costa ganaró? Que agrauio le haze, quien le roba margaritas tan preciosas? *Si la sangre del justo Abel vertida, por el espacio desta vida, que le quitaron, da vozes desde la tierra pidiẽdo vẽgança: la sangre de vn alma por tu causa derramada, que vozes darà contra ti en el infierno? Que clamor? q̃ querellas, y que alaridos? q̃ maldiciones te echarà, q̃ vengãça pedirà ante la diuina justicia, de quien para siempre la destruyò de quien tanto mal la hizo, y tan innumerables tormẽtos la acarreò? Iusticia, dirà, seuerissimo juez, de aquel traydor q̃ me tiene en este calaboço y mazmorra, en malos in-

*Gen. 4. b. 10.

*3. Reg 2. a. 5.

K Child. Et effudit sanguinem illorum in cingulo, quod erat in lũbis suis. Sept. Et dedit sanguinẽ innocentem in Pagn. Et dedit sanguines belli Vatab. Posuit sanguinem belli cũ

fiernos

fiernos arda su alma, y seame compañera en la pena, pues q̃ me induxo a la culpa. Cada vno abra los ojos, y bastéle sus duelos, sin que se quiera hazer cargo de los agenos.

XI. Cada vno mire la obligacion de su estado, para librarse de escandalizar al proximo.

Y para rematar este punto, cuyde cada qual de lo q̃ le toca, lea cada vno las leyes de su estado, y en aq̃llas se emplee, y exercite los braços: aquel q̃ tiene por estado obedecer, no vaya a buscar los exercicios ni trabajos que le persuade su voluntad: q̃ le dirà el Señor: *Quid hic statis tota die otiosi?* [l] Que hazes aqui mano sobre mano? no porq̃ no trabaja, sino porq̃ ay trabajos, q̃ los tiene el Señor por sin prouecho, porq̃ no son en su viña, no son de los que el manda: no quiere la oracion del que no està reconciliado có su hermano, ni el sacrificio del q̃ ha de obedecer. * *Melior est obedientia quam victimæ. Quia quasi peccatum est ariolandi, repugnare, & quasi scelus idolatriæ, nolle acquiescere:* [m] Mejor es obedecer, q̃ sacrificar, dixo Samuel a Saul desobediente: y en cosa que tenia alguna disculpa có piedad y religion: porq̃ era piedad, no derramar la sangre de Amalec, y religion, sacrificar el ganado mas gordo. Y añade: Es ser adiuino y idolatra, no hazer ni obedecer la voluntad de Dios. Señor, si hago la mia, es, porq̃ pése q̃ era la vuestra. Y aũ esso es ello. Veis ahi, que os quisistes vos hazer adiuino de la voluntad de Dios, siẽdo cosa tã oculta, y la que el os tiene declarada no hazeis: q̃ es dezir, que no deue de ser suya, y assi poneis duda en su ley, como malo y falso Profeta: y idolatrais, porq̃ sacrificais a vuestra voluntad, la qual anteponeis a la suya.

La Virgẽ sacratissima nos dixo bien lo q̃ se deue hazer en esto, yẽdo a purificarse al tẽplo, despues de auer parido al hijo de Dios, *Postquam impleti sunt dies purgationis Mariæ, secundùm legem Moysi, tulerunt illã in Ierusalem, vt sisterent eũ Domino: sicut scriptum est in lege Domini.* [n] Bien sabia q̃ ella no tenia necessidad de purgaciõ, porq̃ era limpissima, y su parto santo, y quando mirara la ley, no la obligaua: pero con todo esso obedece, y passa por la ley de las paridas, aunque bien diferente de las otras. O Virgen esclarecida, capitana de los exercitos de las Amazonas espirituales, q̃ desamparãdo la cõpañia de los varones, emprendieron guerra cõ el mũdo, carne, y demonio, enemigos inuẽcibles, y q̃ bien dixo de vos el Real Profeta: * *Adducentur Regi Virgines post eã:* [o] q̃ y ran tras vos las virgenes y dõzellas? porq̃ verdaderamente por vuestras huellas y pisadas hã de yr, para llegar al talamo desseado del Rey de la gloria. Si la virgẽ quiere yr bien encaminada, no se halle dispensada en ninguna ley, sino todas aq̃llas q̃ son de las de su estado, piẽse q̃ só por dõde ha de caminar. Si le preguntais a la Virgẽ, Porque os purgais, no teniedo de q̃? dize, *Secundùm legẽ Moysi*, Mandalo la ley. Si, porq̃ lleuais a vuestro hijo al tẽplo a ofrecerle? Dizelo la ley: *Quia scriptum est in lege Domini.* Si le dezis, Porq̃ ofreceis prẽda por el? porq̃ le redemis, siẽdo libre de suyo? Por q̃ assi està escrito en la ley. Como quiẽ va por camino muy lodoso, y pantanoso, q̃ para no ensuciarse los pies, va poniẽdo las pũtas sobre ladrillos que està puestos a trechos, y assi passa assi en este mũdo quiẽ quisiere passar sin mãcharse los pies de sus obras, y saluarlas de mancha de culpa, vaya poniendo los pies en las piedras de la ley del Señor, en el *Sicut scriptum est in lege*

XII. Cũplir la ley de Dios como la Virgen, es huyr los escãdalos.

[l] Vatab. Ecce hic statis totum diem otiosi?
* *1. Reg. 15. c. 23.*
[m] Chald. Ecce auditio Domini præ oblatione sanctitatum bona est. Nam vt culpæ virorũ qui petunt ab Ariolo, sic culpa omnis vbi quis reuelat suum verbum legis Dñi, & sicut culpæ populi qui errat post deos res, sic culpa omnis hominis qui adit post loquelas prophetarũ. Septua. Ecce auditio super sacrificiũ, & omnia peccatum augustum, & laborem, & dolorem therapbim inducunt. Pagnin. Ecce pare re quam sacrificiũ melius est: quia peccatum diuinationis est rebellio, & idolatria & theraphim transgredi.

[n] Vatab. Vacat hoc obedire, &c. quoniam cõtumacia peccatum est magic & obfirmare animũ peccatum est idololatriæ. Item Quod optimo fure obedientia vitiosis præponitur, ex eo etiam docet sexto de cõsecrãdis distinctione media. Item quod per vitiosas alienatoro. per obedientiam propria voluntas mactatur. vbi notabiliter loquitur Archid. nouem illis signãs conditiones, quas debet habere obedientia.
* *Luc. 2. c. 22.*
[o] Explicatur inimice quare Mariæ & libris suis licet hostijs non indigentes, legẽ impleuerint cap. cõsecrãdi § his itaque & in cap. siquis autem. de cõsecr. dist. 4.
* *Psal. 44. d. 15.*
[o] Sept. Afferentur. Chrys. ibi. Sequentur. Alij: Sursum adducentur. Hieron. Ducẽtu ad Regem

Deuteron.

Domini. Dezia Dauid*: *Beati immaculati in via.* p Y como si le pregũtaran en el de la vida, que está tã lodoso y empãtanado, quien podra conseruar essa limpieza? responde, *Qui ambulant in lege Domini*, Los q̃ ponen los pies en la ley del Señor: y por esso el mismo dezia: * *Gressus meos dirige secundũ eloquium tuum*: q Endereçad, Señor, mis passos segun ordena vuestra ley. Desuanecese la cabeça, quando se vee el peligro de resbalar por la estrechura del passo, que es la dificultad de la ley de Dios: y por esso dize: Dadme vos, Señor, la mano, y endereçad mis passos, id delante. Virgen benditissima, estos eran los passos q̃ os yua contando, y mirando las huellas de vuestras çapatas, quãdo dixo el Esposo: * *Quam pulchri sunt gressus tui in calceamẽtis, filia Principis*: r Vease lo q̃ precede, para q̃ tanto mejor se entiẽda esta loa. Pedia el Esposo encarecidamente a la Esposa, q̃ le boluiesse el rostro, q̃ se yua: yua ya de espaldas, y deziale. * *Reuertere Sunamitis, reuertere, reuertere, vt intueamur te*: s Y dando la causa y razon, porque la desseaua ver la cara, dize luego: *Quàm pulchri sunt gressus tui in calceamentis, filia Principis*: Porq̃ son muy hermosos vuestros passos, y muy hermoso ha de ser el rostro, de quiẽ sus huellas vã dexãdo tan lindo y proporcionado el rastro, y mas siendo con çapatas.

Aduertidamẽte alaba aqui el Esposo los passos, en quãto só de pies calçados, y no desnudos: y si miramos q̃ a Moysen le mãdò el Señor descalçar para holiar la tierra santa, entẽderemos q̃ los çapatos tienẽ alguna vezindad, por ser de cueros de animales muertos, con las obras q̃ tienẽ algũ parecer de pecado. Pues quales passos pueden ser en la Virgẽ los q̃ esso tẽgã, y sean de çapatos, sino aquellos, en q̃ por su humildad quiso cumplir las obras de las pecadoras, y de las q̃ no erã tã limpias como ella: como fue la de la purificaciõ? O q̃ hermosos passos, Virgẽ sacratissima, que en ellos juntais la pureza de vuestra dignidad cõ las çapatas de vuestra humildad y obediẽcia: y sin embargo de lo que dirã las gẽtes, quisistes cũplir lo q̃ dezia la ley d Dios: no os pusistes a glossalla, sino sin examinalla os ofrecistes a obedecella. Que dirã a esto, los q̃ en las leyes de su estado se hallã dispẽsados por faciles razones? q̃ lexos estã de q̃ se les eche de ver la hermosura de la cara del alma, por las huellas de las çapatas? pues aũ en lo q̃ son pecadores, quierẽ ser tenidos por limpios. Tãbiẽ es de notar, q̃ en la ley quãdo moria vno sin hijos, el hermano, o mas propinquo pariẽte, se casaua cõ su muger, * *Et suscitabit semen fratris sui*: t Para q̃ cõseruasse la memoria y linage de su hermano. Y al q̃ no queria, le descalçauã el çapato, y llamauã a su casa por afrẽta, la casa del descalço: *Quia noluit suscitare semen fratris*. Mucho le agradã a Dios los passos con çapatos, q̃ son las obras hechas por la edificaciõ del proximo: pero Señora, mirad q̃ hazeis agrauio a la misma ley de Moysen, en professar purgacion, pues tuuo ella cuydado de no obligaros: porq̃ dize, Si cõcibiere por obra de varõ, * *Si susceperit semine*, u y vos no cõcebistes sino por obra de Espiritu sãto. Responderá la Virgen, que aunque està de su parte el derecho, no està claro el hecho, y manifiesto a todos, de su limpieza y virginidad, y assi se seguiria escandalo de vsar del, y por esso cumple la ley: que

gẽ virgines, sequuntur eã. Vatab. In veritate accepi. Ps. adducentur Regi virgines.

* *Psal.* 118. *aa.* 1.

p Pag. Beati perfecti in via.

Hiero. Beati immaculati via.

Vata. O beatos qui fatigium iter tenent.

Hebræ. Integros vitæ, siue itinere.

* *Psal.* 118. *nn* 133.

q Pag. Gressus meos dirige secundũ eloquium tuum.

Hieronym. In sermone tuo.

Vata. Firma gressus meos eloquio tuo.

* *Cantic.* 7. *a.* 2.

r Sept. Speciosi facti sunt, &c filia Nabad.

Hiero. Filij Aminadab.

Ambr. de instit. Virgin. c. 14. Filia Aminadab.

Theod ex Aquila: Spõte dantis munifici.

Symm. Ducis.

Pagn. Quam pulchri sunt pedes tui.

XIII.

No ha de aduertir q̃ dirã las gẽtes, el que trata d̃ salua̅rse.

* *Cantic.* 6. *c.* 12.

s Sept. Conuertere, conuertere, & vã debimus in te.

Symm. Spolata, pro Sunamitride.

Aquil. Quæ in pace degis pro Sunamitide.

Schol. Intuebimur quasi in spectaculum.

Vatab. Sunamit, vt te spectemus.

s Explicat hoc Archid. in c. agite. in prin. de pœnit. dist. 1. de vocatione peccatorũ & peccatis.

* *Deut.* 25. *b.* 5.

t Child. Et accipiet eam sibi vxorem pro fratre suo.

Sept. Et cohabitabit ei. Pag. Et iure copulabitur ei.

Vatab Cognationis iure erga eam vtatur.

u De hoc est tex. in c. fin. de diuor. & alius Aguſt. in cap. olim, in prin. 8. q. 1.

* *Leuit.* 12. *a.* 2.

v Fere omnes concordant.

que aunque no le obliga en la substancia, obligale por el acidéte, por euitar el escandalo de quien la viere parida, y que no cumplia con la ley de la purificació. Luego, Señor, no todo lo que podemos hemos de hazer, quãdo dello se seguiria escãdalo, y dessо se puede dudar, aũ quié viue por ley de caridad. San Pablo no comerà carne eternamente, si su hermano se escãdaliza. Direis, Dexese de escandalizar, y sepa que se puede comer la carne: harto mejor fuera dezir, Pues no es tan necessario lo que yo hago, que no es mas que solo vn gusto, bien serà condecender con la flaqueza de mi hermano. No veis que el no puede desnudarse de su flaqueza? *Alter alterius onera portare*: [x] Estas son las cargas, q̃ nos hemos de lleuar los vnos à los otros: * *Omnia mihi licent* [y] (dixo san Pablo) *sed non omnia ædificant*, es el escandalo de los pusilos, y de los flacos: mas obligan dexar las obras, q̃ por otra parte me son licitas, mas no el escandalo de los malicioſos. Mira que tu hermano, porque no puede mas, se turba, afligese: hazelo su cortedad, condeciende có el, que à esto te obliga la ley de caridad: la que te obliga à que dexes lo q̃ es licito, so pena de pecado mortal, quando fuere notable el escandalo, y turbacion, que à tu hermano de alli se sigue.

Ad Gal. 6. a. 2.

x Hanc sententiam fundet tex. in c. ponderet. 50. dist. & in c. vt singular. circa med. de offic. Archid.

1. Cor. 6. c. 12.

y Pagn. & Vatabl. Ar non omnia licita edificant.

y Quod non omnia licita honesta sint, docet tex. in lã omne. in princ. ff. de reg. iur.

XIIII. Todas las obras seha de hazer por Dios, para q̃ no aya escandalo.

En el Euangelio del Domingo de la Septuagesima el Señor se cõcertò cõ sus obreros y peones por aq̃l jornal, q̃ significaua, que el Señor queria que todo se hiziesse por el, y por su Yglesia, para que fuessen de prouecho y crecimiento delãte del nuestras obras: y esso mismo fue en la purificació de la Virgen: porque ofrece la Virgen al Señor el primogenito de sus entrañas, que es Christo nuestro Señor. Los primogenitos de nuestras obras son nuestras intenciones, porque lo primero dellas es el fin porque se hazen, y este quiere Dios que sea el, y su amor, y su gloria, sea el fin de nuestras obras: no huyr de penas, no cõtentar à ojos humanos, sino solo agradar à Dios, y despues rescatadlos para poder entẽder en cosas vuestras: que quiere dezir, no sea sin licencia de Dios, ni contra sus leyes: si fueren de vuestro prouecho, sean con esta circunstancia, y yran bien encaminadas. Este sentido tienen aquellas palabras del Esposo à la Esposa: * *Auerte à me oculos tuos: quia ipsi me elaborare fecerũt.* [z] Y no ad la fuerça de las palabras, q̃ aquel *Elaborare*, algunos interpretã, *Superbire*: otros, *Superare*: como si dixera, Quitad alla essos ojos q̃ roban, y me entonan, y ensoberuezen: y auiãse los alabado antes de colũbinos, y sẽzillos. Pues dize el Señor, Tengome por tan pagado con essa intenció y mira, que en mi hazes en tus obras, que como engreydo de ver que me pagas el señorage, el tributo de Señor soberano, contento con solo esso, quiero darte licencia que tambien los pongas alla en tus cosas, y entiẽdas en las necessidades de la vida, guardandome la preeminencia de Señor, y fin de tus intentos.

* *Cantic. 6. a. 4.*

z Pagn. Auerte oculos tuos, ne fint contra me aduersi fortiores fuerunt me. Sept. Auerte oculos tuos à regione mei.

Lo mismo vemos auerse cumplido en su hijo, Señor nuestro, en muchas obras de su vida, y particularmente en aquel milagro del hõbre paralitico, à quié sanò de la enfermedad de treynta y ocho años: que lemandò leuantar, y lleuar su cama acuestas. Como los Fariseos vieron el milagro, y como el hombre lleuaua el carreton à cuestas, començaron à murmurar, y à dezir: Ya no nos podemos valer con éste,

XV. Los mismos passos siguio Christo q̃ su Madre.

que

que no le falta ya, sino quebrantar las fiestas, y hazer à otros que las quebranten, mandãdoles lleuar cargas à cuestas. Pero, Señor, tambien os quiero pregũtar, para que queràis aora hazer esse milagro, yaguardastes al dia de fiesta, y en el pásso donde todos lo auian de ver? Y no solo sanarle, sino mandarle lleuar el lecho à cuestas: que es obra de mucha mira, y los Iudios no lo podian hazer, y se auian de escandalizar: siendo assi, que soleis, Señor, reprehender el escandalo, y amenazar, y aun castigar muy bien al escãdalizador. Cõsiderad, que no ay pecado que mas sienta Dios, que es el escandalo, ni que mas castigue, ni por quien mas castigos prometa y amenaze por sus Profetas. Y S. Pablo llama à los escãdalizadores, trõpezones: y dize, que cõtra Christo pecan: * *Peccantes in fratres, &c. & percutientes conscientiam illorum infirmam in Christum peccatis.* [aa] El que escãdaliza, peca contra el mismo Dios, porque es trõpezon para que caygan los otros.

* 1. Cor. 8 d. 12.
aa Pagnin. Et vulnerantes eorũ conscientiam.

XVI. Porque se llama piedra el escãdalo.

* Esai. 8. b. 14.
bb Septu. Vt lapidi offensionis occurratis, nec vt petræ ruinæ. Pagn. Et in lapidem percussionis, & in petram offensionis. Vatab. Lapis offendiculi & petra ruinæ.
* Luc. 17. a. 2.
cc Explicat iuris de diligentia quã habere debemus, ne scandalizetur proximus: ita tex. in c. cum prudem. §. pro graui. & facit c. 2. in fin. de nou. ope. nuntiat.

Verdaderamente no se que proporcion tiene el escandalizador cõ la piedra, que le llamaron esse nombre los Profetas, y los Sãtos, y Christo tãbiẽ. * *In lapidem offensionis, & petram scandali,* [bb] dize Esaias: y Christo quando les amenaza, les dize: * *Væ illi per quem scandalum venit melius est ei, vt lapis molaris ponatur circa collum eius, & proijciatur in mare, quã quòd scandalizet.* [cc] Pues como, Señor, tan gran castigo, tã grãde odio cõ el escandaliza lor? Si, por muchas causas. Pero veamos, q̃ tiene que hazer la piedra cõ el escãdalizador, q̃ aun hasta el castigo del escãdalo ha de ser cõ piedra? Cuentase alla en la santa Escritura, en la historia de Iosue, * q̃ auiẽdo aquellos Gabaonitas disfrazadose para engañar à Iosue, ya que fueró conocidos, y quisieron quedar confederados con el Rey de Ierusalen Adonisedech, tuuo grande embidia, y pesole mucho, ora fuesse porque tuuiesse temor que los Gabaonitas se huuiessen hecho del vando de Iosue, q̃ era grãde ciudad, y poderosa: ora fuesse por embidia, luego à la hora que supieron las amistades dixeron: Assi, que tal passa, pues no ha de passar adelante, yo me pondre de por medio; y embia luego à auisar à otros quatro Reyes, Ocham, Farã, Taphic, y Dauir: * *Ascẽdite ad me, & ferte præsidiũ, & expugnemus Gabaon.* [dd] Y los otros, que no fueron nada perezosos, van todos juntos, y juntan su Real junto à Gabaon: y viendolos los Gabaonitas, dan auiso à Iosue: el qual yendo con grande exercito, dio cõ ellos, y començò à destrozar: y entre los milagros desta batalla fue vno, que yendo ya los Reyes huyendo devencida con toda su gente, comiẽça el cielo à llouer vnas piedras como de molino, y hizo tal estrago en ellos, que aunque Iosue mataua muchos, eran mas los que moriã de las piedras. Al fin huyendo los Reyes, se escondieró en vna cueua, y sabiendolo Iosue, mandò taparlos con vnas piedras grandes, porque no huyeran: y en acabando la batalla, házelos traer delante, y tenderlos en el suelo, y que todos sus soldados les pisassen las bocas, passando por encima, y luego à horcarlos, y mandarlos boluer à la cueua donde se auian escondido, y taparlos con muchas piedras. Que significa élle castigo? à vnos Reyes ahorcar? quié vio tal crueldad? Mas porque tantas piedras? Quando yuan huyendo, los persiguio Dios con piedras: en la cueua los tapan con pie-

* Iosue. 10.

* Iosue. 10. a. 4.
dd Septu. Et auxiliamini mihi, & expugnabimus Gabaon. Pagn. Et percutiemus Gibon. Vatabl. ferè idem.

dras;

dras: estando viuos, y despues de muertos piedras, y mas piedras. Si, que eran escandalizadores, auian venido à estoruar vna buena obra: y fue dezirles lo que eran, que es piedra, ò tropezon. Va vno por la calle, alça los ojos à la ventana, estaua vna piedra, tropieza, cae, da que dezir; essa es piedra de escandalo, que le hazia al otro apartar de su proposito. Esse es el oficio del escandalizador, ser piedra, tropezon. Pues assi estos, que venian à estoruar la amistad de Gabaon con Iosue. Pues à quié es piedra, piedras en el. Mas, manda que todos passen por cima: *Como el caualllo, que yédo por la calle se assombra, ò tropieza, que quando buelue por alli no ay remedio de passar, y su dueño le da vna espolada, y otra, porque no salga con la suya, y tóme mal resabio, hasta q̃ le haze passar: assi Iosue veya que à quellos Reyes venia à ser tropezones, para que no passassen adelante cõ su buen proposito. Pues no ha de ser assi, no ha de quedar assi, passen todos por cima. De suerte, q̃ tanto aborrece Dios el escandalo? Pues como, Señor, aqui, à trueque de sanar à vn hóbre, permitis que todos se escandalizen, haziendole à esse hóbre lleuar el carreton, viendo de la suerte que se guardauã los Sabados?

*Exẽplo de consideracion.

XVII. Como se hã de hazer las obras, para que dellas no se siga escãdalo.

Yo lo dirè, quando se haze vna cosa sin necessidad, solo por gusto, entonces pecáse, si se siguiesse escãdalo, y quebrantase tambien la fiesta: pero si va enderezada al seruicio de Dios, esso no. Podria dezirles Christo: Veni aca, vosotros no sacrificais el dia de fiesta, y matais los animales, los dessollais, y quarteais, q̃ son obras mecanicas? pues como en Sabado? Dezian, que es negocio que toca al culto diuino: no ay que escandalizarse, y quatro higas para el que se escandalizare, que se ha de acudir al seruicio de Dios. Pues lo mesmo es aca. Mas, si à vn cautiuo cargado de cadenas (dize) lo libras se dia de fiesta, seria pecado? y seria pecado lleuar éste sus cadenas, manifestãdo la misericordia de Dios? No por cierto. Pues esso passa aca. Estaua éste hóbre tãtos años enfermo, cautiuo, mandale que lleue el carreton, para manifestar las misericordias, y marauillas de Dios: y assi escandalizese el Iudio, y haga lo que quisiere, que por su culpa serà. Que fue aquello de la Madalena, que vngio los pies de Christo dos vezes, vna en casa de Simon, quando yua cõpũgida: otra en Betania, que fue, quando murmurò Iudas: y otra vez le vngio la cabeça, que fue antes que muriesse. Pues veamos, Madalena, porque la tercera vez no acudis à los pies? Yo os lodirè, porq̃ auia murmurado della Iudas: no quiso darle q̃ dezir, ni ser ocasiõ ella, q̃ nadie se escandalizasse, por q̃ era cosa no vsada, y podia auer algũa malilla: y assi por entónces callo, pero despues vngiole la cabeça: como quié dize, Entonces auia malilla para murmurar, pero agora no, que es cosa q̃ se vsa vngir la cabeça à los huespedes. Dexemos el mysterio que està encerrado, que fue para memoria de Christo, *in sepulturã*. Digo que se vsaua vngir los combidados: y assi si se quexa Christo à Simõ: *Oleo caput meũ non vnxisti*, No te alegraste conmigo. Y assi para dezirles que antes alegres el dia que ayunaren, les dize: *Tu vnge caput tuum*. Dize pues la Madalena, Antes auia ocasion para esso, quitaria: pero agora cosa es que se vsa, murmure quien quisiere, que por su culpa serà.

*Luc.7.g.46.

*Matth.6.b.17.

La misma obligacion que tiene

XVIII. Obligació de los padres en doctrinar sus hijos.

vno de instruyrse à si mismo, tiene de instruyr à sus hijos: porque la diuina prouidencia proueyò à las cosas de lo que les era necessario, para tomar lo que les era à comodo, y desechar lo que les era incommodo. A los brutos dio vn natural instinto para lo mismo, con el qual la ouexa discierne la yerua prouechosa de la dañosa. A los niños proueyò con el cuydado de sus padres: de modo, que como en muchas cosas la voluntad del hijo, es la voluntad del padre, no menos fuerça tiene quando el padre quiere algo para el hijo, como si el mismo hijo lo quisiesse. De aqui viene la irritacion de los votos, el no poderle bautizar sin licencia del padre, el poder le vender como à si mismo: y assi la mala criança, y malas costumbres del hijo, totalmente se imputan à los padres, mas son suyas que de los hijos, por ser obligados à criarlos en toda virtud.

XIX. Los brutos crian sus hijos cõ cuydado mayor le hi de tener los hõbres.

Los brutos cumplen con sus hijos, si les proueen lo que se requiere para el cuerpo: porque ni conocen, ni tienen otro bien mas alto adonde les encaminar: y los hombres no solamente han de ser padres, como lo son los brutos, que estos solo tratan del cuerpo. No seria gran falta descuydarse con sus hijos, en lo que toca al cuerpo, no proueerlos de lo necessario? quãto mas en lo que toca al alma? *Los Lacedemonios como estuuiessen dos hermanos entre si discordes, con odio, y enemistades, condenaron al padre, diziendo, que aquel no era pecado de los hijos, que eran moços, sino del padre que los auia criado mal. Diogenes viendo à vn muchacho trauiesso, no le hirio à el cõ el baculo, sino à su maestro, diziẽdo: *Cur sic instituisti?* porq̃ le criasse tan mal? juzgando auerse de imputar principalmẽte las culpas de los mãcebos, à los que los informã en la primera edad, si salẽ descõpuestos. No auia medios tã propocionados para reformar la Republica, como si todos los padres se hiziessen à vna, y insistiessen en criar biẽ à sus hijos: porq̃ la criança muchas vezes es mas prouechosa q̃ la misma naturaleza. Cũplidõ cada vno lo q̃le pertenece se restauraria todo éste cuerpo de la Republica. Hijos biẽ criados son descanso de sus padres. Cria Iacob biẽ à Ioseph: reprehẽdele hasta la palabrilla cayda; el le dará buena vejez. Cria Ana biẽ à Samuel: verle ha con dignidades. Que perdieron los que fueron mal criados? Hijos mal criados, verdugo y tormento vienen à ser de sus padres, Absalon con Dauid.

*Exẽplo de consideracion.

Como se ha de hazer ésta criança, para yr con buenos principios? Cõ oraciones: * *Nisi Dominus ædificauerit domũ,* ** Dios es el que los cria. El santo Iob cada dia ofrecia sacrificio por sus hijos, teniendo cuydado aun no les passasse por el pensamiẽto ofender à Dios. Santa Monica con lagrimas y gemidos alcançò la reducion de Agustino: es dõ de Dios, que no se alcança, sino cõ instante oracio. Y no con menores lagrimas, y dolores se ha de criar, y engendrar en el alma, que fue engẽdrado en el cuerpo. Lo segundo, haziendose los padres forma y exemplo de toda virtud. Quando los niños estan enfermos, que no tienen edad para tomar medicinas y beni-

XX. Como se criará biẽ los hijos.

* *Psal. 126 a. 1.*

** Sept. AEdificantes. Pagn. Si Dominus nõ ædificet domum, &c. Hierony. ferè idem, & Vatab.

das, toman las sus amas, para que assi aprouechen à sus criaturas, y mamen su salud: assi aqui de vuestra vida se ha de derivar à vuestro hijo: porq̃ aprouecha la virtud de los padres à los hijos. Lo vno hóra le será

ser

ſer hijo de tan hõbre de biẽ:* *Gloria enim hominis ex honore patris ſui, & dedecus filij pater ſine honore.* ff Si auer ſido hijo de vn noble y cauallero,es mucha honra, porq̃ no de vn bueno, pues la bõdad es la verdadera nobleza? Lo otro, hazeles Dios grandes bienes,por auer ſido ſus padres buenos:* *Deus enim honorificauit patrẽ in filijs, & iudiciũ matris exquirẽs firmauit in filios.* gg Y la bõdad,aſsi del padre,como de la madre,es cauſa q̃ Dios haga mil bienes à los hijos. Son los hijos vn pedazo de los padres, vna cosa có ellos,de ſu ſuſtãcia: y aſsi quiẽ ama à los buenos padres,amarà eſſe pedazo delles:* *Quis eſt homo qui timet Dominũ ſemen eius hæreditabit terram.* hh Tiene el hõbre metido en los hueſſos el amor de ſu decendencia, de q̃ no ſe conſuma,ſino q̃ ſiempre vaya adelãte, ſe huelga; de q̃ imagina lo cõtrario,ſe entriſteze: y aſsi ſe promete alli como coſa tan apetecida:* *Viri miſericordiæ ſunt,quorũ pietates non defuerunt, cũ ſemine eorũ permanẽt bona, hæreditas ſanctæ,nepotes eorũ.* ii Aſſimael, por ſu padre Abrahan,aũque era hijo de eſclaua, bẽdize Dios,y promete fecundidad. A los hijos de Eſau, y à los Moabitas haze bien,no quiere tocarles à ſu tierra,por ſolo auer tenido abuelos buenos. Si,que pertenece eſſo à aquel grande honrador de buenos Dios, honralos aun en ſus decendientes.

Y por el cõtrario, la maldad de los padres ſuele en muchas coſas dañar à los hijos. No ſe dixera de Dios:* *Præpeate filios eius occaſioni in iniquitate patrum ſuorũ* kk Si q̃ à qual grã aborrecedor de pecados pertenece caſtigar à los pecadores en ſus hijos, alomenos quanto à tẽporalidades. Los pecados de los padres no ſolo ſon perſonales,ſino tienen vn reſabio de capitales,pues algunas penas dellos tocan en los decẽdientes. El caſtigarnos à todos cõ los trabajos comunes de la vida humana, fue la cauſa aq̃l pecado de Adan,aun con eſtar ya tã remotos del,fue aq̃llo como amenazar à los padres. Aũq̃ no fueſſe ſino por el bien de vueſtros hijos auiades de ſer buenos: por otra parte la anſia de imitar à los mayores,q̃ ſuele reynar en pechos nobles. De buena gana imita vno las coſtũbres de aq̃llas perſonas q̃ mucho ama,de quiẽ ha recebido grandes beneficios,entre quiẽ conuerſa y eſtà ſiempre: y la niñez es vna como mona,q̃ todo lo imita, y en todo ſe transforma: y aſsi los nobles entre labradores ſe hazẽ ruſticos,y los ruſticos entre nobles ſe ahidalgan. Las fieras ſangriẽtas,como Oſſos y Leones,tratando con hõbres, ſe oluidã de ſu natural fiereza: que haran los hõbres nacidos para virtud,ſi tratan con virtuoſos: q̃ es lo de Plutarco:* *Ante omnia opus eſt, vt patres, non ſolũ nihil peccando, verũ & filijs, honeſta ſingula peragendo,manifeſtũ ſe ſe exẽplar exhibeãt, vt eorũ vitam, quaſi quod dam ſpeculũ intuentes,ab operum ſimul, & ſermonum turpitudine ſe penitus auertant.* Ante todas coſas es neceſſario que los padres,no ſolo no pecãdo, pero obrando honeſtamente,ſean vn eſpejo de ſus hijos,en que mirandoſe eſtos, ſalgan otros padres nueuos virtuoſos.

Lo tercero,haſe de hazer eſſa criãça,dotrinãdolos en aquello que dize Plutarco:* *Adoleſcentes ſunt admonendi,nempè vitam ſine mollitie eſſe degendam,continendam linguam,vitia ſibi ſubijcere,& manus cõprimere, & vt vera perferre conſueſcant: mentiri enim ſeruile eſt vitium, a cunctis mortalibus odio inſectandum.* Hãſe de amoneſtar los moços, q̃ han de viuir ocupados, enfrenada la lengua,ſujetando los vicios, y poniendo

* *Eccleſ. 3. b.13.*
ff Sept. Mater ſine honore. Vatab. Paternus enim honor gloriam homini cõciliat.
ff Iſtud probatur in l. cũ adoptiuũ. C. de decu. libr. 10. De iure humano eſt, quòd ignominia patris ſit dedecus filij: eſt tex. in verbo, generi. in Auth. de nup tijs. §. 1. col. 3.& in l. vnica. circa med. C. de Senat. Claud. tollent. & in l. . & 2. ff. de libe. cau.
* *Eccleſ. 3. a.3.*
gg Vatab. Dominus enim panem liberis honorabilem reddit,& ſententię matris attribuit auctoritatem in filios.
* *Pſal. 24. c.12.*
hh Græci & Sept. Legem ſtatuet. Symmac. Cui demonſtrauit viam quã elegit. Pagnin. Quis eſt vir timens Dominum? Hieron. ferè idem & Vatab.

XXI. Honra, ò afrenta en los hijos, ſale de las obras de ſus padres.
* *Eccleſ. 44 b.19.*
ii Sept. Sed hi viri miſericordiæ, quorum iuſtitiæ non tradituræ obliuioni. Vatab. Miſericordię freti, quorum facta non ſunt obliuioni tradita.
* *Eſai. 14. c.21.*
kk Sept. Præpara filios, vt occidantur propter peccatis patris eorum. Pagn. Præparate filios eius occiſioni in iniquitate patrum eorum. Vatabl. ferè idem.

* *In moralibus, lib. de inſtit. libe. cap.3.*

XXII. Como ſe hã de criar los hijos, para q̃ ſalgan virtuoſos.
* *Vbi ſupra paulo poſt.*

poniendo mano en las virtudes, tratando verdad: porq̃ la métira es vicio de esclauos, q̃ todo hombre ha de aborrecer. Algunos piẽsan que no se hã de lleuar cõ açotes, sino cõ honra, premio, y verguẽça, porque no sea seruil, mouiendose mas con açotes, q̃ con alabança, ò confusiõ; quiça esso serà de nobles: en los q̃ no son desse termino, el miedo les ha de ser razõ y freno.* *Noli subtrahere à puero disciplinã: si enim percusseris eũ virga, non morietur: sed tu virga percuties eũ, & animam eius ab inferno liberabis.* ll Bueno seria, q̃ viessedes à vno yrse à hogar en vna corriente impetuosa, y pudiendo sacarle por los cabellos, por no lastimarle, le dexassedes. O cruel piedad! *Qui parcit virgæ, odit filium suum, qui autem diligit eum, instanter erudit.* mm El mucho regalo es rejalgar, porq̃ toda la virtud y grãdeza se exercita en cosas dificultosas, tã asperas, q̃ dellas huye y se aparta la blandura del regalo: la yedra, à quiẽ enlaza, assi con sus lazos, como con su sombra, le seca y buelue esteril. O padres, q̃ no os hartays de ceñir como yedra à vuestros hijos, haziẽ doles mil caricias, si supiessedes como los afeminays, è inhabilitays para obras grandes? Esso les haze despues ayrados, voluntariosos, como dixo Seneca: *Nihil magis facit iracundos, quã educatio mollis, & blanda.* Y mejor el Espiritu santo: *Lacta filium tuum, & pauentem te* nn *faciet: lude cũ eo, & contristabit te.*

Lo tercero, en q̃ tiempo se ha de exercitar essa criança? Particularmẽte en la niñez: *Curua ceruicẽ eius in iuuẽtute, & tũde latera eius dũ infans est, ne forte induret, & non credat tibi, & erit tibi dolor animæ.* oo Dize Dios: La edad pequeña no solo es facil para q̃ se le imprimã las cosas, sino tãbiẽ firme para retenerlas. La llaga reciẽte buena es de curar, mala la vieja. La plãta q̃ no tiene muchas rayzes, ligeramente se arranca. Acõpaña à la vejez el vicio, q̃ cõ la misma edad crecio: la criança es para suplir la razõ del padre el defeto de la del hijo: luego entonces se ha de exercitar, quãdo està mẽguãte essa luna, para suplir cõ su luz el defeto ageno. De aqui nace el respeto a los padres.

Lo primero, quã encomendada està la honra y reuerẽcia de los padres, es cosa estraña. Ciceron, * *Hæc igitur non scripta, sed nata lex, quã non didicimus, legimus, verũ ex ipsa natura arripuimus, hausimus, expressimus. ad quã non docti, sed facti, non instituti, sed imbuti sumus.* No quiso la naturaleza formarnos, sin q̃ imprimiesse en nosotros esto: pues es amadora de la virtud, no se q̃ centellas puso q̃ incitassen nuestra floxedad à lo bueno, y reprimiessẽ nuestro impetu à lo malo: y entre ésta semilla de virtud, vno de los granos mas gruessos es el dictamen con q̃ se han de honrar los padres; q̃ con esto, como primer principio, se viue: y assi dize Aristoteles: * *Non minus stultum, aut superuacaneũ esse de honore parentibus tribuendo, quã de candore niuis disputare.* Porque todo efeto naturalmente reconoce honra, y acude à la causa q̃ le dio ser. Valerio Maximo dize, q̃ es tan natural ésta ley de amar à los padres, q̃ los barbaros y brutos la guardan. Con ser tan natural entre barbaros y Gẽtiles, està entre muchos Christianos borrada. Vn Legislador de vna Republica de Gentiles, puso pena à los que cometiessen tal, y tal culpa: despues matando vno à su propio padre, no hallaron pena para el: y preguntado el como no auia puesto pena para semejantes delitos, respondio: *Non putabam tantum malum in esse pectoribus, vt audeat quis tollere vitã illius,*

* *Prou. 23. b. 13.* Il Sept. Ne desistieris paruulum emendare: quoniam, &c. Pagn. Ne prohibeas à puero correctionem. Vatab. Si ferula percusseris eum, non morietur. Il De hoc est tex. Aug. in c. displicet. 23. q. 4. & in c. cũ beatus. ver. Salomon, 45. distin. & in c. ea vindicta. circa med. ũ. 23. q. 4.

* *Prou. 13. d. 24.* mm Cyprian. & Sept. Ambrosi. & Hieron. Baculo. Pagn. Qui prohibet virgam suam. Vatab. Qui abstinet virgam. mm De hac sententia est tex. in c. paratus. 23. q. 1. paulò post med. & in c. prodest seueritas. in fin. 23. q. 1. & in c. si vos cõtra Ecclesiã. in fin. eadem causa & q.

* *Epist. 20.*

XXIII. La criança de los hijos en la niñez ha de ser.

* *Eccles. 30 b. 9.* nn Vatab. La ctes filium, territabit te, ludas cum eo.

nn De hoc est tex. in c. quãdo. 86. d. & in c. nolite. 21. dist.

* *Eccle. 30. b. 12.* oo Nedes illis potestatẽ in iuuentute, ne fortè. Complut. & Vulgata. pro In iuuentute, vertũt, Et ne despicias ignorantias. Vatab. Inflecte ceruicem adhuc iuueni.

XXIIII. Quã encomẽdada està la honra y reuerencia de los padres.

* *Pro Milone.*

2. *Ethicor.*

illius, à quo quis vitam suscepit. Quié auia de pẽsar que auia alguno de quitar la vida à aquel de quien la recibio? No ay cosa mas natural, q̃ el amor de los padres à los hijos; hasta los brutos se estiéde. Que bramidos da uan las vacas por apartarse de sus crias? Y comunmente aman los padres à los hijos, que son dellos amados: y el proberuio es, *Naturalẽ amorem magis descendere quàm ascendere*: El amor natural antes baxa que sube. Y con todo esso, si fuesse caso que huuiesse vno de socorrer à su padre, ò à su hijo, està obligado de acudir antes al padre, aunq̃ ame mas al hijo, sino puede à entrambos: porq̃ à socorrer al padre estaua obligado antes q̃ el hijo naciesse, y el hijo no le librò dessa obligació: y es mas estrecho el vinculo de auer recebido ser, q̃ darle, y ha lugar aqui la regla, *Qui prior est tempore, potior est iure*, Primero en tiempo, primero en derecho. Tanta es la fuerça de la obligacion, que compele à dexar los propios hijos. Que deuierades al q̃ os diera ojos estádo ciego? manos estãdo mãco? Pues de vuestro padre, recibiédo el ser, recebistes todo esto.

XXV. La honra de los padres puso Dios escrita en la naturaleza, y en la ley.

No se contentò con auer impresso esto en el hierro dela naturaleza, el Autor della, sino q̃ tambien lo imprimio con su mismo dedo en la tabla de la ley. Està tan estragada nuestra naturaleza, q̃ fue menester poner ley para executar lo que la misma naturaleza dicta: como quãdo se han gastado cõ la antiguedad las letras de plomo, se bueluen à renouar. Y es de notar, q̃ escriuiendo essa ley en dos tablas, para q̃ estuuiesse por si lo q̃ pertenecia à Dios, y lo que pertenecia al proximo, no se cõfundiessẽ essas partes de justicia, puso en la vna en el primer lugar esso q̃ tocaua à los padres: si lo pusiera todo en vna, fuera esso lo quarto. Mas porq̃ pudiesse tener el primer lugar, aunq̃ en otra orden, quiso q̃ huuiesse dos tablas: como aca en los coros, no està las sillas todas vnas tras otras. Ay dos ordenes: la primera de la mano derecha el Obispo: la primera de la mano izquierda el Dean. Despues de Dios, luego a los padres, q̃ fueró tãbien cooperadores de Dios, para q̃ tuuiesse ser: y assi no solo es mãdamiẽto nueuo, sino tãbien éste mandamiẽto puso entre los demas premios: **Vt sis longæuus super terrã, quam Dominus daturus est tibi*: pp Para q̃ gozes larga vida. Y S. Pablo: **Honora patrem tuum*: qq Hóraràs à tu padre, y madre, q̃ es el primer mãdamiento de promessa, porque à ninguno se pone promessa de larga vida, sino à este. Quien es agradecido al beneficio de la vida recebida, merece auméto del mismo beneficio, q̃ es la vida. Esso no lo pueden hazer los padres, hazelo Dios: debaxo desso se entiende salud, riquezas, y felicidad. Entiédese allí tãbien la tierra de los q̃ viuen, q̃ es el cielo. Sabia Dios q̃ los hõbres eran golosos dessas cosas, y assi las quiso poner por premio, para atraer mas con esto. Y al cõtrario essas cosas se acortá à los q̃ no honrá à sus padres: porq̃ se haze indigno de larga vida, quien se muestra aspero al Autor de la q̃ tiene. Pagase de contado esso en la misma moneda: **Qui honorat patrẽ suum, iucũdabitur in filijs*: rr Fue piadoso para cõ sus padres? sentira à sus hijos piadosos para consigo: *Et in die orationis suæ exaudietur*: Oyò à sus padres por Dios: oyrale Dios à el. Cõ hórarse Dios tãto con los sacrificios, quiere q̃ los dexeys, si por esso aueys de dexar de dallo à vuestros padres necesitados.

No solo puso premio, sino tam-

**Exod.20. c.12.*
pp Septu. Vt benè sit tibi super terram bonam.
Pagn. Vt prolongẽtur dies tui super terram.
Vatabl. ferè idem.
pp De iure humano est honorare parẽtes: text.in l. fin. C.de in ius vocando. & glo.in l.cogi. §. si pater. verbo, Obsequium. ff. ad Trebel. & in l. si socer. in prin. verb.cõuenire. ff. solu. matrim.

**Ad Eph.6. a.2.*
qq Pagnin.& Vatabl. Primum præceptum in terra.

**Eccles. 3. a.6.*
rr Sept. Iucũdabitur à filijs.
Vatabl. Qui reuereatur patrem, iucunditatem ex liberis capiet.

XXVI. Caſtigo d los hijos q̃ no honra à ſus padres.

*Exod. 21. c. 17.

ss Sept. Qui maledixerit matrem ſuã, vel patrẽ, morte pereat. Pagn. Moriẽdo moriatur. Vatab. Morte multetur. ss De hoc eſt text. in c. non ſatis. §. cæterũ. & in c. cæterũ. 80. dist. & filias huiuſmodi repelli debet à promotione: argum. in c. multos. paulò ante fin. 54. d.

*Prou. 20. c. 20.

tt Sept. Maledicentis patrem aut matrẽ extinguetur fax, pupillæ autem eorum videbunt tenebras. Symm. Prouidebunt tenebras in morte illius. Pagn. In obſcuritate tenebrarum.

*Luc. 3. b. 7

* Deut. 27. c. 16.

vv Sept. Maledictus qui ſpernit patrẽ ſuam, & matrem ſuam, & dicet omnis populus fiat. Pagn. Qui vilipendit patrẽ. Heb. Qui vilipendit. Vatab. Execrandus eſt qui maledicit patri ſuo.

bien ſeñalò caſtigos, y eſſos muy graues, à los quebrantadores deſſa ley: * *Qui maledixerit patri vel matri, morte moriatur:* ss Mala muerte muera, el q̃ à ſus padres maldixere. No ſe contentò cõ ſeñalar muerte, ſino genero de muerte tan aſpero como morir apedreado. La miſma muerte ſe daua à los blaſfemos y renegados: pareciendole ſer poco las manos y eſpada de vno, quiere en eſſo emplear las manos de todo el pueblo, cõ piedras: lo qual declara la atrozidad deſſe pecado. Abſalon, ſegun la ley, auia de morir apedreado, por auer ſido deſobediente y penoſo à ſu padre; y quiere Dios, que por ſu pecado muera ahorcado, y porque alli le comprehendieſſe la pena de la ley, le cubren de piedras: *Fecerunt ſuper eum tumulum,* no le queriendo perdonar, aun deſpues de muerto, y tan deſgraciadamente. * *Qui maledicit matri ſuæ, extinguetur lucerna eius in mediis tenebris:* tt Mal ſe logrará, no aura coſa buena para el tal hijo, cerrarſeha ſu proceſſo, morira en tinieblas, en pecado. Hijos ingratos, deſconocidos, penoſos à ſus padres, ſon biuoreznos: * *Genimina viperarum*: porque tratauã mal à ſus padres eſpirituales: porq̃ como biuoreznos rompen las entrañas de ſus madres. Entre las maldiciones que echaua Moyſes à los q̃ quebrantauan la ley de Dios: * *Maledictus qui non honorat patrem ſuum, & matrem; & dicet omnis populus, Amẽ:* vv Todas las criaturas maldizẽ al deſobediente, y confirmalo el cielo: * *Benedictio patris firmat domus filiorum, maledictio autem matris eradicat fundamenta.* xx Coſa eſtraña, que bendixeſſe Iſaac à ſu hijo Iacob, y con auer ydo la bendicion como cõ engaño, dãdoſe ſin querer, fue tan eficaz, que le alcançò tantos bienes. Con auer Dios bendezido à Noe, y à ſus hijos, quando ſalieron de la arca, porq̃ injurio Chan à ſu padre, le maldixo: que Dios tanto reſpeto quiere que ſe tẽga à los padres, que ſin ſu bẽdició no aya nada hecho, quitale lo que le auia dado.

Y ſi quereis ſaber, hijos, como ſe ha de hazer eſſa honra, y reuerẽcia à los padres: lo primero, cõ obediẽcia, porq̃ con eſſa honra el hijo al padre. La obediẽcia de Chriſto fue eſſa honra que dio al Padre: * *Factus eſt obediens Patri, vſque ad mortẽ.* yy Para enſeñar à los hijos à obedecer à ſus padres: *Qui timet Dominum, honorat parentes, & quaſi dominis ſeruiet iis qui ſe genuerunt.* zz Mirad la obediencia de Iſaac, quãdo le quiere ſacrificar ſu padre, q̃ yendo, al parecer, aquellos tan fuera de termino, no habla palabra, pone ſu garganta al cuchillo. La obediencia de los Recabitas, à quien mãdò ſu padre no beuieſſen vino, y no huuo acabar con ellos lo prouaſſen, como dize Ieremias. La obediencia de la hija de Seth, q̃ queriendo ſu padre degollarla indiſcretamente en lo mas lozano de ſus dias, no huye, ni ſe eſconde, pudiendo, pues anduuo harto tiempo por montes: ni replica, ſino ponele el cuello al cuchillo. Lo ſegundo, ſuſtentandoles, y prouyendolos en ſus neceſsidades: eſto es el hõrar los padres, ſegun aquello de la Eſcritura: * *Qui benè præſunt presbyteri, duplici honore digni habeantur:* aaa Deſeles la racio doblada à los buenos miniſtros. Aſsi Dios no quiere que quiteys à vueſtro padre, por dar al miſmo Dios, ſi vueſtro padre tiene neceſsidda: quãto menos por darlo à juegos. Y porq̃ veays el cuydado q̃ quiere que tẽgays cõ vueſtros padres eſtando en la Cruz cõ dolores tan grandes, y tratando de negocios

*Eccleſ. 3. b. 11.

xx Vata. Nã bena precatio patris domos filiorum ſtabilibit.

xx De paterna benedictione videndus eſt Alex. de Imol. in l. nam quod. §. nõ omnis. colum. 3. verſi. Quid autem ſi pater. ff. ad Sena. Trebel. & eſt textus Greg. c. dum ſancta, de pœnit. dist. 2.

XXVII. Como ſe ha de hazer la honra à los padres.

*Ad Philip. 2. b. 9.

yy De hac ſẽctia eſt text. in c. timorẽ. de conſecrat. dist. 2.

zz Pagni. Et quaſi Dominus. Vatabl. ferè idem cũ Vulgata.

zz Alimenta, ſi patres indigent, filij præbere ipſis tenentur, l. ſi quis à liberis. §. vtrũ autẽ. ff. de alen. & agnoſcen. liberis. & eſt text. in c. 30. dist.

*1. Ad Timot. 5. c. 17

aaa Hanc ſentẽtiam declarat gloſ. in c. ecce ego. 95. dist.

cios

cios tan graues como nuestra salvacion con el Padre, tiene cuydado de dexar quien sirua, y aproueche à su Madre, q̃ no le queda marido, ni hijos. O que maldad, en lugar de proueer à los padres, roballos? Lo tercero, honrádolos cõ reuerẽcia, y cortesia, no mostrandoseles aspero, dificultoso, dessabrido, encapotado; es esso hazer las cosas mal hechas. Si con los estraños se deue hazer esto, quanto mas con los propios? No es locura, que à vn negro de la calle quiteys la gorra, hableys de buen talle, y de buena gracia, y à vuestros padres siempre dessabridamente.

XXVIII. Toda la vida ha d' durar el honrar los hijos à sus padres.

Lo quarto, quãdo se ha de executar esso? En toda la vida: * *Honorẽ habebis matri tuæ, omnibus diebus vitæ tuæ: memor enim esse debes, quæ & quanta pericula passa sit propter te in ventre suo.* bbb Cuestasle caro. Que no sufrio por ti quando te traya en sus entrañas? Que prodigios de penas passò quãdo te partio? Que dolores? Que gemidos en tu niñez? Que cuydado? Que trabajo? Quederatos sin dormir, vestir, desnudar, amamãtar? Para ponerte en estado, que buelcos de noche? Que trabajos de dia? Esse perpetuo cuydado pagasele cõ perpetua honra, y particularmẽte en la vejez: * *Fili, susciпe senectã patris tui, ne constristes eum in vita illius, & si defecerit sensu, veniam da.* ccc Sabia lo q̃ se consigue à la vejez, à do no solo faltan las fuerças del cuerpo, mas tambien las de la razõ: y que alli viene el dessabrimiẽto, mala condició, la pobreza, flaqueza, el enfado. Ahi es el propio tiẽpo de executarse esso, y de acordarse vno, que su padre se ha buelto como niño, y quiere cobrar del lo q̃ hizo por el, siendo del todo niño. Ahi entra la enseñãça de las cigueñas, que assi ilustra S. Ambrosio, * que crian à sus padres en la vejez, como fueron criadas dellos en la niñez. Quando ya no puedẽ bolar, y buscar de comer, tienenlos en el nido, buscandoselo ellos, y traensselo, aunque se lo quiten à si de la boca. Caẽseles las plumas, cubrenlos cõ sus propias alas, defiendenlos del rigor del tiempo. Si conuiene passar de vna parte à otra, ponẽ sus alas, y lleuãlos en sus ombros. No se de que mas me marauillar, de la piedad destas aues para con sus padres, ò de la prouidencia de Dios, con q̃ proueyò à la vejez dellos, ò de la enseñança que dã essas aues à los hijos, à que paguen en la vejez lo que recibieron en la niñez, y se corrá los hõbres de ser en agradecimiẽto y piedad sobrepujados de vn bruto animal? Todo lo qual es de derecho natural, como queda dicho, y obligació de la misma naturaleza, q̃ pide esso, y Dios en ella: pero quãdo mas corre esse precepto, es, quãdo los padres han hecho su deuer en criar bien à sus hijos; que quando les dieron mal exemplo, y los escandalizaron con su mal viuir; pena es de su culpa, q̃ sus mismos hijos los menosprecié. Y porque boluamos al intẽto principal, y demos fin à ẽste discurso, sepase, que cada vno passara por lo que cometio, y ofendio à Dios, y al mismo talle serà castigado, aun en èsta vida.

* *De obitu Valentini.*

XXIX. Por dõde vno peca lleua la pena, y el castigo.

Particulares à ẽste intento la historia singular del libro de los Reyes, en aquel assolamiento que hizo Dios de la casa de Acab, por manos del Rey y Capitá Iehu: el qual despachò para Samaria sus letras y prouisiones para los ayos y guardas de los hijos de Acab, q̃ eran setẽta, y se criauãen aq̃lla ciudad: * *Erãt autem Achab septuaginta filij in Samaria:*

* *4.Reg.10 a.1.*

XXVIII. bbb Sept. Et fac quod placitum est ei, & ne constristes eum: memento fili, quia multa pericula vidit in ventre. Vatabl. Quia multa pericula in vtero tegebans subiit.

* *Eccles.3. b.14.*

ccc Vatabl°: Quó.I si sensibus fuerit alinatus, boni consule.

ccc De hoc est text. in l. si pater tu. C. de curat. furio. in quo ci su pote: filio curator dari, est text. in l. 2. in fin. ff. de l. furios. in princ. ff. de curat. fur.

y lo que contenian las cartas del Rey, era: *Si mei estis, & obeditis mihi, tollite capita filiorum Domini vestri, & venite ad me hac eadem hora cras*: Si soys mis vassallos, y como tales me obedeceys, cortadles las cabeças à todos los hijos de Acab, y con ellas podreys venir a verme: y la respuesta fue el hecho: *Cumq; venissent literæ ad eos, tulerunt filios Regis, & occiderunt septuaginta viros, & posuerunt capita eorum in cophinis, & miserunt ad eum in Iezrael*: Cortarôles las cabeças à todos los setẽta hijos de Acab, y puestas en vnos cenachos, ò cestos, se las presentaron al Rey y Capitan Iehu, en Iezrael. Es mucho de considerar, que siendo las cabeças de hijos de Rey, y embiadas por presente à otro nueuo Rey, no las pusieron en platos, ò fuentes de plata: y siendo en otra razon vitoria alcãçada de aquel mal Rey, y de sus hijos, las cabeças auian de venir, ò en los hierros de las lanças, publicando la vitoria, ò en los pretales de los caualios de los vencedores: pero en cenachos, ò cestos, ni viene bien con cabeças de Principes, ni có tã justa vitoria como se auia ganado Al parecer assi es: pero el fin que tuuo Dios en esso, fue particular. Bien se sabe la injusticia grande que éste mal Rey hizo à su vezino Naboth, quitãdole la vida por quitarle la viña. Pues dize la justicia de Dios, que no se ha de quedar cõ esso; y que si el vẽdimio la viña, Dios le vendimiarà los hijos, y que por cada razimo pondra vna cabeça de vn Principe: y que si el hizo vendimia, Dios tambiẽ harà lagarejo de la sangre de sus sucessores: y assi como el recogio la vua en cenachos, recoge la justicia del cielo las cabeças de sus hijos en cestos, para que quede vendimiada su casa, como el vendimio la viña. Esse es el pesso de la justicia de Dios, y la ponderacio̅ que vamos haziendo, Si murmurays del proximo, que murmuren de vos: y si le tocays en la honra, q̃ aya quiẽ os quite la vuestra. Si soys piedra de escándalo para vuestro vezino, q̃ otro lo sea para vos, y caygays en el lazo que teneys hecho para vuestro proximo: y pues soys piedra en que el tropieza, con piedra al cuello seays castigado: * *Expedit ei, vt suspendatur mola asinaria in collo eius, & demergatur in profundum maris*. Y es de considerar tambien, que conforme à ésta sentẽcia, la misma piedra y pena passa con el que escãdaliza, desta vida à la otra: que esso quiere dezir, Con piedra al cuello sea ahogado en el profundo del mar: porque entre todos los demas pecados, y ofensas de Dios, éste del escandalo es el que passa à la otra vida; de manera, que aun alla se multiplica y dura, no por parte de la voluntad del pecador, sino por la de la pena deuida à éste pecado. Que assi entienden los Santos * aquel lugar de S. Lucas del rico auariento, que ardiẽdo en viuas y eternas llamas, pedia al padre Abrahan embiasse predicadores de aquellas cueuas y tormẽtos al mundo à sus hermanos, para que los conuirtiesse, y no parassen en tan mal lugar como el auia parado: * *Rogo ergo te, pater, vt mittas eum in domũ patris mei: habeo enim quinque fratres, vt testetur illis, ne & ipsi veniant in hunc locum tormentorũ*. Y sin duda, que no la puede auer, que no le mouia à éste desdichado el remedio de sus hermanos, sino escusar el daño propio, porque con el mal exemplo que les auia dado, se multiplicauan los pecados dellos, y las penas suyas: porque de la manera que los Santos, gozando

*Matt. 18. a. 6.

*Ambro. de obitu Valent.

*Luc. 16. g. 27.

de

de Dios,ſe les acrecienta nueua gloria acidental, de las obras que con ſu buen exemplo ſe hazen en ésta vida;aſsi tambien con el mal exemplo del pecador eſcandaloſo,las malas obras,y pecados que ſe cometé, ſe añade nueua pena acidental al cõdenado,que fue cauſa dellos: para que el hombre ſe reporte en cometer ofenſas deſte talle contra Dios, en dar mal exẽplo al proximo,pues las penas que le aguardan ſon tambien de participantes: que el pecado del eſcandalo,es como la ſangre de Abel que da vozes à la juſticia diuina, para que la haga del atreuido; que no ſe contenta con ſer el malo por ſi, ſino capitan y caudillo de otros malos,homicida de la vida eſpiritual del proximo,y demonio del alma de ſu hermano.

a De peccato mortali,adquod ſequitur finalis impœnitentia, quantum eſt ex ſua malitia, diſertè tractat Rober. Holcoth lib. de hæreſ. Sum. Sebaſtia. Medicis. Caſsia. de octo vitijs capitalib. S. Ninus Abbas in ſuis orationibus. Ricard. de Sancto Victo. Ioan. Gerſon de peccato veniali, tomo.2. Prudẽ. de origine peccatorum. Iabel.de Philoſo. Chriſtiana.part.3.

Del quarto genero deſtos pecados deſaſsiſciados de la mano de Dios,que ſon los pecados de coſtumbre, y final impenitencia: y en que conſsiſtan. Diſcurſo V.

[a] ESTE es vltimo Diſcurſo deſte capitulo,que aſsi por el orden que tienen las coſas deſta materia entre ſi,como por la particular dificultad deſte negocio,tan importante à nueſtra ſaluacion, y del peligroſo ſuceſſo de los pecados de coſtumbre, ſe ha diferido en eſta parte. Para lo qual ſe ha de conſiderar aquella Teologia tã recebida de los Santos, que es el A B C primero de la ciencia del hõbre,y Filoſofia moral: *Finis in moralibus,eſt principium in naturalibus*, En las acciones humanas, y obras del hõbre,el fin dellas, es como el principio en las coſas de naturaleza:y dicho claro:* Como el coraçon en el animal, q̃ es lo primero q̃ viue en el,y aun el principio y fuente de la vida toda:ſi veen los ojos,ſi las manos obran, ſi los pies ſe mueuen, ſi los oydos oyen, y las demas facultades hazen ſu oficio, deſta primera oficina del coraçon tomã el caudal,y parte.Bien aſsi el hombre,como tal en los negocios de diſcurſo, y de razon,el fin es el que le mueue: y el querer intentar la ſalud, es la cauſa de vſar las medicinas:el tener de comer,paſſar el mar;y el ſaber,ir à las vniuerſidades: y aſsi del fin viene,y ſe deriua el error, ò el acertamiẽto,lo bueno, ò lo malo; tal ſerà ello, qual el fuere:y de la miſma manera en las coſas de nueſtra ſaluacion, como no aprouecha auer venido,y paſſado con buen viento la carrera larga de las Indias, ſi al tomar puerto, y entrar la barra, deſbarra el nauio, y da al traues: y por el contrario aunque venga derrotado el nauichuelo, y paſſado tormenta,ſi llega con bonança,ha ſido dichoſo:bien aſsi aprouecharia poco auer viuido con cordura la vida toda,y conforme à la ley de Dios,ſi en la muerte faltaſſe. Y tambien ſue le acontecer (como deſpues veremos) tras vida de pecados,ſeguirſe muerte de gracia.Pero porque eſto es ſuceſſo particular, por particular juizio de Dios:y la otra es ley comun,la ordinaria, y la mas guardada, que à buen principio le ſigue buen fin, y à mala vida,mala muerte, hablemos primero deſta que ſe cauſa ſin duda de la continuacion de las ofenſas de Dios,y pecados de coſtũbre: y aun es conforme à razon,como dize ſan Auguſtin, que nueſtro deſcuido,y la dilacion de la penitencia en vida, merece que no

I. El fin en las obras del hõbre es el principio dellas.

* *Comparacion.*

ſea qual conuiene al fin de la jornada: porque bien merecido tiene, que en la muerte ſe oluide de ſi, el que en la vida ſe oluidò de Dios. Grandemente ſe irrita Dios de que dilateis vueſtra conuerſion para la muerte.

II. Prohibe Dios el ſacrificio de los pezes, porque ſe haze medio muertos.

Coſa digna es de admiracion, que mandò Dios en la ley vieja, que ſe le ofrecieſſen en ſacrificio aues y animales, y nunca mandò ſe le ſacrificaſſen pezes. Algunos hã péſado, que la cauſa es, porque Dios mandaua, que le ſacrificaſſen los animales que los Egypcios adorauan por Dioſes: **Abominationes AEgyptiorum immolabimus Domino Deo noſtro:* [b] Porque aſsi veya Dios à ſus pies rendidos los dioſes agenos, y falſos: como notò S. Aguſtin: y los Egypcios no conſta que adoraſſen pezes; como conſta auer adorado aues, y otros animales. Contra eſtos eſcriue ſan Atanaſio,* que los Egypcios tã bien adorauã Cocodrilos, q̃ ſe criã en el agua, y otros pezes. Otros hã dado la cauſa, porq̃ los pezes viuen en el agua con mucho deleyte, como lo teſtifica ſu grãde multiplicació: y aſsi quiſo Dios ſinificar, que diſguſtaua de hombres dados à vicios, y deleytes: pero pudieran aduertir, que los cabrones y cabritos ſon laſciuos, y figuran en la Eſcritura à los hombres malos: * *Sicut paſtor ſegregat oues ab hœdis*: y con todo eſſo mãdaua Dios ſe le ſacrificaſſen, porque antes los hombres que ſe dieron primero à muchos deleytes, ſi deſpues ſe aciertan à boluer à Dios, le ſon ſacrificio muy aceto. Cyrilo Alexandrino * dize en eſpecial de los pezes q̃ no tienẽ eſcamas, ò alillas con que volar algo fuera del agua, que eran reprouados en la ley, como ſon las Anguillas, no porque viuẽ en el agua, que eſſo es comũ à todos los pezes, ſino porque viuen abaxo en el cieno: *Huiuſmodi piſces* (dize el Santo) *in imo ſemper, & circa ipſum cœnum demorantur*. Aſsi Dios no guſta de vnos hombres, que toda la vida gaſtan en pecados, y deſpues pienſan morir bien. Pero eſta razõ no corre de todos los pezes. San Cirilo Ieroſolimitano, hablando tambien eſpecialmente de la Anguilla, da por razon de no auerſele ofrecido à Dios en ſacrificio, el ſer vn peze, que ſe desliza de entre las manos, aunque le apreteys entre ellas: paraque en tendays, quãto deſguſta Dios de vnas almas, que aunque las eſtà Dios apretando cõ el miedo de ſus juyzios, y caſtigos, ſe le deslizan de entre las manos, diziẽdo: Adelante me conuertire. La qual razõ, en el particular deſſos pezes corre: pero reſta veamos, qual ſea la general, porque ningun peze ſe le ofrecia à Dios en ſacrificio, aũque no todos eſtauan vedados para lo que eran cormeſe, con ſer Dios tan Señor del mar donde ſe crian, como del aire y tierra donde buelã y andan las aues, y los otros animales que à Dios le ofrecian. Y ſi nos acordamos de lo que dixo Malachias: **Si offeratis lãguidum, nonne malum eſt?* [c] Ofrenda coxa no es buena para Dios, no ſerà dificultoſo caer en ella. Queria Dios que el animal que ſe le ſacrificaſſe, fueſſe viuo, y ſano, de ſuerte que al cuchillo del ſacrificio, y conſiguientemente al ſeñorio de Dios, ſe le rindieſſe la ſalud y vida entera del tal animal: porque ſi quando llegaua à ſer ſacrificado, ſe eſtuuiera muriẽdo, no ſe le ofreciera à Dios enteramente toda la vida de aq̃l animal, ni ſe le hiziera à Dios entero reconocimiento, como à ſeñor vniuerſal de todo, y de toda aquella vida. Y porque los

*Exod. 8. f. 26.

b Pagn. Num abominationem AEgyptiſ ferimus? Varab. Abominationem AEgyptiorũ ſacrificabimus.

b Prohibe declaratiuã ſententia eſt text. in c. 1. 2. reſp. 21. q. 1.

* *Oratione cont. Idola.*

*Matt. 25. c. 32.

*Cyril. Alexan. 11. Leuit.

*Malac. 1. c. 8.

c Pagn. Et ſi obtuleris claudum, & lãguidum, non eſt malum. Varab. Quando adducitis claudum, & ægrotum, nõ eſt malum.

c De hoc dicto eſt tex. bonus in c. interverba laudantium. 11. q. 3.

pezes de tal manera viuen en el agua, que en ſacandolos della, luego comiençan à morirſe, era forçoſo, que quando llegaſſen al ſacrificio ſe eſtuuieſſen muriédo, fino es, que ya eſtuuieſſen muertos; y aſsi no ſe hazia à Dios entero reconocimiéto de toda aquella vida.

En lo qual ſe nos da à entender vn punto de gran ſuſtancia para nueſtras almas; cóuiene à ſaber, que ſe deſagrada Dios mucho de perſonas que dexã de hazer el ſacrificio de ſu coraçon contrito, y penitente à Dios, para quando ſe eſten ya muriendo: en el qual tiempo, aunque la penitencia, ſi es verdadera, es baſtante, es empero à los ſantos Doctores ſoſpechoſa; y nos dexa con miedo de ſi es verdadera; y ſi fuemas dexaros à vos el mundo, y los pecados, que vos à ellos. Por tanto hazed à Dios éſte ſacrificio, y hazed vna entera confeſsion de vueſtras culpas con tiempo, y en ſalud, que eſſa es confeſsion de alabança para Dios, y hecha entonces, da mayor teſtimonio de ſu verdad: y éſte es puntualmente el cóſejo que nos da el Eſpiritu ſanto: **Non demoreris in errore impiorũ: ante mortem confitere, confiteberis viuens, viuus & ſanus cõfiteberis, & laudabis Deum, & gloriaberis in miſerationibus illius.*[d] No perſeueres en tu pecado, bueluete à Dios, antes que mueras, no aguardes à morir, y no ſolo à morir, pero ni à enfermar *Viuus & ſanus confiteberis*. Que ſi en ſalud lo hizieres, redũdara en mucha gloria de Dios, y en prouecho tuyo; porque te gloriaras en ſus miſericordias. Por eſto pedia Dauid à Dios: * *Conuertere Domine, & eripe animam meam.* Aora en vida y ſalud, *Saluum me fac propter miſericordiam tuam, quoniam non eſt in morte, qui memor ſit tui:*[e] *In inferno autẽ quis confitebitur tibi?* San Geronimo lee cóforme al Hebreo, *Quoniam nõ in morte recordatio tui.* Con dificultad ſe haze el ſacrificio y reconocimiento à Dios en el tiẽpo de la muerte, quando ſe ha viuido mal. Y noteſe, que juntò el tiempo de la muerte con el del infierno, que va por grados, el vno ſiguiendo al otro. Eſto es lo que hemos de conſiderar en éſte diſcurſo muy en particular, y por menor porque tal es la cuenta que nos ha de tomar Dios de nueſtras obras.

II. No guſta Dios de penitẽcia forçada à mas no poder.

* *Eccleſ. 17. d. 26.*

d Sept. A mortuo tanquam eo, qui nõ eſt peritus confeſſio.

Vatabl. Ne hæreas in errore impiorũ, ſed vt Dominum ante mortem prædices.

d Explicatur in iure, de pœnitentia, quæ extra mortis periculum eſt faciẽda: vt eſt tex. Aug. in c. 2. de pœnitẽtia. diſt. 2. & eſt tex. Auguſtin. in cap. Si quis autẽ eadem diſt.

* *Pſal. 6. b. 5.*

e Aquil. Memoria tui. Symm. Recordatiõ tui. Pagn. Reuertere Domine, & eripe me, nõ eſt in morte memoria tui in ſepulchro. Hieron. Eruc animam, &c. recordatio tui. Muſter. In fouea. Vatabl. In ſepulchro quis te celebret.

III. No quiere Dios dos medidas en ſu caſa.

Inſtruyendo Dios el pueblo de Iſrael en las coſas que tocauã al ſeruicio de la Mageſtad Real, al bien, y prouecho de toda aquella Republica y congregacion, entre otros eſtatutos, y ordenanças que propuſo, es particular aquel, que no tenga en ſu aduana, caſa, ò tienda, dos peſos diferẽtes, vno mayor, y otro menor; dos medidas varias, vna grãde, y otra pequeña. Que procure grandemente ſea el peſo y medida de que vſare, juſto, y verdadero: * *Nõ habebis in ſacculo diuerſa põdera, maius & minus: nec erit in domo tua modius maior & minor. Pondus habebis iuſtum, & verum, & modius æqualis, & verus erit tibi.*[f] No te permito, ni te conſiento, antes te vedo y eſtoruo tener diferẽtes medidas, ò peſos, vna para el amigo, ò pariente, otra para el enemigo eſtraño: vna para ti, quando le vendieres: no aya en toda tu Republica peſo falſo, todos ſeã juſtos, y verdaderos. Preſuponia que auia de auer peſo y medida en aquella Republica; porque ninguna ay tã barbara que deſto carezca. Y eſto preſupueſto, obraua vn mal, de que ſuelen ſalir otros muchos, que ni éſte peſo fueſſe diferente para cõ vnos, ò con otros, ni en coſa alguna ſe hallaſſe falſo y mal ſeguro.

* *Deut. 25. c. 13.*

f Sept. Et nõ erit in marſupio, &c.

Vatabl. Non ſint tibi in domo tua diuerſa epha, &c.

f De hoc dicto dicit glo. Magiſtra in l. cõtrario. §. de cõdit. de dolo.

Y aunque en ſu primero ſentido

eſtas

IIII. El amor de Dios se parece en el cuydado q̃ tiene de nr̃as menudencias.

estas palabras signifiquẽ lo que suenã, q̃ en los cõtratos aya ygualdad, se euite todo genero de injusticia, agrauio, ò engaño: no se assegure la vna parte, y la otra quede à riesgo; se pógan las cosas en fil, no cargue mas aqui que alla: cosa no poco importante para el gouierno de qualquiera Republica, para seguridad de las almas y cõciẽcias. Es notable el amor q̃ nuestro Señor tiene al hõbre, q̃ cõ ser su diuina Magestad de tanta soberania y grandeza, quanto humana lengua y criado entendimiento jamas explicarà, con tener las mercadurias y contrataciones de la tierra por mucho menos que çapaterias de viejo; con todo esso, porque no se dañe essa no nada del hombre, no sienta en essa miseria agrauio, ni perjuizio, toma oficio de fiel executor, anda reformando los pesos de vno en vno, examinando las medidas, enclauando los falsos y desiguales, apreciando los justos y verdaderos: deciende tan en particular, quanto lo puede hazer, el que mas aprecio y estima tuuiera de essos negocios, y grangerias: porque la tiene muy mayor de los hombres que andan en ella: dessea, que ni sus haziendas sientan agrauio, ni daño en sus cõciencias, quedando con restituciones acuestas.

V. Las obras de los hõbres todas han de ser hechas por medida, peso, y cõsideració.

Pero con todo esso en otra significacion mas alta y leuantada, quiso tambien significar, y mandar, fuessen todas las cosas dichas y hechas de los hombres por peso y medida, con razõ y examen, no se tomassen à bulto, ni à carga cerrada, sino que se mirassen, y remirassen, y quando esto se hiziesse, se huyessen todos inconuenientes. El primero, de varias medidas, vna para vos, otra para el otro. Lo segundo, de peso, poco cierto, y mal seguro, que no buelue ygual, no da el valor y justicia à las partes que merecen, de contraste falsificado, que no saca en limpio los quilates del oro, la fineza de la plata. Tiene el mundo peso para las mercadurias de la tierra, medida y vara para las cosas caducas y perecederas, lleua essas por sus cabales; que para ellos ay tantas Audiẽcias y Chancillerias, tantas salas, y Cõsejos; veẽ todas essas cosas tã por menudo, con vista y reuista, tan pesados, y cernidos; mas para cosas del alma, para vicios, y virtudes, falta peso, tomandose à monton, à carga cerrada, à poco mas, ò menos de tiẽpo. Y si ay peso, es tan vario, y diferente, tan mal seguro, y poco cierto, que se puede llorar no poco. Yrase el otro à confessar: aura hecho en el año, en el mes, en la semana, mil faltas, mil maldades, mil pecados, pódrase à los pies del cõfessor: no hallarà q̃ dezir sino vnas generalidades, Que no he amado à Dios, no he cũplido las obras de misericordia; vnas condicionales, si à caso murmurè, jurè: ya que diga algo en particular, ni dello sabe dezir, ni contar el numero de las circunstancias, la multiplicidad, ò las especies. Que es esto? faltar peso, querer que vaya la cosa à mõton. Pobre de mi, hermano, contays vos los maraueds y blancas que es deuen, ò deueys: tomareys pluma y tinta, y hareys vna vez, y otra vez la cuenta: y en pecados, q̃ cada vno es mas q̃ vn talento, vn millon, no cuydareis de hazer diligencia en el numero, en el metal, si era mas, ò menos, pesado?

Esto es lo de Nabuchodonosor: **Sermo recessit à me. Nisi indicaueris mihi somnium, & coniecturam eius,*[g] Dezidme el sueño, y la soltura del. Tienen la conciencia rota, es su cora-

**Dan. 2.a. 5.*

g Pagn. Res à me recessit. Vatab. Res ipsa mihi excidit. & nisi mihi somnium, &c.

VI. La anchura de la cõciencia para las cosas del alma.

çon

*Eſai. 29. e. 15.
h Septua. Væ qui profundũ concilium faciunt.
Pagn. Væ ijs qui profundi ſunt.
Vatab. Vę ijs qui ſe in profundum abſtrudunt.

çon, vn poço ſin ſuelo, eſcuro, tenebroſo, en haziẽdo el pecado no parece mas, no ay verle: *Væ qui profundi eſtis corde, h Ay de los q̃ teneys cõ ciẽcias hõdas, de ſaco roto. A Moyſen ſi que mandole Dios que tuuieſſe peſo en el Sanctuario, y dieſſe, y recibieſſe las coſas por cuenta, y medida, y con razon; pues eſſas erã de mas valor, precio, y eſtima, los agrauios que alli eran mas dañoſos, los yerros mas perjudiciales. Pero ay, buen Ieſus, que las coſas han ya venido à termino, que por ſolo q̃ vn cõfeſſor tenga peſo, quiera contar las coſas, y deſpues medillas vn poco, y eſſo con toda la franqueza de la Teologia, ſin raedero de la opinion eſtrecha, ſino cargando ſiẽpre la balãça en fauor de la parte del reo, ſe le haze duro, y aſpero. Pues veni aca, hermano, haos el cõfeſſor, como mayordomo, y contador de Ieſu Chriſto, de librar pan del cielo, ſeñalaros patrimonio en la gloria, y tan mala vez que quiera cuenta y peſo, aueis de dezir; Quitad de ay, q̃ eſſe es eſcrupuloſo. Teſtigo ſeſſo ſea vueſtra propia conciencia, quanto mas aſſentada, y quieta quedaria, ſi quiſieſſedes acudir con ſus coſas adonde ay peſo y medida, que no adõde vayan las coſas à boca de coſtal, à troche moche: *Sine eos, cæci ſunt, & duces cæcorũ* Dexadlos por coſa perdida, que ellos ſon ciegos, y no tienen peſo, ni cuenta, ni razon, ni tampoco quieren acudir à quien le tenga. Traen las conciencias enmarañadas, embueltas en mil cargos, entrados en ocaſiones, hechos vnas ſeluas brabas por romper, hechos montes de dificultades, eſcrupulos de coſas de atras, de lazos preſentes, de peligros venideros: y eſtando tales, toman por guia vnos medicos ignorãtes, q̃ no entienden la grauedad de los pecados, las cargas del penitente, las obligaciones en los contratos. Ciego, guiado por ciego, en q̃ pararà? ſino en caer entrambos en hondonadas del infierno? Enfermo tã peligroſo, pueſto en manos de vn matalanos, dadle por muerto: recetara à tiento: à todas enfermedades aplicaran vna medicina, ciertos Paternoſtres: à todas apoſtemas vn meſmo emplaſto, no aura cuenta con hazer ſalir de la ocaſion, con preuenir la recaida.

VII. El mũdo, comunidad de ciegos aturdidos.

Quieres ver vn retrato del mundo, vna comunidad toda de ciegos? pues notad. Los pobres de los niños viniẽdo al mũdo, teniendo poca eſperiencia, ſaliendo à el cõ nubes que ſus padres les ponen en los ojos de la razon con el original, aumentandoſe en el humor grueſſo, y deſtilaciones de ſu mala complexionada carne, eſtã ceguezuelos, no topan modo de viuir, ſino el de ſus padres, y eſſe pluguieſſe à Dios no le topaſſen, porque lo que topã es, q̃ juran, maldizẽ, riñen, murmurã: y aſsi veis aqui ciegos guiados por ciegos: * *Stultitia colligata eſt in corde pueri*, i La torpeza de vn mancebo brioſo, loçano, darà ſu aficiõ à vna muger, ò à otra, traeralo de aqui para alli. A los ſeñores guia la ambicion, la honra. A los criados la codicia, el interes. A los pueblos ſus antojos, ſus codicias. A los que rigẽ, las paſsiones, temas, y vandos. Que es eſto, Señor? dança de ciegos, y locos. O que bien concertadas yran las coſas; que à punto las mudãças. Mas digamoslo mejor. O quanta cõfuſion traera todo eſſo! que encuentros ſe daran vnos cõ otros! que cabeçadas! Pues en mundo lleno de resbaladeros y barrancos, lleno de enemigos y ladrones, vn cie-

* *Prou. 22. c. 15.*
i Sept. Demẽtia pendet de corde iuuenis.

go y

go y loco, adestrado por otro, en q̃ ha de parar? [k] *Errauerunt cæci in plateis, polluti sunt sanguine, cumque nõ possent intrare, tenuerunt lacinias suas.* Ay pueblo mio, qual te veo andar, desatinado, sin tiento, topetando como ciego, ensangrentado con los golpes que te das, andas à tienta pared, y no sabiendo yr camino derecho, y acertado, todo se te va en buscar à quien arrimarte: *Tenuerunt lacinias suas.* Con vn dezir, Assi se vsa, assi viuierõ nuestros padres: no se puede passar de otra manera, es ley del mundo.

Particularmente se descubre la ceguedad destos. Lo vno, en que fuessen sus pecados tan grãdes, que dezia Ieremias: [*] *Si laueris te nitro, & multiplicaueris tibi herbam borith, maculata es in iniquitate tua coram me.* [l] Aunque te laues con lexia fuerte, con salitre, no acabaras de sacar las manchas: y ellos piensan que no es menester mas que vn ojito de jabon. Y llorálo san Geronimo. [*] *Nitrum nostrum & herba fullonum pœnitẽtia est. & peccata grauia, quæ ad mortem trahunt, grauioribus indigent tormentis: vniuscuiusque enim opus quale sit, ignis probabit. Vnde cõfessio superficialis, & satisfactio leuis, grauiũ peccatorũ maculas non emũdat.* Hele ay, hermano, vuestro termino, cae vn pecado, vna mancha profundissima, percude à vn coraçon, buelue le mas que vna rodilla de cozina desechada, y quiere el pecador, que cõ vna jabonadura, cõ vn ojito delicado, como si fuessen Corporales, se purifiquẽ, con vnos Psalmos, vna limosnilla. Por cierto si, que vengã vuestras manos llenas de costras, cubiertas de hediõda y penetrãte lepra, y que os parezca q̃ no ha de auer mas que vn page, quitada la gorra, cõ vna fuente de plata, vn jarro dorado con agua de olores, que eche desde lo alto, y acuda despues graciosamente, tendiendo el paño de holanda delicada: vn sermon, vn confessor muy cortesano, palaciego, que os trate vn poco de la flaqueza del hombre, de la misericordia de Dios: diga vnas florezicas, os encargue no se que oraciones, y se os ofrezca luego por todo. Aun arrimareys vna soga à las carnes, pegareys os buenas diciplinas, detendran os la absolucion, y apenas quedareys limpios. que es esso? [*] *Si laueris te nitro, & multiplicaueris.* Y con essotro lo pensays vos estar? No hermano.

La purificacion del leproso mãdaua Dios que se hiziesse con viua sangre. Tal enfermedad era la lepra, para que no requiriesse esso, y mucho mas. Estays cargado de lepra de rancores, de rotura de conciencia, con que coraçon, con que cara pedis agua de açahar, vnguento rosado para purificaros, y curaros? Y notò S. Geronimo: *Maculata est iniquitas tua in cõspectu meo, quòd etsi omnibus mũda videris, mihi munda non sis, qui noui conscientias singulorũ.* Quantos ay, y quãtos, q̃ delate de los hõbres parecen confessados, y absueltos, y delante de Dios estaran relapsos, y condenados? Quantos auran dicho sus pecados en el acatamiẽto de los hombres, y no en el acatamiẽto de Dios? porque los dexaron, no desabrocharon el pecho al confessor, como entendian tenelle delãte de Dios. Si quereis quedar limpios, y desto, acõsejaos, con vuestra conciencia, si quereis acertar. Y si tanta fuerça es menester para lauar la conciẽcia, y tãtos ojos para que quede limpia; como se ha de aguardar à la hora de la muerte, donde falta el dia, y falta la luz?

Es el inconueniente de Lazaro,

hediendo

*Tren. 4. c. 14. K. Sept. Commoti sunt vigiles eius in plateis, polluti sunt sanguine, cũ ipsi nõ possent attingere vestimẽta eorum. Alij: Vestimẽtatus. Theodo. Protecti sunt vestimẽtis suis. Pagn. Mouerunt se veluti cæci in plateis, polluerunt se in sanguine, vt non possent qui vestibus cõtingere vestimẽta eorum. Vatc. Vacillauerunt cæci in plateis.

VIII. El pecado es mancha q̃ sale con dificultad.

[*] *Ierem. 2. c. 21.* 1 Sept. In tuis iniquitatib⁹. Pagn. Signata est iniquitas tua. Vatc. Et multum forigmatis tibi adhibueris: altior tamen impressa est iniquitas tua.

[*] *Ad Marcellam.*

[*] *Ierem. 2. c. 21.*

IX. El pecado de coſtumbre ata de pies y manos al pecador. *Matt.22. b.13. mVatab.Vinctum manib⁹ & pedibus. *Homil. Epiphan.

ediondo de quatro dias, y ſobre eſſo atado de pies y manos: *Ligatis manibus, & pedibus: m Huele tan mal el deſdichado, y tiene atados los pies, y las manos para limpiarſe: eſtà apoderada del alma la coſtumbre, que no le dexa purificarſe. Tienenle violentado ſus habitos malos cõ vna libre violencia, como lo dixo San Gregorio: * *Sæpe nonnulli exire à prauis actibus cupiunt, ſed quia eorundem actus pondere premunt in malæ conſuetudinis carcere incluſi, à ſemetipſis exire non poſſunt.* Quantos ay que deſſean los triſtes librarſe de ſu mala vida, eſtandoſe en ella? ſirueles de carcel ſu mala coſtumbre: de grillos y cadenas ſus locos amores: *Pondere præmunt.* Que vocablo tan ſinificatiuo. Pareceme à mi, que los imaginaua S. Gregorio como vnas beſtias algo flacas, que atollando en algun lodaçal con vna peſada carga, prueuan vna vez y otra à leuantarſe, pero remiſſamente boluiendo à caer, haſta que ya de canſados ſe eſtan inmobles. Eſſa es la tarea de Faraon, en traer aperreados à los hijos de Iſrael, haziendo adobes y ladrillos, y ſabido para que, para hazer fuertes muros à ſus ciudades, con que mas al ſeguro tuuieſſe eſtos cautiuos; de modo, que les hazia à ellos miſmos hazerſe la carcel. Eſta es la aſtucia de Satanas, traer à trabajar en obras de tierra, y con vueſtros miſmos actos ençarçaros, y que vos os hagays las priſiones, brezes, y cepos. El guſano de ſeda el miſmo ſe enreda, deſentrañandoſe, y labrandoſe hueſſa y carcel. Hà triſtes hombres, comeys mucha hoja de los arboles de criaturas, trabajays por cumplir vueſtros deſſeos, y con ellos miſmos os labrays laberintos mas dificultoſos que los de Dedalo. Sus miſmas hermanas auian atado à Lazaro. Eſſa ſenſualidad y voluntad peruerſa os ata, y el demonio, que quãdo ſea menester dexar eſſa ocaſion, digays vn no puedo, y mintiendo digays verdad, y diziendo verdad mintays: porque ſi del todo os esforçaſſedes, bien podriades: y aſsi mentis mas, porque eſſa coſtumbre haze eſtraña dificultad y violencia; quita la potencia ordinaria, que es en coſas faciles y ſuaues.

X. Los impedimentos del pecado de coſtumbre q̃ cauſan en el alma.

Y no para ay, ſino que ſe ſigue el tercero daño del alma, eſtar el pobre Lazaro, que repreſenta al pecador de coſtũbre, en vna eſcura cueua, metido en ſiete pies de tierra, ſin ver mas luz, ni gozar de mas mundo, y eſtar en vna vida eſcura, horrenda, ſin vſo de luz, ſin echar de ver la grandeza de ſu peligro, la deformidad del pecado, la ſeueridad del diuino juyzio, los premios para los buenos, los caſtigos para los malos. Por vnos ſiete palmos de tierra: alla eſtaras deſuenturado, muerto y enterrado. Y deſpues de ſepultado, vna loſa ſobre la ſepultura, vn impedimento tan grande para cõfeſſar, que no lo harian, ſino fueſſe por la nota, ò pena. Vna dureza tan eſtraña, que ni con vozes de Yglesia, ni con amenazas, ni caſtigos, ò halagos diuinos, ſe ablanden: tener como cerrada la puerta à la luz, al calor, à todo lo vital bueno, el pecador deſuenturado. Y es la aſtucia del enemigo, la de aca de algunos herederos codiciosos, que cogen grueſſa hazienda à ſus anteceſſores, y hazenles pago con vna lapida de linda piedra, grandes letreros, ſus armas y abolorios en ella, diziendo entre ſi: Alla eſtaras lazerado.

XI. Los efetos de la mala coſtũbre.

Eſtas malas coſtumbres no ay ancora que aſsi afierre, garfios que aſ-

si traben, maromas que assi detengan, cada dia mas y mas, dificultando el negocio, tanto, que primero muere el hombre, que se suelte de sus manos. Si vn Medico famoso deshauzia à vno, luego los de su casa le dan por muerto, le comiençan à llorar. Gregorio, el Protomedico de la Yglesia, deshauzia à los mal acostumbrados: *Cùm peccatores vitam finiunt.* Llórallos Christo, padre suyo: y si quereys saber la causa desta complicacion de humores, casi insanable, diola el padre San Gregorio: *Enervis animus cum sibi non vult, ad quædam se solatia falsæ consolationis inclinat.* Lo vno, quita la mala costumbre, la fuerça, enerua à vno para forzejar, debilitale estrañamente. Lo otro, hazele que ya no piense del remedio de su desuentura, ni del consuelo della, acogiédose à otros que viuen assi; à la misericordia de Dios, à la penitencia en la hora postrera: y con esto crece à palmos la enfermedad; aumentase tanto mas peligrosamente, quanto mas y mayores peligros en ella se hallan. No te podre sinificar mas ésta dificultad del remedio, que con lagrimas, gemidos, oraciones y vozes de Christo. Quanto vno es mas poderoso, tanto con mas facilidad haze las cosas: Christo omnipotente, y para resucitar vno de muchos dias, gime y llora. Que dificultad aura en esso, que aya esto de costar? Metete, hermano en ésta sepultura, que antes que della salgas, veras lo que passas, y hazes passar à otros.

XII. Las amenazas que haze Dios al pecador d costúbre.

Y esso mostrò Dios (como arriba deziamos) con el turbarse y bramar. Queria dezir la fealdad que es estar muchos años en pecado, que parece saca como de si al mismo Dios: quiere tomar el cielo con las manos: Como, y contra mi? Tanto tiempo han de durar enemistades? Han de ser los hermanos no reconciliables? No ay paciencia que baste. Aca dizen: Señor, ay cosas que tornan à vn hombre loco, agotan la hazienda, sacan de sesso: si huuiera algo que esto huuiera de hazer con Dios, fuera durar en vandos contra el: **Et excitatus est tanquam dormiens Dominus, tanquam potens crapulatus vino.* [n] Sabeis que es durar vos mucho en pecado? hazer Dios del que duerme, daros soga, disimular mas y mas. Ha de ser siempre assi? No, sino que à semejança de quien despierta à deshora, y da porrazos à diestro, y à sinietro, de vn fuerte membrudo jayan, embriagado de colera, y vino, centelleando los ojos, con impetu haze estrago: assi Dios tiene tanta ojeriza contra el pecado, y vuestra obstinacion en el haze que brame, y ande como fuera de si, dando porrazos, quales piden pecados endurecidos. Pero q̃ el Señor con bramidos junte lagrimas; que es ésta mezcla peregrina? Los bramidos sinifican acrimonia, crueldad. Las lagrimas, tenerle piedad: pues en vn mismo tiempo como amays y llorays? Ay que ama à la naturaleza, y aborrece la culpa: y assi su indignacion està llena de compassion y misericordia. Que es como el padre sañudo cõtra su propio hijo, que le llora el coraçon, de la carnizeria que en el ha de hazer: nunca la ira ha de ser tanta que ahuyente la compassion y lastima: *Omnia in mẽsura, & numero disposuisti.* Sin duda va con sumo orden, el poner el muerto delante, para mostrarles los daños de la mala vida, buelta en costumbre; el hazer que todos lloren, para que se conozca la grauedad de ser malos, pues

* *Psal. 77. g. 65.*

n Pagn. Clamans propter vinum. Neuc. & Hieron. Euigilauit, &c. quasi fortis post crapulam vini. Child. Sicut homo fortis inebriatus à vino. Pratens. Exultans pro vino. Muster. Qui vociferatur post vinum. Additio ad Campens. Sicut miles à vino exhilaratur. Paraph. Quo modo solet qui obrutus post longum somnũ redijt ad se; & iterũ vino exhilarãs se se fortiter pericula aggreditur. Vatab. & euigilauit ac si dormisset Dominus táquã Heros aliquis fortis, præ vino iubilans.

à los

à los enemigos duros mueuen à compaſsion. El llorar es, para que ſe vea la dificultad, lo que cueſta, y ha de coſtar. El bramar, para que ſe vea que ay, como ſe acaba la hazienda, ay ſe ceuan los filos de la eſpada de Dios: ay mueſtra quanto corta, quanto laſtima. Mirad vueſtro peligro, hombres.

XIII. La penitẽcia ſe ha d' hazer en ſalud y tiẽpo.

Con tiempo y en ſalud ſe ha de hazer la penitencia, y no ſe ha de aguardar à hazer la prouiſion para el camino, al punto de la partida, quando eſtà el alma el pie en el eſtriuo. No acaban los hombres de perſuadirſe, que deſacomodado tiẽpo es la hora de la muerte para boluerſe à Dios: q̃ ſoſpechoſa es la hazienda q̃ entonces ſe haze: apenas baſta el dia de oy para ſatisfazer y pagar por ſi, y guarda el hombre cinquẽta años de maldades y delitos para hazer penitencia dellos en vna hora tan deſacomodada como la de la muerte. Quando Faraon y ſus criados ſe vieron cercanos à la muerte, quiſieron boluer atras, y dexar de perſeguir à los Hebreos: **Fugiamus Iſraelem,* º porque el Señor pelea por ellos cõtra noſotros: pero acudieron tarde, porque las aguas del mar corrieró mas que ellos, y quedaron anegados en ſus olas. A quãtos les ſucede lo miſmo, que auiendoles el Señor muchas vezes, como à Faraon, llamado à penitencia, y combidado cõ ſu gracia, eſtuuieron mudos y ſordos: y deſpues quãdo querian huyr la ira y caſtigo de Dios, hallan las puertas del remedio cerradas, como Faraon hallò tomados los caminos del mar. No nos criò Dios para que en ſola la hora de la muerte le ſiruamos, ſino para que toda la vida la empleemos en ſu ſeruicio, y no hizieſſemos coſa, que entonces nos peſe auer hecho: y ſi la hizimos, agora la lloremos.

* *Exod. 14. f. 25.*
º Sept. Fugiamus à facie Iſrael.
Pagn. Fugiã à facie Iſrael.
Vatab. A conſpectu Iſraelis.

Eſte cõſejo nos dio el miſmo Señor que nos ha de juzgar: * *Orate vt nõ fiat fuga veſtra in hieme, vel Sabbato:* p Rogad q̃ vueſtra huyda y fuga no ſea en Sabado, ni en Inuierno. Que importa para eſcapar del dia del juyzio, huyr en Inuierno, ò en Verano, en dia de fieſta, ò en dia de entre ſemana? Eſta ſentencia mejor ſe explica en ſentido eſpiritual. Ya veys el Inuierno, que deſacomodado es para caminar, y mas para huir y correr, tantos pantanos, atolladeros: alli resballa, alli cae, aculla ataſca haſta la cinta. El dia de fieſta no ſe hizo para trabajar, ſino para deſcãſar del trabajo de la ſemana. Pues quiere dezir el Señor: Rogad à Dios que vueſtra huyda del mũdo, y del pecado, no la guardeys para la hora de la muerte, q̃ es el Inuierno deſſabrido, quãdo ay mil incõuiniẽtes: la muger llora: los hijuelos gritan: la familia haze ruydo: los Medicos entran y ſalen, y aplicã diuerſos medicamentos: el eſcriuano el teſtamento: el confeſſor: que vnos ſe atropellan à otros: los dolores de la enfermedad afligen: la flaqueça del cuerpo deſmaya, y el temor de la muerte perturba: y todo junto de tal manera ocupa la memoria y ſentido de vn hombre, que apenas la tiene de otra coſa que de ſu mal. Mal tiempo es aquel para huyr. El tiempo de la vida es para trabajar, hazer buenas obras. El de la muerte es para deſcãſar de los trabajos. Pues el que entonces comiença à tratar de ſer bueno, auiendo toda la vida ſido ocioſo, y malo; éſte huye en Inuierno, y en Sabado: rogad à Dios que tal no os acontezca. Eſſa es la fuerça que traen conſigo los pecados reincididos.

XIIII. Los inconuinientes de la hora de la muerte.

* *Matt. 24. b. 20.*
p Pagn. & Vatab. Nec Sabbato.
p Explicatur in iure, de cõuerſione ad Deũ, quæ differẽtia non eſt: & eſt tex. Auguſt. in c. nullus expectet. de pœnit. diſt. 7. & in c. 2. eadem diſt.

XV. La grauedad del pecado de reincidencia.

A éste intento pregunta S. Teodoreto, que es la causa, que quando los Angeles fueron en casa de Abrahan, yuã tres en compañia, y quando entraró en Sodoma, no parecieró masque dos. La razon que da el Santo es, que como estos tres Angeles representauan à Dios: y assi lo ha difinido despues el santo Concilio de Trento, q̃ los tres Angeles de Abrahan representauan el misterio de la santissima Trinidad, donde estan tres personas y vn ser; como lo confessò el mismo Abrahan, diziendo: *Tres vidit, & vnum adorauit*; quando entraron en casa del Patriarca, yua Dios à hazer misericordia, à alegrarle su casa, à cumplirle sus desseos, à darle hijos de bendicion, y el colmo de todas sus esperanças: fue dia de regozijo, banquete y fiesta, tomado para hazer misericordia Dios, y assi va à la clara y descubierto: esso es yr tres Angeles. Mas quando va à Sodoma, que va à hazer poluo y ceniza de aquella gente abominable, camino de justicia, y de rigor, yua tan dissimulado, que no le conocian por la vnidad de la essencia, porque no yua vno; ni en la trinidad de las personas, porque yuan dos: demanera que yua emboçado, y desconocido, haziendo obra fuera de su condicion: * *Alienum est opus eius*: q como queda arriba dicho mas largo. Y ésta es la causa, como quieren otros Doctores, porque la muger de Loth se boluio en estatua de sal, porque no se ajustò con la voluntad diuina, en aquel castigo que executaua la justicia del cielo. Enojose Dios, porque estãdo haziendo el castigo, boluio la cara à mirarle. Como aca vn hõbre rico en su casa, metido en colera con vn criado, ò esclauo, que ha hecho alguna aleuosia, con la razon y el enojo que tiene, no cura de embiar à llamar al verdugo que le castigue, sino el mismo, como oluidado de quien es, coge vn latigo, ò rebenque, y amarrado a vn pilar, cierra la puerta mal cerrada, y comiença à castigar el esclauo. Suele acontecer que el vezino à las vozes se entra por la puerta de rondon: y como vee el señor que el vezino le ha hallado en vn acto tan indigno de su compostura, enfadado con su vezino, le reprehende, y se buelue à el para que se buelua à su casa: O, señor, no nos sabreis dexar en la nuestra? porque lo vio hecho vn verdugo y descompuesto. Bien assi, ésta es la causa del castigo de la muger de Loth. Estaua Dios alquitranando aquella ciudad, y executãdo por si propio la justicia: atreuiose à boluer el rostro, y à ver à Dios en obra tan agena de su clemencia, y assi entrò à la parte en el castigo. Otros Santos lo entienden de la facilidad con que la justicia diuina executa su rigor, que no se ahorra con nayde: y la malicia grande de vn pecado, pues qualquiera basta para cõdenar vn alma à pena eterna: no es menester carga dellos, ni numero grande, para que vn alma se pierda Por vn pecado mortal solo, queda condenado vn hombre à perpetuo infierno. Vn cabello suele ahogar vna persona: vn mosquito le priua de la vista corporal: y por vn solo pecado pierde vn alma la vida eterna: por vn boluer de cabeça haze Dios estatua de sal: vna memoria de la ofensa passada, vn boluer los ojos à ella, basta para que quite Dios los suyos. Dotrina es esta del mismo Señor, y primera regla de los que siruen en su casa: * *Nemo mittens manum suam ad aratrum, & respiciens*

* *Esai. 28. e. 21.* q Sep. Et furor eius alienus vtetur. Pagn. Extraneũ est opus eius.

* *Luc. 9. g. 62.*

r Pagnin. Nemo qui admouit manũ ſuã aratro, & reſpicit à tergo &c. Vatab. Nemo qui manu ſua admota aratro, reſpexerit retrò.

r Explicatur in iure, de his qui vita non adimplet quã promiſerint: eſt text. in c. magnæ. circa princ. de voto.

reſpiciens retro, eſt dignus regno Dei: r En boluiendo los ojos al mundo, no ſe puede dar paſſo en el camino del cielo. Pero mucho mas à nueſtro intento han entendido otros Padres de la Yglesia, éſte rigor y caſtigo deſta muger, auer ſido por pecado de coſtumbre. Quando eſtaua en Sodoma, no le parecieron mal muchas de aquellas maldades; no las miraua con malos ojos: librala Dios por ſu buen marido de la pena comun del pueblo, buelue los ojos donde tenia el coraçon y el deſeo, reincidio en la culpa; llenoſe la medida de ſus ofenſas, llouio ſobre mojado; acabò la miſericordia de hazer ſu oficio, y començò la juſticia eterna à hazer el ſuyo. Eſte es el fin cierto de los que no ſe ponen en ſus vicios, de los que no alçan la mano de ofender à Dios: el parадero de los que no paran en pecar, que de vnas à otras culpas ſe deſpeñan. Pecado reincidido es infierno portatil, que en eſta vida ſe comiença, y en la otra dura para ſiempre. Por eſſo ſe ha de velar ſiempre, y en todo tiempo lo ha de ſer de mirar vn hombre por lo que tanto le importa, y con tiento paſſar la miſeria deſta vida, eſcuſando culpas y ofenſas de Dios: y en vna palabra, hazer ſiempre cẽtinela, porque no ſabemos à q̃ hora ha de venir: *Quia neſcitis qua hora Dominus, &c.*

XVI. La incertidumbre d̃ la hora de la muerte.

Eleazaro, Capitan de los Lacedemonios, ſolia repetir muchas vezes à los de ſu exercito: * *A militibus Imperatorem potius quam hoſtem metuere.* Y à vna centinela, no ſolo la matarà el enemigo, ſi la halla durmiẽdo; pero lo mas cierto es matarla el Capitan, quando viniere à viſitar las gentes: porque dormirſe el que vela, es delito capital. * Pero el Señor en todo el Euangelio nos auiſa, que eſtemos apercebidos para eſperar ſu venida en la muerte: al exemplo del padre de familias, que velaria, ſi ſupieſſe la hora en que el ladrõ ha de venir à hurtar. Ay de los criados que eſtan eſperando à ſu ſeñor. En Romãze nos dize que hagamos con tiẽpo las diligencias de nueſtra ſaluacion: porque vẽdra como ladron la muerte, quãdo menos la eſperemos. La penitencia que para entõces ſe guarda, es muy ſoſpechoſa. Dauid: * *Dixi, Cõfitebor aduerſum me iniuſtitiam meã Domino.* s Que bien nos lo dize: En mi tuue vn firme propueſto de hazer penitencia, cõfeſsãdo al Señor mi injuſticia. Y aũ los negocios arduos, para acertarlos, ſe han de cõſultar, peſadas las razones, mirãdolo cõ mas ojos, ſe toma la razon de lo q̃ mas conuiene. Deſpues de maduro conſejo y deliberacion, viſto el detrimento de mi ſalud, la fealdad del pecado, el rigor del juyzio, la verdad de Dios à quien ofendi, me determinè de entrarme por las puertas de ſu miſericordia, y pedirle perdon. Mas, *Dixi,* Tomèlo muy de propoſito, no à la ligera y ſobre peyne, ſino de aſsiento, como negocio forçoſo. Que es gran locura, que quiera el hombre andar deſpacio lo mas de la vida: y lo mas importante del alma ſolo à orar de prieſſa: pues dixe: Yo cõfeſſare al Señor mi injuſticia; y no cargando la culpa de mis deſuarios al caſo, à la fortuna, à los Planetas, y Eſtrellas, ni à malos demonios tẽtadores, ſino à mi miſmo, à mi deprauado apetito, à mi peruerſa voluntad: *Nemo læditur niſi à ſe ipſo:* Ninguno es parte para ofenderte en el alma, ſino tu miſmo: * *Et tu remiſiſti impietatẽ peccati mei:* Entẽdiendo yo eſte conocimiẽto, tu perdonaſte la impiedad de mi pecado, cõ ſer tan graue,

* *Valer. Max. lib. 2.*

* *Textus in l. qui exoubias. ff. de re milit.*

* *Pſal. 31. b. 5.*

s Sept. Pronũtiabo. Pagn. Præuaricationes meas. Vatab. Fatebor corã me tráſgreſsionẽ meam.

* *Pſal. 31. b. 5.*

que es injusticia cótra el proximo, Vrias, à quien quitè la muger, y la vida, impiedad contra Dios, padre amoroso, y pacifico biẽ hechor, tu perdonaste. Que gran clemencia! aun antes de confessarla, solo el proposito, con dolor de coraçon, basta para la remission.

XVII. La penitẽcia en tiẽpo oportuno se ha de hazer.

Mas porque tanta facilidad de perdonar no dè alas al hombre para delinquir, porque està escrito, q̃ en qualquiera hora que el pecador gimiere sus maldades, las borrarà el Señor del libro de su memoria, no tome de ay ocasiõ de durar en ellas el tiempo de la vida, presumiendo conseguir indulgencia à la hora de la muerte, añade el Profeta: * *Pro hac orabit ad te omnis sanctus in tẽpore opportuno.* [t] Que tiempo es éste? ɔ. Geronimo: *In hac vita, vbi licet.* Agora es tiẽpo de velar y orar todo santo: no porque no tuuo pecados, que comunmente todos pecan, sino porq̃ con tiempo negociò el perdon. El predestinado, el escogido de Dios, del numero de las ouejas, haze las diligencias de su saluacion en tiempo. Llamase la vida, tiempo oportuno para esto, porque mientras dura, aprouechan las obras. Vna lagrima cõ dolor cordial vertida, laua la mancha de la culpa, blanquea el alma, apaga el incendio de las llamas inmortales: y passada ésta oportunidad, vn Oceano de lagrimas no amortiguara vna centella infernal: * *Non mortui laudabũt te, Domine, sed nos qui viuimus.* [v] Del muerto en sus pecados no espereys confession, ni de pecados propios, ni de loores diuinas; que es el oficio de los viuos. Pero yo entiendo por éste tiempo oportuno para orar, el de la salud: como el del Inuierno es tiempo para sembrar, y el Estio de coger, assi el tiempo de la salud es acomodado para hazer penitencia. Y è Catolica es, que se puede hazer à la hora de la muerte, y que mientras el alma està en las carnes, y la Parca no ha cortado el hilo de la vida, ay lugar de penitencia y remission: pero digo que éste tiempo no es oportuno, sino importuno y desacomodado.

XVIII. El tiempo de la muerte no es tiempo oportuno.

Alexandro Magno vio vn soldado, que dada señal de batalla, al tiempo que querian acometer, adereçaua las armas, y por esso le despidio, y echò afrentosamente de su exercito. * Este, dize, no es tiẽpo de preuenir las armas, sino de vsar dellas. Miserable de ti pecador, infame soldado, que al tiempo de aquella lid de la muerte, aguardas à recorrer las armas de la oracion, y las virtudes: * *Induimini arma lucis.* [x] Aora es tiẽpo de preuenir essas armas, y entonces, de pelear con ellas contra tan poderosos enemigos. En el puerto se calafetea la nao para el tiempo de la tempestad. En la paz se reparã los muros para resistir à la guerra. Agora es tiẽpo de sembrar, si quereys alli coger. Que aprouecha el gouernalle despues del naufragio? Que las armas despues de ser vencido? Que las medicinas despues de muerto el enfermo? * Que diriades de vn hombre que està preso, y sentenciado à muerte, y pudiendo solicitar en Corte q̃ le acetassen la apelacion, lo guarde para quãdo le suban por la escalera? Esta fue la necedad de las Virgines locas, que no adereçaron sus lamparas de dia, y al tiempo importuno de la media noche, se hallan, quãdo acuerdan, faltas de azeyte, y yendolo entonces à cõprar, quedaró excluydas de las bodas eternas. O desdicha maldita de algunos desdichados, q̃ si cõfessassen, restituyessen, y se apartassen

de

* *Psal. 31. b. 5.*
t Symm. Cũ tempus inuenerit. Pagnin. Propter hoc orabit ad te omnis misericors tempore inuentionis. Vatab. Idcirco orabit ad te quisquis est bonus. Ex Græc: In tempore inuenieris.

* *Psal. 113 d. 18.*
v Sept. Benedicemus. Pagn. Et nos benedicemus Domino ex hoc tẽpore. Vatabl. Nos autem prædicemus Deum ab hoc tempore.

* *Rom. 13. d. 13.*
x Pagn. Tanquam in die. Vatab. Compositè.

* *Comparaciones del descuydo.*

de los vicios en ſalud, hallariá propicio al Señor en ſu venida, y alcançariá miſericordia; y por eſperar à apercebirſe agrauados de la enfermedad, permite Dios, que no les aprouechen eſſas diligencias. Iuſtamẽte le niega Dios al malo en aquella hora el auxilio eficaz con que ſe auia de conuertir: porque como dize ſan Aguſtin: **Cùm vult improbus homo, non poteſt, quia quando potuit, non vult.* Quãdo el malo quiera conuertirſe à la hora de la muerte, por juſto juizio de Dios no puede; en pago de que quando en vida pudo, no quiſo: y aſsi por vn mal querer de eſtarſe rehacio en el pecado, perdio vn buen querer de conſeguir eficazmente la juſticia.

*Hom. 12.

XIX. La dificultad de la hora de la muerte.

La importunidad deſta hora declara el Profeta adelante: **Verumtamen in diluuio aquarum multarum ad eum non appropinquabũt:* Y El ſanto en tiempo conuenible negociò, pero el malo en éſte diluuio de muchas aguas no ſe acercarà à Dios: quiere dezir, que paſſa de ſegunda perſona à tercera. Como no? Antes en la tormenta todos ſe acercan. No es poſſible contar como paſſa: penſemos q̃ deue de ſer aq̃lla noche lobrega y eſcura, quando todos con mayor deſcuydo y ſilencio duermen, deſherrarſe ſubitamente las furias infernales, y conjurarſe todos los quatro Elementos en ſu perdicion. **Intonuere poli.* El fuego en lo alto raſgãdo las nubes con eſpantoſos truenos, y crueles rayos, cõ terribles relampagos, tan eſpeſſos, que parece arderſe el cielo con viuas llamas, y haziendo de la noche dia, y encandelando, y priuando los ojos con ſu nociua claridad: temblar como perſona aceſsionada la tierra: mouerſe los tejados, y las paredes, cruxir los maderamiẽtos, y las vigas, caer turbiones de agua que corriã por las calles como rios: los vientos furioſos, ſalidos como con eſquadrones de ſus cauernas, ſoplar intempeſtuoſo toruellino:

Venti, velut agmine facto,
Qua data porta, ruunt, & terras turbine perflant.

Rugir como Leones: derribar puertas, ventanas y caſas: llouer ladrillos, tejas: bolar chimeneas, y cimborrios, chapiteles, campanas, y cãpanarios: arrancar almenas, deſtrozar encinas, deſmochar naranjos y oliuos. Qual ſerà aqui el aſſombro, y confuſion de la gente, que deſpertò deſpauorida? que alborotos? que miedos? que ſobreſaltos? Falta les el animo y cõſejo à los hõbres: leuantan los alaridos las mugeres; gritã y lloran los niños, qual deſnudo, qual medio veſtido corren à las Yglesias, pidiẽdo cõfeſsion. Quede votos ſe harian? limoſnas y ayunos, Roſarios, oraciones, y clamores à Dios? Quede propoſitos de mejorar la vida? Tiempo es aquel en que los mas deſaimados ſe buelue à Dios. Quien eſtà amodorrido, que con tal peligro no deſpierte? Quien tan paſmado, que tan profundo cauterio no ſiente? Quié quien tã ſordo, que tales gritos no oyga? Como dize: *In diluuio aquarum multarum.* Pues mueſtra la eſperiencia lo contrario. Muy bien dize, porque habla de la tempeſtad de la muerte, que coge à los pecadores de improuiſo: aſsi lo entiende ſan Aguſtin **Verumtamen nemo arbitretur, cũ repentè finis venerit, ſicut in diebus Noe, venire confeſsionis locum, per quam appropinquatur ad Deum.* Ninguno ſe perſuada, que quando viniere de repẽte el fin, como en los dias de Noe, ay lugar de confeſsion y penitencia baſtante para acercarſe à Dios.

* Virgil. 1. Æneid.

* Pſal. 31. b. 8. y Sept. Cùm inũdauerint aquæ multæ. Poga. Inundatione aquarum multarũ ad Deum non pertinget. Vatab. Equidem in diluuio aquarum multarum ad eum non pertinget.

* Oratione in Pſal. 31.

La muerte de los malos se llama diluuio de muchas aguas: porque assi como el grande y general diluuio, quãdo vino, cogio à los hombres descuydados y desapercebidos, ocupados, como dixo Christo, en bodas, y bãquetes, y los anegò à todos los que no tuuieron la guarida del arca: assi à los hombres que estã en sus pecados alegres, y en los peligros de conueniencias seguros, viene la torméta de la muerte, y los arrebata y anega en el abismo de la condenacion: pues quando viniere el diluuio de las muchas aguas, angustias, y fatigas que trae consigo el morir, *Ad eum non appropinquabunt.*

XX. En la muerte como se entiende que nadie se acuerda de Dios.

Que es lo que dixo en otra parte, *Quoniam non est in morte qui memor sit tui.* Antes los que en la vida nunca se acordaron, en la muerte se acordaran. Alli se confiessa el perdido: manda dezir Missas el profano: restituye el logrero: propone viuir limpiamenta el lasciuo: haze limosna el auaro; y todo fiel Christiano recibe los Sacramẽtos para morir: como dize: *Nõ est in morte?* Hâ q̃ son negligencias tardias, arrebatadas, hechas sin tino, sin cõsideracio, y à vezes por fuerça, de puro temor, cõmo las de la tormenta. Por esso dize san Agustin, que bien podeys cõfessaros, pero la confession que os ponga bien con Dios, *Dubitat.* Agustino no lo juzga por imposible, pero tienelo por dificultoso. Acontezcles à estos, lo que à los mareantes, quando corren tormenta, que echan las caxas y mercadurias en la mar por librar el nauio, y tras ellas se les van los ojos, y el coraçõ. Presume contra los q̃ hasta aquel punto dilatan su confession, que entonces lo hazen à mas no poder, y por temor de la muerte: que alla en lo intimo del pecho està solapado el amor entrañable de las cosas, que ilicitamente aman: que por ser tan antiguo, y auer echado tan hondas rayzes en el coraçon, es recissimo de desarraygar, acudiẽdo los pecados de costumbre al alma en aquella hora, como la sangre al coraçon, para no soltalle. Hâ que no hazes por Dios, ni te confiessas de veras, ni restituyes de gana, que si pudieras no lo hizieras; pues quando pudiste no lo hiziste: y si sanaras, y pudieras, no lo haras. Esso no es acercarte à Dios, sino à ti; no es sino amor propio, y temor de tu daño: ya te tiene Dios respõdido, Este pueblo con los labios me honra, pero su coraçon lexos està de mi. Pues y assi miras las priessas y rebatos de aquella hora; el poco tiempo para negocio tan arduo, quando entran juntos el medico y el barbero, el escriuano, y el fray le cõfessor, el cura cõ los Sacramentos, que se atropellan vnos à otros, y en breuissimo tiempo le sangran, le Sacramẽtan. Aqui arañandose la muger: alli llorando los hijos. Los criados piden sus salarios: los acreedores sus deudas: los herederos solicitan su interes entre los dolores agudos de la enfermedad: los sentidos turbados trastrocãdole el juizio. Que tempestad, que diluuio de muchas aguas ay como éste? Mezquino, pues en tantos embaraços te piensas conuertir? Cercado de tantas agonias te piensas valer? Entonces quieres comẽçar la nueua vida? No lo creo: *Viligate, & orate,* como hazen los Santos en el tiempo oportuno, en la salud, y sobre pẽsado te prepara para morir, pues no sabes la hora quando ha de venir el Señor. Que es lo que dixo Ieremias en sus endechas: * *Plorans ploravit in nocte, & lacryme eius in maxillis eius*: Lloro la

* Thren. 2. b. 4.

noche

noche toda,y ſus lagrimas no paſſaron de las mexillas.Pues con tanto llanto no corrieron mas?No, porque fuerõn lagrimas de noche, que ſe elaron en las mexillas: lagrimas de la hora de la muerte, ſon eladas, de nada aprouechan para alcançar perdon de pecados, que han de nanacer del calor del amor, y no de la frialdad del temor que ay en aquella hora: por eſſo en tiempo ſe ha de llorar.

XXI. Suceſſo marauilloſo de la penitẽcia tẽprana.

Es muy à propoſito deſta verdad que vamos tratando, vn diſcurſo, y feliciſsimo ſuceſſo que paſſò entre dos criados de vn Emperador, en tiempo del glorioſo Aguſtino: eſcriuelo el meſmo en el libro octauo de ſus Confeſsiones, y refirioſelo Poticiano.Fue el caſo éſte. Ordenauãſe fieſtas en la ciudad de Treueris,do à la fazon eſtaua el Cefar,y ſu Corte.Llegado el dia,el Emperador,con el acompañamiento deuido à ſu mageſtad, fue à verlas entre los Corteſanos,que le hizieron cõpañia, haſta dexarle en el teatro,ò bodas:los quales,ò por eſtar canſados de algun humor melancolico: el qual como no ſobre, no daña, y à vezes aprouecha: ò porque Dios (y eſto pienſo ſer mas cierto) los ſacò, y apartò de aquella confuſion, para hazerlos la merced que luego veremos, dexaron las fieſtas,y ſalieron fuera de la ciudad à entretenerſe en vnos jardines y huertas,mezclados con pedazos de boſque,que eſtauan cerca de los muros.Las calidades deſtos dos no las declara ſan Aguſtin,pero coligeſe de lo que dellos ſe refiere, * deuiáſer muy hidalgos, pues eran criados del Emperador,y aſpirauan à ſu priuança:ſeriã ricos, pues ſuſtentauan las coſas de la Corte, y deuiã preciarſe de muy galanes en aquellos dias: pues como ſe colige del lugar citado, eran recien deſpoſados. Como fueron dentro de los jardines, caminando mano à mano,gozando de ſu freſcura, vinieron à dar à vna eſtancia de vnos monges(que en aquellos felices ſiglos,entre boſques,ſoledades, y entre arboledas criaua Dios enxambres de racionales y celeſtiales abejas:las quales oluidando el mundo,y ſus venenoſas yeruas, hazian ſu labor entre flores diuinas y ſabroſiſsimas). Pidierõ licencia para viſitar la caſa pobre, pero llena de teſoros ricos de pobreza, modeſtia,y religion: y eſtendiendo los ojos,y las manos,tomaron vn libro, que en la celda devn religioſo eſtaua; en el qual hallaron eſcrita la vida del grã Antonio, cuya vida aun eſcrita es tal,que al pũto que ſe començò à leer por aquellos Corteſanos, tan engolfados en el mundo, fue poderoſa para cõmouerlos, turbarlos,y encẽderlos de tal modo, q̃ al paſſo de la lecciõ,el que leya, yua deſnudãdoſe del mũdo, y veſtiẽdoſe de Chriſto: *Legebat, & mutabatur intus,& exuebatur mundo meus eius.* Entre los admirables efetos que hizo aquella lecciõ, ſuſtancial y frutuoſa, fue,quitar las tinieblas y cegueras que teniã cubierta la razon, y darle luz para dezir ciertas razones:las quales,pluguieſſe à Dios,todos los que en el mundo pretendẽ con Principes,cõ Reyes y Monarcas,ſi quiera vna vez cada ſemana las leyeſſen, y penſaſſen.Corrido,y confuſo de ſu vida, comparado cõ aquella que yua leyendo, el color turbado, y los ojos caſi lloroſos, bueluieſe al compañero, y dizele: **Dic, quæſo,omnibus iſtis laboribus noſtris quò ambimus peruenire?quid quærimus? Cuius rei cauſa militamus? Maior nec eſſe poterit in palatio ſpes noſtra, quàm vt amici*

*Erant agẽtes in rebꝰ, dicit Aguſtinus.

** vbi ſupra*

Imperato-

Imperaueris simus? & ibi quid non fragile, plenúque periculis? & per quot pericula pervenitur ad grandius periculum? & quamdiu istud erit? Amicus autẽ Dei, si voluero, ecce nunc fio. No acertarè yo à darle su punto à estas palabras: el Cortesano Christiano y discreto, que cõ ellas diere, repare mucho en ellas, y pida à Dios que se las declare. Buelto pues à su cõpañero, dizele: Amigo y cõpañero, con estos nuestros trabajos, que pretẽdemos? A que aspiramos?

XXII. Retrato de los trabajos de los que siguẽ la Corte.

Hanse de põderar aquellas palabras: *istis nostris laboribus.* Los trabajos de vno que sigue la Corte, que sirue à vn Principe, son muy particulares, son muy peregrinos, no son de los vulgares, de los comunes, de los que estos sufren, y passan: no sabe dellos el que con el azada en las manos, de Sol à Sol anda por la ladera de la sierra, rompiendo peñas: no el forçado, q̃ de dia, y de noche anda echando la hiel bogando: el pobre Cortesano solo puede dar cuenta de sus fatigas, y de su cruz, trabajar sin paga, merecer sin premio, padecer y mostrar buena cara, adorar la ingratitud, alabar la ignorancia, contentar el autor de su disgusto, regalar, y hazerle el plato, y apartar los buenos bocados, para quien cada hora se los da de hiel, y con veneno. Pues con estos trabajos tan particulares, que pretendemos alcançar? Es la amistad y priuança del Principe? *Et quamdiu istud erit?* Quando llegarà este? La mocedad se mal logra, las fuerças se passã, la salud quiebra, la hazienda falta, la vejez viene, y con ella la sombra del morir: las esperanças por cumplir, y con dilaciones largas, casi muertas. Mas: *Et ibi, quid non fragile, plenumque periculis?* Alcançada ésta amistad del Principe, que es blãco de sus suspiros, cessan, ò parã por esso? No es tomar puerto, dóde las tormẽtas y naufragios son mas ordinarios y mas peligrosos, que en la carrera, y nauegaciõ passada. Ay sospechas, los miedos, las embidias: los zelos turbian, y enturbian el pecho de lo que desseaua, de tal manera que se vee à las vezes mas inquieto posseyendo, que lo estuuo esperando? *Amicus autem Dei, si voluero, ecce nunc fio.* Añade luego: Mira que va de Dios, Rey del cielo, à vn Principe Rey de la tierra? Mira que va de la amistad con el Criador, à la mistad con la criatura? Y mira la facilidad con que aquella se alcança, y los inmortales trabajos con que esta se pretẽde. El ser amigo del Cesar del cielo, que cuesta quererlo ser? Enquiriendo su amistad, ya la tienes: *Si voluero, ecce nunc fio.* O sesso humano, donde estas! O razon mal empleada como duermes! O linaje de hombres ciego! Porque lo somos tanto, que compremos la muerte con su sangre, y rehuyamos la vida de gracia? Que nos desentrañamos por lo que es nuestro mal y daño, y rogãdonos cõ el descãso huyamos del? Que andemos por caer engracia à vna vil hormiga, à vn gusano, beuiendo hieles, comiendo açibar, y nos combide Dios con su amistad y gracia: y nos la dè por vn, Si lo quiero, y aũ en esto hallamos dificultad, y trabajo? O quien no oluida jamas esta sentencia, que para tantos ha de ser de su condenacion: *Amicus Dei si voluero, ecce nunc fio.* El ser amigo con Dios, como quiera serlo, se me otorga. Estas palabras y discurso fue tan poderoso con aquellos dos Caualleros, que al punto en aquel monasterio donde estauan, sin salir del, sin boluer à la ciudad, sin pedir licencia al Cesar, per-

que

que les baſtaua la del cielo, mudan las galas, ropas, y trages en ropas de monges: el palacio en clauſtro: el Emperador terreno en el celeſtial, conſagrandole el reſto de ſu vida: y en ſabiendo eſto ſus eſpoſas, hazen lo meſmo. Y aſsi trocada la elecció, y mejorada (que para eſto ha de ſeruir éſta libertad de libre aluedrio, fauorecida de la gracia) eligeron la preſteza de la emienda en ſalud, en vida, quando aprouecha, para perdon de los pecados paſſados, y reparo contra los futuros: fuerça contra el mundo, y vitoria contra el enemigo, y ſeguridad del don de perſeuerancia, que da Dios à los que en tiempo ſe aprouechan de ſu gracia.

Del remedio deſtas culpas, y pecados de ſafiuciados, que es la Oracion, y de ſu fuerça y virtud para todos los males. Capit. VIII.

DE la virtud y fuerça de la Oracio en todas las neceſsidades del cuerpo, y del alma. Diſcurſo Primero.

Como todos los Santos, y el meſmo Señor vſo deſte remedio en ſus mayores trabajos. Diſcurſo II.

De las partes que ha de tener la Oracio, para que tenga tan grandes y marauillosos efetos. Diſcurſo III.

a De oratione & eius prouentu & vtilitate, Clem. Alexá. lib. 6. ſtrom. Nilus Abbas de oratione capit. centũ lectione digna. Guil. Fel. Parſien. de Rhetorica diuina. 1. par. Dionyſi. Carth. ſuis opuſ. Caſsian. libr. 2. & 3. Ioan. Roſ. tractat. ſpecialis. Caſtro cõtra hæreſ. verbo, Oratio. Sanctus Tho. 2. 2. q. 83. Med. tract. 6.

I. La Oracio es remedio general para todos los males.

De la virtud y fuerça de la Oracion, en todas las neceſsidades del cuerpo, y del alma. Diſcurſo Primero.

a ANtiguo y ſabido es aquel nueſtro prouerbio Eſpañol, y conſuelo, que dize: Para todo ay remedio, ſino es para la muerte: del qual, ſintiendo como Chriſtianos, hemos de dezir, que es palabra de gente de corta viſta, q̃ ſolo alcãça lo q̃ ay de las tejas abaxo: lo que dize la razon natural, lo que enſeña la experiencia, y à lo q̃ ſe eſtiende la confiança humana. Porq̃ leuantando los ojos à la omnipotẽcia diuina, à ſu poder ſin taſſa, mejor diremos noſotros, los que con luz ſobrenatural miramos los fines, Que para todo ay remedio, aun que ſea para la muerte. Y no es atreuimiento particular éſte, pues ſabemos, que para mayores trabajos, como ſon las culpas que matan el alma, dexò Dios reparo en ſu Igleſia. Como la peſte y cõtagió deſte mal de pena y culpa eſtà tan eſtendida por los hombres, por el original primero, de que luego diremos, tãbié multiplicò las drogas y medicinas, por todos los neceſsitados deſta dolencia, en la virtud de la oracion, à quien llama con gran propiedad Eſaias, * *Fructum labiorum creauit Dominus.* b Y alude al otro, *Creauit*, de la Sabiduria: * *Altiſsimus creauit medicinam:* c como diziendo, Si preparò Dios defenſiuos contra los males del cuerpo, no ſe oluidò por eſſo de los daños del alma. Tambien para eſtos ordenò ſus contrayeruas: *Fructum labiorum creauit Dominus:* y puſolo tan à mano, como era la enfermedad, y neceſsidad: demanera, que como el perro trae en la lengua el remedio para ſus heridas del cuer

po;

* *Eſai. 57. d. 19.*
b Pag. Creás ſermone labiorum pacẽ, pacem legimquam & propioquam, dicit Dominus. Vato. Fructũ labiorum pacem.
* *Eccleſ. 38 a. 4.*
c Sept. Dominus creauit de terra medicamenta. Vatabl. ferè idem.

po; el hombre para las suyas del alma tambien lo trae en la lengua, en la Oració, en los labios: que esso es, *Fructum labiorum*, para todos los males de carne y espiritu, de alma y cuerpo: que esse es el auiso del Profeta:* *De quacumque tribulatione clamauerint ad me, exaudiam eos*: No ay ruido tan grande de penas y fatigas, y miserias humanas, de donde no oya Dios la peticion y Oracion del necesitado.

* Iere. 29. c. 12.

II. Dos maneras de Oració, vocal, y mental.

Y aunque ésta puede ser en dos maneras; vna con solo el coraçon, que llamamos mental; con la qual el alma habla à Dios, que es puro espiritu, y Dios la oye, porque no ay cosa en ella que no vea: y otra vocal, que con la lengua se haze, regida con la razon, y el alma: desta segunda hablaremos, que es la que mas comunmente vsamos, assi por ser de imperfetos, como, y tambien porque en ella parece, y es assi, que todo el hombre se ocupa en dar gracias à su hazedor, pues todo el ha recebido bienes de su mano poderosa, alma, y cuerpo; carne, y espiritu, razon es que todo el se ocupe en esso, y cada vno pague la parte que le toca: y si la necesidad corre, y el trabajo, por ambos à dos corre, pues comen juntos en vn plato, assi de gustos como de pesares. Y en ésta razon, y otras muchas que los Santos tienen, santissima es la Oracion vocal, ordenada por Christo Señor nuestro, continuada por los Santos: y ninguno ha auido que goze de Dios, que no aya sido fauorecido y alentado desta fuerça espiritual. Y dexando à parte estremos de hereges, que desto ha auido en tiẽpo de la Yglesia; vnos llamados Messalianos, de quié se acuerda san Agustin,*S. Epiphanio,*y S. Theodoreto,* que perpetuamente querian se tratasse la Oracion, fundados en aquella palabra de san Lucas,* *Oportet semper orare & nunquam deficere*; [d] es necessario el cõtinuar la Oracion perpetuamente: lo qual explicò, y entendio con toda verdad el Papa Nicolao primero* y Sã Geronimo, y el venerable Beda, santo Tomas, tomãdolo de san Agustin,* diziendo, que la causa de la Oració, que es el desseo de la caridad, siempre ha de ser perpetuo en el hõbre, ò en acto, ò en habito: desta suerte acude el hõbre à los demas exercicios de la vida humana, y à el se espiritual en sus tiempos determinados, que son, ò quando corre el precepto, ò la necesidad, y peligro. Otro estremo fue el de los Pelagianos, como refiere San Agustin,* y Eneas Syluio,* que del todo quitaron este remedio celestial de la Oracion: el vno, y el otro es estremo, falsedad, y engaño: aquel de soberuia y elacion, y este de menosprecio: y assi los Santos y la Yglesia Catolica, siguiẽdo la verdad de su Maestro, assientan la verdad, determinãdo à los Eclesiasticos sus horas de tan santo exercicio, que son las siete Canonicas: y à los seculares, cõ aduertirles la necesidad que tenemos deste reparo para no caer en tentacion, y ser vencidos della. *Vigilate & orate, vt non intretis in tentationem*. [e] Pues el Profeta Ieremias haze cargo à Dios deste recibo de la Oracion, porque siẽpre dura en su presencia:* *Recordare quod steterim in conspectu tuo, vt loquerer pro eis bonũ*. [f] Acordaos, Señor, que me deueys, y me soys en cargo. Que os puede deuer, Profeta, el mismo Dios? O que ay en vuestra casa de que no sea el dueño? Lo que no me puede dexar de pagar, que es la Oracion hecha en su acatamiento.

*Hæres. 51
*Hæres. 8.
*Lib 4. histo. c. 10. & lib. 4. hæreti. fabul.
*Luca. 18. a 1.
d Pagn. & Vatab. Nec defatigari.
*Respon. ad consul. Balgarorũ. Hieron. epist. 22. ad Eustochi. Beda c. 18. Luce S. Tho. 2. 2. q. 83. artic. 14. S Augusti. epi. 121 c. 9. & 10.

*De tẽpore orandi. Tertul. in Apologet. c. 2. Clemẽs. lib. 8. cõst. Apostolicarũ. c. 24. S. Cypr. de orat. Dominica. Athan. de virginitat. seu de medit. Sozom. lib. 5. c. 15. Basil. ser. 1. de instit. Monachorũ. Grego. Nazian. orat. 19. in laudem patris. Hiero. epist. 7. ad Latam. Augusser 56. de temp. Damasc. in vita SS. Barlaam & Iosaphat, in fine. Basil. homil. in Martyrem Iulitam. Ambr. lib. 3. de virginibus, in princ.
* De hæresibus. c. 88.
*Lib. de origine Bohemor. c. 35.
*Marc. 14. d. 38.
e Pagnin. Ne intretis. Vatab. Ne incidatis.
* Iere. 18. d. 20.
f Sept. Recordare quod steterim ego ante faciẽ tuã. Vatab. Memineris vt steterim ante te.

Y con-

III. Grãdezas de la oraciõ que haze amigos con Dios.

Y conſiderando eſto Chryſoſtomo, dize: *Attende quanta ſit orationis felicitas, vt poſſis cum Deo rationibus fabulari, optare quod velis, & quod deſideras poſtulare.* Cõſidera mucho, quã grãde es la buena ſuerte de la oraciõ, pues por ella puedes hablar cõ tu Dios mano a mano, y q̃ eſtà tan en la tuya, q̃ no ay puerta cerrada para ello, para conſeruar la amiſtad tã importãte como es la de Dios: porque ſi para q̃ ſe acabe vn buẽ trato de amiſtad antigua, no es neceſſario venir a las manos, ſino ceſſar la conuerſaciõ, y quitar el habla: por el cõtrario la oraciõ, es la q̃ en tabla el trato y amiſtad cõ Dios, y haze q̃ dure, y da animo para deſſear lo q̃ quiſiere vna alma; y lo q̃ mas es, pedir lo que deſſeare: eſſo es: *Optare quod velis, & quod deſideras poſtulare.* Y aſſi el Eſpiritu ſanto mide la oraciõ cõ la flaqueza nueſtra, como reparo vnico della: *Septies in die cadit iuſtus:* [g] Siete vezes al dia el juſto tropieza, y cae en pecado venial. Como el ginete qualquier deſmã q̃ haze en la ſilla, es fealdad, aun q̃ no caygа: pues otras tãtas vezes dize q̃ ſe remedia el juſto con la oraciõ, y ſe cõpone. *Septies in die laudẽ dixi tibi.* [h] Si ſiete vezes por mi flaqueza caygo, y la razõ ſe deſcõpone, otras tantas la oracion la repara: y aſsi es ſin duda, que quãto mas tuuiere vn alma de oraciõ, menos tẽdra de ofenſas de Dios: y por el contrario, auiendo poco de oracion, aura mucho de culpas Demanera, q̃ para ahorrar de pecados, y grangear miſericordias de Dios, el remedio es orar. *Domus mea domus orationis vocabitur.* [i] Mi caſa eſſe es ſu titulo, por eſſo ſe conoce, dize Dios, por ſer caſa de oraciõ. No dixo de honeſtidad humildad, y paciẽcia, ſino de oraciõ ſolo, porq̃ quien ora, todo lo tiene. *Qui conſeruat legẽ, multiplicat oblationẽ.* [l] Para guardar la ley, el fiador es la oraciõ, y quiẽ lo aſſegura: y en vna palabra, es vn general perdon de todos los pecados, q̃ es el ſentido literal de aquella parabola del Euãgelio, del Rey q̃ tomaua cuentas a ſu mayordomo, y ſiendo el alcãce de ciẽ talentos, no huuo otra paga, ſino, *Quoniã rogaſti me, omnia dimiſi tibi.* [m] Por q̃ me rogaſte te perdone todo el alcãce, q̃ eſſo vale, y tanto mõta vna oraciõ como toda la deuda. Y la razõ deſte valor tan grande cõſiſte, en q̃ eſta virtud de la oraciõ, como enſeñò ſanto Tomas* no ſolo como las demas virtudes obradas en caridad, es meritoria, pero tãbien es impetratiua de ſu naturaleza, alcança lo q̃ quiere. *De la manera q̃ quãdo vna coſa eſtà en parte alta, q̃ no alcança el braço, vſais de vn inſtrumẽto, vna vara, vna horquilla con q̃ ſuplis la falta, y alcãçais vueſtro intento: eſſo haze la oracion, ſuple nueſtras faltas, llega dõde no alcãçamos. Vnos arboles ay, q̃ en ſaliẽdo de la tierra, ſubẽ derechos por el ayre, q̃ no han meneſter pũtal ni horquilla; digamos vn olmo, vn alamo: otros ay, como la parra, q̃ ſe arrimã, porq̃ por ſi no puedẽ, para ſubir derechos, y alcãçar altura, hazen torçales de aq̃llas tixeretas, y ſe coſen cõ el arbol mas cercano, y aſsi ſubẽ y trepan, y alcançan de ordinario lo mas alto. Nueſtra alma y eſpiritu aunque es planta, es ratera, ſiempre anda la raſtra por la tierra, no ſe leuanta dos dedos de todo lo ſenſible. *Adhæſit pauimento anima mea.* [n] Quien la haze alcãçar, y ſubir humildad, y paciẽcia, ſino de oraciõ ſolo, porq̃ quien ora, todo lo tiene. *Qui conſeruat legẽ, multiplicat oblationẽ.* [l] Para guardar la ley, el fiador es la oraciõ, y quiẽ lo aſſegura: y en vna palabra, es vn general perdon de todos los pecados, q̃ es el ſentido literal de aquella parabola del Euãgelio, del Rey q̃ tomaua cuentas a ſu mayordomo, y ſiendo el alcãce de ciẽ talentos, no huuo otra paga, ſino, *Quoniã rogaſti me, omnia dimiſi tibi.* [m] Por q̃ me rogaſte te perdone todo el alcãce, q̃ eſſo vale, y tanto mõta vna oraciõ como toda la deuda. Y la razõ deſte valor tan grande cõſiſte, en q̃ eſta virtud de la oraciõ, como enſeñò ſanto Tomas* no ſolo como las demas virtudes obradas en caridad, es meritoria, pero tãbien es impetratiua de ſu naturaleza, alcança lo q̃ quiere. *De la manera q̃ quãdo vna coſa eſtà en parte alta, q̃ no alcança el braço, vſais de vn inſtrumẽto, vna vara, vna horquilla con q̃ ſuplis la falta, y alcãçais vueſtro intento: eſſo haze la oracion, ſuple nueſtras faltas, llega dõde no alcãçamos. Vnos arboles ay, q̃ en ſaliẽdo de la tierra, ſubẽ derechos por el ayre, q̃ no han meneſter pũtal ni horquilla; digamos vn olmo, vn alamo: otros ay, como la parra, q̃ ſe arrimã, porq̃ por ſi no puedẽ, para ſubir derechos, y alcãçar altura, hazen torçales de aq̃llas tixeretas, y ſe coſen cõ el arbol mas cercano, y aſsi ſubẽ y trepan, y alcançan de ordinario lo mas alto. Nueſtra alma y eſpiritu aunque es planta, es ratera, ſiempre anda la raſtra por la tierra, no ſe leuanta dos dedos de todo lo ſenſible. *Adhæſit pauimento anima mea.* [n] Quien la haze alcãçar, y ſu-

g *Prob. 24. c.16.* Sept. Septies enim cadet iuſtus & reſurgent. Para-Chald. Vara. Iuſtus enim etſi ſepties cadat, reſurgit tamẽ.

h *Pſa. 118. 164.* Hieron. Septies in die laudauite.

i *Matt. 21. b.13.* Var. Domus precationis.

l *Eccle. 35. a. 1.* Sept.. Oblationes Vat. Qui ſeruat legẽ, abũdat ſacrificat.

m *Mat. 18. d.32.* Pag. Totum debitũ illud. Vata Cũ obſecraſſes me. Sylueſtr. Interp. Totum illud debitũ remiſeram tibi, vt qui me deprecatus fuiſſes.

IIII. Razõ por que vale tãto la oracion con Dios.

* 2.2.q 83. ar.5.cor. * Comparaciones.

n *Pſal. 118. d.25.* Pag. Ita Lyra. Adhæſit pul-

pulueri. Ita etiã Hieron. & Paraphraſ. Chald.
Var. Cũ humilia eat. ni ma mea.
Caſsia. Anima mea conſenſu adhęſit corpori.
* *Lib. 3. Orthod. fi. cap. 24. in prin.*
* *Luc. 6. b. 12.*

bir a la alteza del trato de Dios a ſu amiſtad y merecedes, es la oraciõ. Aſsi la llamò S. Damaſceno. * *Oratio eſt aſcenſus mentis ad Deum.* Y el Euangeliſta nos lo deſcubrio, diziẽdo: * *Aſcendit Ieſus in montẽ orare.* Subio Chriſto a orar al mõte: porq̃ ſubir y orar, todo esvno: y en eſte ſentido ſe dize, q̃ la oracion es impetratiua, y q̃ alcança. Tãbien ſe dize aſsi, porq̃ ſale cõ lo q̃ quiere: alcança en poco tiempo, lo q̃ en mucho no pudiera alcançar por merecimiẽto. Lo qual ſe entiẽde aſsi, q̃ aũq̃ las buenas obras tratã cõ Dios por via de juſticia, tienẽ ſu arancel, y peſo determinado de la ſabiduria eterna; mas la oracion eſtriua en coſa infinita, compra de tabla de Rey, porq̃ no mira a lo q̃ ay de nueſtra parte, ſino todo lo q̃ le puede dar Dios de la ſuya; viue eſſenta del peligro de las demas virtudes, cuyo exercicio pocas vezes ſe puede hazer cabal, y entero: porq̃ como aduirtio S. Gregorio, de tal manera hemos de dar la limoſna, y hazer las demas buenas obras exteriores, cõ tanto recato delos ladrõcillos de la vanidad, q̃ ſiẽpre la intẽcion quede reſguardada en Dios. De manera q̃ las demas virtudes, la limoſna, el ayuno, ſiẽpre corrẽ eſte rieſgo, mas eſta buena madre de la oracion, como va derecha a Dios, recibe en ſus braços al coraçon ſolicito diſtraydo, y le arrulla, y aduerme, y le haze tomar ſueño de vida, y repara las fuerças eſpirituales. Finalmente las demas virtudes, la honeſtidad, la pacięcia, tienẽ las libraças largas, y aplaço largo: pero la oracion muchas vezes recibe adelãtado: y aſsi ſentia S. Bernardo, * q̃ muchas vezes llegamos al altar tibios y triſtes, y

Greg. tom. 1 lib. 28 ſuper Iob. c. 13.

* *Serm. 9. ſuper cantica.*

ſubitamẽte ſe halla el alma ocupada de Dios, engroſſada a los pechos de la oracion, y del eſpiritu.

Tratãdo el Profeta Zacarias, vnas palabras regaladiſsimas, llenas de diuino conſuelo, y de promeſſas certiſsimas de ſu libertad, q̃ el ſoberano Señor les embiaua: entre otras coſas q̃ alli dize, ſon vnas palabras tã encarecidas, q̃ ſi el miſmo Dios no las dixera, no ſe atreuiera la humana lẽgua a pronunciarlas. Dize alli Dios: *Qui tetigerit vos, tangit pupillam oculi mei.* ° Eſtad alegres cautiuos mios, y fiad de mi q̃ os aueis de ver en Ieruſalẽ, y q̃ me la hã de pagar, los q̃ os hã perſeguido, q̃ no penſeis que vueſtros males me hã dolido a mi poco: quiẽ a voſotros laſtima en el pie, me laſtima a mi en las niñas de mis ojos: quien os toca al hilo de la ropa, me toca a mi en las niñas de los ojos. Cierto me cauſa grãde admiraciõ eſte lenguaje, y mucha mayor, quando me acuerdo de otro lugar delos Numeros. Que cuenta alli la Eſcritura, q̃ el Profeta de los Gentiles Balã, perſuadido de Balac Rey, fue a maldezir el pueblo de Dios, y q̃ en el camino ſe atraueſo * vn Angel, y le atajò los paſſos cõ vna eſpada deſnuda: el Profeta por fio a paſſar adelante, tãto q̃ el aſna viendo al Angel, y q̃ la heria ſu amo, dixo: Porq̃ me hieres? dexame, mira q̃ el Angel no me dexa paſſar: y aſsi tornò ſu camino, y antes echò bendiciones al pueblo de Dios. S. Theodoreto * haze ſobre eſto vna queſtion, y hablãdo cõ Dios dize: Que ſe os da a vos, Señor, q̃ eſſe Profeta maldiga a vueſtro pueblo? Bẽdezilde vos, y no ſe os de nada de ſus maldiciones. Reſpõde a eſto el miſmo, y dize, que

V. La eſtimacion q̃ haze Dios de ſus amigos

° *Zachar. 2 c. 8.*
Sept. Quaſi quitãgat papillas oculi mei.
Pag. Qui enim tangit vos, tãgit pupillam oculi eius.
Para. Chald. Quiſquis enim detrimẽ tã infert vobis, pera q̃; ac ſi manum ibã extẽdat, vt tãgat pupillam oculi ſui.

* *Numer. 22. d. 22. & infra.*

* *Theodoret. to. 1. li. queſtionum ſuper Num. queſt. 43.*

auia

auia Dios determinado, q̃ su pueblo entrasse en la tierra de promissió, muy perseguido de guerras, fatigado de enemigos, y finalmẽte muy acossado de trabajos; pues si Balam echara maldiciones al pueblo de Dios, pésara el profeta malo y su Rey, y todo el mundo, q̃ Dios no embiaua aql castigo a su pueblo, sino q̃ las maldiciones de Balã lo causaua: pues porq̃ no se entiẽda, q̃ otro que yo puede fatigar a mi pueblo, no quiero que le maldiga, atajalde el camino, mudesele la volũtad, echele mil bendiciones. Bueno fuera q̃ pensara el mundo, q̃ Balã y sus maldiciones fuerõ causa del destrozo de mi pueblo? yo soy el q̃ le aflijo, yo el que le embio guerras, yo el q̃ le mueuo al Etheo, al Iebuseo, y al Pherezeo, y a todos: * *Ego occidã, & ego viuere faciã, & non est alius Deus præter me.* [p] Yo mato, yo sano, no ay otro: todo el qual mal se entiẽde del mal de pena, q̃ de culpa no. Aora pues, Señor, es mi duda? Si quien toca a vuestro pueblo, y le aflige, a vos os lastima, y como auemos prouado, nadie le puede molestar sino vos: figuese q̃ vos mismo os lastimays vuestros ojos lastimandolo a el? Es verdad q̃ lastimandote a ti Dios, a el mismo se lastima. Y assi se entiẽde, como lo declaro por Esaias: * *Heu consolabor super hostibus meis, & vindicabor de hostibus meis.* [q] Ay q̃ me tẽgo de holgar de vẽgarme de mis enemigos. Como es esso? dezis q̃ os aueys de cõsolar, y quexais os? Es q̃ mi cõsuelo, y vẽvengança ha de ser cõ castigar a mis enemigos, y como lastimãdolos me lastimo a mi, quexome del dolor q̃ a mi me doy, al tiempo q̃ descargo el golpe de mi castigo. Pues Señor no le castigueis, no le aflijais, y no os lastimareys. A esso dize Dios: Mayor es el deleyte, q̃ de castigarle me resulta, que la pena que yo recibo del dolor. Qual es el mayor deleyte q̃ Dios recibe en el mundo? * *Deliciæ meæ esse cum filijs hominum.* [r] Mi recreacion, y mi sabrosissimo gusto, es hablar cõ los hõbres, y tratar cõ ellos, q̃ acudan a mi, y estemos en cõuersació: esto se haze mediãte el trabajo, pues por ello los ẽbia.

Esta el hõbre oluidado de Dios, yr à tratar con el, le es pesadissimo, el gusto estragado no le dexa recebir sabor en las dulçuras diuinas, parecele cosa de azibar, acudir a hablar cõ Dios, deleytale el mũdo, y esso solo le agrada, alli acude, del se vale: embiale Dios vna inspiració, vna voz de vn pulpito penetradora, no basta a hazerle yr a Dios, embiale vn trabajo, vna afrẽta, quitale la haziẽda, lleuale la muger, y buelue a Dios; mucho le duele a Dios, pero no ay otro remedio mejor, q̃ assi se ha de hazer. * Esta vn amigo vuestro, de quiẽ vos gustays infinito (y el desamorado no os paga en la misma moneda) empalagale presto vuestra cõuersacion, despidese, vase: rogaysle q̃ se detenga, no basta, quitaisle la capa y la gorra, afe q̃ os aueys de detener, mal q̃ os pese: assi Dios combidaos a su cõuersacion, a q̃ acudais a el, que gusta de vuestra conuersació: pero vos engolosinado cõ el amor de las cosas del mũdo, recibis fastidio de las diuinas, quereysle dar cantonada a Dios: quando ni ruegos, ni amenazas aprouechã; quitaos la capa, embiaos vna guerra, vna hambre, lleuaos el hijo, y entonces os bolueis a Dios, y o-

[p] *Deut. 32. f. 39.* Sept. Ego occido & viuere faciam. Pag. Ego nõ ri faciã & viuere faciam, transfixi & sanabo. Vat. Occidã & viuificabo, ego vulnerabo & ego medebor. Paraphras. Chal. ego occido & viuificabo, percutio & erã sano.

[q] *Esai. 1. f. 24.* Sept. Nõ cessabit fauor meus contra aduersarios: & iudiciũ de inimicis meis faciam. Pag. Et vindicabo me. Vatab. Fere cum vulgata Para. Chald.

Sed væ impijs quibus reuelatus fuerit ut faciam vltionẽ iudicij de hostibus populi mei, & retribuam vindictã inimicis meis.

[r] *Prouer. 8. d. 31.* Sept. Et lætabar coram filijs hominum. Para. Cha. & laudes meæ in filijs hominum.

VI. Los trabajos son despertadores del alma.

* Cõparacion.

rais, y hablais con el. Este fue el ardid de Absalon: * no quiso venir Ioab a su llamamiento: no bastando ruegos, embia à q̃ le quemen los trigos, y luego acudio. Este pues es el intento de nuestro Dios à estos tiempos, embiarnos trabajos y calamidades, ya de guerras, ya de terribles y agudissimas enfermedades, ya de hãbres y esterilidad grande, que acudamos à orar y hablar con el, y hagamos ruegos, y le pidamos, porque gusta desto infinito: y para mas alentarnos à q̃ le pidamos, y darnos animo de que alcançaremos lo q̃ demandaremos.

* 2. Reg. 14 g 30.

VII. La oraciõ no tiene puerta cerrada.

Este es el seguro que nos dio su Magestad por S. Lucas. * *Quis vestrũ habet amicum, & ibit ad illum media nocte.* Como si dixera: Si vno teniendo à otro por amigo, aunque vaya à media noche, que es tiempo importuno y mal sazonado para pedir, por solo ser amigo, va con confiança, y finalmente alcança: quanto mas confiados aueys vosotros de venir a Dios, que es amigo vuestro, que el mayor amigo del mũdo? Como Christo nuestro Redentor es la misma sabiduria del Eterno Padre, sabiendo quanta sea la cortedad de vn hombre para pedir a otro, y lo mismo con mucha razon para pedir à Dios; viendo por otra parte, que para alcançar de Dios, era menester pedir; y à vozes, y importunarle, como el aora lo declara, diziendo: * *Petite, & accipietis: pulsate, & aperietur vobis.* para alançar esta dificultad, y que el hombre fuesse aprouechado, no quiso dezir que Dios era Rey, no que Dios era padre, no, sino que era amigo: porq̃ aunque vn Rey es rico, es menester aguardar muchas coyunturas para pedirle, hablar por peticion, lleuar grandes rogadores, y aun muchas vezes quedar frustrado de vuestra esperança, y mas pobre que fuistes: lo qual desmaya al que ha de pedir, y assi pocos piden al Rey mercedes, sino los q̃ le han seruido mucho. Tampoco quiso dezir que era Padre, que aunque es verdad, que el padre no negara nada al hijo que el engendrò, pero es grãde el temor que el hijo tiene à su padre, antes andara hecho pedazos, que pedirle para vnos çapatos: pero quien dize amigo verdadero, quita todos essos inconuenientes, pone libertad en el que pide, y animo, y tiene cierta la demanda. Yo os dire porque, porque *Fortis est vt mors dilectio.* [f] El amor es como la muerte, fuerte como la muerte: que comparacion puede auer entre la muerte, y el amor, que es vida?

* Luc. 11. a. 16.

La cõparacion consiste, en que assi como la muerte tiene tanta fortaleza, q̃ de vno haze dos, de vn cõpuesto, de vn sujeto, q̃ quãdo viue no es mas de vno, muerto ya son dos; cuerpo por si, y alma por si: assi al reues es tã fuerte el amor, que por ser vida, haze de dos vno, de dos amigos haze vno, tanto q̃ el alma * mas esta donde ama, q̃ donde anima: y assi no puede auer desigualdad entre los amigos, porq̃ siendo vna misma cosa, nadie puede ser desigual de si proprio.

De aqui se entendera, porque Christo N.S hizo el lauatario, y como seruo tomò vna toalla, y limpio * los pies, y como seruo tomo vn cantaro, y como seruo echò agua en la vazia. Señor vẽgã Angeles y traygã essa vazia. Que

[f] *Cant. 8. b. 6.* Sep. Valida vt mors charitas: durus sicut infernus zelus.

Vat. Amor enim validus est vt mors, ze otypia dura vt sepulchrum.

Paraphras. Chald. sicut mors dilectio charitatis tuæ.

VIII. En q̃ se cõpara el amor cõ la muerte.

* *Dictũ est Abulẽsis super. c. 44. Genes. ad finẽ, & p. 3. super Matt. 6 explicans illa verba: vbi est thesaurus tuus, ibi est cor tuum.*

* Ioan. 13. a 4.

hazeys

hazeys Serafines celestiales, y vosotros Cherubines, q̃ centelleãdo amor, estays abrasados en amor diuino, porq̃ no tomays este cãtaro, esta vazia? esta toalla, no veys à Dios hecho sieruo? Quiere Dios aora parecer sieruo, por esso no baxan. Pues porque agora? porq̃ *In finem dilexit*, [t] auia ya tirado el amor diuino la barra hasta el fin, hasta lo vltimo. Dize Christo: El ojo del amor, es ygualar los amados, hazer de dos vno. Pues que son los hombres en respeto de Dios? Los hombres son sieruos, *Ego seruus tuus, & filius ancillæ tuæ*, [v] y san Pablo, * *Paulus seruus Iesu Christi*: y aun el mas alto de la tierra, que es el Papa, Pedro, dize: * *Seruus seruorum Dei*. Y Dios, quié es? * *Rex Regum, & Dominus Dominantium*. Pues no se sufre que auiendo amor, aya tan gran desigualdad, q̃ siẽdo mis amigos sieruos, sea yo Señor, pues ellos, y yo somos vna misma cosa, yo quiero ser sieruo, y lauar los pies como sieruo, y traer el cãtaro de agua como sieruo: esto es lo de Dauid y Ionatas, q̃ se quisierõ tanto, que *Conglutinata est anima Ionathæ animæ Dauid*, [u] se hizieron vn alma. Assi que esso passa? pues no es razon, ni lo sufre ley de amor, que siendo vno mismo, yo trayga marlota de oro, y vos vn zamarro: no se sufre: o hemos de ser ambos pastores, o Reyes, pues de mi amistad no aueys de venir a menos, si no a mas. Quitase la ropa de Principe y ponesela al Pastor: de suerte que el amante, y el amado, son vna misma cosa.

Ved pues quanta facilidad para que le pidamos, diziendo, que es nuestro amigo: porque si es amigo, es lo mismo que yo, y assi pidiẽdole para mi, pido para el, y dãdome a mi, se da a si. Pues quié es escasso para si propio? y quien tiene verguença de pedirse a si mismo? O diuino ardid! O sobera na traza! que de mas de facilitarnos el pedir, nos pones palabras con que te obliguemos a que nos fauorezcas: porque poniendote por delante el amor, y este nõbre de amigo, con que nos alientas, si es cosa q̃ nos cõuiene, y perseueramos, no nos la dexaras de dar: y este fue el ingenio de la Yglesia en las Letanias, poner los nõbres de las personas diuinas, cada vna de por si, y dize: *Pater de cœlis Deus, miserere nobis*, Es vn conjuro, con que la Iglesia, quiere mouer al sumo Dios, à que nos haga biẽ y misericordia, y ponele razones para mouerle, vna fuerte, y otra mas, y assi entra diziẽdo: *Pater de cœlis*, mirad Señor, que soys Padre, pues q̃ padre negara a sus hijos pudiẽdo. Pues si solo soys Padre de nõbre, no cõuiene à vuestra Real grãdeza, q̃ solo tẽgamos el apellido. Pero, Señor, si a caso como Padre, por vernos auiessos, nos quereys açotar como hijos ruynes: *Fili Redẽptor mũdi Deus*. quieroos traer a la memoria, q̃ teneys hijo, y q̃ es se le distes al mũdo, y para rescatar estos hijos vuestros, quisistes q̃ en quanto hombre muriesse en vna cruz, para q̃ de su sangre se hiziesse balsamo, para sanar nuestras heridas: pues * *Qui proprio filio suo nõ pepercit, quomodo nõ omnia nobis cum illo donabit?* Pues os es antiguo el dar tã grandes mercedes, no seays aora escasso de las pequeñas: pues respeto desta, todas las demas lo sõ: pero si la grandeza de nuestros males os va a la mano, para q̃ con ella no repartays vuestras grãdezas, a lo menos *Spiritus sancte Deus*

[t] *Ioan. 13. a. 1.* Pagn. & Bat. Vsq; ad finẽ. Syriaca inter. Vsque in finem, &c.

[v] *Psal. 115. b. 6.* Ex Cassian. Filius Ecclesiæ.

* *Ad Rom. 1. a. 1.*

*. *Apocal. 19. c. 16.*

[u] *1. Reg. 18. a. 1.* Pagn. Ligata est cũ anima Dauid. Vat. animus Ionathæ cõpiutinatus est animo Dauid. Paraphras. Chal. Et anima Ionathã adiuncta fuit in anima Dauid

IX. Puso Dios gran facilidad en la oracion, para q̃ no aya escusa.

* *Rom. 5. f. 32.*

miserere nobis. Mirad q̃ soys amor, y por aqui no podeys negarnos: el amor ha de acabar, lo q̃ el ser de padre no acaba: y lo q̃ no ha podido persuadirnos la franqueza de vuestras dadiuas, el amor lo ha de acabar, y por esso va subiendo. Mirad q̃ sois padre; mirad q̃ nos aueys dado à vuestro hijo: y si esto no basta, mirad que sois amor, que es el que haze lo dificultoso facil: el q̃ rõpe exercitos de estorbos, el que deshaze imposibles. Ved pues, si Dios nos pone en la boca este nõbre de amigos, quando quiere que le pidamos, si nos querra negar algo. O gran esfuerço para el hombre! Dime miserable hombre, porque no te llegas a orar, y suplicarle te fauorezca, y dexas de acudir al mundo engañoso, que no puede remediar tus menesteres, ni aligerar tus cargas, ni consolar tus congoxas? Si piensas q̃ es el Dios antiguo, de quien tanto se rezelauan aun los muy amigos, que se cubrian el rostro quando le yuan a hablar: *aunque es el mismo Dios, no es de la misma condicion: entonces trataua se como Señor, pero aora trate se como amigo, y assi grande sera tu culpa, sino te llegas à el, que de vn amigo quien se esquiua? Pues oyd que palabras dize Dauid, quando ausentado de Ierusalen por las enemistades de Saul, no podia ver el Templo, donde orando se regalaua con su Dios, dezia: *Quemadmodum desiderat ceruus ad fontes aquarũ: ita desiderat anima mea ad te Deus.* x *Fuerunt mihi lacrymæ meæ panes die ac nocte.* y Pues para que palabras de tã to sentimiẽto? porque no puedo yr a verme con aq̃l Señor, y Dios mio. Pues esse Señor no es aquel, de quien vos dixistes, *Deus vltionũ Dominus?* z Si. Y con ser el Dios cruel, tãto gusto recebis? Hâ que hizierades, si le vierades tan enamorado, que se llama amigo? Esta es gran verguença para nosotros que siendo Dios tan nuestro amigo, seamos tan floxos, que no q̃ramos pedirle, y nos fatigamos quando venimos a los templos à orar.

Pero porque ay amigos de dia, quando ay bonança, y no à la noche del trabajo, anade: * *Et ibit ad illum media nocte*; y sera tan cierto, dize Dios, que aunque vaya a media noche, que es vn tiempo importuno, y de mala coyuntura, al cãçara lo que pidiere. Vna de las cosas que mas mirã los hombres discretos el dia que van à pedir algo, es, buscar vna sazõ que fauorezca su demanda. Si quando vno esta enfadado, le pidiessen algo, mal lo daria. Si quando duerme y reposa, fuessedes a inquietarlo, en lugar de merced lleuariades malas palabras: y assi el hombre auisado mira mucho esto. La madre de los hijos del Zebedeo discretamente quando fue a pedir sillas para sus hijos, aguardò a buen pũto, que quando llego estaua tratãdo de su passion, y diziendo: * *Filius hominis tradetur principibus, & condemnabunt eum morte*, y calla. Vee q̃ aquella no es buena coyuntura, quando trata de su afrenta y desassossiego. Passa adelãte el Señor, y dize: Aunque he dicho esto del hijo del hombre, y de sus afrentas, y q̃ ha de ser escupido, yo os prometo, que noche de tanta tempestad y tormenta, se ha de rematar en vna mañana clara de Resurrecion, y este que vereys maltratado, * *Tertia die resurget*, y se vera con gloria y señorio, sujetando al

* 3. Reg. 19. c. 13.

x Psal. 41. a. 1. Sym. Sicut festinat cervus. Sexta editio: Quemadmodum campus sitiet imbrẽ. Pagn. Ad torrentes aquarum. Vara. Vt cervus mugit ad torrentes aquarum: ita anima mea mugit ad te, ô Deus. Ex Cassian. Quemadmodum cervus tractu serpẽte, desiderat venire ad fõtes aquarũ, vt reluaneleat. Para. Chald. Sicut cervus desiderat ad decursus aquarum; sic anima mea, &c.

y Psal. 41. a. 4. Paraphrasis Chald. Fuit mihi lacryma mea in cibũ diu noctuq;.

z Psal. 93. a. 1. Paraphrasis Chald. Deus autor vltionum Dominus. Pagn. Deus vltionum à pare. Var. Domine Deus scelerum vltor apparet. z Quod authoritate propria non debeamus nos vlcisci, est text. in c. De occidendis, cum glo. verbo, proscr. in fin. 23. q. 8. & in cap. inter querelas. 23. q. 4.

X. No ay mal tiempo para pedir a Dios.

* Luc. 11. a 1.

* Matt. 20. c. 20.

* Matt. 20. c. 21.

mundo

mun do y conquiſtãdo ſu poder. En diziendo eſto, *Tunc acceſsit mater*, *entóces le parecio buena coyũtura. Pues ſi eſte es eſtilo de negociar bien, como dezis vos, Señor, que a la media noche? Es dezirnos, que deſpues que Dios ſe hizo enamorado de los hombres, y verdadero amigo ſuyo, como ſea para orar y pedirle, como es tã amigo de dar, y tan amigo de q̃ le pidays, a qualquier tiempo y ſazõ que ſea, aunque ſea a la media noche, que parece tiempo mas deſproporcionado, le hallareys eſperando y deſpierto. O verdadero enamorado! O verdadero Dios, y verdadero Padre, y verdadero Señor! *Non dormitabit, neq; dormiet qui cuſtodit Iſrael.* [aa] No ay tiẽpo ſin tiẽpo, para pedir, ya todas ſon buenas ſazones. Quien viera a Chriſto orar en la Cruz, ſino ſupiera que para orar no ay mala ſazon, ni mal tiempo, ſe eſpantara, y le dixera: Mirad ſoberano Señor, que eſſe no es tiempo de alcançar nada. Bien ſe que ſoys ſantiſsimo, y que agradays mas que ninguna pura criatura al Eterno Padre: pero, Señor, eſſe traje que aora traheys, y eſſa muerte vueſtra, no veys que es de pecador, de Adan? no veys que el Padre Eterno os eſta caſtigando por las culpas de los hombres, como ſi fuerades el miſmo pecado? *Eum qui non nouerat peccatum, pro nobis peccatum fecit.* [bb] Y que eſta tan enojado con vos, como ſi fuerades el miſmo pecador? Y que ha hecho en vos tal caſtigo, como ſi cogiera entre manos al miſmo pecado? Que penſays alcançar de vn Señor, que vos miſmo os quexays, y dezis: *Deus meus, vt quid dereliquiſti me?* [cc] Que ni vna palabra os ha reſpondido, ni cõſolado, ſino que todo lo ha lleuado por todo el rigor de juſticia. No oreys, que ſera enojarle mas, y caſtigara mas. Dize Chriſto: Es verdad, que no es tiempo eſte de que mi Padre me conſuele a mi, y me quite eſtos dolores, porque me trata como al miſmo pecado: pero para orar no ay mala ſazon, y ſi con migo ſe enojare la diuina juſticia, me ha de otorgar lo q̃ pidiere la diuina miſericordia: y aſsi *Exauditus eſt pro ſua reuerentia*, [dd] y en ſeñal de que le oyerõ, llouio dolor ſobre muchos: *Et reuertebantur percutientes pectora ſua* [ee] que no ay para orar mal tiempo: quãdo Dios mas enojado, quando entrays con oracio, oye a qualquier ſazon, de inuierno, y de verano, de dia y a la media noche.

Pero pide Dios perſeuerancia, y que (como diremos abaxo) no ſiemos en ſolo dezir, que es amigo, quiere que le moleſtemos, aũ que no es moleſtia para Dios importunarle. Dize Eſaias al Rey Achaz: *Pete tibi ſignum*, pide ſeñal. Dize el: *Non petam.* [ff] No pedire yo tal. Reſponde el ſanto Profeta. *Audite domus Dauid, nunquid parum vobis eſt moleſtos eſſe hominibus, quia moleſti eſtis & Deo meo?* [gg] Oyd caſa de Dauid; No os baſta ſer moleſtos a los hombres, ſino que tambiẽ lo aueys de ſer a Dios? Quien agrauia a ſus miniſtros, a Dios enoja. Quien enoja a ſus Iuezes, de Dios burla: y a Dios tiene en poco, quiẽ tiene en poco ſus caſtigos. Mas de eſto ſe hablara en otro lugar mas largo. Eſto es cierto, que ſiẽdo moleſtos a los hõbres, *Moleſti eſtis & Deo meo*; lo ſoys tambien a mi Dios. Dezidme ſanto Profeta, como llamays moleſto al Rey, pues el no pide? El dize, *Non petam*,

*Matt.20. c.21.

aa Pſ.120. 4.3. Paraphraſis Chal. Cuſtos Iſrael. Sept. Neque dormiet, &c. Vatab. Ecce non dormiſcet, neq; dormiet, &c. Dormire eſt peccare mortaliter, & dormitare peccare venialiter: vt declarat Hoſtienſ. in c. ſignificaſti. in prin. de adulter. & Panor. in c. 1. in. 1. not. ex de tit. Vnde hæc ſententia docet, Prelatos, non ſolũ mortalia, ſed etiam venialia debere vitare, quod innuitur, in c. oportet. in verb. inprehenſibilis. 8. q. 1.

XI. En la Cruz nos enſeñó Chriſto a orar en todo tiempo.

bb 2. Cor. 5.d. 21. Siriaca interpr. Qui enim non nouerat peccatũ, pro nobis peccatum ſe fecit. Pagn. Pro nobis hoſtiam pro peccato fecit. Vatab. Eum enim qui non nouit, &c.

cc Matth. 27.c.46. Siriaca interpr. Deus, Deus quare dereliquiſti me? Pagn. Cur dereliquiſtime? Vatabl. Mi Deus, mi Deus cur deſeruiſti me?

dd Ad Hebr. 5.c.7. Siriaca interpre. Defecit pro ſua reuerentia. Pagn. Exauditus eſt a pietate. Vatab. Pro reuerentia.

ee Luc. 23. c.48. Siriaca interpre. Reuerſi ſunt percutientes, &c.

ff Eſaiæ. 7. b. 13. Paraphraſis Chald. Pete tibi ſignum a facie Domini Dei tui. Pagn. Profũda te ipſum petendo. Vatab. Petendo pete, &c. ff Huius loci eſt optima Bernardi explicatio, ſer. 2. de adu. en. Iſai, de qua text. eſt in c. timorem. in fin. de conſe. diſt. 2.

gg Eſaiæ. 7 b. 32. Paraphraſis Chal. Quod moleſti eſtis Prophetis, quia moleſti eſtis etiã verbis Dei mei. Sept. Parum vobis eſt certa-

tam,

tamẽ præbere hominib⁹, & quomodo Domino præbetis certamen.
Cyprian. Nõ pusillũ vobis certamen cũ hominibus, quoniãm Deus præstat agonem.
Aquil vertit labores, ita Pagn & Vat.
* *Luca. 11. b. 8.*

XII. Porque a vnos da Dios luego, y cõ otros se detiene.

Esaiæ. 30. d. 19.
hh Sept Ploratu plorabit Pag. Et in Ierusalem plorando non plorabis.
Vatab. Omnino nõ fleberis.
Esaiæ. 30. d. 19.
ii Paraphras. Chal. Orationem tuã suscipiet, & faciet deprecationem tuã. Sept. Vocem clamoris tui quãdo vidit exaudiuit te Vatab. Et vt primum audierit vocem clamoris tui, &c.

rã, y vos llamia sle molesto? Fueralo, si pidiera vna y otra, y otra vez: q̃ esso es ser vno molesto. Hs so es para con los hombres, q̃ para cõ ellos esse es molesto, que es pedigueño, importuno, pero para Dios esse es molesto, que no pide y porque el Rey no quiere pedir, llamale molesto: q̃ Dios quiere q̃ le pidamos, y perseueremos, porque siquiera nos de lo que ha de dar.* *Propter improbitatem.*

Bueno es, Señor, dezir esso: aueys nos dicho que os llamays amigo, para facilitar, y aora dezis, que hemos de perseuerar, y que nos ha de costar mucho ruego, y molestias. Si vos no la recibis dãdoosla, a lo menos es gran molestia para el hombre, verse en tiempo que aya de ser molesto: y aun si esso fuera con todos, bien: pero vemos que vnos quereys que os molesten, y con dificultad les cõcedeys: a otros luego en vn punto les concedeys lo que quieren, y los combidays con ello. Desto se veẽ dos lugares notables, vno de Esaias: *Populus enim Sion habitabit in Hierusalem, plorans nequaquam plorabis:* hh Alegrate pueblo mio cautiuo en Babilonia, que tu saldras en pidiendolo. Luego *Plorans, nequaquam plorabis*, Llorando no lloraras: sera tan poco lo que lloraras, que no se contara por llanto. *Quia statim vt audierit respondebit.* ii Luego q̃ le pidieres te oyra. Que a Ezechias le dixo q̃ auia de morir, y dize la sagrada Escritura, q̃ se boluio a la pared y lloro, *Fletu magno* pidiendo a Dios misericordia, y enternecido Dios embiole a dezir estas palabras: *Audiui orationem tuam & vidi lacrymam tuam.* ll Vi tu lagrima y oy tu oracion. Como es esso? vi tu lagrima, alla las llamays lagrimas, y lloro grande. Es verdad, que fue gran lloro, pero Dios a la primer lagrima que llorò le oyo. Cõ que facilidad, esso es, *Plorans, neq; aquam plorabis.* Pero por Ieremias en otro lugar dize: *Non parcã & nõ concedam neque misereb or.* mm Dezid q̃ no los quiero oyr: y aqui dize, que seamos importunos. Que es la causa desto? No es por negar lo que pedis, ni por cansaros, sino por encender mas vuestro desseo para que mas merezcays. Es lo del trapero; a vnos caro, a otros luego barata y haze franquezas. Vee que tiene vno mucha gana: como lo siente aficionado encarecese: el otro trae poca gana; barata, Assi Dios a vnos veelos con vnos desseos y vna oracion ahincada, y difiere porque perseueren y merezcan mas: otros estã floxos, no se llegan a orar, y el propio cõbida. A vna Cananea q̃ viene orãdo, encarecese. *Nõ sum missus nisi ad oues.* nn Merchantes tẽgo, andad cõ Dios. A vna Samaritana haze barato, y solo pide vn jarro de agua. Vee a vnos cõ gana, y a otros sin ella. Quiere pues Christo q̃ seamos importunos, para que mas merezcamos: y quãdo vieres que te difiere Dios la merced, tenlo a buena dicha, que deue de ser porque te vee con gana, y no dexes de importunar, que tu sacaras lo q̃ pides: y assi vna de las mas principales mercedes, y mas importãte, que Christo nuestro Redentor dexo a su Iglesia y Republica Christiana, fue la oracio, porque dexarnos la oracio, fue dexarnos llaue para todos los tesoros: pues no ay cerradura en la casa de Dios, por dificil que sea, que no abra, ni ay cosa q̃ de Dios no se alcãce

Esaiæ. 38. a. 5.
ll Paraphras. Chal. Audita est coram me oratio tua: notæ sunt coram me lachrymæ tuæ.
Pagn. Lacrimas tuas.
Vatab. Exaudiui precationem tuã.
Ierem. 13. c. 15.
mm Paraphras. Chald. Nec misereb or nec clemens ero.
Sept. Nõ deflorabo, nõ parcam.
Pagnin. Non parcam neq; indulgebo.
Comparacion.

Matth. 15. c. 24.
nn Vata. Ad oues perditas domus Israelitic æ, Pere idem Pag.

XIII. La oracion es llaue para todos los tesoros de Dios.

con

con ella. Téga el hombre neceſſidad de remedio para ſu pobreza, de ſalud para ſu enfermedad, de conſuelo para ſus triſtezas, de lũbre para ſu ignorãcia, de cõfiança para ſu temor, de perdon para ſus pecados: todo eſto ſe hallarà en Dios, y de ſu aduana lo ſacara con la cedula de la Oracion.

Proſiguese la virtud de la Oracion, tratando ſus grandes prouechos. Parte. II.

VA el Eſpiritu ſanto por Salomon, hablando de los grandes prouechos que ſaca el hõbre de la Oracion: como no ay coſa q̃ con ella no alcance. *Et præpoſui illã regnis & ſolibus, & diuitias nihil eſſe duxi in comparatione illius.* [a] *Venerunt autẽ mihi omnia bona pariter cum illa.* [b] Ya que teneys prouecho, teneys hõra? *Inæſtimabilis honeſtas*, no ſe puede contar la hõra que trae ſu compañia. *Ignorabam quoniam omnium horum mater eſt.* [c] Es vna mina, y mina que no ſe agota, y vn minero de vida. Y ſi dixere alguno, que no dize el Eſpiritu ſanto eſſo de la oracion, ſino de la ſabiduria, ſepa que la ſabiduria es ſaber orar. Diganſe todas las excelẽcias de la ſabiduria, que todas conuienen a la Oracion, pues con ella ſe alcãça la ſabiduria: luego dezirſe de la ſabiduria, es dezir las dela Oracion. Y aſsi dize en el miſmo capitulo: *Optaui & datus eſt mihi ſenſus: inuocaui, & venit in me ſpiritus ſapientiæ,* [d] Cõ Oracion ſe alcança la ſabiduria, y con la ſabiduria todos eſſos bienes. Luego *De primo ad vltimum*, con la Oracion ſe alcançã todos los bienes. Y aſsi concluye en aquel capitulo, Como Dios lo puede todo. * Demanera que es la oracion en los bienes de Dios, lo que ſoleys dezir que es el dinero en los bienes del mundo: con el dinero teneys la comida, el veſtido, la caſa, la heredad, el ſeruicio, los criados, y los amigos: cõ ſolo el dinero gozays de todos los bienes del mundo. Pues aſsi con la Oracion gozays y alcançays todos los bienes de Dios. Y en verdad que la hago agrauio en ygualarla con el dinero, q̃ mas ſe alcança cõ ella que con el, porque muchas coſas ay q̃ no ſe alcançan cõ el dinero; muchos Reyes y Principes ay, q̃ no alcançan heredero, ni hijo para ſu hazienda, ni vna hora de ſalud, ni vn dia de paz en ſu caſa, ni vitoria contra ſus enemigos, ni remedio para ſus tentaciones, ni lumbre para mil engaños: pero con la oracion todo ſe alcança, ni excepta, ni limita coſa alguna. Haze Salomon vn templo, y obligaſe Dios a dar todo lo que en el le pidiere. *Si fugerit populus tuus Iſrael inimicos ſuos. Si clauſum fuerit cælum, & non pluerit. Si fames oborta fuerit.* [e] Pues como le llamaremos? Caſa de Oracion. El nombre y titulo q̃ pone Dios a la caſa, es, *Domus Orationis vocabitur.* [f] Lindo titulo, no ay Rey, ni Principe que tenga de audiencia caſa ſeñalada, donde libren y deſpachen todas las peticiones que ſe ofrecen. Pues Señor porque no la llamays caſa de ſalud, pues en la Yglesia ſe alcança? caſa de paz, caſa de perdon de pecados, caſa de miſericordia? ſino de oracion? porque con la oracion todo ſe alcança. Pues como la oracion es la joya mas principal, mas preciada, y mas ſeñalada, q̃ Chri-

*Exemplo de la oracion.

c 3. Reg. 8. d. 33. 35. & 37.

Paraphraſ. Chal. Quãdo peccauſi inimici populus tuo Iſrael antecedentes inimicitierũ tuarum. Quãdo clauſi fuerint cœli, & nõ fuerit pluuia ad ſemes ſũ territ in terra.

Sept. Incidẽdo peccatum populo ſuo Iſrael coram inimico. Cũ coluſerit cœlũ, & non fuerit pluuia. Fames ſi facta fuerit.

Pag. Cũ cæperis fuerit populus tuus Iſrael coram inimico. & non fuerit pluuia, fames ſi facta fuerit in terra.

Vatab. Cum corruerit populus tuus Iſrael coram hoſte. Cũ cœlũ ſuerit clauſum, itaq; nõ ſint pluuiæ. Si fames fuerit in terra.

f *Iſaiæ 56. a. 7.*

Paraphraſ. Chald. Quia domus ſanctuarij mei, domus, &c.

f Vatab. Aedes meæ ædes &c

f Huius loci meminit tx. in capit. & hoc diximus in prin. 16. q. 7. & ipſo do cc-

a *Sapientiæ 7. a. 8.* Vatab. Sceptris & ſolijs anteposui illam, diuitias quę, præ illa nihil pendi.

b *Sapientiæ 7. b. 11.* Vatab. Acceſſerunt autem mihi bona ſimul omnia cum illa

c *Sapientiæ 7. b. 12.* Vatab. Ipſam autẽ eſſe matrẽ horũ ignorabã.

d *Sapientiæ 7. a. 7.* Vatab. Qua propter opta ui: & data eſt mihi intelligentia, precatus ſum & obuenit mihi, &c.

cemur in ecclesijs orãdo eſſe, non a-tẽ aliquos ſe-culares actus exercendos, prout diſpo-nitur per tx. diffuſum in c. decernimus, de im-mu. eccl li. 6

I.

El ſaber orar enſeñò Chriſto en ſu partida.

g *Ioan. 13. a. 1.*

Siriaca Interp. Vſq; in finem, &c. Pers. Vſq; ad finem Idem Vatab *Marci. vlt.* Cyrill. * *Luc. 10.* Beda

h *Ioan. 21 c. 18.*

Siriaca Interp. Et cum ſenueris tradas manus tuas, vt doce Innoc. in c. licet ex ſuſcepto. de ſponſ. quia cũ Petro quiſq; dominũ negauit, fuerit electus vt Eccleſiæ præeſſet, docet tex. Greg. in c. non idcirco, diſt. 50.

i *Ioan. 20 c. 22.*

Siriaca Interp. Si remiſeritis peccata quibuſcũq; remittũtur eis. Pers. Quorũcunq; remiſeritis, &c

ito nuestro Redentor enſeñò, y dexò en ſu Yglesia, aſsi la aguardò a enſeñar al tiempo de la deſpedida, quando ſe apartaua de ſus discipulos, entonces entre vnas y otras mercedes q̃ les hizo, y promeſſas q̃ les prometio, fue la oracion. Chriſto nuestro Redentor de tal manera ſe huuo cõ ſus discipulos en ſu Yglesia, que aunque viuiendo con ellos, les alumbrò y enſeñò, y hizo muchos fauores y mercedes, y prometio mayores cosas: aſsi lo aduirtio S. Iuan. *Cum dilexiſſet ſuos, qui erant in mundo, in finem dilexit eos.* g A la deſpedida los gradua de Dotores aquel Chanciller ſoberano, y los haze predicadores *Predicate Euangelium*: aunq̃ toda la vida amò a los ſuyos, que dexaua en el mũdo, al fin los amò mas: aũque los amò en vida, mas en muerte: aũque los auia hecho mil regalos y mercedes a manos llenas. Bié lo declara: * *Et miſit illos binos ante faciẽ ſuam.* De dos en dos: dobloles en voluntad las mercedes que haſta entonces auiã ſido, reſpeto deſtas ſencillas: y aſsi en la deſpedida inſtituyo la policia Eccleſiaſtica, conſagrò a ſus diſcipulos, paſtores, y prelados. A la deſpedida cerca de ſu Aſcenſion, haze a Pedro cabeça de la Yglesia, y le dize: *Paſce oues meas.* h A la deſpedida les haze curas de almas, y les da plenario poder, no menos que el de Dios, para perdonar pecados *Accipite Spiritũ ſanctum, quorum remiſeritis peccata remittũtur eis.* i A la deſpedida les ordena aquel precioſo mãjar dela Hoſtia viua, y ſe le da a comer. A la deſpedida les da autoridad de conſagrar ſu cuerpo. *Hæc quotieſcumque feceritis, in mei memoriam facietis.* k A la deſpedida les promete la aſsiſtencia del Eſpiritu ſanto. *Si non abiero, Paraclitus non veniet ad vos ſi autẽ abiero, mittã eum ad vos.* k A la deſpedida promete la preſencia ſuya para ſiempre en ſu Yglesia. *Ecce ego vobiſcum ſum omnibus diebus vſque ad conſummationem ſeculi.* l No faltare de mi Yglesia haſta el fin del mũdo. Aſsi quando deſpues de la vltima cena hizo aquel ſoberano Señor aquel ſermon a ſus Apoſtoles, lleno de tanta dotrina y conſuelo, al tiempo que les prometio tantas coſas, entonces les dixo, y enſeñò el vſo de la oracion. *Si mãſeritis in me, & verba mea in vobi mãſerint, quodcũq; voluerit is petetis, & fiet vobis.* m Sino os apartaredes de mi, y mis palabras hizieren aſsiẽto en vueſtros coraçones, todo quãto quiſieredes, y pidieredes, todo ſe os dara y hara. Que mayor merced puede ſer que eſta, que mayor gracia, que beneficio mas ſoberano? Fue darnos vna firma en blanco, para que hinchamos de lo que quiſieremos: fue enſeñarnos arte, y darnos induſtria para hazernos ſeñores de todos los bienes de Dios: darnos vna llaue, para que abra todas las cerraduras de la caſa de Dios, a la caſa del trigo, al almacen del azeyte, a la botica de ſu miſericordia. O palabra digna de tal prometedor; Quié pudiera prometer eſſo ſino Dios? Cuyo poder ſe eſtendiera a tan grãdes coſas, ſino el de Dios? Pues en eſtas palabras ſe contiene la mayor merced q̃ hizo Chriſto a ſu Yglesia.

Pero para que dobla el juramẽto? El no es verdad primera, ſuma y ſempiterna? no es verdad infalible, que ni engaña, ni puede ſer engañada? no es ſu palabra de tanta firmeza, q̃ faltara el cielo y la

dem vertit Vat. b.

i Huius loci meminit tx. in c. remiſsio dẽ in prin. q. & in c. cos, circa med. eadem cau. & q qui bus in locis dicitur quod peruerſi & qui inuentate eccleſiæ perditeviuũt poteſtate clauium vti non poſſunt, quod intelligi vel de digno vſu clauiũ, vt oſtendit tex. Auguſt. in c. vt eu dẽter, in pr. eadẽ cau. & q Vel in c. illigi poteſt de præciſis e eccleſia, a quibus quiſcũq; accipit ſacramentũ remiſsionem peccatorum nõ conſequitur, vt docet tex in c. audiuim⁹. §. fin auẽ. 24. q. 1. *Lucæ. 22. c. 19.*

K *Ioan. 16 a 7.*

Siriaca Interp. Cõſolator ille non veniet ad vos Idẽ Vatab.

l *Matt. 28. d. 20.*

Pro effectu iſ erũ verbo rũ. bonus tex. in Cle. fi dei inſtũ. vel a. de reliq. & vene ſanct. m *Ioan. 17 a. 7.*

Siriaca Interp. Sed ſi permanſeritis

tis

tierra,

tierra, y no faltara ella. Pues para que dobla el juramẽto? para que se vea la verdad de Dios con el hombre, que como conoce, que nuestros pecados han de prouocarle a castigarnos, y a q̃ no nos haga mercedes, promete de ante mano, y jura, o de no castigarnos cõ riguroso castigo, o de no negarnos las mercedes que le pidieremos; para que ya que nuestros pecados no merezcan que cumpla su palabra, a lo menos la cumpla, por auerlo jurado y prometido. Despues del diluuio llama Dios a Noe y a sus hijos, los q̃ auiã quedado, y dizeles: *Statuã pactũ meũ vobiscum, & sequaquam vltra interficietur omnis caro aquis diluuij, neq; erit deinceps diluuium dissipans terram.* [n] Yo doy mi fe y palabra, q̃ jamas haga semejante castigo. Señor si el mundo viniere otra vez a tãta perdicio̅, q̃ los pecados merezcã ygual castigo, q̃ hareis? Y q̃ fue la causa del diluuio? Que se casauan con mugeres estrañas. *Videntes filij Dei filias hominũ quia essent pulchræ, acceperunt sibi vxores ex omnibus quas elegerant.* [o] En fin las recibiã por mugeres proprias: agora es peor, q̃ se toman las agenas. Y si entonces dize: *Omnis quippe caro corruperat viã suam.* [p] No auia estado de qual quier suerte, que no estuuiesse estragado: agora es lo mismo. Y assi dize Christo: *Sicut enim in diebus ante diluuium, erant homines comedentes & bibentes, nubentes & nuptui tradentes, vsque ad eum diem quo intrauit Noe in arcam, & non cognouerunt donec venit diluuium & tulit omnes.* * No se que passe otra cosa, sino oluido de otra vida. Pues como Dios no embia semejante castigo, pues corre semejante pecado? Porque el mismo Señor prometio, y jurò de no castigar. *Recordabor fœderis mei.* [q] Gran bondad, que no solo no me castigue, sino q̃ se inhabilita (si assi se puede hablar) y se ata las manos, para no poder castigar, aunq̃ nuestros pecados lo merezcan: assi a ora jura de darnos lo q̃ pidieremos, y juralo, porque sino lo merecieremos por nuestros pecados, a lo menos no se nos niegue, por auerlo el jurado: porque aunq̃ nosotros no merezcamos, que vse con nosotros de misericordia, no es justo que falte el su palabra. Y assi dize santo Tomas, * que la oracion tiene de la caridad el merecer, y de la confiãça el impetrar. Donde assi como el que es mas amigo de Dios, merece mas, y alcança mas de Dios, assi el mas confiado, es el mejor librado: porque a la caridad respõde el merecer, y a la confiança el alcançar: lo qual es grande aliuio para el pecador, que quando llegue a Dios, llegue muy confiado, no poniendo los ojos en los pecados y demeritos, sino en la suma liberalidad y misericordia de Dios, que sabe, quiere, y puede remediar todas nuestras necessidades. Mas claro lo dixo en otra parte. *Quodcumque volueritis petetis & fiet vobis.* * Es la oracion tan poderosa, que sola ella alcança al hombre remedio en qualquiera necessidad. Y por esso dize Dauid hablando con Dios: *Tu es refugium meum à tribulatione quæ circundedit me.* [r] Señor, en vos hallo remedio para qualquier trabajo por medio de la oracion. Y no limita Dauid cosa, ni dize, si el trabajo me acomete por vna parte sola, o por hãbre, o enfermedad, o pobreza, o persecuciõ de enemigos, sino, *Circũdedit me.* Quãdo por

II.

Es la oracion remedio general para el hombre.

tis in me, & & sermones mei permãsserint in vobis, quidquid volueritis postulare fiet vobis.

Vatab. Quidquid volueritis petetis & obtinget vobis.

n *Genes. 9. b. 11.*

Chald. Et nõ consumabitur vltra omnis caro propter aquas diluuij, neque erit vltra diluuium ad disperdendam terram.

Sept. Et statuam pactum meũ ad vos: & nõ morietur omnis caro vltra ab aqua diluuij, & non vltra erit diluuiũ aquæ, vt corrũpat omnẽ terram. Idẽ Pag. apud quẽ habetur Vt disperdat terram.

Vatab. Confirmaui autẽ fœdus meũ vobiscũ: vt nõ excindatur vltra omnis caro a quis diluuij, neq; erit amplius diluuiũ ad disperdendum terram

o *Genes. 6. a. 2.*

Chald. Et vidissent filij principũ filias hominum &c.

Pag. Videruntq; filij principum, &c.

Vatab. Quod elegãtes essẽt

o Noomine hominũ hic significatur Seth intelligunturq; nomine vero filiorum hominum, mulieres à Cain descendentes, vt explicat glossa. cõgrue. Hæc itaque, verba necessaria sunt.

p *Genes. 6. c. 12.*

Sept. Quia corruperat omnis caro viã suam.

q *Genes. 9. c. 15.*

Sept. Memor ero testamẽti mei.

r *Psa.* Et recordabor pacti promissi

* *Primũ dicet. 2. 2. q. 83. art. 7. ad. 2. vltimũ vero ar. 17. eiusdem quæstionis in cor. & de vtroq; loquitur ibidem art. 15. in cor. vbi efficaciã impetrãdi dicit habere ex gratia Dei.*

* *Ioan. 15. a. 7.*

todas partes me hallo rodeado de trabajos, hallo en Dios vniuersal remedio por la oracion. *Armauit creaturam, ad vltionẽ inimicorum.* s Por el pecado todo el mũdo nos haze guerra: esta sola es el arma ofensiua y defensiua, q̃ dio Dios al hombre, para ofender a sus enemigos, y defenderse dellos. Pintauã los antiguos a Demostenes orando, y que de la boca le salian tantas cadenitas, quantos oyétes auia, porque los tenia encadenados, para denotar la fuerça de la oració. Mucha mas fuerça tiene el orador Christiano, pues con la lengua sujeta todas las cosas, y ata las manos al mismo Dios.

Nota Plinio, * q̃ no ay animal mas flaco que el hombre, y con menos armas para defenderse, y ofender, porq̃ los demas vnos tienen vñas, y otros dientes, otros garras, otros cuernos, otros ponçoña, otros aguijó para pelear y defenderse, y ofender: solo el hóbre nace flaco y llorando, como dize san Augustin, * profetizádo su vida miserable. Pues Señor si el hombre nace para ser señor de todos los animales, y el ha de domar al leon, y amãsar al toro, y sujetar el cauallo, y domesticar al tigre, y vencer la furia de los otros animales, con que armas ha de vencer tantos enemigos, visibles, e inuisibles, espirituales y corporales, como tiene por el pecado? No le dio Dios al hombre otra espada, sino es la oracion: cóella haze que goze de vitoria * de todas las cosas. Y assi S. Iuan la primera vision que vio, fue vn hombre fortissimo. *Vox illius tanquam vox aquarum multarum.* t Que tenia la voz como de muchas aguas. Que voz de tanta fuerça es la de la oracion. No suena tanto el mar quando brama, ni pone tãto temor, como la voz de la oracion. *Et de ore eius gladius vtroque parte acutus exibat.* v De la boca le salia la espada. El seruo de Dios no se ha de defender con armas, sino con la boca, con la oracion. *Domine vim patior; responde pro me.* x Espada de dos filos a dos manos corta enemigos visibles, e inuisibles.

Quatro cosas ay inuisibles poderosissimas, que ninguna cosa las puede sujetar ni vencer, sino la oració: la naturaleza de las cosas, el tiempo, la muerte, y Dios. La naturaleza de las cosas, la propiedad natural que tiene cada cosa, quien la vencera? quien hara q̃ lo graue y pesado no baxe al cétro, sino que suba a lo alto? y al contrario, que lo liuiano baxe? Quien hara que el fuego pierda el calor natural, y los brauos leones se tornen mansos corderos? La oracion puede todo esso. Eliseo * haze nadar el hierro de vna hacha, que se auia caydo en el rio, para que tomandolo, bueluan a enhastarlo. Elias con la oracion haze baxar * dos vezes fuego del cielo, que abrase el sacrificio. Por la oracion, *Iordanis conuersus est retrorsum*, y el Iordan se reualso, y boluio atras. Aquellos tres moços que mandò Nabucodonosor echar en vn horno encendido, porque no quisieron adorar la estatua, con la oracion templaron el ardor del fuego. *Excussit flãmam ignis de medio fornacis.* Haze vna puerta en el horno, por dõde les entraua marea, y estauã como en parayso. La oracion de Daniel amanso la braueza de los leones, y no le tocaron ni en la ropa.

Lo segũdo inuisible es el tiẽpo,

tere tuo custodies me. Heron. Tu es protectio mea, hostem cuto dies me.

Campen. Quæ circũdederẽt me. Pag. Tu abscondisti es in hi: ab angustia custodies me. Vatab. Tu latibulũ es mihi: ab afflictione custodies me.

f *Sapiẽtiæ. 5. d. 18.*

Vatab. Et res creatas ad vltionem hostium armauit.

III. El hombre que es el animal mas flaco, con la oracion es el mas fuerte

* *Plin. de naturali hist. in proœmio ad li. 7.*

* *Aug. to 10 li. quinquaginta homiliarũ homil. 10.*

* *Ad hoc Chrysost. to. 2. hom 58. in cap. 17. Matt. dicens nihil esse homine probo orante potẽtius.*

t *Apoc. 1. c. 15.*

Per vocem Christi sermonem, seu prædicationem intelligé, quæ instar aquarum fordes mundantium, tordes abluit peccatorum. cap. fi. in fin. 8. dist.

v *Apoc. 1. d 16.*

Vatab. Gladius anceps, &c.

v Per hunc gladium iusta Dei sententia debet intelligi, vt colligi videtur ex. c. ex ore, in prin. de primil. dũ dicitur, quod ex ore Pontificis rectissima debet exire sententia, qua contra iustitiam nihil potest.

x *Esaiæ. 38. c. 14.*

Para Chald. Domine suscipe orationem meam, & fac deprecationem meam.

Sept. Qui cogui me, & absolue â medo loré animæ. Pag. Domine infirmitas vim fecit mihi, quiescere fac me. Vatab. Vis mihi fit. ô Domine, fideiube pro me.

IIII. Quatro cosas que sola la oracion las sujeta.

* *4 Reg. 6. a. 5.*

* *3 Reg. 18 f. 38.*

y *Psal. 113 a. 3.*

Ba-

que

que segun los Filosofos es,* *Tempus est mensura motus, id est, quo omnes motus & actiones nostras metimur, quàm veloces, vel tardæ sint.* El tiempo no es mas sino mouimiẽto del Sol. Por esse mouimiento medimos nuestras obras, y dezimos: Tanto tiempo he gastado en dezir, o hazer esto. Quien vencera el tiempo? Quien echara vn clauo a la rueda y esfera del Sol, y la tendra? Cosa muy sabida es, que quando aquel valeroso Capitan Iosue peleaua contra cinco Reyes, porque le faltaua dia para hazer el alcance, y proseguir la vitoria, se puso en oracion, y con ella hizo que se detuuiesse el Sol, y alargasse el dia: *Sol contra Gabaon ne mouearis, & Luna contra vallem Hulon: & steterunt Sol, & Luna donec vlcisceretur se gens de inimicis suis.* [aa]

La muerte que libre, que absoluta, que inexorable? Quãdo el hõbre llega a la hora de la muerte, que daria por vn dia de vida? Ni bastan riquezas, ni ciencias, ni fauores: sola la oracion hallamos que ha podido detener la muerte y sujetarla* *Aegrotauit Ezechias vsque ad mortem.* [bb] Dizele Esaias de parte de Dios a Ezechias: *Dispone domui tuæ, quia morieris tu & non viues.* [cc] Ordenad vuestro testamento, que mañana morireys. Ponese en oracion, y dize el afligido Rey: *Obsecro Domine,* [dd] y alargale Dios otros quinze años de vida.

Lo quarto y mas de marauillar, es, vencera a Dios. Idolatra el pueblo, y va Dios a destruylle: ponese Moyses de rodillas delante de Dios, y comiença a orar *Quiescat ira tua, & esto placabilis super nequitia populi tui.* [ee] Señor, por quien vos soys perdonaldes, y da Dios vozes: *Dimitte vt irascatur furor meus contra eos.* [ff] Y el texto Griego dize, *Tene me.* Como quié dize, No ay otra cosa con que atarme las manos, sino la oracio: y assi luego entro Moyses a orar hasta que alcanço perdon para el pueblo. A Iacob en la oracion le ponen nombre, *Israel, videns Deum*, para mostrar que la oracion vence a Dios. Y para engendrar confiança, notese mucho, que no dize en su Euangelio y ley nueua, si pidieredes algo a mi Padre, sino *Patrem*, A padre. Habla el mismo lenguaje que aca habla vno con otro. Si tuuieredes necessidad, pidelo a padre, *Patrem*: no dize *Meum*. Con que llaneza habla el hijo de Dios con nosotros como vn Christiano con otro, si le faltasse algo, diria, Ve a padre: assi dixo Christo: *Ascendo ad Patrem meum, & Patrem vestrum, Deum meum, & Deum vestrum:* [gg] Ya corremos a las parejas. En esta palabra nos declara, con quanta confiança auemos de llegar con nuestras enfermedades y necessidades a Dios, confiados de que nos las remediara, y dara lo que mas nos conuenga.

Cuenta san Lucas que llego vn discipulo a Christo y le dixo: *Domine doce nos orare,* [hh] enseñanos, pues tanto nos va en saber negociar con Dios. Y dizeles: *Sic orabitis: Pater noster, &c.* Para negociar bien con Dios, auemos de entrar con esta palabra de Padre, que con esta palabra de Padre se obliga a darnos todo lo necessario. Esta palabra es vn epilogo, vn sumario, vna cifra de toda la Sagrada Escritura, la qual se resuelue en estos dos fines, en

Para. Chald. Et cupitio. dantis.

Pagn. Iordanis retrorsũ repulsus est: idem Vata.

z *Daniel. 3 d. 45.* expulso fornace.

Vata. Dissoluit fornacem ignea flamma.

* *4. Physic. aa Iosu 10. c. 12.* Chald. Sol in Gibõ expectet, & Luna in plan cie Ayalon, & expectauit Sol, & Luna stetit, quoad vltus est populus inimicis de autoritate libri iustorum suarum.

bb *Esai. 38 a. 1.* Pagn. Aegrotauit Ezechias ad moriendum.

cc *Esai. 38 a. 1.* Chal. Precipe de vinis domus tuæ, &c. Sept. Dispone de domo tua, moriceris enim, &c.

cc Qualiter domui nostræ, id est cõscientiæ debeamus disponere, docet text. Augustin. in c. consideret. colu. 1. & 2. de pœn. distinct. 5.

dd *Esai. 38 a. 3.* Chal. Memẽto obsecro.

ee *Exo. 32. b. 12.* Chal. Reuertere a furore tuo super malitia populi tui.

ff *Exo. 32. b. 10.* Chal. Et nũc dimitte deprecationẽ tuã a facie mea, & iracundetur furor meus contra eos.

ff Quod ira Dei non sit animi concitati perturbatio, sicut ira hominis, sed tranquilla iudicij constitutio, docet tex. in c. quid dicit, verſ. fin. de pœn. dist. 5. quod idem per hunc tex. in c. Episcopus §. si ergo ibi iste, verſ. vnde Beda. 11. q. 3.

gg *Ioa. 20. d. 17.* Patrem meũ & patrem vestrum dicit, non nostrũ, vt ita ostentaret, quòd diuersi modi ipsius & nostri est pater, ipsius per naturã, nostri autem per gratiam: ita explicat Augu. & Interline. ad quod est bonus tex. in c. dominus, verſ. cũ ergo de sum. Trini. & fid. Cathol.

prometer, y pedir, Dios promete a el hóbre todos los bienes, y pide al hombre que le ſirua como debe: pues eſta palabra, Padre, abraça todo eſto. Dios Padre: luego ſomos ſus hijos. Pues que promeſſas ay que no ſe encierren en eſta palabra Padre? Que promeſſas de Dios a hombre ay, que no ſe cumplan, y anden debaxo de la palabra de Hijo? Que bienes, que mercedes, que fauores, que regalos, q̃ cuydado y prouidencia, no eſpera el hombre, de quien verdaderamente llama Padre? y de quien me dize, *Nolite vocare patrem ſuper terrã*: [ii] porque todo el amor de los hombres para con ſus hijos, es cifra reſpeto del de Dios. Bien ſe ſigue, q̃ ſi padre que nos ama, proueera y endereçara, ayudara, y defendera, y aconſejara: y quando fuere meneſter, como padre os caſtigara, pues viuis debaxo de la tutela de tal padre: es dulce eſtado, ſeruidumbre libre, caſtigo blando, pobreza rica, perfecion ſegura. Y ſi ſoy hijo, bien ſe ſigue que eſtoy obligado a hazer obras de hijo, amarlo como a padre, ſeruirlo como a padre, honrarlo como a padre, obedecerlo como a padre, poner toda nueſtra eſperãça en el, como en padre verdadero, recurrir en todas nueſtras neceſsidades a el, como a piadoſo padre, zelar y procurar ſu honra, como de propio padre, ſeruirlo con puriſsima intencion, por puro amor, como hijo a padre, ponernos todos en ſus manos, las honras, los caſtigos, y finalmente arrojar en el todos nueſtros cuidados y penſamientos, como en Padre.

En el nombre de Chriſto, en ſus merecimientos, ſus trabajos, ſu vida y ſu muerte, eſtos han de ſer los principales eſtudios de nueſtra confiança. Dixo ſan Pedro: *Non eſt aliud nomen ſub cœlo datum hominibus, in quo oporteat nos ſaluos fieri*, [ll] No ay otro nombre debaxo del cielo, debaxo de cuyo titulo y amparo podamos ſer ſaluos, ſino en el nombre y merecimiento de Ieſu Chriſto.* Aſsi como quiſo Dios, que huuieſſe ſolo vn Sol, que tuuieſſe lumbre de ſi, del qual todos los demas planetas y eſtrellas la recibieſſen, aſsi no quiſo que huuieſſe en ſu Yglesia mas de vn ſolo nombre de ſalud, vn manantial de donde viene todo el bien a los hombres: eſta ſola joya dexo Chriſto a los hombres en ſu Yglesia, con la qual la dexa rica, y abundante de todo lo neceſſario, ſu nombre: *Signa autem eos qui crediderint hæc ſequẽtur, In nomine meo dæmonia eijcient.* [mm] San Pedro hizo la experiencia de la virtud deſte nombre, con ſolo dezir al tullido, Leuãtate y anda, **in nomine Ieſu Chriſti Nazareni ſurge & ambula*, lo dio ſano: *Ego ſum oſtium. per me ſiquis introierit ſaluabitur*, [nn] Yo ſoy la puerta de la ſalud, de la miſericordia, del perdon, de todos los bienes de Dios. Quando alguno quiere pedir alguna coſa al Rey, y mas ſi lo ha ofendido, buſca fauor. Solemos dezir: Señor fauoreceos de fulano: por aqui hallareys entrada para eſſe negocio, no ay otra puerta: aſsi Chriſto es puerta para hallar todos los bienes de Dios: porque para hablar con Dios, para entrar a negociar, no ay otra puerta ſino ſu hijo benditiſsimo: *Per ipſum habemus acceſſum ambo in vno Spiritu ad Patrem.* [oo] Y dize: *In vno ſpiritu*, hechos vn eſpiritu con el,

V.
Las peticiones que hazemos a Dios, han de hazerſe en el nombre d̃ Chriſto.

hh *Luc. 11 a. 1.* Meritõ doctrina orationis expetitur, cum ad ipſã quatuor decim requirantur conditiones, vt docet Hoſtienſ in ſua ſũma, tutit. de pœnit. & remiſ. §. carnis macceratio, verſ. eſt autem oratio. cũ quo tamen Ioan. And. in Cle. 1. in verbo, orationis. dicit breuiter, quod modus orandi requirit humiliationem corporis, deuotionẽ cordis, attentionem & breuiloquium

ii *Matt. 23 a. 9.* Siriaca: Nec patrem voceris vobis in terra. Pagn. Et patrem nevocetis vobis in terra. Vata. Et patrem ne vocaueritis vobis in terra.

ll *Actor. 4. b. 12.* Siriaca, Non enim eſt nomẽ aliud ſub cœlo, quod datum ſit hominibus, in quo oporteat eos ſeruari. Pagn. Inter homines, idẽ Vatab. *Comparacion.*

mm *Marc. 16 c. 17.* Vatab. Hæc ſubſequẽtur, Per nomen meum, &c. Idem Pag. **Act. 3. a. 6* nn *Ioa. 10. b. 9.* Siria. Et per me ſi quis introierit, ſeruabitur. Pag. Seruabitur, & ingredietur. Vata. Saluẽ conſequetur. oo *Ad Eph. 2 c. 19.* Siriac. Aditũ virique ad patrem. Idem Pag. & Vata. oo Hinc docet tex. ſumptus ex ſacro Apoſtolo, quod apud Patrem habemꝰ aduocatũ p peccatis noſtris Ieſum Chriſtum.

incorpo-

incorporados con el, lleguemos con ſus ropas veſtidos, y alcançaremos de Dios lo q̃ pidieremos. Linda induſtria fue la de Rebeca, * que teniendo dos hijos, Eſau y Iacob, y viniendole de derecho la bendicion y mayorazgo al mayor: para que el menor gozaſſe de la bendicion del padre, y del mayorazgo, viſtele con las ropas y veſtidos del mayor, y aſsi alcançó por induſtria de la madre, lo que no ſe le deuia: aſsi paſſa entre nosotros y Chriſto nueſtro hermano: para que alcancemos de Dios la bendicion, y ſus bienes, que no ſe nos deuen, danos las ropas del hijo mayor; que es lo que ſan Pablo aconſejaua con tanto cuydado: *Induimini Dominum Ieſum Chriſtum:* pp Veſtios de Chriſto. Lo vno porque no ſe nos hizieſſe peſada la vida Chriſtiana, y ſu ley, como las ropas, que veſtidas no peſan, y ſi fueſſen al ombro hechas hato, no auria quié las lleuaſſe: eſſo es, Veſtios de Ieſu Chriſto, no ſe os haga peſada ſu ley. Lo otro como vamos diziendo, Veſtios de Chriſto y de ſu nombre, para alcançar por el la bendicion del padre celeſtial, y ganár mercedes con ſus ropas, con ſus merecimiétos. Todo eſto es veſtirnos de ſu ropa: eſto es lo que nos aconſeja ſan Pablo: *Induimini Dominum Ieſum Chriſtum*; porque ningun recaudo ſe recibe en el cielo, ſino va refrẽdado con el nombre de Chriſto, rubricado con ſu ſangre. A Dios auemos de pedir lo principal, (como diremos en el diſcurſo tercero) donde ſe veran las condiciones de la oracion, para que tenga efeto con Dios, y con los ſantos, que ſon los que lleuan y deſpachã los memoriales, que eſſo es, * *Audi oratione m tuam*, Deſpachado queda tu negocio por tu oracion, eſſa es ſu fuerça, eſſa es ſu virtud, alcançar de Dios todo lo que conuiene al alma, a las neceſsidades deſta vida, y a diſponer la conciẽcia para las coſas eternas, buen fin y buena muerte, q̃ es principio de nueua vida. Y porq̃ ſe vea la verdad deſta determinacion, veamos el vſo que los ſantos, imitando al primero, que es Chriſto Señor nueſtro, tuuieron, en el diſcurſo que ſe ſigue.

* *Geneſ.27 b.15.*

pp *Ad Ro. 13.d.14.* Siria. Sed induimini Dominum noſtrũ Ieſchua Meſchicho. Pag. Sed induamini.

* *Eſaia.32. b.10.*

Como todos los ſantos y el miſmo Señor vſo deſte remedio de la oracion en ſus mayores trabajos. Diſcurſo.II.

EL gran Profeta y caudillo de Dios Moyſen, haziendo vn alarde de los hombres que inuentaron coſas prouechoſas para paſſar la vida, pone los ojos en los hijos de Lamech, decendientes de Caim, y dize que fueron tres, Tubal, y Iabel, y Tubalcaim: *Iabel fuit pater habitantium in tentorijs atq; ſtorum. Tubal ipſe fuit pater canentium citharа & organo. Tubalcaim fuit malleator.* [a] Parece que como el pecado yua haziendo guerra al hombre, como dieſtro Capitan, yua como ſuelen ellos, quitando los baſtimentos, batiendo fuertes maquinas, para derribar los contrarios, y entriſteciendoles, haziẽdoles perder el eſfuerço y briode coraçó cõ amenazas, porq̃ deſta manera ſuelẽ los Capitanes conquiſtar las fortalezas. Viẽdo pues eſtos por dõde les podria venir el mal, buſcaró inuẽciones, q̃ fueſ-

a *Gen.4.c. 20.& 21.* Chald. Ipſe fuit magiſter habitantium in tabernaculis, & poſſidẽtium pecora. Ipſe fuit magiſter canentium, &c. qui fuit magiſter eorũ omniũ fabrefactiũ operis æris & ferri. Sep. In tabernaculis paſcentium pecora. Hic fuit qui monſtrauit pſalterium & citharam. Pagni Pater inhabitantis ẽtorium & pecudis, pater omnis tenentis citharam & organum. Tubalcaim mal leatorem. Vatab. Pater eorũ qui habitant in tentorijs & pecudibus. Pater omnium qui tractant citharam & fides. Qui expoliebat quodcunque opificiũ, tum æris, tũ ferri.

ſen reparos deſtos males. Dize pues Moyſen, q̃ cõtra la hãbre vino Iabel, y inuento el trato de los ganados, con que ſe ſuſtentaſſen y viſtieſſen. Cõtra las triſtezas del coraçon, el otro Tubal inuento la muſica, que alegra y deſecha cuydados. Contra los pertrechos y fuerças con que pudieran ofenderlos, inuẽto Tubalcaim las armas, y las pulio cõ azero. Eſto hizieron aquellos q̃ ſe quiſieron defender, y buſcar remedio para ſus males. Y en acabando de dezir deſta gẽte, y de ſus eſtudios, tratò de los juſtos, y dize de Enoch *Ipſe cœpit inuocare nomen Domini*: [b] Començo a orar Enoch, quiere dezir hombre, lo miſmo que Adan: y aſsi en aquel Pſalmo, *Quid eſt homo, quòd memores es eius?* [c] dize otra letra ſegũ el Hebreo, *Quid eſt Enos quòd memor es eius?* Fue pues vn admirable nõbre: Eſte es hõbre; eſte fue el q̃ hallo inuenciõ de hõbre, pues en tiempo q̃ los hombres tuuieró neceſsidad de buſcar remedios, y los demas como beſtias baxaron los ojos y roſtro al ſuelo, à buſcar remedios en el, eſte, como dixo el otro Poeta:

* *Os homini ſublime dedit, cœlũque tueri,*

Eſte leuantò los ojos al cielo, y viendo que tenia el mundo neceſsidad de mantenimientos, no buſcò como Iabel ganados, ni para la melancolia muſica como Tubal, ni para defenderſe como Tubalcaim armas ſino, *Cœpit inuocare nomen Domini.* Alço los ojos al cielo, y ſupo inuocar el nombre de Dios: y eſte lo comẽço. Aunq̃, como dize Cayetano * aqui, eſte no fue el primero que inuoco el nombre de Dios, ſino el primero que inuoco con eſte nõbre Ieobath: el qual nombre, como dize Galatino * incluye, y encierra en ſi el miſterio de la ſantiſsima Trinidad, que es gran conjuro (a nueſtro modo de hablar) para Dios, dezirle vn nombre, donde le ponen delãte ſu hijo, y el amor que tiene, que es el Eſpiritu ſãto: y por eſto dizen que eſte fue el primero: pero con todo eſſo, eſte ſe puede llamar abſolutamente el que començo, porque auiã ya los hombres bueltoſe hãzia la tierra, enterrado de tal manera ſu cuydado, que parece que caſi no auia raſtro de leuantar los ojos al cielo: y porque eſte en tiempo de tanto deſcuydo tuuo tanto cuydado, ſeñalolo Dios, y dize que el començò a bendezirle, porq̃ comença y dio principio a inuocarle, y pedirle. Es coſa q̃ Dios eſtima, el poner en el los ojos y la cõfiãça: como por el contrario ſe enfada grandemẽte Dios, de ver que los hombres hagan empleo de ſus eſperanças en otros hombres: lo qual caſtiga, como ſe vee por Oſeas, *Calumniam patiens eſt Ephraim, fracto iudicio, quia cœpit abire poſt ſordes.* [d] Pagado lo ha, como ſi dixera, Efraim, los diez Tribus. Y ſi quereys ſaber el porque, *Quia cœpit abire poſt ſordes*, porque ſe fue tras ſus idolos. O laſtima grande! que tras ſus aſcos y hediondezes ſe fue, como tras oloroſas roſas, aunque para auer yo de atraher las almas, les embio vnguento de olores ſuauiſsimos: pocas ſon las que dizen, *Curremus in odorem vnguentorum tuorum*: [e] Y con no tener los idolos ſino aſcos, *Cœpit abire poſt ſordes* libremente, ſin fuerça *cœpit*, ella ſe lo quiſo. Pues yo dare remedio para que lo dexeis pueblo mio, y me buſqueys a mi: *Ego quaſi tinea Ephraim, & quaſi putredo domui*

b *Gen. 4. d. 26.*
Chal. Tunc cœperunt filij hominum orare in nomine Domine, &c.
Sept. Hic ſperauit inuocare, &c.
Pagn. Tunc cepũ eſt inuocari nomẽ Domini: idẽ Vatab.
b Inuocatio nominis Domini præponi debet rebus agendis, & enuntiandis, vt habetur. § 1. in authen. de quæſtore. & in authent. de armis. paulo poſt princ. l. In nomine Dñi C. de offi. præf. Præt. Afric. cap. In nomine Dñi, cum ſimilib. 23 diſt. Huius autem inuocationis ratio eſt, quia diuini nominis inuocationẽ ſequitur bonũ initium, medium & finis: quod docet bonus text. in auth. quẽ, oportet Epiſ. in princ. collat. 1.
c *Pſ. 8. a. 5.*
Chald. Quid eſt filius hominis quoniã recordaris operationum eius?
Hiero. Quoniam recordaris eius?
Vat. Homo mortalis, vt memoriam eius habeas?
Hebr. Quid eſt Enos, &c.
Alij: Quid eſt pertinens ad hominem, quod recordaris eius?
c Hominẽ eſſe animal rationale, ne to deſperatiõne cadat, & mortale ne in ſuperbiam eleuetur, docet poſt Bernard. Archidia. in c. quì vult paulò ante finẽ. de pœn. diſt. 3.
* *Ouidi. 1. Metamor.*
* *Caieta. ſuper 1. 4. Geneſ.*
* *Galati. li. 2. de arcan. Catho. verita. c. 10.*
d *Oſea. 5. c. 11.*
Chald. Vim patiẽs eſt Ephraim vir domus Ephraim, oppreſſi in iudicijs ſuis: quia ſe verterunt iudices eorũ, vt errarent poſt mammona iniquitatis.
Sept. Oppreſſit Ephrẽ aduerſariũ ſuũ, conculcauit iudiciũ, quia cœpit abire poſt vana.
e *Cant. 1. d 4.*
Chald. Curremus poſt viam bonitatis tuæ.
Amb. in li de fijs qui mouſti. In odoré vnguẽtorum tuorum curremus.
Vat. Vt curramus ſuauiter te ſequamur.

Iuda.

I. Traça que vsa Dios para que los hõbres se bueluan a el, quãdo del mas apartados.

Iuda: [f] Yo seré polilla en la casa de Efrain, y barreuare la casa y fuerça de Iuda. Ved las inuenciones y traças que Dios da, para que pongamos en ellos ojos, quando vee que los tenemos puestos en el mũdo: es embiarnos trabajos, y calamidades secretamente, y assi lo hizo có este pueblo. Veelo muy cõfiado en los idolos, y dize Dios, Pues yo los castigare: *Ego quasi tinea & quasi putredo.* Yo me hare vna polilla y vna carcoma a este pueblo. *Y assi como la carcoma se engendra en los arboles del mucho vicio y humedad con que se cortaron, y va royendo el madero secretamẽte, y la polilla en el paño: assi yo secretamente os ire castigando, y como polilla poco a poco, porque me busqueis. Dize Plinio, * q̃ el corte de la madera se haga en méguante de luna, porq̃ có la creciẽte estã muy llenos de humor, y este se conuierte en carcoma. Y dizele Dios a su pueblo, Hâ gẽte loca, pensauades, q̃ porq̃ estauades ricos, y llenos de prosperidad, era bueno oluidaros de mi, y hazeros amigos de idolos? pues cortaros han de mi gracia, y essas riquezas se vendran a conuertir en podre, *Ero putredo Ephraim*. Para que todo esso, Señor? Para q̃ buelua à mi los ojos. Y boluiolos? Oid lo que dize el Profeta: *Et vidit Ephraim languorem suum, & Iudas vinculũ suum, abijt Ephraim ad Assur & misit ad Regem cultorẽ.* [g] Yo a hazer traças, embiando los trabajos, para que me miren a mi, y ellos ni por essas ni por esotras me buscaron, sino fueronse a los Assirios, y en ellos pusieron los ojos. Pues no sere yo ya como polilla, ni carcoma, que poco a poco, y secretamente me vengue, sino q̃ quiẽ tã grande injuria haze al cielo, yo me la vẽgue *Et ego quasi leæna Ephraim.* [h] Sere vna leona cõtra Efraim, que assi como la leona se va en haziẽdo presa, por entre essas çarças y breñas, embreñãdose por essos desiertos, dõde dessangrando la miserable amansa su furia, yo me ire por essos desiertos de Babilonia, adonde emplee las vñas de mi justicia, *Et quasi catulus leonis domui Iuda*: y sin tener miedo, como leoncillo nueuo, que por ser nueuo no teme, y se atreue con el ardimiento de coraçon, y encerrandose en su cueua, lo despacha: assi hare yo cõ Iuda, no lo lleuare tan lexos, sino mas cerca, sin que nayde me lo estorue, le castigare, y finalmente le dexare: *Donec vadens reuertar ad locum meum, donec deficiatis, & quæratis faciem meam:* [i] Hasta que boluais a pedirme misericordia, porq̃ esto es lo q̃ Dios pretende: y lo que estima, y lo que quãdo no se haze, castiga, buscarle y leuantar los ojos a el. Y por esse dio tanta fuerça a esta virtud, que dixo absolutamẽte, * *Omnis qui petit, accipit*, todos los que piden, reciben, a letra vista se les aceta y paga su suplica.

Admirase Origenes * a este proposito, y con gran razon, de ver lo que cuenta la diuina historia en los Numeros, que embiasse Balac Rey de los Moabitas a llamar a aquel mal Profeta Balam, para que maldixesse el pueblo d̃ Dios: y quiẽ vio jamas, dize el, dexar las armas para defenderse dellas? y quando son menester las manos, aprouecharse de las palabras? Y responde, q̃ la razõ q̃ tuuo el Rey fue muy discreta. El estuuo atẽtilsimo a ver como vẽcia aq̃l pueblo de Dios: vio q̃ su principal destroço no lo hazia con armas, sino

f *Osea. 5. c. 12.*
Chald. Verbum autem meum erit quasi tinea domui Ephraim, & quasi putredo, &c.
Sept. Et ego quasi contrabio Ephrẽ, & quasi stimulus domui Iuda.
Vata. Et ego quasi ipsi Ephraim, vt tinea, & instar tereDinis domui Iuda.
* *Comparacion.*
* *Plinius de natural. histo. c. 39.*
g *Ose. 5. c. 13.*
Chald. Ephraim infirmitatem suam, & Iehuda dolorem suum, & abierunt viri domus Ephraim ad Assur, & miserunt ad Regẽ, vt aduẽtaret vltum eos.
Sept. Ephrẽ infirmitatẽ suã, & Iudas dolorẽ suum: & abijt Ephrẽ ad Assyrios, & misit legatos ad Regẽ Iarim.
Aquila, Ad iudicem.
Pagn. Et Iehuda plagam suam, &c. ad Regẽ Iarib.

Vata. Quum quæsierit aduertere Ephraim languorem suum, atq; Iuda obligationem suam, abijt Ephraim ad Assyrium, misitq; ad Regem qui eum vindicaret.
h *Osea. 5. d. 14.*
Chal. Verbũ enim meum quasi leæna erit domui, &c.
Septua. Ego sum quasi pather Ephrẽ, & quasi leo, &c.
Pagn. Ero vt leo Ephraim, & velut catulus leonis domui Iuda.
Vatab. Ego sum pathera ipsi Ephraim, & sicut leunculus domui Iuda.
i *Osea. 5. d. 15.*
Chald. Auferam maiestatem meã, & reuertar in habitaculum sanctitatis meæ, donec redeo intuitu peccasse, & deprecentur ante me.
Sept. Ibo, & reuertar in locum meũ, donec disereant, & quærẽt faciem meã.
Pag. Donec deficiant & quærant faciem meam.
* *Matth. 7. b. 8.*
* *Origẽ. to. 1. hom. 13. super Num. ad med.*

cõ palabras, como ello dixo por vn parafraſtes eſtraño: *Ita deſiderabit hic populus omnes, qui in noſtris finibus commorantur, quomodo ſolet bos herbã uſque ad radices carpere.* [l] Y aduierte aqui Origenes, que el buey no corta la yerua como los otros animales con los dientes, ſino que vſa dela lengua, como de hoz, y con los labios y lengua arranca y corta la yerua. Quiſo pues dezir: Eſta gẽte no nos desbarata con fuerças, ni con armas, ſino con la boca, y con la lengua: con palabras fuertes, y con oraciones nos vence. Pues no ſon menester mejores armas para vencerlos, que las que ellos vſan: a palabras, palabras, a oracion, oracion: y para eſto vẽga eſſe Profeta Balam, y maldiga les. * *Vt ipſe deſerat verbis verba cõtraria, & precibus preces.* Que conocio eſte hombre ſin Dios la fuerça de la oracion; y quan buenas armas ſon: y que la oracion ſea la fuerça de q̃ nos auemos de aprouechar en la hora de nueſtro afan, y trabajo, dizelo otro lugar dificultoſo del Geneſis, donde echando Iacob al tiempo del morir la bendicion a ſus nietos, Efrain, y Manaſſis, dixo a Ioſeph ſu hijo: *Do tibi partem vnã extra fratres tuos, quam tuli de manu Amorrhæi in gladio & arcu meo.* [m] Ioſeph querido, yo te mejoro ſobre tus hermanos, y ſeñalo la heredad que gane de los Amorreos con mi alfanje, y cõ mi arco. Ay dificultad ſobre eſte lugar, y opiniones, ſobre que parte fue eſta, ſi fue el campo de quien haze mencion S. Iuan, * o ſi fue la ciudad de Sichen: pero de todos ſe puede entender, porque tambiẽ eſta ciudad fue de los hijos de Ioſeph, como parece en el repartimiento de Ioſue, * y ſi eſta, como dizen los Hebreos todos, y parece ſentirlo tambien S. Geronimo, como dize: Doyte ella ciudad, *Quam tuli in arcu meo & gladio*, pues jamas ſe lee Iacob auer peleado cõ armas y arcos? Y ſi queremos dezir, que llama arco y cuchillo al de Simeon, y Leui los quales, quãdo lo de Dina, mataron a los de aquella ciudad: eſto parecia repugnar, porque el miſmo Iacob en eſſe lugar, no quiere entrar en la partija, ni q̃ ſe le atribuya a el tal hecho. Y aſsi dize: *Simeõ & Leui fratres vaſa iniquitatis bellantia in conſilium eorum non veniat anima mea.* [n] Pues cõ que arco y eſpada ganò Iacob eſta tierra? Quien reſuelue eſta dificultad, es el Parafraſtre Caldeo, grande interprete de las dificultades de la Eſcritura. Y alli donde dize: *In arcu meo & gladio*, traſlada, *Quam tuli de manu Amorrhæi in oratione mea & deprecatione mea*. Las armas de Iacob, el arco, ſu alfanje, y eſpada mas cortadera que la del Cid, es la oracio. Ved pues Iacob, quãdo ſe vio en la hora de la anguſtia, que ſus enemigos venian contra el, ſe armò de la oracion, que es el arma mas templada que ay en la caſa de Dios, contra todos nueſtros enemigos. Y nueſtro maeſtro Ieſus, enſeñando nos el valor de la oracio, y ſu virtud, en los vltimos vales deſta vida, en ſus mayores trabajos y penas, ſe reparò con ella tantas vezes en el huerto. Y antes por ſan Iuan, *Pater, venit hora: clarifica filium tuum.* [o] Padre, la hora es llegada, ſocorro Señor. Bien puede el pueblo Chriſtiano tener eſperanças de ſu remedio, pues el medio para ſalir de todo bien, es tan facil, como es la oracion. Es verdad q̃ Dios nueſtro Señor nos embia a-

l *Numer. 22. a. 4.* Para. Chald. Nunc conſumabunt cœtus hic omnia, quæ in circuitu noſtro ſunt, ſicut lãbit bos herbam campi. Sept. Nunc ablinget ſynagoga hæc omnes qui in circuitu noſtro, ſicut ablingeret vitulus virentia de cãpo. Pag. Nũc lãbet congregatio illa omnes circuitus noſtros, quemadmodũ lambit bos elus agri. Vata. Depaſcit nunc exercitus ille quidquid circum nos eſt, quemadmodum bos viridia campi depaſcit.

* *Origenes vbi ſupra.*

m *Gen. 48 d. 22.* Para. Chald. Ego autẽ dedi tibi prælatiõem ſuper fratres tuos, quã tuli de manu Amorrhæi oratione mea & deprecatione mea. Sept. Ego autem dedi tibi imãoraciõ, quã ſuperauerunt fratres tuos, quã cepi de manu Amorrhæi &c. Pag. Et ego dedi tibi partem vnã ſuper fratres tuos, quã cepi &c. Vata. Et ego dedi tibi portionẽ vnam ſupra fratres tuos, &c. gladio meo & arcu meo.

* *Ioſue. 24. a. 5.*

* *Ioſue. 17 a principio capitis.*

Hiero. to. 3 lib. de quæſtionib? Hebraicis ſuper Geneſ. circa finem in Gene. 49 a. 6. Par. Chald. Fratres viri fortiſsimi, in terra peregrinationis ſuæ fecerunt fortitudinẽ, in ſecreta eorũ non fultant mea mea. Sept Fratres conſũmauerunt iniquitatẽ propoſiti ſui, in conſilium, &c. Pag Fratres arma iniquitatis in habitationibus ſuis, in ſecretũ eorũ non veniat anima mea. Vata. Fratres arma violentia machinæ eorũ, in arcanum eorum non veniat anima mea.

o *Ioa. 17. a 1.* Infra In c p. Glorifica

qui

ca filiũ tuũ. Ita Pag. & Vata.

*Ezechiel. 30.a.4.

qui trabajos, mas son trabajos en nube, que con vn ventecito de vn suspiro esta deshecha. Que es lo que dize el Profeta Ezechiel,* va refiriendo trabajos, persecuciones, heridas, y muertes, que vẽ dran al mundo, y llama al dia en que esto sucedera, dia de nube: porque los trabajos q̃ Dios nos embia estãdo en este mundo, son trabajos en nube, quitaranse como nube; no de bronce, sino que facilmente se deshaze: los conjuros con que se deshaze esta nube, para que no cayga la piedra de la yra de Dios sobre nosotros, son ayuno, oracion, y limosna, con las demas buenas obras, haremos que cayga este pedrisco, no donde esta amenazando en esta viña de la Yglesia Christiana, sino en el campo desierto de essa Morisma, y en el heriazo de essa infidelidad: pero de sus efetos y marauillas hablaremos en el discurso tercero.

De las partes que ha de tener la oracion, para que tenga tan grandes y marauillosos efetos. Discurso. III. y vltimo.

LA oracio es virtud propia de los Christianos, y este exercicio es tan importante para la vida virtuosa, que a medida de la oracion que cada vno tiene, suele ser comunmente la de su bõdad (como queda dicho arriba.) No porque la oracion sea todas las virtudes, ni baste sola sin ellas, sino porque es instrumento para alcançar las de Dios, y toda luz, y acrecentamiento espiritual. *Nequaquam aberrabit a vero, si quis affirmet, deprecationem esse caussam omnis virtutis & iustitiæ, nequé quid quam eorũ quæ conferunt ad pietatem, venire posse in animam, cui non adsit deprecatio & obsecratio*, dixo S. Chrysostomo: *En ninguna manera errara de la verdad, el que afirmare, ser la oracio causa de toda virtud y justicia: y que ninguna cosa de todas las que aprouechan para la santidad, puede venir a la alma que carece de oracion, y suplicacion: por donde vno, quanto es mas santo y amigo de Dios, tanto mas se da a oracion, y dura en ella. Esta virtud compara Salamon al cuello de su esposa. *Collum tuum sicut turris Dauid, quæ ædificata est cum propugnaculis: mille clypei pendent ex ea.* [a] Lo primero, porque por el cuello se atrae el aliento con que respiramos, el manjar con que biuimos: forman se las vozes y palabras con que nos explicamos: ni mas ni menos por la oracion atraemos el ayre fresco del espiritu diuino, q̃ templa el ardor de nuestras concupiscencias: como dize Dauid: *Os meum aperui & attraxi spiritum.* [b] En la oracio pedimos el pã nuestro de cada dia los bienes sobre sustãciales de gracia, con q̃ se sustenta la vida espiritual del alma, y hablamos con Dios, y le manifestamos nuestros desseos.

I. La oracio es causa de todas las virtudes.

Lo segundo, como el cuello jũta el cuerpo con la cabeça, assi la oracio junta el alma cõ Dios. Assi la difinen los santos: *Ascensus mẽtis in Deum.* * Y S. Pablo la llama enagenamiento; vn transportarse el alma en Dios. Lo otro, como los nieruos, en que esta toda la firmeza y mouimiento del hõbre, trayendo todo su origen de la cabeça, se reparten por el cuello a

II. Porque se compara la oracion al cuello de la esposa.

a *Cant. 4.a 4.* Sept. Que edificata est tibi Thelpioth & edificata Pag. Sicut turris David collum tuum ædificata ad domum in qua clypei suspensi sunt tuca. Vata. Colli tuum sicut turris eburnea, ædificata ad vsum diligendi homines, ex qua pendent mille clypei.

b *Psal. 118 131.* Hiero. Et respirauí. Ita Pag. b Par. Chal. Aperui & didici. Vat. Aperio meum os, & traho anheli tum.

* *S. Thom. 2.2. q. 83. ar. 1. ad 2. Damascen. li. 3. ortho. fid. c. 24. in prin.*

* *Chryso. 5 lib. 2. de Orat. Deũ. Paulò post prin.*

todas

todas las partes del cuerpo, aſsi el vigor y fuerças y fortaleza de todas las virtudes, ſe deriuan en noſotros de Chriſto cabeça nueſtra, por medio de la oracion y peticion. Aſsi lo enſeña ſan Chryſoſtomo: * *Si quis dicat, animæ neruos eſſe deprecationem, mea quidem ſententia, videbitur verum dicere*: porque como el cuerpo ſe enlaza con los nieruos, corre, para, viue, y eſta cópueſto, y enquadernado junto, que ſi cortaſſen los nieruos, ſe desharia toda la harmonia y compoſtura del cuerpo; aſsi las almas por las ſantas oraciones ſe tienen en pie, y eſtan aſidas, y trauadas, y paſſan la carrera de la virtud: como de la hechura del cuello ſe colige la hechura del hombre, y vemos q̃ los que tienen el cuello grueſſo y nerudo como ceruiguillo de toro, ſon hombres robuſtos y de grandes fuerças: por contrario los que tienen el cuello delgado y delicado, ſon flacos, y de poca fuerça: aſsi los q̃ tienen mucha oracion, ſó valientes de eſpiritu, fortiſsimos para reſiſtir a los malos, y hazer roſtro a los aduerſarios: pero los negligentes en la oracion, como deſamparados del fauor diuino, facilmente ſe rinden a las tentaciones, y ſon flacos y couardes, y ſe dexan vencer de los enemigos: pues por razon de la fortaleza q̃ cauſa la oracion, ſe compara eſte cuello a la torre de Dauid: * *Quæ ædificata eſt cum propugnaculis*: Era eſta torre vna nueua fortificacion, q̃ hizo Dauid en el alcaçar de Sion, deſpues q̃ ganò la ciudad, y echo de alli a los Iebuſeos. Imaginad aora vna fuerça ceñida de vn fuerte muro, o barbacana, edificada con traueſſes, cubos, plataformas, beſtiones, baluartes, terraplenos, rebellines, baſtecida, y pertrechada de municiones, y todo genero de armas, que a la vſança de los antiguos eſtauan pendientes de las almenas por las troneras: y por todo el rededor con clauos fixados, eſcudos, paueſſes, rodelas, adargas, coſſeletes, lorigas, coraças, morriones, almetes, celadas, viſeras, braçaletes, manoplas, eſcarcelas, greuas, eſcarpes, lanças, eſpadas, dagas, balleſtas, parteſanas, y otros inſtrumentos militares: en lo alto las vanderas, eſtandartes, pendones, gallardetes, y toda muſica de guerra, pifaros, atãbores, y clarines: eſto es la oraciõ para el alma, fuerte muro, caſtillo roquero, armeria de toda municiõ. Eſſo es, * *Mille clypei pendẽt ex ea*, mil eſcudos. Tomaſe el numero finito por el infinito: quiere dezir, Perfeta defẽſa y amparo, toda fuerte de armas defenſiuas y todas las ofenſiuas: *Omnis armatura fortium*, [c] para eſperar y acometer, para defender y ofender a los cõtrarios, toda eſſa fuerça eſta en la oraciõ. Y añade Chryſoſtomo: * *Magnus ille Dauid ſanctis precibus mœnium vice ſuum cinxit exercitum, nequaquam reſpiciẽs Imperatorum, Tribunorum, ac Centurionum ferociam, nec pecunias colligẽs, nec arma comparans ſed orando diuinam armaturam ex cœlo deportans*. Aquel grã Dauid cerca cõ ſantas oraciones, en lugar de muros, ſu exercito, no mirando a la ferocidad de los Capitanes, Tribunos, y Centuriones: no recogiendo dineros, que dizen ſer el alma de la guerra: no buſcando armas, ſino trayendo del cielo con oracion la diuina armadura. Y algo mas abaxo: * *Deprecatio armatura eſt inexpugnabilis: aſtutiſsimum, nec vnquam faliens munimẽtum, pari facilitate, vel vnum repellẽs mi-*

* *Chryſoſt. vbi ſup. paulò inferius: ipſius eſt tota ſequens doctrina.*

III. La oraciõ es los nieruos del alma.

*Cant. 4. a. 4.

*Cant. 4. a. 4.

IIII. La oraciõ es todas armas, defenſiuas y ofẽſiuas.

c *Cant. 4. a 4.* Sep. Omnia iacula potentium. Pag. Omnes clypei potentium. Vat. Et omnia ſcuta heroum.

* *Chryſ. to. 5. lib. 5. de Orand. Deũ ad mediũ.*

* *Chryſoſ. vbi ſup. paulo inferius.*

Item,

litem, vel innumerabilia hostium millia. La oracion es arnes inexpugnable, reparo que nunca falta, que con la misma facilidad rebate vn enemigo, que millares dellos. De estas armas impenetrables, encãtadas con diuino temple, quiere Christo, Capitã de la milicia Christiana, armar a sus soldados, quando les mãda no solo velar a solas, sino orar. Como se colige de san Marcos, que refiriendo este mismo mandato de Christo, dize: *Vigilate & orate; nescitis enim quando tempus sit.* [d] Abrid los ojos, velad, y orad, porque no sabeys quando sera el tiempo de mi venida. Y por el mismo, y por san Mateo dixo a sus dicipulos, quando se le acerca ua la batalla de su Passion: *Vigilate, & orate, vt non intretis in tentationem.* [e] Y el Apostol san Pablo siempre que nos manda velar, nos exorta a orar. *Orationi instate vigilantes in ea.* [f] Y en la carta a los de Efeso, despues que nos ha representado la fortaleza de nuestros enemigos los principes de las tinieblas, y amonestadonos, que para resistillos, nos vistamos las armas de Dios, talabarte de verdad, loriga de justicia, arnes de paz, escudo de Fè, espada de espiritu, que es la palabra de Dios, añade, *Per omnem orationem, & obsecrationem orantes omni tempore in spiritu, & in ipso vigilantes in omni instantia:* [g] Aueys de jugar y valeros de essas armas, para toda ocasion; rogando a Dios como padre, y por obsecracion, pidiendole perdon como a juez, orando en todo tiempo, no tibiamente, sino con espiritu, y feruor, y velãdo en el cõ toda instancia: como si dixera, Todas essas armas de virtudes con que se resiste al enemigo, se hallan en la torre de la oracion y vigilia afectuosa y perseuerante. Quereys lo ver? Para q̃ vn Christiano salga vitorioso de todos los combates y lides, dos cosas se han de juntar, q̃ el haga lo q̃ es en si, y q̃ le ayude Dios: requierese su industria, su diligencia, su trabajo, esso le piden, mandandole velar, *Vigilante*, quitar ocasiones, mortificar la carne, y hazer buenos exercicios, dar limosna, esto es velar: mas porque todos nuestros cuydados y esfuerços a solas no bastan, *& orate*, auemoslos de acompañar, con la oracion, que alcança el fauor de Dios. Esto significò aquel hieroglifico admirable que vio san Iuan en el principio de sus reuelaciones, vn Angel milagroso, que tenia *In dextera sua stel las septem, & de ore eius gladius*: [h] Parece que no auia de ser assi, sino la espada en la mano, y la corona de estrellas en la cabeça. No esta sino bien, para que entienda el Christiano perfeto, significado por el Angel, que si ha de ser de aquellos violentos, que arrebatan * el cielo por fuerça de armas, y ganan la corona guardada a los q̃ legitimamente pelearen, * ha de tener la corona en las manos, porque con sus obras y trabajos, lo ha de merecer: pero la espada, que es en esta milicia la principal, la ha de lleuar en la boca, porque a poder de oraciones ha de lidiar y vencer, y alcançar la gracia de Dios, que califique sus obras, y le defienda de toda tentacion. Quãdo el valiente Iudas Macabeo cõ el tercio de su poca gente presento la batalla à Nicanor, y a su potentissimo exercito, para animar a sus soldados, les conto vna vision, que auia visto en sueños al santo Pótifice Onias, * que leuã-

tadas

V. Dos cosas que se requieren para que en qualquier ocation salga el Christiano vitorioso.

d *Marc.13 d.33.* Siriaca: Quãdo futurum sit hoc tempus.

e *Matt.26 c.41.* Siriaca, Expergiscimini & orate, ne intretis, &c. Pagn. Vt ne incidatis in tentationẽ. Idem vertit Vatab.

f *Ad Coloss. 4 a. 2.* Siriaca, In oratione perseuerate, & vigilate in ea. Vatab. Obsecratione instate, &c.

g *Ad Ephes. 6.c.18.* Siria. In omnibus precibus, omnibusq; deprecationibus orate semper in spiritu, & in ipso cũ oratione vigilate in omni tempore orãtes perseuerãter. Vatab. In omni precatione & obsecratione orãtes in omni tempore in spiritu, & ad hoc ipsum vigilãtes cum omni sedulitate. Idem Pagn. apud quẽ habetur, In omni deprecatione.

h *Apoca.1. d.16.* h Per septem stellas septẽ Episcopi, & per ipsos omnes prælati intelligũtur, qui ex hoc stellę dicuntur, quia lucere debent, & verbo, & exemplo. c. vnico, de sac. vnc. c. vltimus. 1. q. 1. §. 1. authen. quo. opor. Episc. collat. 1. &. oportet. cum similib. 8 q. 1. Per gladium de ore eius procedentem iusti Dei sententia qua boni â malis separantur, debet intelligi: vt colligitur c. exore. in princ. de priuil.

* *Matt.11. b.12.*

* *2. Ad Timot.2.a.5.*

* *2. Macha. 15.c.12.*

tadas en alto las manos oraua por el pueblo de Dios: y el Profeta Ieremias, que le dio al Macabeo vna espada, y le dixo: *Accipe sanctum gladium, munus a Deo, in quo deijcies aduersarios populi mei Israel.* [i] En la guerra corporal no fuera buen presente la espada de oro, sino de fino y bien templado azero: pero en la espiritual da Dios espada de oro, oracion feruiente y amorosa. Esta es la espada santa de oro precioſsiſsimo de la mano ð Dios, porque no haze el pequeña gracia a quien enseña a orar, y mueue, como deue, *Ipse Spiritus postulat pro nobis (id est postulare facit) gemitibus inenarrabilibus.* [l] Cõ esta espada son destrozados los aduersarios del pueblo de Israel. A esta espada puso la mano el Macabeo y los suyos al romper de la batalla: *Iudas vero, & qui cum eo erant, inuocato Deo per orationes congressi sunt.* [m] Iudas y los que con el estauan, llamando a Dios, combatieron con oraciones, *Manu quidem pugnantes.* [n] Bien q̃ meneauan las manos, peleando, y haziendo lo que era en si, que esso era tener la corona en las manos: pero no era esso lo que derribaua a los enemigos: *Sed Dominum cordibus orantes, postrauerunt non minus triginta quinquemillia, præsentia Dei magnificè delectati.* [o] Essa oracion salida del coraçon, fue el todo de la victoria. Luego muy bié se conciertan y hermanan la vigilia y la oracion. *Vigilate*, lo primero, porque *Militia est vita hominis super terram* [p] O como otra letra dize, *Tentatio.* Soldados somos, y estamos en campaña, rodeados del cãpo del enemigo, y anda como haziendo la ronda, y requiriendo las velas aquel sobreguarda san Pedro, diziendo *Fratres sobrij estote, & vigilate,* [q] A de la vela, alerta, alerta, y el ojo abierto, hermanos, que nos va por lo menos la vida, que tenemos enemigo que no duerme, sino bramãdo como leõ anda buscando, no a quien prenda, o cautiue, que no se paga desso, sino *Quem deuoret.* [r] A quien tragar y comer. Ved si va algo en velar, pues traga el enemigo como leon a los dormidos. Velad siquiera de temor, q̃ harto buẽ quita sueño suele ser el miedo, y quando vos le tuuistes de vn gato que vistes miar, y del ratõ que escarbo a los pies de la cama, ya pensais que viene la muerte por vos, y no ay mas dormir. Pues oyd, ni gato, ni raton, sino vn braco leon que ruge, *Leo rugit, quis non timebit?* [s] Y si teme, como puede dormir ninguno? Pero, oygamos aquel elegantisſsimo predicador Esaias, que al viuo nos representa la crueldad y braueza deste leon, que solo leido pone temor. *Non est deficiens, neque laborans in eo, non dormitabit neque dormiet, neque soluetur cingulum renum eius, neque rumpetur corrigia calceamenti eius: sagittæ eius acutæ, & omnes arcus eius extenti, vngulæ equorum eius vt silex & rotæ eius quasi impetus tẽpestatis.* [t] A la letra habla como entiende san Geronymo, del exercito de los Romanos que vino sobre Ierusalen, quando fue destruyda, y pinta vnos soldados brabos y feroces, que vinieró como leones al cerco, y no se cansauan, ni sentian el trabajo, de tan luengo camino, no dormian con la codicia de robar, ni se desnudaban las armas de dia ni de noche, ni aun la correa del çapato se les rompia. Pinta la muchedũbre de flecheros, esquadrones de cauallo, la fortaleza de sus carros, la yra y crueldad, que como leones

vinieron

i *2. Macha 15. c. 17.* Sept In quo fruges aduersarios. Vat. Accipe hunc sanctũ munere Dei gladium, quo hostes cõtundneres.

l *Ad Rom. 8 c. 26.* Siriac. Ast spiritus ille deprecatur pro nobis, &c. Pagn. Verũ ipse spiritus intercedit p nobis, &c. Idem Vata. l Haias loci meminit tx. in c. audiſtis, § sin autem. vers. cũ erga. 32. q. 1. dum dicitur, quòd Spiritus sanctus existentibus extra Ecclesiã, nec postulare, nec impetrare facit.

m *2. Mach. 15. c. 26.* Sept Cum inuocatione & orationibus cõgressi sũt. Vata. Copia Iudę cũ supplicatione & precationib⁹ pugnam cum hostibus comiserunt.

n *2. Mach. 15. c. 27.* Sep. Manib⁹ quidem, &c. Vata Manibus quidem decertando

o *2. Mach. 15. c. 27.* Vata. Cordibus autẽ precando Dominum triginta quinque nõ minus millia prostrauerũt,

p *Iob. 7. a.* 1 Chal. Nonne militia est filio hominis, &c. Septu. Nunquid non tẽtatio est, &c. Pagn. None est tẽpus determinatum homini super terram? Vata. Militia homini est in terra.

q Circa hunc locum notentur boni tex. in cap. 1. vers. & quia. de cons. dist. 5. & in c. si enim. col penul. de pœn. dist. 1. & in c. si ex bono. col 1. de pœnit. dist. 4. q *1. Pet. 5. c. 8.* Siriaca: Vigilate, & memores estote.

r *1. Petr. 5. c. 8.* Siriaca, Quẽ absorbeat.

s *Amos. 3. b 8.* Chal. Leone rugiẽte quis, &c Sep. Leo rugiet, quis non timebit & quis, &c. Vatab. Leo si rugit, quis est qui non timeat?

t *Esai. 5. g. 27.* Chald. Non erit deficiẽs, neque dormiet, non intermittet cingulum renum eius, neque rumpetur corrigia calceamenti eius: sagittæ eius acutæ, & omnes arcus eius extenti, vngulæ equorum eius vt silex & rotæ eius quasi impetus tempestatis. Sept. Nunquid non tẽtatio est, &c. Pagn. None est tẽpus determinatum hominis super terram? Vata. Militia hominis est in terra.

VI. Quã riguroſa es la guerra q̃ el demonio nos haze. Del magnopere freti.

vinieron a despedazar el alcaçar, y el alarido del exercito vécido, cõpara al ruydo espantoso de las olas del mar. Empero en quie esto se verifica có mas propiedad, es en los enemigos espirituales: no ay quien desfallezca entre ellos, ni se cãse en el trabajo de hazer mal, que por fieros que los enemigos sean, al fin el cõtinuo trabajo los muele y doma, y dan, aunque no quieran, tiẽpo para que el cercado descanse, porque se cansan ellos, y duerma algun poco, siquiera porque ellos tienen, como animales, necesidad de dormir: hanse de vestir y desnudar las armas, que no es posible traerlas siempre encima, por duros que sean y acostumbrados a ellas, estan, y paranse vn rato a concertarlas, y aderezarlas, y desemboluerlas, y remediallas de los daños que en el récuentro passado en ellas recibieron, amolar las espadas, y limpiar los arcabuzes, herrar los caualllos, en caualgar los tiros, y rehazer los carretones quebrados, y otras mil cosas, que como por fuerça demandan espacio para hazerse, le dan al combatido para otro tanto, y para tomar algun refresco, y para reparar las fuerças. De nada desso ay lugar en la milicia espiritual, nunca se cansa de hazernos mal Satanas, jamas duerme ni pega los ojos, ni da por consiguiente espacio para pegar los, nunca se desnuda, ni desarma, ni se le quiebra heuilleta, ni desliza pieça de su armes, porq̃ le son ya naturales las malicias, de que en nuestro perjuyzio esta armado. Y como el soldado no se quita los braços y manos, aunque se quita los braçaletes y manoplas, assi Satanas jamas aparta de si los instrumentos de nuestro daño, que tiene ya naturalizados: no ha menester aguzar las saetas ni tocar a los arcos, que son de vn temple indomable, que ni se embotan, ni afloxan: hasta las vñas de los caualllos sõ de pedernal, porque no se gastan, aunque anden por peñas, y el impetu de sus ruedas es como de tempestad, que los atropella. Pues ver la solicitud con q̃ vn sensual pretende desquiciar, y deshonrar a vna pobre donzella, quede recaudos mensajes, cartas, missiuas, musicas, passeos, albo radas, juegos presentes, galas, ficciones, juramentos, promessas? a las piedras quebrantarà. Vn vẽgatiuo con que furor viene de Flandes a Espaũa, en busca de su enemigo, y en su seguimiento passara a las Indias, y andara tantos años perdido, por mar y tierra, con trabajo de su persona, gastos de su hazienda, y peligros de su vida, por quitarla a su enemigo. No os espanteys, que son estos caualllos del demonio, carros militares del infierno, o tienen de ser sus vñas de pedernales, y sus ruedas de torbellinos. Lo mas que es de sentir, que no son menos cautos en cõseruar lo ganado, que diligentes y porfiados en adquirirlo: *Rugitus eius vt leonis rugiet, & catuli leonũ, & frẽdet & tenebit prædam, & amplexabitur, & nõ erit qui eruat.* v Leed cõ atenciõ esto, que a vn leon, si le llegareys a quitar de las vñas la presa, despues q̃ de hãbrieto la ha hecho en algun animal, o de poder de vn gato que ha asido qualquier bocado, os da temor quitarselo, des q̃ le veys despeluçarse, enerizar el zerro, y gruñir, y mostrar los diẽtes: quanto mas temor os pódra vn leon, quando no gruña, sino

neque corrumpas in eo &c cingulũ lumborũ eius, &c. vngulæ equorum eius ficut petræ fortissimæ, & rotæ eius veloces sicut tempestas.

Sep. Non esurient neque laborabunt, neque dormitabunt, neq; dormiẽt, neque soluent zonas suas ſ lũbo suo, neque corrumpentur corrigiæ calceamẽtorum eorũ, quorũ sagittæ acutæ sũt, & eorum arcus intenti: pedes equorũ eorũ quasi solida petra reputati sunt: rotæ currum, eorum quasi tempestas.

Pagn. Non erit solutum cingulum lũborum eius, nec rumpetur corrigia calceamenti eorũ eius, quia sagittæ eius acutæ, &c. vt silex reputatæ sunt, & rotæ eius tanquam tempestas.

Vata. Nõ est laſſus neque impingés inter eos, nullus soporulẽtus, aut somniculosus: baltheum renum eorum nullus aperiet neque solvit corrigia calceamenti sui: sagittę eorum acutę, & omnes arcus eorum extenti, vigilate equorum eius filiet, & rotæ eius turbini similes æstimantur.

v *Esai. 5. f. 29.*

Chald. Sicut leo, rugiet; sicut filius leonis, & clamabit & apprehẽdet prædam & auferet, & nõ erit qui eruat.

Sep. Fremũt vt leones: & astiterunt sicut catuli leonum, & apprehendet & clamabit quasi fera: & eijciet, & non erit qui liberet eos.

Pagn. Rugitus eius leonis, &c. & fremet, & tenebit prædam, & rapiet, & non erit qui eruat.

Vatab. Vox eius gentis parest leonis rugitui, rugiet; sicut leonum catuli, frendet ergo & prædã apprehendet, dimittet, neq; tamen euadere sinet.

de espantosos bramidos, y bata con la cola el suelo, y amenaze cõ vn mirar fiero, asida con todas veynte viñas la presa, en que esta començado a ceuar: que pastor auria tan lozano, que llegasse a dessposseelle de la presa. Vn Sanson, vn Dauid, y si huuo alguno destos semejantes? O padres que predican y confiessan, que esta es la causa porque nuestros sermones y confessiones hagan tampoco fruto, que lo auemos con este leõ trabajador, y es dificultosissima de sacar de las garras vn alma que tiene presa. O hombres insensatos! O prodigos de nuestra salud! como teniendo vn enemigo tan carnicero, importuno, e infatigable, que a todas horas, tiempo y lugar, y cõ todas ocasiones nos assalta y executa en nosotros, dormimos al descuydo, con falsa paz constituydonos, que ni puede ser peligro mayor, ni guerra mas dura ni lid mas continua, ni contrario mas atroz, ni la causa porque se pelea de mayor importancia? Pues no ay intermissiõ en la guerra, no la aya en la oraciõ. Dize S. Pablo: *Sine intermissione orate.* [x] Y primero lo dixo Christo, *Oportet semper orare, & non deficere.* [y] Como se ha de entender cõtra los hereges, ya queda enseñado arriba en el discurso primero. Aora dezimos, que pues nuestros enemigos no se cansan de tentar, no nos cansemos nosotros de orar, teniendo para esto tiempos determinados, que sean infalibles. A esta guarida se acogia Dauid, viendose perseguido, quando dezia. *Deus meus adiutor meus; & protector meus:* [z] Vos Señor soys mi ayudador, y mi protector. Otra letra dize: *Tubulum meum & scutum meum es tu.* Mi cueua y mi escudo. Quiere dezir: Como los conejuelos medrosos, acossados de los caçadores, el refrigerio q̃ tiené, es huyr, y encerrarse en sus madrigueras, assi el hombre de suyo flaco, y en fuerças inferior a sus enemigos, perseguido de tentaciones, por la porfia de sus contrarios infernales, el remedio que tiene es acogerse a Dios, pedir socorro por la oracion, dõde halla amparo, y escudo que lo defiende.

Pero no solo es la oraciõ reparo y pertrecho para las guerras espirituales, sino que en las corporales es la fuerça principal, y que mas importa. Podran los Reyes leuantar gente, y juntar exercitos, y los Capitanes ordenar sus batallas con destreza, y darlas con animo y valor: pero la vitoria solamente esta en las manos de Dios, y dellas la ha de alcançar el pueblo fiel. Que es lo que aconsejaua el gran Maestre de campo Dauid: *Non saluatur Rex per multam virtutẽ, & gigas non saluabitur in multitudine virtutis suæ.* [aa] Si la batalla es campal, de muchas gentes, no piense el Rey q̃ bastara a librarle de la muerte, y hazerle vencedor, su poderoso exercito, ni la fortaleza de sus soldados viejos, valientes y exercitados: porque Gedeon * cõ trezientos hombres desarmados desbarato inumerable muchedumbre de Madianitas: y el Rey Senacherith * anochecio en Israel con ciento y ochenta y cinco mil hõbres combatientes, y amanecio sin vn escudero que le ensillasse el caualio para huyr, porque todos fueron muertos por el Angel del Señor, por las oraciones de Ezechias. El Rey Iosaphat, * representando la batalla a los Moabitas y

x *Ad Thess. 5. c. 17.* Pagn. Indefinenter: orate. Idem Vatab. x Quadruplici ter hoc potest intelligi. Primõ, quod nõ intermittas horis Canonicis oremus. Secundõ, si aut fessus sis, inhiare & æterna desiderare, desideriũ enim æternorum oratio est: vt docet Aug. hom. 2. & Hier. c. 9. ita explicant Hostiens. § carnis macerat. in princip. de pœnit. & remiss. & Archid. in c. non sufficit, dist. 4. de pœnit. dist. 1. Tertiõ, distinct. & non aliqua transiliendo orare: vt habetur c. nunquam, ibi, dicatur ad verbum oratio sine intermissione. de consecr. dist. 2. Quartò, Horis ad hoc constitutis orate: ita explicat glo. in c. sacrosancta, in verb. sine intermissione. d. 2.

y *Luc. 18. a. 1.* Syriac. Vt omni tempore orarẽt, nec ipsis esset tædio. Pagn. Quod oportet se perorare, ne desfatigari. Vatab. Nec defatigari.

z *Psal. 17. a. 3.* Chald. Adiũxit mihi timori fiio scutũ meum. Hieron. Fortis meus & scutũ meum. Pagn. Petra mea, & scutũ meum. Vata. Repsemen, clypeus meus. Alij: Lar tabulum meum.

VII.

La oraciõ es la principal fuerça, aun en las batallas corporales.

aa *Psal. 32. g. 16.* Chald. Non est Rex qui saluetur multitudine exercitus: gigas quoq; nõ euadit multa fortitudine. Sept. In multitudine fortitudinis suæ. Pagni. Non Rex saluatur in multitudine exercitus: potẽs nõ euadet in multitudine potẽtiæ. Vatab. Haud seruatur Rex eo q̃ ód multum habeat exercitum: heros nequaquã per multam virtutẽ suam periculũ euadit. Alij: Neque fort sefugiet periculum for tudinem suam.

aa Hu-

Idumeos,

ea Hujus loci meminit Veteris Glossa, in Psa. in psa. Cde vestr. iur. enucleam.
* *Iudic.7.*
* *2. Reg.19 per totum.*

bb *2. Part. 20 d.21.* Sep. Quoniã in seculũ Ita Pagn. Varab. Quoniã bonitas eius perpetua.

cc *1. Reg. 17.f.47.* Chald. Et cognoscent omnis congregatio hæc, quod non in gladio, & nõ in hasta liberans Dominus, quia ex ante Dominum victoré bellum. Pag. Et Cognoscet omnis cõgregatio ista, & nõ gladio, & hasta saluum facit Dominus, Domini enim est bellum. Varab. Sciat insuper vniuersa congregatio ista, quod Dominus non seruat gladio & hasta, etenim Domini est prælium.

dd *Psal. 32 d.18.* Chald. Ecce oculus Domi

Idumeos, los vio vnos a otros hazerse pedazos, sin poner el, ni los suyos mano a espada, solo con lleuar en la vanguardia vn coro de cantores, que inuocauan el fauor diuino, diziendo: *Confitemini Domino, quoniam in æternũ misericordia eius:* bb Y si ha de ser desafio entre dos Gigantes, el mas descompassado Layan, y de fuerças mas demasiadas, no escapara de muerto, o vẽcido: porq̃ no puede ser mas desigualdad, que la de Goliath a Dauid, vn pastorzillo con sola vna honda, para vn torreon de vn Gigante disforme armado, y le derroco de vna pedrada, y le corto con su alfange la cabeça, y puso en huyda al cãpo de los Filisteos: *Et nouerit vniuersa Ecclesia hæc, quia nõ in gladio, nec in hasta saluat Dominus, ipsius enim est bellum.* cc Para que entiẽda, dize Dauid, esta Iglesia Hebrea que puede Dios librarla sin lança ni espada, porq̃ suya es la guerra, a quiẽ quiere da la vitoria: *Fallax equus ad salutem:* el cauallo, q̃ es el animal mas brioso, nacido para la guerra, que la huele y barrunta de lexos, y se alborota al son de los atambores, y trompetas, con todo su animo y ligereza no podra sacar de peligro a sí, ni al cauallero q̃ le rige. Quiere dezir: No bastã esquadrones cerrados, ni las hazes bien ordenadas, ni infantes, ni ginetes, ni cauallos ligeros, ni hombres de armas. Pues quiẽ? *Ecce oculi Domini super metuentes eum, & in eis qui sperant super misericordia eius, vt eruat a morte animas eorum.* dd Quereys que os muestre quien puede saluar? Solo Dios, que pone los ojos en los que le temen, y desconfiados de sus fuerças ponen ellos en la diuina su confiança: a estos libra de muerte, y da el vẽcimiento de las batallas. Conforme a esto escriue san Agustin al Conde Bonifacio, que se partia a la guerra: No quiero que dudes, ni desconfies: darte he vn consejo prouechoso a ti, y a los tuyos: *Arripe manibus arma: oratio aures pulset autoris, quia quando pugnatur, Deus apertis oculis prospectat, & partem quam inspicit iustam, ibi dat palmã.* * Iuega las armas con las manos, hiriendo a los enemigos, y juntamente hiere con oraciones las orejas del Criador: porque quando se pelea, Dios mira desde los cielos, y da el triunfo a la parte que tiene justicia. Esto es, *Oculi Domini super metuentes eum,* que si algunas vezes, y muchas, triunfan de los Christianos los enemigos de la Fè, la causa son nuestras maldades, tiranias, opressiones de pobres, y biudas, con otros pecados grauissimos, que claman al cielo (de que trataremos en el capitulo doze) y obligan a la diuina justicia a tamar a los descreydos por verdugos, para castigar las desobediencias, y desacatos de sus hijos insolentes. Pero si tuuiessemos a el propicio, vno de los nuestros pudiera perseguir a mil, y dos a diez mil: como dixo Moyses.*

La prueua desto, y de todo lo dicho tenemos en Iudas Machabeo, aquel tan brauo y fuerte Capitan, que animando a sus soldados, que ayunos y descaecidos se vian necessitados de pelear, con muchos, y fuertes enemigos en defensa de su ley, les dixo: Facil cosa es ser vencidos muchos por pocos: y no es mas dificultoso a Dios del cielo librar con pocos, que con muchos: *Quoniam non in multitudine exercitus victoria belli, sed de cœlo fortitudo*

ni super timẽtes eũ, & sperantes in benignitate eius, vt eripiat, &c. Sept. Metuẽtes eum, sperantes super misericordia &c. Hieron. Super timentes eum, expectãtes misericordiam eius. Pagn. Ecce oculos Domini, &c. sperãtes in misericordia eius. Varab. Ecce oculus Domini intendit in eos qui se reuerẽtur, & ad eos quibo nitãtem eius expectã, vt liberet ãmorte animas eorum.

* *Aug. to. 2. epist. 194. ad Bonifacium.*

* *Deut. 32. d.30.*

est. ee Porque no consiste la victoria en tropel de gente, sino en el fauor que del cielo Dios embia. Y assi se parecio en el sucesso de aquella lid, y de millares dellas, q̃ se cuentan en aquellos libros, tã desiguales, que para vn hombre auia de ordinario diez de los contrarios: y con todo, haziendo Iudas y los suyos oracion antes de pelear, siempre salieron vencedores, y solas dos vezes que Iudas no orò, la vna * peleãdo con Antioco, huyò, no pudiendo sufrir el impetu de sus enemigos: y la otra * con Bachides y Alcimo, que no hizo oracion, solo dixo a sus compañeros: Muramos como buenos, y no manchemos huyendo, la gloria de nuestras hazañas, alli murio el valientissimo Iudas Macabeo, q̃ sin duda si huuiera orado, Dios no passara por esso. No muriera, porque en la oracion ay toda suerte de armas, ofensiuas, y defensiuas, para todo genero de batallas, corporales, y espirituales: y assi armado con tan fuertes armas estuuiera seguro.

VIII. Qual es la oracion q̃ alcança misericordia.

Pero para que todo lo dicho tẽga breue fundamento, enq̃ pueda el alma estriuar en sus necessidades, y no ponga la falta donde no la ay, sepa, que no todas las oraciones hechas assi por mayor y de mõton, tienen essa grandeza: yr a la Iglesia, abrir las horas, sonar el rosario, dezir missas, encender incienssos, no basta para alcançar misericordias de Dios, y mercedes de su mano, sino que es menester que vaya circunstanciada, como las demas obras de virtud, para que tenga efeto. Y sea la primera, que la suplica que hizieremos al Señor, orando, y pidiendo sea de cosas que importen a nuestra saluacion, y a su seruicio, en conformidad de su voluntad diuina, que es la primera regla q̃ no puede errar, y es la primera parte de esta doctrina, que dexo el Señor en su Euãgelio: *Si quid petieritis.* ff dõde todos los santos explican, q̃ lo que se ha de pedir a Dios, ha de ser negocio de importãcia, y de sustãcia, porq̃ lo demas, mas es prouocar la ira de Dios, q̃ alcançar misericordia. Notable es a este proposito aq̃l lugar del Psalmo, hablando del pueblo de Dios en el desierto, de vna oracion y peticiõ q̃ hizieró pidiẽdo cierto regalo, dize: *Adhuc esca eorum erant in ore ipsorũ, & ira Dei ascendit super eos.* gg Pidieron a Dios, y dioles el manjar q̃ pediã, y al primer bocado se les entraró jũto el fin y la muerte, porq̃ la ira de Dios baxo sobre ellos. Pregũtã los expositores, que es la causa porq̃ tan rigurosamente castiga Dios a esta gente: porq̃ piden codornizes, q̃ esso fue lo q̃ auian pedido: como lo dize el mismo Psalmo, *Petierunt & venit coturnix.* hh q̃ al primer bocado quiere q̃ den la vltima boqueada? Si porque tẽtaron a Dios: otras vezes lo auian hecho en la jornada; pidieron pã con desconfiança, * y les llouio el cielo mana: y otra vez teniendo sed, pidieron agua, * y aunque incredulos y rebeldes, se la dio, y no los castigo su ira. Porque aora tã airado por vnas codornizes? y responde ser muy justo el castigo, porq̃ pidieron gullorias, y no cosas de su sustẽto. Y para que se entienda, hase de aduertir, que esta peticion de los Hebreos, no fue porque huuiesse falta de comida de carne y otros mantenimientos en el exercito: y es cosa clara,

ee *1. Mach. 3. c. 19.* Vatab. Quoniam non in multitudine fita est victoria bellica, sed potentia è cœlo est.

* *1. Macha ba 6. c. 47.*

* *1. Macha ba. 9. b. 10.*

ff *Ioan. 16. d. 23.* Siriac. Quidquid rogabitis. Pagn. Quæcunque petieritis. Idẽ vertit Vatab.

gg *Psal. 77 d. 31.* Chald. Cum adhuc cibus esset in ore eorum, furor ergo Dei ascendit super eos. Idẽ Hieron. Sept. Adhuc esca eorum. Pag. Adhuc esca eorũ in ore eorum, & furor Dei ascẽdit in eos. Vata. Eraiq; adhuc cibus eorum in ore ipsorum, cũ ira Dei descendit in eos.

hh *Ps. 104. d. 40.* Chald. Petierunt carnes, & adduxit coturnices. Hiero. Petierunt & adduxit ortygometram. Pagn. Ad petitionem adduxit coturnices. Vata. Populo petente adduxit Deus coturnices.

* *Exo. 16. a. 2. & infra.*

* *Exo. 17. a. 2. & infra.*

porque

porque quando quisierõ salir de Egipto, entre los capitulos y con ciertos que pidio Faraon, fue, se q̃ dasse los ganados: respõdio Moysen: *Non remanebit ex eis vngula.* [ii] Luego ganado auia: y entre las escusas que dio Moysen, porq̃ no podia estar en Egipto, vna fue, dezir *Abominationes AEgyptiorum immolatimus Domino?* [ii] Como si dixera, Vosotros adorais las vacas, carneros, bezerros, bueyes, y esso es lo que nosotros auemos de sacrificar, q̃ para esso al salir lo lleuamos. Luego ganado lleuarõ. Pues en el camino, y en su discurso que los huuiesse, muchos lugares nos dan a entender ser assi. Y vltimamente, que a la entrada de la tierra de promission, huuiesse mucho ganado, euidente es, porque aquellas dos Tribus y media, que no quisieron passar el Iordan, se aficionarõ a aquellas deheſſas, * para repastar el ganado que trahiã. Pues siendo esto assi, que trahian vacas, terneras, cabras, ouejas, cabritos, a que proposito pidieron codornizes? No le basta para su sustento a vn caminãte vn poco de ternera, y vna olla de muy buẽ carnero y vaca? sino q̃ en medio de vn desierto pidan cotufas y gullorias? Y que entre piedras no auezindadas pidan pepinos y cohombros frescos y verdes para solo golosinas? y que en tierra seca, dõde las aguas son de milagro pidan pescado para solo el apetito? y que passando adelante la golosina y gula, pidan codornizes? essa mucha cotufa es, venga la ira de Dios sobre gente tan antojadiza. Pedir pan quando falta, aunque cõ imperfecciones, sufrese: y en fin pidese el sustento. Pedir agua entre arenales tan secos, quando la sed fatiga y aprieta, aunque cõ incredulidad, dissimulase, y cõce de se: mas que sobrando el sustento de carne, quieran que Dios haga señales y prodigios, para solo golosinas: esso es indignar a Dios, y irritar su ira, como lo hizo en esto. Y esto es la causa por dõde se vera la razon que Dios tuuo de mandar, segun dize san Teodoreto, * q̃ no le ofreciessen miel. *Quia apis in locis impuris fedeat & vndecũq; conficiẽdi mellis occasiones coaceruet.* Es la aueja vn aue, que no se paga de vna hoja sola, ni de vna sola flor, ya del cãtuesso, ya de la escouilla, ya del romero, no ay mas que tratar de flores, y de dulçuras: no quiero mas trabajo de auejas, porque es vida de floreo. Demanera que para ser oracion que merezca ser oyda de Dios, y tener buen despacho, su primera circunstancia es, ser de cosa que importa al alma, a la saluacion y a la vida espiritual della, que es la razon de Sãtiago: *Petitis, & nõ accipitis, eo quod male petatis:* [mm] Por esso os bolueys cõ las manos en el seno a vuestra casa, y vuestra oracion da en vacio, porque no sabeis lo q̃ os pedis, q̃ Dios es tan buẽ Padre, q̃ como a hijos enfermos por solasu bõdad, nos niega el agua encharcada, q̃ nos ha de aumentar los males, y la sed đ nuestras pasiones: pedimos demasias, no es mucho q̃ se nos nieguẽ: pedid los pobres virtud de paciẽcia en vuestro estado pobre, y los ricos largueza, los Gouernadores sabiduria, y alcançareis facilmẽte vuestros ruegos.

Y no bastara pedir lo que conuiene, sino q̃ es necessario tãbien tener perseuerãcia en la oracion: y q̃ no entienda nadie q̃ ha de ser hecha a destajo, y como negocio

IX. Es necessaria perseuerãcia en la oracion.

ii *Exo. 10 g. 26.* Chald. Nõ dimittemus quidquam. Sept. Et nõ relinquem⁹ vngulam. Vata. Non relinquetur vel vngula.

Il *Exod. 8. g. 26.* Chald. Animal quod AEgyptij colunt, nos immolabimus, vt sacrificemus coram Domino Deo nostro? Pagn. Num abominationem AEgypti sacrificabimus Domino Deo nostro? Vata. Quoniam abominationẽ AEgyptiorũ sacrificaremus Domino Deo nostro.

Il AEgyptij oues abominabantur, quas Israelitę Domino oferebant, id est mali simplicitatem abominantur, quã iusti Deo offrunt: ad qđ est text. in c. 1. 2. 21. q. 4.

* *Num. 32 a. 5.*

* *Theodor. to. 1. q. 1. super Leuit. post med.*

mm *Iacob. 4. a. 3.* Sirlac. Quippe qui male petatis.

mm Huius loci meminit Hostiens. in c. ex diligenti, col 1. de simon. dũ docet, quòd honesta petitio repulsam non patitur. Quid autem velit Redẽptor noster, vt ab eo petamus, docet rex. in c. voluissent. §. in Euãgelio, de pœnit. distin. 1.

de tarea, sino afectuosa y humilde, de dónde nace el ser perseverãte: que esso es lo que dixo el Euangelista de Christo Señor nuestro, *Erat pernoctans in oratione Dei*, [nn] que se le passaua la noche de claro, tratando con Dios cosas de su seruicio: y en otra parte, en el huerto, todos los Euangelistas aduirtierõ el espacio que tuuo en la oració en tan corto tiempo: *Orauit tertio eundem sermonem, dicens.* [oo] tres vezes hizo oracion al Padre, porque pedia por todos los pecados de pensamiento, palabra, y obra, de que diremos abaxo. O como dizen otros santos, porque pedia a su padre, nos librasse de todos nuestros males: los quales cuenta el Sacerdote acabado el Pater noster de la Missa, diziẽdo; *Liberanos quæsumus Domine, ab omnibus malis, præsẽtibus, præteritis, & futuris*: Libranos, Señor, por tu misericordia, de todos nuestros males, presentes, passados, y futuros. Donde se considere mucho, que los males passados son pecados cometidos, que nos pueden hazer mal para adelante, ora juntandose con otros de su misma calidad y malicia, ora porque siempre dura la culpa, mientras no llega la penitencia verdadera: y vltimamente tres vezes hizo oracion Christo, para darnos exẽplo de la perseuerancia con que se ha de hazer: vna dos, y muchas vezes hemos de pedir, para ser oydos, y con todo saldra muy de balde la merced que Dios nos hiziere: esso es lo que dixo Dauid, *Respexit Dominus orationem humilium*: [pp] Mirò Dios, y lleuole los ojos la oracion de los humildes, y otra letra dize: *In oratione cicadæ*, que oyò la oració de la cigarra. Que cosa es ver este animalejo en medio del estio, cõ la fuerça del Sol, quãdo todos callan, y el calor haze calma en los demas animales, ella leuanta la voz en grito, y con vna importunidad estraña porfia sintiẽdo el calor, a gritar al cielo, tanto que aun los passageros y caminantes no pueden sufrir su molestia y porfia, essa es la que en la oracion haze tener buen sucesso, oracion continua, perpetua, feruorosa, oracion de cigarra, que es el *Propter improbitatem* del Euangelio: que por escusar la molestia del que pide, se le suele conceder su demanda. Y acude a esto Dauid como tan menesteroso y pobre: *Pro hac orabit ad te omnis sanctus in tempore opportuno* [qq] que essa es la sãtidad de la oracion, y del justo, pedir en tiempo, que es dezir, de espacio y con perseuerancia: que teniendo esta, siempre ay oportunidad para alcançar de Dios lo que se pide: que por esso hizo su Magestad estanco de todos los bienes alla en el tesoro de sus riquezas, en esse cielo, no por pobre, ni escasso, sino como Señor liberal, para que sintiendo los hombres las cesidades presentes, leuantassen los ojos por el socorro dellas: y lleuãdoles Dios los ojos, a buelta les lleuasse el coraçõ, y las esperãças: *Oculi omniũ in te sperant, Dñe, & tu das escam illorum in tẽpore opportuno.* [rr] Los mas ricos y señores del mũdo pobres son y mẽdigos de la casa deste Rey soberano: q̃ assi los llama S. Agustin: **Omnes enim quãdo oramus, mẽdici Dei sumus, ante ianuã magni patris familias stamus*. Alli hemos de acudir todos por el socorro de todas nuestras necesidades, q̃ todas tienen alli su remedio: y en la oració feruorosa, y perseuerante aunque sean enfermedades anti

nn *Luc. 6. b 12.* Siriac. Illeque pernoctauit in oratione. Vata. Et pernoctabat in precatione Dei.

oo *Matth. 26. f 44.* Siriaca, Rursũ orauit tertia vice, eundemque sermonẽ dixit. Pag. Rursus altera vice abijt & orauit, dicens.

pp *Psal. 101 c. 18.* Hiero. Respexit ad orationem vacui. Chald. Adorationem desolatorum. Pratensis, In orationem solitarij. Pelican. Vocifer antis. Cumpens. Destituti. Pagn. Respexit ad orationem eorum, qui sunt velut myricæ. Varab. Ad rationẽ habuit precationis humilium. Alij: In orationem cicadæ.

qq *Psal. 31 b. 6.* Hieron. Pro hac orabit omnis misericors ad te tempus inueniens. Chal. Propterea orabit omnis pius ad te in tempore acceptabili. Sym. Cum tẽpus inuenerit.

Pagn. Propter hoc orabit omnis misericors ad te tempore inuentionis. Vata. Idcirco orabit ad te quisquis est bonus in tempore dũ inueniri licet.

rr *Psal. 144. c. 15.* Hiero. Oculi omnium ad te sperant, & tu das eis escam suam in tempore suo. Chal. Et tu das illis cibũ illorum in tẽpore suo. Varab. Omnium oculi te morantur: tu que illis cibũ tuum; ræ es tempestiuè.

**August. to. 10 li. de verbis Domini, ser. 15. post princip. Ad quod etiam faciunt eiusdem Augustini verba ser. 41. sequẽti, dum dicit, Quicũq; dines es, mendicus Dei es.*

guas,

guas,aũque sean males desafiuciados,aunque este el alma, segun la presente justicia,condenada a eternas penas,reparo tiene con pedir a Dios misericordia,y esta fuerça para sacar al hombre de su miseria.

X. Mas facilmente oye Dios la oracio de la comunidad.

De todo lo dicho largaméte en estos tres discursos,se infiere,quã acepta es a Dios nuestro Señor la oracion de la comunidad, y como es mas facilmente oyda,y quãto mas presto alcança lo que quiere del Señor: porque aũque Dios es rico en misericordia, cõ todos los que de verdad le llaman,particularmente con los religiosos, q̃ en comunidad viuẽ; a ellos mira, y sus obras particularmẽte con tẽpla: *Oculi Domini super iustos, & aures eius in preces eorũ.* [tt] Inclina Dios siẽpre las orejas a los ruegos de los justos,para oyr su oracion, y hazer su voluntad. *Voluntatem timentium se facit & deprecationes eorum exaudiet, & saluos faciet eos,* [tt] y por pobres merecen los religiosos ser oydos primero: *Desiderium pauperum exaudiit Dominus,* [vv] Pues fuera de ser los mas pobres, pues lo sõ por voto solene, y de todas las cosas desta vida,que las renunciaróp or Dios,son los mas honrados pobres,assi por la dignidad, como por las personas: Y si el Espiritu Santo,assegura,que la oraciõ del que se humilla penetra el cielo, y Dauid añade: *Respexit Dominus in orationem humilium,* [xx] n ningunos tan humildes como los religiosos, pues les nace de coraçon, de profession, y de abito, tan sujetos, que si cõ solos los ojos de carne lo miramos, poco difiere de vna seruidumbre, aunque es en si vna suma libertad,y tan gloriosa, que excede los Reynos e Imperios deste mundo. Y si promete el Profeta: *Delectare in Domino, & dabit tibi petitiones cordis tui,* [yy] Tẽ tu alegria en el Señor, y cumplira los desseos y peticiones de tu alma. Dõde principalmente se cũple, es entre los religiosos,que dexaron todos los gustos y deleyte del mundo, por ponerlos en Dios,y assi son tan vnas y trauadas las cosas de la religion con las de Dios. * Y acaece lo que los criados, y procuradores con sus señores y dueños,que como todo lo que hazen y negocian,y lo que piden al mismo Señor,es en su prouecho, a si el dueño en lo que concede,haze su negocio. Pero lo que mas haze seguro este cõtrato diuino, es lo vno la abnegacion de la propia voluntad:que essa es la causa que dio Esayas a vnos que se quexauã, que sus ayunos,sacrificios, y oraciones,no eran oydas: *In die ieiunij vestri inuenitur voluntas vestra,* [zz] porq̃ en el diade vuestro ayuno y oracion, se halla vuestra voluntad: y esto esmuy justo,porque no lo es, q̃ quiera siempre el hombre traer a su amigo a su volũtad. Y assi en esta amistad con Dios lo que mas nos haze agradables en lo poco, y en lo mucho, es mirar su santa voluntad, y beneplacito: lo qual mejor,y mas perfetamente,y con mas perseuerancia lo cumple el religioso,que con voto particular renuncio su voluntad, e hizo suya la de Dios: y assi como por vna nueua manera de justicia y contrato entre Dios y el religioso,puede pedirle, que pues el anda siempre a su voluntad, alguna vez haga Dios la suya para su mayor seruicio.

Y aunque desto se colige claro lo que vamos diziendo,y mas

tt *Psal.144. d.19.* Chal. Preces eorum exaudiet,& saluabit illos. Hiero. Placitum timentiũ se faciet, &c. Pagn. Et clamorem eorũ audiet,& saluabit eos. Vata. Facit autem quid volant timentes eũ, & clamorem eorum exaudit, ac seruat eos.

vv *Psal.10 d.17.* Chald. Auditum est corã te, Domine. Hieron. Pauperum audiuit, Domine. Pagn. Desiderium humilium, Domine. Vatab. Vota pauperũ audiuit, Domine.

xx *Psal.101. c.18.* Chald Adorationem de solatorum. Hiero. Adorationem vacui. Pagn. Adorationem eorum qui sunt velut inyrie. Vata. A ratione bolsit precationis humilium.

yy *Psal. 33 a.4.* Chal. Tunc obiectus eris te in Domino, & is dabit tibi petitiones cordis tui.

zz Adhos facit tex. Hieron. in c. nõ mediocriter. circa med. de consec. dist. 1. dum dicit, quòd melior est quinque Psalmos decantare cũ spirituali hilaritate, quã totius Psalterij cũ anxietate cordis.

zz *Esai.58 a.3.* Chal. Die ieiunij vestri vos quæritis quæ necessaria sunt vobis, & omnia effectui vestro vos adducitis. Sept. In diebus enim ieiunij vestri inuentis voluntates vestras. Pagn. Inuenitis quod vultis. Vata. In die quo ieiunatis, inuenitis quod vultis.

conſiderando los religioſos hechos, vn cuerpo en la comunidad, vn exercito y batallon de ſoldados viejos de la milicia Chriſtiana, de quien tiembla el infierno, y a quien obedece el cielo: pero la cauſa principal es la caridad cõ que ſe aunan, y hermanan, q̃ es la mas eſtrecha, pues no ſolo tienen todas las coſas comunes, pero aũ la vida lo es: y aſsi por eſte vinculo de amor hazen ſus oraciones mas agradables a Dios, y mas eficaces en ſu acatamienao. Y lo otro, por la comunion de buenas obras, que entre ſi tienẽ, de que cada vno, ſe aprouecha, para hazer mas ſeguras ſus peticiones, con los meritos de ſus hermanos. * Como acontece a vn carbon apagado, ſi ſe le juntan otros encendidos, ſe enciende: y dio la razon el Señor por ſan Mateo: *Vbi enim ſunt duo vel tres cõgregati in omine meo, ibi ſum in medio eorum,* aaa Do quiera que ſe juntaren dos, o tres en mi nombre, alli eſtoy enmedio de ellos, y por eſtar enmedio dellos, juntamente pide al Padre con ellos, de donde nace la eficacia de la oracion comun: pues no es de penſar, que niegue el Padre celeſtial a ſu hijo, lo que juſtamẽte pide por noſotros, y con noſotros. Y eſto parece que fue lo de aquellos tres ſantos mancebos que dize Daniel, pedíã a Dios les libraſſe del fuego, y los librò, que eſtaua vn otro quarto, que era ſemejante al hijo de Dios, * *Et quartum ſimilem filio Dei:* y por eſſo fue tan poderoſa la oracion, que mataua el fuego, y quitaua la vida a los que lo atizauan. A eſſe talle alcãçaron el perdõ de Ioſeph ſus hermanos, porque juntamente el padre Iacob pedia con ellos, a quiẽ no podia perder el reſpeto ſu hijo Ioſeph. Pero es de aduertir, lo que aduierte el Señor, que han de eſtar juntos, y cõformes en ſu nõbre, porq̃ ſi eſtã diſcordes, no los oyra Dios, que no ay quien quiera oyr vn inſtrumento por bueno que ſea, deſtemplado y deſconcertado: por eſſo con la caridad ſe templa, y en la comunidad ſe afina, y cobra ſu virtud y fuerça la oracion. Que ſanta y loablemente en mi religion ſe haze dos vezes, vna acabadas las Completas, y otra a media noche acabados los Maytines, y eſto mentalmente, por largas horas, paraq̃ con la vnion del ſpiritu, y el vinculo de la paz, ſe engrueſſe el alma, y ſea mas poderoſa con Dios. Donde ſe vee claro el reſpeto cõ que han de ſer tratados los Religioſos aquien tales obras deuemos, y por quien ſomos ſocorridos. Pero deſto, y de la limoſna, q̃ es otra parte de la oracio, hemos de hablar largo en el libro ſegundo, entre las obras que ſiguen al juſto deſpues deſta vida.

(.?.)

* Dan. 3. g. 92.

* Comparacion.

aaa Matth. 18. c. 20. Siriaca: Illic ſum inter eos.

Del pecado, y ſu malicia en particular, y primero del primer pecado, que es el original, y de ſus efetos. Cap. IX.

QVe ſea pecado original. Diſc.I.
De los efetos que ha cauſado el pecado original. Diſc.II.
La diuina prouidencia permitio el pecado original, y los demas que ſe han ſeguido, para ſacar dellos mayores bienes, y gracias. Diſc.III.
Vno de los mayores bienes, y principal que ſaco Dios deſtos males, fue repararlos el miſmo, haziendoſe hombre verdadero. Diſc.IIII.
En ninguna coſa muſtrò Dios tanto ſu ſaber, juſticia, y miſericordia, como en la reparacion del hombre, hecho hombre verdadero. Diſc.V. y vltimo.

Que ſea pecado original. Diſcurſo Primero.

I. Miſeria de nueſtra cõcepcion, y primera ẽtrada en el mundo.

[a] PARA Hablar derechamente de la culpa y pecado original nueſtro, neceſſario es dezir primero de nueſtra concepcion, y primera entrada en el mundo, que es deſaſtradiſſima, tanto, que en poniendo en ellalos ojos Iob, parece que ſe le acabaua la paciencia, y queria tomar el cielo cõ las manos: y aſsi dize: *Pereat dies in quo natus ſum, & nox in qua dictum eſt, Cõceptus eſt homo:* [b] Perezca el dia en que ſali al mundo, y la noche que ſe dixo, Concebido es el hombre. Que es eſſo Iob? con quien lo aueys? a quiẽ echays eſſas maldiciones? No con el dia, ni con la noche, ſino con lo que en ella ſe haze, y con el pecado q̃ en ella ſe come te, aſſolamiento y peſtilencia de nueſtra republica, ſeminario, y principio de todos los males del mundo que es gran mal por lo que en ſi es, y grande por lo que cauſa, y lleua. Declaremos lo primero, que es la eſſencia y naturaleza del pecado original, y dexando opiniones a parte, no es otra coſa, que priuacion de aq̃l don gratuito, con que fueró criados nueſtros primeros padres, q̃ ſe auia de transfundir de Adan a todos noſotros. De modo, que ſegun lo mas verdadero, que ſe colige de ſanto Tomas, Durãdo, Cayetano, y otros, es la rayz, de la deſnudez, y priuacion de la juſticia riginal. Y eſta priuacion con q̃ todos nacemos, eſſa llamamos pecado original. No lo entiẽdo. Aueys, hermano, de preſuponer, que criando Dios al hombre para el altiſsimo fin de verle, jũtaméte le crio en gracia y amiſtad ſuya, con vna calidad en el alma, que le hermoſeaua y hazia ſemejante a ſi, y en las potencias cõ habito que las inclinaua a obrar bien, y a tener ſus pueſtos guardados, y defẽdidos, y eſta era rayz de la juſticia original: y de la entereza de la naturaleza: porque quanto tiempo duraſſe aquella belleza y ſemejança con Dios, tenia Dios nueſtro Señor preſupueſto de hazer que al hombre le eſtuuieſſe ſujeto todo, la muerte, y ſus alabarderos, y pendones, que ſon las enfermedades, los animales, y elementos, las fuerças inferiores, apetitos, paſsiones, è imaginacion, no queriendo que ſintieſſe pena, quien no auia aun tenido culpa. Auia eſte cõcierto; que lo inferior tuuieſſe

ſubordi-

a De peccato originali cõtra illum Mileuita. Arauſican. African. Carthaginenſe, IIII. & Tridentinos in tabula citatis. Celeſtinus I. epiſt. 1 ad Epiſcopos Gallię. Innocent. I. epiſt. 29. & 27. Leo Magnus epiſto. 22. 84. & 91. Augu. de peccatorum meritis, contra Iulian. contra Pelag. epiſto. 28. & 29. lib. 3. de lib. arbit â c. 18. ad 22. & lib. de baptiſmo parvulorum. Chryſoſt. homil. 11. 12. & 13. in epiſt. ad Rom. Cyrill. epiſto ad Succeſ. Ambro. lib. de vocatio. Gentium. Gregor. lib. 4. moral. c. 3. Anſel. lib. de cõceptu Virgi. & peccato originali. Scholaſticos, ſententia diſt. 30. ad 33 Alenſis p. 2. D. Thom. 1. 2. â q. 81. vſque ad 84. & in diſputatis quæſtionibus de malo, libr. 4. contra Gen. cap. 52. Aligh. opuſc. de peccato origin. Fiues Ferrarien. in flagello contra Iud. Galatin. lib. 6. c. 5. Decan Louanienſis, ar. 2. Ambro. Catharin. opuſc. de pecca. origina. & in apologia contra Soto. & Antonin. in ſumma, p. 1. tit. 8.

b *Iob 3. a. 3* ept. Et nox illa qua dixerunt, Fecem maſculũ, nox illa ſit tenebræ.
Ch Haf. Et nox qua dixit, Quis creatus eſt vir.
Pag. Et nox in qua quis dixit, Conceptus eſt vir.
Vata. Et nox qua nuntius dixit, Marẽ conceptum eſſe, dies ille ſit tenebroſus.

ſubordinacion y obediécia al hó
bre que era ſuperior: pues el hom
bre, que era ſobre todo ello, la te
nia al miſmo Dios ſuperior ſuyo:
Y aſsi eſta juſticia original era co
mo vna corona Real, que le daua
ſeñorio ſobre la muerte y ſus a-
chaques, ſobre los animales, y ele
mentos, ſobre el apetito, y paſsio-
nes, ora fueſſe habito de la meſma
naturaleza, diſtinto de la gracia y
caridad, ora aya ſido algun don
de ſocorro y manutenencia de
Dios: que apenas ſe puede ſaber.
Y es cierto, que eſte don no col-
gaua eſſencialmente de la gracia,
ſino de la voluntad de Dios, que
le conſeruaua, quanto tiempo el
hombre conſeruaſſe ſu priuança
y amiſtad: porque de otra mane-
ra no huuiera ſiempre en compa-
ñia de la gracia, o la gracia eſtuuie
ra violentada, e impedida de no
produzir eſſo q̃ lleua de ſu coſe-
cha.* Aca lo vemos, q̃ có la priuá
ça de vn Rey vienen mil bienes y
priuilegios de ſuerte que no ſe e-
cha menos coſa: y eſſa acabada tã
bien eſſotro ſe pierde. Perdio A
dan aquella priuança para ſi, y pa
ra todos noſotros, porque ſe le a-
uia dado para el, y para todos no
ſotros, nacemos todos ſin eſſa gra
cia, con eſſa deſnudez, y priuació
contrayda por culpa de nueſtra
natural cabeça, en quien todos eſ
tauamos, y por el miſmo caſo hi-
jos de yra: eſſo llamamos pecado
original.

Comparacion.

II. Iuſtamente contraemos de Adan el pecado original.

Y eſta eſſo en razõ, que lo que
hizo nueſtro padre, aya de llouer
ſobre noſotros? Si, hermano: por-
que en las demas coſas lo vemos,
que los hijos ſiguen la condicion
y eſtado de los padres. Si el padre
es noble, y hidalgo, ſi pechero y
mal nacido, tambien lo es el hijo
ſi la madre eſclaua, tambien el hi
jo eſclauo: y la razon es, porque
el padre es cauſa del hijo, y los efe
tos retraen a ſu cauſa. El hijo es
vn pedazo del padre, vna particu
la de ſu ſuſtancia, y aſsi del vno, y
del otro es la miſma razon. * De
la meſma ſuerte las leyes ciuiles
vemos que diſponen aca, que el
que es comunero, y ſe rebela con
tra la Mageſtad Real, de tal mane
ra le confiſcan los bienes, y ſiem-
bran la caſa de ſal, que la meſma
pena, con la infamia de traydor, y
comunero, paſſa á ſus decendien
tes. Aſsi pues auiẽdo ſido nueſtro
primer padre traydor a Dios, y al
cielo, ſiendo cabeça de todos, y e-
ſtando todos noſotros en el, co-
mo en cabeça, la miſma infamia
de pecador y traydor a Dios paſſa
y ſe transfunde en noſotros hijos
ſuyos. Y ſi dezis, Razõ lleua eſſo,
ſi ſolamente fuera pena: pero es
culpa, y culpa no puede ſer ſino
es volũtaria, y no ay raſtro de vo-
luntad en noſotros quando nace
mos. Pues como podemos hazer
alli coſa, que verdaderamẽte ſea
culpa, pues nadie es culpado de a-
quello q̃ no eſta en ſu mano? Ad-
uertid, que la voluntad diferente
mente ſe requiere en el vicio per
ſonal, que ſe incurre mediante las
obras que en el vicio de la natura
leza, q̃ ſe incurre por carecer eſſa
de alguna coſa que auia de tener:
porque para que la obra ſea vicio
ſa, ha de tener voluntad de aquel
de quien tiene ſer obra, y aſsi del
miſmo que la haze: y para que la
naturaleza ſea vicioſa, ha de tener
voluntad de aquel de quien tiene
ſer de naturaleza: y aſsi baſta lo q̃
alli huuo de voluntad de nueſtro
primero padre: porque eſte peca
do no es perſonal, que ſe incurre

Comparacion.

por

por volũtad de cada perſona particular: porque ſea falta en obras o coſtũbres proprias, y tacha en lo que vos hazẽs, ſino pecado, y vicio de naturaleza, que no nace como auia de nacer, y como la auia criado Dios, y eſto por culpa de ſu cepa y tronco: y aſsi es la falta vueſtra, de no eſtar como auia des de eſtar, antes cõtrecho, y deſgouernado: lo qual os acarreo quié era vueſtra cabeça, y como quien tenia vueſtras veces.* Hazed cuenta que el Rey prohija a alguno con toda ſu decendencia por hijo ſuyo, con eſte pacto, que ſi la cabeça deſte linage haze el deuer, todos ſus decendientes naceran herederos legitimos del Reyno: y ſi no lo haze, perdera eſſe beneficio para ſi y para todos los ſuyos. Claro eſtà, que ſi le tuuierades a aquel mayor vueſtro por muy cuerdo, que ſalierades al concierto, y le dierades como poder en cauſa propia, dando por hecho lo que el hizieſſe. Claro eſta tambien, que ſi eſſe no ſe ſupieſſe conſeruar, que aura eſta diferencia entre los demas hombres, que nunca fueron prohijados por hijos, y vos, q̃ ellos no tenĩ menos algo que pudieſſen tener, o teniã obligació de tener: vos teneis menos eſſe derecho al Reyno, con q̃ os viſtes en vn tiempo en vueſtra cabeça, pues os falta la amiſtad y parentela del Rey, por la qual teniades derecho al Reyno: y aſsi a vos os llamaran de la caſta de los perdidos, y mereceys q̃ no os den mas: porque ya os tienen conocido por desbaratado, ſacando os por vueſtro padre, de quien auia mas eſperança que de vos. Eſta falta de aquellos dones ſobrenaturales, q̃ pudiera, y deuiera tener, dignamente incurrida por culpa de ſu cabeça, en quien eſtaua el depoſitado, al talle que la republica y menores eſtan en el Principe y Regidores, por la qual es digno de que no le admitan a las bodas, pues le falta la veſtidura con que ſe entra a ellas: ſe llama pecado original.

*Comparacion.

III. La grauedad del pecado original ſe colige de ſus nombres.

Quanta ſea ſu grauedad, coligeſe de los nombres que con propiedad tiene: porque con el nos dezimos todos nacer hijos de ira y enemigos de Dios, porque nacemos deſpojados de ſu amiſtad y gracia: que haze no ſolamente que noſotros le amemos, ſino tãbié que ſeamos amados de Dios. Dizeſe nacer todos debaxo de la lança de la diuina juſticia, hechos blãco de ſu enojo, y ojeriza: al talle que lo hazen los hijos de padres traydores: porque Dios como ayrado de vernos entrar en el mundo, deſnudos de aquel rico ropaje, q̃ para noſotros auia traçado, no quiere que le veamos, y nos diputa a eſſa pena de daño. Dizeſe nacer todos torcidos con Dios, y enemiſtados con el, con deſnudez y pobreza. Dizeſe nacer muertos, porque con el alma viue el cuerpo, y el alma có la gracia y caridad, q̃ le da derecho para la vida eterna, y preſerua de muerte. Dizeſe tener a Dios ofendido, ſer aborrecidos del, porque tiene reſolucion de que nunca le vean, ni gozen, durante eſte triſte eſtado. Dizeſe que nacen manchados y deſemejantes a Dios, porq̃ nacen con aquella priuació y deſnudez de la gracia, que es la mancha del alma, y la deſſemejança ſobre natural con Dios. Por eſto dezia Iob: Perezca el dia en que naci, antes enemigo de Dios que

Iob. 3. b. 3.

nacido,

cido: antes tenelle ofendido, que auer obrado: antes ser blãco de su ira, q̃ auer salido al múdo. O desdicha nũca oyda! O caso miserable, quãdo yo triste naci, luego naci desdichado, no se llame esse dia sino noche. Quando fui concebido, influyeron en mi otras mayores desdichas, que las que se comunican de astros, o planetas, no se diga essa noche, sino grima, assombro, espanto, pues la triste herencia, que de mis padres saquè, fue culpa, enemistad con Dios, estar amarrado al banco de la muerte, y a miserias cien mil, que son hijas della.

IIII. Suma miseria del hombre es estar en pecado, y sumo bien estar en gracia.

De donde se saca, lo primero, la grauedad increible que tiene vn pecado. Aduertid que todos los padres del viejo, y nueuo testamẽto, han hallado por su cuenta, que el mayor desastre, la mayor desuentura, la suma infelicidad de vn hõbre, es estar en enemistad de Dios: no le puede venir cosa mas desdichada, ni desuenturada, que tenelle ofendido, y enojado: porque a la hora que se haze enemigo de Dios, tiene guerra contra Dios, y contra todas las criaturas, como arriba queda dicho, y prouado largamẽte. Del pecador se dize: *Manus eius contra omnes, & manus omnium contra eum:* [c] Las manos del contra todos, y las manos de todos contra el. Bien lo sentia Cain, aun cõ estar escurecido con la culpa. *Omnis, qui inuenerit me, occidet me.* [d] Echaisme, Señor, d̃ vuestra amistad? quien me ha de querer acoger? Quien no se preciara de arrojarme venablos? Con vos quedo en desgracia, en armas veo cótra mi Cielo, y suelo, lo que esta sobre la tierra, y lo que debaxo della. De aqui tomara todo alas para seguirme: *Dixerunt inimici mei mihi, & qui custodiebant animam meam, consiliũ fecerunt in vnum, dicentes: Deus dereliquit eum, persequimini & comprehendite eum: quia non est qui eripiat.* [e] Quando han venido al hombre todos los males, y se le hã ydo todos los bienes? Quando esta en desgracia de Dios. Quando esta en la cumbre de todas las desdichas, y miserias? Quãdo esta en enemistad de Dios, porque estando assi, ninguna cosa buena le puede suceder, si no todo mal y desastre: y al cõtrario el mayorazgo de las buenas dichas es tener a Dios por amigo. *Si ambulauero in medio vmbræ mortis, non timebo mala, quoniam tu mecum es,* [f] Dezia vno de su casa, y palacio: Si me viere perseguido de enemigos, de trabajos, de infortunios, de todo lo que es retrato de la muerte, enmedio dello no lo temere: *Quoniam tu mecum es.* Y otro santo perseguido dezia: *Pone me Domine, iuxta te, cuiusuis manum pugnet contra me.* [g] Ponedme Señor mio, a vuestro lado, y vengan sobre mi todas las olas de desdichas, que se puedẽ pensar. Es luego la nata de los bienes, tener a Dios por amigo, la suma de los males, tenerle por enemigo.

Pues quereys ver la grauedad de vn pecado? Sacaldo no solo de la muerte de Christo, conque se paga, del fuego eterno, con que se castiga, sino de vn pecado original, que inficiona toda la natura leza. Que pecasse Adan, y el y toda la decendencia quedassen despojados de los bienes de la gracia, desterrados del cielo, diputados a carecer perpetuamẽte de Dios, condenados a las penalidades desta vida, q̃ es peor mucho que galera de forçados: siendo tantos

los

c *Gene. 16. c. 12.* Chal. Ipse in digebit omnibus, & etiã omnes filij hominum indigebũt eo. Septu. Super omnes, & super eum. Pagn. In omnes & in eũ.

d *Genes. 4. c. 15.* Vata. Quidquid me inuenerit, interficiet me. Sept. Omnis inuenies. Explicatur in iure nulli licere homicidam, etiam qualificarum interficere, in 1 nullus. C. de Iudæis. & in Clem. 1. arguendo ã speciali, homicidio. Et bene probatur prædictũ argumentum ã speciali in l. 1. & 2. quãdo lic. vnicuique sine iud. se vindicare.

e *Psal. 70. b. 10.* Pagn. Quia loquuti sunt inimici aduersum me, & custodientes animam meam consiliati sunt pariter. Hieron. Consilium inierunt pariter. Vatab. Quoniam hostes mei de me loquuti sunt: quique obseruant animam meã, vnà consultauerũt, dicũt: Deus dereliquit eũ, persequimini, apprehendetis eũ, nec enim erit qui eripiat. Chald Quoniã dixerunt aduersum me inimici mei malum, & obseruatores animæ meæ consultant simul, dicẽdo: Deus dereliquit eum, persequimini & apprehendite eum, quoniam nõ est qui redimat.

f *Psal. 22. 4.4.* Hiero. Etiã cum ambulauero per vallem vmbræ mortis, nõ timebo malũ. Quod idẽ vertit Pagn. Vatab. Etiã si eundũ mihi sit per vallem vmbræ mortalis, nihil mali timebo. Chald Etiam cum

los que de ay auian de descender. y por tan largos siglos,y tan infinitos, essos males q̃ de ay incurriã? Esso es lo mas admirable que ay en el pecado,lo mas prodigioso, y espantable,q̃ mas arguye su grauedad,y malicia, que millares de millares de decendientes de quié lo cometio, queden en desgracia y enemistad de vn señor piadosissimo,hechos blanco de su ira, excluydos de su corte,y palacio, cõ otras mil desuenturas:y que los q̃ entienden esto,le cometan con tã ta facilidad,por tã ligeras causas? Esso es, *Pereat dies,in qua natus sum.* * Desplegaua los ojos de su entendimiento para conocer essa grauedad de la culpa, y acordandose algun dia auerla tenido a cuestas, parece que se queria deshazer, y hundir siete estados debaxo de la tierra: y en esta consideracion dezia, que los que siembrã maldad, tienen por cosecha penas y dolores, gouernandolo y disponiendolo assi Dios: *Quin potius vidi eos, qui operantur iniquitatem,& seminant dolores,& metunt eos,flante Deo periisse,*[h] de que diremos en el discurso q̃ se sigue.

cum ambula uero per plenitié vmbræ mortis, non timebo mala, quoniam verbũ tuum in auxilio meo g *Iob.17.a 3.*

Pagn. Pone quæso pignꝰ fideiuſſoré, da mihi recũ quis est qui manũ meam tanges pollicearur?

Vata. Depono tibi pignus, & da fideiussorem in causa quæ mihi tecum est, & quis erit qui mecũ sponsionẽ faciet?

Hebr. Appone nunc,&c. quis eũ qui tangat manũ meam?

Chald. Pone nunc fideiussorem me apud te: quis est qui manũ meam tãget?

* *Iob. 3.a. 3.*

De los efetos que ha causado el pecado original. Disc. II.

REgla es infalible, q̃ a la semẽtera de la culpa respondẽ por cosecha penas, y dolores, angustias,y trabajos, sin que aya que temer, falta de tiempo,o de agua,ò otras cosas que suelẽ impedir las cosechas,y agotar los esquilmos: porque el mesmo Dios Señor de los tiempos, nubes, y influencias,toma el gouierno dessa semẽtera,y haze que acuda con mano liberal,cõ tormentos y males. No tãble cosa,que vn semejante lleue otro semejante,el trigo trigo, la auena auena, y el camueso camuesa,y el deleyte sembrado no lleue deleyte, sino tormento y dolor. Y a la verdad assi ha de ser,por que muy mejor corresponde a la culpa pena, que al centeno centeno: mas semilla es,deleyte vicioso de fatiga trabajosa,mejor lo lleua por fruto, que el membrillar membrillos:*Quem fructum habuistis in illis in quibus nunc erubescitis.* [a] Aora caeys en la cuenta, que el fruto y esquilmo de culpas, eran penas, confusion,dolores y apretura? Y es de notar, que como la cosecha es muy mayor que la simiença: si el tiẽpo va bueno, y la tierra es gruessa,suele acudir a diez y a doze por vno: assi negocio de culpas es negocio de simiẽça: *Qui seminat iniquitatem.* Que por vn rato de deleyte aueys de coger mil de pesares. De vn pequeñito grano de passatiẽpo se ha de padecer vn arbol grandissimo de desgusto:y esto con certidumbre, *Flante Deo:* porque el mismo Dios ha de ser el labrador, y se ha de boluer agua, viento,y tempero, para que esta sementera de culpas lleue por cosecha penas, y mas penas. No ay cosa mas cierta que simiença de lagrimas, y trabajos en prosecucion de la virtud,tener vn Agosto de contentos, y descanso copioso,y perpetuo. *Euntes ibant, & flebant mittentes semina sua:*[b] Ni tam poco la ay mas infalible,que la de regalos,ypassatiempos,tenella de tormentos,y dolores. De lo vno, y de lo otro se ha encargado, y tomado sobre su palabra Dios,*Tribulatio,& angustia in omnem animam hominis*

I. Cosecha de la culpa es tormento y pena.

h *Iob. 9.b. 9.*

Chal. Qui non admodum vidi genitionem iniquitatis operantes [illegible] flante Deo periissent.

Sept. Quemadmodum vidi eos qui arabant aduersa,qui autem dominantur eis dolores semẽt sibi,& præcepto Domino peribunt.

Pagn. Quem admodum vidi arãtes iniquitatem, & eminantes pernersitates, metent illam flatu Dei peribunt.

Vata. Et quidem quomodo vidi arantes vanitatem,& seminantes molestiam,vidi eriã, quod ipsum metent,a flatu enim Dei peribunt.

h Est tex. in iure quo possunt vltima iudicis loci verba declarari in c. deniq;. §. quia vero. 7. q. 1. & 24. q. 3. in prin. 12. respon. & in c. licet de vitanda clec. vbi subitæ Chore, Dathan,& Abiron corruptionis citatur & declaratur historia.

a *Ad Rom. 6 d. 21.*

Pagn.& Vatab. Quæ igitur fructum habebatis tũc in ijs de quibus nunc erubescitis?

Syriac. Quem fructum habebatis tunc ex eo cuius vos hodie pudet.

b *Psal.* [illegible]

Pagn. Fũdo ibit, & flendo portans pretiosum semẽ. Idem vertũt Hebræi. Vatab. Qui portat vas seminariũ pergens flendo. Hieron. Qui ambulás ibat & flebat portans ad seminandum semen suum. Ch. II. Ambulans ambulabit in fletu, portans frumentum sementis.

b Explicatur de martyrum doloribus, quibus gloriã suam merũt: i. a Archidiac. in c. etsi ad tempus. 11. q. 3.

c *Ad Rom. 2 b. 9.*

Si. Iac. Et oppressionem, & crudelitatẽ cunctis hominũ scelera perpetranti. Gloriam verò & honorem, & pacem cuilibet operanti bona.

Pagn. Furor & ira, afflictio & anxietas aduersus omnem animã hominis perpetrantis malum. Quod idem vertit Vatab.

nis operantis malum. Gloria autem & honor, & pax omni operanti bonum. [c] En criando Dios la maquina del vniuerso, quiso hazer dello regla infalible, y permitio, que muchos de aquellos Espiritus supremos, y Angelicas sustancias, sembrassen en sus pechos de oro fino la maldad de engreirse, y cõtonearse viciosamente, y al pũto, *Et metunt dolores*, cogieron dolores. Y q̃ dolores? infernales, tan largos, y terribles, *Hante Deo.* Ni aprouecha ser la tierra tan esteril para padecer la pena del fuego, ni ellos tan encũbrados. Huuieronlas cõ Dios: dio les luego cõ el maço en la frente, derribandolos del cielo Empireo a las regiones tartareas, y hazien dolos exẽplo de las desdichas, y miserias, cogidas todas del grano de la culpa.

Bien pudiera el hombre escarmentar en vn castigo tan atroz, y exẽplar, ò en personas tanto mejores que el. Pero lo vno, como no lo vio, quando mucho lo oyò, passo todo alla inuinbleméte entre sustancias espirituales: en el cielo, q̃ esta sobre nosotros, fue la sementera de su culpa, y en el infierno, que esta debaxo, la cosecha de la pena: todo cosa que no se vio, solo se cree. Lo otro, porque los sabios escarmientan en cabeça agena, los necios en la propia: y los que aun en ella no lo haze, y perdiẽdo a pares no cobrã escarmiẽto, mas son q̃ necios, tochos, bestias, falta nõbre que ponellos. Y porque los hobres por estar casados cõ esta brutalidad del cuerpo, participan mucho de necios, y brutos, traza la diuina prouidencia, como aun con los ojos de carne viessen que: *Qui seminant iniquitatem, metunt dolores*: y que en si propios esperimentassen la dentellada desta vua antes del tiempo: à cuya causa entre otras permitio el pecado de nuestros primeros padres, y quiso que dellos se transfundiesse a toda su posteridad vn grano de culpa, vna pepita de maldad, para que cogiendo della tantos frutos de pena, y trabajos, tuuiessen perpetuos maestros desta doctrina, para que escarmentassẽ no solo en lo que oyan de otros, sino tambien en lo que en si propios experimentauan dessa venenosa semilla: de modo que la gana de que no huuiesse infierno, le hizo a Dios hazer infierno, para atemorizar con el, y para q̃ no se hiziessen cosas dignas del: assi la gana de que no huuiesse culpa en la posteridad de Adan, le hizo permitir en Adan la culpa, y que del se deriuasse a los demas: para q̃ sintiendo en si la azedia desta fruta, las vascas desse bocado, las cõgoxas desta beuida, se guardassen della como de rexalgar, y veneno. Que vascas, que congoxas, que azedias son essas? Señaladnoslas con el dedo. Algunas señalare, q̃ son efetos desta culpa sembrada en vuestro mismo ser, para q̃ despierten en vos aborrecimiento a sembrar culpas, pues lleuan tan amargos frutos.

II. Efeto del pecado original, nacer en desgracia y enemistad de Dios.

Lo primero es, hermano, nacer enemigo de Dios, desterrado de su casa, y corte, de nuestra fabrosa patria, y dulce tierra, hecho esclauo de Satanas, y prisionero del demonio; que hasta que venga el agua del Bautismo, todos estos renombres teneys, y con ellos quedan los que sin ella mueren. Cosa lastimosa entrar en vna casa, en desgracia del señor della, y que entrais vos en el mundo en desgra-

cia

cia de Dios: parece que lo sienten las tristes criaturillas, quando entran en su carrera llorando, y como para todo lo demas, como andar, hablar, comer, pidan maestro, de llorar solo lo pueden ellos ser, como profetizádo en esto los infortunios d'ita vida, y queriédo en el principio deila hazerse las exequias, teniédola a toda por muerte prolixa. Quiere dezir: Quando enel mũdo entro, y en desgracia d' Dios, yo adiuino sobre mi desdichas mil. Al mũdo salgo, sin Dios y con mi pecado, como me podra ir bien? Sea mi primer oficio llorar, despedir el alegria, llamar la tristeza. Mas sabiamos quãdo niños recien nacidos, q̃ aora ya hóbres grandes, que cumpliamos aq̃llo del Profeta: *Noli lætari Israel, noli exultare sicut populi, quia fornicatus es a Deo tuo* [d] O Israel, no quepa en ti cõtẽto, si te vieres sin Dios. Y aq̃lla era como vna voz comun de naturaleza, acẽtuada cõ lagrimas de nuestros ojos, aora quando mas nos alexamos de Dios, mas placenteros: quãdo mas sin Dios mas metidos en plazeres, *Ducunt in nobis dies suos.* [e] Andanse a la flor del berro, desnatando plazeres, y no aduirtiendo, que es todo esso perdigarse para el infierno.

Desta enemistad de Dios viene el mostrar al hombre enemistad todo quanto ay en el mundo, al parecer, como si todo ello le conociesse por enemigo de su señor *Como si alguno fuesse portierra de aq̃l cõtra quié traya guerra, q̃a cada passo veria sobre si espadas, dardos y balas: bié asi el pecador del hombre, el fuego le q̃ma, el agua le ahoga, el ayre le molesta, la tierra, aora le hunde, aora le dexa romper las entrañas, antes que le acuda con el tributo: la mar si la sulca, se le embrabece, cõjura los viẽtos en su entera violẽcia cõtra el, llama las olas q̃ le aneguen: las nubes forman granizo, pedriſca, truenos, rayos, todo a el: los perros le ladran: las flores le espinã, las aues se le remõtã, y se vã a la esfera del fuego, por no venille a la mano, los peces se metẽ en sus cauernas por no seruille, todo huye del; aũq̃ todo sea suyo, si algo le acomete es para hazerle mal, y esso cõ suma desuerguẽça, como a persona de capa cayda. el mosquito, la sauãdija, la pulga se precia de inquietalle, y mofalle. Pobre hóbre, es este el don de impasibilidad, q̃ en vn tiempo posseyas? El mãdo, y señorio absoluto, que tuuiste sobre las aues del cielo, peces del mar, y animales de la tierra? que todo se te venia a la mano, cõpitiẽdo cada qual en su tãto a te regalar y seruir. Siẽte lo q̃ es tu culpa, sintiendo la pasibilidad de toda essa cõtrariedad, y rebelion de todo, y metete de tus puertas adẽtro, pues dellas a fuera lehas hallado tã enemigo, y esperimẽtas lo q̃ lloraua Ieremias: *Aquã nostrã pecuniabibimus.* [f] Que son tuyas las criaturas, y sino es cõ tu trabajo, y industria, y muy a tu costa, no ay gozarlas. Que hallare de las puertas adẽtro, sino a la muerte con sus asquadrones, y soldados? *Stipendia peccati mors.* [g] Militastes enlos reales d'l pecado: vuestra paga es muerte, q̃ ella viene, y embia mil precursores, infinitas diferẽcias d' enfermedades, de dolores, de carceles, afrẽtas, llagas, curas terribles, cauterios, inciſiones, desastres, desdichas con otros requirimientos, y executiones, q̃ cada dia nos son hechas por este duro acreedor,

d *Osea. 9. d.1.* Sept. Noli gaudere Israel, & noli lætari sicut populus. Pagn. Ne lætetis Israel ad exultationem sicut populi. Vatab. vertit. Vt Gentes. Chald. Ne lętemini viri dom⁹ Israel, neque exultetis iuxta consuetudines populorũ abscedentis náq, à cultu Dei vestri.

e *Iob. 21. b. 13.* Sept. Cõsumant transeuntes in bonis vitam suam. Pagn. Consument in bono dies suos. Vatab. Omneq́ue suum ætatem transigant beate. Chald. Consumũt in bono dies suos.

e Huius dicti meminit Archidiac. in c. tempus. 1, q. 2.

III. Por el pecado quanto ay enel mũdo mu estra enemistad al hombre. * *Comparacion.*

f *Thren. 5. d.4.* Sept. Aquam nostrã in argento bibimus. Vata. Aquas nostras. Chald. Argẽto libimus. f Aqua aliquãdo est venalis, & tunc venit in legato alimentorum, ut ex. in l. 1. ff. de alli. & cibar. lega. & in quibusregionibus vẽdatur, text. est in l. Mela. §. quidam. ff. cod. tit.

g *Ad Ro. 6. d.24.* Siriac Merces autẽ peccati. g Explicatur si iure deprẽmio peccatorum debito, quod gehẽnaest, in cap. volaissent. in princ. de pœnit. dist. 2.

q es la muerte, tales, y cantas, q̃ dezia el otro Filosofo, q̃ si al principio q̃ vno toma la vida, le declararan las pensiones della, y le dexaran en su mano, no huuiera quien la tomara: porque nayde aura q̃ buelua los ojos atras, y coteje los ratos de descãso con los de pena, y dolor, que no halle por su cuenta, q̃ *Nõ sunt bona paria malis*, No sõ iguales los bienes a los males y daños, mucho mas fatiga aq̃llo, que descansa estotro. Mucho mas dura esso que essotro. *Qui seminant iniquitatem, metunt dolores.* En viendo essas cosechas, entiende q̃ su semilla fue vna partezilla de culpa q̃ te cupo. Si tu siembras muchos todos dessa ralea, que esquilmos aguardas? Tu propio cuerpo te haze guerra cõ sus humores rebueltos, la muerte te cita a cada passo, y ha de hazer tranze y remate en todos tus bienes, no perdonãdote viuo con sus acidentes, è indisposiciones: ni muerto, porq̃ aun entonces despues de pisado, te hara comer gusanos.

Recogete algo al segũdo liẽço de tu muralla, y casa, a esse apetito, q̃ es la oficina de tus gustos y deleytes: q̃ hallaras ahi? En la primera estãcia hallaras desnudez de impassibilidad, y sujecion a padecer de los siruientes, y esclauos: en la segunda, desnudez de la inmortalidad, estar amarrado al bãco de la muerte, sintiẽdo cada dia sus rebẽcaços, sus passos duros, y bateria ineuitable. En la tercera la priuació de la sujecion de las potẽcias inferiores a las superiores, su cõtumacia, y terq̃dad. Ay estan otras enfermedades del alma mas graues, las solicitudes, las congoxas, las ansias, los cuydados, los miedos vanos, las esperãças falsas las codicias, los desassossiegos, la ambició, la auaricia, y otras fieras q̃ cõ tãta fiereza dañã, y atormẽtã al pecho humano, que dize S Agust. ser ellos verdugos d̃ quiẽ les da entrada, y traer consigo su castigo, * *Insistit enim, & sic est, vt poena sua sibi sit omnis animus inordinatus.* La grauedad deste mal conocese. Lo vno, porq̃ son males del coraçon llagas y dolencias suyas. Y el Ecclesiastico dize: *Omnis plaga tristitia cordis est.* [h] Y es la razon, porq̃ la fuẽte y origẽ del sentimiẽto es el alma, y assi lo q̃ à ella atormẽta, es muy mas sensible, q̃ lo q̃ atormẽta al cuerpo, la llaga dõde ay nieruos, y musculos, es la q̃ mas lastima, porq̃ essos son como canales del sẽtido. Lo otro, porq̃ no ay vida mas trabajosa que perpetua discordia entre dos cosas, q̃ hã de estar siẽpre juntas por fuerça: y assi dissensiõ entre casados, es vida de infierno, y tãto mas sensible, quãto el vno mas recibe de bienes d̃l otro, y menos se domestica: assi es el apetito y la razon. Que dolores experimẽta la razon dessas fieras de las passiones, q̃ no la dexã sossegar de dia y noche, q̃ siempre tocan al arma? Y sino fuera mas q̃ esso, lo q̃ sale dessa pepita de la culpa transfundida en nuestra naturaleza, aũ fuera lleuadero: porque essas tres cosas, aũque grauissimas penas, no son del todo males: mas ay otras cosas mas para llorar: aquel estar sospirando siempre para el mal esta nuestra carne. S. Pablo se bañaua en agua rosada en los demas trabajos, pero en llegando a este punto, se moria de pena. Llamauase desdichado, dezia perrerias a este maldito cuerpo: *Video aliam legem in membris meis*: [i] Otro termino,

* *Augustin. libr. 1. confess. c. 12.*

h *Eccli. 25. c. 17.* Græc. Fides initiũ agglutinationis est. Vata. Fides autem origo coniunctionis,

i *Rom. 7. d. 23.* Qualiter cõtingat aliquãdo quod spiritus tristetur in delectatione carnis, iuxta hoc dictum Pauli, docet text. in c. sed pensandum. paulò ante fine. 6. dist. Est etiam bonus text. de hac Pauli sententia, in cap. si Paulus. 33. q. 5.

otro

otro gusto, otro humor siento en esta miserable carne, que repugna a la ley de la razó, y siẽpre trata de tenerla en la esclauonia del pecado. Desdichado hõbre! Quien me librara del cuerpo desta muerte? *Repugnantem legi mẽtis meæ, & captiuantẽ me in lege peccati? Infelix ego homo! Quis me liberauit de corpore mortis huius?* Y assi se llamo, *Fomes peccati*, Fuelles del pecado, cimiento y sustẽto suyo: *Lex membrorum*: porque quiere hazer, se tenga por ley inuiolable, lo que es contra toda ley: * Que tormento seria para vna castissima donzella tener siempre a su lado quien la terciasse mal con vn mulato, con grande riesgo de vida, y honra? Esse y mayor passa entre la carne y la razõ, y de aqui viene el rendirse al vicio, y a la tercera procurar por todas vias contentalla, y condecender con ella en quanto le pide. Y cierto, como la culpa no solo es fementera de penas, sino tambien origen, y seminario de culpas, y lo que echa el sello, de vna sensualidad, y aborrecimiento estraño, que esperimentamos todas estas cosas en nuestras proprias cabeças, ya fuer de aquellos que han cõuertido ya las enfermedades en naturaleza no sentimos el mal. Los Ethiopes, que viuen debaxo de la Torrida zona, por ser nacidos y criados en este maleuolo clima, no sienten su inclemencia y rigor: el qual es insufrible, a los q̃ han esperimentado otro mas benuolo. Tales somos nosotros acostũbrados a las injurias de nuestra carne, a sus ardores y llamas. Adã, q̃ auia esperimẽtado otro estado en su menoredad, viẽdose desnudo, cubrio su rostro de confusiõ y verguẽça: y esta es la mayor lastima d̃ nuestras cosas, pues vernos cõ la boca llena de risa en medio de tãtos males parece q̃ infiere auer comido la otra yerua, * q̃ tiene tal propriedad en los q̃ la comen, q̃ mata riendo.

De todos essos desastrados successos incurridos por vn solo pecado, se sigue. Lo primero, la malicia, que en si embuelue la culpa. Mirad quãtas enfermedades, dolores, tormentos, tristezas, trabajos, miserias, huuo, ay, y aura en el mundo, que de todos ellos fue manantial, y sementera vn solo pecado. Quiso Dios desemboluer lo que en si cerraua vn pecado, para poner a los hombres assombro, y espãto, descubriolo en Adã, y sus decendientes, con parte de su pena y escote, para que essos gritos continuos de todos los hombres declarassen el veneno desse bocado. Por desbocado que fuesse vn hombre, si supiesse que vna golosina traya embuelta cierta ponçoña, que causaua fierissimos dolores, y morir rebentando, se reportaria, y no comeria pan embuelto en tales çaraças. * Los padres quando tienen hijos golosos, que comẽ alguna fruta dañosa llena de gusanos, suelen delãte de sus ojos partilla, paraque viendola podrida toda, y cocosa, la arrojen, y escupan. Adan como niño goloso echo mano a aquella mançana contra la diuina voluntad. Abriola el eterno Dios cõ el cuchillo de su justicia, salio della hediõdez, q̃ encarcauinaua el mũdo, gusanos de males, y trabajos q̃ nos despedaçan, teniendo por bié q̃ todo esso se esperimentasse, para q̃ confessos tormẽtos de cor deles confessemos, que * *Qui seminant iniquitates, metunt dolores sine fine Deo.* Que los que siembran maldades,

1 *Rom.7.d.23:* Fagn. & Vatab. Rebellãte a legi mẽtis meæ, & captiuum reddẽtem me legi peccati, &c. quis me eripiet ex hoc corpore mortis huius? Sin tit. Sed video legem aliam in membris meis, quæ pugnat aduersus legẽ mentis meæ, & captiuum me reddit legi peccati, quæ est in mẽbris meis. Misser ego homo, quis me liberabit a corpore isto mortis?

* *Gellotho-chilida herba est, quæ si bibatur cũ vino & myrrha, bibentẽ facit fine fine ridere: ita Plin. de natur. hist. lib. 24. cap. 17.*

IIII. La malicia de la culpa se conoce de los daños q̃ causa.

* *Comparacion.*

* *Iob.4.b.9*

* *Comparaciones.*

y culpas, han de tener Agoſto de penas.* Los que eſtan en galeras, cada vez que ſienten el rebenca-ço del comitre, ſino ſon deſatinados, cobran odio contra ſus coſtumbres, cauſadoras de aquel miſerable eſtado. En eſte mundo nacemos deſpues de la culpa, como en vnas galeras de forçados, donde ſon ſin numero los golpes de triſtezas, y peſadumbres, q̃ los ſuceſſos humanos nos dan, la ira, y corage a que eſto mueue, todo ſe ha de conuertir contra la culpa cauſadora deſſa juſticia.

*Comparacion.

V. La ojeriza que tiene Dios cõ el pecado, y rigor con que en noſtros le caſtiga.

Sigueſe lo ſegundo la ojeriza braba que Dios tiene cõtra el pecado, y el rigor eſtraño que en noſtros meſmos experimentamos de ſu juſticia. Puede ſer coſa mas temeroſa, que auer ya ſeis mil años que ſe cometio aquel primero pecado, y caſtigar a todos los que vienen de aquel tronco con vna terribilidad tan eſtraña, que no les buelue el don de impaſsibilidad, q̃ antes tenian: antes les haze padecer cõ todas las criaturas, que aũ haſta los moſquitos los quieren ſacar los ojos. Ni les buelue el don de la inmortalidad, antes cada dia les embia menſajeros de la ſentencia de muerte, con q̃ les auinagra todas las dulçuras, teniendoles en el entre tãto q̃ ſe executa, atormẽtados de mil maneras, deſcõformes por ſus meſmos humores, q̃ les cauſan, y mueuẽ enfermedades. Ni les da el don de ſujecion del apetito a la razõ, antes dexa eſſa republica en ſu deſconcierto, y guerra mas q̃ ciuil, cõ tã eſtraño derramamiento de ſãgre de vna, y de otra parte, q̃ ſi peca, le deſpedaza el guſano de la conciẽcia: ſino peca es à rabioſa y furioſa la carne deſabrida: y como ſi fuera poco en vida auer armado contra el todo el vniuerſo, los elementos, y mixtos, ſu cuerpo y humores, ſu apetito, y guſtos ſu conciencia, y carne: *Lugebit pro eo orbis terrarum cõtra infenſatos*, [m] para q̃ experimenten, y eſcarmiẽten de los pecados actuales, pues tantos daños ſienté de ſolo el original. Aũ deſpues d̃ muerto no les perdona, hũdiẽdoles debaxo d̃ tierra, entregandoles a ganapanes q̃ los pi'en, y à guſanos q̃ los comã. Sãto Dios, a cabo de tãto tiẽpo eſſe caſtigo en vida y en muerte, à tãtos, y entre ellos muchos ſus fauorecidos y priuados! Dõde eſtã los oluidados de ſu juſticia, y los atreuidos apecar en ſu miſeria, experimentando aun en ſi tantos rigores: por lo que ſolo de ſu parte les cupo, hallandoſe, ſi bien ſe miran, exẽplo de deſdichas y miſerias, mal de pena, y trabajos por la culpa, q̃ ſin voluntad propia incurrieron: Que ſera por otras muchas a ſu cuenta cometidas?

VI. Orden de la vida del Chriſtiano.

Sigueſe lo tercero, qual ha de ſer el inſtituto del Chriſtiano, y ſu traza de vida; conocido ſu miſerable eſtado, q̃ conſiſte en eſtar ſujeto a mil penas y trabajos de todas partes: De criaturas, de ſu cuerpo y humores, de ſu cõdiciõ, y coraçon, en eſtar caſi perpetuamẽte ſolicitado, y req̃rido para el mal, le uantãdo ſu carne altas las llamas, cõ cuyo humo le pretẽde cegar, y cõ el fuego enternecer y ablãdar; Armarſe cõtra lo primero cõ ſufrimiẽto, y paciẽcia q̃ conuierte en biẽ todo eſſe mal, que eſta vida ſera lleuadera con eſperança de otra mejor: *In patientia veſtra poſſidebitis animas veſtras*. [n] Armeſſe contra lo ſegundo con oracion, pidiendo a Dios ayuda cõtra los

m *Sapin. 5. d. 21.* Sept. Adiũt ſimul cum illo. Vatab. Ipſeq; adeo mundus, cum ad debelandos infeſtos adiunabit. Græc. Interpret. Pugnabit verõ cum illo mundus contra ſtultos.

n *Luc. 21. c. 19.* Pagn. Et Vatab. Per patientiam veſtram poſſidete animas veſtras. Siria. Per patien iam veſtram poſſidebitis animas veſtras. Patiẽtiam ſi. per ũmiſericordiam ũ, dit Socrat. citatus per Archid. in c. ſuggeſtum. 7. q. 1. & idem Archid in c. perfecta pœnit. diſt. 3. dicit, quòd tributario patiẽter accepta eſt ipſius animæ cõfirmatio.

encanta-

encantamentos destas Circes. Todo lo que es flaco, y menesteroso tiene necesidad de ayuda. Quedò nuestra carne hecha vn horno de Babylonia: el remedio ha de ser, pedir aquella agua que da saltos a la vida eterna, que apague nuestras llamas, y fecunde nuestra esterilidad: quite con su dulcedumbre la hidropesia y sed de nuestros coraçones por cosas de la tierra, y juntamente restañar estos que reres del cuerpo, cobrailes enemiga para siempre, pues tal paga da a quien les sirue y obedece. Pero de los vnos y otros efetos de la gracia, y del pecado, y de los bienes que este nos priua y nos despoja, diremos mas largamente en el capitulo doze discurso primero.

La diuina Prouidencia permitio el pecado original, y los demas que del se hã seguido, para sacar dellos mayores bienes y gracias. Disc. III.

TAn corta es la lumbre de la razó natural,[a] tan a ciegas anda, quien por sola ella se guia, tan poco sabe quien sabe todo lo que ella alcança, que el mas sabio es ignorante. Esta es la primera leccion de la sabiduria del cielo, *Difficilè æstimamus quæ in terra sunt, & quæ in prospectu nostro sunt inuenimus cũ labore.*[b] Todo lo que vemos, y tocamos se nos va de buelo, y lo q̃ mas tratamos, dello sabemos menos: quando mas nos hemos deshecho, no tenemos hecho nada. Aueriguadme que cosa sea la luz, que es la que mas vemos, y con que vemos. Dezidme como la palabra con que se habla, siendo vna, la oyen todos y gualmente. No vamos tan arriba, hazen anatomia de vna hormiga, dezidme su propiedad, sus operaciones, los nudos de los huessos y nieruos, mostradme las canales de las venas, dezidme si estan vestidas, o desnudas, aquel aguijonzillo si es de carne, o de hueso. D *ficilè æstimamus quæ in terra sunt.* Y si en cosa tã menuda y baxa, y que tenemos entre las manos, no nos la sabemos dar, *Quæ autem in cœlis sunt, quis inuestigabit?* quien sabra los caminos de la diuina prouidẽcia? Quien conocera los fines de la gracia? Quien apeara aquel archipielago de la ordenacion diuina, con que permite que el padre se condene, y ordena que el hijo se salue? Dando vn passo mas adelante: si las cosas de gracia, que andan casi al passo de la naturaleza, que esso es, *Gratis per se in naturam*, y al fin se pratican, y tratan có nosotros, y en nosotros las sentimos y tocamos, se nos vã tan de buelo: que el mayor Dotor dellas S. Pablo, quãdo leya esta ciẽcia, solo dixo: O *altitudo diuitiarum*,[c] Vistes vn niño, que se le fue vn paxarillo de la mano, con que jugaua, que solo se queda leuantadas las manos y ojos, dandole vozes, sin saber por do vino, ni como se buelue. *Spiritus vbi vult spirat, & vocem eius audis, & nescis vnde veniat, & quo vadat.*[d] assi se quedo Pablo, diziendo, O *altitudo diuitiarum.* Quãto mas dificultoso sera conocer las marauillas de la gloria, q̃ es el fin de la gracia: *Non videbit me homo & viuet,*[e] No es para tratar aca en esta vida: que es lo que primero no auia entẽdido Moysen, quãdo le mãdò Dios descalçar los çapatos. Descalça ha de yr el alma

a De diuina prouidentia disputat S. Gregorius Nazianz. orat. 2. de Machabæis. Basilius de prouidentia. Chrysost. de prouid. & fato, hom. 1. ad popul. Antiochen. Theodoret de empsychosi, & diuina prouidentia. & Iustinus Martyr. Quæst. ad Orthodox. affectionis b Iustin. Mart. lib. de monarchia. Damascen. lib. 2. de fide orthod. c. 29. Ambros. lib. de offic. August. lib. 5 de ciuit. Dei c. 9. 10. & 11. & lib. 7. c. 29. & 30. & lib. 5 super Genes. ad liter. c. 21 Hieron. in Ierem. cap. 32. Guilhel. Parisien. lib. de vniuerso. p. 1 Albert. Magn. in summa D. Thom. 1. p. q. 22. & 3 contra Gent. d c. 64. ad 83. item c. 94. & 95. Dionys. Carthus. to. 1. opusc. Ioann. S. Iebrensis lib. 2. Plato in Thimeo, & lib. 10 de legib. Plotinus Aenead 3. Besario lib. contra calumniatores Platon. Cælius Rhodigin. lib. 22. c. 33. Philo Iudæ. Seneca, & Anton. Palear. lib. de prouidentia.

b *Sap. 9. d. 16.* Vata, Vt cõiectura vix assequimur, quæ in terra sunt, & quæ inter manus tractamus inuenimus. Por o è dependiente: e g. quis percipiet cõsilium? Siræ. Et vix investigamus quæ in terra, & quæ in manibus inuenimus cum labore, quæ autem in cœlis qui inuestigabit?

c *Roma. 11 d. 33.* Pagn. Profundi eius. Idem Vatab.

d *Ioann. 3. a. 8.* d Vatab. Et quod adeat. Syriac. Spiritus quo loci vult spirat.

e *Exod. 33. d. 20.* Sept. Non enim videbit homo faciem meam, & viuet.

e Illud quod superiori naturæ est proprium, nulla inferior potest virtute, nisi per actionẽ superioris naturæ, cuius illud est proprium: de quo est bona gloss. Ioan. And. in Clem. ad nostram versic. quisito quod libet in verbo. non indiget. de hæret.

del cuerpo, q̃ tratare de aquellos bienes eternos. *Quæ præparauit Deus ijs qui diligunt illum.* f que es lo que dixo S. Gregorio. **Quæ lingua dicere, vel quis intellectus capere sufficit, illa supernæ ciuitatis quãta sint gaudia?* Que lẽgua ay que no sea torpe, y que entendimiento que no quede corto, queriendo dezir, o dar alcance a lo que de las puertas adentro del cielo, en en el secreto pecho de Dios passa? Por esso comparò Christo al Sol a los justos que veen a Dios, y al Sol de siete dias. *Fulgebunt iusti sicut Sol.* g porque no ay ojos aca en la vida, que puedã sufrir los rayos de aquella eterna bienauenturança, que aparejò Dios y dispuso para los suyos.

Dando otro passo mas adelanta, si ni las cosas pequeñas, ni las grandes puede el entendimiento humano vadearlas, ni comprehẽder lo minimo de la mageſtad que contienen en si los misterios de Dios, y sus grandezas: mucho menos podra abraçar la diuina prouidencia, que es la razon y regla con que Dios obrò y dispuso todas sus criaturas, y el fin dellas. aq̃lla prudencia eterna, con que antes que huuiera siglos trazo los siglos, y los tiempos años, horas, y momentos, tan al justo, que no se pierde vno, ni aura vn minuto, ni vn instante, mas de los que determino con la alteza de su conocimiento, y con el seguro de su voluntad, y beneplacito: có este vio los pensamientos todos de los Angeles, y de los hombres: con este çanjo los fundamentoa de la tierra, y al mar le puso raya: y como dize Iob, le ciño en mantillas, repartio las estrellas en el firmamẽto, crio la luz, diuidio las tinieblas, estendio el ayre, y desplego los cielos, y finalmente encamino todas las criaturas a sus fines: pesando los dessios, y haziendo romana dellos, con dar a cada vno la parte que le toca conforme a su inclinacion y natural propio: y sin sacar de su passo al hombre pesado con el cuerpo y compostura de tierra, desde la baxeza de su estado y enemistad en que nace, como queda dicho, lo sube, y encamina a los bienes eternos: y todo esto, aunque tan infalible y cierto, que primero faltara el cielo, y sus columnas, que nada dello falte: pero con tanta destreza, y suauidad, q̃ parece que no toca a ello, ni pone en ello mano. Que es lo que ponderaua Salomon: *Attingit a fine vsque ad finem fortiter & disponit omnia suauiter:* h Es poderoso el braço de Dios, tanto que junta los estremos mas distantes, al hõbre con Dios, a la muerte con la vida, a la alegria con las lagrimas, la tormenta con la bonãça, al discreto con el ignorante, al pobre con el rico, al inuierno có el verano, con tanta y gualdad y fuerça, que cada vno sigue al otro, cõ ser su contrario, con vna suauidad y blandura, que con ser todos estremos, juntos se conseruan, y viuen de tal suerte, que nada sobra, ni falta, ni en todas sus obras ay vn sino: que ponderaua mucho la Esposa en sus Cantares diziendo: *Manus eius tornatiles, aureæ, plenæ hyacinthis.* i Las manos de mi Esposo hermosas, labradas a torno, hechas de oro, sẽbradas de jacintos: donde todo el coro de los sãtos entienden por las manos las obras y las hechuras de Dios: q̃ es comũ modo de hablar entre nosotros. llamar a las obras manos. Esta es la mano de fulano dezimos,

I. Suauidad de la prouidẽcia de Dios.

f 1. Cor. 3. v. 9. Pagn. Diligentibus se. Idem Vatab. Siriaca, Ijs qui dilgunt ipsum. *Greg. lib 40. Homil. hom 37.

g Matt. 13. v. 43. Siriac. Tunc iusti splendescent vt Sol.

h Sap. 8. a. 1. Vata. Pertingit ab extremo ad extremũ & vsque penitus & vtiliter omnia disponit. Græc. Attingit autẽ â fine in finẽ fortiter, & disponit omnia vtiliter

i Cantic. 5. d. 14. Sept. Tornatæ plenæ charisis. Sexta edit. Plena chrysolithis Pagn. Vt circuli aurei pleni lapidibus pretiosis instar hyacinthi. Vata. Orbes aureos habentes inclusum hyacinthum.

porque

porque alli las puſo, y con eſta propiedad la Eſpoſa a todas las criaturas de Dios las llama manos ſuyas, hermoſas, acabadas cõ mil primores, la mas menuda guſarapa, el caracolito, que parece ſobrado, y ſe cria aculla entre las yeruas, en las piçarras y peñas mas deſcõpueſtas, en los mõtes mas deſiguales, el arbolico que ſe cria aculla en las quiebras de las peñas y riſcos: todo eſſo tiene ſu cuenta y razon, todo tiene concierto, correſpondencia, y trauazon entre ſi, no ay coſa ſuperflua ni ſobrada, porque todo eſtà diſpueſto con el arte mayor de la prouidencia diuina: eſſo es lo que no alcança la razon humana. Llamò vn dia Dios a Iob, para ponelle el dedo en la boca, entre tantas querellas como daua, y dixole: Ven aca, eſtà à cuenta conmigo, y dime ſi ſabes el natural inſtinto del abeſtruz: *Relinquit ouaſua, & duratur ad filios ſuos.*[1] Como ſi dixera. Yo apoſtare que culpas mi prouidencia, de que aya pueſto tal natural inſtinto en el abeſtruz, que tenga vna dureza natural, y vn pecho tã deſapiadado para ſus hijos, que como la gallina y la paloma ſe deſpluman para abrigar a ſus hijuelos debaxo de las alas, el *Relinquit ouaſua.* Entierra ſus hijos, de ſuerte que primero les da ſepultura, q̃ vida, no les da calor con ſus alas, antes los deſampara, q̃ ſi no fuera por el del Sol nunca ſaliera a colmo, ni ſe lograran. No te parece q̃ es crueldad? Pues ſabete, que no es ſino gran miſericordia: porque las demas aues con el poco peſo y mucha pluma que tienen, y la aſtucia conque empollan los hueuos, no quiebran aquellos vaſos tiernos y delicados en que eſtan ſus hijuelos, antes los ſacã, y criã: pero el abeſtruz es beſtia peſada, monſtruo ſin aſtucia ni mãña, y el hueuo tierno y delicado: ſi el los empollara, hizieralos pedazos, y nunca ſalieran a luz, y aſsi con dexarlos a beneficio de natura, al calor del Sol, y en el arena, ſalen, medran y viuen: de manera que eſſo que parece falta de prouidencia en el Criador y gouernador vniuerſal del mundo, tocado con los ojos de nueſtra razon cort: eſſo miſmo es ſumo cuydado y diſpoſicion diuina.

De aqui es, q̃ para hazer Dios marauillas para que ſe vea que ſõ ſuyas, hauſado ſiempre de medios a nueſtro parecer contrarios y repugnantes. Para ſanar las mordeduras de las culebras en el deſierto, * vſo de vna ſerpiẽte de metal: que aſsi por la figura, como por la materia, ſegun dizen los Hebreos, * y aun los Medicos Barbaros, no ay coſa mas contraria a la ſalud de los heridos. Y para abraſar la vaca del ſacrificio de Elias, en la contradicio q̃ tuuo con los Sacerdotes de Baal, * mando bañarle de agua, de ſuerte que ſe hizieron arroyos en la tierra. Y deſpues en el Euangelio, para hazer vnos ojos garços, criſtalinos, en el ciego que lo era deſde el viẽtre de ſu madre, * vſo de barro, y le embarrò las cuẽcas de los ojos, que quando viera mucho, con eſſo ſolo cegara. Y para aliuiar al alma del peſado yugo de la culpa y del pecado, ordeno * el Sacramẽto de la Penitencia, y confeſsion, que parece, que diziendo vn hõbre a otro ſus culpas y miſerias, auia de quedar mas ſujeto y mas cargado: y no ſolo no lo q̃da, ſino que queda aliuiado el coraçon, y

II. Porque vſa Dios d̃ medios, a nueſtro parecer, contrarios, para ſalir cõ ſu intento.

[1] *Iob. 39. c. 17.*
Septu. Relinquit in terra ouaſua, obdurauit filios ſuos.
Pagn. Crudelis eſt pullis ſuis, ac ſi non eſſent ſui.
Vata. Deſerit ouaſua, duriterq̃ tractat pullos ſuos, perinde ac ſi non eſſent illius.
Child. Relinquit in terra ouaſua, & calefit ſuper filios qui non ſunt ſui.

* *Num. 21. b. 9.*
* *Rabbi Dauid Chimhi in lib. radicum hoc docet.*
* *3. Reg. 18 f. 34.*
* *Ioan. 9. a 6.*
* *Ioan. 20. e. 23.*

en

en vn descanso perpetuo del spiritu, para que resplandezca sua sabiduria y diuina prouidencia. Finalmente para dar descanso y cõtento a los mas queridos y mas sus fauorecidos, los passa primero por las picas de los tormentos y trabajos, que es aquella milagrosa vision de Ezechiel, de aquel varon vestido de blanco, a quien le deziã desde el cielo: *Ingredere in medio rotarũ, quæ sunt subtus Cherubim, & imple manum tuam prunis ignis quæ sunt inter Cherubim, & effunde super ciuitatem.*[m] Entrad en medio destas ruedas que caé debaxo de los Cherubines, y llenad essas manos de essas brasas de fuego desse brasero que esta enmedio de los Cherubines, y derramadlas sobre la ciudad. Donde se dizen tres cosas, q̃ aquellas ruedas y globos estan debaxo del Cherubin, y que entre los Cherubines estan las brasas, y el fuego, y que para derramarlas sobre la ciudad, las ha de tomar con sus mismas manos. Este varõ es el Verbo vestido de la purissima humanidad: essas ruedas sõ las de la fortuna, y sucessos desta vida, que ya suben, ya baxan: pero sobre essas estan los Cherubines, que son plenitud de ciencia: que es dezir. Todas essas mudanças caen debaxo de la ciẽcia de Dios, y todo se haze con su acuerdo. Dizenle pues, que tome con su misma mano vnas asquas del brasero, y las derrame sobre la ciudad. El que ha de derramar asquas encendidas tomandolas con su mano, queria tomar las menos y menores, y menos encẽdidas que pudiesse, por no lastimarse. Pues si el hijo de Dios con ciẽcia mayor que de Cherubines mira los trabajos que embia, y con infinita misericordia y compassion los siente el primero, sin duda que es lo que mas bien nos està, y lo que mas nos cõuiene. Y assi le llamò Dauid, hijo del vnicornio: *Dilect⁹ qui me de medium filius vnicornium:*[n] Por que el vnicornio se diferẽcia del toro, en que la punta con que hiere, la tiene debaxo de los ojos, cõ los quales mira a quien hiere, y a donde haze el golpe; no como el toro, que tiene las puntas cõ que hiere, sobre los ojos, y los cierra quando va a hazer el golpe, y dar la herida. Bien vee Dios mejor q̃ el vnicornio, a quien lastima, y no embia el trabajo a ciegas, sino pesado en el contraste de su sabiduria y prouidẽcia, que fuera de auerse de confessar assi, por lo q̃ toca a Christianos, el mismo peso de las cosas, como proceden de aquel supremo Rey y gouernador vniuersal, dize, que viendo todas las cosas futuras y posibles juntas en su eternidad, determinò ordenar estas juntas por este camino, y aquellas por el otro, y que todas felicissen a puerto seguro y acertado: que es el fin a que cada criatura naturalmente se inclina.

Siendo pues esto assi, y verdad tan averiguada, no solo por la lũbre de Fé, sino tambien por el discurso de la razon natural, que facilmente alcança, que Dios que es la primera regla, la primera verdad, y prudencia, no puede engañar, ni ser engañado, ni su disposicion, gouierno y prouidẽcia puede recebir engaño: y por otra parte siendo tan poderoso, que es omnipotente para hazer todo bien, y estoruar todo el mal: y assi mismo tã aborrecedor de culpas y pecados, que solo esto aborrece, y

m *Ezech. 10.a.2.* Sept. Et imple pugnos tuos carbonibus ignis de medio Cherubim, & dispergesuper ciuitatem. Pagn. Ingredere interiora tas inter Cherubim & imple manus tuas prunis. Vata. Ingredere intra rotam ad Cherub, & imple volas tuas prunis ardentibus de medio Cherubim, & sparge super vrbem. Chald. Ingredere interiora tas, quæ subtus Cherub, & volas tuas implecarbonibus ignis ex medio Cherubim, & sparge super ciuitatem.

n *Psal. 28. b.6.* Chal. Et mõtem prudentẽ fructus tã quam pulum nariconiũ. Hiero. Et Sarion, quasi filius rhinocerotis. Quod idem vertũt Hebræi. Pagn. Sicut filiũ vnicornium. Idem Varab.

con

III. Porq̃ permite Dios los pecados.

cõ esto tiene ojeriza (como queda arriba largamente dicho) Crece la dificultad, como permitio tales y tantos, por tantos siglos, por tan diferentes personas cometidos, todos nacidos deste primero original como de fuente y manantial primera de todos? Y aunque esta question y duda pide de suyo mas largo tratado que el presente, y con razones mayores que las que puede sufrir lectura tan humilde como esta, con todo digamos dos otres razones, que hã enseñado los santos y Padres de la Yglesia. Sea la primera la misma conueniẽcia del ser natural del hombre, del qual dize el Ecclesiastico: *Deus ab initio constituit hominem, & reliquit illum in manu consilij sui.*[o] Lo primero que hizo Dios criando al hõbre, fue, hazerle capaz de razõ, señor de sus obras, libre para escoger el biẽ, o el mal, q̃ pudiesse con las manos de su consejo, escoger como en plaça ancha en el mundo, de todas las criaturas, que corriesse por su cuenta el biẽ, o el mal. Parece que fue esse el modo que tuuo Dios en infundir el alma, y enuasarla en el cuerpo, dandole el aliento de sus mismas entrañas: *Insufflauit in faciem eius spiraculum vitæ.*[p] Diole aquel resuello y aire celestial como echando a la mar desta vida este nauichuelo pequeño del hombre; que es lo que toca a Dios, dandole el concurso general en todas sus obras, para q̃ cõ el, como con viento en popa, se derrotasse, y engolfasse por los rumbos y alturas que mejor le pareciessen: que esta fue la largueza y liberalidad del Señor, que es lo q̃ dize el Sabio. Criar el hombre y darle ser, fue hazerle esclauo suyo, por lo qual pudiera con mucha razon, y justo titulo ponerle. S. y clauo, pero fue tanta su clemẽcia, que no solo no le echo argolla, ni puso hierro, antes le dio carta de horro. *Reliquit illum in manu consilij sui.* Pudiera a palos, como a bestias y esclauos, hazer q̃ le siruiesemos: mas no quiso que su seruicio fuesse esclauonia, ni su casa galera, ni los hombres forçados *Non enim concupiscit multitudinem filiorum infidelium & inutilium.*[q] Era indigna cosa de su palacio, de la racion y gajes q̃ en el tirã los que le siruen, dexonos libres en las manos de nuestro cõsejo: solo dixo: *Ante hominem vita & mors, bonum & malum: quod placuerit ei dabitur illi.*[r] Libre te dexo, con hidalguia perpetua, sin cargo d̃ ningun pecho ni tributo: delante de tu casa, y en tu puerta estara lo bueno y lo malo, la muerte y la vida: mete fajeros de lo vno, y embaxadores de lo otro. Haces assiẽto con los que te parecieremo te yre a la mano. La llaue te doy de tu libertad. Podras abrir a quien quisieres, a la muerte o a la vida, como alcayde de la fortaleza de tu alma. El cielo te encamine, y ponga tiento en tus manos. O alma, para que no abras a la muette, y mueras, Dios alumbre tus ojos, gouierne tu entendimiento, para q̃ abras a la vida, y viuas. Si quieres saber que es essa muerte y essa vida: *Bonum & malum*: A lo que llama vida, y muerte, luego lo llama bueno y malo. *Quãdo aca queremos encarecer vna cosa muy buena, dezimos, Es la vida: y quando al contrario encarecemos el mal de otra, dezimos, Es la muerte. Quereis sinificar grande amor? dezis, Quierolo como a mi vida: y quando sumo aborrecimiẽto, dezimos,*

o *Eccli. 15. v. 14.*
Deus ipse ab initio fecit hominem.
Vatic. Ipse homini de creatione, & ab initio, & secundum eius arbitrium consilij sui.
Explicatur in hac de libero arbitrio humano, in c. si enim, pau. 1. q. 1. prim. de pœnit. dist. 1. & facit textus c. nõ est quod cunque. 15. quæst. 1.

p *Genes. 2. v. 7.*
Insufflauit in faciem eius spiraculum vitæ.
Vatic. Et inspirauit in faciem eius flatum spiritus vitæ.
Chald. Et inspiravit in faciem eius animam vitæ.

q *Eccl. 15. v. 22.*
Non multiplicabit, &c.
Vatic. Nec enim cupiuit excelsa, &c.
q. d. ex eli cõsonus hæc sententia in c. tel sed si dilectum. 23. dist. vbi dicitur, quales debeant eligi clerici ad Sacra enta pertractãda.

r *Eccli. 15. v. 17.*
Deus in conspectu hominum.
Vatic. Vita simul & mors bonum & malum quod placuerit homini, hoc proponitur.
Græc. Ante hominem vita & mors.
Hunc locum adducit ex cõmunem Canonem in cap. ex ijs, verbi. in Euãgelio, vbi obseruandi Dei mandata promittitur æterna consolatio: si autem cõtra fecerit, æternus cruciatus.

* *Comparacion.*

zimos,

zimos. Aborrezcolo como a la muerte. Pues esso es, *Ante hominẽ vita & mors.* La virtud es la vida, amadla como a ella: el vicio es la muerte, aborrecedle como a tal, y huydle, pues esta en vuestra mano y libertad, q̃ es lo q̃ cõsidero san Ambrosio,* que en el principio del mundo, a cada cosa que Dios criaua, se seguia su aprobacion q̃ esso es *Vidit Deus lucem, & erat bona.*§ Pero tres cosas huuo a quien no la dio el Señor, al cielo, al segũdo dia, y al hombre, y no sin particular acuerdo, y misterio grande. Al cielo, porque le faltaua de engastar en el aquel carbunco resplandeciente del Sol, faltauale la luz, que es lo mejor que ay en el. Al segundo dia, porque se aparta de la vnidad, y dize diuision, que es la que Dios tanto aborrece. Y al hõbre, porque siendo libre, y dexandole Dios en las manos de su libertad, hasta la muerte, siempre puede perder y perderse, y assi no merece aprobacion de Dios, porque no ay bondad, sino es la que llega al fin. Y essa es la vision de san Iuan en sus reuelaciones,* de aq̃lla muger ramera, que con el vaso de oro en sus manos brindaua y combidaua a todos los viuientes, y aun a los que viuian dentro de la casa de Dios, porque sabia quã poderosa era la inclinaciõ al mal en el hombre, y como miẽtras viuen no ay seguridad en lo bueno, que se pueden passar facilmente a lo malo. Esta pues es la razõ primera, porque Dios con suauidad dispuso el ser de todas las cosas, y mas la del hombre, que era señor dellas, dexandole en su mano libre y exempto, para que si obrasse bien, mereciesse mas: y si se descuydasse en el mal, y cayesse en el con el peso de la culpa, se viesse quan pocas eran sus fuerças, que corto su caudal, y Dios se leuantasse cõ su poderoso braço.

Y esta es la segunda razon, mostrar Dios su poder y omnipotencia, trocando las suertes de malen bien, de trabajo en descanso, de persecucion en sossiego, y de pecado y culpa en gracia y amistad de Dios. Este era vno de los motiuos que el santo Daniel traya, para consolar a los afligidos de su pueblo, y para corregir los descõpuestos, ponerles en memoria, q̃ auia vn Monarcha supremo en la maquina de lo criado, que repartia las cosas conforme a su diuina prouidencia, y voluntad eterna: a vnos daua honras y contẽtos, a otros afrẽtas y trabajos, pero de tal manera, q̃ sabia y podia trocar las suertes, q̃ las buenas passassẽ a las de los malos, y las malas viniessen a las de los buenos: *Sit nomen Domini benedictum a seculo & vsque in seculum: quia sapientia & fortitudo eius sunt, & ipse mutat tempora & ætates, transfert regna atque constituit.*† Para siempre sea bendito el nombre del Señor, que con suma sabiduria y poder gouierna todo lo criado: el muda los tiempos, trueca las edades, trastorna los reynos, y cãbia los estados. Veia a los de su pueblo captiuos, vltrajados, desnudos, y hambriẽtos como esclauos, y a los Babilonios prosperos, contẽtos, y señores. y boluiase a Dios con este consuelo en tan estraño espectaculo: *ipse mutat tẽpora & ætates.* Tiẽpo tras tiempo viene, porque vna de las cosas con que Dios cobra nombre de Señor y poderoso, es conque trasiega los tiempos y las edades: y esse es el concierto, y harmonia del mũdo,

IIII. Dios como poderoso trueca las suertes en todas las cosas.

* *Ambro. de constit. hominis. c. 3.*

§ *Genes. 1. a. 4.* Sept. Et vidit Deus lucem quia bona est.

* *Apoc. 17. a. 3.*

† *Daniel. 2. c. 20.* Sept. Constituit Reges & transfert. Pagn. Remouet Reges, & facit Reges. Vata. Nomẽ Dei honorificẽ prædicandum est per vniuersa seula, cuius tũ sapientia, tũ potentia existunt, qui tẽporum vicissitudines modo rotat, qui deponit Reges, & creat Reges.

que

que perpetuamente todas las cosas se anden cambiando vnas en otras. El inuierno encogido, triste y ñublo so, se muda en primauera alegre y loçana. Los arboles marchitos y campos agostados, bueluen frescos, reuestidos de hoja y flores. La noche escura en dia claro, cada mes creciendo, y menguando la luna, y cada dia naciendo, y poniédose el Sol, está dando vozes, *Ipse mutat tempora, & ætates.* Es vno de los mas eficaces sermones para los hijos de Adan, para gouernar su vida, assétar este principio, que ha de auer reuolucion de tiempos, y mudãça de estados. Anda el partido de la virtud caido, sus seguidores afligidos, pocos quedarian en essa casa, si la esperãça no les assegurasse que, *Ipse mutat tempora, & ætates.* Seruis a vn señor, que muda tiempos, y trassiega edades; corre el partido del vicio tan a priessa, con tanto gusto de los de su palacio, con galas, musicas, estados, banquetes, contentos, honra, y riqueza, con esto solo pueden boluer en si, que ofenden a vn Señor, que muda los tiépos, y las suertes, del cuerno de la luna al profundo de la miseria, có uierte el claro dia en escura y tenebrosa noche, y de la escura noche sabe hazer claro dia. Esse es su poder, y su fuerça, q̃ no es mucho que quien hizo el tiempo, pueda trassegarle. Pero dõde mas mucho se conoce este poder de Dios, es en la variació y trassiego de la voluntad de vn pecador, esso es mas dificultoso, que criar cielos, y formar estrellas: y es oficio tan propio suyo, que no puede tener coadjutor en el. Que fue aquella vision deste mismo Profeta, * de aquel viejo cano de venerable presencia y semblante, graue el rostro, vestido de blanco, la barba luenga y cana, la cabeça como copos de lana, neuada toda: delante del estauan millares de grandes principes, siruiendole con profũda reuerencia. Salio por vna puerta el hijo del hombre, entro en la sala, leuantaronse todos, hincaron las rodillas, hizieron lugar, dieronle passo hasta el lado del anciano: sentose jũto a el en vn trono poderoso, con ruedas de fuego, y resplandor. Los santos conuienen auer dibuxádo en esta figura ò vision el Profeta las tres personas de la santissima Trinidad. Al padre por el antiguo de Dias. Al hijo por el principe, que venia, y se ponia a su lado, como su igual, enduració, magestad, y poder. Al Espiritu santo por el caro y trono de fuego, pues en aql eterno y abrasado amor se enlazan, y juntan las dos diuinas personas, entendiendose, y amandose en eterna beatitud: todo lo qual cuenta a la larga el Profeta. Solo ay dificultad, porque se pintaua la deidad incomprehensible con vestidura blanca y cabellos blancos? Vnos dizen, que por significar su excelencia, que es vna luz inacessible, de quien tiene entre los colores mas parte lo blanco. Otros, que para denotar la antiguedad de su nobleza y señorio, porque de alli se deriuaron y salieron las demas casas y familias. *Ex quo omnis paternitas,* [v] Como di Sol los rayos, de la mar los rios. Otros que porque la colorde que Dios mas gusta, y se precia, es limpieza, pureza, y santidad. Y añadiendo vna palabra mas, digamos, q̃ quiso alli Dios declarar el oficio de que el mucho se preciaua: para cu

* *Dan. 7. c. 9.*

[v] *Ad Ephe. 3. c. 15.* Pag. Ex quo omnis familia. Vatabl. Ex quo omnis paternel. Siria. Ex quo nominatur omnis paternitas.

yo

V. Esoficio d Dios limpiar las almas y conciencias.

yo exercicio, como oficina de varios instrumentos, auia criado este mundo con variedad de criaturas, y este oficio es limpiar almas, jabonar cóciencias; que fue lo que dixo san Marcos, tratando de la Transfiguracion de Christo: *Vestimenta eius facta sunt alba, qualia nec fullo facere posset super terram.* x San Mateo * dixo, q̃ con el resplãdor de su rostro boluieron las vestiduras tã blancas como el mismo coraçó de la nieue: y san Marcos dize, que estauan tan blancas, que ningun jabonador las pudiera poner tales en el mũdo por muchos ojos que les diera. Y dize san Agustin, q̃ esse es el oficio de Dios, y que el tẽdedero fue la Cruz. Por manera que esso es de lo que se precia, y en que muestra mas su poder, lauar el alma, justificar el pecador, trocar la vestidura encarnada sangrienta con culpas, en blanca y transparente: los cabellos rubios enrizados, en canos y sesudos. En vna republica antigua trayan los oficiales y Magistrados en sus cabeças las insinias de sus oficios, para ser conocidos por ellas, y para mostrar que se auian de preciar de hazellos muy bien. A esto acudia el mandar al sumo * sacerdote, que se pusiesse en la frente el nombre de Dios, dezille, que su oficio auia de ser las cosas diuinas, lo que auia de predicar, y estimar los exercicios deuotos, el culto ecclesiastico. Lo que auia de pretender y suspirar, que el nombre de Dios estuuiesse leuantado, todos le viessen sobre su cabeça, engastado en fino amor. A este modo, el mostrarse Dios con muchas canas, es dezir: Mi oficio es domar potros, sazonar arboles siluestres, y cãpesinos, consumir verduras, reportar mocos, las cabeças mas rubias y enrizadas, boluellas en vn momento canas y blancas: hazer de personas vanas, liuianas, y mal asseslladas, otras personas cuerdas y cõpuestas: en esto me ocupo, desto me precio, este fue el oficio de mi Padre, y este es el mio, y este tambien es el de mi Espiritu.

x *Marc. 9. a. 2.* Sinae Ecclesiastes ene cadidam vt nix, quale hominis de albare in terra non possunt.

* *Matt. 17. a. 2.*

* *Exod. 28. f. 38.*

VI. Dios mas muestra su poder ẽ la conuersiõ de vn pecador, que en la creacion del mundo.

Para cuyo entendimiento presupongo, que se precia Dios mas, y muestra mas el poder de su braço, en la conuersion de vn pecador, que en criar esta maquina del vniuerso, con todas sus criaturas y variedad. Lo vno, porque las obras sobrenaturales son en si mas leuantadas que las naturales. Otros cielos se hazen en essa nueua criatura mas capazes y lindos que los naturales. Otros planetas y lumbreras mas claras y resplandecientes que las estrellas del firmamento. Otro Sol que esparze mas dorados rayos que el del quarto cielo. Otros cãpos, frescuras, rios, y mares, mejores que todos essos que sentimos y tocamos: porque la proporcion que suele auer entre los habitadores de las casas hechas en su talle, ay entre las mismas casas. pues la forma y excelencia de los edificios es conforme a los moradores dellas Este mundo, por ser fabricado para casa del hombre, es tan grande, tan ancho, y tã hermoso. En la justificacion se fabrica casa, no a la criatura, sino al criador, no al gusanillo del hombre, sino a la grandeza de Dios: * *Ad eum veniemus, & mansionem apud eum faciemus.* Quã to excedera esse edificio a esse otro? esse palacio al otro? mas q̃ excede el soberuio alcaçar del Emperador a la casa paxiza del rustico

* *Ioan. 14. c. 23.*

labrador.

labrador El quarto aderezado para el señor de la posseſsió, o para el lacayo y baxo criado. Lo otro, porque las obras crecen, no solo porque ellas crecen en si, sino por la dificultad, resistencia, e indisposicion có q̃ se hizieron. Mas es introduzir fuego en vn madero verde, q̃ alumbrar vn aposento escuro: porque en lo segũdo no ay quien resista, en lo primero ay quien contradiga, la verdura, la humedad, y frescor. En las demas obras no ay resistencia ni se aguarda el si đ los sujetos, sino quié mas puede vence: *Tu fecisti cœlum & terram, & quidquid cœli ambitu continetur, Domini omnium est, neque est qui resistat maiestati tuæ.* y Vos soys, Señor, criador desta maquina vniuersal, quãto rodea al cielo vos lo hizistes; en ello teneys vn señorio que todo os esta rendido, y sujeto: mas en la justificacion de vn adulto, no solo ay resistencia de parte de su indignidad, pero tambie de parte de su rebelion, porque el ser libre, y hecho a su voluntad, le dalugar a que pueda resistir, y dezir de no a Dios. *Quis restitit ei, & pacem habuit?* z De modo que ay quien le resista, aunque sea a poder de guerra y desassosiego, y esse es libre aluedrio del hõbre, q̃ no va aqui a quien mas puede, sino a quien mas quiere. Aguardase la llaue maestra de Dios, que aunque no da la buelta, menea las guardas: pero es tambien menester el librecó sentimiẽto del pecador. De aqui es, que como esta obra sea tan grãde, assi de parte de lo que se haze, como de parte de la resistencia, y delicadeza con que se haze, y del mucho prouecho que para el hõbre della resulta, y de la grande gloria que acarrea à Dios, por dõde es mayor que la creacion del mundo: viene a poner Dios la insignia della sobre su cabeça, assessar juyzios, enuejecer moços, y reduzir a camino đ verdad al perdido. Y assi se aduierta mucho en tre otras cosas el principio del Euangelio de san Iuan, tan alto y leuantado, que comiẽça, * *In principio erat Verbũ* no sin particular acuerdo del cielo. Porque los grandes ingenios y altos animos quando comiençan vn alto principio, obligãse a mucho, a no desdezir de aq̃llo, lleuarlo siempre adelante, procurar que el medio y fin tengã correspondencia, y conformidad có su principio, * Como en la musica tiene peligro al entrar, tomar el punto mas subido, porque o se hã de abaxar, y desdezir, o han de yr rasgandose las gargantas. San Iuan tomo el punto mas encumbrado, pero lleuolo tan adelante, que el fin y medio correspondio a este principio, trayendo obras, y hechos de Christo, que fuessen suficiente testimonio y prouança de lo que al principio auia propuesto, y assi los milagros mas señalados, que mas manifiestan ser Christo Dios, se le reseruaron a el, como sanar al ciego * *à natiuitate*: dar salud al Paralitico de treinta y ocho años: * resucitar a Lazaro * hediendo de quatro dias: y la cõuersion de muchos pecadores: de vn Fariseo Nicodemus, * que con ser principal, le tocò Dios de modo, q̃ buscasse a Christo de noche. No es menos milagro a vn hõbre principal hazerle dicipulo de Christo, * q̃ cõuertir el agua en vino. No es menos grandeza, sacalle de su casa, traelle por puertas agenas de noche, sin q̃ le falte nada, q̃ sacar a los leones de su na-

* *Comparacion.*

y *Esther. 13 c. 10.* Græc. Quia tu fecisti cœlum & terrã. & omne mirabile sub cœlo. Vatabl. Tu cœli terræq; creator es, & omniũ quæ cœlo subiecta sunt mirabilium, tu Dominus est omnium, nec est qui ante te Dominum subsistat.

z *Iob. 9 a. 4* Chald. Quis arguit eum, & pacem habuit? Septu. Quis durus factus ante eũ permansit? Complut. & Sym. Perstitit. Pagn. Quis indurauit cor suum ei, & pacé habuit. Vata. Cui autem cecidit feliciter, qui se illi pertinaciter opposuit.

* *Ioan. 1. a. 1*

* *Ioan 9.*

* *Ioan. 5.*

* *Ioan. 11.*

* *Ioan. 3.*

* *Ioan. 2.*

tural fiereza, hazerles que no toquen a Daniel,* estádo hambriétos, se le echen a sus pies, siendo ferozes: y la conuersion de vna Samaritana* enuejezida en pecados de sensualidad, que con ser la hez del mundo, en la nacion, en la religion, en el estado, en la vida, la busca Christo con ansia, fatiga, y cãsancio. Aquel principal azo de Nicodemus buscar a Christo perseguido pobre, estraña cosa, y que muestra auer sido alguna secreta virtud propia de Dios, como de la piedra yman al hierro, pues assi le trae, assi le arranca de la hinchazon y locura Farisayca. Christo verdadero Dios y hombre, Señor de todo lo criado, buscar cõ cãsancio, y fatiga vna cosa tan falida y desuẽturada como vna muger baxa, enuejecida en pecados, grã cosa, y q̃ muestra tener entrañas mas q̃ de hombre, pues sin prouecho suyo, cõ tantotrabajo se mueue por el bien de cosa tan baxa. Que es lo q̃ voy diziendo, que es mayor obra conuertir vn pecador, q̃ criar los cielos. Lo vno, porq̃ fuera de lo dicho, de ningunos merecimiẽtos se producen la gracia y virtudes sobrenaturales, q̃ tienẽ mas leuãtado el ser: * *Vt sitis noua conspersio in Christo*: Hazense ahi otros planetas, otras estrellas, otros globos muy mas excelẽtes y auẽtajados, por do muy mejor se podra sacar Dios, y sus perfeciones, q̃ por toda la maquina del vniuerso. Lo otro, porq̃ de parte del hombre ay resistẽcia para essa obra, la qual no ay de parte de las demas criaturas: y quãto el sujeto mas resiste, se colige ser mayor la virtud del agẽte q̃ le sobrepuja con mas facilidad. Moysẽ hazia * de la vara culebra, y de la culebra vara, y sacaua de la piedra agua, * y no ponia en razõ aq̃l pueblo, para q̃ hiziessen lo q̃ estauan obligados. Dificultosa cosa pareceria, la que el Rey no pudiesse alcãçar de vn vasallo suyo, ni por ruego, ni amenazas, ni dadiuas, ni castigos, si el vasallo no q̃ria. Que facilmente alcãça Dios de los cielos que llueuan, q̃ presto le obedece el mar, abriendose a vna parte y a otra, para q̃ entre el pueblo, en viendo vn aguazil de Dios cõ la vara en la mano: pero a vn hõbre q̃ de ruegos, amenazas, y castigos, y si el no quiere no ay remedio. Luego el q̃ tiene tãto poder, q̃ puede cõ suma facilidad boluer esse mũdo peq̃ño, y hazelle q̃rer, sin duda es Dios, y mas muestra en esse su poder, q̃ en los demas milagros. Mas es tan grande esta obra de parte del sujeto donde se obrò. Este qual es? La voluntad. Quando se labra en materia mas delicada, y mas dificultosa de labrar, parte por dureza, parte por ser q̃bradiza, es la obra mas prima. Tal es esta: la volũtad es tã delicada, q̃ los Angeles no tienen sutileza, para dar en ella vn solo pũto, mas dura por vna parte q̃ diamãte, y mas q̃bradiza que vidrio. No menos se mostrò Elias ser Profeta en llamar a Eliseo, y cõ su capa mudarle el coraçõ, de tal manera, q̃ quemasse el arado, para inhabilitarse a nunca mas boluer a el, q̃ se mostrò en dar vida a vn niño, recostandose sobre el, y assi dixo: *Quod meum erat feci tibi.* [a a] No pude hazer mas, no ay mas q̃ pedir, q̃ en la cosa mas alta, q̃ es la criatura racional, y en essa en la voluntad, andallaboluiẽdo de vna parte a otra: *Cor Regis in manu Domini, quocũq; voluerit inclinabit illud.* [b b] Este trassegar el

*Dan. 3.

* Ioan. 4.

* 1. Cor. 5. b. 7.

* Exod. 4. a 3.

* Num. 20. b. 11.

aa 3. Reg. 19. d. 21. Sept. Quoniã feci tibi. Chald. Nam quid feci tibi. Idem Cõplut. Hebræi & Pagn.

bb Prouer. 21. a. 1. Sept. Quocũque voluerit voluere, illuc inclinabit illud. Pagn. Ad omne quodvoluerit. Vatab. Quocunque volet, &c. Chal. In manibus Domini, & quocũque vult, &c. Hæc sententia ponitur in epist. inter claras. C. de fide cum. Trinit. & fide Catho. vbi à Domino mentẽ Regis in pietate gubernari petitur.

cora-

coraçó de lo q̃ quiere, a lo q̃ aborrece, es mas señal de ser absoluto señor, q̃ todo lo haze: y ni mas ni menos es tã grande esta obra, por lo mucho que esto cuesta, con vn *Fiat*, saca las cosas de no ser a ser, y con tantas vozes, y inspiraciones, a penas acaba vn pecador de salir del no ser del pecado, al ser de la gracia: *clamabat: Si quis sitit, veniat ad me.* [cc] Daua vozes, y aun no venian. La voz simple de Dios a blanda y rinde todas las demas criaturas a la obediencia, y al coraçon del hombre aun doblada no le sujeta, solo el se endurece por su mala disposicion: *Hodie si vocem Domini audieritis, nolite obdurare corda vestra.* [dd] para criar al mundo no se cansa Dios, mas para criar a vn justo, cansase Dios humanado, suda, trasuda, afana, y muere. El Baptista el titulo que dio al Redemptor, fue, *Qui tollit peccata mũdi.* [ee] No dixo, el q̃ resucita muertos, y sana enfermos, aũque hazia todo esso, sino, el que quita pecados: que es mucho mas que esso: y assi los milagros ordenaua Christo para este fin, como lo menos para lo mas: *Vt autem sciatis quod filius hominis habet potestatem in terra dimittẽdi peccata, dixit paralytico: Tibi dico: Surge, tolle lectũ tuum, & vade in domum tuam.* [ff] Quando se crio todo el mundo, no se lee que ayan los Angeles hecho fiesta, y regozijos: y quando se conuierte vn alma, la hazen: *Gaudium est in cœlo Angelis Dei: super vno peccatore pœnitentiam agente* [gg] Si la obra es mas leuantada, mas dificil, mas costosa, mas prouechosa, como no se pondra por mas milagro? No ay cosa que a esto se iguale, porque no ay cosa que se yguale con el poder de Dios. *Quis potest facere mundum de inmundo conceptum semine? nonne tu qui solus es?* [hh] Dezia el santissimo Iob: De torpe y suzio quien podra hazer limpio, de pecador justo? Solo Dios, que es el Señor del coraçon y del alma: que como el solo la cria, y la haze, el solo sabe repararla. Que es la respuesta que dio, reprehendiendo aquel seruo descuydado, en la parabola de los talentos, que temeroso de no perder el que le auia dexado su Señor en confiança, por no auenturarse a riesgo de perderle, le tenia guardado para boluerle entero: *Sciebas quod homo austerus sim, tollens quod non posui, & metẽs, quod non seminaui?* [ii] Sabes que soy hombre que tengo cosecha, y hago Agosto de lo que no sembre: como con mi hazienda y caudal te descuydas? Y si queremos saber, siendo este Señor Dios, que cosa aya que no sea suya, y que sementera, que no sea de su granero y trox, solo se halla la culpa y el pecado, que essa es sementera del hombre, de los alholies del demonio: porque Dios, ni es, ni puede ser causa del mal, de la culpa y del pecado, como se prueua abaxo largamente en el capitulo doze, discurso vltimo. Pues dessa mala neguilla coge Dios pan floreado, y trigo candial, para su mesa, de las culpas coge arrepentimiento, y penitencia, de aquellas saca lagrimas, con que se gana el cielo: de vn salteador haze vn santo, essa cosecha tan grande solo es de la mano de Dios. Y para que se conozca este poder suyo, y que el es quien tiene poder para trassegar, no solo todas las cosas del mundo, sino la volũtad del hõbre, permite q̃ los hombres

cc *Ioan. 7. f. 37.* Explicatur in iure de vocatione Dei, qua peccatores libere vocat, & de hoc est tex. in c. tunc saluabitur §. qui fecit. 33. q. 5. dd *Ps. 94. c. 8.* Pagn. Si hodie vocem eius obtẽperaueritis, ne obdureris cor vestrum. Hiero. Nolite indurare. Vatab. Si vocem eius auscultaueritis, ne induretis cor vestrum. Chald. Dicisto si verõ eius receperitis, ne indu retis corda vestra. ee *Ioan. 1. d. 29.* Sira. Peccatum mundi. ee Solũ Christum tollere peccata mũdi, docet tex. Auguſt. in c. nemo tollit. de consecra. dist 4. vbi tribus modis id cõtingere dicitur, & dimittẽdo quę facta sũt, & adiuuando ne fiant, & ducẽdo ad vitam æternam in qua fieri nõ possunt. ff *Matth. 9. a. 6.* Siriac. Filiũ hominis habere potestatem in terra remittendi peccati, &c. Pagn. & Vatab. Et abi in domum tuã. Idem Siriac. ff De hoc est clarus tex. Auguſt in c. cõsiderer. §. in ijs omnibus. vsque ad finem cap. de pœni. dist. 5. vbi ostenditur, quæ debeat facere pœnitens, dũ conuertitur. gg *Luc. 15. c. 10.* Vatab. vertit pœnitente. Sira. Ita fore gaudium in cœlo in Angelis Dei super vno peccatore pœnitẽte. hh *Iob. 14. a. 4.* Sep. Quis enim mundus erit à sorde? ai nemo. Hebræ. Quis dabit mundũ ex immũdo, nec vnꝰ quidem dabitur: quod idẽ verũ est Pagn. Chald. Quis dabit modũ vtrum qui est pollutus peccatis, nisi Deus qui vnus est. ii *Luc. 19. c. 22.* Siriac. Noueras enim me esse hominẽ durũ, qui auferã quod nõ deposui, & metam quod non seminaui. Vatab. Sciebas me hominem austerũ esse, tollẽtẽ, quod non posui, & metẽtem quod nõ seminaui.

bres caygá en pecado, el enemigo siébre su cizaña: y S. Pablo dize, que para ostension de su justicia hizo el infierno: *Sustinuit in multa patientia vasa iræ apta in interitum.* [ll] que como por su bella gracia quiso, sin preceder merecimientos, de parte de los hombres, para mostrar su misericordia, darles el cielo, y los bienes infinitos del, para mostrar su justicia quiso justissimamente por sus pecados y culpas, condenar a otros a eternas penas: que es aquella palabra que dize Dauid que oyo: *Semel locutus est Deus: duo hæc audiui, quia potestas Dei est, & tibi Domine misericordia, quia tu reddes vnicuique iuxta opera sua.* [mm] Vna vez sola hablo Dios, porque en Dios no ay mas que vna palabra, que es el Verbo, y hijo natural suyo. En esta palabra dos cosas ohi, poder, y misericordia, y ambas a dos las exercita y pratica por su hijo: el poder, sacádo de males bienes, como queda dicho, y castigando las culpas con justas penas, (y háblo de las penas deuidas al pecado mortal, porque de las que puso Dios al pecado original, en el capitulo siguiente diremos) y muestra su misericordia, en el medio que escogio para estas marauillas todas, que es la tercera razon que arriba pusimos, de hazerse Dios hombre, para pagar por los hombres: de la qual, por ser particular y mas larga, trata el discurso que se sigue.

Uno de los mayores bienes, y principal, que sacò Dios destos males, fue, repararlos el mismo, haziendose hombre verdadero. Disc. IIII.

INVMERABLES Razones dan los Santos, para prouar auer sido muy conueniente, que el hijo de Dios por si mismo nos redimiesse: y para coger de todas vna a este intento, ha se de aduertir, que qualquier cosa la podemos considerar por si sola, y luego mirarla en quanto es buena. Vn cauallo le consideramos primero como es vn animal de tal naturaleza, y luego en quanto es lozano, furioso, ardiente, sujeto al freno, y apresurado con la espuela: bien assi al hombre podemos miralle en quanto hombre solo, como imaginamos a Adan en aquel instante de naturaleza que fue criado, y luego con gracia, justicia y bondad, como de hecho quedò Adan, quando acabo de salir de las manos de Dios, con aquellos felicissimos dones y dotes de justicia, y de virtudes infusas y sobrenaturales. Demanera que ay hombre, y bué hombre; ser hombre, y ser hombre bueno: entre lo qual ay mucha diferencia y ventaja: porque mas vale sin comparacion vn buen hombre, que vn hombre que no lo es, y el buen ser, que el ser: y assi estaria mas obligado, a quien le hizo bueno, que a quié le auia hecho hõbre: y por esto en la creacion del mundo, el mismo dia que hizo a Adan, lo hizo bué

Adan:

ll *Ad Ro. 9. c. 21.* Vata. Protulit in multa longanimitate. Siriac. Intulit plurima loganimitate sua irá aduersus vasa iræ consummata in exitium. mm *Psal. 61. b. 12.* Sept. Et tua, Domine misericordia. Pag. Bis hoc audiui, quia fortitudo est Deo, &c. secundũ opus suum. Hieron. Vnũ loquutus est Deus, &c. quia imperiũ Dei est. Muster. Vna vice loquutus est Deus, atque secundo quod est audiui. Campen. Vnum quidam loquutus est Deus, sed sæpe numero illud audiui. Chald. Lege vnam loquutus est Deus, & bis illã audiuimus de ore Mose. Vata. Semel atque iterum loquutus est Deus, idque audiui, Deo esse robur, quod & tibi Dñe bonitas adest, quoniam tu reddis cuiq. iuxta opus suũ. m n Explicatur in i re de potestate Dei, quę solius est propria, & nõ est nisi à Deo: & est tex. in c. quid culpatur, in fin. 23 q. 1.

I. De dos maneras puede qualquier cosa considerarse.

a De incarnatione & eius conuenientia disputant Libelius in suis actis & in cõfessione fidei Damasc. epist. ad Paulin. Leo. Epist. ad Flauian. & in epist. 4. 9. 30. 70. 80. & 91. Gelas. lib. de duabus natur. Hilar. in suis decretis. Agapet. epist. ad Authe rum. Concil. Nicen. Constantinop. I. Can... contra Photinum, & Apollinar. Ephesin. cõtra Nestor. Chalcedonen. cõtra Eutychen. & Dioscorũ. 2. & 3. Syno. Constan. Cõcilium Antiochen. contra Paul. Somosaten. Colonien. sub Iulio I. celebratum. Syrinié se in professione fidei. Carthagin. IIII. & VI. Toletan. II. in symbolo fidei. Aurelian. V. c. 1. Hispal. Can.

Adan: porque quando le dio aliẽto de vida, y le crio, y infundio el alma racional, * juntamente le dio gracia, y justicia original: y lo mesmo fue en los Angeles, a quien tambien les dio gracia en el instante de su creacion, para que no solo fuessen Angeles, sino buenos Angeles: no solo espiritus, sino buenos espiritus; y assi de los Angeles y de los hombres se entiende aquel celebre dicho de san Agustin: * *Deus simul erat in eis & condens naturam, & largiens gratiam.* Iuntamente crio la naturaleza, y la adorno de gracia, porque se reconociessen por obras diuinas la gracia, y naturaleza, y por ambas estuuiesse obligado el hombre a Dios, y por todo le siruiesse, por lo natural, y por lo gratuito, que todo lo deuiesse a Dios, el ser, y buen ser, el ser hombre, y el ser que tenia de buen hombre: como tambien el Angel el ser espiritu, y el ser buen espiritu.

De aqui se va entendiendo el fin de mi discurso: porque en la redempcion del hombre auemos de filosofar quanto a esto, conforme a la creació. Antes de la redépció todos, dize el Apostol, * eramos por naturaleza hijos de ira: la ley sola no podia justificar a nadie, y assi se estaua el hombre en el estado que nacia pecador, y se estuuiera, sino por el Redemptor hasta la muerte, tanto que aun en aquellos primeros tiempos del mundo los q̃ murieron en gracia despues del pecado de Adan, todos ellos lo tuuieron por meritos de Christo, y por la Fè del Redemptor, acompañada de sus buenas obras, y se saluaron: mas quando vino el Redemptor al mundo, y quito los pecados del, y dellos, y redimio al hombre, dioles el ser de buenos, que por si no podian tener, restituyoles a la adopcion de hijos, y abrioles las puertas del cielo: y finalmente hizo los buenos el mismo que los auia hecho hombres: y assi les dio buen ser: y por esso fue cosa conuenientissima, q̃ nos redimiera el propio que nos auia criado: porque si auiẽdonos criado Dios en el ser natural, nos redimiera por medio de vn Angel, y por medio del Angel nos diera el ser bueno, y sobrenatural, mas deuieramos al Angel q̃ no a Dios: pues mucha mayor dadiua es la del ser que es bueno, que la del ser solo. Esto dixo muy bien san Agustin: * de quien se toma esta razõ, hablando con Dios: Señor y Dios mio, si vos mesmo me distes que fuesse, quiẽ me pudo dar que fuesse bueno, sino vos, que me distes el ser? Mas aunque aya muy grande distancia de lo vno a lo otro, ambas cosas nos dio este Dios, y Señor: porq̃ quando el crio al hõbre, el por si solo lo quiso criar, y assi dixo, * Hagamos al hõbre a nuestra imagẽ, y semejança. Pues el que no se desdeño de criar de si por si, auia de tener asco de repararle por si? No porcierto. Mas antes si fue gran gloria suya criar al hombre, fue mucho mayor remediarle, pues no era razon que el Señor quitasse esta gloria de si, y la diesse a su criatura. Porque que cosa fuera, deuer el hombre a Dios el beneficio de la creacion, y al Angel el de la redencion, siendo tãto mayor este beneficio que el otro, quanto es mayor ser diuino que humano? Porque si el cũplimiento de toda la felicidad humana consiste en gozar de aq̃lla

Cap. 13. Bracaren. I. c. 1. & 4. Vvormacien. in profes. fidei. Athana. lib. de incarnat. cõtra Macedonium. Cyril. de recta in Deũ fide. Ignat. epist. 2. & 9. item. Lib. 3 de fide. Ippũm contra hæres. variis in locis. Nyssen. oratione catechetica. oratione ad Theoph. I. & oratione contra Apollon. Origen. dialogo de recta in Deum fide, hom. 1. in diuersos. Leõtius Byzantius de duab. natur. contra Nestor. 6. Proclus contra Armenos. Tertul. libr. de vera carne Christi. Faust. lib. de duab. natur. Richard. de Sancto Victore, lib. de Verbo incarnato. Scholastici tum alagitatis 3. D. Thom. 3. p. q. 1. ad 6. & 4 cont. Gent. 2 c. 52 ad 6. & in disputatis q. vnica de vnione Verbi. Cornelius lib. 3. Dicedo lib. de capt. uitat. & redẽpt. gener. humani. Vincẽt. hist. lib. de gratia Fidei. & Alfonsus Archiep. Salernit. lib. de vnione Verbi & hominis.

* *Hominem in gratia creatum, docet D. Tho. 1. p. q. 95. art. 1. vbi idẽ illius discipuli.*

* *Augus. to. 5. li. 12. de ciuit. Dei. c. 9.*

* *Ad Ephes. 2. a 3.*

* *Augus. to. 4. lib. quæs. veter. & noui Testam. q. 113. Ideò ipse à Patre missus est, ne ad iniuriã eius pertineret, si opus per eum factum, per alterum reformaretur*

* *Gen. 1. c. 26.*

bienauenturada inmortalidad, quanto mayor beneficio haze al hombre, quien le traduze en aq̃lla vida, que quien lo crio en este valle de lagrimas, y miserias? Por dõde si Dios nos criara en esta vida, y vn Angel nos mereciera la otra, al Angel deuieramoslo que es mas precioso, y à Dios lo que no es tanto: y assi fuera la gloria de lo que es mejor, y mas, de la criatura, y de lo que es menos del criador, y fuera gran desorden, q̃ la criatura reparara lo que el criador auia formado: y el desorden mayor deste orden fuera, que nos tuuieramos por mas obligados al Angel, o a la criatura que nos redimiera, que no al mismo Dios.

Explicare mas la verdad desta dotrina. En el celebre Psalmo segundo, donde no puede lleuar a paciencia el santo Rey Dauid la tyrania y crueldad de los Reyes, y y Principes de la tierra, que se cõjuraron y confederaron contra Christo nuestro Señor, que comiença, *Quare fremuerunt Gentes.*[b] El qual Psalmo alego en este sentido san Pedro* en los Actos de los Apostoles: Por donde se vee, que literalmente habla el Profeta de la passion del Redemptor: en el verso penultimo dize a los Reyes, y en ella a todos los hombres: *Apprehendite disciplinam, ne quando irascatur Dominus, & pereatis de via iusta.*[c] Tomad la disciplina, porque no se enoje con vosotros Dios, y perdays el camino del cielo. El qual llama camino de la justicia, o camino justo: porque no se puede llamar, ni lo es camino del cielo, el que no es de justicia. Este verso a la letra Hebrea, y conforme leé algunos dize assi: *Osculamini filium, cõplectimini, adorate.* En señal de obediencia, y subjeció, adorad, y besad al hijo. Quiere dezir, al Messias, pues que os juntastes, y adunastes contra el Señor, y cõtra su Christo, seruid aora el Señor, cõ temor a quien ofendistes, y besad, y adorad al hijo, a quien tanto injuria stes.

En el libro intitulado entre los Hebreos, *Mysteria psalmorum*, se trata y declara diuinamente este verso, Porq̃ dize alli vn Rabino,* y Dotor dela ley, que esto de besar, y adorar al hijo, se ha de entẽder por modo de oracion, desta manera.* Acaece que los ciudanos de alguna gran ciudad han hecho alguna notable ofẽsa a su Rey, cometido algun crimen *Læsæ maiestatis*, carteãdose con sus enemigos, y tratãdo de abrirles las puertas, y dalles las llaues, y que sabido por el Rey, viniesse con poderoso exercito a asolar la ciudad, y passar a fuego y sangre todos los moradores, y casas della, sin que escapasse piante, ni mamãte: y que estando los ciudadanos en esta estraña desuẽtura, sin esperança de remedio, ni de aplacar la ira del Rey, les acudiesse este buen consejo, de ir al hijo del Rey, vnico heredero de su estado, a suplicarle intercediesse por ellos, y les alcançasse perdõ de la Magestad ofendida, y hiziesse que se contentasse su padre el Rey con el dolor de tantas gentes, perdonando por los inocẽtes niños a los culpados padres: y el principe se diesse tal maña en esta interceſsion, que alcãçasse del enojado Rey el perdon desseado, y le hiziesse boluer con sus soldados a su Corte, sin executar la sentencia, que auia dado contra tanta gente. Y si entõces los Principes de la Ciudad, los Regidores

b *Psal. 2. a 1.*
Auguſt. Vt quid fremuerunt.
Cyprian. Ad qui l tumuatæ ſunt Gentes.
Symmac. Ad quid Gentes turbantur.
Schol. vertit Superbierũt.
Pagnin. Vt quid congregabunt ſe Gẽtes.
Vatab. Quare cũ tumultu Gentes cõcurrunt
Chald. Fremuerunt populi.
b Hunc Pſalmũ de Chriſto agere, & eſſe interpretandum docẽt Magiſter ſent. in prologo ſuper ipſum, gloſſ. incognita, & Nicolaus de Lyra, qui id probãs, & autoritate Apoſtolorum, & ex contextu ipſius Pſalmi.
* *Actor. 4. c. 25.*
c *Pſal. 2. c. 12.*
Chald. Recipite doctrinam, ne forte iraſcatur, & amittatis viam.
Hiero. Adorate pure, ne fortè iraſcatur, & pereatis de via.
Cyprian. lib. 1. epiſt. 11. cõtinete diſciplinã, ne forte iraſcatur Dominus, & pereatis ãvia recta.
Aquil. Oſculamini electe, nequãdo iraſcatur.
Hebr. & Cãpenſ. Oſculamini filium.
Munſterus & Pratenſ. Adorate filium.
Pelican. Oſculamini pure.
Symm. Adorate pure.
Pagn. & Vatab Oſculamini filiũ, no fortè iraſcatur, & pereatis in via.
e Etiã in via iuſta debet eſſe diſciplina, id eſt, ſeiẽtia rectè operandi: vt dicit Gloſ. in l. 1. de colla dereg.
* *Aben Ezra, quã doctrinam approbat propria trãslatione Hieronym. dicẽs: Adorate pure.*
* *Comparacion.*

los

los del senado, o ayuntamiento, que fueron las cabeças del motin, o los mouedores de la conjuracion, y autores del delito, fuessen arrodillados a su Rey, para besarle las manos por el perdon de la muerte tan deuida, y reconocer la merced de la vida, que les auia hecho. Diria el rey, Vosotros por cierto indignos erades de la clemencia de mi pecho, que tan merecida teniades la ira de mi coraçon: pero heos perdonado, y dissimulado por esta vez, porque mi hijo carissimo, y Principe vuestro me ha pedido, que os perdone por lo hecho, que no por vosotros, merecedores de mil muertes, y a el se lo agradeced, y seruid: alla yd y besadle las manos. *Osculamini filiũ.* Todo el linaje humano se auia apartado de Dios, y le tenia notablementente ofendido, chicos, y grandes, mayores, y menores entrauan en este ofensa: y quãto eran mayores las personas puestas en dignidades, tanto mayores erã sus culpas. Estauan todos en desgracia, y ofensa deste Rey, y teniã su justa yra merecida, y en el mundo no auia quien, por si pudiesse merecer perdon, ni aun quien se le atreuiesse a pedir, no les faltaua sino desesperar, si el mismo Principe hijo de Dios eterno, Señor del cielo, y de la tierra, por el grande amor que nos tenia, y por la misericordia de sus purissimas entrañas, no se determinara a pedirnos mercedes, y alcançarnos perdon por medio tan estraño a nuestro parecer. Quan proprio de su generosidad, y nobleza fue morir a manos de los enemigos de su padre, ofreciendo por ellos aquella muerte, y sangre derramada, para q̃ con ella, como con vn holocausto agradable, se aplacasse el Padre: y assi fue, que se aplaco aq̃l ayrado pecho de Dios, porq̃ su hijo se lo pidio, y porque Christo lo merecio. Pues imaginemos que va el genero humano a reconocer esta merced al Eterno Padre, y a besalle los pies por ella. Respõderia el Padre eterno, Que muy indignos eramos de tãta piedad, y clemencia, como con nosotros vsa, siendo merecedores de tantas mil muertes, y de eternos fuegos, y infierno: mas q̃ nos perdona por su hijo vnigenito amado, y querido: y pues que a el se deue esta remission de culpas, y perdon de la pena, que vamos a el, y le besemos las manos, y los pies, porq̃ en ellos veremos muy ciertas señales de nuestra reconciliacion. En aq̃llas llagas sangrientas que le traspassã pies y manos, essas le besad, porque el os ha merecido este perdon, y leuantado la maldicion merecida, y mitigado la ira de mi pecho.

Entendido esto assi, y siendo el hombre hechura. como lo es, de las manos de Dios, y estando, como estaua, en desgracia mortal suya, y teniendo sentencia contra si de muerte, e infierno, ordenara que vn Angel le redimiera, y pagara por el, como pago Christo, y fueran los hombres ya perdonados, reconciliados y admitidos a la gracia de aquel gran Rey del cielo a reconocer tan inefable merced, como les auia hecho, de perdonarlos, y a besar el estrado de sus pies, fuera bien q̃ respondiera el Padre: Yo no os auia de perdonar, ni era justo que os perdonara, siendo tan dignos de perdicion eterna: pero el Angel, Grabiel, o Rafael, se interpuso entre

mi, y vosotros, que os redimio a vosotros, amandome a mi: y por esso os he hecho participantes de la vida, y del cielo, y os he abierto la puerta del Paraysso, yd, y besadle los pies al Angel, que a el le deueys tanto bien. Dezidme, fuera cosa de concierto, que la mayor merced que recibio jamas el mundo, la deuiera a vn Angel. Y que el mismo Dios yendole a besar el pie por ella, nos remitiera a vn criado suyo, q̃ le sirue enel cielo, y dixera q le besassemos pies, y manos, y le adorassemos como a Redemptor? Tal dignidad, tal seruicio, y adoracion, tal reconocimiento, y sujecion se auia de dar a vna criatura? tal gloria, y honra a vno de los Angeles? no vees, q̃ esto era justo se diesse a solo Dios, para que fuesse suya la mayor honra de todas? Que no conuenia q̃ la diesse Dios a nadie, pues es tan zeloso de la suya, que dize, *Gloriam meam alteri nõ dabo.*[d] No dare mi hõra a nadie? Por esso pues fue sapientissimo consejo, que nos redimiesse aquel soberano Señor, q̃ siendo Principe es Rey, y siendo segunda persona, es del mismo pecho del Padre, y de su misma esencia, y naturaleza: tanto, que redimiendonos el principe, dize, redimirnos el Rey su Padre: Como lo dize Dauid: *Ipse redimet Israel ex omnibus iniquitatibus suis.*[e]

II. Porq̃ fue el Hijo el q̃ redimio al hõbre, y no el eterno Padre. * *Anselm. in lib. cur Deus homo.*

Esta verdad es mas clara que la luz de medio dia, y assi esto supuesto, pregunta san Anselmo, * por que ya que Dios nos auia de redimir tomãdo carne, la tomo el Hijo, y no el Padre, ni el Espiritu santo? Responde agudamente entre otras razones que da desta conueniencia. La causa es, que como la persona que auia de encarnar, y ser hombre, por ser Redemptor, auia de orar, y suplicar con lagrimas, como suplico Christo por el perdon del hombre condenado, la mayor conueniencia que se pudo hazer, fue, q̃ encarnasse el Hijo, para q̃ hiziesse esta suplicacion al Padre, pues vemos, que no ay cosa mas grata al Padre que el hijo: tanto, que, como dixo el Euangelio, aun los malos dan a sus hijos los bienes que pueden: *Si vos cũ sitis mali, nostis bona dare filijs vestris.*[f] Aunque estas rogatiuas y suplicaciones de Christo no eran en quanto Dios, sino en quanto hõbre, no importa, q̃ tãbien en quãto hombre era hijo, y hijo* natural de Dios: y assi vereys quã conueniente fue la encarnacion del hijo para interceder al Padre, y alcançar del lo que pidiesse: porque no solo entonces alcanço lo que pedia, sino siempre está, como dize el Apostol, *intercediẽdo por nosotros como sumo Pontifice, que esta al lado de Dios en el Santasantorum del cielo.

Diuinamente dixo esto Dauid hablando con el hijo Encarnado: *Iurauit Dominus, & non pœnitebit eum, tu es Sacerdos in æternum secundùm ordinem Melchisedech.*[g] Iurò Dios, y no se arrepentira de lo que juro: Tu seras Sacerdote eterno segun la orden de Melchisedech. Solamente pregunto acerca deste verso, lo que comunmente los santos preguntan. A que proposito dize el Profeta: Iurò Dios que su hijo seria Sacerdote; pues bastaua dezirlo, sin que lo jurasse, siendo como es la misma verdad, y sobrando dezir que lo juro, parece que añade, que no se arrepentira de lo que juro? Todo era necessario para declarar la suma accepció desse

d *Esai. 42. b. 8.* Chal. Et gloriam meam qua reuelat⁹ sum vobis, populo alteri non dabo.

d Explicatur in iure de honore latriæ, qui soli Deo debetur, de quo est text cum gloss. in c. venerabiles de consecratio dist. 1 & etã est dif fusus text. in c. 2. §. Hinc igitur de sũma Trin. & fid. Cathol.

e *Psal. 129. b. 8.* e Vatab. Qui redimit Israelem ab omnibus suis iniquitatibus.

f *Luc. 11. b. 13.* Arias. Nostis munera bona dare filijs vestris, quanto magis pater vester è cœlis dabit spiritum sanctum petentibus ab ipso. Pagn. Fosceril us se, & petentibus ab ipso.

* *Ita Magister cũ hac formalitate loquẽs in 3. dist. 4. & 10. & D. Tho. 3. p q. 23. ar. 4. & q. 32. ar. 3. & q. 43. ar. 1. cum quibus Theologi.*

* *Ad Heb. 7 d. 25.*

g *Psal. 109 b. 4.* Pagn. Secundum morem Melchisedech. Vatabl. Nec pœnitet eum quod tu sis Sacerdos in æternum ritu Melchisedech. Chald. Iurauit Dominus in verbo suo, me præfecturum te magnum Sacerdotem in mundo futuro, propter meritum quod fuerit Rex immaculatus. e Expl. Hatur conueniẽtia Melchisedech, & Christi, in Clem.

Sacerdo-

ſi Dominũ. colu..dere liqui & vener. Sanct vbi dicitur, ꝙ ſicut Melchiſedech in ſuo ſacrificio panem & vinũ obtulit: ita iſ æternum offeretur in Chriſti Sacerdotio.

Sacerdote, y para eſtoruar la flaqueza de nueſtra confiança: y la razon es, que como tenga coſtũbre la Yglesia en todas las preces, oraciones, Letanias, en las horas Canonicas, y en las Miſſas, acabar todas las peticiones, y ſuplicaciones con eſta palabra: *Per Ieſum Chriſtũ filium tuum Dñm noſtrũ*: Padre celeſtial, eſto, y eſto os ſuplicamos por vueſtro hijo Ieſu Chriſto, y ſus meritos, y reuerẽcia, y no ay quiẽ no inuoque el cielo con eſte nõbre, que ſiempre le traemos en la boca: pudiera ſer que penſaramos, que Dios eſtaua ya enfadado de nueſtros ruegos, y de la inuocacion deſte nombre, y de que nos valieſſemos deſte Sacerdote en el remedio de nueſtras miſerias, y aduerſidades. Pudiera ſer que alguno deſmayara, diziendo: Tengo ya tãtas vezes alegado eſte nõbre, tẽgo ya tã cãſada la paciẽcia diuina, y prouocada ſu ira, inuocãdo ſu miſericordia, q̃ no puede auer merecimientos tan grandes, que no eſtẽ agotados cõ tãtos gaſtos como cada dia ſe hazen dellos, en todos los altares, coros, y oraciones, en las tempeſtades de la mar, y en los peligros de la tierra. Pudiera algun flaco, ſiendo eſto aſsi, deſmayar, midiendo las coſas de Dios con el eſtilo del mũdo, y imaginar que eſtaua Dios ya canſado con el ſonido perpetuo deſtas vozes, y deſte nombre tantos mil cuentos de vezes alegado y repetido. Pero aquella ſabiduria diuina, que a todos los inconuenientes de nueſtra rudeza ocurre, y prouee, añade aquella palabra: *Et non pœnitebit eũ*: La qual no ſolamẽte no es ſuperflua, pero grandemente ſignificatiua: porque tacitamente nos declara, que por grãdes importunidades que aya con eſte nombre, aunque ſean mas q̃ las arenas de la mar, nunca el eterno Padre, ſe empalagara de oyr eſtas vozes, que al cabo todas ellas ſon finitas. Y aſsi por mucho que pida, e interceda, no canſa las orejas del Padre por mas que le nombremos no le da enfado, antes mucho guſta el eterno Padre en oyr el ſantiſsimo nombre de ſu hijo: por eſſo dixo: *Non pœnitebit eum*, no le peſara, porque nunca ſe arrepẽtira.

Tambien lo dixo, porq̃ es muy diferente Dios en ſus promeſſas que los hombres: los hombres, q̃ han prometido mucho, ſuelen arrepentirſe, quãdo al tiempo del cumplir, hallan por experiencia, que prometieron mas de lo que buenamẽte podiã dar. Pero Dios, en quien no cabe eſta ignorãcia, ſupo muy bien lo que juraua, y prometia, y para quien lo prometia: y aſsi nunca jamas ſe arrepentira: *Iurauit Dominus, & non pœnitebit eum*. Por eſto conuino, que perſona Real y diuina, y del linage de Dios, hijo ſuyo amado, fueſſe Redemptor nueſtro: y eſto pondera Dauid: *Ipſe redimet Iſrael*.[h] el miſmo Dios ofendido redimira ſu ofẽſa, y redimir à Iſrael. El libre ofrece la diuina ſatisfacion por los deudores, el juſto por los pecadores, y el inocẽte por los culpados. El qual fue en lo exterior del miſmo linage que el pecador, mas no de la miſma condicion; ſemejante a el en la calidad de la ſuſtancia, mas muy deſſemejante en la pureza de la vida, para q̃ de noſotros tomaſſe de donde por noſotros pagaſſe. De manera, que de noſotros ofrecio el ſacrificio, mas de ſi nos dio la gracia del perdon, y en

h *Pſ.* 129. *b.s.* Vatt. Quiredimet Iſraelem ab omnibus ſuis iniquitatibus.

quanto

quãto Dios nos perdonaua. Ponderе aqui el hombre, que su dignidad deue ser muy graue: pues el mismo hijo de Dios en persona tomò a pechos esta enpresa de redimirle, y no querer confiarla de otro, todo para su bien, para su prouecho, y para su mayor obligacion, librádole de la mas cruel tirania del mundo, que es de la dura seruidumbre del pecado, que conocio Esaias por el mayor bien que nos vino de la Pasió de Christo: *Hic est omnis fructus, vt auferatur peccatum eius:* [i] y el gran Bautista viendo al Redemptor, quiso que de ay, como de principal oficio, y mayor, tomasse el nombre, llamãdole cordero que quitaua los pecados del mũdo: **Ecce agnus Dei qui tollit peccata mundi.*

Y aduertid, q̃ toda via ay quié peque en el mundo, y que lo vno y lo otro es posible, y se compadece, que el mundo sea redimido por Christo de los pecados, y que en el toda via los aya. Entenderemos la verdad desta dotrina por vn exemplo familiar *. Veys vna culebra, o serpiente, que encontrastes en el camino, y acudistes corriendo con la espada, o con la piedra en la mano: daisle vna pedrada o golpe en la cabeça, que se la partis por medio, con que parece auia de quedar muerta, recibiédo tan grande y mortal herida: y a la verdad ello es assi, que cierto esta muerta, pero con todo esso bulle todo el cuerpo, y la cola da bueltas, y haze reboltijas, como si estuuiera viua: y la causa es, que toda via tiene alli espiritu vital, aun que ya no viue. Recibio Satanas aquella mortal herida, que le dio Christo Redentor nuestro có su muerte, pero con todo esso bulle el cuerpo, aun le queda espiritu, que durara muchos dias, y aun siglos, induziendo a tanta multitud de pecados, como en el mundo se cometen, pero al cabo morira, quedarà tan sin fuerça, q̃ no pueda ni aun rebullir se: luzira la redempcion tan perfeta de Christo, y se echara de ver la herida mortal que recibio de su espada diuina en su Passion. Acudi vos, hermano, con mas piedras, acabadle vos, dadle pedradas, y mas golpes, ya con la limosna, que es piedra para este enemigo, ya con la confession, ya con la palabra de Dios, q̃ es cuchillo de dos filos, y dezidle al Redemptor: Hâ, Señor, libertador nuestro, pues tu acabaste por tu infinita piedad lo mas arduo y dificultoso desta empresa, dame tu fauor, con que vença al enemigo, que aun parece viuo en el mũdo, porque tal es la cola del pecado, que aun tiene su ponzoña y mortal veneno.

[i] *Esai. 27. c. 9.* Sept. Et hoc erit benedictio eius, cũ abstulero peccatum eius. Pagn. Vt remoueat peccatum suum. Vatab. Cum aufferet peccatum eius. **Ioan. 1. d. 29.*

III. Como despues de la redencion de Christo, aun ay pecados en el mundo. * *Comparacion.*

Prosigue se, como vno de los mayores bienes, y principal, que saco Dios destos males, fue, repararlos el mismo haziendose hombre verdadero. Explicãdo en particular, q̃ Christo redimio a los hõbres, y no a los Angeles. Disc. IIII. Parte II.

YA que este noble Principe de la eternidad Christo Señor nuestro, quiso venir en persona al mundo, y no lo tuuo por indigno de su grandeza, ni se desdeñò de

I. La venida de Christo al mundo fue por los hombres.

encar-

encarnar,y morir en manos de infieles ſoldados,no ay penſar que eſto hizo por los Angeles, a los quales ſe dexo en ſu primer pecado y obſtinacion, aunque ſon nobiliſsimas,criaturas, ſino por los hombres,que ſon inferiores,y menores q̃ ellos. Es el Angel,dize ſã to Tomas,* mas perfeta imagen de Dios,que el hombre: porque como ſea de mas perfeta ſuſtãcia, y de mas noble eſpiritu, que el hóbre,es mas expreſſa imagen de aq̃l diuino eſpiritu,que es Dios. Siendo verdad,que en lo natural quedò entero el Angel: y ſiendo tãbien cierto lo que dize San Bernardo,* que *Imago Dei in gehenna poterit ardere,ſed non deleri*, que la imagen de Dios en medio de los fuegos infernales,puede padecer fuego,pero no ſer abraſada y conſumida. Es coſa notable, que vieſſe Dios ſu imagen, mas perfeta, al Angel, arder en el infierno, alli entre los tizones y llamas de las hogueras de aquel lugar, y no ſe cõpadecieſſe della, ſi quiera por ſer ſu imagen,y por otra parte tuuieſſe gran laſtima,y cõpaſsiõ del hõbre,q̃ como dixe,no es tã perfeta imagen ſuya,y ſe determinaſſe a dexar arder aquella,y a preferuar eſtotra del fuego: oluidar ſus Angeles,hechos demonios infernales en el infierno,y hazerſe hõbre,para redimir,no aq̃llos q̃ erã altos y ſublimes eſpiritus, moradores de ſu real palacio, criados y corteſanos ſuyos, ſino a los hombres baxos,terrenos,y miſerables.

Eſto es lo que ſan Pablo eſcriuio a los Hebreos, diziendo en ſentencia lo miſmo que el Profeta: *Nuſquam Angelos apprehendit,ſed ſemen Abrahæ apprehẽdit.*[a] Nũca aprehendio Dios a los Angeles, ſino a los hijos, y linage de Abrahã. Lugar por cierto digno de ſer põderado, por aq̃lla palabra, *Apprehendit*, como lo pondero ſan Chriſoſtomo.* Notad lo primero, dos criaturas ay ſolamente racionales,que ſon Angeles,y hõbres, y aſsi ſolos ellos eran poderoſos de pecar,que adonde no ay razõ, no puede auer merito,ni virtud, ni pecado. Peca el Angel, y peca el hombre. Lo ſegundo, ſabed, q̃ pecar es apartarſe y huir de Dios, no con paſſos,y diſtancia corporal,ſino con paſſos del alma y afectos del coraçon, como mas largo queda dicho arriba. Luego quien peca,huye de Dios: como lo vemos en el primer pecador Adan,que luego huyò:* pues en pecando huyes de Dios, quanto es de tu parte:aſsi pues el Angel pecando huyo de Dios:y el hombre hnyo por el pecado. Eſta es la põderacion,y encarecimiento, que huyendo juntamente el Angel,y el hombre,no fue Dios ſiguiendo al Angel para alcançarle, ſino al hombre,haſta alcançarle,y eſſo es *Apprehendere*.* Vays vos corriẽdo con deſſeo de alcançar a otro que corre delante: de que llegays ya cerca del, echaysle la mano, y aſsisle de la ropa,y con aquello le teneys. Eſto es *Apprehendere*. No echa Dios ſu mano para detener al angel,ſino *ſemen Abrahæ*, a los hijos de Abrahan,a los que fueron en en eſpiritu,y verdad Iſraelitas, a eſtos aſe y detiene. Hâ que bien q̃ los aſio,y detuuo, pues tomo ſu carne,y ſu ſangre,y ſe vnio con ellos! O bondad infinita! O profũdo y inmẽſo ſaber! Que viſtes,Señor,en eſte hombre,paraque poniendo en oluido, y teniendo en menoſprecio al Angel, fueſſedes

*D.Tho. 1. p. q.93. artic.3.

* Bernard. ſer.1.de Annuntiatione Virgin.

* Chryſoſt. to.4. ho.5. in epiſt. ad Hebr.

* Geneſ.3. b.8.

*Comparacion.

a Ad Heb.2 c.16. Siriaca, Non enim ex Angelis aſſumſit, ſed aſſumpſit,ex ſemine Abraham. Pagn. Nõ enim videlicet Angelos aſſumpſit,ſed ſemen Abrahę aſſumit.

figuien-

siguiédo al hombre fugitiuo, y le hizieſſedes tan ſoberana merced al tiempo q̃ menos lo merecia? Señor, no valia mas el Angel? no era mas expreſſaméte vueſtra imagen? O ſecretos de Dios, profundos abiſmos del coraçó de Dios! Quan grandes ſon tus ſecretos, tu poder, tu miſericordia, y ſabiduria!

II. Porque redimio Dios al hombre, y no al Angel.

Y aunque parece que baſta por razon de eſte hecho, ſer obra de la mano de Dios, que no haze coſa, que no ſea muy juſta y razonable, no faltan muchas razones que nueſtro corto, y limitado entendimiento tambien alcança: mas aunque la diuina Teologia enſeña deſta redempcion del hóbre, y deſáparo del Angel muchas, contentareme con dezir vna, ò dos, dexando a los ſabios de eſtudio la inquiſicion de las otras, y poniendoles en deſſeo y ocaſion de buſcarlas: pues eſto baſta para ſabios, como dize el Sabio: *Da ſapienti occaſionem*, [b] Dad al Sabio, ocaſion, y vereys lo que deſcubre y alcança. El bienauenturado ſanto Tomas, *luz de los Teologos, da vna razon entre otras baſtante, diziendo, que Dios nueſtro Señor proueyo de remedio a todas las criaturas para ſu fin, conſeruando en ellas ſu naturaleza de cada vna en particular, como el la crio, ſin violentar a ninguna, ni trocarla, ni ſacarla de ſus quicios naturales: ſegun aquel comun dicho del Sabio: *Diſponit omnia ſuauiter*. [c] Pues es de ſaber, que la naturaleza Angelica, ſegun el parecer del miſmo Dotor ſanto, * *Apprehendit immobiliter*, es inuariable en lo que vna vez aprehende, è inmutable de lo que vna vez determina. Porque aſsi como luego de primera inſtancia entiende todo lo q̃ puede entender, aſsi tãbié eſtà fixo, è conſtante en la primera volũtad, en lo q̃ primero determina, alli ſe afierra, y ſe detiene ſiempre: lo qual no es en el hóbre, q̃ es de naturaleza mudable, y flexible: porq̃ aſsi como entiéde oy vna coſa, y mañana otra: oy propone vna coſa, y mañana ſe arrepiente della. De donde viene, que el hombre, ſegun ſu naturaleza, es capaz de arrepentimiéto, y penitencia: lo q̃ no es el Angel, y por eſſo la enfermedad del hombre ſufrio medicina, la qual no admite la del Angel, q̃ eſtaua obſtinado en ſu mal parecer. Eſta es la comũ razó de los Teologos, y la mas cócluyente deſte hecho.

III. La naturaleza del Angel es inflexible, al cõtrario la del hombre.

Demas deſtoay otra razon digna de ſer muy conſiderada, y es, que Lucifer y ſus acompañados pecaron, y cayeron del cielo, por ſu propio pecado, que ellos propios cometieron, ſin ſer el pecado ageno, de manera que no ſe le imputò a ninguno de los angeles el pecado de otro: pero los hóbres hijos de Adan, que nacen en pecado original, hijos de ira, perdieron la gracia y amiſtad de Dios por el ageno pecado, que tambié es propio, por ſer de ſu padre (como queda dicho en eſte capitulo.) Siẽdo eſto verdad, coſa muy cõueniẽte era, q̃ pues la culpa agena nos dañaua, la ſantidad agena nos aprouechaſſe: porq̃ de otra manera parecia auer Dios criado al hombre mas capaz del mal que del bien, pues le podia dañar la agena malicia, y no le podia aprouechar la ſantidad agena; auiẽdo de ſer el biẽ de mayor fuerça, virtud y potencia que el mal. Por eſta razó S. Pablo * llama a Chriſto

segundo

b *Prou. 9. c. 9.* Cicil. Doce ſapientem. Pagn. Da ſapienti increpationem. In Vatab. deciſiliad verba, Occaſionem.

**D. Tho. 3. p. q. 86. ar. 1. in cor.*

c *Sap. 8. a. 1* Græc. Et diſponit omnia vtiliter: quod idem verti Vatab.

**D. Th. 1. p. q. 64. ar. 2.*

* *1. Cor. 15 f. 45.*

IIII. Conueniẽcia entre el primero y segũdo Adã, que es Christo.

segundo Adan, aunque tiene diferencia de aquel primero, porque es semejante a el en quanto a esto, que como el pecado de Adan daño a todos sus hijos, que estauan entonces en el, siendo, como el era, padre de todos, assi los meritos, y passion del segundo Adan Christo, han alcançado perdon a todos sus hijos los fieles, que del quisieren aprouecharse: porque sino proueyera Dios este remedio, y el mismo hombre condenado por el pecado primero a destierro del cielo, se huuiera de rescatar, siguierase, que fuera mayor la juridicion del Reyno de la justicia de Dios, que el de su misericordia, pues la justicia se estendia a castigar los hombres por pecados agenos, siendo (como auemos dicho) mas admirable Dios en las obras de misericordia que en las de justicia: por la qual causa era cosa decentissima, y muy conueniente en nuestro Dios, que hasta donde llegaua la justicia en su reyno, llegasse la misericordia en el suyo: y con esto se tapa la boca al hõbre, que pudiera querellarse de Dios, diziẽdo: Que hize yo, Señor, en el vientre de mi madre, porque fui concebido en pecado y en tal pecado, que fuesse principio, y ocasion de otros nueuos? *Ecce in iniquitatibus conceptus sũ.* [d] Porq̃ si se quexare desta forma, le podra responder Dios: Que hizistes quãdo fuistes baptizado, que no sabias de ti nada, que eras vn animalejo sin vso de razon, ni entendimiento para q̃ fuesses justificado desse pecado, y restituydo a la gracia de Dios hecho hijo suyo y heredero del cielo: quãdo no sabias lo que Dios hazia en ti: que llorando tu, quando te lauauan el cuerpo, estaua el Espiritu santo lauando te el alma? No te puedes agrauiar desso, ni quexarte de Dios: porq̃ sin merecerlo tu, ni hazer porque te libraron desse mismo enemigo. Assi se cũplio en ti, lo que dixo el santo Esaias: *Gratis venundati estis, & sine argento redimemini.* [e] De balde fuistes vendidos en Adan vuestro Padre, que os baratò, y de valde sereis comprados, y rescatados por Christo, sin poner vosotros precio de vuestro rescate, que fue la sangre del inocentissimo cordero. Por esto dixo tambien S. Pablo: q̃ *Vbi abundauit delictum, superabundauit & gratia.* [f] Que como fue abundante el delito, y culpa de Adan, que alcanço a toda su posteridad, fue superabundante la gracia de Dios, que pudo redimir deste pecado a todos los que de su rescate se quisieren, y querran aprouechar. Veys aqui breuemente las razones principales, porque no redimio, ni saco de pecado este Señor al Angel, sino solo al hombre.

Y aunque dixo, que redimiria a Israel, no entienda nadie, que a solo esse pueblo se estendio este remedio, sino tambien a las otras naciones. Porque aquel sacrificio de la muerte de Christo, que fue de infinita aceptacion ante los ojos del eterno Padre, fue bastante para redimir, no a vno, sino a mil mũdos, y en efeto redimio todos los hijos de Adan, que por todas partes estan estendidos y derramados: y assi dize S. Pable, *An Iudæorũ Deus tantùm? nonne & Gentiũ? Imò & Gentiũ. Quoni quidem vnus est Deus & iustificans circumcisionem ex fide, & præputiũ per fidem.* [g] Por vétura, si Dios es Señor de todos los Iudios, no lo es tãbié de todas las gétes? Cierta-

d *Psal. 50. b. 7.*
Pagn. Ecce cum iniquitate genitus sum.
Vatab. En ego in iniquitate formatus sum.
Hiero. In iniquitate.
Chald. Ecce in iniquitate cogitauit pater generare me.

d De hoc est text. de pœnit. dist. 4. enim. §. eligat. ver. quis enim gloriatur. & etiã est text. in c. fin. de pœnit. dist. 4. vbi dicitur, quòd Propheta cõqueritur de originali peccato, illud adulterio cõmisso reuixisse intelligẽs: vbi Glossa quam Canonistæ sequũtur in verbo cõceptus. dicit, quòd ideò postquã deletum est, reuiuiscere dicitur originale peccatum, & de eo peccatore conqueritur, quia impellit ad alia.

e *Esai. 52. d. 3.*
Sept. Et non cum argẽto, &c.
Pagn. Eritis redempti.
Chal. Et absque argento.

f *Ad Rom. 5 d. 20.*
Pagn. Admodum super abundauit & gratia.
Vata. Vbi vero exuberauit peccatum ibi magis exuberauit gratia.
Siria. Vbi autem multiplicatum fuerat peccatum, ibi superabundauit gratia.

g *Ad Ro. 3. d 29.*
Siria. Non enim Deus Iudæorum est tantum, Gentiũ verò minimè? Sanè & Gentium, quia vnus est Deus qui iustificat circũcisionem fide, atque præputiũ per ipsam fidem.
Pagn. An nõ & Gẽtiũ? certe & Gentiũ.
Quod idem vertit Vatab.

V Estendiose a todo el mũdo la redencion, y satisfacion de Christo

tamẽte ſi lo es, y el es el q̃ juſtifica los circuncidados por la Fè, y con eſtar los Gentiles embueltos en vicios, y maldades terribles, y atollados haſta los ojos en el vicio de torpiſsimas carnalidades, no tuuo aſco aquel ſanto Eſpiritu diuino, de morar en los coraçones de tales monſtruos: porque la gracia alcançada por el ſacrificio de Chriſto, era poderoſa para hazer de los monſtruos Angeles, y por ella las mugeres p[illegible]icas vienen a hazerſe mas pur[illegible] que las eſtrellas del cielo pues como dize ſan Chryſoſtomo * ella es la que limpia toda inmundicia. Y a eſte propoſito leemos en los Actos de los Apoſtoles, que auiendo Dios de embiar al Apoſtol ſan Pedro a predicar a vna caſa de Gẽtiles, porque no eſcuſaſſe tratar con gente tan abominable, moſtrole en viſion vn lienço que baxaua del cielo lleno de culebras, y biuoras, y otros animales fieros, mandandole que los mataſſe, y comieſſe dellos *Occide, & mãduca*. A lo qual reſpondio el: *Dne nunquam immũdum introibit in os meum*.[h] Rehuſo tal comida, como coſa ſucia, y defendida en la ley. Y fuele reſpondido: *Quæ Deus mundauit, tu cõmune ne dixeris*. Lo que Dios ſantifico y limpio, no lo llames tu coſa ſuzia. Dãdole a entender, que la gracia diuina aun era poderoſa para conuertir los lobos en corderos, y las ſerpiẽtes en palomas. Eſto es, los grandes pecadores en grãdes ſantos. Y dichas eſtas palabras, el lienço ſe boluio al cielo. Y eſto le acõtecio por tres vezes en aquella viſion, teniendo a la ſazon gana de comer: por la qual entẽdio el Apoſtol la grande gracia y magnificencia de Dios: la qual ſe eſtendia por los meritos de Chriſto, a todas las naciones del mundo, por barbaras, fieras, y abominables que fueſſen: y eſtos fauores, y gracias ſe les dieron por aquel diuiniſsimo y ſumo ſacrificio de Chriſto: el qual ofrecio, no ſolo por Iſrael ſegun la carne, ſino tambien por los que en eſpiritu y virtud fueren hijos de Abrahan, herederos y participes de las promeſſas a el hechas.

**Chryſ. homil. 45. in Ioan.*

h *Actor. 11 a. 8.* Pagn. Domine vnquã introibit in os meum. Quod idem vertit Vatab. Siria. Macta & manduca. Nihilcunque introijt in os meum, quod immundũ eſſet & profanum. Quod Deus mandauit, tu ne profanes.

En ninguna coſa moſtrò Dios ſu ſaber, juſticia, y miſericordia, como en la reparacion del hombre, hecho hombre verdadero. Diſc. V. y vltimo.

I. Quando mas reſplãdecio la diuina miſericordia, fue, en la venida de Dios almũdo.

LA miſericordia diuina, aunque todos los tiempos la tuuo Dios y deſcubrio a los hombres, nunca reſplandecio tanto, como quando el hijo del padre celeſtial, vino al mundo, a redimirnos: porque eſta fue tan ſeñalada obra de miſericordia, que a ella ſola ſe atribuyen las palabras que Zacharias dixo: *Per viſcera miſericordiæ Dei noſtri, in quibus viſitauit nos oriens ex alto*.[a] Dando Dios ſus entrañas de miſericordia, y ſignificando el afecto lleno de piedad, con que determino darnos remedio. Como ſuelen mouerſe las entrañas de vna madre, que mucho ama a ſu hijo, viendo ſu neceſsidad, y trabajo: como a vna de aquellas mugeres, que pleyteauan ante Salomon por el hijo viuo: *Commota ſunt viſcera eius ſuper filio ſuo*,[b] Aſsi da à Dios entrañas de madre apiadada aquel famoſo Pſalmo, q̃ es profecia de la propie

a *Lucæ. 1. g. 78.* Vatab. Per intimam miſe. i ordiam Dei noſtri, qua, &c.; Siriac. Quibus inuiſit nos oriẽs ex alto.

b *3. Reg. 3. d. 26.* Chald Quoniam conuoluta ſunt viſcera eius. Septu. Quoniam turbatus eſt vterus eius. Vatab. Miſeratione enim incaluerunt viſcera eius ſuper filium ſuum.

dad

dad espiritual que Christo nuestro Señor auia de tener a su Iglesia, en q̃ dize galanamente Dauid la fertilidad y abundancia de virtudes, señaladamente de misericordia, y paz, que auia de auer en el buen camino de la redencion del linage humano: *Misericordia & veritas obuiauerunt sibi, iustitia & pax osculatæ sunt: veritas de terra orta est, & iustitia de cœlo prospexit.*[c]

La primera declaracion deste lugar, que parece muy a la letra, es que en la venida del Mesias, y reparacion del hombre, auia de auer tanta copia y abundancia de virtudes, q̃ la misericordia, y la verdad se encontrarian por essas calles, y la justicia y la paz se besariã. * Como quando ay mucha gente en vna calle, que se encuentrã los estraños, y no pueden passar de apretura de gente: pero los que auia mucho que no se vian, y eran conocidos, que morauan en tierras estrañas, alli se veen, reconocen, y abraçan, en reconocimiento de la amistad passada, y testificacion de que toda via dura. Tantas virtudes naceran con Christo, y andaran por su Yglesia, q̃ la misericordia, y la verdad se encuentren y topen vna con otra: la justicia, y la paz se abracen por la calle: porque traxo consigo aquel Rey de loalto tales cortesanos como estos, para que hospedãdolos en nuestras casas, seamos qual ellos, misericordiosos, verdaderos pacificos, y justos.

Mas no es razõ que dexe de dezir largamente, lo que el doctissimo Dotor * Bernardo dize en la explicacion deste lugar, donde pone estas quatro virtudes muy amigas, y familiares al hombre, antes de su pecado en la original justicia, y despues las presenta reñidas entre si por el pecado de Adan, querellandose delante de Dios: y luego en la venida del segundo Adan Christo, confederadas, y reconciliadas, tanto que se abraçaron y besaron, como dize nuestro Profeta. En el principio del mundo, quando crio Dios a nuestro primer padre, [d] con tantos bienes y caudal de virtudes, y arreo de gracias: señaladamente le adorno el alma con estas quatro que dize Dauid. La primera fue, la misericordia, que se la dio por compañera, y aũ casi por criada, (porque son estas las palabras deste santo) la qual fue delãte preuiniẽdole el bien antes de obrarle, y siguiendole despues de obrado. Esta misericordia auia de ser fidelsima guarda, que le defendiesse y conseruasse en toda parte: que fuesse como vna ama que cria vn niño, y lo trae en los braços porque no caya, que tal amadio Dios al niño hombre recien nacido al mundo. Proueyole luego de ayo, y maestro, como a hijo de Principe, que le enseñasse, e impusiesse en el bien; porque no le bastaua ama que le criasse, y guardase como avn jumento, sino ayo que le industriasse, criasse, y disciplinase como a principal, e ilustre criatura racional: y este ayo fue la segunda virtud, que es la verdad, q̃ le enseñasse el bien, en que consistia la virtud loable, y verdadera: y despues desto le enseñasse las virtudes naturales, que con grande estudio, y esperiencia, sudor, y trabajo aora alcançan los hombres. Demas del ayo que le dotrinasse, le proueyò de retor que le gouernasse, con que tuuiesse sabiduria, no para el mal, sino

II
Con q̃ virtudes principalmente adornò Dios al hõbre quãdo le criò.

c *Psal. 84. v. 11.* Sept. Iustitia & pax occurrerunt. Hieron. De osculatæ. Vatab. Bonitas & veritas sibi inuicem occurrent, iustitia & pax mutuo osculabuntur. Chald. Benignitas & veritas obuiauerunt inuice: iustitia & pax consunctæ sunt: veritas de terra pululabit, & iustitia, &c.

* *Comparacion.*

Bern. serm. 1. de Annũtiatione, vbi extant omnia, quæ sequuntur, sũt enim illius verba.

d Latior explicatio felicitatis qua fruebatur Adamus in paradiso, & beneficiorum quę ipsi Deus contulit, traditur a Mose Barcepha in lib. de Paradiso, par. 1. c. 8. cuius hæc sunt verba: *Primo enimẽ in rerum natura prorsus Adamus non esset, procreauit, effecitq; ipsum ex nihilo, vt aliquid esset. Deinde ad suã ipsius imaginem, & similitudinem condidit. Tertiò, cùm ipsius longè præstantior esset natura, quam cui manus vocisq; vsus attribuiderat: tamen illum & manibus finxisse, & voce effatus esse dicis voluit. Quartò, conditũ ratione ornauit, quæ cæteris animantibus illa carentibus præstaret. Quintò sui cognitione ipsũ dignatus est. Sextò, admisit ipsum veluti in suam familiaritatem, vt esse ipso arbitrio obiecta ret, meditationibus,*

que se siruiesse della para el bien: y assi diole por Gouernador, y como juez, a la justicia. Y porque de todo y por todo estuuiesse sentido, y proueydo este hombre, y juntamente regalado, demas de los tres oficiales, le proueyo del quarto la mano benignissima del Criador, que fue de la apazible, y agradable virtud de la paz, que le regalasse, y le consolasse. Paz tan grande, y tan señora, que con ella no tenia dentro de su alma guerra, ni fuera de si temores: paz interior, con que tenia en consonãcia, y ordẽ el espiritu: y exterior, con que no temia la furia de las bestias, ni el veneno mortal de las culebras, sino que como señor las tenia a todas ellas recogidas, como pastor á sus ouejas, y como tal las puso a cada vna su nombre conueniente, llamando este Señor de casa a vna bestia, leon, a otra Elefante, a otra cauallo. Veys aqui a nuestro Adã en aquel glorioso Paraysо, el mas glorioso, y vfano, que podia imaginarse, hõbre hecho de tierra, que entre millares de acompañados, que tenia de virtudes para su bien, y su regalo, tuuo estas quatro con estos oficios.

Considerad que dicha la suya en tal estado, que honor aquel en q̃ estaua puesto, a quien la virtud de misericordia guardaua, la verdad enseñaua, la justicia regia, la paz regalaua, y todas quatro se empleauan en la cõseruaciõ del felice estado en que alli estaua puesto Adan. Pero hâ dolor! * que el hombre puesto en honra no se entendio, y para total destruycion suya baxo a vna tierra yerma, dõde cayo en poder de crueles ladrones, salteadores, de cuyas manos fieras, y enemigas, ante todas cosas salio robado y despojado. Tanto, que en llamandole Dios* se escõdio entre las arboledas del huerto, todo atemorizado de verse a si desnudo, y tan despojado, que no pudo ser del todo vestido hasta que el Redentor le dio sus vestiduras. Porque assi como no pudo resucitar el alma, sino por medio de la muerte corporal de Christo, assi no pudo ser vestido el cuerpo del hombre sino por la desnudez de Christo. Fue despojado, perdio Adan la justicia quã do oyo la voz de su muger, y ella la de la serpiente, antes que no la diuina, que les vedaua el bocado que la culebra les concedia. Porq la primera parte de la justicia, que es no pecar, y la segunda condenar el pecado cometido, y vengarle por la penitencia y assi no confessando, ni vengando por penitencia el que auia cometido perdio la justicia: quando busco escusas para su pecado Eua; perdio la misericordia. De suerte que encendida la concupiscencia del arbol prohibido, quiso comerle con daño suyo, de su marido, y de toda su posteridad. Perdiola tambien Adan, quando echò la culpa a su muger de la desobediencia, y quiso que diesse en ella la saeta del arco del furor diuino, y descargarse de toda la culpa, cargando toda la pena de la diuina indignacion a su muger. No tuuo della misericordia para padecer por ella, sino que la condenò ante el juez justo, y riguroso. Perdio Eua la verdad, quando dixo a la serpiente mẽtira, que le auia Dios mandado, no solo que no comiesse del arbol, pero aunq̃ no le tocasse: y quando puso en duda

nibus, contemplationibusq; diuinis vacãs, atq; indulgẽs, Septimò, immortalitatem promisit. Octauò, maximam ipsum sapientia imbuit. Nonò, prophetiæ donum ipsum cõtulit. Prophetam enim fuisse Adamum, hinc constat, quod per vaticinium dixit: Hoc nunc os, &c. Decimò, auxit ipsam sacerdotij munere: nam fuisse Sacerdotẽ, ex Dauidis Psalmista verbis cognoscitur, dum veluti loquentem Adamum cum Deo induxerit: Finxisti me, & posuisti super me manum tuã: Sacerdotium enim manuũ impositione cõfertur, sicut & baptismus. Vndecimò, regia atque principali ipsum dominatione amplificauit: ait enim: Et dominamini piscibus maris, &c. Duodecimò, ita ipsum comparauit, vt animo atque intelligentia sua Angelis esset familiaris. Decimotertiò, cõduxit ipsũ corpore leue, atq; expedito, non autem graui: quale demum euasit post violatam legem. Decimoquartò, denique posuit ipsum in paradiso, vt inibi oblectaretur. Hæc sunt prædicti autoris verba. Quibus adde, vt agnoscatur qualis fuerit Adami in paradiso delectatio, eiusdem sententia loco citato. c. 2. vbi paradisum spiritualem constituens ait, eos qui in tali paradiso versantur, vitam planè beatã atque Angelicam viuere, radijsq; diuinæ notionis illustrari, vt Angeli.

* *Psal. 84. c. 13.*
* *Gene. 3. b 8.*

III. Como perdio el hõbre las virtudes de q̃ Dios le adornò.

la muerte,con que Dios con certificacion la amenaço, diziendo ella: *Ne forte moriamur*:[e] como quiera que Dios le auia dicho: *Morte morieris*.[f] Perdio tambien su marido esta virtud;porque tuuo empacho de confessarla,y como cubrio su cuerpo desnudo con hojas de higuera,assi pretendio paliar su pecado con escusas: la paz finalmente ambos la perdieron, porque *Non est pax impijs,dicit Dominus*.[g] No ay paz entre los malos:y luego sintierón la rebeldia de su carne inobediente,y hallaron vna ley cótraria en sus miembros, a la de su espiritu. Luego tuuierón verguença,y con ella temor, como nos le confesso Adan, y en el libro segundo se vera mas largo: *Timui eo quod nudus essem*.[h] Desde este punto las quatro virtudes, que en Adan estauan aunadas(para q̃ prosigamos la parabola del Profeta)abraçadas, y confederadas, se diuidierón entre si,y tuuieron diferentes,y contrarios pareceres cerca del hombre:porque la verdad y la justicia, que son hermanas, affligian al miserable pecador pidiendo vengança:Pero la misericordia y la paz juzgauã que fuesse perdonado:y viẽdo que la verdad y la justicia las haziancontradicion:acogiãse al pecho del mismo Dios, y alli abogauan por el hombre:porque solo el, como dize el Profeta,pensaua pensamientos de paz: *Et nõ afflictionis*,[i] la justicia acusaua,la bondad le fauorecia en esta querella:la paz y misericordia boluian por el triste ymisero Adan ante Dios: y juntando Dios estas virtudes,y alegando cada vna lo que auia en pro y contra del hombre, vnas abogando, otras acusandole,era cosa de ver como la verdad dezia,que para q̃ Dios fuesse tenido por verdadero,fuesse Adan del todo muerto, y sepultado. En su ayuda dezia la justicia,que porq̃ no fuesse Dios tenido por injusto, fuesse cabalmente al tenor de la ley diuina castigado. La misericordia de la otra parte alegaua,que alli se auia de ver la clemencia y piedad diuina,en las grandes ofensas:y que seria gran perdida del credito de Dios,oluidarse de sus misericordias,y diria en sentencia, lo que despues dixo Dauid: *Nunquid in æternum proijciet Deus? aut non opponet, vt cõplacitior sit adhuc,aut in finem misericordiam suam abscindet a generatione in generationem*:[l] Porque el hombre era Principe de todas las criaturas. La paz daua vozes en fauor de Adam, fauoreciendo su causa y partido. La misericordia amãsando la ira diuina: y dixolo despues S.Pablo,* q̃ la paz de Dios excede todo juyzio y entendimiento. Mas valiera que no huuiera nacido este hombre,que assi ha hecho desauenirse, y deshermanarse las hermanas virtudes: porque no parece que auia orden como se conseruassen en el pecador justicia y misericordia, verdad y paz.

El juez soberano, que todo lo consideraua,dezia,Paguese vida de Adam con vna muerte buena, y assi tenga cada vna de las partes lo que pide. Pasmaron en este juyzio las virtudes, porque vieron que salia cada vna con lo que intentaua, y nole quedaua ocasion de querella,pues la justicia se contentaua con vna muerte, y la misericordia con que fuesse el hombre absuelto. Bueno es el juyzio como de tal juez, Però quien aura a quien la cruel

e *Genes. 3. a.3.* Septua. Ne moriamini. Quod idem vertunt Pagnin.& Vata.

f *Genes. 2. c.18.* Septu.Morte morieminí. Pagn. Moriẽdo morieris.

g *Esai. 48. d.22.* Sept. Nõ est gaudere, dici. Dominus impijs.

h *Genes. 3. b.11.* Chald.Et timui quoniã nudus sum ego. Quod ferè idẽ vertunt Sept. Paga. Et timui quia nudus eram. Vatab.Et extimui quod nudus essem.

i *Ierem.29. c.11.* Chald.Et nõ in malũ. Idẽ vertunt Septua. In quib⁹ deficit vox illa, In. Pagn.Et non mali.

l *Psal. 76. b.8.* Sept. In secula proijciet Deus, &c. vt beneplaceat el adhuc. Pagn. Nunquid defecit in seculũ misericordia eius consumptum est eloquium in generatione. Vata. Perijt ne in perpetuũ bonitas eius, finẽ ne habet in omnes ætates oraculum? Hiero. Ergo ne in æternũ proijcietDominus, & nõ propitiabitur vltra? ergo ne compleuit vsque in finẽ misericordiã suã?consummabitur verbum de generatione in generationẽ. Chald. Nunquid possibile est, in æternum aspernetur Domin⁹, & non apponat vt benẽ velit vltra ius? nã quid possibile est, vt defecerit in æternum sua benignitas, atque cõpletũ fuerit verbum malũ super omnẽ generationẽ, & generationem.

* *Ad Philip. 4.b.7.*

l De hoc est notabilis text in c.adhuc perfidi instãt.de pœnit.dist.3.

sentencia, y aborrecible muerte le sea buena, y tenida por buena: pues que a la muerte de los pecadores llama el Profeta,* pessima, y aborrecible? Quien? El que puede hazer que sea preciosa la muerte de los Santos en el acatamiento diuino, hara que vna muerte sea puerta y escalon de la vida: y esso sera, muriendo mi Hijo inocente, que querra morir sin obligacion de culpa, sino solo por el beneplacito de su libre voluntad, y por su infinita misericordia, y piedad: y assi es, que quien dio el consejo, dio tambien el remedio: el fue el juez, y el que lleuo lo riguroso, y lo mortal de la sentencia: el que decretò, y pronunciò, y el que lo cumplio, y lo puso por obra viniendo al mundo, satisfaziendo por el hombre, pagando por el deudor, restituyendo a vida al mundo con su muerte, vistiendo al despojado, enriqueziendo al que auia caydo en manos de ladrones: assi componiendo y cõcordando estas desauenidas virtudes, misericordia, y verdad, paz y justicia: las quales perfetamẽte se hermanaron, y amistaron con la muerte del inocente cordero Christo: pues la justicia salio con lo que quiso, siendo el pecado castigado: la misericordia salio con la suya, siendo Adan recibido a gracia: la verdad vio cumplido su partido, pues Dios cumplio lo q̃ auia prometido, y todas se auinieron con la muerte del Hijo de Dios: y assi quedò Adan con vida siendo el altar donde se celebro este sacrificio, el cadahalso dõde se pronuncio esta sentencia, el cãpo del Caluario, donde se rematò esta batalla, donde se encontraró la misericordia, y la verdad, la paz y la justicia se besaron. * *Misericordia & veritas obuiauerunt sibi, iustitia, & pax osculatæ sunt.* Las virtudes que auian tenido contrarios pareceres, se confederaró, y abraçaron. Esta palabra es tomada de lo que ordinariamente passa aca en nuestros enojos y desenojos.* Estan dos hõbres reñidos: vereys como no se querran ver de los ojos, y si el vno va por esta calle, el otro va y toma por la otra: y si aciertan a passar, y verse, cada vno querria mas ver al demonio: no se quitan la gorra, ni hazen cortesia, ni reconocen amistad passada: pero si por algun Angel de paz, que tercia bien entre estos dos, oluidã la ocasion de enojos, y se reduzen a amistad de paz, entonces el vno va a casa del otro, o se juntan en la Yglesia, o en la casa del amigo, y alli se salen a recibir el vno al otro, y en señal de amor se saludan por cortesia, y cada vno se leuanta de su lugar, y se abraçan, y dan las manos, para que assi quede essa reconciliació mas confirmada con aquellas exteriores señales de interior amor que ya se tienen. Assi passa aca, que la misericordia y bondad estauã reñidas de suerte, que yua cada vna por su parte torciendo la calle. El Saluador yua haziendo concierto de paz entre ellas, y cada vna cedio de su derecho, y se salieron al encuentro, y se dieron las manos: * *Misericordia & veritas obuiauerunt sibi.* Cada vna quiso perder de su derecho, saliendo a recibir y buscar a la otra, hasta hallarse, y abraçarse: y la justicia y la paz, q̃ tambien eran hermanas mal auenidas, se buscaron, hallaró, abraçaron, y besaron, * *Iustitia & pax osculatæ sunt.*

* *Psal. 33. d. 22.*

IIII. En la muerte de Christo se hermanaron las virtudes, q̃ no lo estauan por el pecado.

* *Psal. 84. c. 11.*

* *Comparacion.*

* *Psal. 84. c. 11.*

* *Psal. 84. c. 11.*

Esta

Esta es la parabola del profeta: desta manera la declara san Bernardo,* por do parece ser verdad, que nunca aquel Señor del cielo tanto descubrio su misericordia, como quando redimio al linage humano miserable: entonces se esmero en ella, y tiro la barra quanto podia, pues no pudo llegar a mas, que a darse à el por esclauo en precio de la redempcion del cautiuo, siendo el mismo Señor q̃ le criò. Y era este negocio tan assentado a cerca de Dios, que el hijo de Dios, aun antes de encarnado, se llamo el Redemptor, y el santo de Israel: *Hæc dicit Dominus & Redemptor tuus: Sanctus Israel:* [m] Dize Esaias: Esto dize el Señor, que sera tu redemptor: lo qual no se entiende solo porque redimio su pueblo de la esclauonia de Faraó, sino como sombra de la redencion vniuersal de los hombres del poder del demonio, del pecado, y de la muerte: y como en aq̃lla redencion de Egypto mostro Dios su sabiduria, su bõdad, y misericordia, en apiadarse de vnos esclauos, y su gran poder y fortaleza, en rescatar sus amigos, y destruir los contrarios, con tan extraordinarias marauillas, y prodigios, en mano poderosa, y braço leuantado: *In manu potenti, & brachio excelso,* [n] mucho mas lo mostrò en la reparacion nuestra, quanto va de la sombra al cuerpo, y como aca dezimos, de lo viuo a lo estampado.

* *Bern. vbi supra.*

m *Esa. 41. c. 14.* Sept. Redimens te Israel. Vatab. Vindex tuus sanctus Israelis.

n *Psal. 135. b. 12.* Chald. In mánu forti, &c. Hierony. In manu valida, & in brachio extento. Idẽ Pagn. apud quem habetur, Mana forti.

Desta regla general de la culpa y pecado, exceptò, y sacò Dios à su Hijo verdadero, y Redentor nuestro, Christo Iesus, y a su Madre santissima, la sereníssima Reyna de los Angeles la Virgen Maria. Cap. X.

De la inocencia y santidad de Christo Señor nuestro, y de su impecabilidad para ser Redentor del mundo. Disc. Primero.

De la limpieza de la Virgen santissima, y su purissima Concepcion sin pecado original, para ser madre de Dios. Discurso II.

Como siendo Christo, y su madre sin pecado, permitio Dios en su linage tantos pecadores. Discurso. III. y Vltimo.

De la inocencia y santidad de Christo señor nuestro, y de su impecabilidad para ser Redentor del mundo. Disc. I.

ATreuimiento es sin duda de lengua humana, y aun Angelica, q̃ de suyo son cortas, y no limpias, querer hablar no menos que de la limpieza y pureza del que es Dios, y de la Virgen su madre; [a] pues aũ los entendimientos de los santos hã sido balbucientes en esta materia tan apartada della, y fuera del vso humano, que no ay recien nacido

a Autores qui de impecabilitate Christi disputant, & sunt videndi, statim adducentur in discursus processu.

sin mancha, y sin culpa,* *Nemo mũdus a sorde, nec infans, cuius est vnius diei vita super terram*: y assi serà, tratar lo q̃ no se ha visto, ni tratado, lo q̃ jamas se vio en estos siglos, y de lo que en los eternos los diuinos espiritus se assombran, diziẽdo:* *Sãctus, Sanctus, Sanctus*,: pues a la verdad, toda la honra de la casa de Dios es santidad, y bondad: y los que decienden desta casa, por esta linea decienden, *Qui non ex sanguinibus, neque ex voluntate carnis, neque ex voluntate viri, sed ex Deo nati sunt*.[b] Y en esta imitacion, y prosecuciõ de lo que queda dicho, que es de nuestra parte, y de nuestra miseria es fuerça hazerla el hombre a si mismo, y tomar atreuimiento, para dezir del remedio de nuestros daños, que fue su bondad, y limpieza, pues con la vna quiso, y cõ la otra pudo limpiarnos y redimirnos.

Y porque la materia es tan grãde, y vno de los fundamẽtos mas principales de nuestro bien, pues importára poco auerse Dios hecho hõbre para curarnos, sino tuuiera medicinas de limpieza, y sãtidad, cõ q̃ sanarnos: dexadas aparte las lẽguas blasfemas de los hereges, sepa el fiel y Catolico Christiano, q̃ la Fè le enseña, q̃ en Christo señor nuestro nunca huuo pecado: y del original dixolo S. Lucas, *Quod enim ex te nascetur sanctum, vocabitur filius Dei*,[c] Lo que fuere cõcebido Virgen santa en tu vientre, santo serà desde su cõcepciõ, como hijo de Dios. Y prueuase claro, porque desde aquel primer instante, siendo Christo Dios verdadero, y concebido por obra del Espiritu santo, sin obra ninguna de varon, no le pudo tocar por ningun camino la culpa primera, y pecado original, como mas largamente lo tratan los santos Doctores, y la Yglesia lo enseña, san* Agustin, santo Tomas, y el Concilio Efesino, y Lateranense lo determinan. Y es tan cierto, segun la ley ordinaria de Dios, q̃ de ninguna suerte pudo auer en Christo ningun genero de culpa, ni pecado: pues segun esta ley, Christo Señor nuestro no pudo dexar de ser lleno de gracia, y en quanto al alma, ver a Dios, y ser bienauenturado: todo lo qual repugna, y es incompatible con qualquier manera de culpa. Y no solo es esta verdad Catolica, pero tambiẽ es cierto, ser del todo imposible, Christo Señor nuestro poder pecar, ni tener pecado, ni obrarle en la naturaleza humana, vnida hypostaticamẽte al Verbo, y lo cõtrario no solo es temeridad, sino especie de impiedad. Assi lo siẽtẽ y defienden todos los Escolasticos,* con el Maestro: y de los Cõcilios se colige llanamente de la sexta Sinodo* general, y de Atanasio, S. Gregorio Nazianzeno, san Cyrilo, san Geronimo, san Damasceno, san Basilio san Epifanio, S. Ireneo, san Dionisio: y de los Latinos san Agustin, San Ambrosio, san Hilario, san Cipriano, san Anselmo, Fulgencio, Boecio, y Tertuliano. Y la razon es llana: porq̃ si Christo en la humanidad pudiera pecar, Dios pecara sin duda, siẽdo, como son, vna misma persona Dios y hombre en Christo: y dezir, o imaginar, que Dios puede pecar, o caber en el algun pecado, es mas que absurdo, y horrendo: y no fuera buen medico, el que auia menester curarse primero a si. Esto baste assi dicho, para consuelo del Catolico, y para dexar

* *Leo Papa ser. 1. de natiuit. Christi.*
* *Esa. 6. a. 3*
b *Ioan. 1. b 13.*
Siriac. Qui non ex sanguinib⁹, &c. sed ex Deo geniti sunt.
c *Luc. 1. d. 35.*
Siria. Is qui nascituru⁹ est ex te, sanctus ipse, ac filius Dei vocabitur.
Vata. Quod nascitur sanctum.
* *Aug. to. 3 libro. 10. de Gen. ad lit. c. 19. & in Enchirid. c. 41. & to. 7. lib. 5. cont. Iulian. c. 9. D. Th. 3. p. q. 15. ar. 1. Conc. Ephesin Can. 10 & Lateranẽs. sub Martino. 1. Cano. 5.*

I. En Christo no huuo pecado.

* *Magist. in 3. d. 12. vbi D. Tho. q. 1 ar. 2. Bonauent. art. 2. q. 1. & 2. Palud. q. 2. Almain. dis. 1 q. 1. Dionys. Cister. in. 3 q. 3. ar. 2. et Hugo de Sãcto Victo. libr. 2. de Sacra. p. 1. c. 7*

* *Sexta Synodus, actione 8. Athana. sermo. 2. cont. Apollin. Gregor. Nazian. oration. 36. Cyril. Alex. dialog. 6. de Trinit. Hiero. dialogo. 2. cõtra Pelagia. Damas. lib. 2. de fide orthod. c. 12. Basil. epist. 65. Epiphan. in anchorato. Irena. lib. 3 c. 5. Diony. decæ lest. Hierar. c. 3. p. 2. Augu. to. 7. lib. de correp. & gratia. c. 11. Ambros. lib. de Incarna. Domin. Sacram. c. 7. Hilarius li. 10. de Trin. Cypria. lib. de cardina. lib. Christi operib. c. de ieiun. & tentat. Christi. Ansel. lib. 2 Cur Deus homo. c. 10. Fulgen. lib. de incar. & gratia. c. 7. & 8. Boet. lib. de duab. naturis. & Tertul. libro de carne Christi.*

aſsiento,y firmeza a la verdad, q̃ vamos tratando, la qual ſe vera mas largo en nueſtro modo de diſcurſos,eſtendida, y entendida cõ algunos exempios,y ſemejanças, como haſta aqui ſe han propueſto las demas verdades deſte libro.

Para lo qual,caminando,y boluiendo a nueſtro paſſo, ſe conſidere,que auiẽdo el diuino Eſpiritu de dar alguna noticia de la Sabiduria eterna, que a ſu tiempo auia de conuerſar entre los hombres, haze dos coſas. La vna es,dezir lo que es en ſi. La otra, declarar,lo que haze en los hombres. De lo primero dize: *Vapor eſt enim virtutis Dei, & emanatio quædam eſt claritatis omnipotentis Dei ſincera, & ideò nihil inquinatum in eam incurrit, candor eſt enim lucis æternæ, & ſpeculum ſine macula Dei maieſtatis, & imago bonitatis illius.* [d] Vocablos faltaran para explicar a los hombres lo que en ti eres,diuina Sabiduria: mas hablando con la rudeza que ſu cortedad permite. Lo primero, llamaſe el vapor,la virtud de Dios y la fragrãcia de aquella ſuauidad riquiſſima del Eterno Padre.* Aca de que ay vn vaſo de balſamo, vna poma de ambar gris, vna alquitara llena de mil flores,embian deſi vn olor,vna fragrancia,q̃ atrae y cõforta los coraçones. Eres tu diuino Verbo, vapor de aquel bote enque eſtaua toda la fragancia del cielo y ſuelo,exhalaciõ, y olor de la poma de todos los olores, agua deſtilada de quiẽ contiene en ſi eternas flores: *Et emanatio quædam claritatis omnipotentis Dei.** El arroyo y fuente conoceſe de ſu manantial y origẽ: los deſtellos, y influẽcias de los aſtros y planetas: tu eres fuente de todos bienes, que mana de aquella eterna claridad puriſsima, vn deſtello de aquel diuino planeta,ſin contradicion,ni limite,tan grãde como el,mas limpio y puro eres que los rayos del Sol: y ſi alguna coſa manchada quiere encontrar contigo,alli ſe deshaze,como ſuelen las mariposillas,quando ſe meten por las cãdelas reſplandecientes: *Candor eſt enim lucis æternæ.** Imaginamos al Eterno Padre,como a vn Sol claro,y reſplandeciente:y a ti diuino Verbo,como ſus hermoſos y claros rayos: que aunque ſea baxa la comparacion,alomenos ſignifica el modo de ſu origẽ. El Sol quando eſparze ſus rayos, ni trabaxa,ni ſe fatiga,ni ſe diſminuye, ni muda: nunca huuo Sol ſin que tuuieſſe ſus rayos: aſsi el Padre eterno,como Sol diuino, ſin canſarſe,diſminuirſe,ni mudarſe,engendro al diuino Verbo,a la diuina Sabiduria,de ſuerte que nunca eſtuuo ſin ella,como el Sol nũca eſtuuo ſin ſus rayos. *Speculum ſine macula Dei maieſtatis.* Eres, Señor, vn eſpejo mas que de criſtal, en quien ſe mira,y remira el Padre, a donde depoſita todas las riquezas y teſoros. Eres finalmente vn viuo traſunto de toda ſu grandeza y mageſtad. Todas eſtas coſas ſon como vna manuducciõ,para conocer lo que es el Verbo en ſi. Quiere dezir: Como ſi vn vapor viene de vna coſa muy oloroſa, y trae eſtraña fragrancia,aſsi aunq̃ no entendieſſedes del Verbo mas, de que es como vapor de aquel campo de flores eterno, harto ſe dize de ſu grandeza.* Por deſtilarſe,y ſalir vn agua de no ſe que flores,no ſabiendo como llamarla,la llamays agua de Angeles: aſsi aũque no entẽdays del Verbo mas

d *Sapien.7. d.25. Sept.* Et emanatio omnipotentis gloriæ ſincera, &c. & ſpeculum ſine macula Dei operationis. Vatab. A diuina virtute efflatur, & ſincere promanat à maieſtate omnipotentis, qua propter nihil in eam cadit pollati, etenim æternæ lucis ſplendor eſt, limpidiſsimum diuinæ virtutis ſpeculum, & imago bonitatis eius.

II. Con diuerſos nõbres ſe explica, qual ſea en ſi la diuina Sabiduria, el Verbo eterno.

*Comparacion.

*Comparacion.

*Comparacion.

*Comparacion.

de que es vna cosa sacada de aql oro, coral, y perlas del eterno Padre, podriades imaginar que òro potable, y quinta essencia seria. A los rayos del Sol no sabeis como llamarlos por su resplandor y limpieza, sino dorados, hermosos, y resplandecientes: el q̃ es mas que rayos, el Sol mesmo, que serà? *Sabed qual, en que como el que se mira en vn espejo, transfunde en el todas sus faciones y tesoros de hermosura: assi el Padre mirando se a si mismo, produxo al Verbo, en quié transfundio de proposito, y encerrò todos sus tesoros, de suerte que es la misma hermosura del Padre. Vn trasunto tan lindo sale, como el de dechado dondees sacado, con salir muerto y hecho có manos de hombres. Pues si en lo que se haze por instrumentos tan bastos esto sucede, quien es sacado de aquel mar de hermosura viuamente, produziendole el mismo Dios naturalmente, siendo, no muerto su principio, sino viuo, el diuino entendimiento informado con la misma essencia diuina, que serà? *Est enim hæc speciosior, Sole, & super omnem dispositionem stellarum luci comparata inuenitur prior.* [e] No se que dezir de ti, Sabiduria soberana, sino que assi escureces el Sol con toda su hermosura, como el Sol suele escurecer las demas lumbreras. Todos estos Astros y Planetas, los resplandores y dorados rayos del Sol quedan atras: muy adelante passas: tal eres en ti.

*Comparacion.

e *Sapien. 7. d. 28.* Vatab. Et omnem astrorum seriẽ superat, luciq; comparata prior deprehenditur.

III. Es para nosotros la diuina Sabiduria, como el Sol en este mũdo material.

Y para nosotros qual? *cum sit vna, omnia potest.* [f] Que alude a lo de san Pablo: *Portansque omnia Verbo virtutis suæ.* [g] Eres tal, que lo puedes todo: demodo, que como el Sol con ser vno, sirue, y vale mas que todas las estrellas juntas: assi tu, Señor, vno, mas aprouechas, y puedes, que todo el resto de las criaturas, todo lo hiziste, todo lo sustentas y gouiernas con tu poderosa palabra. Y porque no nos apartemos de la mesma metafora d'l Sol, como su luz es vna, y essa es causa vniuersal de todas las cosas, y siẽdo ingenerable, e incorruptible, concurre con las causas particulares a la generacion y innouaciõ de todas las cosas: difunde sus rayos por todos los Emisferios, y no ay engendrarse mineros de oro y plata sin sus influencias, ni fecũdarse la tierra sin sus rayos: assi tu, diuina Sabiduria, por todos los siglos vas embiando tus resplandores, dando conocimiento de ti a todas las almas santas: engendas en ellas mil mineros ricos de oro y plata, y produzes con tu calor mil plantas, frescuras, y frutales. Iamas fue nadie amigo d'Dios, sino te lleuasse en su pecho, y le diesses la mano. Tienes vna gran ventaja a esta luz material, que a esta la sombra de la tierra la escurece, y haze noche: pero a ti, diuina Sabiduria, no ay malicia Angelica, ni humana que te escurezca: porque en los buenos resplandeces por muestras de misericordia, y en los malos por señales de justicia. Todo esto alude marauillosamente a lo que por el Euangelista * san Iuan dize, llamãdose luz del mundo: demanera, que professa ser en el mundo espiritual, lo q̃ en este material este resplandeciẽte planeta del Sol: y assi tener los mismos efetos. Verdad es, q̃ trae los rayos encubiertos con la nube de nuestra carne, para moderar su luz inasceysible, y proporcionalla a la flaqueza de nuestros ojos pero debaxo dessa nube tiene la

f *Sapien. 7 d. 27.* Vatab Cum vnica sit, &c.

g *Ad Heb. 1 a. 3.* Siriac. Completaturq; omnia virtute verbi sui. Pagn. Perésque omnia. Vatab, Modereturque omnia verbo potentiæ suæ.

* *Ioan. 8. b. 12.*

meſma claridad y efetos que en el ſeno del Padre. Que fue lo del otro Profeta: *Et orietur vobis timentibus nomen meum, Sol iuſtitiæ, & ſanitas in pennis eius.* [h] Deſpũtarà en los valles y collados de los que temen mi nombre, el Sol de juſticia, cuyos rayos vendran cubiertos de plumas: que es dezir, de vna carne ligera, y libre de toda corrupcion y peſadumbre, como pluma. Y en eſta humanidad ſanta vendra el remedio de todas enfermedades, ſera botica para todas dolencias, y tal, que dè alas para leuãtar nueſtra peſadumbre a Dios. Eſtaua el mundo a buenas, o malas noches, como en tinieblas, anda-ua a ciegas: compadecioſe del aq̃l claro Sol, y embarcoſe en nueſtra carne, para poder conuerſar con los hombres: *In Sole poſuit tabernaculũ ſuum.* [i] O, Señor, q̃ parece os a ueys ſubido en el carro del Sol, para que a todos, aunque eſten en el Tropico mas eſcondido del mundo, les alcance parte de vueſtra luz y calor.

Vamos ponderando, quan biẽ cũple con el oficio de Sol, y luz del mundo. Fuera de lo que arriba queda dicho deſto, para nueſtro intento de aora ſe llama luz del mundo. Lo primero, por ſu infatigabilidad, y perpetuo curſo. Tiene eſto el Sol, que nũca deſcãſa, ſiempre anda rodeando al mũdo: no ay rincon a que no embie ſus rayos, è influencias: quando todos duermen, el profigue ſu jornada y anda preſuroſo. Hà diuino Ieſus, y qual anduuiſte en tu vida; ſin deſcanſar de dia, y ſin repoſar de noche! No auia aldea tã pobre en aquella gran prouincia de Ieruſalen, a quien no cupieſſe parte de tus rayos: eſſo es lo de * *Me oportet operari opera eius qui miſit me.* Como que ceſſe, o deſcanſe? No, que he tomado oficio de Sol del mundo. Y quiza quiſo dezir eſſo Dauid, quando dixo: * *in Sole poſuit tabernaculum ſuum.* Ay Señor, que cõpites entu curſo y apreſuramiento con eſſe Sol, no paras, deſcanſas ni repoſas. Eſſos cielos ſon incorruptibles, y aſsi pueden ſer carro deſſe planeta, que derrama luz, alegria, y bienes a los mortales: mas eſſa humanidad ſanta de carne y de hueſſo, como podra tener en camino tan ligero, e impetuoſo, y ſer carroza deſſa diuinidad, que eſparze bienes, aun a los inmortales eſpiritus? *Exultauit vt gigas ad currendam viam.* [l] No te llamo, Señor, hombre comun, pues tanto afanas, y trabajas, ſino fuerte y membrudo Iayan, pues tan poco deſcanſas, y tantos trabajos ſufres. Noſotros tenemos paſſos de turtuga, o no hazemos circulo, ſaliendo de Dios, y boluiendo a Dios, o ſi le hazemos, es tan eſpacioſo como el de Saturno, que dizen los Aſtrologos acabarſe en dozientos años: pero Chriſto apreſurado como Gigante fuerte, y valeroſo.

Lo ſegundo es de notar del Sol, la porfia que trae por comunicarſe: ſino halla impedimento, luego lo hinche todo đ ſus hermoſos rayos: y ſi le halla, ſi le cierran la vẽtana, eſtaſe alli hiriendo con ellos y como llamando y porfiãdo por entrar: ſino puede por aqui, por alli, por vn reſquicio tamañito q̃ halla, ſe lança dentro. O diuino Señor, y quanto es mayor tu liberalidad y difuſion, tu porfia e inſtãcia por entrar! Alla al otro pobre ciego, que refiere ſan Iuan * ſin eſtorbo, ſujeto y rendido, hin-

chelo

h *Malach. 4.a.2.*
Chald. Cæterũm orietur vobis, qui reueremini nomẽ meũ, Sol puritatis, & ſanitas in alis eius.
Sept. Qui timetis.
Vatab. Et ſanans radijs eius.

i *Pſal. 18. a.6.*
Chald. Soli poſuit tabernaculũ ſuũ, ſplendoré in ipsis.
Hieron. Soli poſuit tabernaculum in eis. Ide Pagnin.
Pagn. in margine: Ipſi Soli fuxta poſuit tabernaculũ pro eis, ſcilicet cœlis.
Vatab. Soli poſuit centrum in eis.

IIII. Porque ſe llama Chriſto Sol y luz del mũdo.

* *Ioa.9.d.4*

* *Pſal.18.d 6.*

l *Pſal. 18. d. 6.*
Chald. E in principio diei læ abitor vt gigas, qui per ſemit vt curat in fortitudine viã ſuã. Ceſſus ſui ſub veſpera.
Hiero. Exultauit vt fortis.
Pagn. Gaudebit vt potens ad currendã viam.
Vata. Lætus velut heros quiſpiam ad cecurrendam viam.
l De feſtinatione qua Chriſtus noſtram ſaluté operabatur, explicat hũc locum glo. in cap. quia corpus. de conſec. diſt. 2.

V. Quãto por ſia Chriſto por hallar entrada en el alma.

* *Ioa. 9. per totum.*

chelo luego de sus dones, y puso-lo tal, q̃ era maestro de maestros, y estaua tan firme, que todo el mũdo junto contra el, no le estimaua en nada. Hallò impedimento de dureza y obstinacion en los Escribas: quanto procuro quitallo? Embiales vn par de ojos en aquel ceguezuelo, que sanò y dio vista, que como rayos de su lumbre estuuiessen hiriẽdo con su claridad. No basta. Haze que vẽgan los padres del ciego, a esforçar la luz. No basta. Haze que algunos dellos se conuençan cõ tan gran marauilla, y q̃ les parezca cosa diuina. No basta. Haze q̃ el mismo ciego tome la mano vna y otra vez, y embie mas eficaces resplãdores de doctrina, quiza por vna, o por otra parte se lanzara su luz en sus pechos obscuros. Qual es mas porfiado, los rebeldes Escribas para no creerte, o tu, Señor, para que te crean? Ellos en cerrarte la puerta, y no darte entrada, o tu en cõbatirla y procurar entrar? Su pertinacia, o tu constancia? Como lo suele Dios hazer de que da bateria a vn coraçon, de que hiere las almas con los toques de sus inspiraciones, porq̃ de vias lo haze? por amenazas, por halagos, por castigos, y por regalos. Quanto mas porfiado eres que el Sol: *Illi enim succedit nox.* [m] En fin la tierra le eclipsa, y las nubes lobregas le escurecen: mas a ti Señor, ni aũ los pecados son parte para estancar los rayos de tu misericordia, pues siempre llamas a los q̃ los tienẽ y procuras deshazer essas tinieblas.

[m] *Sap. 7. d. 27.* Vatab. Nox pellit hanc.

VI. Quãto daño causa ẽ los hombres la ausencia de Dios.

Mas es de notar en el Sol, quanto daña su ausencia en este mundo, quede tinieblas frialdad, miedos, y topetones ay sin el, Veese en estos Escribas, * que dezia aora, apartose este diuino Sol dellos, quedan tan ciegos, que con vista nueua veen menos, con ojos claros se hinchen mas de nubes, tan frias y eladas, que por mas fuegos de razones y motiuos, no entran en calor. Ausẽtose el Sol Moysen de su exercito, y cõ estar tã enseñados, dã en vn disparate, * en querer q̃ les hiziesse Aaron vn Dios. Si Dios, como ha de ser hecho por hombres? Y si hecho por hõbres, como Dios? Faltales su maestro, no es mucho anden como en tinieblas, y den en essos errores. Forjoles vn bezerro de oro: hincan la rodilla. Que adorays, el oro, o la figura? Si la figura, por ai la tapays a cada passo, no muerta, sino viua. Si el oro, poco ha le teniades en vuestras casas, hecho anillos y cinturillas de vuestras mugeres. La falta de vn hombre causa tan gran mengua en vn exercito: la falta de Dios en vn coraçon que causara? adorar essa sensualidad, seguir sus torpezas y desatinos.

* *Ioa. 9. per totum.*

* *Exod. 32. a. 1. & infra.*

VII. Que de bien tiene el hombre con la presencia de Dios.

Notad mas, quãto aprouecha el bien del Sol en esta fabrica del vniuerso, de ay viene la luz, el alegria, el concierto, y la fecundidad de todo. Veese en este mismo ciego, de que yua hablando. Despunto en su valle el mas que dorado Febo: tiene luz para dar a las lũbreras del mundo, que eran los Fariseos: eficacia para resistir al poderio de las gentes, y copia de razones para concluyr a los bachilleres del mundo. Esta es la consideracio, que deue despertar a los pecadores. Sin Christo estais, luego sin Sol, a malas noches, haziendo en vosotros presa mil saluaginas, mil torpezas y pecados. *Surge qui dormis & exurge a mortuis, & illumi-*

nabit

Chriſtus, [n] que conuida à todos la Yglesia con el Sol, para que le trayan à ſu pequeño mundo. Si el Sol ſe huuiera auſentado deſte emiſferio, y no huuiera de boluer, ſino por obras, y diligencias de hombres; que hizieran las gentes, porque les boluiera à ſalir? quede plegarias, rogatiuas, y oraciones? Ydoſe os ha la eterna claridad, con gemidos ha de boluer, ſuſpirad, y llorad, para que os eſclarezca, y alumbre. San Pedro no acaba de dezir las gracias, que ſe deuen dar à Dios de dia y de noche por eſte beneficio, *Qui vocauit vos de tenebris in admirabile lumen ſuum.* [o] Si el Sol ſe aparta, en la tierra no queda hermoſura, cae la nieue fria, braman los vientos, ni flor, ni hoja mueſtra ſu freſcura: aſsi en el punto que ſe desuia el reſplandor de la figura de Chriſto, ſucede vn temeroſo y duro inuierno, todo es encogimiento y triſteza: tornando eſſe claro Sol, buelue la deſſeada y dulce primauera, ſerenanſe los pechos, quitaſe el yelo, y la nieue, y deshazenſe los nubladostriſtes, q̃ tienen al alma en eſcuridad, y tinieblas.

Ora pues ſiẽdo, como es, Chriſto el verdadero Sol, y la fuente de luz, neceſſariamente ha de ſer la verdadera belleza, y hermoſura, ſin que ſe halle en el alguna falta. Demos vn paſſo mas adelante, diziendo, que à eſte intento, y con eſte eſpiritu el Profeta Rey compuſo aquel diuino epigrama del [p] Pſalmo quarenta y quatro, donde celebra las alabanças deſte Rey de gloria, que comiença: *Eructauit cor meum verbum bonum,* [p] y deſpues de vn gran preambulo, en que con mil promeſſas pide atencion à los oyentes dichoſos mil vezes, dize, *Speciosus forma præ filijs hominum:* [q] que es alindado en hermoſura ſobre quãtos nacieron, la mas rara belleza que ſe vio jamas. Lo primero que echays de ver en vn deſpoſado, es la gẽtileza, que en vn Rey es mas de eſtimar: y aſsi dixo el Poeta: *Species Priami digna eſt imperio.* Por la gẽtileza merecia Priamo ſer Rey. Contempla Dauid en eſpiritu la hermoſura del Redentor en el cuerpo y en el alma, y queda fuera de ſi; en quanto Dios es fuente de hermoſura, en quanto hombre, es el cuerpo mas bello de todos los hijos de Adan: cuerpo formado de ſangre pura por el Eſpiritu ſanto, en cuyo ſemblante, como dize ſan * Geronimo, ſe trasluzẽ no ſe que diuinos reſplandores: en el alma mas glorioſo que todos los Angeles, ſanto por Antonomaſia, *Quod enim ex te naſcetur ſanctum.* [r] Fuente llena de ſantidad, alma llena de gracia infinita, de inmenſa gloria, de ciencia bienauenturada, y infuſa: alma impecable, por eſtar vnida ſuſtancialmente al Verbo diuino: deslũbra los ojos de los Serafines tal hermoſura. Tras gẽtilhombre ſe deſſea ſaber del deſpoſado, ſi es diſcreto. *Diffuſa eſt gratia in labijs tuis.* [s] Y eslo tanto eſte diuino deſpoſado, que eſtà la gracia deſtilada en ſus labios, en tanta abundancia, q̃ ſe puede mas dezir vertida, que júta. Alabe Homero à ſu Hector, y à Vliſſes, y Virgilio à Eneas de bien hablados: mucho lo fue Salomon, pues por oyr ſu ſabiduria, * dexauan los Reyes ſus tierras: pero todo es nada, reſpeto de Chriſto, que niño de doze años * ſuſpendia los ſabios y Do-

n *Epheſ. 5. c. 14.* Siriac. Expergiſcere, qui dormis, & ſurge à mortuis, & illucebit tibi Meſchicho. Pagn. Expergiſcere, &c. & illucebit tibi Chriſtus, Idem Vatab.

o *1. Pet. 2. b. 9.* Siria. Qui vocauit vos ãte ne'ris in præſtantiſsimam lucem ſuam. Pagn. In admirabile ſuã lucem. Idem Vatab.

p *Pſal. 44. a. 2.* Chald. Eloquium bonũ. Vatab. Eructat, &c. boni quidpiam. Symm. Commotũ eſt cor meum verbo bono.

VIII. Hermoſura, diſcrecion, y valentia de Chriſto.

p Explicatur de amore, quo anima iuſti diligit Chriſtũ, qui Verbum eſt Dei Patris, in cap. Verbũ, de pœniten. diſt. 1.

q *Pſalm. 44. a. 3.* Chald. Pulchritudo tua, Rex Chriſte, præſtantior eſt filiorũ hominum. Symm. Pulchritudine pulcher eſt, præter filios hominum. Pagn. Pulchritudo præ filijs hominũ q Quãuis forma hic accipiatur pro pulchritudine corporea, quæ exactiſſima fuit in Chriſto: poteſt tamẽ accipi pro exẽplo bonæ vitæ omnibus ꝓpoſito, qua ratione Chriſtus fuit omnibus noſtris exemplũ, vt docet tex. in c. Exẽplaria. 2. q. 1. qua etiã ratione accipitur forma in c. Filio ſubiectus. verſ. Recordemur ſemper. 40. diſt. dum Sacerdotibus præcipit Petrus formam eſſe factũ gregis ex animo * *Hier. to 9 ſuper. 21. Mat. in illa verba: Vidẽtes autem principes Sacerdotum.*

r *Luc. 1. d. 35.* Siria. Propterea is, qui naſcetur ex te, ſanctus ipſe.

s *Pſal. 44. a 3.* Chald. Datꝰ eſt ſpiritus prophetiæ in labijs eius. * *3. Reg. 10. d. 1.* * *Luc. 2. g. 47.*

tores de la ley; tan salado y donoso en su dezir, que con vna palabra se derrite la Esposa, *Liquefacta est anima mea, ex quo locutus est dil. Ctus meus.* [t] Y porque no digays, que fuerça de amor obraua en ella, à los alguaziles q̃ le yuã à préder, y boluieró presos de sus palabras, lo preguntad, * *Nunquam sic locutus est homo.* Y si es hermoso, y bien hablado, no es menos valiéte, *Accingere gladio tuo super femur tuum, potentissime:* [v] Ciñete tu espada al lado, ò potétisimo. La palabra de Dios, es su espada, el Verbo vnido con la humanidad: llamase poderoso, porque con esta espada assi ceñida, auia de pelear en la Cruz con nuestro enemigo, y tomar del cúplida vengança. Manifiesta aqui el Profeta su desseo: desseaua ver à Dios humanado, y que nos hablasse por su propia boca, el que antes hablaua por los Profetas, para que con la fuerça, y filos de su espada, y palabra diuina, cortasse las ataduras de nuestros pecados, y muriendo, triunfasse de nuestros enemigos. Pues las costumbres y condicion, que acompañan à esta natural fortaleza, no son de menor precio y estima: *Specie tua, & pulchritudine tua intende, prosperè procede, & regna: propter veritatem, & mansuetudinem, & iustitiam, deducet te mirabiliter dextera tua:* [x] con la hermosura de la humanidad, y con la lindeza de la diuinidad prospêra, lleua adelante, y reyna. Comience con estas partes q̃ tiene, à cautiuar los animos de los que le conocieron, à pretender cosas grandes: porque sin duda tendrà prosperos sucessos, y llegarà à triũfar, y tener imperio digno de su valor, no por los medios ordinarios de pelear valerosamente, ò de engañosas y agudas traças, sino desembaraçado, passando por medio delos esquadrones mas cerrados del mundo, armado de verdad, mansedumbre, y justicia; que son los escalones, por do subirà al trono, y silla Real. Las batallas, en que Satanas sale vencedor, como su fundamento es injusticia, q̃ quiere que seamos suyos por amor, los q̃ lo somos de Dios por naturaleza y criãça; assi los fines son sin mansedumbre, auiendo sido los medios sin verdad: mas en la que Dios vence, es todo al contrario: quiẽ jamas oyò tal? Guerra cõsiste en fuerça, ò mãa; que ay quien por engaños y mãa, sin desembaynar la espada, aya vencido, y quien por violencia, y fuerça de cuchillo aya salido con victoria: pero con lo contrario de ambas cosas, nueua manera de vẽcer es esta: que con verdad, y amor manifiesto nos ha rédido à su voluntad, y con la mansedumbre, q̃ trata à los otros, y à sus prisioneros, particularmente nos tiene aherrojados à su seruicio, no con grillos y cadenas de temor, sino con grillos preciosos, mas para dessear, que las Coronas, Tiaras, y Diademas Imperiales. Quien no ama tal prision? quien no quiere ser vassallo de tal Rey, hermoso, discreto, fuerte, y verdadero en sus palabras? quien no se pierde por el? manso en sus costumbres, y justiciero en sus obras? *Sagittæ tuæ acutæ: populi sub te cadent, in corda inimicorum Regis:* [y] saetas son estas agudas, emplumadas, templadas en amor, no con sangre de dragones, sino con la sangre ardiẽte del amoroso cordero Christo, que reziamente flechadas del arco de la caridad buelã, y penetrã las almas, y los

IX.

Con q̃ armas nos tiene Dios vẽcidos, y sujetos.

t *Cant. 5. b. 6.*
Chald. Anima mea defiderauit vocẽ fermonum eius.
Sept. Anima mea egreſſa eſt in ſermone eius.
Symm Anima mea exibat, co loquẽte.
Pag. Anima mea egreſſa eſt, dum loqueretur ipſe.
Vatab. Quo loquente, animus meus permot⁹ eſt.
* *Ioan. 7. g. 46.*
v *Pſal. 44. a. 4.*
Chald. Accinge enſem tuũ ſuper femur tuum, ſicut fortis.
Hier. Super femur, fortiſſime.
Alij: Circumpone quaſi gladium tuũ ſuper femur.
Pagn. Accinge te gladio tuo ſuper femur.
Vatab. Cinge, ò hẽ os, gladio tuo femur tuum.
x *Pſal. 44. a. 5.*
Chald. Gloria autem tua magna eſt: propterea proſperabis, vt equites ſuper tronum Regni, propter negotium fidei, & veritatis, & manſuetudinis: & iuſtitiæ docebit te Dominus operari timẽda ma nu dextera tua.
Hier. Et decore tuo proſperẽ attẽde, propter verbum veritatis, & manſuetudinis iuſtitiæ: & docebit te terribilia dextera tua.
Pag. In decore tuo proſperẽ equita ſuper verbũ veritatis, & mãſuetudinis, & iuſtitiæ: & docebit te dextera tua terribilia.

Aquilá, & Sym. Supra cor, mut contra cor.
Pag. In cor ſuum inimicorũ Regis cadẽt.

Hier. In corde.

Alij: Et illuminabit, ſeu cſtẽdet te ſuper terribilia dextera tua.
y *Pſal. 44. b. 6.*
Chald. Sagittæ tuæ edoctæ ad interficiendas acies: populi ſub te cadẽt: & ſagittæ arcuum ſuorũ immittentur in cor inimicorũ Regis.

Con q̃ armas nos tiene Dios vẽcidos, y sujetos.
Varab. Et in magnificentia tua proſperè inequita ſuper verbum veritatis, manſuetudinis, & iuſtitiæ: docebitque te tunc dextera tua admiranda.

y los coraçones de los enemigos del Rey, y rinden à su seruicio, prostrados los pueblos, y Reynos enteros.

Diganos el diuino Iuã su amado discipulo, que siente de la hermosura deste Principe? *Vidimus gloriam eius, gloriam quasi Vnigeniti à Patre, plenum gratiæ, & veritatis:* [z] vimos la gloria de Christo, y era gloria como de hijo vnigenito del Padre soberano; lleno estaua de hermosura, y lleno de verdad. Que eloquencia de Ciceron, ni de Demostenes, ni de otros mas dulces, y fecundos oradores huuiera en el mundo, que nos pintaran la gloria de Christo, y su diuina belleza, con mayores encarecimientos, que san Iuan pinta la de Christo? No pudo mas sublimadamente encarecerla en el mundo, que con dezir, que bien parecia hijo de Dios. En esto se cifra todo quãto del se pudo dezir: Vimos su gloria, que era como de hijo de Dios. A este proposito haze la historia de aquel soberuio Nabucodonosor. *Fabricò vna estatua de oro muy grande, y para el dia de su consagracion mandò congregar todos los grandes de su Reyno, por publico edicto, y todos los Satrapas y nobles, cõ otra inumerable gente, que se juntò por mandado del Rey, à la dedicacion de su estatua: la qual sacaron à vn gran campo, (porque no huuiera templo en el mundo, en que tanta gente cupiera) donde estaua el idolo en pie: desta parte muchos instrumentos, vihuelas de arco, harpas, clarines, y chirimias, y todo genero de musica: y de la otra parte vn horno de fuego ardiendo, que leuantaua llama espantable à todos los que la mirauan, y mando pregonar en voz alta: Todas las gentes y naciones, todos los hombres, grandes y pequeños, que estays aqui presentes à esta fiesta, oyda la musica de tantos instrumentos, *Cadentes adorate statuam,* [a] y el que no, *Mittetur in fornacem ignis ardentis:* [b] serà echado en el horno de fuego, que està ardiẽdo. Dize * Chrysostomo, De vna parte musica, de otra fuego, porq̃ la suauidad de lo vno, y lo aspero de lo otro hiziessen adorar la estatua. En fin, sonando la voz de los instrumentos, vierades al Rey prostrado sin corona, à los otros grãdes de su Reyno, y la otra multitud pecho por tierra: solos quedaron tres moços Hebreos, sin querer rendir adoracion à la estatua: los quales fueron luego acusados; Rey, los esclauos que honraste en tu casa, essos solos han menospreciado la estatua. Visto por el Rey el menosprecio, mandò aumentar el fuego, hasta que su llama crecio quarenta y nueue codos, que fueran geometricos, como algunas vezes se entiende en la Escritura, llegaria hasta las nubes. Arrojados alli, no huuo efeto su intẽto: antes el horno fue vn pauellõ, el fuego vna apacible marea, y las ascuas flores: porque vn Angel cõ vn vẽtalle, no q̃ encẽdia, sino que templaua, se hallò alli. Y dize * Chrysostomo, q̃ *Vis ignis erat extincta, & non extincta,* q̃ la fuerça del fuego estaua apagada, y no apagada: viua, porque quemaua las ligaduras, grillos y prisiones, para librarlos: muerta, porque no quemò pelo de ropa: viua, porque à vezes como collario salia de su limite, quemando à los que echauan la leña: muerta, porque ni aun los cabellos les

z *Ioan. 1. b. 14.* Syria. Et spectauimus gloriã eius, &c. Pagn. Cõspeximus gloriã eius, gloriam velut vnigeniti à Patre, plenũ Dei gratia, & veritate. Idem Vatab.

*Daniel. 3. per totum.

a *Daniel. 3. a. 5.* Sept. Adorate imaginẽ. Pagn. Prostrabitis vos, & genu flectetis imagini. Vatab. Procideris, & adorabitis simulachrum.

b *Daniel. 3. a. 6.* Sept. Ignis ardentem. Pago. Proijcietur in medium fornacis ignis ardentis. Vatab. Proijcietur in ardẽtem fornacem ignis.

*Chrys. to. 5. hom. 4. ad pop. Antiochen. ad med.

* *Chrys. to. 5. homil. 4. ad pop. ante med.*

chamuscò. Vio en esto el Rey al Angel, como consolaua à los tres moços, y espantado dixo, Tres echamos dentro, como veo quatro? (no se osaua llegar, por miedo del fuego no le alcançasse) y el quarto, dize, parece mucho al hijo de Dios. Venid acà Rey, vos conocistes al hijo de Dios? no, porque soys idolatra, pues como dezis, q̃ el quarto se parece à el? dóde aueys visto al hijo de Dios? como dezis q̃ se le parece, sin conocerle? Si yo digo, Pareceys à fulano, conocelle tengo, * *Similis est iuuenis iste consobrino meo*, dixo Raguel viẽdo à Tobias el moço: Mucho parece à Tobias mi pariente: era su hijo, y pareciale, y ella conocia al padre muy biẽ; que si no, no lo dixera. Es el caso, que todos los hombres en oyendo dezir, Es el hijo de Dios, imaginan la cosa mas alta del mundo; sean barbaros, ò alarabes, en oyendo dezir, Hijo de Dios, conocen, y conciben vna diuinissima persona, vna hermosura sobre toda hermosura, vna auenida de todas gracias y perfeciones, y vn semblãte mas que humano: y assi viendo Nabucodonosor aquel Angel, su rostro como vn relampago, y sus ojos como estrellas, y por otra parte, auiendo oydo dezir à sus sabios, que Dios tenia vn hijo, espantado el Rey dixo, Si Dios tiene hijo, diria yo que es este, y que aquella incomprehẽsible hermosura es retrato del hijo de Dios, y que le parece. De manera, que este barbaro concede, que el hijo de Dios es el mas hermoso y glorioso, q̃ se puede pensar: pues * *Vidimus gloriam eius*, dize san Iuan, *gloriã quasi vnigeniti à Patre*: vimos su gloria, que era como de vnigenito hijo de Dios. Dixo todo quanto se pudo dezir, pues Moros, paganos, y qualesquier barbaras naciones, todos conceden la verdad y grandeza del hijo de Dios. No pudo ensalçar mas à Christo, que diziendo, que al fin fin era hijo de Dios; parecia hijo de Dios. Valuego declarando su gloria, y diziendo, *Plenum gratiæ, & veritatis*, alli la gracia quiere dezir hermosura, como donde dize Salomon: *Fallax gratia*: [c] pues lleno de gracia quiere dezir, lleno de hermosura. No se halla oy entre los hombres cuerpo que sea perfeto, ni aũ de muger; si buenos ojos, mal cabello, si buen cabello, mala frente, &c. pero Christo *Plenum gratiæ*, nada le falta: y assi se quexa Dios por Dauid, que le maltratan, diziendo: *Vt sagittent in occultis immaculatum*: [d] donde dize san * Agustin, Los traydores Iudios mataron al que no tuuo macula, ni aun en su cuerpo, siquiera tã pequeña, quãto pudiesse punçar la aguda punta de vna saeta. *Plenum gratiæ*, lleno de gracia. Passa adelante, *Et veritatis*, y de verdad.

Este es el principal loor de Christo; los hombres vn dia dizẽ verdad, y veinte mentira: pero Christo lleno de verdad, siempre la mantuuo, y nunca hablò falsedad no solo en vida, pero despues della; assi como dixo que auia de resucitar al tercero dia, lo cumpliò. Dos cosas son imposibles à Dios, morir, y mentir, por ser, como dizen los * Teologos, primera verdad, y vida por essencia. Que fuera de los hombres, si se les muriera Dios? si mintiera, como le creyeramos? quien se fiara de Dios engañoso? San Pablo, *Impossibile est mentiri Deum*: [e]

* *Tob. 7. a 2.*

* *Ioan. 1. b 14.*

[c] *Prou. 31. d. 30.*

Dagrest. Hebr. Vt fugitarẽt occultè immaculatum. Hier. Vt fugittarent in abscondito simpli cm. Pagn. Vt fugatis impetarent in abscõdito dictu perfectum.

[d] *Psal. 63. a. 5.* Chald. Vt fugarent occultè immaculatum. Hier. Vt sagittarent in abscondito simpli cm. Pagn. Vt fugatis impetarent in abscõdito dictu perfectum.

* *Aug. to. 8. in narrat. super Psal. 63. post princip. De absconditio venit sagitta, qua immaculatum ferit, qui nec tantum habuit macula, quantũ posset pungi à sagitta.*

X.

Christo lleno de verdad.

* *1. p. q. 16. art. 5. & q. 18. art. 3. c II. b. 2. d 18.* Sirm. Nõ potuit Deus mẽtiri. Vt tab. Veritatẽ non potuit Deus esse mentitus Deus.

pues deſtas dos coſas impoſsibles hizo poſsible la vna, tomando cuerpo, con que pudieſſe morir, y no en que pudieſſe mentir, porque ſiempre dixo verdad. Cuerpo hermoſo tuuo, el qual quedò tan en eſtremo afeado, que apenas parecia humano, quedando tan desfigurado como la muerte, pero lleno de verdad: la qual guardò, y cumpliò en vida y en muerte; reſucitando, cumpliendolo todo, como lo dixo. No huuo coſa, de q̃ Dios ſe preciaſſe tanto, como de verdadero: y aſsi notò Ruperto Abad, *que nunca el demonio dixo mayor blasfemia contra Dios, que quando llegò à Eua, y la preguntò, *Cur præcepit vobis Dominus, ne comederitis?* [f] y reſpondio, Harta fruta ay de que gozar: ſolo eſte arbol es vedado, porque ſu fruta es mortal, *Ne forte moriamur*, [g] y el dixo, Antes ſabe Dios lo contrario, porq̃ ſe abriran vueſtros ojos en comiendole; y por eſſo os le vedò. Eſta es la mayor blasfemia, dize Ruperto, que ſe halla en la Eſcritura auerſe dicho cótra Dios; porque fue dezir en buen romance, que Dios era engañador, y mentiroſo; coſa tan eſtrãña del, que las orejas ſe ofenden de oyrlo. Eſpantauamonos, de que Lucifer ſe entonaſſe, y hizieſſe ſubir ſu ſilla haſta verſe ombro à ombro cõ Dios: pero que tiene q̃ ver aquello con eſto? aquella ſoberuia cõ eſta blaſfemia? alli quiſo igualarſe à ſi cõ Dios, *Similis ero Altiſsimo*, [h] acà quiſo hazer al Altiſsimo como vn mẽtiroſo: alli, Yo ſere como Dios, aqui, Es tan falſo, y mentiroſo como yo. Quien es el demonio? *Mendax*, dixo Chriſto, *& pater mendacij*: [i] aun la miſma mentira, que no habla palabra que no lo ſea, pues aſsi dize que es Dios como el: *Nequaquam moriemini*: [l] que os ha Dios engañado, y no fereys tan buenos como el, que de pura embidia: porque no lo fueſſedes, os lo vedò. Pues pareceos q̃ ay blaſfemia como eſta? que herege, ni que apoſtata dixo jamas tal blaſfemia contra Dios? quien le agrauiò tanto como aqui Lucifer? Si no es verdadero, *inanis eſt prædicatio noſtra, inanis eſt & fides veſtra.* [m] Que vale nueſtra predicacion? que la Eſcritura? que las leyes diuinas y humanas? ſi Dios pudieſſe no dezir verdad, quien le creeria? q̃ blasfemia peor, que lo que no ſe puede dezir de vn hombre honrado, diga Satanas de Dios? *Eſt autẽ Deus verax, omnis autem homo mendax*, [n] todo hombre, dixo el Apoſtol, es mẽtiroſo, ſolo Dios es verdadero: Dauid dize: *Ego dixi in exceſſu meo: Omnis homo mendax*: [o] En vn arrebatamiẽto, eſtando ſuſpenſo y eleuado en Dios, dixe, que todo hõbre es engañador y mẽtiroſo. Dize aqui * ſan Baſilio, Luego vos tãbié lo ſoys? y aſsi no ay q̃ creeros: y reſponde, No es mentiroſo en lo que dize, porque no hablò como hombre aqui, ſino por reuelaciõ, como Profeta de Dios: y aſsi alumbrado cõ la luz de arriba, dize: *Omnis homo mendax.* Pues ſi ſolo por eſtar Dauid ſuſpenſo en Dios, no puede mentir, como mẽtirà el miſmo Dios? Segun eſto ponderad la blasfemia de la ſerpiente, pues le haze engañador, *Nequaquam moriemini*: mentira: no morireys, antes ſereys tan ſabios como el, ſiendo aſsi, que *Nec dolus fuerit in ore eius.* [p] Dize Eſaias: Todo quanto dezia era la meſma verdad, no dixo coſa que no ſea aſsi, y tenga ſu cumplimiento muy

* *Rup. Abb. to. 1. lib. 3. ſuper Gen. cap. 6.*

XI.

La mayor blasfemia que el demonio dixo contra Dios.

[f] *Gen. 3. a. 1* Chald. Verũ ne eſt, quòd dixit Deus, Non comederis. Pag. Verè dixi. Deus: Nõ comederis. Vatab. Ir. ne dixit Deus: Non comederis? Sept. Quid, quia dixit Deus, Ne edatis.

[g] *Gen. 3. a. 4* Chald. Ne forsè moriamini. Idem vertũt S. p. Pagn. & Vatab.

[h] *Eſai. 14. c. 14.* Chald. Ero excelſior omnibus. Vatab. Altiſſimo æqualis ero.

[i] *Ioã. 8. f. 45* Vatab. Mendax eſt, atq; eius rei pater. Ita ferè Pag.

[l] *Gen. 3. a. 5* Chald. Non morte morieminí. Idem Sep. Pag. Morien do morieminí. Vatab. Haud quaquã moriemini

[m] *1. Cor 15. b. 14.* inanis idem eſt quod inutilis, vt bis explicat Interim. inane enim, & inutile paria ſunt. In quo ſenſu inanis vocatur actio, quã ipſa inopia deſtitutis excludit, in c. cùm tunde. vſq. c. cùm eis. de reſtit. ſpol. & c. fraãis. de pœnit. dist. 3. vbi pœnitentia, quam ſequens culpa inquinat, inanis ſi iter. In *Roma. 3. a. 4.*

[n] *Pſal. 115. a. 2.* Chald. Ego dixi inter fugiẽtũ, omnes homines mendaces. Hiero. In ſtupore meo, &c. mendacium. Sep. In extaſi mea. Alij: In feſtinatione mea. Pagn. Cũ pauorem. Idem Pagn in margine, Cũ trepidans feſtinacem. Vatab. Cùm dicerẽ in præcipite mea fugo, omnes homines mẽdaces eſſe.

* *Baſil. homil. 17 quæ eſt in Pſal. 115. ad med.*

[p] *Eſai. 53. c. 9.* Chald. Neq; loquatur dolũ in ore ſuo. Idem Sept.

cierto. Y ſi eſto no fuera aſsi, pereciera nueſtra Fè, pues la victima reſolucion della es la verdad primera. Por eſto pues dize S. Iuan,* *Plenum gratiæ & veritatis*. Son eſtos los dos polos, en que anda toda la maquina de la Yglesia Catolica, ſangre de Chriſto y, dotrina ſuya: aquella ha de ſer limpia, porque es el reſcate de nueſtras almas, y en que ſe han de limpiar las conciencias, y de ſujeto libre, y limpio de toda culpa, que es el argumento del Apoſtol: *Advocatum habemus apud Patrem*. q Chriſto Ieſus es nueſtro interceſſor, y mediane ro con el Padre, y por el miſmo caſo no ha de tener el culpa ninguna, pues ha de interceder por todas las culpas de todos: y aſsi añade, que los demas Sacerdotes, primero en el ſacrificio que hazen a Dios, piden por ſus pecados, y deſpues por los del pueblo: pero nueſtro ſacerdote Ieſus, en el ſacrificio de la Cruz todo lo ofrecio por noſotros: porque ſiendo como es Dios, eſtà tan ageno de culpa, que es la miſma limpieza. Y tambien por el miſmo caſo que no pueda mètir, ſu dotrina ha de ſer verdadera, y aſsi era neceſſario para el fundaméto de nueſtra Fè: porque como enſeñò* Ariſtoteles, para creer a vn hòbre, tres coſas, ſe requieren, que ſea ſabio, virtuoſo, y amoroſo. Sabio, por que no ſe pueda engañar: virtuoſo, por que no engañe a los otros: y amoroſo, porque ſea ſufrido para enſeñar a los ignorantes: y todas eſtas ſe hallan en nueſtro maeſtro Ieſus, con ſuma eminencia, no ſolo en quanto Dios, ſino en quanto hombre: porque fuera de lo q̃ arriba queda dicho, que es la miſma ſabiduria de Dios, es maeſtro de los Angeles. *Ipſum conſtituit caput ſuper omnem Eccleſiam*, r dize S. Pablo, y llama Yglesia a la de arriba, cuya cabeça es Ieſu Chriſto; aun en quanto hòbre. Y todos aquellos eſpiritus del cielo ſon ignorantes en ſu preſencia. Es virtuoſo, pues es el origen y fuente de toda virtud. Y finalmete quan amoroſo ſea, es biẽ cierto, pues dio ſu ſangre y vida por noſotros, y quiſo ſer tenido por guſano dela tierra, por leuantar al hombre al cielo.

Aora ſe entenderan aq̃llas dos parabolas del Euangelio, entre ſi al parecer tan diferentes, la vna: Semejante es el Reyno de los cielos à vn grano de moſtaza: * *Simile eſt regnum cælorum grano ſinapis*, y la otra, Semejãte es el Reyno de los cielos, à vn teſoro eſcondido en el campo: *Simile eſt regnum cælorum theſauro abſcondito in agro*. s En eſta ſe mueſtran los teſoros de gracia y virtudes que eſtan en Chriſto; y en la primera la humildad, con q̃ eſtauan encubiertas y encerradas. El Reyno ſe cõſtituye de muchas coſas: Rey que es la cabeça, los vaſſallos que le obedecen, poder, y riquezas con que el Reyno ſe ſuſtẽta: la adminiſtració del, y las leyes con que ſe gouierna. Todo eſto ſe halla en el Reyno de Dios, que es la Yglesia. El Rey es Chriſto. *Ego autem conſtitutus ſum Rex ab eo ſuper Sion montem ſanctum eius*. t Yo, dize Chriſto, fui cõſtituydo por mano de mi padre por Rey del monte ſanto de Sion, que es la Yglesia. Los vaſſallos ſon todos los fieles, que ſon partes de la Yglesia, y en eſpecial los juſtos, q̃ ſon iluſtres. La potencia y riquezas, con que eſte Reyno y republica ſe ſuſtenta, ſon, la gracia, las virtudes, y los

Alij: Neque dolus inuentus eſt in ore ſuo.
Pagn. Nec dolus fuerit in ore eius. Idem vertit Vatab.
p Adducitur locus iſte in c. Si enim. §. Eligat, de pœnit. d. ſt. 2.
* *Ioan 1. b 14.*
q *1. Ioã. 2. a 1.*
Cũ Chriſtus Dominus Sacerdos ſit ſecundũ ordinem Melchiſedech, videtur ex hoc loco deduci, q̃ Sacerdotes poſsint aduocati officium ſibi aſſumere: de quo eſt tex. in c. fin. de poſtulan. & videatur quod not. Archid. in c. Peruenit. 86. diſt & Innocent. in c vnico, de obligat ad ratio. Et in hac materia eſt ſolennis text. in c. vnico, 15. q 2.
* *Ariſtot. 2. Rethor. ad Theodectem, cap. 1.*

XII.

Tres coſas q̃ ſe requierẽ en vno, para q̃ le creã, ſe hallaron en Chriſto.

r *Ad Epheſ. 1. d. 22.*
Siria Eũque, qui eſt ſi pia omnia, dedit caput Eccleſiæ.
Pagn. Eũ dedit caput ſuper omnia ipſi Eccleſiæ. Idem Vatab.
s Huius loci doctrina traditur de ſacra Vnct. c. vnico, in fi. prin cipij, & de hæret ca. Vergẽtis, paulò poſt principi.
* *Mat. 13. d 31.*
f *Mat. 13. f 44.*
Siriac. Qui abſconditus eſt in agro.
Pagn. Abſcõſo in agro.

XIII.

Todas las coſas, con que ſe conſtituye vn reyno, ſe hallan en la Yglesia.

t *Pſalm. 2. b. 6.*
Chald. Et ego vnxi Regem meum, & cõſtitui eum ſuper Sion mõtem ſanctum meum.
Hieron. Ego autẽ ordinaui Regẽ meũ, ſuper Sion mõte ſanctũ meum.
Campẽſ Ego præfeci Regẽ meum.
Aquila. Ego incolumem præſtiti Regẽ meum.
Sexta editio: Et ego ſaluaui Regẽ meũ.
Pagn. Et ego conſtitui Regem meũ ſuper Siõ mõte ſanctum

ſanctũ meũ. Idem vertit Vatab.

* *Hilarius in Matth. Canon. 13.*

XIIII.

Portres coſas que ay en la moſtaça, ſe llama Chriſtograno de moſtaça.

* *Ambroſ. in opuſc. ſermonũ, ſermone 2.*

* *Num. 13. d. 22.*

y *Philip. 2. a. 7.*

Siria. Sed ſeipſum exinaniuit, & ſimilitudinẽ ſerui accepit.

Pagn. Forma ſerui ſũpta.

Vatab. Sed ſe metipſũ inaniuit, forma ſerui ſumpta, vt Chriſtus ſeipſum exinaniuit, mortalem, & paſſibilem ſe tradens hominibus, vt iniurias ipſi ab illis irrogatas ſuſtineret.

Ad quod eſt bonus text. in authẽt. habita, ibi, Semetipſos exinaniuerunt, &c. C. ne filius pro patre.

x *Pſal. 21. a 7.*

Chald. Ergo vermis debilis, & non homo, portans vituperia hominũ, & deſpectũ populorum.

Pagn. Ergo ſum vermis, & non vir, opprobrium hominum, & contemptus populi.

Idem Vatab. apudquẽ habetur, Apoc. 1.

y *Iſai. 53. a 3.*

Chald. Erit quidem contemptus.

Sept. Homo in plaga poſitus

Pagn. Deſpectus eſt, & abiect⁹ inter viros.

Vatab. Deſpectus eſt, & cõtemptiſsim⁹ virorum.

z *Eſai. 53. a 2.*

Chald. Nõ erit aſpectus eius ſicut aſpectus cõmunis.

Sept. Neque gloria.

Pagn. Nõ eſt forma ei.

Vatab. Cui nec forma eſt, nec decor.

a *Deut. 4. d 24.*

Chald. Quoniam verbum Domini Dei tui, ignis cõſumens eſt.

a De Deo cõſumente peccata, & tradẽte reprobos gehẽnæ ignibus, id explicat Interlin. & probatur explicatio in c. inter hæc 13. reum, paulò ante finẽ, de pœnit. diſtinct. 1.

Sacramentos. La adminiſtracion, y leyes de Partidas. ſon, la ſagrada Eſcritura, y la predicacion del Euãgelio. Pues todas eſſas coſas juntas, y cada vna dellas por ſi, ſe cõparan al grano de moſtaza: mas porque no es nueſtro intento dezir de todas, explicaremos las dos principales, del Rey, y de los vaſſallos. * S. Hilario entiende por el grano de moſtaza a Chriſto. Tres coſas ſeñaladas hallamos en el grano de moſtaza. La primera, que en la aparencia exterior es pequeño, ſin olor, ni ſabor: mas en la virtud oculta es grande. La ſegũda, que eſta virtud y eficacia que tiene, eſtando el grano entero, eſta encubierta, y ſiendo molido y deſmenuzado, ſe manifieſta, y ſale vn humo, y calor fuerte, como de fuego, ſegun dize S. * Ambroſio, que es aquel ſabor picante, y aquella acrimonia que haze llorar. La tercera es, que tan pequeña ſemilla crece, y ſe viene a hazer arbol, donde las aues ſe anidan. Aca no vemos tan grandes moſtazos, pero deuialos de auer en la tierra de promiſsion, donde los arboles y frutos, en bondad y grandeza hazian notable ventaja a los de las otras tierras, como parece en aql *racimo de vuas, que truxerõ los deſcubridores, por mueſtra de la fertilidad y abundancia de la tierra. Por eſtas tres propriedades ſe llamò Chriſto Dios y hõbre, grano de moſtaza. Lo primero, en la aparẽcia exterior de la carne fue tan pequeño, q *Exinaniuit ſemetipſum, formam ſerui accipiens.* y ſe angoſtò de ſu grandeza, y ſe deshizo, y apocò, tomando trage de ſieruo tan humilde, que pudo dezir: *Ego autem ſum vermis, & non homo opprobrium hominum & abiectio plebis.* x Soy mo-

ſa de los hombres, y el deſecho del pueblo. Eſtuuo en ſu paſsion tan deſconocido, tan menudo, que le llamo Eſaias: *Nouiſſimum virorum.* y El minimo de los hombres, el mas abatido. *Non eſt ſpecies ei, nec decor.* z No tiene lindeza, ni hermoſura, ningun luſtre, ni ornato; ſolo y deſamparado, al fin grano de moſtaza. Pero en eſta pequeñez que grandeza eſtaua encerrada? aquel Dios inmenſo, que no cabe en aquella maquina ampliſsima de los cielos, ni del mundo, todo, con toda la mageſtad y gloria de ſu diuinidad, eſtaua incluydo en aquel hombre, deſde que fue cõcebido, en aquel corpecito, como vn abejoncillo; en aquella flaqueza, que virtud eſtaua oculta? aquel fuego de infinita claridad y actiuidad. *Dominus Deus tuus, ignis cõſumẽs eſt.* aa Deſuerte, q̃ tomò Dios por inſtrumento nueſtra flaqueza, y nueſtra baxeza y poquedad, para hazer oſtentacion de ſu grandeza: y aſsi la pobreza, los trabajos, y muerte, por eſtar en Chriſto vnidos a aquella virtud infinita del Verbo diuino, que es vida por eſſencia, la tuuieron para cauſarla en noſotros. Quien viera a Ieſu Chriſto en habito humilde, padecer neceſsidades, auer hãbre, canſarſe, morir como verdadero hombre, parecieranle obras y paſsiones comunes, y que ſe hallan en los demas hombres: mas alli auia gran virtud diſſimulada, que por ſer obras del ſupueſto diuino, exercitadas en la humanidad, eran de valor y merito infinito, para dar gracia y vida eterna: lo qual no tienẽ las nueſtras. Viene aqui muy acuẽto vna explicacion de S. * Ambroſio, donde trayendo aquel lugar de S. Iuan: *Quod factum eſt in ipſo*

* *Ambros. enarrat. super psl.* 36.

b *Ioan. 1. a. 4.*
Siria. Quod quid fit in eo, vita erat.

vita erat, [b] haze la coma en el, *Est*, de modo que haze este sentido, Lo que fue hecho, era vida todo: lo que passa por este minero de vida, es vida. *Caro facta est in ipso*, la carne fue hecha en el, vnida substancialmente: luego fue vida, y por la misma razon la muerte fue hecha vida, *Et mors facta in ipso Vita est*. Las afrentas se trocaró de suerte, que se hallò vida en su sepultura, en su resurreciò vida; vida era todò quanto en Christo auia por la infinita virtud que tenia encubierta este grano de mostaça. A esta traça son los justos, vassallos deste Rey, pequeñitos por la humildad, en cumplimiéto de la ley que Dios tiene puesta, *Nisi conuersi fueritis, & efficiamini sicut parvuli, non intrabitis in regnũ cœlorum.* [c] Sino os bolueys como granitos de mostaça, no os sembrará en la tierra de los viuos. No son amigos de estruendo ni ruydo, de ser celebrados y estimados: no curan del aparato exterior, desprecian la hora del mundo, y sus riquezas: no siguen la prudencia del mundo, ni de la carne, ni estudiã sus astucias y delicadezas para engañar al proximo; que es por lo que son como gente à su parecer baxa, y de baxos pensamientos, tenidos en poco de los malos. Mas la virtud oculta, los desseos y pensamientos no menos que en el cielo, de que se tienen por señores, siendo verdaderamente granos de mostaça, pequeños en la apariencia exterior, y altos, y poderosos en la virtud oculta.

c *Mat. 18. a 3.*
Pagn. Sicut parvuli non ingredieminí, &c.
Vatab. Et effecti similes pusillorũ, nõ ingredieminí in regnũ cœlorum.

XV. Distãcia, y diuisiõ grãde ay entre el cielo y las riquezas.

En la segunda parabola compara el Reyno de los cielos, la Yglesia, al tesoro escondido. A quiẽ ne admira ver vna junta tan apartada, como el cielo, y tesoro, estando, como estauan tan desuiados, que dixo Christo, que no se compadecian cielo y rico; *Facilius est, camelum per foramen acus transire, quã diuitem intrare in regnum cœlorum.* [d] Y es la razon, porq para entrar vn camello por el ojo de vna aguja, basta la voluntad de Dios, y para entrar vn rico son menester dos voluntades, la de Dios y la del rico. Pero lo que mas pondera esta diuision entre el cielo y las riquezas, es, que preguntandole los discipulos, ò conociendo el, que cõfusos y dudosos desseauan pregũtarle, si puede saluarse vn rico, les dixo: *Apud homines hoc impossibile est, apud Deum autem omnia possibilia sunt:* [e] lo qual no fue otra cosa, q̃ dezir: Grã auxilio es menester. Direys me vos, que el pobre tampoco sin auxilio no puede entrar en el cielo, ni justificarse; Digo à esso, * q̃ considereys aqui dos piedras, vna de dos onças, y otra de dos libras: ambas naturalmente van al centro, y ambas han menester fuerça para subir arriba. Diferẽte fuerça serà, la q̃ es necessaria para la piedra de diez libras, que para la de dos onças: assi pues, mayor auxilio es menester, para que el rico vaya à la gloria, porque està muy lexos gloria de tesoro, por los muchos impedimentos de la riqueza. Como pues, Señor, juntays aqui tesoro y cielo? porque el tesoro de q̃ aqui habla, es Christo, *In quo sunt omnes thesauri sapientiæ, & scientiæ abscõditi,* [f] la gracia, y las virtudes: y este es vn tesoro, que se compadece muy bien con la gloria. *Suadeo tibi emere à me aurum ignitũ probatum, vt locuples fias.* [g] Este tesoro no està escondido *in agro*. Donde aduertid, que Christo, que es el tesoro, y estuuo escõdido mucho

d *Mat. 19. c. 24.*
Siria. Quãm diuitẽ in regnum Dei ingredi.
Ita Pagn.

e *Mat. 19. d. 27.*
Siriac. Apud Deũ verò nihil non impossibile est.
* *Comparacion.*

f *Coloss. 2. a. 3.*
Siria. In quo abscõditi sũt omnes thesauri sapientiæ, & scientiæ.
Vatab. Recõditi.

g *Apoc. 3. d. 18.*
Pagn. Aurũ ignitũ ex igni, &c.
Idem vertit Vatab.

tiempo

tiempo en el mundo, y las riquezas del mundo consistieron, en q̃ Christo quando vino al mũdo, se escondiesse: y despues que se descubriò, y dio à conocer al mũdo, nuestra pobreza cõsiste, en que se nos esconda.

Para inteligencia desto es lo de Esaias: *Expectabo Dominum, qui abscõdit faciem suam à domo Iacob, & præstolabor eum*: [h] Esperare al Señor, que esconde su rostro de la casa de Iacob, y pedirele mercedes. Notad aquella palabra, Que esconde su rostro. Y si pregũtays, porque viniendo al mundo, escõdio su rostro, responderos he con lo del Exodo, donde pidiendo Moyses à Dios, *Ostende mihi faciem tuam*, [i] le respondio el Señor, *Non videbit me homo, & viuet*: [l] y le cubriò el rostro, y pusole à la puerta de vna cueua, y dixole: *Posteriora mea videbis*, [m] Conocerme has, quãdo buelua las espaldas. Lo qual declara S. *Agustin de Christo, que fue grã misericordia esconder su rostro à Moysen, y à todo aquel pueblo: porque si lo viera, como el dixo, no viuieramos, *Nõ videbit me homo, & viuet*, porque si le viera Moysen las faciones del rostro, dieralo à conocer, y aquel pueblo le conociera, y si le viera, y le conociera, no le crucificara: **Si cognouissent eũ, nunquam Dominum gloriæ crucifixissent*, y assi no viuieramos: pero estãdo el Señor en la Cruz espirãdo, boluiò las espaldas al mundo, y entónces le conocio todo el: y assi el Cẽturion dixo: **Verè Filius Dei erat iste*, verdaderamente este era hijo de Dios; que es lo que deziamos de Iuan, y Nabucodonosor. Y los sayones * *Reuertebantur percutientes pectora sua*: y aqui consistio nuestro tesoro, y la riqueza del mũdo, como dize san Pablo, *Delictum illorum* (va tratando de los Iudios) *diuitiæ sunt mũdi*. [n] Pero despues q̃ Christo con tantas virtudes se ha descubierto, nuestros vicios dan ocasion à que se torne à esconder; en que consiste nuestra probeza, y falta de tesoro. Dize Oseas: *Iudicium Domini cum habitatoribus terræ, nõ est enim veritas, non est misericordia, & non est scientia Dei in terra*. [o] Pues, Señor, como alla se dize, *Misericordia Dñi plena est terra*? [p] la tierra està llena de la misericordia de Dios: y lo mismo podemos dezir de las demas virtudes. Siendo esto assi, como dize vuestro Profeta, que no ay misericordia, ni justicia? como es esto? Facil es de entender. Ay en esse prado muchas flores y yerbas, con que pace el ganado: viene vna auenida, sale el rio de madre, viertese por el prado; el otro que no sabe aquello, piensa que es vna mar, y dizenle, No señor, que alli ay yerbas y flores, y como crecen las aguas, se esconden ellas: y de ahi nace, que padece el ganado, esta pobre de carne, y maganto: assi pues no ay verdad; si ay, pero *Maledictum, & mẽdacium, & homicidium, & furtum inundauerunt*: [q] que salieron de madre, y assi escondieronse las virtudes: de aqui nace nuestra pobreza, *Abit, & vendit vniuersa quæ habet*: pero el que le hallò, quanto tenia, y posseya, vendio, y con razon; que pues todo el tesoro era para el hõbre, que toda la hazienda del hõbre se diesse por el, nos es mucho: *Paruulus natus est nobis, & filius datus est nobis, & factus est principatus super humerum eius, & vocabitur nomen eius admirabilis, consiliarius, Deus fortis, princeps pacis, pater futuri seculi*: [r] y en cada palabra destas se ha de añadir vn

h *Esai. 8. c. 17.*
Chald. Fro hoc omni corã Domino, qui dixit, se subducturum maiestatem suam de domo Iacob, & deprecatus sum in conspectu eius.
Sept. Expectabo Deum, qui auertit faciem suam à domo Iacob, & fidens ero super eũ.
Vatab. Sed præstolabor eum.

i *Exod. 33. c. 13.*
Chald. Ostẽde mihi viam bonitatis tuę.
Pagn. Sire fac me nunc viam tuam
Hebræi: Ostẽde mihi viam tuam.
Idem vertit Vatab.

l Solũ potest Deo facies attribui in ordine ad incarnationẽ, vt dicitur in c. Odi, & proiecti, vbi gloss. in verb. Similitudine. 24. q. 1. & in c. Quidam hæretici, vers. fic. Antropomorphitę. 24. q. 1.

l *Exod. 33. d. 21.*
Sept. Non enim videbit homo faciem meam, & viuet.

m *Exod. 33. d. 23.*
Chald. Et videbis id, quod est post me.

Vatab. Tum tu potè me videbis.

m Ex eo idem verbis non posse eligi, quòd Moyses viderit diuinam essentiã, docet gloss. in c. Moyses, in verb. Locutus. 8. q. 1. vn de de fide futuræ incarnationis, quę ip si Moysi sicut & omnib⁹ aliis erat necessaria, debet intelligi: ad quod est bonus rex in epist. Reddetes honoré, col. 1. vers. Et quoniã ibi.

* *Aug. to. 3. lib. de Trinit. ca. 17.*
* *1. Cor. 2. b. 8.*
* *Mat. 28. f. 54.*
* *Luc. 23. g. 48.*

n *Rom. 11. b. 12.*
Siria. Lapsus eorũ fuit opulentia multa.
Pagn. Per lapsum eorũ salus contigit Gentibus.
Vatab. Lapsus eorũ ciuitiæ, &c.

o *Oseæ 4. a 1.*
Chald. Disceptatio coram Domino est cum habitatorib⁹ terræ: quia non sunt operatores veritatis, nec recti ẽt tes misericordi v, neque sunt sapientes in timore si in terra.

Vatab. Tum tu potè me videbis.

p Ex eo idem verbis non posse eligi, quòd Moyses viderit diuinam essentiã, docet gloss. in c. Moyses, in verb. Locutus. 8. q. 1. vn de de fide futuræ incarnationis, quę ip si Moysi sicut & omnib⁹ aliis erat necessaria, debet intelligi: ad quod est bonus rex in epist. Reddetes honoré, col. 1. vers. Et quoniã ibi.

* *Aug. to. 3. lib. de Trinit. ca. 17.*
* *1. Cor. 2. b. 8.*
* *Mat. 28. f. 54.*
* *Luc. 23. g. 48.*

n *Rom. 11. b. 12.*
Siria. Lapsus eorũ fuit opulentia multa.
Pagn. Per lapsum eorũ salus contigit Gentibus.
Vatab. Lapsus eorũ ciuitiæ, &c.

o *Oseæ 4. a 1.*
Chald. Disceptatio coram Domino est cum habitatorib⁹ terræ: quia non sunt operatores veritatis, nec recti ẽt tes misericordi v, neque sunt sapientes in timore si in terra.

Nobis: si es niño, facil, que se contẽta con poco, *Nobis*: si es admirable, que haze marauillas en Sodoma, y en Egypto, *Nobis*: si es consejero, q̃ consejero se mostrò, quando dixo: *Si vis ad vitam ingredi, serua mãdata, Nobis*: si es principe de paz, *Nobis*: y assi no es mucho, antes se deue de justicia dezir con Dauid, *Ad omnia mandata tua dirigebar*: [s] todos tus mandamientos, Señor, segui, y los vicios aborreci: esso es darlo todo. Y assi, no penseys, q̃ alcançareys este tesoro con dos virtudes, ò tres; todas las aueys de tener. Piensa el otro, que por vna buena obra, ò dos que haze, ya està rico: no esta sino pobre; antes al demonio no se le da nada, quãdo tiene à vno muy asido en vn vicio mortal, que haga dos ò tres buenas obras, de manera que piensa, que todos le tendran por bueno: y assi se q̃da mas perdido: como el pescador, que despues que ha pescado, da cuerda y larga al pez: pero es, para que mas se entre el anzuelo: assi el demonio no se le da nada, q̃ Herodes oyga sermones à san Iuan Baptista, y que *eo audito multa faciat*, [t] que le tiene muy bien asido con vn amancebamiento; y dos ò tres buenas obras cõ vn vicio mortal no sacan de pobreza, q̃ todo se ha de dar, para alcançar este tesoro. Dexando esto aqui, sin diuertirnos mas, y boluiendo à nuestro intento, y reduziendo este fin à su principio, claro esta de lo dicho, hallarse en nuestro Redentor y maestro Iesus, toda limpieza, y inocencia del alma y cuerpo, como era necessario para tan gran ministerio, como era reparar hombres, lauarles las almas de culpa y pecado, siẽdo el mismo impecable, como queda assentado, assi por la vnion sustancial de su alma santa cõ el Verbo diuino, que es ser juntamente Dios y hombre verdadero; y por esso la misma luz sin tinieblas de ofensa, la misma hermosura del cielo, la misma verdad y primera, en que toda nuestra Fè estriua, y se funda: el grano de mostaza de infinita virtud y fortaleza, el tesoro escondido, y el deposito de sos tesoros de Dios, y sus riquezas: lleno y abũdante de gracia y virtud: la cabeça y fuente della, no solo para los hõbres, sino tambien para los Angeles, y espiritus celestiales, en quien infunde, y de quien se deriua gracia y gloria para siempre.

Prosiguese la limpieza y santidad de Christo Señor nuestro para Redẽtor del mũdo, en la prueua que hizo della antes de su muerte cõ todos sus enemigos, Dif. I. Par. II.

ADMIRAVASE el sãto Iob, q̃ siendo la diuina Magestad tan grande, soberano, omnipotente: y el hõbre, vna cosa tan pequeña, tan ruin, y tan desuẽturada, quisiesse entrar con el en juyzio, venir à cuentas con el, tomandolas por si mesmo, y ponerse con el en demandas y respuestas *Homo natus de muliere, brevi*

Sept. Iudicium Dñi apud habitates terram: quia nó est veritas, &c. super terram.

Varab. Dis est domino cum habitatoribus terræ: quia neque veritas, neq, beneficentia, neque notitia Dei est in terra.

p *Psal. 32. a. 5.*

Chald. Bonitate Domini plena est terra Quod ferè idem verti Varab.

q *Osea. 4. a. 2.*

Chald. Iurãt falsò, & mentiuntur, occiduntque animas, & furantur, & adulteria committentes generant filios ex vxorib⁹ proximorum suorum.

Sept. Maledictio, & mẽdacium, & furtũ, & homicidiũ, & adulteriũ effusum est super terram.

Pagn. Sed mẽtiri, & negare, & occidere, & furari, & adulterari, fregerunt maceriam.

Varab. Peierare, mentiri, occidere, furari, & mœchari cruperunt.

r *Matt. 13. f. 44.*

Esai 9. b. 6.

Chald. Et fuscepit legem super se, vt seruaret eã: & vocabitur nomen eius à facie admirabilis consilij Deus, vir permanés in æternũ Christus, cui⁹ pax multiplicabitur super nos in dieb⁹ eius.

Sept. Magni consilij nuncius.

Symm. Nomẽ eius incredibile quiddá, aptus ad consultationẽ, fortis, potens, &c.

Theodot. Admirabilis, cõsultans, fortis, potens, &c.

Varab. Cuius imperiũ super humero eius, &c. fortis, heros, pater æternitatis, &c.

s Explicatur de Christo se humiliẽte, & paruum faciẽte, vt nobis viam humilitatis ostenderet, in c Dominus, dist. 93. & in cap. Gloria Episcopi. 12. q. 2. Dicitur quę principatus super humerum eius constitutus, eo quòd crucis mortem, qua diabolũ vinceret, elegit: vt annotat Io. An in Cle. 1. in verb. Cruci, delum. Trin. & fid. Catho. Et fortis, eo quòd ipsi nullus resistere potest: vt habetur cap. Et venit

breui viuens tempore, repletur multis miſerijs, qui quaſi flos egreditur, & conteritur, & fugit velut vmbra, & nunquam in eodem ſtatu permanet: & dignum ducis, ſuper huiuſcemodi aperire oculos tuos, & adducere eum tecum in iudicium? [a] Mirè, Señor, al hombre de pies à cabeça, y no halle en el coſa, q̃ no me parezca digna de deſpreciar, y indigna de tomarſe en la boca: ſi vamos por ſu tronco, caſa, y rayz, ha nacido de muger, y por mas q̃ le traſſeguemos, en fin ha de parecer à la madre, y ſaber à ſu principio: ſi miramos ſu antiguedad, y duracion, es la de vna gorgorita en el agua, ò la de vna cometa en el ayre. Y aun eſto es medio bien, porque eſto poco que dura, es tã malo, *Repletur multis miſerijs*: que es algun aliuio, ſer poco: tiene eſſa vida tanta mezcla de males, q̃ acaballa preſto, es partido: los mas floridos, y lozanos dellos, ſon vnos ramilletes de flores, que ſe ſecan en la mano: los de mas ſuſtancia y ſer, vnas veletas de tejado, vnas lunas mudables, vnos mares alborotados, *Nunquam in eodem ſtatu permanet*. Miroos, Señor, à vos, Dios ſoberano, infinito, omnipotente, y digo entre mi, atonito, y eſpantado, *Dignum ducis ſuper huiuſcemodi aperire oculos tuos?* es poſsible, que ſe ha de dignar Señor tan alto, de mirar coſa tan baxa? *Et adducere eum tecum in iudiciũ?* aſſentarſe à cuentas con el? lleuar ſu cauſa por tela de juyzio? Acà ſi viera vn caualliero rico y principal pueſto en cuenta con vn moço de caualloſ, con vn pobre ventero, ſe me hiziera nueuo, que eſto, quando mucho, ſe comete al mayordomo, ò contador: ſi viera vn Monarca tomando razon de los cabos de las hachas à ſus pages, no ſe que dixera: y vos, Señor, pueſto en mil menudẽcias cõ eſtos pages rotos, y lacayos deſuenturados? que dire, ſino que no os entiendo, ni acabo de admirarme? *Quis poteſt facere mundum de immundo conceptum ſemine?* [b] Aoſadas q̃ vos halleys donoſas cuẽtas en gente tan deſuenturada: por quanto me dareys el alcance? Alcançad, y perdonad, ſi algo quereys, que otra coſa es eſcuſada. Si eſſa admiracion cauſa à Iob, ver à Dios venir à cuentas cõ el hombre, dandolas el hombre, tomandolas Dios, q̃ hiziera, verle en lo miſmo, y el negocio al trocado? como cuenta el Euangeliſta ſan Iuan, que el hombre las tome, y Dios las de: el hombre juzgue, y Dios humanado parezca ante ſu tribunal à ſer juzgado: aya viſita, y el hombre ſea el alcalde, y Dios el reo: el múdo pareciera bolcarſe de abaxo arriba. Su orden y concierto era, que ya que huuiera de auer reſidencia, la hizieran el mayor con el menor: el Rey, ò quien tuuiera ſus vezes, con el ſubdito: mas aqui entrarà en reſidencia el mayor, el Rey de los Reyes, tomarala el menor, el ſieruo de derecho, el hombre: que es eſto? por donde van las coſas? aun juzgar vos al hõbre, poneros en demãdas y reſpueſtas cõ el, como ſeñor con criado, no lo entendia Iob. ſegun le eſpanta, por parecerle coſa agena de vueſtra grandeza: conforme à eſto, ſer vos juzgado, y que ſe ponga el hombre â tu por tu con vos, quien lo entẽderà? De aquel gran * Cipion Africano ſe cuenta, que tuuo por coſa tan indigna de ſu perſona, por tan gran afrenta el ſer lleuado à juyzio, y que ſe le tomaſſen cuentas, auiendo defendido al

pueblo

venit, cum gloſ. in verb. Aoſ. ondi, de pœnit. diſt. 1. Et parer futuri ſeculi, quia datum eſt ei à Patre omne iudiciũ: vt notatur in c. Vereor. 8. q. 1. Et tandẽ dicitur princeps pacis, quia nos Deo reconciliauit: vt dicitur in cap. Quoniã. 10. d. c. Cum ad verum, diſt. 96.

* *Mat. 19. c. 18.*

[f] *Pſal. 128.* Chald. Omnia mandata tua inquam direxi. Hier. In vniuerſa præcepta direxi. Pag. Omnia præcepta, omnia inquã recta cenſui. Vatab. Omnes conſtitutiones, vniuerſas defendo vt rectiſſimas.

[t] *Marc. 6. c. 20.* Syria. Multaque audierat ab eo, faceratque.

[a] *Iob. 14. a 1.* Chald. Filius hominis natus de muliere, brevis dierum, & ſatiatus ira, ſicut flos, & , & nõ permanet: verumtamen ſuper hunc aperuiſti oculos tuos, & me adducis tecum in iudicium. Sep. Aut plenus iracundiæ, aut tanquam flos efflorescens decidit: aufugit autẽ velut vmbra, & non ſtabit, to. quid & huius rationem feciſti? & hunc feciſti venire in iudicium coram te? Aquila. Plenus commotionis, & turbationis. Pag. Breues habens dies, & ſaturi ira, ſicut flos egreſſus eſt, & ſuccisſus eſt, & fugit velut vmbra, & nõ ſtabit, etiam ſuper hunc aperuiſti oculos tuos, & me adduces in iudiciũ tecum. Vatab. Inomnib⁹ ſuis die b⁹ affatim habens turbarum, vt floſculus oritur, & ſuccidit ur, &c. aperis etiam oculos tuos ſuper tali, vt me in tus voces.

[a] De breuitate humanæ vitæ loquitur text. in cap. Quid ergo, in princ. 11. q. 3. & in cap. Ipſa pietas, verſic. Quid Quid igitur 12. q. 4. & in c. Cõſideret, col. 2. de pœnit. diſt. 2. De inconſtantia hominis circa illa verba, Nunquam in eodem ſtatu permanet, eſt text. in l. 2. §. Sed quia diuinæ. C. de vet.

vet iur. enuclean. & glo. in cap. Cùm ad. ô, de rescript.

b *Iob. 14. a. 4.* Child. Quis dabit mundũ virũ, qui est pollutus in peccatis? Sept. Quis enim mũdus erit á sorde? Hebr. Quis dabit mũdũ ex immũdo? Idem vertit Pagn. Vatab. Quis præferet purum ex immũda massa? **Ioan. 8. f. 46.*

**Refert Plutarchus in vita Scipionis, paulò ante finem.*

**Hoc factũ Constantini habetur to. 1. Concil. in Cõc. Nic. lib. 2. cap. Vbi præstãtiores Episcopos Rex suscipit.*

I.
Porq̃ quiere Dios ponerse à cuẽtas con los hombres, y q̃ ellos le juzguẽ, primera razõ.

**Comparacion.*

pueblo Romano, q̃ no quiso mas parecer en Roma, luego se salio de la ciudad. Y vos, grã Cipiõ, no os afrentays de poneros à dar cuenta, y que aya quiẽ os la quiera tomar? Del otro Emperador * Cõstantino se dize, que auiendo muchas contiendas entre personas Ecclesiasticas, à cuya causa se dilataua vn Concilio General, pidio todos los papeles que vnos teniã contra otros, y auidos en su poder, los echò en el fuego, diziendo, que no pertenecia à el juzgar à personas Ecclesiasticas, à quien tenia por padres, y veneraua como à juezes. Como no huuo algo deste comedimiento en el hõbre? Ya que vos salierades à esto, razõ fuera, q̃ se echara à vuestros pies cõ pecho cõtrito, y ojos en lagrimas bañados, diziẽdo: Tu, Señor, pides à mi q̃ te juzgue? Vamos dãdo razones deste cãbio de cosas, desta alteracion de oficios, para poder llegar à la nuestra, q̃ haze à nuestro proposito, y discurso.

Y sea la primera: Que no harà Dios, por no desauenirse con el hombre, por no quebrar, y romper con el? A que partido dexarà de salir, porque no quede sin que se reporte, y corrija? Quando no darà à torcer su braço? Quando no cederà de su derecho en esta demanda? pues despues de tal vida, y dotrina, se la pone delãte, para q̃ la juzgue, le diga las faltas, y vea si ay algo que emendar. * De que vno està ansioso de alguna cosa, sacanle quãto quieren por ella; viene à partidos, que en parte le estan mal, por conseguirla: y quãto mas sube en esso, y mas se alarga, tanto mas testifica ser su aficion mayor, y mas vehemente el desseo de salir con ella. Inmenso era lo que Christo auia hecho para ablãdar estos endurecidos: mas llegar à ponerse ante ellos, y ser juzgado (que si se mira por defuera, estaua tan mal à su autoridad y honra) es testificar su bondad, y el desseo que tiene de su biẽ, pues de puro bueno, de juez se hazia reo, cediendo en tanto estremo de su derecho, q̃ al perecer exterior le estaua mal, y perdia de su autoridad. Quede cosas hizo con Gedeon? *escogiale por caudillo, y capitan de su pueblo, y para assegurarle, embiale vna embaxada; no se acaba de enterar en ello: pidele prẽdas. Señor, no basta vuestra palabra? No se las deys, que no os està bien. Dexalde para necio: No me desconcierto yo por tan poco, escoja la que quisiere. Que llueua sobre el Vellocino? sea assi. Estas contento? Mas querria: que se hiziesse al rebes, y que no se mojasse el Vellocino. A Señor, que esto es demasiado, que es hazer de vos cera y pauilo, bolueros acà, y allà; aora que llueua sobre el Vellocino, aora que no. Callad, sea assi, concedase, q̃ quiero no descõcertarme, no quede pormi. Puede Dios testificar mas lo q̃ desea pazes cõ los hõbres, pues para ellas no rehusa capitulo, solo aquel, q̃ cõtiene durar la guerra? Assientense ellas, seamos amigos, y ponganse la condiciones que quisiere, que si fuere menester parecer yo en sus reales en nombre de prisionero, que el estè en su trono, y yo ante el, y que venga à ser juzgado, digo que lo hare, no quede por esso: mire el hombre, que enemigo soy de vandos con el, y de enemistades; quanto desseo ser su amigo, y hazelle bien; que las antiguas prisiones no digo que las

* *Iudic. 6. per totum.*

II.
Por el biẽ del hõbre salio Christo aun à lo que parece estarle mal, y ser contra su honra.

pon-

pongamos en manos de terceros, ſino que las dexo en ſus propias manos: corte por donde quiſiere, yo paſſarè por ello, con tal que ſeamos amigos. Lexos eſtà de querer pleytos, quien pone en manos de la parte contraria el proceſſo, le pide que ſentencie, que el obedecerà, con tal que queden en paz, y ſin contiendas. Si Dios fuera el hombre, y el hombre fuera Dios, no podia hazer Dios mas: que es aquello de ſan Pablo: * *Domine, quid me vis facere?* Señor, que bien veo lo bien que me eſtà ſer vueſtro, en que mandays que os ſirua? Dicho de parte del hombre eſto, cõ luz clara de lo q̃ conuenia para cõcertarſe cõ Dios, es muy llano. Pues no es eſſo lo q̃ paſſa aora, q̃ dize Dios al hombre: *Quis ex vobis?* Que quereys que haga? que deuo emendar? *Iuſtificata eſt ſapientia à filijs ſuis.* ᶜ Pues tanto da Dios, quien no hiziere concierto con el, quien no aprendiere de aqui à dar à torcer ſu braço, inexcuſable queda.

* *Act. 9. a 6.*

**Ioan. 8. f. 46.*

ᶜ *Mat. 11. c. 19.* Siria. A ſeruis ſuis.

III. Segũda razon.

La ſegunda razon es, q̃ quiere dar con eſto vn exemplo iluſtriſsimo de corrigibilidad. Bien ſabia aquel ſoberano Señor, que ni en ſus palabras auia que limar, ni en ſus obras que corregir, pues de lo vno y lo otro tenia teſtimonio y aprouacion de ſu propia conciencia, de los Angeles, del eterno Padre en el Iordan, y en la Transfiguracion: con todo eſſo para enſeñar à los que tienen neceſsidad de lima, permitan, y procuren ſu exercicio, no ſe contentò con preguntar à ſus amigos, lo que les parecia à ellos y à otros, de ſus coſas: *Quem dicunt homines eſſe filium hominis?* ᵈ ſino que aora à ſus miſmos enemigos pregunta lo miſmo, haziendoles plaça de ſu vida y dotrina, *certificandoles, les oyria de buena gana, ſi deponen algo contra ella. O como es de coraçones grandes eſte eſpiritu de corrigibilidad! De aquel famoſo pintor Apeles ſe dize, que en acabando la pintura, por mas eſtremada que à ſu parecer ſalieſſe, por mas que conocia no llegarle nadie en eſſe particular, la ſacaua à publico, ponia en parte donde todos la vieſſen, y el ſe eſcondia detras, para que con mas libertad ſe dieſſen los pareceres, y el los oyeſſe, tomando muy de buena gana los dichos agenos, y emendando lo que le parecia digno de emienda: de donde vino el adagio: *Ne ſutor vltra crepidam.* Por que como vn çapatero huuieſſe notado el calçado de vna pintura, pareciole à Apeles que tenia razon: emendolo aquella noche, y boluiola à poner à la mañana: y como ya vieſſe corregida la falta, que el antes auia notado, quiſo poner otra en el roſtro, dixo Apeles, *Ne ſutor vltra crepidam*: Hermano, no faltes de puntos de çapatero, à puntos de pinceleria: tente à raya. * Valerio Maximo en el tratado que hizo *De magnanimitate*, pone entre otros exemplos, algunos de Romanos, que ſe corrigieron, y reportaron: y eſſos no los reduze à otro titulo, ſino à magnanimidad: porque es de muy grandes coraçones. Eſtraña coſa, q̃ con auerſe ya Dios apartado de Saul, *vino Samuel, y le notò, q̃ auia hecho mal en perdonar al Rey, y no matar el ganado, y no ſe

ᵈ *Mat. 16. b 3.* Siria. Quid dicũt de me homines, me eſſe filiũ hominis?

ᵉ Hoc debemus inueſtigare, quibus de noſtris ſit opinio, vt in mala inuenta tur, occaſiones præcida mus: ſin verò bona, eaſdem augea mus. Ad qđ facit bonus text. Auguſt. in ca. Nolo, in princ. 22. quæſt. 1.

IIII. Corrigibilidad es grãdeza de animo.

**Valer. Maxim. tract. de magnanimitate.*

**1 Re. 15. c. 12. vſque in fin. cap.*

atreuio à contradezille, antes le estuuo tan rendido y sujeto, que mandando Samuel traer al Rey ante si, y degollarle, no se atreuiò à yrle à la mano, siendo vn pobre Sacerdote, y el vn poderoso Monarca: que es dezirnos, que corrigibilidad es tan propia de poderosos, que aunque esten apartados de Dios, no les falta.

V. Quien reprehẽde el pecado, no ha de tenerle.

Quedese esto aqui, y digamos la tercera razon, porq̃ quiso Christo, que le tomassen residẽcia. Fue verdaderamente, porque quiso declarar, que cosa era pecado; y q̃ para auer de reprehẽderle alguno, le conuiene no tener del rastro. Acà quando es vno muy infame, muy baxo, solemos dezir, Como, q̃ fulano, siẽdo quiẽ es, fementido, traydor, ose hablar contra otros? Buelue el pecado à vno tan infame, que no le dexa chistar contra nadie. Haze tan gran sinrazon, y exorbitancia el que peca, que no puede poner lengua cõtra ninguno: porque todo lo q̃ acriminare en los demas, lo verà en si cõ algunas ventajas. Si fuere cõtra el ladrõ, el se hallarà tal, por que hurta à Dios à si mesmo, que por tantos titulos se deuia: si contra el adultero, en si hallarà, que tiene quebrantada la fe à su celestial esposo. Si tuuiessemos buenos ojos, en hallandonos pecadores, no auiamos de tener cara para dezir cosa de otros, pues ninguno ay que lo sea tanto, como el que peca; porque pecando, agrauia, à quien por muchos titulos deuia seruir. Acà suel ẽ dezir, Tẽga vno limpieza, y podrà andar por donde quiera, y parecer la cara descubierta delante de todo el mundo. Christo quando se expone al juyzio de los hombres, dize, Si me conuenceys de pecado, tapareysme la boca, no osarè hablaros mas; sino, el rostro puedo traer descubierto: no me proueys ruyndad ninguna, que todo lo demas no haze al caso, pobreza, desamparo de gente, ni trabajos. El espejo, donde nos auiamos de mirar, es la bondad de vida, las armas de nuestros reposteros, la misma niñeta de nuestros ojos, el blason de nuestros trofeos, nuestra encomienda, nuestro tutor, nuestra honra, la que mas auiamos de procurar, essa auia de ser, pues en essa estan todos los bienes cifrados. Y aunque sea esto à todos necessario, mayormente lo es à los mayores, à las cabeças, à los Prelados, *Oportet Episcopum sine crimine esse.*[c] Vala vida, en que seã tales los Prelados, q̃ no se pueda dezir dellos vna sinrazon, en que no se les halle vn descuydo en toda la vida. Christo como mayoral de los pastores, esso haze: salgamos à plaça, à mis mesmos enemigos doy licencia para que digan si me han notado algo en quãto he hablado, en quanto he hecho en toda mi vida, que no sea la misma verdad, y la misma razon. Es toda la virtud y señorio en el regir, no tener vno que le puedan calũniar, ser inculpable en la mas rigurosa residencia del mundo, y ante juezes todos enemigos.

VI. Importa à todos viuir sin pecado, principalmente à los Prelados.

La otra razõ que se puede dar desto, que haze al discurso, es, que los coraçones magnanimos, quãdo estan cerca de entrar en algunos trabajos, lo primero que procuran, es poner los ojos en la causa dellos: porque si essa es hõrosa, y ilustre, hazense todos los peligros y pesadumbres, descansos. Christo via ya, que aquellos

VII. Quarta razon.

[c] *Ad Tit. 1. b. 7.* Syria. Debet enim Presbyter inculpatus esse. e Qualis debeat esse, qui in Episcopũ eligitur, docet ex in c. Nũ oratiũ, vers. Ac primum à Pontificali, cum glos. in verb. criminis. 25. dist. vbi hoc ipse adducitur: qualis autem dicatur esse sine crimine, docet bonus text. Aug. in cap. Apostol. 81. dist. Quæ vlterius crimina dicãtur, docet bona glos. apud Legistas in l. 3. in glos. 1. C. Si aduers. delict. vbi ea tantùm dicũtur crimina, quæ ex animo proueniunt, & in quibus adest voluntas nocendi.

VIII. Ni aũ vna palabra halla el demonio, q̃ notar ẽ Chriſto.

Fariſeos yuan de mal en peor, eſtauan cerca de dalle muerte, quiere hazer vn proteſto de ſu inocencia, y de quan ſin culpa muere. No ſe que ſe tiene acà morir vn inocente ſin culpa; llamamente que mueue à compaſſiõ, y piedad, à los mas inhumanos coraçones: Chriſto es tan inocente, que el miſmo demonio hizo en el todas las tentaciones, y experiencias poſsibles, y no hallò que notar, ni aun vna palabrilla: **Venit princeps huius mundi, & in me nõ habet quidquam.* Por la muger de Pilatos le confeſsò por bueno, *Nihil tibi & iuſto illi*:[f] y procurò eſtorbarle la muerte, platicando por ſu bondad ſer mas que humano. En toda vna jũta de calumniadores, y enemigos ſuyos, que buſcauan que achacarle, no hallan ſino milagros. El miſmo que le vende, y haze traycion, le confieſſa por inocente: *Peccaui, tradens ſanguinem iuſtum.*[g] Quien le cõdena, que no tiene coſa mala: *Quid enim malefecit?*[h] y que el laua ſus manos de tan gran maldad, como ſer en la muerte de vn tan gran ſanto. A Herodes ſe le remiten, diziendo que es loco: mas el le conoce inculpable. Y que mucho, pues es tan ageno de culpas, que tiene por oficio quitallas, *Qui tollit peccata mundi.*[i] *Ipſe enim ſaluũ faciet populũ ſuũ à peccatis eorum.*[l] Tan limpio es, que todo lo que toca en el, queda limpio de pecado. Solo en encõtrarſe los ojos * de Pedro con los de Chriſto, le haze dexar el pecado, y ſalir ſolloçando de la Chancilleria. * Solo tocarle la Madalena à los pies, la buelue en vn cisne blanco, de cuerua negra. * Solo llegarle la otra muger al hilo de la ropa, la quita la inmũdicia, y la purifica*. A los Apoſtoles laua los pies, para limpiarles los coraçones del poluo de los pecados veniales. Sã Pablo dize de ſu dotrina, q̃ era *Virtus Dei in ſaluũ omni credẽti*:[m] q̃ ella ſolamẽte haze à los hõbres verdaderamẽte buenos. Que tal ſerà aquel, cuya dotrina haze buenos los hombres? El mas blanco armiño es negro en ſu comparacion: los rayos del Sol mas puros y mas claros, en ſu comparacion ſon eſcuros y mancillados: de ningun trabajo ſuyo tiene culpa; ſin ella padece.

Que gran aliuio es para los males, verſe vno ſin culpa en ellos? ò que almohadilla la de la inocencia, para que no ſe aſſiẽte mucho la cruz? que buena ayuda para lleuarla, que vino admirablemente confecionado, para ſentir menos los tormentos? y que vnguento tan blando y benigno para las apoſtemas intratables de trabajos? De manera que ſe expuſo Dios à ſer juzgado de ſus enemigos, hizo alarde de ſu vida y dotrina, para declarar, quã ſin culpa padecia. Y con eſto declarò la cauſa por que moria, q̃ era la gloria del Padre, que tantas vezes repite en el Euangelio de ſan Iuan, *Ego honorifico Patrem meum*:[n] Yo honro à mi Padre. Y con quãta verdad lo podia dezir, pues por ſu perſona hizo y padecio tanto por ſu honra, y padecerà por ſus Apoſtoles, y miniſtros, haſta el fin del mundo: pues por eſſa miſma cauſa eſtarà en ſus miembros, haziendo por eſſe partido coſas eſtrañas. Antes q̃ ſegun la carne naciesſe, deſde el principio del mũdo eſtà entendiendo en eſſo: de modo, que ſegun muchos, todos quantos honran à ſu Padre,

a Pſal. 34. d. 19. Siria. Nihil tibi rei ſit cum illo iuſto. Idem Vatab. Paga. Nihil tibi cũ iuſto illo.

g *Mat. 27. d. 4.* Siria. Peccaui, qui pe prodiderim ſanguinem, &c. Pag. Peccaui, cũm prodidi ſanguinẽ innoxiũ. Idem Vatab.

h *Mat. 27. c. 23.* Vatab. Patrauit. h Hoc dicto oſtendit Pilatus, Chriſtum omnino eſſe innocentem, & nihil in contrariũ fuiſſe probatum, vnde ipſum nulla ratione condemnare debebat: innocẽs enim nihil la accuſatoris peruicie maculatur, vt habetur c. Dignũ eſt, in prin. 2. q. 9. ad quod facit c. Iudex, 2. q. 1. & tex. in l. qui ſententiam. C. de pœnis

i *Ioan. 1. d. 29.* Siria. Peccatum mundi. l *Mat. 1. d. 21.* Siria. Quippe qui ſeruaturus ſit populum ſuum à peccatis ipſorum.

IX. Quãto toca à Chriſto, queda libre de culpa.

l Quòd Chriſtus Dominus iure optimo dicatur ſimpliciter Saluator, & q̃ ſub hoc nomine de ipſo iura loquantur, habetur in cap. Saluator, in princ. 1. q. 3. & in c. Saluator, in princ. de cõſec. diſt. 2.

* *Luc. 22. g. 61.*

* *Luc. 7. f. 39. & infra*

* *Mat. 9. c. 20.*

* *Ioan. 13. d. 5.*

m *Rom. 1. b. 16.* Siria. In ſalutem omnibꝰ in ipſum credentibus. Vatab. Ad ſalutem

n *Ioan. 8. f. 49.* Siria. Patrẽ meum honoro. Pag. Honore afficio. Vatab. Cohoneſto.

X. Todos los que honran al Padre eterno, lo hazen por su Hijo.

por esse hijo le honran, por el le siruen con tales pensamientos, y tales ganas: segun esso, à Christo deue (si assi se puede dezir) el eterno Padre toda quanta honra le han dado sus criaturas, desde el supremo Serafin, hasta el menor Angel; desde el menor santo, hasta el mayor bienauenturado; pues todas las obras que han hecho los Angeles, y los hóbres, que seã para gloria de Dios, todas las merecio Christo, y de todas ellas fue causa Christo: por esso canta la Yglesia tratãdo de Christo, * *Per quem maiestatem tuam laudãt Angeli.* Há que hijo, Señor, (hablemos assi) que dichoso fuystes en el quanto estẽdiò vuestro imperio y señorio à el caro le costò, mas en fin por el os reuerenciã todas las criaturas. Y tenia su amor, y el desseo que desto tenia tanta fuerça, que viendo, que le auia de costar la vida boluer por vuestra gloria, toma en descuento de sus injurias y trabajos, el sin culpa perdella, pues de esso os viene à vos mucha gloria, y al hombre grã prouecho. Y con el regalo de esse pẽsamiento le son sabrosos sus tormentos, viendo q̃ moria en poder de su inocẽcia, à manos de vuestra gloria, y ẽ nuestro prouecho: tenia la muerte porbiẽ empleada, q̃ en fin cõ perder la vida en tã soberana derrota, ganasse el triũfo de vuestra gloria. Perdida con tantas ganãcias, lleuaderas es, y aun digna de ser apetecida.

* *In Præfatione Missæ.*

* *Comparacion.* * Quando vno se vee muy cercano à la muerte, q̃ ya della no puede escapar, suele para morir confessarse, hazer descargos, y declarar verdades. Vee Christo, que ni puede segun la eterna ordenaciõ, ni quiere segũ su amor, ni menos puede escapar de vna rabia tã enemiga como la del hombre contra el, quiere para morir, declarar su vida con el mismo hõbre, solo desea, sea celebrada la causa de su muerte: sepan todos que muere sin ninguna culpa, con toda inocencia, y esto à causa de la gloria de Dios, y del prouecho del hombre: que acabar por tales ocasiones, tiene por bien soberano. De manera que ni la malicia del demonio, ni de los hombres hechos demõnios, halla vn si no, de mal, ni culpa en Christo, antes sus enemigos son testigos de la informacion de su limpieza, y impecabilidad, que fue la mayor vitoria que alcançò de todos: que es lo que dixo su Esposa, *Sicut malus inter ligna syluarum, sic dilectus meus inter filios:* ° Lo q̃ seria vn mãçano hermoso reuestido de verde hoja, cargado de su fruta blanca y roxa entre muchos carrascos y encinas, esto es mi amado entre todos los hombres; mas ventaja les haze en hermosura, saber, y apacibilidad, que el mas lindo camueso al intratable espino. San Iuan despues de auer dicho otras grandezas del en su Apocalypsi, como todo lo hermoso del cielo se andaua tras el, sin apartarse vn punto de dia y de noche, de contemplar su hermosura, todo lo lindo le cantaua la gala, y echaua à sus pies las coronas; en reconocimiẽto concluye: *Vicit Leo de tribu Iuda.* ᵖ No dize à quien, ni que; dexalo indefinito, para que dotrinalmente se entienda, que à todos, y en todo vẽcio; en hermosura, en fortaleza, en entendimiento: à todos sus enemigos aherrojandolos con hierros de temor; à sus amigos, cautiuandolos con cadenas

° *Cant. 2. a. 3.* Chald. Ecce sicut pulchra est, & laudabilis malꝰ citrea inter arbores infructuosas, & rotas mũdas cognoscit illam: ita dominator seculi fuit laudabilis inter Angelos, in tempore, quo reuelatꝰ fuit in monte Sinai, Sep. Tãquã malum in lignis syluæ, ita fraternus meus inter mediũ filiorum. Vatab. Qualis est malus inter syluestres, & steriles arbores, talis est dilectus meus inter iuuenes.

ᵖ *Apoc. 5. b. 5.* Quòd Christus de Dauid descendat secundùm carnem, docet tex. in cap. Dominus, in fin. 56. dist.

de

de amor, à los hombres todos, pues ſon ellos los mejor librados, criados, y ſieruos, y quanto mas ſieruos, mas dichoſos; à los Angeles todos en todo; en naturaleza, porque era Dios; en gracia, porque era * fuente de toda ella, no qualquiera, ſino aquella fuente que ſale del paraiſo terrenal, y diuidida en quatro caudaloſos rios, que riegan cõ ſus corrientes los quatro cãtones de la tierra, repartiédoles el agua de la gracia fecundãdo todas ſus riberas. Excedelos tambien en los demas bienes y virtudes, pues eſſas ſi ſon de precio, ſalen de la gracia, como de principio: y aſsi en Chriſto, como en fuente de la gracia, conſtituyé los * Teologos todas las virtudes, queriendo, q̃ como en la cabeça reſiden los ſentidos todos, aſsi en Chriſto todas las gracias: pues ſacando à plaça toda ſu vida, y dotrina, que es lo que verdaderamente hermoſea, no huuo quien le pudieſſe emendar nada. * Es el encarecimiéto de vna hermoſura, dezir, Tiene toda la lindeza, ſin azar de coſa mala: tal es la de Chriſto. Los enemigos como ſon cuydadoſos en buſcar los defetos agenos, y libres en dezir, à ſu parecer, lo que tiene neceſsidad de emienda, dieron à Chriſto mil bueltas, *Sed deficerunt ſcrutinio*, no hallaron de que aſir. Qual ſerà vna perfecion, que quien la aborrece, no la halle aguada con coſa mala, por mas que lo deſſee? Qual vna lindeza, que no ſolo los buenos, pero ni aun los ruynes ſaben ponelle tacha? Qual vn proceſſo, vna cauſa, que ſiendo enemigos los teſtigos, los acuſadores, los juezes letrados, y procuradores, no prueuan nada? Las léguas mas iniquas no hallan que mentir della? Qual vn dechado, que puеſto en manos de la miſma embidia, no ſale corregido, ni cõuencido en coſa? A ſus contrarios, que eran la embidia encarnada, todas las labores de ſus palabras y obras, las puſo Chriſto en ſu poder, no pudiendo tachar nada; con procurallo, y deſſeallo tanto. Eſta es la primera lindeza de Chriſto, eſtar en el todo bien, ſin mezcla de ningun mal: quien no le ama, pues todo lo que en el ay, alança granadas de fuego, ſin ninguna mezcla de yelo? Todo es hermoſo, *Totus deſiderabilis*, [r] ſin vn puntillo, ni tilde de coſa baxa. O lienço ſobre manera deleytable, baſtante à robar mil coraçones! O bondad de Dios, que tal traça eſcogiſte para remedio nueſtro, y y limpieza nueſtra! Por eſſo en ſu Transfiguracion en el monte alto de Tabor, dize ſan Mateo, que reſplandeciò ſu roſtro como el Sol, y ſus veſtiduras quedaró mas blancas, que el coraçon de la nieue: *Reſplenduit facies eius ſicut Sol, veſtimenta autẽ eius facta ſunt alba ſicut nix:* [s] de la claridad y limpieza q̃ eſtaua en el alma, como queda dicho, ſin nueuo milagro, ni marauilla: y en eſta blancura lauauan, y jabonauã ſus ropas los ſantos que vio ſan Iuan, *Lauerunt ſtolas ſuas in ſanguine Agni:* [t] y la Virgen ſantiſsima lauò la ſuya, pero de otra diferente manera que todos los demas: ellos deſpues de auer caydo en la culpa original y venial, y muchos en mortal: la Virgen, preſeruando-la que no le incurrieſſe, ni cayeſſe en el, como conuenia à tan gran dignidad de madre de Dios, y como veremos en el diſcurſo que ſe ſigue.

* *Ioan. 1. b. 17.*

* *3. p. q. 7. ar. 2. Quã doctrinã de virtutib⁹ nõ includentibus imperfectionem repugnantem ſtatui beatorum intelligẽ.*

* *Comparacion.*

q *Pſal. 63. b. 7.*
Aug. Scrutãtes ſcrutationes.
Idem vertit vetus Pſalterium.
Aquila. Foſſione fodientes.
Theodotio: Perſcrutantes perſcrutationes.
Hier. Scrutãtes ſcrutiniũ.

Pagn. Fecerunt ſcrutinium ſcrutatium.
Vatab. Veſtigãt malitias per veſtigatã veſtigationẽ.

r *Cant. 5. d. 16,*
Chald. Omnia præcepta eius deſiderabilia ſapienti bº eius ſuper aurum, & argentum.
Sep. Et totus deſiderſum.
Pagn. Et totus ipſe deſiderſa.
Vatab. Et quãtus quantus eſt, res ſunt expectabiles.
r De Chriſto pnl. hristudi-ee eſt tex. in c. Exẽplũ. 12. q. 1. & in ca. Eſto ſubiectus, verſ. recordemur ſẽper. 45. diſt.

s *Mat. 17. a. 2.*
Strã. Splenduit, &c. veſtimenta autem filius facta ſunt cãdida ſicut lux.
Idem Vatab. & Pag. apud quos habetur, Sicut lumen.

t *Apoc. 7. d. 14.*
Vatab. Et dealbauerũt eas per ſanguine Agni.

De la limpieza de la Virgen santissima, Maria, y su purissima Concepcion sin pecado original para ser madre de Dios, Disc. II.

De concep. Virgin. legè difunt. Adrian. 1. p. tit. 8. Turrecremata in tract. de Concep. Castronouo, & Iauellus. q. de Concep. Cajet. & Ioan. Gerf. in opusc. de Concep. Ambrof. Catharin. & Carol⁹ Phernardus de purif. Concep. Virg. Dominicus Bolatus lib. 1. de Concep. Bernar. Senens. lib. de Concep. Franc. Martini lib. 7. de Cõcept. Verimphelingus, de Concep. Rupert. Gaguin. & Philippus Kefel, contra Vincent. de Castronouo, Petrus Aureoli, & Henric⁹ Oyt. lib. de Cõcept. & S. holasticitũ in. 3. d. 3. tũ in. 1. 2. q. 81. art. 3 & 3. p. q 27. ar. 2.

I. Fue la Virgen concebida por la via ordinaria natural

PRimero q̃ demos passo en tã dificultoso camino, aunque tã limpio y claro como el mismo Sol, y antes que lleguemos à mostrarle con razones, testimonios, y exemplos llenos de santidad, y de santos, en imitacion del discurso passado, assentemos en este en lo que todos conuienen, en lo cierto y seguro, assi para el consuelo de los fieles, como para inteligencia y claridad de lo que se fuere diziendo. Y ante todas cosas, es muy cierto, la Virgen santissima Maria auer sido concebida por el modo natural, que todos los demas hombres, con junta y vnion de varon y hembra, de su padre y de su madre santos. Yaũq̃ esto no lo dize claro la Escritura santa, ni està expressamẽte definido en los Concilios de la Yglesia, està assi recebido del general y comun cõsentimiento de toda la Yglesia, y por tradicion de la mesma. Y es la razon clara, por auer sido priuilegio singular de Christo, ser concebido de muger sin obra de varon: y assi esta prerogatiua, y gracia singular toca à la honra del Redẽtor. Y tambiẽ se infiere esto mismo de otro principio de Fè, que es llano, la Virgen por auer decendido de Adan, por natural generacion, tener necessidad de la redencion de Christo: y sino huuiera sido concebida por la via natural, y ordinaria, no se por donde pudiera esto saluarse. Y sus padres verdaderos son llanamẽte conocidos por los fieles, Ioachin, y Ana: como lo tiene la Yglesia, y los santos lo predican: * san Epifanio, Damasceno, Andres Ierosolymitano, san Gregorio Niseno, y otros: y en especial S. Damasceno dize, que estos bẽditos nombres de Ioachin y Ana, encerraró grãdes misterios: porque Ana quiere dezir gracia, ò misericordia, y Ioachin lo mismo que, Dios confirmarà, ò resucitarà su palabra.

*Epiph. haref. 78. in fin. & 79. Damas. lib. 4. ca. 15. & orationibus de B. Virg. And. Ierosolym. orat. de Dormitione Deipara. Greg. Nis. orat. de sancta Christi natiuitate.

II. Huuo milagro en la concepciõ de la Virgen.

Tambien es cierto, que la concepcion santissima de la Virgen no passò, ni se hizo sin milagro, y sobrenatural virtud de Dios: assi lo tienen los santos dichos, Epifanio, Damasceno, y Niseno. Y la razon es, fuera de ser Ana esteril, y de muchos dias, donde la naturaleza estaua concluyda, que siendo esta limpia concepcion medio para tan gran marauilla, como hazerse Dios hombre, con particular marauilla, y braço de Dios se auia de efetuar. De donde se infiere, q̃ los padres de la Virgẽ tuuieron dello reuelacion y auiso. como lo tiene S.* Geronimo, y Niseno, diziendo: *Annam cùm prolem a Deo postularet, nutu diuino fuisse confirmatam*: y por el mismo caso juntamẽte, dize san Geronimo, se le reuelò el nombre benditissimo de Maria, pues el nõbre de * Isaac, y * S. Iuan Baptista, y de otros santos fueron reuelados. Y S.* Ambrosio interpreta este nombre santissimo de Maria, *Deus ex genere meo*. Dios nacerà de mi. Por lo qual tambiẽ se vee, que el cuerpo santissimo de la Virgẽ fue el mas perfeto, no solo en templança, sino tambien en hermosura, de todas quãtas puras criaturas Dios crio. Fue la mas perfeta de complexiõ,

*Hier. to. 4. lib de natiuit. Maria. Nisseni. vbi supra. Quod idem tenet Epiph. haref 70.
*Genes. 17. c. 19.
*Luc. 1. b. 14.
* Ambros. lib. de institut. Virgin. c. 5.

junta

III. Nunca la Virgen tuuo enfermedad.

junta con vna gran templança de animo, de manera que nũca tuuo, ni cayò en propia y verdadera enfermedad, teniendo siempre salud continuada, por ser, como dize * Sofronio, su cuerpo libre de toda contagion, su carne inmaculada y purisima, assi por la semejança tan grande, que tuuo con Christo Señor nuestro, como verdadera madre con su hijo verdadero, en quãto hombre, como en especial, que auiendose de formar deste cuerpo, y desta carne, el perfetisimo cuerpo de Christo; tocò à la diuina prouidencia acomodar aquel medio con aquel fin, para que siendo tan semejãtes, creciesse la perfecion, y el amor entre madre y hijo, y por la misma causa la hermosura de la Virgen, que siendo la mas perfeta, fue la mas honesta, como efeto de la mayor templança: pues Rachel, y las demas eran sombra desta hermosura, y beldad. * Ricardo la llama rostro de Angel, y * san Ambrosio dize: *Tanta erat eius gratia, vt non solũ in se virginitatẽ seruaret, sed etiam si quos inuiseret, integritatis insigne cõferret*: Tã grande era su hermosura, que no solo consigo guardaua virginidad y limpieza, sino tambié à los que trataua, les comunicaua templança, y entereza. Lo mismo enseñaron * san Buenauentura, y otros santos. Y si la funda, y la caxa, el cuerpo le hizo Dios tan admirable, sin duda que el alma, que era la joya, auia de ser perfetisima; pues el alma es la que se ha de acomodar con el cuerpo: porque la perfecion del alma es mas necessaria que la del cuerpo: y la semejança con Christo en la perfecion del alma, es mas noble, que no la del cuerpo. Y tambien, para

*Sophron. in epis. Syno dica, quæ habetur in VI. Syn. Gener. act. 11.

IIII. Tuuo la Virgẽ hermosura honestisima.

*Richar. de Sanct. Vict. cap. 26. in Cant.

* Ambros. lib. de instit. Virgin. cap. 7.

*Bonau. in 3. dist. 3. p. 1. ar. 2. q. 3

que la gracia perfetisima sobrenatural q̃ tenia la Virgen, tuuiesse proporcionado fundamẽto en la naturaleza del alma.

Hasta aqui no se vee cosa en q̃ pueda detenerse ningun entendimiento, con razonable luz q̃ aya alcançado: y tãbié aqui quise detener el estilo, y boluer al ordinario, assi por la ygualdad de la obra, como por la dificultad de la materia: pareciẽdome, se pondria cortamente en Romance, lo q̃ en Latin dificultosamẽte se entiende. Mas auiendo de ser mesa, y pasto comun la cortedad deste libro, determinè huui esse mantenimiento para todos: pues lo que no alcançare el que no ha estudiado, vendra bien para el que siempre trabajò. Y assi en lo que resta deste discurso me aure como sue le * el gran escriuano, que para enseñar al dicipulo que comiença, y darle materia que imite, y saque, y por donde se rija, primero boltea la mano, y haze vnos rasgos galanos y dificultosos, para solos los que saben del arte, y despues assienta la mano, y haze letra assentada, y ygual, que del mas tierno niño puede ser imitada, y aprendida. A este talle se pondrà primero lo dificultoso y verdadero deste tratado, para los q̃ han visto otros semejantes à el, y despues se proseguiran los exemplos y congruencias, que los Santos y Doctores dieron desta purisima Concepcion de la Virgen, con q̃ quedarà de todos entendida.

*Comparacion.

V. Fue la Virgen santificada en el vientre de su madre.

La primera verdad deste hecho es, la sacratisima Virgen Maria auer sido santificada en el vientre de su madre, antes que saliesse del, y naciesse al mundo. Assi lo predican todos los Doctores Escolas-

ticos,

ticos, cõ el * Maestro, y santo Tomas. Fundase esta verdad en aquel principio, q̃ todos los priuilegios de gracia, y de santidad, que la largueza de Dios ha concedido à todos los demas santos, se hã de dar con mayores ventajas à la Virgẽ. Y pues de san Iuan Baptista, y de Ieremias se tiene por cierto, auer sido primero santos, que nacidos, como declaran san * Geronymo, san Ireneo, Bernardo, Anastasio, Ambrosio, san Leon, y Tertuliano; mucho mas le auia de comunicar à la Virgen su madre. Y en essa razon la Yglesia Catolica celebra su nacimiento à los ocho de Setiembre, como nacimiento santo de criatura y alma santissima.

La segunda verdad en este caso es, la Virgen santissima auer sido redemida por Christo su hijo, y señor nuestro, siendo, como fue, vniuersal redentor, y reparador de todas las almas, y vnico mediador entre Dios y los hombres: y sacar desta regla general alguna pura criatura, como determina san * Agustin, seria yr contra la Fè y verdad. De donde se sigue llano, y de lo que arriba queda dicho, que se ha de confessar absolutamente, que la Virgen estuuo en Adan, como hija suya, y pecò en el, como su cabeça, donde estaua, con todos los que en el hã decendido por generacion humana, que es el argumento de san Pablo, *Si vnus pro omnibus mortuus est, ergo omnes mortui sunt*: [b] Si vno (que es Christo) murio por todos, luego todos estauan muertos: y en otra parte: *Sicut in Adam omnes moriuntur, ita in Christo omnes viuificabuntur*: [c] Como en Adan murieron todos, assi en Christo viuieron todos. Y en esta conformidad hemos tambié de cõfessar, la Virgen santissima, por razon, y quãto es de parte de su cõcepció, y del modo, cõ q̃ fue concebida por seminal propagació, tener obligació y sujeció de cõtraher el pecado original, mirada como digo, y atendiẽdo solo al curso ordinario, y modo de su cõcepcion por via de hẽbra y varõ, de su padre y de su madre; sino fuera impedido el pecado original por la diuina gracia, como diremos. Pues como dize * Agustino, *Nullus redimitur, nisi is qui peccato seruit*: Ninguno es redimido, que no es esclauo, ò por lo menos, tiene obligacion incurrida de serlo. Y como queda dicho, la Virgen estando en Adan su cabeça, como los demas, obligada quedò de su parte à la esclauitud y seruidumbre, si la diuina gracia por su hijo Iesu Christo no lo preuiniera, impidiendo no contrayesse el pecado y la culpa. Y esto es tan cierto, que sin grande error no se puede negar, como no se puede negar sin el, no auer sido verdadera y propiamente redemida por Christo.

La tercera verdad es en este discurso, que pudo Dios santificar à la Virgen santissima Maria en el primer instante y momento de su concepcion, y preseruarla del pecado original, para que no le contraxesse. * Porque si el Rey pusiesse vna ley, y con pena de muerte à los transgressores, no por esso quiere absolutamente, que todos ellos de hecho incurran la pena, y mueran, sino que seã dignos de la muerte, y obligados à ella; en que el Rey puede dispensar, ò remitirla; y assi no ay repugnancia alguna, en que la Virgen estando en Adan, y pecando en el, como

queda

* *Magist. in 3. dist. 3. D. Tho. 3. p. q. 27. ar. 1.*

* *Hier. Ierem. 1. Iren. lib. 5. cap. 15. Bernar. epistola. 174. Anastas. in quæst. sacræ Scrip. q. 59. Ambrosius Lucæ 1. Leo Papa sermon. 10. de Natiuit. Tertul. lib. de anima, cap. 26.*

VI. Fue la Virgen redemida por Christo.

* *Aug. to. 7. li. 1. de pec. merit. & remis. ca. 27. & 28. & libro. 6. cõtra Iulian. c. 8.*

b 2. *Cor. 1. c. 14.*

Siria. Vnum pro omnibus mortuũ esse: itaq, omnes, &c.
Pagn. Mortui fuerunt. Ita Vatab.

c 1. *Cor. 15. d. 22.*
Siria. Ita & in Meschicho omnes viuificantur.
Pag. Quemadmodum enim per Adã. &c. sita per Christũ, &c. Idem vertit Vatab.
c Omnino per Christum viuificãtur, diuersimodè tamen, nam iusti ad requiem, iniusti verò ad pœnam viuificãtur æternã, vt habetur cap. 1. de sum. Trinit.

* *Aug. to. 2. epist. 157. & to. 7. lib. 3. cõtra Iulian. cap. 3.*

VII. Pudo Dios sãtificar à la Virgen en el primer instante de su cõcepcion.

* *Comparacion.*

queda explicado, aya incurrido la ley, y pena della, y que no obstante esto, aya podido Dios concederla priuilegio, que en efeto no contraxesse el pecado original, à que estaua sujeta: como mas largo lo trata san * Buenauentura, y san Antonino en esta materia. De todo lo qual llanamente se infiere la quarta y vltima verdad de todo este tratado, que de hecho passò assi, que la Virgen santissima Maria en el mismo primero instante y momento de su concepcion santissima, fue santificada por Dios, y libre del pecado original, y de todo rastro de culpa. Lo qual fuera de auerlo enseñado grauissimos Dotores antiguos y modernos, llanamente se colige de los santos, y escrituras dellos. Porque lo primero, no niega la Escritura santa, auer concedido Dios este priuilegio à la Virgen, pues el Cócilio* declara, no cóprehender en su decreto à esta Señora; y el Papa Sixto IIII. determinò, no ser contra la Fè afirmar, esta concepcion auer sido purissima, sin pecado original. Y las palabras del Angel, q̃ la llamò * Llena de gracia, todos los dones y gracias cóprehendé, y segũ buena razó, pertenecé à la dignidad suprema de ser madre de Dios. Pues la medida destos priuilegios no es menos que el poder de Dios; que es lo que la misma Señora dixo: *Fecit mihi magna, qui potens est,* [d] Hizome grande, el que todo lo puede. Esto mismo se colige de * san Damasceno, san Bernardo, san Gregorio, san Cypriano, san Ireneo, y otros infinitos sátos: y es expressa reuelació de santa Brigida en el libro primero, capitulo nueue. Y parece confessarlo el general cõsentimiento de casi toda la Yglesia, celebrando fiesta en honra de su inmaculada, y siempre limpia concepcion: y en esta misma veneracion en la Yglesia se halla religion instituyda, y aprouada, que en el capitulo tercero de su regla dize, *Animam Virginis à primo instanti creationis fuisse sanctam.* Y aprouaron esta regla Iulio II. y Leon X. y Alexandro XI. concediendole priuilegios. Y en esta conformidad, aludiendo à aquella razon, de auer dispensado Dios cõ la Virgẽ en los dolores del parto, y en la corrupcion de su cuerpo despues de su transito, no consintiendo se boluiesse en ceniza cuerpo donde no auia tocado ningun calor, ni centella de culpa, traen, y dizé los santos, especialmente S.* Damasceno, Laurencio Iustiniano, Cyrilo Alexãdrino, san Agustin, san Bernardo, san Cypriano, san Geronymo, san Ambrosio, Sofronio, san Bruno, y Pedro Damiano, mil grãdezas inspiradas del cielo, q̃ serà imposible referirlas: solo digamos las palabras del Apostol san Andres, q̃ refiere * Abdias en su historia: *Sicut primus Adam formatus fuit ex terra, antequam esset maledicta, ita secundus Adam formatus est ex terra Virginea, nunquam maledicta:* Assi como el primer Adan fue formado de la tierra antes de ser maldita, assi el segundo Adan, Christo, fue formado de la tierra Virginal que nunca fue maldita: y assi nunca tuuo culpa original, que es la primera maldicion nuestra. Iuntemos à esto las palabras del Apostol Santiago, * que refiere la sexta Synodo general en el Canõ treynta y dos; donde venerando à la Virgen, dize: *Dignum est, vt te verè beatam dicamus, & omnibus modis*

Bonauẽ in 3. distin. 3. art. 1. q. 1. Anton. 1. p. Theologali, tit. 8. c. 2.

VIII. Fue la Virgen preseruada, y libre de pecado original.

* *Cõc. Trident. sess. 5. in decreto de peccato originali, in fine.*

Sixt° IIII. in suis constitut.

* *Luc. 1. c. 28.*

d *Luc. 1. c. 49.*

Sirii. Quia fecit apud me magnificabile, qui potẽs est.

Pagn. Mihi magnifica.

Vatab. Præstitit mihi magnifica.

* *Damasc. oratio. 1. de natiu. Mariæ Virgin. & pluribus aliis in locis.*

Bern. serm. super Salue Regina.

Greg. Naz. orat. 4.

Cypria. lib. de cardinalibus Christi operib°, cap. de Natiu. Christi.

Iren. lib. 3. contra hæres. ca. 33.

Ex quibus Damasceno specialiter loquitur de conceptione, alij verò vniuersaliter omnimodam sanctitatẽ in Virgine constituentes, de illius etiam conceptione videtur intelligendi.

* *Damasc. vbi sup.*

Lauren. Iustin. sermo. de Annuntiat.

Cyril. Alexand. li. 6. in Ioan. capit. 15.

Aug. de natura, & gratia, ca. 36.

Bern. serm. 2. super Missus est, & serm. Signũ magnum.

Cypria. vbi supra.

Rier. super illud Psal. Eduxit eos in nube diei Ambro. ser. mo. 22. in Psal. 118. Sophron. epist. Synod. in VI. Syno. act. 11. Brunus in Psalm. 101. Pet. Damianus in ser. de natiuit. Virg. qui vniuersaliter loquuntur, vt notaui.

* *Abdias*

*Abdias libro. 4. suæ historia.
*Iacobus in Liturgia, vt refertur in VI. Synod. Can. 32.

irreprehensam, honorabiliorem quã Cherubin, tibi, ô plena gratia, vniuersa creatura gratulatur, quæ es templum sanctificatum. Iusto es, dize el Apostol, Señora, y Reyna del cielo, que te llamemos verdaderamente bienauẽturada, y de todas maneras sin culpa, mas digna de ser respetada q̃ los Cherubines: à ti llena de gracia te dan el parabien todas las criaturas, pues mereciste ser téplo santificado para el mismo Dios.

Estas vltimas palabras expliquemos, y entendamos, y començarà la mano à assentarse, y guasarè la letra, y percibiranse las razones.

IX. Donde estaua Dios, antes que criasse al mundo.
*Augusto. 8. in enarrat. super Psal. 122.

Veamos pues, Que haze al intento, ser templo y casa santificada para Dios? Para lo qual se aduierta vna dotrina de * san Agustin, que pregunta: *Antequam Deus faceret cœlum, & terram, & antequam faceret Deus sanctos, vbi habitabat?* Y responde el mismo: *In se habitabat Deus, & apud se habitabat: & apud se est Deus: & quando dignatur habitare in sanctis, nõ ita sancti sunt domus Dei, vt ipsa subtracta, cadat Deus: aliter enim nos habitamus in domo, aliter Deus in sanctis: tu habitas in domo, si subtracta fuerit, cadis: Deus autem sic habitat in sanctis, vt si ipse discesserit, ipsi cadant.* Si me pregũtays, dize san Agustin, donde moraua Dios, antes que criasse el cielo, y la tierra? Digo que moraua en si mesmo, en su eternidad, en su inmensidad: despues que crio criaturas, morò en ellas, quedandose en si: y de tal manera las criaturas son casa de Dios, que no porque ellas perezcan, el dexa de ser: pero de tal manera mora Dios en ellas, que si el dellas se apartasse, luego caerian. Porque aueys de saber, que de estar Dios en las criaturas por aquel ilapso general, que es por essencia, presencia, y potencia; resulta en las criaturas el exercicio de las operaciones para q̃ fueron criadas. Quiero dezir, que Dios se apartasse del Angel, no moueria el cielo, y si del cielo, no influyria en la tierra; y si Dios se apartasse de las plantas, no produzirian sus frutos: finalmente ninguna criatura exercitaria aquello para q̃ fue criada.

X. Como està Dios en si mesmo.

Pues entendamos aora esto q̃ dize san Agustin, que Dios moraua en si mesmo. La razon desto es, que de su diuino entendimiento y voluntad la diuina essencia es casa y aposento. Hallareys, que de todas nuestras potencias, assi sensitiuas, como apetitiuas, los objetos son sus casas: porque en ellas, como en propias casas, descansan, y reciben quietud. De los ojos el aposento y casa, es el hermoso color perfeto, y proporcionado: porque *In eo oculi quietè versantur*: de vuestros oydos la dulce cõsonancia, y suaue harmonia: y de aqui es lo q̃ comunmẽte se dize, q̃ las noticias tienen tal propiedad, que vnen y juntan los objetos cõ las potencias: y assi de nuestra voluntad, * dizen los Dotores, que quando ama, sale fuera de si, y passa à la cosa amada, que es casa, y aposento de la voluntad. Pues ni mas ni menos dezimos, q̃ del entendimiento, y voluntad diuina, la essencia diuina es casa y aposento, porque en ella descansa, y se quieta, exercitando todas las operaciones que puede. Que puede el entendimiento diuino? Entender la infinitamente, y produzir della noticia infinita, en que se beatifica: pues todo esso exercita en la diuina essencia, que la conoce quanto puede. Conocela

* *Theologi disputantes de volũtate cũ D. Tho. 1.2.q.8.9. & 10. hoc constituunt discrimẽ inter intellectum, & voluntatem, quòd scilicet intellectus trahat res ad se, voluntas verò feratur in res amatas.*

infinita-

infinitamente,porque la comprehéde,y conoce de todas las maneras q̃ conocerse puede,alcãçando della todas las perfeciones, que se pueden conocer. Luego forma della noticia infinita, porque conocer infinitamẽte, no puede ser sin noticia infinita. Veys luego, como el entendimiento diuino en la essencia diuina exercita y obra todo lo que puede exercitar? Luego bien dezimos, que en ella se quieta. Ni mas ni menos dezimos de la voluntad, que descansa en la essencia diuina, porq̃ en ella se beatifica: quietase tambien,porque en ella exercita todas las operaciones que puede. Puede la voluntad diuina amar,y amar infinitamente, produziendo amor infinito: todas estas cosas haze en la essencia diuina. Amala, y amala infinitamente, porque la ama,como es ella digna de ser amada; y porque no puede amar infinitamente sin infinito amor; de aqui es, que produze infinito amor. Y pues assi es, que la voluntad y entendimiento diuino,se quietan y descansan con la diuina essẽcia, con mucha razon dezimos,que la diuinidad es casa y morada del entendimiento,y de la voluntad diuina. Y como la diuinidad sea esse mismo Dios, esse mismo entendimiento y voluntad; bien dize san Agustin, que mora en si mesmo, en su eternidad,y en su diuinidad.

X. Estaua el Hijo de Dios en el pecho de su eterno Padre.

Pero el vnigenito hijo de Dios, el Verbo diuino, ado moraua? Moraua en el pecho paternal. Esso podemos declarar, por el modo de hablar que tienen los* Dotores Teologos,que vna persona esta en otra *Per originem*, y desta manera digo, que el Hijo estar en el Padre,no es otra cosa,sino dezir, que el Hijo el ser,y todas las perfeciones recibe del Padre: y porq̃ todas las perfeciones mismas se quedan en el mismo Padre, por esso los Teologos dizen, que el Padre està en el Hijo *per circuitum*, ò *per identitatem essentiæ, & perfectionis*. Pero por que diziendo de essa manera,hemos tambien de dezir, que en el Padre està el Espiritu Sãto,digo que mora en el pecho paternal del Padre,porque del Verbo y del concepto, el pecho es el aposento: y como el Hijo de Dios sea concepto y Verbo del Padre, con mucha razon dezimos, que su aposento es el pecho paternal. Soleys dezir,que las palabras manifiestan lo que vno tiene en el pecho: esto no quiere dezir otra cosa,sino que el pecho es el lugar, donde se engendra el pensamiento, y el verbo. Y porque el Hijo de Dios es el pensamiento, concepto, y Verbo del Padre: que es lo que dizé aquellas palabras del Profeta, *Eructauit cor meum Verbum bonum*: [e] por esso dezimos, que el Hijo se aposentò en el pecho, y seno del Padre: y por esso dize el Padre, *Filius meus es tu; ego hodie genui te*: [f] Eres mi hijo, oy te engendrè. Oy dize, porque acerca de Dios no ay ayer ni mañana: todo es oy, todo es presente,y assi su engendrar es eterno, siempre engendrò,y engendrarà. Y conforme à esto, el Espiritu santo dezimos q̃ mora en el Padre, y en el Hijo, porq̃ dellos procede. Luego bien queda respondido, que Dios antes que criasse las criaturas, moraua en si mesmo, el era su propia casa.

Pero veamos,Real Profeta,era la casa que vos queriades edificar?

**De modis, quibus vna diuina persona dicatur esse in alia, disputant Theologi, tũ cũ Magistro in. 1. d. 19. tũ cũ D. Tho. 1. p. q. 42. ar. 5.*

e *Psal. 44. a. 2.* Chal. Eloquium bonũ Heb. Commotũ est cor meum verbo bono. Idem Sym. Vatab. Eructat cor meũ boni quidpiam.

e De amore, quo diligim⁹ Christũ, explicatur in tu re, in c. Verbum. de pœnit. dist. 1.

f *Psalm. 2. b. 7.* Chald. Dilecte, sicut filius es patri, tu mihi prius, ac si dicta ista creauisset.

Claro

Claro eſta que no; porque eſta no ſe puede edificar, que es ſin principio, es eterna, y el miſmo Dios, y aun della auia dicho el miſmo Profeta: *Poſuit tenebras latibulũ ſuum*,[g] que puſo Dios las tinieblas por ſu habitacion y morada. Que quereys dezir, con dezir que morò Dios en las tinieblas? al demonio llama S. Pablo principe de las tinieblas, como dezis vos que las tinieblas es caſa de Dios? *Quæ conuentio lucis ad tenebras, aut quæ conuentio Chriſti ad Belial?* [h] Atended que es manera de hablar de la ſagrada Eſcritura, que quando quiere ponderar mucho vna coſa, la llama por ſu cõtrario: y de aqui es, que para ponderar los ſantos, que la luz en que Dios mora, es infinita, ſuma, y refulgentiſſima, que anubla y ofuſca el entendimiento humano, ſi por caridad y lumbre de gracia no fuere eleuado, la llamã tinieblas. Exẽplo deſto es, llamar a Dios las Eſcrituras inuiſible, ſiendo aſsi que a la verdad no ay coſa mas viſible, ni mas digna de ſer viſta, que Dios: pues aſsi el Profeta para declarar y ponderar la luz inacceſsible, en q̃ Dios mora, dize, q̃ mora en tinieblas; que es lo que dize ſan Pablo, *Qui lucem habitat inacceſsibilem.* [i] De ſuerte, que no es eſta caſa, la que Dauid queria edificar para Dios.

Vamos adelãte, deſpues q̃ Dios tuuo por bien de hazer criaturas, lo primero que hizo, fue edificar caſa para ſi, y queriẽdonos dar noticia Dauid de la riqueza y adereço, con que ſe deue adornar la caſa de Dios, para tener la decencia conueniente a la mageſtad q̃ en ella habita, dize hablando con el Señor: *Domum tuã decet ſanctitudo, Domine, in longitudine dierum.* [l] Señor, en los palacios de los principes de la tierra parecen bien los edificios ſumptuoſos y altos, las piedras de jaſpe, las colunas de marmol ricamente labradas, las ſalas entapizadas, los doſeles de brocado, los maderamientos de oro, con otros aparatos coſtoſos, que han inuentado, para repreſentar grandeza, y reſplandecer. Pero en vueſtra caſa toda la recamara, ſus adereços, y joyas ſe rematan con vno, que es ſãtidad. El Hebreo dize: *Domui tuæ pulchrior ſanctitas.* Quãdo a vna dama le parece bien vna gala, ſuelen ſus amigas dezirle, Poneos aſsi la toca, vſad eſte trage, q̃ os eſta bien y os haze hermoſa: aſsi dize Dauid: A vueſtra caſa, Señor, ninguna coſa le eſta bien, no ay gala ni joya que la hermoſee, y ponga hermoſa, y digna de vueſtra preſẽcia, ſino la ſantidad firme y durable por todos los ſiglos Aca para diuerſos tiempos ay diferentes aderezos, el inuierno paños, y el verano ſedas: mas en la caſa de Dios ſiẽpre es vna la tapizeria: *Sanctitas in longitudine dierum*: Santidad eſtable y permanente en longura de dias, eſto es ſin fin.

Veamos que caſa es eſta de que habla Dauid. Al principio edifico Dios el cielo por morada ſuya, y aſsi ſe eſmero en hazella tã hermoſa y bella. Mirad eſſa portada y primera hazera tã viſtoſa y bordada de pedreria, de eſtrellas, carbuncos y diamãtes, de planetas de tãta claridad y virtud. Pues ſi tal es el embes de q̃ gozan los malos, q̃ ſerà la haz, lo interior, que eſta reſeruado a los ojos de Dios? *Cœlum ſedes mea*: [m] Eſta es la caſa en q̃ Dios mora; y en que ſeñaladamente ſe dize grande, y durable. San Iuan la vio en ſus reuelaciones *, y dize q̃ era toda de oro finiſsimo, tranſpa-

XI. Como deue eſtar adereçada la caſa de Dios.

g *Pſal. 17. b. 12.* Chald. Collocauit maieſtatẽ ſuã in caligine. Vatab. Circumquaque iuxta ſe tenebras poſuerat latibulo ſuo.

h *2 Cor. 6. b. 15.* Siriac. Quę cõmunio lucí cum tenebris? aut quæ cõcordia Meſchicho cũ Satana?

Pagn. Aut quæ communio lucí cum tenebris? aut quæ concordia Chriſto cũ Belial? Idem Vatab.

h Pro morali ſenſu huius loci eſt text. in cap. Si enim. d. pœnit. diſtin. 2. Pro literali autem in l. 3. § fin. ff. pro ſocio. De cõuẽtione Chriſti ad Belial eſt tex. in c. Reſuſcitat⁹, de pœniten. diſt. 2.

i *1. Tim. 2. d. 16.* Siriac. Et habitat in luce, ad quam nemo poteſt accedere. Pagn. Lucẽ habitans, inacceſſam. Idem Vatab.

l *Pſalm. 92. a. 5.* Chald. Domo ſanctuarij tui pulchrę conueniunt quæ ſancta ſunt, Dñe. Hier. Domũ tuam decet ſanctitas, Domine. Pag. Domui tuæ decora eſt ſanctitas, Domine. Vatab. Et ſancta, vera, & firma, permanebũt, ô Domine, in longiſſima tempora. Hebr. Domui tuæ pulchrior ſanctitas.

l Quęnã ſanctitudo domui Dei cõpetat, declarat text. in Cõc. Generali ſub Greg. emanatus, in c. Decet domũ, de immunit. Eccleſ. lib. 6. cũ quo ſatis concordat tex. ſecũdùm verioré lectoram, in l. 2. C. de ſacroſanct. Eccleſ.

XII. Caſa de Dios el cielo.

m *Eſai. 66. a. 1.* Chald. Cœli ſunt ſolium gloriæ meæ. Pagn. Cœlũ eſt ſoliũ meũ Iravertit Vatab.

* *Apoc. 21. per totum.*

n 3. *Reg.* 8. c. 27. Chald. Ecce si cœli & cœli cœlorum nó poſsũt ſuſtinere gloriam tuam. Sept. Si cœlum & cœlũ cœli non ſufficiunt tibi. Pagn. Ecce cœli & cœli cœlorum nó cotinent te. Vatabl. En cœli, cœliq, cœlorum te non capiũt. n De hoc eſt declaratio in gloſſ. in l. fin. verb. cœlum C. de ſumm. Trin. & fid. Cath. explicans de quib⁹ debeat cœlum intelligi.

XIII. Sõ los Angeles caſa de Dios.

XIIII. El hõbre es caſa de Dios, mas capaz que los cielos.

* *Comparacion.*

rente como criſtal, que en ella no puede entrar coſa aſqueroſa. Por eſſo ſe llama cielo Empireo, inflamado, donde no ſe compadeze tiniebla, ni fealdad de culpa. Mascó ſer tal eſta caſa, tuuo vna falta, que ſalio pequeña para tan gran Mageſtad: *Cœlum & cœli cœlorum te capere non poſſunt:* [n] Dize Salomon, Señor ſoys tan imenſo, q̃ ni el cielo Empireo, ni los demas cõ ſu grãdeza incõparable, no baſtã para vos, no es, cielo capaz el para q̃ more Dios en el por gracia. Yaſsi como eſta caſa ſalio peq̃ña, determino leuãtar de cimiẽtos otra mejor, y mayor q̃ ſon los Angeles: pero eſta fue d̃ materiales vidrioſos, caye ró por la culpa gran parte dellos, ſin tener ſu cayda reparo, por ſu natural condició. Y aſsi no fue cõueniente, ni capaz habitaculo de Dios. Por lo qual determino edificar otra muy mayor, y mas excelẽte por ſer mas capaz q̃ el cielo, y de tal condicion, q̃ ya q̃ faltaſſen, tuuieſſe ſu falta reparo. Eſta es el hombre, q̃ cabe en el mas q̃ en los cielos, pues cabe Dios en el, y no en los cielos. Pero direys: Como es poſsible q̃ ſea el hombre mayor que el cielo: pues vemos que el cielo cubre a todos los hombres? El hombre por ventura es infinito? es inmenſo? Mirad, ſi cõſideramos al hombre quanto el obrar, finito es y limitado, no puede obrar ſi no obras de flaqueza: pero ſi le cõſideramos quãto al recebir, es tãta la capacidad q̃ Dios le dio, que no ſolo lo finito, pero lo infinito puede recebir, y apoſentar enſi: *Anima juſti ſedes eſt ſapientiæ:* El anima del juſto, es capaz para recebir ala ſabiduria eterna, que es el miſmo Dios. Y deſto no ay q̃ marauillaros, * q̃ las niñetas delos ojos peq̃ñas ſon, y en ellas cabe toda eſta machina aſsi nra alma aũq̃ al dar ſea eſcaſa, quãto al recebir es infinitamẽte larga. Eſto pódera * ſan Aguſt. *Tamẽ hom: ſummæ naturæ capax eſt, & eſſe particeps poteſt quia magna natura eſt:* El hõbre es imagẽ de Dios, y ſu naturaleza muy capaz, porq̃ es ſuficiẽte para apoſẽtara Dios.

Y ſi me preguntais, de donde le viene al hombre eſta capacidad infinita para recebir? dize Eſcoto, * que de tener a Dios por objeto infinito. Y ſi bien miramos, hallaremos que eſta es la razon, y rayz, porque a nueſtra alma no pueden ſatisfazer ni hartar ſu apetito, todos los bienes criados. Poned en vn hombre todas las virtudes, fe eſperança, y caridad: preguntadle ſi eſta contento? Dira que no: porq̃ aun q̃ tiene el habito de las virtudes, eſtas ſin el exercicio, ſon como virtudes muertas. Porq̃ no reſplandece ni ſe conoce, la vida de la caridad, ſino es por las obras: y aſsi dize ſan Pablo: *Fides eſt quæ per dilectionem operatur:* [p] La caridad no es ocioſa, amando mueſtra con obras que ama. Deziros ha que aun que tiene tẽplança, que es por no poder mas, porq̃ tiene pobreza. y aun q̃ tiene prudẽcia, que le falta ſaber para preſidir en los cõſejos: y aũq̃ tiene juſticia, q̃ le faltã vaſſallos para adminiſtrarla. Razon tiene de no eſtar cõtento eſte tal, y por tãto demosle mas. Dadle fuerças naturales, y cõ ellas los bienes de naturaleza, y de fortuna. Dadle cõ q̃ pueda exercitar todas las obras, y virtudes: dezidle con todo eſſo, ſi eſta cõtento, deziros ha q̃ no: porq̃ vee otros mayores ſeñores q̃ el, hazer lo q̃ el quiere hazer y faltale poſsibilidad para ello. Dadle q̃ ſea gran ſeñor. Eſtais con

* *Auguſ. to. 3. libr 14. de Trini. c. 4. ad fin.*

* *Scot. in. 4 diſt. 49. q. to. & eſt cõmunis Scholaſticorũ, tũ cum Magiſtro loco citato, tũ cũ D. Thom. 1. p. q. 12. ar. 1. & 1 2 q. 2. art. 8.*

XV. No ſatisfacen al hõbre todos los bienes del mũdo, ſino ſolo Dios.

p *Ad Gala. 5. a. 6.* Siriaca. Fides quę perficitur charitate. Pagn. Sed fides per dilectionem operans. Vatab. Sed fides per dilectionem efficax. p Explicatur de fide formata, vt dicit Hoſtiẽ in rub. de ſũma Trin. & fid. Cathol. col. 2. & in c. Apoſtol⁹ verſic. ſi. eadem diſt. & de hac fide loquitur text. in c. circũciſio. eadẽ diſt. & c. vxor. in fi. 28. q. 1. gloſ. in rub. de ſum. Trin. & fid. Cath. & tex. in c. vnico verſi. in ſcapulis. de ſacra vnct.

tento? Dize q̃ no. Porq̃? Porq̃ tiene al Rey por superior. Dadle el sumo Pōtisicado: Estais cōtento? Dize q̃ no. Pues de donde viene este poco cōtētamiēto? De la gran capacidad de nuestra alma. *Tomad vn vaso esquinado, y meted dētro vna bola, y hallareys q̃ la bola por grande q̃ sea, nūca henchira las esquinas del vaso: pero si enel pusieredes elmolde en q̃ se hizo, aunq̃ sea menor q̃ la bola, hinchirale. A este talle el vaso es nr̃a alma; tiene tres esquinas, q̃ son tres potēcias, memoria, entēdimiēto, y volūtad: poned dentro deste vaso vna vola esferica, poned todos los bienes desta redōdez del mūdo, hallareis q̃ siēpre las esquinas q̃dan vacias, porq̃ siempre a la memoria le q̃da mas q̃ pensar, al entēdimiēto mas q̃ entender, y a la voluntad, mas q̃ amar, y desear. Pues quādo se hinchira este vacio del alma? Sabeys quādo? quando viniere al molde de la santissima Trinidad, que fue quien hizo este vaso, y es la dotrina de san Agustin. *Fecisti nos Domine ad te, & inquietum est cor nostrū donec requiescat in te: Essas tres esquinas de nuestro coraçon, y alma, héchirse han quādo viniere su molde, à cuya semejança, y imagen se hizo, entonces se hartara la memoria, por q̃ su objeto es eternidad, y esta en solo Dios la ay. Hartarseha el entēdimiento, porq̃ su objeto es verdad infinita: y esta en solo Dios la ay. Hartarfeha la volūtad porq̃ su objeto es bondad infinita, y Dios solo lo es. Lleno esta el vaso, no ay mas que dessear. Veys como solo Dios basta para hartar la capacidad de nuestra alma, pues por esso la crio para su casa y aposento, como casa mas capaz que todas?

Pero veamos, Real Profeta, es esta la casa q̃ para Dios q̃reys fabricar? Respōde, q̃ tāpoco es esta, porq̃ aūnq̃ sea capaz, es poco firme, hizola Dios de tierra: *Formauit Dñs Deus hominem de limo terræ*: q Y al primer ayre q̃ le dio de soberuia, apeticio saber tanto como Dios, y dio con el en tierra, y por esso el hombre, como casa poco firme, y no suficiente para que more Dios en el, no es la casa q̃ quiso el Profeta fabricar para Dios. Porque el cielo es casa firme, pero angosta: los Angeles flacos, y vidrosos. El hōbre casa grande pero no firme: Que remedio? q̃ edifique Dios otra casa de nueuo, firme como el cielo, y capaz como el hōbre, q̃ esta tal sera suficiēte para que Dios more en ella. Esta casa es la Virgē Maria. O Virgē bēditissima, q̃ vos soys la causa en q̃ Christo se aposento nueue meses, por la mas alta manera q̃ en otra pura criatura. Vos soys el aposento, dōde Dios descanso y reposo. Quien podra Virgen santissima, contar las muchas virtudes, encūbradas gracias y prerrogatiuas, q̃ Dios en vos esmalto? sin duda desfalleze todo entendimiento criado, enmudece toda lengua, no solo para acabar, si no para començar a contar vuestros loores. Todos los santos se hallan indignos y balbucientes para dezir, y cōtar vuestras grandes excelencias. Y assi san Anselmo* exclama: *Quid dicam de te, Virgo prudentissima, quid dicam, dete? Nisi quod tu es illa, cui Deus ita dare disposuit, vt Deus, & idem esset filius Dei, & filius Virginis. Quid dicam dete? Nisi quod, tu es illa, inqua Spiritus sanctus fecit, vt inte cōcipe retur, & in te nasceretur ille, àquo ipse procedit. O altitudo mysteriorum! Dei Deus nō poterat sua generatione æterna & necessaria, gencrare, nisi Filium æternum, inuisibilem*

*Comparacion.

*Augu. to. 1. lib. 1. cōfess. cap. 1.

q Gene. 2. a. 7. Chaldai. Et creauit Dominus Deus hominē puluerem de terra. Sept. Finxit Deus hominem puluere de terra: qđ idem vertit Aug. 6. & 7. de Genes. ad litteram. c. 1. Tertul. Finxit Deus hominem limū de terra. Rufinus in expositione Symboli. Accipiés Deus limum terræ, plasmauit hominem. Pagn. Formauit Dominus Deus hominem è puluere terræ. Vatab. Finxit igitur Dominus Deus hominē puluerē de humo

XVI. Casa suficiente y capaz para recebir a Dios, es la Virgen.

q Quod locus iste solū loquatur de formatione hominis, constat in c. fin. 33. quæs. 5. & quod hęc hominis formatio taliter sit intelligenda quod Deus tulerit hominem formari de limo terræ, non autē quod materialiter eius membra cōposuerit, habet tex. Hieronim. in ca. Odi, & proieci. circa medium. 24. q. 1. & in c. quidam. vers. Antropomorphitæ. 24. q. 3. & in c. panis est in altari, iūcto. c. reuera. §. fi. de cōsecret. dist. 2.

* Anselm. in lib. de cōcep. Virgin.

bilem

bilem & immortalem, tu vero domina mea generatione vera fecisti filium Dei tẽporalem, visibilem, & mortalem. Ores prodigiosa, quod vnus et idem filius Dei & Virginis: nec maior filius Dei, quam Virginis: nec maior in throno suæ celsitudinis, quam in angusto Virginis ergastulo: Que dire deti, Virgen prudentiſsima, q̃ dire deti? ſino q̃ tu eres aquella aquien Dios de tal manera ſe diſpuſo a hazer mercedes, q̃ vno miſmo fueſſe hijo de Dios y de la Virgen. Que dire de ti? Sino q̃ tu eres aq̃lla en quien el diuino eſpiritu hizo que en ti ſe concibieſſe, y en ti naclelſe aq̃l, del qual el miſmo procede. O alteza de los myſterios de Dios: Dios no podia en ſu generacion eterna y neceſſaria engẽdrar, ſino hijo eterno, inuiſible, ò inmortal: pero tu, ſeñora mia, con verdadera generacion hiziſte al hijo de Dios tẽporal, viſible y mortal: O coſa prodigioſa, q̃ vno miſmo es hijo de Dios, y de la virgen, y no mayor hijo de Dios, q̃ de la Virgẽ, ni mayor en el trono de ſu alteza, q̃ en la pequeñez del vientre de Maria. Eſta es la caſa q̃ Dios edificò para ſi, firme como el cielo, y capaz como el hóbre. Es la Virgẽ firme como el cielo, porque la crio Dios, quando el cielo, y antes q̃ el cielo: *Quãdo preparabat cælos cæderam*: [s] es mas capaz que el hóbre, porq̃ della ſola dize la Yglesia *Sãcta & immaculata Virginitas, quibus te laudibus efferã nescio, quia quẽ cœli capere non poterant, tuo gremio contuliſti.* Virgen ſantiſsima, q̃ alabãças dire de ti, pues el que no cabe en los cielos, cupo en tu vientre. Eſta caſa la començo Dios á edificar en ſu concepcion: porq̃ aſsi como el cimiẽto es primero q̃ todo el edificio: aſsi la concepcion del hombre es el principio de ſu ſer: en ella pues comiença el cimiento deſte ſagrado edificio. Pero mirad el arte que tiene Dios en edificar, y hallareis q̃ edifica muy al reues del mundo. Quereys hazer vna caſa, leuãtays los cimientos, echays debaxo lo mas vil de todo el edificio, la piedra toſca, y la peor cal, y todo el caſcaxo y piedra mal labrada, poneis en el cimiento: porq̃ las piedras bien labradas guardais para cõtinuació dela pared. Pero todo lo mas precioſo y mas rico echa Dios é el cimiẽto. Quereys lo ver? Diſcurrid por todos los edificio que ha hecho, y vereys lo. Edifico Dios el mũdo, y puſo por cimiẽto de la tierra el cielo, porq̃ el cielo la ſuſtenta: *In principio creauit Deus cœlũ & terram*: [t] primero el cielo, porq̃ auia de ſer cimiento de la tierra. Edifico Dios el hombre, y compuſole de alma y cuerpo: hallareys q̃ el alma es cimiento del cuerpo. Edifico Dios otro edificio mas excelente q̃ los dichos, q̃ es la Yglesia, y puſo por cimiẽto la joya mas rica q̃ tiene en ſu caſa: *Ecce ego mittã in fundamentis Sion lapidem probatum, angularem, pretioſum, in fundamento fundatum: qui crediderit non feſtinet*: [u] En la caſa de Dios (dize Iſayas) ha pueſto por cimiento vna piedra ãngular excelẽtiſsima. Que piedra ſea eſta, declaro S. Pablo: *Ipſo ſũmo angulari lapide Chriſto, Ieſu*: [x] Ieſu Chriſto hijo de Dios viuo es eſta piedra. Veys como pone Dios en el cimiẽto lo mas precioſo y rico? Pues q̃ riẽdo el miſmo Dios edificar vna caſa para ſu vnigenito, que era la Virgen, en el cimiento della que es la Concepcion, puſo lo mas rico, puſo vna de las mejores joyas q̃ el poſſee, q̃ es la gracia y caridad, que haze a nueſtra alma digna, y grata a ſu mageſtad: y ſi eſto puſo

XVIII. En los edificios de Dios lo mas perfeto es el cimiento.

s *Proverb. 8. c. 27.* Chaldai. Ibi eram. Sept. Cũ parares cœlum aderam illi. Varab. Cum præpararet ipſe cœles illic ego erã.

* *Hoc canit Eccleſia in quodã reſponſ. in feſtiuitatibus Virginis.*

t *Geneſ. 1. a. 1.* Sept. Fecit Deus.

u *Iſaiæ. 28. c. 16.* Chald. Ecce ego cõſtituã in Sion Regem fortem, potentem & terribilẽ: eo roborabo eum, & confortabo eũ, dicit Prophetа: juſti autẽ qui crediderint, hæc cũ venerit tribulatio non cõmouebuntur. Sept. Immittã in fundamentum Sió lapidem pretioſum electũ ſummũ angulariẽ honorabilẽ in fundamento eius, & qui crediderit non confundetur. Cyrill. Qui crediderit in eo. Pagn. Ecce ego fũdo in Sion lapidẽ munitionis anguli prætioſi, fundamenti fundati, qui credit non feſtinet

x *Ad Ephe. 2. d. 20.* Syriac. Et ipſe fuit caput anguli eccliſiæ Eſhua q̃ Meſchicho. Varab. Exiſtente ſũmo angulari lapide Chriſto Ieſu.

Dios en la concepcion de la Virgen, sigueſe q̃ no fue concebida en pecado: porque pecado original no puede estar cõ gracia. Fuele a esta señora pueſta gracia en el pricipio (como tengo dicho) luego no tuuo pecado; luego fue la Virgẽ criada en gracia, pues en los edificios de Dios, lo mas puro, y perfeto se pone en los cimientos: luego sin pecado, pues gracia y pecado no se cõpadecen ni puede estar jũtos. Y q̃ de hecho la aya preseruado, parece claramente, porq̃ de otra manera no fuera Christo vniuersal Redẽtor. Dezidme, para vno ser escriuano vniuersal, y perfeto, q̃ se requiere? Direys, q̃ sepa hazer todo genero de letras, Latina, Gotica, &c. Assi para q̃ Christo fuesse vniuersal Redẽtor, era necessario q̃ preseruasse de todo genero de pecados. Ay tres maneras de pecado, mortal, venial, y original. Preseruo a Ieremias dl mortal, q̃ nunca le cometio: al Baptista del venial: **Ne leui saltem maculare vitam Famine posset.* Pues Señor, para q̃ seays en todo Redentor, conuiene q̃ preserueis de pecado original alguna persona: pues si alguna ha de ser preseruada, ha de ser vra madre, para q̃ guardeis el derecho natural: *Nec erit filius ingratus matri suæ.* Assi fue q̃ de hecho la preseruo, porq̃ no auia de ser ingrato à su madre, el q̃ mãdo honrar a los padres. Y q̃ ello aya assi passado, aprueualo ella muy mejor que todos, diziendo: *Ab initio & ante secula creata sum:* [2] Aora mirad q̃ arte tan excelente, para prouar su inocencia, y q̃ carece de pecado original, ser criada antes delos siglos.

Ay vna regla de Iuristas, q̃ enseña* q̃ la negatiua es muy dificultosa de prouar, y no se puede prouar sino por vna afirmatiua indirecta. Acusan os q̃ mataſtes vn hombre: vos como estais inocente, negays, y jurays q̃ nunca tal hiziſtes. Esta negatiua es muy dificultosa de prouar: como la prouareis? Solo vn remedio teneys, dizen los Iuristas, q̃ es, prouar vna afirmatiua indirecta, preguntando, q̃ dia murio este hõbre, y si aquel dia prouaredes vos que estauades ausentes cien leguas de alli, quedays libre de la acusacion, que os auian hecho. A nuestro proposito, la muerte del pecado original tuuo principio en el primer hombre, al qual mato el hijo del emponçoñado, basiliſco: murio el alma por el pecado: a todos nos cargã esta muerte, porque estauamos presentes en nuestra cabeça, y tambien a la Virgen santisima, porque fue dello participante segun aquello: *Omnes in Adam peccauerunt:* y hallandose presente como todos, dio a ella consentimiento. Pero como prouareis, Virgen santisima, esta negatiua? Prouando que no estauades alli. Prueualo lo q̃ tẽgo dicho **Ab initio & ante secula creata sum:* Antes q̃ se causasse y fuesse la muerte, ya yo era predestinada para ser madre de Dios, antes de todos los siglos era criada: *Ab initio & ante secula:* Veys quã lexos se halla de la muerte del pecado original? Luego no le cõtraxo, ni incurrio en el.

Pero queda aqui vna duda: como dize, que fue criada antes de los siglos? Como Señora, crio os Dios antes, ò quando los cielos? quando a los Angeles? quando a Adan, ò antes que Adan? No soys vos hija de santa Ana, del linage de Dauid? No decẽdeis, como arriba queda largamente prouado del linage de Abrahan? No soys vos la

XIX
No fuera Christo vniuersal Redentor, si la Virgẽ huuiera sido cõcebida con pecado original.

**Hoc canit Ecclesia in quodã himno quod habetur in festo Ioannis Baptistæ.*

[2] *Ecclesia 24.b.14.* Sept. Ante seculũ ab initio creauit me. Vulg. Ante æuum conditũ ab initio condidit me.

Negatiuam esse improbabilem &c.

cent Iuristæ 6.q. vlti.c. Accusator. C. de proba. l. actor. de elect. c. Bona memoriæ. Quòd autem, ei ſpara sit, indirecte probari possit, habetur argum. ea. Extenore. de testi. Qualiter autẽ negatiuæ alio rum genere probari possint, docet gl 6.q vlt. citata.

* *Ecclesiast. 24.b.14.*

vara

vara de Ieſſè? y la eſcala de Iacob? la vara de Aaraon, y la zarça de Moyſen? como dezis que fuyſtes criada antes que los ſiglos en el principio del mundo, pues quatro mil y tantos años deſpues nacifstes? no quiere dezir, q̃ la crio Dios antes, ſino que la crio al fuero, modo, forma y manera, que las demas coſas ẽ el principio, * Como dezis aca entre las gentes de guerra del Rey, hombres de armas de Aragon, y otros de Caſtilla, ſolo porque los vnos ſon eſcritos en los libros de Aragon, y ſon pagados por el fuero de Aragon, y otros por el de Caſtilla. Aſsi nueſtra Señora fue criada al fuero que Dios crio el mundo, cumplidasto das las coſas, perfetas ſin defeto, porque a los Angeles crio en gracia, y a los hombres primeros en gracia: luego a la Virgen crio en gracia; y ſi en gracia, ſin pecado original, caſa fuerte, eſtable, ampla, limpia, caſta, tan limpia como era neceſſario para el apoſento de Dios, donde viuio y moro de aſſiẽto, no ſolo como en los de mas juſtos por la gracia, y demas virtudes q̃ della ſe originan, ſino ẽ quiẽ viuio y habito como dize *el Apoſtol hablãdo de Chriſto, la diuinidad corporalmente.

*Cõparaciõ

* Ad Coloſ. 2.b.9.

Proſigueſe en particular la limpia Concepciõ de la Virgen ſantiſsima, por la poſsibilidad que tiene en la Omnipotencia de Dios, y otras razones, y congruencias. Diſ.II. Par.II.

I Dios puede criar vn alma ſin pecado.

*De hoc parte præcedenti huius diſcurſus ſecũdum doctrinam Bonauenturæ & Antonini.

a Ad Rom. 9.d.19. Siriaca. Quis enim obſiſtat eius volũtati? Pagn. Quis reſiſtit. Idem Vatab.

II. No agraUIO PRIMERO, hablãdo del poder infinito de Dios, es cierto, que Dios pudo hazer y criar el alma de ſu madre en gracia ſin pecado original, como arriba* q̃da dicho, y prouado *Volantati eius quis reſiſtet?* [a] El que con ſolo llamar al cielo, le truxo de los abiſmos de la tierra: *Qui menſus eſt pugillo aquas, & cælos palmopõderauit* [b] El q̃ cõ ſolo querer poblo eſſos cielos de eſpiritus ſoberanos, todos con el ropage hermoſiſsimo de la gracia, biẽ pudo con ella criar vn alma, y en eſto todos conuienen, porque la ley de lo cõtrario, que parece vniuerſal, es pueſta por Dios, y puede hazer que no ſe execute en quien el no quiſiere.

Tambien es cierto, que hazien dolo, a nadie agrauiaua: porq̃ por el meſmo caſo q̃ agrauiara à alguno, no pudiera hazerlo, porque es impoſsible hazer Dios injuria a nadie. Lo otro es, cierto, que a eſta Señora le eſtaua mejor, no auer nacido en pecado: porq̃ eſſo es auer ſido ſiẽpre hija de Dios, y lo otro auer ſido en algun tiempo hija de Satanas. De aqui ſe ſaca la primera razõ. Dios pudo hazer eſto por ſu madre, a ella le eſtaua bien y cõuenia: Luego hizolo. Aſsi lo dize* S. Aguſtin, arguyendo a ſan Geronimo, ſobre ſi la auia librado de la ley de corrupciõ, deſpues de muerta: y pudo tanto eſta razon, q̃ conuencio al ſanto en aquel particular. Es Dios tã manſo, y miſericordioſo, con los hõbres, q̃ à vna cuẽta pone el podernos hazer bien, y

uia Dios a nadie en criar vna criatura ſin pecado.

b Iſai. 40. c.12. Chald. Ante cuius conſpectum omnes aquæ ſe. uli, habẽtur qua ſtgutta in pugillo & mẽſura cœlorũ, ac ſi præparati eſſent palmo Septua. Quis menſus eſt & manu aquã, & cœlũ palmo.

* Aug. tom. 9. lib. de Aſſũptione Mariæ per totũ ſpe-

ſpecialiter. c.8. vbi dicit: De cuius poteſtate ſi nullꝰ dubitet, quia poſsit matrē ſine corruptione in perpetuũ ſeruare: cur dubitandũ eſt voluiſſe qđ attinet ad tantæ benignitatis gratiam?

el hazernosle. Bien pudiera Dios redimir al hombre por otra via, de la q̃ le redimio, perdonandole el pecado; pero pudo hazerſe hõbre para redimirle, y eſſo eſtaua mejor al hõbre: luego dadlo por hecho; porque es tan amador de los hõbres, q̃ lleua ſiẽpre ojo a lo que mejor les eſta. Pudome Dios dar de comer, y juntamẽte dargracia, y hazerſe mi mãjar: dadlo por hecho, porque ſi no deſconuiene hazelo que puede por los hõbres. Aſsi digo, pudo hazer por los hõbres, que alguno nacieſſe ſin peca do original, particularmẽte ſu madre: no deſcõuenia el hazerlo, antes conuenia, porque aſsi era mas dignamente madre ſuya: luego aſsi lo hizo. Eſfuerçaſe eſta razon, con q̃ para prouar ſan Pablo, que todos los bienes celeſtiales veniã por Chriſto, le contrapone a Adã, y dize: *Qui eſt forma futuri Adã:* [c] fue ſu forma, dechado, retrato, y exẽplo. Quereys ver vn dechado de Chriſto? mirad a Adan. En q̃ tiene la ſemejança? En que todos los males que incurrio Adan, del ſe deriuan a noſotros, en Adan mueren todos: *Primus homo de terra terrenus:* [d] y aſsi los males q̃ ſe le dã a Adan, ſe los dan a todos. En Chriſto viuen todos: *Secundus homo, de cælo cæleſtis:* y aſsi los bienes q̃ ſe le dan, por Chriſto, ſe los dã a todos. La obediencia de Chriſto cauſa, q̃ ſiẽdo reengẽdrados por el, recibieſſe des ſus bienes: y la deſobediencia de Adan, que ſiendo engẽdrados del, recibieſſedes ſus males. Tanto mal para ſi, y para ſus decendiẽtes, por deſobedecer: tanto bien da, y cauſa Chriſto para ſus decendientes por obedecer. Adan por deſobedecer deſmerecio tanto, q̃ nos hizo participantes del pecado, q̃ el peco: Chriſto por obedecer mereclo tanto, q̃ nos hizo participãtes de las obras que obrò, y ſe eſtẽdio de ſu parte a todos: porq̃ ſi a algunos ſe eſtiende el daño de Adã, a quien no aprouecha el bien de Chriſto, es porq̃ les aplican la ponçoña de Adan, engendrandolos, y no la triaca de Chriſto, reengẽdrãdolos: y con todo eſſo es mas fuerte la gracia de Chriſto, pues hizo martyres, q̃ dieron ſus vidas con tantos tormentos, y Adan ſin ningunos no ſe conſeruo: y aſsi ſobrepujo la gracia al pecado: luego eſtendioſe à tanto la gracia, como el pecado. Subio el pecado quãto pudo ſubir: vino la ley, auiuoſe mas con ella el pecado, poniendo apetito en el hõbre de aq̃llo q̃ no podia ni deuia hazer. Auiue pues la gracia, q̃ es la triaca y medicina contra la ponçoña del pecado, para q̃ ſea verdad, que *Vbi abundauit delictum, ſuperabundauit & gratia:* [e] Dõde abundo el delito, ſobreabũdo la grcia. Auiueſe, y ſuba a lo q̃ puede, q̃ es, a q̃ en ningun modo peq̃ la Virgen, ni aun contrayendo pecado original: *Regnauit mors ab Adã, vſque ad Moyſem** Reyno la muerte, desde Adã haſta Moyſen. Como reynò? Porq̃ los mato a todos: en vna cuenta pone morir y pecar: muerte, y pecado. Libroa algunos de morir en eſſa generalidad, como à Enoch, y a Elias: porq̃ no librara a la Virgen de pecado? Para hazer pecado, y males ſe hizo vna jũta de vn hõbre y de vna muger, cõpañia de Adan, y Eua. para eſcuſar eſſe pecado, huuo otra jũta, de Dios, y la Virgen: luego no es razon q̃ la Virgen tenga pecado, pues es vno de los de la jũta, en q̃ ſe ha de quitar el pecado.

III. Comunicamos por Chriſto todos ſus bienes, de dõde cõſta la ſemejança entre Chriſto y Adã.

Expliquemos eſto mas. En to

c *Ad Rom. 5.c.14.* Siriaca. Qui eſt typꝰ illius qui erat futurus. Pagnin. Qui eſt quaſi figura illius futuri. Vatab. Qui typum gerit illius futuri.

d *1.Corin. 15.g.47.* Siriaca. Pulueruléтus ex terra, homo ſecundus dominus è cœlo. Pagn. Secũdus homo ipſe dominus de cœlo. Idem Vatab. Explicater in iunc de Chriſto, qui vere eſt Dei filius, & homo. cap. cum Chriſtus. de haret. Quòd Chriſtus corpus humanũ de terra aſsũpſerit, probatur in. c quidam §. Valentiani. 24.q.3.

e *Ad Rom. 5.d 21.* Siriaca. Vbi autem multiplicatum fuerat peccatũ, ibi: Superabũdauit gratia. Pagn. Admodum ſuperabũdauit gratia. Vatab. Vbi vero exuberauit peccatum, ibi: Magis exuberauit gratia.

* *Ad Rom. 5.c.14.*

das

das las cosas ay vna cierta cõtrariedad y opoficiõ: * *Vnum contra vnum*: la muerte contra la vida, lo bueno contra lo malo; justo y pecador; blanco y negro; calor, y frio, cada vno tiene su contrariedad, hasta vna mosca su alguazil; y assi no es de espantar, que el bien no quepa cõ el mal, ni el lobo cõ el cordero. Mas si algũ contrario tiene Dios, es el pecado; tanto, q̃ si en Dios huuiera mas y menos, fuera mas impecable, que es imposible; luego lo que mas se llegare a Dios, estara mas apartado de pecado: quanto mas de Dios, tanto menos de pecado. No puede criatura ninguna llegarse mas a Dios, que la Virgen; entre madre y hijo no ay medio; y quanto mas de Dios, menos de pecado; es la Virgen toda de Dios: luego nada de pecado: *Inimicitias ponam inter te & mulierem, semen tuum, & semen illius.* [f] Yo pondre (dize Dios a la serpiente) enemistades entre ti y la muger, entre tu decendencia y la suya; no ay de los hombres puros alguno, que si tiene enemistad cõ el demonio, no tenga alguna amistad, o la aya tenido Señor, fulano grã rezador, enemistades essa cõ el demonio. Pero es vẽgatiuo, enemistad con amistad. Fulano es limosnero, pero deshonesto. Y ya q̃ por aora este alguno en enemistad con el demonio del todo, alguna vez estuuo bien con el por el origen; sola la Virgen santissima de las puras criaturas, *Inimicitias ponam*, fue enemiga de todos quatro costados, que jamas supo que cosa era amistad con el, *Inter semen tuũ & semen illius*. En vna cuẽta pone la enemistad de Christo con el demonio, y la enemistad de la Virgen con el: la de Christo es tal, que no supo que era pecado: luego tampoco lo supo la Virgen.

La medida de la comunicaciõ con Dios es la limpieza de pecado: tanto tendreis de comunicacion cõ Dios, quanto tuuieredes menos de pecado y mas de limpieza. Ioseph * limpissimo, quede reuelaciones, que de sueños? que el padre y hermanos, Luna y Sol le reconozcan y adoren limpieza tan grande en hombre de tierra, es justo que la reconozcan Sol, Luna y estrellas. S. Iuan en el Apocalypsi, que tráto y familiaridad con Dios? tanto de tráto cõ Dios, como de limpieza de pecado. Iuã es limpio al peso de las reuelaciones, y fauores de Dios, *Hi sunt qui cum mulieribus non sunt coinquinati: Virgines enim sunt, hi sequuntur Agnum quocunque ierit.* [g] Estos son los limpios y castos, que siguen al Cordero sin perderle de vista, los de la camara de Dios, donde quiera q̃ va el Cordero, vã ellos, como si Dios no se hallasse sin ellos, *Beati mundo corde*, [h] Dichoso el coraçõ limpio, q̃ con el tiene Dios sus dares y tomares: y es en tanta manera, que la limpieza de pecado, es medida de la comunicacion con Dios; de suerte, que aũ lo que no es pecado, como contratar el hombre con su muger, lo quita san Pablo para tratar con Dios, por poder ser ocasion de pecado. No puede subir mas la comunicaciõ, que la que tiene la Virgen con Dios, madre entera de Iesu Christo, sin cõpañia de padre, tratarle como a hijo, traerle en sus entrañas, darle el pecho, &c. La comunicacion sube a lo que puede, suba la limpieza a lo q̃ puede, que es, ser sin ningun pecado, actual, ni original.

IIII. Contrario de Dios es el pecado.

V. Es la comunicaciõ con Dios à medida de la limpieza de pecado.

* *Eccle.33. b.16.*

* *Genes.37*

f *Genes.3. g.15.* Chald Inter filium tuum & filiũ eius. Varab. Ponamque inimicitias inter te & ipsam mulierẽ inter semen denique tuũ & semẽ illius

g *Apoc.14. a.4.* Explicatur in libre de virginibus corpore & anima. c. pudicitia, in p. inc. 32. q. 5.

h *Matth.5. a.8.* Siriaca. Beati illi qui mũdo sunt corde.

Para

Para que vn santo venga a presentarse, delante de Dios, quede caudal ha menester, quede purificaciones y jabonaduras! Mandaua Dios, que quando se ofreciessen las espigas verdes en primicias, que no se las presentassen assi, porque no supiessen a verdura y humidad, sino que las tostassen, para que se quitasse aquel verdor del cãpo. Señor, veyslas aqui tostadas. Toda via deuen de saber a la tierra en que estuuieron: moleldas. Veyslas aqui molidas. Quiça aun saben: hazed vnas pastas de llas, freildas, echaldas azeyte, y luego me las presentad: *Spicis adhuc viridibus, torrebis igne.*[i] Como ha de passar por el fuego, quien se quiere hazer presente de Dios: que empanado en deuocion, que espiritualizado: para esso son los trabajos y miserias, para que no quede olor, ni sabor de carne. De la Virgen se haze vn presente a Dios, por madre suya: que limpia, que purificada que vngida de Dios? *Impinguasti in oleo caput meũ*:[l] Que poseyda del Espiritu santo, sin mezcla aun del pecado original!

Mas, Christo Iesus fue nuestro abogado: *Aduocatum habemus apud Patrem*:[m] Que seais vos vna hormiga, que andais por la tierra, y que tengais a Dios por abogado? Al oficio del abogado pertenece tener toda limpieza, no saber que cosa es pecado. Dotrina es de san Pablo: *Decebat vt esset nobis Pontifex sanctus, innocens, impolutus, segregatus à peccatoribus, & excelsior cœlis factus, qui non haberet necessitatem, quemadmodùm & sacerdotes, prius pro suis delictis hostias offerre, deinde pro populi*:[n] La razon es porque no entienda en abogar por si, auiendo de abogar por mi: *Qui non haberet necessitatem offerendi hostias pro peccatis suis*: Porque no fuesse menester otro abogado para el, porq̃ no le dixesse Dios, Mirad vuestros duelos, y dexad los agenos. La Yglesia llama à Maria: *Aduocata nostra*: Christo es abogado cõ Dios Maria abogada con Christo: Para con el Rey Salomon su madre que abogue. Para abogada cõuiene toda la limpieza, luego para abogada no pecado. Entiendase esto, considerando, que en Dios ay vn perfeto y entero patrocinio: en los hombres, cõ los padres pueden mucho los hijos, pero podrian dezir, Mas pueden las madres, y assi seda al hombre perfeto patrocinio del hijo con padre, y madre: pero en Dios tenemos entero patrocinio, el es quien como padre y madre, ampara al hõbre, como a hijo, para esforçar su couardia, viendose con tales padrinos en Corte, y para acouardar su temeridad en pecar, pues tales braços son menester para alcãçar perdon de la culpa. Christo viene por medianero entre Dios, y el hõbre; tiene parte de dos estremos, y assi mira como no sea Dios ofendido, y sea el hombre perdonado. Maria, que tambien es medianera, de vn estremo ha de participar en ser muger, para que mire por los hombres: del otro ser sin pecado, para q̃ mire por toda la santidad, y limpieza. Christo, como medianero, mira por los dos extremos, como Dios, que Dios no sea ofendido, por la gloria de Dios: como hombre, por el bien del hõbre, que si alguna vez cayere en la culpa, hecho hombre le saque de lla. En esta obra de la concepcion muestra excelentemente ser medianero, pues haze q̃ no sea ofendido Dios del hombre. No se pue-

de

i *Leuit. 2. 6. 14.*
Chal. De spicis viridibus torrefactis igne.
Sept. Nouas torrefactas spicas vigentes.
Pag Spicam cum culmo tostam igni.
Vatab. Fruges matures. centes igne tostas.

l *Psal. 22. b. 5.*
Chald. Impinguasti oleo vnctionis capita Sacerdotum.
Vatab. Vnguentum caput meũ delibutum reddes.

VII.
El abogado deue tener toda limpieza.

m *1. Ioann. 2. 2.*
Ex hoc deducitur qualem spem debeãt habere peccatores in Christo, in c. si enim, colũ. 4. de pœnitent. distin. 2.

n *Ad Heb. 7 d. 26.*
Sirlac. Talis enim etiã æquũ erat, vt nobis Pontifex esset, purus & absque malitia & macula, segregatus à peccatoribus, & sublimior cœlis.
Pag. Et sublimior cœlis factus, cui non fit quotidie necesse, quemadmodũ illis principibus Sacerdotum, prius pro proprijs peccatis victimas offerre.
Idem Vatab. Haec omnia relata habere debet Pontifex, vt est rex. in. c. oportet. in fi. 8 q. 1.

de hazer mas por el amigo, que procurar q̃ nadie le ofenda esso es boluer por la honra de Dios, y hazerle su negocio, essa misma obra se haze por el hombre: en quãto se tenia de parte de Dios, que no fuesse ofendido: en quanto se tenia de parte de su madre, que no fuesse della en ningun modo ofendido con el original, que es verdadera ofensa.

O vellio est D. Thome fundamentũ 3.p.q.27. art.2.

Mas insta contra esta verdad la ordinaria objecion que dize, que la Virgen, sino contrauxo original no fue redimida por Christo, y q̃ de aqui se seguiria, que Christo no huuiesse redimido a su madre, ni sido Redemptor suyo: cosa tã fuera de camino como ello mismo se dize, y atras queda explicado. Para responder a esto notad, que en el oficio de Redemptor entendemos dos cosas; dar gracia para no caer, y darla para despues de caydo leuantaros: esto es ser Redentor. Lo que le deueys al Señor, no solo el muy pecador, mas el santo y muy santo, el pecador le deue el leuantarle del pecado, como san Mateo: el santo el preseruarle del pecado, como san Iuan Baptista: *Gratia Dei sum id quod sum** Por la gracia de Dios soy lo que soy, dezia san Pablo: y añadase segun doctrina de S. Agustin:* *Et id quod nõ sum:* Yo que no soy, Pablo? Quantos pecados ay en el mundo, tantos beneficios son vuestros: porque q̃ priuilegio teneis vos para no ser aquel que peca, si no la gracia de Dios que os preserua del pecado? Pues si é los actuales cõcede Dios gracia para no caer, y gracia para leuantarse, porque no concederia lo mesmo en el original, gracia para leuantarse del, como en los hombres segun ley ordinaria sucede, y gracia para no caer en el, como en la Virgé? Maria hermana de Moysen, viẽdo a los Egypcios ahogados en el mar, que venian sobre ella con tanto poder, *accepit tympanum: Cãtemus Domino: gloriosè enim magnificatus est, equũ & ascensorem proiecit in mare.* o Bendito seais vos Señor, que al enemigo antes que nos tocasse, le vencistes: conociendo en esta preseruacion particular gracia. Luego bié consta, como y aun mas altamente redimio Christo a la Virgen, preseruandola del pecado original. Y no importa q̃ entõces al punto de la Concepcion de la Virgen, Christo, el Redemptor aun no era nacido que por esso se llama Christo *Agnus occisus ab origine mundi:** Cordero sacrificado, y muerto desde el principio del mũdo: porque desde el principio del mundo, todos los amigos de Dios que se saluaron, fue por Christo, y no se pudieran saluar sin el: *Nec enim est aliud nomen datum sub cœlo hominibus:*p Luego: *Occisus*, Muerto, *Ab origine mundi*, Desde el principio del mundo: porque desde entonces redimia, leuantaua de punto nuestras obras, y nos daua gracia, Christo que auia de ser, *in genere causæ finalis*, que dizé los Teologos. Tiene vn Capitan el Rey, y a los soldados que tiene a su cargo, da les algunas pagas adelãtadas. No han pelcado: Pelearan. Assi dale a Abrahan, y a Maria, la gracia por Christo. Como señor, que no es muerto el Cordero? Morira. Vn mercader presta a vno que ha de heredar, mil ducados: no tiene de que pagar: heredara. Assi Maria es redimida antes que Christo nazca, y muera: nacera, y morira, y assi por essa redempcion queda valerosissima, tanto que Christo en el

VII. Dos oficios del Redẽtor, vno preseruar dela culpa y otro, dar gracia para leuãtarse della.

* 1. Corint. 15. b. 10.

* Augu. to. 1. lib. 2. cõfes. c. 7. vbi dicit: Gratiæ tuæ deputo & misericordiæ tuæ, qũ peccata mea tãquã glaciẽ solueris: gratiæ tuæ deputo, & quæ cunque non feci mala.

o *Exod.15. a.1.* Pagnin. Chal. Cantemus & laudemus corã Domino, quia magnificatus est super magnificos, &c. Sept. Glorioſe glorificatus est. Pag. Cãtabo Domino, quia magnificãdo magnificatus est. Vatab. Cãtabo Domino, quia magnifice magnificantiam suã exercuit, equũ & curules eius sublatos in altum deiecit in mare * *Apoc.13. b.8.*

p *Actuũ.4. b.12.* Siriaca. Non enim est nomẽ aliud sub cœlo, qũ datum sit hominibus, in quo operentur nos seruari. Pag. Latũ interhominẽs. Item Vatab.

p Veritas huius loci habetur in iure, in c. quinque saluatore. 23. q. 5.

Muerto

huerto suda sangre, de imaginar su muerte. Maria le vee, y esta en pie: estremecense las colunas del mundo, rajanse las piedras, y los miembros virginales están firmes, siendo todo esto efetos de Christo, de manera que por esso se llama, y con verdad se dize Christo, Cordero muerto, y sacrificado desde el principio del mundo, no solo porque en sus miembros moria desde entonces, como muriendo Abel, y los demas martyres vnidos con su cabeça Christo por la fe, sino que tambien absolutamente se llama Christo, Cordero muerto desde el principio del mundo, porque en virtud de sus merecimientos y de su sangre, que auia de derramar, se daua la gracia a los justos, con que se saluauan, y eran redimidos. Vemos tambien en las letras diuinas, la cuenta que tenia los padres antiguos con dar madres a sus nietos, y esposas a sus hijos. Abrahan llama al criado, y dizele: Pon la mano en este muslo: (*Erat fœdus Dei, in femore illo, & ibi erat iuramentum*) como si le dixera, Iura por la crisma: *Et non accipias vxorem filio meo de filiabus Chananeorũ*: [q] Cumpliolo Eliezer, y primero que la traxo a su señora, la enjoyo. De donde colegimos lo primero, la cuenta que tenia Abrahã, en buscar compañia a su hijo, principal cuydado d' padres: pues Dios no le ha de tener mayor no sea de los Cananeos, pecadora? tan grande aborrecimiento Abrahan a los Cananeos, y no mayor, Dios? no sea su madre de casta de pecadores? que cuydado tenia Eliezer de enjoyar, y adornar la q̃ auia de ser muger de Isaac, antes que la lleuasse alos ojos de su esposo? q̃ cuydado Dios de enjoyar a la que auia de ser madre de su hijo? *Crescas in mille millia*: [r] Viuas mil años dezian, a Rebeca: no piden sino que no sea Cananea, ni de mala casta: los hijos como no son antes q̃ sus madres, no pueden poner en ellas las calidades que querrian: no puede vn hijo antes que nazca aquilatar a su madre, pero si vn hijo pudiesse hazer esto, tãta obligaciõ tiene a la madre por aquel ser que le da, q̃ sin duda lo haria: y pues solo Christo tuuo este poder, porque antes de ser su hijo, lo fue de Dios, bien podemos colegir, que auiendola de escoger a su voluntad, y dotalla a su aluedrio, que pondria en ella las prendas que para tener tal hijo conuenia. Y si fue tan liberal en hermosear a Eua, que la crio sin pecado, auiendo de ser madre de hijos tã miserables, que largueza monstrara con la que escogio por madre de su hijo tã soberano? En hazimiento de gracias de tã principal excelencia, parece auer entonado aquel Cantico: *Quia fecit mihi magna qui potens est, & sanctum nomen eius*: [s] Que auia derribado a los soberuios, que lo estauan los demonios, viendo que no seles escapaua hombre de pecado: abaxaron la cresta, quando vieron a vna muger libre de tan vniuersal tributo y esclauonia.

VIII. Cuydado de los antiguos c̃ buscar esposas para sus hijos.

q *Genes. 24 a. 3.* Sep. Vt non sumas filio meo Isaac. Pagn. Quod nõ capies vxorem filio meo de filiabus Chananei. Vatab. De filiabus Chananæorũ.

r *Genes. 24. g. 60.* Chald. Tufis in millia millium. Septu. Octo in millia decem millũ. Pagn. Sis in mille decem millium. Idem Vatab.

Tres tabernaculos, o casas, leemos auer tenido Dios. El primero en el desierto, el segundo el edificado por Salomon, el tercero el q̃ vio Ezechiel. A todos ellos por ser casas donde el moraua, les dio infinitos priuilegios, y dignidades: q̃ dara al templo viuo, donde Dios se hizo hombre, que es la Virgen? El tabernaculo hecho en el desierto, *Impleuit eum spiritu Dei*: [t] mirad la dignidad del que le hizo, y para

s *Luce. 1. g. 49.* Vatab. Quia præstitit mihi magnifica &c. & cuius nomen sanctum est.

IX. Tres tabernaculos en q̃ Dios tuuo su habitaciõ y morada, y la grandeza de todos.

t *Exod. 35. d. 31.* Chald. Spiritu à facie Domini. Sept. Spiritu diuino. Pagn. Et repleui eum spiritu Dei.

para quien se hizo, que para casa de Dios mucho ha de tener de Dios. Mando Dios dar vn pregõ* que qualquiera que tuuiere algo que haga al caso para la edificacion del Tabernaculo, lo diesse, y ofreciesse a Dios, Acudiã vnas cõ joyas, otros con espejos, otros cõ tafetanes, otros con pellejos para fundas, y otros con madera, finalmente era tanto lo que trayan q̃ fue necessario dar otro pregon* para restañar la deuocion del pueblo. Pues como, tanto aparato, y grandeza, para la figura, y templo material edificado en el desierto, y auia de faltar en la Virgẽ, que es el templo viuo, en que Dios se hizo hombre? No por cierto, antes sucedio lo mismo, que es lo que dixo san Geronimo: *Et bene plena: quia cæteris per partes præstatur, Mariæ vero simul se tota infudit plenitudo gratiæ*, Rebalsandose en la Virgen, lo que repartieron a todos, como en mar donde entran los rios, sin que el salga de su termino. Ofrece Abrahan su fe, Dauid su mansedumbre, Salomon su sabiduria, Isaac su obediencia, las virgines su castidad, y todos los demas santos lo que tiené: pero es menester dar pregon. San Francisco no le deis penitencia, que presupone pecado. San Iuan no le deis santificacion, que presupone cayda, y essa nunca la huuo en la Virgen.

El segundo Tabernaculo es el templo de Salomon, de quien dize Dios: *Elegi & sanctificaui locum istũ vt sit nomen meum ibi in sempiternum & permãneant oculi & cor meum ibi cũctis diebus*: [u] Sera mi casa, pondre en ella mis ojos, y coraçon, por q̃ es mi casa Real. Pues como, tãtos tituios, que se llame casa de Dios, donde estan sus ojos y coraçon, y no la casa donde Dios se hizo hombre? esso no: pues a essa casa espiritual que prendas le daria? alli si q̃reys que Dios os mire, alli esta su coraçon: acudid, si quereys que os remedie. En la edificacion deste tẽplo. *Non est auditus malleus, nequæ securis*: [x] No se oyo golpe de hacha, ni de martillo. Venian las piedras labradas, q̃ en adereçar esso y la madera, segastaron quarenta años, en assẽtallos, y edificallos siete. Véga todo labrado, no sea menestermas que assentallo: aquella alma, y aq̃l cuerpo venga labrado, y adereçado con la gracia sin quitarle pecado alguno, que no le tuuo, sino preseruãdola d̃ todos. A los otros hombres hizoles Dios santos, quitandoles lo malo que tenian; a la Virgen dandole bienes, y no quitandole males: porque no los tiene, es imagen de pincel la de la Virgen, que dandola siempre colores, se perficiona: las demas imagenes son de talla, que el entallador para hazer vna imagen, va acepillando y cortãdo: a vn santo Thomas, quitandole la infidelidad: a vn Santiago, y san Iuan, el desseo del primer lugar y mayoria; a los otros Apostoles el de ser cabeças; a los demas quitando: en la Virgẽ no auia que quitar, sino poner mas y mas lindeza: *Spiritus sanctus superueniet in te*: [y] El Espiritu santo vendra vna vez y otra sobre ti, multiplicãdo virtudes. Y deste no auelle quitado nada, colegimos que no tuuo pecado. La yerua, aunque la pazca el animal, siempre reuerdece, porque esta alli la rayz: si veys que no buelue a brotar, entẽ deis que no tiene rayz. Aunq̃ quiteys y pazcays, por los Sacramentos, por la gracia, por las obras buenas, se quita el pecado, y dessseos

* *Exod.35. a.5.& inf.*

* *Exod.36. a.6.*

Hieron. to. 4. epist. ad Paulam, & Eusthochiũ, de Assũptione Mariæ.

u 2. *Paral. 7.c.16.* Septẽ. Et nũc elegi & sanctificaui Domum hanc, &c. & erunt oculi mei & cor meum ibi cũctis diebus.

omnibus diebus. Pagn. Vsque in seculum. Vatab. Nũc itaque elegi & sanctificaui domum istam.

x 3. *Reg. 6. a.7.* Pagn. Et mallei & securis instrumentũ ferreum non est auditum. Vatab. Nec mallei nec securis audirentur.

y *Lucæ.1. d.35.* De hoc est tex. Gregor. in c. dum sancta. de pœnit. dist. 2. & &in c quidã versi Nestoriant. 24.q.3

sos desordenados, pero siempre tornan a brotar porque està ay la rayz del fomite, en la Virgen no reuerdecen, porque no huuo essa rayz.

La tercera casa vio Ezechiel, *y era señal del templo, que auia de ser de Dios, del qual dize *El Sagrario donde yo, y mis Cherubines estamos, tenga assi los alderredores y cimientos: en los demas santos, alla en lo interior: *Sãctum sanctorum.* *Ay santidad, mas en lo exterior, en la carne: *Datus est mihi stimulus carnis meæ:* [z] dezia san Pablo: Estimulo de carne me atormẽta: mas a la Virgen: *Omnes fines eius in circuitu, sancta sanctorum est:* [a] Toda santa, tan Dios esta en su carne, como alla dentro en su alma, no tuuo apetito de cosa mala. Que cuẽta tuuo Dios con la ropa del sacerdote? *Coccoq; bistincto:* [b] Sea dos vezes teñida. Como dos vezes? Vna en lana, otra en xerga: no ha de auer cosa en el sacerdote, que desdiga; ropa que ha de estar siempre delante de Dios, no se destiña, ni pierda su lustre. Si tãta cuenta con que la ropa del sacerdote, este con su flor y fineza, que hara con el mismo sacerdote? *Mulier debet velamen habere supra caput suum, propter Angelos Dei:* [c] Cubrase la cabeça la muger en la Yglesia, por el respeto de los Angeles (dezia san Pablo:) (Angeles llama a los sacerdotes) no los engañen. Si con la ropa del sacerdote, de la qual el no se auia de vestir, tanta cuenta: con la de Maria, de que el se auia de vestir, que tendra? No sera razon sea teñida dos vezes, en la lana, en la concepcion llena de gracias, en xerga: * *Spiritus sãctus, superueniet in te:* El Spiritu santo vendra de nueuo enti, para que seas madre de Dios. Que guarda, que cuenta tuuo Dios con la carne del que auia de orar, que no tocasse en ella cosa, que tuuiesse olor de pecado? En tiniẽdo olor de pecado, no llegue. Tocar el marido a su muger no es ilicito: con todo esso el que entra en su templo, el que va a orar, quiere que aun de esso vaya limpio. Pues si tanta guarda, que no la toque lo que era licito, por tener resabio de pecado, que hara lo que era ilicito y pecado? Acto de matrimonio no es pecado, seria heregia dezir que lo es; pero es ocasionado para pecar: carne con carne con dificultad se aparta de pecado, y assi mandaua Pablo, segun se colige de su dotrina, * que para orar se aparté el marido y la muger: que sera para comulgar? Si para hablar con Dios, se requiere tãta limpieza, para auelle de engendrar, que limpieza sera necessaria? Que fuesse la Virgen tan temerosa de ofender a Dios en aquello que era perfeció entonces, como ser casada, q̃ quãdo se le ofrecen con la maternidad de Dios, repara: si me ha de ser ocasion de ofender a Dios, no lo quiero. Alma tan temerosa de pecado, no es posible sino que apartasse Dios della el pecado, que tanto aborrecia.

Hallamos en las letras diuinas, que Iesu Christo dio a su madre bien, y bienes, aun con detrimento suyo: quiso que fuesse casada, para dalle honra sin sospecha, quãdo la viessen preñada, y parida, sin marido: y esto a costa suya, aunque a el le auian de tener por hijo de vn carpintero, y aunque cedia de su derecho, que no podia auer honra ygual, como tener en la opinió y verdad madre y Virgen, ser hijo

X.

Dio Christo a su madre bienes aun cõ detrimẽto suyo.

de

*Ezechiel. 40.41. 42. & 43. per omnia capita.

*Ezechiel. 41.a.5.

z 2. Corin. 12.b.7. Pagn. Datus fuit mihi stimul⁹ per carnem. Vatabl. In carne.

z De hoc est tex in ca. & sancta, in fin. de cõse dist. 2. vbi ostẽditur, qualiter mala prosint bonis, & ibidẽ docet Archidia. quòd Angelus iste Satanæ secundum aliquos erat dolor capitis, & secundùm alios tentatio libidinis.

a Ezechiel 43.d.12. Chald & omnis terminus eius per circuitũ, sanctũ sanctorum. Sept. Et omnes terminei eius in circuitu, &c. Vatab. Et circumposita quoque versus sacra sancta

b Exod. 28 b.8. Chaldaic. Et coccino & bisso terorta. Sept. Et coccineto seu filato. Pagn. Vermiculo cocci Vatab. Coccino bis tincto.

c 1. Corin. 11.b.10. Pagni. Propter hoc debet mulier potestatẽ habere in capite ꝓpter Angelos. ita Vatab. c Habetur locus iste in aure. 33.q.5. c. hęc imago &. c. mulier. in prin. quibus in locis triplici ratione ostẽditur, quod debeat mulier velare caput suum.

* Luca. 1. d.35.

* 1. Corin. 11. b.11. ibi enim secundùm versionẽ Vatabli, cũ mulieribus iusserit capita velari, subiũgit: Alioqui neque vir absque mulierẽ, neq; mulier absque viro in Dño Ex quo oppositũ præceptum ab ipso traditum colligitur, dum tamen mulieres velamen habeant supra caput suum

de Virgen, no quiere esse titulo, con detrimento de la honra de su madre: pues hallamos vn bie para su madre sin detrimeto suyo, antes con grande honra, que es ser sin pecado: como no se le dara? Que sea Sanson tan buen hijo, que diga la Escritura, que hallo vn panal de miel, y dixo: *Inuenit fauum melhis, quem cùm sumpsisset in manibus, veniẽs; ad patrem suum, & matrem, dedit eis partem.*[d] Esto para mi madre. Y que Christo auiendo hallado carne sin pecado, no la guarde tambien para su madre? Que ay de bueno? Esto: demos selo a mi madre. El arca del testamento era tan zelada de Dios, * que vn sacerdote que la tõco, cayo luego muerto. Si manos de sacerdote no quiere que toquẽ a ella, en la viua arca, que es su madre, como querra que toque pecado? Esayas dezia: *Et erit sepulchrum eius gloriosum:*[e] Aunque le veys en Cruz, tendra honradissimas obsequias: la sepultura nueua, para que se ponga la carne de Christo sin alma. Si para tal carne tal sepultura, que tal la escogeria para carne, y alma? En los libros de los Reyes, yuan a enterrar vn muerto vnos hombres. Vieron venir a los contrarios. Echan el cuerpo en la sepultura de Eliseo. Leuantase el muerto. Quiere dezir. Aũque sea por milagro, hare yo q̃ cosa muerta no toque a la carne de mi Profeta? Pues si a la carne de Eliseo se tiene este respeto, que no toque cosa muerta, que sera a la de la Virgen, de quien el la ha de tomar? dõde estuuo nueue meses: no se le guardara la cara, no la toque pecado? La arca del testamento hizo se *de lignis Sethim*:[f] Incorruptible, muy dorada dedentro y defuera, para poner la ley de Dios, la vara, y el mana: pues no sera mas incorruptible el arca dõde se ha de poner el dador de la ley?[g] donde ha de estar por tanto tiempo? no sera dorada de dentro y defuera, y sin pecado? *Omnis quihabet hãc spem in eo, sanctificat se, sicut & ille sanctus est.*[h] La limpieza ha de yr conforme a la esperança que teneys: esta ha de ser tan grande, quan grande ha de ser lo que aueys de recebir. Dizen le a vna donzella: Mirad señora por vos, que aueys de ser muger de tal Grande: tan grande es el recato que tiene, como la persona q̃ espera: O que me guardo para el Rey. Esto es santificarse: *Sicut ille sanctus est*: La Virgen se guardaua para Dios. Luego conueniente es que Dios hiziesse en ella lo que ella hiziera si pudiera, que era quitar della todo pecado, hasta el original. Recibir a Dios, o que cosa para el Christiano? con que recato se ha de guardar pues se guarda para Dios. El sacerdote, manos que han de tener en si la mesma limpieza, que limpias? *Sanctificet se, sicut ille sanctus est.* Qual es la limpieza de Dios? Qual? *Deus fidelis & absq; vlla iniquitate iustus & rectus:*[h] Que se sigue de ay? *Non filij eius in sordibus*: Que no dize bien, ser vos hijo de Dios, y sucio y pecador: mal dize padre tan limpio, y hijo sucio: pues menos dize, Christo santidad sin pecado, y smadre con el.

(.?.)

d *Iudicum. 14. b. 9.* Chald. vertit, mel, &c. & iuit ad patrem suũ, & matrem suã, & dedit eis. Idem Sept. Pagn. & Vatab.

d Sanct. Qui accipit sibi vxorem gentilé, allegorice significat Christũ, qui in fornicatoris Ecclesiã per fidem sibi coniunxit. Gẽtilitatem Iudæa pro maiori parte in se ciuis manente: ita habetur. c. cum igitur. §. his itaque. 35. q. 10.

* *2. Reg. 6. a. 7.*

e *Isaiæ. 11. b. 10.* Chald. Et erit locus mãsionis eius gloria. Sept. Et erit requies eius honor. Pagnin. Requies eius in gloria. Ita Vatab. Quòd licet sepulchra facere mystificado docet Ioannes de Torrecremata in cap. non æstimemus, in. 3. dubio, vers. sed surgit hic. q. 13.

* *4. Reg. 13. d. 21.*

f *Exod. 25 a. 10.* Sept. Incorruptibilibus siue imputribilibus.

g *1. Ioann. 3. a. 3.* Pagn. Purificat se, sicut & ille purus est. Idem Siriac. & Vatab.

* *Comparacion.*

h *Deut. 32. a. 4.* Chald. Et nõ illiũ filij qui seruiunt idolis. Sept. Deus fidelis & nõ est iniustitia, iustus & sanctus Dñs, peccauerunt nõ ei filij vituperabiles. Aquila. Corruperunt se ei non filij eius. Symm. Corruperunt se ei non filij omnino. Pagnin. Filij eius macula eorum. Vatab. Deus verax absque vanitate, & non filij eius in maculis suis.

Prosiguese en particular la limpia Concepció de la Virgen santisima: Por la consonancia que haze en ella la Fe, y la deuocion Christiana, y otras congruencias. Dis. II. Par. III.

I. En la Concepció de la Virgen, q̃ enseña la Fe, y q̃ la deuocion Christiana

UNA DE LAS razones que arriba quedan apuntadas por mayor, era el general consentimiento y deuocion de casi toda la Yglesia, a la fiesta, de la purisima Concepcion de la Virgen: aora la auemos de desplegar, por menor, y para esto saber, que en la fiesta de la Concepcion de la Virgen, celebra algo la Fe, y algo la deuocion Christiana, haziendolo vno consonancia con lo otro, en alabança de Maria. * La Fe celebra, que en Maria nunca huuo algunos efetos del pecado original, los mas venenoso, como son pecados actuales, grandes o ligeros; ni veniales, estar desconcertado el apetito de la razon, tirando cada vno por su parte; que el relox desconcertado cada pieça trae por si, siendo qual otro * Iacob y Esau hermanos que peleã entresi, qual otro mostruo que huuo en el mũdo, de dos hermanas que nacierõ juntas, pegadas por las espaldas, la vna castisima, y la otra luxuriosa: la carne tira como carne a la tierra, y el espiritu tira como tal al Señor q̃ le crio. No huuo esso en la Virgen, pues le dio en su composicion y naturaleza Dios, supli da, quitada, y impedida essa monstruosidad: y assi la Fe celebra, que la Virgen, toda fue vn seruir a Dios, ojos que nunca se abrieron, si no conforme a la voluntad de Dios; pies que nunca se meneará sino en seruicio de Dios, y del proximo. Que se cometa tan facilmẽte vn venial, en vna ociosidad, en vna palabrilla, y que aya viuido Maria tantos años, andando caminos por ventas y mesones, tenido tantos altos y baxos: ver a su hijo ser adorado de Reyes, y vello crucificado entre ladrones, y aya ydo con tanto tiento, que ni vna brizna se aya desmandado? Suele vna gran tempestad arrãcar vn arbol, por muy arraygado que este en la tierra: *Vox Domini cõfringentis cedros*: [a] Son tan grandes las ocasiones, q̃ por grandes rayzes que vno tẽga, suele ser arrãcado. Que rayzes tenia Dauid de trato con Dios, y vna vista de Bersabe le arranco: a Adan criado en gracia, vna golosina: y que Maria tuuiesse las tempestades muy mas grandes sin cõparacion, y que ni aun hoja no le lleuassen. Pedro, y Iuan aferradamente auian echado rayzes: pero bambolcauan mil vezes, y dos mil perdian ramas; auia veniales en ellos, y brios de carne: pero a la Virgen ni males del mundo, ni bienes la menearon vna hoja. Que madre huuiera, que viera a su hijo hazer milagros, y lleuarse el mundo tras si, que no saliera algo de madre? Que madre huuiera, que viera tratar mal a su hijo, y tã mal como fue tratado Christo, y no boluiera los ojos algo sañudos contra los que esso hazian? no los mirara menos bien que antes? Ma

II. Santidad y limpieza de la Virgen.

a *Psal. 28. 4. 5.* Chald. Vox Domini confringit cedros.

veritas est definita in Concilio Claramontano sub Vrbano II. & ibi supponit vt certum & ab omnibus admissum Concilium Trident. sess. 6 Can. 23. & definit Cõcilium Basiliẽse, & admittitur ab omnib⁹ Theologis, tũ cũ Mag. in. 3. dist. 3. tum cũ D. Tho. 3. pa. q. 27. art. 4.

**Genes. 25 c. 22.*

ria q̃ veya crucificar a su hijo, y no torcia vn punto: *Et Luna sub pedibus eius:* [b] Las mugeres la Luna, la incõstancia, y vanidad, suelen la tener en la cabeça. Maria debaxo de los pies, porque es superior a todo esso, siendo siempre vna mesma, graue y fuerte. Salomon dezia: *Melior est iniquitas viri quàm bene faciens mulier:* [c] No quiere dezir, que si tomã aqui vna muger santa, y alli vn mal hombre, que valga mas esse mal hombre, que la buena muger, sino dar vn auiso para huyr ocasiones, y dezir, que como la polilla anda con la ropa, assi el pecado con la muger mas vale andar con vn bellaco, y menos os derrocara esso, que vna muger, por buena q̃ sea: mas en la Virgen mas vale lo que podia valer menos, q̃ lo bueno de vn hombre: porque su exterior hermosura componia, y enfrenaua: mas espiritu tiene que el espiritu de muchos hombres, mas espiritual y alisado su cuerpo que el espiritu de muchos. A los Apostoles les dezia Christo: *Qui lotus est, non indiget, nisi vt pedes lauet:* [d] Apostol, y limpio, y por mano de Dios, y que con todo esso tenga necessidad de lauar los pies? Si, porque en fin traya los pies por el lodo desta carne, y seles auia de pegar algo. Pero Maria con ser muger, andar por * montañas, y ventas: no tener necessidad de esso; señal q̃ los traya siempre por el cielo: *Astitit Regina à dextris tuis in vestitu deaurato circundata varietate:* [e] O que linda Reyna, al lado del Rey, vestida de oro de diuersos colores: *Ecclesia à dextris Christi*, que tiene toda la variedad possible. Si quereys abstinencia, castidad, &c. despues de la Yglesia, en Maria se halla toda essa variedad de virtudes. La humanidad de Christo por la vnion hypostatica, es impecable, como hierro en fuego, que no puede en el caer orin: como queda largamẽte mostrado en el discurso passado; aquella humanidad esta tan empapada en Dios, que no puede en ella caer pecado, vidrio tan engastado que aunque deys con el por essas paredes, no se quiebra; esso mismo dio Christo à la purissima Virgen por vnion de la gracia, como lo tuuo el por naturaleza, tan empapada en gracia, que no cupo en ella obra de pecado; la humanidad de Christo, por ser tan inmediata a Dios, por estar supositada en el Verbo, no peco: vn biẽauẽturado no puede pecar, porque vee tener en Dios quãto bien puede. Assi la Virgen tenia tãta lumbre q̃ le mostraua tener en su hijo quanto podia dessear, q̃ esso la hazia no caer ni aũ en veniales. Esto dize la Fe como cosa certissima, y aueriguada.

Entra luego la diuersidad de opiniones. Vnos dizen, que pues en este paño no huuo olor ninguno, ni muestra de azeyte, no cayo mãcha en el. Otros dizen, que aunque essa mancha la traya consigo el paño, que supo tan bien sacarla el oficial, y fue tan diestro, que no quedo rastro della: como si hiziera vna imagen perfetissima Apeles, y juntos todos los mejores oficiales del mundo, cada vno la alabara en su perfecion: si despues baxasse vn Angel del cielo, y cõfirmasse el parecer de todos en sus alabãças, harto ruin y necio seria quien la pusiesse falta. Pinto el Espiritu santo a Maria, imagen suya perfetissima para madre de Dios, facola tan prima, q̃ dizen todos: *Nec primam similem visa est, nec habere sequentem.* Es la Fenix del mũdo in latere dexteræ tuę, & exarabitur in exemplari splẽdor tuus, velut obrizo ex Ophir. Sept. Circũamicta.

III. Como fue la Virgen impecable

Chrysost. Erecta stetit. Aquila. Concubina & intinctura Ophir. Symmac. & quinta editio, Pellicẽ, & in auropri mo. Theodo. In diademate auro de Sophir. Cypria. Astitit regina ad dexterã tuã investe inaurata.

IIII. Dos opiniones que ay cerca d̃ la Concepcion de la Virgen.

Hier. Astirit cõiux ad dexteram tuam ornata auro. Idem Pagn. e Explicatur in lure de Ecclesia Dei, quę ad ipsius dexteram sedet, in. cap. si Paulus, circa fin. 32.q. 5.

* *Hoc canit Ecclesia in festo natiuitatis Domini.*

b *Apocal. 12. a. 1.* Explicatur in iure de Ecclesia, quę cupiditatem terrenorũ calcat, eo quòd cum ipsis nõ valeat sponso suo Christo adhærere c bonorum autori. 47. distin.

c *Eccles. 42. c. 14.* Vatabl. Melior est nequitia viri, quam mulier benigna se præstans. c Fugiendi sunt nobis mulieres, ca. hoc autẽ. in prin. 23. q. 4.

d *Ioan. 13. b. 10.* Pagnin. Non opus habet. Vatab. Præterquam pedes lauare. d Explicatur de baptismi lotione. c. ie generãte. de consecr. dist. 4. c. fi. de pœnit. dist. 7. & August. in c. si eos de cõsecra dist. 4. con etiam cõfirmis est tx. in. c. quãdo ab Ierosolymis. in fi. eadem distin.

* *Lucæ. 1. d. 39.*

e *Psal. 44. c. 10.* Chald. Stabit liber le-

do. Otro* *Mater generis nostri, pœnã intulit mundo: genitrix Domini nostri salutẽ attulit mũdo: auctrix peccati Eua, auctrix meriti Maria.* Baxa vn Angel de los principalissimos del cielo, diziendo: *Aue gratia plena:*[f] Echa el sello el Euangelio, y dize: *De qua natus est Iesus,*[g] Que es madre de Dios. Y llegã vnos locos orates de Iouiniano, Heluidio, Nestorio, y poné tacha: essos son disparatados: pero si llegàra otro, y dixera, Milagrosa està sola vna falta tiene, que no es falta del pintor, ni de la pintura, si no condicion de la tabla, en q̃ esta entallada, y es, que quãdo se jútaron las dos tablas, aunque se entallò bien, quedose aqui la señal de essa jũtura. Llega otro y dize, que señal aqui no la ay, que vna tabla es sola, nunca estuuo hendida, y esso es mas perfecion: y otro dixesse No mas perfecion es, q̃ tenga tal primor el pintor, q̃ con el buen assiento de los colores no se eche de ver la hendidura. Esta es la disputa de la Concepcion de la Virgen, imagen santissima, fabricada y hecha por las manos del diuino y celestial pintor, todos conuiené (no hago caso de los hereges, q̃ sacrilegamente erraron cerca de la santidad de la Madre de Dios) en q̃ es purissima, y toda perfeta, sin descubrirse en ella señal de pecado, mas vnos lo atribuyé al primor del diuino pintor, q̃ supo tan bien assentar el esmalte de la gracia, q̃ no se parece rastro de pecado, y otros, a q̃ nunca le tuuo. Pregunta se a la Yglesia: no lo quiere dezir: dexa libertad para q̃ se diga q̃ estuuo torcida, aũq̃ luego se édereço, ò q̃ nunca lo estuuo. A q̃ sea, razõ inclinarnos, veamoslo por con gruẽcias, pues no ay reuelació, como arriba assentamos por cierto.

Lo primero, porque esso haze mayor consonancia con la Fe de la madre y Virgen, donzella y hijo esso, tan marauilloso es como muger y sin pecado, y si le da la Fe aquello, por ser madre de tal hijo, tãbien le dara el ser sin pecado: y assi la deuoció sigue los passos de la Fe: olor de pecado no le admite la Fe: luego no deue en ella admitirse la mancha. No admite la Fe vn poluillo, como es el venial, por q̃ le daremos vn lodo, como es el original? Vna gota de aguano quiere q̃ aya caydo; como la admitiremos de azeyte? Dõde no ay efeto, no ay causa. La pena principal q̃ se dio a la muger por su pecado propio, fue: *In dolore paries filios:*[h] Que el contẽto de tener hijo se le aguasse cõ la pena del parille. En Maria no huuo esto, fue cielo el cõcebille, y el parille; esso otro dexalo la Yglesia a la cortesia de los hõbres; essa pide q̃ se desentrañen en piedad de la Virgẽ, y assi muestra gustar mas de esso. No ay q̃ dudar, q̃ si vno truxesse pleyto sobre su executoria y hidalguia, y se pronunciasse vn auto, q̃ cada vno sintiesse lo q̃ le pareciesse, q̃ seria menos amigo de la parte, quié le tuuiesse por villano, pudiédolo tener por hidalgo, y q̃ en cierta manera se correriad̃sto. Ay correspõdécia entre la santidad de Iesu Christo, y de la Yglesia, entre la cabeça, y los miembros: *Dilectus meus mihi, & ego illi:*[i] Tal para tal, digna Esposa de tal Esposo, y digno Esposo de tal Esposa. En siẽdo formada Eua: dixo Adan: *Hoc nunc os ex ossibus meis, & caro de carne mea:*[l] Es vn pedaço de mi. *Sacramẽtũ hoc magnũ est, ego autẽ dico in Christo & Ecclesia:* Que es dezir cõS. Pablo, como la carne de Eua es carne de Adã: assi el espiritu de la Yglesia,

V. Conuiene con lo que la Fe confiessa de la Virgen, q̃ no contraxesse peca do original.

* *Augustin. lib. de temp. serm. 18 de sanctis, qui est. 2. de Annũtiatione.*
f *Luca. 1. c. 28.* Pagn. Gratia affecta Vatab. Gratiosa.
f Appellatur in iure Maria gratia plena, quia inter Virgines virginitatis munus Deo gloriosissimum obtulit, in Clem. 1 in verb virginali. in fi. de sum Trinitat & fide Catho. & in c. beata Maria. 23. q. 2.
g *Matth. 1. c. 17.* Pagnin. Ex qua genitus e. Iesus, qui dicitur Messias. Vatabl. Ex qua dicitur genitus Iesus, qui dicitur Christus.
h *Genes. 3. d. 16.* Chaldai. In tribulatione Sept. In tristitia vel doloribus. Pagn. Cum dolore.
h De hac sententia est bonus text. in c. si mulier. 5. distin. vbi dicitur, quod si mulier eadẽ hora, qua genuerit, assumpta gratias, intrat Ecclesiã, nullo ponderepeccati grauatur.
i *Cantic. 2. d. 16.* Sept. Fraternus meus mihi & ego ei. Pagn. Dilectus meus est meus, & ego sum illius. Vatab Mihi pro priꝰ erit, & ego illius.
l *Genes. 2. d. 23.* Chald. Hæc nunc os, &c. Idẽ Hebrei. Symm. Hæc vice os ex ossibus meis. Idẽ Theod. & Pagn.
l Habetur locus ille in iure c. debitũ, paulò post prin. de bigamis. vbi dicitur, quod vir & mulier per matrimoniũ carnali copula consummatũ fiunt vna caro. Quãtum autẽ interfit, quod vna caro fiant effecti, ex eo cõstat, quod antequã vna caro efficiantur, potest vnꝰ alterum inuito religionem ingredi vt habetur in c. veriũ, & in ca. ex publico de conuer. coniuga. quod sic finõ potest si vna caro

caro sint effecti.c.1.ca. quidã.& ca. cũ is prædictus. 1. eodẽ tit.& in cap. sunt qui dicunt.17.q.7

*Ad Ephes. 5.g.32.

m *Ad Ephes. 4.b.11.*

De hoc est tex.in c.vnico, sic & alma dereliq. & vene.sanctor.lib.6.& etiam est tex. in c. sicut in vnocorpore. de hæreticis & in c.cũ ex insũcto. col. 1.eo.tit. quibus in locis laicis præcipitur ne prædicare præsumant.

VI.

La sãtidad que Dios quiere auẽtajar, coge la muy de atras.

n *Psal. 109 a.3.*

Hieron. De valuaorieruitibi ros adolescẽtiæ tuæ. Chald Ante auorá enim cecidit qui te gratissimum faciet omnibus nascituris tuæ

Aquil. De valua diluculo surgentis tibi ros puericiæ tuę Symm. Sicut iaxt. diluculam tibi ros adolescentia tua Pelican. Tibi ros genegleſia es eſpiritu de Chriſto. *Ex ipſe dedit quoſdã quidem Apoſtolos:* m Para hazer con eſto a la Yglesia cuerpo digno de tal cabeça: conforme a eſto, enq̃ grado eſtara eſta correſpõdẽcia entre el hijo y la madre? ſantidad ſin pecado en la cabeça: Sãtidad ſin pecado é los miẽbros: luego en el cuello, q̃ es la Virgen, en la madre, que tanta correſpondencia tiene con tal hijo, aura tanta ſantidad que no ſepa que coſa es pecado. Para hazer eſta correſpondencia entre Adan y Eua, fueron los dos criados en gracia, auiendo de ſer autores de la culpa; pues como para hazer la meſma entre Maria, y Chriſto, fuentes de la gracia, no ſeria Maria criada tã bien en gracia, ſin ningun genero de pecado?

Mas claro: la ſantidad que Dios quiere auentajar, cogela muy de atr-s. Quiere auentajar a Dauid, y del viẽtre de ſu madre le eſcogio, y preuino, *Ex vtero ante Luciferum genuite:* n *id eſt, ab incunabulis conſtituite Regem:* Hizete Rey, eſcogite para tanta gradeza deſde tu niñez. La ſantidad de Maria fue mas auentajada, luego mas de atras. Vna fuente tanto ſube, quanto baxa; quanto toma la fuga vna nube, tanto es deſpues mayor ſu impetu. Ay ſantos que para ſubillos Dios mucho, toma muy de atras la gracia, la que mas ſubio q̃ todos los ſantos, no es mucho, que deſde el inſtante de ſu concepcion ſe tome la ſantidad. Quiſo Dios auentajar a Samuel mucho, hazelle muy ſanto; toma muy de atras la corrida, deſde la ſantidad de la madre,* tan ſanta y deuota, que aun el ſacerdote Helino entendia ſu eſpiritu. Para henchir de eſpiritu a ſan Iuan. *Repleta eſt Spiritu ſancto Eliſabeth:* o Alli en ſu madre comiença a enriquezer al hijo. Quiſo que Sãſon fueſſe Nazareo, *Segregatus,* como aora fraile, y manda que deſde niño no tocaſſe a vino, ni a coſa que con ello friſaſſe, y comiença eſſo de la madre,* No beuas vino, porque el ha de ſer tã apartado de eſſo, que ni tu lo has de beuer, comience deſi ſu ſantidad. La madre del q̃ no ha de beuer vino, no beua vino luego a eſſe tallela madre dl q̃ ha de ſantificar, y no ha de ſaber q̃ coſa es pecado, no ſepa q̃ coſa es. *Quando diuidebat Altiſſimus gentes:* p Dize Moyſen, q̃ antes que ſe criaſſe el mundo, ordeno Dios, Aya tantos pueblos en la tierra de promiſſion, quãtos han de ſer los tribus de Iſrael, para que tengan la tierra cultiuada, y hecha vn jardin. Que cuenta tiene Dios con tomar de atras la cultura y aparejo de la tierra que auia de habitar ſu pueblo? Quã de atras tomaria el aparejo, y ſantidad de ſu madre, de cuya carne el auia de veſtirſe? Que de atras toma vn principe la edificacion del palacio para ſi, trayendo marmoles de Venecia, y pinturas de Italia? Que de atras tomaria Dios la ſantidad de ſu madre, ques es caſa y palacio ſuyo. Sin duda deſde ſu Concepcion, ſantificandola aun en ella, para que fueſſe concebida ſin pecado original.

Vna de las coſas mas pretendidas de Dios, es y gualar los eſtados, emparejar la diuerſidad, para quitar las diſcordias, y competencias, que nacen de la ventaja que tiene vno mas que otro: y para moſtrar vna ygualdad en todo, * huuo vn hombre tan cabo y fiel a ſu amo, q̃ requeſtado de ſu ſeñora, y ſalteado en ſu limpieza, le dexo la capa en las manos como lo teſtifica gran

rationis tuę Pagn. Ex ventre ab aurora fuit tibi ros nativitatis tuæ.

Varab. Tibi etiam eſt ros generationis tuæ in ſplendoribus, & ſanctitate ex vtero aurorę nã explicatur locus iſte de Filio, qui Patri eſt coæternus, in ca. 1. de fam. Tri. & fid. Cathe.

* *1.Reg.1. c.14.*

o *Luc.1. d.41.* Siriac. Et replebitur eſt Spiritus ſanctitatis.

* *Iudicum 13.a.4.*

p *Deut.32. a.8.* Chald. Quãdo poſsidere faciebat Altiſsimus gentes.

Pagn. Quando hereditate fecit excelſus gẽtes. Varab. Cum Altiſsimus diſtribueret.

VII.

Pretende Dios ſiempre yguallar los eſtados.

* *Gene.39. c.12.*

cosa. Contrapongamosle luego otra muger, Susana,* que oprimida de los principales del pueblo, echò antes el pecho a la muerte, q̃ a la deshonestidad. No se les engrian los hombres, ni se leuanten contra las mugeres, con hazerse castos. Enoch era casado, y Elias có tinente; porque se hermanassen, y no cõpitiessen el vno cõ el otro, lleuo al vno y al otro al Paraysso. No permite Dios q̃ pague* Adã a solas, ni Eua a solas, sino ãbos, para q̃ no tuuiesse el vno ocasiõ de desdeñar al otro: y ambos tãbien criados en gracia. Assi porq̃ despues del pecado auia en el linage de los hõbres vno, q̃ no sabia q̃ cosa era pecado, Christo Iesus, pareemosle cõ vna muger, q̃ tampoco sepa q̃ cosa es pecado, la Virgẽ sereniss̃ima. No ay cosa mas delicada de ver, y recebir, q̃ es la luz, q̃ ni se palpa ni oye, y assi no ay cosa masdelicada y limpia q̃ el ojo donde se recibe, sin color, tan guardado y defendido. No ay cosa en el cielo ni ẽ la tierra mas limpia q̃ el Sol verdadero, q̃ es Dios: luego ni cosa mas limpia q̃ la vista donde se recibe, q̃ es su madre, q̃ ni aun vna motica permite. Dauid dezia: *Domine quis habitabit in tabernaculo tuo?*[q] Señor, pareceme q̃ ando muriendo, sin estar en vuestra presencia: q̃ hare yo para ser digno della? que partes tendre? El mesmo se responde: *Qui ingreditur sine macula, & operatur iustitiã.* Tener toda limpieza, limpio de manos, limpio de boca, y limpio de coraçõ. Si al q̃ha de entrar en la casa de Dios, le quiere tan limpio, en el q̃ ha de ser Relicario, q̃ es la Virgen, q̃ se pedira? No se puede poner macula, ni original. Lo mesmo ha de hazer el sacerdote, pues es relicario de Dios, apartarse del pecado: *Estote Sancti quoniã ego sanctus sum*[r] Y Esayas: *Mũdamini qui fertis vasa Domini*,[s] Fineces vio a dos pecando mortalmente, y cosiolos cõ la tierra; dize Dios, Quedese para mi sacerdote, quierole para mi, q̃ es aborrecedor de pecado.* Ale su sacerdote, antes q̃ saliesse de Babilonia, y fuesse a la tierra de promission, le desnudã sus vestiduras profanas y sucias, y le ponen vestiduras limpias Pontificales. Quien hã de ser sacerdote, ha menester q̃ se limpie mucho antes q̃ entre en el oficio. Si tãtos años antes q̃ entre en tierra, donde ha de seruir a Dios, le manda limpiar: aq̃lla q̃ se ha de llegar a Dios, mas que otra criatura, boca cõ boca, manos cõ manos, ojos con ojos, razõ es q̃ la limpie del todo, y q̃ la põga Dios muy a su talle, sin macula de ningun pecado.

Aca el Rey todo lo q̃ da, es con sus pensiones: pero quando a alguna persona Real, da algun don, no le pone pẽsiõ; como si da vn Obispado a vn deudo suyo, ò a vn Grãde. Assi Dios a los hõbres dales naturaleza, y cõ ella se echaron ellos pensiõ de culpa. Dales gracia, pero cõ pensiõ de poder perdella, y resfriarse cõ los veniales. Da Dios poder ser madre a la muger, pero cõ pẽsion de no ser virgen. Virgen pero no con hijos, vida con muerte, esperança para la inmortal, pero dudosa de la gloria; cuerpo, pero sujeto a corrupcion, todo con su jarrete. A Maria todo esso sin pensiõ, como a persona Real, cõ quiẽ no hablã las leyes, y prematicas; naturaleza sinculpa, gracia sin poder se perder, ni resfriar, madre cõ entereza de Virgen: virgẽ con fecũdidad de hijos, vida sin temores, de muerte, muerte con gloria de

cuer-

* *Daniel. 13. a principio.*

* *Geneſ. 3. d. 23.*

q *Pſal. 14. a. 1.* Chald. Domine quis dignus eſt, vt habitet, &c. qui ambulat in perfectione, &c. Auguſ. Quis peregrinabitur, &c. qui ambulat perfecte. Idem Pagn. Hier. Quis peregrinabitur in tentorio tuo. Vatabl. Qui ambulat integer.

q Hoc loco oſtenditur nõ nobis ſufficere à malo abſtinere, niſi etiam, quod bonũ eſt operemur: de quo eſt bon⁹ text in c. de forma. 22. q. 2. & in Clem. cupientes, paulò poſt princ. de decimis, & in l. in illa ſtipulatione per te nõ ſteriff deverb. obli.

VIII. La limpieza que ha de tener el Sacerdote.

r *Leuit. 11. g. 44.* Chald. Et ſanctificabimini & ſancti eritis, quoniam &c. Idem Sept. Pagn. Et ſanctificabitis vos. Vatab. Sanctos ergo vos ſeruate, & ſancti eſtote.

* *Eſaiæ. 52. c. 11.* Chald. Electi eſtote portantes vaſa ſanctuarij Domini. Sept. Separamini qui portatis, &c. Pagn. Purificate vos.

* *Num. 25. b. 6. & inf.*

IX. Tiene enſi la Virgẽ lo bueno de todos los eſtados.

cuerpo y alma. Tiene por priuilegio particular prebendas incópatibles por derecho comun: lo bueno deste mundo, y de el otro, de viuos y muertos, todo jũto. Los santos en el cielo no puedé perder la gloria ni pecar, mas tãpoco puedé merecer, ni ganar: los hóbres en la tierra podemos ganar, y merecer, mas tãbien podemos perder y pecar. La Virgé pudo merecer, y ganar, como los viandãtes del mũdo mas no pudo perder ni pecar, como los santos del cielo: tuuo la seguridad de vnos, y la grangeria de otros. Entra con Dios en cõpañia con derecho a la ganãcia, sin peligro de perdida, semejãte del todo a Dios. Assi S. Pedro Martyr Alexandrino dize, *Gloria est patris filius sapiens*: La gloria del Padre eterno, es tener tal hijo, como el q̃ tiene: y tal, y tan bueno le tiene la Virgen, pues es el mesmo en persona, muy propio hijo de Dios, por ser de solo padre, sin madre é el cielo, y muy propio hijo de la Virgé, pues es de madre sin padre en la tierra: engẽdrado del padre sin tocar en su entereza, ni diuidir su ser, y engẽdrado de la Virgen, sin lesiõ de su pureza virginal. La propiedad del hijo es ser la blancura de la luz eterna, descubrir la figura de su mesma substãcia: y la Virgen es semejante espejo, pues el resplãdor de la luz increada, q̃ salio del pecho del Padre, reuerbero en las entrañas de su madre, y resulto al mũdo el Verbo encarnado: y como alli el mismo procedio en naturaleza de otra persona, aqui nacio el mismo en persona en otra naturaleza. Y si miramos, el Espiritu santo es vn amoroso vinculo entre el Padre y el Hijo, lo qual participo la Virgé en grado excelentissimo, pues en el nẽgocio de nuestro redemio siruio étre el Padre y el Hijo, recabãdo del Padre, q̃ nos diesse tal Hijo, y del Hijo q̃ nos recóciliasse cõ el Padre. Y assi la Virgẽ fue agradecida, con todas tres personas recõpensando al Padre, pues le buelue el mesmo hijo, q̃ le dio: Recibiole de oro desnudo, y dasele esmaltado cõ ser humano. Tiene retorno con el Verbo q̃ si ella como criatura esta pédiéte del como de su criador, assi Christo en quãto hóbre como criatura, quiero dezir, como niño, esta colgado del pecho dela Virgẽ. Tiene retorno cõ el Espiritu santo, q̃ si el la hizo suya, cõ dones y gracias q̃ tiene en si misma, e llaesmadre đ gracia, y fuẽte del diuino espiritu. Y assi* Isidoro Ierosolimitano la llama *Trinitatis cõplemẽtũ*: Escogida para aplacar a Dios para efetuar sus intentos, para cũplimiẽto y perfeciõ de sus obras. *Optimà partẽ elegit.* [t] O incõparable felicidad de vna dõzella, q̃ tẽga talcõparacion cõ Dios, tal retorno cõ la Trinidad, tal respeto con el Padre, tal señorio sobre el Hijo; q̃ no tẽdra con el diuino Espiritu? Lo q̃ no puede la lengua explicar, y lo mas q̃ pudo criatura alcãçar, pues se huuo el diuino Espiritu en fauorecerla,* como haze el amigo, q̃ quãdo vee q̃ el enemigo os va à herir, coge el golpe en su espada, y os libra: mas fauor es esse, q̃ el q̃ despues de vos herido, os coge la sangre, y cose los puntos. El poder de Dios y su braço esso hizo en la Cõcepciõ de la Virgen: rebatio el golpe, que fue lo que la misma Señora dixo: *Fecit potentiam in brachio suo*: [u] A vos, y ami curanos despues de heridos: y a la Virgen, defendiẽdo el braço de Dios, no recibiesse golpe de pecado, ni aun original.

Petrus Alexand. in ser mon. de Conceptione virginis.

X. Semejança dela Virgẽ à Dios.

XI. Fue agradecida la Virgen cõ todas las tres diuinas personas.

Isidor° Ierosolymitanus lib°. de laudib° Virginis.

t *Luc. 10. g. 42.* Siriac. Partẽ bonam elegit sibi. Pagn. Mariã bonam partem elegit. Vatab. Bonã partem delegit. t Per optimam partem quam Maria elegit, intelligit vitam cõtemplatiuã, docet tex. in c. nisi cũ pridem. de renunt.

u *Luc. 1. e. 51.* Siriac. Fecit victoriã brachio suo. Pagn. Fecit robur brachio suo. Vatab. Exercuit potẽtiã brachio suo.

Profi-

Prosiguese la limpia Concepcion de la Virgen Santissima: Declarando su conueniencia por exemplos y comparaciones. Discur. II. Par. IIII.

ES EL EXEMPLO y comparacion, lo que el liẽço de pintura, y letras para todos, pues sabios y ignorantes alcançan lo que alli se representa. Vamos aora poniendo algunas destas, para que la verdad halle algun semejante, y la dotrina mas llano passo en los que leen. Quando se descubre alguna cosa marauillosa, nunca vista, pasmanse los hombres, y mouidos de esse extraordinario sucesso, considerã no solo el poder de quien la hizo, sino tambien el saber, y rastrean las causas de esse efeto, adoran, y reuerencian a su hazedor. La cosa mas extraordinaria del mundo es celebrar concepcion de puro hombre, y hazer alegrias con ella, porque de las de todos nosotros vienen mejor los llantos que hazia Iob: *Pereat dies in qua natus sum, & nox in qua dictum est, conceptus est homo:* [a] por ser concebidos en pecado. La natiuidad de algunos ha se podido celebrar aunque de pocos: De vn Ieremias, que nace santo. De vn Baptista, que mas que santo: pero ni de essos, ni de essotros, la cõcepcion tiene alegria, sino tristeza, y principio de grandes males; sola Maria tiene esse preuilegio, como su hijo, de darnos alegria, no solo con su nacimiento, sino tambien con su Concepcion. Esto despierta a buscar las causas deste efeto extraordinario. Quando Dios haze cosas ordinarias, guialas por causas ordinarias, y quãdo extraordinarias, por causas extraordinarias: *Attingit àfine vsque ad finem fortiter, & disponit omnia suauiter:* [b] La sabiduria de Dios todo lo abraça, todo lo ata, y en todo vsa de tal suauidad, que ninguna cosa se puede quexar de violencia. Para las cosas grandes toma fundamentos grandes: y assi la primera causa porq̃ Dios suele hazer cosas extraordinarias, es porque quiere hazer extraordinarios efetos, Yua * Saulo rabioso persiguiendo al Christianismo: trata Dios de cõuertille, pero como? extraordinariamente, deslumbrãdole, atronandole, derrocandole, y baxãdo del cielo Christo, y dandole gritos. Porque a tanta costa? Porque el efeto ha de ser precioso y raro; tengo de templar vna trõpeta del Espiritu santo, hazer vn vaso, vn instrumẽto escogido, vn Alferez, que lleue mi vandera, vno finalmente, que con verdad diga: *Abundantius illis omnibus laborani:* [c] Mas trabaje que todos.* Quiere graduar a sus Apostoles de Maestros, y depredicadores, hazelo con aquel estruendo, que baxe el Espiritu Santo del Cielo, y les ponga por borlas lenguas de fuego: era el efeto extraordinario; de idiotas hazer letrados y difinidores de la Fè. Porque crias, Señor, al Baptista* de padres esteriles, cõ tantos milagros

I. Sola la Cõcepciõ de la Virgen se celebra cõalegrias y regozijos.

a *Iob. 3. a. 3.* Chaldai. Et nox in qua dixit quis creatus est vir. Sept. Et nox illa qua dixerũt, Ecce mas cuius. Symm. Nox illa qua dixerunt, Conceptus est homo. Pagn. Et nox in qua quis dixit, Cõceptus est vir. Vatabl. Et nox qua nunciusdixit marem conceptum esse.

b *Sapient. 8. a. 1.* Græc. Et disponit omnia vtiliter. Vatabl. Pertingit ab extremo ad extremum vsque penitus, & vtiliter omnia disponit.

II. Quatro razones por q̃ Dios haze cosas extraordinarias.

* *Actuum. 9 a principio. & 1. Corin. 15. b. 10.* Syriaca Plus quam omnes laborani. Pagn. Sed copiosius, quã illi omnes laborani. Idem Vatab. c De hoc Pauli dicto est tex. in. c. nisi cum pridem §. porro. circa med. de renun. & etiam meminit tx. in. c. quis nos poteſt. 23. q. 4.

* *Actuũ 2. a principio.* * *Luc. 1. per totum.*

en

en fus nacimientos, que luego fe vaya al defierto. Para que cofas tã extraordinarias? Porque ha de hazer vn efeto extraordinario, feñalarme con el dedo, y poner fus manos fobre mi cabeça.

Lo fegundo q̃ le mueue a Dios a hazer cofas tã grãdes, y extraordinarias, es porq̃ le va fu honra en ello, * *Qui negligit famã fuã, crudelis eft*: Que os mueue a dar tales caftigos à Faraõ, tã prodigiofos, y extraordinarios? Ver q̃ es duro, pertinaz, y villano; no quiero q̃ pienfe q̃ fale con la fuya conmigo. Que prete deis con Senacherib, quando * le matays ciẽto y ochẽta y cincomil hombres? Que fele baxen los humos; q̃ no haga fierofa Ierufalen, viendo q̃ pelea Dios por ella. Porque * à Nabucodonofor le quitays el mando y corona, y le embiais al defierto hecho animal bruto? Porque no diga q̃ no deue nada a Dios, y fe haga adorar: y vale la hóra a Dios, que no adoren los hombres otro que no fea Dios.

Otro motiuo, q̃ tiene Dios, para hazer cofas extraordinarias, es para caftigar los pecados de los hombres, y afsi affolo a Sodoma, * anego el mundo, * trago la tierra, à Datã, y Abiron. Libreos Dios de fer pecador, q̃ os caftigara mila grofamente, fi fuere neceffario.

Tambien haze Dios cofas extraordinarias, porque no entiendan los hõbres, que eſta Dios atado al orden de las cofas: porque vean lo que puede hazer, que lo maneja todo, y afsi a vno haze Rey, a otro azacan. Vn Iudas con tres años de Apoſtolado fe condena: vn ladron con cinquenta de bellaco fe falua. Y fi alguno fuere tan atreuido, q̃ pidiere la razõ, oyga à S. Pablo: *Cuius vult miſeretur, & quem vult indurat*: [d] Que no es mas de porque quiere, que el folo como abſoluto ſeñor, puede dar eſſo. Lleuad eſte negocio de la Cõcepciõ de la Virgen por razon, es gran cofa, fuera de la ley, ò fobre la ley, que falga y fe conozca vna criatura hija de villanos, y fea hidalga, hija de Adan, y fanta, cofa extraordinaria: pues hanfe de juntar, ò alguna, ò todas las razones dichas. Que pretendeis Señor, en tener a Maria en la tierra? Ser hijo della, fer engendrado de fu fuftancia, tener la madre aca, y el padre alla. Para eſſe efecto extraordinario, que mucho fe hagan cofas extraordinarias? Soys todos mãchados, por veſtiros de la pieça de Adan manchada: yo eſcojo pieça, y aũque a ella eſte anexa la mancha detengola, y apartola, no cayga: *Hortus concluſus, fons ſignatus*: [e] Pareceisme Eſpoſa mia, vn huerto, vn vergel cerrado con llaue, no foys como los demas vergeles, o fuentes abiertas, patentes, fino que yo os cerre, diziẽdo en mi eternidad: No me toque nadie aqui, que me tengo yo de veſtir deſta pieça, y beuer deſta fuente. Entre las marauillas que Dios ha hecho por los hõbres, el mayorazgo de todas ellas, la que fe lleuo la nata y joya, fue la Encarnaciõ: afsi llama a las demas obras, dezir de Dios: *Dixit Deus, Fiat lux, & facta eſt lux*: [f] Pero a eſta, hazer: *Nouũ creauit Dominus ſuper terrã* [g] y no hechura como quiera, fino del braço de Dios, de fu omnipotencia: *Brachium Domini cui reuelatum eſt?* [h] y la Virgen ſoberana: *Fecit potentiã in brachio ſuo*: [i] Que es lo meſmo, que poner fuerça, y forcejar. Y por lo menos le llamo: *Verbum id eſt mirabile. Nõ erit impoſsibile apud Deũ omne Verbũ*: [i] ninguna marauilla fera

impo-

* *Philelp. 1. Offic. dicit. Hominẽ omnino diſſolutum eũ qui propriã negligit famam, &c. 4. ad Heren. dicit. Id eſſe rationis perditiſsimæ.*
* *Exod. 7. Et ſequentibus capitibus.*
* *4. Regũ. 19. g. 35.*
* *Daniel. 4 f. 30.*

* *Geneſ. 19. e. 24.*
* *Geneſ. 7. b. 11.*
* *Numero. 16. e. 31.*

d *Romano. 9. d. 18.* Text. Circa hoc verba eſt videndus in c. de Iudæis. in prin. 45. diſt. quo loco docetur, ne alicui vis ad credendũ inferatur.

e *Cant. 4. d. 12.* Pagn. Fons obſignatus, fons ſignatus. Vatab. Fons obſignatus. Hebr. Porta clauſa.

e Circa hæc verba eſt bonus tx. in c. omnibus. 24 q. 1. vbi de Eccleſia locus iſte explicatur. Dicitur autẽ Eccleſia fons ſignatus, quia hæreticꝰ nõ bibit ex ea, eſt enim proprius fõs, cui non communicat alienꝰ.

f *Geneſ. 1. 4. 3.* Chal. Sit lux & fuit lux. Idem Pagn.

g *Iſaiæ. 31. d. 22.* Sept. Creauit Dominus ſaluté in plãtationem nouam. Chald. In terra. Idem Pagn. Vatab. Creauit Dominus nouam rem in terra.

h *Iſaiæ. 53. a. 1.* Chald. Et for ttitudo brachij potẽtiæ Domini huius cui reuelata eſt.

III.

La mayor marauilla q̃ Dios ha hecho por los hõbres fue la Encarnacion i *Luca. 1. c. 51.* Siriac. Fecit victoriã brachio ſuo. Vatab. Exercuit potẽtia brachio ſuo. l *Luca. 1. d. 37.* Siriac. Quoniam Deo nihil eſt difficile. Vatab. Non erit impoſsibilis apud Deũ vlla res.

imposſible, pues es poſſible eſta. Para eſta hazaña hazia gran parte d̃ dificultad, hallar vna muger tal: porq̃ ſegun Salomon, *Virum de mille vnum reperi: mulierem ex omnibus nõ inueni?* [m] Y en otra parte: *Mulierem fortem quis inueniet?* [n] Pues para dar vna correſpõdẽcia a efeto tã extraordinario, neceſſarias eran coſas tan extraordinarias. Eſto es lo del *Benedicta tu in mulieribus, & benedictus fructus ventris tui*: [o] Madre digna de tal hijo, y hijo digno de tal madre. Dize Bernardo, [*] q̃ huuo tal correſpondencia entre madre y hijo, q̃ ſi le dierã a Dios otra por madre, ſe corriera, y ſi le dierá a la Virgẽ, otro por hijo, ſe corriera. Hizola tal Dios, q̃ ſi auia de tener hijo, auia de ſer Dios, y ſi Dios auia de tener madre, auia de ſer ella, y aſsi para q̃ no aya otra mas digna, d̃n le ſer ſin pecado.

Lo ſegũdo porq̃ ſuele Dios hazer coſas extraordinarias, es por que le va ſu honra: y en hazer a ſu madre acabadiſsima, yuale ſu hõra. Las demas coſas hizolas mas, ò menos parecidas a el: en las irracionales parece raſtro, y huella de ſu ſer, en el hombre imagen, en el Angel mejor: pero en ſu madre el auia (como ſe prouo al principio del diſcurſo) de ſalir ſemejante a ella, aquel color, aquellas faciones, aquella meſma proporcion, y aſsi era honra ſuya, q̃ fueſſe acabadiſsima. Fiaua demas deſto della caſi todo el negocio de la redencion del hombre, el deſempeño de ſu palabra, la honra de Dios, el bien de las almas. Y aſsi conuino con ſumo acuerdo tratalla, y hazella tal, q̃ pudieſſe hazer en ella depoſito de todos los bienes. Tenia el demonio vnos barruntos de que auia de venir vna perſona a vẽcer le, y q̃ vna muger y hijo ſuyo, le auia de quitar el cetro, y q̃ auia de hazerſe eſto ſiendo Dios hombre, a cuya cauſa procuraua enſuciar toda la linea, pretendiendo q̃ no vuieſſe ſantidad en la tierra. Y aſsi vereys* en el Euangelio de la genealogia de Chriſto, tanto pecador, tanto adultero, homicidas, y tyranos, que pretẽdia que fueſſen ſucios, y manchados los arcaduzes, para q̃ lo fueſſe la fuente, que eſtuuieſſe aſqueroſa, y inficionada la carne del hombre, para que Dios aſqueraſſe de tomalla, entendiendo que coſa de pecado pone a Dios aſco: que la mejor manera para eſtoruar el hazerſe Dios hõbre, era inficionar la carne con pecado. Yuale a Dios ſu honra, q̃ el demonio no ſalieſſe con la ſuya, y aſsi determino limpiar tã de atras eſſa carne, que quãdo Dios vinieſſe a tomalla, no olieſſe ni ſupieſſe a coſa de carne, para que no deſaficionaſſe a ſu hijo. Trata el demonio de inficionar la carne en los padres, para q̃ venga inficionada dellos: luego Dios en alguno de los padres auia de deſinficionar eſſa carne, y aſsi toma de atras el limpiarla, preſeruando a la Virgẽ de pecado, *Quod enim exte nascetur ſanctum, vocabitur Filius Dei*: [p] O Seño ra, que limpia ha de ſer eſſa carne q̃ Dios ha de recebir, para limpiar con ella las manchas, como ſe ha de yr ſacando como por alquitara, vna carne limpiſſima, poniẽdo gracia en ella, para que de ay tome para ſi con la que ha de quitar todas las torpezas. Y aſsi diola dones: *Spiritus ſanctus ſuperueniet in te, & virtus altiſsimi obumbrabit tibi*. [q] Como quando ſe quiere hazer vna conſerua preciosa, que ſe da a los caſcos vno y otro heruor en

miel,

m *Eccleſi. 7. d. 29.* Chald. Mulierẽ rectam. Idem Pagn. Sep. Et mulierem in omnibus ijs non inueni. Vatab. Inter mille vnum reperi, qui numeris virtutibus abſolutus ſit: inter iſtos autem omnes fœminam non reperi.

n *Prouerb. 21. b. 10.* Chald. Mulierem bonã Vatabl. Fœminam virtute prædítam quiſquis nactus fuerit.

IIII. Yuale la hóra à Dios en hazer a ſu madre perfetiſsima.

o *Luca. 1. c. 28.* Pagn. Inter mulieres. Idem Vatab.

* *Bernard. homil. 2. de beata Virgine, in prin.*

* *Matth. 1. à princ.*

V. Porque huuo tantos pecadores en el linage y decẽdencia de Chriſto.

p *Luca. 1. d. 35.* Sanct. Propterea is qui naſcitur ſanctus eſt exte, ſanctus i, ſe ac filius Dei vocabitur. Vatabl. Et quod naſcitur ſanctum, &c.

q *Luca. 1. d. 35.* Sanct. Obũbrabit ſuper te. Vatab. Obũbrauit te. q Quomodo Maria plena erat gratia Dei, quia plenitudine ſpiritus ſanctus in ipſam ſuperueniens aufault, docet tex. Gregor. in c. dũ ſecta de pœnit. diſt. 2. & in. c. quidam verſi. Neſtoriani. 24. q. 3. vbi etiam explicatur, quomodo gratia augeri poſſit

miel para que no quede raſtro de amargura. Que gana Dios honra en hurtar tambien el cuerpo al demonio, y deshazer ſus trazas, ſacãdo de tales pecadores vna carne tan limpia, que ſe pueda ſacar della otra, que baſte a limpiar toda carne.

Lo otro, diximos, q̃ haze Dios coſas extraordinarias, para caſtigar pecados: y cõ eſta excepciõ de la Virgen caſtigò al demonio, que eſtaua muy vfano, pareciendole q̃ entrando Dios en el ſer de hombre, ſe le entraua el con la culpa: pues para que vea que eſſo ha de faltar entre Maria cõ el ſer de muger, y juntamẽte con el ſer de gracia. Tenia vfania de que en teniendo el hombre vn hijo, el le tenia por eſclauo: pues aya vno, que cõ ſer hijo de padre traydor, ſea alpũto hijo de Dios: *Depoſuit potẽtes (id eſt ſuperbos) de ſede, & exaltauit humiles*: [r] Pretendia Dios quitar los hombres al demonio, hazer dellos y de ſi vn cuerpo, del qual el auia de ſer la cabeça, y la Virgen el cuello *Collum tuum ſicut turris eburnea*: [s] Pues para eſſo no auia de auer diuiſion entre cuello y cabeça, que no paſſaran bien las influencias: luego ni pecado, porque el pecado diuide y aparta: *Iniquitates veſtræ diuiſerunt inter vos & Deum veſtrum*: [t] Claro eſta, que ſi quiſieſſe el Rey reconciliarſe con vn traydor, que no auia de tomar por interceſſor a otro traydor: porque a ſer tal como aquel por quien intercedia; dirian; Mira a quien embia? tal ſoys vos qual el: es menester ſea vna perſona tal, que el traydor de alli adelante debaxo de ſu palabra ſea fiel al Rey, y no le pierda la verguẽça, y el Rey no le caſtigue. Aſſi conuino, que la que nos vino a juntar con Chriſto, no eſtuuieſſe diuidida como los otros pecadores, no lo fueſſe. Y la razon de todas eſtas razones es, porque en la falta de las otras madres, no tienẽ los hijos culpa, porque ſe las dan, y ellos no las toman, ni eſcogen: pero Dios como fue antes que ſu madre, pudo eſcogella: *Et qui creauit me, requieuit in tabernaculo meo*: [u] Hizo para ſi el apoſento, como quiſo. Y aſsi como no ſeria buen hijo, el q̃ viendo venir a los ojos los Moros a cautiuar a ſu madre, pudiendo, no la defendieſſe; Chriſto no fuera buen hijo, viendo que yua a apoderarſe de ſu madre, y à cautiuarla el pecado, ſino la librara, preſeruandola del.

Tambien deziamos, que haze Dios coſas extraordinarias, para moſtrar ſu poder no eſtar atado a reglas. Las mercedes que Dios haze a los demas hombres, ſon de tal manera, que ſi ay vna ley vniuerſal, no aueis de paſſar della; a ella os aueis de atener: pero la regla q̃ hemos de tener, en conſiderar las mercedes, que hizo Dios a ſu madre, no ha de ſer eſſa regla vniuerſal, ſino el poder abſoluto d̃ Dios. Eſſo dezia ella: *Quia fecit mihi magna qui potens eſt, & ſanctum nomen eius*: [x] La medida de las mercedes, q̃ Dios me ha hecho, es ſu poder; tiro la barra de ſu poder, para hazerme mercedes: con eſte infinito poderio lo aueis de medir, no con el taſſado, y ordinario. Aſsi en las otras coſas: ſer Virgen y madre, es ſobre toda ley: el morir y no deshazerſe el cuerpo, ſobre toda ley. Pues ſi las demas coſas ſalen de eſſa regla, por queno èſta? De qualquiera manera que hableis, aueis de ſalir de regla, aunque no la pongays ſi no ſantificada en el viente de

VI.

En hazer Dios mercedes a ſu madre, no tuuo regla, ni ay otra ſino ſu abſoluto poder.

r *Luca. 1. g. 52.* Syria. Deturbauit potentes de cathedris. Pagn. Detraxit potentes de ſedibus, & exaltauit humiles. Vatab. Detraxit potentes de ſolijs, & exeuxit humiles.

s *Cant. 7. b 4.* Chaldai. Iudex quoque tuus, qui iudicat iudicium tuũ, fortis eſt ſuper populum. Vatab. Collum tuum ſimile turri eburneæ.

t *Iſaiæ. 59. a. 2.* Chald. Delicta veſtra ſeparant.

u *Eccleſiaſ. 24. a. 12.* Sept. Quieſcere fecit tabernaculum meum. Vatab. Fixit tabernaculũ meum. Pagn. Diuelſit in tervos & inter Deũ veſtrum, & Huius loci meminit tx. in. c. qui omnipotentem. 11. q. 3. vbi illud citat Archid.

x *Luca. 1. g. 49.* Siriac. Quia egit apud me magnificabille qui, &c. Pagn. Mihi magnifica. Vatab. Quia præſtitit mihi magnifica ille qui, &c.

y *Sapient. 11.c.21.* Watab. Vet omnia mẽsura, numero, pondere que cẽperasti. y Mensuram hominis inuisibiliter non nunquá crescere sine quá triaris augmẽto, probat text. in cap. quia corpus. §. quanta ita que. de consecr. dist. 2.

VII. Dos cosas ay que no pudo Dios hazer mejores. **Hoc cõcludit doctrina D. Tho. 3. p. q. 2. art. 9. vbi vnionem duarum naturarum in Christo constituit maximã vnionem ex parte eius in quo fit vnio. * Hoc intelligẽ, forma liter in quãtum mater est, sic enim quia ad filiũ infinitũ dicit ordinẽ, quandã sortitur infinitatẽ, ratione cuius, nihil maius ipsa esse, aut intelligi potest, de quo 3. p. q. 27. ar. 4. & 5.*

su madre: pues porque no alargareys el passo algo mas, confessandola preseruada de pecado original? Santificada la poneis, porque veys a la Yglesia celebrar la fiesta de su nacimiento: celebra su concepcion: luego fue santificada en su concepcion y assi no tuuo pecado original. El medico cura al estraño, despues de enfermo, porque no le llama, sino quando lo esta: mas à su hijo, antes que enferme, veele, tienele presẽte, preserual, e No comas desto, come de estotro. Assi Christo fue medico vniuersal de todos los demas, y de su madre; a los demas despues de enfermos, y auiendo incurrido en la culpa, mas a su madre, antes q̃ caya, preseruandola della. Todo lo que hizo Dios, fue: *In numero ponderе, & mensura:* [y] En su numero, y tassa, en su perfecion y medida. Pero todo aunque estaua cabal, pudiera estar mejor, y mayor, saluo dos cosas, vn hombre, y vna muger, q̃ cada vno tuuo algo: q̃ fue lo mejor q̃ se pudo dar. La humanidad de Christo por el arrimo de Dios, * *Quo nihil melius intelligi potest.* La gracia criada de Christo, y la lumbre de la gloria, de poder absoluto podian subir mas, y mas; pero el arrimo que la humanidad tenia, que era la persona del Verbo, en ninguna manera. La segunda es el ser madre de Dios, * *Quo nihil maius, nec esse nec intelligi potest.* Assi que va esto medido con la omnipotencia de Dios: no puede dar mejor cargo que de madre, aunque si mas gracia: luego no es bien q̃ pongamos limite en las prerregatiuas, y gracias que la dio: lo qual hariamos, si concediessemos en ella pecado original. Bien veo que esto no conuence, mas por lo menos inclina el desseo de seruir a la Virgen. Que demos a la Virgen castidad, virginidad, no auer pecado actualmente; estar en el cielo en cuerpo, y alma: todo esso fuerça a ello la Fe: pero esto de la concepcion es seruicio extraordinario, como le tienen los Reyes de Espaẽa, vn tanto a la Reyna para chapines. Assi es seruicio particular, que ofrecen a la Virgen sus deuotos, confessarla libre de pecado, y macula original.

El nombre que particularmente se pone en la Escritura a Maria, es, Ciudad de Dios: assi el Psalmo ochenta y seys, en sentido espiritual, se entiende della. Para ser vna ciudad acabada, que se requiere? Lo primero, que estè bien situada, con buenos cimientos, y liençós de muralla, edificios, puertos, prouision, y abundancia: *Fundamenta eius in montibus sanctis:* [z] La Virgen esta fundada sobre todos esso s Patriarcas y santos, fuertes con fe viua, firmes con esperança, y altos por caridad: y esta es inefable grãdeza de la Virgen, començar ella donde los otros acaban. Comiença sin inclinacion al mal, con grãde propension al bien, sujeta la sensualidad a la razon, y la razon conforme con Dios, sin çoçobra ni reyerta, toda entregada a Dios, qual conuenia a madre de aquel de quien se dize: *Qui fecit concordiam in sublimibus suis:* [a] Viuiendo la sensualidad ajustada con la razon, y la razon con Dios, todo en paz: *Et factus est in pace locus eius:* [b] Esto significa el nombre de Maria, que es, *Domina Maris:* Porque quedo señora absoluta, superior a las olas, y tempestades, que la concupiscẽcia podia leuantar, no solo para vencellas, si se leuantassen, pero

z *Psal. 86. a. 1.* Hiero. Fundamentũ eius in montibus sanctuarij. Aquila. Fundatio eius in mõtibus sanctificati. z De hoc loco est bonus tex. in c. fundamenta, in prin. de elect. lib. 6 vbi explicatur de militante Ecclesia, cuius fundamentũ, vt ibi clare dicitur, sunt Apostoli & prędicatores.

a *Iob. 25. a. 2.* Chald. Qui facit pacẽ in cœlis excelsis suis. Sept. Qui facit vniuersitatem in altissimis.

a Concordia in sublimib⁹ & inferioribus sit diuersitate officiorum, de quo est nota tex. in c. fin. 89. dist. Quòd autem nonũ quã finis iste cõcordiæ per uersus sit ex diuersitate officiorũ, docet tex in c. licet. 2. in fi. 45. dist. Est etiam de concordia alius bonus tex. in cap. Archiepiscopus. 9. q 3.

b *Psal. 75. a. 3.* Chaldæ. Et fuit in Ierusa-

para que en ninguna manera se rebelassen contra el espiritu: y esto hasta la Concepcion del Señor, q̃ desde entonces no estuuo obligada a este sieruo del Fomes; acabose con muerte, y extincion total del: *Diligit Dominus portas Sion*: [c] Los sentidos de la Virgen, que son lo mas baxo en ella, con aq̃lla paz, y quietud mas lleuã los ojos a Dios, que todas essotras moradas de los luchadores, que pelean en el mundo: lo mas baxo della es mas alto que lo mas supremo de los otros. *Fundamenta eius in montibus sanctis*: Essa puerta de su Concepcion, por donde entramos todos, saliendo como cosa muerta, fue mas amada del, q̃ muchas casas de los otros, pues ni entro con pie siniestro, ni salio para resoluerse en ceniza, si no para vida gloriosa, en cuerpo, y en alma. No solo es grande esta ciudad, por el edificio, y cimiento, sino lo segundo por el hazedor *Homo natus est in ea, & ipse fundauit eã altissimus*: [d] El mesmo que la fundo nacio en ella. Y de ay vereys qual sera, pues el mesmo la hizo, como quiso, y como para nacer de ella, teniendo poder, y saber infinito. Lo tercero, por la multitud de habitadores, *Alienigenæ, & Tirus & populus Aethiopũ, hi fuerũt illic*: [e] De todas las naciones del orbe vienen a morar, y a negociar a esta ciudad de Dios, hallando en ella los buenos deuocion, los tristes alegria, los enfermos salud, los pecadores perdon y remedio: porque en aq̃l rio que despues de auer alegrado todo el Paraysso, salio del diuidido en quatro braços, que regauan toda la tierra: y aquella nube que hazia sombra y regalo a los hijos de Israel. Es grande por las ocupaciones de los que en ella habitan: *Sicut lætantium omnũ habitatio est inte*: [f] Los exercicios en esta ciudad no son homicidios, hurtos ni engaños, si no perpetuos jubilos y contemplacion, alabar al Señor. Las inmunidades y priuilegios della: *Dominus narrauit in Scripturis populorum*: [g] Solo Dios los puede contar. En aq̃l diluuio vniuersal solas dos cosas dexaron de ser anegadas: la vna por naturaleza, fue el Paraysso terrenal, que como dizen los Teologos, y es de Estrabõ, *esta tan alto, el y su muralla, que por su alteza no tocaron a ellas aguas. La segunda fue el arca de Noe, que por gracia fue librada del. En el diluuio del pecado original que anego todo el mundo, solas dos cosas se eximieron, Christo por naturaleza, por ser Dios, y no ser propagado por via de varon: Maria por gracia, y dispẽsacion. Dos cosas hazen que se dispense licitamẽte. O necessidad, ò reuerãcia; quando la ley que se haze, por reuerencia del Legislador: se dexa de guardar, y se va contra ella: y esto sucede aqui, pues si se dixera que el legislador era hijo de la que en algun tiẽpo fue sierua del demonio, era grãde afrenta suya, y contra la reuerẽcia que como a tal sele deue: porq̃ la afrenta de la madre por elecciõ, resulta en el hijo, como la vtilidad y prouecho. Los mayorazgos, y mejoras de los hijos para esto se hazen, para que permanezcan los nombres, no se pierdã los linages, y el hermano mas auentajado fauorezca a los otros. La Virgen santissima es mayorazgo: *Ego ex ore Altissimi prodiui primogenita ante omnẽ creaturam*: [h] La que sustento la Yglesia de Christo, conservãdo en su muerte la Fe de la diuinidad en su pũto, y fauorece a los hermanos [illegible]*

a *Psal. 86. a. 1.* Chald. Diligit Dominus portas sanctuarij structus in Sion.

d *Ps. 86. b. 5* Chald. David est Rex Israelis, & Salomoth filius eius educatus est intra eam, & Deus fundauit eã in sublimitate.

Sept Et homo factus est in ea.

Hier. Et vir natus est in ea.

Idem Pagn.

e *Psal. 76. a. 4.* Chald. Ecce Palæstini, & Tyrij cum AEthiopib⁹, vbi Rex iste generat⁹ est.

Hiero. Ecce Palæstina, & Tyrus cum AEthiopia iste natus est ibi.

Idem Pagn.

f *Psal. 86. b. 7.* Chald. Omnes species laudis super sacrificia dicũt in medio tui

Hier. Et cãtores quasi in choris omnes fortes met in te.

g *Psal 86. b. 6.* Chal. Dom[illegible]

ne, in libro, in quo scriptæ sunt cõputationes omnium populorum.

Hier. Dominus numerabit scribens populos.

VIII. Dos cosas se saluarõ del diluuio vniuersal.

* *Paradisum obijs⁹ altitudinẽ aquis diluny nõ fuisse inundatum, & obrutũ, docet Abulens. super cap. 7. Gen ad fin. Dur. in 2. dist. 17. q. 3 nu. 8. & Zumel. 1. p q. 102. ar. 1. q. vnic. cõc. 3. qui erronee censet oppositũ affirmare. De altitudine autẽ Paradisi sunt diuersæ opiniones: nã Magister in 2. dist. 17. dicit, quod Paradisus lunarem circulũ pertingat, pro quo Abul. loco citato refert, Rabanũ, & Strabonẽ, & Albert. in 2. dist. 17. art. 4. refert Bedã, licèt ipse solum hoc faciatur secũdu proprietatẽ, quod idem videtur tenere D. Thom in 2. dist. 17. ar. 2. ad 2. dices, illos doctrinam non secundum litteram sed finaliter de loco intelligi.*

h *Eccle 24. a. 5.* Arab. Ante omnẽ

res, y assi la mejoro Dios en el tercio y quinto: el quinto es la sujecion del apetito a la razon, el tercio, la preseruacion de todo pecado, actual, y original, *Sicut vnguentum in capite, quod descendit in barbam, barbam Aaron, quod descendit in oram vestimẽti eius*: [i] La diuina gracia, puesta en la Concepcion bendita, decendio a honralla tanto, como fue hazer la Madre de Dios, y de alli se difundio *Vsque ad omnia vestimenta*: haziendo su vida vna luz marauillosa, y su muerte glorioſa, preuilegiãdola assi a la entrada, como a la salida. La valerosa Iudith, quando corto la cabeça a Holofernes, dezia, que la auia defendido y guardado vn Angel: *Quoniam custodiuit me Angelus eius, & hinc eũntem, & ibi commorantem, & inde huc reuertentem*: [l] Assi guarda a Maria el Angel del gran cõsejo, *euntem*, en su Concepcion, *reuertentem*, en su santissima muerte, *& commorantem*, en todo el discurso de su diuina, y celestial vida. *In pinguedine terræ, & in rore cæli desuper erit benedictio tua*: [m] No huuo bendicion ninguna, ni gracia en el cielo ni en la tierra, q̃ no estuuiesse en la Virgen. Qual fue la bendicion de los Angeles? Ser criados con el rocio aljofarado de la gracia, aunque con poder caer: Maria q̃ se criaua para Reyna dellos, criada en gracia, sin inclinacion a pecado, y confirmado su libre aluedrio en bien, de suerte que no pudiesse pecar, * ni caer: y como carecio del original, que dize imperfecion, ignorancia, inclinacion mala a pecado, rebelion de la sensualidad, *Et in pinguedine terræ*, por aquella grossura de que han de gozar los santos en sus cuerpos glorioſos, participò algo della la Virgen, sutilidad en el parto, quedando entera, agilidad estando preñada, sin sentir fastidio en la preñez: *Abijt in montana cum festinatione*: [n] Incorruptibilidad, pues ni en cuerpo ni alma huuo corrupcion; claridad, porque si Moysen de tratar con Dios tubo tanta, que tendria Maria? Del Saluador (dize S. Geronimo *) q̃ salia vn resplandor, que les hazia a sus enemigos, que aunque los echasse a palos del templo, no osassen hablar: dela Virgẽ * otro, que quien quiera que la via, se componia y castificaua: de modo que como el Basilisco mata con su vista, assi ella da vida, y assi dezia ella, * que su anima engrandezia al Señor, qual la imagen engrandece al artifice: porque declara lo que puede y sabe. Fue Maria vna imagen subidissima, donde mas que en el Sol, Luna, y estrellas reuerbera, y resplandece el poder de Dios, de suerte que algunos dizen, que si por imposible huuiera de auer dos Dioses, el vno criado, y el otro increado, el criado auia de ser Maria.

Neque oculus vidit, nec auris audiuit, nec in cor hominis ascẽdit, quæ præparauit Deus ijs qui diligunt illum: [o] Si la casa, y cielo que apareja para sus criados, no ay explicarlo: quales seriã las entrañas de Maria, que para el fueron casa y cielo? porque el alma de Christo, en siendo concebida en su virgineo vientre, vio a Dios. Y assi dize Salomon: *Venter tuus sicut aceruus tritici vallatus lilijs*: [p] Tu vientre es como monton de trigo, cercado y rodeado de açucenas, porque de lo que en el truxiste, reciben todas las criaturas bienes. Tienes vn hijo que enriquezio y alimento à todo el mundo, y esse lo cercaste cõ mil lirios

y açu-

omnem reũ naturam primogenita.

h Explicatur locus iste in iure de æterna Verbi generatione, in c. 1. de Sum. Trinit.

i *Psal. 132. à 2.*

Chald. Sicut vnguẽtũ bonũ, quod effusum est super caput, descendit super barbam, barbã inquã Aaron, & descendit super fimbriã vestimentorum eius.

Hiero. Super oriã vestimẽtorum eius.

Sym. Vnguẽ cum optimũ super caput defluens in barbã Aarõ, quod defluxit ad oram vestimentorum circummetientium illum.

IX.

Huuo en la Virgẽ todas las bẽdiciones del cielo, y de la tierra.

Vatab. Perinde ac si vnguentum bonũ capiti infusum, &c. quod descendat in capitiũ vestimentorum eius.

Pagn. Sicut oleum optimũ super caput descẽdẽs. Idẽ Hebræi.

l *Iudith. 13. c. 20.*

Sept. Qui custodiuit me in via, qua ambulaui, &c.

Vatab. Qui me per viam, qua sum ingressa, cõseruauit.

m *Gen. 27. f 39.*

Chald. Ecce de optimo terræ erit habitatio tua, & de rore cœli desuper.

Pagn. De pinguedinibus.

Vatab. In vbere solo sit habitatio tua, & de rore cœli desuper.

Hebræi. In pinguedi e.

* *Hoc fatentur Theologi constituẽtes beatissimam Virginem impeccabilem, (quod extrinsecè intellige, ratione specialis cuiusdã diuinæ protectionis, secundũ Thomã. q. 24. de verit. artic. 9.) siue talis impeccabilitas sit constituẽda in ipsa ab initio suæ sanctificationis, vt tenuit Gabr. in 3. dist. 3. q. 2. art. 3. secutus Ochã, & Alnain dist. 12. quæs. 2. siue*

y açucenas de tus virtudes. ¶Dado Moyſen* de parte de Dios, a los Iſraelitas, quando ſalieron de Egipto, Acordaos deſte dia, en q̃ Dios os ſaca de tan dura ſeruidumbre, como pide Dios agradecimiento, o cordaos de la amargura que tuuiſtes en Egipto, con lechugas amargas, y acordaos tambien de la prieſſa que os dieron, que no huuo lugar para coger el pan. Significaua aquel cordero otro, y el pan ſin leuadura, que limpieza ſe requiere para la carne de Chriſto, que aũ en el pan, en que ſe ha de figurar, no ha de auer leuadura, ni coſa q̃ pueda corromperſe. Si en el pan en que ſe figura tanta limpieza, el relicario donde ha de ponerſe Dios, que es ſu madre, en quien ha de encarnar, quereys vos que tenga pecado? No viene bié: ſiempre quiſo Dios que anduuieſſe entre perſonas ſantas aquella Hoſtia ſacratiſsima, y que los que la huuieſſen de tocar, fueſſen amigos, para condenacion de los que conſacrilegos pechos lo reciben. Simeon q̃ le recibe en ſus braços, * ſanto: ſanta Ana profetiſa, q̃ le anuncia ſanto el Baptiſta que le baptiza, y ſanto el dedo con que le mueſtra: ſantos los Apoſtoles que le ſiruen; ſanto Ioſeph que le cria, y Maria mas q̃ todos ſanta. Que tanto? Dizelo S. Anſelmo* *Oportebat, vt ſanctiſsima Virgo, quæ Deum erat paritura, tanta puritate niteret, qua maior ſub Deo nequeat intelligi*: Tã ta ſantidad tuuo, quanta es meneſter, para que entre ella y ſu hijo no aya, ni pueda auer auido otra mayor ſantidad, y pureza; para que ſea ſegũda deſpues del primero, que es Dios. Dadle a Chriſto vos la caxa, no le quiteis ſer fuente de la ſantidad, cabeça de donde mana, y ſe difunde; y deſpues el ingenio tienda ſus velas, imagine, y piéſe, diſcurra, buele, deſcubra; que no podra deſcubrir tanto oro de ſantidad, tantas piedras precioſas de virtudes, tanto eſmalte de priuilegios, como alli huuo: *De qua natus eſt Ieſus qui vocatur Chriſtus*: q Pues el lugar donde el Sol de juſticia tanto tiempo ſe aſſento, y deſde donde tanto tiempo influyo, quan lindos afectos, y lindos partos, engendraria? Si deſta vena nace tal oro como Dios, que rica ſera la concha que tiene enſi aquella margarita? que precioſo arbol que lleua tal fruto? todo bendito, todo ſin pecado.

ſiue fuerit ipſi ſuperaddita in conceptione Filij, vt docet D. Tho. 3.p.q.27. ar.4.ad.1. & in.3.dif. 3.q.1.ar.2. Bonauẽ.ar. 2.q.1. Aleſ. 3.p.q.9.mẽbro.3.ar.2. §.2.& Richardus de Sãcto Victore, cap.26. ſuper Cant.

n *Lucæ 1. d.39.* Siria. Et profecta eſt ſtudioſè in mõtem Iudææ. Vatab. Profecta eſt.

* *Hier. to. 9. ſuper cap. 21. Matth.*

* *Ambroſ. lib.1.de inſtit. Virg. cap.7.*

* *Lucæ 1. c.46.*

o *1.Cor.2. b.9.* Siria. Ijs, qui diligũt illũ. Pag. Quæ in cor hominis nont, &c. diligentib⁹ ſe. Idem Vatab.

p *Cant.7. a.2.* Chald. Principeps ſcholæ tuæ ſplendidus eſt in lege, ſicut circulus Lunæ. Sep. Aceruus frumenti. Ambroſ. frumenti minuti inter lilia. Symm. Tanquam cumulus. Pag. Vt aceruus triticorũ ſeptus lilijs. Vatab. Circumſeptus lilijs.

* *Exod. 13. a.3.*

* *Luc. 2.d. 28.*

* *Luc.2.c. 36.*

* *Matth.3. c.16.*

* *Anſel de laud. Virg. cap.9.*

q *Matth.1. c.17.* Pag. Ex qua genitus eſt, &c. Meſiach. Vatab. Ex qua dicitur genitus Ieſus.

q Explicatur in iure de Chriſto, qui abſque viri illi ſemine carnẽ ex Virgine ſumpſit: ita gloſ. Interlin. pro qua eſt text. in epiſt. Reddentes honorẽ, §. Et quoniã cum ſublimi. C. de Summa Trin. & Fid. Cathol.

* *Cic. lib. de Oratore, num. 11.* De laudibus Virginis, de quib⁹ ſpecialiter

Proſigueſe la limpia Concepcion de la Virgen ſantiſsima, con figuras de la ſagrada Eſcritura. Diſ. II. Par. V.

I. La ſãtidad de la Virgen declara la figura que vio S. Iuan de ſu nacimiẽto

EL Perfeto orador, dixo el maeſtro dellos Ciceron,* ha d̃ tener noticia general de todas las artes y ciencias, pues para perſuadir el intento a tan varios juyzios, como ſon los humanos, ha de vſar d̃ todos los medios: porque a vnos haze impreſsion, lo que a otros ofende y no agrada. Razones, conjeturas, y exemplos, quedan pueſtas deſta verdad de la limpia Concepcion de la Virgen,

que para qualquier pecho Christiano son eficazes, toda via acudamos a todos, no quede medio que no se mueua, prosigamos lo dicho por otro camino, quiza mas llano. En las cõcepciones y nacimiẽtos de los grandes Principes, (digamos assi) los Astrologos obseruan los planetas, miran las estrellas, alçan figura, y por ay echan juyzio del que nace, ò se concibe: y aunque esto por la mayor parte sale errado, por lo poco que de esso se alcança, y la fuerça del libre aluedrio, que es essento de influencias, y tiene señorio sobre inclinaciones: con todo esso, aora tenemos licencia de filosofar espiritualmẽte, por la postura del cielo, y sacar de su figura mucho de la santidad de la Virgen; cuya purissima Concepcion ya hemos explicado. Era pues la disposicion del cielo, segun se dize en el Apocalipsi: *Signũ magnum apparuit in cœlo, mulier amicta Sole, & Luna sub pedibus & in capite eius corona duodecim stellarum:*[a] Este lugar a otro intento, y sentido queda ya explicado arriba: aora digo, que a la letra era Geroglifica, estampa, o Emblema de la Iglesia, y su riqueza; q̃ es toda celestial, Sol, Luna y estrellas: por esso se llama Reyno de los cielos, *Regnum cœlorum*,* lo que alli ay, ay aca; alli caridad, aca caridad; alla Iesu Christo, aqui Iesu Christo; alla cielo, aqui cielo: la Luna debaxo de los pies: porque a los santos, y buenos, si rueles todo el mundo, todo es suyo, porque todo les aprouecha, teniẽdolo sublunar debaxo de los pies con vn nobilissimo desprecio, son señores de todo. Reuestida del Sol, es dezir q̃ no tendra eclipsi. Que es eclipsi? ponerse algo entre la tierra y el Sol, es escurecerse el Sol. Pero como le puede auer en la Yglesia, estando en ella el mesmo Sol? *Ego vobiscũ sum vsque ad consummationem seculi.*[b] Yo (dixo Christo) con vosotros me quedo mientras el mundo durare. Corona de estrellas en la cabeça, es, que siendo los hombres baxos, flacos y mugeriles, tengan tanto pecho, que vengã a poder de armas a ser coronados, no ya con oro y piedras preciosas, sino con las mismas estrellas, tomando possessió de los bienes de la gloria. Vn Dragõ delãte della. Esta es la guerra perpetua, que el demonio trae cõ la Iglesia, estãdo siẽpre en cãpo contra ella, q̃ es de lo q̃ Christo la assegura, *Et portæ inferi non præualebũt aduersus eã.*[c]

Si por alguno es razon que tenga esto la Yglesia, y se verifiq̃ della, es por la Virgẽ santissima, principal parte suya que filo que tiene la eterna Sabiduria de Dios, se aplica a Maria, acomodandole aquello, *Ab initio, & ante secula creata sum.*[d] Quanto mejor se le dara todo lo que tiene la Iglesia? Y que es esso? Lo primero, *Luna sub pedib⁹ eius*, tenerlo todo debaxo de los pies. Quien mas Señora que la Virgen, pues lo es de todo el mundo? todo lo tenia rendido a sus pies, que los mesmos Angeles la reconocian, y entrando a hablarla, como cluidados de a lo que venian, y suspensos con su soberania, comiençan a dezir grãdezas della: *Benedicta tu in mulieribus. Inuenisti gratiã. Spiritus sanctus superueniet in te.*[e] Bendita eres entre todas las mugeres. Has hãllado gracia en los ojos de Dios. El Espiritu santo vẽdra sobre ti, y te llenara d' sus dones. Los demas hõbres puros tienẽla toda, o algun quarto en la cabeça; estan sujetos

a la

iter in hac, & quæ sequuntur partibus videantur Anselm. opusc. de laudibus Virg. Bonauent. opusc. 15. & 24. to. 2. Antonin. in sum part. 3. tit 31. p 4. tit. 15. Carthusian. in suis opusc. Bernal. super Missus est, Costerus in suis meditatio. de laud. Virg. Canisius de beata Virg. Alber. Magn. lib. de laud. Mariæ, & Paul Burg. in suo scrutinio. p. 2. dist. 2. c 2. 3. 4 & sequẽtibus.

a *Apoc. 12 a. 1.*

Explicatur tota hæc visio in iure. Mulier amicta Sole dicitur Ecclesia indutaChristo, qui cã abhaereticorũ incursib⁹ defendit, ita vt nunquã succumbat: cap. Hęc est fides, in fi. 24. q. 1. Luna sub pedibus eius, id est, terrenorum cupiditatem calcãs, c. Bonorũ autorũ, 47. dist. Et in capite eius corona duodecim stellarum, i. é est ac dicere, q̃ in illius primordio fuerunt duodecim Apostoli, quibus quasi duodecim stellis illuminata est, cap. Fundamẽta, de elect. libro 2.

* *Matt. 20. a. 1.*

b *Mat. 28. d. 20.* Siriac. addit, Omnib⁹ diebus.

b Christus Dominus erit nobiscum vsque ad seculi consummationem in Sacramento altaris: quod docet locus ille, vt habetur in Clem. Si Domino, col. 2. § Alia nasque, vers. In hac verò, de reliq. & vene. sancto.

c *Matt. 16. c. 18.* Siria. Et portæ inferorũ non præualebunt ei. Idem Vatab. Pag. Non valebunt.

c Hinc colligitur, quòd Catholica Ecclesia à sui principio nunquã erraurit, nec hęresicis prauitatibus de prauãda succubuit, in c. à recta, in fi. 24 quæst. 1. Circa quod videatur boni tex. in c. Sede Apostolica, eadem dist. & quæst. & in c Hæc est fides, versic. fin.

d *Eccle-*

d *Eccle. 24. b.14.* Sep. Ante seculũ ab initio creauit me. Varab. Ante æuum conditum ab initio condidit me.

e *Luc. 1. d. 28. & 35.* Tex Griego rij est in cap. Dum sancta, de pœniten. dist. 2. & in ca. Quidam, versi. Nestoriani. 24. q. 3. Quibus in locis ostenditur, quomodò Maria plena erat gratia Dei.

a la Luna, como hóbres de malos humores, a védabales y mudãças. haziendo cabeça dello, como lunaticos y alocados Maria beadi tisima la tiene debaxo delos pies, porque conseruo siempre su pecho en vn mesmo ser, graue y cõstãte en tempestades grauisimas: nunca perdio el gouernalle, ni con lo mas prospero se leuanto vna paja del suelo, ni con lo mas aduerso se cayo: siempre fue superior a toda fortuna y humano sucesso: teniendo tambien el apetito subordinadisimo a la razon, y tan enseñado, que no se desmando jamas fuera de su voluntad. Quando aca quereis dezir que vno alaba mucho a otro, dezis: Subiole en el cuerno de la Luna. Que es esso para Maria, pues la misma Luna tiene ella debaxo de los pies? Resplãdece la Luna entre vna y otra estrella, tanto, que parece escurecellas a todas. Quereis saber quien es Maria? Que lo menos que auia en ella, comparado con lo mas que ay en otros, es como la Luna entre estrellas. Las imagenes mas lustrosas, mas hermosas, y mas puras, comparadas con su menor lindeza, seran como comparar a las centellas con la llama, al Sol con la Luna, o la Luna con las estrellas; que en su respeto lo mucho parece poco, y lo poco menos que nada.

Lo otro, *Amicta Sole*, reuestida del Sol. Ahi no ay q̃ aguardar eclipsi en quiẽ esta engastada en el Sol, por donde ha de entrar escuridad? Que cosa se puede poner entre ella y el Sol? Ninguna. Luego ni pecado original. Entre Dios y vos muchas vezes se pone algo, eclipsais os: mas quien es tan inmediata al Sol, como madre a hijo, no ay que temer esso. Creuose el rayo del Sol paterno en aquellas virginales entrañas, passando sin lesion por aquella diuina vidriera: y si fue luz de luz cerca del Padre, salio tambien en quanto a la madre, luz de luz. Aora notad, que quantos pintores ha auido, Zeusis, Timãtes, Aristides, ni Apeles, jamas hizieron figura ni pudieron, en que no vsassen de sombras y vislumbres, nunca fueron parte para pintar vna imagen toda de lumbres. pero tomò Dios el pincel, y hizo dos solas, madre y hijo, todo claro y luz sin sombra alguna: *Amicta Sole*; Maria toda esta reuestida del Sol de pies a cabeça, luz en su entendimiento, con aquella Fe tan viua, prudencia, y sabiduria: luz en su voluntad, cõ el fuego de la caridad; aquellos resplandores del diuino espiritu: en sus manos, luz de buen exemplo, en sus pies, luz de santos desseos, vertiendo a qualquiera parte que buelue, luz, hermosura, y contento.

Lo tercero: *Et in capite eius corona stellarum*, y corona de estrellas en su cabeça. Lo mas lindo que aca tenemos es la luz, esse bellisimo planeta que todo lo ilustra y hermosea: y assi Dios por esso se explica con esse nombre, Padre de lumbres, y luz verdadera: *Pater luminum.* * *Erat lux vera.* f Hazer a Maria tan poblada de luz, fue como dezir, Como podre declarar al mundo lo que eres, sino diziendo que tu inclita cabeça radiante la rodeã y ciñen vnas doze estrellas, los rayos del Sol te siruen de ropa rocagante: echa de si luz, y da resplandor, tus pies hermosissimos pisan la Luna, cubrenos vna rutilante luz. De suerte que el

II. No ay pintura sin sõbra, sino la Virgen.

* *Iacob. 1. c.17.*

f *Ioann. 1. a.9.* Pag Lux illa, lux vera. tra Vatab. f Locus ille allegatur in cap. Cleros. vers. Acholyti. 21. dist. Vñ redditur causa, propter quam accenduntur lumi naria, dũ legitur Euangelium: & in cap. Cum ex iniũcto, paulò post prin. de hæreticis, dum explicatur, quid sit Deus, qui lux vera est, ode- t opera tenebrarum.

III. Alabanças de la Virgen.

mesmo Sol pasmado de rayo tan puro, se encoge, y tiene por escuro. Esso que es, sino dezir, que la luz clara de Maria ahuyenta las tinieblas, puebla el mundo, y el cielo de resplandor? q̃ no ay por donde entre cosa escura à quien esta tã engastada en luz pura, y tã pertrechada della desde el principio al cabo. Poner en ella estrellas, Sol, y Luna, q̃ es sino dezir, q̃ parabuscar à Dios, es estrella del Oriente; para el biẽ pelear, Sol de Iosue: luz clarissima, que haze diligente al alma, para buscar la dragma de la gracia: luz encendida, con q̃ se recreã los enfermos: rayos del Sol, que engendran mil riquezas en la tierra Norte para alcãçar el puerto, adõde todos surgimos: la q̃ fue dada al mũdo por luz, y gouierno: la segunda lumbrera despues de Christo: la q̃ resplãdece tãto en el mismo cielo, q̃ todo lo q̃ no es Dios, y su humanidad, escurece: la q̃ con su concepcion sola luminosa dio vn estallido tã estraño, que lo hinchò todo de espanto y gozo: començando desde alli a ser luz y lũbre de rayo cótra el pecado, y sus seguidores.

Estrellas en la cabeça, ỏ el cuerpo Sol, en los pies Luna; esso es todo el cielo: no ay mas en el cielo, que el Sol, Luna, y estrellas. Essa es la grandeza de Maria, que tiene en si todo el cielo, y todo el suelo, lo bueno de lo vno, y lo bueno de lo otro, ahechado de lo que no es tal. Que ay en el cielo bueno? No poder pecar: no ay apartarse de Dios actualmente: estar confirmado en gracia, como queda dicho. Pues esto se halla en la Virgen: *Et Luna sub pedibus eius.* No ay en ella mudança, es superior a ella. Yuala Dios infundiendo luz

IIII. Hallase en la Virgẽ lo bueno del cielo, y del suelo: y lo bueno de todos los estados.

delante, enderezando su camino: donde quiera que ponia el pie, dexaua vna refulgente lũbre, y qual celestial cometa, el rastro que dexaua, era luminoso. Que mas? estar vnidos cõ Dios, y metidos en sus entrañas. Maria fue vna luz monstruosa, que en su vientre fue hallado el mismo Sol: aquella luz de luz, cabeça de la suya: y como ella le cubrio de nube con su purissima carne, assi el a ella de resplandor y refulgencia con su diuino espiritu, metiendose qual oro purissimo en sus entrañas, cobijandose con las telas de su coraçon. Que ay en la tierra bueno, que no se halle en el cielo? Poder merecer, y siempre estar agradando mas y mas a Dios. Esto tenia la Virgen, que siẽpre merecia. *Amicta Sole.* No solo lo bueno del cielo, superioridad a mudança, impecabilidad: *Luna sub pedibus eius*, sino lo bueno de la tierra, poder siẽpre aumẽtar el caudal, como el Sol, q̃ acercandose mas y mas, parece crecer. *Iustorum semita quasi lux splendens procedit, & crescit, vsque ad perfectam diem.* [g] No solo lo bueno del cielo y suelo, sino tãbiẽ lo bueno de los estados *Et corona duodecim stellarum.* Lo bueno de las virgines, que es? Entereza: aũq̃ les falta el fruto; la Virgẽ florida tienele, no tocada, porque fue santa, *corpore & spiritu*, mas cõ fruto. Lo bueno de la casada es fruto, mas sin flor, embuelto en vileza: Maria fruto purissimo, ycõ flor. Lo bueno del martyr, padecer por Dios, pero esso es en el cuerpo: Maria suelo en el alma: *Et tuã ipsi⁹ animã gladius pertrãsibit.* [h] Todo lo tenia la Virgẽ, esso es Luna, Sol y estrellas. Estã las cosas naturales deste mũdo hechas cõ tal orden y artificio, q̃ todas ellas hazen vna

escala

g *Prou. 4. c. 18.* Chald. Vaditque lux eius vsque, &c. Sep. Viæ autem iustorũ similiter vt lux fulgent, procedut, & illuminant, donec dirigat se dies. Theodot. Tanquã lux splẽdoris vadens, & illuminãs vsque ad stabilitatẽ diei. Pag. Veluti lux splẽdet, & illuminat vsque ad paratum diem. Vatab. Inclarescit quæ subinde fit illustrior vsq; ad perfectũ diem. Alij: Donec corrigat dies. De hac sententia est tex. in cap. Non reuertebatur, de pœniten. dist. 2. vbi dicitur, tunc iustos ad perfectã peruenire diẽ, dũ summam felicitatẽ, seu beatitudinẽ cõsequuntur. h *Luc. 2. c. 35.* Siria. Cæterũm animam tuã ipsius transijciet lancea. Vatab. Penetrabit.

escala,o cadena, en el segundo escalon ay lo que en el primero, y algo mas,en el tercero lo que en los dos passados, y algo mas: como mas largo queda prouado en el discurso de los bienes de la paz: y assi en los demas consiguientemente. Vemoslo en lo que tocamos con las manos. El primer grado es de lo que tiene ser con las piedras, y con los elementos. El segundo no solo tiene ser, sino añade algo,q̃ es viuir, crecer, y aumentarse,con los frutos, con las plantas, y con las yeruas. El tercero no solo lo que los dos, ser y viuir, sino añade tambien sentir y mouerse por imaginacion, como los animales y brutos. En el quarto ay todo esso, y añade otra cosa,que es entender y discurrir. De donde sacamos,que en lo que no vemos, deue siempre lo superior y encerrando lo que los inferiores, y añadiendo algo mas. Pertenece tambien esto al poder y saber de Dios,que de tal manera aya produzido esta immensidad de criaturas,que son inumerables, q̃ las aya hecho vnas mayores que otras,segun que mas o menos se yuan acercando a el. Y assi lo vemos tambien en la policia Eclesiastica,y en qualquiera otro buẽ gouierno. El Cura puede lo que el simple sacerdote,y mas: el Obispo lo que el Cura,y mas: el Arçobispo lo que todos essotros, y mas: el Pontifice lo que essos y mucho mas. Y lo mismo en lo seglar. Esto supuesto,Maria haze por si Hierarchia, no solo esta sobre los cielos, sino tambien sobre aquellas Hierarchias celestiales, sobre los coros de los Angeles. *Exaltata es super choros Angelorum.* * Segun esto ha de encerrar en si lo q̃ los inferiores,q̃ son sin cuento, vno mejor q̃ otro,y añadir muchissimo. Entre ella y el vltimo grado de Dios y su humanidad no ay otro grado: luego en ella ha de estar rebalsado todo: y esto es Luna,Sol,y estrellas en su arreo: todo el cielo esta en ella cifrado,ò por mejor dezir,estẽdido. Que sera la tabla deste rio,donde entran tantos otros? Pues se jútan en el todas las corriẽtes de los demas, para hundirse en el mar donde salieron,qual sera su profundidad y anchura? Qual la fragancia de este ramillete, donde se ponen las flores de los demas todos, y otras nueuas, sin quedar ninguna de las de aquellos campos de flores eternas y celestiales? Qual el resplandor y refulgencia de esse planeta diuino, en quien se juntan Sol, Luna, y estrellas, con todas las demas lũbreras, q̃ la hazen mas rutilãte? Qual el tesoro, q̃ en si encierra tãtos tesoros? Essa joya hecha de tãtas piedras preciosas, y essa quinta essencia compuesta de tãto coral,oro,y esmeraldas?

Santo Iuan, hazeis vn quadro de Maria, y poneisle por calçado la Luna, por ropaje el Sol, y por tocado las estrellas? Que mas pudierades poner, si retratarades al mismo Dios? No le dauades mas quando le describiades, diziendo, que vistes al * Hijo del hombre,en su mano estrellas, su rostro como el Sol, y sus pies como hierro ardiendo. Si claridad tiene Dios en los pies, Maria claridad de Luna en ellos. Estrellas sobre,si el Hijo del hõbre: corona de estrellas Maria. Maria como el Sol,y el Hijo del hombre como el Sol. Aora notad vna estraña grandeza de Maria,

* *Apoc. 1. c. 13.*

* *Hoc canit de Virgine Ecclesia in illius Assumptione.*

que

V. La Fe diferencia à la Virgen de Dios.

que como por excelencia mereció ser Esposa y hija de Dios, y juntamente con propiedad ser madre; assi tambien alcançó vn tal olor de Dios, que por sola la Fe se diferencia, si lo es, o si solo lo parece. Y porque no os parezca que me alargo mucho, quiero prouarlo. * Dionisio Cartuxano, graue autor, no menos piadoso que docto, escriuiendo sobre el tratado *De diuinis nominibus*, de Dionisio Areopagita, dize, que aquel grande condiscipulo de san Pablo vino desde Grecia a Iudea, solo a ver a Maria, como milagro del mundo, (y fueron bien andadas essas muchas leguas.) Importunò al glorioso san Iuan, que estaua en compañia de la Virgen, siruiendola de capellan y guarda, tuuiesse por bien de dexarle ver aquel espanto del mundo, aquel milagro del orden de gracia, y aquella flor de la marauilla, que auia lleuado por fruto al mesmo Dios. Acabolo con el, por ser la persona tal, y al punto que la vio, no pudiendo su humana vista sufrir tanta fuerça de resplandor diuino, como de ella reuocaua, cayo en tierra despulsado, qual otro Iuan, quando vio al hijo del hombre, y boluiendo en si, dixo, *Nisi ex ratione naturali ac fide nouissem esse vnum tantùm Deum, hanc vt Deum venerarer.* Vio inumerable muchedumbre de Angeles, que la tenian estado, reuerenciauan y seruian, y aun ponian buena parte de su parayso en contemplalla, y dixo, Si por lumbre natural y Fe no tuuiera por tan cierto que no ay mas de vn Dios, a esta Señora reconociera por tal. Luego lo que nosotros dezimos, que tiene Maria tanto olor de Dios, que es necessaria la Fe para diferencialla del, dicho era de Dionysio, y aun por ventura fue aduertencia del mesmo san Iuan, que viendo al hijo del hombre, a Christo, aduierte, que quanto auia visto, lo tenia de su propia cosecha, * *In virtute sua*, lo qual no dize de la Virgen, porque lo tenia por gracia, y esto sola la Fe lo conoce: luego Christo y la Virgen por sola la Fe se diferencian. Quereislo ver? Mirad a Dios humanado, como le distinguireis de su madre? Pues si el sin pecado ninguno; Maria sin pecado ninguno: si el con todo genero de virtudes heroycas; Maria con todo genero de virtudes heroycas; si el dando luz al mundo, y entendiendo en su remedio; Maria siempre entiende en el, pidiendole. No ay distinguillos, sino nos dize la Fe, que lo que el vno haze es por naturaleza, y lo que la otra por gracia. La humanidad de Christo tiene todo esso, por tener arrimo de Dios: la humanidad de la Virgen, por auer sido en quien Dios auia de hazer la hazaña diuina de humanarse: porque como en sus entrañas hechas parayso, se auia de inclinar de ser diuino al humano, auia tambien de subilla por participacion de humana a diuina. Como auia de tener en ella vnas Cortes, de mil diuinas hazañas, auia de dexar en ella esse olor de Dios, tan acendrado, que en su modo se pudiesse dezir, lo que el dezia de si y su Padre: *Philippe,* * *qui videt me, videt & Patrem meum*, Yo soy vna estãpa de mi Padre: lo mismo que yo hago, hiziera el, no procediera dotro modo,

si vi-

* *Dion. Carthusian. super cap. 3. tractat. de diuinis nomin. Dionysij Areop.*

* *Apoc. 1. d. 16.*

* *Ioan. 14. b. 9.*

fi viniera al mũdo, q̃ yo procedo: afsi, aunque fin eſſa ygualidad, ni vnidad de eſſencia, quien vee al hijo, vee a la madre, y quien a la madre, al hijo; en el tratar, en el conuerſar, en el penſar, en todo parecia hechos en vn molde: de ſuerte q̃ como Chriſto en todo lo corporal ſalio ſemejantiſsimo a ſu Madre, los ojos, la boca, el encaxe del roſtro, el ayre, que la ſacaran por el, y a el por ella: afsi la Madre todo lo eſpiritual lo ſaco tan ſemejante a ſu hijo, q̃ muy mejor dize el Adã nueuo della, *Hoc nũc os ex oſſibꝰ meis, & caro de carne mea*: [i] es otro yo, como dixo Adan de Eua. Maria en lo corporal de Chriſto ſe eſtampo perfetiſsimamente, porque fue mas madre del, que ninguna de otro, ſiendolo como lo fue, ſin padre temporal: Chriſto en lo eſpiritual, en Maria vaciò ſu figura y ſemejança, porque fue mas padre della que de ninguna otra, y la que mas al viuo pretendia conformar a ſi: luego con grande artificio pone el diuino Iuan, Sol, Luna y eſtrellas en el retrato de la Virgen, no ſolo para dezir, que todo el ſuelo y cielo eſtaua en ella encerrado, ſino tambien para dezir, q̃es a la meſma traza de ſu hijo, tan parecidos, q̃ es meneſter, q̃ ayude Dios para diferenciallos, en fin como madre y hijo.

De aqui viene, q̃ como el miſmo Dios fue figurado en todo tiẽpo, y no con vna, ſino cõ muchas figuras, llamado con mil nombres diferentes: afsi la Virgen, Porque el Vellon de Gedeon,* que nunca ſe mojaua, eſtando bañado el demas campo en agua, repreſentaua el ſer engendrada ſin pecado, y durar ſin el toda ſu vida. El miſmo que, enjuto todo el campo, eſtaua ſolo bañado en agua, ſignificaua aquel bien, que encerrauan en ſi las entrañas de la Virgen, no cabiendo en todo lo criado: que Vellõ auia de ſer, porque de ay auiamos de tener veſtido y abrigo. La Zarça* en medio del fuego no ofendida, que ſe dio por prendas de eſperança al pueblo de Iſrael, ſignificaua la pureza de Maria. La nube de *Elias, que cubria el Sol, y de ay ſe vino a fecundar la tierra, las purifsimas entrañas de Maria, que encerraron en ſi al diuino Sol de juſticia Chriſto, que cubierto cõ la nube de la humanidad, quito la eſterilidad que auia en el mundo por la culpa y pecado. El arca del Teſtamẽto,* hecha de madera de Setin, como Sabina incorruptible, que tenia en ſi las tablas de la Ley, la vida purifsima de la Virgẽ, por toda la qual no huuo ni vna carcomilla de pecado venial, teniendo eſcritas las tablas de la Ley en ſu coraçon,* *In Lege Domini meditatur die ac nocte*, teniendo ſiempre palacio a Dios, como aquellos ſoberanos eſpiritus deſnudos de carne. Tenia mas el vaſo del mana precioſo dentro de ſi Maria, que encerro en ſi aquel Mana de todo ſaber Chriſto. Era dorada por de dentro y por de fuera con amor de Dios y del proximo: y aſsi dize ſan Gregorio,* que aquel talamo que vio Ezechiel dentro del Templo, que tenia tanto de ancho como de largo, era retrato de los coraçones, que ſon talamos de Dios, que *Tantum ergo vnuſquiſque thalamus habet in longitudinem, quantum & in latitudinem habere potuit: quia mens cœleſti deſiderio acceſſa quantum amorem habuerit ad colligendũ proximum, tantum & longitudinem exhibet ad expectandum Deum, & patien-*

[i] *Gen. 2. d. 23.* Symm. Hac vice os ex oſſibus, &c. Idem Theodor. & Pagn. Hebræi: Hoc nunc os, &c. Tex. Paulũ eitans in c. Debitũ, paulò poſt prin. de bigamis, dicit his verbis magnum Sacramẽtũ, nimirum cõiugiũ Chriſti cum Eccleſia per incarnationem contractũ, ſignificari, & tex. in cap. Gaudemus. §. Quia vero, de diuor. ex iisverbis colligit, abſonũ eſſe Fidei Chriſtianæ, vtquis in plures ſimul fœminas diuidat coniugalem affectũ.

VI. Varias figuras, con que fue figurada la Virgen.

* *Iudic. 6. d. 17. & infra.*

* *Exod. 3. a 2.*

* *3. Reg. 18. g. 44.*

* *Exod. 25. a. 10.*

* *Pſalm. 1. a. 2.*

* *Gre. ham. 15. ſuper Ezech. ante med.*

ter

ter portat moras lõgitudinis, quia se in profectu proximi dilatat amplitudo charitatis. Que buena cosa para los que se precian de muy deuotos para con Dios, y son crueles y secos para cõ los hombres. En el Paraysso terrenal proueyo el autor de naturaleza de industria a las auezillas, para que hiziessen en alto nido a sus paxarillos sin pluma, que nueuamente venian al mundo, para q̃ assi no fuessen lastimados con la aspereza del lodo: y para que tampoco lo fuessen con las briznas, ò puntas de los madericos y sarmentuelos, les enseño, que pusiessen encima alguna cosa con que ablãdar aquella aspereza, plumas, ò otras cosas, assi en el segundo paraysso de la Virgen, donde se auia de poner el segundo Adan, quando auia de venir el Verbo al mundo, aquel Señor tan desusado de carne, a tomarla en las entrañas de la soberana Maria, para que esse cortijo fuesse lleuadero, que tapizeria sele pondria? **Non horruisti Virginis vterum*: Cosa horrẽda era para aquella grandeza, y soberania de Dios, arrinconarse en las entrañas de vna Virgen: mas fueron essas tan entapizadas con dones, que fueron por el desseadissimas, y estuuo en ellas como en Paraysso, pues alli hallo tantas flores y frutales, sin vna yerua dañosa, sin espina o abrojo: como en el otro Paraysso terrenal, de quien dize *Ambrosio, que antes del pecado las rosas nacian sin espinas, los frutales no se marchitauan, era vna perpetua primauera: assi en la Virgen auia las azucenas de Virginidad, rosas encarnadas de paciencia, y violetas de humildad, jazmines de pureza, azahar de exemplo, narcisos y junquillos de caridad, rios de misericordia, q̃ saliã para fertilizar toda la tierra, dõde se planto el arbol de vida, escala por do sube al cielo gẽte, y baxa a la tierra.

* *Hoc canit Ecclesia ex Aug. & Ambros.*

* *Ambros. lib. 3. Hexamer. ca. 11.*

Tiene varios nombres, *Cedro que es incorruptible, sin original, tiene verdes las hojas, nunca descolora con venial. *Cipres alto, q̃ es tenido por Rey de los otros arboles, que va derecho al alto cielo, oloroso, de que se suele hazer el trono para los Reyes, y caxa para sus vestidos. Palma que esta crecida contra todo peso de peca do en señal de vitoria, *Plantatio rosæ*: [1] y vna mata de rosas, que aunque nace entre espinas, no sele pega nada dellas, * Oliua, q̃ de rayz, y tronco amargo quales fueron sus padres, salio fruto dulce y suaue, que alumbra, cura, y ablanda. * Platano ensalçado mas que los otros, pomposo, a donde todos se recogẽ del resistero del Sol, Espejo limpio, *Poço d'agua clara, *Huerto cerrado q̃ lleua a Dios por fruto, Fuẽte sellada, de quien el solo beue, *Torre de omenaje, en quié el viue, * Mirra escogida, a cuyo olor muere todo gusanillo de pecado, *Cinamomo, y balsamo fragãte, q̃ quitas el mal olor de la gẽte. Que quiere dezir tãta figura? tãto nõbre y tãtos requiebros? Lo vno, es dezir q̃ salẽ tã vnos Dios, y Maria, tã en vn compas, que como Dios humanado tuuo mil figuras, y mil nombres, assi Maria endiosada tiene otros mil. Dedonde le venia esto? Lo vno, de que assi como el Verbo humanado, por ser cosa infinita, no puede ser explicado con vna sola figura, ni declarado con vnsolo nombre, son menester muchos que declaren sus perfeciones, cada vno la suya; assi Maria, como

* *Eccles. 24. b. 17.*

VII. Diuersos nõbres de la Virgen, que declaran su santidad.

* *Eccles. 24. b. 18.*

[1] *Eccles. 24. b. 18.* Sep. Quasi planta rosæ. Vatab. Velut planta rosarum.

* *Eccle. 24. b. 19.*

* *Eccles. 24. b. 19.*

* *Sapiẽt. 7. d. 26.*

* *Cant. 4. d. 15.*

* *Cant. 4. d. 12.*

* *Cant. 4. d. 13.*

* *Cant. 4. b. 4.*

* *Eccles. 24. b. 20.*

* *Eccles 24. b. 20.*

VIII. Comparaciones, q̃ declarã la mucha santidad de la Virgen.

madre

madre fuya tiene vn refabio de infinidad,no baſta vna ò otra figura,vno o otro nombre a declarar fu arreo de grandezas,fon menefter muchas, para que todas juntas expliqué eſſe pielago de perfeciones,y eſſe Oceano de lindezas. Lo otro,manifieſta eſto el grande amor q̃ Dios tenia, aſsi al hijo, como a la madre. Quando aca quereys mucho a vna perſona, y no la veys,entreteneis os cõ fu retrato, y eſſe hazeys que os le ſaquen de muchas maneras, para ver como parecera ẽ todas,aora armado,aora ſin armas,aora ſentado,aora en pie,aora medio aora entero:haziẽdo el amor,que cada vna de eſſas diferencias tenga fu diferencia de guſto,y entretenimiẽto:aſsi Dios hazia retratar al hijo y a la madre de mil modos,aora con trono de Dauid,aora cõ puerta de Ezechiel aora qual Iudith valeroſa, aora Abigail prudẽte, aora Eſter, que liberto al pueblo,haziendo quetãto tuuieſſen las demas de puras y excelentes, quãto teniã de parecidas a ella. Los que ſon grandes Reyes,tienen muchos ſeñorios y titulos; como no caben todos en vn eſcudo, ſuelen tener muchos Reyes de armas,que lleuan fus diuiſas,y armas,vnos las de Aragon, otros las de Caſtilla,&c. O grandeza de Maria,que con eſſe refabio de inmenſa,tenia tantas grandezas y blaſones, que pudieron yr ante ella,como ante fu hijo,millares de perſonas, hechos Reyes de armas ſuyos,con el eſcudo de fus grandezas: quales lleuauan vnas, quales otras, por que todas no cabian en otros que ellos,y aſsi alcbo vino aquella celeſtial muger, con la Luna debaxo de los pies, eſtrellas ſobre la cabeça, Sol por todo el cuerpo, como echando la raya,y diziendo En ella eſta todo el cielo y ſuelo junto,lo bueno de lo vno,y de lo otro: no os canſeys en alaballa,procurad ganalle la boca,porque donde quiera que ſe inclina,lo hinche todo de luz,claridad,alegria,y reſplandor;como lo mueſtran eſſas figuras de los cielos,de quien dize* Ariſtoteles cõ uenir no deſtrauarſe vn pũto dellos,por no perder fus influencias y gouierno:y todo eſſo tienẽ ellos, porque ſon como carros a donde va el Sol.O Maria bendita: calçada de Luna,coronada de eſtrellas, reueſtida del Sol:que es eſſo? ſi no que contigo van todas las buenas influencias, a donde tu mirares,todos los buenos deſſeos ſe derramaran,de lo que tu Señora te traſpuſieres, de todo eſſo ſe auſentara el Sol,quedando en noche eſcura,y en inuierno frio. Que remedio para huyr de tanto mal, y alcançar tanto bien? Ganalle la boca. Como ſe le gana? Con imitalla. Eſtà claro, no ay coſa que aſsi gane la voluntad,como la ſemejãça:porque amor es vinculo de voluntades, y lo ſemejante juntaſe facilmente con ſu ſemejante. Y en que ſe ha de imitar? En lo que ella mas ſe precio,en la pureza,q̃ la tuuo ſingular, teniendo el gozo de madre,con la honra de Virgen:en la caridad, que tuuo tambien en ella otra particularidad, q̃ amaua à Dios,no ſolo como Señor comun,ſino como a hijo propio, de modo que el amor gratuito y natural concurrian. De eſſa fuente tan grande ſalia vn arroyo de miſericordia,vn arroyo anchiſſimo,y aſsi exclama* ſan Bernardo, *Quis miſericordiæ tuæ,o benedicta, longitudinem & latitudinem,ſublimitatẽ,*

* *Ariſt libro 1.meteororum, cap.2.*

IX. Como ſe ha de grangear la Virgen.

* *Bernard. ſer.4.de aſſump.Virg. paulo ante finem.*

& profundũ queat inuestigare? Nã longitudo eius vsque in diẽ nouissimũ inuocantibus eã subuenit vniuersis, latitudo eius replet orbem terrarum, vt tua quoque misericordia plena sit omnis terra; sic & sublimitas eius ciuitatis supernæ inuenit restaurationem, & profundum eius sedentibus in tenebris, & in vmbra mortis obtinuit redemptionem: Quien aura, Señora bẽdita, que se atreua a hallar la alteza, anchura, profundidad, y largueza de tu misericordia? Su largueza alcançan todos los que la inuocan, hasta la hora postrera, y vltimo dia: su anchura el mũdo ha llenado, pues de su misericordia esta la tierra llena: su altezahallo restauracion para la ciudad del cielo, y su profundidad alcançò reparo para los miserables que estauan en las tinieblas, y sombra de la muerte: y lo vltimo es la humildad y llaneza, que conserua todo esso, como la ceniza al fuego: con essa se deguella la deshonestidad, las passiones y rancores, la inhumanidad y escaseza, la soberuia, y pundonores, que causan que ella se trasponga, por la dessemejança, como por la semejança se vne y junta.

Prosiguese la limpia Concepcion de la Virgen santissima, explicando su pureza y santidad por razones de santos y Concilios. Dis. II. Par. VI.

I. Que nobleza hã de tener los santos y escogidos de Dios.

TODOS LOS santos q̃ gozan de Dios, y para tan dichoso fin estan señalados y escogidos eternalmente, y se escriuen en el libro de la vida, para criados dl palacio y casa Real de la Magestad diuina, todos son nobles y castizos de virtud: porq̃ traen su decendencia de aquella casa antigua, y solariega del proposito, y voluntad diuina, que es la fuente de todo bien, y de la primera gracia: esta es aquella Tuelugia de san Iuan: *Qui nõ ex sanguinibus, nec ex voluntati carnis, nec ex voluntate viri, sed ex Deo nati sunt:* [a] Los predestinados só hijos no de la carne, ni dl la sangre, sino del mismo Dios por su gracia. Y otra vez repitio este mysterio en los de su Apocalipsi, donde dize, que vio la ciudad santa de Ierusalen nueua: *Descendentem de cœlo:* [b] Que tray a su descendencia de alla por la gracia, que es vnico derecho de la gloria. Pero esto es mas y menos, porq̃ ay vnos nobles de vno, y dos y tres costados, los que mueren (digamos) en gracia, esta hidalguia les toca. Aũ que la vida aya sido de pecados, y culpas, al fin partiendo desta en amistad de Dios, su parte tienen en la del cielo. Otros no solo en la muerte, pero tambien en la vida alcançaron esta libertad del cielo; como casi los mas santos que gozan de Dios: porque es la ley ordinaria, a buena vida, buena muerte. Estos son hidalgos de dos costados. Otros ay tã dichosos, que no solo en muerte y en vida fueron queridos de Dios, pero antes que naciessen, ya gozauan desta hidalguia: como Ieremias, san Iuan Baptista,

a Ioan. 1. b. 13. Siriac. Ij qui non ex sanguine.

b *Apoc. 21 a. 2.* De hoc glos. allegat Sanctus Thom. in Clem. ad nostrum, ver b. nec otare. de hæreticis.

ptista,y otros, a quien podemos llamar hidalgos de tres costados. Pero a todos les falto el quarto,q̃ es la Concepcion,pues todos fueron concebidos en pecado original,y por el mesmo caso villanos, y pecheros:sola la Reyna de los Angeles,Maria,alcançó esta nobleza de todos quatro costados, en la muerte,en la vida,en el nacimiento,y en la misma Concepció purisima:al fin como madre de Dios:pues como dixo el Filosofo madre y hijo tienense respeto:*Relatiua* * *sunt simul natura & cognitione.* Son hijos de vn vientre, nacen y mueren juntos: y siendo el hijo noble,el mismo resplándor d̃ Dios, y la mesma limpieza, claro esta q̃ tambien lo ha de ser su madre.

* *Arist. c. de ad aliquid,in prædicamẽtis.*

Pero como el priuilegio ha sido tã singular y tã grãde,halo tenido Dios siempre encubierto,lo vno, porque la gracia se anda al passo de la naturaleza,que esso es: *Gratia perficit naturam.* * Consideremos aora lo que haze esta,quando se encuentra vna fuẽte en esse campo, alegrando la tierra toda,dãdo mil bueltas y lazos con aquel ruydo manso que lleua, y la dulçura del agua,que parece la misma del açucar:y si la buscamos el nacimiento,esta bullendo,haziẽdo cabriolas con las arenillas que leuanta: pero si desseamos ver como se engendra,porque arcaduzes, o atanores viene esso, no lo consiente la naturaleza,alli pone vnos peñascos fuertes,como puertas y defensas de su principio. Vna rosa bié nos la dara a que la gozemos, quando esta perfeta y acabada,cõ aquel olor del cielo,y aquel color nacarado:pero si a medio hazer, quando esta en boton,llega el desseo a desplegar las hojuelas,ya buscar las salseretas con que la pinta y jaspea,al punto huye y se retira, y a medio hazer la fuelta. Tambié nos da de buena gana la abeja el panal d̃ miel natiuo,pero no muestra como lo fabrica y compone; antes porque no lleguen los ojos de los hombres,da vn baño de cera primero al corcho, para q̃ por todas partes quede secreto. Bien assi nos dio el cielo en nuestra tierra este panal de dulçura de la Virgen santissima,esta rosa entre las espinas de las demas criaturas,esta fuente de limpieza,y fuente de vida,de donde la reciben los hombres, los Angeles;pero estorbò con la misma mano a todo entendimiẽto,que no llegasse, ni pudiesse ver sus altos y soberanos principios,la limpieza con que fue cõcebida en las entrañas de Ana, la preuencion de la gracia,la infusiõ de las virtudes, y la preseruacion de la culpa y del pecado. La razon desto esta,en que no todas las cosas del gouierno d̃ su Iglesia las dexo Dios por tinta y pluma,que como aduirtio san * Gregorio:*Spiritus sanctus Ecclesiam suam paulatim docet.* El Espiritu santo se acomoda con nuestra cortedad,y poco a poco nos enseña,dexando su sustituto el sumo Pontifice,y en el su voluntad y verdad,y otras cosas remitiendolas al vso dellas, que es la tradicion de los santos:que por esso san Pablo dezia, como gran maestro,*Lac vobis potũ dedi,non escã,* [c] que sustentaua con leche de doctrina llana a los suyos,en el principio,que no ay calor para manjares tan grandes que exceden el entendimiento criado. *Audiuit arcana verba,quæ non licet homini loqui.* [d] Y el mismo Señor a vn seruo suyo le dixo: * *Cibus sum grandium, cresce, & manducabis*

* *Compara ciones.*

* *Gre. ho. 26. super Ezech.*

c *1. Corin. 3.a.2.*

Pag. Lactis potu vos alui, non cibo.

Idem Vatab. Syriac. Lacte potaui vos, nec dedi vobis cibum.

c De ho est vidáis ex. Origi. ep. Mádatis. ejs. dixit. Vbi pr. cuilis hi ide, secretio. ra: del volé tibus seruta. ri. commodatur.

d *2. Corin. 12.b.4.*

Pagn. Et audisse arcana verba, quæ fas nõ sit homini loqui.

Idem Vatab. Syria. Et audiui verba nõ dicenda, quæ non licet homini eloqui.

d Explicatur In iure, vbi secreta commendantur: & est text. in l. Mercatores,in princ. C. de comer. & etiam est text. in cap. fin. vers. si vt vt corundé, de hæretic. in. 6.

* *Hoc dictũ est Augustino.*

II. Conuino, que la limpia Concepciõ de la Virgen no se declarasse al principio.

*Deut. 34. b. 6.

* Docet Abulensis, & Lyra super ca. 34. Deut. ter. nom.

* D. Tho. opus. 57.

manducabis me. Manjar so / de hombres ya hechos en el espiritu: creced en el, y podreis sentaros a mi mesa. Pues a este passo, cõuino mucho, que secreto tan grande, como nacer hija de Adan, y sin culpa original, no lo manifestara al principio: porque si esta grandeza cõ otras reuelara el cielo, los hõbres en la tierra adoraran a la Virgen por Diosa; y este es el pensamiento de Moysen,* cuya sepultura hasta oy no parece, porque segun los santos,* si los Hebreos pudieran auer el cuerpo, que tantas marauillas obrò, sin duda se oluidaran del Dios verdadero, en cuya virtud las hizo, pues con menos ocasion otras vezes lo auian hecho.

Añadase aqui la razon de santo* Tomas, tratando la que tuuo Christo, en quedarse entre nosotros en el altar, debaxo de la cortina y cendal blanco de los acidentes de pan y vino, *Vt fides locum habeat.* Para hazer lugar a la Fe, que le pudiera tener en essa mesa, y el merecimiento creciesse. Bien assi la limpieza de la Concepcion de su madre, tambien la echo el velo del silencio, dexandola a la cortesia nuestra, para descubrir los pechos Christianos, y que la deuocion mas se aumentasse, y con ella mas se mereciesse. Y es negocio mas q̃ conueniẽte, conforme a la primera razon que queda dicha, que hiziesse Dios esta mejora en su madre, pues con las que no lo son, vso de tantas larguezas. Que es el argumento q̃ hizo S. Grabiel a esta misma Señora, tratando el negocio de nuestra redencion, y de hazerse Dios hombre en las entrañas de la Virgen: dificultando esta Señora el negocio de su pureza que tenia ofrecida al Señor, le dixo: *Quomodò fiet istud, quoniam virum non cognosco?*[e] Respondio el Angel Paraninfo de Dios, *Ecce Elisabeth cognata tua, & ipsa concepit filium in senectute sua, & hic mensis est sextus illi, quæ vocatur sterilis.*[f] En prẽdas de la verdad que digo, y que el poder de Dios no tiene tassa, sabras q̃ a tu prima Ysabel, con toda su vejez y esterilidad, le ha dado Dios vn hijo, y esta ya en los seis meses de su preñado; y esse mismo Señor podra hazer, que siendo, y quedãdo Virgen seas tãbiẽ, Señora, madre suya. Y aũque tiene dificultad, hallar la fuerça desta razon, porq̃ no parece q̃ cõcluye el poder de Dios para hazer madre, y juntamente Virgen: porq̃ pueda hazer de vna esteril q̃ sea madre, por ser negocio mucho mayor el primero, que el segundo: con todo esso el argumento concluye, *A minori ad maius*, q̃ dezimos. Porque si con Ysabel, q̃ le cae a Dios fuera de su casa, vsa de tanta largueza, que siẽdo ya esteril, y anciana, la haze madre de vn tal hijo: con la Virgen, que es no solo de su casa, sino madre y Señora della, mucho mas se alargara, y muchas mas mercedes vsara cõ ella. Pues esta misma razon corre en nuestro caso: Si con Ieremias, y san Iuã, para hazerlos Profetas suyos, vsa de tanta largueza, q̃ los santifica, antes q̃ salgan a luz, y na cẽ libres de culpa y de pecado: por certissimo se ha de tener, q̃ con su madre se ha de alargar mucho mas, y q̃ no solo nacera sin culpa, sino q̃ tãbiẽ sera cõcebida sin pecado.

Aduierté mucho los santos (como arriba diximos) de aquel Patriarca Ioseph, q̃ aũque vio en sueños la adoracion del Sol, y la Luna y las estrellas, y aquellos ma-

e *Luc. 1. d. 34.* Sinia. Quando quidè vir non est mihi cognitus Pagn. Quomodò erit istud? Vatab. Quã de quidè virum nõ cognosco.

e Text. hic declaratur per tex. optimum in c. B. Maria, 27. q. 2. & in c. Sufficiat, verb. Quoniam.

f *Luc. 1. d. 36.* Pag. Illi di, Græ, sterili. f De filio cõcepto in senectute matris, notabiliter loquitur lex ciuilis in l. Si maior quinquagenaria. C. de legit. hæred. vbi dicitur, talem filium ius quodcunque habere, quod aliis, si in alia ætate nascerentur, ipsi erat proprium.

nojos

nojos y hazezillos q̃ le adorauã, los años prosperos de Egypto, y sucessos de los tiempos, y otras muchas cosas tocantes a su estado y persona, nũca soño el sobresalto de la adultera, que le quiso priuar de su limpieza, porq̃ auia de ser tã limpio, què en materia de honestidad ninguna cosa le auiade passar ni aun por sueños. Pues si para hazer Dios a esse Virrey de Gitanos cebolleros, asqueroso, le hizo tã limpio, y puso tanto cuidado en su limpieza: para criar la q̃ auia de ser madre de Dios, q̃ cuydado seria razon q̃ pusiera, a quien tanta parte le cabia como a su hijo? Principalmente q̃ esta dignidad de madre es particular: luego tãbien lo ha de ser la gracia en que es concebida, y el amparo y defensa contra toda culpa; que es la ponderacion y aduertencia de Pedro Damiano:* *Cum Deus in alijs rebus sit tribus modis, in Virgine fuit quarto speciali modo, scilicet per identitatẽ: quia idem est quod ipsa. Hinc taceat, & contremiscat omnis creatura, & vix audeat aspicere tãtæ dignitatis immensitatem.* Sepã todas las criaturas, q̃ aũq̃ en todas ellas se halla su Criador por tres modos, q̃ son por essencia, presencia, y potẽcia, pero en la Virgen Maria su madre tuuo otro quarto modo de estar especialissimo y particular, q̃ es por idẽtidad: porq̃ es lo mismo Dios q̃ la Virgen, como es vna cosa la madre y el hijo que en sus entrañas encierra. Y quando las criaturas se acordarẽ desto, tiemblen de cõsiderar la inmensidad de tãta dignidad y grãdeza. De manera, q̃ fuera de estar Dios en la Virgẽ por essencia, presẽcia, y potẽcia, y por gracia, como esta en los justos, viue cõ especial modo de vida espiritual en su alma, cõ q̃ la medra y engrãdece de suerte, q̃ se puede dezir, q̃ es vna misma cosa cõ ella. Y aora se entenderaa aquel sueño de Mardocheo, *Fons paruus creuit in fluuium, & in Solẽ, lucẽq; conuersus est.*[g] Vi, dize Mardocheo, q̃ vna fuẽte pequeña crecio hasta hazerse rio caudaloso, y despues se cõuirtio essa fuente y rio en Sol, y en luz. No es muy dificultoso lo primero, q̃ biẽ acõtece muchas vezes. En vn repecho de vna ladera siente el labrador trasuinarse el agua, y cauãdo vn poco, halla la gruta y el manantial, y jũtãdo esso cõ otro de otra parte, se suele yr aumẽtando, de suerte q̃ muchos pocos de agua, hazen vn mucho, y vn rio entero, q̃ dificultosamẽte se passa: y de essa manera tãbien se entiẽde desta Señora, q̃ en sus principios, y en su Concepciõ santissima, siẽdo pequeña y humilde fuẽte, cõ la abũdancia de virtudes q̃ jũto Dios de los demas santos todos, se hizo vn mar grãde, y vn pielago inmẽso de virtud y santidad. Que es lo de la Sabiduria: *Et in plenitudine sanctorum detentio mea:** que parece q̃ es el Euãgelio de* *Liber generationis*, vna jũta q̃ haze el Espiritu santo de las virtudes de todos, para hazer esta virtud sola. Pero la dificultad esta en lo segundo desta vision, como esta fuente se cõuirtio en Sol y en luz. Y es de cõsiderar, para entenderse, quãdo en vna balsa de agua christalina va naciendo el Sol, y por entre aq̃llos arboles y hojas, de que esta cercada, la va hiriẽdo y ilustrando, haziendo vnos visos en ella, q̃ deslũbrã por partes a los q̃ la miran: pero quando el Sol llega al medio dia, y la daña toda, cogiendola de lleno, no ay ojos q̃ la miren; como no ay ojos q̃ miren al Sol de lleno, porq̃ està mas resplã

*Petrus Damian. ser. 3. de Natiuit.

III. La Virgen es vna misma cosa con Dios.

g *Esther. 10. b. 6.* Sep. Paruus fons, qui factus est flumen, & erat lux, & Sol. Vatab. Exiguus ille fons, qui euasit fluuius, simul autẽ erat lux, Sol. Hier. Paruulus fons. Graca interpr. Parauus fons factus est fluuius, & erat lux & Sol, & aqua multa.

* *Eccl. 24. b. 17.*

* *Matth. 1. a 1.*

deciéte q̃ el mismo Sol, de suerte q̃ agua y Sol todo es vno. Esso pues es cõuertirse la fuéte en Sol: *In Sole lucẽq; cõuersus est.* Pues essa es la excelécia de la Virgé, q̃ a los demas sátos les alcanço el Sol de su Dios por partes: y la gracia tábien, por partes los ilustro y clarifico: pero en la Virgé estuuo de lleno el Sol, y y la gracia, cogiédola desde su Cõcepcion hasta su muerte, con vna igualdad tan grãde, q̃ en el Sol de justicia se vee la claridad desta fuéte, y en ella misma se vee todo el resplandor del Sol: y como en este no ay parte de escuridad ni de mãcha, tã poco la ay en la Virgen su madre, no solo en la vida y nacimiẽto, pero ni en su Cõcepciõ purissima; toda es Sol, y toda es luz, toda es puridad y limpieza, no solo cubierta della sino cõuertida en ella.

Y si todavia el bachiller de nuestro entendimiento quisiere y desseare saber, como estãdo la Virgé con los demas hõbres en nuestro padre primero, como en cabeça, y siendo vna la massa de todo nuestro ser, y leuadura de la culpa embuelta en ella, y mezclada por toda, sola esta partecita de la Virgen santissima pudo quedar sin sabor ni olor de culpa: considere lo q̃ predica el Psalmista, tratãdo el discurso de la palabra de Dios. Entre otras cosas dize, *Vox Domini intercidentis flãmam ignis,* [h] La voz del Señor diuide la llama del fuego. Es Dios tan bué trinchante, q̃ en la llama del fuego halla coyuntura, y la diuide, y parte sin partir la sustancia, aparta el calor de la luz, y la luz del calor: esso es *Intercidentis flãmã ignis.* En el horno de* Babilonia àlos tres niños les dexo la luz, y aparto el calor. Y en el infierno a los cõdenados les dexa el calor, y aparta la luz, q̃ aql fuego q̃ les roe las entrañas (como diremos en su lugar en el tercero tomo) es fuego tenebroso, porq̃ como ellos fueron traydores a su Señor, y a su Rey, el fuego, q̃ es su ministro, les acomete con tinieblas y sobresalto. Pues si la voz del Señor sola es poderosa para hazer essa tã delicada anatomia, en cosa q̃ no se atrauiessa su hõra, y puede tener otra salida, mucho mejor podra la fuerça de su poder, siẽdo la misma massa y pasta en Adan, la de la Virgen cõ los demas pecadores, apartarla y diuidirla del pecado y de la culpa, como aparta y diuide el calor de la luz: y assi limpia esta parte y purificada, qual cõuenia para tan grande alteza, se junto y vnio cõ el alma de la Virgé, siẽdo cõcebida y formada sin culpa, como cõuenia para relicario del mismo Espiritu de Dios, para madre de su hijo, y para hija del Padre eterno. Y assi enseña los santos y la Teulugia, * q̃ desde el primer instãte de su Cõcepciõ la Virgé amo a Dios. y cõtinuò este acto por toda la vida. Y esso no puede ser sin caridad y gracia, q̃ no cõsiéte ningũ rastro de culpa, y assi quedò toda hecha humana, y toda cõpassiua, y toda Angelica, por no tener afecto de carne: y jũto cõ esso hermana nuestra, de vn padre y de vna madre. Y es particular el exẽplo q̃ desto puso Dios luego al principio del mũdo en la historia de * Lamech, q̃ tuuo entre otros dos hijos, el vno Tubal, y el otro Tubalcain, el vno gran musico en todo genero, pulido, afeado, todo su trato y cõuersaciõ en los jardines y alamedas, oliendo el cipres del instrumento, de linda disposicion, y lindo talle, como musico de inclinaciõ, y padre

h *Psal. 28. v. 7.* Aug. Prosidentis. Sym. Diuidentis. Hier. Diuidens flammas ignis. Pagn. Vox Dñi succidens flammas ignis. Vatab. Vox Domini diffectas flammas ignis eiaculatur. Hebr. Vox Dominisscindit flammas ignis.

IIII. Pudo la Virgen nacer hija de Adã, y sin mãcha de pecado.

* *Dan. 30. v. 50.*

* *Beatissimam Virginem ab illius conceptione toto vitæ tempore meruisse, docent Albert. lib. de B. Virg. ca. 176. & 177. & 197. Antonin. 4. part. tit. 15. cap. 20. Bernardin. de Busto 4. part. serm. 9. & Canis. lib. 5. de B. Virgine, ca. 1. Hoc autem dupliciter potest intelligi. Primò de tẽpore, quo vigilabat. Et sic est hæc doctrina certissima, & ab omnib⁹ communiter admissa. Secũdò potest intelligi etiã de tempore, quod tribuebat somno: qua ratione eam tenere videntur Bernardin. Senẽs. ser. 51. art. 1. & 3 ope re sermon. ser. 4. ar. 1. c. 2. Ambrosius lib. 2. de Virg. in prin. vbi dicit, quòd dum beata Virgo dormiebat corpore, vigilabat animo. Canis. lib. 1. cap. 13. Busto, qui supra in Mariali. 3. p. ser. 1. p. 3. & Dionys. Richel⁹ super illud Cãtico. 5. Ego dormio, &c ar. 1. 8.*

* *Gen. 5.*

dre

dre de todos los cãtores, eſſe era el Tubal: el otro hermano, llamado Tubalcain, herrero, Saturnino, de mal talle, oliendo al fuego, y a las chiſpas, tiznado, y mal compueſto, como herrero, q̃ trataua en hazer armas, eſpoſas, grillos, cadenas; y ambos a dos en vna caſa, ſentados a vna meſa, y hijos de vn padre y vna madre. Lo miſmo paſſa entre la Virgẽ y los demas pecadores, q̃ con ſer hermanos de vn primer padre, y de vna madre primera, los demas todos mãchados cõ la culpa, hijos de pecador, y pecadores, tratãdo en penas y tormẽtos: pero la Virgẽ, muſica del Eſpiritu ſanto, q̃ aſsi la llama S. Aguſtin, * *Audite igitur, qualiter tympaniſtria noſtra cantauerit.* Siempre en guſtos, en contẽplaciones de ſu Criador, ſin ceſſar vn pũto deſde el primero de ſu Cõcepciõ, haziẽdole gracias por los beneficios hechos a los hõbres; q̃ eſſo cõtiene todo aquel motete del cãtico de la *Magnificat*, porq̃ fiẽdo ſuyas, fueſſe biẽ recebidas; aſſeada, compueſta en e cuerpo y en el alma, graciosa al cielo, ſin hallar en ella vn ſi no, no ſolo de culpa mortal, o venial, pero ni aũ de la original primera. Y eſſe fue el pẽſamiẽto de S. * Mateo, aliſtãdo en ſu generaciõ juſtos y pecadores, como hermanos todos de vn padre: pero la gracia de Dios eſcogio eſtos, y los hizo tales, y a la Virgẽ ſobre todos. * Acavemos, q̃ fiẽdo el papel de vn miſmo tamaño y vna marca, vno tiene por ſeñal vna figura de ſierpe, q̃ dezimos de la culebrilla, y el otro en lugar deſta tiene vna mano, y ſe llama aſsi papel de la mano; biẽ aſsi de vna marca todos noſotros y la Virgẽ, pero noſotros papel ſeñalado cõ la culebrilla ẽl primer pecado, q̃ introduxo el demonio en figura de culebra, y el de la Virgẽ Maria, papel de la mano del diuino eſpiritu; y para eſcriuir en el parece, q̃ ſacudio la pluma, y no cayo borrõ de culpa, ni en el cuerpo ni en el alma, ni quando nacio, ni quando fue cõcebida.

Pero porq̃ ſe trata de materia de limpieza, cõ fiſcales y enemigos, y en juyzio cõtraditorio, no baſta informar en derecho, ſino q̃ es neceſsario, q̃ tãbiẽ cõſte en la executoria, y vaya inſerta la informaciõ, ya q̃ en eſta vida no lo podamos tener plenaria de los miſterios ſoberanos, q̃ ſe reſeruã para la otra, q̃ cõ ſer tã larga, por ſer eterna, toda ſe ha de ocupar en cõtẽplarlos, hagamos para el cũplimiẽto deſte tratado vna ſumaria informaciõ, y aueriguaciõ de la limpieza de la Virgẽ. Y lo primero, y ante todas coſas, ſeã teſtigos en ella, à quiẽ no toquẽ las generales de la ley, mayores de toda excepciõ, y en eſte caſo ſolo ſe hallã dos, Dios y los Angeles. Dios ni peca, ni puede pecar por naturaleza; los Angeles pudierõ pecar, y no pecaron por gracia, Oyamos lo q̃ dize Dios en eſte caſo: *Tota pulchra es amica mea*, [i] Toda ſois hermoſa querida mia: lo qual a la letra S. Bernardo, y Ruperto lo entienden de la Virgen. Toda cuerpo y alma. En el cuerpo tal gracia y hermoſura dizẽ los ſantos, * q̃ a los q̃ la mirauan, prouocaua a vna profunda caſtidad, cõ los reſplãdores q̃ de ſu alma puriſsima ſaliã: como aduirtio S. * Gregorio Naziãzeno, y * Andreas Ieroſolimitano, y S. * Buenauẽtura. Lucgo mucho mas, y mejor en el alma; q̃ eſſo dize aq̃lla palabra, Toda: es el modo de hablar en la Eſcritura. *Totum in circuitu*: [l] Dize Iob, q̃ labrò

*Aug. tom. 10. ſer. 18. de ſanctis, qui eſt 2. de Annuntiat.

* Matth. 1.

* Comparaciones.

[i] Cant. 4. b. 7. Chald. Tota pulchra eſt congregatio Iſrael. Sep. Proxima mea. Vatab. Tota tu formoſa es, amica mea.

V.

Informacion de la limpieza de la Virgen.

Sophron. epiſt. Synod. quæ habetur VI. Synod. General, act. 11. Et nunquã in morbum incidiſſe, Act. 18. in edicto Cõſtãtini. Idẽ Caietanus opuſcul. de ſpaſmo Virgin. Galatin. libr. 7. c. 10. Abul. q. 13. in. c. 12. Leuitici.

Greg. ſer. de Chriſto patiente. Andr. Ieroſolym. ſer. de Aſſump. Bonauent. in. 3. diſt. 3. q. 1. art. 2. queſtiunc. 1. ad. 4. 3. p. q. 9. mẽb. 3. art. 1.

[l] *Iob. 10. b. 8.* Pag. Pariter per circuitũ. Vatab. Quãtus quantus ſum. Chal. Simul in circuitu.

Dios al hõbre, todo de dẽtro y de fuera, todo hermoso, mejor en el alma q̃ en el cuerpo: q̃ no fuera bié q̃ la funda fuesse brocado, y la ropa sayal. y assi fue la primogenita ante todas las puras criaturas, *Primogenita ante omnẽ creaturã.*[m] Porq̃ no solo Dios predestino a Christo hõbre, sino hijo de madre, q̃ es la Virgẽ, y assi predestinada antes q̃ todos los demas hõbres, y antes q̃ la preuision del pecado original, como enseñã los Teologos, y por el mismo caso bẽdita y pura su alma antes de toda culpa. Lo mismo dizẽ los Angeles, q̃ es otro testigo de abono a los quales, como enseñan los Doctores, fundados en aquella proposició de S. Pablo, *Et cũ iterũ introducit primogenitum in orbẽ terræ,*[n] les propuso Dios a su hijo por Fe, en el primer instãte q̃ fueró criados, para q̃ como a su cabeça le adorassen hecho hõbre, q̃ jũtamẽte reconocieró a su madre, a la qual llamã *Gratia plena,*[o] llena de gracia, sin vacio de culpa, no solo en la vida y muerte, sino antes de ser nacida, en su Cõcepció, como llaman a su hijo, *Plenũ gratiæ.*[p] Y queda prouado arriba, q̃ lo es sin poder caer en pecado, por aquella suma gracia de la vniõ, tãbié la Virgẽ es llena de gracia, por la que le hizo Dios en hazerla madre suya.

Iũtemos cõ esto la voz comũ, y la fama publica de todos los hijos de Adã, q̃ confiessan esta verdad, y la publicã, llamãdola a vozes *Aduocata nostra,* abogada nuestra, y por el mismo caso la cõfiessã por purissima criatura, sin pecado original. Entiẽdese esto, entẽdiẽdo el cõsuelo de *S.* Iuã, q̃ hablãdo de Christo, dize, *Aduocatũ habemus apud Patrẽ,*[q] Demos infinitas gracias al cielo, que siẽdo tã pobres y miserables, nos ha dado para nuestras necessidades y pleytos, vn abogado en el tribunal del Padre eterno, q̃ es Christo. Al oficio del abogado pertenece, como comence a dezir arriba, no tener parte en la culpa del acusado y reo, como enseñã las leyes ciuiles, y esta sacado de la natural, y da la razõ S. Pablo: *Talis enim decebat, vt nobis esset Pontifex, impollutus, sanctus, immaculatus.*[r] Assi cõuenia q̃ fuera nuestro Pontifice: dionosle Dios como le auiamos menester para abogado de nuestras faltas y culpas, porq̃ no entiẽda en abogar por si: *Qui nõ habet necessitatẽ offerendi hostias pro se.* Que no aya menester otro abogado para el, q̃ no le dixesse Dios, Mirad vuestros delos, y dexad los agenos, porq̃ esse es abogado, y puede hazer el oficio, q̃ no tiene parte en la culpa del reo. Aora pues entra la razõ. Todos los hõbres, y los fieles de la Iglesia la llamã abogada nuestra, y quido pide su intercessió, se conocé por hijos de Eua, *Ad te clamamus exules filij Euæ.* Luego confiessanla por intercessora y abogada de los hijos de Eua, de los q̃ cõtraxeron el pecado original, y por el estã desterrados en este valle de lagrimas: luego necessariamẽte la voz comũ la confiessa por limpia deste pecado y culpa, pues la llama abogada del: y assi cõfessamos todos su purissima Cõcepció, las gracias que Dios vsõ cõ ella, haziẽdola madre suya y abogada nuestra. Y hase de põderar mucho este vniuersal cõsentimiẽto de la Yglesia, q̃ es vna virtual canonizaciõ de la pureza de la Cõcepció de la Virgẽ: la qual costumbre y reuerẽcia santa a esta fiesta de la Cõcepció inmaculada de la Virgẽ en la Iglesia Griega, como refiere * Galatino, y se vee en

el

[m] Prou. 8. Sanct. Bern. serm. super missus est. Richard. de S. Laur. de laudib. Virg. l. 3. c. 1. Ioan. de Carth. in 1. sent. d. 44. q. 1. a. 3. Ioan. Gerson. de natiuit. Virg. consid. 1. Ioan. Mauburn. in Rosar. Ioan. Eckio in Enchirid. c. de Virg. Maria. Ioan. Maior. in 3. sent. d. 3. q. 1. Ioan. Maldonat. in 3. c. Matth. Ioan. Driedo de Virg. Maria. Ioan. Fisher. contra Oecolamp. Ioan. Gerson. de Natiuit. Virg. consid. 1. Ioan. Mauburn. in Rosar. Ioan. Eckio in Enchirid. c. de Virg. Maria. Ioan. Maior. in 3. sent. d. 3. q. 1. Ioan. Maldonat. in 3. c. Matth. Ioan. Driedo de Virg. Maria. Ioan. Fisher. contra Oecolamp. Marsil. Grattiosa

[n] Capitalia verba sunt. Gratia plena Maria, quia inter omnes virgines virginalissima, omnes Deo gratissimas superans obtinuit Clemens in verbo virgin. l. 6. de Sanct. Trinit. & Vide Cath. in c. Beata Maria 2. q. 2.

[o] Ioan. 1. b. 14. Pag. Plenũ gratiæ. Idem vertit Vatab. q. 1. Tom. 2. a. 2. Pacificatur in hac de specialibus excellentiis debemus in Christo. Vasquez in 3. Thomæ

[p] Ioan. de Prentéd. in 3. d. 3. q. 1. a. 2.

[q] Hebr. 7. d. 26. Pag. Et sublimior cœlis factus, cui non fit quotidie necesse, quemadmodum illis principibus Sacerdotũ, prius pro propriis peccatis victimas offerre. Syria. Talis enim etiam æquum erat, vt nobis Pontifex esset purus, & absque vllitia, & macula, &c. Nec ei est necesse quotidie vti summo Sacerdoti, vt prius pro peccatis suis offerat victimas, deinde pro populo. r Hæc omnia relata habere debet Pontifex, vt est text. in c. Oportet, in fin. 8. q. 1.

* *Galat. li. 7. cap. 5.*

el mismo Calendario de los Griegos,* ha mas de mil años q̃ tuuo principio, y en la Iglesia Latina, ha mas de quinientos años q̃ se celebra y regozija, como cõsta de san Anselmo,* y S. Bernardo,* y la Iglesia Romana, ha mas de dozientos años q̃ professa la misma verdad y la celebra, y el Papa *Sixto IIII. la cõfirmo, adõde hablãdo cõ la veneració q̃ se deue à tãta magestad, la llama, *Cõceptionẽ purã, & immaculatã*, Cõcepció de criatura pura y sin macula: y cõcedio indulgẽcias à los fieles q̃ la celebrassen. Y despues acà (q̃ como digo, passan de doziẽtos años) todos los escritores Ecclesiasticos, todos los Obispos y las religiones, todas las Vniuersidades, y Academias publicas, tienẽ el mismo consentimiento: tãto, q̃ en la vniuersidad de Paris, y en la de Valẽcia, ninguno puede ser graduado de Dotor en Teulugia, si primero no promete cõ juramẽto, no opugnar esta verdad, sino defenderla toda la vida, y el Cõcilio* Basiliẽse haze la misma declaració y professió Christiana.

Y en esta cõuienẽ todo el coro de los sãtos, S.* Damasceno hablãdo desta milagrosa Cõcepció, dize: *Natura gratiã anteuertere ausa nõ est, sed tãtũ spe expectauit, dũ gratia fructũ suum produxisset. O beatos Ioachimi lũbos, è quib⁹ immaculatũ semẽ effluxit: O sanctissima, quæ principatus & potestates fefelliſti, immaculata, cõseruata in Dei sponsam.* En este milagroso hecho, dize el santo, explicãdo claramẽte la razon y el modo, la naturaleza no se atreuio a estoruar la gracia, sino q̃ espero vn poco, lo q̃ bastò, para q̃ el corriẽte della produxesse su fruto con limpieza, quedãdo santissima aquesta Señora: por q̃ engaño a los principados y potestades del infierno, cõseruãdose inmaculada, qual cõuenia para esposa de Dios. Y el hermano de Pedro, S. Andres Apostol de Christo, como refiere Abdias,* dixo cõ este pẽsamiẽto: Como el primer Adan fue formado de la tierra, antes q̃ fuesse maldita, assi el segũdo Adan fue formado de la tierra virgẽ, que nunca fue maldita. Y san Agustin *: *Excepta Virgine matre, de qua cũ de peccatis agimus, nullã prorsus habere volo quæstionẽ: inde enim scimus, quod plus gratiæ ei collatũ est, ad vincẽdũ omni ex parte peccatũ, quia eũ concipere meruit & parere, quẽ scimus nullũ habuisse peccatũ.* Siẽpre q̃ hablo de pecados y pecadores, siẽpre ha de estar reseruada la Virgen madre: por q̃ es cierto, q̃ mas gracia se le cõcedio para vẽcer de toda parte al pecado, pues se le dio merecimiẽto para cõcebir y parir al que sabemos q̃ no tuuo ningũ pecado. Y en otra parte añade: *Talis suo modo sit mater, qualis & filius.* Sacando a parte lo q̃ es diuino, tal es la madre en su modo, qual es el hijo. Y S. Cypriano: *Nõ sustinebat iustitia, vt illud vas electionis communibus laxaretur iniurijs:* No fuera razon ni justicia, q̃ aquel vaso escogido del alma de la Virgen, fuesse maltratado de las comunes injurias de la culpa y original pecado. Y S Ambrosio mas claro dize: *Suscipe me, nõ ex Eua, sed ex Maria, vt incorrupta sit virgo, sed virgo per gratiam ab omni integra labe peccati:* Recibe me Señor como sieruo tuyo, hijo por adopció de la Virgẽ entera sin ninguna mancha de pecado. Y Laurẽcio Iustiniano,* cõ clarissimas palabras publica esta verdad, diziẽdo. Todos los q̃ nacẽ y vienẽ desta ralea de Adã, nacẽ debaxo de la ley del pecado, sacãdo a Christo Iesus abogado nuestro, y su madre. Lo

mismo

* *Habetur in 4. to. Biblioth sanctæ.*

* *Anselm. epist. ad Epist. Angliæ.* * *Bernard. epist. 174.* * *Sixtus in Extrauag. Cũ præexcelsa. Et extrauag. Graue nimis.*

* *Conc. Basil. sess. 36.*

* *Damasc. orat. 1. de Natiu. Virgin.*

* *Abdias libro 4. historiæ. Sicut primus Adã formatus fuit ex terra, antequã esset maledicta: ita secundus Adã formatꝰ est ex terra nũquam maledicta.*

* *Aug. de natura, & gratia, c. 36.*

* *Aug. ser. 20. ad fratres.*

* *Cyprian. lib. de cardinalibus Christi operibus, cap. de Natiuit. Christi.*

* *Ambros. ser. 22. in Psalm. 18.*

* *Laurẽ. Iustin. de casto cõnubio, ca 7. Quot quot ex ipsa nati sũt ppagine, exceptis dũtaxat mediatore Christo Iesu, & eius matre, sub hac peccati lege sunt conditi.*

mismo dixo Cirilo Alexandrino: *Excepto solo christo, & beatissima eius matre etiã excepta, omnes in pecato nascimur.* Y Arato * antiquissimo escritor, y Poeta, q̃ ha q̃ escriuio mas de mil años, canto desta manera.

A nato formata suo mala criminis Euæ
Virgo secũda fugat; nulla est iniuria sexus.
Restituit quod prima tulit.

La madre, q̃ fue criada de su hijo, los males y las culpas q̃ causo Eua, esta segũda Virgẽ los ahuyenta: no huuo en su Cõcepció iniuria, restituyo lo q̃ nos quito la primera. El mismo cõsentimiẽto tiene el * Concilio septimo general llamãdola: *Immaculata, & omni sensibili & intellectuali natura purior.* Mas pura que los Angeles: y no lo fuera, si huuiera caydo en el pecado original primero. Lo mismo predica S.* Efren, Origenes, Andreas Cretense, y todos los demas, q̃ por derecho natural son vassallos desta Reyna y Señora del cielo y tierra, y como determino su deuoto Bernardo, no lo es de la Virgẽ, el q̃ no conoce y confiessa esta limpieza. Por ella te pido santissima Señora, Reyna, madre, hermana: y abogada nuestra, q̃ en la hora postrera destavida repartas cõ nosotros de esse fauor y gracia, q̃ confessamos, predicamos, y escriuimos tus hijos verdaderos auer alcança do de Dios en el principio della.

**Cyril. lib. 6. in Ioan. cap. 15.*
**Arat. lib. 1. in Acta Apostol. in princ. to. 8. Biblioth.*
** Septima Syn. General. Act. 3.*
** Huic cõmuni consensui Ecclesiæ adde quod inglo. ord. Lugduni edita anno 1590. super Epist. ad Rom. ca. 5. habetur talis titulus: Beatissima Deipara Virgo Maria præseruata fuit à peccato originali. Ad cuius comprobationẽ plures adducũtur sãcti Doctores: inter quos adducuntur B. Tho. in. 1. distin. 44. ar. 3. ad. 3. & in exposit. salutat. Angel. vbi id expresse docet sanctus Dominicus in tract. de corpore Christi, Petrus Blesen. ser. 44. Ibus Carnotens. ser de Natiu. Domi. Ildefonsus Tolet. lib. de perpet. virgin. Mariæ, & Fulbertus Carnotens. in salut. Angel. Quorũ omnium videantur ibi notabilia verba.*

Como siendo Christo Señor nuestro impecable, y su madre Maria limpia de todo pecado, permitio Dios en su linaje tantos pecadores. Discurso. III.

DOs cosas principales se ofrecẽ en el linaje de Christo y de su madre dignas de consideracion: y aunq̃ la principal, es la que pregunta este discurso, por remate de este capitulo y tratado: primero parece que cõuiene entender, para consuelo de los fieles, que es la causa, porque Christo aparto de si y de su madre lo mas florido del mundo casi todo, honra, y riqueza, contento, y regalo; y solo linaje y casta no lo aparto, antes lo quiso tomar, y ser de sangre Real. Lo primero tomò nobleza, pero quiso aguarla con probeza; quiere dezir, q̃ es de suyo essa tan sublimada, q̃ como vino recio se sube a la cabeça, y haze hazer disparates; y assi es menester aguarla, para que no desuanezca. Echase en la triaca vn poquito de pózoña, para q̃ sea como espuela, con q̃ vaya la medicina al coraz õ. pero essa pózoña muy corregida y reparada. Esso del mundo, y de lustre, necessario es en las dignidades y personas publicas, pero ha ser muy corregido y preparado cõ virtud, llaneza, y humildad. Y assi Christo a esta su nobleza echo por cõtrapeso la pobreza de su madre, y el baxo oficio de su padre putatiuo, como diziẽdo: Son los hõbres tã vanos, cõ tãtico q̃ tẽ gã del mundo, q̃ para no subirse a lo alto, hã menester pesas. Sõ estos mãjares tã mal sanos, q̃ son necessarias mil cosas q̃ los tẽplen, y corrijã. Si vieredes vuestra nobleza aguada cõ pobreza, y vuestra riq̃za emprobezida por falta de linaje, no os espãteys, q̃ assi cõuiene, para q̃ nos aueriguemos cõ vos, y para que no os haga esse manjar mucho daño.

Lo segundo pertenecia a la Virgen ser noble, porq̃ el oficio q̃ tiene Christo para con Dios, q̃ es ser

I. Porq̃ quiso Christo ser noble, y de casta Real.

** Ephrẽ orat. ad Virginem.*
** Orig. homil. 1.*

II. Da Dios los bienes del mũdo tẽplados, porq̃ no desuanezcan.

Beatissimam Virginẽ esse nostram aduocatam, docent sancti, eius ãdiutorium sæpẽ sæpius implorantes, & Germanus Cõstantinopol. serm. de Zona Virg. Andreas Cretens. in ser. de Assumpt. Virg. Ephrẽ in oratio. ad Virg. Bonauent. in speculo Mariæ præsertim. c. 8. vbi plura alia, quibus hoc comprobatur, colligit, & Petr. Dam. ser. de Natiu. Mariæ.

me-

medianero de los hõbres. esse mismo tiene la Virgé para cõ su hijo, es abogada y patrona nuestra; y como dizé los santos, para esso cõuenia ser noble, para q̃ entendamos, quãta autoridad tedra en lo q̃ pidiere, que la tiené muchissima las personas nobles y Reales. Los ruegos del Rey, suelé dezir, que fuerçã: y para q̃ entẽdamos q̃ tiene pecho Real y magnanimo en todo, q̃ vale mas en fin migaja de Rey, q̃ merced de señor; y porque quãdo alguno le pida mercedes, pueda dezir: Señora hazed como quié sois: de buena mano, buen dado, como Reyna nos hazed mercedes, *Comæ capitis tui sicut purpura Regis.* [a] Pues vuestros cuydados, y desseos del biẽ y felicidad de vuestro pueblo, son tan reales.

Lo tercero, para enseñar, q̃ no huuo trabajo grãde, en q̃ Dios no pusiesse à su hijo, y el hijo no pusiesse a la madre. Ay vnos martirios sin sãgre, no menos penosos, q̃ los q̃ se dã cõ ella. Que vn hõbre mozo y casto tiene su verdugo y tormẽto: y vn rico y tẽplado: q̃ tẽgais mucho q̃ comer y gastar, y no comais, ni gasteis demasiado: poderoso, y enfrenado: q̃ podais vẽgaros deste y aquel, q̃ os hizieron mal; hazer esto, y essotro, y no os desmandeis a nada: otro bueno afligido y arrinconado; vn hõbre q̃ ha seruido a Dios, y tiene muchas partes, estar oprimido, y de capa cayda, viendo a otro malo y prosperado, sin partes y encũbrado; ò q̃ tormẽto? Otro q̃ quiça excede a essos, de buena casta, noble, y pobre, sin tener q̃ comer, o q̃ torméto? Verse vna dózella como la Virgẽ, noble y de sangre Real, q̃ si lo auia de comer, lo auia de ganar Ioseph de la misma casta, con la açuela, y ella cõ la aguja, esse es vn martirio increible, doleos de los q̃ estã en el, socorriendolos. Iob y Tobias recibieron este genero de martirio, verse en tanto como se vieron, y despues pobres, ser muy nobles, y muy menesterosos: y assi quiso Christo q̃ lo fuesse la Virgen, para q̃ no se le escapasse esse martirio.

Lo quarto, para enseñarnos en la Virgen, como nos hemos de auer en esso d̃ casta y linaje: poniẽdonos por espejo à todos nuestros mayores, y mirandonos en todos nuestros antepassados; sus cosas buenas, recibiendolas como herẽcia; y sustentandolas, teniendo esso por pũto de honra: que esso es lo q̃ dixo Dios por Esaias: *Attendite ad petram, vnde excisi estis:* [b] Mirad de adonde saliste, mirad q̃ hagays como hijos de quié sois; hierbaos la nobleza de vuestra sangre en el pecho, para no hazer vileza. Y si fueron malos, dexad sus costũbres, entresacando dellas lo bueno q̃ tuuieron. Maria conuirtio en si todos los buenos humores de sus passados con mil ventajas, dexando los malos, no lleuãdo adelante lo vicioso, y leuantando de punto lo bueno y virtuoso. De Tamar tomaua la prudencia, y apartaua el mal. De Raab la piedad y misericordia. De Ruth la humildad, perficionando esso cõ mil vẽtajas; qual aueja ingeniosa, q̃ no solo se contenta con apartar las yeruas y flores salutiferas d̃ las no tales, sino tãbien essas las mejora, cõuirtiẽdolas en dulcissima miel.

Entra la dificultad de nuestro discurso, como Christo tuuo por bien de admitir a su linaje tãtos y tã graues pecadores, adulteros, homicidas, idolatras; de emparẽtar con gẽte tã mala, q̃ apenas ay genero

a *Cant. 7. b. 5.* Chald. Futurũ est, vt pauperes populi induantur purpura. Sep. Et plexus, siue cæsaries capitis tui sicut purpura. Pag. Et coma, &c. Vatab Subtilis euaporatio tui capitis regiæ purpuræ similis est.

III. Quales sõ martyrios sin sangre.

IIII. Tomò la Virgen de todos sus passados lo bueno, y dexò lo malo.

b *Esai. 51. a. 1.* Chal. Attẽdite, & sicut id, quod excidituar à petra, sic excisi estis. Sept. Inspicite in soliditatem petræ, quam excidistis. Pag. Aspicite ad petrã. Vatab. Respicite ad petrã, de qua, &c.

V. Porq̃ nacio Christo de linage, donde huuo tantos pecadores.

nero de pecado q̃ no este en su linaje, si puesto q̃ aborrece tãto al pecado, q̃ àsolo el tiene por villania y raça: *Odit Deus iniquitatem.* [c] Supuesto tãbien, q̃ Christo no fue hijo como los otros hijos, porq̃ como nadie de los otros sea temporalmente antes q̃ sus padres le engendren, no esta en su mano escoger deudos: pero Christo antes q̃ fuesse hijo de su madre, lo era de Dios, y assi pudo escoger los padres. Pues porque quiso tomar esos, y dexar otros?

Lo primero, entendio el demonio en el principio del mundo el fauor q̃ Dios auia de dar a los hõbres, y desto rabiaua, q̃ se huuiesse Dios de humanar, y no de Angelicar. Entendio tambien, por dõde se estoruaria, y pareciole q̃ no auia cosa tã poderosa para esto, como pecados; y assi pretendio ensuciar al hõbre, de suerte, q̃ como Dios fuesse tan asqueroso de pecados, no tomasse cosa tan suzia y pecadora. Assi inficionò a Adã, para si y para su posteridad; en el diluuio hizo los hõbres sensuales, tanto q̃ dize Dios, que *Pœnitet eum fecisse hominẽ* [d] le pesaua de auerlos hecho. Al pueblo escogido le boluia tan malo, q̃ cien vezes estuuo Dios para dar al traste con el. *Delebo populũ istum.* *Pretendia cõ todas fuerças el demonio, que estos Reyes fuessen malos, porque no se hiziesse Dios hombre; y pretẽdia quebrar essos escalones, para que no baxasse Dios por ellos a remediar al hombre.

Pero aduiertase la caridad de Dios, q̃ no es resfriada con tanta auenida de pecados, *Aquæ multæ nõ potuerũt extinguere charitatem:* [e] Vee tã to esquadron de enemigos cõtra si, y haze tanto bien, como dar su hijo a quié le haze mal. Quede pecados se atrauesaron, para hazer perder a Dios el hilo, y mudar el proposito de ser hombre? Y nada basto. Que es la causa? Que en los beneficios y mercedes q̃ Dios haze, vnas vezes mira a las personas particulares, y pecando essas, deshaze Dios su obligació: como quãdo dio el Reyno a * Saul por ser virtuoso, y en pecando, se le quito. *Otras mira al biẽ comũ, y en tóces oluidase de los pecados particulares por el. Esto hizo en su venida al mundo. Tenia puestos los ojos en el bien comun, en la redencion del linaje humano, y assi no bastan pecados particulares, introduzidos con maña del demonio, para q̃ no passe adelante cõ su proposito. Que adelante lleua a Dios el titulo de misericordia, el titulo de piadoso Padre: aun en el gouierno del mũdo tẽporal se ha como tal. Los Reyes no lo gouiernan como padres, porq̃ no tienen cuẽta en particular, con lo q̃ vos aueys menester para comer: pero Dios como piadoso padre de todo cuyda, d todo tiene cuẽta. Trabajo mucho Dauid, para hazer tẽplo a Dios, desuelauase en esso: *Si dedero somnum oculis meis.* [f] Agradecele Dios mucho aun solo el desseo sin la obra, y prometele lo primero, *Dabo requiem ab omnibus inimicis tuis.* [g] Rey piadoso, q̃ tiene cuenta con el seruicio de Dios, no vera muchas guerras en su Reyno. Lo segundo, prometele, que tendra estabilidad, y permanencia. Lo tercero, que le dara hijo sucessor en el Reyno, y si algo hiziere mal, que le castigara, mas no le quitara el mando y señorio. Viẽdo Dauid tantos fauores, y cõ quãta particularidad auia Dios mira-

c *Iudith. 5. c. 21.* Vatab. Deus erat persequens iniustitiam.

d. *Genes. 6. b 6.* Chald. Pœnituit Dominum in verbo suo, quòd fecisset hominẽ interra. Sep. Cogitauit Deus, quia fecit hominem. Procopius Græcus: Indoluit, tristé suscepit cogitationem. Aquila. Pœnituit. Sym. Auersatus est. Vatab. Pœnitet me, q̃ fecerim eos. d Nec pœnitẽtia, nec dolor in Deum cadit: sed vitur Scriptura his verbis, nostræ prauitati se coaptans: quod habetur in capit Odi, & proiecit. 24. q. 1. Dicitur vlterius pœnitere rerio? modis: vt colligit Archidiac. in cap. Incommutabilis. 24. q. 2. Primò, destruẽdo quod aliquis fecerat: quã ratione in hoc loco sumitur: & est sensus: Talia facia, ac si me pœnitet ea fecisse. Secũdò, nõ faciẽdo quod e-

rat facturus: vt de Niniuitis dicitur a Quamobrẽ, de pœnit. dist. 1. Et tertiò tandem, diminuẽdo de promisso, vt de spatio 120. annorũ promisso hominibus ante diluuium, de quo diminuit 20. annos. e. Prædixerat, de pœnit. dist. 1.

*Exod. 32. c. 10.

e *Cant. 8. b. 7.* Chald. Quãuis congregẽtur omnes populi, qui comparati sunt aquis maris, quæ sunt multæ, non poterũt extinguere misericordiones meas â te. Sept. Aqua multa nõ poterit. Pagn. Dilectionem.

*1. Re. 10. a. 1.

*1. Re. 15. c. 23.

f *Psal. 131. a. 4.* Vatab. Si cõcessero meis oculis somnum.

g 2. Re. 7. b. 11. Chaldæe. Et quiescere feci te ab omnibus autoribꝰ inimicitiæ tuæ. Sept. Et requiescere faciam te.

do

do sus necesidades, y lo q̃ podia desſear, no cabe en si de gozo, y dize: *Quid ergo audere poterit adhuc Dauid vt loquatur ad te? Tu enim scis seruũ tuũ, Domine Deus.*[h] Vn pastorzillo como yo subido en la cumbre de la fortuna, y que echeis en su rueda vn clauo, y la fixeis, prometiendo corona perpetua a su posteridad, *Ista est enim lex Adam, Domine Deus:*[i] Como sea ley de hombres, no auer en ellos cosa duradera, q̃ no se mude a cada passo, que puede dezir, si no que es hijo, y esclauo vuestro, y vo su cuydadoso señor y padre? O que aquel Adã, a nuestro proposito, no se entienda qualquier hõbre, sino el mismo Adan, y assi q̃ era dezir, Gracias os doy, Señor, q̃ prometistes auer os cõmigo, como con Adan, como padre piadoso, que le castigastes, y remediastes, prometiendole, q̃ de su propio pecado se buscaria el remedio para el; no le quitastes el mayorazgo, antes de tal manera le castigastes, q̃ juntamente se le mejorastes. En fin Señor os aueis con nosotros, como con hombres flacos, y como padre piadoso, exercitando justicia llena de misericordia, castigando, y no desheredãdo. Assi nace Dios de pecadores, para que se vea su perpetuydad y veras, en lleuar al cabo el hazer bien al hombre, por mas inconuenientes que se atrauiessen. Essa es la cõdicion de los traçados a la traça de Dios, que encomençando el bien, no se cansan hasta salir con el. A Dauid que se le atraueſſarõ de tropieços para que no lleuasse el arca a su casa? A Oza* que no hizo mas de tocarla, mata, y con todo esso no desfallesce, hasta lleuarla a su casa. Iuan comiença a predicar a Christo: ponenle en vna carcel,* alli le predica, de alli le embia gẽte, alli no para hasta que le corten la cabeça. Aprended de ay, a tener vos firme en lo que toca al seruicio de Dios, pues assi lo tiene el en lo q̃ toca a vuestro prouecho.

VII. Dios para salir cõ su intẽto, vsa de las traças, con q̃ el demonio quiere estoruarle

Lo segundo, quiso q̃ huuiesse en su linaje pecadores, para que se vea su prouidencia suma, que sabe hurtar el cuerpo al demonio, tan bien, q̃ de tanto pecador saco madre y hijo sin pecado. (como arriba en el capitulo passado se cõcluyo mas largo.) Que lo mas subido de la prouidencia es, quando de lo q̃ el demonio toma por medio para destruyr sus traças, se aprouecha el para lleuarlas adelante. * Ieroboan toma por medio para conseruar su Reyno, hazer bezerros, para que no fuessen sus vasallos a adorar al templo de Ierusalen, y se q̃dassen por alla; y esso fue parte para que lo perdiesse. Acab, para contrastar la profecia de Micheas,* traza que vengan otros, y profeticen lo contrario, que no morira en la batalla, y entrar el dissimulado en ella; y por ay vino a morir, porque como no le conocian, no le guardauan con tanto cuydado. * Por donde los Iudios piensan euitar la entrada de los Romanos en Ierusalen, por ay entran. Por donde el demonio pensaua estoruar la venida del Hijo de Dios, por ay se quato mejor, porq̃ vino a remediar el original y actual, q̃ le via cundir dañosamente, dissimulãdose mejor entre tantos pecadores la suma limpieza de Dios. Y assi san Gregorio* dize, q̃ el demonio tuuo atreuimiento de tentar a Christo, de verle verdadero hombre: y añadamos, que de verle nacer entre tantos pecadores, y de carne tan pecadora.

h *2.Reg.7. 6.20.* Chaldaic. Et quid addet Dauid amplius loquiante te? & tu fecisti petitionem seruitui, Domine Deus. Sep. Et quid adiicit vltra loqui ad te? & tu nosti seruum tuum, Domine mi, Domine.

i *2.Reg. 7. 6.19.* Chald. Et hæc est visio Dilij hominis, Domine Deus. Sep. Ista autem lex hominis, Domine mi, Domine. Pag. in margine: Et hæc lex hominis, scilicet q̃ in æternum firmetur domus eius? Vat. Et hæc est directio ipsius Adã, Domine Deus.

VI. Que adelãte lleuan Dios y sus fieruos el hazer biẽ.

* *2.Reg.6. a.6.*

* *Mat.11. a.3.*

* *3.Re.12. f.28.*

* *3 Re. 22. per totum.*

* *Ioan.11. f.48.*

* *Gre.tom. 2 hom.16. in Euãg. in med. dum dicit: Nisi hunc diabolus hominẽ cerneret, non tentaret.*

Pen-

Penso el demonio coger a Christo con el ceuo de la humanidad, que traya de padres pecadores, y como estaua ay dissimulado el ançuelo de su diuinidad, quedo el prendado. Assi explica el mismo S.* Gregorio, aquellas palabras de Iob. *An extrahere poteris Lebiatham hamo?*[l] Quien podra pescar con ançuelo a Lebiatã? q̃ es el demonio, y dize, que la caña es esta genealogia de Christo, y los nudos della los pecadores, y a la postre el ançuelo de la diuinidad dissimulado y embuelto en la humanidad. De donde aprendereis a no os tomar con Dios, q̃ os destruira con vuestras mismas traças, os hara guerra a vuestra costa, y os degollara con vuestras armas. *Qui aprehendit sapientes in astutia eorum.*[m] Ellos como necios gusanillos fabricaran su sepulcro, dexaran el lazo de que se asgan, como Absaló,* que criaua cabellos, para encantar a Israel, y siruieron le de soga. Aprendereis tambien a fiaros de la bondad y sabiduria de Dios: pues no ay cosa, por auiessa y disparatada que sea, que si quiere, no la puede hazer que ayude y fauorezca a lo que nadie piensa. Quien pésara que vn guijarro seco auia de dar agua a su pueblo?* q̃ de ay ante s suele salir fuego que abrasa. Quien, que vn cueruo traxera racion a Helias,* con ser vn aue voraz, que suele comerse quãto halla? Quien, que vna serpiẽte* leuantada en alto, auia de sanar las mordeduras? Quien, que Pilato, q̃ pretẽdio destruyr a Christo,* pronunciara vna sentencia, con que assi lo encumbrara? Quien que de entre tãtos* pecados auia de salir quien remediara pecadores? No ay sino arrojaros en los braços de Christo, que sacara bien de lo que os parece a vos que tira para mal. Esta es la Fe que se pidio a Adan* tuuiesse, que siendo el pecador, tẽdria vn hijo q̃ remediasse su culpa. La que tuuo Abrahan, que de su hijo sacrificado podia Dios sacar larga posteridad, qual de la Fenix abrasada sale quien la renueue.

Lo otro, con que huuiesse en su linaje pecadores, quiso declarar la necessidad que auia de Christo, y qual estaua todo el mundo de pecados, pues en el propio linaje de Christo huuo tantos. No huuo linaje mas acendrado y lleno de Dios que el de Christo, y si en el huuo tãtas manchas de pecados, que sera en los demas? Que tenga Dios tanta cuenta con su casa, y aya en ella tantos pecados: la vuestra, con que vos teneys tã poca cuẽta, qual deue de estar? *A planta pedis vsque ad verticem non est in eo sanitas.*[o] Permitio Dios que Pedro cayesse,* y q̃ tratasse de estorualle su muerte*, para dalle a entender la necessidad que auia della. Si tu que te muestras tã fuerte, y has de ser cabeça de mil gleſia, eres tal, que seran los demas? Como dexare de morir por curaros? Quando yua al huerto en la Cena: *Facta est contentio inter eos, quis eorũ videretur esse maior.*[p] Huuo entre los dicipulos discordia, sobre quien auia de ser mayor. Sentian mucho su muerte, y fue como dezirles: Bonitos estais vosotros para q̃ yo no muera: si vosotros los allegados tales, tã necessitados de mi muerte, que seran los demas? si mi linaje tan necessitado, quales estaran los demas? *Que es el esquadrõ de los padres đ Christo? Lista de captiuos, para que se vea en ella la necesidad del redentor; vna sarta

de

*Gre to. 2. hom. 25. super Euang. post med.

l Iob. 40. c. 20. Chald. Traheshne Lebiatham hamo? Sept. Duces autẽ draconem in hamo? Vatab. Nunquid cetum hamo extrahes?

m Iob. 5. b. 13. Chald. Qui comprehendit sapientes Phraonis in sapientia eorum. Sept. Qui capit sapientes in prudẽtia. Olympiodor. Qui arguit, & reprehendit. Cyprian. Reprehendã sapientes. Pag. In calliditate eorũ. m Quid sit astutia, docet glossa In verbo, Sapienter. l. Quæsitũ ff. de cõdi. & demonst.

*2. Reg. 18. b. 9.

*Num. 20. b. 11.

*3. Re. 17. a 6.

*Num. 21. b. 9.

*Luc. 23. a. 4. c. 14.

*Matt. 1. à princ. &

*Geneſ. 3. c. 15.

o Esai. 6. b. 6. Chald. A reliquo populo vsque ad principes, nõ est in eis, qui perfectus sit in timore mei. Sept. A pedibus vsque ad caput. Pag. Non est in eo synceritas. Vatabl. A vertice vsque ad pedem nihil est integrum in eo.

VIII. En que se vee la necessidad q̃ auia de Redentor, quando vino Christo al mundo.

*Matt. 26. g. 70. & sequentibus.

*Ioan. 18. b. 11.

p Luc. 22. c. 24. Siria. Extitit autem etiam contentio inter eos, quisnam eorũ esset maior? pDe hac sententia vidẽdum est cap. Multi, in 2. 40. dist. vbi dicitur: Qui iustior est, il le inter homines debet esse maior, non autem ẽ contra.

*Matt. 1. à princ.

de aherrojados en la cadena del pecado, en q̃ ſe vee la neceſsidad de libertador; vna reſeña de las curas milagroſas que hizo, vn padró ò lienço de los que ſano, y tan ſanos, que los hizo padres ſuyos. para que ſe vea la eficacia de ſus medicinas, y para q̃ ninguno ſe deſahucie en ſus dolencias,

IX. Aborrece Dios pecados, y ama pecadores

Quiſo Dios, tambien que huieſſe en ſu linaje pecadores, para con eſſo moſtrar, que aunque es aſqueroſo de pecados, no lo es de pecadores, antes los ama tanto, q̃ ſe emparienta con ellos. Qual el piadoſo padre Dauid, que aborrecia las malas coſtumbres de Abſalon deſbaratado, y con eſſo le amaua terniſsimamente, y deſſeaua quitarſelas; qual medico prudente, que quiere al enfermo, y no a la enfermedad. Achacauanle a Chriſto,* que trataua con pecadores, y conuerſaua con ellos. Poco es eſſo, pues ya eſta emparentado con pecadores, teniẽdo por pariente, y muy cercano a Dauid, que lo fue tanto. Donde ſe deſcubre, que nada ay, que no haga Chriſto por ganar a los pecadores. Achacauanle, q̃ comia cõ pecadores; poco es eſſo, pues ſe dio el miſmo a comer a pecadores. Que no hara, porq̃ le gozen buenos, quien en razon de eſſo paſſa por malos? Y q̃ mucho aya dado ſu carne y ſangre a pecadores, pues dio ſu eſpiritu a pecadores. Sale S.* Pedro, como enſeñado en la eſcuela de Chriſto, y haze vn ſermõ a los Iudios, diziẽdo: Que pediſtes libre à vn ſalteador & caminos, y q̃ crucificaſſen a Dios? Que remedio? Arrepentios. Arrepientẽſe, y dales el Eſpiritu ſanto.

*Matth. 9. b. 11.

* Actuũ. 3. b. 12. & c. 4. ſequenti, per totum.

Quiſo mas con eſto de recebir por parientes pecadores, declarar al hõbre, que eſtaua como obligado a no eſtrañarle, por mas pecador que fueſſe, ſi venia a el algo reportado. Eſta es la obligaciõ de la cabeça de vn linaje, o del hermano mayor de vna caſa, dar buena acogida a los otros deudos y hermanos menores, curar dellos y fauorecellos: Que pecador dudarà, q̃ Dios le reciba por criado, pues ſe emparento con el, y recibio otros como el por deudos? El hijo eſta obligado a acudir a ſu padre, y remedialle, de derecho natural; y el padre, del miſmo derecho tiene accion a la herencia y bienes del hijo, puedeſelos pedir, y el deue darſelos. Pues quiere Dios recebir por padres pecadores, porque ſiendo pecador ſu padre, tenga derecho a Chriſto Dios y hombre, y a pedille ſus bienes. Entiendan los pecadores, que puedẽ acudir a el, como a obligado a ſu remedio, y à acudirles cõ los bienes; de modo que con eſte parenteſco, quiſo como obligarſe a ſi, a dar, y al hõbre a pedir.

X. Eſta Dios obligado â perdonar, y hazer bien à los pecadores.

Quiſo tambien de vna quitar vãdos y paſsiones, hazer firmiſsimas pazes entre Dios y los hombres. No ay coſa que mas pretẽda Dios que eſta, y aſsi ſe llamo Principe de paz:* *Princeps pacis.* Porque muere Dios, ſino porque tẽgamos paz? *Et reconciliet ambos in vno corpore Deo per crucem inimicitiam interficiens in ſemetipſo.*[q] Todo por eſſa igualdad y pacificacion. Quando ay vãdos, guerras y diferẽcias, que remedio? Caſarſe vnos con otros; mezclarſe y emparentarſe. Eſta fue la traza de Dios en ſu linaje, caſar Gentiles con Iudios, pecadores cõ juſtos, emparentar y vnir a los vnos y a los otros conſigo; aunque fueſſe àcoſta de ſus entrañas y ſangre, para que ni con nueſtra cabeça tu

XI. Con q̃ hizo Dios paz entre Dios, y los hombres.

* Eſai. 9. b. 6.

q Epheſ. 3. c. 15. Siria. Et conciliauit ambos in vno corpore cum Deo, crucecq; ſua enecauit odium. Pagn. Vt reconciliaret ambos in vno corpore Deo per crucẽ, perempta inimicitia. Idem Marab. q Explicatur de Chriſto mediatore noſtro in. c. Quoniã, diſt. 10. & ca. Cũ ad verum 9. diſt.

uiessemos discordia, ni entre nosotros diferencias. Quien despues de esso quebranta las capitulaciones y conciertos, tanto mas cruel guerra merece, quanto aquello estuuo mas confirmado.

XII. No se desprecié los pecadores

Lo vltimo, quiso Dios que huuiesse en su linaje pecadores, porque no los desprecieis, que no sabeis lo que Dios hara del que lo es mas, si le tiene para pariente mas cercano suyo. Por Raab * ramera se entra en la tierra de promissió, por Bersabe, * siendo la que fue, se dio el Reyno a Salomó, y por Dauid * adultero se le perpetuo el Reyno. * Vn madero carcomido, que os parecera solo ser bueno para el fuego; verale vn entallador, y dira, O que santo hiziera yo de aqui. Assi si mirais vos y Dios a vno vos dezis, O q̃ pecador; Dios, O que penitente hare yo de aqui. Y no se asseguren los pecadores con verse de Dios fauorecidos, q̃ boluera la hoja, y dara con ellos donde merecen. Que cuẽta tiene Dios con el Tribu de Iuda? Tanta, que con auer en el pecadores, y grãdes, nunca perecio ni falto luz en el: conseruale por vn tiempo, pero despues mirad en que pararon; su gloria se cóuirtio en ignominia, y su resplandor en obscuridad. * Aueis menester vnas yeruas olorosas, para destilar dellas agua, y en sacandola, echaislas en la calle; assi suele hazer Dios cõ muchos, que los sustenta y da vida, hasta q̃ den su virtud; y acabada, acaba cõ ellos. O que temor tan grande para el pecador! Notese de passo, como no perjudica al hombre tener padres ruynes è infames; que siendo Christo quien era, los tuuo, y quiso que el mundo supiesse sus faltas. y entendiesse, que no le perjudicauan. Ni tampoco importa mucho tenellos buenos, pues de ellos suelen salir hijos auissos, como vn Amon y Absalon de Dauid; pagase Dios poco de lo vno y de lo otro. Y por essa razon puso el Euangelista san Mateo * tantos abuelos, y entre ellos muchos pecadores, y a la postre Maria, y Christo, como diziendo: He aqui quien los franquea y haze nobles. Nuestra nobleza viene de los padres a los hijos, mas aqui fue al reues, q̃ del hijo vino a los padres; yua la corriẽte desta agua turbia y cenagosa; topose con el venero de la vida, y boluio de alli espejada, y cristalina, limpiando sus manantiales, y arcaduzes. Por esto se llama Christo, * *Radix Dauid*, tronco, y cepa de Dauid. Como es esso? Dauid parece tronco de Christo, pues se dize: * *Filij Dauid, filij Abraham*, Hijo de Dauid y hijo de Abrahan: siendo esto assi, como puede ser Christo tróco de Dauid? Lo vno y lo otro es verdad, Dauid es tronco de Christo, quãto al cuerpo, mas Christo de Dauid quanto el alma: tomo Christo sangre Real de Dauid, mas diola el a Dauid imperial en el alma, porque jamas, ni en Dauid, ni en otro bullò algun pensamiento alto y generoso, que no fuesse por la sangre deste Carlos soberano, que herbia en su pecho. * Quando passa algun gauilã de casta por alguna parte, suele franquear otras aues menos nobles que vayan en su compañia; assi Christo sacre diuino de la misma casa de Dios, franqueo como tal a todos sus mayores, enobleciolos, y hizolos de sangre Real. y singularmẽte a Maria, librandola aun del pecho comun, en que todos nacen, que es el original.

XIII. De Christo se deriuó toda la nobleza à sus padres

* *Rahab absc̃odit exploratores Iosue. 2. a 4. Quod si nõ feciſſet, non ingrederẽtur Israelitæ terram promiſſionis.*
* *3. Reg. 1. c. 15. & infra.*
* *2. Reg. 7. c. 15.*
* *Comparacion.*
* *Comparacion.*
* *Matth. 1. à princ.*
* *Apoc. 5. b. 5.*
* *Matth. 1. à. 1.*
* *Comparacion.*

Profi-

Proſiguese el diſcurſo del linage de Maria, y Chriſto, y las alabanças de la Virgen, y de ſu ſantidad y limpieza: poniendo ſilencio à ellas, con el que el Eſpiritu ſanto ha pueſto à ſus grandezas en la diuina Eſcritura. Diſcurſo III. Par. II.

RAzon parece ya que pongamos ſilencio y hagamos pauſa en las grandezas de la Virgen, no parezca atreuimiẽto el proſeguir las, y huelga temeridad el alcãçar las, detengaſe la lengua humana, y la Chriſtiana deuocion aguarde el fruto de ſu coſecha, quando ceſſe el inuierno de la Fè, y llegue el Agoſto de la viſiõ clara: y pues el Eſpiritu diuino lo reſerua todo para alla, contentemonos cõ lo que ha permitido nueſtra rudeza. Eſta es la razon porque ſuelen admirarſe los que rebueluen las diuinas letras, de ver lo poco q̃ en ellas ſe halla en particular de la Virgen ſantiſsima, hallando tantas menudencias de otros ſantos. De Iob ſe ponen las ouejas * que tenia, los camellos la hazienda, los hijos y hijas, la vida y coſtumbres. De los padres del Baptiſta ſe dize muy de eſpacio quienes eran, y de donde deſcendiã, ſus virtudes y ſantos exercicios. *Fuit in diebus Herodis Regis ſacerdos quidam nomine Zacharias, de vice Abia, & Vxor illius de filiabus Aaron, & nomen eius Eliſabeth. Erãt autem ambo iuſti ante Deum, incedentes in omnibus mandatis, & iuſtificationibus, & ſine querela:*[a] De otras las virtudes, gracias, y priuilegios: de la Virgen ſantiſsima poco, ò nada. Que es eſto diuino Eſpiritu? porque no hazeis ſe templen las plumas en materia tãrica, y celebren las lenguas, coſa tã alta? Ay muchas razones deſto: ſigamos algunas, q̃ los ſantos han dicho.

Lo primero, ay dos maneras de dezir, vna hablando mucho, y otra callando mucho: y eſto es dezir mas que lo primero; porq̃ en eſſo parece que el entendimiento y lenguaje ſe rinden a la materia; cõ eſſe no dezir nada, ſe dize mas que mucho. Miradlo en Dios. Dauid hablando del dize: *Te decet hymnus Deus in Sion*,[b] donde dize el Hebreo, ſegun ſan Geronymo. *Tibi ſilentium laus*: Señor el ſilencio, el callar, es grande y copioſa declaracion de vueſtra alabança: *Ex ore infantium & lactentium perfeciſti laudem.*[c] De aquellos que no tienen lengua has hecho perfetiſsima alabança. Aquellos Serafines de Eſaias no hazian ni dezian mas, que abſortos y paſmados en la alteza de ſu ſer, repetir: *Sanctus, ſanctus, ſanctus, Dominus Deus exercituum:*[d] Las coſas infinitas no ay explicarlas: cõ eſſe callar ſe declaran. Aſsi callando el diuino Eſpiritu, y la Eſcritura ſanta las grandezas de Maria, dize mucho mas que nueſtro corto entendimiento alcança; tener no ſe que de infinidad inexplicable, para que faltan palabras. El otro pintor en la hiſtoria de Efigenia, deſpues de auer pintado los criados triſtes de que la degollaſſen, los deudos mas triſtes, los hermanos mas: llegẽdo el padre, echole vn velo: como ſi dixera, Ahi no alcãça el arte, rindele, dexãdolo à la contemplacion; ſacad de la triſteza de ellos que la tocauã poco, la del que tanto la tocaua como ſu

I. Porq̃ los Euangeliſtas no dizẽ nada de las grandezas de la Virgen.

* *Iob. 1. à princ. cap.* Autores, qui de laudibus Virginis ſcripſerunt, videãtur diſt. præcedenti, par. 1.

a *Luc. 1. a 5.* Pag. Coram Domino. Item Varab. a Ne mireris, quòd pater Baptiſtæ fuerit Sacerdos, nam in Veteri Teſtamẽto non erat prohibitum Sacerdotib⁹ matrimoniũ, propter ſobolis ſucceſſionẽ, cũ quo tamen in ſpe maiorũ viris ſuæ omnino dominatu ſubmittebãt, eoq̃ illi non diſcedebant de tẽplo, vt dicit tex. in cap. 1. ene 1. circa princ. 3. [illegible] Sacerdotibus.

a ſi. ẽ diũ, interdici matrimoniũ in lege Gratiæ, vt dicitur in c. Recurrat, col. fin 32. q. 4.

b *Pſal. 64. a 2.* Chald Corã te reputatur ſicut ſilẽtiũ laus Angelorum, Deus, cuius maieſtas reſidet in Sion. Hier. o. Tibi ſilentiũ laus, Deus in Sió. Campẽſ. Me expectat l⁹. Pag. Tibi ſilet laus in Sion. Vatab. Tibi, ô Deus, ſilẽtium laus in Sion.

c *Pſalm. 8. a. 3.* Ch. l Et lactentiũ fundaſti fortitudinem. Idem Pagn Aquila: Ex ore paruulorum fundaſti potentiã. Sexta editio: Conſtituiſti fortitudinem. Vatab Fundaſti robur.

d *Eſai. 6. b. 3.* Chald. Sanctus in cœlis ex cœlis, domo maieſtatis eius: ſanctus ſuper terram, opus poteriæ eius: ſanctus in ſeculum, & in cula ſeculorũ Dominus exercituum. Sept. Deus Sabaoth.

padre. Bien assi la Escritura diuina pinta la santidad de Ana madre de Samuel, la de Iudith, la de Elisabeth, y otras; mas a la de Maria põgase delante vn velo, como a cosa sagrada, rindase el arte a tanta soberania. Mirad la tabla de essos Patriarcas antiguos, que la precedieró, como vn Dauid, y Abrahan, su gran santidad, y rastread de ay, como en el otro lienço, de la tristeza de los algo emparentados, se sacaua la del tan cercano, como padre. Notad, q̃ de tres se llama Christo hijo; de Abrahã, de Dauid, y de Maria: de los dos de lexos, y cõ todo esso teniã tanta santidad, q̃ Abrahan esta canonizado en la Escritura, mayormẽte por S.* Pablo q̃ le llama, no solo justo, sino padre y patriarca de los q̃ creé. Dauid esta tan pregonado por santo en la Escritura, q̃ su nõbre viene a ser ya apelatiuo de santidad y bondad, *Iesu fili Dauid miserere mei*, dixo la Cananea: Iesus hijo de Dauid, ten piedad de mi: donde no creo, que la Cananea quiso tanto explicar el linaje de Iesu Christo, q̃ fuesse de la casa de Dauid, quanto calificarle en las virtudes de Dauid. Quiere dezir. Iesus bueno, Iesus * manso, Iesus misericordioso; porq̃ todo esto tenia Dauid. Si essos dos lexanos, de quien se llama hijo, quiso q̃ fuessen tã santos, y q̃ fuessen patrones de santidad, q̃ haria a la Virgen santissima q̃ actualmente era su madre inmediata? no ay explicarlo, echese velo. Si para prometerles el nacer, los hizo tan santos, q̃ para nacer? que tal haria a su madre? si la promessa tuuo tal fuerça, q̃ haria el cumplimiento della? no ay dezirse sino cublirlo con el velo de silẽcio, como cosa inmensa.

* *Rom. 4. per totum.*

* *Mar. 10. g. 41.*

* *Est Hebraismus, sicut dicitur, Filius mortis, pro digno vt moriatur: ita fili Dauid: vt ita explicetur, ipsum esse bonum, mãsuetum, & misericordem, sicut Dauid.*

Los Egipcios por hieroglifica de Dios, para pintalle, ponian vn animal, q̃ no tenia lẽgua. No querian dezir, q̃ Dios es mudo, ò no habla, pues lo cõtrario experimẽtamos, oyendo muchas vozes suyas para que nos reportemos; mas queriã dezir, ser Dios inexplicable, como incomprehensible. Biẽ muestran los Euangelistas con este silencio, poner por hieroglifica de Maria, vn animal sin lengua, y por ay dizen, quãto se puede dezir: frisa muchissimo con Dios, q̃ por mas que digais della, sera poco ò nada; esta tan alta, q̃ aunque mas os empineis, no llegareis a ponelle su corona.

Sea la segunda razon, q̃ poniẽdo el Euãgelista S. Mateo en su Euangelio todos aquellos santos del viejo testamento, y a la postre à Maria, cõ vn *De qua natus est Iesus, qui vocatur Christus*,[e] nos dexo dicho q̃ ella es vn mar de perfeciones, en quien entraró las de los otros, como en la mar los rios, y vn claro Sol, en quien esta junta la luz, q̃ en los demas esta esparzida. Para declarar el valor y perfeciõ de vna confeccion, suelese dezir de lo que se mistura, y de ay se saca su excelẽcia; hazese de coral, perlas, oro, yagua de açahar, de ay sacais q̃ son tabletas cordiales excelẽtes; Maria de que se formo? de vna Fe de Abrahan mas aquilatada, de vna paciencia de Iob, de vn rendimiento de Isaac, de vna sabiduria de Salomon, y de vna bõdad, y misericordia de Dauid; confeccion de tales materiales qual sera? mixto de essos simples, no ay explicar su valor. De tres ò quatro yerbas olorosas sacaron los hombres vn agua destilada, y despues no supieron como llamar cosa destilada

II. Hieroglifica, cõ que los Egipcios pintaũ à Dios, significando ser inexplicable

III. Porque puso san Mateo à la Virgẽ despues de tantos santos.

e *Matth. 1. c. 17.* Pag. Ex qua genitus. Vatabl. Ex qua dicitur genitus Iesus, qui dicitur Christus. Explicatur de Christo, qui absq; virili semine carnẽ ex Virgine sumpsit: ita gloss. interl. pro qua est tex. in epist Reddentes honorẽ. § Et quoniã, cũ sim. ibus. C. de Sum. Trin. & Fid. Cathol.

de

de tantas flores, y llamanla agua de Angeles, por ſu excelencia; Maria, que es deſtilada de todo eſſo florido del Viejo Teſtamento, cogiendo tambien lo fragante y oloroſo del Nueuo, qual ſera? mó ton hecho de eſſos dos mótones, quan crecido? mar hecho de eſſos dos mares, Oceano y Mediterraneo, quié dira ſu grandeza? ſiẽpre dos eſtremos precioſos ſe vienen a rematar y juntar en alguna piedra de mucho valor; Maria es el remate de las gracias del Viejo Teſtamento, y como tal madre, es el principio de las del Nueuo, y como tal Virgen; incluyendo en ſi lo del vno y lo del otro, qual ſera? Aquella perſona que junta à Dios con Dios, que es vinculo y nexo del padre y del hijo, es tambien Dios, el Eſpiritu ſanto: Maria es vinculo y nexo de Dios participado en el Viejo Teſtamento, y de Dios comunicado en el Nueuo: que ſera, ſino Dios por comunicacion? Excelentiſsima es la cõfederacion de Dios miſericordioſo, y Dios juſto: lo que toma las manos a eſſos dos atributos, y haze que ſe abraçen: *Juſtitia & pax oſculatæ ſunt,* [f] Qual ſera, pues nunca ſe mete entre principes grandes a componer diſcordias reñidiſsimas, y antiguas, ſino otro principe tambien grande? Grandeza era de Iob, y no pequeña, que ſe ſeñalaua entre Gentiles, y por tal la pone la Eſcritura, *Vir erat in terra Hus, nomine Iob:* [g] Y blaſon de los juſtos es, que reſplandecen entre los malos, qual blandones en tinieblas. Coforme a eſto mayor grandeza ſera reſplandecer entre los muy ſantos. Si es linda la roſa, porque ſe ſeñala entre eſpinas, qual la lindeza de Maria, que entre vna y otra roſa tanto ſe ſeñala? Si bellas las eſtrellas, porque centellean en medio de la noche eſcura, qual la de la Luna, q̃ entre vna y otra eſtrella, aſsi cãpea? Eſſo es poner à Maria al cabo de tantos ſantos, con vn, Madre de Dios, dezir que es llama entre centellas, todo entre partes, Reyna entre criadas, lumbrera mayor deſpues de ſu hijo, entre otras menores, y tal, que todo, fuera de ſu hijo, lo eſcurece. Los que en penſamientos de toda aquella antiguedad eran las coſas mas tenidas, ante el acatamiento de Maria ſe deshazen: el mayor ſaber es como rudeza, lo mas recto algo torcido, lo mas perfeto defectuoſo, comparado con ella, y en ſu reſpeto, lo mucho parece poco, y lo poco menos que nada. Fue Maria vna perfecion inexplicable, junta de quantos fueron perfetos, criada de tal forma, que comparada con el Criador, y con todo lo criado, ſe declara ſer mas que ella el hazedor, y ella mas que todo el reſto, ſin auer de todo eſſe monton de criaturas coſa que la iguale, a quien no exceda mas que el cielo a la tierra, y mas que el mar à los arroyos: hecha de tal forma, que puede yr en fin de eſſa proceſſion del linaje ſagrado de Chriſto, como reliquia principal, y como quien deſpues de mirada con ſu hijo, no queda mas que mirar; llena de todas las grandezas, ſin que le falte ninguna, remotiſsima de toda vileza, quanto era meneſter para eſtar a la dieſtra de ſu hijo, y que ninguno ſe la coja, ni Santiago Apoſtol y deudo, ni ſan Iuan priuado; antes eſſos eſten a ſus pies, con todos los demas Gran

f *Pſal. 84. v. 11.* Chal. Benignitas, & veritas obuia. uerunt Iuſticia: iuſtitia & pax conſunctæ ſunt. Hier. Deoſculatæ ſunt. Vatab. Iuſtitia & pax ſe mutuò oſculabuntur.

g *Iob. 1. 4. 1.* Chal. In terra Armeniæ, Sept. Homo quidam erat in regione Auſitide, cui nomen Iob. Pag. Iob nomen eius. Vatab. Fuit in regione Vz vir quidam nomine Iob.

des de la Corte: *Dilexisti iustitiam, & odisti iniquitatem propterea vnxit te Deus Deus tuus oleo lætitiæ præ cõsortibus tuis:*[h] Amaste Virgen serenissima la justicia, aborrecisteis la injusticia y pecado: por lo qual anduuo Dios contigo mas liberal en el reparti miento de sus bienes que con ninguno; mas te dio a ti que à ninguno, pues a ti te dio como a fuéte, a ellos como a rios y arroyos que de ti nacen: y assi dixo de ti el Profeta: *Astitit Regina à dextris tuis.*[i] Que estas a la diestra de Dios, porque ninguno ay que este tan imediato a el, por tus muchas prerogatiuas y grãdezas. Dios echò todo su resto para vn hijo q̃ tuuo, y para madre de esse criò a Maria, y assi es la misma obra de su mano derecha, en que puso su poder, paraq̃ ella pusiesse en el suelo à todo lo criado: *In vestitu deaurato circumdata varietate:*[l] Mirad, que raudal y corriente tan abundãte, que las tres diuinas personas, como a porfia la enriquezen; el Padre como a hija mayor, el Hijo como a madre propissima, el Espiritu santo como a Esposa: el Padre dandole potencia, que pueda quanto quisiere, pues quanto ella pidiere, hara el; el Hijo saber, cõ que se encumbre sobre los Cherubines, el Espiritu santo bõdad singular. El padre la haze ilustre, de linaje de Reyes, encierra en ella todo los bienes de cuenta: el Hijo cõ particular manutenencia haze que en cosa no se deslustre, que estè della todo mal desterrado; el Espiritu santo le da vn lustre, qual el Sol a las estrellas, haziendola primera despues de su hijo, en cielo y suelo.

Circumdata varietate, No ay virtud ni grandeza,* que en si no tenga amontonada: que se siente cõ Maria, que sirua con Marta, que crea con Abrahan, que espere cõ Isaac, que ame con Iacob, que sea misericordiosa, humilde, y mansa, con Dauid; todo esso veese, sale por de fuera, pero *Omnis gloria eius filiæ Regis ab intus*[l] Lo que ay alla dentro en aquel diuino pecho, no ay explicarlo. Sale todo esse tornasol exterior, essas tã varias vislũbres y matizes de virtudes, cuya fuerça sera tãta, que *Adducentur Regi virgines post eam:*[m] Sera tan grãde su hermosura, y tanta la abundancia de gracias que en ella veran, que mouidos de su exemplo muchos emprenderan limpieza. Quando se quiere sacar vna imagen muy prima, suelen los artifices entrarse en su obrador, y poner ante si varios bultos y rostros, que tienen guardados, para moldes de diferẽtes cosas: luego van mirandolos a todos, y tomando de cada vno lo mejor, y poniendolo en lo que de nueuo pintan, de vno toman el perfil de la nariz, de otro lo enarcado de la ceja, de otro lo lustroso de la frente, y de otro lo rasgado de los ojos, y con esto facan la pintura estremada, que no ay mas que ver. Quiso Dios sacar a su madre acabadissima, poner todos essos bultos antiguos de fantazos que la precedieron, y refiere el Euangelista san * Mateo en el linaje o genealogia de Christo; fue como entrarse en el obrador, y reboluer las medallas que tenia, cada vna por molde de su perfeció, qual señalada en esto, qual en esfotro: va tomando de ay las perfeciones, y assentandolas en Maria con tal pinzel, colores, y matizes, que acabada, el artifice se enamoro de su obra, y se començo a re-

que-

h *Psal. 44. b. 8.* Chal. Tuam rem, ô Rex Christe, propterea quod dilexisti iustitiã, & odisti improbitatem, ideô vnxit te Deus Deus tuus oleo lætitiæ, abũdantius quã cõsortes tuos. Hiero. Oleo exultationis præ participibus. Idem Sept. Symm. Oleo nitoris, & splendoris, præ socijs, & sodalibus tuis. Pagn. Odisti impietatem. Vata. Amas iustitiã, impietatem odis.

i *Psal. 44. c. 10.* Chal. Stabit Deo legislatore dexteræ tuæ, & exarabitur in exemplaris splendor tuus, velut Obrizo ex Ophir. Sept. Circũamicta. Chrysost. Retecta stetit. Theodot. In diademate aureo de Sophir. Cyprian. Ad dexterã tuã iustè inaurata. Hier. Astitit coniux ad dexteram tuã in diadema te aureo. Hebr. el. Stetit coniux in dextera tua. Vatab. Astat cõiux ad dexteram tuam ornata auro ex Sophir optimo.

l Explicatur in iure de Ecclesia Dei, quæ ad ipsius dexteram sedet, in cap. Paulus, circa fin. 32. q. 5. * *Ita sentiant cõmuniter Theologi cum D. Tho. 3. p. q. 27. art. 5. vbi plenitudinẽ gratiæ in B. Virgine constituit, iuxta Salutationẽ Angelicã: & est doctrina Hieronymi in serm. de assumpt. Virgi. quòd de plenitudine gratiarum, quæ proprio illius statui non repugnãt, debet intelligi.*

l *Psal. 44. c. 14.* Chal. Omne laudabile pulchrum, & desiderabile facultates regionũ, & thesauros Regũ, qui repositi sunt interius Sept. Filiæ Regis Hebr. Hiero. Tota inclyta filia Regis intus fecus. Idem Pagn. Vatab. Intus est.

m *Psal. 44. c. 15.* Chal. Et eli qui

quebrar con ella, diziendo: *Tota pulchra es amica mea, & macula non eſt in te:* [n] Acabada es tu perfecion, Eſpoſa mia, que no te hallo falta. Y llego el amor a tanto, que las tres perſonas diuinas que la auian fabricado, el Padre la tomò por hija, el Hijo por madre, el Eſpiritu ſanto por Eſpoſa: y queriendo todos entrar a la parte, y tener prendas, quan grandes deuian ſer?

Las coſas infinitas, o que tienen reſabio dello, mejor ſe explican por negacion, que por afirmacion. Si os quiſierades poner a declarar a Dios, no acertariades por afirmacion: por negacion ſe explicara mejor. Tiene el entender del hombre, mas no es hombre; la perpetuydad del cielo, y no es cielo; la hermoſura de la flor, y no es flor; la belleza y reſplandor del Sol, y no es Sol, ſino vna coſa a todo eſſo leuantadiſsima. Poner pues el Euangeliſta a todos eſſos ſantos, y al cabo a Maria, fue dalle vn reſabio de infinidad, y como querella explicar por negaciones. Es el Baptiſta? No, pero tiene lo que tuuo el Baptiſta, y mas. Es Salomon? No, pero tiene la ſabiduria de Salomon. Es Dauid, o Abrahan? No, pero tiene la manſedumbre y caridad de ellos, y mas. Tiene las perfeciones de todos los ſantos, mas no es ninguno dellos, ſino vna coſa leuantadiſsima ſobre todos. Si vna paciẽcia hizo a Iob tan claro, vna manſedumbre a Dauid, vna Fe a Abrahan, que reſuena ſu nombre de polo a polo, con concento y armonia: Maria que tuuo todos eſſos grados heroycos juntos, y mas leuantados, qual ſera? Si vna flor dio tal fragancia, tantas flores jũtas, como ay en Maria, qual la daran? Si vna centella leuanta llama en el mundo, toda la fragua junta qual la leuantara? Si vna eſtrella da tal reſplandor, eſta via lactea, toda empedrada de eſtrellas luminoſas, qual le dara?

Mucho ſe dize con el callar de los Euangeliſtas, y Eſcritura ſanta, y mucho con lo que queda dicho de los arroyos, que ſon los ſantos, y con poner a Maria por rio, dõde van a parar: mas dizeſe mas cõ lo tercero: *De qua natus eſt Ieſus.* Eſſo echa el ſello, y ſuma la cuenta. Para lo qual ſe aduierta, que nunca da Dios el oficio, ſin dar ſuficiencia, y habilidad para el; al talle de los cargos da las partes a las perſonas: en haziendo a vno Profeta, le eſclarecia con marauilloſo reſplandor, en teniendole para Apoſtol, con vna caridad abraſada: para martyr, con vna fortaleza inſuperable: *Idoneos miniſtros nos fecit Noui Teſtamenti:* [o] De modo, que el hazernos miniſtros de la Yglesia, mayordomos ſuyos, y perſonas dignas de mayordomias, todo fue vno. Hanſe el mundo y Dios, como ſaſtre y ropauejero: el ſaſtre, como corta de nueuo de veſtir, toma la medida, haze la ropa muy al juſto, que venga bien, ni ſobre ni falte, eſſe es Dios: el mundo es ropauejero, todo lo que vende, es ropa vieja, trayda por otros mil: tiene colgados los cargos y dignidades, en que otros eſtuuieron, daos eſte, ò aquel, ora os venga bié, ora mal; ora ſeays para ello, ora no: mas Dios da con el cargo la ſuficiencia: *Qui vocat ea, quæ non ſunt, tanquam ea quæ ſunt:* [p] Có el llamar Serafines, aunque no

qui ſocij ei⁹, qui diſperſi ſunt inter Gentes, ducẽtur in lætitia ad te Ieruſalem. Sep. Afferentur. Hier. In ſcutabulatis ducetur ad Regem, virgines ſequuntur eam. Vatab. Adducetur Regi.

* *Matth. 1. à princip.*

n *Cant. 4. b. 7.* Chal. Tota pulchra eſt congregatio Iſrael, &c. Sept Proxima mea. Vatab. Tota formoſa es, amica mea.

* *Matth. 1. c. 17.* o *2. Cor. 3. b. 6.* Siriac. Qui nos dignos effecit, vt ſimus miniſtri Teſtamenti Noui.

IIII. Da Dios con los oficios la ſuficiẽcia, al reues del mundo.

p *Rom. 4. c. 17.* Siriac. Que non ſunt perinde, ac ſi nõ eſſent. Pag. Quę nõ ſunt tanquã ſint. Idem Vatab. Ex magnis peccatoribꝰ Deus aliquã do diuinæ legis zelatores efficit: vocãs ea quæ non ſunt, tanquam ea quæ ſunt, id eſt, in ſuorum numerõ aſcribẽs eos, qui ob eorũ vitã perditi videbantur. Hæc probãtur in cap. Quis nõ, ver ſic. Et Petrũ. 15. q 4 & in c. Hunc ſolet. tẽ, de pœnit diſt. 4.

los

q *1.Ioã. 3. a.1.*
Siria. Qui filios vocauit nos, effecitque.
qAd probandum filiationem nõ ſufficit ſola nominatio, etiã patris appellantis aliquẽ filium, lege non epiſtolis l. nõ nudis C. de probat. l. neque poſſeſsio. C. de teſtib. glo. in cap. Petuas, de probat. Ex quo cognoſcitur differentias inter homines & Deum, qui dedit nobis poteſtatẽ, vt filij Dei nominemur, & ſimus.
r *Hebr. 1. b. 4.*
Siria. Et ipſe tanto præſtantior fuit Angelis, quãto excellentius præ illis hæreditate ſortitus eſt nomẽ.
Vtrùm B. Virgo, & qualiter meruerit eſſe matrẽ Dei, eſt nõ leuis diſputatio inter Theologos, in qua diuerſæ extant ſententiæ. Gab. in 4. diſt. 4. q. [illegible]

los auia, los hizo, poniendo ſu ſola palabra alli de nueuo todo lo q̃ ſe requeria para el Ser, fin; aſsi cõ llamar al Apoſtolado, o martirio, pone en los llamados todas las prẽdas, que para eſſo ſe requierẽ. Los Reyes ſuelen llamar Duques, Marqueſes, y quedan de alli con derecho para poderſe llamar y firmar tales: pero no dã cõ eſſo las letras, ni la renta: y aſsi ſi no la tienen por otra parte, queda eſſe titulo vacio, en el ayre: pero Dios no aſsi, q̃ por el miſmo caſo que llama, hinche el nombre, no da Obiſpado de anillo, ſino todos con ſu renta, derechos y acciones. Eſto es lo q̃ ponderaua ſan Iuan: *Vt filij Dei nominemur & ſimus.*[q] Paſſais por tal coſa, que nos ha dado Dios licencia, para llamarnos parientes ſuyos, y tan parientes como hijos, y no ſolo para llamarnos tales, ſino dado orden, como en realidad de verdad lo ſeamos, comunicandonos de ſu ſangre y caſta: porque no ſabe dar coſa de ſolo nombre, ſino que la reuiſte de todo lo que el ſignifica. Eſto ſupueſto, deſpues de ſer hijo de Dios, no ay mayor dignidad que ſer madre de Dios. Al talle de las dignidades que da Dios, da el arreo de grandezas: luego tãto ſobrepuja eſſe en Maria a los demas, quanto ſu dignidad y eſtado. Y ſan Pablo arguye, la dignidad de Chriſto, y ſu excelencia, ſer ſobre todos los Angeles, del titulo y nombre que el y ellos tienen: *Tanto melior Angelis affectus, quanto differentius præ illis nomẽ hæreditauit.*[r] Quanto va del nombre de hijo, al nombre de criado, tanto va del valor de Chriſto al valor de los demas. De eſſa miſma ſuerte arguyo. Huuo algũ ſanto ò ſanta, a quiẽ dixeſſe Chriſto, Tu eres mi madre? No. Pues quanto ay del nõbre de madre al de criada, tanto ay del valor y ſantidad de Maria a la de los demas.

Y no ſolo ſe llama madre, ſino digna madre de Dios. Donde notad, que en hazella Dios digna madre ſuya, auia dos coſas, ſer hijo ſuyo, por la parte que madre ſuya, y aſsi, como en quanto hijo ſuyo toma della ſu ſubſtancia, ſu ſemejança, ſu ſer humano, era vn pedaço de ella, y otro ella, que con ſu ſangre ſe formaua y alimentaua ſu cuerpo; aſsi por la parte que digna madre, la formaua como otra el, haziendo retorno de todo aquello humano que tomaua en diuino, y con eſſo miſmo boluiendola digna de tomar della el ſer humano. Auia la Virgẽ, ſegun madre de vaciar en ſu hijo quanto tenia, ſangre, medulas, y entrañas: vino Dios, ſegun padre della, que la aparejaua para eſſo, y vaciaua eñ ella primero ſu ſemejança, lo mas al viuo, que eſtuuo en madre, ſus propiedades y condiciones, con que la puſo en vn punto tal, ò que mereciеſſe * abſolutamente de condigno, por ſus muchas prendas ſer madre de Dios, ſupueſto lo que de Dios auia recibido; que aunque eſſo fueſſe infinito, no era mucho, pues tambien la gloria tiene algo de infinidad, y ſe merece de condigno: ò alomenos, que mereciеſſe, que ſi alguna ſe eſcogieſſe para madre de Dios, no ſe eſcogieſſe otra que ella. De modo, que llegò a eſſe punto de dignidad, que para madre de Dios no auia mas en la tierra q̃ deſſear, ni para Maria ſe deuia dar menos que al miſmo Dios Y eſto es aq̃l * *Quinimo* del Euangelio, quando la alabò la ſanta muger de ſer

madre

ti. 3. dub. 3. Almain. q. 1. dub. 3. Maior. q. 4. in fi. Abulenſ. paradox. 1. cap. 34. & 38. affirmãt, beatã Virginẽ id meruiſſe de condigno, Marſil. in 3 q. 5. art. 3. dub. 3. cõcluſ. 2. & 3. & Bonauent. diſt. 4. ar. 2. q. 1. dicunt, ipſam hoc meruiſſe de digno. Quals autẽ ſit hoc meritum, nõ eſt facile explicare, cũ præſertim Ricard. in. 3. ar. q. 1. idẽ affirmans, dicat, tale meritũ non diſtingui à merito de cõdigno, reliqui autem Theologi ſecuti D. Thomã. 3. p. q. 2 ar. 11. ad 3. & in. 3. diſt. 4 q. 3. ar. 1. ad. 6. meritũ prædictum negantes, ſolũ conſtituũt, B. Virginẽ id meruiſſe de congruo. Et hæc ſententia ſicut eſt communior, ita & verior.
* *Luc. 11. d. 28.*

madre; Chriſto tomo la mano: quiere dezir, alabala de ſer dignamente madre, pues es mayor grandeza, el merecer vna coſa, que el tenella. Alabala de que para madre, y mia, no auia mas que pedir que a ella, y para hijo, ella no tenia porque contentarſe con menos que conmigo; ſomos para en vno, tal para qual, eſſo es, * *De qua natus eſt Ieſus*, en teniendo Ieſus a Maria por madre, ni quiſo mas, ni tuuo mas que querer; ſi Maria no tuuiera a Ieſus por hijo, qualquiera otro q̃ ſe le diera tuuiera mas que querer, errarafele, no ſe empleara al cabal.

Pauſemos aqui dexemoslo, que es vn pielago ſin ſuelo, ſolo có dezir que encierra en ſi vn genero de infinidad inexplicable, porque madre y hijo ſon relatiuos, y ſi el hijo es infinito, y la madre viene al natural para tal hijo, vn no ſe q̃ de infinidad ha de tener. Eſtã eſſas dos coſas hermanadas, como dos guantes oloroſos, dos Polos del mundo; ſobre que ſe rebuelue toda la maquina celeſtial, el vno infinito como Dios, el otro ha de tener la infinidad que en criatura caber pueda, có la ſuficiẽcia que pide, lleuar voz de madre, con voz de tal hijo. Dizen los Teologos, la humanidad de Chriſto auer tenido tantos arreos de grandezas, que no ay entendimientos, ni aun de Cherubines, q̃ lo puedan comprehender: porque quanto eſtaua en la recamara, y teſoro de Dios, ſe depoſito y vacio alli, I*n quo ſunt omnes theſauri ſapientiæ & ſcientiæ abſcõditi.* [f] *Non enim ad menſurã dat Deus ſpiritum.* [t] Sin taſſa, con mano llena, porque no le encubre nada en los miſterios ſagrados ni le veda nada, ſino que haga todo quito por bien tuuiere. Porque es eſſo? por que ya que aquella Mageſtad diuina ſe auia de abatir tanto, que ſe viſtieſſe de hombre, auia de eſtar la humanidad tan aquilatada, que fueſſen para en vno Dios y ella, ya que ſe veſtia de eſſe baxo ropaje, auia de lleuar tal guarnicion, que no fueſſe caſo de menos valer, perſona tan Real traelle a cueſtas, ſupliendo la gracia lo que en la naturaleza faltaua, y haziendo la pequeñez del hombre digna de eſſe cõtubernio, y ſupoſitalidad diuina. El miſmo argumento corre en la Virgen; ya que Dios ſe determinaua de tener madre, y encarnar en las entrañas de vna donzella, auiala de adornar de modo, que ſe atribuy eſſe a bien, de tal madre auer tomado carne, auia de ſer digna madre para tal hijo, para lo qual es fuerça, poner en ella no ſe que de infinidad inexplicable, q̃ en la otra vida nos declarara el Señor, en honra deſta Señora, y particular gloria nueſtra.

Concluyeſe el tratado de la limpia Concepcion de la Virgen, prouando ſer concebida para madre de Dios, y interceſſora de los pecadores, en todas ſus neceſsidades de cuerpo y alma. Diſc. III. Par. III. y vltima.

COncluyamos ya eſte diſcurſo con ſacar algun prouecho para los fieles, que como hombres procuran tanto el propio, que no ſaben dar paſſo, ſin verle al ojo: y ſepa el Chriſtiano, q̃ no ſolo hizo Dios a eſta Señora tal y tan limpia

I. Hizo Dios à ſu madre tan limpia para interceſſora nueſtra.

para

*Matth. 1. c. 17.

f *Coloſ. 2. a. 3.* Siria. In quo ſunt omnes. &c. Vatab. Recõditi

t *Ioan. 3. d. 34.* Siria. In méſura. Vatab. Addit huic.

para madre suya, sino también por el remedio nuestro, para que interc edi esse por el hombre, como hija de vn padre y hermana nuestra. Y para que esta verdad mejor se entienda, y lo que nos importa tenerla seruida, tomado el negocio mas en su principio, fuera de lo q̃ arriba queda dicho en el capitulo nueue d' la oracio̅y sus virtudes, y prouechos, sepa el hõbre, q̃ este mũdo es muy esteril y necesitado, no se puede viuir en el, sino de acarreto del cielo, assi dezia Dauid: *Oculi omnium in te sperant, Dñe, & tu das escã illorum in tẽpore opportuno:*[a] Señor, cõsiderãdo la gran sabiduria de vuestra diuina Mageſtad, que aunque hizistes este mundo inferior tã lleno, que por la vna parte y por la otra le viene bien el nõbre de mundo: toda via reseruastes para vos, y alla para essotro, vn genero de estanco, con que por fuerça se hã de yr a proueer todas las criaturas a la plaza del cielo, de todo lo necessario para su sustẽto, pero no hizistes vos esto de codicioso, como los señores terrenales, sino de amor y zelo de las criaturas, y particularmente del hombre: por lleuaros los ojos de todas las cosas, y con ellos sus esperanças. Y parece se bien, por que nũca faltais a sus tiempos: muy a sazon les dais a todos sus mantenimientos. Y no hizo el Señor solamente estanco de las cosas de comer, y del sustento corporal, sino tambien de las cosas de mas tomo y peso, de las que pertenecẽ al espiritual, como son sabiduria, y dones del Espiritu santo: y en las que tienen algun parentesco con ellas, por ser cosas, que solamente las pueden dessear los hijos de los hõbres, como son hõras, imperios, cargos, vitoria, riqueza, nobleza, y virtudes, *Omne datum optimũ, & omne donũ perfectum desursum est, descẽdẽs à patre luminũ.*[b] Todo se trae y baxa de alla, dixo Santiago, que esta tierra, Señor, sin el comercio del cielo donde estais, no puede passar. Pero teneis vos mas magnifica y liberal cõdicion que los principes de la tierra, pues aũq̃ de lo vno y de lo otro hazeis estãco, no es para venderlo caro, y hazeros rico, sino para que compremos nosotros mas barato. Y parece se bien, en el precio porq̃ days todo lo que dais, que todo lo dais por vn abrir de boca, *Dilata os tuum & implebo illud.*[c] Y assi el aranzel que teneis puesto de los precios de todas las cosas, es la oracio̅, no ay otro, sino *Petite & dabitur vobis.*[d] Pedid y recibireis: a este precio days el comer. *Panẽ nostrum quotidianum da nobis hodie.*[e] A este precio el saber: *Si quis autẽ vestrũm indiget sapientia, postulet a Deo:*[f] A este dais la gracia y la gloria:* *Petite & accipietis, vt gaudium vestrum plenum sit.* Solamente quereis que la moneda sea fiel y de ley. *Postulet autẽ in fide, nihil hæsitans.*[g] Que sea con confiança, y con Fe pura, sin mezcla de infidelidad, y desconfiança. Dixo S Pablo, *In omni loco orate.*[h] en todas ocasiones, y para todas necesidades y lugares estad proueidos de dineros. Que dinero es este? El de la oracio̅, por q̃ cõ ella se cõpra todo, no puede sentir falta quiẽ lleuare esta moneda: pero ha de ser d' ley, peso y quilates. *Leuãtes puras manus sine ira, & disceptatione.* Sin duda quiere dezir, *sine disceptatione,* Con pecho sossegado, cõfiado y fiel, q̃ no diga nadie, Lo q̃ hablo tan a solas y cubierto como en mi coraçõ, como lo oyra el Señor en el cielo? O quien lleuara alla nuestras oraciones, q̃ para q̃ vayan

De intercessione beatiſſimæ Virginis pro nobis ad Deũ, & de eius efficacia, & latitudine, vide Aug. tom. 10. ser. 35. de sanctis, Germanum Cõstantinopol. ser. de Zona Virg. Andr. Cretẽs. ser. m. de Assump. Virginis, Ephrem orat. ad Virginẽ. Bonauentura in speculo Mariæ multis in locis, Anselm. de laud. Virg. ca. 12. Petr. Damian. ser. 1. de Natiuit. Mariæ, Bernard. plurib. in locis, præsertim in homil. js super Missus est, & Franciscum Suarez tom. 2. super 3 par. D. Thomæ, disputat. 23. sect. 4. vbi affirmat, beatiſſimam Virginem in potestate, & efficacia excedere omnem curiam cœlestem simul sumptam.

a *Pſ. 144. 6. 15.* Chald. In te sperant, & tu das illis cibũ illorũ in tẽpore suo. Hiero. ad te sperant, & tu das eis escam suam in tempore suo. Pag. Tu das eis escam eorum in tempore suo.

II. Es la oracio̅ moneda, cõ q̃ se compra todas las cosas.

b *Iacob. 1. c. 17.* Siria. Omne donũ bonũ, & perfectũ, è supernis est, &c.

c *Pſal. 80. c. 11.* Chal. Aperi os tuum ad verba legis, & implebo illud omni bono

d *Matt. 7. a. 7.* Quòd honesta petitio impetrari non patiatur, docet Hostiẽs. in c. Ex diligenti, col. 1. d symo. Quę autem velit Receptor noster, vt ab eo petantur, & per quã patiẽtiam, docet textus in c. Voluisse, de pœnit. dist. 1.

e *Luc. 11. a. 3.* Siria. Da nobis panẽ indigẽtiæ nostræ quotidie

f *Iacob. 1. a. 5.* Vata. Quòd si cui vestrũm deest sapientia, postulet ab eo.

* *Ioan. 16. d. 24.*

g *Iacob. 1. a. 6.* Siria. Cum fide non hæsitans.

vayan mas confiadas, proueyo el Señor de quié las presentasse ante su diuino acatamiento, y quien passasse al cielo esta moneda de nuestras peticiones, la serenissima Reyna de los Angeles, y Señora nuestra, que es la abogada, la solicitadora y patrona nuestra, en aquella corte: ella es la nao, que alla passa la moneda de nuestras peticiones, y aun el fator que haze el empleo, y nos buelue con el retorno de los beneficios, de las mercedes, y de todas las riquezas, que de alla hemos menester, y recibimos. Y assi entre las otras calidades y partes de aquella rara y fuerte muger, en cuyas facciones va Salomó pintando esta glorioſissima Virgé, dize: *Facta est, quasi nauis institoris, de longe portans panem suum:*[i] Hizo la el Señor nauio de mercader, que nos trae el pá y sustento de lexos. Ya se sabe, que por pan en la Escritura, se entiende todo genero de sustento, y aun en la oració del Pater noster, tiene mas ancha significacion, que no solamente es lo que sustenta el cuerpo, sino al alma, y debaxo de aquello, todo lo que es honra, riqueza, poder, victoria, y finalmente no ay otra peticion para todo lo que a los bienes exteriores pertenece, sino pá. Pues dize Salomó, para el comercio deste baxo mundo con el cielo, pues no se puedé proueer sus necesidades sino de alla, assi para el alma, como para el cuerpo, hizo el Señor vna muger, como nao de grueſſo mercader, que trayendo de lexos prouision de lo que en su ciudad falta, lo abastecielse de todo quanto es menester para la vida; assi esta Señora del cielo abasta, y prouee de todo lo que es menester para el alma y el cuerpo, de los bienes del cielo; ella es la nao que corre esta carrera, su intercession y solicitud es la que haze el empleo, y su autoridad es la que afina y aquilata la moneda de nuestras peticiones, para que se puedã presentar a Dios; ella es el Abel, a quien mira Dios, primero que mire a los dones; y assi ella es la nao de la India, que no cada año, sino cada momento, arriba y entra por nuestros puertos llena de bienes, y abastece todo el mũdo de todo lo necessario para la vna y otra vida, del alma y del cuerpo.

Esta Señora, pues como es la corredora, y medianera entre Dios y los hombres, y el Abel a quié principalmẽte mira Dios, para darnos, como sabe, que tambien ha de mirar Dios a los dones y presentes: *Ad munera eius,*[i] que son las peticiones nuestras, y oraciones, q̃ en nuestras necesidades hazemos como por precio y cambio de las riquezas que de alla ha de cõprar tuuo cuydado que fuessen de ley y peso, porque no desagraden al Señor.* Y como suele el fator, que fielmẽte exercita su oficio, auisar de las mercadurias que se venden bien, y tienen demanda en las Indias, al mercader con quien se correspõde en España, para enriquecelle; assi la Virgen, como hazedora de nuestros negocios, tuuo cuydado de auisarnos, de que manera dariamos fineza a esta moneda de nuestras peticiones y oraciones, que son los dones, q̃ desta baxa tierra le podemos dar; para que delante del Señor agradassen y tuuiessen mas valor. Como suelen las madres a sus regalados hijos, q̃ desseosos de pedir algo a sus padres, citã perplexos por no saber con que palabras pedillo, que assi

Pag. Cum fi de nihil dijudicans.
Vatab. Cũ fiducia, &c.
g In fide nihil hæsitans, non quia de articulis fidei dubitet: dubitãtis enim petitio nullatenus ei proficeret ad salutem, vt de ipsa de eleemosyna, imô & de morte docet tex. in ca. 1. de hæretic. 1ũcto ca. Finmissimè, versic fin. eodẽ tit. vnde sensus est, Firmiter speràs h 1. *Tim. 2. b. 8.*
Siriac. Vt orent viri in omni loco, purè sustollẽtes manus suas sine ira, & sine disceptationibus.
h Ex hoc cõstat, quòd falsò aliqui docent, solùm in Ecclesia, & versus Orientẽ esse orandum, cũ in omni loco id esse faciendum doceat Apostolus: ad quod est gloss. in verb. Orationes, ta fi. co. 2. Vbi subiungit, quòd cũ hoc versus Orientẽ & oramus, & Missæ sacrificium facimus: vt notatur in capit. Ecclesiasticarũ 11. dis. vbi Archid.

ficit, quòd ecto rationibus Ecclesiæ communiter sunt versus Orientẽ ordinatæ, & versus Orientẽ fideles orãt. Ex quibus præcipuæ sunt, quia paradisus erat ad Orientẽ plantatus, & ad illum aspiramus pœna seruitutis grauati. Et quia Christ⁹ nominatur Oriens, & Christi crucifixio ascensio est, & aduẽtus ad iudicium: omnia enim hæc in parte Orientali fierũt, & fiunt. Et quia rademhic erat exordiũ Apostolicæ ordinationis, post Christi Ascensionẽ: orauerunt enim versus Orientem.
i *Prou. 31. b. 14.*
Chald. Sicut nauis mercatoris, cuius è loginquo afferturcibus.
Sep. Mercatum exercens, de longinquo congregat suas diuitias.
Vatab. Perinde est, atque nauis mercatoris, ex loginquo aduehens victum suum.
i De Ecclesia, & anima Deo deuota, quæ virtutũ diui-

seguren

diuitijs gaudet onuſtari, vtpiis maiora diuinæ gratiæ dona merceatur: explicatur in cap. Dũ ſancta, de pœnit. dist. 2. Hæc autẽ virtutũ diuitias de lõgè portat: qui humani fauoris retributionẽ declinat, ſolã Dei æternam retributionem, nimirum futurã ſeculi vitã, reſpiciens.

Hoc habetur in c. Cauendum, de pœnitẽ. diſtinct. 3.

l *Geneſ. 44.4.*

Chal Et ſuſcepit Dominus cum beneplacito Abel, & munuſculus.

Pagn. Et ad oblationem eius aſpexit

l De hoc eſt text. Gregor. in c. In grauibus. 7 q. 1. & in ca. Scriptum, in princ 14. q. 5. vbi Greg. docet, q. ód Deus nó reſpicit offerẽtem propter munera, ſed è contra munera propter offerentem.

ſeguré el cumplimiento de ſu peticion, que ellas, como mejor ſabẽ el guſto de los padres, los imponen en que, y como pidan, para q̃ lo alcancen. Eſto hizo Rebeca cõ ſu querido hijo Iacob, que para que alcançaſſe la bendicion de ſu padre Iſaac, que le importaua el mayorazgo de ſu caſa, le dixo por la forma que lo alcançaria: y fue, guiſando aquel ſabroſo manjar, q̃ el ſolia comer con guſto. Aſsi la Virgen ſacratiſsima, conociendo el guſto de Dios, nos guiſo eſte plato, con que ſiruamos a nueſtro verdadero Iſaac y padre Dios. Eſto hizo, reuelando a ſus ſieruos y ſantos la deuocion del Roſario (la qual por que aſsi ſe aya llamado, ſe dira adelante) baſte ſaber, que el Papa Gregorio en ſu breue y propio motu, inſtituyo y eſtableció fieſta, que llama nueſtra Señora del Roſario; que quiere dezir, fieſta que hazemos a nueſtra Señora por eſta ſingular merced que nos hizo, de moſtrarnos a pedir a Dios, para alcançar del lo que pidieremos. La qual fieſta podemos muy bien tambien llamar de la interceſsion de nueſtra Señora, por que como las otras fieſtas ſuyas las intitulauan, de los priuilegios que recibio del Señor, aſsi ſe deue celebrar eſta con eſte nombre y titulo de interceſſora y medianera entre Dios y los hombres; que no es el menor de ſus priuilegios. Y aſsi quien quiſiere alcançar algo de Dios, acuda a nueſtra Señora, q̃ entonces con ſu interceſsion ſe aſſegurarà mas la eſperãça, y ſera mas cierto el buen deſpacho Y aſsi lo primero, es cierto que hemos de acudir a la Virgẽ, como à interceſſora nueſtra. Y para que ſe entienda, conſidereſe, que es Dios ſabio, poderoſo, y bueno, y para acudir a todos eſtos titulos, y prẽdas en el reparo de los daños, que por el pecado de Adan y Eua nos vinieron, procedio por el miſmo camino, que auia entrado el daño. y como todo el daño vino por vn hombre y vna muger, tambiẽ quiſo que el hombre y la muger fueſſen a la parte del remedio: y como Adan y Eua nos deſtruyeron, que Chriſto y Maria nos reparaſſen.

Pero Señor, pregunto yo, para que es meneſter la Virgen aqui? porque ſi aculla dixo: *Non eſt bonũ hominem eſſe ſolum*, [m] No esbueno q̃ el hombre viua ſolo, fue, porque para engendrar hijos carnales, es meneſter que a Adan ſe le de vna Eua; pero aca adõde no ha de auer hijos ſino de eſpiritu, del ſegũdo Adan no es inconueniente que eſtè ſolo, mayormẽte teniẽdo vos determinado, que el vientre donde ſe hà de engendrar los hijos, ha de ſer el agua * y la virtud del Eſpiritu ſanto. Reſponde a eſto el glorioſo Bernardo, * *Et quidem ſufficere poterat Chriſtus: ſiquidem & nunc omnis ſufficientia ex eo eſt, ſed nobis bonum non erat eſſe hominem ſolum: cõgruũ magis, vt adeſſet noſtræ reparationi ſexus vterque.* Si a Dios ſe mira, no es meneſter ayuda, porque ſolo el baſta: pero ſi a noſotros, ninguna coſa mas conueniente ni a propoſito puede ſer, como que huuieſſe muger tambiẽ en nueſtra reparacion. Porque eſtos hijos eſpirituales, aunque no auian de tener muger que los pariesſe, auianla meneſter para que los regalaſſe, y les fueſſe medianera y interceſſora * con ſu padre. Pues que neceſsidad auia, de otro medianero ſino Chriſto? Reſponde Bernardo; * *Fidelis plenè & potens, mediator Dei & hominũ,*

III. Por el camino que nos vino el daño de la culpa, ordeno Dios el reparo della.

m *Geneſ. 2. 6. 18.* Varab. Non eſt commodum, vt homo ſolus ſit.

IIII. Porq̃ fue neceſſaria la Virgen en la reparacion del hombre.

* *Ioan. 3. 5.*

* *Bernard. ſermo. 7. de ſanctis, ſuper illud Apoc. Signũ magnũ, in princ.*

* *Doctrina eſt eiuſdem Bernardi, ſer. 3. in vigilia Natalis Domini, paulò ante finem.*

* *Bernard. vbi ſup. paulò inferiùs, vbi tradit totã ſequẽtẽ doctrinã.*

homo Christus Iesus, fidelissimo medianero entre Dios y los hombres era Christo, y poderosissimo, y no menos piadosisimo en si; que tal nos le dio la Virgen, quando le saco: *Circumdatum infirmitate*: [n] Para que acuchillado, se hiziesse por experiencia misericordioso; no porque no lo fuesse ya; sino porque nos lo persuadamos nosotros mas. Pero juntamente con ser hombre, es Dios, y en medio de la mayor confiança no puede dexar de ponernos pauor la diuina Magestad. * Aun aca a vn amigo, con quien ayer trataua mos familiarmente, si le vemos proueydo en vna gran dignidad, como vn Capelo, ò otra desta calidad, le hablamos con mas comedimiento y miedo, porque nos embaraça la seueridad que le viste el cargo que tiene, y venimos a pensar, que estara tan trocado, que no nos ha de admitir con aquella llaneza de antes. Conforme a esto que hara, quando se nos ofreciere aquella diuina y inacessible luz de la diuinidad de Christo, descubierta ya, y agena su humanidad de aquel ser, y sentimiento de las otras? No digo en las passiones, que dizen pecado, que de essas siempre lo fue, sino de las que dizen blandura y ternura, como quãdo era mortal. A Dauid veo q̃ aũque en el Psalmo ciẽto le canta misericordia, tambiẽ le canta juyzio, * *Misericordiam, & iudicium cantabo tibi, Domine*, y que no se atreue a regalarse tanto, que se quede en la consideracion de la blandura suya, sino que luego se le va la voz y el canto a su seueridad y justicia; porque no solo es Redentor, sino juez. Quien ay que no tema el fuego, y mayormente si es cera? Pues quien no sabe, que por el mismo caso que Christo es Dios, es fuego consumidor? *Deus tuus ignis consumens est.* [o] Y quien tambien puede presumir de si, que no sea pecador? y por el mismo caso, ceuo y pasto del fuego: que mas ligeramente sera consumido del, que la blanda cera lo es del fuego; *Sicut fluit cera a facie ignis; sic pereant peccatores a facie Dei.* [p] dixo Dauid: Deshazense, y perecen los pecadores delante de Dios, como la cera al fuego: pues como no temera delante deste diuino mediane ro la flaqueza humana? Venga, venga vna Eua segunda para este segundo Adan, que nos le temple, para que como abogada nuestra haga nuestras causas, y como Angel de guarda, nos defienda del enemigo, y como madre nos ampare. Venga la muger piadosa, pues somos enfermos y flacos los hombres: *Quia vbi non est mulier, ingemiscit egens*: [q] Venga para este fuego la Zarça, * para que aunque en ella emplee su llama no la consuma, para que pueda llegar Moysen a ver aquella vision: y venga la nube, * que puesta entre el calor del Sol de justicia, temple el calor a los hijos de Israel, para que puedan estar en presencia del Sol.

* *Signum magnum apparuit in cœlo, mulier amicta Sole, & Luna sub pedibus eius.* Aunque ariba queda explicado este lugar tambien de la Virgen; a este intento dezimos aora, Viose vna señal grande, luego para significar algo es. A quiẽ? A aquellos para quien se da. Apa

n *Hebr. 5. a. 3.* Sirta. Et ipse infirmitate indutus est. Pag. Quãdo quidẽ & ipse circumdatus est infirmitate.
Idẽ Vatab.

* *Comparacion.*

* *Psal. 100. d. 2.*

o *Deut. 4. d. 24.* Chald. Quoniam verbũ Domini Dei tui ignis cõsumens est. o ignis consumens dicitur Deus, id est, peccata consumens, & reprobos ignibus gehennę tradẽs, vel ex[pli]cat

(interlin. & probatur explicatio in c. inter hircũ, paulò ante fin. de pœnit. dist. 1.

p *Psal. 67. a. 3.* Chald. Sicut liquescit cera ab aspectu ignis, sic pereant impro bi ab aspectu Dei. Hiero. Sicut rabescit cera à facie ignis, sic pereant im pro bi, &c. Sep. Sicut liquescit cera, &c. Pag. Sicut liquescit cera à facie ignis, sic perdunt impij à facie Dei Vatab. Et sicut cera colliquescit ab igne, sic dispereunt impij à conspecto Dei.

q *Eccle. 36. d. 28.* Sep. ingemiscet errans. Vatabl. Et cui non est vxor, ingemiscet vagabundus.

q Non habere requiẽ eũ, qui extra Ecclesiam exi. stit, his verbis significari, dicit glos. ordin. Quod probatur in cap. Quia ex fola. 24. q. 1.

* *Exod. 3. a. 2.*

* *Ezec. 32. b. 7.*

* *Apoc. 12. a. 1.*

recio *in cœlo*, pero no es para los del cielo, que alla sin señales se hablan, y se entienden; para los de la tierra es, y señal es grande de importancia, *Signum magnum*, que va en ella no menos que la seguridad y buen despacho de todos nuestros negocios: *Apparuit*, declarose el cielo con nosotros por señas, y descubrio sus secretos.

Aora veamos que es? *Mulier*, vna muger. Que viste, y en que puesto esta? Viste Sol, calça Luna, y esta en el cielo. Todo es fabroso, Muger, la naturaleza es blanda, amorosa, y tierna. A Adan se la dieron por regalo de su vida, descanso de sus trabajos, compañera y ayudadora en todas sus obras: venga ella en buena hora, que essa es la que han menester los enfermos y flacos mortales. Pero, Señor, mirad, que no nos fue bien con otra muger, antes fue causa de la desobediencia de nuestro primer padre. Andad, que esta muger es para enmienda de la otra; por esso està èsta vestida del Sol, y tiene la Luna, que es la mudança y ligereza, debaxo de sus pies; esta viste Sol, y assi no la podra enuestir el principe de las tinieblas: pisa y huella la Luna, y assi no la podra trocar, derribar, ni mudar ninguna cosa; en el cielo esta, porque alla es su conuersacion, que aunque andaua aca la Virgen, de alla era: porque estaua confirmada en gracia, y a fuer del cielo viuia, segun lo que enseña * san Agustin: *Non improbus vultus, non vagi oculi, non infrenis lingua, non petulans risus, non seruilis iocus, non indecens habitus, nõ tumidus, aut fluxus incessus. Hæc addita virginitati, Angelicam vitam hominibus, & cœli mores exhibent terris.* Como alla viuia; porque aunque crecia en merecimiento, como viandante, mientras viuio en el mundo, no podia pecar, a fuer de los bienauenturados. Y puesta esta entre el Sol y la Luna, hecha medianera entre el Sol de justicia su hijo y la Yglesia, significada por la Luna. Pues porque tiene la Luna a los pies, si la Luna es la Yglesia? Porque ella es la mayor y mas alta parte della, y por mostrarles a los de la Yglesia, adonde se han de poner, para hallar misericordia en Dios, que es a los pies della. Mirad adonde esta esta diuina muger, mirad el lugar que tiene, entre el Sol està, y la Luna, como nube esta templando el Sol: *Ascendet Dominus super nubem leuem*: [r] para que no te ofenda el Sol los ojos, rodeada està del Sol, recibiendo por todas partes su calor, y influencias, para que por ella baxen. Mire tambien el hombre adonde ha de estar, que es a sus pies, para que assi alcance lo que desea. Que este es el el vellon de * Gedeon, en quien cayò el rocio del cielo primero que en la tierra; para que vea el hombre, que por este medio le ha de venir todo el bien: *Sicut ros Hermon, qui descendit in montem Sion*: [t] ella es el monte de Sion, *Et sic in Sion firmata sum*, [c] por donde recibe Hermon, que son los pecadores, y aun el mismo nombre lo dize: *Quia Hermon destructio interpretatur*, el reparo de sus ruynas y estragos. Mirad el puesto que tiene, y vereis que esta es la escala * que vio Iacob en su profetico sueño, por donde

V. Es la Virgẽ nuestra interceſſora cõ Dios

r *Esai. 19. a. 1.* Chald. Ecce Dominus reuelabitur in nube gloriæ suæ. Sept. Dominus sedet, &c. Pagn. Dominus equitat⁹ super, &c, Vatabl. Dominus vehitur super, &c.

* *Iudic. 6. g. 38.*

t *Psal. 132. a. 3.* Chald. Super mõtes Sion. Ita Septuaginta. Hier. Super mõtana Sió. t *Eccle. 24. b. 15.* Vatabl. Et ita in Sió cõfirmata sum.

* *Gen. 28. b. 12.*

* *Aug. ser. 6. de Assũpt. Virginis.*

baxauan

baxauan Angeles y ſubian, que ſon nueſtras peticiones, y los deſpachos dellas a noſotros, pues tiene los pies en la Luna ſobre las mudanças de la tierra, y la cabeça llega al cielo, toca en las eſtrellas. Veys aqui la Eua que eſcogio el ſegundo Adan, *Adiutorium ſimile ſibi.* u No tanto para ayudarſe el, que no ſe puede canſar, como para que ayude al hombre. Aduertidamente lo notò San * Bernardo, quando dixo: *Nobis bonum non erat hominem eſſe ſolum*, y hizo fuerça en aquel *Nobis*, Nueſtro prouecho ſe procuro. Y no te eſpante el ſer muger, que eſta es bendita entre todas las mugeres, vna muger hecha por milagro. *Signum magnum*, gran ſeñal, poner en vna muger juntas todas las perfeciones, que por todas las ſantas y iluſtres mugeres eſtauan eſparzidas, que ſon las partes que auiamos meneſter que tuuieſſe, la que auia de ſer nueſtra Eua para con el ſegundo Adan, para que ſupieſſe procurar nueſtro bien, como la otra negocio nueſtro mal. Mirad à la diſcreta Sarra, * como mira por el bien de Iſaac, y preuiene el peligro que corre de la comunicacion de Iſmael, y como aconſeja a Abrahan, que los eche a el y a ſu madre de caſa, porque no le peguen la idolatria y infidelidad a ſu hijo. Mirad a Rebeca cuidadoſa de que Iacob negocie * bien con Iſaac, como le impone, porque no pierda la bendicion; y deſpues tambien eſcuſa a Eſau de la muerte del alma, aconſejando a Iacob, que pierda la tierra, porque no ſea ocaſion con ſu viſta, de hazer a ſu hermano Eſau homicida: y porque ſe vea lo que haze, dize, *Cur vtroque orbabor filio in vno die?* x Porque el dia que el matára corporalmente a Iacob, quedaua el muerto en el alma, por el fratricidio y muerte de ſu hermano, y dexaua a la madre huerfana de entrambos. Mirad a Rachel, * que con ſu muerte da vida, pariendo a ſu hijo Benjamin. Y mirad, que Ioab, * para alcançar perdon para el deſobediente Abſalon, hizo a la ſabia muger Thecuites, * que lo pidieſſe al Rey, y lo alcançò. Mirad aquel Profeta Natan, * aunque ſanto, menſajero de Dios, y amigo de Dauid, quando le vio viejo y enfermo, para alcançar del, que declaraſſe por Rey a Salomon, embia a Berſabe, que ſe lo diga. Mirad a la fuerte Iudith, * por cuya mano dio Dios ſalud, y defendio la ciudad de Bethulia de poder del Capitan Holofernes, y de ſu furioſa arrogancia. Mirad la miſericordioſa Eſter, * q̃ lo q̃ no gana Mardocheo, aunque tiene obligado al Rey Aſſuero con ſus ſingulares y ſeñalados ſeruicios, acaba ella; que es la libertad y ſaluacion de ſu pueblo, y la muerte del poderoſo y ſoberuio Aman ſu enemigo. Por aqui vera el hombre, quan grande y quan prouechoſa ſeñal es eſta que ſe le da, en darle vna tal muger por medianera; la qual, mejor que Sarra, le procurara la conſeruacion de la pureza en la religion y Fe, y como Rebeca le defendera del enemigo hermano, y entregara ſu hazienda y mayorazgo: y como otra Rachel morira por ſu nacimiento. Porq̃ que otra coſa hizo ella eſtando

u *Geneſ. 2. c. 18.* Chal. Faciã ei adiutoriũ, quaſi eius. Sept Adiutorium ſecundùm ipſum Pag. Adiutoriũ, quod ſit cum eo. Idem Vatab.

* *Bernard. ſermo. 7. de ſanctis, ſuper illud Apoc. Signũ magnũ, paulò poſt princip.*

* *Geneſ. 21. a. 10.*

* *Geneſ. 27. a. 6. & infra.*

x *Gen. 27. §. 45.* Chald. Cur orbabor ambobus vobis die vna? Sep Ne fortè orba filijs fiam ex ambobus vobis in die vna? Pag. Vt quid orbabor ambobus vobis in die vna? Vatabl. Cur orbarer vtro que veſtrum vno, eodemque die?

* *Geneſ 35. c. 16.*

* *2. Re. 14. a. 1.*

* *3. Reg. 1. b. 11.*

* *Iudith. 13. & 14.*

* *Eſter. 7. & 8.*

Iuxta crucem, [y] sufriendo aquel cuchillo de dolor, que le atraueſſaua el alma, ſino morir, para que naciesſemos los Benjamines, hijos de su dolor, y del de Christo, en la Cruz: *Si posuerit pro peccato animam suam, videbit semẽ longæuum*: [z] Quien es la sabia muger de Tecua, que aplaco al Rey Dauid enojado con su Abſalon, ſino esta muger, que es la que sabe aplacar al Rey del cielo quãdo mas enojado con los pecadores, Abſalones verdaderos, que tantas vezes le quitamos el Reyno de nueſtra alma? Y que quiere dezir la oracion, con que la Yglesia la encomienda nueſtra causa: * *Recordare virgo mater*, ſino veſtirnos noſotros de la persona de Ioab, y introduzir la sabia muger al Rey del cielo, para que hable artificioſamente por noſotros? Esta es la Berſabe, a quien el Señor oye, mas que a todos los otros Profetas y ſantos; la que nunca padece repulſa, y quando todos callan ella habla, y encomienda el derecho de Salomon, y negocia, no alegando otra coſa ſino las promeſſas del Señor y oficio ſuyo, que es ſer madre ſuya y abogada nueſtra. Dixo Berſabe a Dauid: *Tu, iuraſti per Dominum Deum tuum ancillæ tuæ, Regnabit Salomon filius tuus poſt me, & ipſe ſedebit in ſolio meo: & ecce nũc regnat Adonias.* [a] Aſsi negocia esta Señora con Dios: Señor, vos me hiziſtes a mi, y me encomendaſtes el Reyno de la miſericordia, y desta dixiſtes que serian herederos los hombres: *Quomodo ergo nunc regnat iuſtitia?* Reyne la paz, que es la miſericordia. Esta es la fuerte Iudith, que libra con el braço fuerte de su oracion el pueblo Chriſtiano de los Nabucodonoſores, y de los Holoſernes, y vence las batallas. Eſta es finalmente la gracioſa Eſter, que libra al pueblo fiel de la muerte y de los errores, que por fundar la infidelidad, quiere ſembrar el Aman del demonio, y asſi le canta la Yglesia en reconocimiẽto desto: * *Gaude Maria Virgo: cunctas hæreſes ſola interemiſti in vniuerſo mundo*: Alegrate santiſſima Virgen, pues tu eres la que acabaſte con todas las heregias y errores del mundo.

Y porque ſe conozca qual es esta muger, y le ſepais la caſa y linaje, el eſtado, y nombre, para que no la erreis, ſabed, que juntamente es Virgen. Pobre de mi, y Virgen es esta Señora? Suelen ſer las Virgines zahareñas, eſcondenſe, huyen de los hombres. Aun alla los Poetas Gentiles las pintan amadoras de las ſeluas y boſques, de las ſoledades y recogimientos; ſiendo eſto assi, como ſe podra negociar con ella? Principalmente, que nueſtros ſantos nos dizen: * *Trepidare Virginum eſt, & ad omnes viri ingreſſus pauere, omnes viri affatus verere.* Las virgines tiemblan, huyen de los hombres, no querrian hablallos, ni aun vellos: y ſan Pablo parece que pone ſoſpecha en este eſtado y condicion, para ſer interceſſora; porque dize, *Et mulier innupta, & virgo cogitat, quæ Domini ſunt.* [b] La Virgen, todo su penſamiento es como agrade a Dios, y hazer el negocio y causa de Dios. Pues como le fiare yo la mia? No es buena para eſtar de por medio, ſi ſe acueſta mas a la parte de Dios: para corredora y medianera, mas llana la qui-

y *Ioan. 19. c. 25.* Siriaca: Ad Crucem.

z *Eſai. 53. c. 10.* Chaldai. Vt conflaret, & mundaret reſiduum populi ſui, & purificaret à peccatis animas eorum, videbunt regnũ Chriſti ſui, multiplicabũt filios, & filias, prolõgabuntque dies eorum. Sept. Si dederitis pro peccato, anima veſtra videbit ſemẽ longæuum. Complutẽſ. Si data fuerit, &c. Pagn. Si poſuerit ſeipſũ pro delicto, anima eius videbit ſemen, prolongabit dies.

VI. Como negocia la Virgẽ con Dios por noſotros.

* *Habetur in officio ſpecialiũ religionum.*

a *3 Reg. 1. c. 17.* Chal. Tu iuraſti in dicto Domini Dei tui ancillæ tuæ, quoniã Salomon filius tuus regnabit poſt me, & ipſe ſedebit ſuper ſolium regni mei: & nunc ecce Adonias regnabit. Idem Sept. Apud quos habetur, in Domino Deo tuo. Pag. Sedebit ſuper ſolium meũ, & nunc ecce Adonias regnauit. Vatabl. Famulæ tuæ, &c. ipſeque ſedebit ſuper ſolium meum: & en Adonias occupat nunc regnum.

* *Antiphona eſt, quæ habetur in eius officio.*

* *Ambroſ. lib. 2. ſuper Lucam.*

b *1. Cor. 7. f. 34.* Siriac. Quæ non eſt viri, meditatur in Domino ſuo. Pag. Innupta curat ea, quæ ſunt Domini. Idem Vatab.

siera yo. No temais, que aũque es Virgen, por esso es desposada, esso es lo que aduirtio san Lucas, *Cum esset desponsata mater Iesu Maria Ioseph.*[c] Y si por la parte que es Virgẽ, *cogitat quæ Dni sunt*, por essotra *Quæ nupta est*,[d] dize san Pablo, *cogitat quæ sunt mundi, quomodo placeat viro.* Tambien pensara las cosas del mundo, y mirara como Ester, la causa de los hombres; pensara lo que conuiene al mundo, y lo que le esta bien, harto mejor que el. Dionosla Dios como la auiamos menester los hombres, Virgen humilde, que no se engria, que como el hierro que se va tras la piedraiman; de tal manera lo haze, que no oluida su pesadumbre; assi la Virgen, que anda con humildad, acude a las necessidades de su casa. No es de las Virgines* locas, que desuanecidas con la luz de la virginidad, se oluidan de lleuar azeyte de misericordia, para con las miserias de los pobres. No es de la condició, del Pincerna de Faraon,* que se oluidara cõ la prosperidad, de los que estamos en estas carceles corporales pressos. Mirad, que luego en viendose madre de Dios,* visita a Ysabel: las honras para comunicarlas, las quiere; en la gracia, en la justificacion de los pecadores, quiere emplear al hijo de Dios, no le quiere para quedarse con el, sino para darnosle. El Angel se lo dize:* *Ecce concipies in vtero & paries.* Concibireis al hijo de Dios, pero yo se de vos que no os quedareis cõ el, sino que le dareis al mundo pariendole. *Puteus aquarum viuentium.*[e] Pozo de aguas viuas la llama el Espiritu santo, *Quæ fluunt impetu de Libano.*[e] No estantias sino que corren con fuerça y impetu. *Fluminis impetus lætificat ciuitatem Dei*[f] Si rio, luego corriẽte tiene, comunicase: y el Esposo, aunque la alaba de ojos de paloma, porque siempre los trae puestos en vn lugar, que es en Dios, tambien le dize: *Oculi tui sicut piscinæ in Hesebõ, quæ sunt in porta filiæ multitudinis:*[g] Son tus ojos, como dos estãques a la puerta mayor del pueblo: porque son para todos: y como en las claras aguas se veen los q̃ van a beuer, y coger dellas; assi alli se veẽ todos los que llegan a coger de su refrigerio y socorro. Esso quiere dezir, que hallandose la Esposa en el mayor fauor, que en amor le podia dar su Esposo, quando le dixo, que llegaua su amor a tal punto, que le atormentauan zelos: *Fortis est vt mors dilectio, dura sicut infernus æmulatio:*[h] responde la Esposa con vnas palabras tan al parecer fuera de proposito, como dezir, *Soror nostra parua, & vbera nõ habet. Quid faciemus sorori nostræ, in die quando alloquenda est.*[i] Nuestra hermana es pequeña, aun no tiene pechos. Que haremos a nuestra hermana para el dia de las vistas? No es esta respuesta conforme a aquellas palabras tan encarecidas de amor, que le auia dicho: *Dilectus meus mihi, & ego illi.*[l] Yo soy solo para vos, querido mio, no ayays miedo que en mi coraçon entre otro amor, sino el vuestro solo; ni daran jamas mis ojos ocasion a otra cosa: sino darnos a entender, quan bien encargada esta de nuestras pobrezas, y que las ocasiones de sus mayores fauores, lo seran de nuestra memoria, y de hazernos merced: Sino mirad que la falta de pechos, la necessidad de sus hermanos, la dan cuydado, y trata de proueella:* *Quid ad Mariam accedere trepidet humana*

c *Matth.1. c.18.* Syriac. Cũm desponsata esset Maria mater eius ipsi Ioseph. Vatab. Cũm autem mater eius Maria desponsata esse Ioseph.

d *1.Cor. 7. f.34.* Syriac. Quæ autem habet maritũ, cogitat de mundo, quomodo placeat marito suo.

* *Matt 25. a.5.*

* *Genes.40. & 41.*

* *Luc. 1.d. 39.*

* *Luc. 1.e. 31.*

e *Cant. 4. d.15.* Chald. Et aquæ Siloe, quæ ducuntur in quiete cum reliquis aquis, quæ defluũt de Libano. Sep. Puteus aquæ viuentis, & cũ strepitu fluentis de Libano. Pagn. Fluentium ad Libanon. Vatabl. Puteus viuæ aquæ, quę profluit è Libano.

f *Psal. 45. a.5.* Chal. Populi tanquam flumina, & riui eorũ ventẽt, & lætificabunt, &c. Pag. Fluminis ictus lætificabũt, &c.

g *Cant. 7. b.4.* Chal Scribę tui plexi sũt sapientia sicut piscinæ aquarum, & sciunt constituere rationes embalismorũ, & annos intercalãt, & signãt principia annorũ, & mensiũ, in porta domus concilij magni. Vata. Apud portam Bath Rabin.

h *Cant. 8. b.6.* Chald. Quoniã fortis est sicut mors dilectio Deitatis tuæ, & robustus sicut gehenna zelus populorum, qui zelant nos.

h Fortis vt mors dicitur dilectio, vt est rex Grecin.c. Valida, de pœniten. dist. 2. quia mentem quã semel cœnerit, â dilectione mũdi funditus occidit i *Cantic. 8. c.8.* Chald. Gẽs vna est nobis in terra, & merita eius sunt, & reges, & dominatores non habet, vt egrediatur ad pugnandũ contra exercitũ Gog Quid faciemus sorori nostræ in die, qua locutę fuerint nationes. Sep.

Sept. In die, qua loquetur in ea. Pagn. Soror est nobis parvula, & vbera non sunt ei, &c. in die, qua fiet sermo cum ea. Vata. Est nobis soror parua, quæ nondũ habet mãmas, quid faciemus nostræ sorori, quãdo ei colloquẽdũ erit. l *Cant. 8. d. 16.*

Pagnin. Est meus, & ego sum illius. Vatab. Mihi propriꝰ erit, & ego illius.

**D. Bernardus ser. 6. de sanctis, super illa verba Apocal. Signũ magnũ apparuit in cœlo.*

**Pro efficacia intercessionis beatæ Mariæ, & eius latitudine, notabilia sunt verba Petri Damiani ser. de Natiuit. Mariæ dicẽtis, Data est tibi omnis potestas in cœlo, & in terra, & nihil tibi impossibile, cui possibile est, desperatos in spẽ beatitudinis relsuanna fragilitas? Nihil austerum in ea, nihil terribile, tota suauis est, omnibus offerens lac & lanam. Reuolue diligentiùs Euangelicæ historiæ seriem vniuersam, & si quid fortè increpatorium, si quid durum, si quid denique signum vel tenuis indignationis occurrerit in Maria, de cætero suspectam habeas, & accedere verearis:* dize con gran consideracion el dulcissimo Bernardo.* Hazed la prueba de todas las palabras, quãtas hallaredes en la Escritura del Testamento Nueuo, y si hallaredes algun rastro de la menor indignacion, yo os doy licẽcia que no os atreuais a llegar a sus pies benditissimos.

Pero veamos,* ya que sabemos que es interceſſora nuestra, en q̃ cosas se ha de acudir a la Virgen? Suelen los Legados que vienen a latere, poner aranzel de las cosas que traen comissiõ de despachar, Veamos pues el aranzel de la juridicion desta piadosa y poderosa Virgen, porque sepamos en que cosas auemos de acudir a ella por despacho. De muchas partes del Euangelio se colige, que ninguna cosa, ni necesidad, se exime de la juridicion de Maria: es Legado *à latere, cum plenitudine potestatis*: Primeramente, tiene poder cõtra todas las fuerças y assechanzas del demonio; por esso se llama el Angel embaxador que se le embia, Gabriel, porque si como dize S.* Gregorio, los Angeles toman los nombres de aquellos oficios que hazen, llamarse Gabriel, que quiere dezir fortaleza, es dezir, que el negocio a que viene, es todo de fortaleza, porque viene a anũciar al que ha de vencer al demonio, y es embiado a la muger que le ha de quebrar la cabeça. Esta es la muger fuerte, cuyo precio es de lexas tierras, de quien profetizo el Señor tanto antes a la serpiente: *Ipsa conteret caput tuum.*[m] Y por esso la vio san Iuan hollando y pisando la Luna, tambien para significacion desto. La Luna, segun sus diuersas propiedades assi tiene diuersas significaciones en las diuinas letras: y assi como por recibir la luz del Sol, significa la Yglesia, q̃ la recibe de Christo: por su mutabilidad de crecientes y menguãtes, significa al loco, de quien dixo el Eclesiastico: *Stultus sicut Luna mutatur.*[n] Y assi por esta parte tener la Virgen la Luna debaxo de los pies, es dezir, que tiene huellas, y quebranta la cabeça de toda la locura, q̃ es el demonio; y que tiene contra el juridicion, y contra la variedad de las mentiras, que en el mundo ay con falsas sectas y opiniones. Tiene tambien juridicion sobre el mundo y sus sucessos; y esto quiere dezir, que viue en Nazaret ciudad de Galilea. Galilea quiere dezir, transmigraciõ: pues a quien conuiene mejor este nombre que al mundo, de quiẽ dixo san Iuan: *Mundus transit & concupiscentia eius*: [o] y san Pablo: *Præterit figura huius mundi:*[p] Y assi no ay sucesso de quãtos aqui passan, en quien no tenga juridicion la Virgen. Y que la quiere dezir el Angel, quãdo le dize, *Gratia plena*? [q] sino que ninguna tẽtacion ni sucesso puede ofrecer el demonio con su astucia, el mundo con su ambicion, y soberuia, que haze mudar todas las cosas, y trueca estados, y haze baxos de altos, y aliẽta los baxos, y los encũbra: ninguna cosa puede hazer la carne cõ su concupiscencia, que para todo no tengais vos Virgẽ, fuerça, y gracia. En las enfermedades teneis gracia para sanar,

re: quomodò enim illa potestas potẽtiæ tuæ poterit obuiare, quæ de carne tua carnis suscepit originem? accedis enim ad illud aureũ recõciliationis humanæ altare: non solũ rogãs, sed etiã imperans, Domina, non ancilla.

**Greg. lib. 40. homiliarũ, homil. 34. longè post initiũ.*

m *Gen. 3. c. 15.*

Paraphras. Chald. Ipse obseruauit tibi quod fecisti eũ à principio.

Sep. Ipse seruabit caput tuum, Pagn. Ipsum cõteret te in capite. Vata. Ipsum conculcabit tibi caput.

n *Eccli. 27. b. 12.* Varab. Stultus autẽ more Lunæ variat.

o *1. Ioã. 2. c. 27.* Siria. Et mũdus præterit, &c.

p *1. Cor. 7. f. 31.* Siriac. Species mundi huius. Vatab. Præterit

ſanar,en la ſalud gracia para conſeruarla,en las guerras podeis dar vitoria,y en las enemiſtades y diſſenſiones paz. Que teneis a Dios con vos,es dezir, que en ningun negocio pódreis la mano, que no le acabeis y deys cima;porque eſto quiere dezir en la Eſcritura,eſtar Dios con alguno. De Iacob ſe dize,que deſpues que entro en caſa de Laban,acrecento la hazienda de ſu ſuegro; porque *Deus erat cum eo.** De Ioſeph, q̃ en todo lo q̃ ponia mano era proſperado;porque,*Deus erat cum eo*, A* Gedeon le ſaluda el Angel y dize, *Dominus te cum,Virorum fortiſſime.*[r] Dios eſta cóſigo;que fue tanto como ſi le dixera, Yo te aſſeguro la vitoria de tus enemigos. Y que quiere dezir, *Benedicta tu in mulieribus*:[s] Tu eres abſolutamente bendita, ſi no que lo lleuo todo junto, lo que a otros ſantos ſe dio por partes. San Anton es abogado del fuego, ſanta Barbara contra las tempeſtades y truenos,Santelmo contra las tormentas,ſan Sebaſtian contra la peſtilencia,ſanta Lucia de los q̃ padecen mal de ojos; pero a vos ſeñora nueſtra,no ſe os dio juridicion limitada,porque ſoys la abſolutamente bendita,y *Inueniſti gratiam apud Deum.*[t] Hallaſtes gracia delante de Dios. Aqui por gracia entiende ſan* Bernardo la Encarnacion de Chriſto,que es la gracia de las gracias,y la fuente dellas: y eſta hallo la Virgen,porque la deſſeo y buſco ſobre todos los antiguos Profetas y Patriarcas, y hizo tan buena preſa en ella,que cócibio y parió; no le dexo haſta q̃ le viſtio de ſu carne y naturaleza. Con razon por cierto la dixo el Angel: *Ne timeas Maria*:* No temais Señora, ni os acouardeis con negocios,ni eſtrañeis los titulos de vueſtra juridicion,que os doy, al parecer tan largos,porque *Si contra Deum fortis fuiſti,multo magis contra homines prævalebis.*[u] Pues aueis tenido fuerças contra Dios,mejor las tendreis contra los hóbres. En el Geneſis* ſe cuenta,que eſtãdo Iacob temeroſo de encótrarſe con ſu hermano,cuyas fuerças temia, le aparecio vn Angel, el qual toda la noche lucho con el,y al reyr el alua,ſe le rindio,y pidiendole q̃ le dexaſſe yr,q̃ era de dia y abria el alua,no le dexo,ſino le daua primero ſu bendicion:y el Angel ſe la dio,pero hiriole en el muslo, y dexole la pierna coxa, y mudole el nombre de Iacob en Iſrael,que quiere dezir,fuerte contra Dios. Eſta figura fue de la verdad que el Angel dize a Nueſtra Señora. Todos los Patriarcas,Profetas, y juſtos paſſados pelearon,Señora, contra Dios;toda la noche del diſcurſo del mundo,para que naciеſſe el Sol,que auia de hazer dia de eſpiritu y gracia en la tierra:pero ninguna pudo con él, haſta que nacio el alua,que fuiſtes vos,a cuyo raro parecer ſe rindio Dios a vueſtras fuerças:pues que duda ay ſino que pues a el le rendiſtes,y ſujetaſtes,q̃ no abra coſa en el mundo,q̃ de vueſtros poderoſos braços ſe eſcape? Eſta lucha eſtaua mirando Ieremias,quando dixo: *Nouum creauit Dominus ſuper terram, fœmina circumdabit virum*,[x] Vna nouedad grande veo,que es,vna muger a braços con vn varon,y hale enredado tanto, que le tiene rendido,ſujeto,y como vẽcido;pues le tiene rendidas las armas:de ſuerte q̃ el miſmo Dios eſtaua ſujeto a Maria,y aũ a Ioſeph por Maria. *Et erat ſubditus illis.*[y] Para no ſalir de

terit enim hanc ultus huius mundi.

q *Luc. 1.c. 28.*

Pag. Gratia affecta.

Vatab. Gratioſa.

q Gratia plena iure dicitur, quæ prima inter omnes fœminas virginitatis munus Deo obtulit, docet gloſ. ord. & gloſſa in Clemé. 1. in verbo Virgin. in fin. de de Sum. Trinit. & Fide Cathol. Aduerte tamé, quòd tempore Angelicæ huius Salutationis Virgo Maria nódũ vouerat Deo virginitatẽ, etſi ipſam ſeruare ſtatuiſſet:poſteá vero genitò filio,quod conceperat,verbis expreſsit. Doctrina eſt Auguſt. in cap. Beata Maria 27.q 1.

* *Hoc ipſe Iacob dicit de ſeipſo Geneſ. 31.a.6*

* *Gen. 39. a.2.*

r *Iudic. 6. b.12.*

Chal. Dictũ Domini in auxilio tuo, vir virtutis. Sept. Dominus tecũ fortis virtutũ. Pag. Vir fortis. Vatabl. Sit Dominus tecum, vir fortiſsime.

ſ *Luc. 1. c. 28.*

Siria. Benedicta es inter mulieres. Idem Pagn. & Vatabl.

t *Luc. 1. c. 30.*

Pagn. Nacta es enim gratiam apud Deum. Idem Vatab.

* *Bernard. homil. 3. de laudib. Virgin. ſuper Miſſus eſt, poſt med.*

* *Luc. 1.c. 30.*

u *Gen. 32. f.28.*

Chald. Quoniã princeps es tu coram Deo, & cum hominibus prævalebis. Sep. Quia invaluiſti cum Deo, & cum hominibus potens eris. Pagn. Quia princeps fuiſti, cum Deo, & hominib⁹ prævalebis. Vatab. Nam & Elohim, & homines tanquã princeps ſuperior euaſiſti.

ũ Multõ magis cõtra homines prævalebis. De aſſidua precum pulſatione poteſt intelligi, quibus ſicut homo fortis dicitur contra Deũ, ita & contra inimicos prævalebit. Explicabo

ſu

ſu voluntad. Pues que mucho, q̃ quiẽ tiene juridicion ſobre Dios, la tenga ſobre todos? Y aſsi como infirio ſan Pablo del Padre eterno, *Qui etiam proprio filio non pepercit, ſed pro nobis omnibus tradidit illum, quomodo non etiam cum illo omnia nobis donabit?* z Si nos dio a ſu hijo, que le quedo q̃no nos dieſe? todo lo puede dar, y aun dara, quien tal hijo nos dio. Eſta es la vara que tragò, * todas las varas de los Magos de Faraó. Y ſi por los beneficios recibidos ſe deuen dar gracias a quien los haze, demoslas a eſta Señora, rindamos las de todos los q̃ cada dia recibimos, porque todos nos vienen por ſu mano: y aũ por eſſo ſe llama de tal nõbre, Maria, q̃ quiere dezir, eſtrella de la mar, porque ella es el Norte, que en el mar lleno de amarguras deſte mũdo, de todas nos ſaca libres al puerto de deſcanſo, y ſalud, y aũ la nao de nueſtra vida, y ſalud: y aſsi en todas las ocaſiones, de tempeſtades, de guerras, de borraſcas, de heregias, de peſtilencias, tormentas y enfermedades, ſiempre lleuemos puestos los ojos en eſta eſtrella, inuoquemos ſu ſantiſsimo nõbre, pues todo lo que el Señor nos determino dar, fue por medio de la inuocacion deſte dulciſsimo y ſuauiſsimo nombre de Maria.

plicatio eſt de mẽre gle. interlin. pro qua videatur gloſſ in Clem. Si Dominum, in gloſſ. mai in fin. de reliq. vene. ſanct.

* *Gen. 32. f. 24. & infra.*

x *Iere. 31. d. 22.* Chald. Ecce creauit Dominus nouũ in terra: & populus domus Iſrael in cũber legẽ. Sept. Creauit Dominus ſaluré in plãtationem nouam, in ſalute tua circũdabunt homines. Vatab. Creauit Dominus nouam rem in terra, fœmina circũdabit virum fortem. y *Luc. 2. g 51.* Syria. Et ſubiectas erat eis. Huius loci meminit textus in capit. Magnũ, vbi eſt bonus tex in ſimilitudine q. 3. dum ex hoc admonet, quòd nos non pudeat eſſe ſubditos alterꝰ. z *Rom. 8. f. 32.* Syria. Quòd ſi nec proprio quidem filio pepercit, ſed pro nobis omnibus tradidit eum, quomodò omnia cũ eo nõ largietur nobis? Pag. Quo pacto non etiã cum eodem omnia nobis donabit? * *Exod. 7. b. 12.*

Del pecado actual, y de las diferencias que ay de pecados. Cap. XI.

DEl pecado mortal y venial, y de ſu diſtincion, y del primero pecado actual, que es el del penſamiento. Diſcurſ. I.

Del pecado de palabra, y ſu grauedad, y de tres diferencias dellos. Diſcurſ. II.

Del pecado grauiſsimo de obra, y quan eſtendido eſta en el mundo. Diſcurſ. III.

Del pecado mortal y venial y de ſu diſtincion, y del primero pecado actual, que es el del penſamiẽto. Diſcurſ. I.

DICHO Queda, en la mejor forma y diſpoſicion que ha ſido poſsible, como lo permite el intento deſte libro, del pecado original, que es el pecado de naturaleza, de ſus efetos y malicia, las miſerias que acarreo a los hõbres, y las deſdichas que por el y por culpas nueſtras todos incurrimos. Y aora, ſegun el orden puſto, hemos de hablar del pecado actual, ſegun que lo permite la breuedad deſte diſcurſo, y lo mucho que de otras coſas nos eſpera: que es pecado de la perſona que le comete cõtra Dios y contra ſu alma; el qual aunque ſe puede dezir priuacion y nada, como le llama ſãto Tomas: * por que pecar, es faltar de aquel bien, que nos conuiene, ſegun nueſtra naturaleza: y porque el pecado nos priua de la gracia y de la gloria, y deſordena la voluntad; cõ todo eſſo, porque de parte del acto que cometemos pecando, tiene ſuſtancia, naturaleza, y ſer, mejor ſe explica cõ la dotrina del gran padre * Aguſtino: Pecado es

I. Que es pecado en ſu ſer, y ſuſtãcia.

* *Aug. to 6. lib. 22. contra Fauſtũ, capit. 27. in princip.*

lo que ſe haze,ò dize ò deſſea cótra la ley de Dios eterna: *Peccatum eſt, factũ, vel dictum, vel concupitum aliquid contra æternam legem.* En lo qual ſe encierra el ancho golfo y abiſmo del pecado,y ſe explica ſu naturaleza:porque la materia del pecado ſon penſamientos, palabras, y obras que ſe hazen, ò ſe dexan de hazer voluntariamente,có deliberacion de la voluntad, quando y como y adonde ſe deuen, cótra la ley eterna,que es Dios. En lo qual eſta aquello que es como forma del pecado ſegun ſanto *Tomas, que es deſuiarſe y apartarſe el hombre de la ordenada! deuido fin,contra las reglas de Dios, ò de la razó,ò de la naturaleza. Demanera,que apartandoſe deſtas reglas y leyes,que Dios por ſu miſericordia le tiene ſeñaladas y pueſtas como padrones y ſeñales, en el camino deſta vida, porque no lo yerre y ſe pierda, ſe aparta tambien de Dios,que es la ſuma de toda ſu deſdicha,y ſe buelue y conuierte a la criatura. Y eſſe apartamiento que el hombre haze de ſu propia voluntad del bien que no ſe altera,ni muda,que es ſu Criador,al que ſe trueca y altera, como harpó y veleta de texado,que es la criatura,en quien todo es alteracion y mudãça,es la ſuma deſuentura,miſeria,y deſatino, de q̃ hemos dicho arriba, hablãdo del pecado en comun,y diremos luego, tratádo del en particular. Sus efetos ſon las dos coſas de que ſe quexaua Dios por Ieremias: *Duo enim mala fecit populus meus, me dereliquerunt fontem aquæ viuæ, & foderunt sibi cisternas dissipatas, quæ cõtinere non valent aquas.* [a] Que hallaron en mi vueſtros progenitores dize Dios, que ſoy fumo bien,y por eſſo amable,rico,liberal,magnifico,poderoſo,juſto,ſabio, y finalmente la fuente,de donde ſe deriua todo el bien,y eſcogieron algiues de agua encharcada,ſuzia, y por mil partes falta;que tal es todo lo que ay en la criatura. Y aunque el pecado original cauſo en noſotros eſtos y mayores daños, por proceder de Adan,que tenia las vezes y perſona de todo el linaje humano; mas claro lo veremos en el pecado actual,que es propia y perſonalmente nueſtro.

En eſta conſideracio dexemos el venial a parte,que no es muerte,ſino enfermedad y indiſpoſicio del alma;no porque deua ſer tenido en poco,ſiendo muy cierto lo que dize el Sabio,* que quien menoſprecia, y no haze caſo de lo poco,caera en lo mucho.* Porq̃ como la enfermedad diſpone para la muerte,los pecados veniales diſponen para el mortal:y ſeria loco y ſin juyzio,quien caminando por vna altiſsima puẽte, eſtrecha, raſa y ſin petriles,de ſu propia voluntad ſe apartaſſe del medio,por donde podria paſſar ſeguro, y ſe fueſſe llegando a los cantones,y a la orilla,poniendoſe a peligro de deſpeñarſe;y ya que ſe deſuiaſſe algo del medio, no procuraſſe bolluer luego a lo ſeguro:por eſſo ſe deue huir con toda diligencia del pecado venial,como diremos luego. Pero el pecado mortal, el ſe lo dize, que es muerte del alma, y muerte eterna, ſegun la preſente juſticia: pues priua al hombre de la gracia y amiſtad de Dios, y le condena a pena eterna. Eſſa es la determinacion magiſtral de Santiago en ſu carta Canonica *Deinde concupiſcentia cũ conceperit, parit peccatum; peccatum vero cum consummatum fuerit,*

*D. Thom. 1,2. q. 71. ar. 6.

[a] Iere. 2. c. 13. Ch.l. Commiſit populus meus, cultum meũ reliquit, cuius cauſa adducebam ſuper eos bona, ſicut fontem aquarũ, quæ non deficit: & erauerũt poſt Idola, quæ ſunt quaſi ciſternæ confractæ, quæ nõ poſſunt continere aquas. Sept. Duo enim & mala, &c. ciſternas contritas. Pag. Venam aquæ viuæ, vt effodierẽt ſibi ciſternas fractas, quæ non continent aquas. Vatabl. Me deſeruerunt fontẽ aq arum perennium, vt effoderent ſibi puteos ſine aqua, vel parũ aquæ &c.

a Ciſternæ diſſipatę dicuntur etiam dæmones, quibꝰ homines per peccatum adhærent, non ex eo ſolũ, quòd in ſeipſis ſũt diſſipati, ſed etiã quia aliorum operantur diſſipationem: ſic dicitur in c. Nullis. 3. q. 1.

II. Deue huirſe el pecado venial.

*Eccle. 19. a. 1.

* Comparacion.

fuerit, generat mortem: [b] La concupiscencia nuestra, y nuestro apetito desordenado de la voluntad y de su consentimiento como de varó concibe, y el parto es pecado y ofensa de Dios, y quando va creciédo, y llega a la obra, engédra muerte en el alma. No porque el pecado de pensamiento consentido, no sea tambien mortal, siédo plena la deliberacion, y en materia graue contra la ley de Dios, sino porque, como aduirtio * Nicolao de Lyra en este lugar, el pecado de obra de suyo induze a costumbre, y llama a otro semejante, y a la costumbre se sigue la obstinacion, que es la muerte del alma; como arriba queda dicho. Demanera, que la muerte del alma se causa del pecado mortal, aora sea de pésamiento, aora de palabra, aora llegue a consumarse en la obra. Y no parezca rigor sobrado el que vsa Dios con vn alma, dádole pena eterna por vn solo pensamiento malo consentido, pues se halla en el toda la malicia que se halla en la obra. Lo vno, porq̃ si el hombre es tan baxo, que dexa a Dios, que es sumo bien infinito, por vna cosa que tan presto se passa, y tan ligera como vn pensamiéto, justissimamente dexa Dios al pecador para siempre en lo mismo q̃ el escogio, y quiso. No fue mas largo el pecado de los Angeles, que basto a hazerlos demonios, pues ni huuo lengua, ni manos, q̃ no las tienen; sino sola vna voluntad altiua y desobediente, que no quiso el bien, y escogio el mal. * Aplicase avn enfermo por vn medico infinito, vn remedio y medicina de virtud y eficacia infinita: no se cura; que ay que aguardar con el, sino echalle al hospital de los incurables, en vnos sudores y aguas de perpetua pena? Si tal es la enfermedad, q̃ no la cura la sabiduria de Dios, q̃ ay q̃ esperarla? Si a la Cruz de Christo se rinde la muerte y poder del mundo, y no se rinde vna voluntad humana; q̃ se le ha de aguardar mas, sino que la endurezca mas el fuego eterno? Estuuo * Iacob luchádo con vn Angel. Fue aquella lucha de lagrimas y suspiros, diziédo, Señor, libradme de mi hermano, q̃ le temo. Y dize el Angel, Vencidome has, y pues has vencido a Dios có tus oraciones y ansias, assegurate, que mas facilmente venceras a tu hermano con halagos. O Christo santissimo! que vencias el coraçon de Dios con tus trabajos, suspiros y lagrimas, y el coraçon del hombre no lo vencias con lo mismo! A la primer lagrima q̃ derramaste, quedò amansada la saña y furia de Dios: bastaua ser tuya para esso: y para rendir la fuerça del hombre, no aprouechò. No es cosa estraña? Dios el ofendido y agrauiado; Dios humanado, el medianero, y el hombre el ofensor y culpado, y con todo esso, Dios en breue amansado, con ser el injuriado, por respeto de quien lo pide, a la primera palabra; y el hombre con ser el que injurio, ni por essas ni por essotras: essa diablura infernal que merecera sino mil infiernos?

Esta grauedad y carga del pecado, no es pareja ni igual, pues respondiendo la pena a la culpa, no mandaria Dios dar mas graues penas, sino fuesse por mas graues culpas. De lo qual se confuta la vanidad de aquel otro legislador antiguo de los Atenienses, que para todas las culpas y delitos ponia

b *Iacob. 1. c. 15.* Siria. Porrò hæc concupiscentia cócipit, & parit peccatũ: peccatũ autem cũ consummatum est, &c. Pag. Posteâ quàm concepit, &c. peccatum verò perfectũ progignit mortem.

b Concupiscentiã manére in finibus tentationis non esse peccatum: quod hic insinuatur, docet bonus text. in c. Si concupiscéntia. 15. q. 1.

III. Iustamente castiga Dios con pena eterna el pecado mortal, aun de pẽsamiento.

* *Lyra super cap. 1. epistolæ beati Iacobi, quod idẽ insinuat Interlinealis, dicens, Peractũ, & in consuetudinem prauæ vitæ perductum.*

* *Comparacion.*

* *Gen. 32. f. 24. & infra.*

IIII. No son todos los pecados iguales.

vna ſola pena; que era muerte. Del qual ſe dixo con razon, que auia eſcrito ſus leyes, no con tinta, ſino con ſangre. Tambien ſe conuence el deſatino de los Eſtoycos, que con grande error y ignorancia penſaron ſer todos los pecados yguales, como lo refiere * Ciceron en ſus paradoxas: porque como prueua eficaciſsimamẽte el Dotor *ſanto, de muchas partes les puede venir a los pecados deſigualdad. O de parte del objeto: porq̃ claro eſta, q̃ mas graue pecado es, el que de punta en blanco y derechamente ſe comete cõtra Dios, como la infidelidad y blasfemia; que el que deſta manera ſe comete contra el hombre; como el hurto o el adulterio: ò de parte de la virtud, à quien el pecado ſe opone: ò de parte de ſu acto, porque quien duda, q̃ ſea mas graue el pecado de la obra, que el del penſamiento, aunque ſean de vna miſma eſpecie Y de parte del daño que haze, porque ſin duda es mas graue pecado el que ſe haze en lo eſpiritual, que el que ſe haze en lo temporal. Y de parte de las circunſtancias, pues ay algunas, que no ſolo hazen mas graue el pecado, como hurtar mil, ò hurtar ciento, ſiendo todas las otras coſas iguales; pero aun mudã la eſpecie del pecado, como pecar ſoltera con ſoltero, que es ſimple fornicacion, es menos graue, que con caſada, que es adulterio. Y finalmente de parte de las cauſas, las quales ſon de dos maneras, vnas exteriores, como el demonio, el hombre que nos ſolicita a pecado, y los objetos del apetito ſenſitiuo; como la hermoſura, la gracia y deſcrecion, y otras coſas ſemejantes; que ſuelen inclinar y atraer al hombre a pecar; porq̃ es cierto que peca mas el hõbre, que con menor tentacion è impulſo deſtas coſas exteriores cae en los actos de pecado. Otras cauſas ay interiores è intrinſecas, no hablãdo riguroſa y eſtrechamẽte; porq̃ aunq̃ como dize el Dotor ſanto,* no aya mas que vna ſola cauſa interior del pecado, que es la voluntad, hablando no con tãto rigor, ſino mas largamente, como el miſmo dize,* tambiẽ ſe llaman cauſas interiores, el apetito ſenſitiuo, y el entendimiento: por lo qual ſe ſeñalã tres ſuertes, ò generos de pecado: ò por falta del entendimiento, que es vno de los tres principios de los actos humanos, y eſte ſe llama pecado de ignorancia: ò por falta y mouimiento del apetito, y eſte ſe llama pecado de paſsiõ, ò de flaqueza: o por falta del orden y elecion de la voluntad, y eſte ſe llama pecado de malicia. Eſta diuiſion general de los pecados ſe toma de ſan Gregorio.* Deſtos tres generos de pecados el menor y el mas ligero es el de la ignorancia, ſino es afectada; porque ſi es inuencible, eſcuſa; y ſi es grueſſa, aunque ſea culpable, haze menos graue la culpa; pero la buſcada y afectada, de los q̃ como dize * Dauid, no quierẽ ſaber ni entender la verdad, por no obrar conforme à ella; y aman, como dize ſan *Iuan, mas a las tinieblas que a la luz, y dizen a Dios, como dize el ſanto Iob,* que no quieren ſaber ſus caminos, ni ſu voluntad, y no quieren dar audiẽcia a la verdad, y ſe bueluẽ a reuelaciones apocrifas, y à vanas conſejas, y en eſto ſe ocupan y empleã, como dize el Apoſtol,* y tras eſſo ſe andan embeuecidos y locos

* Cicero in ſuis paradoxis nu. 24.

*D. Thom. 1.2. q. 72. per totam.

V. De q̃ partes viene la deſigualdad de los pecados.

VI. Dos generos de cauſas de pecados.

* S. Thom. 1.2. q. 75. artic. 2. in corp.

* D. Thom. loco citato.

VII. Tres diuerſos generos de pecado: el mas graue es el de malicia.

* Greg. to. 1. libr. 25. Moral. in Iob. ca. 16.

* Pſal. 35. a. 4.

*Ioan. 3. c. 19.

*Iob. 21. b. 14.

*2. Tim. 4. a. 4.

dexando

xando el estudio de la palabra de Dios, y de la diuina Escritura, y vsurpando el oficio del enseñar, sin auer jamas aprendido, sino de sus cabeças y sueños: y no solo no buscan quien los enseñe, pero dizen a los que tienen, como dize Esaias,* que se dexen de mostrarles la verdad solida y maziza de la palabra de Dios, y les hablé al gusto de su paladar, y dissimulen có sus errores y locuras. Estos tales son, por justo juyzio de Dios ciegos y endurezidos, y dexados en la tiniebla de su error, conforme a aquello q̃ dize la* Escritura, Como a impios los heriste, en el lugar de los que veen, aquellos que casi de industria, y a sabiendas se apartaron de ti.

* *Esai. 30. b. 10.*

* *Iob. 34. c. 26.*

VIII. Tras el de malicia es el pecado de flaqueza.

El segundo lugar tiene el pecado de flaqueza, quando el hombre vencido de la passion, e inclinació, cae en alguna miseria. Verdad es, que es necessario entéder esto; porque san* Agustin dize, que entre todas las contiendas Christianas, la mas dificultosa es la de la castidad, *Vbi quotidiana pugna & rara victoria*, es guerra domestica, q̃ es mas peligrosa q̃ la de los estraños; saben sus ministros las entradas y salidas de la razon, no podemos hablar cosa q̃ no nos oyã, son tã atreuidos, que la preuiené, y sus tentaciones a los coraçones limpios son molestissimas. Y esto confirma aquella palabra que dixo Dios al santo Iob. Aauia lidiado con el demonio y mundo, que sus amigos eran contra el. y afligido desto dio vna piadosa quexa contra Dios, y respondele el Señor, *Memẽto belli, nec vltra addas loqui.* [c] A la tentacion de la carne llama guerra por excelencia; en su respeto las de los demas enemigos son guerrillas: y porque la enfermedad de que el se quexaua, le auia euitado la guerra de la sensualidad, por esto le dize Dios, que lo estime en mucho, y no se quexe. Y por otra parte Dauid parece que tiene en poco la carne: *Nõ timebo quid faciat mihi caro*: [d] No temere toda la fuerça de la carne. Y san Pablo, que experimentò la vna y la otra, parece que no se osa determinar, como Dotor que aũ no esta resuelto en la dificultad; vnas vezes encarce la vna, y otras la otra *Non est nobis colluctatio aduersus carnem & sanguinem*: [e] Como quien dize, esse es negocio de poco mas o menos. Pues con quien lo aueis? có los potentados, espiritus infatigables. Aduertid bien santo Apostol, que si vos no las teneis, quiza nosotros las tenemos, y vos la aueis confessado, y aun quexadoos della: *Infelix homo, quis me liberabit de corpore mortis huius?* [f] Desdichado de mi, q̃ hasta en esto soy corto de ventura, q̃ desseãdo morir, no acabo, que me trae a maltraer este cuerpo de carne. Llorays como niño, y os llamays desdichado como muger, y pedis fauor ya del Rey, y dezis q̃ no temeis lucha contra la carne? La verdad, y cierto es, que la lucha de la carne a solas, ella por si es la menor, porque es tentacion de necios y flacos; y assi se llama flaqueza: porq̃ q̃ mayor locura puede auer, que por vna ocasionzilla de ayre, por vn contento momentaneo, obligarse a infierno perpetuo, miétras Dios fuere Dios. Despues, necio, pareceros ha, q̃ es negocio duro, que os de Dios infierno, por plazer que tã poco dura. Bolued el argumento al reues: Es posible, que por vn breuissimo

[d] *Psal. 55. 4. 5.* Vata. Nihil metuo quid mihi caro faciat.

[e] *Ephes. 2. b. 12.* Siria. Quandoquidẽ nõ est nobis colluctatio cum carne, & sanguine. Vatab. Quoniam nõ est nobis lucta aduersus sanguiné, & carnem.

[f] *Rom. 7. d. 24.* Siria. Miser ego homo, quis me liberabit de corpore istomortis? Idem Vatab. Pagn. Miser ego homo, quis me eripiet ex hoc corpore mortis obnoxio?

IX. La tẽtaciõ de la carne a solas, es la menor, y mas flaca tẽtaciõ.

[c] *Iob. 40. d. 27.* Chal Et nõ addias. Sep. Recordatus belli, quod fiet in corpore ei?: & non vltra fiat. Pag. Ne addas illud memorare. Vatab. Memineris tibi esse bellũ paratũ, si et manum admoliaris, & non serum velis facere.

delyte

dele, te quieres tu perder a Dios bien infinito? Pues ſi tu lo quieres, y abraças, que agrauio te hazen, en darte lo que eſcogiſte? Mas, es tentacion de flacos. Que coſa mas flaca, que vencerſe vn hombre de la carne. Aquel valeroſo Capitan Abimelec,* llegando a batir vna torre, arrojole vna muger de arriba vn canto a plomo, y quebrole la cabeça. No ſiente la muerte, ſino la afrenta: da vozes a ſu paje de armas, Preſto deſnudà la eſpada y matame, no ſe diga, que mori a manos de muger. Mas ſi la toma el demonio por inſtrumento, ayuda para batir la fuerça del alma, es tan fuerte, que la temen haſta los hóbres de mas leuantados eſpiritus: porque entonces no es tentacion de carne a ſolas, ſino de demonio y carne.* Cae vna teja, y parteos la cabeça: preguntays, Quié mato a fulano? Vna teja q̃ cayo: pero ſi yo os la tiraſſe, diriã que yo os mate, aunque tomè por inſtrumento la teja. Quando la tentacion de carne es ſola, es piedra que ſe cae del tejado, y no trae mas fuerça, que la que trae ſu mala inclinacion, pero ſi la toma el demonio, y la arroja cõ impetu, derribara vna torre, deſmantelara vna muralla.* Vna coſa es, eſtar en vna ſala vn braſero encendido, que de quando en quando arroja vna centella: y otra coſa es, eſtar en la fragua, que con el ſoplo de los fuelles echa mil centellas y chiſpas, y arde tanto el fuego, que ablanda el mas duro azero. Nueſtra concupiſcẽcia es braſa, y eſſa ſi la dexan, echa de quando en quando vna chiſpa con poca fuerça, vn mal deſſeo. los *Actus primo primos*, q̃ llaman los Teologos; preſto ſe paſſa. Quema-

* *Iudic. 9. §. 52.*

Comparacion.

Comparacion.

ra vn poco de eſtopa vn coraçon deſalmado; pero ſi ſopla Satanas, derretira coraçones de bronze. A vn Dauid, a vn Sanſon, y a vn Salomon: pero no es entonces la carne, la que haze el tiro, ſino el demonio, que vſa de la carne como de inſtrumẽto. Veeſe pues, como todos dizẽ verdad, que la carne a ſolas es flaco enemigo, pero ayudada del demonio, es vala de eſcopeta.

El tercero lugar tiene el pecado de malicia, de todas maneras grauiſsimo, para con Dios, y con los hombres, del qual hemos dicho largo arriba en el capitulo ſetimo, tãto que le llama el miſmo Señor, pecado contra el Eſpiritu ſanto.

Y aſsi boluiendo a nueſtro intento, dezimos, que aora ſean los vnos, ò los otros, ſu principio tienen en el penſamiento, el qual conſentido de la voluntad, haze en materia graue pecado mortal, y digno de pena eterna, y de los de mas daños que abaxo ſe diran en el capitulo que ſe ſigue, hablando de ſus efetos. De donde ſe infiere llanamente, que cuidado ha de auer en el alma de atajar eſtos daños en ſu principio, que es en el penſamiento. Lo vno, porq̃ ſiẽdo tan ligero el guſto, la pena es tan grande, como infierno para ſiempre; que ya a buen bocado buen grito, parece: y en el bien dezir ay algo de guſto, del q̃ recibe el que lo dize, aũque ſea malo, viendo q̃ ay quien lo oya, y reciba bien: que con eſte motiuo huuo quiẽ dixeſſe, que por vn buen dicho ſe podia perder vn amigo. A la verdad engañoſe mucho, que vn amigo, aunque ſolo lo ſea de nombre, es de prouecho, pues entretiene la

X. Con mucho cuydado deuẽ atajarſe los malos penſamiẽtos.

confiãça, que del se puede hazer, y huuo quien puso la bienauenturança, y vltimo fin, en grangear y conseruar muchos amigos: aunque yo imagino, que por la dificultad q̃ tiene el hallar vno verdadero. Seasse lo que se fuere, al fin como dezia, aun en el hablar, aun que sea con riesgo del alma, ay algo de tẽtacion y motiuo del cuerpo: y en los pecados de obra ello se lo dize: el ladron toca luego el dinero, el sensual el deleyte, el vẽgatiuo la sangre fresca que derrama: pero el pecado de pensamiento, triste hombre, que gusto, que prouecho hallas en el? Parece q̃ habla dellos el Apostol, quando confundia a estos desenfrenados: *Quem ergo fructum habuistis tunc in illis, in quibus nunc erubescitis*: [g] Que confusion tan grande del pecador, quando le saque Dios a plaça las sabandijas torpes de sus pẽsamiẽtos consentidos; es bruto, y mas que bestia, quien no ataja tã grãdes daños. Assi los llama Dauid: *Dixit insipiens in corde suo, Nõ est Deus*: [h] No llama al que hablo mal en su coraçon de Dios, bellaco, taca ño, ni herege, aunque es heregia mẽtal lo que dize, pues negaua a Dios, sino necio, insipiente, esse es su nombre del que tan ligeramente y por cosa tan sin prouecho le ofende.

Lo otro, porq̃ verdaderamẽte no se puede negar, que tiene en si particular especie de desmesura y atreuimiento el pecado de pensamiento: que los demas tienen por testigos los hombres, y este a solo Dios, que le esta mirando, pues solo su Magestad los vee, y los penetra mas que la misma alma, donde se crian y consienten con la voluntad desordenada. Algun genero de escusa tiene al parecer el pecado de las virgenes locas, *Moram autem faciente sponso*. [i] Estaua ausente el Esposo: la ocasion parece q̃ abrio la puerta, pero en su presencia que fuera? Esta fue la colera de Assuero cõtra Aman justissimamẽte: *Etiã Reginã vult opprimere, me præsente in domo mea*. [l] Perro, y en mi casa, en mi presẽcia te atreues a la Reyna? Ahorquen al traydor, muera mil vezes. No ay ocasion tan fuerte para pecar los hõbres, como verse en parte donde no los mire el Prelado, el juez, o el señor. Y esta es la razon, porque el delito que se comete delante del juez, es tenido por mas graue que otro alguno. Y assi el Poeta, tratando de la naturaleza del hõbre, dize que le diferenciò Dios de los demas animales, * en el traer el rostro leuantado, hazià el cielo, y los demas baxo a la tierra:

Pronaq; cũ spectẽt animalia cætera terrã,
Os homini sublime dedit, cœlumq; tueri
Iussit, & erectos ad sydera tollere vultus.

Como obligãdole a q̃ no se dexasse vẽcer, supuesto que siempre miraua a su Señor. Y assi, san Pedro luego q̃ Christo le miro, despues de auerle negado, començo a llorar amargamente su delito: *Et cõuersus Dominus respexit Petrum. & statim Petrus fleuit amare*. [m] Y de aqui el hijo Prodigo, para exagerar su pecado, dize, * *Pater, peccaui in cœlũ, & coram te*, mi pecado no es delos ordinarios, pecado he contra el cielo, y en presencia tu ya, viendolo vos, a vuestros ojos. Dauid con la misma confession y arrepentimiẽto dize, *Tibi soli peccaui, & malum coram te feci*. [n] Hasta alli llego mi atreuimiento, Señor en ofenderte, que viendo q̃ me mirauas, sin ningun temor, ni respeto te ofendi.

g *Rom. 6. d. 21.*
Sirla. Quem fructũ habebatis tũc, ex eo, cuius vos hodie pudet? Vatabl. Quẽ igitur fructũ habebatis tũc in ijs, de quibus, &c.
h *Psal. 13. a. 1.*
Chald. Non est potestas Dei in terra. Hier. & Pagnin. Dixit stultus, &c. Sept. Dixit imprudens, &c. Vatab. Dixit stolidus in corde, &c.
i *Matt. 25. a. 5.*
Siria. Cũ autem tardaret sponsus. Pagn. Tardãte verò sponso. Vatab. Cunctante verò sponso.
l *Esther. 7. c. 8.*
Chald. Ecce in veritate nõ venit Aman, nisi vt cubet cũ Regina, me etiã domi manẽte! Sept. Vt etiã vxori vim afferat in domo mea? Pagn. Num etiã vt subigeret reginã me existente in domo? Vatabl. An verò & Reginam comprimere vult in domõ, me præsente? I Ex eo solũ, quòd Aman corruerat super lectũ Reginæ, non orabatur sufficiens præsũptio, quòd vellet ipsam opprimere: ad sufficientẽ enim præsumptionem adulterij nõ sufficit, quòd solus cũ sola reperiatur, sed alia requirũtur admintcula, vt docẽt text. in c. literis, de præsump. & in c. præterea, vbi notabiliter Panor. de testibus, & in l. 3. ff. de fur. & in l. Capite quinto, ff de adul.
* *Ouid. 1. Metamorp.*
m *Luc. 22. g. 61.*
Siria. Et conuersus Ieschua intuit' est Kipho. Pag. Intuit' est Petrum. Idem Vatab.
* *Luc. 15. d. 19.*
n *Psal. 50. a. 6.*
Chal. Coram te solo peccaui, & malũ hoc corã te feci.
Pagnin. Tibi soli tibi peccaui, & malum in oculis tuis feci.
Vata. Inte, insolũ te peccaui, & malũ hoc in oculis tuis admisi.

Y eſſo pondero tanto el Profeta Daniel de aquellos abominables viejos de Suſana: *Euerterũt ſenſum ſuũm, & declinauerunt oculos ſuos, vt non vid:rent cœlum,* [o]: Apartaron los ojos, por no ver al cielo que los miraua, para con mayor locura y deſenfrenamiẽto ofender a Dios tan baxamente. Y eſta creo yo q̃ fue la razon, porque queriendo jugar los ſieruos * de los principes de los ſacerdotes con Chriſto nueſtro Señor al juego de adiuina quien te dio, le vendaron los ojos; no tanto por la ceremonia del juego, pues auia de ſer de poca importancia, que Chriſto acertara, quien le auia dado, ò no, para dexarle de maltratar, quanto, porque ſi Chriſto les eſtuuiera mirando, no creo yo que huuiera quien ſe atreuiera a poner ſus manos en aquel roſtro ſantiſsimo. Quãtos el dia de oy vendamos a Chriſto los ojos? quantos le hazemos ciego, y no cõſideramos que nos mira, y andamos deſto tan oluidados que es neceſſario traernos lo a la memoria, y poner en vnos papeles, de vna letra de media vara, Mira que te mira Dios. De aqui los necios pecaron arrebatadamente diziendo, *Non eſt Propheta, & nos non cognoſcet amplius.* [p] Ya no ay Profeta que nos vea, ni declare la fealdad de nueſtras culpas: y ſan Aguſtin * añade: *Videtur omnino & a quib⁹ ſe videri non arbitratur: ſed etſi lateat, & a nemine hominum videatur, quid faciet de illo de ſuper inſpectore, quem latere nihil poteſt?* No ay coſa que no ſe ſepa, y quando ſe encubra de los hõbres, no podra de aquel Señor, que deſde arriba todo lo atalaya y mira. Y coligio muy bien, que no ſe le eſcondia nada, porque es *De ſuper inſpector.* Mira deſde arriba, es como el Sol, que por eſtar encima, no ſe le puede eſconder coſa en la tierra: aſsi a Dios, que mucho mejor lo mira todo, nada ſe le eſcõde, ni encubre: *Omnia autem nuda & aperta ſunt oculis eius.* [q] Hazen otra coſa los que pecan delante de Dios, que le echan el agraz en el ojo, porque *Mundi ſunt oculi tui, ne videas malũ, & reſpicere ad iniquitatem non potens.* [r] Solo el pecado no puede Dios ver, como arriba queda prouado, porque tiene vnos ojos tan limpios, que le ofende el pecado, y le haze boluer el roſtro. Luego ſi ſabiendo vos eſſo, porfiais a pecar delante del, que otra coſa hazeis, ſino darle humo a narizes, ò echarle el agraz en el ojo? eſſa es grande malicia, ſabiendo vos eſſo, porfiar en ofender a Dios. Que los alcaualeros de Ceſar, gente de ſuyo tan deſalmada, no ſe atreuian a pedir el alcaual a Chriſto, ſino que alla a vn diſcipulo le dizẽ: *Magiſter veſter non ſoluit didrachma?* [f] Vueſtro maeſtro eſta empadronado, ò querra pagar a Ceſar el tributo? que pudo ſer juſto y bueno el pagarle; y que vn Chriſtiano fiel, ſabiendo que le mira Dios, le eſte en ſu preſencia negando, ofendiendo y menospreciando con ſus torpes penſamientos a puerta cerrada en ſu alma. Eſſo es, querer que acabe Dios con todo, ſacarle de paſſo, y de ſu caſa. Eſſa regla dio el miſmo Señor, para ſaber quando ſe auia de acabar eſta maquina deſte mũdazo, y hazerſe juſticia del; quando ſe llene la medida de los pecados, de los quales el poſtrero y mayor es el atreuimiento de pecar en ſu preſencia, que es lo que dixo por ſan Mateo, *Cum videritis abominationem deſolationis quæ dicta eſt à Daniele Propheta ſtantem in loco ſancto,*

o *Dan. 13. a 9.* Græca interpretatio, Et peruerterũt ſenſum ſuum, & declinauerunt oculos ſuos, vt non reſpicerẽt in cœlum. Vatab. Mentem ſuam, & oculos ſuos à conſpectu cœli.

* *Mar. 14. g. 65.*

p *Pſal. 73. b. 9.* Chal. Nõ eſt amplius Propheta, & nõ eſt apud nos qui ſciat quouſque. Hier. Nõ eſt vltra Prophe ta, & non eſt nobiſcũ qui ſciat vſque quo. Idem Pagn. apud quem, Quſ cognoſcat vſque quo. Vatab. Nullus ſupereſt Propheta, nemoque nobiſcum, qui ſciat quouſque tandem.

* *Aug. to. 1. in. 3. regula.*

q *Heb. 4. c. 14.* Siria. Sed omnia nuda, & manifeſta ſunt corã oculis eius. Pag. Et reſupinata oculis eius. Idẽ Vatab.

r *Abacu. 1. c. 13.* Chal. Purius eſt verbum tuum, quàm vt videat opera mala. Sep. Mundus oculus, ne videat mala. Pag. Mũdus es oculis, vt non videas malum, reſpiciendo prauitatẽ non poteris ferre. Vatab. Mundus es oculis, quominus malũ cernere poſsis, nec laborem poteris aſpicere.

f *Matt. 17. d. 24.* Siria. Magiſter veſter non tradit duas drachmas ſuas? Pag. Præceptor veſter, &c. Idem Vatab.

qui legit intelligat. [t] Quando vieredes, que la maldad se atreue a estar en la presencia de Dios, dad el mũdo por acabado. La misma cõjetura podeis hazer vos d̃ vos mismo, quando llega vuestro atreuimiento a ofender a Dios con vn pensamiento consentido. Sabed que esso es pecar en sola la presencia de Dios, pues el solo se halla presente por testigo a vuestra culpa.

t *Matt. 24. b. 15.* Syria. Cũ autem videritis portentũ in mundũ vastationis, quod dictũ est per Danijl Prophetã, stans in loco sancto: is qui legit, intelligat.

XI. Diuersas razones, porque la muger de Lot se boluio estatua de sal.

Pregũta el grãDotor *Abulẽse, q̃ fue la causa, porq̃ la muger de Lot se boluio en estatua de sal, q̃ fue la primera y vltima Metamorfosis, q̃ Dios ha hecho en este mũdo. Y dize auer sido, porque esta muger no se ajusto con la voluntad diuina, queriendo con curiosidad ver el castigo y famoso incẽdio de aquellas cinco torpes ciudades. Auia mandado Dios q̃ no boluiessen la cabeça; por ventura porque no le viessen castigãdo. Buelue la muger de Lot a ver lo que passa, no se ajusta cõ su volũtad, pues paguelo, quede hecha estatua de sal. Que es lo q̃ aca acontece: * esta vn hombre honrado y rico en su casa, y en ella vn esclauo comete vna aleuosia, y traycion. El amo encẽdido en colera, oluidado de su autoridad, no cura de llamar al verdugo, el mismo toma el latigo, y medio desabrochado amarrale a vn pilar, y con la priessa dexa medio cerrada la puerta, comiença a castigarle. Suele acontecer, que a los gritos acude el vezino mas cercano, y de rõdon se le entra por la puerta: como al señor le hallan en vn acto tan ageno de su compostura, y enfadado, ya que no puede castigarle, le reprehẽde: Señor, ydos a vuestra casa, no nos sabreis dexar en la nuestra? Pues esta es la causa de ste castigo que Dios hizo en la muger de Loth. Llega Dios a casa de Abrahan con toda su compostura, mostrando la vnidad de essencia, y Trinidad de personas, que esso es lo que el dixo: *Tres vidit, & vnum adorauit:* * porque yua Dios a hazerle bienes, y vsar de misericordia con el; pero quando llega a Sodoma en el mismo viaje, para resoluerla en poluo y ceniza, yua tan disimulado, que no le conocian por la vnidad de la essencia, porque no yua vno solo; ni en la Trinidad * de las personas, porque yuan dos, castigando, haziendo obra fuera de su condicion, *Peregrinum est opus eius ab eo.* [u] Estaua hecho vn comitre, digamos, alquitranando la ciudad, assolando la tierra y sus moradores, en la forma que arriba explicamos: bolueis el rostro: pues tomaos esse castigo, quedè hecha estatua de sal, para escarmiento.

*Comparacion.

* *Gen. 18. a. 3.*

* *Gen. 19. a. 1.*

u *Esai. 28. c. 21.* Chal Colũt cultũ idolorum in cultu suo. Sep. Et amaritudo eius aliena. Pag. Et erit res stupẽda. Vatab. Alienã operationem suam.

Otros santos dan por causa de este rigor desta muger, auer sido pecado reincidido, y que llouio, (como aca dezimos) sobre mojado: y estos pecados de recaida, qualquiera es peligroso, vn boluer de cabeça basta. El ladrõ que trae cortadas las orejas, al primer hurto, aunque sea pequeño, le acumulan los processos, y le ahorcan. Aquella muger auia hecho antes otros pecados en Sodoma: boluio la cara a mirarla, traspassa el mandamiẽto de Dios: juntole las causas y despacho con ella.

XII. Es peligroso qualquier pecado de reincidencia.

Otros lo entienden, agrauando mas la culpa, aunque parece pequeña; porque boluio la cabeça con mal exemplo de otros, a peligro que hizieran lo mismo los demas, y que todos se perdie-

ran,

ran,la pena de todos deue, y pues es pecado de mal exemplo, juſtamente la condeno Dios con pena exemplar,y que lo pague, con eſcarmiento de otros.

Pero a nueſtro intento,y a lo q̃ vamos diziendo, podemos muy bien dezir,que tan gran caſtigo y extraordinario como eſte, le deſperto el gran atreuimiento que eſta muger tuuo de oféder a Dios, y quebrantar ſu mandamiento en preſencia de ſu miniſtro el Angel, que los librauay ſacaua de Sodoma y de ſu incendio. Y ſi por pecar en preſencia de vn Angel, caſtiga Dios tan a letra viſta al pecador,a que ſe pone,y que merecera el que ſabiendo que le eſta mirando Dios,a ſolas con el en el retrete de ſu alma,le ofende,determinãdo con el penſamiento quebrantar ſu ley,perdiendo el temor y el reſpeto que a tan gran mageſtad ſe deue? Que gran freno auia de ſer eſte para los atreuidos contra ſu Dios, y que dotrina eſta para los que deſenfrenadamente, cada hora con mil deſſeos y determinaciones diabolicas condenan ſu alma para ſiempre.

XIII. Grã daño haze vn mal penſamiento no atajado.

La vltima razõ deſto ſea el grã daño que haze vn mal penſamiẽto no atajado:es vn grano de mala ſemilla,que el ſembrador de zizaña ſiembra en la tierra del coraçon,y ſi en cayendo no la eſcardan y echan fuera,luego brota, y echa rayzes, y ſe haze vn grande arbol,que con gran dificultad ſe puede arrancar. Es vna chiſpa que haze ſaltar de la fragua infernal aquel diabolico herrero,q̃ ſi de preſto no la facudis, leuantara vna llama y incendio,q̃ os abraſe el alma;es meneſter acudir con el remedio a los principios, porq̃ el pequeño error en los principios,ſe haze grande en el fin;la llaga que eſtando freſca, ſe pudiera curar con facilidad,dexãdola enuejezer,es incurable y mortifera: el rio,quãdo eſta cercano a la fuẽte dõde nace,es pequeño arroyo, que ſe paſſa por vnas piedras;mas deſpues que va corriendo cõ mucha abundancia, en compañia de otros arroyos y rios,ſe haze caudaloſo;y que no ſe puede vadear. Vueſtros hijos dotrinaldos deſde niños,no los dexeis con malos ſinieſtros,y dles àla mano en ſus malas inclinaciones,no os parezcan niñerias,que vendran a parar en finas maldades. La varilla tierna es facil de doblar a la parte q̃ quereis; pero ſi queda torcida,quãdo es grande, antes quiebra q̃ enderece,y cada vno aſſi miſmo corte los paſſos al pecado quando eſta niño,que ſe hara vn Gigante Golias, cõ quiẽ no ſe pueda deſpues valer: *Qui ſpernit modica,paulatim deci det.*[x] Quien no mira en pocas coſas,el vendra a caer en las mayores:porque de eſſos poluos ſe hazẽ los lodos,y de eſſe poco de ayre ſe engendra tempeſtad, y en auiendo ocaſiõ,aueys de dar de ojos;que muchas coſas ſe han començado por burlas, y han venido a muchas veras. Mas, que ſi el coraçon eſta apaſſionado, y no limpio de impuros penſamiẽtos, lo qual es ordinario,aunq̃ no aya obras;vna vez que otra el viene a perder el alma. Que ſe la da a el demonio, q̃ no aya obras?baſta el mal penſamiẽto cõſentido. La ley Euangelica no ſolo reprime lo malo ſino el fin; no ſolo la obra, ſino el deſſeo. En teſtimonio deſto aquel Angel del Nueuo Teſtamento, que vio ſan Iuan, viole

x *Eccle.19. a.2.* Pagn. Decidit. Vata. Et paulatim ſublabetur, qui ſpernit exigua.

x Quòd qui ſe facilè exhibet in venialibus committẽdis,proclivis redditur ad perpetrationẽ mortalium,in præſenti offendit:quod etiam probatur in capit. Vnũ orariũ §. Hominis, verſ. Hinc etiã Aug. 25. diſt. & in.c. Si enim,col. 6.de pœnit. diſt.2.

XIIII. Prohibe la ley Euangelica tãbiẽ los pẽſamiẽtos.

Præsinctum ad mammillas zona aurea.[y] Ceñidos los pechos con vn apretador de oro. Que atauio es este? Pretina en la cintura se ciñe: como el Angel la tiene en los pechos? Es dezirnos, como explica san * Gregorio, que el Christiano no se ha de contentar con ceñir la cintura exterior del cuerpo, refrenando los actos ilicitos de la sensualidad, sino que con el cingulo fino del amor de Dios ha de ceñir su pecho, el coraçon, lo muy escondido, los desseos del animo, para que sean puros, santos, y limpios a los ojos de Dios: porque de nada sirue, tener el cuerpo casto, y el coraçon adulterino. Esta cifra declaro el principe de la Yglesia san Pedro, *Succincti lumbos mentis vestræ sobrij perfectè sperate.*[z] Esperad en la gracia de Dios, estando templados y ceñidos por la cintura de vuestra alma. Sobre lo qual dize san * Gregorio, Aquel pone en pretina el cuerpo, que se refrena del efecto de la luxuria: mas aquel ciñe el alma, que tambien se refrena del mal pensamiento, y desseos sensuales, viuiendo muy sin ellos. Esta es la perfeta templança Christiana, para la qual es menester, en llegando el mal pensamiento a llamar a las puertas del coraçon, cerrarselas, darle cō ellas en los ojos, y ahogarle siendo niño, en el mar de lagrimas y penitencia. * El tirano Faraon procuro ahogar a los hijos de Israel en naciendo: que es señal, de que el demonio trabaja en ahogar los santos pensamientos y propositos varoniles de virtud a los principios, antes que crezcan: pues porque no procurara el Christiano ahogar esta mala casta, las malas imaginaciones, y pensamientos, antes que se logré, luego en sintiendolos. *Beatus qui tenebit, & allidet paruulos suos ad petrā,*[a] Biēauēturado aquel (dize el Real Profeta) que a esta generacion de Babilonia la pagare en la misma moneda, con la pena del Talion, pues ellos matan los buenos pensamientos, arrebatar estos gitanillos, y estrellarles los sesos en la piedra. Enseña san Pablo, que la piedra es Christo nuestro Señor crucificado: *Petra autem erat Christus.*[b] En esta piedra con la consideracion de sus llagas, dolores, e injurias de su muerte y passion, se estrellan los hijuelos de Babilonia, ahogarlos en el mar Bermejo de la sangre de Christo; assi los acabareys: pero si los abris las puertas, y les days entrada, ellos haran de las suyas. Esso es lo que pedia la Esposa: *Capite nobis vulpes paruulas, quæ demoliuntur vineas.*[c] Cogedme essas zorrillas, que se me entran por las viñas, y me las echan a perder. Estas zorrillas de los malos pensamientos, aunque no llegan à execucion, por ser pequeños, cogeldos en trampa, antes que lleguen a mayores, mirad que bastā à destruyr las almas tiernas, que son las heredades de Dios. No sea como lo de Sanson, que para destruir a los * Filisteos, coge vn gran numero de zorras, atales fuego a las colas, y entran talando y destruyendo las heredades de los Filisteos. O qual paran vn alma vn tropel de pensamientos, que por ella entran, que talada, que destruyda la dexan? fuego parece que ha passado por ella. Pues coged essas zorras, no la acaben de destruyr, el pensamien-

y *Apoc. 1. c. 13.* y Daniel vidit cinctūras renes in Veteri Testamento, quia ibi carnalia & ti more cōstringūtur ita Nouo autem vidit Ioannes præcinctum ad mammillas & zona aurea, quia in ipso & cogitationes iudicantur, ad quas refrenādas filiali amore homines inuitantur. cap. Hoc autem. § Ex his, verific in lege popul⁹, 23. q. 4.

**Greg. to. 1. lib. 21. Moral. cap. 2. z 1. Pet. 1. c. 13.* Siria. Quapropter accingite lumbos mentiū vestrarum, & excitamini perfectè, & sperate.

z Hoc est dicere, Casti estote, nō solū corpore, sed etiā mente: ita explicat Interlin. Cuius ratio est, quia sicut nemo impudicè vtitur corpore, nisi spirit. tu prius concepta nequitia; ita nemo pudicitiā seruat in corpore, nisi spiritui prius insita castitate. c. di pudicitia. 32. q. 4.

*Greg. loco supra citato.

*Exod. 1. c. 16.

a *Psal. 136. b. 9.* Chald. Beatus qui capiet, & allidet paruulos suos super petram, a Polita huius loci explicatio est Ambrosij in lib. de pœnitentia. Et habetur in c. in falsitatibus, in fin. de pœnitentia dist. 3.

b *1. Cor. 10. b. 5.* Siria. Petra autē illa erat ipse Meschicho.

c *Cant. 2. d. 15.* Sep. Vulpes pusillas exterminantes vineas.

c Hæreticos latētes, & dolosos, querū etsi diuersæ sint species, habent caudas inuicem colligatas, vocat vulpes. Hostiens. in c. Inter solicitudines, in prin. de purga. Cano. de quibus hæreticis sub vulpium nomine loquitur Hieronymus in cap. Quoniam vetus, in princ. 24. q. 1. & Innocent III. in dict. c. inter, in princ.

* *Iud. 15. a. 4.*

mien-

miento pequeño, atajadle los paſſos, cortalde en ſus principios, q̃ por vn clauo ſe pierde vna herradura, y por vna herradura vn cauallo, y por vn cauallo vn cauallero[f], y por vn cauallero vn exercito, y vn Reyno. Vn penſamiento pequeño, penſamiento no remediado con tiempo, apoderaſe del coraçon, pone ſus medios, proſigue ſu intento; mata el cuerpo, prende el alma, *Ecce ego ſepiam viam tuam ſpinis, & ſepiam eam maceria.*[d] Introduze Oſeas a Dios en figura de vn deſpoſado, que no ſe puede valer con ſu eſpoſa, que le haze fieros, que ſe ha de yr con los enamorados primeros, *Vadam poſt amatores meos, qui dant mihi panes & aquas meas.*[e] Y dize el Eſpoſo, Bien os entiendo, no lo aueys con quien no os ſabe leer el coraçon: yo os atajare los paſſos, para que no ſigays vueſtro mal intento, ni os veays en eſſos gozos, *Sepiam viam tuam ſpinis.* Yo os rodeare la cama y eſcaleras de eſpinas y abrojos, para que quando vais a hazer eſſo que dezis y deſſeays, os punzen los pies, y entonces aunque os peſe direis: *Reuertar ad virum meum priorem.*[f] Mal me va con eſtos paſſos, quierome boluer a mi eſpoſo, que con el me va mejor que con ellos. A quantos ataja Dios los paſſos de ſus penſamientos, con eſpinas de perſecuciones, y trabajos, y aſsi les haze venir a el, y dexar ſus malos paſſos? En llegando el penſamiento de carne, atajadle con la memoria de la muerte, y el de vengança con que ay juyzio, y recto juez, ſin dexarlos parar vn punto. Eſto fue aquella prieſſa y colera de la ſanta muger de Abraham, Sarra, con ſu eſclaua y eſclauillo[g] Iſmaelexo, que ſalieſſe de caſa: *Non enim erit hæres filius ancillæ cum filio meo.*[g] Que os falta, ſeñora, teniendo vn marido tan honrado, que es padre de los creyentes? bienes en abundancia; que mal haze vna eſclaua en caſa? No parece mal vn eſclauillo jugando con el mayorazgo, ſiempre ſuele andar el negrillo con ſu ſeñor, y ſe ſientan juntos en el cogin, y en el eſtrado: ſon niños, no ay que pedirles corteſia, No no, *Eijce ancillã & filium eius.*[h] No me ha de eſtar el eſclauillo vn punto en caſa: Que ha hecho? La Eſcritura dize que jugaua: *Ludentem.*[i] San Pablo lo explica que le perſeguia: *Qui natus fuerat ſecundùm carnem, perſequæbatur eum qui ſecundùm ſpiritum.*[l] Y la perſecucion era (dizen los ſantos) que le induzia a adorar Idolillos. Eſſo paſſa? No quedara vn punto mas en ſu compañia, ni en caſa comera mas bocado. Es lo que vamos diziendo. Aprended de la prudencia deſta ſanta muger, al principio, quando el pecado es niño y tierno en ſu nacimiento, quando no es mas que penſamiento, antes que ſe conſienta, ſe ha de echar de caſa, ſopena de mayores culpas: porque llegara a la palabra, y no parara haſta executarla con obra, como ſe vera claro en los diſcurſos que ſe ſiguen.

(☙)

d *Oſea. 2. a. 6.* Chald. Ecce ego diſsipo vias tuas in modum eorum, qui ſepiunt ſpinis, & intercludam, veluti qui parietib⁹ cingunt. Sept. Ecce ego ſepiã viã eius in ſudibus, & rædificabo vias. Vatab. Obduam viam tuam ſpinis, & ſepiam ſepem.

e *Oſea. 2. a. 5.* Chal. Sequar populos amatores meos, ſuppeditantes cibũ meũ, & potũ meũ.

f *Oſea. 2. a. 7.* Chal. Reuertar ad domi num meum priorem. Vatabl. Reuertar ad maritum meum priorem.

g *Gen. 21. a. 10.* Chal. Filius ancillæ huius cũ filio meo Iſaac. Ita Septuaginta. Vatabl. Filius enim iſtius ancillæ non erit hæres cum filio meo, nempe cũ Iſaac.

h *Gen. 21. a. 10.* Chal. Ancillam hanc. Ita Septuag. h Huius loci meminit textus Aug. in c. Quantum-libet. in principio dist. 47. & in c. Recurrat, verſ. Iſmael. 32. q. 4. & idem Auguſt. in c. Iſmael. 56. diſtinct. dicit, quòd ipſi nõ obfuit mater ancilla, ſed fraterna diſcordia.

i *Gen. 21. a. 9.* Vata. Laſciuientem. i Gl. ord. explicat hoc d ludo pernicioſo, dicẽs, quòd idolis ludos faciebat: quod idẽ ſentit textũ ſta gl. verb. Seducere, in c. Recurrat, 32. q. 4 vbi gl. inverb. Seducere, ampliùs dicit, quòd Iſmael luteas faciebat imagines, & cogebat Iſaac eas adorare. Cũ quo tamẽ gl. & Hoſtienſ. in. c. Lator, in prin. de homicid. ſentiunt, quòd hæc verba d ludo licito loquãtur, cũ ex hoc doceant, licere aliquem ludere.

l *Galat. 4. d. 29.* Sirſac. Is qui natus erat ſecundùm carnẽ, perſequebatur eum, &c. Idem Pagn. & Vatab.

Del pecado de palabra, que es el segundo actual, y de tres diferencias dellos. discurso II.

VNa de las virtudes importantes para toda la vida humana, es el buen gouierno de la lengua; tanto que el Apostol Sãtiago llama perfeto y consumado varon, al que le ha alcançado: *Hic beatus in facto suo erit*, [a] y los antiguos Egipcios tuuieron por Dios en la tierra, al que sabia refrenar su lẽgua, pintando a Dios con vn animal propio de aquella regió, q̃ llamã Cocodrilo, q̃ entre todos los demas no tiene lengua: * era como dezir: No ay retrato de Dios en el suelo, como vn hombre que sabe callar, y no vsa mal de su lengua. Parece que alude a lo que dixo Dauid, que hallãdo en Dios tantos ojos, orejas, braços, manos pies, y dedos, para ver, oyr, fabricar, hazer, y penetrar todas las cosas criadas, nunca le hallo lengua, ni aun palabras: pues dize, q̃ con ser eterno, despues que es Dios, y mientras lo fuere, que sera para siempre, no ha hablado mas que vna sola palabra, *Semel locutus est Deus*, [b] y essa como palabra d̃ Dios, tan medida, que juntamente oyò en ella poder y misericordia: *Duo hæc audiui, quia potestas Dei est, & tibi Domine misericordia.* [b] Bien cõtraria palabra de las que hablan los hombres, donde no ay sino flaqueza en cumplir lo que prometen, y crueldad en tratar la honra del proximo, de que hablaremos luego. Y la Esposa, aunque muy por menudo, en este mismo pensamiento, ponderaua y discurria por las partes y hermosura de su Esposo, nunca le alaba la lengua, como si no la tuuiera. Y el Esposo con particular aduertencia reparo en los labios y boca de su Esposa, y pagadissimo dellos, la dixo: *Labia tua sicut vitta coccinea.* [c] Tus labios Esposa, y vna venda de grana todo es vno: no son cardenos, colericos, ni desabridos, sino colorados, blandos, y amorosos. Es dezir, que si abria la boca, era para dezir bien de todos, y ponerles bien con su Esposo, por la caridad, q̃ significa aq̃l color de la grana: y q̃ cõ ser dos los labios, ha blaua tã poco, q̃ parecian vna vẽda de grana, q̃ estauan siẽpre tã cerrados, q̃ parecia no tenia mas q̃ vn labio, o que los dos eran vno.

Todo este recato es menester para gouernar la lengua: porque no ay arma tan peligrosa como ella, ni que mas daño pueda hazer a quien no sabe vsarla. Assi como astuto y sagaz el demonio, auiendo despojado al sapientissimo Iob de la salud, honra, estado, hijos, y hazienda, llagadole de pies a cabeça, no le toco a la lengua, antes se la dexo sana, y entera: *Derelicta sunt tantummodò labia circa dentes meos.* [d] Y es cierto, que no se la dexo por mejor, ni por hazerle bien alguno con ella, sino porque sabia muy bien, que ella sola bastaua para hazerle perder la vida y el alma: que esto haze principalmente la lengua, tratando de la honra, y de la vida agena: pues aunq̃ mas se quiera restituir, quãdo vna vez se quita, cõ mucha dificultad se buelue, ora porq̃ se haze poco caso del daño ageno; ora porq̃ siẽpre se haze cõ vengãça, y nunca se halla el hombre tan ajustado con Dios, tan temeroso, y mortificado, que bueiua

a *Iacob. 1. d. 25.* Siriaca, Hic sanè beatus erit in opere suo. Pagn Beatus facto suo, &c. Idem Vatab.

I. Importa mucho el buen gouierno de la lengua. * *Docet Plinius libr. 8. naturalis hist or. c. 25.*

b *Psal. 61: b. 12.* Chald. Legé vnã locutus est Deus, & secundũ istam audiuimus, quia virtus corã Deo est, & te, Deus, decet misericordiam facere iustis. Hier. Vnũ locu.º est Deº, &c. quia imperium Dei est, &c. Sept Et tua, Domine, misericordia. Pagnin. Bis hoc audiui, quia fortitudo est Deo, &c. Vatabl. Semel atq; iterum locutus est Deus, idque audiui, Deo esse robur, quòd & tibi, Domine, bonitas adsit.

b Vera potestas in Deo est, cũ nulla fit nisi ipso volente, confiente, vt docet text.

in cap. Quid culpatur, in fin. 23. q. 1.

c *Cant. 4. a. 3.* Chal. Et labia Sacerdotis magni deprecabantur in oratione in die propitiationis corã Domino, & verba eius auertebant peccata Israel, quæ similia erant vitæ coccineæ, & dealbabãt eã sicut lanã mundam. Sep. sicut funiculus: coccineus labia tua. Ambros. ser. 16. super Ps. 118. Sicut rẽsticula coccinea. Pagn Sicut filum coccineum labia tua. Vatab. Labia tua similia sunt filo coccineo.

d *Iob. 19. c. 20.* Chal Et relictus sum tantùm in pelle dentiũ meorum. Sept. Et ossa mea in dentibus hærent. Aug. In dentibus meis sunt. Pag. Et euasi cum pelle dẽtium meorum. Vatab. Euasi dentium meorum cutis comite. Hebr. Et seruus sum in cute dentiũ meorum.

ua a desdezirse,y a dezir que mintio,quando hablaua de fulano. Y quando esto llegue,que es tan dificil como queda dicho, nunca el remiendo es del mismo paño, siempre queda el ofendido señalado,y assi la justa pena de tan gran delito se iguala con la del peso falso: *Statera dolosa lingua iniusta.* Han de ponerse clauadas las lenguas maldicientes en publica plaça con los pesos falsos. Por esso huyédo del vno y otro daño, escarmentando en el ageno, dezia Dauid: *Pone Domine custodiam ori meo, & ostium circũstantiæ labijs meis.*[c] Cerrad Señor a piedra lodo este sumidero de mi boca; porque no salga della palabra que ofenda a vuestra Magestad, y toque en la honra de mi hermano.

Mas es necessario tanto recato con la lengua, porque para todos los males ay su medicina y remedio en la botica de Dios; para solo el mal de la lengua falta. *A flagello linguæ absconderis,*[f] dixo Dios hablando cõ vn justo: Yo te pondre a mi sombra, y te cubrire con mi defensa, te esconderé, que no te vea la lengua del malo: porque si te vee, y te alcança, no tiene cura la roncha que haze esse latigo. Esso es *A flagello linguæ absconderis*, es irreparable su herida. Que esso es lo q̃ dixo el Poeta, *Irreuocabile verbum.* Palabra dicha no tiene reparo, y mucho menos en perjuyzio del proximo. Mire mucho el Christiano la ofensa que haze a Dios, y el poco pronecho que saca de los pecados de palabra, guarde la légua para lo que Dios la hizo, que es, para reconocer mercedes recebidas de su mano; assi vsaua della el Profeta, *Exurge gloria mea, exurge psalterium & cithara.*[g] Leuantaos mi gloria, despertad mi psalterio y cithara. De manera que a la lengua llama gloria, porque como en la lengua esta la muerte, o la vida, *Mors & vita in manibus linguæ*[h]: assi tambien la afrenta o la honra esta en sus manos, y no ay mas gloria para el hombre en esta vida que la honra: y prouee el cielo, q̃ quié la quita con su mala lengua, no la goze en este mundo. *Vir linguosus non dirigetur in terra:*[i] Hóbre hablador y palabrero, q̃ afrenta cõ su légua, el se vera afretado de todos. Y en otra parte, *Viri sanguinũ & dolosi non dimidiabunt dies suos,*[l] pronostica Dauid, que el engañador y hablador de ventaja, y el pecador de costũbre (Que esso quiere dezir, *Viri sanguinum*, hombres de muchos pecados, que en el q̃ peca de costũbre siépre se jũtan muchos, vnos llamã a otros) no partirã sus dias. El primer sentido es, que estos tales nunca saben tener arrepentimiento de sus culpas, y assi no saben partir el tiempo con Dios: *Non dimidiabunt dies suos*, porque toda la vida la dan al demonio, y a sus vicios, y Dios no tiene parte en ella, ni ellos parte con Dios. El segundo sentido es, que los hombres engañadores y de mala lengua, q̃ todo es vno, son gente de muchos pecados; porque vna mala lengua, y vn maldiciente, siempre trae cõsigo todos los vicios, la mẽtira, la blasfemia, el testimonio falso, el juraméto, el perjurio. Esso quiere dezir *Viri sanguinũ & dolosi*, hóbres de muchos pecados, hõbres viciosos, y engañadores, no se lograrã en esta vida; segarales Dios los passos, pues ellos siegã como cõ hoz con la lengua la hóra del proximo, q̃ es su vida chica; en cierne los cortara la muerte, escar-

c *Psal. 140. a. 3.* Chaldai. Custodi eleuationé labiorum meorũ. Sep. Circa labia mea. Hier. Seruа pauper tatem labiorũ meorum. Augustin. Et ostium continentiæ circa labia mea. Aquil. Super labia mea. Idem Theodor. Sym. In labijs meis. Pagn. Custodi ostium labiorũ meorum. Vatab. Appone, Domine, custodiá ori meo, & quod conseruet ostium labiorum meorũ.

f *Iob. 15. d. 21.* Chal. In nocuméto linguæ Balaam asconderis inter populos. Sept. A flagello linguæ absc̃ódet te. Pagn. Absc̃ódes te. Vatabl. Absc̃óderis ã flagro linguæ.

g *Psal. 59. b. 9.* Chaldai. Expergiscere gloria mea, expergiscere, vt laudes ore psalterij, & citharæ. Hieron. Surge. Pagn. Exurge neheth, & cithara.

h *Prou. 18. d. 21.* Chal. In manu linguæ. Idem Sept. Vatab. Mors & vita in linguæ potestate sunt.

i *Psal. 139. b. 12.* Chal. Vir delator lingua triplici, nunquã possit dirigi in terra vitæ. Sept. Super terram. Chrysost. Nõ stabilietur. Pagn. Non firmabitur in terra. Vatabl. Vir linguax non sit stabilis in terra.

l Multiloquio subditq; qui ex hoc absq; præmeditatione loquitur, seipsum inquinare dicitur in c. Si rector, paulò ante finem, dist. 43. *Psal. 54. d. 24.* Chal. Homines autores interfectionis, & doli, non videbũt dimidiũ dierum suorum. Sep. Et dolositatis. Pag. Viri sanguinolenti. Vatab. Viri sanguinarij, & fraudulenti nõ perducent ad dimidiũ dies suos. l Ad hoc facit bonus text. apud Legistas in l. 1. circa med. C. de Epis. aud.

dara-

daralos el Señor de la haza, como zizaña q̃ impide el trigo y la cosecha. Finalmente el Espiritu santo en vna palabra nos dixo el mal que cabe en la lengua mal regida, que es tan grande, que la llamo vniuersidad y escuelas de maldad: *Vniuersitas iniquitatis*,[m] Vniuersidad donde se leen y aprendẽ todos los vicios, donde tienẽ sus cathedras los graduados en ofẽsas de Dios: y por ser tantas las astucias que con ella vsa el demonio, y tã diferẽtes los ardides que con ella trama, no ay quien pueda pertrecharse, sino es con el fauor del cielo. Deste vsaua Dauid, que con ser Rey tan poderoso, y soldado tan experto, no se atreuia a entrar en campo con vna mala lengua, sin lleuar por padrino a Dios: *Domine libera animam meã à labijs iniquis, & à lingua dolosa*:[n] Libradme vos Señor, que solo vos podeis, de vna lẽgua engañosa, de palabras fingidas; porq̃ no solo tiene tretas, quãdo acomete, corta y despedaça, sino tãbien quando se recoge y retira.

No esta el pecado y malicia de la lengua solo en hablar, sino muchas vezes en callar, y enmudecerse: que daño es de la lengua, quando los hombres dexan de corregir pecados, estando por derecho * natural, diuino, y positiuo, obligados a corregir a su hermano, y a emendarle sus faltas y pecados, como lo mando Christo, *Si peccauerit in te frater tuus, vade, & corripe eum inter te & ipsum solum.*[o] Si peca re contra ti, ò delante de ti tu hermano, corrigele y encaminale para que se emiende. Y aun si fuesse en el articulo de la muerte, corre tã a priessa este precepto, que aunque fuesse con riesgo de nuestra vida corporal, estamos obligados a boluer por la vida espiritual del proximo, como Christo dio su vida por la nuestra estamos obligados a poner las nuestras, y a tomar la sangre a la herida del proximo. Con todo esso auiendo tantas ocasiones de cumplir con este precepto, quantos son los pecados del mundo, no ay quié cuide desto, pues callando menospreciã la salud del proximo, y hablãdo dañan su fama, no temen murmurar, y temẽ obedecer; son atreuidos para el mal, y couardes para el bien: y mas los q̃ tienẽ autoridad, que con vn mal rostro, con vna palabra, podrian poner silencio a los murmuradores, y no solo no lo hazen, mas antes con sus risas, aplausos, y gracias siruen de afiladera para la lengua maldiciente; auiã de apagar el fuego en brauecido contra la fama del proximo, y echando azeyte, dan ocasion de passar adelãte, y fingir muchas cosas, dize * Bernardo: *Detrahere, aut detrahentem audire, quid horum damnabilius sit, non facile diuerim.* que son tan malos como los mesmos murmuradores, y aun por vẽtura peores. Y esto entõces es mas peligroso, quando me consta a mi de la inocencia del proximo, que entonces estoy obligado a socorrerle y librarle, quanto buenamente puedo. Tiene esto lugar, quando se trata de la dignidad, ò indignidad de algunos, para destruyrles, porque alli vnos dañan diziẽdo mal, otros no defendiendo, pudiẽdo. Como al proximo ay matarle, quitandole el comer, quitãdole lo q̃ tenia para su sustento, y no dãdole de lo q̃ vos teneis, viendole perecer de hambre: assi quien no libra al que injustamente y sin razon es infama-

m *Iaco. 3. b. 6.* Siria. Mũdus peccati est.

n *Psal. 119. a. 2.* Sept. Dñe eruc animam meã à labijs iniustis, &. * *Hæc est cõmunis doctrina Theologorum cũ D. Tho. 2. 2. q. 33. ar. 2. Quod autẽ inferius sequitur de articulo mortis, docent Gabr. lect. 74. super Canon. & Adrian. in. 4 in materia de correctio. q. 2. quidquid dicat Mairon super. 1. de Ciu. Dei. c. 9. verit. 7. o Mat. 18. b 15.*

o Fraterna correctio, de qua loq̃ ille intelligitur, dicitur à Canonistis Euãgelica denũtiatio, de qua apud eos extat duo præcipua tex. alter in. ca. Si peccauerit 2. q. 1. & alter in. c. Nouit, in pr in. de iudi. Quòd autem fraterna correctio sit de præcepto, quantũ attinet ad Prælatos, licẽt quãtũ ad alios sedeat sub cõsilio, tenet gl. magis. in. d. c. Si peccauerit, & Innoc. in dict. ca. Nouit Communio. tamẽ opinioẽ tenẽt, quòd quãtũ ad omnes ea dat sub præcepto: ita Archid. in c. Si peccauerit. col. 2. Panor. & Dec. in d. c. Nouit. ad quod est bonus text. in c. Cũ ex iniũcto. vers. quis ex vobis, ibi Quod quisq. teneatur efficere, de hæret. Quod vlterius fraterna correctio sit sub grauitate mortalis, nisi ordinã facta, notat Propheta Ps. 140. Corripiet me iust⁹ in misericordia, & docet tex. in cap. duo ista 38. q. 4. & in. c. Disciplina, 45 dist. vbi pie scribens disciplina dicitur debere incesse rectoribus, & in. c. Omnis, eadẽ dist. & in. c. Sũt nõnulli, eadem dist. vbi vt vtrũq; extremũ & misericordiæ, & iustitiæ in rectoribus reprehẽditur: quòd si bonum aliquod deficiat, nullatenus sit misericordia: vt docet tex. in c. Alligãt, in fin. 6. q. 7.

* *Bern. lib. 2. de Cõsid. ad Eugen. paulò ante finem.*

do,

do,el miſmo ſilencio entonces es vn como cóſentimiéto y aprouacion,con que como enmudecido demonio,o miniſtro ſuyo, tambien le diſfama y quita la honra. Demonios mudos ſon los abogados en cauſas de pobres,no fauoreciendolos, ni hablando por ellos,ſiendo aſsi,que ſi mas no, no menos,eſtan obligados a ayudarlos,quando no tienen quié lo haga,que los medicos a curarlos eſtádo enfermos:como ſean los miſmos, muy habladores en las de los ricos,defendiendo ſus injuſticias, pidiendo muchos plaços, fingiendo teſtigos,y eſcrituras vltra marinas,para impedir y detener la ſentécia juſta. Y no vale dezir,Noſotros tratamos cauſa juſta,q̃ culpa tenemos, ſi nueſtra parte nos dize vna coſa por otra; y en fin,en ſiendo dudoſo lo podemos ayudar;y ſi yo no lo hago, hallara otros ciento:morire de hábre:no ay ganar de comer,ſino es aſsi. Porque de eſſa manera eſcuſados eſtan los vſureros,rameras,y ſalteadores, pues ſi ellos no lo ſó, no faltaran otros que lo ſean. Los confeſſores tambien ſon demonios mudos; vnos por ſaber poco,otros por ſer negligẽtes, y no ayudar a los penitẽtes diſtraidos con preguntas, para declarar ſus culpas,y las circunſtancias dellas. Otros aũque hagan eſto, porque no tratan de mouerlos a dolor,de darles remedios y conſejos ſaludables como quiera,que no ſolo ſean juezes,ſino tambié medicos. Otros, porque no aprietã en boluer la fama,en reſtituir la hazienda,en ſatisfazer las injurias,en deſhazer los agrauios, y arrancar de las ocaſiones. De dóde viene, que al cabo de muchos años eſtan eſſas coſas por hazer, y que pecando cada dia los penitentes, al cabo del año no ſaben que dezir,eſtan como vnos leños para referir ſus culpas,ſiendo como vn Aguila para el cometerlas: ſabẽ las vidas de todos los del pueblo, vno por vno,y la ſuya no: llegã ſin examen,a poco mas ò menos, ſiẽdo neceſſario lo q̃ cõfieſſa de ſi el Profeta: *Recogitabo tibi omnes annos meos in amaritudine anime meæ:* [p] Hare, Señor, vn eſpacioſo y menudo examen de mi cóciencia, deſde el dia que tuue vſo de razó,para daros ſ articular cuẽta de todo, cõ amargura, y dolor de mi alma. Otros,ya que los han penſado,no tratã de dolerſe dellos, y cõce bir propoſito de nunca mas,reboluiẽdo a ſus ſolas los titulos por do merecen los pecados ſer ſobre todas las coſas aborrecidos,y no tratan de confeſſarlos todos, y con la malicia que ſaben auer tenido, ſino dorãdolos, y no a confeſſor que los entienda,y de eſpacio, ſino alla al Iueues ſanto por la mañana,quando aya prieſſa, y pueda luego comulgar ſobre ſu año de mala vida; ſiendo de todos eſtos daños cauſa,eſtar los confeſſores mudos, y no dezirles lo que les importa.

*Dexãdo a parte eſtos,q̃ ſon como pecados de omiſsion en eſta materia, digamos la comiſsion q̃ en ella ſe haze,hablando mal,y detrayendo la vida y honra del proximo,y ſuponiendo con los Eſcolaſticos,ſer pecado mortal de ſu genero. El Apoſtol ſan * Iuan en ſus Reuelaciones nos dexo vn emblema dello,que en parte declara ſu grauedad,por el daño que cauſa en el proximo,diziendo,q̃ vio vna gran multitud de langoſtas:

[p] *Eſai. 38. c.1* Chal. In quo ſeruiam,& retribuam cerã in eo, propter omnes annos, quos adiecit ſuper vitã meã; & l'berauit ab amaritudine animã meã? Pagn. Incedam omnib⁹ annis meis eum amaritudine animæ meæ. Vatab. Meditabor omnibus annis meis,de amaritudine hac animi mei. [p] Modũ, quo fieri debet hæc annorũ recogitatio, docet Aug. in cap. Cõſideret, de pœnitẽ. diſt. 3. & ſunt ad hoc tex. in c. Ille pœnitentium,de pœnit. diſt. 3 & in c. Inanis, eadé diſt. & in. cap. Qui admiſſi. 2. eadem diſt.

* Detractio ſecundũ D. Tho. & Scholaſticos, eſt alienæ famæ per verba denigratio,de qua vi dendi ſunt D. Thomas, & illi⁹ diſcipuli. 2. 2. q. 73. Soto lib. 5. de iuſtitia. q. 10. Adrian. Quodlib. 15. Caiet. opuſ. 16. & Sũmiſtæ omnes in verb. Detractio. Circa detractionis autem grauitaté ſunt notabiles text. in iure, in c. Deteriores, 6. q. 1. vbi deteriores dicũtur ijs, qui aduerſus nos armantur, & meritò infames, in cap. Summa iniquitas, in princ 6. q 1. vbi detractio ſumma iniquitas dicitur. In ca. Homicidiorũ. 1 de pœnitẽt. diſt. 1. par pœna imponitur interfectori ib⁹, & detractoribus. Quibus autẽ modis cõfingat detractio. docet Archid. in d cap. Deteriores, in princ.

*Apoc. 9. b.

7.

Et

Et super capita earum tanquam coronæ similes auro, & facies earum tanquam facies hominũ, & habebant capillos sicut capillos mulierum; & dentes earum sicut Leonum erant, & habebant loricas sicut loricas ferreas. Quatro maneras de langostas se nos descubren aqui, que tienen destruyda y assolada la tierra. Las primeras tenian sobre sus cabeças vnas como coronas de oro. Estos son todos aquellos que tienen varas, mandos y oficios Reales en las republicas, q̃ so color de que tienen autoridad y comissiõ Real, para hazer lo q̃ deuen, hazen muchas cosas que no deuen, y Dios sabe lo que con color del seruicio de su Magestad destruyen y roban. Esto es lo que casi generalmẽte passa; que tambiẽ ay algunos q̃ tienen oficios Reales, que hazen lo que les toca, con mucha fidelidad y limpieza. La segunda manera de langostas son tanto mas peligrosas, quanto menos conocidas, porque tienẽ buena aparencia, y malissimos hechos: *Facies earũ tãquam facies hominũ*: Tienen rostros como de hõbres, y no son sino langostas. Estos son los hipocritas: vnos hombres doblados, que se muestren afables, tratables y amigos, muy hermanos, y muy domesticos, y todo para engañar, y saber por donde podran grangear alguna cosa, q̃ pretenden, y buscan, aunque sea a costa de quien mejor lo merece. La tercera manera de langostas dize que *Habebãt capillos sicut capillos mulierum*: Que teniã cabellos como de muger y porque los cabellos son el principal ornato de las mugeres, so color de los quales hã ellas inuentado los demas excessiuos gastos y traxes, bien viene que digamos, que la tercera manera de lãgosta, que destruye y assuela, gasta y consume los bienes, la sustãcia, fuerças, y sudor de los hõbres, y aun los frutos de la tierra, son los aderezos y ornatos excessiuos de las mugeres, y aun de algunos hombres; y no se que peores langostas, pues las otras, quando mucho, hazen que no os aprouecheis vn año de vuestras heredades, y estas hazen de sola vna vez, que no os aprouecheis dellas en muchos. El quarto genero de langostas, dize que tenian los dientes como de Leon. Estos son los murmuradores, y muy bien figurados estan con dientes de leõ; porque no ay animal que peores diẽtes tenga, ni que mejor parta lo que con ellos muerde. Dizen del leon, que dexa tan asquerosa la carne, donde el ha puesto sus dientes y boca, porque le hiede notablemente, que no ay animal, que despues arostre a tragarla. Assi los murmuradores dexan tan denegrida, y con tal mal olor la fama y honra del que en sus bocas toman, que no ay despues quiẽ arostre a mirarlo, ni lo pueda ver, ni tragar, segun lo dexaron suzio, y puesto del lodo con sus hediõdas bocas, y pestiferos dientes. Y assi con gran propiedad llamamos a vn corrillo de murmuradores, q̃ el vno es correlatiuo del otro, muela; y ellos mismos se precian del nõbre, y dizen. Estauamos en vna muela diez ò doze, diziendo lo que se nos antojaua. El oficio de las muelas es, moler el manjar que entra en la boca, y traerlo en ella de vna parte a otra, y luego yendo molido baxa al estomago, y ay se haze como leche, y se va cõuirtiendo en sangre, y sustancia, y repartiẽdo por las venas, y miembros,

bros, y finalmente se conuierte en todas las partes del cuerpo que le comio: y assi se haze cabellos, higado y pulmon, manos y pies, y cobra vn ser muy otro del que antes tenia: assi pues vno en boca de los murmuradores, y trayendole ellos entre sus muelas, le hazen perder el ser que primero tenia, y le dan el ser y forma que ellos quieren. Tal pone el murmurador al proximo, quando le coge entre sus dientes; quando le toma en la boca; no ay quien le conozca, otro parece del que era antes: tan asqueroso y fuzio le dexa. De dõde se rastrea algo de la grauedad deste pecado: pues segun dotrina de los Teologos, * la grauedad de la culpa se conoce por el daño que causa. Bien la conocia el Apostol san Pablo, quando desengañandonos, dixo, que ni los fornicadores, ni los idolatras, ni los adulteros, ni los seos y torpes nefandos, ni los ladrones, ni los auarientos, ni los embriagos, ni los maldicientes, posseeran el Reyno de Dios. *Nolite errare, fratres, nec fornicarij, nec idolis seruientes, nec adulteri, nec molles, nec masculorum concubitores, nec fures, nec auari, nec ebriosi, nec maledici, Regnum Dei possidebunt.* q

Vease, y ponderese mucho, con que pecados junta la murmuracion. Es mas graue que el hurto, porque quita la honra, mas preciosa que la hazienda, *Melius est nomen bonum, quàm diuitiæ multæ:* r Y en otra parte: *Curam habe de bono nomine, hoc enim magis permanebit quàm mille thesauri pretiosi & magni.* s Algunos aman la honra mas que la misma vida. Dañadles en ella, o que sensible golpe les sera! No solo es mas graue la murmuracio que el hurto, sino tambien igual co el matar hombres, y aun mayor. San * Agustin lo afirma, pues juzga por mas peligrosas, y mayores las heridas de la lengua, que las de la mas aguda espada; *Maiora vulnera sunt linguæ, quàm gladij.* Y da la razon, *Gladius corpus interficit, animam autem non interficit.* Por que los filos de la espada no alcançan al alma, donde haze su golpe la lengua. Y a esta causa en la Escritura la lengua se compara a la lanza; porque con ella se dan lanzadas; y a espadas, y a saetas, y a ponzoña. *Filij hominum, dentes eorum arma, & sagittæ, & lingua eorum gladius acutus.* t Y en otra parte: *Acuerunt linguas suas sicut serpentes, venenum aspidum sub labijs eorum.* u Y no solo mata las almas este vicio, sino tanbien muerde los cuerpos: porque las murmuraciones de vnos suelen venir a otros: de ay son los odios, las enemistades, los récores, las persecuciones, las cuchilladas, las muertes, las vengãças, y penas de los inocẽtes.

Susurro & bilinguis maledictus, multos enim turbauit pacem habentes. x Es luego este vicio grauissimo, por lo que en si tiene, que mata, desfigura, haze desconocer al proximo, daña la fama, casi ygual a la vida, por lo que anda vinculado cõ el; destruye las almas con odios, y los cuerpos con venganças; apesta la republica, como dize Chrisostomo; * porque quien tiene siempre en la lengua pecados de otros, que haze sino poner malos exemplos delante, y mouer insensiblemente a cosas semejantes, pues se pierde el asco del manjar, viendo que muchos le comen. Mas dize San * Chrisosto-

* *Docet D. Tho. 1. 2. q. 73 ar. 8. & est communis Theologorum doctrina.*

q 1. *Cor. 6. b. 9.* Sicia. Ne erraueritis, neque fectatores, neq; cultores idolorũ, neque adulteri, neq; corruptores, neque qui concubunt cum masculis, neq; auari, neque fures, neque te mulenti, neque maledici, neque raptores, regnũ Dei hæreditate accipient. Pagn. Ne erretis, nec fornicarij, nec cultores simulachrorũ, &c. nec qui cõcũbunt cũ masculis, &c. nec cõuitiatores, nec rapaces, regnũ Dei hæreditate accipient. Vatab. Ne erretis: nec fortatores, &c.

r *Prou. 22. a. 1.* Vatab. Fama præferenda est magnis opibus.

s *Eccli. 41. b. 15.* Sept. De nomine hoc enim magis permanet tibi, quã mille magni thesauri auri. Vat. b. Ha-

De curam nominis hoc enim tibi maiebit potius quàm thesauri mille aurei. t Nomẽ pro fama hic accipitur: hæc autem nihil aliud est, quã illæsæ dignitatis status, legibꝰ & moribus coprobatus, vt est tex in l. pen. §. æstimatio, ff. de va. & extra. cogni. & norat gl. in c. Porrõ, in verb. Infamia. 3. q. 7. De multiplici autem fama, & eius effectibus tractat Bart. in l. de minore, §. Si plurimum. ff. de quæst. & Panor. in ca. fi. de iureiur. & Iaso in l. Ad monendi. ff. eodem tit.

* *Aug. tom. 10. ser. 45. ad fratres in eremo.*

t *Psal. 56. a. 5.* Chald. Filij hominum, quorum dentes sunt lancea, & sagittæ, & linguæ eorum sicut ensis acutus. Idem Pagn. apud quẽ habetur, Et lingua vt gladius acutus. Hier. Lãceę, sagittæ. Vatab. Quorum dentes velut lãceæ, & sagittę, & lingua gladius acutus

mo,q̃ buelue a vno tã negligente en mirar sus cosas, quãto le hizo cuydadoso en mirar las agenas. En saliẽdo el calor por de fuera, es necessario desamparar las entrañas; difũdiẽdose a las partes externas, ha de faltar de las internas. Quien se mira a si, halla tãto q̃ mirar, que llorar, y que emendar, que le queda poco para los demas, y quien mira a los demas, oluidase, no se mira a si.

Fuera desto, ninguno dado a este vicio, tiene q̃ alegar delante de Dios; porq̃ no puede dezir, tuuelo en poco, pues tuuo en tanto las faltillas agenas: no puede extenuar sus cosas, el q̃ assi encaramo las del proximo: ni puede querer, q̃ có el se vse de misericordia, auiẽdo el vsado de tãta crueldad có su hermano Mas, es vicio el de la murmuració, q̃ en si incluye gran menosprecio de Dios. En todos los pecados ay menosprecio de Dios, pero particularmẽte en aq̃llos, q̃ no traẽ cõsigo prouecho alguno, q̃ se hazen como de balde, q̃ ni ay pasion q̃ les lleue a ellos, ni prouecho, ni hóra, ni deleyte. Esso es tener a Dios en nada: tal es el murmurar y jurar. Si * Pedro negò a Christo era, q̃ temia su vida; si Iudas le vẽdio, * miraua por su bolsa, y uales como algo mas a ti que te va, quãdo murmuras? que ganas? q̃ prouecho sacas? q̃ dignidad aumẽtas? antes la pierdes, y huyrã todos de ti, como de vna viuora, y te temerã como a vn escorpion, Que esso quiso dezir el Ecclesiastico, quãdo llamo al murmurador terrible, *Terribilis est in ciuitate sua homo linguosus.* y Tal es, q̃ todos le temẽ huyẽ del, no ay quien le sufra. Es tãbien la murmuració, señal de reprobació; *Vir linguosus nõ dirigetur in terra.* z No tẽgais miedo q̃ tenga buena mãderecha, q̃ aporte a saluamẽto, a el le soltarà aq̃l diuino espiritu, q̃ nos lleua a la tierra de la salud. el dara al traues, dõde se pierda y anegue. Mirad si es no nada el pecadillo, q̃ os marca por reprouados, y os pronostica vuestra cõdenació. Y no solo es tã grande como hemos visto, mas tãbien incurable; q̃ es lo q̃ arriba diximos, Los pecados q̃ solo dañan a su autor, no son malos de curar, cõ solas lagrimas, cõfessió y penitẽcia, quedarã sanos; mas libreos Dios de aquellos, q̃ despues de auer hecho todo esto, no aprouecha, sino satisfazeis a la parte; traẽ consigo vna obligació, q̃ aũq̃ lloreis lagrimas de sangre, y ayuneys, sino bolueis lo q̃ quitastes, no ay remedio. Y como ay tã poquitos, q̃ lo buelvan cõ las veras q̃ cõuiene; assi ay tã poquitos q̃ se remedien. De do viene, q̃ apenas oymos otra cosa, q̃ murmuraciones, y apenas vemos vno q̃ repare las famas quitadas, y assi con este solo pecado se vã inumerables al infierno; porq̃ inumerables son los q̃ le cometẽ, y aũq̃ le cõfiessen, no basta esso, sino le fueldã cõ grandissimas veras, y esto muy poquitos ay que lo hagã. Demodo, q̃ el q̃ murmura, de balde quiere quedar obligado ò à perder su honra, desdiziẽdose de algo, ò a perder de vna vez su alma: que a esso os exponeys, quãdo soys causa, q̃ la dõzella pierda por vuestras murmuraciones el casamiento, y el otro el oficio, Quãdo esto hazeys, vuestra misma lẽgua quereis boluer vaso de ponçoña, espada y saeta, cuya herida con tanta dificultad se repara, y muerte cõtra vos y contra otros.

Ay muchos generos de murmu-

racio-

u *Psal. 139. 4.4.* Chal. Exacuũt linguã suã sicut serpens. Idem Vatab. Hiero. Exacuerunt linguã suã quasi serpẽs, &c. & superadditt semper. Sept. Sicut serpentis.

II. El murmurador no tiene escusa delante de Dios.

x *Eccle. 28. c. 15.* Sept. Susurronem, & bilinguem maledicere, multos enim pacem habẽtes perdiderunt. Complutẽ. Maledicite Vatab. Delatore execreris, & bilinguẽ, multos enim pacem habẽtes perdiderunt. **Chrysost. to. 5. ho. 3. ad populum Antioch. Videatur tota hæc homilia, ibi enim tradit hanc omnẽ doctrinam.* * *Chrysost. vbi supra.* * *Ioan. 18. c. 26.* * *Luc. 22. a. 4.* y *Eccli. 9. d. 25.* Vatab. Formidãdus est in ciuitate sua vir linguax. y Ad hoc facit tex. Aug. in ca. Nemo peritorũ. 11. q 3.

z *Psal. 139. b. 12.* Chal. Vir delator lingua tripli, nequaquã potest dirigi in terra vitæ. Sept. Super terram. Chrysost. Nõ stabilietur. Pag. Nõ firmabitur in terra. Vatabl. Vir linguax non fit stabilis in terra.

z Multiloquio subdit, qui ex hoc absque præmeditatione loquitur, seipsum inquinare dicitur in c. Sit rector, paulò ante fin. distinct. 43.

III. Que facilmẽte murmuran los hombres.

IIII. La mas dañosa murmuraciones la q̃ va cõ zelo de santidad.

raciones, entre todas, la que va cõ zelo de santidad es mas dañosa, es vna pestilécia: *Si mordeat serpens in silẽtio, nihil eò minus habet qui occultè detrahit,* [a] La serpiente debaxo de la yerua verde da su bocado, con sus bueltas y roscas enlaça a otros. assi estos murmuradores con no se q̃ platica, No lo quisiera dezir,* a mi que me mueue sino su remedio? harto lo he procurado: no aprouecha, miradlo alla, no me metays en esso, quitan la hóra al proximo. Y con ser tãto el daño que causa la murmuracion, como que da dicho, esta tan introduzida entre los hombres, q̃ a penas hã puesto los ojos en la falta del proximo, quãdo luego hazen corrillo y cõuersacion della q̃ no sin misterio pregunta Christo nuestro Señor, Quien dizen los hombres q̃ soy? *Quem dicunt homines esse filiũ hominis.* [b] Como si dixera, Por quié me tienen los hombres? quien piẽsan que soy? Que en siendo hombres no tienẽ pẽsamiẽto q̃ no lo digã. Guardeos Dios, q̃ de vos se piẽse lo q̃ no os passa por el pensamiento, q̃ a fè q̃ lo aueys de hallar en la plaça, en pẽsandolo luego lo dirã. Es enfermedad de gẽte q̃ sabe poco. *In ore fatuorum cor illorũ*, dize el Sabio: *Et in corde sapiẽtiũ os illorũ.* [c] El coraçon trae el necio en la lẽgua, esto es, apenas lo piensa, quãdo lo dize: pero el sabio la lẽgua en el coraçõ: porq̃ aun quãdo habla no le descubre: y assi respõdio sabia y honradamente, el q̃ dandole por baldõ q̃ le olia mal la boca, dixo, No os espanteys, q̃ se me hã podrido en ella muchos pensamientos del coraçõ. Pero en este tiẽpo. *Cogitauerunt & locuti sunt.* [d] Tã fuera de podrirse, q̃ en cierne los publicã. Y assi se entiende biẽ aq̃l lugar de Dauid: *Tota die iniustitiã cogitauit lingua tua.* [e] Todo el dia se le va en pẽsar ruyndades a tu lẽgua. Profeta santo, no sabeys, q̃ el pensar es oficio de la cogitatiua, y no de la lengua? Si, pero como vaya tãpoco del pensarlo al dezirlo, no parece, sino que la lengua ha hurtado el oficio del pẽsar. Y assi dezir Christo, Quien dizẽ los hõbres q̃ es el hijo del hõbre? es lo mismo, que, quien piensan q̃ es el hijo del hõbre, que en ellos pensarlo y dezirlo, todo es vno; con tãta facilidad publican las faltas del proximo. Y cõ q̃ auiendo de pregũtar, ò hazer examen de alguna vida, no la haze Christo de la agena, sino d̃ la propia, ellos vendẽ barato la arrel de de la hóra agena: siendo assi, no son lenguas las q̃ en esto se exercitan, sino agudas nauajas. *Sicut nauacula acuta, fecisti dolum.* [f] No bocas las que en esto se ocupã: *Sepulchrum patens, est guttur eorum, linguis suis dolose agebant,* [g] sino sepulcros donde se entierrã los viuos, y se desẽtierrã los muertos: bocas son de infierno, por donde nunca sale vna verdad. Iuzgalos Señor, *Iudica illos Deus:* [h] para q̃ castigados cõ la aspereza de tu juyzio, enfrenẽ sus juyzios temerarios contra sus hermanos. Que biẽ dezia vn hõbre, a no atriburyse a floxedad, q̃ no leya historias, por no meterse en vidas agenas? y buena es la sentẽcia de Seneca a Lucilo: *Magna pars vitæ elabitur male agẽtibus, maxima nihil agẽtibus, tota aliud agẽtib⁹.* O q̃ vida viuimos, Lucilo varõ virtuoso, q̃ grãparte della se lleua el vicio, grãdissima el ocio, y toda los negocios agenos y que no nos tocan. Cuyda pues hermano de lo que a tu cuenta esta, mira que no entrar en tu conciencia, es señal que la tienes as-

a *Eccli. 10. c. 11.*
Chal. Quando excitantur serpẽtes leues ad nocendũ in mũdo, in tacturnitate id fit, etiã non est vtilitas viro fraudulenter accusanti, vt narret tripli ſ lingua malum, quoniam in igne gehénæ futurũ est vt cremetur.
Sept. Si momorderit serpens in non susurro, & nõ est amplius incantanti.
Pagninus: Si mordeat serpens absque susurro, non est vtilis habẽti linguã.
Hebr. Si mordeat serpens absque incantatione.
* *Hæc verba sunt Bernardi serm. 23. super Cãtica, paulò ante med.*
b *Mat. 16. b. 13.*
Syriac. Quid dicũt de me homines, me esse filiũ hominis?
Pagn. Quem me dicũt homines esse, filiũ hominis? Idem Vatab. apud quẽ ha-

betur, Illius hominis?
Hac Christi interrogatione docemur, vt aduertit Origenes, scrutari, qualis sit de nobis opinio, vt si mala sit, occasiones præcidamus, si verò bona, ei⁹ occasiones augeamus: ad quod facit bonus text. Aug. adductus in cap. Nolo. in princip. 11. q. 1.
c *Eccle. 21. d. 29.*
Sep. Os autẽ sapiẽtiũ, cor illorum.
Vatabl. Ab ore stultorũ pendet cor illorum, at in corde sapientium os eorum est sitũ.
d *Psal. 72. b. 8.*
Chal. Lique fiet præ humore, & loquentur.
Pagn. Dissoluerunt, & locuti sunt.
e *Psal. 51. a. 4.*
Chald. Obmurmurationem cogitabis in corde tuo.
Hieron. Insidias cogitat lingua tua.
Pagnin. Cõtritiones cogitauit lingua tua.
Vatab. Corrupelas cogitat lingua tua.
f *Psal.*

querosa y sucia, y que porque te mueue á asco, andas por las agenas, haz examen de tus culpas, date el castigo que merecé, para que quando Dios quiera sentéciar tu causa, la halle ya castigada. Extraordinaria fue la pena que dio el Señor a aquellos hijos de * Aaron, Nadab, y Abiu, por vna cosa al parecer tan ligera, como auer echado en los incésarios fuego ageno para incésar al Señor, pues dellos mismos salieró vnas llamas infernales, que los abrasaró biuos, y los cósumieró, có ser hijos del sumo Sacerdote Aaró. No es otra cosa rigor tan grande, sino dezirnos, q̃ no cósiente Dios fuego ageno en su casa: Es lo q̃ aca dezimos, a casa agena ni aun por lumbre. Cuyde cada vno de lo que toca a la suya y a su estado, que lo demas es morir a manos de essas llamas que la lengua enciende, como queda dicho, y no ay agua que la apague, ni de lagrimas, ni de cótrició, porque es menester que se satisfaga la parte. Las causas deste vicio suelen ser, odio, embidia, ociosidad, y falta de caridad. Por esso dixo el Apostol S. Pedro, * q̃ la caridad cubre muchedumbre de pecados, la qual es virtud de la volútad, que dõde esta, ay todas las faltas se cubren, y lo feo se dora y hermosea; porq̃ quié feo ama, hermoso le parece: pero no ay que dudar, sino q̃ ay ingenios de tal calidad, q̃ son especulatiuos, y inquisitiuos, d̃ su naturaleza curiosos en saber vidas agenas, y aueriguar hasta las intenciones mas ocultas, y sacarlas de rastro por las señales exteriores. Contra esta pasió es medicina admirable la sentencia de S. Pablo, *Tu quis es qui alienum seruũ iudicas? Domino suo stat aut cadit.* Da la razon para reprimir el impetu d̃ vuestro curioso ingenio y temerario juyzio. El juzgar es oficio de Dios, y vos le vsurpais, pues no teneis autoridad para conocer las culpas, ni los quilates dellas. Aduierte pues, hermano, q̃ quãdo te pones a juzgar à tu proximo, te hazes mas q̃ Rey, y te hazes mas q̃ Dios: el Rey juzga sus vassallos, no los agenos: Dios juzga a todos, porq̃ todos le só sieruos, *Regi seculorũ immortali, & inuisibili.* [l] Pero tu no puedes censurar, ni códenar a tu proximo, porq̃ no es tuyo, sino ageno. Tu quié eres, ò q̃ hazes, q̃ pretédes meter hoz en miesses agenas, deslindar y apartar terminos agenos, y escudriñar conciécias? *Tu quis es?* Que no eres para esso tu, d̃ dõde tienes esse espiritu y brios? *Domino suo stat aut cadit.* Alla se lo aura, hermano, a cuẽta sera de su amo, si el se perdiere, q̃ no a la vuestra: pues es sieruo ageno, su señor le socorrera, *Dño suo stat*, a el le va en ello, q̃ le costo su sangre. No es ligero esse delito es crimẽ *Lesæ Maiestatis*, vsurpar su oficio a Dios. Aũ la Magestad del Rey terreno ningũ atreuimiẽto véga cõ mayor rigor, y vos quereys competir con aquel soberano Rey, a quien se dobla̅ todas las rodillas? *Mihi flectatur omne genu.* [m]

Pondereſe aquella palabra *Tu quis es?* Tu quié eres? Que poderes y comissiones traes para juzgar al proximo? No lo hazes cierto por bueno, sino por malo; q̃ si fueras justo, cõpadecieras te de las faltas de los otros, no las publicaras. *Vera iustitia cõpassionẽ habet; falsa autẽ indignationem.* Es el hóbre muy justiciero, es muy riguroso para con sus hermanos, y assi no es bueno para juez. Por esso queriendo de-

f *Psal. 51. a. 4.* Chald. Lingua tua sicut nouacula acuta, verba facit detractionis. Hier. Quasi nouacula acuta faciens dolum. Ita Pagn. Vatab. Perinde vt nouacula exacuata aberrans.

g *Psalm. 5. c. 11.* Chald. Sicut infernus patens guttur eorũ, linguã suam lenificant. Idẽ Hieron. quoad vltima verba. Pag. Lingua tua blãditur. Vatab. Guttur eorum sepulchrum apertũ, lingua sua blandiuntur.

h *Psalm. 5. c. 11.* Chald. Condemna illos, Deus. Pagn. Desolare fac eos, Deus.

* *Senec. lib. 1. epistolarũ, epist. 1. ad Lucillũ.*

* *Leuit. 10. à princ.*

* *1 Petr. 4. b. 8.*

V. Considera cõ para q̃ el hombre se reprima, y no juzgue, ni murmure del proximo.

i *Rom. 14. a. 4.* Siriaca, Tu quis es, qui condémnas seruum mutuũ, si stat, hero suo stat, si cadit, hero suo cadit.

i Quòd ad ad mala dicendum nó simus præcipites, monemur ijs verbis, ad quod sunt boni text. in c. Multi corrigãtur, paulò ante fin. 2. q. 1 & in c. Deus omnipotens, eadé causa, & quæst. & in c. Nullũ 30. q. 5 & in. c. corũ. 11. q. 3. l *Tim. 1. d. 17.* Siria. Incorruptibili, & inuisibili.

m *Rom. 14. b. 11.* Sira. Mihi se se curuabit omne genu. Pagn. Mihi se se flectet. Idem Vatab.

VI. No es bueno el hombre para juez del proximo.

ter-

terminar nueſtros juyzios Chriſto,primero nos pidio que fueſſemos miſericordioſos:* porque teniendo en el pecho amor y miſericordia,luego dexara de juzgar, y echara la capa ſobre el deſnudo y auergonçado.

Tu quis es? Tu quié eres? que ſin temor de Dios, y amor humano, te atreues a juzgar y a deshonrar a tu hermano? Eres injuſto, temerario; eres ciego deſatinado, eres cruel; eres ſin alma, como dize el Apoſtol, *Sine affectione absque fœdere, sine misericordia.*[n] Y por eſto dixo eſte ſanto Dotor en otra carta, *Fratres, etsi præoccupatus*[o] *fuerit homo in aliquo delicto, vos qui spirituales estis, huiusmodi instruite in spiritu lenitatis: considerans te ipsum, ne & tu tenteris.*[o] Aquella palabra *Præoccupatus*, quiere dezir tanto como *Præuentus*: ſi vieres a tu proximo atropellado, engañado, precipitado, y derribado en algú pecado, tu que te precias de eſpiritual, no te enojes, ni azores, mas inſtruyele con eſpiritu de manſedumbre, hablale con blandura al coraçon, mueſtrale ſu yerro ſin indignacion, conſiderando, que como aqu el fue engañado, y cayo, puedes tu caer mañana, en la tentacion. Todos eſtamos en el coſſo, dóde vno cae, y eſta atropellado aora, y otro de aqui a vn poco. *Vos qui spirituales estis*: con voſotros hablo juſtos, que viuis cóforme a los fueros del eſpiritu, y a voſotros pido que tégais miſericordia del caydo, impelido de la paſſion, conſiderando, q̃ fois del miſmo barro, que ſe puede quebrar en voſotros como en los otros. Parece que deuia dezir S. Pablo, Voſotros carnales y ſenſuales tened laſtima del caydo, pues ſoys flacos, y caeys cada hora: pero no habla con eſſos, porque los ſenſuales ſon muy impaciétes de culpas agenas, leuantálas haſta el cielo, para que ſe diuulguen por las plazas, y quanto ſon ciegos en el conocimiento de ſus culpas, tanto ſon agiles, y deſembueltos en las agenas: no veé la viga grueſſa en ſus ojos, y veen la mota en el de ſus vezinos: eſſos veen, deſdeñan, encartan. y afean pecados, a nadie perdonan, porque no tienen caridad. Quantos adulteros* vendrian con aquella pobre muger hallada en adulterio, que truxeró a Chriſto? Quié eſtaua entre ellos libre de pecado? Ninguno, como ſe vio, en que todos ſe deſparecieron con lo que el Señor les dixo. Por eſſo la deſhonran, y traen a tanta publicidad: quieren condenarla en preſencia de Chriſto; pero el manſo Señor, lleno de Eſpiritu ſanto, perdona la pobrecilla muger, que condenaua la malicia de tantos pecadores. Aſsi dezia S. Pablo, Voſotros q̃ ſoys gente de eſpiritu, auiſad con cordura y piedad al caydo, dadle la mano, para que ſe leuante con manſedũbre, y con gracia, que los pecadores como tales ſe encruelecen cõtra el caydo y flaco.

Siendo tan grandes los daños, que el temerario juyzio, y lengua maledica cauſa, dignos ſon del ſeuero caſtigo, con que los amenaza el Señor, * q̃ es, ſer medidos con la propia medida que ellos midieron; no con otra mayor, que baſta la miſma: pues juzgaron, ſeran juzgados: *Iudicium sine misericordia illi, qui non fecerit misericordiam:*[p] Como eſtuuierõ agenos de toda miſericordia, oluidados del primer conſejo, * *Eſtote misericordes.* Fueron peſquiſidores, y juezes de reſidẽcia de

VII. Caſtigo ẽ los murmuradores, que ſeran pagados en la miſma moneda.

* *Luc.6. e, 36.*

n *Rom. 1. d. 31.* Siria. Nullũ eſt certũ fœdus, nulla charitas, nul la pax, nulla denique miſericordia in eis.

Pag. 1. Alieni á charitatis affectu, fœdifragi, immiſericordes.

Idem Vatab. o *Gal. 6. a. 1.* Siria. Fratres mei, ſi quis veſtrũm, &c. erigite eũ in ſpiritu manſueto, & caute, ne & vos tentemini.

Pag. Initiate reprimite eiuſmodi ſpiritum mãſuetudinis.

Idem Vatab o Allegatur locus iſte in c. Põ ſeret. 2. reſponſ. 10. diſt. vbi dicitur, quõd lapſus debet fraterna correptione corripi.

* *Ioan. 8. a. 3. & infra.* * *Matt. 7. a. 2.*

p *Iacob. 2. c. 13.* Siria. Iudicium enim abſque miſericordia fiet in eũ qui non præſtiterit miſericordiam.

Pag. Siquidẽ iudicium abſq; miſericordia erit ei, &c.

Vatabl. prima verba vertit cũ Pagn. & vltima cũ Siriaca.

p Explicatur locus iſte in ſure, de ijs, qui de ſua iuſtitia præſumentes, negant peccantibus miſericordiã, in c. Plerũque. §. ijs itaque, verſic. Illi enim. 2. q. 7.

* *Luc. 6. c. 36.*

vidas de otros, y lleuaron por punto crudo el examen dellas, de donde resultaron grandes escandalos è infamias, seran punidos con juyzio cabal, y cumplido, puro, sin mezcla de misericordia. Esto dize de los juezes de residencia de vidas de otros, que quitan la honra, è infaman las mugeres casadas, que son mugeres de bien, y estan en paz con sus maridos, diziendo, Yo la vi hablar con fulano; tal dia la hizo señas; echandolas con esto de sus casas, y haziendolas andar fuera de su regalo y amparo. Quitastesles sus mesas, sus camas, y el abrigo de sus maridos, su honra, y reputacion: gran pecado, poner mal la muger con el marido, por el temerario parecer de vuestro juyzio, siendo causa que anden los niños llorãdo, descarriados, sin padres ni madres; el daño que estos hazen dize el Profeta Micheas en nombre de Dios, *A paruulis eorum tulistis laudẽ meam in perpetuum.* [q] Quitastes de los niños mi perpetua alabança, llama alabança de Dios la cõformidad y vida maridable de los casados. Quitais a los niños de sus padres y de sus madres, que es adõde se suele alabar mucho Dios. Es vna alabança y coro de gracias la casa de marido muger y hijos, aquella paz y perpetua vnion, aquella es gloria de Dios, donde se alaba; y vosotros la apartais de alli, apartando a la que eran para en vno, con vuestras léguas maldicientes, y quitastes aquella capilla de loores. O quiere dezir, que poniendo lengua en la muger, y haziendo sospechoso al marido no da aqlla alabança a Dios, quando vee sus niños, que solia darle, quando con buena fe, y teniendo de su muger buen credito, los tenia a todos juntos a su mesa, y alabaua a Dios de verla cercada dellos. O graue daño, visto muchas vezes en nuestras casas! Que merecen, Señor, los que esto hazen, que caliz sera el suyo? *Surgite & ite, quia non habetis hic requiẽ; propter immunditiam eius corrumpetur putredine pessima.* [r] La pena que os dara, es que vays a cautiuerio duro; que dexeis vuestras casas, los que diuidistes a los que morauan vnanimes en las suyas. Sembrara Dios vuestras casas de sal, pues vosotros cõ vuestros pecados aueys corrompido, y estragado cõ vuestras murmuraciones tantas: *Eadẽ enim mensura qua mensi fueritis, remetietur vobis.* [s] Desengañese todo hombre; que este pecado se paga de cõtado en esta vida; y por justo juyzio de Dios, aquel viue sin honrra, que trata siempre de vidas agenas. No es ageno desto, lo que de Tolomeo Lago se escriue. Este Rey subio por buena dicha y ventura, de mucha pobreza y linage escuro, a ser Rey poderoso, vno de los quatro sucessores mas principales de Alexandro. Vna vez quiso motejar de necio a vn Bachiller de Gramatica, que presumia mucho, y a su parecer sabia poco, y para afrentarle, preguntole el Rey, quien auia sido el padre de Pelio, porque esta era cosa que lo sabian los niños. El Bachiller dixo: Yo responderé, si tu primero me dizes, quien fue padre de Lago. Hijo deste Lago era Tolomeo, hõbre baxissimo. Pregunto esto al Rey, por acordarle de su linaje humilde y pobre. Los que se hallaron alli, indignaron al Rey, y quisieran tener licencia de tomar vengança; pero

el

q *Mich. 2. c. 9.* Chal. Ab ipsis filios eorum tollentes: translata est gloria eorum, quã dixerãt in ęternum permansuram. Sep. Propter malas adinuẽtiones suas electi sunt, propinquate mõtibꝰ æternis. Pagn. A paruulis eorum tollebatis cõiunctionem mariti, & vxoris, quæ est honor meus in seculum. Varab. Absq; infantibus eius honorẽ meum abstulistis, idque perpetuẽ.

r *Mich. 2. c. 10.* Chal. Surgite, & migrate, siquidem non hæc est terra domus requiei impijs: vt eam polluatis, per diræ agitis, vt eam efficiatis immũdã, contra eam cõsociamini. Sept. Surge, & ambula, quia non est tibi hæc requies: propter immunditiam cõsumpti estis corruptione. Pagn. Quia non est hæc ciuitas requies, & quia est immũda, corrumpet corruptione fœtoris valde. Varabl. Non erit hæc requies, eo q̃ polluta est, corruptaq; e, & fœtis nimium intentus.

s *Luc. 6. f. 38.* Syriaca: Qua mensi estis, remensum fiet vobis. Varab. Qua mensi estis mẽsura, dabitur vobis.

f De hoc loco fit mentio in c. Qualiter, & quãdo, el. 1. ca. princ. de accusat. dũ innocentius præcipit iudicibus, proprios corrigere errores. Ad ipsum etiam facit text. in c. Cum ex eo, de pœnitẽt. & remiss.

el discreto principe dixo: Dexadle, no le hagays mal, que no tiene razon de vengar injuria; quien dio ocasion para que se la hiziessen. Conforme a esto, nadie se quexe de los hombres, si el primero los huuiere hecho daño, que no tiene razon de quexarse, pues el dio la causa, y esta ya dada la sentencia, q̃ no faltara miẽtras Dios durare; que seremos medidos por la misma medida, q̃ midieremos. Que es lo que sucedio al Senador Publio con el otro Principe: *Quomodo ego te habeam Principem, cum tu non habeas me Senatorem?* El principe no trataua a este Senador con el termino que merecia; y assi atreuiose el a tratar mal al Principe: y como el se sintiesse mucho dello, dixo el Senador: Si quereys q̃ os trate como a Principe, tratadme vos a mi como à Senador: pero si vos me quitays lo q̃ es mio, no os espanteys, que yo me atreua a quitaros lo que en quanto Principe se os deue: porque ninguna cosa se paga tan a pũto como la injuria, aun hecha contra vna mosca. Y es cosa espantosa, quan facil es el hombre en despeñarse y buscar su daño, que cõ ser tan à punto, y tã cabal el castigo del murmurador, nunca anda, sino descubriendo faltas agenas, y esto con tanta continuacion, tan sin perder punto, que parece verdad lo que dixo el otro Filosofo, que trayamos todos vnas alforjas, vna adelante con las faltas de los proximos, y otra atras, cõ las nuestras: en aquella delantera miramos de contino, y de alli sacamos, que murmurar dias y noches; que como juzgamos cõ precipitacion y temeridad, tambien hablamos precipitadamente: * *In praefatuorum cordiorum.* Porque tenemos el coraçon en la lengua, que luego se comunica el pensamiento a la boca, y sale fuera, y como se pensso atreuidamente, tambien se dixo con temeridad, *Dilexisti omnia verba praecipitationis lingua dolosa.* † O lengua maluada, llena de engaños y embustes, que amiga eres de hablar arrojadamente? como te despeñas, y lleuas contigo las honras agenas. Lee alli san Hilario, *Verba summersionis*, que el q̃ cae de alto, puede viuir, si da en tierra: pero si cae de vn arbol, y da en el golfo de la mar, se anega sin remedio. O lengua maldita, como te atreues a arrojar en el abismo, de donde no saldras? Tiznas y manchas con injusticia inocẽtes; quiebras lo que nunca se suelda ni repara: de vn golpe te arrojaste: graues daños hiziste, deshonraste justos, desautorizaste Principes, profanaste personas sagradas, escandalizaste muchos q̃ lo creyeron, causaste mil males, impediste mil bienes, condenaste subitamẽte, y pronunciaste sentencia contra el inmerito, auiendo de boluerse todo esse daño que hazes, en propio tuyo. En esto ponia los ojos el santo Rey * Dauid, quando dezia Quien pódra custodia en mi boca, para que no peque con mi lengua, y ella me condene, pues por justa sentencia condenando al proximo mi lengua, me condena a mi. Assi es verdad, y Teulugia es del Espiritu santo, y de Christo nuestro Saluador y Redẽtor: pues el que juzgare, el que criminare, y condenare, sera condenado, juzgado, y criminado; y al contrario, el que perdonare con misericordia y llaneza con humildad y apacibilidad, sera perdona-

* Eccle. 21. d. 29.

† Pſal. 51. a. 4. Chal. Verba voracitatis. Hier. Ad deuorandum. Aug. Sũmersionis. Idem Hilar. Interpres. P Caiet. Verba glutionis. Pratenſ. Depreſsionis. Pag. Deuoration is. Idẽ Hebræi. Varab. Amas loqui quæcũque pernicié afferunt lingua dolosa. Alij: Diligis malum pro bono.

‡ De hoc loco eſt text. in c. Nullũ, in fin. q. 1. & in c. Pondet, in princ. 50. diſt. & in l. & quia ff. de interd.

* Hilar. in enarratio. ſuper Pſal. 51.

* Pſal. 140. a. 3.

do

VIII. No juzgan igualmente los hõbres sus culpas, y las agenas.

u *Deut. 25. c. 13.* Chald. Non sit tibi in sacculo tuo põdus & põdus, maius & minus. Sep. Nõ erit in marsupio tuo pondus & põdus, magnũ, & paruum. Pagnin. Nõ erit tibi in loculo tuo pondus & põdus, maius & minus. Vatabl. Ne sint tibi in sacculo tuo diuersi lapides, magnus scilicet, & paruus.

x *Matt. 15. a. 2.* Siriaca: Nec abluunt manum suã, cũ edunt panẽ. Vatab. Traditionem seniorũ: nõ enim abluunt manus suas, cùm edunt panem.

do del Señor: *Nõ habebis in sacculo diuersa pondera maius & minus.*[u] Prohibia Dios en su ley, que ninguno se atreuiesse a tener dos pesos en su casa, vno para comprar, y otro para véder; vno para si pequeño, y otro para el proximo grande. Esso haze el murmurador, q̃ trata de comprar las vidas agenas, y cõ vn peso pesa y aquilata sus culpas, y las halla ligeras, y plumas; y cõ otro pondera las faltillas del proximo y las halla grauissimas, de plomo. Esso fue lo de los Fariseos contra los Apostoles. *Quare discipuli tui transgrediuntur traditionem seniorum, non enim lauant manus suas, cum panem manducant.*[x] Porque consentis, Señor, que coman vuestros discipulos sin lauarse las manos? En vnos pobres que no tenian que comer que solian desgranar espigas para sustentarse, les parece causa tan criminal essa, que conuiene yr desde Ierusalen los mas principales, sin guardar punto, à hazer vna acusacion publica, como de peruertidores de costumbres establecidas por los Consules y Senadores de su Monarchia. Si quereis remediar males, no ay otros mayores en vuestra republica? Quantas tablas deuia de auer de juegos en ella? quantos publicos amancebados, quantos vfureros, que de mala tratos? No veis que se vende el Pontificado, que se profanã los templos, con hazellos plaça, que se roban los padres a los hijos cõ no se que color y aparencia, y q̃ todo esto se halla, aũ en vosotros, que hazeys la acusacion? pues como passais por esto, y reparais en que los otros pobres no se lauan las manos, para comer? Es que no tienen los hombres igual peso para sus faltas y las del proximo: ò es que aquello estaua en gente pobre, y lo otro en gente rica y poderosa: y acostumbra el gouierno humano, dissimular cõ los ricos, aunque sean mayores sus exorbitancias, y encruelecerse con los pequeñitos, aunque seã menores sus males: porq̃ las acusaciones, penas, y leyes de los hõbres, exercitan sus azeros, en los que estan desnudos de fauor, y pierdẽ sus filos, dõde ay tantica malla de ayuda, y riqueza. Es lo q̃ dezia Solõ,* q̃ las leyes erã telas de arañas. *Si in eam inciderit quid debile, retinetur: graue autem pertransit tela rescissa,* En que el flaco y de poca fuerça queda preso, mas el fuerte, el poderoso rompiẽdola, passa libre. Y primero q̃ Solon, el Ecclesiastico: *Diues iniuste egit & fremet, pauper autem læsus tacebit*[y] A mundo que trocado que andas, que en ti si vno es rico, hara exorbitancias, y saldrase cõ ellas, no aura quien le toque, antes sera necessario acallalle a el, paraq̃ se amanse; y en ti si vno es pobre, lleuarle han la capa sin mucha razon, y tendra por bien callar y sufrir. Y a las leyes y justicias se han buelto redes y lazos de pajaros, en quien solo quedan presos los animales endebles, y poco fuertes, porque los mayores y poderosos rompen la malla, y quiebran los lazos. No es nueuo, no echar de ver los malos la viga en la propia conciencia, y descubrir la motica en la del otro: porque esta diferencia ay del q̃ esta a lo claro al que esta en lo escuro, que el que esta en lo claro, no echa de ver al q̃ esta en lo escuro, y este notarà muy por menudo quãto en si tiene el que esta a lo claro. Los buenos, en fin como hijos d'Israel viuẽ en luz, no notã a los Gitanos,

IX. Poca fuerça de las leyes humanas contra los ricos.

* *Notanda sentẽtia Solon. circa leges humanas: refert ipsum Diogenes Laertius de vita & mor. Philosoph.* y *Eccle. 13. a. 4.* Sept. Et ipse fremuit: pauper læsus est, & ipse orabit. Complutẽs. Et ipsum orabunt: pauper læsus est, & el prẽterea comminabũtur. Pagn. Agit, & fremebit: pauper, &c. Vatab. Si diues fecit iniuriã illi, supplicandũ est insuper: si vero pauper intulit iniuriã, minas protinus audier.

los

los malos eſtan en tinieblas, y aſſi deſcubren luego las faltas agenas. Graciosa es la hablilla del otro, que dezia, auer en cierta parte vna gente, que tenia ojos poſtizos, como ay algunas perſonas, que tienen dientes poſtizos, que ſe ponen y quitan, quando quieren: de modo que como agora los de corta viſta q̃ vſan de antojos, quando les parece ſe los ponen, quando no, los guardan en la caxa; aſsi dize, que auia cierta gente de oficio infame, que eran bruxas, y ſe dezia tener ojos poſtizos: quando ſalian de ſus caſas, ſe los ponia̅, mirando todo lo que paſſaua en las plazas, audiẽcias, y calles, y en los rincones de todo el pueblo; y quando boluian a ſu propia caſa, luego ſe los quitaua̅, y eſtauanſe à ciegas hilando, tratando de lo q̃ auian viſto. Queria ſignificar por eſto, quanto ſe vſa en el mundo ojos poſtizos, para las coſas agenas y eſtrañas, muy pueſtos y claros, de linze, que veran vna motilla, vn ſi no; para las coſas de ſu propia caſa quitanſe, eſtan en la caxa. no veran ſus males por grãdes que ſean.

Eſſo d̃ ſacar faltas en publica almoneda, echarlas de ver, y hablar d'ellas, ſin conocer ni deſcubrir las ſuyas, ſiendo las propias, y aun mayores; puntualmente es lo que le paſſo a Dauid, en el tiempo que cometio aquella deſgracia con Berſabe: dizele vn predicador ſuyo,* Natan. Señor, ſepa vueſtra Mageſtad que vn grande mal ha paſſado aqui cerca de la corte en vn aldea. Auia alli dos hombres, el vno rico de poſſeſſiones, rebaños y heredamientos: y el otro tan pobre, que no tenia ſino vna pobre ouejuela, la qual criaua con los menſruguillos de ſu meſa, entreteniendoſe cõ ella, haziendo cuenta, que con eſſo tenia hazienda, guſto, caſa, y hijos. Vinole al rico vn hueſped, tuuo neceſsidad de matar algo que darle a comer; perdona a todos los corderos y cabritos de ſus hatos, a todas las terneras y paños de ſus poſſeſſiones, à todas las aues y volaterias de ſus corrales, y haze q̃ le quitẽ al pobre ſu ouejuela, y q̃ ſe la traygan, para regalar cõ ella a ſi y a ſu combidado. Dize Dauid colerico: Como, que ha auido hombre que haga eſſo? Por mi corona Real que merecia la muerte; mas pague al quatro tanto el traydor luego al momento. Como Dauid, echais de ver y acriminais tanto quitar vna oueja vn vezino a otro, y no ſõis vos auer quitado al pobre de Vrias ſu muger? Dezis que merece la muerte, quiẽ robò tan ſin cauſa, en tanta abundancia vna res baxa; vos que teneys el mundo de bienes y regalos con que ſuſtentaros. no os cõtentays, ſino que tan cõtra razõ, rõpiendo las paredes, buſcais fruta agena, que mereceis? Quitar el contento y hazienda, a quien no haze mal, os parece tan gran mal, que ſentenciays con las ſetenas; quitar el contento, la muger, la hazienda, la honra, y la vida, a quien os ſirue tan fielmente, que merecia? Pero que mucho que no viera ſu yerro, quien creyo q̃ la ouejuela bevia en la taça del labrador, y dormia en ſu cama? No echa de ver los grandes defetos en ſi, y ſube haſta las nubes, y encarama las faltas agenas, y ſus flaquezas; que es muy propio de pecadores diſminuyr y apocar ſus propias culpas, y ſubir de punto las agenas; ſer

* 2. Re. 12. a princ.

verdu-

verdugos crueles y sangriétos para los proximos, y madres tiernas y piadosas para consigo: *Obscurentur oculi eorum ne videant: Et dorsum eorum semper incurua.* [z] Que buena supplicacion; Señor, ciegales tu los ojos para que no veá los defetos agenos: doblales la ceruiz, para que no se andé mirando siempre las vidas agenas. Si se mirasen a si, no acriminariá tanto lo poco q̃ veen en los otros. Estaua la Madalena llorando y gimiendo, con vna profunda humildad, derribada, dando muestras de la mudança de su coraçon, * y en nada destas virtudes pone el Fariseo los ojos, sino en los defetos de su vida passada. Ciego, como no ves su penitécia, sus lagrimas, ni su amor? Porque esta es la costúbre de los que estan en la obscuridad de sus culpas, que desto no ay mas razõ.

Mas son los murmuradores gé te que anda sembrando mal entre vnos y otros, oficio propio del demonio. Qual era el oficio del demonio cõ Iob? A Dios dezille mal de Iob; Andad Señor, que os sirue por su interes, dadme que no os huuiesse menester, q̃ a las barbas os saltaria. A Iob dezille mal de Dios: Mira como te trata a cabo de tãtos seruicios, y buenas obras? Este sembrar rencillas, oficio Satanico es: y esso hazen los murmuradores. Murmuradores trajineros, que van a Valencia, que siempre han de meter carga, para sacar carga; si quieré sacar cidras, limones, naranjas, cera blanca, y confitura, han de lleuar trigo, ceuada, y paño: que os traygo agrura de Valencia: y que lleuastes de Castilla? Pan y carnero. En viniendo a vos vn murmurador con la vida del otro, mirad que mete carga, para sacar carga; por esso cerradle la puerta, con dezir, Como murmuras del otro conmigo: murmuras de mi con el otro. No se vsa en Egipto, sino que quien sacare trigo, trayga dineros: si me traes alguna falta del proximo, lleuaras de camino alguna mia, que reyr con el otro: por esso auisaua Salomon: *Sepi aures tuas spinis, linguam nequam noli audire, & ori tuo facito ostia.* [a] El hortelano, paraque los animales y los hombres no le malogren la hortaliza, haze vnos grãdes vallados de cambroneras; y assi dize el Ecclesiastico, Si tu quieres q̃ no se malogre el fruto de tu alma, haz vn vallado a tus orejas; no oygas murmuraciones, que vendras tu a dezillas, y assi destruyran tu alma: *Et ori tuo facito ostia.* Y a la boca pondras vna puerta, porque de lo contrario se siguen grãdes daños. Y assi tratando Salomon del hombre necio, que no considera el daño que suelen hazer las palabras, dize: *Et qui stultus apparuerit, post quã eleuatus est in sublime, si intellexisset, ori suo imposuisset manũ.* [b] Si entédiesse el necio, quanto pesaua vna mala palabra, antes de hablarla se daria vn punto en la boca. Y aduiertase lo que dize Salomon en este mismo lugar, *Qui fortiter premit vbera ad eliciendũ lac, exprimit butyrum: & qui vehementer emungit, elicit sanguinẽ.* [c] Quiere dezir, que vos que dezis palabras buenas, sacays mas bien del que pensais, sacais manteca, cõ que ablandais los coraçones, y aũ al mismo Dios; pero si hablais mal, y quereis quitar la honra, sacais sãgre. Pues si cõ las palabras vnas vezes se saca mãteca, y otras sangre, y se haze este trueco por hablar bien ò mal, mejor es hablar bien de todos. Principalmente q̃

X. Consideracion para no dar oydo à los murmuradores.

XI. No alcança perfeto estado de virtudes, el que no refrena su lengua.

z *Psalm. 68. d. 24.*
Chald. Obtenebrétur oculi eorũ, ne videãt, & lũbos eorũ cõtinuè fac nutare.
Hier. Tenebrentur oculi, &c.
Pagn. Obscurabuntur oculi, &c. & lũbos eorũ semper nutare facies.
Vatab. Obtenebrétur oculi eorum, ne videant, & lumbos eorũ fac semper labascere.
z Huius loci meminit textus in capit. Ideõ prohibetur §. Vt itaque, dist. 37. dum dicitur, quòd imperitia Sacerdotibus semper debet esse aduersa, ne prorer eorũ ignorantiá dũ alijs ducarũ præstare incipiunt, ambo in foueã cadant.
* *Luc. 7. f. 37. & infra.*
a *Eccle. 28. d. 28.*
Sep. Sepi possessionẽ tuã spinis, & argentũ tuum, & aurum al-
liga: & verbis tuis fac fugum, & statteram: & ori tuo fac ostiũ, & vectem.
Vatabl. Spinis circumsepias possessionem tuã, id est, ori tuo valuas opponas, & obices, obliga argentũ & aurum tuũ, hoc est, sermonibus tuis superliminare, limenque adhibe, & frænos rectos ori tuo.
b *Prou. 30. d. 32.*
Chald. Ne te extollas, ne fis insipiens, neque extendas manus tuas ad os tuum.
Græca interpret Si immiseris te in lætitiã, & extẽderis manũ tuam cũ pugna, inhonoraberis.
Pagn. Si stultè egisti, cũ te efferres, si iniquè cogitasti, manum ad os pone.
c *Prou. 30. d. 33.*
Chald. Qui exprimit lac, elicit butyrũ: & de expressione fœtoris exit sanguis.

con esto se alcança el punto de la perfecion, y si esto falta, no ay pẽsar que queda la virtud en la perfecion que puede y deue tener.

Alabase la Esposa las manos, y dize, *Manus meæ distillauerũt myrrhã.*[d] Bien se yo, Esposo mio, q̃ gustays de penitencia; pues mis manos estan destilando mirra, q̃ son obras de penitencia. Como el arbol (el pino digamos) cõ el calor del Sol destila resina; assi el calor del amor que os tengo, me ha hecho destilar obras de virtud. Mucho, dize el Esposo, os alabais de las obras de penitẽcia, y de las manos: hablad Esposa, oyga yo vuestras palabras, que hasta auerlas oydo, aun no estare contento y satisfecho. Hablò la Esposa, y tan bien, que le dixo el Esposo, Aora digo, que os alabays con razon *Mel & lac sub lingua tua.*[e] O que dulçura de palabras! vna que hablays es dulce como la misma miel batida cõ leche. Notese, que miel y leche significan la gloria; porque como aquestas dos cosas se alcançan con trabajo, assi la gloria. Pues quiere dezir, todas vuestras palabras sõ celestiales, y mas *sub lingua tua*, debaxo de la lengua. Hablays con moderaciõ, y no mas de lo que es menester; y assi despues de los trabajos de las manos, aueys venido a alcançar la perfecion por la compostura y moderaciõ de vuestras palabras. A este intẽto es el desengaño de Santiago Apostol, *Si quis putat se religiosum esse, non refrænans linguam suam, sed seducens cor suum, huius vana est religio.*[f] El que presume de religioso y zelador de la hõra de Dios, y no refrena su lengua, sepa que perdio el trabajo. Señor, leuãtome a Maytines, a uno y dicipli no me; dira el religioso en su clausura; mas el prelado es mal recõdicionado. Pues põgase del lodo el y sus diciplinas: no digo q̃ es malo y pecador, sino que si no refrenare la lengua, no es perfeto religioso. Ved lo que le sucedio a Maria hermana de Moysen; y era santa, con quien Dios hablaua. Dio en murmurar de su hermano Moysẽ, que se auia casado cõ vna muger negra; Dios enojado de aquello, cubrela de lepra, despues de auerla dado vna muy buena reprehension, y quando la vido Aaron de aquella manera, dixole a su hermano Moysen, Pecado ha cõtra vos; perdonad a mi hermana, rogad a Dios la perdone y sane. *Ne fiat hæc quasi mortua, & vt abortiuum quod proijcitur de vulua matris suæ,*[g] El bueluese a Dios, y dizele: Sanadla Señor, os suplico, no permitais que padezca este aborto ò mouido. Que quiere dezir aborto ò, mouido, siẽdo como era la enfermedad de lepra? Entendamos esto. Concibe la muger, y hazese preñada: sucediole vna desgracia, viene a mouer la criatura, y assi no pudo llegar a la perfecion que auia de tener, si no la mouiera su madre. Dize pues Moysen, Quitadle, Señor, este aborto, q̃ le sucedio por auer murmurado, yo la vi que yua creciendo en virtudes, que profetizaua con particular gracia vuestra: cayo en esta desgracia de murmurar, y ha quedado como vn aborto, que no llega al estado perfeto. Demanera, que este es el efeto de la mala lengua, q̃ haze abortar las virtudes, y no se logran cõ ella. Pues assi el religioso que se diciplinare, no piense que por esso es perfeto, porque *Non refrænans linguam suam, huius vana est religio.* Aquellos tiene Dios por sãtos, q̃ hã

llega-

Græca interpret. Mulce lac, & erit butyrum: si autem expresseris nares, exibit sanguis Idẽ Hebræi. Pagn. Emulsa lactis elicit butyrũ, & emunctoris naris elicit sanguinem. Vatabl. Lac si premas, butyrum exit, quinares emũgit, sanguinem elicit.

d *Cant. 5. b. 5.* Sep. Stillauerunt. Idem Pagn. & Vatab.

e *Cantic. 4. c. 11.* Chald. Lingua tua est instar sponsæ honestæ in sermone tuo, cãtica, & laudes dulces sicut lac, & mel. Pagn. Mel, lac est in lingua tua. Vatabl. Et mel & lac inest linguæ tuæ.

f *Iacob. 1. d. 26.* Siria. Quõd si quis existimet se seruire Deo, & nõ cõtineat linguam suam, sed inducat in errorẽ cor suum, istius vanũ est obsequium. Pag. Si quis videtur religiosus esse inter vos, qui nõ frænat linguam suã, sed seducit cor suum, huius, &c. Idem Vatab. Apud quem habetur, Sed aberrare facit cor suum, huius, &c.

g *Num. 12. c. 12.* Chal. Ne obsecro separetur hæc à nobis, quia soror nostra est, ora obsecro super carnem mortuã hanc, quæ est in ea, vt sanetur. Sept. Ne fiat tãquã æquale morti, vt abortus ejectus de vulua matris: & comedit dimidium carnium eius. Pag. Ne quæso fiat sicut mortuus, qui dum egreditur ex vtero matris tuæ, cõsumitur dimidium carnis eius. Vatab. Quæso ne ista fiat quasi mortuum, quod egreditur ex vtero matris suæ, & cuius caro fere è cõsumpta est.

llegado a tener palabras de leche, y miel, q̃ son del cielo. S.* Gregorio Nysseno sobre el lugar de los Cantares, *Dentes tui sicut greges tonsarum, & labia tua sicut vitta coccinea.* [h] Tus dientes Esposa son como manadas de ouejas, y tus labios como venda de grana; de que queda arriba dicho en otro pensamiento; pregunta, porque alaba primero los diétes, y despues los labios? Y respóde, Porque los dientes ayudan a hablar y a sustétar, los labios no ayudan a sustentar. Pues q̃ quiere dezir? q̃ las palabras de sustéto, essas son las q̃ quiere Dios, y por esso no alabò primero los labios, porque palabras que no dan sustento, no valen nada; las de los dientes son palabras de vida, y assi le dize san Pedro a Christo, *Verba vitæ æternæ habes.* [i] Y el que fuere de buena légua, enamorara a Dios: pero el q̃ tuuiere malas palabras, no quedara sin castigo. Algo desta verdad queda ya dicho atras, y el mismo Dotor *Nysseno la enseña, explicando aq̃llas palabras de Dauid, *Vir linguosus non dirigetur in terra:* [l] El hóbre de muchas lenguas no ha de hallar camino derecho, cogerlo han al tiépo de la muerte de sobresalto, y no podra hablar palabra. Que esso quiere dezir: *Vir linguosus non dirigetur in terra*, no se enderezara, no boluera sobre si en la tierra, porque a tiempo vendra que le falte para ello, No dezis aca, vn hombre adinerado? pues assi al que tiene muchas lenguas, le llama la Escritura: *Vir linguosus*, hombre lenguaz. Como, ay hombre de muchas lenguas? Si: entrad en la casa de los malos, y vereys plaga de ranas, como en casa de Faraon; multitud de lenguas que dizen sus abominaciones, y torpezas; En las paredes ranas, porque en los quadros vereys pintados a Piramo y Tisbe, que dizen su deshonestidad: las camas llenas de brocados, son ranas que estan diziédo su vanidad; los manjares y los vestidos vozean sus logros: y no solo esto, sino que en las Iglesias hazen señas con las manos, guiñan con los ojos, tocan có los pies, y dan de codo. O desdichados de vosotros, que todos soys lenguas; tus paredes, tu cama, tu mesa, tus manos y pies: y pues q̃ soys habladores, *Virum iniustũ mala capient in interitu,* * cogereis de lo que sembrastes; y pues la sementera fue murmuracion, mentiras, falsos testimonios; cogereis espinas de remordimientos, y de obligacion a restituyr la honra a vuestros proximos, porq̃ al tiempo de la muerte os ha de faltar la légua, y escapareys con essa ganácia. Y pues tanto daño haze el hablar, vistase el hóbre del espiritu de Dauid, y eche puertas a su boca.

Concluyamos esta parte có vn abiso del Sabio; *Verba prudentium statera ponderabuntur.* [m] Las palabras del Sabio estan pesadas en balanza. Considerad el peso que tiene vna palabra, y conforme tuuiere el peso, assi se incline la légua. Esso deue hazer el discreto, mirar primero que hable, lo q̃ pone en el peso, y assi no errara. Los antiguos nos enseñaron, como auiamos de pesar las palabras antes q̃ las hablaramos, y pintaron vn peso con dos balanças, y en la vna pusieron vna sierpe, y en la otra vn perro. La sierpe sinifica la sagazidad y sabiduria: y assi quiere dezir esta hieroglifica, que primero que como perro muerdas la fama dela otra, primero que hables palabra,

*Gre. Nyss. sup. 4. Cãt.

h *Cant. 4. 2. & 3.* Sept. Funiculus coccineus labia tua. Pagn. Sicut filum coccineum labia tua. Vata. Labia tua similia sunt vlo coccineo.

i *Ioan. 6 g. 69.*

i Huius loci meminit textus in capit. Quæ dignior, paulò post princip. 24. q. 1. & in c. Fortè, paulò post prin. de consecra. dist. 2.

*Gre. Nyss. super Psal. 139.

l *Psal. 139. b. 12.* Chaldai. Vir delator. Vatabl. Vir linguax.

*Psal. 139. b. 12.

m *Eccli. 21. d. 28.* Vatab. Sapiétes autẽ quæ dicunt, statera ponderãt.

XII. Pesẽse las palabras primero q̃ se digan.

labra,

labra,es menester que seas serpiéte, que tengas discrecion, que consideres y peses tus palabras, q̃ si las consideras,moderarante, no mordera el perro. Arrojanse los malos sin consideracion, sueltan el perro de la mala lengua,y muerde la vida y honra del proximo,y aun el alma.De donde vino Labã a hablar tan mal de * Iacob su yerno,y dezirle tantas afrentas, como llamalle ladron, y desbalijalle el hato en vn méte,diziendo,q̃ le lleuaua sus dioses?De no tener discrecion para considerar,que quié con tanta fidelidad le auia seruido tantos años,no se auia de poner a lleuarle los Idolos: no tuuo ojos de serpiéte. De aqui vino el Sacerdote a murmurar de Ana,* q̃ estaua orádo,y dezille que estaua hecha mosto, de faltalle prudencia, para considerar que era vna santa,y que lagrimas en presencia de Dios, no son de parra. De aqui vino la guarda a dezir contra el otro Profeta, porque le vio salirse a passear, que se passaua al vando de los Assirios. Miéntes como traydor,que no auia de dexar el santo Profeta su gente, por seguir los que la perseguian. De aqui vinieron los de Ierusalen a dezir,burlando de los Apostoles,quando en la venida del Espiritu santo hablauan en todas léguas;*Quia musto pleni sunt isti*,[u] que el buen vino los traya alegres. De aqui vinieron a dezir los otros barbaros,que san * Pablo era homicida,porque se le asio la viuora del dedo, y no era sino que les faltaua a ellos la prudencia de la serpiente. Y de aqui nacen los daños todos de cuerpo y alma,de no mirar con caridad y prudencia la vida del proximo,y de no juzgar el hombre al proximo, como dessea ser juzgado. Enfrene el hóbre su lengua,sino quiere q̃ Dios le enfrene,*In chamo,& fræno maxillas eorum constringe,qui nõ approximant ad te.*[o] Pedia Dauid a Dios que enfrenasse estas bestias desbocadas de los murmuradores,y las bañasse los dientes con sangre de penas y trabajos,para que se detuiessen con ellos, y no atropellassen la hóra y la vida de los justos.

Prosiguese el pecado de palabra,explicando el segundo en orde destas culpas, que son los juyzios temerarios. Disc.II. Part.II.

DE todo lo dicho se colige, q̃ siendo como es la lengua del malo tan aturdida y desenfrenada, que antes que piense la falta del proximo,la publica:haze,y dize millares de juyzios temerarios:porque son vezinos,y viuen de vnas puertas a dentro, murmurador y juez temerario: deuiédo ser assi,que se ha de ver y tocar có las manos, y se ha de presumir, q̃ estas se engañan,que el proximo no peca,ni ofende.Por esso quãdo vinieron los dicipulos de san Iuan,a preguntar a Christo si era el el Messias,y saberlo de su boca, (porque sino es Dios el Maestro, no se aprende bien lecion del cielo)les respódio el Señor, *Renũciate Ioanni,quæ audistis, & vidistis.*[a] Dezid lo q̃ oystes y vistes. Dos sentidos jũtos pide Christo para certificarnos de vna cosa,y para q̃ la digamos;q̃ só vista y oydo.No le digays a luã solamẽte lo q̃ vistes, sino tãbié lo q̃ oystes.Si estos dos sẽtidos se requieren para dezir de

* *Gen. 31. d. 30.& sequentibus.*
* *1. Reg. 1. c. 12.*
n *Act. 2 b. 13.* Siria. Isti mustũ biberũt, & inebriati sunt.
* *Act. 28. à princ.*
o *Psal. 31. d. 9.* Chal. In chamo,& fræno erit ornatus eorum,vt costringãtur ñ mul ne accedant ad te. Hieron. Qui non accedũt ad te. Sep. Qui nõ appropinquant ad te. Pag. Chamo & fræno os eius obtura, ne appropinquet tibi. Casiodorus hanc sententiã explicans dicit,quòd sicut animalia,quæ â recta vita aberrant,fœnis, & flagrarijs ad ipsam reducũtur.Ira homines â debito modo viuendi recedentes, non sunt suæ depranatæ voluntati relinquendi, sed superiorũ punitionibus reducẽdi:ad quod est bonus tex. Augustin. in cap. Displicet, paulò post fin. 23. q. 4. Quod ideo proficitur in cap. Quãdo vult Deus,in c. Qui peccat,in c. Nõ inueniatur, in c. Si Ecclesia,in c. Quis non potest, in ca. Quid culpatur,& in c. Ea vindicta,ead caus. & quæst.

Iudicium temerariũ, de quo in præsenti,est, secũdũ Theologos, firma sententia de alterius malitia,ex leuib⁹ indicijs procedens: hoc autẽ an mortale, vel veniale peccatũ sit, attenditur ex ũdũ grauitatem, vel leuitatẽ materiæ,circa quam de proximo iudicamus,vnde ex genere suo debet cẽseri peccatũ mortale, de quo legendi sunt Aug.to. 4.libr. 2. de serm. Domini in monte, Chrysost. to. 1.hom. 30. super Gen. Discipuli dixit Thomæ cũ ipso.2. 2. q. 60.ar.3. Sotus lib. 3. de iust.& iur. q. 4.ar.3.& Sũmistæ in verbo, Iudicium temerarium, &, Suspicio. a *Matt. 11. a 4.* Siria. Renunciate ipsi Iohanni ea, quę audistis, & vidistis.

I. Gran certificació se requiere para dezir faltas del proximo.

otro aũ sus obras buenas, quales eran los milagros de Christo, que sera, para dezir de las malas? No basta para testificació la de todos los cinco sentidos, porq̃ todos jũtos padecen mil engaños, la vista se engaña en el arco del cielo, juzgareis q̃ son colores, verde, colorado, azul, y amarillo, y la buena Filosofia dize, q̃ no sõ colores verdaderos, q̃ se engaña la vista, como se engaño la de Iudas. El * Patriarca con su nuera Tamar, y no la conocio. Engañose el oydo de Tobias, * quãdo oyo balar el cabrito en su casa, sospechãdo q̃ era hurtado: y el tacto de Isaac en la ropa de Iacob, * desconociẽdole. Tãbiẽ padece engaño el gusto y el olfato, pues cada dia se engañã en el Sacraméto del altar, q̃ jurara, q̃ come y huele pã, y beue vino, y no es sino cuerpo y sangre de Dios: pues si tãpoco ay q̃ fiar de todos estos jũtos, quãto menos de cada vno de por si? Y vease d̃ aqui, quã mal hazeis en cõtar el mal de vuestro proximo, porque solo le aueys visto, ò oydo, ò por lo q̃ vuestra imaginació os haze imaginar del, afirmãdo vuestros zelos, ò vuestro miedo, ò vuestra sospecha, q̃ es lo mas ordinario en los hõbres. Andauã los Apostoles *laborãtes in remigando*, [b] las olas leuãtadas, el mar hinchado, el viẽto cõtrario; viene Christo de lastima a remediarlos a media noche sobre las aguas, dã vozes q̃ era fantasma, *Existimabãt se phantasma videre*. [c] Mirad q̃ es Christo. Esso no, no veys q̃ viene a media noche, y sobre las aguas, q̃ se puede presumir, sino q̃ es alguna estãtigua. Si esto juzgan de Christo, q̃ sera de vos, y de mi? El miedo q̃ tiene, los haze q̃ se les antoje, q̃ es lo q̃ temẽ. O q̃ mala cuẽta es essa, y como los sieruos de nuestro Dios deue̊ remirarse mas que esso, en lo que sospechã, y dizen Los animales q̃ vio san Iuan delante del trono de Dios, * *Intus plena sunt oculis*. Estauan llenos de ojos, como el fabuloso Argos, todo es ojos, ojos en la frente, ojos en las manos, ojos en la lengua, ojos en la imaginació, todo remirado, porq̃ en nada os engañeis, q̃ no ay mayor necedad, q̃ iros al infierno por el pecado, ò por la virtud del otro, y no imaginays q̃ es vicio. Por esso mãda Christo a los dicipulos de san Iuã, q̃ en el dezir bien se certifiqué de lo q̃ vieré y oyeren. Esso es lo del otro Filosofo antiguo, llamado Tales Milesio, Maestro q̃ fue del grã Anaximandro entre los Griegos el primer inuentor de la Geometria: este dixo agudissimaméte, q̃ essa diferẽcia ay de la métira a la verdad, q̃ ay de las orejas a los ojos, Los de Creta, que agora llamamos Cãdia, refiere Estrabon, que tenian sobre vn trono poderoso vna estatua del Dios Iupiter, sin orejas y cõ ojos, y q̃ cõ estas faciones le pintauã siempre. Admirable geroglifica es esta: y cõ lo q̃ se hazemas rara y peregrina, es cõ q̃ esta pintada en dos partes de la diuina Escritura, en aq̃l prodigioso animal de quatro rostros q̃ vio Ezechiel q̃ tãbiẽ estaua, *Totũ corpus plenũ oculis*. [d] Y no nos dize q̃ teniã orejas, y en los otros quatro animales que vio S. Iuan, de q̃ agora deziamos, q̃ *Intus plena sunt oculis*, no teniã orejas, y cõ ojos. No puede dexar de espantarme mucho, que Dios se pinte todo lleno de ojos, y sin orejas: es por ventura, porque Dios no tiene orejas para oyr? Esso que rria el blasfemo; para que no oyesse

* *Gen. 38. d. 15.*
* *Tob. 2. d. 21.*
* *Gen. 27. c. 23.*
* *Apoc. 4. c. 8.*

b *Marc. 6. f. 48.* Siria. Vexatos, dum fulcaret mare.

c *Marc. 6. f. 49.* Siria. Et reputarunt apud se, visionem esse falsam. Pagn. Putauerunt id. esse verum esse.

d *Ezech. 1. d. 18.* Chal. Et dorsa eorũ plena erant oculis per circuitum. Idem Sept. apud quos habetur, In circuitu. Idem Pagn. Varab. Cantique earum plenæ erant oculis per circuitũ quadraturæ.

oyesse sus blasfemias, ello querria el de la boca asquerosa, que la trae hecha vn cenagal de asqueros as y feas palabras; y el tirano que con la fuerça de su sinrazon aflige al que poco puede, paraque Dios no oyesse la sangre del justo Abel, ni los gritos que da pidiendo vénança contra el. Desengañese pues cada vno, que orejas tiene Dios: *Qui plantauit aurem non audiet.* [c] El que hizo orejas, dize Dauid, se auia de quedar sin ellas, desorejado? oyendo esta tu mofa, tu risa, tu desleguamiento, el llanto del pobre que afliges, las quexas de las desdichadas viudas y donzellas que burlaste, y el sentimiento de la casada q̃ infamaste. Pues porque se pinta lleno de ojos y falto de orejas? Es lo que yua diziendo, para enseñarnos que no hemos de hazer caso de lo que los oydos oyen, sino de lo que los ojos veé, y aun estos se puedé engañar. Quien viera a la muger * de Putifar llorando y desmelenada, las tocas rotas, torciendose las manos, y asir de la capa de Ioseph, quexandose del, diziendo que la auia querido forçar, y el santo huyendo; que pensara, sino que lo tuuiera a el por aleuoso? Quien viera a Susana en vn jardin, * bañandose en vna fuente, y que los juezes del Reyno afirmauan que era deshonesta; creyeralos, y erã ellos vnos traydores, y ella vna santa. Puedense engañar los ojos, y assi para dezir vna cosa, no aueys de contentaros con verla por vuestros ojos; aueys de tener, *Totum corpus plenũ oculis*, Todo el cuerpo lleno de ojos; ha de ser muy cierta para dezirla, y aun entonces no se ha de dezir.

Con ser tanta la verdad desta doctrina, y tan necessario guardar la para la quietud de nuestras almas, esta tan perdida en el mundo, que cierran los hombres los ojos, no veé las faltas de los proximos, y por sola su imaginacion las venden y publican por ciertas. Considerense mucho a este intento las palabras que Ieremias dixo, llorãdo la miseria de su pueblo, en sus Threnos, en los quales, como son versos como los de Dauid, y Salomon, se va guardando el orden del Alfabeto Hebreo, començando cada verso con vna de las letras, el primero con la primera, y assi siguiendo este orden hasta el fin. De manera, que la primera letra, es principio de la primera dicciõ del primer verso; como aca tambié el Poeta Latino lo guarda muchas vezes, y se vee en aquel hymno de la Nauidad, q̃ comiença * *A Solis ortus cardine*: y prosigue hasta la. G. començãdo el segundo verso, *Beatus autor seculi*, pero el Profeta Ieremias continuolo de suerte, q̃ cada capitulo de sus lamentaciones es vn Alfabeto entero. Y porque el interprete nuestro Latino no pudo trasladar las mismas letras, las dexo en el principio de cada verso. Y es assi, que el orden y assiento destas letras se guarda donde quiera que se texen estos Alfabetos en toda la Escritura santa, sino es en el segundo y tercero capitulo desta lamẽtacion de Ieremias, dõde el Profeta dãdo su lugar a cada letra, solo trueca el lugar de la Hain, que es la. H. y el de la Phe, q̃ es la. P. Porq̃ auiẽdo de estar primero la. H. que la. P. segun el ordẽ destas letras Hebreas, estan jũtas, y se siguen inmediatamẽte la vna tras la otra. Y haziẽdolo assi en el primero y quar

[c] Psal. 93. 3.9. Ciuild Nunquid possibile est, vt is, per quẽ plantata est auris, non audiat doctrinam? Sep. Non audit? Idem Hier. Pagn. Nõne plantans aurem, non audiet? Vatabl. Is qui auré condidit, quomodõ non audiret?

* *Gen. 39. circa. & sequentibus.*

* *Daniel. 3. per totum.*

* *In laudibus Natiuitatis Domini.*

to capitulo, en el segũdo y tercero las trueca, poniẽdo primero la P. que la H: y no fue a caso, pues no le puede auer en cosas que el Espiritu santo ordena, sino con mucho fundamento, y particular misterio; y puede estar, en q̃ lloran do el Profeta la destruycion de aquella grã ciudad Ierusalẽ, y particularmẽte la causa desta ruyna, q̃ erã los pecados de aq̃l pueblo, para mostrar, q̃ vno de los mayores que en ella se auian cometido, y q̃ mas prouocò la ira de Dios cõtra ella, auia sido el pecado de la lengua, la murmuracion del proximo, los falsos testimonios, que vnos a otros se leuantauan por sus temerarios juyzios, sin auer visto nada, troco el orden y asiento natural destas dos letras, que tienen en su Alfabeto Hebreo, cõforme al orden que puso naturaleza en las partes del cuerpo humano, particularmente en el rostro: porque la Hayn significa los ojos, la Phe significa la boca. Y como en la compostura del hombre estan primero los ojos que la boca, assi tãbiẽ en el Alfabeto Hebreo primero esta la Hayn que la Phe: pues para mostrar que ellos con sus pecados de testimonio auian peruerti do el orden natural, en el qual los ojos preceden a la boca, y auiã puesto primero la boca, y hablado de las cosas de sus hermanos, que huuiessen puesto los ojos en ellas, ni las huuiessen visto, en estos dos lugares trocò el Profeta el ordẽ de las letras, poniẽdo primero la Phe, y despues la Hain, que es lo ordinario q̃ passa en esta vida entre los hombres, hablar primero de las faltas agenas, que los ayamos visto; siendo el engaño tan manifiesto, y tan cierto el peligro, pues aũ los ojos mil vezes se engañã con lo que tienen delante; pues la vara derecha, puesta en el agua parece cayado. Y assi como de fidelissimo notario se cuenta de aquel escriuano del tiempo del Rey dõ Pedro, que mandandole dar testimonio de vnas medias naranjas, que estauan en el estãque del Rey, que por estar por lo partido assentadas en el agua, parecia enteras, no quiso dar testimonio de quantas eran, sin tocarlas; sabiendo q̃ no valen por testigo de vista los ojos solos, sino les ayudan las manos, y aun Dios y ayuda; y biẽ particular es menester, para tratar cosas agenas, y juzgar de la vida del proximo.

II. Notable fidelidad de vn escriuano.

Harto buenas eran a este proposito las palabras de santo Tomas Apostol, *Nisi videro, non credam.* [f] Si la materia que se trataua, no fuera del misterio de la Resurrecion de Christo, sino de murmuraciones y juyzios temerarios cõtra el proximo; muy bien auia respondido sãto Tomas, porque no ay mejor respuesta para tapar la boca a vn murmurador, y atajar sus juyzios temerarios, que vn, Si no lo veo, no lo creo; y assi dezis muy bien alla en esta materia de murmuracion, Ver y creer, como santo Tomas. Si quando llega el otro murmurador a vos, a deziros de la otra mil imaginaciones, Señor pareceme que fulana esta muy medrada, que ayer no tenia vna saya que vestirse; que sera, Señor? Dizen que da entrada en su casa a no se quien. Tate, sino lo veo, no lo creo. Llega el otro, y dize; Señor pareceme q̃ fulano medra, y sin tener oficio ni beneficio, come y beue como vn Rey, y viste como vn principe, q̃

[f] *Ioan 20. f. 25.* Sirfa. Nequaquam credituras fum.

sera?

sera? dizen que tiene el oficio de las aues de rapiña. Tate, sino lo veo no lo creo. Y fulano señor dizen por ay, q̃ viue por el naype. Si no lo veo no lo creo. Que buena respuesta! Yo asseguro, que si quádo murmuran delante de vos, respódiesse des esto, que mas de quatro honras estarian en pie, y las vidas agenas estarian mas seguras, pero cada vno responde y habla segun la pasion que tiene. No en balde dixo el otro; A cada cabeça su seso, porque cada vno juzga en derecho de su pasion. Dizen los Filosofos, que paraq̃ el ojo material pudiesse ver, y juzgar bien los colores, fue tan diestra y aduertida naturaleza, que el humor cristalino que puso en el, q̃ es el que haze la vista, le hizo sin ningun color, porq̃ a ser de alguno particular,* quanto el ojo viera, fuera de aquel mismo color. Demanera q̃ si aquel color cristalino fuera verde, todo se le hiziera verde, y si colorado, colorado; pues porque pésais son tan varios y diferétes los juyzios de los hombres, en lo que ven? Porque cada vno lo mira có los ojos manchados de su diferente humor. Esta Filosofia tiene fundamento en aquel dicho del Sabio, Del inmúdo que podra salir, que sea limpio, y del mentiroso, q̃ verdad sera dicha? Como si dixera, Tras las hechas se siguẽ las sospechas, por la pratica de quié las hizo. Prueuase bien en Absalon, el qual, como sensual y atreuido (q̃ como tal se atreuio a las concubinas de su padre) solo de ver a Tamar destocada, que salia del aposento de * Amnon, juzgo lo que aquello podria ser, sacando al otro por si. No ay donde mejor se conozca quien es cada vno, que en los juyzios que tiene: estas son las espias ciertas del alma, que nos dan nueuas desengañadas del humor que reyna en ella. Dauid dixo esto muy bien: *Tota die lingua tua cogitabit iniustitiam.* g Quan grande es el dia, tu lengua piensa maldad. Que dezis Dauid? parece que no sabeys hablar a vso de Corte: la lẽgua piensa? Nunca tal he oydo dezir, porq̃ naturaleza anduuo muy prodiga en repartir los oficios a las potẽcias del alma, assi interiores como exteriores. si miramos de las puertas adentro, al entẽdimiẽto dio el entẽder, a la voluntad el amar, a la memoria el guardar, y a la imaginacion el pẽsar: y si salimos de las puertas a fuera, los ojos veẽ, los oydos oyẽ, las narizes huelẽ, y la lẽgua habla, q̃ es la tornera; pues como dezis vos, que la lẽgua piensa? Muy bien dize; vsa de vn lenguaje ironico.* Como quando vos quereis fisgar de vn necio, dezis, Fulano que discreto es? es vn Ciceron; assi agora Dauid, para dezir a los hombres, que todo se les va en echar juyzios temerarios, dize, que tamaño como es el dia, todo se les va en hablar sin pensar. Que esso es pensar la lengua, pues tan presto habla como si pensasse, y antes mucho de pensar, lo dize, y trueca los oficios, y orden natural, que puso Dios en los instrumentos del alma.

Desta precipitacion del juyzio humano, y desta temeridad de la sinrazon del hombre, se suele seguir vn graue inconueniente, y mas en comunidades, que es torcer las palabras del señor y perlado. Quando Christo Señor nuestro mando a san Pedro que le siguiesse por el martirio, y cayendo el de san Iuan, Discipulo ama-

III. Cada vno tiene los juyzios cõforme à su inclinaciõ

* *Docet Arist. de sensu, & sensibili, cap. 2. & docẽt cõmuniter omnes Philosophi ibidem.*

* *2. Reg. 13. d. 20.*

g *Psal. 51. a. 4.* Chald. Obmurmuratione meditabaris in vo de tuo. Hieron. Insidias cogitat lingua tua. Pagn. Contritiones cogitauit, &c. Varab. Corruptelas cogitat lingua tua.

* *Comparacion.*

IIII. Que daño se sigue de la presteza que tiẽe en juzgar los hombres.

Jo. el fin que tendria, pregunto.* *Hic autem quid?* Que ha de ser deste? Nota mucho el Euangelista, que en diziendo esta palabra san Pedro: *Exijt sermo iste inter fratres, quod discipulus ille non moritur. Et nõ dixit Iesus, quòd non moritur, sed, Si eum volo manere donec veniam, quid ad te?* [h] Rugioseluego entre los dicipulos, y salio vna voz, que san Iuan no auia de morir: y no fueron essas las palabras de Christo, sino, Si yo quiero que se quede assi, y que me aguarde hasta que yo buelua, a ti no te toca mas de seguirme. Todo esto aduirtio el Euangelista, para que se aduierta mucho, lo primero, la bondad y paciencia de Dios, en sufrir la malicia, è ignorancia humana, que le interpreto sus razones en diuersos sentidos que si dize, Desatad este templo, y leuantarlo he al tercero dia, dizen que habla del Templo de Ierusalen, edificado en quarenta y seys años: * *Ipse autẽ dicebat de Tẽplo corporis sui.* Y si dize en la cruz; *Hl, Heli*: Dios mio, Dios mio, dizẽ que llama a Helias, *Hliã vocat iste.* [i] Essa es la paciencia diuina, y nuestra edificació; pues con lo mismo suelen perder l paciencia los mas sufridos, y tomar el cielo cõ las manos.

Lo segũdo mas a nuestro intẽto, el gran daño que es y se causa entre los subditos, por sus juyzios temerarios, y adiuinaciones perniciosas, que es torcer las palabras del perlado y del Señor, y quan pocas y atentadamente hade hablar, ora sea en fauor, ora en contra y castigo: porque como cada vn es vna obligacion quarentigia, que trae luego aparejada execucion, con facilidad altera, inquieta, y perturba los animos de los vassallos, y aun el Reyno: de donde nace hazerse siempre mas de lo que el señor manda y ordena. Llanamente se vio esto en el succsso de Moysen en el desierto, la segunda vez que falto agua a su pueblo, que pidiendole remedio a Dios en esta necessidad, le respõdio, * *Loquimini ad petram*, Hablad de mi parte, y dad vn recaudo a essa piedra, que la primera vez os dio agua, y remediareis la necessidad presente. Lo vno, porque para vna piedra q̃ no sient e, lo mismo es hablarla, que herirla con la vara; porque como no tiene oydo, tampoco tiene sentido: y si la vara tenia poder y fuerça para sacar agua dulce de la pizarra dura, era é virtud de la palabra de Dios, y assi hablarla, era ahorrar de estafetas, y hazer con menos medios è instrumentos el milagro. * Como si aca embiasse vn hombre hõrado a pedir a otro algo de lo q̃ tiene a guardar en su poder, embiando vna sortija del dedo, ò cõ vnas señas de palabras secretas q̃ entre los dos passaron: tanta fuerza hazen estas, y tan poderosas y mas son que el anillo. Bien assi tenia Dios, y tiene como en deposito sus bienes, vnas criaturas en poder de otras, en el ayre piedras cõtra sus enemigos, y en las piedras agua para sus amigos. Lo mismo es, para que la diesse, embiar la vara, q̃ su palabra, por señas del pacto y concierto hecho entre los dos. No aduirtio esto Moysẽ, quiso lleuar el negocio por lo mas seguro, y por la fuerça ordinaria de la vara: no dio el recado como Dios se le dio, torciole la palabra, y hizo mas de lo que le mando su dueño: puso a riesgo el credito de Dios, y su Fe, y el pueblo entero;

porque

* *Ioan. 21. d. 21.*

h *Ioan. 21. d. 23.* Syria. Exiuit itaq; hic sermo inter fratres, illũ discipulũ nõ esse moriturũ: Iesus autẽ nequaquã dixerat, Non morietur, sed, Si velim hunc manere vsq; dũ veniã, quid ad te? Pagnin. Nõ morieretur, &c. sed, Si eũ velim manere, &c. Vatab. Sed si velim eũ manere donec veniã, quid ad te?

* *Ioan. 2. d. 21.*

i *Mat. 27. c. 47.* Syria. Iste Heliã vocauit.

* *Num. 20. b. 8.*

* *Comparacion.*

porque como la piedra tenia con tracifra de Dios, no hazia caſo de la vara del Alcalde, deteniael agua, y no reſpondia a quien la llamaua; y fueró meneſter muchos golpes, para que Dios reſpondieſſe al vno dellos, por ſu credito y honra. Y no ſe fue con ella Moyſen con toda ſu amiſtad, pues ſe la juro Dios luego, y pagola de cótado, que vieſſe, y no gozaſſe la tierra, y el deſcanſo prometido, y pagaſſe la falta de Fe, con falta de la promeſſa hecha. Todo eſſe daño y mucho mayor, todo eſſe rieſgo de Fe y honra de Dios, y bien del pueblo, acarreò el torcer el mandato de Dios, el orden y diſpoſicion ſuya, y el no ſer puntual el ſubdito en cumplir lo que ordena el Señor, ſin exceſſo ni quiebra; que por muy bachiller que ſea el que executa, mucho mas ſabe el que ordena.

Yſi en materia de hazer bien, el alterar vna palabra, haze tanto daño en la obra, mucho mayor le hara en negocios de juſticia y de caſtigo: porque el hombre de ſuyo, es cruel y ambicioſo, y ſiépre añade al mal y a la pena: que por eſſo para caſtigo de vn Rey Baltaſar ſoberuio, tomo por inſtrumẽto el cielo, no garras de Leon, ni vñas, ni picos de Aguila ni de aues de rapiña, ſino vna como mano * de hombre, que eſcriuia la ſentencia en la pared de la caſa, y eſſo le hizo téblar; perder el guſto, y aun la vida; porque ſabia muy bien eſte tirano de ſi miſmo, quãto mas ſe alargaua el executor de la juſticia, de la comiſsion que le da el ſuperior para ella, y que aſsi no auia de parar el daño en peſarle el Reyno, y hallarle menoſcabado y falto, ni en diuidirle la juridició y el imperio, como ordenaua la prouidencia diuina: *Appenſus es in ſtatera, & inuentus es minus habens.*[1] ſi no q̃ al executarla los miniſtros, a fuer de hombres, auiã de torcer las palabras, y añadir rigor a la ſentencia. Y no ſe engaño en eſto el tirano, pues no ſe contentaró los Caldeos con diuidir el Reyno, ſino que entrãdole a fuego y a ſangre, quitandole la vida, ſe alçaron có todo. Eſſo es lo miſmo que paſſa cada dia, no ſolo entre Perſas barbaros, ſino entre Chriſtianos; y mucho mas, pues có ſus miſmos hermanos, de vna ley y religion ſita, debaxo de vna Fe, de vn Dios y vn Rey, con color de hazer juſticia, y lo que el manda (como a quien toca el adminiſtrarla, y defenderla) ofenden con grandes ſobras, y demaſias, la autoridad del gouernador, y el bien del Reyno. Y quãdo ſea tan comedido el comiſſario, que tema a Dios, y no tuerça ni violente las palabras del ſeñor, por lo menos las eſtiende y alarga, a lo que no puede llegar la razon, ſo color de que alli alcãça la ley, y el derecho; no ſiendo ſino agrauio, y tuerto, ora de la hazienda, ora de la honra, que todas eſtan ſujetas a ellos: y para que en eſto aya no ſolo cuydado, ſino remedio tan grande, como lo pide el caſo, diſpensò la prouidencia del cielo, que en el miſmo Colegio de Chriſto Señor nueſtro paſſaſſe la miſma falta: y con ſer palabras de Dios, dichas en tal ocaſió, y con tal tiento, ſe las torcieſſen los Dicipulos: para que viendo los ſeñores, que aũ entre los muy eſcogidos ay eſſe peligro, eſten a la mira; y procuren entre ſus ſubditos eſtorvarle.

*Daniel. 5. 4. 5.

[1] *Dan. 5. g. 27.* Græca interpret. Et inuẽtus eſt poſterior. Pagn Et inuẽtus eſt deficiens. Vatabl. Te appenſum in bilance, deprehenſum minus habere.

Proſ-

Prosiguese el pecado de palabra, explicando el tercero genero destas culpas, que es la adulacion y lisonja. Disc. II. Part. III.

ENtre infinitos daños, y males graues, q̃ la mala légua causa, no es el menor, despues de los juyzios temerarios, la adulació y lisõja, antes tanto mayor, quanto es enfermedad mas dissimulada y cõtagiosa, pues toca a todos, y nadie se le escapa: es vino tan vsado y fuerte, que de ordinario se sube a las cabeças; pues ellas en la republica son las que padecẽ estos vaguidos. Nunca al pobre ay quien le adule, y pocos ò ninguno rico ay que no trayga consigo esta polilla y barreno. Por esso dezia Dauid, sintiẽdo esta prolixa miseria: *Corripiet me iustus in misericordia, & increpabit me*, [a] Castigueme el justo, que no lo rehuso, que su castigo sera lleno de piedad, y por el me apartare de pecado: como quãdo le reprehendieró Natan y Gaad Profetas, *Oleum autem pecatoris non impinguet caput meum.* [a] Pero la blandura y suauidad del pecador no me vnte el casco, porque es vnguento venenoso. Otros traduzen: *Ne frãgat*, no me rompa la cabeça la lisonja del pecador. *Molliti sunt sermones eius super oleum: & ipsi sunt iacula.* [b] Que aunque sus palabras parecẽ vnguento, y balsamo derramado, no son sino flechas y tiros mortales. Y como noto san * Bernardo, biẽ dixo *Molliti*, ablandadas: porq̃ cõ artificio y maña siẽbrã las palabras, y hablã al gusto, y lo q̃ no tiene suauidad, lo dizen suauemente, y dan miel a la hiel: esso es *Molliti*, ablandalo muy duro, para hazerlo grato. Como se ajusta Salomon con su padre; *Melius est à sapiente corripi, quàm stultorum adulatione decipi.* [c] La correcion y castigo del justo es emienda: la blandura y suauidad del lisonjero es engaño. Y en el mismo capitulo: *Quasi sonitus spinarum ardentium sub olla, sic risus stulti*, [d] Aquella melifluidad y risa fingida del adulador, conque engaita a su proximo, es como el estruẽdo y ruydo de las espinas, que ardẽ debaxo de la caldera ò olla. Lo primero, porq̃ como todo aquel estruendo y ruydo de las espinas se acaba en vn momento, de suerte que no queda fuego, como de otra leña, sino vnas frias y muertas cenizas, assi luego las risas y el aplauso, las gritas y coplas del truhan lisonjero, parecen algo, mas luego se acaban, sin quedar dellas fuego ni calor que aproueche. Lo segũdo, porque como las espinas quemandose debaxo de la olla jũtamente con el sonido leuantã humareda, y obscuridad, conque ciegan y ofenden à los que alli se hallan; assi las lisonjas y truhanerias ciegan como humo, a quien se dizen. Finalmente como ellas aunque se consumen, con aquella alegria de fuego y fuerça breue, hazen heruir el agua: assi estas perniciosas palabras y parlerias del adulador enciẽden los animos en lo que ellos pretenden: como quãdo persuaden à que se tome vengança de la ofensa, à titulo de la honra, que se passeen las calles, y visiten las casas peligrosas, a titulo de galãteria, que se dissipe la hazienda, por ganar nombre de magnifico, todo suele encẽder los coraçones de los que tienen poco seso. Concluye el Sabio diziendo,

Esto

Adulatio est alterius excessiua laus, seu cõplacentia verbis, vel factis: hæc autẽ est omnibus illicita: vt habetur in c. Væ qui dicitis, 41. q. 3 Quãdo autẽ adulatio mortalibus, & quãdo venialiter peccatis asscribatur, docet bonus tex. cum glossis. 11 verb Adulari, in cap. Vnum ora rium. 3 Alias est demũ. paul. 3 ante fin. 2 Et cõmunis Theologorum doctrina dicentium, quòd adulatio potest esse mortale peccatum, vel propter grauitatẽ materiæ, vel propter nequam intentionẽ adulantis, vel si ei, cui fit adulatio, inferat occasionem peccãdi mortaliter. De ipsa agũt Hier. tom. 1. epist. 14. ad Celantiã, & tom. 4. lib. 2. super Esaiã, & to. 8. super cap. 27. Prou. Aug. tom. 7. lib. 3. cõtra litteras Petiliani, & to. 8. in Psal. 9. Gre. lib. 18. Mor. ca. 4. Chrys. to. 2. homil. 88. in Matt. D. Thom. & eius discipuli. 2. 2. q. 115.

a *Psal. 140. 4. 5.* Chal. Verberabit me iustus propter misericordiam, & corripiet me Sacerdos, vngẽs me oleo vnctionis tã quam rigiam capitis mei. Hier. Corripiat me iustus, &c. & arguat me: oleũ amaritudinis non, &c. Pagn. Percutiat me iustus in misericordia, & increpet me, oleum præcipitũ ne frangat caput meum Idem Pagn. in margine, Oleũ capitis ne lamentari faciat caput meum.

I. Los aduladores ciegan.

b *Psal. 54. d. 22.* Chald. Teneriora verba eius sunt vnctione pinguedinũ: & ipsa sunt spicula occisionis. Hiero. Mollieres sermones eius oleo, cum sint lanceæ.

* *Bern. in lib. sentẽ. ad fin. explicãs illa verba Cãt. 4. Mel & lac sub lingua eius.*

c *Eccles.*

Esto es grandifsima locura y vanidad: poco celebro tiene quié a tales escucha.

A este engaño estan muy sujetos los principes, porque raras vezes llega la verdad con passo descubierto al pecho Real: por donde dixo graciosísimamẽte * Carneades, q̃ a los hijos de los ricos y de los Reyes, ninguna cosa les enseñauan bié, sino andar a cauallo; porque todos hasta el mismo maestro son lisongeros suyos, que los lisonjean de buenos ingenios, sus demandas y respuestas ensalçan, dando de sus hechos aprouació: el que les enseña a esgrimir, se dexa herir adrede, porque parezca que lo hizo de diestro; el que lucha con ellos se dexa caer en tierra, porq̃ se atribuya à sus fuerças y maña: pero como el cauallo en que sube, no considera ni aduierte, que es principe o hijo de Grande, ni distingue si es rico ni pobre, si no es ginete, ni sabe de caualleria, derribale en el suelo, y assi solo el cauallo les trata verdad: por lo qual los que tan mal oficio hazen en la republica, sepan, dize el mismo Filosofo, que son como los criados del labrador, que hurtan trigo, no del monton que se ha de encerrar, ni del que esta en el granero, sino de lo que les han dado para sẽbrar, que es el hurto mas perjudicial y graue; porque hurtan en poco lo que se auia de multiplicar en mucho; assi lo hazen los aduladores, que dãdo nõbre de virtudes a los vicios, estragan la aficion, y corrõpẽ el auiso del alma, que son el seminario de todos los oficios d̃ la vida y actos virtuosos. Al gran Capitan * Iosue engañaró los Gabaonitas, haziendole creer que auian venido de lexas tierras: y no es marauilla que se creyesse de ligero, porque era tan cierta en aquellos tiẽpos la fidelidad y verdad, que se tenia por cosa muy increyble, que huuiesse quié engañasse a otro: y como los santos juzgan a otros por si mismos, no ay porque reprehenderlos, porque como ellos no saben engaños, ni die pensan los puede hazer. Por esso dezimos, y bien, que quien ha las hechas, de ordinario tiene las sospechas. Y quando llegaró los Reyes santos en busca del nueuo nacido Rey a Ierusalen, dize el Euangelio, que *Herodes Rex turbatus est*: [e] que Herodes perdio el color, y se turbò: y esto no es de espantar, que es tirano, y los que lo son, a todos temẽ, y de todos se recelan. El otro no se atreuia àponer en manos d̃ barberos, y hazia que lo afeytasse sus hijas, y aun de essas no osandose fiar, el mismo con vn carbon encendido se quitaua el cabello. Lo que assombra es, que * *Turbatus est, & omnis Ierosolyma cum illo*, que se turbò toda Ierusalen con el Rey. De q̃ tiemblas, ciudad? de que te alborotas? O que publican nueuo Rey, y tengo vno muy clemente, y humano; siento perderle. Bié estas en el caso, pues ni Dionisio Siracusano, ni la rayz del pecado Antioco, fue como el: y de aqui a poco lo veras, quando mande matar tantos miliares de niños, y seria de los alaridos de sus madres. Y no vale dezir que Christo viene a tiranizar, y que tirano por tirano, bien se esta este en casa, como la otra, que rogaua por la vida de vn cruel, porque no viniesse otro peor que el: que Christo no viene a tiranizar, sino a librar de robos y tiranias, [illegible]

c *Eccles. 7. a. 6.* Chald. Melius est audire increpationem viri sapientis in lege, quàm si quis cat ad audiendam vocem nuoli stultorum. Sept. Bonum est audire increpationem sapientis super virũ audientem carmen stultorum.

d *Eccle. 7. a. 7.* Chald. Sicut vox clamoris spinarũ, quæ cõburũtur sub olla, sic vox risus stultorum. Pagn. Sicut fragor spinarum sub olla, sic est, &c.

* *Carneades fuit Philosophus Atheniesis, cuius mentionẽ facit Plutarchus in vita Catonis Censorij.*

* *Iosue. 9. b. 6.*

e *Matth 2. a. 3.* Syria. Herodes perterritus est.

e Ad hoc est Clem. pastoralis, in fin. de reiud. ca. Tua, cl. de decim. &c. Quæ contra mores, in fi. 8 distin. vbi redditur ratio, propter quã, nato Christo, ge cœli, Rex terræ turbatus est.

* *Matt 2. a. 3.*

f *Psal. 71. a. 14.* Ehud Ab oppressione, & iniurijs liberabit animas eorum. Sep. Ex vsura, & iniquitate, &c. Pagn. A dolo, & iniquitate redimet animã eorũ.

te redimet animas eorum. f Pues de que te alborotas, de que te inquietas, Ierusalen? Es la adulacion que haze su oficio. Turbase el Rey, y luego toda la ciudad se viste de su color, todos a el; que es Principe, no se disguste, aunque sientan lo cõtrario.

II. El mas dañoso animal domestico es el adulador.

Preguntando a Diogenes, qual es el animal mas dañoso y nociuo: respondio; O me preguntais de los animales ferozes, y indomitos, ò de los domesticos y mãsos. Si de los animales ferozes, el mas pernicioso animal es el Tirano si de los domesticos, el mas pernicioso y nociuo es el adulador. Llega a tanto esta verdad, que la Escritura le llama absolutamente pecado, y al adulador pecador, q̃ es lo que deziamos aora en aquel verso de Dauid,* Reprehendame el justo, y corrijame; mas el vnguẽto, el balsamo del pecador no gusto que me regale el cabello: el pecador absolutamente llama al adulador. Y como todo pecador, como dize la Escritura frequentemente, es ignorante, viene tambien à ser apellido del adulador el ignoraẽte, el tõto. Y assi dixo el Sabio, que mas vale ser reprehendido del Sabio,* que engañado con adulacion del necio. Y cierto biẽ mirado, adulador, quien quiera q̃ tu seas, necisimo te muestras en este vicio, pues tan de voluntad quieres venir a menos, y tomar las propiedades de cosas vanas y viles. Que te aya dado Dios verdadero cuerpo, tres dimensiones dize el Matematico, longitud, latitud, y profundidad; y tu quieras conuertirte en sombra, en su superficie vana, que sigue al cuerpo de quien adula, y sus posturas y manas. Que te aya dado Dios lengua para hablar por ti, sin esperar la voz ni lengua del otro, y te quieras hazer hablador de quanto oyes? Que te aya Dios hecho varõ, que no tiene necesidad de espejo; porque el hombre si a caso se vee en el, no se le da vn clauo de ser feo ò hermoso; que essas son penas y cuydados de mugeres: *Considerauit enim se, & abijt, & statim oblitus est qualis fuerit.* g Y que te quieras tu hazer el mismo espejo, representador de quantos en el se miran, de suerte q̃ cõ el alegre te alegras, cõ el triste te anublas, y cõ el turbado te turbas, y inquietas? Esta el otro Oydor, el otro Regidor, ò Alcalde colerico, enojado cõtra el predicador, q̃ le lastimo, y al fin como lastimado dize cié cosas: vereys luego al adulador tan enojado, tã colerico, O q̃ atreuimiẽto! Que demasia! q̃ espejo puede assi representar vn rostro, y el semblãte del, como este? Y gual dixera, Señor, no mas; mirad a quié representa en aquel lugar, y q̃ sin duda le mueue zelo de Dios. Dize el Epicuro, el Phlogaualo, q̃ es razon se pongan en su mesa catorze platos: dize el adulador: O Señor y como soys Principe. Murmuran del otros en su ausencia, y dize, Teneis razõ, que es glotoneria. O doblon de dos caras, y ninguna de oro, sino de lodo, que tãbien te quieres hazer moneda, como te has hecho sombra: y gual fuera desengañallo al punto, para que boluiera sobre si, y se reformara. Viené del Oriẽte Reyes,* preguntan por el recien nacido Rey de Iudea: turbase Herodes tirano: que tiene luego de espejos viuos, que muestren essa misma figura y rostro turbado? todos los de Ierusalen, Señor que es esso? Viua vue-

Psal. 140. a. 5.

Eccles. 7. a. 6.

III. Necedad del adulador es espejo de aq̃l, à quien adula.

g *Iacob. 1. d. 24.* Syria. Aspexit enim se ipsum, & præterijt, nec oblitus est qualis esset. Pagn. Se ipsum, & abijt, & continuõ oblitus est qualis esset. Idem Vatab. g Hoties locum mouit textus in cap. Si enim, versic. Rursus idem Iacobus ait, de pœniten. dist. 1. a. 2. vbi monstratur, non sufficere solã fidẽ, sed vltra ea opera requiri.

Matth. 2. à princip.

ltra

h *Pſal. 71. b.3. & ſequẽtibus.* Chal. Et dominabitur ab angelo maris magni vſque ad angulũ maris Oceani, & ab Euphrate vſque ad fines terræ. Reges Tharſis, & inſulæ maris magni Oceani oblationẽ adducent: Reges Seba & Seba dona offerent: & adorabũt eũ omnes Reges, omnes populi ſubdi ti eũ rei. Erit nomen eius memorabile, & antequam creatus eſſet Sol, præparatum erat nomen eius. Hier. Reges Arabiæ & Saba tributum conferent, & adorabũt eũ omnes Reges, vniuerſæ nationes ſeruient ei. Erit nomen eius in æternũ, vltra Solem perſeuerabit nomẽ eius. Pagnin. Terminus terræ: Reges maris, & inſulæ munera reddent. Reges Seba Arabiæ, & Saba Aethiopiæ munera offerent, & incurvabũt ſe ei omnes Reges terræ.

ſtra Mageſtad mil años, Rey, ſino fuere hijo de Herodes, no le recibira Ieruſalen. Eſſos nombres q̃ hablan aſsi, bien pueden ſer Aſtrologos, mas no auiſados, o les podria mentir la eſtrella, y ſer cometa y pronoſtico de ſu perdicion. Y deſto no auria eſcriuani Sacerdote que no dixeſſe lo que baſtaua. Y gual fuera le dixera alguno, Rey viuid largos dias ſi los quereys: yo mas quiero con los deſta Ieruſalen la verdad y culto de mi religion: los que han venido de Oriente tan largo y trabajoſo camino, lleuanle ſin duda en lo que preguntan; y ſin falta deuemos de tener Rey, ſiendo vos, que agora teneys el mando, eſtrangero; y no perdais el color por eſſo, ni os cõgoxeis, que ſiendo ſuyos los Reynos de todo el mundo, biẽ os puede quitar el que adminiſtrais: y ſi tratais de quitalle la vida, que no lo creo, ſera impoſsible, y a el ſera muy facil el deſpacharos para la otra: y pues viene el eſtraño, el Oriental a reconocerle por Dios y Rey, no le niegue el vezino, antes le confieſſe y adore, que mal que le peſe al mundo, le ha de adorar y ſeruir, y el mandarlos, *Dominabitur a mari vſque ad mare, & à flumine vſq; ad terminos orbis terrarum. Reges Tharſis & inſulæ, munera offerent, Reges Arabum & Saba dona adducẽt. Et adorabunt eum omnes Reges terræ, omnes gentes ſeruiẽt ei. Sit nomen eius benedictum in ſecula. Ante Solem permanet nomẽ eius.* h Mãdar: (dize Dauid ſu padre de quiẽ deciende por linea recta) del vno al otro Polo; los Reynos y islas mas diſtãtes le hã de pagar parias y tributos, y los Orientales le hã de ofrecer dones y preſentes: todos los Monarchas del mundo le han de adorar, y de todas las naciones ſe ha de ſeruir. Su nombre ſea bendito para ſiempre, que durara mas que el Sol, y primero que el tiene ſu ſilla.

No ay nada de eſſo, que eſſa era oracion de libertad de pecho animoſo, y eſſa no la hallareis en Ieruſalen, ni aun en todo el mũdo: lo q̃ ay es finiſsima adulacion, y roſtros de finados quãdo el Rey ſe pone difunto. **Turbatus eſt, & omnis Ieroſolyma cum illo*, por alegralle y contentalle con ficiones y mentiras. *In malitia ſua lætificauerũt Regem, & in mẽdacijs ſuis Principes,* i dize Amaſias Sacerdote idolatra a Amos ſanto y Profeta: Mirad vos q̃ veys: quiere dezir, Vos Paſtor, q̃ ſois Profeta, y preſumis dello, no os paſſe por la imaginaciõ poner os a profetizar en Belen: ſi eſtais tentado por dezir verdades, y dos alla a Iudea en buena ora, entraos por aquella Ieruſalen, y alli profetizad, y comed a vueſtro ſabor (que tales Profetas deuia de auer entonces en Ieruſalen, que profetizauan por el regalo, por la comida) y no me profetizeis en Belen: porque os hago ſaber, que aqui nadie ha de abrir la boca, que no ſea en fauor de ſu Mageſtad, y para dezir q̃ es vn ſanto: *Sanctificatio Regis eſt.* l Es poſsible, que tan ſanto como eſſo era el ſegundo Ieroboan hijo de Ioas? Idolatra era, y hincaua las rodillas delante del bezerro dorado, ò de oro, y era ſanto? No, ſino que el Amaſias Sacerdote de Belen, el adulador, eſſe le llama aſsi: tan eſtendida eſta ya la adulacion, que ay profetas aduladores y liſonjeros, que Amos dize lo quien es: y por eſſo le quiere deſterrar. En el tiempo de Herodes Aſcalonita, aũque no auia en Ieruſalen becerro de oro, ni ba-

cer-

eſt. Et nomẽ eius in ſeculum, ante Solem propagabitur nomẽ eius.

IIII. Introduzida eſtà entre los hõbres la adulacion, y por todo el mũdo.

* *Matt. 2. a.3.*

i *Oſeæ. 7. a.3.* Chal. Vanitatibus ſuis exhilarãt Regem, & mendacijs, &c. Sep. In malitijs ſuis lætificauerũt Reges, &c. Varab. Exhilarauerũt Regem, &c.

l *Amos. 7. c.13.* Chal. Quonia ſanctuarium Regis eſt. Idem Pagn. Vatab. Quonia ſanctio eſt Regis. Alij: Quonia imperium Regis eſt.

cerdote que le incensasse, auia muchos aduladores, y Amasias, sacerdotes, Fariseos, y Escribas, y Amos ninguno, y assi todos grandes aduladores del Rey. Desde Dauid aca no ha tenido el pueblo de Dios tal principe: que liberal, que humano, que aficionado a las letras y a Sacerdotes! *Sanctificatio Regis est*, no nos digais que ha nacido Rey, que dexaremos la tierra: todos al fin turbados con su Rey turbado. En tal estado estaua entonces Ierusalen, y aora todo el mundo, todos los hombres adulan. Por esso Christo auiendo hecho aquella pregunta y examé de su persona, *Quem dicunt homines esse filium hominis?* [m] y respondiendo, q̃ vnos le llamauan Baptista, y otros Ieremias: sabiendo quien son los hombres, se buelue a los Discipulos. * *Vos autẽ quẽ me esse dicitis?* Vosotros que sentis de mi? digan lo que quisieren los hombres, de esos no curo, que todos son lisongeros, aduladores, y como tales mentirosos: vosotros, que por auer de ser constituydos Sacerdotes y predicadores de mi palabra Euangelica, teneis obligacion a ser mas que hombres, mas semejantes a la pureza de los Angeles, q̃ á la flaqueza humana; mas parecidos a Dios que a los hõbres: vosotros, que siendo todo hombre engaño y mentira, *Omnis homo mendax*, [n] aueys de ser verdaderos seguidores d̃ la verdad: vosotros, que siendo suma vanidad todo hõbre que viue, *Vniuersa vanitas omnis homo viuens*: [o] ya como caña moue diza, sujeta al ayre que la mueue, ya como la vara delgada facil de que el interesse la doble: vosotros que deueys ser otra cosa que hombres, con quien la vanidad ni el interes no puede, *Quem me esse dicitis?* quien dezis que soy?

Demanera que ya este vicio de la lisonja, no solo esta en casa de los principes, sino introduzido generalmente en todos los hombres; como mal cõtagio se ha cundido ya por todo el mũdo, que ygualmẽte se entra por la casa del oficial, del principe, y del caualle-ro, y aun descomidese a la Iglesia, y atreuese a la justicia. Testigo es el clerigo, à quiẽ el lisõgero dize, que no esta bien gouernada España, pues no cubre su cabeça vna mitra. Sabelo el q̃ gouierna y mãda, a quien dize el adulador, q̃ si de su rectitud huuiera noticia en Corte, ya presidiera en el Reyno. Digalo el viejo caduco, q̃ passando de los ochenta, sin ojos, sin diẽtes, y aun sin lengua, no falta vn computo de la lisonja, que boluiẽdo los dias atras, los põga en quarenta: y assi dixo bien san * Agustin, *Plus persequitur lingua adulatoris, quàm manus interfectoris.* Mas daño haze la lengua de vn lisongero en vna ciudad, que la espada de vn enemigo; que esta lleuase vna cabeça ò dos, esflotra a todos las emponçoña y hincha. Y aun tuuo gracia la vieja de Corinto, que topãdose en vna calle a vn lisõjero, y haziẽdose (como si dixesse) cruzes; pregũto el, Que os admira madre? Sabeis q̃, hijo? (dixo ella) Como pudo sufriros nueue meses el viẽtre de vuestra madre, pues aun no ha nueue meses q̃ estais en esta ciudad, y la teneis tan hinchada, q̃ esta para rebẽtar cõ vos. Pero cõ todo esso adonde es enfermedad incurable, es en casa de los poderosos, de los ricos, de los principales, como yua diziendo, adonde tiene mas segura el lisongero su

ora-

m *Mat. 16. b. 13.* Sinag. Quid dicũt de me homines esse filiũ hominis? Pagn. Quem me dicũt homines esse, filiũ hominis? Vatabl. Quẽ me dicũt homines esse, illum filiũ hominis? * *Mat. 16. b. 15.*

n *Ps. 115. c. 11.* Chald Omnes filij hominum mendaces. Hieron. Omnis homo mẽdacium. Vatab. Omnes homines mẽdaces esse. n Hulus loci meminit rex in c fin. §. Charitas, de pœniten. dist. 1. dũ docet, q̃ operationi immutabilis creaturæ omnis mutabilis creatura nõ vera, sed vana est.

o *Psal. 38. a. 6.* Chald. Propterea omnia nihil reputantur, verũm omnes iusti viuẽt in æternum. Hier. Omnia enim vanitas omnis homo subsistẽs semper. Symm. Vniuersi vapor omnis homo stans. Aquil. Omnis homo erectus. Vatabl. Re vera prorsus nihil est homo quiuis, quãlibẽt firmus consistere videatur.

* *Aug. to. 8. in enarrat. super Psal. 69. ante medium.*

ración, que el que la sirue y afana: de dõde nace, que oluidados de sí mismos, por la grandeza cõ q̃ los tratan, no se acuerdan de la baxeza en q̃ hã de parar, adorados como dioses, reuerenciados como eternos; no se acuerdã q̃ son mortales, no ay quié se atreua a dezirles vna verdad: y assi llorã los Emperadores * Dionisio y Alexandro, q̃ jamas se toparõ cõ quié no les mintiesse, y no es marauilla, q̃ lo pagan ellos, no menos que con quitar la vida, sacar la lengua, y degollar al que les toma en su boca, aũque sea vn S. Iuã Baptista. Y es de manera, q̃ se puede entẽder, q̃ el darle a Christo * Señor nuestro hiel y vinagre despues de tantas passiones; fue como dezir, No se quede sin paga la lengua q̃ tãtas verdades dixo a los hombres: que este es el pago que dan ellos.

* *Refertur in vitas ſuas vita.*

V. Diferentemente paga Dios q̃ los hombres a los que dizen verdades.

* *Matt. 27. f. 48.*

De otra manera paga Christo a los que dizen y confiessan verdades, * *Beatus es Simon Bariona.* Bié auenturado eres Simon hijo de Iuan. Auerguencense los que tantas metiras dizen en seruicio del mũdo. Lisongero pretendiẽte desuanecido, que tantas vezes al auariento llamaste liberal, cuerdo al desperdiciador, franco al miserable, a la tirania misericordia, a la floxedad diligencia, Reyna a la q̃ no merecia ser esclaua; pensando de essas mentiras coger la cosecha de tu esperança, mira que te han de mentir. Oyd lo que de semejantes esperanças dize el Sabio: *Spes impij tanquã lanugo est, quæ a vẽto tollitur, & tanquam spuma gracilis, quæ a procella dispergitur, & tanquam fumus qui a vento diffusus est.* p Son como el guilancillo de la alcachofa, q̃ el viento lo lleua. Quien vee vn cardo tan fresco en sus principios, que luego comiença a encaramarse por el ayre, y arriba nace vna alcachofa, tan arreada y defendida de las puas que la cercan, que parece promete naturaleza algun tesoro en cosa q̃ tãto guarda: y en viniendo el agosto, el tiẽpo de la cosecha, para en ser vn juguete de niños. Esso dize el Sabio; Bié puede ser q̃ tus mẽtiras y lisonjas te prometan grãdes mercedes, pero llegarà la sazon del coger de los frutos, y parara todo en niñeria: *Sicut fumus qui a vento dispergitur.* Si en algun camino vistes de lexos vn no se que, q̃ os parece vna torre que llega a los cielos, mientras estais lexos, dudais q̃ sera, ya os parece vna sierra, que os ha de embaraçar el passo: llegad mas, y à poco rato descubris, que es vna humareda q̃ sale de vn horno de cal, ò de vna hoguera de carbon, q̃ de lexos parece algo, y de cerca no es nada, y al fin lo lleua el viento. Iunte el lisongero fauores de aqui, amistades de aculla, cartas de la Corte, dineros de sus embustes, que las esperanças que de ay se engendran, de lexos parecen algo, y de cerca el viento las lleua. No digais pues tantas mentiras por cosa que tan poco va. A diuina verdad en seruicio de Dios, q̃ el la sabe pagar con bienauenturãça, que para siempre dura, y no se paga de mentirosas lisonjas. Por esso tratò el Señor a la madre de los Zebedeos, q̃ pedia sillas para sus hijos, tã asperamẽte, que le dize, *Nescitis quid petatis.* q Mal camino aucis hallado de pedir, y alcãçar, por la sumissió cõ q̃ llega: *ad vans & petens.* r Bien parece q̃ el Espiritu santo es descubridor de las trayciones de nuestro coraçon, y q̃ su diuina palabra es vna delicada tiẽta, que

VI. Son las esperãças de los lisonjeros vanas.

p *Sap. 5. c. 15.* Sep. Spes impij tanquam pulvis est, quæ à vento tollitur, &c. Impius vt fumus dissipatus est.

Vanabuntur impij quasi ventus levis. Imago enim est, & tanquam spuma gracilis, & tanquam fumus ventus dissipatus.

q *Mat. 20. c. 22.* Pagan. Quid petis.
q Hoc loco damnantur qui ad culpe dominum fingunt se loqui, cũ via laboris nondum probauerint: ad quod est textus in c. Mirantur, in fi. eo. dist.

r *Mat. 20. c. 21.* Sirus adorauit eum, & perebat ab eo aliquid.

se entra por los mas delicados pulsos de nuestra alma: *Compagum quoque ac medularum.* [f] Hasta allegar a descubrir lo secreto, que el hombre trae en su coraçon. Veanse aqui las astucias y mentiras de los hombres, y el artificio del negociar de los pretendientes: esta es la ciencia y Teulugia que se estudia en las Cortes, y en los palacios de los señores, y aun en las opulẽtas Ciudades y Vniuersidades: saber ganar las voluntades, y hazerse los hõbres viuidores. De aqui vienen a adorar a los señores como a Dios, hincãdose de rodillas delante dellos, adiuinãdo su voluntad, para ponerla por obra, cortãdose a su talle, haziẽdo de si mil monerias, trocando su natural inclinacion, poniendose de mil colores para contentallos, teniẽdo por fin y blanco, hazer siempre lo q̃ ellos quieren, sin mirar otra ley q̃ su volũtad, ora sea justa, ora injusta; ora contra Dios, ora contra el proximo.

Todo esto es armar hasta que cayga la caça; que este es el intento del adulador, como dixo Ezechiel: *Væ qui consuunt pulvillos sub omni cubito manus: & faciunt cervicalia sub capite vniuersæ ætatis, ad capiendas animas:* [t] Ay de aquellos que tienen por oficio hazer almohadillas, para poner debaxo del codo de los señores, fauoreciẽdo sus tiranias, abonando sus crueldades, y aplaciendo con sus palabras, *Ad capiendas animas.* Explicolo san * Gregorio: *Quisquis ergo male agentibus adulatur, pulvillum sub capite vel cubito iacentis ponit: Vt qui corripi ex culpa debuerat, in ea fultus laudibus molliter quiescat.* A todos pretenden engañar, a moços, y a viejos; a cada vno segũ el humor de q̃ veẽ q̃ peca. Este era el sentimiento grande, que hizo este Señor y Maestro en el sermon de los Apostoles y Prelados de su Yglesia. *Quod si sal euanuerit, in quo salietur?* [u] Desdichada sal, si se desuanece, y pierde su gusto y sabor: desdichado el Sabio amigo de lisongeros, q̃ es como dezir, Sabio desuanecido: porq̃ como dixo Diogenes; *Sicut in sepulchro falso scriptũ est claritatis nomen.* La misma verdad ay en el lisongero, que en el epitafio de vn sepulcro. Vays a leer vn letrero de vna sepultura antigua de algun Rey: hallays escrito: Aqui yaze el Christianissimo Rey. N. q̃ fue padre de la patria, amparo de pobres, defensor de viudas, y vẽcedor de batallas. Todo es mẽtira, porque antes fue destruydor del Reyno, soberuio y tirano: que siempre andan jũtos: pero pusieróle lisonjeros aq̃lla letra, por agradar a su hijo y sucessor. Demanera q̃ en epitafios de sepulcro se miente cõ libertad: pues con la lisonja se miente, como en sobrescrito de sepultura. O quantas vezes los mismos que os lisonjean, en boluiendo la cabeça, hazẽ burla de vos! Diuinamẽte aueys predicado, admirablemẽte aueys leydo: vos muy ancho y vfano, y el otro vaseriẽdo de vos. Que bien declara este negocio * S. Chrisostomo por vna cõparacion que el repite muchas vezes en sus obras, porq̃ le parecio muy a proposito. No aueys visto vnos muchachos jugar en essa plaza, Hagamos vn Rey. Ponenle vna corona de papel, vna caña en la mano por cetro, hincanse le todos de rodillas, y obedecẽle como a señor: luego ponẽse detras como criados, y el muchacho hecho Rey esta muy estirado y graue, poniẽdose de pũ

tillas,

VII. Son los aduladores engañadores, mentirosos, pretenden solo engañar

[f] *Hebr. 4. c. 12.* Syria. Necnõ compagũ, & medulę, ossiumque.

[t] *Ezec. 13. c. 18.* Chald. Væ eis, qui consuunt pulvillos supernes iuncturas manuum, & faciunt cervicalia ad caput vniuersę staturæ ad perdẽdas animas. Sep. Væ his, qui consuũt cervicalia sub omni cubito manus, & quę faciũt velamina super omne caput vniuersę ætatis, vt pereant animas. Sym. Væ cõsuẽtibus pulvinos sub omni cubito manus, & faciẽtibus cervicalia ad caput omnis ætatis, ad venandum animas. Pag. Væ his, qui suũt pulvinaria omnibus axillis manuum, & faciunt velamina super caput omnis staturæ ad venandum animas. Vatabl. Sub omnes cubitos manuũ, &c ad caput omnis staturæ ad venandũ animas.

[u] *Matth. 5. b. 13.* Syria. Quòd si sal infatuatum fuerit, quo salietur? Ferè idẽ Pagnin. & Vatab.

u De Sacerdotibus loquitur locus iste, quos maximè decet probitas morum: si enim hæc ipsis deficiat, & eorũ doctrina conténetur: vt docet tex Greg. c. 2. in fin. 3. q. 7. ad quod facit tex. in ca. fi. in prin. cad. uauſ. & quæſtio.

* *Chryſoſt. to. 4. in morali exhortatione poſita poſt ſermo. 17. ſuper epiſt. ad Rom. & alibi ſæpè, ſed loco citato ad præſens intentum.*

tillas, y hablando con mageſtad, los otros eſtan detras haziendo burla del y finandoſe de riſa. Pues como es eſſo? vosotros no le hiziſtes Rey, y le diſtes aquellas inſignias, y le preſtaſtes la obediencia? como os caeis aora de riſa y mofais del? Es verdad, dizẽ ellos, que le hizimos Rey nosotros, pero no quereys que nos riamos de ver eſte caſcauel deſuanecido, que por vna corona de heno que le puſimos en ſu cabecilla, ſe entona y vſana? Paſſa al pie de la letra entre los liſonjeros y el triſte liſonjeado, ellos le deſuanecen, y deſpues con razon ſe burlan del.

VIII. El liſonjero tiene la condicion opueſta à Dios.

Finalmẽte el liſonjero, para acabar con eſto eſte diſcurſo, tiene la condicion opueſta a Dios, y contraria; Dios reprehende en preſencia a ſus amigos, y alabalos en auſencia: a Iob riñe en la cara, y deſpues le enſalça cõ ſus amigos, y dize: No aueis hablado cõ tanta piedad y diſcreciõ como Iob: andad, pedilde que ruegue por vosotros. Chriſto a los Fariſeos en preſẽcia los caſtiga y llama hipocritas, y en auſencia hijos, *Nõ eſt bonũ ſumere panẽ filiorũ.* x El liſonjero contrario a Dios, en preſencia os alaba, en auſencia os corta la capa, y aun la hõra, y ſe rie de vos, y de vueſtro deſuanecimiento. Eſaias a los ſabios de ſu tiẽpo llama * *Canes muti* perros mudos: por vẽtura porq̃ ſus palabras yuan endereçadas a liſõjear, mas que a enſeñar la verdad. Que mal adjetiuo! perro mudo. El perro todo auia de ſer voz, para q̃ es, ſi no para que ladre, y defienda el ganado, y guarde vueſtra caſa, y ſienta de vna legua el aullido del lobo, y reſponda con ſu ladrido? el perro todo auia de ſer ladrido: pues perro y mudo, perro y de pie dra, ſolo valdra para que les pongan en ſepulturas, porque alli ya no ay que guardar. Tãbiẽ los llama * *Speculatores cæci.* Cẽtinelas ciegas. Las cẽtinelas todas auiã de ſer ojos. Para q̃ ſirue la atalaya, ſino para hazer eſcolta, para ver y deſcubrir la celada y emboſcada, para reconocer de lexos el polуo de los enemigos, y ojear el aſſalto? Pues centinela y ciega, ojo y ciego, centinela y pintada, lo miſmo es, q̃ ſabiduria y ſal deſuanecida: ſal ſin ſabor, de q̃ ſirue? De nada, para nada aprouecha. Tales ſõ los aduladores, y peores, pues no ſolo no aprouechan, pero dañan mucho, y aſsi no ſolo ſon, como dixo Eſaias perros mudos y centinelas ciegas, ſino gente perdularia, trayadores de boca, couardes a medio dia, canalla de baxeza y liuiãdad, inſtrumentos del demonio, ceuo del infierno, entretenedores d' culpas, baculos d' cañaeja, mal vniuerſal de la republica, vagamũdos cõ fẽtidos, ſalſa de las ofẽſas de Dios, enemigos d' ſu verdad y entereza, eſta os acabara, en vueſtros miſmos lazos y perchas caereis. Deſdichados de vosotros, y deſdichado quien os oye, orejas deſtos y lenguas de aquellos, peſos falſos en el acatamiento de Dios.

x *Matt. 15. c.26.* Siria. Nõ de corũ eſt accipere panẽ liberorum, & objicere canibus. Pagn. Non eſt honeſtũ ſumere, &c. Idem Vatab.

* *Eſai. 56. d.10.*

* *Eſai. 56. d.10.*

Proſigueſe el pecado de palabra, explicando el quarto genero deſtas culpas, q̃ es el quebrantamiento de la palabra y promeſſa hecha a Dios. Diſcur. II. Part. IIII. y vltima.

Votum, de quo in præſenti inſtituitur ſermo, eſt pro-

LO vltimo que ſe ofrece tratar en eſte diſcurſo, es el quebrantamiẽto de las palabras y promeſ-

ſas hechas a Dios, que como el cũplirlas es religion en los hombres, y por eſſo el orden, donde ſe prometen, ſe llama religion, y los que en ella viuen, religioſos, el quebrantarlas, es vna cierta manera de adulacion, y menoſprecio hecho a Dios, tanto mayor que la que ſe haze a los Reyes de la tierra, quanto es ſu Mageſtad diuina mayor Rey y Señor que ellos: y por el miſmo caſo ha de ſer mas temida eſta culpa, y con mayor recato ſe ha de hablar en ſu preſencia. Eſtando en ella el ſapientiſsimo y pacientiſsimo Iob, Rey, aunque pobre, en la catreda de ſus miſerias, que ſin duda fue la de prima deſte valle de lagrimas, y el el Decano de la facultad de la paciencia y ſufrimiento, ajuſtando ſus cuentas con Dios, pone por cabeça, y primera partida, el rigor con que las toma, diziendo: *Qui aufert ſtillas pluuiæ*. [a] Y ſegun la translacion de los ſetenta: *Numerabiles autem ei ſtillæ pluuiæ*: La razon que hemos de dar a Dios de todo lo recibido de ſu mano liberal, no ha de ſer por mayor y en grueſſo, ſino muy por menudo y en particular, pues en el libro del Ha de auer, deſte Señor, ſe aſsientan y ſuman haſta las mas menudas gotas del rocio. Aunque la lluuia ſe deſpide del cielo con aquella prieſſa y tropel que vemos: con todo eſſo las mas pequeñas gotas della vienen contadas y regiſtradas en el libro de ſu hazienda, de que ha de pedir razon, y aun reditos, como de principal. Dos coſas ſe coligen de aqui. La primera, ſaber que Dios es el contraſte mayor de todas las criaturas, y que ſu medida y peſo es la primera que ni puede engañar, ni recebir engaño: porque eſta tan fiel, que la mas pequeña gota del rocio ſe haze ſentir, leuanta el peſo, y le haze correr à aquella parte, y en ſus manos eſta la piedra del toque, que deſcubre y manifiſta qual es oro fino aquilatado, y obra de caridad, y qual es alquimia falſa y aparente de engaño y hipocreſia. Lo ſegundo el cuidado grande con que ſe ha de viuir y gaſtar el caudal deſte Señor y Rey, pues haſta las menudas gotas del agua pone en quenta, y dellas la pide con rigor y eſtrecheza.

promiſsio alicuius boni Deo ſtatde quo legendi ſunt Scholaſtici cum Magiſtro in 4. diſt. 38. & diſcipuli diui Thomæ cũ ipſo 2. 2. q. 88. Canoniſtæ 17. q 1. vbi Turrecrem in tit. de voto & voti redép. Soto lib. 7. de iuſt. & iure. Antonin. in ſum part. 2. tit. 11. Nauarr⁹ in ſum c. 17. Vvaldenſ to. 5. de Sacram. ca. 83. & 84. Lindanus in panoplia, Caſtro de hæreſ. verbo, Votũ. Caietan. tom. 2. opuſc. & Sũmiſtæ in verbo, Votum.

I. El rigor cõ que toma Dios las cuẽtas a los hombres.

a *Iob. 36. d. 27.* Chald. Quia cohibet guttas aquarũ. Sep. Numerabiles autẽ ei ſtillæ pluuiæ. Pagn. Quia prohibebit ſtillas aquarum. Vatab. Nam prohibet guttas aquarũ.

Póderemos eſto. Aũque ay muchos hombres, eſtrechos de animo, y cortos en gaſtar, ninguno ay tan miſerable, que no ſea prodigo y largo del agua: que quando lo demos todo ande ajuſtado en caſa, a lo menos el agua ſiempre ha de ſer de ſobra. Por vna mota, por vn terroncillo, por vn cabello, por vn no ſe que, que ſe halla en el vaſo del agua, ſe vierte y arroja todo, vna y muchas vezes. y a eſte talle, los que con mas menudencia tratan ſus criados, y les quentan lo que pierden, ò quiebran de ſu caſa, para baxarlo de la ſoldada y concierto hecho, nunca puſieron en deſcuento el agua que gaſtaron, ò perdieron, porque de eſſa ay tanta abundancia, y anda tan de ſobra en la caſa mas corta y mas eſtrecha, q̃ el mas pobre ſiempre vſa della con largueza. Y aſsi para ſignificar el Profeta la baxeza y mal tratamiento, con que el hijo de Dios hecho hõbre, fue menoſcabado y tenido en poco de ſu pueblo y criaturas, con grande eſpiritu y propiedad dixo: *Sicut aqua effuſus ſum*, [b] No ſe eſti-

II. El mas miſerable es liberal del agua.

b *Pſal. 21. b. 15.* Sept Et rugiens ſicut aqua, &c. Pſalteriũ Roman. Sicut aqua effuſa ſunt.

estimaron mas mis obras y persona en el juyzio y pensamiento de mis enemigos, que vn vaso de agua, que por pequeña ocasion se derrama y vierte. Siẽdo pues assi, y Dios tan gran Señor, tan abundante y sobrado, estrañoes el encarecimiento de Iob, dezir de su casa y palacio, que anda tã ajustado y tassado, que no solo las raciones se dã por peso y medida, sino que hasta las menudas gotas del agua se entregan por razon y cuẽta. Que esso es: *Numerabiles autem ei stillæ pluuiæ.*

III. Hasta de las palabras y pensamientos ha de pedir cuenta Dios.

Quedando pues esto por verdad tan aueriguada y cierta, por muy cierto hemos de tener, y por muy assentado, que no solo de las obras que obraremos, ha de hazer este Iuez y Señor juyzio y residencia, sino tambien de los mas ocultos y menudos pensamientos, conque el alma alla en lo interior se entretiene, y de las mas ligeras palabras que hablamos, en especial de las que tratamos con Dios, y le prometemos, como de las menudas gotas del rocio que recibimos. Y à la verdad, muy en razon esta puesta esta ley y dotrina del cielo, assi por el titulo de sieruos tan grande que tenemos a Dios, que estos todo el caudal y ganancias, todo lo que adquieren, no es para si, sino para su dueño; como y principalmente, porque el cũplir la palabra, le esta mas que bien al hombre: pues en tanto lo es, y merece ser tenido por tal, en quanto habla con prudencia, y cũple lo que trata y dize; este es su mas gruesso caudal, y su mayor credito. Y de aqui viene, que como los Reyes y principes son los primeros de los Reynos y republicas, los padres de la prudencia, y assiento de justicia, el alma y vida de la ley, el norte fixo de la igualdad y entereza, estan mas obligados a cumplir su palabra, y por excelencia dezimos. Es palabra de Rey: porq̃ las tales son mas ciertas, y lo han de ser, que las cartas executorias iluminadas y plomadas, y mas q̃ las prouisiones passadas por registro, pues estas y aquellas no son mas que palabras escritas, señales de las viuas, que hablo primero el Rey, el Gouernador, ò principe.

Toca tambien el cumplir la palabra a la honra y autoridad de a quien se da y promete; porque el retratarla, es menoscabo de la presencia y persona, de a quien se dio: que no ay mas natural obligacion al hombre, que cumplir las palabras, mayormente las dadas a Dios: todo vn titulo tienen los Iuristas *De verborũ obligationibus*: y las prometidas al cielo las llama Oseas sacrificio de labios, porque el prometer a Dios, es vn linaje de sacrificio. *Reddemus tibi vitulos labiorũ nostrorum.*[c] Los que ofrecimos por nuestra boca: que es lo que dixo Dauid: *Introibo in domum tuam in holocaustis: reddam tibi vota mea, quæ distinxerunt labia mea:*[d] Aunque las ocupaciones del Reyno, en que vos Señor me leuantastes, de la baxeza de vn pobre çagal y pastorzillo, pudieran detenerme mas en palacio: pero para el buen expediente y sucesso dellas, traygo las consultas a vuestra casa: *Introibo in domum tuã:* porq̃ conozco muy bien, quã inciertos son los fines humanos: y q̃ sus trazas y mayores prouidẽcias dã en vacio por mil partes; si no les assiste y encamina vuestra ley y consejo: pero no me entro,

c *Osee. 14. a. 3.* Chal. Et sint eloquia labiorũ meorũ penes te accepta. Vatablus. Et persoluemus iuuencos labiorũ nostrorum.

IIII. Cũplir la palabra toca à la hõra ď à quiẽ se da, y mucho mas la q̃ à Dios se promete.

d *Psal. 65. a. 13.* Chal. Introibo in domũ sacrificiorum tuorũ, cum holocaustis reddã tibi vota mea, quæ aperuerunt labia mea. Hiero. Quæ promiserunt labia mea. Pagn. Quæ aperuerũt labia mea. Vatab. Ingrediar ergo domum tuã, cũ holocaustis vota mea tibi persoluã, quæ effecerunt, vt aperirem labia mea.

Señor, en vuestro tẽplo cõ las manos en el seno. *In holocaustis*, Siẽpre hago sacrificio, y el mayor para vos, y como del mayor de mi pueblo: *Reddã tibi vota mea quæ distinxerũt labia mea*: Soy muy pũtual y cierto en cumpliros, Señor, las palabras que vna vez pronuncio mi lengua, porque es particular respeto de Dios, y religion suya, ponerle por testigo de la palabra que se da a su Magestad diuina, ò à otro, y jurar en su nombre. Y tiene tanta fuerça, que aun el mismo Señor q̃ no tiene otra ley, porq̃ regirse, mas de la entereza de su voluntad diuina, ya que no tiene otro mayor, por quien jurar: dize S. Pablo, *Volens Deus ostendere pollicitationis hæredibus immobilitatem consilij sui, interposuit iusiurandum*,[c] que jura por si, y se pone a si por testigo: porque como no puede obligarse a los hombres, que son tan inferiores a su alteza, obligase a si mismo y a su fidelidad, y jura por si, *Eo quòd non habeat maiorem*. A fe de quien soy. Porque aunque la promessa simple de Dios es de verdad infalible, en todo quanto jura, el mismo es el acreedor de la palabra, y sabela pedir de manera; q̃ aun de la que da à si, con puntualidad se acuerda. Y con esta memoria Iepte rasgo el vestido, sintiendo la desgracia inocente de su hija vnigenita, y con ternura le dize: *Decepisti me, & ipsa decepta es, eo quòd aperui os meum ad Dominum, & aliud facere non potero*,[f] Que es dezir, Palabra dada a Dios, aunque sea a costa de la vida del primogenito, se ha de cumplir, porque abri mi boca para Dios, y ha de ser fiel mi palabra, y quando yo faltara en cumplirla, no faltara el cielo en executarme por ella. Que fue vna de las razones, por donde Baruc probò, que los dioses de Babilonia no lo eran. *Si quis illis votum vouerit, & nõ reddiderit, nec hoc requirunt*[g] No piden las promessas que los suyos les hazẽ, ni cuidan de pedirles las palabras, que si ellos fueran tales, como los pregonan, hizieran dellas mas caso: q̃ el verdadero Dios hazele mucho de que le prometa algo el hombre; y no lo cumpla. *Displicet enim ei infidelis & stulta promissio*:[h] Danle mucho en rostro palabras sobradas y baldias.

Muchos son los que conciben grandes propositos, y dan grãdes assomos de vn celestial brio, y de cierta gallardia y generosidad de coraçon, los quales a los primeros encuentros caen en tierra cõ afrẽta, y al tiẽpo de dar la batalla, y cerrar cõ los enemigos, buelue n con gran deshonra las espaldas, como los hijos de Efraim, de q̃ dize Dauid, *Filij Ephrem intendentes & mittẽtes arcum: conuersi sunt in die belli*,[i] Eran los Efraneos gente q̃ blasonauan, y fanfarroneauã, flecha uan el arco, y hazia mil escaramuzas en tiempo de paz, pero boluiá las espaldas al tiempo de la batalla, y del arremeter contra el enemigo: assi se hallan muchos de grandes propositos y blasones de santidad, que al tiempo del menester huyen, y bueluen las espaldas. Dize el otro, O si tuuiesse riquezas, que haria delimosnas! despues en viendose rico, se buelue mas auariento que antes. No cõfies en buenos propositos y desseos, y mas en vnas deuociones que tienen algunos, que les dan vnos zinglones de espiritu, y al mejor tiempo faltan. Es como lo de Absalon,* que prometia a los negociantes, porque le hiziessen Rey, que haria

c *Hebr. 6. c. 17.* Stulta Voluit Deus ostendere, &c. eãque obstrinxit iusiurando. Pagn. Ostendere hæredibus firmitatem consilij sui, &c. Varab. Deus cum eximiè vellet hæredibus promissionis ostendere firmitatem, &c.

* *Hebr. 6. c. 13.*

f *Iudic. 11. f. 35.* Chald. Curuare fecisti, curuare me fecisti, & tu fuisti in conturbatoribus meis: & ego aperui os meum ante Dominũ in voto, & non potero aduertendum. Sept. Perturbatione perturbasti me, & tu fuisti in turbamentũ meum, & ego ipse aperui contritos meum ad Dominũ. & non potero reuocare. Pagn. Incuruare fecisti me, & fuisti inter turbantes me, & ego aperui os meum ad Dominũ, & non potero retractari. Varab. Omnino profecisti me, & perturbas me, etenim ape-

rui os meum ad Dominũ, neque recantare possum.

g *Baruc. 6. d. 34.* Sept. Et quis illis votum vouens non reddiderit, non requirent. Vata. Quòd si quis votũ nuncuparit ipsis, nec reddiderit, haud quaquam id expetposcerint.

V.

Son los hõbres en necessidad feruorosos en prometer mintiendo à Dios, que despues no lo cumplen.

h *Eccles 5. a. 3.* Chald. Quoniam propterea non est beneplacitũ ante Dominum in stultis, quòd differant vota sua. Sept. Quia non est volũtas in insipientibus. Idem Pagn. apud quẽ habetur, In stultis. Symm. Non est opus insipientibus. Varab. Non enim Deus stultis delectatur.

i *Psal. 77. b. 9.* Chald. Filij Ephraim

ria

ria justicia, y desharia agrauios, q̃ haria y acontecería: y echose despues con las mugeres de su padre * delante de Dios y de todo el mũdo: mirad como guardaria las de sus vassallos, pues las de su padre no perdonaua. No ay que fiar de promessas, ni propositos, y desseos de hombres. Vedlo mas claro en lo que passo el dia de los Ramos en Ierusalen q̃ deuoció les tomò de recebir a Christo con tãta põpa, desnudarse, cortar ramos, diziendole motes y cantares: de ay a cinco dias le desnudan sus ropas, le maldizen, y dan de cañazos, y le ponen en vna cruz, y le dizen mil vituperios: son olas las de vn coraçon, que *Ascendunt vsque ad cœlos, & descendunt vsque ad abyssos.*[l] Vereys a vn hombre dar con las olas de deuoció en las estrellas, y luego le vereys dar en el profundo de los pecados. Es agua que hierue, y no esta caliente: mas vale que este caliente, y que no hierua; mas vale tener mucha caridad, y mucha determinacion de seruir a Dios, aun que no tẽga tanto heruor. No ay que confiar en suspiros ni en deuociones, que no tienen calor de caridad Esto se vee de ordinario, quando se le ofrecen al hombre peligros de la vida: porque el horror de la muerte es vn Alguazil que trae los pecadores a Dios, y se los pone en las manos rendidos y sujetos, y les haze reconocer la deuda, y que prometa de pagarla. Quantos ay que se han visto en este trance, y con el miedo son largos en prometer, y estar leales, no se acuerdã de cumplir Dellos dize el Real Profeta; *in multitudine virtutis tuæ mentientur tibi inimici tui.*[m] Es tan grande, Señor, la muchedumbre de vuestro poderio, ponois en tã-o aprieto a vuestros enemigos, que os vienen a mentir. * Como quando vn hombre poderoso y de mucho punto, injuriado de otro, lo busca para satisfazerse del: vienen a las manos, dãse de las hastas: el mas valiente rinde al otro, y derribalo a sus pies alça la mano para acabarlo de vna puñalada. A Señor, perdonadme, que yo lo he hecho mal, y os agrauie sin razõ. yo os prometo seros perpetuo seruidor. Dexalo, y en viendose libre de sus manos, buelue otra vez, como antes, a hablar mal del: a este el poder de su enemigo le hizo mẽtir, y dezir lo que no tenia en el coraçon. Quede vezes nos pone Dios en estrecho? Vereis vn hombre perdido, derramado en mil vicios, jugador, jurador, maldiziente, deshonesto, y ambicioso, q̃ no se acuerda de Dios, ni le respeta, ni apenas le reconoce: assi, pleyto quereys cõ Dios? Dale vn golpazo de vna enfermedad, derribalo en vna cama, aprietale los cordeles de la calẽtura modorra, hasta ponerle en las manos de Dios, muriẽdo y acabando: que pensamiẽtos son entonces los suyos? O Señor, que grauemente os he ofendido! mas q̃ esto merezco Señor, permitidme espacio de penitencia, q̃ yo la hare asperissima, nũca mas ofensa vuestra, yo sere otro de oy mas. Dexaòs Dios, y en viendoos con salud, sois peor que antes. Esso es: *in multitudine virtutis tuæ mentientur tibi inimici tui:* El poder de Dios os hizo mentir, y prometer de miedo, lo que despues no cumplis. Es lo de Faraon: * quede vezes mintio a Dios, quando le açotaua con las plagas terribles: viẽdose apremiado, prometia soltar al pueblo, y en alçando Dios su mano, y cessã-

Ephraim cũ armatis iaculatoribus & fortibus gestantibus arcum, verterunt se in die belli.
Hier. Tergiversantes in die belli
Rupert. Intendentes arcum emittẽtes sagittas suas.
Pagn. Filij Ephraim armati, iaculantes arcũ, verterunt se in die belli.
Vatab. Filij Ephraim armati, & iaculantes arcũ, verterũt terga in die bel.
* *2. Reg. 15. a. 2.*
* *2. Reg. 16. d. 22.*
l *Psal. 106. c. 26.*
Chal. Ascendunt ad summitatem cœlorum, descendunt quasi ad profunda abyssorum.
Hier. Ascendunt to cœlum, & descendunt in abyssos.
Pagn. Ascendunt, &c. descendunt, m Psal. 65. a. 3.
Chal. In multitudine fortitudinis tuæ mentiuntur tibi inimici tui: & propter tuam fortitudinem tui, blasphemant inimici tui: & propter fortitudinis tuæ.
Vatabl. Ob amplitudi-

virtutis tuæ supplices tibi erũt, licet isti hostes tui.

* *Comparacion.*

* *Exod. 7. & sequentibus captiuas.*

do

do la plaga, se endurecia y estaua mas rebelde.

No se burle nadie con Dios, ni ande jugando con el, que le costara caro: el mismo Dauid nos auisa, quanto importa guardar la palabra, *Vouete & reddite Dño Deo vestro: omnes qui in circuitu eius affertis munera terribili, & ei, qui aufert spiritum principum.*[n] Aconsejanos el Profeta, q̃ hagamos votos a Dios, y no votos a hombres liuianos, no con liuiãdad ni por puro temor, sino con prudencia y de coraçon. Prometed y cũplid: traed los dones prometidos al Señor, todos los que andais a la redonda. Que es pura condicion del mundo, muy propia de hombres, que en nada estan constantes, en nada quietos, siempre a peligro de tener vaguidos de cabeça, de marearse: prometed, y pagad: toma la metafora de los que padecẽ tormenta en el mar; que es cierto, quãdo les da vn huracan, que les haze en tres horas correr todos los vientos, y se vee las entenas quebradas, el mastil hecho pedazos, las velas rotas, el nauio caxcado, haziendose agua, entrarse en vn rincon, y hazer votos, aun los muy perdidos y desalmados: allí la romeria, allí la lampara de plata, entrar en religion: no ay cuenta con la hazienda, todo es llamar a Dios, y en poniendo los pies en tierra, no ay memoria de quanto prometieron. Pues, *Vouete & reddite*, Prometed y cumplid, mirad q̃ es vn peligroso golfo este mundo? Quien ay que no tenga quebradas las gauias, y no le entre agua en su nauio? Quien viue sin achaq̃, sin enfermedad, y sin lastimas? Quiẽ esta libre de trabajos, è infortunios? y que sin pẽsarlo no le vengan mil cuẽtos de sobresaltos? Pues si quereis escapar, hazed vuestras promessas a Dios, y cumplidlas. Mirad que las aueis con el terrible, que quita el espiritu de los principes, y q̃ vendimia, como dize el Hebreo, à los Reyes poderosos de la tierra, que no bastan sus fuerças, su poder ni sus riquezas para librarlos de la muerte. Pues si las naues de alto borde, los galeones reforçados van al fondo, las chalupas, y esquifes que esperan? Quien fia de salud, quien haze caso de mocedad, quien estriua en riquezas ni en poder, pues no lo ay para resistir al terrible, sino hazeys bien lo que pusistes con el, y cumplis lo que libre mente le prometistes?

Y porque como sienten los Doctores, el voto es vna religiosa promessa hecha a Dios, de voluntad libre, y de mayor y excelẽte bien; assi es vno como contrato glorioso y honroso entre Dios y el alma, el qual aquilata, y sube de punto la obra buena, y virtuosa para q̃ sea mejor. Como enseño S.* Agustin, de la virginidad, de quien dize: No por esso es de valor porq̃ es virginidad, sino por ser dedicada a Dios, y assi vn bien con otro se aumenta mas: principalmente que la misma promessa del biẽ, es bien. Veese claro en lo que acontece entre los hõbres cada dia, so pena de barbaros é ingratos, que no solo hazen gracias, y agradecen el beneficio, quando se da, sino tambien quando se les promete, por ser la promessa particular, bien con que se da la voluntad, y la libertad para no dexar de hazer y querer aquello que se promete. Esto enseña el padre* Anselmo, quando dize, que da mas el que da el arbol cõ la fruta, que el que da

VI. Cumplãse los votos que se hazẽ à Dios, para salir bien del peligroso golfo deste mundo.

n *Psal. 75. b. 12.* Chal. Vouete vota, & reddite cuncti Domino Deo vestro: omnes qui habitant in circuitu eius adducite munera terribili. Sept. Vouete & reddite Domino Deo vestro, omnes qui in circuitu eius affertis munera terribili, & ei qui aufert spiritum principum. Hier. Vouete & reddite Domino Deo vestro, omnes qui in circuitu eius offertis munera terribili. Aq. Vouete, & reddite Domino Deo vestro omnes qui in circuitu eius: offerant munera terribili. Vatab. Vouete votum, & persoluite ea Dño Deo vestro, quotquot estis in circuitu eius, offerte munera terribili, qui intercipit spiritum principis, metuendo horribilis regibus terræ.

stat, quõd voto contraire nõ liceat, illud enim, Reddite, ad imperium & præceptũ referrur, etsi, Vouete, referatur ad consilium, vt docet tex. in c. Magnę, vers. Sanè non videbatur, de voto.

VII. Voto es vn cõtrato entre Dios y los hombres, cõ q̃ se aquilatan sus obras.

* *Aug. to. 6. lib. de sancta virginitate, cap. 8.*

* *Ansel. lib. de similitudinibus, capit. 84.*

la

la fruta ſola; porque mas enteramente ſe poſſee la coſa, de que ſe tiene vſo y propiedad, que de la que ſe tiene ſolo el vſo, y aſsi mas ſe entrega vno a Dios, que no ſolo le da ſus obras, ſino tambien cō ellas la voluntad, que es darlo todo, como deziamos el arbol con la fruta: y no ay duda, ſino que entre las buenas calidades de la buena y ſana voluntad, la mas principal es ſer firme, perpetua y conſtante. Dichoſa neceſsidad y fuerça, dixo Aguſtino * que nos obliga a lo mejor. De manera * que como la parra y otras plantas flacas para que medren y ſuban, ſe ſuelen atar a vnos arboles fuertes y derechos; aſsi nueſtra volūtad inconſtante y flaca, por las promeſſas que haze a Dios, ſe fortalece y abraça cō el miſmo Dios, para no poder deſobligarſe, ni apartarſe de Dios. Que fue lo de Abrahan * con Iſaac ſu hijo, que le ato primero, pero de ſu voluntad, ſin la qual no pudiera el viejo padre hazer eſſa fuerça, ſiendo el çagal de mayores brios, y mas fuertes braços; aſsi no fue efeto de temor, ſino de gran fortaleza, pues quiſo que de tal manera quiſieſſe la volūtad lo que Dios queria, que no tuuieſſe ocaſion para no quererlo, y eſtuuieſſe, a nueſtro modo de hablar, como impoſsibilitada para lo contrario, y aſsi queda mejorada mucho, pues ſiendo poſſeſſion de Dios, prouecho es de la heredad, tener tan buen Señor, que ſiempre la beneficie, y tenga caudal para defenderla. Y aſsi el voto y la promeſſa ſon de grāde importancia para el alma, no ſolo por la vnion que hazen cō Dios, ſino tambien porque hazen guardar la fe, y la palabra, y la lealtad

*Aug. to. 2 epiſtol. 45. quæ eſt ad Armētariū, circa fin.

* Comparacion.

* Gen. 22. b. 9.

o Pſal. 93 d. 20. Chal. Figmētum prauitatis nū ſtabit in ſtatuto? Hier. Fingés labore, &c.

lada a Dios. Porque como acaece, quado a vno le han de abrir vna apoſtema ò le hā de cortar vn braço, quiere q̄ le até, y proteſta, q̄ aūq̄ el quiera y pida, le deſaté, no lo hagā, y aſsi aūq̄ deſpues dè mas gritos, el cirujano paſſa adelante, y el enfermo ſe alegra deſpues de que no le ayan ſoltado, y le aprouecha la cura; aunque la recibio de mala gana: y la razon es, porque quando gritaua y daua vozes el enfermo, no tāto aborrecia la medicina quanto la aſpereza della, y eſſa era la que rehuſaua y no queria. Aſsi aprouecha la promeſſa, para cūplir la palabra dada a Dios, porque no aborrece el hombre lo que tan bien le eſta, ſino es, que eſta loco y deſatinado, y totalmēte ſin Dios.

La razon de todo lo dicho es, porque verdaderamente los Mandamientos de Dios de mas coſas nos deſcargan, que nos obligan: porque ſi Dios no nos diera Mādamientos, quedaramos obligados a todo quāto pudieramos hazer por el, y en darnos los, nos deſobligo de lo mucho, y nos obligo a lo poco que en ſi incluyen, que es lo que dixo Dauid: *Qui fingit laborem in præcepto.* ° Que quien oye dezir Mandamientos de Dios, parece trabajo y carga intolerable, ſiendo ley natural el cumplirlos, y con ellos miſmos deſcargandonos de todo lo que pudieramos hazer por Dios, ſi ſu diuina Mageſtad por ſu clemencia no determinara eſtas pocas y pequeñas coſas. Y aſsi dixo el miſmo Señor: *Iugū enim meū ſuaue eſt, & onus meū leue.* P Es todo miſericordia y blandura lo q̄ nos manda, y lo à que nos obliga: porque como el nos hazia nueuos y crecidos beneficios cō

Sep. Formās laborem in præcepto? Aquil. Formans laborē ſuper præceptum? Symm. Formans miſericordiā ſuper præceptum? Pag. Formās iniquitatem in præceptis? Vata. Quōd affectionem fingit prætexta legis? p *Mat. 11. d. 30.*

Pag. Iugum enim meum ſuaue eſt, &c. Vatab. Iugū enim meum commodum eſt, &c.

VIII. Mas ſō las coſas, de q̄ los mādamiētos de Dios nos deſobligan, que à las q̄ nos obligan.

p Iugū Chriſti ſuaue dicitur, etſi alias arcta dicatur via, quæ ducit ad vitā, quia quod angaſto initio inchoatur, poſtea dilectionis dulcedine dilatatur: ita explicat Raban & ad hanc explicationem fuit bonus text. in c. fin. paulō ante fin. 22. q. 6. dū dicitur, quōd bonū cor ſuæ tudine dulceſcit.

su vida, dotrina y milagros, pudieramos pensar, que nos pedia nueuos seruicios, y para asegurarnos boluio a mandar los mismos de nueuo: *Si vis ad vitam ingredi serua mandata.*[q]

Siendo pues esto assi, euidentemente se sigue, que por su amor y seruicio podemos hazer mas de lo que nos manda: y esto que mas hizieremos, no va fuera de su aceptacion, porque el mismo nos lo aconsejò, ni va fuera de galardó, pues nos prometio premio por ellos: quãdo en la parabola de S. Lucas encomendo aquel * hombre llagado, que cayo en manos de ladrones y dixo al que tenia cargo del, Toma estos dos dineros, y si algo mas gastares con el, yo quãdo buelua te lo pagare; y assi segũ dixo S.* Agustin, enfermero fue el Apostol S. Pablo, q̃ añidio aquel consejo de las virgines, *Præceptum Domini non habeo, consilium autem do:*[r] Demanera, que siendo tan facil la ley de Dios, y su yugo, y ataduras tan suaues, que dexo en tan pocas cosas tantas obligaciones, como le tenemos; tambien dexo a nuestra cortesia, el hazer algo mas de nuestra voluntad, para estimarlo en mas; y assi aunque no manda Dios hazer el voto, ni la promessa, q̃ esto queda a nuestra libertad, manda, q̃ si se determinare el hõbre a prometerle algo en su seruicio, lo cumpla, como el quiere q̃ cumpla Dios lo que le ha prometido, pues el mismo Señor dize, q̃ con la medida* que midieres, te han de medir, y si tu medida fuere falta, falto sera tambien el galardon y premio, pues como notò S. Buenauentura, la guarda de los mandamientos de Dios nos haze entrar a la vida; mas la guarda de los cõsejos Euangelicos nos acreciẽta la vida. Por esso dixo Christo *Ego veni vt vitã habeãt, & vt abundãtius habeant.*[s] Yo vine porq̃ tengan vida, y porq̃ la tengan con mas abundancia. Y con esta esperança se puede passar qualquier rebenton y dificultad deste camino, aun que sea muy trabajoso, que sino es trabajoso, no es de Dios, y al fin es atajo para la vida eterna. *Iustum deduxit per vias rectas, & ostendit illi Regnum Dei.*[t] Que al justo lleua Dios por essos caminos derechos, y siendo cuesta arriba, cõtra la inclinacion de la carne, y subida al cielo, de necessidad han de ser asperos y rebentones. Como en el puerto ay vnos caminos que van bolteando, que cõ menos dificultad se suben por las puntas que hazen, pero son largos y prolixos, al fin caminos de carros: otros derechos y breues atajos, pero dificultosos; bien assi en la subida del cielo el camino de los mandamẽtos es ancho, pero largo y prolixo: el de los consejos es corto y breue, pero dificultoso: no solo se ha de cũplir lo prometido a Dios, pero no se ha de boluer vn punto atras. Por este camino encamina Dios al justo: *Iustum deduxit Dominus per vias rectas:* Y porq̃ no desmaye, *ostendit illi regnũ Dei.* Muestrase el fin dichoso que tiene, y descãso que le espera, y assi el que buelue atras en este camino, quiebra la palabra a Dios, y quebranta la promesa, en poco estima el Reyno de Dios, sus tesoros, y riquezas, menosprecia al adalid que le guiaua, desesperado buelue de alcançar vitoria, y en obligacion de la mucha cuenta q̃ le ha de tomar Dios, no solo de lo que no esta obligado, sino tambien de lo que el mismo

q *Mat. 19. c. 17.* Text. est in cap. Credere, circa med. de consec. dist. 2. hac observatione mandatorum docẽs, quòd homo mãdatas viuit, non sumens tãtùm Sacramento quod mali faciunt, sed vsque ad spiritus participationem, ita vt membrũ corporis Christi maneat.

* *Luc. 10. f. 30 & sequẽtibus.*

* *Aug. to. 4. lib. 2. quæst. 10. Euang. cap. 19.*

r *1. Cor. 7. d. 25.* Siria. Præceptum â Deo non accepi: ego verò cõsilium do.

* *Matth. 7. a. 2.*

s *Ioan. 10. b. 10.* Siriaca, Et quod abundantius est, habeant.

IX. Es trabajoso el camino de los justos.

t *Sap. 10. b. 10.* Vatabl. In vias rectas deduxit, ipsique regnũ Dei monstrauit.

mo se obligo por su promessa y palabra, que deuia cũplir, y guardar a su Dios.

Del tercero genero de pecado actual, que es el grauissimo de obra, y quan estendido esta en el mundo. Discur.III. y vltimo.

I. Es mas graue el pecado d̃obra, que el de pensamiẽto y palabra.

EL tercero genero de pecados, y el vltimo y mas graue (como arriba queda dicho) es sin duda el pecado de obra, que es lo vltimo, donde llega la malicia del hombre, la ofẽsa mas graue en los ojos de Dios, y la culpa a quien aguardan mayores penas. Porque aunque es assi verdad, que el pecado de pensamiẽto y de palabra, siendo en materia graue, son culpas mortales, que condenan el alma, como largamente se ha explicado: pero el pecado de obra aña de mayor malicia, voluntad mas deprauada, y mayor muerte del espiritu y del alma.* De la suerte q̃ vemos en vn arbol flores, hojas, y fruto, pero las hojas y flores se enderezan para el fruto, y es lo vltimo que el arbol lleua, y por donde es conocido; assi tambien en el hombre, que con gran propiedad en las letras diuinas y humanas se llama arbol, ay hojas, y flores, pensamientos y palabras, y tãbiẽ frutos de obras. Assi las llamo el Señor: *A fructibus eorum cognoscetis eos.*[a] Pero como en lo bueno lo mejor es la obra: porque los pensamientos y palabras tienen no se que de imperfecion respeto de la obra, por ser como camino para ella, como para lo mejor y mas perfeto de la virtud; assi tambien en lo malo lo peor es la obra, de quiẽ solo el pecador es el autor y la causa: porq̃ ni todo el mundo, ni demonios, ni carne, son parte para hazernos pecar, si nosotros no queremos; solo el hõbre es oficial desta obra del pecado, que ellos son solicitadores, no autores della, y mucho menos Dios, que nunca es causa de pecados. Y la razon es, porque tan necessaria es volũtad de cosa mala para pecar, que donde no ay esta volũtad, no ay pecar: y pues en Dios no ay voluntad de cosa mala, no puede ser causa d̃ pcado. Assi lo afirma Moisen diziendo: *Nõ enim Deus noster vt dij eorũ, & inimici nostri sunt, iudices:*[b] No eres tu, Dios mio verdadero, como los falsos dioses q̃ se huelgan de pecados, y los demandan a sus cultores; antes aborreces alos pecadores, y a sus pecados. Salomon tãbiẽ dize,* Aborrece Dios al impio, y a su impiedad, que no solo no quiere Dios pecado, mas ni lo puede querer: porq̃ si lo pudiesse querer, podria querer cõtra quien es, contra su rectitud y bõdad, que le es tan natural y essencial, como ser Dios: y podria Dios faltar, ò ser defectuoso, porque esso es pecar, lo qual no puede caber en Dios, so pena d̃ no ser Dios: luego pues Dios no quiere ni puede querer cosa mala, y no ay pecado, ni lo puede auer, sino dõde ay tal querer; Dios ni es ni puede ser causa del pecado.

II. Solo el hõbre es autor y causa d̃ la culpa, no Dios.

Esto pretende prouar el Apostol Santiago, diziendo: *Nemo dicãt cum tentatur, quoniam à Deo tentatur, Deus enim intentator malorum est: ipse autem neminet tentat.*[c] Ninguno quãdo es tentado interiormente, diga tal blasfemia, que de Dios es tẽtado; porque assi como Dios no puede ser tentado interiormente

para

* *Comparacion.*

a *Matth.7. c.16.* Pag. Agnoscetis eos a Huius loci meminit textus de regul. iur. c.2. in fi. vbi de manifestis, quę bono animo fieri nõ possũt, hoc vult intelligi.

b *Deut.32. c.31.* Chal. Quoniam non est sicut fortitudo nostra fortitudo eorũ: & inimici, &c. Sept. Quoniã non sunt sicut Deꝰ noster dij eorũ, inimici autẽ nostri amentes. Varab. Nam petra eorum nõ est vt petra nostra, (huiusq; rei) & hostes nostri iudices sunt. Hebr. Non enim est fortis noster, vt fortis eorũ.

* *Sap. 14. a.9.*

c *Iacob. 1. b.13.* Siriaca, Ne quis dicat, cũ tentatur, A Deo tẽtor. Deus enim non tentatur malis, & ipse neminẽ tentat. Ferẽ idẽ Pagnin. Varabl. Ne quis cũ tẽtatur, dicat se à Deo tentari, nã Deꝰ vt à malis tẽtari nõ potest, ita nec ipse quenquã tẽtat.

con males, assi tampoco a ninguno tienta interiormente para mal. Y luego muestra de donde viene la tentacion al pecador, diziendo: *Vnusquisque tentatur a propria cõcupiscentia, abstractus & illectus*, [d] Cada vno es tẽtado de su propio apetito, abstraydo y apartado de lo bueno, y ceuado de lo malo. Demanera que el oficio de la propia cõcupiscencia, ò apetito es, lo vno apartar de lo bueno, virtuoso, y honesto; y lo otro ceuar cõ el biẽ deleytable, o vtil. Y llama propia concupiscencia al apetito, no solo del bien aparente, sino tambiẽ al desapetito del mal aparẽte: porque por razon del bien le desplace el mal, y mediante este apetito propio, assi el demonio, como el mundo, y la carne, nos tientan interiormente. Y torna Santiago á repetir, que no nos passe por pensamiẽto, que Dios es causa de mal, sino de bien: *Nolite itaque errare fratres mei dilectissimi, omne datum optimũ, & omne donum perfectum desursum est.* [e] Demanera q̃ no querais hermanos mios amantissimos errar, atribuyendo a Dios vuestras tẽtaciones: porque Dios no solamẽte no es causa de mal, pero es causa de todo bien, por optimo y perfeto que sea. Lo qual tambien declara el mismo Dios por el Profeta Oseas: *Perditio tua, o Israel: tantummodò in me auxilium tuum*, [f] O Israel, mira quien eres, y quien soy, y de dõde viene tu bien ò tu mal: sabete que tu perdiciõ es tuya, y tu socorro es mio; por ti te pierdes, y por mi te ganas; tu perdiciõ tuya, y tu cobro mio, tu mal tuyo, y todo tu bien mio.

Esto mismo nos significa la Escritura sãta en muchas partes, llamando a los pecados obras del pecador, y a las virtudes obras de Dios, y assi dize el Apostol: *Expoliantes vos veterem hominem*, [g] Despojaos del hombre viejo con todos sus actos. Ay llama al hijo puro del primer Adam, hombre viejo; a diferencia del segũdo Adã Christo, que fue hombre nueuo en el mundo. Y tambien dize, luntamẽte os desnudad cõ el de sus actos: quiere dezir, de las obras que son propias suyas. Y alli declara quales son las obras propias del hombre viejo, diziendo que nos desnudemos de ira, de indignacion, de malicia, de blasfemia, y de palabras torpes: a esto llama actos y obras del hombre viejo, de Adan. Y aun lo declara mas en otra parte: *Manifesta sunt autem opera carnis.* [h] Manifiestas son las obras del hõbre, y llama aqui carne al hombre passible y mortal. Este es el lẽguaje de la diuina Escritura, quando nos quiere representar al hombre corruptible, passible, y mortal, y dezir su abatimiẽto, llamarle carne, porque hõbre no dize corrupcion ni mortalidad, como carne, que de suyo dize corrupcion. Assi habla el Baptista: *Videbit omnis caro salutare Dei.* [i] Verà toda carne la salud de Dios. Quiere dezir, todo hombre corruptible. Y tambien S. Iuan dize, que el Verbo diuino se hizo carne. *Verbum caro factũ est.* [l] Quiere dezir, que el hijo de Dios se hizo hombre, no como quiera, como hizo Dios a Adan, sino hõbre mortal, passible, y hijo de Adã, aunque sin pecado vestido de carne de pecado. Dize pues aqui el Apostol san Pablo (como lo nota el glorioso padre san * Agustin) quando dize, Manifiestas son las obras de la carne, que manifiesto es, quales son las obras y actos del hom-

d *Iacob. 1. b. 14.*
Sinia. Sed vnusquisq; à concupiscentia sua tentatur, & allicitur, abstrahiturque.
Pagn. Vnusquisque verò tentatur à propria cõcupiscentia, dũ abstrahitur, & inescatur.
Vatab. Tentatur, dum à propria concupiscentia abstrahitur, & inescatur.
d Quòd nemo trahitur ad peccatũ, nisi propria voluntate, de quo in præsenti, & constat ex adductis locis Iacobi: docet etiã textualis decisio in cap. Non est quod cuique 15. q. 1. & tex. in ca. Si concupiscẽtia. 15. q. 1. e *Iacob. 1. c. 16.*
Sinica, Ne erraueritis, fratres mei dilecti: omne donũ bonũ, & perfectũ, è supernis est.
Pagn. Ne erretis, fratres mei dilecti: omnis donatio bona, & omne donũ perfectum è supernis est. Ita Vatab.
f *Osee. 13. c. 9.*
Chald. Cum vos deprauatis opera vestra, ò domus Israel, dominãtur in vos populi, sed quoties conuerti cõsistis ad legem meã, verbum meũ fuit vobis præsidium.
Sep. Corruptioni tuæ, Israel, quis auxiliabitur? Pagn. Virtutes q̃ effecisti, fuerunt causa perditionis tuæ, Israel, sed in me auxilium tuum.
f Quòd homo ex se solo propria malitia cadat, nõ autem ex se solo, sed Dei Dei auxilio refurgat, docet loc⁹ iste, & glos. in c. conuertimini, in gloss. maior. circa fin. de pœnitent. dist. 1. ad quod est etiam illud Prophetæ: Spiritus vadens, & non rediens.
g *Coloss. 3. b. 9.*
Sinia. Exuite hominem veterem
Pagn. Nunc autem deponite & vos omnia.
Vatabl. Postea quem exuistis veterem hominẽ.
h *Gal. 5. 6. 19.*
Sinica. Nota sunt enim opera carnis.
i *Luc. 3. b. 6.*
Sinia. Saluté Dei.
l *Ioan.*

hom-

hombre hijo de Adan en quanto tal. Y luego las declara, poniendo vna lista muy larga de pecados corporales y espirituales. Y assi dize el glorioso Padre san Agustin, que a los pecados llama el Apostol obras del hombre, propias y solas del: pero à las virtudes y buenas obras las llama el mismo * Apostol obras de Dios, diziendo, que Dios por su voluntad, que siempre es bueno, es el que en nosotros y con nosotros obra, el querer bien, y el ponerlo por obra. Quiere dezir, el començar la buena obra: el mediarla, y el acabarla: mas en la mala obra no tiene parte en quanto es mala. La causa desto declara el glorioso padre san * Agustin, diziendo, que del mal no ay causa eficiente, sino deficiente, y que de nosotros es el faltar, ò errar del blanco de la verdad y virtud; y de Dios nos viene acertar a dar en el: porque aunque Dios como primera causa concurra al acto, que es a lo material del pecado: pero no à la falta y deformidad del, sino solo el pecador. Y assi declaran algunos aquella clausula de san Iuan: *Omnia per ipsum facta sunt, & sine ipso factum est nihil,* [m] Todas las cosas fueron hechas por Dios: pero el nada, que es la deformidad del pecado, se haze sin el. Por vn exemplo se entendera esto mejor. Si tu tuerces vn cordon con otra persona que està enfrente de ti, y tu tuerces a tu mano derecha, y mandas al otro que tuerça tambien hàzia su mano derecha, porque esta es la regla del bien torcer: veamos, si el otro tuerce hàzia su mano yzquierda, y tu tuerces como conuiene, hàzia tu mano derecha, claro esta que ambos torceis, pero tu tuerces bien, y el otro mal. Pues como tu concurres con el otro en el torcer, pero no en el torcer mal, porque de la mala * torcedura tu no eres causa, sino el otro; assi desta manera la regla del viuir es la voluntad de Dios, declarada por su ley, y por tanto de la falta que se haze, quando hazes obra de pecado, aunque Dios concurra en la obra, no es Dios la causa del pecado y del yerro, sino tu, porque no obras a su voluntad y mandado, y conforme a su ley: assi como el otro que tuerce mal, porque no tuerce a tu voluntad, y segun el orden del bien torcer. Vease pues con quanta razon se llaman los pecados propios del hòbre, pues son tan suyos, y tan propios, que nadie es causa eficaz dellos, sino el. Y esta es la causa, porque la sagrada Escritura llama a los pecados obras de las manos de los hombres; assi san Iuan en su Apocalipsi, hablando de los pecadores y penitentes, dize, *Nec egerunt pœnitentiam de operibus manuũ suarum.* [n] Y no hizieron penitencia de las obras de sus manos, que es perifrasis de los pecados: porque los pecados son obras de los hombres, que las buenas obras mas son de Dios que del hombre, aunque son del hombre con la gracia de Dios.

Demanera que Dios no es causa de tu pecado, ni el demonio, ni el mundo, ni la carne, sino la causa eficaz y principal del es tu propia voluntad. De dòde se infiere, q̃ no es escusa del pecador, la q̃ algunos dà por escusa, El demonio me engañò, el me hizo hazer esto:

l *Ioan. 1. b. 14.* Pag. Et Verbum illud caro factũ est. Ide n Varab. Istis verbis ostenditur admirandũ Dominicæ incarnationis mysterium, quo iuxta Deũ & ecclesiam spiritualis coniugiũ contractũ est, & Ephesiũ, vbi bonus textus sic habet: vel ut dicas ab hæc verba ponit glos. in c. quid est hoc, dist. 50. **Aug. to. 5. lib. 14. de Ciuit. Dei, capit. 2.* **Philip 2. b. 13.*

III. Dios cõcurre à lo material del pecado, no à la malicia.

**Aug. to. 5. libr. 12. de Ciuit. Dei. c. 7. idé refert Nicol. de Lyra super c. 1. epistolæ B. Iacobi.*

m *Ioan. 1. a. 3.* Siria Omnia per manum eius facta sunt. & sine ipso ne vnum quidem fuit, quicquid fuit. Pagn. Omnia per illud facta sunt, & sine eo, &c.

**Ita explicat Aug. to. 9. tract. 1. in Ioan. inter med. & finem.*

n *Apoc. 9. d. 20.* Arab. Neq; resipuerunt a operibus manuum suarum.

IIII. El demonio no tiene poder para quitar, ni poner nada en la volũtad, ni entendimiẽto humano.

y palabras semejantes: porque el demonio no puede poner ni quitar en tu entendimiento y voluntad, de donde eficazmente nace el pecado; quãdo mucho, puede el demonio poner en la fãtasia, que es potencia corporal del sentido, algunas fantasias ò imaginaciones del mal, ò para mal, pero no puede hazer en el entendimiẽto, que le parezcan bien, ni con la voluntad que las quiera, sino solo ponerselas delante en la fantasia: como tambien puede quitar, ò perturbar algun buen fantasma o especie de la fantasia. Assi se entiende aquello de la parabola de la semilla: *Qui autem secus viam, hi sunt qui audiunt, deinde venit diabolus, & tollit verbum de corde eorum, ne credentes salui fiant.* ° Que declara el Redentor, que la tierra que esta junto al camino, donde cayo la semilla, y no la guardo y cubrio la tierra, sino que las aues del cielo se la comieron, son los que oyen la dotrina de la Fe, y despues viene el demonio, y quita aquella santa palabra del coraçon dellos: porque aduirtiendo el entendimiento a ella, no crean, y se saluen. Dize el Euangelista destos, que solamente oyen la dotrina de la Fe, que solamente la aprenden, y recibe su fantasia vn fantasma della; pero que ni aplican el entẽdimiento à ella, ni la voluntad a querella: por tanto como la tienen alli ociosa y por demas, que no la especula el entendimiento, para que la quiera la volũtad, permite Dios, que el demonio les quite aquella palabra de Fe del coraçon; quiere dezir, no del entendimiento, ni de la voluntad, sino de la fantasia, que a essa llama aqui coraçon.

Esto nos declara el Euangelista S. Mateo,* refiriendo la misma parabola, y dize, Todo el que oye la dotrina del Reyno de Dios, quiere dezir, por la qual se alcança el Reyno de Dios, y no la entiẽde, q̃ no aplica el entẽdimiento a especularla, sino solamente le quedo en el oydo y fantasia; que viene el malo, que es el demonio, y arrebata lo que se sembro en su coraçon; este, dize, es la tierra cerca del camino, donde cayo la semilla. Demanera que porque se quedo la semilla descubierta en el sentido corporal, y no la cubrio, y guardo el entendimiento, y voluntad; por esso se la arrebato del coraçon ò fantasia aquella mala aue, que es el demonio.

Assi se vee claro, que el demonio no es eficaz causa del pecado, solamente es solicitador, y tẽtador. Y esto es lo que añade el mismo Apostol, dando otro passo mas adelante en esta materia: *Concupiscentia cùm conceperit, parit peccatum: peccatum verò cùm consummatum fuerit, generat mortem.* ᵖ La concupiscentia junta con el consentimiento concibe, y el parto es la culpa y el pecado consentido; pero en este estado es como niño recien nacido y tierno, no parece es consumado, hasta que llega la execucion y la obra, y entonces, *cùm consummatũ fuerit, generat mortem.* Engendra absolutamente la muerte del alma: porque como enseño * Nicolao de Lyrs, el pecado vna vez executado, y puesto en obra, induze quanto es de suyo a la reiteracion y costũbre de otro tal, y à la costũbre se sigue la obstinació en la culpa, q̃ es la muerte del alma. Vn pẽsamiẽto, qualquier q̃ sea,

quã-

o *Luc. 8. b. 12.* Sirla. Ij autẽ qui secus viã, sunt, qui audiunt sermonem, & venit inimicus tollit sermonẽ de cordibus eorũ, ne credẽt, & salui fiant. Pag. Qui autẽ iuxta viã, &c. ne credẽtes seruentur. Idem Vatab.

* *Mat. 13. c. 19.*

p *Iacob. 1. c. 15.* Siriac. Postõ hę: cõcupiscentia cõcipit, & parit peccatum. Pag. Deinde concupiscentia postea quã concepit, parit peccatũ: peccatũ verò perfectum progignit mortem. Idem Vatab. pl. insinuat locus iste, quòd concupiscentia in nobis perseuerans peccatũ non sit: docet bonus text. in c. Si concupiscentia. 15. q. 1.

V. Peligro grãde que trae consigo el pecado d̃ obra.

* *Nicol. de Lyra super adducta verba Iacobi.*

quan presto nace, tan presto mue re, y se acaba; de vna palabra poco rastro queda, presto passa y se oluida; pero la obra supone de ordinario todo esto, y añade fuerças con que se engendra la mala costumbre, tiene muchos testigos de su malicia: porque se hallan a su execucion, no solo las potécias interiores, sino las exteriores: al fin todos los que viuen en la casa del hombre, y muchas vezes los vezinos: y assi queda sellado el mal, y arraygado en el coraçon, y echadas rayzes, para estender las ramas de sus maldades. Dotrina es esta del mismo Dios por Ieremias. *Peccatum Iuda scriptum est stylo ferreo in vngue adamantino, exaratũ super latitudinẽ cordis eorum.* q El pecado de mi pueblo (q̃ sera pecado de obra) está pado esta, y tallado en piedra diamantina; en la tabla de su coraçõ; que primero los haran pedaços, que se borre la culpa, ni dexen el pecado: no bastan hambres, pestilencias, guerras, necesidades, y infamias, para que le dexen: tan poderosa es la costumbre que causa la obra exterior, y tan fuerte es el betun de la obstinacion, que le incorpora, y haze que afierre con el coraçon, de suerte que aunque se corte a pedaços, y se desnaga y diuida en partes, no se borrara el pecado, ni se oluidara la culpa, y ofensa de Dios. Esse es el peligro grande que trae consigo el pecado de obra, que entossiga y empóçoña el coraçon y el alma,

Muchas y diuersas explicaciones han dado los santos a lo que sucedio en el templo, quando los Fariseos presentaron a Christo aquella muger adultera. Dize san Iuan: *Iesus autem inclinans se deorsum, digito scribebat in terra.* r Esta es la primera cosa, y la vltima que sabemos con certeza Catolica, auer escrito Christo Señor nuestro, y assi no carece de grãde misterio. Euthimio * dize, quiso mostrar Christo Señor nuestro, que no se hã de precipitar los juezes en sus sentécias, que es menester espacio y madura consideracion; y mas si son de las que importan vidas de hombres: de quien dixo el otro, q̃ por tarde que se de la sentécia, no es tarde, *Nulla de morte hominis cũctatio longa est.* Por esto pues inclina el Señor la cabeça, y como pẽsatiuo escriue con el dedo en la tierra, como que hazia tiempo para considerar la sentencia, y à bueltas tẽplar la ira de los acusadores, como diziendo, Acordaos q̃ soy el Dios que dio la Ley à Moysen, escrita en tablas de piedra, tan duras como lo fueron los coraçones de vuestros passados: aora q̃ os querria mas blandos y piadosos, escriuo en el arena, y que assi escriuiria algun precepto del Decalogo, como, Amaras a Dios, y a tu proximo como a ti mismo, mostrando, como dizen otros, cõ este hecho, ser ya llegada la ley de gracia, en la qual los pecados se escriuen en el arena, pues tan facilmente son borrados, y perdonados de Dios, con el ayre de vn suspiro, y con el agua de vna lagrima. De q̃ parece hablaua Dauid, quando dixo: *Beati quorum remissæ sunt iniquitates, & quorum tecta sunt peccata.* t Dichosos los que alcançaren aquel bué tiempo de la indulgencia del Señor, en que tan facilmente remitira culpas, borrara y cubrira pecados.

* San Ambrosio dize, que escriuio la sentencia de Ieremias, *Terra, terra, terra, audi sermonẽ Domini.* s Que

q *Iere. 17. a. 1.* Chal. Peccata domus Iudæ scripta sunt stylo, &c. sculpta super tabulas cordis eorũ. Sep. Sculptũ super tabula cordis eorũ. Pagn. Stylo ferreo, stylo adamantino, sculptum in tabula cordis eorum. Vatab. Exaratum in tabula cordis vestri.

r *Ioã. 8. a. 6.* Vatabl. In terram. r De hac Christi inclinatione ad scribẽdũ est bonus tex. Greg. in c. Postulatus 2. q. 7. vbi ex hoc docet nos Greg. q̃ antequã errata proximi corrigamus, ea ad cõfectam nostram reuersi solerter excusemus. Illius etiam meminit tex. in c. Plerũque. 9. Item obijcitur, versic. Hisita respõdetur 2. q. 7. Et Archid. in d. c. Postulatus, in princ. dicit hoc ita fecisse Christum, relinquẽs Ecclesiæ exẽplũ, vt sententiã sũper inscriptis recitaret: de quo text. est hoc præcipiẽs in Leuit. & fin. C. de sen. ex pe. recitan.

* *Euthy. super. 8. Ioã. hoc satis insinuat, dicens, quòd hoc facto Christus voluit Phariseorũ accusationem differre: aperte tamẽ id tenet Alcuinus ibid. Ipsius enim est hæc doctrina.*

s *Psal. 31. a. 1.* Chal. Beatus filius hominis, cui remissa sunt scelera sua, & cuius obtectũ est peccatũ. Hier. Beatus cui dimissa est iniquitas, & abscõditũ est peccatũ. Pag. Beatus cui dimittitur prævaricatio, cui tegitur peccatum.

f De pœnit. dist. 2. c. Ille Rex tantus, docet text. Ambrosij, q̃ peccatũ aut donatur per gratiam, aut deletur per crucis sanguinem, aut tegitur per charitatem: quæ autẽ peccata donẽtur, quę tegantur, & quę deleãtur, docet ibi gl. in verb. Tegitur.

t *Ierem. 22. g. 29.* Chal. Terra Israel

Israel suscipe verbum Dñi. Idem Pagn. * *Ambros. lib. 7. epistolarũ epist. 58. quæ est ad Studiũ.* u *Ierem. 17. b. 13.* Chal. Et impij, qui trãsgrediuntur verbũ tuum, futurum est, vt cadant in gehennam. Sept. Qui recesserint, in terra scribẽtur. Vatabl. Et qui â me recedũt, in terra scribẽtur. * *Ambros. lib. 9. epistolarũ, epist. 76. ad eũdẽ Studium.*

x *Matth. 7. 4. 3.* Siria. Intueris festucam, quæ est in oculo fratris tui, trabẽ autem, quæ in oculo tuo est, non animaduertis. Idem Pagn. apud quẽ habetur, Non consideras. Idẽ quod Siriaca vertit Vatabl.

r Reprehẽdũtur hic qui cum in grauibus peccatis existant, nec de eo curãt, alios de minimis iudicãt: ad quod est bonus textus in c. Multi, in princ. 1. q. 1. vbi se culacet, qui plus vitã de-

es como confirmacion de lo que en otra parte auia dicho el Profeta. *Recedẽtes à te in terra scribẽtur,* u Tierra, tierra, tierra, oye la palabra de Dios: todos los que se apartã del, serã escritos en la tierra. estos pobrecitos que tẽgo a mis espaldas, mis dicipulos, tienen escritos sus nombres en el cielo, en el libro de la vida, que no buscan delãte de los hõbres su fama y gloria, sino delante de Dios y de sus Angeles: vosotros escritos en la tierra, donde buscais vuestra fama y vuestra gloria? delante de los mortales, y assi presto pereceran vuestros nõbres, al fin como escritos en la tierra. *In terra scribẽtur.* Y añade el sãto en otra Epistola * *Trabem in oculo tuo non vides, & festucã in oculo fratris tui vides.* x No ves la viga en tus ojos, y echas de ver la paja en el ojo del proximo. Reprehendiendo con esto a los Fariseos, que acusauan la adultera, que no mirando sus maldades y pecados grauissimos, publicauan las flaquezas agenas.

La glossa * Interlineal y S. Geronimo, y casi los mas expositores declaran, que escriuia el Señor los pecados y culpas de los acusadores, para que conuencidos dellos, templassen la colera de vengança contra aquella flaca y miserable adultera. No ay cosa q̃ assi haga callar a vn pecador, que juzga vidas agenas, y pondera pecados de otros; como ver los suyos presentes. Desta suerte conuencio en aquella parabola del Euangelio aquel Rey a su Mayordomo q̃ mal trataua á sus deudores: *Omne debitum dimisi tibi quia rogasti me, nõne oportuit & te misereri conserui tui?* y Deuiẽdo tu tan grande suma, te atreues a maltratar a los q̃ à ti te deuen tã poca cantidad? Y esta es la quexa q̃ daua el justo Iob a sus amigos, quando le buscauan su vida, y le deziã, que por sus pecados le afligia Dios, *Quare persequimini me sicut Deus?* Y santo Tomas * lo entiende a la letra en este sentido, de los censores de vidas agenas, y de pecados agenos; q̃ esse oficio es de solo Dios, que no le puede tener ninguno. Porq̃ me perseguis (dize Iob) buscando mis faltas, y mis serias, mis pecados, y flaquezas: buscandome las escotaduras, como si dixera, que esso es, *Et de carnibus meis saturimini.* z Porque esse oficio a Dios solo pertenece. *sicut De⁹* Como si fuerades Dios, que como supremo Iuez le pertenece desentrañar las almas, y desouillar las conciencias. Pues para confusiõ destos pecadores les ponia Christo delante sus culpas, escritas en la tierra, y para mostrarles juntamente el mal oficio que vsauan, acusando al proximo, escriuia cõ el dedo, porque en la Escritura sãta el Espiritu santo se llama dedo de Dios: * *Dextræ Dei tu digitus.* Y los Magos de Faraon dixeron, q̃ en aquellas grãdes marauillas, y portentos que el Señor obro contra Faraon, que el espiritu de Dios las hazia, y su dedo. *Digitus Dei est hic.* a Y en el Euangelio confiessa Christo, que con el lança los demonios: *Si in digito Dei eiicio dæmonia* b Aora pues acusadores oficio es y costumbre de demonios, porque lo mismo es demonio en la lengua Griega, que en la Latina *Accusator, Delator*, y en la Española acusador, y denunciador, fiscal; pues como lance los demonios en el dedo de Dios, en el Espiritu santo: assi cõ este mismo dedo os tengo de lançar del Templo, y publicar por

cerdotũ, quã propriam discutiunt, magnum peccatum commississe dicuntur. Viterius ex hoc loco in c. 2. circa fin vers. Itẽ testator. 3. q. 7. mitritur textus probare, eum in iudicem alterius non esse admittendum, qui eodẽ crimine cõprobatur inquinat⁹. Adquod est tex. in c. Iudicet, eadẽ caus. & quæstio. & 32. q. 6 cũ quo tamen resolutio est, quòd iudex dũ est in peccato, nõ potest alios ex merito iudicare, sed ex potestate officij: ita tex. cum gloss in c. In grauibus. 3. q. 7. Cũ quo vlterius Panor. in rubr. de vita & honest. cler. in 1. col. docet, quòd peccat iudex alios iudicãdo, dũ est in peccato.

* *Interlin. super prædicta verba Ioã. & Hieron. to. 2. libro. 2. cõtra Pelag. non multò post med. vbi & peccata omniũ mortaliũ scripsisse docet.*

y *Mat.*

miem-

y *Mat. 18. d. 32.*
Sirin. Totũ illud debitũ remiserã tibi, vt qui me deprecatus fuisses, non oportuit & te misereri conserui tui, sicut & ego tui misertus sum?
Pag. Totum debitũ illud dimisi tibi, quoniã obsecrasti me, &c.
Vatab. Totum debitũ illud remisi tibi, cum obsecrasses me, nonne, &c.
z *Iob. 19. d. 22.*
Chald. Et de carne mea non saturamini?
Sept. Sicut & Dominus, & de carnib⁹ meis non satiamini?
Pag. Vt quid persequimini me, &c. & carne mea non saturabimini?
* *D. Tho. super. cap. 19. Iob. lect. 1. in fin. super illa verba, Et carnibus meis saturamini.*
* *Canit Ecclesia in festo Pentecost.*

VI.

El pecado de obra quanto es de su parte, borra miembros, y sustitutos de Satanas. Esso es,* *Digito scribebat in terra.*

Pero desto hemos dicho largo en el discurso passado: digamos aora al intento presente, y al lugar citado de Ieremias.* *Peccatum Iudæ scriptum est stylo ferreo in vngue adamãtino.* El pecado deste pueblo tallado esta y grauado en sus coraçones diamantinos, que como dezia mos, primero se hara pedaços, q̃ se borren: porque esta trauado el coraçon del tosligo de su malicia: Que esso quiere dezir coraçon de diamante: que como todos sabemos, esta piedra no es como la esmeralda, el jacinto, la perla, y otras que siruen de triaca y medicina contra los males agudos, antes es la mas fuerte ponçoña, contra la qual no se halla remedio, pues no solo mata al que la beue y recibe, pero le deslie el coraçon, y vierte las entrañas, y no para hasta echarlas del cuerpo. Esse es coraçon de diamante, coraçon duro, terrible, entossigado: y assi pecado escrito en esse coraçon, es pecado de odio, de malicia, de obstinacion, de costumbre, pecado de Fariseo: y assi escribir en tierra el Señor en presencia suya y de la adultera, fue dezirles, El pecado desta mũger es de flaqueza, y de passion, y assi de mejor condicio que el vuestro, mas borrable, quã to con mayor facilidad se borra lo que se escriue en la tierra con el dedo, que lo que se caua con pluma de hierro sobre vn diamante.

Pues en esta misma proporcio hemos de entender, quãta mayor grauedad es la del pecado de obra sobre el pecado de pẽsamiento y de palabra, pues el de obra induze costũbre y obstinacion, y trae conocido el peligro del alma, al fin pecado consumado: *C*ũ consummatum fuerit, generat mortẽ* que emponçoña el coraçõ, y le va endureciẽdo, y se talla y graua en el, como se va obrando: que essa es la fuerça de la culpa executada. Y no solo es este el daño, sino que juntamente va borrando por otra parte, quanto es de la suya, las misericordias de Dios, con que auia de ser remediado y curado. Particularissimo es para este pensamiento aquel sucesso de Moysen, quando lo del bezerro q̃ adoro su pueblo, y fabrico, mientras el santo estaua en el monte, recibiendo la ley de Dios, y escriui édola el mismo con su dedo en aquellas dos Tablas preciosas de Zafiro. De la historia del bezerro hablamos largo arriba: digamos aora de las Tablas, que baxando cõ ellas a la falda del monte (como otro Sanson con las puertas de la ciudad) donde le aguardaua Iosue, oyendo ambos la bozeria y alarido del pueblo, y reparãdo en ella como sus Capitanes, à cuyo cargo estaua, Iosue se dexo entender, que erã gritos de guerra, como digamos, los que suelen dar los nuestros, quando dizẽ Cierra España. Y a la verdad no se engaño mucho, que la mayor gũerra es la q̃ nos haze nuestro mismo pecado. Pero el gran Duque Moysen luego dio en la cuenta, y conocio que erã bayles, dãças y juegos, *Non est clamor adhortantium ad pugnam, neque vociferatio cõpellentium ad fugam, sed vocem cantantium ego audio.*[c] Y llego a priessa al Real y aloxamiento del pueblo, para ver con sus ojos lo que con las orejas auia oydo, que es la prudencia Christiana: *Vidit vitulum, & choros, iratusque valde proiecit*

las misericordias de Dios.
a *Exod 8. c. 19.*
Chald Plaga a Licie Dei est.
b *Luc. 11. c. 20.*
Sir. 12. Sic autem digito Dei, &c.
* *Ioel. 8 a. 6.*
* *Ierem. 17. a. 1.*
* *Iacob. 1. c. 15.*
c *Exod. 32. d. 18.*
Vatab. Vox hæc non est eorũ qui respondeãt fortiter, sed vox est eorũ, qui respondent infirmiter: sed vocẽ cantantiũ vehementiũ audio ego audio.
Chald. Non est vox fortium prælia bellum, neque vox imperantium fugã, sed vox [illegible] audio.
Sept. Non est vox prælio fortiter vincentium, neque vox prælio fortiter fugientium, sed vocem cantantium ego audio.
Pag. Non est clamor victorum, neque eorum, qui victi fuga, sed vocem, &c.

de manu tabulas, & confregit eas ad radicem montis. [d] Vio la abominacion del bezerro, que el pueblo adoraua; y certificado del caso, enojado mucho, quanto deuia, quien sabia lo que aquel pueblo deuia a Dios, abrasado en colera y zelo de la hóra diuina, arrebato las tablas de Zafiro, escritas de la ley de Dios, y con su dedo, y dando con ellas contra otro peñasco del monte, las quebro y hizo mil pedazos. La glossa * interlineal, y Nicolao de Lyra dan por causa deste hecho, que moysen tuuo a este pueblo tã miserable y pecador, por indigno de recebir ley tã santa, y q̃ por esso rompio y quebro las tablas. Pero no parece esta causa suficiente para negocio tã graue, pues Dios sabia muy bien el pecado, y lo que auia passado primero con Aaron sobre la fundicion del vezerro; y con todo esso no le auia mãdado quebrar las tablas, y assi sin orden del cielo no parecia acertado.

* El Abulense sobre este capitulo halla otra razon, y dize, que como el principal y primero de los diez Mandamientos, que yuã escritos en las Tablas, sea no tener mas de vn Dios, a quien se ha de adorar como solo y verdadero, y el pueblo ciego adoraua otros, q̃ ya mostraua no querer recibir la ley, y por el mismo caso q̃ daua sobrada, y en menosprecio. Pero toda via haze contra esto la razon de arriba, que no tenia mãdato de Dios, sin el qual no se podia tomar resolucion tan grande, como q̃brar las Tablas de la Ley, recebidas d̃ Dios, y escritas por su mano. Y assi se ha de presuponer verdaderamente, que tuuo orden del cielo para ello, y el modo cõ q̃ se le manifestò, refiere el mismo Tostado, * aũq̃ no lo aprueua, en el mismo lugar de Rabi Salomon Hebreo; y lo mismo enseña Filon Iudio, q̃ la razõ de auer quebrado las tablas, fue, porq̃ al pũto q̃ llego à su pueblo, q̃ era quãdo se començaua à executar la idolatria, y poner por obra tan graue ofensa de Dios, y de la ley natural, vio de improuiso borrada, ò que se yua borrando la Ley de las Tablas, y que Dios la auia desaparecido, y reuocado la merced que tenia hecha al pueblo, viendo que eran ya inutiles, quebrantado su coraçõ del sentimiento, quebranto tambien las Tablas en la rayz del mõte. Pues como, escritura en piedras preciosas, y por mano d̃ Dios, se puede borrar, y desaparecer? Si, que essa es la fuerça de la culpa y del pecado, y lo que vamos diziẽdo, que como el pecado puesto en obra, obra en el coraçon, y en el se graua y talla su malicia, y se escriue por la obstinacion y costũbre, como en piedra de diamante; assi tambien borra y deshaze los socorros del cielo y misericordias diuinas, aũq̃ de suyo tã firmes, como escritas en Tablas de Zafiro, y por su misma mano y dedo.

d Exod. 32. d. 19. Chal. Et vidisset vitulũ, & choros, iratus est furor Moysi, & proiecit de manibus suis tabulas & confregit eas in humilioribus locis mõtis. Sep. Et iratus est furore Moyses, proiecit de manib⁹ suis ambas tabulas, & cõtriuit eas sub monte. Pag. Et iratus est furor Moseh, & proiecit de manibus suis tabulas, & fregit eas sub monte. Vata. Et Exconduit nasus Moysi, & abiecit eas tabulas è manu sua, eas in infra ad montẽ confregit.

d In memoriam huius facti fui. instituũ ieiuniũ apud Hebræos, in c. ieiuniũ, paulò post prin. 76. dist.

*Interl. & Nicol. de Lyra superverba Exodi nũc citata.

* Abulens. quæs. 29 super cap. 32. Exodi.

* Tostat. q. 29. super c. 32. Exod. refert, Rabbi Salomonẽ, & hæc est sententia Philonis Iudæi in lib. Antiquit. Bellicarum.

Prosiguese el tercero genero de pecado actual, que es el grauissimo de obra, mostrando quan estendido esta en el mũdo. Disc. III. y vltimo. Part. II.

I. Facilidad cõ que en el mundo se peca.

COn ser tanta la grauedad del pecado de obra, y tan grande el peligro que acarrea, esta ciega torpeza humana a dos manos, en todos tiẽpos, y por qualquier oca

sion

sion le obra y comete: que es lo q̃ con mas veras lamentaua el paciẽtissimo Iob, que huuiessen llegado muchos hombres a punto, que se beuẽ como agua la maldad. *Abominabilis & inutilis homo, qui bibit quasi aquam iniquitatem.*[a] Triste hombre y sin prouecho, desalmado y abominable, que has venido a vn tan miserable estado, que la maldad assi la passas como vn trago de agua. Pregunta allí san * Gregorio, que es beuer la maldad como agua? Esta diferencia ay entre lo que se come y beue, q̃ aquello como se mazca detiene se algo en la boca, no se passa sin sentir: mas el beuer, como no ay detenerse, ni reparar, passase con estraña facilidad y presteza. *Culpa ergo quia à stulto homine sine vlla retractatione perpetratur, quasi aqua iniquitas bibitur.* A muchos q̃ sin mas acá ni mas allá, cõ vna facilidad estraña se tragã el pecado, sin reparar ni rumiar en lo que hazen, como los llamaremos, sino pilotos de la maldad, y beuedores del vicio? Pudiera dezir Iob, comense vn pecado como vna tetilla de perdiz, o como vna buena trucha: mas pareciole significar esso poco, porque pecados hazense con mas gusto, y con menos detenerse. Pudiera dezir, tragale como vna guinda, ò vn trago de buen vino. Aũ esso es poco, porque en fin como cuesta algo, no se toma tã sin mesura, à las vezes se templa; mas el agua como vale barata, no tiene tassa, ni tampoco tẽple. No ay vso de cosa mas comũ, ni mas sin duelo que el del agua, para manos, rostro, cuerpo, vestido, comida, casa, mil vezes al dia vsais della, y esso sin escasseza, ni miseria, derramandola en todo a manos llenas. Quãtos ay, q̃ la cosa mas vsual, y mas familiar que tienen, es el pecar, en su casa, fuera della, de dia, de noche, para manos, rostro, vestido, y cuerpo, y tan sin duelo, que andan nadando en pecados, y bañados en ellos. Ffo mas es que beuer, ser vn animal aquatil, vn pez marino sumergido perpetuamente en las aguas salobres de la culpa. Y si con esso se apagara la sed, vaya, mas es peor, q̃ siempre se esta la sed en pie y aun beuiendo se aumẽta: porque el pecador es como * vna persona que esta con vna recia calentura ardiente y abrasado, no le parece ay cosa como echarse vn golpe de agua fresca a pechos: siente luego algun refrigerio, mitiga su sed y ardores, aunque prolonga la dolẽcia, y se llena de mas encẽdidos y peligrosos males. Que es ver à vn hombre cõ vna passiõ, y vna aficion? No ay cosa tan apetecida como executalla, con que ansia y desseo se la echa a pechos? Si llega su desdicha a ponersela en las manos, mitigase por entonces algo el inhumano fuego, mas de ay à tantico vereysle mas fogoso q̃ antes, mas atormentado y rabioso, aumentandose y creciendo el mal con el remedio necio y mal acordado.

Entendiendo Dauid * este daño del mundo, la facilidad cõ que los hombres se beuen la culpa, y pecan, en que vn tiẽpo el tambiẽ auia incurrido, y toda via se sentia propenso; q̃ en fin esta carne es vna gran beuedora, perpetua sedienta, hidropica hinchada: toma ua por eficaz remedio, y acertada cura, cada mañana antes que amaneciesse, pensar profundamẽte el aborrecimiento estrañe, e increible que Dios tiene a la culpa, que

II. Remedio para aborrecer el pecado y culpa.

los

[a] *Iob. 15. b. 16.* Chal. Immũdus filius hominis, qui bibet, &c. Sept. Abominatus, & immundus vir, bibẽs in iustitiã quasi potionem. Pag. Et contemptibilis vir, bibens, &c. Vatab. Qui velut aquas subibit iniquitatem.

* *Gre. to. 1. lib. 12. Moral. c. 17.*

* *Comparacion.*

* *Psal. 5. d. 5.*

los miseros mortales tanta aficiõ mueſtran: y eſta conſideraciõ baſtaua, como medicina eficaz, para que el la aborrecieſſe. Y ſin duda lo es, porque en ley dezimos de buena criança y comedimiento; baſta ſaber, que con quien viuis, à quien os aueys dedicado, y a quié teneys por Dios, la aborrece ſumamente, para que vos tambié os esforçeis a aborrecella, aueis de hazeros a ſu guſto, y amoldaros en ſu Turqueſa como buen criado. Ieremias dezia: *Furore Domini plenus ſum, laboraui ſuſtinens, effunde ſuper parvulum foris, & ſuper conſilium iuuenum ſimul: vir enim cũ muliere capietur, ſenex cum pleno dierum.* [b] Del grande aborrecimiento y ira que tiene Dios nueſtro Señor contra el pecado: ſe me auia a mi pegado vn poco, ſaltò en mi coraçon vna centella de aquella ardiente fragua, y mas es que centella, pues me reuiſte de pies a cabeça de vn ardiente fuego; pareciame auer derramado en mi pecho coraje, ſaña, y furia, y eſtar lleno della, deſuerte que no lo podia ſufrir, ni diſsimular: y aſsi me yua por eſſas calles: ſi topaua vnos muchachos pequeños, q̃ ya jurauan y maldecian, boluiame cõtra ſus padres como vn leon, O mala gente, como criais vueſtros hijos tan mal, dexandoles ſalir cõ ofenſas de Dios? Si paſſaua adelãte, y encontraua algunos galanes paſſeando, los ojos en las ventanas, con penſamientos y palabras de gẽte ſin Dios, boluiameles como vna ſierpe airada, O lobos deſatinados, como ofendeis a Dios? como os perdeis? Si ſabia de algũ corrillo, de alguna junta de hombres graues, donde ſe trataua de vidas agenas, ò jugar y hazer maldades, tãpoco les perdonaua, por mas canas y preſencia q̃ tuuieſsẽ, las barbas les queria meſar: Traidores, malos hombres, pecados hazeys, a mi Dios ofẽdeys? Furioſo eſta eſte hombre, y loco, dezian algunos: mas yo dezia: *Furore Domini plenus ſum.* Furioſo ſi, mas es de vna furia diuina, de vna brizna de aquel furor del Señor, à quien ſiruo, mas q̃ eſto deuo à ley de buen criado, harto hago, harto padezco, en no moſtrar mas, en no deſpedaçar con los dientes a los pecadores, pues que los arañe la cara, me pide eſta ſaña que eſta en mi pecho, y cauſala el amor y ſeruicio que deuo a mi Señor: deuda es q̃ deuo, no ſolo a la ley de amor, y ſer buen criado, ſino tambien a la ley de temor, y hazer lo que me importa, que es ſeruir a quien yo tanto he meneſter, y de quien totalmente eſtoy colgado, que aborrece la culpa ſuma y eſtrañamente. Y quãdo eſto no baſte para hazernos aborrecer la culpa, baſte ver el daño grande que al pecador por amarla le amenaza; porque ſi a la medida del amor ſõ los bienes que el amante haze a la coſa amada, porque amar y deſſear bien todo es vno: luego al reues, à la medida del odio y aborrecimiẽto han de ſer tambien los males, que quien aborrece deſſea hazer a la coſa aborrecida. En Dios hallamos aborrecimiento infinito al pecado: luego como en nada pone eſte Señor ſus ojos, à nadie quiere bien, que no le venga mucho bien; aſsi de nadie los podra apartar, ni mirar ſañudamente (q̃ es lo q̃ con el pecador haze, mientras el ſigue ſus torpezas y culpas) que no le vaya muy mal.

Y el miſmo Profeta mas adelãte vna de las coſas que mas deſ

ſeaua

b *Ierem. 6. c. 11.* Chal. Prophetiã autem à facie Domini in furore repletus ſũ; laboraui ſuſtinens, & non potui effundere ſuper lactẽtes inplatea, & ſuper turbã iuuenũ ſimul: quia etiã vir cũ vxore cõprehẽſi ſunt, ſenex cũ eo, qui eſt ſatus dierum. Sept. Et furorem meũ impleui, & ſuſtinui, & non conſumpſi eos, effundam, &c. ſenior cũ pleno dierum. Hier. Et nõ cõſumpſi eũ. Pag. Ira Domini plenus ſum, laboraui ad continendum me, ad effũdẽdũ eã ſuper parvulos foris, & ſuper congregationem iuuenũ pariter: quia etiã maritus cum vxore capitur, ſenex, &c. Vatab. Itaq; indignatione Domini repletus ſũ, fatigor continendo, effundã ſuper infantes in platea, & ſuper cœtum iuuenũ pariter, vt etiã vir cum muliere capiatur, & ſenex cum decrepito.

seaua era tener grande copia de lagrimas en su pecho, vna balsa sobre su cabeça, y vna viua fuente, para estar de dia y de noche llorãdo: *Quis dabit capiti meo aquam, & oculis meis fontem lacrymarum: & plorabo die ac nocte interfectos filiæ populi mei.*[c] Notable cosa, que cõ no auer en este mundo de cosa tanta copia y abundãcia como de lagrimas, que se dan con ellas por todas partes, con todo esso apetecia mas y mas Ieremias. Profeta santo, el valle donde estais, se llama de lagrimas, porq̃ à cada passo topareys balsas dellas (como vno se llama valle de muchas fuentes, porque ay aqui vna y alli otra) a casi todos los llora el coraçon, y a muchos tanto, que reboſa por los ojos: para que quereys mas lagrimas? Coged de ay las que quisieredes, y no pidais mas. Grandes males y desuenturas deuia de tener que llorar el santo Profeta, pues essas lagrimas le parecian pocas: andando hasta los ojos nadando en lagrimas, aun desseaua mas copiosas auenidas dellas. Y si le preguntassemos, que tenia que llorar, para lo qual queria tener sobre su cabeça vna fuente viua de lagrimas: dirianos, Ved como los hõbres beuen la culpa, con la facilidad que pecan: ved quan estendida esta por el mundo a maldad, quan bañada tiene la tierra quan estendido esta el Reyno del pecado, que ay vereys bastante razõ de desear tantas lagrimas.

Pidio Dios al mismo Profeta, que le diesse vn hombre de bien, vno que hiziesse el deuer en cada estado, y que el se preferia de alli adelante a hazer misericordia, y sacar del captiuerio a Ierusalen, O quan inclinado es Dios a perdonar, y no a castigar! con tãtico le tendreis: con * solos los labios le ata Moysen las manos, para que no castigue: con vna cuerda de lana le lleuareis a la piedad: el anda buscando ocasiones de perdonar y hazer bien. *Et quæsiui de eis virum qui interponeret sepẽ, & staret oppositus cõtra me, propterea, ne dissiparẽ eam, & non inueni.*[d] No mas de vn seto, vn baxo bardal busca para detenerse, y no castigar: mirad q̃ es esso para vn Aguila Real, sino que el se lo quiere, poco es menester: vno buscaua, pero ninguno hallo que cũplisse con las obligaciones de su estado: *Oculi tui respiciũt fidẽ:*[e] Teneis, Señor el ojo tan largo, á ver si alguno ay que haga el deuer, pero no descubrireis fe, lealtad, ni amor. Busquemoslo por los estados, comẽcemos por los oficiales, y vejezitas pobres, *Percussisti eos, non doluerunt.*[f] Essos estan llenos de trabajos, y con ellos de impaciencia, y rabias, dureza, y furor, *Forsitan pauperes sunt & stulti.*[g] Dexemos essos, que bastales su desuentura, que alguna escusa puedé tener: porque que no puede hazer la necessidad? Vamos a los principales Consules, a los poderosos y ilustres: *Ipsi enim cognouerunt viã Domini*, [h] que ni tienen necessidad ni poco saber. *Et ecce magis hi confregerunt iugum, ruperunt vincula.*[i] Pero ay dolor, que essos sõ los peores, no ay ley para ellos; no ay yugo que los rinda y sujete, ni por pẽsamiẽto. Mas no por esso se quedan sin castigo, q̃ *Ideò percussit eos leo de silua.*[l] Por grande prouidencia de Dios, no faltara vn leon que los despedace, vn Nabucodonosor q̃ los atropelle: que aqui comiença Dios a castigar. Los grãdes y poderosos piensan que no ha de auer

c *Ierem. 9. a. 1.*
Chald. Quis dabit caput meum quasi torrẽtem aquarũ, & oculos meos quasi fontẽ lacrymarũ, & plorabo die ac nocte super interfectos cœtũ populi mei.
Sep. Et plorabo populũ meum hunc die ac nocte.
Pagn. Quis det, vt caput meum sit aqua, & oculus meus vena lacrymarum, & flebo die ac nocte.
Vatab. Quis det, vt caput meum aquæ fiat, & oculus meus vena lacrymę, vt nocte & die interfectos populi mei defleam.
* *Exod. 32. f. 32.*
d *Ezec. 22. g. 30.*
Chal. Et quæsiui inter eis virũ, cuius opera essent bona, & qui staret in ruptura muri coram me, & quereret misericordiũ pro populo terræ, vt nõ dissiparem, &c.
Sep. Et quæsiui de eis virum, qui conuerteret rectè, & staret ante faciem meã pro terrã, vt non in finẽ delerem eã, & non inueni.
Theodoret. In septis interfecisse ante faciem meam.
Pagn. Ex eis virum sepientem sepẽ, & stantẽ in fractura coram me pro terra, &c.
Vatabl. Ex eis virũ qui sepiret sepem, & staret in ruptura coram me pro ipsa terra, quo minus vastaretur: at non inueni.
III. Que estẽdido està por el mũdo el señorio del pecado.
e *Ierem. 5. a. 3.*
Chal. Nõne reuelatũ est coram te, vt benefacias fidelibus?
Sept. Oculi tui ad fidem?
Pagn. Oculi tui nõne sũt ad res stabiles?
Idem Pagn. in margine, Nõne ad veritatẽ? ad virosne veritatis?
Vatab. Ad fidem intenti sunt.
f *Ierem. 5. a. 3.*
Chal. Impios a tẽ percussisti, & non sunt cõturbati. Sep. Flagellasti eos, &c.
g *Ierem.*

gler 5.a.4. Chal. Pro eo quòd pauperes sunt, insipientes facti sunt. Sept. Fortasse inopes sūt, quia nō potuerunt. Pagn. Stulti facti sunt.

h *Ier. 5.a.5.* Chald Quia ipsi didicerunt cognoscere vias, quæ rectæ sunt coram Domino. Vatab. Quia isti cognoscunt.

i *Ier. 5.a.5.* Chal Sed hi simul prquarti ati sunt à lege,& elongati sunt à disciplina. Sep. Et ecce vnanimiter cōfregerūt.

l *Ier. 5.b.6.* Chald. Propterea Rex eum exercitu suo ascender super eos quasi leo de sylua.

m *Iere. 5. b.7.* Chald. Propter quid dimittā vobis? Sept. Quamā harum propitius fiā tibi? Vatabl. Vbi in hac re propitius tibi essem?

n *Ierem. 5. b.7.* Chal Satiaui eos bono, & ipsi conuersi sunt, vt fornicentur. Sept. Satiaui eos, & mœchabantur. Pagn. Satu-

justicia para ellos, y començarla han a sentir luego, que desde luego castiga Dios a vn Marques cō vn Conde; a vn Conde cō vn Duque; a vn Duque cō vn Rey; a vn clerigo con vn Canonigo; a vn Canonigo cō vna Dignidad; a essa Dignidad con vn Obispo, que todos desde luego, aun en esta vida sienten su castigo. Vamos adelante, a los mācebos, à la juuētud noble: *Super quo propitius tibi esse potero?* [m] Si, luego hallareis vn bueno entre ellos, que detenga à Dios. *Satu rauieos, & mœchati sunt.* [n] Mucho comer y beuer, ser sensual, y cō mal exēplo; no basta que sea sensual, sino que esso es cō mal exemplo; que es hazer vn mercado de vicios, y vna publica escuela dellos, *Equi amatores in fœminas & emissarij facti sunt.* [o] Son essos jouenes como cauallos castizos, que a qualquier yegua apetecen; assi ellos no passa muger por la calle, que no la siguen, ni hombre cō quié no quiera debates. Pues ya a las vētanas; guarde Dios la casa de vētanas, y de muger hermosa, *Nūquid super his nō visitabo.* [p] Hase de yr esto sin castigo? *Auferte propagines eius.* [q] Segad essos pimpollos: pues no criastes vuestros hijos para Dios, vayan en agraz, Dios los malograra, y os dexara sin ellos, y sin hazienda, como al Rey de Sichem, * que perdio el hijo y la hazienda, por auerle criado libre. Vamos a essos Letrados Legistas: *Inuenti sunt in populo meo impij, insidiantes quasi aucupes, laqueos ponentes, & pedicas, ad capiendum viros.* [r] Ay hombres en la republica, que no siruen sino de cazadores, de poner redes y lazos para caçar los que pueden; estos son los letrados, que arman vna cautela en vn momento, haziendo lo bueno malo, y lo malo bueno; como quien juega al juego de passa passa, con vna campana dobla y repica, y con vn mismo trato cōdena y salua vna misma causa. *Iudicium pauperum nō iudicauerunt, & causam pupilli non direxerunt.* [s] No lleueis las manos llenas de dinero, y el pleyto enriquecido de fauor, que aunque tengais patente justicia, os perdereis. Yra vn pobrezito: Señor fauorecedme en esto, q̄ me va la vida. No ay ordē, sino hazeis concierto de dar tanto. Passa adelante, *Stupor & mirabilia facta sunt in terra, Prophetæ prophetabant mendacium.* [t] Que sean los predicadores para dezir al Papa y al Rey sus defetos, y a todo el mundo lo que han de hazer para saluarse, y no lo hagan, diziendo, que esso ya lo saben, predicandoles de suerte, que los dexan en sus pecados, persuadiendoles que ay remedio cōtra ellos, que es grande la misericordia de Dios, que no es posible que los castigue, q̄ no tiene otro pueblo, ni templo; y assi que es imposible q̄ los destruya, y lleue a Babilonia. *Et Sacerdotes applaudebāt manib' suis.* [u] O con q̄ aplauso se recibiria esso, Que bien dixo, ò que punto tā delicado! no ay mas que dezir. *Populus meus dilexit talia.* [x] Como no han de hazer tātas alegrias? los Sacerdotes tābien a bulto lo alaban, y dizē, O que bié predica fulano, y el pueblo lo mismo. Que todos andan juntos; hasta los Profetas y Sacerdotes; y assi esta la maldad tā estendida, que à penas ay lugar ni estado sin ser casi todos sus prisioneros y obligados.

Esta sin duda es la quexa de Dios por Esaias: *Super quo percutiam vos vltra, addētes præuaricationem? Omne caput languidum, & omne cor mœrens, à*

raui eos, & adulterū comiserunt.

o *Ierem. 5. b.8.* Chald. Equi emissarij mo rani facietes fuerunt. Sep. Equi furentes in fœminas facti sunt. Vatab. Fuerunt tanquā equi saginati, mane educti. Hebr. Equi amati mani cantes facti sunt.

p *Ierem. 5. c.6.* Chal. An ob ista, &c. Vatab. Non visitarem?

q *Ierem. 5. c.10.* Chal. Destruite palatia eius. Sept. Relinquite sustentacula eius. Vatab. Tollite pgagines eius.

* *Genes. 34. per totum.*

r *Ierem. 5. f.26.* Chal. Peccatores, & in dolo effundētes sanguiné innocētem, quasi indumentum venatorū, qui percutit, & occidit, cogitant dispergere animas interfectores. Sept. Et laqueos statuunt ad perdēdos viros, & ceperunt. Pagn. Aspicient,

planta

cient, vt qui ponit laqueos, ſtare fecerunt laqueũ: homines capiant.

s *Ierem. 5. g.23.*

Chal. Si autẽ iudicaſſẽt iudicium pupilli, proſperati eſſent: & iudicium pauperum in veritate non iudicant.

Sept. Non iudicauerũt iudicium pupilli.

Varabl. Nec pupilli causam, nec pauperum iudicium expediunt.

t *Ierem. 5. g.31.*

Chal. Admiratio & fœditas facta eſt in terra, Prophetæ falſi prophetabãt falſi.

Sept. Stupor & horribilia facta ſunt ſuper terrã, Prophetæ prophetabãt iniqua.

IIII.

Haſta donde alcãça Dios con ſu miſericordioſo caſtigo.

u *Ierem. 5. g.31.*

Chal. Sacerdotes auxiliantur manibus eorum.

x *Ierem. 5. g.31.*

Chald. Dilexi ſic.

Idem Sept.

ta pedis vſque ad verticẽ non eſt in eo ſanitas. y Dõde mas os caſtigare, añadiendo voſotros ſiẽpre pecados? Toda cabeça eſtà languida y enferma, y todo coraçon triſte y caido: deſde la planta del pie haſta lo alto de la cabeça no ay en eſte cuerpo coſa ſana. Porque añadiẽdo pecados a pecados, parece que con ellos vencemos los caſtigos de Dios. Dize, Dõde, y en que parte os dare y caſtigare mas; añadiẽdo ſiẽpre voſotros pecados? Que es dezir, que ya no halla en q̃ caſtigarnos, en que no nos aya caſtigado, ni donde darnos, donde no nos aya dado: porque todo lo tiene andado, y no aprouecha: Ya yo no hallo, dize Dios, caſtigo q̃ daros, y voſotros ſiempre hallais pecados en q̃ ofenderme. He os caſtigado con hambre, con peſtilencia, y con guerras; heos caſtigado en la hazienda, en la honra, en la ſalud, y en los hijos; he os caſtigado en los Reyes, en los ſacerdotes, y en los Profetas, y no os emendais, antes añadis pecados; y aſsi toda cabeça eſta lãguida y enferma; y todo coraçon afligido. Demanera que en eſſe cuerpo de vueſtra republica eſta tan eſtendida la culpa, que deſde los pies haſta la cabeça no ay miembro ſano donde ſe ſienta el açote, y aſsi es perder el caſtigo y trabajo en vano. Toma la metafora Dios del cuerpo del hijo malo, fugitiuo de caſa de ſu padre, que como ha hecho tantas, todo eſta hecho vna llaga, y no ay donde caſtigarle de nueuo; obliga al padre a q̃ renueue la memoria de las trauesuras paſſadas, y que ya como padre no le caſtigue, ſino que como ageno le deſ amparе y dexe. *Curauimus Babyloneẽ, & non eſt ſanata: derelinquamus eam.* z Curamos a Babilonia (entiẽdeſe con el caſtigo) y no ſana (dize Dios) antes multiplica y eſtiẽde los pecados: dexemosla para q̃ ſola acabe. Terrible dolencia, peligroſa enfermedad, dolencia cõtagioſa, que ninguna medicina la repara, antes con ella ſe dilata y eſtiende: *Ego ſum Dominus Deus tuus fortis, zelotes, viſitans iniquitatem patrum in filios, in tertiam & quartam generationẽ, eorum qui oderunt me;* a dezia Moyſen en nombre de Dios: Yo ſoy el Señor Dios tuyo, a quien deues obediencia, fuerte, poderoſo para caſtigar a los que me ofendẽ, y viſito y caſtigo miſericordioſamente, para que ſe emienden, los pecados de los padres, que paſſan por imitacio a ſus hijos. Demanera q̃ caſtiga a los padres, y tiende y llena el açote, de los padres a los hijos, que imitan a ſus padres en las culpas, al paſſo que las eſtienden ellos: aſsi los caſtiga Dios, aũ en la tercera y quarta generacion, que como la culpa y el pecado la hereda el tataranieto, q̃ es nieto tres vezes; aſsi tambien eſtiende Dios el caſtigo y la pena. No deſampara Dios a los hombres luego que pecan, ſino como padre deſſeoſo del bien de ſus hijos, les aplica caſtigo miſericordioſo, para que ſe emienden, y los va eſperando de vna generacion en otra: pero faltando la emienda, como ſon pecados tan heredados, y eſtẽdidos, entonces ya de la quarta generacion adelante, para de caſtigarlos, y como a eſtraños los dexa. Y añade el Señor en el miſmo lugar: *Et faciens miſericordiam in millia his qui diligunt me, & cuſtodiunt præcepta mea.* b Y de los buenos ſoy zeloſo, y de grãde amor para los que me amã: hago miſericordia, y eſtiẽdola en

Pagn. Et populus meus ita volueruẽt. y *Eſaiæ. 1. b.5.*

Chald. Non animaduertunt dicentes: Propter quid percuſſi ſumus? adhuc addunt peccare, nec dicunt: Quare omne caput languidũ, & omne cor mœrens? â reliquo populo vſq; ad principes, nõ eſt in eis, qui perfectus ſit in timore mei.

Sept. Quid adhuc percutiamin, addẽtes iniquitatem? omne caput in labore, & omne cor in mœrore: â pedibus vſque ad caput non eſt in eo integritas.

Varabl. Ad quid percutiemini vltra, addituri defectionem: omne caput languet, & omne cor mœret: âplãta pedis ad verticẽ vſq; nihil eſt integrum in eo.

z *Iere. 51. a.9.*

Chal. Relinquite eam.

Varab. Deſerite ergo eã.

a *Exod. 20. a.5.*

b Hald Viſitans peccata patrum ſuper filios vſque ad tertiam & quartam generationem inimicorum

millares de generaciones, de los que guardan mi ley. De manera q̃ la merced que haze a los que le aman, passa a los sucessores q̃ los imitan, en millares de generaciones; donde se vee claro, que Dios en castigar tiene tassa, y en hazer misericordia ninguna; en hazer mal es corto, en hazer bien muy largo, porque nos haze bien de su yo, y nos haze mal de nuestro: y assi por Ezechiel lo explica, *Auferetur zelus meus a te, & quiescã, nec irascar amplius, eoquòd non fueris recordata dierum adolescentiæ tuæ, & prouocasti me in omnibus ijs.* [c] Parare de castigarte, y no me enojare mas, sino dexarte he, porque me has prouocado a esto con tantas maldades tuyas. Y es de aduertir, que al parar de castigarnos, llama descãsar, *& quiescam*: porque como vamos diziendo, de suyo ninguna pena querria darnos, y assi trabaja quãdo nos castiga, y descansa en dexarnos de castigar. Esta misma doctrina enseña Dauid: *Exacerbauit Dominum peccator, secundùm multitudinem iræ suæ non quæret.* [d] El pecador multiplicando pecados, ha acedado al Señor, siendo el de suyo tan dulce y piadoso. Y assi segun la multitud de la ira que esto le causa, no le ira a buscar. Es dezir, el pecador añadiendo pecados à pecados, ha prouocado de tal manera la ira de Dios, que segun el mucho enojo en que le ha puesto, no le buscara mas para emendarle, ni a sus pecados para castigarlos. Y esto llama multitud de la ira de Dios, alçar el Señor la mano de castigarle y corregirle.

Concluyamos pues el fin deste discurso, reduziédole a su principio, considerãdo como el caso lo pide, quan justamẽte estiéde Dios la pena, pues el hombre estiéde la culpa, y la multiplica, no solo con sintiendo el mal y su malicia en su torpe entendimiento, y deprauada voluntad, y escupiendolo por la lengua, como ponçoña del alma; sino tambien, lo que peor es, praticandolo y executandolo cõ la obra, la qual de suyo esta dãdo vozes a Dios por la pena y el castigo. Pensamiento es del bendito Gregorio, y la mayor ponderaciõ que se puede hazer del daño que trae consigo el pecado de obra, para enfrenar al mas desalmado. Veis, dize este * santo, como *Omnis iniquitas apud secreta Dei iudicia habet voces suas.* Toda la maldad en el secreto juyzio de Dios tiene su fiscal, y da sus vozes, pidiendo justicia. Y da la razon en otra parte: * *Peccatum quipe cum voce, culpa est in actione: peccatum cũ clamore, culpa est cũ libertate.* Porque no es otra cosa pecado con voz, que la culpa puesta en obra, y pecado con grito y clamor, es la culpa obrada con libertad y jatancia. De manera que en executãdo el pecador su pecado, y poniendole en obra, al punto el mismo contra si mismo da vozes en el tribunal d̃ la diuina justicia, pidiendo la pena que esta puesta por su ley eterna contra los transgressores y culpados. * Y en otra parte el mismo Dotor dize otra palabra tremenda: *Ex qua etiam sententia, patet quòd peccatum clamor sit.* Sabeys que cosa es pecado, vna bozeria y vn clamor q̃ da la culpa, quãdo se comete y obra, en las orejas de Dios: porque si * Dauid dize que son dichosos mil vezes aquellos cuyas maldades son remitidas, y cuyos pecados son cubiertos; verdaderamẽte, pecado y culpa obrada, y executada, voz y

grito

gressores in tertiam & quartam generationem, his qui oderunt me: quãdo filij sequũtur peccata parentum.
Sep. Reddés peccata patrũ in filios, &c.
Pagn. Super tertios, & super quartos odientibus me.
a Aliter dicitur Deus visitare iniquitatem patrũ in filios, vel iniquitatem patrũ illijs reddere, eo quòd parentis primi culpa nascitur proles originali peccato infecta: ita docet textus Greg in ca. Quid est, per totũ, de pœnit. dist. 4.
b *Exod. 20. b. 6.*
Chal. In mille generationes diligentib⁹ me, & custodientes præcepta mea.
Sept. Et qui seruant præcepta mea.
Pag. Millib⁹ diligentibus me, & custodiẽtibus præcepta mea.
Vata. Et prosequés bonitaté in millehis qui diligunt me, & præcepta mea obseruant.

V.

El pecado puesto por obra, clama à Dios por el castigo.

c *Ezec. 16. c. 42.*
Chal. Zelus meus à te, & colligã furorem meũ, & nó erit amplius, pro eo q̃ nõ es recordata dierum puerorum, & irrataisti me omnibus his.
Sept. Et requiescam, & non eio vltra fol ites: quia nõ es recordata in familię tuæ, & contristabas me his omnibus.
Pag. Et recedet zel⁹ me⁹ à te, &c. & prouocaueris me in omnibus his.
Vatabl. Et zelus meus â te recedat, quietus ero, neque indignabor amplius, eo q̃ non recordata es dierum adolescentiæ tuæ, sed cõmouisti me omnibus istis.
d *Psal. 10. a. 4.*
Chal. Impi⁹ in fastu spiritus sui nõ requiret Deũ.
Hieron. Impius secũdũ altitudinẽ furoris sui non requiret.
Sept. Irritauit impiũ peccator, &c.

Pagn.

grito es que la tierra da al cielo pidiendo vengança: que es lo q̃ tanto sentia aquel grã Rey penitente: *Et peccatum meum contra me est semper.*[e] No solo me persigue mi culpa, y me haze contradicion, trayẽdola delante de los ojos, (como algunos dixeron) apareciendosele aquella fãtasma de Vrias muerto y despedaçado en la guerra; sino que el hipo de la conciencia, condenada por la culpa, y el Alguazil del sinderesis me presenta en el tribunal de Dios, donde el Fiscal de la parte ofendida pide siempre contra mi entera satisfacion de justicia. Que es la razon con que le detuuo la prudente Abigail, quãdo yua à vengarse de Nabal Carmelo: *Non erit tibi hoc in singultum, & in scrupulum cordis Domino meo.*[f] No traygais, señor, toda la vida con la muerte deste hõbre y su vengança, este escrupulo, y zollipo en la conciencia, pidiẽdo justicia al cielo contra vos. Y la razon desto es la que dio* Lipomano en su Catena: *Clamor igitur erat non iustorum contra impios clamantium, cùm nemo iustus esset inter illos: sed publica criminum libertas.* Da vozes el pecado al cielo, porque como en la tierra todos son pecadores, no pueden ser buenos juezes de las culpas, sino solo Dios, que como no puede pecar, tampoco no puede faltar de hazer justicia.

La otra razon queda arriba largamente dicha, quãdo prouamos que toda culpa y ofensa mortal es cõtra la misma naturaleza: por ser contra el hombre en quanto deue vsar de razon, y guardarla; y assi la misma naturaleza ofendida del quebrantamiento de sus leyes, se buelue a su hazedor paraq̃ las componga castigando culpados, deshaziendo agrauios cometidos, y castigando culpas executadas. En esta razon se funda lo q̃ hallamos en la Escritura santa, y comunmente han aduertido los Dotores della, q̃ quatro generos de pecados claman al cielo, y pidẽ a Dios justicia: el homicidio voluntario, de quié el mismo supremo Iuez dixo a Cain, *Vox sanguinis fratris tui clamat ad me de terra*[g]. La voz d̃ la sangre derramada de tu hermano me pide justicia desde la tierra. Y aduiertase que en el Hebreo esta en el plural, La voz de las sangres, assi para declarar la abundãcia con que la derramo Cain, y las muchas heridas que dio a su hermano Abel; como para mostrar que auia sido muerto antes de tener hijos. Y assi muerto Abel, murieron juntamente en cierta manera todos los que auian de proceder en su decẽdencia, que es lo que enseña la translació Caldea, diziendo, *Vox sanguinis generationum quæ futuræ erãt succedere de fratre tuo, clamãt coram me de terra.* Claman a mi sus decendientes, cuya vida cortaste en su cabeça y principio. El segundo genero destos pecados, es el vicio nefando y contra natura, de que el mismo Dios dixo: *Clamor Sodomorũ & Gomorrhæorum multiplicatus est, & peccatũ eorum aggrauatũ est nimis. Descendam, & videbo, vtrùm clamorem qui venit ad me, opere compleuerint.*[h] Grandes gritos suben de Sodoma y Gomorra, porq̃ su pecado es pesadissimo: quiero baxar y ver, si tan grandes torpezas las han puesto por obra; que es dezir, si es verdadero este clamor y grita: porque entõces lo es, quãdo la culpa se obra y executa (como hemos dicho.) El otro genero destas culpas consiste en la opressió

Pagn. Iratus fecit Dominum mihi propter superbiam, quã facie præsert, nõ quæ rei est eum.
* Vatabl. Impius in alioqui ne nasi sui nil pensi habet, in omnib⁹ sceleratis cogitationibus suis non est Deus.
* *Greg. to. 1. lib. Moral. cap. 7.*
* *Greg. to. 2. in expositio. super Psal. 2. pœnit. vers. 3.*
* *Greg. to. 2. super Ps. Beati quorum. Ita allegat Lipomanus loco infra citando.*
* *Psal. 31. a. 1.*
e *Psal. 50. a. 5.*
Chald. In cõspectu meo semper.
Sept. Coram me est semper.
Vata. Et peccatum meũ assiduè mihi obuersatur.

VI.

Quatro generos d̃ pecados son los q̃ clamã al cielo.
f *1. Reg. 25. c. 31.*
Chal. In anxietatem, & in põdus cor dis domino meo.
Pagn. Non erit hoc tibi offensio, & offendiculũ cordis domino meo.
* *Lipoma. in sua Catena super c. 18. Genes. in illa verba, Clamor Sodomorũ, &c.*
g *Genes. 4. c. 10.*
Chald. Vox sanguinis generationũ, quę futuræ erant succedere de fratre tuo, clamant coram me de terra.
Vatab. Clamat ad me de humo.
g Glos. in extrau. rẽ non nouam, in verbo, Non obstantibus, col. 5. in tit. de dol. & cõtu. dicit circa hæc verba, q̃ Deus primò voluit probare, & videre, vt nos à præcipitatione iudicij cõpesceret.
h *Gen. 18. d. 20.*
Chal. Clamor Sodomæ & Gomorrhæ, quia multus est, & peccatũ eorũ, quia forte nimis: appareo nunc, & iudicabo, vtrũ iuxta clamor, qui venit ad me, fecerint.
Sept.

de los flacos y pobres. Assi lo enseño tambien el mismo Dios: *Clamor ergo filiorũ Israel venit ad me, vidiq; afflictionem eorum, qua ab Ægyptijs opprimuntur.*[i] La aflicion de mi pueblo de la opresion con que los Gitanos los maltratan, he visto, y oydo el clamor con que pide justicia de sus agrauios. El vltimo destos pecados señalo el Apostol Santiago: *Ecce merces operariorum, qui messuerunt regiones vestras, quæ fraudata est a vobis, clamat, & clamor eorum in aures Domini Sabaoth introiuit.*[l] El engaño del jornal de los segadores, que hizieron vuestro Agosto, pide justicia, y su clamor ha llegado al tribunal del Señor de las alturas, para que deshaga estos agrauios. De manera que estos quatro generos de pecados, el homicidio voluntario, el pecado nefando, la opresion de los pobres, y q̃ poco pueden, y detener y defraudar el jornal al trabajador, clamã y piden justicia al cielo, no solo por la razon primera comun, de ser pecados de obra, que consigo traẽ el pedir justicia, sino porque como se yua diziẽdo, estas culpas derechaméte se oponẽ a la ley natural, y la destruyen de su parte, y assi la misma preséta su agrauio a Dios, y pide vengança contra los transgressores. El pecado feo el se lo dize: assi se llama cõtra natura: el homicida derechamente quita la vida, que es lo principal de la naturaleza: y la opresion de los pobres, y engaños en sus trabajos, claro se esta que han de dar estas vozes. Pues quando el señor, el rico, y el que puede, que estan puestos por el cielo para socorro de los pobres, no cumplen con su oficio, necessario es que el supremo Señor les tome residencia destos agrauios, y los deshaga como juez justo. Y si * la piedad * y la limosna cubre pecados, y tapa la boca a las culpas, necessario es q̃ por el cõtrario la impiedad y robos de los pobres, y la tirania vsada con ellos, dè gritos y los descubra al cielo, para que los vengue y castigue de oficio, pues vsaron ellos mal del que Dios les auia dado. Pero destos mas largo y en particular se ha de hablar en otra parte, q̃ en esta solo se han tocado para comprobacion de las razones dichas, para desengaño de los pecados de obra, y de los grauissimos daños que trae consigo; para que el pecador en ofensas tan grãdes se detenga, y sepa que quando escape de las manos de los hõbres, no podra huyr de las de Dios, y de su justicia, que sin aceptacion de personas las yguala en la pena, como en el premio. Y para que mas claro conste desta verdad y fiel doctrina, veamos los efetos de la culpa actual, y las penas del pecado, á que el pecador se condena siempre que le comete, y en las que incurre en ofendiendo a Dios, y las que el mismo Dios executa en el, luego que es ofendido.

Sept. Impletus est ira me, & peccata eorũ in gula valde: descendens ergo videbo, si secũdũ clamorẽ ipsorum venientẽ ad me consummantur.

Schol. Audacia, vel fidentia Sodomorum, &c.

Pag Clamor Sedom & Amorah quidẽ multiplicat⁹ est, vt & peccatũ eorum, quod aggrauatũ est valde: descendã nunc, & videbo, an secundũ clamorẽ, qui venit ad me, fecerint consummationem.

Vatabl. Et Gomorrhæorum multa est, & peccatum eorũ supra modum graue, &c. num ita habeat, quẽadmodũ regionis illius fama ad me peruenit, si fecerunt.

i *Exod. 3. c. 9.*

Chaldaic. Et nunc clamor filiorum Israel venit coram me: manifesta est etiam coram me tribulatio, qua Aegyptij tribulant eos.

Sept. Et ego vidi tribulationem, qua Aegyptij tribulant eos.

Pagn. Et etiã vidi oppressionem, qua Aegyptij opprimunt eos.

Idem Vatab.

l *Iacob. 5. a. 4.*

Sir. Qui messuerũt terras vestras, quã peruersè denegauistis, clamat, & clamor messorũ in aures, &c.

Pag. Vestras, quæ ablata est â vobis, clamat, & clamores eorũ, qui messuerant, in aures Domini Sabaoth introierunt.

Vatab. Quæ fraude nõ redita est â vobis, clamat, & clamores, &c. vt Pagn.

* *1. Petr. 4. b. 8.*

* *Eccli. 3. d. 33.*

De los daños y males que el pecado actual mortal de penſamiento, palabra, y de obra, cauſa en el pecador que le comete, en quanto al alma, Capitulo XII.

DEl primero y mayor daño que cauſa en el alma el pecado mortal, que es priuarla y deſpojarla de la diuina gracia, y de todas las demas virtudes. Diſcurſo.I.

Del ſegundo daño que cauſa en el alma el pecado mortal, que es la mancha con que queda fea y abominable a los ojos de Dios, y borrado ſu retrato y diuina ſemejança. Diſcurſo.II.

Del tercero daño que cauſa en el alma el pecado mortal, que es la ignorancia y ceguera del entendimiento, para no ver la luz de la verdad. Diſcurſo.III.

Del reato y obligacion a la pena eterna, en que queda el alma por la ofenſa de Dios cometida. Diſcurſo.IIII. y vltimo.

De gratia, de qua in præſenti diſcurſu inſtituitur ſermo, legendi ſunt Innocent. in reſcripto contra Pelagiũ. Celeſtin. Papa in epiſt. ad Epiſcop. Gallic. Aug. lib. de natura & grat. de lib. arbit. de prædeſtinat. ſanct. cõtra Pelag. Iulian. & Celeſtin. Hieron. aduerſus Pelag. Cyrill. Alexand. in lib. de orat. in ſpiritu, Fulgent. de grat. & libe. arbit. Bernar. lib. de gra. & lib.

El primero y mayor daño que cauſa en el alma el pecado mortal, es priuarla y deſpojarla de la diuina gracia, y de todas las demas virtudes. Diſcurſ.I.

LOS Tres generos de pecados actuales, y ofenſas de Dios, q̃ arriba quedan declarados, aun q̃ tienen deſigualdad en la grauedad y malicia, pues excede ſiẽpre el pecado de obra al de palabra, y al de pẽſamiento; cõ todo eſſo en quanto los efetos, daños y penas, que ſe les conſiguen, y de ſuyo cauſã en la miſerable alma del pecador, ſin duda ſon yguales y parejas, aſsi como lo ſon en razon de culpa mortal, que mata el alma, y ſegun la preſente juſticia queda condenada y obligada à eternas penas, las quales deue el pecador, por ſer como es la ofenſa que comete, ofenſa infinita, pues es contra Dios ſumo bien infinito. Y aſsi hemos de hablar en eſtos daños y penas proporcionablemẽte, como hablamos en los daños y penas q̃ incurrio el primer hombre por la primer culpa y pecado: el qual, aunque reſpeto de noſotros ſus decendiẽtes fue original, porque en el como en cabeça todos pecamos, y deſpues le cõtraemos por la generacion y origen: en Adad fue pecado actual, y perſonal; y aſsi el daño q̃ cauſò en el, y las penas q̃ por el incurrio, a eſſe talle las incurrimos noſotros por nueſtros particulares pecados, q̃ cometemos. De manera q̃ no ſolo incurrimos las penas deuidas al primer pecado, como original y nueſtro, ſino tambien las que ſe ſiguen al pecado actual mortal; tãto mayores, quanto es mas graue el nueſtro particular de cada vno, que el comun original en que todos caymos.

Y para que eſto mejor ſe entiẽda, y lo que en eſta razon ſe ha de dezir, ſe ha de cõſiderar, q̃ en tres males y daños particularmente caymos todos por el pecado. El vno es en la parte que llamamos voluntad y apetito, que es vna mortal aficion a todo lo que es

arbit. Ceſare? Arelatent. de grat. & lib. arbit. Concilij Mileuita. Arauſic. Carthagin. & Trident. ſeſſ. 6. & 7. Scholaſtici cũ Magiſtro in 2. diſt. 20. & 27. & in 3. diſt. 27. 28. & 29. & in 4. diſtinct. 15. & cum D. Tho. 1. 2. â. q. 109. ad fin. Alenſ. part. 3. q. 60. Alexiſodorẽſ. lib. 3. ſuæ Sũmę. Caſalius de quadripartita iuſtitia. Catharinus in ſuis diſceptat. Dion. Carthuſ. in ſuis opuſcul. Iul. Coilenſ. tract. de certitudine gratię, Ioannes Driedo de cõcordia lib. arbit. & libr. de repara. generis humani, Roffenſis cõtra Luther rum, Andr. de Vega ſuper Concil. & lib. de iuſtificat. grat. & merit. & Petrus Ameli. lib. de grat. & lib. arbit. cõtra Luther rum.

I.

En tres particulares daños caemos todos por el pecado.

malo, y vn disgusto, cansancio y horror, vna enemistad secreta metida en los huessos cótra toda virtud, y contra las leyes de Dios, y su justicia. Esso es, *In malum prona sunt ab adolescẽtia sua.*[a] Y lo que arriba referimos del Apostol, *que todos nacemos hijos de ira, por razon deste culpable desconcierto, y destos malos siniestros con que nacemos. El otro mal es del entendimiento, que son vnas tinieblas palpables de ceguedad y ignorancia, como dize el Sabio, *Error & tenebræ peccatoribꝰ cõcreata sunt.*[b] Có los pecadores se criaron y nacierõ las tinieblas, hermanos son de vn vientre, y hijos de vn padre. Nace el hombre tan ciego, y viue tan à ciegas, que à si mismo se desconoce, tratando siempre consigo: y en lo que anda mas errado y atina menos, es lo q̃ mas le importa saber, y en lo que mas desséa acertar el camino de la bienauenturança y buena suerte de los justos. A estos dos males y daños, vno del entendimiento, y otro de la voluntad, se junta otro tercero, que consiste en vna pobreza y falta vniuersal de abrigo, de socorro, y de aliuio en todas sus necessidades, assi de las del alma, como de las del cuerpo. De manera que el hombre por la culpa esta dañado en la voluntad, ciego en el entendimiento, y por todas partes cercado de pobreza. Que es à la letra lo que cuenta el Euangelio de aquel hombre que *Incidit in latrones.*[c] Descendiendo desde Ierusalé a Ierico, le saltearon vnos ladrones, y hiriédole vna y muchas vezes, le despojaron, y robaron. Este es puntualmente nuestro desastre y perdicion, pues quedamos heridos vna vez en la volútad, y otra en el entendimiento, y al fin despojados de todo lo que tiene valor en los ojos del cielo. Como se vio en el que primero causo estos daños, que en pecando quedo tã feo y torpemente aficionado, como *lo declaro la verguença que el mismo tuuo de si: quedo tan ciego, tan necio, y tan inorante, que penso esconderse de Dios, tan pobre y menesteroso, que el mayor reparo y abrigo que hallo con toda su industria, para cubrir su desnudez, fueron las hojas de vn arbol, y el alma en lo interior robada y despojada de los mejores bienes, de la justicia original, y de las demas virtudes, y dones q̃ recibio con ella, y sobre todo, mãchada la hermosura, y ordé de la misma alma, y espiritu, con obligaciones mortales de trabajos enfermedades y muerte.

Pues a este talle, y a este passo es lo que passa en el pecador que ofende a Dios, despues de auer sido reparado por la sangre y meritos de Iesu Christo, y por su diuina gracia, recebida en el Baptismo y penitencia: pues que como enseñan los Dotores y santos, la gracia diuina en todo conuiene con la justicia original, y aun muchos la tienen *por la misma, saluo que la justicia original ordenaua las fuerças y potencias para el bien y fin natural la gracia nos ordena y encamina a mas alto fin, y bien sobre natural. Y assi es muy grande la perdida, pues por el pecado quedamos despojados deste diuino don sobrenatural, y de todas las virtudes que trae consigo, y nacen della, como arroyos de vna fuente, y como ramas de vn arbol, y en lugar desta belleza sucede en el alma vna horrible mã-

a *Genes. 8. d. 21.* Chal. Malas est ab infantia sua. Sep. Permanet mẽs hominis diligẽter super mala à iuuentute sua. Pagn. Mala est à pueritia sua.

a Non solùm hoc intelligas de vera adolescẽtia, quæ doli capax est, sed &ã omni ętate: ad quod est bonꝰ tex. in c. Firmissimè. 15. q. 1. In primo autem sensu si intelligatur, pro veritate huius loci est notabilis textus in c. Omnis ætas, in prin. 12. q. 2. vbi postquã vniuersaliter hæc doctrina tradita est, præcipitur, quòd si adolescentes in clero existãt, omnes in vno conclaui commaneãt, vt lubricæ ætatis annos non in luxuria, sed in disciplina agãt.

* *Ephes. 2. a. 3.*

b *Eccl. 11. b. 16.* Vatab. Scelerosis cognata sunt error & tenebræ.

c *Luc. 10. f. 30.* -iria. Irruerunt in eum latrones.

* *Genes. 3. b. 7. & sequentibus.*

* *Ita tenet Soto 1. de natur. & gra. ca. 5. constituens iustitiam originalẽ & gratiam eandẽ habitũ realiter, & solũ ratione diuersã, qui secũdũ quod gratia in ordine ad finem supernaturalem rectificat hominẽ. Secundum verò quòd originalis iustitia in ordine solùm ad naturalem finẽ rectificat ipsum: cũ quo tamẽ Doctores cõmuniter tuentur oppositũ, asserentes, iustitiam originalem, & gratiã, esse habitus realiter diuersos, vt docuit Hẽriq. quodlib. 6. q. 11. & Durand. in 2. dist. 20 q. 5. art. 1.*

d 2. Pet. 1. 4.

Pag. Efficeremini, &c d Consortes diuinæ naturæ, id est, cohæredes regni cœlestis efficimur per gratiã: quod voluit text. in cap. 1. de Sum. Trin. dum dicit, q̃ qui seculi cæ uitauerint coinquinationes, gloriã sunt cum Christo habituri sempiternam.

II.

La gracia es participacion de la diuina naturaleza.

e Ioan. 1. b. 13.

Siriaca: Qui nõ ex sanguine, &c. sed ex Deo geniti sunt.

f Roman. 8. c. 17.

Pagn. Igitur & hæres.

III.

Por la gracia tienen los hõbres derecho à la vida eterna.

f Per hoc dictum Apostoli dixerũt ali qui, quõd intentio creditorũ agẽtiũ contra filiũ, tanquã contra hæredem patris, est fũdata, eo ipso probatur, ipsum esse filio, obsq; eo quòd gloẽ, se immiscuisse hæreditati paternæ, tamen omnes Doctores tenent oppositum. vid. Si cũm dotem, § Transgrediamur ff. solut. matrim. quod etiã tenet gloss. in l. ita tamẽ § si pater ff. ad Treb. el. in l. necessarijs. ff. de adquirẽ. hared.

g Rom. 8. f. 29.

Siriac. Vt sit primogenitus fratrũ multorum.

h Roma. 6. d. 23.

Siriaca Et donũ Dei vita æterna.

* His verbis definit beatitudinẽ Boetius 3. de consolatio. prosa 2. & admittitur hæc definitio cõmuniter à Theologis.

i 1. Cor. 2. c. 9.

Pagn. Et in cor hominis nõ ascenderũt, quæ præparauit Dñs diligẽtibus se. Ita Vata. I.

IIII.

Todos los bienes del mũdo tienẽ mezcla d çoçobra y pena.

cha y vn desconcierto en todo el hombre interior; depravada la voluntad, y enemistada con lo bueno, ciego el entendimiento y temeroso de la verdad, y de la luz, y sobre todo, todo el hombre obligado à penas eternas, segun la presente justicia, y la ley puesta por Dios. De todo lo qual por su orden diremos en los discursos que se siguen en este capitulo: aora digamos del primer daño y miseria, que es de la priuacion de la gracia, del robo y despojo que haze della la culpa, y de las demas virtudes que juntamente con ella pierde el pecador.

Y para que se entienda que es lo q̃ se pierde perdiendo la gracia y amistad de Dios, veamos primero, que cosa es esto que tanto estimamos. El Alferez mayor de la Yglesia san Pedro, dize y afirma, que la gracia es vna participacion de la diuina naturaleza. *Vt efficiamini diuinæ consortes naturæ.* [d] Y assi todo lo demas queda dicho con dezir esso: pues siendo participacion de la naturaleza diuina, queda el hombre hecho por ella vn Dios por participacion, y el alma deiforme del ser diuino: y por el mismo caso heredero de los bienes de Dios, pues del mismo queda reengendrado por la gracia. Assi lo enseña la Fe, *Qui non ex sanguinibus, nec ex voluntate carnis, neque ex voluntate viri, sed ex Deo nati sunt.* [e] Y siendo hijos de Dios por la gracia, necessariamente han de tener derecho a los bienes de su padre, q̃ es la vida eterna. *Quòd si filij, & hæredes* [f] Essa es la consequencia de S. Pablo. Y en otra parte enseñando esta misma dotrina, prueua ser Christo el hermano mayor y mayorazgo de los tesoros de Dios, y sus riquezas, y a los demas todos por sus meritos y gracia diuina les toca su parte, con derecho al Reyno y possession del cielo, *Vt ipse sit primogenitus in multis fratribus.* [g] Y el mismo pensamiẽto y verdad prosigue en otra parte, diziendo, *Gratia Dei vita æterna,* [h] La gracia de Dios es vn derecho à la vida eterna y vision clara de Dios. De donde los Teologos y Dotores santos enseñaron, que la gloria es vn estado perfetissimo de todos los bienes juntos: *Status omnium bonorũ aggregatione perfectus.* Y si mas adelãte les preguntamos, que estado es esse de tantos bienes? Responden: *Gloria est gratia cõsummata.* Todos los bienes juntos, que hazen gloria y vision clara de Dios, es la gracia consumada, el derecho del Reyno ya adquirido, la esperança de la vida eterna ya en possession. Y si toda via deseamos saber algo particular destos bienes, el mismo Espiritu nos dize, que no los podremos en esta vida aprehẽder, porq̃ no son de las cosas que vieró los ojos, ni las orejas oyeron, ni jamas cayeron en pensamiento criado, *Oculus non vidit, nec auris audiuit, nec in cor hominis ascẽdit, quæ præparauit Deus iis qui diligunt illum.* [i] Porque como hã de caer en pensamiento humano todos los bienes juntos sin que ninguno falte, pues el mismo pensamiento de suyo es corto, y falto, mientras aca viue, y todos los bienes que aca toca, tienen en las entrañas otras tantas çoçobras, de suerte que mientras mas abundancia, mas notable es el peligro, no solo del mal vso, y poca templança con que se tratan, sino tambien de acabarse

y perderlos, y los mas, ò todos se malogran cõ la guerra perpetua q̃ haze de las puertas adentro del hombre el apetito á la razon. Y quando esto estuuiera resguardado, el mismo fundamento en q̃ estriuan en esta vida, siendo tan sobre arena, los deshaze y acaba à priessa. Con ser la casa de Abrahan fundada por Dios, y el Reyno de Dauid erigido y defendido por su mano, por ser de aca, todo parò en la pobreza y humildad de Ioseph pobre carpintero. Y lo que mas es, la misma gloria de Dios, quando dio muestra della en el monte Tabor, tuuo su mezcla de pena: assi lo certifica san Lucas. *Et dicebant excessum eius, quem completurus erat in Ierusalem.*[l] Que la platica y conuersacion que alli passo, toda fue de la passion, muerte, y excesiuos trabajos, que auia de passar en Ierusalen Christo por los hombres. Y por el contrario, todos los bienes de la otra vida estan tan llenos della, que hasta la muerte y las penas alli estan conuertidas en gloria; y lo que mas es, aun los mismos males de culpa y pecado, que son males verdaderos, jabonados con la penitencia y misericordia de Dios, alla parecen blancos y hermosos.* Como en la taça de oro las fauandijas que alli tallo el platero, no solo no dañan, ni empon çoñan, mas antes hazen en la beuida alegria, y en el gusto del que beue, contento. Todo esso, y mucho mas dize San Pablo, quando predica, que no cabe en pensamiento humano lò que prepar o el diuino, para los que le temen y aman. Y por esso se concluye bien, que como no es posible hablar de los bienes del cielo, aun los que los han visto y tocado: *Audiuit arcana verba, quæ non licet homini loqui,*[m] Tampoco se podra dezir, que sea el dõ sobrenatural de la diuina gracia, mas que confessar, que es el principio de todos los bienes, pues es el derecho para todos los que Dios tiene alla reseruados, para dar à los que por la gracia merecieron verle, gozarle, y posseerle.

En esta consideracion la llamò el mismo Señor, como quien tam bien la conoce, tesoro escondido en el campo. *Simile est Regnum cœlorum thesauro abscondito in agro, quem qui inuenit homo abscondit, & præ gaudio illius vadit, & vendit vniuersa quæ habet, & emit agrum illum,*[n] Semejante es el Reyno de los cielos à vn tesoro escondido en el campo; el qual el hombre que es tan dichoso que le halla, con alegria buelue à su casa, y se deshaze de todo lo que possee, por comprar la heredad, que tal bien encierra. Y llamase tesoro la gracia, porque como el tesoro de hecho saca al hombre de miseria, y le buelue en estado de toda prosperidad, que nada echa menos, y todo le sobra: bien assi la diuina gracia repara a todo el hõbre, de mendigo pobre le haze prospero y abũdante, y de villano, noble, de esclauo y sujeto, Rey, y Señor soberano. Assi vio san Iuan* en sus Reuelaciones à los justos coronados con coronas de Reyes. Y el mismo Dios les da esse nõbre por san Pedro: *Vos autem genus electum, regale sacerdotium, gens sancta.*[o] La gente santa que lo es por la gracia, es vn linage escogido y entresacado por Dios de los engañ-

l *Luc. 9. d. 31.* Siria. Verba faciebant de ipsius exitu, quem, &c. Vatab. Narrabant excessum eius, quẽ completurus erat in Ierosolymis.

* *Comparacion.*

m *2. Cor. 12. d. 4.* Siria. Et audiuit verba nõ dicenda, quæ non licet, &c. Pagn. Et audisse arcana verba, quæ fas nõ sit homini loqui. Idem Vatab.

V.

Haze la gracia à los hombres de pobres ricos, y de vassallos, señores y Reyes.

n *Mat. 13. f. 44.* Siriaca: Qui absconditus est in agro, quem inuẽtum vir abdit, & præ gaudio abit, vendit quæcunque habet, &c. Pagn. Quem cũ reperisset homo, abscõdit, & præ gaudio illius vadit, &c.

* *Apoc. 4. b. 4.*

o *1. Petr. 2. b. 9.* Siria. Vos autẽ genus electum estis, quod fungatur Sacerdotio adregnũ, gens sancta, cœtus redẽptus.

o Huius loci meminit rex tus in. c. vnico. §. quia verõ Christus, de sacra vnctio.

ños

ños del mundo, para la dignidad Real de hijos de Dios, engendrados por su diuino espiritu y bene placito: y como a tales Reyes y señores, los de la tierra les obedecé, siruen y respetan. Assi lo hazia Dauid, como quien tan bien conocia esta dignidad y grandeza: *Pro patribus tuis nati sunt tibi filij: constitues eos principes super omnem terram,* [p] Y assi lo han hecho todos sus sucessores, y los que seran mientras duraren los siglos: porque la juridicion destos principes no es de vna prouincia, ò de otra, sino de todo el mundo junto. Esso es: *Principes super omnem terram.* Y assi los demas todos en su comparacion son Reyes pequeños, de corto imperio, quanto va del cuerpo al alma, a quien los hijos de Dios gouiernan, y sobre quien tienen imperio y mando.

Todo esto dixo en vna palabra el Apostol San Pablo. * *Gratia Dei sum id quod sum.* Miradme de pies a cabeça; desde que naci hasta que desta vida parta, ponderad lo que ha obrado en mi la poderosa mano de Dios, lo que se vee y lo que no se alcança, lo que sabeys de mi, y lo que no puedo dezir yo, que todo esso ha hecho y obrado la diuina gracia. Y si le preguntamos algo desta sobrenatural fuerça y virtud, el mismo de lo que en si mismo halla, no sabe mas que assombrarse, arquear las cejas, encoger los ombros, y leuantar ojos y espiritu al cielo: O *altitudo diuitiarum sapientiæ & scientiæ Dei! Quàm incomprehensibilia sunt iudicia eius, & inuestigabiles viæ eius?* [q] O alteza de los tesoros de la sabiduria y ciencia de Dios, que incóprehésibles son tus juyzios, y q̃ desusados y nũca vistos los caminos de la gracia! Y el mismo Señor y autor della, que nos la gano, y merecio con su sangre, de la misma manera da gracias al Padre, *Confiteor tibi Pater Domine cœli & terræ, quia abscondisti hæc a sapientibus, & prudentibus & reuelasti ea parvulis.* [r] Infinitas gracias te doy, Señor del cielo y de la tierra, que las marauillas de la gracia, escondidas y encubiertas de los sabios del mũdo, las manifestaste, ò comunicaste à los pobrezitos y humildes. Y si queremos saber que marauillas son estas, las calla, y guarda, y no dize mas que *Hæc.* Auer hecho vn Pablo, de perseguidor de la Yglesia, padre y patrõ della, vaso de elecion, y instrumento, (que esso es vaso, como arriba se ha dicho) de la vocacion de la Gentilidad a la Yglesia, y de la eficacia de los meritos y sangre de Christo. Assi lo confiessa el santo de si mismo: *Adimpleo ea, quæ desunt passionum Christi in carne mea, pro corpore eius, quod est Ecclesia.* [s] Cumplo, y lleno lo que faltaua, por cumplir y llenar a la passion de Iesu Christo en su cuerpo, que es la Yglesia: aplico aquella medicina infinita, que lo es quanto a la suficiencia, a las almas de los fieles, para que en ellas tenga eficacia. Y si toda via queremos saber algo mas de la que tuuo en el mismo Apostol, el mismo nos dize lo q̃ ninguno otro se atreuiera á dezir: *spectaculum facti sumus mundo & Angelis, & hominibus.* [t] Sabeys quien es Pablo por la diuina gracia, y lo que ha obrado en el el diuino Espiritu? Digo que es tanto, y tan nunca visto, que pone assombro y admiracion, no solo a los hombres y à los Angeles, sino al mismo Dios, que

con

p *Psal. 44 d. 17.*
Chal. In loco patrũ tuorum iustorũ eiũ filij tui: constitues eos principes in vniuersam terram.
Hier. Erunt tibi filij, pones eos principes in vniuersa terra.
Symm. Pro patribus facti fuerunt filij tui.
p Huius loci meminit textus in ca. fin. dist. 68. vbi Apostoli dicũtur patres, & filij Episcopi, eorum loco succedentes.

VI.

Haze tanta mudança la gracia en los hõbres, q̃ los haze espantosos.

* *1. Cor. 15. b. 10.*
q *Rom. 11. d. 33.*
Siria. Nemo scrutatus est iudicia eius, & viæ eius sunt imperuestigabiles.
Pag. O profunditatẽ diuitiarum, sapiẽtiæ, & cognitionis Dei, &c. imperuestigabiles.
Idem Vatab. apud quẽ habetur, Quàm inscrutabilia sunt iudicia, &c.

r *Mat. 11. d. 25.*
S ruæ Paternæ, dominator cœli & terræ, quòd abscondens, &c. eaq; reuelaueris pueruulis.
Vatab. Gratias ago tibi, Pater, &c. q̃ celaueris hęc sapiẽtes, & prudẽtes, & detexeris ea paruulis.

s *Coloss. 1. d. 24.*
Siria. Et supleo quod deerat afflictionũ Messichicho in carne mea p corpore ipsius, &c.
Pag. Et supleo quod deerat afflictionũ Christi in carne, &c. Ita Vatablus, apud quẽ habetur, Quæ deerãt,

t *1. Cor. 4. b. 9.*
Siria. Vt simus spectaculum mundo, Angelis, & hominib⁹.

con toda su corte celestial se para a mirar, como espectaculo nunca visto, lo q̃ ha hecho y acabado có Pablo su diuina gracia; como a regozijo y fiesta no vista en el mundo, Dios con sus Angeles se assoman a los balcones del cielo, y los hombres desde la tierra a mirarlo. Esso es, *Spectaculum facti sumus mũdo & Angelis, & hominibus.* Y si aun le preguntamos mas, dira que es vn hombre endiosado por la gracia; y assi añade, *Blasphemamur, & obsecramus.*[u] Somos ofendidos con blasfemias, y en retorno rogamos por los que nos ofenden. Mirad Pablo, que blasfemia es pecado contra solo Dios: como dezis vos q̃ os blasfeman? Es lo que vamos diziendo. *Gratia Dei sum id quod sum.* Que la diuina gracia ha hecho en mi essa dignidad y grãdeza de hijo de Dios, y como à tal me blasfeman, como â Dios por participacion, y heredero del cielo. Y si toda via queremos saber mas destas grandezas, el mismo nos diga qual es su mas proprio nombre, *Paulus seruus Iesu Christi.*[x] Pablo sieruo de Iesu Christo, que es el mayor titulo que tiene el cielo que dar: sieruo, que con fidelidad tratò la hazienda de su dueño; sieruo tan puntual en seruirle, que cumpliò toda su ley y preceptos por la diuina gracia, y ayudado della: sieruo, que nunca perdio de vista a su Señor, y le assistio siempre à su mandado: sieruo, que le aguardò despierto a todas horas, para recibirle y abrirle al punto que llamo, *Cùm venerit Dominus, & pulsauerit ianuam, confestim aperiãt ei. Beati serui illi.*[y] Sieruo, priuado con el Señor. *Segregatus*, se llama el mismo, escogido entre los demas, y por esso mas honrado y mejorado, *In Euangelium.* Con la dignidad de Apostol, que es tan grande, que alcança silla con Dios para juzgar el mundo. *Cùm sederit filius hominis in sede maiestatis suæ, sedebitis & vos super sedes duodecim iudicantes duodecim tribus Israel.*[z] Y como es judicatura de Dios, no solo se estiende la juridicion a los hombres, sino tambien a los Angeles. *Nescitis quoniam etiam Angelos iudicabimus?*[a] Porque no ay otro superior que los inhiba, ni otro supremo juez à quien apelé de agrauios ninguna de todas las criaturas: todo esso es la misericordia diuina y el poder de su gracia. *Gratia Dei sum id quod sum.*

u 1. *Cor. 4. c. 13.* Syria. Conuicijs proscindimur nos, & obsecramus eos. Vatab. Conuicijs affecti obsecramus.

x *Roma. 1. a. 1.* Syria. Separatus ad Euãgelium Dei.

y *Luc. 12. c. 36.* Syri. Felices serui illi.

z *Mat. 19. d. 28.* Syria. Cũ sedebit Filius hominis super thronũ gloriæ suæ, sedebitis & vos super duodecim sedes, & iudicabitis, &c.

a 1. *Cor. 6. a. 3.* Syria. Nescitis, q̃ ò Angelos iudicaturi sumus? a Hęc sententia ponitur in capit. Per venerabilẽ, vers. penult. qui filij sint legitimi.

Prosiguese el primer daño que causa en el alma el pecado mortal, que es priuarla y despojarla de la diuina gracia, explicando en particular sus efetos. Discurs. I. Par. II.

PAra que mejor se entienda lo que queda dicho de la fuerça y virtud de la gracia, a lo que se estiende su poder en el alma que es tan dichosa, que la recibe, y se veã los rios, y auenidas de grandezas que della nacen, y se deriuan, y la alteza de la dignidad de Apostol, de que Pablo tanto se precia; veamos que sea la causa de auer puesto Dios los ojos en cosa tan baxa y humilde, y de que se le vaya el coraçon tras cosa tan desechada, haziendo y leuantando de hecho vnos pescadores, vestidos de brea, y sayal, cuyo trato era con despenseros, y el entendimien

De Apostolis, & eorum officio & munere videantur boni textus in c. ita Domin°. 19. dist. & in ca. omnino. 21. dist. Apostolorum status scilicet præsentem Ecclesię ordinẽ diuinus est: nã in locum Apostolorũ dicuntur hodie esse religiosi quoad cõmunẽ vitam: vt sunt boni text. in c. Dilectissimis, vers. Cõmunis vita 12. q. 1. & in c. Ex authoritate, vbi glo. 12. q. 2. Quãtũ ad dignitatem in eorum locũ succedunt Episcopi: de quo est tex. in c. In nouo 21. distin. Quantũuis verò ad cõfectionẽ corporis Christi, eis succedũt Presbyteri: de quo est bonus text. in cap. Abbas, in princip. 11. q. 3.

to de plomo à tãta grãdeza, q̃ los ſiente a ſu meſa, y haze que meta la mano en ſu plato, y los traiga ombro a ombro cõſigo, y los dexe hechos dioſes del mũdo, cuyos çapatos beſen los Monarcas de la tierra, para raſtrear de aqui la virtud de la gracia, y lo que cauſa en el alma. Queſtiõ fue tan graue eſta, que huuo neceſsidad de q̃ el miſmo Dios la trataſſe, y aſsi ſe detuuo mucho en eſte punto, que no es otra coſa aquella parabola de la viña * del padre de las compañas, que ygualo à los vltimos cõ los primeros, ſi no enſeñarnos Chriſto la libertad de ſu volũtad, en llamar y premiar a los Apoſtoles, à los Patriarcas, y a los demas ſantos. Eſta verdad no ſe acabaua de entẽder lleuar pies ni cabeça, y fue muy dificultoſa de perſuadir al mundo, y aſsi ſerà bien fundarla en razon.

* *Matt. 20. à princ.*

I. Es razõ de la elecciõ de los ſantos, la libre voluntad de Dios.

El primer fundamento es, que quié eſſo haze, es el Señor abſoluto, que puede dar por razon ſu querer, ſiendo eſſe querer la miſma juſticia y rectitud, y el niuel de toda razon; quien obra ſin obligaciõ, porque a nadie deue nada; ſin temor, porq̃ ni deue ni teme; ſin eſperança, porque nada aguarda quien todo lo tiene; obra por ſolo amor, y de gracia, y eſta puedeſe hazer a quiẽ por bié tuuiere, teniendo quien la recibe mucho que agradecer, y quien no la recibe, nada de que quexarſe, pues no ſe le haze agrauio, antes mucha honra, dandoſele a el todo lo que ha meneſter de balde, y redundando tambien en prouecho ſuyo, lo que reciben los que hã de ſer maeſtros ſuyos, cabeças y mayores. *An oculus tuus nequam eſt, quia ego bonus ſum?*[a] dezia el miſmo Señor, parece que tratando eſta miſma dificultad, Aueis vos de ſer malo, porque yo haga bié, como quié ſoy? Aueis vos de juzgar mal de la largueza y miſericordia que yo vſo, aun cõ vos miſmo? pues como yua diziẽdo, en la diſpoſicion diuina cabe muy bien, la merced que recibe el maeſtro, redũdar en prouecho del dicipulo.

Pero fuera deſto ha ſe de aduertir, que como lo que Dios haze, ſoa para moſtrar quié es, ſu poder y bondad, ſu ſaber, miſericordia y juſticia, diſpone las coſas de modo, que eſtos diuinos atributos cã peen, y ſe deſcubrã mas. Y eſto haze ſingularmente en la elecion de los Apoſtoles; pues por ella reſplãdece el poder d̃ Dios aſsi en ellos, como en lo que ellos hizieró. Mirad quien eran los Apoſtoles antes que el Eſpiritu ſanto vinieſſe, y lo que fueró deſpues que vino. Mireſe antes aquel blaſonar, *Etiã ſi oportuerit me mori tecum, non te negabo.*[b] Y como le niega en ofreciendoſe ocaſion; y deſpues que fue cozido aquel barro con el fuego de amor del Eſpiritu ſanto, no huuo en quien huuieſſe vna mella pequeña: y el que antes al tiro de vna rapaza cae, y ſe deſhaze, deſpues eſta firme a todos los tiros grueſſos del infierno, de ſuerte que *Portæ inferi non præualebunt aduerſus eam.*[c] Mirad los antes, que competẽcias ſobre ſeñorios, ſiendo la luz del mundo, y querer auentajarſe a los demas en ſillas y dignidades: y verlos heis deſpues, que quié mas padece, es mas loado, y ſe tiene por mas bienauẽturado, *Ibant gaudentes.*[d] No cabian de cõtẽto; antes q̃ poca ſe moraua en ellos; aũ en el que parecia mas fuerte? Tomas, a quien ſe le hazia

a *Matt. 20. b. 15.* Siriac. Oculus tuus malus eſt, &c. Idem Pagn. apud quẽ habetur, quòd ego bonus ſim? Vatabl. Nũ oculus tuus malignꝰ eſt, quia ego benignus ſum?

b *Mat. 26. d. 35.* Siriac. Si fuerit mihi moriendum tecum, non abnegabo te. Vatab. Neutiquá te negabo.

II. Reſpládece en los Apoſtoles el poder d̃ Dios, por la mudança que en ellos hizo.

c *Matt. 16. c. 18.* Siria. Et portæ inferorum non præualebunt ei. Idem Vatab. Pagn. Portæ inferi nõ valebũt aduerſus illam. Hinc docet tex. Eccleſiã Catholicam nũquá erraſſe, ſed Catholicã fidẽ ſicut ab Apoſtolis ſuſcepit, immaculatã cuſtodiſſe, ſn c. d recta, in fine q. 1. quod ferè idẽ docet in ca. Sede Apoſtolica, eadẽ cauſ. & quæſtio. & in ca. hęc eſt fides, ver. fin. ea 2. ẽ etiã cauſa & quæſtione.

d *Actũ. 5. §. 41.* Siria. Exierunt ab eorũ cõſpectu gaudentes.

facil

facil atropellar la muerte, *Eam*[e] *& nos, & moriamur cum eo.*[e] Duda, y des pues q̃ firmeza? *Quis nos separabit à charitate Christi?*[f] Que fieros hazẽ al infierno, y a todos los trabajos del mundo. De dõde vino a dezir S. Pablo: *Habemus autem thesaurum istum in vasis fictilibus, vt sublimitas sit, virtutis Dei, & nõ ex nobis.*[g] No seruimos de otra cosa en el mundo, sino de muestra del poder de Dios, de que siendo tan flacos y de vidrio por nosotros, seamos tan fuertes y de hierro por los tesoros de la gracia. No es otra cosa Apostol, sino muestra de lo que Dios puede en cosa tan flaca como es vn hombre, *Spectaculum facti sumus mundo & Angelis, & hominibus:*[h] *Maledicimur & benedicimus:*[i] Grandeza de vn Apostol, que anda Dios mirando como espantado, que tal obra hagã cuerpo y sangre de vn hombre, q̃ le escupan, y el diga, Dios os de salud; y ruegue por el q̃ le haze mal. Andã los Angeles abobados tras vn Apostol, y como santiguandose, dizẽ, Que haga este hombre en carne, lo que nosotros hazemos en espiritu? y los Gentiles sabios del mundo, quedanse atonitos, viendo que bendizẽ y desean bienes, à quien los hinche de males. Esto es ser Apostol, espanto y marauilla del cielo y suelo, que todos se espanten de vellos tan de otra manera que antes, y tan de otra q̃ los hombres son. No desmaye nadie, pareciendole imposible tal mudança de su coraçon, como auer de hallar apetible lo que aborrece, poniendo los ojos en los Apostoles: *Videte enim vocationem vestram, fratres, quia non multi sapientes secũdum carnem, non multi potentes, non multi nobiles, sed quæ stulta sunt mundi elegit Deus, vt confundat sapientes, & infirma mundi elegit Deus, vt confundat fortia.*[l] Todo es declarar como eligio Dios doze Apostoles tales, para q̃ en la flaqueza dellos, se conociese la fortaleza del socorro diuino, en la ignorancia dellos, los tesoros de la Sabiduria de Dios; en la baxeza dellos la alteza de Dios, q̃ assi puede elegir al mas flaco. Vos no veys, dize Pablo, que es milagro del mundo nuestro llamamiẽto y nuestra eleccion? pues con la flaqueza nuestra da Dios guerra à la fortaleza, y con nuestra ignorãcia rinde al saber. Quando el medio que se toma para las cosas, no tiene eficacia para ellas, antes cõtrariedad, descubrese la fuerça, destreza y poder del q̃ tal medio vsa. Como parece si con agua calienta vno, no lo haze el agua, sino el artificio: si con vna caña se rompe vna cadena, no lo haze la caña sino el braço;* que con golpes saque agua de piedras, de donde se suelen sacar centellas, no lo hazẽ los golpes, sino Dios. * Que cõ sal se buelua dulce el agua, el autor es Dios.* Que con higos que dan calenturas, se quite la de Ezechias, el autor es Dios.* Que con agua haga vino, que con ella se suele deshazer; ay vereis el poder de quien lo haze. * Que con barro dè vista, q̃ era para quitarla.* Que con fuego haga hablar a Esaias, q̃ era para enmudecer, ampollando los sabios, negocio es del poder diuino. Cõ ignorancia rendir los sabios, con la hez del mundo sujetar la nobleza del, el braço de Dios anda por ay. No ay que auerriguar mas, pues nuestra corta agudeza siempre ha de serlo, queriendo dar alcance a las obras de Dios. *Quod stultum est Dei, sapientius est hominibus.*[m] sino miradlo en

que

e *Ioan. 11. b. 16.*
Siria. Vt moriamur.
Idem Pagn. & Vatab.
f *Roman. 8. g. 35.*
Siriaca: Quis me separabit â dilectione Meschicho?
Pagn. A dilectione Dei.
Idem Vatab.
f Glos. in verbo Scire t. c. Paulus. 2. q. 7. ponit hoc dictũ Pauli, de quo est etiam bonus text. in cap. Adhuc perfidi instant, in fin de pœnitent. dist. 3.
g *2. Cor. 4. b. 7.*
Siria. Hunc thesaurũ in vase testaceo, vt magnitudo virtutis ex Deo sit, non autẽ ex nobis.
Pagn. Thesaurum hunc in testaceis vasculis, vt virtutis eminẽtia sit Dei, & non. &c.
Idem Vatab.
h *1. Cor. 4. c. 9.*
Siria. Vt simus spectaculũ mundo.
i *1. Cor. 4. c. 12.*
Siria. Ignominia afficiãt nos, nos autẽ benedicamus.
Vatab. Malẽ audiẽtes benedicimus.
l *1. Cor. 1. d. 26.*
Siriac. Quoniã stultitia Dei sapiẽtior est hominibus.
Idem Pagn. & Vatab. apud quos habetur, Apud homines.
m *1. Cor. 1. d. 25.*
non multos inter vos sapientes secũdùm carnẽ, nec multos inter vos potentes, nec multos inter vos magnos stẽmate natos: sed elegit Deus stultos mũdi, vt pudore afficiat sapientes, & imbecilles mundi elegit, vt pudore afficiat potentes.
Vatab. Verũ quæ stulta erant secũdũ mundũ delegit Deus, vt pudefaceret sapientes: & quæ erãt imbecillia in mundo delegit Deus, vt pudefaceret ea, quæ sunt robusta.
l Hoc idẽ docet text. in. c. pen. in fin. de præbend.
* *Num. 20. b. 11.*
* *4. Reg. 1. d. 20.*
* *4. Re. 20. b. 7.*
* *Ioan. 20. a. 7.*
* *Ioann. 9. a. 6.*
* *Esai. 6. b. 6.*

que rinde Dios la gloria del mundo con tormento de malhechores, y ſu agudeza y bachilleria cõ palabras de torpes è ignorantes peſcadores. Es la honra de Dios eſſa, como lo fue ſacar al pueblo de Egipto con Moyſen, con vn hombre paſtor y tartamudo, y dar ſalud a los emponçoñados* con vna ſerpiente pueſta en vn madero: à eſte talle con la hez del mundo nos ſaco del pecado, y nos da el remedio de las almas, cõ ſu carne crucificada en vn madero, *Nã virtus in infirmitate perficitur.* [n] Porq̃ aſsi ſe deſcubre mas ſu omnipotẽcia, pues es ley ordinaria ſubir el poder del artifice, miẽtras mayores la flaqueza de los inſtrumentos: quanto mas baxa coſa es con lo que ſe haze la obra, tanto mas ſe leuanta el autor; aſsi como fue obra de Chriſto rendiros a vos en la Cruz, aſsi lo fue del poder y del ſaber ſuyo, rendir con tal baxeza al mundo: *Placuit Deo per ſtultitiam prædicationis ſaluos facere credẽtes.* [o]

*Aca ſuelen los hombres pretender, que ſe entienda que no hã meneſter a nadie, que por ſi ſolos pueden ſalir con quanto quieren. Eſcogio Dios gente tan flaca, para dar à entender que no auia meneſter partes naturales, nobleza, ni letras; que en vn palo que el puſieſſe los ojos, le haria principe de la Igleſia, y daria poder para que traſegaſſe los ayres, y elementos, reſucitaſſe los muertos, cerraſſe los infiernos, y abrieſſe los cielos.

Lo ſegundo, fueron los Apoſtoles donde ſe moſtro el ſaber y prouidencia de Dios, que con doze, y tales, tuuieſſe traça como conuertir el mundo, y fundar ſu Igleſia. El punto finiſsimo donde ſe deſcubre el ſaber y prouidencia de Dios, es, quando con medios contrarios ſe ſale con los fines, y con lo miſmo que los contrarios toman para valerſe, quedan deſtruydos. Si dieran al demonio, ò à los ſabios del mundo a eſcoger, Que parte quereys por voſotros, y qual por contrarios, para eſtar ſeguros que no os haga guerra, y ſi la hiziere no os venç̃a? no podian eſcoger por cõtrarios otros que ignorantes, pobres, baxos, ſin caſta, ſin fauor, ſin hazienda, y ſin letras: pues vencer cõ eſſos a todos los adornados de partes contrarias, que matandolos ſe multipliq̃, que deshaziẽdolos, mas ſe aumenten, como con muertes ſe aumentaua la Igleſia: eſſo era teſtimonio de la prouidencia de Dios que andaua alli obrando. Es lo de Egipto: *Quantoq̃ opprimebant eos, tanto magis multiplicabantur & creſcebant.* [p] Que mientras mas los oprimiã, mas ſe aumẽtauan y creciã. Es lo de Gedeon, *que quitando ſoldados, y quebrando cantaros, ſalio con la victoria, y la dotrina de ſan Pablo: *Habemus autem theſaurum iſtũ in vaſis fictilibus, vt ſublimitas ſit virtutis Dei,* Quebrandoſe eſtos cantaros de barro de nueſtros cuerpos, padeciendo trabajos, y perdiẽdo las vidas, vencemos, y hazemos nueſtro hecho. Que buenos medios tiene Dios para ſus fines! las traças que lleuan ſus coſas, ſon caſi contrarias a las otras, para que ſe reconozca y adore ſu prouidencia. A Ioſeph leuanta, haziendole caer y vender: à Dauid pone en el Reyno, perſiguiendolo el dueño del: Chriſto muriendo da vida, y con las vozes que dan las trompetas, ſe caen los muros de Ierico. Que de diligẽcias haze el mũdo, y a nada de eſſo ſe rinden, ni ſe caẽ

los

* *Num.21. b.9.*

n *2.Cor.12. c.9.* Srit. Siquidem virtus mea,in,&c. Pag. Na virtus mea perficitur per infirmitatem. Idem Vatab. n De hoc eſt tex in c Niſi cũ pridem, § alia, de renun.

* *Comparacion.*

o *1.Corin. 1.c.21.* Sra. Voluit Deus,&c. ſeruare eos, qui crederent. Pagn. Viſum eſt Deo per ſtultitiã, &c Vatabl. Decreuit Deus per ſtultam prædicationem, &c.

IIII. Deſcubreſe en los Apoſtoles la prouidẽcia y ſaber de Dios.

p *Exod. 1. b.12.* Chaldaic. Et quantô affligebant eos, tantô multiplicabantur, & tãtô robo rabantur. Sep. Quantô autẽ eos humiliabãt, tãtô plures fiebant, & inualeſcebãt valde valde. Pag. Et quãtô magis affligebant eũ, tantô magis multiplicabãtur, & creſcebant. Vatab. Quô verô magis eum afflixerunt, tantô, &c.

**Iudic.7.b. 5. & infra.*

**2. Cor. 4. b.7.*

V. Las traças de Dios ſõ contrarias à las del mundo.

los muros y fortalezas de los Reyes contrarios; mas a la fortaleza y saber de los Apostoles, cõ las vozes que dã, de essa suerte se rinden, para que se vea no ser obra natural, y ser obra de Dios. Aun que vos hagais y pongais toda la diligencia del mundo en orden â la conuersion de las almas, entended, que su conuersion no es obra de vuestra diligencia, sino del poder de Dios: que se cayga vna muralla a vozes, quié tal péso, ni oyo? Que muralla mas çanjada podia auer que la idolatria, cosa tan estendida y tan arraygada, y que tenia tantos Monarchas? y que essa se cayga y destruya con las vozes de vnos pescadores, cosa marauillosa! Disputaua vn Catolico con vn Gẽtil en la primitiua Yglesia, y el Gentil pretendia, que Platon era mas sabio que san Pablo, y el Christiano lo negaua, y le conuencia; dize Chrisostomo, O pobre de mi! Yo se lo concediera, y quedara mas conuencido el Gẽtil, que en aueriguarle, que auia sido mas sabio san Pablo; porque este es el milagro de Christo, cõ ignorancia cõuertir al saber. Y quãto mas se vee, que las causas q̃ an dauan en el, no eran parte para aquel efeto, tãto mas se descubre q̃ ay alli alguna causa oculta q̃ obra.

VI. La cõuersiõ d̃ las almas es obra d̃ Dios

Ecce ego mitto vos sicut agnos inter lupos. q Embioos al mundo (dize Christo a los Apostoles) a predicar, como quien echa en el teatro de Roma vn perro con vn Leon, para que se vea, que el perro mata al Leon, y le haze pedaços, como de los perros que dieron à Alexandro, * se cuenta, que echando al vno vn osso, vn gamo y vn jabali, estandose quedo, no hizo caso de tan humilde presa: y echãdo al otro vn Elefante y vn Leon à ambos quito la vida: mas comparado esso à lo que vamos diziendo, muy poco es, pues echò Christo no perros, sino corderos mansos en medio de lobos, tãto mas encrueleci dos, quantas mas rayzes teniã en la idolatria, y vimos rendirse los Emperadores a ellos, y echarseles á los pies, tan trocado todo, que estaua el sabio, que lo era à los ojos del mũdo, puesto à los pies del ignorante, aprendiendo del, y el Monarca y tirano a los pies del pobre, para que le reprehenda y juzgue: milagro mayor que el de Daniel, * que tenia entre los pies Leones, sin ser empecido dellos. Desta marauilla no cabia Christo, como si dixessemos, de gozo, y daua gracias a su Eterno Padre, *Confiteor tibi Pater.* r Y dize vn Euangelista, que se le alegraua el alma: *Exultauit spiritu.* f Cosa es grande, digna de admiracion y de eternos loores, q̃ hagais vos sabios à los ignorãtes, y permitays necear a los sabios. Donde se aduierta, que es tã necessaria la virtud del agradecimiento, y gusta Dios tanto della, que es vna llaue de las misericordias de Dios. Y assi en las cosas grandes y particulares de nuestra redencion, para que los hombres no se hiziessen indignos de recebir muchos beneficios, si épre tenia quié de parte dellos siruiesse y agradeciesse semejante merced. En el viẽtre de su madre tenia à san Iuan: al establo traxo Reyes: en la Purificacion tenia à Simeon y à Ana: y en la Cruz à su madre: à este talle era cosa tan grande la vida Apostolica, tan encumbrada, y tan marauillosa, que el mismo Christo quiere de parte de los Apostoles, y de parte de todos los hõbres que le

VII. El agradecimiẽto es llaue de las misericordias de Dios.

q *Luc. 10. a. 3.* Siria. Tanquam oues inter lupos. Pagn. In medio luporũ.

* *Refert Plinius lib. 8. natural. histor. ca. 40.*

* *Daniel. 6. d. 16.*

r *Matt. 11. d. 25.* Vatab. Gratias ego tibi, Pater.

f *Luc. 10. d. 21.* Siria. Spiritu sanctitatis.

recebian,

recebiã,ſeruir y agradecer al Señor tã grã beneficio,como es,q̃ los ignorãtes Apoſtoles ſeã Dotores y maeſtros del mundo: y aſsi doy os gracias,Padre eterno,q̃ para ſer mis Apoſtoles,eſcogiſtes gente, y deſta la menos priuada en el mundo,y diſtes de mano a los ſabios:q̃ para cõuertir al mũdo ,eſcogiſtes las hezes del. Es eſſo coſa tan admirable,q̃ el q̃ lo reconoce no es menos q̃ Dios,no quiere fiar el agradecimiẽto de ſemejante beneficio,de otro q̃ ſea menos que el.

Lo tercero,fueró los Apoſtoles adõde ſe moſtrò mucho la bõdad de Dios.[s] Pues no mira ni quiere nobleza del mũdo , ni riq̃zas del, ſino humildad,para có ella hazerle guerra. Sola humildad pide,deſnuda de todos los bienes del mundo,para q̃ ſe vea , q̃ las mercedes q̃ nos haze,ſó por ſu pura bõdad. O queda a la humildad ſola! q̃ haze por ella! Bié dize Dauid: *Nõ in multitudine equi voluntatem habebit, nec in tibijs viri beneplacitum erit ei; beneplacitum eſt Dño ſuper timẽtes eũ.*[t] O q̃ haze el temor de Dios! aũq̃ eſtè en toda pobreza el q̃ le tiene, q̃de fauores recibe? à q̃ priuãça ſube? Que dello haze Dios por los buenos,aũ que parecẽ deſechados a los ojos del mũdo? Por Abel, por Ioſeph, por Dauid, por los Apoſtoles: como los guarda las eſpaldas,y haze ſombra? Aquié no admira,q̃ trataſſe tã familiarmẽte cõ vnos peſcadores, q̃ no los apartaſſe de ſu lado,q̃ los ſentaſſe â ſu meſa , y a vn Herodes Rey no le hablaſſe palabra, ni le miraſse al roſtro? Es muy fauorecida de Dios la nobleza,llaneza y vittud,y tratada con grã rigor y aſpereza la ſoberuia y maldad. *Noli Regib⁹ dare vinũ, ſed ijs, qui amaro ſunt animo.*[x] No des vino,no regales a los Reyes poderoſos, ſino a los afligidos y pobres;q̃ fue cõſejo dado a Salomõ,y Chriſto fue el q̃ le guardò. No regalaua Chriſto á ricos , ſino à pobres à eſſos daua las buenas nueuas, *Euangelizare pauperibus miſit me,*[y] y, *Pauperes Euangelizãtur.*[z] Los q̃ tuuieſſe el titulo de Apoſtoles y de jueces,los pobres : y erãlo tãto,q̃ para matar la hãbre, andauan por el cãpo * deſmenuzado el trigo q̃ auiã de comer, y buſcãdo algũ higo en las higueras. O * pobreza grãde para pagar el tributo q̃ deuiã, fue meneſter tener dineros *por milagro. Es titulo Apoſtolico pobreza , que no es vileza,pues en tales ſe hallò, y fueró ſeñas particulares del Meſsias: *Ecce Rex tuus venit tibi juſtus & Saluator, ipſe pauper*[a] Que de peticiones hizo Moyſen priuado de Dios,q̃ hablaua cõ el como vn amigo a otro, para q̃ ſe dexaſſe ver, y al cabo de mucho,por grã fauor le ponẽ en vna piedra, y le cõcedẽ q̃ paſſaſſe Dios delãte del,y gozaſſe del por las eſpaldas: y fue tã grãde eſte fauor,q̃ Moyſen dio vozes diziẽdo, *Dominator, Domine, Deus, miſericors, & clemẽs.*[b] Mucho alcãço: pero eſtos pobres,los Apoſtoles,á mas priuãça ſe admitã,q̃ le veã y hablẽ, q̃ le gozẽ ſobre vn mõte,no por las eſpaldas,ſino cara a cara,y q̃ del miſmo q̃ alla ſe dezia: *Miſericors & clemens,* ſe diga aca: *Beati oculi qui vident quæ vos videtis.*[c] Que regalos hazia à eſtos Apoſtoles , *Filiæ tuæ de latere ſurgẽt.*[d] Los padres con las hijas ſe regalã mucho, y a eſtos ſe cõparã los Apoſtoles: de modo q̃ eran los priuados, los de la camara . El Rey tiene dos maneras d criados, vnos dẽtro deſu camara , cõ quiẽ ſe allana, y aũ cõ quiẽ juega; otros, q̃ ſon priuados, guarda con ellos

t 1.*Cor.* 1. *d.* 27. *Non multi potẽtes, nõ multi nobiles , ſed infirma mundi elegit Deus, vt confundat fortia.*

Siria. Imbecillia mundi elegit vt patrare poſſint potentes.

u *Pſal.* 146. *a.* 10.

Chald. Nõ in fortitudine equitãtium equos beneplacitum eſt ei, neque in tibijs iuuenum virilibus ſuis cantilenã volũtarias, beneplacentia eſt coram Domino timentes ſe.

Sep. Non in potentatu equi voluntatem habebit, neq; in tibijs viri beneplacitum erit ei. Beneplacentia eſt Dominus timentibꝰ eum.

x *Prou.* 31. *a.* 4.

Chal. Obſeruate à Regibus, qui bibunt vinũ, &c.

Sep. Principes fracundi ſunt, vinũ ne bibant, &c. & vinũ bibere his, qui amaro ſunt animo.

VIII.

Regalaua Chriſto à los pobres y humildes , no à los ricos ſoberuios.

y *Luc.* 4. *c.* 18.

Siria. Vt Euangelizem.

Pag. Ad euãgelizandũ.

z *Matt.* 11. *a.* 5.

Siria. Pauperibus euãgelizare.

Vatab. Pauperes lętum accipiet Euangelij nũciũ.

* *Matt.* 12. *a.* 2.

* *Marc.* 11. *b.* 13.

* *Matt.* 17. *d.* 27.

a *Zachar.* 9. *b.* 9.

Chal. Venit tibi rex iuſtus, & Saluator eſt iuſtus

Sept. Et ſaluus ipſe manſuetus

Pag. Et Saluator humilis.

b *Exod.* 34. *a.* 6.

Chald. Dñe Deus Domine Deus.

Sept. Dominꝰ Deus miſericors, & miſerator, longanimis, & multæ misericordiæ.

c *Luc.* 10. *d.* 25.

Siria. Felices oculi, &c.

d *Pſal.* 60. *a.* 4.

Chald. Et filiæ tuæ ſuper latere portabuntur.

Sept. Super humeros portabuntur.

VIII. Quanto priuauan los Apostoles con Dios.

e *Matt. 20. c. 18.* Pagn. Ecce conscendimus.

f *Mat. 26. d. 38.* Siria. Aegritudo inest animæ meæ. Pag. Mœsta est anima mea. Idē Vatabl. f Ex hoc colligitur, Christum verum hominē extitisse, in c in quadam, de celebrat. Missarum.

IX. En los Apostoles se descubre la prouidencia de Dios.

g *Ioan. 15. b. 15.* Siria. Nō amplius vocabo vos seruos, quia seruus nescit quid faciat herus ipsius: amicos autē meos vocauvos, quoniā quæcunq; audiui a Patre meo, notum, &c.

h *Esai. 66. d. 12.* Chald. Et super genua nutriemini. Sep. Paruuli autoridad y grauedad, como los dē su cōsejo; los Apostoles santos erā con quiē se allanaua Christo, y regalaua, q̄ recuesta à S. Iuā en su regaço, y le da cuēta de su coraçon, como a todos los Apostoles de sus secretos, y afrētas: *Ecce ascendimus Ierosolymā.*[e] De sus congoxas y tristezas: *Tristis est anima mea*, [f] A quiē se descubre, *Non dicā vos seruos, quia seruus nescit quid facit dominus eius: vos autē dixi amicos, quia omnia quæ audiui à Patre meo, nota feci vobis.*[g] Donde se vee la bōdad de Dios, que cō vnos pobres assi se entiēde: y el vaso y capacidad dellos, pues a tāta priuāça erā admitidos. *Ad vbera portabimini, & super genua blādiētur vobis.*[h] Vna ama cō la cria que ha criado, tantos regalos haze, que parece pierde el seso: assi parece q̄ andaua Dios con sus Apostoles, tal vsaua con ellos de regalos y caricias por sola su bondad.

Lo quarto se descubre en los Apostoles el cuydado y gouierno q̄ Dios tiene del vniuerso, la prouidēcia diuina. A los Gētiles e infieles q̄ negauā la prouidēcia, y enseñauā q̄ no auia Dios en el mūdo, dize Dauid, *Ex ore infantiū & lactētiū perfecisti laudē propter inimicos tuos:*[i] Si quereis ver cō el dedo mostrada la diuina prouidencia, mirad a vn niño de teta, q̄ ay la vereys estā pada, pues no ay en el mūdo palacio Real ni republica tā cōcertada, q̄ tēga tātas maneras de oficios y oficiales, esto es, d̄ tā partes diuersas, como tiene el cuerpecito para su regimiēto y cōseruacion: las quales vnas siruē para cubrirle, como carne y gordura; otras siruen de cocer el mājar, como el estomago: otras hazē la sangre, como el higado; otros lo lleuā a todos los miembros, como las venas: otros engendrā los espiritus de la vida, como el coraçō: otros lleuā estos espiritus por todo el cuerpo, como las arterias: otros hazen el espiritu del sētido, como los sesos: otros siruē del mouimiēto q̄ depē de de nuestra voluntad, como los murecillos: algunos recibē las superfluidades del cuerpo, como el baço, la hiel, los riñones, la vejiga, las tripas: por otra passa el ayre, q̄ recrea los sesos y coraçon, como cuello y narizes, pulmones y arteria venal: algunos siruen de percebir las cosas exteriores, como oir las orejas, y ver los ojos: y otras siruē de fundamento y armadura sobre que lo demas estriua, como huessos y ternillas; otras de oficina para los sentidos, porq̄ haze q̄ todas las cosas se siētā, como la nuca: y lo q̄ mas admira, q̄ tāta variedad de cosas tā diferētes en las figuras, oficios, durezas y blāduras, vēga a forjarse de vna tan simple materia, como es aq̄lla de q̄ se fabrico el cuerpecillo: lo qual infiere, andar alla dētro algū artifice, disponiēdo y labrā do aq̄lla casa, alguna causa viua, poderosa y sabia, q̄ haga aq̄l ingenio y artificio: y assi alega Dauid esse lugar, los niños enseñā q̄ ay Dios, q̄ todo lo prouee. Assi estos niños, esta gēte llana os enseña a vosotros que ay Dios en el mūdo hecho hombre.

Donde es de aduertir, q̄ a penas huuo cosa en el mūdo, q̄ tāto mostrasse cō el dedo q̄ auia Dios de su mo poder, como los Apostoles, y sus hazañas. El milagro q̄ mas declaro ser Christo Dios y hombre, fue aq̄l hablar en diuersas lēguas,* boluer a vnos martires, a otros cōfessores y a otros virgines. Escoger doze hōbres, y labrallos de de tal manera, que no siruiessē de

eorum in humeris portabuntur, & super genua consolabuntur. Pagn. Super latus portabimini, & super genua ariſu afficiemini. Vatab. Ad latus portabimini, & super genua oblectabimini.

i *Psalm. 8. a. 3.* Chald. Fundasti robur ppter aduersarios tuos. Pag Ex ore paruulorum, & lactentiū fundasti fortitudinē, &c. Aquil. Ex ore parunlorū fundasti potentiam. Sexta edit. Cōstituisti fortitudinem. Vatab. Fūdasti robur.

X. En los Apostoles se descubre el sumo poder de Dios.

* *Actuū. 2. a. 4.*

otra

otra cosa sino de nuestro prouecho, y del remedio de los hóbres, q̃ por esso hã de ser tã reuerẽciados. *Omnia enim vestra sunt, siue Paulus, siue Apollo, siue Cephas. Que yo no naci (dize san Pablo) ni me llamaró para otra cosa al Apostolado, sino para ser vuestro. miradme de pies a cabeça, todo para vosotros. Poco es esto: sabeis a do llega, q̃ vn sã to, y tã priuado de Dios como era S. Tomas,* dudò en la Resurreció de Christo, para q̃ dudãdo el, me certificasse yo: y Pedro amado nego* a su maestro, porq̃ yo tenia necesidad de la flaqueza suya, para q̃ acudiesse a el como a perlado có las mias, y no se espátasse: Pablo * persiguio la Iglesia, para q̃ despues se apiadasse de los pecadores: Todos ellos * ambicioso s, para q̃ entẽdiessen, quales es nuestra carne. Si ambicioso s los escogidos, quales serã los demas? Todos los dio para nro prouecho. Que es la razon, porq̃ los* cóparo Christo à la luz, al Sol, porq̃ en todo viuẽ, haziẽdo su oficio: este Sol q̃ haze de derramar bienes en la tierra: todo se da àlos hóbres: à si solo parece faltar: assi son los Apostoles todos para los hóbres: q̃ es lo q̃ dize S. Pablo. *Siue tribulamur, p̃ vestra exhortatione & salute, siue exhortamur, p̃ vestra exhortatione & salute:* l Si dormimos para vuestro remedio, si trabajamos, si oramos, y si predicamos, para vuestro remedio. Y no es esto lo mas, pues Christo siẽdo Dios: *Tradidit se met ipsum pro nobis.* m Para nuestro remedio nace y muere. Solo se aduierta de passo quã a costa del perlado y del predicador fue y ha de ser el prouecho de las almas: sino vease por los Profetas antiguos, Que costò a Ieremias predicarles penitẽcia, para q̃ no viniessẽ a ser captiuos? Que lleno de cadenas, cargado de hierro, descalço, y preso? Que a Esaias, q̃ andaua desnudo por las calles, y despues fue aserrado? Que le costo a Ionas? q̃ le costo a Ezechiel? *Percute manũ tuã, & allide pedẽ tuũ.* n Llena d̃ heridas essas tus manos, q̃ has de predicar heridas y muerte a los de cerca y de lexos, y todo esso te ha d̃ costar. Que les costo à muchos de bofetadas, y carceles? Y assi dize san Iuã, * q̃ comido el libro de los Profetas, es dulce en la boca, y amargo en el estomago. Que dulce el nóbre del predicador, y q̃ pesadas las cargas del? *Qui Episcopatũ desiderat, bonũ opus desiderat.* o Es desear grã trabajo, desear ser Obispo, dize el Apostol, no es desear comidas ni regalos, sino cuydados y trabajos: ò q̃ pesa, y lo q̃ se deue a vn verdadero predicador y perlado, lo q̃ le cuesta, y no es mucho, si cóforme al oficio y dignidad só los cargos y obligaciones. Que le costo à S. Iuã? Que a los Apostoles? por esso dexaron quãto tenian, y las vidas.

Mucho nos dio Dios en darnos Apostoles, q̃ fue darnos vnos archiuos de toda sabiduria: pues el predicador y maestro q̃ lo es como deue, como lo erã los Apostoles (que fuerõ hechos à posta por Dios para esse oficio) ha d̃ tener tesoro de ciẽcia de los cielos, ha de ser caudaloso, ha de tener trigo de muchos años, para sembrar y para guardar. Esso es lo q̃ dixo Christo: *ideò omnis scriba doctus in regno cœlorũ, similis est homini patri familias, qui profert de thesauro suo noua & vetera.* p Que ede cosas ha d̃ saber, *Noua & vetera*, nueuo y antiguo, q̃ nada ignore. Son los alholies, do esta depositada la ciẽcia diuina, de todo hã de estar llenos, son Legados de Dios, a quiẽ

*1. Cor. 13. d. 22.
*Ioan. 20. f. 25.
*Luc. 22. f. 56.
* Act. 9. à princ.
*Matt. 18. a. 1.
*Matth. 5. b. 14.
l 2. Cor. 1. a. 6. Siriac. Siue autem affligimur pro vestri consolatione, ac pro vestra salute affligimur, siue cõsolationem accipimus, id fit, vt cõsolationẽ accipiatis.
m Galat. 2. d. 20. m Ex hoc in c. In Christo semel. de cõsec. dist. 2. dicitur, q̃ in Christo fuit semel oblata hostia ad salutem sempiternam potens: vbi qualiter in sacrificio nostro vna fit hostia, & oblatio, ostẽditur, & explicatur..
n Ezec. 6. c. 11. Chal. Complode manu tua, & allide pede tuo. Sep. Plaude manu, & obstrepe pede.

XI.
A costa d̃l predicador y perlado ha de ser el prouecho de las almas.
o 1. Tim. 3. a. 1. Vatabl. Si quis Episcopi munus appetit.
o Episcopatũ nulli licet desiderare, vt præsit: vt satis ostenditur in l. Si quenquã. C. de Episc. & cler. & facit text. in cap. Multi, in fin. dist 40. benẽ tamen cuilibet ipsum desiderare licet, vt alijs prosit, (qua ratione de desiderio Episcopatus loquitur in præsenti Paulus) quod docet clarus text. in c. In scripturis. 8. q. 1. Hanc distinctionẽ circa desiderium Episcopat⁹ ponit glo. in c. Multi, in verbo desiderauit, dist. 40.

XII.
El predicador ha de saber, y ser docto.
p Mat. 13. g. 52. Siriac. Ideò omnis scriba, qui edoctus est ad regnum cœlorum, similis est viro patri familias, qui deprompsit ẽ thesauro suo, &c.

se pregũta su volũtad: *Scriba dicẽtes*: Y los cõsejeros, los interpretes de la Escritura, el oraculo del tẽplo, donde antiguamente daua Dios sus respuestas: el ojo del mũdo, q̃ descubre el camino; por quiẽ habla Dios, *Et nolite cogitare quomodo aut quid loquamini, dabitur enim vobis in illa hora quid loquamini.*[q] Ni errareys en lo q̃ dezis, ni en el como. Algunos por estar destrauados de Dios, yerran en lo q̃ dizen, *Commutans labium veraciũ.*[r] *Idest sapientiũ.* Porq̃ tiene Dios por castigo para el sabio engreido, que diga otra cosa de la que quiere dezir. Va a dezir vna cosa, ciegase: permite Dios que se le rebuelua el entendimiento, para que sea afrẽtado: pero los Apostoles, como muy colgados y pendientes de la boca de Dios, dizen lo que hã de dezir, y dizẽlo como lo han de dezir. Y esto no es como en algunos, cuyo espiritu tiene fuerça en mouer, ò como otros, a quien naturaleza dio gracia y donayre para dezir vna historia, y faltales lo primero; no es assi, porque los Apostoles todo lo tienen, dizẽ bien, y con espiritu y biueza del cielo, q̃ todo se lo prometio Dios: y ay vereis quã humildes fueró ellos, y quã colgados siẽpre de la boca de Dios, pues no les castigo en aq̃llo q̃ castigò à los Dotores por engreidos: y assi quãta merced nos hizo Dios en darnos maestros q̃ nos dixessen como deuian, sin errar, ni aũ en el modo cõ que dezią lo que auiamos menester.

VIII. Sõ los Apostoles prueua de que la ley de Dios no es imposible.

Dionos tãbiẽ en ellos vna clara prueua de q̃ la ley de Dios no es imposible a hõbre de carne y hueso, y con puros y verdaderos resabios de hõbre, pues ellos q̃ lo eran la cũplẽ muy por entero. Mãda essa ley q̃ os aborrezcais a vos, y ameys a quiẽ os haze mal,* q̃ parece lo mas dificultoso. Trae a los Apostoles por el mũdo, para q̃ los hagã mal, y ellos hagã bien: *Quia sic est volũtas Dei, vt benefacientes obmutescere faciatis imprudẽtiũ hominũ ignorantiã.*[t] Para q̃ tapeis la boca a los q̃ dizẽ q̃ es imposible tãta perfeció a la carne y a vn puro hõbre, viẽdola cũplida y en su pũto en vosotros que verdaderamẽte lo soys.

Dionos en ellos vnos padrones de lo q̃ era infierno y males de culpa, y assi los truxo Dios por el mũdo, para q̃ los malos viessen en ellos su cõdenació: *Quoniã tẽpus est vt incipiat iudiciũ à domo Dei, si autẽ primũ à nobis, quis finis eorũ, qui nõ credũt Dei Euãgelio?*[t] Mirad vn Apostol de la camara de Dios, prelado nõbrado por Dios, qual anda por el mũdo, q̃ afligido, q̃ maltratado, q̃ pobre: aqui aprẽdereis como os tratarã a vos: si assi tratã à los q̃ no ofendẽ á Dios grauemẽte, como os tratarã a vos en la otra vida, tratãdo assi a los santos en esta? *Si in ligno viridi hæc faciũt, in arido quid fiet?*[u] Si hombres q̃ no los tocã, tãtos males tomã a cuestas, por sacaros â vos de los q̃ incurris, quã graues deué de ser essos? En la solicitud del medico se conoce el peligro de la enfermedad: pues si andauã tã solicitos por el mũdo los Apostoles, por sacaros de la culpa y penas eternas, de que por ella os hazeis digno, qual deue de ser?

Mas, parece que hizo Dios à posta vn Apostol, y le traia por el mundo, para que aqui se viesse q̃ cosa era gracia y gloria, pues tanto se hazia para que aun los amigos la alcançassen, y la fuerça q̃ tiene, pues sola la esperança de gozarla, les ponia tanto deleyte y gusto

XV. Descubrese en los Apostoles que es gracia, y gloria.

XIIII. En los Apostoles se descubre la rigurosa pena del infierno.

q *Matt. 10. c. 19.* Siria. Ne soliciti fitis, quomodò, quidue loquamini, &c. Idem Pagn. & Vatab.

r *Iob. 12. c. 20.* Chal. Aufert veritatem labiorum veracium. Sept. Qui permittat labia fidelium. Sym. Euertit labia non errantium. Pag. Remouet labia veracium. Vatab. Fides hominibus eripit eloquentiam.

Matth. 5. g. 44. † 1. *Petr. 2. c. 15.* Siria. Vt per bona opera vestra obturetis os stultorũ illorũ, qui non nouerũt Deũ. Pag. Vt benefacientes faciatis fræno occludere os hominibus stultis & ignorãtibus.

t 2. *Petr. 4. d. 17.* Siria. Quòd si à nobis incipit, quis erit finis eorum, qui non acquiescunt Euangelio Dei?

u *Luc. 23. e. 31.* Pag. Si in humido ligno hæc faciunt, &c. Idem Vatab.

en los mayores trabajos Ver a vn Apoſtol con aquel contento en los tormentos. Eſtauã heridas las carnes, y ſaltauã de gozo, y deziã, No me dais el parabien de lo que padezco por Chriſto? Si tal cielo en trabajos, deſpues dellos que té dran? Si tal contento y bienauenturãça en deshonra y muerte, fuera dellos que auran y gozaran? Eſto es lo que deziaChriſto: *Beati pauperes ſpiritu, quoniam ipſorum eſt Regnum cœlorum.* [x] Hambre y pobreza os beatifican, y dan bien aqui; que ſera ſin hambre, que ſin pobreza en la otra vida? La hambre os trae el cielo, q̃ ſera la hartura de Dios? La eſperança os buelue el paraysſo, que ſera la poſſeſsion? *Gloriamur in tribulationibus.* [y] El ſufrir por eſſo es gloria, el gozallo que ſerà, ſino bien inexplicable, que ni ojos lo vieró, ni oydos lo oyeron, ni aun la imaginacion lo alcãça? Eſto es a la letra lo que oyo ſan Iuã en ſu Apocalypſi, * *Vincenti dabo calculum candidum, & in calculo nomen nouũ ſcriptum: quod nemo ſcit, niſi qui accipit.* Al q̃ venciere en eſta vida, yo le ſeñalare para la otra con vna pedrecita blanca (q̃ es dezir cõ vna ſuerte dichoſa) y en ella eſcriuire vn nombre nueuo, que ninguno le conoce, ſino ſolo el que le recibe: porque el ſolo ſabe lo mucho que Dios le da, los bienes infinitos q̃ alli le tiene aparejados, q̃ ſolo el nombre dellos es tan grande dicha y buena ſuerte, que nunca cayo en penſamiento humano. Vna pedrecita, vna guija pequeña de aquel ſoberano edificio q̃ es en eſta vida la gracia diuina, peſa y vale mas, que todo lo que tiene peſſo y valor en el mundo.

Notable coſa es a eſte intento el ſuceſſo de aquel rico auariẽto * q̃ cuenta el Euangelio, de quien S* Ambroſio y otros ſantos afirman auer ſido verdadera hiſtoria, cuya grandeza y regalo deſta vida paro y ſe cõuirtio en miſerable baxeza, miſeria, y deſuẽtura, pues tuuo por ſepultura el infierno, y por cama llamas eternas, tan falto de todo, que pedia al pobre Lazaro, ya rico y poderoſo, le dieſſe ſiquiera vna ſola gota de agua para la lengua. O ſuertes extraordinarias, el rico tã pobre: *Diuites egueruũt & eſurierunt.* [z] Y el pobre tan rico. *Inquirentes autem Dominum, non minuẽtur omni bono.* [z] A los ricos les vendra à faltar todo, y a los pobres todo les ſobrara. *Non afflĩget Dominus fame animã iuſti, & inſidias impiorũ ſubuertet.* [a] Cuenta tiene Dios con los ſuyos, con que no les aflija la neceſsidad, y que la ſobra de los malos entre ſus miſmas manos ſe deſhaga. Y la razon es, porque entõces ſe dize vno eſtar ſatisfecho, quando en entera ſalud no quiere mas de todo lo que le ofreceys de guſto. Dezidle a vn hõbre deſengañado, y q̃ tiene por la gracia ſu trato con Dios, q̃ trueq̃ ſu eſtado con el de los Reyes de la tierra, que ſon quien tanta ſolicitud, trabajos, y peligros tiene en adquirir y conſeruar los bienes: ſe reyra de vos, y dira que eſſo no es reinar, ſino ſeruir a otros. Y tambiẽ porque de dos maneras ſe puede remediar la hambre de vno, ò dãdole mucho de comer a ſu deſſeo, ò curãdole la enfermedad, y la cauſa de dõde venia el eſtomago á apetecer tanto. Eſte ſegũdo modo es mas excelente, pues ahorra del gaſto, cuydado, y trabajo q̃ trae el primero, y quita mas de raiz la hãbre. Que es lo que paſſa en el calẽturiento, que con mucha agua no

x *Matt. 5. a. 3.*
x De pauperi bꝰ ſpiritu eſt notabilis textus in capit. Sacerdos, in princ. 1. q. 2. vbi de modo, quo ſe debet habere Sacerdos, cui diſpenſationis cauſa cõmiſſa eſt, inſtituitur ſermo.
y *Roma. 5. a. 3.*
Siria. In oppreſsionibus gloriamur.
Pagn. Gloriamur in afflictionibus.
Idem Vatab.
* *Apoc. 2. d. 17.*
* *Luc. 16. d. 19.*
* *Ambroſ. lib. 8. ſuper Luc. de Diuite, & Lazaro.*
z *Pſal. 33. b. 11.*
Chald. Filij leonũ egueruntꝰ, & eſurierũt: Inquirentes autẽ doctrinã Domini, non carent vllo bono.
Hier. Leones indiguerũt, & quærẽtibꝰ autem Dominum nõ deerit omne bonum.
Translator ad Campenſ. Violẽti egebunt, & eſurient.
Pagn. Leunculi depaupe rati ſunt, & fameſcẽtibꝰ ſed quærẽtes Dominũ non deficient omni bono.
Vatab. Leũculi penuria & fame laborant: qui autem Dominũ inquirũt, nullo bono deſtituuntur.
a *De egeſta redemtionis notabilia hæc verba dixit Archid. in c. Hæc autem, in fin diſt. 30.* diuitias habuiſti, requiẽ perdidiſti, dũ vigilas: augmentum diuitiarum cogitas: dũ dormis, latronẽ ſomnias: in die ſolicitus, in nocte pauidus, & ſic ſemper mendicus.
a *Prou. 10. a. 3.*
Chald. Non facit eſurire Dominus animam iuſti, & ſubſtantiam ipſorum expellet.
Sept. Nõ occidet Dominus fame animã iuſtã: viam autem impiorum euertet.
Hier. in ca. 65. Eſai. Nõ interficiet.
Pag. Nõ eſurire facit Dominus animam iuſti, & propter prauitatem impios Deus expellet.
Symm. Non ſuffocabit fame quaſi angina.

apaga la sed, y con la purga se mitiga, porq̃ euacuò el humor, q̃ la causaua. Deste talle socorre Dios al justo; sanando con la medicina de su gracia el desseo, y la codicia y el apetito de todas las cosas: y assi dura mas y cõ menos trabajos: como passo en Lazaro: pero en el rico, como passo con el a la otra vida el desseo desordenado; toda via dura la sed y pide agua.

Parece locura lo q̃ este desdichado pide: *Mitte Lazarum, vt intingat extremum digiti?*[b] Que embie a Lazaro, para que le refresque, mojado siquiera el dedo pequeño en agua. Como puede vn dedo peq̃ño mojado en agua, con vna sola gota templar las llamas eternas? pues vn hissopillo mojado muchas vezes, apenas por vn momẽto puede templar el calor, q̃ causa vna calentura en la lengua. Por esto algunos dizen que como estaua enseñado a vinos frios, y aguas de nieue, toda via le duraua el apetito al regalon: porque los malos con los mismos desseos cõ que viuen, passan a la otra vida.

Otros entienden, que con la fuerça del tormento no supo lo q̃ se dixo, desuariaua: como S. Pedro en el mõte cõ la gloria de la Transfiguracion queria fabricar Tabernaculos, y quedarse alli: *Non enim sciebat quid diceret.*[c] Estaua fuera de si, Porque tambiẽ se trastorna vn hombre, y pierde el sentido cõ la mucha pena, como cõ el excessiuo gusto, Pero esto no se puede entender, porque si estuuiera este rico fuera de si en el torméto, cessara en el el infierno, q̃ es la pena del sentido. Y assi se entiende mejor, que este miserable no estaua fuera de si, ni entre la gota de agua del seno de Abrahan, y las llamas auia desproporcion alguna, antes parece que pide sola vna gota, porq̃ habla del agua de la gracia, de que si en el horno del infierno cayera vna sola gota, bastara à apagar todo su fuego. Y esto parece entendio la Cananea,* quando pedia al Señor, y se contentaua cõ solas las migajas que cayan de su mesa: y si las migajas valen tanto, y vna sola gota de agua es tan poderosa, aquella mesa entera de bienes eternos, y aquel rio caudaloso de gusto y de gloria, q̃ sera?* Si entrassedes en vn palacio, y viessedes vna mesa sembrada de flores, y fruta, y todo lo demas q̃ pide el desseo, y os dixessẽ q̃ esta era para los pajes, y moços de la casa, q̃ assombro os daria? Si para essa gẽte ay tal regalo, para el señor q̃ aura? Pues reparad en el banquete que haze Dios a los sentidos, que son los moços de casa, quede musicas naturales y artificiosas para el oydo, quede hermosura y variedad de colores para los ojos, q̃de flores y jardines para el tacto, quede dulçuras para el gusto; para esso se mueue el Sol, y anda tan ligera la Luna; para solo aliñar la comida a los criados: pues para el alma, q̃ es la señora, y en la mesa q̃ el mismo Dios se sienta, y haze el plato, q̃ sera? Esso es lo q̃ hemos dicho, que *Nec oculus vidit, nec auris audiuit, nec in cor hominis ascendit, quæ præparauit Deus ijs qui diligunt illum:*[d] Que no ay darlo alcanze nuestro corto entendimiento.

Cerremos aora todo este discurso, y boluamos al principio, q̃ de todos estos bienes lo es la gracia. El mostrar Dios su poder en leuantar a tan gran dignidad cosa tan baxa como el hombre, vsar de tanta largueza y misericordia cõ

XVI. Es la gracia el principio ð todos los bienes desta y de la otra vida.

b *Luc. 16. f. 24.* Siria. Mitte Lozar, vt intingat extremum digitũ suum.
b Hæc statuum permutatio, quę indiuite, & Lazaro mendico post mortẽ cucurrit, tragœdiam mũdi manifestè ostendit, sicut enim in theatro existentes eos, quos nũc vident, Regũ, & Imperatorum vices gerentes, dum exeũt, vidẽt miseros, & vlceribus plenos, vt vẽdè fiant: sic & aduenientẽ morte, qui diuites existimabãtur, miseria, & vlceribus pleni cognoscunt, & fiunt: doctrina est Chrysostomi tom. 2. conc. 2. de Lazaro, ad med. Aliquod fecit optim. tex. in c. Sacerdotibus, in fi. 11. q. 1.

c *Luc. 9. d. 33.* Siria. Et nesciebat, &c.

* *Matt. 15. c. 27.*

* *Comparacion.*

d 1. *Cor. 2. c. 9.* Pag. Diligẽtibus se.

el,cuydar con tan gran prouidencia de lo que le toca y espera, darle los Apostoles como' queda dicho,por maestros de la luz y de la verdad de la otra vida,q̃ tã à costa suya nos enseñaró, reseruar bienes tã grandes,como darse el mismo Dios en ellos, y q̃ rostro a rostro le veamos, le amemos,y gozemos para siempre;arroyos son todos estos de aquella arca y fuente primera de la diuina gracia. Doctrina es esta de san Pablo á los Romanos,que prosigue por muchos capitulos,y en el octauo concluye:*Quos prædestinauit,hos & vocauit:& quos vocauit,hos & iustificauit. Quos autem iustificauit,illos & glorificauit.* [c] A los que amò,eternalmente los predestino,y eligio,para que le gozassen,y a los que escogio,y fueró tã dichosos,los llamo, porque ellos por si no podian atinar este camino:y a los que llamo, y le oyeron, justificò y limpiò,y a estos justos, santos y limpios glorificò, dãdoles su Reyno y gloria. Demanera que la gloria y la gracia de la justificacion, y la misericordia de la vocacion,todas nacen,y se originan de la primera gracia, y amor cõ que amò y escogio a los justos para tan grandes mercedes, y assi todas las que se reciben en esta vida,y en la otra,se han de reduzir y reduzé à este primer principio de la gracia.

Para que esto mejor se entienda,se ha de cõsiderar mucho, que essa es la diferencia que ponen los santos y la Teulugia* entre la voluntad y amor de la criatura al de Dios Criador suyo;que la nuestra presupone siempre algun bien en lo que ama, y assi primero elige lo que ha de amar, y lo entresaca, como bien honesto ò vtil y de prouecho,ò cosa en que halla gusto delectable:que parece se tomò de Aristoteles, que desengañando à los simples,dize, * *Amicabilia quæ sunt ad alterum,ex amicabilibus quæ sunt ad se proceßerunt.* El hazer amistad al amigo, sin duda que nace de la que cada vno se tiene a si. Demanera que la amistad humana, en buen Romance es amistad primeriza,que haze bien para si mismo, el que la tiene halla en el amigo fauor y fuerças,discrecion y entẽdimiento,valor,y nobleza: y como vee que le esta bien à si,luego le elige,y escoje,y despues ama: q̃ al fin primero recibe que pague, y si da,es en retorno,no del amor y voluntad,sino del bien,a quien és ta sigue. Mas el amor y voluntad de Dios es muy de otra suerte,q̃ no solo no espera, ni aguarda en la criatura bõdad,ni bien, para quererla y amarla,porque de ninguno suyo tiene necesidad, aunque sean bienes Reales, ni dilatados Imperios;assi lo confiessa vn Monarca: *Dixi Dño: Deus meus es tu, quoniam bonorum meorum non eges.* [f] Antes bien si ama,es para dar al amigo. De suerte que todo lo q̃ tiene bueno,le viene desta bondad y voluntad diuina:y assi en Dios primero es el amar que el elegir: porque la eleccion del bien le presupone,y este (como queda dicho) todo nace de la voluntad de Dios. De la suerte que en la tierra ay diuersas minas,de oro, plata, açogue y hierro,y fuétes en las faldas de los montes,de donde salen diuersos rios;bien assi la mina del valor del justo y de sus obras, la fuente de los dones y gracias sobrenaturales, que son caudalosos rios,que como los del paraysso riegã toda la cóciencia, y finalmẽte

todos

e Roma. 8. f.30.
Sin hac. Quos autem prius obsignauit, eos vocauit: & quos vocauit,eos iustificauit: quos verò iustificauit, eos & glorificauit. Pagn. Quos prædefinitos, eos & vocauit,&c.
e Prædestinatio ppriè dicitur de bonis non quibuslibet, sed salutarib⁹,de gratia scilicet, & gloria:quod præter hoc dictum Apostoli, quo hæc doctrina cõprobatur, docet cõmunis Theologorum cũ Magistro in.1.distin.40.&cũ D. Tho.1.p. q.23. & Archid. in cap. obtineri.25. q.4.& in cã. cũ quisque, eadem caus. & quæst. vbi in verb.est & alia causa, & ad hoc est bonus text. cum quo tamen extẽdatur ad alia, & sumitur aliquando prædestinatio pro dispositione,aliquando pro scientia, vel prouidentia, & aliquando etiam extendatur ad mala. Quæ omnia testimonijs comprobantur Doctorum in locis supra citatis.
* *Docet D. Tho.1.p.q. 20.artic. 1. cor.1.2.q. 110. art. 1. cor.& ad 1. in 2.distin. 26.q.1.art. 1.cor.& ad 1.in 3. dist. 32.q. vnic. art.2.ad 2. & 3. cõtra Gẽt.c. 150. num. 2. & cõmuniter admittunt Theologi disputãtes tùm de gratia, tùm de sanctorum prædest.*
* *Aristo. 9. Ethic.ca. 8.*
f *Psalm.15. a.2.* Chal. Locuta es tu amica mea corã Dño: Deus, &c. verumtamen bonum meũ non datum est nisi â te. Hier. Dicens Domino,Dominus meus es tu: benẽ mihi non est sine te. Ita Symm. Aqu'la: Bonitas mea non super te. Pag. Bonum meũ non est nisi â te. Vatab. Dixisti (ô amica mea) Domino, Domin⁹ meus es tu; bonum meũ nihil ad te.

todos bienes, assi los naturales, como de gracia, nacen desta primera, y en ella tiené su principio. De aqui el buen nacimiento, de buenos padres, de buena antigua y limpia sangre: de aqui el buẽ entendimiento, y las letras, de aqui el tener muchos amigos, y vencer los cótrarios, buenos sucessos en los negocios, buenos fines de los intentos, hazienda, honra, valor, buena compañia, y sucesion buena. De aqui la gracia del Bautismo, la pureza de la Fè, los socorros y auxilios sobrenaturales, el escapar y huyr del mal, el seguir y conseguir el bien, buena vida y buena muerte: y con este mismo corriente esta primera voluntad en Dios fue manantial de todos los beneficios y mercedes del justo. De aqui la gracia de los dicipulos, la gloria del Apostolado, el don de los Euangelistas, el espiritu de los Profetas, la predicacion de los Dotores, la palma de la virginidad, la sangre derramada en el martirio, la cófesió de la Fe Christiana, la soledad de los que huyẽ del mundo, y el Pontificado de la Yglesia.

Aora se entẽdera aquella * vision del Apocalypsi, y reuelaciones de san Iuan, quãdo vio la ciudad santa de Ierusalen, y la penetro hasta los fundamẽtos: los quales dize que eran de laspe, de Topacio, de Cristal, Amatiste, Zafiro, Esmeralda, y va cótando hasta doze destas preciosas piedras, q̃ son las mismas q̃ el sumo Sacerdote *traia en el pectoral, en q̃ estauã escritos los nombres de los doze Tribus. De manera q̃ las q̃ siruierõ despues de edificar el cielo y la gloria, mucho antes estuuierõ en el pecho del sumo Sacerdote. Y aũ por esso aprouecharon ellas para alla, y tuuieron tal assiento, por esso fueron tambien colocadas en los fines de los tiempos: porq̃ antes que los huuiesse, estauan fixas en la voluntad y pecho de Dios, y desta celestial cátera fueró cortadas para tan gran maquina y edificio: porque para este santo proposito, volútad y querer diuino no ay meritos, ni razon de parte nuestra, por ser como es pura gracia. *Elegit nos in ipso ante mundi constitutionẽ* (dize Pablo) *vt essemus sancti.* [g] Eligionos para este edificio soberano de santidad, y de aqui nacẽ todos los bienes que ordenan el alma al sumo bien, q̃ es ver a Dios. *Quos præscisit, hos & prædestinauit, quos prædestinauit, hos & vocauit, quos vocauit, hos & iustificauit: quos autem iustificauit, hos & glorificauit.* [h] O cadena de oro de mil quilates, que de tan hermosos eslauones vas trauada, mas fuerte que de diamantes de la India, que ni la furia del infierno, ni la torméta de nuestras pasiones, ni los encuentros del mundo, ni sus maquinas te róperã ni quebrarã vn solo anillo. A los que Dios amò, escogio, y a los que escogio predestino, y determino darles el cielo: y a los que predestino para tã largo camino, les dio el caudal necessario en banco seguro y a letra vista: llamo los que yuan errados, por lo menos có el yerro del pecado original, y a estos justificò y limpiò con su sangre, y a estos assi limpios los glorifico, y sento à su mesa, haziendolos Reyes de esclauos. Si tan gran lugar los martires, si tan ricas sillas los Apostoles, si tan encumbrados los Dotores, si tan limpias y queridas las Virgines, fue porque desde ab ęterno los amò, escogio, y

predesti-

* *Apoc. 21. per totum.*

* *Exod. 28. c. 17.*

g *Ephes. 1. a. 4.* Siria. Prælegit nos in ipso, &c. Vatabl. Elegerat nos per ipsum antequãm iaceret fundamẽta mundi, vt essemus sancti.

g Textus est in capite, In domo, col. 2. de pœnit. dist. 4. ex hoc loco docens quod duæ sunt prędordinationes, altera, quaquis ad æternam vitã prędestinatur. & altera, qua quis prędordinatur ad percipiendã remissionẽ peccatorũ. Effectus primæ est futura glorificatio, & effectus secundę est præsens iustificatio.

h *Roma. 8. f. 30.*

h Diuina prę destinatio infallibiliter sortitur effectum, ex quo nunquã deficiet: docet Aug. tom. 7. lib. de correptio. & gra. c. 7. & Diuus Tho. 1. p. q. 23. art. 6. cũ quo Theologi. Ex quo non inferas, quòd ea quæ ex vi diuinæ prędestinationis euenĩt, necessaria sint: prædestinatio enim, licèt proprijs effectibus inferat infallibilitatem, non tamen necessitaté: docet text. in cap. Nabuchodonosor. §. Nõ ergo. 23. q. 4. Et est cõmunis doctrina. Sed benè stat infallibilitas diuinæ prædestinationis, cũ cõtingẽtia effectuum: quia Deus non solũ præsciuit aliqua futura esse: sed vlterius, aliqua esse futura necessariô, id est, â causa necessaria, aliqua liberê, â causa libera, & aliqua cõtingẽter, â causa scilicet contingenter operãte. Ex quo diuina prę scientia contingentiam agentiũ benè admittit.

predestino para bienes eternos.

Grandes son los beneficios hechos a los justos, como se ha dicho, y muchos mas que no se pueden dezir: pero el que entre todos tiene grandes ventajas, es este de auerles Dios dentro de su pecho amado, y diputado para tan altas cosas, y conforme aquel antiguo y eterno proposito assi son grandes, ò pequeños sus sucessos. Alli està el memorial escrito con letras de oro, de los que hà de ser y son principes verdaderos: y es tan cierto, y tan infalible, que ninguno dexara de ser de los que alli estan, ni se añadira * vno mas de los q̃ alli estuuieron: alli esta el numero de aquellas ouejas blancas, que hà de ser tan vẽturosas, que su dehessa y baldio es alla en la gloria, y tiené por abreuadero el rio que nace de la silla del Cordero, por cuyo biẽ tantas costas y gastos ha hecho el mayoral del ganado. Alli està los regalados hijos à quien los Angeles han de traer en las palmas: *Angelis suis mandauit de te, vt custodiant te in omnibus vijs tuis. In manibus portabunt te.* [l] Alli morá con seguridad perpetua aquellos a quiẽ Dios trae tan colgados de sus ojos, q̃ son las niñas dellos. *Qui enim tetigerit vos, tangit pupillã oculi mei.* [l] Y tan remirados de Dios que hasta de los cabellos sueltos ay cuenta cierta: *Capilli capitis vestri omnes numerati sunt.* [m] Esto dezia el mismo Christo a sus discipulos por san Lucas, que venian muy vfanos de verse tan poderosos, que lançauan demonios. * *Gaudete autem, quòd nomina vestra scripta sunt in cœlis.* Holgaos de que vuestros nombres estan escritos en el cielo. Mas es esso que pisar estrellas, mas que seruirse de Angeles, y mas que hazer tẽblar demonios.

Entendiendo esto S. Pablo, leuanta sus manos al cielo, y dezia: *Benedictus Deus, & pater Domini nostri Iesu Christi, qui benedixit nos omni benedictione spirituali in cœlestibus:* [n] Muchas cosas tenia, y razones muchas, porque dar gracias a Dios, padre de nuestro Señor Iesu Christo: pero esto de auerle echado la bendicion, quãdo no la merecia, como tan grande, y fuente y cabeça de las demas, la encarece, q̃ no erades vos en el mundo, ni soñaua el mundo teneros, ni vos gozarle, y ya auia Dios tomadoos amor por su pura y bella gracia.

XVII. El mayor beneficio y merced fue escogernos, y predestinarnos Dios.

* *Docet D. Tho. 1. p. q. 27. ar. 7. cũ quo omnes Theologi.*

l *Psalm. 90. c. 11.* Chal. Præcipiet de te, vt custodiant, &c forcitudine sua portabunt te. Sept. In manibus tollẽt te. Varab. Angelis suis tua causa præcipiet, vt in omnib⁹ vijs tuis te custodiant, manibus te gestabunt.

l *Zachar. 2. 6. 8.* Chal. Quisquis enim demonstrum infert voli, per aquã ac si manum suam extendat, vt tãgat pupillã oculi sui. Sept. Quasi qui tãgat pupillam oculi eius.

m *Mat. 10. d. 30.* Siriac. Pili capitis vestri, &c. Vata. Vestri verò etiã pili capitis, &c.

* *Luc. 10. d. 20.*

n *Ephes. 1. d. 3.* Siriac: Benedictus ille Deus pater, &c benedixit nos omnibus benedictionibus spiritualibus in cœlo.

n Ad huius loci exactam explicationem & intelligentiam est celebris tex. in c. Si ex bono, in fin. & cap. sequenti de pœnit. dist. 4. vbi dicitur, q̃ secundũ præscientiã scribi, est ad vitã præordinari, quod æternũ factũ est, & secundùm præscientiã deleri, est ad mortẽ, non ad vitã præscisci.

Prosiguese el primer daño que causa en el alma el pecado mortal, que es priuarla y despojarla de la diuina gracia, explicando en particular sus efetos. Discurs. I. Part. III.

I. La dignidad de las causas se conoce por sus efetos.

VNo de los caminos que han hallado los que bien sabẽ, para conocer la naturaleza de las causas, es inuestigar y buscar sus efetos; que son tãto mejores vnos que otros, quanto proceden de mejores causas. Y assi para descubrir mas la alteza y soberania de la gracia diuina, sera muy a cuento ver los efetos, que como causa sobrenatural produze en el alma del justo que la possee. Y para entender esto, se ha de aduertir lo q̃ arriba se ha començado diuersas vezes a dezir, que como Dios por su infinidad no tiene propio nombre que le iguale, y del todo le signifique, sino que de los diuersos efetos que obra en sus criaturas, cobra diuersos nombres y apelli-

dos,

dos,de que eſta la Eſcritura ſanta llena:y ſan Dioniſio hizo vn libro entero dellos. Ya ſe llama* Padre,por el amor que nos tiene: ya* paſtor,por el cuydado con q̃ nos vela,ya *Rey, por la prouidẽcia con q̃ nos rige: aſsi tambiẽ la diuina gracia,ſiendo como es vna participacion de la diuina naturaleza,por losmuchos y varios efetos que obra en el alma del juſto,ha ganado varios y diferentes nombres, llamandoſe vida, y vida eterna(como queda dicho) y otros muchos que ſe iran explicãdo. Pero entre todos muy propio es llamarſe agua viua,agua ſaludable;aſsi la llamo el miſmo Dios: *Aqua ſapientiæ ſalutaris potauit illum.* [a]

Para que eſto ſe declare mejor, ſe ha de aduertir;que quantos hõbres ay en el mundo,todos tienẽ vna perpetua y cõtinua ſed, q̃ los fatiga, y no dexa repoſar; todos andan perpetuamente con el cantaro al hombro,y la ſoga al braço,para buſcar agua con que matar ſu ſed:y aſsi queriendo Eſaias llamar a los hombres, dize: *Omnes ſitientes venite ad aquas.* [b] Todos voſotros que eſtais ſedientos,todos los hombres venid al agua;que hõbre y ſediẽto todo es vno,*Siquis ſitit, veniat ad me, & bibat.* [c] Ola los q̃ eſtais ſedientos,venid aca, Bien ſupo Babilonia lo que hazia, quãdo para atraer a ſi gente,* ſalio cõ vna copa en la mano, entendiendo la rabioſa ſed que los mortales trahian,y que para lleuarſelos tras ſi, no auia meneſter mas de moſtralles el vaſo. Fueron todos estos criados para vn eſtado lleno de bienes apartado de males, para vn eſtar hartos,contentos,y ſatisfechos:eſſo no ſe halla facilmente en eſta vida:luego todos ellos han de eſtar tranſidos de ſed, haſta que lo alcãcen. Lo q̃ es en el cuerpo ſed,es en el alma deſſeo, y lo q̃ es en el cuerpo beuer, con que ſe mitiga la ſed,es en el alma cumplimiento del deſſeo,con que ſe ſoſſiega el miſmo deſſeo:no ay quien no deſſee algo,quien no lo procure,y buſq̃,ſea eſto o aquello:luego no ay quien no tenga ſed:y aſsi lo mejor pintura que puede auer de vn hombre,es la de vna perſona ſedienta,carleando,en vn gran reſtero,que va a buſcar dõde quitar ſu ſed.

Para matar eſta ſed ay dos caminos,y dos ſolas fuentes y aguas:el vno es el d̃ lo viſible y trãſitorio, el otro de lo inuiſible y eterno. Es la razon llana,porque el hombre conſta de cuerpo y alma:luego en cada parte deſtas ha de auer bienes de cuerpo y de alma:con cuya poſſeſsió,como con agua, el pretende matar eſta ſed: a cada vno ſe ponẽ eſtos dos golpes de agua, cada vno pone y tiene la boca a vno deſtos dos caños: veamos aora de qual es razon que cojais agua, pues de entrãbos a dos juntamẽte es impoſsible,porque no cabẽ en vna botija,que la vna deſtruye a la otra.

Vamos por razon. Para q̃ quereis el agua? Para quitar la ſed,para hallarme con quietud y ſatisfacion,que es vn genero de bienauenturãça Deſſeo deſto es mi ſed, el cumplimiento del ſera quitarmela. Pues eſſo no es poſsible hallarſe en el charco deſta vida,y hallaſe en la fuẽte, q̃ es Dios. Proue moslo. Lo primero, nueſtra eſperiencia nos lo enſeña; quãtos golpes de eſſos os aueys echado à pechos? y luego de ay à tantico ſe paſſa aquel refreſco, y boluels à

*Matth.6. b.9.
*Ioann.10. b.11.
*Ioan. 18. f.36.

a Eccli. 15. a.3. Sep. Aqua ſapientię potabit eum. Varabl. Eiq; aquam ſalutaris ſapientiæ dabit potus.

II. Tienẽ los hõbres cõtinua ſed, y aſsi hõbres y ſediẽtos todo es vno.

b Eſai. 55. a.1. Chald. Heu omnis qui vult diſcere, veniat,&diſcat. Sept. Qui ſitis, ite ad aquam. Pagn. O vos omnes ſitiẽtes,&c. Vat. O vos omnes qui ſitis,&c.

c Ioan. 7 f 37. c Explicatur in iure de Deo, qui nos ſua voce trone ſuncta voluntate trahit,& eſt textus Hieron. in cap. Tũc ſaluabitur, §. qui ſitit. 33. q. 1.

*Apoc. 17. a.4.

III. Dos ſolos caminos, por do el hõbre puede apagar ſu ſed.

IIII. Los bienes corporales,y del mũdo no quitan la ſed al hõbre.

nueua

nueua inquietud y anſia, y aun deſſeaſtes algun tiempo algo que, no os pareciendo bien, en teniéndolo dixiſtes: Ya no mas, y ſi a caſo alguna vez no es eſto, de ay a pocos dias no os hallaſtes tan ſediento, como antes? Si, y aun mas. Y da la razon Seneca:* *Congeratur in te quidquid multi locupletes poſſederunt, vltra priuatum pecuniæ modũ fortuna te prouehat, auro tegat, purpura veſtiat, & eò deliciarũ, opumque perducat, vt terram marmoribus abſcondas, & non tantũ habere tibi liceat, ſed calcare diuitias. Accedant ſtatuæ, & picturæ, & quidquid arſilla luxuriæ elaborauit; maiora cupere ab his diſces.* Porque quãdo llegue a tãto tu fortuna, q̃ todo al parecer te ſobre, piſes oro, viſtas purpura, tengas ricos palacios, y deleytoſos jardines, entonces es mayor tu inquietud y deſſeo, porque tãta abundancia, ſolo ſeruira de deſcubrirte coſas nueuas que deſſees, y apetezcas. O como vio bien el Profeta Heliſeo la cõprouaciõ deſto.* Yua vn grueſſo exercito de muchos hombres, y en el tres Reyes por lo menos. Metieronſe por vn deſierto, anduuieron por el ſiete dias, y al cabo dellos no tenian que beuer, con q̃ vinieron a tanto aprieto, que morian de ſed, no ſolo la gente baxa, mas la principal, los miſmos Reyes haſta que ſe huuieron de acoger a vn profeta de Dios, que les dio orden como quitaſſen ſu ſed. Veaſe como andaua aquel exercito, que es vn retrato de la vniuerſidad de los hombres en el deſierto deſte mundo, adonde como en aquel yermo no ſe topã aguas dulces, ſino quãdo mucho vnos charcos cenagoſos, vnos arroyos turbios, todos andauan carleando, vnos vagueãdo buſcando agua, otros cauando tierra, pẽſando que quiça toparian algũ hilo de agua dulce: otros menos ſufridos, ſe arrojarian en los charcos, porfiando vnos con otros ſobre quié llegaria primero, y a los que ſe les cũplia, en prouandola, vnos con ſu hediondez luego ſe ofendian, otros por ſer ſalobre ſe encendian mas en ſed. Yuã luego a otro charquillo, auer ſi hallauan en el lo q̃ no toparõ en el paſſado. Tales andauan, haſta que el Profeta Heliſeo al ſon de vna harpa los declaro donde hallarian agua dulce. Aſſi andan todos los que en las miſerables lagunas deſte mundo procuran quitar ſu ſed, de las quales ſi beuen, ſacan mas ſed, que refreſco: mas el diuino Heliſeo Chriſto, con el harpa de ſus trabajos, con ſu Cruz nos mueſtra do eſta la verdadera agua dulce que es en el miſmo: à el hemos de acudir, que es la fuente de la agua, que como es viua, tiene virtud para apagar nueſtra ſed.

Aun los Filoſofos que bien hablaron, conuinieron en eſto, que la hartura y quitar la ſed del coraçon humano, no ſe haze con eſtos bienes viſibles y temporales, riquezas, hermoſura, contentos, ni honras, ſino cõ vnos bienes inuiſibles de conocer a Dios, amalle, y tener por Indias q̃ eſtemos bien con el, q̃ es la paz de la buena conciẽcia y guſtos interiores. Eſſo es lo que dixo Platon:* *Summum hominis bonum, veriſſimus que ſapientiæ fructus in ipſius ſummæ, ſimplicis atq; ſempiternæ pulchritudinis cognitione conſtitutum eſt, ita vt qui illam inſpexerit, amauerit, conſeſtiri perfetuò voluerit, & omnia quæ videẽs pulchra & amicabilia gratia illius contemſerit, ſapiens atque beatus ſit.* El ſumo bien del hombre, y el verdaderiſſimo fruto de la ſabiduria conſiſte

en

* *Seneca libro.2. epiſtolarum ad Lucil. epiſt. 16. ad fin.*

* *4. Reg. 3. à princip.*

V. Conocer y amar à Dios quita la ſed al hombre.

* *Plato in Philebo, ſiue de ſummo bono.*

en el conocimiẽto de la suma, simplicissima y sempiterna hermosura. De manera que el que vna vez la alcançare de vista, y por no perderla perdiere todo el resto de las criaturas, esse tal sera sabio y bien auẽturado, como lo es el q̃ la ama y goza. Y es la razõ llana, porque quantas cosas ay entonces matan su sed, quando consiguẽ el fin para que fueron criadas, y sin esto es imposible matarla. El hombre fue criado, para en esta vida por fe, esperança, y caridad merecer a Dios, y en la otra poseelle, luego sin esto no es posible tener quitada la sed, ni con esto tenerla en su fuerça.

VI. Quiẽ ama y conoce à Dios en esta vida, no tiene sed de las cosas del mundo.

O que alomenos quedara sed de otras cosas del mundo. Es engaño; porque en aquel bien, en esperança aqui, y despues en possession, se incluyen quantos bienes se puedẽ pedir y desear, y assi por mejoria no es mucho dexar su casa el hombre, por esse bien con tantas ventajas mejor que essotros no solo con facilidad se dexan essos bienes, mas aun tambien dan en rostro no se pueden ver: que es lo que dixo san Bernardo. * *Cum Deus incipit dulcescere, necesse est vt mundas amarescat: gustato spiritu desipit omnis caro: affectãti cœlestia, terrena nõ sapiũt; æternis inuentis fastidiosunt transitoria.* Sea esta la regla del justo, que en començando Dios a hazer q̃ sienta su dulçura, necessario es que en esse punto el mundo le amargue, en gustandose el espiritu, toda la carne es dessabrida: al que dessea las cosas del cielo, todo lo de aca le da en rostro y causa fastidio.* Las estrellas y planetas quãdo no ha parecido el Sol, parecen bien, enamoran y esclarecen, mas en assomando el Sol, en descubriendo, quedandose en el mismo puesto, desaparecẽ, y pierden su claridad. Estos bienes temporales son vnas estrellas q̃ reciben todo el resplãdor que tienen del supremo Sol, y assi luzen y resplãdecen en quiẽ esta en la noche de la culpa, en aquel en cuya alma no ha despũtado la luz del diuino Sol: pero en el que esta alumbrado ya cõ la luz diuina, y encendido cõ su amor, desharase esso todo, y en su estimaciõ no tendra mas claridad que si no fuesse. Que es lo q̃ dixo san * Gregorio. *Dulce est esse in rebº humanis, sed ei qui adhuc de cœlestibº gaudia nulla gustauit, quia quanto minus æterna intelligit, tanto delectabilius in temporalibus requiescit. Siquis autẽ ore cordis gustauerit quæ sit illa dulcedo præmiorum, qui ibi hymni & chori Angelorũ, huic quãto dulcius est, quod intus videt, tãtò in amaritudinem ducit quod foris sustinet.* Agradable es passarlo bien en las cosas deste mũdo; pero esso es en el que no ha gustado los gozos del cielo; que tãto mas se detiene en las cosas temporales, quanto menos ha gustado las eternas: porque en llegando el coraçon a gustar la dulçura de los premios diuinos; aquellos hymnos y canticos de los Angeles: este tal, quanto mas suaue es lo q̃ dentro vee en su alma, y possee su coraçon, tanto con mayor amargura lleua todo lo que de fuera el mundo le ofrece.

* *Greg. in Moralibus.*

Y si huuiere quien diga, que assi como en el hombre ay dos partes, alma y cuerpo, assi ay dos sedes y apetitos, la del alma y la del cuerpo, y dos aguas, bienes del alma, y bienes del cuerpo, y q̃ desta suerte como no es posible quitar la sed del alma cõ solos los bienes del cuerpo, antes quanto mas desseos huuiere, tanto mas se au-

* *Bernard. in quodam sermone, refertur à Thoma Hibernico in suis Floribº, verbo, Mũdus, litera Q.*

* *Comparacion.*

men-

métara:porq̃ ſe vera carecer mas de ſus propios bienes,q̃ ſon viuir ſegũ razon;tãpoco có los bienes del alma ſe quitara la ſed đ los bienes del cuerpo,y aſsi eſtara ſiẽpre ſedienta eſſa parte. Demos q̃ fueſſe aſsi,que vna de eſſas dos bocas huuieſſe de eſtar pereciẽdo de ſed, qual es mas razon lo eſte, la mas baxa,y que mañana ſe nos ha de cerrar,que es la del cuerpo; o la mas alta,y que para ſiempre ha de durar,que es la del alma? Quanto y mas que no es la miſma razon: porque ſi quereis quitar eſſa ſed del cuerpo,y dexar carleando el alma,no quitais la del cuerpo, ni la del alma:no la del alma, porque antes teneis mas ſed, pues de preſente no ſe le da ſu propia beuida, y ſiente luego la hiel y vinagre de eſſa eſponja chupadora, que es el remordimiento de la conciencia, de las coſas de la carne, y de lo q̃ adelante vee ha de tener por eſſos minimos regalos de aora; ni la del cuerpo,porque en fin como reueſtido del eſpiritu, apetece mas de lo que el alcança,y para ſi ha meneſter:de ſuerte que mientras no lo tiene,ſiempre eſtà ſediento. Como * aunque vno fueſſe pobre q̃ ſe pudieſſe paſſar con vn no ſe q̃, ſi tiene en ſu caſa vn noble hueſped,à quien ha de regalar, ya no ſolo ſentira ſu hambre y ſed,que eſſa con poco ſe quitara, mas la de ſu hueſped,y aſsi tener para ſi y no para ſu hueſped, es eſtar entrambos ſedientos. Tiene la carne en ſi apoſentado al eſpiritu,y aſsi aũque para ella ſepa que no le ha de faltar,viẽdo que para ſu hueſped le falta,neceſſariamente ha de viuir con ſed. Mas que ſi quitays la del alma,quitays tambien a ſu modo la del cuerpo. Lo primero,porque el cuerpo nacio para obedecer al eſpiritu, y no el eſpiritu al cuerpo,y es mas facil coſa,contẽtando al Señor, quedar contento al criado,que al contrario. Lo ſegundo,porque aunque de preſẽte quedaſſe el cuerpo tranſido de ſed,a lo menos aguarda vn buen golpe de agua,y quãto mayor ſed, mas agua,y aſsi la miſma ſed le es refrigerio,y tomar ſed,es tomar agua,por el derecho y eſperança q̃ con ella tiene. Lo tercero, porque ya que no fuẽſſe beuida del cuerpo la del alma,a lo menos es medicina con que ſe mitiga aquella hidropeſia del cuerpo,y ſe afloxã los ardores de la carne:pues la gracia mitiga la concupiſcencia;lo qual no tiene la beuida de la carne,que como agua cruda aumenta la calentura è hidropeſia ſuya,y del alma. Y finalmente lo quarto, porque en fin quãdo la beuida es grãde,algo ha de reboſar por de fuera,ſi ſe beue cõ anſia y a prieſſa;algo ſe ha de verter por los labios y pechos.las beuidas del eſpiritu ſõ muy copioſas:*Torrente voluptatis tuæ potabis eos.* [d] No ſe da el alma huelgo á beuerla.tiene boca pequeña, es grãde la taça; algo y mucho de eſſo ha de redundar al miſmo cuerpo,lo qual le es á el guſtoſo: porq̃ la comida del ſeñor es guſtoſa al criado,y no la del criado al ſeñor: los cuerpos ſuperiores influyen y perficionan a los inferiores, y no al cõtrario,y aſsi el cuerpo por ſemejantes traguillos querria padecer de muy buena gana quãta ſed y hãbre huuiere, y ſola la imaginacion y memoria de eſſo le entretiene,da guſto y aliuia ſu ſed.

Pero donde eſta el agua, con q̃ ſe ha de apagar eſſa ſed del alma principalmente,y en ſu modo la

VII. Faltando los bienes eſpirituales del alma, no ſe quita con los corporales la ſed al cuerpo.

* *Comparacion.*

VIII. Cõ los bienes del alma ſe quita la ſed al cuerpo.

d *Pſal. 35. b.* Chald. Et deſcaturigine dulcedinis tuæ,&c. Hier. Torrẽte deliciarũ tuarum. Sep. Torrentem,&c. Pag. Et torrẽte delectarũ tuarum potũ dabis eis. Idem Vatab.

del cuerpo? donde el cantaro, y soga con que se ha de sacar? porque nuestra sed es de tener quietud y contento: *Bene se habere.* Que nos vaya bien, y para esso es necessaria mucha abundancia de bienes, honras, y dignidades, cargos honrosos, casa, baxilla, aparato, banquetes, regalos, contentos, riquezas, possessiones, y heredamiétos, pues a todos estos instrumentos, q̃ lo son de la felicidad humana, da de mano el Euangelio. Siendo esto assi con que nos quitara la sed? Essa fue la dificultad de la Samaritana: *Domine neq; in quo haurias habes, & puteus altus est: vnde ergo habes aquam viuam?* [e] Confiesso que este yrnos bien, esta muy hondo, no se halla como quiera: son menester mil sogas è instrumentos para alcançarse.* De donde vinieron à dezir los hereges, enemigos de la religion Christiana, la Filosofia del Euangelio ser vna locura, y la mayor desdicha que podia venir a los hóbres, el tomarla: porque los haria dar de mano à quanto bueno y apacible ay en el mũdo. Y es mayor nuestra dificultad, q̃ la de la Samaritana, porque la fuẽte y agua de Samaria estaua patẽte, era visible: mas la fuẽte, y agua de Christo, que es la que sola apaga nuestra sed: es inuisible, no se vee, porque no quita Christo la sed con estos bienes exteriores visibles, sino con vnos inuisibles y interiores. Preguntaron los Fariseos: *Quando veniet Regnum Dei?* [f] Quãdo vendra el Reyno de Dios? Pensauan que auia de ser con pompa, riquezas y aparato de cosas exteriores, y responde Christo: *Non veniet Regnum Dei cum obseruatione, neque dicẽt, Ecce hîc, aut ecce illic, ecce enim Regnum Dei intra vos est:* [g] Lo sumo que aca puede auer, es reynar, esso parece el termino del desseo, el remate de lo que se puede dessear, y esso dalo Dios a lo patente y visible, que se pueda señalar con el dedo, y ver con los ojos: mas el reynar del alma, los bienes con que satisfaze y cumple su desseo, el agua con q̃ quita su sed, dala Dios, no a lo publico y patẽte, sino a lo secreto, inuisible, y espiritual, q̃ esse desseo no se harta có bienes exteriores, sino có interiores. Esso fue lo de Heliseo para quitar la sed de los tres Reyes con todo su exercito, *Nõ videbitis ventum, neque pluuiã, & alueus iste replebitur aquis, & bibetis vos, & familiæ vestræ, & iumenta vestra.* [h] Sin nubes hinchadas, y sin viẽtos impetuosos. Con muchas señales pinta Dios la sed del alma, de sus tres potencias, de los sentidos y apetitos, y de vna sola le quita la sed sin sentir, sin que los hombres lo conozcan, y echẽ de ver; cauã, do y echando fuera tierra, que son pecados y aficiones desordenadas: de suerte que quãdo vno no piensa, se halla contento, quieto, sossegado, y sin sed, sin dar alcance al minero, ni conocer la suauidad del agua, y assi sin estimarla en lo que es razon se estime, por ser tan delgada y suaue. Es el yerro de los de Ierusalen,* que eran las aguas de Siloe sobremanera delgadas, dulces, y prouechosas, y solo porq̃ yuã sin murmullo, y estruẽdo, mãsamẽte, y sin sentirse, no las teniã en tãto como las impetuosas y crecidas. Las cosas có q̃ Dios quita la sed, no son exteriores, cauallos, ni estruendo, sino interiores, paz de buena conciencia, y prendas del Cielo, va esso callado. Y no parezca esto fuera de camino, que no ay cosa mas natural,

e *Ioann. 4. b. 11.*
Siria. Domine, missi tuã nõ habes, & puteus profundus est, vndenã tibi sint aquæ viuæ?
Pag. Domine, nec hausũ habes, & puteus profundus est: vnde ergo habes aquã illam viuam?

* *Lutherus. Melãchõ. Brentius.*

IX.
Só bienes inuisibles con los q̃ Dios quita la sed al alma.

f *Luc. 17. d. 20.*
Siria. Quãdo venturũ est, &c.

g *Luc. 17. d. 20.*
Siria. Cũ observationib⁹, neque dicẽt, Ecce hic est, & en ecce illic est.

h *4. Reg. 3. c. 17.*
Chal. Et vallis hic implebitur aquis, & biberis vos, & greges vestri, & iumenta vestra.
Idem quoad vltima verba Pagnin. Sept. Nõ videbitis spiritum, & non videbitis pluuiam, & torrens hic implebitur aqua, & bibetis vos, & possessiones vestræ, & pecora vestra.
Complutẽs. Et castra vestra, & possessiones vestræ.
Vatab. Non videbitis vẽtũ vllũ, nec pluuiã videbitis, nihilo tamẽ minus alueus iste aquis mundabitur, vt & vos bibatis, & pecora vestra, & iumẽta vestra.

* *Esai. 8. a. 6.*

ral,que la beuida auer de ſer conforme al ſujeto que la toma, y el paſto conforme aquien le come; à quien ſe ha de quitar la ſed es el alma, eſſa es eſpiritual è inuiſible: luego no ſe ha de quitar ſino con agua eſpiritual è inuiſible, que es cierto genero de felicidad: *Mortui enim eſtis, & vita veſtra abſcondita eſt cum Chriſto in Deo.*[i] A las coſas del mundo como muertos eſtays, dize ſan Pablo, no guſtais dellas, ni las quereys; mas á las de Dios, viuos, gozays de ſus regalos y teſoros: pero eſſo va de ſecreto, no lo puede entender el mundo. Quien quiſiere ver deſto vn exemplo, ponga dos hombres, vno en lo exterior veſtido de ſeda y brocado, con muchos criados, grandes regalos, y abundancia de todo, mas en lo interior cargado de pecados; verle ha combatido de vanos temores, ſuſtentado con falſas eſperanças, congoxado con cuydados y ſolicitudes, deſpedaçado con mohinas y peſadumbres, y vrdiendo codicias y deſſeos; aſsi es el que acude à apagar ſu ſed à la fuente de Samaria, à los bienes deſte mũdo: tiene eſſe por ventura quitada la ſed, templado el ardor, tiene contento y deſcanſo? No por cierto. Pongan otro veſtido de vn ſaco, deſcalço, en vn deſierto, ſin cama y abrigo, como vn Franciſco, vn Antonio: por de fuera ay coſa mas deſechada, trabajoſa y ſedienta? Es vn hõbre de ſu naturaleza animal politico, conuerſable, y ſujeto à mil neceſsidades: eſta ay ſin conuerſacion de hombres, ſin ayuda de coſas, deſnudo de todas ellas, en vn deſierto, qual puede ſer? Miré por de dentro aquella alma, veran allí vn Reyno de Dios, allí los reſplandores celeſtiales, los teſoros de la gracia, las riquezas del Eſpiritu ſanto, ſin pecados, ſin cuydados, ni peſadumbres, con libertad de eſpiritu, paz de buena conciencia, jubilos y conſuelos ſoberanos. He ay otro q̃ ha puesto la boca a la fuente de Ieruſalen, à los bienes eſpirituales y del alma. Qual tiene menos ſed de los dos? à quien le va mejor? quien es mas dichoſo? Las coſas del Chriſtianiſmo, como todas ſon ſoberanas, y aſsi inuiſibles; en todas ellas ſe requiere Fé, y aqui particularmẽté, donde ſe enſeña, que con ſolo tratar de virtud, ſe halla mas quietud, y ſe mitiga mejor la ſed, que con quãtos rios de contentos ay en el mundo, *Siquis ſitit, veniat ad me, & bibat,*[l] dixo Chriſto. El ſediento acuda à mi, que ſoy fuente de agua clara y dulce, no al mundo, que no tiene ſino agua cenagoſa y ſalobre, que hincha, mancha, y enciende mas en ſed: *Quid tibi vis in via Ægypti vt bibas aquam turbidam?*[m] Que vays errados, que la agua que da el mundo, ſus bienes todos ſon agua cenagoſa, que no puede beuerſe: beued del agua que yo os ofrezco, que no ſolo quita la ſed, mas haze al que la beue rio caudaloſo. * *Qui credit in me, flumina de ventre eius fluent aquæ viuæ.* Boluerſe vn Tajo, vn Duero, que por todas partes vierta golpes de agua viua, por ojos, manos, y boca, con que a ſi y à otros quite la ſed, y los ardores, andara nadando en dulçura, y bienes del Cielo.

Expliq̃mos mas eſto, y entendamoslo muy por menudo. Los efectos de las coſas eſpirituales ſe ſignifican por los de las corporales:

i *Coloſ.3. a.3.* Syrth. Siquidem emortui eſtis, &c. Idem Vatab.

l *Ioann.7.f. 37.* Explicatur de vocatione Dei, qua homines liberè trahit ad ſe, in cap. Tunc ſalubriter. §. Quid ſitit, & in ca. Qui ſitit. 33.q.5.

m *Ierem.2. d.18.* Chal. Nunc autẽ quid vobis eſt, vt cõfortium iungatis cũ Pharaone Rege Aegypti, ad proijciendũ maſculos veſtros in fluuium? Sept. Et nũc quid tibi & vię Aegypti, vt bibas aquã Geon? Pagn. Et nũc quid tibi in via Aegypti, vt bibas aquam Nili? Idẽ Hebraï. Vatabl. Vt bibas aquas Schichor? * *Ioan.7.f. 38.*

como al ruſtico labrador le ſolemos declarar las coſas altas por las baxas de la labrança: ſignificaſe pues algo de la que haze la penitencia y los demas Sacramentos, por la gracia que cauſan en el alma, mirando lo que haze el agua en los cuerpos. Lo primero, laualos, quita las manchas; de vn paño aſqueroſo y abominable, q̃ ſolo verle pone aſco, buelbe vn pañizuelo blanco, lindo, y oloroſo: vn roſtro ſangriento, y tiznadado, le buelue luſtroſo y reſplandeciente. El pecado mancha mucho; que tan mucho? *Facti ſũt abominabiles ſicut ea quæ dilexerũt:* [n] Buelue abominable, y aſqueroſo. Conuierteſe vno a Dios de todo ſu coraçon, llora los males paſſados, trata de nueua vida, quita ocaſiones, confieſſa bien, purificaſe por el agua que Chriſto dexo en ſu Yglesia *Aſperges me Domine hyſſopo & mundabor, lauabis me, & ſuper niuem dealbabor*: [o] Ay Señor, que quede hecho con el pecado vna rodilla de fregar, vn limpiadero de horno: mas tal es el agua que vos teneis, de tãta fuerça y virtud, que con vna gota della quedare blanco mas que la nieue. Que es lo que en otra parte dixo *Si dormiatis inter medios cleros:* [p] leen otros, *Si dormiatis inter medios cacabos, ſiue ollas.* Y es el fétido; Quereis ver la virtud del agua de la gracia? Tanta es, que ſi huuieredes eſtado tan aſqueroſos, y manchados, como quien anda ſiempre entre calderas, como vn moço de cozina, que no ſale de entre morillos y eſtropajos: ſereis con ella tan hermoſos como vnas palomas de alas blancas, de plata bruñida, cuyas plumas ſean entretexidas de oro fino. * *Aperi eis Domine theſaurum tuum fontem aquæ viuæ*; pedia el ſanto Moyſen à Dios abrildes Señor por vueſtra clemencia, á eſtos ciegos vueſtro teſoro, la fuente de agua viua. Abrildes Señor los ojos, para que vean lo que es de feos pararſe hermoſos como roſas, y de aſqueroſos muladares reſplandecientes como rayos de eſtrellas.

Lo otro, como ſin agua la tierra eſta ſeca, eſteril, y maldita, con ella reuerdeze, reſtaura ſus colores perdidas, brotan flores, reuiſtenſe los campos de hermoſura, y acuden los ſembrados con fruto copioſo: año de nieues, año de bienes; porque con las aguas vienen todos eſſos bienes: *Et erit tanquam lignum quod plantatum eſt ſecus decurſus aquarum, quod fructum ſuum dabit in tempore ſuo.* [q] Es la gracia con las virtudes que della ſalen, vn riego ſoberano, que buelue à vno de aſpero deſierto, vega en todo tiempo apacible, cargada de verdura, de lozania, y de fruto. Que dariades por tener vueſtas tierras ſiempre bié gouernadas de agua, quando las otras eſtuuieſſen ſecas, y eſteriles? Abridles Señor los ojos para que lo vean y conozcan. Y como ſin agua haze vnos calores, bochornos y reſiſteros, que cauſan enfermedades y tercianas, y con ella ſe templan eſſos ardores, refreſcaſe el tiempo, reuiuen y ſanan los enfermos: *Ros obuians ab ardore venienti, humilem efficiet eum.* [r] El rocio aljofarado de la diuina gracia, oponiendoſe à eſſos ardores peſtilenciales de la carne, aunque del todo no los quita, à lo menos mitigalos en gran manera, templa y refreſca el ayre, de modo que ſe pueda viuir, no ſe abraſen las perſonas. En los

n *Oſea. 9. c. 11.* Chald. Secũ dũ quod dilexerunt. Sep. Sicut dilecti. Varab. Et facti ſunt abominandi iuxta dilectionem eorum.

X. Como hermoſea la gracia vna alma.

o *Pſalm. 50. b. 9.* Chal. Infundes ſuper me, ſicut Sacerdos, qui profundit ſuper immundũ aquas aſperſionis, cũ hyſſopo, & cinere vaccæ, & mũdus ero: lauabis me, & plus quã nix candidus ero. Pagn. Purificabis me hyſſopo, &c. & præ niue dealbabor. o Quòd poſt peccatum, quod digna pœnitẽtia deleuit, poſsit homo & loqui, & alios docere, docet tex. in c. Cũ exaudiero, dist. in. 50. vbi locus iſte allegatur.

p *Pſal. 67. c. 14.* Chald. Vos Reges ſi dormiatis inter aulęa. Hiero. Inter medios terminos. Idem Neuẽ. ns, Pelican. & interpres pro Cajet. Pagn. Si dormiatis inter tripodes. Idẽ Mũſter. Pratẽſ & Cãpenſ. Varab. Etiãſi hacten⁹ habitaſtis inter ollas.

XI. La gracia fertiliza el alma.

p Hic clerus latẽ ſumitur pro omnib⁹ in clero exiſtẽtib⁹, licẽt quandoq; nomine cleri ſolum Capitulũ Eccleſiæ Cathedralis intelligatur, vt eſt notabilis gloſ. in. c. Cũ Apoſtolica, in verbo, Cleri, de ijs, quę fiunt â Prælat. quam ibi benẽ notat Panor. * *Num. 20. a. 6.*

XII. La gracia templa los ardores dl apetito y carne.

q *Pſalm. 1. a. 23.* Chal. Et erit tanquam arbor, quæ plãtata eſt ſuper riuos aquarũ, cuius fructus maturẽſcit in tẽpore ſuo. Pag. Et erit ſicut arbor plantata ſecus riuos aquarum.

r *Eccli*

malos

malos esta la cócupiscẽcia como vna calentura pestifera. Vna fimera terrible saca de sentido, no dexa estar en pie à los buenos desseos: mitigalo la fiescura d' la gracia, de suerte que solo queda vn es no es, vn pulso no del todo en su primera naturaleza, mas que se puede andar có el en pie, vn solo buen regimiento serà necessario.

Pero lo que mas ay q̃ estimar, es, q̃ se llame la gracia agua viua. Agua viua no se llama la que esta apartada de su manantial, estãtia, sino lo que esta junta con su principio, que continuada con el, corre, y esta bullendo. No es agua viua la hazienda, la honra, la nobleza, ni la hermosura, porque puede correr y estar sin su principio, que es Dios: la virtud, la buena cóciencia, essa es agua viua; porque siempre esta junta con su manantial, que es Dios. Llamase el agua de la fuente viua, por el mouimiẽto con que sale bullendo, cõ que parece q̃ viue. La gracia de Dios como viua es operatiua, sino por si, por lo que consigo trae: *Et gratia eius in me vacua non fuit, abundantius illis omnibus laboraui, non ego autem, sed gratia Dei mecum.* [f] Qual traia à vn Pablo? Viuo como vn poco de azogue. Las causas de los efetos suelen tomar su nõbre; assi esta agua se llama viua, porque causa donde esta, vna particular vida, de la qual carecen los que no la tienen. Qual es la señal de la vida? Exercitar obras de vida, ver, oyr, gustar, andar, y tocar. Sin esta agua ni tẽdreis ojos para ver las cosas celestiales, ni oydos, para que os hagan mas prouecho oyendolas, q̃ sino las oyesse des: ni gusto deilas, mas que si no fuessen, porq̃ el trato principalmente es el que constituye diferencia entre cuerpos viuos y muertos, ninguno que viue carece del, con el se siente vna picadura de mosquito, sin el, ni lãçadas no se hazé sentir. Quié ha cobrado el agua viua de la gracia en esta vida, ò que viuo esta? siente los pecadillos ligeros, cada vno le es vna herida de punta aguda, que llega al mas sensible neruio: quien no la tiene, aunque le den mil lançadas de murmuraciones, y torpezas, no siente mas que vn muerto.

Si todas estas comodidades fueran temporales, fueran grandes y de apetecer; mas sin duda lo q̃ hecha el sello, es, que no solo es agua y viua, sino que tambien sube a la vida eterna, de ado ella se difunde, leuanta al que la tiene en tãto grado, que sus obras todas sino só pecados, las haze meritorias de la vida eterna. Notable cosa, q̃ vn pedazo de pã da có el en el cielo, y haze que alli se le señale por premio vn imperio eterno: à quien la possee, con ser agua le buelue fuego, y como el fuego siempre esta aspirando à la suprema esfera; assi ella haze que los pensamiẽtos, los cuydados, y las ansias, tiren alla; se estime en poco lo temporal y en mucho aquello eterno: haze que el cuydado de la otra vida sea entre los demas cuydados como el azeite entre los demas licores, siẽpre nade encima, sea superior, tenga el mejor lugar, todo lo demas este debaxo. Toca la aguja de marear à la piedra, y de solo esse toque la dexa con tal virtud, que siempre mira al Norte, aunque aya cien mil otras cosas que mirar; esta diuina agua no solo toca, mas tambien penetra y possee el mismo cielo: que mucho haga con

XIII. Porq̃ se llama la gracia agua viua.

XIIII. Leuanta el agua de la gracia à quiẽ la tiene, al cielo, y vida eterna.

r *Eccli. 43. c.24.* Sep. Ros obuians ab ardore exhilarabit. Græci: Nebulæ ros occurrens ab ardore lætificabit. Varabl. Et ros ab vredine succurrés eadem exhilarabit.

f 1. Cor. 15. b.10. Siria. In me non fuit inanis, sed plusquam omnes laboraui, &c. sed gratia illius, qui mecum est. Pag. Et gratia eius, quę perfecta est in me, non fuit inanis, sed copiosius qua illi omnes laboraui, non ego, sed gratia Dei, quę mihi adest. Idem Varab. f Ex illo abũdantius illis omnibus laboraui, docet tex. non esse exquirẽdam causam laboris, in c. Nisi cũm pridẽ. §. Porrõ, circa medium, de renun. de quo etiam meminit tex. in c. Quis nõ potest. 23. q 4.

dad dezir a quien la tiene: *Conuersatio nostra in cœlis est.* [t] Mi trato es en el cielo. Notable cosa, que vn coraçon de tierra para leuantarle dos dedos del suelo, son menester palácas, guias, yalçaprimas: anda como sapo arrastrando, pecho por tierra, pensando en ella, no cuydando de otra cosa que de ella, y que con esta agua assi se despoje de su natural pesadúbre, cobre vna ligereza tan estraña, q̃ todo su dar y tomar sea en el cielo? No ay quien pueda declarar las excelencias desta agua, bastaua lo dicho, pues se ha visto, que resucita, saca de la sepultura, da vida, q̃ por esso es agua viua, q̃ limpia, y saca las mãchas; y de feos, negros de Etiopia, nos buelue hermosissimos nazareos de horribles mõstruos, lumbreras resplandecientes: ver que fertiliza, y fecũda los cãpos; los desiertos intratables por el rigor de espinas, cambia en campos de todas flores, y jardines de rosas eternas, templa los fuegos, mitiga los ardores, bulle, salta, y guia a la vida eterna.

[t] *Philip. 3. d. 20.* Siria. Noster autẽ conuersatio in cœlis est

XV. El principio de la gracia es Dios, de dõde se colige su valor y precio.

Mas porque se vea la verdad Christiana que se va enseñando, aduiertase mucho, que del origen y principio del agua, se colige su virtud y eficacia, y de los mineros y lugares, por do passa, su suauidad y dulçura. El principio y manantial de donde nace este rico Tajo, es el pecho de Dios.* Iuan vio vn rio cristalino, espejado, que salia de la silla de Dios y del Cordero: q̃ sacara de esse manantial, y de esse origen, pues no ay cosa mas natural, que los arroyos ser cõformes à la fuente, y las corrientes conformes a sus principios? Pues ya por donde passa? por aquellos soberanos espiritus; por aq̃llos arcaduzes de oro, y por aquel encañado de pedreria, que agua seria essa, quã preciosa, y de quanto prouecho? Salia el agua del pecho del Padre: quiso Christo encañarla a la heredad de su Yglesia: cõ q̃ comprare vn buen golpe de essa agua? cuesteme à mi los ojos de la cara, sangre de mis venas, la vida de mi cuerpo, y ayate yo para mis decendientes: fatigueme, canseme, ayune, y sude, que todo es biẽ empleado, con que solo recabe traer este golpe de agua. No te dedignes Señor de encañar este rio à esta tierra flaca, esteril, y miserable; pensando que ha de passar por cañamaços, salitrales, tierras de piedra açufre; porque demas de ser ella tal, que trocara todo esso en caños de açofar, plata, y oro, yo mesmo me hago camino, por donde venga, estendiẽdome del cielo al suelo, yo sere el arca, yo los mineros, yo el caño, yo la concha y el pilar: * *Ego sum via, veritas & vita.* Yo soy el camino desta agua verdadera que juntamente es vida, pues tal principio tiene, y por tales arcaduzes passa.

* *Ioan. 14. a. 6.*

XVI. Todos los bienes de la Yglesia militãte y triunfante proceden de la gracia.

Y como de lo q̃ vna agua cria, engendra y produze, se rastrea su virtud: el rio de la Plata es tan estimado; porq̃ se entiẽde ayuda à engendrar plata; aq̃lla parte del mar do nace el coral, es muy celebre, porque se entiende ayuda à produzirle; assi si vn rio produxesse quanto bueno ay, plata, oro, corales finos, y mas adelante claros diamantes, rubies encendidos, esmeraldas verdes, zafiros azules, blãcas y gruessas perlas. O que rio tã precioso! o quiẽ le pudiesse traer à su ciudad? O agua diuina, preciosa y celestial! Que cosa buena ay en el cielo ni en la tierra que no

se deua

se deua a ti? Si tiene la Yglesia militante virgines de bruñida plata, tu las engendras: si cepas de coral, que es el exercicio de los martires, tu las lleuas si minas de fuertes metales de confessores, tu los produzes: si en el cielo ay essos claros diamantes de Cherubines, tu los causas: si essos encendidos rubies de Serafines, si essas esmeraldas y piedras preciosas de santos y santas, todo sale desse pecho de Dios: y sacando del vna participacion de la naturaleza diuina, difundes vna copiosa corriente por toda aquella alegre ciudad: alegrasla, y labras sus calles de plata, sus plaças de oro, sus edificios de pedreria: formas sus ciudadanos, Angeles, y santos con sola tu corriente, baxas al suelo, purificasle, refrescasle, hermoseasle, y fecúdasle. Baxò del cielo, tiene su subida hasta el cielo: a quien coge su corriente y raudal, tienele empapado en mil bienes; hecho vn arbol hojoso, sombrio, cargado de fruto; leuantale, subele, hasta dar con el en la misma mar, donde se anegue en aquel pielago de dulçura, andando nadando en inmensas alegrias y contentos eternos.

Todos estos bienes y sobrenaturales efetos que hemos referido en particular en este discurso, y se han mostrado en todas estas tres partes, emanan y nacen de la fuente y gruta de la gracia diuina, y otros muchos, que como queda dicho, solo siéte el que los recibe: apaga la sed, destruye la culpa, el pecado y su malicia, que de todo nos despoja y saquea, metiendo à fuego y à sangre todo quanto ay bueno sobrenatural de Dios en el alma, que es el primer golpe que en ella executa.

Prosiguese el primer daño que causa en el alma el pecado mortal, priuando la de la diuina gracia, explicando sus efetos cõtrapuestos a los de la culpa y del pecado. Discurs. I. Part. IIII. y vltima.

PEro porque vn contrario cãpea y se descubre mas cotejado có otro, opógamos en esta vltima parte, para mayor declaració de todo lo dicho, los efetos y bienes de la gracia, con los que causa la culpa y el pecado. El Eclesiastico compara à los pecadores a vnos caminantes de a pie, que a cada rato, y a corto trecho se enciẽden y cansan, y en cada charco y arroyuelo se arrojan y beuen, perdiendo juntamente la salud y el tiempo. *Sicut viator sitiens ad fontem os aperiet, & ab omni aqua proxima bibet, & contra omnem palum sedebit, & contra omnem sagittam aperiet pharetram, donec deficiat.* [a] Todos los que en esta vida viuimos, demas de ser caminantes, somos caluroſos, mal acostumbrados a sufrir sed, ni a detener el impetu de nuestros antojos. De do viene, que como la carne ande siempre sediẽta de gustos y deleytes, y nosotros seamos tan poco sufridos, en viendo fuentes, nos echamos de pechos, en topãdo agua, aunque sea enchar cada, mal segura y poco sana, nos arrojamos; en topando qualquier sombrita, como si estuuiessemos molidos y abrasados, pretendemos descansar: finalmente no dexamos passar ocasion, en que no prouemos a quitar nuestra sed, y mitigar

1. Quales andã los pecadores trás los de leytes del mundo.

a *Eccli 26. d. 15.* Sep. Os aperit. Vatab. Tanquam viator sitiens reperto fonte os aperiet, & bibet de proxima quauis aqua, ad omnẽ palum desidebit, & obuiá cuiuis telo pharetrá, donec deficiat, aperiet.

gar nuestro ardor. El inconuenié te que esso tendria en el caminan te, tiene en nosotros, que demas de no poder el tal hazer jornada, ni llegar a la posada, yendo de aquella manera, vna vez que otra ven dra a topar con algun agua pestilen cial, y dañosa, que le cargue de dolores, y haga morir en vn hospital, que las honras, riquezas, y deleytes, con que los hóbres pretenden matar la sed de sus desseos, son vnos poços, como los que ha llauan los pastores de Isaac, * que oy se cansauan en cauallos, y mañana los hallauá tapiados de tierra; era menester cabar otros de nueuo. Essa es la condicion de los bienes de la tierra, no durá vn dia, luego los ciega la inconstancia, y mutabilidad de la misma tierra: y estos pocos dias que duran, es có tan poca paz, y seguridad; con tantas contradiciones, y miedos de perderlo, que mejor los llamariá cótradicion y temor, que bienes: como hizieron los pastores de Isaac, que aunque como cauauan luego otros pozos, tenian agua, porq̃ la gozauan con tantos sobresaltos, y pesadumbres de los pastores de Gerara, * llamaró a vn pozo Calúnia, y à otro Enemistad. Y es cierto, porque esso poco que se goza en la tierra, fuera de costar tãto el sacarlo, y ser tã por medida, gozase con tãtas calumnias, son tantas las enemistades de los otros, que pretenden en ellos abreuar sus ganados, que no pue de auer cosa que entre en gusto enmedio de tantos sobresaltos. Y assi en medio de todo esso, como si no los tuuiessen, tiené tãta sed, q̃ al hilo de medio dia, toda la vida, sin parar, aun quando la gente descansa y repossa, andan a buscar agua para apagarla, atropellando con que les ha de costar bracear, y boluer cargados *Viator sitiens.* Ay coraçones nuestros, mas que peones de à pie mal hechos al trabajo, mal pacientes de la sed, que assi nos arrojamos à lodazares, y aguas de cañamazos, en pozos hó dissimos nos echamos de alto, sin tener remedio de salir de nuestra parte, por solo beuer. Que sed tan rabiosa! *Fouea profunda est meretrix, & puteus angustus aliena.* [b] Que piensas que es el deleyte deshonesto, tras que andas? Vna caua profunda, donde esta no se que agua cenagosa; vn pozo angosto, en cuyo suelo ay agua salobre. No tendrias por desatinado a vn hóbre, que por no sufrir vn poco de sed, se lançasse en vn pozo, profundo y angosto, de donde no podia el por si en ninguna manera salir, y no estaua cierto que lo huuiessen otros de sacar? O locos hombres, que por no sufrir y resistir vn desseo, os arrojais en vn pecado, que es echaros en vn pozo, de dóde es imposible salir vos por vuestra sola diligencia, y assi quanto es de vuestra parte, os quitais la vida, pues recobrarla depende de merced y voluntad de otro.

Totalmente es contraria esta al agua de los bienes eternos à la gracia, que (como queda dicho,) tambien es agua, y como tal ha de participar las calidades contrarias: pues * *Contrariorum eadẽ est ratio*: De dos contrarios ha de ser vna mesma la cuenta: aquella agua limpiaua, ésta, como cótraria, mácha, demuda y ennegrece: *Super carbones facies eorum.* [c] Ay tristes Nazareos, que erades antes blancos como las açucenas, colorados como rosas, mas floridos y bellos q̃ los

II. Poco valẽ los bienes del mũdo para apagar nuestra sed.

* *Gen. 26. d. 15.*

* *Gen. 26. d. 21.*

[b] *Prou. 23. c. 27.* Cant. Matranco. Sen. Deliramenta profundum est alienum, & puteus angustus alienus. Pagn. Quia decus fouea profunda est meretrix, & vesana parca est aliena. Vatab. Scorsum est profunda fouea, & puteus angustus meretrix.

* *Arist. Topic. cap. 8. c. Theren. 4. b. 8.* Chal. Magis quá nigredo captiuitatis aspectus eorum. Sep. Obtenebrata est super suliginé species eorũ. Pag. Obscurata est præ nigredine forma eorũ. Vatab. Nũc forma eorum nigredine ipsa est obscurior.

III. Efetos q̃ causa en el alma el pecado, contraponiendolos àlos de la gracia.

pra-

prados por Abril, beuistes no se q̃ agua, boluistesos luego al momẽto negros, desfigurados, monstruosos, hidropicos y hinchados; no ay metamorfosis de Poetas adonde las ninfas bellas se mudauá aora en yertos peñascos; aora en sierpes ponçoñosas, como este beuedizo, có q̃ quedando la misma sustãcia del alma, se muda su tez, su figura, su lindeza, en espãto, mõstruosidad y horror.

Lo segũdo, como es propio del agua fecundar la tierra, desta es propio esterilizarla, desfustãciarla y abrasarla, demodo que no dexa vn arbol con fruta, vn prado con flores, ni vn campo con verduras. *Posuit flumina in desertum, & exitus aquarum in sitim, terram fructiferã in salsuginem à malitia inhabitantium in ea.* [d] O agua de la culpa, y como eres fuego, pues aunque aya mas fuentes cristalinas, mas espejadas corrientes, en soltandose tu golpe, ò se secan, ò se bueluen sangre: aunque esten los prados coronados d̃ yeruas, las miesses granadas y copiosas, y los arboles cargados de fruta, tu como si fuesses vn rio de fuego, lo buelues todo ceniza, consumes y abrasas. No queda tã despojado el rastrojo, quando despues de la siega le pegan fuego, ni tal mal parado y desnudo el monte y pinar, quãdo en el se echa por todas partes la llama soplada con el viẽto furioso, como queda vn pobre de vn coraçon, despues de auer prouado vna gota de agua de culpa mortal.

Lo tercero, la otra agua templa y refresca: esta antes abrasa y enciende, de suerte que con ella parece que se inspira vna pez derretida.* Y como quando se pone el fuego debaxo de algunas cãbronaras, q̃ sin echar claridad las quema con vn encendimiento mortecino; assi haze este, que ardiẽdo en lo interior del alma, no ay mortal veneno que assi abrase, ni camisa de Hercules enhechizada, q̃ assi encienda, como esta agua infernal enciende. Luego, bien puede refrescar y templar al principio, que assi tãbiẽ lo haria el tosligo, ò rexalgar, si se beuiesse copeado de nieue, mas despues haze arder en obscura llama de passiones: y abrasarse en tenebroso fuego: *Quid tu vides, Ieremia? Ollam succensam ego video.* [e] Para mostrar a Ieremias vn pecador, le muestra vna olla muy cercada de fuego: porque con las passiones y vicios se esta vno cociendo y recociendo a solas.

Era la otra agua viua, porque daua vida: estotra es muerta, no solo porq̃ mata las buenas obras, quita la gracia, que era vida del alma: mas tambiẽ porq̃ remueue las operaciones de vida: el q̃ no no la tiene, no ay hazer cosa que merezca vida, no ay oir las vozes de prouecho, ni sentir los remordimientos de la propia conciẽcia, ni percebir los males grauissimos de culpas, en que cada dia cae. Daua la otra saltos a la vida eterna; ésta los da y harto grandes para el infierno, entierra vn coraçon, haze le que siempre cuyde, piense y trate de cosas que le ayuden para cõdenarse, esta bullendo, no le dexa sossegar sin que la lengua murmure, la mano robe, y el apetito codicie: no mansa, sino impetuosamente le lleua à dar tributo al mar de la muerte. Vease si conuiene sufrir la sed, antes que quitalla con el agua de los deleytes desta vida. Estauan vna vez vnos dici-

pulos

d *Psal. 106. c. 33.* Chal. Posuit flumina vel vt dese. tum, & egressus aquarũ sicut siccitates, terram Israel fa cientem fructus deuastauit sicut Sodomam, quæ subuersa est propter malitiam habitantium in ea. Hier. Ponet flumina in desertum, & fõtes aquarũ in sitim, &c. præ malicia habitatorum in ea. Pag. Et exitus aquarum in locũ sitis, &c. propter malitiam habitantium in ea. Vatabl. Qui flumina vertit in desertum, & venas aquarum in loca siticulosa, & terram frugiferã in sterile solũ, propter incolarum vitiositatem.

d Explicetur in iure illud, A malitia inhabitantium in ea, deseco, qd̃ non locum, sed malitiam habitatorum respicit, in c. Nõ licuit. 23. dist. & in c. Nos qui præsumus, eadem distinct.

* *Comparacion.*

e *Ierem. 1. c. 13.* Chald Regẽ feruẽtẽ quasi lebetẽ ego video. Pagn. Ollam bullientem. Idem Vatab.

pulos de Heliseo ahilados y hambrientos, tenian ya puesta la mesa, y aparejada la comida, y vno q̃ quiso hazer la salua, sintio con lo que auia prouado no se que daño, no se que baſcas, y comiẽça à dar vozes * Guardaos de prouallo, q̃ os costara la vida. Y con esso no huuo hombre que se atreuiesse à echar mano del plato. Esso querria dezir yo aqui, a todos querria dar vozes que se guarden del agua deste mundo, que mata á la misma alma, condenala y lleuala â penas eternas: apesta todo el hõbre, afeale, hinchele de mal contagioso de pies à cabeça, assuela y abrasa lo bueno que tenia, metele en los huessos vna herica, vna tisica, que le consume y gasta de noche y de dia. Y no solo se dize esto de memoria, que pratica ay dello y experiencia mucha por nuestra desdicha. Tambié se ha hecho la salua: el primer Angel la hizo, y con dos ò tres tragos della quedo demonio: el primer hombre la hizo, y aunque no le maltrato tãto, à lo menos no fue tan poco, q̃ no huuiesse menester grandes sudores y aguas del palo para despedilla de si: *In sudore vultus tui vescéris pane tuo.* f Y con todo esso le quedaron tales reliquias, que hasta oy dia duran en sus decendientes, saliẽdo todos entecados, muertos, sujetos a las indispusiciones y dolores mortales, que auemos declarado largamente arriba.

Vease tambien su malicia por otra via: tal ha de ser el agua qual es su origen y principio (como hemos dicho de la gracia:) y quales son los mineros y lugares por do passa. El origen desta agua de do sale principalmẽte, es de las herrerias del infierno, del mismo pecho de Satanas, como dessustãciandole, passa por aquellos salitrales, carbonerias y tinas podridas de la escura region, por aquellas lagunas Estigias, cãcerberos, serpiẽtes, y biuoras d̃ la carcel infernal, por aquellas hediondezes pestilẽciales, y por aquellas hieles de dragones; qual vendra? Que agua sera, la que se destila y saca de essas flores? Y que leche la que se mama del pecho del Lucifer? Que vino, cuya cepa y vidueño es la muerte, è infierno? Tal es el agua, quales son las cosas que con ella se produzẽ, y crian. Si vemos que cõ vn agua se crian ranas, escuerços, malas sabandixas, y mas adelante sierpes, culebras, basiliscos, y todo genero de animales horribles y põçoñosos, luego dezimos: Esta agua es pestilẽcia. La agua de la culpa en esta vida cria juradores, maldiciẽtes, deshonestos, murmuradores, y apostatas: peores sin comparaciõ son essos que escuerços, salamanquesas y basiliscos: en la otra vida tiene a los mismos hechos dragones, que inspiran fuego, y enroscadas sierpes, q̃ asen à vno, y como salio del infierno, encaminalo siempre para alla, no para hasta boluer a entrar con el donde salio: mirad qual sera?

Direys que es terrible cosa padecer sed: mas terrible es beuer de tal agua; sufrid vn poco, q̃ no queremos perezcais de sed, sino que aguardeis a quitarla en otra fuente. * La esclaua Agar huyda de casa de su amo, no sabia como quitar su sed, y la de su hijo: estaua para morir de pena de esso: vino vn Angel a mostrarle vna fuente de agua dulce, y saludable para aliuio de su fatiga. Nuestra carne no sabe donde quitar la sed, y perece

della

* 4. Reg 4. g. 40.

f Genes. 3. c. 19. Chal. Comedes panem. Sept. Edes panem tuum. Hebr. Victũ parabis tibi cum sudore. f Hæc verba inserta sunt in c. In capite, circa fin. dist. 50.

IIII. El principio de dõde nace el agua de la culpa, es el demonio.

V. Que cosas cria el agua de la culpa.

* Genes. 21. b. 15.

della eſta fatiga no la quitey s cõ el agua deſte cenagoſo valle, que de agua no tiene mas del nombre, de hielos y fuego los hechos; quitadla con el agua de la virtud, eſperando vn poco, à que ſe tiempo de beuer, y en el entretanto teniendo paciencia. Lo vno con la buena eſperança: q̃ vendra tiẽpo, en q̃ os echareis à pechos vn grã golpe d' agua viua y dulce, en el vaſo grande de Venecia, eſparzido de nieue, cõ vn pedaço de açucar, de ſuerte que beuays quanto quiſieredes en el cielo. Lo otro, con que de ordinario ſiempre da Dios a enxaguar, y refreſcar en el entretanto, mientras viene, algun ſentimiento de quando en quando, de la dulçura que te aguarda, que valga mas que todos los golpes del mundo, ſientate à la ſombra de ſte arbol de la vida, teniendo en el toda tu eſperança y amor, ſiquiera por lo que te importa.

Notable efeto es de la gracia, tener al hombre no cayga, no ſe deſmande. *Qui natus eſt ex Deo, nõ peccat, ſed generatio Dei conſeruat eum.* [g] Ser vno bueno, es como emparentarſe con Dios: eſſe deudo y parenteſco pone en ſu pecho tal ſangre, que ſi no es ſacandola el porque quiere, no le dexa hazer vileza. El hõbre de ſu naturaleza es vn cuerpo podrido, que cria y produze mil guſanos; à dos dias huele mal. La gracia es vn balſamo que le peſerua, y al cabo de cien meſes le tiene tan entero como el primer dia. Es de ſuyo el hombre vn pedaço de carne humida, que luego ſe daña; la gracia, ſal con que ſe conſerua y detiene. Es el hombre vna fruta verde de regadio, que en el miſmo arbol ſe pierde y come; la gracia miel y açucar con que ſe haze del conſerua y confitura precioſa. Es el hombre vn paño, q̃ en tantico ſe hinche de polilla, de ſi propio produzida, q̃ lo roe todo, y buelue ſin prouecho: la gracia le da vn celeſtial oreo, con que no ſe gaſta: *Perditio tua Iſrael: tantummodò in me auxilium tuum.* [h] Ay de ti ſin mi hombre, que no auras meneſter nada de fuera de ti para perderte: porque de ti ſaldra cancer y fuego q̃ te coma, ſi yo no te remedio. Preciaſe deſto la gracia, de fauorecer a peſar de la naturaleza, de detener ſu corriente, y hazerla q̃ buelua atras, ſi fuere meneſter. A* Ezechias el fauor diuino le alarga los dias de la vida, aunque ſea hazien do boluer atras el impetuoſo curſo de los miſmos Cielos.* A Ioſue dara la vitoria, y que concluya el alcance de los enemigos, deteniẽ do el arrebatado paſſo del Sol, *Aũque a Eſau la naturaleza, por auer nacido antes, le de el mayorazgo, ſi el fauor diuino eſta de parte de Iacob, ſi quiere que lo lleue, no aura quien ſe lo eſtorue, aũ que ſea ſu propio padre, que le auia de dar.* Si quiere que Iacob ſea rico, no le baſtaran las mañas à ſu ſuegro Laban. Quede coſas rebuelue? todas las ouejas que nacieren prietas, ſean de Iacob: no auia entonces ninguna, pues nacẽ luego todas prietas. Arrepienteſe, no ſea aſsi, ſino las que nacieren blancas, o las que nacieren pintadas; y nacen luego todas remẽdadas. Si fauorece à Ioſeph, aunque le vendan a los Madianitas, * le traera a ſer adorado de ſus propios hermanos. A quien la gracia de Dios ayuda, nada le es impedimento: tened eſſa, y no temais vuestra condicion, vueſtra coſtumbre, ni vueſtra propia naturaleza,

[g] *Ioann. 5. d. 18.*
Sic enim Ioannes ait: Omnis qui natus eſt ex Deo, cuſtodit fidem ſuam.
Pag. Qui geniti ſunt ex Deo, conſeruat ſeipſum. Idem Vatab.

g Qui natus eſt ex Deo per Baptiſmũ, ſeu per Baptiſmalẽ gratiam, non peccat, quandiu in gratia perſeuerat: peccatum enim mortale, & gratia, non componuntur in eodẽ ſubiecto, cũ quodlibet per alterũ expellatur. Ita explicat Cayetanus. Nõ peccat peccatum ad mortẽ, explicat Caietanus, interim. ex a quâ ex priuari meminati ex Deo praedeſtinati ſemper ſunt in rel Dei, qui finaliter non peccant. Qualis enim impœnite[illegible] quâ pro peccato ad mortẽ [illegible] homines intelligi, non ſine cum præiudicio natiõis. N. peccat, id eſt, tam ũlẽ eſt, ac ſi nõ peccaret, cũ poſſeã reſipiſcat, & finis vltimus illi non fruſtretur. Ita Bernard. ſerm. Septuageſimæ. Pro qua explicatione eſt clarus textus in c. Super quibuſdam. §. ſi. cũ c. ſequẽti, de pœnit. diſt. 1.

h *Oſee. 13. c. 9.*
Chal Cũ ves depranatis operta veſtra, ô domus Iſrael, dominantur in vos populi: ſed quotieſcũque conuerſi eſtis ad legẽ meã, verbũ meum fuit vobis præſidio.
Sep. Perditio ni tuæ, ò Iſrael, quis auxiliabitur?

VI.

La gracia ayuda aun contra lo que diſpone el ordẽ natural.

h Quòd licèt per ſe ſolus homo, nõ tamẽ ex ſe ſolo reſurgat, ſed ex Dei auxilio, quod locus iſte manifeſtè docet, & de fide tenẽt omnes Theologi: docet etiã gloſ. in cap. Conuertimini, in glo maior, circa fin. de pœnitẽt. d ſt. 1.

* *Eſai. 38. à princ. cap.*
* *Ioſue. 10. c. 12. & ſequentibus.*
* *Geneſ. 27. per totum.*
* *Geneſ. 30. per totum.*
* *Geneſ. 37. f. 23.*

raleza,

VII. Por la falta de la gracia anda el hõbre dãdo d̃ ojos, de vn pecado en otro.

*Apoc. 13. a. 1.

i Psal. 71. c. 14. Chal De oppressione & iniustitia liberabit animas eorum. Hier. Ab vsura, & iniquitate, &c.

i Vsura, cuius hîc meminit Propheta, est lucrũ ex re mutuata pacto expresso, vel intentione præcedẽte pactũ, vt notat Panor & alij in rub. de vsur. & probatur in c. Coniuluit, de vsur. & in c. 1. cũ glo. in verb Expectes. 14. q. 2. Sũt autẽ vsuræ prohibitę, & veteri Testamento, Exod. 22. & nouo, Lucę 6. Sũt etiã iure Canonico prohibitæ, imô & horrori habẽtur: vt patet in tit. de vsuris, ad earum detestationẽ nedũ in Decretali b. posito, sed etiã in Sexto & Clementinis reposito. Procedit autẽ in tã tũ hæc vsu-

raleza que contra todo puede.

Por el contrario, grande falta es la de la gracia, que sin ella cae vno, y su cayda le causa otra cayda: està manando pecados, y sus pecados manan otros: salé los gusanos, y cada vno engendra otros, y assi crecen: a esse passo vnos pecados llaman otros, y assi se multiplican y crecen. Esto era aquella bestia del * Apocalypsi, tener muchas cabeças, y en cada cabeça muchos cuernos: vn malo mil pecados, y de cada pecado salẽ otros pecados: *Ex vsuris & iniquitate redimet animas eorum*, [i] Librarnos ha Dios del logro y vsura de la culpa; que en el mismo pecado, tiene el demonio ganancia y logro. Quien quiere contratar con el pecado, que si da algo, ha de ser a cãbio, y que le pagueys, de suerte q̃ de essas vsuras quanto tiempo las tuuieredes, nazcan otras; de donde resulté los intereses, y de essos intereses nazcan otros? Presume tambien el pecado desto de dañar à pesar de la naturaleza, y de sus fuerças, y de atropellar su ley. Dara Dauid en ser algo liuiano; aura en contrario el escãdalo del pueblo, la obligacion de Rey, que le obliga à no hazer agrauio, el agradecimiento q̃ deue à tan fiel criado; y à pesar de todo esso hara lo que quisiere. Querra Amon estragar a su hermana: pódrasele el horror del hecho delante, la honra de su propia sangre, el pesar de su padre y el riesgo de su vida: y con todo esso atropellara por salir con su gusto. Querran los Fariseos quitar la vida à Christo, estara en contrario su hóra, su estado, su grauedad, el templo, el dia, y la ocasion, todo lo consultaran, y tras esso romperan con todo. Demanera q̃ detiene la gracia de pecar, conserua puros y limpios; y la culpa al contrario, impele, llama y despierta à pecar, estiendese y labra mas, à pesar de quantos reparos halla en el mismo hombre.

Lo otro el espiritu de Dios y su fauor y gracia haze tan fuerte el animo, q̃ no basta el infierno todo jũto a dañarlo; q̃ es el, *Et non rapiet eos quisquã de manu mea*; [l] de Christo ninguno bastara a sacarmelas de entre las manos. Vease la fuerça de la gracia pintada en los cabellos de Sanson, * que con ellos no ay quien le resista, huyen del los Filisteos como liebres, rompe maromas, desquicia puertas de ciudades, echaselas al hombro como vna paja, desquixara leones, solo el acomete cõtra vn tercio de soldados, y buelca vn templo como vna caña. Considerese mas al viuo pintada en vn Iob, * planta cõtra el Lucifer su artilleria gruessa, à porfia y sobre apuesta con el mismo Dios, que le yua la honra en entralle, y echarle por el suelo: ya juega del fuego, trayendole de la suprema region, y quemandole el ganado: ya de barbaros Alarabes, y Caldeos, robandole las vacas; ya de los vientos, sacandolos furiosos de sus cauernas, y batiendo sus palacios; y a inuoca la muerte, que enuista sus cosas mas queridas, no con vna ni con otra, sino con todas juntas: aora le echa encima enfermedades doloridas y asqueroſas, pidiendoles le fauorezcan, q̃ va temiendo la empresa, aora trae la malicia, engaño y embidia, reuestidas en vna muger y hõbres, y à cabo de todo esso: *Nec stultum quid contra Deum loquutus est.* [m] Ni vna palabra desordenada dixo contra Dios, ni desplego su boca con

rarũ prohibitio, vt p causa etiã rationabili nulla tenus relaxetur: vt restatur Alexãd. 3. in cap. Super eo, de vsur. Quapropter in hoc communiter concludi solet, Papam dispẽsare nõ posse, vt etiã personæ Iudeorũ licitẽ, & sine peccato vsuras exerceant.

l Ioann. 10. f. 28. Sirla. Ac nemo rapiet eas de manu mea.

* Iudic. 15. & 16.

* Iob. 1. per totum.

m Iob. 1. d. 22. Chald. Neq; reddidit verba blasphemiæ coram Domino. Sep. Et non dedit insipiẽtiam Deo. Pag. Nec tribuit aliquid insulsũ Deo. Idem Pagn. in margine: Nec portentosum quid adscripsit Deo. Sym. Neque insipiẽter se gessit erga Deum. Vatab. Neq; insulsum aliquid attribuit Deo. Alij: Nõ incusauit Deũ.

tra

tra Dios, ni desplego su boca contra el Cielo. Es posible, que de aquella nube de fuego que consumio su ganado, ni vna centella le tocò? Si, que buelue la gracia mas fuerte, que lo que en fragua se purifica. Aquellos barbaros que se lleuaron el ganado, no le enturbiaron, ni inquietaron siquiera? No, que la gracia de Dios viste vn arnes trançado, y vn peto fuerte y seguro, que de todo defiéde. Aquel grande torbellino no le cego? No, que le quedò con la gracia vn antifaz con antojos de cristal, de roca que le assegura. Es possible, que la muerte de tantas vidas suyas, quantos hijos perdio, no le matò? No, que tiene plantado vn arbol de vida en medio del coraçon, con que no queriendo, no ay muerte para el. Enfermedad tan penosa, y tan graue no le derrocò? No, que las hojas de aquel arbol son medicina contra todo esso. Es possible, que furias y tormentas tan brauas no le empecieron? No, que las conjura y adormece la gracia. Essa propia razon da aun el mismo demonio, viendo como auia perdido la apuesta con Dios: *Tu vallasti eum.*[n] No vale la apuesta, porque le valeys vos: teneysle forticado, como le tengo yo de derribar? Arraigaysle vos, que parte tengo de ser yo para leuantalle? Poneis os vos por vasera de esse vaso de barro, siendole vuestra mano diamantina defensa, como le han de herir mis pieças? Pues necio, no era esse el concierto, que por mas que yo aplomasse al hombre, pues en fin era paja, le volariades? Que por mas que le refirmasse, pues era cañas, le leuantariades? Que por mas que le fortaleciesse, pues era tierra, le batiriades? Mirad como es engaño, que no ay fuerça contra el q̃ esta fortalezido con la gracia diuina.

Vease pues mas al viuo pintada la fuerça de la gracia en vn Pablo, quando con no menos animo que verdad dezia *Quis nos separabit à charitate Christi?*[o] Poco ha que ando en la milicia de Christo, mas con todo esso pongo cartel a todo quanto esta en este cerco del mundo visible, hambre, sed, frio, desnudez, cuchillos, garfios, tiranos, y verdugos, y qualquier genero de tormẽtos. Poco he dicho; desafio à todo el infierno junto, à los mismos demonios no temo, antes pienso entre mis braços deshazerlos. Poco he dicho. Poco os parece, aguardar en campo à todos los hõbres juntos, cõ os ingenios crueles que supieron fabricar, para cõbatir vuestra Fé, y no huyr de las infernales hueses, ni perder vn punto de vuestro animo? Si poco es, para el esfuerço q̃ el amor me pone. No sera bastante para esso el infierno todo junto: *Neque Angeli, neque principatus.*[p] Aora lo he dicho todo; digo, que todos esos exercitos celestiales, si por imposible, se pusiessen del vando contrario, y todos juntos me hiziessen guerra, y me armassen lazos para derribarme, assi pensaria que me auian de vencer, como vnos mosquitos à vn leon, ò como vnos Pigmeos a vn Gigãte: *Pone me Domine iuxta te, & cuiusuis manus pugnet contra me.*[q] Hagame sombra vuestro fauor, y venga mundo, infierno y Cielo, vno a vno, ò todo junto, que no lo tẽ-

n *Iob. 1. b. 10.* Chaldaï Tu circumdedisti eũ. Sept. Munisti. Pag. Tu sepem posuisti circa eum. Vatabl. Tu sepsisti eũ vndique.

o *Rom. 8. g. 35.* Siriac. Quis me separabit à dilectione Meschiche? Pag. A dilectione Dei? idem Vatab. & Glo. in vers. Scio etc. Paulus 2. q. 7. ponit hoc dictũ Pauli: de quo est etiam bonus ex. in c. Ad hæc perfidi instãt, in fin. de pœnit. dist. 3.

p *Rom. 8. g. 38.* Siria. Neque Angelos, neque principatus.

q *Iob. 17. a. 3.* Chal. Pone nunc fideiussorem meum apud te: quis est qui manum meã tãgat? Sep. Quis est ille, manu mea ligetur? Pagn. Pone me quæso pignus, fideiussoré da mihi tecum. Quis est qui manũ meã tangens pollicetur? Vatabl. Depono quæso pignus, & da fideiussorem in causa, quæ mihi tecum est: & quis est is qui mecum spondere faciat?

mo, no les huyre la cara, y aun les hare huyr à todos las manos en la cabeça. Que desdicha tan grande para los pecadores, que no estã en esta vandera, ni debaxo deste gran Capitan de la gracia y fauor del Cielo, Christo nuestro Señor? pues mosquitos los arrebatã, y haze boluer las espaldas, qualquier ocasion los mueue, qualquier bien los leuanta, y à qualquier mal y desuentura quedan rendidos: porq̃ estã en desgracia de su Criador. O vida miserable! q̃ como harpó de tejado qualquier vẽtecito de vanidad te trastorna, qualquier sombra de miedo te assombra, qualquier calor de trabajo te deshaze, y consume. Y esto haze la flaqueza de su caudillo, que es el demonio; rufian, couarde, sin fuerças, ni armas, sino para mal, de donde les viene à los suyos, quedar tan flacos, al fin sin virtud, ni cosa que lo valga, que bastan poquissimas cosas á dañarlos. * Vn Sanson sin aquellos cabellos sin resistencia es vencido, sacados los ojos, y echado â vna tahona. * Los muros de Ierico con todas aquellas gentes, a vn sonido de trompetas, sin manos, y sin tiros arrojadizos son echados por tierra. * La estatua de Nabucodonosor, labrada de bellos metales, con vna chinilla es buelta poluos. * El exercito de Senacherib Rey de los Assirios con vn solo braço passado a cuchillo, quedando muertos ciento y ochenta y cinco mil en vna noche, como si fueran pollos. No ha menester mas el demonio que embiar vn pensamiento, para arrebatarnos el alma, no mas que soplar tantico con vn viento de honra, para derrocaros como casilla de naypes; con solo que os miren, ò que mireys, os hara rendir el alma, como niño que muere de puro ojo, con vn gustillo que os ceue, os cojera como a pez con gusarapilla, con vna chinilla sin Dios os boluera poluo. Esso es la gracia que os hazia detener, y detenia con tanta firmeza, y esso es el pecado q̃ os haze derribar, y derriba con tanta facilidad.

VIII. La gracia haze eficaz la palabra de Dios, para q̃ saque à vno de pecado.

Haze mas la diuina gracia, que da eficacia a la voz de Dios, para que saque a vno de pecados: *Et ego quasi leæna Ephraim.* [r] Habla a la letra Dios por Oseas, de como se auia de auer contra los que auian cautiuado a Israel. Darles he dize vn bramido, que les haga soltar la presa. Vna Leona braua, ò vna ossa, quando le han arrebatado su cria, anda impaciente y furiosa de aqui alli buscandola, a poder de bramidos descubre donde esta, espanta con su fiereza a los monteros, haze que la dexen, y assi ganada buelue sela a su cueua. Cõ tanta eficacia llegan las vozes de los predicadores a los oydos, quando la gracia las leuanta, que parecen bramidos, y las inspiraciones, truenos y rayos: con vna palabra alentada, con la viueza de la gracia, dexara Heliseo * el arado, y aun le quemara, sacrificando con el los bueyes, que es despojarse de su trato y ocupaciõ; y hazerse inhabil para boluer a la vida passada. Con vn mirar de ojos aqui latado con la gracia, saldra * Pedro gimiẽdo y llorãdo amargamente su culpa: y vendra la Madalena arañãdose y messandose. *Misit manum suam per foramen,*

& ven-

* *Iudic. 16. c. 21.*

* *Iosue. 6. c. 20.*

* *Dan. 2. c. 31. & infra.*

* *4. Re. 19. g. 36.*

r *Osee. 5. d. d. 14.* Chal. Verbũ enim meum quasi leæna erit domui Ephraim. Sep. Ego sum quasi panthera Ephrem. Pag. Ero vt leo Ephraim. Vatabl. Ego sum panthera ipsi Ephraim.

* *3. Reg. 19. d. 21.*

* *Luc. 22. g. 61.*

& venter meus intremuit ad tactum eius.[f] Dize la Eſpoſa: Puſo en mi corazon ſu inſpiracion el Eſpoſo, y conmouieronſe mis entrañas. Antes que vinieſſe, ponia eſcuſas para leuantarſe, mas en viniendo, ſalta con preſteza. Eſſe es el poder de ſu gracia: *Ante faciem eius ibit mors, egredietur diabolus ante pedes eius.*[g] Ni muerte, ni mundo, ni demonio oſan parar delante de Dios, à reſiſtille. Quando el toma à pechos el ſacar vn alma de las manos del demonio, aũq̃ el lobo infernal la tenga en la garganta, ſabe la gracia ſacarſela para Dios, como muchas vezes le ſucedia à Dauid, alcançar, y deſquijarar al leon, y oſo, y ſacarle la oueja de là garganta; y con ella la vida.

Por el contrario el pecado enſordece, y como entrampa la voz de Dios, para que no llegue al oydo del pecador. La gracia es como paño, con que ſe limpia el entendimiento, para q̃ ſe impriman alli coſas de Dios: el pecado como vaſo deſta ſanguinolenta ſenſualidad, que la rebuelue y entrapa, para que apenas ſe diuiſe. Es la gracia Sol, con que las aguas de las verdades eſtan claras, reſplãdecientes, y hermoſas: el pecado ceniza con que ſe entrapan, eſtan eſcuras y ſin claridad. El pecado es vn nubarron de exhalaciones grueſſas, y vapores peſados, leuantados deſta carne, que hazen vnas nubes lobregas y eſpeſſas, que apenas dexan parecer los rayos del Sol, impidiendoles ſu entrada: la gracia vn ayre limpio y claro, que quita las nubes, y ſerena el cielo, para que vengan los rayos mas puros y mas claros. Las palabras de Dios tocadas con la eficacia de la gracia, tantico que toquen, penetran el coraçon, y ſe embueluen con la mas pura ſangre, y ſin ella todo da en vacio. Que eſſo es: *Charitatem autem non habeã, factus ſum velut æs ſonans, aut cymbalum tinniens.*[u] La gracia es la piedra, que faca los filos al cuchillo de la palabra de Dios, para que ſu herida llegue al coraçon. Y finalmente es vna punta fuerte y delgada, que deſmalla quantos coraçones ay cubiertos de malla, y los paſſa de parte á parte; y vn calor diuino, con que ſe diſpone la yeſca de nueſtro coraçon, para que vna centella pequeña emprenda.

Y lo que mas es, la gracia haze vn buen vſo de todas las coſas, mudalas de malas en buenas[x]: *Maledicimur, & benedicimus, perſecutionem patimur, & ſuſtinemus; blaſphemamur, & obſecramus; tanquam purgamenta huius mundi facti ſumus omnium peripſema vſque adhuc.*[x] Sabeys, que natio de tierra cobran nueſtros coraçones con la gracia? Que ſi faltan de los malos maldiciones, en llegando a ella, ſe bueluen bendiciones. Eſtraña coſa, que ſiembren con manos llenas malas palabras: ò afrentandonos, ò murmurandonos, ò deſſeandonos mal, y que ayan de ay buenas palabras, honrandolos, alabandolos, y deſſeandolos mil bienes? Que lo que nos embian, ſean perſecuciones, deſterrandonos de ſu tierra, afligiendonos por muchas vias: y lo que les boluemos, ſea paciencia, doctrina y exemplo? Que nos arrojen blasfemias, llamandonos hechizeros, y encantadores, y que arrojemos en trueco deſſeos, y ſuſpiros al Cielo por ſu bien? Paſſays por tal pedaço

[f] *Cantic.5. b.4.*
Chal. Expandit plagã ſor titudinis ſuę: & quãdo audiui ego, miſerationes meæ conuolutæ ſunt ſuper eos.
Sept Frater meus emiſit manũ ſuã de proſpectu, & vẽter meꝰ conturbatus eſt ſuper ipſum.
Pag. Perforamen oſtij, & viſcera mea ſonuerũt in me.
Vatabl. Et viſcera mea cõmota ſunt in me.

IX.
El pecado eſtorba q̃ la voz de Dios no llegue al oydo del pecador.

[f] De ſubtili Dei inſpiratione, qua nobis quid faciendũ ſit, Deus oſtendit, & de qualocus iſte explicatur, & de molli tie noſtra, qua dictę inſpirationi cõſentimus, ſunt tex. in cap.1. de pœnitẽt. diſt.7. iũcto c.vnico, verſic. Per manus, de ſacra vnct.

[g] *Habac.3. a.5.*
Chaldaic. Ab eius conſpectu emiſſa ſunt [illegible]

[u] *1. Corin. 13.a.1.*
Siria. Vt æs reſonãs, aut cymbalũ ecdens ſonum.

[x] *1.Cor. 4. c.12.*
Siria. Ignominia afficiunt nos, nos autẽ benẽ deprecamur: infectãtur nos, & ſuſtinemus: cõuitijs ꝓſcindunt nos, & obſecramus eos: tanquã ſtercus mundi facti ſumus, & piaculum omniũ nunc vſque.
Pagn. Veluti excrementa mundi facti ſumus, omniũ reiectamẽtũ ad hũc vſque diem.

X.
La gracia haze vſar biẽ de todas las coſas.

de tierra, que en ella los abrojos y espinas se bueluen rosas y flores; las piedras y guijarros, camuesas y membrillos; las guijas y cascaxos, espigas gruessas de trigo; y la sangre vino y leche. Esta era la marauilla con que Dios deslumbraua al demonio. No ay cosa como Iob en el mundo: prueua, y veras, como los males todos se hazen bienes, las perdidas en llegando à el son ganancias, y el fuego del cielo sobre sus vacas se cóuierte en agua de Angeles, có vn *Sit nomem Domini benedictum,* [y] Gracias à Dios por todo. La piedra, los truenos, y los rayos se bueluen en musica y cótento; assolalle las casas, en edificar palacios en el Cielo; matalle los hijos, en cobrar vida y mejorada; llagas de pies à cabeça, en sanar mas y mejor: que estas enfermedades lleuan salud, esta muerte vida, esta perdida haze ganancia, y estos males bienes. O que tierra! mas ò que Cielo! vn palmo della vale vn ojo de la cara.

De aqui tomaron la razon que tienen los Expositores,* para dezir, que a los que el Señor curò en el cuerpo, tambien los curaua en el alma: porque de todas las dadiuas y dones naturales suelen los hombres vsar mal, quãdo no ay gracia en el alma: de ojos, de salud corporal, de riqueza, y de hermosura: y por esso quando Dios daua salud y ojos a quien no los tenia, les daua gracia para vsar bien della: porque sin gracia vsan mal los hombres de las cosas, aunque sean buenas, y por su maldad les son lazo para caer. Mirad la hermosura, que don es tan lindo; pero si el alma esta mala, si le falta la gracia, es dañosa: *Circulus aureus in naribus suis, mulier pulchra & fatua.* [z] Muger hermosa y loca, es la ira al cieno con la hermosura; que no es otra cosa, que casa de fuera con rexas doradas, y dẽtro casa de duendes, y de malos pensamientos, donde habitan los siete espiritus inmundos: nauio có popa dorada, cuyo piloto es necio, que el dara al traues con la nao; assi tu daras con la hermosura en mal, que te veas y seas vista, y que se hagan por ti muchos pecados. Luego porque la hermosura no dañe, ande buena el alma: riqueza y rico sin Dios, es hombre muerto, y amortajado con olandas, brocados y olores; al fin esta muerto, que aprouechan las riquezas? Hóbre puesto en honra, y sin Dios, es hombre puesto en alto, y de flaca cabeça; el cayra: *Inimici vero Domini mox vt honorificati fuerint, & exaltati, deficientes quẽadmodum fumus deficiẽt.* [a] Pies y sin Dios, que pueden causar sino la muerte, ojos y sin Dios, son como el loco que esta encerrado, y le abren las ventanas, por donde el mismo se despeña.

Y por el contrario el pecado y la culpa haze vn mal vso de todas las cosas, y muda los bienes en males. En tocando al oydo del pecador dotrina de Dios, salta en blasfemia; recibe misericordias de Dios muchas y grandissimas, conuiertelas en dureza y obstinacion: *Generatio praua atq; peruersa, hæccine reddis Domino, populestulte & insipiens?* [b] Coraçon de hombre desdichado, tierra pestilencial, con tan mala cosecha acudes a tan buena sementera? No merecen otro pago tales obras? Que te embian luzes, y te buelues tinieblas? Que te embian clauellinas y açuçenas, y arrojas abrojos y espinas? Llegá à ti con-

y *Iob. 1. d. 22.*
Vatab. Laudetur nomẽ Domini.
y His verbis dictis in colaborũ & tribulationum conflictu, docemur in tribulationibus Deo gratias agere, docet glos. in cap. fin. in verb. Gratias ago, 22. q. 5. & est notabilis gl. hoc factum Iob allegás, in ca. Potest fieri, in verb. debilitádũ, d. pœnit. dist. 1.
* *Maldena. super ca. 5. Ioan. explicãs illa verba, Ecce sanus, &c.*
z *Prou. 11. c. 22.*
Chald. Sicut circulus aureus in naribus porci, sic est mulier pulchra, & fœtido sensu.
Sept. Sicut inaures in naribus porci, sic mulieri malæ prudẽti pulchritudo.
Pagn. Sicut inauris aurea in naribꝰ porci, sic mulier pulchra, & deficiens consilio.
z Qui ornamentum eloquij diuini cõsecutꝰ est, ipsum ramen male vtẽdo insequitur, dicitur circulum aureum habere in naribus, hic tamẽ more suis terrã vertit, quia quæ odore noxiæ percepit, immũda actione fordidauit. Explicatio est glossæ ordinariæ, p quã est text. in ca. Multi, vers. Nõ omnis. 20. dist. a *Psal. 36. c. 20.*
Chald. Autores inimicitię Domini, sicut gloria vere cæcũ impinguatorũ, qui tandẽ in gulantur, sic impij deficient, & in fumo gehennę consumẽtur.
Sep. Defecerunt.
Vatabl. Hostes Domini vt pretiosi agni absumẽtur, in fumo absumentur.

XI.
El pecado muda los bienes en males.
b *Deut. 32. a. 6.*
Chal. Generatio quæ depranauit opera sua, nunquid coràDomino vos redditis hoc populus qui fuit ceperunt leges, & nõ fuerũt sapiẽtes.
Sep. Hæc Domino redditis? Sic populus stulꝰ, & non sapiens?

ti cétellas de fuego del celeſtial amor, y en llegãdo a ti, ſe bueluẽbra ſas encendidas, que abraſan el alma? Vienen eſtrellas reſplandeciẽtes y en tocãdo en ti ſe bueluen chiſpas perjudiciales? Si no es en tierra maldita, à quien ſe le cambia el trigo y ceuada en hortiga y cardos, y ſe le bueluẽ las fuentes claras turbias y ſangrientas, no podia de tal ſemilla cogerſe tal coſecha y fruto. Hazelo eſſo el pecado, que da vn tempero tal, que quien le ſembrare en ſu haza, á biẽ librar, de muchas hanegas no cogera nada, y à mal, ſacara de bienes males, de beneficios ofenſas, y de vida muerte. Deſta diuerſidad tan grande entre los dueños, y entre los criados pueſta, pues eſtan todos, los vnos enfrenados para el mal, a peſar de toda naturaleza; los otros desbocados y ſin rienda: los vnos fuertes contra toda la maquina del vniuerſo, los otros flacos, a ſoplos, con pajuelas daran con ellos en tierra: los vnos alertos, viuos a la voz cauſadora de todo bien, los otros amodorridos, tontos, é inſenſibles al principio de ſu dicha, que es la gracia de ſu vocacion, nueſtros miſmos enemigos ſon los juezes; el miſmo demonio ha de confeſſar la dicha de eſte eſtado, y el daño del ſuyo, y de los que le ſiguẽ.

Pero todo lo dicho ſe ha de entender, como lo entienden los Eſcolaſticos, y la buena y ſana Teulugia, q̃ enſeña, q̃ la gracia * *Non vincit totaliter difficultatem ex parte appetitus ſenſitiui, ſed id fit ex crebro exercitio bonorum operum*: No vence totalmẽte las dificultades, que de parte del apetito ſenſitiuo ſe leuantan contra la razon; porque eſta vitoria ha de nacer de la miſma gracia, jũto con el cõtinuo exercicio de las buenas obras hechas en ella, por las virtudes que juntamente con ella entraron en el alma.* Como quando ſe conquiſta vna ciudad, ò vna fuerça, luego que ſe gana, queda por el Rey, digamos, y quanto à lo ſuſtãcial, y al mero mixto imperio, toda ella es ſuya: pero no queda luego tan llana y quieta, que no ſe leuante oy vn motin hazia vn lado, y mañana otro por el otro, haſta que poco a poco van ſacando de los vencidos, y fugetos, digamos de los Moriſcos, y entrando ſoldados viejos Caſtellanos. Eſte fue el punto de eſtado que Dauid guardò, ganado el alcaçar de* Sion, para aſſegurarle, ſaco los Iebuſeos, y otros enemigos, que eſtauan dẽtro: y metio ſoldados de ſu miſma guarda. Y aſsi con eſta continuacion y curſo viene a quedar tan llana y ſegura, como eſta la Corte. Biẽ aſsi para lo miſmo en la juſtificacion del impio, que obra el poderoſo braço de Dios, planta primero ſu artilleria, ſus inſpiraciones, auxilios, y ſocorros ſobrenaturales, contra el pecador y ſu dureza, à quien viene à conquiſtar. Aſsi lo confieſſa vn alma, que en eſte combate de el fauor diuino ſe entregò à miſericordia: *Ordinauit in me charitatem.*[c] Aſſeſto à mi coraçon, y ordeno el exercito y armas d' ſu caridad y amor; y luego quede rendida y en ſus manos. Aſsi lo confieſſa S. Pablo, derribado del cauallo, y poſtrado en tierra:* *Domine quid me vis facere*? Yo me conozco por vueſtro rẽdido, ordenad de mi como coſa vueſtra. Luego pues q̃ ſe gana la fuerça del alma, y de la voluntad; quãto a lo ſuſtãcial es d' Dios, porq̃

* *Doctrina eſt cõmunis interpretũ D. Thomæ, imò omniũ Theologorum. 1. 2. q. 49. ar. 4. dũ explicãt neceſsitatem habitnũ, & q. 50. ſequẽti art. 3. dũ explicãt, q̃ in potentijs ſenſitiuæ partis debent conſtitui habitus.*

* *Compara con.*

* *2. Reg. 5. a. 7.*

c *Cant. 2. a. 4.* Chal. Vexillum præceptorum eius ſuſcepi ſuper me in dilectione, & dixi, Omnia quæ præcepit Dominus, faciam, & audiam. Sept. Ordinate in me charitatem. Ambroſ. ſer. 5. in Pſ 118. Conſtituite me in dilectionem. Symm. Conſeruate mihi charitatem. Pagn. Et vexillũ eius ſuper me amor. Vatab. Cuius vexillũ erga me eſt dilectio.

* *Actuũ 9. a. 6.*

en su nombre la gracia y la caridad entran, y se apoderan della, y se leuanta la vandera por Dios; pero no queda tan llana y tan quieta, que no aya oy vn motin en el arrabal del apetito, y otro en la irascible, que esso es, *Caro enim concupiscit aduersus spiritum*.[d] Y la repugnancia y motin que sentia en el castillo de su espiritu. *Video autem aliam legem in membris meis, repugnantẽ legi mentis meæ.*[e] Pero esto se viene a sossegar con el exercicio de las buenas obras, sacãdo los soldados del demonio, que por la mala costumbre quedaron rehacios, y metiendo las virtudes en su lugar, por el exercicio dellas. Assi se viene a allanar poco a poco todo el hombre, y à sugetarse al imperio de la virtud y de la gracia, y à causar ella tan grandes y marauillosos efetos, como quedan arriba explicados.

El segundo daño que causa en el alma el pecado mortal, es la mancha con que queda fea y abominable a los ojos de Dios, borrãdo su retrato y diuina semejança. Discurso II.

EL segundo golpe deste furioso rayo es poner en el alma vna mãcha y horrura, que los Teologos llaman *Macula peccati*: y a mi parecer no consiste solo en despojo o priuacion del resplandor y hermosura que traian consigo los bienes de gracia, sino tambien en vna deordinacion, ò inordinacion positiua, que resulta del mismo pecado hecho. Llamamos mãcha, no solo quando se deslustra vna cosa, y priua del color conueniente, sino quando se inficiona con vna positiua fealdad, por algun cuerpo mas baxo que toco: assi en lo espiritual, la macula del pecado no solo es aquella priuacion de la gracia habitual, q̃ queda dicha, sino procede tambiẽ de vna fealdad positiua, que prouiene del ayuntamiento con la criatura, hecho contra la voluntad de Dios, y no deshecho por penitencia: porque desde ay sale vn respeto y orden de razon, cõ el qual el hombre se dize ser enemigo de Dios, pues hizo contra su voluntad en cosa de importãcia, y estar en su ofensa é indignaciõ, hecho blanco do assiesta las hastas de su diuina justicia. Como aca vemos que por el mismo caso que vno ofende al Rey, y no satisfizo por la culpa de aquel acto passado, por vna denominacion extrinseca q̃da en enemistad del Rey.

Que tan grande sea esta fealdad y asco, colegese de Esaias, que dize: *Et facti sumus immũdi omnes nos, & quasi pannus mẽstruatæ omnes iustitiæ nostræ.*[a] Todos nosotros estamos feos é inmundos: como lo dire? como camisa de muger con su mẽstruo, sucia y asquerosa, rebuelue las en trañas, huele mal, da gana de escupir y vomitar. No se puede dezir cõ otras palabras, tales quedamos despues de la culpa. *Candidiores niue nazaræi eius.*[b] Lloraua Ieremias la hermosura de sus nazareos, que estauan antes lustrosos como plata bruñida, alegres y resplandeciẽtes como vnas esmeraldas, que só serenas como el cielo: quien los vee aora? *Denigrata est super carbones facies eorũ, & non sunt cogniti in plateis, adhæsit cutis eorum ossibus, aruit, & facta est quasi lignũ.*[c] Su gracia y hermosura

d *Gal. 5. c. 17.*
Siria. Caro siquidem concupiscit id, quod lædit spiritum.
d Hoc dictũ Pauli citat glos. in cap. Perfecta, in verbo, Coegit, de pœnitent. dist. 1. dũ docet, q̃ sensualitas semper rationi repugnat.
e *Rom. 7. d. 23.*
Siria. Qui repugnat aduersus legem mẽtis meæ.
e Huius loci meminit tex. in c. Sed pensandum, paulò ante finẽ, dist. 6. dũ docet, quòd etsi caro sine animo delectari nequeat: tamẽ quòd ipse animus carnis voluptatibus reluctans, in delectatione carnali aliquo modo ligatur inuit⁹. De qua etiã sententia est bonus text. c. Si Paulus 33. q. 5.

I.

En que cõsiste la mãcha, q̃ el pecado causa en el alma.

a *Esai. 64. b. 6.*
Chal. Vt immundus, & quasi vestimentum abiectum.
Sept. Quasi immundi, & vt pannus te dẽtis omnis iustitia nostra.
Sym. Vt pannus parientium.
Vatabl. Et fuimus nos omnes veluti immũdũ, & sicut vestes centonũ abiectorum omnes, &c.

b *Tren. 4. b. 7.*
Chal. superaddit, Fuerunt.
Sep. Mundati sunt Nazaræi eius super niuem.
Sym. Immaculati segregati eius super niuem.
Vatab. Cãditiones etãt, &c.

II.

Que gran fealdad causa cẽ nosotros la mãcha del pecado.

c *Thren. 4. b. 8.*
Chal. Obscuratus est magis quãm nigredo capitinitatis aspectus eorum: nõ sunt agniti in vicis, cõtracta est pelis super ossa eorum.
Sep. Obtenebrata est super fuligine species eorũ, &c. super ossa eorum.

d *Num. 20. c.10.*
Chald. Omnium deniq; facies operta ſunt nigredine inſtar ollæ denigratæ.
Sep. Et facies omniũ ſicut aduſtio ollæ.
Pag. Facies vniuerſorum redactę ſũt in nigredines.

e *Pſal. 37. a.6.*
Chald. Computruerũt, & tabuerunt cicatrices meę.
Ita Hieron. Vatabl. Computruerunt, & ſanie defluunt vlcera mea.

III.

Diuerſas cõjeturas, q̃ prueuan la fealdad de la mancha del pecado.

f *Geneſ. 4. b.14.*
Chal. Et â facie tua ero abſcẽditus, & ero inſtabilis, & tremig ãs in terra, & erit, &c.
Sept. Si ejcis me hodie â facie terræ, &c. & ero gemẽs & tremens ſuper terrã, & erit &c.
Pagn. Ecce ejecisti me hodie á ſuperficie terræ, & á facie tua abſcondá me, &c.

moſura ſe perdio toda, no los conoceremos, aunque los miremos mas: eſtan negros como vnos tizones apagados: y como vnos carbones muertos, chupados, ſecos, y y conſumidos *Et facies eorum omniũ ſicut nigredo ollæ.*[d] Ni olla, ò moços de cozina aſqueroſos, ni picaros, ni ſollaſtres, que ſiempre andã entre morillos, treuedes y eſtropajos, ſon mas hediondos y ſucios, que ellos. Y aſsi con verdad ſe afirma que no ay coſa mas ſucia, ni mas torpe que el pecado, de quié dize Dauid, que es llaga hedionda y podrida, *Putruerunt, & corruptæ ſunt cicatrices meæ.*[e] No ay coſa mas hedionda, torpe y aſqueroſa que vn alma en pecado. Sabeys a que lo compara Dios? à llaga afiſtolada y podrida, llena de guſanos y materia.

Tambié ſe puede conocer por algunas conjeturas la grandeza deſta fealdad y mancha: qual ſera vna deformidad, que á vno de hermoſiſsimo roſtro le boluieſſe feiſſimo ſobre todo quanto ay en la tierra, y de lindo como vn Angel le hizieſſe en vn punto eſpantable como demonio? Grauiſsima, la mayor del mundo. Pues eſto hizo el pecado, con la mancha que cauſo en el alma, mudo aq̃lla fragancia Angelica en hediondez infernal, aquellas clauellinas y roſas del parayſo, en abrojos, y hortigas intratables, y aquella lindeza celeſtial, en abominacion diabolica. Qual ſeria vna fealdad y mancha, que en viendoſe vno comprehendido della, pienſa que no ha de caber en todo el mundo, y que nadie le ha de poder ſufrir, ſino que todos le han de deſſear la muerte? Inexplicable. Pues eſto haze la mancha del pecado en el alma. Y eſſo fue lo del desdichado Cain: *Ecce ejcis me hodie á facie terræ, & á facie tua abſcõdar, & ero vagus & profugus in terra: omnis igitur qui inuenerit me, occidet me.*[f] Como Señor, de la hermoſura que me venia de tus hermoſiſsimos rayos me deſpojas, y permites que me enuiſta la fealdad q̃ de mi pecado reſulta? Quié me podra ſufrir? A quien no ſere incomportable? Quien no me deſpedaçara con los dientes? Quié le ponia eſte temor? La culpa: tal fealdad cauſa, que el q̃ en ſi la conoce, à todo el mundo parece inſufrible. Qual ſera vna deformidad, que ſi vno la vee en ſi con alguna fuerça, no puede ſufrirſe â ſi miſmo, y ſe deſeſpera y ahorca? Palabras faltã para explicarla: eſto cauſa la culpa. Y eſto fue lo de Iudas deſuẽturado: deſcubriole Dios ſu culpa: *Peccaui tradens ſanguinem iuſtum.*[g] Y cubriendoſele la infinita miſericordia de Dios, no tuuo paciencia para ſufrirſe, y aſsi ſe deſeſpero y ahorco. Todos à la hora de la muerte, ſino conocieran la miſericordia de Dios, de que puedé ſer ſocorridos, ellos miſmos ſe deſpeñaran en el infierno, procurando hundirſe y eſconderſe con aquellas llamas terribles. Y vna de las mayores penas que alli tendran, ſera verſe comprehẽdidos de pies a cabeça deſta mancha, embeuida y vertida en ſu alma con la culpa. A los bienauenturados para henchirlos de todo contẽto, alegria y felicidad, ſe les penetra junto y embeue aquel retablo de todas las gracias, perfeciones y lindezas, que es la eſſencia diuina, y el contemplar eſſo perpetuamente, es ſu gloria; à los condenados, para colmallos de toda triſteza, deſcontento, y desdicha, los paſſa,

Vatabl. Ecce ejecisti me hodie è terra, &c. vt ſim vagus, & profugus in terra: fiet itaque, vt quidquid me inuenerit, interficiat me.

f Cain Vagũ & profugum exiſſe â facie Domini, ſignificat, eos, qui peccata ſua cõfiteri diſſimulant, diuinæ miſerationis indignos haberi: ita docet tex. in c. Voluiſsẽt. §. Ex iſs itaque, verſic. Cain, de pœnitent. diſt. 1.

g *Mat. 27. a.4.*
Secũdũ hoc factum Iudæ apparet, q̃ pœnitẽtia illius, qui diuiſus eſt ab vnitate Eccleſiæ, nullatenus ipſi prodeſt: quod benè docet tex. in cap. 1. §. Laboret, verſic. Ideoque, de pœnitent. diſt. 6. & in c. Iſpo teſtatis, paulõ ante ſi de pœnit. diſt. 1. vbi dicitur, quõd ſi Iudas non tantum apud Iudæos, ſed etiã apud Chriſtũ pprã pœnitentiam egiſſet, forte ſecũdũ eius infinitã miſerationẽ ipſi venia concederetur.

cunde,

cunde,y cala esta malicia de la culpa,causada por los actos passados, y estarse viendo della penetrados, es su tormento dolor,pena, y infierno. Assi dezia Dauid: *Beati quorum remissæ sunt iniquitates, & quorum tecta sunt peccata*: [h] Bienauenturado aquel,à quien Dios quita de la vista el pecado;para que no le vea en si. Y qual finalmente sera vna mancha, que despues de sacada, quien la tuuo no sossiega, ni descansa, sino perpetuamente esta mas y mas lauandose y estragando,por mas y mas limpiarse, y alexarse della? Mayor que todas. Tal es la que causa en el alma el pecado y culpa: *Fuerunt mihi lachrimæ meæ panes die ac nocte.* [i] Colada eran las lagrimas que lloraua Dauid, Pedro y Madalena,y lexia fuerte, y al cabo de muchos años que tenian sus coraçones en essa cernada fuerte,de nueuo acudiã a Dios, *Amplius lauame.* [l] Tu Señor,que tienes fuerça infinita, para estregar, agua y jabon infinito para esto,danos de nueuo vno y otro jabon para quitar esta mancha. Cosa estraña, que por auerles mostrado a estos santos su pecado y mãcha, aun despues de libres della, no se les enjugauan los ojos del coraçon,y rompian las auenidas por la cara sulcos,por ver parte de su pecado. Que sera esto? sino a vozes dezirnos, quales la fealdad y torpeza desta mancha.

Fealdad no es otra cosa que desproporcion de faciones con color indeuido. Que es la criatura en enemistad con su Criador,el gusanillo en vandos con el omnipotente,el que tan cargado de beneficios y mercedes ofende a riéda suelta a su hazedor? Esso que improporcion dize de faciones, y que fealdad es tan grande, veria quien entendiesse el punto de la bondad de Dios en si, y para con nosotros. Entendiendo esto,entenderia los quilates de la malicia para cõ Dios:y la deformidad en que buelue essa mancha al enemigo y ofensor. Aca en las justicias publicas,no solo se contentan con quitar las vestiduras nobles Sacerdotales al que justiciã, sino tambien le ponen otras, conforme al castigo,culpa ò reuelió. El primer efeto del pecado fue priuar de la gracia y virtudes,como aquel despojar de los ornamẽtos Sacerdotales. Este de la macula,es como vestir el abito de condenados,echar el sambenito y coroça. Siendo pues la culpa tan crecida rebelion,y pertinacia tã grãde,el ropaje con esso proporcionado,qual sera? Que demonios, q̃ llamas,que monstruos aura? Muchos de los Teologos escudriñãdo esta macula,dizen ,que como aca quando vno quiere tirar à pũteria,pone vna señal conforme à las pelotas; quãdo vno quiere flechar al terrero, pone vn blanco donde assiestẽ sus saetas:assi Dios para disparar los tiros de su justicia,pone por señal esta mancha, para encarar el arco de su saña pone esse blanco. De donde puede rastrearse qual sera,pues Dios tan misericordioso,y tan amador del hombre,ha de arrojar tales y tantas pelotas y flechas à essa señal,y blanco. Sabeys que tal? que para encender à los mismos sayones del infierno, no es menester mas que ponella delante,para que estando ellos della comprehendidos,se bueluan cõtra ella hechos vnos tigres sangriẽtos,como los Elefantes a la vista de la sangre:

IIII. Es la mancha de la culpa ẽ el alma, como blãco dõde Dios assiesta los golpes de su justicia.

tal es,

h *Psal. 31. a. 1.* Chal. Beatus filius hominis, cui remissũt scelera sua, & cuius obtectum est peccatum. Pagn. Beatus cui dimittitur præuaricatio,cui tegitur peccatum. Vatab. Beatus is est, qui exoneratus est transgressione, & cuius, &c. h Peccatum aut donari per gratiam, aut deleri per Christi sanguinem, aut tegi per charitate, docet Rex. Ambros. in c Ille Rex tantus, vers. Peccatũ aut donatur, de pœnitẽ. dist. 2. vbi gloss. in verb. Tegitur, dicit, donari peccatũ, quod est in voluntate, peccatũ originale deleri,& peccatũ actuale tegi. i *Psalm. 41. a. 4.* Chal. Lacryma mea in cibum diu,noctuque. Sym. Tanquã panis di mensi mei. Pag. Lacryma mea panis Vatab. Lacryma mea p cibo dies,no ctesque. l *Psalm. 50. a. 4.* Chald. Admodũ lauabis me. Hier. Multũ laua me. l Magnũ peccatũ magna indigere misericordia, hæc verba Prophetę ostendũt,iuxta id quod docet rex. Hieron. in cap. Fotã,de pœnit. dist. 3.

tales, que los miſmos bienauenturados del Cielo, con ſer tan humanos y piadoſos, no es meneſter mas que vella, aunque ſea en ſus padres y hijos, para que eſten ſin genero de ſentimiento, por mas tormentos y fierezas que en ellos vean; antes todas ellas les ſerã plazer y alegria, por hazerſe a ſujeto inficionado con eſſa mancha. Y a ſus propios hijos los mete Dios en viuas llamas, para ſacar vn no ſe que de aquel remanente deſpues deſta vida en el purgatorio.* El vaſo ſuele cobrar el color, olor y ſabor, conforme al licor que en el ſe pone: vn alma en pecado, es vaſo en que infũde Satanas ſus breuajos, y ruibarbos; eſſos ſon tales, de tan mal ſabor, y de tan mal olor, qual quedara eſſe vaſo, pues tambien ſe le apega y embeue eſſe humor? Conforme à lo que cae en la ropa, aſsi ſe haze la mancha, cõforme a la tinta, aſsi ſe tiñe y colorea el paño: *Facti ſunt abominabiles ſicut ea quæ dilexerũt.*[m] Cae en tu alma azeyte del infierno, metéte en el tinte de Satanas; qual ſaldra tu coraçon, de que olor? No ay quien le explique, pero puedeſe cõjeturar por aqui. Muy inficionado, hediondo, y aſquerofo, eſtara el vaſo que no fueſſen parte para purificarle, ni agua caliente, ni arena, ni vinagre, ni ſal, ni vltimamẽte ſi le puſieſſé en viuas y terribles llamas para limpialle; los trabajos que embia Dios a los juſtos, ſon para purificallos, y muchas vezes eſtos ſon tan terribles, tan largos, tan apretados, como los que mas. Y vltimamente, para lo miſmo ay llamas de purgatorio, que ſon tan eſpantables. Ay todo eſſo para quitar aun las ſeñales y raſtros deſte humor, para pecados veniales, para barrer los poluillos deſſa baſura, qual ſera lo mas aſqueroſo della? Que es ver à vn juſto en eſta vida, donde ſus armas ſon diciplinas, cilicios, ayunos, y enfermedades, y verle al cabo de ſu muerte arder en las viuas llamas de purgatorio, en cuya comparacion las llamas de aca ſõ ſombra, por ſolo auerle durado el tuſo y daño de eſſe maligno hueſped: qual ſeria el, pues ſu hediondez tanto dura? Qual el licor, cuyo aſco y abominaciõ perſeuera, cõ auerſe echado en el el oro potable de la gracia, y auer pueſto la caçoleta de la caridad, y los peuetes d̃ las virtudes? Sãto Dios, que aya baxado ay la fragancia, del cielo, quãdo eſtaua en gracia, la ſantiſsima Trinidad y ſu Corte ſe apoſentaron en el alma: * *Ad eum veniemus*, y aun aya reliquias de lo paſſado, y tales, q̃ ſea meneſter acriſolarlas en fuego; deſuerte que ſino ſe puſieſſe eſſe de por medio, ſe eſtaria el vaſo con ſu mal olor, y el veſtido con ſu mancha? Si, q̃ tãto penetra eſſa aſqueroſa mancha de la culpa.

La preſencia de vna cauſa obra y haze el efeto conforme à ſu virtud, y ſegun la que en ſi tiene: poneſe preſente el Sol en eſte mundo, es el en ſi hermoſo, claro, reſplandeciente, y de virtud ſecreta, hinche el mundo de alegria y de luz, los campos de freſcura, los minerales de la tierra de venas de oro y piedras precioſas. El demonio eſta en vn pecador, como el padre de familias en ſu caſa, como el Capitan en ſu tenencia, y como el Rey en ſu Reyno. Eſto es e *Cum fortis armatus cuſtodit atrium ſuũ*," de San Lucas. El demonio eſtà lleno de tinieblas, deſconciertos, re-

mor-

*Comparacion.

m *Oſea. 6. c. 10.* Chal. Secundũ quod dilexerunt. Sep. Sicut dilecti. Pag. Et fuerunt abominationes ſecundũ amorem eorum. Arab. Et factiſunt abominãbiles iuxta deſtionem eorum. Alij ſecundũ Hier. Et facti ſunt dilecti quaſi abominabiles.

* *Ioan. 14. c. 23.*

n *Luc. 11. c. 21.* Siriac. Cũm ſtrenuus quiſpiã armatus, &c. Arab. Cũm robuſtus armatus, &c.

mordimientos,penas,culpas,y dureзas,ha de hazer segũ lo que en si tiene,qual boluera al pecador? En que tinieblas le pone tã espessas,pues le haze que no vea las cosas del Cielo, siendo tan grandes? en que descóciertos, pues le haze poner a Dios debaxo de los pies,y à las criaturas encima de la cabeça? Con que remordimientos: Las cõfesiones mal hechas, las trayciones cometidas. Cõ que penas? de cuydados,sospechas, cõ goxas,desseos,y codicias; cõ que culpas,de jurar,murmurar, adulterar,y otros sin cuento. Cõ que dureza? no bastan sermones ni vozes El Sol haze mineros de oro,el los hara de cieno. Que venas de desuenturas causara en ti? La semilla es al talle y disposicion de la tierra que la recibe:es el hombre tã grueso y fertil para el mal, y los tiempos tan fauorables;conforme a esto a la cosecha que saldra? Quan grandes y quan granados manojos de desuentura? Inexplicables, como lo es la mancha de la culpa.

V. Vna alma en pecado es casa del demonio.

La forma y excelencia de los edificios,y casas ha de ser conforme à la habitacion de los moradores della: el demonio, al qual todos seruimos por la culpa,es horrible,feo,espantoso, en fin demonio:este tiene por casa de aposento,por palacio Real, vn alma de vn pecador: * *Custodit atrium suum,* Qual estara? que portada tendra? Miradlo por las obras dessos sentidos. Que patios, que escaleras? Por essas imaginaciones y morosidades? Que salas y quadras? Por essos pensamientos y quereres? Que frescuras y jardines? Por la misma muerte y maldad,que es vuestro gusto, nido de tal sierpe, cueua de estos basiliscos, qual sera? Qual serà el lecho de esse hydropico contagioso? Qual el reboleadero de aquel animal inmũdo? Ay hallareys fuego escuro de essas passiones,en que a vuestras solas os vays recociendo, yelos frigidissimos de las cosas de vuestra saluacion,gusano roedor q̃ os esta dentelleãdo, hieles de cosas q̃ os sucedẽ, mil culpas, y mil penas. Quales son los Maytines de essas noches? Andar tras la dõcella y casada. Quales las Laudes? Iuramẽtos y maldiciones. Esso haze el pecado en el alma.

* *Luc. 11. c.21.*

Quanto vn enemigo es mas fuerte y poderoso,mas cruel è inhumano,mas encendido en rabia y en coraje;tanto suele hazer mas estrago y carniceria en su contrario,quando le viene a las manos. El demonio es tan fuerte y poderoso,que dize Iob: *Nõ est super terrã potestas, quæ cõparetur ei.* ° Que no ay en la tierra poder ni fortaleza como la suya. Es tã cruel, que no mata su sed sino con sangre humana:es tan encẽdido en rabia y coraje,quantas son las penas que padece,y el odio que tiene a Dios,de quien se piẽsa en algo satisfazer, destruyendole su imagen. Tomo possesion del hombre por el pecado:qual parara esse dragon hãbriẽto a essa pobre auecilla? Qual aquella culebra enroscada a esse paxarillo inocente? Qual esse lobo carnicero a la paciente corderа? Qual esse jabali cerdoso al tierno pimpollo? *Singularis ferus depastus est eam.* ᵖ Pacerale por la rayz. Viña en otro tiempo de Dios,quãdo vienes a caer en los colmillos rozadores de essa saluagina, aduierte como quedas sin hoja, sin fruto,abrassada y assolada, para q̃

° *Iob. 41. d.24.* Chal Nõ est super terra potestas eiº. Idem Symm. Sep. Nihil est super terram simile illi factum. Pag. Nõ est super terram ei comparabile. Vatab. Non est in terra dominiũ cui pareat. ° De potestate dęmonis, qui etsi de merito hominibus sit inferior, conditione tamen proprię naturæ ipsos excedit, latè loquitur text. Greg. in cap. Principium, de pœniten. dist. 2. vbi & pulchritudine & feritate omnes alios spiritus dicitur superare, & perfectior Dei imago ipsis Angelis, & hominib⁹.

ᵖ *Psal. 79. c.14.* Chal Gallus sylueſtris pascetur ea. Hiero. Omnes bestię agri depastæ sunt eam. Pag. Et auis agri estis depastus est eã. Vatabl. Et omnis generis ferę, quæ in agris degũt, eã depascuntur.

bol-

boluiẽdo en ti,te guardes,y huyas de tãto daño. Vn exẽplo ay dello no poco notable. Cayole vna vez Iob * en las manos quãto al cuerpo:ponele tal en vn momento, q̃ puedẽ llorarle todos, y verle ninguno. Robale todas las vacadas, bueyes,camellos,y ganados mayores: abraſale las ouejas y hatos menores:cautiuale los criados, derribale la caſa,matale los hijos, quitale quanta honra y hazienda tenia,cubrele de pies a cabeça de cãcer y de guſanos,ſolo le dexa lo q̃ no le puede quitar,vn muladar en que ſe aſſiente,y vna teja con que rayeſſe la materia que de ſus llagas corria,vnos amigos y muger que lo perſiguieſſẽ. Valame Dios ſi à quien temes y reſpetas ,y con quien vas con miedo, no ſe buelua todo eſſo merito, y ſabes que tiene a Dios de ſu parte por ayudador,exercitas eſſa crueldad , q̃ harias con quien ni temieſſes, ni acataſſes, viendole deſamparado de tan fuerte arrimo? Si veen que vn toro aſsi ſe encrueleze contra la capa,en quien ſe ceua,contra el dueño de la capa que hiziera? Vno coje el jubon de ſu contrario, y le eſta dando de puñaladas,y deſpedaçando con los dientes, haziẽdole añicos; ſi cogiera el cuerpo qual le puſiera?Como ſe hã jubon y cuerpo, ſe hã alma y cuerpo : tal pone el demonio el cuerpo de Iob,qual el alma del q̃ cae en ſus manos,que es ſu contraria? A pecador,mira que ſin duda pone à tu alma como a Iob en el cuerpo:robate las buenas obras, deſtruyete los merecimientos,marchitate el alma,amargate lo conciencia,captiuate los ſentidos,emponçoñate la imaginacion, derribate tu edificio, deſpojate de lo gratuito,hierete en lo natural, endurecete el coraçon,lo que te dexa es,lo que entiende te ha de lleuar a pecar. Finalmente quedas interiormente como vn Iob,manãdo podre de pecados,ſin tener otra coſa,que vn caſco de libre aluedrio,con q̃ puedes quitar parte, y remediarte ayudado de la diuina gracia. Mira tu retrato, y mira que eſtar en pecado,es eſtar en las vñas deſte Leon;en poder deſte tigre qual eſtaras? Demodo que hazer vn pecado , mas es que endemoniarſe vno,y no ſolo endemoniarſe,ſino hazerſe demonio. Aſſi lo enſeña ſanto * Tomas ſobre la Epiſtola à Timoteo:*Sicut enim boni homines interdum dicuntur Angeli: ſic iſti propter excellẽtem malitiam dæmones dicuntur.* Verdad es que no ſe ha de entẽder por naturaleza ; ſino por la pena y caſtigo que merecen. Y Chriſto miſmo lo dixo: *Nonne ego duodecim vos elegi,& ex vobis vnus diabolus eſt?* q Y aſsi como la otra monja que refiere ſan Gregorio , que en vn bocado fabroſo ſe le entro el demonio,aſſi à ti en eſſe guſto y deleyte ſe te entra el demonio en el alma;no por ilapſo y penetracion,ſino por mando y ſeñorio. *Nolite dare locum diabolo.* r No metais al diablo en caſa , (dezia San Pablo)perſuadiendo a vnos que no pecaſſen. Dando a entender,quan caro les cueſta el bocado del deleite,pues lleua embuelto en ſi al demonio y ſu ponçoña.

Para entendimiento deſta verdad ſe ha de notar, que el maligno eſpiritu en todo procura contraponerſe a la diuina Mageſtad, y andar con ella à las iguales, como en competencia : y de aqui es que quanto aquel gran Señor haze en bien del hombre, y para ſu

* *Iob.1.& 2.& 3.*

VI. Qual pone el demonio al que cae en ſus manos

* *S.Tho. ſuper epiſt. ad Tim. cap.4. lectio.1.*

q *Ioann. 6. g.70.* Siriac. Et ex vobis vnus Satanas aduerſarius eſt. q De hoc loco eſt tex.in ca. Qui ſtuder, verſ. Iudas.1.q.1. vbi dicitur, q̃ Iudas ex eo quòd deorſum fluebat, diabolus nominatur. Fit etiam huius loci mẽtio in ca. Chriſtus, circa mediũ, 1.queſt. 1.

r *Epheſ. 4. f.27.* Siriac. Nec dederitis locum criminatori. Pag. Neque detis. Vatab. Neq, detis locũ calumniatori.

VII. Quãto haze Dios para biẽ del hõbre, tanto procura el demonio hazer en ſu daño.

reme-

remedio, tanto procura el demonio hazer en daño del mismo hombre. Vna de las cosas mayores, sino es la mayor, que el Señor a esta causa obra, es, no solo embiar sus diuinos dones y tesoros á las almas de los justificados, para adornarlas y enriquezerlas, sino tambien venir su diuina Magestad à aposentarse el mismo en persona en ellas, estando guiando por si para el Cielo aquellos coraçones, y defendiendolos con su poderosa diestra. Esta es la suma dicha de los justos, tener en si las riquezas y tesoros diuinos ya por propios, y al mismo Dios por tutor, y administrador de aquellos bienes, por padre de su casa y familia, por defensa de aquella republica, y por maestro de aquella escuela: *Beata gens cuius est Dominus Deus eius, populus quem elegit in hæreditatem sibi.*[f] El demonio queriendo remediar algo desta grandeza, por el mismo caso que vno se le rinde con algun pecado mortal, no solo le echa fuera la gracia, la caridad, las virtudes infusas, y los dones del Espiritu santo, como el diuino Señor echaua fuera los pecados: no solo escurece aquella region, cubrela con el mato escuro de la noche, con tinieblas espessas; y sombras tristes, como Dios la esclarecia y alumbraua: sino tambien embia su recamara; procurando por via de pecados afearla, boluerla hedionda, horrenda y espantable: que no conuiene menos à la que ha de ser palacio y casa suya de aposento. Y hecho esto, el mismo en persona có algunos aliados y siruiétes viene alli, a estar como padre de familias mãdãdo en su casa, como Rey gouernando en su Reyno: y al talle que esta Dios en los justos guiãdolos para el cielo, por los senderos de la virtud, y apartãdolos de sus cótrarios cõ sus inspiraciones y luzes: assi esta alli el demonio, encaminandolos por las vias de los vicios al infierno, y arredrandolos de toda virtud.* Pero ay grã diferencia: porque aunque conuengan Dios en el justo, y el demonio en el pecador, en que con particular modo Dios esta en el justo, y el demonio en el pecador: porque las sustancias espirituales estan donde obran, y Dios obra en el justo la gracia y caridad, y no obra en los pecadores: y el demonio obra en los malos, aunque sin ninguna fuerça, los vicios; con todo esso Dios esta mas adentro en los justos, porque esta en la misma essencia del alma, y sus potencias, entendimiento, y voluntad: produziendo en ellas sus dones, tocándolas inmediatamẽte cõ sus operaciones, aunque sin hazer ninguna fuerça al libre aluedrio, esta tãbien en las demas potencias, donde pone particulares virtudes infusas, como en la irascible y cócupiscible. Pero el demonio aun en los mismos malos no puede entrar tan adentro, y esle vn genero de tormento, no poder tocar tãto en los suyos, ni poder hazer en su daño, lo que Dios haze en su prouecho, y assi ni entra en la parte superior del alma, ni toca por si mesmo à aquellas potẽcias suyas leuantadas, de entendimiento y voluntad, que esso es propio de Dios: solo entra en la parte inferior, en el zaguan y patio de la fãtasia y sentidos interiores.

Mas podrian dezirme, Si esso es assi, como le vemos gouernar, y regir a todo el hombre, mouiendole a todo lo que quiere? Para

[f] *Psal. 32. c. 12.* Cuius Beatus est filius hominis, cuius dominus, &c. Vatab. Felix ea gens, quę Dominũ pro Deo habet, & populus, quem ille sibi loco possessionis hæreditariè elegerit.

* Hoc differimẽ inter existentiam Dei in iustis, & diaboli in peccatoribꝰ, ex doctrina Theologorũ communiter receptis, manifestè constat: ipsi enim cum D. Tho. 1 2 q. 9. per varios articulos cum docuerint, ꝙ voluntas, (à qua peccatũ est tanquã à causa directa & per se) mouetur ad operandũ, & à Deo, & ab intellectu, & ab appetitu sensitiuo, nõ autẽ ab vllo alio á Deo, eo ꝙ est causa effectiua sui, qui ex hoc ipsam immediatè, in se ipsa attingit: ab intellectu tanquã à proponente obiectum: & ab appetitu sensitiuo, ratione particularis dispositionis, qua subiectũ afficitur, ex qua vt sibi conueniens apprehendit, quod aliàs est ipsi nocetiũ: qualis enim vnusquisque est, talis finis sibi videtur. Postea q. 80. sequẽti per varios etiam articulos cũ eodẽ D. Tho. docent, ꝙ diabolus licèt nõ ponit necessitare voluntatem ad operandum, nec taliter ipsam mouere, quod voluntarij actus dicatur directa causa, cũ ipsam immediatè, & per se nõ attingat: quod tãmen iudiciũ habent de actu intellectus: potest tamẽ taliter operari (Deo permittente) circa appetitum sensitiuum, & phantasiam, (cũ sit ipsi naturę corporalis naturaliter quoad motꝰ aliquos obediat, vt docet diuus Tho. 1. p. q. 110. ar. 3.) vt quandam intellectus obtenebrationem causet, ratione diuersi modi, ab eo quo est in se, quo proponitur voluntati obiectum, atq; adeò voluntas ipsum sic appositũ appetens,

en-

gerens, operatur. Vnde qualiter diabolus potentiis animæ nó attingat immediatè, & per se, benè tamé Deus: & qualiter cũ hoc facilè inducat hominé ad malè operandum, propter motus quos causat in appetitu sensitiuo, & phantasia, constat ex Theologorũ doctrina.

VIII. Como el demonio es señor de los pecadores, q̃ les haze hazer quãto quiere.

entender esto, notese vn secreto propio de los pintores; que no descubren las cosas como ellas son, sino como a ellos se les antoja: y de aqui dizen, Pintar como querer. Pues lo que haze el demonio en aquel entresuelo, es oficio de pintor: desea mouer à amor lasciuo de vna persona, tomara su pincel con sus colores, y pintarala en la imaginacion con vna hermosura, gracia, y gentileza estraña aunque no tenga cosa menos que esso: desearia mouer a odio de otra, pintarala fea, mohina, y desabrida, aunque este lexisimos desso. Al auariento pintale el oro muy reluciente: al ayrado la vengança dulcisima: y al que quiere tratar de virtud, pintale vn camino aspero y dificultoso: y vna misma cosa aora la pinta fea, aora hermosa, como mas se le antoja, y como mas nos daña. No se contenta con esso, sino vsa de oficiales, que son otros demonios, que tienen particular destreza en cosas particulares, y algunas vezes se ayuda para lo mismo de hombres, que se han como aprendices de su oficina. Que por ventura es esso, lo que quiso dezir san * Iuan Chrisostomo, quando dixo, que no daua el demonio fuerça a los hombres, sino al contrario, los hóbres la dauan al demonio; *Non enim diabolus homini præstat virtutem, sed homo diabolo.* Quando parece que en ayuda suya, y como sus oficiales procuran tambien poner las mismas cosas delante de los ojos; como quãdo hizo que Bersabe * se saliesse a lauar, y a Dauid que se pusiesse à mirarla, sin pensar el vno en el otro: y assi leuanta con las calidades naturales el apetito, las ganas en que esta el apetito y passion, y assi hermosa y de codicia muestra la el entendimiento a la voluntad, que desta suerte atrae a la razon, y con esso haze quanto quiere del triste sujeto, trayendole al retortero con mil sombras de fingidos temores, con vnas esperanças engañosas, hermosuras cõ puestas, y fealdades dissimuladas: y con esse modo de obrar los trae por donde quiere, y se dize estar en los malos.

Y si todavia dize alguno: Lo mismo passa por los buenos, que los representa estas cosas, y algunas vezes con mas viueza: luego no ay diferencia. Acuerdese de san Pablo, que enseña, como los demonios andan por este mundo, y habitan dellos en este ayre caliginoso: *Qui nunc operatur in filios diffidentiæ.* [t] Y que obrã en los incredulos è incorregibles. Tambien obra en los buenos. Esso no, que aunque es verdad, porque por esse camino haze el sus diligencias, no surten en el efeto: porque los buenos rebatenle los golpes, y vencé, y vna cosa es llamar, y otra entrar; vna acometer, y otra vencer. En los justos llama, mas no entra; porque no abre la voluntad, en cuya mano esta la llaue de essa fortaleza: no sale con lo que pretende, no es eficaz su obra, qual es en los malos: y por esso no se dize estar alli con esse modo, como el mismo Christo dize de si: *Ecce sto ad ostium & pulso, si quis audierit mihi, & aperuerit ianuam, intrabo ad illum, & cœnabo cum illo, & ipse mecum.* [u] Aunque doy aldauadas, hasta que me dizen de si, no me imagineis dentro. Assi ni el demonio se dize estar détro, hasta q̃ trae à su volũtad a vno. Y notese, que

* *Chrysost. to.2.homil. 24.oper.imperfecti in Matt. paulo post medium.*

* *2. Reg.11. a.2. & infra.*

t *Ephes. 2. a.2.* Siria. Qui est si aliter agit in filios immorigeros. Pagn. Nunc ages in filijs cõtumacibꝰ. Idem Vatab.

u *Apoc.3.d. 20.* u Ad ostium nostrũ dicitur Dominus stare pulsans ratione diuinæ vocationis, qua vocatnos: quod explicetur iuxta Augustini sententiam: iuxta quam in nobis duæ sunt ianuæ, & timor & cupiditas, quibus in nos intrãt & Christus & diabolus: sed huic fũt claudendę, illi verõ aperiẽdæ: vt docc. glo. in c. Si enim, col. 2. in verbo, ianuam, de pœnitẽt. dist. 2.

llama san Pablo hijos de desconfiança a los pecadores: porque de no tener ellos aquellas esperanças de los bienes eternos con la viueza que era razon, vienen a entregarse à vicios. Y hijos deshauziados, porque de aquellos que siguen mucho los impulsos del demonio, haze el lo que quiere; Dios bien lo puede hazer, bien puede reduzirlos, mas hablando a lo ordinario, desahuziados estan.

IX. Que es pecar.

Sigueſe luego de aqui, que pecar vn hombre, es poner fuego a todos aquellos teſoros y riquezas del Cielo, de las quales cada partecilla la menor valia mas que cien mundos. Es tomar el derecho y priuilegio que tenia para la gloria, con todos los grados della, y romperle y hazerle mil pedaços. Es alançar al mismo Dios, despedirle y echarle de su casa. Es dar de mano a esse Sol con todos los rayos hermosissimos de sus dones y gracias, llamarlas tinieblas, y principe dellas, que venga enturbiando y desluſtrando primero todas paredes de aquella casa, donde ha de entrar, dando mil hachazos por ella, boluiendola tal la culpa, qual es necessario para tan horrēdo hueſped. Es abrirle la puerta, hincarle la rodilla, echar al cuello su argolla y cadena, y que el le tenga trauado con la mano por el cuello, como a su prisionero. Es hazer que esté desde esse quarto baxo mandando, rigiēgo, y guardando, cogiendo finalmente todas las puertas, por donde te puede venir algun remedio, para que no te saquē de su poder.

Reuertar in domun meam: Tiene mas el demonio al pecador por casa: esta en el como padre de familias, mandando y rigiendo. Luego ay tiene su recamara, sus alhajas, y tapizerias: luego ay come y beue, duerme y descansa, reposa y contrata sus negocios, ay le topā, ay le hallan. No era menester mas que esta diferencia entre el justo y el pecador, que el vno es templo y morada de la santissima Trinidad, y el otro casa y morada del mismo demonio, para aborrecer el pecado. Auia visto san Iuan á vna muger rica y galana, q̄ se leuaua el mismo mundo tras si, y acude luego el Angel: * *Facta est habitatio dæmoniorum.* Iuā, no la mires, escupe, aparta los ojos, parezca lo que pareciere por de fuera, llena està de demonios, morada es dellos, casa es en que morā pecados: que son peores que carbones: mira que es casa donde si comen, estan riñendo, tirā platos, maldizē, y sobre mesa pican vidas agenas. Que beuerā cō esto? Hiel de dragones, amarguras y dessabrimientos. Que vestiran? Ropaje de infierno, fuego de codicias y deshonestidades. Dōde dormirā? En viuas llamas de torpes desseos. En que entenderan? En ofensas de Dios, y daños del proximo. Qual sera el gouierno, la policia y el concierto? Qual se puede entender, donde es gouernador Satanas. A vn hombre aparejado para estar siēpre en pecado, que nūca se le vè llegarse a Dios, a vn pecador conocido, lo mas a proposito que se le puede dezir, es, Anda para casa del demonio, para posada y mesō suyo. Aca * quié acoge a los ladrones, hereges, ò falsarios de moneda, tiene vnas penas estrañas: tu acoges a esse padre de ladrones, de heregias y de falsedades: q̄

X. Es el hombre en pecado casa del demonio.

* *Apoc. 18. a. 2.*

* *Comparation.*

* *Mat. 12. d. 44.*

pena

pena mereces? Atemoricete la que acabo de dezir, y que pues el demonio te tiene por casa propia en q̃ habita, al demonio traes en el cuerpo.

x *Matt.12. c.29.* Striaca. Vasa eius depręda ri.

Aduiertase mas a este proposito, que los malos se llaman vasos del demonio. Esso es el *Vasa eius diripere,* x de san Mateo. En vn vaso echase el licor que quereis, mas conforme al licor que le echays, assi cobra el color y el sabor (como començamos a dezir arriba.) El licor del demonio es tan hediondo, tan asqueroso, tan abominable, que no ay quien lo pueda explicar, que al fin esso le boluio a el demonio de Angel: esse echado en vn pobre coraçon, que sera? Si se le pega lo malo, y sabe à la pega, qual se boluera? quan asqueroso y feo? Estraña cosa! Que con auer mas diferencia de vn hombre à vn Angel, que de vn vaso de barro, por cocer, y mal formado, à vno de oro, con todo por auer sido vaso del pecado, le echan al Angel à mal, en vn muladar, porque quedo tan inficionado como agora esta, en fin demonio; tu pobre vaso, y de barro por cocer, admites el mismo licor por mil vezes, y por mucho tiempo; como no temes no te arrojen? * Quando vn vaso ha tenido vna mala beuida, aunque sea por poco tiẽpo, para purificarle, de modo que puedan todos beuer en el, no suele bastar agua fria algunas vezes, ni caliente, sino anda sal, arena, y esparto de pormedio, laualle cié vezes, y esso no basta, sino que le ponen en el fuego, y le bueluen a hundir. Es el pecado vna ponçoña, no menos pestilencial, que penetrante y pegajosa. Has estado lleno della por tanto tiempo, y piensas con vn poco de agua fria, vna confession tibia, quitar sus reliquias? Oxala con agua hiruiendo, sal y arena, y mil asperezas de penitencia se te quité. Oxala aprouechassen algo, y no te ayan de hundir en el fuego de la otra vida: *Amplius laua me ab iniquitate mea.* y Ay que tuue essa pestilencia del pecado en mi, lauadme cien mil vezes. * Yo me lauo Señor cada noche con lagrimas en mucha abundancia, mas en fin era malo lo que en mi estuuo: yo muy esponjoso para lo malo, desseo boluerme vaso, en que podais vos beuer, apretad la mano, no os canseis de estregar y lauar, que yo no me cansare de sufrirlo, y padecerlo.

y *Psal. 50. 2.4.* Ibi. Admodum lauabis me ab iniquitatibus meis. Hier. Multũ laua me. Pagn. Plurimum. Ita Vatabl y Huius loci meminit textus Hieronymi in ca. Totam, de pœnit. dist. 3 dũ dicitur, quô i quia magnũ peccatũ magna indiget misericordia, Dauid, qui homicidium & adulteriũ commiserat, multũ lauari à Domino expoſcit.

XI.

Son los pecadores instrumẽtos del demonio.

Digamos mas, que aqui vasos quiere dezir instrumentos, segun la frasi de la sagrada Escritura, como arriba largamente prouamos: porque los malos en si y en otros obran lo que el demonio quiere y pretende, hurtos, adulterios, y fornicaciones. Cada agẽte en lo que obra, pretende hazer su semejante; el demonio obra en los malos, y los toma por instrumentos para que obren en si y en otros; que ha de sacar con ellos, sino vnos retratos suyos? mentirosos, inmundos, engañosos, é incorregibles, en fin vasos diabolicos. Imaginen vn monstruo, de todas sus partes y coyunturas, horrible, feo, espantable, y que procura engendrar a otro tal. Cada pecado es vna fundicion deste prodigio; tantos pecados que han de ser, sino tantas monstruosidades? Quitate alla, se puede dezir al que esta en pecado, que te pareces al mismo demonio, que le retraes en mil cosas,

* *Psal. 41. 4.4.*

eres su almario, su custodia, y su relicario, su caxa y vasera.

XII. Solo Dios puede librar de la prision y cautiuerio del pecado.

Y si hiziera el pecado en el alma todas estas desuēturas, de suerte q̄ con facilidad se pudierā deshazer, medio mal fuera: si tuuiera el demonio estas prisiones y captiuerios no mas, y el rescate fuera muy llano; algun genero de consuelo fuera: mas no es assi, sino q̄ con tener al pecador por la culpa tan cruelmente tiranizado, le tiene tā guardado y aherrojado, que otro que Dios es imposible quitalle de su poder, aunque se juntē todos los poderes del suelo, y del cielo, y den por su rescate todas las riquezas de las Indias. Esto es lo de san Lucas: *Cū fortis armatus custodit atrium suum.* [z] El hombre bien se puede a si matar, y echar vn lazo al cuello que le quite la vida, mas restituyrsela, solo Dios puede. Bien puede el hombre caer en pecado, mas no leuantarse. El aue puede caer en el lazo, y si pretende por si mesma escabullirse, quanto mas lo pretende, mas se rebuelue y entrica. Assi el pecador bien puede por si caer en las prisiones del mundo, mas vna vez caydo, solo Dios le puede sacar dellas, y quā to mas confiare en sus fuerças rescatarse, tanto mas se enlazara de nueuo.

z Luc. 11. c. 21. Siriac. Cùm strenuꝰ quisquā armatus, &c. Vatab. Cùm robustus armatus, &c.

XIII. Gran locura es pecar

De donde se vee la estraña locura de los q̄ pecan, q̄ es arrojarse en vna hōdonada, de dōde se sabe y vee no puedē salir, sino es cō ayuda del mismo a quien ofenden. * Que muger auria, sino fuesse vna desesperada, que se mouiesse a hazer traycion a su marido en vn aposento con cerradura de golpe, sabiendo que vna vez echada la llaue, nadie es parte para abrilla, sino el mismo marido, cōtra quié haze traycion, y que de no abrilla se sigue su total destruicio? Esso haze el pecador quando peca, haze traycion a Dios, y encierrase donde el solo puede abrir, y sacarle. Y no os fieys en q̄ son ciertos, y presentes los socorros diuinos, conque puede vno salir de esse barranco, cada y quando que quisiere: que aunq̄ esso es verdad, no es cierto, que vos respondereis a ellos; antes es la cosa mas incierta del mūdo. Dos maneras tiene Dios de socorreros, y dos maneras ay de auxilios suyos: vnos eficaces, que nunca dexan de conseguir su efeto, como con los que el llamo a Mateo, y a la Madalena, mas estos ni esta obligado a darlos a nadie, ni os los ha prometido a vos, ni en ninguna manera os los podeis vos prometer; pues veis que cada dia cō nueuos pecados poneis estoruos a la gracia diuina. Y otros ay, que se dan, pero no tienen efeto, por la indisposicion del sujeto. Quātos ay que reciben estos, q̄ no les entran en prouecho, por no querer vsar dellos? Infinito es el numero de los necios, de los que no sabē, * dize Salomō; y a ninguno dellos faltaron essas ayudas ordinarias: pues como triste te asseguras, con aquello q̄ infinitos se perdieron? Puede ser mayor locura y temeridad? Aora sabes, que como la virtud del Sol y planetas por la variedad de la materia produzē varios efetos, aqui ablādā, alli endurecē, à estos engendran, à aquellos corrompen; assi ni mas ni menos los destellos celestiales variamente obran, segun la varia disposicion de los sujetos? Socorro diuino era embiar Dios antiguamente Profetas, que con amenazas y

XIII. *Comparacion.

XIIII. Dos maneras de auxilios, cō q̄ Dios ayuda al pecador, para q̄ salga de pecado.

* *Eccles. 1. d. 16.*

XV. Algunos se endurecen cō los auxilios y socorros diuinos.

pro-

promeſſas,con gritos y razones, traxeſſen al pueblo a ſu ſeruicio; mas algunos acoſtumbrados a pecar,con eſto miſmo empeorauan, boluiendoſe contra los miſmos Profetas. En el Euangelio,el milagro de ſanar vn endemoniado,* eficaciſsimo era,para mouer a dar credito a la dotrina de Chriſto: mas algunos con el antes la deſacreditauan, diziendo que tenia pacto con el demonio. Que es eſſo? vna coſa eſpantoſa, que a los coraçones deprauados y acoſtumbrados a pecar,muchas vezes eſſas miſericordias de Dios en quié ellos confian,no ſolo no les aprouechã,mas antes les ſon ocaſiõ de mayor perdicion. No podia auer mayor beneficio,medicina y ſocorro,que la encarnacion del hijo de Dios:y con eſſe miſmo empeorò el pueblo Iudaico;quien os aſſegura à vos,que aueys de tener otra diſpoſicion,y otro temple, para que tengan otro efeto en vos los diuinos ſocorros, pues de lo contrario teneis ya alguna experiencia? El miniſterio de la predicacion,es vna de las ayudas con q̃ Dios obra la libertad de las almas de la tirania del demonio: dezidme,de que os ſirue a vos, ſino de que prueue Dios ſu intencion, y vos quedeis ſin eſcuſa,quando os halleys perdido viendo que ſoleis ſalir murmurando,ſeco,y deſgraciado,quando la vejezita y gente llana ſale compungida de oyrla? Si tocais con la mano el mal vſo deſte gran beneficio, de mil inſpiraciones interiores,de mil coſas externas,porq̃ os prometeis el buen vſo de las demas? En que confiais, y aſſegurays vueſtro partido?

De donde ſe vee claro, que pone de llaues eſſa furia infernal, y cõ que de guardas; no ſe le ſalé tã facilmente los que vna vez captiua,es fuerte para defenderlos,eſta armado con la coſtũbre, mala inclinacion, ocaſiones, con hazer mil repreſentaciones de la ſuauidad del vicio, de la aſpereza del partido de la virtud, mira mucho por ſu fortaleza:* *Atriũ ſuũ*, tienela por ſu caſa,por ſu palacio y preſidio: y aſsi ama mucho el no ſer deſpojado della. Tiene el demonio al pecador por la culpa tragado,poſſeido de pies a cabeça, como la Vallena tenia a Ionas: aſſeguráos que quando os pareciere ſaldreis. Aſse como vn perro hãbriento, que eſta comiendo de vn cauallo muerto, y juntamente defendiẽdo q̃ otros no llegué: y quereis que no aya mas q̃, Alto, libremonos de ſus diẽtes viuos y ſanos,como q̃ no ſe ſupieſſe diſsimular con ſus aſtucias, y hazer q̃ ſale,y quedarſe eſcondido en algun rincõ de los muchos q̃ tiene biẽ ojeados, de peligros y ocaſiones. Como de quié no ſabe veſtir de vn cuero de Rinoceronte los pechos que poſſee,para que en ellos no hagan impreſsion los tiros y golpes de los predicadores, y hazerlos muy à prueua de arcabuz,dar los vnos armas encantadas,que no baſte coſa a deſmallar los. La priſion tan miſerable,el remedio tan dificultoſo y mal ſeguro,como no la temeys?

Eſto es lo que lloraua Ieremias por la mayor de las deſuenturas,â que auian de traer a Ieruſalen ſus pecados: *Super eum rugierũt Leones: & dederũt vocem ſuam, & poſuerunt terrã eius in ſolitudinem, ciuitates eius exuſtæ ſunt, & non eſt qui habitet in eis: filij quoque Memphicos, & Taphnes conſtupraueruũt te vſq; ad verticẽ: nũquid nõ iſtud fa-*

* *Luc. 11. b. 14. & ſequentibus.*

* *Luc. 11. c. 21.*

Etum est tibi, quia dereliquisti Dominum Deum tuum. [a] A Ierusalen Ierusalé, pareceme que te veo, aunque sin lagrimas no te puedo mirar, en vñas de essos Leones vedijudos, de essos sangrientos tigres: passean se sobre ti, huellante y braman, y a sus bramidos quedan todos tus jardines y floresstas, possessiones y heredamientos, assolados y destruydos, como si por tus gargãtas echassen rios de fuego, que todo lo abrasa y consume; assi cõ sus vozes son lleuados à fuego y à hierro tus ciudades, deshechos los palacios magnificos, y consumidas las hermosas quadras, y como si esse fuesse poco daño, vienẽ luego barbaros sangrientos aposessionãdose de tus entradas, y portillos, exercitando en ellas mil crueldades y torpezas, hasta mas no poder. Quien tal hizo, que tal pague: quié dexo a su Señor Dios, q̃ sea cercado de tantos y tan grãdes males. Este era el mas triste espectaculo, que de las tejas abaxo se podria poner, para significarnos el estado miserable a que nos trae el pecado; vna gente antes sublimada, rica, y poderosa, sus haziendas perdidas, sus estados acabados, en vñas de Leones, y bestias fieras, que con sus bramidos los espantauan, con sus vñas los despedaçauan, con sus dientes los cõsumian: y tras essos males tienen tras cada pertenencia guardas q̃ defiendan el passo de su remedio, y nueuamente los assuelen y destruyan. Esto ay en el alma, por la mancha y fealdad que en ella causa el pecado y culpa, pues perdio la gracia, y quedo abominable y fea, como captiua del demonio, de cuyas manos con dificultad podra escaparse.

a *Ierem. 2. c. 15.* Chal. Adueniens eius cum clamant Reges, tollant vocem suã, ponunt terram eius in desolationem, ciuitates eius desertę sunt absque habitatore. Filij quoque Mépheos & Thaphnis occidũt fortes tuos, & dissipãt facultates tuas: nónne hæc vltio fit in te, eoquòd dereliquisti cultũ Domini Dei tui? Sep. Et ciuitates illi⁹ destructæ sũt, eoquòd non habitẽtur, & filij Mépheos & Thaphnas cognouerũt te. & illaserunt tibi, nõne hęc fecit tibi illud, q̃ dereliquisti me? Pagn. Catuli dederũt vocem suã, &c. absque habitatore Etiã filij Noph, & Tachphanches confregerunt tibi verticẽ. Nõne hoc fecit tibi, eoquòd, &c. Vatab. Rugierunt leones emittentes vocẽ suã, & redigũt terram eius in desolationem, & ciuitates eius exũstæ erunt, vt nemo habitet. Sed & filij Noph & Taaphanhes ve ticẽ tuam contũdent. An nõ tu tibi id fecisti, eoquòd deseruieris Dñm Deum tuum?

El tercero daño que causa en el alma el pecado mortal, es la ignorancia y ceguera del entendimiento, para no ver la luz de la verdad. Discurso. III.

ASsi como el estado de la gracia haze y causa en el alma del justo vna serenidad de luz, alegria, y amparo, por ser, como queda dicho, vna participacion del ser diuino, y por el mismo caso vna guia segura del camino de la eternidad: por el contrario, la ofensa y culpa cometida contra Dios, no solo leuanta tormenta en la miserable conciẽcia, de todas las passiones desordenadas y descõpuestas, y la dexa hecha vn calabozo de pena y tormento; sino q̃ tambien como queda el alma sin Dios, queda sin vida, y por el mismo caso en perpetua tiniebla, y sin luz. Sin la qual no puede auer contento que lo sea. *Quale gaudium mihi erit, qui in tenebris sedeo, & lumen cœli non video?* [a] dezia el santo Tobias, Que gozo puede auer en la casa de vn ciego, donde no llega la luz, donde todo es tinieblas, escuridad temor, muerte, y tormento? Porque si bien se mira, siẽpre andan juntas y apareadas estas dos cosas, vida y luz, y ninguna cosa me dareys, que viua, y no tenga su luz proporcionada. Començando por Dios, que es la primera vida, hallaremos que assi como es vida por essencia, es tãbien por essencia luz: y digo poco, que antes su vida y bienauenturança consiste en vna cierta luz, que es su conocimiento. Que es lo que dize del S. Pablo: *Qui solus habet im-*

a *Tob. 5. b. 12.* Vatab. Quale gaudium mihi fit, cũ sedeã in tenebris, nec lumen cœli videam?

I. Siẽpre andan juntas vida y luz.

mor-

mortalitatem, & lucem inhabitat inaccessibilem.[1] Solo Dios tiene inmortalidad, porque el solo viue sin mudança, y qualquiera mutacion es vn cierto linage de muerte. Todas las criaturas se mudan en los acidentes, y Dios las puede mudar en la sustancia, y assi Dios solo es con rigor inmortal, y viue vna vida que es vida de todos quatro costados, porque ninguna mudãça admite.

Que es la razon formal de essa vida? A nuestra manera de entender, es morar en vna luz excelentissima, á la qual ningun entendimiento de hombre, ni de Angel puede por todas sus fuerças passar ni llegar. En esta luz engendra ab æterno a su hijo vnigenito y sustãcial: *In splendoribus sanctorum.*[c] Entre los resplandores de los santos. Pues como, que entonces no auia santos? Es verdad, que no los auia aca fuera, porque aun no estauã criados: pero estauã en la méte diuina, en el Verbo q̃ los conoce a ellos, y a todas las criaturas. En Christo, que es la causa exemplar de nuestra predestinació, fueron los santos escogidos, predestinados, y amados antes de la cõstitucion del mundo, como dize san Pablo: *Elegit nos in ipso ante mundi constitutionẽ.*[d] y puedese entender de otra manera: que de aq̃lla luz, de que los Angeles han de gozar, en cuya vista clara consiste su bienauenturança, con esta luz y resplandor fue el hijo engendrado. Y assi lo cõfessamos en el Symbolo, que nace del Padre ante todos los siglos, *Lumen de lumine*: y para declarar que lumbre es esta, dize luego: *Deum verum de Deo vero*: Esta luz diuina esta ab æterno recogida, y como represa en si misma, sin comunicarse a las criaturas. Assi estaua esta fuente llena de vida, no corria este Sol lucidissimo, en si se estaua, no embiaua fuera sus rayos, hasta que plugo à aquella bondad infinita, de repartir sus tesoros, sacando à luz esta hermosura y maquina del vniuerso: *Omnia per ipsum facta sunt*[e] El es el arte diuina, y la idea, por quié el Padre obrò; todas las cosas son arroyos de aquella fuente, y rayos de aquel Sol, y como el Sol es fuente de vida y luz, assi del se deriuã muchas vidas, y varias luzes.

Ay vna vida natural ò corporal, la qual tienen las plantas y los brutos, y esta vida animal que los hombres viuimos, semejante en el comer, y en el beuer, nacer y morir, à la de las bestias, y hablando largamente de vida, el ser y duracion de los elementos, de las piedras y de los demas cuerpos insensibles. Para esta vida corporal saco Dios del Verbo vna luz corporal, que es esta luz material que lo alumbra y conserua. Ay otra vida racional, que viue el hombre, no como animal, sino como hõbre de razó por el entẽdimiẽto y volũtad, segun q̃ es hecho imagẽ y semejança de Dios. Y para esta vida se le dio la luz natural de la razó, con que puede adquirir las cosas naturales, conoce lo bueno y lo malo: que la virtud se ha de amar, y el vicio aborrecer. Desta luz dize el Profeta Rey: *Multi dicunt, Quis ostendit nobis bona? Signatum est super nos lumen vultus tui, Domine.*[f] No faltaran muchos, que se querran informar, y nos pregunten qual es el Señor de quien aprendemos? A los quales respõdemos, que tu eres nuestro Dios, y autor de todos nuestros bienes, que tan

[1] *1. Tim. 6. c. 16.* Sirica: Qui quidẽ solus est corruptionis expers, & habitat in luce, ad quam nemo potest accedere. Pagn. Lucẽ habitans inaccessam. Idem Vatab.

b Solus Deus dicitur habẽs immortalitatẽ, quod esse, & propria virtute intelligit: nam ab alio & per participationẽ, etiam anima nostra immortalis est: ad quod est text. in cap. Damnamus, vers. Estote, de Sum. Trinit. Et lucẽ habitare inaccessibilẽ, quia apud se ipsum habitat, qui visibilis non est oculo corporeo, benẽ tamen intelligibilis, non ab aliqua virtute creata per se, sed a lumine gloriæ. Ita explicat D. Thomas hic lect. 3. & cõsonat cõmunis Theologorũ doctrina, nobũ de vi. fiere Deiloquuntur.

c *Psal. 109. c. 3.* Chal. In splendoribus sanctorum. Tres versiones legunt Hieron. in montib⁹ sanctitatis. Sep. Sanctorem tuorum. Pag. In pulchritudinib⁹ sanctitatis Vatabl. A sũmo decore & sanctitate.

d *Ephes. 1. a. 4.* Siria. Præelegit nos in ipso, &c. Vatab. Elegerat nos per ipsum, antequã facerẽtur fundaméta mundi.

II.

Que luz se proporciona à la vida corporal.

d Elegit nos per prædestinationẽ: (vt explicat Interlin.) hæc enim fuit ab æterno, atq; adeò ante cõstitutionem mundi: tunc enim nos in seipso cognouit, & elegit. Cuius rationem reddit Hiero. super hæc verba Pauli, dicẽs, Nihil nouũ est ei, eoquòd antequã fierent, apud ipsum erant omnia.

e *Ioã. 1. a. 3.* Siria. Omnia per manũ eius fuere. Pag. Omnia per illud.

f *Psalm. 4. a. 6,* Chal. Plures sunt qui dicunt:

tas

cunt: Quis oſtendet nobis bonũ? Lenua ſuper nos lumen aſpectus faciei tuę, Domine. ſdé fere Hieronym. apud quem habetur, Lumen vultus tui, Domine.
Pagn. Multi dicunt, Quis videre facit nos bonum? Eleua ſuper nos lucẽ vultus, &c.
fHac ratione explicat hũc locũ Prophetæ Magiſter Sentent. ſuper hũc Pſal. dicens, quôd ratio noſtra lumen diuini vultus dicitur: quia ſecundũ ipſam & Deo ſimiles, & ad eius ſimilitudinẽ facti ſumus, & qui alteri aſſimilatur, lumẽ vultus illius habere dicitur.

tas mercedes nos hazes, que dentro de noſotros puſiſte el maeſtro, dentro de nueſtras almas, ſelladas con la luz de tu roſtro. Biẽ que las criaturas inferiores al hõbre, tienen alla no ſe que vislumbre, como candelillas de a blanca, encendidas en aquella diuina luz, con que ſon encaminadas a ſus fines: de donde vemos que la golondrina viene a ſu tiempo, haze ſu nido, y cria los hijos: la piedra va al centro, y el fuego al cõcauo de la Luna: ay algo ſe diuiſa de la luz de Dios, pero eſſa no es luz de roſtro, ſino de los pies. No ſon eſtas criaturas, imagenes de Dios, ſino piſadas: porque aſsi como por la huella no ſe conoce el roſtro del que paſſo, ni ſi fue Pedro, ò Iuan, ſino que ſolo fue hombre: aſsi por eſtas criaturas no ſe conoce ſino que paſſo Dios por ellas, quando las hizo, dexando eſtampadas en ellas como piſadas, aquellas perfeciones, mas no por que ellas ſean capaces de conocer á Dios: el hombre ſi, que tiene luz de roſtro, y es capaz de gozar de Dios, y de conocerle y amarle.

III.
Luz proporcionada à la vida đ la gracia es la Fè.

Mas porque tambien en eſta vida no traciende los limites de la naturaleza, quiſo Dios leuantar al hombre a otra ſobrenatural, en que ya no viua como hombre, ſino como hijo de Dios. Eſta vida tan leuãtada, mayor que nueſtros merecimiẽtos, ſe nos da por Chriſto; el nos da poder para ſer hechos hijos de Dios: y eſta generacion no es de carne, ni de ſangre, ni por la fuerça de la razon natural: *Sed ex Deo nati ſunt.*[g] Viueſe eſta vida por la gracia, que nos haze conſortes de la diuina naturaleza, hijos de Dios y herederos de ſu Reyno. Para eſta vida nos dio otra luz mayor, que es la de la Fè: *Iuſtus autem in fide ſua viuet.*[h] la Fé es la rayz y principio de la vida del juſto: por eſta luz conoce a Dios, como autor ſobrenatural y fin vltimo, que ſe puede gozar en la biẽ auenturança. Conoce los miſterios eſcondidos de la Trinidad y Encarnacion, y los demas articulos, que por la razon natural no ſe pueden alcançar. Eſta luz aunque deſde el principio del mundo la comunico Dios à los hombres, pero en la ley de naturaleza y eſcrita era corta y pequeña, no ſe eſtendia ſino à aquellos dos principios que dezia ſan Pablo: *Accedentem ad Deum oportet credere quia eſt, & inquirentibus ſe remunerator ſit.*[i] Creer en vn Dios, juez de nueſtras obras, que premia los buenos, y caſtiga los malos con retribucion eterna; eſperar vn medianero, que nos reconciliaſſe con Dios. Eſſa era la Fe de aquellos tiempos, pueſto que en entrambas leyes ſiempre tuuo Dios cuenta con reuelar ſus ſecretos y miſterios à algunos amigos, mas eſtos fueron pocos: pero deſpues que vino Dios en perſona a enſeñarnos, deſpues que amanecio eſte clariſsimo Sol, ay grande abundancia de Sol, y de luz, muy explicita la Fè, y gran conocimiento de todos los miſterios della. Aſsi como en el principio del mundo criò Dios * el primer dia vna pequeña luz, que alumbraua poco, no muy claramente, haſta que en el quarto dia criò el Sol, que eſclarecio todo el mundo, aſsi en la reformacion del ſegundo, primero nos alumbrò con luz moderada de la ley y de los Profetas, haſta q̃ ſalio Chriſto Sol de juſticia, que acabò de deſterrar las tinieblas de

la

g *Ioann. 1. b. 14.*
Siria. Sed ex Deo geniti ſunt.
h *Abacuc. 2. a. 4.*
Chald. Iuſti verò in veritate ſua permanebunt.
Sept. Iuſtus autem ex fide mea viuet.

Sym. Iuſtus per fidẽ propriam ſuam viuet.
Pagn. Fide ſua viuet.
h Huius loci meminit textus in c. Valco, verſic. In pectore, de ſacra vnctio. dũ loquitur de vnctione, quæ fit in pectore baptizandi, & in c. In domo, paulò poſt prin. de pœnit. diſtin. 4. dum dicitur, quòd fides eſt de nõ viſa re: & inde eſt meritũ fidei, & ex hac viuit iuſtus, & mundatur cor. Vbi valde ponderandum verbũ Prophetæ de futuro loquẽtis: vnde non eſt ſenſus, q̃ ſtatim poſita fide viuat, quaſi fides ſit formalis ratio vitę iuſtorum, ſed quôd futurò, id eſt, adueniente gratia viuet: vnde conſultô dixit: Fides eſt fundamentũ & radix, quia vt tale prærequiritur ad vitã iuſti futurã per gratiam.
i *Hebr. 11. b. 6.*
Siria. Debet enim is qui accedit ad Deũ, credere illum eſſe, & quærentibus ſe eſſe remuneratorem.
Pagn.

la ignorancia del pecado. Desta luz profetiza Esaias: *Populus qui ambulabat in tenebris, vidit lucem magnam: habitantibus in regione umbræ mortis, lux orta est eis*: [l] El pueblo que anduua en tinieblas de ignorancia, no sabiendo lo que se hazia, ni para dó de yua; vio vna grande luz, no luz pequeña, como la de los antiguos, sino como vn Sol que los alúbro, y enseño grades y misteriosas verdades: y a los que morauan en sóbra de la muerte, les fue nacida luz para saberse saluar.

Esta profecia a la letra se entiéde de Christo, y assi la alega S. Mateo.* Claro esta, que auia de ser mas auentajada la luz del Hijo de Dios, que la de los Profetas: porque en buena Filosofia lo que es principal en vn genero, con mas fuerça y eficacia haze sus efetos, q̃ lo que no es tan eficaz, y principal. En genero de cosas lucidas mas alumbra el Sol que las estrellas: en el de las calidas mas calienta el fuego que el agua caliente. Y assi la Escritura para significar la vehemencia y actiuidad, que tiene Dios en obrar, le llama fuego abrasador.* Pues Dios es la prima en todos los generos: luego sus obras y efetos seran sin comparacion mas eficazes. en genero de sabiduria es el primero, y assi San Pablo para mostrar esta eminencia, dize: *Quod stultum est Dei, sapientius est hominibus*: [m] Mirad el exceso q̃ haze la sabiduria de Dios a la de todas las criaturas, que lo que os pareciere en el imprudencia, es gran sabiduria. Morir en la Cruz, que el mundo tiene por locura, esso buela sobre todas las sabidurias de los hombres: y por ser la prima en linaje de fortaleza, lo que parece flaqueza de la Cruz, fue mas fuerte que todo lo criado. Lo mismo es en genero de vida, porque el es la fuẽte y la prima de los viuientes, tiene virtud de dar vida, el es el autor de la gracia, el dador de las virtudes, y el repartidor de los dones: *Vapor est enim virtutis Dei, & emanatio quædã claritatis omnipotentis Dei syncera*: [n] La Sabiduria encarnada es vn vapor, en que va toda la virtud de Dios, es vna luz, que mana de aquella luz omnipotente, es vn Sol de infinita actiuidad: *Et cũ sit vna, omnia potest: & in se permanens omnia innouat, & per nationes in animas sãctas se trãsfert, amicos Dei & Prophetas cõstituit*. [o] Todas las cosas puede esta luz, haze marauillosos y varios efetos: permaneciendo en si sin mudança ni alteracion, todas las cosas renueua y viuifica. Entrase como el Sol por todas las naciones en las almas santas, penetralas cõ su virtud, engẽdra en ellas la gracia, las virtudes infusas, y haze a los hombres hijos y amigos de Dios; con su presencia viuen, y con su ausencia mueren: produze las flores de los buenos deseos, sazona los frutos de las buenas obras, cria los minerales de los merecimientos, que es la moneda corriente, con que se compra el Cielo: y como fuente de luz, alumbra los entendimientos, haze Profetas, reuela los misterios escondidos, y no para su luz en alumbrar los entendimientos con la noticia de la verdad, que esso hizo en su tanto la ley de Moysen y los Profetas, sino passa adelante, á inflamar la volũtad, que es magisterio reseruado à solo Christo, que puede tocar al coraçon, y dar fuerças para guardar su ley. Que es lo que prometio por su Profeta. *Dabo legem meã*

Pag. Credere enim oportet illum, qui accedit ad Deũ, q̃ Deus sit, & quòd iis qui exquirunt eũ, mercedis retributor sit.

* *Gen. 1. b. 14.*

l *Esai. 9. a. 2.*

Chald. Populus domus Israel, qui ambulabat in Aegypto, sicut in tenebris, egressi sunt, vt viderent lumen magnum: habitantib⁹ in terra vmbræ mortis, &c. Sept. Populus qui ambulabat in tenebris, videte lumen magnũ, qui habitatis in regione vmbræ mortis, lumen lucebit super vos. Pagn. Habitantibus in terra vmbræ mortis, lux splenduit super eos. Vatab. Populi, &c. iis affulsit lux.

* *Matth. 4. c. 15.*

* *Deut. 4. d. 24.*

m *1. Cor. 1. d. 25.* Syria. Scultitia Dei sapiẽtior est hominibus. Idem Pagn. & Vatab. apud quos habetur, Quàm homines.

n Quod stultum videtur de Deo affirmare, vt passio & mors, sapientius est quod homines videre, id est, cognoscere possũt: ita Magister super hęc verba Pauli, vbi notabiliter loquitur Ambrosius, dicens, Stultũ Dei dicitur, nó quia verè stultum est, sed quia ab hominib⁹ dũ ration' mundanæ nó cõuenit, stultũ putatur. Et statim sabiũgis, Sine dubio cœlestia vincunt terrena: quáobrem infirmũ Dei non est infirmũ, quia infirmitas Christi magna victoria est: vicit enim, cùm victus videtur. n *Sap. 7. d. 25.* Sep. Emanatio omnipotentis glorię syncera. Vatab. A diuina virtute efflatur, & syncere promanat â maiestate omnipotentis.

o *Sapien. 7. d. 27.* Sep. Se trãsferens, &c. Vatab. Cùm vna sit, omnia potest: ea dem permanes renouat omnia: & vicissitudinib⁹ ætatũ in sanctas

in

ctas animas se trásferés, amicos Dei constituit,& Prophetas.

p *Hier.31. f.33.* Sap. Dans leges meas in mentem eorũ,& in corda eorũ inscribam eos. Pagn. Dabo legem meá in medio eorum &c.

IIII. A la vida de los biẽ auenturados es luz proporcionada la lũbre de gloria.

V. Quedò el hõbre dañado por la culpa en la vida racional, y de gracia.

**Ioan.8.b.12.*

* *Caietan. 1.2.q.109. super ar.2. 3. &.4. ex quo iã omnes in principio quæstionis hãc doctrinã acceperunt.*

in visceribus eorum,& in corde eorum scribam eam:[p] Aficionar la voluntad à la ley,y darle fuerças de gracia para guardarla,solo Christo lo puede hazer:y assi solo el dize cõ verdad:**Ego sum lux mundi.* Yo soy fuẽte de vida y de luz,de donde manã todas las vidas y luzes a ellas proporcionadas.

Otra vida ay mas alta que todas,que es la vida eterna, y otra luz,que es la lũbre de gloria: mas esta no se da de balde, ni graciosa como las otras, sino que la auemos de merecer,y ganar con nuestras obras,ayudadas de la gracia, como queda dicho arriba largamente en el primer discurso.

En todas estas vidas queda dañado el pecador por la culpa,y cõ sus tinieblas,y escuridad ignorãte,escuro,y entorpecido: porque de la luz de la gracia, y del derecho de la lumbre de la gloria,como queda prouado,segun la presente justicia totalmente queda priuado y ciego, y en la lumbre natural de la razon que guia a seguir lo bueno,y huyr lo malo,por lo menos queda aturdido,de corta vista para el bien; y con antojos de larga vista para el mal: porque aunque es verdad,que como lo natural en los demonios aun despues del pecado quedo entero:*Naturalia in dæmonibus etiam post peccatum integra permanserunt*: Porque en todos los dones naturales de Angel,espiritu,inteligente, y toda su compostura natural, quedaron enteros, assi tambien en el hombre despues del pecado las cosas naturales quedaron en su entereza;que es lo que enseñan los Teologos,* que el hombre en el estado de la cayda de la culpa,solamente difiere de si mismo, considerado cõ todo lo que le toca de su naturaleza:*Vt nudus anudato*: como se diferencia el que esta desnudo,q̃ nunca se vistio,del q̃ està desnudo,porq̃ le quitaron el vestido. Como el niño que esta como nace desnudo sin vestido, difiere de si mismo,quando despues de vestido,el ama como suele, muchas vezes por roballe,le desnuda, y le quita los vestidillos; que este tal llamarse ha desnudado, porq̃ tuuo lo que le quitaron;assi el hombre en el estado de pura naturaleza,que llama la Teulugia *in puris naturalibus*: no tuuiera gracia,y assi fuera desnudo:pero en el estado de la culpa y del pecado,que es, *In statu naturæ lapsæ*, tuuo que le quitassen,que fue la justicia original. desnudaronle della,pero las fuerças naturales fueron las mismas: y assi la concupiscencia,y la rebelion de la carne contra la razon y espiritu,derechamente no es efeto del pecado,pero consiguese al pecado y a la culpa,dizen los* Teologos, *Tanquam ad remouentem prohibens.** Como quando vn perro defiende la entrada de vna casa ó huerta, sino le quitan,no podreis entrar,y assi el que quito el perro,indirectamente causo que entrasedes:bien assi la justicia original era como el perro,y la concupiscencia no osaua ni podia entrar en esta casa y huerta de la libertad humana,porque estaua enfrenada y defendida:vino el pecado,quito la justicia,y assi luego el apetito y concupiscencia entro por sus fuerças y en ellas se quedo. Desta manera,y mucho mejor la luz de la razon natural quedo despues de la culpa con sus fuerças naturales,como todas las demas que se deuẽ al ser natural del

**1.2.q.82. art.3.& in 2.sent. distinct.30.*

**Comparacion.*

hom-

hombre:pero cõ todo eſſo es verdad,q̃ jũtamente nacé con los pecadores la ignorancia y la tiniebla; *Error & tenebræ cũ peccatoribus concreata ſunt.*[q] Y aſsi deziamos arriba, que quedo el hombre por la culpa herido en la voluntad, y anublado y ciego en el entẽdimiẽto. Y aunque eſta ceguera,eſcuridad,o niebla,no le apaga la luz de la razon natural,pero por los pecados y culpas que añade,ſe le va eſcureciendo,y entrapando, por el mal vſo que della tiene,y por la juſticia de Dios,que a eſſas ceguras y aturdimientos le condena. Aſsi lo pronuncio ſan Pablo contra los Filoſofos antiguos, que auiendo por la lumbre natural conocido que auia Dios,y ſupremo Señor, de quien recibian el ſer, y la vida,y los demas bienes naturales,no le glorificaró como a Dios, ni le reconocieron y dieron las gracias deuidas a tan ſumo bien. *Obſcuratum eſt inſipiens cor eorum, & tradidit illos Deus in deſideria cordis eorum:*[r] En pena de ſu ingratitud les entrego Dios a ſus deſordenados deſſeos, y ſu coraçon ignorante fue eſcurecido. Demanera que aũ que alcançauan las verdades eſpeculatiuas, errauan en las verdades praticas de la vida,y de las coſtumbres,obrando culpas y pecados, y cometiendo ofenſas contra Dios,como ſi no le conocierã. Eſta es la ceguera del pecador,y ſu ignorancia,y el daño que la culpa haze haſta en la miſma luz natural de la razon,eſcureciendola, y enflaqueciendola, para que no atine a huyr lo malo, y ſeguir lo bueno;que es el fin con q̃ fue criada de Dios,y dada al hombre.

(?.?)

Proſigueſe el tercero daño que cauſa en el alma el pecado mortal,que es la ignorancia y ceguera del entendimiento, para no ver la luz de la verdad, explicando la enemiſtad que la tiene el pecador. Diſc.III.Par.II.

SIendo pues,como queda explicado,la luz de la razon tan natural al hõbre,tã poderoſa es la ceguera de la culpa,q̃ le haze no ſolo tropeçar vna y muchas vezes, ſino caer y hazerſe los ojos. Y llega a tanto eſte yerro,q̃ con ſer la verdad y el deſengaño de tanta eſtima,y tan conforme al ſer del hõbre,que auiſa el Sabio, que aunq̃ pidan por ella los ojos,ſe ha de cõprar. *Si dederit homo omnem ſubſtantiã domus ſuæ pro dilectione,quaſi nihil deſpicet eam.*[a] Y vna vez auida y comprada, vincularla, y hazer della mayorazgo,cõ mil clauſulas, que prohiban ſu enagenacion: y todo quanto en el mundo hizo Dios, tiro a eſte fin,de encumbrar la verdad;quanto orò y padecio Chriſto,a eſto fue encaminado:quanto deſpues trabajaron los Apoſtoles,reueſtidos de Eſpiritu ſãto,como coſa en ſi tan grãde y tã principal, con todo eſſo con tantos valedores,nunca acaba de leuantar cabeça,antes es la mas perſeguida y aborrecida. Que es lo de aquel mal Sacerdote Heli,de quiẽ dize la Eſcritura: *Nec poterat videre lucernam Dei,antequam extingueretur:*[b] Que eſtaua tan mal con la luz, y tenia tan malos los ojos,tã de corta y flaca viſta, que con ſer la lã

q *Eccli.11. b.16.* Vatab. Sed eiuſmodi cogitationes ſunt error & tenebræ.

r *Rom.1.c. 21. & infra.* Vatab. Tenebris obductũ eſt cor eorũ deſipiẽs. Propterea tradidit eos Deus cupiditatib⁹ immundis cordium ipſorũ. Pagn. Obtenebratũ eſt, &c. In concupiſcẽtijs cordium ſuorũ. Vatab. Obtenebratũ eſt inſipiens cor eorũ. Quapropter etiã tradidit illos Deus per cupiditates cordium ipſorũ. a *Cantic.8. b.7.* Chald. Si dederit vir omnem pecuniã domus ſuæ, vt poſſideat ſapientiã in captiuitate, ego reddam ei duplum in ſeculo venturo, & omnis præda, quam deprædabitur de caſtris Gog, ipſius erit. Sept. Si dederit vir omnẽ vitam ſuã in charitate, cõ temptu contemnet eum. Pag. Contẽnendo cõtẽnet eam. b *1.Reg.3. a.3.* Chal. Et nõ potens ad videndũ. Et lucerna domus ſanctuarij Domini nec dũ extinguebatur. Sept. Et non poterat videre. Et lucerna Dei antequãm eſſet inſtructa. Pagn. Videre. Et antequãm lucerna extingueretur.

I.

Porq̃ los hõbres ſiguen tanto la mentira y engaño, y no la verdad.

b Circa hæc verba notetur quod dicit Lyra in ſuis differentijs de diuerſa huius loci lectione: nã Latini ipſum ſub vnico verſu legũt, & ſic aliãs dupliciter exponitur. Primõ, quòd non ẽtu videre non poterat, qui diu aliquid licet obſcurè videbat: quo tempore lucernę tẽpli extinguebãtur. Secundò, quòd non poterat videre lucernam Dei ardentem, eo quòd oculos ſuos debiles offendebat. Hebræi verõ prima verba legũt in verſu præcedenti, & alia in initio

para del santuario tan alegre, moria por verla apagada y muerta, con saber que era luz de Dios, y lumbre diuina. Essa es pues la dificultad, que conociendo el hombre el desengaño, y lo que le va en viuir con el, no ay remedio de hazerle entrar en su casa: oyele, mas no le responde: mas puede media seña del engaño, para lleuarle donde se le antoja, que quinientas vozes del desengaño, para conduzirle adonde le conuiene. Esta es la marauilla que al mismo Christo, sabiduria infinita, espanto, ver q̃ se dexauan los hóbres lleuar del engaño, à despeñarse, y no permiten ser guiados del desengaño, dales pesadumbre, que se les ponga delãte la hermosura de la verdad, y ya que se les pone, no los mueue, ni los atrae; y no ha assomado de media legua la falsedad con su mentira, quando se regozijan todos, y buelan alla. No es marauilla, que la razon huya de la razó, y se llegue à la sinrazon? Que a la mentira acudan a millares, y la verdad ande sola, y desacompañada, de suerte que cayga enmedio de essas plaças, sin auer quien le de la mano y leuante? Busquemos algunas razones desto: y aunque parezca en q̃ la mesma sinrazon no se deue buscar razon, a lo menos seruira de echar de ver como en nosotros va esto, y no en ella.

II. Dos verdades, especulatiua y practica.

Dos suertes y castas ay de verdades: vnas especulatiuas, como arriba comence a dezir, que dictã ser vna cosa esto, ò aquello, q̃ proximamente no llaman a todo hóbre a su seguimiento, como ser Dios trino y vno, ser omnipotente y Criador infinito: y con estas comunmente entre Christianos se cumple, porque esso cuesta poco, no siente en esso molestia la carne, ni rehusa sus antojos: ni dã para esso la hazienda, ni son necessarias otras cosas, q̃ cõ dificultad atropellan los hóbres: y assi estas verdades comũmẽte no estã muy quexosas. Otras verdades ay praticas, que dictã. Esto, ò aquello se ha de hazer, y llaman al hombre á su seguimiento, como las del ser casto, sufrido: hase de restituir lo ageno, hanse de dexar las ocasiones de pecado, y con estas ay cumplir creyendolas, y esto es muy poco: y siguiendolas, y esto es lo mas necessario, sin lo qual lo primero es como tenerlas encarceladas. Bien lo dixo San Pablo: *Reuelatur enim ira Dei de cœlo, super omnem impietatem & iniustitiam hominũ, eorũ qui veritatem Dei in iniustitia detinẽt*: [c] El blãco donde assiesta la ira de Dios, es contra aquellos que con sus malos efetos detienen las verdades conocidas de Dios, para que no salgan a las manos, y coja Dios el fruto que dellas desea. Mas claro, es contra aquellos que saben lo que han de hazer, y no lo hazen, peruertidos con sus malos efetos. Y es de notar aquel *Veritatem Dei in iniustitia detinent*. Las verdades de Dios detienen las en sus entendimientos: querrian essos arboles estender sus ramas por la voluntad, manos, y pies, ellos detienen los encogidos y arrinconados cõ sus malas costumbres. Era aquella vn agua corriente, que podia bañar todo el hombre: rebalsanla poniendo sus malos quereres por estacada. Es este vn genero de prision, pues a la cosa libre la detienẽ, y impiden el passearse, dandole su propia casa por carcel: es vn captiuerio duro, dõde los malos quereres sirué de prisiones y cadenas,

siendo

Initio sequẽtis versus: & ita illis verbis vltimis volũt significari tẽpº, quo facta fuit reuelatio Samueli. Et hac ratione legunt translationes supra positæ. Quã explicationẽ manifestẽ approbat Vatablus, sic vertens, Et Samuel faceret in tẽplo Domini, in quo fuit Arca, antequá lucerna Domini extingueretur.

c *Rom. 1. b. 18.* Syriac. Reuelata est ira Dei ẽ cœlo aduersus omnem iniquitatem, & impietatem hominũ illorũ, qui veritatẽ iniquitate detinent. Pag. Aduersus omnẽ impietatem. Vatabl. Palã fit enim ira Dei, &c.

c Huius loci explicationẽ tradit Lyra, dicens super ipsum, Veritas enim diuina quantum est in se, parata est se manifestare: sed malitia hominis impedit in eis hãc manifestationem: & sic quodammodo detinet eã, sicut impediens cursum aquæ, dicitur eã detinere.

siendo mas q̃ de hierro, para impedir que no haga su oficio, ni exercite su dignidad. Es essa vna injusta suspension y censura en causa inocente, y assi tal agrauio no merece quedar sin castigo. Esso es, *Reuelatur ira Dei*, la justicia de Dios hara su oficio.

III. Porq̃ los hõbres no abraçan la verdad y desengaño.

Esto supuesto, la primera causa porque los hombres no se dexan lleuar del desengaño, antes le aborrecen, es, porque se han engañado de alguna cosa, a la qual haze guerra el desengaño; y assi no le quieren, por no dexar aquello de que tienen gana.* Estara aca vn hombre durmiendo, sabrale bien la cama, la blandura y el abrigo: meteranle vna luz, llegaransela a los ojos, con ser su propio objeto lo sentira, y se le hara de mal, no vera la hora en que se buelua a cerrar la ventana para tornar a dormir. Assi esta engañado y gustoso el hombre con la mentira de los bienes del mundo: la verdad llega a desengañarle, diziendo que no lo son: no ay admitirla, porque esso es despertar el dormido, dexar su gusto, no vee la hora de echarla fuera. Ay enfermedad en los pies, y entonces sabe mal el andar, cõ ser su propio oficio. Ay enfermedad de ojos, y entonces se haze de mal el ver, que es tambien su propio oficio. Y como la luz es con quien anda pegado el ver, aborrecen la. El entendimiento tiene sus enfermedades, y entonces ni los hombres querrian ver sus ruindades, ni que otros las viessen. El desengaño y verdad es la luz con que se vee essa falsedad, y assi se aborrece.* Y es de notar, que como los miembros corporales estan enfermos, ò porque en si tienen la causa del daño, ó porque les viene de otro, porque las partes vezinas comunican entre si los daños y prouechos; assi el entendimiento puede estar enfermo, teniendo en si la causa del daño, quando tiene algun error, o porque esta enferma la parte conjunta, que es la voluntad, con calentura recia de alguna passion, y entonces por el grande parentesco viene el a enfermar, y à enflaquecer en sus operaciones: y assi no penetra la lindeza de la verdad, y mueuele la mẽtira. Quando el gusto esta reuestido de alguna colera, bañado de algun mal humor, que le viene de algun mal, lo dulce juzga amargo, y lo amargo dulce: de manera, que las malas ganas de la voluntad se trasuinan al entendimiento; son essas cosas como azeyte penetratiuo, echado sobre vna hoja de vn libro, que luego mancha la otra, y haze que no se pueda leer lo que en ella estaua impresso. Rezuma su humor la voluntad al entendimiento, no borra los dictamenes en el impressos por la sinderesis, sino manchalos, y dexalos poco claros, y escurecidos, y assi trueca el juycio de las cosas, para que no juzgando la verdad qual es, no la admita.

Añadase a esto, que no ay cosa mas natural, que del que manda y rige estar colgados los ministros: *Secundum iudicem populi, sic & ministri eius.* [d] Dime el humor del juez, y del superior, y direte el humor de todos sus ministros, dezia Salomon. No siguen las flores del Sol con tanta certidumbre y perpe-

*Comparaciones.

*Comparaciones.

d *Eccli. 10. a. 2.* Sapt. Populi sui sic, &c. Vatab. Qualis est princeps vrbis, tales & omnes incolæ eius. d Hoc ostenditur, qualiter vita iudicis, aut prælati sit subditis in exemplũ. Ad quod est bonꝰ textus in c. Magno, pauiõ post princip. de voto. Ex quo in capit. Ex merito, verb. Cadat, 6 q. 1. dicit glos. Totum componi orbẽ ad Regis exemplum.

IIII. Los ministros y inferiores hazenle à la voluntad y condicion del superior.

tuydad al Sol, como essos menores a sus mayores: de donde dezia el mismo: *Princeps qui libenter audit verba mendacij, omnes ministros habet impios.*[e] Es amigo el principe de lisonjas, de gente mal intencionada, de murmuradores; tomadmelo por testimonio, si a penas tuuiere criado que no fuere tal; porq̃ todos ellos han de procurar contentalle, y ganalle la boca: y assi han de lleualle aquellas cosas, de que saben gusta, para cogerle el viento. Ora la voluntad sea mejor que el entendimiento, ora no, a lo menos esto es cierto, que ella tiene la cuesta, manda y rige, y el entendimiento es el que aconseja: aficionase ella a vna cosa: *Omnes ministros habet impios*: el entendimiento yra à esso, y exercitara toda su fuerça en buscar mil comodidades y lindezas, en aquello q̃ desseaua el afecto de la voluntad, segun aquella comun sentencia, *Qui vult, non quod est audit, quia cupit errare.* El que quiere, no vee ni oye mas de lo que quiere: tanta fuerça tiene la voluntad y desseo. Aficionase* Achab a dar vna guerra: vereis tãtos adiuinos que se la aprueuan, y le prometen la vitoria, hazen mil inuenciones para asseguralle la empresa. Era enemigo de verdades, amigo de mentiras, tiene mil que le mientan, y quando mucho, vno que le desengañe. Esto passa en este pequeño mundo del hombre; aficionada la voluntad, dad por torcido el juyzio, no sabra dezir verdad, ni vella desde cien leguas; quãdo mucho vn remordimiẽto de conciencia. * En este mundo grande material vemos esto, que la suprema esfera con su mouimiento arrebatado, lleua las otras tras si, aunque tengan mouimientos propios contrarios, y quando mucho los permite vn desslizarse, y escurrirse tãtico, de aquel mouimiento estraño al propio natural. Lo mismo passa en el mundo pequeño del hombre, adonde la voluntad con alguna poderosa afició es como su primer moble, cõ su mouimiẽto arrebatado arrebata consigo al entendimiento, y la imaginacion, y las demas potencias, quando mucho las permite vn como murmurar de aquello, que es como su propio mouimiento tras la verdad, deslizandose tantico de su impetuoso curso. Como ay algunas cosas en la republica, que exercitan tirania, que sacan los ministros de sus oficios, y desencaxã el gouierno; assi las ay en el hombre, y esto es la passion, la qual assi los rinde y sujeta, que les haze emprender las mismas cosas, que saben auellos de dañar. No era estraño lo de Achab* que auia començado à intentar aquella guerra, con esperança de alguna honra, y de algun prouecho: auia de caer de essa esperança con el desengaño del Profeta Micheas: mas assi se auia apoderado del la gana de hazella, que toda via quiso executar aquello que desseaua, aunque aguardaua desdichado sucesso dello, procurando viuir de engaños, leuantando de nueuo ciertas esperanças, no solo en cosas dichosas, mas aũ en las ya desahauciadas: y como si pegara el mismo tẽple al buẽ Iosafat, que lleuaua cõligo, hazele seguir la misma derota, y ayudalle por todas partes a ella. Assi son el entendimiento y la voluntad, q̃ aũq̃ el entendimiẽto conozca, q̃ alguna cosa ha de dañarle, tanto puede la aficion

de

e *Prou. 29. b. 12.* Chald. Princeps qui auscultat verba mẽdacij, omnes ministri eius sunt impij. Sep. Rege ex audiente verbum iniustũ, omnes qui sub eo iniqui. Pag Quãdo dominatur qui attendit verba mendacij, omnes ministri eius sunt impij. Vatab Princeps qui animum aduertit ad res vanas & mendaces, huius ministri omnes impij sunt. Hebr. Principis attendentis sermoni mendacij, &c.

* *3 Reg. 22. a. 6. & infra.*

* *Comparaciones.*

* *3. Reg. 22. per totum.*

de la voluntad, que le ciega, tira del, y le haze seguirla. Dize Iob de los adulteros: *Si subito apparuerit aurora, arbitrantur vmbram mortis, & sic in tenebris quasi in luce ambulant:*[f] De donde viene, que estos no puedan ver los hermosos rayos de la luz, la aborrezcan como la muerte, y sus dias claros les sean noches muy escuras? De que andan en ruyndades y trauesuras: dadme que quiera vno ser ruyn, que la verdad le ha de ser apar de muerte, porque saca â plaza sus fealdades, y por lo mismo a el le haze parecer tan feo, quanto lo es en lo que entiende. Este vna dózeila de noche, aunque no este sino hablâdo con vn hombre; passe vna luz, vna hacha, que esclarezca tantico lo que passa, aunque no fuesse mas que vello elia, le es esso vna lanzada. Es tan fea cosa la culpa, tan horrible su figura, que se tiene por intolerable vella el mismo que la comete. La verdad es rayo de luz que descubre el mal: fealdad y luz no son para en vno, y assi los hombres por la fealdad de sus culpas traen vandos con la verdad, q̃ como luz las manifiesta y descubre.

Otras razones desta verdad en seña san Pablo à los de Galacia, diziendo: O *insensati Galatæ, quis vos fascinauit non obedire veritati? ante quorum oculus Iesus Christus proscriptus est, & in vobis crucifixus.*[5] Veo os, gente de Galacia, despedidos de la verdad; assentastes en ella, mas durastes poco: busco la causa, el porque, y solo hallo esta: *O insensati*, que de puro necios lo aueys hecho, de no os entender, de ser vnos tontos, sin seso, juyzio; ni discrecion: *Quis vos fascinauit.* La otra es, q̃ algun embidioso ha andado por ay: que la voz Griega esso significa tambien: *Inuidere.* Y assi lo expone Chrisostomo, * Algunos de pura enuidia han procurado hazeros mal tan grande. Mas, *Fascinare*, es propio de niños tiernos, aun sin vso de razõ. Sea pues la otra, que de puro muchachos os peruertis tan presto; con la verdad estauades como niños blancos, rubios,, colorados, lindos, hechos de oro, que lleuauades los ojos tras vosotros: mas fuistes tan blandos y tiernos, como erades lindos y graciosos, aun no seque os me aojaron, y os pararon entecados y descoyuntados. Quantos mueren de ojo el dia de oy? Por solo que los miraron, de suerte se les buelue la salud del alma, que no bastã mil medicos à curallos. Esso que es, sino ser niños, menos que rapaces: *Quis vos fascinauit.* Pues dexais la verdad por la mentira, que me maten sino os han dado beuedizos, hechizados estais. Esto dizen que suelen obrar los hechizos, que tendra vno vna muger como vn Angel y de muchas prédas, y no la podra ver; y perderase por vna mala muger. Ciegos, que dexays la hermosura y sustancia de la verdad, por la fealdad, burla, y no nada de la falsedad; que quereis que diga, sino que estays fuera de vosotros, hechizados, que se os encandilan los ojos de la imaginacion, y os hazen trampãtojos? Mirad vuestro daño, por los que a el se juntan, que juntos andan con el aborrecimiento de la verdad, necedad, ignorancia, embidia, inexperiencia, rapaceria, flaqueza, malicia, conjuros, y cercos diabolicos: y mirad la lindeza de la verdad, y su amabili-

f *Iob. 24. c. 17.* Chald. Quoniã simul in hora reputatur et sicut vmbra mortis: nota est enim vltio tenebrarum mortis.

V.

Esnos la verdad aborrecible, porq̃ descubre nuestras faltas.

Sept. Quia si nul eis mane vmbra mortis, quia cognoscet tumultum vmbræ mortis.

Aug. Quia si mul eis manet vmbra mortis.

Complutens. Tumulto, & turbationes.

Pagn. Quia pariter manebit eis vmbra mortis, cùm agnouerit quilibet eorum terrores vmbræ mortis.

Vatab. Vniuersis ipsis matutina lux æquè inuisa est, atq; dẽsissima caligo mortis: si quis agnoscat eos, affert terrores densissimæ caliginis.

Hebr. Quia simul mane est eis velut vmbra mortis, cũ cognoscet terrorem vmbræ mortis.

g *Galat. 3. a. 1.* Siriac. O dementes Galatæ, quis vos fascinauit non obedire veritati? coram quibus ecce quasi in oculis vestris depictus fuerat in oculis vestris Iesus Messichicho crucifixus.

Pag. O stulti, &c. vt nõ credere velitis veritati? coram quibus præ oculis e suach Christo præscriptus fuit inter vos crucifixus.

Vatabl. O stulti, &c. vt non obedire tis veritati? qui? pro oculis Iesus Christus ante fuit depictus? inter vos crucifixus.

g De hac Galatarũ reprehensione est bonus text. in c. Non est iniust. 8. dist. Rom. nos de pœnit. dist.

* *Chrysost. tom. 4. in enarrat. super epist. ad Galat. 3. per hæc verba.*

dad, pues cō menos cosas q̄ estas no auia desluſtrarla. Pues ſi tātos ſe cōjuraró en ſu daño, q̄ mucho le padeciesſe? Y ſi à alguno le pareciere que ya tendran alguna escusa los hombres de ſu yerro, y de auerſe rēdido, pues fueron batidos cō tan grueſſos tiros, y cōquiſtados por tan fuertes Capitanes: ay entra bien: * *Ante quorum oculos Iesus Christus proscriptus est*: Vamos cō la exposició de *Chriſoſtomo y Teofilato. La palabra Griega q̄ alli correspōde, significa: *Scribere & pingere*, eſcriuir y pintar. Sā Pablo trataua ſiempre en ſus ſermones de Chriſto crucificado, y reſucitado, y eran tā viuas y eficaces ſus palabras, que parecia figurar al viuo las coſas de que hablaua, y vellas en ellas preſentes los que le oyan, como en pinturas muy propias. Aca dezimos, quando vno deſcribe bien las coſas, No parece ſino que la veo. Dize pues ſan Pablo, y cō ſus palabras reſpondo a los que les parece tiene los hōbres escusa, para no admitir el deſengaño y verdad. Como, y auiaos yo pintado à Chriſto, y ſu verdad, tan al viuo, y dexauais os engañar? Quien eſſo tenia viſto, q̄ escusa puede tener? Porque ſi dize que no ſabia, en el eſtaua pintado todo lo que auia meneſter ſaber; por que no lo miraua y aprendia? Si dize: El demonio es ſutil, y me aoja, y haze guerra; porque no tomaua eſtas armas y ſe defēdia? Si dize, que era flaco, como no ſe fortalecia con eſſe Chriſto, y la ayuda q̄ del mana, y cō ſu dotrina y enſeñança? Si dize, que ni ſabe como, ni como no le enhechizaró, no ay ojo ni hechizos, ſi el no los tomara cō ſus manos: Y aſsi * *Quis vos fascinauit?* Quiē os hizo q̄ no obedezcais a la verdad? Porque a lo que lo podeis atribuir, que es à poco ſentir, mucha inuidia del demonio, grande flaqueza de vueſtra carne, oeuedizos del mundo: todo eſſo ſe desbarata con Chriſto crucificado puesto ante los ojos.

VI. No tienē los hombres escusa para no admitir la verdad.

* *Galat. 3. a. 1.*

* *Chryſoſt. to. 4. in enarrat. ſuper epiſt. ad Galat. ſuper hæc verba dicens, Nā hæc omnia ſignificauit dicendo, Proſcriptus eſt, in vobis crucifixus. Ita explicat Theophylact. dicens, Viua veluti imagine expreſſa depictus eſt per prædicationē.*

* *Galat. 3. a. 1.*

La vltima razon ſea, que noſotros meſmos esforçamos mas el partido del engaño. Vienen a cōquiſtar nueſtras voluntades penſamientos del engaño, trayendo por vanderas, prouecho, deleyte, y honra: y penſamientos del deſengaño, con ſolo el eſtādarte de virtud, y honeſtidad: ſi dentro fauoreciesſen ygualmente a entrambos, ſin duda vencerian eſtos, como mas poderoſos; mas parte de mal acoſtumbrados, parte de necios, nos ponemos à mirar las medias lunas de los vnos, y dexamos de cōſiderar los ſoles de los otros, y quanto mas nos ceuamos, mas beuemos del venenoſo vaſo de ponçoña deleytoſa, haſta que nos llega al coraçon, y mata. Eſte es el error pratico que precede à qualquier pecado, por lo menos mas viua y eficaz conſideracion del guſto y prouecho, q̄ ſe abraça, que no del bien honeſto que ſe dexa. De modo que el vn objeto eſta como vn aſqua reſplandeciente y hermoſa; y el otro como vna ceniza fria: porque no ſopla la gana, para que ſe encienda, à la vna como a la otra. El vno es como vna pieça de oro, que la ſacan del platero cō ſu flor y con ſu luſtre, el otro como cepō traido, de mas peſo y mas desluſtrado. Aquello eſta freſco, lozano, y hermoſo con la atencion que a ello ſe pone; eſtotro deſcolorido, ama-

rillo

rillo y flaco,porque no ſe pódera, atiende ni penetra. Y aſsi como esforçamos mas aq̃l partido, no es mucho que prevalezca.* Háſe luego el engaño y el deſengaño; el vno como letrado barbulliſta, que acumula mil coſas con arte y ingenio,encarama lo que tiene de ſu parte,ſin llegar a coſa de la otra, porque la menor desharia ſu juego:el otro,como quien ſe funda en mejor derecho, mas no le quieren oyr,ni eſcuchar. El fauor puede muchas vezes mas q̃ la juſticia,es mas fauorecido en noſotros el engaño,atendemos mas, penetramos ſus motiuos,no queremos reparar en los otros: que mucho vença?De donde ſe vè,quan al natural el hombre eſta hecho pelicano,del qual ſe dize engendra en ſi hijos que le piden alimento de la ſangre de ſu pecho,y ſuele el darſela a quien menos la merece:produze en ſi el hombre penſamientos,que ſe han de alimentar con la conſideracion y atencion,ſubminiſtrala el de mejor gana a los mas dañoſos,y aſsi eſta alimentãdo con la viua ſangre de ſu alma al mas cruel,dexando el otro penſamiento hambriento,y tranſido, con ſolo el picar,que es el remordimiento de la conciẽcia, y los latidos de la ſindereſis.

* *Comparacion.*

Ay otra cauſa de lo miſmo, q̃ el deſengaño no ſe halla de balde, quiere ſer comprado,y no permite ſer vendido por ninguna coſa, y noſotros queremosla de balde.Las verdades praticas piden precio, para que ſe os comuniquen con prouecho. Eſtas verdades, Haſe de hazer penitẽcia,huir ocaſiones,ſer caſtos,ſufrir las injurias;para metellas en caſa, aueis de abrir la bolſa, pagar lo ageno, y renunciar el contento, no ſe dã de balde.Eſtraña coſa!que à penas ayamos coſa ſino a poder de dinero, la comida,el veſtido, el çapato,y la caſa,y que ſola la verdad, que vale mas que todas ellas juntas,la queramos de balde, ſiendo tanto ſu precio, que aunque dieſſemos por ella todo el mundo, la lleuariamos de gracia? Ay coſa mas eſtraña, que a penas nos deshazemos de coſa, ſino es por buen porque,y la verdad damos por no nada: *Et probucella panis deſerit veritatem:*[h] O mal nunca oydo! que ſe deshagan de la verdad por vn cortezon de pan,auiendola de tener en mas que todo el mundo jũto. Todo el oro del Piru q̃ nos dẽ por ella,es vna nonada,vn cornado,vn mendrugo de pan, y le damos por tan poco?A quien no eſpanta?

Veamos todo lo dicho ſin buſcar dichos de ſantos y Eſcritura, ſino por exemplos llanos,y puro diſcurſo,cerrando eſte. La miſma diferencia ay del alma al cuerpo, que ay de vn cuerpo humano al de vna beſtia:porque ſi los hombres no fueſſemos mas que cuerpos,quitada la eſpiritualidad del alma, que otra coſa ſomos ſino brutos?Pudieramos pacer y arar como las demas beſtias:y vn alma quitado el cuerpo,y la relacion que con el tiene,es lo miſmo que vn Angel.No ay coſa mas parecida a Dios,que el alma,ni coſa,que mas parezca a vna beſtia, que el cuerpo.Vna criatura en el vientre de ſu madre con el alma que tiene, antes de tener la racionalidad, lo miſmo fuera ſi naciera aſsi que vn bruto, pudieran cargarlo como à vna azemila. Quien pues ay, que dexe lo mas

h *Prou. 28. d. 21.*
Chal. Et probucella panis peccabitur.
Sep. Bucella panis vẽdet virum.
Pagn. Et propter bucellã panis præparabitur vir.
Vatab. Propter fruſtum panis prẽuaricatur vir huiuſcemodi.
h An in aliquo caſu veritas deſeri poſsit, videatur bona gl. in c. Quiſcã dalizauerit, de reg. iur. in Decretal.

* *Comparacion.*

por lo menos, y que tẽgan en mas lo poco, q̃ lo mucho? * Pegase fuego en la caualleriza, y fuego en la recamara, ò en el camarin, donde estã las telas y los brocados: qual es tan loco, que acude a remediar la caualleriza, y dexe la recamara? Pues es posible q̃ se esta abrasando el alma, y abrasandose el cuerpo, y que se dexe quemar la triste del alma, por matar el fuego de la concupiscencia, y de vn antojo del cuerpo? no siendo otra cosa, q̃ acudir al fuego de la caualleriza, dexando abrasar lo principal de la casa? Quien ay que tenga en poco, cayga el rayo, y quiebre la espada, como dexe sana la funda ò vayna? Que porque este sana esta vayna del cuerpo, se dexe quebrada el alma? esto no es ceguera muy grande? No es de ciegos, hazer mas por lo menos, q̃ por lo mas? Esta el cuerpo malo, luego el medico, la cama, el regalo, el traer las piernas, los olores: no digo que es esso malo: cae mala el alma, quantas vezes os aueis cõfessado? Quãtos religiosos aueis ydo a buscar, para tratar de vuestra cõciencia? Quãtos hospitales aueis visitado? Quantas limosnas dado? Que ceguera es essa? Para el cuerpo luego, y la triste del alma dexarla: es alma de bestia? Esta el cuerpo solo pobre, quede diligencias, quede no dormir de noche, quede caminos, q̃ de yr y venir a las Indias, que de trabajos? Esta pobre el alma, quantos passos aueys dado para enriquezerla? Que diligencias aueis hecho? Quede vezes os ha quitado el sueño? Si esso es tener ojos, dezidlo. Tiene el cuerpo hãbre, vengan los pauos, los capones, las lampreas, y las empanadas Inglesas, los pescados de Francia, rebueluase todo el mundo: y la triste del alma quanto ha q̃ no la la distes bocado? Quanto que no llegastes al altar, y aquella mesa de comunion? Es de bestia essa alma? Dolor grande, y ceguedad grande por cierto. Pregunto yo, quanto mejor es el ginete que el cauallo? Ya lo veis. * Pues si saliesse vno en vn cauallo muy enjaezado y vistoso, con su boçal de plata, muchas campanillas, y el jaez bordado, y el q̃ va encima fuesse con vn vestido hecho ciẽ mil pedaços. Loco, loco, desatinado, dirian todos, hecho pedaços tu, y el cauallo enjaezado? Pues pregunto, que es este cuerpo, sino vn cauallo, y para el los jaezes, los vestidos? Pues como, que para este cauallo del cuerpo desde la garçota hasta el chapin sea todo oro, y mas oro, y carmesi; y la triste del alma hecha ciẽ mil andrajos? y la conciencia desbaratada y perdida? Locura es esta y ceguera grande: pues no podra hallarse razon, porque no sea loco, el que tiene en mas lo menos, y haze menos por lo mas. Mas es el alma que el cuerpo, que es la adarga y escudo del alma: luego cõ el cuerpo ha de adargarse y defenderse el alma: el es el que deue tenerse en menos, y atropellar su bien todo por el del alma: pues siendo esto assi, quien adarga con el alma el cuerpo, andando en todo al reues, no sera loco, ciego, y desatinado? Que venga el golpe de la carne, y aya quien diga: Dios es misericordioso, huelgueme yo aora, que despues tanta es la misericordia de Dios, que alcançare perdon, y si mal sucediere, vaya, que con el alma se ha de adargar el cuerpo, y los tiros de la justicia han de assestar a la triste

* *Comparacion.*

alma,

alma,como si lo fuera de vna bestia: que esto dizen,los que solicitos y cuydadosos de los deleytes y gustos corporales,se oluidan de su alma: siendo causa desto la ceguera que ha causado el pecado en nuestro entendimiento, y luz de la razon natural; y si parara ahi el daño, que la fiera de la culpa causa,vaya: mas no para en esso, que adelãte passa, como veremos en el discurso que se sigue.

Prosiguese el tercero daño que causa en el alma el pecado mortal,que es la ignorancia y ceguera para no ver la luz de la verdad, explicando, como con la virtud y con la buena vida se conserua la Fè. Discurso.III. Parte.III.

NO Solo llegan las tinieblas y ceguera de la culpa a escurecer la razõ natural,y a entristecerla,y deslustrarla, como queda explicado,pero passa mas adelante este nubarron espesso del pecado,y llega a la region mas alta,a la luz sobrenatural de la Fé,espesãdo y entristeciẽdo aquella diuina luz,descubridora de los bienes eternos. Y no solo queremos dezir,que la Fé por el pecado,perdida la gracia,y la caridad, y juntamente el coro de las virtudes que della nacen,y con ella viuen: queda muerta en quãto al obrar,pues sabemos como Catolicos,enseñados de la verdad de la Yglesia,que la Fè sin obras es muerta: porque ella no obra sino por la caridad: *Fides quæ per charitatem operatur*: [a] Y assi no esta viua en este exercicio, sino con la vida de la gracia,y del amor diuino: sino que lo que es mas de sentir y llorar por la ceguera y ignorancia de la ofensa de Dios y de la culpa,se abre camino para la mala vida,y mala conciencia del pecador, y para perder la Fè santa,demanera que sin la gracia y caridad en quanto al obrar queda muerta,y por la niebla del pecado mortal en quanto a su luz triste y turbia,y con la obstinaciõ de la mala vida, y abundancia de pecados de la mala cõciencia, del todo se viene à perder,y a quedar del todo ciego el pecador,permitiendolo assi Dios por justo juyzio,del que no le tiene para no ofenderle.

Para q̃ esta dotrina de tãta importancia y temor, quede entendida, aduiertase primero, la amistad que la Fe del Euangelio tiene con la virtud y buena vida: para q̃ de aqui se vea el peligro que trae en la mala conciẽcia. Y supongamos lo primero, que el entendimiento es el que cree,pero el afecto de la voluntad es el que lleua el entẽdimiẽto, y le sujeta à la credulidad. En los Actos de los Apostoles contandose aquella venturosa suerte que tuuo Lydia y su casa,en recebir el santo Baptismo y dotrina Apostolica,por mano de tan honrado cura, y famoso predicador como fue S. Pablo,dase por razõ: *Cuius Dominus aperuit cor*: [b] Que quiere dezir, Si el entendimiento de Lydia recibio la Fe,no es de marauillar,porque el Señor negociò primero con la voluntad, y alcãço della el si,que abriesse la puerta,para que por ella entrasse la Fè à la sala de la razon: y como hallo

I.

El afecto de la volũtad sujeta el entendimiento à la credulidad.

De fide, de qua in sequẽtibus institui tur sermo, dispu tant Scholastici cũ Magistro in 3. distinct. 23. & sequentibus, & discipuli D Tho. cum ipso. 2.2. q. 1. & sequẽtib⁹, Alexan 3.p. q. 70. Medina de recta in Deũ fide, Antonin. in sum p. 4. tit. 8. Clem. Alexandr. lib. 2. Stromatũ, & in admonitorio. Theodoret libr. 1. de curãdis Græcanicis affectionib⁹, Arnob. lib. 1. contra Gẽt. Aug. libr. de vtilitate credẽdi. Damascen. lib. 4. de fide Orthodoxa, Campẽsis de fide & operibus, lib. 20. cõtra Erasmum, & Caietan. in opusc. de fide & operibus.

a *Galat. 5. a 6.*
Siria. Fides quæ perficitur charitate.
Pagn. Fides per dilectionem operãs. Ita vertit Vatabl.
a De fide viua, seu per charitatẽ, & gratiam formata, iuxta communem explicationẽ lo quitur locus iste: qua ratione ipsũ intelligit Hostiens. in rub. de Sum. Trinita. & Fide Cathol col. 2. Et est de ipso notabilis text. in cap. Charitas est aqua, verific. Item Dominus, de pœnitent. dist. 2. dum dicitur, quôd in Christũ credere, est amãdo in ipsum tendere: & quod huic dumtaxat fidei remissio delictorum promittitur.

b *Actuũ. 16. c. 14.*
Siria Cuius aperuit cor Dominus noster.

passo,

passo, entrose. Y a este intéto estando admirado san Iuan, como à la persuasion de Christo, y sus hazañas, estuuiessen los Iudios tan duros é incredulos, dize, *Propterea non poterant credere, quia iterum dixit Esaias, Excæcauit oculos eorum, & indurauit cor eorum.* [c] Que estauan enfermos de los ojos y del coraçon, cõ vna apostema dura y pestilencial. Y assi el santo Concilio * Arausicano llama al querer creer, principio y primer passo para tener la Fè santa. La razon desto es, porq̃ para determinarse, ò certificarse el entendimiento, sin poner duda, ò le ha de hazer fuerça la euidencia, y la razon clara, ó la pia afeccion de la voluntad: en las cosas sobre naturales no puede auer lo primero, porque la luz natural es corta, y assi ha de auer lo segundo, para creer. Que es lo de san Agustin: *Cætera potest homo nolens, credere non potest nisi volens.* * Si hechizos ay en el mundo, son de los q̃ la voluntad vsa con el entẽdimiẽto. O que dello alcança y negocia vna voluntad, y vn pecho aficionado con la razon! que dello puede tal trae la volũtad interessal à la razon, que la haze que siempre trace, ordene y piense el interes. Vna voluntad enamorada que haze que sepa la razon de sonetos, de chistes y de cartas: y la voluntad apassionada del juez, tal trae à su razon, que le parece q̃ ni Bartulo, ni Baldo quisieron sentir sino solo lo que el gusta: pues assi vna voluntad blanda, aficionada al cielo y a las verdades sobrenaturales, de tal suerte las trae, como vn reclamo las haze que de buena gana se sienten con la razon, y que la razon las abrace.

* Esto es como quando por la mañana va el sirguerito cortando el ayre con las alas como con remos, y con su canto enamorando a si aun a lo que no tiene sentido, despreciando las matas baxas, encaminãdo su buelo a las alamedas, en busca de los ramos mas frescos, y mas floridos: suele estar abaxo otro paxarito de su casta cautiuo en la jaula, comiença a hazerse raxas requestandole cõ su canto: es tan poderoso aq̃l reclamo, q̃ haze al que va libre, q̃ mude sus intentos, tuerça el buelo, y se abaxe poco a poco, y se põga junto á la xaula, para que assi se cante de mas cerca, y se requiebren las auezitas: y a vezes que se oluide de su libertad, y aun se entre por sus pies en la carcel y xaula, como el otro estaua. Pues assi passa en las verdades sobrenaturales: hallanse bien en essas alamedas del Cielo, andan alla volando por essas alturas, alla hazen sus nidos; quié las trae aca abaxo? Vna voluntad cautiua y presa con lazos de amor y santos desseos, estos son los reclamos del conocimiento santo, o de la celestial sabiduria, vn desseo, vn suspiro, detener gran Fe, vn dezir: *Da mihi sedium tuarũ assistricem sapiẽtiam:* [d] Embiad Señor a esta escuridad del mũdo vn rayo de essa luz de vuestra sabiduria. Luego baxan essas verdades, y se entran à viuir cõ la razon, y alli presas estan contentas, por estar vezinas de essa voluntad. Parecera sueño este exẽplo, pues a la letra es del Espiritu santo. *Volatilia ad sibi similia cõueniũt, & veritas ad eos qui operantur illam reuertetur.* [e] Las auezitas que buelã por el ayre, vienen se a las que cõ su canto las llaman: y la verdad, por alta que esta, se abate al coraçon

c *Ioan. 12. f. 39.* Sirlac. Quia rursus dixit Eschato, Obcæcati sunt oculi eorum, & tenebris offusa sunt corda eorum.

c Ex hac indurationẽ nõ inferas, quõd indurati hominis malitia Deo possit imputari: quia vt docet text. in c. Nabuchodonosor, paulõ ante fin. 23. q. 4. vitia nostra humanæ mentis arbitrio asscribuntur: quod enim diuina clementia in electis vertit in bonum, in dãnãdis iustè relinquit ad malum.

* *Concilium Arausicanum tẽpore Leonis I. celebratum. cap. 5.*

* *Aug. tom. 9. tract. 26. super Ioannẽ, post princip.*

* *Comparasion.*

d *Sap. 9. 4.* Vatab. Assidentẽ solio tuo mihi tribue sapiẽtiã tuam.

e *Eccli. 27. c. 10.* Sep. Volatilia ad sibi similia diuertent, & veritas, & ipsam reuertetur. Vatab. Volucres adiũgũt se sibi similibus: sic itemque veritas accedit ad eos, qui ipsi dant operam.

çon

çon humilde, que la deſſea y guſta della: y por eſſo ſentada la verdad y la razon cerca del coraçon limpio, que la ama, ſe conſerua mucho. Si el agua de Angeles ſe conſerua en redoma cubierta y tapada, ſi el algalia en las bujetas de marfil, ſi el ambar entre algodones: tambien la Fe, que es don del cielo oloroſiſsimo y delicadiſsimo, pide, que le den lugar, y do ſe conſerue. Qual ſera? Diganoslo quien ſupo mucho deſtas riquezas y mercadurias, y ſe paſſeo en el tercero Cielo, de donde baxo rico en el entendimiento de verdades: *Habentes myſterium fidei in conſcientia pura*: [f] Quereis hermanos mios, conſeruar la Fe pura, freſca y florida? Procurad, que vueſtro coraçon ſea vn vaſo de alabaſtro puro y limpio en la virtud y buena vida. Quanto mejor ſe conſerua eſta ſanta Fe entre coraçones limpios, y algodones de ſynceridad y buenas obras, que no entre pajas y plumas de palabras y razones ſofiſticas y vanas letras? Quantos idiotas por eſſos boſques tienen mas Fe, y mas fundada, que no Letradazos por Vniuerſidades? Quando eſta la Fe ſola y deſacompañada deſta pura cõciencia, que desgraciada, que roſtrituerta, que deſayrada? tiene el pie en el vmbral para yrſe. Quantos caen en torpes errores, y cegueras infames, por no traer el coraçõ aficionado a la verdad? El q̃ ſe deſficiona al ayuno, viene a dezir, que no ay para que ayunar. El que no es aficionado de los ſantos, viene a aborrecer, ò á no reuerenciar ſus reliquias. El que no ama el obrar bien, dize que baſta ſola la Fè. Como dan en tan feos diſparates? No quieren bien la verdad, ni la tienen buena voluntad, andan de cumplimiento con ella, y aſsi huye dellos.

Deſto diremos abaxo: aora veamos la amiſtad que con la virtud tiene, y lo que vale en ſu compañia. Veaſe eſſe eſquadron de fieles, con el eſcudo y armas de la Fe, que proezas y hazañas dignas de eterna memoria hizieron: *Obturauerunt ora leonum, extinxerunt impetum ignis, effugauerunt aciem gladij.* [g] Cõ la Fè cerraró las bocas de los Leones hambrientos, y carniceros, y los hizieron ayunar: con la Fe eſperaron el impetuoſo furor del fuego, y reconociendo las llamas las diuiſas de la Fe, ſe boluieron en freſcas mareas, y las aguas en roſas, y dixeron, Piſadnos: con la Fe hazian roſtro, y con entero ſẽblante eſperauã eſquadrones formados, y ſalian de todo vitoriosos: y aſsi agradada y bien ſeruida la Fè dellos, les dio armas y diſcretas diuiſas: *Fide Noe aptauit arcã.* [h] La Fè de Noe traço el primer nauio: à Noe le dio por armas vna Nao ſin velas ni otras jarcias, ni guia, ni piloto, ſobre hondas muy hinchadas, deſpreciando vn diluuio de aguas, por cimera vna paloma abiertas las alas, y vn ramo de oliua, cõ vna letra iluſtre, que dezia: *Sanauit iterum Sapientia per contemptibile lignum iuſtum gubernans*: [i] *EN VN MADERO DESECHADO SE REPARARA SEGVNDA VEZ EL MVNDO.* A Abel dos corderos ceuados, en campo roxo, y eſmaltado con ſu ſangre, cõ vna letra q̃ dezia: *Plurimam hoſtiã obtulit quã Cain.* [l] *GANOSELA ABEL A SV HERMANO CAIN EN SACRIFICIO.* A Sanſon vn leonazo en campo verde, que deſquijaro en las viñas, no atemori-

zando

f 1. *Tim. 3. c. 9.* Siria. Sed amplectãtur arcanum fidei cum ſyncera conſcientia. Pag. Tenentes myſteriũ fidei cum pura conſcientia. Idem Vatab.

g *Hebr. 11. f. 33.* Siria. Et obturauerũt os leonum, & extinxerunt vim ignis, & erepti ſunt à facie gladij. Pagn. Occluſerũt ora leonum, extinxerũt vim ignis, fugerunt actes gladij Idem Vatab.

h *Hebr. 11. b. 7.* Siria. Per fidem Noach condidit tibi arcam. Pagn. Per fidem admonitus oraculo Noach, apparauit arcam. Idem Vatab.

i *Sapiẽt. 10. a. 4.* Sept. Rurſus ſaluabit ſapiẽtia, &c. Vatabl. Terrã denuo ſeruauit ſapientia, dum exiguo ligno iuſti curam habuit.

II. Diuiſas q̃ ha dado la fè à los ſoldados de Chriſto.

l *Hebr. 11. a. 4.* Siria. Per fidem obtulit Hebel hoſtiã longè præſtantiorem quàm Kain Deo. Ex hoc habes, quòd nõ offerẽs à muneribus, ſed munera ab offerẽte Domino placẽt; plurimam enim hoſtiam obtuliſſe dicitur Abel quà Cain, eoquòd Deo placuit, ratione propriæ bonitatis. Ad quod eſt text. in ca. Scriptũ eſt, 14. q. 5.

zando ya con saña a los caminantes, sino solicitando con la miel q̃ destila por la boca, y vna letra auisada q̃ el hallo: De *comedẽte exiuit cibus*: [m] *DEL QVE COME SALE YA COMIDA*. A Ioseph dio por armas los girones de su ropa, que dexo en manos de la adultera en campo blanco de su honestidad, con vna letra que dize: *In medio ignis non sum æstuatus*: [n] *EN MEDIO DE LA HOGVERA AVN NO SALI TIZNADO*. Al gran Duque Moyen le dan por armas corona y cetro, derribadas en campo azul de su consideracion, con vna letra que dize: *Aspiciebat enim in remunerationẽ*: [o] *OTRA MAYOR PAGA MI FE ESPERA*: Porque con la Fe nada de aca se estima, y el virtuoso y justo con ella no solo no teme, pero sale vitorioso d̃ todo, por ser de dõde les nace a los buenos el valor y fortaleza. Assi la llama san Pablo: *Fides est substantia sperandarum rerum, argumentum non apparentium*. [p] Es la Fe substancia de las cosas que se esperan, y aun argumento y conocimiento de las q̃ no se veen. Con dezirla substancia, si miramos el vocablo Griego, que es, *Hypostasis*, la dixo subsistencia, que es dezir, Vos se sois tan cierta, infalible, y verdadera, que sois la misma certeza, la misma firmeza: ilustre y discreto titulo. Assi como Dios entre todo lo que tiene ser tomò por blason, *Ego sum qui sum*, [q] Soy el que soy; q̃ lo demas se muda y marchita, y tiene sus crecientes y menguantes; assi la Fè diuina, entre todo lo que del cielo abaxo es cierto, y puede dar certeza, puede leuantar cabeça, y dezirles à todos, Abatios: *Ego sum certitudo & soliditas*: que no ay comparar cõmigo vista de ojos, ni experiencia, ni sentidos. Mas ciertos nos dexa la fe, pues burla dellos. *Visus, tactus, gustus, in se falluntur, solo auditu tutè creditur.* No ay euidẽcia de Matematicas, ni certeza de ciẽcias, todas à vos se rinden; y assi pone los pies dõde las demas ponen sus cabeças y ojos: todas la miran y respetan, assombradas de sus ventajas. Mira la Aritmetica, dexãdo sus numeros y cõpasses, rendida à la fe: porque lo que ella alcãçaua, era, que tres y vno son quatro; y por esto se dexara degollar: mas la fe le dize, Otra cuẽta ay mejor que essa, dõde tres son vno, y tres personas y vn Dios no sõ quatro, sino tres personas, q̃ aql vn Dios no haze mayor numero. Aqui se vee la Astrologia, no ya tan confiadamente contemplando las estrellas, y dando bueltas a sus globos y tornos celestiales: porque dize, mas vale Fe sin ojos, que yo con ellos, ella descubre otro nueuo mũdo, otro Sol, y otra generaciõ sin mouimiẽto. Aqui se vee la musica, que cierra sus libros de cãto, y mano sobre mano no quiere delante de la Fé lleuar el cõpas: porq̃ ella es la maestra de capilla, que ha de dar a las ciencias las vozes, y meterlas, si yerran, y dar el punto a todo, para que lo tengan, y hagan consonancia: por ser tanta la certeza de la Fe, que no se sufre ni tantica duda: no ay ciencia que entre vna flor de vna verdad no tengan mil espinas de errores, pero en la Fe, *Qui offenderit in vno factus est omnium reus*. [r] En perdiẽdola en vn articulo, en todos queda perdida; ninguno guardas, ni crees legitimamente. Es lo que dize Gregorio *Nazianzeno de los here-

m *Iud. 16. c. 14.* Sep. Manducabile quid exijt de mã ducante. Vatablus in scholia: De deuorante, &c

n *Eccli. 51. a. 6.* Sept. De medio ignis, vbi nõ sum æstuatus. Vatab. Ex igne suffocatione in vndiq; minanti.

o *Hebr. 11. c 26.* Siria. Intuebatur enim retributionẽ mercedis. Pagn. Respiciebat enim in mercedis remunerationem. Vatab. Respectũ enim habebat remunerationis

p *Hebr. 11. a 1.* Siria. Est autem fides certitudo de ijs rebus, quę sunt in spe, ac si iam existerent actu, & reuelatio earũ, quæ nõ videntur. Pagn. Est autem fides earum rerum, quæ sperantur substantia, argumentũ eorũ quæ non videtur.

III.

La mayor certidũbre es la de la Fè.

p Fides substantia sperandarum rerum dicitur, quia sperare debemus quod dictũ est à Prophetis. Et argumentũ nõ apparentiũ, quia per Prophetias iã cõpletas habemus probationẽ de futuris coplendis. Ita explicant Glos. & Hostiens. in rub. de Sum. Trin. & Fid. Cathol.

q *Exod. 3. d. 14.* Chaldai. Ero qui ero. Idem Pagn. & Hebræi.

r *Iacob. 2. b. 10.* Siriac. Et in vno offendit, totius factus est reus.

s Præterpositam explicationẽ multipliciter hoc⁹ ille intelligitur. Primò, ita vt sensus sit, Qui vnũ mandatũ negligit, factus est omnium reus, id est, cætera quæ cõpleta videbantur adiuuare, sibi inutilia reddit: ita glos. ord. Secundò, factus est omnium reus, quantum ad pœnã damni, quę est carentia diuinæ visionis: peccant enim mortaliter, etiã vnum tantùm peccatũ, præterquã pœnã in-

herege: *Qui cum integre per omnia decurrant, vno tamen verbo, ac veneni gutta simplicem fidem inficiunt.* Que cõ vna gota de veneno del error toda la Fe atoſſigan y dañan. Y lo que mas es, q̃ no eſpera que le digays no, ſi dudais determinadamẽte en lo que la Fe dize, luego ſe pierde, *Nam dubius in fide, eſt infidelis.* Y aſsi ſe puede dezir della: *Apud quem non eſt transmutatio.*[t] En ſu entereza no ay ninguna variacion, pues ſe fũda en la primera verdad, que es la miſma certeza, y la ſuma firmeza. A eſto hazelo que dize vn eſpiritu amoroſo, aũq̃ vn poco eſcuro, pero muy diſcretamente: *Meliora ſunt vbera tua vino.*[t] Eſta leche de la Fe, la qual como niños recibimos del pecho de la Yglesia, ſin ver, porque quando el niño mama, no vee lo que beue; mejor es, y mas ſegura, que el vino de la ciencia humana, con el qual conuencidos y embriagados muchos andã con vaguidos de cabeça; y mejor que las flores oloroſas de la humana eloquencia.

Mas, dezir la ſuſtancia, es dezir q̃ *Subſtat contrarijs.* Lo qual es propiedad de la ſuſtancia: que es como dezir, haze roſtro a mil contrarios, y ſale bien de todo; aunq̃ lleguen las inſolentes y hinchadas olas de las palabras de los hereges: ſale y las rebate; aqui ſe gaſtan las municiones del infierno, ſin hazer mella en ella, aqui las raposerias y embuſtes de la carne, y no acaban nada. Eſta es la naueçita fuerte, y brea da por Dios, que la guarda; que ya ſe vee en las eſtrellas, ya cabe en las arenas, y no ſe anega; ya camina por el ancho y eſpacioſo mar, como ſeñora de las aguas y de los pueblos, ya ſe vee en eſtrechos arrinconada, pero contra el poder y verdad de la Fe, mil infiernos no ſon parte: *Portæ inferi non præualebũt aduerſus eam.*[u] Porque como queda dicho, eſtriua en la palabra de Dios, y en ſu verdad, que es la primera, y aſsi à quien ſe la guarda à Dios, el miſmo y ſu virtud ſe la cõſerua. Oyd à Salomon que dize *Si volueris mandata ſeruare, conſeruabunt te, & in perpetuum fidem placitam facere.*[x] Si quieres por toda parte guardar los mãdamientos de Dios, ellos tambiẽ te guardaran a ti al rededor, para q̃ nadie te ofenda, y te harã guardar para ſiempre la Fe, grata y apacible á Dios, que es la Fe viua. De manera que es cierto, que ſino ſe pierde primero la gracia, nũca ſe perdera la Fe: y por eſſo es tambiẽ cierto, que nunca la heregia es el primer pecado en el hombre, ſino que jũtamente es pecado y pena de algun otro pecado, o pecados, que primero ſe cometieron, y de que no ſe arrepintierõ; por los quales ſe perdio la gracia primero, y por alli perſeuerando en el mal, ſe vino a perder la Fe. Y aſsi el Apoſtol ſan Pablo auiſa a los Hebreos, diziendo: *Doctrinis varijs & peregrinis nolite abduci. Optimum eſt enim gratia ſtabilire cor.*[y] No os mueuan el coraçon, ni os traygã la cabeça al rededor las varias, peregrinas y nueuas dotrinas: y el vnico remedio para eſto, dize q̃ es hazer firme el coraçon cõ la gracia; como ſi dixeſſe, Vna es y ſingular la lumbre del entendimiento, que es el Euangelio y dogma Chriſtiano; por tanto con las dotrinas y ſetas varias, o nueuas, no querais ſer traſtornados. Dize varias y peregrinas, contraponiendolas a nueſtro vnico y antiguo dogma Chriſtiano, en que naci-

mos,

currit, ac ſi tota trãſgrederetur legẽ. Explicat Lyra. Tertiũ, ſuus eſt omnium reus, quia ingratus exiſtit, quia plen⁹ virtutibus Deũ non omnino timuit: in eo enim quisq; peccator fit culpabilior, quò eſt Deo acceptior. Et quartò, quia ab vnico vitio omnes virtutes patiuntur detrimentum. Has vltimas explicationes docet text. in c. 1. §. Deſſect. de pœniten. diſt. 5.

* *Greg. Nazian. orat. 27. in conſpectu 150. Epiſcoporũ facta.*

IIII.

La Fè à todos ſus cõtrarios reſiſte y vence.

s *Iacob. 1. c. 17.*

Siriac. Apud quẽ nulla eſt tranſmutatio.

t *Cantic. 1. a. 2.*

Sep. Bona vbera tua ſuper vinum. Alij ſecundũ Origenẽ: Bone ſunt loquelę tuæ ſuper vinum. Pagn. Meliores ſunt amores tui vino fidẽ Hebraei. Vatab. Amores enim tui vinum bonitate ſuperã: u *Matt. 16. c. 18.*

Siria. Portæ inferorũ non præualebunt ei.

Idem Vatab. Pagn. Portæ inferi nõ valebunt aduerſus illam.

V.

Las buenas obras cõſeruá la fè, ſin ellas ſe pierde.

x *Eccli. 15. c. 16.*

Sept. Si volueris, cõſeruabis mandata, & fidẽ facere beneplacitũ.

Pag. Fidem placitã ſeruare.

Vatab. Si volueris, mandata ſeruabis, ipſaque te vicißim cõſeruabunt. & fidem præſtabis obſequioſam.

y *Hebr. 13. b. 9.*

Siria. Doctrinis peregrinis & varijs ne circumferaamini. Bonum eſt per gratiam confirmari corda noſtra.

Idem Pagn. quoad prima verba.

Vatabl. Ne circumferamini. Bonum eſt enim gratia conſtabilire cor.

y Ad

mos y crecimos; porque las demas dotrinas nueuas, son peregrinas, estrañas, y aduenedizas a nuestro domestico dogma.

Notese q̃ aquel vocablo, *Abduci*, es propiamente dezir, lo mismo que ser traydos al rededor, de aqui para alli hasta que caen. Pone pues el Apostol el remedio, para tener firme el coraçon en la Fè, y que no se mueua aora a esta dotrina, aora a la otra, y es, que se tenga fuerte en la gracia, no cometiendo algun pecado, por el qual permita Dios, que la venga à perder; porque sino pierde la gracia, no perdera la Fe: Assi que el mejor remedio, si alguno ay, para que el coraçon del Christiano este inmobil, y firme en la Fe, es la gracia; porque ella es el fiador de la Fe, y el seguro della. Assi dize san * Chrisostomo, que como la lampara no se enciende del azeyte, mas sustentase con el, de tal suerte que faltando el azeyte, poco a poco se viene a apagar, y a perder la luz; assi dize, que aunq̃ la Fe no nace de las buenas obras hechas sin Fe, q̃ auida y alcançada por dõ de Dios, se sustẽta cõ ellas, y faltãdo las buenas obras, viene poco à poco a faltar la Fe. Por tãto san Pablo auisa a su discipulo Tito: diziẽdo: *Fidelis sermo est, & de ijs volo te confirmes. Vt curent bonis operibus prodesse, qui credunt Deo.* [z] Oye vna fiel dotrina, con la qual quiero que tu confirmes a los demas, y es, que los que creen en Dios, tengã cuydado de hazer buenas obras. Aquella palabra, *Fiel dotrina*, se refiere a lo precedente y a lo sequente, Pareciales a los nueuos Christianos, como alli consta, que por ser Christianos eran libres de los principes y potestades de los Gétiles: ha los desengañado san Pablo diziendo, que los obedezcan en todas las cosas que no son cõtra la Fe, y que esten aparejados para esta y para toda buena obra. Esto, dize el Apostol, a su discipulo Tito, es dotrina fiel, y dignissima de ser creyda, y porque tãbien lo era lo siguiẽte, añade luego diziendo, Y tambien destas cosas siguientes quiero que los confirmes, porque aunque esten firmes en la Fé, por esto que dire, los confirmaras en ella, y es, que los que creen a Dios, se prefieran a los otros, no por ser Christianos, y ellos Gentiles, sino que se prefierã en las buenas obras, que sean superiores en ellas, haziendolas, no por temor como seruos, sino de volũtad como libres; y que se prefieran a los Gentiles, no tanto por los Sacramentos, y otros titulos, aunque son de tãta dignidad, quãto por estas buenas obras publicas. Esta dize es tambien dotrina fiel, verdadera, y dignissima de ser creyda, que la Fè desacompañada de buenas obras, no esta muy firme. Mas las buenas obras hechas con caridad, la hazen firme por toda parte, y la cõfirman. Dessea tanto el Espiritu santo esta vnion de la Fe y amor de Dios en nosotros que ni vn pũto querria q̃ estuuiesse vna virtud sin otra. Assi lo pondera, diziendo, *Timor Dei initium dilectionis eius, fidei autem initium agglutinandum est ei.* [a] El temor de Dios es principio de su amor, y el principio de su Fe se deue apegar y engrudar con el. Significa, que de su principio deuian de andar tan juntas, que se contassen por vna cosa, tanto nos lo encarece. Y vsa de la metafora del engrudar, que haze de dos cosas, aunque

y Ad hoc est bonus rex in cap. Nolite, distin. 11. vbi præcipitur nobis, doctrinis extraneis non abduci, cũ habeamus instituta Apostolorũ, & Canones, quib⁹ fieri contra inimicorũ iacula persistere valebimus.

* *Chrysost. to. 2. homil. 52. operis imperfecti super Matt. inter princ. & med. cuius hæc sunt verba, Oleũ dicitur op⁹ misericordiæ, quia sicut oleum lumen lampadis fouet, sic opera bona subministrant confidentiã fidei, & vigorẽ accendunt.*

z *Tit. 3. c. 8.* Syria. Fidelis ille sermo. De his itaque volim, vt confirmes eos, vt illis curę sit, bona opera exequi qui crediderunt in Deum. Pagn. De ijs volo vt confirmes, quô soliciti sint, vt bonis operib⁹ præsint qui crediderunt Deo. Varab. Indubitatus sermo: De his volo vt te cõfirmes. Cętera cum Pagnino.

a *Eccli. 25. b. 16.* Sept. Timer Dñi super omnia se superposuit: qui tenet illum, cui assimilabitur? Hiero. Super per cap. 50. Esaiæ: Timor Domini omnia superat. Complutens. Timor Domini initiũ dilectionis ei⁹: fides autẽ initiũ agglutinationis eius. Vatab. Religio Domini amoris ipsius est initium: fides autẽ origo coniunctionis cũ ipso.

a Textus est huic loco similis 10 cap. Sicut seta, de pœniten. dist. 2. dũ dicitur, quòd sicut seta introducit filũ, ita timor charitatem.

sean

ſean diferentes en ſubſtancia, vna de donde nacen las buenas obras.

Y a eſſo es tãbien lo q̃ el Apoſ ſan Pedro nos perſuade: *Vos autem omnem curam ſubinferentes, miniſtrate in fide veſtra virtutem, in virtute autem ſcientiã, in ſcientia autem abſtinentiã, in abſtinentia autem patientiã, in patientia autem pietatem, in pietate autem amorem fraternitatis; in amore autẽ fraternitatis charitatem, hæc enim ſi vobiſcum adſint, & ſuperẽt, non vacuos, nec ſine fructu vos conſtituent in Domini noſtri Ieſu Chriſti cognitione: cui enim non præſto ſunt hæc, cæcus eſt & manutentans.* [b] Volotros hermanos, huyendo de las dañadas concupiſcencias, que vſan en el mundo, meted la mano, y poned todo cuydado en eſto, que os dire, (y como coſa importantiſsima à la Fé, ſe lo encarga tanto) y dize, adminiſtrad a vueſtra Fè, para que no ſe os muera, ni pierda virtud, (que ſe toma aqui en quãto ſe diſtingue contra vicio) y adminiſtrad a la virtud prudencia, que es la moderadora de todas las virtudes, y la virtud que no es diſcreta, no es virtud; a la prudencia adminiſtrad templança, porque con la deſtemplança y vicio, no ſe amotine la carne, y de viciosa ſe haga rebelde al eſpiritu; y a la templãça adminiſtrad paciencia, la qual es virtud Chriſtiana, q̃ voluntariamente ſufre por Dios las coſas aduerſas, y ſe esfuerça a vẽcer las contrarias a nueſtro apetito; y a la paciencia ceualda y adminiſtralda piedad, que es religiõ acerca de Dios, la qual nos haze eſperar de Dios, por el amor que conocemos q̃ nos tiene, que deſpues de la tẽpeſtad hara bonança; y a la piedad adminiſtralde amor fraternal. Dize eſto, porq̃ no baſta dar a Dios lo q̃ es de Dios, ſino tãbien al proximo lo que el amor fraternal le deue; y al amor de la fraternidad ceualdo con caridad; q̃ es amor Chriſtiano, q̃ nos obliga, no ſolamente à amar al hermano como a hermano, y al amigo como a amigo, ſino a amarlos por Dios; y no ſolamẽte a los amigos, ſino tambien a los enemigos. Segun notan aqui los Dotores Griegos, todas aquellas palabras primeras eſtã en datiuo, y dizen q̃ à la Fè adminiſtremos toda eſta tra uazõ de virtudes, de tal manera, que la acõpañẽ todas eſtas buenas obras: porque ſi eſtà ſola, cõ ligero viẽto de tẽtacion caera, y dara por el ſuelo. Eſta harmonia de virtudes q̃ aqui pone S. Pedro, y la trauazõ y fuerça dellas, es neceſſaria para ſuſtẽtar la Fè: y aſsi aña de: Aquel q̃ no tiene â mano eſtas virtudes, verna a ſer ciego, y a perder la viſta de la Fe, y andara tentãdo con la mano eſte dogma y aquel, eſta ſecta y aq̃lla, no quedãdo firme en ninguna. Eſta verdad q̃ vamos prouando, nos afirma muy à la clara el Señor por vna muy eficaz comparaciõ, diziẽdo: *Omnis qui venit ad me, & audit ſermones meos, & facit eos: oſtẽdam vobis cui ſimilis ſit. Similis eſt homini ædificanti domum, qui fodit in altum, & poſuit fundamẽtũ ſupra petrã. Inundatione autẽ facta, illiſum eſt flumẽ domui illi, & nõ potuit eã mouere: fundata enim erat ſupra petrã.* [c] Qualquiera q̃ viene à mi, y oye y cree mi Euãgelio, y lo pone por obra, viuiẽdo como cree, moſtrarosle he a quiẽ es ſemejãte. Semejãte es al hõbre q̃ edifica caſa, y caua y ahõda la çãja, haſta llegar a la peña viua, y firme, y ſobre la peña puſo ſu fundamento, y edifico ſu caſa: pero deſpues en la creciẽte y auenida del rio batio la fuerça del

b *2. Petr. 1. a. 5.* Pagn. Sed & in hoc ipſum ſtudiũ omne conferentes ſubminiſtrate in fide veſtra virtutẽ, in virtute verò ſcientiam, in ſcientia verò temperantiam, in temperantia verò patiẽtiã: rurſus in patientia pietatem, in pietate autem fraternã charitatem, in fraterna verò charitate dilectionem. Hæc enim cũ vobis adſint, & exuberent, haud otioſos, nec infructuoſos eſficiũt ad Domini noſtri Ieſuah Chriſti cognitionem. Nã cui non adſunt hæc, is cæcus eſt, & manu vlã tentans. Vatabl. Sed & in hoc ipſum omni adhibito ſtudio ſubſtruite, &c. Hæc enim cũm vobis adſint, & exuberent, haud otioſos, nec in irritũ laborãtes efficiũt ad Domini noſtri Ieſu Chriſti cognitionẽ, &c. vt Pagninus.

c *Luc. 6. g. 47.* Siria. Quiẽ que venit a mi, & audit ſe mones meos, eosque exequitur, ſimilẽ vob. s, &c. vno ædificãti domũ. qui fodit, & exauauit, poſuitq. fundamẽtũ ſuper petram. Cum autẽ ingruiſſet inundatio, erupit flumẽ fundarto in domũ illam. nec potuit eã conquatere; poſitũ enim erat fundamẽtũ eius ſuper petram. Vatabl. Inundatione autem orta, &c.

impetu del agua en aquella caſa, y no la pudo derrocar, ni aun mouer, porque eſtaua fundada ſobre peña firme. Donde el Redentor del mundo por eſta elegantiſsima comparacion nos enſeña, q̃ quando la Fe del Euangelio eſta fundada, y ſuſtentada de buenas obras, eſta firme, como la caſa edificada ſobre peña: lo qual ſe deſcubre y parece deſpues, porque ninguna creciente de tentacion, ò auenida de perſecució que ſobreuenga, la puede batir, ni mouer, porque eſta muy firme la Fe con la virtud, y guarda de la ley de Dios, que la ſuſtenta.

Cóforme a eſto afirma Dauid, *Miſericordia Domini ab æterno & vſque in æternum ſuper timentes eum: & iuſtitia illius in filios filiorum, ijs qui ſeruant teſtamentum eius, & memores ſunt mandatorum ipſius ad faciendum ea.*[d] La miſericordia del Señor deſde el principio haſta ſin fin es ſobre los que le conocen, y ſiruen con Fe, eſperança, y caridad; que a eſſo llama religion y temor de Dios; y la juſticia del paſſa de padres en hijos, y de hijos en nietos, para con todos aquellos que guardan ſu teſtamento por Fè, y tienen memoria de ſus mandamientos, para cumplirlos. Donde el Profeta afirma, que la miſericordia y juſticia de Dios, deſde que Dios criò los Angeles, haſta para ſiẽpre, eſta en amparo y defenſa de los que guardan ſu Fe y teſtamento, con la guarda de ſu ley. Concluyamos eſto con lo que lo concluye ſan Iuan: *Hæc ſcripſi vobis de his qui ſeducunt vos. Et vos vnctionem quam accepiſtis abeo, maneat in vobis, & non neceſſe habetis, vt aliquis doceat vos: ſed ſicut vnctio eius docet vos de omnibus, & verũ eſt, & non eſt mendacium.*[e] Voſotros mirad, q̃ la vncion que recebiſtes de Chriſto, perſuere en voſotros: para lo qual es vnico remedio, eſtar fuertes en la gracia que el Señor nos dio por Chriſto. Chriſma en Griego es lo miſmo que vncion, y vncion lo miſmo que Chriſtiandad, y aſsi quiere dezir: La Chriſtiãdad perſeuere en voſotros, que ella os enſeñara, y es verdad lo que os enſeña: con eſſo no tẽdreis neceſſidad, que alguno como nueuamẽte inſpirado, y nueuamente vngido y Chriſtiano, os enſeñe, y ſi alguno lo hiziere, ni le oyays, ni cóuerſeys con el. O quiera dezir, teneos fuertes en la verdad, que cóeſſo la vnciõ de la gracia de Chriſto, ò por ſi ò por ſu Yglesia os enſeñara todas las coſas. Y en añadir, todas las coſas, quiere dezir, aſſi las verdades que aueys de creer, como las falſedades de que deueis huyr. Y por eſſo añade, y es verdadero lo que os enſeña, y no es mentira: porque es propio de la gracia del Eſpiritu ſanto, que aqui ſe llama vncion, mouer e inclinar el entendimiento del juſto inſtruydo de la Yglesia, no ſolo á aſentir a todas las coſas, q̃ ſon de Fe, pero tambien diſſentir de todas las contrarias a la Fe. Y como entre todos los licores el olio ſirue de alumbrar, y ſuſtentar la lumbre, y tambiẽ de curar y ſanar las heridas ò llagas; aſsi éſta celeſtial vncion ſuſtenta la lumbre de la Fe, como ya vimos, y aſsi no ſolo ahuyenta las tinieblas de nueſtro entendimiento, que es diſſentir los errores, pero le alumbra, y enſeña las verdades Catolicas, y aun tambien cura y ſana a nueſtra naturaleza de las heridas y llagas que recibiò del pecado, como queda dicho arriba. Y

d *Pſal.* 102. *c.* 17. Chal. Miſericordia autẽ Domini â ſeculo iſto, & vſque ad ſeculum vẽturum, &c. & iuſtitia eius in filios filiorum, ſeruantibus pactũ eius, & ijs, qui recordantur mandatorum eius, vt faciant ea. Sept. Miſericordia autẽ Domini à ſeculo & in ſeculum ſuper, &c. & iuſtitia eius ſuper filios filiorũ, cuſtodientibus teſtamẽtum eius, & memoria retinẽtib⁹ mandata eius, vt faciant ea. Pagn. A ſeculo, & vſq; in ſeculum, &c. ſuper cuſtodiẽtes pactũ eius, & eos, qui recordãtur præceptorum eius, &c. Vatabl. Domini autem benignitas erga timẽtes eũ, durat ab æterno in ſẽpiternũ tempus, & eius iuſtitia vſque ad filios filiorum, qui ſeruant fœdus eius, & memores ſunt cõſtitutionum illius, vt eas perficiant.

e 1. *Ioã.* 2. *d.* 26. Syriac. Propter eos, qui ſeducũt vos. Sed & vos ſi permanſerit vobiſcũ vnctio illa, quã accepiſtis ab eo, neceſſe non habetis, vt quis doceat vos: ſed ſicut vnctio illa â Deo eſt, ipſa docebit vos de omnibus: & verax eſt, nèc eſt in ea mẽdaciũ. Pagn. Sed & ſicut ipſa vnctio docet vos de omnibus, & verax eſt, & non eſt mendacium. Vatab. Et vnctio, quã vos accepiſtis, &c. Alia vt Pagnin. e Ad hoc videatur text. in cap. Quærendum, de pœnit. diſt. 2. vbi vnctio interior, id eſt, Spiritus ſanctꝰ, partim dicitur in ęternum manere in bonis hominibus, & partim rediturus ſecedere. Manet quippe apud eos, vt bonis inſiſtãt actibus: & ad tẽpus recedit, ne ſẽper infirmos curaſſe, mortuos ſuſcitaſſe, dæmones ejeciſſe, & etiam Prophetandi facultatẽ habeant.

por

por ser de tan excelentes efe
tos este olio, ò vncion celes-
tial, la intitula el mismo Dios, * olio suyo santissimo, con el qual afirma el Señor que vngio a Da uid su seruo. Llamale olio, porq̃ alumbra el entendimiento, mediã te la Fé y esperança, como vimos; y santo, porque santifica la volun tad mediante la caridad; y suyo, porque solo Dios le puede dar, y le da a quien no lo desmerece. De manera que la buena vida cõser- ua la Fè. Y assi dize san Pablo, que con la pura conciencia se tiene firme el misterio y secreto de nue stra Fè. Consta pues, que la virtud y guarda de la ley de Dios tiene cõ sigo firme la Fe, lo qual es argumẽ to d̃ su verdad, pues como hemos visto, la virtud moral es muy ami ga de la Fe, y es grande la trauazõ que tienen entre si. Ordenando- lo assi Dios justamẽte cõ la suaue disposicion de su diuina y sobre- natural prouidencia, para que la verdad de la Fe se vea y descubra.

** Psal. 88. d.21.*

Prosiguese el tercero daño que causa en el alma el pecado mortal, que es la ignorancia y ceguera del entendimiento, para no ver la luz de la verdad, explicando como por ser la Fè tã enemiga del peca do, la mala vida es cami no para perderla. Dis- curso. III. Parte. IIII. y vltima.

COmo la Fè del Euangelio es tan amiga de la virtud, que se viene para ella, y tenida la sus- tenta, y conserua, como queda explicado; assi tambien por el contrario es tan enemiga del pe- cado, que por la mala vida se vie- ne a perder, y se va, y huye de quien la tenia: porque como vn semejante se llega y huelga con el que lo es suyo, assi naturalmente vn desemejante no esta bien con su contrario, antes hu- ye del, y se aparta. Esta ver- dad afirma el Señor por Iere- mias, diziendo, Dezirles has (di- ze Dios a su Profeta, para que conozcan de donde les viene el mal a esta gente) la causa del dis- fauor que Dios les haze: *Hæc est gens, quæ non audiuit vocem Domini Dei sui, nec recepit disciplinam, perijt fi- des, & ablata est de ore eorum:* [a] Esta es vna gente, que no oyò, ni o- bedecio, ni guardo la ley del Se- ñor Dios suyo, ni se emendo, castigandolos Dios por ello. De donde dize se ha seguido, que perecio la Fe de su coraçon, y la confession della de la boca. De manera que por no guardar la ley de Dios, ni corregir sus pe cados con sus castigos, vinieron a perder la Fe. Y assi como di- ze el Apostol san Pablo: *Corde cre- ditur ad iustitiã; ore autẽ confessio fit ad salutem.* [b] Que con el coraçon se cree, pero que con la boca se haze la confession de la Fe, quando es menester, para conseguir en- tera salud del alma y del cuerpo: assi dize Dios, que aquellos por su mala vida vinieron a perder la Fe del coraçon primero, y despues la confession della de la boca. De manera que primero pe- rece por la mala vida la Fè del coraçon, y despues por la con- tinuacion del estrago de vida, y

I.

Viene la Fè à per- derse con la mala vi- da.

a Ierem. 7. f.28.
Chal. Iste est populus, qui non audiuit verbum Domini, &c nec suscepit disci plinã. Cessa- uit Fides, & ablata, &c.
Sept. Vocem Domini, ne- que recepit di sciplinam: defecit Fides ex ore eorũ.
Pag. Quę nõ obtẽperauit vo: i Domini, nec, &c. pe- rijt veritas, & abscissa est de ore ipso- rum.
Vatabl Quæ nõ audierũt, &c. nec rece ceperũt, &c. perijt fides, & excisa eũ de ore ipso- rum.

b Rom. 10. b.10.
Siria. Corenim, quod credit in eũ, iustificatur, & os, quod confitetur eũ, seruatur.
b Ex hoc habes, quod nõ solum corde credi, sed & ore confiteri, sit necessariũ ad salutem. Vnde cit cõmunis Theo- logorum sen tentia cũ D. Tho. 2.2. q.2. artic.2. quòd nulla liceat, per quoscũq; metũ Chri- stum negare. Quod etiã tenet cõmunis Canonis- tarum, & est ad illud bonus tex cuin glo. in verb. Fiegure, in c. Non solũ, 11.q.3. & in c. Primũ, in prin. 22. q.3. & facit text. in ca. Notite tis ere, in fi. 22.q.3.

falta de la Fe interior viene tambié a perecer la Fe de la boca: por que vienen estos tales a nunca querer hablar de lo que les enseña la Fè, y la verdadera religion, y aun a hablar infielmente: assi como por el orden de la generacion primero esta la Fe en el coraçon, y despues en la boca: assi por el orden de la corrupcion, primero perece del coraçõ, y despues perece de la boca. Tã cõtraria es la lũbre de Fe a las tinieblas del pecado, y de la mala vida, que viene a huir sin poder esperarla. Que es lo que dize Salomon del justo: *Raptus est, ne malitia mutaret intellectum eius, aut ne fictio deciperet animam illius.* [c] Que Dios con tiempo lo lleuo deste mundo, fue arrebatado de Dios por muerte, porq̃ la malicia propia, en que pudiera caer, no le trastornasse el entendimiento de la verdad de la Fe, ni la ficion y engaño trastornasse su alma: lo qual no es pequeña merced, que Dios haze al justo, pues le libra con tiempo del riesgo, que podia correr en este mundo su justicia y Fe.

Pero muy mas claramente el Señor despues de encarnado, nos manifiesta esta verdad, diziendo por san Lucas: *Qui autem audit, & non facit, similis est homini ædificanti domum suam supra terram sine fundamento, in quam illisus est fluuius, & continuò cecidit, & facta est ruina domus illius magna.* [d] El que oyo (cree, quiere dezir) mi Euangelio y doctrina, y no la cumple y obra, semejante es al hombre que edifica su casa sobre la tierra, sin abrir y çanjar fundamento, que despues la creciente del rio batio con impetu contra ella, y luego se cayo, y fue grãde la ruina de aquella casa. Donde el Señor declara llanamente, como de no guardar su ley, se viene a perder la Fe: por que la guarda della, dize que es el sustento, ó fundamento de la Fe, y por esso llama grande la cayda de la Fé: porque caer de vna virtud, ò de otra, es como caer vna almena, ò vna teja de la casa, que es facil su remedio, estando la casa en pie: pero si cae la casa toda, es grande la cayda: assi cayendo la Fe, es grande la cayda: porque todo el ser Christiano cae, y no tiene reparo como la casa, sino es haziendola de nueuo. Y assi tambien se entiẽde, lo que de los Gentiles predica S. Pablo; que arriba deziamos, que tuuieron bastante conocimiento de Dios para seruirle: *Quia non probauerunt Deum habere in notitia, tradidit illos Deus in reprobum sensum*: [e] Que porque no prouaron, por la vida que hazian, tener el conocimiento que de Dios tenian, vino Dios a permitir, que viniessen a sentir mal de Dios, y a tener no solo el entendimiento falto de aquella noticia que de Dios tenian, sino tambien a tener reprobo sentido en las cosas de Dios. Y assi auisa el Señor alli por san Lucas, à algunos fieles q̃ le confessauan por la boca por Señor, pero en la obra no le obedecian; auisales del riesgo que corria su Fe, y q̃ mostrauã en alguna manera no tenerla: *Quid autem vocatis me Domine, Domine, & non facitis ea quæ dico?* [f] Llamaisme Señor, Señor, y no hazeys las cosas que mando? Como se compadece tenerme por Señor, y no obedecerme en lo que mando? Quiere dezir, No se muestra vno ser sieruo de otro, y tenerle por Señor, sino haziendo lo que

manda,

c *Sapien. 4. c. 11.* Vatab. Abreptus est, ne malitia immutaret fẽsus eius, neve anima eius fraude circũueniretur.

d *Luc. 6. g. 49.* Siria. Is autẽ qui audit, & non exequitur, &c. viro ędificãti domum suã super puluerem absque fundaméto, cũque eruperit in eã flumẽ, ilicô cecidit, fuitque casus domus illius maximus. Pagn. Homini, qui ędificauit domũ suã super petram absque fundaméto, &c.

e *Roma. 1. d. 28.* Siria. Et quẽ admodũ non iudicaueront apud se, vt cognoscerent Deũ, ita tradidit eos Deꝰ in notitiam vanam. Pag. Quemadmodũ nõ probauerunt Deum habere in agnitione, ita tradidit illos Deꝰ in reprobam mentem. Vatabl. Et quemadmodũ non probauerunt, vt Deũ agnoscerent: ita tradidit eos Deꝰ in reprobam mentem.

f *Luc. 6. g. 46.* Siria. Domine mi, Dñe mi, & quod dico, non facitis?

manda, y guardandose de lo que veda, dandoles a entender; como luego parece, que estaua muerto en ellos aquel conocimiento, y q̃ era muerta aq̃lla su Fe, y por tãto q̃ en alguna vrgente ocasiõ auiã de venir a perder la Fe del todo: q̃ vn nauio sin piloto muy gran riesgo corre en la tempestad, y mas si es fuerte y deshecha. Que es lo q̃ el Apostol auisa à Timoteo, que enseñe a su Iglesia, que tenga firme la Fè, acompañandola cõ buena conciencia: *Habentes fidem & bonam conscientiam, quam quidam repellentes, naufragauerunt circa fidem.* g Por que dize, que algunos arrojando de si el dictamen de la buena conciencia, quanto al buẽ viuir, vinieron a padecer naufragio cerca de las cosas de la Fe, y que finalmente se vino à anegar la Fè, por dexarla sola, y desacõpañada de la buena conciencia, que les reñia, y del dictamen de la razon natural, que les obligaua a bien viuir.

En especial por el vicio de la inconstancia e instabilidad se viene a perder la Fè, que es todo el argumento de la Epistola Canonica de san Iudas Tadeo, repitiẽdo muchas vezes este vicio en los hereges, y que por ser muy inconstãtes y variables, vinieron a tanto mal, llamandoles nubes sin agua: *quæ à vẽto circumferuntur,* h que facilmente las buelue el viẽto. Y confirmolo Salomon: *Homo sensatus in sapientia manet sicut Sol; nam stultus sicut Luna mutatur.* i Donde pinta la condicion destos por muy linda elegancia, diziendo: El justo permanece de vna misma manera en su sabiduria, como el Sol en su luz: mas el pecador a menudo se muda como la Luna. Este es el lenguaje de la santa Escritura, y muy repetido en los libros Sapiẽciales, llamar sabios y de seso á los que viuen segun el dictamen de la razon y ley de Dios; y locos y sin seso a los que no viuen por razon, sino segun sus animales apetitos. Dize pues aora Salomon, que el hombre cuerdo y de sentido permanece en su razon como el Sol, porque en todas las cosas se rige por razon: y porque la razon siempre es vna, y la misma, por esso permanece el mismo en su razon. Assi como el Sol nunca se varia, sino siempre tiene su misma luz en si, assi el bueno siempre se tiene la misma luz de la razõ: de tal manera que ni el amor, ni el temor, ni la prosperidad, ni la aduersidad, no le varian ni mudan: pero los que viuen por los animales apetitos, como los mismos apetitos son varios, assi ellos se mudã, aora de inuidia, aora de ira, aora de codicia, y se mueuen y son traydos de vna parte para otra, de varios y aun de contrarios afectos. Y assi como la Luna ya va menguante: ya va creciẽte, assi estos ya estan en menguante, ya estan en creciente, y se mudan, segun el efeto que à la sazon se enseñorea dellos. Pues estos tales estan muy dispuestos por el vicio de su inconstancia, è instabilidad à perder la Fe y luz sobrenatural, y ahuyentar la del entendimiento. Dotrina es esta llana del Apostol san Pablo, que dize: *His qui pereunt, eo quòd charitatem veritatis non receperũt, vt salui fierent. Ideò mittet illis Deus operationem erroris, vt credant mendacio: vt iudicentur omnes qui non crediderunt veritati, sed consenserunt iniquitati.* l Que obrara el Antichristo, y hara efetos

g 1. *Tim.* 1. *d.* 19. Siria. Cũ fide & conscientia bona. Illi enim, qui hanc à se repulerunt, à fide euanuerunt. Pagn. Conscientiã, qua repellia, nonnulli circa fidem naufragiũ fecerũt. Vatabl. Habens fidẽ, & bonam conscientiã, qua repulsa nonnulli circa fidem naufragiũ fecerũt.

II. Pierdese especialmẽte la fe por la inconstãcia.

h *Iudæ c.* 12. Pagn. Quæ à ventis circũagũtur. Ita Vatabl.

i *Eccli.* 27. *b.* 12. Sep. Enarratio pij semper sapiẽtia: stultus autẽ vt Luna mutatur. Vatab. Narratio pij vt Sol perpetua est sapientia: stultus autem more Lunæ variat.

l 2. *Thessal.* 2. *c.* 11. Siriac. Quæ fit in perditos, eoquòd, &c. vt per eam seruarentur. Ideircõ immittet illis Deus efficaciam seductionis, vt credãt mendacio: & cõdemnẽtur illi omnes, qui non crediderunt veritati, sed quieuerũt iniquitati. Pagn. Pro eo q̃ dilectionẽ veritatis, &c. in hoc vt salui fierent. Et propterea immittet illis Deus efficaciã illusionis, vt credant, &c. sed approbauerunt iniustitiam. Idem Vatab.

con sus errores, en los que perseueraren mucho tiempo en sus pecados, y que por el mismo caso q̃ no recibieron el amor de la verdad para saluarse, les embiara Dios eficacia de error, para que crean la mentira y sean condenados, todos los que no creyendo la verdad, consintieron a la maldad.

Es de aduertir, q̃ no dize, porq̃ no recibieron la verdad de la Fe, sino porq̃ no recibieron el amor la verdad de la Fe, para ser saluos: Porque si se mira, quan poderosa es la verdad que creemos, para ayudarnos a todo bien quanto es de si, y para eternalmente saluarnos, parecera graue culpa, no amar verdad tan digna de ser amada, y hazer obras contra todo lo que ella con amor nos enseña. Y aduiertase muho, que diferẽte cosa es recibir la verdad de la Fe, y recebir el amor de la verdad de la Fe: porque esto segundo dize Fe viua, y lo primero puede dezir Fe muerta. Assi q̃ el verdadero Christiano no solamente se ha de cõtentar con tener la verdad de la Fe, sino tambien el amor de la verdad de la Fe, que tanto bien nos ofrece. Demanera que no solamẽte ha de poner los ojos en la verdad de la Fe, sino tambien en el amor, con que aquella verdad se nos reuelo; para hazernos tãto biẽ como ella nos promete. Que assi queda obligado el no solamente a creer aquella verdad, sino tambien a amarla: porque mas deuemos a Dios, por el amor con que nos reuelò esta verdad para nuestro bien, que no por la reuelacion de la misma verdad. Y por esso el Apostol desto principalmẽte les haze cargo, diziendo; Porque no recibieron el amor de la verdad. De donde se vee, quan lexos era razon que estuuiesse de ofender a Dios mortalmente el Christiano, que cree que entrando el pecado mortal por vna puerta, Dios y su gracia se salen por la otra: y el que cree, qual queda vn alma sin Dios, quan dispuesta para que se le atreua qualquier pecado, y para que la atropelle qualquiera demonio. Quiẽ se atreue a pecar, creyẽdo como deue creer, que el contento o satisfaciõ que le da el pecado, lo ha de escotar cõ fuego eterno, y con espãtosos tormentos, para siempre, y sin alliuio ni remedio? Solo el que no ama esta verdad de la Fè, tan digna de ser amada. Demanera que los malos Christianos; porque no aman esta verdad que creen, vienẽ a tiẽpo de perder essa misma verdad de la Fè: y assi pone luego el Apostol el castigo de Dios, q̃ por que no recibieron el amor de la verdad de la Fe, para ser saluos, les amenaza Dios, que les embiara operacion y eficacia de error, para que crean a la mentira, y assi se cõdenen. Nadie ay que ignore, quan justo castigo sea este: q̃ el q̃ no creyo la verdad, para su saluacion, cõ eficacia crea el error para su condenacion. Y que realmente Dios embia este castigo a los tales, lo vemos por experiencia. Porque quien ignora la descomulgada y maldita eficacia, con que muchos han abraçado de coraçon la anchura de algunas heregias, hasta dexarse quemar por ellas, de tal manera que se les parece biẽ, auer Dios embiado a sus entendimiẽtos por justo juizio esta operaciõ, ò eficacia de errar: no engañãdolos Dios, porque de la misma ver

dad

dad no puede ſalir engaño, ſino dexãdo, por ſu juſto juyzio, que ſu entendimiento ſea ciego por falſos motiuos de hombres, o demonios: y a nueſtro parecer ſienten aquellos dentro de ſi vna tal eficacia para creer aquella mentira, como ſi fueſſe vna muy grande y ſaludable verdad: que es vn recio caſtigo de Dios, y el que dixo Ieremias: *Ecce peruenit gladius vſque ad animam:*[m] Que entonces llega el caſtigo de Dios haſta el alma: porque los caſtigos que Dios embia al cuerpo faciles ſon; y aũ muchas vezes de prouecho para el alma, pero el caſtigo en el alma, eſte es maliſsimo, y el mayor que puede ſer, y aſsi lo declara S.* Geronimo, q̃ llegar el caſtigo haſta el alma, es, quando no queda virtud en el alma, ni caridad, ni eſperança, ninguna virtud que mueua el alma a Dios le queda: y la razon natural eſta en ellos adormida y ofuſcada: como queda explicado arriba en eſte diſcurſo, y aun el ſentido animal ſin ſentido a los açotes de Dios. Y finalmente dixo ſan Pablo, q̃ eſto permite Dios para que ſean caſtigados y condenados, todos los que no quiſieró crer a la verdad, ſino que conſintieron antes de ſu grado a la iniquidad. Conſidereſe, que ſegun el corriente de la razon auia de dezir, Sino q̃ cõſintieron al error o falſedad, pero dize a la iniquidad, y dizelo aſsi, por la vnion y traua zon que vamos diziendo, que ay del error a la iniquidad, como la ay de la verdad a la ſantidad porq̃ como ya hemos viſto, aſsi como es muy anexa la virtud moral à la Fè, aſsi tambien el vicio y maldad ala heregia, error y falſedad.

Eſto es a la letra aquella parabola tã celebrada en el Euangelio del hijo Prodigo, del qual tratãdo entre otras coſas, de ſu perdiciõ, dize, que *Diſſipauit ſubſtantiam ſuã.*[n] Que diſſipo, malbarato y conſumio toda ſu ſuſtãcia, perdio todas las virtudes, cõ ſu fuẽte la gracia, que es la ſuſtancia del alma; y toda la ſuſtancia perdida, no le pudo quedar ni aun la Fe, pues como queda dicho, y la llamo ſan Pablo, la Fe es la ſuſtancia de las coſas q̃ eſperamos. Y aſsi en eſte penſamiento el padre deſte moço miſerable, quando boluio a ſu caſa, no ſolo le mando veſtir, dize el miſmo Euangeliſta, ſino que le puſieſſen vn anillo en ſu mano. *Citò proferte ſtolam primã, & induite illum: & date annulum in manu eius.*[o] El anillo ſeñal es de la Fe, y del deſpoſorio que por ella haze Dios con el alma; y aſsi perder el anillo, es dezir que tambien con las otras virtudes perdio la de la Fé, que es el fundamento. Y pone primero el Señor la cauſa: *Abijt in regionem longinquam.*[p] Que fue, auerſe alexado à vna tierra muy apartada, donde todo es de acarreto, por la eſterilidad y falta de Sol y de luz, que es la tierra y region de muchos pecados, y ofenſas de Dios. Lenguaje es eſte de Ieremias, y palabras de ſu boca: *Migrauit Iudas propter afflictionem & multitudinem ſeruitutis.*[q] El primer ſentido deſtas palabras, es, q̃ la cauſa del captiuerio de Iuda, fue el maltratamiento que hazia a ſus eſclauos, y que quando llegaua el año del Iubileo, no los querian embiar libres conforme à la ley contra el mandamiento de Dios, y aſsi pagauan la pena en lo meſmo que pecaron. Eſto dizé algunos es, *Propter afflictionẽ & mul-*

m *Ierem. 4. c 10.*
Chal. Et nũc ecce gladius occidit in populo.
Sept. Et ecce tetigit gladius vſq; ad animam eorum.
Vatabl. Nũc verò gladius ad animã vſque penetrat.

**Hiero. to. 5. ſuper prædicta verba Ierem. vbi dicit, Peruenit gladius vſq; ad animam, quando nihil vitale in anima reſeruatur. Vitale autẽ in anima gratiã & virtutem volumus intelligi.*

n *Luc. 15. c.13.*
Siriac. Diſſipauit ſubſtantiã ſuam.

o *Luc. 15. c.22.*
Siria. Depromite ſtolam primã, & induite eum, & ponite annulum in manũ eius.
Pagn. In manu eius.
Vatabl. Manui eius.

p *Luc. 15. c.13*
Siria. Profectus eſt in regionem longinquam.
Pag. Peregrè profectus eſt in regionem longinquam.
Idem Vatab.

q *Thren. 1. d.3.*
Chal. Pro eo quòd affligebãt pupillos & viduas: & ob multitudinem ſeruitutis, ad quam adigebãt fratres ſuos filios Iſrael, qui venditi fuerant eis.
Sept. Migrauit Iudæa propter humiliationem ſuã, & propter multitudinẽ ſeruitutis ſuæ.
Pagn. Transmigrauit Iehudah præ afflictione, & præ multitudine ſeruitutis.
Vatabl. Præ afflictione, & præ grauitate ſeruitutis.

titudinem seruitutis. Y nombra à Iuda y su Tribu, por ser el principal y casa Real, y por el mismo caso de mas esclauos. Pero a nuestro intento, la causa de su transmigracion y cautiuerio deste pueblo, de que habla Ieremias, es la abundãcia de pecados y ofensas de Dios, à quien llama mucha seruidumbre, siendo como lo es el pecado, como arriba largamente hemos prouado. Como acontece: cautiuo en la playa de Valencia o Gibraltar el pobre pescador, alçan los enemigos las velas, y dan con el en Berberia, o en Argel, alli le venden: y su amo le passa a Fez la tierra adentro, y alli suele boluerle a vender por su desgracia, alexandole siempre mas de España, hasta dar con el en Constantinopla, donde se haze mas dificultoso, y aun de su parte imposible el rescate. Pues este mismo discurso corre en el pecador, que cautiuo vna vez del pecado, queda hecho esclauo de Satanas: *Qui facit peccatum, seruus est peccati.* [r] Y el señor manda al esclauo, lo q̃ le parece mas de su seruicio, y assi añadir otro pecado, es entrar la tierra adẽtro de la regió escura de tinieblas: y cometer otro pecado, es del todo reuenderse en Constantinopla, è imposibilitarse mas de su rescate, sin que le quede rastro de luz, ni remedio de su parte. Assi lo encarecio Zacharias: *Illuminare his qui in tenebris, & in vmbra mortis sedent.* [f] Essa fue la misericordia inmensa de Dios, y de sus pijssimas entrañas, que a los que viuian de assiẽto en la region de las tinieblas y de la muerte del pecado, les embio luz y rescate: pues a essa region de tinieblas y escuridad, donde aun la luz de la Fè falta, passo por sus culpas el prodigo: y el Euangelio llama tierra muy lexos, y apartada: *Abijt in regionem longinquam.* Y de ahi le vino el disipar toda su hazienda y sustancia, no solo de la gracia y caridad, pero, lo que mas es, de la Fe, y de su luz sobrenatural, por donde quedo del todo perdido, pues quedo el miserable pobre, ignorante y ciego, auiendo sido antes por la benignidad de su padre, prospero, rico y sabio, con sabiduria del Cielo.

Y este es tambien a la letra el auiso de San Pablo à los Romanos ya Christianos, que escarmiẽten en los Hebreos: *Tu autem fide stas, noli altum sapere, sed time. Si enim Deus naturalibus ramis non pepercit: ne fortè nec tibi parcat. Vide ergo bonitatem & seueritatem Dei: in eos quidem qui ceciderũt, seueritatem: in te autem bonitatem, si permanseris in bonitate; alioquin & tu excideris.* [t] Tu que por la Fe estas en pie, y no desechado de Dios por esse suelo, no quieras presumir de tu juyzio, y ensoberuecerte, sino teme y humillate: porque si a los naturales ramos que nacieron del tronco y cepa de la Fè, q̃ fue Abrahã, no les perdono Dios, sino q̃ por sus pecados los corto de la cepa, y cayeron de la Fè, con quanta mas razõ has de temer tu, que eres ramo aduenedizo, y enjerto en aquel tronco; que por vẽtura no te perdone tampoco à ti, y te corte de la cepa de la Fè? Habla el Apostol al Gẽtil Romano, que se gloriaua de la Fe contra el Iudio, que auia caydo della, porque como la Fè sea don de Dios, como se da al humilde, se quita al soberuio: y esta es la fuerça del argumento. Porque si el Hebreo q̃ tenia heredada la Fè de sus padres aguelos y bisaguelos, y aun de sus

quin-

r *Ioan. 8. d. 35.* Siriac. Quisquis cõmittit peccatũ, &c.

f *Luc. 1. g. 79.* Siria. Vt luceat eis, qui sunt in tenebris, & in vmbris mortis sedeant. Pagnin. Vt illucesceret his qui, &c. Vatabl. Vt illucescat sedentibus in tenebris, & vmbra mortis.

t *Rom. 11. c. 20.* Siriaca: Tu verò per fidem stetisti: ne effertor mente tua, sed time, &c. ne tibi quidẽ fortẽ parcet, &c. alioquin tu quoque amputaberis. Pag. Tu verò fide stetisti: ne altum sentias, sed time, &c. ne quomodò vt nec tibi parcat, &c. quoniã & tu excideris. Vata. Tu verò fide cõstitisti, ne efferaris animo, sed timeas, &c. vide ne qua fiat, vt nec tibi parcat, &c. in eos quidem, qui crediderunt, seueritatem, &c.

quintanaguelos,por ſus pecados vino a perderla; quanto mas has tu de temer,y humillarte, que de ayer aca eres fiel y Chriſtiano.Cõ ſidera pues,dize el Apoſtol,la benignidad de Dios por vna parte, y la ſeueridad de ſu juſticia por otra:la ſeueridad de ſu juſticia cõ tra aquellos que cayeron,y ſu benignidad para contigo, que por ſu gracia te traxo è ingirio en la cepa de la Fe:pero eſtaras,dize,engerto en la Fe, ſi permanecieres y perſeuerares en la bondad y guarda de ſu ley,porque de otra manera tambiẽ ſeras cortado de aquella cepa,y perderas la Fe:por auer la deſacompañado de la virtud y bondad.El caſtigo particularmẽte conſiſte en aquello de ſan Pablo:*Aliqui ex ramis fracti ſunt.*[u] Fueron algunos ramos cortados,y deſaſidos de ſu tronco y rayz.Eſto de no participar de la rayz, es el ſumo mal,que puede venir a vn ramo:porque ſin eſſo toda eſperança de fruto va fuera, no ay ſino q̃ venga el hacha, y le corte para el fuego.Mientras eſta en el arbol, eſta ſeco,las hojas amarillas y ſin fruto,y deſpues ardiendo;aſſi el caſtigo que ſe dio à aquella gente,fue el eſtancarles las influẽcias y jugo celeſtial,y encoger cõ ellos la mano,y de ay vinieron à andar en eſta vida como andan,y en la otra a ſer perdidos. Que es la parabola de los obreros de la viña,que no acudiendo cõ el fruto a ſus tiempos,ſu ſeñor concluyo con ellos:*Ideò auferetur a vobis regnum Dei, & dabitur genti facienti fructus eius,*[x] quitandoles el Reyno, y dandolo a quien acudiera con agradecimiento. Y conſidereſe,q̃ no ay Reyno ſin Fe,y aſsi todo jũto ſe quita:mas la cauſa deſta pena fue,vſar mal de los beneficios diuinos,y permanecer con dureza en pecados

Vamos cotejando ſus coſas cõ las nueſtras,y quiza veremos, lo cercano que eſtamos a ſus deſdichas. A ellos les dieró viña cercada,torreada,y apreſtada ; a noſotros mejor:que es aquello de Eſaias,*In cornu filio olei.*[y] Que particularmente pertenece a nueſtra Yglesia,pues en ella ay aquella gran fertilidad y abundancia de la gracia del Eſpiritu ſanto:plantarnos en el Bautiſmo,cercarnos con los Angeles cuſtodios, y con las virtudes q̃ alli ſe infundé. Ay torre, donde eſta Dios con particular prouidencia y cuydado de ſu Igleſia,y con cada alma della: *Ego vobiſcum ſum omnibus diebus vſque ad conſummationẽ ſeculi.*[z] Ay la miſma ley, que como lagar con temores y promeſſas procura ſacarnos jugo de buẽnas obras.En eſto a las parejas vamos,y en otras muchas coſas hemos ſido auentajados, pues ellos recibieron ley eſcrita en tablas, noſotros la recibimos impreſsa en los coraçones,para q̃ ſea mas facil de guardar,como metida en las entrañas.Y ſi eſſo no paſſa,es porque no queremos, y ponemos impedimento,y aſsi ſe nos imputa.Si el Sol no alumbra a las eſtrellas y Luna, comunicádoles ſu luz,no ſe le atribuye a el, ſino a la tierra pueſta en medio.Aſsi no cumplir noſotros con las pocas y faciles obligaciones de nueſtra ley,no es falta ſuya,que détro de noſotros eſta eſtampada, ſino de nueſtra mala inclinacion ,que ſe va a mas andar tras las coſas deſte mundo,aunque deſtruyã el alma. Tenian ellos vn ſolo remedio cõ tra el original,y eſſe aun no les

III. Mayores beneficios q̃ tenemos de Dios en la ley de gracia que en la antigua.

y *Eſaiæ.5. a.1.* Chal. In mõte excelſo,in terra pingui. Pag In coſté loco pingui. Vatablus:In cornu loco vberi. Hebr. In angulo alto oleo.

z *Matt 28. d.21.* z De hac exiſtẽtia Dei no ſolũ vſque ad ſeculi conſummationẽ, eſt ben⁹ tex. in Clem. Si Dominũ, de reliq. & vener. ſanctor. vbi locus iſte allegatur. Et non ſolũ eſſe dicitur Chriſtus ſub alia quidem forma , & in propria ſubſtantia in Sacraméto Altaris.

u *Rom. 11. b.17.* Siriac.Ex ramis nõnulli amputati ſunt. Pag.Nõnulli rami defracti ſunt. Idem Vatab.

x *Mat. 21. d.42.* Siria.Ablatũ iri â vobis regnum Dei,& datũ iri genti edituræ fructus.

daua

daua gracia *Ex opere operato*. Nosotros tenemos siete Sacramentos, que cada vno dellos de si propio da gracia al que dignamente le recibe. Ellos no tenian sino vn têplo, vn altar, y fuera de aquel no auia sacrificar; nosotros tantos en cada barrio, para poder adorar a Dios con tanta facilidad. Ellos ofreciã cabrones y corderos, sombras de nuestro sacrificio, nosotros la verdad, la sangre y cuerpo del hijo de Dios. Entraua alli el Sacerdote vna vez en el año, à rogar por ellos con sangre de animales: entrò Christo con su sacrificio cruento vna vez, y dexò millares q̃ entrassen cada dia con el mismo incruẽto. Los Sacerdotes de aquel tiempo quãdo mas, rogauã por el perdon de los pecados: los del nuestro ruegan, y tambien le dan. Alli hazianles aguardar cẽtenares y millares de años, para pagarles sus trabajos, por estar cerradas las puertas del Cielo; aqui luego en purgando vno, entra à gozar los bienes de Dios. Todo esto dixo Christo en vna palabra, * *Ego veni vt vitam habeant.* Vine para que los hombres tengan vida, no solamente con suficiencia, sino con superabundancia, pues tienen todos ayuda para la salud con los beneficios de Christo, el dechado de sus virtudes, la dotrina de los Apostoles, el exercicio de los Martyres, conque como en tiempo de Salomon ay tanta abundancia de oro y plata como de piedras.

* Ioan. 10. b. 10.

Esto supuesto, veamos de aqui los motiuos que cada vno tiene de temor. Claro està, que con mas facilidad es desechado vn particular, que toda vna comunidad: mas facilmente castigada vna persona sola, que toda vna republica: porque bien comun es cosa mas diuina, procurase mas su inmunidad: toda aquella gran republica de la Sinagoga la dexo Dios de su mano, y permitio que viniesse a ceguedad y obstinacion; quãto mas facilmente os dexara a vos? y si os dexa, en que parareys? A los mas queridos y mas fauorecidos cõ mayor dificultad los castigã: aquel pueblo era mas querido, auia sido entre todos escogido, y el primero amor, y no se que tienẽ las cosas primero queridas, que postrero son oluidadas, metense mas en el coraçon; y como, chupãle mas la sustãcia. Auia Dios hecho tãto por ellos, colmãdoles de misericordias entre todas las naciones. Y qualquiera quãdo ha puesto en vno la aficion, con mucha dificultad le da de mano. Tenia entre ellos Dios ya tãtos amigos, tantos que detuuiessen su ira, y boluiessen por el pueblo, auiase emparentado con ellos, metido entre aquella gente, y con todo esso son dexados: vos que no solo soys particular, sino que venis como a la postre en el ser querido: soys como estrangero y aduenedizo, de quien antes tan poco cuydaua Dios, dexandole en su idolatria en sus passados, que de ayer aca leuantastes cabeça, que en vos mismo no teneys obras que os fauorezcan, soys como estraño; como no sereys dexado? Principalmente que quanto el delito es menor, tãto merece menos pena: los pecados de aquellos parecian menores, lo vno, porque sus leyes auianlas dado Angeles, aca el Señor de los Angeles: lo otro, porque no tenian tantas ayudas de costa para cumplirlas, tanta abun-

dan-

dácia de gracia, que ſanaſſe la naturaleza, como ofrecida de balde, tantas vozes de la Yglesia, ni exé plos de ſantos. Que es la dotrina de ſan Pablo, con que conuence, que corre mas ennoſotros la obligacion de la ley. *Propterea abundantius oportet obſeruare nos ea quæ audiuimus.*[a] Si los que fueron antes de Chriſto, no pudieron eſcapar de inméſas penas, por auer traſpaſſado vna ley dada de Angeles, ſin tãtos preſidios para ſu guarda; como eſcaparan los que fueren deſpues de Chriſto, donde traſpaſſã vna ley dada por el miſmo Chriſto y enſeñada a guardar con ſu exé plo? Aca vn amo no ſiente tanto, ſi el criado no haze la coſa que le dize otro que haga, quanto ſi el miſmo en perſona le dize, que la haga, y enſeña como la ha de hazer, y no aprouecha. La ley antigua mando Dios guardar por medio de ſus criados los Angeles, y ſu quebrantamiento caſtigò con táto rigor; como caſtigara el quebrantamiẽto dela nueſtra, que el propio nos mando, y enſeño el como auiamos de cumplirla?

Y no podreys dezir, que no experimẽtamos eſte caſtigo, pues vemos que lo experimento Grecia, Africa, Inglaterra, gran parte de Bohemia, Alemania, y Húgria, à quien ha dexado la lumbre de la fe, y quitadoles de entremanos la verdadẽra Yglesia, por auer correſpondido poco a los ſocorros de Dios, auer vſado mal de ſus beneficios. No ſe experimẽta en muchos fieles, que ſi aun no han ſido cortados del arbol, con la hacha de la infidelidad, alomenos eſtan en el, ſecos, denegridos, muertos, ſin buenas obras, tan rebueltos en el cieno de ſus culpas, que ni con vozes, de ſu Igleſia, ni cõ caſtigos, ni beneficios, ay boluer en ſi. Eſto que es, ſino como darles Dios de mano, dexallos, eſtancar el jugo celeſtial, que del como de verdadera rayz les venia? Es les Chriſto piedra de eſcandalo, que en ofreciendoſe vn punto de ſu dotrina, vn perdonar las injurias, ò ſufrir afrentas, luego tropiezan y caen. Todas las coſas les ſon lazos, que los enlazan en pecados: con ellas les coge Satanas como en lazo, con ellas ſe deſtruyen y pierden. Finalmente vieneſe a cumplir en ellos, lo que en los Hebreos; andã vltrajados, notados con el dedo de todos por malos Chriſtianos, ſin ley de razon, vagabundos, ſin cabeça ni pueblo, con ſola la corteza de Chriſtiano, que ſon las ceremonias, con vn velo delãte de los ojos, que ni conocen lo que les aguarda, ni ſu mucha perdicion; ſin ſentimiento de las coſas diuinas, obſtinados en ſus torpezas y vicios. Eſto que es, ſino auerles quitado el Reyno de los Cielos, que como dize ſan Pablo: *Nõ eſt eſca & potus, ſed iuſtitia & pax.*[b] Es paz y juſticia, auerlos dexado, como a los Gentiles, que porque recibieron la lumbre de la razon, y no acudieron con el fruto della, los dexo Dios, y entrego à ſus deſſeos, paraque les fueſſen ſayones: en el pueblo Iudaico, porq̃ les dio mas q̃ lũbre de razõ, no ſe contẽtaua cõ virtudes morales ſolas, ſino caridad ſobrenatural, y de la ſobrenatural, mucho mas copioſa: luego dõde la viña y heredad q̃ ſe entrega, vale mucho mas q̃ las otras, pide que acudas con mayores frutos, no acudes aun con los de los Gentiles, valiendoſe de la razon, como te ſentenciara? Ay

a *Hebr. 2. 4. 1.* Siria. Quamobrem debemus magis attẽdere his, quæ audiuimus. Pagn. Propterea oportet nos vehemẽtiùs attendere his quæ dicta ſunt nobis. Idem Vatab. Apud quẽ habetur, Diligentiùs.

de

de aquellos de quien no fuere temor y espanto, q̃ sera su piedra de escãdalo, su lazo, y su destruyció.

Del reato y obligacion a la pena eterna, en que queda el alma por la ofensa de Dios cometida. Disc. IIII. y vltimo.

NO parece auia mas lastimas q̃ contar; pues vemos al pobre del pecador, robado d̃ toda la haziẽda, sin quedarle cosa de prouecho, con ser antes tanta y tan preciosa; manchado, feo, espantable, hediondo, asqueroso, llagado de pies a cabeça, y que cada herida, fuera de ser en si mortal, es fuẽte de mas y mas heridas mortales; mas lo vltimo queda el reato q̃ los Teologos llaman. Para lo qual se ha de aduertir, que los pecados tienẽ dos cosas, ser pecados, dissonantes de la razon, cosas vituperables, y ser tambien dignas de alguna pena. De los pecados passados, en quanto son pecados y culpas, se llama el hombre pecador, y quedale aquella mancha que arriba explicamos, *Per modum habitus*: no porque sea verdaderamente habito, que es especie de calidad, sino porque perseuera, ora durmays, ora esteis despierto, ora hableys, q̃ es propio de las habitos; y esto solo por aquella extrinseca denominacion, tomada del acto passado. Del mismo pecado passado, en quanto tenia puestas ciertas penas, se llama el hõbre digno de pena, y obligado a ella, y assi formalmente este es el *Reatus ad pœnam*. Ora se tome por la determinacion de Dios de dar aquella pena, ora por la dignidad, de essa pena; y como merecimiento della. Conforme a esto el reato no tiene formal razon de pecado, porq̃ la denominacion, o razõ del pecado habitual, tomase de la malicia passada no retratada, lo qual es como fundamento y causa del reato, que es la dignidad y deputacion para la pena. Esta pena no es vna, sino muchas. Apuntemos algunas, que en fin aun los locos por la pena son cuerdos.

I. Dos cosas que ay en los pecados.

II. Que sea el reato, y en que consista.

La primera, el mismo pecado es pena d̃ si mismo por muchas vias, como mas largo queda dicho arriba en el capitulo diez; la vna, por razon de la aflicio corporal ò espiritual, que embuelue en si la malidad, con remordimiento de conciencia, temores, solicitudes, congoxas y desasosiegos. Y dize* S. Agustin, como arriba deziamos: *Iussisti Domine, & sic est, vt omnis animus inordinatus, pœna sua sit sibi ipsi.* Hiziste ley, Señor, y assi se ha cũplido, que el animo desordenado, el mismo sea pena, y verdugo de si mismo. Desordenase el afecto; comiençan luego a reboluerse tales cosas, en el espiritu cuydados, desassosiegos, miedos y ansias; en el cuerpo fatigas, cansancios, malas noches, y peores dias. La otra, por razon de los trabajos, que con el se consiguen, enfermedades, infamias, perdidas de salud, y honra: vnos las tomã cõ sus manos, à otros se las acarrea Dios cõ su particular prouidencia, y otras ponẽ los ministros de la justicia por sus desafueros y desconciertos. O q̃ campo tan ancho! *Multa flagella peccatoris.* [a] Muchissimos son los açotes de los malos, porque pertenece a nuestro buẽ padre descargar mil latigos sobre la culpa y los q̃ a ella se llegã, por apartarnos della;

III. El pecado es pena de si mismo.

* *Aug. tom. 1. lib. 1. Cõfessionũ, cap. 12.*

a *Psal. 31. e. 10.* Chal. Multi dolores sunt impio. Idem Pagn. apud quẽ habetur, Erunt. Hier. Multi dolores impij. Vatab. Multi dolores impiorum.

a Etsi plerũque sint peccatori flagella vtilia, de quo est bonus tex. in c. Serpens, de pœnit. dist. 1. quãdoque tamen flagella peccatorẽ obdurãt, vt docet tex. Aug. in ca. Nabuchodonosor. 23. q. 4.

y aun

y aun viene Dios a quitar el particular socorro, por los pecados passados, y à entregar à vno a sus desseos, que le sean crueles verdugos en esta vida, y mas en la otra.

IIII. Dos maneras de auxilios de gracia, excitãte y cooperante.

Para esto se ha de aduertir, fuera de lo q̃ arriba queda dicho, y en aquella conformidad para la explicacion desde discurso, q̃ segun los Teologos ay dos maneras de socorros ò auxilios: el vno se llama de gracia excitante, que no esta en nuestra mano, ò libertad, sino q̃ le da Dios: y no se distingue de parte del entendimiento de la vocacion y remordimiento de cõciencia, cõ que Dios nos dize: Mira que te pierdes; que ay muerte y infierno: ni de parte de la volũtad del temor y compuncion que sentimos, de vna ternura de coraçon q̃ nos aficiona al camino de Dios, y de la virtud. El otro se llama socorro de la gracia cooperante y subsequente; este es el actual concurso de Dios con nuestra voluntad para obrar: no es alguna calidad distinta de nuestra operació, sino nuestra misma obra en quanto prouiene de Dios, y de nosotros essencial mente, y assi este socorro se dize estar en nosotros *Per modum transeuntis*. Aquel socorro puede ser de dos maneras: vno que llaman suficiente, que aũque dimueua, ni aya de mouer la volũtad, pudierala mouer, y era suficiẽte para ello, y si no lo haze, es, porque resiste la misma voluntad. Ay otro, q̃ dizen eficaz, q̃ ha de tener efeto en la volũtad, porq̃ al fin la ha de venir a mouer con efeto: y Dios cõ su infinita ciẽcia, con q̃ penetra la diuersidad de essas ayudas en estos sujetos, da a vnos los vnos, y a otros da los otros. Por los pecados suele su diuina Magestad no dar aquel socorro, q̃ sabe tuuiera eficacia en este hombre, y esta es la permissió de caer nosotros en pecados. Y assi à Tiro y a Sidon negò aq̃llas señales q̃ hizo en Betsayda y Corozain, por sus pecados, conociẽdo q̃ si essas se hizierã alli, se cõuirtierã. Este encoger la mano de si mismo por los pecados passados, fue verdaderamẽte pena de ellos, aũq̃ siẽpre les quedaua el auxilio suficiẽte, cõ q̃ pudierã ellos euitar los pecados: y assi estaua en su mano el euitarlos, y se les imputa el no hazerlo, como a libres: lo qual no fuera, si les quitar este auxilio, porq̃ entõces no pudieran obrar, ni fueran libres en orden a la obra, y assi no pudiera imputarseles la culpa, como se les imputa, quedãdoles el suficiẽte, cõ q̃ pudierã obrar si quisieran; mas porq̃ no quisieron, les niega el q̃ sabe auia de ser eficaz, sin el qual no se euitaran los pecados. Luego haranse otros pecados: y seguirasele de san Gregorio: *Peccatum quippe quod per pœnitentiã citius non deletur, aut peccatum est, aut causa peccati simul & pœna peccati.* * Que vn pecado es causa de otro: de manera que el mismo pecado mortal de si mismo trae y llama a otro pecado; porque cõ esse se causa, que Dios niegue aquello, cõ q̃ se auia de euitar. Desto hemos dicho mas largo arriba en el capitulo nueue en el discurso primero, y assi no es bien passar con ello adelante.

V. Dos auxilios, suficiente y eficaz.

La segunda es, quedar el pecador expuesto a mil calamidades y desuẽturas, q̃ le vengã en todo genero de negocios, traçados por la diuina prouidencia. Esto es lo del Leuitico, dõde Dios dize: *Si ambulaueritis ex aduerso mihi, ego queq; cõtra vos aduersus incedã.* b Descõponeisos cõmigo,

* *Greg. homil. 1. super Ezech. post med.*

b *Leuit. 26. d. 23.* Chal. Si ambulaueritis coram me in deuitio, ambulabo ego dare vobiscum. Sep. Si ambulauerit is ergà me obliquo, ambulabo & ego vobiscũ furore obliquo. Pag. Mecum ex aduerso, ambulabo ego etiam vobiscum ex aduerso. Arabl. Aduersum me cõtumaciter pertexistis: incedã & ego cõtra vos cõtumaciter.

VI. Queda el pecador expuesto à mil calamidades y desuẽturas por el pecado.

migo, yo me descõpondre cõ vosotros: hazeis males d culpa cõtra mi, pues yo hare males de pena cõtra vosotros: hazeysme guerra cõ ofẽsas, yo os la hare cõ trabajos: veamos quiẽ puede mas: *Cũque cõfugeritis in vrbes, mittam pestilentiã in medio vestri.* c No tẽdreys morada, ni hallareis biẽ, ni acogida en criatura ninguna. Va alli diziendo los males q̃ les hã de venir al punto, sino anduuieré en su seruicio, y echales mil maldicioness, q̃ la tierra no lleuara fruto, los arboles se secarã, y las aues y animales se caerã muertos. *Maledictus eris in ciuitate, maledictus in agro* d Seguira al pecador todo mal, y toda desmedra. Ay cosa mas para temer que esta? saber vno, q̃ tiene vn tã sabio y poderoso cõtrario, tã enconado y encarnizado cõ el, q̃ se la tiene jurada, q̃ tiene la cuesta y las piedras, y tomados los puertos. Aca si vno tiene vn enemigo, anda siempre armado y con gente de guarda, temeroso y recelãdose de todo; que hazeys señor, como no sossegais? A señor, que tengo enemigos, q̃ saben y pueden mucho: y q̃ teniẽdo el hõbre a Dios enojado, se sossiegue y duerma? ved que locura.

Vease hasta dõde llega esta desdicha del pecador, q̃ no solo por su pecado prouoca a Dios, a que ande con cuydado de perseguirle, y lleuarle a fuego y a sangre a el propio, sino tãbiẽ a sus hijos y decẽdientes. Y aũq̃ pudiera biẽ castigallos con pena espiritual y eterna, de modo q̃ sin ninguna injusticia, ni agrauio, de su poder absoluto, pudiera tomar el hijo de vn pecador, y ponelle en el infierno, sin q̃ tuuiera de q̃ quexarse, aunq̃ el no huuiera hecho ningũ pecado: porq̃ es absoluto señor d todo, de la vida y de la muerte, puede hazer lo q̃ quisiere de su haziẽda, y esso y mas merece la maldad del padre, cõ quien el hijo es vna cosa: pero cõ todo esso nũca auemos de entender, q̃ castiga Dios a vno por pecados de otro cõ pena espiritual, de cõdenaciõ, o con encoger la mano en el darle ayudas para q̃ se salue. Dotrina es de S.* Agustin: y la razõ es, porq̃ la pena espiritual es inuisible, no se percibe ò siente, y assi no puede ser medicina para el padre, ni lastima, ni escarmiẽto: pero cõ penalidades tẽporales y desuẽturas, mil vezes castiga en esta vida los hijos y decẽdientes, por pecados de sus mayores. Lo vno, porq̃ el pecado del padre merece dignamẽte aquel mal, y su hijo y el se reputã por vna cosa, el bien del vno se tiene por biẽ del otro, y el mal de la misma manera; assi aquellos açotes dãse al hijo, y sientelos mas el padre: no son pena ni castigo del hijo, porq̃ quiza no tiene culpa, y le pueden ser materia de merecimiãto, y son del padre escarmiẽto, y pena. Lo otro, porq̃ expressamẽte lo afirma esso la Escritura: *Ego sum Dñs Deus tuus, fortis, zelotes, visitãs iniquitatẽ patrũ in filios, in tertiã & quartã generationẽ.* e Soy el q̃ castigo los pecados d los padres hasta la quarta generaciõ. Porque comũmẽte los padres no veẽ mas de sus quartos decendientes, que dizẽ choznos, y assi hasta alli llega el açote, y tãbiẽ los decẽdiẽtes no llegan a poder imitar mas que a sus tataraguelos.

Y si alguno dixere: Entẽderase esso, quando los hijos fueren malos, y imitadores de sus padres que a essos castigarales Dios, mas no si fueren buenos, y sin culpa: q̃ assi parece dezirlo S. Agustin.*

c *Leuit. 26. d. 25.*
Chald. Congregabimini in vrbib⁹ vestris, & immittam, &c.
Sep. Et confugietis in ciuitates vestras, & emittam mortem in vos.
Pag. Et congregabimini ad vrbes vestras, mittãq; pestilentiam, &c.
c Licẽt aliquando pestilẽtia oriatur ex nimia sordiũ accumulatione, vt docet textus in l. 1. ff. de cloacis. tamẽ quãdoq; etiã Deus illam mittit ꝓpter peccata ꝓpuli, vt hic insinuatur, & docet text. 24. q. 3. in prin. d *Deut. 28. b. 16.*
Chal. Maledictus tu in ciuitate, maledictus tu in agro.
Idem Sept.
Vatabl. Execratus eris tu in vrbe, execratus ia agro.

VII. Dios castiga el pecado hasta ẽ los hijos y decendiẽtes.

* *Aug. to. 4. lib. 6. questionũ super Iosue. q. 8. hoc satis insinuat, di-*

cẽs, *Nec tamen credendũ est, etiã pœnas, quæ post mortem irrogantur, aliũ pro alio posse dãnari: sed in his tantùm rebus posse irrogari pœnam.*

e *Exod. 20. 4. 5.*
Chal. Visitãs peccata patrũ super filios trãsgressores, in tertiam, &c.
Septua. Reddens peccata patrum in filios, vsque in tertiam & quartam progeniem.
Pagnin. Super filios, super tertios, & super quartos.
Vatabl. Fortis, indignabundus, persequens iniquitatem patrũ in filijs, in tertijs & quartis
e De magnitudine diuinæ clementiæ, ratione cuius Deus peccata non punit, nisi in tertia & quarta generatione euenerint, explicatur locꝰ iste in ca. Homini. §. E cõtra, vers. In tertia. 1. quæst. 4. vbi glossa hunc locũ etiã explicat mysticè, per ter-

Aduier-

Aduierta no ſolo de verſe entender deſſa manera, como dize muy bien S.* Gregorio: Lo vno, porq̃ los inocentes chiquillos ſuele ſer caſtigados algunas vezes por los pecados de los padres, como los niños de Sodoma: pues porq̃ no ſera tambien lo miſmo de los adultos ſin culpa? Y ſi ſolo ſe huuiera de entẽder, quando ellos ſon imitadores d̃ las maldades, no dixera, *In tertiam & quartam generationem*, haſta la tercera y quarta generaciõ. ſino *In mille generationes*, haſta mil generaciones; ni dixera, *Propter peccata parentũ*: por los pecados de los padres, ſino, *Propter peccata propria*, por los propios. Principalmente que dize: *Viſitabo iniquitatem patrum in filios*, Caſtigare los pecados d̃ los padres en los hijos, y no *In filiũ*, en el hijo. Y aſsi el ſentido llano es, q̃ ſin culpa de los hijos: ni imitaciõ de las malas mañas de ſus padres, les caſtiga Dios haſta la quarta generacion. Y ſi alguno preguntare, como ſe compadece cõ eſſo lo de Ezechiel: *Quid eſt, quod inter vos parabolam vertitis in prouerbium iſtud in terra Iſrael?* f dõde Dios reprehende al pueblo, de que murmuraua del, como de injuſto, porque caſtigaua en los hijos los pecados de los padres. Reſpondo, que alli no dize Dios, que no caſtigara a los hijos por los padres, ſino que enſeñara à aquel pueblo, y le deſengañara, demanera que vea que no deue quexarſe deſto. La qual proſigue en aquel capitulo, moſtrando como no caſtiga eſpiritualmẽte las almas de los hijos, por los pecados de los padres, ſino a quiẽ comete la culpa: *Anima, quæ peccauerit, ipſa morietur.* g Siẽdo eſto aſsi, aũq̃ no fuera por otra coſa, os auiades de apartar de pecados, por no dexar a vueſtros hijos condenados a varias penas, y calamidades, ſin culpa ſuya, por no auer mal gozo dellos, y ſaber que han de tener mil infortunios, y deſdichas. Dauid de ſolo ver que ſu pecado llouia ſobre las cabeças de ſus vaſallos, con ſer eſtraños, y no coſa ſuya, ſe hazia fuentes de lagrimas: y tu cõ ſaber q̃ ha de caer ſobre coſas propias, les das de llano en llano, y de medio a medio. Pobres dellos; mas les valdria renunciar la herencia, y negar ſer tus hijos, pues tan caro les ha de coſtar.

VIII. Queda el hõbre deſpues d̃ pecado cõdenado à pena eterna.

Mas, queda el hombre deſpues del pecado, cõdenado a pena eterna: y da la razon ſanto * Tomas: Quanto tiempo dura la cauſa, dura el efeto: el deſordẽ de la culpa es cauſa de la pena, y aq̃l deſorden es irreparable de ſu naturaleza, ſino le ſocorre la gracia y miſericordia diuina: eſſa no acude en la otra vida; luego alli ſiempre ſe halla deſorden, y aſsi ha de dar ſobre ella el orden de la pena. Es eſto tãta verdad; q̃ tiene la miſma el pecado venial, ayuntado cõ el mortal; de modo, que aunque la pena ſegũ ſu cãtidad ſea la miſma, que ſe le daria y deuia por ſu propia malicia, eſtando con el mortal, ſegun la duracion ſera muy diferẽre, porque ſera eterna. Y la razon es, porque en el infierno no puede auer condigna retratacion de culpa venial, como en el Purgatorio: porque eſſa retratacion de culpa, es acto de penitencia, y dolor de pecados, ſegun que fueron ofenſas de Dios: y eſto no lo aura en obſtinados: y porque quãto dura la culpa, aunque ſea venial, tãto ha de durar la pena; de aqui nace, que aũ la del pecado venial en la otra vida ſea tambien eterna.

sertiã & quæ tá generatio nem intelligens contenſum & opus exteriũ. Vide quoadſi que hæc pertineãt, Deus nõpunit peccatum, imõ nec vſque ad cõſenſum dignũ eſt punitione. Et pro hac explicatione eſt clarus tex. Auguſt. in cap. Sed penſandum, diſt. 5. Et de iuſtitia diuina, qua Deus punit peccata vſq; ad quartã generationem, aliter explicat hunc locum gloſ. ſica. Hæc autẽ §. Ex his, verb. in filios. 23. q. 4.

* *Aug. to. 4. in lib. quæſtionũ Veteris & Noui Teſtamẽti, quæſt. 14.*

* *Greg. to. 1. lib. 5. Moraliũ ſuper Iob, ca. 22. vbi & poſitam explicationẽ Auguſtini tradit.*

f *Ezec. 18 a. 2.*

Chald. Quid vobis eſt, q̃ vos parabolã iſtam aſſumitis de terra Iſrael?

Sep. Quid vobis vobis parabola hæc inter filios Iſrael.

Pagn. Quid vobis eſt, vt parabolicẽ loquamini parabolã hanc ſuper terram Iſrael?

Vatab. Quæ hæc parabola, quã vertitis inter vos?

g *Ezec. 18. a. 4.*

Chal. Homo qui peccauerit, ipſe morietur.

g Huius loci meminit textus Auguſt. in cap. Quæris, de cõſec. diſtinct. 4. dum explicatur, qualiter pueris baptizatis peccata parentũ non noceant.

* *D. Thom. 1. 2. q. 87. ar. 3. in corpore.*

IX
Dos partes incluye la pena, a q̃ queda el hombre codenado por la culpa.

Esta pena incluye dos partes. La primera, quedar vno condenado à carecer perpetuamẽte de Dios, y priuado de aquel Reyno soberano: y la segunda, quedar adjudicado à penas terribles, y a fuegos eternos. Pondremos lo primero. No es menester mas ponderació, que alçar los ojos a quella ciudad santa, a essos Cielos hermosos, que aũq̃ no fuera mas de por solo lo material era cosa lastimosa perderlo. * Acà si vno huuiesse tenido vna heredad hermosa, ò vn bosque deleytosissimo, y le huuiesse malbaratado por vna nonada, apenas passaria por el, que no se le enternecie sse el coraçon, y afligiesse el alma, viendo por quan poco enagenò lo que le dexo su padre, ò hermano. Pecador, vn tiempo fue tuyo aquel termino redondo del Cielo, aquella heredad de todo contento, recreacion, honra y prouecho. Vistete señor de vna ciudad, cuyos muros son de finos diamantes, sembrados de pedreria, torreados y almenados de oro fino; sus puertas de esmeraldas, con armas de tu padre Iesus; sus calles de plata bruñida, sus casas de marfil, con vencnaje precioso, y mamposteria de bienes eternos, ciudadanos ricos, nobles y hermosos. Que rica ciudad! Todo esso perdiste, y te fue confiscado el dia en que pecaste; esse dia te secrestaró los bienes, te quitaron toda essa grandeza por indigno de tal honra y preeminencia: pues como, que se apiadan y enternecen los demas por la perdida de bienes solo tẽporales, que apenas lo son, y tu que en vn tiempo fuiste comendador de tanta renta, como era la visió beatifica, de tener y posseer los mismos bienes que Dios, y agora te arrancan, y raen del pecho essa encomiẽda de dignidad y preeminencia; quitandote tu la Cruz de roja de la caridad: como no te apiadas de ti mismo? Dezia * Christo, que en la conuersió de vn pecador ay alegria comun en todo el Cielo, viendo que ya tienen vn compañero y hermano mas: luego si las lagrimas que el que haze penitencia derrama en el suelo, só alegria del Cielo, y agua de Angeles, con q̃ todos ellos parecen salir de sí de pura fiesta, de regozijo y cõtẽto, caer en vn pecado, y apartarse de la voluntad de Dios, causára vn comun llanto y tristeza en toda aquella gran Corte, si fuera posible, viendo que hã perdido vn hermano y compañero. Esso hazes quando pecas, quanto es de tu parte, entristecer el Cielo. * Si vno ha estado en vuestra casa, y comido vuestro pan, y viene a hazer algun desconcierto, por donde le justicien, parece q̃ no teneis animo para salir esse dia de casa, ni consentir que se abra puerta ni ventana, lastimado del sucesso. A hombres, que algũ tiẽpo estuuistes en la casa de Dios, siquiera quando niños comistes su pan; quando pecastes hizistes cosa por donde en rebeldia, llamãdo os a pregones, os sentencian á cruda muerte, à que murais atenaçados: esse dia, si fuera posible, el Sol negara su lumbre, las estrellas negaran sus rayos, los cielos se vistierã de luto, la tierra se cubriera de velo tenebroso, y todo se entristeciera. * Acà los padres, quãdo vn hijo se les casa contra su voluntad, viendo que no pueden hazer de los hijos lo que quieren, a lo menos les suelen pedir, que renũ-

* Comparacion.

* Luc. 15. c. 10.

*Comparacion.

*Comparacion.

cien

cien ante escriuano su herencia, se quiten su nombre, y jamas digá ser cosa suya. O loco pecador, có quien no basta quanto los ministros de Dios trabajan para traerte a la razon, quitarte la ocasion, ni mouerte a hazer vna confession bien hecha; a lo menos renúcia tu herencia, pues assi como assi has de quedar sin ella, alça la mano de aquellos coros de Angeles, de estar ante el Cordero con harpa de oro en la mano, blãco el rostro, y blanco el vestido, cantando de noche y de dia, cantares de Sion: de sentarte a la mesa con el mismo Dios, comer de su plato, beuer de su copa, y de permanecer perpetuamente lleno de contentos y alegrias, sin hallar suelo ni cabo a mil plazeres, a mil regozijos, y jubilos. Es esso cosa tan dura, que no ay dolor que se le cõpare, ni aun el de mil infiernos, como dixo Chrisostomo*: *Intolerabilis quidem res est etiam gehenna: quis nesciat & supplicium illud horribile? tamẽ si mille aliquis ponat gehennas, nihil tale dicturus est, quale est a beatæ illius gloriæ honore repelli*: Aquellos horribles fuegos son como paja, comparados a este tormento y pena. El otro es el grano, aquello la paja; el otro la fruta, aquello la hoja; el otro la sustancia, y aquello los acidentes. * El simple corderillo, quando le apartan de los pechos de su madre, gime y bala de tristeza. Vn elemẽto insensible si lo desuian del otro simbolo, no lo permite y se va tras el: vn hueso duro y seco saca do de su encaxe, no dexa sossegar al cuerpo noche ni dia, hasta que le bueluen a su lugar. O simples corderillos, que os aparta el pecado de los tiernos pechos de vuestra madre, y veo que no balays. Robaos, incautos pollos, de aquellas alas piadosas essa aue de rapiña, como no gritays? Apartáos, que os desuia de vuestro simbolo y centro, porque no le seguis penosos y llorando? Que os sacan de vuestra coyuntura y encaxe, como teneis sossiego hasta bolueros a el?

Hermano, pues quando pecas, te sales, qual otro hijo prodigo, de la casa de tu buen padre, y le dexas lastimado, sin bastar cosa a detenerte, solo te pido te despidas de todos los tuyos, les des los vltimos abraços, y les digas si quiera, adonde, y a que vas: si no tienes animo, yo ire cõtigo, y hablare por ti: tu solo atiende a lo que dexas, y a lo que tomas. Entremos por aquellos prados floridos, por aquella ciudad soberana, digamos a cada ordenjunta. Quedaos a Dios, que yo me voy. Toparemos primero con aquellos venerables Confessores, todos con lobas moradas, capelos del mismo color, que como Cardenales dessa Curia Romana, se auiã puesto esse habito para tan triste visita. O padres venerables, aqui os traigo à este triste pecador, con quien no puedo acabar, no se despida ni vaya. Passa adelante, encontraras cõ la bondad de las purissimas Virgenes en coros, con citaras en las manos, los cabellos de oro, el ropaje oliendo a marauillas, à açuçenas, y frescas rosas: pedilde todas vosotras Virgines santas a este pecador, que quiera morar entre vosotras, para gozar de vuestro noble trato, y dulce conuersaciõ. Mira pecador, que a estas ilustres y esclarecidas damas dexas, y en lugar dellas tomas furias infernales. Anda vn poco, y veras el

* *Chrysost. to. 2. homil. 24 super Matt. lõgè post med.*

**Comparacion.*

exercito luzidissimo de los Martires, armados de armas resplandecientes, coronados por sus vitorias con coronas de laurel y palma. O caualleros nobles, esclarecidos Paladines de essa dulce Francia, quien tiene animo para huyr y apartarse de la casa, donde todos habitais? Tened con vuestra hermosissima vista a este loco furioso. Llega, acerquemonos ya al sacro Senado de los Apostoles, y Euangelistas, colocados en sus tronos de marfil, con capas de brocado: quieres dexar a estos sacros Consules, lumbreras de la Yglesia, y columnas della? Si quieres, pues pecas. Imaginate cercado de toda esta Corte del Cielo, de los soberanos espiritus entretexidos entre ellos; y que todos preguntã, A do va nuestro hermano? à q̃ se despide? Y q̃ assi llegamos al alto trono de oro de la santissima Trinidad, adõde estan las tres personas diuinas, como tres claros Soles, en vna misma substácia, cãtando a la redonda Cherubines, y Serafines, Santo, Santo, Santo, el Señor de las alturas: alli hare mi embaxada de tu parte, las rodillas por el suelo: Señor omnipotente, a quien seruir es reynar; cõtemplar y ver a la clara gloria; este hombre, ò por mejor dezir, esta furia infernal, reuestida de carne humana, tiene por bien de renunciar todos estos bienes, y alçar mano dellos por vn deleyte, vn interes; quedaos con ellos, que el no los quiere; despidese de vos, y vase a morar cõ los demonios, a acauar siempre, ò a penar, sin que nũca acabe, en fuegos horribles, y a militar en los reales de Satanas. O Santo Dios, y que murmullo se euantaria con essa nueua! Que miedo y espanto infundiria en todos esse portento y monstruo! Que alaridos y clamores huuiera, si fuera posible, de cosa tan lastimera! Esto trae vn pecado, despedirte de todos estos bienes, destos hermanos, deste Señor, y deste padre. Acaba ya de despedirte del todo: mira a la mano diestra aq̃lla serenissima humanidad, rodeada de sus altos hechos, las llagas y señales de su passion mas lindas y resplandecientes que finissimos rubies en oro engastados; pide la bẽdicion, que te vas: ay que no, sino mil maldiciones. Saliendo maldito de los Angeles, del bendito Iesus, y de la santissima Trinidad, como te puedes yr? Este pago das a quien tanto haze por ti? Assi desprecias estos dones soberanos? Rebuelue a la otra mano, mira a la serenissima Virgen Maria ansiosa y lastimada, hincada de rodillas ante su hijo benditissimo: no permitas Señor, que assi se nos vaya, assi se nos pierda, que le amo como a cosa tuya. Qual quedarà essa alma redimida cõ tu sangre, huida de tu rostro, perdida y apartada de tu manada? Acabado lo tienes Señora con tu hijo, y con su padre; acabalo con el pecador. Considerala que buelue los ojos piadosos, llenos de lagrimas, y dize: Hijo, assi nos has d̃ dexar? por q̃ me quieres lastimar? esso aguardaua yo de ti? Por todo quanto has visto te pido, por la sãtissima Trinidad te mando, por mi hijo Iesus hermano tuyo te conjuro, por este amor que yo te tengo te ruego y apremio, a que no te me pierdas. Acaba ya de salir del pecado, y concibe vna determinació fortissima de antes rebentar que pecar, antes morir mil muertes, q̃

passar

passar por esta del alma que dura para siempre.

La segunda parte desta pena eterna es, quedar, como diximos, adjudicado el pecador a penas terribles, y fuegos eternos del infierno: pero desto q̃ llaman los Teologos la pena del sentido, hemos de hablar larguissimo con las demas del purgatorio en la tercera parte destos tratados, que es la tercera postrimeria, dõde cõ el fauor de Dios, en particular diremos algo de tan desuenturada miseria.

X. Argumento de todo este primer libro.

Y con esto me parece auemos cumplido en parte, con el intento principal desta primera de las postrimerias del hombre, en las quales, lo primero que se halla es la muerte del cuerpo, y para q̃ esta se entendiesse bien, en el libro segundo q̃ se sigue, ha sido necessario en este libro primero declarar la muerte del alma, que causa la culpa y el pecado, con todas sus diferencias y efetos espirituales: y assi despues de auer declarado en el principio el intento y fin principal destas consideraciones Christianas, q̃ es huyr del mal de la culpa y del pecado, y de las penas y castigos que Dios tiene puestos contra ellos; buscar el bien de la virtud y amistad de Dios, y el premio y corona, que como justo juez reparte entre los buenos. Ante todas cosas tuuo el primer lugar el tratado de la prudẽcia, que entre las demas virtudes es la primera, de tan larga vista, que no solo mira lo presente, sino lo passado y lo futuro: y siendo prudẽcia Christiana, haze y trata el recuerdo de nuestro fin y postrimerias; siendo esta memoria vna contrayerua del pecado. Luego se mostrò la guarda, que en fauor de la virtud puso Dios en el alma: hablando de la justicia Christiana, y primer passo de nuestra saluaciõ, que consiste principalmente en apartarnos del mal, y en hazer bien. Y consequentemente el capitulo tercero prouò, como entre todos los males de que ha de huyr, y se ha de apartar el hombre, el mayor es el de la culpa y pecado: porque todo lo ama Dios sino es al pecador y al pecado. Despues el capitulo quarto dio la razon desto, mostrando ser tanta la malicia y fealdad de la culpa, que haze guerra al mismo Dios, y al Cielo, y es contra la misma naturaleza del hombre: lo qual prosigue el capitulo quinto, pues prueua, q̃ quanto es de parte del pecado, entristece, turba, y saca lagrimas al mismo Dios: y lo mismo colige el capitulo sexto, del rigor grande con que Dios le castiga, aueriguãdo grandes y diferentes castigos que Dios en el ha hecho, hasta castigar vn pecado con otro. El capitulo septimo contiene quatro maneras de culpas, que castiga Dios con otras particularmente, y por esso se llaman pecados desafiuciados, como son los del altar, de escandalo y de costumbre, y contra el Espiritu santo. Y del remedio de semejantes culpas, que es la oracion, de su fuerça y virtud para todos los males, haze el capitulo octauo tres largos discursos. Y luego acabado todo lo que toca al pecado y culpa en comun, del pecado y su malicia en particular habla el capitulo nono, explicãdo largamente que es pecado original, y sus efetos, y de la prouidencia y misericordia diuina que le reparó. Y como desta regla general de la culpa y pecado exceptò,

y sacò

y saco Dios a su hijo verdadero Christo Iesus para reparador del mundo, y a la Virgen santissima Maria por madre suya, se haze entera probança. En el capitulo dezimo y onzeno adelante explica las diferencias que ay del pecado actual, que son de pensamiento, palabra y obra. Y vltimamente guardando el mismo orden y discurso, el capitulo doze y vltimo muestra los daños y males que el pecado actual mortal de pensamiento, palabra, y de obra causa en el pecador que le comete, en quanto al alma, como son el despojo de la gracia y demas virtudes, la mãcha cõ q̃ queda fea y abominable, la ignorancia y ceguera del entendimiento, el reato y obligacion a la pena eterna, y a las demas penas temporales, que despues de juego se executã en el cuerpo; que es lo que contiene el libro segundo, que se sigue: para que viendolas el pecador, le detengan cõ el temor dellas y de Dios, que es el autor de todos los bienes del alma y del cuerpo, de carne y espiritu, y a quien se endereça principalmente este trabajo, como menor seruicio de la mas minima criatura de sus manos, q̃ prostrada a sus pies con el reconocimiento d̃ su misma ceniza y baxeza, humilmente le suplica encamine lo que resta, como salga en gloria y alabança suya, y en prouecho de sus fieles y Yglesia santa, que gano y adquirio con su preciosa sãgre, a cuya correcion y obediencia todo lo que aqui se ha dicho, y siempre dixere, lo sujeto, como hijo verdadero y indigno suyo.

Omnia sanctæ Romanæ Ecclesiæ correctioni subijcio.

LIBRO SEGVNDO DE LA PRIMERA PARTE de las postrimerias del hombre, que trata de las penas y muerte del cuerpo, que se siguen à la muerte del alma por el pecado y culpa.

DE LOS EFECTOS Y PENAS corporales en comũ, que el pecado causa en el miserable del pecador, en las quales incurre siempre que comete culpa y ofensa contra Dios. Cap. I.

EL Primer efecto corporal, y fruto que se coge de la culpa y pecado, es el corrimiento y la verguença. Discurso primero.

El segũdo efecto corporal, y fruto que se coge del pecado, es el temor del pecador. Discurso II.

El tercero efecto corporal, y fruto que se coge del pecado, es el desuario y la locura. Discurso III.

El quarto efecto corporal, y fruto que se coge del pecado, es la crueldad y tirania. Discurso IIII.

El quinto efecto corporal, y fruto que se coge del pecado es la inquietud y desassossiego. Discurso V.

Las razones porq̃ causa el pecado tales efectos en el pecador. Disc. VI. y vltimo.

El primer efecto corporal, y fruto que se coge de la culpa y pecado, es el corrimiento y la verguença. Discurso I.

DE Dos maneras que hallò la Filosofia para entender cõ verdad las cosas, la vna conociendo las causas por sus efectos, como por la

I. Mas perfeta manera de conocer es por las causas los efectos

fruta

fruta conocemos el arbol, y la otra por las causas los efetos: como conocemos, q̃ el hóbre es risible, porq̃ es racional, y el Sol calido, por la luz que tiene. Esta segũda manera de conocimiento es la primera y mas perfeta, y la que hemos intentado en todo el discurso desta primera parte y libro primero. Pues en esta verdadera Filosofia Christiana, de que hemos propuesto de hablar en prouecho de las almas, que es la recordacion de la muerte, y de nuestro fin y postrimerias; ante todas cosas aueriguamos su causa y principio en el libro primero, q̃ es la culpa y pecado, con todas sus diferencias y circunstancias; y có los primeros efetos q̃ obra en la miserable del alma, que le comete; y assi consiguientemente resta, que explique mos los demas efetos y penas, que causa y trae consigo en el cuerpo del pecador, como instrumẽto q̃ fue de la ofensa contra su Dios cometida, y como vaso hediondo, dó de se conseruo tal ponçoña, pues es cierto y justo, que le toque su parte, pues la tuuo en la traycion cometida contra el Cielo. * Que si Dauid colgo en el tẽplo y Santuario el cuchillo del Gigante, por auer sido instrumento de la vitoria alcançada, en memoria de lla; tambien la plata de los incensarios de los atreuidos hijos de Aarõ * quedaron clauados en las paredes, como sambenitos de su culpa, parte de su pena, y instrumentos de su temeridad y atreuimiento. Por manera, que los efetos deste furioso rayo de la culpa, no solo tocaron en la fineza de la cuchilla del alma, y en su temple, destempládola y desbaratandola; como arriba queda dicho: sino tã bien hirio la vayna y funda del cuerpo, cõuirtiendola en poluo y ceniza, en la muerte y sepultura, de q̃ aora diremos con otros muchos daños y penas del mismo, q̃ siẽpre le sigue y acompañã, assi comunes como particulares, deshaziendole y acabandole con cuchillo de palo; desde que nace hasta q̃ muere; siendo la misma vida del cuerpo, que es lo mejor que en el se halla, vnos esperezos d̃ la muerte, o vna muerte continuada, hasta que del todo se rompe el lazo estrecho, y la visagra, que Dios y la naturaleza puso entre la carne y el espiritu, entre el cuerpo y el alma; a quien despues sigue sus buenas ò malas obras: *Vt referat vnusquisq; propria corporis prout gessit.* [a] Los buenos o malos tratos q̃ tuuierõ, durante aquesta compañia, para con ellos presentarse y parecer ante el riguroso tribunal de Dios, y su juyzio verdadero, que es la segunda postrimeria, y segunda parte destos tratados, y el mismo discurso que guardo san Pablo en ellos. *Post mortem iudiciũ:* [b] Despues de la muerte se sigue el juyzio, como al pecado se siguio la muerte. * *Inuidia diaboli peccatũ introiuit in mũdum.* Por la inuidia de nuestro enemigo el demonio se introduxo el pecado en el mundo, que es todo lo que contiene el libro primero passado. * *Et per peccatum mors.* Y por el pecado se introduxo la muerte del cuerpo, de que hemos de hablar en este segundo libro, y de sus mortales efetos.

El primero, y que primero se vee, y sale al rostro, es la verguença: y colegese de lo que passo en el primer pecador, pues en comiẽdo Adan de aquella fruta vedada, luego se hincho de verguença y

* *1. Reg. 17. g. 55 vbi et si tex. dicat, quod Dauid posuit arma Gigantis in tabernaculo sio, in tabernaculo Domini debet intelligi, vt notat Interlin. & hac propriũ tabernaculum vocat.*

* *Num. 16. f. 39.*

a *2. Cor. 5. b. 10.* Siria. Vt reportet vnusquisq; in corpore suo id quod egit sibi. Pagn. Vt reportet vnusquisq; ea quę fũt per corpus, iuxta id quod gessit. Idem Vatab. a Huius loci memoriæ textus in c. cum ex eo. de pœnit. & remiss. Ex quibus verbis dicit, desumi formam Bullarũ, quæ dantur electionarum quæstoribus.

b *Hebr. 9. g. 27.* Siriaca: Post verò mortem ipsorum iudicium.

* *Locus iste his expressis verbis nõ habetur in Scriptura, tamẽ ex locis illis manifestè deducitur: nam Sapient. 2. dicitur, q̃ inuidia diaboli mors introiuit in mundũ, & ad Roman. 5. quòd per peccatum mors. Benè ergo ex his duobus locis colligitur, quòd inuidia diaboli peccatũ introiuit in mundũ, cũ illius inuidia introierit mors, quæ est per peccatũ introducta: vt docet Paulus.*

corri-

corrimiento, que esso fue parte de causa porque quiso esconderse de Dios* en el paraysso. El efeto de la triste golosina de la culpa, es vna verguença y empacho grande. No se que tiene nuestra alma, que generosidad y nobleza, que a penas se ha desmandado a vna vileça, quando alla dentro luego se le cubre el rostro, y le salen colores: aca es señal de coraçones nobles, y de buena sangre, el tener verguença, el tener rostro facilmente lleno de roxa sangre. Por pequeña falta que cometa vna donzella de esclarecida sangre y casta, nunca viene a desmandarse tanto, que si tantito buelue sobre si, no se corra y auerguence. Puso Dios en nuestros coraçones vna buena sangre y singular nobleza, para que quando tantico nos desmandemos, embien luego vna tinta colorada con que nos sonroseemos, y luego nos salga al rostro. *Tota die verecundia mea contra me est, & confusio faciei meæ cooperuit me*, [c] no puedo apartar de los ojos vn empacho y corrimiento grande, de la culpa q̃ hize, dezia Dauid: La verguença dello en el rostro se me echa de ver, cubrelo todo, bueluemelo como vnas asquas encendido: ordenasteslo vos, y assi es muy justo, q̃ en desmandandose vno a vna cosa sin razon, luego halle vna confusion y empacho apar de si: *Operuit confusio faciem meam.* [d] O negro pecado qual me has dexado empañado todo el rostro, de verguença no le oso alçar.

Con essas palabras que vsa la Escritura, Cubrir de verguença, y cubrirse della de pies a cabeça, no solo muestra andar acompañadas del vicio, verguença, corrimiento y empacho, sino tãbien ser esta exorbitante, y grandissima, pues basta a emboluer a vno y embestille d'arriba abaxo de esse horrible sentimiẽto. La grãdeza desta verguença y empacho, q̃ aora se comiença a sentir, y despues se ha de padecer del todo, se colige de muchas maneras. La primera, veese por la verguença, q̃ traẽ aca algunos delitos particulares, aũq̃ no sea mas de coger a vno de manos a boca en vna mentira, a ojos vistas, q̃ no la pueda negar, en vn engaño, en vn trato doblado, falso y traydor, si le conuencen dello, le es apar de muerte. Que especado, sino la misma mentira, vn calificado embuste y engaño, y vn fingido trato? Damos mil vezes la palabra a Dios, prometemosle hincados de rodillas con lagrimas en los ojos de serle fieles, y luego en vn momento nos coge por mentirosos en todo quanto vendemos y tratamos. Ofrecemonos a Dios con la boca y entendimiẽto, muy por fieles criados y leales vasallos, y tratamos cõ nuestras obras de aumẽtar el partido contrario, y fauorecer el vando enemigo. Aca vn hurto trae consigo embuelta tã gran verguença, que si a vno le topan con el en las manos, se corta luego, y buelue como vna gallina mojada, expuesto a qualquier injuria, dejarretandole del todo el empacho de esso, atandole los pies para huyr, las manos para defenderse, y la lengua para escusarse. Cada peccador hurta a Dios a si mismo, y el fruto de vn esclauo fugitiuo, que huye, y lleua mal lleuada su persona, y lo que con ella pudo coger: conforme a esto, que verguença le causara, pues hurta a quien le ha de coger con el hurto en las manos, siẽdo imposible

huyr

* *Gen.3.b.11.*

c *Psal.43.c.16.* Chaldai. Ignominia mea cõtra me est, & cõfusio vultus mei operuit me. Hieron. Confusio mea cõtra me, & ignominia faciei meæ. Pagn. Omni die, &c. & pudor faciei meæ operuit me. Vatab. Quotidie ignominia mea cõtra me est, & pudor obregit faciẽ meam. Alij: Tota die delectus meum, &c. Ita iure ostenditur multiplex verecũdia virginalis, quæ ex eo talis dicitur, quia virginib⁹ inesse solet, de qua in c. Nec illud, in principio 30. q. 5. alia vidualis, quia timet vidua contrahere ad secundas nuptias, de qua optimè loquitur Ambrosius in libro de Patriarchis. Et agitur in ca. Honorãdus, in fin. 32. q. 5. Alia est, qua quis pudore motus, reprimit peccatũ nõ vult confiteri. De qua text. in c. Inter hæreticum. 1. in p. in. de pœnit. dist. 5. & de qua maiã esse, & remorsum cõscientiæ parere, dicitur in cap. Quis aliquãdo. §. fin. de pœnit. dist. 5. Alia est, qua quis confessione suorum peccatorũ erubescit, & hæc dicitur pars resissionis in. Quem pœnitet, circa prin. de pœnit. distinct. 1. Alia est, qua quis timet, peccatum, & quodlibet malum agere, de qua loquitur Archid. in c. fin. verb. Pudicus, dist. 43. Et hęc est, quæ peccato commisso in nobis sequitur, de qua in præsenti loquitur Psalmista;

d *Psal. 68. a. 4.* Chal. Cooperuit pudor, &c. August. Operuit irreuerẽtia, &c. Hilar. Reuerentia Sym. Dedecus & turpitudo.

huyr las de su justicia? Si de vna esclarecida señora, dózella ilustre de hermosura, linaje y discreció, reputada por honesta, publico se supiesse, auer sido del todo liuiana con vn moço de cauallos, feo, asqueroso, y hediendo à estiercol y almohaza, no pareceria en el mundo, ò se ahorcaria, ò moriria de empacho. Que es pecar, sino essa alma ilustre y esclarecida echarse con vn moço de cauallos, y reboluerse con aquellos ganapanes infernales? Quien esso entiende, como no se ha de llenar de vergüença en qualquier pecado? Y como no esta temblando de quando estara aquella misma verguença en su punto, y de quando con sus colores le pinté essas deformidades de la culpa?

Notable fue a este intento lo de Amnó * hijo de Dauid, q̃ muriẽdo antes de amores de Tamar su hermana, tãto que estaua el pobre sin comer, ni dormir, triste flaco, amarillo y pensatiuo, a poder de lagrimas y suspiros a punto de espirar, enfermo en la cama de puro amor; tuuo maña con que cumplir su torpe desseo por fuerça ò por grado: (porque essa passió ni acata a razon, ni a deuida honra, ni mesura, buelue sin juyzio quales cauallos desbocados y locos furiosos) en acabando de contentar su mal desseo, con ser la dózella de sangre Real, hermosura, discrecion, y gracia estremada, dize la sagrada Escritura que no la pudo mas ver, diole en rostro, mãdola echar de alli, sin dar lugar a que se compusiesse, y que cerrassen la puerta tras ella, teniendo por cosa de apar de muerte, boluerla á ver. Que es esto Amnó, como no consientes siquiera vn punto, à quien antes era toda tu gloria cõtemplar? auiase hecho hijo de su culpa, estaua en ella estampado, y causauale tanta verguença, q̃ no podia sufrir las especies, que de su mal pensamiento auiã salido. Vislas en aquel cuerpo claro y resplandeciẽte de Tamar, y de alli reuocauan al loco amante, y boluiãse dardos recios, y nudosos venablos, que le passauan el coraçõ: no veia antes su fealdad; y aora conoce, que era el espejo en que se miraua, quando apassionado: y esto le causo de si mismo tanta verguença, espanto y horror, que si luego no apartara los ojos della, ò no hiziera que se la quitaran de delante, muriera y rebentara. Nũca la verguẽça y fealdad de la culpa puede dissimularse, ò engañarse, ni con bien antiguo, ni cõ hermosura presente, ni tiene reparo su disforme vista, en quanto imaginar quisieredes: tantico que se descubre, atormenta, hiere, y mata. No fue tambien notable lo de los Escribas, * y Fariseos, quãdo traxeron la adultera a Christo? No hizo Christo, sino inclinarse tãtico, y dibujar en el suelo como al desgayre algunos de los pecados delos que la traian: y vierais vno en pos de otro salirse corridos y auergonçados. Que es esto, gente venerable? de quien huis? De nosotros mismos, que si tan mala ves viesse vno su peccado en si, mas lexos huyria de si mismo que del infierno. Adonde vais? A los mas escuros rincones de nuestras casas, allà a los sotanos profundos, o camarãchones tenebrosos, a escondernos, corridos y auergonçados de lo q̃ auemos hecho, y de lo que agora vemos. Donde se vee bien claro la verguen-

III. No puede dissimularse la verguença y fealdad de la culpa.

* 2. Re. 13. à princ. capitis.

* Ioan. 8. à 3. & infra.

ça y

ça y cófusió q̃ acópaña al pecado.

IIII. A que partidos salẽ los hombres, por no passar la verguẽça de la culpa.

Otra conjetura ay desta verguença y empacho, y es, ver a los partidos que salen los malos, por no passarla. Dos entre otros se ponen en la Escritura; el vno, que pediran a los montes altos, y encũbradas peñas, que caygã sobre ellos.* *Montes cadite super nos.* No tendran en nada ser hundidos siete ni setecientos estados debaxo de la tierra, ni tener sobre si mil fragosas cuestas, todo les parece facil, por no sufrir el golpe desta có fusió y verguença. No es cosa digna de consideracion, el estado de vnos hombres, que muchos dellos fueron Reyes, y señores del mundo, trocarse tanto, y venir a tãta desuẽtura, q̃ tengan por suma dicha, ser hũdidos quatro estados debaxo de tierra, y no se les có ceda? Ver vnas tiernas y delicadas dózellas, q̃ en otro tiẽpo, por do quiera q̃ passauan esparziã mil gracias y lindezas, teniã â sus pies rẽdidos los cetros y coronas, los estados y Reynos, venir à tal estado, q̃ tengã por gran biẽ, ser aplastadas, y deshechas por gruessos peñascos, y q̃ aun esto no se les otorgue?* Aca quãdo quiere vno, encarecer mucho la pena de vna cosa, dize, Señor sentilo, como si me cayera la casa a cuestas. O pecados, à q̃ estado traeis a vuestros grandes seruidores! pues recebir sobre si casas, montes y collados, no lo tiẽ ten, antes lo tienẽ por felicidad. Si esta afrẽtado vno, ò muy corrido, por auerle venido algun mal exorbitãte, dize, Señor no oso parecer delãte de gẽtes, siete estados quisiera estar hũdido debaxo de tierra, por no ver esto. Que corozas y sambenitos tan afrentosos deuen de echar los pecados à sus vasallos y criados, pues desseã estar hundidos debaxo de la tierra, por no parecer cõ ellos? En q̃ podia parar su desuerguẽça, q̃ segun el Profeta, era qual de vna ramera, que no se le da nada ser conocida por tal, ni tener por oficio la misma maldad, sino en semejante verguença, confusion y empacho?

* Lucæ. 23. v. 30.

* Comparaciones.

Quiero hablar vn poco có estos miserables, para mayor conocimiẽto de su verguẽça y desuentura, q̃ nos la darã a entender sus respuestas. Mirad gẽte, q̃ essos mõtes q̃ pedis caygã sobre vosotros, os molerã, os quebrãtarán todos los hueSSos, y os harã reuentar cõ su peso: los vestidos ligeros y faciles os fatigauã; como agora quereys tã grãde tercio, qual de montes y peñas? No sufriades vn poluico en el çapato, vn pelillo en el vestido, vna salpicadura en la gualdrapa; como agora dezis q̃ sufrireys en la cabeça mõtes, sierras y peñascos? pues aũq̃ fuerades gẽte de lleuar tercios, fuera esso muchisimo para carga? Es, q̃ lo poco q̃ hemos estado en el infierno, nos ha acostumbrado à tales tercios, y puesto nos tãta facilidad en lleuarlos, que los mõtes y peñascos se nos haran vna paja, vna pluma, y vna nonada. O triste gẽte! q̃ deue de passar por vosotros, pues tã presto teneys callos, y estais curtidos para tãta malauẽtura? O triste mazmorra, adõde quienquiera q̃ entra, todo lo demas fuera de ti, por duro y aspero q̃ sea, tiene por su descanso y dicha grãde. Ay de quien se le haze de mal sufrir tãtico peso en prosecució de la virtud, tomar vna pequeña Cruz, y yr en pos de Christo, que a el se le hara de bien, cargarse vn mõte, vn peñasco, y sustẽtar vna sierra, y no lo

alcáçara. Que pôderació tan estraña es para esta verdad la del Euangelio, quádo dixo * del rico auariéto, q̃ sacada la lengua como lebrel, desseaua tener hquiera el refrigerio de vn hissopillo, añq̃ fuesse con el dedo de vn pobre, y esso no le dauã: mas aqui se pone otra mayor, pues se leuãtaua su desseo mas, a pedir la muerte, y essa trabajosa, y no se le cũplia. Auia de ser la muerte algũ genero d remedio de su desuẽtura, y esso solo basta, para q̃ huya dellos, y para q̃ no la alcãcen. Miserables, si dessais morir, y a esso se leuãta vuestro pẽsamiẽto; echaos la mano a las roncas gargãtas, ahogaos, tomad veneno, ahorcaos, ò despeñaos. No puedẽ, q̃ es tanta su desuentura, q̃ comẽ sus carnes a bocados, quebrãtã sus cabeças a cabeçadas, despedaçã cõ sus vñas rabiosamente sus pechos, y destas cosas sacan el dolor y rabia, que es lo malo de la muerte, y no el perecer, y dexar de ser: porq̃ quando los ahogara, en aq̃l pielago de males essa muerte fuera algũ linage de biẽ; q̃s aquello del Profeta: *Fæx eius non est exinanita.* No se acabã las hezes, el castigo, cõ q̃ Dios castiga à los malos.

* *Luc. 16. f. 24.*

V. La pena de los malos se llama caliz de hezes.

Llamase el caliz, que beuen los malos, breuajo de hezes: porq̃ en el no ay otra cosa sino las hezes de la vida, y las hezes de la muerte, lo malo de la vna, y lo ruyn de la otra; la priuacion de todo lo bueno y alegre, que es lo malo de la muerte, y la permanencia en todo lo malo, el durar en todo trabajo, q̃ es la escoria de la vida. Las otras miserias ellas mismas suelen destruyrse, en quãto acabã a su sujeto, quitandole con esso tãbien el sentimiẽto: mas en aquella nueua desuentura arde el triste hombre en vivas llamas, y nũca se deshaze su compostura, nũca pierde el sentimiento, y assi siẽpre estã viendo los tormẽtos, y en vn ser las desuenturas. Danse de estocadas, y de ay resulta, quedarse cõ el dolor, y no perder la vida: y assi pidẽ que caygan los montes, por ver si son parte, para hazer lo que ellos no pueden acabar, con ser tan poco Gente loca, si vosotros estays dispuestos para padecer penas, y se fenecen tãbiẽ lo estarã los mõtes, para no acabaros. Que pedis? No veis q̃ son insensibles los mõtes? Para q̃ les hablais, q̃ ni tienen oydos cõ q̃ os oygan, ni lẽgua cõ q̃ os respondã, ni manos ni pies, cõ q̃ os acudan? Desuarian con la fuerça del torméto, q̃ les causa la verguença de su pecado. Quando vn enfermo tiene vna calẽtura recia, vna fimera braua, y vna fiebre pestifera, suele dar buelcos de vna parte a otra, pedir vna y otra cosa, hablar tan sin tiento, q̃ desuaria, y dize locuras: assi los desdichados como tienẽ aquella fiebre pestifera, aquella terrible fimera de la culpa, dã buelcos, huyẽ a los mõtes, como si alli no estuuiera Dios, metense en cueuas, como si les huuiera de valer; desuarian, ò hablan cõ los peñascos, como si fuerã personas inteligẽtes, porq̃ tienẽ su desuẽtura por tã terrible y disforme, q̃ piẽsã cõ ella mouer a sentimiẽto lo insensible, ablandar las piedras, inclinar los mõtes, traer las sierras, arrancar los peñascos, fiẽdo deste error, de aquel engaño, y del otro desseo causa la culpa, y la verguença grãde q̃ causa, y de q̃ se vee cubierto el pecador. Sãto Dios, si vieramos a vn hõbre de alto estado y copiosos bienes, y rabiado por esse cãpo, feo,

c *Psal. 74. c 9.* Chal. Fæces aatẽ & amurcas eius sugent. Hieron. Verumtamẽ fæces eius epotabunt. Idẽ Symmachus. P. g. Verumtamen fæces eius, quas exprimunt: Vatab. Attamen fæces eius exugent. e Ne positæ translationes huius loci efficiant emphasim, cũ in nulla reperiatur negatio positam nostra Vulgata, benè aduerterunt Magistri sententiarũ hic, quòd huius loci sensus ex sequentibus deducẽdus est: dicitur enim, q̃ omnes peccatores terræ bibent præcipiti calicis fæces: quod si semper biberent, consequens est, vt nunquam fæces calicis iræ Domini euacuentur, vt habet nostra Vulgata.

hidro-

hidropico, y andrajoso, rodeado de sierpes, respirãdo fuego, derramãdo hedor espantoso, y q̃ llegaua a la halda de vn mõte, y rõpiẽdo su pecho cõ gemidos, llorãdo sangre, hincado de rodillas, solo demãdaua q̃ le matassen cõ qualquier genero de muerte que quisiessen, q̃ le enterrassen viuo, y q̃ le hundiessé: y por otra parte supiessemos, q̃ vna fruta de vna corteza dulce le auia traydo a tal estado, q̃ vn falso amigo le auia puesto en semejãte desuẽtura: atreuierase alguno a echar mano de tal fruta? No porcierto, antes quien huuiesse comido vn bocado, no haria otra cosa q̃ escupir, y prouocarse a vomito. Auria quié hospedasse a vn amigo tan falso, sabiendo que es enemigo tan verdadero? No por cierto, antes huiria del mil leguas. Aduierte pues pecador, q̃ quié te truxo a tãta desuẽtura, q̃ andes rabiando por los desiertos, ardiendo en viuas llamas, despedaçãdo tus carnes y miẽbros, y pidiẽdo a los mõtes quierã ser verdugos tuyos, es el pecado; esse bocado causa essos gritos, esse traydor haze esse mal, no tiẽdas la mano a el, q̃ es veneno, sino escupe y vomita, si le comiste. Quãdo vno vee venir sobre su cabeça el golpe de vn valiente braço, ò de vna ferrada maza, ò tajante espada, y conoce los filos de lo vno, y el vigor de lo otro, y no tiene espada, ni escudo q̃ leuãtar en su defensa, dessea estar debaxo de algũ peñasco, ò poner entre medias alguna peña ò risco para defenderse. Vee el triste pecador por el pecado, leuantado el braço de la justicia diuina, q̃ le amenaza con fuerte castigo; no tiene con que repararse: pide a los montes le hũdan, aũq̃ sea en el infierno: q̃ esso tendran por defensa y amparo.

Este es el otro partido a q̃ salé los malos, q̃ yuamos diziẽdo, que dessearã entõces estar en el infierno, por no salir a la grãdeza y publicidad desta verguẽça. Qual sera la afrenta y atreuimiẽto, q̃ anda embuelto en el pecado, q̃ por no sufrirle, se aceta todo lo dicho? Aca malo es el cadahalso; mas librcos Dios de la hoguera: alli se aceta la hoguera, por no sufrir la verguença del cadahalso: qual sera? Malos son aca los passeos y pregones por las calles publicas, mas el palo es lo peor: pues alli se tiene esso por aliuio; q̃ essa es la petició d̃ Iob: *Quis mihi tribuat, vt in inferno protegas me?* Dichoso seria yo, si me concediessen estar padeciẽdo en el infierno, mientras passa el enojo de Dios, y la verguẽça publica d̃ los pecadores. Mirad q̃ verguẽça passarã en aquel riguroso dia, pues se tienen por camas de rosas las viuas llamas, por no passalla; por descãso, aliuio y cielo, el mismo infierno, por no verse en ella? Nobleza de vn coraçõ humano, q̃ en fin como tã hidalgo, haze mas de verguẽça que de miedo; al reues del villano, q̃ haze mas por miedo q̃ por verguença: y terribilidad de afrẽta y corrimiẽto, q̃ por redemirse della, dessea y pidẽ penas tã terribles, tenidolas por descanso, y no les valé, antes se anda todo, pues se juntan los tormentos con essa verguença, y todo lo embueluen en si los sumamente desdichados pecadores, con el pecado y culpa.

Veamos otra razon y conjetura de lo mismo, que cada dia experimentamos: y es la verguença, q̃ cada vno passa en confessar sus

f Iob. 14. c. 6. 13. Chald. Quis dabit, vt in domo sepulturæ celes me? Sep. Vtinam apud inferos me custodisses, & abscondisses me. Pag. Vtinam in sepulchro absc̃das me. Idem Vatab. apud quẽ habetur, Me recõdas, & occultes.

f Etsi diuersimodè locus iste explicetur: nã Lyra vult illius sensum esse, Quis mihi tribuat, vt à malis præsentis vitæ, quæ ex ira Dei proceder videntur, me protegas in limbo, in quo nõ est pœna sensibilis, donec prædicta mala consummẽtur, & pertrãseant. Cui cõsentit glo. moralis. Et Philippus Presbyter discipulus Hieronymi docet, q̃ beatus Iob cognoscens, q̃ post mortẽ in inferno esset futurus, sicut & alij sancti Patres, & quòd diuinũ. Verbum post mortem ipsos ab inferis erat educturũ, expoſcit, quòd vsque ad illud tẽpus ipsum â ministris infernali b̃ tucatur. Quã explicationẽ tenet etiã Gregor. lib. 12 Moral. cap. 7. Cum hoc tamẽ communis est nostra explicatio inter iuniores. Circa quam aduerte, q̃ beat⁹ Iob ad tempus petit in inferno protegi: quod indicãt verba quæ sequũtur, Vt constituas mihi tempus, &c.

culpas. No es menester mas de acordarnos dessa, para ver, como ha de ser verguença y confusion el fruto y fin de vuestras tristes alegrias. Cosa fue marauillosa la traza de Dios, en dexarnos el Sacraméto de la confesion. Entre otras razones fue vna, querer que sacassemos en el a plaça nuestras obras, y viniessé à vistas, y ahi viessemos, como eran la causa de q̃ se enamorassen nuestros ojos de las cosas deste mundo, auiendo de dexar por ellas a Dios, las legañas con que estan escurecidos y sin vista.

VI. Dexonos Dios el Sacramento de la cõfession, para q̃ en el sacassemos à plaça nuestras obras

Entẽdamos esto. En la Escritura el Apostol san Pablo, tratando de la diferencia que auia de aquellos sacrificios de la vieja ley a los desta de Gracia, dize, *Si enim sanguis hircorum & taurorum, & cinis vitulæ aspersus inquinatos sanctificat ad emundationem carnis, quantò magis sanguis Christi?* [g] Si la sangre de los cabrones, y la ceniza esparzida de la bezerra, santificaua, en quãto podia, a aquellos de la vieja ley, *Ad emundationem carnis*, para limpiar la carne, y purificarla, (q̃ para limpiar el alma no tenia poder) *Quãto magis sanguis Christi?* con mas justa razon hara esso la sangre de mi Dios y señor Iesu Christo? La dificultad es, porque dize que se asperjauan cõ la sangre del cabrõ, y quando trata de la vaca, que la ceniza los santificaua? Veamos q̃ sacrificio era esse de la vaca. Aduiertase, q̃ entre otras cosas porq̃ se ofrecia, vna era para expiació de aquel pecado de idolatria, q̃ los hijos de Israel hizierõ contra Dios, en quitarle la adoració, que como a Dios verdadero se le deuia, y darla a vn bezerro.

Dizen pues algunos, fuera de lo que arriba diximos, explicando* este lugar, que quando Moysen se detenia alla con Dios en el monte, el demonio puso en el coraçon a los Hebreos, que no auia de baxar mas, y que se quedauan sin pastor ni Dios; y assi determinaron de hazer vno, que fue el bezerro. Pues veamos, porque mas bezerro, que no carnero? La razõ es, porque la tierra de Egipto estâ fundada debaxo del signo Aries, y los Egipcios como locos, tenian puesta toda su confiança en aquella estrella, y signo, entendiendo que los auia de fauorecer en todos sus trabajos y aduersidades, y assi eran amigos de los carneros, y no podian ver a los pastores de las ouejas: porque dezian, que les tenian los carneros al matadero. Y aora se entendera aquel lugar del Genesis, quando Ioseph dio auiso a sus hermanos, de lo que auian de responder a Faraon, quãdo les preguntasse que era su oficio, que respondiessen, que eran pastores, y no dixessen mas: *Hæc autem dicetis, vt habitare possitis in terra Gesen: quoniam detestantur Egyptij omnes pastores ouium.* [h] Pues viendo esto los Hebreos, que el Dios de los Egipcios era el carnero, y por otra parte que auian recebido de llos muchos agrauios, y mortales persecuciones, dizen assi: Esse es su Dios: pues valgamonos nosotros del signo de Tauro, que es el contrario al de Aries, y pongamos en el nuestra confiança y adoracion: y assi adoraron al becerro. Pues dize Dios: Esse pecado, essa maldad, que cometistes, castiguese con hazer poluos al becerro, y de aqui adelante sacrifiquese vna becerra ò vaca colorada, llena de verguẽça, que le sal-

* *Lib. 1. cap. 7. disc. 8.*

g *Hebr. 9. d. 13.* Syria. Et cinis iuuencæ sparsus fuit super eos, qui impuri erãt, & sanctificauit eos ad purificationem carnis ipsorum, &c. & sanguis ipsius Melchicho. Pag. Et cinis iuuẽcę aspergens inquinatos, sanctificauit ad carnis purificationem, quantô magis, &c. Idem Vatab.

h *Gen. 46 d. 34.* Chald. Quoniam abominãtur Aegyptij, &c. Sept. Vt habitetis in terra Gesen Arabiæ: abominatio enim est Aegyptijs omnis pastor ouium. Pag. Vt habitetis in terra Chosen: quia abominatio Aegyptiorũ est omnis pastor pecudũ. Vatab. Quoniam abominandi sunt Aegyptijs cũctí pastores ouium.

gan

gan las colores al roſtro: pues tã gran necedad hizo el pueblo, como quitar la adoracion deuida à ſolo Dios, y darla à vn poco de poluo y ceniza. Y veaſe, que ſiẽpre el fin del pecado ha de ſer confuſion, y verguẽça, y aun el principio de ſu remedio, pues en quien eſta falta, deſafiuciado queda, no cobrara ſalud deſta dolencia, como al fin veremos.

Tẽdra vna dõzella por parayſo los tratos de vn hombre: llegaraſe el tiempo de cõfeſſarlo, y andara con dolores de parto, rabiando por mazcallo como hiel. El dezirlo es coſa tan vergõçoſa, el hazerlo no ſera mucho mas? El tomarlo en la boca, el nombrallo aũ deſpues de llorado y arrepentido, es tan malo è inſufrible: ponello por obra con ſu juyzio y ſaber, quanto peor ſerà? Pues la miſma diferencia ay de lo vno a lo otro, que de lo viuo a lo pintado, y del dicho al hecho. Mirad que vergõçoſa es eſſa llaga, pues no là oſays moſtrar a quiẽ tiene pena d' muerte ſi dixere algo? Quan aſqueroſa enfermedad, que aun echarla por la boca no os atreueis al medico que os ha de curar, y no ha de dezir coſa. Hago pues eſta razon, ſi aqui ſe experimenta eſta verguẽça, quando ſe dize de ſecreto, y à vno que como hõbre ſabe en lo que cae eſſo, y ſi viene a mano, tiene coſas mayores; quando no ſolo ſe diga, ſino ſe mueſtre eſtampado con ſus colores en el amargo coraçon del pecador, y eſto ni a eſcuras ni en ſecreto, ſino con todas las luzes del Cielo, en publico no a vn hombre pecador, ſino a todos los ſantos benditos, y Angeles puriſſimos, à quien ſabe tan mal vna culpa, y ante el miſmo Dios, que la tiene tanto aborreciméto, que ſera? A algunos entrar en vn confeſsionario, les es como entrar en vn braſero, o en vn horno, por la verguẽça que alli ſe paſſa, ſiendo aquello de vno a vno, y para curar, y a eſcuras; q̃ ſera ver entrar en aquel cadahalſo, cõ las inſignias que merece eſſa culpa, ante todo el mundo, para penitẽciarla? Tanta verguença anda em buelta en el pecado, que querrian vnos eſtar miẽtras lo dizen, antes en vna Cruz, y muchos no querrian ver a quien ſe dixo aun en confeſsiõ, porque no ſe acordaſſe dellos, y conocieſſe que fueró quien le cometio. Pues ſu triſte imagen tal es, que algunos flacos por no echarla fuera, por no verla, dexan que ſe les pudra en el coraçon, y del todo los mate: por repoſar eſſo poquito, paſsan la muerte, y tal muerte, que lo es del alma.

Mirad que compañia tã cierta de la culpa, el empacho y corrimiento, y que aquella ſuma prouidẽcia, como tã anſioſa de vernos apartados del mal, quiſo hazernos tal freno, para detenernos, q̃ es eſpuela para guiarnos al biẽ, que para eſſo puſo el empacho y verguença, para que el hombre, huyendo de padecerla, eſtuuieſſe guardado, miraſſe por ſi, y ſe guardaſſe. Los demas males teme el hõbre, mas no tiene verguẽça dellos, y aſsi es mas ſocorrido de eſta aqui, que es dõde ha ſido della mas deſtituydo; los niños. Los muchachos, que tambien lo ſon en el juyzio y razon, ſuelen tener en el roſtro mas verguença y empacho q̃ los hombres, por ſer flacos, y tener el juyzio mas debil, que facilmente ſe les turba, ſupliendoſe

esto con el freno de la verguença, y assi quando essas personas se desembueluen, la verguença y empacho las compone de pies a cabeça, fixando los ojos en el suelo, cosiendo la boca, metiendose en vn rincon, desuiandose de la platica, y moderádo el traje profano: no ay blanco ni roxo que assi cãpee, como en la pureza virginal vn conocimiento y empacho vergonçoso: no parecen tambié los blancos lirios y açuçenas con las encarnadas rosas, no assienta mejor el esmalte sobre el oro, el rosicler sobre su metal, que essas cosas vnas sobre otras. El otro Poeta dixo: *Erubuit: salua res est.* Auergóçose; no se perdera. Y queriendo la Escritura mostrar: quando esta vno dispuesto y maduro para el castigo del Cielo, para q̃ embie Dios sobre el lanças de fuego, le pone perdida la verguença. Vedlo en los Sodomitas, tan poco empachados en cosas d̃ deshonestidad, que vnos a otros se andauan a ellos, en viendo vn bué lance, acudian a el, como a campana tañida, sin freno ni empacho: y en viédo esto Dios, luego descargo su saña en ellos. Demanera, que dize, si solo me huuieran perdido el temor a mi, y conseruaran a los hombres el respeto y verguença, aguardara los; de esse ramal los truxera a esotro: mas auiendo echado a las espaldas el temor de las gentes, y el dezir dellas, y tambien el corrimiéto y empacho, no ay q̃ aguardarlos: y assi arrojo contra ellos aquellas lanças de fuego.

VII. Quiẽ tiene perdida la verguença q̃ el pecado causa, esta dispuesto para el castigo d̃ Dios.

i *Amos. 2. a. 1.* Chal. Et super quatuor non parcam eis, &c. & obliniuerit eis pro calce domũ suam. Sept. Super tribus impietatibus, &c. non aduertebor eam, &c. in cinerem. Pagn. Super tribus prauaricationibus: non parcam ei, eo quòd combuserit ossa Regis Edom in cinerem. Vatabl. Et super quantum nõ reuocabo eũ, eo quòd combuserit ossa Regis Idumeæ in fauillam.

Esta es la amenaza y resolucion que tomò Dios por Amos contra Moab: *Super trib⁹ scelerib⁹ Moab, & super quatuor nõ conuertã eũ.* i No se me irá con el quarto pecado Moab, pagarlo tiene: que aunque los tres primeros bastauan para cõsumirle el quarto ha rematado con el. *Eo quòd incenauerit ossa Regis Idumeæ vsque ad cinerẽ.* i Porque quemo y hizo poluos los huessos del Rey de Idumea. Quien aya sido este Rey, ni que pecados fueró los tres primeros, no nos importa aora: baste saber, que el pecado que prouocò a Dios fue este: y la causa dãla diferentemente los Expositores. Vnos* dizen, que para mostrar q̃ los huessos tienen dueño, y que esta la defensa del muerto a cargo de Dios. Otros que por auer sido vengança hecha en quien no tiene defensa; que aca solemos dezir perseguiole hasta desterrarle los huessos, y estos no pararon, hasta quemarlos. Otros añaden, que el enojo de Dios estuuo en ser huessos de Rey, que como el serlo viene de su mano: *Non est enim potestas nisi à Deo:* i á ella sola toca el defenderlo o castigarlo. Pero porq̃ en el capitulo tercero hemos de hablar otra vez deste lugar, digamos aora lo q̃ muchos sienten, q̃ coligẽ de otra traslació q̃ dize, *Vsque ad calcem*: Que no se contentaron cõ quemar los huessos del Rey, sino que las cenizas mezclaró cõ cal, y con ellas enxaluegaron y encalaró las casas. Que es dezir, no solo hizieron la maldad, y cometieron el delito, sino que siendo tan feo y abominable como vengarse de vn muerto, y en huessos muertos, no se auergonçaron de lo hecho, y lo encubrieron, antes lo publicaron, y se preciaron dello. Pues pecado que no haze sentir su verguença, y pecador que no la tiene de auerle cometido, no tiene que aguardar, sino castigo eterno. Esso es: *Super quatuor non con*

Hier. tom. 6. super hæc verba Amos hoc videtur docere, dicẽs, Vt ostẽdat se Deus omnium Dominũ, &c.

i *Rom. 13. a. 1.* Siriac. Nó est enim potestas, quæ non sit à Deo.

uertam eum. Libreos Dios que pierdan este empacho y verguença, q̃ consigo trae el vicio, despues luego se desenfrenan contra Dios, y pierden la verguença a los hombres, y vienen a hazerse mad ros para el fuego, y sazonados para ser abrasados en el fuego. Aquella muger del Apocalypsi, sabido Dios que luego fue hecha de debaxo de la tierra, en lo profundo del abismo: porque traya escrito en la frente *Babylon*, Babilonia la famera famosa. Como, q̃ aueis escrito en la frente sea cosa nueua, y no se os da nada de ser tenida y reconocida por tal? Ello os precia, y s, con el de lo os señalan por pecadora, de aqui acuerdese os echa de ver, dos dedos estais de ser hundida en el infierno, no tardara mucho la vengança diuina, ni el aspero castigo del Omnipotente, a peligro estais de perder el alma y la honra, expuesta para toda infamia, para que no hagan caso de vos en esta vida, y no os tengã en lo que pisan en la otra, sazonados estais para entrar muy en lo hõdo de las penas y tormentos. Y si no la perdeys, aueys de passar mil empachos y amarguras, que causaran vuestras culpas: porque vna vez que otra se sabran, y os sera apar de muerte el deziroslas, causandoos vna mortal verguença, que es el primer compañero de la culpa.

Apoc. 17. per totum.

a *Gen. 3. b. 10.* Chald. Voce verbi tui audiui in horto, &c. Idem Pagn. Variabus, in hortis, & extimui.

b *Iob. 15. c. 21.* Chal. Vox timoris in gehenna in auribus eius, quãdo habitabat tutus in pace in vita aeterna, varietas veniet et nõ credet reuerti à tenebris, & paratus est vt ipse qui occidit eum gladio. Sept. Timor autem ipsius in auribus ipsius, cum pax fuerit insidiabitur.

El segundo efecto corporal y fruto que se coge del pecado, es el temor del pecador Discurso. II.

MVCHO Deste discurso queda dicho arriba, tratando del castigo interior del pecador, con todo esso auemos de tornar aqui, lo que la materia pide, en cumplimiento deste tratado. Y assi digo, que el temor es el segundo efecto, que luego se muestra, de la culpa. Esto se vee en el primer pecador, que en pecando dixo a Dios: *Vocem tuam audiui in paradiso, & timui.*[a] De solo oyros hablar temble. No tiene voz, como es ello? sabe, que Dios no tiene voz, y si la tiene, es muy suaue y blanda, pero como pecado y temor sea todo vno, y a vn temeroso todo le ponga miedo, la suauidad de la voz de Dios le parece qual q̃ bramido de Leon, o de furioso toro, o vn grueso y fuerte trueno. Ay testimonios notables desta verdad en la Escritura. Iob dize: *Sonitus terroris semper in auribus illius, & cũ pax sit, ille semper insidias suspicatur: non credit, quod reuerti possit de tenebris ad lucem, circumspectans undiq; gladium.*[b] Desdichado pecador: en cuyos oydos siempre tocan al arma, que estando todo en paz y sossiego, sin menearse vna mosca, el despertara despauorido, soñando sobre si ruido de mil sangrientos enemigos, y le parecera tener todas las puertas tomadas: y imaginãdose cercado todo de lanças y espadas. Vease esto en el pobre Cain: era antes de la culpa mancebo robusto, animoso y esforçado a su igual mataua como a vn pollo, y como a vna paloma le torcia la cabeça: y quedo despues del pecado tan amedrantado, que dezia todo temblãdo: *Ecce eijcis me à facie terræ, & a facie tua abscondar.*[c] Apartame Señor el pecado de vuestro acatamiento, que se ha de seguir de ay, sino que, *Omnis qui inuenerit me, occidet me:*[c] No aura quien no

I. Temor es efeto del pecado.

Sym. Præcisus enim est ad gladium. Pag. Sonitus timoris in auribus eius, in pace vastator veniet ei, nõ credit, redire à tenebris, & speculatur gladium. Vat. ab. Voces terrificæ insonant auribus eius, & cum pax agitur, ei superueniet vastator: non credit se iterum exiturũ à tenebris, & è specula præparat gladiũ.

c *Gen. 4. b. 14.* Chald. Ecce eijcis me hodie de superficiæ terræ, & à facie tua erro absconditus, &c. Sept. Si eijcis me hodie à superficie terræ, &c. Pag. Ecce eijcis me hodie à superficie terræ, &c. Vat. ab. Ecce eijcis me hodie à terra, & à facie tua abscondar, vt quodq; fidem inueniens, interficiat me

se me

se me atreua, quien no me mate: *Omnis*, vn mosquito me sacara el alma. Como, Cain, y no os tédran miedo o respeto? Como han de tenerle a vn pecador. Y no tendreis vos manos para defenderos? Quié os haze tan couarde, que vos animoso soliades ser? Aora dezis esso? Es lo que vamos diziendo, que tanto alebrona la culpa, que buelue a vno como encartado. Vn hóbre encartado, esta en tan miserable estado, que qualquiera puede ser verdugo suyo, el primero que le encontrare, le puede matar. De todo tiembla, de todo huye y se recela, de nada se assegura. Assi Cain hecho el pecado, y apartado de Dios, dize, Doyme por perdido, no aura criatura que no quiera ser mi verdugo. Y no es caso notable, que le puso Dios vna señal para que nadie le mataſſe: que fue como dalle publico saluoconduto: y no le valio, para no morir, q̃ al fin huuo de morir violentamẽte; que con nada se suple la ausencia de Dios, y nada falta a quien tiene amparo de su presencia, nada basta a defender a vno, por demas es qualquiera seguridad de hombre, sino le viene de la assistencia diuina, ni bien en el alma, ni bien en el cuerpo, ni bien se halla en criatura alguna, faltando este Señor, y assi con su ausencia se infũde miedo y couardia al mas animoso y fuerte. Que es la dotrina de san Iuan Crisostomo: * *Talis est peccantium consuetudo, omnia suspecta habent, vmbras tremunt, omnem strepitum timent, & quemcumque putãt ad se venire. Multos igitur sæpe conspicati peccatores, ad aliud ministerium currentes, ad se venire cogitauerunt: & alijs alia inter se differentibus, peccati sib ipsis conscij, putant illos de se sermocinari. Talis enim res peccatum est, nullo prodit arguente, nullo condemnat acusante, pauidum facit & timidũ peccatorem.* Tanto miedo causa en el pecador la culpa, que de sola la sombra teme: a penas ha oydo tantico ruydo, quando piensa que la tierra se abre, o que el cielo como ministro de la diuina justicia, se hunde para castigarle; tal es el pecado, q̃ quié no sabe que cosa es, a nadie teme, y quien sabe que es, de todo huye y se assombra.

Como es esso, pues antes vemos muchas vezes, ser los pecadores muy animosos, ellos son los que se acuchillan, hieren y matan, de quien todos tiemblan, de quié todos huyen, los Hectores, Achiles, y Sansones? No se puede negar, que quando reyna en ellos esse furor y osadia, son impetuosos, temerarios, y sangriétos: mas dexad que se mitigue esso con vna enfermedad, con vna sombra de muerte, y vereys si temé. No se dize animoso, quié no teme al amigo, y a los que estan de su parte, sino quien no teme a los contrarios: el mundo esta todo de parte del pecador, en el viue y reyna, no es mucho no le tema: en tocando tãtico en cosa de la otra vida, vn miedo de muerte, o vna enfermedad, alli se echan de ver los animosos, y allí vereys los miedos del pecador, en su hazer votos y promessas. Baltasar Rey * de los Medos, y Persas, no temia cosa del mundo, todo le parecia lo tenia sujeto y rendido, y no hizo sino ver vn no se q̃ de Dios, de la otra vida, y comiença a temblar, sin poderle animar ni esforçar su muger, ni quantos criados y amigos tenia. Notable cosa, que era este Rey tan animoso, como criado en guerras y cõbates, y que no viendo mas que

II. Quãdo se conoce el miedo y couardia d̃ los pecadores.

* Chrysost. to. 5. homil. 8. ad popul. post princ.

* Dan. 5. ia. 5. & infra.

vna

vna sombra, se deshaze de miedo, si cõ no ver mas que la mano del pecado, su efeto, que era la pena, y essa temporal, muere de miedo y de temor, sin poder nadie animarle; q̃ hiziera, si viera el rostro del pecado, o su pena eterna En el juizio, dize el Euangelio, que no haran mas de mencarse los Cielos, y al punto se les rebolueran la sangre y las entrañas àlos malos, *Arescentibus hominibus pre timore.*[d] Pararse han tisicos de puro espanto, quãdo los buenos esten contentos y alegres, mirando lo que passa. Anda quan seguro quisieres en esta vida, que tantica señal que descubras, o imagines de la otra, luego batiras diente con diẽte, y te cruxiran los huessos: quanto mas q̃ aun en medio de tus mayores holguras y contentos eres salteado con mil temores y sobresaltos, assi de perder lo presente, como de dar en manos de lo venidero, que tanto huyes.

La primera razõ deste temor es la misma naturaleza de la culpa, porque como hija de tinieblas, es el mismo temor: como lo vemos en los ladrones y homicidas, que siempre andan temblando, y a ótra de texados. Y tambien de la propia conciẽcia, cargada de culpas: *cùm sit enim timidè ne patiatur, dat testimonium condemnationis: semper enim præsentit sese perturbata conscientia.*[e] Maldad y temor todo es vno; no es posible poner la maldad en el alma, sin que este la pobre a vna nonada temblando, y su miedo aumente sus daños. Como dezimos aca, quando nos viene algun mal Parece que el coraçon me lo dezia, trayale alterado, no le podia sossegar. Assi dezimos, que como la culpa traygan consigo tã grandes males, en viniẽdo al coraçon, comiença la conciencia à dar latidos y presagios de essos infortunios: y ellos causan el temor en el pecado. Procede tãbiẽ, como deziamos, de la hidalguia del alma, que no puede dexar de ofenderse con esta vileza. El temor causase de la misma lealtad y fidelidad, que Dios puso, la qual tiene en si el coraçõ, que no acaba consigo de dexar sossegar a quien vee cargado de tanta desuentura, y a quien amenazan tantos y tan pesados males. Ay guzquillos tan fieles, que si a caso veẽ el ladron, ò algun otro daño en la casa de su dueño, ladran, y no cessan, deshaziendose, hasta apartar esse inconueniente. Assi es nuestra y propia conciencia, cometida la culpa, conoce el daño grande de las penas que amenazan, y por apartarle, da estos perpetuos ladridos, que son como muestras del castigo, como vn andar amenazãdo como guardas, que causan este temor. O puede se dezir, que le causa la diuina prouidencia, que suele muchas vezes derramar este cõtinuo miedo en los coraçones de los malos, o para castigarles cõ el sus pecados, y ahelearles todas sus dulçuras; o para traerles siempre como à palos a su seruicio. Assi leemos auer hecho con los Assirios,* quando yuan con mas pujanza, y tenian sus cosas mejor en tablas. Vna noche les infundio tan gran miedo, siendo vn tã grãde y grueso exercito, que se leuãtaron despauoridos, y dexaró armas, tiendas, y riquezas, y quanto tenian, procurado solo saluar las vidas, sin que nadie los perseguiesse. Assi amenazò a los malos, *Qui de vobis non sperat, dabo pauorem in cor-*

d *Luc. 21. v. 26.* Siria. Et cõmotio, quæ ejiciet animas hominũ præ timore. Varab. Exarescẽtibus hominibus, &c.

III. Por q̃ causa el pecado temor y couardia en el pecador.

e *Sapiẽ. 17. b. 11.* Sep. Cùm sit enim pp. se timida negligentia, dat testimonium condẽnata, &c. Græca interpret. Timiditates est enim proprio malum. Et este cõdẽnate, iemper au ẽ prẽ occupauit ẽqua contenta conscientia. Pagnin. Data est in omniũ cõdemnationem. Greg. 27. Moral c. 13. Cõdẽnationis. Vatabl. Etenim formido ipsa res est malitia propria: este cõscia, & in conscientia delicti semper præsagit.

* *4. Reg. 7. b. 6.*

dibus

dibus eorum.[f] Tan medrosos andaran con la culpa, que no les sosiegue vn punto el coraçon; que es dezir, pues erades de buena casta, bastaua la vileza de la culpa, y la confusion que có su mázilla trae; pero soys de tan ruynes costumbres, que essas os auillanan, buelué baxos, rusticos y grosseros: tratemos os como a tales, metamos ay el motiuo de gente semejante, temor, quiza canalla mala, podra esso con vosotros, lo que no puede la noble ságre, que en vuestro pecho antes herbia: y sera esso mas cruel verdugo, quáto los miedos son de cosas mayores y mas graues.

Aduiertase aqui, q̃ al talle q̃ es el miedo del pecador, es la segridad del justo: porque mirada con atencion la cóciencia del bueno, no es otra cosa que vn Cielo portatil, donde viue y reposa Dios, y de donde nunca se aparta. Essa es la buena nueua, que daua el Profeta a los justos, en aquellas palabras dificultosas: *Si dormiatis inter medios cleros, pennæ columbæ deargentatæ, & posteriora dorsi eius in pallore auri.*[g] Para entenderlas al intento que aqui se tocan, aduiertase, que es comun a todas las naciones, tener palabras sentencioſas, o refranes: y assi el Castellano, para dezir que vno anda entre peligros, dize que anda entre la Cruz y el agua bẽdita: y el Griego dize lo mismo con otra palabra: *Ambulare inter sacrum & parcum.* Como traslado el Latino; assi tambien el Hebreo dize, para significar lo mismo, que anda enmedio de las dos suertes. Aora se entiende este lugar llanamẽte. Es pues su sẽtido, Alegraos justos; que aunque durmays enmedio de las dos suertes, en los mayores peligros, estais tan seguros, como palomas en su nido, y palomar, donde estan sin temor ni passion; y tan seguras las espaldas, como ellas las tienen, quando hazẽ visos y tornasoles en las plumas. Y veese claro esta verdad, pues quando los demas tiemblan, ellos hazen piernas, y estan mas en si: que essa parece que es la fuerça de aquella palabra: *Stantes erant pedes nostri.*[h] Firmes y estantes tenemos nuestros pies: pero q̃ mucho si añade, *In atrijs tuis Ierusalẽ:*[h] en los vmbrales del Cielo: que es lo que dezia, q̃ viué en el aun en esta vida, y le traen consigo, y con el todos los bienes, y seguridad de todos los males que aca se padecen. Que es lo que esperimento el santo Iob, mas acuchillado de los nacidos: pues dezia: *Cum lapidibus regionum erit pactum tuum.*[i] Hasta con las pizarras, y guijarros tẽgo hechas pazes y treguas. Antiguamẽte andauã de ordinario descalços, y el bueno, assegura Iob, que las piedras haran cõcierto con el, de no ofenderle. Y mas claro Dauid: *In manibus portabunt te, ne fortè offendas ad lapidem pedem tuũ.*[l] Los Angeles, como ministros del Señor, a quien sirue el justo, y ayos suyos, cuydaran de limpiar el camino, y có sus manos le allanarã, demanera que no aya vna sola china que le lastime.

Por el cõtrario al pecador que temores, sobresaltos, y recelos le acompañan; que infierno trae cõsigo, que palpitaciones del coraçon del mal cometido, que fuerte aprehensiõ de la memoria, que le representa las duras penas q̃ le esperan, que rabias en la volũtad abrasada con rãcores, ansias, y passiones, sin poder mas que aborrecer,

f *Leuit. 26. f 36.*
Sept. Et eis qui residui fuerint ex vobis, super lucam seruitutẽ in cor eorum.
Augustin. Formidinem.
Pagn. Inducam tenerum dinem in cor eorum.
Vatabl. Qui ex vobis superstites fuerint, ijs inducam animi consternationem.

IIII.
Es grande la seguridad del justo.

g *Psal. 67. b. 14.*
Chald. Vos Reges si dormitis inter aulas, ecce Ecclesia Israelis, quæ similis est columbæ, cooperta nubibus gloriæ, diuidit prædã Aegyptiorũ, argẽtum repurgatum, & areulas plenas ob rizo purissimo.
Hier. Si dormieritis inter medios terminos, pẽnę, &c. posteriora eius in virore auri.
Sept. In viriditate auri.
Pag. Si dormieritis inter tripodes, eritis sicut pennę colũbæ, quæ tecta est argento, & alæ eius flauo auro.
Vatab. Etiãsi hactenus habitastis inter ollas, eritis post hæc vt pennę columbæ argento obductæ, cuius alæ fuluę sunt auro purissimo.
Hebr. Et alæ eius in viro. re aurf.

h *Psal. 121. a. 2.*
Chal. In portis tuis Ierusalem.
Idẽ Hieron. Pagn. Stãtes fuerũt pedes nostri in portis tuis, Ierusalaim.
Vatab. Stete tũt pedes nostri, ò Ierusalem, in portis tuis.

i *Iob. 5. d. 23.*
Chald. Cum tabulis lapideis, qui dati sunt in agro, est pactũ tuũ.
Pagn. Quia eris, ac si pepegisses cum lapidib⁹ agri pactum tuũ.
Vatab. Cum lapidibus ruris erit tibi fœdus.

V.
Miedo grãde q̃ el pecador tiene por el pecado y culpa.

l *Psalm. 90. c. 10.*
Chald. Fortitudine sua portabũt te, ne

cer,

cer y arder, y juntamente elar & y temer. Que es la pintura viua del otro desesperad . del Poeta:

Spero, timeo, & ardeo, & lovozcho.

Pero mucho mejor el Psalmista: *Non est sanitas in carne mea a facie iræ tuæ: non est pax ossibus meis a facie peccatorum meorum.* [m] O que palabras, para no apartarlas del alma para siempre Señor, no tiene mi carne salud en presencia de vuestra ira tan merecida por mis pecados; y cõ su memoria se me quebrantan y descoyuntan los huessos, y se desencaxan de sus coyunturas. Que es dezir, no ay cosa que bien me quiera, tiemblo como vn açogado en presencia de mis culpas, y de la ira que tengo cõ ellas. Que assi como en la guerra no ay hora segura, todos son assombros y temores; assi el pecador, de la guerra que trae consigo, siente los temores hasta en los huessos. Y la razon desto y de todo lo dicho es, que todas las criaturas hazen guerra al pecador, q̃ pues el quãto es de su parte, la hizo a Dios con sus obras, justo es que se le reuelen hasta sus mismos huessos, que le sustentan. En pecãdo Salomon, del poluo de la tierra se le leuantaron enemigos, le roboan hijo de vna pobre viuda se hizo cabeça de vãdo contra el, siendo tan poderoso, que todos los Filisteos le dauan parias y tributo: y el mismo se hazia la mayor y mas sangrienta; sus mismos apetitos, hijos de su sensualidad, esclauos suyos, le dauan bateria; y sobre todos la propia conciencia se buelue contra el, y es el verdugo y comitre de Dios que le azota, y le haze perder el sueño; vn solo pensamiento esta haziendo anatomia del coraçon, apretando le entre dos piedras, para destilarlo en lagrimas: y cõ no importar vn alfiler, os atrauiessa las telas del alma, que ni bastan fuerças, ni prudencia, para sacudiros, de clauo que assi penetra las sienes del sentido, y os haze traspillar los dientes de frio, temor y congoxa. Finalmente como al ladron las hojas del arbol se le antojã varas de justicia, assi al pecador todas las criaturas le parecen ministros de Dios, que vienen a hazer del justicia: *Quare posuisti me contrariũ tibi?* [n] Porque Señor permitistes que os fuesse contrario? Que en siendolo vuestro, lo soy mio, y no me puedo sufrir a mi mismo, segũ soy de pesado y enojoso. El fauor ò disfauor de vn Rey tiene esto, que si da en fauorecer a vno, todos procuran honrarle, y hazerle amistad: pero si le cae en desgracia, ò le muestra disfauor, todos los Cortesanos le son contrarios; aunque sea vn Grande, si el Rey le mira con ojos desgraciados, el portero le da con las puertas en los ojos, el camarero le niega la entrada, y hasta sus amigos y parientes le dexan solo, y no se osan llegar a el. Aman antes adorado en su prouincia; y quando le vieron de capa cayda, * no falto quié diesse noticia de la horca. Si Dios es contra nos, quien sera con nosotros? Pecador, si el mismo Dios que te hizo, y dio su vida por ti, te quiere beuer la sangre, que haran las criaturas que son sus criadas? Si el mismo Rey de la gloria te es contrario, dõde pienlas hallar fauor, sino indignaciõ, tribulacion, angustia, y ira? San Pablo lo pronostica assi: *Iadgo ario & ira, tribulatio, & angustia, super omnem animam operãtis malum:* [o] En esse aprieto se pone el

m *Psal. 37. a. 4.*
Chi. H. Non est sanitas in corpore meo propter iram tuam: nõ est pax in membris meis propter peccatũ meum
Hieron. A facie indignationis tuæ, &c. à facie peccati vel. Ambro. Aval tuli e me
Syr. A facie frementis tui. Idem Aquila.

VI.

Todas las criaturas hazẽ guerra al pecador.

Alij: Propter peccata mea. Pag. Propter irá tuã, &c. propter peccatum meũ. Vatab. Nihil integrum est in carne mea Propter indignationem tuã, &c. propter peccatũ meum.

n *Iob. 7. d. 20.*
Chal. In contrarium tibi? Sept. Quare constituisti me, vt loquerer aduersus te? Pag. Vt quid posuisti me in occursum tibi? Vatab. Quare me posuisti obiectum tibi?

* *Esther. 7. d. 9.*

o *Roma. 2. b. 8.*
Syria. Reprendet irá & furoré, oppressionẽ, & crutiatum cuiuis homini scelera perpetrandi. Pag. Furor & ira, afflictio & anxietas aduersus omnem animã hominis perpetrantis malum. Idem Vatab.

el pecador, que del Cielo y de la tierra, y de dentro de si sele haga guerra: indignase Dios, airase el Cielo, en la tierra se leuantan mil tribulaciones, y de dentro del mismo sale la angustia, la aflicion, y el temor, que le acaban y consumen: *Spiritus tristis exiccat ossa.* [p] El mismo temor y tristeza que el pecado causo, le consume los huessos, y todos le tratan como esclauo fugitiuo, y alcançã del vergóçosa vitoria, pues que de libre y señor se hizo seruo infame.

Y no se precia su dueño de ponerle las manos, sino que a palos, y por verdugos le castiga, para q̃ del todo se auerguence, tema y huya. Aquel descomunal Gigante * Goliat, que vestia coraças, empuñaua lanza, ceñia espada, y cubria zelada a guisa de buen guerrero; quando vio venir contra si a Dauid con pellico, palo, y honda, corriose, diziendo, Como, con palo vienes contra mi, como si fuesse perro? Y alla Abrahan, * quando supo que auian saqueado a Sodoma aquellos quatro Reyes, y que lleuauan a su sobrino Lot preso; salio àellos con solos los esclauos de su casa, pareciendole, que assi auia de vencer a aquellas gentes, para que se pareciesse, que aquella vitoria era del Señor: y mostrãdo jũtamente, como se yua diziendo, que estos Reyes, no lo eran mas que en el nombre, pues siendo barbaros, idolatras, se auian de tratar como baxos esclauos, y cõ otros tales se auian de castigar, y tomar dellos emienda. Y aun entre las gentes mucho despues se heredo este pensamiento, pues se cuenta de los Scitas, que auiendo ellos salido de sus casas contra los Asianos, sus mugeres viendo que se tardauan, y no teniendo dellos nueua, pensando que aquella tardança no era porque se alargaua la guerra, sino porque huuiessen en ella fenecido sus maridos, casaronse con sus criados y esclauos: y viniendo despues los maridos, como huuiessen cõ ellos algunas batallas, no los pudiendo vencer, acordaron de muder la forma de pelear, dexar las espadas y lanças, y tomar palos y açotes, para pelear como con seruos, y afrentar los, venciendo con aquel genero de armas; sucedio pues, que los vencieron por este medio. Assi el Señor armara las criaturas insensibles sus esclauas, para contra el hõbre souerbio y engreydo, y tratarlo ha como a baxo seruo. Esto es lo que dize la Sabiduria: *Accipiet armaturã zelus illius; armabit creaturam ad vltionem inimicorum. Et pugnabit cum eo orbis terrarum contra insensatos.* [q] Es la misma guerra que la de Abrahan con los Reyes idolatras, y la de Dauid con el Filisteo: porque a los que tienen sentido, para mayor vengança, y tratarles como ellos son, con las criaturas insensibles se les ha de hazer la guerra. Assi se entiende el llamar de Dios a los Cielos y a la tierra, *Audite cœli quæ loquor, audiat terra verba oris mei,* [r] siempre que tiene enojo contra los pecadores, porque es darlos de palos como a seruos, y castigar nuestra razon torpe con la insensibilidad de las piedras: y es como ponerlas en armas y en vela para la ofensa del malo, hiriendole y boluiẽdose contra el, hasta su mismo coraçõ y pẽsamiẽtos, para q̃ todo le persiga, y de todo tema, como desãparado del Señor, a quiẽ sin verguẽça y temor ofende como loco, de q̃ luego diremos.

El

p *Prou. 17. d. 22.* Sep. Viri autẽ tristis siccantur ossa. Aquila. Spiritus percussus exiccat, &c. Symm. Spiritus humiliatus, &c. Theodotion. Spiritus cõpunctus, &c. Pag. Exiccabit ossa. Vatab. Mẽs tristis exhaurit ossa.

VII. Dios castiga al pecador como à esclauo.

p His verbis significari etiã videtur, quõd qui ex timore bona opera exercet, & operatur, ossa, id est, Virtutes â pinguedine charitatis exiccat. Ex quo nec Deo rectè placet. Quõd si ita intelligatur, erit textꝰ ille sententiæ in c. fi. paulò post princip. 23. q. 6.

* *1. Re. 15. f. 43.*

* *Gen. 14. c. 14.*

q *Sapiẽ. 5. d. 18. & infra.* Sap. Accipiet armaturã zelum suũ, &c. & pugnabit simul cũ illo, &c. Vatabl. Pro omni armatura ꝓficiet indignationem suam, & reste tras ad vltionẽ hostiũ armabit. Ipseque adeõ mũdus eum ad debellandos insanos adiuuabit.

r *Deut. 32. d. 1.* Chal. Audite cœli, & loquar; & audiat terra verbũ oris mei. Sep. Attende cœlum, & loquar, & audiat terra verba ex ore meo. Pagn. Auribꝰ percipite cœli, & loquar, & audiat terra verba oris mei. Vatab. Audite cœli: nam loquar, &c.

El tercero efecto corporal, y fruto que se coge del pecado, es la locura y desuario. Disc. III.

I. Es el hombre como bestia en seguir sus antojos.

NInguna cosa le quadra tam bien al pecador, ni se le parece tanto, como la que le dixo Dauid, llamandole bestia, bruto y cauallo: *Nolite fieri sicut equus & mulus, quibus non est intellectus.* [a] Por que se entontece y embruteze el pecador con la culpa de tal manera, que no ay diferencia del a vña bestia y cauallo. Es cosa de admiracion, que diferente va vn cauallo quando arremete, que vn lobo ò vn leon. Va vn lobo estimulado de la hambre, a comerse vna oueja, y en oyendo ladrar los perros, teme y bueluese. Si es vn leon, salta el pastor encima de vn cerro, cruxe la honda, y espantalo con vn tizon ardiendo, y aun algunas vezes con la mucha vozeria, cõ que suelen salir a ellos los pastores, se espantan de suerte, que oluidados, el vno de su hambre, y el otro de su valentia, se bueluen y retiran sin hazer presa. Vn cauallo es al reues, que con lo que los otros temen, el se anima y alienta. Tiene poco brio vn cauallo en la paz. Sale el ginete en campaña en tiempo de guerra, y viendo las lanças, el reluzir de las armas, oyendo el sonido de las caxas, el ruydo de las trompetas, el disparar de las piecas, el rumor de los soldados, y el fuego que discurre de vna parte a otra, no le puede detener el cauallero, hiere la tierra, patea descompuestamente, abiertas las narizes, echa espumajos por la boca, y hazese pedazos, por entrarse por las lanças y espadas. Detente animal brioso, que te vas a hazer pedaços, y a perder la vida entre essa confusion: mira, que a menos vozes que essas se acouarda vn valetissimo leon. No importa, que es tal su condicion, que con lo que otros se amedrantã, el se atreue, y con lo que los otros se atreuen, el se aguija mas. Vereys vna loba, que va a comer, como dixe, vna oueja, si enmedio de su hambre se le antoja boluer a requerir su cria, temiendo no se la robe algun cazador, ella misma dexa el camino començado, y se buelue a su cueua, sin que nadie se lo estorue: de manera que ella dexa el camino, si quiere: pero el cauallo que va en la carrera, y al galope, despues que le arrima las espuelas el ginete, aunque quiera boluerle atras, no puede, aun que le dè con el freno tales sofrenadas, que le hincha la boca de sangre, a su despecho fuerça al que va en la silla sentado, á que acabe su carrera. Esta es la mas viua estampa de los pecadores del mundo, principalmẽte quando estan rendidos a sus pasiones. Alla en la Sabiduria confiessan, que oyen la trompeta de la muerte, y que presto viene su tropel y guerra a quitar la vida: *Exiguum & cum tædio est tempus vitæ nostræ.* [b] No fuera bueno, que esto los desmayara? Vease lo que hazẽ; quando lo auian de dexar, arremeten a los plazeres: *Nullum sit pratum, quod non pertranseat luxuria nostra.* [c] O santo Dios, que con lo que dexan el mundo y su plazeres los Geronimos, y cõ lo q̃ estauan temblando, como la hoja en el arbol

a *Psal. 31. v. 6.* Chal. Ne fueritis sicut equus & mulus, &c. Pag. Nolite fieri sicut equus, & sicut mulus, quibus non est intelligere. Vatabl. Nolite fieri sicut equus & mulus.

a Ad huius loci eluci lationem notabilia sunt verba Chrysostomi dicentis, Cùm recalcitres vt asinus, feras vt equus, luxuries vt mulus, castrimarginem patiaris vt vrsus, carnem tuã impingues vt vitulus, rapias vt lupus, irascaris vt fues, infrendeas vt leo, pungas vt scorpio, venenum infundas vt aspis, proximũ lædas vt vipera: qualiter te hominem iudicabo, cũ nullũ characterem hominis in te reperio? Hinc dicitur Nolite fieri, &c. Quo ipso (inquit Bernardus, di. 1, Heu homo, facta est egregia creatura, & ita miserabilis facta est, vt iumenta si possent, loquerentur, & dicerent: Ecce Adã factus est quasi vnus ex nobis. Hæ ponit Archid. diecs, quòd homo illius animalis similitudinem gerere videtur, cuius imitatur confusudinẽ, in c. si col. pen. dist. de pœnit. dist. 2.

b *Sapiẽt. 2. a. 1.* Sept. Exigua est, & cũ tædio est vita nostra. Vata. Brevis est, & tristis vita nostra.

c *Sapiẽt. 2. b. 8.* Vatab. Nullam pratum luxuria nostra non perambulat.

de puro miedo, que era con oyr la trompeta del dia del juyzio, y ver que se acercaua; por lo qual se rompia el pecho con vn guijarro, se aya endurecido tanto el tuyo, pecador obstinado, que por medio de las amenazas y juyzio, que todo viene junto, te abalanças, y te arrojas a pecar? Que mas hiziera vn cauallo, que por medio de las armas se entra? Huyen los Hilariones y los Arsenios al desierto cõ la memoria del juyzio de Dios, y de la muerte, que es la q̃ les haze buscar la vida, y que el juyzio de Dios te quite el tuyo? Está el pecador enterrado en el vicio de la carne: en los confessionarios y pulpitos le vozean que dexe la mala vida: responde, Esso querria yo, mas no puedo. como si no tuuiesse libre aluedrio, que alentado con la gracia de Dios, puede no querer lo que aora quiere. Baste diez años que ha que dura tu galope, bueluete: y al fin no le dexa. Y no me marauillo que son cauallos. *Vnusquisque ad vxorem proximi sui inhiebat.* [d] Va la costumbre muy asentada, puesta en los estribos, arrimanle de ordinario las espuelas de sus malas obras, y assi nunca o tarde dexaran su carrera. Luego con gran propiedad los pecadores se llaman cauallos, por su tropel y todos desatino: q̃ es el tercer compañero del pecado, como deziamos, desuario, locura, y desatino.

Y no solo consiste esta locura y desatino del pecador, en acometer atropelladamente contra la ley de Dios, sino en pensar esconderse de su presencia, de su mano, y castigo: que es lo que se consigue derechamente a la verguença y temor, huyr y esconderse. Y aunque parece sagacidad, y acierto, no es sino gran locura. Vease en lo que hizo Adan en pecando: *Abscondit se.* [e] Escondiase, pensso escaparsele por pies a Dios, como suele el esclauo desmandado de su dueño. De quien os escondeys? De Dios. No veys, que no ay esconderos del, que esta en todo lugar? que adonde pensays esconderos le aureys de topar? Que es lo que nos enseñò el santo Rey Dauid, quando dixo: *Quò ibo a spiritu tuo, & quo a facie tua fugiam. Si ascendero in cælum, tu illic es: si descendero in infernum ades: si sumpsero pennas meas diluculo, & habitauero in extremis maris: etenim illuc manus tua deducet me, & tenebit me dextera tua.* [f] Alguna vez me he puesto a pensar, si podria yo hallar algun escondrixo, donde de el mismo Dios pudiesse esconderme, y dicho entre mi, En verdad que lo tengo de reboluer todo, a ver si lo hallo: que yo hago tales y tantas trauesuras; que mil vezes lo auemenester. Vamos al cielo; alli es tu casa, y está en todo el, regozijando à los suyos: no ay tratar de esso. Buen remedio, huyamos a lo mas distante de alli, a las cabernas del infierno. Cosa estraña es; tambien alli me topo con el. Prouemos en algun rincon del mundo; quiero subirme al carro del Sol, dar con las halas de la mañana vna bueita de Oriente a Poniente, del vno al otro Polo, quiza hallare algun apartado, donde dexarme caer: mas no es posible, que va el tras mi, no se me aparta del lado, el me lleua, tiene, y trae: y sin esso ni caminar, ni ser, seria posible. mirad que taile de apartarme del? Pues si le topo en lo alto, y en lo

II

Locura del pecador, q̃ piensa escõderse de Dios.

III.

No es posible escõderse el pecador de Dios.

d *Ierem. 5. b. 8.* Ghal. Inhiebant. Sept. Super vxorem proximi sui inhiebant. Vatab. Quisque ad vxorem proximi sui adhinuit.

e *Genes. 3. b. 8.* Chal. & Septuag. Abscondũt se. e Peccatores à conspectu Dei se abscõdere, & fugere, docet tex. in ca. Et venit, de pœnit. dist. 1. vbi dicitur, quôd Adam hoc ipsũ confessus est Domino, dicés, Audiui vocẽ tuã, & abscõdi me. Idem docet tex. in c. Iudas pœnituit, in fi. de pœnitẽt. dist. 1.

f *Psal. 138. b. 8.* Chal. Si stratũ fecero in inferno, ibi adest verbũ tuum: si substituero alas aurorę, & habitauero in nouissimo Occidentis, etiam illuc, &c. & apprehendet me, &c.

Sep. Et recipiam pennas

in desertum, & habitauero, &c.

Hieron. Ibi es tu: si ascendero in infernum, ades tu, &c. in extremo maris, etiam ibi manus, &c.

Hilarius: Pẽnas meas ante lucẽ, &c.

Pagn. Ibi es: & si sthatum fecero in inferno, ecce ades tu: & si sumpsero pẽnas luciferi, & habitauero in nouissimo Occidentis, etiam ibi manus, &c.

Vatabl. Etsi sternã lectũ meũ in inferno, tu ades: si sumam pennas auroræ, & habitẽ in extrema parte maris, & ibi manꝰ tua reget me, & dextera tua prehẽdet me f in a. vnic. de pœnit. distinct. 1. docet tex peccatores à cõspectu Domini fugere: vbi glos. Frustra fugiunt, inquit, quia scriptum est, Si ascendero, &c.

baxo, en Oriéte y en Ocidéte, si jũtamente en todos los extremos del mũdo, mejor estara en medio del; mayormente que el rige y sustenta quanto ay, y se haze, y assi en qualquier parte le tengo de hallar. Mas ya he hallado vn buen remedio; aguardare a la noche, para que no me conozca con la escuridad, que bien acaece, estar dos juntos, y no verse: *Et nox illuminatio mea in deliciis meis.* [g] Mas ay cuyta do, que la noche es dia para Dios, tambien vee quando ella ha estendido su manto tenebroso, aparejado a encubrir mis deleytes, como quando el Sol ha esparzido sus dorados rayos: ni las tinieblas le impiden, ni la luz le ayuda, ni ay lugar para apartarme del, ni tinieblas para dexar de verme. Y que mucho: *Tu possedisti renes meos, suscepisti me de vtero matris meæ.* [h] Si tiene esse Señor vnos ojos mas que de lince, que penetra todas las paredes exteriores, descubre los atomos de los pensamientos, las briznas de los afectos, todo lo secretissimo del cuerpo, y alma: conocenos vltimamente como quien nos hizo y crio, y aun desde antes que nacießemos, le era esto tan llano, que a qualquiera de nosotros conocia, como si ya fuera: luego no ay esconderse le nada, en qualquiera parte se topa, vera la cosa mas profunda y tenebrosa, mejor que la palma de la mano a medio dia, no ay disimularle, ni encubrirle cosa, huelelo todo, ni vn pensamiento assomado se le passa por alto; y Adam muy ansioso a esconderse de Dios, como si le valiera. Que es esso, sino dezirnos, que es todo vno ceguera y pecado, locura y culpa?

No se persuaden tanto los malos a que Dios los puede hallar y castigar, quando quisiere, y ado quisiere, que siempre no les parezca les queda vna guarida adonde escaparse. Si viene la pestilencia por el lugar donde viuen, les parece que se escaparan por su tierra: si por su tierra, que por los al rededores: y quando diere en las aldeas, estando los passos tomados por parte de los lugares, luego piensan que ellos podran ser de los que escapũ en el lugar pestilente, teniendo cuenta con las preuenciones y remedios que los medicos recetan. Si vienẽ hambres, les parece que estan seguros, y que tienen guarida y yglesia de refugio en sus riquezas: y quando no la tienen, en sus diligencia, y que podrãyr a buscarlas allende el mar. Y finalmente si ay guerras, les parece que con mudar la tierra, y con yrse y lleuar su casa, se podran escapar; sucediendoles en todo lo contrario de sus imaginaciones y traças. Assi le passo a Ionas,* que penso se podia retraer en la mar huyendo de la obediencia del Señor, y que alli no predicaria, y sucediole lo contrario de lo que pensaua, pues alli hizo Dios que el vientre de vna vallena le siruiesse de nauio seguro, y mas ligero, en que fuesse a predicar à Niniue. Al otro rico del Euangelio le parecio que estaua seguro de la hambre, porque vn año auia cogido tanto, que tenia que comer y gastar toda la vida. * Y entonces estaua tal, que moria de hãbre, no podia desayunarse, y assi estaua alentado su alma à q̃ comiesse.* Aculla su marido de Noemi có su casa y familia se salio de la tierra de Israel, en vna pesti-

[g] *Psal. 138. b. 11.* Chald. Nox verò lucet super me. Hiero. Nox quoque lux erit corá me. Sym. Et nox lux circũ me fedet. Pag. Nox radiauit circa me. Vatabl. Etiã nox ipsa lux erit circa me. Alij: Et nox etiam lucida circa me.

g Quę &quã do deliciæ culpabiliter, & inculpabiliter assumantur, probat bonus text. 41. distin. in princip. & in cap. Deliciæ, eadem dist.

[h] *Psal. 138. b. 13.* Chald. Fundasti me in vtero, &c. Hier. Orsus que es me in vtero matris meę. Quinta Editio: Cõfiasti me de ventre, &c. Pag. Texisti me in vtero, &c. Vata. Et me cõtexisti in ventre matris meæ.

* *Ionæ. 1. 2. & 3. vsq. ad finem.*

* *Luc. 12. b. 17. & infra.*

* *Ruth. 1. à princ. cap.*

lécia o hábre q̃ huuo, y se fue a la tierra de Moab: pero alla le hallo la muerte. Y finalmente en todas las cosas y criaturas del mũdo tiene Dios desengañado al hóbre, todas le enseñan, que no ay en ella seguridad contra el; porq̃ todas le han mostrado casos y sucessos particulares, que dizen como no esta en ellas seguro. El paraysso no le vale a Adan, la tierra no le vale a Cain, la mar no le valio a Ionas, el ayre no le valio a Faraon,* por que aunque corrio para enxugar la mar para passo de los hijos de Israel, no fue parte para que no boluiesse el agua, y anegasse su exercito: y porque digamos de todos los elemẽtos, el fuego * peleo cõtra Nabucodonosor y sus criados.

*Exod. 14. & 21. & infra.

*Dan. 3. d. 48.

IIII. El pecador de su biẽ huye, y à su mal se acerca.

Por manera q̃ el pecado buelue sin juyzio a los pecadores, tanto que los haze intentar desatinos, pues no solo se esconden de quié no pueden huyr, sinoque huyen de su misma salud vida y remedio. Vease esta verdad en nuestra primera madre Eua,* que de la sierpe no huya, antes se le llega, y habla, y huye de Dios, y de tratar con el, pues a Dios se encubre y niega. Esto es propio de locos, q̃ si les traẽ la comida, vestido o medicina, dan à huyr, y no la quieré, y si les presentan vn brasero con asquas encendidas, atraydos con aquel resplandor perjudicial, las tocan con las manos, y las van à meter en la boca. Loco esta Adã, vienele Dios â buscar con vestido, pasto, salud y remedio, y huye: el demonio con brasa y fuego le llama, y se le acerca, toma lo que le da, y lo mete en la boca, abrasandose a si y a todos nosotros. Este es el termino del pecador, huyr de su bien y acercarse a su mal. Vendra a vna donzella vn mancebo lleno de ponçoña, y por no se que razones halagueñas y palabras blandas que la hable, le dara oydos; presentale llamas de fuego abrasador de la honestidad, honra y fama, y estendera la mano, atrayda con noseque alegria y claridad: vendra la misma à vn confessor, andara por sacarla sus pecados, para curarla y remediarla, retiraraseye y correraseye: Esso no es hazer como locos? Si por cierto, que de locos es huyr de quien trae el vestido y ganancia, y acercarse a quien viene con la desnudez y perdida. Que pintura tan al propio para dezir esto fuera, si vierades vna Ninfa yr huyendo a toda furia de vn galan hermoso, lindo, agraciado, y encendido en su amor y correr a toda priessa tras vn Satiro ò Fauno, que no la puede ver, y anda por darla la muerte. Veys lo aqui en Adan y Eua, que yua en el paraysso Dios tras ellos, a remediarlos y repararlos, encendido en su amor, y ellos huyendo de Dios, tras vna culebra, ò sierpe desualidos. Quantas vezes le acontece esto al pecador, que va tras vna muger pintada y llena de ponçoña como sierpe, gustando por ella de beuerlos vientos, y en llamãdole Dios con vn toque è inspiracion, se aparta del? De Dios huyes, hijo de Adan? Sabes de quien huyes? Mira que huyes de la hartura, del sustento, de la hermosura, de la vida, del remedio, y del amparo: apartando te desto, adonde te puedes llegar, sino a la hambre, a la fealdad, à la destruycion, y a

*Gen. 3. à princ. cap.

la

la muerte? Llame quien quisiere locos á los que estan en las gauias y casas de orates, que yo à boca llena pondre este nombre à qualquiera pecador, pues a tu biẽ teme, y su mal desea, de su prouecho huye, y a su daño se acerca; su destruycion le alegra, y su ganancia le entristece; de la salud se escõde, y a la enfermedad se presenta; a la muerte llama, y a la vida despide. Luego conforme a esto necio es, de locura esta tocado qualquier pecador, y locura acompaña a qualquiera culpa.

Destas locuras nace otra igual, ò mayor que todas, que es pensar el pecador, que no se ha de saber su culpa, y lo mas ordinario suele ser, el auer ofendido a Dios en secreto, y salir en parte de castigo la culpa a publica plaça. Que essa es la pena q̃ dixo Dios à Cain tendria, si pecasse: *Nõ ne si bene egeris, recipies? sin autẽ malè, statim in foribꝰ peccatum tuum erit?* [i] Seguro puede estar el seruo de Dios, que le hã de pagar el buen desseo, que alla passa en el mas escondido retrete del alma, y el compadecerse de las necesidades del proximo, aun aca en esta vida, que todo quiere Dios que se sepa y descubra: y el malo y pecador al contrario siempre ha de estar medroso temblãdo, pues la culpa que cometio mas escondido, al punto sale a dar vn pregon en la plaça. Mata el otro vn hombre, sin que nadie lo vea; passanse seis meses, vee venir el alguazil, que buscando otro le pregunta, Hermano aueis visto vn hombre destas señas? Ponese difunto: Vos algo aueys hecho: prẽdenle, danle tormento, confiessa, y paga su culpa, siendo ella misma la que le descubre.* Estando Moysen en casa de Faraon, vio que vn Gitano maltratauà à vn Hebreo, y dize la Escritura q̃ le mato. En esto ha auido dificultad, porq̃ vnos dizen, *q̃ a puntapies, otros, q̃ *Verbo occidit*, q̃ cõ sola vna palabra le matò; como S. Pedro a Safira. Pareciale a Moysen que estaua ya concluso, y que nadie podia saberlo, y otro dia queriendo reprehender à otro, dixole, Vos pẽsais matarme como al otro? Tuuo necesidad de acogerse. Que es esso? Que todo se sabe, que es ley diuina para atajar pecadores. Pero lo que mas haze es, que quando no ay quien lo diga, el mismo demonio lo publica, haze que os descuydeys vos, y por donde no pensays se descubra. Ved lo de Saul, que todo lo sabia la hechizera, el mismo pecado lo descubre. La adultera pensaua que solo el Cielo sabia su pecado, que assi se lo prometio el adultero; y vedla luego sacada a la verguença, delante de vn mundo entero. Qual se veria la triste, miserable, desgreñada, mal vestida, que no la consentirian tomar la ropa, sola entre sus enemigos, y con culpa, que es el mayor, a vista de todos, y quiza de buenos padres; que lagrimas que verteria, principalmente viendo por otra parte la pena de la muerte cruel. O confusion nunca vista! O mal pecado! que de miserias te acompañan. Quando no huuiera de por medio el amor de Dios, el fuego eterno, las mercedes recebidas, ni la vida tã corta, bastaua los rastros que dexa, las infamias que le siguen, los temores que le acompañã, y las locuras y engaños en q̃ nos mete cada dia mayores, pues al fin si el primer pecador se escõdia, y guardaua la cara de Dios,

i *Genes. 4. a. 7.* Chal. Nõne si benè egeris spera tua, dimittetur tibi & si nõ benè egeris, in die iudicij peccatum tuũ seruatũ erit, in quo futurum est, vt vlciscatur de te, si nõ conuerteris: & si conuerteris, dimittetur tibi.

V. Siempre se saben las culpas del pecador, aunque el piensa lo cõtrario.

Sept. Nõne si recte offeras, non autem recte diuidas, peccasti? quiesce: ad te conuertio ei, & tu principatum habebis ipsius. Vulg. Si benè egeris, sedes? & si non benè egeris, ad fores peccatum tuum cubat. Hebr. Si benè egeris, in sulgebitur. Hier. lib. de quæst. Hebr. Dimittetur tibi, &c. Ante fores peccatum tuum sibi erit.

* *Exod. 2. v. 11. & infra.*

* *Seuerus Sulpitius in Sacra Hist. id docet, & in hoc inclinat Abulẽs. q. 7. super c. 2. Exodi, dicẽs, quòd ipsum occidere totaliter, percutiendo gladio, aut lapide, vel ligno. Quibus verbis tantũ videtur affirmare, quòd percutiendo, occiderit, qualiscunq; extiterit percussio. Rabbi Salomon relatus ab eodẽ Abulẽ. tenet, quòd Moyses occiderit Ægyptiũ, super eum proferẽdo nomen Domini Tetragrammatõ. Ex quibus probabilior videtur prima sententia: quia si sola prolatione diuini verbi ipsum cogitabat occidere, impertinenter huc atq; illuc respexisset, attendés, ne quisquam esset huius rei testis, quia etsi plures ad essent, & Ægyptius peruisset sine aliquo vulnere,*

nere, & Moyse ipsum nõ tãgẽte, nullus putaret, quòd Moyses illũ occidisset.

l Abacuc. 2. v. 11. Chal. Lapis de pariete clamat, quòd vim et inferas: & putamẽ de medio trabis respõdet ei. Sep. Et scarabeus de ligno loquetur ea. Sym. Et iunctura ædificij lignea loquetur ea. Alij: Vociferabitur, & de ligno loquetur ea. Pagn. Lapis parietis clamabit, & tignum arboris testimonium feret. Vatablus: Et subscus ex tabulato contrate testabitur.

era pensando passar assi à escõdidas; mas vos que estais cierto, que no ha esto lugar, y q̃ os esta Dios presentissimo de noche y de dia, y siempre os persuadis que es noche, para q̃ no se vea vuestra culpa, siendo assi, que las paredes de vuestra casa, el arbol del jardin, la madera de la cama, han de ser testigos contra vos, quando todos seã mudos: *Lapis de pariete clamabit, & lignum, quod inter iuncturas ædificiorum est, respondebit.* [l] Y todos daran gritos, pregonando vuestros desatinos y locuras, para que ya que la razõ y la ley de Dios no os puso freno, y os hizo cuerdo, lo seays para la pena, sepultado para siempre en vuestra locura.

El quarto efeto corporal del pecado, y fruto que del se coge, es la crueldad y tirania. Discurso. IIII.

I.

La ingratitud y crueldad es el pecado q̃ mas ofende a Dios y à los hõbres.

EL pecado q̃ mas ofende a Dios y a los hombres es la crueldad junto cõ la ingratitud, como fue la de aquel criado del Rey en el Euangelio, de aquel mayordomo, que auiendole perdonado su señor tantos mil talentos, por solo auerle pedido perdon dellos y de la vida, sin otra causa ni encarecimiẽto, este mismo en saliendo de la presencia del Rey, a vn compañero que le deuia cien reales, le dio tanta priessa sobre ellos, que sin otra espera le ahogaua, y a puntapies cobraua la deuda, *Suffocabat eũ,* [a] dize el Euãgelista q̃ le ahogaua. Y auerse ofendido los hõbres deste hecho, es claro, pues los otros criados circunstantes, indignados de la fiereza que este vso cõ su compañero, fueron al Rey, *Narrauerunt domino suo omnia quæ facta fuerant* [b] Y le contaron lo que auia passado. Donde se vee, quan mal sintieron dello, pues lo encarecieron tanto, que con no ser mas que vn acto de crueldad, dize, que le contaron todas estas cosas: como si dixera, estas cosas grandes que sucedieron, tanto se enfadaron dello. El enojo del Rey es euidente, lo vno por las terribles palabras q̃ le dixo, Sieruo iniquo y maldito. Y notese mucho como nos aduirtio san Chrisostomo, * que es dignissimo de lleuar en la memoria, que quãdo le alcãço por diez mil talentos, en que le defraudo su hazienda como infiel y mal ministro, no le dixo palabra semejante; pero aora vista su crueldad, le llama sieruo maluado, y criado indigno de tal principe. Y lo otro, porque no solamente le dixo tan rigurosas palabras, sino que *Iratus dominus eius, tradidit eum tortoribus.* [c] Encendido en ira, enconado y enbrauecido, le mando entregar a los alguaziles, y lleuar ã rigurosas prisiones: y vemos, que primero quando le pidio los talentos, no se ayro, ni inquieto como aora. Demas desto, con auerle perdonado misericordiosamente toda la deuda, y ser dadiua Real, que nũca buelue atras, tuuole por tan indigno de su generosidad, que le mando pagar por el cabo lo que le remitio. Esto no es argumento, de que las culpas perdonadas por la penitẽcia vna vez, bueluã mas, aunque el hombre reincida en otras. Pues como san Pablo dize: *Sine pœnitentia enim sunt dona & vocatio Dei.* [d] No se arrepiente Dios de la indulgẽcia q̃ da; pero dizese aqui, q̃ Dios no perdona la deuda, porque la ingratitud es tan grãde cul-

II.

Las culpas perdonadas por la penitẽcia no bueluẽ mas.

a Matt. 18. d. 28. Pag. Obtorto collo suffocabat. Vatab. Perfocabat.

b Mat. 18. d. 31. Siria. Renunciauerũt domino suo quidquid factum fuerat. Pag. Indicauerunt domino suo omnia, &c. Vatabl. Expostuerũ que domino suo, &c.

* Chrysost. to. 2. homil. 62. super Matt. ante fin. & quãdoquidẽ decem millia talenta debebãtur, nõ conuitiatus debitori, sed miser. t° fuit: quãdo verò aduersum cõsocium crudelitatem exercuit, tunc nequã atque improbum seruum appellauit.

c Mat. 18. d. 34. Siria. Excanduit dominus eius, eũque tradidit tortoribus.

d Rom. 11. d. 29. Siriac. Non enim mutauit Deus donum suũ, vocationemq; suam.

Pagn. Nã nõ pœnitenda sunt dona & vocatio Dei. Vatab.

pa,

Vatab. Nam dona quidē, & vocatio Dei huiusmodi sunt, vt eorum illum pœnitere nō possit.

pa, que merece ser tan grauemente castigada, como si los pecados passados no fueran perdonados: porq̃ si no se los huuieran perdonado, no fuera tan culpable su crueldad è ingratitud: pero auer sido absuelto de la deuda, y ser sobre esto desagradecido a Dios, haze que sea tenido por tan gran pecador, y sea tan grauemente punido, como sino se le huuieran perdonado los pecados primeros. Y aunque por qualquiera pecado de recayda se puede dezir, que en alguna manera se bueluen las culpas passadas, en este sentido que he dicho, señaladamente se dize esto de la crueldad cō el proximo, porque esta va derechamente contra el beneficio recebido de la remission de los pecados. No se q̃ cosa se puede dezir de mayor espāto, ni de mayor encarecimiento, para que todos temblemos de semejante pecado.

La ingratitud deste sieruo es grande y notoria: lo vno, porque auiendole perdonado a el liberalmente tan excessiua cantidad; no quiso perdonar cien reales: en q̃ se vee la diferencia que ay de culpas cōtra el proximo a culpas cōtra Dios, pues estas aũq̃ sean muy grandes, liberalmente con facilidad sō perdonadas, y aquellas, aũque sean pequeñas, con tan gran rigor se castigan. Lo otro, porque *Egressus autem seruus ille.*[e] No hizo si no salir de la presencia del Rey, y luego encontrò con el criado, y perdiendo la memoria del bien recebido, enuistio con el. Y por vētura aquella palabra *Egressus*, quiere dezir, que salio de proposito á esso, y fue de alli a buscalle, que es mayor culpa y malicia. Demas desto agraua su ingratitud, que este que le deuia cien reales, era criado de aquel Rey, que a el le perdono tan gran suma, y por su respeto y amor estaua obligadissimo a darle tiempo en que pagasse. Y tienese de aduertir, que este su domestico le dixo las propias palabras que el auia dicho al Rey: *Patiētiam habe in me, & omnia reddam tibi.*[f] Y como dize san * Chrisosto mo, fuera razon, que siquiera tuuiera respeto a las palabras y razones, con que el alcanço tanta gracia, y las reconociera en la boca del otro criado. Y sobre todo esto califica su culpa, ver que prostrado en tierra, con suma humildad le pidio plazo para pagarle: en que se vee la peruersidad del coraçon humano, que no se dobla cō la misma humildad q̃ Dios, ni con mucha mas. Claro esta, que fue mayor sumission la deste deudor de ciē Reales, que la del otro de los talentos: porque este se humillò a vn Rey, a quien no es mucho humillarse, pues todos le adoran como a señor natural: pero el otro hizo la misma humillacion y postracion a vn vil sieruo, y assi fue mucha mayor humildad esta que la suya, y con aquella menor se enternecio y ablando el Rey, y con esta mayor el se estuuo en sus treze, y dio cō el en la carcel. Que es esto? sino testimonio claro de la fuerça y arrogancia del hōbre que quiere ser seruido y desenojado con mas inclinaciones y adoraciones que Dios. Tal es la altiuez humana, que presume competir con el Cielo.

Este fue su pecado. Aora veamos el enojo del Rey: *Serue nequam, omne debitum dimisi tibi:*[g] Sieruo ingrato, infiel y maluado. Que seria ver vn Rey ayrado contra vn gu

e *Matt. 18. d. 28.* Siria. Exijt qué seruus ille.

f *Matt. 18. d. 29.* Siria. Lóganimis esto erga me, & omnia tibi repēdam. Pag. Esto patiēs erga me, & omnia, &c. Vatab. Longanimis mihi fis, & omnia, &c.

* *Chrysost. to. 2. homilia 62. sup. Matt. ante fin. Ne verba quidē ipsa veritus est, quibus salutē acquisiuit.*

III. No basta para enternecer àl hombre lo q̃ à Dios, ni aũ mas.

g *Mat. 18. d. 32.* Siria. Totū illud debitū remiseram tibi. Pagn. Serue male, totum debitum illud remisi tibi. Vatab. Serue scelestе, &c. remisi tibi.

sano vil, dezirle palabras tan riguro sas? *Sicut rugitus Leonis, ita & terror Regis.* [h] Có solo el clamor y bramido del Leon se estremecen los animales, y las palabras del Rey enojado son como las vozes del Leon: qual pues se pondria este triste criado oyendolas? Cuenta la Escritura, que el Rey de los Caldeos Nabucodosor hizo Rey de Iudea a Sedecias, y que este fue muy ingrato: porq̃ quebrantada la fe dada, y el juramento y pleito omenaje hecho, se rebelò contra Nabucodonosor, a quié tã obligado estaua, por lo qual mouio contra el cruda guerra, y assolo su reyno y ciudad: y prendiendo los Capitanes de Nabucodonosor a Sedecias, se le truxeron a su presencia: *Et locutus est cum eo iudicium.* [i] Entrò con el en juyzio, y lo que de alli resulto, fue, matarle los hijos en su presencia, y toda la nobleza de su corte, y despues deste triste espectaculo sacole los ojos cõ que le auia mirado, y echole en dura prision con sola aquella razon: *Loquutus est cum eo iudicium.* Entro con el en cuenta y juyzio, reprehendiole su transgresion, su perjurio, su infidelidad è ingratitud. Que como S. *Teodoreto explica, fue darle en rostro con su mucho desagradecimiento, que es el pecado que mas ofende a coraçones generosos. O q̃ espectaculo tan triste es, ver vn Rey preso ante su vencedor, que le dize afrentas, y reprehensiones. Por aqui se entendera lo que sentiria esta hormiga deste sieruo, viendose ante su Rey, y cõuẽcido del mayor desconocimiento del mũdo, ponerse con el en juyzio, mostrarle el sẽbláte airado, fiero, y cruel, y dezirle palabras tan sentidas. Entrar en juyzio teme Dauid, quãdo dezia: *Non intres in iudicium cũ seruo tuo.* [l] O juyzio formidable, o te la riguroſa, o punto donde se ha de resoluer lo que ha de ser eternamẽte! Este miedo discurria por las venas y medulas de los huessos de Dauid, y le paraua tisico: porque el pecado de Dauid era ingratitud, pues auiendo sido leuantado del poluo de la tierra à tanta magestad, tan mal respondio a su obligacion. Y juntamente fue agrauio de proximo, pues quito la vida a aquel bueno y fiel soldado, tan digno de ser alabado, quanto indignamente muerto. Demanera que en quanto a esso fue semejante a este mal sieruo, y por esso teme la ira deste supremo Rey, y los verdugos infernales a quien fue entregado: * *Tradidit eum tortoribus*: A los atormentadores carniceros, enemigos del linage humano, para que le diessen perpetua pena y castigo, con tan riguroſa sentẽcia, como dezirle, No era justo, que tu te condolieras de tu compañero, como yo, sin serlo tu yo, me compadeci de ti? *Non ne oportuit & te misereri conserui tui?* [m]

Donde se ofrece vna gran dificultad en buena Teulugia, y es, que no parece deuia este criado ser condenado por lo que hizo. Y la razon es: No porque el Rey os perdone a vos diez mil ducados, que le deueys, quedais obligado en justicia legal, a perdonar a vuestros deudores; digo en materia de dinero, en que se pone la parabola. Y assi no parece justa sentencia, la que dio contra este hombre. Pues con que justicia humana este Rey le condena, por que no hizo con el sieruo, lo que con el auia hecho? Y no solo le

conde-

h *Prou. 20. a. 2.*
Chal. Rugit sicut leo terror Regis.
Sep. Nõ differt comminatio Regis à furore leonis.
Schol. A rugitu leonis.
Pagn. Rugitus tanquam funiculi est terror Regis.
Vatab. Terror Regis est persimile virugitus leonis
h Hoc præcauẽs? anor. in proœmio, Rex pacificus, in princ. benè Reges admonet, q̃ plus studeat amari, quàm timeri: quod efficient, si sint pacifici, & tales se ostendant, quales subditos suos appetũt esse. Vnde & inter Reges & tyrannos hanc constituit differentia Archid. in c. Regnũ, in princ. 23. q. 5. quòd Reges vocamus modestos, & tẽperatos, tyrãnos autẽ impios.

i *4. Reg. 25. b. 6.*
Chal. Et locutus est cũ illo verba iudiciorum.
Pag. Et locuti sunt cũ eo, &c.
Vatabl. Vbi iure damnauerunt eum.

* *Theodoretus to. 1 in commentarijs sup. Ierem. c. 52.*

l *Psal. 142. a. 2.*
Chal. Nõ intres in prætorium, &c.
Pag. Ne venias in iudicium, &c.
Vatabl. Ne ambules tamẽ in iudicio cũ seruo tuo.

* *Matt. 18. d. 34.*

m *Mat. 18. d. 33.*
Sirac. Et ne misericordia commoueri erga cõseruũ tuum.

cõdena, pero le pide la deuda. Respondo a esto, que el Rey hizo dos cosas; vna tener misericordia y lastima del criado; otra remitirle la deuda. No le condena, porque no hizo esto segundo, perdonandole el dinero, sino porque no hizo lo primero, que fue vsar cõ el de misericordia: y por esso no dize, *Oportuit te donare conseruo tuo, sicũ misereri conseruitui, sicut & ego tui misertus sum?*[n] Como si claramente dixera: Ya q̃ no me quisiste imitar en la liberalidad, obligado eras a imitarme en la misericordia por lo menos, esperãdo algunos dias al que te pedia espera. A esta misericordia estaua obligado este seruo, no por deuda legal, sino por deuda moral. Y esto por dos razones. Vna, porque no tenia posibilidad para pagar por entonces. Otra, por el beneficio semejante que se le auia hecho, y mucho mayor en materia de dinero, y por sus ruegos, por la liberalidad de aquel comun señor de ambos. Y assi no solo de consejo, y honestidad, sino de obligacion moral auia de vsar de misericordia: porq̃ la honestidad y obligacion moral no consiente, que quien en alguna manera puede pagar, y pide termino y dilacion para boluer la deuda, sea maltratado en la persona, y priuado de su libertad, como lo fue este, a quien el acreedor assio de los cabeçones, y le aherrojaua, pues maltratandole en la persona, y encarcelandole, le quito la libertad. Y demas desto redundaua esta crueldad en alguna injusticia de su comun señor, tratando assi á su criado, luego como recibio del tanta merced; como quien no estimaua en nada el exemplo de su amo, y el ser aq̃l miẽbro d̃ su casa.

Con esta palabra queda satisfecha la pregunta de san Pedro, y fũdada la Teulogia del perdõ de las injurias, y conocida la estrechura del coraçon del hombre, y la impletud incomprehensible del coraçon de Dios. Cien Reales no sabe perdonar el hombre, ni aun esperar algunos dias al deudor, y Dios perdona diez mil talentos. A Pedro le parece harta benignidad perdonar siete veces, y en esse numero, que en la Escritura significa remission y indulgencia, cerro la suma; pero Christo sin salir del mismo numero sagrado, le redobla en setenta y siete, con que significa vn numero inumerable. Bien conocio Pedro el misterio del numero de siete, pero como discipulo no le amplifico, sino dexo la amplificació en el dotor y Maestro, q̃ lo hizo sin salir del mismo numero *Vsque septuagies septies.*[o] Aora se entẽdera el misterio de aquellas palabras q̃ dixo Dios a Cain, quando despues de auer pecado, se pronosticaua la muerte, temiendo que todo el mundo querria ser verdugo suyo: *Septuplum punietur:*[p] Quien matare a Cain, sera castigado siete tanto. Lugar es este harto dificultoso, y en que ay gran contiẽda de pareceres entre Griegos, Caldeos y Latinos. Lo mas probable es, que animando Dios a Cain, que estaua lleno de miedo, quando dixo, Señor, echandome vos de vuestra presencia, el primero que me encontrare me matara: le dize: No sera assi, porque quiẽ te matare: *Septem vindictas exoluet:* Pagara siete tanto mas, que si matara a otro hombre. Esto esta en el capitulo quarto del Genesis. Y luego vn poco mas abaxo se dize, que Lamech decendiente de Cain

IIII. Que poco sabe perdonar el hombre, y que dello perdona Dios.

n *Mat 18. d.35.* Siriac. Sicut & ego commotus fuerã erga te.

o *Mat. 18. d.22.* Siria. Vsque septuagesies septies. Vatab. Vsque ad septuagies septenas vices.

p *Genes.4. c.15.* Chald. In septem generationes vindicta assumetur ex eo. Septuagint. Septem vindictas exoluet. Pag. Septem plicites vindicabitur. Vatab. Septuplo vindicabitur. Hebr. Septies punietur.

se

se caso con dos mugeres, que ò viendolas tristes, ò tratãdole mal, como vn * comentador escriue, y amenazandole con la muerte, les dixo estas palabras: *Audite vocem meam vxores Lamech, auscultate sermonẽ meum: quoniam occidi virum in vulnus meum, & adolescentulum in liuorẽ meũ, septuplum vltio dabitur de Cain: de Lamech vero septuagies septies?* q Muchos piensan que este Lamech mato à Cain: y que esse es el mãcebo que dize ay: pero quien mas ha penetrado y escudriñado la Escritura, halla aqui vn admirable sentido; y es el secreto, que estas palabras de Lamech se han de leer con interrogacion, demanera que hagã el sentido negatiuo, que es la lecciõ de los Setenta. Deuio pues de ver tristes a sus mugeres, porque le tenian por viejo, y pensauan q̃ no podria defenderlas: y consuela las diziendo: Oydme mugeres mias, no tengais pena, que nadie os haga agrauio: porque me siento tan valiente y fuerte, que si algun hombre esforçado, aunque fuesse mancebo robusto se me cõ trapusiesse, le mataria: tantas fuerças son las mias. O amenazauanle, que le harian dar la muerte, y dizeles, No penseis por ay atemorizarme, seguro estoy de que nadie se me atreua, porque no es tiempo este de matar hombres, que si tiene Dios amenazado con las setenas, a quié matare a Cain fratricida, quien me matare a mi, que no he cometido tal delito, sera su castigo no siete tanto, sino setenta y siete vezes mas. Que fue dezir, si desta manera vengára Dios la muerte de Cain fratricida, quãto mas vengaria la mia, que no he muerto à nadie? En este lugar se puso numero de setenta y siete por vna infinidad, declarandolo por lo del Euangelio: *Septuagies septies*. San Pedro con su indulgencia de siete vezes, responde à aquella vẽgança de la setena que se auia de tomar de la muerte de Cain: pero la largueza y liberalidad de Christo estiendese a la vẽgança setenta y siete vezes mayor de la muerte de Lamech, alargando su indulgencia tanto mas, quãto se alargaua el pecado y malicia de los hombres. Demanera, q̃ assi como para assegurar a Cain, se amenaza a su matador con siete tanto, assi alargo su remission S. Pedro a siete vezes; y como Dios estendio este numero a setenta y siete, para assegurar a Lamech; assi Christo dilata el numero, para ensanchar el coraçon del hõbre ofendido, y assegurar al pecador, que por muchos que sean sus pecados, hallara en Pedro su Vicario remission, como con humildad la pida, y con dolor abomine lo passado, y con proposito constãte determine hazer nueua vida.

Boluiendo pues a lo que yuamos diziendo, sin duda el quarto cõpañero de la culpa es la crueldad y tirania: porque siendo vn hombre temeroso, luego viene á ser couarde, y por el mismo caso traidor: que el que es animoso, siẽpre mira al rostro, y no a las espaldas, y en siendo traidor, se sigue muy bien el ser tirano, pues los q̃ bien saben, siempre han tenido a la tirania por especie de traycion, aũ juzgãdolo por sus principios: y sin duda son hermanas legitimas la ingratitud y crueldad, como se ha visto en este ingrato criado, de quien hemos hablado, en quien la ingratitud que tuuo a su

señor,

vindicabitur Cain, certè Lamech septuagies septies.

V. La crueldad es efeto đ la culpa.

* *Benedict. Pereira to. 1. lib. 7 super Gen. & hanc dicit sententiam Hebræorũ.*

q *Genes. 4. d. 23.* Chald. Quoniam nõ occidi virũ, vt propter eum ego portem peccatũ: neque adolescẽtulum disperdidi, vt propter eum cõsummatur semẽ meũ: quoniam si in septem generationes vindicta dabitur de Cain, nõne d Lamech in septuagin ta & septẽ? Sep. Auribus percipite verba mea, &c. in vulnus mihi, & adolescẽtulũ in liuorem mihi: quoniam septies vindicatum est de Cain: de Lamech autem septuagies septies. Pag. Auscultate eloquiũ meum: Si virum occidero in vulnere meo, & puerum in liuore meo. Si septempliciter vindicabitur Cain, & Lamech septuagies septies. Vatablus, Et puerũ in liuorem meũ. Si septuplo

ſeñor cõ auerle hecho tantas mercedes, luego ſe acompañò de la crueldad que vſo con ſu compañero. Y aſsi parece hemos diſcurrido bien, prouando que en el pecador ſe halla confuſion y verguença, que a eſta ſigue el temor, que la propia cõciencia le cauſa: al temor la couardia, traycion y locura: y a eſtas acompañan la ingratitud y crueldad, no ſolo echãdo de ver las faltas agenas, y no las propias, ſino tambien juzgandolas con particular tirania. Lo miſmo que vn pecador haze, ſi lo vee en otro, lo acrimina y ſube de punto. Adan *culpa a ſu muger Eua, y eſta dize que la ſerpiente lo ha hecho: y podiamosles preguntar: Ya q̃ otros tuuieſſen alguna culpa, porque no reconoceis voſotros algo della? En toda razon el que executa, mas culpa tiene, q̃ el que aconſeja, y haze mas q̃ quiẽ perſuade: como no veis en voſotros eſſo q̃ es mas, y en los otros veis lo q̃ es menos? Porque la culpa cierra los ojos para ſi y para ſus faltas, y abrelos para las agenas. Como acrimінays en los otros el cõſejo, y eſcuſays en voſotros la obra? Porque como yua diziẽdo, la culpa buelue a vno cruel para los otros, y piadoſo para ſi miſmo. No ay coſa mas encaramadora de faltas, ni mas cruel, q̃ vn pecador cõtra otro. Veaſe en David. * Viene Natã. Señor, vn mal hombre ha paſſado, vn pobre tenia vna ouejuela ſola, a quiẽ queria tanto, q̃ comia en ſu meſa, y beuia en ſu taza: tomoſela vn rico, que tenia otras muchas, q̃ pena merece? Dize David: muera luego por ello. Paſſo, ſeñor, no ſeais cruel cõ el otro, en aquello q̃ vos hazeis, y vn poco mas calificado. Auiaſe rebuelto cõ vna nuera ſuya deſconocida el otro *Patriarca, y mãdola quemar. Pues como, ſoys vos el cõplice, y boluieis os tã cruel cõtra la pobre? Es vn ſayon y verdugo, vn malo contra otro. Bien ſe vee tambien eſta verdad en los terminos de los hermanos de Ioſeph: auia ſu hermano dicho vn ſolo ſueño, que auia tenido por gracia: y dizen ellos, *Muera por ello, ſea empozado. Tan riguroſa ſentencia pronuncia el pecador, tan cruel es y tirano cõtra ſu miſmo hermano, aun por coſas tan de poca importancia como ſueños.

VI. Iuzga el pecador con crueldad ſus meſmas faltas q̃ vee en otro.

* Gen. 3. b. 12. & infra.

* 2. Re. 12. a princ. capitis.

* Gen. 38. c. 13. & infra.

* Gen. 37. d. 20 & infra.

Y llega a mas el pecador, que es cruel, tirano, la miſma crueldad contra ſu proximo, no ſolo por aquellas faltas que en el ſe hallã, mas aun por menores coſas que las ſuyas. Teſtigos ſon los * Fariſeos que truxeron la adultera para ſer apedreada: eſcriueles Chriſto ſus pecados: como ſi dixera, Como no vſays de miſericordia, y ſoys tan crueles, con quien haze lo que voſotros hazeys, y vn poco menos? Como no es eſſa la cõdiciõ del pecador: ſino por el miſmo caſo q̃ lo es, ſer verdugo cruel de ſu proximo. Muy bien dixo a eſte intento ſan Pablo: *Si præoccupatus fuerit homo in aliquo delicto, vos qui ſpirituales eſtis, corripite illum in ſpiritu lenitatis.* r Si algun pecado de flaqueza huuiere entre voſotros, ſi la paſſion huuiere atropellado a alguno, y hechole perder los eſtriuos, voſotros pues ſoys eſpirituales, aueos miſericordioſamente con el. Pablo, como dezis, Voſotros eſpirituales y ſantos aued piedad del? Mejor dixerades, voſotros que ſoys pecadores, tened del miſericordia. No, bien va dezir, Voſotros juſtos, por que eſta es

* Ioan. 8. a. 3. & infra.

r Galat. 6. a. 1. Siria. Frigite eum in ſpiritu manſueto. Pag. Inflauate huiuſmodi in ſpiritu manſuetudinis. Idem Vatab. a Secundùm hanc Pauli ſententiã efficitur text. qui admonemur, amore fraterno laſſum corrigere in c. Non ſemel. 2. quæſt. 3. dict. 50.

pro-

propiedad de la justicia, que con no tener en si lo que en el otro tacha, con todo esso es muy piadosa con el: y esta es la propiedad del vicio, que con ver en si en mayor grado lo q̃ en el otro vee, es con el la misma crueldad. Ioseph, dize el Euãgelio, que *Cum esset iustus, & nollet eam traducere.* [f] Que por ser iusto, no queria acusar a la Virgẽ. Antes por ser justo, q̃ veya la preñez al ojo, y sabia no ser suya, auia de acusarla, y ser amigo de justicia. No, que la justicia anda siempre acompañada de piedad y misericordia: si fuera pecador, acusarala, y pusierala pleyto, porque pecado y crueldad andan siempre hermanados.

El quinto efecto corporal, y fruto que se coge del pecado, es la inquietud y desassosiego. Disc. V.

MVchas cosas quedã dichas en el libro primero deste efecto y compañero de la culpa, que es la inquietud y desassosiego, y toda via resta este discurso, porque llanamente inquietud y desassosiego se sigue a la crueldad y tirania, aunque es casi de lo primero que se experimenta en el pecado. Que aunque el cruel y tirano, executada su malicia, saque fuerças de flaqueza, y haga rostro a los temores y couardias, es tan grande la que en si mismo experimenta, que en todo el mundo no cabe. Assi dio la sentencia aquel fratricida de Cain: *Et ero vagus & profugus in terra.* [a] En nada tendre reposo ni sossiego. Y el mismo Dios por su Profeta confirmo esta pena dada al pecador: *Dominus miscuit in medio eius spiritum vertiginis.* [b] Enfermaron los malos de vaguidos de cabeça, todo les parecera se anda, y en nada tẽdrã quietud. Toda su ansia es, O quien tuuiesse este oficio, ò quien alcãçasse el otro; sin estar con nada quietos ni contentos. Al pobre de Sanson* truxeró sus aficiones, a que le sacassen los ojos, y echassen a vna tahona; que en esso auia de parar, en ciego, y en andar al retortero de aqui para alli sin descanso ni quietud: *In circuitu impij ambulant.* [c] Andan los los malos al rededor. El sentido literal, es que andamos tan rodeados de malos, q̃ a qualquiera parte q̃ boluamos la cabeça, toparemos con algunos, todo lo andan: si en contentos, alli malos tienen negocios: si en Yglesias, alli malos, no se pueden sossegar, rebuelue el mundo, y no se acaban de quietar. San Pablo, declarando q̃ era permitir Dios cayesse vn hõbre en pecado, dixo: *Tradidit illos Deus in desideria cordis eorum:* [d] Hazẽse seruos y esclauos de perpetuos desseos, no de vno solo, sino de muchos: and n de vno en otro, sirviendo vn rato a vno, y otro a otro: estan en perpetuos desseos y hambres.* No sin causa la muger de Lot, quando boluio la cabeça, y con ella el coraçon a la hazienda que dexaua, se cõuirtio en piedra de sal, no en marmol ni guijarro, sino en sal; q̃ fue dezirle, Hasete ydo el coraçõ a la hazienda: pues muestra qual le tienen los que assi le ponen, hecho vna sed perpetua, que es como beuer salado, y boluerse vna salmuera. De los pecadores dixo Dauid: *Deus meus pone illos vt rotam, & sicut stipulam ante faciem venti.* [e] Hara el Señor que en sus pensamiẽtos y desseos

f *Matth. 1. c. 19.* Syria. Noluit, &c. Pag. Nollés eam vituperare.

I. Causa en nosotros la culpa desassosiego, ò inquietud.

g Augustin. de verbis Domini, ex hac sententia & facto Ioseph docuit, quòd qui solus nouit aliquem peccasse, non coram omnibus ipsum arguat: aliàs nõ correctus erit, sed proditor. Ad quod facit text. in c. Si peccauerit 2. q. 1. in 1 columna a *Genes. 4. c. 14.* Caldai. Et ero instabilis, & transmigrans in terra. Seps. Et ero gemẽs & tremens super terram.

b Cain vagus & profugus in terra, significat eos, qui peccata sua cõfiteri dissimulant, & ideò miseros fontis indignos haberi. Habetur de pœnitent. dist. 1. c. Voluisset, §. Ex his itaque.

b *Esai. 19. b. 14.* Chal. Dominus immisit in eos spiritum erroris. Sep. Spiritũ seductionis. Pag. Spiritũ peruersitatũ Vatab. Spiritum diuaricantem.

**Iudic. 16. c. 21.*

c *Psal. 11. b. 9.* Chal. Improbi, &c. Vatabl. Circumquaque enim oberrant impij. Alij: Deambulabunt.

c Circuitus vtroque iure est vitãdus, de quo sunt text. notabiles in Clem. auditor, in fi. de rescrip. in l. Ne in arbitris, in fi. C. de arbitris, & in l. fi ff. de adop. & in l. Dominus testamento. ff. de condi. indebiti. Vbi Bartol. col. fin. prosequitur hanc materiam, explicans, quando circuitus est vitãdus, præsertim in iudicijs.

d *Rom. 1. c. 24.* Syria. Tradidit eos Deus cupiditatib⁹ impuris cordiũ ipsorum. Pag. In concupiscentijs cordiũ suorũ in immunditiam. Vatabl. Per cupiditates cordium suorum

sean

rum in immunditiam. *Gen. 19. c. 26. e Pſal. 82. c. 14. Chald. Eos ſicut rotam, & ſicut ſtipulam in turbine. Hier. Eos vt rotam quaſi ſtipulam, &c. Pagn. Sicut rotam, ſicut ſtipulá coram vento. Vatab. Redige hos illos, vt ſint ceu rota, & ſicut ſtipula corá vento.

ſean tampoco firmes y tan mudables como vna ligera paja, o vna pluma, a quien trae el viento ſin punto de ſoſsiego; aſsi el pecador como rueda, nunca para, nunca ſoſsiega, en ſolo ſer mudable tiene conſtancia y ſoſsiego: es como vna paja, a quien qualquiera viento de deſſeo trae de aqui para alli. En aquel combite del Euangelio nũca faltaron eſcuſas para no venir a ellos cõbidados, que auian de faltar a vn pecador, para ſeguir a Dios, pero ſon de notar las que dan. El vno, caſome, y por eſſo no puedo yr. Aſsi, que por tener muger, no quereis venir? Luego no en balde ſe llamaró las mugeres eſpoſas, q̃ eſpoſas ſon y muy grãdes para impedir el obrar biẽ, grillos de oro, cadenas de plata, y ataduras de ſeda. El rico dixo: *Iuga boum emi quinque, & eo probare illa.* f De que buen vocablo vſo, no dixo: *Vado potiri*, ſino *probare*: Voy a probar vnos bueyes q̃ he cõprado. No anda el hombre en eſta vida, ſino prouando cõtẽtos de criaturas: prueua las riquezas, no le ſatisfazen; las honras tampoco: y aſsi de los demas.* Son los pecadores como vnos enfermos con grandes fiebres, q̃ ardiẽdo y abra ſandoſeles las entrañas, dan buelcos de vna parte a otra: paſſanſe de vn lugar a otro: en calentando le, luego, mudemonos a otro, en tantico ſe les quita aquel freſcor que los aliuiaua: hagan eſta cama, mudemonos a la otra. Lo miſmo es del triſte pecador, que anda con inquietud de enfermo, mudando lugares, de la hõra a las riquezas, y de las riquezas a la ſenſualidad, ſin hallar en nada quietud ni ſoſsiego. Aũq̃ eſto ſe ha comẽçado a dezir en diferentes partes, aueriguemoslo aora deſpacio

f *Luc. 14. c. 19.* Siria. Quinq; iuga boum emi, & vado probaturus eos. Pag. Ad probandum illa. Ita Vatabl. **Comparacion.*

En dos hõbres ha hecho Dios experiẽcia, de como es por demas hallar ſoſsiego en los bienes del mundo: el vno fue Dauid, a quiẽ parece q̃ le fue ſiẽpre cortãdo la vẽtura a medida del deſſeo. Que deſſeas Dauid quando moço? Ser grande muſico, tañer, y cantar, q̃ eſſo es propio de gente, a quien hierbe la ſangre. Supo tanto, que a ſolo ſu cãto Saul ſe boluia de* enfermo y deſcontento, ſano, y ſe emãſaua, y el demonio dexaua de atormentalle. Que mas? Ya ſeñor q̃ ſe de palacio y entretenimientos de paz, querria ſaber de guerra, y ſer muy valiente. Selo pues, y tanto, que ahogues oſſos, deſquijare leones, y vẽças Gigantes. Ya cõtento eſtaras, pues eres vn Febo en los artes, y vn Marte en el cãpo? Mas, querria caſarme cõ la hija del Rey. Mucho pides, que es mucho, de pobre paſtor, paſſar a ſer yerno de Rey: mas cõ todo eſſo cũplaſe lo q̃ deſſeas. Que mas? verme ſeñor alto, cõ cetro y corona, y heredar eſtos eſtados. Sea aſsi. Mas ſeñor, perpetuẽſe en mi decendẽcia, dadme vn hijo q̃ me ſuceda; y ſea para dezirlo de vna vez, que el miſmo vueſtro ſalga de mi cepa, el Meſſias ſea de mi caſta, mi decẽdiente y ſuceſſor. Ay mas q̃ deſſear de vn pobre paſtor, q̃ venir por ſus paſſos a tã grãde Monarchia? Parece q̃ nó, y cõ todo eſſo al cabo de todo dize: *Satiabor, cũ apparuerit gloria tua.* g En el cielo me hartare, q̃ aca es por demas. Pobre de mi, al cabo de tãto acabais con dezir, Ocupado ſi, mas harto no? Si, que vn eſtomago hecho a los mãjares de los combites Reales de Aſſuero, nò puede ſatisfazerſe cõ poco. Como peſays vos har-

II. No ſe ſatisfaze, ni quieta el hõbre en los bienes deſta vida.

* *1. Re. 16. d. 23.*

g *Pſal. 16. d. 15.* Chal. Satiabor in tẽpore, quo euigilauero in gloria vultus tui. Hier. Implebor cum euigilauero in imilitudine tua. Theod. Cũm apparuerit dextera tua. Pag. Cum expergefacta fuerit imago tua. Vatab. Cũm euigilauero ſpecie tua. g Quòd ſolus Deus hominis appetitum altãs inexplebile ſatiet, docet text. in cap. legimus. 2. in fin. diſt. 37.

III. Solo en Dios ſe ſatisfaze y quieta el apetito humano.

tar el vuestro del mismo tèple,cõ vna migajuela,que son los bienes del mundo. Auia la fortuna subido a Dauid à lo mas alto de su rueda,colocole alli rodeado de altos hechos,fixola y echola alli vn clauo,perpetuando su sucesion,y cõ todo esso no halla reposo: vos q̃ no aueys de subir tan alto, ni asse gurarlo tanto,como pẽsays tener sossiego? Para que os cãsais por esse lugar mas baxo,pues en el mucho mas alto no hallareys descanso? q̃ andais arañando cosillas pocas,pues aun las grandes no os hã de satisfazer?

Podriades dezir,que en Dauid auia lugar de dezir esso,porq̃ se le fue todo en conquistas, no pudo gozar mucho en paz y quietud: mas para que se vea la verdad desta dotrina,poned los ojos en su hijo,a quien se dio todo ya adquirido;no le hagamos que edifique essas casas d̃ plazer,sino q̃ solo las habite,ahorremosle de plantar viñas y huertas,solo las desfrute; libremosle de los peligros, y cãsancios de cõquistar y ganar, demosle los pastos y prouechos, tãtos q̃ en su tiẽpo dize la Escritura,q̃ manaua oro y plata, y tanto q̃ no se estimaua.por lo mucha abundancia,deleytes de mugeres, las mas hermosas del Reyno gozò: y con esto su fama y nõbre resonaua por todo el orbe, de cabo del mundo le veniã a ver,despues hallauã mas de lo q̃ la fama publicaua: y todo esso era nada, cõparado con su sabiduria,prudẽcia y nobleza. Veisle cõ todos los bienes de la tierra juntos en sumo grado,y Monarca con suma paz y quietud:pues mirad q̃ dize: *In his omnibus requiẽ quæsiui.*[h] Todo lo he prouado,Rey soy poderoso,he tenido quãto he querido,lo mejor q̃ la naturaleza produze,y el arte inuẽta,todo se a q̃ sabe,mas en nada he hallado descãso, sino en Dios: *In hæreditate Domini morabor.*[i] Determinado estoy de auezindarme en la ciudad d̃ Dios: que alli hallare quietud,y fuera de alli es por demas buscarla. Mostro la experiẽcia,lo q̃ el entẽdimiẽto podia tener por demõstraciõ: por q̃ como es posible tener vna cosa quietud y reposo fuera de su cẽtro? * El fuego fuera de su esfera parece q̃ se esta deshaziẽdo y forcejãdo impetuosamẽte por subir se a ella,apũtãdola siẽpre cõ su llama,y como embiãdola mil ansias y suspiros. La piedra en otro q̃ su cẽtro,aunq̃ sea en vna coluna de oro leuantada,estara violẽta, cargãdose sobre quiẽ la tiene,apesgãdose,y a poder de su pesadumbre testificãdo lo q̃ siente verse apartada de lo q̃ es su centro. El cẽtro del coraçon humano es Dios,essa es su esfera,fuera de la qual como ha de estar,sino de los cabellos? Faltãdole su Criador cẽtro suyo,qual estara? Està vn hõbre jugãdo a la pelota,y por rebotalla a su gusto, y cogerla en el ayre,se descõcierta vn braço,salese vn hueso de su lugar;ponedme aqui algo, que no puedo dormir de noche, que me muero;traenle vizmas y vnguentos,no aprouecha,ni sossiega. Como ha de aprouechar, estando el hueso fuera de su lugar? Por demas es,sino buelue a concercarse. La coyuntura y centro del alma es Dios:que aprouechã riquezas, fauores,y cõtẽtos,q̃ sõ como emplasto,si ay hueso fuera de su lugar? Por demas es,sino se buelue à cõcertar, aunq̃ sea á poder de algunos dolores, y luego asseguraras. Sacada vna puerta de su vm-

h *Eccli. 24. 4. 11.* Sep. Cum his omnibus, &c. Vatabl. Post hæc omnia quæsiui requiem.

i *Eccli. 24. 4. 11.* Sep. In hæreditate eius. Vatab. In alicuius possessione domicilium.

**Comparaciones.*

bral

bral y quicio, con que pesadumbre la mandare, s, cõ que ruydos y estallido, rechinando el gozne, y hũdiendo la casa? El quicio del alma es Dios: anda fuera del aperreada, y lo andara siempre, hasta concertarla y boluerla a el Poned el elemento del ayre fuera de su region, debaxo de la tierra; aunque le cierren, andara por varias partes procurando salir; alli seran los bramidos, si se le impide la salida, y los terremotos que causa, hasta bolcarlo todo, y boluerse a su lugar. Si solo baxar vn escalon, causa essa inquietud de vn elemento, el alma que baxa tantos, de Dios a las criaturas baxas, como no tẽdra inquietud? Solo vna cosa que que auia de estar debaxo, puesta encima de vn cuerpo vilano, con ser insensible, se le hazẽ tã demãdas tantas que auian de estar tan debaxo de vn espiritu tan hidalgo como el alma, que se le hara? qual andara? inquieta y desassossegada. Dexala bramar a la pobre cõ essos remordimiẽtos, gemir y plañir cõ essas maquinas y tristezas, que bien puede llorar estando tã oprimida.* Estan las cosas de tal manera fabricadas, que en toda esta maquina, en ninguna manera se permite vacio: y en auiendo peligro del, corren todas las criaturas à suplille, aunque sea desencaxandose de sus lugares, y estirãdose todo lo posible: el agua sube para euitar el vacio, y el fuego deciende de su esfera. Dios como fabricaua el coraçon del hombre para si, hizolo muy grande y capaz, que assi como todo este mundo es vna gotilla, respeto de aquel espacioso mar, assi todo el es nada, respeto de la capacidad de nuestro coraçõ: en esse genero lo que cabe es Dios, y assi con menos q̃ Dios no estara bien lleno, estara vacio. Hizo Dios vn hueco en el pecho humano, en q̃ pudiesse el caber, y assi todo el mũdo junto echado en el, no puede bastar a henchirlo; echad quanto quisieredes de honras y de dignidades, que para essa grandeza son todas ellas cosas granos de mostaza. Pues por vna parte como el se vacia de su propia plenitud, por otra como la naturaleza no consiente vacio, acuden muchos desseos de cosas, que es como acudir criaturas *ad replendum vacuum*: y essas cosas, quando mucho como legumbres hinchan y no hartan, satisfazen, ni sustentan; y assi andan vnos llamando a otros, de donde nace la inquietud del pecador, para ver si pueden suplir aql vacio; y esso es tan imposible, como llegar todas jũtas a hazer vn *Corpus locatum*, tan grande como Dios, q̃ es lo propio de aql lugar.

Mas que es imposible, vna cosa q̃ viue, no tener algun genero de pasto ò sustento, como le tienẽ las plãtas, las gusarapillas; y todo quanto ay, que no solo tiene ser, sino tãbiẽ vida. El alma viue; luego ha de tener algun sustento, algũ alimento, y pasto, sin q̃ es imposible passar. Esse no puede ser criatura sensible, lo vno, porq̃ aũque se alcãce facilmente, da luego en rostro, y se consume en vn momento, y aun se buelue en colera amarga. Y lo otro porq̃ dixo Aristoteles:* *Ex eisdẽ nutrimur, ex quibus sumus*: q̃ el sustento ha de ser de la misma calidad q̃ el que se sustẽta: es el alma espiritual, luego hase de sustentar con cosas espirituales.* Si quisiessedes sustentar a vn hijo de vn Rey con hogazas y

Hæc est cõstans Philosophorũ doctrina cum Arist. 4. Phisic. quo posito solũm inter ipsos cõtrouertitur, qualis sit motus, quo creatura contra propriã naturã ad replendũ vacuũ mouentur, vt aqua sursum, & terra deorsum. Et tenẽdũ talem motum esse naturalem, non quidem quia ppria particularis nature consonum, cùm ipsi repugnet, sed propter bonum cõmune vniuersi, quod speciali cuiuscunque partis naturaliter anteponitur. Hoc alibi late docui. 4. Phisic. q. 2. art. 1.

*Arist. 1 de de generat. c. 5. tex. 39.

*Comparaciones.

tassajos, no seria posible, porque esta enseñado desde niño, à comer pechugas de aues. Esta hecha el alma desde el pecho, a sustentarse con bienes espirituales; dióla en el Baptismo gracia, para q̃ desde niña se hiziesse à estas buenas viandas: como piensas despues sustentalla con essos manjares rusticos y grosseros? El passo propio de animales brutos, piensas dar à vn medio Angel? siendo assi, q̃ essas cosas aunque estan en el cuerpo, no llegan al alma. Si estuuiesse aqui vn enfermo con vna sed rabiosa, y procurassedes remedialle con hazerle delante vna fuente rica, traelle flores olorosas, y ramilletes, llegarle toda la frescura a las narizes ò boca, y echarle agua en las manos: y preguntassedes, Mitigase os la sed? Diria, que no: porque esso no llega a lo interior, donde el siente abrasarse. Esto sensible donde toca? En el cuerpo. Pues como quitara la sed del alma, siendo como son lauaduras y enjagua dientes de la boca, y echar agua manos? Dios nuestro señor si, que penetra, passa, y se derrama con sus espejadas corrientes por todas essas potẽcias interiores, y assi el inmundo, el malo, ha de estar en fin como sin ninguna comida, y sin ninguna beuida proporcionada a su estomago, que no le entra dentro, sediento, y carleando como perro: *Famem patientur vt canes, & circuibunt ciuitatem.* [l]

Esta fue la comparacion del Real Profeta Dauid, en el principio de sus poesias espirituales: *Beatus vir qui non abijt in consilio impiorũ.* [m] Vn bueno es como vn arbol plãtado en su propio termino, cerca de las corrientes de las aguas: echa rayzes estables y firmes, perseuera, esta gouernado y satisfecho cõ el riego, verde, loçano, y cargado de fruta: *Non sic impij, non sic, sed tanquam puluis quem proijcit ventus a facie terræ.* [n] No tiene vn malo el assiento y sossiego que vn bueno, antes si corre el viento del desseo de riquezas, alli lo lleua; si el de fauores, alli va; aora esta alegre, luego triste, aora canta, y luego llora; no ay camaleon de mas colores diferẽtes, ni Proteo de mas diferentes figuras, saliẽdole al rostro las señales de sus desseos. De donde se verà, q̃ vn malo es como nauio en mar procelosso, muy combatido de viẽtos, sin ancora ni gouernalle, que aora anda sobre sierras de aguas engreido, aora en hondonadas y profundos, desmayado y caydo. Vn bueno en el mar esta, pero aferrado de la ancora de la gracia, amparado en el puerto de la diuina potencia, q̃ le defiende de la impetuosa furia de los viẽtos. Ay en algunos mudancillas, que al fin estã en la mar, mas son casi ningunas en comparaciõ de las del otro. Es vn malo como poluo, a quiẽ trae el viento de acá aculla, ora por las nubes, ora por el suelo arrastrãdo: vn bueno como Cedro del Libano, ò del monte Sion, a quien los viẽtos si alguna vez tocan, no le mueuen ni arrãcã. Vn malo es como vna aue estraña, q̃ no acaba de dar en su passto, ni topa cõ el, topa aqui y alli, y luego lo dexa, no topa cosa q̃ le satisfaga: vn bueno, como quien tiene tomado ya el pulso a su estomago, tiene muy bien entẽdido lo que se le assienta, vsa de su regimiento. Finalmente vn malo es como cosa fuera de su quicio y cẽtro, que a todos cansa y ofẽde, a todos es mohino, pesa-

IIII. Cõtraposicion de la quietud del bueno, é inquietud del malo é esta vida.

l *Psal. 58. b. 7.* Chald. Tumultum edituri sunt in more canis, obsidebũtq; ciuitatem. Sept. Vt canis. Hieron. Et latrent vt canis, & circumeant ciuitatem. Pagnin Tumultuabũtur sicut canis. Sym. Simul sonum emittent velut canes, circũeũtes ciuitatẽ. Vatab. Fremunt vt canes, & vrbem circumeurrant.

l De fame audiendi verbum Dei potest hoc⁹ ille intelligi, de qua loquitur text. in cap. audiatis, in fin. 8 q. 1. & in cap. Ieiunium, in fin. distinct. 76.

m *Psal. 1. a. 1.* Chal. Beatitudo viri, qui non fuit, &c. Schol Irreprehensibilis ille vir, qui non ambulauit in cõsensu iniquorũ. Pag. Qui nõ ambulant in consilium. Ira Vatabl. Theod. Perfectus ille iunior, qui, &c. alienorum.

n *Psalm. 1. a. 4.* Chaldai. Sed sicut stipula, quã proijcit ventus, &c. Munster. Palèa. Campẽs. Festuca. Pag. Tãquã gluma, quam proijciet ventus. Vatabl. Non sic impij, sed tãquã quisquiliæ, quas dispellit ventus.

do,

do, e inquieto: vn bueno como cosa assentada en su centro, que a si y a otros es facil, suaue y apacible, no tiene aquellas mudanças, y inquietudes, ni vaguidos de cabeça que el malo: *Conuertere anima mea in requiem tuam, quia Dominus beneficit tibi.*[o] Que lindo hombre, cuyo centro es Dios, paradero y fin de su nauegació! Alma mia, buelue te ansiosa y desualida a Dios, porque en el esta toda tu quietud, descanso y holganza; el solo basta a hazerte mucho bien, y à aferrar como ancora todos tus desseos; teniendole a el, no tienes ninguna cosa que buscar, aunque sea muy dificultosa: y al contrario sin el, siempre andaras bagueando, sin jamas entenderte, ni satisfazerte. Y vltimamente con el tendras todos los bienes espirituales y tẽporales, y sin el como todos te faltaran, andaras buscandolos, con la perpetua inquietud y desassossiego que el pecado causa.

Las razones porque causa el pecado tales efectos en el pecador, como quedan explicados. Discurs. VI. y vltimo.

Bien cõsiderados estos efectos comunes corporales, que el pecado causa en el pecador, como en este capitulo se ha prouado, juntamente se auran visto las razones que ay, para que se sigan de la culpa, y se originen de su malicia, como a la noche se sigue la escuridad y las tinieblas. Y assi mismo se ha visto la razon de ser vnos primeros que otros, y sentirse mas los vnos que los otros, explicando la pena que cada vno trae consigo: y con todo esso para cerrar y concluyr este tratado, parece poner aqui vna razon comun para todos juntos, colegida de la igualdad de la diuina justicia, que como prouamos en el libro primero, comiença aũ desde esta vida a executarse en el pecador, sintiendo y lleuando parte de las penas, que le esperan en la otra: que aunque son temporales y finitas, respeluzos son de las infinitas y eternas.

La suma y vltima miseria a que trae la culpa a vn pecador, es, à atreuerse a sentir de Dios, que es parcial y riguroso. Aquel maluado de Cain echò este vando, teniendose por agrauiado de la sentencia, que contra el auia fulminado: y assi quando llego el alguazil a executarla de parte de Dios, lo recuso por apassionado, diziendo: *Maior est iniquitas mea, quã vt veniam merear?*[a] que assi se ha de dezir con interrogante. Las quales palabras, aunque a la primera vista parecian de hombre desesperado, mayor maldad tienen en si encerrada: que fue dezir, Tan grãde es mi pecado, que no merezco a perdon? Ase que si se trocarã las suertes, yo fuera el muerto, q̃ para Abel le huuiera? Pero ha de ser lo que el quisiere, y hazerse, justo, o injusto[b], no ay sino passar por ello. Y si miramos otra letra dize, *Maior est punitio mea, quàm vt feram.* Mayor es el castigo que se me da, q̃ mi pecado merecia. Y no va lexos de nuestra translacion, porque *iniquitas* en la Escritura muchas vezes significa pena y castigo, y assi amenaza Dios a su pueblo por el Profeta Ezechiel: *Iniquitatẽ, iniquitatẽ, iniquitatẽ, ponã eam.*[b] Yo hare sobre vosotros castigos

o *Psal. 114. 4. 7.* Chald. Quoniam verbũ Domini reddit bonum tibi. Pagn. Reuertere anima mea ad requiem tuam, quia Dominus retribuet tibi. Vatabl. Reuertere anima mea ad locum tuum quietũ, quia Dominus in te beneficiũ contulit.

o De quiete perfecta euẽtura animæ iusti in fine seculi, dũ facto iudicio iustis requiescent à laboribus suis, de qua loco iste potest explicari, loquitur Archid. in c. Presbyter, circa medium, dist. 91.

a *Genes. 4. b. 13.* Chal. Magna est iniquitas mea vt dimittatur. Sept. Maior causa mea est, quàm vt ego dimittar. Pagn. Maior est punitio mea, quã vt feram. Vatabl. Quã vt remittatur.

a Interrogatiuum huius loci lectionẽ non reputes nouam & literarum inuentum, si enim legeretur, Hebræi, quæ sũt impossibilia equantur, vt referunt Abulen. super Genes. 18. Genes. Iun. in huius loci expositione. & Lippomanus in ista Catena super Genes. 4. Quam etiam duplex alia est huius loci expositio. Primus, secundũ versionẽ Septuag. secundus est, Maior est iniquitatis meæ pœnitio, quã vt veniam merear? tertius, secundũ versionem nostræ Vulgatæ, secũdũ quam verba sunt desperatis de diuina misericordi: & ita sensus est: Talis est iniquitatis meæ grauitas, vt remitti non possit: quidquid dicat Caiet. secundũ quem solum ex his verbis constat, q̃ Cain grauitatẽ sui peccati cognoscẽs, ex ipsa dubitauerit, an licitũ esset cuilibet ipsum occidere, non an tẽ illius desperatio.

b *Ezec. 21. f. 27.* Chald. Propter peccata sua, quibus peccauerunt, vltionem summam ex eis.

Pag. Subuersioné, subuersionem, subuersioné penam eam. Hebr. Contritioné, contritioné, contritionem ponam in ea.

q̃ núca os dexé, apenas aureis salido de las manos de los Persas, quãdo seays captiuos de los Babilonios: y aun no os hallareys fuera dellos, quãdo seais vécidos y destruydos de los Romanos: yo os embiare açote sobre açote. Y assi dize Cain: *Maior est punitio mea* Mayor es mi castigo que mi pecado: *Maior est iniquitas mea, quàm vt veniam merear.* Grande es mi pecado, pero mayor es harto la pena, que se me da por el rigor de la sentécia, que lo que por el mereci. Dize S.* Bernardo: *Mentiris Cain*: Mientes traydor, mientes, que auiendo quitado la vida a tu hermano, merecias que se te diesse la muerte, y Dios te mandara ahorcar de vn arbol: y es tan grãde su misericordia; que te concede la vida, y te condena en breue destierro, y te perdonara, si tu quieres: y con todo esso dizes, que es mayor la pena que te da, que la culpa que cometiste: mientes como ingrato. Esto mismo es la respuesta del Sacerdote Heli, quando embio Dios al Profeta Samuel, para que le notificasse la sentencia que auia dado contra el: dizele Dios: *Quicunque honorificauerit me, glorificabo eum.* [c] Al que me honrare, yo tengo cuydado de honrarle, y leuãtarle, pero no se la sufro a nadie. Y assi si alguno me nospreciare mis cosas, yo hare q̃ todos le pisen la boca, y le tengan en poco: porque Heli y sus hijos han sido atreuidos a cometer desacatos en mi casa, yo los echare della, con el afrenta que merecen. Notificale Samuel esta sentencia, y respõde Heli: *Dominus est: quod bonum est in oculis suis faciat.* [d] Señor es absoluto, haga lo q̃ le pareciere. Respuesta, que aunque parece humilde, no falta quien diga que tienen veneno essas palabras, y que fue dezir, Aora Samuel, yo se, que si nuestra causa se pusiera en otras manos, y oyera della, quien enté diera que le auian de tomar residẽcia, que de otra manera fuera, y q̃ essa sentencia no se diera contra mi, ni contra mis hijos: pero *Dominus est*, Es señor absoluto, y como tal haze lo que le parece: pero afe, que si tuuiera quien le fuera a la mano, que yo se. Y por esso no dize, *Iudex est*: Iuez es, sino, Señor es, haze como tal, y no como juez.

* *Bernard. ser. 2. super Cãt. refert ipsum Lippomanus in sua Catena super Gen. cap. 4 super prædictaverba Cain.*

c *1. Reg. 2. f. 30.* Chal. Honorantes ante me honorabo. Sept. Tantũ glorificantes me glorificabo. Pagn. Honorantes me honorabo. Vatabl. Honore prosequar eos, qui me honore prosequuntur.

d *1. Reg. 3. d. 18.* Chal. Dominº ipse, quod rectum ante ipsum, faciet. Sept. Dominº ipse, quod bonũ in cõspectu suo, faciet. Vatabl. Ipse est Dominus, quod ipsi bonũ videtur, faciat.

Pues para tapar Dios las bocas destos delinquẽtes apassionados, suele arrimar la vara de justicia, y ponerla en mano del delinqué, te, haziendole juez de su propia causa; para que el pronuncie contra si la sentencia: porque es la de Dios tan justificada, que qualquiera juzgara lo propio, y no ay ninguno tan barbaro, que no conozca en qualquiera de la mano de Dios la bondad diuina, y la modificacion de su misericordia, sabiẽdo el pecado y culpa, porque Dios la embia; y assi quiere por sus propios juyzios conuencerlos. Esta propia causa que yo proponia, propuso Oseas en diferente metafora, como que auia tratado amores con vna dama, la qual desde su niñez miro con buenos ojos, y siẽpre la regalo con presentes, con dadiuas, cõ preseas y joyas de mucho valor, como quien tambien la queria, y ella como ingrata y desconocida, assegurole su confiãça, con dalle palabra de ser su esposa, y al mejor tiempo, quando estaua del mas fauorecida, dixo: *Vadam post amatores meos: qui dant panes mihi, & aquas meas, & lanam meam, & linum meum.* [e] Quien me tiene atada

I. Iustificaciõ de las sentencias que pronũcia la diuina justicia.

e *Osea. 2. d. 5.* Chal. Sequar populos amatores meos, suppeditãtes cibum meũ, & potũ meũ, vestimẽta sericea & byssina, & omnia aliména mea. Sep. Qui dãt mihi panes meos, & aquã meã, & vestimenta mea, & linteamina mea. Pag. Dantes panes meos, & aquas meas, &c. Vatabl. Sequar amatores meos, &c.

aqui?

aqui? Yo me yre con mis rufianes, que me tratã como a vna Reyna: ellos me dã desde la seruilla hasta el tocado, y de comer a q̃ quieres boca: pues que espero? Dize Dios: Desuéturado de ti, para que dizes que ellos te dá esso? no sabes, que aunque esso fuera assi, no pueden ellos tener nada, ni darlo sin mi voluntad? Porque si ellos cogen essos frutos para dartelos, yo los crio todos, y se los doy a ellos; que aun para tomar vna joya en la mano, y dartela, despues de ser essa joya mia, si yo no leuanto essa mano suya, ellos no pueden: que si abren la boca, y menean la lengua, para dezirte vna buena palabra, para requebrarte, alli ando yo, q̃ sino no podrian: quanto y mas, q̃ eres vna necia, yo te he dado todo esso. Como dizes que te dieró tus enamorados el trigo, el vino, y el azeyte? Yo soy el que he sido tan maniroto, que aun el oro y la plata con que alla hiziste tus embustes y trayciones, te lo di: que te parece quan mal lo has agradecido? Pues no quiero, con todo esso, dize Dios, aunque podia pronunciar contra ti sentencia, y castigarte, que quiza diras que soy riguroso: trae a quien quisieres de tu parte, q̃ yo quiero q̃ sea tu juez, y te juzguen tus propios hijos: aura quien mas quiera tu vida que ellos? Pues, yo quiero q̃ ellos sean juezes. Ved vosotros el castigo, q̃ es bien que se le de a vuestra madre. Pues Señor, en las manos de sus hijos dexays esse negocio? Sétenciaranla con piedad, que al fin son sus hijos. No ayays miedo, q̃ està la causa de Dios tan justificada, que no solo a los hijos del delinquente se puede fiar el sentenciarla, sino del propio delinquente, y el propio se dara contra ñi la sentẽcia mas riguroſa, que la que Dios auia dado.

III. Mas riguroſa sentẽcia da contra si el hóbre, q̃ Dios

Ofende a Dios Dauid, cõ aquellos pecados tã atrozes que hizo de adulterio y homicidio, embia Dios a Natã: Ve a Dauid, ponle su pecado en tercera persona, y haz q̃ el propio se sentẽcie. Va Natã, y ponele la parabola, que auia vn hombre rico, que tenia mucho ganado. Vinole a visitar vn amigo de fuera, y viniendo a conduzille que comiesse con el, acetolo, y para aderezar la comida al huesped, fueron los criados al cãpo a traer vn carnero, ò vna ternera: no lo cõsintio, sino dixoles: El vezino tiene vna ouejuela, que trae tras si regalada, hase criado a pan, estara como vn carnero merino, y dy matadla. Señor, y si no quiere su dueño? Aunque no quiera. Van y hazen lo que su amo les mando, aũque a pesar del dueño de la ouejuela. Haseme quexado a mi, dixo el Profeta, vinetelo a dezir, porq̃ lo castigues, que para estos poderosos no ay justicia, q̃ se atreua, si el Rey en persona no lo manda. Dize Dauid: *Viuit Dominus, quoniam filius mortis est vir, qui fecit hoc.* f Quien es esse, que tal hizo? Viue Dios, q̃ le tengo de hazer poner en vn palo. Dizele el Profeta: *Tu es ille vir.* g Tu eres el delinquẽte, Rey. Y hincase de rodillas: *Peccaui Dño.* h Verdad es. Cumplase en mi la justicia y sentencia, en que auia condenado al otro. Vease como el se sentẽcio a muerte, y Dios aun no auia dado la sentencia tan riguroſa cõtra el, sino que muriera el hijo, q̃ auia auido en el adulterio: porq̃ en las causas de Dios, para que ningun atreuido murmure de su justicia, muchas vezes da comissiõ de

f 2. Reg. 12. b. 5. Chald. Viuit ipse Dominus, quòd vir obligatus occisioni, qui, &c. Pag. Quia obnoxius mortis est vir, &c. Vata. is qui hoc designauit, morte dignus est.

g 2. Reg. 12. b. 7. Sept. Tu es vir. Ita Pagnin.

h 2. Reg. 12. c. 13. Chal. Peccaui ante Dominum.

hazerla

hazerla a los propios reos, paraq̃ conozcan mas su maldad. Tiene Dios, dize san Pablo, dẽtro de nosotros vn pesquisidor, vn letrado que esta haziendo justicia en nõbre de Dios, y amparando y calificando la poca razõ, que tenemos de leuantarnos contra el, y son tã grandes nuestros pecados, que aũque nos hagamos pensamientos, por buscar algo que nos descargue, de esso mismo nos condena y acusa, *Testimonium reddẽte illis conscientia ipsorum.*[i] Ya nos acusamos, ya nos defendemos, y siempre nos condenamos. Y assi aũque se nos dè la vara de la justicia contra nosotros, siempre saldra la causa de Dios justificada, y nosotros mas condenados. Y assi parece que en el Apocalipsi de Iob, libraua Dios este ofrecimiento de arrimar la vara, y dexarsela en sus manos: para que el fuesse su juez; y se juzgasse a si propio, queriendo, q̃ el mismo fuesse aqui Dios de si mismo: y el santo Iob le dize: *Etiã si habuero quidpiam iustum, non respondebo, sed meũ iudicem deprecabor.*[l] Que es esso Señor? Tomad vos essa vara, y sed mi juez, yo no me tengo de juzgar, porque aunque tenga alguna cosa buena, no la tengo de poner por mi parte, quanto y mas que si mi justicia me justificare: *Os meum condemnabit me.*[m] Quando yo quisiere justificarme, porque auiẽdo dado buelta a mi coraçon, no hallasse cosa de ofẽsa vuestra, mi boca, con que he dicho algunas palabras viciosas: aun mas adelante, mis manos, por no auer hecho por ellas y con ellas todas las buenas obras que he podido; estos pies, q̃ no han andado siẽpre en vuestro seruicio, me condenaran. De manera que no es menester que juez alguno cõdene al pecador, que el propio se condena, el trae arrastrãdo la soga con que le han de ahorcar. Y assi en el dia del juyzio, quãdo parezcan malos y buenos, dize Christo, que dira a los de la mano derecha: * *Venite benedicti Patris mei*, Venid benditos de mi padre, y a los de la mano izquierda, *Discedite à me maledicti in ignem æternum, qui paratus est diabolo.*[n] Yd malditos al fuego eterno. Adõde pregũta * S. Iuan Chrisostomo, que es la causa que a los buenos los dize Dios: *Venite benedicti patris mei*: Venid benditos de mi padre, y a los malos, *Ite maledicti*: Yd malditos, sin dezir quien los maldixo? Y responde diuinamente a este proposito, diziẽdo, que a los buenos Dios los bendize, y les da su gloria, pero los malos ellos se maldizẽ, ellos propios se condenan: y por esso dira el juez; *Venite benedicti Patris mei*: bẽditos de mi padre, que el es el que os da la bendicion, y con ella los bienes eternos: pero a los malos, Id malditos, no de mi padre, porque el no maldize à nadie, ni de su justicia, que en mi la executo, porq̃ vosotros no padecierades; sino malditos de vosotros propios, y condenados de vuestras propias obras.

Concluyamos pues las razones y causas de aquestos efectos corporales, que el pecado causa, y quedan explicados en este capitulo, verguẽça, temor, tirania, crueldad, y desassosiego, con dezir, auerlo ordenado assi Dios y su justicia, para la justificaciõ de la causa, q̃ contra el pecador tiene Dios hecha, sin poder tener respuesta que dar, pues el mismo se condena: y de su misma cõciẽcia se sacã y toman los testigos mayores de

toda

i *Rom. 2. c. 15.*
Siria Et testimonium reddit eis ipsorum cõscientia.
Pagn. Simul testante illorum cõscientia.
Vata. Simul attestante illorum conscientia.

l *Iob. 9. b. 15.*
Chal. Qui si iustificatus fuero, nõ respondebo: ad iudicẽ meũ orabo.
Sept. Quod etiã si fuero iustus, nõ exaudiet me, iudiciũ eius rogabo.
Pag. Quid si iustus fuero, non respondebo, eũ qui iudicare facit, orabo.
Vatabl. Cui minimẽ respondere, etiamsi iustus essem, verùm iudici meo supplex foré.

m *Iob. 9. c. 20.*
Sep. Os meũ impia loquetur.
Vatabl. Os meũ damnabit me impietatis.

III. El mismo pecador ẽ su causa se condena.

* *Matt. 25. d. 34.*

n *Mat. 25. d. 42.*
Sirtac. Abite â me maledicti in ignem illũ æternũ, qui paratus est criminatori.
Pag. Discedite à me maledicti, &c.

* *Chrysost. to. 2. homil. 80. in Mat. Sed istis qui dẽ, Venite benedicti: illis autẽ, Ite, dicet, maledicti: nõ qui dẽ à Patre, nõ enim ipse, sed opera eis propria maledixerunt.*

IIII. Ordenó Dios los efetos q̃ tiene el pecado para la justificacion de la causa.

toda excepcion, que le acusan y condenan. La verguença y temor publican su confusion, y testifican la culpa. La inquietud la gravedad de la pena, pues no se atreue a esperarla. La crueldad con el proximo, la que consigo mismo executa su conciencia. De todas maneras queda conuencido, y la causa de Dios justificada: que es puntualmente lo de la parabola de san Mateo, que hallo el Señor sentado a su mesa aquel hombre sin ropa de boda y de alegria, y cõdenandole a calaboços y carcel, dize el Euangelista, que * *Obmutuit*, Que se hallo tan atajado y conuencido de su culpa, que no pudo ni supo abrir su boca. Y fuera de la omnipotencia de Dios, en que se funda primeramente aquella sentencia de san Pablo: *In ictu oculi.*° Que el juyzio final y conclusion de todas las causas de hombres y de Angeles se hara en vn abrir y cerrar de ojo; siendo tantas, tan diferentes, y tan largas, se puede añadir por razon, estar tan justificadas como vamos diziendo, que los mismos pecadores se cõdenaran a si mismos, y se daran sus sentencias, auẽriguadas por estos efectos comunes del pecado.

*Matt. 22. b. 13.

° 1. Cor. 15. g. 52. Chald Quasi ictu oculi. Varables: In momento oculi.

De bello, de quo in præsenti instituitur sermo, videndi sunt Gratian. 23. q. 1. 2. 3. 4. & 8. & ibi expositores Aug. lib. 22. cõtra Faustũ. c. 74. Ambr. lib. 1. de offic. cap. 27. 29. 40. & 41. Arboreus lib. 1. Theosoph. cap. 14. Vualdes. lib. de Sacramental. Roffens. ar. 34. Sixtus Senẽs. annotat. 156. Sotº lib. de just. ioñ. de Indagine, li. de iusto & iniusto bello. Diedo lib de libertate Christ. Carthusia. in suis opusc. & Cõrad. Clingius lib. 5. locorum communiũ. c. 32.

De los efectos corporales en particular, de que es causa el pecado, y incurre el pecador por la culpa y ofensa contra Dios cometida. Capitulo II.

La guerra es vna de las graues penas y efectos, de que es causa el pecado del principe y Gouernador, y con q̃ Dios castiga su pecado de injusticia. Discurso primero.

La hambre y esterilidad es otro efecto corporal, de que es causa la negligencia y omission del Gouernador y principe, y con que el Cielo castiga este pecado. Discurso. II.

Tambien la enfermedad y peste del pueblo es efecto corporal, de que es causa la soberuia del Gouernador y Principe, y con que castiga Dios este pecado. Discurso. III.

Quita Dios los buenos, y saca los justos muchas vezes, por castigo del Rey y del Reyno, en pena de graues pecados, que causan este efecto corporal, que es la falta de los buenos. Discurso. IIII. y Vltimo.

La guerra es vna de las graues penas y efectos, de q̃ es causa el pecado del Principe y Gouernador, y con que Dios castiga su pecado de injusticia. Discurso. I.

ASSI Como los pecados de los subditos y vassallos son particulares y de particulares personas, assi tambien las penas dellos y los efectos penosos corporales, que causan, son particulares, varios y diferentes, y tantos quantos son los individuos que los cometen, de que parece no ay cuenta ni numero: y assi seria dificultoso,

I. Sõ inumerables las penas particulares d̃ los pecados personales.

toso, y aun imposible, hazer suma destas penas y miserables efetos, y mucho menos, reduzirlas a regla, ni ponerla para conocerlos y tratarlos, pues sabemos con certeza, que solos los pecados y culpas que vn hombre comete, son tantas y tan multiplicadas, como las menudas arenas de la mar, sobre que no ay peso ni medida. Assi lo confiessa vn penitente en la Escritura:* *Peccaui, & multiplicata sunt peccata mea super numerum arenæ maris.* Por lo qual auiendo explicado en el capitulo precedente los efetos corporales comunes, que se hallan de la culpa y del pecado, para tratar en este segundo de los efectos corporales dela misma culpa en particular, ha sido necessario reduzirlos por cabeças, y hablar de los que en los que lo son de la republica, y la gouiernan, se hallan: porque alli son tanto mas sensibles sus efectos, quanto son mas dañosas sus faltas, y mas peligrosas sus culpas. Para que viendo el hombre, que ninguno, por grande Rey, Gouernador, ò Principe, que sea, se escapa de lleuar su pena y castigo, huya el cometer pecados y ofensas contra su Dios y Señor, que lo es de todos.

Entre las culpas que acompañan la alteza del Principe, tres particularmente son en el las mas peligrosas: la injusticia, castigando, juzgando, y executando lo q̃ no deue, y en quien no lo deue. La omission y negligencia en castigar y juzgar a quié deue, y quãdo deue. Y la elació y soberuia, no dãdo el reconocimiéto de su grãdeza a Dios, q̃ le puso en ella. Y destos tres generos d̃ pecados hallamos en la Escritura señaladamente los efectos: pues a la injusticia de Dauid, que cometio contra el inocente Vrias, se le siguio guerra perpetua en su casa para siempre. Assi le sentencio Natan Profeta: *Vriam Ethæum percussisti gladio, & vxorem illius accepisti in vxorem tibi, & interfecisti eum gladio filiorum Amon. Quã obrem nõ recedet gladius de domo tua vsque in sempiternum.* [a] Cometiste injusticia, con cuchillo y guerra la vengare para siempre. La negligẽcia y omission que tuuo, en no castigar el quebrantamiento del juramento que cometio su predecessor Saul, le causo aquella hambre y esterilidad de tres años continuos: *Facta est quoque fames in diebus Dauid tribus annis iugiter:* y por la soberuia que tuuo el mismo de contar su pueblo, mandando a su Capitan general Ioab, que no dexasse vassallo sin que le empadronasse: *Perambula omnes Tribus Israel à Dã vsque Bersabee, & numerate populum, vt sciam numerum eius.* [c] Cayo pestilencia en su pueblo, y le mato setenta mil hombres en poco mas de medio dia; cõforme a lo qual procedẽ los tres discursos puestos, de la guerra, hambre, y peste; como efectos particulares de particulares pecados del Principe: añadiẽdo el quarto, que es como parte del tercero, pues es particular y riguroſa peste, quitar los justos del pueblo, que son las colunas q̃ sustentan al Rey, y a la republica, como veremos.

Boluiendo pues a nuestro intẽto, para que se entienda bien este efeto de la guerra, que causa la injusticia del Rey en su Reyno; veamos primero que cosa es guerra y batalla, que bienes puede tener, y que males y daños le acompañan, para que se entienda, como vsa Dios della, como de açote y cas-

tigo.

II. Tres culpas, q̃ son mas peligrosas en el Principe.

*Canit Ecclesia Dominica 3. post Pentecostẽ, & sequent. in 7. respõs.

a 2. Re. 12. c. 9. Chal. Vitah Hittheũ occidisti in gladio, &c. & illum occidisti in gladio, &c. & nunc non deficiet gladius ab hominibus domus tuæ vsq; in seculum. Sept. Vriam Cetheũ percussisti in gladio, & vxorẽ eius cepisti tibi in vxorẽ, &c. & nunc non recedet gladius de domo tua vsq; in seculũ. Vatabl. Vitã Hittheũ gladio trucidasti, & vxorẽ illius duxisti tibi vxorẽ: interfecisti autem eũ gladio Amonitarũ: non igitur recedet gladius de domo tua perpetuò.

Pagn. Ipsum verò occidisti gladio, &c. vsque in seculum.

b 2 Re. 21. a. 1. Chaldaic. Et fuit fames in diebus Dauid tribus annis. Idem Pagn. Sept. Et facta est fames in diebus Dauid tres annos, & annus cõtiguus anno. Vatabl. Dauidis temporibus obortа est fames, idque annos tres continuos.

c 2 Re. 24. a. 2. Chal. Ambula nunc per omnes Tribus Israel à Dan vsq; Beercebahg, & numera populum, & cognoscã supputationem populi. Sept. Transi nunc omnes Tribus Israel & Iuda, &c. & recognosce populum, & sciam numerũ populi. Pag. Discurre nunc per omnes Tribus Israel, â Dan vsq; Berseba, &c. numerum populi. Vatab. Circumi Israelẽ â Dan vsque Berseba, & recensete populum, &c. populi.

stigo. El * Emperador Iustiniano en el principio de su Institutas q̃ es el primer libro de las leyes, las comiença por la guerra, diziendo: *Imperatoriam Maiestatem non solùm armis decoratam, sed etiam legibus oportet esse armatam: vt vtrumq; tempus & bellorũ & pacis, rectè possit gubernare, & princeps Romanus non solùm in hostilibus præliis victor existat, sed etiam per legitimos tramites calumniantium iniquitates expellat, & fiat tam iuris religiosissimus, quã victis hostibus, triumphator magnificus.* * La imperial Magestad, no solamente cõuiene que este adornada de armas, sino tambien armada de leyes, para q̃ pueda bien gouernar la republica en el tiempo de la paz, y en el tiempo de la guerra: como si dixera, q̃ no esta suficientemente proueydo el gouierno de la republica, sino lo esta lo q̃ es menester para los sucessos de la guerra: por cosa tã necessaria la tenia. Y es de notar en esta sentencia del Emperador Iustiniano, que llama ornamento â las armas, y armas a las leyes: donde con el trueco que hizo de los apellidos, dio a entender, que las armas se han de exercitar por pura necessidad, y vsarse por ornamento: de la manera que los hõbres cuerdos traen las espadas ceñidas, y no las sacan, sino les fuerça la necessidad de su defensa. Y esto es tan comun a todas las republicas, assi politicas como barbaras, assi Christianas como profanas, que aquella republica se tiene por falta è insuficiente, que no esta proueida, ni apercebida para el tiempo de la guerra; y por poco segura, la que no esta mas exercitada que en las artes de la paz, y no tiene exercicios de guerra, ni està proueyda de municion ni armas para el tiempo della. Y si miramos bien, en las palabras mismas de Christo, que dixo por san * Lucas, parece, que el Señor quiso dar a entender, que no se embotaua la Christiandad, por estar apercebidos para la guerra cõ los exercicios de las armas. Pues, dize, era necessario, y aun conuiniẽte el auerlas, para escusar la turbacion, que del poco exercicio de las armas podia nacer. Como Señor, guerras y batallas aueis vos de sufrir que aya, siendo aquel Señor, cuya salutacion es paz, cuyo fruto es concordia, y cuya ley es amor? Halleſe la guerra entre infieles, entre paganos, y entre gente q̃ no os conoce; y estemos aca los vuestros sin guerra, gozando perpetua paz. A esto se responde, que el fin del Señor, como el de qualquier otro legislador, es la * paz, concordia y amor de sus fieles en su republica Christiana, y que la guerra no es necessaria, sino en quanto es medio para conseruacion desta paz, que suele turbarse, supuesta la libertad de nuestro libre aluedrio, y el descõcierto de nuestras passiones: porq̃ si ha d̃ auer malhechores y turbadores de la paz, si ha de auer rebeldes a la obediẽcia de las leyes, si ha de auer quien quebrante la fe y lealtad q̃ a Dios se le deue, y si ha de auer quien haga injurias, menester es que aya cuchillo que las castigue. Como es necessario q̃ aya purgas, contra los malos humores que desconciertan el cuerpo humano, que aya ruibarbo contra la colera, agarico contra la flema, y atriaca para el veneno: assi ha de auer guerra, para castigar los malos, y defender la salud de los buenos. Desto dio señal el Señor

III. En qualquier republica es necessaria preuenciõ para tiempo de guerra.

IIII. Es necessaria la guerra en quãto es medio para la conseruacion de la paz.

*Iustinian. in institut. in princ.

*Luc. 21. b. 9. Cum audieritis prælia & seditiones, nolite terreri: oportet primũ hæc fieri.

*Sũt de hoc manifesta August. testimonia to. 2. epist. 205. quæ est ad Bonifacium Comitẽ, dicit, Non enim pax quæritur, vt bellũ excitetur, sed bellum geritur, vt pax acquiratur. Quod habetur. 23. q. 2. c. Noli existimare: & to. 5. li. 15. de Ciuitate Dei, cap. 4. Pacẽ requirũt laboriosa bella. Et lib. 19. etiã de Ciu. Dei sic inquit: Pacis igitur intentione gerũtur & bella, ab his etiã, qui virtutem bellicã student exercere, imperando, atque pugnando.

ñor

ñor en sus criaturas: porque luego que huuo pecado, y se desconcerto el hombre en la obediéncia de Dios, luego que puso uesta la amistad y paz, escogio có Dios guerra, hizo el Señor alarde de sus soldados, y saco las criaturas en cãpaña contra el: quemole el Sol, ofendiole el ayre, amenazaronle las aguas, vio el cuerno al toro, armados los leones de vñas, y los tigres de dientes contra si.

Estos dos tiempos de guerra y paz, y que los auia de auer en su pueblo, quiso significar el Señor en el discurso de su vida: porque primero mando a sus Apostoles y discipulos, que saliessen de paz á predicar su Euangelio por toda la tierra, y assi les mãdo, * que fuessen desapercebidos de todas armas ofensiuas y defensiuas, de tal manera, que ni vn * palo quiso que leuassen en la mano: porque esto es lo que pretende el Euangelio principalmente. Pero quãdo se leuanto la persecucion, y se començaron a mostrar, la injusticia, los agrauios, y las injurias de los malos contra los inocentes, porque su republica quede bien proueyda tambien para el tiempo de la guerra, quiere q̃ aya cuchillo de castigo para los malhechores, y q̃ agrauiaré a los otros: porq̃ no se fie el insoléte en la paciencia del proximo, y tome alas con ella para ser mas malo. Y assi dize a sus Dicipulos, * Si vn tiempo os mande, q̃ caminassedes desapercebidos de armas, aora os digo en esta ocasion, que conuiene tambié proueeros dellas, y el q̃ no las tiene, venda la camisa para có prallas. Dezia esto el Señor, no porq̃ queria que fuesse defendida con armas corporales su vida. que el ponia por nosotros tan de buena gana, pues antes como en modo de perfecion tambié queria mostrar, que en particular es mejor sufrir, que pelear: sino para mostrar quan necessario era el cuchillo espiritual en mano de su vicario, en su Iglesia, y el material en manos del Principe Christiano, para castigar a los malos. Y assi aunq̃ à los particulares enseña a sufrir injurias con paciencia, à los principes enseña a castigarla có el cuchillo que les pertenece. Y assi luego se sigue que respondieron los Dicipulos, * Señor dos espadas ay en la compañia. Y el Señor respódio, Essas bastan. En lo qual quiso dar a entender, que en su republica Christiana eran necessarias, y bastauan dos espadas, vna espiritual en manos del Papa, y otra material, en manos del principe Christiano, que es para quando se ofrezca la necessidad de la guerra. Y lo mismo nos enseño san Pablo, * quando nos dixo, q̃ el gouernador de la republica, con muy justa causa trae espada, como ministro de la justicia de Dios para castigo d̃ los malos.

No viene fuera de proposito lo dicho, para prouar, que aya de auer guerras y batallas d̃ vn Reyno a otro, y de vna republica a otro, y q̃ estas sean justas. * porque con lo que hasta aqui esta dicho, no solo se prueua, que el cuchillo del gouernador se estiende a los malhechores de su republica, que turbã la paz della, sino tãbié à los malhechores de las republicas agenas. Y es assi, porque la necessidad del cuchillo del Rey en su republica, no solo se entiéde para el castigo de los malhechores, y satisfació de los injuriados y agra-

*Mat. 10. a 10.

*Matthæus negãs Apostolis virgã de præcepto Dñi, nõ opponitur Marco cap. 6. est ipsam cõcedenti, imò quòd Dñs ipsis eam portare præceperit referẽti: quia ab ipsis accipitur virga equiuocè, à primo metaphoricè: ita vt sensus sit, quòd malis bonis temporalib⁹ innitamur. Sic explicat Hier. to 9. super hunc locũ Matt. dicens, Neque in aliquo præsidio carnis inniti: quia eiusmodi virga & baculus arundineus est, quæ si paululum premeris, frãgitur, & manũ transforat incũbentis. A secundo autẽ accipitur virga insignificatione propria, in qua acceptione tota ratio talis præcepti, vt habet Lyra super Mat. 10. est, quòd Doctores Hebræorum in signum doctrinæ portabant virgam in manu: & quòd apud ipsos consuetũ erat, quòd populi quos docebãt, pro prijs magistris victum prouiderẽt. Quapropter sequitur, Dignus est enim operarius cibo suo.

* Luc. 22. d. 36.

*Luc. 22. d. 38.

* Rom. 13. a 4.

*Bellũ dari posse iustum, in quo milites pugnantes non peccant, docet communis Theologorum cum D. Th. 2. 2. q 40. art. 1. Gratian. 23. q. 1. vbi in cap. Noli existimare, ex doctrina August. docet, quòd in bellicis armis milites Deo placere possunt. Quod idem tenẽt ibi expositores. Istis addese cun-

uiados

cũdum doctrinam D. Thom. 2.2. q.188. ar.6. ad. 2. quòd praliantes in bello iusto veri martyres possunt existere. Quib⁹ nõ obstat, q̃ pœnitẽtibus vti armis prohibeatur. 33. q.2. quia id non fit, eo quòd vti armis in bello iusto, sit illicitum, sed quia armorũ vsus tribuit occasionem peccãdi. Docet glo. 23. q.1. ca. Noli existimare, verbo, Sanctus Dauid, in 2. dubij responsione.

* Rom. 13. a.4.

V. Bienes que trae consigo la guerra.

* Aug. to. 5. lib. 6. quæstionum super Iosue. q. 10. in med. quæstionis Iusta autem bella definiri solent, quæ vlciscũtur iniurias, si qua gens, vel ciuitas, quæ bello petenda est, vel vindicare neglexerit, quod à suis improbe factum est, vel quod per iniurias ablatũ est, reddere. Aliter etiã bellũ iustum definitur. 23. q. 2. ex Isidoro libro 20. Etymolog. per hoc, quod bellũ iustũ sit, quod ex edicto geritur de reb⁹ repetendis, aut propulsandorũ hominum causa,

uiados della, sino tambien los de las agenas, para satisfazerse de los daños hechos a su persona, y castigar los agrauios, que hizieren en sus subditos, quando despues de auerles requerido, no quisieren reparar, ò castigar los daños hechos: porque en tal caso, como no ay en la tierra superior, ante quien sean conuencidos, da el Señor licencia, para que esto se determine por la espada. Y assi tambien entonces se verifica del Principe que haze la guerra, lo que dixo san Pablo, *Non enim sine causa gladium portat. Dei enim minister, est vindex in iram ei qui malum agit.* *Que con muy justa causa toma las armas, y mueue la espada como ministro de Dios, para castigo y vengança de los malhechores, para que se desagrauie por las armas, lo que no puede por las leyes, y viuan en paz los subditos, auiendo puesto freno a los pueblos comarcanos, y contrarios. Y assi dize san * Agustin, La difinicion de la guerra justa es, que sea para castigar injurias, quando alguna nacion ò ciudad deue ser castigada, y entonces lo deue ser, quando ha sido negligente en castigar a los q̃ en su republica hizieron algun mal, ò agrauiaron a los de otra, o en hazer restituyr lo que injustamente les quitaró.

Fuera de grandes bienes que de lo dicho se siguen, pues restituye haziendas, y deshaze agrauios; trae consigo otros muchos el exercicio militar: porque en el se aprende la obediencia al Capitan, el silencio en los consejos, orden en el disponer bien los soldados, marchar el cãpo, cuenta con el Sol, el ayre, y las aguas, ardides, y espias, cuydado y vigilancia; que a vn razonable sujeto despiertan y leuantan grandes cosas. Pero sobre todos estos el biẽ mayor es el assiento de la paz, que es el fin de la guerra, y có que se dan por bien passados los trabajos della.

Pintò esto admirablemente el gran General de los exercitos de Dios, Dauid, en aquel Cantico de consuelo, que comiença: *Lætatus sum in his quæ dicta sunt mihi, in domum Domini ibimus:* [d] En que enseñò a su pueblo, el consuelo que en aquel desierto y seruidumbre podia tener, considerando la misericordia de Dios, pues por boca de los Profetas, secretarios suyos, le tenia reuelado, que auian de ser restituidos en su antigua libertad, y reduzidos a su patria desseada, Ierusalen. Representa pues el santo Profeta al pueblo oluidado sus trabajos con esta esperança, diziendo: Alegrado me he con las nueuas que los Profetas me han dado: dichome han, que hemos de ser restituydos en nuestra tierra natural, y subir a casa de Dios, a su Templo santo, que nos ha de visitar el Señor, boluernos a su palacio, y que tiene de hazer, por su piedad, que nuestros dias postreros sean como los primeros, en que estauamos en aquellos atrios, y lonjas del Templo, passando la vida con alegria y contento, quando la amada Ierusalen estaua en su entereza y florido estado. Y assi dize: *Stantes erant pedes nostri, in atrijs tuis Ierusalem.* [e] O Ierusalen, en tus puertas y palacios morauamos; alli nos ocupauamos en actos del culto y seruicio de nuestro Dios, sin miedo dessos males, que a-

d *Psal.* 121. a.8. Chal. Qui dixerũt mihi: In domum sanctuarij Domini ibimus. Hieron. Eo quòd dixerũt mihi, &c. Sept. Ijs qui dixerunt mihi, &c. Alij: Lætatus sum, cùm dicerent mihi, In domũ Domini ibimus. Pratens. Lætatus sum cũ dicentibus mihi, &c. Idem Munster, & Pagninus.

Vatab.

agora padecemos, y colmados de mil bienes que no se dezir. Luego pone tres razones, porque dilata tanto esta restitucion, diziendo, que por gozar de los señalados bienes, que alli quando Dios queria gozauan, que son paz, religió, y policia. Quanto a lo primero, es de notar, que como tenia el nóbre de Ierusalen, que quiere dezir vision de paz, assi tenia hechos de paz: *Ierusalem quæ ædificatur vt ciuitas cuius participatio eius in id ipsum.* f *Participatio* es lo mismo ay que habitacion, y assi quiere dezir: Es esta vna ciudad, cuya habitacion es paz: cuyos moradores tienen vn coraçon y vn alma, vna voluntad y desseo, vn querer y no querer: cuyos ciudadanos estan atados con vinculos de concordia, cuyos animos tienen vn sentimiento y opinion, vna religion y fee entera, sin diuisiones, sectas, scismas, ni opiniones: *In id ipsum.* Alli mora la paz desterrada de otras prouincias y naciones. La vnidad, que es principio de duracion, alli tiene su aluergue, y la enemiga discordia anda ahuyentada de sus moradas, porque pudiera ser principio de su destruycion; que es la dotrina de Oseas: *Diuisum est cor eorum, nunc interibunt:* g Diuersos pareceres tienen los Israelitas, vandos ay entre ellos y guerras ciuiles, cada qual prefiere su ydolo al de los otros, ellos pereceran: no es menester, que venga nadie de fuera a destruyrlos, entre si tienen la discordia, que los assolara; del monte nace quien el monte quema, de la ropa la polilla que la despedaza, y de las mismas ciudades la discordia, que las deshaze, por fuertes, é inexpugnables que parezcan; como con la paz las mas flacas se fortalecen y conseruan. Que es lo que encarecieron marauillosamente los otros Poetas.

* *Pax optima rerum,*
Quas homines nouisse datum, pax vna triumphis
Innumeris potior: pax custodire salutem,
Et ciues æquare potens.
* *Sydera pace vigent, consistunt terrea pace.*

Concluyendo con esto, ser la paz lo que mas deue apetecerse, pues con ella todo se conserua y viue, y sin ella todo perece, que es la primera razon, porque el pueblo de Israel desseaua tanto boluer a su ciudad santa de Ierusalen.

La segunda razon es, porque alli resplandecia la religion y culto diuino, donde el mismo Dios tenia casa, en la qual y no en otra se le ofrecian los sacrificios; donde se celebrauã las Pasquas y disantos, y adonde tres vezes al año concurrian los moradores de aquellos Reynos a celebrar, a alabar a Dios, ofrecerle sacrificios, y a hazerle rogatiuas, y cumplir sus votos: *Illuc enim ascederunt Tribus: Tribus Domini, testimonium Israel, ad confitendum nomini Domini,* h Alli subirã los Tribus a alabar a Dios en el lugar del testimonio, que es el Templo, donde estaua el Arca del Testamento. Demanera que el Tabernaculo, y el Santuario, se llamaua testimonio, por estar alli guardada la Ley escrita en sus Tablas: que eran Tablas de testimonio, como dize Rabi Kimhi:* porque dauan testimonio a los Israelitas, que auian recebido aquella Ley sobre si: y obligadose a guardarla, * O podemos entender, que se llamaua testi-

mo-

Vatab. Lętor cum mihi dicunt, Famus a l domũ Domini.

e *Psal. 121. a. 2.*

Chal. In portis tuis, Ierusalem.

Idem Hiero. Pag. Stantes fuerũt pedes nostri in portis tuis, Ierusalem.

Vatab. Stetere rũt pedes nostri in portis tuis, Ierusalem

f *Psal. 121. a. 3.*

Chal. Ierusalem quæ ædificatur in firmamento suũ quã ciuitas, quæ coniuncta est sibi ipsi pariter in terra.

Hier. Cuius participatio eius simul.

Sym. Ierusalem ędificatam vt ciuitatem habentem connexionẽ simul.

Pag. Cui sũma est simul.

Vatab. Ierusalem ædificata est, vt sit ciuitas, in qua simul cõsociãtur homines.

g *Oseæ. 10. a. 2.*

Chald. Diuisum est cor eorum â Ieçe nunc delinquent.

Sept. Diuiserũt corda sua, nũc peribũt.

Pag. Diuisit se cor eorũ, nunc ne desiderentur.

Vatab. Diuisit cor suum, nunc culpæ obnoxij facti sunt.

* *Ex orat. Callię hæc decerpta docet Silius libro. 11. belli Italici.*

* *Baptista Mantuanus de pace.*

h *Psal. 121. a. 4.*

Chald. Quonia illuc, &c. Domini testificantis Israeli, ad confitẽdum, &c.

Pagn. Testimonium Israeli, &c.

Vatabl. Ad quam ascendunt Tribus, nempe Tribus Dei, ex obtestatione, qua Israelitę obstricti sunt, vt confiteantur nomini Domini.

* *Rabbi Dauid Kimhi in lib. 5. Radicũ. Quod idem notauit Abẽ Ezra, dicens, quòd tabulæ erant litęræ cõtractius inter Deũ & homines.*

* *Ita Genebrard super hunc locum Psal. 121. & citat p hac explicatione Appollinarium.*

monios porq̃ alli acudian los Tribus de Iſrael, como profeſsãdo, y dando teſtimonio que eran ſus hijos, y ſe gloriauan de tener padre, a quien Dios tantas mercedes hizo. Y aſſi ſubian alla, a teſtificar que profeſſauã la Iſraelitica religion, la ley y la Fe, a celebrar à Dios, y moſtrarſe ſu pueblo: para lo qual tenian *mandato de viſitar el templo en las Paſquas, en Pentecoſtes, y en la fieſta de los Tabernaculos. Y eſta es la ſentencia de Theodoreto, * que dize, llamaua el Profeta teſtimonio a la Ley de Dios, que mandaua claramente, concurrieſſen al lugar que les ſeñalaſſen a adorarle. Qualquiera deſtos que ſea el ſentido de eſſa letra, en fin viſitaua el Reyno aquella caſa de Dios, para celebrar en ella ſu ſanto nombre: y era acto de religion y piedad, que alli eſtremadamente relucia. De donde ſe entiende el buen deſſeo de los Iſraelitas, de verſe en ſu ciudad, que era por acudir a lo que deuian al honor de Dios.

La tercera razon era por la policia; porque de alli, como de cabeça y Corte, emanaua el buen gouierno, las diſpoſiciones y leyes que en lo temporal auia de obſeruar toda la prouincia, y eſto es lo que dize luego: *Quia illic ſederunt ſedes in iudicio: ſedes ſuper domum Dauid.* [i] Alli eſtauan los Tribunales, las Chancillerias y Conſejos; en que ſe decidian las queſtiones tocantes no ſolo a la religion, y veneracion diuina, ſino tambien à la policia humana. Alli la ſilla del Reyno, alli la verdadera obſeruancia del orden politico de Moyſen, eſmerandoſe en todo eſto aquella ciudad, à quien * Ieremias llamo princeſa de las prouincias en todos eſtos bienes, porque alli eſtauan colocadas aquellas inſignes dos ſillas, la catreda de Moyſen, y de los Sacerdotes; y el trono de los Reyes: y aun tambien los Sacerdotes y Leuitas juzgauan coſas temporales, como claramente lo dize Ioſepho. Pues por eſta tercera cauſa de adminiſtrarſe verdadera juſticia, como por las dos primeras deſſeaua el pueblo boluer a ſu ciudad.

Luego habla Dauid con los juſtos y pios, pidiendoles rueguen a Dios por la reſtauracion de ſu vida, y reſtitucion de ſu pueblo. Si tan dichoſa ciudad fue eſta, y tan feliz y bienauenturada ha de boluer a ſerquando Dios quiera; voſotros deuotos y ſantos rogalde con mucha inſtancia, acelere eſtos dias deſſeados, y mire con ojos de clemencia por ſu caſa, embie paz y todos los bienes ſobre Ieruſalen, cabeça deſte ſu Imperio: *Rogate quæ ad pacem ſunt Ieruſalem; & abundantia diligentibus te.* [l] Suplicad a Dios por la paz de Ieruſalem, que embie ſobre ella ſu bendicion, abundancia de todas las coſas. Y lo que os pide a voſotros, eſſo miſmo hago yo: *Fiat pax in virtute tua, & abundantia in turribus tuis.* [m] Ruego a Dios todo poderoſo, embie ſalud y proſperidad en ſus exercitos, dicha y tráquilidad en ſus palacios. Virtud llama aqui los exercitos, como en otros lugares. * y por torres entiende los palacios, y aſsi dize: Ruego a Dios del Cielo, cõſerue y proſpere tu exercito, defienda y ampare tus palacios, tus muros, y tus torres cercadas de baluartes. Si tan bienauenturada

* *Exod. 23. c. 14.*
* *Theodoretus to. 1. ſuper Pſalm. 121. ipſius hæc ſunt verba: Cæterũ teſtimoniũ diuinam nũcupauit legem, palam iubente, vt Iſrael in locum concurrat, quẽ ſelegit Dominus Deus.*
i *Pſal. 121. a. 5.*
Chald. Quia ibi præparantur ſedes ad iudicium in Ieruſalé, ſedes in domo ſanctuarij Regibus domus Dauid.
Hier. Sedes domui Dauid.
Sep. Quoniã ibi ſederunt ſedes in iudicium, &c.
Pagn. Quia ibi ſederunt ſedes ad iudicium, ſedes domui Dauid.
Vatabl. Illic enim conſtitutę ſunt ſedes ad iudicium, nempe ſedes domus Dauidicæ.
* *Thren. 1. a. 1.*
* *Ioſeph. libro. 4. Antiquit. Iudaic. c. 8. & inſinuatur ſatis Deut 17. b. 8. vbi præcipitur recurrere ad Sacerdotem, & iudicem populi, dum alicuius rei ambiguum, & difficile proſpicitur iudicium.*
l *Pſal. 121. a. 6.*
Chal. Rogate pro pace Ieruſalem, ſedeant in tranquillitate amatores tui.
Hier. Rogate pacem Ieruſalem: ſit bene his qui diligunt te.
Sept. Interrogate quæ ad pacé ſunt, &c.
Alij: Salutate, amplectimini Ieruſalem.
Alij: Bonis afficiantur diligentes te.
Pag. Poſtulate pacem Ieruſalaim: proſperabũtur diligentes te.
Vatab. Precamini felicitatem ipſi Ieruſalẽ: ac benẽ ſit iis, qui diligunt eã.
m *Pſal. 121. b. 7.*
Chal. Sit pax in exercitu tuo, & trãquillitas in prętorijs tuis.
Hieron. Sit pax in muris tuis, abundãtia in domibus tuis.
Chryſoſt. In antemurali tuo.
Alij: In ambitu tuo.
Alij: In palatijs tuis.

Pag. Sit pax in antemuralibꝰ tuis, prosperitas in domibus tuis. Vatabl. Sit (in quiete) pax in ramparts tua propugnacula, & prosperitas in palatijs tuis.
* *Psal. 45. b. 8. Psalm. 47. 4. 9. Ps. 67. b. 13. & Ps. 83. b. 9.*

*Luc. 19. g. 41.

fue esta ciudad santa en el tiempo antiguo, no es mucho, que el pueblo anhelase a verse en ella, ni es marauilla, que Dauid despierte este desseo en los justos, que rueguen por su reparacion, y el tambien haga lo mismo. Y no ay que espantarnos, de que el Redentor del mundo, justissimo apreciador de las cosas, * llore la cayda la mentable y total destruycion desta ciudad suya, que era la ciudad en sus siglos mas bien gouernada, mas fortalecida, mas ennoblecida, mas criada y acrecentada en virtud. Dixeró los Estoycos, q̃ solo el cielo es propia y verdaderamente ciudad, y q̃ estas en que moramos en la tierra, aunque tiené nombre de tales, no lo son: porque las ciudades se gouiernan con justas leyes, y sus moradores hazen vna republica honesta, donde no pueden las maquinas de los enemigos, ni tienen fuerça los ardides de tiranos, que no se verifica destas terrenas, sino de sola la del cielo. Los Poetas tambien fingen sus ciudades, al talle de aquella celestial Hiparusla, y Arismapia, y los campos Heliseos. Y Platon sabemos que puso el exemplar de su Republica en el Cielo. Si todos estos huuieran leydo este Psalmo, y descripcion desta ciudad santa, no negaran auer ciudad digna deste nombre en la tierra. Porque que ciudad se puede figurar, mas a la traça de la del Cielo, que Ierusalen en su estado primero, donde auia estas tres cosas dichas, paz, religion, y policia? Con la paz se sustentaua el amor que los ciudadanos se tenian, con que se hazian fuertes è inuencibles; con la religion merecian la proteccion, y misericordia de Dios; y con la buena policia se conseruaua el decoro de la justicia.

Este pues, para que boluamos al intento, es el fin de la guerra, la paz, que es el mayor bien, con que se defiende la religion, y se ampara la justicia. Y quando no tuuiera otro bien la guerra, es tan grande este, que basta a honestarla, y hazerla buena, si se le junta la causa razonable y justa. Assi la aprouò el grã padre * Agustino contra los Manicheos que la condenauan, y se vee quan desatinados han estado * los hereges, que en nuestros tiempos han querido despertar aqueste error y locura, y quan libremente hablò * Cornelio Agripa, que se atreuio a dezir que si la aprouaron Platon, y Agustino, Bernardo, y algunos decretos de Pontifices, que a lomenos no Christo ni sus Apostoles, siendo verdad, que san Iuan Baptista a los soldados * que le preguntaron que harian para saluarse, no les mando que dexassen la guerra, sino la calumnia, el homicidio y el robo. Y el Señor al Centurion que le dixo, * como mandaua à sus seruos, a sus soldados; no le condenò por esso, antes alabo su Fe, pues dixo que no auia hallado tanta en Israel; que es harta aprouacion de la guerra. Demanera que la guerra no solo es buena, como consta por la aprouacion de Christo, sino conueniente y necessaria, quando como hemos dicho, con ella se pretende assentar mayor y mas firme paz, y quando la execucion y conseruacion de la justicia la pide. Que esto sucede

VI. Honesta à la guerra su fin, que es la paz.
*Aug. to. 6. lib. 22. contra Faustũ, c. 74. & sequentibus.
*Oecolampad. inter quẽ & Manichæos hæc existit differẽtia, quòd Manichæi nullo modo licitum esse bellũ affirmabant, vnde Moysen belligerãtẽ etiam iussu Domini reprehenderunt, quod nõ fecit Oecolampad. Ex quo solũ videtur affirmare, bellum esse illicitum, nisi aliàs fiat præcepto Domini, qua ratione Moyses bellum gessit.
*Cornelius Agripa in lib. de vanitate scientiarum.
* Luc. 3. c. 13.
*Matth. 8. a. 9. & infra.

muchas

muchas vezes, porque lo que no puede la vara del Alcalde de Corte, puede la vala del tiro de artilleria, y el tercio de soldados. No por esto justificò los soldados, ni quiero hazerlos santos, aũque sigan guerra por todos estos caminos necessaria y justa, pues conozco, que como en la mercaduria q̃ de suyo no es mala, antes buena y prouechosa a la republica, ay mil pecados, por vicio de los tratantes y mercaderes; y en la medicina, que de suyo es ciencia y finissima filosofia natural, de donde el vulgo sin saber lo que dize, llama fisicos alos medicos; ay mil errores y ignorancias, por la negligẽcia dellos, y aun por la demasiada codicia: assi en la guerra ay mil pecados, por la maldad y vicio de los que se escriuen en ella. Y aun digo mas, que es de las cosas buenas, a quien mas crimines y culpas acompañan: porque las libertades y preuilegios son ocasiõ de osadia en los ruynes y malos soldados: el tener en la mano las armas, parece que cria vn atreuimiẽto, que no le ay sin ellas: y ver la hazienda del otro sin defensa, y a mi vestido y fortificado de acero, y q̃ la puedo robar, me haze agressor y ladron: confessando juntamente, y no pudiendo negar, que se leẽ en los libros muchos y muy buenos soldados; como el otro de Cyro Rey de los Persas, que teniẽdo en tierra derribado a su contrario, y leuantado el alfanje para quitarle la cabeça, oyendo tocar la trompeta para recoger y alçar de pelear, le dexo yr libre, y enuay no su alfãje, ò espada: y el Rey barbaro aprouò el hecho, y le alabò de buẽ soldado. Y basta q̃ fue soldado Dauid, Abner, y san Martin, vn Sebastian, vn san Adriano, marido de Natalia Christianissima muger, vn S. Theodoro, los quarẽta Martires de Sebaste, siendo Licinio Emperador, la legion entera de los Tebeos, y otros sin cuento, que juntamẽte professauã ambas dos milicias, humana y diuina: tẽporal y Christiana, paraque por todas partes quede justificada la que tiene por si la milicia y guerra.

VII. Es la guerra el biẽ, à quiẽ mas males acõpañan.

Prosiguese, como la guerra es vna de las graues penas y efectos, de q̃ es causa el pecado del Principe y Gouernador, y con que Dios castiga su pecado de injusticia, explicando en particular los males que la acompañan. Dicurs. I. Parte. II.

I. Tres daños y males q̃ acõpañan a la guerra.

IVnto con todos los bienes dichos, no se puede negar, que trae consigo la guerra otros grãdes contrapesos de males, que reduzidos à buen numero, son tres como cabeças, de donde otros muchos se deriuan, que son pecados, culpas, y ofensas de Dios euidentes, y grandes peligros, y comunmente mala paga. Porque, generalmente esta gente de soldadesca con razon es temida, con dificultad se salua, y no poca se condena. Hagase informacion de las villas y lugares donde se alojan los que oy viuen, alli diran si juegan, si blasfeman, si los siguen mugeres perdidas, si arman el naype y el dado: si

por el aue que el otro no les mato, no teniendola, le quieren deshonrar la muger, y las hijas. De los antiguos, y que ya no deue de auer calaueras, ni hueſſos mondos, harto dize la Eſcritura,* pues cuenta, que eſtando Elias ſubido en la cumbre de vn monte, viniendo a el cincuenta ſoldados con ſu Capitan, y diziendole, Varon de Dios, el Rey manda q̃ decendais; hizo baxar fuego del Cielo,* que los abraſo. Y lo miſmo hizo con otros cincuẽta y ſu Capitan, que por todos fueró ciẽto y dos hombres. Profeta ſanto, eſtos deſuenturados que mueren, no ſon de la guarda del Rey? No ſon mandados? no os hablan con el comedimiento deuido, y os llaman varon de Dios? Que es pues la razon, porque los entregais al fuego, y a la pena de Sodoma? Y ſi en eſte hecho no eran eſcuſables, como no lo fueron, que bien ſabian vueſtra ſantidad, y las idolatrias de ſu Rey; por eſte ſolo pecado no puedo imaginar de vueſtro zelo que les dierades pena tã graue, como embiarlos por leña al fuego y perpetuas llamas, ſino es, q̃ como ſon ſoldados, y hazen eſta con otras ciento, como es gẽte, q̃ aura abraſado caſas, y mieſſes de pobres, derramado ſangre inocente, deshonrado caſadas y virgines, robado lo poſſible, y aũ lo impoſsible, blasfemado del nõbre de vueſtro Dios, pareceos, y es aſsi, que todo junto lo merece, y el veniros a prender, es la gota poſtrera que horada el marmol despues de auerſe diſpueſto cõ mil canales Leaſe el Nueuo Teſtamẽto, y veraſe que mal aprouarõ en la muerte de Chriſto nueſtro Señor, ſoldados le prendieron en el huerto, ſoldados le eſcarnecierõ, y burlaron, ſoldados le hizieron la corona de eſpinas, ſoldados le crucificaron, ſoldados echarõ en ſuerte ſus veſtiduras, ſoldado fue el que le abrio el coſtado con vna lança,* ſoldados ſobornados con plata dixeron que no auia reſucitado: *Pecunia corrupti*: y donde tal gente anda, ved ſi faltaran culpas, y ſi es verdad lo primero que dixe, que ſe hallan en la guerra pecados.

*Matt. 28. c. 12.

II. En la guerra todo peligra.

El ſegundo mal de las guerras ſon los peligros, que todo peligra, deſde la corona Real, haſta el mas miſero ſargento. Peligra primeramente la quietud de los Principes en buſcar gente, y tenerla buſcada, Baxen los tercios de Italia, vengan los Tudeſcos, rehagãſe las galeras, requieranſe las fuerças y la artilleria, haganſe maquinas, barcos, puentes, carros, prouiſion no falte, moneda que es el alma de las batallas, ſobre. Para eſto quede vezes peligra el buẽ nõbre y credito de los Principes? que pienſa el vulgo, que la alcauala y el ſubſidio ſon tiranias y no verdaderas neceſsidades. Y ſi es el Principe animoſo, y no tiene tanto conſejo, quede vezes peligra ſu vida? aque tambien entra la lança por la ſangre Real y ſe tiñe cõ la ſangre de Auſtria. Pues ya a la vida de los ſoldados por quãtas maneras corre peligro? por hambre, ſed, frio, calor, poluo, aguas, deſnudez, açotes, impetus de Capitanes, que por quitame alla eſſa paja, los cuelgan; y ſi eſcapan de eſſo, que peligro es el de la rociada de arcabuzeria, y el eſperar a piqueros, la tempeſtad del bronze, la vala que ſe lleua diez o veinte; haſta el comun que no ſe halla en recuen-

tros

* 4. Reg. 1. b. 9. & infra.

* Plures huius facti explicationes dãtur ab expoſitoribus, inter quas, præter eam quam tradidimus, duæ ſunt potiſsimæ. Prima docet, quòd quia quinquagenarij iſti irriſorè vocauerunt Heliam Hominem Dei, ideò orauit, vt ignis è cælo deſcẽderet, & eos conſumeret, vt ita experirẽtur veritatẽ. Tenet Lyra ſuper prædictũ locum. Secunda tenet, q̃ iſti quinquagenarij erãt idolatræ, & peccatis Regis cõſentientes: quapropter Deus decreuerat, illos pro talibus peccatis interficere, & monit Heliam tãquàm illius inſtrumentum, vt pro eorum morte ſtatim inſligenda oraret. Ita Abulenſis ibidẽ.

tros ni assaltos, quede peligros que padece? Las religiones se profanan, peligra la clausura del Cartuxo, el recogimiento de la virgé Descalça; la justicia y equidad, porq̃ callan, y aun enmudecen las leyes entre las armas; la humanidad y clemencia, que se tiene por couardia; el saber y las letras, que se tienen por escarnio delante de la batalla, y no le valen a vn Archimedes sus ingenios y maquinas: las artes de los oficiales, que no ay trabajar, y se hazé follones, Vamenos a la guerra; la juuétud que se estraga y aprende malas costũbres; la vejez se abaldona, porque tanto se ha cõseruado; los ganados que se los roban, y lleuan consigo; las miesses que las abrasan, las haziendas de los poderosos, que de entre las manos de sus dueños vienen a las de los ladrones cossarios, las ciudades florentissimas edificadas en muchos años, que las yguala con el suelo en vn dia, donde es mas facil el empecer que el aprouechar. Para que se entienda, con quanta propiedad se llama peligro la guerra, en el cantico de Debora y Barach, *Qui sponte obtulistis de Israel animas vestras ad periculum, benedicite Dominum:*[a] Que por Antonomasia se puede llamar assi; como el principe de la eloquẽcia Tulio, el Filosofo Aristoteles el predicador de las Gẽtes san Pablo.

Quãto al tercero y vltimo mal que se halla en la guerra, que es la mala paga, si es verdad ò no, digalo la valẽtia de Dauid tan mal premiada de Saul, que le derriba al Gigante delante de sus ojos, y quita el oprobio de Israel, y la hija que le auia dado en premio de aquella proheza, que despues se la quita, y la da à vn hombre, que no sabe y s aun si ciño espada. Los Hebreos dizen que era vn Letrado (que à la desdichada milicia siempre se la ganaron las leyes, y las audiẽcias) y tan escuro y sin nobleza, que es menester acudir, para que se conozca, al nõbre de su padre y de su pueblo: *Filio Lais, qui erat de Gallim.*[b] Dauid, q̃ mal paga al otro su buen soldado Vrias? quitale la muger y la vida: ya se sabe la historia: *Varius enim euentus est belli, & nunc hunc, & nunc illum consumit gladius.*[c] Y aũ llego a serle su muerte consuelo en vna gran perdida de soldados y reputacion. Que mal pagò Atenas a su Melchiades, que despues de auer vencido trezientos mil Persianos, le satisfaze con ponerle en la carcel, y despues a pleyto la sepultura. Que mal paga a vn Temistocles Capitan,* que le destierra de toda Grecia. Roma mas desagradecida que Atenas, que mal paga a vn Scipion* Africano, pues le destierra, y echa de si, despues de vencida Cartago, y espantado el mundo. Y a su buen * Lucio Scipion Asiatico, despues de auer vẽcido a Antioco, y puesto el Asia debaxo del poder Romano, le pago con encarcelarle por manos de gente plebeya. Que mal pagò Cartago * a su Anibal, pues al que hizo temblar a Roma, y puso en tantos estrechos a Italia, tambien le quita de sus ojos, y le premia cõ desterrarle. *Iustiniano* * Emperador q̃ mal paga a Galicano, pues le saca los ojos, y le haze pedir limosna en vna calle publica, cõ vestido de pobre mendigo, despues de auerle vencido Persas, Godos, y Vandalos, traydole sus Reyes presos, recuperado a Sicilia, Africa, y la mayor parte de Italia rebel

de

a *Iudic. 5. a 2.* Chal. Quando rebellarũt domus Israel, venerunt super eos Gentes, & expulerunt eos ex vrbibus suis: & quando redierunt ad faciendam legé, fortificati sunt illi super aurores iniuriciarũ eorũ, qui expulerũt eos de super termino terræ Israel: ita super vltione fractus est Zizara, & exercitus eius, & super signũ, & liberationem, quæ facta est Israeli; ita ut dicerent sapiẽtes ad fedendum in domibus Synagogę, in captie detecto, ad docẽdum populũ verba legis. Ita benedicite, & confitemini ante Dominum. Sep. Dũ spõte se offerret populus, benedicite Dominum. Idem Pagn. apud quẽ habetur, Dño. Vatab. Quãdoquidẽ persequutus est iniurias Israelitillatas, ouenite vtvos qui voluntarij estis in populo, gratias agatis Dño.

b *1. Re. 25. §. 44.* Chald. Filio Lais, qui ex Gallim. Sep. Filio Amis, qui de Rhomma. Vatabl. Qui fuit de Gallim.

c *2. Re. 11. d. 25.* Chald. Sicut hunc, sic & illum occidit gladius. Sep. Quoniã interdũ quidem sic, & interdũ sic comedet gladius. Vatabl. Sic enim, & sic deuorat gladius.

* *De exilio Temistoclis loquitur Plutarch. in vita Aristidis in fine.*

* *Hoc exilium Scipionis voluntariè ab ipso fuit acceptum, vehementi indignatione comoto, eo q̃ Senatus pro pecunia ab Antiocho recepta, ipsum de infidelitate accusaret, refert Plutarch. in vita Scipionis.*

* *Asiaticus Scipio à Tribunis plebis in iudicium vocatus, iubetur in carcerẽ duci, quem vi eripit e manibus*

de è indomita. Si estos Roldanes, estos Cides y Capitanazos, q̃ fueron espanto del mundo, fueron del quexosos, que hara el pobre Capitan de vna Galera, y el otro pobre soldado que le obedece, q̃ qual sin vn braço, qual con vna pierna de palo, y vn ojo de plata, despues de remitidas sus peticiones al otro Consejo, y al otro Secretario, se van a morir de hãbre a sus tierras desesperados: y es juyzio del Cielo, q̃ como en sus desafios, en sus batallas, no pretẽdieron seruir a Dios, sino a la ira, al robo, al nombre de valentia vano, assi se les despinten las pagas, y se niegue el abito y encomiẽda al que comio cueros de cauallos, y durmio vestidas las armas el mes entero, y se de el abito de raso blanco, al que no ha salido de entre cortinas y colchas de seda, esta mantenido con francolines y pauos, lleuandose el premio de la guerra el que en su vida se vio en ella. En que se veẽ cifrados los males y inconuenientes de la guerra, mala paga, peligros, y culpas.

III. La guerra como es azote y castigo de Dios.

Supuesto esto, se entendera facilmente, como la guerra es particular açote de Dios: pues quando viene por efectos del pecado, cessan en ella todos los bienes que hemos dicho, que en ella se hallã, cessa el orden, la obediencia, el ardid, la prudencia, y el auiso, y falta el consejo, porque falta la razon de todo, que quando assi la embia Dios, y la causan nuestras culpas, no es para vencer, sino para quedar vencidos y corridos, y los tales quedã desamparados de todos estos bienes, pues en el vencido ni ay auiso, ni consejo, ni orden, ni cosa que buena sea, y por el mismo caso, solo quedan los males dichos, tanto mayores, quanto es mayor la furia del vẽcedor, y la desesperacion del rendido. A esso suenan aquellas palabras de Dios por su Profeta: *Assur virga furoris mei.* [d] No ha de ser como quiera el castigo deste pueblo, sino por mano del Rey de Siria, barbaro, cruel, tirano, è idolatra: para q̃ los males sean mayores, los peligros mas ciertos, mas segura la mala paga, y los pecados y ofensas de Dios mas graues: pues como queda arriba dicho, * muchas vezes castiga Dios vn pecado cõ otro pecado, y vna culpa cõ otra culpa. Demanera que no solo es efecto de la ofensa de Dios la guerra, y la poca paz, sino tambien los males y daños que trae cõsigo. Por essa puerta entra este Paladió de malos sucessos, y esse portillo abrẽ los pecados en el pueblo de Dios. A la letra lo dize la Escritura, * en aquel cerco sobre Betulia, en que a Holofernes Capitan de Nabucodonosor, dixo Achior, que le importaua mucho, para dar aquel combate, y alcançar vitoria de aquella ciudad, saber si los moradores della estauan en amistad de Dios, ò en desgracia suya: porque era cierto, que si teniã ofẽdido a su Dios: alcançarian dellos vengãça, y los sujetariã a la obediẽcia de su Rey, y por el contrario estando en gracia suya, no auria potencia para vencerlos, ni fuerça para sujetarlos: antes quien lo intentasse, que daria burlado, y confuso. De suerte que hasta este barbaro entendio, que el mas fuerte muro para la guerra, es la amistad de Dios, y su enemistad y ofensa dan armas al enemigo contra si mismos: por que como arriba prouamos, * el pecado trae consigo el temor y la

couar-

nibus ducentium in carcerem quidam frater eius. Ita Plutarc. in vita Scipionis Africani refert aliquos dixisse.

** Plutarch. in vita Anibalis, illius haec sunt verba: Cùm satis constet, eam (supple Anibalem) desperatis rebus in Asiam profectũ, exilioque multatum, ad Antiochũ perueniss e.*

** Fulgos. & Volaterran. in hist. Iustiniani.*

d *Esai.* 10. a. 5. Chal. Assur dominiũ furoris mei. Sep. Væ Assirijs virga furoris mei. Pagn. O Assur virga furoris mei.

** Lib. precedenti, cap. 6. disc. 8.*

** Iudith. 5. d. 24.*

** Cap. precedenti, discur. 2.*

couardia, Y este fue el auiso diabolico de aquel mal Profeta Balan,* que dio al Rey Balac, para salir con vitoria del pueblo de Dios, q̃ los prouocasse a pecar, y con esto los tendria en sus manos: hizolo assi, y sucediole assi, con tan gran perdida del pueblo de Dios, que se huuiera de rematar todo.

Concluyendo pues aora el discurso: aunque algunas vezes pecados del pueblo meten al enemigo y a la guerra en casa, lo mas ordinario los que esto hazen, ſó culpas y ofensas del Gouernador o Principe: porq̃ como de los buenos sucessos y vitorias lleua el la mayor parte, y se dize que vencio, que gano, que conquisto: por ser, como es la cabeça, aunque los demas miembros y partes de la republica lo ayan trabajado y executado; assi tambien, y mucho mas le toca la desgracia, el mal sucesso y el vencimiẽto al Principe y al Gouernador, y nace de su mal consejo, y de las ofensas que cõtra Dios comete. Porq̃ como deziamos, y es mas que cierto, para conseruar se el Rey, a si y a su Reyno, ha de guardar religion y justicia, respetando a su Dios, y administrando la a sus vassallos, porque estas dos virtudes son las principales que se requieren en el Gouernador; assi tambien en faltandole, le falta la paz, y mete la guerra en casa, cõ que se acaba a si y a su Reyno: porque le menosprecia Dios, y todos se le atreuen. Todo el capitulo octauo del segundo de los Reyes. no contiene otra cosa, porque despues de auerle dado Dios a Dauid todos sus enemigos en sus manos, a los Filisteos, Moabitas, Sirios, Amonitas, è Idumeos, quitadoles las haziendas, passando infinitos a cuchillo, metiẽdo a saco sus ciudades, dexandolos todos rẽdidos: y con tributos para siempre; concluye la Escritura diziendo: *Et Regnauit Dauid super omnem Israel.*[e] Hizole Dios Rey y señor de toda la tierra: y da luego la razon, diziendo: *Faciebat quoque Dauid iudicium & iustitiam omni populo suo*: [e] Tenia seguro el Reyno, y conseruaua le Dios en paz, porque el tambiẽ tenia juizio, reconociendo a Dios los bienes recebidos de su mano; que el que no lo reconoce, poco juyzio tiene: y administraua justicia con ygualdad a todo su pueblo, no solo al rico, al priuado, y al amigo: sino al pobre, al humilde, al solo, esso es, *Omni populo suo*: Guardar justicia, è ygualdad à todo su pueblo. Y esto en tanta manera, que añade luego el Espiritu santo: *Porrò Iosaphat filius Ahilud erat à cõmentarijs.*[f] Que como explica Lyra,* se tenia tan gran cuenta en sus chancillerias y consejo Real, que no consentia se determinasse ningun pleyto por fauor antes que otro, sino q̃ Ahilud tomaua la razon en sus libros del dia, mes, y año del pedimiento de cada vno, para que conforme a su antiguedad se viesse su pleyto, y por la antiguedad de la vista fuesse la determinacion. Esso quiere dezir, *Erat à commentarijs*, con tãta ygualdad administraua justicia, cõ ser tã grã soldado, y tã ocupado en guerras. Y luego ordena en el mismo capitulo el numero de los Sacerdotes para el culto diuino. Y vltimamente trata de la crianca de sus hijos, y de los priuados de su casa, y dize: *Filij autẽ Dauid Sacerdotes erant.*[g] Y tambien los hijos de Dauid eran Sacerdotes, que no pudiẽdo ser de su Tribu, se ha de entẽder,

Hoc consilium Balaã etsi non habeatur. 25. Num. vbi legitur peccatum filiorũ Israel cum filiab⁹ Moab: constat tamen, eas prouocasse filios Israel eiusdẽ Balaam consilio, cap. 31. seq. c. 16. vbi Moyses increpãs duces Israel, eoquòd fœminas reseruassent, ait: Nonne istæ sunt, quæ decepe runt filios Israel ad suggestionẽ Balaam? Quo satis constat, illud consilio Balaam factum fuisse.

e 2. Reg. 8. d. 15. Chaldai. Et Dauid fecit iudiciũ veritatis, & equitatis omni populo suo. Sep. Et erat Dauid faciẽs iudicium & iustitiam super omnem populũ suũ. Varabl. Super vniuersũ Israelem, dicebatq; Dauid ius, & administrabat iustitiã vniuerso populo suo.

f 2. Reg. 8. d. 16. Chal Et Iosaphat filius Ahilud præfectus super monimenta. Sep. Et Iosaphat filius Achilud super commentarios. Hebr. Iosaphat filius Achilud erat recordator.

* *Nicol. de Lyra super 2. Reg. 8. & pro hac sentẽtia refertur ab ipso Rabbi Salomon. Sic etiam explicat Abulen. super prædicta verba.*

g 2. Reg. 8. d. 18. Chal Et filij Dauid magnates erant. Sept. Et filij Dauid principes erant Aulę. Idem Pagn. in quo deficit Aulę. Varab. Filij Dauid erant primores. Hebr. Filij autem Dauid maiores erant.

g Aliter explicat hunc locum Abul. q. 25. super cap. 8. lib. 2. Reg. dicens, quòd ibi Sacerdos idem significat quòd princeps, vel honorabilis vir, & ita sensus est, quòd filij

der, que eran tan limpios de manos, tã sin sobornos y cohechos, que en todo el palacio deste Rey no auia vna puerta falsa, por donde pudiesse entrar, y cupiesse el indigno de la dignidad, ò del oficio, porque los desta casa estauan tan recogidos, tan bien criados cõ todos, tan virtuosos y bien mirados como si fueran Sacerdotes en el templo. Esso es *Filij Dauid Sacerdotes erant*. Teniendo pues este Rey tanto temor y reuerencia a su Dios, tan gran cuidado de su casa, administrando tan gran ygualdad y justicia en su Reyno, que mucho que venciesse sus enemigos, que le pagassen tributo, y que ensanchasse su Reyno, pues todo es efecto de la religion y justicia del principe?

Al contrario la guerra y el assolamiento son efectos de la injusticia; falta de Religion del Principe, y mala criança de los suyos: tãto mayores y mas crueles, quanto sõ mas graues estos pecados; pues como al principio dezia, el dia q̃ falto Dauid de administrarla, y torcio el cuchillo de la verdad y entereza, esse mismo dia se entro el cuchillo de la guerra por su casa: *Quamobrem non recedet gladius de domo tua vsque in sempiternũ*: [h] Esto mismo passa el dia de oy por nuestra desdicha, yẽdo todo de mal en peor, que se auia de llorar con lagrimas del coraçon, no tãto lo presente, como lo que nos amenaza lo que esta por venir, y las muchas razones que ay para que venga; como lo llo raua el mismo Señor sobre Ierusalen: *Quia si cognouisses & tu, & quidem in hac die tua, quæ ad pacem tibi, nunc autem abscondita sunt ab oculis tuis*, [i] Miserable de ti, q̃ ni temes el mal futuro, ni sabes estimar el biẽ presente. Y a este le llama con tres nõbres, visitació, dia tuyo, y paz. No conoces tu dia, este en que puedes aplacar la ira de Dios. Ni esta visita, en que el medico del Cielo viene a visitarte. Ni la paz q̃ gozas, que es frasis de la Escritura, conq̃ se dizen todos los bienes: porque la lengua Santa, que es la Hebrea, tiene vn vocabulario pequeño de cinquenta palabras, y cada vna dellas quiere dezir muchas cosas, y entre ellas tiene quatro vocablos, que quiere dezir cada vno dellos todas quantas virtudes y quantas cosas buenas ay: y al contrario tiene otros quatro, cõ que da a entender todas quantas cosas ay malas oy en lo criado. Sõ pues las palabras, Gloria, Vida, Paz, y Luz. Gloria, no solo quiere dezir Gloria, sino cõtento y alegria, riqueza, y cõsuelo: *Exurge gloria mea*, [l] dize Dauid, Señor, alabeos mi gloria. Que quiere dezir, alabeos mi cuerpo, mi espiritu, mi sãgre, mis huessos, mi entendimiento, mi memoria, mi voluntad; y todo yo os alabe: que esso es gloria. Y al contrario el vocablo ò proberuio que es contra la gloria, no ay en toda la Escritura, donde no hallareis que quiere dezir, trabajo, enfermedad, desuentura, infierno, y quantas miserias ay. Vida tã bien no solo quiere dezir vida espiritual y corporal, sino la haziẽda, la vida, el contento, la gracia y la gloria: todo al fin se incluye en dezir vida. Al contrario muerte, todas quantas desuenturas ay se dan a entender en diziendo muerte. Paz, quede cosas se encierran en este vocablo? Significa la quietud, la prudencia, el saber, el tener, y el valer; todo se dize en esta palabra, Paz: y al contrario quien di

IIII. Vocablos que significan todos los bienes, y sus contrarios los males.

ze

Iij Dauid erant honorabiliores præ omnibus, ratione cuius alijs data fuerunt officia, non verò ipsis.

h 2. Re. 12. c. 10.
Chal. Et nũc non defiscet gladius abhominibus domus tuæ vsque in seculum.
Sept. Vsq; in seculum.
Idem Pagn. Vatabl. Non igitur recedet gladius de domo tua perpetuò.

i Luc. 19. f. 42.
Syra. Nempe si tu nosses ea quæ sunt ad pacem tuam vel saltẽ isto die tuo, nunc autem occulta sunt ab oculis tuis.
Pagn. Et quidem in isto die tuo, quæ ad pacẽ tuam sunt, &c.
Vatab. Et quidem hoc die tuo, quæ ad pacem tuam, (pertinẽt, curares) nunc autem occulta sunt, &c.

l Psal. 56. b. 9.
Chal. Expergiscere gloria mea, expergiscere vt laudes ore psalterij & cithara.
Hier. Surge, &c.

ze pleyto, que de sus labores, que de disgustos, de malas noches, de pesadumbres, y infierno? En esta conformidad habla la Escritura santa: *Quàm speciosi super montes evangelizantium pacem, evangelizantium bona:*[m] Que hermosos son los passos de los que publican la paz, publican todos los bienes. De manera q̃ paz, y todos los bienes juntos es vna misma cosa: con ella se abraça la justicia: *Justitia & pax osculatæ sunt:*[n] Y destas dos nace el sossiego, el reposo, y el seguro: *In pace in id ipsum dormiam & requiescam.*[o] Y assi Christo siempre que daua remission de pecados, juntamente daua paz: *Vade in pace.*[p] A este mismo passo corré las miserias de la guerra, pues siendo su cõtrario, ha de acarrear todos los males, pobreza, injusticia, miedos, sobresaltos, falta de sueño, y de todo lo necessario: al fin mal general, que toca a todos, a nadie perdona, sombra de la muerte y esperezos della: mal de cabeça, pues procede del pecado del Principe. Rayo y ira de Dios con que toma enmienda de la injusticia y desconocimiento del Rey, haziendole de Señor vassallo, pues el se hizo vassallo de su culpa; degradandole de la alteza y soberania, en que le auia puesto, por sola su bondad, y abatiendole a la baxeza de la seruidũbre de su mismo contrario, entregandole a las manos de sus enemigos, que es la mas fuerte plaga y desdichado estado, a que puede venir vn hombre: *Homo cùm in honore esset, non intellexit: comparatus est iumentis insipientibus, & similis factus est illis:*[q] Essa es la justa pena del juyzio de Dios contra el hombre, que no lo sabe ser, guardando justicia, y reconociẽdo a Dios por Señor, y juez supremo, de libre hazerle esclauo, y de hombre bolverle en bestia: para que viendose derribado entre ellas, sepa, que por sola la bondad diuina, sin merecimientos propios, le dio cetro, corona, y silla.

No es este pensamiento solo del Profeta: sino verdad experimentada por muchos siglos, y en varios sujetos, de que está la Escritura y historias llenas: pero por aora baste aquel caso horrendo, que cuenta Daniel de Nabucodonosor Rey de Babilonia, que embriagado con la alteza y magestad del poder, en que Dios le auia puesto, començo a tener a Dios en poco, y por fabula la explicion del sueño que el Profeta le daua, diziendo: *Nonne hæc est Babylon magna, quam ego ædificaui in domum Regni, in robore fortitudinis meæ, & in gloria decoris mei?*[r] No estoy yo en mi gran Corte Babilonia, en la fuerça de mi Reyno? Quien aura que me eche de mi silla, y me descomponga de mi estado? Estando en este pensamiento, oyo vna voz del Cielo, que le dixo, A ti se dize, ò Nabucodonosor, contigo hablo, Tu Reyno se dara a otro, seras echado a morar cõ las bestias en el campo, donde por siete años comeras heno, hasta que conozcas, que Dios es el Señor de los Reynos, *Cũque sermo adhuc esset in ore Regis, vox de cœlo ruit: Tibi dicitur, Nabuchodonosor Rex: Regnum transibit à te, & ab hominibus ejicient te, & cum bestijs & feris erit habitatio tua: fœnũ quasi bos comedes, & septem tempora mutabuntur super te, donec scias quòd dominetur excelsus in Regno hominum, & cuicumque voluerit det illud:*[s] Y essa misma hora se cumplio: *Eadem hora sermo completus est:*[t] y se executo esta terrible

m *Rom. 11. c. 15.* Pagn. Quàm speciosi pedes annuntiantium pacem, annuntiantium bona.

n *Psal. 84. c. 11.* Chal. Iustitia & pax constitutæ sunt. Hier. Deosculatæ sunt. Vatab. Iustitia & pax se mutuò osculabuntur.

o *Psalm. 4. b. 9.* Chal. In pace simul accubabo, ac dormiam. Hier. In pace simul requiescam, ac dormiam. Sept. Dormiam, & somnũ capiam. Pag. In pace pariter accubabo, & dormiam. Vatab. In pace simul iacebo, & dormiam.

p *Luc. 7. g. 50.* Sirlac. Ito in pace. Vatab. Vade cum pace.

q *Psal. 48. c. 13.* Chald. Et filius hominis peccator in honore non commorabitur, assimilatus est bestiæ stupidæ. Hier. Et homo in honore non commorabitur: similatus est iumentis, & exæquatus est. Pagn. Homo in honore, & non intelligens: assimilatus est iumẽtis, quæ pereunt. Vatab. At homo in pretio non diu permanet: similis est ipse vdi bus, quę pro sus intereũt.

V.

Bueluese vn hõbre en castigo de su culpa, bestia.

q Homo in honore dicitur constitutus, cognoscit rationis est particeps, cũ alia animalia rationalia nõ sint: ex quo cum ratione negligens mores brutorũ sequitur, merito ipsis similis, & aequalis dicitur. Quod in præsenti vult Propheta, & notabiliter declarat Archidiac. in cap. Principium, de pœnit. dist. 2.

r *Dan. 4. e. 27.* Sep. In honorem gloriæ meæ. Vatabl. An non hæc est Babylõ magna, quã ædificaui exceléti meo potentia, vt exstitat Regia, & decus magnificẽtiæ meæ.

s *Dan. 4. f. 28.* Sep. Vox de cœlo

t *Dan. 4. f. 28.* Sep. Vox de cœlo

sente-

cœlo facta est. Tibi dicunt, &c. transijt á te, &c. eijciunt te, & cum bestijs agrestibus habitatio tua, & fœno vt bouem cibabũt te, &c. donec scias, quòd dominatur Excelsus super regnum hominum, &c. & dabit illud. Pagn. Adhuc sermone exi stente in ore Regis, &c. tibi dicitur Nabuchdanesar, Rex, &c. Herbę sicut bobus tibi sa sarțét, &c. donec agnoscas, quòd dominetur Dominus altissimus in regno hominum, &c. Vatab. Quo sermone adhuc existẽte in ore Regis, vox cœlitus delapsa est, Tibi dicunt Nabuchadnezar, quòd regnum à te recesserit, ab hominibus etiã te pellent, & inter feras tibi versandũ erit, fœno velut boues cibabunt te, donec euoluantur septẽ tépora, quoad agnoscas, quôd Excelsus Imperitet in hominum regno, idque conferat cui voluerit.

*Hist. Scholast. cap. 4.

sentẽcia, y fue echado del Reyno, y del trato humano: * La historia Escolastica, dize, q̃ por ruegos de Daniel Dios mudò los siete años en siete meses, de los quales quarẽta dias andaua sin juizio, y quarẽta tenia vso de razon, por las oraciones de Daniel, y que el tiempo que le duraua el vso de la razon, lloraua amargamente, y cõ gran contricion sus pecados, pidiendo a Dios misericordia, hasta que en fin deste tiempo tuuo Dios por bien de restituyrle a su entero juyzio y razon. Y dize mas, que no torno al Reyno por todos los siete años en que auia sido sentenciado de Dios, sino que por consejo del Profeta fueró nombrados siete varones, que rigiessen el imperio; y que el gasto aquel tiẽpo en penitencia y abstinencia, y que al fin de sus dias quiso hazer heredero a Daniel, juntamente cõ sus hijos, mas que Daniel no lo consintio. No se si esto tiene mucha verdad, porq̃ sino anduuiera mas de siete meses al monte, no parece hazedero que su hijo Euilmerodach hiziera tantos males, q̃ por ellos mereciera ser encarcelado ẽ su padre en tornãdo en su juyzio. *Y la ponderacion de la Escritura del crecimiento del cabello hasta cubrirle, y las vñas hasta salirle de los dedos, requiere mucho tiẽpo. Pues como los siete años se cũpliessen, y el hijo rigiesse tan mal, creyble es, que cõ parecer del Profeta y rian los nobles del Reyno a buscarle, y assi lo dize el Texto.* * Estos le restituyeron en mayor honra, y grandeza de autoridad q̃ antes auia tenido. Y tiene razon* Iosepho de aduertirnos, que ninguna rebelion se atraueSSo en su Imperio, en todo el tiempo q̃ anduuo ageno de razon. Y * Cedreno, y Dotoreo Obispo de Tiro, de dezirnos, como despues q̃ torno al Reyno, nunca mas comio pan, ni beuio vino, sino que por consejo de Daniel passo con yeruas: para que en lo primero se vea el cuidado y prouidencia de Dios, y en lo segundo la penitencia de Nabucodonosor.

Dexando muchas cosas q̃ aqui dudan los curiosos, lo que a nuestro intento pide cõsideracion, es, quié, o como echaria al Rey de su silla, pues no huuo otras armas ni enemigos, mas que la voz del Cielo*; y lo primero se entiẽde biẽ, q̃ el mismo, priuado del vso de la razon humana, se fue por essos mõtes, arrancando yeruas, y royendo cortezas de arboles, con que se sustentò todo el tiempo de su penitencia, como esta dicho. Y tãbien parece se sufre dezir, que la visiõ del arbol, y la declaracion que dio della Daniel, eran cosas sabidas de muchos. Y si tambien se oyo aquella gran voz y sentencia del Cielo, tras la qual el se hallo sin juyzio, y se fue por los montes con sẽtimiento bestial: los mismos del pueblo ayudarian a la execucion, como instrumentos de la diuina justicia, dando el gouierno a su hijo, con que pudo quedar tan grãde Reyno sossegado. Demanera, que para deponer Dios a vn Rey, no es menester meter gente de fuera, quãdo toda le estè sujeta; el mismo se descompondra, y su pecado le hara bestia, como la gracia diuina le hizo Señor: sus mismos vassallos se rebelaran contra el, y le desconoceran por señor, como el desconocio al suyo, que es Dios, siẽdo sus pecados causa dessa rebelion y guerra.

*in Danielẽ.
*Hoc factũ refert Antonin. 1. par. tit. 4. cap. 1. etsi de aliorũ sentẽtia.
*Dan. 4. f. 30.
*Dan. 4. g. 33.
*Iosep. lib. 10. Antiq. cap. 11.
*Cedrenus in compendio historiæ, & Dorotheus in Synopsi.
*Docere videtur text. Ambro. 23. q. 5. ca. Remittentur, vbi dicitur, Quòd Deus induit Nabuchodonosor ferina bestialitate, vt ab hominibus fugiẽs, cum bestijs viueret. Vbi ad intentũ ponderandũ est verbũ illud, Fugiẽs. Huic sententiæ consonat Aug. to. 10. serm. 23. ad fratres in eremo, post prin. dicẽs, quòd cũ bestijs habitare volebat. Volebat, inquit. Quo sutis insinuatur, quòd se contulit in solitudinem more bestiarum.

Sola

Sola vna dificultad no pequeña resta en este discurso, que es, como las guerras se executan en los subditos que no pecaron, y en los inocentes, que nunca ofendieron, siendo, como hemos dicho, de ordinario la guerra y crueldad efectos del pecado del Rey, y del Principe, la qual diremos en el discurso tercero, tratando de la peste y otras enfermedades del pueblo, que suceden por el pecado de su Gouernador y cabeça, donde corre la misma dificultad, y igual, y tan grande en la esterilidad y hambre, de que trata el discurso que se sigue.

La hambre y esterilidad es otro efecto corporal, de q̃ es causa la negligencia y omission del Gouernador y Principe, y con que el cielo castiga este pecado. Discurso II.

LA Hambre y esterilidad aunque de ordinario es hija de la guerra, de la inquietud, y desassossiego, porque ya los enemigos talan las viñas, queman los sembrados, y lo mas ordinario, impiden la sementera, é inquietan al pobre labrador, y a sus hijuelos, y otras vezes con las jornadas les toman el vagaje, con que han de hazer el Agosto y cosecha, destruyendolo y assolãdolo: lo qual todo se puede contar entre los males de la guerra, que arriba quedan contados: pero en este discurso hablamos desta necessidad comun, y esterilidad de la tierra, como suele venir en tiempo de paz, y de calma, y como es efecto del pecado del Gouernador las mas vezes, y castigo del Cielo riguroso. * Para lo qual se ha de aduertir la sentencia que dixo Platon, que aunque nosotros la tenemos mejor aueriguada en el Euangelio, como de mas principal autor, que es Christo Hijo de Dios, es mucho de ponderar, por ser dicho de quien no se esperaua otro tanto. Y es, que no se curan bien los males del cuerpo, sino se cura el alma tambien. Y por esta razon dezia, que a los Medicos Griegos, aunque presumian de grandes artifices, les eran muchas enfermedades no solo incurables, sino ocultas: y es la razon, porque mal puede estar la parte sana, no estandolo el todo, como no pueden tener salud los ojos, no teniẽdola la cabeça, de donde reciben su virtud: y assi no puede tampoco tener salud el cuerpo, cuya alma no esta sana: porque si la salud del cuerpo esta, en que vseys templadamente del comer, y del beuer, y de las otras passiones; si el alma no esta templada y medida, como podra el cuerpo estar sano? Y assi concluye, que para sanar la parte, que es el cuerpo, es menester cuenta con el alma tambien, como de quien ha de proceder la salud para todo el cuerpo; como para sanar los ojos, es menester purgar la cabeça, y tenella sana, pues de ella depende el bien de ellos. Desta sentencia, y de su razon me quiero valer en este discurso. Quando sobreuiene esterilidad y hambre, tienen calentura, van-

* *Plato in Charmide, siue de temperantia.*

I. No se curã biẽ los males del cuerpo, si no se cura el alma.

se secando todas las miesses, necesidad tienen de refresco, para no se consumir; y no le puede dar otro sino el Señor: *Rigans montes de superioribus suis:* [a] No pueden salir las fuentes de la tierra, y subir a las alturas de los cerros, y sembrados: no tiene su perdicion remedio, si de arriba no les cae la lluuia, de la mano de Dios viene todo: *Producens fœnum iumentis, & herbam seruituti hominum:* [b] Pero el Señor no es como los medicos Griegos, que curan el cuerpo sin el alma, ni la parte sin el todo, conoce muy bien las enfermedades, y curalas, acudiendo a las rayzes. Y como el mal de los cuerpos sale de las almas destempladas, tambien los males de los campos nacẽ de los hombres destemplados, desobedientes y pecadores. Es el hombre en este mundo inferior, como el alma en el cuerpo, como el señor en la familia, y como el Rey en el Reyno: pusole Dios como alma enmedio deste mundo: *Faciamus hominem ad imaginẽ & similitudinem nostram, & præsit piscibus maris, & volatilibus cœli, & bestijs, vniuersæque terræ.* [c] Enferma el alma, no es mucho que enferme el cuerpo, pues desconcertado el señor, la familia anda desconcertada, y el Rey desbaratado, su republica lo anda tambien.

Que aya correspõdẽcia del mũdo al hõbre en la enfermedad y en la salud, escosa muy averiguada en la sagrada Escritura: porque enfermò el hõbre, y corrõpiò sus caminos, luego vino el diluuio, para desolació de la tierra: *Cũq; vidisset Deus terram esse corruptã, omnis quippe caro corruperat viã suam super terrã.* [d] Que es la dotrina de Dios por Ieremias *Vsquequo lugebit terra, & herba omnis regionis siccabitur, propter malitiã habitantiũ in ea?* [e] Hasta quando Señor ha de durar este llanto, el yrse vn año y otro sin frutos, y el secarse la tierra? Essa enfermedad, dize el Señor, su rayz tiene en los hombres, ellos son la culpa dello, pues tan arienda suelta me ofenden. Pidio el Profeta Elias * a Dios, q̃ embiasse a la tierra esterilidad por tres años y medio. Que hazeys Elias? que pedis? Tan enemigo estays de los campos, q̃ pedis para ellos sequedad? Que os han hecho sus frutos, paraque assi los embidieis? Que os ha hecho su alegria y abundancia? Nada, pero en hombres pecadores es muy anexo campos esteriles porque si ellos se hizieron para sustẽto del hombre, es bien q̃ se acabé los cãpos, quãdo no merecen los hombres viuir por sus pecados. Que es dezir, que la cura de los campos y su salud toda, esta en tenella los hombres y curarse.

Entendamos esto. Tenia el pueblo de Dios su justicia muy olendida, porque auiẽdo sido muchas vezes amenazado con perdimiẽto de su Reyno y vidas: *Subsannabãt nũtios Dei:* [f] Haziã escarnio del mismo Dios, q̃ por no descargar su ira, entretenia con esto su justicia. Con este desprecio irritauã a Dios, y le sacauan de su passo, para q̃ se aceleresse cõ la vẽgãça. Esto les dixo en la cara el animoso Esaias: *Væ qui trahitis iniquitatẽ in funiculis vanitatis, & quasi vinculũ plaustri peccatũ.* [g] Ay de vosotros, q̃ atraeis cõ grã fuerça contra vuestras almas y vidas el castigo y pena, que os da Dios por vuestras culpas, ya treuimiẽtos: traeis la ira diuina como cõ sogas y maromas, de la manera que suelẽ traer cõ ellas vn carro, y lle-

a *Psal. 103. b. 13.*
Chald. Qui irrigat montes de domo thesaurorum superiorũ sui ipsius.
Pagnin. Qui irrigat montes de excelsis cenaculis suis.
Vatabl. Qui rigat mõtes ẽ suis cenaculis.
Hebr. Irrigans montes de cœnaculis, siue de superioribus, siue de ascensionibꝰ suis.

b *Psal. 103. b 14.*
Chal. Multiplicãs fœnũ iumentis, & herbas, &c.
Hier. Germinans herbam iumentis, & fœnum seruituti hominũ.
Pagnin. Qui germinare facit herbã pro iumentis, & herbã ad obsequium hominum.
Vata. Et producit fœnũ pecori, & herbã ad vsum hominis.

c *Gen. 1. c. 26.*
Chal. Ad imaginẽ nostrã, sicut similitudo nostra, & dominetur in pisces maris, & in volatilia cœlorum, & in iumenta, & in omnẽ terrã.
Sep. Ad imaginẽ nostrã, & ad similitudinem, & habeãt principatum piscium maris, & volatilium cœli, & pecorũ, & omnis terræ.
Vatablus: In imagine nostra, secundũ similitudinem nostrũ, & dominentur in piscem maris, &c.

c Ad imaginem Dei dici potest homo creatus secundùm animã, quæ Dei similitudinẽ retinet, quãdiu in gratia perseuerat. Ad quod est tex. Ambro. in c. Illa anima, de pœnitẽ. dist. 1. vbi explicatur, qualis anima ã Deo sit cõpicta.

II.
Cõ sus pecados traẽ los pecadores como por fuerça la diuina justicia.

d *Gen. 6. b. 12.*
Chald. Et vidit Deus terram: & ecce erat corrupta, quoniam corruperat omnis caro, vnusquisque viam suã super terram.
Sep. Videns autem Dominus Deꝰ, quia multiplicatæ sunt malitiæ hominum super terram.

e *Ierem.*

e *Ierem.* 12. *a.* 4.
Chal. Vsque quo deserta erit terra, & herba omnis agri siccabitur propter peccata impiorum, qui habitant in ea?
Sep. Et omnis herba agri siccabitur â malitia, &c.
Pag. Vsque quò erit desolata terra, & herba omnis agri arescet propter, &c.
*3. *Re.* 17. *a.* 1.
f 2. *Paralip.* 36. *c.* 16.
Sep Et erant subsannantes nũcios eius g *Esai.* 5. *d.* 18.
Chal. Vę qui incipiũt pusillum peccare, trahentes peccata in funiculis vanitatis: augentur & crescunt, donec fortiora facta sint, & quasi vinculum plaustri peccata.
Sep. Væ qui trahunt peccata quasi funiculo longo, & quasi iugi corrigia virulę iniquitates.
Vatabl. Væ his, qui iniquitatẽ funibus vanis, & peccatũ veluti nexibus plaustri protendunt.

y lleualle por fuerça rodando. Y qual sea esta temeridad, explicalo en el verso siguiente *Qui dicunt, Festinet, & cito veniat opus eius, vt videamus: & appropiet, & veniat cõsiliũ sancti Israel, & sciemus illud.* h Que temeridad puede pensarse mayor, que dezir vn pecador, Desse priessa Dios en el castigo, execute el consejo, que cõtra nosotros tiene tomado, ya desseamos verle, y saber si es tan brauo el leon como le pintã. Los malos quando han llegado al profundo de los pecados, desprecian el castigo, no creen a los sieruos de Dios, que les amenaçan cõ su muerte acelerada, pensando q̃ todo ha de passar en truenos de amenazas, y nunca ha de quebrar la nube en rayos de castigo. Este es el lenguaje de los que viué luxuriosamente: y porque suelé los ministros de Dios, quando reprehenden a los pecadores, dezirles que se guarden de aquella seueridad de justicia, que mudé la vida, pues no saben lo que Dios hara de llos irritado con su dureza; ellos desuergonçadamente llaman *Opus Domini*, obra del Señor, lo que los predicadores dizen, que ha de hazer Dios: Haga esse hecho q̃ dezis ha de hazer Dios, y nos lo repetis tãtas vezes, esse cõsejo y traza de tantos años, q̃ tiene necessidad de tanta premeditacion, que por tantos años le delibera, y determina, justo es q̃ le veamos: *Festinet*, desse priessa, haga lo q̃ ha de hazer: *Veniat*, venga, y *Appropiet*, acerquese: *Et videamus.* Acabe ya, saque su braço, mate; y hiera. Que irrision puede auer mayor q̃ esta? Que mas dixerã de vn Dios de palo, sin sentido ni honra? Aquel redoblar la misma palabra *Festinet, Veniat.* Acelerese, venga, no se tarde Es mayor burla y escarnio de las reuelaciones, y profecias, y diuinas amenazas. Y porque los Profetas quãdo dezian estas amenazas, llamauan a Dios el santo de Israel, porque le veneraſſen, como era deuido, repiten con irrision estos mofadores la misma palabra, Venga el santo de Israel, veamos que haze cõ estos hechos y dichos. Temeridad y desuerguença tã grande, q̃ como con maromas y cuerdas traian con ella a si el carro de Dios, y de su justicia, para que los destruyesse.

Digo pues, q̃ aunq̃ el pecador con las ofensas contra Dios acarrea, y como con fuerça y cõ maroma trae a si la justicia de Dios y su castigo, como queda dicho, en ninguno se echa de ver tanto, ni tan a la clara se conoce, como quãdo llega la hãbre o esterilidad; por ser este castigo y pena vna justicia, que executa Dios obligado de nuestras culpas, derechamente cõtra su mismo natural y primer pensamiento, que siempre fue y sera, hazernos bien y mercedes cõ largueza, ser con nosotros largo, liberal, y maniroto en dar. Para ver esto, notese, que en solo Dios se hallã verdaderamẽte las condiciones q̃ ha de tener el don y dadiua, para ser estimada y preciosa. Sus condiciones son, que sea merced libre, graciosa, y desinteressada, sin pretension de paga, ni recompensa; que los gages que dan los señores a los criados, no son dadiuas ni mercedes, sino galardõ de seruicios. El jornal del jornalero deuesele por su trabajo; lo que dais al otro de quiẽ recebis retorno, es dar a logro, no es donacion, sino empresstito, cohecho y grãgeria. Aquel solamente es don, que

h *Esai.* 5. *c.* 19.
Chal. Qui dicunt: Quãdo festinabit, & reuelabitur miraculum eius, vt videamus, & appropiet, & veniat consiliũ sancti Israel, & sciemus illud.
Sept Qui dicũt: Citò appropinquet quę facit, vt videamus: & veniat consiliũ sancti Israel, vt cognoscamus.

III.
En la esterilidad se conoce, que cõtra su cõdicion castiga Dios al hõbre.
Pag. Qui dicunt, Accelerет, festinet opus suũ & appropinquet & veniat cõsilium sancti Israel, vt sciamus.
Vatab. Et experiatur.

IIII.
Condiciones que ha de tener el don y dadiua.

va deſnudo de todos reſpetos, q̃ ni es deudo, ni obligacion, ni intereſ, ni neceſsidad, ſino q̃ por vueſtra bella gracia le days, por hazer bien a quien lo recibe. Y porq̃ dadiua tan calificada no ſe puede hazer ſin amor, la rayz y principio de la donaciõ es el amor: porque nadie reparte cõ otro ſus dones liberalmẽte, ſino le ama. De ay viene, q̃ el amor es el primer don, la primera dadiua y joya q̃ ſe preſenta al amigo, y a eſta ſiguen las demas. Primero ſe da aſi mismo quié ama, y luego lo que poſſee. Y hazeſe tanto caudal deſte amor, que aunq̃ lo que ſe da demas, no ſea de valor, el amor con que ſe da, lo haze mucho. * Al cornadillo de la viuda quien le hizo valer mas en los ojos del Chriſto, q̃ los doblones de los Fariſeos, ſino el amor con que le ofrecio? No lo ſuperfluo como ellos, ſino lo neceſſario para el ſuſtento de aquel dia. Quien engradecio tanto las pobres redes de vnos peſcadores, q̃ en opinion del Principe de los Apoſtoles, y lo que mas es, en la eſtimacion de Chriſto, valieſſen tãto como todo el mundo, ſino el amor con que fueron dexadas? *Ecce nos reliquimus omnia*,[i] dize ſan Pedro. Aduertid, Señor, q̃ por vos hemos dexado todas las coſas, todo el mundo. Y aprueua el dicho el Maeſtro. Verdad es, q̃ voſotros aueis deſpreciado todas las coſas y ſeguidome. Quien pues calificotãto las redes, ſino el amor? Porq̃ cõ la miſma facilidad q̃ las dieró de mano, dieran a todo lo criado por amor de Chriſto. La ſegunda condicion q̃ ennoblece vna dadiua es la quantidad y grãdeza della: porque hazer lo q̃ parece impoſsible, es el moſtrador de la aficion, y el toque donde ſe conoce la fineza. Quien es largo en dar el oro y las piedras precioſas, no puede ſer eſcaſſo en dar bujerias y coſas de poco momento: aſsi quien ha ſido liberal de ſu amor, de ſus entrañas, de ſu alma y de ſu coraçon, no dexara de ſer maniroto en dar lo exterior, ſi puede. Primero dio Ionatas a Dauid ſu amor: *Anima Ionathæ conglutinata eſt animæ Dauid.*[l] Engrudoſe el alma de Ionatas cõ la de Dauid, hizo el amor de dos almas vna, que eſſo quiere dezir: y a eſte don tan magnifico ſe ſiguieron los demas: *Nam expoliauit ſe Ionathas tunica qua erat indutus, & dedit eã Dauid, & reliqua veſtimenta ſua, vſque ad gladiũ & arcum ſuũ, & vſque ad baltheum.*[m] Deſpojoſe de todas las ropas precioſas, cõ q̃ eſtaua atauiado, y diolas a Dauid, como dandole la veſtidura de Principe,* y cõ ella traſpaſſandole el derecho que tenia al Reyno, cõtẽtãdoſe ſolo con ſer priuado ſuyo, quando reynaſſe. Diole mas, la eſpada, el arco, y aljaua, en ſeñal q̃ ſe auia rendido a ſu volũtad. y aſsi da las armas como vẽcido, y da la vãda y diuiſa de cauallero, porq̃ no quiere preciarſe de otra coſa q̃ del amor. Tã iluſtres dones como eſtos manaró de la fuente del amor. La tercera cõdicion q̃ engrandece vna dadiua, y la q̃ es el torcer alto en los brocados, es, la perſona a quien ſe da ſer indigna dello, y en eſpecial ſi es enemigo, q̃ cõ agrauios y malas obras la tiene deſmerecida: porq̃ grã realeza d̃ animoes, hazer mercedes, aquié no tenia q̃ eſperar, ſino rigor y caſtigo. Y ſi cada vna deſtas cõdiciones baſta à hazer vna dadiua de grã precio y eſtima, donde todas tres juntas concurrieré en ſumo

*Marc. 12. d. 42. & infra.

i Matt. 19. d. 27.

1 Secũdũ doctrinam Chryſoſt. to. 2. homil. 65. ſuper Matt. ſtatim in prin. omnia vocat Petrus ea, quæ propter Chriſtũ reliquerunt, vt inopes conſoletur, ne quis dicat, Quid igitur dũ nihil habeo, relinquam? & ex hoc inferat, ipſum nõ poſſe eſſe perfectum. Pro qua ſententia eſt bonus textus doctrinæ noſtræ conſonans, in cap. Conſideret, de pœnit. diſtinct. 5 dum ibi dicitur, q̃ in iudicio cordis conſiderãda eſt eleemoſyna tribuentis.

l 1. Reg. 18. d. 1. Chal. Et anima Ionathã adiuncta fuit in anima Dauid. Pag. Et dilexit eum Ionathã, ſicut animam ſuam. Vatabl. Animus Ionathã conglutinatus eſt animo Dauidis.

m 1. Re. 18. d. 4. Chal. Et miſit Ionathas palliũ, quod ſuper ipſum, & dedit illud Dauid, & veſtimenta ſua, vſque ad gladiũ ſuum, & vſque ad arcũ ſuum, & vſq; ad arma ſua. Pag. Et exuit ſe Ionatham pallio, quod erat ſuper ſe, & dedit illud Dauid, & veſtes ſuas, &c. Vatab. Exuit autem Ionatan tunicã, qua erat indutus, & dedit eam Dauidi, ſed & interioré veſtẽ ſuã, deinde & gladiũ ſuum, & arcũ ſuum cũ baltheo ſuo.

* 1. Re. 23. c. 17. id fecit.

grado

grado de perfecion, y eminencia, como se hallan en Dios, que valor pondran a la dadiua, y que obligacion a la persona que la recibe?

V. Todas las cosas tienẽ limite y termino, sino el amor diuino.

Aduiertase mas, que la razó de hallarse en solo Dios verdaderamente estas condiciones, es por ser el amor que nos tiene, infinito y sin medida: *Omnia in mensura & numero & pondere disposuisti:* [n] Todas las cosas hizo Dios con medida, numero, y peso, todas tienen su cuẽta y razon, su limite y linderos, con que se tassan, y determinã los grados de su perficion, y con que se miden y pesan: aũque el Angel que hablaua à Esdras, como cosas imposibles de hazerse, propuso dos: *Pondera mihi ignis pondus, aut mẽsuram mihi flatũ venti.* [o] Hagamos apuesta, que no podeys pesar lo que pesa la llama del fuego, ni medir el soplo del ayre. El Sabio dize, que todas las cosas tienen peso y medida, y el Angel no la halla al fuego ni al viento. Y por vẽtura es, que no deue el Angel de hablar tã to deste ayre y fuego material, q̃ destos alguna traza podria darse para pesarlos y medirlos: pues si me preguntassen a mi, quantas arrobas de humo pesa vna carretada de leña, diria que pesassen la leña, y luego la quemassen hasta boluerla en ceniza: y pesando despues la ceniza, lo q̃ huuiesse menos del peso de la leña, se fue en llama y en humo. Y assi se pudo pesar el humo. Que si vos pesays vn tronco de encina, que pesa quatro arrobas, y luego le quemays, hasta boluerlo en ceniza, y pesando despues la ceniza, hallays media arroba; claro esta, q̃ todo lo demas que falta para quatro, se fue en humo y en llama: y assi se pudo pesar el fuego. Mas otro fuego hallo yo, que no se puede pesar, que es el amor q̃ Dios nos tiene, de quien esta escrito, que es fuego y llamas: *Lampades eius, lampades ignis atque flãmarum.* [p] Para pesar las llamas del amor diuino, no ay peso, y para medir aquel soplo amoroso, blando y vehemente, no ay medida cierta. De aqui le viene el ser eterno y perpetuo con el mismo Dios. Conque facilmente se responde a los curiosos, q̃ quieren saber, que es lo q̃ hazia Dios en aquella larga duració, en aquellos siglos perdurables, quãdo no beatificaua los Angeles, ni gouernaua los hombres, ni proueya a las criaturas, en q̃ se entretenia? *In charitate perpetua dilexite:* [q] En conocerse y amarse a si, y en conocerte y amarte a ti, con vn conocimiento y amor tan antiguo como el mismo Dios. Pensamiento eterno fue de Dios remediar al hõbre por amor. Y como acà quando alguno espera alguna cosa, que mucho dessea, suele gastar todos los dias muchos ratos en pensar en ella, y se deleyta y entretiene, como si ya la viesse hecha: assi era tan excessiuo el amor que Dios tuuo a los hõbres, que ab ęterno se requebraua a si mismo, y se tomaua ratos de buen plazer con este pensamiento, que les auia de hazer tã singular merced, como hazerse hombre, y viuir entre ellos: *Et delectabar per singulos dies, ludens coram eo omni tempore: ludens in orbe terrarum, & deliciæ meæ, esse cum filiis hominum.* [r] Mis deleytes y passatiempos (dize la diuina Sabiduria) q̃ tuue, no a ciertas horas y ratos, sino en todos los dias de la eternidad, era pẽsar en la redõdez d̃l mũdo, y en la vniuersidad de las criaturas, q̃ auia d̃ criar en el principio d̃l tiẽpo, q̃ ya se me

n *Sap. 11. d. 21.* Vatab. Verũ omnia mensura, numero, pondereque temperauisti.

o *4. Esdr. 4. a. 5.* Vatab. Examina mihi põdus ignis, aut flatum venti metire mihi.

p *Cant. 8. b. 6.* Chal. Et inimicitia, quã referuant nobis, similis est prunis ignis gehẽnæ, quẽ creauit Deus, vt succendantur in eo cultores idololatriæ. Sep. Alę eius alę ignis flãmæ eius. Symm. Impetus eius, impetus ignis. Sexta Editio: Scintillę eius, scintillæ ignis. Pagn. Faces eius, faces ignitę, flammę vehementissimæ.

q *Ierem. 31. a. 3.* Chald. Dilectione sempiterna dilexi vos. Sep. Dilectione perpetua dilexite. Ita Vatabl.

r *Prou. 8. d. 30.* Chal. Et per singulos dies lætabar ego coram eo in omni tempore: lætara tam in orbe terræ eius, & lætitiæ meæ in filijs hominum. Sept. Quotidie autem iocundabar in facie eius in omni tempore, cùm lætaretur orbe perfecto, & lętaretur in filijs hominum. Pagn. Et erã in lætitijs quotidie, & ludebam corã eo omni tempore, ludebã in orbe terræ eius, & delectationes meæ cum filijs hominum. Vatab. Quotidie delicijs fruens, ludes corã illo omni tẽpore: ludo præterea in orbe terræ eius, & deliciæ meæ sunt cum filijs hominum.

representauan y veya presentes en la eternidad. Con esto me recreauaua, como los hombres con el juego: pero mis mayores regalos, mis gustos, mis particulares plazeres, eran pensar, que me auia de ver hecho hombre, considerarme en compañia de los hombres, vestido de su humanidad, encargado de sus trabajos, y repartiendoles mis tesoros; con esto me entretenia. O caridad perpetua, amor antiguo, diuino enamorado, que tanto antes que yo fuesse, madrugastes a amarme, y que tarde he començado yo a daros el retorno de este amor!

VI. Que liberal es Dios en dar y hazer mercedes al hõbre.

Bié se infiere de todo lo dicho, de la nobleza y perfeció del amor diuino, de ser infinito y jũtamente eterno, ser fuente y manãtial primero de todos los bienes, q̃ manã y nacen de aquella poderosa mano. Todo quanto ha sido, es, y sera de bien y bondad, salio desta primero, tan anticipado, que parece reboſa, y se vierte de aquel pielago infinito de largueza, y se comunica a sus criaturas. De donde nace, q̃ muchas vezes y lo mas ordinario, nos da y haze mercedes, aun sin pedirselas. No contiene otra cosa toda la hiſtoria larga de Iacob, desde que salio de su casa, hasta que boluio a ella, huyendo de su suegro Laban: pues estando el durmiendo, le assegura, y le mãda que no le toque: seguridad tá grã de causa este amor y liberalidad diuina, que de ordinario nos preuiene con su misericordia y cõ su gracia. *Præuenisti eũ in benedictionibus dulcedinis,* [f] dezia vn justo: O Señor, que anticipadamente pagays? con que abundancias de beneficios, y mercedes llenas de dulçura y de bondad? porque dulçura y bondad todo es vno. Que preuenido soys en proueer lo necessario a vuestros hijos? *Dante te illis, colligent: aperiente te manum tuam, omnia implebuntur bonitate.* [t] Vos soys el q̃ primero days, y luego vuestros hijuelos recogen; abris vuestra mano, y todas las cosas se llenan de abundancia, porque nunca sabeys cerrarla. Y por esso se entiende bien, que es primero el dar de Dios, y hazer largueza, que el hõbre recoger: antes le da Dios manos con que reciba. Y assi es siempre primero el dar de Dios, y si algo le falta, es porque leuante los ojos, y con ellos el coraçon al cielo, como arriba deziamos. * Da le lengua con que pida, y quando pide, mucho mas de lo que sabe pedir. *Deprecabantur eum vt imponat illi manum,* [u] dize el Euangelista S. Marcos, de aquel enfermo ciego: que le pedian los Apostoles al Señor, que le bendixesse: que esso es ponerle las manos, y assi se han de entender los lugares de la Escritura que hablan desto, de Isaac y Iacob, que ponian las manos sobre sus hijos, y los Apostoles sobre san Pablo y san Bernabe; que es dezir, que los bendecian, y Christo Señor nuestro no solo bendixo al enfermo, pero puso los dedos con saliua en los ojos y orejas, y diole oydos y vista. Demanera que se alargo mas la largueza de Dios, que su oracion y desseo. Y el otro Centurion no haze mas * de contarle la enfermedad de su criado, y respõde Christo: Yo ire mismo a tu casa, y le sanare. No sabe el hombre pedir tanto, quanto sabe el dar. Y aquellas santas mugeres, * que buscauan quié las ayudasse a quitar la piedra del sepulcro de Christo, hallaron no

solo

f *Psal. 20. a. 4.* Chal. Præuenies eum benedictionib⁹ bonis. Hier. Præuenisti eũ in benedictionib⁹ bonitatis. Pag. Præuenies eum benedictionib⁹ bonitatis. Vatabl. Benedictionib⁹ optimis præuenisti eum

t *Psal. 103. d. 28.* Chal. Dabis illis, colligẽt: aperies manum tuam, & saturabuntur bonitate. Hier. Replebũtur bono. Sep. Vniuers. saturabuntur bonitate. Aquil. Aperies manum tuam, implebũtur bono. Sym. Satiabuntur bonis. Pagn. Dabit eis, colligẽt: aperies manum tuam, & saturabuntur bono. Vatab. Teq; dante colligẽt: & te manum aperiente satiantur bonis.

* *Lib. precedenti. c. 10. disc. 3. p. 3.*

u *Marc. 7. d. 32.* Sira. Et effligitabant ab eo, vt imponeret, &c. Pagn. Et deprecãtur eũ, &c. Idem Vatab. * *Matt. 8. a. 5. & infra.*

* *Marc. 16. a. 3. & infra.*

solo quitada la piedra, pero vn Angel sobre ella, que las consolasse: buscauan al Señor muerto, y hallaron le viuo. Y no solo en el Testamento Nueuo hallamos estas largueças, sino tambien en el Viejo: porque es muy antiguo en Dios hazerlas con todos. Salomó le pidio prudencia para gouernar su pueblo, y no solo se la dio sobre todos los Reyes de la tierra y gouernadores della, pero le añadio riquezas y paz para gozarlas, mas que nunca alcãço su pueblo. Y mucho antes Abrahan pidio por la vida y salud de Ismael, el hijo de la esclaua: *Vtinã Ismael viuat.*[x] Dezia con mil solloços el venerable viejo enternecido, O si Dios diesse vida a este muchacho: y dizele el Señor: *Numera stellas,*[y] *si potes.* No solo viuira, pero sus decẽdientes se multiplicaran mas que las estrellas del Cielo, y las arenas del mar. De manera que essa es la fuerça de la inclinació (digamos) de Dios, ser la misma largueza en dar, y hazer mercedes, mucho antes que el hombre las pida, y muchas mas que le sabe pedir; que esso es: *Charitate perpetua dilexi te.*[z] Amar Dios al hombre eternalmente, por quien el es: y de ay se sigue, lo que el Profeta añade: *Ideò attraxi te miserans tui.*[z] Por esso me condoli de tu miserable estado, y aunque el peso de tu culpa era tã grande, pudo mas el de mi misericordia, que te traxe a mi, que lo rehusauas, y como por los cabellos te acerque a mi luz y conocimiento.

x *Genes. 17. c. 19.* Chal. Permaneat corã te. Sept. Ismael hic viuat io cõspectu tuo

y *Gen. 15. a. 5.* Chald. Si potes, numerare eas. Idem Sept. apud quos habetur, Dinumerare. Pagn. Si potueris numerare eas.

z *Ierem. 31. a. 3.* Chald. Ideò duxi vos in benignitate. Sep. Ideò attraxi te in miserationem. Pag. Ideò attraxi te misericordia. Vatabl. Ideò beneficiẽtia attraxi te.

VII. Es riguroso castigo la esterilidad y hambre.

Aora se entendera el gran rebenton de la culpa, que causa tan riguroso castigo, como atraer a Dios, y sacarle de su passo, no solo a que castigue como quiera, sino contra su misma inclinacion de hazer bien, deteniendo su largueza, estancando su liberalidad, estrechandole y apretandole la mano de sus mercedes, y haziendole encoger el braço de sus misericordias: que esso es la hambre y esterilidad en la tierra y en el Reyno, vna suspension à diuinis de la limosna ordinaria, y de la racion cotidiana, que haze el Cielo al mundo. Y como no ay en la casa de Dios quien tenga animo para esterilizar la tierra, alquitranar los campos, y dexar boquiflecas las criaturas suyas, llama de fuera al executor de su justicia, que lo haga: *Et vocauit famem super terram: & omne firmamentum panis contriuit.*[a] Llamo la hambre sobre la tierra, dize Dauid, deshizo y assolo todo el sustento. Y entiende el Maestro de las sentencias,* que este llamar hambre Dios, es mandar al Angel malo, al demonio, preposito desta plaga y miseria, q̃ la execute, porque como digo, en la casa de Dios no ay ojos para ver la miseria del pobre, y no remediarla, quanto y mas miseria tan general como es la hambre y falta del sustento comun de los hombres, y de las bestias, que pone grima el imaginarlo. La melancolia general que discurre por los coraçones, y penetra los huessos, ver agostados los cãpos, marchitas las yerbas, y flores, malogrados los trabajos del labrador del inuierno passado, perdidas las esperanças de sus hijuelos, dando bramidos el ganado, abiertas las gargantas de la tierra, el Cielo hecho de bronze, para no mirarla, ni socorrerla, y gu ies el pobre con el rico, porque a este no le valen sus dineros, ni à aquel sus seruicios y diligencia, buscan

a *Psal. 104 b. 16.* Chal. Omne sustentamentũ panis contriuit. Hier. Omnẽ virgã panis contriuit. Pag. in margine: Omne fulcimentum panis contriuit. Vatab. Vocauit famem, vt ea laboraret terra.

* *Magister sentẽt super prædictã locum Psalm. 104. explicatio. 3. dicens: Ista dicit vocasse famẽ, quasi personã animatam, quæ posset vocanti obedire: forte ideò, quia hæc ma la immittit Deus per Angelos malos, qui talibus præpositi sunt, vbi & aliter explicat, ita vt sensus sit, Vocauit famem, id est, dixit vt fames esset. In quibus sequutus est Aug. ſt. sub cuius nomine ſi. expositat gio ord. super prædictum Psal.*

do

do el vno y el otro las sabandijas y rayzes escódidas, de que en otro tiempo huyan, por el asco que les hazia, y la vasca que les causaua solo mirarlas, haziendo plato (cosa horrenda) del estiercol de los animales, hasta llegar a comerse vnos a otros, y lo que mas es, las madres a sus propios hijos, o y el de casa, mañana el del vezino. Desdichada suerte, infelice tiempo, rigurosa sentencia del cielo, y justo juyzio de Dios, q̃ assi lo ordena. Todo esso dizen aquellas pocas palabras: *Vocauit fimẽ super terram.* Y todo esto y mucho mas passo en aq̃lla hambre, que cuenta la Escritura de *Samaria, y tan grande y grave es la culpa, que prouoca a Dios a este castigo,

Y que sea y venga de ordinario por pecados del Gouernador y Principe, y por no exercitar la justicia q̃ deue en su pueblo, fuera de lo q̃* arriba queda prouado cõ los tres años de la hambre del tiẽpo de Dauid, veese llano, lo vno, por la ley general, que tiene Dios puesta: *Omnes enim qui acceperint gladiũ, gladio peribunt.* [b] Que el que injustamente saca el cuchillo contra el proximo, muera injustamente a manos d̃ su enemigo, y passe por la pena, que el hizo que passasse, quien no la deuia: y por la misma razon el que no saca el cuchillo, quãdo la ley de Dios lo manda, y y encoge la mano, para no hazer justicia y executarla en si mismo: si fuere necessario, es causa de que Dios encoja la suya, esterilize el cãpo, y su largueza, desparezca las nubes, y recoja las aguas, *Statuit aquas quasi in vtre.* [c] Esta es la aduertẽcia de San Pablo: *Si autem malum feceris, time: non enim sine causa gladium portat. Dei enim minister est, vindex in irã ei qui malum agit. Ideò enim & tributa præstatis, ministri enim Dei sunt, in hoc ipsum seruientes.* [d] El que hiziere mal, tema a su Rey y Gouernador, que para esso trae desnuda la espada, como ministro de Dios, para executar el enojo justo, que tiene cõtra el pecador injusto: y por esso le corre al Rey mayor obligació de guardar justicia, y no perdonar a nadie; pues para essoquiso que se le pagasse la alcauala y el tributo, y por esse titulo lleua los derechos de sus vassallos, que son los salarios que le señala por la plaça de su oficio Dios como Rey y Señor supremo, porq̃les administre justicia, y por esso les da el mismo Dios tanta magestad y grandeza, para que le siruan administrando justicia. Y assi el dia que embota el cuchillo, encoge el braço, y detiene la execucion de la justicia, justamente encoge Dios el suyo, embia la hambre y la esterilidad, con la qual le priua de los gajes q̃ se le deuian, y juntamente le quita el tributo y alcauala: pues no ay cosecha, y la magestad y autoridad, pues se le acabã sus vassallos, pierde los subditos, y queda priuado del oficio, como suele quedar el juez que dio mala relidencia.

Lo otro se vee en la ygualdad desta pena de la hambre y esterilidad, que con ser tan rigurosa, es muy yguales y efecto del pecado de la omision del Príncipe, que verdaderamente en administracion de justicia es vno de los mayores, sino es que sea el mayor, pues haze mucho mayor daño en no castigar quando deue, que en exceder en el castigo: porque este exceso solo es daño de vn particular, q̃ le recibe, y la remisió del prelado y superior, es daño comũ de toda la repu-

*4. Reg. 6. e. 25. & infra.
*Disc. precedenti.
b Matt. 26. e. 52.
Sira. Ij enim omnes, qui acceperint gladios, gladijs morientur.
Vatabl. Qui accipiũt gladium, &c.
b Ad huius explicationẽ est bonus text. 23. quæst. 8. in prin. vbi dicitur, quòd his verbis voluit Christus interdicere gladium materialẽ Petro, & eius successoribus, & ostendere, q̃ eis solùm spirituali, quod est verbum Dei, in mactatione veteris vitæ vti liceat. Ex quo patet, q̃ in Ecclesia solum sit gladius spiritualis, non materialis. Quod docet ex. 23. q. 2. in cap. inter hæc.
c Psal. 77. b. 13.
Chal Et stare fecit aquas coadunatas sicut in vtres Sept Statuit aquas quasi vtrem Hebr. Statuit aquas quasi acerũ, seu murum. Vatab Et cũ fistere fecit aquas velut acerum.
d Rom. 13. a. 4 & 6.
Sira. Quòd si quod malũ est, feceris, reformidas: non enim frustra accinctus est gladio, siquidem minister Dei est, vltor ire ijs, qui mala agũt. Propterea etiam pensiones capitarias datis: ministri enim Dei sũt super huiusmodi rebus constituti.
Pago. Quòd si feceris id quod malum est, time, non enim frustra gladium gestat, nam Dei minister est, vltor ad iracundiã et, qui quod malum est, fecerit. Propter hoc enim & tributa solvitis, siquidẽ ministri Dei sunt, in hoc ipsum deseruientes.
Idem Vatab. apud quẽ habetur, Vectigalia solvitis, & in hoc ipsum incumbentes.

VIII. Es grãde pecado la omission en los que administran justicia.

d Huic loco Pauli adstipulatur tex. August. in cap. Non frustra, 23. q. 5. dicens, Nõ frustra sunt instituta

ſtituta poteſtas Regis,& cognitoris ius, vngulæ carnificis,arma militis, diſciplina dominantis, ſeueritas etiam boni patris: habent omnia iſta modos,cauſas,rationes, & vtilitates. Hæc cùm timentur, & mali coercétur,& boni quieti inter malos viuunt.

e *Pſal. 103. d.30.*

Chal. Mittes Spiritũ ſanctum tuum, &c.

Hier. Et inſtaurabis faciem terræ.

Pag. Et innouabis faciem terræ.

Vatabl. Rurſum animalia creantur, ſi tuum Spiritũ mittas, & renoues terræ faciem.

f *Pſal. 103. d.29.*

Chald. Congregabis Spiritum eorũ, & deficiẽt,& in puluerem, &c.

Vatab. Sicq; ſpiritum eis eripias, expirant, & reuertuntur in ſuũ puluerem.

* *Lib. 1. c. 2. diſc. 1.*

g *Apoc. 1 c. 15.*

Pag. Similes chalibolibano, velut in camino ardẽtem.

Idem Vata

republica, q̃ eſtà à ſu cargo: porq̃ en diſſimulando el caſtigo, ſe da calor a los pecados, có licécia tacita de ofender a Dios, q̃ es vn genero de aplauſo del vicio, y ſe engendra el menoſprecio de la autoridad publica y juſticia del Rey, vn desbarate general del gouierno publico, y vna euidente opreſſion de la virtud. Y llegando a tan mal eſtado la republica, juſtamente el Cielo la buelue el roſtro, y no la acude con lo que ſolia. *Emittes ſpiritum tuum, & creabuntur: & renouabis faciem terræ:* [e] Con la miſericordia diuina embia Dios ſu eſpiritu y con el todo ſe multiplica, y crece, renueuaſe la haz de la tierra, y todo ſe viſte de alegria: q̃ es quando el Principe tiene eſpiritu y coraçon para executar la juſticia: pero quando a el le falta, y dexa de cũplir ſus obligaciones, el cielo tãbié no acude a las ſuyas: *Auferes ſpiritum eorum, & deficient, & in puluerem ſuũ reuertentur.* [f] Quita Dios ſu eſpiritu deſtos tales, y dexalos aniquilados, haſta boluerlos en ceniza en pena de ſu flaqueza, pues eſtando como eſtan obligados a paſſar antes por mil muertes y fuegos, que perder vn punto del que pide la juſticia, pierden tantos.

Digna es de aduertir a eſte intẽto la viſiõ de ſan Iuan, del hijo del hombre que dize vio, pueſto en medio de vnos cãdeleros de oro, con vna cinta o pretina de lo miſmo, y que le ſalia de la boca vna eſpada cortadora, de que hablamos en el libro primero, pero que * tenia los pies *Similes aurichalco, ſicut in camino ardenti.* [g] Semejantes a vn bronze o metal enmedio de vn horno de fuego. Grandes autores han trabajado en eſta explicacion, y en ſi ſe ha de leer para ſu inteligencia Aurichalco, como lee nueſtra ſanta Vulgata, ò de otra manera; de lo qual ſe auerigua ra la verdad en el capitulo quarto a otro intento: entre tanto baſta dezir, que algunos lo han entendido de la miſericordia diuina. Y diſcurré aſsi; Como que aya oro para los candeleros y para el cinto, y no le aya para los pies? Y ya que falte, no aya plata ò otro metal mas fuerte, ſino açofar, ò latõ? que quiere dezir, que quando tiene eſpada en la boca, entonces los pies ſean de laton pueſto en el fuego? Y dizen, que todos los metales en el fuego conſumen gran cãtidad, conforme la liga que tienen que ſe conuierte en humo: la plata pierde algo; el metal, cobre, eſtaño, y plomo, mas, y el açofar mucho mas; y aſsi entienden, que tener Dios los pies de açofar en vn horno de fuego, no es otra coſa, ſino que quãdo va a ſacar la eſpada cortadora de ſu palabra, có q̃ ha d̃ acabar los pecadores: *Spiritu labiorũ ſuorum interficiet impium*: [h] Entonces ſe halla ſin pies, porque como ſon de laton, y eſtan en vn horno, ſe deshazen; de manera que ſe halla Dios ſin pies, para yr camino de juſticia. Pero eſta explicacion falta en el fundamento: porque ſegun * Ruperto Abad, y los demas Dotores ſobre eſte lugar, Aurichalco, no quiere dezir metal flaco, que ſe conſume, ſino fortiſsimo, contra quien nada puede vn horno de fuego ardiente, quando mucho purificarle y afinarle mas. Y aſsi mas a nueſtro intento, y al de la viſion hemos, de dezir, que con eſta figura del hijo del hõbre, por la qual hablaua y predicaua a aquellos ſiete Obiſpos y Gouernadores, quiſo moſtrar el Cielo

Thiconius homilia. 1. in Apoc. Et pedes eius ſimiles aurichalco clibani ignitii.

g Præterpoſitã huius loci expoſitionẽ, aliter explicat Ambr. in expoſit. ſuper hunc locum, vbi per pedes intelligit Apoſtolos, & alios, qui ex Iudæis conuerſi ſunt, qui ex hoc ſimiles dicuntur aurichalco: quia ſicut hoc in fornace tandiu cõflatur, vt auri colorem adquirat, ita ipſi tribulationibus, quas in mundi fornace paſsi ſunt, ex æreillarum ad auram gloriæ peruenerũt. In cuius rationem inciſũt, qui per pedes intelligunt electos tempore Anti Chriſti futuros, qui cõcuſsionibus illius deporabũtur, ac puriores reddẽtur: tribulatio enim ſolet tale ſuis parere vtilitatẽ. Ad quod tex. eſt in c. Suggeſtum. 7. q. 1. vbi latè de hoc Archid.

h *Eſai. 11. d.4.*

Chald. Et in eloquio labiorum ſuorum

vna

vna estampa del perfeto Gouernador y prelado, de quien arriba* en esta conformidad hemos explicado las siete estrellas d̃ la mano, los siete candeleros de oro, y el cuchillo de dos filos en la boca: el qual ha de tener los pies tan firmes, para no boluerlos atras en la execucion de la justicia, que han de ser de metal tan fuerte, que aunque passe por mil hornos de fuego de dificultades, y trabajos, no ha de perder vn pũto, la espada de la justicia no se le ha de caer, ni soltarla de la boca, ni aun para quexarse, ni sentirse: halo de atropellar todo, y passar por mil fuegos de amor y passion, sin perder passo de la entereza è ygualdad, que deue al ministerio y gouierno en que Dios le puso: *Per infamiam & bonam famam,*[l] dezia san Pablo, instruyẽdo a las cabeças y justicias; han de tener pies de bronze, de Aurichalco, que en nada han de tropezar, ni les ha de detener cosa del suelo, digã lo que dixeren: *Fiat ius & pereat mundus.* Aunque sea cortando la cabeça a todo el mundo, se ha de guardar entereza y justicia. Esso es: *Per infamiam & bonam famam:* Y desta manera dize Dauid q̃ aumento su Reyno: *Transiuimus per ignem & aquam; & eduxisti nos in refrigerium.*[l] Passamos dize, (hablando como Gouernador pro Tribunali) por el fuego y por el agua, administrando justicia; y ella misma nos sacò a puerto seguro de paz y bonança. Y en aquel Catecismo breue y manual de Prelados, q̃ dio Christo a los de su Yglesia, llamandoles ciudad fuerte puesta sobre el monte, antorcha encendida, y sal de la tierra: *Vos estis sal terræ,*[m] les aduierte, el grã dañoque causa en el Prelado y en el Rey, este pecado de omissiõ: *Quod si sal euanuerit in quo salietur?*[m] Si la tal, cuyo oficio es salpresar, escozer y enjugar, le desuanece, y no tiene valor, sino remission. *In quo saluatur?* Quien administrara la justicia, si falta en el superior que la tiene a cargo? Y de que sirue el Rey que esto no haze? El se perdera a si y a su Reyno: *Ad nihilum & vltra, nisi vt mittatur foras & conculcetur ab hominibus,*[n] A si se pierde, pues perdiẽdo su oficio, le pierden el respeto, y no teniendo otro, para nada es bueno. Tambien pierde de su Reyno, que no puede durar mucho, el que no tiene cabeça. Y faltando la sal, cierta esta la corrupcion de la virtud y del alma, y aun la del cuerpo, que es la contagion y peste, de que habla el discurso que se figue.

Tambien la enfermedad y peste del pueblo es efecto corporal del pecado, de q̃ es causa la soberuia del Gouernador y Principe, y con q̃ Dios castiga esta culpa. Discurso III.

ESta pena graue, y riguroso castigo de la peste y enfermedad comun del pueblo, ya queda prouado en el primer discurso, q̃ no se causa tanto por la mala disposicion del ayre, ò influencia destẽplada del Cielo, ò rigor de estrella, quanto por el pecado de soberuia del Principe ò Gouernador; como se vio en la del pueblo de Dios,* por el desuanecimiento de Dauid que tuuo en contarle. Por que en desuaneciendose la cabeça, no acudiendo a sus obligaciones, como queda dicho, tambien se

rum occidet impium. Sept. Et in spiritu oris sui interficiet impiũ. *Rup. Abb. lib. 1. super Apoc. in expos. super hunc locũ. *Lib. 1. ca. 2. dis. 1. i 2. Cor. 6. b. 8. Siria. Per gloriã & opprobrium. Pag. Per gloriam & ignominiam. Idem Vatab. i Huius loci meminit textus Gregor. in cap. Sunt plurimi, in princ. 6. q. 1. vbi de modo, quo Paulus ministerium prædicationis adimpleuit, sit sermo. l Psal. 65. c. 12. Chald. Iudicasti nos tanquã fornace & aqua, & eduxisti nos in latitudinem. Pag. Ingressi sumus ignem & aquã, & eduxisti nos ad terã irriguam. Vatabl. Veniamus in ignem & aquã, educis tamẽ nos in refrigerium. l In huius loci expositione notabiliter loquitur glo. ord. cuius hæc sunt verba: Ignis vrit, id est, ad uersitas: aqua corrumpit, id est, prosperitas: vas igne solidatum a quam non timet, sic & in igne aduersitatis excoctus, prosperitatis aqua non dissolueris. Et ad hoc est textus in c. Paratus, paulò ante fin. 23. q. 2. m Matt. 5. b. 12. Siriac. Quôd si sal infatuatum fuerit, quo saletur? Idem Pag. & Vatabl. m Hieronymus ad Papã scribens, ipsum appellat sal terræ, in c. Quoniam vetus, circa med. 24. q. 1. vbi Archid. dicit, quôd sunt sal terræ, quia præ alijs sapientia cõditi esse debẽt. Vnde sequentiũ verborũ sensus est, Si Sacerdotes aberra sapientia aberrauerint, criminum se fordibus commaculantes, nihil superest, nisi quôd eorum doctrinæ â populis conténatur: iuxta Greg. c. 2. in fi. 3. q. 7. vbi dicit: Cuius vita despicitur, restat vt eius prædicatio conténatur. n Matt. 5. b. 12. Siria.

se

Siria. Ad nullum valet vsum, nisi vt proijciatur foras, &c. Pagnin. Nisi vt proijciatur foras, &c. * *2. Re. 24. à prin. cap.*

se desuanece el cuerpo de la republica, talandole, y menoscabandole Dios justamente con peste y enfermedad, que es hija de la esterilidad y de la hambre; haziendole conocer Dios, que nada tiene de suyo el hombre: y que todo lo recibe de su mano poderosa, a quié deue, y ha de dar todo el reconocimiento: pues de alli le viene todo quanto estima, hazienda, salud, sucesion, honra, magestad, y grandeza: *Non est enim potestas nisi à Deo.* [a] Auiso san Pablo, que todos los gouiernos, mandos, Imperios, y Monarchias, nacen de aquella primera, que es Dios. Y assi aquel Rey Sabio entraua por esta puerta à negociar, y dispachar cõ Dios: *Quæ de manu tua accepimus, redaimus tibi,* [b] En reconocimiento de las mercedes recebidas de vuestra mano, Señor, os ofrecemos este pequeño seruicio, que tambien vino de vuestra largueza. Esta es pues vna de las razones que tiene el Cielo, para mẽguar el Reyno y los vassallos, la falta de reconocimiento del Rey.

a *Rom. 13. a. 1.* Siria. Nõ est enim potestas, quæ nõ sit à Deo.

b 1. *Paral. 29. d. 14.* Sept. Tua sũt omnia, & de tuis dedimus tibi. Pag. A te enim sũt omnia, & de manu tua dedimus tibi. Vatab. Cũm omnia à te sint, atq; de manu tua ea tribuamus tibi.

I. Es condició de Dios, descõponer à los poderosos y soberuios.

Y tambien suele hazerlo, porque es muy de Dios, y condicion natural suya, cõpadecerse del humilde, desbaratar al presumido, y descomponerle, degradãdole publicamente del autoridad en que le puso, para escarmiento de los otros: que estima mucho el alcance, el dia que haze suerte en vn poderoso. Va Elias a Achab con la amenaza de Dios: llora el Rey, y pide perdon de su yerro: otro dia boluiendo con la respuesta el profeta, se le pone Dios a platicas: y le alaba lo sucedido: *Nõne vidisti humiliatũ Achab coram me?* [c] Que te parece, como eche por tierra la loçania del Rey? como rendi su brio, y prostre su confiança? El propio blason de Dios, es estrellarse con los grandes, y dar en tierra cõ las pompas del mundo: que para con los pequeños, gente a quien su estado no ha podido leuantar a punto, que les crezcan las alas cõtra Dios, no tiene manos. Dize Dios a Faraon. *Idcirco autem posui te, vt ostendam in te fortitudinem meam.* [d] Para que piensas que te he dado tan grande licẽcia, permitido tu insolencia y obstinacion, sino para hazer en ti prueua de mi virtud? porq̃ resistiẽdome tu, y ocasionandome a atraueſſar el resto de mi valor, en domar tu ceruiz, y allanar tu temeridad con tantas plagas, se estiẽda el nombre de mi poder en el mundo. Estas son las ocasiones en q̃ se muestra Dios en destrozar altiuezes, y allanar magestades, quando los que las tienẽ no se le postran, mostrandose cõtra el cuelli erguidos. No haga no uedad el termino, que de la Escritura es. *Cucurrit aduersus eũ erecto collo, & pingui ceruice armatꝰ est.* [e] Corrio cõtra Dios cuelli erguido, y tomo armas cõtra el omnipotẽte. Pues como en essos solos halla Dios brio contra su voluntad, y resistẽcia a sus determinaciones, ay es la bateria de sus castigos, sobre essos los golpes de sus açotes, que para otra gente no tiene manos. Y si alguna vez haze suertes en el pequeño, persuadios a q̃ por el mismo caso se tiene por grande, a lo menos en su estimacion. Y q̃ conoce Dios en su animo vna como rebeldia de principe, que no se suele armar Dios sino contra essos. Y esta es la empresa d̃ Dios, por aqui se quiere calificar por espantoso, para que de las cosas de los grandes, y de lo que con

c 3. *Re 21. g. 29.* Chal. Nũ vidisti, quôd humiliatꝰ est Achab ante me? Pag. Num vidisti, quôd humiliauit se Achab á facie mea? Vatabl. An non vidisti, quôd Achab humilis fit factus coram me?

d *Exod. 9. d. 16.* Chal. Verũtamẽ propter hoc fustinui te, vt ostendam tibi fortitudinem meam. Sept. Et propter hoc conseruatus es, vt ostendam in te virtutẽ meam. Pag. Et profectò propter hoc stare fecite, vt videre facià te potentiam meam. Varabl. Equidem ob id te constitui, vt ostenderẽ tibi potentiam tuam.

e *Iob. 15. 6. 26.* Chal. Curret ad eũ in fortitudine, in duritiã vmbonis elypeorum ipsius. Sep. Cucurrit autem cõtra eum iniurias in crassitudine dorsi sui. Pag. Curret contra eum, vt percutiat ipsum in collo, in densitate corporis sui. Vatabl. Qui cum eo concurrens collũ inuadet, ac densissimos elypeos conuelliet.

clios

ellos passa aprendan los pequeños.

Esta verdad enseño Dauid, diziendo *Terribili & ei qui aufert spiritũ Principum.*[f] Espantoso es, el q̃ quebranta los brios y atreuimientos de los soberuios Assi lo declara san Agustin,* *Audaciam superborum.* Esso haze espantosa la condició de Dios, quebrantar el atreuimiẽto de los Principes, de los soberuios, para que es menester tanto cuydado y maña por su mucha resistencia, que lo tiene Dios por blason, y aun es lo que le haze espantoso. Esto enseño el santo Iob, como quien tan biẽ lo entendia, por auerle la larga experiencia hecho maestro de conocer la mano que le puso en tantas cruzes, y el brio con que le arranco de la pujãza en que estaua. Dize pues, que le yua Dios enflaqueziendo, y desmayando con açotes y calamidades, para que al arrancarle, fuesse la resistencia menos. *Spiritus meus attenuabitur.*[g] Mi fuerça se me va en flaqciendo, labrandome va Dios poco a poco, mitigãdome las fuerças, para auermelas de quebrãtar. Que grande es el poder de vn hõbre poderoso, pues si se pudiera dezir, fuera de toda impropiedad, parece que se va Dios poco a poco, y aun le pone en cuydado la resistencia de vn Principe: *Spiritus meus attenuabitur.*[g] Que grueso, deue de ser el aliento de vn señorazo, pues ay tãto que gastar en el? *Spiritus enim robustorum quasi turbo impellens parietem.*[h] Dize Esayas, es eficaz y determinado esse executor, es ligero como vn torbellino, que forceja cõtra vna pared. Que vehemente es la porfia de vn vienro, quando bate las paredes de vna heredad? que instancia, que rebenton es? no sabe disistir, hasta q̃ acaba con la tapia: dessa fuerte es el espiritu de vn potentado: *Quasi turbo impellens parietem,* que no sabé boluer atras en cosa que les pida el antojo. De quié leemos en historias temeridades, de quien prodigalidades, de quien excessos de sus vidas y de las agenas, de quien increybles desuanecimientos, de quien barbaras determinaciones, y de quien desseos de sacar la naturaleza del passo ordinario, sino de Monarcas del mundo, que hã tenido en las manos su gouierno? No se contentò Antiocho con profanar el templo santo, sino q̃ se le puso en la cabeça, que seria bueno pesar en balança las cumbres de los montes: *Nitebatur altitudines montiũ in statera appẽdere.*[i] Y aun esse no fue el mayor mal, ni el mayor atreuimiento: que si las Matematicas de Euclides, y las maquinas de Archimedes fueran ciertas demonstraciones, piẽsan ellos que la hizieron de que se podia hazer esto. Lo q̃ mas admira es, que no se contentò, sino salia cõ traer nauios por la tierra, y caminar a pie enjuto por la mar: *Existimans se præsuperbia terram ad nauigandum, pelagus vero ad iter agendum, deducturũ.*[l] Insolente temeridad. Pues esto que pretendio Antiocho, y no salio con ello, huuo Rey que lo intento, y puso por obra. Assi lo refiere * san Gregorio Nazianzeno de Assuero Rey de los Persas, a quien llamo Xerxes la antiguedad. Passo este Rey a Grecia, con tan gruessa armada, que allanando vn monte, que estaua en medio de dos anchos senos de mar, echo por la diuisiõ del monte las aguas, y en ellas hizo de nauios vna puente, por do passo el

exercito,

II. Que resistẽcia ay ẽ deshazer vn poderoso.

f *Psal. 75. c. 13.* Chal. Terribilis, comprimet tumorẽ spiritus magnatum. Hier. Terribili, auferenti spiritũ ducum. Sep Spiritus principum. Pag. Terribili, succidet spiritus ducum. Vatab. Terribili, qui intercipit spiritum principum.

* *Aug to. 8. in enarratio. super hunc Psal. ad finem.*

g *Iob 17. a. 1.* Chald. Anima mea corrupta est. Sept. Pereo spiritu agitatus. Pagn. Spiritus meus corruptus est. Vatabl. Iam quidem ago animam.

h *Esai. 25. a. 4.* Chal. Sicut verba impiorũ iustis, qui sunt turbo impellẽs parietem. Sep. Spiritus homicidarum iniquè agentium, quasi hominum impijs, quibus nos tradidisti. Pagn. Sicut ruere facientes parietem. Vatab. Quoniã spiritus violentorum tyrannorum nimbi instar est, qui in murum ruit.

i *2. Machabæorum. 9. b. 8.* Sept. Putabat appendere. Vata. Et statera se montium iuga putabat libraturum.

l *2. Mach. 5. d 21.* Sept. Existimans præsuperbia se terram quidem nauigabilẽ, pelagus verò ambulabile facturum. Vatabl. Præsuperbia terram nauigabilem, mare verò pedibus peruium effecturũ se existimans.

* *Greg. Nazian. in 6. orat. funebri, in laudem Basilij Magni dicta, post medium.*

exercito, passando las cubiertas de las naues, y fixas las gauias en el monte, por dezir que auia caminado a pie por el mar, y echado los nauios por tierra. *Maria peragrãs pedibus, classibus mõtes.* Parece os prodigioso acometimiẽto? Pues mas admira lo que dize luego Naziãzeno, que porque lleuo el mar la puente de nauios, despues de auer hecho otra mas firme, mando tomar varas en las manos al exercito, y para atemorizar có su soberuia, en vengança de auer roto la puente, con barbara determinacion mando que açotassen el mar como a vn esclauo. En brio tan loco y arrojado bien cabe dezir q̃ es como la furia de vn impetuoso torbellino. *Spiritus robustorum, quasi turbo impellens parietem.* Y en esta insolencia bien ay que gastar: *Spiritus meus attenuabitur.* Ay prueba Dios sus aceros, y se apercibe y pone de puntillas para el lance, en allanar estas loçanias gasta tiẽpo, enflaqueciendoles el brio cõ enfermedades, para prouar al señorazo que es mortal, y enseñarle con la flaqueza de la enfermedad, que esta a canto de Real de la muerte.

Boluiẽdose a Dios el sãto Iob, con vn santo atreuimiento le dixo: *Nũquid ego mare sum, aut cetus, quia circumdedisti me carcere?* [m] Como si dixera, Bien se, Señor, la condicion que tienes en enfrenar los pecadores poderosos del mundo, para que no dañen a los pequeños, y te reconozcan vasallaje, y que hazes con ellos lo que con la mar, y lo que con las vallenas, que para que el mar no se trague a los montes, ni anegue las ciudades, la encarcelaste en las arenas; y a la vallena para que no trague los hombres de la tierra, y cause espanto su monstruosidad, la aprisionaste en tã fuerte carcel, como es el mar. Pues Señor, assentemonos a cuentas: *Nunquid ego cetus sum?* Las vallenas se tragan a los hombres: assi lo hizo la de Ionas: Si por esto me tratays como vallena, bien se Señor que he estado tã lexos de tragarme los hombres con mucho odio, que antes ellos por mucho amor, me hã querido tragar a mi: *Si non dixerunt viri tabernaculi mei, Quis det de carnibus eius, vt saturemur.* [n] Biẽ se que ha auido peces, que hã querido tragar los hombres, y arrancarles vn pie, y desmẽbrarlos, como el de Tobias: y tambien se Señor, que yo no he hecho nada de esso, ni he querido comer a nadie por el pie, antes *Oculus fui cæco, & pes claudo.* [o] He sido ojos al ciego, y pies al cojo. Y si a caso me tratas como à vallena, porq̃ ellas no reconocen vasallaje, antes andando por el mar, parece que todo lo vã despreciando, y de todo hazẽ burla, sin reconocer a nadie: *Draco iste quem formasti ad illudendum ei.* [p] Bien sabe vuestra diuina Magestad, q̃ no menosprecie a los menores, antes como y gual suyo me trate cõ ellos. *Si contempsi subire iuditium cum seruo meo.* [q] Ni menos me podeys arguyr, que no os reconoci vasallaje, y ofreci sacrificio, pues cada mañana os le ofrecia por mis hijos.

Con esto bien claro nos ha descubierto el sãto Iob, como Dios atribula, y da trabajos a los poderosos, y les ata las manos para que no dañen a los pequeños. Pero veamos Iob santo, es buena manera de inferir, porque os los da a vos, que os trata como mar, ò vallena? Parece que no, si

m *Iob. 7. c. 12.*
Chald. Numquid vt ægyptij, qui conclamant, quasi vt fubine gerentur in mari rubro, coadunatas fum ego: aut ficut Pharao, qui fuffocatus eft in medio eius, quoniam conftituis fuper me cuftodiam?
Septuag. Vtrũ ne mare fũ ego, aut draco, quia ftatuifti fuper me cuftodiam?
Pagn. Quia poſuiſti fuper me cuſtodiam?
Vatab. Num pelagus fũ? num cetus fum? quòd mihi obſeſſ um dedifti?

n *Iob. 31. d. 31.*
Chald. Quis tuueret, vt de carnib⁹ eius non faturaremur?
Sept. Quòd ſi & ſæpe dixerunt ancillę meæ: Quis vtiq; det nobis, vt de carnibus eius ſaturemur?
Pagn. Quis det de carne eius, vt comedimus eum, & non ſaturemur?
Vatab. Si nõ dixerunt familiares mei, Vtinã liceat illius carnibus ſaturari.

o *Iob. 29. c. 15.*
Chald. Oculus eram cæco, & deambulatio pedũ claudo erã.
Sept. Oculus fui cęcorum, & pes claudorum.
Pagn. Oculi erã cæco, & pedes claudo eram.
Vatabl. Fui quoque oculus cæco, & vice pedum claudo.

p *Pſal. 103. d. 26.*
Chaldai. Leuiathã iſte, quem creaſti, vt ludum in eo.
Septua. Hic, quem finxiſti ad illudendũ ei.
Pagnin. Leuiatham iſte, quem formaſti ad ludendum cum eo.
Vatablus: Et iſta ballena, quã formaſti, vt in eo ludat.

q *Iob. 31. b. 13.*
Chaldæe. Si abieci iudiciũ ſerui mei.
Sept. Quod ſi & deſpexi iudicium famuli mei.
Aquila: Abiecit iudiciũ.
Pagnin. Si abhorrui iudicium ſerui mei.
Vatab. Si detrectaui iuditia, ſi ſeruus meus voluit litigare mecum.

es,porque conforme a su condicion,si me tuuiera por menos, no tuuiera prisiones para mi;que no se precia Dios de encarcelar, sino a aquel con cuya prision aya de ganar honra;pues se desuela en afligirme,sin duda que me trata como a grande:*Nunquid mare ego sum?* Soy yo mõstruo marino,cõ quiẽ no puede nadie,que no hallo por otra parte salida al estilo con que cõmigo se procede, y al tratamiẽto con que Dios me trata,que no suelen experimentarlo otros que los grandes,no los pequeños. Esta es pues vna de las razones, porque Dios embia enfermedades tã generales y comunes,que siruẽ de carcel al Rey y al Principe: porq̃ en la guerra,como lleua las mejores armas y cauallo, y va enmedio de la tropa de los valientes, suele muchas vezes escaparse;y de la hambre siempre el rico sale mejor,que con tiempo se prouee, y preuiene,y aunque falte para todos,para el Rey,y para el señor pocas vezes,ò nunca faltò. Y assi solo es carcel para estos poderosos la enfermedad, essos son sus grillos:que siendo contagion comũ, todo esta cerrado,porque la landre y la seca tambien se halla y cõserua en las sedas y olandas,como en los trapos rotos,y tambien llega a manos del Rey en vna carta, como al coraçon del pobre con el mal mantenimiẽto que comio: desta prision nadie se escapa, y cõ essa los humilla el cielo:y se vee llano,que esse tiro es solo del braço poderoso de Dios,q̃ acierta al coraçon del Principe, que esta solo en sus manos:*Cor Regis in manu Domini.*[r] La salud y la vida del Rey no depende de cosa de aca abaxo, todo cuelga de la mano de Dios.

Alcanço tambien esto aquel gran medico* Hipocrates,q̃ en sus pronosticos aduierte:*Et si quid diuinum in morbis habetur, illius quoque edisce re prouidentiam.* Tengase gran cuydado en las enfermedades,si en ellas se halla alguna cosa diuina: porq̃ en tal caso no se ha de recurrir à los medicamentos ordinarios, sino atender mucho a conocer esta diuina prouidencia. Y todos sus comentadores lo entiendẽ de las epidemias,ò enfermedades del pueblo,que son la corrupcion y la peste. Por manera que es particular prouidencia del Cielo embiarla,assi para castigar la soberuia del Principe,como para leuãtar los pensamientos y coraçones de los vasallos al verdadero Señor, que es Dios.

En este sentido S. Chrysostomo* entiende aquella voz y llamamiento que hizo Christo Señor nuestro:*Venite ad me omnes, qui laboratis, & onerati estis, & ego reficiam vos,*[f] Venid a mi todos los trabajados,y cargados del peso de los trabajos desta vida,que yo os aliuiare dellos. Que aunque es verdad que es oficio de Rey llamar a todos, pero segun la rebeldia de nuestro libre aluedrio, singularmente tiene lugar la diuina vocacion,y es muy bien oyda,quando halla al hombre muy trabajado y penoso, y en nigun tiempo da de mejor gana la buelta, y toca a recoger, que quando se vee constituydo en alguna aduersidad. Esta el otro experimentado labrador guardando su trigo vn mes y otro mes: Que esperays señor? como no sembrays? Quien le mata, señor? respondera el, yo se como y quando tengo de sembrar, no el

* *Hippocrates in suis Prognosticis.*

IIII. El hõbre en trabajos responde a la vocacion de Dios.

* *Chrysost. to. 2. homilia. 39. sup. Matt. paulò ante medium.*

f *Matt. 11. d. 28.* Siria. Venite ad me,ô vos omnes, qui defessi estis, & baculates onera,& ego præbebo vobis requiem. Pagn. Et ego recreabo vos. Vatab. Et ego requiem præstabo vobis.

q Ex hoc nõ inferas, q̃ seruus cũ domino possit esse in iudicio, iure enim humano seruꝰ nec cũ domino suo, nec cum aliquo extraneo in iudicio esse potest, nec tanquã reus, nec tãquã actor, nec tãquã iudex. Vnde si condemnatio aliqua in persona eius facta sit, factũ non subsistit: docet tex in l. Seruus. C. de iudic. Aduerte tamẽ, quõd de hoc habet regula in aliquibus casibus, de quibus vide l. Vix certis, ff. de iudicijs.

r *Prou. 21. a. 1.* Chald. Cor Regis in manibus Dei. Idem Sept. apud quos habetur, In manu.

r Huius loci meminit textus in epistola, Inter claras, de Sum. Trin & Fid. Cathol. dum ibi expostulatur à Deo, quõd Regiã pietatem in ardore fidei, in deuotione mentis, & in integro religionis studio conseruet.

Abril,ni Mayo,Iunio,Iulio,ni Agosto,quando todo se abrasa cō los estios y calores,en el otoño es la sementera,quando el Cielo comunica sus pluuias,y la tierra se enriqueze,fecunda,y ablāda. Assi vemos, que el diuino labrador de nuestras almas, parece que no tiene por oportuno tiempo para sembrar en nuestro coraçō el grano de sus inspiraciones y palabra celestial,ni para tratarnos d'muerte ni juyzio,quando la tierra esta dura con el sano y robusto cuerpo,quando te sobra salud,honra, regalos, descanso, ni hazienda, quando andas guiñando con mofa a todo lo que es diuino, quando habias con los otros insensatos,de quien el Profeta Esayas se compadece,cuya desuerguença llega a dezir: *Percussimus fœdus cum morte,& cum inferno fecimus pactū: Flagellum inundans cum transierit,non veniet super nos:*[t] No es possible nosotros morirnos, ni llegar jamas a las puertas del infierno, aūque Dios llueua açotes y castigos: no es tiēpo para sembrar en ti las diuinas bellezas,y los celestiales secretos: pero despues que te aya visitado la pluuia de los infortunios, y dè la buelta la de tus prosperidades, y te halle en los disgustos y afrētas, assientan en ti los toques del Cielo,y el andar ansioso, buscando como afligido,lo que en sana paz tenias puesto al trāçado: *Imple facies eorum ignominia,& quærent nomen tuum Domine,*[u] Enuestidlos Señor,de afrentas y tribulaciones,y siquiera por ay buscaran vuestro nōbre,los que en su fingida paz,y engañados gustos no os conocē. Que vfana y alegre venia la otra fiera con su presa, para sustentar sus cachorrillos,y viendo que los ha cogido el caçador, ò montero, aprietta se desembaraça, dexa la presa, corre,y va bramando a buscarlos: assi el alma *in angustia requisierunt te,*[x] En la tribulacion,en la perdida,te busca infinitas vezes, y por mil modos.

Pensado he muchas vezes a este intento,que quādo el otro vano mancebo y hijo Prodigo,salia de casa de su padre,cargado de hazienda y de vicios,cercado de otros moçuelos tan perdidos,y liuianos como el,soberuio como vn Satan,que yua pisando las estrellas,hecho vn camaleon de necedades;si llegara vna persona a el,y le començara a tratar de la breuedad de la vida, y del rigor del verdadero y diuino juyzio: pregunto yo que respōdiera? Andad con Dios vos y vuestras hipocresias: esso pensaua yo porcierto,el dia que pedi mi hazienda. Camine pues en buena hora, dexese despeñar por dōde la viciosa vida le llama, esperemosle vn poco, enflaquezca la bolsa,venga la hambre,que no aura menester predicador,la necesidad le pōdra el pu'pito en el alma,recebirse han de buena gana las vozes de arriba,la penitencia es cierta, el dolor,las lagrimas, los gemidos, los discretos discursos, el confessar su culpa, el conocerse por indigno de los paternos fauores, el entrar desalado diziendo a voz en grito,* Padre,yo he pecado cōtra ti y contra el cielo,no soy digno de ser llamado hijo tuyo,pues mis descomedidos atreuimiētos me tienē lāçado de tu trato y casa. Encontrareis cō la otra señora principal,que se le passaua el año sin acordarsele de santas y justas deuociones, y sin entrar en la

t *Esai. 28. d.15.* Chal. Pepigimus pactum cū morte, & cum dispergente fecimus pactū: plaga inimici cum venerit super vos, ere quasi torrens inundans, de qua dixistis: Non veniet super nos. Sept. Fecimus Testamentum cū inferno, & cū morte pactū; cōperias quām cum trāsierit, nō veniet super nos. Pag. Et cum sepulchro fecimus pactū. Prophe çal gedum inundans ū trālierit, non veniet nobis. Vatab Pepigimus fœdꝰ cū morte, & cū inferis pactū fecimus, vt cū inundās vastator pertranseat, non perueniat ad nos.

u *Psal. 82. d.19.* Vatabl. Perfunde facies eorum ignominia, vt requirant,&c

x *Esai.26. d.16.* Chal. In tribulatione rimebat timore tui Sept. In tribulatione recordatus sū tui. Pagn. In angustia visitauerunt te Vatab. Visitauerunt te, ò Domine,in angustijs.

*Luc.15.d. 21.

y Psal. 118. Chald. Bonũ mihi est, Ꝙ humiliatus fuerim, vt discam statuta tua.
Hier. Quia afflictus sũ, vt discerem præceptatua.
Pag. Bonum mihi, quia afflictus fui, vt discam statuta tua.
y Eũ, qui syncerá Christi doctrinâ desiderat ornanari, oportet humilitatem amplexari. Quod in præsenti satis insinuat Propheta, cũ humillatum esse dicat bonum, vt mandata Domini discat. Et hoc satis docet expressè textus Aug. in cap. Sedulo, in princip. dist. 38.

* *Theodoretus to 1. super Ps. 118.*

z *Psal. 62. 4 2.* Chald. Sitiuit te anima mea, desiderat te caro mea.
Hier. Desiderauit ad te caro mea.
Sept. Sitiuit tibi anima mea, &c.
Pagn. Sitiuit te anima mea, desiderau't te caro mea
Hebr. Sitiuit ad te anima, &c.

Y gleſia, ſino tarde y de mala gana, y por vn aduerſo caſo la vereys de y gleſia en ygleſia, de altar en altar, y de Sacerdote en Sacerdote: el otro que no ſabia perder ocaſion de guſtos temporales, murio lo que mas amaua, enlutaſe, conoce que todo ſe acaba, que es bien dar la buelta, y buelue ſobre ſi. Rica hambre, dichoſas deſdichas, ganancioſas perdidas, afrentas honroſas, ſabroſos diſguſtos, alegres deſconſuelos, laſtimas embiadas del Cielo para bien del alma: *Bonum mihi quia humiliasti me, vt discam iustificationes tuas:* y Gran dicha ha ſido Señor, la mia, dezia Dauid, que me aueys humillado con trabajos, para que mejor os conozca. O que buena viſta, que vee le ha eſtado bien, el auerle Dios humillado. Y aduiertaſe, que grande era el oluido, pues fue meneſter aprender de nueuo los diuinos mandamientos. Dize aqui ſan* Theodoreto, Entonces me hize diſcipulo, aprendiendo, quando vos auiades ſido ya mi Maeſtro, diſciplinandome. Nunca, Señor, me fueron tan ſabroſas las cuentas, tan dulce el coro, ni la oracion, y nunca yo tan humilde, ni tan feruorizado en vueſtro diuino amor, como quando las coſas temporales me faltauan, y me fatigauan. Que entonces el deſcõſuelo me arrebataua de los cabeçones, y daua conmigo en la ſoledad de mi celda, y alli ſiquiera como neceſsitado me ſolia cõſolar con vos; que toda eſſa fuerça tienen los trabajos, y eſſa buena diſpoſicion cauſan en noſotros.

Y eſta es la cauſa, porque Dios embia muchos trabajos, por ponernos mucha ſed de buſcalle. Y aſsi ſobre aquellas palabras del Pſalmo ſeſenta y ſeys: *Sitiuit in te anima mea, quam multipliciter tibi caro mea.*z Aduierte el glorioſo padre *Auguſtino, que el alma y el cuerpo tienen ſed de Dios, aqui en eſta vida como dador de gracia, y en la otra como dador de gloria: mas el cuerpo y la carne de mil maneras le buſcan: *Quàm multipliciter tibi caro mea.* Que fue gran artificio de Dios, para que el hõbre tuuieſſe mucha ſed de buſcarle, formarle de ſuerte, que tuuieſſe muchas neceſsidades, de manera que no huuieſſe parte en todo el cuerpo humano, que ſu dolor y trabajo no le deſpertaſſe a eſta ſed. Eſto es lo que dixo el otro, q̃ quando Promoteo hizo de barro los primeros hombres, para poder manijar y amaſſar el barro, no lo ablãdo con agua, ſino que poniendoſe con conſideracion a mirar y conſiderar aquella maſſa, de que auia de formar los hombres, vertio tantas lagrimas ſobre ella, que pudo amaſſarla, y formarlos. De ſuerte, q̃ cabeça, pies y manos tan de agua ſon como de barro, tan de lagrimas ſon como de barro, porque en todo el cuerpo puſo Dios trabajos, que le pudieſſen ſacar lagrimas. Si ſe mira a la cabeça, hallarla hã con xaqueca, los ojos con nubes, los oydos con ſordez, las narizes con reumas, la lengua con perleſia, los dientes con neguijon, el pecho y pulmones con hetica, el vientre con opilaciones, los braços y piernas con ceaticas, las manos y pies con gota, los dedos con panarizos, y las plantas con callos. De ſuerte que es todo motiuo de lagrimas, para que con

IIII. Embia Dios a los hõbres trabajos, porponerles ſed de buſcarle.

z Benè ad intentũ noſtræ explicationis loquitur Genebrard. ſuper hũc locum Pſalmi, dicens, Caro humana multipliciter ſitit Deũ. Primõ, vt liberetur â cupiditatibus ſpiritui, rationi, & legi diuinæ contrarijs. Secũdò, vt vindicetur ab infirmitatib⁹ corporis, ſtatu corruptionis & ſepulchri. Tertiõ, vt quod in ipſa eſt mortale, & miſerũ, abſorbeatur beata immortalitate, & reſurrectionis gloria. Et quartõ tãdem, vt á peccatis, inſultibus, & infidijs Satanæ, mũdi ille celebris, & vitijs redimatur. Ex quo nõ tãtũ animo, ſed etiã carne & corpore Deũ ſitimus, vt tenet noſtra explicatio.

* *Aug. tom. 8 in enarratio. ſuper Pſal 62. lõgè poſt principium.*

tan

tan multiplicados trabajos como siente en su carne, tenga sed de Dios, y diga: *Quàm multipliciter tibi caro mea.* Y este propio intento, como aduierte el glorioso padre S. Gregorio Nisseno, *tuuo Dios, quando mando a Moysen, que para sanar a los heridos de la serpiente, leuantasse otra de metal en el ayre, para que todos los heridos de las serpientes, quando se viessen enconados de ponçoña, buscassen el remedio en la serpiente de bronce, y supiessen q̃ aquel era el remedio verdadero, y dõde se cõseguia la salud. De dõde con singular ingenio el santo haze vna question: Señor, para que hazeys esse artificio de essa serpiente de metal? Si para sanar las heridas de los apostemados de las serpientes, no es mas corto camino, matar las mismas serpientes, y no andar de rato en rato curando heridas? Es de aduertir, dize el santo, el ingenio de Dios, que sanaua a los enfermos, y no mataua a las serpientes. Aya muchas serpientes, que os piqué; porque si murieran luego las serpientes con ellos, quedaran sanos, oluidaranse del medico que los curo: quede viua essa serpiente, que les pique, y assi no se oluidaran del medico. Y este mismo ardid guardo nuestro Dios y Señor en las enfermedades del alma, que aunque puesto en la Cruz, cuya estampa era esta culebra de bronze, como aduierte * Hugo Cardenal, que por esso era de bronze, que es metal compuesto de dos metales; y en Christo se hallauan dos naturalezas: ò como otros dizen, porque es metal compuesto de oro y plata, hierro y estaño, y de todos los metales; en significacion que el que moria en la Cruz, aunque moria como hombre, juntamente era Dios, que contiene eminentemente en si todas las perfeciones de todas las cosas, de los Angeles, hombres, piedras, elementos, y animales. Pues este Señor puesto en la Cruz, aunque sanò todas las apostemas y heridas de las serpientes, que fueron el pecado original y los actuales, como queda dicho en el libro primero, * con todo esso quedaron viuas vnas serpientes y viuoras, que pican al descuydado, y aun al cuydadoso, vnos malos afectos, vnas prauas inclinaciones, las quales aun san Pablo no las dexaua de sentir, quando se quexaua, diziendo: *Video aliam l.gẽ in membris meis, repugnantem legi mentis meæ.* [a] Y es, que aun a los que se les aplicò la medicina de la sangre de la Cruz, aunque sanaron de las heridas de los pecados, no los mataron las pequeñas serpiẽtes; todo a fin de que en sintiendo la punçada, tornen a buscar al medico de las almas. Y por esta razon da tantas en el cuerpo, porque tenga sed de la verdadera salud, que se halla en Dios.

Aqui viene justamente la pregunta que haze San Hipolyto, segun refiere san Atanasio, * como escriuiendo tantos libros Salomon, como refiere la Escritura, particularmente vno que escriuio de medicina, en que descubrio todas las propiedades de piedras, animales, plantas, aguas, flores, simples, y compuestos, para remedio de los cuerpos humanos y de todas sus enfermedades, no parece este libro, ni rastro del; y otros se hallan des-

*Greg Nyss. in vita Moysis.

*Hugo Cardinalis super cap. 3. Ioan. illius hæc sunt verba: Secũdũ est, quòd æs non est naturæ vnius metalli, sed diuersæ naturæ in vnũ coniũctæ. Et hoc cõuenit Christo, qui est gigas geminæ substãtiæ.

* ib. 1 c. 9. usq. 4.

a Rom. 7. d. 23. Siriac. Quæ pugnat adũersus legem mentis meæ? Pag. Rebellãtem legi mẽtis meæ.

a Hulus loci mentionẽ texts in ed. ed pensandum, paulò ante sẽpem, dist. 6. oũ dicitur, quòd caro ad præsentis delectationẽ aliquando ligatum & tenebrosum trahit spiritum.

* Athanas. in explicat. super Cantica.

te Rey tan sabio? Y responde Eusebio * Panfilo, que los libros de Salomon los juntò el Rey Ezechias, que andauan antiguamente desbaratados y perdidos, y como entre otros llegasse a manos deste religiosissimo Rey este libro de la medicina, y viesse que quãdo el pueblo enfermaua, acudian por el remedio al libro en qualquiera enfermedad, mandò jũtarlos todos, rompiolos y quemolos, considerando piamente, con gran auiso del Cielo, que las enfermedades las embiaua Dios, para que auisados los hombres por ellas, se bueluan a su Magestad, a pedirle remedio; y só como açote, para q̃ despertemos, y boluamos los ojos, pidiendo misericordia. Este es el fin q̃ tiene Dios juntamente en las pestes, y enfermedades comunes á los pueblos; porq̃ castiga la soberuia del Principe, le encarcela y pone grillos, como queda dicho, y despierta los coraçones de los vasallos, para que buelt os a el, arrepétidos de sus particulares culpas, vse Dios de su clemencia con ellos, y no se assuele, y acabe de todo punto el Reyno.

Con esta razon bien entendida, queda suelta la dificultad puesta en el discurso primero, à q̃ diximos se responderia en este, por ser comũ a todos tres discursos: como siendo la guerra, la hãbre, y la peste, efectos corporales de los pecados del Principe y Gouernador, de su injusticia, de su omission, y desu soberuia; los castigos son comunes a los subditos y vasallos, que no pecaró, ni ofendieron: que son las palabras que Dauid dixo a Dios, quãdo el Angel apestaua el pueblo: *Ego sum qui peccaui, & ego iniquè egi, isti qui oues sunt, quid fecerunt?* [b] Yo soy, Señor, el culpado, y el que merezco la pena, estos pobres vasallos, y inocétes ouejas no lo paguẽ, pues no han ofendido. Assi como digo, queda suelta esta dificultad. Lo vno, porque desta suerte se castiga la cabeça, quando esta tocada de soberuia, cortãdole los miembros, y menoscabandole los vasallos: que como el pie y la mano recibé el influxo y vida de la cabeça, y por el mismo caso con su riesgo deuen ponerse a su defensa, assi tambien participan, y les tocan los males de pena, como partes suyas, que dependen della. Y tãbié, como deziamos, porque juntamente castiga Dios con la enfermedad comun al Rey soberuio, y al vasallo que en otras culpas ha ofendido, reduziendole a penitẽcia, y despertãdole del sueño del pecado: ò si es inocẽte y justo de todas maneras, premiadole Dios por este camino, sacandole de entre los malos, para que no se pierda y acabe en mal con ellos, como dira el discurso quarto. Y en esto haze Dios su causa, pues mira por su haziẽda y heredad, por su caudal y riquezas que tiene en esta vida, que son los justos que no le ofenden.

A este intẽto para q̃ del todo quede explicado, se han de entẽder aquellas palabras dificultosas de san Agustin * en el sermõ que haze en el dia de los Martyres Inocentes, donde tratando esta misma dificultad, la resuelue en la forma dicha, pero con grande elegãcia, diziendo: *Pignora sunt, nõ creata, sed creata, non deposita, sed exposita:* Quiere dezir san Agustin, que estos niños fueron prendas, no fiadas,

*Eusseb. Pãphilus quæstio. 39.

b 2. Reg. 24. c. 17. Chald. Ecce ego peccaui, & ego iniquè egi: & isti populus, qui sũt sicut pecus in manu pastoris, quid fecerunt?

V.

Porq̃ los pecados singulares del Principe son castigados cõ comũ castigo del pueblo.

Sep. Ecce ego ipse iniustè egi. & hi oues quid fecerunt? Alij: Ego ipse pastor malũ feci, &c. Ambros. in Apolog. Dauid. & 2. offic. c. 2. Ecce ego sum qui peccaui, & ego pastor malũ feci: & iste grex quid fecit? Vatabl. Ego peccaui, ego iniquè egi, &c.

b Circa hæc verba Dauid est optimus text Ambros. in c. Illud, in princ. de pœnit dist. 3. vbi sic dicit: Illud quod mirabile est, quèd Angelo feriẽte plebem, se obtulit Dauid, dicens: Grex iste quid fecit? fiat manus tua in me, & in domum patris mei. Quæ facto digna iudicat? est, qui ad solutione æstimabatur indignus. Nec mirũ, si tali sua oblatione pro populo, peccati sui adeptus est veniam: cùm Moyses offerendo se Domino pro plebis errore, peccata deleuerit.

* *Augus. to. 10. ser. 8. de sanctis, qui est primus in festo sanctorum Innocentium.*

das,

das,ſino criadas. Aduiertaſe que eſte lugar es dificultoſo,y parece que en el quiere dezir ſan Aguſtin que crio Dios eſtos niños; y los entrego por prendas a ſus padres:de ſuerte que aun no adquirieron los padres ſobre ellos derecho;que es grande exageracio para ſignificar lo poco que confio Dios aquellas prendas ſuyas de los padres, a quien ſe las auia entregado: *Pignera ſunt non creditа, ſed creata.* En el derecho ay dos maneras de dar: vna es para la perſona que ſe da,y otra quando ſe da, para ſolo que la perſona que recibe, lo pague luego a quien lo deue. Y aſsi ſe ſuelta vna queſtiõ ſobre la ley *Cùm hæres*, que dize: *Non eſt ſtatu liber, cùm libertas in tam lõgum tempus collata eſt, vt eo tempore is qui manumiſſus eſt, viuere non poſsit; aut ſi tam difficilem, aut penè impoſsibilem cõditionem adiecerit, vt aliunde ea libertas obtingere non poſsit, veluti ſi hæredi mille dediſſet.* Donde parece la condicion poſsible, aunque dificultoſa y dudaſe, como puede el eſclauo pagar el precio de ſu libertad: porque ſi otro lo da por el, no lo paga el,y aſsi no es viſto cũplir con el tenor de la clauſula: y ſi otro le da dineros para que el lo pague,en el miſmo punto paſſaron con el dominio a ſu ſeñor, porque lo que adquiere y gana el eſclauo: o adquiere y gana para ſu ſeñor. **Quicquid adquirit ſeruus, acquirit domino ſuo.* Y reſpondeſe a eſto,que darſelo, *vt breui manu numeret ea hæreditate teſtatoris* Para que luego lo de y entregue al heredero del teſtador,es darſelo de forma, que no adquiere dominio el ſeñor. Que es lo que otra ley enſeña: * *Si ab alio donatam ſibi pecuniam filius creditori ſoluerit, an pater vt ipſe vel repetere poſsit? Et ait Iulianus: ſiquidẽ hac conditione ei donata ſit pecunia, vt creditori ſoluat, videri a donatore profectam protinus ad creditorem, & fieri numos accipientis. Si verò ſimpliciter ei donauerit, alienationem eorum filium non habuiſſe & ideò ſi ſoluerit, conditionem patri ex omni euentu competere.* De ſuerte que el que da al hijo de familias,ò al ſieruo,alguna coſa,para q̃ luego la pague a quiẽ la deue,por el miſmo caſo es viſto pagar el dinero del donador al acreedor,ſin que el donatario tenga algo en ello:porque auia ſido de ſu padre: pero ſi abſolutamente ſe la da, adquiere el padre dominio en qualquier ſuceſſo. Aora pues ſepaſe, que da Dios hijos a muchos hõbres pero no de vna miſma manera,aunque todos ſon hijos, y todos ſon prendas ſuyas: porque à vnos ſe los da abſolutamente, y eſtos luego adquieren derecho en los hijos,y al fin los gozan como coſa ſuya, y deſta ſuerte da Dios de ordinario los hijos a los hombres. Otros da de otra ſuerte, q̃ los da para que luego ſe los bueluan: y deſta ſuerte *Videri a donatore profectam protinus ad creditorem, & fieri numos accipientis.* Aun no os los dio a vos,ſino criolos para ſi. Eſto quiſo ſignificar,mãdar Dios que le ſacrificaſſen todos los primogenitos: y la viſion del Apocalipſi de la muger que * *cruciatur vt pariat, quæ peperit filium maſculum.* Põdera eſta palabra, *Raptus eſt filius eius ad Deũ, & ad thronum eius.* Que vio ſan Iuan con dolores de parto, y pario vn hijo, q̃ luego al põto fue arrebatado, y lleuado a Dios, y a ſu trono y ſilla. De lo qual diremos mas en el diſcurſo q̃ arro: porque dioſele para que luego ſe lo boluieſſe: y aſsi *Statim raptus eſt.*

**Lex, Cùm hæres. § nõ eſt ſtatu liber ff. de ſtatuliberis.*

* *In inſtit. per quas perſonas. §. Item vobis.*

* *Lex, Sed ſi. §. Si ab alio. ff. ad Macedonianum.*

* *Apoc. 12. a.2. & b.5.*

Deſta

Desta suerte dio Dios todos estos niños a sus padres, para que luego se los boluiessen. Y assi como moneda que era de Dios, y que no auia de quedar con los padres: * *Quantis modis mater infantem volebat abscondere, & ipse se infantulus publicabat.* Daua el niño priessa, y se descubria, porque no le auia criado Dios para otro fino para si mesmo. Y esso es, *Pignora sunt nõ credita, sed creata.* Prendas son que no las fio Dios de sus padres, sino que las crio, *Vt breui manu numerarent ea creditori.* Para que por sus manos las boluiessen al Cielo, de donde auian salido: *Non depositæ, sed expositæ*, no depositadas, sino expuestas, como si dixera, a la muerte: ò expuestas en la tabla, para que llegue luego el acreedor, y las cuente. Y assi tomo Dios el abuso del tirano por instrumẽto para cõtar su moneda, y trasplantar al huerto de eterno descanso estas plantas verdes y nueuas, q̃ aun no auian prendido en la tierra.

Pareceme a mi, * que sucedio en esto lo que suele acaecer, quando vn bãco anda de quiebra, que como tiene dineros de muchos ciudadanos, los quales en el tiempo que el estuuo en pie, auiã puesto en el sus haziendas, con gran confiança, no esperan a que se alce, sino en sintiendo tantico ruydo, no solo no ponen mas dinero en el, pero todos se dan priesa a sacar su haziẽda, no quiebre fulano, y nos haga pleito de acreedores. Esto mismo sucedio en el martirio destos niños, en el Testamento Viejo el banco en q̃ Dios auia puesto su dinero y caudal, era el pueblo de Israel: *Notus in Iudæa Deus: in Israel magnum nomẽ eius.* [c] En esse banco puso Dios vn Abrahan, vn Isaac, y Iacob, y las rayzes desta Yglesia, que de todos los demas pueblos no tenia Dios tanta confiança. Vn Iob depositò Dios entre los Gentiles, pero el caudal grueso en el pueblo d̃ Israel: mas en el punto que Dios vino al mũdo, y se encarno, se sono vn ruydo y vna murmuracion de que aquel banco auia de quebrar, *Audiens autem Herodes Rex turbatus est, & omnis Ierosolyma cum illo.* [d] Començaronse a turbar, que fue vn barrũto, y ruydo, de que aquel pueblo se auia de alçar. Pues en sintiẽdo Dios esto, aguardo a que se alçasse? Ni por imaginació, no solo no depositò mas caudal en aql banco, pero luego se dio priessa a sacar el que tenia en deposito. Y que dinero y caudal fue esse q̃ tenia Dios? Tres mil, ò quatro mil niños, que todos eran prendas suyas, escogidos para su gloria, y predestinados. Y en viendo que vio que se sonaua, q̃ el banco andaua d̃ quiebra, Demonos priesa, dize, a sacar el dinero, antes q̃ se alce; porque quiza algunos de los niños que murieron luego que Christo nacio, si llegaran a grandes, por ventura pudiera ser que le crucificaran: y assi aora que esta seguro el caudal, antes q̃ quiebre, los lleuemos. *Raptus est, ne malitia mutaret intellectum eius, & ne fictio deciperet animam illius.* [e] Lleuaronle en agraz, porq̃ la malicia no diera al traste con el. Muchas vezes sabe Dios, que el que oy lleua para si, si viuiera quatro dias mas, le auia de ofender. Bien sabe tãbiẽ, que el que oy le ofende, si en el hiziesse los milagros, que en otros que le ofenden haze, no le ofenderia: pero desto diremos en el discurso que se sigue, y mas largo en el

* *Auguſ. in ſerm. Innocentium citato.*

c *Pſal. 75. a. 2.* Chal. In domo Iehudah Deus, in domo Iſraelis magnũ, &c. Hier. Cognoſcitur in Iudæa Deus, &c. Vatabl. Notus in Iudea Deus, præclarũ nomen eius in Iſrael.

* *Comparacion.*

d *Matt. 2. a. 3.* Si iac. Quæ cũm audiſſet Rex Herodes perterritus eſt, totaque Ouiſſchlé cũ eo. Pagn. Et tota Ieruſalaim cum illo. Vatabl. Auditis autem his, Herodes Rex turbatus eſt, &c. d Ex eo Herodes audiẽs Domini natiuitaté turbat⁹ eſt, quia terrena altitudo confunditur, cũ cœleſtis celſitudo prædicatur: huic enim omnes terrenæ poteſtates ſubijciuntur: docet Clem. Paſtoralis, in fi. de re iud. c. Tua. 2. de deci. & in cap. Quæ contra mores, in fi. 8. diſt. Dum autem dicitur cum Herode omnis Ieroſolyma turbari, non ſumitur in malo: ſepe pro omni ciuiũ collectione, vt benè notat Lyra ſuper hunc locum, ſcilicet pro maioribus ciuitatis, aſsiſtentibus in regalibus officijs: iſti enim, ſũpta parte p toto, tota ciuitas appellãtur. Ad quod facit text. in l. Municipibus. ff. de cõdi. & demõ. & quod notat glo. in. c. Bonæ memoriæ, in verb. Singulares, circa med. de elect.

e *Sapien. 4. b. 11.* Sept. Aut fictio deciperet, &c. Vatabl. Abreptus eſt, ne malitia immutaretur fũſus eius, neve anima eius fraude circũueniretur.

el capitulo quarto Esso todo dize, *Non posita sed exposita*: Prendas de Dios, no depositadas en sus padres, sino expuestas, para q̃ llegue su dueño y las cobre: y por esso añade el sãto: *Quãtis enim modis mater infantẽ volebat abscondere, & ipse se infantulus publicabat.* Las prendas vivas ellas mismas se descubren; las muertas no: y por esso estos niños se descubriã a si mismos, por q̃ eran prendas vivas. Cada dia se vee * que el despensero de algun Principe lleua debaxo de la capa vn cabritillo: llega vn amigo suyo a caso, y para necessidad de vn enfermo le pide que le de vn poco de cabrito, si lo tiene: y el porq̃ no quiso hazerle essa cortesia, le dixo, Señor, en verdad q̃ ay tanta falta dellos, que para el Duque mi señor no se ha podido hallar ni vno solo, y que assi por aora sera imposible seruiros con el: y diziendo esto balò el cabritillo, y el mismo se descubrio, y dixo que mentia el que lo dezia, porque el no tiene otra voz, con que lo dezir, mas de balar. Que alude al hurto del otro, quando las vezerillas sintieron el ruydo de sus compañeras, y bramo la vna de las, y por alli se descubrio el hurto de las otras. * Desta suerte fueron estos niños, dize san Agustin, que como eraã prendas vivas, podiã descubrirse. Y de aqui vino, que llegando los ministros de Herodes a buscar los niños de dos años abaxo, los escondian las madres en las entrañas de la tierra, y si pudieran, tomaran ellas por buen partido, boluerlos a encerrar en las suyas. Llegaua el sayon, y pregũtaua por el niño, y ellas negauanle, y jurauan y porfiauan que no le tenian: y en esto *Vagiebat infantulus*, Balaua el cabritillo, y por alli venian a caer en que estaua alli la criatura. Que era esto, sino dezir a las madres, que mentian, que ellos eran prendas, *Non credita, sed creata; nõ deposita, sed exposita.* Y por esso, porque no los dexassen alli mas tiempo, dauã gritos. *Quantis enim modis mater infantem volebat abscondere, & ipsẽ se infantulus publicabat.* Con esto queda respondida la dificultad, pues corre la misma de los demas inocentes de la republica en los trabajos della, de guerra, hãbre, y peste, que dest os santos niños en la persecuciõ de Herodes. Y assi se vee claro, que juntamente premia Dios al justo, y castiga al malo; juntamente castiga al Rey, y al Reyno, y saca al justo del poder del tirano, y pone en cobro su alma y sus obras, que son el caudal de Dios, y las prendas del Cielo, y el mas apretado castigo de la tierra, como veremos en este vltimo discurso que se sigue.

* *Comparacion.*

* *Virgil. 8. Æneid. Reddidit vna boum vocẽ: vastoq; sub antro Mugit, & Caci spem custodita fefellit.*

Quita Dios los buenos, y saca los justos desta vida, por castigo del Rey y del Reyno, en pena de los grauespecados, q̃ causan este efecto corporal, y falta delos buenos. Discurso IIII. y vltimo.

I. El mayor daño de la republica, es la falta de los justos.

SIn perder pũto en todo lo tratado en estos libros, hemos llegado, ò ellos mismos nos han traydo a tratar lo principal de ste intento, y nos hã puesto a los vmbrales de la materia de la

muer-

muerte, prouando en este discurso; como la falta del justo en la republica es el mayor daño della. Castiga el Cielo al Rey, y Gouernador sus pecados y culpas, con guerras, hãbres, enfermedades y pestes: y có estas, como diximos, le encarcela, pone grillos, y echa esposas: pero el acabamiento de todo esto es, quando le saca los buenos, y le quita los virtuosos. Porque aunque en las plagas dichas de guerra, hambre, y enfermedad, mueren y faltan muchos en el Reyno; esto antes podria ser en beneficio del mismo estado, pues suelen ser estos trabajos vn barrisco de la gente ociosa y perdida, y esso seria como escardar la heredad, y limpiarla: pero quãdo toca Dios en los buenos, y a estas bueltas de trabajos entresaca los que viuen bien, esso ya es acabar con todo, ya es echar las murallas del Reyno por tierra, para que apie llano le acaben los enemigos. Assi llamo a los justos Ieremias, contando las desdichas de su republica: *Luxit antemurale, & murus pariter dissipatus est.* [a] Acabose este Reyno, porque le quito Dios la muralla, y derribò la barba cana: que esso es *Antemurale*: Desmãtelo el muro, derribo el fuerte, q̃ es el justo, con que la metieron à saco sus enemigos. Y es cierto, q̃ lo entienden assi todos los q̃ explican este lugar de la muerte de tan santo Rey como Iosias, que le parecio al Profeta con el gran sentimiento, mirandolo con los ojos de la carne lloroso, q̃ Dios no lo auia echado de ver, si tal se puede dezir: porque si lo viera, parece q̃ lo escusara. Y assi en nombre del sentimiento de todos dize: *Intuere & respice opprobriũ nostrũ.* [b] Mirad nuestra afréta y oprobrio: a la muerte deste santo llama oprobrio del pueblo; como quié dize; La estimacion que teniamos, nos baxaua de nuestra cabeça, agora q̃ della esta el pueblo degollado, hemos venido a oprobio. Y añade: *Pupilli facti sumus absque patre,* [c] Sin este buẽ Rey quedamos huerfanos, como hijos sin padre.

No ay mayor falta para vn hijo, q̃ la del padre. El Hijo de Dios hecho hombre supo de otros trabajos, pero nũca deste. Dixo el Apostol* que prouò todas nuestras necessidades, las que no derogauan a quien era, para compadecerse mejor de nosotros en ellas: la orfanidad de padre no le toca, padre tiene y tuuo en el Cielo. Vn mancebo a quien Christo aconsejo que le siguiesse; respondio *Permitte me primũ ire, & sepelire patrem meum.* [d] No pidio licencia para estando muerto su padre y yrle a enterrar, porque claro esta, que para esso no auia menester pedirla, ni era cosa que se podia dilatar, ni le auia de ocupar tanto, que le estoruasse esso la sequela de Christo; si no que quiso dezir no puedo dexar a mi padre, ni carecer de sus regalos, amparo, y fauor: quando el muera, si le alcãço de dias, q̃ viejo es, yo te seguire, dexamele enterrar, *Permitte me sepelire patrẽ meũ.* Y la respuesta de Christo alude à esto, * Dexa a los muertos enterrar los muertos: q̃ quiere dezir, dexa q̃ traten otros esos respetos de sangre y parentesco, y trata tu de lo que mas importa. De manera que en buen romãce quiso dezir el moço, Quãdo me vea tan desdichado, que no tenga padre, ire tras ti. El carecer de padre, es tan pesado para el hijo, que tra-

a *Thren. 4. c. 8.* Chald. Et luxit antemurale, & murus simul suffosa sunt. Sept. Et murus pariter infirmatus est. Pag. Desolauit antemurale, & muri pariter desolati sunt. Vatabl. Lugent ergo simul propugnacula, & murus deformatus.

b *Thren. 5. a. 1.* Chal. Cõtemplare de cœlis, & vide opprobium nostrum. Sep. Respice, & vide, &c. Pag. Aspice, & vide, &c. Vatab. Inspice, & contẽplare opprobriũ nostrũ.

c *Thren. 5. a. 3.* Chal. Similes facti sumus pupillis, qui non habẽt patrem. Pagn. Pupilli facti sumus absque patre. Vatab. Pupilli sumus patre orbati. Sept. Pupilli facti sumus, nõ est pater.

* *Hebr. 4. d. 15.*

d *Matth. 8. c. 21.* Siria. Permitte me primũ ire sepelirum patrem meũ. Pag. Permitte mihi prius vt abeam, & sepeliam patrem meũ.

* *Horũ verborũ Christi non est sensus, quòd mortui mortuos sepeliant; hoc enim cũ constet impossibile, diuersimodè hoc dictum Christi explicatur à Doctoribus. Ex quorum expositionibus singularis est, quã tradit Athanasius lib. 4. de Trinitate. c. 3. qui de distincto genere mortis hoc vult intelligi: primũ de morte corporis, secundũ de morte infidelitatis. Et ita secundũ ipsum sensus est, Dimitte quòd infideles corpora suorũ mortuorum sepeliãt. Cũ quo tamẽ explicatio nostra communis est.*

tratãdo san Mateo de lo que auia dexado por Christo santiago y S. Iuan, dize: *Relictis retibus & patre, secuti sunt eum.*[c] No haze caso de auer dexado la madre hermanos, y otros deudos, sino el padre. Pues para encarecer el Profeta la orfanidad, y soledad, en que quedaua el pueblo con la muerte del Rey Iosias, dize: *Facti sumus pupilli absque patre*: quedamos huerfanos sin padre: porq̃ si como padre engẽdro el buẽ Principe a sus vasallos, como padre los sustenta, los aprouecha, y los defiende. El Griego dize: *Facti sumus pupilli, quibus non est pater* Como si dixera el Profeta, Dexadme hablar con los pobres, que sustentaua el misericordioso Rey Iosias, y de cirles: *Iam non est pater*: Ya no teneys padre: con los desnudos que vistio: *Iam non est pater*: Triste nueua para los enfermos que curaua *Iam non est pater*. Pesame: pesado para los hijos pequeños: *Non est pater*. Dixo * Aristoteles, que el buen Rey juntamente es Rey y padre: y lo mismo Xenofonte: **Bonus Princeps nihil d fert a bono patre*. Platon* llamo al Rey padre de familias, y Filon Iudio *Principes sunt publici parentes ciuitatum*: Ha llorado la soledad del pueblo, llamandolos huerfanos de padre, aora llama a la ciudad biuda: *Matres nostræ quasi viduæ*. *O republica madre mia, q̃ te veo como biuda: *Quasi viduæ*. Y bien podia quitar el *Quasi*, porque la soledad de vn pueblo quãdo le falta el buen Rey, mas es que de biuda, pues todos se le atreuẽ, y nadie haze con fidelidad su negocio, al fin biuda.

Es tanta verdad lo que vamos diziendo, que san Pablo atribuye el diferir Dios el castigo de los malos, por mostrar su liberalidad con los buenos: *Deus volens ostendere iram, & notam facere potentiam suam, sustinuit in multa patientia vasa iræ aptata in interitum.*[f] Por conseruar los buenos: porque no se arranque jũtamente el trigo, arrancando la zizaña, entretiene la mala yerua: esto ha causado que no proceda Dios cõtra los malos: *Ne fortè colligentes zizania, simul & eradicetis cum eis & triticũ*.[g] Y esto parece que es loque le dixo Abrahan: *Absit a te, vt rem hanc facias, & occidas iustum cũ impio, fiatque iustus sicut impius: nõ est hoc tuũ* De vuestra cõdicion no es, Señor, lleuara abarrisco al bueno y al malo, antes al contrario, sobre lleuar el malo por el bueno. Y casi deuia de dessear Dios, q̃ se le metiesse por medio Abrahan, y le representasse los buenos, que auia en Sodoma, para que le detuuiesse en no castigar los malos; que si quisiera castigarlos, sin dar cuenta dello a Abrahan, lo hiziera. Y el mismo Dios dize, q̃ no se lo puede callar a Abrahan. Y bien se sabe esta condicion de Dios, pues por Ezechiel anda a buscar, quando ha de castigar al pueblo, quien se le meta de por medio *Quæsiui de eis virum, qui interponeret sepẽ & staret oppositus contra me pro terra.*[i] Y otra letra dize: *Qui staret in ruptura muri.* Que quando desmantelasse el muro, tomasse el portillo. Y sin duda no quiso castigar sino amenazar a Egipto, quando la hãbre, pues para no acabar con el, por tãtos caminos y traças rodeò como poner alli a Ioseph antes de tiempo: que todas estas traças se pueden creer de Dios: *Circuite vias Ierusalem, & aspicite, & considerate, & quærite in plateis eius, an inueniatis virum facientem iudicium, & quærentem fidem, & propitius ero eis*[l] Quede diligen-

cias

c Matth. 4. d.22.
Sirla. Illi autem statim reliquerunt nauiculam, & patrẽ suũ, secuti sũt eum.
Pag. Cũm reliquissent naue, & patrẽ suum, secuti sunt eum.
Vatab. At illi protinus relicta naui, & patre suo, secuti sunt eum.
e Interlinealis super hæc verba hoc vocat perfectam conuersionem, quia cum cupiditate rerũ carnalis quoq; rumpitur dilectio. De quo est expressus text. Ambros. in cap. Cui portio, in fi. 12. quæst. 1.
*Arist li. 8. Ethicorũ, cap. 11.
* Xenophõ lib. 8. in pœdia Cyri.
* Plato in Dialogo 5. de repub.
*Theen. 5. a. 3.
f Rom. 9. e. 22.
Sirla. Volẽs Deus ostendere iram suã, & patefacere potẽtiã suã, intulit plurima longanimitate sua iram aduersus vasa iræ coaptata ad exitiũ.

III. Suspende Dios el castigar los malos, por los buenos.
Pagn. Tulit multa longanimitate vasa iræ.
Idem Vatab. apud quẽ habetur, Apparata in interitum.
g Matt. 13. d.29.
Sirla. Ne forte dum colligitis zizania, eradicetis cum eis etiam triticum.
Pag. Nonne dum colligitis zizania, eradicetis simul cũ illis triticum.
Vatab. Eradicetis vnà cũ illis triticũ.
g Benè ex hoc deducitur, quòd in hac vita vix boni à malis fũditus secerni possint.
Ad quod in c. Quantus, 11. q 3. est bonus text. Augustin dicens: Quantus arrogantiæ tumor est? quãta humilitatis & lenitatis oblatio? & arrogantiæ quãta iactatio? vt quis se posse facere credat, quod nec Apostolis concessit Dominus, vt zizaniã à frumento pu tec

cias manda hazer, y quede espacio dal *Aspicite & considerate & quærite.* Para hallar a vn justo, que importa mucho, no menos que el remedio de vn pueblo: y esto parece mas cierto en el capitulo siguiéte, quando para castigar los de Sodoma, quiso quitar a Lot* de por medio, que no le parecio pudiera executar el castigo, estando vn justo allí: y assi le embia a auisar primero con Angeles, que salga y se vaya a vn monte, y el justo le pide a Dios, reserue vna de las ciudades, la qual estaua tambien condenada al fuego, en que el se pueda recoger, no perezca en el monte: y reserua Dios toda essa ciudad por alo xamiento de vn justo. Este priuilegio y merced refiere la Sabiduria, que hizo Dios en fauor del justo: *Iustum à pereuntibus impijs liberauit fugientem, descendente igne in Pentapolim.*[m] Que no quiso auenturar vn solo justo, auiendo de executar castigo tan deuido a tã inorme delito. Y san Clemente afirma que oyo a san Pedro dezir, que si Abrahan no rogara a Dios, quãdo el fuego de Sodoma, por el mũdo, que le abrasara todo. Vease de quanta importancia es vn justo, el respeto que le tiene Dios, y la merced que por el nos haze, y en lo que se funda el articulo de Fé, que nunca faltaran justos en la tierra, porque ellos acabados, se acabara el mundo, pues ellos son por quien le sustenta Dios. Y aun los terribles y espantosos castigos del dia del juyzio, aquellas prodigiosas y horrendas señales, las quales fueran bastantes para consumirlo todo, *Propter electos breuiabuntur,*[n] se acabaran antes por los justos. De donde se vee, quan justamente loas sentia la muerte de Heliseo, y la lamentaua, sabiendo quan de prouecho es vn justo por amigo. Micheas lloraua: *Væ mihi quia sanctus periit de terra, & electus in hominibus non est.*[o] Ay de mi, que se mueré y faltan los santos de la tierra. El dia que muere vn justo, parece que nos desnuda Dios para açotarnos. Y assi por viuir ellos entre nosotros, vienen destilados los castigos gota a gota, y a aueni das las mercedes y misericordias. Mucho se parece esto a lo que san Pablo dezia: *Vbi autem abundauit delictum, superabundauit & gratia.*[p] Nunca tanto delito en el mundo como oy, ni tanta abundantia de dones como los que oy se predican, como para conuencernos con el tropel de los beneficios, y como a enemigos jũtarnos asquas viuas de fuego sobre la cabeça: porque tanto don y merced no pudiẽdo ser merecido, bien se puede temer no sea para mayor castigo, no sea en vaso de oro darnos a beuer põçoña, que tal lo sera, no auiendo disposicion para que aya prouecho, ni recibiendose como es razon, y Dios manda.

En esta consideracion se ha de aduertir mucho para este intẽto, que desde Egipto* por todo el desierto, acompañaron y assistieron a los Israelitas tres grandes pastores, y ayos suyos, Moysen grã Duque, y Capitan general del exercito de Dios, el sumo Sacerdote Aron, y Maria hermana de los dos. Por la intercesion, meritos y ruegos destos tres Principes concedio Dios a su pueblo tres grandes dones, y extraordinarios socorros, que fueron, el poço de agua, la coluna de nube, y el Manà. El Manà, que era aquel sustento que cada mañana fresco caia del Cie-

ret se posse discernere.
h *Gen. 18. d. 25.*
Chal. H. Vera sunt iudicia tua, ne facias sicut ré hae, vt consumas iustum cum impio, & sit iustus sicut impius: vera sunt iudicia tua.
Sept. Nunquid simul perdes iustũ cũ impio? & erit iustus sicut impius. Varab. Vt ne trucidas iustum cũ impio, fiatque iusto vt impio: absit inquam à te.
i *Ezech. 22. g. 30.*
Chald. Et quæsiui ex eis virũ, cuius opera essent bona, & qui staret in ruptura mura coram me, & quæreret misericordiam pro populo terræ.
Sep. Et quærebam de eis virũ, qui conuerteretur re cte, & staret ante faciem meã integrè in tempore træ.
Pag. Quæsiui ex eis viram sapientem sepem, & stantẽ in fractura corã me pro terra.
l *Ierem. 5. a. 1.*
Chald. Ambulate per vicos Ierusalé, & videte nunc, & scitote, & quærite in plateis eius, & si inueneritis virum, cuius opera sint bona, si est faciens iudiciũ rectũ, & quærés fidem, & dimittã eis.
Septua. Circũcurrite in vijs Ierusalẽ, & videte, & cognoscite, & quærite, &c. si inuenietis: si est faciens iudiciũ, & quærens fidem, &c.
Pagn. Scrutamini plateis Ierusalaim, & videte nũc, & scitote, &c. an sit qui faciat iudiciũ, qui quærat veritatẽ, & parcam ei.
Varabl. Circuite per vicos Ierusalẽ, & videte, quæso, & cognoscite, & quærite per plateas eius, an quemquã inueniatis, qui faciat iudiciũ, aut quærat veritatẽ, & propitius ero ei.
**Gen. 19. à princ. cap.*
m *Sapiẽ 10. a. 6.*
Sept Iustum pereuntibus impijs, &c.
Varabl. Hæc pereuntibus impijs ex incendio quin que ciuitatibus ingrẽte tu-

lo,

te fuga tuſtum eripuit. n *Mat. 24. b. 22.* Siria. Verùm propter electos decurtabuntur dies illi. Idem Vatab. o *Mich. 7. d. 2.* Chal. Perierunt miſericordes de terra, & verax inter homines non eſt. Septuag. Væ mihi anima, quia perijt pius de terra, & qui corrigat in hominibus non eſt. Alj: Perijt reuerens de terra, &c. Pagn. Perijt miſericors & terra, & rectos inter homines nō eſt. Vata. Perijt benignus de terra, nec eſt inter homines æquit, rectiq; ſtudioſus.

p *Roma. 5. d. 20.* Siria. Vbi autem multiplicatum fuerat peccatum, ibi ſuperabundauit gratia. Pag. Vbi verò abūdauit peccatū, admodū ſuperabūdauit gratia. Vatabl. Vbi verò exuberauit peccatum, ibi magis exuberauit gratia.

q *Pſal. 77. c. 25.* Chal. Cibū,

lo, a quien Dauid llamo pan de Angeles: *Panem Angelorum manducauit homo*. q Por las oraciones de Moyſen la coluna de nube, q̃ era la antorcha que los guiaua de noche, y de dia les hazia toldo y ſóbra, por los ruegos de Aaron. Y el poço d̃ agua para el pueblo por los meritos de Maria ſu hermana. Muerta eſta valeroſa muger, deſaparecio el poço; y deſpues ſe recuperò, y le boluio Dios, por los meritos de Aaron y Moyſé. Deſpues adelante, en muriendo Aaron, deſaparecio la coluna de nube, y boluiendo Moyſen a pedir y ſuplicar por ella, la boluio Dios. Vltimamente muerto Moyſen, ſe acabò el poço de agua, y la coluna de nube, y el Manà que nunca mas parecieron haſta el dia de oy. Que es lo q̃ dixo Dios por Zacharias: *Et ſuccidi tres paſtores menſe vno*: r Derribè y cortè tres paſtores en vn mes: porque aunque es aſsi, que no murieron en vn mes eſtos tres paſtores, Moyſen, Aaron, y Maria, ſino dentro de vn año, porq̃ Maria murio la primera, a diez dias del mes Niſan, que es nueſtro Março, y Aaron el primer dia del mes Ab, que es Iulio, y Moyſen vltimamẽte murio al ſeptimo dia del mes Adar, que es Febrero, y aſsi murieron los tres dentro de vn año: pero porque el miſmo dia q̃ murio Moyſen, ſe acabaron para ſiempre aquellos tres dones, que auia concedido Dios a ſu pueblo por interceſsion deſtos tres paſtores, el poço, la coluna, y el Manà, por eſſo dize el Profeta en nombre de Dios, que auia cortado tres paſtores en vn mes. Como ſi cortaſſe el hortelano vn arbol y plãta, en que huuieſſe tres enxertos, y tres frutas diferentes, el dia q̃ ſe derribaſſe eſta plãta, ſe diria auer derribado tres, pues faltaron juntamente los frutos de tres inxertos. Donde ſe vee llanamẽte, como andã a vn miſmo paſſo los juſtos y las miſericordias d̃ Dios cõ el pueblo, pues no tienen mas vida que la que tienen ellos, ni durã mas de lo que ellos duran. Por vn juſto haze Dios treguas y ſuſpende la guerra; por otro acude con el agua, y haze los años buenos; por otro da la ſalud, y ſuſtenta el Reyno; y acabados eſſos ſe acaba tãbien la republica, pues no queda defenſa en ella, ni por quien ſe detẽga en caſtigar, ni por quiẽ ſe alargue en hazer mercedes.

Es eſto tan cierto, que faltando los buenos, falta el Reyno y la Monarchia, q̃ faltãdo el vltimo juſto y predeſtinado, faltara el mundo, y ſe acabara eſta maquina viſible. Eſto es lo de S. Pablo: *Vanitati enim creatura ſubiecta eſt, non volẽs. ſed propter eum qui ſubiecit eam in ſpe.* t Las criaturas eſtan ſujetas a la vanidad, q̃ es el hombre, y le ſiruen como a ſeñor, no por quien el es, ſino por Dios que las crio, con eſperança que ſe ha de acabar eſta ſujecion y ſeruidumbre. Y declara luego, quando ſaldran deſte cautiuerio; y dize: *Creatura ingemiſcit & parturit vſque adhuc.* t Las criaturas eſtan gimiendo por librarſe de las manos del hombre, y ſalir de ſu caſa y ſeruicio; tienẽ como dolores de parto, por que a la verdad cada dia produzen y paren, y van ſaliendo hombres a luz: porque la Luz, el Sol, las Eſtrellas, y las demas cauſas naturales, todas ellas concurren y tienen parte en la generacion del hombre, y en ſu parto y vida * *Sol & homo generant hominem.* Y aſsi en ſaliendo el vltimo pre-

qui deſcẽdit de habitaculo Angelorũ, comederunt homines. Hier. Panem fortium comedit vir. Idem Pagn. Vatab. Panẽ fortium edit homo.

q De manna antiquis Patrib⁹ dato in deſerto, loquitur in prẽſenti Pſalmiſta, & ipſum vocat panem Angelorum, vt nos aſſeri mus. Quod etiam docet tex. Ambroſ. in ca. Re vera, in prin. de conſecra. diſtinct. 2.

IIII. Acabãdoſe los juſtos, ſe acabarà el mũdo.

r *Zachar. 11. b. 8.* Chal. Et conſũpſi tres gubernatores in meſe vno. Sep. Et auferam tres paſtores in méſe vno. Pagnin. Et ſuccidere feci tres paſtores menſe vno. Vatab. Prætereâ tres paſtores in vno menſe ſuſtuli.

t Hæc huius loci noſtra explicatio nõ omnibus probatur: nã Theodoret tom. 1. ſuper hæc Zachariæ verba tres

destinado, se acabara todo. Que es lo que mas claro dixo san Pablo: *Ad consummationē sanctorū, in opus ministerij, in ædificationē corporis Christi:*[u] Todas las cosas hizo Dios por los buenos, para cumplimiento del cuerpo de Iesu Christo, y cumplido este cuerpo mistico con el vltimo santo escogido para el Cielo, dara Dios al traste con todo: y hara justicia de los demas. Como acaece, que vna muger ha cometido vn delito digno de muerte, y si esta preñada, no hazen della luego justicia, ponenla en la carcel hasta el parto, el qual llegado, y nacida la criatura, luego se executa la sentencia, y la dan la muerte. Esto mismo hara Dios con todo este mundo, que por razon deste parto de los buenos entretiene Dios la justicia de los malos, hasta que cumplido el numero, se execute en los demas. Lo mismo passa en las demas republicas, Reynos y Monarchías, que se hā ydo acabādo, porque acabo Dios de coger el fruto dellas, acabaron de salir a luz los buenos, y luego cō clugo con el castigo de los malos y pecadores dellas, echandolas por el suelo, trasladādo su poder en otros, que vsen mejor de la magestad y grandeza, y dōde se coja mejor fruto, como arriba deziamos, que es el mayor castigo de los Reyes y señores, no solo acabarse ellos, sino tambien su sucession, poder, y grandeza.

De aqui aprendan los Reyes y principes, quādo no huuiera Dios, por via de estado y conseruacion haya, a tratar lo primero de assentar la virtud, premiarla, y defēder la, a tener en mucho las religiones, conseruarlas, ampararlas, y defenderlas, pues son las escuelas dō de se trata de solo esto, y los seminarios de la virtud, y a estimar al virtuoso, oyr su consejo, y mirar por su vida, pues es la comū y del pueblo, los que alcançan de Dios fauores, y los que detienen la mano de su rigor y castigo: *Venite exultemus Domino, iubilemus Deo saluatori nostro: præoccupemus faciem eius in confessione, & in psalmis iubilemus ei.*[x] Esta es la primera palabra que dixo Dauid, y el seguro que puso a su Reyno, sūtar quié haga gracias a Dios, quien le de musica y entretenga, quien preuenga la yra de Dios y de su castigo; como aca, sabemos que haze la ronda la justicia a las doze: y q̄ si sale a essa hora, topara con gente de la nuestra en ocasion d prenderlos, y tomase por remedio, a esse punto entrarsele por su casa con vna musica, para entretenerla, mientras se ponen en saluo los culpados. Esso es, *Præoccupemus faciem eius in confessione.* Y esso hazen los justos cada dia cō sus obras y oraciones, entretener a Dios, no salga a la visita del pueblo, hasta que por la penitencia se escapen los pecadores en la vida: pero desto diremos largo en la segunda parte, tratando la segunda postrimeria del juyzio: veamos aora lo fino de la primera, que es la muerte.

tres mas sores Reges, Prophetas, & Iudices, quibus populus gubernabatur, vult intelligi. Cui sententiæ coincidit, quod dixerit placito referri Hieronymus tom. 2. super hæc eadē verba, dicens, q̄ de Sacerdotibus, filijs Prophetis, & Regibus Iudæorum, qui post passionem Christi vno momēto occisi sunt, voluntas intelligit. Aliter Lyra, q̄ per filios reges, & iudices intelligit tota Regia Iſrael, & Athalia in Regem Iuda, & Iezabel, quæ cum totam Chanaā regnum administrabat: quos eoq; tēpore idololatræ per Iehu filiū Namsi Dominus interfecit, vt patet 3 Regum. 9. nobiscū tamen sentit Hieronymus super hę verba, etsi in hoc differāt, q̄ vno mense Moysem, Aaron, & Mariā dicat occisos, quia in eodem quo mortua fuit Maria, fuerūt condemnati Moyses & Aaron propter aquā contradictionis, ne terra pro missionis ingrederentur. Vnde dicuntur vno mense occisi, alia præsenti morte, & alia sententia mortis futuræ.

f *Rom. 8. d. 20.* Siriac: Non sua spōte, sed propter eum, qui subiecit eam. Vatab. Vanitati creatura subiacet nō volens, sed propter eū, qui subiecit illā sub spe.

t *Rom. 8. d. 21.* Siriac. Omnes creaturas suspirare, & parturire ad hūc vsque diem. Pagn. Omnis creatura cōgemiscit, simulque nobiscum parturit vsq; ad hoc tempus. Idem Vatab.

* *Aristot. 2. Phisic. tex. 26.*

u *Ephes. 4. b. 12.* Siria. Ad cōplementum sanctorum in opus administrationis, in ædificiū Messchichæ? Pagnin⁹: Ad instaurationē sanctorum, in opus administrationis, in ædificationem, &c. Idem Vatab.

x *Psal. 94. a. 1.* Chaldæ. Venite,

nite, laudes dicamus cœlestia Domino, iubilemus coram fortissimo redemptionis nostræ, præueniamus faciem eius in confessione, cantemus abilemus coram eo. Pag. Venite, laudemus Dominum, iubilemus fortitudini salutis nostræ, &c. & in canticis iubilemus ei. Varabl. Adesto, oremus Domino, petræ salutis nostræ iubilemus, laudes faciem eius anteuertamus, odis ei iubilemus.

Del efecto principal y general del pecado, que es la muerte del cuerpo, por el apartamiento del alma, y fin de la vida del pecador. Cap. III.

En la creacion primera del hombre le hizo Dios inmortal, y por el primer hombre entro el pecado en el mundo, y por el pecado la muerte. Discurso primero.

Todos los descendientes del primer hombre, incurrieron este efecto y pena de la muerte por el pecado, sin que aya quien viua en esta vida para siempre. Disc. II.

Es tan cierta la muerte del cuerpo por la muerte del alma, de la culpa, y del pecado, que no ay, ni ha auido, ni aura quien tenga esperança de viuir para siempre. Discurso. III.

Como Christo Redentor y Señor del mundo siendo impecable murio, y la Virgen santissima Maria su Madre, sin auer incurrido ningun pecado, verdaderamente murio, y acabo esta presente vida. Discurso. IIII.

Como con ser Christo Señor nuestro, nuestra vida, y auiendo vencido y muerto a la muerte, y al pecado, tiene tanto imperio y señorio, que toda via mueren los hombres, sin que aya ninguno que se escape de sus manos. Discurso. V.

Es tanta verdad, que todos mueren, y nadie se escapa de la muerte, que desde que comiença a viuir el hombre, comiença juntamente a morir y muere, por su misma disposicion natural y compostura. Discurso. VI.

Lo mismo se prueua llanamente, por ser la vida del hombre vna guerra perpetua, y peligro conocido del castigo de Dios, y de su ira. Discurso. VII.

Vltimamente se prueua lo mismo por la experiencia, y porque es incierta y breue la vida, y porque no se puede passar del punto puesto por Dios en ella. Discurso. VIII.

En la creacion primera del hombre le hizo Dios inmortal, y por el primer hõbre entro el pecado en el mundo, y por el pecado la muerte. Discurso I.

LLEGADO Hemos, al Señor las gracias, ayudados de su mano poderosa, a ponerla en vno de los principales intentos de nuestros discursos, y desta parte, pues tocamos ya la principal de nuestra vida, q̃ es la muerte, el mayor y mas general efecto de la culpa y del pecado, el mas sensible y mas horrendo contrario a nuestro ser, a nuestros desseos, y a nuestra vida, que por larga y contéta que sea, al fin le tiene tan triste y miserable, que cae en las manos de todas las miserias, donde hasta el juyzio no se podra ayudar, ni leuantarse. Y para q̃ se vea, quan maltratado queda el hombre y su hermosura desta fiereza y horror tremendo, cõsideremos primero, quan hermosa y acabada salio esta imagen y criatura del hombre de las purissimas manos de su hazedor y dueño: y aunque algo desto se ha tocado* arriba breuemente, este es el lugar principal, donde como fundamento de lo que resta, ha de quedar del todo aueriguado

Si bien consideramos al hombre, al punto que lo acabò Dios de perficionar, parece que se esme

* *Lib. 1. ca 9. disc. 5.*

I. Que hermoso salio el hõbre de las manos de Dios.

rò Dios en enriquezerlo por todas partes, dandole tanta vida, y tal, que aũque mas bueltas le diesse la muerte, no viesse hazer a, ni lienço en todo aquel edificio, por do batirle; era como ver vn castillo en tal sitio, cõ tal arte y fortaleza fabricado, q̃ por todas quatro esquinas a juyzio de todos era inexpugnable, al fin fuerte y seguro por todos quatro costados; por todos quatro lados estaua el hombre tan sano, tan entero, tan viuo, que la muerte para nada era parte, mientras en aquel estado y punto se cõseruasse. Estas quatro hazeras deste fuerte, que assi las podemos llamar, son las quatro causas de que los Filosofos dizẽ, componerse qualquier criatura, eficiente, formal final, y material. Vamos poco a poco dando buelta a este alcaçar fuerte, y hallaremos, como por todas quatro partes mirado, estaua firme e inexpunable. La causa eficiẽte fue Dios: por este lado no ay q̃ buscar muerte: que a las puertas de la casa de Dios esta vn criado, que respondiendo a los que andan haziendo informacion de quien fue parte para introduzir muerte en el mundo, dize a vozes, De esso de muerte en esta casa no ay quien se pa: *Deus mortem non fecit.*[a] Dios ino centissimo esta de esse negocio, no se le puede pegar al hombre de Dios mal d̃ morir, pues es tã viuo, q̃ ante sus ojos claros y serenos los muertos viuẽ Y assi cãtamos, * *Regem cui omnia viuunt, venite adoremus,* Al Rey a quien todas las cosas estan viuas, venid, y adoremos le. Es su voz tan viua, que quando le llama, no se puede disculpar el muerto, sino responde con dezir; Señor dormia, y con el sueño pesado de la muerte: y la razon es, porque *Vocat ea quæ non sunt, tanquam ea quæ sunt.*[b] Llama las cosas q̃ no tienen ser, como a las mismas que viuen; donde el pone la mano, pone vida, aunque este muy lexos. O gran medico que si vays a tomar el pulso, le days y restituis quanto faltaua. Buen testigo es desto aquel mancebo de Naim: * al fin es Dios tan viuo, que el blasõ de sus escudos y armas, es *Viuo ego.* * El Sol, el Cielo, que tã sin vn pũto ni sombra de corrupcion perseueran, desde el pũto que los formastes, el Angel, que tan moço y tan fresco esta tras tantos mil años, como el primer dia, no viuẽ, en comparacion de Dios: mil rostros de muerte padecẽ, sino en las substancias, en los mouimientos ò exercicios. Dizelo el Psalmista: *Opera manuũ tuarum sunt cœli. ipsi peribũt, tu autem permanebis, & omnes sicut vestimentum veterascent & sicut operto rium mutabis eos, & mutabuntur: tu autẽ idem ipse es, & anni tui non deficiẽt.*[c] Los Cielos, Señor, obras son de vuestras manos, y ellos bien podran acabarse y consumirse, pero vos teneys vida para siempre. Todas las criaturas passã dias por ellas, y se enuejezen y marchitã, pero por vos, Señor, no passan siglos, el mismo estays siempre, y vuestros años, años son eternos sin mudança alguna; vos Señor, soys el viuo, a quien nada perece, nada se enuejeze, y nada se muda. Pues por este lado siendo todo vida, visto queda que en el hombre no cabe ni ay muerte.

El segundo es la forma que le da ser, que es el alma racional: esta es de vn grado de vida tan noble, tan excelente y tan fino (como mas largamente prouaremos

II. Criò Dios al hombre por todas partes inmortal.

a *Sap. 1. d. 13.* Vatab. Neq; enim Deus creauit mortem.

* *Canit Eccle. in offic. defunctorũ.*

b *Rom. 4. c. 17.* Siria. Perinde ac si essẽt. Pagn. Vocat ea, quæ non sunt, tanquã sint. Idem Vatab.

* *Luc. 7. c. 15.*

* *Esai. 49. c. 18*

c *Psal. 101. d. 26.* Chaldæ. Et tu permanebis, & cœlum veterascent, tanquã stolidum rotabis eos, & mutabis eos, & tu idem qui es, & anni tui non deficient. Hiero. Sunt cœli, & tu autem stabis, & omnes quasi vestimentũ atterentur, quasi palliũ mutabis eos, & mutabuntur, &c. Septuag Et sicut operto rium volues eos, & mutabuntur, &c. Pagn Opus manuũ tuarũ sũt cœli, &c. & tu stabis, &c. velut palliũ mutabis eos, & mutabuntur, & nõ consumentur. Vatab. Cœli sunt opus manuũ tuarum, quæ interibũt, tu autẽ perstas: & uniuersa ut vestis veterascent, teque immotãte illa mutabuntur.

en

en la segũda parte de estas obras, hablando del juyzio) que cotejado con la vida del mas alto Angel, si en algo le excede, es vn quilate; si la vida del Angel es de veinte y cinco quilates, la del alma racional es de veinte y quatro, y en lo que toca a incorrupcion parejas corren tan durable y tan perpetua es esta como aquellos espiritus. Es el alma racional tã fuerte, que por mas que la muerte rebuelua sus atarazanas y salas de armas, no hallara con que herirla, ni con que lastimarla: no con hambre, ni con sed, porque ni come, ni beue; no con la vejez ni discurso de edad, porque ni le salen canas, ni el tiempo tiene sobre ella jurisdicion; no con filos de espada, ni con flechas, que no sabẽ cortar, ni llegan a tener fuerça cõtra el espiritu.

Miremos le por otra hazera, q̃ es por el fin: este fue tan excelente, tan lexos de muerte, que se llama por excelencia vida, y vida eterna: porque el fin del hombre es ver a Dios, y desta buena vista se dixo: *Hæc est autem Vita æterna, vt cognoscant te solum Deum verum.* [d] Es vida tan leuantada sobre todos los grados, por finos que sean, que se mide con otra medida mas excelente que todos ellos, no con el curso del Sol, ni con mouimientos artificiosos de reloxes, sino cõ vna medida cercana a aquella, cõ que la vida de Dios se mide y llama a los Theologos * *Æternitas participata.* Al fin quete, s buenas nueuas desta vida; pues a la tierra dõde se goza llamã *Terra viuentiũ,* [e] tierra de los q̃ viuẽ, por q̃ hasta tomar puerto en ella, todo es morir.

Otra buelta que la por dar a este alcaçar que es ver la materia, el material de que se compuso, qual es? Tierra y lodo, carne y sangre. Pues esto no sobra, para q̃ sea mortal? Muerte que andauas retirada, ven confiadissima, que por aqui le podras entrar con facilidad, y a tu saluo; donde ay tierra, puede auer henderse, faltar, y de moronarse el edificio: donde ay carne y sangre, puede auer corrupcion: por ay le puede entrar la carcoma a este arbol florido y fresco, y por ay puede entrar la polilla y raça a la purpura, aunque mas fina sea. Bien es verdad, q̃ el hõbre por esta parte tenia naturaleza mortal: pero fue socorrida esta flaqueza; q̃ hizo al hõbre, le adorno cõ vn don tan soberano, que bastaua a defender la entrada a la muerte, y hazer q̃ aun por ay no muriera: este fue la justicia original. Y no parezca dificultoso hazer esso, siendo su materia tan sujeta a corrupcion, pues puede vuestra criada salar las cárnes con tan buena mano, que las conserue por meses y años: y puede vn balsamo y otras aromaticas especies el cuerpo sin alma, que en dos horas es intolerable por su mal olor, cõseruarle por muchos años sin corrõperse; y puede el Rey, al que de su nacimiento era pechero, librarle de que no le executẽ que assi pudo Dios al hombre, aunque de su natural mas mortal fuesse, poner le vn grano de sal, q̃ le preseruasse, vn balsamo que le defendiesse, y darle vn preuilegio, con que la muerte no tuuiesse mano para executarle: que pudo y quiso, y hizo lo assi de hecho. Desta manera prouado queda, q̃ mirado el hombre por todos quatro costados, no le podra acometer la muerte. Y a esto alude el Espiritu santo: Deus

d *Ioan. 17. 4. 3.* Syria. Vt cognoscãt te esse Deum veritatis solũ.

* *Visionem beatã, quæ est finis felicissimus hominũ, æternitate participata mẽsurari, docet D. Tho. 1. p. q. 10. artic. 5. & cõmuniter omnes Theologi, vno excepto Soto, qui in 4. dist 49. q. 6. affirmat mẽsurari æuo, quod est Angelorũ mensura. Ex quibus prima sententia sicut est communior, ita & verior: æuo enim nõ supernaturalia, sed naturalia, quæ variationem carent, mensurantur.*

e *Psal. 26. d. 13.* Chaldæ. In terra vitæ per omnis.

creauit hominem inexterminabilẽ.[f] Hizo Dios al hombre tal, que no podia la muerte gastarlo, ni dar cabo del.

f *Sap. 2. d. 23.* Vatab. Deus creauit hominem immortalitati.

III. Por la embidia del demonio entrò la muerte.

De aqui se ocasionò la embidia en el demonio, que sintiendo estas excelencias y priuilegios del hombre, no hazia sino mirarlo, podrirse de enojo, y morderse las manos de rabia, diziendo entre si: Assi que siendo yo oro fino, me vea con tantas quiebras y en el lodo, y este hõbrezillo vil y de baxo suelo, este tan defendido y amparado? Que en mi naturaleza, que es vn pedazo de Cielo, aya entrado muerte, que esse nõbre merece la pena que padezco: y en este hierro flaco y pobre no aya de entrar? *Inuidia diaboli mors introiuit in orbem terrarum.*[g] Moria de embidia, y uase por essos yermos y desiertos a buscar la muerte, que como ociosa andaua retirada, saludandose ambos comiençan a comunicar sus quexas y sentimientos, que la muerte no estaua sin ellos, diziendo, que se le hazia agrauio, vedandola no se ceuasse en la carne y sãgre, siẽdo pasto suyo. Comiençan a dar traças sobre que orden se tendria para vengarse, y deshazer su agrauio: el demonio dezia a la muerte, que como siendo tan animosa no se atreue: ella responde, que no es falta de animo, sino no hallar passo ni entrada, que procure el hazerle con la culpa, y vera que de rendon se entra por las casas de los hombres, y el estrago y carniceria que va haziendo. El demonio dize, que de su parte aparejadissimo esta para intentar todos los medios posibles, para abrir aquellas puertas, y hazer al hombre q̃ pecasse, pero que es imposible, q̃ tẽga esso efecto, si el mismo hõbre no da el si, y entrega las llaues, y viene a concertarse con infierno y muerte en su propio daño: y que pensar q̃ esto sera, parece cosa dura y aspera. Cõ este acuerdo parte el demonio, y para assegurar mas su intento, valese de vna muger, y con ella tuuo tal maña, q̃ hizo viniesse el hombre a concertarse con la muerte y con el infierno. Mirad con quien, y en que negocio: y assi Adan en nombre de sus decendientes dixo aquello de Esayas: *Percussimus fœdus cum morte & cum inferno fecimus pactum.*[h] La mano auemos dado al infierno y a la muerte, y todos tres auemos capitulado y firmado. O triste e infelicissima hora! ò punto miserable! ò concierto principio y rayz de nuestros daños! Al punto que esto se concluyo, y que pecò el hombre, la muerte como traydora dissimulada que como en celada solo esperaua esto: viẽdo abierta la puerta, entro dentro ella y su camarada, hambres, pestes, dolencias, aflictiones, tristezas, y dolores. Por donde entro tal canalla? *Per vnum hominẽ peccatum in hunc mundum intrauit, & per peccatum mors.*[i] Vn hõbre pecò, y el pecado abrio de par en par las puertas a la muerte, y como entro d̃ golpe, hizo lugar para el, y toda su quadrilla. Esto respondio S.* Agustin a Iuliano, que preguntaua, *Per quas rimas introiuit mors?* Porque resquicio se colo y deslizò la muerte? Dizele: *Quid quæris rimas, cum videas tanuam patentẽ?* Que andas buscando hendeduras y resquicios, viẽdo essa puerta grãde y espaciosa que abrio la culpa? por ella entrò la muerte.

g *Sap. 2. d. 24.* Vatab. Inuidia, vel à cacodæmonis mors introiuit in mũdũ.

h *Esai. 28. d. 15.* Chal. Pepigimus pactum cum morte, & cũ dilpcrdente fecimus pacem. Sep. Fecimus testamentum cũ inferno, & cum morte pacta. Pag. Et cum sepulchro fecimus pactũ. Vatab. Pepigimus fœd⁹ cum morte, & cũ inferis pactum fecimus.

i *Rom. 5. d. 12.* Siria. Per vnum hominẽ introijt, &c. Pag. Peccatum in mundũ introijt, &c. Idem Vatab. Huius loci, qui de peccato originali debet intelligi, meminit text in cap. Quæris, in fi. de consecr. dist. 4. vbi dicitur, quòd si pueri baptizati ante maioris ætatis vsum ex hac vita migrauerint, per Baptismum à dæmonis potestate liberantur. Et qui cõtrarium senserit, inhæclis declaratur.

O que matança, que estrago, que destruycion entrò hazien-

* *Aug. to. 7. lib. 2. cõtra Iulianum.*

do

III. Que eſtrago hizo entrando en el mũdo la muerte.

do la muerte? A la manera que la loba hambriẽta, prouocada cõ ſaña, a quien el mastin y el paſtor defienden la entrada, y al fin entra en el apriſco, y ni dexa cordero, ni oueja, ni aun al manſo, porque ya rabioſa no atiende tãto a ſatisfazer ſu hambre, quanto a ſu ſaña y colera, que no contenta con lo que ha comido, deguella, mordiſca y mata. Aſsi eſta lobaza que tan hambrienta eſtaua, tan goloſa y codicioſa, por comer carnes humanas, y tan ſoñuda de ver que le huuieſſen defendido eſto, entrò y hizo tantas crueldades: y las haze, que ya parece que no es lo que pretende comer, ſino hartar ſu ira, y ſatisfazer ſu colera. Que deſapiadada es con el que alcança ſu guadaña, pues como ſi fuera coſa de grande fama y gloria, al niño reclinado en la cuna, no con mas armas que ſus cobijas y reboços le deguella, no mirando, que eſſe golpe no es de fama, pues ni la cuna es caſtillo, ni los reboços arneſes, ni tiene por entonces manos cõ q̃ defenderſe, ni pies con que huyr. Y a vezes moſtrandoſe mas cruel, aun antes que ſalgan a luz, los mata, haziendo de los viẽtres de las madres ſepulturas para ſus hijos. Llega al otro moço, que como vn pino de oro alegraua la caſa, y con las eſperanças que daua ſu edad, quedauan ricos los q̃ le amauan, era ſola la guia de la palma, ramo vnico, en que el arbol y poſteridad auia de yr adelante, y de vn golpe corta todo eſſo. Llega a las venerables canas del viejo, y ſin reſpeto y corteſia las derriba por tierra, no atendiendo al daño que a la comunidad entera haze, en quitarles aquel puntal y bacu-

lo, que aſsi la entretenia y ſuſtentaua. Que atreuida, pues ſe entra por la choza del paſtor ſin puertas, y por la celda del monge ſin llaue. Que acometa al otro miſerable, que en la plaça la eſpera y haze cocos, no temiendo peligro ni rieſgo de la vida, no me eſpanto: pero que ſe ſuba al palacio, y a los alcaçares de los Reyes y principes, y aunque mas fierpes vea à las puertas, mas leones y mas cadenas, no ſe turbe ni altere, ſino que con ygual ſemblante acometa à los grãdes y a los pequeños. Que con gran flema y eſpacio ſaque la flecha de ſu aljaua, y apunte al ſeñor con grã numero de criados, y aun paſſe por medio de todos ellos, le acierte y derribe: y dexe viuir al moço de caballos, al lacayo y al otro q̃ viue de balde, y le canſa la vida, eſto eſpanta. Que inexorable, pues ni la belleza ni la juuẽtud la ſolicita ni ablãda, ni el dinero la cohecha, ni la eloquencia, ſabiduria, ni bachilleria del q̃ ſe pica de auiſado, la ſoborna y perſuade. Que groſſera ſobre todo, y que villana de condicion: pues al parecer de muchos tan ſin tiempo y fuera de ſazon haze ſus hechos. Eſtan los combites en ſu mejor punto, y los ataja con las nueuas que entran por ſu ocaſion. Eſtan ya las guerras acabadas con gran coſta, y no ſe logran las vitorias, conuirtiendoſe en luto las alegrias.

Bien hizo el diſcreto Daniel de querer informarſe de rayz, quiẽ era aquella beſtia quarta que auia viſto: porq̃ aunque todas quatro eran eſpantoſas, no teniã q̃ ver con la vltima: y aſsi dixo: *Poſt hæc aſpiciebã in viſione noctis, & ecce beſtia quarta terribilis, atq; mirabilis, & fortis*

vltimis

l Daniel. 7. b. 7. Sep. Ecce bestia quarta formidolosa, & terribilis, & fortis valde, & dentes ferrei eius magni: comedebat, & comminuebat, & reliquum pedibus suis conculcabat: & ipsa diuersa à cunctis bestijs quæ apparuerant ante eam, & cornua decem. V.

Plaça criatura es el hombre. Vatab. Post hæc expectabam in visis nocturnis & ecce animal quartum formidabile, atque terribile, & eximiè robustũ, quodque habẽs grandes ferreos dentes, vorauit, & comminuit, & reliquum pedibus suis conculcauit: ipsum autem à cunctis diuersum animalibus quæ ante illum processerant.

* Ieb. 13. d. 2. Ita etiã homini né vocat si mente in [illegible], di-

fortis nimis, dentes ferreos habebat magnos, comedẽs atque comminuens, & reliqua pedibus suis cõculcãs, dissimilis autẽ erat cæteris bestijs. [l] Esta quarta no la supo el nombre, que a saberlo como el de las otras fieras, no le assombrara tanto, pues ya sabemos del leon y del osso, quales só sus particulares enemigos, con quien tienen mas particular ojeriza: pero a este quarto, a la muerte no se le conoce, que a todos y gualmente persigue, con nadie haze pazes ni treguas. Los dientes, y vñas no eran de hueso, que a serlo, ya estuuieran gastadas, segun ha deshecho y destrozado: eran de azero y hierro, para destruyr, pisar y deshazer lo todo.

Visto queda por donde entro la muerte, y que estrago hizo en nuestra casta y linage, pues quedo el hombre mortal de manera, q̃ ya no ay de que tenerle embidia, sino grandissima lastima, ya no ay tenerle por castillo fuerte, y ciudad inexpugnable, sino por flaquissima criatura; ya le llaman *Folium*, hoja, * que vn soio soplo le desatienta, y haze perder pie; ya humo y vapor liuiano d̃ la tierra, y aquellas campanitas ò sellecitas que el agua haze, que tan presto se acaban: y sobre todo Dauid dize: *Vniuersa vanitas omnis homo viuens.* [m] Esse hombre de quien todos dizen, que es vn mundo abreuiado, que es vna vniuersidad pequeña, dõde se halla cifrado quanto Dios hizo; sabed, q̃ todo es vanidad y ayre. Como si estuuiesse aqui vn hombre, que realmente tiene muchos bienes rayzes, y vno q̃ no mira mas de esso, estale alabando de muy rico, dize: Fulano tiene casas, oliuares, dehesas, y cortijos: es muy rico. Dize otro, Todo es ayre, q̃ lo tiene tan cargado de tributo, q̃ paga el mas de reditos, q̃ cobra. Assi Dauid dize, Por ay dizen que es el hõbre rico, y mucho, que tiene salud, fuerça, hermosura, y entendimiẽto: es verdad, pero *Vniuersa vanitas*, todo es ayre: tiene tã atributados essos bienes despues que peco, q̃ le podeys tener por pobrissimo: quede tributos paga de la salud, q̃ dellos de la hermosura y de la fuerça, y quede ignorancias padece la razõ? No ha sido necessaria la Fe, para conocer la miseria a que vino este hõbre mezquino por su culpa pues los sabios del mundo sin ella, con mediana aduertẽcia la han entendido, y definiendo al hombre, vinieron a dezir: * *Homo est spolium temporis & fortunæ ludus.* El hombre es, en quien perpetuamẽte el tiẽpo anda haziẽdo fuertes, y arrebatando despojos. Como si estuuiesse vn arbol, que de su casta es bueno, y el suelo dõde se plãto tambien lo es, siendo liberal y franco en comunicarle virtud y jugo, para que se vista a su tiempo de hojas, este oloroso y apacible con sus flores, a quien vn ayre cierzo trae sobre ojos, y le persigue: pues en viendole con alguna medra, luego le marchita el color, y al tiẽpo de las flores sopla y las derriba, y si alguna se le escapa, al tiempo del fruto se venga, que no le dexa sazonar; assi este arbol del hombre, quanto anda la vida por enriquezerle y cõponerle, tãto anda solicito este desabrido cierço de la muerte, en descõponerle y acabarle. Nace vn niño con cabellos: a pocos dias la muerte, vno a vno los ha pelado: dale de ay a poco la viua sus dentecicos,

cens: *Quale filiorum, genus, tale & hominum.*

m *Psal. 38. b. 7.* Chald. Propterea omnis nihil reputatur: verũ omnes assistentes viuent in æternum. Hiero. Omnia enim vanitas, omnis homo subsistẽs semper. Sym. Vniuersa vapor, omnis homo stans. Pag. Vtique vanitas omnis homo. Vatabl. Reuera prorsus nihil est homo quiuis.

* *Arist. relatus a Frãc. Fortio in sua Pelliantea, verbo, Homo.*

tecicos, luego la muerte trata de quitar los: ya le roba el color, ya la fuerça, ya la vista. Dizemas, que es *Fortunæ lusus*, hablando en el estilo que los Filosofos, es como si dixessen, que el hombre es el juego, con quien la fortuna se entretiene, y acabado da con el cótra vna esquina, donde le haze tortilla los sesos; como suele hazer el leon, que despues de auerse entretenido vn rato con el perrillo, q̃ le echa el leonero, le atraviessa có la garra, y se ceua de su sangre. Que es la otra bestia que vio el * Profeta Daniel, que tenia figura de Osa con vnas grandes alas, como lo aduierte S. Theodoreto, * y có tres ordenes de diétes, como lo dize claro el Texto? Estampa viua de la misma muerte, pues assi como el osso no esta quedo vn solo momento, sino meneando pies, manos, y cabeça, y todo el cuerpo; assi la muerte no para de executar sus golpes en vna y otra parte: las dos alas son las dos maneras generales que ay de muerte, la natural por falta de virtud, y la violenta, por algun fracaso, ò sobra de acidente cótrario a nuestro natural; las tres ordenes de diétes, las tres circunstancias o calidades della, que son la amargura y crueldad con que nos acaba, el tiempo incierto en que nos acomete; y lo tercero la vniuersidad de personas a quien mata, de que habla el discurso q̃ se sigue.

*Daniel. 7. 4.

* *Theodoretus tom. 1. oratio 7. in Danielem, super hæc verba dicēs: Idcircò tres alæ, inquit, in ore eius.*

Todos los decendientes del primer hombre incurrieron este efecto, y pena de la muerte por el pecado, sin que aya quiẽ viua en esta vida para siempre. Discurso. II.

Este discurso segũdo, sin duda es parte del primero, y assi parece conuiniente, acabar de explicar lo que alli se començo de la inmortalidad del primer hõbre, quando salio por la creació de las manos del supremo artifice Dios, que le compuso y fabrico para Señor deste mundo visible. Y lo que arriba prouamos por mayor, muy en particular se vea aqui, y se entienda; pues toda via esta dudando santo * Tomas, si durante el estado de la innocencia, fuera el hombre inmortal. Y la razon de la duda es, porque durando el estado, era hombre, y el hombre es de su naturaleza mortal. Responde, que vna cosa puede llamarse incorruptible, ò inmortal, por vna de tres maneras. La primera, por parte de la materia, y esto careciendo della, como el Angel; ò teniendola, como el cielo contenta y satisfecha, con la forma que tiene, y no hambrienta de tantas, como la materia de estas cosas inferiores. La segũda manera es por parte de la forma, jũtandose a lo q̃ de suyo es corruptible y mortal alguna forma ò disposicion que la defienda de toda corrupcion y mortalidad: desta suerte es la gloria: y alegan al grande Augustino * *Ad Dioscorum*, que dize: *Tam potenti enim natura Deus fecit animam, vt ex eius plenis-*

*D Tho. 1. p. q. 97. artic. 1.

I. De tres maneras puede ser vna cosa incorruptible.

* *Aug. to. 2. epist. 56. ante med.*

ma beatitudine, quæ in fine temporis sanctis promittitur, reddet etiam in inferiorem naturam, quod est corpus, non beatitudo, quæ fruentis & possidentis est propria, sed plenitudo sanitatis, id est incorruptionis vigor. Hizo Dios de tan poderosa virtud al alma glorificada, q̃ de su bienauenturança y gloria, redundan en los miembros mil bienes de sanidad, sin achaques, con fuerça y vigor de incorrupcion. La tercera manera de llamarse vna cosa incorruptible, ò inmortal, es por parte de la causa eficiente: y desta manera en el estado de la inocencia fuera el hombre inmortal, porq̃ lo hizo Dios de tal suerte, que si el quisiesse, pudiesse nunca morir, dandole en el alma tanta virtud, que pudiesse preseruar su cuerpo de muerte y corrupcion. Y si algun curioso dudasse cerca desta dotrina de S. Tomas, porque parece que no se diferencia la segunda y la tercera manera de incorrupció, breuemente se puede responder, que el don de gloria pone en el cuerpo vnas positiuas qualidades, deriuadas del alma, que se llamã dotes, impassibilidad, sutileza, ligereza, y claridad: mas el alma de Adan por sola la virtud que Dios le dio, y por ser forma de aquel cuerpo, causara en el esta inmortalidad, sin alguna qualidad positiua, que en el estuuiesse. * Como se dize alla, en el agẽte principal, que sin imprimir en el instrumento alguna forma positiua, le da fuerça y virtud de produzir el efecto que la causa principal pretende. Demas desta fuerça del alma poderosa para conseruar el cuerpo, tenia el hombre otra ayuda de costa, que era el arbol de la vida, cuya fruta era tal y de tanto sustẽto, que podia reparar qualquier flaqueza, y menoscabo d̃ la calor, y virtud natural, como el humido radical se podia reparar por la comida d̃ las demas frutas.

Digo pues, para llegar a nuestro intento, que hizo Dios al hombre, para que fuesse inmortal y viuiesse, dandole vna alma tan poderosa, que pudiesse preseruar su cuerpo de corrupcion, y vn arbol de vida en el paraysso, que reparasse la flaqueza de la especie humana: pero despues del pecado a el y a su posteridad priuò deste don, que ni el alma puede defender al cuerpo, para que no muera, ni ay arbol con que la especie de la flaqueza humana se renueue y repare, porque en lugar de reparar el alma al cuerpo, ella es quié mil vezes le enuejeze y destruye con sus continuos cuydados y melancolias, de quien dize el Sabio que consumen los huessos: *Spiritus tristis exiccat ossa.*[a] Y basta la tristeza de la mala conciencia, para enuejezer a los mas moços, y sembrarles las cabeças de canas. En lugar del arbol de la vida ay mil generos de ponçoñas y yeruas, en arboles, y en sauandijas, que hazen al hombre recelarse de mil comidas, y andar solicitos por antidotos, vnicornios, y piedras bezares. Y aquellas viandas que nos sustentã, que de ordinario gastamos, tienen tan gastada ya la virtud, tã sin el sabor y sustento que en el principio de los años y mocedad del mundo tenian, q̃ no pueden reparar lo perdido, antes hazé perder lo cobrado, y enfermar por momentos; q̃ de las comidas se achacan casi todos los males: pues se dize, del trigo q̃ vino por la mar corrompido se achacaron las lan-

dres

II. Despues del pecado, lo que antes conseruaua al hõbre, es causa de su corrupció

a *Prou. 17. d. 22.* Sep. Vtiautẽ tristis siccantur ossa. Aquila: Spiritus percussus, &c. Sym. Humiliatus. Pag Exiccabit ossa. Vatab. Mens autẽ tristis exhaurit ossa. Alij: Spiritus compunctus, &c.

* *Doctrina est Philosophorum. 2. Physic.*

a De eo qui bonos actus ex timore aliquo operatur, ex quo ossa, id est, virtutes exsiccata pinguedine charitatis, potest locũ ifte spiritualiter intelligi. Ad quod est textui idem sentiens in cap. fi. paulò post princip. 23. q. 6.

dres, las tercianas de los melones, fulano amanecio apoplegetico y fue que cenó mucho, de beuer vino esta fulano de dolor de costado, y de comer barro esta fulana el color perdido. Y finalmẽte las medicinas y antidotos, que auian de reparar estos daños, estan tan sofisticadas todas, que es menester que venga visita por los que las venden, y se riegue con redomas intituladas la calle: y con todo esso los medicos que os auiã de desengañar, tã amigos de aplicarlas, por mostrarse curiosos y Galenistas, que sola la multitud de los medicamentos puede matar de quatro partes del mundo las tres, ò por mejor dezir, de tres partes las quatro. Faltando pues al alma la virtud de conseruar el cuerpo sin corrupcion, estando el arbol de la vida escondido, las tristezas del coraçó consumiendo los miẽbros, y aun secandolos, las ponçoñas matando, la flaqueza de los manjares no pudiendo restaurar lo perdido, el antidoto sofisticado, el medico mas solicito de otras cosas que de nuestras vidas, todo conjurado a matar, y a remediar nada, ò lo menos, y Dios sobre todo, queriendo acortar los años del malo, porque mas no le ofenda, y del justo porque le ha seruido, y sacarle deste mundo vano, no es posible viuir el hõbre perpetuamente, y assi nos lo dize muy bien el Sabio: *Nemo est qui semper viuat.* [b] Ninguno ay q̃ viua para siempre.

b *Eccles. 9. b. 4* Chald. Fecnim quis est vir, qui associabitur omnibus verbis legis? Septua Quia quis est, qui communicet in omnes viuentes?

III. Nadie se le escapa à la muerte; a todos es general.

Muchos lugares en la Escritura nos dizen la necessidad del morir, y que el hombre no se puede perpetuar. Aquel famoso Capitan del pueblo de Dios Iosue, entendiendo ser llegado el tiempo de salir deste mundo, dize hablando con el pueblo de Dios; Aduertid, que este dia entro en el camino por donde todo el mundo, toda la tierra, todos los hombres caminan *Ego hodie ingredior viam vniuersæ terræ.* [c] Y o q̃ hize, como si dixera, en el Cielo parar el Sol, entro en el camino q̃ toda la tierra. Sãto Dios, q̃ camino tan frequẽtado y lleno de gẽte! Vays a Guadalupe, ò a Sãtiago, topais vn mũdo de peregrinos Señor, no os espanteys, que es camino de romeros, que van a cumplir sus votos. Vays a Medina del Campo en tiempo de Ferias; topays cien hombres de a mula: no ay que espantar, que es camino de mercaderes que van a sus pagos. Vays por el camino de la plata, topays vn mundo de estudiantes; esse es su camino derecho, de Seuilla a Salamanca: assi qualquier camino de la muerte es frequentado de toda la tierra: por aqui camina el Español, el Frances, el Italiano, el Turco, los Indios Orientales, y Ocidentales, al fin *Viã vniuersæ terræ*, sin quedar nadie que no la ande. Iob dize hablando con Dios, que tiene ciencia de vna cosa, y es, que le tiene de entregar a la muerte: *Scio quia morti trades me.* [d] Y aquel, *Scio*, tomase en todo rigor si hablar, no como se llama la Fe, ciẽcia algunas vezes en la Escritura, ni por su grauedad y certeza, ni tã poco porque las cosas que en la vida vemos, son euidentes a los bienauenturados, tienẽ dellas ciẽcia y euidente conocimiento: por lo qual santo Tomas y su Escuela dize, que nuestra Teulugia es ciencia subalternada a la de los bienauenturados, porque alli los principios que aca creemos, son

c *Iosue 3. d. 14.* Chald. Ecce ego ambulis de hac die viam omnis terræ. Sep. Ego autem recurro viam, sicut & omnes qui sũt super terram.

Pag. Ecce ego hodie vado per viam vniuersi orbis terræ.

d *Iob. 30. d. 23.* Chald. Scio enim, quòd morti reduces me. Sep. Noui enim, q̃ mors me conteret. Pag. Noui enim q̃ ad mortem conuerti facies me. Vatabl. Scio enim, quod morti restituis me.

emi-

e Iob. 30. d. 23.
Chald. Et in domũ sepulturę, quę præparatur omni viuenti.
Sep. Domus enim est omni mortali terra.
Pagn. Et ad domum congregationis omnis viuẽtis.
Vatab. Et domus destinata omnibus viuentibus.
* Psal. 88. g. 49.
f Psal. 88. g. 49.
Chald. A gehenna.
Pagn. De potestate inferi.
Vatabl. De potestate inferorum.
g Eccles. 8. a. 8.
Chald. Non est vir, qui imperet spiritui animæ, vt prohibeat animam vitalem, ne exeat à corpore hominis: & non est imperator in die mortis, vt eripiat quisquã socium suum, neq; vasa armorum auxiliatur in prælio.
Sep. Non est homo potestatẽ habens in spiritũ, vt prohibeat spiritum, & non est potestas in die mortis, & nõ est emissio in die belli.
Sym. Nec est

euidentes sino en todo rigor de hablar, por vn conocimiento cierto y euidente, como si dixera, assi se que tengo de morir, como se que el fuego calienta, la nieue enfria, y como se que el Sol llegandose y apartandose de nuestro Zenith, de nuestra cabeça, causa la desigualdad de los dias: *Vbi constituta est domus omni viuenti.*[e] Y q̃ en la muerte, y en la sepultura tiene señalada casa todo hõbre que viue. Dize el otro, O q̃ casa tã grãde tiene el Arçobispo de Toledo en Alcala de Henares! alli cupo la grandeza de don Carlos, y el Rey Francisco que vino preso; el alcaçar de la muerte es lugar mas ancho, alli caben Reyes, Principes, grandes, caualleros, y tãtas variedades de vulgo: *Domus omni viuenti*, sin poderse quedar fuera, ni escaparse ninguno. * Dauid pregunta, quien es el hombre, que ha de nacer, y viuir, y no ha de ver la muerte? Como si dixera, mas possible sera, teniendo ojos, y entrando en el mundo, no ver el Sol, q̃ viuiendo en el, no ver esta sombra, este bulto negro d̃ la muerte. Y quien, veamos podra escaparse de las manos del sepulcro? *De manu inferi.*[f] Como si dixera, ninguno. Dizese que tienen los Reyes las manos largas, porque todo lo alcançan Haze vn cauallero vna traycion: saca de palacio vna dama: vayase a Frãcia, acojase a Cõstantinopla, que alli le alcançara el poder y las manos de la magestad de vn Rey. La muerte tiene las manos mas largas que los Reyes y Emperadores: volad por essas colunas de Hercules, ò al contrario passad el Gãge, y penetrad los fines del Oriente, que de canto à canto del mundo alcança su mano, donde quiera se negocia vn morir, y del nadie se escapa.

Salomon sapientissimo Rey dize, No esta en la mano del hõbre impedir el espiritu, ni dilatar el dia de la muerte, ni reposar, ni sossegarse en començando aquella batalla: *Non est in hominis potestate prohibere spiritum, nec habet potestatem in die mortis, nec sinitur quiescere ingruẽte bello.*[g] Veba la pocion el otro sacada de cien cosas, y todas raras; dele oro y plata, quanta quisiere: que quando mucho con esso podra cumplir su periodo: pero esse llegado, y la voluntad de Dios, q̃riendo que acabe y s, y desocupe y s este mundo, no ay poder detener el alma. Esta la otra señora de parto, y dize el Astrologo, O si se pudiesse detener, que corre peligro el infante naciendo en tal punto; nace con todo esso sin poderle detener, que es poderosa la violencia del parto; pues menos se puede detener el alma dẽtro del cuerpo, ni dilatar su salida para la tarde o dia siguiente: *Non habet potestatem in die mortis*: Repose, duerma, q̃ el sueño suele reparar, y boluer à vn hombre la habla; mas no ay sueño, reposo, descanso ni medicina, llegadas las agonias, y batalla de la muerte: *Nec sinitur quiescere ingruẽte bello*: Porque Dios dio al hõbre los dias contados: *Numerum dierum & tempus dedit illi.*[h] Y al fin como cosa contada, ha se de biuir tantos dias, y no mas; que es lo que llama Iob numero de meses, y terminos que no se pueden alargar. *Qui præterire non poterunt.*[i] Y basta lo que dize san Pablo: *Statutum est hominibus semel mori.*[l] Determinado esta que los hombres mueran vna vez, como si dixera, por lo menos; que algunos han muerto dos vezes:

instruere aciem in prælium.

IIII. Nadie puede dilatar su muerte.

Pag. Nullus homo est, qui potestatẽ habeat in spiritum, vt prohibeat spiritum, nec est potestas in die mortis, nec est dimissio in prælio.
Vatab. Non est etenim homo præditus potestate in spiritum, vt contineat spiritum: nec potestatẽ habet in die mortis, nec telorũ emissionẽ in bello.
g De variis tentationib⁹ & calamitatibus, quib⁹ homo conteritur in fine vitæ, vides illius terminũ nõ posse protrahere, quas bellum locus iste vocat, loquitur text. expressus August. in cap. Nullus exspectet, ci. ca. medijũ, de pœnitent. dist. 7.
h Eccle. 17. a. 3.
Sep. Dies numeri, & tempus dedit illis.
Vatab. Attribuit dies numeratos, statutumq; tempus hominibus.
i Iob. 14. 6. 5.

Chal.

como

como los resucitados, Lazaro, el hijo de la viuda de Nayn, la hija del Archisinagogo: y aun segun la ciencia del glorioso * Augustino, los que resucitaron en la Pasion del Señor. Y alega las palabras de San Pablo: *Vt non sine nobis consummarentur.* [m] Lo contrario parece tener san * Geronymo; sea lo que fuere, lo que es cierto y sin controuersia es, que esta determinado, que los hombres mueran vna vez: y como * dize Salomon, que no ay hombre que siempre viua; como si dixera: Dos vidas ay, vna mejor que otra, pues vna es eterna, y otra temporal: la eterna puede el hombre ganarla con su trabajo, y ayuda del Cielo: la temporal no ay ganarla ni merecerla, ni conuiene, que es muy cansada, ni puede, pues como queda dicho, * *Non est in hominis potestate prohibere spiritum*: No tiene el hombre poder para cerrar las puertas, y atajar los passos al alma.

Hombres ha auido en el mundo, que han viuido tanto, que quando se dize dellos, Viuio fulano tantos años, fulano tantos, han soñado algunos curiosos, que aquellos años deuian de ser mas cortos que los de aora; tanto que dixo Archades, * que eran de tres meses ò quatro. Las edades mas largas y mas estendidas son las que leemos en la Escritura. * Adan viuio nouecientos y treinta años, Enos * nouecientos y cinco; * Cainan nouecientos y diez. Y basta que * Matusalem viuio nouecientos y sesenta y nueue, que fueron treinta y nueue mas que los de Adan. En las letras humanas aunque no se cuentan tan prolongadas vidas, no se dexan de contar bien largas. * Herodoto (si se le puede creer algo) cuenta de los Etiopes Macrobios, que los mas passauan de ciento y treinta años. Iuan Rauisio Textor en su oficina cuenta muchos hombres ilustres, que llegaron a muy ancianos. Richardo en tiempo de Carlo Magno viuio trezientos años: Heroyno quatrocientos y quatro: Cleofas Obispo de Ierusalen ciento y veinte: Galeno ciento y quarenta: Seneca ciento y catorze: y otros ciento: y sin estos, otros han viuido muchos años. Pero ni en las diuinas ni humanas historias leemos, que aya hombres que nunca mueran: en todas las naciones ay difuntos y llantos, todos tienen sepulcros, y campos poblados de muertos; y al fin es verdad diuina, y juntamente la experiencia lo dize, que no ay hombre que siempre viua. Que el niño muere en las mantillas, y dexa seys mil ducados de renta. Del mácebo gentil hombre, que ayer en su casamiento se alegro el pueblo todo, oy os dizen: Oleado esta. Esso si. Mancebos amortajados antes que les apúte la barba. Damas oy vestidas de tela de oro, y los cabellos enlazados en perlas, arrastrando sedas y brocados, y mañana escondidas en el sepulcro; no ay mas ordinario espectaculo. Canas que blanquean en la cabeça, si las ay, yse veen en ciento, mas es de viejos, y de auer visto muchos inuiernos, ò Nauidades, q̃ no por hallarse hõbres, ò naciones q̃ siempre viuan. No ay aguas tã delicadas, ni comidas tã de gusto, ni possession de oro, ni cõplexion de antiguos gigantes,

Chal Decreta ei fecisti, & non præteribit. Sept. Et non transgredietur. Vata. Quos præterire nõ potest.

l *Hebr. 9. g. 27.* Siria. Vt semel moriantur. Pag. Et quatenus illud manet omnes homines, vt semel moriantur.

* *Aug. tom. 2. epist. 99. quæ est ad Euod. ante med.*

m *Heb. 11. g. 40.* Siriac. Ne sine nobis cõsummarentur. Idem Pagn. & Vatab.

V. Las edades mas largas que se cuentã.

* *Insinuat Hier. to. 9. lib. 4. super Mat. c. 27. explicans, qualiter posita hac resurrectione Christus sit primogenitus mortuorum.*

* *Eccles. 9. b. 4.*

* *Eccles. 8. a. 8.*

* *Archad. refertur in Officina Textoris, tit. de tempore, & eius partibus.*

* *Genes. 5. a. 5.*

* *Gen. 5. b. 11.*

* *Gen 5. b. 14.*

* *Gen. 5. d. 27.*

* *Herod. refertur in Officina Textoris, titul. qui diu vixerũt. Huius sũt quæ ad hoc jequuntur.*

que puedan tanto, que causen viuir siempre; ò escapar de la muerte, ò perpetuar vna vida: muchos ancianos, Adanes, Matusalenes, Ricardos, Heroynos, y Galenos; si: esso sea en buen hora, mas ninguno que siempre viua.

VI. Morir es regla general sin excepcion.

No ay regla tan cierta, que carezca de excepcion. Verdad es cierta y vniuersal, que todas las madres aman a sus hijos, y Medea mato los suyos.* Verdad vniuersal y certissima es tambien, que sin el Sacramento del Baptismo no ay yr al Cielo: *Nisi quis renatus fuerit.* [n] Y es en tanto grado verdad, que con no ser en mano del niño el no recebirle, si parte desta vida sin el, no vera en toda la eternidad a Dios. Y con todo esso se saca desta regla el Martyr que se baptiza en su sangre, y no tuuo espacio ni tiempo para baptizarse; y el Catecumeno, que tambien le desseo, mas no le pudo alcançar, y a este llaman Baptismo del Espiritu santo; que incluye contricion y desseo no fingido del Sacramento. Verdad vniuersal es, dezir lo que dize San Pablo, que todos pecaron en Adan: *Inquo omnes peccauerunt.* [o] Y entiendese del pecado original, como lo declaran los Concilios, * y con todo esso desta regla y ley general, es exceptada la Virgen por singularissimo priuilegio, y es deuocion de la mayor parte de la Yglesia, y de Christo es verdad Catolica, que fue cõcebido de Espiritu santo, y q̃ por ser Dios, le repugnaua qualquier culpa. Verdad vniuersal es, que nacemos todos hijos de yra, como lo dize el mismo san Pablo: *Eramus natura filij iræ.* [p] Y desta regla vniuersal y comun sale libre vn san Iuan Baptista, vn Helias, y los demas santificados en los vientres de sus madres, los quales aunque fueron concebidos en culpa, nacieron sin ella. Verdad general, y de Fe es, que todos hemos de parecer en el juyzio vniuersal. y con todo esso ay Teulugia, la qual dize, que no pareceran alli los niños del limbo, porque no tuuieron pecado actual, y en aquel riguroso juyzio, de lo que se ha de dar cuenta, es de las obras hechas: *Vt referat vnusquisque propria corporis prout gessit.* [q]* Pone Assuero vna ley, porcierto dura, para ser tan gran Principe, y auer de acudir al negocio de tantas naciones, y es, que el que entrasse en su recamara sin ser llamado, luego sin mas dilacion fuesse muerto. Entra Esther, y viendo el rostro del Rey turbado, y lleno de enojo, y acordandose de la ley dura, caese desmayada sobre el braço de vna dama suya. Sale el Rey de su trono Real: comiẽçala a animar con blanduras y regalos. Es ley vniuersal la que esta puesta, pero alguna excepcion auia de tener; no se entiende, Reyna, con vos. Al fin no ay regla tan general, ni ley tan vniuersal y comun, que della no este exceptado alguno; aora sea, Toda madre quiere bien a su hijo: aora lo que mas es: *Nisi quis renatus fuerit*: Aora el *In quo omnes peccauerunt*, de san Pablo, y el *Nascimur natura filij iræ*, del mismo Apostol: pero la ley del morir, essa es ley sin excepcion, que ni della se escapa viejo ni moço, Capitã ni soldado, dama ni galan, clerigo ni frayle, Rey ni Papa,

y los

* *Ioann. de Pineda in Monarchia Eccle. lib. 3. cap. 6. §. 2.*

n *Ioann. 3. a. 3.* Siriac: Nisi quis genitus fuerit denuõ.
n Circa hũc locũ est tex. in c. Si baptizata, de consec. dist. 4. vbi agitur de necessitate Baptismi.

o *Roma. 5. c. 12.* Siria. In ipso quod omnes peccauerunt. Vatabl. In qua omnes, &c.

* *Arausic. II. c. 2. habetur to. 2. Concil. & Trid sess. 5. Can. 2.*

p *Ephes. 2. a 3.* Siriac. Eramus plane filij iræ. Hebr. Digni ira & supplicio.
p De ira Dei, quam homines ex Adæ peccato contraxerũt, explicatur in ca. Hanc sociertatẽ, paulò post prin. de pœniten. dist. 4. & in ca. Firmissimè tene, de consecr. distinct. 4.

q *2. Cor. 5. b. 10.* Siria. Vt reportet vnusquisq; in corpore suo id, quod egit sibi. Pagn. Vt reportet vnusquisque ea, quæ ĩpsius per corpus, iuxta id quod fecit.

* *Esther 15. per totum.*

y los q̃ se exceptaron de mil leyes vniuersales y comunes, en esta no fueron dispensados, que murieron los Patriarcas, los Profetas, los Apostoles, los Euangelistas, la santidad del Precursor, la Virgen santissima, y el mismo Dios hombre: que Articulo es de Fe, Muerto y sepultado. Y *si Helias y Enoch fueron trasladados al Paraylo Terrenal, no huyen della tampoco, sino dilatan lo que es morir, porque en los postreros dias del mundo saldran a predicar la verdad, y el hijo de la maldad y mentira, les derramara la sangre, coronandoles con coronas de Martyrio, para que se vea, que la ley del morir no admite excepcion, todo passan por ella.

Lastimosa cosa es, que con ser esto assi, aya hombres, que deuiendo considerar esta sentencia, y que no puede dexar de executarse, como si fuessen de bronze, ò marmol, no sienten, ni aun se persuaden a ella, ni que ha de llegar la muerte por su casa. Pondera * Ruperto, que en el mismo punto que acabo Dios de condenar a nuestros padres a morir, dixo Adan a nuestra * madre, Amiga, no os llameys Varonessa, como hasta aqui, llamaos Eua, que quiere dezir vida, porque vos soys mi vida, y la aueys de dar a quantos nacieren. Locura tan grande, que no falta autor * que diga, que rebentando Adan de dolor, llamo vida a su muger, no por veras, sino por ironia y burla: y assi Adan viendose condenado a muerte por su muger, le dixo por escarnio, Bien os podeys llamar vida, que la vida me aueys dado.

Pero dize Ruperto, * que no lo dixo sino con todo su sesso, porque no tienen los hombres en pecado mas sesso que este. Quando tienen la muerte delante, estan tan lexos de creer que se mueren, que entonces tratan y piensan mas en viuir, que antes pensaron. * Somos como las cigueñas, que tienen hecho su nido en el campanario, que como tienen costumbre de oyr las campanas a menudo, ya no se espantan, sino duermen al son. Vemos morir tantos, doblanse las campanas tan a menudo por muertos, que ya no lo echamos de ver, con ser esta frequencia, la que nos auia de tener mas persuadidos, que nos morimos, sino que nos parece que no ay muerte sin achaque, y nunca aquel achaque le hallamos en nosotros. Si murio de viejo; No son yo tan viejo; si de vna cena; Por esso no ceno yo sino con templança: si de vn Sol; Por esso bien que no camino de verano. Finalmente siempre hallamos razon y causa, para que se aya muerto nuestro vezino, y nunca la hallamos para que nos hemos de morir nosotros, como sino huuiesse mas maneras ni causas de morir, que las que tuuieron los otros. Auiendo notado los Hebreos nouecientas y siete maneras de muertes naturales, sin las violentas, sobre aquellas palabras: *Domini, Domini exitus montis*: [r] Cuyas letras Hebreas montan el dicho numero. Estan condenados cien hombres a muerte en vna carcel: entra el Alguazil, y saca oy diez, los que le parece, y ahorcalos, mañana otros diez, essotro otros diez: no estaria

* *Helias & Henoch in paradysum fuisse trãslatos, tota fi deliũ Ecclesia credit: vt docet Abulen super ca. 5. Gen. q. 5. vbi dicit, ꝙ fortè & Henoch in curru igneo fuit translatus, sicut Helias. Et ibi secundũ eundem viuẽt vsque ad aduentũ Antichristi, vt postea cõtra ipsum prædicãtes pugnent. Quod etiã docet Aug. to. 9. in opusculo de Antichristo: & addit, ꝙ ipsos Antichristus interficiet.*

VII. No se persuaden los hombres à que se han de morir. *Rup. lib. 3. sup. Genes. c. 26.

*Gen. 3. d. 20.

* *Refert hãc expositionẽ Benedictus Pereira to. 1. super Genes. lib. 6. super hæc verba in prima eorum expositione.*

**Ruper vbi sup. ad finẽ capitis.*

**Comparacion.*

r *Psal. 67. c. 21.* Chal. A cõspectu Domini concertãt impios mors & exitus animę, in suffocationẽ. Hier. Et Dei Domini mortis egressus. Pag. Domino Deo ad morte sunt exitus. Vatabl. Domino Deo exitus mortis.

locos los demas, si dixessen, quiça no llegara a nosotros. Locos como os persuadis a esso, estando condenados por el mismo juez? Todos los hombres estamos cõdenados a muerte; ayer murieron diez; oy otros diez, mañana otros diez, quiça no llegara nuestro dia. Loco, no estas cõdenado por el mismo juez? Es Dios juez aceptador de personas? Quié te asegura, siendo tu vida vn perpetuo caminar hazia la muerte? * *Tu autem non putabas te aliquãdo peruẽturum ad id, ad quod sẽper ibas?* Caminar caminar, y no piensas llegar? dezia Seneca; esso es imposible, pues lo contrario enseño el Real Profeta, diziẽdo: *Quis est homo qui viuit, & non videbit mortem?* ‖ Quien es el hombre, que ha gozado de la vida, que no aya de saber a que sabe el amargo trago de la muerte? Como si dixera, Ninguno.

Y no vale dezir, Moço soy, seguro estoy de la muerte: que tras la mocedad viene la vejez con sus achaques, que es la que nos persuade mas esta verdad. Y quando esto no fuera assi, sino que la mocedad perseuerara siempre, mas a peligro de morir, y mas cercanos a la muerte estan los moços, pues muchos mas son los que mueren en la flor de su mocedad, que los que mueré despues de viejos. Que reys lo ver? Pues hazeos estas preguntas: Quãtos hermanos fuistes? Seis, ò diez. Quãtos aueis llegado à viejos? Los menos, luego los mas mueré moços. Quãtos hijos aueis tenido? Ocho, o nueue. Quãtos aueis enterrado sin llegar a treinta años? Los seys. Luego aunq̃ lleguen los que quedaron, a ochenta, mas han muerto moços. Veãse los libros de las perrochias, donde entierran quinientos en vn año, y hallaremos que son cincuẽta viejos, y quatrociẽtos y cincuẽta moços: y parecerle ha al moço q̃ esta seguro. El primer lance que hizo la muerte en el mundo, fue quando no auia mas de quatro personas, Adan y Eua, Cain, y Abel: quiso matar vno, mirad por do comẽçò, sino por el mas moço, * que fue dezirnos, que desta regla general del morir, no solo no se escapan los moços, mas que ellos son los que estan a mayor peligro.

Seneca libro. 11. epistolarũ, epistol. 78. post med.

‖ *Psal. 88. g 49.* Chald. Quis est homo qui viuet, & non videbit Angelũ mortis. Idem ferè Pagnin. Hiero. Quis est vir qui viuat, & nõ videat, &c. Vatab. Quis enim vir est, qui viuat, & non moriatur.

VIII. Están mas a peligro de morir los moços.

* *Genes. 4. b. 8.*

Prosiguese el efecto y pena de la muerte, incurrida por el pecado, explicando como ni los Reyes ni los poderosos se escapan della. Discurs. II. Part II.

I. No ay ciẽcia, valor, ni poder q̃ detenga el curso de la vida.

DOs grandes hazañas y prodigios nunca vistos nos certifica la Escritura, que acabaron dos valerosos Capitanes della: el vno fue el grã Duque Moysen, * que con vna varilla hizo estacada firme en medio del mar, y con sola ella le detuuo, diuidio, y aparto vnas aguas de otras, tan apartadas, que dexo largas y anchas carreras, por donde pudo passar sin mojarse el pie, todo su pueblo. El * otro fue el gran Capitan Iosue, de tan crecidas fuerças, que cõ solo la su voz, echo vn clauo al * Cielo y a su rueda, detuuo el curso natural de las estrellas, y finalmente enfrenò al Sol, y sin que diesse passo, le detuuo tres horas. Y con ser ambos tan valerosos y fuertes, que pudieron detener el mar y el Sol; ni el vno ni el otro

* *Exod. 14. c. 21.*

* *Iosue 10. c. 13.*

tuuie-

tuuieron braços ni fuerças para detener la vida: porque contra el curso della no ay ciencia, no ay valor, ni poder.

Vease como desengaña, y dize esta verdad vn Rey poderoso, que sujetò el mundo, y de quien temblo la tierra, Dauid: *Non saluatur Rex per multam virtutem: & gigas non saluabitur in multitudine virtutis suæ. Fallax equus ad salutem, in abundantia autem virtutis suæ non saluabitur.* [a] Del curso y furia de la muerte no ay Rey que se escape, por grandes exercitos que tenga, que si no los venciere el contrario, sujetaralos este enemigo domestico; ni ay jayan ò gigante, à quien valgan sus fuerças, ni cauallo tan ligero como en el que va la muerte. Falta el cauallo que mas assegura à su dueño, que ni con la ligereza suya, ni con el coraçon del gigante, ni con el poder de vn Rey en su Reyno, es posible euitar este peligroso passo. Son tan trauadas estas sentencias, que hallaremos en la Escritura el nombre de Rey Gigante, y cauallo muy confundido, principalmente en aquellas palabras de Iob, en que va diziendo grandezas del poder de Dios: *Deus, cuius iræ nemo resistere potest, & sub quo curuantur qui portant orbẽ.* [b] Es tan poderoso y fuerte, que no ay quien se le ponga delante quando esta ayrado, antes se le postran y arrodillan los que traen el mundo en peso. Este perifrasis entendio la * glossa de los Reyes, que por el gouierno traen el mundo en los ombros, por esso traen corona en la cabeça, con almenas como muralla, como que traen sobre si el peso de su ciudad. * Y San Gregorio declarò este lugar desta manera, trayendo la etymologia del nombre de Rey, de la propiedad Griega, que corresponde à *Basis, vel fundamentum populi*. El mismo perifrasis entendieron otros de los gigantes, como se dixo de los Atalantes, que sustentauan el Cielo con los hombros, y assi dà lo mismo al poder del Rey que à la fuerça del gigante, y declaran que el poderoso y el fuerte todos se arrodillan a Dios. Tambien gigante y cauallo suelen andar muy juntos en la Escritura, ora sea, porq̃ despues del fuerte soldado para la guerra, luego se trata del cauallo ligero, ora por la ligereza que se vee en ambos, y assi la carrera ligera que de ordinario da el Sol, q̃ la pudiera comparar a la del cauallo, la compara a la del gigante: *Exultabit vt gigas ad currendam viam.* [c] Y el mismo Iob dize de Dios, q̃ con fuerça y ligereza de Gigante se arrojò á apretarle: *Irruit in me quasi gigas.* [d] Y la voz original Hebrea denota alli vna gran velocidad y ligereza, junta con fortaleza: de manera, que Rey, gigante, y cauallo, vocablos son que quadran a este proposito, el vno por poderoso, el otro por fuerte, y el otro por ligero: y para con Dios ninguno lo es, pues ni se le escapa el cauallo, ni el cauallero: *Equum & ascensorem deiecit in mare:* [e] Y como dixo Iob, riese y haze burla Dios del ginete y de su cauallo, q̃ no se le va por pies. Lenguaje de Dauid es este: *Perijt fuga a me.* [f] Todo lo que es huyr acabò conmigo, no ay q̃ esperar q̃ me valdrè de los pies; ni de las fuerças, pues el q̃ quisiere aguardar a pie quedo, tampoco escaparà: *Et fortis non obtinebit virtutem suam.* [g] Tãpoco escapara el de a cauallo como el de a pie. Para el di-

a *Psal. 32. d. 16.* Chal. Nõ est Rex qui saluatur multitudine exercitus, gigas quoque non euadet multa fortitudine. Fallax est equus ad salutem, & propter ingentẽ fortitudinẽ suam non saluatur. Hieron. In multitudine exercitũ, nec fortis liberabitur in multitudine virtutis, &c. & in multitudine roboris sui non saluabitur. Hebr. In abũdantia autẽ virtutis suæ non saluabit de suo quicquam. Pag. Nõ Rex saluatur in multitudine exercituũ, potens nõ euadet in multitudine potẽtiæ, mẽdaciũ est equus ad saluté, in multitudine roboris sui non eruet. Vata. Haud seruatur Rex ex eo quòd multum habeat exercitũ. Heros neuaquam per multam virtutem suã pericula euadit Rex: fallax est equus ad præstandũ salutẽ: quãlibet multo præditus robore, neutiquã eripiet

a Textus est hoc idẽ affirmans in l. 1. in prin. C. de vet. iur. enucleã. vbi glo. allegat hunc locum Psalmi.

b *Iob. 9. b. 13.* Chald. Deus non auertit iram suam ab impijs: sub eo curuãtur fortes, qui auxiliãtur in multitudine. Sept. Ipse enim auertit â se iram, incuruant se fortes. Symm. Deus cuius inflexibilis ira, sub ipso incurbabuntur q̃ innituntur arrogantia. Pagn. Deus non reuocabit furorem suum, sub eo neruauerunt se freti superbia. Vatabl. Nisi Deus reprimat irã suã, ei succũbent cõspiratores potẽtissimi. Hebr. Sub eo incilinãtur adiutores gloriosi.

* *Gloss. ord. super hunc locum.* * *Greg. lib. 9. Moral. super Iob. ca. 13. ad finem capitis.*

c *Psal. 18. b. 6.* Chal. Lætabitur

mas apretado de la guerra parece q̃ nacio el cauallo: para esso le pié san, le enjaezan, le arman: y sobre todo esso dize Salomon: *Dominus autem salutem tribuit.* [h] Aunque sea el cauallo mas fuerte y hidalgo, mas ligero que el que pinto *Iob, como no le pintara ningun poeta, hinchadas las narizes, con mas claros relinchos q̃ los de las trópetas y pifaros, saltando y escarbando la tierra como langosta, burlando de las armas, de las picas, de las valas, y de las saetas que le pasan por junto a las orejas, parece que se quiere tragar la tierra, aguza la oreja, espiga la cola, eriza la crin, tasca el freno, no puede detenerle el cauallero que no acometa a romper el esquadron: quando esta mas brauo, y mas confiado el que esta en el, dize Iob, que se burla Dios de lo vno y de lo otro: *Deridet equum & ascensorem eius.* [i] Conforme a esto bié dize Salomon; No ay que asseguarse del: *Dominus autem salutem tribuit*: Dios es el que ha de dar la salud, y miente el cauallo, y aun el cauallero que de otra cosa se asegura.

No ay cauallo tan extraordinario en carrera, q̃ no lo sea mas en el que corre la muerte, que como es exquisito en color, pues es cauallo amarillo, gualdado, (nunca nadie le vio como san Iuan) lo es en ligereza, tanto que ni al blãco, ni al alazan, ni al morcillo, se le dio la facultad que a este, en q̃ yua à cauallo la muerte, con poder de dar alcance, atropellar, y matar en todas las quatro partes de la tierra. Y boluio a asegundar el Psalmista, No le agrada a Dios la ligereza, ni fortaleza del cauallo, ni aun del Capitan mas fuerte, aũque venga con vna tropa dellos, puestos en orden: *Neque in tibijs viri beneplacitum erit ei.* [l] Y *san Agustin declarò este lugar, de los que estã en alta dignidad: *Non se extollant homines in suis dignitatibus, non se sublimes putent, honoribus caueãt, ne in equo indomito præcipitentur.* Teniendo por altos y fauorecidos de los Principes a los que subian en el cauallo del Rey, pues era la ceremonia antigua, del que el Rey queria honrar, y era mas priuado suyo, mandar q̃ le passeassen en su cauallo, con pregon publico, en que se dixesse: Este es el que el Rey quiere honrar: como se vio en el palacio de Assuero, * quando entrò Mardocheo en la priuança del Rey. Con estos parece que habla S. *Agustin, y son a quien mas le puede dezir, No ay q̃ assegurarse en alteza de dignidad y honra, no ay que fiar de andar en el cauallo so beruio de la priuança, que es feroz, zimarron, no se agrada Dios del, y derribara al que va encima; es necessario yr en el con cuydado. Y verdaderamente parece cõparacion muy justa, porq̃ quien vee los grandes priuados, si les mira con atencion el cuydado continuo, la fatiga y congoxa con que viuen por no caer, parece q̃ andan en cauallos ferozes, con temor de que se han de despeñar. Y trae el glorioso * Dotor las palabras del Psalmo de atras: *Hi in curribus, & hi in equis*: [m] Y declaralas continuando este sentido: *Illi in honoribus temporalibus, nos autem in nomine Domini Dei nostri magnificabimur*: Fien otros en honras, que los que las conocemos, y sabemos lo que son, en Dios esperamos.

Concluyamos aora la razó começada. Si no se libra el gigante, ni el

bitur vt gigas, qui peruenit, vt curraț in fortitudine viam occasus sui sub vespere. Hier. Exultabit vt fortis, &c.
Sepr. Viam suam.
Pag. Gaudebit vt potens ad curredũ, &c.
Vatabl. Lætus velut heros quispiã, &c.
c De Christo curréte, festinante, vt nos redimeret per passioné, aliter explicat hũc locum glos. in c. Quia corpus, de consec. dist. 2.
d *Iob.* 16. c. 15.
Chal. Cucurrit cõtra me quasi fortis.
Sep. Cucurrerunt erga me potentes.
Pag. Cucurrit aduersum me sicut potens.
Vatab. In me fecit impetũ sicut gigas.
e *Exod.* 15. a. 1.
Chal. Et ascẽsorẽ eius proiecit in mare.
Idem Pagn. Vatab. Equũ & curr⁹ eius sublatos in altũ, deiecit in mare.
f *Psal.* 141. a. 5.
Chal. Perijt refugium à me.
Vatab. Effugium mihi præclusum est.
g *Amos.* 2. d. 14.
Chal. Et fortis non robo rabitur virtute sua.
Sept. Fortitudiné suã.
Pag. Et fortis non fortificabit fortitudiné suã.
Vatab. Neq; fortis robore suo corrobo. rabitur.
h *Prou.* 21. d. 31.
Chald. Sed â Deo est salus.
Sept. A Domino autem auxilium.
Pag. Sed Domini est salus.
Vatab. A Domino autem datur salus.
h Ad hoc facit text. in l. 1. C. de vet. iure enucleã do.
* *Iob.* 39. c. 22.
i *Iob.* 39. c. 21.
Sep. Et irridebit equum, &c.
Pagn. Deridebit, &c.
Vatab. Ridet equum, & illum, qui eo vehitur.
l *Psal.* 146. a. 10.
Chal. Neque in tibijs fortium currentium volũtas eius.
Sept. Neque in tibijs viri benè sentit.
Hier. Neque in

in tibijs viri placetur ei.

II.

Ni los Reyes se escapan de la muerte.

Augusti. Neque in tabernaculis viri beneplacitū est ei.

* *Aug. to. 8. in enarrat. super hunc Psal. ad fin.*

* *Esther. 6. a. 6. & infra.*

* *Augus. vbi supra.*

m *Psal. 19. b. 8.*

Chal. Illi in curribus, & illi, &c.

n *Sapiēt. 7. a. 1.*

Sep. Ex genere terrem illius, &c. & delectamēto somno conueniente. Et ego natꝰ hausi communē aerem, primā vocem similē omnibus, æquè plorās, &c. & in curis, &c.

Varabl. Primū quia creato terrigena prognatus. In vtero matris caro decem mensiū tempore formatus sum, in sanguine coagulatus, ex semine viri voluptate somni cōmitante: quin etiā natus communē hausi aerē, & in eisdem ingenij terram exci-

ni el caualliero en su caualllo, tampoco se escapara el Rey ni el poderoso. Lo vno, porque como deziamos, Rey y Gigante todo es vna misma cosa. Lo otro, porque el Rey es de la misma pasta q̄ los demas hombres flacos de su Reyno: *Sum quidem & ego mortalis homo, similis omnibus, & ex genere terreno illius qui prior factus est, & in vētre matris figuratus sum caro: decem mensium tempore coagulatus sum in sanguine, ex semine hominis, & delectamento somni conueniēte: & ego natus accepi cōmunem aerem, & in similiter factā decidi terrā, & primam vocem similem omnibus emisi plorans. In inuolumentis nutritus sum, & curis magnis. Nemo enim ex Regibus aliud habuit natiuitatis initium.*[n] Yo con ser tan Sabio, dize Salomon, nunca halle camino para huyr la muerte, y cō ser tā poderoso en magestad, la naturaleza me hizo tan flaco como al mas triste pechero. Como este fuy engendrado en el vientre de mi madre, donde estuue detenido casi diez meses, y quā do sali a luz como los demas cay en la tierra, y la primera voz deste sentimiento fueron lagrimas, y cō ellas entre en este valle dellas. Y no fue particular desdicha mia esta, pues me pusieron en buenas mantillas, sino que en esto somos todos tan vnos, que ninguno de los Reyes del mundo ha tenido ni tendra otro principio, y auiendo de ser el fin semejante a este, necessariamente se infiere, que como todos somos vnos en el principio de la vida, que es el nacer, tambien lo seremos en el morir, que es el fin della: *Vnus ergo introitus est omnibus ad vitā, & similis exitus.*[n] Y la razon es, porque Rey significa vn compuesto de dos extremos, vn monstruo de dos naturalezas, vn cuerpo con dos cabeças, y vna cabeça con dos caras; la vna de magestad, y la otra de baxeza. Lo primero es claro, porque el titulo y la grandeza del Rey es la mayor que conocemos. En aquellas conclusiones que tuuieron entre si los de la Camara del Rey Dario, * sobre qual era la cosa mayor y mas fuerte que auia en el mūdo, el segundo dellos sustētò que era el Rey; y dio buena razon: porq̄ siendo los hōbres las mas nobles criaturas deste mundo, el Rey los manda, y le obedecen en todo cō gusto, ò sin el, por volūtad, ò por fuerça. El titulo de Rey es sobre escrito propio de Dios: y assi quā do su pueblo vio, que Dios hecho hombre auia obrado aquel gran milagro en el desierto, no hallò q̄ le ofrecer y gual a su grandeza, sino el titulo de Rey. Y si estos parecen testimonios de hombres, vease lo que hizo Dios con aquel gran Patriarca, llamado primero Abran: *id est, Pater excelsus*:* que por honrarle Dios, le llamò Abrahan: *id est, Pater multitudinis*: que fue darle titulo de Rey, como despues lo declarò Christo nuestro Señor, quando llamo a los hijos de Abrahan hijos de Rey, y hijos de Reyno: *Filij autem Regni eijcientur in tenebras exteriores.*[o] Y esta enuestidura y titulo de Rey recibio, dandole Dios vna letra de su nombre inefable, que es la. H. y se la añadio al nombre antiguo, porque titulo y nombre de Rey, es vna participacion de Dios, que es el primero y verdadero Rey. Los que hablaron por boca del Espiritu santo, con toda ella llaman a Dios Rey. San Pablo le llama Rey de los siglos inmortal, è inuisible: *Regi seculorum immortali & inuisibili.*[p] Sā

di. Primā vocē æquè atq̄ omnes flebilem edidi, in fascijs & curis sum educatus. Nullus enim Rex aliud nascēdi habuit initium: sed introitus in vitam vnus est omnium, & idem exitus. n De homine quōd ex genere terreno sit, & proinde redditus in terram, lo quens tex in ca. in Ecclesiastico. 13. q. 2. dicit, Omnia quæ de terra orta sunt, in terrā conuertētur, quid tu terra terrā vendis? Memento q̄ terra es, & in terram reuerteris. Et alibi dictum est, Terrā teris, terrā geris, & in terram conuerteris, qui de terra sumeris. Hęc text. ibi Archidia. allegat vulgatū illud dysticū: Cū fæx, cū limus, cū tes vilissima simus, Vnde superbimus? ad terrā terra redimus.

III.

Rey es vn compuesto de dos estremos.

* *3. Esdr. 3. & 4. capitibus.*

* *Gen. 17. a. 5.*

o *Mat.*

Iuan

luan le llama Rey de Reyes, y Señor de señores, *Rex Regum, & Dominus dominantiũ. Y el mismo Dios se precia deste titulo de Rey, pues viniendo al mũdo a ser hombre, quando le anunciò el Angel a su Madre, que le auia de parir, le puso titulo de Rey: *Et regnabit in domo Iacob in æternum, & regni eius non erit finis.* [q] Quando nacio quiso ser buscado y publicado por titulo y nõbre de Rey. *Vbi, est qui natus est Rex Iudæorũ.* [r] Viuiẽdo en carne humana, pregũtado si lo era, cõfessò q̃ si. *Tu dicis.* Y en la muerte quiso morir cõ titulo d̃ Rey à la cabecera, *Iesus Nazarenus, Rex Iudæorũ. Y el que se consintio desnudar, y despojar de todo, para subir en la Cruz, la corona no solo no la quitò, sino antes la lleuò enclauada en la cabeça, para enseñar, que la corona y titulo de Rey ni la queria dexar, ni la podia perder: porque estaua clauado con la corona en su cabeça; que no es corona que se puede caer como las de los otros Reyes, sino q̃ viuo y muerto la tiene segura. Este es el cargo y culpa que los Iudios le hizieró, que toda su vida se preciò de ser Rey, quando dixeron a Pilato: *Noli scribere Rex Iudæorum, sed quia ipse dicit, Rex sum Iudæorum.* [t] Y en fin para que este nombre Rey, signifique magestad, basta que a la mayor q̃ conocemos en lo temporal, no le damos otro nombre, sino Magestad Cesarea y Real.

La otra parte de Rey es tã cierto ser de miseria y baxeza, como es cierto, que el Rey es hombre: por lo qual quando no tuuiera desta mas de lo que por ser hombre le toca, tuuiera harto mas de miseria que de magestad, por ser Rey. Està tan calificada la miseria del hombre, que ni leemos, ni experimentamos otra cosa tãto en nosotros mesmos. Llamò Esayas* al hombre heno, Iob le llamo florecica del campo, mas por ser mucha cortesia, se corrigiò luego, y le llamò sombra: *Fugit velut vmbra:* [t] Como se lo auia llamado Dauid, diziendo. *Verumtamen in imagine pertransit homo.* [u] Passase el hombre en flores como vna flor: y añade Iob, que es sombra fugitiua, para enseñar que no dura por vn instante: porque ya se sabe, que como la luz alumbra en vn instante, y alũbrar la luz, es huir la sombra; que assi puede dezirse, huye la sombra en vn instante: y tãbien huye como sombra, porque es imposible detenerla, y es disparate amarla ni seguirla; pues si la seguis, huye; y si huys, os sigue: tales son todas las cosas desta vida. Assi el mismo Iob auia* cõparado su vida al viento: el* Apostol Santiago al vapor que luego se deshaze:* Dauid al humo: y al fin se resumen, Iob en que el hõbre es vn retablo de duelos y miserias: *Repletur multis miseriis:* [x] y Dauid en que el hombre es toda la vanidad y no nada del mundo junta: *Vniuersa vanitas omnis homo viuens.* [y] Ni excepta Rey, ni saca Cesar, antes son terminos sinonomos, Rey, y no nada: *Et Cæsar, & nihil simul vtrumque fuit.* Y entre Christianos no es menester mas prouãça: que ver que la naturaleza humana, aun leuantada a la vnion hypostatica, se quedò con tantas miserias, que en aquella persona diuina del Verbo puso titulos tã agenos de su eternidad y magestad, como fueron nacer y crecer Dios, cansarse, auer hambre, y sed; y al fin morir, por solo que fue hõbre. Que espera pues la magestad

o *Matt. 8. b. 12.* Syriac. Filij verò regni exti adẽtur, &c. Vata. Filios verô regni ejiciẽdos in tenebras exteriores. o De hoc loco est bonus tex. in c. Ecclesiæ principes, dist. 35. vbi monemur, vt non solùm sermone, verũm & opere Apostolos sequamur.

p 1. *Tim. 1. d. 17.* Syria. Incorruptibili, & inuisibili.

* *Apoc. 19. c. 16.*

q *Luc. 1. d 33.* Syria. Et regnabit super domum Iaacob, &c. Idem Pagn. & Varab.

r *Matth. 2. a. 2.* Syria. Vbi natus est ille Rex Iudæorum? Vatabl. Vbi natus est ille Rex, &c.

* *Matt. 27. b. 11.*

* *Matt. 27. d 37.*

t *Ioan. 19. d. 21.* Syria. Ne scribas, Rex ille Iudęorũ, sed illũ dixisse, Rex sum Iudęorum. Pagnin. Sed quòd ille dixerit, Rex sum Iudæorum. Vatabl. Ne scribe Rex Iudæorum, sed illũ dixisse, Rex, &c.

IIII. Miseria de la humana naturaleza

* *Esai. 40. b. 6.*

t *Iob. 14. a. 2.* Sep. Aufugit autem velut vmbra.

u *Psal. 38. a. 7.* Chal. Tamẽ in imagine Domini ambulat homo. Idem. Hier. in quo deficit vox illa, Domini. Aug. Quanquã in imagine ambulet homo. Idẽ Ambros. apud quẽ habetur, in imagine Dei. Pag. Vtique in imagine ambulauit vir. Vatab. Quin in imagine vadit homo.

* *Iob. 7. b. 7.*

* *Iacob. 4. d. 14.*

* *Psal. 101. a. 4.*

x *Iob. 14. a. 1.* Chal. Saturatus ira. Sept. Plenus iracundiæ. Aquila: Plenus commotionis, & turbationis. Pag. Saturus ira. Pag. In margine:

del

del Rey de su naturaleza humana, si al mismo Dios trato desta manera, como diremos.

Este fue el pensamiento santo de aquel gran Machabeo Simon, que recogio los huessos del Principe Ionatas su hermano, muerto en la guerra, y le hizo vn tumulo sobre el sepulchro de sus padres, y hermanos; no de madera, sino *Ædificium altũ visu, lapide polito ante & retro.* [z] Vn mausoleo, y sepulcro alto de marmol fuerte, hermossissimo a la vista, labrado de talla entera y puso dentro del siete piramides, confrontadas la vna cõ la otra, dos a su padre y madre, y quatro a quatro hermanos difuntos, y vna mas, para quando el muriesse. Al rededor deste edificio le uanto muchas colunas muy altas, y sobre las colunas puso armas: *Ad memoriam æternam.* [a] Y a par de las armas en cada coluna vna naue de madera esculpida: *Quæ viderẽtur ab omnibus nauigãtibus mare.* [b] Que la alcãçassen a ver todos los q̃ nauegauã en el mar: porq̃ no se piẽse, que es cosa nueua ni profana, si no q̃ la vsaron los valerosos y santos Principes dos mil años ha edificar sumptuosos templos y edificios, con colunas, pyramides y armas sobre los sepulcros de sus padres y hermanos. Pero para mi proposito dos cosas mirò Simon en este hecho; vna, la honra de los Principes difuntos, en cuyos tumulos puso columnas; porque el Principe es coluna de la republica: puso pyramides, para significar la inmortalidad de sus almas, y que aunque tuuieron anchura en lo baxo de la tierra, siempre lleuaron la mira házia arriba, apuntando la proa házia el Cielo. Por esso se dizen pyramides, de pyra; q̃ significa fuego: porque el alma es como llama de fuego, que aunque esta ancha, asida y llana por la parte de abaxo, va siempre adelgaçandose como vna pyramide, y haziendo punta házia arriba. Las armas significauan el linage, el valor y fortaleza. Pero aduiertase, q̃ en nada desto puso cuydado, para que fuesse visto de otros, porque todo tocaua solo a la honra del Principe difunto: solamente dize el Texto, q̃ puso vna naue sobre cada coluna, de tal suerte, que con estar en mitad de la tierra, en la ciudad llamada Modin, se pudiesse descubrir de todos quantos nauegantes anduuiessen por la mar. Demanera que todo lo que tocaua a la honrra del difunto, que se viesse, ò q̃ no se viesse, poco importaua; pero que la naue se viesse, deuia de importar mucho.

Algunos de nuestros tiempos Doctores Catolicos han discurrido, que esta naue tiene symbolo con el Arca de Noe: porque pues se puso sobre las colunas del tumulo suntuoso, como se pone acà el ataud, quiça representa el Arca, que era naue verdaderamente, y la primera, y fue hecha en figura de ataud, en la proporció que tiene vn cuerpo muerto tendido en el suelo. Aduertencia es de Ruperto, * lo que toca a la Arca de Noe: porque tenia trezientos codos de largo, cincuenta de ancho, y treinta de alto: demanera que el largo era seys tanto que el ancho, y diez tanto que el alto, si se tiende vn hombre de estatura ordinaria en el suelo como difunto, se vera que tiene de largo seys tanto q̃ de ancho, y diez tanto que de alto. Y fue el Arca en esta figura, para que metido Noe y su familia

gine: Saturnus indignatione.

Vatab. Affatim habens turbarum. y *Psal. 38. a. 7.*

Chal. Verùm iustiviuẽt in ęternum.

Hier. Omnis homo subsistẽs semper.

Sym. Vniuersa vapor omnis homo stans.

Aquila: Omnis homo erectus

Vatab. Prorsus nihil est homo quiuis, quãlibet firmus consistere videatur.

z 1 *Mach. 13. d. 27.*

Sep. Et exaltauit illud ad aspectum lapide, &c.

Vatab. Celso expolito lapide ædificio â fronte & â tergo visendum.

z Ex hoc facto Simonis Machabęi deducitur, hẽ itũ esse mortuo cuiuis sepulchrũ magnificum ac sumptuosum facere: quod de his qui in gratia decedũt, videtur debere intelligi; non autẽ de his, quos in mortali peccato constat mortuos, cùm istis magnificum & Ecclesiasticũ sepulchrum nocear: vt docet tex. Au-

gust. in cap. Quinsex. 11. q. 3 & tex. Gregor in c. Cũ gratia, in fin. eadem causa & quæst. Ita etiam sentit Turrecrem. in cap. Non æstimemus, in 3. dubit. q. 13. q. 1. versic. Sed surgit hic.

a 1. *Mach. 13. d. 29.*

Sep. Ad nomẽ ęternum.

b 1. *Mach. 13. d. 29.*

Sep. Vt viderentur &c.

Pag. Ab hominibus nauigãtibus in mare.

Vatabl. Quæ essent omnibus mare nauigantibus conspicuę.

* *Rup. Abb. lib. 4. in Genes. ca. 17. ante med.* Illius hæc sunt verba: *Ipsa quoque arca secundùm quandam similitudinẽ fieri iussa est humani corporis, videlicet vt haberet trecentos cubitos longitudinis, quinquaginta latitudinis, triginta altitudinis. Ista longitudinis mensura sexies in latitudine, decies*

en

cies altitudinis mensuram cõtinebat. Sic nẽpe corpus hominis prostrati, vel resupinati, in longitudine sexies latitudinẽ, decies suimet cõtinet altitudinẽ.

V.

El principe es semejãte al nauio.

en ella, hiziesse cuenta que estauã metidos en el ataud, y pensassen en la muerte y sepultura: que este pensamiento es el Arca en que se guardan los hombres del diluuio de la ira de Dios. Pero aũque no se acordasse Simon del Arca de Noe; ni fuesse este el pẽsamiento. fuelo muy grande, poner sobre tumulo de principe, sobre pyramides y colunas vna nao; porque no es otra cosa vn principe, sino vn edificio fortissimo de colunas, de linaje, de hazienda, y de poder: y al fin sobre dignidad Real firme puesto vn Principe, en todo se parece à vna nao cargada, trabajada, combatida de las olas del mar, artillada y bastimẽtada, sin tener necesidad de nada desto para si, sino para defensa de los que vã dentro. Esso es ser Rey, vn nauio lleno de honra, juridicion, armas, rentas, autoridad, combatido de olas de cuydados y enemigos, y todo esto no para si, ni por si, sino por sus vassallos, que estan dentro de su amparo, como nauegantes en la nao en tiempos de tormentas y de calma. De las mesmas dos partes tienen peligro los Principes; de la torméta de enemigos, de rebeldes, y de inobedientes, tãtas olas contrastan vn coraçó de vn Rey: y no es este el mayor peligro, sino el de la calma: si goza de ocio y de paz; ay se perdio el imperio Romano, que con enemigos no se auia perdido. Y quando de la paz y de la guerra se aya escapado vn Rey sin peligro, suele como el nauio dar en vn peñasco secreto de la mar, y hazerse dos partes, porque no se sabe donde esta la roca. Que es la muerte, tan incierta y tan oculta, sino como el mas encubierto peñasco del mar donde a deshora, sin pensar, topa vn Principe, y se parte en dos partes, quedandose la vna, que es el cuerpo, en la sepultura, y la otra, q̃ es el alma, en el juyzio de Dios tremendo, de que diremos en su lugar. Y que se viesse de lexos solo lo flaco por q̃ las riquezas de vn Rey, no se vẽ bié sino de las puertas a dtroẽde su Reyno, y la flaq̃za del morir, todos los q̃ nauegã lo sabé, q̃ es nauio como el suyo, y a vezes mas flaco, y que dio al traues, y se desuarato en la muerte, como qualquiera barca pequeña, de las que sulcan el mar.

Este es el fin del Rey mas poderoso, en esso paran sus grandezas, en padecer tormenta de enfermedades y de muerte como los demas hombres, y aun con menos achaque: y no es necessario que sean otros de fuera testigos desta prouança, ellos mismos lo confiessan. Llegando a este punto vn Rey, desengañado de todo, dixo: *Solum mihi superest sepulchrum.*[c] Hasta aqui pueden, quando mucho, llegar las altiuezes y soberuias, aqui tiene fin el acabar de reboluer y escandalizar al mundo los desuanecidos; aqui para el bullicio y orgullo de los malos: *Ibi impij cessauerunt à tumultu.*[d] En este fin se rematan las grandezas, aqui se consumen las pompas. Despues de setẽta, o ochenta años de mandar en el mundo, y de atropellar a los q̃ en el viuen, lo q̃ queda es vna mortaja para desengaño de vuestros desuanecimientos, para castigo de la locura, que traia consigo el viuir, y el señorio. Llamo san Iudas a los ambiciosos: *Qui in contradictione Core perierunt*,[e] que no sufren que otros se les ponga delante: *Fluctus feri maris, despumantes suas*

c *Iob. 17. a. 1.* Chal. Sepulchra parẽtur mihi Sep. Oro autẽ sepulchrũ. Pag. Sepulchra parata sunt mihi. Vatabl. Meq. sepulchrũ manet.

d *Iob. 3. c. 17.* Chal. Ibi impij qui egerunt pœnitẽtiam, cessauerũt â tumultu gehennæ. Sep. Vbi impij accenderunt furorẽ iræ. Aug. Dopo fuerunt furorem suum. Sym. Sedarunt iræ furorem. Aquila: Cessarunt turbare, ac tumultum ciere. Pag. Cessauerunt â fremitu. Vatab. Ibi temerarij & inquieti homines tumultuari desinunt.

e *Iud. in sua epist. Canonica. v. 11. & 13.* Pagn. Vndę feræ maris dispumantes suas ipsorũ dedecora. Idem Vatab. apud quẽ haberur, Eferæ maris.

con-

confusiones. [e] Olas hinchadas del mar, que con el calor del viento arrojan la escoria, espuman las hezes y confusion. Con que olas de pensamientos locos y atreuidos, estos tales ofenden las orejas de los que los oyen, por el viento de la ambició que los solicita. A esta hinchazon pues, para q̃ en su daño aya remedio, se le ha puesto termino en la fossa y sepultura, alli se deshazen las hinchadas ruedas de los mas gallardos y soberuios pauos del mũdo, alli se quebrantan las olas de la vanidad; hasta aqui puede llegar la altiuez: pero no puede passar: *Et dixi, Huc vsq; venies, & nõ procedes amplius.* [f] Que es el puerto comun de nuestras engañosas vidas. O vida, engaño comun de cuerdos y de imprudentes, pobres y ricos, o espuma del mar, que con facil soplo te deshazes, ò humo de luz, que en tã corto espacio te resuelues; o niebla de la mañana, que de enemigos se descubren a tu flaca y pobre resistencia; o Sol de inuierno, q̃ quãdo mas alegre tarde pronosticas, no ay mas seguridad de tu promessa, que lo que las treguas de vnas perezosas nubes te permiten: o flor del campo, que vn animalejo te pace: vn viento por leue q̃ sea, te derrueca: vn villano arãdo te arranca: y quãdo todos tus enemigos falten, tu propia fragilidad tomara vengança de ti mismo. O rio de verano, que viẽdo te venir tan violento y furioso, q̃ perderan pie en ti los Gigantes, te vemos descrecer tã por la posta, secandote con los Soles del, que te passaran a pie enjuto las hormigas. La conclusion de toda tu vanidad, para el que mas ha gozado de ti, es, vna estrecha y pobre cama con ygualdad, hasta que el sonido de la trõpeta ronca los despierte: *Solum mihi superest sepulchrum.* Solo para mi el sepulcro: q̃ a mis deudos quedales haziẽda, Reyno y señorio, con la esperança de suceder en mi lugar: pero para mi *Solum superest sepulchrum.* Esto solo he grangeado en esta feria.

Bien confirma esto el sucesso del gran padre Agustino* en Roma, q̃ lleuandole a mostrar los sepulcros mas celebres de agujas, pyramides, catacumbas, y columnas de Gentiles Emperadores antiguos, vio entre otros la de aql gran Cesar primer Emperador Romano, que por su valor sujetò el mundo, y con vna gran voz y terrible assombro començo a dezir: *Vbi nam est Cæsaris corpus præclarum? Vbi magnitudo diuitiarum? vbi apparatus deliciarum? vbi multitudo dominorum? vbi caterua Baronum? vbi acies militum? vbi canes venatici? vbi equi veloces? vbi aues cantantes? vbi thalamus pictus? vbi lectus eburneus? vbi thronus regalis? vbi thronus imperialis? vbi mutatoria vestimentorum? vbi capilli solares? vbi facies decora? vbi omnia quæ sub cœlo sunt? Te namque verebantur homines, te timebant principes, te colebant vrbes, te timebant omnes: vbi quæso sunt hæc omnia? Quò recessit tanta iactantia? quò iuit tua magnificentia?* Vio hueſſos descompuestos, y arrojados en vna lobrega y escura cueua, y dixo: Donde esta el cuerpo oloroso de Cesar? dõde la grandeza de sus riquezas, q̃ no bastaron a detener esta pobreza? donde el aparato de regalos? donde la muchedumbre de señores de sus Consejos, Camara y Estado? donde el acompañamiento de los Grandes? los fuertes y concertados exercitos? dõde el esquadron de la salud dispuesto en forma

[e] Iob. 38. a. 11. Sept. Et non transibis. Pagnin. Et nõ addas vt transeas. Vatabl. Huc vsque peruenies, nec vlterius.

* *Aug. tom. 10. sermo. 48. ad fratres in eremo, inter med. & fin.*

ma

ma inexpugnable para la persona Real, y para el regalo y entretenimiento della? donde las aues de canto de cetreria? los sabuessos y lebreles de caza? los cauallos ligeros? Esta mortaja rota es la purpura real? este lecho sucio, es la cama de marsil? el sitial y dosel de magestad, es este ataud? Para cubrir esta desnudez, donde estan las galas de la recamara? Mostradme aquel rostro suyo tá graue como hermoso, aquellos cabellos como el Sol: *Vbi omnia quæ sub cœlo sunt?* Donde esta quáto ay debaxo del Cielo que estaua todo debaxo de su mano, y aun de su pie? Y buelto al cuerpo le dize, A ti te temiá los hóbres, por poderosos principes que fuessen, de ti temblauá los Reyes, a ti te reuerenciauan y rendiá vasallaje las mas poderosas ciudades: que es de todo esto? dóde huyo? donde se fue tu grandeza, Cesar? Hallose a esta exclamacion la glorioſa santa Monica, que yua en su compañia, y quando conocio vna corta pausa del aferuorado afecto con que hablaua, respódio a todas estas palabras con dos solas, lo que no sabre yo dezir có muchas: *Respõdit mater pietate plena: Fili, omnia sibi pariter defecerunt, quando defecit spiritus eius: & reliquerunt eum captiuatum in sepulchro vium brachiorum plenum fœtore & putredine.* Todo se acabò jũto, hijo; que era de por vida; quando se acabo la vida, todo le dexo en tan miserable y triste estado como le veys. Atiendan a esta licion y sabiduria Christiana, los que viuen en la inquietud de su grandeza: lean vn rato en este libro desenquadernado, contemplen vn poco y den buelta a estas hojas sueltas de los hueſſos podridos de sus passados, y hallaran mas verdades y desengaños: que mentiras y adulaciones les dizen sus priuados: y acaben de entender, q̃ como de quando en quãdo les hallan el dolor, la enfermedad y trifteza, llegara la hora vltima, en q̃ no podrá huyr de las manos de la muerte, pues no son mejores que sus padres, sino de menor virtud que ellos.

Y es tãta verdad la que vamos diziẽdo, que no ay Rey, ni Señor, que pueda escaparse deste trago, que antes ellos le beuen mas recio y riguroso; que esso es el *Potentes potenter tormenta patientur*, [g] de la Sabiduria. Y no solo se yguala el Rey con el villano, y paga el mismo pecho a la muerte, sino que en ella es muy de peor condicion q̃ el esclauo, y captiuo: *Melior est canis viuus leone mortuo.* [h] Pues es conclusion del diuino Espiritu, y emblema desta triste diuisa, Mejor es el perro viuo que el leon muerto. Es frasis de la Escritura, llamar leones a los Principes y Reyes: y deue ser, o porq̃ el leon se llama Rey de los animales, como de las aues el Aguila; o porq̃ se embrauezen demasiado, y despachan hóbres como perros despreciados y viles. Y assi para dezir Esther, Señor dame gracia para hablar delante del Rey, dize, *Tribue sermonem compositum in ore meo in conspectu leonis.* [i] Dame gracia para hablar delante del leon, delante del Principe. Y de otro gran Capitan dize, que mato dos leones de Moab. *Ipse percussit duos leones Moab,* [l] Dos principes, dos Capitanes que eran leones valientes. Al contrario para llamar la Escritura a vno, como dixe, abatido, couarde, y vil, llama le perro. Assi dize Abisai * a Dauid, quando le yua maldiziendo

g *Sapiẽt. 6. a. 7.* Sep. Iudicũ durissimũ in his qui præsunt, fit. Idem Pagn. apud quẽ habetur, Fiet. Vatabl. In potentes autem inquiretur acriter.

VI. Só los Reyes d̃ peor condicion en la muerte.

h *Eccles. 9. b. 4.* Chal. Etenim canis viuus melior est quã leo, qui mortuus est. Sept. Canis viuẽs ipse bonus super leonẽ mortuũ. Symm. Cani viuenti melius est, quã leoni mortuo.

i *Esther. 14. c. 13.* Vatabl. Imbue os meũ sermone fœcundo corã leone.

l *2. Reg. 23. c. 20.* Chald. Ipse occidit duos magnates Moabæorũ. Sept. Et percussit Deus filios Ariel ipsius Moab. Pag. Ipse percussit duos fortes vt leones Moab. Hebr. Duos Ariel Moab.

* *2. Re. 16. a. 5. & infra.*

Semei,

Semei: Señor, y porq̃ este perro que ha de morir, se tiene de desco medir cótra vos? Dadme licẽcia, yre y cortarle he la cabeça. Y auié do dicho Eliseo la matãça q̃ auia de hazer en Israel, le dixo: *Quid enim sum seruus tuus canis, vt faciam rem istam magnam?* [m] Y quiza de aqui vino essa mala costumbre, de llamar por desprecio a los esclauos, perros.

De manera que la conclusió de todo este discurso es, No ay hombre que siempre viua, aunque sea Rey y principe. Y digo mas, que el Capitan valeroso, el principe, el leon, despues de metido en la tierra, es de peor condicion en mil cosas, y mas maltratado, que el baxo y el vil, q̃ se llama perro en la Escritura. Aunque se hagan a los muertos sus honras y obsequias, no ay cosa, bien mirado, mas despreciada, ni menos respetada, que vn difunto. Y assi dize alla el prouerbio: *Mortuo vilior*: Mas vil y despreciado que vn muerto. Muere el otro Grande, y apenas ha cerrado los ojos, quando el vn criado le quita las cortinas de la cama, el otro le arrebata la colcha de seda, el otro por lleuarle las sabanas y almohadas de olanda, y el negro colchócillo de raso, da có el cuerpo en el suelo, y quãdo mucho en vna alhombra rota: y el que viuié do, tenia en su mesa quando cena ua, los candeleros de plata tã limpios, y tan blanqueando, apenas se hallan de azofar, para poner dos candelas, mientras le lleuan a la sepultura: que no ay respeto ni cortesia para el difunto. Muere el otro señorazo: pónese sobre la sepultura vna losa con sus armas, cósu epitafio, y apenas está senta da, quando se ponen de pies sobre ella cinco ò seys de malas lenguas, y comiençan a dezir las mil leyes. El vno dize, que tuuo ley con el vicio hasta la muerte: el otro, Que pestilẽcia de pauos y de banquetes comen aqui los gusanos? y otro, Alomenos tiene la losa mas letras, que el que está sepultado debaxo della. Que mal cumplen estos el consejo de Pindaro,* que enseña, que mas se han de defender los muertos, que los viuos: porque los muertos no se pueden defender, ni responder por si: *Orandum est prius pro mortuis, quàm pro viuis, quia mortui nõ habent quo modo se defendant.* No ay respeto al linaje, ni a la sangre ilustre, ni a que aunque mueren los cuerpos viuen las almas: todo lo saben y entienden mejor q̃ vos, y có todo esso atropellan; todo lo poné de baxo de sus pies. Muere el otro letrado eloquente: diferencian su sepultura algun tanto de las de los demas, que al fin se sabe, Aqui está fulano: quando passa por alli el comedido, que reconoce ventaja, abaxa la cabeça, mas el idiota è ignorante, alli se pone a sacudir el poluo, y aun el lodo de los çapatos, que vale mas (digamos) la ignorancia viua, que la eloquencia muerta; vale mas la couardia viua que la valentia muerta. Bueno era a este intẽto el emblema del otro ingenioso, Vn leon muerto tendido en vn campo, y liebres subiendo por el, y arañandole las vedijas del cuello y de la barba. Caminais por la falda de vn monte; veys apartado del camino vn leonazo muerto: no dexays de sentir pauor: y suelen baxar de vn hato de ouejas dos ò tres perros, haziendose pedaços ladrando: days de espuelas a la ca-

[m] 4. Re. 8. d. 13. Chald. Nam quid est seruus tuus canis, vt faciat rem magnam istam? Sep. Quid est seruus tuus, canis mortuus, quia faciet verbum hoc? Pagn. Vt faciat.

VII. Son los muertos tenidos en poco.

Vata. Quidnã. canis est seruus tuus, vt designet scelus istud tan grande?

* Pindar°.

ualgadura, por apartaros de los perros, y mal q̃ la pese, la hazeys passar sobre el leõ muerto, q̃ si estuuiera viuo, y bramara, os hiziera rodear vna legua, estando desquixarado, ò passado de vna escopeta, passays sobre el en vuestra mula, y os parays a considerarlo, poniendo debaxo de los pies el leon muerto, quando huys de los perros viuos.

Preguntase en la Escuela Escolastica,* que si por tener vida vna hormiga, y vn gusanillo, son mas principal cosa que los cuerpos celestes, y toda la maquina elemental? Y despues de auer dado sus distinciones, para con mas claridad explicarlo, en esta sentencia por fuerça tienen de conuenir, que *Viuentia præstant non viuentibus*: Las cosas viuas y animadas en quãto tales, son mas auentajadas, que las q̃ no son viuas: mejor es el soldado viuo, que el Capitan muerto: mejor es el cauallero viuo, que el grande muerto; pues el muerto, como no es, no es grande: mejor es el dicipulo viuo, que el maestro muerto, que el muerto no es ya maestro: mejor es el perro, la liebre viua, que el leon muerto y desquixarado; q̃ el leon desquixarado no es ya leon, sino muerto cadauer. Pues como en la naturaleza, assi passa en lo moral en las costumbres: de donde se vee, quan despreciados y tenidos en poco son los difuntos, la memoria de los mortales quan mala, y quan desagradecido su coraçon, que si huuieres sido vn leon en el mundo, si huuieres vencido exercitos, defẽdido ciudades, gouernado republicas, y estatuydo santissimas leyes, en cerrãdo los ojos, te oluidarã y mofaran de ti, y te antepondran a otro quien quiera, a la liebre temerosa, y al perro q̃ no tiene sino ladridos, y es muy couarde Verdad es clara, q̃ enseña la experiẽcia: por ser la tierra redonda, y poderse habitar por qualquiera parte, dõde la mar no es impedimento, q̃ los q̃ viuẽ en la parte opuesta directamente a nuestra habitacion, hã de tener las plantas enfrente de las nuestras; q̃ por esso se llaman antipodas: y la cabeça como nosotros leuantada al Cielo, a lo alto: y assi si vsãdo Dios d̃ su absoluto poder, aniquilasse el globo d̃ la tierra, y agua, quedariamos los vnos pisando las plãtas y vestigios de los otros.* S. Agustin dixo ser fabula y no historia, q̃ aya hombres en el mũdo, q̃ tẽgan en nuestro respeto semejante sitio y postura. *Quod vero & Antipodas esse fabulantur, id est homines à cõtraria partæ terræ, vbi Sol oritur, quãdo occidit nobis, aduersa pedibus nostris calcare vestigia, nulla ratione credendũ est.* Y hablò assi, por pẽsar q̃ al otro polo nũca auiã passado gentes; ò q̃ aquella parte d̃ la tierra estaua cubierta del mar: pero q̃ los aya, es cosa certissima, y en nuestra edad muy experimẽtada. En el tiẽpo deste glorioso santo no fue mucho q̃ se ignorasse, como no auia descubierto tanto en el mundo: mas hõbres, q̃ traygan los pies cõtrarios, y opuestos a los rostros de otros, no ay tal en naturaleza, ni viuos que tengan sitio tan despreciado y abatido: que los vnos traygan los pies sobre los pies de los otros, esso si; pero nuestros pies sobre las cabeças d̃ los otros, no se entiende sino es los difuntos, q̃ son tenidos en tan poco, que todos los traẽ debaxo de los pies; tienen los rostros debaxo de

las

* *Quæstio est, quã disputant Philosophi, tũ libris 2. & 8. de physica auscultatione, tũ li. 2. de cælo. Et est cõmunis sententia, quòd viuentia omnia, sine perfecta sint, siue imperfecta, quantum ad totũ esse substantiale nõ viuẽtibus præstent. Quã cũ hac vniuersitate loquens tenet Aug. tom. 2. lib. de vera religione. c. 29. dicens: Non enim qualiscunq; moles quanquã ista visibili luce præfulgeat, si vita careat, magni æstimanda est. Quælibet namque viua substãtia cuilibet nõ viuæ substantiæ natura lege præponitur. Et consultò dicitur, quãtum ad totũ esse substantiale, quia quantũ ad esse particulare, & accidentia, non dubiũ, quin aliqua nõ viuentia viuentibus præstent: cũ cælo conueniat figura rotunda, & motus circularis, & alias materia cõsentiata forma ex hoc habẽte minorem potentiam, atque adeò imperfectionem. Quibꝰ omnibus inferiora alia quantũcunque viuentia præstat. Quod alibi latè in Philosophia explicui.*

* *Aug. to. 5. libr. 16 de Ciuit. Dei, cap. 9.*

las pisadas de todo el suelo, pues entrando por essos tẽplos, y passeã do por ellos, ya pisays el rostro del Comendador de seys mil ducados de renta, ya el del mercader, q̃ tuuo do cientos mil de hazienda, ya el del soldado que desquixaraua leones, ya el del predicador famoso, que traya con su eloquencia encantado el mundo, ya el de la dama, que con sus cabellos, con sus galas, lleuaua tras si tantos ojos y cuydados.* No pisauan los Sacerdotes, ni los no Sacerdotes de los Filisteos el vmbral del templo de Dagon, porque hallaron en el vna mañana las manos y la cabeça de aquel idolo cortadas, y a el alla delante del arca derribado y caido: mas aca pisays, aũque os pese, las caras de tantos Dagones, de tantos dioses y diosas falsas como tuuistes. Pisa al caualleро iluſtre el villano, y el mal nacido, al mercader poderoso, el pobre roto y remendado, al Capitan famoso el couarde, y que nunca echo mano a espada, para que tãbien quanto al sitio del lugar, valga mas el perro viuo que el leon muerto.

Y siendo esto assi, desdichadas las soberuias encaramadas en el cuerno de la luna, y el repetir tantas vezes, Mejor soy que el mas sabio y mas valiente, mejor linaje, mejor haziẽda, mejores casas, mejores criados; pues toda esta mejoria y ventaja se tiene de pisar en la tierra. Desdichadas las auaricias y codicias sin termino de allegar hazienda, riquezas, y mas riquezas, y tener vna hazienda de treynta hombres, pues nada de essas riquezas y tesoros tienen de acompañarle en la tierra: *Nec descendet cum eo gloria eius.*n Desdichadas las torpezas y regalos del cuerpo, tãta colcha de seda, sabana de olanda, almohadas y colchones de algodon, pues tiene de venirse a tan duro lecho debaxo de la tierra, y encima vna losa de tantos quintales. Desdichadas y malditas las yras, los desseos de vengaças, el sentirse y lastimarse de todo, pues en la tierra ha de estar el cuerpo insensible. Desdichadas las mesas y banquetes de Eliogabalo, y este echar a perder lo q̃ embia el Cielo, pues todo lo come la tierra, y cõsumen gusanos. Desdichado el oro, perlas, diamãtes, bordados, cabellos, colores, y guantes de ambar, y quanto se mira y agrada sobre el suelo, y debaxo del Sol: mal aya el buscarlo con tal codicia, pues se tiene de trocar todo por vna mortaja, por vn sepulcro, y alli pisaros, pues debaxo de los pies de los viuos andã las caras de los difuntos, y a cada passo se ve el perro, la liebre, el animal vil despreciado, sobre el cuello del Elefante, del Leon, del Rey, del Principe, de su Gouernador, y Señor, trocarse los reales palacios por vna bobeda escura, y profunda, y alli ser hollados de los que os seguian. Y aun el leon, el Principe, pisado del vil esclauo. Catredas, possessiones, calõgias, audiencias, mitras, desdichado el que se desuela por vos, y beue los vientos, pues el maestro mas sabio, el Catredatico de Prima, el q̃ no perdio oposicion, y quedo siẽpre en ella como la luna en grande luz, el Canonigo, el Oydor de Consejo Real, el Obispo, y el Arçobispo de mejor renta, han de ser pisados de sus seruos, y allanados con poluo, gusanos, y ceniza.

* 1. *Reg. 5. a. 2. & infrà.*

n *Psal. 48. d. 18.* Chald. Nec descendent post eũ, &c ita Hieron. & Pagnin. Vatabl. Nec gloria eius eum comitabitur. Heb. Descẽdet post eum in sepulchrũ

Acordaos de aquel gran principe Iob, de quien poco ha hablamos, aquel que ſolia ſentarſe *Quaſi Rex circũſtãte exercitu.*° Como Rey cercado de ſu guarda, a quié hizo Dios en vida vn enſaye de vn Rey muerto caydo de ſu proſperidad, *Sedẽs in ſterquilinio.*ᵖ Sentado en vn baſurero, adõde le vinieron tres Reyes ſus amigos a viſitar, y le hizieron las obſequias, raſgãdo ſus veſtiduras, echando tierra ſobre ſus cabeças, y llorãdole ſiete dias, como ſi eſtuuiera muerto; q̃ por tal le juzgauan: y aſsi le echaron fuera de la ciudad, porque los ſepulcros ſolian eſtar en el campo; echado al muladar, como beſtia podrida, y comida de guſanos. O q̃ eſpejo de Principes eſte que les diga las verdades. O que deſenga ño para los que tan oluidados viuẽ del morir. El que poco antes, dize Origenes,* ſe ſentaua en trono Real, aora eſta ſentado en vn monton de eſtiercol, el que antes con corona de oro en ſu cabeça y veſtido de purpura ſe moſtraua adornado de mageſtad y gloria; aora eſtà veſtido d̃ vna mõſtruoſa y aſqueroſiſsima llaga, ſentado en abũdãcia de podre y materia: el q̃ poco antes andaua cercado de millares de ſoldados de guarda, aora es comido d̃ muchedũbre de guſanos roedores: ſẽtado en el muladar, como entrono cõpetẽte para tal plaga: Reciba dize, la podre del muladar la deſtos guſanos y cuerpo; ſienteſe eſtiercol ſobre eſtiercol, y podre ſobre podre: * *Idcircõ tãquam putredo & ſtercus effectus, dignè ſedeo ſuper ſtercus, omnes homines inſtruens, quia omnis terrena eorũ gloria in putredinẽ & ſtercus atque vermes conuertetur.* Por tanto he hecho yo en vida lo q̃ los otros hõbres deſpues de muertos: tẽgo por digna ſilla la baſura, enſeñando a los hõbres, q̃ toda la gloria terrena ſe ha de conuertir en podre, eſtiercol y guſanos.* *Merito præſentia nullus aliquid æſtimet: ſed futura timeat, nullus hæc quæ videntur quærat, ſed ea quæ nõ videntur ſuſtineat.* Con razon ninguno eſtime ya en algo las coſas preſentes, ſino tema las venideras? No buſque eſtas que ſe veen, ſino aguarde las inuiſibles: porq̃ toda la gloria del hõbre es heno, y toda la beldad de las coſas caducas, hortaliza, cuyo verdor, y hermoſura preſto paſſa, y toda la aparencia de los bienes terrenos como la flor que ſe cae. Que coſa mas hermoſa que el Sol? Pues eſte ſe pone. Que mas ſuaue q̃ las flores del campo? Pues eſtas ſe marchitan Que mas agradable y viſtoſa que la hermoſura humana? y que coſa mas abominable y horrenda deſpues que ſe corrompe en la muerte? Y que coſa mas vil, que aquellos que ſe conuierten en eſtiercol, podre, y guſanos? Aprended hombres de mi, informaos de lo que aueys de ſer, de eſta metamorfoſis que por voſotros ha de paſſar. Qual me viſtes poco ha, y qual me veys aora. Eſta dotrina, dize Origenes,* cuyas ſon eſtas palabras, enſeñaua el ſanto Iob deſde la catreda de ſu muladar, mas contento y ſatisfecho con ſus guſanos, que con ſu antigua proſperidad, porque a eſta por grãde que ſea, ſucede muerte, ſepultura y corrupcion: pero la muerte y guſanos es medio para la reſurrecion de la carne. Siendo eſto aſsi, que nos admira la tragedia de los Reynos temporales, que tienen tan doloroſo y triſte fin. Todo es ygual, el nacer y el

o *Iob. 29. d. 25.* Chald. Sicut Rex in exercitu.

VII. Las grandezas del mundo cõuiertẽſe en puluo, guſanos, y ceniza.

Sept. Sicut Rex in accinctis.
Auguſt. Rex cinctus fortibus.
Pagn. Sicut Rex cũ exercitu.
Vatablus: Vt Rex inter millium cuſtodiam.

p *Iob. 2. c. 8.* Chal. Et ipſe ſedebat in medio cineris.
Ita Pagninus.
Sep. Sedebat in ſterquilinio.
Aquila: Intra cinerem.
Sim. In cinere.
Vatab. Sedinq; in puluere.

* *Origenes tomo 1. libro 2. in Iob, paulò poſt mediũ, Ipſius enim hæc ſunt verba: Is qui paulò ante ſupra Regale ſedebat ſolium, nunc ſedet ſuper ſtercoris aceruũ. Ille, qui ante paulum Regio diademate, atque gloria erat indutus, nũc ſedet in abũdãtia putredinũ. Ille, qui ante paululũ ab innumeris cateruis circũdabatur, nũc à multitudine vermium comeditur. Sedebat ſuper aceruuũ ſtercoris, cõdignã, atque cõgruã hãc ſedem huic iudicãs plagæ, vermibus ſtercus, putredini putredinẽ. Suſcipiat, inquit, putredo putredinẽ, huius ſtercoris putredo corporis huius, atque vermiũ putredinẽ. Sedebat ſuper acerũ ſtercoris, ſtercus ſupra ſtercus, putredo ſuper putredinem.*

* *Origenes vbi*

y el morir en el señor y en el vassallo, y aũ en este el morir es de peor condició, como arriba deziamos.

Es tan cierta la muerte del cuerpo, por la muerte del alma, de la culpa, y del pecado, que no ay, ni ha auido, ni aurà, quien tenga esperança de viuir en esta vida para siempre. Discurso. III.

LA esperança ò confiança (que para este intento todo sera vno, por acomodarnos a la lengua en que esto va escrito) es tan natural a nuestro ser y vida, y tan cõforme y necessaria en ella, que es muy cierto, q̃ son hijos de vn viẽtre, y nacieró juntos hõbre y esperança, porq̃ es imposible passar esta vida sin tenella: y assi a los que se la acortan y acaban llamamos desesperados, porq̃ mueren muerta la esperança. Pero esta es en dos maneras, vna segura y firme, y otra vana y falsa; mas es tanto el poder desta, que aunque falsa, por la aparencia que tiene de buena, sustenta y entretiene a su modo la vida. Veamos la primera, que es la que estriua en Dios, en su palabra y promessa, que entre las tres virtudes Teologales tiene el medio; porque es el esfuerço de las dos, de la Fe y de la caridad. Entiẽde esto, entendiendo aquellas tres palabras que Christo dixo de si mismo, manifestãdose al mũdo: *Ego sum via, veritas, & vita.* [a] Yo soy camino, verdad, y vida. El camino y la guia corresponde a la Fe, q̃ como es luz sobrenatural, alumbra, va delante, y es el adalid de las dificultades, que se ofrecẽ en la vida Christiana. La vida corresponde a la caridad, q̃ es la vida de todas las virtudes, y el alma dellas, por quien obran, y por quien viuen: *Fides quæ per charitatem operatur.* [b] La verdad corresponde a la esperãça, que cõ essa se esfuerçan las dos, y es el bracero dellas, q̃ las lleua de las manos: porq̃ en la verdad q̃ en si tiene, estriua la Fe, y la caridad se esfuerça, aũque, como esta dicho, la caridad es la vida de todas.

Es pues la esperança el remedio y reparo contra la ausencia y sus dificultades: assi la llamo Iacob, quando dixo: *In baculo meo transiui Iordanem.* [c] En la firmeza deste baculo passe el Iordan. Y no era cierto el quebradizo de caña, que lleuaua en la mano, sino el firmissimo de la esperãça, con que asseguraua su coraçon en su destierro, q̃ bolueria a su casa a gozar de los bienes que Dios le auia prometido. Y contra todos los pasmos y palpitaciones del coraçon, y contra toda la ponçoña del enemigo, sola esta pytima se aplico Iob, *Reposita est hæc spes mea in sinu meo.* [d] Porque contra todos ellos ella es bastante medicina. Y la razon es, porque esta virtud excelente es la recaudadora de las mercedes y beneficios de Dios, y las manos por donde passan las marauillas suyas, y los prodigios q̃ ha hecho en el mundo: por donde dixo aq̃l diuino Señor que nos enseño a esperar: *Si habueritis fidem sicut granum sinapis, dicetis monti huic, Transi hinc illuc: & transibit, & nihil erit vobis impossibile.* [e] Con confiança mandareys a vn mõte, q̃ se passe de vna parte a otra, y se passara. Que es grãde ponderació, porq̃ los mõtes en la

vbi sup. paulò inferiùs, qui vlteriùs sic procedit, Omnis enim gloria hominis tanquã fœnum, & omnis decor corruptibilitũ tanquã olera herbarum, & omnis species terrenorum tanquã flos decidẽs. Quid pulchrius Sole? & hic decidet. Quid suauius florib⁹ cãpi? & hi arescẽt similiter. Quid glorioſius, aut decoroſius gloria, atque forma humana? Et quid abominabilius, atque execrabilius, cũ auerint, exeunte anima? Et quid humilib⁹ his, qui in ſtercora, & vermes, atque putredinem immutantur? De me, inquit, ò homines, atq; de mea mutatione in his omnib⁹ informamini, qualem me antèpau lũ magnificaſtis, & qualem me nũc conſpicitis?

a *Ioan. 14. a. 6.*

a Ex hoc loco benè intulit Bed. ſup. Marcum, vt refertur in capit. Abijt. 11. q. 3 quod cũm aliqui pro muneribꝰ falſum contra aliquem dicunt teſtimonium, veritatem pro pecunia negantes, Deũ pecunia vendunt, cũ ipſe de ſe dixerit: Ego ſum veritas.

I. Es la Esperança reparo cõtra la ausencia, y todos los males.

b *Galat. 5. a. 6.*

Siria. Fides quę perficitur charitate.

Pagu. Fides per dilectionem operãs.

Vatab. Fides per dilectionem efficax.

c *Gen. 23. c. 10.*

Chald. Solus transiui Iordanem.

Sept. In virga enim mea hac transiui Iordanem.

d *Iob. 19. d. 27.*

Chald. Conſum-

Escritura se llaman eternos, no porque no ayã tenido principio, sino por su perpetuidad y duracion, los quales estan leuantados de la tierra, de suerte q̃ no se caeran para cubrirla: pero con todo esso la confiança es la que passa montes de vn lugar a otro, los haze, si es menester, saltar como corderos. A la confiança atribuye Christo la salud corporal que daua a los miseros dolientes: *Confide filia: fides tua te saluam fecit.*[f] A la confiança atribuye el lançar los demonios, como dixo a la muger Cananea: * *O mulier, magna est fides tua: fiat tibi sicut vis.* A la cõfiança da el Profeta todos los bienes, que suele la misericordia de Dios dar libremente a los hombres, diziendo: *Sperantes autem in Domino misericordia circumdabit.*[g] La misericordia de Dios se remuda por todas partes, y haze bienes a manos llenas, a los que confian en el.

Y si preguntaredes, q̃ es la causa, que siẽdo la caridad mas noble virtud que la esperança, no la atribuye a ella la Escritura la operacion de milagros, ni tantas grãdezas como a la esperança? Respondo, que la causa es, porque la confiança es vna virtud, que sirue de tercero entre Dios y el hombre, que va y viene con recados del vno al otro. Y assi como vos amays mucho a vn amigo, ò a otra persona, si sabeys q̃ tercia bien en negocios vuestros, y dize a vuestro enemigo q̃ vos le amays, porque el os ame, y se acaben enemistades y rencillas; de donde nace, que le descubris vuestro coraçon, para aficionarle el suyo, y no cessais, pudiendo, de hazerle bienes y mercedes, en reconocimiento de aquel oficio y terceria que ha tomado a su cargo: assi la esperança es vna virtud, que ha tomado a cargo este oficio de interprete entre Dios y el hombre, diziendonos cada dia, que Dios nos ama, y nos tiene en su coraçon escritos cõ su mano, para hazernos mercedes, y predestinados para la gloria, pretendiendo despertarnos con esto a que le amemos: y como Dios nos ama tanto, y tan de veras dessea esto, y vee que la esperãça se encarga de hazerle este seruicio, no solo la haze mercedes, pero otros milagros, quando quiere la esperança que se hagan: lança demonios, quando ella lo pide, y obra otras marauillas nunca vistas, quãdo se le antoja. Y de aqui es, que la virtud de la esperãça es mas regalada y fauorecida que no la caridad.

Tiene otra excelencia esta virtud sobre las otras Teologales, digna de gran cõsideracion, y es, q̃ aunque en rigor de Teulugia la caridad sea Reyna y señora de las virtudes, y haga grande ventaja à la Fe y a la esperança, pero ella haze vna muy grande a la Fe y a la caridad, y es, que la caridad trata en bien y en mal, porque se estiende a buenos y a malos, a amar y querer a amigos y enemigos, trata en llagas y en pecados, en sufrir enfermos y flacos; de manera que la caridad ha de ser como vn fuego viuo abrasador, que no solo queme el leño seco, sino tambien el verde, acabado de cortar del arbol. Y mas prueua es de caridad, amar al enemigo, que no al amigo; como es mas prueua de la actiuidad del fuego, quemar el sarmiẽto verde, que no el seco: assi tambien la Fe trata en bienes y males: si cree que ay Cielos, tambiẽ cree que

sumpti sunt renes mei in sinu meo. Sept. Et omnia mihi cõsummata sũt in sinu. Theod. Defecerunt renes mei in sinu meo. Idem Pagn. Vara. Quod vnicum meũ est desiderũ. Hebr. Consummati sũt renes mei in sinu meo.

e *Matt. 17. c. 20.* Sirfac: Si fuisset in vobis fides instar grani sinapis, diceretis monti huic, Decede hinc, & decederet, & nihil præualeret vobis Pag. Si habeatis fidem, &c.

III. Porque se atribuye à la esperança el hazer milagros.

Vatab. Demigrat hinc illuc, & demigrabit, &c.

e Fides grano sinapis dicitur similis ab effectu, eo quòd fidelẽ instar sinapis cõstituit in facie, & exteriorib⁹ paruulum & humilem, & in pectore magnum & feruentẽ: prius enim, & feruẽtius est fides in corde, quàm in ore: cordi enim semper deber inesse, oris autẽ non nisi loco & tempore determinat's. Ad quod est bonus tex. in ca. Qui resistit, in fi. 11. q. 3.

f *Matth. 9. c. 22.* Sirfac. Bono fis animo filia mea, fides tua seruauit te. Vatab. Bono animo esto, filia mea; fides tua saluã te reddidit.

* *Matt. 15. c. 28.*

IIII. Exceſſo q̃ haze la Esperança à la Caridad y à la Fè.

g *Psal. 31. c. 10.* Chald. Qui verò cõfidit in verbo Domini, benignitas circũdabit eum. Hier. Confidẽtem autẽ, &c. Varab. Nitẽtem autẽ Domino benignitas circũdabit.

que

que ay infiernos si cree que ay gozo eterno en la gloria, tambien q̃ ay tormentos perpetuos en los abismos infernales: si cree que ay juyzio para premio de los justos, tambien cree que le ay para castigo de los pecadores. Ay, Venid bẽditos de mi padre, para el justo: y tambiẽ ay, Yd malditos al infierno, para el injusto y pecador. Pero la virtud de la cõfiãça tiene esto bueno y auẽtajado a las otras virtudes, que trata con solos bienes, toda esta llena de suauidad y dulçura, no mira sino al alto Cielo. Que espere me enseña la Yglesia, y que confie, que Dios lo hara conmigo como quien el es, y como lo tiene prometido. No ay para ella males, sino bienes muy cũplidos: que Dios me sacara de pecado, y me sustentara en su gracia hasta que muera; y assi la esperança solo lo ha con el bien, que espera posseer, porq̃ este es su objeto. Pues quien no se abraça desta virtud, que por vna parte alcãça tãto de Dios, y por otra no trata sino en solo bienes? Muy proueydo estaua della el Apostol, pues que dixo: *Multa fiducia vtimur.*[h] Tenemos mucha cõfiãça: lo qual no se halla que lo dixesse de la caridad, ni de la Fe.

Y no solamente la esperãça trata en bienes, pero aun la diuina Escritura la llama bien, justicia y sacrificio de bondad. Assi dixo Dauid: *Sperate in Domino.*[i] Como si dixera, quando confiays en los Principes y Monarcas poderosos deste siglo, por valer con lo que ellos valen, ofendeys a Dios, porq̃ no merece el hombre, que confie nadie del: Yo os dire lo que aueis de hazer: *Sacrificate sacrificiũ iustitiæ.*[l] Hazed vn sacrificio de bondades grandes, que es poner vuestra cõfiança en Dios, no dexeys al criador por su criatura, ni los bienes eternos, que pertenecen al hõbre interior, y solo son verdaderamẽte amables, por los exteriores que no se hã de buscar para gozarlos, sino por la necessidad sola, q̃ tenemos dellos. Y luego añade: *Multi dicũt, Quis ostendit nobis bona?*[i] * Los muchos, que son los malos y necios, cuyo numero dixo Salomõ,* que era infinito, desseando la prosperidad y bonança deste siglo, y viendo que no la puedẽ alcançar, porque ay muchos opositores, q̃ les salen al encuentro con los mismos desseos, vienen a perder la quietud del espiritu, y a tener por desdichados sus tiempos, y por dichosos los passados; dudan de la vida futura biẽauẽturada, y blasfemando dizen, que quien sabe si son profecias verdaderas las que nos pronunciã la sentencia de la otra vida? Y quien vino del otro siglo para anunciarnos que ay cielo? *Non est, qui agnitus sit reuersus ab inferis.*[l] A esta pregunta breuemente responde el Profeta, enseñando à los q̃ tienen ojos interiores, adõde estan los verdaderos bienes, y quien nos los ha reuelado, diziẽdo: *Signatum est super nos lumen vultus tui, Domine.*[m] Impressa tenemos, Señor, y esculpida en nuestra alma la imagen de tu diuina luz y belleza, y sellados estamos con el sello de tu glorioso rostro, como dize el Apostol: *Qui & signauit nos Deus est.*[n] Sellados y acunados, como esta sellada en el escudo la imagen del Rey. Y assi entienden bien algunos * aquellas palabras del Euangelio, *Reddite ergo que sunt Cæsaris Cæsari, & quæ sunt Dei, Deo.*[o] Que fue dezir, Como Cesar os pide la impres-

h 2. *Cor.* 3. c. 12. Sirià. Longè apertiùs loquimur. Pagn. Multa libertate vtimur. Idem Vatab.

i *Psalm.* 4. a. 6. Chal. Domate concupiscentias vestras, & reputabitur vobis sicut sacrificium iustitiæ: & sperare in Domino. Plures sunt qui dicãt: Quis ostendet nobis bonum? Hier. Et cõfidite in Domino, &c. bonum? Sep. Quis ostendet nobis bona? Pag. Sacrificate sacrificia iustitiæ, & confidite in Domino. Multi dicũt: Quis videre faciet nos bonum? Vatab. Sacrificia iustitiæ, &c. Quis det bona videre.

V.

Llamase la Esperança, Biẽ, Iusticia y Sacrificio.

* *Hunc sequitur huius Psalmi explicationẽ Medit. Aug. c. 5. in impressis.* *Psal.* 4.

* *Eccles.* 1. d. 15.

l *Sapien.* 2. a. 1. Sep. Non est agnitus, qui sit reuersus ab inferis. Vatabl. Nec cognitus quis quam, qui ab orco sit reuersus.

m *Psal.* 4. a. 7. Chald. Leua super nos lumẽ aspectus faciei tuæ, Domine. Idem quoad prima verba Hier. Aquila: Leua super nos lumen, &c. Sym. Insigne fac super nos, &c. Pagn. Eleua super nos lumen vultus tui, Domine. Vatab. Leua signũ super nos, nempe lucem, &c.

n 2. *Cor.* 1. d. 22. Siria. Obsignauit nos. Idem Pagn. & Vatab.

* *Glos ord. super hunc locũ dicens: Vel sicut Cæsar exigit impressionẽ suæ imaginis, sic & Deus animam lumine sui vultus signatã.*

o *Matt.* 22. c. 21. o Pro effectu istorum verborũ est notabil is text. Am-

impreſsion de ſu imagẽ, aſsi Dios, el traſumpto de la ſuya: porque como days al Emperador el dinero del cenſo, deys a Dios el alma iluſtrada y ſeñalada con la lũbre de ſu roſtro. Con eſta luz ſe conoce bien el bien, eſta es la que nos enſeña todos los bienes, y dize: *Dediſti lætitiam in corde meo*: [p] No ſe ha de buſcar fuera el alegria, ſino dẽtro del coraçon, donde eſta impreſſa y eſtampada la imagen del diuino roſtro; porque los bienes verdaderos y ſolidos, en el interior hombre ſe hallan; en el qual, como dize el Apoſtol, habita Chriſto. Pero por los malos, q̃ como no veẽ eſtos bienes interiores del alma, apetecen los temporales y riquezas del mundo, y con ellas ſe gozan, añade: *A fructu frumẽti, vini, & olei ſui multiplicati ſunt*. [q] Los malos ſe enſancharon, dilataron, y eſtendieron, viendoſe proueydos de los bienes q̃ llamamos de fortuna, baſtecidos y proſperados cõ la coſecha abundoſa. Donde dize la verſion que ſigue ſan Aguſtin: * *A tempore frumenti, vini, & olei ſui multiplicati ſunt*: Como ſi dixera, Quando el Agoſto viene abundoſo, y ſe llenan los graneros de trigo, las bodegas de vino, los almazenes de azeyte, en eſte tiempo los malos leuantan la cabeça, entonces ſe engrien: no caben en el mundo, y ſe oluidan de Dios. Agudamente noto * ſan Aguſtin aquella palabra *Sui*, ſuyo; porque el trigo, vino y azeyte, y otros frutos y eſquilmos de los campos, ſon dados de la mano de Dios, para diſpenſarlos a los pobres: pero quando los malos llegan a tener el vino, trigo, y azeyte, dizẽ, Gracias a mis manos que me lo grangearon; no lo tienen por fruto dado de la mano de Dios, y aſsi con ellos ſe enſanchan y alçan a mayores, como con coſa propia ſuya, que la tienen por ſu propio bien y riquezas. Demas deſto aquella propoſicio tiene tal fuerça que podemos leer deſta manera: *Præfructu frumenti, vini, & olei ſui, quibus multiplicati ſunt*. Los malos eſtã muy proſperos y gozoſos; porq̃ tienen ſus deſpenſas llenas de bienes: pero yo tendre mas de gozo y contento, que todos los que ſõ ricos en todo genero de bienes y riquezas, mas me ſobraran, y menos me faltaran, què a los ricos abaſtecidos de tantos frutos y coſechas. Y la razõ deſto es, porque *Tu Domine ſingulariter in ſpe conſtituiſti me*. [r] Tu Señor, a quien ſacrifiquè ſacrificio de juſticia y de eſperança, *Singulariter*, muy eſpecialmẽte me has conſtituydo y colocado en la eſperãça; que es dezir, en todos los bienes que ſe prometen; y que ſuele alcançar la diuina virtud de la eſperança; y aſsi ſoy mas dichoſo y mas rico en el ſocorro de tu gracia, que los malos con toda ſu opulencia y riquezas.

De todo lo dicho ſe ſigue otra grandeza de la diuina eſperança, que nace de ſu firmeza, que en el fin, quando eſtà mas cerca de gozar lo que deſſea, obra con mas prieſſa y mas firmeza; como la piedra, que ſu peſo la lleua al centro ſin ayuda de otros braços, quanto mas cerca ſe halla del, con mas prieſſa camina por alcançarle. Eſto es lo que el Apoſtol enſeño en aquellas pocas palabras: *Æternum gloriæ pondus operatur in nobis*. [s] El peſo de la gloria nos da golpes en el alma, y nos lleua ã prieſſa a nueſtro fin deſſeado. Y peſo de gloria, no ay otro, ni puede ſer otro q̃

Ambroſ. 23. q. 8. In cap. Conuenior, col. 2. dicentis: Noli grauare te, ô Imperator, vt putes te in eis, quæ diuina ſunt, aliquod ius habere. Noli te extollere, ſed ſi vis diutiùs imperare, eſto Deo ſubiectus. Scriptũ eſt enim, Quæ Dei, Deo, quę Cęſaris Cæſari. Ad Imperatores palatia pertinẽt, ad Sacerdotes Eccleſiæ.

p *Pſal. 4. a. 7.* Sept. In cor meum.

q *Pſalm. 4. a. 8.* Chal. A tempore quo frumentum eorũ, & vinũ eorũ multiplicata ſunt. Hier. In tẽpore, quo frumentum eorum, & vinum eorum multiplicata ſunt. Pellican. Magis quã tempore frumenti eorum, & vini eorum multiplicentur. Pag. A tempore quo frumentum eorũ, & vinum nouum eorum multiplicata ſunt. Vatab. A tẽpore quo frumentum eorum, atque mustum eorum aucta ſunt.

* *Aug. to. 8. in enarrat. ſuper Pſ. 4.* * *Auguſ. vbi vbi ſup.*

r *Pſalm. 4. a. 10.* Chal. Tu Domine, ſingulariter ſecurè ſedere facies me. Hiero. Quoniã tu Domine ſecurum ſpecialiter habitare feciſti me. Sep. Singulariter in ſpe habitare feciſti me. Pag. Quia tu Dominus ſolus habitare facies me cõfidenter. Vatab. Quoniã tu Domine, ſolus es, qui me in tuto collocas.

V. La Eſperança cerca dl fin, obra con mas prieſſa y firmeza.

s *2. Cor. 4. d 17.* Siria. Gloriã infinitam in ſecula ſeculorũ parat nobis. Pag. Aeternum pondus gloriæ parit nobis. Idem Vatab.

la firme esperança de alcançarla. Y de aqui nacia en los martires aquel gozo y alegria immensa de verse en el martirio: *Spe gaudentes in tribulatione patientes*, [t] porque por el les ponia la esperãça las manos en las aldauas del cielo, [d] dóde ni la muerte, ni el cuchillo, ni el tirano podia apartarles vn momento: *Neque creatura alia poterit nos separare à charitate Dei.* [u] No ay fuerça humana contra el peso y fuerça de la esperança verdadera; que assi la llamo san Pablo: *Quam sicut anchoram habemus animæ tutam ac firmã:* [x] Ancora firme y segura, que no la echa el piloto sino cerca de tierra en la orilla, y alli es donde haze su fuerça y presa, al fin de la nauegacion, con sola ella se asseguran los trabajos de la nauegacion larga della, el casco del nauio que es el cuerpo, pues aũque maltratado en la muerte, esperã ser reparado para siempre cõ muchas mejorias: *Et in nouissimo die de terra surrecturus sum, & rursum circũdabor pelle mea, & in carne mea videbo Deum Saluatorem meum.* [y] Y tambiẽ se assegura el piloto, que es el alma, que acabada su carrera con esta firmeza, seguro tiene el puerto, y la patria del Cielo desseada.

Esta es la verdad de la esperança verdadera, su firmeza y estabilidad: veamos aora la poca quietud ne la esperança humana, que estriua en las cosas desta vida: y aunq̃ todos los que con este norte han nauegado, se han perdido y dado al traues, y a la primera tormenta les destruyo su misma confiança, como luego veremos, que es bastante prueua desta verdad, diga el Espiritu verdadero lo que sienten de sus engaños: *Spes impij tanquam lanugo est, quæ à vento tollitur: & tanquã spuma gracilis, quæ a procella dispergitur, & tãquam fumus, qui à vẽto dissipatus est, & tanquam memoria hospitis vnius diei prætereuntis.* [z] La esperança del mũdo es como vn milanito de cardo. Que fanfarron que es vn cardo silueſtre? Quita alla, desuiaos, no nazca yerba al rededor de mi, yo hare espinas con que desuiarme de todos. Valame Dios, que nacera de ay? Echa vn tallo cõ vnas puas, que parecen lanças, con que quiere hazer guerra al Cielo, si no le dexare crecer. O que gran cosa sera esto que aun no ha nacido, y ya tiene gente de guarda. Echa vna alcãcia como vna bola. Ea veamos. Pues no se puede ver tan presto, hasta el Estio. Viene el Estio, y sale vn milano, q̃ vn niño con vn soplo le haze guerra. Que es vn Principe lleno de esperanças del mundo, sino vn cardo? Aparta, desuia, afuera, vayan las alabardas, los arcberos. Que pide vuestra Magestad, q̃ manda? Valame Dios, que es esto que ay ahi? Vn milano, que vn soplo de vn ayre destemplado le causo vna calentura y le mato. Essa es esperãça de mundo. *Et tanquam spuma gracilis.* Es mas la esperança, como las olas del mar. Que es verlas? vna q̃ parece quiere hundir el mundo, y otra que viene diziẽdo, que ha de llegar primero que ella, y con quanta priessa llegan, con mas fe bueluen, corridas de ver lo poco que dexan en tierra, vna poca espuma, que ella misma se deshaze. Ver al otro con la tempestad de fauores, Tal fauor tẽgo, y tal mayor: con aquel subire, aquello alcançare, y todo esso es espuma, q̃

t *Rom. 12. c. 12.* Syriac. Gaudete spe vestra, sustinete oppressiones vestras. Pag. In afflictione patiẽtes. Idem Vatab.

u *Roma. 8. §. 39.* Syriac. Nec deniq; villã creatura poterit se me seiungere à dilectione Dei.

u Unius loci meminit Glina. Paulus, a quo verb. Scaret: & de ipso est bonus text. in c. Adhuc perfidi instant, to. fi. de pœnit. d. 3.

x *Hebr. 6. d. 19.* Syriac. Quæ quidẽ est nobis velut anchora, quæ retinet animã nostram, ne commoueatur. Pag. Quam veluti anchoram tenemus animæ, cum tutam, tum firmam. Idem Vatablus.

VI. Vanidad de la esperança del mundo. y *Iob. 19. d. 25.* Chal. Et postquã rediẽptor meus viuit, & postremus super terram stabit: & postquam fuerit pellis mea, erit hoc: & de carne mea videbo Deum.

Sep. Qui me reiolaturus est super terram, ad resuscitandã carem meam, quę perpetiuntur hæc, ã Domino hęc mihi cõtammata sunt, quorum ego mihi cõscius sum, quæ oculus meus vidit, & non alius.

Pag. Et ego noui Redemptor meum viuũ, & nouissimũ, qui super terram surget. Et post pellem meam contritam vermes contriuerũt hanc carnẽ, & de carne mea videbo Deũ.

Vatab. Et nouissimo tempore adhibebit suã vim pulueri. Postquãm verò circumdederint hoc meã cute, spectabo Deum ẽ carne mea.

z *Sapiẽt. 5. c. 15.* Septua. Spes impij tãquã pulueris est, quæ à vento rolletur, & tanquã spuma, &c. fumus ã vento dissipatus est, & præterijt. Vatabl. Spes impij qualis à vento sublata

lata lanugo est, & lactatæ à procella tenuis spumæ fimilis, vt fumus vento diffusus, & tãquam hospitis vnius diei memoria præterit.

sin llegar a ella se deshaze; el con sus manos se destruye: *Et tãquã fumus.* La esperança del mundo es como humo de calera. No dexa el otro azebuche, enzina, ni roble, que no tala y corta, y todo para su calera: sale humo, que parece vna torre, sube tan alto, empieça el ayre a batille, empieçase a ensanchar y a baxar hasta las narizes: ò que mal humo, q̃ mal huele! Que son tus espanças, sino humo de calera? parece vna torre, tu valer, tu mandar, llega a los ayres, da vn soplito, da vn romadizo, da vn catarro, baxate por tierra, mueres te, y das humo a narizes. O que mal viuio fulano, que de marañas se van descubriendo: *Et quasi memoria hospitis vnius diei prætereũtis.* Finalmente la esperança del mundo dura tan poco, acabase tan presto: como en la venta ò posada se acaba la memoria del huesped que no hizo mas que vna noche en ella, que passa mas a priessa que el tiempo que alli estuuo: y es de manera, que suele boluer el mismo huesped a la misma posada, pensando que aurà algun recuerdo del, y por esso le acomodarán mejor que a otro, y luego se desengaña el mismo, que no le conocen, por muchas señas que da de auer dormido alli y hecho fiesta. Esta es puntualmente la confiança, que tantos tiempos trae fuera de si los hombres, tan fugitiua es como esso, y tan locos nosotros, que auiendonos tratado mal vna vez y otra, confusos y auergonçados, boluemos toda via a fiarnos della, sin dexar mas rastro, que dexa la memoria del huesped, y sin tener mas prendas que mil desengaños, y muchas lagrimas con ellos.

VII. La esperança humana todo lo haze facil.

Y con todo esto no es lo peor lo dicho, sino que como de ordinario viuen de las puertas a dentro de vna casa esta vana confiança, y la ambicion, que es la mayor simia de la caridad, de quien dize san Pablo: **Omnia suffert, omnia credit, omnia sperat, omnia sustinet.* Que lo sufre todo, porque estriba en Dios; y lo cree y espera todo, porque tiene a Dios. Tambien la ambicion la remeda, pues no ay cosa que no sufra vn pretendiente, vn ambicioso passa por todas las incomodidades, porque no passa el mismo pẽsamiento, a trueq̃ de alcãçar su desseo, cree a todos todas las palabras q̃ le dizen, q̃ tienen aparencia con ayudarle: espera todas las promessas falsas q̃ le da, quien no piensa darle nada. Todo esso lleua la ambicion, y sufre vn ambicioso, y por los mismos passos camina, la falsa confiãça, sufre infinitos inconuenientes, cree mil desatinos, prometese mil imposibles, podremos dezir della, que por su mal y daño del que cõ ella viue: **Omnia suffert, omnia credit, omnia sperat:* Todo se le haze posible, y todo se le representa facil. Hereda el otro quatro mil ducados de renta, y como con la herencia no le dan la cordura, prometese la comida de ocho mil, y ser Castellano de Milã, ò Visorey de Napoles. Valame Dios, no son cosas muy distintas y apartadas, ser cauallero vno de ciento ò de mil ducados de rẽta, y mandar tantos pueblos cercados? Señor si, pero que no prometey haze posible vna vana esperança? Comiença el otro estudiante a estudiar medicina, y apenas sabe que huuo Galeno, y que fue su maestro Hipocrates, quando

*1. Cor. 13. a. 7.

*1. Cor. 13. a. 7.

se

se promete, no se por donde, ser medico del Rey, y le parece ser muy posible. Comiença el otro su Teulugia, y a penas ha oydo el titulo del primer articulo, quando ya le vienen a la imaginacion vn gran numero de Obispados, que ha dado su Magestad a Teologos, y se promete el de Seuilla, ò el de Santiago. Santo Dios, como es posible que auiendo tanta distãcia de vn mãteo raydo y pobre, a vna mitra de tanta renta, os parezca facil el transito de vn estremo a otro? Señor, si soy de dineros pobre, soy rico de confiança, y ella lo haze todo facil. A penas ha leydo el otro vn año de Leyes, ò Canones, quãdo ya se promete la Inquisició, y el Consejo Real. No ha salido el otro del puerto con quinientos ducados de cargaçó, quando se sueña ya en Indias con mas oro que Motezuma, ò Pizarro, y todos los que han passado la mar, y viuido en esse mũdo nueuo, sin saber el trabajo que cuesta el texuelo de oro, y la barra de plata ensayada. Que dificil es la eloquencia, y que dellos se la prometẽ en viendo el principio de la Retorica? Que pocos llegan a los nouenta, y que dellos se prometen cien años de vida? Que raros eticos sanan, y que dellos se prometen la salud? Que imposible es la emienda de la fealdad: y con todo esso, que se buscan de galas y engaños para encubrirla y emendarla? Fe Catolica es, que no ay yr al Cielo sin obras, y dize el otro atreuido, que se tiene de subir alla, si es menester, vestido y calçado. Que rara es la buena muerte, despues de vna mala vida, y con todo esso que ay de pecadores desalmados, que esperan morir como Apostoles? Al fin no ay cosa tã apartada, tan dificil, ni tan imposible, que no lo facilite y prometa la esperança loca de los mundanos.

VIII. No ay esperança q̃ prometa viuir siempre.

Digo pues para venir al intento deste discurso, que con prometerse tantas cosas sin fundamento los hombres por su vana confiança, ninguno ha auido tan loco, que tenga esperança de viuir siempre: que no morira este año, ni en esta parte, ni le acabara esta calentura: esso en buen hora: pero que no ha de llegar su dia, y que se tiene de eternizar, y durar a las parejas con las estrellas, ò con los montes, esso, si de todo no falta el seso, y la razon, no lo promete la confiança huamna con toda su vanidad. Conforme a esto, y a la verdad que esta probada, euidẽtemente se concluye, que por ningun camino, le puede hallar el hõbre no solo para perpetuarse, pero ni para soñar que puede tener vida para siempre. Tan cierto es lo que tratamos, y tan cierta la muerte y fin de nuestra vida. La diuina esperança nos desengaña, diziendo, que ay muerte, que ay fin, que ay cuenta y razõ de todo; que se ha de acabar lo por venir, como se acabo lo passado: que es tã cierta esta ley, como lo es el mismo Dios que la puso: y la vana confiãça que en otras cosas, como se ha visto, nos deslũbra y embelesa, en esta no se atreue a engañarnos, ni tiene fuerças ni instrumento para ello. Mas es cosa digna de sẽtimiento, y aun de eterno llanto, que de tal manera viuamos, como si fuessemos del todo locos, y esperassemos viuir siempre. Viue el otro quarenta años en mal estado, porque a los veinte era malo, y à

los

los treinta peor, y a los quarenta malissimo, y vn demonio: entrays en su casa, veis en vna sala el juego: passays por otro aposento, y veys la mala muger esperandole: el jura, el blasfema, no paga a quien le sirue, acorta la mano a la limosna, y alargala al juego: bien entiendo que le turba la muerte, y pierde el color en mentandole enfermedades, pero cierto assi viue como si nada temiesse, ni le turbasse, y huuiesse de ser en este mundo eterno. Edifica el otro vna casa cō la pared de seys pies en ancho, que compite con el muro, y saca los fundamentos desde el agua, traça cien aposentos, cien oficinas, allega mucho oro, y plata, compra heredades y tierras que le den infinitos frutos: bien se q̄ sabe q̄ ha de morir, y que labra para su heredero, y para eternizar su nōbre quādo su persona faltare: pero cō esso lo que se entiende del, es, que està tan falto de juyzio, que al parecer no deue de pensar que ha de morir, sino que tiene hecho pacto con la muerte, para que no llegue a su puerta. *Percussimus fœdus cū morte, & cum inferno fecimus pactum.*[a] Como es esso loco sin seso? Con la muerte treguas, que os acostays bueno, y amaneceys en el otro mundo; que assi se lleua el niño como el viejo de ochenta años. Mas fiara de las treguas que haze con los Venecianos el Turco, quando le importa, q̄ de vuestro pacto con la sepultura y el infierno. No entiēdo essas treguas, sino es que sean vna de dos cosas, que dezis vno, y sentis otro, y assi os llama el Profeta *illusores*, chocarreros: o que de tal manera viuis, como si huuiessedes hecho pacto y treguas perpetuas cōla muerte, y el otro mundo. Y esto es lo que se vee y passa, que viuis de tal manera, como si esperassedes siēpre viuir.

Es tāta verdad esta, que los mismos perdidos caen en la cuenta, pues vn mensajero o trompeta del Rey de Assiria barbaro dio este recado a Ezechias Rey de Ierusalen: *Quæ est ista fiducia qua niteris? forsitan inisti consilium, vt præpares te ad prælium. In quo cōfidis, vt audeas rebellare. An speras in baculo arūdineo, atq; confracto Ægypto, super quē si incubuerit homo, comminutus ingredietur manum eius, & perforabit eam?*[b] Son tan dignas de ponderacion estas palabras deste idolatra, que las tornò a repetir Esayas en su Profecia, haziēdo tema y sermon dellas. Que confiança es esta, Ezechias? En que estriua tu pēsamiento, que te atreues a rebelarte, y a hazer cabeça por ti? En quien esperas? En el baculo de caña quebrado y sentido, que quando va el hōbre a hazer fuerça en el para saltar vn mal passo, hecho pedaços, cō aquellas ripias agudas se entra por la mano, y la barrena y passa de la otra parte? Esta es la firmeza de Faraō Rey de Egipto, y el sucesso que tienen todos los q̄ en el confian: *Sic est Pharao Rex Ægypti omnibus qui cōfidunt in se*:[b] Estas mismas palabras y desengaño, con quāta mas razō se dizen a todos los que ponē sus esperanças, y estriuan falsamente en este mundo, y sus engaños. En quien confiays? en que estriuan vuestros locos pēsamientos? por que os sustentays de locas esperāças? que la mayor priuança del mayor Rey del mundo no tiene firmeza, pues quando os ayays arrimado a el toda la vida, y su fauor aya sido el baculo y sustento

a *Esai. 28. d. 15.* Chal. Pepigimus pactum cū morte, & cum disperdente fecimus pacem. Sept. Fecimus testamētū cum inferno, & cum morte pactū. Pag. Et cum sepulchro fecimus pactū.

b *4. Re. 18. d. 19.* Chald. Quę est fiducia hæc, qua confidis? Dixisti, Verūm in loquela labiorum, in consilio & fortitudine factā bellū. Nunc in quo confisus es, quòd rebellasti in me? Nūc ecce cōfisus es super sustentaculo arundinis conquassatæ huius super Aegypto; cui si innitatur quispiam, intrabit in manum eius, & transfiget eam. Sic est Pharao Rex Mizraim omnibus qui cōfidunt in eo. Sep. Quid fiducia hæc, qua fidisti? Dixisti, Tātūm verba labiorū, consilium & virtus ad prælū. Nunc igitur quo fretus rebellasti in me? Nunc igitur fidisti tibi super virgā arundineā fractam istā, super Aegyptum? Quicunque innixus fuerit vir super eā, & intrabit in manū eius, & perforabit eam, omnibus cōfidentibus super eum. Pag. Quæ est fiducia hæc, qua filus es? Dixisti, Tantū labiorum consilium, & fortitudo ad prælū. Nūc cui filus es, quia rebellis fuisti mihi? Nūc ecce speraſti in baculo arundineo abciſſo iſto in Aegypto, cui ſi innitatur quiſpiā, ingredietur in manū eiꝰ, & perforabit eam, &c. omnibus confidentibus in eo. Vatabl. Quæ tandē est hęc fiducia, qua tu fidis? Dicis, Certè verbis labiorum, & consilio, & fortitudine opus erit, gerendo bello. Quòd itaque nunc confidis, quòd ā me defecisti? An niteris fulcro isto arūdineo cōfracto, nempe Aegyptio, cui si quispiā innixus fuerit, manum eius penetrat, & eam perforat? Talis est Pharao Rex Aegypti omnibus qui illo nitūtur.

de

de la autoridad y riqueza, al tiempo de hazer la mayor fuerça, en la mayor dificultad que se ofreciere en la vida, es llano que ha de faltar y quebrar, y vos quedar maltratado, herido, y echado por el suelo, como hemos visto a los ojos infinitas vezes: q̃ al fin el Reyes hõbre, y en la muerte mal os puede socorrer: que no tiene parte en ella, y alli al yr a hazer el salto desta vida a la otra, os hallareys mas lastimado: trasp assada la conciencia y el alma de vanidades passadas, injusticias consentidas, y de oficios mal proueydos, y si le alcãçays de dias, y falta el primero, alli vereys la falta general que os haze su sõbra, alli es el dar en vacio con todas las torres de viento, porque sucede otro Rey y otra priuança, descubrense los enemigos ocultos, y los publicos dan vozes, pidiendo agrauios: *Ego dixi Dij estis, & filij excelsi omnes.* [c] Yo lo entiendo con irrision; y como habla el derecho. Caso negado que fuerades Dioses, y hijos dellos, como os lo mintio el demonio: *Eritis sicut Dij:* [d] Que seriades semejantes a Dios: *Vos autem sicut homines moriemini: & sicut vnus de principibus cadetis.* [e] Bien, yo doy que seays rico, Rey, y priuado, con todo esso morireys como hombre, y aueys de acabar el curso de vuestra vida, como la acaba el Principe y Rey, que aũque lo sea, para la muerte no ay escusa.

Sola vna cosa aurà mas en su muerte, q̃ en las de los otros, q̃ su cayda y muerte sera con mas ruydo. Como quando cae vna pared de mamposteria, quando le falta el cimiento, que parece que se hunde el mundo: vnas piedras se dan con otras, y las mal altas que-

IX. Haze mas ruydo la muerte del principe.

dan las mas humildes, luego salen las sauandijas, que estauan encouadas en la pared. Assi en la muerte del principe solo ay que el ruydo es mayor, todos lo sabẽ, las piedras altas, los mas allegados suelen venir a los pies, y luego se descubren las sauandijas, las traças los arbitrios para su conseruaciõ inuentados a costa de la vida, del Reyno, y del Rey, y de su alma. De adõde viene, que Esayas se rie mucho de los tales, y les dize: *Telas araneæ texuerũt:* [e] Que se les passo el tiempo, texiendo telas de araña. Con que cuydado y con que costa de sus mismas entrañas, hila, tuerze, texe, y compone la araña su tela como haze percha y lazo, y luego se passea, y con gran silencio aguarda al mosquito que se llega, y sale con los pezillos sobre las mallas de la red, y haze su presa, y contenta buelue a encouarse. Despues llega vn zangano, ò hazen vn poco de ruydo, y sale a oyr la musica como a ventana, y despeñanla de alli abaxo, y acaba con todo: *Telas araneæ texuerunt:* Triste gente, para vida tã corta, y tan dudosa, tan a costa del alma y de la cõciencia, tantas telas y tramas para coger vn mosquito, para sacarle el quarto al labrador d'Sayago? Aora bien que Dios embiara zanganos, moscas de marca mayor, que acaben con todo. Llegara el dia de la cuenta, y faldreys del passatiempo, y passareys desta vida a la otra eterna. Esta es la estampa y retrato verdadero desta falsa confiança, y al fin ellos mismos la confiessan, aunque tarde: assi los introduze Salomon, y refiere sus palabras, quando ya no valen obras: *Ergo errauimus.* [f] Pa-

c *Psal. 81. b.6.* Chal. Ego dixi: Veluti Angeli vos estis reputati, & tanquam Angeli excelsi vos omnes: attamen in veritate sicut homines moriemini, &c. Varab. Equidẽ dixeram: Vos dij estis, & vos omnes filij excelsi, verũtamen sicut reliqui homines, &c.

c Dij possunt aliqui nominari dupliciter, aut errantium opinione, qua ratione dicitur: Omnes dij Gentiũ dæmonia: aut adoptione, qua ratione homines iusti dij appellantur, & hęc verba possũt intelligi. Notat Panor. in c.1. col.2. de Sum. Trin. Possunt & aliter hæc verba de Sacerdotibus explicari, qui præ cæteris sunt diuinitatis participes. Ad quod est bonꝰ tex. in c.1. in fin. 17. dist. vbi dicuntur supra eos, de quibꝰ dictũ est, Ego dixi, Dij estis.

d *Genes. 3. a.5.* Chal. Et eritis sicut principes.

e *Esai. 59. a.5.* Chal. Et similes erunt telis, quas aranea texit. Sept. Telam araneæ texunt. Varab. Araneę tela texunt.

f *Sapien. 5. a.6.* Varabl. Aberrauimus viique.

rece que salen, y se hallan en otra tierra y region diferente de la que les prometio su esperança, y con vn mortal suspiro, perdido el tiempo, y la ocasion perdida, y aun el alma, mirandose vnos a otros, assombrados de si mismos, se confiessan por perdidos: *Ergo erramus*: Desdichados de nosotros: luego errados hemos andado en la vida, no era estrella fixa la que nos guiaua, sino falso cometa, que desaparecio, quando mas era necessario. Buena cõsequencia, Luego auemos errado; pero muy tarde, en mal tiempo caen en la cuenta, y en que es cierto que ni ay hõbre que viua para siempre, ni esperança cierta que lo assegure.

a *Rom. 5. b. 12.*

a Circa hunc locũ, qui de peccato originali est intelligendus, notetur text. in c. Placuit vt quicũq; el. t. d. 4. vbi sic dicitur: Placuit, vt quicũque paruulos recentes ab vteris matrũ baptizandos negat, aut dicit, in remissionẽ peccatorũ eos non baptizari: sed nihil ex Adã trahere originalis peccati, quod lauacro regenerationis expietur. Vnde fit consequẽs, vt in eis forma Baptismatis in remissionem peccatorum non vera, sed falsa intelligatur, anathema sit: quoniam nõ aliter intelligendum est quod ait Apostolus, Per hominẽ vnũ introiuit peccatũ in mundũ, & per peccatum mors: & ita in omnes homines mors pertransijt, in quo omnes peccauerunt, nisi quemadmodũ Ecclesia Catholica vbique diffusa semper intellexit. Propter hãc enim regulã Fidei etiam paruuli, qui nihil peccatorũ in semetipsis adhuc committere potuerunt, ideõ in remissionem peccatorũ veraciter baptizantur, vt in eis regeneratione mundetur, quod generatione traxerunt.

Como Christo Redentor, y Señor del mundo, siendo impecable, murio, y la Virgẽ santissima Maria su Madre, sin auer incurrido ningun pecado, verdaderamente murio, y acabo esta presente vida. Discurso. IIII.

ESte discurso, y la dificultad que en el se pone, es como vna replica de todo lo passado, por que assentado el decreto de san Pablo, que es la sentencia dada por Dios: *Per peccatum mors.* [a] Que el pecado tuuo entrada por la muerte; luego haze reparar al entendimiento, y que desee saber, Pues como siendo Christo impecable, y su Madre santissima Maria no auiendo incurrrido ningun genero de pecado, murierõ, se les atreuio la muerte, y acabaron esta vida de aca en quanto al cuerpo? Como sin culpa, passaron por tan riguroso trance, y pena, como el morir? Y aunque parece vna, sõ dos dificultades: por ser como sõ diferentes las causas de la muerte de Christo Señor nuestro, y de su Madre benditissima Maria: y assi tendra este discurso, de necessidad dos partes. Y hablando de la primera, es necessario saber, que vna de las excelencias del anima de Iesu Christo, como son suma gracia y bienauenturança sin termino, es poderio, y vna como omnipotencia respeto de los milagros. Y digo como omnipotencia, porque ser omnipotente, solamente es atributo de Dios. Vna pues destas excelencias fue, poder defender su cuerpo de todas las cosas que le pudiessen ofẽder y lastimar, y despues de ofendido, y aun herido mortalmente, toda via viuir en el, y darle vida. Santo * Tomas pregunta, si fue Christo el que se mato a si mismo, ò si otros le quitaron la vida, y en rigor le sacaron el alma, como los que matan a qualquiera de essotros hombres? Y respõde, que sus enemigos perseguidores, propiamente y de intẽto, *Directe*, dize el, y ha se de dezir assi, fueron la causa de su muerte, porque le pusieron en vna cruz, y al fin hizieron lo que bastaua para salir vna alma de su cuerpo, y dexalle difunto y desfigurado: pero que indirectamente tambien el Señor fue causa; porque causa se dize de la perdicion de vn nauio, no solo el que le da vn barreno, para que se vaya a fondo, sino el q̃ pudiendo socorrerle, è impedirle la entrada del agua, no le

I. Pudo Christo aũ despues de herido mortalmẽte viuir.

* *D. Thom. 3. p. q. 47. art. 1.*

socorre,

ſocorre, y le dexa anegar: y que el Señor no muriera, ni todos ſus enemigos cõ tãtas maquinas, de Cruz, Clauos, Açotes, y Eſpinas, le pudieran matar, ſi el no diera licencia al alma para deſamparar el cuerpo: y ſi al fin en efeto aquella ſantiſsima alma no le deſamparara. Porque deſpues de enclauado en la Cruz, y vertida toda la ſangre, por darle vigor y vida aquella alma ſuſtentada en Dios, eſtaua tan esforçado, y valiente, que pudo dar vna * voz terrible, y luego deſpues de dada eſpirar. Verdad es que las demas almas no tienen tanta fuerça, ni con tanta virtud animan los miembros humanos, ſino mientras dura la ſangre, y ay en ellos ſuficiente diſpoſicion para tener vida: que ſi de otra manera fuera, ſomos tã amigos deſte viuir, que cortados los pies y las manos, y degolladas las cabeças, como los Machabeos, traſpaſſados con lanças, y rodeados de mil dolores, y anguſtias, no dieramos toda via licencia al alma para ſalir del cuerpo, ni ella tampoco ſe le auſentara. En mano de vn ſolo hombre deſpues del pecado de Adan ſe dio el poder viuir ſiempre, y con razon, porque no era hombre puro, ſino hombre y Dios: pero en las manos de los demas no ſe dexa eſte poderio, porque el mas cruel, y tirano, eſſe ſe quiſiera mas conſeruar, y aſsi ay del mundo, ſi viuiera vn tirano quinientos años. El Cordero inocente y manſo, que a los treinta y tres años ha de querer morir, y dar por el mundo ſu ſangre y vida, que pueda no morir ſi quiſiere, y conſeruar en el cuerpo el alma, para que mas ſe le agradezca el beneficio de la Redencion.

Y aſsi fue, que Dios ſe moui o de ſu miſericordia y bondad, y leuantãdoſe del trono de ſu mageſtad, embio con ſus criados a deſafiar a la muerte, viſto que de nueſtro linaje ninguno podia ſalir, que ſiendo puro hombre, baſtaſſe para reparo de tantos daños. Y aſsi ſalio Oſeas, y puſo carteles de deſafio, y lo que contenian era: *Ero mors tua ò mors, morſus tuus ero, inferne:* [b] Muerte, donde quiera que eſteys, teneos por deſafiada, que os aueys de matar conmigo, y deſde aqui os digo, que aueys de morir a mis manos. Y trae eſto el Profeta Abacuc, a la manera que ſuele ſuceder, quando ay vn deſafio, que llegada la hora aplazada, eſtando ya el vno dentro de la eſtacada, el que viene de lexas tierras ſuele traer delante vn trompeta, y quando eſte ſuena por la campaña, no ſolo alborota la ſangre, y incita a colera al deſafiado, ſino a todos los demas caualleros atemoriza; cómo ſi el peligro y rieſgo que tan vezino eſta, corriera por cada vno. Aſsi auemos de penſar, que tras auerſe pueſto carteles de parte de la vida contra la muerte, eſtaua ella aca en el campo del mundo paſſeandoſe, coronada con ſu yedra, y con ſu guadaña al hombro: todos los hombres que valian algo, como Patriarcas y Profetas, eſtauan eſperando a las ventanas, quando auia de llegar el juſtador. Al cabo llegandoſe el plaço, parece que ſale vn trõpeta delãte, cõ nueuas de que ya viene la vida al deſafio, y dando ſeñas de

* *Luc. 23. f. 46.*

b *Oſee. 13. d. 14.*

b Cõmuniter interpretes cum gloſ. interlin. vno excepto Theodoret. to. 1. in enarratio. ſup. Oſeam intelligũt hæc verba de Chriſto, qui moriendo morté deſtruxit, ex quo mors mortis dicitur: & morſus inferni, quia ab ipſo electos educés, reprobos in eo reliquit: quod proprium eſt mordentis: mordés enim partẽ abſtrahit, & partẽ relinquit.

II.

Deſafio cãpal de Chriſto contra la muerte.

b Acute tamen, & ſingularis eſt alia explicatio Ruper. lib. 6. ſup. Oſeã, volentis, q̃ ibi morſus acciplatur paſsiuẽ, ita vt ſenſus ſit, Tu deceptus mordebis me: ego tamen factus homo tibi ham⁹ ero, quia quẽadmodũ in hamo carnis teneritudo oſtẽditur, & acumẽ ferri occultatur, ſic humanitatis infirmitas te inuitabit, vt mordeas, & diuinitatis interior fortitudo te tranſſigat, vt captiuus pendeas. Vnde vult, quòd hęc verba ſint explicatio præcedentium: hac enim eadẽ ratione Chriſt⁹ mors extitit mortis.

su venida a los que la desseauan, viene corriendo a toda rienda, y entra por el campo diziendo: *Deus ab Austro veniet, & sanctus de mõte Pharan. Operiet cœlos gloria eius, & laudis eius plena est terra.*[c] Ya sale la vida, y baxa de aquel monte de la gloria, sus armas tan bruñidas y resplandecientes, que si se descubren, bastan a escurecer la luz del Sol. Viene tan gallardo, y parece tan bien a cauallo, que *Laudis eius plena est terra*: que le echan mil bendiciones desde las ventanas, quãtos le aciertan a ver. Y a que viene? *Egressus est in salutem p̃puli sui.*[d] A dar vida y salud a su pueblo: Trae brio y coraje de guerrero? *Aspexit & dissoluit gentes.*[e] Con vna buelta de ojos deshaze montes y peñas, con los bramidos que viene dando, viene assombrando al mundo. Y con que enemigo ha de pelear? *Ante faciem eius ibit mors.*[f] De ue sin duda ser la muerte, porque de verle venir esta temblando, y como quien huye, y no osa esperar, va a passo tendido, la barba sobre el hombro, mirando házia atras. Pues q̃ remedio para esto? *Ibi abscondita est fortitudo eius:*[g] Bueno le dio el, que disimulo su fortaleza, y encubrio las armas. Vino bien armado de dentro, y de fuera con vna esclauina en traje de romero; y aun con todo esso la muerte mil vezes parece q̃ le yua a acometer, y se boluia de en medio del camino, como el gozque, que acomete con tanta colera, que parece no aura cosa que le detẽga, y en llegãdo cerca, solo cõ boluer a mirarle, tiembla y buelue atras: assi se huuo la muerte con la vida disfrazada y disimulada: quede vezes le quiso acometer, y no acabaua? y assi viendo Christo, que solicita andaua la muerte por morderle: q̃ quãdo hizo aquella gran * carniceria en tãtos corderos inocentes, como se lleuo, *quando quisieron despeñarle, quando * le quisieron, apedrear, quando le * yuan a prender, todos eran acometimientos de perro couarde y temeroso; con vn abrir de ojos, y dezir, Fuera, temblaua del. Pues que remedio tendra, para que acometa, y ose esperar la muerte? Disimularse, y assi lo hizo, quando subio en la Cruz, y alli desnudo, y no atadas, sino clauadas las manos, y cosidos los pies, la esperò. Quien no acometera, por couarde que sea, viendo no solo desarmado, sino atado al cõtrario? Señor, assi esperays a la muerte? Digalo Iacob, que mucho antes vio con luz de Profecia este desafio, y dixo: *Ad prædam ascendisti fili mi, requiescens accubuisti, vt leo.*[h] Hijo a monteria subis; ò como os veo salir a caça, y subir vn monte arriba, y aun a vna Cruz, y ahi como leon dormido, por mas que disimuleys vuestro valor, yo asseguro, que no boluereys sin presa. Como es posible? si tiene el leon las manos atadas, con que ha de pelear? Con la boca, a bocados, despedaçando y mordiendo. Y ha de hazer assi nuestro leon? Si, que desde aquella Cruz dize san Pedro, * *Deglutiens mortem*: que se esta tragando la muerte. Y san Pablo, que * *Absorpta est mors*, se beuio la muerte. Y esso dixo el mismo leonero: *Ero mors tua, ô mors, morsus tuus ero, inferne.*[i] Muerte y infierno pagarmelo teneys, a bocados despedaçare la muerte, dare vn bocado en el infierno, y lle-

uarle

c *Abac. 3. a. 3.* Chald. Cũm daret legem populo suo Deus, ab Austro reuelat⁹ est, & sanctus de mõte Pharan: per potẽtiã æternam operti sunt cœli, & splendore gloriæ ipsius, & eloquijs laudis eius repleta est terra. Sept. Deus â Theman veniet, & sanctus de monte Pharã vmbroso condẽso: operuit cœlos virtus eius, &c. Pag. Deus â meridie venit, &c. Vatab. Deus de Theman veniebat, & sãctus de mõte Pharã: magnificentia eius cœlos operuit, & laude eius impleta est terra

d *Abac. 3. c. 13.* Chal. Reuelatus est ad liberandũ populum suum. Vatab. Ad salutem.

e *Abac. 3. a. 6.* Sep. Aspexit, & distabuerunt Gẽtes. Pag. Vidit, & transire fecit Gentes. Vata. Vidit, & delignauit Gentes.

f *Abac. 3. a. 5.* Chaldaic. Ab eius conspectu emissus est Angelus mortis. Sep. Ante faciẽ eius ibit verbum. Aquila: Ibit pestis, Idem Pagn. Sym. Præcedet mors. Quinta editio: Ambulabit mors. Vatab. Faciẽ eius antecedit lues.

g *Abac. 3. a. 4.* Chal. Abscõdita est â filijs hominũ cum potẽtia sublimi. Sept. Et posuit dilectionem robustã fortitudinis suæ. Aquila: Et posuit abscõsionẽ fortitudinis suæ. Sym. Posuit absconditam fortitudinem suam. Theod. Ibi abscõsio fortitudinis ei⁹. Idem Pagn. apud quẽ habetur: Et ibi fuit. Vatabl. Illic tabulũ fortitudinis eius.

* *Mat. 2. 6. 16.*

* *Matth. 4. a. 6.*

* *Ioann. 8. g. 59.*

* *Matt. 26. e 48.*

h *Gen. 49. b. 9.* Chaldat. De iudi-

uarle he los presos, dare bocados a los sepulcros, y tambien lleuare a la muerte muchos presos: y para traer a la muerte y lleuarsela, deuio de baxar Christo la cabeça antes de morir: *Inclinato capite tradidit spiritum.*[l] Aueys de enteder, que la lobaza de la muerte, como vio al leon tan desnudo, tan atado, tã flaco, tan solo, subiose por la cruz arriba, trabole del costado, y dixo, Ahora es la mia; y començo a chuparle la sangre, pues como la sintio, y vio que hazia presa de veras, baxo la cabeça el leon, y asiola fuertemente por la cruz, y apretola hasta que la hizo dar mil gritos. Ella rebelde en soltar a la vida, la vida cõstantissima en no soltar la muerte: para la batalla, en que el fuerte leõ quedò muerto, y sin sangre ninguna en las venas, y la loba quedo atraueSSada la cabeça, y cayo al pie de la cruz, haziendo baSCas mortales, y murio. Acabose el desafio, con que *Fortis impegit in fortem, & ambo pariter conciderunt.*[m] Eran ambos guerreros fuertes, guerreros valientes, y ambos quedaron muertos en el campo

Mas pregunto, si ambos murieron, porque se ha de apellidar victoria por la vida, mas que por la muerte? Claro esta, que no passarã por esso los padrinos d̃ la muerte; y sus valedores diran, que si ella murio, tambien mato. Y porq̃ Señor, pues sois vida, y resurreció, no vencistes a la muerte, demodo que no pudiesse ponerse a pleyto vuestra victoria? Bié pudiera vécer la vida a la muerte sin morir ella: pero si fuera esto assi, quedaran perpetuas quexas: porque los valedores de la muerte dixeran, Hizolo Dios de hecho, y donde fuerça ay, derecho se pierde: como no auia de quedar vencida la muerte, y muerta, si su contrario no vino a braços con ella? no proUò sus filos, ni pudo recebir sus golpes? Pues para escusar esto, dese lugar a que haga todo quanto sabe y puede la muerte, hiera, y mate; veamos que le aprouecha esso: pues antes de ay le ha de resultar daño para si, y esso ha d̃ ser su muerte. Y fue grande artificio y saber de Dios, vencer al contrario por donde el pensaua alcançar victoria, y darle mate por los lãces que el pẽsaua ganar el juego. Esto fue lo vltimo de las habilidades q̃ se cuentan de aquel famoso y discreto Daniel,* el qual aun entre barbaros fue respetado, y tratado como Principe, q̃ despues de auer andado entre llamas, sin ser dellas ofendido, y de auer estado tan seguro entre leones, como entre corderos mansos, dixo al Rey: * *Da mihi potestatem, & interficiam draconẽ absque fuste & gladio.* Quieres Rey, que mate a este dragõ, que de miedo adorays como Dios, sin espada y sin palo, y sin poner las manos en el? El Rey dize, Si esso hiziesses, que no haria por ti? Dexadlo Rey a mi cargo. Vase a su casa, y sin hechizos haze vn bocado misteriosamente enhechizado, fraguado de grossura y pez: *Ex Adipe & pice*: Vienese con el al dragon, y al punto que se le arrojo, tragosele, y no pudiendo digerirle, por la grossura, ni tornarle, por la pez, que se le pego a las entrañas, andaua siluando, echandose y rebolcandose, hasta que rebento y murio. O gran Daniel, Christo Redentor nuestro, que entre llamas de muerte salistes viuo, y entre Leones y Tigres

III. Porq̃ quiso Christo morir para matar la muerte.

Symm. Ero plaga tua, ô mors, &c.

Vatabl Vbi causa tua, ô mors? vbi pernicies tua, ô inferne?

l *Ioan. 19. f. 30.*

Sirac. Et inclinauit caput suum, & tradidit spiritum suum.

m *Iere. 46. c. 12.*

Chald. Simul ambo interfecti sunt.

Sept. Pugnator aduersus pugnatorem impetum fecit, & ambo simul ceciderunt vtrique.

Pag. Impegerunt, & vtrique ceciderunt ambo

Vatabl Heros enim in heroem irruit, & pugnando ambo pariter ceciderunt.

In hac historia omnia hæc huius Dæmonis, nostra explicatio sit, ex ipsis ab exposito rebus Dæ cus sibi intelligitur: nam gloss. ordin. ipsum explicat de hæreticis, qui circa discordes in variis erroribus versatur, se lacerantes, non victoriã veritatis assequuntur, sed errore capti omnes damnentur: & Lyra ipsum intelligit de militibus Pharaonis, qui cum adhuc nõ essent vulnerati, ex festinatione fugiendi vnus alterum ad terrã impelleb t, sic mutuõ sibi nocentes.

* *Dan. 14. c. 25.*

iudicio mortis filimi, animam meam abstulisti, requiescet, & habitabit in fortitudine quasi leo.

Sep. Ex germine fili mi ascendisti, recumbens dormisti vt leo.

Pag A præda fili mi ascendisti, incurvabit se, cubabit sicut leo.

Vata. De præda fili mi ascendisti: demisit se, & accubuit velut leo.

* 1. *Petr. 3. d. 22.*

* 1. *Cor. 15. g. 54.*

i *Osea 13. d. 14.*

Chald. Mox erit verbum meum cõtra eos in necẽ, & verbum meũ ad dispergendum.

Sept. Vbi est causa tua, mors? vbi est aculeus tuus, inferne?

alcançastes vitoria,como matastes a este dragon,dandole vn bocado que comiesse;el bocado fuistes vos,confecionado de pez y grossura, q̃ era la humanidad,herida,açotada y escupida é la cruz: el Dragon de la muerte no entendio lo que hazia,tragose el bocado,era grande y poderoso, no le pudo digerir,començó a gritar,a gemir,a rebolcarse al pie de la cruz.Que es esso, muerte? q̃ sentis?O que muero,vn bocado que comi, me mata,rebiẽto. Y como quando vno rebienta,o lança lo que comio,no solo sale el bocado que hizo el daño,sino esse,y todo quanto en el estomago tiene:assi quando rebento la muerte,no solo salio Christo viuo del vientre del dragon, sino a bueltas del *Multa corpora sanctorum qui dormierãt,surrexerunt,*[n] Salieron libres muchos q̃ estauan tragados y encarcelados en el viẽtre desta bestia cruel. De donde claro consta,como aũque murio Christo,có razõ se publica por el la vitoria,pues de tal suerte murio;que con su muerte mato a la muerte,quedãdo el, como por la Resurrecion se vio, con vida.

Desta suerte se concluye el intento,y se vee la verdad q̃ vamos diziendo,que no solo Christo Señor nuestro mato la muerte, sino que con ser la misma muerte efeto del pecado, la tomo Dios por instrumento para destruyr el pecado. Assi lo afirma san Pablo a los Romanos, *De peccato dãnauit peccatum in carne.* [o] Con el efeto del pecado,que es la muerte, mato a la muerte. No quiso Dauid las* armas de Saul para matar el Gigante,sino con su misma espada le degollo. Esta valentia hizo Christo Señor nuestro,que mato al pecado con sus mismas armas. Desuerguençase vn moçuelo contra vn hombre valiente,y desafiale: pide le que vaya por su espada,el valenton desprecia al desbarbado moço,y dizele,No he yo menester espada,que la vuestra basta para ambos; y antes que el se desembuelua,ya le tiene cogida la espada,y dado de espaldarazos con ella El pecado desafio a todos los hõbres, y al hijo de Dios,por ser hõbre,tãbié le saco al cãpo: q̃ a el parece que dezia: *Accingere gladio tuo super femur tuum, potẽtissime:*[p] Tomad la espada:pero el Hijo de Dios echo mano a la espada del pecado,q̃ es la muerte, y dio muerte a la muerte. Desuerte que *Per hominem mors,per hominem resurrectio mortuorum.*[q] Si por el hombre entrò el pecado,y por el pecado la muerte;por Christo vino la resurreció de los muertos, porque junto cõ ser hombre verdadero,que como tal murio,tambien es verdadero Dios,y como tal no solo no quedo muerto,pero matò la muerte, y causo la resurreció de los muertos,que es vida inmortal. Y assi se vee con quanta razon le llama san Pablo: *Regi seculorum immortali, & inuisibili.*[r] Rey de los siglos inmortal è inuisible. Llamase Rey de los siglos para significar su dominio vniuersal,y estendida juridicion:porque no solo es Rey de vna prouincia ò otra,sino de todos los Reynos,assi deste siglo como del otro. Rey de los Cielos,y de la tierra, y de los infiernos. Que es lo que en otra parte dixo: *Vt in nomine Iesu omne genu flectatur,cœlestium,terrestrium, & infernorum.*[s] En el nombre de Iesus todas rodillas y coraçones se humillen,y le re-

n *Mat. 27. f. 52.* Syra. Et cadauera multa sanctorũ, qui obdormierant, surrexerunt. Vatab. Suscitati sunt. Hæc resurrectio mortuorum secũdũ doctrinã Hieronymi non præcessit resurrectionẽ Christi, sed ipsam subsecuta est, vt ita saluetur Christus primogenitus mortuorum, id est, quòd primus resurrexit. Et idem docet Glos. in cap. Vnaquæque, § Iosephi moriẽs. in verb. Visitationis, in fi. 13. q. 2. vbi dicitur, quòd Iosephũ in Aegypto moriẽtem, hãc præuidens resurrectionẽ, præcepit, vt ossa in Patrũ sepulchro sepelirẽt.

IIII. Tomò Dios la muerte por instrumento para matar la muerte.

o *Roma 8. a. 3.* Syra. Vt reũ pronunciaret peccatũ in carne ipsius. Pag. De peccato cõdemnauit peccatum per carnem. Ita Vatabl.

* *1. Re. 17. g. 51.*

p *Psal. 44. a. 4.* Chal. Accinge ensẽ tuũ super femur tuũ sicut fortis. Hiero. Super femur tuum, fortissime. Alij: Cingere gladiũ tuũ super femur. Alij: Circũpone quasi gladiũ tuum super femur. Pagn. Accinge te gladio tuo super femur, ô potẽs. Vatab. Cinge, ô heros, gladio tuo femur tuum.

q *1. Cor. 15. c. 21.* Siriaca: Et quemadmodum per hominem fuit mors, ita per hominẽ existit vinificatio mortuorum. Pag. Postquãm enim per hominẽ mors, etiã per hominem, &c. Ita Vatab.

r *1. Tim. 1. d. 17.* Siriac. Regi autem seculorum incorruptibili, & inuisibili.

s *Philip. 2. b. 10.* Siriac. Vt in nomine Iesu flectat se omne genu, quod in cœlo, & in terra, & subter terram est. Pag. Omne genu

co-

conozcã superioridad [illegible] señor de todo,de Cielo, tierra, y infierno: *Rex Regum, Dominus dominantium,*[t] Rey de Reyes,Señor de señores,y Emperador soberano de todos los Reyes de la tierra Lo segundo,Rey de los siglos,quiere dezir eterno,porque la eternidad aunque es indiuisible,no se puede percebir,ni dar a entender,sino por comparacion atiẽpo.Rey de los siglos,dize,no de vn siglo ni de medio,como los que aora se vsan: Pues *Omnis potentatus breuis vita,*[u] Todo potentado y magestad humana es breue vida,tan breue, que quãdo llega alo sumo,es a ochenta años,lo que de ay passa,es trabajo y dolor. Y mas breue: *Hodie est,& cras in clibanũ mittitur,*[x] Que oy es, y mañana le echan en la sepultura, como dixo el Redentor. Y mas breue, pues *Sicut mane transit, pertransijt Rex Israel.*[y] Passa el Rey mas poderoso, como la mañana. Que alegre es en el verano la madrugada? que linda amanece el alua, que arrebolada, que dorada? como deleyta con su frescor? los enfermos respiran, las aues cãtan, los hombres se alegrã, las yeruas reciben nueua frescura, todo el mundo se remoça y renueua: y de ay a tres horas, que comiença apicar el Sol, q̃ calma? q̃ bochorno? como fatiga el ardor? todo calla, todo es silẽcio. Quando el alua del nueuo gouierno rie, como deleytan los principios del Reyno, Rey nueuo, mũdo nueuo, Priuados nueuos, esperanças nueuas, mudãças, fiestas: esto por la mañana: va medio dia enfermedades, dolores, muerte, lagrimas, melancolias, llantos O Reyno transitorio, gloria momentanea, honras fugitiuas, quien os apetece, quié de vosotros se fia? Para que quiero buena fortuna, sino puedo echar vn clauo a la rueda? Para que riquezas, para que señorios, si no me dan tiempo de gozarlos? Solo el Rey de los siglos, es en quien esta el estanco de la vida, y el gozo perpetuo è inmortal.

Y porque lo mismo es inmortal que inmutable, y solo Dios no se puede mudar, solo el es inmortal. Y assi lo pone san Pablo por atributo solo de Dios: *Qui solus habet immortalitatem.*[z] Porque, como veremos mas largo en el principio de la parte segunda destas postrimerias, los Angeles y nuestras almas son inmortales, y los cielos incorruptibles, pero no como Dios lo es. Y en esta forma dize Christo *Nemo bonus nisi solus Deus:*[a] Ninguno es bueno por essencia, sino vn solo Dios: los demas q̃ son buenos, lo son por participacion de la bondad de Dios, Dios tiene la bondad de si, los santos reciben la de Dios Assi Dios tiene la inmortalidad de suyo, de su misma naturaleza: los Angeles y las almas recibida de Dios: de suerte q̃ se la podria quitar, si quisiesse. De otra manera explica * Cayetano, q̃ solo Dios tiene inmortalidad, porque el solo viue sin mutabilidad. Qualquier mudança es cierto linaje de muerte, y assi Dios de ninguna suerte puede morir, porq̃ no se puede mudar: *Ego enim sum Dñs, & non mutor.*[b] Yo Señor, y no me mudo. No quiere solamente dezir, que Dios no se muda, sino que la causa y razon porque no se muda, es, porque es Dios: ser Dios, es ser inmutable, y si fuesse mudable, no seria Dios, y por esso Dios no puede hazer criatura inmutable, porq̃ seria hazer otro Dios.

genua se flectat, cœlestium, terrestrium, & subterraneorum. Idem ferè Vatab.

t 1. Tim. 6. c. 15. Pag. Rex regnantiũ, & Dominus dominantium. Idem Vatab.

u Eccli. 10. b. 11. Vat bi. Omnis tyrannus breué vitam sortitur.

x Luc. 12. d. 28. Sirac. Hodie est in agro, cras verò cõijcitur in clibanum

y Osea 11. a. 1. Sept. Mane prolectí sũt, prolectus est Rex Israel.

z 1. Tim. 6. d. 16. Siria. Qui quidem solus est corruptionis expers.

z Hoc ex se, & propria virtute intelligo, alterius enim gratia plerique habent immortalitatẽ, nulla tamen ex se, & virtute propria, etiam omnis nostra perfectio sit ex Deo. Ad quod tex. in c. Damanis, vers. Idcirco, de Sum. Trinitate.

a Luc. 18. d. d. 20. Siriac. Nisi vnus Deus.

Idem Pagn. & Vatab.

a Locus ille alias de bonitate incommutabili, ostenditur intelligi, qualiter explicamus per text. in cap. Si enim, vel. pen. & fin. de pœnit. dist. vi. Nolas Deo dici ur bonus bonitate incommutabili, non autẽ creatura aliqua, cũm omnes sub vitio sint, & peccare possint.

* Caiet. super prædicta verba Pauli, dicens, Omnis mutatio quædam mortis species est, & perinde dictum est, q̃ solus habet immortalitatem, ac si dictũ fuisset, Qui solus viuit absque omni mutabilitate

b Malach. 3. b 6 Chald. Ego enim, Dominus non mutui pactum meum, quod â locali. est. Sep. Ego Dominus Deus vester, & non mutor. Pagnin. Ego enim Dominus non sum mutatus Vata. Etenim ego Dominus non mutor.

b Cum

To las

Todas las criaturas se mudaró de no ser, a ser, fueron hechas de nada y puede Dios boluerlas a la nada, de que las saco. Dios no pudo començar a ser: porque si vos me concedeys, que algun tiempo no fuesse, quien le auia de hazer? El no se puede hazer a si mismo, porque lo que no es, no puede obrar, ni le podia hazer otro, porq̃ no ay otro que sea mas que Dios. A mi hizome mi padre: al Angel hizole Dios, mas a Dios quien le pudo hazer? Por la misma razon no puede hazer mudança en las perfeciones, no puede ser aora moço, y despues viejo: estar aora sano y despues enfermo, aora caliente, y despues frio: porque todas estas mudanças se ordenan para corró per las cosas, o para perficionar las: a Dios no le puede faltar nada de lo q̃ puede tener, porq̃ si le' faltasse, quien se le podria dar? Si vos estays frio, calétaos el fuego; si caliéte, enfriaos el ayre: si enfermo, sanaos el medico; pero a Dios no ay quien le pueda suplir sus faltas, si las tuuiesse, y assi todo lo q̃ tiene, es natural, y todo lo que es, fue, y sera perpetuamente.

Pues que no aya en Dios mudança de bien en mal, ni defeto de ignorancia, ni de malicia, la razon lo dize: porque es sumo bien y acto puro, en quien estan amontonadas todas las razones de bien imaginables. Pues mudança de lugar, q̃ aora este en vn cabo, y despues en otro, tãpoco es posible, porque Dios esta donde quiera: *Cœlum & terram ego impleo.* [c] Yo lleno los Cielos y la tierra: y no cabe en el Cielo: *Cœli cœlorum te capere nõ possunt.* [d] Fuera de los Cielos esta en aquel vacio que se imagina. Y vn Gétil dixo, *Deus est circulus, cuius centrum vbique est, circumferentia verò nusquam*: Dios es vn circulo, cuyo centro esta en todo lugar, y la circũferécia en ninguno, quiere dezir, Dios sustancialmente esta en todo lugar, y ninguno le comprehende, no tiene linderos ni mojones que le cerquen y concluyan: luego con razon se llama solo Dios inmortal è inmoble. Los Angeles tienen * sucesion de pensamientos, y aun los bienauenturados las pueden tener de reuelaciones: que son mouimientos espirituales de la mente; todos son mudables quanto al lugar: lo mismo los Cielos, debaxo dellos todo se muda, altera, y corrõpe, sobre todo el hõbre, que su mutabilidad, parece que compite con la inmortalidad de Dios. Del esta dicho *Nũquam in eodem statu permanet.* [e] Nunca permanece en vn ser, siempre esta en continuo mouimiẽto. Que de mudanças quanto al cuerpo, en la edad, en la salud, en la disposiciõ, en el lugar, en el morir? Que mase vn leño, y no le duele: enuejecese vn arbol, y pudrese, y no lo siente; y los brutos aunq̃ sienté la muerte, no tienen tã estrañas maneras de morir como el hombre, no son tantas sus enfermedades. Vn caual lo muere de viejo, y quãdo mucho de vn torozõ, no tiene essas calenturas, dolores de cabeça, de costado, de piedra, de hijada, y de gota: el calor os haze mal, y el frio tambien, el comer, y la hambre, andar, y estar quedo. Que, dire de las muertes subitas, de pena y de alegria, de beuer vn jarro de agua, de vn pelo que se atraueſſo, de vn grano de vna passa, y otros se caen de su estado. Quando muere vn bruto, el solo se pierde: pero la muerte del hõbre quã grandes

b Cũ hac Dei immutabilitate stat, q̃ det cũcta moueri, ratione cuius ipsi aliquando mutabilitas adscribitur: vt patet per text. in ca. Nouit, & in cap. Si agamus, & in c. Quãobrẽ, de pœnitẽ. dist. 1. Et aliquando dicitur, quòd mutat sententiã & consilium: quod etiã respectu hominũ debet intelligi: ita vt sẽsus sit, Mutat ea, quę erant in sententia & consilio hominũ: notat Archidiac. in c. Incommutabilis. 22. q. 4.

V. En Dios no ay mudança alguna.

c *Ierem. 23. c. 24.* Chald. Cœlũ & terrã implet gloria mea.

d *3. Reg. 8. c. 27.* Chald. Cœli & cœli cœlorũ non possunt sustinere gloriã tuã. Sep. Cœlum & cœlũ cœli non sufficiẽt tibi.

Pag. Ecce cœli & cœli cœlorũ non cõtinent te. Idem Pag in margine, Nõte capiunt. Vatabl. En cœli, cœliq; cœlorum te non capiunt. d Quòd cœlũ possit hoc loco sumi & pro magnitudine cœlestis imperij, & his, qui in vitæ sublimitate cęteros superediunter, docet gl. in l. fin. verbo, Cœlum, C. de Summa Trin. & Fide Catholica.

* *Docent Theologi cũ D. Tho. 1. p. q. 58. ar. 1.*

e *Iob. 14. a. 2.* Pagn. Et non stabit. Vatab. Neq; persistit.

des

des mudanças trae,y que grandes perdidas? Dexa tristes sus amigos, su muger viuda,sus hijos huerfanos,sus subditos necesitados, y si es Rey,todo el Reyno haze sentimiento. Pues ya si cõsiderais las mudanças de fortuna, de que los brutos estã libres,oy vereys a vn hombre rico,mañana pobre; ayer en la cumbre,oy rodando debaxo de los pies:ayer adorado, oy desconocido. Y sobre todas las mudãças la del pecado,de que no son capazes las bestias. * En los Angeles solo vn punto duro el poder pecar, pero en el hombre toda la vida,que toda es vna continua guerra, como luego veremos:en el discurso que se sigue. En los Angeles solo vn pecado huuo,* q̃ es soberuia: los hõbres pecan en todos siete pecados mortales, y en estos ay tãtas especies, generos,varias circunstancias, y estrañas diferẽcias, como hemos visto,que no puedẽ contarse. De suerte que en el cuerpo y en el alma es el hombre el mas mudable de todas las cosas,y assi deue mas a Dios que todas las demas criaturas,no solo por el beneficio de la reparacion de la culpa y pecado, sino tambien por auerle reduzido a la vida de gracia,y a la inmortalidad del cuerpo:en la resurrecion,comunicandole su inmutabilidad, y haziendole participe de su inmortalidad,tan a costa suya como fue por su muerte: y assi de todas maneras a este solo Señor se le deue la gloria y honra para siempre:*Soli Deo honor & gloria in secula seculorum Amen.* La demas no es gloria, pues para en amargura de muerte:la demas no es honra, pues se acaba en menosprecio,afrenta y gusanos:sola la de Dios que dura para siempre,es honra y gloria verdadera.

Docẽt discipuli diui Tho.1.p.q.63.ar.6.vbi disputãt de vita Angelorum. Et in hoc omnes Scholastici conueniũt, inter quos solùm controuertitur, quot instantibus finita fuerit Angelorum vita? nam Caietanus affirmat, duobus solũ instantibus terminari, in quorum primo omnes Angeli meruerunt, in secundo boni continuantes meritũ receperunt præmiũ, & mali peccãtes receperunt supplicium. Ferrara 3.contra Gẽt.c.110. cum Caiet sentit duobus prædictis instantibus terminari vitam Angelorũ: differt autẽ in hoc quòd ille docuerit, bonos Angelos in secundo instanti non meruisse, tenet, malos Angelos in eo ẽ & demeruisse, & receptis supplicijs. Probabilior tamẽ sentẽtia affirmat, q̃ tribus instãtibus Angelorũ via terminatur, in quorum primo omnes meruerunt, in secũdo boni, malis peccantibꝰ, meritũ continuauerũt, & in tertio tandem alij supplicium, & alij meritum receperũt. Cũ quo in quacunq; sententi ve rũ est, quòd Angeli vnꝰ solum instãtis duratione potuerũt peccare.

Prosiguese como la Virgen santissima Maria Madre de Dios,sin auer incurrido ningun pecado, verdaderamente murio y acabo esta presente vida. Discurso.IIII. Parte.II.

MAyor dificultad es la desta segunda parte deste discurso, que la primera,pues cõ dezir y saber,que Christo,como Redentor, y reparador nuestro, murio por nosotros,para matar nuestras culpas y nuestra muerte,sin tener culpa ni poder tenerla, queda satisfecho,como se ha visto:pero la Virgen su Madre no corriendo esta razon, antes siendo redimida,no de culpa que incurriesse,sino con preseruacion para no incurrirla, como arriba diximos, * no parece tenia necesidad de morir: y conforme a buena ley y derecho:* *Princeps solutus est à legibus:* y *Augusta gaudet priuilegijs eius.* La ley no se pone para el legislador, ni es por la Reyna y Princesa, q̃ gozan de sus priuilegios: especialmente,que siendo la puerta de la muerte la culpa, no auiendo jamas incurrido ninguna la Virgẽ, no parece que huuo por donde pudiesse entrarle.

Con todo esso sin duda ninguna se ha de dezir y tener, como lo tiene en este tiempo la Iglesia vniuersal Catolica, que la Virgen santissima Maria verdaderamente murio,no solo passando desta presente vida, sino apartandose

D.Tho.docet 1.p.q.63.art.2. & 1.Tim.1.d.17.

Siriaca: Qui quidẽ est vnus Deus,honor & gloria in secula seculorũ, Amin. Pag. Soli sapiẽti Deo honor & gloria. Idem Vateb.

Lib.1.ca.10.disc.11.

I.

La Virgen verdaderamente murio.

ff de legibus.l. Princeps.

real-

realmẽte el alma santissima de su cuerpo Virgineo, y deshaziendo se aquella vnion natural de los dos. Assi lo afirma san Damascẽo. * Epifanio, Andreas Cretense, * Iuuenal Ierosolimitano, y Simeon Metafraste, y citan a san Dionisio Areopagita, como luego veremos. Y para que esta verdad se entienda, se ha de aduertir lo primero, que es cosa muy distinta, no tener pecado, y ser mortal: porque aunque es verdad que la muerte entro por el pecado, la causa propia y formal de la muerte no es el pecado, sino ser nosotros de cuerpo naturalmente corruptible. Como el que degue llan porque fue traydor, q̃ la traycion es causa meritoria de la muerte, pero el cuchillo es el que le quita la vida. Assi el pecado es el que nos merecio la muerte, y fue causa della, y sino huuiera pecado no huuiera muerte, porque con el arbol, que por esta razon llamauan de la vida, se fuera reparando lo q̃ se gastaua del humido radical. Por tanto la causa formal y propia de la muerte, es ser el cuerpo corruptible de suyo, y no ser bastante el manjar q̃ se come, a suplir la sustancia que se pierde. Aristoteles * en lo que escriuio de la generacion humana, dize: *Substantia quæ de nouo acquiritur, est impurior quã illa, quæ deperditur.* El manjar se conuierte en carne, pero mas basta y crassa que lo que se gasta con el calor natural: como lo vemos en vn niño, que tiene la carne mas delgada y pura que quando grande: pues segun esso naturalmente ha de morir el hombre, si cada dia se va la carne y sangre engrossando.

* *Damasc. Epiphan. & Andr. Cretens. serm. de dormit. Deiparæ.*

* *Iuuenal. Ierosol. & Sym. Metaphras. de vita & dormitio. Mariæ.*

II. No es el pecado causa formal de la muerte.

* *Arist. 1. de generatione, cap. 5.*

* *Arist. 1 de generatione, cap. 7.*

Tambien es cierto entre los Filosofos: * *Omne agens in agẽdo repatitur.* Que como el martillo del herrero se gasta martillando, assi el calor natural se va gastando, actuando el manjar; y por este camino ha de venir a acabarse, y morir el hombre. Y añade el * Filosofo, que *Omne materiale est corruptibile, quia elementa ex quibus componitur, habẽt qualitates contrarias, & pugnant inter se.* Qualquier cosa material es corruptible, por ser los elementos de que se compone, repugnantes y contrarios entre si. Y esta es otra razon, por donde todo hombre necessariamente ha de morir. San Agustin dize, * *Quia in eo erat similitudo carnis peccati, mutationes ætatũ perpeti voluit, ab ipsa exordius infantia, vt ad mortem videatur etiam senescendo illa caro peruenire potuisse, nisi iuuenis fuisset occisus*: Que si a Christo no le mataran, muriera naturalmente de viejo: porque aunque se le alargara la vida, al fin se acabara. Y assi aunque Christo por naturaleza no pudo pecar, por razõ de la vnion; pero por naturaleza muriera, por la composicion y carne q̃ tenia, como verdadero hombre. * Y san Geronimo dize de la Virgẽ nuestra Señora: *Memores conditionis humanæ mortuam beatam Virginem dicere non veremur.* Mirando la condicion humana, no reparamos en dezir que la Virgen murio. Y es de notar aquella palabra, Condicion humana, como si dixera: Porque era vestida de cuerpo naturalmente corruptible. Y assi Lazaro y los demas resucitados con la primera muerte pagaron la pena de la culpa original, y no estauan mas obligados a la muerte por razon del pecado, pero murieron segunda vez, por ser hõbres compuestos de cuerpos corruptibles: porque el calor natural se

* *Arist. vbi supra.*

* *Aug. to. 7. lib. 2. de pec cat. merit. & remiss. c. 29. idem tenet D Tho. in. 3. d. 16. q. 1. ar. 2. in corp. constituẽs in Christo ex conditione humana naturæ necessitatẽ moriendi.*

* *Hiero. lib. de Assumpt. Virginis.*

gasta,

a *Hebr. 9 g. 27.* Statutū. Vt semel morianter.
Pag. Quarenus illud mane omnibus hominib⁹, vt semel moriãtur.
* *Doctrina est Theologorum disputantiũ de martyrio.*
b *Psal. 115. a. 15.* Chal Honorifica coram Filio mors est, quæ infertur sanctis eius.
Riet. Gloriosa est in conspectu Domini, &c.

III.
Fue conueniente que la Virgen muriesse.
Pag. Pretiosa in oculis Domini mors misericord. ũ eius.
Vatabl. Nam apud Dominum mors benignorũ ipsius hominum maximi est momẽti.
b Huius loci meminit Archid. in cap. Quia prepositerum. 13. q. 2. vbi dicit: Mali idcò timent mortẽ, quia vita est eis desiderio, bonis gaudio, quia mors est carceris exitus, hostis defectio, & exitij terminatio. Ideo fan-

gasto, gastando el manjar, y la sustancia que se adquiria, no restaura toda la que se perdia, y porq̃ siendo su composicion de calidades contrarias, auia de morir, y su muerte era certissima é infalible. Por tanto aduertidamente dixo san Pablo: *Statutũ est hominibus semel mori:*[a] Determinado esta vna vez morir los hombres, entiendese por el pecado, por el qual no se deue mas que vna muerte. La Virgen y su hijo no la deuiã por esta causa, y assi no la tuuieran, si sola esta huuiera para la muerte: porque el hijo no pudo tener pecado, y la madre no le tuuo por particular gracia: pero estuuierõ sujetos a esta ley del morir, el por ser hombre, y ella por ser muger, y de vna massa y pasta, en quanto a lo natural.

Y tambien, porque conforme a buena razon fue muy conueniẽte, que la virgen santissima en todo fuesse semejante a su hijo Iesus, y pues su Magestad auia recibido la pena de muerte, no fuera bien, que della se exceptara su Madre. Fuera de que la muerte no dize ni incluye en si ninguna imperfecion, que no fuesse muy decente a la Virgen, antes es vn genero de pena, q̃ recebida por Dios, como enseña la * Teulugia, puede merecerse por ella grande aumento de gracia. Por lo qual el Profeta a la muerte de los justos llama preciosa en los ojos del Señor: *Pretiosa in conspectu Domini mors sanctorum eius.*[b] Y assi no parece q̃ ay causa, por la qual fuesse preseruada la Virgen de la muerte del cuerpo; antes como dezia, fue muy cõueniẽte, para que por ella constasse mas claro, la madre auer tenido necessidad de la muerte de su Hijo Iesus; por la qual fue redimida, preseruandola de toda culpa, como queda dicho en el libro primero. Y antes con esto se prouò y manifestò al mundo, auer tenido verdadera carne passible, de la qual Christo se vistio, y tomò otra tal y semejante; como aduirtio san * Epifanio, y refiere santo Tomas, * contra los que fingian la Virgen ser de naturaleza celestial y Angelica, siendo como fue de verdadera naturaleza humana.

Y si quisiessemos buscar la causa de la muerte de la Virgẽ, lo mas cierto es, dezir, que no fue enfermedad alguna, ni otra causa natural de falta de virtud, pues como luego veremos, murio de edad ordinaria; sino sola la voluntad de Dios: pues con esta sola parece murio Moysen, a quien le dixo el Señor, *Ascende in mõte, & morere ibi:*[c] Subid al mõte, y acabad alli vuestros dias. Y fue assi: *Mortuusq; est ibi Moyses seruus Domini in terra Moab, iubente Domino:*[d] sin otra enfermedad ni dolor, mas que quererlo Dios, y mandarlo. Y como refiere Niceforo, * que murio san Iuan Euangelista: por lo qual afirma en otra parte, * que este santo murio como la madre de Dios. Y es mas verisimil, porq̃ este modo de muerte, fuera de ser mas excelente que todos los demas, era en cierta manera deuido a la inocencia y pureza virginal de Maria. Y assi san * Damasceno cree auer muerto sin dolor alguno: assi por auer cõcebido al Señor sin ningun sentimiento de carne, y por auer sido libre siempre de todo desordenado desseo, como por auer padecido mayores dolores en la muerte de su Hijo, que son los que se siẽ-

Qui cumunt dissolutis, & esse cum Christo, licet apostolus. Viuus in Psal. Pretiosa in conspectu Domini, &c.
* *Epipha in fer. de dormit. Deip.*

* *D. Tho. in 3 d. 4. q. 2. ar. 1. in corpore.*

IIII.
Qual fue la causa de la muerte de la Virgen.

c *Deut. 32. g. 49.* Pagn. Et morieris in monte.

d *Deut. 34. b. 5.* Chal. Perverbũ Domini. Sep. Et defunctus est Moyses famulus Dñi in terra Moab, per verbum Domini. Vatab. Iuxta os Domini.

* *Nicephor. libr. 2. hist. cap. 42.*

* *Lib. 1. capit. 35.*

* *Damasc. oratio. 2. de dormit. Virgin.*

ten

ten en la muerte propia corporal, pues fueron dolores que traspassaron su alma: *Et tuam ipsius animam pertransibit gladius.*[c] Y aunque es assi, que la Virgen no murio de algun dolor, ò enfermedad corporal: podremos dezir muy conforme a buen sentimiẽto, auer muerto de la fuerça del amor de Dios, * y de vn ardentissimo desseo, engendrado de la contemplacion profundissima de la diuina bondad: y este amor y desseo feruentissimo auer sido parte para apartarle el alma del cuerpo virginal: porque es muy possible, que el pẽsamiento y la razon se ocupe, con tanta apretura y eficacia en estos actos de amor de Dios, que en cierta manera desampare el cuerpo. Como sintio san Agustin, * q̃ en la muerte de su amigo, con la fuerça del sentimiento, le faltaua a su parecer la mitad del alma. Y no teniendo el alma mitad, por ser como es espiritu, é indiuisible, se ha de entender, que yua poco a poco con la fuerça del amor y desseo de su amigo, destituyendo y desamparando el cuerpo: y assi poco a poco se pueden yr disminuyendo las disposiciones corporales, de manera que se acaben, y finalmente faltando ellas, y aquel tẽple y harmonia de calidades, cõ que el alma se conserua, auer de salir y apartarse del cuerpo.

Y en esta conformidad hemos de añadir (porque pues la ocasion se nos ha venido a las manos, hablemos de la muerte de la Virgen despacio) dexadas muchas y varias opiniones, que la muerte de la Virgen passo en el año setenta y dos de su edad y vida deste mũdo, de manera que murio en el año setenta y dos, cõtando desde su Natiuidad santissima. Assi lo tiene * Epifanio Presbitero, y Cedreno, y otros. Y se colige del testimonio de san Dionisio * Areopagita, que hablando desta dichosa muerte y felice trãsito, dize: *Nam & apud ipsos diuino spiritu plenos pontifices nostros, cum & nos (vt nosti) & plerique ex sanctis fratribus nostris ad contuendum corpus illud, quod autorem vitæ, Deumque cõpeperat, conuenissemus. Aderat autẽ frater Domini Iacobus, & Petrus supremum decus, & antiquissimum Theologorum columen, vbi post contuitum placuit, vt infinite potentem diuinæ infinitatis bonitatem pontifices laudarent omnes, quisque pro captu suo.* De las quales palabras colige la comun sentencia de los santos, que por la diuina prouidẽcia se juntaron todos los Apostoles, que viuian entõces, y los principales dicipulos dellos, y Pontifices de la Yglesia, para hallarse presentes a la muerte de la Virgen. * Y Meliton Obispo Sardense añade, que Christo Señor nuestro cõ gran multitud de Angeles se hallo tambien presente en ella: y lo confirma Damasceno, * san Atanasio, y san Bernardo, y entre ellos dize san Dionisio, que tuuo esta dichosa suerte: el qual, como se colige de los Actos de los Apostoles, no se conuirtio hasta el año diez y ocho de la muerte de Christo, que fue el cincuẽta y dos de su Natiuidad; porque hasta entonces no vino san Pablo a Atenas, donde le conuirtio. Y desde esta conuersion es muy verisimil que passaron algunos años. Y assi se colige la cuenta llana de los setẽta y dos años de la muerte de la Virgen. En la qual, luego que su alma santissima fue apartada de su cuerpo virginal, es cierto q̃ vio luego a Dios, y a su diuina

essencia;

c *Luc. 2. e. 35.* Syria. Cæterum animam tui ipsius transfiget lãcea. Vulg. Penetrabit gladius.

e Secundum Origenem, de dolore Dominicæ passionis debet locus iste intelligi: vnde dicit, quòd etsi Beata Virgo Christũ, vtpote Dei filium, sponte propria mori, mortemq; ipsa non dubitaret esse deuicturum: ex sua tamen carne procreatum, nõ sine doloris affectu potuit videre crucifigi. Pietas enim, & ratio naturalis animũ maternũ cõmouet, vt dolori filij condoleat. Et est notabilis text. ad hoc vidẽdus in l. Proter insidias, ibi, Si nõ pietas, & ratio naturalis animi tui nõ reuocat intentionẽ. C. Qui accusare non possunt.

IIII. Murio la Virgen de setenta y dos años.

* *Ita Canis. lib. 5. de B. Virg. cap. 3. post med. capitis. circa verba illa Canticorũ, amore langueo.*

* *Aug. to. 1. lib. 4. Confes. c. 6. cuius hæc sunt verba: Benè quidam dixit de amico suo: Nã ego sensi animam meã, & animam illius vnam fuisse animam in duobus corporibus: & ideò mihi horror erat vitæ, quia nolebam dimidius viuere, & ideò fortè mori metuebã, ne totus ille moreretur, quẽ multũ amaueram.*

* *Epiph. sermo. de dormitio. Deip. Cedren. in compendio historiæ.*

* *Dion. c. 3. de diuin nominibus.*

* *B. Melitõ Episc. Sardẽsis libro de trãsitu Virginis, ca. 7.*

* *Damasce. & Athanas. orationibus de dormit. & Assumpt. Deiparæ.*

* *Bernard. serm. 1. de Assumpt.*

Hoc ita dicendũ ſi teneas, vt aliqui affirmãt, actum charitatis in via & in patria eſſe poſſe eiuſdẽ rationis. Si autẽ hoc ita dices impoſſibile, hæc doctrina ſolùm intelligas, quòd B Virgo ab actu amoris viæ immediatè trãſiuit ad actũ amoris patriæ.

esſencia, pues ſiẽdo como fue, ſin ninguna macula de culpa, ni obligacion de pena, llegado el termino del merecer, que es la muerte, la auia de premiar Dios luego. Y aſsi ſe puede dezir juntamente, * que el acto de amor y caridad diuina de la Virgẽ no ſe interrũpio, ni intermitio en ſu muerte, antes le continuò con mayor feruor: pues como queda dicho, ſu alma ſantiſsima no ſe impidio ni con dolor del cuerpo, ni cõ perturbaciõ de los ſẽtidos, antes cõ mayores anſias y feruores lo deſſeaua.

De donde ſe infiere, * ſin que aya quien pueda poner duda ſin mucha temeridad y atreuimiento, que la Virgen poco deſpues de ſu muerte gloriosa fue reſucitado ſu cuerpo a la vida inmortal y de gloria, y en ella auer ſubido en cuerpo y en alma al cielo, como lo ſiente toda la Yglesia Vniuerſal Catolica, y el comũ conſentimiento y tradiciõ de los Padres antiguos. Y auer paſſado ſu Aſſumpcion glorioſa al tercero dia, a imitacion de ſu Hijo Ieſus; acompañada de todos los Angeles, como Reyna dellos, y de las demas criaturas, dandole el lugar ſuperior de todo lo criado en el Cielo, perteneciẽte a la dignidad de Madre de Dios, y a ſu gracia; q̃ fue como la gloria la mayor, no ſolo de todas las criaturas en calidad y mageſtad, ſino abſolutamẽte mayor que toda la que tienen y gozan todos los ſãtos de la corte del Cielo juntos, como lo fueron tambien ſus merecimientos, tantos, tan grandes y tan continuos; y en tanta gracia fundados

Y eſto aſsi dicho por la dificultad que el diſcurſo tenia, y por lo que toca a aſſentar la dotrina ſana y cierta, como lo permite eſte modo de eſcriuir; coſa es de admirar, que de la muerte de la Virgen y de ſu glorioſo tranſito, no ſe halle dicho nada en la Eſcritura ſanta. Tanto que dize ſan Epifanio: * *Quærant veſtigia Scripturarum, & inuenient vtique, neque mortem Mariæ, neque an mortua ſit, aut non mortua, neque an ſepulta ſit, aut non ſepulta.* Los curioſos y deuotos de la Virgen ojeen bien la Eſcritura, vna y muchas vezes, que no hallaran en toda ella coſa cierta de la muerte de la Virgen, ni de ſu entierro y ſepultura. Y buſcando el miſmo ſanto la razon de tan grã ſilencio en coſa tan notable, añade *Exceſsit enim Scriptura mentem humanam, & in ſuſpenſo reliquit, propter vas pretioſum, ac excellentiſsimum.* Paſſolo en ſilencio (dize) la Eſcritura, como coſa que excedia el penſamiento humano; y dexò ſuſpenſa eſſa materia, por no tocar aquel vaſo precioſo y excelentiſsimo. Y parece alude eſto a lo del ſepulcro de Moyſen, * que le deſaparecio Dios para ſiempre, porque como * ſienten muchos ſantos, explicando aquella contenciõ que refiere ſan Iudas Tadeo, que paſſo entre ſan Miguel y el demonio: ſan Miguel por ocultar el cuerpo de Moyſen, y el demonio por manifeſtarle, para dar ocaſiõ al pueblo de Dios del pecado de idolatria: pues ſe eſtaua dicho, q̃ quien adoraua vn bezerro por Dios, mejor adorára vn hõbre tã prodigioſo, por cuya mano auia hecho Dios tan grandes marauillas, y ellos auiã recibido tã ſingulares mercedes q̃ S. Miguel como protector de aquel pueblo, como aora lo es de la Yglesia, porque no caye ſſe en tã grande pecado, de-

V.

Subiò la Virgen al cielo ẽ cuerpo, y en alma.

ad hoc notabilia ſunt verba Damaſceni in ſer de dormit. Virgin. dicentis, ipſam in fine vitæ ſic eſſe locutam: In manus filij commendo ſpiritũ meum: ſuſcipe tibi charam animã, quã conſeruaſti alienam ab omni reprehenſione. Meũ corpus tibi trado, & nõ terræ: cuſtodi ſaluũ quod tibi placuit habitare: & cũ natus eſſes, cõſeruaſti virginẽ. Vbi ponderandũ ad intentum, Corpus meũ tibi trado, & non terræ.

VI.

Porq̃ calla la Eſcritura la muerte de la Virgen.

* *Epiphan. hæreſi. 78.*

* *Deut. 34. fol. 6.*

* *Gloſſ ord. & Lyra ſuper epiſt. Iudæ Apoſtoli.*

fendio que no se manifestasse el cuerpo de Moysen. Pues en este pensamiẽto va Epifanio, diziẽdo, q̃ la Escritura no quiso tocar en aquel vaso purissimo del cuerpo de la Virgen, porque pues san Dionisio tan gran Filosofo, viendo viua a la Virgen, dixo, que si no lo estoruara la Fe, la tuuiera y adorara por Dios. Los demas que no estuuieren tan bien enseñados, sabiendo con verdad ser Madre de Dios, pudieran facilmente errar, adorandola por cosa diuina. Y en esta conformidad enseña la Teulugia * sana, q̃ se le deue a la Cruz de Christo, por el contacto que tuuo corporal con su santissimo cuerpo, la misma adoracion latria que se deue al mismo Dios: y aunque le tuuo mayor la Virgen de nueue meses en el vientre santissimo, y mucho tiempo despues de auer nacido, * con todo no se le da esta adoracion a la Virgen: porque siendo criatura racional, es capaz de reuerencia, y assi podria auer engaño, entendiendo se le adoraua como a Dios, no solo por el contacto y conjuncion que con el tuuo, sino por si misma, que siendo como es pura criatura no se le deue, antes justamente se le niega. De manera que el respeto y reuerencia que se le deuia por vna razon a la Virgen, por el inconueniente que puede traer consigo, se le niega; y en esta conformidad la Escritura calla su muerte, y no descubre su sepultura, tan gloriosa como lo fue su transito, sin dolor, asombro, ni amargura, q̃ en las demas se hallã, como veremos.

Y tambié podemos dezir, que por tener tantos resabios de infinidad y grandeza, de la qual no supieran dezir entendimientos particulares. Y assi la Yglesia vniuersal de quien aprenden muchas cosas los Angeles del Cielo: *Vt innotescat principatibus.* [f] Como dize san Pablo, celebra la muerte y Assumpcion de la Virgen. Con el Euangelio de San Lucas, que cuenta el hospedaje, que las dos hermanas Marta y Maria hizieron a Christo en su casa y castillo, y las palabras que Christo passo con ellas, que Maria auia escogido la mejor parte, que no se la quitariã para siẽpre: *Maria optimam partem elegit, quæ non auferetur ab ea.* [g] Que no era menester menos predicador que Christo, para celebrar honras y obsequias de la Virgen su Madre: y podremos dezir: que predicò estas palabras, para el dia de su muerte, y que hablaua de la Virgen, quando las dixo: porq̃ aunque como esta dicho, san Dionisio dize, que san Pedro y Santiago, al tiẽpo del transito de la Virgen con los demas Apostoles por particular orden de Dios se hallaron presentes a hazer esse oficio, mucho antes las hizo Christo en vida. Y assi conuenia lo hiziesse el mismo, pues ninguno otro que Christo atinara a predicar tal sermon, que a los que estan confirmados en gracia, bien se les puede dezir en vida la buena dicha de su muerte. Que es lo q̃ hizo Christo con san Iuan Baptista, quando aquello de los dicipulos: *Cœpit Iesus dicere ad turbas de Ioannæ.* [h] La Madalena vsò lo mismo con Christo derramando el vaso precioso. Y dixo Christo: *Ad sepeliendũ me fecit.* [i] Y explicolo Alberto * Magno. Hizole las obsequias en vida, entẽdiendo no las podria celebrar despues

* D. Tho. 3. p. q. 25. artic. 4.

* D. Tho. 3. p. q. 25. artic. 5.

f Ephes. 3. b. 10. Pag. Vt notũ fiat principatibus.

g Luc. 10. g. 42. Siriac. Maria verò partem bonã elegit sibi, &c.

Idẽ ferè Pagnin. Vata. Mariam bonã partem delegit, &c.

g Ex hoc nõ infieras, quòd Martha malã elegerit partẽ, quia optimam Maria, quia licèt vita contẽplatiua, quã Maria indicat, sit curior sit quàm activa, quę per Martha significatur: tamẽ hęc est magis fructifera, & utilior, vt docet text. in cap. Nisi cũ prædẽ. vers. Nec putes, de renuntiat.

h Matt. 11. a. 7. Siria. Cœpit Ieschua verba facere ad turbas super Iehuchanõ. Pag. Dicere turbis, &c. Idem Vatab.

i Matt. 26. a. 12. Siria Táquã ad sepeliendum, &c.

* Alber. Magnus super illa verba Matt. Effudit super caput ipsius recumbentis. Dicit enim, Ecce pietas: quia sciuit, quòd ad occisum accessum non haberet, & viuo exhibuit officium funeris.

pues

pues de muerto. A eſte talle pues auiendo de ſer el ſermõ de la Virgen diuino,conueniente fue que perſona diuina le predicaſſe, declarando el eſtado que auia eſcogido,y ſe le daria deſpues de muerta con ſeguridad certiſsima. Eſta es la cauſa, porque nueſtra madre la Yglesia,regida por el diuino Eſpiritu,nos pone el Euangelio de Marta y Maria el dia de la muerte de la Virgen Madre de Dios.

Y al que preguntare,como hablando de la Madalena,ſe entiende de la Virgen nueſtra Señora? reſpondo, que es coſa muy ordinaria;acontece mil vezes,* que va camino vn eſpoſo, o vn hijo que quiere mucho a ſu eſpoſa, ò à ſu madre, y ſi en la poſada donde entra,ay alguna muger que ſe llame del nombre de ſu madre, ò eſpoſa,con ella es toda la conuerſacion y el trato,y para ella el mejor bocado. Y aſsi vereys que le eſta la otra criada dando la comida,y el regala a la que tiene el nombre de ſu madre, ò eſpoſa, porque por ſolo eſſo acontece aficionarſele, y tomarle cariño. Pues eſto paſſo à la letra, que auiẽdo entrado Chriſto a hoſpedarſe en caſa de Marta y Maria: ſe acordo de la poſada de aq̃lla benditiſsima Maria ſu Madre, y ſu Eſpoſa;y diria: Que poſada tan diferẽte aquella, y q̃ otro recibimiento? Mas por ſolo eſſo venid aca Maria,que pues teneys el miſmo nombre,con vos ha de ſer la conuerſacion,como con mi Madre y eſpoſa,y a vos el regalo: vueſtra hermana apareje para mi comida, que yo como dize ſan Aguſtin* ſobre eſte Euangelio,os dare a vos de comer,y el mejor bocado: *Intenta erat Martha,quomodo paſceret Dominum,intenta Maria quomodo paſceretur a Domino.* Y hablando de Maria Madalena,tenia los ojos pueſtos en ſu Madre. De manera que aquello ſe gano la Madalena,por el nõbre que tenia de Maria, eſpoſa y madre ſuya. Eſſo miſmo vſo Dios con Joſue,llamado Ieſus,que por tener el nombre de ſu hijo,le dio tantos bienes,y honras. Y aſsi biẽ ſe puede dezir,que hablando con Maria Madalena, trataua Chriſto de ſu bẽditiſsima Madre, y predicaua en vida ſus honras,y tomò por tema:* *Optimam partem elegit ſibi Maria,quæ non auferetur ab ea.* Y es tãta verdad eſto,que eſta palabra en propio rigor a nadie le conuiene ſino a la Virgen, como veremos al fin deſte diſcurſo.

Y porque ſe vea quãto ſe ajuſta con ſu grandeza,y eſte Euangelio, y Eſcritura ſanta cõ la muerte de la Virgen,de que vamos hablãdo, ſe ha de aduertir primero,que en cada hombre ſe hallan dos, el exterior q̃ vemos,y otro de mas valor y mas noble caſta,que es el hombre interior. De manera que podemos dezir,que es el hombre como ropa de principe:donde el aforro es mas precioſo que el veſtido:ò como rico relicario y cuſtodia,donde lo guardado y eſcondido es de mas eſtima. Tras eſto ſe ſigue,q̃ ſiendo en vos dos los hõbres como ſon diferentes, y comen a dos carrillos, los manjares tambien ſon diuerſos:porque cõ lo que el vno come,el otro muere de hambre,y con lo que el vno engrueſſa,eſta el otro flaco: aſsi tambien ay dos lenguas y dos lenguajes, de que nos valemos. El hombre interior,que es el alma, tiene ſu lengua, y habla, y el exterior

* *Comparacion.*

* *Aguſt. tomo 10. ſermon. 27. de verbis Domin. paulò poſt princ.*

* *Luc. 10. g. 42.*

VII. Ay en cada hombre dos, vno exterior, y otro interior.

terior tiene la que vemos, y oymos. Entre estos lenguajes ay grã disima diferencia, porque la del alma es mas q̃ del Cielo, y assi hablando y diziendo no se cansa ni desdora; la del cuerpo es de carne y de lodo. Por la parte q̃ es de carne, ha menester sal en el vso de lla, que por falta de sal en el dezir se daña: por la parte que es de lodo, mil vezes ensucia, y enloda lo que trata.

La del alma es delicadissima, tiene vnos filos tan viuos, tan agudos y prestos, que corta y diuide sin sentir, haze anotomia. Vn entendimiento en vn instante que descubre de atributos, propiedades, y coyũturas, por donde señalar y cortar pieças? que de cosas atribuye y aparta, y esto sin sentirlo, ni echarlo de ver aquellos, sobre quien el entendimiento anda? Esta lengua corporal es torpe, es bota, es a vezes vn maço, q̃ da el golpe, y no dexa huesso sano; que lo muele como alheña, honra, contento y vida, y nos dexa vnos verdugos y cardenales, que nos duran para siempre: no ay açote ni rebenque de Comitre que assi nos atormente: *Plaga autẽ linguæ conminuet ossa.*[l] Atormenta los huessos, no dexa cosa sana, como arriba diximos *largamente.

Ay otra diferencia, que la lengua del cuerpo es la criada, y sirue a la del alma, que es la señora y la Reyna, que no dexa su estrado, recibẽ los recaudos los sentidos, y su respuesta dala esta lengua corporal, que es la tornera, y esta en la boca como en torno. Y de aqui nace, que como el entendimiento y razon es la señora, por cuyo orden se guia su criada, no sabe esta dar passo concertado, sino es el que la razon forja y ordena. Y assi a vno que habla sin orden y mucho, dezimos, No piensa lo que dize. Y de aqui nace otra diferencia, q̃ lo que la señora dize cõbre uedad, discrecion, y agudeza, muchas vezes la criada no lo sabe dezir, ni tan breue, ni tan distinto; a la manera que el paje de ordinario no sabe dezir lo que la señora discreta y ladina le manda. Declaremos esto. El entendimiẽto de Dios dixo vna palabra tal, que le basto aquella para declarar quanto sabia, *Semel loquutus est Deus.*[m] De tal suerte que todos los entendimientos que ha auido, y aurà miẽtras Dios fuere Dios, en Angeles y hombres, no bastaran a comprehender, ni el mismo Iesu Christo en quanto hõbre, lo que en aquella palabra se dixo. Quãdo huuiesse tãtos millones de hombres, como ay granos de arena, y cada vno tuuiesse tantas lenguas como ay hojas en los arboles, y estuuiessen sin cessar por infinitos siglos con todas, diziendo lo q̃ en aquella se dixo, no acabarian: porque en ella se encierra todo quãto sabe y puede Dios hazer. O palabra hermosa, mirad si haze ventaja a todas las exteriores posibles. Y entre los Angeles, los mas excelẽtes cõ menos palabras intelectuales dizen lo q̃ otros cõ muchas, y los hombres con muchas mas.

El hõbre siente esto tãbien en si, q̃ quãdo se le ofrecẽ cosas graues, atreuese a tratarlas cõsigo en el lẽguaje del alma, y no las fia dessta lengua de carne. Veremos a vn hombre pensatiuo: daysle vozes q̃ os diga lo que siente, y no tiene remedio, porque le parece q̃ menoscaba su entendimiento, si se obliga a declararlo con palabras.

VIII. Es torpe la lẽgua corporal, y corta, respeto de la del alma.

l *Eccli. 28. c. 21.* Vatab. Ictus verò linguę ossa comminuit. Secundùm mentẽ gloss. ord. aliter locus iste explicatur de interitu animę & corporis, ita vt sensus sit, Peior est interitus animæ, quã occidi hãre tici omni cruciatu corporis. Ad quod est tex. in c. Si habes, ver. fic. Quid dicam de conſeg. 4. q. 3.

* *Lib. 1. ca. 11. dſci. 2.*

m *Psal. 61. b. 12.* Chal. Legem vnã locutus est Deus. Hier. Vnum locutus est Deus. Vatabl. Semel atq; iterum locutus est Deus.

El

El otro que quiere encarecer alguna cofa, va a hablar y cierra la boca, comiença la razon, y dexala a medio formar. De donde vino a dezir el otro, *Admiratio quæ maxima eſt, nõ parit verba, ſed ſilẽtium*: La admiracion y aſſombro quando es grande, no abre la boca, fino pone el dedo en ella.

Y porque lo que el entẽdimiẽto dize y ſiente, no ſe puede dar entender, por la cortedad de las palabras, han ſe inuentado léguajes con obras, con pinturas viuas y mueſtras. Dize Dios, aquel gran Sacramento de la encarnacion, y no ſolo lo declara con vozes de Profetas, ſino con hechos: mandãdo al * fuego que ſe abraçaſſe con la verde freſcura de vna çarça ſin marchitarla, para que eſte hecho dixeſſe lo que las palabras no declarauan bien. Y mandando al * Profeta Eliſeo, que ſe ajuſtaſſe cõ el niño muerto, y buſcaſſe modo para poner ojos con ojos, y boca con boca; coſa bien dificultoſa; paraque con aquella repreſentacion ſe deſcubrieſſe aquel ajuntarſe, ajuſtarſe y abraçarſe Dios con el linage humano muerto, para darle vida y repararle.

De aqui es, que los hombres diſcretos en los triũfos y obſequias de varones iluſtriſsimos, facã pinturas y emblemas, que digan y hablen, lo que no tan preſto, ni tá al viuo dixera la lengua. Vemos en los tumulos Reales la juſticia armada con ſu eſpada en braço dieſtro, ſignificando, quan bien mantenida fue en la vida đ aquel Rey, la prudencia rebuelta al braço la ſierpe, y la paz coronada de oliua. Y finalmente ſacan cifras y enigmas, donde cõ agudeza y breuedad ſe pintan las principales hazañas que hizo. Y aſsi en el mauſeolo y ſepultura del Rey Cyro ſe pu ſieron dos arcos, para moſtrar q̃ auia conquiſtado la Aſia y la Perſia. Y el* Toſtado refiere, ſegũ opinion de muchos Hebreos, q̃ en el ſepulcro del gran Capitan Ioſue, para memoria de aquella hazaña nunca viſta, de detener el Sol en medio de ſu carrera, le puſierõ vna figura de vn Sol de marmol, de talla entera, para memoria eterna de tan gran valor. Y aſsi ſe llamo la ciudad donde fue enterrado, Thamnathſare, que quiere dezir ciudad del Sol, por la imagen del Sol, y memoria que quedo en ſu ſepultura. A eſte talle la Yglefia venerando el ſepulcro de la Virgen, y faltando palabras para ſignificar ſus virtudes heroicas, con vn deuotiſsimo ſilencio, por mano del gran pintor ſan Lucas, en los quatro lados ò hazeras deſte tumulo ſantiſsimo, pone quatro lienços ò dibujos ſoberanos, en q̃ cifra las mayores grandezas deſta Reyna y ſeñora. En el vno vn caſtillo y fortaleza inexpugnable đ mucha mageſtad. En el ſegũdo vna muger caſera, hazẽdoſa, cõ los ojos en todas partes, para acudir a todo, y toda ocupada en recibir vn grã hueſped, cõ vna letra q̃ dize, * *Marhta ſolicita es*. En el tercero lienço del otro lado vn dibujo precioſo de vna Madalena, ſentada mano ſobre mano, ſin parecer que haze nada, haziẽdo mas que todos, de tan buena dicha, que tiene por blaſon: * *Optimam partem elegit*. Y en el quarto y vltimo vna deuotiſsima eſtãpa de Ieſus, recibiẽdo las dos hermanas, agradeciẽdo y aprouando ſu cuydado y ſeruicio. Que es toda la letra del Euangelio y ſermon, que como

* *Exod. 3. 4. 2.*

* *4. Reg. 4. f. 34.*

* *Toſtat. q. 12. ſup c. 2. libri Iudicum.*

* *Luc. 10. g. 41.*

* *Luc. 10. g. 42.*

IX. Principio de vſar emblemas.

* *Per has duas ſorores duæ ſignificãtur ſpirituales vitæ: per Martham actuoſa deuotio, qua proximo cõſociamur: per Mariam religioſa mẽtis intẽtio, qua in Dei amore ſuſpiramus. Actiua panẽ vel corporalem eſuriẽti, vel doctrinæ ignoranti tribuit, errantẽ corrigit, ſuperbũ ad humilitatẽ reuocat. Et quæ tandem ſingulis expediant, diſpenſat. Contemplatiua charitatem Dei & proximi retinet, ſed ab exteriori actione quieſcit, ſoli deſiderio conditoris inhæret, & calcatis omnibus curis, ad videndũ faciẽ creatoris inardeſcit, & deſiderat miſceri ſupernis ciuibus, de æterna in cõſpectu Domini incorruptione gaudenti bº. Hæc, quæ ſunt gl. ord. probãtur in c. Niſi cùm pridẽ, de renun. & in c. Licèt, paulò ante fin. de regular. & hæc ſũt, quæ Dominus recipiens approbat.*

dixe, la Yglesia pone el dia del trãsito y Assumpcion de la Virgen, y Christo predico por su boca en honra de su Madre.

Vamos aora passando los ojos por estos quadros y liẽços: el primero, que es el castillo, nos los arrebata con su hermosura y fortaleza. Su entrada hallaremos es el mismo Dios: *Intrauit Iesus in quoddã castellum:* [n] Y el es la puerta, que el mismo nos dize que lo es: *Ego sum ostium.* [o] Y como en esta torre sola su Magestad entrò, solo el nos puede dezir lo q̃ dẽtro se halla: y assi lo haze: *Collũ tuũ sicut turris Dauid, quæ ædificata est cũ propugnaculis*, [p] dize el esposo al cuello de su esposa la Iglesia: Es tu cuello esposa mia, como torre pertrechada y defendida. Este cuello es la Virgen. Porque assi como el cuello es la canal viua, por donde se deriua la virtud de la cabeça al cuerpo; assi la Virgen es la canal de oro, por donde dezienden los dones y gracias d̃ Christo nuestra cabeça a todos los demas santos. Dõde se vee claro la obligació, Virgẽ, q̃ todos os tenemos, y el desseo grande q̃ deuemos tener de conoceros y seruiros, pues los beneficios obligan a dessear saber, de que manos salen. Principalmente, si por su excelencia merecen ser conocidas las personas que los hazen. Y de aqui se colige algo de vuestra grãdeza, pues soys la que mas cerca esta de Dios, el cuello de la Yglesia: y assi como no ay cosa mas cerca de la cabeça que el cuello, nadie esta tan cerca de Dios como vos: de suerte que no se si diga, q̃ ya que no soys, criador, soys no se que mas q̃ criatura. Y assi es verdad, porque todas las criaturas puede Dios hazer mejores. Y si me preguntasse alguno, si puede Dios hazer cosa mejor que vos, le responderia que en algunas cosas si, y en otras no. Porque en esto que es ser Madre, no se puede dar mejor, como no se puede dar mejor hijo. Hasta aqui, y no mas pudo llegar con la barra de su virtud el fuerte braço de Dios; esto es en lo que se mostro, y esmero, y parecio mas delgada su mano, corriendo el pincel lleno de mil primores: al fin por lo menos es verdad dezir que soys lindero y termino de puras criaturas, pues passando de vos, damos en Dios; como en passãdo el cuello, solo queda la cabeça. Es como castillo y torre edificada con defensas, su edificacion fue su Concepcion, alli puso Dios las defensas, que son los dones del Espiritu santo, para que no cayesse en la culpa, en que todos caemos. La caua profunda deste castillo es su profundissima humildad. El Alcayde el Espiritu santo. Las guardas, Temor, Verguença, y Honestidad. Los veladores y atalayas los Angeles: *Angelis suis Deus mandauit de te.* [q] El muro fue Iesu Christo. *Saluator ponetur in ea, murus, & antemurale.* [r] Porque assi como el muro recibe los golpes y daños: quedando la ciudad sana, queda el aportillado y roto: assi Christo quedo rasgado y abierto en la Cruz, porque su Madre no fuesse tocada de la culpa, preueniendola con toda gracia. La puente leuadiza desta torre, fue el consentimiento; y si quando dixo, *Ecce ancilla Domini.* [s] Porque entonces entro todo el coro del cielo, y las riquezas de Dios. La torre del omenaje es la esperança de Maria, que jamas se perdio en ella. Las armas desta torre fueron los traba-

n *Luc. 10. f. 38.* Siria. Vt introierit in vicum quendã. Idem Pagn. apud quẽ habetur, vt ipse intraret. Vatab. Vt ipse intraret in quoddã oppidulum.

o *Ioan. 10. 4. 8.* Hoc eodẽ nomine appelatur in c. Ordinationes, in fin. 1. q. 1.

p *Cant. 4. b. 4.* Chal. Et princeps scholæ, qui erat magister tuus, fortis in iustitia, & magister operũ bonorum, sicut Dauid Rex Israel, & per verbum oris eius ædificatũ est seculũ.

X.

Es la Virgen inmediata a Dios.

Sept. Sicut turris Dauid colliũ tuum, quæ ædificata est in Talphiot. Symm. Quæ ædificata est in altitudines. Ambr. ser. 4 in Psal. 118. Sicut turris Dauid cervix tua, quæ ædificata est in Talphion. Pag. Aedificata est ad clypeũ ãbitiosis.

Vatab. Collum tunm simile est turri Dauidis, ædificatæ ad vsum dirigendi homines.

p Aliter glo. ord. vult hũc locũ de prædicatoribꝰ intelligi, qui collum dicũtur, tum propter hostium de longe speculationẽ, tũ quia cibos in corpus per prędicationẽ emittunt: & tum rãdem, quia corpus capiti iungũt: & turri cõparantur propter fortitudinẽ, & propter excellẽtẽ cœlestiũ gaudiorũ cõtemplationẽ.

q *Psal. 90. c. 11.* Chal. Angelis suis prędispiet de te. Vatab. Angelis suis tua causa præcipiet.

r *Esai. 26. a. 1.* Chald. Salus ponetur super muros eius, & misserationes. Sep. Salutare ponet murũ, & circummurale. Pagn. Saloté ponet vt murus, & antemurale. Vatab. Salus ponet muros, & propugnaculum.

s *Luc. 1. d. 38.* Siria. Ecce ego

jos

jos de Iesus. Assi lo vio Simeon: *Tuam ipsius animã pertransibit gladius.*[t] Los escudos y paueses son las virtudes y obras heroycas de todos los sãtos: *Omnis armatura fortiũ.*[u] Que es lo que dixo el Ecclesiastico: *In me gratia omnis vitæ, & veritatis, in me omnis spes vitæ & virtutis.*[x] La paciẽcia de los Martyres, la entereza de las Virgines, la luz de los Profetas, y la possessiõ de los Apostoles. Desta suerte y cõ estos pertrechos plantò Dios este castillo, y deste talle tan abastecido le metio en el mundo, tanto q̃ puede Dios entrar en el.

Y descendiendo mas en particular, para que lo dicho se entiẽda, se ha de considerar, que la virtud de la fortaleza es la que conserua a todas las demas, y la que las haze grandes, executando sus actos, y haziendo q̃ surtan en efeto sus intentos. Es el amparo y torre de todas las virrudes: es virtud rara, y mas en mugeres, cuya compostura y natural es la misma ternura. Esso dize el Espiritu santo: *Mulierẽ fortem quis inueniet?*[y] Muger fuerte quien la hallarà? Que aqui le pagaremos las albricias del hallazgo. No dize hermosa, discreta, modesta, callada; que de esso algo ay; sino fuerte; esto no tiene precio, como cosa rara, y de muy lexos trayda. Y a quien me preguntare, que porque señas se sacara, si la obra es fuerte? Respõdo, q̃ si sentis vn animo, y pecho generoso, despreciador de las cosas de la tierra, y que se enciende, y aspire a cosas soberanas y altas, esse efeto es de fortaleza Christiana. Y si experimentays vna entereza, vna igualdad de brio, y sembláre, tal en esta continua batalla de la vida no os desordenen los tiros aduersos de fortuna, ni os saquen de passo los prosperos, sino como valeroso soldado, sin perder de vista la corona y premio, passays por todos los sucessos y contrastes que le pueden estorbar; es señal de tener la fortaleza necessaria. Que es lo que dize Casiodoro: **Fortis nescit in aduersis tolerando deficere, aut in prosperis aliqua elatione se iactare*: El varon fuerte no buelue pie atras en la aduersidad y tormenta, ni en la bonanza haze seguridad con altiueza. O gran virtud! tu crias vnos santones y Hercules diuinos, que si no das braços para desquixarar leones, para pisar brasas, ni para acometer esquadrones enteros, das animo, haziendo mayores hazañas q̃ las d̃ los leones muy fuertes, como son que las duras vẽganças se mitigue, y otras llamas de fuego infernal, que son desseos y afectos de carne se huellen, y salga el hombre sin quemarse: y aun a vezes das brio, para q̃ vn hombre mortal diga: *Si cõsistãt aduersum me castra, non timebit cor meum:*[z] Aũque contra mi se leuante y ponga en arma el infierno, no solo no huyre, pero no temere, ni perdere el color: *Non timebit cor meum.* O Virgen purissima, que bien os quadra estè dibuxo del castillo? Vos soys el edificio fuerte en esta ciudad de la Yglesia, y como al entrar de vna ciudad, quando comiẽça a descubrirse, y mas si es al salir del Sol, lo que mas roba la vista, es la casa Real, por su alteza, sumptuosidad de edificio y fuertes torres; assi en este de la Yglesia lo que mas lleua los ojos es este castillo roquero, este peñó inexpugnable, y esta torre de oro. Que como la mas fuerte, salio

ego sum ancila Domini. t *Luc. 2. c. 35.* Siria. Animã tui ipsius trajiciet lancea. Vatab. Penetrabit gladius.

u *Cant. 4. b. 4.* Chal. Quasi essent tenentes manibus suis omnia genera armorum fortiũ. Sept. Omnia iacula potentium. pag. Omnes clypei potentium. Vatabl. Et omnia scuta heroum.

XI. Que efecto causa la virtud d̃ la fortaleza.

x *Eccli. 24. c. 25.* Vata. In me omnis spes vitæ, & præsidij.

y *Prou. 31. a. 10.* Chal. Mulierẽ bonã, &c. Vatab. Fœminam virtute præditam quisquis nactus fuerit. y De Ecclesia solet hęc sententia metaphoricè intelligi, tra vt sẽ sus sit: Quis est ille, qui de tot incredulis mundi nationibus vnam sibi electorum Ecclesiã congregat, quã sua gratia fortẽ & insuperabilẽ efficiat? is non hoc tempore, sed in fine seculorũ venturus est Deus homo, qui nos sua morte est redẽpturus, & Ecclesiã Spõsã suã formaturus, prout dicitur in Clem 1. circa princ. de Sum. Trin.

* *Casiodor. super Ps. 1.*

z *Psal. 26. a. 3.* Chald. Si castrametabitur aduersus me exercitus impiorum, nõ pauebit cor meũ. Hier. Si insterserint aduersus me castra, non, &c. Pagn. Si castrametata fuerint aduersum me castra, &c. Vatab. Si obsideãt me castra, &c.

con

có mas vitorias, y alcãçò los mas y mayores triunfos.

XII. Triunfos de la Virgen.

Vamos los ponderando. Antes que naciesse començó a triunfar de la naturaleza, naciendo de vna madre esteril, contra el curso natural de las cosas. En su Concepcion purissima, en el primer punto de su ser entro en este mundo qual otro lucero de la mañana, sin macula de pecado, ni aũ original, qual otra rosada aurora, que quita el triste luto de la noche, alegra las yeruezuelas, y rebulle las nubes de mil labores; entrò la plaça fuerte del demonio; contrastò los miseros hados; saluo de vn salto la fossa, donde todos se hundiã, aportillo el Cielo: y estremecio el infierno con assombro de tantos entendimientos. Comiença su dichosa niñez, sus dichosos años, derramando alegria y esperança a todo el mũdo. Era, dize san *Geronimo, espanto del mũdo todo, y da la razõ de todo largamẽte *S. Ambrosio, porque era en la oracion de la noche la primera, en la ley de Dios la mas enseñada, en la humildad la mas profũda, en los hymnos y cantares de Dios la mas elegante, en la caridad la mas feruiente, y en la pureza la mas pura; todo con tanta perseuerancia seguido, que aun con el sueño del cuerpo, el alma siempre velaua: porque como enseña la Teulugia, y arriba diximos, * desde el pũto de su Concepcion jamas cessò, ni interrumpio el acto de creer, y esperar, y amar a su Dios. Triũfo del demonio, no solo en su Hijo que le atropellò con los pies y manos formados de su sangre, y criados en sus entrañas, sino tambien en si misma, estando mas de setenta años en el palenque desta vida, y como expuesta a las sangrientas bestias, sin q̃ jamas dexasse de ser de su parte la vitoria. De dõde infiere bien san Ambrosio* las vigilias, ayunos, diciplinas, cilicios y penitencia de la Virgen; no porq̃ huuiesse necesidad de semejante sangre y cuchilladas, estando las cosas tan en paz, sino porque como tã enseñada en la dotrina del Cielo, dispone las cosas por sus medios, encaña el agua por sus arcaduzes y, el medio y arcaduz de la paz es la santa guerra. De donde se vee quan grã locura es, andando embueltos en olandas y sedas, empapados en olores, y engolfados en vuestros gustos, querer tener paz; cõbates, heridas, y sangre, ha de auer. Triunfò del mundo, passando por todas sus cosas con ygual passo, haziendo vn rostro a los Reyes adorando a su hijo, y a los Hebreos poniẽdole entre dos ladrones. Que capacidad de pecho, y que chimenea tan artificiosa, y que con tanto fuego no leuante humo? * Esta al pie de la cruz, trastornauase el mundo, estremeciase la tierra, tẽblauan las colunas del Cielo, y los miembros virginales estan en pie quedos en su lugar. Las piedras se hazen pedazos, y el Sol se escurece, y el coraçon de Maria esta sereno, sin vna nubezilla de impaciẽcia, asida su volũtad cõ la de Dios, tan sin punto de flaqueza, quã sin rastro d̃ descõcierto, y pecado. Esta señora es el castillo fuerte, dõde entra Iesus, y dõde se ha defẽdido la ley de Dios: y esta señora es la q̃ triunfo de la naturaleza y del pecado, del infierno, de la carne, del mundo, del concurso del Cielo, y suelo, y esto en vida. Pues quien en esta vida assi salio con

la suya,

*Hiero to. 4. in epist. ad Chromatiũ & Heliodorum Episcopos, ad mediũ, dicens, quod & boni omnes eius vitam & conuersationẽ admiratione dignam iudicabant.

*Amb. libr. 2. de virginibus, paulò post princ.

*Lib. 1. ca. 10. disc. 2.

* Amb. lib. 2. de virginib. vbi sup. dicẽs: Quid ego exequar ciborũ parsimoniã, officiorũ redundantiã, alterũ supra naturam superfuisse, alterũ penè ipsi naturæ defuisse? Ille nulla intermissa tẽpora, hic cõgeminatos ieiunio dies? Et si quãdo refici dissimulabat, cibus plerũq; obuius, qui mortẽ arceret, nõ delicias ministraret.

*Ioann. 19. c. 25.

la ſuya, que ſera en la muerte?

Eſto mueſtra el ſegundo lienço deſte ſagrado tumulo. Conté plemosle deſpacio, y hallaremos vn dibujo de vna muger con vna letra q̃ dize: * *Martha ſolicita es.* Parecemeque veo vna honeſta muger, con las mãgas cogidas en los braços, caſera, el roſtro encẽdido del trabajo, los ojos como mirando a partes diferentes, para acudir a todo, el ſemblante deſolicita, y ocupadiſsima en recebir vn gran hueſped. Donde ſe mueſtra el triunfo que la Virgen tuuo en la muerte, o por mejor dezir en el paſſo y tranſito deſta vida a la otra. Aduiertaſe, que dize: * *Mulier quædam.* Vna ſingular muger, y acordemonos del modo de hablar que tuuo ſan Lucas, quando cõtò vna grande hazaña de vn hõbre, que ſolo dixo: *Homo quidam fecit cœnam magnam.* [a] Vn hombre hizo vn gran banquete. Siendo eſte modo de hablar, fraſis de la Eſcritura, quando quiere hõrar a alguno. Tan grande honra es combidar a los hombres? Muchos Reyes lo han hecho, y aun aora no ſe vſa otra coſa. Pues como ſe encarece tanto el combite deſte hombre? Es lo que dixe arriba, que al cuerpo qualquiera le puede cõbidar, y darle abaſto; mas al alma todas las criaturas no baſtan, ni ay en todas ellas para vn bocado. Pues aduiertaſe, que a eſte hõbre tã comedor, *Homo quidam*: Vn cierto hombre ſe atreuio a hazerle banquete, a tanto como a eſſo ſe atreuio: pero no es mucho, pues a eſſe hombre tan ſingular y caudaloſo, que pudo combidar al hombre, vna muger Marta, *Mulier quædam*, le combidò, recibio, y hoſpedò en ſu caſa. Y aſsi por excelencia ſe llama *Mulier quædam*. Eſta es la que recibio a Dios en la ſuya. Como puede ſer eſſo, que ſi aquel hombre hizo banquete, era juntamente Dios, pero eſta muger no es mas que muger ſola? Sabeys como, y por q̃? Lo primero, porque con caudal de Dios bien puede la criatura combidarle, y ponerle meſa: *Quæ accepimus de manu tua, dedimus tibi.* [b] No os ofrecemos Señor nada de nueſtra coſecha; y eſſo en nueſtro fauor es, pues con lo que d̃ vueſtra mano recibimos, os ſeruimos, y hazemos plato, que por ſer della, lo mirareys con buenos ojos. Y deſpues el miſmo Salomõ continuò eſte penſamiẽto en los Cantares, aunq̃ con palabras mas eſcuras: porque auiẽdo dicho de ſu eſpoſa mil primores y alabanças, las concluye todas llamando la huerto y jardin cerrado, y eſtãque ſellado de aguas claras: *Hortus conclusus ſoror mea ſponſa, hortus cõclusus, fons ſignatus.* [c] Y luego la eſpoſa reconocida deſta merced, ſin quedarſe con ella la buelue a ſu eſpoſo, llamandole fuente de los huertos, poço de aguas viuas, que con fuerça y corriente baxan, y ſe comunican del monte Libano: *Fons hortorum, puteus aquarum viuẽtium, quæ fluunt impetu de Libano.* [d] Que es muy ſemejãte a lo que aca ſuele paſſar, quando vn corteſano y ſeñor alaba de buena diſpoſicion y de virtud a alguna ſimple paſtorcilla aldeana, nacida en ſu cortijo, q̃ moſtrando empacho y encogimiento de verſe tratar aſsi, no teniendo palabras con que boluer reſpueſta y agradecimiẽto, ſonrojada y vergõçoſa, reſpõde cõ ſu ſimple llaneza Por virtud de vueſtra merced. Biẽ aſsi llamando el eſpoſo a ſu eſpoſa, Dios al alma ſanta,

* *Luc. 10. g. 41.*

**Luc. 10. g. 38.*

a *Luc. 14. d. 16.* Siriaca: Vir quidam, &c. Vata. Homo quidam apparauerat cœnam magnã.

b *1. Paral. 29. d. 14.* Sept. De tuis dedimus tibi. Vatabl. Atq; de manu tua ea tribuamus tibi.

c *Cant. 4. d. 12.* Chal. Mulieres tuæ, quæ nuptæ ſunt viris, honeſtę ſũt ſicut ſpõſæ honeſtæ; & ſicut hortꝰ voluptatis, ad quẽ nullus vir habet poteſtatẽ ingrediendi, niſi iuſti. Et virgines tuæ abſtinentiæ ſunt in penetralibus, & ſignatæ ſicut fons aquarũ viuẽtiũ, qui oritur ſub arbore.

XIII. Cõ caudal de Dios puede la criatura cõbidar a Dios.

Pag. Hortus obſirmatus ſoror mea ſpõſa, fons obſirmatus, fons ſignatus.

d *Cant. 4. d. 15.* Chald. Et aquę Siloe, quæ diuuntur in quietem cum reliquis aquis, quę defluunt de Libano, vt irrigent terram Iſrael, eo q̃ nauant operã verbis legis, quæ cõparatur puteo aquarum viuentiũ, & in iuſtitia libationis aquarum, quæ libantur ſuper altare in domo ſanctuarij, quę ædificata eſt in Ieruſalẽ, quæ vocatur Libanus Sep. Fõs hortí, & puteus aquæ viuentis. Pag. Et fluentium de Libano. Vatab. Fons hortorũ, puteus aquę viuæ, quæ profluit è Libano.

Huerto cerrado, jardin defendido, porque lo estaua en el cuerpo y en el alma, poblado de mil flores y lindezas, de varias y diferentes frutas, de obras y virtudes soberanas; estanque y jũta de aguas claras, de vida, fama, y de costumbres: al fin hermosa y agradable de todas partes a los ojos de su esposo; le responde que todo lo ha recibido de su mano, y es por virtud suya. Si yo soy jardin cerrado con toda variedad de hermosura, si yo soy estanque de agua cristalina, de vos Señor lo he recibido: *Fons hortorum*: porq̃ vos soys la fuente viua, con que se fertiliza todo esso, tiene verdor y frescura, y de esse raudal y corriente se recogen las aguas de este estanque. Assi q̃ todo lo que ay en mi, dize la esposa, de vuestra mano y virtud lo he recibido, y assi no es mucho que os parezca bien como cosa vuestra. Que es lo q̃ yua diziendo, que con caudal de Dios bien puede la criatura combidarle, y ponerle mesa.

La otra razon porque la criatura puede hospedar a su Dios, y Marta alcanço esta buena dicha, es, porque se le da la casa vazia y desocupada; que el no quiere mas del casco de la casa, y el aderezo el le pondra. Como la naturaleza no sufre vacio, tampoco la gracia. En señal desto los vasos de la * otra viuda mientras duraron vacios, no dexo de correr la vena del azeyte, Ya con lo dicho se va entendiẽdo, que muger es esta, pues solo en la Virgen huuo tan gran vacio de humildad desembaraçose tanto de si, y de toda criatura, que porque no se diesse vazio, corrio la vena de la gracia, tanto, que fue *Gratia plena*. [c] Y el mismo Criador la escogio para propia morada suya: *Excepit illum in domũ suam*. [f] Que ay algunos como los vezinos de la Corte, que hazẽ las casas a la malicia, por no recibir huesped, no ay mas de para mi. Es lo de los otros del Euangelio, que se escusauan: * *Vxorem duxi*: harto hare de acudir a ellos, sin ocuparme en rezar. Otros quieren partir la casa con Dios, la mirad para si: y ay otros hombres, q̃ los quartos altos guardan para si, y los inferiores dan a Dios. El entendimiento y la voluntad sõ los quartos altos de la casa del hombre, los inferiores son los fétidos: Quiero os desengañar, que quié ama a alguna criatura, aora sea hõbre o muger, aora riqueza o hijos, tanto ò mas q̃ a Dios, aũq̃ reze, oyga Missa, y hable cõ Dios, este parte la casa, y Dios no mora en el; porque no es amigo de viuir a medias: *Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo, & ex tota anima tua*. [g] Y harta paga es y buena dicha, que more Dios en vos, y vos viuays en el. Pero aun fuera desto es Dios tal huesped, que haze mercedes a todos.

Ya me voy declarãdo, y se vera mi intento, dando otro passo mas adelante: *Qui recipit Prophetã in nomine Prophetæ, mercedẽ Prophetæ accipiet*: [h] Quiẽ recibe Profeta; recebira merced de Profeta: luego al q̃ recibe a la vida, merced de vida le aguarda. Biẽ nos enseña esta verdad esta muger, pues de tal manera la pago el hospedaje, que no tuuo necesidad que no la remediasse, no solo suya, sino de sus hermanos, a vno resucita el alma, y de vaso de torpeza, la boluio de gracia, y por siete demonios la dio siete dones del Espiritu santo:

* 4. Reg. 4 à prin. cap.

e Luc. 1. c. 28. Pagn. Gratia affecta. Vatab. Gratiosa.

f Luc. 10. g. 38. Syriac. Excepit eum domi suę. Pagn. Excipit illũ, &c. Vatab. Excepit illũ in domum suam.

* Luc. 14. d. 20.

g Deut. 6. d. 5. Chal. In toto corde, &c. Sept. Ex tota mẽte tua, & ex tota anima tua. Pagn. Deum tuũ toto corde tuo, & tota anima tua. g Circa hoc Domini præceptũ est totus tex. in c. Charitas est, vt mihi videtur, col. 1 de pœnit. dist. 2. vbi dicitur: Si charitate Deo exhibeamus, & proximo de corde puro, & conscientia bona, & fide nõ ficta, facilè peccato resistimus, bonis omnib⁹ abũdamus, seculi blandimenta contemnimus, & omnia quæ difficilia sunt humanę fragilitati, vel aspera etiã cũ dilectione perficimus. Et inde huius ratio traditur, dum dicitur, quôd si ex toto corde diligamus, nihil erit in nobis, vnde peccati desiderijs seruiamus.

h Mart. 10. d. 41. Syria Mercedem Prophetæ accipit.

* Is

*Canit Ecclesia in vesperis Magdalena in hymno.

*In oratione eiusdem festi.

* D.Tho.3. p.q.27. ar. 1. in corp.

* Mat. 27. f 52. Monumenta aperta sunt, & multa corpora sanctorũ, qui dormierãt, surrexerunt.

XIIII. Como fue la muerte de la Virgen.

* *In vas translata gloriæ de vase contumeliæ:* Al otro hermano Lazaro el cuerpo hediondo de quatro dias: * *Quatriduanũ Lazarum:* Si assi pago el hospedaje de vn dia, como pagarà el de treinta y tres años? Si assi viuifica la casa material, dõde comio vn dia, como pagara el cuerpo virginal, que le tuuo nueue meses en sus entrañas? Si assi acudia a los estraños, como mirara por su misma madre? Pensamiento es de los santos.* Sãto Tomas refiere a san Agustin, que concluye, si tuuo Dios tanto cuydado con aquellos niños del horno de Babilonia, que no solo los defendio del fuego el cuerpo, sino tambien que no los chamuscasse el vestido y ropas, cõ que fueron echados, quanto mayor cuydado tendra Dios con la muerte de su madre, que no la tocasse al cuerpo, que fue la tela y paño de dõde cortò Dios el vestido para su hijo? Y si vsò de tanta liberalidad con aquellos padres santos el dia de su resurrecion, q̃ entienden los padres de la Yglesia sobre aquellas palabras de S. *Mateo, que resucitaron en cuerpo y en alma, para ser testigos de la Resurrecion, quanto mayor razon era, que la Virgen que lo auia sido de toda su vida y muerte, lo fuesse tambiẽ de su gloria, no solo en el alma sino en el cuerpo? Y pareciẽdo del todo a su Hijo Iesus, murieſſe, para que al tercero dia boluiesse a resucitar?

Entiẽdase como fue esto cõ vn exemplo facil. Acontece muchas vezes, que la ropa que anda junto al cuerpo, la coxeys con vn ceñido; con el peso de la ropa vasse afloxando la cinta, y para atarla mas fuerte, afloxays del todo el ñudo, y days mas recia la lazada. Biẽ assi la ropa del alma es el cuerpo, anda junto a ella con la vida, que es el ceñidero, que la junta y trae compuesta: *Memẽto creatoris tui, antequã recurrat vitta aurea.* h Dezia el Sabio, Acuerdate de tu Criador, antes q̃ se quiebre la cinta de oro, q̃ es el ceñidero de la vida. El cuerpo siendo de tierra, trae tanto peso de trabajos, de hambre y sed, q̃ de suyo naturalmente se afloxa, y deshaze el ñudo de la vida en todos nosotros, y en la Virgen de la misma suerte, pues el dia de su muerte del todo lo desata y aparta el alma santissima de aquel Virgineo pecho, sin violencia alguna, y con toda suauidad y blandura, por faltar en ella todo lo q̃ suele desmayar, y hazerla temer; no la atemorizauarigor de juyzio diuino, porque era su Hijo el juez, y no tenia pecado. No presencia de demonios q̃ la asõbrasse, porq̃ auia salido el caudillo dellos destroçado de sus pies. No horror de la sepultura, porque el cuerpo q̃ no auia sido animal, no tenia que detenerse para renacer a espiritual. No la lastima y soledad de las cosas amadas, de que se apartaua, porque todo lo del suelo auia hollado, y en el Cielo tenia su Esposo. No todos los acidentes q̃ causan dolor en este passo, porque como nacio della su Hijo para el mundo sin dolores de parto, assi ella nace de su hijo para la eternidad sin dolores de muerte, Y es esta dotrina tan antigua: que * Andres Obispo Gerosolimitano en los tiempos de los Apostoles la predico en su dia con vnas elegantissimas palabras: *Sicut enim* dize el santo: *Non fuit corruptus parentis vterus, ita morte caro non interijt. O miracu-*

h *Eccle.12. b.6.* Chald. Esto memor creatoris tui antequã fit cõfractus venter tuus in capite tuo. Sept. Antequã contera tur vitta auri. Sym Antequã percussus fuerit orbis, & cõmul neratus. Pagn. Antequa confringatur lenticula aurea. Vatabl. Antequam defluat collectio aurei liquoris.

* *And. Ierosol. in serm. de Assumpt. Virgin.*

la!

la partus effugit corruptionem, & sepulchrum non admisit interitum. Assi como el vientre de la que pario Virgen, quedo sin corrupcion y entero, assi la carne de la muerta no murio. Confiessa este santo que murio la Virgen, que se aparto el alma del cuerpo, que huuo resolucio destas partes, y dize, que no murio su benditissima carne. O milagros! el parto huyo de la corrupcion, y el sepulcro no admitio muerte. Y pareciendole al santo que dezia mucho, y que alguno se admiraria, añade: *Nemo autẽ ex his qui adsunt me irrideat.* Ninguno de los oyẽtes juzgue por imaginacion lo que voy diziendo, ni se burle de mi por esso, si la quiso Dios honrar por ser su Madre, q̃ mucho?

Mas sepamos que quiere dezir, que muere y no muere la carne de la que muere. Aduiertase, que essa es la diferencia que ay de todos los nacidos a la Virgen, que todos eramos hijos de ira por naturaleza: * *Filij iræ.* La Virgen no, pues no fue concebida en pecado original, como queda prouado: * mas luego los que somos por naturaleza hijos de ira, que es segun la carne, menester es para q̃ esta carne se vista de gloria, q̃ muera, y sea en esta vida, y que se conuierta en lodo y ceniza, para q̃ se haga de nueuo. Como acà los vasos de barro el oficial para mejorarlos, y renouarlos, los desshaze primero; mas quié no lo es, no ha menester morir ni deshazerse. Para hazer de vna capa otra, no es menester deshazerla, solo si ha de ser de color diferente, serà necessario darle otro, que diga con el que tenia primero; mas si de vn sayo se ha de hazer capa, sera menester que se deshaga, y aũ zurzirle bien zurzido. Pues esso es lo que vamos diziendo: no fue menester morir la carne de la Virgẽ, para hazer della capa d̃l alma, porque siempre lo fue de vna alma santa; la carne de otro qualquiera si: porque fue primero sayo con mil golpes, puertas y cuchilladas, y para hazer capa hóra da, menester es deshazerle y zurzirle. Que es lo q̃ passa en la muerte nuestra, y por esso muere la carne de todos, porque les alcanço a todos la pena del pecado, *In quacumque enim die comederis ex eo, morte morieris.* [i] Y a la Virgen no le toca, mas de vna separacion del alma de su cuerpo y carne béditissima, que fue el debito de la morta idad, que tenian nuestros padres en el Parayso antes del pecado: mas la segunda deuda del pecado essa no la deuia, y assi no la alcançò, que fue como tengo dicho, tã solamente llegarse el cumplimiẽto de la paga del hospedaje del alma y cuerpo, afloxarse el nudo d̃l ceñidero, para atarle cõ mas fuerça y seguridad, trocando la vida temporal en eterna, y reuniendo se el alma con la carne Virginea con lazo estrecho de bienes eternos, mientras Dios fuere Dios. Y assi en este sepulcro santo no se oyen endechas, llantos y gemidos, no se siembra apio ni cipres, en señal de luto y tristeza, sino rosas, jazmines, y violetas; no ay escuridad ni assõbro, acudẽ los Angeles como argumentosas abejas a su dulce panal, no se aparta vn punto el Hijo de la Madre, como no se aparto la Madre del Hijo en la vida: y como el salio triunfante de sus enemigos en la muerte, sale la Virgen triũfante de los

suyos,

* *Ephes. 2. a. 3.*

*Lib. 1. ca. 10 disc. 2. i *Gen. 2. c. 17.*

Chal. In die qua comederis ex ea, &c.

XV. La carne d la Virgẽ no murio,

Sep. Qua die autem ederitis ex eo, morte morie mini.

Sym. Quacũ que autẽ die comederis ex ligno, mortalis eris.

Pagn. In die qua comederis ex eo, moriẽdo morieris.

Vatab. Quacũque die ex ea comedes, &c.

i Oliuerimodè locus iste explicari potest: nã Interlin. per mortẽ priuationẽ beatæ vitæ vult intelligi: vnde videtur sensus, In quacũq. die comederis, iure ad beatitudinem consequendã eris priuatus. Philo Iudæus libro. 2. de allegorijs legis Mosayce, ipsum intelligit de morte animæ, cuius vitam gratia habitualis tã quã eius ratio formalis causat. Vnde secundũ ipsum est sensus: In quacũque die comederis, morieris morte animæ. Alij, & est cõmunis explicatio, illum intelligunt de morte corporis Glo. ord. de vtraque morte, & animę & corporis id explicat. Vniuersalius tamẽ, & melius Aug. to. 5. libr. 13. de Ciu. Dei, c. 11. de omni morte, quæ potest homini accidere, hoc vult intelligi. Remanet tamẽ circa hunc locũ grauis difficultas, qualiter inquã de morte corporis verũ sit, q̃ eadem die, qua comedit Adamus de ligno vetito, fuit morte mortuus, de qua dicemus infra.

suyos, ya no ocupada en hospedar, sino gozosa en ser hospedada; y recibida de toda la Corte del Cielo; mejorada en tercio y quinto de todos los bienes de Dios, que es lo que muestra el otro tercero lienço desde glorioso Tumulo, vn deuotissimo dibujo de vna Madalena, el cabello tendido y compuesto, los ojos clauados en el Cielo; sentada a los pies de Christo, escogiendo la mejor parte.

XVI. Pudo Dios hazer todas las criaturas mas perfetas.

Para que esto mejor se entienda, consideremos, que estendiendo la mano de la omnipotencia de Dios, sin duda pudiera auer hecho mejores y mas perfetas criaturas de las hechas; que como su poder no tiene lindero ni termino, assi ninguna criatura se puede imaginar tan acabada y perfeta, que no la pueda auer hecho mas acabada: y en todas ellas esta puesto en la orla, *Dominus faciebat*. Y si llega vuestra bachilleria a querer saber, porque no las hizo mejores, pues pudo, y las sacò mas acabadas de la turquesa de su omnipotencia: Respondo a esto, que dos intentos tuuo Dios en hazellas assi; el vno para socorrer a la necessidad humana, el segundo para que por ellas leuantasse el hombre el coraçon a su Criador: y para lo primero no solo son buenas, sino *Valde bona*, [l] mucho buenas. Considerando lo segundo, no las quiso hazer mejores, porque si siendo tales, con tanta liga y mezcla de baxos quilates, se les aficiona tanto el coraçon humano, q̃ se oluida de Dios; si las obrara mejores, que hiziera? Y aunque ésta respuesta es verdad, y assi en comun respeto de la bulla de todas las criaturas, con todo esso para muestra de su omnipotẽcia tres cosas hizo Dios de tal perfecion y grandeza, q̃ todo su poder no las podra hazer mejores. La gloria de los biẽauenturados, Christo hõbre, y Maria su madre. Estas tres cosas son tan grandes y excelentes, que de ay no ay passar, sino passando de Dios, no ay possession mayor que possee a Dios: *Gloria hæc est omnibus sanctis eius*: [m] El mejor hombre que puede hazer, es Dios hombre, porque el supuesto es diuino: la mejor Madre que puede hazer Dios es Maria, porque ninguna puede tener mejor Hijo, de donde le viene dignidad infinita. Essa es la mejora en tercio y quinto de todo lo bueno, todo lo mejor. Bueno es, despues de auer nacido vn hombre, ser santificado con gtacia: mejor es ser santificado en el vientre de su madre: mucho mejor es en la Concepcion: esto escogio Maria. Bueno es, despues de auer pecado vn hombre, tener arrepentimiento de la culpa: mejor es no pecar mortalmente: mucho mejor es no ofender a Dios, ni aun con pecado venial: esto escogio Maria. Bueno es el estado del matrimonio: mejor es la virginidad, mucho mejor es ser madre, y juntamente ser virgen: esto escogio Maria, y esso es, * *optimam partem elegit*.

XVII. Tres cosas que no pudo Dios hazer mejores.

Aora se entiende lo que al principio deziamos, que estas palabras auia predicado Christo de la Virgen su Madre, teniendo presente el dia de su muerte; aunque hablaua con la Madalena, porque en propio rigor a nadie pueden conuenir sino es a la

l *Genes. 1. d. 31.* Pag. Bonum valde Idem Vatab.

m *Ps 149. b. 9.* Chal. Gloria ipse est omnib⁹ pijs eius. Hier. Decor est omnibus, &c. Pagn. Decor hic erit omnibus misericordib⁹ suis. Vata. Quod decori erit omnibus ipsius benignis hominibus.

* *Luc. 10. g. 42.*

Virgen santissima, que aunque Christo tuuo en quanto hombre la mejor parte de gloria de su alma, no la escogio, sino sola la gloria del cuerpo, y la exaltacion de su nombre; pues como enseñan los santos, * no mereciò la gloria de su alma, ni la predestinacion de Hijo de Dios, y assi no la escogio, aunque se la dio Dios, y tuuo la mayor gloria. Los santos y Angeles escogieron, porque por sus meritos ganaron la parte que quisieron merecer, pero no la mejor parte, porque sobre ellos, y mas que juntos ellos todos, gano Maria mejor parte de gloria, como quien tuuo mayor gracia, y mayor merecimiento, fundado en ella: y assi sola la Virgen * *Optimam partem elegit*: escogio la mejor parte, y assi tambien de sola la Virgen con propio rigor se pueden dezir estas palabras.

Pero quien las tendra, ni lengua, ni entendimiento, para alcançar los sentimientos y gozos desta mejor parte de gloria, de que fue bañada su alma santissima, aquellos castissimos abraços, con que fue recibida de su Hijo, y Esposo, aquella corona inestimable, de que fue coronada, aquella magestad y musica con que fue recibida de toda la corte del Cielo? basta saber, que se hazia para su Reyna y Señora, basta considerar que la ordenaua y disponia cõ todo su poder el mismo Dios, y su Hijo Iesus, que es lo que muestra el vltimo lienço y quadro deste tumulo, Christo Señor nuestro, hablando y fauoreciendo a las dos hermanas, al cuerpo, y al alma de Maria, repartiendole las mercedes, que a cada vna le toca, de que hemos de discurrir y tratar en la vltima postrimeria destas partes, hablando del premio, que es la gloria de los bienauenturados. Entretanto basta saber, que si supo Ioseph * hazer recibimiento a su viejo y pobre padre Iacob, y que todo el Reyno de Egipto le recibiesse y estimasse; quien mas sabia y podia, que haria con su Madre? Pareceme que veo parados los Cielos, detenidas las estrellas, y essos cedros altos del monte Libano inclinar sus ramas, y baxar sus pimpollos, y aquellos Serafines leuantados de grandes y velocissimas alas, encogidos a este espectaculo, como assombrados de tal muger, y de tal grandeza. Aora si entonaria la Virgen su cantico: * *Magnificat anima mea Dominum*. Mi alma engrandeze el poder del Señor, y mi espiritu y mi carne se regozijan en mi Dios; prosiguiendo los espiritus celestes, muy conforme a lo que passo por ellos: *Deposuit potentes de sede, & exaltauit humiles*. n Porque enssalço a los humildes, para sentarlos en las sillas de su merecimiento, derribò dellas a los soberuios. Y continuando san Bernardo este gozo * acidental, que se les comunicò en tal dia a los ciudadanos del Cielo, añade: *Si paruuli necdum nati anima liquefacta est, vt Maria loquuta est: quid putamus, quæ nam illa fuerit cœlestium exultatio, cùm vocem audire, & faciem videre, & beata illius præsentia frui meruerunt?* O dichoso dia para toda la Corte del Cielo: porque si el alma de san Iuã Bautista en el viẽtre de su madre se enternecio, oyendo la voz de Maria, y le hizo dar saltos de

* D. Tho. 3. p. q. 49. artic. 6. & ibi eius discipuli.

* Luc. 10 g. 42.

* Gen. 46. d. 19.

* Luc. 1. f. 46.

n Luc. 1. f. 52. Siria. Deturbauit potentes de cathedris, & exultauit, &c. Pag. Detraxit potentes de sedibus, & & exaltauit, &c. Vatabl. Detraxit potentes de solijs, & erexit humiles.

* Bernard. serm. 1. de Assũp. Virgin. in princip.

plazer

plazer y regozijo a los seys meses de su concepcion; qual seria el gozo de aquellos ciudadanos antiguos del Cielo, quando mereciero oyr su voz, ver su diuino rostro, y gozar de aquella facial y virginal presencia suya. Dichoso dia, dize * Anselmo, en que la blanca paloma fue recogida despues de la tempestad y diluuio deste mundo, no en el seno de Abrahan, sino en el del mismo Dios y de su espiritu. Dichoso dia, dize Damasceno, * en que nuestra tierra ofrecio tan preciosa ofrenda al Cielo. Dichoso dia, dize Ilefonso, * en q̃ no solo el espiritu, sino el verdadero cuerpo de la Esposa, llego a ver y gozar con castissimos abraços el de su hijo, y verdadero esposo. Dichoso dia, * dize Atanasio, en que leuanta Dios a su sierua al assiento y silla de suprema Reyna y Señora. Dichoso dia, dize * Sofronio, para los pecadores, que tenemos abogada d̃ nuestras miserias delante de Dios. Por tan gran titulo te pedimos, y por la gloria q̃ possees, Reyna del Cielo, Emperatriz de los Angeles, abogada de pecadores, Madre de Dios, Señora y hermana nuestra, que en la vltima hora de nuestra vida, y en la amargura de nuestra muerte, nos alcances fauor y defensa cõtra el demonio y nuestras culpas.

(.?.)

*Anſel. lib. de excellentia Virgin. cap. 8.

*Damaſcen. oratio. 1. de Dormitione Deiparæ.

* Ildefonſ. ſerm. 2. de Aſſump.

* Athanaſ. de ſancta Deipara

* Sophron. de B. Virg.

Como con ser Christo Señor nuestro, nuestra vida, y auiendo vẽcido y muerto a la muerte, y al pecado, tiene tãto imperio y señorio, q̃ toda via muerẽ los hombres, sin que aya ninguno que se escape de sus manos. Discurso. V.

SVpuesto lo q̃ arriba queda dicho, en su lugar: resta esta pregũta, In q̃ veremos q̃ es muerta la muerte, pues no nos tiene mas respeto ni trata cõn mas blãdura, ni mata menos q̃ solia, ni ha mudado de condicion; està cõ el rigor que antes, prẽde, corta, deshaze, entra, y sale, como quãdo no era muerta? Lo q̃ haze dificultosa esta questiõ, son dos proposiciones magistrales del Apostol S. Pablo, maestro d̃ toda buena Teulugia. La primera es, q̃ la muerte vino por el pecado de nuestro primero padre Adã, como queda explicado en el discurso primero, y q̃ en el pũto q̃ el pecò, dierõ a la muerte cetro y corona, y la hizierõ señora del mũdo, cõ juridicion, horca, y cuchillo sobre todos los hijos de Adã: pero que este cetro y mãdo le durò a la muerte por el pecado, desde Adan, hasta que con la venida de Christo se dio fin a la ley, y principio al Euãgelio. Esta verdad cõfiessa el Apostol S. Pablo: *Vsq; ad legẽ enim peccatũ erat in mũdo peccatũ autẽ nõ imputabatur, cũ lex nõ esset, sed regnauit mors ab Adã vsq; ad Moysen.*[a] Sobre el qual lugar aduierte san * Agustin, q̃ aquel, *Ab Adã vsq; ad Moysem*, se ha de tomar inclusiuamẽte. Sabed, dize el Apostol S. Pablo, q̃

a Rom. 5. c. 13. Siria. Nã cũ vsque ad legem peccatum erat in mundo, tamẽ non imputabatur peccatum, quia nõ erat lex, &c.

I.

En que se verà, q̃ es muerta la muerte.

Pagn. Porrõ peccatũ non imputatur, cùm non est lex: imõ regnauit, &c. idem Vatab.

*Aug. tom. 4. in libro, quo exponit aliquas propositiones ex epist. ad Ro. post prin. dicẽs, Nõ ergo putemus vsq; ad legẽ ita dictum esse, quasi iã sub lege non esset peccatum: sed sic dictum est vsque ad legem, vt totum legis tẽpus enumeret, vsq; ad finem legis, qui est Christus.

si huuo en el mundo Imperio del pecado, y Reynado de la muerte; pero este durò tan solamente desde Adã hasta Christo, desde la ley de naturaleza, hasta la de gracia, en la qual cõ la venida de Christo se dio fin a la ley escrita por Moysen, en cuyo fin este Señor con su vida y con su muerte dio fin a la muerte, y al pecado.

Lo segũdo apura mas esta verdad otra segunda proposicion q̃ pone el Apostol S. Pablo tomada del Profeta Oseas. Dize el Apostol, q̃ no solo Christo cõ su muerte fue muerte de la muerte, sino q̃ para q̃ no quedara en el mũdo rastro ni hechura desta mala casta, mato y destruyo tambié al demonio; q̃ era el q̃ tenia el Imperio de la muerte: *Vt per mortẽ destrueret eum, qui mortis habebat imperiũ, id est, diabolũ.*[b] De suerte q̃ dize el Apostol, q̃ Christo con su muerte mato a la Reyna del mũdo, q̃ era la muerte, y tãbié al Emperador y Monarca d̃ la tierra, q̃ era el demonio, a quié la misma muerte le pagaua cada año, y aun cada dia parias, y vn pesado tributo de infinitas almas pecadoras, que le ponia en el infierno, solo porq̃ la sustentára entre los hombres. Pues supuestas estas dos verdaderas proposiciones, tiene gran dificultad nuestra question, si es verdad, como lo es, q̃ la muerte, assi corporal como espiritual, esta ya muerta por Dios, destruydo el Reyno del pecado, y auassallado el demonio, como vemos q̃ la muerte anda tan viua y tã lista en nuestros dias, como anduuo en los tiẽpos passados, antes q̃ Christo la matara? Como aora ay pecados, y potẽcias del demonio como antes? Como està en toda su fuerça y vigor esta poderosa señora del mũdo, como si Christo no la huuiera tocado a lo negro de la vña, ni aũ a la orla d̃ la ropa?

Y dexadas a parte opiniones, argumẽtos, y modos de dezir, que no só deste intẽto, sino dar apuradas las verdades; dos ò tres maneras ay de respõder a esta duda; que vienẽ a parar en lo mismo, y dexã quieto vn entẽdimiẽto Christiano. Y para entẽder la primera, se aduierta, q̃ aũque Christo cõ su muerte mereciò todos los bienes y frutos q̃ al alma y cuerpo se aplicã, esta aplicaciõ y possessiõ deste biẽ, no es toda jũta, va poco a poco. Declárome: Christo vino a hazer guerra al pecado, y a destruyrlo, lo qual poco a poco se va haziẽdo, hasta vernos libres de todo lo q̃ tiene olor de culpa: perdonasenos la culpa mortal, quedamos ceuados de culpas veniales; salimos destas por algũ breue espacio, quedamos deudores d̃ penas; y si por algũ fauor grãde nos trae Dios, miẽtras viuimos, a punto q̃ se pueda dezir q̃ no ay culpa ni pena, queda el *Fomes peccati*: que es vna yesca del infernal fuego, vn rescoldo y ceniza caliẽte, donde presto se hallã y enciẽdẽ cẽtellas d̃ pecado, y dõde se cõseruá. Pues quãdo se ha de ver en los hõbres tã vencido el pecado, q̃ ni quede culpa ni pena, ni esse fragmẽto de la culpa, q̃ aũq̃ no lo es, *A peccato processit, & in peccatũ inclinat*, procedio del pecado, y inclina a pecado? Sera esto *Multũ à generatione*. El dia de la muerte, despues desta vida, entonces se ha de renouar todo, y se nos ha de dar perfeta possessiõ de lo que Christo nos mereciò. Assi auemos de filosofar del triunfo de la muerte: venciola y matola Christo

en la

b *Hebr. 2. d. 14.* Sirta, Vt per mortem suã aboleret eũ, qui habebat mortis imperium, id est, Satanam. Idem Pagn. & Vatabl. apud quos habetur, Hoc est, diabolũ. b Locus iste in eodẽ sensu adducitur in c. Cũ Redemptor, in princip. q. 2. vbi de Christo dicitur, quòd verus fuit homo, vt nos à daemonis seruitute liberaret. Dubium tamẽ est, qua ratione diabolus dicatur habere mortis imperium, cùm de Deo dicatur, Dñs mortificat & viuificat. Et ipse de se ipso, Ego occidam, & ego viuere facia? Ad quod benè D. Tho. lect. 4. super hoc caput epist. ad Hebr. dicens, quòd Deus habet mortis imperium tãquã iudex morte peccatorem puniens. Diabolus autem ex eo præcipit se, quòd suadendo homini peccatũ, morti ipsum addixit. Aliter Cajet. & fortè melius hoc diaboli imperiũ dupliciter explicat. Primò, ita vt ex eo dicatur habere imperium mortis, quia illius imperiũ fuit ex morte causatũ. Vel secundò, quia eius imperiũ in morte animæ consistit.

II. La aplicacion de los bienes merecidos por Christo va poco a poco.

en la Cruz. Pero aplicarſenos, ſentir y gozar eſte triunfo perfetamente, guardaſe para aquel dia. Dixolo ſan Pablo, *Cùm autẽ mortale hoc induerit immortalitatem, tũc fiet ſermo qui ſcriptus eſt, Abſorpta eſt mors in victoria.*[c] Quando en aquella gran fieſta y Paſcua ſalgan los hombres veſtidos muy de librea y fieſta, con veſtidos de inmortalidad, entonces veremos q̃ muerta dexo Dios la muerte.

III. La muerte es ya mas ſuaue q̃ ſolia.

Mas dira alguno, Ya q̃ aora eſta vitoria y triunfo no del todo la ſentimos, con que podemos ſaluar, que eſta começada quanto a noſotros? Digo que eſto ſe echa de ver, en que ya la muerte, aunque entra por nueſtras caſas, no aſſombra como ſolia, no nos parece fea, ſus filos no ſon tan crudos, corta dulce mente, no es tan agria y deſſabrida ſu condiciõ, ya el morir es dormir, y las ſepulturas no ſon mazmorras de Argel, ſon camas de deſcanſo, donde los muertos ſe recogen, es lo miſmo que dormitorio donde ſe deſcanſa, como veremos largo en el capitulo quarto: y aſsi quando en las ſombras del dormir veys al juſto cerrar los ojos, no es de miedo, ſino que como dexa el alma la poſada, cierranſe las ventanas, y vidrieras de los miradores antiguos: aquel leuantarſe el pecho, es que da lugar al alma, paraque vaya ſu camino: aquel ſudor frio, es del ayre de la tierra, que parece ya ſe comiença a ſentir: no entra ya la vara de juſticia a executar, ſino como criada a ſeruir. Como quãdo llama el ama a la criada para q̃ la viſta y deſnude, porq̃ es hora d̃ acoſtarſe: aquel quitarle los tocados, y galas, no es para alçarſe cõ ellas, ſino para guardarlas y rociar las, perfumarlas y aprenſarlas, para darlas a ſu tiẽpo: aſsi en la muerte ſe recogen eſtas ropas del alma, que tan miradas ſon, y aſsi quando vno muere, le jũtan los pies, le cruzan las manos, y cubren los ojos: que es aquello? Doblar y aprẽſar la ropa, q̃ ſe deſnuda el alma, para que el dia de la gran fieſta ſe la buelua a veſtir perfumada y oloroſa, con aquellos ricos dotes de gloria. Antes entraua la muerte ſin que la llamaſſen, aora la llama el juſto, para q̃ le ſaque de la priſion, lime los grillos, y quiebre la cadena, q̃ le tiene en el mundo. Y aſsi da vozes S. Pablo, Muerte donde eſtas? ven acà. Que me quieres, varon ſanto? Parece que leuanta los pies, y dize, Que me limes eſtos grillos, y me ſaques desta priſion; *Deſiderium habens diſſolui, & eſſe cum Chriſto.*[d]

La otra explicacion, que declara mas lo dicho, dize, q̃ aunque es verdad, que aora mueren los hõbres como antes, que la muerte, como muerta de verdad, no tiene poder ni fuerça para matar, y que ſi mata, no es porq̃ de nueuo nos mata, ſino porq̃ antiguamente, y en nueſtra cabeça nos mato a todos, dando a nueſtro padre Adan, q̃ fue nueſtra cabeça, la ponçoña del pecado, que ſe va poco a poco deriuando por todos noſotros, y executãdo en los miẽbros la muerte, q̃ primerò ſe cauſò y executò en la cabeça. Y aſsi no eſtoruа q̃ no eſte muerta ya la muerte cõ la de Chriſto. *Como ſi vno dieſſe a otro vn poco de rejalgar ò veneno, q̃ le ha de acabar la vida en eſpacio de ſeis meſes, y luego en acabãdoſelo de dar, murieſſe el matador, le dieſſen de puñaladas: quando deſpues al cabo de ſeys meſes

IIII. Matonos la muerte a todos en nueſtra cabeça.

*Comparacion.

c 1. *Corin.* 15. g. 45. Siria. Cũ autẽ hoc quod corruptibile eſt, induerit incorruptibilitatẽ, & hoc mortale immortalitatẽ, tunc fiet ſermo ille, qui, &c. Idem Pagn. & Vatab.

c Cõmunis eſt hæc huius loci noſtra explicatio, ex qua omnes deducunt, quòd nos ipſi numero reſurgemus. Alij cũ Theodoreto ex illo, Mortale hoc, &alij cum D. Tho. ex illo verbo, Induerit: variatio enim veſtimenti fiat cũ lẽtitate veſtiti.

d *Philip. 1. d. 23.* Siria. Vt liberari cuptã, vt ſim cam Meſchicho. Pagn. Deſiderans diſſolui, &c. Idem Vatab.

muriera el que tomo el veneno, fuera verdad dezir, que el primero fue el matador, y que murio por ſu mano, aunque quando viene a morir, no tiene el que le dio el veneno, fuerça, ni virtud para matar, porque eſta del todo muerto, y lo eſtaua mucho tiempo antes: y ſi ſe dize q̃ mata, no es por que de nueuo mata, ſino por razõ del veneno que antes le dio, que de ſuyo era poderoſo para matar. Aſsi pues, ſi noſotros morimos aora, no es porque la muerte nos mata de nueuo, porq̃ ya eſta muerta por Dios: ſino porque en tiempos paſſados nos mato con el veneno del pecado, que de ſuyo era poderoſo para matar toda eſta naturaleza de los hijos de Adan. Y a eſto apuntò agudamente el Apoſtol ſan Pablo: *Si autem Chriſtus in vobis eſt, corpus quidem mortuum eſt propter peccatum*: [e] Notad (dize ſan Pablo) que aunque Chriſto eſte en voſotros por gracia, con todo eſſo ſabed, que vueſtro cuerpo murio por el pecado de Adan. Pues como ſagrado Apoſtol, los que eſtamos viuos, hemos muerto? Si, porque en el punto que nueſtra cabeça, que fue Adan, recibio en ſi el veneno de la muerte, que fue el pecado, todo el cuerpo deſte Adan, que fuymos noſotros, incurrimos en vna ineuitable neceſsidad de morir, como hõbres ya entoſſigados en nueſtra rayz y principio; y aſsi ſe puede dezir que eſtamos muertos, y que no aora ſino entonces la muerte nos matò.

La vltima manera de reſponder, conque queda del todo entẽdida la dificultad, y que començamos a dezir arriba, [*] aunq̃ breuemente, es vna muy galana y aguda declaracion, que S. [*] Gregorio Niſſeno da a aquellas palabras del Geneſis: *Ipſa conteret caput tuũ*. [f] Que ſon vn pedazo de la ſentencia, q̃ Dios dio por el pecado, hablando con el demonio dize aſsi: Vn hijo y decendiente deſta muger te ha d̃ quebrar la cabeça. A la duda (dize Gregorio) en que ſe pregũta, que como mata la muerte eſtãdo muerta? reſpondo, que mata, no porque eſte viua, porque Dios humanado, que es el contenido en eſta profecia y ſentencia, mato a ſu padre y a ſu madre de la muerte, que era el demonio y la culpa. La cauſa pues de matar es, porque le quedaron algunos reſabios y eſpiritus de muete viua. El exemplo es claro, dize [*] Gregorio: Sale vno al cãpo, ſale a el vn dragon, viuora, ò culebra grãde; arremete a ella cõ vn palo, piedra, ò eſpada, dale de medio a medio del pecho, derribala en el ſuelo, cortala la cabeça, hazela tortilla y andrajos los ſeſos, y celebro, de manera que no queda en ella raſtro de vida, ni de alma. En eſte caſo vemos, que con todo eſto en las demas partes o troços d̃ la culebra quedan por vn gran rato ciertos eſpiritus vitales, en virtud de los quales ſe meneã, dã ſaltos y buelcos en la tierra, y en el ayre, como quãdo eſtaua viua: aſsi, dize eſte dotor, le paſſo a Chriſto con el demonio, con la muerte y el pecado, q̃ aſsi como aquellas partes de la culebra no las priua naturaleza de aquel mouimiento vital, aunque eſta muerta la culebra, y deshecha la cabeça, y ſin vida y alma de animal; aſsi aũque es verdad, q̃ por Chriſto fue quebrada y molida mas que alheña la cabeça del demonio, aũque Dios deshizo de todo punto el

pecado

e *Rom. 8. b. 10.* Siriac. Enim verò ſi Meſchicho in vobis eſt, &c. Pag. Cæterũ ſi Chriſtus, &c. Vata. Porrò ſi Chriſtus in vobis, &c. e Videtur hæc noſtra explicatio d̃ mente gloſſ. ord. dicẽtis, Ait enim mortale Ante peccatum enim corpus animale, id eſt, mortale fuit, ſcilicet potẽs mori: ſed quòd nõ neceſſe erat mori: modò mortuũ propter peccatum, id eſt, quòd neceſſe eſt mori.

* *Lib. 1. c. 9. diſc. 4.*

* *Gregor. Niſſ. ſup. c. 3. Geneſ.*

f *Geneſ. 3. c. 15.* Chald. Ipſe obſeruabit tibi. Sep. Ipſe ſeruabit caput tuum.

Complutẽſ. Cõteres, &c. Paga. Ipſum conteret te in capite. Vatabl. Ipſũ conculcabit tibi caput.

f Valde notãda eſt circa hunc locũ doctrina Ruperti Abbatis libro 3. de operibus Trinitatis in Geneſ. c. 20. dicẽtis, Mulieris & ſerpentis ac ſeminis vtriuſque talis eſt inimicitia, quòd ſi nuda mulieris planta ad̃ tem ſerpẽtis præuenerit, & ita caput eius ẽt leuiter preſſerit, ſtatim totum corporis cum capite omnino interit, ita vt nullus omnino motus in aliqua parte ſit reſiduus, quod nec malleis, nec gladijs concidẽtib⁹ effici poteſt, ſiquidem ex eiſum caput, & aliæ partes moueri videntur. Quodè contra cõtingit, ſi ſerpẽs mulierẽ præuenies mordeat, tunc enim eam occidit. Vnde conſtat, qualiter verum, quòd mulier caput ſerpentis conterat.

* *Gre. Niſſ. vbi ſupra.*

pecado original,que es la cabeça deste dragon,la vida del pecado, y el alma de la muerte; con todo esso en las demas partes del cuerpo desta culebra de Satanas, que se apodero de todos nosotros, quedaron,y quedarán hasta la fin del mundo ciertos espiritus vitales del pecado, en virtud de los quales haze su operació despues de muerta,como quando esta viua.Estos espiritus vitales de pecado,que quedaró en nosotros,fueron el alma del pecado: El *Fomes peccati*, El ardor, desenfrenamiento,y concupiscencia,o propensió del hóbre, que tenemos a pecar, la ceguera del entendimiento, el oluido de la memoria,la rebeldia de la voluntad, la flaqueza para bien obrar,en el cuerpo vna grãde sujecion a todo lo que es desatamiento,penalidad,flaqueza,dolores,enfermedades, corrupcion y muerte;y en virtud destos espiritus aunque muerta se menea como viua esta culebra.Pero quando en la consumacion del siglo quitare Dios de todo punto la vida,y con ella la jurisdicion y propiedad que tiene sobre los hombres,quando destruyere del todo el cuerpo del pecado:*Nouissimè autem destruetur inimica mors*: [g] entonces dara Dios el postrero golpe a esta bestia carnicera de la muerte,pondra la vltima mano en la muerte y destruycion desta comun enemiga de los hombres;pero mientras esto no se pone en execucion,todo el tiempo que a esta culebra le duran los espiritus vitales del pecado,esta en pie,y mata.

Mas toda via nos queda vn escrupulo,y replica contra toda esta dotrina.Veamos,* no pudiera Christo nuestra vida darnos desde luego possessión para no morir,pues es este segundo Adã mas poderoso para hazernos bien, y reparar nuestros daños,q̃ lo fue el primero para meternos en ellos? y no que aunque nos dexo redimidos,toda via nos dexa mortales y sujetos a las penas y trabajos que vienen con la muerte? A esto facilmẽte se satisfaze,lo vno, que fue assi importante y conueniente, para q̃ huuiesse conformidad entre la cabeça y los demas miembros.Christo nuestro Redẽtor es la cabeça del linaje humano,es la muestra de la pieça del paño:pues auiendo muerto y padecido tales penas,como la Fè nos dize,no es justo,que los demas se libren dellas antes de tiempo;antes es razon,que para que esta carne,que es vn sayal basto, y vna xerga aspera,venga a la riqueza y fineza de que goza vn cuerpo glorificado,que es vn brocado de tres altos,passe mucho. Mirad lo que passa la seda,para venir a ser terciopelo,y la lana para venir a ser purpura:mirad porque camino lleuo Christo a su carne, para merecer la glorificacion, la lauò en el Iordan,la adelgazò en el yermo con ayuno largo de quarenta dias,la puso debaxo del pesado baston de la Cruz,la tiño tantas vezes con su sangre,y assi vino a parecer *Formosus in stola sua*: [h] Hermosissimo en su carne. Pues vos que teneys vna carne tan llena de razas,tan basta, tan manchada, y asquerosa con las culpas,que pẽsays ha de ser della? Yo os dire a que vendra por esse camino:*Vestimentum mistum sanguine erit in combustionem: & cibus ignis.* [i] A ser abrasado en viuas llamas, al calor del fuego

g 1.*Cor.*15. d.26. Sirta. Abolebitur mors. Pag. Nouissimus hostis destruitur mors. Vatabl. Nouissimus hostis aboletur mors.

* *Hanc ferè eandem quæstionem excitat Augst. to. 7. lib.2.de pecat.mer.& remis. cap. 33. inquirens,qualiter cùm per peccatum mors introierit, facta peccatorum remissione mors permaneat? vtriusque enim quæstionis eadem videtur ratio. Et generaliter respondet, quòd ante remissionẽ peccatorũ damna quæ per peccatum introducta sunt, erant peccati supplicia. Huius autẽ remissione facta,non supplicia, sed certamina, & exercitationes sunt iustorũ, & ideò illo remisso permãserunt. De morte autẽ dicit, quòd facta peccatorũ remissione,ãdhuc perseuerat, vt magnus timor eius à proficientibus superetur. Vnde aliter dici potest ad nostrum intẽtũ, quòd propter timorẽ, quẽ eius cõsideratio causat, adhuc post Christũ perseuerat mors, vt timore mortis attendamus diligẽtiùs & peccata omnia vitemº. Cui modo dicendi aliqualiter cõsonat secunda sequens solutio huius dubij.*

h *Esai. 63. a.1.* Chal. Apparco sicut locutus sum in iustitia. Sep. Sic formosus in stola. Vatab. Ille tã honorificẽ paladatus.

i *Esai. 9. a. 4.* Chald. Sicut vestimentũ, quod inuolutũ est in sanguine, cuius maculas fullones nõ possunt mundare ab eo,& fiet ad

fuego del infierno. Dezidle a la penitencia, que con agua de lagrimas laue esta ropa, a la abstinencia, q̃ la adelgaze, poned essa carne debaxo de essa Cruz, donde se amolde y aprense, entrad en los tintes de los diuinos Sacramentos, donde esta recogida la finissima carne de Christo, y vereys lo que ha de costar al sayal para venir a ser brocado.

Lo otro porque auia tentado todo el vado, y tomado el passo muchas vezes al hombre, y le parecio, que era camino mas seguro para nuestro remedio, dexarnos sujetos al morir. Que fue dezirle el Profeta al otro Principe de Syria, *que aunque principe, leproso, q̃ si queria verse sano, que se lauasse tres vezes en el Iordã, pues pudiera bastar vna? sino dezirnos que es cifra aquella, que se habla con mil dolencias, y descubrẽ vn camino cierto para curarlas. Todos somos leprosos desde el Rey abaxo, con lepra heredada de padres a hijos, contrayda en el vientre de nuestras madres, y beuida en la leche: pues para sanar della, y de mil resabios de culpa, q̃ nos cercan, auemos de vadear muchas vezes estas aguas del Iordan: *Iordanis idẽ est quod fluuius iudicij*: Iordan es lo mismo que rio de seso y de juyzio, rio donde se acierta a juzgar bien de todas las cosas. Que rio es este tan importante para nuestro buen gouierno? El rio de la muerte, como veremos en el discurso que se sigue. O aguas poderosas para poner seso a quien mas sin el viue. O rio, que assi abre los ojos para acertar a mirar, todo lo que el rio contiene y ofrece. Tristes de los que nunca te vadean si no vna vez, no me espantare, que en ti se ahoguen y hundan, y no salgan a buẽ puerto. Venid hombres mortales passajeros, que pretendeys el Cielo, passead este rio siete vezes, vereys que limpios, q̃ puros, q̃ lexos de pecados viuis. Ven aca miserable, que no aciertas a ver, que toda la nobleza y fineza de sangre que assi te desuanece, es ayre: rodea este rio y veras que dellos ay mas ilustres que tu a la otra vanda. que desengañados dizé: *Quæ vtilitas in sanguine meo, dum descendo in corruptionem?* [l] De que me sirue la hidalguia de la sangre, si pago el pecho mas baxo de la muerte? Ven tu, que fiado de tu juuẽtud y salud, viues como sino huuieras de morir, vadea este Iordan, veras a la otra vãda muchos, q̃ desengañados desta locura, dizen: *Omnis caro fœnum, & omnis gloria eius quasi flos agri.* [m] La mas loçana hermosura es vn poco de heno, que luego se marchita. Venid los ricos, que en fiucia desso hazeys mil agrauios y desafueros al pobre, vadead estas aguas, y mirad a la otra ribera muchos mejores, sin vn andrajo con que cubrirse: que al frio y al calor temblando dizen: *Quid nobis profuit superbia, aut diuitiarum iactantia quid contulit nobis?* [n] De que nos siruieron tãtas riquezas y tanto ruydo, si aqui no nos siruen sino de tormento? Entra en este rio, tu, que acompañado de los regalos desta vida, y entregado a los deleytes della, duermes como vn jabali, mira quantos de essos estan a la otra vanda, entregados a los deleytes della, dizien do: *Conticuit dulcedo citharæ. Cum cantico non bibent vinum, amara erit potio bibentibus illã, atrita est ciuitas vanitatis.* [o] O que mal dexo ha tenido nuestro gusto, y nuestras musicas, y pla

zeres,

ad nihilũ valet, nisi vt cõburatur igni.
Sep. Vestimẽtum cũ mutatione restituent, & cupient, si fiant igne combusti.
Complutens. Cupiẽt igne esse cõbusti.
Pagn. Vestimentum incolutum sanguine, & eri: ad cõbustionẽ cibus ignis.
Vatab. Et volutatione vestimẽti in sanguine tuo hoc bellum erit adustione, & dẽuoratione ignis.
*4. Reg. 5. c. 10.
l Psalm. 29. c. 10.
Chal. Quod lucrũ in sanguine meo, si descẽdero in lo um sepulchri?
Pag. Cũ descẽdero in fouea m?
Vatab. Quis visus est sanguinis mei, si in foueã descenderem?
l Pro effectu horum verborum est notabilis text. in c. Et hoc dixímus, vers. Qui enim cõsiderat. 16 q. 7 vbi dicitur de his, qui cum debeãt de Euangelio viuere, id non faciũt, sed diuitias & possessiones acquirũt.

nõne dices, spelunca latronum factã esse sub illis Ecclesiã, vt restẽ dicat Christus ad eos, propter dissipationẽ Ecclesiæ: Quę vtilitas in sanguine meo, &c.
m Esai. 40. b. 6.
Chald. Omnes impij sũt sicut herba, & omnis fortitudo eorũ sicut stipula agri
Sept. Omnis gloria hominis quasi, &c.
Pag. Omnis caro vt herba, & omnis pietas eius tãquam flos agri.
Vatabl. Et omnis beneficentia eius sicut flos agri.
m Ex eo caro nostra fœnum dicitur, quia sicut fœnum positũ in humido crescit: ita caro nostra in delicijs posita. Docet Archid. in cap. Vnũ orariũ, §. alias ea de mum. col. 1. 25. dist.
n Sapien. 5. b. 8.
Septuag. Et quid diuitiæ cum iactantia contulerunt nobis? Vatab. Diuitiæ fastosæ quid nobis cõtulerunt?
o Esai. 24. b. 7.

Chal.

zeres, pues ſe hã acabado có illãtos eternos, y aſsi ſe deſtemplo la vihuela, y los cantares de plazer ſe conuirtieron en endechas triſtes; y a toda aquella Babilonia de vanidad fallecio, y eſta por tierra.

Veaſe conforme a eſto, ſi para nueſtro prouecho fue importantiſsimo acuerdo dexarnos la muerte, q̃ nos haga eſtar a raya, q̃ nos ſea freno y deſpertador; y para que eſtando dependientes de ſu inmortalidad y vida, reconociendola de ſu mano, la alcance, no ſolo no ſintiendo los amargos tragos de la muerte que no paſſa el juſto, como veremos largo en el capitulo quarto, ſino q̃ el cuerpo trueq̃ la ropa y la mortaja en otra de reſurrecion y alegria: *Cùm autem mortale hoc induerit immortalitatem.* [p] Eſte es el lenguage con que habla ſan Pablo, y ſe conſuela a ſi, y a los demas juſtos, q̃ por el camino de la ley de Dios ſe hallan en tiempo y lugar, que mudan la ropa y truecan el veſtido, que dura, ſiendo cuerpo, a las parejas con el alma, porque como veremos en la ſegunda parte, aunque los buenos y los malos reſuciten, pero no todos mudaran la ropa, ſino ſolos los buenos: *Omnes quidem reſurgemus, ſed non omnes immutabimur,* [q] Y eſte parece el penſamiento de Salomon, queriendo epilogar aquel ſermon tã largo y profundo, q̃ auia predicado en el libro del Eccleſiaſtes, cuyo tema fue: *Vanitas vanitatum, & omnia vanitas.* [r] Y en cõprouaciõ deſto va diſcurriendo por todas las vanidades del mundo; Reynos, riquezas, deleytes, letras, fortaleza, edificios, todo ſe acaba, todo paſſa, y eſta ſujeto a corrupcion, tambien ſe muere el ſabio como el necio: tambien el hombre como el jumento, y quanto a eſto ſon de ygual condicion, y aun de peor el hombre, como eſta prouado. Concluye ſu ſermon: *Finem loquendi omnes pariter audiamus.* [r] Oygamos todos el fin de la platica, como ſi dixera, Eſte ſolo punto, como mas ſuſtancial y prouechoſo de todo el ſermon os encomiendo que lleueys en la memoria: *Deum time, & mandata eius obſerua; hoc eſt enim omnis homo.* [r]* Ruperto lo declara diuinamẽte, Teme a Dios, y guarda ſus mandamientos, porque con eſto es todo hombre. Dize, que aquel *Hoc* es ablatiuo. Vatablo tambien lee en ablatiuo: *Nam in hoc conſiſtit omnium hominum perfectio.* Y que el *Eſt*, tiene aqui la miſma fuerça, que quando dixo Dios a Moyſen: *Ego ſum qui ſum.* [t] Yo ſoy el que ſoy, diles a los Hebreos: *Qui eſt, miſit ad vos:* [t] El q̃ es, me embia a voſotros. Segun eſto quiere dezir, ſi el hombre quiere mudar eſtado, y librarſe de la ſeruidumbre de corrupcion, a que eſta ſujeto, ſi quiere paſſar de la vanidad y cõtinua mudãça, a vn ſer firme, y en ſu manera inuariable, como el de Dios, a quien es propio el ſer, tema a Dios, y guarde ſus mandamientos: *Hoc eſt enim omnis homo.* Porque cõ eſto temiendo a Dios, y guardando ſu ley, es todo hombre, y recibe ſer eſtable y permanente; es por gracia, como Dios es por naturaleza. Que dize Dios? *Ego ſum qui ſum*: yo ſoy el que ſoy por naturaleza. Pues dize ſan Pablo: * *Gratia autem Dei ſum id quod ſum*: por la gracia d Dios ſoy el que ſoy. Que mas dize? *Qui eſt*, el que es. Pues *Qui autem adhæret Domino, vnus ſpiritus eſt.* [u] El que ſe

ajunta

Chal. Ceſſauit gaudium citharæ, cum inſtrumẽtis muſicis non bibent vinũ, amara eſt ſicera bibentibus eam, attrita eſt ciuitas eorum, & deſerta eſt. Sept. Ceſſauit vox citharę, confuſi ſunt, non biberunt vinum: amara facta eſt ſicera viuentibus: deſolata eſt vniuerſa ciuitas.

Pagn. Quieuit gaudium citharæ, cum canticis non bibent vinũ, amara erit ſechar bibentibus illã, &c. Vatab. Ceſſauit citharę iucũditas, &c. ſicera amara erit ijs qui eam bibent, contrita eſt ciuitas vanitati dedita.

p 1. Cor. 15. g. 54. Siriac. Cũm autem hoc quod corruptibile eſt, induerit incorruptibilitatem.

Idem Pagn. & Vatab.

q 1. Corin. 15. g. 51. Siria Nõ omnes obdormiemus, omnes immutabimur.

Idem Vatab.

Pag. Omnes quidem dormiemus, &c.

q Secundũ diuinam huius loci lectionẽ, dupliciter explicari poteſt: nam ſecundũm lectionem noſtram, ſenſus eſt, Omnes morimur, cũm reſurrectio neceſſariò mortẽ præſupponat: ſed non omnes immutabimur, ad dotes corporũ glorioſorum: talis enim immutatio non omniũ, ſed beatorum tantũ eſt propria. Secundũ autem lectionẽ Siriacam ſenſus eſt, Non omnes morimur, quia aliqui viui exiſtẽtes dũ Dominus ad iudicium veniet, nõ morientur, iuxta doctrinã Pauli. 1. ad Theſſ. 4. immutabuntur tamẽ omnes â mortalitate ad immortalitatẽ corporis, vnde omnes immutabimur. Ita communiter Sancti. r Eccleſ. 1. d. 1.

Chal. Vanitas vanitatũ, omne quod laborauí omnino vanitas.

Aug. Vanitas vanitatũ. Vatab. Extrema inanitas, & omnia quidẽ ſunt inanitis.

r Textus eſt in

ajunta por amor al Señor, *Vnus spiritus est.* Es vn espiritu cõ el. Y como apoyado en Dios, y afirmado, segun aquello, *Firmamentum est Dominus timentibus eum.* [x] Estriuo firme es el Señor a los q̃ le temen, no se altera, ni muda, con los sucessos desta vida, ni las cosas prosperas le leuantan, ni las aduersas le derriban, ni las deleytables le atraẽ, ni las terribles le atemorizan, ni las tentaciones le vencen, ni los pecados le cautiuan; inmoble esta contra todos los golpes y combates, como el isleo y peñon, q̃ quãto mas enuestido de las olas que quiebran en el, mas lauado queda, y en nada ofendido. Y vltimamẽte en la bienauenturança serâ del todo inmortal, el cuerpo glorificado con los dotes de la gloria, mas resplandeciente que el Sol, y mas incorruptible que los Cielos, y el alma con la vision beatifica, participãdo de la eternidad de Dios. Y assi se vee claro, la razon grande que tuuo este Señor, fiẽdo nuestra vida, para no darnos desde luego la possessió della, para no morir, y acabar, aunque es mas poderoso para hazernos bien, y reparar nuestros daños, que fue el primer hombre para meternos en ellos: y assi nos dexo mortales, y sujetos a las penas y trabajos, q̃ vienẽ con la muerte, aũq̃ redimidos de la culpa, para q̃ contra esta nos siruiesse de freno el auer de acabar, y de espuela para la virtud, el desseo y ansia d̃ la resurreció y inmortalidad perpetua del cuerpo.

Pero toda via, aun despues de todo lo dicho en este discurso, y en el passado, queda el entendimiento del Christiano desseoso de saber, y es duda que haze san Agustin,* ya que quito el saber de Dios nuestra satisfacion y remedio, sacarnos del poder del demonio, y matar nuestra muerte, como de hecho quedo muerta, y hemos prouado: porque, pues pudo por otro medio sanarnos, echo mano del mas costoso, y escogio el de su muerte? Si vn medico os pudiesse sanar con solo vn jarro de agua, mal medico seria, si os diesse vna purga, y riguroso seria y cruel en cortaros vn braço: pues si con solo dezirnos Dios, Yo os perdono, hóbres, de mi liberalidad, quedaramos perdonados; porque nos da tanta bateria de medicinas? Y digamosle como el Centurion le dixo: *Sed dic verbo, & sanabitur puer meus:* Señor, ahorrad de venir a mi casa, pues con sola vuestra palabra mi criado tẽdra entera salud. Y quando y a Señor para nuestro remedio conuiniera echar mano de medio tã riguroso, como lo es el de la muerte de vuestro Hijo, porque le han de matar, que es muerte violẽta? y la violencia es falta del ordẽ natural, y hazer que naturaleza salga de su passo, y ande de trote. *Violentia est excussio sui, casus ab eo quod est secundùm naturam.*

Para esto se ha de presuponer, que Dios en nuestro remedio no anduuo a escusar costas, sino a hazerlo bien hecho, y assi no se contentò con lo que bastaua, sino con lo que conuenia. Esto es: *Copiosa apud eũ redemptio.* [y] Y en otra parte, *Terribilis in consilijs super filios hominum.* [z] Nuestros consejos son a vezes piadosos, y regulados por la humana razon, nunca llegan a dar lo mas por lo menos: pero los de Dios son consejos terribles: y assi hallò en este medio de nuestra saluació por la muerte de su Hijo

in cap. fin. de pœnit. dist. 2 dicens, quòd hîc fit sermo de his omnibus, quæ mutationi subduntur respectu Dei, qui omnis mutationis est expers: ex eo enim, quòd aliqua mutantur, probantur vana. Et vanitas vanitatum dicuntur, propter varietatem permutationum in, quas in seipsis recipiunt

f *Eccle. 12. d. 13.*

Chald. Finis verbi, quod factum est in seculo occultũ, totum futurum est, vt publicetur, atque diuulgetur omnibus filijs hominũ. Propterea verbũ Domini time, & præcepta eius custodito, vt nõ peccres in secreto: q̃ si peccaueris, circũspectus esto, vt te cõuertas, nam huiusmodi decet esse viã omnis hominis.

Septua. Finis verbi, omne audi: Deum time, & mandata eius custodi, &c.

Scholast. Hoc enim totus homo.

Pagn. Finis verbi omnis auditus est, &c. custodi, quia hoc est, &c.

Varab. Finis vniuersi negotij audit⁹ est, Deum time, & præcepta illius seruato: nam in hoc consistit omnium hominũ perfectio.

t *Exod. 3. d. 13.*

Chaldai. Ero qui ero: Qui ero, misit me ad vos.

Idem Pagn. Varabl. Sum misit me ad vos.

* *Rup. Abb. lib. 7. de glorificat. Trinit. & proces. Spiritus sancti. c. 12.*

x *1. Corint. 15. b. 10.*

u *1. Cor. 6. d. 17.*

Siria. Qui autem se adiungit Domino nostro, fit cũ eo vnus spiritus.

Pag. Qui adgiungitur Domino, vnus spiritus est.

Idem Varab.

x *Psal. 24. c. 14.*

Chal. Secretum Domini manifestum est his, qui timent eum.

Hier. Secretum Domini timẽtib⁹ eũ.

Sep. Timentium eum.

Sym. Colloquium Domini timentib⁹ eum.

Theo-

Iesu

Theod. Mysterium Domini,&c. Pagn Secretum Domini timentibus eum. Ferè idé Vatab.

Aug. serm. 181. de tẽpore, qui est de expositione Symboli, aliquãtò post princ. ibi enim quærit, quare Dominus in patibulo elegerit pati? Et huiusmodi reddit triplicem rationem. Prima, vt taliter antiquus hostis hamo Crucis pateretur, vt quos absorbuerat, euomeret, non potentia victus, sed iustitia secuta, vt sectatoribꝰ hominib svis magistrũ præberet. Tertia, vt superbia seculi, & inflata sapiẽtia, per crucis stultam, vt putatur, prædicationem, humiliata corrueret. Et vlterius quærit, quare in cruce pati potuit, quã lapidari elegerit, cum Iudæi ipsum lapidare voluerint? Et respondet, quòd ad nostræ salutis causa fecit, crucis enim, quæ contra insimulationes veritatis nuntiamur, sermonem, semper nobiscum ferre possumus, cum iens mota manus ex-

Iesu Christo otros grãdes bienes, que quiso mostrar en este hecho. Lo primero, con este medio dio el Señor a entender el amor que al hombre tenia, para que el hombre se lo agradeciesse, y le amasse, que es en lo que consiste la perfecion de la humana naturaleza. Porque quien de los hombres no amara a Dios, viendo que lo que no hizo con los Angeles, hizo con el, pues se viste de sus ropas, y le da su sangre? para darle vida, pierde el la suya; para honrarle, le deshonran a el; para hazerle santo, le tienen a el por pecador, para subirle al Cielo, sube el al palo; y para leuãtarle a la altura de los Angeles, baxa el a la baxeza del pesebre: beneficios tan grãdes, q̃ los Serafines que estauan mirando el Propiciatorio, desto estauan espãtados y atonitos. * Ioseph no cõsintio en el adulterio, diziendo: Mi Señor me ha fiado su casa, como hare yo tal cosa? Pareciendole, que en ley de agradecimiento era deuida esta correspondencia a los beneficios hechos. Luego si fuessemos algo agradecidos nosotros, esto sin duda auia de bastar para jamas ofenderle. En el oficio de Rey ay dos cosas, honra y trabajo. Los Reyes del suelo tomã la honra, y dan a sus ministros el trabajo; al Presidente, al Oydor, al Corregidor, al soldado, y al Capitã: gozan de los trabajos agenos; pero el Rey de gloria vino tomãdo el trabajo, y dando la honra y autoridad, y assi se dize del, q̃ trae su Imperio sobre sus hombros: *Et factus est principatus super humerũ eius.*[a] Y a san Pedro, como a cabeça y Principe de los demas, mando pagar el tributo, dando a entender que los principes de la Yglesia no hã de escusar el trabajo, como no lo hizo el en nuestra redenció, antes escogio el camino que auia de ser con mas costa suya. Donde se ve claro, quãto mas alto va Dios, quando le miramos con ojos de menlianero y propiciacion, que quando le miramos con ojos de Criador; porque esto es le muy natural, pero interceder es oficio estrangero, tanto, que los Serafines se admiran, aunque los hombres no lo agradecen.

Otro bien se descubre en esta manera de redimirnos Christo. Estauan los hombres tan perezosos en todo lo bueno, y tan flacos para la virtud, que no alçauan las manos a cosa buena, y assi conuino, que viniendo Christo a redimirnos, tambien nos enseñasse el camino de la redencion, que es el exercicio de las virtudes. Porque no diga el gloton, No puedo ayunar, viendo su ayuno; ni el soberuio se tẽga firme en sus altiuezes, viendo su humildad, y que dixo, Aprended de mi a ser mansos de coraçon. Y para que con su perfecucion quedassen animados los dicipulos. Desta manera hizo el Señor facil, lo que los hombres tenian por dificultoso. Esto es aquel, *Iugum enim meum suaue est, & onus meum leue:*[b] mi yugo, mi ley es suaue. Llamòle suaue y liuiano, porque el mismo Señor lo lleuo a cuestas, y allí le enjugò y secò, haciendole facil. Y este es tan gran motiuo para la virtud, que dexo Dios los trabajos amables, y las persecuciones honradas. Esto dize san Pablo: *Per patientiam curramus ad propositum nobis certamen, aspicientes in autorem fidei.*[c] Quando se os hizieré dificultosas de lleuar las afrentas, hazed memoria de las q̃

primatur: quod tamẽ nõ ita facilè in lapidibus apparet.

* *Luc. 7. a. 7.* y *Psal. 129. a. 7.* Chal. Et copiosa cũ illo redemptio. Hier. Multa apud eũ, &c. Idem Sept. Pag. Et multa cum eo redemptio.

z *Psal. 65. a. 5.* Chal. Videte opera Dei terribilis, auctoris adinuentionum super filios hominum. Hier. Terribilia cõsilia super filios Adam.

* *Gen. 39. b. 8.*

a *Esai. 9. b. 6.* Chal Suscepit legẽ super se, vt seruaret eam. Pagn. Et erit principatus super humerum eius. Vatab. Cuius imperiũ erit super humero eius

b *Mat. 11. d 30.* Pag. Iugum enim meum iucundũ est, &c. Vatab. Iugũ enim cõmodũ, & onus meũ leue est.

c *Hebr. 12. a. 2.* Sirii. Ad certamen illud, quod propositum

por

por vos passo vuestro Dios y Señor, sin deberlas. Passádo Ionatas por los peñascos armado, pudo passar su armero, su paje de armas: yendo Christo delante, de que te espantas? Passa assi essos rebentones, pues Christo va delante haziẽdolos faciles.

Y tambien por este camino dexò Dios el pecado vencido, y al pecador obligado a no pecar, pues tan caro le costo a Dios el pecado. Esta es vna gran consideracion, que espanta a los que tienen seso. *Et nos putauimus eum quasi leprosum, & percussum a Deo & humiliatum. Ipse autẽ vulneratus est propter iniquitates nostras.* [d] Yo le castigue por el pecado ageno, y lleuo el el trabajo de nuestra paz. A quien no espantara, y hara no pecar, ver q̃ a Dios le cuesta tan caro la culpa agena? Ninguna justicia llego jamas a la que se hizo en Christo: pues su mismo padre, *Qui etiam proprio filio suo non pepercit*: [e] porque le hallo en traje de pecador, le puso el abito, para q̃ pagasse el hecho, y de hecho le pago. Y fue inuenciõ de la justicia diuina, que *Qui nõ nouerat peccatum, pro nobis peccatum fecit.* [f] Le hizo pecador, pusole tal, como si fuera el mismo pecado: que si a solas le toparà Dios, no le castigarà mas, que castigo a su hijo. Grã inuencion, vestir a vn inocente de pecador, porque no se huya el pecado. Buscaua la justicia al mal hechor; y assi fue tan riguroſa, q̃ * *Vbi autem abundauit delictum, superabundauit gratia.* Mas fue la paga, que la ofensa. Essa fue la inuencion de la justicia, pero no la pudiera executar, si el amor no le sacará de sagrado, del sagrado pecho y seno del Padre: que fue la inuencion del amor: *Sic Deus dilexit mundum, vt filium suum vnigenitũ daret.* [g] Porque de tal suerte amo Dios al mundo, que entrego su Hijo al braço seglar, Que quiere dezir, *Sic?* Assi, q̃ no le entrego como quiera, sino assi, desnudo en vn madero, para q̃ me cubriesse yo cõ la ropa de gracia, que me cupo en suerte y buena dicha; y rotas las manos para dar su sangre: *Aperis tu manum tuã, & imples omne animal benedictione.* [h] Para los demas animales abre Dios su mano: al coruezito desconocido de sus padres le sustenta, y el bueyazo, quitado el yugo y melena, halla mesa puesta: pero al hombre rotas las manos, que no se cõtenta menos que cõ sangre y carne del mismo Dios; y clauados los pies por la obediencia *Viã mandatorum tuorum cucurri,* [i] Porque no tenga el pecador quien le detenga y estorbe el camino de su saluaciõ, se pone corona de espinas en su cabeça, por quitarlas del suelo, no le lastimen los pies; y el costado abierto, para testimonio de su amor y caridad. Los nuestros hediondos estan cubiertos, porq̃ huelen mal: *De corde enim exeunt cogitationes malæ:* [l] pero el de Christo descubierto y abierto, para recebir a todos, aunque sean vn Mateo, vn ladron, y vna Madalena.

Aora se vera otro bien grande, y es, que como esta redencion tocò a todos; al Cielo, y al suelo; con ella se yguala todo. Lo qual dieron a entender los Angeles en el dia del Nacimiento, diziendo: *Gloria in altissimis Deo, & in terra pax hominibus.* [m] A Dios gloria, y a los hombres paz. Que aquella ofensa del pecado, si Dios la perdonara, no hiziera justicia, y assi quedará pot misericordioso, y no por justiciero. Estauále pidiendo a Dios

justi-

situm est nobis, & respiciamus in lesuchua, qui fuit principium, & perfector fidei nostræ. Pagn. Per tolerantiã curramus in propositio nobis certamine, respicientes ad fidei principem. Idem Vatab. apud quẽ habetur, Ad fidei ducem.

d *Esai. 53. a. 4.* Chal. Et nos reputati sumus vulnerati, percussi á facie Domini, & afflicti. Et ipse ædificauit domũ sanctuarij nostri, quod violatũ est propter peccata nostra. Septuag. Et nos reputauimus eũ esse in labore, & in plaga, & in afflictione. Ipse autem, &c. Aquila: Contaminat⁹ est propter, &c. Pag. Et nos reputauimus eũ plagatũ, percussum à Deo, & humiliatũ, &c. propter prꝫuaricationes nostras. Vatabl. Nos autem existimabamus eũ tactũ percussione Dei, & afflictũ, &c. propter trasgressiones nostras.

e *Rom. 8. f. 32.* Siria. Quod si ne proprio quidem filio nõ pepercit. f *2. Cor. 5. d. 21.* Siriac. Propter nos peccatum se fecit. Pag. Qui nõ nouit peccatum, pro nobis hostiam pro peccato fecit. * *Rom. 5. d. 21.*

g *Ioan. 3. b. 16.* Siriac. Ita enim Deus dilexit mũdũ, vt Filiũ suũ vnigenitum dederit. Idem Vatab.

h *Ps. 144. c. 16.* Chal. Aperis manũ tuam, & satias omne animal desiderio ipsorum. Hier. Aperis manus tuas, & imples omne animal refectione. Pagn. Aperi manũ tuam, & saturare facis omne viuens ad voluntatem. Vatab. Tu aperis manũ tuam, & saturas desiderio omnium animarum.

i *Psal. 118. .31.* Chald. Viam mandatorum tuorum percurram. Hiero. Curram.

Idem

Idem Pagn. Vatab. Viam præceptorũ tuorum curram.

l *Matt. 15. b. 19.* Siria. A corde ipso manant cogitationes malæ.

m *Luc. 2. b. 14.* Siriac. Gloria Deo in excelsis, & super terram pax, & volũtas bona hominib⁹. Pagn. Bona voluntas. Idem Vatab.

justicia, sus Angeles, los demonios abaxo aullando, los Angeles arriba viendo el castigo que en sus hermanos auia hecho, y assi conuino cumplir con la justicia cabalmente: y para esto como nadie podia padecer jamas tãto, lo vno, por ser por otros, y por todos, que a todos nos tuuo delante alli; como por el original pecado en el de Adan estuuimos delante todos: y por cada vno lo ofrecia. Lo otro, por librarnos Dios honradamente, no solo a prouecho, sino a honra, q̃ si Dios dixera, Yo os lo perdono, no aya mas, no bastarà para la honra del linage humano: la qual consistio en que nos vẽgassemos del demonio, q̃ nos auia engañado cõ el ceuo de la mançana: y assi Christo le engañó a el con el ceuo de su humanidad, que alli estaua escondido el anzuelo. Iob vio este sucesso, y dixo: *An extrahere poteris Leuiatham hamo?* [n] No aurià orden como a vna vallena la sacassen con vn anzuelo? y en que el mo saua de nosotros, por auernos querido hazer hijos de Dios, y para esto cõuino que lo fuessemos. Y essa traça dio Christo: *Dedit eis potestatem filios Dei fieri:* [o] Y tambiẽ, porque ya que auian entrado el pecado y la muerte en el mundo, conuino que muriesse, porque los viessemos colgados, como los hijos de Israel vieron a los Gitanos ahogados. Y assi se hizo, porque Christo dissimulo, y dexolos entrar muy a dentro en el mar de sus trabajos, el mar a dentro por su passion, y luego solto la corriente de su sangre sobre ellos, y amanecieron ahogados los pecados, los demonios, y la muerte.

n *Iob. 40. c. 20.* Chald. Trahes ne Leuiathan hamo? Sept. Ducesne draconem in hamo. Pag. Nũ extrahes Leuiathan hamo? Vatab. Nunquid cerũ hamo extrahes?

o *Ioan. 1. b. 12.* Siria. Vt filij Dei fierent. Idem Pagn. & Vatab.

Y assi se infiere la vltima razon que dio san Pablo: *Prædicamus Christum crucifixum, Gẽtibus stultitiam, Iudeis scandalum; ipsis autẽ vocatis Iudeis atque Græcis Christum, Dei virtutem, & Dei sapientiam:* [p] Nuestros Sermones no contiené mas dotrina, ni Teulugia, que a Iesu Christo, y este crucificado en vn madero: y aunque a los Gentiles les parece disparate, y a los Hebreos escandelo, para los fieles es la sabiduria de Dios, y su virtud y fortaleza. Veese la sabiduria de Dios, pues hallo camino para la mayor gloria por la mayor afrenta, que es la Cruz, *Maledictus omnis qui pendet in ligno.* [q] Pues essa llama Exaltacion: *Si exaltatus fuero à terra, omnia traham ad me ipsum.* [r] Antes parece la mayor baxeza, que todos os abaxaran alli: Pilatos en nombre de los Emperadores, Herodes en nombre de los Reyes, Anas, y Cayfas, en nombre de los Sacerdotes, Escribas y Fariseos en nombre de los Letrados, los soldados en nombre de la gente de guerra, hasta vna muger en nombre de las mugeres, y hasta vn ciego en nombre de los pobres, tan pobre, sin hilo de ropa, llamado de ladron: que no ay mayor baxeza. Pues esse fue el arte de la sabiduria de Dios, que por esse camino subiesse. Pero donde ha de subir, que no ay Plus vltra? porque en quanto Dios es tan bueno como el Padre; y en quanto hombre tampoco, porque desde el punto de su concepcion su alma fue bienauenturada, y no puede tener mas gloria, ni mas virtudes, pues las tiene todas juntas en sumo grado de perfecion. Essa

p *1. Cor. 1. d. 23.* Siria. Meschicho crucifixum, offendiculũ Ihioudeis, Gentilibus verò stultitiam: Pagn. Ihioudeis quidem offendiculum, Græcis verò stultitiam. Idem Vatab.

q *Gal. 3. b. 13.* Siria. Execrabilis omnis qui suspenditur in ligno. Idem Pagn. & Vatab. apud quos habetur, Qui pẽdet.

r *Ioan. 12. e. 32.* Siria. Et ego cum sublatus fuero è terra, trahã omnes ad me.

es la traza de Dios, hallar como subir de nueuo en essa alteza; subiendo hácia arriba, es imposible, porque Dios es lo sumo a que se puede llegar: el remedio será, abaxarme hasta la Cruz, y assi subire a la exaltacion de mi nombre, y gloria del cuerpo, y reconocimiento de todas las criaturas: * *cœlestium, terrestrium & infernorum*: Como acá quando quereys bolar vna caña ò bohordo, es menester boluer el braço, y torcer el cuerpo. Quereys dar vn grã salto, y atrancar vn barrã co? Bolued atras y coged ayre: Dios en su magestad tirò corta la caña. *Notus in Iudæa Deus*: ‡ Pero aora, Cielo, tierra, infiernos, los niños en las Indias, dizen, Loado sea Christo, que tambien nos hizo a nosotros Christianos como a vosotros, y toda la honra es la Cruz. Las justicias la traé en sus varas, los caualleros en sus capas, los Capitanes en sus vanderas, los Reyes en sus cetros, los Emperadores en sus frentes, los Pontifices en sus tiaras, y todos como al mismo Dios la reuerenciamos y tenemos. Y Pablo dize: *Mihi autem absit gloriari, nisi in Cruce Domini nostri Iesu Christi.* † No quiero mas gloria que la Cruz de Christo: porque alli hizo Dios botica y triaca contra el pecado, * *Vnde mors oriebatur, inde vita resurgeret.* Alli los Sacramẽtos para todas enfermedades, y la puerta dellos el Bautismo. Essa fue la sabiduria de Dios, y en esso la mostro sobre todas las cosas.

Iuntamente mostro Dios en la cruz su virtud y fortaleza, pues cõ ella boluio por su hõra; porq̃ quanto es de su parte, la quita el hombre a Dios, quando le ofende, trocádole por la criatura vil: que es lo que mas Dios siente, por ser Dios tan amigo de honra, que con ser sumamẽte comunicable, y franquissimo, en caso de honra no quiso entrar en partija con nadie: *Gloriam meam alteri non dabo.* [u] Si bienes, si riquezas, si fauores y gracias, si amparos particulares; aqui, dize Dios, los teneys, porq̃ el amor y escasseza no comieron en vn plato jamas, pero no me pidays la honra. Y assi el dia de su santissimo Nacimiento, quando auiendo emparejado las dadiuas con su omnipotencia, para satisfazer a su condició mas que prodiga, si assi se puede dezir, pareciẽdole poco, lo mucho que auia dado, por darlo todo se dio a si mismo; con todo reseruo la honra para si, y dixo; * *Gloria in altissimis Deo, & in terra pax hominibus*: Los que saben Escritura, entienden ya, que debaxo deste nombre, Paz en la tierra, se entienden todos los bienes, como arriba hemos dicho. Quita la honra el pecador a Dios en pecádo, trocãdo a Dios por la criatura: pues como le boluera la hõra? Dexando las todas por Dios solo. Como? En vna Cruz, do esta solo. Pues sean para los hombres todos los bienes, y la hõra para mi. De aqui se entendera, porque llamo Dios desde vna çarça a Moysen. Que estraño asiẽto tomais, Señor? No fuera mejor vn camuesso, que solo su olor suauissimo os le truxera? No fuera mejor vn peral, que la hermosura de la fruta le hiziera del ojo, y assi le trauara de la ropa? No, dize Dios, desde vna çarça espinosa y aspera quiero llamarle, porq̃ si de vn peral llamàra, perdia yo de mi hõra, q̃ pẽsara

* Philip. 2. b. 10.

‡ Psal. 75. a. 2. Chal. Notus in domo Iehudah Deus. Hier. Agnoscitur in Iudæa Deus Vatab. In Iuda:

† Galat. 6. c. 14. Pag Ego verò absit vt glorier, nisi in Cruce Domini nostri Iesuah Christi. Idem Vatab.

* Canit Ecclesia in Prefatio ꝓ Missa de Cruce.

V. Boluio Dios por su hõra en la Cruz.

[u] Esai. 42. b. 8. Chal. Gloriã meam, quare uelatus sum vobis, populo alteri non dabo. u huius loci sensus secundùm mẽrem Nicolai de Lyra, est, ꝙ honor latriæ soli Deo debitus non permittet Dominus, quòd alteri licitè impendatur. Pro qua declaratione facit text. in c. Venerabiles, de consecra. dist. 3. Ex hoc tamẽ loco nõ inferas (vt benè aduertit gl. ord.) quòd eam gloriam quá Pater habet, Filius & Spiritus sanctus non habeant: ipsis enim, cũ non sint ũus cum Patre in diuinitate, vt tenet fides Catholica, & docet tex. in c. 2 § Licuit igitur, de Sũma Trin. & Fide Cathol. eadem gloria & adoratio debetur.

* Luc. 2. b. 14.

sara

sara alguno que se llego aficionado de la fruta, aficionado de las peras o camuesas, no pensara que por mi solo llegaua; pues porque se entienda, que por mi solo llega, y que yo solo le traygo, y que a mi solo busca, quiero me poner en vn lugar que antes despida, y ponga miedo, y ahuyente. Llama pues el Señor a los pecadores, y quiere que le busquen, y para esto no se pone entre Serafines, rodeado de magestad y gloria, no se pone como Capitan y caudillo, haziendo grandezas significadoras de su poder y grandeza, sino pones se en vna çarça de vna cruz, espinada la cabeça, porque el que le busca puesto en esta afrenta, despues de hallado, le sirue y adora, porque el que sigue a Dios en cruz, siguele por solo Dios, y sube aquel amor y caridad mas de punto, y assi su honra se acrecienta, porque seguirle en hõras, y descansos, es fruta que de suyo lleua tras si a los hombres, y assi no se honra Dios: pero en çarça de Cruz, que es para huyr, seguirle, es honrar mucho a Dios. Y Dios muestra su poder en lleuar a si al hombre, tan desinteressado, que vaya por solo Dios, sin lleuar nada de mundo. Esso es fuerça de Dios, y inuencion de su sabiduria y poder, sacar de la afrenta hõra, y lleuar tras si el coraçon humano, tan hecho a interes: y assi los que aman mucho a Dios, aman a la Cruz, porque alli le hallan solo como le quieren. Y esso dize: **Omnia traham ad me ipsum*, todo lo trayre tras mi puesto en vn palo, como piedra yman, que desnuda exercita su virtud, pero cubierta, parece q̃ no tiene ninguna. Desnudo en la cruz Dios todo lo lleua tras si, pobres, y ricos.

*Ioan. 12. c.32.

Supuesto todo lo dicho, a la primer duda propuesta queda respondido, que conuino nuestra redencion se obrasse por medio tã riguroso, como el de la muerte de Christo, porq̃ della nos resultaró mayores bienes, que por ningũ otro medio que se tomara. Y no importa dezir que a menos costa pudiera Dios redimirnos: porque Dios en sus obras no anda por ahorrar costa, sino por hazerlas cabales, y por nuestro prouecho, q̃ fue mucho mayor por el camino de su passion y muerte. Y a la segunda, que fue tambien su muerte violenta la mas conueniente: no solo porque el merito fue mayor por los dolores que padecio, obligo mas al Padre Eterno, y hizo manifiesta demostracion de la verdad de su humanidad: sino porque assi boluio por su honra, descubrio su sabiduria y poder, como queda prouado.

Es tanta verdad que todos mueren, y nadie se escapa de la muerte, que desde que comiẽça a viuir el hombre, comiença juntamente a morir, y muere por su misma disposicion natural y compostura. Discurso VI.

I. Estase el hõbre siẽpre muriẽdo.

NO es muy claro esto como suena, pero lo que no percibe el sentido, enseña la razon, y alcança el entendimiento. Los ojos dizen, que las estrellas son

pequeñas, quando mucho como la palma de la mano, ò como vn real de a ocho otras; y la razon y ciencia alcança, que son yguales cõ la tierra, y mucho mayores que ella. Y aunque en cosa de muerte y acabamiento bastaua la experiencia, y que introduze el Sabio el alma de vn difúto, que hablando con vn hombre de los q̃ se prometen larga vida, le dize, * *Mihi heri, tibi hodie.* Hermano desengañate, q̃ este negocio del morir, ayer fue para mi, pero para ti es oy. No mañana, ò de aqui a tantos dias, semanas, ò años, sino oy, ayer por mi, y oy por ti. Ayer me arrebatò a mi la muerte, y a ti te arrebata en este dia Pero con todo esso veamoslo por razon natural, y sea de san Gregorio Nisseno: * Nuestra naturaleza (dize este santo) esta ocupada siempre en la continua experiencia de la muerte, y la muerte por las diferẽcias de edades y tiempo del hombre esta como cosida y pegada, hecha de vna pieza con la vida; que assi como el Sol desde que nace en el Oriente, hasta que se pone en el Ocidente, no haze otra cosa, sino yrse con curso apresurado a esconder y acabar con su luz en el Poniente, de suerte que en qualquier parte del Cielo que señale, y sal Sol, aunque sea en el Zenit respeto de algunas partes del mũdo, ò ciudades de la tierra, que toda ella esta poblada al rededor, es Poniente y Ocidente. Como vemos que lo que es Poniente para nosotros, es Oriente para las Indias: Assi ni mas ni menos desde que nacemos, hasta q̃ morimos, no hazemos otra cosa, ni es otra cosa nuestra vida, sino vn continuo caminar a toda priessa al Poniente de la muerte: y en qualquier edad y punto de tiẽpo que me señaleis al hombre, es verdad dezir, que esta ya en algun Ponié te de la vida: porque el dia de oy es Poniente de el dia de ayer, y el dia de mañana es Poniente de el de oy; y la edad de la niñez no es otra cosa, sino ponerse el Sol de la vida, y morir el niño a la infancia; y la edad de la mocedad es morir a la niñez, y la del hombre es morir a la mocedad, y la vejez es morir a la virilidad, y la decrepitud morir a la vejez, y la muerte es morir a todas juntas. Ayer parece que era niño, y oy soy moço; ayer era moço, y oy soy hombre; ayer era hõbre, y oy me veo ya viejo, y cargado de años, y cõ vn pie en el Poniente de la sepultura.

Mas dize Gregorio, * no solo nuestro viuir es vn continuo correr al morir, sino que de todo el monton de tiempo, años, meses, semanas, y dias de la vida, no es mio mas que el dia de oy, y aun este no es mio, porque en rigor, de todo el no es mio mas que vn momento ò instante indiuisible, que es este, *Nunc* continuatiuo del tiempo passado y por venir. Y assi aun hablando del dia de oy, es verdad dezir, que aora y aqui me estoy muriendo: en este dia *Morimur*. Esta verdad confiessa el Apostol san Pablo, de quien la saca san Gregorio: *Quotidie morior per vestram gloriã, fratres*, [a] Sabed hijos y hermanos mios, que cada dia muero. Si me preguntais, que es lo que hago, quãdo como, quãdo beuo, quãdo ando, quando leo, quãdo escribo, quãdo predico, que es lo q̃ hago, quando hago todas estas cosas, y

* *Eccli. 38. v. 23.*

* *Greg. Nis. in ortio. de dormitionibus.*

* *Greg. Nis. vbi supra.*

a 1. *Cor. 15. d. 31.* Sic Iac. Iuro per gloriã vestrã me quotidie mori. Pagn. Indies moror per vestram gloriationem. Idem Vatab.

cada

cada vna dellas? Reſpódo, que lo que hago en todas ellas, es eſtarme muriendo. Y aſsi en todo rigor, y hablando con toda formalidad, y preciſion, ſi me pregũtaſſen a mi, que es lo que eſtoy aora haziendo, auia de reſponder, que lo que aora hago es morirme, y lo que vos hazeys leyendo eſtas razones, es tãbien eſtaros muriẽdo.

II. La miſma cõpoſicion del hõbre es principio de ſu corrupció.

Y porque el ſentido tambien ſe perſuada, y conozca lo que deue, y toque con ſus manos el deſengaño, moſtremosle lo miſmo, moſtrandole la compoſtura del hombre, para que haziendo anatomia de ella, toque cõ ſus inſtrumentos, que todos quantos vſamos, deſde que nos cõpone Dios, y la naturaleza, en las entrañas de nueſtras madres, todos ellos ſiruẽ de medios para acabarnos, y reſoluernos en la miſma tierra, de dõde ſomos formados. Y para que forme el ſentido mejor eſte juyzio, pongamosle en vna como ſemejança ò parabola, paraq̃ mas facilmente lo perciba; y ſea la imaginacion ò ſueño, en que diſcurrio vn Dotor antiguo, *para enſeñar pratica, y hazer memoria de la anatomia del cuerpo humano, ſin apartarſe de la verdad y arte, que los mas ſabios alcançarõ. Pareciome, dize, q̃ vi vna torre muy hermoſa, y muy eſpacioſa, y de marauilloſa y ſabia fabrica y ordenaciõ, hecha de tierra, enueſtida toda de partes de fuera, y pintada, y como que vehia bouedas y apartados muy ordenada y diſcretamente hechos. En eſta torre eſtaua mucha compañia de diuerſas maneras, oficios, y condiciones, que ſeruian a tres Capitanes, los quales guardauan y regian la torre, y la compañia q̃ en ella era.

En la boueda d̃ arriba eſtaua el vn Capitan,[b] de color blanco, veſtido de vn roquete blanco muy delgado, aſſentado ſobre vna red[c] de marauilloſa y ſabia fabrica, y ſutil compoſicion: bié parecia auer lo ordenado muy ſabio maeſtro. Y la boueda en q̃ eſtaua, era fuerte y muy rezia, hecha cõ vnas entretalladuras,* a forma de dientes de ſierra, entrantes las vnas en las otras, de muchas pieças ordenadas, y cercada al rededor de partes de dentro * de vnas cortinas blancas y delgadas. Y deſde eſta boueda haſta el cabo de la torre * yua vna cõtramina de treinta trozos muy fuertes y recios, ſobre q̃ ſe ſoſtenia toda la fabrica de la torre, horadados por medio, donde eſtaua y tenia ſu morada vn ſu criado,[d] y vicario deſte dicho Capitan; el qual Capitan tenia tres * oficios, el primero era imaginar * todas las coſas tocantes al pro y bien de la torre, y de la gente q̃ en ella era, el qual nunca ceſſaua ni holgaua, de dia ni de noche, en el ſueño, ni en la vigilia, de exercitar eſte oficio.* El ſegundo era de diſcernir las coſas buenas, y apartarlas d̃ las no buenas, eſcoger lo mejor, y apartar y deſechar lo peor.* Lo tercero acordarſe de todo lo que conuenia, y era neceſſario y cumplidero, aſsi bueno como contrario, en todo tiẽpo, para bien de ſu Capitania. Eſte vicario y criado ſuyo tenia oficio de hazer ſentir todas las coſas deleytoſas y nocibles, y hazer mouer toda la gente q̃ era en la torre. Eſto hazia cõ poder deſte ſobre dicho Capitá y esfuerço ſuyo. Y aũ tenia otro ſu *priuado y mãdadero, con el qual el vno y el otro haziã todas las coſas ſobredichas.

* *Ludouicus Louera de Auila in anathomia.*

b *Cerebro.* Subſtãtia cerebri eſt mollis, & alba, figurę rotundę, ſeclusis additionibus, quę in ipſo, & diuiſione ipſius: & licèt ſubſtãtia neruorũ ſit mollior, vt facilè alteretur, illi ſimillima exiſtit: vt docet Gale. lib. de vſu partiũ corporis humani, ante medium.

c *La rete mirabilis.* Baſis cerebri vocatur hoc rete à Galen. lib. 9. de vſu partiũ corporis humani, lõgè ante medũ, vbi quòd non ſit ſimplex, ſed veluti piſcatorũ retia, plura ſe capiens ſupra ſe, docet.

* *Las comiſſuras.*

* *La pia mater, y la dura mater.*

* *El eſpinazo.*

d *La nuca.* Nuca eſt ſubſtantia medullaris veniens à cerebro per medium ſpõdilium, vſque ad finem dorſi: non nuda, ſed inuoluta duobus panniculis, nempe & cerebrum.

* *Las tres virtudes interiores del cerebro.*

* *El ſentido coman.*

* *La virtud cogitatiua, ò racional.*

* *La memoria.*

* *Los eſpiritus animales, y los neruios.*

En esta boueda, de partes de fuera, estauan dos atalayas,[c] que descubrian y hazian saber al sobredicho Capitan todas las cosas del bien y del daño, por do pudiessen ser auisados. Otro si, auia dos escuchas,[f] que de dia y de noche hazian saber al dicho Capitan todas las cosas, que albié de la gente de la torre pertenecian. Y abaxo desta boueda estauã dos fenestras,[g] por donde se expeliã todas las superfluydades, é inmundicias que en la boueda se hazian, enojantes al dicho Capitan. Y en baxo desta boueda estaua vn* molino, con dos porteros que lo guardauã, en el qual auia treinta y quatro molineros, y dos vezes al dia, y algunas vezes tres, molian la ciuera cumplidera para el mantenimiento de la gente que en la torre estaua: los quales molineros no auia mucho tiempo que ahi los auian puesto, porq̃ otros molineros que ende estauan de primero, fueron de ay quitados, por no ser buenos, ni fuertes, para exercitar el dicho oficio. Y en esta torre auia vn poco mas abaxo por de fuera del molino dos* acarreadores, que ay seruian, acarreã do de partes de fuera de la torre, toda la ciuera que se auia de moler. Cada vno dellos tenia cinco moços, vnos pequeños, y otros mayores; que les ayudauan a acarrear, y exercer el dicho oficio de acarreador. En el dicho molino estaua de partes de dentro vna[h] vieja, que tenia tres oficios, rodear la ciuera, que en el molino se molia, y gustar los sabores della, y discernir cada vno de que condicion y sabor era, y de ser trujamana de todas las cosas, que a la torre y compañia della pertenecia, y aun en ella consistia la saluació y condenacion de la dicha torre.

En la segunda boueda estaua el segundo[i] Capitã, de mucha excelencia y dignidad, el qual por bié de la torre y gẽte que en ella era, nunca cessaua de se mouer aca y alla, de dia y de noche, y vn su familiar* y criado haziendole ayre con dos* moscadores incessãtemente, rociandole con vn licor que le mucho conuenia; y los dos moscadores erã jũtos y atados cõ vn* cañuto, en cuyo cabo era vna forma de instrumento, a manera de* flauta, con la qual la vieja sobredicha, con ayuda de los porteros del molino, y con los molineros, formaua y hazia diuersos sones, vozes y melodias, con que toda la gẽte de la torre auia gran plazer. El oficio deste dicho Capitan era, esforçar y procurar la vida a toda la gente que en la torre estaua. Tenia este Capitan vn priuado y familiar,* con el qual embiaua y proueya a toda la gente de la torre, a cada vno lo que auia menester para su vida, y aun tenia oficio de lleuar a cada vno el fuego,* que para calentarse auia menester. Tenia este Capitan vestida vna sobrepelliz ò casulla blanca, con vn collar blanco al cuello, y dos alas, vna a la parte diestra, y otra a la siniestra. Debaxo de la boueda en que este Capitan estaua, auia vna cozina, en la qual estaua vn caldero[l] colgado desde el molino, con vn colgadero q̃ en el cabo baxo del molino començaua, en que se cocia toda la ciuera, que en el dicho molino se molia, con fuego de vna parte y de otra, sin ninguna leña. Entre la boueda del segundo Capitan y de la cozina, estaua vn apartamiẽto

de

e *Los ojos.*
Oculi sunt instrumenta visus, ad quẽ solum pertinentis luminis, atque splendoris sensus: cõpositi tunicis, quarũ prima est albe extra alba & grossa, & dicitur contũctiua. Aliæ verò sunt materialiter tres, circumdantes totũ oculũ: quę propter diuersitatem colorum variantiũ se circa mediũ oculi dicuntur formaliter sex. Tunetiã ex triõ[9] humoribus, chrystalino scilicet, qui est primũ videndi instrumentum, vitreo, & albugineo. De quibus consule Galen. lib. 6. de vsu partium, paulò post med. & lib. 10. sequẽti, statim in prin. Secũdũ cuius mẽté & alius quartus est insuper addendus in regione pupillæ, quem vocat æthereũ.

f *Los oydos.*
Aures sunt instrumenta audiendi aeris, quarũ est sonos percipere, qui cum actu ser inus ut docet Gal. len. in lib. de i strumẽto ol factus, post

prince: Quòd sint moderatè molles, & hoc congruẽtissimè, docet lib. 9. de vsu partium, post med. vbi qualiter earũ figura sit cõuenientissima, expl cat.

g *Las narizes.*
Nares sunt duo canales descendẽtes vsq; ad ossa celatorij, vbi applicãtur additiones mamillares cerebri, & descendunt vsq; ad palatum per vuulam. Per hos canales extrahitur fumosa vaporatio ad locum dicti, & per inspiratur, & respiratur in tempore suo, & expurgantur superfluitates cerebri. An verò in naribus ipsis sit odoratus, vel soiũ sit via olfactibilium, difficiũ est inter medicos. Vera sententia est, quòd in ipsis sit instrumentũ olfaciendi. De quibus omnibus Gale. lib. de instrumento olfactus, & lib. 1. de vsu partium, circa mediũ.

* *La boca, los labios, los dientes y muelas.*

* *Las manos y dedos.*

h *La lẽgua.*
Lin-

de vna impla delgada; * a forma de cielo, redonda, porque huuiesse apartamiento entre el Capitan y la cozina, y no le enpalle el humo. Debaxo d̃ la cozina a la parte derecha tenia su apoſentamiẽto el tercero *Capitã, coronado, y assentado como recostado, embuelto y vestido en vn tabardo de purpura; cuyo oficio era hazer traer a si el zumo y caldo, que de la ciuera en la cozina se auia cozido, y hazerlo cozer otra vez para hazerlo dulce y sabroso potaje, en color bermejo, y distribuyrle por toda la compañia, que en la torre era, embiando a cada vno la ració que menester huuiesse. Y cumplia este oficio por mano de vn criado, * que continuamente consigo tenia. Vi assi mismo en la dicha torre vn apartamiento, por donde se lançaua la suciedad y hozrura, que quedaua despues de cozida la ciuera en la cozina, por vna puerta que yua a seis callejas, [m] hasta dar con ello fuera de la torre. A la parte de la couadura deste Capitan tenia dos azacanes *el agua q̃ despues de cozida la ciuera quedò, y la echauã por dos arrejos * en vn algiue, * de muy sabia y marauillosa compoſicion y hechura, que no vi en la torre cosa de q̃ mas me marauillase: bien parecia que la sabiduria del maestro que lo compuso, se auia mucho sutilizado en hazerlo assi.

Vi assi mismo en la dicha torre * quatro mayordomos, * el vno dellos estaua vestido de vna ropa hecha d̃ cinco colores, de bermejo, amarillo, y verde, cardeno, y de color de marrubio, metido junto con el tercer capitan en vn pequeño almacen o retrete. Estaua el otro mayordomo * vestido de vn sayo blanco, andando por toda la torre muy essento y vagabũdo, sin tener algun apoſentamiẽto adonde acogerse. Y el otro mayordomo estaua * vestido de vn manto de color bermejo, y su morada y estancia lo mas era con el tercero Capitan, y de alli andaua por todas las partes de la torre, gouernando y mãteniendo a toda la gente. Era el otro mayordomo * quarto vestido de vn albornoz a mitades, vna mitad negra, y otra como cenizosa, metido en otro retrete * a la parte yzquierda de la torre. El oficio destos quatro mayordomos era ayudar a gouernar la compañia de la torre, y mientras que ellos eran en cõcordia, paz e igualdad, estaua la torre muy biẽ en sosiego, reposo y sanidad. Vi assi mismo en el edificio desta torre, vna cosa de grande admiracion, y era que esta torre estaua armada sobre dos pilares, * lo grueſſo de las quales estaua arriba, y lo delgado abaxo, contra todo natural edificio y fabrica.

En esta sobredicha torre estaua presa y encarcelada vna * donzella, muy hermosa y biẽ criada, cuyo origen y principio era de muy alto linage, y aunq̃ assi detenida y presa estuuiesse, estaua tan alegre alli en aquella prision, y tan contenta, que por todo el mũdo que le dieran, no quisiera de alli salir: por quanto ella estaua a su plazer y voluntad, y todo lo que le placia, se hazia; todo lo que mandaua y vedaua, se obedecia por toda la compañia de la torre, y por su orden y mãdado los Capitanes y mayordomos se regian.

Estando assi esta torre, tan biẽ guarnida, con todos los pertrechos

---

Lingua est particula carnosa, mollis, & spongiosa, ex multis nervis & ligamẽtis, venis atque arteriis cõposita propter gustum, principaliter ordinata ad loquendũ, & ad cibũ in ore gubernandum vtilitatẽ præbẽs. Quæ omnia ex diuersis Galeni libris deducũtur, nimirum ex lib. 3. de alimẽtis §. de animalib̃ pedestrium lingua, lib. 2. de locis affectis, c. 2. libr. 1. de motu musculorum, lib. 1. de symptomatum causis, & ex aliis pluribus.

i *El coraçon es el mouimiẽto pulsatiuo.*

Cor, quod est animosæ facultatis initium, secundũ Galen. lib. de anatomicis administrationibus, situm est quidem ex & dominus in medio pectoris, seu thoracis præcipuè secundũ omnem dimẽsionem, quidquid obstendicant, scapulatio... non ostentatio... in latere sinistro circa 4. costas figuram nacta est rotundam, sed tamen inæqualem, in modũ pineæ, nõ quidem vndique, sed in ea, eo quòd acutas cordis existit versus inferiora corporis, & latitudo, quæ est ratio illius, versus superiora. De quibus Gale. lib. 6. de vsu partium. Â priac.

*El diafragma.

* *El pulmõ.

* *La traquea arteria.

* *La epiglotis.

* *Las arterias, ò pulsos dellas.

* *El calor natural.*

l *El estomago.*

Stomachus, qui secundũ Gale. lib. 4. de vsu partiũ, in prima alimentum, quod accurate elaborat, excipit, inutile expellit, & benignum & vtile distribuit: est organũ primæ digestionis, cõpositus ex duabus tunicis, quarũ illa, quæ est ab extra, est carnosa, & quę ab intra, nervosa. Forma ipsius est rotũda, oblonga ad modũ cucurbitæ: & raliter curuatur, q̃ orificia eius sunt altiora ipso

chos

chos a ella conuenientes, pertenecientes, y necessarios, cumplida y hermoseada, alce los ojos, y vi las yeruas verdes, [n] q̃ estauã sobre la techumbre de la boueda de arriba, marchitarse, secarse, y hazerse blãcas, y el matiz de los *colores, con q̃ estaua pintada, de mudarse y afearse, y lo enuersado hẽderse, hazerse grietas; y descortezarse, y los treinta trozos d̃ la cõtramina desconcertarse y afloxarse, y la torre encoruarse y disminuyrse; y vi los quatro mayordomos en continua pelea, y los Capitanes alterarse y desconuenirse, y no vsar de sus oficios como deuian, y antes solian: y la donzella estar en gran escandalo y turbacion con toda la compañia de la torre. Y mirando esto, dixe entre mi, Que cosa es esta? No es possible, que mucho dure esta torre, y que presto no cayga. Y yo pensando en esto, vi venir vn viejo mucho * aguijando, feo, y de mala catadura, q̃ queriendo saber de dõde venia, y no hallando quien lo supiesse, conoci que se auia criado dentro de la misma torre, y aũ de su mismo ser y sustãcia. Traia vna carta en la mano, que era la comission del Señor de la torre. Llamo a la donzella, y vsando de su comission, poco a poco se lleuo los molineros todos, cego las atalayas, cerro las escuchas, y entorpecio la vieja que estaua en el molino, de suerte que apenas podia exercitar ninguno de sus oficios: de que quedo muy desconsolada la donzella, porque en q̃ todos estos criados exercitassen sus oficios, consistia su vida y contẽto. Yo mirãdo esto, vi venir otro viejo muy disforme, * y de vision muy espantosa, muy alto y consumido de cuerpo, y los ojos hundidos, las quixadas muy secas y amarillas, y los carrillos chupados, sin dientes ni muelas, vna vision para espantar. Y llamò a la dõzella y dixole, que el señor de la torre le mandaua, que luego salieste de alli, porque ya era cumplido el tiempo de su prision. Y la donzella desque lo vido, y el mensaje que traya, tan grã pauor y temor le dio, que quedo amortecida, y como que quiso tornar sobre si, dio grandes vozes a los Capitanes, que la valiessen, y a los mayordomos que la ayudassen, y toda la compañia de la torre que la amparassen y defendiessen, que aquel mal viejo no la lleuasse; y ninguno la boluio le cara, ni boluio por ella. Y des que esto vido la dõzella, sujetose, y trauò el viejo cõ sus manos de la boueda de la torre, y derribola, y cayose luego toda, y en esse punto los Capitanes perdieron sus oficios, los mayordomos y compañia de la torre todo perecio subito, y la sobredicha donzella desapareciose, que no vi por donde, ni adõde se fue. Vi venir mucha compañia de hõbres y mugeres, dando vozes y grandes gritos, y haziendo tã grã llanto y alarido, que desperte del sueño muy espantado, y dixe, Verdaderamente esta vision, no es otra cosa sino el hombre, y la vida deste mundo, y la vejez y la muerte; donde se vee claro, que de la misma compostura y fabrica desta torre del hombre, nace el acabarse y caerse, que no es posible durar mucho el edificio, cuyo fũdamento y cimiẽtos es lo mas delgado y flaco, y cuya compostura es de contrarios, que al fin desauenidos ellos mismos han de destruirse

ipso corpore, nec eorũ quæ continet, fiat improuisus exitus.

*El diafragma.

* El higado.

*Las venas.

n Las tripas.

Intestina, quæ duplici componũtor tunica, & bonis satis commodẽ, vt benẽ explicat Galen. libr. 4. de vsu partiũ, ad fin: secundũ mentẽ eiusdẽ lib. 5. sequẽti, sũt numero sex, quorũ tria gracilia, quæ ad superiorẽ partẽ pertinent, sunt ileus, seu portanarium, ieiunũ, & subtile: & alia tria quæ ad inferiorẽ, sũt cæcum, colõ, & rectum.

* Los riñones.

* Las venas emulgẽtes.

*La vexiga.

* Los quatro humores.

* La hiel y la colera.

* La flema.

*La sangre.

*La melancolia.

* El baço.

* Las piernas.

* El alma.

n Los cabellos.

Pili & ad decorẽ, & ad sanitatẽ partiũ, in quibus existunt, conducũt: vt docet Cale. lib. 1. de compositio. medicamentorum secundũ loca, quòd eorũ generatio eadẽ fit cum plantarum generatione, docet ex eo, quòd alij arte & industria agricolæ, & alij iuxta naturales causas producũtur. Causam autẽ, quare diuersorũ colorum sint, & mutentur, tr. dit icẽ Galen. lib. 1. de temperamentis.

* El color del rostro.

* La vejez.

* La muerte.

truyrse:y como desde que comiẽça a leuantarse en su generacion, juntamente comiença a hundirse,y venirse al suelo de la muerte y sepultura: que aun en vida se esta siempre muriendo, pues dẽtro de su casa y cõ el se cria la vejez, que al fin tan menoscabado y destruydo le pone en manos de la muerte,que da con el en la sepultura.

III. Moralidad q̃ prueua, que viuimos muriẽdo.

Esto mismo q̃ queda persuadido por razõ natural,puede prouarse por otra razõ moral. Si estãdo vn hõbre bueno y sano,entrasse de repente el escriuano y Alcalde por su aposento,y le notificassen sentencia de muerte,que dentro de pocos dias le han de sacar por las calles acostumbradas, a ponerlo en vn palo,sin duda lo que en vn caso tan lastimero como este sucede,es,que el tal hombre desde entonces comiença a morir, y a tomarse de la muerte,porque la sentencia notificada comiença a obrar en ellas basças,agonias,y espeluzos, que despues ha de obrar la misma presencia de la muerte. Assi somos todos los que estamos en el mundo:porque todos estamos en carcel,el alma esta en la carcel del cuerpo, y el cuerpo en la carcel del mundo: y fuera desto vno de los secretarios de aquella Rota y Chancilleria de Dios, nos tiene ya notificada a gritos la sentencia difinitiua de muerte, q̃ se ha dado cõtra nosotros,cõ acuerdo del diuino Consistorio. Assi nos lo ha intimado el Apostol S. Pablo: *Statutũ est hominibus semel mori.* ° Hõbres, de parte de Dios os notifico que aueis de morir: con cuya notificacion es fuerça,traer siempre la muerte entre los ojos,viuir muriẽdo. Y para q̃ esto de todo pũto quede aueriguado,cõsidereseq̃ sentirian vna dozena de hõbres, que estando presos en la carcel, todos por vn mismo delito,y todos debaxo de la jurisdicion de vn mismo juez, si estando descuydados,veen q̃ vna mañana entra el verdugo, y a dos de los compañeros les corta las cabeças alli delante de los ojos,y luego buelue a la tarde y las corta a otros dos, y luego viene a la noche,y da a otros dos garrote,y buelue de madrugada,y da sẽ dos bocados de ponçoña a otros tres o quatro;que tales estarã los compañeros con vn espectaculo tan lastimoso como este,sino muriendo? Pues esto es lo q̃ haze la muerte en nosotros,q̃ estando todos en esta carcel y calabozo d̃ la vida mortal, por vna misma causa, y debaxo vn mismo juez; vemos q̃ entra la muerte por horas en nuestros calabozos; y destos nuestros amigos, cõpañeros,vezinos,y camaradas, aora de repente entra y da garrote a dos o tres cõ vna apresurada apoplexia, y luego a cabo de dos horas entra,y da pozoña a veinte o treinta cõ vn dolor d̃ costado,o tauardillo;y luego entra, y a otra dozena dellos les corta las cabeças. Los compañeros y complices de vn mismo delito,que vemos esto al ojo cada dia y cada hora; sabiendo que ha de ser por nosotros lo mismo que por los otros passa, con que bascas es razon que estemos,sino cõ las mismas de la muerte:de manera que sea verdad dezir,que viuimos muriendo.

Entendamos y estẽdamos mas esta razon moral desde santo,con vna consideracion que la declara y considera,y persuade juntamẽ-

te

° *Hebr. 9. g. 27.* Siriac Vt semel moriantur. Pag. Quatenus illud manet omnes homines vt semel moriantur.

te a que no passe tan a priessa de la memoria, y correlponda esta parte ala que queda arriba añadida en aquella imaginacion. Imaginemos pues, que en la Corte estan aplaçadas y pregonadas vnas solemnes fiestas, y que la plaça donde se han de celebrar, esta adornada de riquezas y primores. Tras esto, q̃ como han sido tan famosas, ha acudido de todo el mundo la flor del, en letras, discrecion, hermosura, y nobleza, compuesta cõ galas, é inuenciones, qual nunca se vio, y con cierta competencia sacan a vista sus riquezas. Consideremos, que ya comiençan las ventanas a ocuparse, y a oyrse los caualleros que son de plaça puestos a punto; ya suenan instrumentos de partes diferentes, ya todos alborotados con la entrada, oluidados de todo lo que es pena y congoxa, como en tal lugar y ocasiõ, y como tales fiestas piden, esperan el principio. Y cõsideremos, que a este tiempo y sazon con desusada luz y estruendo extraordinario baxasse vna nube, y puesta en medio se abriesse, y subito lo que cubria tan lucida y rica fũda, fuesse vna donzella de traje hermoso y de rostro bello, y puesta en medio con semblante y braço diestro pidiesse atencion, silencio y buen animo, haziendo con grauedad señas que trae despachos de arriba de la Corte soberana, y de aquel supremo Consejo. Que cierta cosa seria la nouedad del caso vencer la confusion, rudeza, y desorden del vulgo, que silencio, que no bullirse, q̃ sacar los cuerpos, y abrir los ojos y sentido, para oyr que dize, y saber lo q̃ trae. Saca del seno vn papel a manera de prouision y bula, y comiença en voz alta y clara, pero sentida y triste. Yo (dize) verdadero Rey de Reyes, y Señor de todo lo criado, mando, y es mi voluntad, que todas estas sedas, telas y brocados, se truequen en xergas negras, que todas las galas se truequen en sudarios y mortajas, que los castillos, carros y arcos de la plaça se truequen en tumulos, las musicas en lamentos, y q̃ sepã todos quantos se han juntado, que sin salir de la plaça han de morir. Valame Dios, que trueque causaria este pregon, que robados de colores, que erizados de pelo, que caydos los braços, que temblores de dientes, que crugir de huessos, que no acertar a mirarse, que aullidos, y que trasudores?

Y porq̃ alguno no diga, Esso no ha sido, para que son essas imaciones de grima y horror, sepase que algo desto ha passado. Alla se cuẽta, que Baltasar, oluidado del juez que en el Cielo reside, y desuanecido con su potencia, quiso hazer vn gran combite a toda la nobleza de su corona. Iũtaronse mil de mesa, saca a vistas todas sus mugeres y amigas, que era grã numero. Para tantos y tales combidados por vn Rey, desseoso de mostrar su magnificẽcia y poder: ya podemos imaginar, q̃ tales seriã las comidas, los regalos, los ornatos de mesa, y la variedad preciosa d̃ mãjares; q̃ quãdo la gula y destẽplãça se vee assi seruida, todo lo descompone y desdora, no queda modestia, ni cortesia, ni hõra, ni verdad, ni religion. Mandò que no deuiera, que se sacassen los vasos del templo del Señor, que a la sazon estauã cautiuos, y los profanassen los cõbidados de las mesas, y que cantassen versos en ala-

banças de sus dioses falsos, procediendo el combite con grande alegria, y los cõbidados mas libres en sus apetitos. Llegando los pajes a despauilar la vela que estaua delante del Rey, el Rey que estaua en cabecera de mesa, alço los ojos, y vio tras dellos tres dedos, que escriuian en la pared; y como si los tres dedos fueran tres mil hombres de a cauallo, q̃ le cercaran con agudas lanças, dize el sagrado Texto, que *Facies Regis cõmutata est, & cogitationes eius conturbabant eum, & compages renum eius soluebantur, & genua eius insimul collidebantur*, [p] Cubrioseel rostro de amarillez, los ojos de niebla mortal, desencajanse los huessos, las piernas temblãdo vna con otra, cruxian las canillas: y a este tono de mil q̃ auia, todos se contaron, qual caydo en la mesa, y qual desmayado: *optimates eius turbabantur*. [q] No sabian, ni consolar al Rey, ni consolarse a si. Dezidme valerosos caualleros, y animosos Capitanes, que os desmaya? Tres palabras escritas en la pared, que pueden dezir? que autoridad pueden tener sin firma? Reportate, Rey poderoso, no ves cada dia mas escaramuças, rebatos, y assaltos? Pues como, tienes cercada tu ciudad, y no temes, y aora tiemblas? como tiéblas de tres dedos? que mas hizieras, si fueran treziẽtos mil de a cauallo? O que el mẽsajero es del cielo, y siendo de aquella suprema sala, y diuina Audiencia, consigo se trae la fe, do quiera que se escriuan tiené fuerça, qualquiera que le publique, representa su autoridad, y en dos letras se pronunciã graues y famosas sentencias. Si tãta impresion hizo la Escritura cõ tres dedos en hombres idolatras, y barbaros, estando en la mesa, y medio embriagados del vino; por que no se esperara, que haga alguna leer esto en pechos Christianos, desseosos de su saluaciõ, que creẽ firmemente, que Dios habló por los Profetas en la Escritura; y que en ella nos desengaña, y dize: *Omnes morimur*? [r] Quantos aora viuẽ en el mundo, y quantos han viuido y viuiran, desde el mayor hasta el menor, desde el mas valido hasta el mas oluidado, desde el mas sano hasta el que no lo esta, desde el mas moço al mas anciano, a todos toma Dios el pulso, y dize, Muriẽdo os estays. Ea Rey, cessẽ tus fiestas, cessen tus traças, remata cuentas, corta los lutos, señala tu entierro, y adereza tu sepultura; y hagamos todos lo mismo, que estamos boqueando, que no sanaremos deste mal. Valame Dios, quien lo dize? Dios, y assi poner duda en estas verdades, es ponerla en si a y Dios: *Omnes morimur*. Santo Dios, que ayre tan apestado es el que nos cerca, q̃ nadie ha de escaparse? Que humor y mal tan solapado es este, que nos va consumiendo sin sentirlo? que herida es esta, q̃ nos dessangra, y es mortal? a que pechos nos criaron? que padres tan dolientes fueron los nuestros, que salimos tan enfermos, que a penas somos nacidos, a penas hemos començado a viuir, y ya todos nos estamos muriendo? O triste del hombre, tã desnudo, y desarmado; q̃ y no ay miseria que no le halle, ni trabajo que no le siga, ni criatura, por ruyn q̃ sea, que no se le atreua. No ha menester la muerte tiros gruessos, ni torméta de mar, liças ni partesanas; con vn trago de agua, con vn rayo de Sol, con

p *Dan. 5. 4. 6.* Sept. Tunc Regis forma commutata est, &c. Pagn. Tunc Regis facies mutata est, & cogitationes eius conturbauerunt eum, & cingula lumborum eius soluta sunt, & genua eius alterum ad alterum collisa sunt. Vatabl. Facies Regis immutata est, & cogitationes suæ perturbauerunt eũ, vinculaq; lumborũ illius soluta, & genua mutuò collisa sunt.

q *Dan. 5. c. 10.* Pag. Et principes eius cõturbati sunt. Vatab. Necnon magnates eius obstupefacti.

r *2. Reg. 14. c. 14.* Sept. Morte moriemur. Theodoret. Morruus est filius tuus. Pag. Morien do enim morimur. Vatab. Certissimè morimur.

vna

vna espina con no nada le quita la vida, tanto que parece nos podiamos quexar de la muerte, y dezirle, quando al pobre hombre le derriba con vn frio que se alcança el vno al otro, y con vn calor como dos puñales, q̃ le atrauiessan las sienes: para que tanta bateria, que nosotros nos morimos, y nos caemos de nuestro estado? Que valentia es, a Moro muerto gran lançada? Mira que nos morimos, quando mas fuertes, nos estamos muriendo, para que tanta infanteria, tanto soldado, tanta bateria, y tan continua? *Quousque irruitis in hominem? interficitis vniuersi vos, tanquam parieti inclinato, & maceriæ depulsæ?* † Para que es aprestar tantas vãderas y tercios, y venir tan en forma de esquadron, y con tanta colera y furia, auiendo lo con el hombre, y desarmado, y ya muriendo? No veys que le tiene ya su culpa tal, que como pared sin puntal se acuesta, y como pared sin çãja se bãbalea?

Y si alguno dixere, Essa es verdad muy clara, nadie pone en esso duda; todos estamos persuadidos que somos mortales, que ya la muerte tiene por donde batirnos, y tã facil la entrada, que sin escalera entra: * *Ascendit mors per fenestras*: De suerte que poner duda en si hemos de morir, es poner la en si somos hõbres? Todos sabemos, q̃ si oy no, mañana ha de llegar la muerte. Preguntoles yo, como se persuade el q̃ va edificãdo alcazares, que se esta muriendo? El q̃ va multiplicãdo su hazienda, como si vna eternidad fuera el plazo de su vida: el ricazo que echa rayzes, el que va vrdiendo la tala de sus pretensiones, cõ mas artificio, orden, y concierto, que nunca; el ambicioso que se le passan las noches y los dias con vanas pretensiones, sin memoria de la otra vida: el galan y la dama, q̃ todos sus pensamientos y cuydados estan en la gala, en la vista y en la recreacion, como se persuaden a q̃ se han de morir, y a que se estan muriendo, estãdo tan diuertidos? Bueluan sobre si, y aduiertan, que es buena regla cõtar por presente lo que esta cerca: *Quod parum distat, quasi nihil distare videtur:* Y assi los que hã de caminar, madrugan, y dizen, Ya es de dia, antes que amanezca, porque ya esta cerca: y a las cinco d̃ la tarde, Ya es de noche. Andays adereçando para yros a vuestra tierra; pregũtan os, Señor, en que se entiẽde? Respondeys, Voyme a mi tierra, con que ni teneys las espuelas calçadas, ni ensillado el caualio, ni apreſtado el dinero, ni hecho el repuesto, y con todo dezis, y biẽ, Voyme a mi tierra: porq̃ en breue os aueys de partir, dista poco la partida Pues conforme a esto si es ordinario, dezir que ya se haze, y que ya es llegado lo que esta cerca, como no admitiremos, dezir, que nos estamos muriendo, q̃ ya estamos acabando, que ya nos partimos, que ya esta en casa la noche, y el inuierno del morir? Alma buelue sobre ti, busca abrigo y amparo de tãto trabajo como en el amenaza. O que esta lexos, no vendra tan presto. A tonto desacordado, quien te ha entontecido? quiẽ te ha embelesado? Aduierte que te estas muriendo, y si esso no basta, oye a los mayores sabios del mundo. Salomõ dize, Quã presto se passa la vida? Que tanto dura esta farsa? Quan por la posta se va, y por la posta

IIII. Con q̃ velocidad viene la muerte.

† *Psal. 61. a. 4.* Syriac. Vsque quò fremitis in virum, mi fericorde? Cũ êtì euadetis homicidę sicut murus declinans, sicut maceries ruta. Hiero. Vsque quo insidiamini contra virum, interficitis omnes quasi murum inclinatum & maceriam corruens Sep. Quousq; apponitis super hominem, &c. maceriæ impulsæ. Ambros. Interficiêres vniuersos vos, &c. Pagn. Vsque quo cogitabitis prauа contra vnũ quemquam? Interficie ainl vniuersi vos, eritis tanquã paries inclinatus, & maceria impulsa. Vata. Quousque insidias instruitis quibus? tandẽ vos omnes interficiemini perinde ut paries inclinatus, & maceria impulsa.

* *Ierem. 9. f. 21.*

viene

viene la noche, *Tranſierũt omnia illa tanquam vmbra, & tanquam nuntius præcurrens.* [t] Paſſaron todas nueſtras coſas, y la vida con ellas, como la ſombra q̃ huye, como el correo a toda diligẽcia, que va a las treinta. Que mas viuas y mas ſignificatiuas cõparaciones? *Et tãquã nauis quæ pertranſijt fluctuantẽ aquã:* [t] Como nauio que nauega en mar inquieto y peligroſo, donde no ay rato ſeguro de bonança, porq̃ ya eſta el Cielo ſereno, ya cõ mil nublados, ya atemoriza con truenos y relampagos, ya ſe rie, ya alumbra con vna luz clara, ya le cubre vna tiniebla tan eſcura, q̃ los paxaros ſe eſcõdẽ, y las fieras ſe encueuan. Pues nueſtros dias que ſon, ſino vn breue dia de inuierno? primero que nace la razon, nos anochece. Que de mudanças? ya los ayres ſon del mar, y prometẽ mil riquezas, ya ſe mudan los harpones, y todo es tormenta, ya te vas en calma, ya tu eſtrella, que era tu norte en tus negocios, que te miraua con alegria, te dexo, y te ves a eſcuras; ya te ves con ſoſsiego, quietud y gozo, ya vienen deſaſsoſsiegos, y temores: quede mudanças trae, y q̃ de vanidades dẽtro de vn dia? Pero deſto diremos mas largo en el diſcurſo octauo. El hõbre aſtuto y ſagaz vaſe con tiento y recato, la barba ſobre el hombro, porq̃ conoce, que en vn dia ſe vee el q̃ antes prouey do, aora deſpojado de lo q̃ tenia: el q̃ venia cõ riquezas para comprar eſtados aora en el agua con ſola vna tabla; el que ayer adorado, oy en la horca. Y cõcluye el Sabio, deſpues de otras cõparaciones q̃ explicaremos en el diſcurſo vltimo: *Sic & nos nati continuò deſinimus eſſe;* [u] Aſsi ſoms todos los nacidos, q̃ eſtamos en perpetuo camino, y mouimiẽto para la muerte: *Cõtinuò deſinimus eſſe*, cada momento nos morimos, y nos vamos acabãdo. Luego biẽ dire yo: *Iam morimur*, ya me eſtoy muriendo, ya me acabo, ya me eſtoy finando, abraſe la ſepultura? *De mane vſque ad veſperam ſines me:* [x] Señor, dentro de vn dia viuo y muero. Mira pues por vn inſtãte no pierdas vna eternidad, por vn momento no pierdas vn para ſiẽpre, procura ſuplir con diligencia lo q̃ el tiempo taſſa. Aduierte lo q̃ paſſo con los Angeles, cõ ſer de tanto mejor naturaleza, cuyo camino fue tã breue, q̃ en dos inſtãtes de vida hizieron grãdes hazañas: *In inſtanti in quo fuerunt creati, & in inſtanti in quo mortui ſunt.* Ea hõbres ſentenciados, q̃ vamos caminando a la muerte, deſpertemos, ſeſo, juyzio, y cordura. Al q̃ le vã ahorcar, ò degollar, en que entiẽde? En rezar, beſar la Cruz, y mirar al Cielo, a penas ſe acuerda de hijos, oluida la hazienda, no ay hazienda, no ay ſueño ni deſcanſo, porq̃ el tiempo que le dan es corto: *Tempus breue eſt.* [y] Ea hermanos, a morir vamos, la ſentencia eſta leyda, y executandoſe va: el q̃ tiene muger, como ſino la tuuieſſe: el q̃ es rico, como ſi no tuuieſſe riquezas; ea q̃ no ſabemos, ſi eſtamos en la calle vltima, ſi llegamos al tablado, ſi tiene ya el verdugo la mano alta, ſi eſta ya para dar vn pũtapie a la eſcalera, y como oy gritamos, Credo, Credo, y Dios te perdone por fulano, ſera a la tarde por vos, ò por mi, q̃ al fin *Omnes morimur*, todos nos morimos, y vnos a otros nos vamos rempujando, de la manera que las olas que vienen, apric-

t *Sapiẽt. 5. b. 9.* Vatab. Tanquã vmbra, nũtiusq; trãſcurrens illa prætercrunt omnia, & in modũ nauis fluctuoſis aquas permeãtis.

u *Sapiẽ. 5. c. 13.* Vatab. Ita & nos poſtquã nati ſumus, defecimus.

x *Eſai 38. c. 12.* Chald. Dies mei, noctes meæ cõſummatæ ſunt. Sep. A die enim vſque ad noctẽ tradituſ mi. Pagn. A die uſque ad noctem conſumes me. Vatab. A prima luce ad noctẽ vſque cõficies me.

y *1. Cor. 7. c. 29.* Siria. Tempus omnino contractum eſt. Pag. Tẽpus breuitatũ eſt.

tan y fuerçan a las de delante. assi nosotros los moços a los mas ancianos, los dicipulos a los maestros, los pretendientes a los proueydos, los proueydos en vn Consejo, a los que les van delante, a los del mayor lugar; calle, calle, van corriendo, no caben todos, son las Audiẽcias cortas, las sillas pocas, el mundo estrecho, por esso juntamente dixo: *Quasi aquæ dilabimur.* [z] Pero estas palabras se han de tratar mas de espacio en la muerte del pecador, en el capitulo quarto.

Queda pues aueriguado por razon natural y moral, que nos estamos muriendo mientras viuimos. Cócluyamos aora lo mismo por la verdad de la Escritura. Que por esta razon llamo san Pablo a su cuerpo mortal muerto, quando escriuiendo a los Romanos, dize: *Quis me liberabit de corpore mortis huius?* [a] Quien me libra à del cuerpo desta muerte? Si dixera, De la muerte deste cuerpo, no nos diera q̃ pensar: pero dize del cuerpo desta muerte, el genitiuo esta en el lugar del ablatiuo, y ha se de construyr desta manera: Quien me librará deste cuerpo muerto? Si desde que nacio comẽço a morir; a cuerpo que ha tantos años que muere, bien le puede llamar san Pablo, no solo mortal, sino muerto. Para enfrenar al primer hombre y padre nuestro, hazerle estar a raya, y en el a los demas, no solamente le amenazo Dios con la muerte, sino con la continuacion de la muerte, quando le dixo, No comas de lo vedado, porque si lo comes, *Morte morieris*, [b] muriendo moriras. Es propiedad de la lengua Hebrea, con la repeticion de vna palabra significar continuacion de lo que quiere dezir. El Profeta Ezechiel hablãdonos de la vida que el justo ha de tener en el otro mundo, para declarar que ha de ser continuadamente vida, sin que muerte le corte el hilo, lo dize con sola repeticion desta palabra *Vita viuet*, [c] Viuira vida. Con el mismo léguaje, para intimarnos que se va acabando nuestra vida, y nosotros con ella, y que es vna muerte continuada, se le dixo al primer hombre que la tuuo, con la palabra repetida, *Morte morieris.* [d] De modo que como vida viuira significa continuacion de vida, *Muerte morira*, representa continuacion de muerte. Y el primer nõbre que Dios puso al hombre, despues del pecado, fue muerte, dando a entender a Adan, que de alli adelante su viuir seria vn continuo y penoso morir. * La glossa ordinaria expone estas palabras de la muerte del alma, y Nicolao de Lyra * de la del cuerpo. Y nota, que en el Hebreo està vna palabra, que quiere dezir *Moriens morieris*. Dando a entender, que aunque no ha de morir el hombre mas que vna vez, pero que esta ha de ser auiendo viuido muriẽdo muchas vezes, como expone san * Gregorio: *Offenso creatore ire cœpit homo cum tempore, in ipso momento quo viuimus, à vita transire incipimus, dum ab infantia ad pueritiam, a puretia ad adolescentiam, ab adolescentia ad iuuentutem, à iuuentute ad senectutem, hæc tandem transit ad mortem*: Passando de la infancia a la puericia, ya parece q̃ la infancia quedo muerta, pues quedò acabada; la misma cuenta podemos hazer de

z 2. *Reg.* 14. c. 14. Chald. Mors quia morior, ecce est sicut aquę quæ defluunt in terram. Sep. Et tanquã aqua delabens super terram. Pagnin. Et veluti aquę, quę defluũt in terram. Vatab. Et instar aquæ, quæ in terrã defluunt.

a *Rom.* 7. d. 24. Siria. de corpore isto mortis? Ferè i lé Vatab.

a Huius loci meminit textus. 15. q. 1. in princip. 9. ex voluntate, vbi dicitur, quòd nisi quæ ex infirmitate carnis proceduar, & languore naturæ fiunt, imputarẽtur ad pœnam, nequaquã Apostolus legecarnis grauatus diceret. Infelix ego homo, &c.

b *Genes.* 2. c. 17. Septua. Morte morieminì. Symm. Mortalis eris. Pagn. Morlẽdo morieris.

c *Ezec.* 18. *b.* 9. Pag. Viuendo viuet. Idem Vatab.

d *Genes.* 2. c. 17. d Cũ de morte corporis locus iste cõmuniter explicetur, dubium est inter expositores, qualiter verum sit, q̃ eodem die, quo Adamus comedit de ligno vetito, mortuus sit, cũ postea per multos annos vixerit? Quidã difficultatẽ fugiẽtes dicunt, quòd Dominus solũ cõminatoriè in præsenti locutus est. Ad quod non est necessaria realis eius verificatio. Iustin. Martyr. in Dial. cũ Tryphon. & Irenæus libr. 5. aduer. hæres. affirmat, q̃ eodẽ die quo comedit Adamus, mortuus est, nõ secundũ numerationem dierũ nostrorũ, sed Dei, qua ratione dies vnus spatio mille annorũ producitur, iuxta dictũ Prophetæ, Mille anni ante oculos tuos tanquã dies hesterna. Alij dicunt, illud, In quocunque die, debere coniungi cum illo verbo, Comedens. nõ autem cũ alio, Morie-

las

morieris. Ita vt sit sensus. In quocunque die comederis, morte mori tu es. Chrys. hom. 17. in Genes. pro. Et illa, Morieris, intelligit necesse est te moriendo: & ita legendū cum Symmacho, In quocunq; die comederis, morte morieris. Melius tamen est ad intentū nostrum dicendum, quòd eodem die mortuus es, quia tabs etto illi rei sta fuit, vt præ laboribus & miseriis morerō mors in noctanta dierum.

*Glos. ord. Genes. 2.

*Lyra etiã Genes. 2.

Greg. Nisse. in orat. de dormientibus.

*Nicol. de Lyra super 2. cap. Gen.

las demas edades, años, meses, y dias experimentando como suceden los vnos a los otros. Y assi dize muy bien el santo Dotor, que va el hombre muriendo con el tiempo, y que todo esto quiso dezir Dios en aquellas dos palabras: *Moriens morieris:* muriendo moriras.

* Nicolao de Lyra, visto que en esta amenaza le auia dicho Dios a Adan, que en la hora que comiesse moriria, y que despues que pecò, y le comprehendio la sentencia, viuio nouecientos y treinta años, dize, que se entiende de la obligacion a la muerte, porque entóces podeys dezir q̃ pagays vna deuda, quando y al punto que estays obligado a pagarla. Y porque desde la hora q̃ Adan pecò, quedo obligado a muerte, dixo Dios, que desde entonces moriria. Assi se entiẽden estas palabras, Todos morimos, ò porque viuimos muriendo, como queda dicho, ò porque si viuimos, estamos obligados à morir. Que el que confia en su salud, quando es mas entera, esta a peligro mayor de bolver atras, porque sube a lo mas alto, que puede subir, y assi forçosamente ha de baxar. Doctrina es esta de los medicos Si confiays en las riquezas, suelen traer muerte: porque el rico es embidiado, y en vaso de oro se pone la ponçoña, que no en el de barro. Si estas en la mocedad, estas a mayor peligro, porque como hierue la sangre, son las enfermedades mas agudas, y estas en ocasion del tauardillo, de la modorra, y del dolor de costado, y viuese en esta edad mas sin regla ni cuydado. Lo que importa es, que consideremos que no ay hora en la vida, que no sea vezina a la de nuestra muerte. Pensando en esto cada vno se tenga por loco, pues estando en tan manifiesto y cercano peligro de su muerte, duerme, come, y se huelga con seguridad. * Si a vn hombre loco le lleuassen a ahorcar, quãdo le notificassen la sentencia, se reyria, y del verdugo que le echa mano, burlaria: y estando al pie de la horca, estaria tan contento, como si aquella escalera fuera de su casa. Tal es por cierto el hombre que en la vida esta cõtento y quieto. Como, veamos, lo puedes estar, acostando te cada dia sentenciado a muerte sin apelacion? y desde el instante que naces, andando siempre en las manos de quatro executores de la diuina justicia, que son los quatro humores? Estas preso, y te lleuan a passo tendido a la muerte, y es tanta tu locura, desatinado, que te vas holgando con las cosas desta vida, que estan en el camino? Edificas casas, allegas riquezas, amas deleytes, y de ninguna cosa mas oluidado estas oy, que de la muerte, de la qual no es el peligro mañana, sino en todas las horas, no de futuro, sino de presente: porq̃ tanta y mas verdad es dezir: Todos viuimos, como todos morimos. Y assi para sustẽtarnos en nuestra engañosa imaginacion, de q̃ la muerte no sera tan presto, dezimos, si somos moços, que el viejo murio, porq̃ le falto la virtud, el moço, porque no tuuo buen regimiento, y el pobre de mal passar; y assi cada vno se pone a si mismo

*Comparacion.

V. Locura de los hombres, assegurarse larga vida.

en vna falsa seguridad, de que su muerte sera tardia, y por el consiguiente su vida larga. Como el que va embarcado por vn rio, que acontece yr como vna saeta, y parecele que el arbol que esta en tierra arraygado, es el que corre, y el y su barco se estan quedos, siendo al contrario: bien desta manera se nos antoja, que el otro se va muriendo, y enuejeciendo a priessa, y le medimos la vida a dias, diziendo: No podra fulano viuir mucho, y a nosotros nos juzgamos por inmortales. Y sucedenos lo que destos profetizo Dauid, que *Viri sanguinum & dolosi non dimidiabunt dies suos.* [e] Engañosos llama Dauid a los que se lisonjean con este pensamiento de larga vida, porque oluidados de que Dios es el autor della, se la prometen, como si cada vno lo fuera. Esta es lisonja y engaño, y assi para confusion suya ordena Dios que ellos se cojan en mentira, y el que se promete ochenta años, no viua quarenta. Esto es *Non dimidiabunt dies suos.* Mas pregunto, si no los pueden cumplir, como son suyos? Y si son suyos, como no los pueden cumplir? Llamalos dias suyos, porque ellos se los prometen a si mismos, como si lo fueran.

e *Psal. 54. d. 24.* Chal. Homines autores interfectionis & doli, non videbũt dimidiũ dierum suorum. Sep. Viri sanguinũ & dolositatis, &c. Pagn. Vir sanguinolenti, & dolosi, &c. Varab. Non perlucẽt ad dimidiũ dies suos.

VI. Los viejos se prometen larga vida.

Finalmente estos prodigos fanfarrones, que se prometen lo que no pueden cumplir, veo por la mayor parte que no son los moços, que gozan de la flor de su edad, sino los viejos, a los quales dexan ya todas las condiciones de la vida, estos son a los que el demonio engaña mas ordinariamente con esta imaginacion. Que al que nacio ayer, le parezca su vida larga, no es tanto de espantar, porque su carne nueua le gitanea, diziendo, que viuira mucho, poniendole por testigos a sus padres, y aguelos, que murio el vno de ochenta, y el otro de nouenta años, y que es de linage de aquellos Matusalenes, que perdian la cuenta de los años; sus fuerças enteras, su salud sin quiebra, su complexion robusta, todo le pone imaginaciones de larga vida. Pero el viejo que esta vn pie en la sepultura, y en vispera de ponerlos ambos, no ay quien le diga que ha de viuir mucho, sino es el demonio: porque las fuerças flacas, la salud atributada, el calor del estomago tibio, la carne suelta, y el pergamino descarnado, arrugado, y pegado a sus huessos, son notarios de Dios, que le notifican la breuedad de su vida. Pero el como loco, a estos testigos de verdad desmiente, y al autor de mentira da credito. A este proposito *Iob llamo a la vida sombra, por que quando el dia esta en su fuerça, si miramos nuestra sombra, solo es de nuestro tamaño, y aun menor; mas quãdo se pone el Sol, que se acaba el dia, entonces nos parece que es mucho mayor. Passa el hombre con su vida, lo que con su sombra: porque el moço tiene por breue la vida, y anda con temores de muerte, y el viejo imagina que le quedã muchos años que viuir, y no teme el morir, ni se acuerda del, pues con estar a puesta de Sol, le parece que su dia no ha de anochecer para el. A estos desengaña el Espiritu santo, diziẽdo mas en particular: *Memor est quoniã mors nõ tardat.* [f]

* *Iob. 14. a. 2.*

f *Eccli. 14. b. 12.* Varabl. Memento mortem moram non facere.

Acor-

VII. Que cerca està el nacer del morir.

Acordaos q̃ la muerte no tarda.

Midamos que tan lexos esta en el que mas viue el ataud de la cuna, y assi veremos si la muerte tarda. En el Leuitico * mandaua Dios, que quando se ofreciessen en sacrificio las tortolas peladas, lleuassen las plumas al lugar de la ceniza, que era vn vaso de cobre, en el qual se ponian, y al Oriente. Y dize * Rodulfo Flauiasense sobre este lugar, y antes del el antiguo Hisenio Ierosolimitano, que mandar Dios se pusiessen las cenizas en las partes de Oriente, tiene misterio, pues sino le tuuiera, mejor estuuieran en la del Occidente, porque ceniza significa mortalidad, por lo qual mas a proposito estuuiera en el lugar donde se pone el Sol, y muere el dia: pero dize Dios misteriosamente, No ha de estar sino al Oriente, porque se considere, que no ay cosa mas cercana al nacimiento, que la muerte. Como si dixera, Parece que la sepultura y la cuna se cortaron de vna pieça. Marauilloso exemplo ay desto en el Genesis. * Alli dize el Patriarca Iacob, que para morir se hizo vn ouillo, recogio los pies; pudo ser juntarlos con la boca, y puesto assi acabo. Gran significacion tuuo esta postura: porq̃ la natural y ordinaria al q̃ muere, es estender los pies, pues estos son lo vltimo del cuerpo, y la boca lo primero: segun lo qual juntar los pies cõ la boca, fue mostrar Iacob la breuedad de su vida, y que auia estado cerca su fin de su principio. Y como aunque viuio ciento y treinta años, le parecia que entonces nacia, y que entre su nacimiento y muerte no huuo distancia de tiempo alguno, sino que como dize Iob, *De vtero translatus ad tumulum*: g Del vientre de su madre passo a la sepultura. Esta manera de significar la breuedad de la vida tuuieron los Egipcios, que para pintar la vida del hombre, ponian vna culebra enroscada con la cola en la boca. La figura esferica es la mas perfeta, y porque lo es el hombre entre todas las criaturas corporales, por tanto bien es, explican algunos, que con la figura mas perfeta se represente la vida mas perfeta. Pero mas que esto quisieron significar con la cola de la culebra puesta en la boca, y fue, que el fin de la vida esta junto al principio. Esto noto muy bien san * Gregorio Nissenofobre aquellas palabras: *Tempus nascendi, & tempus moriendi.* h No puso palabra ni letra enmedio del nacer y del morir; como si dixera, Todas las cosas tienen sus distintos, y aun distantes tiempos: pero el de morir es el mismo que el de nacer. Y porque la jurisdicion de la muerte se estiende hasta el vientre de la madre, muriendo en ella la criatura antes que nazca, podriamos dezir, que el morir no solo esta junto al nacer, sino a las vezes junto al concebir. Por esso añade: *Tẽpus plantandi, & tempus euellendi quod plantatum est.* h Que es como dezir: Tiempo ay de engendrar, y de que se acabe y muera lo engendrado. Y esto quiso representar misteriosamente Moysen en sus dos libros primeros, pues al vno llamo Genesis, que es lo mismo q̃ generacio de todas las criaturas, porq̃ alli se trata como fueron criadas,

* *Leuit. 1. d. 16.*

* *Rodulph. Flauiacẽs. super cap 1. Leuitic. vbi & Hisieni⁹ Ierosolymitanus.*

* *Geneſ. 49. d. 32.*

g *Iob. 10. c. 19.* Chal. Perinde ac si de vtero ad sepulturam ad lucem fuisse. Sept. Cur enim de vtero in monumentum nõ sum translatus? Pag. Ab vtero ad sepulchrum deferar. Vatab. Vtinam à vẽre ad sepulchrũ elatus essẽ.

* *Greg. Niſ. ſup. cap. 3. Eccleſ.*

h *Eccleſ. 3. a. 2.* Chal. Tempus ad generandum filios, & tempus ad non generandum filios, & tempus electum ad recedendũ filios neque à iuridantes. Tempus electũ ad plantandum arborẽ, & tẽpus electum ad euellendũ arborẽ plantatam. Sept. Tempus parendi, & tempus moriendi, &c. Sym. Et tempus eradicandi.

criadas, y tuuieró ser, y luego inmediatamente pone el Exodo, q̃ quiere dezir partida, que significa cosa de muerte y despedimiento. De aqui es, quá mal hablamos, quando viédo morir a vn niño, dezimos que muere antes de tiẽpo, siendo verdad, que de ordinario, *Tempus nascendi & tempus moriendi* estan juntos, y entre las mantillas y la mortaja no ay distancia. Los Hebreos con vna misma palabra significauan la vida y la muerte; saluo que para significar la vida, ponen dos puntos, y para la muerte vno: como si dixeran, La vida es vn pũto mas que la muerte: por manera que entre nacer y morir, no ay mas que vn punto, que es la vida, y esse de trabajos, dolores, y fatigas, penas, y peligros, como veremos en el discurso que se sigue.

Lo mismo se prueua llanamẽte, por ser la vida del hombre vna guerra perpetua, y peligro conocido del castigo de Dios y de su ira. Discurso. VII.

NO pudiera ser tanta verdad lo que queda dicho y proua do, que desde que comiença a viuir el hombre, comiença juntamente a morir, y muere, si la misma vida no fuera vna muerte cõtinuada. Assi la llamo el Espiritu santo en nombre de vn alma santa: *Pro morte defluente deprecata sum*[a] Pues es assi mismo vna guerra y contienda, sin auer punto de descanso, ni cosa que no sea el mismo peligro, disponiédolo assi la diuina prouidencia y la justicia de Dios, que como tan poderoso Rey, tiene su Corte fixa y estable en el Cielo: *In altis habitat:*[b] y su carcel en el infierno, con todos los demas instrumentos de su castigo, las atarazanas en el purgatorio, y en este mundo visible su campo y gente de guerra. Demanera que en vna parte estan los cortesanos, en otra los delinquẽtes, y sobre la tierra los soldados, y desde que ponen el primer pie en ella, su vida es guerra y milicia. Assi la llamo Iob *Militia est vita hominis super terram*: [c] y la experiẽcia nos lo enseña todas las horas de los dias.

Y para que se entienda esta vida humana, ò esta guerra, que todo es vno, se ha de aduertir, que dos guerras continuas trae el miserable hombre: la vna interior, de la carne con el espiritu, tã antigua como el, porque la justicia original, es lo mismo que la gracia, como arriba deziamos, * excepto que la justicia original añadio sobre la gracia vna rectitud y orden en las potencias del hombre, en el qual ay tres partes, que son espiritu, alma y cuerpo. El espiritu es la parte superior y racional del alma; que es entendimiento y voluntad: el alma es, la parte inferior, que es irascible y concupiscible, como los demas animales: el cuerpo es, este q̃ vemos. Y todas estas tres partes conoce san Pablo, quando dixo, q̃ la palabra de Dios es tan poderosa y penetrante, que llega y toca * *Vsque ad diuisionem animæ ac spiritus*: que aparta el espiritu del alma, porque a esta la dexa q̃ informe, d̃ vida al cuerpo, y por otra parte haze que la voluntad y la razon justa la enfrene y detenga, morti

fican-

a *Eccli. 51. b. 13.* Sept. Et pro mortis liberatione deprecata sum. Pag. Deprecatus sum. Vatab. Et vt à morte liberarer, oraui.

b *Psal. 112. a. 5.* Chald. Qui exaltauit habitationem suam vt sedeat.

I. La vida del hõbre es guerra continua. Hieron Qui in excelsis habitans. Pagn Qui se eleuat ad habitandum. Vatabl Qui in alto rebꝰ præsidet.

c *Iob. 7. a. 1.* Chald. Nonne militia est filio hominis super terrã? Sep. Nũquid non tentatio est filio hominis super terram? Vatabl. An non militia homini est in terra? Hebr. Nunquid est terminus homini super terram?

c Ad huius loci elucidationẽ est bonus text. in c. 1. vers. Et quia, de consec. dist. 5. vbi dicitur, In hoc mũdo tota ætate victuris inter inuisibiles hostes & pericl. Ingrediẽdum est. Vnde in Baptismo regeneramur ad vitam, post Baptismũ confirmamur ad pugnam: in Baptismo ablumur, post Baptismũ roboramur. Et quamuis ó̃ tãuõ trãsituris sufficiant regenerationis beneficia, victuris tamẽ necessaria sunt cõfirmationis auxilia.

* *Lib. præcedenti. c. 12. disc. 1.*

* *Hebr. 4. c. 12.*

ficando y a[illegible]urando la miſma vida, que recibe del alma. En otra parte viendo el miſmo Apoſtol, que de aqui auia de ſeguirſe diſcordia, pide, que eſtos tres cõpañeros no riñan de ſus puertas adentro, ſino que eſten conformes y vnidos en Dios: *Vt integer ſpiritus veſter, & anima, & corpus ſine querela ſeruetur.* [d] Porque ſi vna vez ſe deſconciertan, ſolo Dios los puede adunar, y concertar, aſſiſtiendo entre ellos. Eſta conformidad auia en Adan, porque ſu eſpiritu miraua a Dios, y ſu carne al eſpiritu, y aſsi eſtuuo el cuerpo ſujeto a Dios, y al eſpiritu. Perdio Adã la juſticia original, deſordenoſe el eſpiritu al alma y cuerpo, y cada vno fue por ſu parte, hechos tan enemigos domeſticos, como ſi nunca huuieran eſtado juntos.

Vn exẽplo de S. *Aguſtin hara mas manifieſta eſta verdad, el qual deſſeoſo de ſaber lo que los naturales cuentan de la piedra yman, de quien dizen, *que es tãta ſu virtud, que atrae a ſi el hierro; y aun q̃ podrà atraer a ſi los nauios, aun al tiempo que vã por el mar, viento en popa, por tener la clauazon de hierro. Dize pues el Sãto, que vna vez le vino a las manos eſta piedra, y queriẽdo hazer la experiencia, puſo en cierta diſtãcia della vn anillo d̃ hierro, y luego lo ſuſpendio, y puſo cabe eſte otro ſegũdo, y tãbien lo leuãto, y luego al tercero juntamente ſe colgo del ſegundo, vno tras de otro, como ſi eſtuuieran entre ſi encadenados, demanera que la piedra no parecia, ſino que auia comunicado ſu virtud al primer anillo, y eſte al ſegundo, y el ſegũdo al tercero. Pero en el punto q̃ ſan Aguſtin quito la piedra, cada anillo ſe fue por ſu parte, y entõces echo de ver, que el primer anillo no tenia en ſi fuerça de traer al ſegundo, ni el ſegundo al tercero, ſino en quanto eſtaua junto a la piedra, y pendiente della, pues en apartãdola cada vno cayo. Aſſi paſſo, que la juſticia original era eſta piedra: miẽtras Adã tenia ſu eſpiritu fixo en ella, podia tener ſujeta al alma el cuerpo, pero en el punto que deſafio ſu eſpiritu de Dios, cada parte ſe fue por ſu vereda: *Caro enim concupiſcit aduerſus ſpiritum, ſpiritus autem aduerſus carnem.* [e] Porque no tenia virtud ni caudal el eſpiritu, para tener en pie el alma y cuerpo, ſino es vnido a la juſticia original, y aſsi el vno contra el otro, ya de acà fuera, ya de alla dentro, traen diferẽcias tan peſadas, que al miſmo Apoſtol con ſer valeroſo ſoldado, le fatigauan, haſta hazerle quexar cõ palabras afeminadas, y de muger: *Infelix ego homo, quis me liberabit de corpore mortis huius?* [f] O deſdichado de mi, y quié me ſacara de las manos y contradicion deſte cuerpo? Y da la razon: *Video autem aliam legem in membris meis, repugnantem legi mentis meæ, & captiuantem me in lege peccati.* [g] Porque veo vna ley en mi ſenſualidad y carne, que repugna a la de mi eſpiritu. A la ſenſualidad llama ley, por dos razonts. O porque a todos los apetitos de la carne obedecemos como a leyes: ò porque pues la razon ſe leuanto contra Dios, ley juſta es, que la ſenſualidad ſe rebele contra la razon: Quien tal haze, que tal pague: y por eſto llama ley a eſta rebelió. Eſta guerra interior es de por vida, y no ſe acaba, ſino con la muerte; entonces

d 1. *Theſ.5. d.23.* Siriac. Et totum ſpiritum veſtrũ, & animã veſtram, & corpus veſtrum cuſtodiat. Pag. Irreprehenſibiliter ſeruetur. Vata. Ita vt nullo poſsitis culpari, ſeruetur.

* *Aug. to.5. lib.1. de Ciuit Dei, capit.4. ad finem.* * *Plin. lib. 36. de natu rali hiſtor. cap.16. & B. Iſidor. libro.15. Etymol.c.4.*

e *Gal.5.c. 17.* Siria. Caro ſi quidem concupiſcit id quod lædit ſpiritum, & ſpiritus id quod lædit carnẽ. e Huic loco cõſonat gl. in ca. Perfecta, in verb. Cogit, de pœnit. dist 1. dicens, quod ſenſualitas ſemper rationi repugnat. Ad cuius cõfirmationem adduxit hoc dictũ Apoſtoli.

f *Rom.7.d. 24.* Siriac. Quæ pugnat aduerſus legem mentis meæ, & captiuum me reddit legi peccati, quę eſt in mẽbris meis. Miſer ego homo, quis me liberabit â corpore iſto mortis? Pag. Rebellantem legi mentis meæ, & captiuum reddentẽ me legi peccati, &. Miſer ego homo, quis me eripiet ex hoc corpore morti obnoxio? Ferè idẽ Vatab.

ces

ces le apartan los reñidos, y cada vno por mandado de Dios se va a tener su casa por carcel, hasta q̃ el dia vltimo, en el juyzio vniuersal, se vea su justicia; pero en el entretãto el cuerpo se deposita preso en la sepultura, y el alma en otro lugar, donde el Señor le señalare.

II. Cõ quien tiene el hõbre la guerra exterior g *Ephes. 6. b. 11.* Sept. Tectam a maturam Dei, vt possitis obsistere insidijs diaboli. Quãquã quidem non est nobis colluctatio cum carne & sanguine, sed cõtra principes & potestates, aduersus mundi rectores tenebrarum harum, & cum spiritibꝰ malis, qui sub cœlo sunt.

Pag. Induite vniuersitatẽ armaturã Dei, vt possitis, &c. non est nobis luctatio aduersus sanguinẽ & carnem, sed aduersus principatus, aduersus potestates, aduersus mũdi rectores tenebrarũ harum, aduersus spiritualia nequitias in cœlestibus.

Vatabl. Induite totã armaturã Dei, vt possitis stare aduersus insidias diaboli, quoniã non est nobis luctatio aduersus carnem & sanguinem, sed aduersus principes & potestates, aduersus mundi rectores tenebrarum harum, aduersus spiritualia nequitiæ in cœlestibus.

La otra guerra es exterior, llamada assi, porque el enemigo de fuera ageno de nosotros, el demonio, es el que la mantiene. De la qual tambien habla san Pablo, escriuiendo a los de Efeso: *Induite vos armaturam Dei, vt possitis stare aduersus insidias diaboli, quoniam non est nobis colluctatio aduersus carnem & sanguinem: sed aduersus Principes & potestates, aduersus mundi rectores tenebrarum harum contra spiritualia nequitiæ in cœlestibus.* g Estad apercebidos con armas dobles, con las armas de Dios, cõ las que Dios manda, que no lo aueys con enemigos como quiera, no es vuestra guerra con carne y sangre, sino con el mismo demonio. La primera dificultad que se ofrece en estas palabras del Apostol, es, como dize, q̃ no tenemos guerra con la carne, auiendo dicho que ella la haze al espiritu, y es el enemigo que tenemos mas a la clara? Para buena inteligencia desta sentencia Apostolica hemos de añadir *Tantùm*, para que se construya assi: *Non est nobis colluctatio tantùm aduersus carnem & sanguinem, sed aduersus Principes & potestates.* No es nuestra lucha con sola la carne y sangre, sino tambien con el demonio. En auiendo la particula, *Non y Sed*, ha de auer, *Tantùm*. La misma necesidad para su legitimo sentido, tiene lo q̃ dixo Christo nuestro Señor a los Iudios, en fauor de su doctrina, porque admirados de lo que sabia, no auiẽdole visto cursar en escuelas, deziã, *Quomodo hic literas scit, cùm non didicerit?* h Quien ha hecho a este letrado, no auiendo cursado las Escuelas? Respondio nuestro Redentor y Maestro: *Mea doctrina non est mea, sed eius qui misit me.* h Mi dotrina no es mia, sino de mi padre. Pues si es vuestra, como no es vuestra, y dezis: *Mea non est mea?* Hasele de añadir al *Non* vn *Tantùm*, *mea doctrina non est mea tantũ, sed eius qui misit me.* La dotrina que yo predico, no solamente es mia, sino del que me embio. Es como dezir, es de hombre y Dios. Mas dize: *Aduersus Principes & potestates.* Dio a entender san Pablo en estos nombres, *Principes y potestades*: Que el demonio es mas poderoso enemigo que la carne. Como si dixera, la carne aunque enemiga Amazona, con la diciplina se humilla, y con el ayuno se enflaquece. Pero tenemos guerra con otros enemigos, que acometen al que ayuna, como al que come, al flaco, y al gordo, al diciplinado y al regalado, y no desde lexos: porque el que pelea apartado de su contrario, puede errar el tiro, ò no le alcançar con el golpe: *Colluctatio*: lucha llama esta pelea el Apostol, q̃ fue dezir, abraçados andamos cõ estos enemigos: *Colluctare* es lo mismo, que *Simul luctare*: no la llama *Militia*, como Iob,* sino lucha. En la milicia se toca a recoger, y ay tiẽpo de treguas, y pazes: mas en la lucha no, porque es pelear a braços cruzados, y no se suelta los que assi pelean, hasta que caẽ en tierra.

Y aduiertase mas, q̃ la guerra q̃ tenemos dẽtro y fuera de casa, que es de carne y demonio, dura tanto

maturã Dei, vt possitis stare aduersus insidias diaboli, quoniã non est nobis luctatio, &c. Vt cæpera vt Pagnin.

h *Ioann. 7. b. 15.* Sirac. Quomodõ nouit iste literas, &c.

*Iob. 7. A. 1.

IIII. Dura la guerra del hõbre miẽtras dura la vida.

dura tanto como nosotros en este mundo. El pacientissimo Iob, para dezir, todos los dias que viuo, dixo, todos los dias que peleo; pareciendole que era lo mismo, *Cunctis diebus quibus nunc milito.*[i] que, *Cunctis diebus vitæ meæ*: porque aunque la guerra de la carne tiene cierta manera de treguas alla a la vejez, mas la del demonio no afloxa entonces: porque para el viejo tiene armas y cuidadosa astucia, como para el moço, y a vnos y a otros tienta. Cõ esta consideracion leyeron los setẽta interpretes, donde Iob dize: *Militia est vita hominis super terram:*[l] *Tentatio est vita hominis.* Tentacion cõtinua y sin quiebra, es la vida del hombre; tentado quando moço, y tentado quando viejo. Pues S. Pablo, viendo que auia de tratar de la guerra del demonio, y que esta, aunque exterior, era tan larga como la vida, echo mano desta palabra, y llamola *Colluctatio*: lucha este es su nombre, aunq̃ el Apostol le da tambien a la guerra que la carne haze al espiritu, mas no le viene tan al justo como a la del demonio: porque la guerra del demonio, es de toda edad, y nunca para, ni nos dexa resollar.

Nõ est nobis colluctatio aduersus carnẽ & sanguinem, sed aduersus Principes & potestates, aduersus mundi rectores tenebrarum harum, contra spiritualia nequitiæ in cœlestibus. Aduirtamos en los nombres q̃ a estos infernales enemigos da el Apostol. Llamalos potestades, como quien dize: No lo auemos con enemigos flacos, sino con poderosos: y tanto, que se pueden llamar el mismo poder, potestades; siendo assi, que despues de Dios, ningũ poder ay como el del demonio. *Tenebrarum harum.* Para dezir que nos tienen vẽtaja, dize que nos tienen tomada la sombra, y q̃ nos veen, y no los vemos. No son enemigos visoños, sino tan exercitados, que ha cinco mil años y mas que siguen esta milicia de la malicia y tentacion contra nosotros. *Contra spiritualia nequitiæ.* Aduierte que son espiritus, que fue dezir. Como son espiritus, nos hieren, y no los podemos herir: nosotros nos cansamos, y ellos no tienen cuerpo para cãsarse: las armas son saetas de fuego: *Telaignea*, que hieren y que man: en quanto saetas, rompen, y en quanto de fuego, abrasan: lasti man de dos maneras, como el alfange que puso* Dios en manos del Angel, para guarda del paraiso, que estaua encendido, y assi de vn camino hazia dos daños, quemaua, y cortaua. Y sobre q̃ traemos esta guerra con soldados tã poderosos, tan bien armados, y exercitados? *In cœlestibus, id est propter cœlestia*: por el cielo es esta con tienda. Y donde? En la tierra. Y es mucho de aduertir, que puesto que la guerra sea en la tierra, es *Propter cœlestia.* Demanera, que nos podemos llamar los Christianos soldados del cielo, aunque la pelea es en la tierra.

Mas sepase qual es la vida del soldado, para q̃ entendamos qual ha de ser la nuestra. Come vn duro vizcocho, no se desnuda en vn año, tiene por cama el suelo, por almohada la rodela: curtido el cuerpo en el inuierno con rigurosos frios, y en el verano inflamado con ardientes calores; jugando pocas vezes los dados, y muchas las armas; perfumado cõ poluora, chamuscado el cabello, roto el vestido, y puesto cada ho-

i *Iob.14.c.14.* Chal. Omnibus diebus militiæ meæ. Idem Vatab. Pag. Cunctis diebus temporis mei:

l *Iob.7.a.1.* Hane hominis militiã tentationem perpetuã esse, vt in præsenti asserimus, explicat text. in ca. Si enim, col. penult. de pœniten. distin. 2. Quæ etiã ratione explicatur per tex. in c. Si ex bono, col. 1. de pœnitẽ. dist. 4. Et aliter peregrinationẽ super terram appellat vitam hominis gloss. in cap. Recurrat §. His ita que respondetur, in 1. glo. 32. q. 4.

IIII. Vẽtaja del enemigo, con quien tiene el hõbre guerra.

* *Genes. 3. d. 24.*

V. Vida del soldado.

ra en peligro: pero sobre todos los trabajos de la milicia, es el cuydado y sobresalto Quãdo Dauid y los suyos vinieron sobre la tienda de Saul, estando en campaña, hallaronle durmiendo, *Et hastã fixam in terra ad caput eius:*[m] Clauada la lança en el suelo junto a su cabeça: para tenerla a mano, y en tocando al arma, salir luego la tenia a la cabecera, que aũ el sueño no puede tomar vn soldado con reposo. Y assi no admitian los Romanos hombres regalados para la guerra. La vida dl soldado Christiano, ni ha de ser descuydada, ni regalada, porque esso seria hazer de la guerra paz, y de la milicia Corte. Dize* Tertuliano, animãdo a los Martyres: *Nemo miles ad bellum cum delicijs venit, nec de cubiculo ad aciem procedit.* No ay soldado q̃ vaya a la guerra cargado de regalos, ni que se leuante de la cama para yr a dar el assalto: q̃ no permite la soldadesca mas cama que el duro suelo. Todos estos trabajos y descomodidades encerro el santo Iob en esta palabra, *Militia:* y todo esto y mas ha de padecer el soldado de Christo en la milicia espiritual, para la qual no vale el soldado regalado, el harto, el descansado, y descuydado, de que diremos en otra parte.

Boluiendo pues a nuestro intẽto, fuera de lo dicho, se vee claro la miseria de nuestra vida, ser vna guerra continua y porfiada, haziẽdo memoria de lo que arriba * quedo assentado, tratãdo del efeto de la guerra, en la qual, fuera de los males dichos, prouamos que se hallã tres principales mayores que los otros, que son pecados, peligros, y mala paga: y assi cõ gran propiedad se llama esta vida batalla. Y quanto al primer mal, que son culpas y pecados, baste lo que dize san Iuã: *Omne quod est in mundo, concupiscentia carnis, & cõcupiscentia oculorũ, & superbia vitæ:*[n] No querays amar al mundo y sus cosas, que quanto en el se halla, es carnalidad, auaricia, y souerbia. Diuidieron la tierra los Geografos antiguos, como vn Ptolomeo, Estrabon, y Põponio Mela, en tres partes, Asia, Africa, y Europa: pero en realidad de verdad no fue diuision bastante, porque se quedo por contar esse nueuo mundo que se vee en las Mapas de las Indias Escusasta insuficiencia la ignorãcia de aquella edad, y no auer entonces mas descubierto: mas la diuision de S. Iuã es cierta, no ay q̃ añadir ni quitar, mientras el mũdo durare serà sufficientissima, aqui se cifra quãto dixo del mundo David: *Omnes declinauerunt, simul inutiles facti sunt, nõ est qui faciat bonum, non est vsque ad vnum.*[o] Los hombres todos son descaminados, sin prouecho, ni vno se halla que haga bien. Aqui se cifra quanto dixo del mundo Esayas: *Omne caput languidum, & omne cor mœrens, a planta pedis vsque ad verticem non est in eo sanitas.*[p] Todas las cabeças andan perdidas de vaguidos, los coraçones con gota coral tristes, desde la planta del pie hasta la coronilla de la cabeça, no tiené cosa que sea sana, llagas y mas llagas. Aqui se cifra quanto dixo del mundo Oseas: *Non est enim veritas, & non est misericordia, & non est scientia Dei in terra. Maledictum est mendacium, & homicidium & furtum & adulterium inundauerunt, & sanguis sanguinem tetigit.*[q] En la tierra ni verdad, ni misericordia, ni acordarse que ay Dios en el cielo,

m: *Reg. 26. a. 7.*
Chal. Et hastam eius infixa in terra ad cubital eius.
Sept. Et lancea eius fixa in terra ad caput eius.
Pag. Et lancea eius fixa erat in terra ad caput eius.
Idẽ Vatabl: *Tertul. in lib. ad martyres.
*Cap. 2. præcedẽti, discurs. 1.
n 1. Ioã. 2. 16.
Siria. Quæ est in isto mundo est concupiscentia carnis, & concupiscentia oculorũ, & fastus mundi.
n De hoc locũ loquitur Archidiac. Dispherit, in fin. 23. q. 4. vbi hunc locum cum altero conne-ctit Luc. 14. vbi dicitur, quòd homine quodã faciente cœnã magnã, inuitati se excusauerunt. Dixit enim, quòd ibi per hæc tria se excusauerunt, qui per vxorem quam duxerat, per concupiscentiam carnis: qui per villã quã emerat, per concupiscentiam oculorum: & qui per fugã boũ quæ emerat, per superbiã vitæ.
o *Psal. 13. a. 3.*
Chal. Omnes cõuersi sunt retrò, simul obstupuerũt: non est qui operetur bonum, non est ne vnus quidem.
Hiero. Omnes recesserunt, simul conglutinati sunt: non est qui faciat, &c.
Pag. Omnes declinauerunt, pariter fœtuerũt, nõ est faciés bonum, non est etiam vnus.
Vatabl. Sed cuncti defecerunt, omnes pariter corrupti erant, nullus erat qui quod bonum est, faceret, ne vnus quidem.
p *Esai. 1. b. 5.*
Chald Areliquo populo vsque ad principes, nõ est in eis, qui perfectus sit in timore mei.
Sept. Omne caput in languore, & omne cor in mœrore, à pedibus vsque ad caput nõ est in eo integritas.
Pag. Omne caput ad languorẽ, & omne

Cielo, que tome cuenta, anda el mundo fuera de madre, la auenida de los vicios terrible, maldiciones, afrentas, mentiras homicidios, hurtos, adulterios, incestos, que no basta a defender el parentesco y la sangre. Aqui se cifra quanto dixo del mundo Micheas: *Perijt sanctus de terra, & rectus in hominibus non est. Omnes in sanguine insidiantur, vir fratrem suum ad mortem venatur, malum manuũ suarum dicũt bonum: princeps postulat, & index in reddẽdo est: & magnus loquutus est desideriũ animæ suæ, & conturbauerunt eam: Qui optimus est in eis quasi paliurus: & qui rectus, quasi spina de sepe.*[r] En la tierra santidad poca, injusticia mucha, sed de sangre, odio del parentesco, defensa de la crueldad, acepcion de personas, adulacion de principes, hasta de truyr a sus vasallos, condiciones terribles, que el mas blando es cardo, y espina, que nos ensangrienta. Aqui se cifran en conclusion todos los pecados que se cometen desde el mundo reciente, hasta su anciandad, en q estamos, y hasta su decrepitud, si Dios lo prolongare. Y todo lo que diximos arriba mas largo, tratando del pecado de obra, y quan estendido esta en el mundo: porque diziendo, concupiscencia de carne, que es la parte primera de la diuision, alli se encierra el banquete roto, y la multiplicaciõ de platos y golosinas, que inuẽtays, alli la costa que hazeys cõ la mala muger, sustentandola con detrimento de vuestra casa; alli los apetitos de vengança, y, el vengaros de hecho, ya cõ espada, ya con la lengua; que tãbien lo es y mas afilada; alli la pereza en el seruicio de Dios, y negocios del alma, por no cansar este cuerpo. Y diziendo Concupiscencia de ojos, que es la segunda parte de la diuision, se encierra el desseo que teneys de quanto mirais, de los tapizes, del oro y seda, y de las perlas; alli la hambre insaciable del otro, q despues de ciẽ mil ducados de hazienda, haze cargar a Indias, y teme al Frãces: alli la locura del alquimista, del otro conocedor de minas y mineros, que despues de los alambiques, y piedras filosofales, se queda sin dineros y tonto; alli el llamaros ilustre el truhan, sabiẽdo vos que no lo sois, ni lo firmo vuestro padre porque le days las calças bordadas: alli las sinonias, las vsuras, los recambios, el mas al fiado que al contado, el dezir el letrado, Sobraos la justicia al que no la dan Bartulos, ni Iasones; alli los juramentos falsos de quantos compran y venden, por acrecentar sus caudales, y el si del testigo falso, en lo que nũca vio ni oyo dezir, por lleuar quatro reales desuenturados. Y vltimamẽte dixo, la soberuia de vida, q es la tercera y vltima parte de la diuision: alli se dizen las vanidades, las presunciones de nuestra arrogancia: mas se que el otro, mas valiente, mejor linaje, mejor hazienda, mejores casas, y mejores criados; alli el trabajo inmenso, la carga intolerable de las hõras, de los oficios subidos por este mas y mejor que el otro: alli el ayunar el hipocrita, por fingir espiritu, y desprecio de lo temporal: alli el guardar clausura tanto Teologo, tanto Canonista, por su pretension injusta; las demasias de criados, y de escuderos, alli la casa mayor que podeys hẽchir, siendo tan desmedrado y peque-

ñ o

ne cor ad pollutionẽ, &c. & nõ est in eo syncerítas.

Varab. Omne caput languet, & omne cor mœret: à planta pedis ad verticem vsque nihil est integrũ in eo.

q *Oseæ. 4. 2. 1.*

Chald. Quia non sunt operatores veritatis, nec tribuentes misericordiam, neq; qui ambulent in timore Domini in terra. Iurant falsò, & mentiuntur, occidũt que animas, & furantur, & adulteria committentes generant filios ex vxoribus proximorũ suorũ, & aggregant peccata peccatis.

Sept. Adulterium effusum est super terram, & sanguines in sanguinib⁹ miscent.

Hier. Sanguinem sanguini miscuerunt.

Pag. In terra, sed mendaci, & negare, & occidere, & furari, & adulterari.

Fregerũt macerią, & sanguis cum sanguine tetigit se

Varab. Quia neque veritas, neq; beneficẽtia, neque notitia Dei est in terra: peierare, mentiri, occidere, furari, & mœchari eruperũt, & sanguines sanguines tetigerunt.

r *Mich. 7. 2.*

Ch. I. Perierunt misericordes de terra, & verax inter homines non est. Omnes parant insidias sanguinis, sui effundendi causa. Vnusquisq; fratrem suũ ad exterminiũ venãtur, mala operantur manib⁹ suis, & non benefaciũt. Princeps postulat, & index dicit: Fac pro me, & retribuã tibi: & magnus loquitur desideria animæ suæ: væ eis, qui depranauerunt eam. Bonus qui inter eos durus est, ita vt exeat de manu eius, sicut spina.

Sept. Perijt pius de terra, & qui corrigat in hominibus non est. Omnes insanguines insidiantur: vnusquisque proximũ suũ tribulat tribulatione: in malũ manus suas præparant. Princeps postulat,

ño paxaro xaula tan espaciosa: alli las armas pintadas en quanto ay, en la pared, en las arcas, en las fuentes de plata, en los anillos: y al fin no ay demasia de mal, ni falta de bien, ni vicio antiguo ni reciente, que no se diga en esta breue diuision, y numero destos que escriue el Euangelista S. Iuan, mala codicia de carne, de ojos, y fausto de vida, que reynan, y se apoderan deste mundo: y siẽdo assi quanto a lo primero que ay en la guerra, que son pecados, biẽ se puede llamar guerra la vida del hombre en el mundo.

Quanto a los peligros, que es lo segundo, quien ay tan ciego q̃ no los vea, experimentando lo q̃ cada vno experimenta por su casa, y teniendo el hombre, como tiene tantos contrarios, q̃ le quieren derribar y vencer? Dixo el Ecclesiastico: *Duo contra duo, & vnum contra vnum.** Toda las cosas tienen sus contrarios, y parece que estan peleando en esta estacada del mundo, teniendo vna guerra y duelo sin fin. Angeles y demonios, virtudes y vicios, antidotos y ponçoñas, fuego y agua, luz y tinieblas, muerte y vida. Entre los animales que ay de vandos, los elefantes y los dragones, los Cocodrilos y los Delfines, hasta el escarabajo con el aguila, y el Basilisco, * que es tan ponçoñoso, que viendole huyen todas las serpientes, por lo qual le llaman los naturales su Rey, trae cõ las comadrejas sus vandos, y huye dellas, y al fin continuando su persecucion, le matan. Contra el hõbre todo parece q̃ pelea, y assi en todo corre peligro; los demonios que son fuertes aduersarios: *Non est nobis colluctatio*, la carne q̃ pelea contra el espiritu: *Sentio aliã legem*, el mundo que en queriẽdo seruir a Dios, se le pone y declara por contrario: *Si de mundo fuissetis, mundus quod suum erat diligeret.* El hermano mata al hermano, el hijo al padre, el marido a la muger, el amigo al amigo, que se viene de amistades grandes a enemistades de muerte. Come vn cõbidado, y en la comida ay peligro, que de alli se le negocia la enfermedad; beue, y en el beuer peligra, que se queda mil vezes pasmado: y final mente duerme, y durmiendo corre peligro, que la sangre y el sueño le ahoga. Bien pondera este intento el suceso de Heli,* que cõ no auer cosa mas segura, que estar sentado en vna silla, de alli se cayo de su estado, y murio para siẽpre. Negocia el pretendiente la dignidad, y con ella el peligro de la cayda pues todos los que ocupan lugares altos, corren este peligro. Adquiere el otro los veinte mil ducados, y con ellos el peligro que le escalen los ladrones la casa. Casase con muger a su gusto, y trae el peligro de la honra: subese en el pulpito, y luego el peligro de la calũnia y de la enemistad: vase al desierto, y alli peligra: que si alli faltan fieras, sobrã demonios. Sea testigo la vida de vn san Antonio: y al fin basta lo que dixo san Pablo: *Periculis fluminum, periculis latronum, periculis ex genere, periculis ex Gẽtibus periculis in ciuitate, periculis in solitudine, periculis in mari, periculis in falsis fratribus.*‡ Peligros de rios, de ladrones, de parientes, de otras naciones, que se aborrecen vnas a otras; peligros en la soledad, y en lo poblado, peligros en la mar, y mayores en los hermanos, traydores y de mala conciencia,

lar, & iudex verba pacifica loquitur, est desiderũ animæ suæ est. Et auferam bona eorũ quasi tineã comedẽs, & ambulans super regiõs in die speculationis.

Pagn. Perijt misericors de terra, & rectus inter homines nõ est: vniuersi sanguinis insidiãtur, vnusquisque fratrem suũ venatur reci' p' malefacere manibus, & pro beneficiando principes postulat, & iudex iudicat pro retributionẽ, & magnus loquitur, Affer te munera: quod ad perditionem animæ eius est. Et quia capiũt, multiplicant illa Optimus eorũ est vt palurus, rectus eorũ aspertor est maceria spinarum.

Vata. Perijt benignus de terra: nec est inter homines æqui, rectiq; studiosus, vniuersi ipsi sanguini insidiãtur: quisque fratrem suũ ad necẽ venatur. Ad malũ manũ suarũ diligenter sunt intenti: princeps postulat, & iudex in reddendo est. & magnus aliquis corruptelam animæ suæ loquitur, & hi complicauerũt eã. Qui inter eos optimus, est spinę similis: & qui rectus, sepe ex spinis contexta spinosior.

* *Eccli. 33. b. 15.*

* *Hæc de Basilisco docet Isidor. libr. 12. Etymo. cap. 4.*

‡ *Ioann 15. c. 19.*

Siria: Si de mundo fuissetis, mũdus quod suũ esset, amaret.

* *1. Reg. 4. d. 18.*

‡ *2 Cor. 11. f 26.*

Siria In periculo fluminum, in periculo sicariorum. in periculo ex cognatione mea, in periculo ex Gẽtibus, in periculo fui in ciuitate. in periculo fui in solitudine, in periculo in mari, in periculo ex falsis fratribus.

Pag. Periculis in deserto, &c. periculis inter falsos fratres.

Idem Vatab. ‡ De falsorũ fratrum periculo loquitur

tur glo. Paulum citàs in l. Senatus, §. mortis, in verbo, Periculo, ff. de mort. cau. dona. & Bald in l. Si pater in. 7. opposiți. C. de instit. & substit. sub condit. fact.

ciencia, que con esta no ay nada seguro,

Siendo assi, porque del todo parezca guerra la vida humana, pues lo es en los pecados y en los peligros; veamos como lo es en lo tercero, que es la mala paga. Contâdo la Escritura como Ioas Rey de Israel mando matar a Zacarias, hijo de Ioiada Sacerdote, de quien auia recibido sumos beneficios, dize: *Non est recordatus Ioas Rex misericordiæ, quam fecerat Ioiada pater illius secum, sed interfecit filium eius.* " Como si dixera, Que mala paga por los seruicios del padre, matar al hijo! Y Dios dize por el Profeta Esayas, que crio hijos, y los puso en dignidad, y le pagaron con desprecio: *Ipsi autem spreuerunt me.* x Mas que sirue alegar Paralipomenon, y Esayas, que esta de esso llena la Escritura. Y quando nada de esso huuiera, leasse el libro deste tiempo, y presente edad, que alli se vera, como paga el mundo a los que trabajan y siruen. Embarcase el otro desuenturado, entrase por essas mares, tres dedos apartado de la muerte; tiene hijos, y querria dexarlos de comer, llega al fin, y por conseguir el que lleua, que no haz ña que no se pone? Viste mal, come peor, jura falso, y roba mucho, y siẽpre suspirar por España, que tiene alla su coraçon. Y assi en viendose con los veinte o treinta mil ducados, Alto, al çar velas, entra por essa barra peligrosa, y por la de sus puertas, que es mucho mas, porque viendo el hijo mayor, que ay herencia, y poder andar a cauallo, luego le huele su padre a viejo, y sabe dezir en la tabla de juego, Que haze de viuir mi padre: Hóbre sin Dios, Cain, Absalon, assi pagas a tu padre, el auer puesto la vida al peligro del agua, y el alma al del fuego y condenacion? Bien muestras con essas palabras la paga del mundo qual es, y lo que del se puede esperar; pues si los hijos assi pagan a sus padres mismos, que tienen que esperar los que no lo son? Pues como los buenos por buenos tienen tal premio, y tal paga? Si, que es mundo, que paga mal, y assi muestra bien ser esta vida batalla y guerra, donde sobran pecados y peligros, y faltan premios, y ser certissima la sentencia del santo Iob, q̃ la llama milicia sobre la tierra.

Y porque cerremos esta prouança, considerese mucho, que no solo el peligro es el conocido, de los contrarios que tratamos, sino que el mayor es, estar expuestos por nuestras culpas tan continuadas, como hemos, visto al castigo de Dios, y a su ira y enojo, para que no solo pare el cuchillo en el cuerpo, sino que tambien llegue al alma, y se acabe con ella para siempre. Assi lo pondero Dauid, diziendo: *Quia defecimus in ira tua.* y Porque morimos y faltamos, que es lo mismo en tu ira, ò en esta vida: que lo mismo quiere dezir ira de Dios, que vida presente y mortal, por estar sujeta a su ira. Y assi san * Agustin enseña, que es lenguaje de la Escritura, explicando aquel lugar del Psalmo, *Aut continebit in ira tua misericordias suas. Ira enim Dei est etiam ista vita mortalis, vbi homo vanitati similis factus est, & dies eius velut vmbra præterierunt. In qua tamen ira non obliuiscetur misericors Deus faciendo Solẽ suum oriri super bonos*

y *Psal. 89. v. 7.* Chald. Quoniã consumpti sumus à furore tuo. Hier. Consumpti enim sumus in furore tuo.

VI.

La vida es ira de Dios, y la muerte misericordia suya.

v. 8. Quia cõsumpti sumus in furore tuo. Chald. Etenim ira tua defecimus y ita etiã videtur explicare Magist. sentent. dicens, In ira tua dicit est, in vindicta nostra infecta, quam miseriã morte finire timemus: quod est dicere: In hac vita, cuius miseriæ etsi morte finiantur, ipsam timemus.

* *August. in to. 5. lib 21. de Ciu. Dei, c. 24. paulò ante med.*

u *2. Paral. 24. f. 22.* Vatab. Neq; recordatus est Ioas Rex beneficentiæ eius, q̃a eũ affecerat Iehoiada pater eius; quin filium eius occideret.

x *Esaiæ. 1. 4. 2.* Chal. Et ipsi reuelauerunt in verbum meum. Pag. Ipsi autem prævaricati sunt cõtra me. Vata. Ipsi autem perfidè desciuerũt a me.

nos & malos. La ira de Dios es esta vida mortal, que esta sujeta a la vanidad y miseria. Y en esta ira no detẽdra Dios su misericordia, pues en esta vida haze salir su Sol sobre buenos y malos, sobre justos y pecadores. Y como es ira, peligro, y enojo la vida, assi es misericordia la muerte. Como algunos lo han entendido, sobre aquel lugar de Iob: *Vitam & misericordiam tribuisti mihi.* [l] Distememe Señor, yo lo confiesso, y de tu mano recebi la vida y la misericordia, la vida y la muerte. Que si la vida es peligro de la ira de Dios, misericordia sera la muerte. Y esto mismo parece dize el Profeta: *Melior est misericordia tua super vitas.* [m] Mas vale la muerte que mil vidas. Y prueuase llanamente, porque despues que Dios intimo la sentencia al primer pecador, y en ella muchos trabajos y fatigas desta vida, concluye: *Sed morte morieris*: pero esso no durara mucho, que en la muerte se acabara. Y es la misma inteligencia de san Geronimo * en la carta que escriue al Papa Damaso, donde por la muerte entiende la grande misericordia de Dios Y dize, que Cain desseo hallar esta misericordia presto, mas no pudo, y que assi diziendole a Dios, que qualquiera que le encontrasse le mataria: *Omnis igitur qui inuenerit me, occidet me*; [n] le respondio Dios, que no seria assi, sino que viuiria largo tiempo. Y que largueza fuesse esta, explicalo el santo: *Deus nolens eum compendio mortis finire cruciatus, nec tradens pœnæ qui se ipse damnarat, ait: Non sic, id est, non vt existimas morieris, & mortem pro remedio accipies: verùm viues vsque ad septimam generationem, & conscientiæ tuæ igne torqueberis: ita vt qui cumque te occiderit, te liberet a cruciatu.* No os haran tan gran bien, de que murays luego, antes para mayor tormento del fuego de vuestra mala conciencia, viuireys hasta la septima generacion. Y concluye el santo: *Vitæ itaque fuit derelictus ad pœnam*: Assi que por pena y castigo de Dios fue dexado para larga vida. Castiga vn señor a su criado cruelmente, porque le ha puesto fuego a su casa y hazienda, y enmedio de los tormentos buelue se a el con el gran dolor que passa, y dizele: Mejor es acabarme, matadme de vna vez, pues merezco pena de muerte. Y el amo responde: No no, traydor, no sera como vos quereys, acabar con la muerte, vuestro castigo, no: viuir teneys, y de espacio aueys de acabar: yo os matare como pedis, pero sera a la larga, con cuchillo de palo morireys: serà tal vida la que passareys, que quien os la quite, os haga vn gran beneficio. Exemplo es este del mismo santo, y palabras suyas todas. Y assi concluye diziendo, que para mayor tormento dexa Dios la vida a Cain, y por dilatar su justo castigo, como el alargo el pensamiento de matar a su hermano Abel. Y por el contrario, por la misericordia diuina se la quito a su padre, con aquellas palabras que suenan a rigor, y son clemencia: *Nunc ergo ne forte mittat manum suam, & sumat de ligno vitæ, & comedat, & viuat in æternum.* [o] Echad a Adan fuera del

l Iob. 10. c. 12.
Chal. Vitam & misericordiam fecisti mecum.
Sept. Vitam autem & misericordiã posuisti apud me.
Pag. Vitã & misericordiã fecisti me ũ.
Vatab. Vitæ & beneficentia me prosecutus es.
m Psal. 62. a. 4.
Chald. Melior est misericordia tua, quam facies tuæ in mundo venturo, vita quã dedisti impijs in mũdo isto.
Hier. Misericordia tua, quãm vita.
Iaz. Melior est misericordia tua, quã vita.
m Aliter locus iste communiter explicatur de vita gratiæ, quæ quia diuina misericordia nobis datur, dicitur misericordia Dei: & dicitur melior quicunque humana vita, quantũcunque prospera sit.
*Hier. to. 3. 3. in epist. ad Damasum. q. 1.
n Genes. 4. c. 14.
Vatab. Quidquid me inuenerit, interficiet me.

o Genes. 3. d. 22.
Chal. Et nũc fortè extendet manum suã, & sumet etiã de arbore vitæ, & comedet, & viuet in æternum.
Sep. Et nunc ne aliquãdo extẽdat manum suam, & sumat de ligno vitæ, & edat, &c.
Pagn. Et viuat in seculum.
Vatab. Et viuat perpetuò.

para yso, salga fuera el triste, no alargue la mano al arbol de la vida, y cõ esto la vida se le alargue; salga fuera, dõde morirà mas presto, y con la muerte llegara el remedio de sus daños. Por esso pues la muerte es misericordia, y la vida ira de Dios, sujeta a su rigor y castigo justo. Y en esta misma cõformidad en aquel Psalmo 89, que todo trata de la breuedad de la vida, concluye el Profeta: *Dies nostri defecerũt, & in ira tua defecimus.* [p] Faltaron nuestros dias, y en tu ira nosotros faltamos, que es dezir lo que arriba prouamos, que en la misma vida nos morimos, y que como candelas encendidas, mientras arden se consumen; y dandose priessa à viuir, mueren mas presto. De manera q̃ por todas partes, interior y exterior del hombre, toda su vida es vn assalto y cõbate perpetuo de guerra, y vn peligro conocido del castigo de Dios y su ira, y siendo assi, no solo la vida es lo mismo que la muerte, como prouo el discurso passado, pero es lo peor que en ella se halla.

p *Psal. 89. b. 9.* Chald. Quoniam omnes dies nostri receſſerũt in ira tua, conſumpſimus dies vitæ noſtræ tãquam vaporem oris in hiẽme. Hiero. Omnes enim dies noſtri trãſierunt in furore tuo, cõſumpſimus annos noſtros quaſi ſermonẽ loquens. Pagn. Quoniam omnes dies noſtri declinauerũt propter iram tuam. Vatab. Nam cuncti dies noſtri te iraſcente dilabũtur.

Vltimamente se prueua lo mismo, porq̃ es incierta y breue la vida, y porq̃ no se puede passar del pũto puesto por Dios en ella. Discurso. VIII. y vltimo.

MVY Bien cerraua este discurso toda la intencion deste capitulo, y es el vltimo testigo, y aun el mayor de la verdad que vamos prouando en todo el, si mucha parte no quedára explicada desta materia en los siete discursos de arriba, particularmente en el sexto: y la principal no se huuiera de tratar de proposito en el capitulo quinto deste libro, entre los auisos de morir bien, que alli se tratan. Y assi le dexo para aquel lugar, por que en estos tratados tengo por mejor el q̃ es con mas prouecho.

Que cosa sea la muerte, y de las diferencias de muertes del justo y del pecador, y de los diferentes efectos que estas causan en los que mueren, y salen desta vida. Capitulo IIII.

LA muerte de suyo es el mayor dolor, y el mayor tormento, y con todo esso es sueño, y el mayor descanso de la vida. Discurso primero.

La muerte del justo y siervo de Dios *es otro sueño, y otro descanso diferente, q̃ corresponde al sueño con que passo la misma vida. Discurso. II.*

Espera el justo su muerte, y la dessea, como su mayor ganancia y tesoro. Dis III.

Vese esta ganancia de la muerte del justo, en que todo se le mejora en ella, cuerpo, alma, y compuesto, y la misma vida. Discurso. IIII.

Por el contrario el mayor dolor y el mayor tormento para el pecador, es la muerte, y su memoria. Discurso. V.

La vida del pecador es como la misma muerte: y assi como esta es voluntaria al bueno, para el malo es forçosa y vio-

lenta. Discurso. VI.
En la muerte del pecador todo se empeora, cuerpo, vida, y alma: y hasta los mismos pensamientos se desbaratan y descubren. Discurso. VII.
Generalmente se ha de llorar poco por los muertos, pues el bueno descansa, y el malo no tiene remedio. Discurso. VIII. y vltimo.

La muerte de suyo es el mayor dolor, y el mayor tormento, y con todo esso es sueño, y el mayor descanso de la vida. Discurso primero.

I. Quatro generos de muertes.

MO Que principalmente queda prouado en el capitulo tercero, es la necessidad general que ay de morir, y como cosa tã cierta y assentada, se presupuso para mayor claridad de lo que se sigue en este capitulo quarto, que discurriẽdo cõforme a buenas reglas de saber, ha de mostrar q̃ cosa sea la muerte y priuacion de la vida: y para entender este apartamiẽto, y que se nos vaya de las manos esta nada del no ser, hemos de diuidir primero, y desouillar otros generos de muertes, que andan embueltos con la misma vida. Supuesto que muerte assi en comun, es vn general apartamiento: como este se halla de muchas maneras, tambien hallamos muchos generos de muertes. La primera es la del alma, que muere por el pecado que comete contra su verdadero Dios, haziendo idolo de su vanidad y contento, al contento y vanidad de la misma criatura. La segunda muerte es al reues, quando muere el pecado, y se aparta del el alma. *Vt mortui peccatis, iustitiæ viuamus*, [a] dixo sanPedro, llamandola muerte particular. Quando el pecado q̃ reyna en el alma, es ahogado de la gracia de Dios, mudase todo el hombre, porque mudádose el fin, se muda la intencion, y se mudan los medios. Antes estaua perdido el hombre por aumentar (digamos) la hazienda, despues mudo el fin, y anda perdido, y muere por fauorecer al pobre, que es cierta mortandad del hõbre todo, y lo que dixo sanPablo: *Viuo autem iam non ego*, [b] Otro soy yo del que antes era, porque se mudan pensamientos, y desseos, y se truecan las palabras y las obras. Como se vee en que antes seruia a la Sinagoga, y aora a Christo contra ella. La tercera muerte es la eterna, muerte de por si, que no se acaba, que la hizo la justicia de Dios de dos cosas asperas y terribles, de durar para siẽpre, y morir siẽpre: y la mayor muerte q̃ en ella ay, es estar priuados de Dios, y por esso es suma, por estar priuada del sumo biẽ. La quarta y vltima muerte es esta de q̃ tratamos, vn desatarse el cuerpo del alma, y deshazerse este nudo y lazada, que Dios dio milagrosamente entre vn espiritu inmortal y ligero, y vn cuerpo pesado y mortal. Pero ay grande diferencia entre estas muertes, que la primera, que es morir el hombre por el pecado en el alma, es mala. La segunda, en que muere el pecado, siempre es buena, y destas dos hemos hablado en todo el libro primero, y muy largo se ha prouado esta verdad Catolica.

II. Diferẽcia entre estos generos de muerte.

[a] 1. Pet. 2. d. 24. Siriac. Vt cũ mortui fuerimus peccato, per iustitiã illius viuamus. Pag. Vt peccatis mortui, iustitiæ viuere mus. Vatab. Quõ peccatis mortui, iustitiæ viuere mus,

[b] Galat. 2. d. 20. Siria. Perinde iã non viuo ego. Pag. Viuo tamen iam nõ ego. Idem Vatab.

La

La tercera es la malissima, como veremos parte en este capitulo, y parte en la tercera destas postrimerias, tratando de las penas eternas y condenacion de los dañados. La quarta es indiferente, q̃ se puede hazer buena, si viuimos bien, y puede ser mala, si viuimos mal, como prouara el capitulo quinto que se sigue; es tal, quales son los medios a ella endereçados. Y la razon es, porque es medio, ò para la muerte tercera, ò para vna vida perpetua.

III. La muerte es el mayor mal y daño de naturaleza.

Pues deste quarto genero de muerte, de que aora tratamos preguntando que cosa es, con que terminos se ha de explicar la sustancia deste espanto? que palabra representara al viuo el ser, ò por mejor dezir, el no ser, q̃ la muerte tiene? Hablando con la luz natural, sin duda es vn gran mal, y el mayor daño de naturaleza, como el mayor bié della es la vida, que es su contrario. Assi lo dixo vn *Filosofo, que refiere Aristoteles: *Mors malũ est, dij namq; nisi sic iudicassent, morerentur.* Porque si el acabar la vida fuera bueno, y tuuiera algo de bié, tãbien murierã los dioses. Y en otra parte teniendo compassió del muerto, como por quien ha passado el mayor mal, dize: * *Mortuis nõ irascimur, quasi tã extrema passi, nec dolituri, nec cognituri sint, quod irati cupiunt.* Que nadie se encoleriza contra el difunto: tã grãde es la satisfació que ha dado a su cõtrario la muerte. Y por esso añade: * *Mortuum surdã terram esse.* Porq̃ seria hablar cõ la tierra sorda, que no oye ni responde. Demanera que en peor estado queda el muerto, que la tierra que pisamos, pues ésta algunas vezes oye, y como tal la llama el Profeta, y cita por testigo: *Audiat terra verba oris mei.* [c] Mas el muerto, no solo queda hecho tierra, sino tierra sorda. Pero esto es hablar del efeto, y assi boluiendo a la causa, que es la muerte, no sabemos dezir mas que: *Mors est recessus animæ à corpore.* Preguntando que cosa es morir, con que terminos se ha de explicar la sustancia deste espanto, no sabremos responder mas, que llamarla apartamiento del alma y del cuerpo. Y assi en buen romance, lo mismo es que llamar la el sumo dolor, la suma tristeza y pena; porque el dolor es aposentador de la muerte, que va delante como oficial a hazerla aposento: porque la naturaleza del dolor, es, apartar lo que esta vnido, y junto: * *Dolor est solutio continui.* Por esso os duele la herida, porque esta apartada la carne, que antes estaua junta: y assi quanto es mas apretada la juntura, tanto es mas fuerte el dolor y apartamiẽto. Y por esso la ausencia de lo q̃ bien se quiere, es vna especie de dolor, y aun lo que mas es, está cerca de la muerte, por ser la voluntad lo q̃ mas vne y jũta, y assi el golpe es en lo mas sensible. Y en esta misma razon la muerte sera el mayor de los dolores, porque es el mayor apartamiento, de dos partes tan grandes, de alma y cuerpo, y de la vnion y lazo mas estrecho que hizo la naturaleza, y por esso la vio san Iuã * con cuchillo, porque corta y diuide; y aun de dos filos, pues llega a diuidir el espiritu de la carne, y el alma de su cuerpo. Y por esso agudamente Seneca considero: * *Magnos cruciatus habet morbus, sed hos intolerabiles interualli faciunt. Summi doloris intentio cito inue-*

*Sapho relatus ab Arist. 2. Rethor. c. 23. ante medium cap.

*Aristot. 2. 2. Rethor. ca. 13. circa fin.

* Aristotel. vbi sup.

[c] Deut. 32. a. 1. Chal. Verbũ oris mei. Sept. Verba ex ore meo. Pag. Eloquia oris mei.

* Colligitur hæc doloris definitio ex Arist. 3 Ethi cor. in prin. dicente, q̃ dolor distrahit subiectũ in quo est.

* Apocal. 6. b. 8.

* Sen. epist. 63. relatus à Franc Tortio in sua Poliantia, ve. b. Dolor.

nit finem. El dolor de la enfermedad fuerte es y terrible, y hazele mayor el no ser continuo, porq̃ quãdo lo es, y llega a ser el sumo, acaba presto con todo, y assi tãbien se acaba con el. Y da la razon, porque *Non potest valde dolere, & diu.* No es possible, que siendo el dolor grande, dure mucho, porque acabando con el que padece, tambien se acaba a si mismo. Y este solo consuelo dexo la naturaleza en tan gran trabajo: * *Sic nos amantissima nostri natura disposuit, vt dolorem aut tolerabilem, aut breuem faceret, hoc itaq; solatium vasti doloris est.* Y assi la llama * Aristoteles el mayor tormento de todos los inuentados en el mundo: *Mors maximum est omnium terribilium.* Y la razon es llana, porque en los mayores tormentos, quãdo con mas tirania se executan, quando mucho queda el delinquẽte quebrada vna pierna ò vn braço, y quando llega la furia del comisario a tostarle los pies cõ fuego, la misma justicia castiga esta demasia y atrocidad: pero la muerte acaba con todo de pies a cabeça, pues no dexa pies ni cabeça en todo el hombre, y assi ningun tormento puede passar de ay, de arrancar el alma de las carnes, destruye todo el hombre, despedazale de dentro y de fuera, y al mas sensible animal dexa sin sentido.

Esto es lo que alcança la razõ, y lo que conoce la experiencia, pero el espiritu de Dios por la boca del santo Iob nos representò la figura exterior de la muerte, diziendo: *Antequam vadam & non reuertar ad terram tenebrosam & opertam mortis caligine: terram miseriæ & tenebrarum, vbi vmbra mortis, & nullus ordo sed sempiternus horror inhabitat.* [d] En que nos dize tres cosas principales, que tiene la muerte en la sobrehaz, sin passar adelante al juyzio, premio, ò pena, sino precisamente en esto que es morir. Ay lo primero tinieblas escurissimas, lo segundo miserias, lo tercero desorden, que no ay en la muerte orden ni concierto ninguno. Repite tanto las tinieblas, lo vno, porque las cosas de los muertos estan tan escondidas a nuestros ojos, que ni sabemos lo que se haze dellos, ni en que estado estan: todo es confusion y escuridad, porque echa la muerte vn velo negro, paraque ni los veamos, ni no vean, *Non reuertetur oculus meus, vt videat bona, nec aspiciet me visus hominis.* [e] O que tinieblas tã espessas, que nuestros ojos no veran los bienes desta vida, ni los de acá veran nuestros males, que no me vera vista de hõbres, que no he de ver a mi padre, a mi madre, ni a mis amigos, que se hã de acabar visitas, passeos, salidas, vẽtanas, espejos señas, galas, è inuẽciones; porque no ha de auer quien los vea: porque la muerte toda es escuridad. Lo segundo se llama tierra de tinieblas, que es lo mismo que carcel y calabozo. Y es lenguaje de los Hebreos, y Romanos, llamar tinieblas a la carcel. Aquel hombre que en las bodas entrò sin vestidura y ropa de bodas, le mãdò el Señor echar con esposas y grillos en vna mazmorra y carcel escura, [f] *Ligatis manibus & pedibus eius, mittite eum in tenebras exteriores.* [f] Y llamãse tinieblas exteriores, porque las tenian fuera de la ciudad, por lo menos en los arrabales. Y assi quando a san Pedro le sacò el Angel de la carcel, despues de auer passado mu-

*Seneca. vbi supr. secũdũ relationem eiusdẽ. Vbi consulit ò secundũ eius relationẽ dico, quia in epistola citata nulla horũ verborum extãt.

*Aristot. 3. Ethic. ca. 6. Hoc idẽ docet Baldus in tractat. schismatis, 6. col. & Lucan. libr. 8. vbi mortem maximã pœnam vocat. d Iob. 10. d. 21.

Chal. Ad terram tenebrosam, & vmbram mortis: terram, nios vapor est sicut caligo vmbraturæ mortis, nec sunt ordines vbi habitent in ea filij hominũ, sed tenebræ eis incumbunt sicut caligo.

Olympiodor. Vbi neque sunt ordines Solis, nec syderum, neque rerum humanarum

IIII. Tres cosas que tiene la muerte.

Septua. Antequã eã, vnde nõ reuertar, ad terram tenebrosã & caliginosam, ad terram tenebrarum æternarũ, vbi nõ est lux, neq; est videre vitã hominũ.

Polichron. Ad terrã tenebrosam super ipsas tenebras.

Pag. Ad terram tenebrarum, & vmbram mortis, terram obscuritatis, sicut caligo vmbræ mortis, & non sunt in ea ordines, & tenebræ esset sicut caligo.

Vatab. Priusquam in regionem tenebris, & dẽsissima vmbra obsitã abeo nõ reuertar, ad regionem obscurã, qualis est caligo & vmbra dẽsissima, quæ non habet ordines: cũque illuxit, perinde est, ac si caligo eã obtineat.

e Iob. 7. b. 8. Chal. Neque aspiciet me oculus videntis me.

Sep. Non reuertetur vltra oculus meus ad cernendum bonum: nõ circũspiciet me oculus videntis me.

Pag. Non reuertetur oculus meus vt videat bonũ. Et cætera cũ Sept.

Vatab. Quodque meus oculus nõ iterum videbit prof-

chas

peritet: non aspiciat me posthac oculus cernentium me.
f *Matt. 22. b. 13.* Siria. Ligate manus & pedes eius, cũque eijcite in tenebras exteriores. Vatab. Vinctũ pedibus & manibus suis, eijcite eum in tenebras exteriores.

g *Act. 12. b. 10.* Siriac. Y que ad portã ferreã. Alia deficiunt. Pag. In ciuitatem. Idem Vatab.

h *Iud. in epist. Canon. a. 6.* Pagn. Seruauit: Idem Vatab.

i *Sapiẽ. 17. d. 18.* Vatabl. Omnes vna tenebrarum catena constricti erant.

chas calles y barrios, llegaron a la puerta de hierro por do se entra a la ciudad: *Venerunt ad portam ferream, quæ ducit ad ciuitatem.* [g] Dema nera que S. Pedro en aquella carcel y castillo fuerte estaua preso fuera de la ciudad. Y que la carcel se llame tinieblas, tambien es lenguaje de san Iudas Apostol, q̃ hablando de los demonios dize, q̃ los tiene Dios encarcelados: y a la carcel llama escuridad y tinieblas: *Vinculis æternis sub caligine reseruauit,* [h] Y es muy grande la semejança, q̃ ay entre la carcel y las tinieblas, no solo porque siempre ay escuridad y tinieblas en los lugares de la carcel, sino tambien por que como la carcel detiene a los delinquentes, las tinieblas encadenan y aprisionan. Y el Sabio dize, que en esta carcel puso Dios a los Gitanos, entre las plagas que alli merecieron sus delitos: *Vna enim catena tenebrarũerant omnes colligati.* [i] Y es lo que acà solemos dezir, quando nos falta la luz, ò nos quitan la vela de delante, no podemos dar passo. Y este es el fin que dize Vlpiano Iurisconsulto * en sus leyes, que tuuo la republica en hazer cerceles, detener a los hombres denunciados hasta que se vean sus causas, y salgan condenados o libres.

V.
Es la muerte carcel comun para todos.

* *Leg. Aut damnum. §. Solent. ff. de pœnis.*

Lo primero que se halla en la muerte es tinieblas y escuridad, porque es carcel comun para todos los pecadores, denunciados por su culpa, como queda dicho, hasta que en el dia vltimo se veã las causas de todos, y estos salgã por libres, y aquellos queden cõdenados. Esso es tinieblas, carcel, y escuridad, que todo es vno. Pero no só tinieblas como quiera, sino sombra de muerte: *Vbi vmbra mortis:* Que pues, como enti de S. Tomas, * habla Iob de la muerte del cuerpo: puede por sombra de muerte significarse las agonias, angustias mortales, y bascas del coraçon, con que se arranca el alma, y aquellos fuertes tragos que alli se passan. Y tambien sombra de muerte querra dezir las visiones y fantasmas horrendas, que en aquellas tinieblas postreras se representan al miserable del hõbre, para desatentarle y despeñarle en las eternas. Al talle que los Egipcios en sus tinieblas, que aora deziamos, dize la Sabiduria, q̃ sin luz veian estas visiones: *Personæ tristes illis apparẽtes pauorem illis præstabant. Et ignis quidem nulla vis poterat lumen illis præbere, nec syderum lampadæ flammæ illuminare poterant illam nocte horrendam. Apparebat autem illis subitaneus ignis timore plenus: & timore percussi illius quæ nõ videbatur faciei, æstimabant deteriora esse quæ videbantur.* [l]
Vnos assombros de figuras humanas, vnas fantasmas horribles llenas de pauor y miedo, embueltas en fuegos y llamas escuras, q̃ solo descubrian lo que les podia causar espãto, tan llenos de temor, q̃ aun era peor la imaginació, de lo que era, que lo mismo que los assombraua. Todo esso era lo que passaua en Egipto, mientras duraron las tinieblas y su plaga, y mucho peor es lo que en la hora postrera atormenta, quando el pecador parte desta vida, con la gran turbacion que padece de sentidos, y el peligro conocido en que se halla. Essa agonia y bascas, essos assombros y visiones só la sombra de la muerte, q̃ en la tiniebla de su carcel se halla; y a esso llama Iob tierra tenebrosa, cubierta d̃ la niebla d̃ la muerte y

* *D. Thom. lect. 3 sup. c. 10 Iob. in 2. exposit. vbi cũ prius dixerit, & ibi Iob describebat infernũ, postea subdit, quòd melius secundũ sensum literæ possint hæc ad mortem corporis, quod in terra sepelitur, referri. & ex professo refert. Quã expositionẽ tenet etiã Lyra in præsenti.*

l *Sapiẽ. 17. a 5.* Sept. visiones tristes mœstis vultibus apparebant, & ignis quidẽ, &c. illius quæ non videbatur speciei, &c. Vatabl. Laruæque tristi aspectu truces offerebantur, atque ignis quidẽ nulla vis lucem præbere poterat, nec fulgentes radij syderum illustrare nocte illam horrendam valebãt, sed ignes tã tũ quidã terribiles vltrò micabant ipsis: attoniti verò quæ cernebantur illa non apparẽte facie pejora iudicabant.

de su

de su sombra, tierra de escuridad, y tinieblas, tierra de miserias, q̃ es lo segũdo q̃ en la muerte se halla.

VI. Miseria de la muerte.

O que miseria! si pusiessemos vn rato la consideracion en essa miseria, llena de tantas miserias, estado tan falto de todo, que todas las cosas le son contrarias, hasta la misma vida passada, que es vno de los riguroſos verdugos, q̃ mas cruelmente executan su ira, tan sin remedio de poder boluer atras, que no le tiene ni aun en si mismo, pues todo quanto en el hombre ay, le va dexando, al punto que mas necessidad lo tenia, hallandose tan desnudo el mas rico y prospero, que no solo para en vn muladar, sino que es el mismo estiercol y basura: *Si ascenderit vsque ad cœlum superbia eius, & caput eius nubes tetigerit, quasi sterquilinium in fine perdetur, & qui eum viderant, dicẽt, vbi est?*[m] Quando en tiempo de inuierno juntan grandes muladares y montones de estiercol, y cae la nieue y los cubre, parece vna sierra neuada hermosisima: mas salido el Sol, derritese la nieue, y parece lo que son. Suelẽ los labradores embiar sus carretas, y lleuar del monton para estercolar los campos, y en quatro dias no ay muladar. Ricos poderosos, que pensays que soys? Vn monton de basura y de gusanos, cubierto con la nieue de esse aparato y resplandor de vuestras riquezas; fausto, pompa, y autoridad. Que hermosa vista, que bien parece! mas con el calor de vna fiebre luego se derrite la nieue, y se acaba vuestro lustre y buen parecer, y vienen todos a coger del monton: comiençan a repartir a pobres, a yglesias y monesterios, pagan deudas, hazen almonedas, cada vno lleua su pieça, las camas de brocado, los escritorios, los bufetes, y los cauallos; y en vn punto vereys deshecha toda la casa: *Velut sterquilinium in fine perdetur*: Y los que le vieron, diran: *Vbi est?* donde esta? adonde mora? En el sepulcro. Adonde fue? A la sepultura. Que se hizo su grãdeza? en que habito y en que figura esta? *Vbi est?* En el sepulcro, en la podre, en la hediondez, entre los gusanos. Y en q̃ figura? En la de vn perro, ò vn rozin muerto, y echado en vn muladar. O miseria! O desdicha! Que en esto parò este cuerpo, tan querido, tan curado, y tan adornado, para cuyo regalo se buscaua quanto criã las hõdas y aguas del mar, quanto alimẽta la tierra, y sustentan los ayres? Que todo quanto crio y regalo en tantos años, se lo han de comer en vn dia gusanos hediõdos, que a nadie respetã, ni perdonan, Que de su propia corrupcion hã de salir y nacer? Y que esta calamidad ha de venir, no solo por los baxos, sino por los grandes, cuya soberuia sube a los Cielos, y su cabeça llega a las nubes, que no cabẽ en las casas, ni en la ciudad? Si, porq̃ llegarã a tanta estrechura y miseria, q̃ no les ha de tener mas cortesia la muerte que a los villanos y esclauos. Es tierra de miseria la sepultura, y como no ay orden, todas son yguales.

VII. En la muerte no ay orden.

Vbi nullus ordo. Esto es lo tercero que deziamos se halla en la muerte, porque alli se acaban los conciertos, alli se desbaratan las traças, alli se descompone la hermosura; la harmonia, y conciertomas concertado del mundo, que es el hombre, se descõcierta; todo es confusion y desorden, y es vno

m *Iob. 20. a. 6.* Chald. Si ascẽderit versus cœlũ erectio eius, & caput eius ad nubes pertigerit, sicut stercus eius in æternum peribit: vidẽtes eũ dicẽt: vbi est? Sep. Si ascenderint in cœlũ dona eius, & sacrificiũ eius tetigerit nubes: nã cũ visus fuerit iã firmatus esse, tunc in finẽ peribit, qui autẽ nouerant eũ, dicẽt, Vbi est? Pag. Si ascenderit in cœlũ sublimitas eius, & caput eius nubẽ tetigerit, velut sterquilinium in sempiternũ peribit: videntes eum dicent: Vbi est? Vatablus: Si exaltatio ipsius in cœlũ vsque ascenderit, suumq; caput extulerit vsq; ad nubes: peribit tamen tãdẽ vt ipsius stercus: & qui paulò ante videbant eum, dicent: Vbi nam is est? m In sui erbotiõ detestationem citat hanc sententiam Archid. in cap. Vnũ orarium. 9. alias, col. 1. in verb. Superbia, 25. dist.

es vno de los mayores males,que en este mal se halla,tan grãde,que Dios saca su mano,y la alça deste hecho:porque auiẽdo dicho por vna de sus grandezas,que cõ ser tantas y tan diferentes las criaturas que Dios crio,las hizo y acabo con tanta destreza,que todas estan en numero, peso, y medida:* *Omnia in pondere, numero & mẽsura disposuisti;* en llegãdo a la muerte,aduierte,que no la hizo su mano poderosa,ni tuuo parte en ella:*Deus mortem non fecit.* [n] Porque como no tiene orden ni concierto, tãpoco tiene hechura d̃ Dios. Y en esta parte no se que tiene peor que el infierno, pues deste bié se sabe que le hizo Dios para castigo del malo, y como se colige de la dotrina de san Chrisost tomo*,para que no le huuiesse le hizo. De manera que hizo infierno,para que viendo el hombre tan terribles penas, no huuiesse penas, ni cayesse en ellas y assi no huuiesse infierno. Y en este tambien sabemos,que como ay justicia de Dios,ay orden y cõ cierto,como aduirtio san Gregorio,* y no lleua mas pena cada vno,de la que yguala su culpa; ay tanto y quanto: *Quantum glorificauit se, & in delicijs fuit, tantum date illi tormentũ & luctum:* [o] Pero en la sepultura todo va por vn rasero,el justo y el pecador,el rico y el pobre,el señor y el vasallo,todos se mezclan,y todos mueren y acaban: *Moritur doctus simul & indoctus.* [p] El viejo y el moço, el gran medico,y el ignorãte,el flaco y el fuerte:*Vbi nullus ordo, sed sempiternus horror inhabitat.* [q] Todo es cõfusiõ, tinieblas,escuridad,carcel, miseria,y desorden.

Vna figura y retrato de todo esto vio san Iuan, quando dize, que abriendo el Cordero el quarto sello de aquel libro, que con siete estaua sellado,dio vn grito vno de los quatro animales que alli estauan,y dixole *Veni, & vide,* Ven Iuan y mira lo que passa: *& ecce equus pallidus: & qui sedebat super eum,nomen illi mors,& infernus sequebatur eum:& data est illi potestas super quatuor partes terræ, interficere gladio, & fame & morte,& bestijs terræ.* [r] Alla va,dize, vn horrible mõstruo, en vn cauallo bayo,gualdado,amarillo(que ninguna color de cauallo ay, de quien podamos verificar esta color,sino del bayo,que es animal colerico y ligero como el ciervo) y el que venia sentado sobre el, era la muerte, porq̃ a todos nos alcãça y ataja, por mas que queramos huyr del y de sus manos:y el infierno yua tras del, que es la sepultura, y lo primero que a la muerte se sigue: y este nõbre le da el Espiritu santo mil vezes en la Escritura,por muchas cosas en q̃ se parecẽ, como despues veremos. Y fuele dado poder sobre las quatro partes de la tierra,para matar cõ cuchillo, cõ hãbre, y con muerte, y con bestias de la tierra,a todos los hombres. Puedese pintar vestiglo mas espãtoso,ni pintura mas fuerte, ni matiz mas natural, ni colores mas bien gastados, ni mas finos, que los que el Espiritu santo pone en este retrato y pintura de la muerte? No por cierto. Este es el executor de la diuina justicia, sale a executar la sentencia dada contra todos los hombres: y va en cauallo, q̃ es animal fuerte y ligero, para q̃ nadie entiẽda irse le,ni escaparse porfuerças,ni por ligereza. Lleua por ministros y

VIII. Retrato de la muerte.

criadas

* *Sapiẽ. 11. d. 21.*

n *Sap. 1. c. 23.*

n Qualiter cum hoc stet dictũ Ecclesiastic. 11. ca. b. 14. vbi dicitur, quòd bona & mala, vita, & mors, paupertas, & honestas, â Deo sunt, explicat Bonauent. in expositio. super 1. Sap. dicens, quòd locus iste intelligendus est de morte culpę. Sed quia vlterius & de morte naturæ, vt nos in præsenti, affirmat debere intelligi, dicit, quòd hæc non est â Deo quantum ad priuationem, benẽ tamen quantum ad sensum doloris, quo vterque locus verificatur.

* *Chrysost. to. 1. homil. 25. sup. Genes. inter prin. & mediũ, vbi dicit, q̃ mos Dei est, pœnas prædicere, ne eas inferat.*

* *Greg. lib. 4. Dial. cap. 44.*

o *Apoc. 18. b. 7.* Vatab. Tantũm miscete illi tormentũ, & luctum.

p *Eccles. 2. c. 16.* Chald. Quòd futurus sit finis iusti, sicut finis peccatoris.

Sep. Et quomodõ moritur sapiẽs cũ stulto?

Idem Pagn. q *Iob. 10. d. 22.*

q In hoc sensu explicat hũc locũ D. Tho. lect. 3. super hoc ca. Iob in 2. expositi. horum verborũ. Dicit enim, Nullo ordo, quia absq; doctrina honoris, & dignitatis simul est cõditio mortuorum.

r *Apocal. 6. b. 8.* Pag. Interficiendi super quartam partem terræ, & gladio, & fame, & morte, & a bestijs terræ.

r Optima est alia explicatio huius loci, quam in præsenti tradit Alb. Mag. dicens, per equũ istũ pallidũ significari hypocritas, facies suas exterminantes: talis enim color cum proprius sit mortuorũ, bene hypocritis accomodatur, qui spiritualiter sunt mortui. Per 2. dẽ rem

criados suyos a todo el infierno, entregosele el cuchillo, hambre, y la muerte, y bestias, para degollar, consumir, y despedaçar los hóbres. Quatro ministros lleuaua la muerte, los tres son diferentes della, q̃ son cuchillo, hambre, y bestias; estos lleuan sus criados para executar en quié ella les entregare: con el otro se queda ella, que es muerte, para los que por si prendiere. Va esto a la traça de lo que acà passa. Dase vn mãdamiéto para prender vn hombre honrado por vna deuda, ò por cosas assi liuianas: va el alguazil y llega a prenderle con mucha criança, Señor, sea vuessa merced preso por virtud deste mandamiento. Lleuale donde manda el juez, pero a las hãcas del cauallo, ò passeandose juntos: mas quando prẽden a vn ladron, salteador, homicida, echale mano con poco respeto, Sed preso, y luego entregalo a los porquerones, y assi lo lleua asido y a empellones a la carcel. Ni mas ni menos es la muerte, llega a los buenos, a los justos, y dizeles solamẽte, Sed presos. Cõ que los prende? No mas de con muerte, no ay cuchillo, ni hãbre: pero quando echa mano de vn malo, cõ que poco respeto: echala mano, y luego entregalo a los porquerones del infierno, que lo despedacen cõ cuchillo, porque fue matador; que lo consuman cõ hambre, porque no dio limosna, y robò la haziẽda agena; y los brutos carnales daselos, para que los despedazen aquellas bestias infernales, y aquellas saluaginas tartareas.

Mas pregunto, pues viniendo la muerte a cauallo, y con todo el infierno tras si, con tantos instrumentos para matar, es fuerça traer grande estruendo y ruydo, como no la vemos, quando entra por nuestras casas, no sentimos el ruydo de sus criados, ni las pisadas del cauallo? Bié claro viene, y grandissimo ruydo trae, sino que nosotros no miramos en ello: y esto es causa de que muchas vezes nos toma de sobresalto. Veldo vos quando os da vna calentura, ò vn dolor fuerte de cabeça, de estomago, ò de hijada, ò de lo que vos pensar quisieredes, en dos ò tres dias que os aflige el dolor ò la fiebre, que color os pone en el rostro? No os desfigurays, y poneys amarillo? q̃ es el color del cauallo bayo de la muerte? Luego la muerte es la que viene; mirad en ello conoced la posta. Es cosa marauillosa, de ver a vn hombre que le da vna enfermedad mortal, dale vn dolor de cabeça, luego vna calentura, luego falta en vna modorra, dale vn frenesi, quitasele la gana del comer, prostrasele el apetito, luego aquellos desmayos, el desuariar de pulso, primero intercadente, luego hormigueãdo: que es esso? Señor, la muerte que viene de priessa, viene mudando postas, y assi haze ella tãtas mudãças en la enfermedad. Y de aqui creo que viene nuestra manera de hablar, que quaudo vemos a vn hombre con estas señales, para dezir q̃ se muere, dezimos, Vase por la posta: mejor diriamos, La muerte viene por la posta. Y en viendole, y en echandole mano, y diziendo, Sed preso, qual le para? Pintad vos vn hombre, quan de buena gracia y disposicion quisieredes, de buen rostro y linda color, bié afacionado, ligero, esforçado, ayroso,

IX. Viene la muerte cõ ruydo, y no la sentimos.

tem super ipsũ, significari diabolum, a quo mors est: ponitur enim effectus pro causa. Per infernũ, qui ipsum sequitur, vult inter alia significari vermé conscientiæ propriæ, qui hypocritã ipsum vrens sequitur. Et vlterius dicitur data diabolo potestas super eos, qui quatuor pondũ in terra, nimirũ timorem, amorem, gaudiũ & doloré. Hos enim permittetur diabolo vt interficiat gladio suggestionis, fame, id est, subtractione verbi Dei: morte, id est, terrena cupiditate, & bestijs terræ, id est, principibus crudelibus, quibus tanquam proprio instrumento diabolus plurimos interficit.

ayroso, gentilhombre, y atropellado de la muerte que viene por la posta, echale mano y prendele. Mirad como se le reuiste luego aquel color mortal, como se deslustra luego su hermosura, q̃ cardenos aquellos labios, aquellos ojos vidriados, con cierto amortiguamiento, aquellas orejas tan sumidas y moreteadas, primero tan descoyuntado, luego en elandose tan yerto, como si fuesse vna estatua de madera. Pues si tal para la muerte a vno, que prende, atropella, ò vence; quien estã sin alma, q̃ tiene animo para ver delante de si vn difunto de essa suerte, y que no se estremezca y turbe?

Esta es la verdadera difinicion y essencia de la muerte, essa es la mas viua estãpa de lo que es morir: y son tã parecidas todas, que en solo esto guarda y tiene la muerte orden. Morira el vltimo hombre deste mundo, y quedara desfigurado con la muerte: aora sea con cuchillo, que es la guerra, como lo entendio Iudas Macabeo, quando dize que soño, que el Profeta Ieremias le daua vn alfange, ò estoque de oro, con que parecia, que en nombre de Dios le armaua cauallero con estas palabras: *Accipe sanctum gladium munus à Deo; in quo deijcies aduersarios populi mei Israel.* Recibid este cuchillo santo, que os presenta Dios. (Que con dezir que Dios le haze presente, queda el mas hõrado de los nacidos.) Y con el destruyreys todos los enemigos de mi pueblo Israel Y de camino aduirtamos, que el cuchillo o alfange dize que era todo de oro, que es el mas subido metal, para mostrar la estima y precio en que tiene Dios las armas, pues las contrahaze en oro, y las adorna con piedras preciosas, como aunque la Cruz de Christo fue de vn palo y de madera, con hazerla nosotros de oro, mostramos la estimacion en que la tenemos. Assi Dios para mostrar en quanto tiene las armas, las embia a su Capitan, por mano de su Profeta, Lechas de oro, Y las llama santas, porque se vea, que quando la espada se desnuda con el pecho y animo que pide la justicia, se ha de tener por justa y santa. Pero desto ya dixi nos arriba * mas largo nuestro sentimiento. Basse aora saber, que siempre el cuchillo, aunque venga de la mano de Dios, de donde dize san Iuan que le tomo la muerte, siempre significa guerra: pues aora muera el hombre con guerra, aora con hambre y esterilidad, aora con peste, la qual se que lo cõ nõbre de muerte, por la priessa y certidumbre que trae consigo de matar. de que arriba diximos, * que eran los instrumentos con que Dios castiga al Principe y al pueblo. Digo, que morira el vltimo hombre, y quedara su figura y retrato temeroso como el del primero que murio, el justo Abel, a manos de su hermano Cain, que vnos dizen * le mato a pedradas, como fue muerto el primer Martyr de la Yglesia Estevan: otros con vn baston ò ramo de vn arbol a palos. otros con sus mismas manos ahogandole: y otros que mordiendole con los dientes, comiendole la carne, y beuiendole la sangre, a bocados, que es muy propio de la embidia, y sus armas conocidas: pero como quiera que sea, el quedo muerto, atropellado desta furia, y sus ministros, tendido en

f 2. Mac. 15. c. 17. Sept. In quo frangas aduersarios, & cætera. Vata. Accipe hunc sanctũ munere Dei gladium, quo hostes cõuulneres.

* *Cap. præcedenti, dif cuſſ. 1.*

* *De genere mortis, quo Abel fuit ab illius fratre Cain occisus, difficultas est inter expositores, etsi omnes conueniãt, nõ fuisse occisum per suffocationem, nec per gutturis constrictionẽ, eũ in eius morte effusio sanguinis extiterit, vt patet per text. Geneſ. 4. ibi enim dicit Deus. Vox sanguinis fratris tui clamat ad me de terra* Benedictus Pereira *lib. 7. super Geneſ. sub distinctione affirmat, quòd ferro, aut fustibus, aut lapidibus fuerit occisus Abel. Quam sententiam quantũ ad id, quod de ferro affirmat, optimè impugnat Abul. q. 6 sup 4. Genes. dicens, quòd ferrũ nõ dũ fuerat inuentum, cum possit inuentum fuerit tẽpore Lamech: existentis filio suo Tubalcain, qui erat faber in cuncta opera aris & ferri: vt docet Nicol. de Lyra addit. 7. super. Genes. vbi ex hoc solem affirmat, quòd sine armis fuerit Abel occisus. Abul. Inconcitato, quod traditionis Abel fuerit obscurus, tenet: & dicit, quod Deus ei ad mouit, sicut cum fratre eius Abel mos fuerat in vsu. Qq. de his est supponat, vt nulla sit inscriptura Diuina vel fundamentum, rationabiliter tamen existimo dici posse propter rationem positam. Quibus innitor ego quæ Nicol. de Lyra addit. sup. cap. 4. Genes. dicit, quòd eo Cain fratrem suum interfecit: quia ipse negabat vitam fratri, iudicem, iustitiam, & remunerationem, quæ omnia frater Abel credebat, turbatur.*

* *Cap. præcedent. dif. cuſſ. 1.*

do en

do en el campo, y assombrado el mundo con tal retrato y figura, que las ouejas con el olor del cuerpo muerto, todas amontonadas, vnas a vna parte, y otras a otra, se retirauan del. Y quando andan assi espantadas, ni comen, ni balan, sino con vn cierto espãco, y pasmo estan mirando a todas partes. Los mastines del ganado, q̃ viendole assi desde lexos, venian hazia el coleando, y halagandole, conociendole en el vestido y traje de pastor, como le llegassen a oler, y no huuiessen visto otro hombre muerto, todos temerian, y se erizarian de miedo, y medrosos començarian a dar aquellos aullidos, que ellos suelen dar, quãdo han miedo.

Digamos aora lo q̃ podia passar su padre, y su madre, viendo q̃ se tardaua a comer, que no auia venido el dia antes a casa, no sospechando lo que podia ser, y rian dõde el solia repastar su ganado, y mirando por todas partes, espãtados de aquella nouedad de ver el ganado amontado, y descarriado todo el reuaño, vienense hazia donde estaua, y descubriendole desde lexos, dirian, Helo alli, deue de estar durmiendo: Vanse hazia el, y quando llegassen, dõde los pudiera oyr, si estuuiera viuo, darlehian vozes hasta llegar a el: y quando llegassen y lo viessen muerto, que pasmados quedariã, Si es el? Valame Dios, pues este es su vestido y traje, que gesto es este que tiene? Ojos tiene, oydos y boca, como no oye ni habla, ni haze mas mudamiẽto, q̃ si no nos viesse? Que color es este que tiene? Y despues de largos discursos cõcluirian, Esto sin duda deue de ser la muerte, esto deue de ser el morir, que a esto nos condeno Dios por el pecado. Que assombrados les ternia, viendo la primera estãpa de la muerte: que seria aquel dia ver al padre de toda la humana naturaleza hazer llanto por el segundo mayorazgo del mundo, ver caer hilo a hilo las lagrimas de sus ojos por aquellas canas hõradas? Que palabras de tan sentida consideracion dirian sobre el cuerpo de su difunto? O Abel hijo mio, y como veo mudada vuestra hermosura, y afeada vuestra belleza y gentileza? como ha querido Dios mostrarme en vos la imagen de la muerte, a costa de vuestra inocente vida? Veys ay hijo la triste herencia que heredastes de mi, que soy vuestro padre: vos soys el primero en quien se executò la rigurosa sentencia d̃ la muerte, y abristes el camino, por donde os hã de seguir todos los hombres, y pagays vos primero, haziẽdo como buen hijo, que viendo venir el golpe a la cabeça de vuestro padre, os pusistes vos delante, para guarecerme. Bien con esto tengo entendido, quales el riguroso castigo de la muerte; que tambien a mi me ha de alcançar: mas si la muerte mirara, quien auia abierto la puerta, para que entrara en el mundo, que fuy yo por mi culpa, y no se entrara de rondon sin mas mirar, no encontrara en vos, hijo mio, el primero, sino a mi me diera el golpe: pero abrila yo al pecado, y entro tan de tropel cõ el la muerte y el cuchillo, que encontro el primero a vos en el cuerpo, y a mi en el coraçon y en el alma. Esta es la figura mas desfigurada de la muerte: assi trato al primer difunto Abel, y los tratara a todos hasta el

vltimo

vltimo. Esta es la sombra de aquellas sombras postreras, este es el retrato mas semejante de su miseria, tormento y escuridad, penas, y tristeza: con que queda prouada la primera parte deste discurso.

X. La muerte es sueño, quietud, y descanso.

De la manera que hasta aqui hemos prouado, que la muerte es el mayor dolor, y el mayor tormento; hemos de prouar aora, que cō todo esso es sueño, y el mayor descanso de la vida. Llamarla sueño, es muy antiguo, no solo en la Escritura y santos, pues sueño llaman a la muerte san Geronimo, y san Chrisostomo, como luego veremos, sino en los que solo alcançaron lo natural, y viuieron en ello, que siempre pensaron auian de morir como durmiendo. Que es la dotrina de * Anaxagoras quando dixo que de dos cosas podemos colegir, que cosa sea la muerte, del sueño, y del tiempo que passo antes que naciessemos. Y otro * añadio.

*Anaxagoras.

Soles occidere, & redire possunt.
Nobis cum semel occidit breuis lux,
Nox est perpetua vna dormienda.

* Catul.

*Y otro del parecer deste mismo:

Olli dura quies oculos, & ferreus vrget
Somnus, in æternam clauduntur lumina noctem.

*Virgil.

Demanera, que todos estos aunque falsamente llamaró a la muerte sueño eterno, porque no conocieron, que auian de despertar en la resurreccion: pero bien la llamaron sueño. Y en esta considera cion mas alta y verdadera el Padre san Geronimo vniuersalmente * hablando de la muerte, dize: *Neque enim mors, sed dormitio & somnus appellatur.* No es su propio nombre de la muerte, muerte ò Marte, que todo es vno, sino sueño y dormida que haze el cuerpo. Y añade san Chrisostomo * respondiendo a esta misma question: *Somnus consuetoloquium.* Es la muerte vn sueño mas largo que el ordinario q̄ dormimos Y por el mismo caso * añade en otra parte: *Nil aliud est mors, quàm somnus, & migratio, & trāslatio & requies & tranquillitas portus, & perturbationis liberatio & a Vitæ curis absolutio.* Que hablando cō toda propiedad, no es otra cosa morir, que vn sueño, y translacion, y passamiento, a vn descanso y puerto seguro, tranquilo, y libre de las tormentas y cuydados desta vida. Y la Yglesia santa llama al lugar donde se entierran los difuntos, cimēterio, que en Latin y romāce se deriua de la palabra Griega, *Chemao*, que es lo mismo que en Latin *Dormio*: dormir. Y assi cimēterio lo mismo es q̄ dormitorio comun, dōde los difuntos hazen su sueño, y duermen. Y declarolo mas Estrabon, * diziendo q̄ el cimenterio, *Est domus in qua hospites dormire solent:* Es vna casa de posadas, dōde los huespedes y passageros deste mundo, duermen de la jornada del dia de la vida, y descansan haziendo noche. Y san Geronimo dixo que era * *Tumulus mortuorum:* Vna junta de difuntos muertos sin ordē en el acostarse, que esso es *Tumulus.* Porque como en la posada el que primero llega, coge el aposento, la llaue y cama, y aūque despues llegue el señor, y el rico, no se la quitan, ni se guarda en esso respeto: assi bien en esta posada y dormitorio de los difuntos dize este santo, que tāpoco se respeta al Sabio, si primero ocupo la sepultura el pobre, è ignorante, como despues veremos. Y esto aūque aora se guarda

* Chrysost. tom. 5. homil. 7. ad populum Antioc. statim post princ.

* Strabo libro. 1. de rebus Eccles. cap. 6. relatus à Stephano Duranto lib. 1. de ritibus Eccles. Cathol. ca. 23. in princip.

*Hier. to. 1. in epist. ad Theodorā, post princ.

* Chrysost. tom. 5. homil. 5. ad populum Antiochen. inter princ. & m. á.

*Hiero. to. 9. super cap. 10 Matt. in illa verba, Sed potiùs timete eū, &c.

en la Yglesia Catolica, y ay cimenterios publicos en casi las mas de las Yglesias, pero en la primitiua era mas cierto, porque entóces, como notò san Clemente, * eran los oratorios, donde se hazia el oficio diuino, y todos generalmente se enterrauan. Y de aqui pienso yo que en las religiones, la principal parte del conuento se llama dormitorio: porque lo principal del religioso es vna muerte en vida, y vn sueño a todas las cosas della, como dira el discurso segundo.

Pero el Psalmista lo dixo mas claro: *Sicut vulnerati dormientes in sepulchris.* t Donde llanamente a los difuntos y muertos llama dormidos, y assi necessariamẽte la muerte ha de ser sueño: y por el mismo caso la sepultura, y la muerte es vn profundo silencio: y assi la lẽgua santa a la sepultura llama *Duma*, que es lo mismo que silencio; porque se deriua del verbo *Dum*, que es lo mismo que callar, y assi habla Dauid: *Non mortui laudabunt te Domine, neque omnes qui descendunt in infernum,* u Los muertos y sepultados no alaban a Dios con la voz publica y lengua de los viuos, porque en esse trance solo el espiritu y alma haze el oficio por los dos. Y Esayas en este sentimiento dize: *Væ mihi quia tacui.* x Triste de mi, muerto soy, ya se me quita la habla: y morira sin reparo, quien tal vision del otro mundo ha visto. De manera que al morir llama callar, y assi por el mismo caso la muerte tambien se llamara quietud y sossiego, porque este siẽpre anda, y se sigue al silencio. Y assi tambien dize Moysen: *Dominus pugnabit pro vobis, & vos tacebitis:* y Dios sera el que vẽga a las manos con el enemigo, estando os vosotros mano sobre mano. O quando vosotros falteys, y calleys, y sossegueys en la muerte, Dios põdra mano a la espada, y hara la guerra por todos. Y como al que de todas maneras calla, no le queda camino para socorrerse en el trabajo: de aqui es, que los Hebreos en la expolicion de los Psalmos, q̃ llaman ellos Midrasthehilim, hallan obligacion ineuitable de morir, como refiere Galatino, * que es el Decreto, que despues explicò san Pablo: * *Statutum est hominibus semel mori.* No ay paraque cãsaros, en pedir vida perpetua, porque de vna vez quedo para siempre determinado, que ha de llegar la hora de la quietud de la muerte, del sueño, de la confusion, y del silencio. Que tambien el silencio confusion dize, ora del peso del pensamiento, ora de la razon que tiene con quien se habla: *Videbunt gentes & confundentur super omni fortitudine sua: ponent manum super os suũ.* z Dize Micheas, que en la muerte llegara el desengaño y la confusion, para que los malos no puedan despegar su boca: porque contra la justicia diuina no tiene replica la malicia humana. Que es la cõclusiõ de S. Pablo: *Quem fructũ habuistis tunc in illis, in quibus nunc erubescitis?* a Mostrad las manos, veamos el fruto que aueys hallado en el tiempo de la cosecha, que es la muerte? No ay sino ponerlas en la boca, callar, y cõfundiros, quitar la habla al mundo, que el y el que muere, como reñidos deshazen la cõpañia, y no solo no se miran, pero ni se hablan. Concluyamos pues, que la muerte es quietud, y vn genero de descanso, vna confusion y silencio, vn dormir, y vn

cierto

* B. Clem. lib. 6 Constit. Apostol. cap. 29.

t Psal 87. d. 6. Chald. Sicut impij qui mortui sunt. Hiero. Sicut interfecti dormiẽtes in sepulchro. Septua. Sicut vulnerati proiecti dormiẽtes in sepulchro. Apollinar^s, Quemadmodũ vulneratis temerè proiecti, & incurat circa sepulchra dormiunt.

Vata. Velut interẽpti qui dormiunt in sepulchro.

u Psal. 113. d. 17. Chald. Laudant corã Domino, neque omnes qui descẽdit in domũ sepulturæ terræ istius. Hier. Laudabunt Dominum, neque omnes qui descendũt in silentium. Pagnin. Nõ mortui laudabunt Dominum, neque omnes descẽdentes in sepulchrum. Vatabl. Cæterũm mortui non laudant Deum, neq; omnes quotquot in sepulchrum descendunt.

x Esaiæ. 6. b 5. Chal. Vẽ mihi quia pec cui.

S p. O miser ego, quia cõpũctus sum. Pag. in margine: Vẽ mihi quia obmutui quasi tacui. Vatabl. Vae mihi, quoniã ad silentium redactus sũ, y Exod. 14. d. 14. Vatabl Dominus bellũ gereet pro vobis, & vos tacebitis.

* Galatin. lib. 6 de arcanis Catholicæ veritatis, cap 7.

* Hebr. 9. § 27.

z Mich. 7. c. 6. Chal. Videbunt populi, & pudefient ab omni fortitudine suae ponẽt manus suas super os suum. Sep. Et confundẽtur ex omni fortitudine sua, imponent manus super os suum. Pag. Gentes, & pudore afficientur ab omni fortitudine sua: Ponent manum super or. Vatab. Et pudefiẽt ab omni fortitudine sua, manum super os ponent.

a Rom. 6. d. 21. Syria: Quem fructum habebatis

cierto sueño. Mirad vos que es acostaros y dormir ocho horas, y hazed cuenta que se va alargãdo aquello ocho años, y ochenta, como ya ha auido hombres que los han dormido, y mas, que esso mismo es morir. Y como el que duerme despierta, tambien el muerto resucita, el que duerme, despierta mas fuerte, y de mejor disposició que se acosto. tambien el q̃ muere, resucita inmortal y fuerte, para viuir la eternidad: el que duerme descansa, y le pesa que le despierten è inquieten: el muerto lo mismo: alfin el sueño es vna muerte corta, y la muerte es vn sueño largo, y quiza no muy largo, que podria ser mañana el dia del juyzio, y despertaran los muertos, antes que los que se leuãtan a las onze. Pues sino esta la diferencia sino en mas ò en menos, tan trigo es vna fanega como vn monton de a ciento: * *Magis & minus non variant speciem.* Luego bié se dize que la muerte es sueño. Si el sueño es vna paz y fin d̃ los cuydados, quãto al alma, y vn descanso, y reparo agradable del cuerpo, lo mismo es la muerte, aunque no aya gloria, sino solo el descanso del cuerpo en la sepultura, y del alma en la otra vida, aũque no vea a Dios. De manera que si le pregũtassen al cuerpo y al alma, si querrian boluer a esta vida mortal, dirian que no: y si les diessen libertad, no boluerian, y si les hiziessen boluer por fuerça, les pesaria, y se quexarian dello, como veremos en el discurso quarto.

Para prouar esta verdad no son buenos testigos, los que no han ydo alla, aunq̃ por aca despechados se ayã desseado morir. El Rey *Achab se echo en la cama rabioso, porque no alcançaua la viña de Nabot, y desseo morirse por descãsar: pero no es buen testigo, de q̃ la muerte es descãso, pues en amenazandole con ella Elayas, se puso abito de penitẽte, por no morir. Tampoco es buen testigo Iob, aunque apretado de sus trabajos, dixo: *Suspendium elegit anima mea.* [b] Vna muerte deuo a Dios y la desseo, aunque sea en la horca, para salir del muladar: porq̃ luego parece que boluiẽdo sobre si, dixo, *Parce mihi Domine:* [c] Señor, despechado lo dezia, que no de veras, afloxad. No es buen testigo Ionas, aũque * se yua a buscar la muerte, y se mando echar a la mar, que luego quando quiso dormir, se echo a la sombra del enebro, que tiene virtud para que no lleguen serpientes, de miedo no le picassen y muriesse. Ni aun S. Pablo, cõ ser del Testamento Nueuo, q̃ de los del Viejo no ay q̃ espãtar, porque en muriendo auian de yr al Limbo, y assi no es mucho, que no tuviessen la muerte por descanso: pero san Pablo con dezir vna vez * *Desiderium habens dissolui, & esse cum Christo*: O lo q̃ desseo morirme, y verme con Dios: tomãdose despues el pulso, vino a dezir: *Nolumus expoliari, sed superuestiri*: [d] Bien querria gozar de Christo, mas sin morir, en cuerpo y en alma.

Pues q̃ los que no han visto la muerte, no son buenos para testigos, traygamos alguno de la otra vida, que la aya visto, y nos diga si es vn sueño dulce, y descansado. San Lucas dize, que pidiendo el rico auariento desde el infierno vna gota de agua por mano de Lazaro, para refrescar la lẽgua que se le abrasaua, le respondio Abrahan, Hijo, hartos rega-

babatis tunc ex eo, cuius vos hodie pudet?
Pagn. Quem igitur finẽ habebatis tũc in his, de quibus nunc erubescitis?
Idem Vatab.

*Regula est dialecticorum.

* 3. Reg. 21. a. 4. & infra.

b *Iob. 7. c. 15.*
Chal. Elegit suffocationẽ anima mea.
Sept. Absolues â spiritu meo animã meam.
Vatabl. Eligit.

c *Iob. 7. c. 16.*
Chal. Dimitte me.
Sept. Discede à me.
Pag. Tædio affectus sum.
Vatab. Tantũ finẽ meũ facito.

* *Iona. 1. 2. & 4. capitibus.*

* *Philip. 1. d. 23.*

d *2. Cor. 5. a. 4.*
Syriac. Nolumus illud exuere, sed superindui.
Pagn. Nolumus exui, sed superindui.
Idem Vatab.

los tuuiste en la vida, y Lazaro hartos trabajos: si aora padeces, no me pidas a Lazaro que salga de aqui, que aũque no esta en la gloria (porque entonces no la auia) sino el cuerpo en la sepultura, y el alma en las tinieblas del Limbo, *Nunc autem hìc consolatur.* [e] Aqui muerto esta muy consolado: porque es gran consuelo, verse fuera de la vida, aunque no sea en la gloria. Otro testigo sea Samuel * resucitado por los encantamentos de la Pitonisa, aora sea el verdadero Samuel, aora su figura sola, como algunos quieren, con estar en la misma carcel escura del Limbo, se quexa de quien le boluio a esta vida: *Quare inquietasti me?* [f] Porque me has buelto a la inquietud desta vida? cuydados, pleytos, barajas, y pretensiones? Por esso las plumas de las aues que se pelaron en el templo, se echauan en la ceniza porque en la ceniza de la sepultura se quietan los desassosiegos del volar, pretender y trassegar el mundo. Por esso quando Elias se va de la vida, se dexa la capa, como quien dize, Toda esta vida es pleytos sobre daca la capa: pues me voy a vida quieta, tomalda alla. Mãdò Dios a Moysen, *Ascende in montem istum Abarim, ia est, transitum.* [g] Sube a este monte Abarin, que quiere dezir transito, y mira desde aqui la tierra de promission, pues este monte esta en la misma raya della; y muerete ay; de manera que aũ sin entrar en la tierra prometida de la gloria, tiene Dios por bien pagado a Moysen de sus seruicios, con mandalle morir y descansar en la misma raya. Que es la raya entre esta vida y la otra, sino la muerte? Pues sabed, que es tã grã descanso morir, que aunque os quedeys alli como Moysen, quedareys bien pagado.

Bien entendian esto vnos antiguos, que tenian por costumbre, enterrar al difunto encaxada la cara entre las rodillas, y assi ligado hecho vn ouillo, porque de esta manera y postura esta el niño en el vientre de su madre, las mexillas en las rodillas: y aun en Latin *Genæ*, las mexillas, y *Genua* las rodillas, son nombres muy conjũtos: demanera que enterrar a vn hombre, dauan entender, que era lo mismo, que tornarle al estado que tenia en el vientre de su madre. Claro lo dixo Iob: *Nudus egressus sum de vtero matris meæ: & nudus reuertar illuc.* [h] Desnudo sali del vientre de mi madre, desnudo boluere al mismo viẽtre de mi madre, q̃ es la sepultura, dõde la tierra, que es nuestra verdadera madre, nos torna a recoger muriendo. Y arriba diximos mas apurado algo desto en otra ocasion que como alli esta el niño en lugar asqueroso, pero para salir a luz y a vida; assi el difunto esta en la sepultura asquerosa, para resucitar à vida inmortal: y como el niño esta en el viẽtre tan contento, que en sacandole de alli, se quexa y llora: assi el muerto se quexa si le resucitan, q̃ es lo que deziamos de Samuel, Por que me inquietaste? Por mejor tẽgo la sepultura, que boluer a ver pecados, discordia, pleytos, falsos testimonios, infamias, dolores, angustias, y cuydados. Pues como todo esso cessa el rato que dormis, se acaba, y ahoga, tambien se anega y acaba del todo cõ la muerte; bien prouado queda, que la muerte es lo mismo q̃ sueño, quietud y descanso. Y que sea negocio

de

e Luc 16. f. 25. Siriac. Nunc autẽ requiescit hic. Pag. Nũc autem hic solatio afficitur. Vatab: Nunc autem hic solatio fruitur. * *Vtrũ verus fuerit Samuel suscitatꝰ à Pythonissa, dubitant Doctores. Abulẽs. q. 28. sup. c. 28. li. 1. Regum affirmat: & eum suscitasse nõ suasu dæmonis, nec propter potestatẽ artis magicæ, sed quia Deus voluit ipsũ mittere, vt mortẽ Sauli denũtiaret. Cõtrarium tamẽ docet Aug. lib. 2. de mirabilibus sacræ Scripturæ, c. 11. & li. 2. quæstionum ad Simplicianũ q. 2. quem sequitur Arboreꝰ lib. 17. suæ Theosoph c. 5. & hæc sententia mihi rationabilior videtur.*

f 1. Re. 28. c 15. Chaldaic. Ad quid cõmouisti me. Idem Pagn. Sep. Vt quid perturbasti me? Vatabl. Cur inquietũ me reddidisti?

g Deut. 32. g. 49. Chal. In mõtem istũ trãseuntium. Sep. Abarim, monté istum Habay. Pagn. Habarim istũ, mõte Neboh. Idem Vatab.

h Iob. 1. d. 21. Chaldaic. De vẽtre matris meæ, & nudus reuertar illuc: ad domum sepulturæ.

de grande consuelo y descanso la muerte, generalmente hablando, por ser fin y remate de todos los trabajos de la vida, dixolo el Sabio: *Verti me ad alia, & vidi calumnias quæ sub Sole geruntur, & lacrymas innocentium, & neminem consolatorem: nec posse resistere eorum violentiæ cunctorum auxilio destitutos, & laudaui magis mortuos quàm viuentes, & feliciorem virtutis iudicaui, qui necdum natus est, nec vidit mala, quæ sub sole fiunt.* [i] Di vna buelta por todos los estados del mundo, y viendo tantas calumnias y engaños de los ricos, tantos gemidos y lagrimas de los pobres, tantas persecuciones y afrentas como padecen, sin auer quien los consuele, ni buelua por ellos, viéndolos tan destituydos de consuelo, dixe, Dichosos los muertos, q̃ han rematado ya con tantos trabajos, y han escapado de mar tan tẽpestuoso, y llegado al puerto de la muerte, y mas dichosos los que nunca nacieron, ni vieron tantas miserias ni desuenturas. De manera que la muerte es gran consuelo, por ser el remate de tan miserable vida. Esto es lo que consolaua a Iob en medio de sus trabajos y persecuciones, y esto es lo que desseaua escriuir en planchas de hierro, en laminas de plomo, y duro pedernal, para que jamas se oluidasse: *Quis mihi tribuat, vt scribantur sermones mei? quis mihi det, vt exarentur in libro stylo ferreo, & plumbi lamina, vel celte sculpantur in silice?* [l] Que es lo q̃ quereys escreuir, santo Iob? de tãta importãcia es, que lo quereys perpetuar? *Scio enim, quòd Redemptor meus viuit, & in nouissimo die de terra surrecturus sum, & rursus circumdabor pelle mea, & in carne mea videbo Deum Saluatorem meum.* [m] Lo que quiero escriuir, es, que estos trabajos q̃ padezco, presto tendran fin cõ la muerte: y que tengo de resucitar cõ mi Redẽtor à otra mejor vida, y esto ha de ser por medio de la muerte. Y por esso Seneca,* acordadamente dezia bien della: *Quia finis est omnium malorum*, pues cõ ella se remaran cuentas con todos los males. Y no parezca cõtrario esto de lo que arriba he dicho, q̃ es cosa terrible, espãtosa, temerosa, y triste, q̃ no es necessario alegar a san Agustin, ni a san Chrisostomo, ni a san Pablo, para prouar q̃ la muerte es dicha, y descanso, sino con nosotros mismos. Casase vn hombre honrado con vna muger hermosa, honesta, recogida, sãta y rica: dotalda vos de todos los titulos, y propiedades q̃ quisieredes: pare vno y muchos hijos: muere de parto, y de ay a quatro dias muere el chiquillo, y de alli a dos meses los demas, y queda solo y rico el padre: y dezis, Que dichoso es fulano. Porque señor? Porq̃ perdio vna muger moça, hermosa, y honesta, y vnos hijos que erã la lumbre de sus ojos, q̃ eran como vnos pimpollos de oro? Pues a essa llamays dicha? No murio y rebento por hallar vna muger tal? No eran el fin y fruto del matrimonio essos hijos? Pues como quãdo pierde todo esso, le llamais dichoso? A señor, que los heredò a todos, y quedò rico. Dichosa muerte, a la qual se sigue tal riqueza. Pues esso es lo que dezimos de la muerte, que con ella sale el hõbre de los trabajos y miserias desta vida, y comiença a heredar sumo descãso. Porque assi como las lagrimas son efecto de pecado, y cõ todo esso de esse efecto sacò Dios bienauẽturança, q̃ por esso dixo: *Beati qui lugent.* [n] Dichosos

[i] *Eccle.14. a.1.* Chal. Et redij ego, & vidi omnes calumnias quæ factæ sunt iustis, qui opprimuntur à seculo hoc sub Sole à manu oppressorum ipsorum, & non est qui lequatur illis consolationes, & nõ est qui vindicet eos de manu molestantiũ eos in fortitudine manus, & in virtute: & non est qui consoletur eos. Et laudaui ego facentes, qui ecce iam mortui fuerunt, qui non viderũt vltionẽ, quę venit in seculũ post mortem suã, magis quàm viuos, qui vixerunt in molestia vsq; nũc. Et præstantior vtrisque is, qui hactenus nondum fuit, nec creatus est in mũdo, quòd nõ viderit opera mala, quæ facta sunt in mundo hoc sub Sole. Sep. Et ecce lacryma eorum, qui calumnias sustinent, &c. & laudaui ego omnes mortuos, qui iam mortui sunt, super viuentes, qui ipsi viuunt e vsque nũc, &c.

Sym. Eos qui calũnijs oppriman tur, &c. beatificauit magis, &c. Varabl. Et quia deest facultas se vindicãdi ẽ manu opprimẽtium ipsos, non habent qui efficaciter eos consoletur, &c.

[l] *Iob.19. d. 23.* Chald. Quis tribuat hic, &c. quis det vt signentur in libro? stylo ferreo, & plũbi lamina in æternũ in petra sculpantur.

Sep. Quis enim vtique det, vt inscripta sint hæc verba mea, & ipsa posita in libro in seculum, & in stylo ferreo, & plũbo, aut in petris insculpta.

Pagn. Vtinã nunc scriberentur sermones mei, vtinam stylo ferreo, & plumbeo incidantur in plumbum, aut saxũ, quô perpetuò durẽt.

[m] *Iob.19. d. 25.* Chal. Et ego scio, quia redẽptorẽ, &c. & postbæc redemptio eius continget super me: & postquam fuerit pellis mea, erit hoc: & de carne

los q̃ llorã, aſsi tãbien en la muerte, q̃ es efecto del miſmo pecado, puſo el miſmo deſcãſo. De manera que cõ ſus miſmas armas hizo Dios tiro al demonio, cõquiſtò al mundo, y vencio al pecado, y la muerte, como queda dicho, y deſte deſcãſo diremos mas en particular en el diſcurſo que ſe ligue.

La muerte del juſto y ſieruo de Dios es otro ſueño, y otro deſcãſo diferente, q̃ correſpõde al ſueño cõ q̃ paſſo la miſma vida. Diſc. II.

ASſi como ſi quiſiera el hõbre no morir, pudiera, pues eſtuuo en ſu mano el no pecar, aſsi tãbien deſpues quedò a ſu aluedrio hazer mala ò buena a la muerte, y hazer bueno ò malo eſte ſueño y deſcanſo, que trae conſigo: porq̃ el bueno y ſieruo de Dios no ſolo mira lo que encierra en ſi la muerte de las tejas abaxo, que es, como queda dicho, vna general priuacion de la vida, y vn rio, q̃ ſaliẽdo de madre, lleua abarriſco todos los bienes: y q̃ tambien en ella ſe concluye y cierra el proceſſo de nueſtras quexas y cuydados, y recibimos finiquito de la obligaciõ y deudas de nueſtra flaqueza, y vna como cartacuenta de las miſerias de q̃ viene acompañada eſta vida mortal, ſino cõ mayor luz y conſejo la cõſidera, como puerta de ſus eſperãças, y como vn paſſo cierto para mejorarſe de vida. Y por eſſo los ſantos hablan de la muerte con vna libertad y deſenfado nunca viſto. S. Pablo: *Deſiderium habens diſſolui, & eſſe cum chriſto.* [a] Deſſeo verme deſamarrado deſte cuerpo, porq̃ le canſauã y dauan en roſtro los males y pecados q̃ veia, y el deſſeo q̃ tenia de ver todo lo bueno, le fatigaua, y aſsi dize, A voſotros os importa q̃ viua, pero a mi mas guſto me daria morir. Y no mal fũdados los ſantos, andan tan goloſos de la muerte, porq̃ ſaben q̃ aquel dia ſe han de premiar ſus trabajos, y la vida miſerable q̃ tienẽ en eſte mũdo, ſe ha de trocar por vida perpetua, gloriosa è inmortal: y aſsi deſſean la muerte: como al cõtrario los malos la aborrecẽ y temẽ. Eſto es lo q̃ paſſa en el paxaro, q̃ por ſer amigo d' andar por el ayre, en el altura, dõde naturalmente guſta de volar ſin canſarſe, pueſto en vna jaula anda inquieto, aſiẽdoſe del palo, y de donde come, y deſcolgandoſe de arriba: ſiendo la cauſa deſto ſer ſu naturaleza andar en eſpacio, y no eſtar encerrado. Y aunq̃ la experiẽcia le deſengañe, por auer eſtado muchos dias alli, y diga q̃ no ſaldra: ſiẽpre anda procurando ſalir, por libertarſe: y vereysle cien vezes meter la cabeça por dõde a ſu parecer eſta mas abierto, y no ay rexuela ni palillo que no le aya prouado muchas vezes, y ſino apartadle vno, y vereys que preſto topa con el. Pero acontece auerſe hecho tan dueño y caſero, y auer amãſado tanto en la xaula, y hechoſe tanto a cantar quando le ſacan al Sol, y a que le encierren quando anochece, que aunq̃ le abran la puerta de la xaula, no ſe ſale, aun con la fuerça de ſu inclinacion, y naturaleza. Y paxaros hemos viſto, tener la xaula por nido, y andarſe todo el dia ſueltos, y entrarſe a dormir en ella. Eſto acõtece en los hombres, que ſiendo verdad que nacio y fue criada eſta alma, no para viuir

ne mea vita bo[illegible] Deum.
Se tus. Solo enim, qui ater[illegible] qui me reſuſcitaturus eſt [illegible] per terrã, ad reſuſcitandũ cutem meã, quę perpeſſa hęc.
Pago & ego nani & dépoſitum meum viuum, & non mortuũ, qui ſuper terram ſurgam, & poſt pellem meam conſumptã vermes contriuerint hanc carnẽ. & de carne videbo Deum.

I.

Eſtà en mano del hõbre hazer buena o mala la muerte.
Fertè idẽ Hebræi, apud quos habetur, Et poſtea pellem meam ſuoluetur hæc. Vatab. Nani & ego quòd vindex meus viuit, & nouiſsimo tempore adhibebit ſuam vim puluerj, poſtquàm verò circumdederint hoc meum cute, ſpectabo Deũ è carne mea.
* *Seneca in Agamenone.*

n *Matt. 5. a. 6.*
Stobæ. Beati lugentes.
n Plato los[illegible]

meminit textus in capit. fleut, de pœnit. diſt. 1.

a *Philip. 2. d. 23.*
Sirac. Vt Ebraſtopiã, ve[illegible] ſum cum Meſchicho.
Pag. Deſiderans diſſolui &c.
Ió. Vatab. a fix hoc loco Pauli illius charitatem erga Philippẽſes colligit Lyra: quod magis explicat Ambro. ſup. hũc locum, ex eo, q̃ illud quod ſibi multò melius cognoſcit, non eligit, ſed id, quod alijs amplius iudicat profuturum. Neque ex hoc inferas, quòd Apoſtolus in peioré declinauerit partem: quia vt benè docet D. Tho. lect. 3. ſuper hoc ca. quod Paulus elegit, oritur ex dilectione amicitię, quæ multum excedit dilectionem concupiſcentiæ, qua bonum noſtrũ optamus.

en esta jaula del cuerpo, sino para viuir en aquellas moradas espacio sas del Cielo, como nace en el cuerpo, y se cria en compañia suya, vienen los hombres a perder este deseo de que esta aficionada el alma de su naturaleza, que es de euſanchaſe, y viuir en espacio: y viene muchas vezes, a q̃ aũq̃ végа el dolor, y la enfermedad, no quiera yrse de la jaula destecuerpo.

No solo S. Pablo, pero Dauid apreto mas este negocio, llamãdo no jaula, sino carcel a este cuerpo, como algunos *Filosofos q̃ imaginauã, q̃ las almas de los q̃ moriã, passauan a otros cuerpos, como a carceles, cõ tal disposicio, que la q̃ auia viuido mal, echauan en vn cuerpo de vn azemilero, de vn necio, y a la que bié, de vn discreto. Infeliz naturaleza fuera de las almas, si siẽpre auian de andar trasse gãdolas. Dize pues Dauid: *Educ de custodia animam meã*, [b] Sacadme, Señor d̃ la carcel deste cuerpo, desta vida: q̃ no es vida sufridera esta: y assi como se desea la salida de la carcel, deseã los buenos la desta vida. Esta buena suerte de poder hazer los hõbres la muerte suaue y gustosa, es la q̃ alcança el justo: y hazerla domestica y casera, cõsiste en estar aparejados, en guardar la ley de Dios, y poner en execucio sus diuinos preceptos. Que es la parabola de las virgines, que quando vino el esposo, solas las cinco q̃ estauã en vela, entraron a las bodas: *Et quæ paratæ erãt, intrauerũt cum eo ad nuptias*, como veremos en el capitulo quinto que se sigue. Vna de las mayores mercedes que puede hazer Dios al hõbre, ò por hablar mas propiamẽte, q̃ puede el hõbre recibir de Dios, es tomarle la enfermedad en estado d̃ gracia, saber que quãdo el esposo llamo, velaua: *Iustus autẽ si morte præoccupatus fuerit, in refrigerio erit.* [d] Tome pues y guarde el justo este preuilegio, firmado de la mano de Dios, que si la muerte le tomare de sobresalto, sin preuencion alguna, como quiera q̃ le tome, le põdra despues en descãso: *In refrigerio erit*: No puede de ninguna manera hazer mas mal la muerte, q̃ tomarnos de repente: porq̃ q̃ enemigo aurà, por flaco que sea, si os topa descuydado y subitamente, q̃ no se pueda vengar de vos? Dize pues Salomõ, como quiera que sea, de qualquiera manera q̃ la muerte tome al justo: *In refrigerio erit*: Descansara, y reposara. Y la razon dala el mismo: *Iustorum animæ in manu Dei sunt*: [e] por que tiene Dios de su mano las almas de los justos, guardalas Dios Tenedlas en mucho, q̃ só vn anillo, q̃ se pone Dios en las manos, tienelas en mucho, y precialas mucho, estã rodeadas y cercadas del Rey, y assi no ay miedo de que las haga daño el coco de la muerte.

La segunda razõ desto es, porq̃ la muerte desarmada es muy flaca, no tiene fuerças, cõ facilidad se rinde: pero si viene armada, no la esperara vn toro, no ay quié se auerigue con ella. Las armas de la muerte es el pecado del hõbre, cõ el haze guerra y pũça: *Stimulus autẽ mortis peccatũ est*: [f] pero si el hõbre está en gracia, es flaca y debil: *Nõ tãget illos tormẽtũ mortis*, esta desarmada, no tiene cõ que hazer guerra. *Alla Dauid cõ el arma del Gigãte le cortò la cabeça: assi el demonio cõ el arma d̃l pecador le haze guerra: pero si es justo, no tiene con q̃ hazer daño: porq̃ como vimos en el capitulo passado largamẽte, la muerte se hizo con Iesu Christo,

como

*Hæreſis eſt quæ aſſerebat Pythagoræ, quam Albaneſes, & Albigenſes poſteà renouere.

b *Pſal. 141. b. 8.* Hiero. Educ de carcere. Idem Vatab.

b Quid nomine carceris: corpus noſtrum mortale intelligat Propheta, vt nos admoneamus, docet Magiſt. ſentent. vide vlteriùs ibi. quòd nomine carceris poſſet intelligi & ſpelunca illa, cuius mẽtio fit in titulo huius Pſalmi, & mundus iſte. Vbi benè aduertit, quòd non qualitercunq, corpus noſtrum dicitur carcer, ſed ſecundũ id, quod corrũpitur, & aggrauat animam.

II.

En que cõsiste hazer suaue la muerte.

c *Mat. 25. a. 10.* Siria. Introierunt cũ eo in domũ chori.

d *Sapiẽt. 4. b. 7.* Vatab. Quãuis præmatura morte obierit, quietè tamẽ fruetur.

III.

Los justos cõ la muerte descansan.

d Huius loci meminit Archid. in cap. Quia præpoſterum 13. q. 2. vbi eo poſito dicit, Si ergo bonã famus, non timeamus mortem, cũ eam vitare nõpoſſimus, ſecundùm illud, Quod vitare nequis, conſtanter ſuſtine pe mẽte. Cũ quoquenuma fuit mors, tibi leuis erit.

e *Sapiẽt. 3. a. 1.*

e Huius loci ſenſus ſecundum Nicol. de Lyra eſt, quòd animæ iuſtorũ à corporibus ſeparatæ, ſunt in manu diuinæ miſericordiæ, per ſecuritatẽ gloriæ cõſequendæ: quia à paſſione Chriſti ſi non habẽt aliquid purgãdum, ſtatim euolãt ad gloriam: ſi autẽ aliquid purgandum habent, detinẽtur in manu iuſtitiæ, in pœna purgatorij: ſecuritamen de ſua beatitudine. Pro hac explicatione eſt clarus textus in capit. Tempus. 15. quæſt.

f *1 Cor.*

como la abeja, * q̃ se encoleriza en estremo, y con aquella colera ciega, sin mirar lo que resultarà de su vengança, sin mirar si ay armas en su enemigo mas fuertes, le enclaua el aguijó, y con el dexa las entrañas y muere: assi la muerte no mirò con quien se enojaua, quiso végarse de Christo, y es verdad q̃ le mato, pero dexo el aguijon y entrañas, y quedo muerta, y sin armas para poder de ay adelante végarse de quien la injuriasse. Assi lo dixo el mismo Dios: *Circumdederunt me sicut apes, & exarserunt sicut ignis in spinis:* g Los trabajos, y penas de la muerte y sus tormentos me cercaró, pero como abejas q̃ picando mueren, y como espinas, q̃ en el fuego se consumẽ, y solo quedan sus cenizas y paueſas, sin fuerça de poder lastimar, ni ofender a otros. Assi los justos no hazen otra cosa sino baldonarla, y hazer burla della, y prouocarla a pelea, y ella como esta desarmada, paga en lo q̃ antes no pagàra: pero có el pecador hase d̃ otra manera, salta có el, y cogele las armas q̃ antes eran suyas, y matale con ellas: antes mataua có el pecado, vee aquella arma en el pecador, cogesela, y malparale có ella.

Con lo que mejor se explica la muerte del justo son aquellas palabras de la Sabiduria de Dios: *Visi sunt oculis insipiẽtiũ mori, illi autẽ sunt in pace.* h Y siempre me parece bien para explicarlas, el exẽplo de los q̃ juegan masicoral, q̃ con la ligereza de manos hazen ereer a los simples mil imposſibles ficiones, q̃ al vno barrenan la frente, y q̃ sale vna fuẽte de agua, y q̃ al otro le cortan la mano, y aun la cabeça, y q̃ corre sangre, y queda degollado, y les causa horror y miedo, siẽdo todo juego y risa, q̃ los otros no sienté, ni padecẽ ningũ daño. Bien es verdad, q̃ si preguntays a vn necio, q̃ siẽte de la muerte del justo, q̃ dira, lo que de la suya, A la fe señor, tãbien le da su calentura, y le duele y fatiga la enfermedad, y aun le mata como a los demas, y que de lo q̃ passa despues, no sabe nada. Dize bien, pero habla como necio. Llamo necio, al q̃ ignora dos principios de Fe, el primerò, q̃ el alma es inmortal: el segundo, q̃ Dios es galardonador de los buenos, y que les tiene premio y gloria eterna. Los que esto no saben, son necios, porq̃ piẽsan q̃ los otros se acaban, y no ay cosa de que mas lexos esten: *Illi autẽ sunt in pace.* Quando el tirano corta los pies y manos al Martyr, y quãdo le abre con garfios de hierro las entrañas, y le haze mil tajadas el cuerpo, quãdo le echa en el fuego, y despues con vna pesa en la mar, quãdo le deguella, y salen del arroyos de sangre, a lo ojos de los viuos parece q̃ mueren y perecẽ, pero ello es vn diuino masicoral de las manos de Dios, porq̃ ellos estan contentisſimos: *Ibant Apostoli gaudentes à conspectu concilij, quoniam digni habiti sunt pro nomine Iesu contumeliam pati,* i pero ellos estã en sossiego y descanso: *Illi autem sunt in pace.* Como le esta biẽ al soldado, q̃ le saquen dẽ la guerra, y le galardoné, y al trabajador que le quitẽ de su trabajo, assi al justo q̃ le saquẽ desta vida miserable. Quãdo corren toros, el q̃ esta lexos, y es corto de vista, quando el toro va tras vn buẽ corredor, q̃ quando mas cerca llega, le echa la capa, piensa el otro q̃ esta lexos, que cogio al hombre, y que le despedaça, y engañase, que esta *In pace,*

está

f 1. Cor. 15. g. 56. Sirtac. Aculeus autem mortis peccatum est. Idem Pagn. & Vatab.

f Ex eo peccatũ dicitur aculeus mortis, quia mors per peccatũ introiuit: vn de sensus est, Afferés mortem peccatũ est. Doctrina est Caietani super hũc locum Pauli.

* 1. Re. 17. g. 51.

* *Hæc de apibus docent naturales, & tradit Magist. sentent. ex Alcuino super Ps. 117. ipsius est explicatio sequentis versus.*

g *Ps. 117. b. 12.* Chal. Circũdederũt me, &c. arserint sicut ignis, &c.

IIII. Qual es la muerte de los justos.

Hieron. Extincti sunt quasi ignis spinarum. Idem Aquila. Septua. Si ut apes fauum, & exarserũt, &c. Pagnin. Extinctæ sunt sicut ignis spinarum. Vatab. Si me circumdede rint vt examen apũ, & ficerent vt ignis spinas comprimens: h *Sapien. 3. a. 2.* Vatab. Insipientium iudicio mori videntur, cùm illi fruantur felicitate.

h Communiter locus iste de peccatoribus & incredulis explicatur: isti enim vt docet Bonauentura super hunc locum, cũ oculos suos statuerint declinare in terram, id est, cũ solùm præsentia considerent, mortem sanctorũ reputãt mortem in separatione coniũctionis animæ ad corpus: afflictionẽ in dolore coniũcti: & exterminiũ in perditione animæ, quam putant cum corpore interire: vnde mortẽ sanctorum reputant æternã, ũm illi sint in pace perpetuæ quietis, vt dicit Interl nunc in spe, randẽ in re. Ex quo per mortem transeunt in melius. Atq; adeò dicit Augustinus tom. 5. lib. 13. de Ciuit. Dei, capit. 4. Tãtum præstitit Deus gratiã Fidei

Fidei Christianę, vt mors quã vitæ cõstat esse contrariã, instrumentũ fieret, per quã transiret ad vitam.

i *Act. 5. g. 41.*

Sirlac. Exierunt ab eorũ cõspectu gaudẽtes, quippe qui digni habiti essent pro nomine ignominiam pati.

Pago. Quõd digni habiti essent, vt pro nomine eius cõtumelia afficerentur.

l *Sapien. 3. a. 2.*

Vatab. Calamitosus æstimatur exitus illorum.

Idem Vatab. apud quẽ dicitur, Existimantur.

l Ad huius loci elucidationem, quẽ sicut & præcedentem explicat Bonauent. saper ipsum, dicens, sensum eius esse, quòd mors sanctorum ab incredulis æstimatur mera afflictio sine vtilitate, cũ re vera ab ipsa inducat eorum consolatio, adducit locũ Bernardi dicentis, quòd sancti habent mortem in desiderio, & vitã in patientia.

esta en la barrera seguro. El ser vos corto de vista, y sin lumbre de Fe, os haze pensar que el otro cayo en los cuernos del toro de la muerte; veysle con calẽtura, la sãgria, la purga, los xarabes, que vienen delãte, y veis despues la muerte, y como mirays de lexos, pẽsays que se acabo: y engañaysos, que no hizo mas de echarle la capa, a que el toro se la desgarre, para que le dẽ otra; dexo el cuerpo a la tierra, para que le haga pedaços, y le coman gusanos, para que Dios le de otro nueuo el dia de la resurrecion general. Y assi verdaderamẽte, a mi ver, la muerte de los justos a ninguna cosa se parece tanto, ni con ningũ nõbre se puede significar tã biẽ, como cõ dezir q̃ es vn sofisma, q̃ es lo mismo q̃ argumẽto, q̃ parece concluye: y no solo no concluye al q̃ sabe razonablemente responder, mas antes es vn disparate. Bien assi aunque a los ojos de los ignorantes que veen poco, como al parecer de vn ruin estudiante, parece el sofisma argumento euidente y demõstratiuo: parezca que la muerte concluye, y remata con los buenos, *Æstimata est afflictio exitus illorum.*[l] Pero a la verdad no les toca, y ellos quedã siempre en paz, y se hallan en saluo: porq̃ ya la muerte es descanso, y la que solia ser antes penosa y trabajosa, ya de oy mas es vn transito facil. Suele Dios por discurso del tiempo, a vnas cosas que solian ser verdugos de los hombres, hazer que sean regalo y contento. El agua antiguamente fue castigo de Dios, con ella * anego todo el mundo, que no escaparon sino ocho personas: pero despues vino a ser puerta d̃ los Sacramentos, pues es materia del Baptismo. El fuego fue con que * Dios acabo aquellas ciudades nefandas, * y despues en lenguas de fuego vino el Espiritu santo sobre el Colegio Apostolico. La Cruz fue horca de ladrones, y aora es gloria de Christianos. Pues en semejante manera la muerte, q̃ solia ser penosa y terrible, ya de oy mas no es sino reposo y descãso: essa muerte que era materia de tormẽto, da prendas de remedio, y esperanças de gloria.

De dõde entẽderemos vn lugar dificultoso de Oseas. Dize Dios, *Dabo vallem Achor ad aperiendã spem,*[m] que el valle de Achor sera puerta de esperança. Para entender esta profecia, es menester desẽboluer la historia, que se cuenta en el capitulo septimo de Iosue. Marchãdo el pueblo de Israel, alcanço vna victoria señalada de los enemigos, y auisoseles d̃ parte de Dios, q̃ no cudiciasse ninguno de los despojos, ni tomassen cosa, que fuesse del pueblo contrario. Vn soldado vio vna ropa de grana, y vna bolsa cõ dozientos escudos, y vna barra de oro de cincuenta pesos. Que soldado, y tal encuentro, aũque Dios se lo mande, no lo dexará. Al fin Dios descubrio el ladrõ, y mãdo, que en el valle de Achor le apedreassen, y que todos los bienes que tenia, los quemassẽ. El exercito viendo castigo tan riguroso, temio, y dize el Texto: *Et auersus est furor Domini ab eis.*[n] Y cada vez que se acordauan del valle de Achor, temblauan, hasta que Dios se desenojo: *Vocatumque est nomen loci illius, Vallis Achor vsque hodie.*[n] Dize pues aora Dios por su Profeta Oseas, q̃ el valle d̃ Achor, que era lugar de muerte, ya es puerta de esperança. Y esto quiso dezir,

Repro is autem est afflictio exitus suæ mortis, & hoc, quia est eis causa in exitu horror in tránsitu, & pudor in Dei conspectu.

* *Genes 7. per totum.*

* *Gen 19. c. 24.*

* *Aliter 2. a. 3.*

m *Osee 2. c. 15.*

Chal. Et constituã ei vallẽ Achor ad delicias animæ.

Sep. Ad aperiendi intelligẽtiã eius. Sym. In ostium spei. Theodor. Aperire patientiam, vel expectationem eius.

Pag. Et dabo el vallẽ Achor in ostiũ spei. Vata. Et reddam ei vallẽ Achor ad ostium spei. Aliter Lyra in præsenti per vallem Achor, cũ turbationẽ vox ista significet, intelligit humilem de peccatis contritionẽ. Vnde dicit, sensum huius loci esse, quòd dabit humilem contritionem, quæ his qui peccauerunt, aperit spẽ misericordiæ Dei.

n *Iosue*

n *Iosue 7. d. 26.* Chal. Et conuersus est Dominus à furore iræ suæ propterea appellauit nomen loci illius planitiem Ghiachor vsq; ad diem hunc. Sept. Et cessauit Dominus ab indignatione iræ, propter hoc cognominauit illud Emec Achor, vsque in diem hunc. Pagn. Et auersus est Dominus ab ira furoris sui: ideò vocauit nomen loci illius vallé Achor vsq; in diem hanc. Vatab. Et reuersus est Dominus ab ira furoris sui: & ob hoc vocatum est nomen loci illius vallis Achor in hunc vsq; diem.

* *Iudic. 14. b. 6.*

o *Psal. 119. a. 5.* Child. Heu mihi, quoniã peregrinatus sum cum Assiris. Hiero. Heu mihi, quia peregrinatio mea prolongata est.

V.

Los justos no temen, sino llamá a la muerte.

to dezir *Dabo vallem Achor ad aperiẽdam spem*: Dare el valle de Achor, y le pondre por puerta de esperança. Es puntualmente lo del enigma de Sanson, * del Leon que salteaua a los passajeros en el camino, q̃ como si fuera vn cordero sin resistencia le despedaço, que ya no le quedan dientes con que lastime, ni llague, antes en la boca de esse Leon, entre sus agudos dientes, se descubre vn panal de miel; alli a la boca y a la entrada de la muerte esta la dulçura de nuestra gloria escõdida, porque mordiendo cõ essa fiereza, al primer encuentro desmayò, dexandonos Dios la vitoria por nuestra, y alli escondido el premio dulce de nuestros trabajos. Desde entonces no es tã brauo este leon como le pintan, solo le queda el nombre de muerte, solo es vn trueno sin rayo, y nuestra pusilanimidad y flaqueza la haze terrible, que los fuertes, y de valerosos animos, cuya vida es vn ensayo y representacion de muerte, no temen su espantable visaje, y sin cerrar los ojos, reciben y esperan su encuentro, porque ya esperò y le recibiò en si valerosamente el que para defender nos della tomo por armas nuestra flaqueza, y recibiendo el encuentro en su carne, quebro alli su lança la muerte, en el azero encubierto de su diuinidad, alli se le boluieron los filos, y quedo vencida la que a todos vencia.

De aqui nace, que no solo aora los justos no temen la muerte, sino que la combidan con la batalla, y la retan de couarde si se detiene, y como mantenedores la esperan en la tela, desde que les amanece el conocimiẽto de Dios hasta que se pone el Sol de su vida: y viendo que no viene el plazo, con gemidos l'oran su tardança: O muerte couarde y perezosa como te tardas, y no vienes a la postura? *Heu mihi, quia incolatus meus prolongatus est*, ° dezia Dauid, desseando venir a las manos cõ ella: porque los tales como el, tienen segura la vitoria, y entienden los bienes que se les siguen con su venida, y aquel dia juzgan por dichoso, porque alli tienen puestos los ojos de su esperança: *Sperat iustus in morte sua* P Porque para la cõsulta de este dia tiene Dios libradas las mercedes que les tiene prometidas. O muerte dichosa, feria de pagamiẽtos, adonde paga Dios los seruicios, y dichoso puerto, dõde pueste el nombre, descubre el premio que le esta aparejado, y la verdad de la bienauenturança.

Pues por estas razones cõ grã propriedad toda la Escritura santa llama a la muerte del bueno sueño y descanso. En los quatro libros de los Reyes, y en el Paralipomenon, siempre que muere el justo, dize *Dormiuit cũ patribus suis*. Que descanso y durmio con sus passados, porque la muerte de los tales es vn finiquito de todos los trabajos. Y en resucitando aquel niño Heliseo, dize el Espiritu santo, que *Oscitauit puer septies*, q̃ que vezezo siete vezes, que es lo que suele hazer, el que se leuanta de vn profundo sueño; y assi solemos dezir viẽdole vezezar mucho, Fulano deue de leuantarse de dormir. Luego pues el niño en resucitãdo vezeza, señales es, que se leuantaua de vn profundo sueño: que muerte del niño y del justo, sueños es. Y el mismo Señor de la vida de su amigo Lazaro difunto

Auguſt. Heu mihi, quia prorogatus est incolatum. Idem Chryſoſtomus. Pagn. Quia peregrinatus ſum in Meſech. Vatab. Quia peregrinor in tẽ Meſech. Alij: Quia proſelytus fui in longitudinem.

° Incolatus humano dicitur, qui tanquam aduena aſſũde veniens conſtituit ſibi domicilium in alieno territorio. Iſid. Pluſtea in l. Eſt verũ, verſic. Eſt enim incola, & in l. 1. verſ. ex quo quota. C. de incol. lib. 10: Ad quod ſũt tex. in l. Pupillus. § incola. ff. de verb: ſignific. & in l. Cues ff. de incol. lib. 10: Quo cognito, quid incolatus in præſẽti dicatur, facilè percipitur.

VI.

La muerte de los justos es sueño.

p *Prou. 14. d. 32.* Chal. Et qui ſperat quòd ſit moriturus, iuſtus eſt. Sep. Qui autẽ fidit ſuæ ſanctitati, iuſtus.

q *4. Reg.*

de

de quatro dias dixo: * *Lazarus amicus noster dormit*: Que dormia, y que yua a despertarle. Y esto es siempre con mejor aliento y mas fuerça, y para mejorar de salud y de vida: porque aunque visiblemente veé deshazerse aquella casa mortal del cuerpo, en que viuen, y aunque veé conuertirse en ceniza aquestе paredon viejo de nuestra carne, que con tantos puntales andamos sustentando, muestrales la Fe, que de estas cenizas muertas se ha de reedificar otro palacio perpetuo, que ha de durar para siempre en el Cielo, sin arruynarse jamas: *Scimus enim, quoniam si terrestris domus nostra huius habitationis dissoluatur, quod ædificationem ex Deo habemus domum non manufactam æternam in cœlis*. [r] Que es el seguro de san Pablo, Sabemos con la Fe, que nos lo assegura, que si esta casa terriza en que viuimos, se deshiziere, y la echare el Señor por tierra, que es muy de otra suerte que la casa y cuerpo de los malos, como luego veremos en el discurso sexto, porque el mismo por su virtud la reedificara para siempre, y podemos dormir a sueño suelto en esta confiança seguros de su bien y descanso: *Beati mortui*. [t] Asseguralo el diuino Iuan de parte de Dios, que escriuio por su mandado, Dichosos y bienauenturados los muertos: pero no todos, como veremos en el discurso quinto, sino los justos, que mueren en el Señor: *Qui in Domino moriuntur*. [t] Y da la razon de todo lo que hemos dicho, y desta felicidad y buena dicha: *Amodo iam dicit spiritus vt requiescant a laboribus suis*. [t] Por que de oy mas, dize Dios, y su espiritu, la muerte de los tales es vn sueño y descanso de todos sus trabajos.

Y si queremos apurar mas esta razon, y sacarla de sus principios, hallaremos, que este sueño y descanso de la muerte del justo procede de otro sueño, que tuuieron, y les dio Dios en la vida, que van de tal manera ordenados, que en el primero les da a ver su heredad y Reyno, y en el segundo se la entrega: en el primero los haze principes, y les da titulos y derecho, para que hereden: *Dedit eis potestatem filios Dei fieri*. [r] Y por el mismo caso que son hijos, dize san Pablo, que tienen derecho a la herencia y al Reyno: * *Si autem filij, & hæredes*. Y en el segundo sueño de la muerte los haze Reyes, coronandoles, y metiéndoles en la posesion del Reyno. Que es el regozijo del Profeta: *Cum dederit dilectis suis somnum, ecce hereditas Domini*. [u] Luego al punto sin mas dilacion heredan, y gozan el Reyno, al punto que acaban con la miseria de la vida, y llegan al descanso de la muerte: que por esso justamente la llamamos puerta del descanso y bienauenturança.

Entendamos esto. Son tales los entremeses de varios casos, y las representaciones tristes que passan en esta farsa del mundo, que no podrian los amigos de Dios passar sin grande riesgo esta vida tan llena de trabajos, sino proueyesse Dios de vn profundissimo sueño, con que adormecerlos, para que la passasse durmiendo. Porq̃ como la principal fuerça de la bateria del mũdo viene a descargar en los amigos de Dios, como en enemigos capitales, y q̃ se hã declarado cõtra el, no podriã sufrir sus

encuen-

q 4. *Reg. 4. f. 35.* Chald. Oscitauit infans vsque ad septem vices. Pag. Et sternutauit puer vsque ad septem vices. Ferè idẽ Vatab.

* *Ioan. 11. b 11.*

r *2. Cor. 5. a. 1.* Syria. Scimus enim, quòd si domicilium nostrum terreni huius corporis dissolutũ fuerit, tamen habemus ædificiũ ex Deo, domum nõ manufactam in cœlis æternam. Pag. Scimus enim, quòd si terrenum nostrũ domicilium huius tabernaculi destructum fuerit, ædificationẽ ex Deo habemus, domicilium nõ manu factum æternum in cœlis. Idem Vatab.

s *Apoc. 14. c. 14.* Illi in Domino dicuntur mori, & ex hoc mortui beati, qui in confessione Fidei moriantur, siue hæc sit expressa, siue tacita: quod cõsultò dico, quia sunt qui mortẽ subitã præuenti, ne queant expressim confessionem Fidei monstrare, de quorũ tamen salute non est desperandum, nec Ecclesiastica eis denegãda sepultura, ni si alias per animum integrũ confessionẽ cõcepserint, contra formam positã in ca. Omnis vtriusque sexus, de pœnit. & remiss. Hæc probantur in ca. Ex parte, & ibi, Ioan. Panor. in 3. notab. defenditur.

t *Ioã. 1. b. 12.* Syria. Vt filij Dei fierent. Idem Pagn. & Vatab.

r *Rom. 8. c. 17.*

u *Psal. 126. a. 3.* Chal. Conuiẽter ve-ũ, & rectè dabit Dominus dilecto suo sonũ, ecce, &c. Hier. Sic dabit diligenti bỹ se somnũ.

VII.

Passa el justo esta vida durmiẽdo.

Pag. Sic dabit dilecto suo somnum.

u Præter positã huius loci explicationem, quæ cõmunis est interpretibus, aliam tradit Ioannes Mercolenius in suo

sio promptuario, dices, quid tormus hic etiam pro diuitijs ne capi potest, ita vt sit sensus, Dilecti Domini non solũ vigilantes, sed etiã dormiẽtes æternam conquirunt hæreditatẽ, seu conquisitam turãrur: ad quod Gregor. dicens, Somnus bonorum non vacat à merito. Quod dictũ Gregorij citat & sequitur Archidia. in cap. Vnũ oratium §. alijs, in vltim. col. 25. dist.

encuentros, si Dios no les armasse de su mano, y les proueyesse de vn cierto beleño, con que adormece la carne, para que no sientã tanto el trabajo. Digo pues, que compadeciendose el Señor de su cãsancio, y de la fatiga en que andan embueltos en esta lucha del mundo, les prouee, como misericordioso, de vn sueño, có que los adormece, y arrebata, para q̃ passen durmiendo los tormentos, de que viene acõpañada la vida del bueno. Este sueño es vna quietud y vn cierto sossiego y serenidad que Dios infunde en las almas de sus amigos, con que haze, que durmiendo en medio del golfo y ruydo del mundo, tengan delante de si grande tranquilidad y paz, y viuan sin algun alboroto que les turbe; y aunque andan en medio del fuego y bullicio del mundo, gozan de vna vida solitaria, como si estuuiessen encerrados en lo mas secreto del yermo. Y como el que esta muy dormido, no siente el trafago ni el ruydo que passa fuera de su aposento, y aunque le tañan trõpetas, no recuerda: assi los buenos, que estan trãsportados en Dios, y en el tienen las mientes, no ay cosa que les rõpa el sueño, y como gente dormida al mundo el mismo semblante muestran a la prosperidad, que a la aduersidad. Aunque a vn hombre dormido le digays palabras injuriosas y grandes afrentas, no hara mouimiento ninguno. Bolued la hoja, y adulalde con palabras dulces y comedimientos hõrosos: quitad de ay, que esta durmiendo, tan buen semblante haze a lo vno como a lo otro. Desta manera duermen los amigos de Dios, que ni la prosperidad les desuanece, ni la aduersidad los desmaya, ni el fauor los leuãta, ni la presunciõ los derriba, ni la grita del mundo los turba, ni sus platicas ni risas los mueuen, como si fuessen estatuas sin sentido. Metido en la mar estaua Christo, durmiendo en la barca de Pedro: *Et ecce motus magnus factus est in mari, ita vt nauicula operiretur fluctibus.* [x] La mar andaua braua, porque sobreuino vna gran tormenta con vn bendaual desthecho, que las olas se querian comer la nauecilla, y ya andaua tan a mal traer, que los marineros y dicipulos todos turbados, y despojandose sus vestiduras, cada qual miraua como se auia de saluar. *Ipse vero dormiebat:* y y Christo dormia. Ved q̃ imagen es esta de la cõciẽcia del buẽ Christiano, y del mismo Christo, cabeça de los escogidos ved q̃ reposado esta en medio de la tormẽta. O sueño del justo, y quã seguro y sin sobresalto duerme! Ora le arme la tãpestad, ora se leuanten viẽtos de fauor, ora le hieran olas de persecuciones, ora le acometan trabajos desta vida, ninguna cosa le despierta, ni haze perder el sossiego, que el Espiritu santo ha puesto en su alma: aunque el mundo se arda, no buelue la cabeça a mirarlo. Pero los remadores que andan a bueltas de las olas del mundo, y con ellas andan luchando: los hombres temporales, q̃ quiera les acouarda, vna mosca les rõpe el sueño, qualquiera voz del mundo los despierta, en tocando la caxa, y sonando el atambor de la honra, ò hazienda; luego se ponen en arma, y como gente liuiana qualquiera ruydo les haze boluer la cabeça a mirar. De Sodoma salia Lot, [*] acõpañado de su mu-

[x] *Matth. 8. c. 24.* Siria. Et ecce cõmotio magna facta est in mari, vsq; adeò vt nauis operiretur fluctib⁹. Pagn. Adeò vt nauis operiretur fluctibus. Vatab. Et ecce motus magnus ortus est, &c.

y *Matt. 8. c. 24* y Dormiit Dominus vt rogetur, & vt ita Dominus rogatus indigentibus sit auxiliatrix inuerlin. & sunt ad hoc homines creati sic. Obiiciens 23. q. 4. & in ca. si oluisset, § Denique. versic. Christus, de pœnit. cõn. d. ſt.

[*] *Genes. 19. d. 17. & infra.*

ger,

ger, por mandamiento de Dios, y amenaza que no buelua el rostro atras, por mucho estruendo que oya, porque perecera. En saliendo de Sodoma, desciende fuego del Cielo, que la encendio toda, y ardiendo las casas, sonauan los edificios que dauan consigo en tierra, oyanse las tristes lamentaciones de los que perecian en el fuego, oyanse llamar por sus nombres: pero Lot justo, figura de los espirituales hombres, no buelue el rostro a mirar, ni basta el incendio de Sodoma a hazerle q̃ buelua la cabeça, mas que se queme y hunda el mundo: pero la muger yuase carcomiendo, y rabiando, por ver aquello, y por mucha fuerça que se hizo, al fin no pudo durar tanto, que no boluiesse los ojos, y alli se quedo. Los sensuales, y los que son carnales y flacos, como la muger, a la primera palabra bueluen la cabeça, à qualquiera cosa, o seña q̃ les haga el mundo, luego dan señas, que qualquier ruydo del mundo los inquieta, y despierta.

Pero veamos, quien causa en el amigo de Dios este sueño? Y sin duda no puede ser otro que la Fe viua, y el seguro d̃ su palabra, que arrebata la memoria, entendimiẽto y coraçon en Dios, y haze que se ocupe toda vn alma, y se traslade en el, y que a todo lo de aca cierre los ojos, y solo vse del mundo para lo que es necessario, y no se puede escusar para passar esta vida, y no para mas. En esta torre y seguro lo estaua tanto el justo; que nada le inquieta, ni perturba: *Si consistant aduersum me castra, non timebit cor meum. Si exurgat aduersum me prælium, in hoc ego sperabo:* [7] dixo Dauid, aunque el mundo todo con todas sus municiones y pertrechos, en forma de esquadron y a vso de guerra, se ponga en campo contra mi, no me dara cuydado, ni me quitara el sueño porque otra mayor defensa tengo yo en el amparo de Dios y su palabra: todas essas diligencias de mis contrarios son obras muertas la palabra de Dios es viua, y su cuchillo es penetrãte: *Viuus est sermo Dei & efficax, & penetrabilior omni gladio ancipiti.* [a] En esto, dize Dauid, que es la palabra de Dios y su verdad infalible, esta toda mi esperança, estas son mis trincheas y barbacanas de tanta defensa, que aunque el enemigo me cerque, y quiera tomarme por hambre, y tome los caminos de la tierra, no puede atajarme, porque no puede atajar el del cielo: y assi *In hoc ego sperabo.* Fuera de que, como dezia, la racion del justo es tã tassada y medida, q̃ a vn caminãte, que le esperaua vna larga jornada: *Grandis enim tibi restat via:* [b] le hizo Dios la alforja con vn poco de pan y vn jarro de agua: porq̃ no toman mas deste mundo, que lo que no pueden escusar. Como el que esta durmiendo, mientras duerme, no tiene mas operaciones, de las que son necessarias a la vida, ni oye, ni vee, ni habla, ni anda, porque no es necessario para la vida, solaméte tiene el resollar y el calor del estomago, para que no se apague aquella figura, porque sin esto no puede viuir: assi los justos solo se siruen del mundo de lo necessario, y en lo demas no vsan del. En este estado estaua san Pablo, quando dezia: *Habentes autem alimenta, & quibus tegamur his contenti simus.* [c] Y el Sabio, *Mendicitatem & diuitias ne dederis mihi, sed tribue tantũ victui meo necessaria.* [d]

7 *Psal.26. n.3.*
Chald. Si castrametabitur aduersus me exercitus impiorũ, non pauebit cor meum: si surrexerit contra me bellũ, in hoc ego confido.
Hier. Si steterint aduersum, &c. si surrexerit aduersũ me bellum, in hoc ego confidã.
Sep. Si insurgat in me bellũ, in hac ego spero.
Pagn. Si castrametata fuerint aduersum me castra, &c. si surgat aduersũ me bellũ, in hac ego fiduciã habebo.
Vatab. Si obsideãt me castra, &c. si ingruerit aduersum me bellum, hac re nitar.

VIII.
La Fe causa el sueño, cõ que passan esta vida los justos.

a *Hebr. 4. v.12.*
Siria. Et omnino efficax, longè q. penetrãtior gladio ancipiti.
Pag. Et penetrãtior quouis gladio bicipiti.
Ferè idẽ Vatab.

b *3.Re.19. b.7.*
Chald. Nam longior ãte est via.
Sept. Quia multa ãte via.
Pagn. Quia longa ãte est via.

c *1.Tim.6. b.8.*
Siriac. Quapropter sufficit nobis cibus, & tegumentum.
Pag. Sed habentes alimẽta, & quibus tegamur, his contẽti erimus.

IX.
Los justos solo vsan del mũdo lo que no pueden escusar.

d Quòd materia alimentorũ, quibus nos esse contẽtos Apostolo admonet, sit pia, docet sus ciuile in l. Mela, fuerbo. Pietatis intuitu ff. de alim. & cib. lega & l. Cũ hi. ff de trãsac. Quod idẽ notant moderni in l. 1. C. de fideicõ. Quib? in locis agitur de fauore alimẽtis debito. & de hoc est tex. apud Canonistas in c. Cũ haberet de eo qui d xit in vxorem, quam pel. per adul. vid. pbatur, deberi alimenta

No queremos mas del mundo, que el vso justo de lo necessario. Tengase la prosperidad quien la quisiere, que en esto que no se puede escusar, auemos de dar y tomar cō el mundo; todo lo demas con Dios: *Conuersatio nostra in cœlis est.*[e] Y no os marauilleys q̄ no vsemos del mundo, ni participemos de vuestro regozijo, ni nos ayais lastima, viendo nuestras puertas cerradas, como gente descomulgada de la conuersacion del mundo, porque nuestra conuersacion y trato, y todo nuestro regalo alla esta en el Cielo, y alla tenemos las mientes, donde esta el coraçō. De manera que esta fe viua con la fuerça del amor encendido que la informa y arrebata, causa aquel extasi que dize san Dionisio, que saca al hōbre fuera de si, y le traslada en Dios: porque como la naturaleza del amor sea trasladar al que ama, en la cosa amada, como dixo el gran Dotor * Abulense: *Amor est qui transformat amantem in rem amatam:* haze vn cierto traspasso del alma, de tal manera, que mas dessea viuir en lo q̄ ama, que no en si mismo: y como los justos aman tan encarecidamente a Dios, mas se dize estar en Dios, que en si mismos, porque mediante aquella fuerça estan robados, y arrebatados en Dios: y vienen a sentir aquella dulce enfermedad que padecia la Esposa, que le causaua vn parasismo, que la sacaua de si: *Amore langueo.*[f] Que con la caridad y amor viuia tan fuera de si, que le causaua desmayos y mal de coraçon. Que es lo mismo que dezia Dauid: *Quid enim mihi est in cœlo, & à te quid voluit super terram? Defecit caro mea & cor meum:*[g] Si pueden tanto las fuerças del amor mundano y sensual, que trae a vn hombre cōsumido, y anda arrebatado, como si huuiesse visto bienes del otro mundo; que mucho es, que quando vn coraçon esta bañado con la yerua del amor de Dios, ande fuera de si, arrebatado en el? Que mucho es, que sientan este arrebatamiento, y este trasportarse, aquellos a quien Dios ha dado a beuer aquel vino suauissimo de su caridad y amor, que embriaga los coraçones, y los saca fuera de si? Con este vino suaue brindaua la esposa a las demas damas, a las almas: *Comedite amici, & bibite, & inebriamini charissimi.*[h] Venid amigos, y hazed la razon. Y declarando que cosa era este vino, dize: *Introduxit me Rex in cellam vinariam, ordinauit in me charitatem.*[i] Tiene tal fuerça esta embriaguez espiritual, que pone sueño en los trabajos, y olui do en los cuydados del mundo, y alegria en todas las aduersidades. Al fin el justo como embriagado cō la suauidad deste vino, aora le afrenten, aora le maltraten, aora llueua, aora granize, aora le tomē la capa, aora le dē grita el mūdo, a todo muestra vna boca llena de risa.

Asido estaua de la fuerça del vino * Noe, de vna viña que el auia puesto, y como hombre fuera de si rebuelue se por la tierra, y descubre sus carnes: y aunque su hijo Can burlaua y escarnecia del, nada sētia. Tal es el oluido de los justos, que arrebatados con la fuerça de la caridad, que hierue en sus coraçones, salen de si, y si les quitan la capa, rasgan el sayo; si les injurian, alaban a Dios; si les hazen mal, hazen bien, y ruegan por los malhechores.

menta etiam filijs incestuosis, licèt ius ciuile aliter dicere videatur in authēt. ex complexu. C. de incestis nup.

d *Prou. 30. b. 8.* Chaldai. Ne des mihi, enutri pane sufficiēti mihi. Pag. Paupertatem & diuitias ne deleris mihi, ale me cibo, qui conuenit mihi. Ex hoc constat, posse nos à Deo bona tēporalia petere, non vt finem in ipsis constituamus, sed vt sint nobis adminicula ad consequendā beatitudinē: Ita Ioan. Andreas in Clemen. Si Dominum, in glos. magn. col. 2. de reliq. & vener sanctor.

e *Philip. 3. d. 20.* Siria. Noster autem cultus in cœlis est. * *Abul. sup. prologū Genesis.*

f *Cantic. 2. a. 5.* Sept. Vulnerata charitate ego sum. Pag. Lāguēs amore sum. Vatab. Infirma sum dilectione.

g *Psal. 72. d. 25.* Chal. Quis similis tui, qui meus est in cœlo, n. si tu? Proinde tecum focium non volui in terra. Consumptum est corpus meū, & cor meū. Aquil. Quis mihi in cœlo? Et tecum nolui in terra. Ita Pagn. Hiero. Consūmmata est caro mea, & cor meum. Vatab. Quis mihi in cœlis? & in terra tecum nolo, oblector, consumitur caro, &c.

h *Cantic. 5. a. 1.* Chal. Comedite quod scriptum est de oblationib⁹, & delectamini bonis, quę præparata sunt vobis. Sep. Comedite proximi, & bibite, & inebriamini fratres. Pagn. Comedite amici, bibite, & inebriate vos, charissimi.

i *Cantic. 2. a. 4.* Chal. Introduxit me Dominus in domum gymnasij doctrinæ Israel, in mōtem Sinai, vt discerem legem ex ore Mosis scribæ magni, & vexillum præceptorū eius suscepit super me in dilectione. Sept.

res.

Sep: Introduci[illegible]me in domũ vinĩ, ordinate in me charitatem. Pagn Introduxit me in domũ vini, & vexillum eius super me amor. Vatabl: Introduxit me sponsus in cellam vinariã, cuius vexillũ e gr me est dilectio. Hebr. Vexillum amoris eius super me.

1 De ordine seruãdo in distributione charitatis, quod est charitatem ordinare, est bonus tex. in c. non satis, cũ duob⁹ sequẽtibus, dist. 86.

res. Y si queremos correr el velo desta figura, tal embriaguez tenia aquel bendito Noe Christo, quando a la sombra de la vid de la Cruz, que el plantò con tanto trabajo, auiendo beuido abundantemente del vino de su amor, quedò adormecido con la fuerça del, a la sombra del arbol, y escarnecido de sus propios hijos, descubiertas sus carnes, el rostro lleno de mil saliuas, burlado de sus criaturas, y oluidado destas injurias, leuanta la voz al Padre: *Pater, ignosce illis*: [1] pidiendo que los perdone. Que es esto, Señor, sino mostrar a los hombres la fuerça que tienen estos beuedizos de la caridad, y como engañan los sentidos, para no sentir las cosas del mundo? De aqui vienen los buenos a dormir y reposar en Christo, sin que aya cosa q̃ los despierte. Conlucyamos pues, cõ dezir, q̃ quando el alma alcança este estado de tanta perfecion, y viene a gozar deste sueño de espiritu, entonces la muestra Dios su heredad, dasela a ver con los ojos de la esperança: esto es prometersela, y darle prendas fieles en el coraçon, para gozar della, esto es darle el titulo y derecho della. O quan galanamente significo Dios esto a Abraham: mandole que salieſſe de su tierra, que dexaſſe sus deudos, y todo lo demas que le podia trauar el coraçon: y dizele: *Veni in terram quam monstrauero tibi*, [m] Ven a otra tierra que yo te mostrare, Mandole ofrecer en sacrificio vna bezerra de treze años, y vna cabra, y vn carnero, y vna paloma, y vna tortolilla: y acabado de sacrificar, *Sopor irruit super Abraham*: [n] Durmioſe, y en aquel sueño mueſtrale Dios la heredad de la tierra de promision, y dale su fe, que le metera en posesion della. Esto mismo que con Abraham hizo, haze con las almas de sus queridos, que les haze renunciar carne y sangre, descarnalos del mundo, y mueuelos a que todo lo dexen: viene a quedar el hombre tan rendido a Dios, que luego le haze vn sacrificio de si mismo, adonde le ofrece esta bezerrilla indomita de su carne: alli mueren sus passiones, que es la cabra lasciua: muere el carnero, que son los desseos sensuales y sus afectos, y tambien la paloma y la tortola, que es el espiritu y el alma, q̃ queda sacrificada a Dios, y no tiene otro querer, ni otra volũtad, mas que la de Dios nuestro Señor. Y quando viene a este estado, duerme sueño de paz, porque esta tan mortificado, que no ay cosa ninguna que lo despierte, y entonces alla dentro en el espiritu le da Dios nuestro Señor prẽdas de su caridad, y vna manera de seguro, que le haze estar confiado, como lo estaua el Apostol san Pablo, quando dezia: *In reliquo reposita est mihi corona iustitiæ, quam reddet mihi Dñs in illa die iustus iudex.* [o] Seguro estoy de q̃ me dara Dios el premio de mis trabajos, q̃ pues me le prometio, deuemele de justicia. Esto es hazerles principes, y darles derecho a la herencia del Reyno del Cielo.

Recojamos pues este discurso. Bien se infiere de lo dicho, que la muerte del justo y sieruo de Dios es sueño verdadero, y verdadero descanso, q̃ correspõde al sueño que le dio Dios viuiẽdo, y cõ que

* *Genes. 9. c. 20. & infra.*

l *Luc. 23. e. 34.* Sirac. Pater, remitte eis.

m *Gen. 12. a. 1.* Sept. Et vade in terrã, quã tibi demonstrauero. Pag. Ad terram, quã videre faciam te. Vata Ad terram, quã ostendam tibi.

n *Gen. 15. c. 12.* Chal. Sõnus cecidit super Abraham. Sept. Extasis excidit super Abraham. Pagn. Sopor cecidit.

o 2. *Tim. 4. b. 8.* Sirac. In posterum autẽ asseruatur mihi corona iustitiæ, quam rependet mihi Dominus meus in die illo, qui quidẽ est iustus iudex. Pagn. Quod superest, reposita est mihi iustitiæ corona, &c qui est iustus iudex. Idem Vatab.

X.

La muerte del justo es sueño, con que descansa.

passo y gualmẽte por todas las desigualdades de la vida, peligros, y rebatos della: q̃ como vitorioso se le sigue la paz y descanso en la muerte, como a la sementera del trabajo se sigue la cosecha de la alegria. *Lætabuntur corã te, sicut qui lætantur in messe*, [p] dezia Esayas, hablando de la buena suerte de los justos: Alegrarse hã en ti Señor, y en su muerte, q̃ todo es vno, morir el bueno, y morir en Dios, y hallarse có el; como se aliẽta el labrador cõ el Agosto, quãdo tiẽde la parua de su cosecha, y trilla vfano el grano multiplicado del trabajo del mismo inuierno. Y como suele regozijarse, sin memoria ya de los peligros passados, el soldado fuerte, y Capitan valeroso, oluidadas las heridas q̃ recibio de los contrarios, quãdo alcançada la vitoria, reparte entre sus compañeros los despojos d'l enemigo, gozando en paz lo q̃ le resta de vida: *Sicut exultant victores capta præda, quãdo diuidunt spolia.* [p] Este es puntualmente el sucesso del justo en su muerte, vn general descãso y alegria d' todos los daños passados, hasta de las mismas culpas y pecados, de quien sale entonces vitorioso. *In pace in id ipsum dormiam & requiescam* [q] dixo en esta ocasion y pẽsamiento Dauid gran soldado, y acuchillado, y vitorioso, De oy mas ya dormire en paz, seguro, sin miedo: *In id ipsum*, con todo descãso. Que es lo q̃ dize el Latino: *In vtramq; aurẽ*: Que como del vino añexo, delicado, y generoso, se dize, para estimarlo, que es vn balsamo, q̃ es vino de vna oreja, assi tãbien dize el Profeta, q̃ esta paz de la muerte del justo es paz y sueño de dos orejas: *In id ipsum*, cõ los mismos enemigos, en medio dellos dormira el justo a sueño suelto, porq̃ le guarda el sueño el mismo Dios, y su prouidencia, y cõ el dedo puesto en la boca haze señas para q̃ no se rebulã, ni le despierten: *Adiuro vos filiæ Ierusalem per capreas, ceruosq; camporũ, ne suscitetis, neq; euigilare faciatis dilectam, quoad vsq; ipsa velit.* [r] Y esso es lo q̃ se sigue en esta explicacio, *Dormiam, & requiescam*: Dormire, y descansare, no solo estare seguro de los enemigos exteriores, sino q̃ en lo interior este sueño sera suaue, y mulce, sueño sin inquietud, ni pesadilla, no sueño de cosas tristes q̃ assombré, como suele en las enfermedades; ò de temores, q̃ antes cansan y dexan brumados los huessos, y aturdido el pensamiẽto. Assi lo dize el Sabio en nombre del pecador: *Modicum tanquã nihil in requie*: [f] Es casi nada lo q̃ se duerme, y menos lo q̃ se reposa durmiẽdo: *Et ab eo in somnis quasi in die respectus*: [f] y cerrados los ojos tiene ojo a mil cuydados enemigos q̃ le cercan: *Conturbatus est in visu cordis sui, tanquam qui euaserit in die belli*: [f] Y con esta congoxa sueña q̃ el enemigo le sigue, y que escapa por milagro, molido y despeado. Pero el sueño del justo es trãquilo y sossegado, es descanso de alma y cuerpo, como luego veremos: *Ego dormiui, & soporatus sũ, & exurrexi*. [t] No me despertaró cuydados, q̃ yo dormi hasta no mas. Y todo esso dize: *In pace in id ipsũ dormiã & requiescã*. En la paz y seguro de mi conciencia dormire y descansare en la muerte, como verdadero descanso de la vida.

Este es el segundo sentido destas palabras, y que mas haze al intento: porque en la hora de la muerte no solo se halla cercado el hombre de los enemigos exte-

riores,

p *Esaiæ. 9. a 2.*
Chal. Lætati sunt corã te, sicut lætantur victores prælij, sicut lætantur cũ diuidunt spolia.
Sep. Lætabũtur in conspectu tuo, &c. & sicut hi qui diuidunt spolia.
Vatab. Lęti sunt corã te, quẽadmodum in messe gaudium est, & quemadmodũ exultant in diuisione prędæ victores.

q *Psalm. 4. b. 9.*
Chal. In pace simul accubabo, ac dormiam.
Sep. Et somnum capiã.
Hier. In pace simul requiescam, & dormiam.
Pag. In pace pariter accubabo, & dormiam.
Vatab. In pace simul iacebo, & dormiam.

r *Cantic. 2. b. 7.*
Chal. Adiuro te Ecclesia Israel in Domino exercituũ, & in fortitudinibus terræ Israel, ne superbẽ contendatis ascendere ad terram Chanaam, donec fit voluntas ã facie Domini.

Sep. Adiuraui vos, filiæ Ierusalẽ in virtutibus, & in viribus agri, si suscitaueritis, & resuscitaueritis charitatẽ, quoad usque velit.
Pag. Per capreas, vel ceruos agri, si suscitaueritis, & si euigilare feceritis amorẽ, donec voluerit.
Vatabl. Obtestor vos, ô fœminę fero solymitanæ, per capreas, & per ceruas in agris agentes, ne excitetis, neve extinguatis amorẽ, donec ipse velit.

f *Eccli. 40. a 6.*
Sept. Quasi in die speculę, &c. tanquã qui euasit à facie belli.
Vatab. Parũ ac penẽ nihil datur quieti, deinde in somnis animi, quasi quo tẽpore quis in speculis excubat, perturbãtur imaginatione, & velut qui ẽ conspectu prælij aufugerit.

t *Psalm. 3. a. 6.*
Chaldai. Ego quieui & dormiui, euigilaui.
Sep. Et somnũ cepi, &c.
Pag. Ego accubui, & dormiui, & euigilaui.

riores y cuydado de lo que aca dexa, y de todo lo que es mundo, y del tiempo passado que perdio, para auerlo cõpuesto, y de los interiores, que aora deziamos, visiones ensueños, y fantasmas, sino tambien de los latidos y palpitaciones de la cõciencia, con aquel remordimiento mortal de auer ofendido a Dios, y despreciado su ley, y aquella piscina hedionda, que por toda la vida tuuo cuydado el demonio de sossegar y quietar, para que no sintiesse el alma su mal olor y peligro, en aquel pũto la rebuelue y trasiega, para q̃ encarcauinada el alma, y atafagado el espiritu de su hediondez, desespere, y aquel mar que auia trayado en leche, con la vida holgada, sossegando los vientos Satanas, mostrandole prosperidad en todo, en aquel punto y hora terrible los leuanta todos, para que despierten las olas de sus culpas, y hechas vnas montañas, enuistan al desuenturado nauichuelo, hasta dar con el en el abismo. *Ascendunt vsque ad cœlos, & descendunt vsque ad abyssos, anima eorum in malis tabescebat.* [u] Y la miserable del alma entrada por tantos enemigos, con tan flacas armas, y tã corto tiempo, fuera de si, con el peligro cercano, aturdida y embriagada, da al traues para siempre: *Turbati sunt, & moti sunt sicut ebrius, & omnis sapientia eorum deuorata est.* [u] Ni basta en esse trãce el consejo del confessor, ni se aprouecha de la ley de Dios, porque como esta fuera de si, y en manos de sus contrarios, a nada atiẽde, nada mira, y todo le aprieta, como luego veremos de proposito en el discurso quinto: pero en la muerte del iusto, y en su hora postrera, es muy de otra suerte, y sucede muy al contrario, porq̃ tãbien fue muy al contrario la vida, que aunque le prouee Dios de aquella constancia, y aquel modo de insẽsibilidad y de sueño en la vida, en la forma q̃ aqui queda explicado, porq̃ segũ passa d'igual y de sesgo por todos los peligros y tormentas, parece q̃ duerme, ò que no siẽte, pero en fin en la vida le cogen las borrascas, y los assaltos del enemigo, y esto es tan cierto, que como diximos en el capitulo passado, la vida del justo es de quiẽ mas se verifica con todo rigor que es guerra perpetua conocida: y entre todos los assaltos que padece, vno de los mayores es el de la cõciencia, y los escrupulos della, aũque mas justo sea. Y assi, si bien se lee la historia del santissimo Iob, grande fue la bateria que le dio el demonio por este lado, con estos estimulos interiores de conciencia, por ser en lo mas sensible del alma, y de lo q̃ mas teme y siente el justo, que es rastro ò repelo de ofensa de Dios, como aduirtierõ bien * Gerson y Laurencio Iustiniano. Y que sea assi, que Iob padecie sse esta pena, coligese llanamente de muchas palabras que el santo dize: *Signasti quasi in sacculo delicta mea,* [x] hablando con Dios, de q̃ padece terrible acusacion de pecados pequeños y ligeros, y de la memoria, q̃ como supremo juez tiene de cosas ya passadas, y que le tiene contadas y guardadas como en alcancia las palabras ociosas, y descuydos humanos: que siendo pecados suyos, no podia ser mayores. Y en otra parte dize: *Desperaui, nequaquã vltra iã viuã.* [y] Que segun la explicacio de * Beda y de Filipo Presbitero, es vn temor q̃ tiene, si a caso ha ofendido a Dios, y

[u] *Psal.106. 6.26.* Chal. Ascendũt ad summitatem cœlorum, descendantque ad profunda abyssorũ, anima eorum in malo liquefiet: trement, & errabunt sicut ebrius, & omnis sapientia eorũ absorbebitur: Hier. Ascendunt in cœlum, & descendunt in abyssos: anima eorum in afflictione cõsummitur: obstrepuerũt & tremuerũt quasi ebrius, & vniuersa sapientia eorũ absorpta est. Pag. Ascenderunt vsque ad cœlũ, descenderũt vsque ad abyssos: anima eorum in malo liquefiebat, tremuerunt, & mouerunt se sicut ebrius, & omnis sapientia eorũ absorpta est: Vatab. Ita vt modò in cœlũ ascẽdant, modò in abyssum descẽdant, vsq; adeò, vt anima ipsorum malis pressa colliquescat, & eant in orbem, ac oberrẽt vt ebrij, omnisque sapientia illis eripiatur.

* *Gerson p. 3. de diuersis diaboli tentationibus, litera M. Lauren. Iustinianus de disciplina monastica, cap. 12.*

[x] *Iob. 14. d. 17.* Chald. Signatum est in libro memorialium delictũ meum Sept. Signasti autem in sacculo iniquitates meas. Pag. Signata est ligamine sorti pœna præuaricationis meæ. Vatabl. Cũm enim scelus meum consignatum sit.

[y] *Iob. 7. d. 16.* Chald. Abieci, nequaquã in sempiternum viuam. Sep. Non enim in sempiternum viuam: Pag. Tædio affectus sum, non in seculum victurus sum: Vatab. Recusso enim perpetuò viuere.

* *Beda, & Philip. Presbyter super hunc locũ.*

assi se recela diziendo, Desespera cion y pecado deue de auer sido esto que aora dixe. Y en otra parte mas claro: *Si peccaui, & ad horã pepercisti mihi, cur ab iniquitate mea mundum me esse non pateris?* [z] Como se cõ padece, Señor mio, auerme perdonado, y no dexarme libre la conciencia del remordimiento de la culpa? O como explica san Gregorio: *Si culpam venia abstulit, cur hãc & à memoria nõ deterſit?* Si me borrò el pecado del alma, porque me le dexo escrito en la memoria? Y q̃ esto sea vn apretado desasosiego, y vna inquietud escrupulosa, el mismo santo lo entiende: *Sæpe autem ita mens in culpæ recordatione concutitur, vt ad perpetrationem illius longè grauius quam prius, quando capta fuerat vrgeatur, & deprehensa trepidat, seq; ipsã vanis motibus impulsa perturbat*: Porque de ordinario el pensamiento acosado de la memoria de su culpa, se congoxa mas pesadamente, que quando la cometio, y tẽblãdo, como azogado, a si mismo se impele y perturba con vanos mouimientos de lo que le puede suceder, de juyzio, ò pena, que es puntualmente todo el estado de vna conciencia escrupulosa. Y este temor tambien se hallaua en Iob: *Formido tua non me terreat.* [a] Y otras vezes: *Noli me condemnare.* [b] De manera que todo lo temia, la pena y el juyzio della. Y despues de perdonado Dauid, viuia con este cuydado, y entre estos miedos: y fiado poco de la penitẽcia hecha, y mucho de la misericordia diuina, añadia siempre nueua diligencia: *Et exercitabar, & scopebam spiritum meum.* [c] No dexaua de la mano al espiritu, dauale vna y otra a la cõciẽcia, y vn ojo y otro a mi alma, y aũque sabia que Dios auia sacado la mancha de la culpa della, toda via la estregaua mil vezes, y otras tantas, sin dexar la escouilla de la mano, del dolor y arrepẽtimiento, requeria los mas seguros rincones del coraçon, para que ni vna telaraña se hallasse en ellos. Este cuydado me desuelaua, y cõsumia tanto, que quãdo mis vassallos descansauan, eran mis mayores desconsuelos. Y porque no se leuantasse poluo de vanidad en la pieça del alma, con dos fuentes de mis ojos, y con lagrimas viuas dellos la regaua, y lauaua: *Lauabo per singulas noctes lectum meum, lacrymis meis stratum meum rigabo.* [d] Y mucho despues san Pablo, tan limpio como vaso de eleccion, y confirmado en gracia, padecia estas apreturas de espiritu, y encubiertas de Satanas: *Datus est mihi stimulus carnis meæ, Angelus Satanæ, qui me colaphizet* [e] No me dexa sossegar vn punto este aguijon y espuela secreta de la tentacion de Satanas, y este escrupulo y memoria de mis pecados cometidos. Y el mismo Apostol declaro llanamente lo que era esta fatiga: *Nihil enim mihi conscius sũ.* [f] Yo he hecho todo el examẽ de cõciencia, que deue hazer quien teme a Dios, y quien le ha de tener por juez: *Qui autem iudicat me, Dominus est*: [f] y quien piensa presentarse ante su tremendo tribunal, y de su Hijo Iesu Christo, en presencia de todas las criaturas visibles è inuisibles. Y aunque hechas todas las diligencias, no hallo cosa en q̃ tropezar, que la misericordia y largueza de Dios no la aya limpiado, toda via no me asseguro, y viuo con mil temores: *sed non in hoc iustificatus sum.* [f]

Pues toda esta torméta, todos estos temores y sobresaltos, toda

z *Iob. 12. c. 14.*
Chal. Si peccaui, seruasti me, & ab iniquitate mea non mundabis me?
Sep. Quòd si & peccauero, custo dis me: ab iniquitate autẽ non infontẽ me fecisti?
Didym⁹: Nõ infontem facies me?
Pag. Si peccaui, in custodiam ponas me, & ab iniquitate mea non mundes me.
Vata. Si quid peccaui, annotauisti mihi, neque finisti meã iniquitatẽ abire impunẽ.
z Potest vlterius his verbis intelligi, quòd ex eo Iob conqueratur, quòd licẽt per pœnitentiã culpa deleatur, cũ â memoria Deus ipsam non deterserit, vt dicit Gregor. Plerumq; etiã inuiti cũ quadam delectatione culpæ reminiscimur, & id quod odimus peccatum, inclus delectantes recordatione, quodammodò facere cõpellimur. Hoc tamen ad demeritum nõ imputatur, si ei quæ subuenitur de-

lectationi, pro virili resistatur. Hæc omnia probantur in c. Sed pensandũ, distin. 5.
* *Greg. lib. 9. Moral. c. 40. in fin. & 41.*
a *Iob. 13. c. 21.*
Chald. Et timor tuus ne cõturbet me.
Sept. Timor tuus non me terreat.
Pag. Et terror tuus non terreat me.
Vatab. Formidine tua ne terrefacito me.
b *Iob. 10. a. 2.*
Chaldæ. Ne condemnes me.
Idem Pagn. Sep. Noli me do cere impiũ esse.
Aquila: Non cõdemnabis me.
Vatabl. Ne damnes me impietatis.
c *Psal. 76. b. 7.*
Chal. Et inquiret res mirandas scientia spiritus mei.
Sep. Cũ corde meo garriebã, & sarriebam spiritum meum.
Aquila. Effodiet spiritus meus.
Pag. Et scrutatur spiritus meus.
d *Psalm. 6. b. 7.*
Chald. Loquar in dolore

esta inquietud y desassosiego, có que passa la vida el justo todas estas baterias, con que el demonio y sus valedores acometen al bueno, mientras viue, como queda explicado, y como notò bien Laurencio * Iustiniano: *Quidq; etiam dæmones horribiliter humanæ mẽti se ostẽtant per tetras imagines, & insolitos aspectus, atq; per terribiles comminationes, insuetosq; terrores, tremorem conantur ingerere vehementẽ, quatenus relicta confidentiæ anchora, in pusillanimitatis pelagus ipsam demergant.* Todo a fin de desamarrarles el ancora de la confiança en Dios, y hazerlos perder los estriuos, y q̃ por lo menos hagã al gũ desmã en la carrera. Todo este tropel de pẽsamiẽtos vanos, toda esta bulla de escrupulos y inquietudes, todas estas montañas de dificultades aparentes, con que el demonio vso sus ardides en la vida del justo, para entrarla y aportillarla; llegada la hora de la muerte, toda esta municion y pertrechos, todo este ruydo y algazara, con que apellida vitoria de falso, todo junto en aquel punto se deshaze: *Hic confringes tumentes fluctus tuos.* g En essa playa y orilla de la muerte del justo se bueluen en espuma, se desuanecen y desaparecen, y queda a essa hora la conciẽcia en la calma y serenidad de la paz diuina, se esparzen essos nublados espessos, y se descubre aql pedaço de Cielo, que por su buena suerte le toca: y esso todo es * *In pace in id ipsum dormiam & requiescã.* *Dize Chrisostomo: *Pax est enim ijs, qui legem tuam diligunt, & non est ipsis scãdalum.* A los que guardã, Señor, tu ley, se les paga de contado, con paz tan segura, que ni vna china no queda de escrupulo, en que puedan tropezar. Que esso quiere dezir: *Non est ipsis scandalum.* Y pues esto no puede ser en la vida, como se ha visto, llanamente se ha de entender de la hora de la muerte. Y assi da la razon luego el santo: *Nihil enim æquè placem cõciliare solet, quàm Dei cognitio, & virtutis possessio, quæ turbarum animi intestinũ bellum domo procul abigit, nec hominem secum dissidere permittit.* Porque ninguna cosa assi assienta la paz verdadera, como el conocimiento de Dios, que es el sumo biẽ, y la possession de la virtud: y ambas a dos cosas halla el justo en su muerte, pues con la possession que le dan del premio de sus trabajos, le descubren la vida eterna, que consiste en este conocimiento claro de Dios: *Hæc est autem vita æterna, vt cognoscant te solum Deum verum.* h Y con esto como puede quedar guerra interior en la casa del alma, ni ocasion de dissension, ni pleyto, entre el hombre y su espiritu? Porque si el alma sale desde luego a gozarlo, el cuerpo en descãso queda, y assi entrambos parten la ganancia de su compañia, que nace deste sueño y descanso: que es lo que dize el discurso tercero.

Espera el justo su muerte, y la dessea, como su mayor ganancia y tesoro. Discurso. III.

Esta es vna de las proposiciones mas dificultosas para la razon humana, y mas repugnãtes a su trato y vida, pero la mas cierta, y mas sabida de todos los que conocen algo del cielo, con cuyas esperanças passan todo lo que es de passo en este siglo: porque todo es en pie, sin quietud, ni sossiego,

lore meo tota nocte super lectum meum. lacrymis meis cubile meũ rigabo.
Sep. In lacrymis meis, &c:
Pag. Nat are feci omni nocte lectum meum in lacrymis meis, stratum meũ liquefeci:
Vatab. Fluctuare facio tota nocte lectum meum, lacryma mea grabatũ meũ meum liquefacio.
d Optimam huius loci explicationem tradit glo. in cap. Perfecta pœnitentia, in verb. Fructifera, de pœnit. dist. 1. dicens, Lauabo lectũ, id est, Confessionẽ meã emũdabo, discurrens per singulas noctes, id est, per singula peccata mortalia, de singulis scilicet confitendo, & satisfaciendo sigillatim, & non confusè.

e 2. Cor. 12. b. 7.
Siria. Stimulus in carne mea nuntius Satanæ, vt colaphis cæderet me.
Ferè idẽ Pagninus, apud quem habetur, Stimulus per carnem.

Vatabl. Stimulus in carne, Angelus Satã, qui me colaphis cæderet.
eEx hoc tex. in ca. Et sancta, in fin. de cõsec. dist. 2. dicit, quòd mala profũt bonis. Et hi Archid. docet, quòd hic Angelus dicitur Satanæ, tanquã á Deo & Satana missus: ad diuersa tamẽ nam Dñs, vt ad cõseruationẽ humilitatis, & diabolus ad defectum traheret.
f 1. Cor. 4. a. 4.
Siria. Nullius enim rei mihi ipsi conscius sum, sed non per hoc iustificatus sum, siquidẽ iudex meus Dominus est.
Ferè idẽ Pagnin.
Vatabl. Sed non per hoc iustificatus sum, cæterũ qui me dijudicat, Dominus est.
*Laurẽ. Iustin. de disciplina monastica, capit. 12.
g Iob. 38. b. 11.
Chal. Et hic siccabũtur in timore fluctus tui.
Sep. In te ipso cõtinuentur fluctus tui.
Symm. Huc vsque

siego,

vſque ſtatura ſit elatio fluctuũ tuorũ. Pag. Hîc pones elationẽ fluctuũ tuorum. Vatabl. Hîc depones tuos tumentes fluctus.

* *Pſalm. 4. b. 9.*

* *Chryſ. to. 1. ſuper illa verba Pſal. 4. In pace in id ipſum.*

h *Ioan. 17. a. 3.* Siria. Vt cognoſcãt te eſſe Deum veritatis ſolũ.

a *Pſal. 121. a. 1.* Chal. In ijs, quæ dicunt mihi, In domum ſanctuarii Domini ibimus, &c. in portis tuis Ieruſalem. Hieron. Eo quòd dixerũt mihi, &c. portis tuis Ieruſalem. Sept. In his quę dixerũt mihi, &c. Vata. Lætor cũm mihi dicunt, Eamus in domũ Domini. Stetorũt pedes noſtri, ô Ieruſalem, in portis tuis.

* *Ezech. 1. d. 15.*

b *Philip. 3. c. 13.* Siria. Vnum autem ſcio, quòd quæ à tergo ſunt, dem obliuioni: ad ea verò, quæ â frõ

ſiego, como ſolo lo que es gozar de Dios, ſea bien de aſsiento: *Lætatus ſum in his quæ dicta ſunt mihi: in domum Domini ibimus.*[a] Gran nueua es la que me ha dado el diuino Eſpiritu (dize Dauid) de que hemos de llegar al fin deſſeado de la caſa de Dios, y aſsi con eſte aliento en el entretanto, *Stantes erant pedes noſtri in atrijs tuis, Ieruſalem'.*[a] Eſtamos en eſtos zaguanes del cielo, en las porterias de la gloria, que eſſo es la Yglesia Militante, puerta de la Triunfante, porque no ſe puede entrar à aquella, ſin paſſar por eſta: alli pues eſtan nueſtros pies en pie en eſta eſpera. Eſtraño encarecimiento! Para dezir que vn hõbre eſta en pie y con cuydado, baſta que eſtando leuantado, tengalos pies ſentados de llano: mas dize Dauid, Eſtamos muy de puntillas, nueſtros pies en pie. Puede tener dos ſentidos: el vno, que aſsi como el que va de puntillas por vn lodo, toca al ſuelo en lo menos q̃ puede: y ſe enloda menos, aſsi el ſieruo de Dios ſolo toca en lo que no puede eſcuſar, haziẽdo mil faltas en los reſpetos humanos. Y aſsi ſe compara por * Ezechiel a la rueda, la qual en ſolo vn punto indiuiſible toca en el ſuelo, que es en lo menos que puede, de que arriba hemos dicho algo.

El otro ſentido ſe entẽdera, cõſiderando a vn hombre, que deſſea alcançar algo de alto, digamos deſaſir vn clauo, que eſta muy alto y muy fixo: como ſe eſtiende, y leuanta el braço, y ſe pone de pũtillas: y quando todo eſſo no baſta, añade con artificio algo a ſu eſtatura, pone vn banquillo, ò ſilla, y alcança lo que pretende: Aſsi el alma herida de deſſeos de Dios, y de aquel natural fin paraque fue criada, con aquel deſſeo anſioſo de ſu vltima perfecion, aunque ſõ meneſter ſobrenaturales medios, que fortifiquen nueſtras fuerças, ſegun toda Teulugia, y verdad, y lo difinido en la Clementin a *Ad noſtrum, de hæreticis*, viue perpetuamente en eſta vida, ſuſpenſa, anſioſa, en pie, de puntillas, y incitada mas con la priuacion de ſu mayor bien, que mas deſſea, leuantandoſe para el Cielo con anſias y congoxas, con oracion, y con lagrimas, con deſſeos y obras buenas. Que ſon todas las diligencias que ponia ſan Pablo: *Vnum autem, quæ quidem retro ſunt obliuiſcens, ad ea verò, quæ ſunt priora, extendens me ipſum, ad deſtinatum perſequor, ad brauium ſupernæ vocationis Dei, in Chriſto Ieſu.*[b] El exceſſiuo amor de vna coſa, de todo lo demas ſiẽbra oluido y deſcuydo. Eſto dize ſan Pablo, de todo lo q̃ no es Dios, no hago caſo, oluidome de todo, y pueſtos los ojos en las coſas primeras, aſsi en tiempo, como en perfecion, en las coſas eternas y perfetiſsimas, que ſon las de alla arriba, me eſtiendo todo lo que puedo: *Extendens me ipſũ.* Haſta que quando Dios quiera, de alcance con la muerte a eſte vltimo fin de las eternidades, de cuyos amores mi alma anda muerta.

Algo deſte intento entendio ſan Gregorio * Niſſeno, en aquellas palabras de la Eſpoſa: *Fulcite me floribus, ſtipate me malis: quia amore langueo.*[c] Pregunta el ſanto, que puntal y reparo puede ſer, para quien ſe va a caer con deſmayo en el ſuelo, roſas y mançanas? Y a la verdad es muy grande para el alma anſioſa de ſu EſpoſoDios, porque ſe parecen mucho en el buen olor las roſas y mançanas a la eſpe

rança

teſunt, enitar Itaq; decurro ad metam, vt accipiam victoriosum præmiũ ſuperiæ vocationis Dei per Ieſchuа Meſchicho. Pag: Vnum autem illud ago, ea quidẽ quæ à tergo ſunt obliuiſcens, ad ea verò, quæ à fronte ſunt, extendẽs me ipſum, iuxta præfixum ſignum exequor ad palmam ſupernę vocationis Dei per Chriſtum Ieſum. Idem Vatab. apud quẽpio Extẽdens me ipſum, habetur, Enitar.

* *Gre. Nyſſ. ſuper ca. 2. Canticorũ.*

c *Cantic. 2. a. 5.* Chal. Suſcipite vos vocẽ ſermonũ Domini de medio ignis, & introducite me in domũ doctrinæ, & ſuſtẽtate me in verbis legis, & imponite velamina ſuper ceruicem meã, quia langueo amore: Sep. Confirmate me in vnguẽtis, ſtipate me in malis, quia vulnerata charitatis ego ſum. Pag. Fulcite me in phialis vi-

vitreis, stipate me malis, quia languês amore sum. Vatab. Fulcite me vinacijs, & substernite mihi malla, quia infirma sum dilectione.

c Quãdo anima sancta, de qua hunc locum intelligit D. Tho. in expositi. super ipsum, amore Dei languerit, ipse explicat, dicês, illud tũc euenire, quando Dei dilectioni nihil præponit, imò quasi ad seculi opera languida, & imbecillis efficitur, nihilque eã delectat, nisi meditatio conditoris sui.

d *Hebr. 11. c. 13.* Siriaca: Sed procul viderũt illud, eo que gauisi sunt. Pag. Sed procul eas vidisse, & credidisse, salutasse ntque: Idem Vatab.

e *Abach 3. d. 16.* Chal. Innuasit tremor sapiẽtes meos, & loco quo manebam commota sũ, quo tempore ascẽdet transmigratio populi mei ex me, conteret me. Hier. Computrescant ossa mea, & subter me vermes scateãt.

rança: que sustenta, que no tiene del bien que aguarda, mas que el buen olor, que en los mayores desmayos y congoxas alienta, y en la ausencia entretiene: *A lõgè eas aspicientes, & salutantes,* [d] dize san Pablo de los padres antiguos, q̃ con estas esperanças passaron desta vida, saludando y haziendo cortesia a la eterna, que les era prometida. Pues el alma q̃ ha venteado y sacado de rastro por la Fe, y Esperança, los grandes bienes, que le aguardan en la otra vida, siempre viue en esta con estas ansias y desmayos, y como deziamos, andando de puntillas, y estendiendose a si misma, con toda la diligencia a que le obliga el amor de Dios, y añadiendo muchas vezes inuẽciones a sus fuerças y braços, para alcançarlo mas presto: el ayuno de pan y agua, el cilicio y diciplina, la mortificacion perpetua, cõ que leuantada en alto, y como asida a las aldauas del Cielo, como que se marea y desmaya, pide el socorro de la esperança. Esso es: *Fulcite me floribus, stipate me malis, quia amore langueo.* Essa es la ansia por salir desta vida, porque llegue la muerte, que tanto desseа y espera, y por quien tantas diligencias haze; que en nombre suyo dize el Profeta cõ esta misma ansia y desseo: *Ingrediatur putredo in ossibus meis, & subter me scateat.* [e] Y san Geronimo lee: *Computrescant ossa mea, & subtẽr me vermes scateãt.* Acabese ya este cuerpo mortal, no quede de mi pelo, ni hueso, pudrãse todos, y hieruã de gusanos: *Vt ascendam ad populum accinctum nostrum:* [e] Cõ tal que llegue, y suba a viuir en la tierra fuerte de los viuos. Que esso es *Populũ accinctum*: Muera de vna vez, para que de vna vez viua, y no muera de tãtas maneras. Con esso que dallano, quan justamente porfia, y se estiende el justo, hasta alcançar la paga de sus trabajos: *Sicut mercenarij dies eius.* [f] Pues passo todos sus dias, como el jornalero q̃ estiende la mano a la paga de su jornal, y no ve la hora que llegue la de la mnerte, para que le cuenten su paga, en que tiene toda su esperança.

Esto facil es de persuadir a qual quiera razonable entendimiẽto, pero muy dificultoso, q̃ la muerte sea la mayor ganãcia y tesoro, porque repugna mucho a los ojos de la carne, y es vna de las paradoxas Christianas, que enseña la Fe santa. Y assi san Iuan, como cosa de la Escuela sobrenatural del Cielo, la pone: [*] *Audiui vocem de cœlo dicentem mihi, Scribe, Beati mortui, qui in Domino moriũtur.* Oy vna voz del Cielo, que me dixo, Bienauenturados los muertos, que mueren y acaban en el Señor. Estraordinaria cosa es, que en la muerte aya vida y bienauenturança: y supuesto que es cierto, como lo es el mismo Dios, cuya es la palabra y seguro, busquemos algunas razones q̃ lo hagã mas facil, y muestren ser euidentemente creyble. Vna y la primera sea mostrar y declarar otras semejantes dificultades de nuestra ley Christiana, como son aquellas ocho primeras palabras de las que Christo hablo, y puso por principios de lo que enseñaua, las ocho bienauenturãças: *Beati pauperes spiritu: quoniam ipsorum est Regnum cœlorum.* [g] En que primeramẽte dixo, que son bienauẽturados los pobres de espiritu. Aueriguemos esta paradoxa del Cielo, que aueriguada esta, las demas lo quedarán, y nuestro intento. O los ha-

ter me vermes scateãt. Sept. Et ingrediatur in ossa mea, & subter me cõturbata est habitudo mea, &c. ad populũ peregrinationis meæ. Pag. Ingressa est putredo in ossa mea, & in loco meo expaui, quãdo hostis cogitauit ascendere cõtra populũ, vt succidiat me. Vatab. Putredo obrepserat in ossibus meis, & in eã contremiscam, vt assidat cõtra populũ, vel belle cũ adoriatur.

f *Iob. 14. b. 6.* Chal. Donec accipiat stipendiũ suũ, sicut mercenarius in die sua. Sept. Et benè velit vitam sicut mercenarius.

I.

Porque son los pobres bienauenturados.

Pagn. Sicut mercenarius diem suum. Vatab. Excipiet diem fatalem tãquã mercenarius.

[*] *Apoc. 14. c. 13.*

g *Matt. 5. a. 3.* g De istis pauperibus

mays,

mays, Señor, bienauẽturados, porque en eſta vida tienen la mas feliz y dichoſa, ò porque tienen la mas deſdichada y triſte? Si lo ſegũdo, no digays, que ſon bienauenturados, ſino que lo ſeran: no digays que ya es el Cielo ſuyo, ſino que lo ſera deſpues de acabada ſu miſeria. Si lo primero, yo no entiẽdo en que eſtà eſſa biẽauenturança, ni entiendo, ni veo, que felicidad es, ſer vno pobre, neceſsitado y meneſteroſo? ſiẽdo aſsi, que no ay en el mundo coſa mas notoria, ni mas comun lenguaje, que llamar ſuma infelicidad, al ſer en eſta vida neceſsitados y pobres, y al contrario gran bienauenturança, al ſer ricos, y tener de todo ſobra: *Dixiſtis: Vanus eſt, qui ſeruit Deo, & quod emolumentũ, quia cuſtodiuimus præcepta eius, & quia ambulauerimus triſtes coram Domino exercituũ? Ergo nunc beatos dicimus arrogantes: ſi quidem ædificati ſunt, faciantes impietatẽ, & tentauerunt Deum, & ſalui facti ſũt.*[h] Y el Real Profeta Dauid en mil partes: *Beatum dixerunt, populũ cui hæc ſunt.*[i] Y ſin que nadie lo diga, parece que la experiencia lo vozea. Si bienauẽturado es aquel, a quiẽ no falta nada, y tiene lo q̃ deſſea; quien mas que el rico, para quien ſe criaron los pezes de la mar, las aues que buelan por el ayre, y los animales de la tierra; ſu boca es medida, no ſiente el calor del verano, ni el frio del inuierno? al fin como dize Baldo, * es la riqueza *Omnium quæ appetuntur fideiuſſor*: Fiador de todo lo q̃ ſe deſſea: * *Pecuniæ obediunt omnia*: Bien que todo lo abraça, y que jamas enfada haſta la muerte. Canſan las mugeres, los juegos, las caças, los banquetes, fieſtas, y regozijos, los dineros jamas: *Creſcit amor nummi, quantum ipſa pecunia creſcit.* Pues ſiendo eſto aſsi, como ſe compadece, que ſean los pobres bienauenturados?

No es de marauillar, que al mũdo, y los ſuyos ſe les haga dificultoſo de entẽder, que en los trabajos eſta el deſcanſo, y en la pobreça y mendiguez la bienauenturança: porque imaginad, que el Euangelio es vna carta llena de cifras ininteligibles para los del mundo, increybles para los carnales, y creybles y amables para los juſtos, ſon vnas cifras con que ſe entiende Dios con los ſuyos, y ſe cartea con ellos, cifras tan eſcuras, que aunque las lee el mundo, no las entiende: y aſsi pienſa que es algarauia de allende. Como ſi vos eſcriuieſſedes vna carta en cifra a vueſtro amigo, aunque encontraſſe có ella vn maeſtro por Salamanca, no la entenderia, porque en eſtas cartas no ſuenan las letras por lo q̃ ſon, ſino al reues, la A. ſuena por B. y la C. por A: y aſsi ſolo aquel la entendera, que ſupiere la cifra. Aſsi pues el Euangelio es vna carta en cifra, que los ſabios del mundo no aciertan a leerla, ſino ſolos aquellos que entienden la cifra, que ſon los que ſe cartean con Dios: los quales ya ſaben, que en el lenguaje de Dios la P. ſuena por R. y aſsi en oyendo pobreza, entienden Reyno: la L. ſuena por C. y aſsi en oyendo lagrimas, entienden conſuelo. La S. ſuena por H. y aſsi en oyendo ſed, entienden hartura. Todo lo qual entiende al reues el mundo, y aſsi juzga al pobre por miſerable, y al triſte y lloroſo por deſdichado: pero al deshazer las cifras, ſe vera, q̃ eſtos erã los dichoſos, y ellos los deſdichados. Y aſsi ſe entiende el lugar de ſan Pablo:

Tan-

pers ſpiritu loquitur text. in cap. Sacerdos, in prin. 1. q. 1. dicens, Sacerdos, cui diſpẽſationis cura commiſſa eſt, non ſolũ ſine cupiditate, ſed etiã cũ laude pietatis accipit â populo diſpẽſanda, & fideliter diſpenſat accepta: quia omnia ſua aut parẽtib⁹ reliquit, aut pauperib⁹ diſtribuit, aut Eccleſiæ rebus adiunxit, & ſe in nullo pro perfectione paupertatis amore excluſit. Vnde & pro illis ſubminiſtrat, inde & ipſe tãquã pauper voluntarios vîuat.

h *Malach. 3. c. 14.* Chal. Dixiſtis: Nihil lucratur, qui colit coram Domino: & quid diuitiarum nobis lucro ceſsit, quòd ſeruauerimus cuſtodiam verbi eius, & q̃ ambulauerimus in depreſsione ſpiritus corã Domino exercituum? Nunc autẽ nos laudamus impios, etiã ſtabiliti ſunt facientes peccatum, etiam tentauerunt coram Domino & liberati ſunt.

Sept. Et quid amplius, quia cuſtodiuim⁹ cuſtodias eius, & quia ambulauimus ſupplices ante faciem Domini omnipotẽtis? & nunc nos beatos dicimus alienos, & ædificantur omnes qui faciũt iniqua, & reſtiterũt Deo, & ſalui facti ſunt. Pagn. Dixiſtis, Vanũ eſt colere Deum, & quid emolumẽti quòd cuſtodierim⁹ cuſtodiam eius, & quòd ambulauerimus humiliter á facie Domini exercituũ, & nunc beatificamus ſuperbos: etiam ædificati ſunt facientes impietatem, etiá probauerũt Deũ, & euaſerunt. Vatab. Dixiſtis, Fruſtra ſeruitur Deo: quæ enim vtilitas, quòd obſeruationẽ eius obſeruauimus? & quòd pullati corã Dño exercituum incedimus? Nũc igitur beatos ſu dicamus arrogãtes, quin & impietatẽ patrãtes, ædificantur, & qui Deũ tentant, ſeruantur.

i *Pſal. 143. d. 15.* Chald.

Tanquam purgamenta huius mundi facti sumus, omnium peripsema vsque adhuc. [l] Hasta el descifrar desta vida en la muerte, no se leeran bien essos priuilegios que tiené los justos. Que es lo que dezia Esayas, como grã secretario de los estados y estrados de Dios, dõde se hallo a sus cõsejos: *Secretũ meũ mihi.* [m] El buen secretario no ha de tener légua, ni la ay para las cifras d' Dios. El mismo Señor en el Apocalypsi declara esta verdad, en la pedrezuela blãca q̃ dize el Espiritu santo, se dara al justo, q̃ venciere en esta vida: *Nemo scit nisi qui accipit:* [n] Que solo se entiende con ella el q̃ la recibe, y el nombre de sus grandezas solo lo descifra el que las recibe de Dios. Que assi como en la guerra el nombre que se da a las centinelas, pena de la vida no le ha d' saber otro; assi en la vida del justo estas cifras de su guerra, lagrimas, pobreza, y persecució, solo el las entiende, y despues en la muerte, donde se canta la vitoria, le dan otro nombre, que solo el mismo le deletrea, como solo el le goza. Esso es: *Vincenti dabo calculum candidum, & in calculo nomen nouum scriptum, quod nemo scit, nisi qui accipit.* [n]

Lo segundo, es verdad llana, q̃ la razon principal porque los llama bienauenturados, es, porque van por el camino trillado del Cielo, porque le esperan con esperança segura, porque se le tiene prometido Dios, cuya palabra no puede faltar. Y aunque es verdad, que hasta q̃ el cielo se alcãce, nadie puede ser bienauenturado con bienauenturança perfeta, llamase la pobreza de espiritu bienauẽturãça porq̃ es camino cierto y seguro, para elcãçar la biẽauẽturança. Al modo que la Iglesia se llama Reyno de los cielos, porque en ella se camina para el cielo. A vn principe de España tenemos por rico, sin auer heredado, no mas de por la esperãça cierta q̃ tiene a la herencia del Reyno: y si el Rey da a vn hombre pobre vna roza de mil fanegas, para que la desmonte, cauala, barbechala, y antes que llegue el trigo, dezis: Que rico esta fulano? No ha cogido el pan, como esta rico? Cogeralo. Assi los pobres de espiritu, bienauenturados, porque seran ricos infaliblemente en el cielo, en la gloria, donde son las verdaderas riquezas.

Pero bufcando la razon, hallaremosla en san Ambrosio, dando la el santo de que la pobreza de espiritu sea la primera, y tenga el mayor lugar, porque es madre de todas las virtudes: * *Parens quædam, generatioque virtutum.* Porque la virtud ha de tener dos condiciones, ser libre, y ser señora, y estas tiene por excelencia la pobreza Euangelica. El ser libre consiste en no pagar parias a ninguna codicia, ser dueño de sus desseos, vn hombre q̃ no le bulle en el pecho desseo ninguno, ni se vee captiuo de alguna temporal pretension: esto nadie lo alcança como la pobreza de espiritu. El señorio consiste en no auer menester nada; aquella es mejor vida, que està mas ahorrada de menesteres: *Melius est enim minus egere, quã plus habere*, dixo san* Agustin. Tened lastima a los que no pueden passar sin vn vestido y otro, sin vn criado y otro, sin vn regalo y otro. Y de aqui es, que renegando vna y muchas vezes desto y de aquello, no os vays a la mano, de que no soys señor, que manda otro en vuestra

casa.

Chal Beatus populus, cui sunt huiusmodi.
Hieron Beatus populus, cuius talia sunt:
Heb. Beatus populus, cui sic ipsi.
Vata. O beatum populũ, cui cõtingit sic viuere.
* *Bald. in l. Receptitia, de cõsti. pec. in fin. col.*
* *Horatius.*
l *1. Cor. 4. c. 13.*
Syriac. Tanquam stercus mundi facti sumus, & piaculum omnium huc vsque.
Pagn. Veluti sterquilinia mundi facti sumus omnium sterquilinũ ad hũc vsque diem:
Varab. Veluti excremẽta mundi facti sumus, omniũ reiectamentũ ad hunc vsque diem.

II.

Porq̃ llama Christo a los pobres bienauenturados.

m *Esai. 24. c. 16.*
Chal. Secretum præmiũ iustorũ monstrauũ est mihi.
Pag. in margine: Mecum ipse conta-beico.

Varab. Macilẽta mea mihi.
n *Apoc. 2. c. 17.*
n Inter plures huius loci explicationes, quas tradit super ipsum Albert. Magn. optima, & ad propositũ est illa, qua dicit, quôd hîc per calculum intelligitur gloria corporis, quæ diminutiuè nominatur respectu gloriæ animæ: & benè per calculum signatur, per eius candorẽ significatur charitas, per soliditatẽ impassibilitas, per modicitatem subtilitas, & per rotunditatẽ agilitas. Et in calculo nomen nouum, id est, in corpore noua obediẽtia carnis ad spiritũ, quæ modô non est, cũ caro aduersus spiritum cõcupiscat. Vel in corpore nomen nouum filij, & non serui, quod erat nomẽ vetus: vt patet Ioan. 5. iam non dicam vos seruos, sed amicos.
* *Ambros. lib. 6 super Luc. de sermone Iesu, & beatitudini-*

dinibus pro borum.
* *Aug to.1. in 3.regula. o 2,Cor.6. b.10.*
Pagn. Quasi paupereș, multos autē ditantes.
p *Actor. 3. a.6.*
Siria Aurum & argentum non habeo, sed quod habeo, do tibi.
p His verbis innuitur, nō eandem mensurā eleemosynæ fore in de esse omnibus dandā, sed vnumquemque, habita facultatum suarum ratione obligari, & sic cùm dispares sint hominū facultates, dispariter ad eleemosinam impar iendā tenentur. De quo est bonus text. in c. In singulis, in fi. dist. 86.
q *Matt.10 a.8.*
Pag. Gratuitò accepistis, gratuitò date.
Idem Vatab. q in cap. Si quis Episcopus. 1. q 3. dicit textus huic sententiæ inuitēs, quòd si quis Episcopus aliqua officia Ecclesiastica vendiderit, vel aliter quàm statuta sanctorū Pa-

casa: y si obedecer a vno, es trabajo, que sera a tantos, y todos mandones, y que de ordinario se encuentran en lo que mandan? Que son vuestros desseos? Por vna parte querriades ahorrar, q̄ soys codiciosos: sale luego la vanidad, q̄ se hunda todo: por vna parte renegays de tantos testigos de vuestra vida, que os comen el pan, y os beuen la sangre, enemigos forçosos, y no escusados de la puerta adentro: por otra sale la honra, y dize, que no se pueden escusar tantos criados: & todos essos desseos es señora la pobreza de espiritu, bienauenturados los que la tienē, que de tantos cuydados se escusan, y sin ellos gozan vna pobreza rica, vn no tener, colmado de todos los bienes, que solo se llama pobreza de nombre, a los ojos de quien poco vee *Tamquam nihil habentes,* ° Malos sobrescritos, pero buenas cartas: *Et omnia possidētes.* ° Es vn genero de riqueza tan rico, que es de la casta de las riquezas de Dios, las quales por darse y comunicarse, no se hazen menos, no se menguan, ni se acaban, porque como ay bienes que dandose menguan, oro plata, riquezas, perlas, y vestidos: ay otras, q̄ por dar las no son menos, como las palabras y la luz. Deste segundo genero son los bienes celestiales: que no quedo Dios pobre, por auer sacado de su poder y riqueza las alhajas del mundo, y deste genero de bienes es la pobreza espiritual, q̄ enriqueciendo queda rica. Que es lo de san Pedro: *Argentum & aurum non est mihi, quod autem habeo, hoc tibi do.* P Al pobre que tullido pedia limosna, le dio la mayor, pies, y salud para andar, y no por esso quedo falto: no me queda menos, por daros a vos, no me lo agradezcais a mi. Y assi se entiende aquello. *Quod gratis accepistis, gratis date.* P No vendays lo que os doy, no solo porque no puede llegar lo terreno a la riqueza espiritual, sino tābien, porque por darlo no os queda menos. Los justos echarō por este camino, los del mundo por el otro: los vnos, bienes espirituales los otros riquezas del mundo. Y assi dize Dauid, Señor, pues los fines son diuersos, y los caminos de siguales, seanlo tambien los tratamientos; *Domine à paucis de terra dimide eos, in vita eorum: de absconditis tuis ad impletus est venter eorum.* r Señor, apartad los pocos buenos, que siguen el camino de la pobreza de espiritu, de los muchos que siguē el de los bienes temporales: a quiē llama bienes escondidos, porque los auia puesto la naturaleza escōdidos casi en el cētro de la tierra. Pues no se enamoraron Señor de los bienes publicos, puestos en la plaça del ayre, del agua y pā de los bienes comunes, sino de los que escondiste de las perlas, de la plata, y el oro, escondidos en los mineros, de los esmeraldas y piedras preciosas, puestas en mōtes, que guardan animales ponçoñosos y furiosos, las quales auiades escondido, porq̄ no nos hazian mejores, sino mas terrenos y viles; no solo no nos hazian bienauenturados perō infelices y miserables, auenturando la mejor parte del humano tesoro, que es el juyzio. Y dado que se escuse este inconueniente, y q̄ no nos quiten el seso, por lo menos nos tienen siempre cō cuydado, y al fin son espinas que punçan, y es Obispado con muchas pensiones, con pension de ser mayordomo del pobre, medico y botica,

trum praesumum, ordinauerit, ab officio suspendatur. Dignum est etenim, vt sicut gratis à piscatorū accepit, ita mēbra eiusdem Episcoparus gratis distribuat.
r *Psal. 16. d.14.*
Chal. Et iustorū, qui tradiderūt animas suas propter te, Domine, mortui, & absconsi sunt de terra, corū pars est in vita aeterna; & absconsisti ventrem eorum impletum. Hier. A viris manus tuas, Domine, qui mercedem sunt in profundo, qui rumpas in vita, & quorū de absconditis tuis repleti ventrem.
Sep. Domine perdeces de terra, dispertiens eos in vita eorum, & de absconditis, &c.
Aquila. Domine à mortuis de profūdo: pars eorum in vita.
Prateſ. A viris ex tempore, quorum pars in vita.
Mūster. A viris iuquā & à seculo nequi, quorum pars est in vita.
Pag. A viris, qui sunt de

botica del enfermo, arrimo del necesitado, y padre del huerfano, so pena del infierno. Los hombres acetaron esse oficio con essos cargos, y el Obispado con essas pensiones, y tuuieron essas riquezas por bienauenturança: pero yo por mayor tengo ser pobre de espiritu. Pues estos pobres os poseen a vos: *Beatus populus, cuius Dominus Deus eius.* [f] Que estos gozan vna pobreza rica, libre y señora, no con los tributos que la lleuã los del mũdo.

La misma inteligencia se acomoda facilmente a las demas bienauenturanças Christianas, y lo mismo queda prouado dellas, pues se ha entendido la mas dificultosa, que si la pobreza de espiritu es la mayor riqueza y magestad, tambien en las lagrimas estara el alegria, y la hartura en la hambre, y en la persecucion el descanso, y por el mismo caso el morir sera ganancia para el bueno. Assi lo afirma san Pablo: *Mori lucrum.* [t] Ha dicho primero: *Mihi viuere Christus est:* [t] Toda mi vida es la de Christo, y su Cruz de pobreza, lagrimas y persecuciones, y assi necessariamente, *Mori lucrum*: [t] La muerte sera ganancia: por que si essos son trabajos del cuerpo, en la muerte se acaban, y siendo merecimientos y obras virtuosas del alma, fundadas en la gracia de Dios, tambien en la muerte se premian: y assi la mayor ganancia es el morir. Todo esto junto explico san Chrisostomo: * *Quòd siquis vestrûm quærat diceret id dicimus, quòd non solùm nihil nocumenti accepimus à morte huiusmodi, & condemnatione, si sapuerimus, sed morales effecti luerũ etiam fecimus: primum hoc videlicet, vt mortali in corpore non peccemus, deinde vt infinita habeamus Philosophiæ argumenta. Nam & modum vt seruemus, & imperantes compositi ac sedati sumus, itemque vitiositate omni liberati, & præsentanea & expectata mors suadet, cum hisce autem: seu potius ante hæc ipsa, & plura alia attulit bona:* Si alguno desseare saber esta leccion de importancia, q̃ la muerte no nos causo daño, sepa, que antes fue vn antidoto y medicina preseruatiua, y que en ella hizimos vna gruessa ganancia. Lo primero, porq̃ siẽdo el cuerpo mortal, no aura atreuimiento de ofender a Dios. Lo otro, en buena razon quedamos compuestos interiormente, y el alma haze su oficio, enfrenando los desseos: y assi libres y señores esperamos la muerte, que como passo de la vida esta siempre presente, y estos bienes y reditos muy anticipados los paga la misma muerte, si se nos detiene, y no llega tã a priessa.

Entẽdamos esto. Quando a los mercaderes los cessa cõtra su voluntad la ganancia, enseña la Teulugia, * no ser ilicito el lleuarla a quien la impide, o concertarse con el por ella. Tiene vn mercader mil ducados para embiar por paños a Segouia, con los quales puede en Seuilla ganar ciẽto por ciẽto. Dizele vn su amigo: Señor vame la vida en que me presteys esse dinero a mi riesgo, q̃ yo quiero pagar el principal y la ganácia. Es licito, como tãbien lo es en el daño q̃ llamã emergẽte, q̃ se recrece. Como si teneys trezientos ducados para cõprar trigo, quando vale a seys reales, y os los pide prestados vn cauallero, a quiẽ no podeis dezir de no: si se lube el trigo ocho reales, se le puede lleuar aque

gellum tuũ, eruc Domine, à vitis de mundo, quorum pars est in vita, & absconditio tuo implebis vẽtrem eorum. Vata. A mortalibus istis, qui manus tua sunt, ô Domine, à mortalibus huic seculo addictis, qui partem suam in hac vita expectant, de tuo penu imples ventrẽ eorum.

III.

La muerte es ganancia.

[f] *Psal. 143. c. 15.* Hiero. Cuius Dñs Deus eius. Vatab. Beatũ populum, cuius Deus est Dominus.

[t] *Philip. 1. c. 21.* Siriac. Vita mea, mea inquã, Messichus est: quòd si moriar, lucro mihi erit.

[t] Hæc sentẽtia habetur in cap. Qui vult facere, in fin. de pœnitent. dist. 2. vbi glos. in ver. Viuere, duplicem huius loci ponit explicationẽ, dicẽs: Christus est mihi viuere, id est, causa, quare velim viuere, vt ipsum magnificem. Et ipsum mori est

mihi lucrũ, quia per mortem eius liberor â miseria, & transeo ad fidelitatem. Vel Christus est mihi viuere, id est, vita hîc, & in futuro: hîc per fidẽ, & spem, in futuro per speciem: & mori, pChristo, est mihi lucrum: quia deponã corpus mortale, & resumam immortale.

* *Chrysost. hom. 20. in epist. ad Romanos, ante med. super illa verba, Sicut enim per inobedientiã, &c.*

IIII.

Quando se dilata la muerte de los justos, librales Dios aquella ganãcia en otras partidas.

* *Doctrina hæc cũ de mutuatore inuito loquatur, communis est omnibus: & colligitur clarè ex l. cũ qui dã ff. de vsur. & ex l. vsuras C. eodẽ titulo, vbi emptor qui in solutionis mora fuerit, cogitur vsuras soluere venditori, & nõ ob aliã rationem, nisi quia inuitus patitur dãnũ, quod*

lla demasia, porque fue causa de que os viniesse aquel daño, y no comprassedes tan barato, como entonces pudierades. La muerte grangeria y ganancia es de santos essa cessa mil vezes contra su voluntad, guardandolos Dios para el bien y prouecho de su Yglesia, y assi no quiere que del todo lo pierdan, y librales por ella cié partidas, que se les pueden librar en esta vida mortal. Veese* Elias perseguido de Iezabel, en vn yermo, solo, tiene por ganancia la muerte, y pidela a Dios. O Señor, ya basta tanto viuir, soy yo por ventura mejor que mis antepassados? Cessale, ò dilatasele esta ganácia, porque le tiene Dios de embiar a tratar negocios importátes de batallas de Reyes: pero ya que le cessa la ganancia, pagasela en celestiales fauores, reuelaciones soberanas, pan y agua milagrosa, ministrada alli por vn Angel. Y despues en el monte la vision q̃ vio, y aun hasta oy, porque le cessa esta ganancia del morir, y les cessara a el y a Enoc, hasta los tiempos del Antechristo, les libra por ella el entretenimiento del paraysso terrenal, donde viuen, segun la mas comun sentencia. Desseaua S. Iuã Euangelista morir, y salir del mũdo, que gouernauan Nerones y Domicianos: quitale Dios esta ganancia de verse con el Hijo, y cõ la Madre en el Cielo, porque es necessaria su vida para las siete Yglesias de Asia que tiene a su cargo, y dale en el entre tanto infinitos consuelos, y otras tantas reuelaciones, como despues escriuio en el Apocalipsi en el destierro d Pathmos. San Pablo arrebatado al tercero Cielo: *Scio hominem in Christo ante annos quatuordecim, siue in corpore, siue extra corpus nescio, Deus scit, raptum huiusmodi vsque ad tertium cœlum; audiuit arcana verba, quæ non licet homini loqui.* u Yo se de vn hombre, hablando de si, reengendrado y renouado en Christo, y luego despues de su conuersion antes de catorze años, q̃ fue arrebatado al tercero cielo, no se si en cuerpo y en alma, ò el alma arrebatada solamente en Dios, donde en contemplacion altissima oyo palabras de tales secretos y misterios, que no es licito al hombre mortal contarlos; quedo con tan gran desseo y eficacia de morir, que tuuiera la muerte por ganancia: mas dilatosele este interes, porque le escogio Dios por vaso precioso, para lleuar su nombre delante de los Reyes, y de los hijos de Israel. Pues porque no pierda su grangeria, vea reuelaciones de gloria, que segun * san Agustin y Santo Tomas, tales fueron las que alli le passaron. Luego con toda razon se llama la muerte ganancia, y los santos la tienen por grangeria tan grande, que a buena cuenta reciben en virtud della caudal, con que passan largamente la vida. Notable es a este intento el mandato de Dios en el Exodo, que obliga a Moysen, que quando contare el pueblo, el rico pague medio sueldo por cabeça, y que igualmente cobre lo mismo del pobre. Gran cosa. *Diues non addet ad medium sicli, & pauper nihil minuet.* x Pues como Señor, days vos menos al pobre que al rico, y pedis que os dè tanto como el rico el pobre? En el Leuitico mas cuenta tuuistes con su pobreza,

quod idé tenere videtur in præsenti. Et eadem doctrina tenenda, si mutuator non inuitus, sed rogatus mutuet, tunc enim dimum emergẽs præiudam potest in pactũ deducere. De lucro antẽ cessante nõ est hoc ita receptum, cũm D. Tho. qui 2. 2. q 78. ar 2. ad 1. illud concessit, hoc neget. Quod idem tenet Scot. in 4. d. q. 2. & Durand. in 3. d. stin. 17. q. etiam 2. Contrarium tamẽ tuentur Ioan. de Medina, de vsuris, cap. 3. Conrad. de cõtract. q. 30. Antonin. 2. p. tit. 1. c. 7. §. 9 Couarrub. 3. Variar. c. 4. Turrecre. in c. Si res. 14 q. 6. & Felin. in c. 1. §. Eundẽ filium, de offic deleg. Nec mihi improbabilis videtur hæc secunda sentẽtia, dum tamẽ ita modificetur, quòd spontaneus mutuator non totum quod per negotiationem erat lucraturus accipiat, sed aliquã partem. De quo latiùs Doctores moderni.

* *3. Reg. 19. a. 3. & infrà.*

u *2. Cor. 12. a. 2.*

Siriac. Nouum hominem in Meselikho, &c. Deus nouit, rapti huiusmodi vsque ad tertiũ cœlorum, &c. audiuit verba nõ dicenda, qua non licet, &c. Pagn. Nouum hominẽ, &c. an in corpore nescio, an extra corpus nescio, Deus nouit, &c. & audisse arcana verba, quæ fas nõ sit homini loqui.

u Quemadmodum Paulus in præsenti dicit, se audisse arcana verba regni cœlestis non licere homini loquiita text. in l. Mercatores, in princ. p. C. de cõmer. & mercatr. docet, quòd regni subcœlestis huius arcana loquẽda, seu secretanda nõ sent. Et in c. fin. versic. Et ut ecrundé, de hæret. in 6. diciter, Q arcana consilij, seu processus in materia hæresis facti loquenda non sunt.

* *Aug. to. 3. libr. 12. super Gen ad lit. cap. 28.* * *D. Thom. lectio. 1 super cap 12. epist. 2. ad Corinth.*

x *Exod.*

pues

pues mandays, que el rico ofrezca vn cordero de vn año por su pecado, y del pobre os contentays con dos tortolas, ò dos palominos: *Duos turtures, vel duos pullos columbarum*. [x] Pero muy justa es la ley, que pague tanto el pobre como el rico, porque el pobre comunmente tiene mas a Dios, y assi mas caudal que el mas rico: porque siempre recibe Dios de lo que su largueza ha dado. Quando el sacrificio es por pecados, como regularmente el pobre haze menos, tambien sea la ofrenda menor: pero en lo demas todos son ricos para con Dios, que sino ha llegado su pagamiento al pobre, no le falta el entretenimiento, que cobra de Dios, y a buena cuenta se le libran pagas adelantadas, pues le espera la riqueza de la muerte, y su tesoro, en quien el confia.

Este nombre de tesoro con que se declara el exceso de la ganancia que tiene el justo en su muerte, y con que Dios premia sus cortos trabajos, es vna explicacion de lo passado, y vna verdad muy assentada en los justos. Iob se regala con esta esperança: *Qui expectant mortem, & non venit, quasi effodientes thesaurum: gaudentque vehementer, cum invenerint sepulchrum*. [z] El que espera la muerte y no llega, crecele el desseo: como al que caua buscando tesoros, que quando topa con las señales de la mina, no ay gozo que alli llegue; y no es menor, quando se abre y se da con la sepultura. Ninguna cosa hallaua tan al proposito, para reparo de sus necessidades, como vn sepulcro, que no menos se las podia agotar, que vn gran tesoro. Quiere Iob, que se parezcan, el en sus trabajos con falta de remedios en los amigos y muger, y que solo podia hallarlos en la muerte, y el que por varios sucessos quedo falido, y perdida su hazienda, llegando a vn miserable estado, en que no puede repararse, sino con hallar vn gran tesoro. Y como aquel antes tiene embidia que lastima a los muertos, y dessea aquel estado, en que descansan en el sepulcro, como en cama mullida y regalada: assi dize, que le acontece al que buscando vn tesoro, encuentra con vn sepulcro.

Y para que se vea, quan semejante es lo vno a lo otro, se ha de aduertir, que es antiguedad muy vsada, poner en los sumptuosos sepulcros juntamente con el cuerpo difunto gran suma de oro, plata, piedras y joyas preciosas, conforme a la calidad y hazienda del que enterrauan.* Iosefo cuenta, que Hircano abrio el sepulcro del Rey Dauid, y saco del tres mil talentos de plata. Y despues mucho tiempo, entendido Herodes,* que Hircano se auia aprouechado de aquella diligencia, por su persona el mismo entro vna noche en el sepulcro, y aunque no hallo dineros, saco del gran cantidad de joyas, y preseas ricas. Y muchos años despues, en tiempo de san* Geronimo, có estar tan arruynado el edificio, era tan suntuoso, que le llamo el santo *Mausoleum Dauidis*. Y en este sentido entiende la glossa * Interlineal la amenaza, que haze Dios por Ieremias, que los Caldeos auian de desenterrar los cuerpos de los Reyes de Iuda, y los huessos

x *Exod. 30. b. 15.* Cald. Qui dives est, nō addet, & pauper non minuet à dimidio sicli, vt det separationem Domini ad placandū pro animab⁹ vestris. Sept. Dives nō adijcet, & pauper nō minuet à dimidio dimagmatis, quod est extra didragma sanctum. Pagn. Dives nō augebit, & pauper nō diminuet à dimidio sicli. Vatabl. Qui dives est, nihil plus dabit, nec qui pauper est, minus dabit dimidio sicli. y *Leuit 12. b 8* Caldai. Aut duos filios columbæ. Ita Pagn. Vatabl. Vel duos ex columbis y Columbas, quę in grege conuertitur, assūm, & vtitur solitudę, vt contemplatiuā vitam significet. Vnde quia vita quę vita Domino est accepta, consuetō Domino offertur. Ad quod est bonas textus in capit. in Scripturis 8. q. 1.

z *Iob. 3. c. 21.* Chal Et non venit, & scrutantur eum magis quām thesauros absconditos: qui lætabātur in exultatione, modò lætantur, cūm inuenerint domum sepulchri. Sep. Qui desiderāt mortem, & non contingit illis, effodientes quasi thesauros, lætificati sunt, si fuerint consecuti: mors verò requies.

V.

En los sepulcros ponia los antiguos de sus riquezas.

Pag. Qui expectāt mortē & nō est, & inquirunt eā oblatquām thesauros, qui lætantur exultatione, gaudēt cūm inuenerint sepulchrum.

* *Iosephus lib. 13. Antiqu't. ca. 16. vbi monumentū Dauidis dicit, quòd Regū omnū erat ditissimū.*

* *Refert Iosephus li. 16. sequēti cap. 11.*

* *Hier.*

de los principes, y Sacerdotes, y Profetas de Ieruſalem: *Inillo tempore, ait Dominus, ejicient oſſa Regis Iuda, & oſſa principum eius, & oſſa Sacerdotum, & oſſa Prophetarum, & oſſa eorum, qui habitauerunt Ieruſalem, de ſepulchris ſuis.* [a] Dize pues la Interlineal, que la auaricia ha de ſer la que deſentierra eſtos hueſſos. Y aſsi preſupone, que dentro auia riquezas y teſoro. Y es parecer de ſan * Geronimo, y de Lyra, que tambien lo afirman, haſta ponerles coronas de oro en las cabeças, y anillos ricos en las manos. Y * Sozomeno autor graue, del ſepulcro de Zacarias, que ſe deſcubrio en tiempo del Emperador Honorio, dize, que con el eſtaua enterrado vn infante: *Iacebat puer regali apparatu ſepultus: habebat enim in capite coronam auream, & aurea in pedibus calceamenta, & veſtem pretioſam.* Cõ vna corona en la cabeça, y çapatos en los pies, todo de oro, y el cuerpo veſtido de vna precioſiſsima ropa: que pues duro haſta aquel tiempo, tambien ſeria de lo miſmo. Vſaron lo miſmo los Babilonios, como cuenta * Herodoto de ſu Reyna Semiramis, cuyo ſepulcro puſo en la puerta de la ciudad: y deſpues reynando Dario, con ſu codicia le abrio: (que es gran llaue maeſtra de ruynes intentos,) y dentro hallo ſu caſtigo en eſtas letras: *Niſi pecuniæ eſſes inexplebilis, & turpis lucri cupidus, haud aperuiſſes vrnas defunctorum:* Sola tu codicia torpe pudiera abrir ſepulturas de muertos. Y entre los Romanos tambien ſe guardò eſte vſo, como ſe vee en la ley de Marciano. * Y deſpues paſſo a los Griegos, como refiere ſan * Chriſoſtomo. Y vltimamente llego a los Indios barbaros, como afirman ſus hiſtoriadores. Pero aduirtio agudamente Origenes, * que eſcarmentados deſta poca fe que guardauan los viuos a los difuntos, las ropas de brocado con que veſtian al difunto, primero las cortauan en pieças, porque los ladrones no pudiendoſe aprouechar dellas, las gozaſſen con mas ſeguridad los muertos. Y a eſto alude ſan * Chriſoſtomo: *Cum defuncto multam inculcaueris veſtem pretioſam & auratam, nihil aliud, niſi macorem inuidiam & accuſationem aduleris.* Y de la Reyna Amata dixo ſu hiſtoriador. *

Purpureos moritura manu diſcindit amictus,
Et nodum informis læti trabe nectit ab alta.

Que auiendo de matarſe, primero rompio en pieças los aparatos de purpura Reales. Y a eſſo atribuyen los comentadores del libro de Iob, el auer rompido ſus veſtiduras, oyendo las nueuas de ſus trabajos y miſerias. Como ſuele el que es valiente, cercado de ladrones que le quieren capear, poner mano a la eſpada, diziendo: Primero lleuareys la vida que la capa, y ſi la lleuaredes, primero ſaldra de mis manos hecha tiras: porque aun eſſo no le quedaſſe de que pudieſſe el demonio echarle mano, y ſi la lleuaſſe, fueſſe ſin prouecho, y hecha pieças, no le ſiruieſſe: y como ya cercano a la muerte, porque en el ſepulcro le dexaſſen ſus enemigos, y no le buſcaſſe alli la codicia de las ropas Reales, que como Rey las tenia pueſtas, el miſmo

para

*Hier. to. 1. epiſt. 17. ad Marcellã.
* Interlin. ſuper hæc verba Ieremiæ.
a Ierem. 8. a. 1. Chald. Dixit Dominus, Ēducent oſſa Regũ domus Iuda, &c. & oſſa ſalſorũ Propheratũ, & oſſa habitatorum Ieruſalē de ſepulchris ſuis. Idem Pagn. Sept. Dixit Dominus, Efferẽt oſſa Regum Iuda, & oſſa habitantium Ieruſalem de ſepulchris ſuis.
a Circa electionẽ oſsiũ alicuius defuncti ẽ ſepulchro, cuius meminit locus iſte, notatur duo boni textus, in quorũ altero, qui eſt Innocẽtij III. & habetur in c. Sacris, de ſepul. differentiatur, quòd ſi excõmunicat' aliquis, quomodocũque id fiat, in Eccleſiaſtica ſepelitur ſepultura, exhumetur, & eius oſſa ẽ ſepulchro ejiciantur: ſi tamen hoc fieri poſſit, vt ab oſsibus fidelium excommunicati oſſa diſcerni poſſint, & in alterò, qui habetur in l. Oſſa, in prin. ff. de relig. & ſumpt. fune. diffinitur, quòd domino loci, in quo defunctus aliquis ſepultus eſt, non licet illius oſſa foras ejicere ſine decreto Pontificis, aut iuſſu principis.
*Hier. to. 5. ſup. cap. 8. Ierem. & Lyra ibidem.
*Sozomen. lib. 9. cap. vltimo.
* Herodot. lib. 1. hiſt.
*Marcian. li. 4 l. Tul. vbi præcipitur, ne theſauri ſimul cum defunctis in corũ ſepulchris conſtituantur.
* Chryſoſt. to. 1. homil. ſuper oratione Annæ, paulò ante finem.
*Orig. lib. 1. in Iob, ĩpsa gè poſt medium, ſuper illa verba, Scidit veſtimenta ſua.
* Chryſoſt. to. 1. homil. ſuper orat. Annæ, paulò ante finem.
*Virgil. 12. Æneid.

para su entierro las hazen ricas.

Estando pues tan gran riqueza en los sepulcros, q̃ por remedio de estremas necesidades se desenterrauan los muertos, bien dize Iob, que los hombres afligidos y miserables se parecen mucho en el consuelo que toman, en pensar en la muerte, y esperar el sepulcro a los que con necesidad y codicia le buscan, y quando le hallan, tienen por cierto hallar el tesoro con que salir de miseria, como el afligido de trabajos: porque debaxo de aquella escuridad y horror q̃ muestra la sepultura y la muerte, se hallan dentro las riquezas, y hermosura de la paz y descanso del justo: como los Silenos que hazia Alcibiades, que erã vnos brincos de fuera toscos y feos, digamos, vn sapo, vn escarauajo, y abiertos con gran sutileza estauã dentro jardines, fuentes, mesas, y regalos. Y como el Arca del Testamento, que siendo de tan gran magestad y tesoro, como santuario de Dios, *las fundas có que se cubria, eran vnas harpilleras bastas de pieles de texones y cabras almagradas, que es el mayor retrato de la muerte del justo, que lo que se parece es fealdad y corrupció, y la funda, y pellejo del alma, que es el cuerpo, hierto, y desfigurado, pero dentro esta su descanso, riqueza y bienauenturança. Por esso el trono de* Salomon tenia en la subida seys leones de cada lado, que al parecer y de lexos vistos en pie con aquella ferocidad y braueza, ponia̅ pauor y miedo, y vistos de cerca, alegrauan, porque eran de oro finissimo, y seruian de passamanos en las gradas, para subir al trono, y hablar al Rey. Quien de lexos mirare la muerte del justo, miedo le causara, al fin es muerte: pero considerada de cerca con ojos de espiritu, consuela, y da la mano para subir las gradas de la otra vida, y ver a Dios en su Magestad y grandeza. Que por esso el mismo Señor la comparo al tesoro escondido en el campo: *Simile est Regnum Cælorum thesauro abscondito in agro.* [b] Que el que le halla, todo lo dexa, y malbarata, hasta la propia vida de acà, por no perderle, pero el hallarle es buena suerte.

En el campo se halla este tesoro, que es dezir, lo que vamos diziendo, que esta donde menos se piensa. Que es el sucesso de los Macabeos, que escondieron el fuego del Santuario en vn poço, y despues de muchos dias le hallaron en el mismo, entre agua cenagosa: * *Inuenerunt aquam crassam.* Santo Dios! el fuego donde menos se pudiera hallar que en el agua, y donde menos se pudiera esconder que en vn poço con agua encharcada? Pues ay se guarda bien, y ay se halla, donde menos se piensa: y èn la muerte y sepultura, en esse poço frio, en essa laguna de sauandijas fieras, tiene el justo guardado su calor, en esses cenizas frias conserua el fuego de la caridad, ay tiene el tesoro de la luz y descanso. *Sapientia verò vbi inuenitur, & quis est locus intelligentiæ?* [c] pregunta Iob, Donde esta la sabiduria y los tesoros del entendimiento? Y responde: *Non inuenitur in terra suauiter viuentium;* [c] No se halla entre los regalos y gustos del mundo, ni en el Cielo sin ver a Dios se hallan sus riquezas, que ay las perdieron los Angeles, y en el

* Exod. 26. b. 9.

* 3. Re. 10. c. 20.

b Matt. 13. f. 44. Siriaca: Qui abscondit tus est in agro. Pag. Absconso in agro.

* 2. Macb. 1. c. 20.

c Iob. 28. b. 12. Chal. Et vbi est locus prudentiæ? non inuenitur in terra superborũ qui peccant in via sua. Abyssus dixit, Non est apud me, & mare dixit: Non est mecum.

VI.

Dõde menos se piẽsa, ẽ la muerte, tiene el justo su tesoro.

Sep. Sapientia autẽ vnde inuenta est? & qualis locus est ipsiẽ? nec inuenta est in lamentibus. Abyssus dixit, &c. Pago. Sapientia vnde inuenietur? &c. & non inuenietur in terra viuentiũ. Vorago dixit, Non est in me & mare dixit, Non est mecum. Vatab. Vnde igitur sapientia petenda est? aut vbi, &c. Neque inuenietur in terra viuentium. Abyssus enim inquit, in me non est: & mare dicit: Mecum non est.

paraysо el primer hombre: *Abyssus dicit, Nō est in me, & mare loquitur, Non est mecum.*[c] En el mar ancho y espacioso, que por su grāgeria nauegan los hombres, tampoco se sabe, ni tiene rastro de Dios, que es la diuina sabiduria, ni todos los demas bienes de la tierra no sabē señas para hallarlo: *Perditio & mors dixerunt, Auribus nostris audiuimus famā eius.*[d] Los trabajos y la muerte tienen noticia de Dios, porque alli se engendra el temor suyo, que es el principio y el passo para hallarle. En la muerte misma le descubre el justo. Quien dixera, que en la caxa de vn ataud y de vna losa cō mal olor, escuridad y tinieblas, se auia de guardar, y esconder tā grā tesoro, tan gran riqueza, y ganancia, como el mismo Dios? Quien pensara, que tan secreto y cerrado tenia el justo su caudal? Essa es la admiracion del Cielo, y las gracias q̄ da Christo a su Padre: *Quia abscondisti hæc a sapientibus & prudentibus, & reuelasti ea paruulis.*[e] Que no le hallan ni dan con el los prosperos y sus descansos, sino el pobrecito perseguido y trabajado. Esto es lo que el Espiritu santo dize en los Cantares: *Nigra sum, sed formosa, filiæ Ierusalē, sicut tabernacula Cedar, sicut pelles Salomonis.*[f] Va hablando la Yglesia con los justos, regalados, y queridos suyos, como vna madre que de veras lo es. Morena soy (dize) de mal color, si me considerays en lo exterior solo, porque en lo que parece, no tengo los afectos, resplandores, ni ornatos, que tanto componen lo exterior. Mirad a vn santo vino en el yermo, que es vna viua imagen de la Yglesia madre suya, q̄ salio a ella parecido en todo lo exterior, que poca hermosura? Macilento y flaco, amarillo, traspassado, curtido de los Soles y frios, vna mortificacion tan estraña en las potencias que se descubren, vnos ojos tan sin hazer caso de lo que vee, que a nadie parece que los abre, vn no oyr las cosas que le dizen, las palabras tan pocas, y de tan mala gana dichas, que aun de las necessarias cercena, y a medio formar las dexa. Verdaderamente no parece que siente con sus sentidos, en el aderezo exterior tan poca pulicia y primor, tan poco asseo, y tanto descuydo desto, que su vestidura es vna piel de vn osso ò leon, ò vna ropa texida de hojas de palma, como vn S. Pablo primer ermitaño, tan curtido de las inclemencias de los tiēpos, hecho vn tassajo, que apenas tiene parecer de hōbre, sino de fiera, y entre ellas haze vida: y alli es toda su conuersacion. Pero mirad lo interior, ve reys que es vn pedaço de Cielo, vn jardin donde Dios se recrea, y passa muy buenos ratos, vn paraysо en la tierra, vn deposito donde Dios tiene de los mejores tesoros que ay en el cielo. Assi dize la Yglesia, Por esse rostro considerad el mio: *Nigra sum.* Negra y fea soy en lo exterior. Y bueluelue luego por su honra, pero abrid los ojos, no os engañeys, sabed que soy hermosa y bella mas que el Sol en lo interior: *Sed formosa:* Toda la hermosura criada queda atras confe rida con la mia: no os detenga essa fealdad, passad los ojos, si podeys, a lo interior, y ay descubrireys mil primores y mil cosas que os arrebaten el alma y coraçon. Debaxo de essa pobreza y necessidad que de fuera se descubre, ay riquezas de infinito precio y valor,

d *Iob.* 28. *d.* 22. Chal Dominus perdidionis dixerunt, quādo data est Israel, auditu nostro audiuimus famā eius. Sept. Audiuimus vero eius gloriā. e *Matt.* 11. *d.* 25. Siriac. Quia abscondisti hæc á sapientibus & prudentibus, eaque reuelauetis puerulis. Idem Pagn. apud quē habetur, Parualis. Vata. Quòd celaris hæc sapientes, & prudentes, & detexeris ea paruulis. f *Cantic.* 1. *a* 5. Cald. Quando fecerunt domus Israel virtutē, denigratæ sunt facies eorū, sicut filiorū Aethiopiæ, qui morātur in tabernaculis Cedar. Et quando egerunt pœnitētiā, & dimissum fuit eis peccatū, multiplicat⁹ fuit splēdor gloriæ vultus eorum, sicut vultus Angelorum. Pagn. Nigra sum, & decora filiæ Ierusalem, sicut tabernacula Cedar, sicut

cortinæ Salomonis. Vata. Fusca quidē sum, cęterū amabilis, ô fœminæ Ierosol, sicut tēnoria Cedarenorum, sicut Salomonis cortinæ.

VII.

No se vee en lo exterior del justo la riqueza que tiene en el alma.

f Etsi aliter hunc locum explicet Rupert. Abbas Ilde. Gaufrid. ipsum de B. Virgine intelligens, quæ Ecclesiæ dicitur, quia pragmans intuentibus, sed formosa quia id obumbrāte Spiritu sancto, fœcunditate virginitate est effectum, vt alia verba explices, aduertit, quòd Cedar ad Ismael pertinet, eius enim extitit filius. Quo posito dicit, sensum esse, Nigra sum, sicut tabernacula Cedar, quia sicut ille cū matre sua electus fuit ē domo Abrahę, sic & ego cū eo quod concepera, videbor ejicienda ē viri mei domo, tamen formosa sum sicut pelles Salomonis.

lor,

Salomonis, quia ſicut huius dignitas taliter ſplenduit, quòd nulli alteri potuerit cõparari, ita & virginitatis meę ſplendor præ omnib⁹ aliis mirabilis extitit. Tamẽ de Eccleſia ſicut & nos ipſum explicãt communiter Doctores, inter quos benè D. Thom ſuper hæc verba aduertit, quòd meritò Eccleſia tabernaculis, quę ex pellibus mortuorum animalium fiunt, comparatur, quia ex his cõſtruitur tabernaculum Dei, qui ſeipſos cum vitijs, & concupiſcẽtijs mortificant.

lor: debaxo de eſſas lagrimas ay conſuelo, y debaxo de eſſa mortificacion y muerte ay vna vida, que de veras lo es alegriſsima.

Y comparaſe la Yglesia para explicar eſto de ſi: *Sicut tabernacula Cedar ſicut pelles Salomonis.* Soy como los tabernaculos de Cedar, y las tiendas de Salomon. Cedar fue nieto de Abraham, que ſiempre anduuo por los campos con tiendas leuadizas, ſin tener pueblo ni ciudad dõde viuieſſe de aſſiento: era riquiſsimo, y todas ſus riquezas traya dentro de ſus tiendas. Quien las ha viſto armadas en eſſos campos, ſabra el geſto que tienen. De fuera ſõ de vn liẽço gruesſo y baſto, curtidas de las aguas, del Sol y del yelo: las maromas cõ que las atan, breadas, para que ſiruan mejor. Y aſsi el olor es maliſsimo, de brea, el color feyſsimo, da horror mirarlas por de fuera: pero de dentro, alli tenia Cedar todas ſus riquezas. Mas, parezcome mucho (dize la Yglesia) a la tienda de Salomon que era vna tiẽda leuadiza, que quando el ſalia al cãpo a caça, la armaua, y aſsi como tienda de famoſo caçador, en lo exterior era como las tiendas de Cedar, y ſobre todo, enſangrentados los lienços de la ſãgre de las fieras que mataua, cubierto todo el lienço de las pieles de animales muertos, aſidas por grandeza las cabeças de los tigres, oſſos, y leones, las vñas de las Aguilas, y las pieças mas notables de los animales y fieras que matauan, que no parecia ſino carniceria, pero ſi entramos dentro, ay eſta la recamara de Salomon, ſu precioſiſsimo lecho tan alabado, alli ſus baxillas y piedras precioſas de oro y plata, y el adereço que a tal Rey conuenia. Pues deſſa miſma ſuerte dize la Yglesia, que es: porque ſi miramos lo exterior, no parece Rey no de los cielos, ni caſa del diuino Salomon, ſino vna carniceria, ò matadero, no de animales, ſino de hombres, que da mayor horror penſarlo: *Æſtimati ſumus ſicut oues occiſionis.* [g] Pues como aora ſalen a caça de fieras, ſalian antiguamẽte los tiranos a caça de hõbres, y los traian a manadas como ouejas al matadero, no vno, ni dos, ſino diez mil, como ſe vio en aq̃llos martires, cuyo Capitã fue Acacio, que eſtuuieron colgados todos de vnos palos, como ouejas en el matadero para degollar; y en las otras onze mil dõzellas, que como ouejas manſiſsimas, è inocentes, que no tienen con que defenderſe, ſino con dar balidos a ſu paſtor, y el quiere que muerã degolladas, aſsi murieron, palpitãdo todas en ſu miſma ſãgre. Aqui hallaremos à aquella Aguila real ſan Iuan, aſida por ſus pieças, metido en vna tina de azeyte: aqui colgada la piel de vn ſan Bartolome, que le tienen pendiente de vn madero deſollandole: aqui veremos las cabeças de dos leones braſsimos, ſan Pedro y ſan Pablo: aqui hallaremos muchos amarrados a las colunas, bañados en ſu ſangre, que alli el alma deſampara al cuerpo y acabã: aqui veremos otros que los lidian a pedradas como toros, y entre las piedras acaban la vida, y otros en los fuegos. Eſſo es lo exterior de la Yglesia, eſſo es lo que ſe parece y deſcubre: pero mirad, que dentro de eſſas tiendas ay grandes teſoros, y riquezas, dones incomparables, quales conuenian a la excelencia y dignidad de ſu Eſpoſo Ieſu Chriſ

[g] *Rom. 8. g 36.* Sicut oues occiſionis æſtimati ſumus quotidie ad mactationem. Pag. Reputati ſumus vt oues mactandæ. Vatab. Habiti ſumus vt oues deſtinatæ mactationi.

g Sicut oues occiſionis æſtimantur electi, qui ſemper die mortificant, ſecundũ dictum Pſalmiſtę Pſal. 43. & ij dicũtur ſe tota die mortificare, vt docet Ioãnes Montolonſius in ſuo prõptuario, qui pro Dei amore ſeipſos triſtitiæ actionibus a peccatis tractarent, nudi ſurgunt ſuis proprijs, patriæ ſuę exterres fieri, parentibus & vxoribus renũtiare, & ipſam mortem corporis non ſolum non refugere, ſed etiam libenter exſpere parati ſunt, ambiẽtes à corporis ſui vita magis quã à vera vitę ſuę diſcedere. Deq̃ his textus ſic. Charitas eſt, vt mihi videtur, veriſsimile dicere, quòd illos dilectos Dei plus quàm ſe diligere.

to nuestro Señor, que se dio con su sangre, y se dexo acà los tesoros de su muerte, los quales descubrian bien los que padeciã, pues tan de buena gana se ofrecian à los trabajos, y riẽdose entrauan por su pie por los fuegos, sin esperar que los entrassen: y aũque se podian defender, no lo hazian, porque sabian que ay estaua su vida. San Pablo cuenta aparte los tesoros y riquezas, que los justos gozã *Fructus autem spiritus est charitas, gaudium, pax, patientia, benignitas, bonitas, longanimitas, mansuetudo*: Que grandes tesoros, caridad, y amor, vnidad, gozo, alegria, contento, y paz! Que joya tan preciosa y para desear, longanimidad y mansedũbre, vnos animos largos, vnas entrañas espaciosas! Destos dones y gozos del Espiritu santo, y de todo gozan los que dentro de la Yglesia, viuen como justos, y hijos mas queridos. Pues a este mismo passo que passan los justos la vida, rematan su fin y muerte, en la qual no parece, ni se vee, mas que lo feo y negro de la pobreza y soledad en que acaban, como acabo vn Lazaro llagado, leproso, y echado a los perros: pero debaxo dessas llagas y miseria esta la salud y prosperidad, en que tiene toda su esperãça, como su mayor ganancia y tesoro.* Murio el pobre mendigo, dize el Euangelio, y mejoro se tanto de puesto en la salud y riqueza, que por manos de los Angeles fue lleuado al seno de Abraham, lugar de descanso y alegria, que le tiene guardada Dios, no solo para el alma, sino tambien para el mismo cuerpo flaco y mortal, enfermo y menesteroso, como veremos en el discurso que se sigue.

Vease esta ganancia de la muerte del justo, en que todo se le mejora en ella, cuerpo, alma, y compuesto, y la misma vida. Discurso. IIII.

ANtes de llegar a prouar lo q̃ este discurso afirma, supongamos las cosas ciertas por tales. Lo primero, ya sabemos, que el hõbre, a quien hizo Dios a su imagẽ y semejança, la parte mas principal del es el alma: pero por la misma razon que es parte del hõbre, se conclaye que el alma sola no es todo el hõbre, como dixo Atanasio: * *Sicut anima & caro vnus est homo*. Que el alma y cuerpo hazen vn hombre.* Tambien es cierta cosa, que el hombre no es solo el cuerpo: porque quien auria tan tonto, y tan injuriador de si mismo, que diga, que esse terron de tierra, que en la misma se buelue, es el hombre? sino la parte menor e inferior del, que por ser tierra, se quedo en su lugar, y el alma, por ser espiritu, se fue al suyo. Tampoco el hombre es cuerpo y alma asidos y vnidos a otra cosa: porq̃ si Dios vniesse el cuerpo y el alma a vn cauallo, no haria hõbre, sino estuuiessen juntos y vnidos en si mismos. Porque segũ buena Filosofia, el todo son las partes todas juntas: y assi las dos, alma y cuerpo juntas hazen hombre. De donde sabemos, que Christo* nuestro Señor, las quarenta horas que estuuo en el sepulcro, no fue hombre: porque el cuerpo estaua en el sepulcro, y la benditissima alma baxò al Limbo: y aũque todo, alma y cuerpo, estaua asido y vni-

do

* G.l.5.d. 22.

*Luc.26 e. 22.

* *Athanas. in Symbolo.*

**Hic omnia latè explicanda Philosophorum in cums.q.3.artic.6. asserui, quòd materia sit de quidditate & essentia compositi substantialis, & q.a.art.1. ostendi specialiter ad compositionem compositi naturalis præter materiam requiratur forma substantialis intrinseca, & essentialis illius: & q.6 art.6. ubi de distinctione totius à suis partibus subiectiue sumptis, de qua inter Philosophos est nõ leuis controuersia, solam distinctionẽ rationis inter totum & partes insensibiles constituit. Quibus concludi tur, quod realiter & physicè loquendo, homo, sicut & quodlibet cõpositum naturale, est materia & forma, siue corpus & anima vnita interse.*

**Christũ Dominũ in triduo mortis suæ hominem non fuisse docet communis*

Theologorũ cũ D.Tho.3.p.q.50.art.4. His exceptis, Hugone de Sancto Victore lib.2. de Sacramentis p.1. ca.11. & Magist. sentẽtiarum in 3.dist. 22. q.1 nõ obstante Christi morte, affirmant, Verbũ diuinum verũ hominem extitisse. Contra quos satis conuincitur oppositum, per hoc quod homo humanitate tanquã ratione formali cõstituitur, quæ posita separatione animæ à corpore, qualis verè fuit in triduo mortis Christi, perseuerare non potest: in hac enim formaliter consistit. Quòd autem cũ hoc mecorpus nec anima sua, ut vnquã à diuinitate dimissa, duxerit cõmunitatis sanctũ, Damascẽ. lib.3. cap.27. Nisseratio. 1. de resurrect. Athanas. lib. de Incarnatione Christi, & D. Thom. 3. p. quæst. 50. art. 2. & 3. vbi hoc ex eo elegãter probat, quòd Deus nullã pœnã aut gratiã illi concessa, nisi propter demeritum illius, cuiusmodi nullum in Christo extitit.

do sustancialmẽte a la diuinidad, que lo abraçaua todo, pero por no estar entre si estas dos partes vnidas, no fue hombre, hasta la resurreció, quando se vnieron y jũtaron. Como quando el tirador, que ò por ser largo el tiro, ò por ser muy fuerte lo que pretende passar con la jara o flecha, con la gran fuerçaque pone, cimbra el arco de manera, que los estremos se juntan, y quiebra el hasta, y que dan colgãdo las empulgueras de la cuerda, los dos pedaços: assi bié en aquel tiro que hizo Dios hecho hombre, en la cruz contra el demonio, muerte y pecado, por ser tan distantes los blancos, pues auia de llegar hasta el infierno, y sus puertas y cerrojos tan fuertes, flechò el arco de su humanidad, de manera que se partio en dos partes, cuerpo y alma, y quedaró apartadas, de suerte q̃ el alma baxo al Limbo, y el cuerpo quedo en el sepulcro, pero * ambas a dos asidas de la cuerda, y vnidas, sustancialmente en el supuesto diuino y persona del Verbo, de donde nunca se apartaron. Que es lo que dixo el Profeta: *Ibi confregit potentias, arcum, scutum, gladium, & bellum.* [a] En el caluario quebro el Señor, en la guerra contra el demonio, el arco de la humanidad, muriendo, y despues en la resurrecion se boluieron a juntar entre si el alma y cuerpo de Christo, para siempre. Que esso es, *Christus resurgens ex mortuis, iam non moritur*: [b] Christo Señor nuestro, dize S. Pablo, de oy mas, q̃ es en la resurrecion suya glorioſa, no ha de morir, ni se boluera a apartar jamas el cuerpo del alma. Y porq̃ quando se viene a las manos, y de cerca, sin destreza de pelear se dan los guerreros con los pomos de la espada, dize que quebro tambien el escudo y la espada: *Arcum, scutum, gladium*: y quebrãto los fueros del combatir, *& bellum*, hasta llegar con los dientes a morderse a bocados, y mordiendo la muerte a la vida, murio la muerte: * *Mors tua mors ero, inferne.* Boluiendo pues al intento, infiero de aqui, que tó meneſter tres cosas para ser verdadero hombre, cuerpo, y alma, y el lazo destas dos cosas entre si mismas; pues assi prouaremos, q̃ en la muerte el cuerpo, que es parte menor, no pierde, sino gana, ni el alma pierde, sino antes se auentaja y mejora; ni el lazo destas dos, porque aunque se quiebra, queda con esperança de enlazarse con otro ñudo eterno.

I. El alma es inmortal.

En lo que toca al alma, que es la parte principal del hombre, negocio es assentado en toda buena razon, que en la muerte no solo no pierde, sino que gana y se mejora. De la inmortalidad del alma y su incorruptibilidad trataremos de proposito luego al principio de la segunda parte destas postrimerias, para prouar que el juyzio final es necessario, y que toca a la diuina prouidencia, que como esta no la puede negar el juyzio humano, tampoco puede dexar de confessar, que en esta vida quedan muchas virtudes por premiar, y muchos pecados por castigar, como aduirtio san Chrisostomo, * y assi es fuerça que aya otra vida, donde la justicia de Dios por entero se satisfaga. Y por el mismo caso el alma ha de correr estas parejas con la eternidad. * Platon lo prueua, Aristoteles * lo enseña. Socrates la pretende persuadir, y aun se atreuio a dezir, estando cer

a *Psal. 75. a. 4.*
Chal. Ibi cõfregit sagittas, & arcus populorum præliantiũ, scuta & gladios, acies q; belli, destruxit in perpetuum.
Hier. Ibi cõfregit volatilia arcus, scutum & gladium, & bellum semper.
Sep. Potentias arcuum, &c.
Pag. Ibi confregit sagittas arcus, scutum, & gladium, ac bellum.
Vatabl. Ibi cõfregit ignita tacula, arcus, clypeũ, gladium, & bellum.
Aug. Confregit cornua arcuum, &c.
Heb. Ibi confregit volationes arcus, &c.

b *Roma. 6. b. 9.*
Sirla. Meschicho excitatũ ex mortuis, iam nõ amplius moritu tum.
Pagn. Christus excitatus ex mortuis non amplius moritur.
Item Vatab.

* *Osea. 13. d. 14.*

* *Chrysost. to. 2. hom. 23. super Matt. circa finem.*

* *Plato in Phædro, fine de pulchro, ante med.*

* *Arist. 1. de anim, tex. 66.*

cano

cano a la muerte, que Socrates no moria por el mismo caso que no podia morir su alma. Y cuentan del, que despues de aquella larga disputa q̃ tuuo de la inmortalidad del alma, preguntandole vn amigo suyo, de los que auian assistido a ella, que ordenaua en lo de la sepultura: respondio: Que poco he podido contigo, pues no te he persuadido, que Socrates no queda acá; y assi no ha menester cuydar de su sepultura. Y aqui atinò aquel sacrificio tã escuro, que nunca se acaba de entender, que el mismo estando a la muerte ordenò en su testamento. Ya despues de auer encomẽdado su cuerpo a la tierra, ordeno vna memoria nunca oyda, y dixo, mando, que cada vn año se sacrifique de mi hazienda vn gallo al Dios Esculapio, para que se entienda, que reconozco a Dios por autor de la vida, que el es el que la da, y el que la puede quitar. Por cierto que nunca acabara de entender esto, si no me ayudara de vn lugar del santo Iob, en el qual respondiendo Dios a las preguntas que le hazia, dixo: *Quis dedit gallo intelligentiam?* [c] Donde en la misma letra Hebrea lo que aqui significa gallo, significa coraçon, y assi trasladaron otros: *Quis dedit corda instis intelligentiã?* Donde se vera, quan misteriosa cosa es, que vna misma cosa signifique coraçõ y gallo, porque el oficio de entrãbos es vno mismo. Vereis al gallo, quando todas las demas aues estã durmiendo con su cercado, que esta velando, y bate las alas para sacudir el sueño, y el las despierta, quando llega la hora. Desuerte q̃ el primer pie de todas las gallinas es el gallo, no solo por la generacion, sino por la conseruacion y cuydado que dellas tiene. Y de ay se vera, q̃ no es otro el oficio del coraçon, sino el del gallo, quando todas las demas potencias duermen, quando el entendimiẽto no discurre, y la memoria se oluida, y la voluntad es escassa; quãdo ni veé los ojos, ni los sentidos entiẽden, porque estan amodorridos, ni los oydos oyen, solo el coraçõ alea y vela: como lo dixo muy biẽ la Esposa: *Ego dormio, & cor meum vigilat*: [d] Yo duermo, y mi coraçon vela. Todo lo qual haze el coraçon, porque es principio de vida, y fin della. Este pues fue el intento de Socrates, en embiar el gallo ofrecido a los Dioses, dara entender, que de la mano de Dios venia la vida, y assi como recibida de su mano, se la depositaua y tornaua por su muerte, para que el que puesto en enfermedades y peligros, se viesse en riesgo de perder la vida, supiesse por el exemplo de Socrates, donde esta el cierto reposo de la vida, y le buscasse alli. Demanera que la razon natural esso conoce y confiessa. auer venido la vida del alma, de Dios, y durar para siẽpre, que este en el cuerpo, o se aparte del. Esto cõsideraron muchos Doctores, y entre ellos S. Gregorio Nisseno, diziẽdo, *q̃ aũque Dios, como dize la Escritura le boluio à Iob todas las cosas dobladas, que primero le auia quitado, assi de hazienda, como de los demas bienes temporales, no le doblo los hijos, pues diez le quito, y diez solos le boluio, porq̃ hecha la cuẽta verdadera, q̃ vamos haziendo de la inmortalidad del alma, los diez hijos primeros que cogio la casa debaxo, no se los quito del todo, sino solamente los depositò, las almas en el Limbo, y los cuerpos en la se-

[c] *Iob. 38. d. 36.*
Magn. Quis dedit cordi intelligẽtiã? Vatab. Quis tribuit cordi intelligẽtiã? Pagnin. Quis dedit cordi intelligẽtiã? Interpretes pleriq; hebraicis literis explicatiorem habent in verbis, varijs explicationem aliquot instituendi gallo intelligẽtiã, quòd tempore noctis certas significet noctis horas demonstrare, vel illas intelligere. Alij verò quia somnolentos magistratus, pigros ministros, pigrum præconem tacentes, id est, in lecto peccatorum quiescentes, excitat, modò importuna, modò opportuna importunans. De quo est difficultas tex. Gregor. in Cur. Sacerdotum. 43. dist.

[d] *Cant. 5. 4. 2.*
Ex hoc loco clarè deducitur, q̃ anima nostra non solũ dum vigilamus, verum etiam dũ dormimus, operatur: vnde & bonorum, & malorũ actuum est capax. De bonis assib. est text. in cap. Maiores, in fin. de Rap. vbi dicitur, quòd si dormiẽtes priùs Catechumeni extitissẽt, & habuissent propositũ baptizandi, tales enim in necessitatis articulo consecutus Eccles. fia baptizare: Et de malis glo. est. 6 dist. in fu. dicẽs, quòd etiã dormiendo peccare.

**Gre. Nyss. in ora. funebri pro obitu Pulcheriæ.*

la sepultura: y viuiendo siempre el alma con la eternidad participada, y el cuerpo con la esperança viua de la resurrecion, verdaderamente no le faltauâlos diez hijos muertos, y assi con los diez que le dio Dios despues, se los doblo, como todas las demas cosas, porque viuian en la presencia de Dios, aunque no en la de su padre. Y assi manifiesta cosa es ser inmortal y incorruptible el alma: porque aunque aya tenido principio en tiempos, en lo qual se diferencia de Dios, que es eterno, pero no ha de tener fin, en lo qual se auentaja a todas las cosas, que debaxo del Cielo son, que han de perecer y corromperse, y queda yguala à los Angeles en la duracio. Pero dexado esto, como cosa notoria, pues no solo entre Christianos, pero aun entre paganos como hemos visto, se confiessa esta verdad: y supuesto que el alma no muere, no parece que pierde por dexar el cuerpo; veamos lo que gana.

II. Mejora del alma en la muerte.

Lo primero, veese claro la ganancia del alma y su mejora con la muerte, pues mientras dura la vida del hombre, siempre se sirue de vn cuerpo mortal y pesado, cuya compañia muchas vezes la aflige, cuya pesadumbre la atormẽta, cuya importunidad la cãsa, y a cuyas necessidades esta siẽpre atada. Es esta morada terrena vna cõtradicion del alma: porq̃ el espiritu contradize a la carne, y la carne al espiritu, como queda*dicho. Y esta carne es tan recia de lleuar, que con tener san Pablo: tan fuertes hõbros, q̃ desafiaua a todas las criaturas, no podia con ella, y dezia palabras de muy afligido: *Infelix ego homo, quis me liberabit de corpore mortis huius?* e Y al glorioso san Geronimo * no se le hizieron menos dificultosos estos encuentros, pues auiendo huydo los concursos de Roma, y los peligros de la vida publica, a la aspereza del yermo, y silencio de la vida solitaria, aun alli no se podia librar de las demasias de la carne pedigueña, y abriendose cõ vn canto los pechos, en los quales no auia sino huessos, pedia a Dios le librasse de tan amarga pesadumbre, y como soldado experimentado en la guerra, dezia: *In carne, & sine carne viuere, Angelicum est, non humanum.* Viuir cõpuestos desta carne, y sin condecender a sus resabios y inclinaciones, no es humano, sino Angelico. Y si el glorioso santo nos diere licencia, podremos dezir, y añadir, que es mas q̃ Angelico. Que duda ay, que si vn Angel se encarnara, que la carne le fuera rebelde, como la mia y la vuestra, y que huuiera la misma pesadumbre en contradezirla y vencerla? Desta contradicion de la carne y espiritu nace, auer desseado el alma la muerte, y libertarse de la seruidumbre de los cuerpos, de lo qual a la hora q̃ el alma se vee libre, como esclauo a quien su amo da libertad, y como preso que se suelta de las cadenas, assi sale del cuerpo, reuerenciando a Dios, que de tan estrecha carcel, y de tan rigurosa cadena la libertò.

Pues q̃ si cõsideramos, el contẽto que lleua vn alma por despedirse deste mundo, de los embustes y engaños del, de la contradicion que haze a la ley de Dios, de ver quebradas las leyes humanas a cada passo, y contradezir en las diuinas, y finalmente de ver vn mũdo

*Cap.3.præcedẽti, discur.7.

e *Rom.7.d.24.* Sirsic Miser ego homo, quis me liberabit â corpore isto mortis? Ferẽdé Vatab. Pagn. Miser ego homo, quis me eripiet ex hoc corpore mortis obnoxio? e Quę ex carnis infirmitate proceduut, & lanę, ucre naturæ sunt, ad pœnã impulsa, deducit ex hoc dicto Pauli text. 15. qua 1. in prin §. ex vo lentate, v. s. ex carnis infirmitate.

* *Haletur in vita Hieronymi.*

tan

tan corrompido en las buenas coſtumbres, donde no ay verdad en los humanos tratos, donde no ay amor a penas entre padres y hijos, donde no ſe guarda juſticia al pobre, donde no ſe eſtima la virtud, dóde no ſe haze caſo de coſa buena: vn ſiglo donde reyna la mentira, donde tiene ſu trono la maldad, donde preualece la ſinrazon, donde viue la injuſticia, dóde padecen los buenos y triunfan los malos. Coſas ſon eſtas, que a * Salomon le hizieron deſſear el morir, y juzgar por mejor partido el de los muertos q̃ el de los viuos, y por mucho mejor el de los q̃ nunca nacieron, ni viuieron, ni tienẽ experiencia de los males que ay debaxo del Sol. Y aſsi entiendo, q̃ llega eſte negocio a hazer fuerça en vna de dos coſas, o que los que en el mundo viuen aora con contento, no tienen ſentido, porque ſi los males referidos no ſienten, ni los aflige ver eſte monton de males, ſin duda deſalmados ſõ, y ſi como es razon lo ſiẽten, y les duele vn mal tamaño, no ſe que vida les queda? como no ſe les haze amarga la comida, dura la cama, y peſada eſta humana viuienda? Por cierto yo no dudo de los que en la otra parte eſtan, auiẽdo muerto en el Señor, q̃ ninguno dellos trocara ſu ſuerte con la de la humana vida, aunque le hizieſſen Monarca del mundo, y le dieſſen, no lo que el Rey tiene, ſino lo que tienen todos juntos oy en el mundo: porque en poniendo el eſpiritu en el otro mundo, en aquellas leyes que no ſe quebrantan, en aquel concierto que es inuiolable, en aquel dia que no les anocheze, no ay lugar de boluer a vida tan eſtrecha, tan deſuenturada y miſerable. Bien es verdad, que al tiempo del morir ſe le haze trabajoſo, dexar eſta morada y poſada tan antigua, donde ha viuido tanto tiempo, porque no ſabe a los palacios donde va: pero quando ſe viere en ellos tã mejorado, echara de ver, que eſta es vna choza pajiza, expueſta a la nieue y al viento, amenazada cada dia con la cayda, y la otra es firme, y verdadera caſa Real: la qual llama S. Pablo: *Tabernaculum non manufactum, id eſt non huius creationis.* f Caſa no edificada por las manos de los hõbres, porque es eterna: ni deſtos materiales tã baxos, que por mas ſubidos que ſean, ſon deſte valle, y por el miſmo caſo flacos y peligroſos, en quien no ſe puede paſſar vn inuierno ſin muchos reparos.

Los Egipcios para ſignificar el Cielo, ponian vn diamante: denotando la firmeza grande de aquellos bienes verdaderos y eternos, y a eſto parece aludir el Profeta Amos, quando dize, que alcançó a ver a Dios nueſtro Señor ſentado *Super murum litum.* g Sobre vn muro liſo, y aplanado. El qual lugar trasladaron los Setenta, aquié interpreta el diuino * Geronimo a eſte intento: *Super murum adamantinum*: Sobre vn muro de diamante, ſobre ſu Cielo, que es aſſiento de tanta fortaleza, que ſe puede tener en el toda confiança: muy al contrario de las tiendas que nueſtras almas tienen en eſta triſte vida. Mira os vos a vos, ſin que ſalgays a la calle a buſcar la experiẽcia, y ved ſi eſſa tiẽda de eſſe cuerpo mortal, eſſe tabernaculo, donde el alma eſta encerrada por aora, ſe puede llamar tienda de confiança. Porcierto no, q̃ por horas

os da

* *Eccleſ. 4. a. 1.*

f *Hebr. 9. c. 11.*
Siria: Tabernaculũ quod nõ fuit manu factũ, nec ex hiſce creaturis.
Pag. Tabernaculum nõ manufactũ, hoc eſt non huius ſtructuræ.
Idem Vatab.

g *Amos. 7. b. 7.*
Chald. Super murum iudicij.
Sept. Super murũ adamãtinum.
Aquil. Super ſtagnaturã.
Theodoret. Super murũ tabeſcẽtẽ.
Pagn. Super murũ ædificarum perpẽdiculo.
Vatab. Super murum ad normã ſtructum.

* *Hier. tom. 6. ſup. c. 7. Amos.*

os da gritos el desengaño, pues infinidad de contrapesos estragan y despedaçan essa tienda, ya el frio, ya el calor, ya la hãbre, ya la hartura, ya la pobreza, y a el cuydado de la demasiada hazienda, ya la poca salud, ya la mucha, vsando a priessa della: y quando los muchos años se van apoderando, vn dia os desampara la vista, otro dia los dientes, otro dia las fuerças y corporal hermosura, oy espantays con vuestro hermosissimo aspecto, y vna calentura os trueca, de suerte, que ni aun vos os conoceys: aora dizen era prodigiosa vuestra lozania en este lugar, y ya assombrays a todos con la mudança en que se ha trocado; estos miserables cuerpos no ay que fiarles, sola la casa de Dios es segura. Assi la llamo Esayas: *Sedebit populus meus in pulchritudine pacis: & in tabernaculis fiduciæ.*[h] Estarà de assiento mi pueblo en la otra tierra, que todo lo de esta es de passo, y en casa de confiança, que no se puede venir al suelo sin temor, ni peligro, como lo tiene todo lo de acà.

Son mucho de notar aquellas palabras del Genesis: *Plantauerat autem Dominus Deus paradisum voluptatis à principio, in quo posuit hominem, quẽ formauerat:*[i] Donde dize otra version, *Plantauit Dominus Deus hortos delicatissimos*, Plantò nuestro Señor Dios para el regalo del hombre vn muy delicado jardin. Bien se que por esta palabra, *Delicatissimos*, se puede denotar el artificio grande, y delgadeza con que las flores, yeruas y plantas estarian compuestas, al fin: como de mano de artifice tal: cero realmente tiene otro misterio, que es el q̃ vamos diziendo, que aquel jardin y paraysso como era de deleyte, y en este mundo no le ha de auer que sea rico, dieronselo al hõbre muy delicado, y quebrosele luego, hizosele pedaços con la primera culpa mortal, y cargolo la diuina justicia de muchos trabajos y desconsuelos; deshizose y perecio el descanso rico, y fuese al cielo, y solo quedaron en la tierra vnas aparencias y vnas figuras de descanso, que parece que es descanso, y no lo es, luego se descubre la rayn hilaza, y se manifiesta la pobreza, aun las cosas licitas y concedidas por el mismo Dios, como se vee en el Psalmo: *In conuertendo Dominus captiuitatem Sion, facti sumus sicut consolati, vel sicut somniantes.*[l] Demanera q̃ aun el bolver a su tierra, y salir de esclauitud, no es consuelo, sino como consuelo y descanso. Bien explico esto san Gregorio * Nisseno, con la comparacion del niño, que aunque sale de tan estrecho aposento, como las entrañas y vientre de la madre, llora y sale de mala gana, porque le echan de su posada antigua, donde estaua defendido y abrigado: pero despues de nacido, viendo la anchura del mundo, la hermosura de los campos, la luz del Sol y de las estrellas, y el trato de las gentes, conoce que està mucho mejor fuera, y se arrepiente de lo que llorò entonces, porque se vee mejorado en todo. Bien assi en el morir, que es vn genero de nacer a otra vida (y assi la Iglesia llama a la muerte de los santos, nacimiẽto) como no sabemos adõde se va a parar, nos entristezemos: pero como el hombre despues de

h *Esai. 32. d. 18.* Chal. Et habitabit populus meus in habitaculis suis pacifice: & in terra sua confidenter. Sep. In ciuitate pacis, & inhabitabit confidenter. Pagn. Et in tabernaculis habitabit populus meus. Vata. In habitatione pacis, & in tabernaculis securis. Hæc verba Propheticè assumit Tertull. lib. de Paradiso. § de electio Deo ad consolationem transquilli status populi.

i *Genes. 2. b. 8.* Vald. Plantauit Dominus Deus horta in loco voluptatis à principio, & posuit ibi hominem quem creauit. Sep. Et plantauit Dominus paradisum in Eden ad Orientẽ, & posuit illic hominẽ, quẽ formauerat. Pag. Et plantauerat Dominus Deus hortum in Heden ad Orientẽ, & posuit ibi hominẽ, &c.

* De paradiso scribit Ioannes: quæ tamen loquitur de Eden: est enim & alius paradisus cœlestis in cœlo empireo, vt senserit glo. in ca. Ecclesia, de consec. distinct. 4. Et de hoc terrestri paradiso ita loquitur Archid. in cap. Omnibus, in prin. 24 q. 1. dicens, eum esse hortum delitiarum, eo quòd est omnis generis ligni, & pomifera arbore consitus: habens et ligni vitæ. Non ibi frigus, sed perpetua aeris temperies. Cuius medio fons paradisi erũpens totũ nemus irrigat: diuidi tur que in quatuor nascentia flumina Cuius locum Isidorus, ob peccatum hominum interclusus est. De eo habẽ Albericus in suo dictionario, verb. Paradisus. 3. notabile in fin.

l *Psal. 125. a. 1.* Chal. Quando conuertet Dominus captiuitatem Sion, effecti sumus sicut consolati. Sep. Quando conuertet Dominus captiuitatem Sion, effecti sumus sicut somniantes. Hier. Cùm conuerteret, & effecti somniantes. Hilarius: Dũ auertit Dominus, &c.

Pag. Quãdo reditte fecit Dominus captiuita é ilõ, fuimus velut somniantes.
Vatab! Cũm Dominus restituet postliminio ipsam Sion, videbimur nobis per somnium multa pertulisse.

* *Gre. Niss. loco citato.*

m *Ioann. 3. 4.*
Strisc. Nunquid potest iterũ in ventrem matris suæ duabus vicibus introire, & gigni?
Pag Iterum introire, ac nasci?
Idem Vatab.

n *Philip. 3. 8.*
Syria. Omnia pro stercore habui.
Pag. Omnia arbitror ster cora esse.
Vatab. Omnia habui pro excrementis.

nacido por ningun interes boluería al vientre de su madre. Que es la dificultad de Nicodemus. *Nunquid potest homo in ventrem matris suæ iterato introire & renasci?*[m] Que le parecio, que aun para yr al cielo, no era buen camino boluerse al viẽtre de su madre, porq̃ no entẽdia la regeneració espiritual del Baptismo, assi despues de muerto, por ningun tesoro, honra ni grandeza boluería a este mundo, que dexo tã estrecho para el alma en cõparacion del otro, dõde caminamos, como lo es para el hombre el vientre de su madre, y todo le parece asco lo que aca dexa: *Omnia arbitratus sum vt stercora.*[n] Luego gran partido es para el alma, despegarse del cuerpo, pues depende desto la execucion de su vltimo fin y bienauenturança.

Con esto parece que se entendera algo de lo que sentira vn alma salida deste cuerpo, y passada al cielo, dexando estas tinieblas, y gozando de aquella luz, dexãdo estos alborotos y inquietudes, y passandose á aq̃lla paz y sossiego eterno: Quiẽ podra dezir lo q̃ ay en esta triste vida? Cierto ni juyzio bastante ay para pensarlo, ni lengua suficiente para dezirlo. Y quien por el contrario contara los bienes soberanos? Quiẽ sabra dezir lo que en aquel palacio sacro tiene Dios aparejado para los suyos? Nadie, sino que abobados, como la Reyna Saba, quãdo estuuieremos en los palacios del verdadero Salomon, quãdo viuieremos cõ aquellos cortesanos celestiales, que perpetuamente le estan assistiendo, y vieremos el aparato y magestad de aquella casa, quedaremos atonitos, y diremos: Sobrepujaste Señor la fama con tus riquezas. Pues de todos estos bienes ha de gozar el alma salida desta vida, y libre deste cuerpo, q̃ hemos llamado prision, y pesadissima galera, y carcel asperissima. O estado dichosissimo! O felicissima suerte! O fuente perenissima de los bienes todos! O paz hermosissima de los biẽauenturados! O pielago de infinita clemencia! Y quando nadaremos en las aguas profundas de tu diuino amor? O mar de pureza inenarrable, quãdo seremos en ti hũdidos? O abismo de inexplicable dulcedũbre! quando nos sumiremos? Hablemos assi, sin pulir mas el vocablo, q̃ quãdo el coraçõ siente mucho, no tiene lugar los espaciosos ornatos: quando nos sumiremos en los golfos suauissimos de tu gloria? Quien ay entre los que razonable y Christianamente discurren, que pensando en ti, de si no salga? Quien, que entienda tu eternidad, no menospreciarà por ti todo lo finible, y perecedero?

III. En la muerte se mejora el cuerpo.

Bien claro y conocido queda, quanto se mejora al alma en la muerte: aueriguemos aora lo q̃ tiene mas dificultad, q̃ es lo q̃ toca al cuerpo despedido del alma, feo, y disforme, y entregado a las fieras de la muerte, y a las disposiciones de la corrupciõ: pues dezimos q̃ no pierde, veamos como. Si no le entierran, huele mal, y si quatro dias esta enterrado, y le desentierrã, le hallã, como dixo Iob, embuelto en gusanos, y otras sabandijas: siendo esto assi, como puede ser la muerte para el hombre mejoria, pues por lo menos se pierde aquesta parte tan principal? Como puede quedar vn musico cõtẽto, viẽdo los instrumẽtos hechos pedaços, y quebrada su

harpa

harpa,ò vihuela:siendo pues instrumento del alma esta parte del hombre,que es el cuerpo, y haziendose pedazos con la muerte, como puede ser que en ella se mejore? La razon es, porque como a instrumento del alma se le deue parte de su bien: que assi colgo Dauid en el Sãtuario el alfange cõ que mato al Gigante,como aora se ponen los estandartes ganados al enemigo;porque aquel cuchillo quito la cabeça al Gigante, y la afrẽta al pueblo, y assi le tocaua la honra que al Capitan. Bien assi al cuerpo que ayunò, y ayudò a ganar vida eterna,su parte le toca desta ganancia: *Cor meum & caro mea exultauerunt in Deum viuum.*[o] Muy a la par y muy a vna anduuieron mi alma y mi cuerpo, mi espiritu y mi carne,en el seruicio de Dios:luego razon es, que tambien el cuerpo y la carne goze de los frutos de su trabajo, y que enterrandose, los del cuerpo no se pierdan, sino que esten guardados para mejores bienes. Esto entendieron los santos Patriarcas, en tener tanta cuenta con sus sepulcros, * Abrahan en comprar el lugar,Isaac en buscar la sepultura y reconocerla,* Iacob en hazerse lleuar desde Egipto a la tierra de Canaã con sus padres, y Ioseph su hijo ni mas ni menos. Todo esto pareciera vn vano y gentilico cuydado, sino entendieran estos santos,que la sepultura era vn fiel deposito de sus huessos y trabajos,aunque en ella se deshiziessen,y tornassen ceniza y poluo. Y assi hablando bien,podriamos dezir,quando vn cuerpo se entierra, que se siembra, y que la sepultura es tierra fertilissima, q̃ nos buelue los cuerpos que la entregamos, con grandes mejoras y ventajas,como luego veremos. El mismo Iesu Christo, que nos dize,que el alma no es capaz de muerte: *Animam autem non possunt occidere:*[p] esse dize,que el cuerpo no muere,sino que duerme: *Nõ est mortua puella, sed dormit:*[q] Y el que dize: * *Iustorũ animæ in manu Dei sunt*: dize: * *& non tanget illos tormentũ mortis*: Que es dezir,que ni al alma ni al cuerpo toca el tormento de la muerte:porque si entendiera solas las almas,pusiera por relatiuo *Illas*,y en dezir *Illos*,quiso saluar de la muerte a entrambas partes del compuesto,de donde ha de resultar el todo.

A este intento se lea lo que dixo Iesu Christo en su Euangelio, por donde veremos quan conforme a su sabiduria es,que no se tengan por muertos ni aun los cuerpos. San Mateo,y san Lucas cuentan,que respondiendo Christo a vna pregunta impia de los Sacerdotes,que negauan la resurreciõ de los cuerpos,dixo:* *De resurrectione autem mortuorum non legistis,quod dictum est à Deo dicente vobis: Ego sum Deus Abraham,& Deus Isaac,& Deus Iacob? Non est Deus mortuorum,sed viuẽtium.* * San Chrisostomo en este lugar, y sus perpetuos seguidores, Theofilacto y Euthimio,y santo * Tomas, dizé, que el Señor prouò aqui con gran sutileza y diuino espiritu la resurrecion, infiriendo de la vida del alma la del cuerpo. Y la fuerça de la razõ es esta: El Señor se llama Dios de Abrahã, Isaac,y Iacob; pues Abraham no es sola su alma, contra lo que dixo Socrates,porque el alma de Abraham no es mas que vna parte del:luego quando dixo,Soy Dios de Abrahã,quiso dezir que lo era

IIII. Los cuerpos no se ha de dezir q̃ mueren.

o *Psal. 83. a 3.* Chald. Cor meum, atque adeò caro mea exultãt in Deo viuẽti. Hieron. Cor meum,& caro mea laudabunt Deum viuentem. Pag. Exultabunt in Deũ viuum. Vatabl. Clamãt ad Deum viuum.

p *Matt.10. c.28.* Siriac. Non possunt interimere.

q *Luc.8.g. 52.* Siria. Nec enim mortua est puella, sed toperata.

*Sapiẽt. 3. a.1.

*Matt. 22. c 31.

* *Chryf.to. 2.hom.61. super Mat. explicans hæc eadem verba, vbi Theophyla. & Euthym.*

* *D. Thom. in 2.diftin. 43.q.1.art. 1 quæstiũcu la.1.ad.2.*

*Genes.25. a.10.

*Genes.50. d.24.

del alma y cuerpo. Y ſi todo aquello de quien el Señor es Dios, y lo tiene por tal, es meneſter que viua, por lo que el dize: *Non eſt Deus mortuorum*: ſi gueſe, que Abrahan, Iſaac, y Iacob viuen, quanto a las almas, y quanto a los cuerpos. Y mucho mas declara eſto vna tacita objecion, a que reſponde S. Lucas, diziendo: *Omnes enim viuunt ei*: Que para que ſe entienda, es meneſter que formemos la objeció. Pudieraſe arguir, Como es poſsible que viuan los cuerpos, pues la experiencia mueſtra, que mueré, y la Fe lo confirma? porque confeſſar reſurrecion, preſupone auer auido muerte de lo que ha de reſucitar. A eſto reſponde ſan Lucas:* *Omnes enim viuunt ei*: Que para Dios tambien viué los cuerpos, como las almas. Y que ſe entienda de los cuerpos, veeſe claro: porque ſi quiſiera entender, que las almas ſolas erã las que viuian, no dixera, que para Dios todas viuen, porque tambien viuen las almas para Socrates, y para todos los que las tienen por inmortales; luego dezir que todas viuen para Dios, es dezir, que viuen almas y cuerpos. Dauid declarò, que vida es eſta que viuen los cuerpos, diziendo: *Caro mea requieſcet in ſpe.*[r] Porq̃ la eſperança en Dios y en ſu palabra, es cierta é infalible: *Spes autem non confundit.*[s] Dize Chriſoſtomo,* que de la manera que Adan luego que peco, ſe llama muerto, conforme a la ſentencia del Señor,* *In quocunque enim die comederis ex eo, morte morieris*: Aunque toda via tenia vida, porque la ſentencia era infalible y preciſa, aſsi los cuerpos muertos ſe llaman viuos para Dios, porque viuen en la Fe de ſu palabra, y ſentencia de reſurrecion, que es infalible. A los que eſtan condenados a muerte, los cõtamos por tales, ſiendo la poteſtad humana tan limitada, y pudiendo tener tãtos eſtoruos, y no llamaremos viuos, a los que tienen palabra de Dios, è infalible certidumbre de ſu reſurrecion y vida?

En eſta conſideracion del precio de los treinta dineros que dieron los Iudios por Chriſto Señor nueſtro, *Emerunt ex eis agrum figuli in ſepulturam peregrinorum.*[t] Compraron con ellos vn campo o heredad de vn ollero, que hazia vaſos de barro, para ſepultura y cimenterio de los peregrinos paſſageros. Y a quien preguntaſse, porq̃ fue campo de ollero, ſan Pablo reſponde, *Habemus autem theſaurum iſtum in vaſis fictilibus.*[u] En eſta vida traemos el teſoro del alma y ſus virtudes a peligro, en vaſos de barro, que ſon los cuerpos que quebrados, en el miſmo barro ſe buelue a fundir para ſalir mejor reparados; ſepultenſe pues en el cãpo del ollero los cuerpos, que de alli los reparara y reſucitara Dios, como el platero, que abolla el vaſo ſentido, para vaciarle mejor: y como pieças de vidrio, que quebradas y ſentidas, buelta al horno, el oficial las renueua con vn ſoplo: y con vn ſoplo nos reparará y reſucitarà el Señor, que cõ el nos hizo al principio, antes que nos quebraſſemos por la culpa. Y eſta muy claro, q̃ nos podra reedificar, con la facilidad q̃ al principio nos plantò: porque el que cõ vna palabra hizo todas las coſas, con eſſa miſma las reparará. Y es la inteligencia de ſan Pablo: *Quoniam ipſe Dominus in iuſſu, & in voce Archangeli, & in tuba Dei deſcendet de*

* *Luc. 20. c. 38.*

r *Pſalm. 15. b. 9.* Chald. Quin & caro mea habitabit in ſecuritate. Hiero. Caro mea habitabit confidenter. Vatab. Caro mea in tuto quieſcet.

ſ *Roman. 5. a. 5.* Siria. Spes autè palorem ò afficit. Pagn. Porrò ſpes non pudefacit. Idem Vatab.

* *Chryſoſt. vbi ſupra.*
* *Geneſ. 2. c. 17.*

t *Matt. 27. a 7.* Siria. Ad monumentũ peregrinorum.

u *2. Cor. 4. b. 7.* Siriac. Hunc theſaurum in vaſe teſtaceo. Pagn. Hunc theſaurũ in teſtaceis vaſculis. Idem Vatab.

Cada,

Cœlo, & mortui, qui in Chriſto ſunt reſurgent primi. [x] Que el miſmo Señor que en el principio del mundo con ſu palabra y mandado crio al hombre, con la miſma en el fin del le reſucitarà con vn ſoplo. Eſſo es: *Tuba Dei.* Y aſsi lo entiende * San Pedro Criſologo: *Tuba, inquit, quæ in principio mundum vocauit ex nihilo, ipſa nouiſsimo mundum reuocauit ex perdito, & quæ in initio hominem ſuſcitauit ex limo, ipſa in fine hominem reſucitabit ex puluere.* Pues ſiendo la miſma virtud de Dios con que ſe haze, la miſma es para reſucitar al fin del poluo de la ſepultura, que para dar vida al principio del lodo de la tierra. Y lo vno y lo otro ſe declara con eſte exẽplo ordinario, que cada dia vemos. Tiene vno vna candela muerta, y quedo della el humo, y llegays vos con otra que teneys viua, y en tocando el humo de la vela muerta a la llama de la que eſta viua, o al reues, luego ſe va baxando, y ſe embuelue en el humo la llama, y por alli ſe enciende la vela muerta, y ſe emprende en ella el fuego. El hombre es vna luz muy pequeña, que deſpues de muerta, todo lo que della queda es vn poco de humo: llega pues Dios, en quien la vida no eſta ſujeta a corrupcion, y comunica ſu vapor y ſu aliento al hombre, y en el punto que el humo del hombre toco a la vida por eſſencia, ò la vida de Dios alentò al hombre, que eſtaua muerto, luego embuelta en aquel anhelito, ſe fue declinando la vida, y prendio luz en la candela muerta, y leuantoſe. Que a eſſo ſuena: *Inſpirauit in faciem eius ſpiraculum vitæ, & factus eſt homo in animã viuentem.* [y]

Eſto miſmo hizo Dios por el Profeta Eliſeo (que los ſantos no hazen los milagros que hazen como cauſas principales, porque para eſſo no puedẽ tener virtud, ſino como inſtrumentos ſubordinados a Dios: de la ſuerte que el inſtrumento al agente principal ſe ſubordina; aſsi todos los milagros derechamente correſponden a ſu cauſa propia y principal, y ninguna criatura pura los puede hazer ſin ayuda de Dios y en virtud ſuya.) Eſto ſupueſto, el niño que el ſanto Profeta reſucito, no en virtud propia ſuya, ſino en virtud de Dios le reſucito, y el fue mero inſtrumento de ſu reſurrecion. Dize pues el Texto: *Poſuit oculos ſuos ſuper oculos eius, & os ſuum ſuper os eius, & manus ſuas ſuper manus eius, & incuruauit ſe ſuper eum, & calefacta eſt caro pueri.* [z] Que puſo ojos, boca, manos, y pies, con los pies, manos, boca, y ojos del niño, y que luego entro en calor la carne del muchacho difunto, y reſucitò. Gran dificultad haze, que vn hombrazo tan grande ſe ajuſtaſſe con vn niño tan pequeño: y aunque fue a puerta cerrada, bien ancha la halla la razon para ſus diſcurſos: pero Dios nos aſſegura, que paſſo aſsi: que por eſſo fue tan miſterioſo el caſo, y vn retrato al viuo de lo que hizo Dios con el hombre, haziendoſe hombre verdadero, y juntando ſu grandeza infinita con la pequeñez nueſtra, a puerta cerrada, que jamas ſe abrio, de la virginidad, y entereza, en las entrañas y vientre virginal de Maria. Que es la viſion de Ezechiel, quando yua Dios en aquella carroza de mageſtad, y di-

x 1. *Theſ. 4. d. 15.* Siria. Quandoquidẽ ipſe Dominus noſter iuſſu & voce principis Angelorum, & tuba Dei deſcẽdet de cœlo. & mortui qui ſunt in Meſchichò, reſurgent primũ. Pag. Et mortui in Chriſto reſurgẽt primũ. Varab. Quoniã ipſe Dominus cum hortatu, & voce Angeli. Et cætera vt Pagn.

* *petr. Chryſolog. ſuper hunc locum Pauli.*

y *Geneſ. 2. a 7.* Chal. Inſufflauit in faciẽ eius animã vitæ, & fuit homo in ſpiritum loquentem. Sept. Et inſufflauit in faciẽ eius flatum vitæ: & factus, &c. Aquila: Inſufflauit in narium eius, &c. Varab. Et inſufflauit in nares eius ſpiraculum vitalem.

z 4 *Re. 4 f. 34.* Chal. Super manus eius, & defatigauit ſe ſuper illum, & incaluit caro in artus. Sept. Super manus eius, & inflexit ſe ſuper eũ, &c. Aliqui ſuperadiunt, Et vestigia tua ſuper veſtigia eius. Alij: Pro, Incurauit, dicunt, Cooperuit. Varabl. Ponẽs os ſuum, &c. manus eius, cumque ſe proſtraſſet incubuerat ei, calefacta eſt caro pueri.

ze, que *Rota erat in medio rotæ*: [a] Que vna rueda yua dentro de otra, y eſſo no fuera gran coſa, ni nueua, ſi la menor fuera dentro en la mayor, como vn circulo pequeño en otro grande. el miſterio fue y la marauilla y nouedad, que la grande cupieſſe dentro en la menor: y ſi le pregũtamos como cabia, y ſe hazia lugar, que no le halla el entendimiento: reſponde el Profeta, que *Spiritus vitæ erat in rotis*, [b] Que muy biẽ cabia todo, porque andaua alli el eſpiritu de vida. Y otra letra dize: *spiritus voluntatis*: Que encaxaua eſſas ruedas y muelles mayores en las menores el eſpiritu de la voluntad de Dios, con que todo ſe ajuſta. Aſsi en ciertas dificultades de ygualarſe Dios con el hombre, la rueda y circulo infinito con el pequeño y finito del hombre, dize ſan Grabiel, que las allanaua todas el Eſpiritu ſanto, que era el artifice de tal marauilla y miſericordia: *Spiritus ſanctus ſuperueniet in te, & virtus Altiſſimi obumbrabit tibi*. [c] Y el miſmo al viejo Eliſeo pudo ajuſtar con el niño, y darle calor y vida, que del nace todo y todas: * *& in Spiritum ſanctũ Dominum, & viuificãtem*: El viuifica, y con el aliento del viejo, fue como ſoplar la candela apagada, para que en cobrando calor, en humeando, que eſſo fue el vozezar ſiete vezes el niño, emprendieſſe luego, y baxaſſe la luz y fuego de vida del diuino Eſpiritu, cõ q̃ viuio y ſe entrego a ſu madre: pues eſſo miſmo paſſara en el dia vltimo, q̃ el Arcangel con ſu voz ſoplara eſſas pauesas frias de los cuerpos enterrados, que por mãdado de Dios començaran a humear, y calentarſe, *In iuſſu Dei*: para que llegando el calor de la trompeta de Dios, y de ſu aliento, prenda en ellas vna luz de vida perpetua, è inmortal para ſiẽpre.

Aſſegura lo miſmo mas claro S. Pablo a los Corintios. Auia entre ellos hombres ricos y grandes filoſofos, que ſe preciauã de ſaber letras humanas, y auiendo aqui predicado muchas coſas tocãtes a la Fe, en la que mas reparo, fue en eſta, como al morir no ſe pierde el cuerpo, antes reſucita mejor, y con mas viuo color: *Sed dicet aliquis, quomodo mortui reſurgent? quali autem corpore venient?* [d] Con que adere zos reſucitara? q̃ manera de cuerpo tendra? Reſponde: *Inſipiens, tu quod ſeminas non viuificatur, niſi prius moriatur*. [d] La comparacion y experiẽcia eſta en la mano, para que la ſemilla ſalga florida, y veſtida de verdes hojas, no la ſiembras deſnuda y pequeña? Si, que no ſiembra el labrador la caña y eſpiga, que deſpues el trigo ha de tener, ſino ſiẽbra el grano deſnudo, y puеſto en la tierra, dale Dios el cuerpo que ha de tener, y haze que ſalga del grano pelado vna eſpiga grande y hermoſa, que alegre el campo. Si quiſieſſedes en vn jardin ſembrar vna palma, no pondriades debaxo de la tierra el arbol entero, ſino ſolo vn datil, del qual ſale deſpues vn tronco tan alto y groſſo, con vna copa arriba llena de racimos, tan deſſigurado de ſu ſemilla y principio, que no la ſacareys por el. Aſsi es, dize ſan Pablo, en la reſurrecion de los muertos, ſiembraſe vn cuerpo corruptible, y aun lo que es mas, corrompiendoſe ſe ſiẽbra, pero deſpues ſe coge vn cuerpo, que dura perpetuamente, como el alma, y como el miſmo Dios, que ya no

tenga

a *Ezech. 1. d. 16.* Chal. Quaſi eſſet rota in medio rotæ.

b *Ezech. 1. e. 20.* Chal. Spiritus creaturarum erat in rotis. Pag. Voluntas enim animalis erat in rotis. Vatab. Spiritus vitalis erat in rotis. Alij: Spiritus voluntatis

c *Luc. 1. d 35.* Siriac. Spiritus ſanctitatis veniet, & virtus altiſſimi obumbrabit ſuper te. Vatab. Obumbrabit te. Meritó hic aliquis dubitare poteſt, cũm priùs dicta ſit Virgo gratia plena, & talis extiterit, qualiter augmẽtũ gratiæ per ſuperuenientem ſpiritum ſanctum capere poterit? Cuius facilis eſt ſolutio, ſi attendas, q̃ priùs gratia tantũ repleuerat Virginis mentem, poſtea verò ſuperueniente Spiritu ſancto repleuit vtrẽq; cũ ſit autor gratiæ Chriſtus exiſteret, qui cũ verus eſſet homo, verus erat Deus. Quod Neſtorius negauit affirmãs, Virginẽ Mariam non Dei, ſed hominis tantummodò matrẽ extitiſſe. De quo in cap. Quidã, verſ: Neſtoriani 24. q. 3.

* *In Symbolo Apoſtolorũ, quod canit Eccleſia in Miſſa.*

d 1. *Cor. 15. e. 35.* Siria. Et quonam corpore revẽturi ſũt? Stulte, ſemẽ quod ſeminas, niſi moriatur, nõ reuiviſcet. Pag. Stulte, ſemen quod ſeminas, non viuificatur, niſi mortuũ fuerit. Idem Vatab.

tenga lugar el fuego de quemarle ni de ahogarle el agua, no le arromadizara el ayre, no le podra podrir la tierra, no le empecera el cuchillo, ni le hara mella la bala de artilleria, porque eſtara glorioſo. Reſucitara, dize S. Pablo, vn cuerpo con vnos cabellos rubios, que no ſe encaneceran, vna cabeça, q̃ no ſe encalua, vnos ojos que no ſe cieguen, ni lloren, ni tengan la grimas: *Abſterget Deus omnem lacrymam.*[e] Y vna boca que no eſcupa, vnos dientes que no ſe caygan, vn roſtro a quien no ſe atreuã rugas, vn cuerpo finalmente en todas las coſas glorioſo. Mirad vos, que cuerpo ſale de vno q̃ ſembramos feo, y flaco, que la cabeça le duele, los pies tiené gota, y todos los miembros, y cada vno dellos es ſujeto de muchas miſerias, *Surget in virtute.*[f] Reſucitara vn cuerpo fuerte, que no tenga que ver con el la terciana colerica, ni la quartana melancolica, ni la fiebre aguda. Y finalmente concluye el Apoſtol diziendo, Sẽbramos vn cuerpo animal, y reſucitara eſpiritual: quiere dezir, que aunque ſera verdaderamente cuerpo, y por el conſiguiẽte corporeo, que por eſſo dize eſpiritual, y no eſpiritu; pero que tendra muchas coſas, q̃ parecerá ſolamente pertenecer a los eſpiritus celeſtiales. Y ſi deſde el dia que nacemos, comẽçamos la corrupcion haſta la ſepultura, y al reues deſpues de reſucitado glorioſo, comiença à gozarſe: me jor le eſta al cuerpo el dia en que muere, que el dia en que nace. Sã to Dios, que ſera ver vn cuerpo de vn hombre que murio en el Señor? (que deſtos vamos hablãdo, q̃ de los demas luego diremos en el diſcurſo quinto.) Que eſpectaculo ſera ver vn cuerpo viuo, no neceſsitado, de comer, ni de beuer, ni de dormir, que no ſe enuejezca, ni encanezca perpetuamẽte, el color perdurable, el olor ſẽpiterno, que ſi quiere mudarſe de vn lugar a otro, pueda con tanta velocidad y ſutileza hazerlo, que pueda paſſar por vn muro, que no aya meneſter ventanas por dõde nos mire, ni apoſentos donde ſe recoja, que en vn momento paſſe de barra a barra todo el Cielo, de Oriente a Poniente; que eſte tan reſplandeciente que no aya meneſter la luz del Sol, porq̃ *Fulgebunt iuſti ſicut Sol:*[g] Tã inmortal, q̃ *mors illi vltra non dominabitur.*[h] Todo eſto ſe mejora el cuerpo, que ſino fuera por la muerte, no pudiera viuir en eſte eſtado: porque aſsi como el grano no podria venir a ſer eſpiga verde, ſino ſe ſẽbraſſe, ſino paſſaſse la aſpereza del inuierno, y los ſoles del verano: aſsi nueſtro cuerpo no podria venir a eſta inmortalidad, a eſta ligereza, ſiẽdo tã graue y peſado, a eſta hidalguia ſiendo tan villano, a eſta claridad glorioſa, ſiẽdo tã toſco y eſcuro, ſino le ſẽbraſsẽ en la ſepultura, ſi no paſſaſsẽ por el eſtos inuiernos, ò veranos, de aqui a la reſurreció, ſino le tragaſſen los guſanos; que ſon el arado, que paſſa por medio del, para que deſta manera llegue el grano a reuerdecer, y el cuerpo a hazerſe inmortal y glorioſo. Y eſta es tan grande ventaja, q̃ ſolo por ella ſe puede llamar mejor el dia de la muerte para el, que el de ſu nacimiento: *Melior eſt dies mortis die natiuitatis.*[i]

De lo dicho ſe infiere en todo buen diſcurſo, la mejoria que cõ la muerte gana el ſujeto del juſto, el lazo y vnion deſtas dos partes,

e *Apoc. 7. d.17.* Vata. Abſterſuros eſt Dominus omnẽ lacrymam.

f *1.Cor.15. f.43.* Siria. Reſurgũt in virtute. Pag. Reſurgit in potentia. Idem Vatab. g *Mat. 13. e.43.* Siria Splendeſcet ſicut Sol.

h *Ro.6.b.9.* hNeq; ex hoc inferas, quòd mors aliquãdo habuerit verum aliquod dominiũ in Chriſtum (de eo enim cõmunter locus iſte explicatus) tum ipſe eoq; iure vſus, ſemper fuerit, vita & mortis verus Dominus. Neque Paulus taleinſinuat, ſed ex eo dicit, vltra nõ dominabitur, quia ipſe liberè carnem noſtrã paſsibilẽ aſſumés, liberè etiam ſeipſum dominatui mortis ſubiecit, quẽ poſteà refulgẽdo reiecit. Quod benè ex Dominicus de Soto ſuper hũc locum Vatabl.

i *Eccleſ. 7. a.2.* Chald. Melior eſt dies, in quo iacebit vir, & emittetur in domũ ſepulchri cum nomine bono, atq; iuſtitia, quã dies, quo creatus eſt improbus in mundo. Sept. Super diem natiuitatis. Vatabl. Et dies mortis die natali. i Cũ de morte iuſtorũ loquitur iſte ã nobis explicetur, qualiter ipſum explicat Archid. in c. Valida, in princip. de pœniten. diſt. 1. ſenſus eius eſt, quòd cũ per mortẽ naſcantur ad æternã gloriam, & per natiuitatem nati fuerint ad mundanã miſeriã, melior eſt ipſis dies mortis die natiuitatis: pro qua declaratione eſt bonꝰ tex. in cap. Sanè, quod, circa med. 24.q.3. vbi probatur, mortẽ iuſtorum habere gloriolam, & pro eorum natali celebrari. Et aliter explicari poteſt dictis, de quibus loquitur text. in ca. A nobis, de apoſta. & in cap. Solutus, de verborũ ſignificatione, quibus propter

miserimo s est solatium, & vita supplicium.

V.

En la muerte del justo todo el se mejora.

cuerpo y alma, pues quedando ellas mejoradas, tambien se ha de mejorar el lazo que las junta estrechamente, que es la vnion sustancial de los dos. Lo vno, porque este con la mortificacion del cuerpo estaua tan floxo, y se auia alargado tanto, que cõ poca fuerça y sin ninguna violencia pudo desatarse. que por esso dize el Espiritu santo, que en aquel passo vltimo no les toca a los buenos, ni les haze mella el tormento de la muerte: *Non tanget illos tormentum mortis.* [l] Que como prouamos arriba, este dolor y tormento causa la diuisiõ que haze la muerte, en lo que esta tan vnido y abraçado como alma y cuerpo, y en el pecador con la vida carnal esta tã encarnizada el alma, y el espiritu tan hecho tierra y carne con sus tratos della, qne el diuidir es cortar, y ya que no pueda cortar el alma, el despegarla de su cuerpo, es tormento riguroso: *Adhæsit pauimento anima mea.* [m] Sentia Dauid en su pecado, que tenia como engrudada el alma, y hecha como carton con el cuerpo: y assi la muerte contra estos trae fuerte lãzeta y aguijon, con que les saja y toca en lo viuo: **Stimulus autẽ mortis peccatum est.* Assi llama san Pablo al pecado: y quando este falta, tã bien le falta a la muerte el aguijõ y su torméto, y por esso no le toca al justo, porque no le toca la culpa ni el pecado, y esta como muerto en vida: *Quasi morientes, & ecce viuimus.* [n] Porque andan siempre encõtradas estas dos partes, carne y espiritu, alma y cuerpo; y éste rostrituerto como esclauo atrayllado en la vida y en el trato, andan siempre, como Aguilas Reales de dos cabeças encontradas, y assi no veen la hora cada vno de desamparar al otro, y tirar por su parte: y assi tambien el dolor no le siente, y la muerte no solo no atormenta, pero es bien recibida: porque como dize san *Agustin: *Tantam Deus fidei præstitit gratiam, vt mors quam vitæ constat esse contrariam, instrumẽtum fieret, per quod transiretur ad vitam.* Conocen estar ya tã trocada la muerte, y su desfabrimiento y amargura para ellos, q̃ es principio de vida, y medicina para mayor salud. Como si passãdo por la calle, oyessedes vn hõbre quexarse a gritos, y entrassedes al sentimiento, cuydando q̃ padecia alguna gran fuerça, y hallassedes que le curauan vna herida con vino, que escueze, os desengañariades que no era pendencia, ni fuerça del tormento q̃ padecia, sino remedio para entera salud. Esso mismo passa en la muerte del bueno, q̃ si algũ sentimiẽto se halla, no es del torméto d̃ la muerte, sino de q̃ esta se le aplica, como medicina vnica para su vltimo remedio, y entera salud: pero como es medicaméto mordicante y fuerte, contra el desseo natural, haze su sentimiento, pero no su tormento. Esso es, *Non tanget illos tormentum mortis.* Y por esso S. Pablo dixo, que el hombre exterior se va corrompiendo de dia en dia: porque assi como vna vestidura ò ropa que os poneys, desde el primer dia que la vsays, hasta el dia que por vieja se desecha, podeys dezir, que el tiempo que os sirue, se va gastãdo: assi el cuerpo, que es la capa del alma, desde la edad tierna, hasta el dia en que se endureze este pimpollo, y se seca el arbol con la muerte, se va gastando, empeorandose, y ennejecien-

* *Aug. to. 5. libr. 13. de Ciuit. Dei, cap. 4. in fine.*

l *Sapient. 3 a. 1.* Sept. Deficit illa particula, Mortis. Varab. Non attinget illos cruciatus.

m *Psal. 118. 25.* Chal. adhæsit pulueri anima mea. Idem Hier. & Pagn. Varab. Cũm humi iaceat anima mea.

* *1. Cor 15. 56.*

n *2. Cor. 6. 9.* Siriac. Quasi mortui sumus, & ecce viuimus.

cien-

ciendoſe, para que ſe rompa eſte lazo del cuerpo y alma, en que eſta el morir. Pero el ſegundo lazo que deſpues ſe haze, no ſe deſhaze aſsi porque no ay vejez ni enfermedad enaquel dia eterno: q̃ eſperamos, en que ſeremos ſemejantes a Chriſto inmortale impaſsible, como lo ſomos aora a Adã en la vida preſente, tan deſtemplada, que qualquier ventezico y mirar de ojo quiebra eſte nudo, y rõpe eſte lazo. Pero por la muerte le mejoramos, porque tendremos vnidas eſtas dos partes, y auiſagrados eſtos dos eſtremos, para nunca deſaſirſe, ni enemiſtarſe: *Deus creauit hominẽ inexterminabilem.* [o] No dize que hizo el alma inmortal, q̃ eſſo claro ſe eſtaua, ſino al hõbre entero, cuerpo y alma, que quando bueluan a reunirſe, y darſe el ſegundo abraço, ſera tã eſtrecho, que dure lo que Dios.

Tambien porque cõcluyamos ſe vee la ventaja que hara eſte lazo y nudo al primero, pues en el ſe hereda y contrae pecado y culpa original, y nacemos hijos de yra, deſterrados del cielo, enemigos de Dios, profeſſando la aleuoſia y traycion de nueſtros padres, y aſsi aquel dia maldixo Iob con palabras de graue ſentimiento, como quien experimentaua toda la practica de ſus miſerias: *Pereat dies in qua natus ſum.* [p] No con maldicion que le lleua a pecado, ſino diziẽdo del, por los males q̃ encierra, y ſe le ſiguen, q̃ no quede del raſtro ni memoria, porque no la quede dellos; pero en el ſegundo lazo, y en la ſegunda vnion de cuerpo y alma, no ſolo no ſe contrae pecado, masantes en ella ſe le pagan los premios de los trabajos de la vida, paſſando a la eterna de deſcanſo eterno, tanto mas mejorada, quanto lo queda el miſmo y ſu eſtado, que es el ſumo de todo bien, ſin peligro ni miedo de alteracion, ni mudança, infinitamente mas llena de bienes, que eſtuuo llena de males la de la tierra: *Quia illic ſederunt ſedes in iudicio.* [q] Porq̃ en aquella de los viuos, por juſto juyzio de Dios, tienen los ſantos ſẽtadas ſus ſillas, y de aſsiẽto ſus aſſientos para ſiẽpre: ceſſa el dolor, enjuganſe las lagrimas, no llega alli la triſteza, y no ay puerta para la muerte. **Et mors vltra nõ erit, neq; luctus, neque clamor, neq; dolor erit vltra.* Que todo es vida, y vida en Dios, amandole, y gozandole para ſiempre. Que es lo que dixo el Señor, hablando del rico auariento, que murio el pobre: *Factum eſt vt moreretur mendicus,* [r] Llego la hora deſſeada del pobre: murio el mendigo: no dixo, murio Lazaro, ſino murio el mendigo, porque Lazaro no muere, ſino la pobreza, y mẽdiguez de Lazaro, eſſa ſe acabo, y comẽço ſu alegria, y riqueza: tal como ſe deſcubre en aquel famoſo banquete, qui hizo *Ioſeph a ſus hermanos en Egipto, donde de todo lo que ſe ſiruio a la meſa, vemos que le cupo a Benjamin cinco doblado q̃ a todos, ſiendo el menor dellos: lo qual ſe hizo con tanta induſtria y diſcrecion, que ſe dize en la Eſcritura, que ſe eſpantauan todos. Siẽdo deſto la cauſa, lo vno, q̃ era el muchacho hermano de Ioſeph de padre y madre, y los otros no ſino de padre, y por eſſo era el mas querido. Y lo otro, que eſte no le vẽdio, comelos otros. Chriſto nueſtro Señor, Hijo natural de Dios, a todos los que eſtan en el cielo, llama hermanos, aſsi Angeles,

o *Sapiẽt. 2. d. 23.* Vatab. Deus creauit hominem immortalitati.

p *Iob. 3. a. 2.* p Etſi aliqui dicant, quòd Iob his verbis noluerit vera indignatione maledicere diẽ natiuitatis ſuæ, ſed ſolũ propriã animã ab tribulatione afflictam exhalare: bene Philippus Preſbyter ſuper hunc locum ipſum explicat, dicens, quòd Iob in repreſentatione gerit perſonam S. Iuſtorũ, & quòd in ſe ſtatuerit humanæ generis mortalitatem, quæ propter peccatum eſt a Deo ſententiã horribilis exilio: vnde prorupit in pœnitentia verba, ac ſi diceret, Redeat per Chriſtũ immortalitas, quã per Adã reatu præuaricationis amiſi, & abeat mors à me, quã alio delicto cõtraxi.

q *Pſal. 121. a. 5.* Chald. Quia ibi præparantur ſedes ad iudicium in Ieruſalem. Septua. Quia ibi federunt ſedes in iudicio. * *Apoc. 21. a. 4.*

r *Luc. 16. e. 22.* Siria. Factũ eſt, vt moreretur pauper ille. Pag. Accidit autem, vt moreretur, &c. Idem Vatab.

* *Genes. ſ. 43. f. 35.*

jes, como hombres: *Primogenitus*,[f] le llama san Pablo, *in multis fratribus*.[f] Los hombres son hermanos de Christo, porq llamamos a Dios, padre: y porque los Angeles tambien le llaman padre, son llamados hijos por adopcion. Mas hazemosles vna gran ventaja, que nosotros somos llamados tãbien hijos de madre, porque fue hõbre como nosotros, y no Angel como ellos. Y assi en la mesa celestial de aquel banquete eterno ternan las almas gloria, como sus espiritus la tienen, vnas mas, y otras menos; pero sernos han dadas cinco partes mas, que sera la gloria de los cinco sentidos corporales; lo qual quãdo tuuieremos, cessara la mendiguez y pobreza, acabaranse las lagrimas, y trabajos, y sera nuestra bienauenturança cũplida: porque los ojos tendran tãta hermosura delante, que no desseen tener mas: los oydos oyran musicas tan acordadas, y de tanta suauidad y melodia, que nada apetezcan. Y finalmente quando esta carne mortal quede tan mejorada, que cosa no le falte por tener, ni tenga cosa que desear, entonces alabareys el dia en que moristes, y echareys bendiciones a vuestros sepulcros, y a la semilla que a tal fruto y premio os lleuo. Pero desto diremos largo, tratando en la quarta parte del premio de los buenos, que es la gloria de Dios, y su biẽauenturança.

(.?.)

[f] *Rom. 8. f. 29.*
Siria. Primogenitus fratrum multorum.
Pag. Primogenitus inter multos fratres.
Idem Vatab.

El mayor dolor, y el mayor tormẽto para el pecador, es la muerte y su memoria. Discurso. V.

EN estos tres discursos vltimos auemos visto la vida y buena suerte del justo, y la mejora y ganancia de su muerte dichosa: y al mismo passo en estos tres que se siguen, con el propio ordẽ cõsideramos la vida y muerte desuẽturada del miserable pecador: pues siendo tan contraria en todo de la del bueno, se vera mejor su miseria y desuentura, comparada cõ ella. Y para tomar desde su principio la corriente, veamos las que lleuã nuestras vidas, hasta que llegan al mar de la muerte. Que son las palabras de aquella sabia muger Tecuites, que desde arriba hemos dexado su explicacion para esta parte: **Omnes morimur, & quasi aquæ dilabimur*: Es toda la sentencia entera, Todos nos morimos, sinq aya quien se escape del duro trance de la muerte, como prouamos en el capitulo tercero. Aora se sigue la otra parte: Y como agua nos vertemos y desliçamos. De muchas maneras se puede entender esto. La primera, *q la muerte mata, y acaba de suerte, q no ay mas recurso a la vida. Que assi como el agua q se vierte, se embeue y derrama en la tierra, d manera q no se puede recoger, ni boluer al lugar de do salio; assi el hombre muerto, caydo en tierra, o enterrado, no puede naturalmẽte boluer a viuir segunda vez. Esto es lo que dixo Iob: *Putas ne mortuus homo rursum viuet?*[a] Es possible, q puede caer en pensamiento humano, que el hombre vna vez muerto,

* 2 Re. 14. c. 14.

* *Hæc prima huius loci explicatio est Abulensis super hunc locũ dicẽtis, Per mortẽ dilabimur in terra, quia couertimur in eam, & non reuertimur ad viuendũ, sicut aqua, quæ semel dilapsa in terram, nõ redeũt ad priorem locum. Quod etiã explicat Procopius, dicens, Quemadmodũ enim aqua effusa nõ colligitur, ita tũ mortuus non resurget.*

a *Iob. 14. c. 14.*
Chal. Si moriatur vir impius, nũquid poterit viuere?
Sep: Si enim mortuus fuerit homo, viuet?
Pag. Si mortuus fuerit vir, nunquid viuet?
Vatabl. Reuiuiscet ne homo, vbi mortuus fuerit

hasta

hasta la vltima resurrecion ha de boluer a la vida? Como si dixera: No por cierto.

I. Poco caso haze la muerte de nuestras vidas.

La otra declaracion es, que la muerte haze tan poco caso de lo que es quitarnos las vidas, como se haze aca de derramar vn jarro de agua por el suelo. Assi haze la muerte almadrabas y salpresadas de hombres, como los pescadores las hazen de pescado; con la abũdancia, desprecio, y poca estima con q̃ se vierté las aguas, assi derrama la muerte nuestras vidas, aunque sea la de mas estima y precio de la tierra. Y esta es la comparacion que puso Dauid, tratando de la gran facilidad, con q̃ antiguamẽte se derramaua por los tiranos la sangre de los martires: * *Effuderunt sanguinem eorum tanquam aquam*: Derramaron la sangre de los Martyres como agua. Que es dezir, con desprecio, con poca y y baxa estima, a millaradas mataban a los santos. Lo qual es tanta verdad, q̃ se atreue a dezir vn Doctor, q̃ ha auido tãtos santos martirizados en la Yglesia, q̃ ay para cada dia de los del año treinta mil Martyres, que sumados todos, vienen a hazer nouenta y vn millones, y mas nouezientos y cinqué ta mil Martyres. Con toda esta facilidad se matauan antiguamente los Martyres. Al fin dize Dauid, como quien derrama agua por el suelo: *Tanquam aquam*: Y assi lo haze la muerte con nosotros: *Et quasi aquæ dilabimur.*

* *Psal. 74. a. 3.*

* *Greg. lib. 10. Moral.*

II. Es la vida humana como las corrientes de los rios.

Pero la explicacion que apunta san Gregorio, * es mejor, y mas al intento. Dize pues el santo Doctor, que todas nuestras vidas corren como las aguas. Es declaracion del Espiritu santo en el libro del Ecclesiastico, dóde llama a nuestra vida, muerte corriente: *Et pro morte defluente deprecatus sum*. [b] Rogue a Dios q̃ me diesse vida. Y llama a la vida, muerte que corre, porque todas las vidas de los hõbres, aũque sean las mas preciosas del mũdo, son como canales y corrientes de aguas dulces, que van a dar consigo en las aguas salobres de la mar. Pensemos pues vn poco de espacio y con madura cõsideracion de entendimiento esta verdad; no se vaya todo en traer en la lengua esto, y passarlo, leyendolo por los ojos, como nuestras vidas son rios, que vã a dar al mar de la muerte, y veremos vn grande desengaño de nuestras vidas, y vn viuo dibuxo de las muertes de los grandes y de los pecadores. El modo como comiençan a correr los rios, es este. Lo primero al nacer vn Guadalquibir, digamos, vn Tajo, se despeña de vna alta sierra vn braço de agua dulce, haziẽdo vn ronco sonido por aquellas quebradas vertientes y gargãtas de los riscos y peñas, luego que baxa a los llanos de los campos, va como vna acequia ò arroyuelo recogido en vna pequeña madre, barrenãdo poco a poco, y haziendo nueuos sulcos a la tierra, caminando con grande blandura y suauidad, entre guijas de varios matizes, ò betas blancas, verdes, ò turquesadas, y entre arenas de oro finissimo, como camina nuestro Tajo de Castilla. A cabo de pocas leguas, hecho mayor con las entradas de otros rios pequeños, estiende mucho mas sus cercos, con su manera de anchura y capacidad de madre, y entonces camina el rio junto a las riberas de grãdes ciudades, entre mil frescuras de arroyos, cañauerales, y

[b] *Eccli. 51. b. 13.* Sept. *Et pro mortis liberatione rogaui.* Vatab. *Et vt á morte liberarer oraui.*

alame-

alamedas, regando con ſus blandas corrientes los jardines, las huertas, y los caminos, acompañados en el tiempo de la primauera, de murtas, roſas, jazmines, y arrayanes, con muſicas y cantos de ſilgueros, ruyſeñores, y calãdrias. Pero es mucho de aduertir, y reparar, q̃ en toda eſta belleza, freſcura, y ſuauidad, el agua no para vn ſolo pũto, ſino camina a mas andar ſus jornadas, y mas al embocar en la entrada de la mar, que es la ordinaria poſada de los rios. De manera, q̃ el agua q̃ ayer eſtaua entre las deleytoſas riberas d̃ Seuilla, mañana eſtara entre los peñaſcos de Cadiz, o Sãlucar, y las q̃ eſtauan en el Aranjuez de Toledo, vn viuo retrato del parayſo, mañana llegan a las piçarras y riſcos de Setubar. Y eſto cõ vna eſtraña manera de mudança, porque de improuiſo la madre alegre del rio ſe ha buelto en vn triſte abiſmo d̃ la mar, y las aguas dulces y criſtalinas, en verdinegras, y ſalobres. y el paſſar entre huertas y vergeles, en caminar entre peñas y rocas, donde ya no ſe oye harmonia de alegres paxarillos, ſino vna confuſa griteria, y aullidos de marineros, y triſtiſsimas ſirenas, ni ſe vee acompañamiento de otros charcos, ni arroyos de la tierra, ſino vna deſordenada confuſion de las aguas de la mar.

Expliquemos eſto. Que coſa tã feſtiua y regozijada es, ver a vn hijo de vn gran ſeñor, de vn iluſtre cauallero: deciende alegre en ſu primera natiuidad como vn bracito de agua, de aquellas alegres y hermoſas quebradas vertientes de ſus padre: luego comiẽça a caminar eſte infante, recogido en la pequeña madre de vna cuna, no entre guijas verdes y encarnadas, ni entre arenas de oro, ſino entre cobijas de telas y brocados, y oros y platas de martillos: deſpues que el niño comiença a hazerſe mancebo, y mas ſi es principe heredero ò heredado; ve reys como a toda priſa ſe llega vna multitud de charcos y arroyos, de otros caualleros deudos y amigos, de conocidos, criados viejos, y continuos de ſu caſa, que como menores ſe le vienen a rendir y ſujetar, aunque no ſin muchas ouas, cieno, y baſura de inmundicia y pecados que traen conſigo, y entran en el rio, conque amancillã la tierna y limpia edad de aqueſte principe y noble cauallero. Quando el mancebo a cabo de poco ſe vee en la edad de ſu pujante y loçana juuentud, que ſe comiença a hazer rio grande y de caudal, que plazer da a prima facie, ver a eſte cauallero caminar por la ancha y eſpaciosa madre de la proſperidad mundana, entre freſcuras de alamedas, jardines y riberas, que no ſabe otra coſa, ſino andar nadando en ambares y algalias, en olores y en olandas, que no trata de otra coſa, ſino de carrozas, de rua, de caualllos, de correr, de juegos, de muſicas, de paſſeos, de banquetes, de comedias, d̃ ſaraos, y de toda ſuerte de contentos, con vn feruor y brio tan eſtraño de rio caudaloſo, que parece que el ſolo querria barrenar toda la tierra, y dar mil buelras y cercos al mundo con el culebrear de ſus velociſsimas corrientes, y con ſu furioſo raudal, como rio ſalido de madre, todo lo buelca, traſtorna, y hunde, y de todo haze materia de agua dulce

de

de plazeres, y vanas alegrias. Pero en medio de todo eſte brio y loçania reparad, que todo eſto es vna canal y corriente de aguas dulces de rio, que en vn abrir y cerrar de ojos, ſe han de ver en vna eſtrema amargura de la mar, y agonias de la hora de la muerte.

II. Diſcurſo de la vida del pecador.

Pintemos eſte negocio como paſſa. Paſſados como vn ſoplo vnos pocos de dias, a eſte caualllero moço, quando menos el ſe lo penſaua, ſubito, de improuiſo, arrebatale Dios, y en vn penſamiento derribale en vna cama, y ponele en el embocadero y barra de la mar del morir, que es en vna mortal enfermedad, ponele deſanuziado de los medicos, que luego a toda prieſſa lo mandan Sacramentar, y que ordene ſu alma, y haga ſu teſtamento. Quando en vn caſo tan triſte como eſte veo a vn caualllero, o principe, tendido en vna cama, deſxarretado por los pies deſcoyuntados los braços, que todo es arañar la ropa, herir de pie y de mano, traſtrapillarle la lengua, traſpillarſe los dientes, alçarſele el pecho, y turbarſele los ojos: aqui conſidero yo al viuo, la mudança que ſe haze deſtas aguas de vn rio con las aguas de la mar. Todo paſſa aqui al pie de la letra, porque lo primero que vemos q̃ haze Dios en eſta hora poſtrera, de arrancarſele el alma de las carnes, es, que el mas pintado principe y princeſa le borra en eſta hora todo el luſtre y belleza de ſu carne, que es lo que mas luce en los ojos de los mundanos, donde de repente vimos, que las aguas que ayer eſtauan, y eran dulces, criſtalinas, aſſentadas, hermoſas, y agradables a los ojos, en eſta hora ſe ponen ſalobres verdinegras, turbias, feas, y tan abominables, que cauſan aſco y horror, aun a los que mas en eſta vida les amauan. Y quan ſecas y verdinegras han de eſtar alli las carnes y el roſtro, y ojos de criſtal del galan y la dama, que aqui tanto ſe regalaron, contra la diuina voluntad: aqui vemos, que las aguas que ayer acompañadas con las entradas de otros rios menores, de amigos y parientes, o grandes eſquadras o quadrillas de criados, bañauan lo poblado de iluſtriſsimas ciudades, de plaças, y riberas, que ya para ellos ſe acaba todo, y que en eſta hora de morir no camina ſino por la ſoledad de los ſalitrales y deſiertos ſus cuerpos van, y ſon arrojados por las cueuas, bouedas, y ſoterrãos, entre tũbas y calaueras de difuntos, y ſus almas caminã por los paramos de aquella ſoliitaria region de la ſombra de la muerte, donde e han de ver a ſolas con Dios, y ſin otra compañia, mas que la de las buenas o malas obras que hizieron aca en eſta vida. Aqui en eſta hora al morir vemos, que las aguas que ayer caminauan entre freſcuras: alamedas, y vergeles, y blandos arenales de regalos, inuenciones de plazeres, que no auia de auer para ellos coſa que les dieſſe melancolia, deſcontento, o eſcrupulo de conciencia, vemos, que eſtas miſmas almas al entrar de la barra deſte mar, no caminan ſino entre promontorios, entre riſcos y duriſsimos peñaſcos, que azogados y tamañitos eſtan de miedo en la hora de la muerte, que les parece que no veen, ni ſienten

otra cosa en sus almas, sino dificultades, assombros, sobresaltos, vascas, agonias, angustias, perplexidades, dudas de la saluacion, y mas asperas congoxas y apreturas de coraçon, que los mismos aprietos de la muerte, que les dã garrote a sus conciencias; demanera que los que en tiempo del viuir no erã mas que escrupulillos, que los dauan con la pũta del pie, pecadillos, que les parecian vnas pequeñas chinillas, aora se les figuran en sus almas montañas leuantadas, que les hazen hundirse en vn abismo de desconfiança de perdon.

Pero lo mas grimoso que aqui vemos es, que las aguas que aora quatro dias yuan acompañadas, no solo de cantos y de musicas de ruyseñores y calandrias, sino de harpi las y guitarras, cãtando como Angeles, no alabáças á Dios, sino mil nueuas tonadillas de alegria, con aplauso y griteria de cõtento de la casa y de todo el pueblo, que todos dezian, Viua, viua, estas mismas aguas, al entrar en esta triste mar de la muerte, no las vemos acompañar sino de tristes responsos, clamores, y aullidos de marineros y Sirenas. Que de hõbres, mugeres, y señores alegres, auemos visto triste, y tristisimos en esta hora de la muerte, que el cantar y discantar en la vida, lo han conuertido en gemir, en suspirar, y en aullar, y bramar en la triste hora de la muerte; en la qual apretadas sus conciencias con despechos mas rabiosos que las mismas rabias de la muerte, ellos mismos viendo las miserias de sus almas, y desordenes de sus vidas, y la mala cuenta que tienen que dar a Dios de los grandes pecados que han cometido contra la diuina Magestad, ellos mismos, de Cisnes alegres que han sido en vida, se hazen y conuierten en Sirenas de si mismos en la hora de la muerte, y alli braman, rebraman, gimen, lloran, sudan, y trasudan, con aquexadisimos gritos, de lo intimo del alma; que este es el auto que cantan los pecadores al vltimo dia de la vida, y este es el funeral q̃ los demonios les han de cantar despues de la hora de la muerte.

Preguntase en la escuela natural, porque la * Sirena cantando en la vida dulcemente, da como graznidos y bramidos despechados en la hora de la muerte? Y parece, que la causa es, porque esta bestia marina, tiene vna sangre por estremo melancolica y ponçoñosa, y en vida procura cantar por desenojarse, pero en la hora de la muerte como desfallece, y la sangre acude al coraçon, como es la sangre de ponçoña, le aprieta y fatiga el coraçon, y la haze dar aquellos rabiosos aullidos, que parecen ò graznidos de cueruo, ò bramidos de toro, ò de Leon. Esto pues es la causa de las angustias de los malos, y bramidos que dan los pecadores en la hora de la muerte la causa es, porque la mala sangre de los pecados que en vida la tenian apartada del coraçon, y echada al rincon del oluido fuera de su memoria, alli en la hora de la muerte se les va poco a poco llegando al coraçon, alli se les llega la mala sangre del juramento falso que hizieron, alli la mala sangre de la ha-

* *Plin. lib. 11 natural hist. cap. 16. aptum genus Sirenes constituit. Papias dracones magnos & alatos. Hieronymus super Esaiã 13. serpentes cristatos & alatos, & Petrus Berchorij lib. 9. reductorij moralis cap. 11. ca. 10. dicitur, quod sit monstrosa marina, faciem mulebrem, brachia, & mammillas habentia, procera magnitudinis, & facies horrenda, & caudam squamosam corpore similes aquilæ. Ex quibus cùm multa fantastica alteram impugnet omnes videntur amplectenda, & cõfutanda multiplices ratiõnes. Quod scribit glossa. vbi supra cap. 13. Esaiæ dicens, Sirenæ sunt serpentes cristati, & alati, velut alij pisces marini, vel portenta diaboli, quæ pulci cantilenã decipiũt homines huius seculi. Quibus adde doctrinã Berchorij lib. 10. reductorij moralis. c. 90. dicentis, taliter eas cantare, quòd nauigantes faciãt obdormire: quo facto ingrediuntur nauim, & dormientes aggrediuntur, & ad terram deferunt, vbi ipsos secum cohabitare carnaliter faciunt. quòd si nequeant, deuorant ipsos. Ex quo Sirenes videtur animal quoddam mistum, & aquatile, & terrestre: ob quod fortè mõstra, siue portenta marina appellatur.*

zienda

zienda mal ganada,ò retenida,alli la muerte ò los palos que hizieron dar a su contrario,y alli se llega la mala sangre que quitaron a la otra pobrezilla donzella, cuya honra arrastraron por el suelo,y no la remediaron.

Y que este sea el triste y amargo dexo del mar, que tienen las aguas dulces de los rios de los principes malos,ay muchos testigos abonadissimos, que por su mal lo experimentaron en sus personas en las horas de sus muertes:pero de todos estos no consideremos mas,que à vn rio de vn Rey,que fue del Rey Saul, que pues camino por el comercio de caudalosissimas corrientes, junto a las riberas del pueblo de Dios, se deuiera presumir, que tuuiera algun alegre fin,y le tuuo el mas triste y amargo, que sabemos auer tenido otro que el. Porque despues de auer andado a sus anchuras,por mas de quarẽta años, entre mil frescuras de delicias, al amor del agua,en pos de las corriẽtes de sus antojos y quereres, haziendo por fas ò por nefas todo lo que daua gusto a su voluntad,al cabo al cabo,en la hora del morir,emboca este rio por la estrechura de vn mar tan angosto,dõde estã duras y apretadas piedras y peñas:apretosele tanto el coraçon con las vascas y enguistias que le causo la sangre ponçoñosa de su mala vida,que no pudiendolo sufrir,y teniendolas a ellas por mayores ansias que las mismas de la muerte, diziendo y haziendo,desembayno su estoque,y puso en el suelo la empuñadura,y se arrojo sobre la punta de su espada,y se entro por ella por los pechos,y estando tendido sobre ella,començo a dar vnos terribles aullidos de Sirenas,diziendo con despecho de su alma estas palabras:*Angustiæ tenẽt me:*[c] Otra letra dize: *Apprehẽdit me corona.* Aqui me tienen asido y engarrafado las angustias,tienen me por todas partes puesto cerco al derredor a manera de corona Dios como justo juez de mi persona,me tiene sitiado el castillo de mi alma, plãtada veo que tiene ya la artilleria,con que bate los lienços deste muro flaco de mi coraçon,con angustias,sudores,y trasudores,y asombros,agonias,y mas que mortales congoxas. Que hara,y que dira esta triste y desuenturada de mi alma,viendo que la estã esperando las angustias de la condenacion?

Este es el embocadero deste mar,y en el se vee con quanta razon se dizen del las palabras del Sabio:*O mors,quàm amara est memoria tua homini pacem habenti in substantijs suis?*[d] O muerte,y quan de verdad es tu dexo y remate, como el de la amargura de la mar! quan aquexado es el trance de tu hora, quan alterado es el mar de tu agonia,quan desabrido el trago de tu fin,quan salobre es el agua de tu abismo,y quan amargo tu acuerdo y tu memoria! Pero no para todos, sino para aquel que ha viuido y viue en paz,prosperidad y abundancia de bienes temporales:que esso es riquezas con descanso. Algunos son ricos, pero a costa de muchos cuydados, de grandes negocios, de demasiada solicitud y diligencia, no tienen hora de reposo, arriesgan la vida, sulcando las mares, y descubriendo nueuas regiones. Para estos las riquezas son espinas, que con las puas de sus

c 2.*Reg.* 1. *b.* 9.
Chald. Quoniam cõprehẽdit me terror
Sep. Quoniã occupauerũt me tenebræ graues.
Pag. Quia tenet me angustia.
Vata. Apprehendit enim me angustia.

III.
Para quiẽ es amarga la memoria de la muerte.

d *Eccli.* 41. *a.* 1.
Sept. Quàm amara tui memoria homini pacem habenti in substantijs suis.
Vatabl. Quã amara est mors tui memoria homini quieto in bonis suis.
d Memoriam mortis vtilẽ esse ad contemptũ temporũ, & ad refrenandam carnis desideria, & ad omnia peccata vitanda, docet Archidia. in c. Valeria, de pœnitent. distinct. 2.

cuydados los punçan y laſtiman, pueſto que ellos ſon tan inſenſibles, que las tienen por roſas y flores. Otros que ſin induſtria ſuya ſe hazen ricos y heredados, pero de debaxo los pies ſe les leuantan cada dia pleytos y peſadumbres, con que toda la vida andan aperreados. El q̃ tiene riquezas, y con ellas deſcanſo, que nada le turba ni inquieta, que ni le fatigã perdidas, ni le deſaſoſiegã cuydados, eſſe es el q̃ tiene paz y quietud con las riquezas, y para quien la muerte es amarga. Eſta paz apuraua tanto a Dauid, que caſi le hazia ſalir de ſus caſillas: *Quia zelaui ſuper iniquos, pacem peccatorum videns.*[e] Muerome de zelos y embidia, viẽdo la paz y proſperidad de los pecadores: *Quianõ eſt reſpectus morti eorum.*[e] No tienen remordimiento de conciencia, ni ſe acuerdan que han de morir, por no aguar con eſta triſte memoria el vino puro de ſus plazeres; abominan la purga, que el diuino medico les recetò, y ya que de ſu voluntad no ſale el emendarſe, no les ſucede en lo exterior coſa que a ello les obligue, porque *Non eſt firmamentum in plaga eorum.*[e] Pudieran por mal como beſtias ſer reduzidos a la virtud, pero no haze aſsiento en ſus caſas la tribulacion, el açote ſi los amaga, no hiere, y ſi toca, paſſa de ligero: *In labore hominum non ſunt.*[e] Parece que eſtan preuilegiados y eſſentos de los pechos y tributos que pagan todos los hõbres, porque para todos los trabajos tienẽ preſtos los remedios, para la hambre manjares exquiſitos y regalados; para la ſed aguas frias y vinos oloroſos; para el frio braſeros, eſtufas y martas; para el calor apoſentos freſcos; para la melancolia jardines y caſas de plazer, muſicas y diſcretas conuerſaciones, con que ſe entretienen, y ſi alguno les ofende, preſto toman del cumplida ſatisfacion. Todo lo que quieren pueden, y ſu voluntad les es el aranzel de ſu vida. Eſto es tener paz en las riquezas, y de ay vienen a eſperar en ellas: y eſto ſignifica aquella palabra, *Subſtantijs ſuis*: Tienen a las riquezas por ſu ſuſtancia, por ſu fundamento, los que deſta manera viuen, ſon idolatras, que tienen el dinero por Dios, y eſperan del otras coſas, como dan a entender las palabras que ſe figuen *Viro quieto*, hombre que tiene deſcãſo, y que eſtaua, y eſta recoſtado en ſus riquezas. Para eſte es amarga la memoria de aquel riguroſo alguazil, que hara ſecreſto de todos ſus bienes, y le aprisionara en la carcel de la ſepultura, deſnudo, como ſalio del vientre de ſu madre. Orico, no fies en tus riquezas: acuerdate de lo que el Apoſtol manda a los ricos deſte ſiglo: *Neque ſperare in incerto diuitiarum, ſed in Deo viuo.*[f] No eſpereys en la incertidumbre de las riquezas, ſino en Dios viuo. No dize riquezas, ſino incertidumbre de riquezas, porque ſon la miſma incertidumbre y mudança, oy ſon, y mañana no: dificiles de ganar, y faciles de perderſe. No eſperes en vn pedazo de barro, ſino en Dios viuo, eſtable, que permanece para ſiempre, y que te puede dar vida eterna: Acordaos ricos, ſi quereys deſengañaros, de aquella ſentencia del Sabio: *Eſt qui locupletatur, parcè agendo.*[g] Ay quien enriquezca viuiendo con eſcaſſeza, taſsãdoſe, limitandoſe, quitandoſe aun lo ne-

IIII. Quietud y paz q̃ tienẽ los pecadores en la vida.

e *Pſal. 72. a. 3.* Chald. Quoniam æmulatus ſum deriſores, in tempore pacifico improbos videbo, quonſã non terrentur, nec conturbãtur propter diẽ mortis ipſorum, & terſum & pingue, & forte eſt cor eorũ, labori virorũ legi operam naumtiũ non compatiuntur. Hiero. Quia æmulatus ſũ contra iniquos, &c. quia non cogitauerũt de morte ſua, & firma ſunt veſtibula eorũ, &c. Sep. Quia nõ eſt declinatio in morte eorũ, &c. Firmamentũ in flagello eorum, &c.

Pagn. Quia zelaui in iniquos pacẽ, &c. quia non ſunt ligamenta in morte eorum, & integra eſt fortitudo eorũ, in labore hominis non ſunt. Vatab. Namvrebat me æmulatio propter ſtultos, pacẽ, &c. nec enim eſt nexus admortem, pingues ſunt, & præualidi in labore, &c.

f *1. Tim. 6. d. 17.* Siria. Neque confidant diuitijs, in quibus nulla eſt fiducia, ſed in Deo viuente. Pagn. Neque ſpem ponant in diuitijs incertis, ſed in Deo viuẽte. Idem Vatab.

g *Eccli. 11. b. 18.* Sep. Locupletatur attentè & parcè agẽdo. Vatabl. Eſt qui diteſcat attentione ſua, tenacitateque.

lo necessario. No dize, robando, ni trāpeando, porque para yr se vn rico al infierno, no es menester que hurte la hazienda agena, sino basta no dar la propia a los pobres, quando ay necesidad. Y despues de tanta laceria se tiene por satisfecho, que es lo que el mismo dize: *Inueni requiem mihi, & tunc manducabo de bonis meis solus, & nescit quòd tempus prætereat, & mors appropinquet, & relinquet omnia.* [h] Ya, dize, se ha hallado reposo y quietud para mi: veys aqui el varon quieto: agora comere de mis bienes solo. Que diferente humor tenia el santo Iob, que dezia: Si comi vn bocado, sin dar su parte al pobre: *Si comedi buccellam meam solus, & non comedit pupillus ex ea:* [i] con el rebiente y mal prouecho me haga. El otro quiere ser solo con la agonia de su hazienda.

Exemplo tenemos de aquel rico, que no le cabia el trigo en los graneros, ni el vino y azeyte en las bodegas, y proponia derribarlos, y hazerlos mayores, y quando tuuo en ellos recogidos todos sus frutos, le daua a su alma el parabien: *Anima mea, habes multa bona posita in annos plurimos.* [l] Alma, de buena suerte estoy, mira la abundancia de bienes y prouision que tienes, para viuir largos años, descansa. Buen baculo es esse para la vejez, afirmate en el, come, beue, y date a buen plazer. Pero hazia la cuenta sin el huesped. *Nescit quòd tempus præterreat.* Es necio, y no echa de ver, que se le passa la vida, y passa el tiempo, y se acerca la muerte. Acontece, quando algun numero de galeras van dando caça à algunas galeotas, si a caso la Capitana, por ser mas ligera, y llevar mejor chusma, se adelanta de sus compañeras, y alcança vna Galeota, no la enuiste, sino passa adelante, siguiendo el alcance de las que huyen, y dexa aquella, como oluidada, para que las que vienen atras, la rindan y despojen. Gran simpleza seria de aquella miserable, tenerse por segura, porque la Capitana passo por ella sin hazer caso, no mirando que la han cogido enmedio, y que las de detras estan ya cerca, y vienen de boga arrancada a enuestirla. Grāde daño es, porque en los años y dias passados no has peligrado, tenerte por seguro: *Nescit quòd tempus præterreat, & mors appropinquet.* Si el tiempo passa, y ves que acaba a otros que van delante, no es que te oluida y dexa: ya se acerca la muerte, y te despojarà, y pondra a saco todos tus bienes, como le sucedio a este rico, de quien hablaua, que quando el estaua echando trazes sobre la vida, como sobre vna pieça de paño, llega la muerte a enuestirle, y vna voz que le dize: *Stulte, hac nocte animam tuam repetent à te.* [m] Lleuarte han el alma los demonios, cuyos seran ora los bienes con tanta solicitud adquiridos? Loco, que piēsas viuir muchos años, para quien atesoras? Auariento, para quien guardas? injusto para quien robas? Que se ha de quedar todo aca, que no lleuaras contigo sino solo la culpa, y el reato de la pena, por lo que mal ganaste, y dolor de ver, en que poder quedo, que mas quisieras que se hundiera en la mar, q̄ verlo en su poder. Haze Iacob vn mayorazgo en su hijo Ioseph,

h *Eccli. 11. b. 9.* Sept. De bonis meis assidue, & non to it, quod tempus restat ipsi, & relinquet illa. Vatabl. Nactus sum requiem, bonisque meis nunc frua: assi sui quod tempus cum maneat, inscius moriar, alijs relicturus bona. *Iob. 31. b. 17.* Chal. Bucellam panis mei solus, &c. exeo. Sept. Quòd si & buccellam meam comedi solus, & pupillus non communicauit. Vatabl. Et solus edi cibum meum, ec orphanus de illo comedit. [l] *Luc. 12. e. 20.* Sibi. Sūt tibi multa bona, reposita in multos annos. Iudoc. optima est doctrina Archid. in c. Q. Ergo, de pœnitent. dist. 3. dicentis, quòd periculo aest. in dimittis suarias, periculosa sa limitas, & perpetuus, labor inutuosus, stultum fine prouidentia, & finis cum pœnitentia.

m *Luc. 12. e. 20.* Sibi. Expers rationis, hac nocte animā tuā repetunt abste.

y viene despues a poder de idolatras Samaritanos: *Iuxta prædiũ quod dedit Iacob filio suo Ioseph:*[n] Que mas quisiera no auerlo hecho. Tu hijo sera vn jugador desbaratado, que pierda en vna noche, lo que tu ganaste toda tu vida: paraque pues tãta sed de riquezas, que hazen la vida penosa, y amarga la muerte?

n Ioann. 4. 4. 5. St. hic Iuxta tu nullum agri, quê dedit, &c.

V. No aprouechan las grandezas del mũdo contra la muerte.

Otro genero de gente ay, que no puede arrostrar a la muerte, q̃ son los hombres bienafortunados, a quien suceden las cosas a medida del desseo, que nauegan por el mar deste mundo viẽto en popa, siguiendo la derrota de sus pretensiones, a quien la fortuna da la mano para subirlos en lo alto de su rueda. A estos lastima la muerte, porque de vn golpe les corta los hilos de todas sus esperãças: *Dũ adhuc ordirer, succidit me.*[o] Quando lleuaua mejor vrdida la tela d̃ mis negocios, echò la muerte la tixera, y dexo frustrados mis intentos, lleuome en agraz, y cortome en breue. Acontece estar jugando dos al axedrez, y el que sabe menos, va ceuado en hazer vn peon dama, y el otro que sabe mas, disimula, porque le va ordenando mate, y va contando los lãces, para en diziendo, Dama, dezir, Pues xaque y mate. Estan los hombres entablados como treuexos en el mundo: vereys vnos seruir de peones, otros de arfiles y señores, y subir el peon a ygualarse con el Rey, el que ayer era plebeyo, oy es hijodalgo, mañana Vẽtiquatro, Regidor, ò Iurado, y luego señor de vasallos: el otro Colegial viene a ser Inquisidor, de Inquisidor Obispo, de Obispo a mayor dignidad: y esto sabe Dios porque lances, y si ha auido tretas falsas, y con todo disimula Dios, porque espera que llegue el sumo de su fortuna, quando mas contento este, quãdo mas quiere la vida, para gozar lo q̃ possee, para quando de peon aya subido a ser dama, llegar y darle mate. El Reyno de los Babilonios, que fue el fuerte del mundo, que sojuzgo tantas prouincias, quito y puso muchos Reynos, asolo a Ierusalẽ, abraso el templo santo, cautiuò al pueblo de Dios, hizose poderoso y temido en toda la tierra, y crecio tanto la insolencia, que Baltasar su vltimo Rey se atreuio al mismo Dios, profanò los vasos sagrados, beuiendo el y sus cõcubinas en ellos. Dios hasta entonces disimulaua, porque le yua ordenando vn mate, y luego al primer lance, *Numerauit Deus Regnum tuum, & cõpleuit illud:*[p] Dios te ha ydo contando los lances, la subida y aumento de tu Reyno, y ha rematado cuentas contigo: esta noche seras mate, y perderas el Reyno y la vida.* A Aman dexale subir a la priuança del Rey Assuero, verlo heys la segunda persona del Reyno despues del Rey, adorado de todos, combidado del Rey y de la Reyna: buelue su espada contra el linaje de los Hebreos, para destruirlos a barrisco, abastado de hijos, de riquezas, y de criados, quando ya parece que no auia mas q̃ desscar, llega Dios, y dale vn xaque, y de la mesa del Rey lo saca para ponerlo en vna horca de cinquenta codos en alto. Que le aprouecharon a Alexandro Magno sus vitorias arrebatadas, que parece auer anticipado al desseo? pues con la violẽcia y presteza que el passo por el mũdo, abrasando, y conquistando

o Esai. 38. c. 12. Chald. Dies mei, & noctes meę finitæ sunt. Pag. Aegritudine Deus cõcidet me: Vatab. A fastigio incidet me.

p Dan. 5. g. 26. Sep. Mensus est Deus regnum tuum, &c. Vatab. Tuũ & illud adhuc adduxit.

* Esther. 3. 5. & c. 7. capitib.

quanto

quanto ſe le ponia delante: y yendo en la mayor pujança, * *Cognouit vt moreretur*: Le ſalteo la muerte, y conocio ſer hombre mortal como los otros? De que le ſiruio a * Ceſar ſu fortuna, ni ſubirle de ſoldado a Dictador perpetuo, y Emperador del Orbe, pues vino a morir a puñaladas, a manos deſus mayores enemigos? Que le hizieron al caſo a * Dario ſus grueſſos exercitos? Que a Põpeyo ſus famoſos triunfos, para que no fueſſen ambos vencidos, y muertos infamemente? No ay dicha buena, ni reparo de fortuna contra la muerte. En las aguas ara, en las arenas ſiembra, el viento quiere peſcar con redes, el que funda ſus eſperanças en el fauor de la fortuna: pues el mundo a los propios ſuyos enreda y engaña, hazelos para deshazerlos, y al fin quedan burlados, como el humo que ſube, y en la altura ſe deshaze. Deſdichado de aquel, cuyos negocios temporales van tan bien endereçados, q̃ ſe pueda dezir del: * *Cuius viæ directæ ſunt in omnibus*: Por q̃ no puede dexar de ſerle deſabrida la muerte, auiendole ſido tã ſabroſa la vida.

La razõ deſto es, porq̃ como la vida del juſto fue de jornalero, como deziamos, por eſſo la muerte es ſu paga y teſoro: y por el cõtrario, pues la del pecador fue ſu regalo, repoſo, deſcanſo y ſueño; la muerte ſera ſu deſpertador y tormento. Truecanſe las ſuertes, porque ſi es verdad que el ſueño no es nada auariento de riquezas, como ſe vee, en que el que vna vez ſe ſueña rico, no ſe ſueña rico como quiera, ſino Rey, o principe: y ſi os preguntaſſedes a vos miſmo como vn hombre como yo, tan baxo y pobre, me he viſto eſta noche con tanto oro y plata? Reſpõderey sos luego, porque no erã riquezas verdaderas, ſino ſoñadas: aſſi ſi veys vn pecador infame y devil eſtima, rico y enſalçado, y os mueue dificultad, como reparte Dios ſus criaturas, ſus joyas, y ſus riquezas a vn hombre conocidamente ſoez, y le da mas que no al juſto? La reſpueſta es, que ſon riquezas ſoñadas, y de fantaſma, que nunca ſon pocas, que las verdaderas riquezas como ſon pocas y raras, tienenlas los juſtos, y aſsi las riquezas del pecador ſõ bienes de duende. Y prueuaſe eſta verdad juntamente con la primera, por la ſentẽcia de Dauid, que dize: *Dormierunt ſomnum ſuum, & nihil inuenerunt omnes viri diuitiarum in manibus ſuis.* q Durmieró ſu ſueño, quiere dezir, acabaron ſu vida, y al deſpertar los varones de las riquezas (que ellos ſon dellas, no ellas de ellos) que es al tiempo de la muerte, no hallaron coſa alguna de ſus riquezas en las manos. Y de aqui ſe colige, ſer la vida de los malos ſueño, y la muerte deſperta dor. Porq̃ dezidme, ſi ſoñaſſedes vna noche, que teneys mucha riqueza, como ſuele acontecer de ordinario, y que tomays alguna joya precioſa entre ſueños, y la teneys debaxo del almohada: alegre con aquella preſencia del oro fingido, en deſpertãdo, luego echais la mano al almohada, y viẽdoos burlado, porque la hallays vazia, dezis: Verdaderamente eſto ſueño era: que es razon perẽtoria, hallaros las manos vazias, para entender auer ſido ſoñadas, las riquezas. Pues eſſo paſſa por las riquezas y vida de los malos, ancha, regalada, ſin inquietud ni

pena,

* *Macha. 1. 4. 6.*

* *Hæc de Cæſare tradit Plutarchus in eius vita, vbi mirabilia prodigia, quæ eius mortem præceſſerũt, refert.*

* *Darius pluribus confoſſus vulneribus in vehiculo iacens, vitam finiuit, vt refert Plutarch. in vita Magni Alexandri. Et Pompeius ſcaphã ingreſſus enſe transfigitur, cuius mirabile eſt quod refert Plutarc. in vita Pompeij, quòd ſcilicet interfectores, & mortẽ incurrabilẽ aſpiciens, nihil ſe ipſo indignũ aut fecit, aut loquutus eſt, ſed tantũ ſuſpirãs ſe ictibus præbuit.*

* *Eccli. 41. 4. 1.*

q *Pſal. 75. 4. 6.* Chal. Dormitauerunt in ſomnis ſuis, non valuerunt omnes fortes robore apprehendere arma ſua manibus ſuis.

VI.

Porq̃ atormenta al pecador la muerte, y ſu memoria.

Hier. Dormitauerũt ſomnium ſuũ, & non inuenerũt omnes viri exercitus manus ſuas. Sym. Omnes viri, qui robuſti manibus ſuis.

Pag. Dormitauarunt in ſomno ſuo, & non inuenerunt omnes viri robuſti vires in manibus ſuis. Vatab. Conſopiti ſunt ſomno ſuo, nihil virium inuenientes in manibus ſuis omnes viri fortes: Pellican. Nõ inuenerunt viri ſtrenui manus ſuas: Felin. Nihil manibus ſuis potuerũt efficere cũcti viri bellica virtute inſtructi,

q Alij taliter hunc locum explicant, vt dormitio hęc nõ pro morte, ſed pro tẽpore vitę accipiatur: & ita ſecũdũm ipſos ſenſus eſt, Dormierunt ſomnum ſuum, id eſt, voluptuoſè vixerunt, atque adeò nihil boni operis inuenerunt in manib⁹ ſuis. Quam declarationem ſentit Hoſtienſis in c. Quęrenti, col. 2. de offic. deleg.

pena, durmieron pues su sueño, passaron su vida, y llegó la muerte verdadera: luego llanamente quando mueren despiertan, y quãdo viuen estan durmiendo: *Vana spes & mendacia illi viro insensato.*[r] Tienen vanas esperanças, porque no cargaron para las Indias del cielo, ni sembraron en el inuierno de la vida, y sus trabajos no tienen que esperar, y como desesperados acaban, siendoles la memoria de tan pobre fin el mayor dolor y el mayor tormento.

r Eccli. 34. d. 1. Sept. Vanæ spes & mendaces imprudenti viro: Vatabl. Spes viri stulti vanæ, falsæque sunt.

La vida del pecador es como la misma muerte, y assi como esta es voluntaria al bueno, para el malo es violenta. Discurso. VI.

I. Es natural a los hombres temer la muerte.

ESte discurso es la razon del passado, y entendido este, queda prouado el intento de ambos: pues si aueriguamos, que la muerte del pecador es violenta, tambien prouaremos que lo es su vida. Y para que se entienda, consideremos, que como naturalmente ama el hombre su vida, assi aborrece y teme la muerte: de donde viene, que el Redentor del mundo al tiempo de su Passion, quando auia de mostrar aquella constancia diuina, y paciẽcia sobera, na en el padecer, quando sin mudar el semblante, ni quexarse, ni huyr el rostro a los golpes, estuuo firme y sereno, como si fuera insensible: *Posui faciem meam petram durissimam:*[a] Como si mi rostro fuera de diamante, y mi carne de marmol, ò de bronze assi espere la victoria de tantos golpes, como en mi se descargaron: entonces temio el morir, para q̃ no pensasse alguno que tenia cuerpo fantastico, mostro que cabian en el sentimientos humanos, y quiso ser conocido por hombre verdadero, deste afecto natural y comun a todos los hombres, que es el recelo del morir. Estase vn hombre abrasando cõ vna calentura, y fatigado con los accidentes de la enfermedad, traẽle la purga que ha de tomar, sabe que es muy recia y desabrida, como se aflige y congoxa? en viendola entrar por el aposento, tiembla? pues ya quando toma el vaso en la mano, y siente su mal olor? todo se estremece, rebueluesele el estomago, trassiegãsele las entrañas: comiença a dar arcadas, haze vascas y visages cubiertos de vn sudor frio: ruega al medico, si es posible, le escuse de tantos trabajos. Pero visto que se ha de hazer, cierra los ojos, tapa las narizes, echase el vaso a pechos, y alla va. Que purga deue de ser la memoria de la muerte, q̃ en poniendosela delante al Hijo de Dios hecho hombre, le haze temblar, en tomando el vaso en la mano: *Cœpit pauere, & tædere.*[b] Todos los humores se le rebotaron, destemplose el cuerpo virgineo, tomandole las vascas y agonias de la muerte, cubrese de sudor sãgriento, desde los pies a la frente, rehuye la naturaleza aquel breuajo tan amargo, y verlo heys dãdo vozes: *Pater mi, si possibile est.*[c] Padre, si posible es, no beua yo este caliz de amargura. O Señor, que nos va la vida en que lo beuays, que esta el hombre enfermo, y lo aueys de purgar vos por el; es la cura que haze el ama al niño enfermo; toma ella la purga, que el

a Esaiæ. 50. c. 7. Chald. Posui faciem meam fortem sicut petram: Sept: Sicut solidã petram. Pag: Vt silicem: Vatab. Ad instar silicis:

b Marc. 14. d. 33. Syra. Cœpit que cõtristari, & angi. Pag. Cœpitque expauescere, & angi. Vatabl. Cœpitque expauescere, & afflictari.

c Matt. 26. d. 39. Vatab. Pater mi, si fieri potest, &c. Secundùm voluntatem humanam, secundũ quam mortem timebat, loquutus est in persona Christi. Glos. Beda gloss. in cap. Nolite timere. 11. q. 3. & Dãglos. 33. q. 1. in fin. princip. in verb. Pessimum, & in ca. Habeo libellũ, in verb. Volũt tener. 16. dist. dum dicitur, duas extitisse voluntates in Christo.

no

no puede,para darle ſalud en la leche. Vueſtra humanidad ſantiſſima es el ama, a cuyos pechos ſe criá eſtos hijos enfermizos: pues tome ella la purga,con que noſotros ſanemos. Si aſsi conuiene,* *Non mea voluntas,ſed tua fiat*: Hagaſe aſsi: beua la purga,y como dize * ſan Pedro:* *Deglutiens mortẽ,vt vitæ æternæ hæredes efficeremur*: Trago la muerte,como quien paſſa vna pildora, para darnos la vida eterna. El glorioſo ſan* Gregorio dize,q̃ en eſta obra no ſolo pretendio el Señor moſtrar la verdad de ſu humanidad,ſino tambien la dificultad del trance de la muerte: *Appropinquante morte,noſtræ mentis in ſe certamen expreſsit*. Teniendo ya la muerte vezina,quiſo en ſi miſmo hazer vn enſayo y repreſentaciõ de la fuerte lucha y contienda q̃ padece el alma, quando ſe deſpide y arranca de ſus carnes,los pauores y miedos que concibe, quãdo ſe vee cercana al diuino juyzio, dudoſa de lo que preſto le daran, que eternamẽte ha de durar. Pues ſi el temor de la muerte haze tal impreſsion en el que no tiene culpa,ni teme juyzio, porque el es juez de viuos y muertos,que le haze ſudar ſangre, y agonizar en eſte conflicto; el hombre,que lo menos q̃ ha de paſſar,es la muerte,porq̃ deſpues reſta vn juyzio, cuya ſentencia es incierta, porq̃ eſtà cierto de los pecados, y no del perdon dellos,que anſias,y cõgoxas,ſeran las ſuyas en aquella hora, y que amargo le ſera alli eſte beuedizo que han de paſſar los hijos de Adan?

*Luc.12.c.42.
* 1.Petr.3.d.22.
*Greg. lib. 24. Moral. cap. 17.

II. Temẽ los juſtos la muerte.

De aqui vienen los juſtos a temer la muerte. Que es ver al Rey Ezechias,en deſahuziandole para morir,dar vozes,y mil buelcos en la cama,y ſu cara pegada a la pared,correr por ſus ojos arroyos de lagrimas? Que llãto es eſſe, buẽ Rey? No aueis viuido de manera, que podeys dezir a Dios: *Memento quæſo,quomodo ambulauerim coram te in veritate,& in corde perfecto*. d Señor, tened atenciõ a mis antiguos ſeruicios,mirad que no os he caydo en falta,y ſiempre os he guardado fidelidad y lealtad,y os he acertado a dar guſto,y os han caydo en gracia mis ſeruicios? Si, pues como quien dize eſſo, rehuſa la muerte? Si,que con todo eſſo nada me aſſegura. Que es ver a ſan Agaton,deſpues de tantos años de ſoledad y abſtinẽcia, eſtar tres dias antes que murieſſe,embeleſado,y abiertos los ojos,como atonito: preguntanle los dicipulos: Padre adõde eſtays? Y dize: Eſtoy recorriendo la memoria para el diuino juyzio. Replican: Pues vos temeys, auiendo viuido tan bien? Y reſponde: Trabajado he con todas mis fuerças en guardar los mandamientos de Dios; mas ſoy hombre, y no ſe ſi le han agradado mis obras, porque de otra manera juzgã los hombres, y de otra Dios. Y queriendo preguntarle mas, dize: Dexadme que eſtoy ocupadiſsimo. Leaſe lo,que dize el inocentiſsimo Bernardo, que quando entra en cuenta con ſu alma,la dize: Que ſera de vos alma mia,quando ſola,y ſin compañia ſalgays deſta vida,y entreys en aquella region deſconocida, y nunca piſada de los viuos? quando os ſalgan al encuentro aquellos móſtruos eſpantoſos y feos, a quien pedireys ayuda? Tal es el temor y miedo que los juſtos tienen a la muerte: y nace del apetito de viuir, que es el que mas

d *Eſai. 38. a. 3.* Chal. Memẽto obſecro,q̃ ſeruierim coram te, &c: Sep. Cum veritate, Pag. In fide, & corde integro.
d An noſtra opera pronũtiãtes nos ipſos laudare poſsimus: quod his verbis videtur factum, docet text. in c. Quia ſancta, circa mediũ, diſtinct. 63.

arrayga-

III. Lo q̃ mas el hõbre estima, y apetece, es la vida.

c Iob.2.d.4. Chal. Mem la pro pro bro. & omnia q̃ habet filius hominis, tribuet pro anima sua. Sep. Pellem pro pelle, q̃ unique sunt hominis pro anima sua pendet. Sym. Cutem pro cute, & omnia quæ cunq; habet, proijciet pro anima sua. Pag. Et cun & q̃ sunt viro, dabit, &c. Vatab. Cutem alienam pro cute sua, & omnia quæ habet quisque, dabit, vt seruet animã suam.

**Ioan. 1.b. 16.*

**Gre. lib. 3. Mora. c 11.*

f Matth. 8. b. 12. Pag. Illic erit ploratus & stridor dẽtium Idem Vata'.

g Eccles. 3. d. 18. Chald: Dixi ego in corde meo super causa filiorũ hominis, q̃ veniẽt super eos percussiones, & morbi mali ad tẽtandum eos, & ad probãdũ eos. Hoc fecit Dominus, vt videat, & revertẽtur ad pœnitentiã, dimittetur illis, & sanabũtur: sed improbi, qui vt tumentu ĩ conuertũtur, propterea illis reseruantur, nocẽdo eis: quoniã cuentus hominis, & eũctus iumenti eucatus vnus omnibus illis: & ecce quãdmodum morit tur tumentũ, sic moritur is, qui nõ cõuertitur ad pœnitentiã ante mortem suam, & spiraculum spiritus vtriusq; simul iudicabitur in omni negotio: & reliquum vini præ iumento non est quidquã inter vtrumque, nisi domus sepulchri, quia omnia vanit s Omnia eunt ad locum vnum. omnes habitatores seculi creati sunt ex pulucre, & cinere mortui fuerint omn ca ill Influxit sur vt conuertãtur in pulucrem. Et quis sapiẽs qui no ult, an spiritus animã filiorũ hominũ ascendat, & spiritus iumẽti descendat deorsum terrã, & spiritus ani-

arraygadamente esta plantado en nuestras entrañas: porque aũque apetecemos hazienda y honra, pero no como el viuir; que aunque en buena razon donde falta la hõra, sobra la vida; toda via si desseamos todo lo demas, es porque sirua à la misma vida. Bien entẽdio el demonio este desseo de viuir en el hombre, quando hablando del santo Iob, dixo: *Pellem pro pelle, & cuncta quæ habet, dabit homo pro anima sua.* [c] Que es dezir, Mientras no se le tocare en la vida a Iob, no le han llegado a lo viuo, porque de buena gana trocara el toda la hazienda y honra, hijos, muger, y amigos, por quedarse con vn pedaço de vida. Esso es: *Pellem pro pelle* Lo que el Latino dize: *De corio suo libenter satisfaciet.* Aunque se quede en cueros viuos, dara quanto tuuiere por rescatar la vida. Deste modo de hablar vso san Iuan, hablando de Christo: * *De plenitudine eius nos omnes accepimus: & gratiã pro gratia.* Que de su abundancia recebimos todos, gracia por gracia, todas las gracias juntas y todos los dones sobrenaturales, que salieron de Christo como de fuente, y en nosotros estan participadas. Y aca solemos dezir, He visto todo el pueblo, porque me le han mostrado calle por calle, todas, vna por vna; esso es piel por piel, no solo el ganado, pero todo quanto posee vno por vno lo dara Iob, por no perder la vida. * Y san Gregorio alude a la explicacion de Rabi Dauid, que dize, que en el Hebreo por aquella palabra *Pro*, esta *Ghal*, que es lo mismo que *Super*, sobre. Y assi haze el sentido *Pellem super pellem*, pagara de tã buena gana Iob este concierto, q̃ sin esperar tiempo, de contado lo dara todo, vna piel sobre otra. Lo q̃ aca dezimos, real sobre real, sin q̃ falte vno, en precio de la vida: q̃ assi la estima el hõbre, aũque sea tan justo, y assi tambien teme la muerte. Pues si las columnas firmissimas, y los marmoles fixos ẽ la casa de Dios se bamboleam, cruxen, y hazen sentimiento con el peso graue deste temer, que hazen las tablas y ripias fragiles y delgadas? Si los Cedros del Libano se estremecen y cimbran con este torbellino, que sera las cañaejas y matillas delicadas? Si tiemblan los ianios de la muerte, que mucho que se sequẽ los pecadores de miedo? y si los buenos, que en la muerte aguardan su descanso, se respeluzan con sola su memoria, que mucho, que el pecador que aguarda en ella su tormento, y el fuego eterno, dé diente con diente, y se le muelan los huessos, quando llega esta hora: * *Ibi erit fletus & stridor dẽtium.* [f] Rechinaran los dientes como perros rabiosos que al fin se tendran, y sera su muerte como fue la vida. Viuieron como bestias, moriran como brutos: fue la vida mortecina, que mucho que acaben en perpetua muerte?

Dize el Sabio hablando destos: *Dixi in corde meo de filijs hominum, vt probaret eos Deus, vt ostenderet similes esse bestijs, idcirco vnus est interitus hominis & iumentorum: & æqua vtriusq; conditio sicut moritur homo, sic & illa moriũtur, similiter spirant omnia, vt nihil habet homo iumento amplius, cuncta subiacent vanitati, & omnia pergunt ad vnum locũ: de terra facta sunt, & in terram pariter reuertuntur.* [g] Quiere dezir, Por cosa muy cierta y averiguada tengo para mi esto, que he pẽsado de los hombres. Que esso es el *Dixi in corde meo de filijs hominum.* Que con

mæ fumenti defcendat ipſe ſubtus terram?
Sep. Vt oſté dat quòd ipſi iumẽta ſunt.
Sym. Et reſpiratio ſimilis omnibus.
Vata. Vt eos excellentiſſimos crederit, ſimul cernens, quòd modò ipſi ſe ſe in pecudũ conditionem abijciunt.

h *Pſal. 84. c.13.*
Chal. Aſſimilatus eſt beſtiæ ſtupidæ.
Hier. Aſſimilatus eſt iumẽtis, & exæquatus eſt.
Nebẽ. Aſſimilatus eſt iumẽtis mutis.
Pag. Aſſimilatus eſt iumentis, qui intereunt.
Vat. Similis eſt pecudibus, quæ prorſus intereunt.

juſta razon Dios haziendo cõteo de ſus obras, y de ſu vida, los igualò en la muerte cõ las beſtias: porque ellos no ſe diferencian dellas en la vida que viuen: y aſsi porque les ha prouado cuidentemente, que ſon ſemejãtes a las beſtias en ſu vida: *Comparatus eſt iumentis inſipientibus, & ſimilis factus eſt illis.* h *Vnus eſt interitus hominis & iumentorum.* Por eſſo los iguala y aſſemeja en la muerte, y los mide por vn raſero. Que eſſo es lo que añade: *Æqua conditio vtriuſque.* Y eſto ſignifican todas las palabras que ſe ſiguen en el Texto: *Sicut moritur homo:* ſigueſe luego. *Quis nouit, ſi ſpiritus filiorum Adam aſcendit ſurſum, & ſi ſpiritus iumentorum deſcendat deorſum?* Es dificultoſiſsimo texto, y hazelo difícil aquel, *Quis enim nouit*: porque aunque nueſtra edicion es la mejor, y la que mas declara el fétido del Eſpiritu ſanto, con todo pudiera lo declarar mas, como ſe vee en la translacion del Caldeo, aqui en la margẽ. Quiere pues dezir, Porque quien ay que de a entender con la diferencia de ſu vida a la de las beſtias, la diferencia que ay y ha de auer de ſu muerte a la dellas? que conſiſte en eſto, q̃ las almas de los hombres ſon inmortales, y no ſe acaban con los cuerpos, quãdo mueren, ſino que ſi han obrado bien, *Aſcendunt ſurſum*, vã al cielo: pero las de los jumentos *deſcendunt deorſum*, quedan en el campo. Quien ay q̃ de a entender la diferencia de aqueſtas muertes con la diferencia de ſus vidas? Como ſi dixera, Ninguno de los pecadores. Y que eſto ſea aſsi, conſta, porque aſsi como la vida de vna beſtia no es mas que del peſebre al patio, a la calle, al prado, a la fuẽte, y buelta a caſa: ſi es de rua, echanle la ſilla, ſube ſu amo, acompañale a la Audiencia, al acompañamiento, a la viſita, al alameda y prado, a la plaça, y a ſu caſa, y buelta a ſu peſebre, y mañana otro tanto, de manera, que en yr y venir y reyterar eſtos paſſos, viene la muerte muere la mula, ò cauallo, y acaboſe todo. Veis aqui la vida y la muerte de las beſtias: y la vueſtra que tal ſera, pues es la miſma? De la cama al veſtido, al eſcritorio, al ſol, a la viſita, al entierro, al juego, a la murmuraciõ, a la plaça, de la plaça a caſa, y a la meſa, de la meſa buelta a la cama: *Idcirco vnus eſt interitus hominis & iumentorum.* i Traheys ſiempre la memoria ocupada en vueſtros negocios de acà: no ay quien ſe acuerde de ſu vida, ni de ordenarla para vna buena muerte, haſta que dã conſigo en la ſepultura. Como ſi vno entraſſe por la puerta de vna caſa, leyendo vna carta de mucha importancia, y vinieſſe tan embebido, que no aduirtieſſe, haſta que da con la cabeça en vn poſte, y ſe hizieſſe la frente: aſsi el letrado leyendo ſus pleytos y marañas, el otro juez leyendo la carta que el Rey le embia, en que le tiene ocupado, no ſe acuerda de ſu vida, haſta que da con la cabeça en el poſte de la muerte. Que bien dixo Seneca: *Nihil minus hominis occupati, quã viuere.* Nada haze menos, de coſa no ſe acuerda menos vn hõbre ocupado en los trafagos y negocios del mundo, que de viuir; metido en ſus ocupaciones, ſe le paſſan los dias, y las noches, meſes, y años: y quãdo abre los ojos, ſe halla viejo, y no ſabe como ni quando ſe le paſſo la vida, todo es ſueño, todo es vn perpetuo deſcuydo de la vida y de la muerte.

i *Eccleſ. 3. d.19.*
i De homine exteriori videntur hæc verba neceſſariò debere intelligi, nimirũ de corpore, non autem de interiori, ſiue de anima, cũ ſecundũ ipſam ſit homo receptarus præmiũ, vel ſupplicium, prout geſſerit, in quo homines beſtias excedunt. Quod docet text. in ca. Homiſsimè §. ex eo, 15. q.1.

**Senec. lib. 13. epiſtolarum.*

V. Retrato de los deleytes desta vida.

Esta es la vida bestial del pecador, vida de carga, de peso, y de muerte, y esta es la estatua mas viua del malo, y muy parecida a la * otra, conque pintaron los antiguos a la Diosa Ceres: pintauã vna figura con vn rostro de cauallo, con vn capuz negro muy largo, junto al cuello muchas culebras, en vna mano vn Delfin, y en otra vna paloma, y sentada en vna piedra dentro de vna cueua. No se pudo pintar cosa mas aguda, para juntar todos los deleytes de la sensualidad, que se puede imaginar. La cabeça de cauallo, que es sensualissimo, el Delfin amigo de musicas, enamoradissimo, la paloma muy desonesta, y lasciua, y las viuoras por estremo viciosas en el cõcebir. O deleytes de pecadores, a quien llama Ieremias cauallos *Vnusquisque ad vxorẽ proximi sui hinniebat.* [l] A quien llama la Escritura paloma: *Et factus est Ephrem quasi columba seducta:* [m] a quien llama san Iuan viuoras. *Genimina viperarum.* [n] Mirad vuestros desuenturados deleytes, essos q̃ os parecen durables, fundados sobre vna firmissima roca, sabed q̃ tienen la ligereza del cauallo, y la del Delfin, que es como saeta, la del buelo de la paloma, que es prestissima, la del deleyte de viuora, que se acaba presto, y les quita a entrambos la vida. Sea el deleyte de tierra, como el del cauallo, sea de agua, como el del Delfin, sea del ayre como la paloma, sea el del fuego, como la caluroſissima põçoña de la viuora, que no ay cosa que consigo trayga mas enfado. Que le queda a la ligereza del cauallo, despues de la carrera, sino quedar sudado, aguado, y medio muerto? Que se sigue tras los saltos del Delfin en la mar, sino certissima tempestad, pues de su orgullo la conoce el marinero? Que tiene la paloma despues de su buelo, sino estar a peligro de que la acierte el arco del cazador? Que le resulta a la viuora, sino * perder la vida, el macho en la boca de la hembra, y ella la suya en su desuenturado y temprano parto? Pues como no se desengañan los desuenturados hijos de Adan desto? Porque trae el deleyte vn capuz de luto, y con razõ, pues luego os le podeys poner por su ida, y por el enfado que os ha de dexar con ella: con ellas ropas largas se escõden las faltas. Y lo peor es, que esta encerrado en vna cueua, no esta manifiesto, que si lo vieran huyeran del. Esse es el fin de todos los gustos del mundo, y aũ de la vida, capuz, luto, y llanto: y de ay nace la dificultad, y sentimiento mortal que el pecador siente en dexarlos. Y a la verdad no es marauilla, que a vn hombre que tiene echado todo su caudal, y puesto todo su cuydado en grangear hazienda y honra, en la qual viua descansado y en regalo, dando verde a sus passiones, y apacẽtando sus sentidos en los prados de la sensualidad, le sea desabrida la muerte. No puede dexar de pesarle, y saberle mal, que quãdo comiença a gozar, y descansar del trabajo que ha passado en adquirir hazienda, le digan que se leuante, que no es hora de dormir. Llega vn hombre cansado del camino à vn pueblo, y no hallando dõde dormir, con mucho trabajo saca de vna casa la sabana, y de otra la manta, desuerte que de muchas partes llega vna cama buena, en q̃ descansar. Si a este hombre en

acos-

* *Hoc Cereris lucrogi ficum pingitur a terentio lib. 2. carcasius. Ita enim dicit: Fuisse ceremus apud phliagenses simulacrum Ceveris in antro consecratũ habitu sedentis in petra, equi capite, cõ magnæ cetera mulieb ri simile, adnexis draconum & ferarum pinium imaginibus, quæ circa caput illudebãt, palla nigra ad talos demissa, in cuius manu vna delphinus, in altera columba sustineretur. Et ipse potius simulacrum veneris, quã Cereris esse dicat.*

l *Ierem. 5. b. 8.* Chald Hinnieban. Sept. Super vxorem proximi sui hinniebant. Vata. Quisque ad vxorem proximi sui adhinnuit.

m *Osee. 7. c. 11.* Chal. Et facti sunt viri domus Israel, sicut columbæ simplices.

Sept. Et erat Ephrẽ quasi columba insipiens. Vatab. Sicut columba stolida.

n *Luc. 3. b. 7.* viria. Progenies viperarum. Idem Pagn. & Vatab.

* *Hæc de modo concipiendi, & pariendi viperarum, docet Plinius lib. 10 natur. hist. c. 62. vbi affirmat, quòd viperæ mas caput inferit in os in generatione, quod illæ obrodit voluptatis dulcedine, & quod ea tuli parius tardatem impatientes fœminæ latera prorumpunt, occisa parente. Ex quo & mas & fœmina in generatione intereunt.*

acoſtandoſe le dixeſſen q̃ ſe leuantaſſe, y dexaſſe la cama, q̃ era hora de caminar, gran peſadumbre le ſeria: y no ſolo eſto, ſino acoſtarſe con cuydado de q̃ al mejor ſueño auia quié le pudieſſe hazer leuantar, ſolo eſta memoria le daria grã torméto, porq̃ ſeria cauſa de quitarle el ſueño. Anda vn hõbre oluidado de la cõdicion con q̃ recibio la vida, q̃ es q̃ la ha de dexar quãdo menos péſare, buſcãdo de vna parte la almohada, de otra la ſabana, de vna la hazieda, de otra la honra, de otra el deſcanſo y deleyte, la caſa cõ buenos apoſẽtos, entapizada y llena de riquezas, cãſado y afanado para tener vn poco de cõtento, y luego q̃ acaba de deſnudarſe, y echarſe en la cama, q̃ viẽdoſe ya rico, trata conſigo q̃ quiere dexar el cuydado y ſolicitud, que ſolia tener, para gozar en mas deſcãſo de lo q̃ ha adquirido cõ trabajo, ſi le dizẽ, Ropa fuera, q̃ no es tiẽpo de dormir, es tiempo de partir, y echar la hazienda fuera, con todo lo q̃ poſſee, y ha juntado para deſcanſo de ſu vejez, no le ſeria deſſabrimiento, y grãde amargura? Si porcierto, y aũ hiel y acibar. Pues ſi es la muerte de ſuyo deſſabrida a los hõbres, quãto mas lo ſera a los q̃ echã rayzes en el mundo, a los q̃ ſe auiã ya auezindado, y hecho naturales en el; qual eſtaua aquel desuenturado, de quien dize ſan Lucas, y hablamos arriba, q̃ trataua, y traçaua cõſigo la vida q̃ auia de tener, *Anima mea, habes multa bona repoſita in annos plurimos, requieſce, comede, bibe, epulare:* [o] Alma mia, blãda tienes la cama, deſcãſa, y huelga: mucho pan, vino, y regalo tienes, triũfa, come y beue. Pues como, el alma come, y beue, q̃ la cõbida eſte rico, y la brinda cõ los regalos? Eſſa es la miſeria a q̃ llega la triſte del alma, y eſſa es la beſtialidad d̃l pecador, q̃ la haze comer y beuer, como ſi fuera vn bruto: tã hecha la tiene el pecador a ſus mañas, q̃ haze comer en vn plato al ſentido y a la razõ: y en el peſebre de ſu ſenſualidad trae piẽſo a los dos, y por eſſo le ſiẽte tãto ſu apartamiẽto: *Siccine ſeparat amara mors?* [p] dixo el otro Rey Gentil, llegãdo la muerte, Es poſſible, q̃ ſe ha d̃ apartar mi alma deſte cuerpo? Y aduierte la Eſcritura, q̃ era hõbre muy grueſſo: *Pinguiſſimus:* [p] q̃ tenia a la triſte del alma ſepultada en vida en ſangre y ſebo, en regalos y guſtos; y reſpõde Dios: *Stulte, hac nocte repetẽt animã tuã a te.* [q] Necio de ti, y bien necio, pues lo caduco y perecedero te parecia eterno, lo q̃ como humo ſe paſſa, te parecia q̃ nũca ſe auia de acabar; eſta noche, no eſte año, ni eſte mes, q̃ no te dará tãto plazo, te arrebatará el alma, q̃ tan bié aforrada tienes: *Repetẽt.* Dize q̃ ſe la arrãcará de las carnes: tan aſida la tiene. Si ſu memoria agua ſus plazeres y paſſatiẽpos, y los cõſume y deshaze, como deziamos arriba, q̃ haras quãdo de hecho, ſin replica ni reſpueſta llame a tu puerta? Las traças deſta gente reprehẽde el Sabio, introduziẽdo a vno deſtos. *Inueni requiẽ meã, mãducabo de bonis meis ſolus: & neſcit quòd prætereat illũ, & mors appropinquet, vt relinquat omnia alia alijs, & moriatur:* [r] En nõbre deſtos dize el Sabio, he andado a buſcar deſcãſo, y ya le halle, ya puedo dormir a ſueño ſuelto, ya comere mis bienes a ſolas:, ya puedo eſtar ſeguro, q̃ no paſſara neceſsidad por mi puerta: y no aduierte el deſdichado, q̃ quando no ſe cate, paſſarala muerte, y aura

o Luc. 12. e. 20. Siriac. Sunt tibi multa bona repoſita in multos annos,

p 1. Re. 15. g. 32. Chal. Delicioſus obſecro, Domine mi, amaritudo mortis. Sept. Si ſic amara mors. Pagn. Verè venit amaritudo mortis; Vatab. Profectò neceſsit amaror mortis.

q Luc. 12. e. 20. Siria. Expectationis, hac nocte animã tuã repetent abs te.

r Eccl. 11. c. 19. Sept. De bonis meis aſsiduè, & non nouit, quòd tempus præteriit ipſũ, & relinquet illa.

VI.

De donde nace la violẽcia de la muerte para los malos.

Vatabl. Natus ſum requiẽ, bonisq; meis nunc fruar aſsiduè, quod tẽpus cum maneat, inſcius moritur, aliis carelicturus.

de dexar en vn pũto, lo q̃ en toda su vida auia llegado, a quien menos pensaua. A esta gẽte no es possible, sino que los espante la muerte: ella es de si terrible sobre todas las cosas, hallalos desapercebidos y descuydados del todo, como no los ha de espantar? Estãdo esta gẽte tan auezindada en Egipto, y tã contenta con las malas cõdiciones de Faraon, q̃ ya no siente sus trabajos, q̃ de buena gana le paga el pecho que pide, que no suspira por Ierusalen, ni della se acuerda, estando cautiua, como no le ha de ser terrible la muerte? Esta gente combida a su carne: *Venite ergo, & fruamur bonis, quæ sunt.* [f] Venid comamos y beuamos, no aya gusto q̃ no le pretendamos, seamos despenseros de nuestros cuerpos, busquemos lo gracioso a nuestros ojos, lo sabroso al gusto, lo q̃ bien suena a nuestros oydos, lo blando para las manos, lo oloroso para las narizes, no aya prado que no paseemos, ni flores que no cojamos: estese Dios en el cielo, y holguemonos nosotros con la tierra, no aya memoria de su ley, ni de sus mandamientos, no se tẽga cuenta con restituyr lo ageno, atuerto o a derecho nuestra casa ande llena, mãde Dios lo q̃ quisiere, que esto nos parece. Siẽdo esto assi, claro esta q̃ les ha de ser violencia el morir, porque les quitã sus brutos apetitos del pesebre, donde a boca de costal les echauã el pasto q̃ mas queriã, y mejor comian. A gente tan abarraganada en el mũdo, q̃ tã desuẽturada paz tiene en sus bienes, pesado le es, aũ el pensar q̃ se les hã de acabar aquellos tristes plazeres, aquellas alegrias falsas, aquellos breues cõtẽtamiẽtos, q̃ en las cosas del mũdo hallan. Que pesado les es, pensar, q̃ se les hã de acabar sus passatiẽpos, y romper sus torpes aficiones, y que han de dexar sus casas bien edificadas, quando dexen el estado que tenian, la dignidad, la catreda, y partan solos, desnudos, sin lleuar mas que vna sabana. Siendo esto tan general a todos, que *Si ascenderit vsque ad cœlum superbia eius, & caput eius nubes tetigerit, quasi stercoli[n]ium in fine perdetur, & qui eum viderant, dicent: Vbi est?* Aũque dẽ con la cabeça en el cielo, viene a parar en vn muladar, y manjar de gusanos, y los que le conocieron, diran: Que es de las risas y burlas? que es de los passatiẽpos? dõde estan aquellos, de quien tãto caso hazia el mũdo? que es dellos? y que sera de nosotros? No sabemos en q̃ han parado, ni en q̃ pararemos: *Vbi est?* Que es de los ãbultados del mũdo? que es de los cetros reales? las coronas de los Emperadores? las mitras de los Obispos? q̃ es de su mandar? sus seruidores dõde estan? Poco ha que tenian ocupado todo el mundo, y ya no ay rastro dellos, solo hallo ceniza en sus sepulturas.

Ha pintado Dauid a estos pecadores mas poblados, y leuantados que los Cedros del Libano, y dize: *Transiui, & ecce non erat, & quæsiui eum, & non est inuentus locus eius:* [u] Di vna buelta a otros negocios, y quãdo bolui, no solo ya no parecia el malo, pero ni del auia quedado memoria, ni rastro, dõde antes viuia: tã de quaxo le arranco Dios, q̃ hasta el lugar dõde estauã las rayzes arraigadas, desaparecio para siẽpre. Es la estatua de Nabucodonosor, que como toda estriuaua en tierra, vna china desmoronada de la muerte toco en la tierra

[f] *Sapien. 2. b. 6.* Vata. Adeste ergo, & bonis fruamur præsentibus.

[t] *Iob. 20. d. 6.* Chal. Si ascẽderit versus cœlũ erectio eius, & caput eius ad nubes pertigerit, sicut stercus eius in æternũ peribit, videntes eum, &c.

Sep. Si ascenderint in cœlũ dona eius, & sacrificiũ eius tetigerit nubes: nã cũ visus fuerit iã firmatus esse, tũc in finem peribit, qui autẽ nouerant eum, &c.

Vatablus: Si exaltatio ipsius in cœlũ vsque ascenderit, suũque caput extulerit vsque ad nubes, peribit tamẽ tandẽ vt ipsius stercus, & qui paulò ante videbãt eũ, dicẽt, Vbinã is est?

Pag. Si ascenderit in cœlum sublimitas eius, & caput eius nubẽ attigerit, velut sterquilinũ in sempiternũ peribit: vidẽtes eũ, &c.

[u] *Psal. 36. d. 36.* Chal. Et defecit â seculo, & ecce nõ erat, quæsiui eum, &c. Defecit locus eius.

Pagnin. Et transiui, & ecce nõ fuit, quæsiui eum, & non est inuentus.

Idem Vatab. apud quẽ Habetur, Non erat.

rra

rra,y cayo la eſtatua toda,oro,plata,metal,hierro,y bronze: *Pariter contrita ſunt.*[x] Honra,vida,ſalud,hazienda,mando,hijos,y caſa,todo junto ſe hizo pieças,tan ſin prouecho,que hechas poluo ſe las lleuo el viento,y deſaparecio para ſiẽpre: *Quæ rapta ſunt vento, nec amplius locus inuentus eſt eis.*[x] Que mudança ha ſido eſta tan repentina? Eſte es el fin de los roſtros hermoſos? En eſto han parado los cuerpos tã delicados,que era ayer todo el mundo angoſto para ellos,y ya les viene ancha la ſepultura? Que es de los ricos hinchados? Donde eſtã los eſtimados y honrados en la tierra? En que han parado los afortunados en negocios? Que es de lo en que echaſtes las haziendas,y poſſeſiones que cõpraſtes,y lo mayorazgos que leuantaſtes? Dõde eſta vueſtra memoria? *Velut ſomnium euolans non inuenietur.*[y] Ha ſido ſueño,ſombra,viſiõ,y fantaſma, fue vna noche de verano,que en vn punto ſe paſſo. Para eſtos mas terrible es la voz de la muerte,q el bramido del lobo para la oueja,y q el balido de la raposa para el cordero. Haze temblar a eſta gente eſta memoria,porque ſon vacas grueſſas en prados muy llenos y hermoſos de verdura y yerua,que muy a plazer comen,y de hartas repoſan echadas ſobre la yerua,y aſsi por fuerça ſalen deſte paſto: *Vaccæ pingues, quæ eſtis in monte Samariæ, quæ calumniam facitis egenis, & conteritis pauperes.*[z] Sabed q le va a Dios ſobre juramento,que os ha de quitar el paſto,y dar con voſotros donde padezcays hãbre perpetua,donde nadie vſe de miſericordia con voſotros,pues cõ nadie la hiziſtes,y lleuaros han al matadero del infierno. O vacas del mundo,o poderoſos,quantos andays en los prados y heruajes deſte mũdo carnal,ò ceuones del mũdo,ò mortales los q andays regalando eſſos cuerpos y beſtias ſobrados de deleytes,con los mãjares delicados,q fuerte hora para vueſtra alma aquella poſtrera,q no ſera la deſſeada,ſino la aborrecida y tremenda,a quien todos ſus caminos ſon derechos,todos ſon llegados donde quieren,todo les ſucede como deſſean,no hã echado el ançuelo,quãdo les cae el pez,no han puesto el lazo,quãdo cae la perdiz,no ſueltan el perro,quãdo trae la liebre,no hã buſcado la ganancia,quãdo la tienen doblada,y no hã buſcado la dignidad,quãdo ſe veé en ella. El mũdo les fauorece,la fortuna ſe les rinde,el tiempo ſiempre les es claro, cogen ſin ſembrar,comẽ ſin trabajar,durmiendo ſe les viene el bien,todo les ſucede como lo ſueñan: **Cuius viæ directæ ſunt in omnibus.* A eſtos ſi que les arranca,q les es violenta la muerte,pues tales caminos y paſſos les corta,tales mãjares les aceda y tales plazeres les eſtorua. Y pues q ſu memoria les canſa,que ſera quãdo ſe les ponga delante de los ojos,y a pesar ſuyo quiera hazer riza en ſu cuerpo,y deſenlazarle del alma: de manera q aquel cuerpo tã regalado aya de quedar en vna ſepultura tã hediõda,hecho cõpañero de tinieblas,y plato de guſanos? Vn cuerpo,por cuyo regalo y ſeruicio rodeauan la tierra y mar,minauã el ayre,inquietauan el fuego,no ſe perdonaua a la haziẽda ni a trabajo,ni a tiempo caluroſo ò frio; tãfaciles querian los ſeruidores,en buſcar,quanto lo eran ſus deſſeos en apetecer: pues que ſera,

x *Daniel.2. c.35.*
Sep. Et ſimul trita ſimiliter ſunt, & locus non eſt inuẽtus eis.
Pagn. Quaſ ele at vẽtus, & omnis locus non inuenitur in eis.
Vatab. Tũ quæ ſimiliter triturata ſunt, particulas abiecerunt. Et ſuccurrentes pulueris area uentilata, in æſtatione: ſuſtulit illa tanquã ventus, ne locus quidem eorum inueniretur in eis.

y *Iob 20 a. 8.*
Chald. Sicut ſomnium euolauit, nec inuenietur.
Sep. Cõquãſi ſomnium, quod euolauit, non inuenietur.
Pagn. Sicut ſomnium euolauit, & non inuenietur: ſimiliter euaneſcet. Arab. Et ſicut ſomnium, & non apparebit eũ.

z *Amos.4 a.1.*
Chal. Pulſabunt ſuſtinentes eos in monte Samariæ, qui vim inferunt egenis, opprimunt pauperes.
Sept. Vaccæ Baſan quæ eſtis in monte Samariæ, quæ opprimitis pauperes, quæ conſumitis egenos.
Vatab. Vaccæ Baſan, quæ eſtis in monte Samariæ, qui vi opprimitis tenues, & comminuitis inopes.

* *Eccli. 41. a.1.*

quando a los tales venga el general citador a llamar, y citar de parte de Dios, sin exceptar personas, ni aguardar ocupacion, ni cosa que pueda detener la partida: quãdo se vean quebrados los ojos, que tanto mal vieron, atada la lengua que tan mal hablo, mortal el color del rostro que tan amado fue, echadas esposas a las manos, q̃ tanto mal obraron, amarrado el cuerpo con dolores de muerte a la cama, desasiendose del el alma, con quien con tanta ofensa de Dios estaua casada, y despidiendose del con tan miserable tristeza.

VII. Porque les es al pecador violẽta la muerte.

*Aristot. 5. Phis. c 6. com. 58.

*C. 3. præced. discurso 1.

* Ad hoc sunt tex. in authen. vt nó luxur. homi. contra natur. vbi propter scelera hominũ plerumque pestilentias oriri dicitur. Et 24. q. 3. in prin. vbi dicitur, quòd Deus quandoque pestes propter peccata populi immittit.

De todo lo dicho consta, no solo que la vida del pecador es como la misma muerte, pues es vida bestial, y de bruto, sino tambien q̃ la muerte es violenta para el malo, assi por razon del natural apetito de viuir, que en el pecador esta en toda su fuerça, y assi se parece, quando se le arrãca el alma; como por tener tan hondas las rayzes en la tierra, y estar tan vnida el alma cõ su carne y cuerpo. Por don de como al justo le es tan voluntario, y tan desseado, salir desta vida, y gozar de la eterna: assi al pecador le es fuerça y violẽcia la mayor que padece, el dexar este mũdo y los bienes del, por los males que le esperã. Pero otra razon haze mas claro este intento, que el mismo pecador con sus ofensas y culpas se abreuia a si mismo la vida, y la corta con el pecado el hilo, que naturalmente si no pecara, fuera mas larga, y assi en el es anticipada y violenta con toda propiedad: porq̃ como lo enseño el Filosofo: *Vi lentum est præter naturam rei.* Llamamos violento en la piedra estar detenida en lo alto, por ser contra su natural, que la inclina a estar en lo baxo, en el centro. Y assi llamaremos biẽ violenta la muerte del pecador, que le la anticipa el mismo cõ sus pecados: como solemos dezir, que el hõbre desreglado el mismo se toma la muerte con sus manos.

Esto es muy llano, supuesto lo q̃ queda prouado, *q̃ la obligaciõ del morir entro en el mũdo por el pecado, y q̃ las armas de la muerte es la culpa, y por el mismo caso las enfermedades del cuerpo son efetos de las de el alma, como dezia el primero y segundo capitulo deste libro. Y el Derecho *afirma muchas vezes. & ordinario las pestilencias y muertes generales suceder en los pueblos por los pecados de los hombres Y el lurisconsulto Vlpiano *afirma, que el pecado corporal llega hasta el alma. Y la razon es, porq̃ como los vapores de la tierra leuãtados en el ayre, engendran las nubes: assi los apetitos de la carne, leuantados hasta la razon, la escurecen, y consentidos de la voluntad, dañã y ofenden no solo al alma, sino al cuerpo. Y * Baldo grauissimo lurisconsulto en sus derechos acierta esta verdad, donde dize, las enfermedades originarse las mas vezes, y nacer de las passiones del alma. Y assi en otra parte dize, * q̃ para sanar el cuerpo, primero se ha de buscar la salud del alma: *Quia anima iuuat corpus.* Y esta misma sentencia tuuieron los medicos Gentiles. Y * Galeno con tanta claridad, que dize: *Passiones animi sanitatẽ corporis debefactant.* Que las passiones del alma muchas vezes quitan la salud al cuerpo, y para curar el cuerpo, se ha d̃ curar primero el alma. Y cita

*Vlpian. in l. 1. §. apud iulianũ. ff. de ædilitio edict. & in l. Ob quæ vitia, in princ. eodẽ titulo.

VIII. Las enfermedades del cuerpo son efecto de las del alma.

*Bald. in l. 1. col. vlt. dicens, ex animi passionib⁹ plerumque generari morbos.

*Bal. in c. Qua fronte, ante fin. extra, de appel.

*Gale. lib. 3 Techines, c. 3. & c. 34. lib. de substantia virtutum animalĩ, circa princ. & c. 6. eiusdẽ libri, vbi potẽcias animi sequi corporis tẽperamentũ scribit. Et ad hoc citat Platonem, Aristotelem, & Hippocratẽ.

por

por ſu parte a Platõ, Ariſtoteles, y Hipocrates, y cõfirmolo luã * Damaſceno en ſus Aforiſmos, cõ vnas palabras dignas de memoria: *Cũ corpus patitur, & maximè principalia mẽbra, medicinam animæ eſſe exhibendã:* Quando el cuerpo eſta enfermo, principalmente la cabeça y el coraçon, que ſon los miembros y partes principales, no ſe han de vſar medicinas de la botica, ni dar recetas para ella, ſino aplicar al alma medicamentos eſpirituales. Que es puntualmente lo que notò * Marſilio Ficino, que los Magos y Sabios antiguos, ante todas coſas con razones y oraciones purgauan el animo del enfermo, antes que tomaſſen el pulſo del cuerpo: *Idcircóque Magi ſacris rationibus, orationibusque purgandum ægrotantis animũ priuſquam corpus exiſtimabant.* Y da la razon: *Quia animus ex Deo: corpus autem ex animo pendet:* Porque como el alma depende de Dios, el cuerpo depende del alma, y para ſanar eſte, primero es meneſter curar el alma. Y deſpues mucho lo puſo el Papa por Decreto en el Derecho Canonico. * Y es determinacion llana de ſan * Chriſoſtomo, que colige del Euangelio diziendo: *Subaperire voluit, plurimas ægrotationes ab animi peccatis originem trahere.* Sin duda nos mueſtra Dios, que muchas enfermedades del cuerpo nacen de las enfermedades del alma por la culpa. Y da la razon: *Nam ſi mors quæ morborum omnium fons caputque eſt, à radicibus peccati pullulauit, quid mirum eſt, ſi ægrotationes quoque multæ inde naſcuntur, vnde vel ipſa ægrotandi poteſtas egreſſa eſt?* Porque ſi la muerte, que es la mayor enfermedad, y la fuente de todas, brotò de las rayzes del pecado, que mucho que muchas otras dolencias ayan nacido de adonde nacio el poder enfermar? Y en otros lugares dize lo miſmo. Y ſan Pablo claramente lo mueſtra en la primera carta a los Corinthios, auiendolos conuencido de muchos pecados: *Ideò inter vos,* [a] concluye, *multi infirmi & imbecilles.* [a] Por eſſo ay tantos enfermos y conualecientes entre voſotros. Y añade lo que mas es a nueſtro intento: *& dormiunt multi.* [a] No ſolo enferman por los pecados, ſino que mueren dellos. Demanera que el pecador no ſolo adolece por la culpa, ſino que muere muchas vezes por ella, y le acorta Dios la vida, que es la muerte violenta que padece. Y fuera de que ſe vee eſta verdad llana en la Eſcritura, porque los buenos alcançan largos dias: *Plenus dierum.* [b] y los malos mueren en agraz, quando menos ſe penſauan, que eſte es el ſentimiento del ſanto Rey Ezechias: *Ego dixi in dimidio dierum meorum, Vadam ad portas inferi.* [c] Que ſentia la muerte temprana, no ſolo como hombre y Rey, ſino por entender que ſus pecados le acortauan los dias. Aſsi que ſuele Dios quitar por pecados la vida, y no ſon meneſter ſoles, ni ſerenos ni refriados, ni comidas, ni otros exceſſos ni deſordenes, para morirſe vn hombre; mas que todo eſſo pueden ſus pecados, para q̃ ſin otra ocaſion muera.

Sentencia es de ſan Aguſtin, * que tiene Dios eſtablecido cierto numero de pecados, haſta donde ha de permitir llegar a qualquie-

IX. Tiene Dios determinado el numero de pecados q̃ ha de permitir.

* Ioan. Damaſ. apheriſmo. 22.

* Marſilius Ficinus lib. 1. epiſt. ad Chriſtianũ.

* Chryſoſto. 2. hom. 28. ſuper Matt. inter princ. & med.

a 1. Cor. 11. g 30. Pag. Propter hoc inter vos multi imbecilles & inualidi, &c. Idem Vatab.

b Gen. 25. a. 8. Pag. Et Saturus. Vatab. Vita ſatur.

c Eſai. 38. b. 10. Chaldaic. In mœ ore dierum meorũ, &c. Sept. In excelſo dierum meorum, &c. Alijs: In ſanguine, & in ſilentio dierum meorũ, &c. Pag. Ego dixi, In excciſione dierũ meorum, Vadam ad portas ſepulchri. Vatabl. Ego dixi, In præciſione dierum meorum ibo ad portas inferorũ.

ra de los precitos, el qual cumplido, se cócluyra su vida, y los echara en los infiernos: *Esse autem certum peccatorum modum atque mensuram, Dei ipsius testimonio comprobatur, & quod vnusquisque, vel celerius vel tardius, prout peccatorum suorum modum expleuerit, iudicetur, euidentissime quidem demonstratur:* Assi como la diuina prouidencia tiene determinado el numero de las buenas obras, y el grado de merecimientos, que ha de tener cada vno de los justos, y aquel alcançado, luego le saca desta vida para el cielo. Demanera que conforme a esto puede vno darse tanta priessa a llenar esta medida, que haga acelerar el tiempo de la paga, como dize la Sabiduria del justo: *Consummatus in breui expleuit tempora multa.* [d] Que en breue espacio cumplio muchos tiempos. Como el que trabaja a destajo, mientras mas presto acaba la obra, mas presto le pagan. Assi el justo en poco tiempo hizo mucho, acabo la tarea de sus buenas obras en breue espacio, y cumplio lo que en muchos tiempos auia de hazer, y por esso se dio priessa el Señor a sacarle del mundo. Assi tambien passa en los malos, que tiene el Señor definido, quantos pecados les ha de permitir, y espera, hasta que llena la medida dellos, y aquel numero cumplido, se cumple y acaba su vida. Tiene prometida la tierra de promission a Abrahan y a sus descendientes, y dizele que vayan sus hijos a peregrinar a Egipto quatrocientos años. Porque no les days luego la possession, pues estan en la tierra, y se la aueis prometido? *Necdum enim cõpletæ sunt iniquitates Amorrhæorum* [e] Porq̃ aun no estan cumplidas las maldades de los Amorreos, que la possеen, tengo de esperar que llenen la medida de sus culpas y pecados. Y el Apostol san Pablo, contando muchos pecados de los Iudios que mataró a Iesu Christo, y a los Profetas, y perseguian a sus Apostoles, y estoruauã la predicaciõ del Euãgelio, dize, *Impleãt peccata sua semper.* [f] Que con esta priessa cumplian el numero de sus pecados, para que descargasse sobre ellos la yra de Dios. Tanta priessa os podeis vos dar a pecar, que los pecados que auiades de hazer en veynte años, los hagais en vno, y no tẽga Dios mas que esperar, sino acabaros la vida.

Prueua esto san Geronimo con el exemplo de Noe, al qual dixo Dios, que auia de destruyr el mundo por los pecados de los hõbres: *Eruntque dies illius cẽtum viginti annorum.* [g] Pero que les daria de termino ciento y veinte años, paraque lo emendassen, y en este tiempo mando hazer el Arca, que era cono auiso y amenaza de la diuina justicia contra los pecadores. Por esso el Apostol san Pedro llama à Noe, * *Iustitiæ præconem.* Pregonero de la justicia diuina, porque con la fabrica del Arca amenazaua à los hombres, que sino hazian penitencia, auian de perecer con las aguas del diluuio. A los cien años sucedio el diluuio. Señor, que es de los veinte años mas, que prometistes? No ay que espãtar, dize san * Geronimo: *Quia vero pœnitentiam agere cõtempserunt, noluit Deus tempus expectare decretum: & viginti annorum spatijs amputatis, induxit diluuiũ anno centesimo agendæ pœnitentiæ destinato.* Porque ellos se dieron priessa a pecar, y los males que auian de hazer en ciento y veinte años, los hizieró en ciento, y assi no huuo

mas

* *Aug. tr. 9. lib. de vita Christiana, cap. 4.*

d *Sapien. 4. c. 13.* Vatabl. Defunctus paucis loga implebit tẽpora.

d Ad hoc intentum videtur loquutus Bonauentura super hęc verba, dicens: Consummatus in breui, id est, Perfectus in gratia, modico tempore expleuit tempora multa, quia exquisiuit meritum, quod alij per multa tempora adquirunt. Qui aliter explicat hæc vltima verba, dicés, Expleuit tẽpora multa expletione præmij, quia adeptus est æternitatẽ, quæ perfectione superat tẽpora multa.

e *Genes. 15. d. 16.* Chald. Quia non est cõpletum peccatũ Amorrhæi. Sep. Nondũ enim impleta sunt peccata, &c. Pag. Nõ est peracta puntio Emorrei. Vata. Hactenus enim nõdũ completa est iniquitas Amorrhæorum.

f 1. *Thess. 2. c. 16.* Syria. Vt scelera sua semper peragãt. Pag. Vt expleant peccata sua semper. Idem Vatab.

g *Genes. 6. d. 3.* Chal. Et terminus dabitur eis centũ & viginti annorum. Sep. Erũtque dies eorum centũ viginti anni. Idem Pagn.

* *2. Petr. 2. d. 5.*

* *Hier. to. 3. libr. de quæstionib. Hebr. in Genesim, post prine.*

mas que esperar. Pues desuentura do de ti, pecador loco, que tantos ha que ofendes a Dios, y has cometido mas pecados, que pelos tienes en la cabeça, que sabes, si vn solo pecado que hagas, cũple el numero de los tuyos? si esta tu vida en la primera ofensa, y si al primer hurto has de ser ahorcado? Quando vno haze mucha penitencia, o trabaja, o estudia demasiado, dezis, que viue muy a priesa: pero quié dira, q̃ regalar se demasiado, entregarse sin limite a los passatiempos, no poner freno a los apetitos, jurar, perjurar, maldezir, adquirir hazienda por mal camino; esso es viuir de prisa, esso es acortar la vida? Si, yo lo digo, con esto os degollays, y os destruys: *Quare vos facitis malum grande hoc contra animas vestras, vt intereat ex vobis vir & mulier, paruulus & lactẽs de medio Iudæ, nec relinquatur vobis quidquam residuum.*[h] Gente furiosa, dize Ieremias, enemigos de vosotros mismos, ya que no os mueue el temor de Dios, y el respeto à su ley, siquiera por vuestro propio interes, por la salud y por conseruar la vida, os auiades de abstener, porque añadis pecados y culpas, viendo que son causa de vuestras muertes anticipadas? pues si se caen muertos por essas plazas, y gualmẽte los niños con los varones, los moços con los viejos, el que tiene hijos, como el queno tiene padre: es puntualmente la muerte violenta del pecador, que con ella el y sus bienes acaban, y todo se le empeora, porque la justicia de Dios entra secrestando los bienes, como haze la del Rey en los que mueren en la pendencia de puñalada: *Sicut vulnerati dormientes in sepulchris, quorum non es memor amplius, & ipsi de manu tua repulsi sunt.*[i] Que con echarlos en el carnero, se acaba con ellos para siempre, sin q̃ aya parte que los pida; que es lo que prueua y explica el discurso que se sigue.

h *Iere. 44. b. 7.* Chal. Quare vos causa estis mali grandis cõtra animas vestras, vt consumam ex vobis viram & mulierẽ, adolescentem & lactentem in medio dom⁹ Iudæ, vt non remaneant vobis reliquiæ.
Sept. Mala magna in animabus vestris, vt fiat ex vobis vir & mulier, paruulus & lactẽs de medio Iuda, vt nõ derelinquatur vestrum vllus.
Pag. Malum grande contra animas vestras, ad excidere facten dum virũ & mulierẽ, paruulos & lactẽtes de medio Iehudah, vt nõ remaneat vobis residuum.
Vatabl. Cur facitis tantũ malũ aduersus animas, ad excidendũ vobis viros vestros, ac fœminas, pubem & lactẽté de medio Iuda, & nullos vobis reliquos faciatis.
i *Psal. 87. a. 6.* Chald. Sicut impij qui mortui sunt, quique non resipuerunt,

En la muerte del pecador todo se empeora, cuerpo, vida, y alma, y hasta los mismos pensamientos se desbaratan y descubren. Discurso VII.

POcas razones bastan a persuadir al Christiano, que como en a muerte del justo todo se mejora, en la muerte del pecador quãto en el se halla, es de peor condicion, y se empeora: pero toda via para que mejor se vea este mal sucesso, y triste suerte, auemos de atar este principio con el fin del discurso passado, en que dezia Dauid, que se auia Dios con los pecadores en su muerte, como la justicia con los heridos de puñalada penetrante, que sin reparo mueré, y sin que dellos aya mas memoria. Donde se ha de aduertir, que no dize Dauid quien hirio a estos que assi murieron; por donde se muestra el duro golpe, y la mano rigurosa que lo hizo; porque quando Dios es el que hiere, no es el castigo tan aspero, ni el mal tan grande: porque siempre el castigo de Dios es con tassa y medida. Assi lo siente san * Agustin, sobre aquellas palabras del Psalmo: *Potum dabis nobis in lacrymis in mensura.*[a] Que aũ que Dios nos saca lagrimas, y haze beuida dellas: pero con medida y tassa: *in mensura*. Que Dios se

mor amplius, & ipsi de manu tua repulsi sunt. fient liberi à præceptis sicut interfecti gladio, dormientes in monumento hi, quorum non recordaris amplius: Hiero. Sicut interfecti dormientes in sepulchro, quos ũ nõ recordaris amplius, & quia â manu tua abscissi sunt. Septua. Sicut vulnerati profecti dormientes in sepulchro, quorũ nõ meministi, &c. ex pulsi sunt. Apollinar. Quemadmodum vulnerati temerè profecti, & incurati circa sepulchrũ dormiunt, &c. Pag. In sepulchro, quorũ non recordaris es amplius, & ipsi de manu tua abscissi sunt. Vatab. Velut interẽpti, qui dormiũt in sepulchro, quorũ nulla amplius superest memoria quisq̃, âmanu tua abscissi sunt.

I.

El castigo de Dios siẽpre tiene tassa, es poco.

* *Aug. to. 8. in enarratione super Psalm. 79. vbi dicit, Ipsa est mensura*

agrada

agrada de ver, que quãdo vn hombre se comiença a dessangrar en la penitencia, tambié se restaña: que por esso dixo Dios vn tiempo, que seruia en su pueblo de cirujano, que tomaua con vendas la sãgre de su pueblo. *Alligauerũt Domini vulnus populi sui, & percussurã plagæ eius sanauerũt.* [b] Pero guardeos Dios, que os entregue al braço seglar, y os castigue con mano agena. Que es lo que sentia Ieremias para mostrar el rigor del castigo de su pueblo: *Cum caderet populus eius in manu hostili.* [c] Dize, que le puso Dios en mano de sus enemigos. Y Dauid con este dolor se quexa: *Percussus sum vt fœnum.* [d] Herido y segado estoy por las entrañas a dos manos, ordenandolo Dios, y executandolo mi contrario, como derriba y tala el segador el heno. Y para mostrar quan a mantenidote ha sido el golpe, no dize quien le hirio, ni que Dios se hallo en ello, sino que le remitio a su justicia, que de vn altibaxo le partio por medio, sin tassa, sin medida: *vt fœnum*, como el heno. Y mostrando la causa deste daño, dize: *Et aruit cor meum:* [d] Y marchitose mi coraçon; que es dezir, que su culpa y pecado es el que metio la cuchilla en casa, y que fue quando menos se pẽsaua, porque el heno primero se agosta, seca, y madur, que le echen la guadaña: *Quod priusquam euellatur exaruit*, dize el mismo: pero en el fue al contrario, que en verza le corto su culpa, y sin tassa, como heno, pero despues se seco su coraçon: antes cortado que seco, sin aguardar al Agosto, que es el tiempo de la siega, quando puede ser de prouecho por estar maduro: y lo que arriba deziamos, de la violencia que haze la muerte del pecador por su culpa, trasegando los tiempos. Y como lo que se siega en agraz, de nada aprouecha, del todo se empeora, y para nada sirue, assi en la muerte del pecador no se intenta mas que derribarle, echarle por el suelo, porque no ocupe la tierra. Que es lo que el mismo Dauid sentencia cõtra estos: *Destrues illos, & non ædificabis eos.* [f] Derribareys los, Señor, en en la sepultura, pero no para leuãtarlos ni edificarlos con vida eterna. Vnas casas ay, que las derriba su dueño, para leuantarlas mejores, casas viejas de tapieria a teja vana, apũtaladas por tres o quatro partes, derribalas su dueño, para leuantarlas cõ paredes fuertes de mampostería y cal y canto: otras ay, que las echan por el suelo para hazer passo dellas, como las que la justicia derriba, y siembra de sal en castigo de su dueño. Al justo derribalo Dios en la sepultura, pero para leuantarlo impassible, y glorioso, mejorado en vida eterna por la temporal. Y a Iob le derribo en la basura, para leuantarle con honra y hazienda doblada: pero al pecador obstinado, derribale como casa vieja, que nunca mas se ha de leuantar, edificio que ha de quedar caydo para siempre; porque de la muerte temporal baxan a la eterna: esso es: *Destrues illos, & non ædificabis eos.* Y el misterio que predicaua san Pablo: *Ecce mysterium vobis dico, omnes quidem resurgemus, sed nõ omnes immutabimur.* [g] Todos auemos de resucitar, pero no todos auemos de ser transformados.

Este lugar ha sido tan dificultoso entre los Dotores, que vnos le leen de vna manera, y otros de otra. San Chrisostomo, * Teodoro,

sura pro viribus tuis: ipsa est mensura vt eruditaris, nõ vt opprimaris.

a *Psal. 59. a. 6.*

Chal. Potum dedisti eis lacrymarũ tripliciter.

Hier. Potasti nos in lacrymis tripliciter.

Theodoret. Visibilem dimensus peccati supplicium.

Pag. Propinare fecisti eis lacrymas in mensura.

Vata. Et propotum propinasti eis lacrymas maxima mensura.

b *Esai. 30. f. 26.*

Chal. Reducet Dominus captiuitatem populi sui, & infirmitatẽ plagæ eius sanabit.

Sept. Quãdo sanauerit Dominus contritionem populi sui, & dolorem plagæ suæ curabit.

Pag. Alligauerit Dominus cõtritionem populi, &c.

Vatab. Obligauit conquassationẽ populi sui, & vulnus plagæ, &c.

c *Trhẽ. 1. c. 7.*

Chal. Cecidit populus eius in manu Nabuchodonosor impij.

II.

El pecador en la muerte se pierde y empeora.

Sept. In manus tribulantis.

Pag. In manu hostis.

Vata. Dum cadit populus eius, &c.

d *Psal. 101. a. 5.*

Chal. Percussum est sicut fœnum, & arefactum est cor meum

Idem Hier. Pag. Percussum est sicut herba, & aruit cor meũ.

Vatab. Effectum est vt cor meũ percussum, arefactat sicut fœnum, vsque adeò, vt sim obliturus cibũ sumere.

e *Psal. 128. a. 6.*

Chal. Quod ante quã radatur, irruit ventus vehemens.

Hier. Quod statim vt viruerit, aretit.

Aquil. Quod olim germinauit, exaruit.

Sym. Priusquã caulẽ emitteret, exaruit.

Pag. Quæ antequam educatur, exaruit.

Vata. Quod arefactum

areſcet, ante q̃ quiſquã eadlat.

f *Pſ.27.4 §.* Chriſtian. Deſtruet eos, & non ædificabit eos.

Idem Hier. & Pag. Vatabl. Diruet eos, & non extruet eos.

f Satis innuit D. Th. ſuper hũc locũ hanc noſtram explicationẽ, cùm dicat poſitis verbis pœnæ irreparabilitatẽ tangi, & ſenſum eſſe, Ita deſtrues illos, quòd nõ reædificabis eos. Etſi poſtea hanc deſtructionem ad duplicem aliã ſpiritualem & corporalẽ referat.

g *1.Cor.15. f,51.*

Siria. Ecce dico vobis arcanũ. Non omnes obdormiemus, omnes autẽ immutabimur. Pag: Omnes ſiquidẽ dormiemus, &c.

**Chryſ. to. 5. hom. 42. in epiſt. 1. ad Cor. Theodor. Heracleæ Epiſc. in Commentariol. Apoſtoli. Apollinar. Epiſc. Laodicenſ. in Commẽtarijs Apoſtoli, Theodoreto, Ecumenio, y otros padres Griegos, dizẽ en ſu lecion: *Omnes quidẽ non dormiemus, ſed omnes immutabimur.* Que entendieron, que los vltimos hombres en la venida del juyzio, auiã de paſſar a la inmortalidad y dotes de gloria, ſin prouar el trago de la muerte: pero S.*Aguſtin, Origenes, y ſan Ambroſio cõforme al original Griego leẽ, *Omnes quidem dormiemus, ſed non omnes immutabimur.* Que todos moriremos y cayremos en la ſepultura, pero no todos ſeremos leuantados a vida eterna; que es lo miſmo (como aduierte ſanto* Tomas) que lee nueſtra ſanta Vulgata: *Vade*, dize el ſanto, *idem eſt, ac ſi diceret, Omnes quidem reſurgemus, quia nullus reſurget niſi moriatur.* Lo miſmo es, todos moriremos, que, todos reſucitaremos: porque ninguno puede reſucitar, que no muera. Y aunque el modo de hablar y leer de los Griegos, algunos le ayan tenido por peligroſo, ſan Aguſtin, * y ſanto Tomas ſolo dizen, que aunque no es contra la Fe la lecion: *Omnes quidem non dormiemus*, pero la Igleſia mas aceta y recibe, *Omnes moriemur, vel reſurgemus.* Que es lo que eſtos ſantos tienen. Pero deſto hemos de hablar mas largo, y explicarlo por entero en el libro primero de la ſegunda parte deſtas poſtrimerias, tratando del juyzio vniuerſal. Y aſsi a nueſtro intẽto de aora lo miſmo dize ſan Pablo en eſte miſterio, que dixo Dauid en ſu Pſalmo, Todos moriremos, y nos echara la muerte por tierra, como a caſas viejas y malparadas; pero no todas ſe han de leuantar para moradas de vida eterna. *Non omnes immutabimur*, ſolo los buenos ſe transformará en piedras viuas quadradas con los quatro dotes de gloria, para el edificio de la celeſtial Ieruſalen, palacio de Dios, donde viuira y reſidira con ſu Corte para ſiempre: * *Vrbs beata Ieruſalẽ, Dicta pacis viſio, Quæ conſtruitur in cœlis, Viuis ex lapidib⁹*, cãta la Yglesia: pero los malos ſolo ſe leuãtarã para oyr la ſentencia de ſu condenació perpetua: *In reſurrectionẽ iudicij.* h Para acabarlos de deſtruyr y aſſolar para ſiẽpre al miſerable del cuerpo con la deſdicha del alma. *Deieciſti eos, dum allenarentur.* i Derribaſte los Señor a los malos en el pozo del infierno, quando ſe yuan a leuãtar en la reſurreció de los cuerpos. Demanera que aquella reſurrecion del cuerpo ſera para mayor cayda para ſiempre. Eſſe es pũtualmente el miſterio de ſan Pablo, y el ſecreto de la Fe. *Omnes quidẽ reſurgemus, ſed non omnes immutabimur.* Alli bolueran ſegunda vez a ſer roydos de guſanos infernales los deſdichados cuerpos con ſus miſerables almas. *Et ſepultus eſt in inferno.* Murio el rico, el pecador, dize el Euangelio, y ſepultaronle en el infierno, donde era perroquiano por la culpa, y donde hallla muy trocada ſu ſuerte. En vida le cantauan muſicas, alli ſolo oye aullidos infernales, en el mũdo le perfumauan con olores, en la muerte con hediondezes mortales, y breuajes amargos, que tra uan las venas del alma: en la vida le cõponen y adornan, en la muerte le bañan en plomo derretido, y le eſtruxan y deſpedazan: ſu compañia es de ſerpiẽtes y baſiliſcos, viuoras y culebras, cõ que los demonios le eſtropean, y dan cuerda en tormentos eternos: alli toma vengança del la diuina juſticia, de las blaſfemias y deshoneſtidad 28,

dore. Theophyiact. & Apollinar. ibidem, & Oecumen. in collectaneis explanationũ in Paulum.

**Aug. to.5. lib.20. de Ciuit. Dei. ca. 20. Orig. in 3. volum. epiſt. ad Theſſalon. ſuper illa verba: Nos qui viuimus. Et Ambroſ. in Commentarijs ſuper hunc locum Pauli.*

**D. Thom. ſuper. c.15. epiſtolæ ad Cor. lect. 8. in princip.*

**Aug to.4. libr. de. 8. quæſtionib. Dulcitij. q. 3. & D Th. vbi ſup. paulò infertus.*

**Canit Eccleſia in eius Dedicatione.*

h *Ioann. 5. c.29.*

Siria. In reſurrectionẽ dãnationis:

i *Pſal. 72. c.18.*

Chal. Proiecisti eos in foucas.

Hier. Deiecisti eos ad interitum.

Sep. Deiecisti eos dũ exterelleretur.

Pago.

dades, de la crueldad y profanidad que vio en la vida: truecasele la silla de brocado por otra de ruego escuro de alquitran, que en mil partes le despedaza, sin permitir, que con quejas oluide sus desuenturas, considerando aquella losa de la eternidad, puesta para siempre sobre la sepultura de sus tormentos. *Hæccine est illa Iezabel?* Esta es aquella poderosa Iezabel? dezian los cortesanos, viendo la cabeça que antes era del Reyno, antes entrizada y afeytada hecha calauera abominable, en la boca de los perros. Esta es, que a ella la truxeron sus crueldades. Son estos los ojos que en vn rico mancebo matauan de ojos a aquien miraua? Si lo son, pregunto, como estan hechos dos chimeneas de fuego? Esta la boca, que dixo y ponia leyes en su ciudad, que ahora padece hambre y sed inextinguible: es este el potentado famoso, a quien el mundo hincaua la rodilla, hecho escarabajo en vn calabozo y mazmorra? A gran Dios, como sabes tomar vengança de los que te ofenden, como te la paga, y no se va con ella, quien te la haze? como truecas las suertes y las manos? como vienen a ellas tus enemigos? como huellas y aniquilas a los rebeldes?

Y sobre todos estos daños y otros infinitos que no se pueden hablar, no es el menor el miedo y temor con que passa desta vida, si lo es, en medio de sus daños. Refiere Galatino * de Rabi Ieosua, que dezia, que el infierno tiene siete nombres en la lengua santa, de los quales en la tercera parte destas postrimerias diremos, tratando de las penas y castigos de los malos, y que es el vltimo Erez tachtith, que es lo mismo que tierra y lugar de dolor y de miedo. De manera que juntamente alli se padece, y se llore, y se teme. Que es lo que aduirtio agudamente * san Gregorio: *in huius vitæ tormentis timor dolorem habet, dolor timorem non habet: quia nequaquam mentem metus cruciat, cum pari iam careat, quod metuebat, in ferno vero & vn bra mortis obscura, & sempiternus horror inhabitat: quia eius gehennæ traditi, & in supplicio dolorem sentiunt, & in doloris angustia pulsantes se per pauore frustrantur. Et & quæ tam ei tolerent, & rursum quæ toleret. sine cessatione perimescant.* En este mundo, y vida presente y en sus tormentos, siempre el temor encierra cõsigo al dolor, pero el dolor no cõsiente temor alguno, porque al padecimiento no le da pena el temor quando ya comiença a padecer lo que temia: pero en el infierno juntamente ocupan al condenado, sin apartarse jamas, penas, y sombra de muerte, horror y temor mortal; porque en el potro de sus tormentos sienten dolor, y que aprietan los cordeles, y en el angustia del dolor siempre esta pulsando el pauor y el miedo; son heridos y atormẽtados, para que juntamente sufran lo que sienten, y por otra parte para que la misma pena que sufren, eternamẽte la teman. De lo qual, como he dicho, de proposito en su lugar diremos: baste ahora inferir, lo que haze a este discurso, como en la muerte del pecador todo se empeora, no solo el alma, sino el cuerpo, y la vida de los dos, al fin dañado y condenado para siempre, no solo desterrado del cielo, y de su gloria, y de su Dios, que es la vida del alma, sino aprisionado en la muerte segunda de tormentos

eternos

Pag. Cadere faciebas eos in desolationes. Vatab. Deijcis illos in captiuos, vt plane vastentur.

l *Luc. 16. c 24.* Et super quem in seculo varijs probatus afflictionibus, non confitebitur, quia tecum prosperos exantlauerit tentationis facultatibus habuit, per quam non erubuerit, eius æterna. Dominetur enim huic seculi gubernatio, & seculi gubernatio dijs æternis & seculi quidem fijs. Dijs autem nisi perfecte coronatus. Ad quod est bonus ex iudicio. Quid ergo, circa merito, de pœnitentia dissimulas.

m *4. Reg. 9. §. 37.* Caluid. Hæc est Iezabel. Sep. Vt non dicat ipse Iezabel. Coplatens. Hæc Iezabel. Vatabl. Hæc est Isabel.

* *Galatin. lib. 6. de arcanis Catholicæ Fidei, capit. 7. post princip.*

* D. Greg. lib. 9. Mor. cap. 9.

III. En la muerte del pecador se desbaratã sus pensamientos.

n *Iob. 5. b. 12.*

Chald. Qui irritas facit cogitationes Aegyptiorũ, qui callidè cogitauerũt, vt malè facerent Israel. Septu. Qui auertit consilia versutorum, & non facient manus eorũ veritatem. Pag. Qui dissipat cogitationes callidorũ, & non facient manus eorum quidquam. Vatab. Cogitationes callidorum irritas facit, vt nihil solidi efficiant manus eorum.

o *Psal. 75. c. 11.*

Chal. Cũ tu iratscaris in populũ tuũ: tuetus misereris: ipsi vero confitebũtur nomini tuo: at reliquũ furoris quod remansit tibi ab ira, qua iratus fuisti, præparabis ad dispẽdendas Gentes. Hiero. Quia ira hominis confitebitur tibi, reliquijs iræ accingeris. Pagn. Quo-

eternos de alma y cuerpo sin rastro de su memoria, porque todo con el acaba, como el acabo con Dios, hasta sus mismos pensamiẽtos, q̃ con su muerte se desbaratã y desuanecẽ: *Qui dissipat cogitationes malignorũ, ne possint implere manus eorũ quod cœperant.*[n] Dize Iob, q̃ vno đ los grãdes titulos q̃ tiene Dios, es desbaratar los pensamiẽtos de los pecadores, para que no quajẽ ni cumplan sus desseos. Y llama maligno al hombre doblado, que como dezimos acà, tiene mil bueltas y rebueltas. Y desto es lo que mas se precia su poder. *Quoniam cogitatio hominis confitebitur tibi: & reliquæ cogitationũ diem festum agent tibi.*[o] dize Dauid en aquel Psalmo, que tiene por titulo, *In finem in laudibus Psalmus Asaph, Canticum ad Assyrios* Que es dezir: Motete compuesto por Dauid, para que le cãte el maestro de capilla Asaph, y le põga en el instrumento Rugínot, que es lo que llamamos corneta, para el dia que se dan las gracias a Dios por la vitoria que dio a su pueblo contra los Assirios, refrenando la soberuia y ferocidad que trahiã Es pues el cantico, que el pensamiento del hombre te confiessa, Señor por poderoso, y las reliquias de los pensamientos te celebraran vn dia solene y festiuo.

* San Geronimo lo entiende del pensamiento santo y bueno: q̃ lo que del queda, lo estima Dios de manera, que para su Magestad diuina es vn gran dia de regozijo. * San Agustin lo entiende del primer pensamiento de vn alma cõuertida, que confiessa a Dios por misericordioso, pues la perdona sus culpas. Y la memoria desta merced, que queda como anillo de recuerdo, haze fiesta a Dios: q̃ es el *Peccatum meum contra me est semper,*[p] de Dauid; que siempre tenia esta memoria de auerle Dios perdonado su culpa. Otros lo entienden de la cõtemplacion del alma, en que recibe gustos y espirituales cõsuelos, y desta merced guarda reliquias de espiritu y de feruor, con que despues haze fiesta a Dios: de la manera que quãdo vn gran señor se hospeda en la casa de vn labrador pobre, se la dexa abastada por muchos dias. Pero a nuestro intento y conforme al titulo deste Psalmo, y a otra letra q̃ dize: *Superbia hominis cõfitebitur tibi:* La alteza y grandeza de los altos, de los hombres, hazen confesion a Dios de su poder y grãdeza: quiere dezir, La muerte de vn rico, de vn Señor, ver caer vn principe en la sepultura, y con el su pensamiẽto altiuo y orgulloso, descubre y confiessa quien es Dios, que assi le acabo y desbarato: y las reliquias destos pensamientos, el mirar los viuos qual queda su casa descõpuesta, los hijos huerfanos, las huertas y jardines agostados, los criados sin dueño, los amigos torcidos y assẽtados a otras sombras, estas reliquias celebrã fiestas a Dios, y a vozes dizen: O poder de Dios, q̃ assi lo derriba y acaba todo! como es poderoso sobre todos los de la tierra! Grãde es nuestra flaq̃za, y poco ay q̃ fiar de las altezas y prosperidades del mundo. Y el mismo Dios se precia (como dezia) desto, que es la translacion de san Geronimo: *Quoniam ira hominis confitebitur tibi & reliquijs iræ accingeris.* La ira del hõbre y su furor derribada te confiessa por soberano, y con las reliquias destas iras y locuras te cõpones y adornas. Ay hombres, cuyos pensa-

nĩam ira hominis confitebitur tibi: residuum irarum accinges.

Pag. in margine, Furor hominis cedet in laudẽ tuam.

Vatab. Etenim furor hominis cedet in laudẽ tuã, quodque reliquum est irarum, cõstringes

* *Hiero. to. 8. in Cõmẽ. super verba posita Psal. 75.*

* *Aug. to. 8. in enarrat. super Psalm. 75. explicans verba posita, vbi late hoc explicat, & inter alia dicit, q̃ cogitatio quæ Domino confitetur, est prima illa, vnde confiteri incipimus priorẽ vitam dãdis, & reliquias cogitationis tũc dicit esse, quãdo non excidit à memoria qui sanauit. Vnde colligit, si vũlnus te habuisse oblitus fueris, nõ tibi erũt reliquiæ cogitationis.*

p *Psal. 50. a. 5.*

Chal. Peccatum meũ in conspectu meo semper. Sept. Coram me est semper.

Idem Pagn. Vatab. Peccatum meũ assiduè

mien-

assidua mihi obseruatur.

p D Thom super hec verba vult ipsis significari, quòd Dauid & cognoscebat, & detestabatur propriam peccatũ quia semper habebat peccatũ contra se, id est, vt contrariũ & nocuũ sibi, quod est hoc semper detestabatur.

* *Plin. lib. 1. de nat. hist. cap. 1.*

* *Eccles. 1. c. 15.*

q *Luc. 1. c. 51.*

Siriac. Dissipauit superbos mente cordis ipsorum. Pag. Dispersit superbos cogitatione cordis ipsorum.

mientos son furias infernales, y como dixo Seneca, *Nullum magnũ ingenium sine mixtura dementiæ fuit.* Es dolencia de los muy habiles y agudos, porque nunca huuo grande ingenio sin vn par de granos de locura. Y Plinio* confiessa, que es furor, querer saber lo que ay de la otra parte del cielo. Pues a este talle ay tãtos desatinados: **Stultorum infinitus est numerus*: que reedificá la torre de Babilonia, para poner alli su silla, y eternizarse para siempre; que Dios quando los derriba y desbarata, quando los embiste y contrasta, como si huuiesse ganado grande honra, se ciñe con ellos: como el que huuiesse vencido a vn Moro en el campo, que en señal de vitoria se vistiesse la marlota, el almayzar, ò se ciesse su alfange: Assi Dios, dize la version de san Geronimo, que se compone de los pensamientos q descompuso en los soberuios. Y la Virgen santissima en vna palabra lo dixo, *Dispersit superbos mente cordis sui.* q Esparzioles los pensamientos, despeñolos de lo alto, donde ellos con el pensamiento y malos passos se auian y do subido poco a poco. Esso es, *mente cordis sui.* Del pensamiento de su coraçon, que es como vn mapa mundi, en que estan pintadas todas las torres, villas, y lugares del vniuerso; pero venido a auerigual la sustancia del mapa, es vn poco de papel y tinta, vn pedaço de trapo viejo, que vn poco de agua le borra y deshaze. Que parecido es al coraçon de vn pecador? quede torres de viento tiene alli pintadas, quede gouiernos dispuestos, quede Reynos intentados, que de escalas y cópasses de desseos y trazas de vida larga, vn mundo entero, y mil mundos tiene pintados: y aueriguado bien, de que es este mapa, q tanto encierra, es vn coraçon de carne, que vna calentura le borra, y vna enfermedad le deshaze. *In cinitate tua imaginem ipsorum ad nihilum redigis,* r dize Dauid. O Señor, alla en vuestra ciudad que a priessa borrareys todas las cosas pintadas, sus Reynos y manos de los pecadores. todo el se mapa *imaginem ipsorum*: esso es la imagen de su alma, que son sus pensamientos en que adoran.

Y si queremos saber, que traça tiene Dios para echar por tierra las de los hombres, las palabras mismas de Iob puestas arriba,* lo dizen: *Non potest implere manus eorum quod cœperant*: Haziendo que no salgan con cosa, en que pongan mano Y mas claro lo dize la leccion de los Setenta: *Et non faciet manus eorum veritatem.* Que hara Dios que les mienta el braço, y yerren el golpe: por que resistira Dios sus intentos, y se los atajara con la muerte: *Velut somnium surgentium Domine,* s dize Dauid, tratando esto mismo: que como acontece, que vn pobre lleno de lepra, abiertas las carnes, y llagado, a quien coge la noche en vn establo entre aquella basura se sueña gran señor, sano, y hórado: y a esta sazon entra el moço de cauallos a hazer su oficio, y viẽdole atrauesado, le despierta con vn puntillazo, Leuantaos de ay en mal hora: cõ que viẽdo el pobre q̃ fue engaño todo, comiença a dar gritos de sus llagas. De essa suerte dize el Profeta q̃ ataja Dios las quimeras y caprichos de los pecadores, quado mas a su labor, como soñando los intentan, llega la muerte, criado de Dios, y de vn pũtillazo los de-

r *Psal. 72. c. 20.* Chal. In fulore imagine eorũ ipsorum. Hier. In eius tate imagines eorum, &c. Pag. Cũ fulsentaueris eos, imagine eorum ipsarum. Vatab. Despicatas reddes a civitate imagines illorum.

IIII.

Como deshaze Dios los pensamiẽtos de los hombres.

* *Iob. 5. b. 12.*

s *Psal. 72. c. 20.* Chald. Sicut somnium ab homine euigilio, qui expergefit a sõno suo, Domine. Sept. Velut somniũ exurgentis, Dñe domine. Pagn. Velut somniũ expergefacto homine, erẽt, Domine. Vatab. Non aliter quãm somniũ, quod anolat, posteã quam quis euigilauerit, Domine.

rriba todo, dando gritos el triste de llanto y pena, como antes los daua de contento y risa soñando. Admirablemente lo dixo Sofonias Profeta, contando los castigos que auia de executar la justicia diuina contra aquella Gentilidad idolatra de Assiria, de que aora hablauamos, con vna sentécia admirable: *Vox cantantis in fenestra, coruus in superliminari, quoniam attenuabo robur eius.* [t] Es lugar dificultoso, y el Caldeo y otros autores lo entendieron de la soledad y assolamiento que auia de hazer en sus ciudades y palacios, que con la mortandad quedarian tan solos y tan malparados, que en las ventanas y balcones, dõde solia estar la hermosura de las damas, no se veran sino nidos de golondrinas y otros paxarillos del cãpo; y en las grietas de las paredes, en las aberturas de los architrabes y frisos del tejado y sobreuentanas criaran cueruos y grajos: q̃ es lo que solemos dezir de vn castillo y fortaleza antigua, arruynada con el tiempo y soledad, que no vale ni sirue sino para nidos de grajos. Esso es: *Vox cantantis in fenestra, coruus in superliminari.* Pero siguiẽdo nuestro intẽto, y el sentido de san * Geronimo, que en lugar de *Coruus*, lee *Vastitas, desolatio, gladius, siccitas*: es dezir, que quando estẽ los musicos y ministriles tocãdo sus instrumẽtos de regozijo y alegria en los balcones de palacio, como antiguamente se vsaua, y todos tã descuidados como assistiẽdo a ver las fiestas de la plaça, en medio desta seguridad, sobre la misma vẽtana estara el cuchillo, q̃ de repente los acabe, los enemigos no solo a las puertas, sino sin pensar, sobre sus mismas cabeças, para que ninguno se escape: las galas en las vẽtanas y sobre ellas el luto, el llanto, el cueruo. Esso es a la letra, *Vox cãtãtis in fenestra, coruus in superliminari.* Y assi se junta bien la razon que da Dios: *Quoniam attenuabo robur eius.* Quando estuuiere en toda su pujança, y los pẽsamientos mas encrestados, le despeñare a el y a ellos. Y assi se entendera otro lugar dificultoso del Profeta Amos *Et erit in die illa, occidet Sol in meridie.* [u] En aquel dia menguado de mi rigor, el Sol se põdra a medio dia. Pues si se pone el Sol, como es medio dia? y si es medio dia, como dize q̃ se pondra el Sol? Es lo que vamos diziẽdo, que llena el pecador sus telas y trazas vrdidas muy a la larga, para mucho tiempo y largo dia; pero Dios acortasele, y acortale sus disinios, embiando la noche a medio dia, y haziendo que se les ponga el Sol a la mitad de la vida que se prometian, y que se queden sus pensamientos en flor, porque les anochecio, y llego el inuierno de la muerte, con que se dexarretaron sus propositos mas firmes: *in illa die peribunt omnes cogitationes eorum.* * Que no espera a la noche, sino *in illo die*, quando piensan que es el medio dia, se les ha puesto el Sol, y se les cierra la noche. Y aun no dize que se acaban, sino que perecẽ ellos y su dueño, los pẽsamiẽtos y el coraçõ de dõde nacian. *Irrita faciens signa diuinorũ, & ariolos in furorẽ vertens, cõuertẽs sapiẽtes retrorsum, & scientiam eorũ stultã faciẽs,* [y] dixo Esayas: Saca Dios mentirosos a los adiuinos, y haze q̃ de puro corridos bueluan las espaldas. Esso es de lo que se precia la verdad de Dios, y su entereza, y de essa manera rompe essas telas

t *Sophon. 2. d. 14.*
Chald. Vox auis garriens in fenestra audietur, desolatum portam eius, & eius tabulatũ destruxerunt.
Sept. Et coruus in portis eius.
Aquila: Siccitas in portis eius.
Pagnin. Vox auis cantabit in fenestra, desolatio erit in limine, quoniam cedrũ eius nudauit.
Vatabl. Vox canet in fenestra solitudinis in limine, quoniam cedrũ eruet.

* *Hier. tom. 6. in Comment. super hæc verba Sophon 2.*

u *Amos. 8. c. 9.*
Chal. Erit autem tempore illo, operiam Solem quasi in meridie.
Pagn. In die illa occumbere faciam Solem in meridie.
Vatabl. Quo die effetã, vt Sol occidat in ipso meridie.

x *Psal. 145. d. 4.*
Chal. In die illo peribunt machinationes eius.
Filer. Cogitationes eius.
Ch. y Sabl. Peribunt consilia & proposita eius.
Pagn. In die illa peribunt cogitationes eius.
Vatab. Tunc quæ occiderũt omnes ipsius cogitationes.

y *Esai. 44. d. 25.*
Chal. Et arioles in insaniam vertes, &c. stultam reddens.
Sept. Quis aliis dissipauit signa hyonum, & diuinationes de corde, auertens prudentes retrorsum, & consilium eorum stultũ facies?
Pagn. Dissipat Deus signa mẽdaciũ, & augures insanire facit, conuertit sapientes retrorsum, & scientiã eorum stultam facit.
Vatab. Irrita facio signa mendacium, & stultos ac insanos reddo diuinos: auerto sapientes retrorsũ, & scientiam eorum stultã reddo.

que trama el pecador, y siega la mala yerua de sus pensamientos con la muerte.

V. Descubre la muerte de los malos sus inuẽciones.

Y es de considerar, que no solo desbarata las inuenciones de los malos con la muerte, sino que tambien los saca en cadahalso publico, y los degrada, descubriẽdoles sus mas ocultas traças, y manifestando las adrollas y embustes, en que como en cimbra se sustentauan los arcos de sus vanidades, los agrauios que hizieron, las verdades que ocultaron, las puertas falsas por donde entrauan, los cohechos, y aun las deshonestidades: y les quita la mascara de sus flaquezas, y desemboça los tratos dobladados, con que se entretenian y entreteniã a otros, los oluidos, y ingratitudes de buenas obras recibidas en otros tiempos, como queda arriba mostrado, y como muestra la experiencia cada hora; sino que tambien reuela las voluntades de los que quedan viuos en su muerte, de los que les tocan y los sentimientos y juyzios que la razon hazia, en los que no les tocauan: *Et tuam ipsius animam pertransibit gladius, vt reuelentur ex multis cordibus cogitationes*, [z] dixo el Profeta temeroso y justo Simeõ, platicãdo en el tẽplo cõ la Virgẽ santissima, y señalando con el dedo al niño Dios, que en los braços tenia, Vn cuchillo de dolor de sus tormẽtos penetrara, Señora, vuestra alma Virginea: que juntamẽte abrira los pechos de muchos, y se verã los coraçones, y los pensamientos dellos. *Origenes dize, q̃ le profetizo la muerte de su Christo, que le seria vn dolor que le atrauessaria el alma, para poner animo, a que con denuedo se descubran y manifiesten los pensamiẽtos torcidos, con esperãça de que en virtud de la muerte de Christo se le perdonarian, fundando la esperança, en ver que perdono al buen ladron, que manifestando el pensamiẽto que tenia en el alma, fue perdonado: que los pensamiẽtos malos que se procuran tapar y encubrir, sino salen a luz, que es lo que los descubre, sino se manifiestan y declaran, no se perdonã. Este sentimiento es en alabança y exaltacion de la virtud de la passion de Christo.* Euthimio tuuo otro en honra de la Virgen santissima: Lo que resultara Señora de la muerte de vuestro Hijo, es, que os sera agudo dolor, y sera para q̃ se desengañen los pensamientos, y conuençan de lo que no pensauan, que la Virgen era Madre de Christo verdadera. Porque vnos que le mirauan con ojos de hombre, dezian que era madre solo de hombre; otros que le mirauan como Dios, que ella no era madre de Dios. Pero viendola con tãto dolor, creyeron que era su madre: *Prodebant cogitationes quæ à suspicione processerant*. Otros Doctores lo entienden para que se manifiesten todos los pensamientos, y se vea qual le amo con amor constante hasta la muerte. *Vt denudentur, & aperiantur, & manifestentur multorum cogitationes*: para que se desembocẽ y descubran los pensamientos escondidos y ocultos de muchos. Antes que Dios encarnara, era incierto, cõ q̃ animo le desseaua cada qual: luego q̃ encarno, y se hizo hõbre, se declaro Herodes turbado, los pastores alegres, y los Reyes adorãdole: quãdo predicaua, algunos huiã del, como d̃ engañador, y dezia, *Dæmonium habes*. [a] Quãdo crucificado, los dicipulos estauan

z Luc. 2. e. 35. Siriac Cæterum animam tuã ipsius trajiciet lãcea, vt reuelẽtur cogitationes cordiũ multorum.

z Vox illa, Vt, nõ sumitur hîc casualiter, sed solum consecutiuè, quia liter plerũque sumitur etiam in futuro hũmano, vt est textus cũ glo. in cap. Benedictus 1. q. 1. & in c. Consulit, in fi cũ glo. in verb. Vt hæc sacramenta. 4. distin. Vnde nõ est sensus, quòd quia gladius Dominicæ passionis intimam Virginis pertransiit, reuelabũtur multorũ cogitationes, sed quòd horum vltimum illud primũ cognitabitur, etsi ex eo non cognoscatur.

* *Orig. homil. 17. in Lucam, post medium.*

* *Euthym. super posita verba Lucæ 2.*

* *Glos. ord. super posita verba Lucæ.*

a *Ioann. 8. f. 48.*

a Hæc verba, quę sunt iudęorũ ad Christũ, ponũtur in ca. Nonne, de p ęsumptio. vbi etiam ponitur Christi responsio, & ibidem infertur, quòd huiusmodi de duobus sibi illatis alterius tantũ respondendo, alterum tacẽdo, vsus est consilio. Et ita ex Christi responsione sumitur regula, quòd qui ex duobus illatis alterũ negat, reliquũ affirmare præsumitur. De qua est bonus textus apud Legistas in l. cũ prætor, in princip. ff. de iudi. Hęc autẽ regula procedit etiã ẽ contrario. vt est text in l Cũ tra legatum. ff. de condi. & demon. Et probatur in l Mauritius, in fin. C. de procur & in l. Cũ lex, ff. de legib.

uan triſtes, los Iudios alegres, y muchos que ſe diſsimulauan, fieles, y nada creian; muchos que hablauan de la venida del Meſsias, y no le eſperauan; en fin la muerte de Chriſto deſcubrio lo que cada vno tenia en el alma, la voluntad que le tenian, lo que le amauan y deſſeauan. A eſte miſmo paſſo corre el deſengaño en las muertes de los grãdes, que como en la del juſto el acabarſe en la vida es vn principio de inmortalidad en la buena memoria de ſus obras, que en aquel punto deſpiertan, ſintiendo cada vno la falta que le haze; porque el bueno de todas maneras haze bien a todos. Que es lo que dezia Dauid: *In memoria æterna erit iuſtus: ab auditione mala nõ timebit.*[b] Que la memoria buena del juſto dura para ſiempre, ſin temor que la mala lengua ſe atreua a ofẽderle, antes queda mas defendido cõ el bien que hizo viuiendo, y ſus decendientes entonces cobran fama, y ſe aſſeguran. *Potens in terra erit ſemen eius.*[c] Por ſer reliquias de tal padre, que lo fue de ſu patria y republica, que pide la conſerue tal ſuceſsion y decendencia: *Generatio rectorum benedicetur.*[c] Aſsi tambien en la muerte del malo, los q̃ auian ſufrido ſus tiranias viuiendo, como cobran libertad con ſu muerte, vſan della, para maltratarlos, brotan la póçoña, q̃ de ſu mal trato auian concebido, no veé la hora de verle enterrado, deſcomidenſe contra ſu honra, perſiguen ſu caſa, maltratan ſus hijos y deudos, porq̃ no quede caſta de tá mala raza; hablan recio, lo que conſigo miſmos no vſauã comunicar, piden y hazen deuda, de lo q̃ por otros reſpetos o auian dado en vida, ò no ſe auian atreuido a pedir por no perder ſu gracia. A Chriſtianos, a hõbres ſin juyzio, locos deſuanecidos, quando no huuiera otra razon, mas que eſta de conſeruar vueſtro eſtado, en que os puſo el cielo por vueſtra buena ſuerte, o mala de otros, auiades de hazer bien, y eſcuſar agrauios, grãgear amigos, y conſeruar los viejos, para tapar vueſtras faltas en la muerte, y detener la furia de tãtos ſentimientos. *Facite vobis amicos de mammona iniquitatis.*[d] Conſejo es del miſmo Dios, que hagays bien, aun de lo mal adquirido, para que quãdo llegue la muerte, tengays aq̃l caudal reſguardado como en alcãcia, *Vt cũ defeceritis, recipiant vos in æterna tabernacula.*[e] Que aũq̃ habla de la limoſna, como veremos en el capitulo ſexto, tambien ſe puede entender de lo q̃ vamos diziẽdo, para q̃ dure ſi quiera vueſtra caſa y hijos para q̃ quãdo ſe abra la ſepultura, no ſe abran juntamente las de los pechos y malas intenciones cõtra agrauios recibidos, ſino que las obras buenas hechas en vida, ſiruan de pelladas, para tapar las bocas de vueſtros contrarios, y quedeys en la buena memoria de los viuos, de que habla el diſcurſo que ſe ſigue.

b *Pſal.* 111. *b.* 7. Chal. Ad memoriam perpetuam erit iuſtus: ab auditu malo nõ timebit. Chryſoſ. Malum nũtium non timebit. Vatab. Ad famam triſtem non expauefcet, quia cor eius firmum eſt, confidens Domino.

c *Pſal.* 111. *a.* 2. Chal. Fortes in lege erũt filij eius, in generatione rectorum benedicetur. Hier. Generatio iuſtorum benedicetur. Vatab. Nam po ẽs erit in terra ſemen eius, & probo rũ natio fortunabitur.

d *Luc. 16. b. 9.* Siria. Facite vobis amicos ex hoc mammonio iniquitatis. Pag. Ex mãmona iniuſto. Vatab. Parate vobis amicos ex mammona iniuſto.

e *Luc. 16. b 9.* Siria. Vt cũ defecerit, illi recipiãt vos in tabernacula ſempiterna.

Generalmente ſe ha de llorar poco por los muertos, pues el bueno deſcanſa, y el malo no tiene remedio. Diſcurſo. VIII. y vltimo.

DEl valor de las lagrimas, y de la cauſa dellas, y de las diferencias que ſe hallan deſtas Oriẽtales perlas, aſsi humanas como Chriſtianas, en el libro primero * tratamos largo, donde ſe hallara

* *Lib. 1. c. 5. diſ. 2 & 3.*

cum plidaméte, todo lo que aqui ſe delleare: y para eſtimarlas en mucho, baſte ſaber el principio, que tienen en el coraçon y los atanores y alambiques por donde ſe deſtilan, que ſon los ojos, pues en la tormenta que cauſa el ſentimiento en las entrañas, ellas, y el coraçon ſe desaguã por los ojos, que es lo mas bello y delicado q̃ obro naturaleza en el hombre.* Ariſtoteles afirmo, que el coraçõ era lo primero que labraua naturaleza: *Primum viuens, & vltimum moriens.* Lo primero que viue, quando viue el hombre: y lo vltimo que ſe acaba, quando muere, por ſer la fuente de los eſpiritus vitales, como lo es el celebro de los animales: y primero es ſin duda viuir que ſentir: primero la gruta y manantial del agua, que los arcaduzes por donde ſe encamina.* Otros ponen por fundamento deſte edificio el higado, como lo mas inperfecto, y baſto de naturaleza: por donde ella comiença ſiẽpre: *Ab imperfecto ad perfectũ*: como ſon mas toſcas las piedras del fundamento en el edificio que el ventanaje y la portada: primero hablamos, deſpues entendemos, y en eſto primero corto; y deſpues largo: como primero conocemos las letras, deſpues las juntamos y leemos. Hipocrates* y ſu medicina ſe fue al celebro, y eſſo tiene por mas principal y por primero: porque ſu temperamento es el q̃ le haze bueno ò malo en las demas partes del cuerpo. Con todo no ha faltado quien ponga los ojos por lo principal y primero que Dios y la naturaleza dibuxo en la paſta primera de la criatura, tanta es ſu arte y admirable compoſtura: Donde ſe hallan ſenſiblemente los quatro elementos, caſi con ſus formas: el fuego, quando de noche deſpertamos, le hallamos en ellos, tan claro muchas vezes, que vemos las centellas, y con ellas otras coſas del apoſento. El ayre junto con el color, que es la eſtafeta que los lleua a los ojos, donde paran todos: y ſi alimpiamos con fuerça los parpados y auiñuelas, en los dedos ſacamos tierra como cernada. El agua tan abundãte y copioſa, y tantas vezes como ſe ofrece la razon de pena, que es lo que dezimos lagrimas. Y como lo primero que ſe abrio en el Arca de Noe, fue la ventana por donde entraſse la luz: lo primero tambien q̃ ſe abre en el arca del cuerpo, ſon las ventanas de los ojos, vidrieras donde ſe templa la luz del cielo, y ſe comunica ſu alegria y hermoſura al alma que viue dẽtro, y al fin no ay gozo ſin ojos: *Quale gaudium mihi erit*, (dixo el ſanto Tobias) *qui in tenebris ſedeo & lumen cœli nõ video?*[a] Que alegria puede tener el q̃ eſta ſin ojos, ni q̃ cõtento que no ſea corto, en quien lo es de corta viſta? En verdad q̃ me haze imaginar, q̃ en eſta razõ los antiguos al amor torpe le pintaron ciego, porq̃ ni tiene verdadero cõtento, ni puede durar mucho lo q̃ es a ciegas. Al fin ſe vee llanamente, ſer lo mas principal del cuerpo humano los ojos, y lo mas delicado, en q̃ dize Galeno,* q̃ para curarlos, es neceſſario primero purgar todo el cuerpo: tan grande es la dependencia que tienen de todo el. Y de aqui prueua en otra parte,* que ſon ciento y doze las enfermedades de los ojos, que como coſa tan ilustre y rica, caſi todos los males le ſon

I. La mas delicada obra de naturaleza ſõ los ojos.

* *Ariſt. lib de iuuentute & ſenectute, ca 1. Quod ſe vidiſſe dũ ſieret, affirmat.*

* *Refert hãc opinionem innominato autore Gale. lib. de anatomia vnoru 5. de anatomia matricis, vbi non hoc, ſed aliud ponit fundamentum, dicẽs, quòd id ex eo affirmãt, quod hepatis operationem exiſtiment primã neceſſariã.*

* *Hippocrates in libr. de natura fœtus, quod ex eo probat, quòd in ouo primùm appareret caput pulli*

a *Tob. 5. b. 12.* Vatab. Quale gaudium mihi fit, cũ ſedeam in tenebris, nec lumen cœli videam.

* *Gale. lib. therapeutica. 4.*

* *Galen. in lib. cui titulus, introductio, ſeu medicus.*

II. Ciento y doze enfermedades tienen los ojos.

con

contrarios. Y la razon es, porque en el hombre los ojos son como la bomba en el nauio, por donde se desagua y vierte todo lo que le haze daño: y assi topa con los ojos primero que con lo demas del cuerpo. Y como en dando traça al fuste del nauio, se traça luego la bomba: assi en traçando al hombre, para echarle a la mar deste mũdo, donde se ha de ver enuestido, corriendo larga torméta, y otras vezes barado por la calma: para que pueda çafarse, y huyr del mayor peligro, que le causa el viuir siempre en el agua de penas y tormentos, quando se viere entrado de las olas, anegado el coraçon en vn abismo de penas tenga en el rostro del nauio no vna, sino dos bombas, con que se desague: para que llore cõ ambos ojos, que bien los aura menester. y desfoguense por essa chimenea los humos de las passiones, y causas dellas, porque no entiznen el alma, ni la echen fuera de su casa en la vida.

III. Llorẽselos muertos: pero con tassa.

Siendo pues tales los ojos, tan gracioſos instrumentos hechos para reparo en tan graues daños, como canales del coraçon, por donde se derrama la passion con las lagrimas, bien puede de aqui rastrearse algo de su valor, y assi estimarlas tanto, que por guardar las se derramen pocas. No quiero por esto dezir, que no se ha de llorar, pues aũq̃ algunos lo creen assi, no es peso ni grauedad de virtud la insensibilidad del coraçon; tõtos, y aun muertos estã los miembros, que cortados con trabajos, y abrasados con cauterios de dolor, no lo sientẽ: especialmẽte en la muerte del deudo, ò del amigo que es el mas fuerte dolor: *Mors ipsa, quam natura refugit, cum occupat dilectum, contristat in nobis ipsius dilectionis affectum.* Sentia san Agustin, * que toda la naturaleza teme la muerte, como su mayor enemigo, quando se apodera de quien bien queremos, hasta el mismo amor y voluntad con que le amamos, nos turba y desassosiega. Y assi añade: * *Permittatur itaque pia corda charorum de suorum mortibus contristari dolore sanabili, & consolabiles lacrymas fundant.* Permitido es, que sientan los deudos las muertes de los suyos, y que lloren para su consuelo, q̃ al fin llorando se aliuia su passion, y para desfogarla se hizierõ los ojos. Y baste saber, que los santos han vsado este remedio: Abraham, que tuuo coraçon para sacrificar vn hijo solo, y que fue menester mandarle no lo hiziesse: *Non extendas manum super eum:* [b] llora * la muerte de su muger Sarra difunta. Dauid, q̃ derriba Gigantes, y desquixara leones, * se baña en lagrimas en la muerte de Saul y Ionathas; y por la enfermedad del infantillo que le nacio de Bersabe. * Tobias sentado en el combite, con vna mano ponia el bocado en la boca, y con la otra enjugaua con el lençuelo los ojos, por la muerte del amigo, ò pariẽte, q̃ auia de enterrar aquella noche. * Iob no solo siente la muerte de sus hijos, pero rasga sus vestiduras, y quitase a nauaja el cabello, que es el luto que entonces se vsaua. Y el mismo Dios en la muerte de su amigo Lazaro llora en abundancia: [c] *Lacrymatus est Iesus.* Que de hilo en hilo vertia las lagrimas. Assi que no se han de restañar muy a prisa los lloros, ni se prohibe que no los aya, pero añade la razon y la ley

* *Aug. tom. 10. ser. 32. de verb. Apostoli.*

* *Aug. vbi supra, paulò inferiùs.*

b *Genes. 22. c. 12.* Chald. Manum tuã ad puerum Sept. Ne injicias manũ tuam super puerum. Pag. Manum tuam in puerum.

b Ex hoc infert tex. in c. Si qualibet, versi. fin. 22. q. 2. q. Deus affectũ hominis quærit, non autẽ factũ: id enim quod ipse dat, nũquam aufert.

* *Gen. 23. a. 2.*

* *2. Reg. 1. b. 12. & ca. 12. seq. d. 16.*

* *Tob. 2. a. 5.*

* *Iob. 1. d. 20.*

c *Ioann. 11. d. 35.* Siria. Et obuenerunt lacrymæ ipsi Ieschua.

c Archid. in c. Quia diuina. 13. q. 2. docet, quòd per hoc quòd ter fleuit Christus, & in ingressu ciuitatis Ierusalẽ, & in resurrectione Lazari, & dũ in cruce moriebatur, tria incommoda nostra, quæ fleuit denotãtur: & nostra miseria, & fragilitas in resurrectione Lazari, & nostra ignorantia in ingressu ciuitatis, & nostra peccata in cruce.

Christiana que sean con moderacion y tassa: que es lo que dezia san Agustin arriba: *Dolore sano habi*: reportadamente. Y dize el Sabio, que tanto ha de ser: *Modicũ plora super mortuum.*[d] No te digo, que no llores y no sientas, pero *modicum*, sea llanto de Christiano, y no de barbaro. Y aun estos tenian su tassa. Los Egypcios a la persona Real setenta y dos dias la llorauã, y por esso al padre de Ioseph,* Iacob, estãdo alli, le lloro el Reyno setenta dias, dos menos, como à gran priuado de Faraon. A Moysen y *a Aaró* su hermano treynta dias el pueblo de Dios. Y aũ los Gentiles dexaron leyes hechas desto. Numa Pompilio, segundo Rey de Romanos, ordenò assi: Nadie llore por el niño menor de tres años. Y en vna ciudad de las Islas Cicladas es ley, que nadie llore por el muchacho de siete años, ni por el hombre de cincuenta: por el primero, porque no ha viuido, y assi no se puede llamar muerto por el segũdo, porq̃ ya se ha logrado. Y a la verdad assi es, q̃ passados los cincuẽta, todo es y rcuesta abaxo, tropeçar y caer, hasta dar en la sepultura. Licurgo a sus Lacedemonios dio por ley, No se llore el difũto, ni dure el luto mas de onze dias. Y el Ecclesiastico lo modera mas, diziẽdo q̃ siete dias *Luctus mortui septem dies.*[e] Y en otra parte lo reduze a vno ò dos: *Vno die, vel duobus.*[f] Demanera que primero dixo siete dias de llanto, como nouenario nuestro; esse tiempo dure el cerrar puertas y ventanas: y tras esto dar vado a cosas. Y despues dize, que no sea mas que por vno ò dos dias el sentimiento. Y no parezca esta variedad contradicion, pues se concierta facilmente, con dezir, que lo que es luto puede ser algo mas. Y assi entiendo el llorar el pueblo de Dios treynta dias, y los Egipcios setenta, que era traer luto el pueblo: pero lo que es lagrimas, vn dia ò dos bastan, si corren en abundancia: porque el agua de las huertas que mas dura, es agua de pie, pero las lagrimas, que son las entrañas deshechas, es agua de cabeça, bastan vn dia ò dos: *Modicũ plora super mortuũ.* Aya tassa, pues es manjar comun, tan necessario a todos; como la ay en las mercadurias que las pidé muchos, porq̃ la auaricia no las venga a subir de massiadamente, como el trigo y pã cotidiano: assi el morir y llorar muertos, es mercaduria que no ay casa que se passe sin ella, tenga tassa y prematica en las republicas, porque no acaben con su demasia, y no las destruya el excesso.

Para esta limitacion ay razones muchas: la primera, porq̃ haziendo demasia en el llanto, parece q̃ retas la voluntad de tu Dios, con quien te deues conformar como tã justa, assi en la tierra, como en el cielo: el fue el que quiso, que se apagasse la lumbre de tus ojos, lo que mas querias; no te haze agrauio: todo es suyo, la hazienda, la honra, la salud y la vida, todo es caudal de Dios, q̃ le tiene puesto en tu poder, como en deposito, siẽdo como es suya la propiedad y el directo dominio, no tienes tu mas q̃ el vso por el tiempo de su volũtad diuina, y assi no te haze agrauio en pedir su hazienda, y remouer su deposito. Que es a la letra lo que sintio Iob en aquel fracaso y destruyció de toda su casa: *Dominus dedit, Dominus abstulit.*[g] El Señor lo dio en deposito, y justa-

mente

d *Eccli. 22. a. 11.* Sert. sucundiùs plora super mortuũ. Vatabl. Mortuum tenuissimis deflebas.

* Qualiter pro mortuis liceat plorare, dum tamẽ hoc non fiat desperatione futuræ resurrectionis, docet textus Chrysost. in c. Vbicũque, 13. q. 2. ex q̃b Archid. in c. Quia diuina, paulò ante fin. 13. q. 2. docet nõ peccare mortaliter, qui pro mortuis plorantes, facies proprias inficiã: & dilaniant. Hoc tamen mihi videtur ratione alienũ, cũ nemo priorũ membrorũ sit dominus, vt teneat communis doctrina, & sunt text. in l. liberi homo. ff. ad l. Aquil. c. Cõtingit, de sent. excom. & cap. Qui partem, in princ. distinct. 55.

* *Genes. 50. a. 3.*

* *Deut. 34. c. 8.*

* *Num. 20. d. 30.*

e *Eccli. 22. a. 13.* Vatabl. Defunctus septenis diebus est lamentabilis.

f *Eccli. 38. b. 18.* Sept. Diem vnũ, & duo. Vatabl: Vno die, aut altero.

g *Iob. 1. d. 21.* Chald. Verbum Domini dedit, & nũc quia ablatum est, sit nomen, &c.

IIII. Razones q̃ ay de llorar poco por los muertos.

Vatabl. Dñs dederat, &c.

g Hoc docemur, quòd Deo debeamus etiã in tentationibus gratias reddere. De quo gl. in c. fin. in verb. Gratias ago, 21. q. 5. & allegatur hoc in cap. Potest fieri, in verbo, Debilitatum, de pœnitẽn. distinct. 5.

mente pudo lleuarſelo. *Sit nomẽ Domini benedictum.* [g] Cumplaſe ſu voluntad, q̃ no nos ha hecho agrauio. Lo otro, porq̃ parece q̃ el demaſiado llanto es vna cierta manera de deſconfiança de lo que ſe deue a la Fe: y que ſe da que dezir a los eſtraños, oyendo que los que confieſſan la reſurrecion de la carne, y la inmortalidad del alma, lloran ſus muertos con tanto exceſſo: que con eſſo pienſan ſer menos cierto, y aun falſo lo que predican, viendo que las coſtumbres contradizen a lo que ſe profeſſa. *Nomen enim Dei per vos blasphematur inter Gẽtes,* [h] dize ſan Pablo, que nueſtro modo de viuir ocaſiona a los Gentiles a que burlen de nueſtras eſperanças. Y aſsi en otra parte lo amoneſta por modo de precepto: *Nolumus autem vos ignorare, fratres, de dormientibus, vt non contriſtemini: ſicut & cæteri qui ſpem non habent.* [i] Peſar nos ha mucho, que ignoreys el ſu ceſſo de los difuntos, de los que duermen, que han de recordar y tornar a viuir: ſabedlo y creedlo aſsi, para que no andeys triſtes y melancolicos, como los que no tienen eſperãça. Y a hijo no os veremos mas, ya padre nos apartamos para ſiempre: como que no huuieſſe cielo donde gozarſe, los que no ſe gozan en eſte mundo, ni meſa de mejores manjares que los de aca, en la cabecera della ſẽtado Dios. Sẽtirſe tiene auſencia tan larga, y diuiſion de carne y ſãgre y de voluntad, pero cõ reportacion de Chriſtiano, q̃ aunque el coraçon quiera rebentar, y los ojos verter mas lagrimas que tienen agua los rios, ſe quiebre la ola deſte furioſo mar en la playa deſta conſideracion, que pueda mas el pundonor de nueſtra religion y fe, que todo el afecto carnal. Aunque le dizen a * Heli ſumo Sacerdote, que ſus dos hijos quedauan muertos en la batalla, no haze ſentimiento: en dandole auiſo de que el Arca del Señor quedaua cautiua, fue de manera, que de la ſilla donde eſtaua ſentado cayo muerto en tierra. Y en la guerra de Nicanor en los Machabeos dize la Eſcritura: *Maximus vero & primus pro ſanctitate timor erat tẽpli.* [l] Que no temian por ſus mugeres no vinieſſen a ſer afrentadas, ni ſus hijos cautiuos, ni ſus hermanos eſclauos, y que a todos los mataſſen a cuchillo, ſino que la ſantidad del templo no venga a ſer profanada, no haga el idolatra caualleriza del Santaſantorum. Eſſo es, *Non contriſtemini, ſicut & cæteri qui ſpem non habent.* No ſe ha de dar ocaſion a que el barbaro piẽſe, que en la muerte de los nueſtros tenemos el penſamiento como el ſuyo. Y es lo que añade el Sabio por razon de que las lagrimas han de ſer por cuenta: * *Quoniam requieſcit.* Porque deſcanſa el difũto, que nadie ſe eſcapa de trabajos, pues nacio para ellos: *Homo naſcitur ad laborẽ, ſicut auis ad volatũ.* [m] Como el aue para el buelo: y aſsi lo que les eſta bien, es el trabajo, al labrador la hoz en la mano, al cauador la hazada, al forçado el remo, al piloto el gouernalle, al ſoldado las armas, y al eſtudiante ſus libros: y aſsi deueſe llorar poco por el difunto, q̃ ſi nacio para trabajos, como todos, murio para deſcanſar. Y haſta los malos ſe dize q̃ deſcanſan en la ſepultura: *Ibi impij ceſſauerunt a tumultu, & ibi requieuerunt feſſi robore.* [n] Los tiranos deſcanſan de ſus tiranias, de la barahunda y ruydo con que alboro

tauan

h *Rom. 2. d. 24.*
Siria. Etenim nomen Dei propter vos, &c.
Pagn. Nam nomen Dei propter vos blaſphemijs afficitur inter Gentes.
Vatab. Nam nomen Dei propter vos malè auditur inter Gẽtes.

i *Theſſa. 1. 4. 6. 13.*
Siria. Velim autẽ vos ſcire, fratres mei, vt de ijs qui obdormiunt, non contriſtemini, ſicut & cæteri homines, qui, &c.
Pag. Cæterũ nolo vos ignorare, fratres, de ijs qui obdormierũt ne doleatis, quẽadmodũm & cæteri nõ habẽtes ſpem.
Idem Vatab.

* 1. *Reg. 4. 6. 17.*

l 2. *Macha. 15. d. 18.*
Sep. Pro ſanctificato templo erat timor.
Vatabl. Pro ſacroſancto templo metus.

* *Eccli. 22. 4. 11.*

m *Iob. 5. b. 7.*
Chal. Filius enim hominis ad laborandũ in lege creatus eſt, & filius dæmonũ in altum volat.
Sep. Sed homo naſcitur labori, pulli autem vultures altiſſimè volitant.
Complutenſ. Pulli autem aquilarum, &c.
Sym. Et filij volantiũ aſſumunt pennas.
Pagn. Quia homo ad laborem natus eſt, & ſcintillæ eleuabunt volatum.
Vatabl. Sed & Adę irrogatum eſt vt generaret ad moleſtiã, & ſcintillę in altum euolẽt.
Hebr. Et filij Angeli exaltantur volatu.

n *Iob. 3. 6. 17.*
Chaldæ. Ibi impij qui egerunt pœnitẽtiam, ceſſauerunt â tumultu gehennæ, & ibi quieuerunt diſcipuli, quorũ virtus laborauit in lege.
Sept. Ibi impij aſcenderunt furorẽ iræ, ibi requieuerũt fatigati corpore.
Aug. Ibi impij depoſuerunt furorem ſuum, &c.
Sym. Ibi impij ſedauerunt iræ furorem, &c.
Aquila: Ceſſauerunt rugire, ac tumul-

multum flere
Pag. Cessauerunt à fremitu.
Vatabl. Ibi temerarij & inquieti homines tumultuari desinunt, & ibi quiescunt de lassati.

*Hæc Traiani historia ab his omnibus, quibus à B. Gregorij scriptis, communiter refertur, & à Ioanne Damasceno in homilia quadam, vt refert Abulē. loco infra citādo: quæ etsi diuersus sit à B. Damasceno, vt voluit Trithem. vir fuit magnæ autoritatis, secundū eundem Abulensem. Hoc autem posito, est maxima controuersia inter Theologos, de modo quo id efficiere potuerit. Et quia sine transgressione communis legis saluari non potest, Abulen. q. 17. super ca. 4. lib. 4. Reg. omniū opinionibus relatis, cùm ipsi nulla videatur sufficiens. concludit, nullum esse inconuenies negare, quòd Traianus precibus Gregorij fuerit saluatus.

V.
Es justo tener memoria de los difuntos.

tauan el mundo, juntando exercitos, inquietando republicas, y los tales pocas lagrimas merecē, y mas entēdiendo q̄ con la mala muerte se les siguio la eterna, que por estos mucho menos deue el Christiano sentirlo, ni acordarse dellos, quanto y mas hazer estremos.

No averiguo aqui (que no cabe) la verdad que tiene, auer sacado Dios del infierno por ruegos de S. Gregorio * al alma del Emperador Trajano, que es lo que alguno podria dezirme contra esta verdad: porq̄ los que lo afirman, tambien confiessan, que el dolor de estomago tan grande que padecio toda la vida, fue en pena de auer pedido por vn condenado. Y assi de todas maneras se concluye, que se ha de llorar con templança por el difunto. Y quando sea assi, que se le deuiera tan grave sentimiento, por el mismo caso han de ser para hazerle mayor las lagrimas menos. En la muerte de su muger de Ezechiel, que era la cosa que mas amaua, le manda Dios, q̄ no despegue su boca, ni dè vn suspiro, ni eche vna lagrima: *Non planges nec plorabis, nec fluent lacrymæ tuæ.* ° Fue con esto hazer muchas vezes mayor su dolor y pena, porque no desfogando el coraçon, se le abrasaua el alma, de manera que mandarle Dios que no llore, es dezir, que en su pena no tenga punto de descanso, pues es cierto, que para tenerle es buē remedio: luego para mostrarle tā bien lo sera llorar poco en ocasiones de tanto rigor y pena.

Pero juntamente es muy justo el recuerdo y la buena memoria del difunto, porque con ella confessamos el importantissimo articulo de la resurrecion, y es de animo noble, mostrarse agradecido al ausente, y mas de los que sabemos que murieron dentro de la Yglesia, con la señal de la Fe, y partieron desta vida en paz. Assi aquel valeroso Macabeo, despues de las batallas, hecha lista de su gēte, hallando le faltauā algunos de sus soldados, mandolos buscar, para enterrarlos con sus padres, y hallados, hallaron tambien, que tenian en los senos baxo de los sayos algunos dineros de los idolos del Rey Iamnias, que auian vēcido, prohibidos por la ley: *Inuenerunt autem sub tunicis interfectorum de denarijs idolorum, quæ apud Iamniam fuerūt, a quibus lex prohibet Iudæos.* P Y viendo esto el Capitan, sabiendo que aunque se auian enconado en aquello, al fin auian muerto en buena demanda, juzgando pia y santamente de la resurrecion de los muertos, *Bene, & religiose de resurrectione cogitans,* q embio a * Ieru salem doze mil dragmas de plata, para ofrecer sacrificio por los difūtos, para que les fuera sufragio, y aliuio de sus penas por aquella culpa. Pero que obras han de ser estas, que hechas por los viuos, ayuden a los difuntos, y quales y de que manera hechas, y como se aplique al difunto la satisfacion del viuo, hase de dezir de proposito en la tercera parte destas postrimerias, tratando del purgatorio y de sus penas: baste aora saber que esta buena memoria, es deuda que se deue al difunto, y de pecho noble y Christiano el pagarla.

Preguntase tratando de Bigamia, de los que se casā dos vezes, porque la Iglesia priua a los tales de la honra y beneficio Eclesiasti-

o Ezec. 24. c. 16. Chal. Neque emittes lacrymas tuas. Sep. Nō planges, nec flebis. Theodoret. Nec venient lacrymæ tibi. Pag. Nō plāgas, nec plores, nec veniat lacryma tua. Vatabl. Nec veniet lacryma tua.

p 2. Mach. 12. f. 40. Sep. Inuenerūt autē sub tunicis mortuorum quorumque de sanctis idolorū, quæ de Iamnia, à quib⁹, &c. Vatab. Inuētum est, angulos interfectorum sub vestibus aliqua habere, quæ simulachr's Iānien nū confecrati fuerant, iudæis autē lege interdicta sunt.

q Hi qui ab hoste propter occultam idololatriam sunt prostrati, eos significant, qui in secreto cordis sui per cupidita em & auaritiā contaminant, eo quòd quasi de idolorum denarijs sub tunica gestant, qui virtutum opera ambitione humanæ laudis foris agitant

co, y

co, y culto del altar, y no se puede ordenar sin dispensacion? Es por ventura pecado casarse segunda vez vn viudo? Pues porque les dá essa pena, si no han cometido culpa? Y fuera de las soluciones que dan los Dotores, puede respóderse conforme a la dotrina de Tertuliano, * que justamente se les prohibe, no por culpa sino por multa: porque assi como el hombre casandose segunda vez, multa y priua a su primera muger de la memoria que deue tener, y de los sufragios que deue hazer por ella difunta, y de la pena que por su ausencia y perdida auia de tener, con la presencia de la segunda, que aun no querria oyrla métar: assi es justo que la yglesia como a hombre que se oluida de vna obseruancia tan Christiana, lo pene, multe y priue del culto del altar. De manera q̃ toca a la Christiandad esta buena memoria, y tãbien toca a la nobleza y buen trato. San Pablo hablando de la que se casa segunda vez, porque no se entienda que a solo los hombres alcança esta pena, dize a su discipulo, y Obispo Timoteo: *Adolescentiores autem viduas deuita. Cum enim luxuriatæ fuerint in Christo, nubere volunt: habentes damnationem, quia primam fidem irritam fecerunt.* [r] Escusa, dize, vnas viudas que ay moças, y vanas, que auiendo vna vez licita y santamente gozado de los regalos permitidos del matrimonio, (q̃ esso es: *Luxuriatæ fuerint in Christo*) *damnationem accipiunt*. No quiere dezir que pecan y incurré condenacion de Dios, por casarse segunda vez: sino que todos generalmente las condenan, y todos las murmuran, y a todos parece mal, que tan presto oluiden el primer marido, y se casen, oluidadas de la fe, amor y lealtad que le deuian. Pues luego si los que se oluidan de sus difuntos, hazen, ò q̃ por fuerça y a mas no poder, o que de grado, porque quieren, contra Christiandad, y nobleza: el acordarse dellos y honrarlos sera sin duda de gente Christiana y noble; pues en buen romance siendo comun la vida de marido y muger, faltando el vno dellos cõ la muerte, al otro que queda, le ha de faltar la media vida, y quien esta falta no siente, poco siente.

Auiale dado Dios licencia al demonio, para q̃ lastimasse a Iob en quanto y como quisiesse, sola vna cosa le exceptò y reseruò siempre, que fue la vida: *In manu tua est, verumtamen animam illius serua.* [s] No le toques en la vida, quede viuo, y lo demas vaya y venga. Y assi matandole todos sus hijos, y hijas, no le toco a su muger, porque esso fuera no guardar el orden de Dios, y fuera tocarle en la vida, siendo ella la mitad de la vida y alma del varon. Y de aqui es, el dolor grande q̃ sintio el mismo Iob de que su muger le huuiesse aconsejado, que blasfemasse de la diuina justicia, porque le parecio, que auiendo ofendido a Dios su muger, podia ya hazer cuenta, que el medio Iob le auia ofendido, quãdo dixo aquella palabra tan de muger necia: *Benedic Deo, & morere,* [t] Andate a seruir a Dios, y veras como te paga. Tan vna cosa es la muger y el varon, y tan comun es la vida y alma de entrambos. Y fauorece este pensamiento, que quando tratò Christo Señor nuestro de la causa de su venida, diziendo * que auia venido a poner diferencias entre padres y hijos,

tanq̃ sub velamine pietatis dolũ nequitiæ intuscelantes. Talesnam meritò hostibus prosternuntur, quia virtus doli, quod coràm aspectu hominis laruit, interni iudicij intuitum nõ fefellit. Pro hac declaratione, quę est glos. ord. est text. apertus Greg. in cap. multi, in fin. iuncto principio capitis sequentis, de pœniten. distinct. 2.

q 2. Mach. 12. g. 43.

Sept. Valdè benè & religiosè faciens de resurrectione cogitans.

Vatab. Bono admodũ, scitoque instituto, qui de resurrectione cogitaret.

** Ex hoc facto Iudæ clarè patet, orandũ, seu offerenda esse pro defunctis. Quòd autem oratio & sacrificiũ prosint, docet tex. Aug. in cap. Tempus 14. q. 2. dicens, Negandũ nõ est, defunctorũ animis pietate suorum viuentium relevari, cùm pro illis sacrificium Mediatoris offertur, vel eleemosynæ fiunt in Ecclesia. sed hæc eis prosunt, qui cùm viuerent, hæc sibi vt postea prodesse possent, prædisposuerunt. Est enim quidam viuendi modus nec tã bonus, vt non requirat ista, nec tã malus, vt ei ista post mortem non prosint. Est verò talis in bono, vt hæc non requirat. Et est rursus talis in malo, vt nec his valeat, (cum hæc vita transierit) adiuuari. Quod idẽ docet tex. eiusdem Aug. in c. Non æstimemus. 15 q. 3. Quæ autem sint opera, quæ à fidelibus defunctis prosint, docet tex. Greg. in cap. Animæ defunctorũ 13. q. 2. dicens, Animæ defunctorum quatuor modis solluntur, aut oblationibus Sacerdotum, aut precibus sanctorũ, aut charorũ eleemosynis, aut ieiunio cognatorum.*

** Tertul. in libr. de exhortatione ad castitatem, cap 9. vbi de ys, qui secundò nubunt, dicit, quòd primas nuptias destruunt.*

r 1. Tim. 5. b. 11. Siriac. Cete

tum

y hijos:hijas,y madres; suegras y nueras,nunca dixo,entre marido y muger:antes en otra parte enseña:*Quod ergo Deus coniunxit, homo non separet*[u] Que los hizo Dios tan para en vno,que no puede el hombre apartarlos,sino es quitando la vida a los dos. Y assi quando Dios se lleua al vno, gran obligacion le queda al que queda viuo, de mirar como viue, pues no le queda mas que media vida; y no oluidar la media que le falta, faltandole su compañero, y hazer bien por el como por si mismo,y lo contrario es de animo baxo, ingrato y desconocido. Que es el trato del ventero,donde de ordinario se hospedan juntos dos oluidos,vno facil,de la buena obra que recibe, otro dificultoso. de qualquier injuria por ligera que sea:si le quebraron vn vaso, si le pisaron la criba, si le tiznaron la pared,nunca la pierde de la memoria:y si mil vezes le regalan, y pagan sin aranzel,y le encaminaron otros huespedes de ganancia como si no fuera. Y es puntualmente el trato del mundo, que al fin no puede negar ser ventero:y creo que desta ingratitud y oluidos dixo el Sabio:**Sicut memoriah spiritus vnius diei.* Que todos los bienes hechos por los hombres passan mas a priessa que el tiempo, y qualquier especie de agrauio tiñe las entrañas de enojo para siempre.

Aduertidamente dize la Escritura a este intéto al principio del Exodo,que en Egipto sucedio vn Rey,o Faraó (que es lo mismo) q̃ no conocia a Ioseph:*Surrexit interea Rex nouus super Ægiptum, qui ignorabat Ioseph.*[x] Estraño caso,que huuiesse Rey tan falto de historia, y los consejeros de su estado tan ignorantes,que no tuuiessen noticia de Ioseph, reparador de todo aquel Reyno, y que viuian tantos sucessores suyos en su casa,có tan largas mercedes recibidas de sus passados. Es que assi los trataua, como si no se acordara que huuiera tal en el mundo. Lo que acadezimos, No me conoce. Y es tã ta verdad,que deziamos arriba,q̃ quando murio Iacob, le lloro el Reyno setenta dias,dos menos q̃ al Rey,porque entonces viuia Ioseph, que priuaua y mandaua: y despues muere Ioseph,y con ser el por quien se hizo la honra a su padre,no se dize q̃ le llorassen,sino,*Repositus est in loculo in Ægypto.*[y] Murio,y pusieronle en vn ataud, y acabose. Lo vno, porque estos respetos que se tienen a los estrãgeros, y a los que priuan y mãdã, que no les toca por natural el señorio,que a esso llamo estraños, ó estrangeros, mas se fundan en temor que en amor:y como el Faraon con quien priuaua Ioseph, era ya muerto,y se auia acabado, tambien era muerta la priuança, y respeto de Ioseph. Lo otro, por lo que vamos diziendo, por que es su trato del mundo este oluido facil de bienes grandes, y dificultoso de agrauios ligeros. Y có este conocimiento la santa Iudic,auida la vitoria de Holofernes,los despojos que le quito y ganò con su alfange, hasta el pauellon de la tienda,en procesion con todo el pueblo lo puso en el Santuario, y lo colgo en aquel templo, *In anathema oblationis.*[z] Por Paulina y excomunion contra el oluido: por que no le pudiesse tener el pueblo de tan grande merced recibida,si no que quedasse para reconocer-

la

mini, & morere.
Sept. Dicito aliquod verbum in Dominũ,& morere.
Pagn. Maledic Deo, & morere.
Vatab. Supplica Deo,vt moriaris.

**Matth.10. d.35.*

u *Mat. 19. a.6.*
Siria. Homo non diuidat.
Pagn. Quod ergo Deus copulauit, homo non separet.
Idem Vatab.
u Pro effectu istorum verborũ sũt notabiles textus in iure: nam in cap. Hebrõ, in 1. 33. q. 1. dicitur, Quos cõiunxit vnum coniugũ, cõiugat vnũ sepulchrũ, quia vna caro sũt, & quos Deus conjunxit, homo non separat. Et in ca. Sunt qui. 27. q. 2. dicitur, Sunt qui dicunt, religionis gratia, cõiugia debere dissolui: verũ sustendum est, quòd si hoc lex humana concessit, diuina prohibeit. Hoc tamẽ debet intelligi, si aliàs vtraque coniux vitã solitariã, vel monasticam non

la, *Ad perpetuam rei memoriam.* Y Dauid en reconocimiéto de ſus culpas compuſo vn Pſalmo, q̃ es el, *Domine, ne in furore tuo arguas me*, [a] y por ſobreſcrito y titulo puſo, *In recordationem*, para memoria y recuerdo de tã gran merced recibida. Y de la muger que ſano Chriſto del fluxo de ſangre, refiere Euſebio,* que leuãto vna eſtatua de bronze del tamaño y figura de Chriſto, delante de ſu caſa, en memoria del beneficio y ſalud recibida. Y ayudò el miſmo Dios a tan buen intento, que del pedeſtal y baſa ſobre que eſtaua plantada la figura, nacia vna yerua, cõ que ſe curauan qualesquier enfermedades en toda la tierra. Y alla en ſu ignorancia Socrates* (como arriba dezia) mando ſacrificar aquel gallo cada año, en agradecimiento de la vida: aunque otros le han dado otra inteligencia y ſentido. Y lo que mas es, el miſmo Dios de aquel ſolene cõbite del mõte, de cinco mil hõbres ſin la demas chuſma, que a todo abaſto ſuſtento cõ cinco panes y dos pezes, mãdo a los Apoſtoles, que recogieſſen los mendrugos y ſobras de las meſas. *Colligite quæ ſuperauerũt fragmẽta, ne pereant*: [b] no por neceſsidad o codicia, q̃ no podia caber en manos tan liberales, ſino porque ſabia la condicion del hombre, que a buelta de cabeça del mayor beneficio ſe oluida, para que duraſſe la memoria de tan gran merced, ſi quiera lo que duraſsé los relieues y mendrugos alçados, pues en el hombre todo es vno, alçar la meſa, y juntamente el conocimiento de quien en ella ſe ſento. Y por el peligro que podia correr con ſu auſencia, al partir deſte mundo, traço aquella milagroſa merced del Sacramento del altar, paraque fueſſe memoria de todas las demas recibidas de ſu diuina mano, y quedandoſe en el preſente, no le boluieſſe el roſtro el oluido. *Memoriale perẽne*, le llamo ſanto *Tomas. Y el miſmo Señor les dexo mãdado, *Hoc facite in meam commemorationem*, [c] en memoria de ſu paſſion, de ſu muerte, y ſepultura, y de la vida que con ella nos gano: como quien tan bien ſabia, q̃ no ay obligacion tan grande para el coraçon humano, que ſu ingratitud y villania no le borre facilmẽte y oluide. Y aſsi ſera juſto el ſentimiento que tuuieremos de nueſtros difuntos, y muy prudente, ſi fuere templado, muy Chriſtiana y ſanta ſu memoria de tales auſentes, y muy de pecho noble el continuarla con buenas obras: que ſi no eſtuieren en parte que ſean capaces dellas, nũca ſe pierde el biẽ obrar; aſsi porque ay teſoro en la yglesia deſtas obras para otras neceſsidades del alma, como en la tercera parte veremos, como por que al miſmo que las haze por el difunto, le cabe buena parte, por lo menos de hazer y ganar habito y coſtumbre de bien obrar en la vida, para acabar biẽ en la muerte, que es el intento del capitulo quinto que ſe figue.

non elegerit, tũc enim bene poſſunt ſeparari cũ veritate poſitæ ſententiæ, quia non ſolus homo, ſed Deus & homo ea quæ Deus coniunxit, ſeparant, cum intuitu diuini amoris fiat talis ſeparatio: vt docet clarus text. in capite, Scripſit, 27. q. 2. quod verũ tenet, ſi matrimoniũ carnali copula eſt cõſummatum, quia ſi conſummatum non eſſet, liceret cuique coniugatorũ, altero etiam inuito, religionem ingredi, vt docet text. in cap. Verũ, de conuer. coniug. & in cap. Ex publico, in fin. eodẽ tit.

* *Sapien. 5. 6. 15.*

x *Exod. 1. a. 8.*

Chal. Surrexit Rex nouus in Aegypto, qui non confirmabat decreta Ioſeph.

Sep. Surrexit autẽ Rex alius in Aegypto, qui neſciebat Ioſeph.

Pag. Et ſurrexit Rex nouus ſuper Aegyptũ, qui non cognouit Ioſeph.

Vatabl. Exoritur interim Rex nouus ſuper Aegyptum, qui Ioſeph ſ. ẽ nouerat. y *Geneſ. 50. d. 51.*

Chal. Et poſuerunt eum in arca in Aegypto.

Sept. Et poſuerũt eũ in vina, in arca in Aegypto.

Pag. Et poſitus eſt in arca in Aegypto.

Vatabl. Poſuerunt que eum in arcã in Aegyptũ. z *Iudith. 16. d. 23.*

Sept. In anathema Deo dedit.

Vata. Donarium Domino conſecrauit.

a Anathema ſicitur a termine mortis dãnatio, vt eſt notabil's text. in capit. ſemo Epiſcoporum. 11. q. 3.

a *Pſal. 6. a. 2.*

Chald. Ne in furore tuo corripias me,

* *Euſeb. Cæſarien. lib. 7. Eccleſiaſticæ hiſtoriæ, cap. 14. quãſtatuam ſe vidiſſe te ſtatur: & herbã eo tẽpore habere medicabilem virtutẽ docet, quo exorta & creſ-*

De los remedios que Dios ha puesto contra el tormento y amargura de la muerte: y auisos de bien morir. Capitulo V.

La memoria del morir es el primero, y mayor remedio y auiso, contra el dolor y tormẽto de la misma muerte. Discurso primero.

El segundo auiso y remedio de bien morir trae la consideracion de la brevedad de la misma vida. Discurso II.

Tambien importa para saber bien desta vida, aduertir la euidente incertidumbre de la muerte. Discurso III.

Viuir bien, ocupando la vida en obras virtuosas y santas, es auiso importante para morir bien. Discurso IIII.

El vltimo y principal auiso para morir biẽ, es morir el hombre muchas vezes en la vida. Discurso V. y vltimo.

La memoria del morir es el primero y mayor remedio y auiso contra el dolor y tormento de la misma muerte. Discurso I.

EN Estos tratados de arriba hemos descubierto las enfermedades mas peligrosas del hombre, y que son sin remedio mortales, pues la vltima es la muerte misma, y esta como en el justo es descanso y principio d̃ vida, es en el pecador tormento y principio de la muerte segunda eterna: pues contra esta ponçoña letal, y contra este cãcer tan peligroso, hemos de procurar poner aqui la medicina y remedio, que Dios ha puesto en la botica de su misericordia, y desto hablã estos cinco discursos, y primero de la memoria de nuestro fin y muerte, que es la contrayerua mas aprouada del Espiritu santo contra si misma, como arriba mostramos en el libro primero, en el discurso septimo y octauo del primer capitulo: por donde parece, quan atada queda toda esta obra, pues se junta y buelue el fin cõ su principio. Digo pues, que para huyr los daños de la muerte, es vnico remedio su recuerdo y memoria, que en cierta manera nos dexa inmortales: pues nos defiende de pecar, que es el principio de la muerte. Assi que es materia de estado del hombre, no perder de la mano esta memoria. Para assentar esta verdad, aduirtamos, que el hombre es juntamente vna ciudad biẽ traçada, y vna republica cõ todas las partes della: tiene sus arrabales, los cinco sentidos, donde primero toca qualquier cosa que viene a ella. *Nihil est in intellectu, quin prius fuerit in sensu*: la cerca es la ley de Dios *Ne transgrediaris terminos antiquos*:[a] la plaça el coraçon, adonde cabe Dios y el proximo, y aun el enemigo. Esta mandaua ensanchar siempre el Apostol: *Dilatamini & vos.*[b] La Yglesia la voluntad, en esta y con esta es adorado Dios: * *Adorabunt Patrem in spiritu & veritate.* Tiene hospitales, la compassion de la miseria agena: * *Oculus fui cæco: pes claudo*, dezia Iob. Audiencia y Chancilleria, quando se auisa el hombre a si mismo: *Feci iudicium, & iustitiam*,[c] y su Consejo de Estado, en que trata de su conser-

uacion,

creſcẽs fimbriam indumenti ſtatuæ Domini Ieſu tetigiſſet.

* *Quòd Socrates moribundus gallũ Æſculapio offerri, refert Plato in Phedone, ex quo plures alij poſt ipſum. Inter quos eſt diſſidium in explicanda ratione huius ſacrificij: ex quibus eſſi plures ne biſcin ſentiant, plures alij diuerſa dicunt. Nam Tertullian. in Apologetico, cap. 46. ait, quòd Socrates inſtar galli Æſculapio offerri ob honorẽ patris eius, quia Socratẽ Apollo ſapientiſſimum omnium cecinit. Calius lib. 16. antiquarum lectionũ, cap. 16. ex eo id factum aſſerit, vt cœleſtem canens repetat patriã. Quod idẽ docuit Marſil. Ficin. in arg. Phedon. in fin. & Picus Mirandula in orat. quam habuit ad cœtum Rom. ex eo id factum docet, vt eo nos moneat, quòd diuinarum rerũ cognitione quaſi cœleſti ambroſia nos ipſos paſcamus.*

b *Ioann. 6. b. 12.* Siria. Colligite fragmẽta, quę ſuperfuerunt, ne quid depereat. Perẽ idẽ Pagnin. & Vatab.

b Quod ſupereſt turbis, iubet Dominus diſcipulis tollere, quia ſecretiora myſteria, quæ à rudibus capi nequeunt, non ſunt negligẽter habenda, ſed à Doctoribus & Preſbyteris, qui ſucceſſores ſunt Apoſtolorum, diligẽter tractanda. Ad quod videndũ ſunt text. in cap. In mãdatis, & in cap. fin. § pariter. 24. diſt. Quibus in locis probatur, ſecreta myſteria reſeruanda eſſe apud eos, quorũ officio ea diſſeminare incũberet.

* *D. Thom. opuſc. 57. de offic. corporis Chriſti.*

c *Luc. 22. b. 19.* Siria. Hoc facite in mei memoriam. Pag. Hoc facite in mei recordationem.

* *Ariſt. 3. de anima, cap. 8. text. com. 39.*

a Prou.

uacion,la memoria, y el entendimiento:este es el que preside, y el primer boto consultiuo, porque el decisiuo se queda a la voluntad. La memoria es el secretario desta jũta, q̃ refiere fielmente los memoriales deste consejo; sin esta no se haze nada, y cõ ella y por ella tiene todo buen despacho: porque con sola la memoria de lo passado, haze escarmiento el hombre para lo por venir. Pues con solo acordarse vn hombre, q̃ se ha de acabar la vida presente, con todo loq̃ con ella camina, va tan seguro, q̃ no pierde la eterna.

Y para q̃ no se descuyde, y siẽpre vele, ha puesto Dios despertadores en todas las cosas, para que todas ellas a voz en grito le digã lo que tan bien le esta, que se ha de acabar todo. Nace el Sol, y con toda priesa se va a poner y se escõde, q̃ es el Ocaso vna especie en el de muerte: *Oritur Sol & occidit, & ad locum suum reuertitur,* [c] y si buelue a nacer es para boluer a ponerse: *Et ibi renascens gyrat per meridiem, & flectitur ad Aquilonẽ.* [c] Alla va a parar al frio, a la sombra, que es su muerte: esta el arbol fresco y hojoso, dá con el en el fuego, y hecho ceniza, no se diferencia del alcornoque, ò quexigo: la flor se marchita y seca: la fruta come y pudre el gorgoxo: tras el verano se sigue el inuierno, tras aquella alegria su tristeza, su muerte: las paredes mas fuertes se abren, y hazen grietas, y todas se desmoronan: si comemos, animales muertos son, y el trigo molido y tostado, que antes en verça era frescura: durmiẽdo soñamos en muerte, y cõ muertos: las pinturas muestran hombres que fueron viuos, y ya son pintados y passados: las historias no hablan sino de difuntos: el espejo en q̃ nos miramos, sin lengua nos predica cada dia el postrero, que se va acercando, que se pierde el color, que se caen los dientes: que se nieua el puerto, y llega el yelo de la muerte. Los Sabios no dizen otra cosa. El maestro dellos Platon: * *Sapientis est animam in mortem prominere, hac velle, hoc meditari, hoc semper cupidine ferri in exteriora tendentem.* Para alcançar virtud, y conseruarla, ha de tener el hombre presente la muerte meditandola, y si saliere por necesidad a las cosas exteriores, en lo interior quede la consideracion deste fin.

Lo mismo auisan las ciencias todas, diziendo lo que es la vida del hombre. La Astrologia le cõpara con la Luna, por su mutabilidad, porque este planeta solo entre los demas tiene visible el creciente, y su menguante, cõ esta baxa de pobre a rico, de salud a enfermedad, y de la alteza a la cayda. La Logica le compara a vn argumento suyo que llama Entimema, que es vna breue razon, que no tiene mas que antecedente y consequẽte, porq̃ consta de alma y cuerpo, y el alma causa la vida, como el antecedente causa la consequẽcia. Lo mismo es nuestra vida, vn argumento en dos terminos, nacer y morir, puesto el primero, se sigue el segundo. La Arismetica da el mismo auiso al hombre, diziendo, que es vn zero, que aunque tiene en si muchos numeros, porque les da valor, al vno haze diez, y al dos haze veinte, con todo esso al cabo es no nada. La Matematica le compara a la figura esferica, redonda, circular, que donde comien-

a *Prou. 22. d. 28.* Chal. Ne mutes terminũ, quæ à seculo eil.
Septua. Noli trãsferre terminos æternos.
Pagnin. Ne trãsferas terminum antiquum.
Vatabl. Ne moueas loco perẽnes terminos.
b *2. Cor. 6. 6. 13.* Siria. Et dilatate charitatem vestrã erga me.
Vatabl. Dilatamini & vos.

II.

Todas las cosas dizẽ al hõbre su fin y muerte.

* *Ioan. 4. c. 23.*
* *Ioan. 29. c. 15.*

c *Psal. 118. v. 121.* Aquila. Feci iudicia tua.

c *Eccles. 1. a. 5.* Chal. Oritur Sol in die ex latere Orientis, & ingreditur Sol in latus Occidẽtis in nocte, & ad locum suum anhelat, & ambulat per viam aduersi, & orituras est eras ex loco vnde ipse ortus est heri.
Sept. Oritur Sol, & occidit Sol, & ad locum suum dauit, oriens ipse ibi reuadit ad Austrũ, & gyrat ad Aquilonem.
Pag. Et orietur Sol, & occidet Sol, & ad locũ suum transit, vbi oriatur: vadit ad meridiẽ, & circuit ad Aquilonem.
Vatab. Oriturque Sol, & occidit Sol, & anhelas tendit ad locum suum, vbi oritur, d scadit verò ad Austrũ, & redit ad Aquilonem.

* *Plato in Phedo, vel de anima.*

ça alli acaba: quando nace, luego comiença a morir, todo cali es vno. El mismo hombre muerto que sabe mas de la muerte, como el letrado de sus libros, el pastor de sus ouejas, el soldado de las armas el piloto de los peligros del mar. *Qui nauigant mare, enarrãt pericula eius. Assi el muerto, el difunto habla mejor de la muerte: esse està dando vozes: *Memor esto iudicij mei, sic enim erit & tuum mihi heri, & tibi hodie.* [d] No te oluides de lo que tãto te importa como es la muerte y su juyzio, ayer passo por mi, y por ti sera mañana; tanpoco ay de vno a otro, vna noche en medio, y essa de temor y asombro. Hasta vn condenado en el infierno por el daño que se le puede recrecer, de que otros por su mal exemplo se condenarõ, dize san Lucas, * pedia a Abrahan, embiasse vno de los dañados, para que diesse estas vozes en el muudo, y despertasse estos amodorridos pecadores. Y le respondio: Ley tienen y Profetas, sino creé a aquellos, tampoco creeran a estos. Y veese sin duda en el exemplo de san Gregorio, * que refiere de vn Estefano, que auiendo visto las penas infernales, y hablando dellas, como quien las vio, dize el santo, (cosa tremenda!) que era hombre de mala vida, que lo que no haze la palabra de Dios, no lo acabara vn muerto, ni vn condenado. Assi lo predica el Eclesiastico en mil lugares de su libro. *In omnibus operibus tuis memorare nouissima tua.* [e] No des passo sin passar por la memoria del fin de tus dias, q̃ como tiene el hõbre sus principios, concepcion, natiuidad, y primer instante de la razon, tambien tiene sus fines ciertos, q̃ le han de poner vna mortaja, y pisarle la tierra. En otra parte: *Memor esto quia mors non tardat.* [f] Acuerdate que no se duerme en las pajas la muerte. Y en otra: *Memento nouissimorum, & desine inimicari.* [g] El que se acuerda que ha de morir, facilmente dexa vandos y enemistades. Y en otra: *Memento nouissimorum, noli obliuisci.* [h] Que fue vn modo de encarecer, con que quiso significar vna eterna memoria de lo que es el morir. Acuerdate y no te oluides, es dezir: Acuerdate vna vez y otra, siempre, en todo tiempo y lugar. De manera que todo el libro es este recuerdo, que se ha de acabar todo. Llena està la Escritura desto, y no ay cosa en ella, que no tire a esta sombra de la muerte: *Quæcunque scripta sunt, ad nostram doctrinam scripta sunt.* [i]

Sobre aquel lugar del Genesis: *Fecit quoque Dominus Deus Adæ & vxori eius tunicas pelliceas, & induit eos,* [l] dize Lipomano, * que aquellas ropas con que Dios vistio a nuestros padres primeros, no fueron de seda, ni de purpura, sino de pieles asperas de animales muertos, para memoria de la muerte y pena de su pecado. Y tiene dificultad: porque como sea verdad, que Adan peco luego a seis dias despues de criado el mundo, que es el mismo dia que Adan fue criado, pues el mismo dia fue echado del paraysso, como tiene el * Abulense por comun sentẽcia, y no huuiessen aun los animales multiplicado, porque fueró criados el quinto dia, no se puede entẽder que pieles de animales muertos ayan sido aquellas de que Dios vistio a Adan. Porque lo primero, no se puede dezir, que mato Dios algunos animales, pues no auia de

* *Eccli. 43. c. 25.*
d *Eccli. 38. c. 23.* Sep. Memento iudicij eius, quoniã sic erit tuum, &c. Vatabl. Memento forte tuum periude esse vt tua futura sit. Alij: Memento iudicij mei, quoniã sic & tuum, &c.
* *Luc. 16. f. 27.*
* *Greg. lib. 4. Dialog. cap. 37.*
e *Eccli. 7. d. 40.* Sept. In omnibus verbis tuis, &c. Pag. In omnibus factis tuis memẽto extremorũ, &c. Alij: in omnibus sermonibus tuis memẽto, &c in seculum non peccabis
f *Eccli. 14. b. 12.* Vatabl. Memor mortem morã non face e. Alij, Nõ tardabit.
g *Eccli. 28. a. 6.* Vatabl. Memẽto extremorũ, & depone inimicitias
h *Eccli. 38. c. 22.* Vatabl Memor extremorum, ne obliuiscaris eorum.

Alij: Memor nouissimorum tuorum, ne obliuiscaris.
i *Rom. 15. a. 4.* Syria. Quicquid enim quondã scriptum est, ad nostram doctrinã scriptum est. Pagn. Nam quæcunque præscripta sunt, in nostrã doctrinã præscripta sunt Idem Vatab. Ex hoc quãtile sit legere celeriter confitar, dum tamen quod legimus, intelligamus: legere enim, & non intelligere, est negligere. Ad quod in l. Minimẽ. ff. de legib. & cap. solite. 2. dist. 38.
l *Gen. 3. d. 21.* Chald. Et fecit Dominus Adæ & vxori eius vestimẽta honoris super cutẽ carnis suę. & induit eos. Sept. Et mulieri eius. Pagn. Tunicas pelliceas, & induere fecit eos.
* Idem

III. De q̃ fueró las tunicas, con q̃ Dios vistio nuestros primeros padres.

cada

cada especie mas de dos, y essos eran menester para la generació: y no es verisimil, que Dios los matasse. Lo segundo, tampoco es verisimil, que Dios criasse entonces nueuos animales: porque segũ *S. Agustin, despues de criado el mũdo nunca Dios crio nada, sino el alma razional. Lo tercero, porq̃ no es creyble, que criasse Dios las pieles solo para este proposito. Y por esso dizen algunos que sabẽ, que Dios auer hecho a nuestros padres tunicas de pieles, no es otra cosa, sino auerles dado cuerpos corruptibles y mortales, en lo qual incurrieron por el pecado. Assi lo declara Origenes. *Otros afirman, q̃ el auerles Dios vestido * de pieles, no es otra cosa, sino auerles dado la traza y ingenio, para que se vistiessẽ assi de pellejos de animales: y se colige de la translacion del lugar puesto q̃ buelue Pagnino. * Otros dixerõ, q̃ estas pieles d̃ animales muertos, con q̃ Dios cubrio la desnudez de nuestros padres, no só pieles de ouejas, ni de corderos, ni de ningunos otros animales, sino la piel benditissima del Cordero sin mancilla, Christo nuestro Redentor, que se dize en la Escritura, * *Agnus occisus ab origine mundi.* Y que con la Fe y memoria del diuino Cordero se cubrierõ, y se perdonaron sus ignominias y pecados, para que con su piel sacrosanta, e lo es, con su memoria y merecimiento, se cubriessen y remediassen su mortalidad y pecado. * Otros entendieron por estas pieles las cortezas del arbol, de q̃ comieron, diziendo que se hunio Dios, como el juez q̃ saca al ladrõ a hazer justicia cõ el peso falso al cuello. Que es lo de Dauid *Erui vos-*

cem ipsius iniquitas eius descẽdet.[m] Que al pecador su pecado le ilueue a cuestas.

Pero dexando tãtos modos de dezir, digamos cõ san * Teodoreto, q̃ trata largo esta duda, q̃ el negocio es mas curioso q̃ necessario, siendo assi, q̃ a Dios no le faltaron mil trazas, para ordenar su voluntad diuina, para sacar pieles de animales, y cubrir al hõbre en pena de su culpa con la memoria della. Y assi es cierto, q̃ fueron vna mortaja en vida, y vnos sambenitos de la muerte, para q̃ por ninguna parte la oluidassen. Y parece q̃ de alli començó el habito de la Caualleria del Tuson, q̃ es vn cordero muerto, para q̃ trayẽdole los Reyes y principes en el pecho, les pusiesse el coraçõ, y despierte en todas sus grandezas, la baxeza en que se han de ver muriẽdo. Con este fin dexa Dios en la tierra los cuerpos aun de los mayores amigos suyos, lleuandose consigo las almas, para que tropecando con ellos, caygan en la cuẽta de su desengaño, por grandes que sean, y señores leuantados, q̃ aunque en vida como tierra de mõtes no son hollados, pero en la muerte todo es tierra muerta, hollada, y desechada. *Fili hominis, sume tibi latere m, & pones coram eo, & describes in eo ciuitatem Ierusalem, & ordinabis aduersus eã obsidionẽ.*[n] Dize Dios a Ezechiel, Toma vn ladrillo, y dibuxa en el toda essa ciudad, y el cerco de sus enemigos, los tercios y esquadrones formados, los campos y deheſſas. Todo en este ladrillo? parece imposible: hazieda, edificio, soldados, ganados y perdidos en vn adoue? Mejor quedara esse mapa grauado en bronze, ò en vn marmol.

1 Idem dicit text. in cap. Adam, 10. fi. de pœnit. dist. ...vbi Arcini dicit, idcirco eũ induxisse vestimenta pellicea, id est, de pellibus mortuorum animalium, vt significaretur mortalitatis sententia.

*Lyranus in sua Cisterna super Genes. cap. 3. super verba posita.

*Abulẽs q. 60. super cap. 13. Genes.

*Aug. to. 2. epist. 28. quæ est de animarũ origine, inter princip. & med.

*Origenes ad scribunt hunc dicendi modũ Epiphanius in Anchorato, & Methodius in Aglaophõte.

*Gennad. Constantinopolitanus Episcopus Cõment. super verba posita.

*Franciscus Georg. to. 1. problematum, problemate 59.

*Apoc. 13. b. 8.

*Gennadius citatus, Theodoretus, Hieraclides Episcopus, & Gregor. Nazianzen. quẽ refert Moses Bar-cephas lib. de paradiso, par. 1. longe ante finem.

m Psal. 7. c. 17.

n Ibid. Et super ve eum eris, &c. Idem Hier. & Pagn. Vatab. Volens a nobis in veteri cum ipsius reminiscentiam.

*Theodoret. q. 39. in Genesim.

n Ezech. 4. a. 1.

Ibid. Sume tibi lapidẽ, & pones coram te, & ingredies in eũ ciuitatem Ierusalem, & pones eũ in circuitu eius ierusalem, & pones castra ad eam, & dabis super eam obsidionem. Sept. Sumes tibi lateres quadratos, &c. & dabis super eam obsidionem. Vatab. Accipe tibi lateres, & pone ante te, & sculpe super eum vrbem Ierusalem. Pone deinde obsidionem contra eam.

Bié eſta en vn ladrillo,que la mayor gloria del mundo toda es ladrillo,arena,poluo,y muerte tyara de Pontifice,corona de Emperador,priuança,hermoſura,ſalud honra,contento,y hazienda,adoue mal cozido:y en el ſirua de deſpertador y de freno para no pecar,y todo es meneſter,para q̃ no oluidemos el morir:la tempeſtad el relampago,el rayo que abraſa, los temblores de tierra: haſta el ſueño(como arriba dezia)ſõ anillos deſta memoria; la enfermedad,la neceſsidad,la auſencia forçoſa,todos ſon liéços deſte retrato temeroſo de la muerte,y todos ſon meneſter. Lo vno,porq̃ es tan grãde nueſtro engaño, y tamaño neuſtro oluido, q̃ aun eſtãdonos muriendo,quebrados los ojos, y leuãtado el pecho,no lo creemos; que eſſo es el tentar el enfermo la ropa como quien dize, que toda via eſta en ſu caſa,y q̃ haſta la noche todo es dia. Y eſſo ſon las traças con que viuimos,como ſi para ſiempre huuieramos de viuir. Lo otro,porque es el freno q̃ nos detiene y enfrena al mas duro de boca,el penſar que todo ſe ha de acabar, y que ha de auer cuẽta de todo. Con ſola eſta arma quebrantamos las de nueſtros contrarios. Quando yua huyendo de los ſuyos Elias,* le puſo Dios en vna cueua,para moſtrarle ſu amparo: vio venir vn viento deshecho, con vna grupada de tẽpeſtad tan furioſa,que ni arbol,ni piedra, ni monte la reſiſtia. Turbado el ſanto,paſſo vn remolino y poluareda,que le cegaua,tan fuerte, que fue meneſter dezirle Dios, Ayre es,no ay de q̃ temer. Deſpues paſſo vn torbellino de fuego, abraſãdo la tierra y el ayre,y en la cueua ſe defendio de todos eſtos terremotos. No ay lugar para ver marauillas de Dios,y tener ſeguridad el hombre,como la ſepultura y ſu memoria: alli ſe vencẽ los enemigos, la cõcupicencia de la carne, y ſu fuego ſe apaga,la concupicẽcia d̃ los ojos y ſus deſſeos ſe marchitan, la ſoberuia y ambició de la vida alli ſe templa:que ſon los tres enemigos que deſcubrio ſan Iuan: *Concupiſcentia carnis, concupiſcentia oculorum, & ſuperbia vitæ.*[o] Y aqui ſe haze tan fuerte el alma, q̃ nada ſe le pone delante, q̃ no lo vẽça y rinda; que por eſſo en el exercito de Dios lleuauan en la vãguardia,en la delãtera, en lugar de tiros gueſſos reforçados,el ataud y hueſſos de Ioſeph,para q̃ no boluieſſẽ pie atras,aſsi porq̃ todo lo vence eſta arma,como porque cõ eſte fauor y antorcha queda de tã buena viſta el alma,que alcança a ver, que todo lo q̃ ſe deſcubre en el mundo es vanidad y aficiõ del eſperitu, *Et afflictio ſpiritus*. [p] Que como el guſano de ſeda a coſta de ſus entrañas labra el capullo y bellotica,en que el miſmo queda enparedado,y haze la bobeda de ſu ſepulcro,aſsi toda la vida del mũdano es labrar y afanar ſu miſma muerte. En el conſejo que da,por hazer liſonja,en el dinero q̃ jũta contra conciencia,y en la vẽgança q̃ intenta ſin juſticia, porq̃ le falta la memoria de lo q̃ ha de ſer, quãdo llegue la muerte,y ſe oluida de lo que dexa tramado cõ ſus manos. Eſte fue el enojo q̃ tuuo Dios cõtra Moab, *Super tribus ſceleribus Moab, & ſuper quatuor non cõuertã eũ.*[q] De aquel quarto pecado q̃ tanto ofendio a Dios,y arriba hemos* tocado otras vezes, que fue,que en el lugar donde eſtauan

IIII. La memoria de la muerte q̃branta las fuerças de nueſtros cõtrarios.

* *3. Re. 19. b. 9 & infra.*

o *1. Ioan. 2. c. 16.* Siri. Concupiſcẽtia corporis, &c. & faſtus mũdi. Vatab. Et faſtus vitæ.

p *Eccleſ. 1. c. 14.* Chal. Et contractio ſpiritus. Sept. Et perſuaſio ſpiritus. Aquil. Et paſſio venti. Pag. Et cogitatio ſpiritus. Vatab. Et animi moleſtia.

q *Amos. 2. a. 1.* Chald. Et ſuper quatuor non parcam eis, &c. Sept. Super tribus impietatibus, &c. non aduertam eor eum. Pagn. Super tribus prauaricationibus non parcam ei. Vatab. Et ſuper quatuor non reuocabo eum.

* *Lib. 1. ca. 7. diſ. 3. & lib. 2. ca. 1. diſ. 1.*

los

los hueſſos del Rey de Iuda, puſieron la eſtatua de la Dioſa torpe Venus, auiendolos quemado, ſin dexar raſtro ni ceniza dellos, puſieron el oluido de la vida, y quitaron la buena memoria del difũto, que alli eſtaua. Fue tan peſada eſta culpa, que dize Dios, que no le iran alabando, ni ſe iran cõ ella, porque fue vna licencia publica de ofender a Dios, quitando el deſpertador de la penitẽcia, y poniendo el de la deshoneſtidad: deſenfrenando los apetitos locos y furioſos de la carne, quebrar el timon y gouernalle del nauio de la vida, para que ſe deſpeñaſſe aquel pueblo, y derrotaſſe en los eſcollos y bancos de la damnacion eterna. Eſte fue el Norte, la Aguja y carta de marear, de aquel Arca, y vrca de Noe, y con ſola eſta memoria en medio de las aguas del diluuio el ſolo ſe eſcapo, y tomo ſeguro puerto: porq̃ lleuaua conſigo dentro del Arca los hueſſos y calabera de Adan, que le ſeruiã de viuir en paz entre tantos contrarios, de lleuar en paciencia tan gran encerramiento: y finalmente de timon y temor para no ofender a Dios, con que ſe eſcapo a ſi y a ſu caſa, y reparo al mundo. Y es tanta verdad eſta que ay autor que afirma, *que Adã no hizo penitencia de ſu culpa, haſta q̃ vio delante de ſi muerto a ſu hijo Abel, robado el color, quebrados los ojos, con mal olor y guſanos: entonces temio la muerte, y conocio la miſeria de ſu vida, y propuſo la penitencia: Y puedeſe colegir algo, de lo que añade el Toſtado, *que lloro cien años continuos. Que lagrimas tan continuas mas fueron de coraçon cõtrito que aficionado, mas ſe lloro a ſi miſmo viuo, que al hijo muerto. Y hazeme creer, que fue eſta gran parte de la razon, porque alçó Dios el precepto de no comer carne los hombres haſta el tiempo de Noe, porque como viuian tan largo los de aquella edad, ſe perſuadian, que podian durar para ſiempre muchos dellos, pues *intentaro edificar vna torre, que llegaſſe al cielo, para eternizarſe en ella: y para que vieſſen los pocos que quedauan en el mundo, que no los auia de guardar por neceſsidad Dios, permitio que comieſſen carnes, para que ellos miſmos fueſſen ſepultura de los animales muertos: quedando el eſtomago viuo hecho carnero de los muertos degollados, y para q̃ truxeſſen conſigo el mal olor del ſepulcro, ſin poder perſuadirſe alo contrario, y fueſſe la miſma vida vna prolixidad de la muerte, como dixo ſan Gregorio: * *Defectus quotidianus corruptionis quid eſt aliud, niſi quædam prolixitas mortis?* y por eſſo añadio: *Carnem cum ſanguine non comedetis.* [r] Ya que comays carnes, ſean ſin ſangre, porque como en la ſangre eſta la vida, no os perſuada el demonio, que comeys vida, ſino que todo es muerte de muertos. Tanta es la importancia deſta medicina ſoberana, que no ſolo cura las enfermedades preſentes, ſino preſerua de las futuras, es triaca de ſu miſma ponçoña, y es el primero y mayor auiſo, parſalir en deſcanſo deſta vida, como prouaran los diſcurſos que ſe ſiguen.

* *Leonard. de Vtin. lib. de legibus, ſermone de pœnit.*

* *Alfonſus Toſtat. in opuſc. de optima politia, inter princip. & med.*

* *Geneſ. 11. a. 4.*

* *Gregor. hom. 32. ſuper Euangelia, in princip.*

r *Geneſ. 9. a. 4.*
Chal Carnẽ cum anima ea, ſanguinẽ eius non comedetis.
Sept. Carnẽ in ſanguine animæ nõ comedetis.
Aquil. In anima eius ſanguinem eius non comedetis.
Pagn. Carnẽ cum anima eius, quæ eſt ſanguis eius, non comedetis.
Vatab. Carnẽ in anima ſua, ſanguine (id eſt. ſuo) non comedetis.
Heb Carnẽ cũ anima ſua ſanguine ſuo non comedetis.

El segundo auiso y remedio de bien morir trae la consideracion de la breuedad de la misma vida. Discurso. II.

ESte auiso segundo es en fauor del primero, pues considerando la verdad de la breuedad de la vida, se vendra con mas suauidad a passar por el trago riguroso de la memoria de la muerte: que es tan importante, que suele hazer mas por ella el hombre que por Dios. Aquel lugar de Dauid: *Non est respectus morti eorum,*[a] traduxo san Geronimo: *Non cogitant de morte sua*, y el Caldeo: *Non terrentur neque conturbantur propter diem mortis.* Que no les haze miedo el morir, porque parece que el no pensar en ella, es no temerla, y no temiéndola, se pierde el respeto, y tiene en poco. Y si guárese de esto tan grádes inconuenientes, como son: *Ideò tenuit eos superbia, operti sunt iniquitate, & impietate sua, prodijt quasi ex adipe iniquitas eorum: transierunt in affectum cordis, cogitauerunt, & loquuti sunt nequitiam, iniquitatem in excelso loquuti sunt: posuerunt in cœlum os suum, & dixerant, Quomodò scit Deus.*[b] De alli les nacio la pepita de la soberuia: bañauanse en maldad y pecados, derretianse en ofensas de Dios, hablauan todo lo que imaginauan, como cierto, hasta poner en el cielo su légua, y dezir mal de la prouidencia diuina, y su gouierno. Que mas daños se pudierá seguir de no tener a Dios delante? Ningunos, pues no son mas los q̃ Dauid cuéta de los q̃ no le tiené. *Non est Deus in cõspectu eius: inquinatæ sunt vie illius in omni tempore. Auferuntur iudicia tua a facie eius: omnium inimicorum suorum dominabitur.*[c] El malo, que viue como sino huuiera Dios, todos los caminos de pecado tiene ocupados con sus culpas, no se le acuerda de los juyzios de Dios, y assi atropella con todos como con enemigos. Los dos juyzios que aqui dize Dauid, son el de la muerte, y el que a ella se sigue; que assi le llamò el Eclesiastico: *Noli metuere iudicium mortis.*[d] Y por ser tantos los daños que se siguen de la falta desta memoria, deuia de dezir Moysen; *Vtinam saperent, & intelligerent, ac nouissima prouiderẽt.*[e] Oxala pluguiera al cielo, q̃ tuuieran juyzio los malos para atender como viuen, y vista clara para prouar las postrimerias de la muerte, que fuera preuenirse contra ella; y como la contraseña de Ionathas có su criado para acometer a los Filisteos, Si vamos alla, segura es la vitoria: porque si les salimos al encuétro y camino, cogemos los desapercebidos, y por lo menos de ruin a ruin, quié acomete vẽce: y si ellos saliesse a nosotros, podriá cogernos: y assi aũ que yua Ionathas cansado de trepar y gatear por las peñas, no dexo por esso de matar buena parte de gente, tal y tanta, que se cuenta por milagro, y por tal le cuenta la Escritura: *Factum est miraculum in castris:*[f] y luego, *Accidit quasi miraculum.*[f] Que esto prouiene de saber entender y preuenir, *Saperent, intelligerent, ac nouissima prouiderent.* Por esso al morir los justos, llama la Escritura ver la muerte: *Responsum acceperat Simeõ á Spiritu sancto, non visurum se mortem.*[g] Y parece que alude al secreto y propiedad oculta del lobo, que si el hombre le vee primero, no le teme: pero si el lobo vee primero al hombre, le da

tal

a *Psal. 72. a. 4.* Chald. Quoniã non terrentur, nec conturbantur propter die mortis ipsorum. Hier. Quoniam nõ cogitauerũt de morte sua. Sep. Quia nõ est declinatio in morte eorum. Pagn. Quia non sunt ligamẽta in morte eorum. Vatab. Neq; enim sũt eis nexus ad mortem.

I. Que le daños se siguen falta do la memoria de la muerte.

b *Psal. 72. a 6. & infra.* Chald. Ideò circumdedit eos superbia, corona, q̃ã imponunt capiti suo, de rapinis illorum est. Matath. est ob pinguedinem similitudo vultuum eorũ: progressa tunge eorũ eò peruenerunt tabulas cordis illorum. Hieron. quescent præ humore, & ideò ut vi nos ceant, & ad violentiã declinãdine cordis sui loquentur. Posuerũt in sanctos cœlorũ os suum. Et dicẽt, Hæccine cognouit Deus? Hiero. Ideò nutriti sunt ad superbiã, circumdederunt iniquitatẽ sibi. Processerunt â pinguedine oculi eorum, transierũt cogitationes cordis: transierunt & locuti sunt in malitia, calumniã de excelso loquẽtes. Posuerũt in cœlũ os suũ: & dixerunt. Quomodò nouit Deus? c *Psal. 9. d. 26.* Chal. Quòd nõ sint manifesti ante Dominũ omnes cogitat⁹ sui. Prosperabuntur viæ eius in omni tempore: longè sunt iudicia tua ex aduerso eius: omnes oppressores eius imperabitur in illos. Hieron. Nec Deus in omnibus cogitationib⁹ eius. Parturiũt viæ eius in omni tempore: longè sunt iudicia tua â facie eius, omnes inimicos suos

tal miedo, que le quita la habla. *Plinio lo afirma, y S. Ambrosio lo trae a proposito de lo que pue de la vista de vn rostro. Al fin ella es cosa antigua, recebida por pro uerbio, para aviso de muchas co sas, que preuenidas nos suceden bien y sin preuencion nos dañá y ninguna tanto como la muerte, como prouaremos en el discurso siguiéte: porque es incierta, y viene como ladron: *Dies Domini, sicut fur in nocte, ita veniet.*[h] Que todo su poder estriua en la traycion con que viene: y assi preuenida pierde la fuerça, como el lobo teme; y si halla descuydado al hombre, le quita la habla: que esso es morir sin confesion, sin animo, y sin es fuerço: no vieron venir la muer te, sino ella les vio primero. No ay animal que para la muerte no tenga esta preuencion. Las palo mas en vandas si el arcabuzazo lleuo vna, las demas inquietas re bolean, y se ponen en cobro. El balido de vna oueja que lleua el lobo, perturba las que quedan, aunque esten apretadas en mue la, que el miedo aprieta y aco rrala: *Pressura gentium præ confusione sonitus maris & fluctuum.*[i] Nadie ay, a quien no encoja la muerte, el caracolillo, si saca la cabeça a go zar del buen dia, y con algun des perezo señala con el cornezuelo el Sol, si le punçays, se encoje, y entra en su casa, que es su sepultu ra. Siendo esto assi, quanta mas obligacion tiene el hombre, pues tiene tantas cosas en que ver la muerte, de tenerla respeto, y guar darla el decoro? pues de perderse le tantos daños se le siguen, en es pecial si se vee en pecado, que es el que le abre la puerta, y el con q̃ ella se confederò para que como ladron cicatero, entrando en la casa del hombre, la abriesse y la ro basse. Pues considerando la bre uedad de la vida, necessariamen te vendremos a preuenir la muer te.

De las burlas que hazian los falsos Profetas del verdadero E sayas, podriamos aqui sacar a nue stro intento veras: *Manda, remanda.*[l] Quede mandatos? en cada ca pitulo de la ley: *Expecta, reexpecta.*[l] Quede esperáças prometidas? Ya viene, espera. Al que no lleua ofi cio, mañana vacara: Al que pretẽ de dignidad, espera vn poco: *Modicum ibi.*[l] Que si bien se consi dẽ. son estas palabras como la res puesta de Apolo, equiuocá, que jũ tamente dezia el vencimiento y a vitoria, pues juntamente con dezir al pretendiente desuaneci lo, que aguarde vn poco, que luego alcançara lo que pretende: *Modicum ibi*, dize al Christiano prudẽ te, que todo es poco. h, sta la mis ma vida, y assi que de nada haga caso, pues todo durará p. co. No ay palabra tan repetida en la diui na Escritura, como *Modicũ* poco, dandonos a entender, quan poco es todo, y quan poco dura. Y assi Moysen contando los dias, puso primero la tarde que la mañana: *factumque est vespere & mane dies vnus.*[m] Bien se que es question mo uida, y respondida por san Am brosio *, pero lo q̃ aora ofrece, es, que es tan breue la vida humana, que se puede contar primero lo vltimo, como si ya huuiera passa do. *Tempus breue est*,[n] dize san Pablo, que el tiempo es breue, y por ser tan breue el tiempo, dad por venido lo passado *Qui flẽt, tanquam non flentes*,[n] El q̃ llora, como si se alegrasse: no por la certeza de lo

que

suos despli cit.
Sep. Contaminãtur viæ illius in tempore, &c.
Alij. exaltatum est iudicium tuum in tempore.
Pag. Nec erit Deus in omnibus cogitationibus eius: sperabunt vias eius in omni tempore: in altitudine sunt iudicia tua coram eo, inimicos hostes suos sufflauit.
d *Eccli. 41. a. 5.*
Varab. Fatũ mortis ne metuas.

II.

Todos los animales preuienen la muerte.

d Archid citans Chrysostomũ in ca. Quã præpostere ũ, in princip. 13. q. 2. ad hoc benè loquitur, dicens, stultũ est timere, quod vitari non potest. Ex quo cùm mors, & eius iudicium communis sit omnib⁹, & vitari nó possit, timendũ est, vt in præsenti dicitur.
e *Deut. 32. d. 29.*
Varab: Væ dẽrint, quid standem fu o rũ fit ipsis?
f *1. Reg. 14. c. 15.*
Chal. Et fuit turbatio in castris. Et fuit in turbatione ab ante Dominum.
Sep. Et factus est pauor in castris, & factus est pauor à Domino.

III.

Breuedad de la vida humana.

g *Reg. 8.* Et fuit pauor in castris, & fuit in pauore grandi.
Varabl. Factus est autẽ pauor in castris. & incidit pauor Dei.
f Miraculum dicitur nimũ factum existẽs præter naturæ, vel quoad factum, vel quoad modum. Ita definiunt Theologi & Archidiac. in c. p. hec mirum, col. 2. 26. q. 1. vnde hoc miraculũ Ionatha debet secundũ modo accipi.
g *Luc. 2. d. 26.*
Striuc. Ac dicam ei facerat de spiritu sanctitatis, ipsum non visurũ mortẽ.
Varab. Erat que ora tũ editũ à spiritu sancto; non visurum mortem.
* *Plin. li. 8. de naturali histor. cap. 22. Ambro. li.*

que se promete, que esso quiça no llegara, sino porque llegara presto la muerte, tan apriessa corre la vida: *Ecce mensurabiles posuisti dies meos.*[o] Dezia Dauid hablando cõ Dios: Acordaos Señor, que me aueys dado los dias y la vida cõ medida, y no con cuenta: y assi no dixo *Numerabiles*, porque se pueden medir, y no cõtar.* Los Filosofos diuiden la cantidad en continua y discreta, lo que es quanto en cãtidad continua no se numera ni cuenta, el largo de vna tabla no se cuenta como el dinero, ni como los dias, meses y años, dos dias, quatro meses, seys años: y no hazemos cuẽta, sino dõde ay mas que vnidad: pues como no tengamos ciertos dos dias de vida, no ay cuẽta de cãtidad discreta. * *Diem neq; horam*, dixo el Señor. No dixo, no sabeys los meses o años, sino dia o hora, reduciendolo a la mas menuda cuenta. Y assi dize el real Profeta, puestos los ojos en la breuedad de la vida: *Conuertimini filij hominum*,[p] cõuertios hijos de los hõbres. Y da la razon *Mane sicut herua transeat, mane floreat, & transeat, vespere decidat, induret, & arescat.*[p] Porque la vida passa y se acaba como la yerua, que por la mañana esta fresca y aljofarada del rocio de la noche, y a la tarde con la fuerça del Sol se marchita, endurece, y seca. Los terminos le va dando por horas, son hechos los autos en mẽbrete, como al delinquente escandaloso, que dessean todos le acaben, y hagan justicia. Y assi vn dia que es toda la vida:* *Me oportet operari opera eius qui misit me, donec dies est*: le hazen minutos, partiendole en tarde y mañana, y todo va acabando al hombre, como a la flor, ò a la yerua: Esso es. *Ecce mensurabiles posuisti dies meos.* Otra letra dize: *Ecce veteres posuisti dies meos*: dias viejos, canos, sin dientes: que no se pueden tener en pie, y han menester baculo y papitas, q̃ no pueden dixerir el manjar como niños, ni dormir por los achaques, como viejos. Y no dizẽ semanas ni meses, sino dias. Y assi dixo san Pablo: *Quod autem antiquatur, & senescit, prope interitum est.*[q] Quando eran los dias nueuos, al principio del mundo viuian los hombres mucho, que estaua todo nueuo. Adan noueciẽtos y treinta años. Matusalen nouecientos y sesenta y nueue, Seth, nouecientos y diez, ya son muy viejos los dias para llegar a tanto, no tienen cuẽta, que ninguna ay cierta, aunque tiené medida: y si ay alguna, es tã breue, que todo se reduze a vn instante, a vn momento.

Breues dies hominis sunt.[r] Dixo Iob que los mas largos dias son tã breues, que todo es junto en ellos nacer y ponerse el Sol, nacer y morir. Llegó Dauid y vio la cuenta q̃ auia hecho Iob, y firmola de su nõbre, reduciendola a numero: *Mille anni ante oculos tuos tanquam dies externa, quæ præterijt.*[s] Señor, Iob suma los millares de años, que los hombres cuentan a dias, yo si me days licencia, a menos los reduzgo, a menos que horas: *Vt custodia in nocte quæ pro nihilo habentur, eorum anni erunt.*[t] Habla como soldado, la vida corta y miserable, pareceme q̃ es como las horas breues de las cẽtinelas, que hazen guardia de noche. Vereys que se reparten, y como estan en frontera, la vna esta en pie, arrimada a su alabarda, ya teme, ya se assegura, ya pone el oido, ya toca al arma, ya todo es vn sobresalto: y passa pensando que

son

lib. 6. Exameron. cap. 4. vbi vlterius dicit, quòd lupus ab homine prauis suis deponit ferociã, & non potest currere.

h 1. Thessal. 5. a. 2. Siriac. Diem Domini nostri vt fur in nocte ita vẽturus.
Pagn. Quòd dies ille Domini vt fur in nocte ita vẽturus sit. Idem Vatab.

i Luc. 21. c. 25. Siriac. Et in terra angustia gentiũ, & cõplosio manuum præ stupore sonitus maris: Vatab. Et in terra angustias gentium in perplexitate resonante mari & fluctu.

l Esai. 28. c. 10. Sept. Adhuc parum, adhuc parum. Pag. Parum ibi, parũ ibi. Vatabl. Præcipe ad præceptum, præcipe ad præceptũ: expecta ad expectationẽ, expectra ad expectationẽ: pusillũ hîc, pusillum est hîc

m Genes 1. a. 5. Chal. Et fuit vespere & fuit mane dies vnus. Ferè idẽ Pagnin. & Vatab. Sept. Et factum est vespere, & factũ est mane dies vnus. Alij: Et facta est vespera.

* Ambros. lib. 1. Exameron. cap. 10.

n 1. Cor. 7. c. 29. Siriac. Tempus omnino cõtractũ est, &c. Pagn. Tẽpus breuiatũ est: qui plorant, tanquam qui non ploreant. Vatab. Tempus contractum est: qui plorãt tãquã non plorant.

o Psal. 38. a. 6. Chald. Ecce leues ordinasti dies meos. Hieron. Ecce breues posuisti dies meos. Pag. Ecce vt palmi mensuram posuisti dies meos. Vatabl. Ecce tu cõstituisti dies meos palmi minoris longitudine. Hebr. Ecce palmos posuisti dies meos.

* Aristot. in lib. prædicamentorum, capit. 6. de quantitate.

* Matt. 25. a. 14.

p Psal. 89. a. 6. Chal.

son pocas horas, hasta que dẽ las doze, y el se va a reposar, y entra otro. Assi estamos en esta frontera de la vida.* *Militia est vita hominis super terram*, hasta que amanezca el dia. A vos os encomiendan, q̃ hagays guarda hasta tal hora, es menester velar: da el relox, y vays os a dormir el sueño de la muerte. Con esto se passa con paciencia, pensar que durara poco, que tal vida no era para largo plazo. San Pablo justa suma de los sabios cõtadores, aprueua lo dicho, y las horas las reduze a vn momẽto, y dize, Yo a menos, Iob a dias, Dauid a horas, yo a momentos. *Quod in præsenti est momentaneum, & leue, tribulationis nostræ supra modum, in sublimitate æternæ gloriæ pondus operatur in nobis.*[t] Que es la vida vn momento, vn instante. Hablo como gran Filosofo y Teologo. Si se compara a la eternidad, es menos que esso, si hablamos de lo que tenemos de la vida, es vn instante, vn momento tã breue, que queriendo señalarle ya es ydo, porque lo passado dõde esta? Lo futuro quien lo tiene? Que teneis? Este *Nunc*, q̃ quãdo lo acabays de dezir, ya no es; ha sido, ya se fue. Pues si la vida es dia breue, es hora menguada, es instante veloz y fugitiuo, de que sirue hazer en ella assiento para nada? tomar lo que es menester, y lo q̃ no se puede escusar, y adelãte, que es larga la jornada de la eternidad para siempre.

Solo el pẽsar para siẽpre muerte o vida, gloria, ò infierno, es bastante despertador para el mas amodorrido demonio, para siẽpre sin fin. O santo Dios! aqui lo auiamos de dexar, pues con esso se dize todo. Por esso llamo el Espiritu santo al hombre:* *Nuntius per currẽs*, correo de a las treinta, de toda diligencia; que sin apearse de la posta, toma vn vocado y tira. Y el ventero lo mismo que le pone a el, en passãdo lo pone al que despues llega. Esta es la traza desta vida, passar & corrida por todo sin estado ni quietud en nada; y lo q̃ a vos os sirue el mundo, honra, hazienda, y oficio, con lo mismo sirue al que os sucede despues: y todo tan apriessa y tã breue, que a vos mismo no os podeys gozar; con tanta ligereza buela todo, como el viento. Assi lo cõfiessa Iob, y aun creo que le fue algun consuelo: *Quia ventus est vita mea.*[u] Corre a quatro pies la vida mas que el viento. Y por esso en otra parte la comparo al nauio: *Transierunt dies nostri sicut naues poma portantes.*[x] Porque todo su bien o mal esta puesto en el viento, la sobra y abũdancia le derrota, y haze correr sin tiento, y la falta le detiene y calma: por esso se quiebra el vidrio tan facilmente, porque se hizo con ayre y soplo. que firmeza ni duracion puede tener, lo que con ayre se fabrica? pues todo este edificio del hombre le leuanto Dios con solo vn soplo, *Et inspiravit in faciem eius spiraculum vitæ.*[y] Pues lo que se haze con vn soplo, que ay que espantar que dure poco, y corra siempre peligro: y no es aliento y ayre como quiera, sino el mas sutil y delicado. Assi lo dixo Esayas, parece q̃ poniẽdo paz entre vnos que reñian: *Quiescite ergo ab homine, cuius spiritus in naribus est.*[z] Que aunque lo literal suena, no ay que temer de hõbre que presto se enoja, porque tan presto se desenoja y quieta. pero bien significa lo que vamos diziendo, q̃ no ay que traer vandos ni procurar

p *Psal. 89. a.6.* Chald. Et in mundo vétiro ficut herba quæ excidítur, permutabuntur. Similes sunt operationes eorum herbæ, quę mane florebit, atque crescet, vespere autẽ exsiccabitur propter ęstũ. Hier. Mane quasi herba pertranseũtes, mane floruit & abijt, ad vesperũ conteretur, atq; siccabitur. Pagn. Mane ficut herba quę mutatur, mane floriebit & transibit, vesperi excidetur, & siccabitur. Vatabl. Reuertimini, ó mortales: mane velut herba immutantur, quæ mane floret, ac vires accipit, vesperi arefacta resecatur.

* *Ioann. 9. a.4.*

q *Hebr. 8. d.13.* Syriac. Prope est, vt corrũpatur. Pagn. Quod antiquatur, & senescit, in propinquo est, vt eumetcat. Idem Vatab. q Cùm hoc Tullius, & post eũ Hieronymus, Nemo tã senex est, qui se annum non putet posse viuere. Quod dictũ refert Alberic. in l. Senium. C. Qui testa. fa. possit.

r *Iob. 14. a.5.* Chald. Perplexi erunt dies eius. sept Etsi vnius diei sit vita eius super terram. Pag Si Definito sunt dies eius. Vata. Si dies eius exactæ prædefinitæ sunt.

s Breuẽ hominẽ, & vitã illius vocat etiam tex. in l. Quid ergo, in princ. 11. q 3. & in cap. ipsa pietas, versic. Quid igitur. 32. q. 4. Ex hac autem brevitate vitę docet text. in cap. Consideret, col. 2. de pœnitent. dist. 5: intequam finiatur esse nobis decertandũ, propter præmij cõsecutionẽ.

t *Psal. 89. a.4.* Chald. Quoniã mille anni computantur apud te sicut dies hesterna, quando præterierit, & sicut vigilia noctis. Et si nõ cõsentãtur, inducis in eis mortem, quia eius dies sicut somnus. Hier.

rar

rar vengança del hombre, porque es su vida vn resuello, vn aliento de narizes, q̃ es mas sutil, y flaco q̃ el de la boca. Que dezir, no ay para q̃ poner las manos en vna araña, en cosa tan flaca, y que tan poco dura, que lo mejor del es vn ayre o resuello de narizes, vn vapor q̃ a penas se tiene ni diuisa. Assi lo affirma el Apostol Santiago: *Quæ est vita vestra?*[a] Que engañados viuis, pues lo mejor y mas estimado que es la vida, *Vapor est ad modicum parens*,[a] es vn vapor, que a manera de neblina se leuanta de la tierra, que juntamente sube, cae, y desaparece; promete que ha de durar mucho, y acabase muy presto: qualquier viento le deshaze, y el Sol mismo le consume, porque la misma vida es el principio de la muerte, * como arriba prouamos.

Digno es de notar a este proposito, que la pedrezuela * que cayo del monte, y dio en los pies de barro de la estatua de Nabucodonosor, derribo la cabeça, que era de oro; y no era mucho derribar la, pues derribo los pies y el fundamento: pero dize la Escritura, que la hizo poluos que se leuo el viento, y no se halla con que aya hecho tan fuerte golpe, sino con el mismo ayre de la pedrezuela, q̃ ella dio en los pies, y el ayre della en la cabeça de oro, y esso bastò para hazerla poluos: porque el mismo ayre de la misma vida es tan breue, y tan delicado, que el mismo que haze viuir, y leuãtar la cabeça, esse mismo la deshaze: tan breue es a vida, y tan cerca tiene la muerte. Por esso auisaua en esta consideracion el Eclesiastico *Considerato creatoris tui die iuuentutis tuæ*:[b] en naciendo, en viuiendo té cuẽta hombre cõ la q̃ has de dar a tu Criador: acuerdate como te traço y fabrico en tu principio. Esto es, *Creatoris tui*. Y da la razon: *Florebit aggnatalus*.[c] Porque es tan breue y de cada la vida, dura tan poco, assi acabase tan presto, como la flor del almendro, que florece tẽ prano. Otros arboles ay tardios, pero el almendro no ha passado la nieue del coraçõ del inuierno, quando le vemos cubierto de flores. Es dezir, que presto se acaba el hõbre, no ha começado a viuir, quando llega la mortaja, pues el encanecer primero es de amortajarse. Y a algo de esso alude, q̃ en los abreuaderos del ganado puso discretamente Iacob * varas de almendro, y con ellas las del alamo, para que los corderos saliessẽ a su voluntad, assi presto, como nacidos. El almendro tempranero, y la hoja del alamo la mitad negra y la mitad blanca, y descortezadas todas, para que hiziessẽ listas, y las hojas, q̃ mas presto se mueuen y tocan, es todo junto vna grande cifra en q̃ se ve la vida del hõbre, vn gerogifico de la breuedad suya. No como hojas de naranjo, q̃ dura todos tiempos, sino de alamo, que qualquier viento la lleua: la mitad noche escura, y la mitad dia claro, y tan juntas estas mitades, que todo es vno, dia y noche, muerte y vida. Assi lo predica Esaias *Omnis caro fœnum, & omnis gloria eius quasi flos agri*.[d] Todo hõbre y todo lo que en el es carne, y nace della, con toda su gloria, es vna florecilla del campo. Y Dauid lo confirma. *Homo sicut fœnum dies eius: tanquam flos agri sic efflorebit*.[e] Tan breue es, y tan poco dura como el heno y florecilla del campo. Y da la razon *Quoniam*

Hebr. Quia mille anni in oculis tuis sicut dies hesterna, quæ præterijt, & vigilia nocte. Quæ præterierunt tanquam somnium erunt. Pagn. Mille annis in oculis tuis sicut dies hesterna, quæ præterijt, & custodia nocturna. Vatab. Quoniam mille anni coram te sunt veluti dies hesterna præterijt, & vt custodia nocturna. Vide Psal. 89. Mille anni ante oculos tuos veluti dies hesterna quæ præterijt, & vt vigilia quæ obrepsit nobis.

* *Iob. 7. a. 1.*

[a] *2. Cor. 4. d. 7.*

* Nota Nabuchodonosor oppressor populi sui temporis citra Euphratem existens, Iouem magnificat, gloriam suam in fœnum redigens, & spiritum nobis. Pagn. Nam nec Nabuchodonosor lecutus ab Assyriorum imperio ad hominem usque pro modum necessariæ conuersationis gigni ex patribus videtur. Vide * *Sap. cap. 5. b. 9 & Iob. 7. b. 7.*

[b] Chald. Quia rem vegetationis creaturæ tuæ in die nascentiæ tuæ.

sicut ventus est vita ea. Idem. Pagn. Sep. Quia spiritus est vita mea. Vatab. Vita mea est ventus. [c] *Iob. 9 a. 26.*

Chal. Trãsferentur sũ navibus onustis optimis fœstibus Sep. Velocius & est navibus vectigiferis? Syr. Abierunt similiter ac naues festinantes. Pag. Transierunt sũ navibus velocissimi Ebr. h. Vatab. Præterevolauerũt velociores celocibus celeritate. Alij: Pertransierunt quasi naues nauigantes. y *Genes. 2. a. 7.*

Chal. Et inspiravit in faciẽ eius animam vitæ. Sep. Et insufflauit in faciẽ eius flatum vitæ, &c. Syr. Insufflauit in nasum eius, &c. Pag. in margine, Inspiravit in nares eius, &c. Vatabl. Et insufflauit in nares eius spiritum vitalem.

[d] *2. Esai. 2. d. 22.*

Chal. Cessate vobis, recedite a timore hominis, cuius halitus in naribus eius est.

[e] *Psal. 102. b. 15.*

Sep. Sicut fœnum dies hominis, sic flos agri, sic efflorebit.

terribilis, cuius spiraculum spiritus vitæ in naribus eius est. Sep. Quiescite vobis ab homine, cuius respiratio in naribus eius. Pag. Desinite vobis ab homine, cuius anima in naribus est. Vatabl. Cessate vobis ab homine, in cuius nare flatus est.

a *Iacob. 4. d. 14.* Syriac. Quæ est enim vita nostra, nisi vapor, qui ad modicũ tempus apparet? Pagn. Vapor enim est ad exiguum tẽpus apparés. Vatabl. Vapor enim est, qui ad exiguum tẽpus apparet.

a De brevitate tẽporis huius vitæ, de qua locus iste loquitur, benè loquitur Aug. dicens, quòd quę finem claudunt, pro nullis habenda sũt. Quod adduxit Archid in cap. Ipsa pietas, in verb. Breuit. 23. q. 4. dũ docet, quòd tẽpus huius vitæ non solùm breue, sed nullum est, si vitæ quam expectamus, habeatur consideratio.

spiritus p. vt transibit in illo, & non subsistet.[f] Porque el espiritu de su vida es de passo, no para vn punto, ni se detiene, tan pobre como el heno, no tiene sombra ni hojas, ni cuerpo, ni hermosura, ni alteza, ni fortaleza, ni olor, ni flor, como otros arboles, pobre y deshechado: *De quo non implebit manũ suam qui metet & sinum suum qui manipulos colliget;*[g] No es hazienda en que se puede poner trato: ni da cuydado al labrador su sementera, porque sabe que no tiene Agosto: tã baxo y humilde es, que el mas baxo labrador no se abaxa a segarle, ni se precia de ponerle la mano, ni atarle en manojos: alla en pie, y desuiado, con vna guadaña larga lo derriba, y tala, y todo junto lo mezcla. *Omnis caro fœnum, & omnis gloria eius quasi flos agri.* En llegãdo la muerte todos van jũtos, todos parã en gusanos. *Sicut flos agri, sic efflorebit.* Y assi es su vida tã ligera y corta como la flor de esse cãpo; a la mañana nace, y luego se marchita. No flor de jardin, q̃ tiene su guarda, sino del campo, que no tiene hortelano, ni puertas, y por esso viue poco, porque està a notable peligro: las aues la pican, pisala el animal, la oueja la coge, cortala el caminante, y quãdo de todos se escapa, no puede del Sol, que con el mismo calor que la dio vida, la marchita, la mata y seca. El mismo calor natural robusto, q̃ haze salud, esse mismo nos acaba, y a toda priessa nos consume, y por todas partes es ofendida. Por esso pedia Dauid a Dios: *Custodi me, Domine, vt pupillam oculi.*[h] Guardadme Señor como los mismos ojos, mirad por mi como por las niñas dellos, que el braço y la cabeça sufren vn golpe: pero a los ojos qualquiera cosa los injuria, vn pelo, el ayre, el poluo, el agua, todo les ofende: y a esta vida mortal todo le es contrario, ella misma contra si misma, por esso es tan fragil, tan corta, tan breue, que sino es la misma muerte, esta con ella entrañada. Y assi grã auiso y remedio de morir bien, es la consideracion desta presteza: porque siẽdo tan delicada y quebradiza, que ay que fiar della, ni de sus flores marchitas, ni esperar largo fin y larga muerte? especial siendo tan incierta, que es el mayor daño y mayor peligro, como luego veremos.

Tãbien importa para salir biẽ desta vida, aduertir la euidente incertidumbre de la muerte. Discurso. III.

NO es el mayor trabajo, saber que vn hõbre ha de morir, y que no puede tardar, siendo, como queda prouado, la vida tã corta, sino ser euidente la incertidumbre de la muerte, no saber, quãdo sera este dia postrero: que solo este pensamiento basta a tener a vn hombre sobre si, y no dexarse lleuar del engaño. Pues como la señal de la muerte, y sus armas estan grauadas en casi todas las cosas desta vida, como dezia el discurso primero, assi tambien en todas ellas esta desnudo el cuchillo de nuestro fin, sin saber quan llegara el primero. Esto bien se prueua con saber, quan breue es la vida: y mas llano se vee, de ser el pecador reo, y merecer esta pena, y estar cõdenado en reuista

* *Capit. 3. præced. discur. 6.*
* *Ezech. 2. e. 34. & infra.*
b *Eccle. 12. a. 2.* Chald. Esto memor creatoris tui, vt glorifices eũ in diebus adolescentiæ tuę. Sep. In diebus iuuentutis tuæ. Complutẽs. Memẽto eius qui possedit te. Vatabl. Memento conditoris tui tempore iuuentutis tuę.
c *Eccle. 12. b. 6.* Chald. Germinabit caput spinæ tuæ præ macie sicut amygdalus
* *Genes. 30. f. 37.*
d *Esai. 40. b. 6.* Chald. Omnes impij sũt sicut herba, & omnis fortitudo eorũ sicut stipula agri. Sept. Omnis gloria hominis quasi, &c. Pag. Omnis caro vt herba, & omnis pietas eius tã quam flos agri.
e *Psal. 102. c. 15.* Chald. Filij hominis sicut herba sũt dies

dies eius sicut flos agri, &c.
Idem Pagn. Hier. Homo quasi herba: dies eius sicut flos agri sic florebit. Vatabl. Hominis ætas fœno similis est, floretque vt flos in agro.
f *Psal.* 102. *c.* 16.
Chald. Quoniam ventus impetuosus spirauit in eum, & non subsistit.
Hier. o. Quia spiritus pertransiuit eũ, &c.
Pagn. Ventus transibit super illũ, & non erit.
Vatabl. Qui nullus erit, cũ eum ventus peruastesecerit.
g *Psal.* 128. *a.* 7.
Chal. De quo nõ implebit manum suã messor, & axillam suã spicilegiũ faciens.
Hiero. Manũ suam messor, & sinum suũ manipulos faciens.
Chrysost. De quo non implebit pugnũ suum, &c.
Pagnin. Quanó implebit manum suam qui metit, nec brachiũ suum qui cõgregat manipulos.
Vatab. Ita vt metens non impleat manum suã, neque sinũ, &c.
h *Psal.* 16. *b* 8.
Chal. Custodi me sicut pupillã orbiculatem, quę est in medio oculi.
Hier. Custodi me quasi pupillã filiã oculi.
a 2. *Re.* 12. *c.* 10.
Chaldaic. Et nũ non deficiet gladius ab hominib⁹ domus tua, vsque in seculum.
* *Eccli.* 38. *c.* 23.
b *Psal.* 2. *b.* 7.
Chald. Ac si die ista creatus fuerim te.
b De generatione diuini verbi, qua pater in diuinis ab æterno genuit filium, explicatur in cap. 1. cũ similib⁹, ie sum. Trinit. & Fide Cathol. vbi 8 sequẽs locus de diuina etiam generatione explicatur.
c *Psal.* 109. *a.* 3.
Chald. Ad te præparabunt tanquã defensio roris, sedebũt confidẽter profectæ tuæ.
Hier. De vulua orietur tibi os adolescentiæ tuæ.
Symm. Sicut iuxta diluculum

a cita por el supremo juez irrebocablemente. Y assi no puede tener hora cierta ni segura, porque, que siguridad tiene, el que ha ofendido a vn Rey poderoso, aunque se salga de su Reyno, de que vna ò otra vez no le han de quitar la vida? Ninguna, porque en la venta donde reposa vn rato, si va huyendo, si llaman a la media noche, piensa que es por el: en el camino si encuentra al cazador con escopeta, teme, si quiere tirarle: en Flandes si vee al soldado, cree que le han dado mil ducados porque le mate: el Principe que le combida a comer, no cree que el merece aquella honra, y come cõ cuydado si ay veneno en el manjar al fin anda siempre la barba sobre el hombro. Con aquel pensamiento triste que le cargo a David, quando le dixo Natan: *Non recedet gladius de domo tua.* [a] El pecado y muerte de Vrias no se apartara vn punto de tu casa, haziendo riza y castigo en todo quanto en ella huuiere. Esso mismo passa por el que ha ofendido a Dios, que como todas las criaturas son ministros de su justicia, de todos se recata justamente. Que es el auiso que dio aquel difunto, que introduce el Ecclesiastico: * *Mihi hęri tibi hodie.* Ayer por mi, oy por ti, q̃ quãdo menos se cata se le negocia al hombre el morir. *Tibi hodie.*

Tres significaciones tiene esta palabra, Oy, en la Escritura primeramente significa la eternidad, en la qual no ay sucesion: *Tota simul*, todo es presente, sin passado, ni por venir. Que essas son diferẽcias de tiempos, vn oy fixo y durable, sin el fue d' ayer, y sin el serà de mañana. En esta significacion exponen algunos sãtos aquello del Psalmo: *Ego hodie genui te* [b] en la eternidad. Como si dixera antes de todos los tiẽpos. Que es lo q̃ dixo el otro Psalmo, *Ex vtero ante luciferũ genui te.* [c] Y es expositiõ de S. Agustin. * Significa lo segũdo esta palabra, *Hodie*, Este tiempo del Euangelio de la ley de gracia, que durara hasta el fin, en la qual ay tantos Sacramentos, y tantas ayudas de costa para saluarnos, y tan aparejado està Dios para recebir a penitencia. En esta significaciõ dixo san Pablo: *Donec hodie cognominatur.* [d] Mientras dura este tiempo de la gracia, y ayudas de costa del Euangelio, exortaos los vnos a los otros, y cada qual a si mismo. Y alega el verso del Psalmo: *Hodie si vocem eius audieritis.* [e] Y es expositiõ de santo Tomas. * Significa lo tercero esta palabra, *Hodie*, el dia presente, esto que comunmente dezis, oy, que se conditingue con el dia de ayer, y de mañana, y va en medio dellos: en esta significaciõ dixo Christo al Ladron: *Hodie mecum eris in paradiso*, [f] Oy seras cõmigo en el parayso. No quiso dezir subiras al cielo, que esso fue alla el dia de la Ascension, sino, veras a Dios, tendras la gloria del alma: y como donde esta el Rey, alli esta la corte, assi estando conmigo, q̃ soy el Rey de la gloria, puedo dezir, estaras en el parayso. Tomando pues el *Hodie* en esta significacion, en este rigor de hablar, que es lo que de ordinario se entiẽde, mira hombre que breue, que corta es esta vida que viues, que presto se te puede negociar el salir della, y consiguientemente el morir, que aun no se te dize que podras morir mañana, o esse otro dia, sino *Hodie*. Oy. Los Gẽtiles Epicureos * cõ esta cõsideraciõ dezian,

Coma-

lum tibi ros adolescentiæ tuæ.
Pag. Ex vtero ab aurora fuit tibi ros natiuitatis tuę.
Vatab. Tibi enim est ros generationis tuæ in fummo decore & sanctitate ex vtero aurorę.
**Aug. tom. 8. in enarratio super Psalm. 2.*
d *Hebr. 3. c. 13.*
Siriac. Vsq; ad diẽ illam, qui vocatur, Hodie.
Pag. Quoad dies hodiernus vocatur.
Fere idẽ Vatab.
e *Psal. 94. b. 8.*
Chaldai. Die isto si vocem eius recepe-ritis.
Pagn. Si hodie vocẽ eius obtẽperaue-ritis.
Vatab. Si hodie vocẽ eius auscultaueri tis.

I.

El dia de mañana para nada es bueno.

**D. Thom. lect. 3. sup. cap. 3. epistolæ ad Hebræos.*
f *Luc. 23. f. 43.*
Quòd ex hoc Christi dicto non concedatur baptiza-

Comamos y beuamos, que mañana nos moriremos. Y otro no menos malo, aunque poeta bueno: Viue oy, que flematica cosa es esperar a mañana. *Sera nimis vita est crastina, viue hodie.* Piensan algunos, que quiso dezir, Trata de emendarte oy, no lo aguardes para mañana. Y es ignorancia, que vida llama el alli a todo lo que es contento, comidas, beuidas, guirnaldas, y torpezas. Y aca en Español se dize, darse buena vida. De manera, que el Epicureo dize: Comamos y beuamos: q̃ mañana nos moriremos: y el Poeta, Viuir oy: pero la Escritura, el saber del Eclesiastico, al contrario dize, que el morir no mañana, sino oy: como si dixera: Gran locura es prometerse el hombre mañana para cosa ninguna, y mas para lo que tanto importa como es el bien morir: y assi entiende, que has de morir oy, no dilates la emienda para mañana: quedese el mañana para el Epicureo y Gentil, que de harto prouecho le sera, pues en el conoce que ha de ser su muerte: y sea el oy para el fiel y Christiano, no assegurandose jamas de la vida.

El dia de mañana en la Escritura para nada es bueno, ni para gloriarse el caualiero, prometiendose buenas suertes, y combidando que le vean mañana jugar cañas, ò alãcear vn toro: porque por no se donde se le entra, mata el cauallo, y a el le derriba en el suelo: con que de donde pensso sacar gloria, saca ignominia y afrenta. Ni para que el predicador diga: O, dme mañana, no me perdays: porque quando mas confiado, sucede perderse el. Assi lo aduirtio el Sabio: *Ne glorieris in crastinum, ignorans quid superuentura pariat dies.* [g] No es bueno el dia de mañana para gloriarte y prometerte grandezas, pues no sabes lo que en el ha de suceder. Ni es bueno para prometer, pudiendo dar luego lo que se pide: como el mismo lo dixo: *Ne dixeris amico tuo, Vade, & reuertere, & cras dabo tibi; cùm statim possis dare.* [h] No es bueno para negociar ni adquirir hazienda: que es el *Mercabimur, lucrum faciemus*, [i] de Santiago, mañana caminaremos a tal tierra, alli comprar de balde, vender caro, ganancia y mas ganancia: porque no sabeis, dize inmediatamente Santiago, lo que sucedera mañana. Luego si el dia de mañana no es bueno para gloriarse, para prometer, ni para grangear, porque ha de ser bueno para mayores importancias? para tratar de lo eterno, renunciar el mundo, y morir bien? Tratese desso oy: cosa tan cierta como el morir, no lo guardeys para la incertidumbre de mañana, cosa que viene tan en breue y a prisa, no la dilateis para el espacio de mañana, ò essotro, si no oy: *Mihi heri, tibi hodie.* Que no ay certidumbre de que no aya de ser vuestra muerte oy, y aun luego, ni ay Astrologia que lo certifique, ni pronostico que lo declare: y assi pues no se sabe el dia determinado en que sera, preuengase, y temase siempre.

Lo que digo del dia, digo tambien del lugar, del cuchillo, y del genero de muerte. Quiero dezir, que ni sabe el hombre si morira en su tierra, si en la estraña: si a manos de la enfermedad, si de la vejez, de sus amigos, ò enemigos, q̃ todos matã, el amigo

tis facultas perseuerandi in peccato vsque ad finem vitæ, licèt de salute ipsius qui sic conuertitur, non sit desperandum, docet text. in cap. Nullus expectet, in prin. de pœnitẽt. dist. 7.
**Esai. 22. d. 13.*

g *Prou. 27. a. 1.*
Chald. Quia nescis quid pariturus sit hodierna dies.
Sep. Ne glorieris in his quę in crastinum, non enim cognoscis, quid pariet superuenies dies.
Pag. Ne laudeste de ijs, quę facturus es in die crastino, quia nescis quid pariturus sit dies.
Vatabl. Ne glorieris in die crastino, nescis enim quid ferat dies.

h *Prou. 3. d. 28.*
Chaldai. Ne dicas socio tuo, Vade, & reuertere, & cras dabo, cũ poteris tu iis benefacere.

II.

El lugar y genero de muerte es incierto.

Sept.

Sept. Ne dicas, Reuertens redi, cras dabo, cũ potens tu ſis benefa ere. Pag. Si quod petit eſt apud te. Vatabl. Ne dicas amico tuo, Vade, & reuertere, & cras tibi dabo, cùm modò habeas. i *Iacob. 14. d. 14.* Stria. Et quæſtum facie mus. Pag. Mercemur, & lucrum faciamus. °

* *Iob. 1. d. 18.*

errando la cabeça, y el enemigo acertando el golpe. Pues todos entramos de vna manera en el mundo, y ſalimos de tantas, no eſtes de ninguna ſeguro. Pues eres tan quebradizo y fragil, date por quebrado y hecho pedazos al primer golpe: que mas peligro corre vn hombre que vn barro, porque eſte al fin guardado dura, aunque le guarden mil años, y al hombre el miſmo regalo, y el guardarſe mucho, le acaba, y pierde. Si comes, ò ſi cenas, teme en tus comidas, y en tus cenas la muerte: que ya que no te mate la beuida, ni el manjar, podrate matar el lugar del banquete, como a los hijos de Iob. * Andando a caça por los montes, ſin techo ni texado ſobre la cabeça, ya que no te ofendan las pluuias ni vientos, ya que el cauallo no te arraſtre, no eſta de arriba todo ſeguro, que al otro Filoſofo * le mato vn Aguila, dexando caer vna tortuga ſobre ſu cabeça, penſando ſer loſa ò marmol, por ſer muy caluo. Si beues el jarro de agua * y comes la conſerua, la goloſina, en eſſe beuer, en eſſa goloſina, en eſſa nonada teme la muerte, que con vn granillo de paſſa ſe paſſa a la otra vida, con vn pelo, con vn cabello, con vn jarro de agua, en que va la ſanguiſuela, que como es nada el hombre, la nada, el cabello le quita la vida. En la riſa, * en el guſto, y la triſteza, teme la muerte, que eſte es vno de los cuchillos que matan, la mucha riſa, como la mucha pena: no eſtes ſeguro, que tambien acaba la alegria, como el peſar. Que a algunos la alegria de ver a ſus hijos, les ſaco deſta vida. Y aſsi muy poco à poco ſe fue diziendo la venida y proſperidad de ſu hijo a la madre de ſan Clemente. Del apoſento abrigado de noche contra el ſereno no eſtas ſeguro, que vn humo * dexado por deſcuydo acaba y mata. De la ropa que viſtes, del calçado que calças, de la eſpada que ciñes, del tocado, de los cabellos, ſe puede achacar el morir, * que Abſalon quedo de ſus cabellos ahorcado. En tiempo de grandes yelos vn carambano puntiagudo afilado, corta ò claua la cabeça. Y aſsi dixo vno que aduirtio eſte caſo: Dezidme, donde no eſta la muerte, ò donde no ſe puede temer, pues deguetan, y ſiruen de alfanjes las aguas? *Aut vbi mors non eſt, ſi iugulatis, aquæ?* Mas claro lo dixo el Sabio: *Neſcit homo finem ſuum, ſed ſicut piſces capiuntur hamo, & ſicut aues laqueo comprehenduntur, ſic capiuntur homines in tempore malo.* [l] Que no ay ſaber donde llega la muerte, ni quantas jornadas le faltan: porque como los pezes, quando mas ſabor tienen con la ſanguiſuela o guſarapa, quedan colgados del agalla con el anzuelo encubierto, aſsi caen los hombres en la ſepultura, quãdo menos ſe penſauan, porque no ay quien pueda alcançar eſſe ſecreto, q̃ lo reſeruo Dios para ſi, ſon cuentas del libro mayor de la vida: *Numerus menſium eius apud te eſt:* [m] y ſolo ſu Mageſtad diuina tiene la llaue de eſſe ſecreto, y el ſolo puede abrir eſſe ſello. *Dum adhuc ordirer, ſuccidit me,* ° dixo Ezechias: quando eſtaua trazando y vrdiẽdo mi tela, trabajando

*Sept. Ne dicas, Reuertens redi, cras dabo, cũ potens tu ſis benefa ere. Pag. Si quod petit eſt apud te. Vatabl. Ne dicas amico tuo, Vade, & reuertere, & cras tibi dabo, cùm modò habeas. i Iacob. 14. d. 14. Stria. Et quæſtum facie mus. Pag. Mercemur, & lucrum faciamus. ° * Iob. 1. d. 18.*

** Æſchilus eſt, qui manibus vrbis egreſſus hoc genere mortis obiit. Refert Franciſcus Tortius in ſua Poliantia, verb. Mors.*

** Anacreon acino vuæ piſſe mortuus eſt. An debũdus Anglorum Rex vino quod bibit eſt ſuffocatus, & Ioninianus Imperator cibis quos comedit, eſt mortuus. Refert Loãnes Textor in ſua officina, titulo, Cibo & potu nimio mortui.*

** Sophocles & Dionyſius Siciliæ tyrannus, vterque accepto tragicæ victoriæ nuntio mortuus eſt. Refert Plinius lib. 7. de naturali hiſtoria cap. 37. Et Lacedæmonius Cilo cùm filium in cõplexibus teneret Olympiæ coronatum, immodica perijt lætitia. Refert Ioannes Textor in ſua Officina, titulo, Gaudio & riſu mortui.*

** Thurinum fumo necatum fuiſſe, ſcribit Eraſmus in explicatione illius adagij, Temeraria mala. Et Curtius Luctatius Catulus carbonum candentium vapore ſuffocatus eſt, vt refert Valerius Maximus.*

* 2. Re. 18. b. 9.

l Eccleſ.

jando

jando como texedor de pies y de manos, los ojos clauados en la tela, so pena de marañarsele toda. La atencion tan partida à tantos hilos, vno házia aqui, y otro hazia alli; el sentido a qualquiera que se quiebra para atarle luego: quando mas ocupado de alma y cuerpo, dando trazas en la hazienda, y en la honra, quando mas ocupado y diuertido, *Succidit me*, entonces me corto la trama, la tela, y la vida.

Esto mismo persuade Christo Señor nuestro en muchas partes del Euangelio: en la parabola del señor que repartio los talentos a sus criados, para que granjeassen con ellos, dize que se partio muy lexos, y que despues de muy largo tiempo boluio a su casa a pedir la cuenta: de manera que por ser la jornada tan larga no tuuieron certeza de la venida, y con el mucho tiempo de ausencia los criados se descuydaron, y los cogio sobresaltados y desapercebidos: * *Post multum verò temporis*, porque fue la vida larga, se la prometieron mas larga. Y otras vezes se anticipa, y se buelue del camino, como esposo zeloso de su hóra y casa. Que es la parabola de las diez virgines, que a media noche boluio, quando no se pensauan: *Media autem nocte clamor factus est: Ecce sponsus venit, exite obuiam ei.* [p] Priessa; luzes, hachas, que viene el Señor. Y castigò las desapercebidas, que son muy pocas las almas que viuen con este cuydado: * *Clausa est ianua*. Dexalas fuera sin remedio, a las que no cuydaron de la vida. Que es lo que el mismo Dios dixo, que vendria, *Sicut autem diebus Noe.* [q] Como vino el diluuio en tiempo de Noe, y les sobresaltò de manera, que comiendo, y durmiendo, y holgando, en sus mayores gustos llego el mayor disgusto de muerte y condenacion eterna: quando mas sereno el cielo, de repente vino vn diluuio de aguas, que assolò el mũdo, abrieróse las fuétes del abismo, y las cataratas del cielo. Como acontece, q̃ estando mirando en algũ jardin vn quadro hermoso de arrayanes y murtas, enlazado y texido, con alguna figura ò estatua de alabastro en medio, en el mayor gusto y recreacion, imaginando en su gracia y compostura, llega con dissimulacion el hortelano, y tuerce el tornillo del agua de pie que tiene escondido, y enuiste a todos los q̃ estan mirando vn golpe de agua por mil partes esparzida, que los ciega y moja, y con el sobresalto las haze dar gritos. Esso es, *Sicut in diebus Noe*. Quando estauan mas diuertidos en sus deleytes y contentos, *Aquæ diluuij inundauerunt super terram.* [r] Enuistiolos desde el cielo con tantas veras, que por quarenta dias durò el diluuio, hasta q̃ tomada entera vengança de todos los viuientes, *Clausi sunt fontes abyssi, & cataractæ cœli, & prohibitæ sunt pluuiæ de cœlo.* [s] El mismo Dios, que es el jardinero y dueño deste mundo, boluio al contrario a torcer la llaue, estancò el agua, detuuo el diluuio, y serenò el cielo. Que todo da a entender, como no ay discurso, ni pronostico, ni seguridad de vna hora de luz, ni de vida, ni del modo con que Dios la quitara, que està en su poder infinito, sellado y secreto: *Quæ Pater posuit in sua potestate.* [t] A las virgenes locas castiga con cerrar de gol-

l *Eccles. 9. c. 12.* Chaldai. Etenim nõ notum est viro tempus suũ, tam bonum quã malũ ex eo quod futurum est in seculo, & ventura super eũ: sicut pisces maris qui capiuntur reti, & sicut aues cœlorũ, quæ comprehẽduntur laqueo, sic ill. laqueãtur filij hominis in tẽpore mali

Sept. Quõsi pisces qui tenentur in reticulo malo, & sicut volucres, quę capiuntur in laqueo. Sicut ea illaqueantur filij hominis in tempore malo.

Sym. Nescit homo opportunitatem suam.

Pagn. Sicut pisces qui capiuntur in reti malo, & sicut aues quæ capiuntur laqueo, sic capiuntur filij hominũ, &c.

Vatabl. Etenim homo etiã ignorat suã futuram sortem, vtq; pisces capiũtur hamo noxio, & vt aues capiuntur laqueo, ita homines illaqueãtur periculoso tempore.

m *Iob. 14. a. 5.* Sep. Dinumerati enim sũt menses eius apud eo.

Pag. Numerus mensium eius tecũ est.

o *Esai. 38. c. 12.* Pag. Aegritudine Deus cõcidet me.

Vatab. A fastigio iacidit me.

* *Matt. 25. & 19.*

p *Matt. 25. a. 6.* Syria. Et media nocte factus est clamor, &c. Exite in occursum eius

Pag. Exite in occursum ei.

Vatabl. Medio noctis clamor, &c.

* *Matt. 25. a. 10.*

q *Mat. 24. d. 37.* Pag. Sicut erãt dies Noach.

Idem Vatab.

r *Gen. 7. b. 10.* Chal. Aquæ diluuij fuerũt super terrã.

Sep. Et aqua diluuij facta est super terram.

Pagn. Et fuit pluuia super terram.

s *Genes. 8. a 2.* Chald. Et fenestræ cœli, & prohibita est pluuia de cœlo.

Sept.

pe la puerta, y en el diluuio con abrirla. Todo es incierto, la vida y el fin della. Que es la visiõn de sanIuan del hijo del hombre, que tenia los pies *Similes auri chalco*, [u] que graues autores dizen que significa el incienso, que dexamos para explicar en esta parte. De manera que tenia los pechos de vnos razimos de gomas de incienso, q̃ en la Escritura significa Reyno, y Sacerdocio, y Muerte. Los dones que ofrecieron los Reyes a Christo: * *In auro Regem, in thure Sacerdotem magnum considera, in myrrha Dominicã sepulturam.* Y arriba diximos, q̃ el auricalco tãbien era vna especie de metal de color de oro; que es dezirnos, que en los pies del hombre justo, que es lo vltimo y su muerte, halla su Reyno, su Sacerdocio, y su perpetuidad de lo vno y de lo otro. Reyno, porque en la muerte le dan la possessiõn, como queda dicho: Sacerdocio porque alli recibe Dios vna gran ofrenda de todas sus obras: y penas del morir, con tan buen olor de fama y nombre, que su memoria dura para siempre. *In memoria æterna erit iustus*, [x] y la perpetuidad de vida eterna para no morir mas.

Pero digamos a nuestro intento. El incienso es goma del arbol, como la resina, y otras gomas, que no vierte ni se trasuina, hasta que el dueño haze la saja al pie de arbol: como vemos en estos pinares de Castilla. Y en esso no ay regla cierta, porque depende de la voluntad del dueño, que considera, quando esta en mejor sazon, y entonces le saja; que es como vna sangria, por donde se dessangra el arbol, hasta que se seca y muere: y esso mismo haze Dios con el hombre, que quando le halla de mejor sazon, o para mas premio en el cielo, o para menos penas en el infierno, entonces le lleua: quando el mismo hombre menos se pensaua, y se prometia mas vida, le da Dios el barreno, haze la balsa, coge el incienso, y quedan los pies *In camino ardenti*, [y] o del purgatorio, o del infierno: que del tanteo de la misma vida dispone Dios sin pensar la muerte, y el solo sabe hazer este peso y medida. Que parece el pensamiento de aquel Angel de Esdras, q̃ deuia de pedirle le dixesse algo destos sucessos inciertos. Y respõde el Angel: *Pondera mihi ignis pondus, aut mensura mihi flatum venti.* [z] Mirad vos si es possible medir el ayre, pesar el fuego, y hazer presente el dia passado: *Reuoca mihi diem quæ præterijt.* [a] Que es en lo que consiste la vida, en el ayre y respiracion, como diximos, en el fuego y calor natural, y en el buen vso destos, que es el dia passado: y con esto facil sera, dezir lo que dura todo, quando se acabara la vida, y llegara la muerte. Pero como solo Dios tiene la medida del ayre, y el peso del fuego, solo el sabe lo que cada dia se gasta, y consume, solo el sabe, que los dio, lo que podran durar, quando se acabara el peso y la medida del viuir, y quando llegara la romana de las obras buenas o malas en la muerte. Pues si es necessario el morir, y la vida es tan breue, y la muerte tan incierta, gran auiso es para que sea buena, velar siempre, y esperar que siempre es hora para que llegue: *Vigilate itaque, quia nescitis diem neque horam.* [a] Luego so pena de infierno

Sep. Et cohibita est pluuia è cœlo.
Alij: Cooperti sunt fontes abyssi.
Alij. Et reuelati sunt fontes abyssi, & cataractę cœli.
Pag. Et clauserunt se fontes voraginis, & fenestrę cœli, & prohibita est pluuia de cœlo.
Vata. Et obstructi sunt fõtes abyssi, arq; fenestræ cœli, & cohibita est pluuia de cœlo t *Actor.* 1. *a.* 7.
Siria. In potestate sui ipsius.
Pag. Quę Pater in propria cõstituit potestate.
Vatab. Quos Pater in sua ipsius constituit potestate.
u *Apoc.* 1. *c.* 15.
Pag. Similes chalcolibano.
Idem Vatab.
* *Canit Ecclesia in quo dã responsorio per octauã Epiphaniæ.*
x *Psal.* 111. *b.* 6.
Chal. Ad memoriam perpetuã erit iustus.
Hier. In memoria sempiterna, &c.
Vatabl. Memoria iusti vsq; dum durabit.
y *Apoc.* 1. *c.* 15.
Vatab. Velut in camino ardentes.
Idem Vatab.
z *Esdræ.* 4. *a.* 5.
Vatab. Examina mihi põdus ignis, & flatum venti mensura mihi, aut reuoca mihi diẽ elapsam.
a *Matt.* 25. *a.* 13.
Siria. Nescitis diẽ illum, neq; horam.
a Panor. in c. 1 col. fin. ver sic. Et sciat, de caus. pos. & proprie. õ fuit dubit. differẽtiã inter horam, momentum, & punctum. Dicit enim, quòd hora est vigesimaquarta pars diei naturalis: punctũ est quarta pars vnius horæ, & momentũ decima pars vnius punctii: atque adeò vltima pars horæ.
Idem sentit glo. in l. Cũm bissextus, in verb. Viginti nouẽ, in fi. de verb. sig. vbi dicitur, quòd decem momenta faciunt vnum pũctũ, & duo pũcta faciũt dimidiam horam. Quibus patet differẽtia inter diẽ & horã, cuius in præsenti fit mentio.

para

para siempre, pena de la vida del alma, si la centinela de su memoria se durmiere en la culpa y pecado, sino despertare obrando siempre virtud, dolor de ofensas de Dios, y emienda de vida. Loco y desatinado sera, quien no passare vn poco de trabajo por el descanso eterno, sin juyzio el que no pusiere el suyo en este pensamiento y desengaño. Quando se acuesta, Mas si ire de aqui a la sepultura. Quãdo se leuãta, Mas si sera esta la mañana postrera. Quando come, Mas si sera este el vltimo bocado. Quando negocia, Mas si cõ este concierto me mandara Dios parecer en su tribunal riguroso. Sin este auiso no ay auiso, ni cordura: y con solo el se alcãça la prudẽcia Christiana. Obrar biẽ, estar aparejado, es solo el remedio cõtra tantos males, como luego veremos en el discurso q̃ se sigue.

Viuir bien, ocupando la vida en obras virtuosas y santas, es auiso importãte para morir bien. Discurso. IIII.

TOdo el tratado casi del capitulo segundo del libro primero es deste sujeto y materia, pues alli se prueua, la importancia de apartarnos del mal, y llegarnos al bien, obrando virtud. Y assi hecha memoria de aquello por mayor, solo veremos aqui en particular el modo que se ha de guardar en obrar virtud, y las obras virtuosas hechas en vida, que encaminan al hombre a buena y dichosa muerte. Supongamos pues, que el obrar bien siempre de suyo es bueno, hab'ãdo assi en comun: porq̃ en qualquier estado que os coja la obra, no os puede hazer daño, sino prouecho, y en especial obras de misericordia: porque aunque es verdad, que mientras que estays en pecado no os aprouechan vuestras obras para gracia ni gloria, porq̃ la Fe sin obras es muerta: *Fides sine operibus mortua est.* [a] Y assi con sola la fe no puede merecer el hombre gloria, ni perdon de pecados, sino que es necessaria fe viua, fe con caridad informada, que la viuifica, y da calor, y vida a las obras que della nacẽ: y mediante ella y el fauor diuino obra el hombre. Pero alomenos para bienes temporale's, y hazer buen habito y costumbre siruen: y para despues que sale el hombre del pecado, y buelue a la gracia y amistad de Dios aprouechan mucho. Vn platero saca vna rica pieza de oro, y trabaja mucho en el'a, y si despues no sale a su gusto, por quedar vn poco desgraciada, y no se vende, no por esso dexa el oficio ni el obrar en su arte: sino q̃ antes torna a deshazerla, para hazerla de nueuo mejor. Assi aunq̃ los hombres vean, que las obras que hazen en pecado no son perfetas, ni las recibe Dios para dar con ellas el premio de la gloria: no por esso se ha de dexar de hazer bien, y obrar obras de virtud y de piedad: porque alli se les queda el oro de la buena obra virtuosa, moral, libre, para quando tornen al estado de gracia por la de Dios. Buen exemplo ay en el Baptismo de san Iuan, el qual segun los Teologos * era solo de agua: *Et non conferebat gratiam.* No daua gracia ni remission

[a] *Iacob. 2. d. 26.* Pagn. Fides absque factis mortua est. Idem Varab. a Habentur hæc verba in cap. Si enim, col. 3. de pœnitent. dist. 2. vbi dum monemur, quòd fidem nostra opera viuificent, dicitur, quòd frustra in eo nobis aplaudimus, cuius mandata non facimus. Et in c. Sicut vrgeri, 1. q. 1. dũ dicitur, q̃ si alcuius manus esset arida, verum quidem esset mẽbrũ, quamuis sine sanguine, & inefficax esset, & mortuum. Sic est fides, cùm sit vera, tamen sine operibº mortua est.

* *Quòd Baptismus Ioannis, cuius substantia & essentia in exteriori ablutione aquæ erat posita, sine hac sub aliqua de terminata forma verborum existeret secundum mentem D. Thom. 3. p. q. 38. artic. 6. ad 5. Alensis 4. par q. 9. mẽb. 3. art 1. & Hugonis de sancto Victore, lib. 2. de Sacram. p. 6. ca. 6. sine nõ, iuxta ieiuniam Durandi in 4. dist. 2. q. 3. Gabielis q. 2. & Soti q. 2 art. 1. Etsi quæ enim reputat probabile Scotus in 4. dist. 2. q. 2. vim conferẽdi gratiam non habuit, nec ad id fuerit institutus, docet D. Thom. 3 p. q. 38. ar. 3. Richard de sancto Victore, tract. de Baptismo Christi, Origen. tom. 8. in Ioã. Cyril. lib. 1. in Ioan. cap. 26. & Hier. Dialogo cõtra Luciferianos, vbi oppositum vocat dogma peruersum. Quo relinquitur, quòd, si fuerit institutus, vt manifestationi Christi deseruiret, & vt sui ei baptismi præpararet, vt concludit cõmuniter sancti. Qualiter autẽ manifestationi Christi deseruierit, late & benè explicat D. Thom. 3. P. q. 38. artic. 1.*

de pecados, pero no por eſſo era malo y ſuperfluo, antes era bueno: porque en el ſe diſponian los hombres, para quando llegaſſe el Baptiſmo de Chriſto, que entonces ſe les haria facil. Mandaua * Dios en ſu ley que quando alguno llegaſſe a ofrecer vn animal de los inmundos, que eſtauan vedados, que no le ofreciеſſe, ſino que el precio que el animal valia, dieſſe. Aſsi quiere Dios, que aũque las obras que ſe hazé en pecado mortal, no ſean de todo pũto buenas, y de valor, que ſe hagan y executen: porque aunque no las reciba Dios para dar premio de gracia y de gloria, toda via queda algun raſtro dellas, que es el buen habito y coſtumbre, y diſponerſe el hombre, aunque remotamente, para ſalir mas preſto de la culpa en que eſta, y habituarſe a obrar biẽ, quãdo llegare al eſtado feliciſsimo de la gracia.

Y en eſta razó viendo Dios la neceſsidad grande que ay de ſu diuina gracia, y que ſin ella ſe deſuanecen las obras humanas, como el edificio ſin firme fundamento, q̃ no puede ſubir ni crecer, por nueſtro corto caudal, y mas cortas fuerças nueſtras, nos dio ſacado de fundaméto el edificio chriſtiano en las aguas de la regeneracion del Baptiſmo, donde de ſu bella gracia nos da la juſtificante, con todas las demas virtudes que nacẽ della, como arriba diximos: para que deſpues ſupueſta ſu gracia, y con ella, y fundando ſobre ella, crezca y ſuba con las demas obras buenas el edificio meritorio de la vida Chriſtiana. Como vſa la ſeñoria de Venecia con ſus ciudadanos, que a ſu coſta les faca y da hechos los cimientos, haſta que ſuben ſobre el agua, en q̃ eſta fundada la ciudad toda: y deſpues el ciudadano ſobrepone las paredes a ſu coſta, el trabajo, y las manos. A eſte talle Chriſto Señor nueſtro en eſta ciudad de la Yglesia, en que viuimos en frontera de nueſtros contrarios, a coſta de ſu ſãgre y vida, nos gano y merecio la primera gracia, que es el fundamento de nueſtro edificio, fundado en las aguas del Baptiſmo. Que es el orden, que dexò a los ſuyos. *Baptizantes eos in nomine Patris, & Filij & Spiritus ſancti.* [b] Baptizad los fieles con agua de virtud: para limpiar las almas, y perdonar pecados, en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Eſpiritu ſanto. Que es el fundaméto para merecer la vida eterna. Y deſpues trabajé ellos, hagan las paredes, y leuanté edificio de buenas obras: *Docentes eos ſeruare quæcunque mandaui vobis.* [b] Trabajen, cumplan, y obren todo lo que os he ordenado de mi mi ley, que caudal lleuan para todo.

En eſtos liẽços y paredes, en eſte edificio de las buenas obras del Chriſtiano, lo que mas mira Dios, y le toca al hombre, es que ſalgã a niuel, derechas, no torzidas, ni en viage, ſino quadradas e yguales, con ſu fundaméto y principio, con la buena intencion, y jũtas có el amor. No tanto mira Dios la limoſna, la ofrenda, ni el ayuno, como el afecto con que ſe obra. Dezia Micheas, Que podre dar a Dios? Soy deudor, y tengo de pagar, que le dare? con que le ſatisfare? *Curbabo genu Deo excelſo?* [c] Parece, dize, que es bueno hincar ſe de rodillas: pero quantos ay, q̃ en la Miſſa tienen los ojos en la Hoſtia, y el coraçon en la bolſa.

* *Leuit. 27. b. 12.*

b *Mat. 18. d. 19.* Sirua. Baptizate eas in nomine. &c. &docete eas, vt ſeruent quæcunq; præcepi vobis. Pag. Omnia quæcũq; præcepi vobis: Idem Vatab. b In nomine Patris & Filij & Spiritus ſancti baptizamur, vt Trinitatis vnũ appareat Sacramẽtũ: cuius in Baptiſmo confeſsionẽ facimus. Quod ita neceſſarium eſt, vt Baptiſmus aliter ſi conferatur ſtatim non teneat. Hæc habentur in can. Eodem modo. & in cap. Multi, & in cap. Hi vero hæretici, de conſecr. diſtinct. 4.

c *Micha. 6 b. 6.* Chaldai. Me ſummittam Deo, cuius in cœlis excelſis reſidet maieſtas? Nũ ſibi Dominus complacet in millibus arietũ? Nunq̃id dabo primogenitũ meũ pro flagitio meo? Nũquid annũtiabit tibi homo quid ſit bonum? Quid verò Dominus requirit à te, niſi vt iudicium veritatis exerceas, atque diligas miſericordiæ retributionem?

Sep. Si ſuſcepit Dominus in millibus arietum? ſi dabo primogenita mea pro impietate? Si annuntiatũ eſt tibi, homo, quid bonũ? aut quid Dominus quærat à te, niſi vt facias iudicium, & diligas miſericordiã? Pagninus: Curbabo me Deo excelſo? nũquid volet Dominus millia arietum? nũquid dabo primogenitũ meũ pro præuaricatione mea? indicat tibi, &c.

II. Lo q̃ mas mira Dios de las obras, es la intẽcion.

Vatab. Incuruus ne incedã coram Deo excelſo? Nũ placent Deo mille arietes? nũ dabo primogenitum meũ pro expiatione ſceleris mei? indicauit tibi, ô homo, &c. diligere benignitatem.

Solamente esto no basta: *Nunquid placari potest Dominus in millibus arietum?*[c] Aplacarse ha Dios con mil carneros? No se satisfaze Dios desto: *Nunquid dabo primogenitũ meũ pro scelere meo?*[c] Señor yo quiero satisfazeros cõ mi hijo el mayor. Dexad esso, dize Dios, para los idolos: *Indicabo tibi, ò homo, quid sit bonũ: & quid Dñs requirat a te.*[c] Yo te mostrare, o hombre, lo que a Dios agrada, que es hazer vengança de ti. *Vtique facere iudicium, & diligere misericordiã.*[c] Y hazer misericordia: tratar de seruir a Dios de gana, y cõ solicitud, y procurar q̃ nuestras obras buelen delante de Dios, que no las mira Dios en quãto obras, sino en como se obrã. Quando ayunares, dize Dios, mira el como, que podras sufrir trabajos muy caros, y dezir Dios, no es este mi ayuno. No esta el agradar a Dios en la obra, sino en el como. Vease si agradece Dios vn suspiro por suspiro, vna diciplina por diciplina, y vn ayuno por ayuno. Peca Saul, y dize, Peque. Peca Dauid, y dize lo mismo: y perdona Dios a Dauid, y no a Saul. Peca Iudas, y dize, Yo peque, y en testimonio desto los dineros q̃ me distes tomaldos. Y auiendo hecho esto, no agrada a Dios Dize Pedro, Peque, y recibe Dios el Peque de san Pedro, y no el de Iudas. Muere Dios por ambos, y para entrambos ay sangre y Sacramentos, y con todo esso perdona al vno, y no al otro. Que es la causa? Que no esta el perdõ, y agradar a Dios en la obra, sino en el como. Pedro confesso su culpa, pidiendo y esperando misericordia, y Iudas desesperado, y assi con vna misma palabra, que a este no aprouecha, el otro alcança perdon. Y assi Dios nos auisa, que no solamente hagamos la obra, sino miremos como se haze, pues en esto consiste el todo de nuestro bien y remedio.

Vio san Iuan vn monton de gẽte santa, vestidos de blãco, cõ palmas en las manos, y entre ellos gẽte anciana: y informandome de quienes eran, me dixeron, dize el santo: *Hi sunt qui venerunt ex magna tribulatione.*[d] Esta es vna gente, que passo por grandes trabajos, y labo sus vestiduras en la sangre del Cordero: *Et lauerunt stolas suas, & dealbauerunt eas in sanguine agni.*[d] No solo dize, passaron por grandes trabajos: sino lauaró sus vestiduras. Es dezirnos, que no basta ser religioso quarenta años, y dexarse gouernar por superior; ni basta q̃ diga quarenta años ayune, y no coma carne, que esso es dezir, que vinieron de tribulacion, si aquello no fue por Dios. Bien podeys ayunar sin Dios, y no os condenara el ayuno, pero sin Dios no bastara todo esto para hazer que aproueche. Que esso es *Lauerunt stolas suas in sanguine agni* Ha de ser hecho en Dios y por Dios. Esto parece enseño claro Christo, quãdo suponiendo q̃ se ha de ayunar, en lo q̃ carga la mano es en el como: *Cùm ieiunatis, nolite fieri sicut hypocritæ tristes.*[e] Quando ayunaredes (que ayunar teneys, esso claro esta) mirad mucho como hazeys esse ayuno, que sino va bien hecho, no sera de prouecho. Si fuessedes a la plaça a comprar algo con vn pedaço de cobre, recibiranosle por moneda? No, Que le falta para moneda, estar acuñado, y traer las armas del Rey. La buena obra cobre es, y obra es, pero faltãle las armas del Rey, y faltale la sangre de Christo. Y si el Rey quisiere q̃

valga

d *Apoc.7.d.14.*

Pag. Ex afflictione magna, &c. Vatab. Ex afflictione magna, & dilauerũt stolas suas, & dealbauerũt eas per sanguinẽ agni.

e *Matt. 6. b.16.*

Archidia. in c. Ietandum, de consecra. dist. 5. ad finalios loci elucidationẽ optimã tradit doctrinam, tot ans, quòd multiplex est ieiunium. quod là necessitatis, vt in mendicis aliud virtutis, vt in his qui mediocriter & prudẽter viuunt. Aliud superstitionis, vt in hypocritis: aliud fatuitatis, vt in indiscretis: & aliud tandẽ corporalis vtilitatis, vt in pinguibus. De quibus omnibus, ieiunio superstitionis, & fatuitatis excepto, locutus est in præsenti Dominus. Notat vlterius, quòd vt ieiunium vtilius reddatur, quatuor debet habere comites, scilicet largitatẽ, de qui Hieronymus, Quod manducaturus eras si nõ ieiunares, da pauperibꝰ, vt ieiunij tui fructus sit saturitas animæ, non marsupij lucrum. Lætitiam, de qua Christus in præsenti. Horam, de qua 1. Reg. 14. dicitur, quòd Ionathas qui præuenit horam, adiudicatus fuit morti. Et mẽsurã, de qua dicit Augus. quòd mensauiditate ciborum laxata perdit orationis virtutẽ. Hæc omnia Archid. loco citato. De hora autẽ ieiunij vltetius notandum, quòd si de ieiunio quadragesimali loquamur, hora cõpetẽs cibi assumendi, est post expletas vesperas, q̃ propterea de mane dicuntur. Vade tex. in c. Solent, de consecr. dist. 1. de ijs qui hora nona die ieiunij comedant, dicit quòd nõ ieiunãt. Ratio autem huius statuti fuit, quia in ieiunio quadragesimali imitamur vestigia Christi: quẽ quia in eo quòd alique cibo quadragesima de

tus

valga por moneda la suela del çapato, pondra alli sus armas, y valdra: assi Dios en vnos pelos de cabra, en vnas plumas de paxaro, ordenaua sacrificios antiguos, que por ser mandatos suyos, lleuauan armas de Rey, y passauan, y tenia valor. Y assi san Pablo se alaua muchas vezes, que no trabajo en vano. Ay algunos ayunos vacios, y limosnas vanas: porque les faltan las armas y otras buenas obras q̃ parecé tales, y son ofensas de Dios y de su honra, por no lleuar estas armas, ni hazerse con buena intéción.

Es caso muy de aduertir, que en ninguna cosa se le pued: hazer mayor ofensa a la Magestad de Dios, que en ofenderle con estas sus armas, porque vn hombre no tiene por mucho mal, que el enemigo le salga a esperar de noche a vn canton, y que alli le acuchille, y trate mal, riendo armado y apercebido, y con armas conocidas. Pero tiene por mucho mal, y grauissima afrenta, que saliendo el de su casa bien apresstado, ceñida vna espada, y vna lança en la mano, venga su enemigo, y le quite su misma lança, y con ella le de de palos, y le quite la espada, y cõ ella le de de espaldaraços. Pues proporcionadamente hablando, dado q̃ sea ofensa de Dios, como lo es, que vos seays gloton, regalon, codicioso, dissoluto, libre y perjuro: mucho mas sin comparacion se ofende, de que vos siendo ayunador, recogido, y limosnero, le ofendays con la misma limosna, ayuno, oracion, y recogimiento: porque esso es ofenderle con sus mismas armas. Vn lugar ay admirable, para descubrir los males, que suele hazer vna obra fingida, que como no pudiesse el Rey Achab acabar cõ Naboth que le vẽdiesse vna viña, que lindaua con otra suya, para hazer de ambas a dos vn rico huerto: fuesse vn dia a su casa mohino: su muger la Reyna Iezabel escriuio esta carta a los Alcaldes del pueblo donde viuia Naboth: *Prædicate ieiunium, & sedere facite Naboth inter primos populi*: f la carta dezia: Predicad vn ayuno general a todo el pueblo, y llamad a Audiencia, y estando como estara con vosotros Naboth, salgan dos testigos falsos, y digan que le oyeron blasfemar de Dios, y del Rey. Recebida esta carta, los Alcaldes la obedecieron, y hizieron lo que en ella se les mandaua: predicaron los dias de ayuno, que deuia de ser esta tal ceremonia, quando auia algun caso criminal de muerte, como dando a entender, lo mucho q̃ les deuia pesar a todos, de que se cometiesse tal delito, y que rogauan a Dios por via de aquel ayuno, que los jueces acertassen a juzgar y sentenciar aquel caso. Publicando pues el ayuno, llaman a Audiencia, acusan a Naboth, condenanle, sentẽcianle, y apedreanle. De manera, q̃ vn ayuno siruio de capa para todas estas maldades: para el homicidio de aquella maldita hembra, y vengança de su marido, al cohecho de los Alcaldes, al rouo de la viña, para la falsedad y perjurio de los testigos, y para la muerte de vn inocente. Todas estas cosas se encubrieron cõ el ayuno. Pues si tantos pecados se hazen a la sõbra de vna obra tan santa, justamente se ofende Dios mucho, que con ella le ofendays. Esta es la culpa mas descomedida, pues es ofensa de flaco, ofenderle con sus mis

mas

bus & nostris ieiunare, fodtrari nõ possumus propter diuinum miraculum: statuit Ecclesia, vt saltẽ per omnes quadraginta dies fidẽ sumptos, homines ieiunarent: nam post vesperas expletas dies fidẽ dicitur expletus, cũ non restet aliud officium diurnum Ita Archid. in d. cap. Solent. & Paner. in rub. de obser natio. ieiun. Completorio enim nõ decẽtatur in die, cuius dictum officium sit in principio diei sequentis: cũ iuxta canonicã cõputationẽ à vesperis incipiat sequens dies.

f 3. Re. 21. c. 9. Ch. I. Decernite ieiunũ, & sedere facite Naboth in capite populi. Sep. Ieiunate ieiunium: & federe facite Nabuthe in principio populi. Ambros. In principé populi Varab. Inducite ieiuniũ & collocate ipsum Naboth primo loco in populo.

mas armas,y locura del enfermo, morir con ſu miſma medicina. Y aora ſe entiende aquella receta, y remedio de la Yglesia,que pone contra los enfermizos y achacoſos en el principio de la Quareſma, que como a los tales todo les haze mal,andan ſiempre cayendo y leuantando,y no les ponen en cura,ſu remedio es,embiarles a los ayres de la tierra, darles vn papel de buen regimiento,dieta,la alegria templada, vna o dos ſangrias,y recogerſe temprano a caſa. A eſte talle ſe haze la cura del eſpiritu. Lo primero, embia al hombre a los ayres de ſu tierra, de donde fue formado.* *Memento homo quia cinis es*. Acuerdate que eres ceniza, que eres tierra: que has de boluer a ella en la muerte, que es breue,y no ſe puede preuenir,porque es incierta. Importa el ayuno,que es la dieta,que refrena las paſsiones. Y quãdo ayunais, deſterrad la hipocreſia,viuid con contento ſanto: *Nolite fieri ſicut hypocritæ triſtes*.[5] Porque la virtud es de ſangre liuiana,y qualquier mal ojo la marchita. Ay alimoſna,que es la ſangria de los ricos: *Theſaurizate vobis theſauros in cœlis*:[h] y vltimamente el recogimiento: todas las buenas obras hazedlas con recato,que ay ladrones, que roban ſu merecimiento,de que Dios ſe ofende, por ſer ofendido de ſus miſmas obras: *Intra in cubiculũ tuũ*.[i] Por manera que auemos de aprouechar la vida,no ſolo eſcuſando pecados,ſino obrando buenas obras,y frutos dignos de penitencia,virtudes trabajadas con recato,dandole a Dios la honra de todo,que es el medio mas cierto de la vida, ſin la qual de ley ordinaria no ſe alcança buena muerte.

Y q̃ eſte viuir biẽ,y obrar bien, aya de ſer con tiempo, en vida y en ſalud,eſta pueſto en toda razõ: porque el que ſabe que ha de yr a viuir a otra caſa, y ſe muda deſta, poco a poco va embiando la ropa delante. Por eſſo ſan Pablo llamò caſa y mudada a eſta vida: *Terreſtris domus noſtra*.[l] Y aſsi lo acertado es embiar delante buenas obras. A eſte propoſito * Damaſceno en la hiſtoria de Barlaam cuẽta de vn Reyno, donde auia coſtumbre de reynar ſolo vn año el Rey,y acabado el año,le deſpoſeyan,y le embiauan a vna isla ſola y yerma: a la qual auiendo embiado ya algunos, que padecian grãde hambre y neceſsidad: ſucedio vn Rey prudente,que teniendo noticia deſto, el año que reynò,ahorrò quanto pudo,y lo quitaua del comer,y lo embiaua a la isla, donde ſabia que auia de yr deſpues de acabado el Reyno. Y quãdo fue alla, hallola proueyda, y à ſi remediado. Pues a eſte talle auiendo el hombre de mudar caſa para ſiempre en la otra vida, razon es,preuenir en eſta todo lo neceſſario,obrar bien adelantado,aunque nunca lo es,pues ſiempre corre obligacion deſto. *Ante obitum tuum operare iuſtitiam, quóniam non eſt apud inferos inuenire cibum*.[m] A conſeja el Eccleſiaſtico, que antes de la muerte hagamos buenas obras,porq̃ de lo que hizieremos en la vida,gozaremos en la muerte: que en la ſepultura el que no lo lleua no lo come. Y Salomon dize que es gran prudencia: *Bene conſurgit d luculo, qui quærit bona*.[n] Con deſcanto ſe leuãta el caminante, que dexa hecha la alforja de la noche antes. Y lo miſmo dixo en la parabola de la muger fuerte,ha

zendoſa

* *Verba ſũt Eccleſiæ feria.4. Cinerum apponẽtis cineres.*

g *Matt.6. b.16.* Siriac. Ne ſitis atrati ſicut acceptores vultus. Pag. Ne ſitis velut hypocritæ vultu mœſto. Vatab. Ne ſitis velut hypocritę tetri ci.

h *Matt.6. c.20.* Siria. Reponite vobis theſauros in cœlis. Pag. Recondite vobis theſauros in cœlo. Idem Vatab.

i *Matt.6. a.6.* Siria. Introito in cubiculum tuum. Idem Pagn. Vatabl. Introito in celum tuam. Intra cubiculũ oramus, cũm cogitationũ & ſollicitudinũ ſtrepitu, corde remoto, ſecretè & familiariter preces noſtras ſoli Deo referamus. Ita gloſ. in Clement. 1. verb. Orationes, verſ. 3 de reliq & vener. ſanct.

l *2. Cor.5. a.1.* Siria. Domicilũ noſtrũ terreni huius corporis. Pag. Terrenum noſtrũ domicilium: Idem Vatab.

III. Buena vida y obras deuen hazerſe en tiẽpo.

* *Damaſc. in hiſt. Barlaam. 5. Aſſumpto Barlaam, &c.* m *Eccli.14. c.17.* Sept. Ante mortem benefac amico, quoniam nõ eſt apud inferos quærere delicias. Vatab. Et ante obitũ tuũ exerceas iuſtitiam, quoniã non eſt quod quæras apud manes.

n *Prou.11. d.27.* Chal. Qui cõſurgit diluculo ad bonũ, quærit beneplacitum. Sep. Qui cõmunicat fabricãs bona, quærit gratiam bonam. Aquila: Matutina conſurrectio boni quærit beneplacitum. Pag. Qui quærit bonũ, quærit quod placitũ eſt Deo. Vatabl. Qui maturè cõſectatur bonũ, inuenit quæ deſiderat. Hebr. Benè conſurgit diluculo, cui quærit beneplacitum.

zendosa, y casera; que todo es vno. *Manum suam misit ad fortia.* ° No saca las manos, ni las pone sino en cosas de importãcia: si tendio la mano, fue a pedir el huso. *Digiti eius apprehenderunt fusum.* ° Y no es pequeña fortaleza, porque en la rueca esta el cerro por hilar, y en el huso la mazorca hilada: que en buen romance es dezir, que en la hora postrera de la muerte, lo que haze al caso, es lo hilado y trabajado en vida, que es al fin antorcha encendida, que leuada delante, alumbra, y a las espaldas, antes haze sombra. Y lo mismo passa en las buenas obras, que son las luzes en estas tinieblas del mundo, que yendo delante, asseguran el camino: assi porque la diligencia agena aunque es buena, del albacea que cumple el testamento, del amigo que ruega por vos; mas cierta es la propia, que se cae todo dẽtro en casa: como porque en aquella hora, como arriba hemos dicho, el tiempo es corto, y largos los negocios: *Veniat tempus afflictionis,* ᵖ es el tiempo de la afficion y agonia, hora de parto y dolores recios: *ibi dolores vt parturientis.* ᵠ Assi llamo Christo a la hora de su muerte: *Mulier cum parit, tristitiam habet.* ᵠ Que es ver vn parto recio? Que dolores tan grandes, y tan asidos del alma, que bueltas y baybenes tan peligrosos, que aullidos y gritos lastimeros! Mucho mas es la muerte y su congoxa, que no dexa pensar en lo que mas conuiene: *In spiritu vehementi conteres naues Tharsis.* ʳ Que terrible y espantosa es vna tempestad deshecha? no ay tribulacion comparable, quando los vientos se embrabecen, las olas suben tan altas, que compiten con las nubes, quiebranse masti-

les y velas, cruxen los costados del nauio desatinado cõ las bueltas y remolinos, los gritos de los pilotos, las vozes de los passageros, no ay anguistia, confusion y congoxa como esta. Y haze mencion Dauid del puerto de Tarsis, que por otro nombre le llamaró Cartago, p[illegible] alli vn hierro grande, o cadena que atrauessaua del muelle a vn gran peñó, asseguraua las naues, y assi estauã de ordinario desastradas, y sin ancoras; pero a deshora se leuantaua vn huracã, y viento suelto, que arrojaua los nauios hasta el peñon, y los hazia mil pedazos. Que de almas confiadas de que en el puerto de la vida, que es la muerte, no les faltara la misericordia de Dios, guardan el bien obrar para aquella hora? pero quien duda, que *In spiritu vehementi conteres naues Tharsis?* Que las ansias de la muerte, y los dolores de la enfermedad, le aquexan, los deudores afligen, los hijos del cõsuelo, y sobre todo los pecados dan bateria. Y si algo se restituye, es a la necessidad y al tiẽpo, pero no a Dios y a la conciẽcia, de que en el libro primero se ha tratado largamente.

Y no vale dezir, que muchos han tenido buena suerte en aquel passo: seguro le tuuo el buẽ Ladró, en vn punto negociò y despachò su remedio. Porque auque es verdad, esso es vna marauilla, para mostrar Dios su poder, y tambiẽ que llego a buen tiempo, y de essas ocasiones no ha auido mas q̃ vna: llego al tiempo del repartir los despojos que quito Dios al demonio, muerte, y pecado, y assi le cupo y alcanço gracia, vida, y gloria: pero la regla cierta es, auer hecho penitencia en la vida.

Comiò

o *Prou. 31. c. 19.*
Chal. Manũ suam extendit ad verticulum, & manus eius tenuerunt fusum.
Sep. Cubitos suos extẽdit ad vtilia, & manus suas firmat ad fusum.
Pagn. Manus suas misit ad vertibulũ, & manus suæ apprehenderunt colum.
Vatabl. Manũ suã colo admouet, & vola eius torquẽt fusum.
Heb. Et palmæ eius sustentauerunt regionem.
o Benẽ loquitur iste de Ecclesia potest intelligi, quæ ex hoc manũ suã mittere ad fortia dicitur, quia non solũ circa diuina præcepta immoratur, sed etiam aliquos impẽdis diuinis cõsiliis inuigilare esse facit, accipit & cõmentar. cap. Exijt qui seminat, de verb. signific. lib. 6.

p *Eccle. 12. d. 1.*
Chald. Veniant tibi dies mali.
Idem Pagn.
Sep. Dies malitiæ.
Vatab. Accedent tempora periculosa.

p Idẽ monet diffusus text. Aug. in cap. Nullus expectet, de pœnit. distinct. 7. q *Ioan. 16. c. 21.*
Syriac. Cùm parit, ægritudine afficitur.
Pag. Doloré habet.
Idem Vatabl. r *Psal. 47. d. 7.*
Chaldæ. Ibi trẽmor sicut mulieris parturientis vente Orientali velido velut ignis â conspectu Domini cõfringes naues quæ sunt de Tharsis.
Hier. Ibi dolor quasi parturientis, in vento vehementi confringes naues Tharsis.
Sym. Per vẽtum vehementem cõfinges naues Tharsis.
Pagn. Dolor tanquã parturientis: vẽto Orientali conteres naues maris.
Vatabl. Sic corripiet eos ibi trepidatio & dolor vt parturientem, quomodò vẽtus Orientalis confringere solet marinas naues.
Campensis: Venti procellã cõtetes naues Tharsis.

Comio el otro quartanario vn gran móton de ſardinas: ſanò ſin eſperança de la medicina, pero otros mil con el miſmo exceſſo han muerto. No es ſegura eſſa penitencia tan al cabo, lo ſeguro es lleuarla ſiempre hecha. Aduirtio *ſan Epifanio agudamente, que Thare tuuo tres hijos, Abrahan, Nachor, y Aran: y deſte aduierte *la Eſcritura por coſa particular, que ſiendo el vltimo hijo, murio primero que ſu padre Thare: por que aunque en eſte tiempo acontece de ordinario, no en aquellos principios, que no ſe lee de otro hijo, haſta Aran, que murieſſe primero que ſu padre, porque lo ordinario era, morir con el ordē del nacer, primero los padres que los hijos, en las muertes naturales: cō que reſponde el ſanto a la objecion, que podian hazerle de Abel y aſsi extraordinario fue, que murieſſe primero Aran que ſu padre Thare, ſiendo la cauſa de ſu anticipada muerte los pecados de idolatria, de que ſu padre fue principio y cauſa: y aſsi le lleuo Dios en agraz, y mando a la muerte, mudaſſe el paſſo; dando a entender, que no le ay igual en el morir. De manera que con ſer tan ordinario y tan general, morir primero el padre q̄ el hijo, el pecado le anticipò la muerte, como arriba dixi mos,* q̄ ſuele ſuceder, y quebro la regla ordinaria, para q̄ vieſſemos que no la ay cierta en el morir, quanto mas en el morir bien con mala vida: antes al contrario la buena vida de ordinario trae a buena y ſegura muerte, y las buenas obras obradas con tiempo, hazen ſeguridad de conciencia en medio de aquella tormenta, que ſe padece en el puerto de la otra vida. Y aſsi quanta razon es, dudoſos de la hora de la muerte, hazer buena vida en tiempo, para preuenir la buena muerte.

Mas porque el Chriſtiano en tan larga y peligroſa jornada vaya de todo preuenido, digamos en el fin deſte diſcurſo vna palabra en particular, de las obras, que mejor encaminan al hóbre a morir en gracia y amiſtad de Dios, y ſalir deſta vida bien. Dexadas las obras de piedad y miſericordia, q̄ acompañan al difunto, como veremos en el capitulo ſexto y vltimo, ſin duda que ſon la frequentacion de los diuinos Sacramentos, Penitencia y Comunion. La Penitēcia repara los daños y quiebras paſſadas de la culpa, alcança indulgencia de Dios, purifica el alma, y laua la conciencia con aquel agua de dolor, con que ſe alegran los Angeles en el cielo. Y ſupueſto que cada dia nos derrotamos en el mar deſte mundo, y padecemos tormenta de pecados, pues el mas fuerte y ſeguro nauio del juſto ſiete vezes al dia la padece: *Septies enim in die cadit iuſtus:* [f] y otras tantas ſe enſuzia, y muchas mas, el pecador con el cieno de ſu torpeza: gran bien y gran remedio es el agua de la penitencia, y gran reparo el continuo vſo della: porque eſta medicina eſpiritual no enflaqueze, antes esfuerça, y anima al alma y ſus potencias. Y aſsi miſmo importa no menos q̄ la vida, el vſo y frequētació del tremendo Sacramento del altar: *Qui manducat hunc panem, viuet in æternum:* [t] Porque de quien le come, aſſegura el miſmo Dios, que tendra vida eterna: porque en eſta comida ſe haze miēbro viuo, y ſe vne cō el miſmo Dios, y Dios

IIII. Cōtinuaciō de los Sacramentos importa para morir bien.

* *Epiphan. lib. 1. cōtra Gentil.*

* *Geneſ. 11. d. 29.*

* *Cap. 4. præced. diſcur. 6.*

[f] *Prou. 24. b. 16.* Chald. Septies cadet iuſtus. Idem Sept. & Pagn. Varabl. Iuſtus tamē etſi ſepties cadat.

[t] *Ioann. 6. f. 58.* Siriaca: Qui comederit hoc pane, &c. Pag. Si quis ederit ex hoc pane, &c. Varabl Qui edit hunc panem, &c.

con

cõ el.* *In me manet, & ego in illo.* Recibiendose con la penitencia y disposicion deuida. De donde infieren los Doctores, * que el don de la perseuerancia es efecto deste Sacramento, y que los que se saluan, por el se saluan. Y por esso enseñan; *Quod paruuli in voto suscipiunt Eucharistiam.* Que los niños q̃ mueren pequeños, por el mismo caso que reciben el Baptismo, reciben tambien en voto este diuino Sacramento: porque como esta dicho, el don sobrenatural de perseuerancia en el bien, que es el que junto con la gracia diuina causa buena muerte, es efecto suyo. Esta es la vision del Profeta, * que vio aquel varon sobre el muro fuerte, con vna plana en la mano, como mirando las quiebras de la pared, para repararlas, despues de acabado el edificio. Que es lo que hizo Christo Señor nuestro, quedandose en este Sacramẽto, acabado el edificio de su Yglesia: * *Ecce vobiscũ sum omnibus diebus, vsque ad consummationẽ seculi.* Aqui me quedo, para reparar faltas y quiebras de la conciencia, porque perseuere el edificio. Y lo mismo haze en el alma que dignamente le recibe reparando sus faltas, conseruando la gracia en ella, preseruandola de pecar mortalmente, y limpiando las cu pas veniales. * Y por ello san Cyrilo, Damasceno, y san Ambrosio, afirman, que en este Sacramento salen de si los afectos y pasiones de los que le reciben, de manera que les haze oluidar los cuydados deste siglo, las congoxas de la vida, y el temor de la muerte. Y por esso san Ignacio * le llama *Pharmacum immortalitatis.* Medicina que p eserua de la muerte, y causa vida inmortal. Y assi parece, que los que mueren sin este Sacramento, es pena que les pone Dios, por no auerle recibido con tiempo. A los que no quisieron en el Euangelio venir al combite y cena de aquel gran Señor, que mando llamar a todos, el castigo que les da es: *Dico autem vobis, quod nemo illorum qui vocati sunt, gustabit cœnam meam.* ª No comerã bocado de esta mesa, ni sabran a q̃ sabe esta comida. Pues como puede ser pena, si no quisieron venir, ni hallarse ellos al combite? Es lo que vamos diziendo. Lo vno, por que la mayor pena para el pecador, es dexarle yr adelante con su pecado y porfia: que es lo que deziamos en el libro primero, tratãdo de aquellos poluos del bezerro de oro molido, que dio Moysen, y hizo beuer al pueblo q̃ auia idolatrado: que fue como dexarles, y darles larga para salir con la suya, y passar adelante con la porfia de su ceguera y culpa. Quereys bezerro? pues hartaos del y beued, hasta que rebenteys con el: no porque Dios quiera el mal de la culpa, ni pueda ser causa della, sino porque es justa pena de vna gran culpa, dexarle Dios al pecador caer en otra, castigando y tomando vengança de vn pecado con otro pecado, dexando al pecador en manos de sus torpes desseos. Que es el sentido que alli intentamos, y se ha de entender cõforme a esse. De la manera que al mismo pueblo que pedia, enfadado del Manà del desierto, carnes y ollas, como en Egipto, dize Dios, que en pena desta culpa y porfia les dara carne y mas carne, hasta que la tornen y lancen por las narizes: *Donec exeat per nares vestras, & vertatur in nauseam.* ª Y bien

* Ioann. 6. f. 56.

* *Dicũt perseuerantiã esse effectũ Eucharistiæ, videtur clarã D. Tho. sententia 3. q. 72. art. 3. vbi perceptionem Eucharistiæ dicit necessariã ad consummãdam vitã spiritualem. Et q. 79. seq art. 1. ad 1 vbi quod vita spiritualis per hoc sacramẽtũ perficiatur, docet. Ex quibus cũ spiritualis vita nec cõsummata, nec perfecta sit vsque ad vitæ beatæ consecutionẽ, cui repugnet, si fectum Eucharistiæ esse donum perseuerãtiæ, sine quo id non cõsequamur. Quod idẽ docet Rossens lib. 2 contra Oecolampad. in proœmio, & Spencẽus lib. 2. de adorat. Eucharist. cap. 12. vbi fold aduertẽs, quod hæc doctrina nõ procedit de sacris Eucharistiæ susceptionibus, quæ sumuntur ad diuinam ex opere operato efficaciam, vt refert Vasquez de sacram. cap. 92. Vide folia procedere si suscipiens ponat obicem, si error, si peccatum. Et si vero in his dubitet, quod dubitare potest, an sit in gratia, an non, 3. p. q. 80. ar. 12. & recentiores Scholastici disputãtes de necessitate & effectu huius Sacramenti.*

* *Amos. 7. b. 7.*

* *Matt. 28. d. 20.*

* *Cyril. Ierosol. Cateches. 4. Damas. lib. 4. Fid. Orthod. c. 14. Ambros. lib. 5. de Sacram. cap. 3.*

* *D. Ignat. epist. 14. u Luc. 14. e. 24.*

ª *Hilar. Nemo enim quidem ex his hominibus qui vocati fuerant, gustaturus est cœnam meã.* ª *arab. Nemi nem virorum illorum, qui vocati sunt, gustaturum cœnam meã.* ª *Num. 11. d. 20.* Chal. *Donec in fastidium ea habeatis, & sit vobis in scandalũ.* Sept. *Donec exeat ẽ naribus vestris, & erit vobis in choleram.* Pagn. *Donec egrediatur ẽ naribus vestris, & sit vobis in abominationem.* Vata. *Donec exeat caro ẽ naribus vestris, vt sit vobis nausea.*

le vio,

ſe vio, que hartarles de ſus deſſeos, fue ira de Dios, y caſtigo ſuyo, pues juntamente comierõ carnes, y ſe ahogaron con ellas: *Adhuc eſcæ eorum erant in ore ipſorum, & ira Dei aſcendit ſuper eos.* [y] pues de eſſa manera caſtiga Dios; al q̃ no tiene guſto de ſu meſa, que no la guſte, que ſe ſalga con la ſuya por ſu daño, y que quando mas la aya meneſter, juſtamente ſe le deniegue: como al que ha tenido en deſſeo ſus Sacramentos, y ha frequẽtado la meſa del altar, que la halle en la mayor neceſsidad, en la hora de la muerte, pues la frequentò en vida, y goze de ſu efecto, que es la perſeuerancia en el bien, con que queda en ſeguridad y deſcanſo para ſiempre, ſeguro de no deſmayar con tal viatico en tan larga y peligroſa jornada.

y *Pſal. 77. d.30.* Chald. Cũm adhuc cibus eorũ eſſet in ore ipſorum, & furor Dei aſcendit in eos: Ferè idẽ Hieronym. apud quẽ habetur, Super eos. Vata. Eratq; adhuc cibus eorum in ore ipſorum, cũ ira Dei deſcẽdiſſet in eos.

El vltimo y principal auiſo para morir bien, es morir el hombre muchas vezes en la vida. Diſcurſo. V. y vltimo.

I. En todo tiempo ſe impõga el hõbre para morir bien.

ESte diſcurſo, y la materia que trata, es como vn epilogo de los paſſados, y el mayor y mas importante auiſo para executar, y praticar los que arriba van pueſtos: porque como la memoria del morir ſe deſpierta con la breuedad de la vida, y eſta ſe adelgaza y apura con la incertidumbre de la muerte, y eſte daño ſe ataja con viuir bien, y ocupar la vida en obras virtuoſas y ſantas: aſsi tambien eſtas ſe haran mas faciles y mas continuas, enſayandoſe el hombre en la repreſentacion de la muerte, muriendo muchas vezes en la vida: porque eſte enſaye y exercicio, haziendoſe Chriſtianamente, no es menos ſino que ſea con obras Chriſtianas, con oluido del mundo, y recuerdo de ſolo Dios, que quiere y manda, que eſtemos preuenidos de todas defenſas para tan recio golpe, y en todo tiempo, que no teniendole cierto, fuerça es que ſean muchas vezes, las que ſe imponga el hombre a correr y paſſar eſta carrera: aſsi lo mando Dios: *Et vos eſtote parati, quia qua hora non putatis, filius hominis veniet.* [a] Y baſta que Dios lo mãde y quiera en todo tiempo, para que ſiempre lo ſea. Paſſò vna vez Chriſto Señor nueſtro (dize ſan Mateo) por vn camino, donde eſtaua vna higuera muy hojoſa y adargada, ſin tener fruto ninguno, y maldixola diziendo: *Nunquam ex te fructus naſcatur in ſempiternum.* [b] Seca te veas, y nunca lleues fruto. Y aduirtio ſan Marcos * que no era tiẽpo de higos: *Nondum erat tempus ficorum.* Pues Señor, en que pecò la higuera, no ſiendo aun tiempo de breuas, para que por no tenerlas la maldigays? Dexadas muchas declaraciones, que deſto dan los ſantos, la razon ſera, para hablar a nueſtro propoſito, que la maldixo Chriſto, y ſe ſecò, porque teniendo Dios hambre, no acudio con fruto; que aunque no fueſſe tiempo de lleuarle, baſtaua que el Hijo de Dios tuuiera hambre, para que todos los arboles del mundo eſtuuieran obligados a darle de comer: *Et ipſe eſurijt:* [c] que eſſe es ſu verdadero tiempo y verano: antes en tal neceſsidad eſtaua obligada la higuera à

a *Luc. 12. c.40.* Siria. Venturus eſt Filius hominis.
b *Mat. 21. b.19.* Siria. Non erit in te amplius fructus in æternum. Pagnin. Nẽ poſthac fructus ex te naſcatur in æternum. Idem Vatab: b Ex hoc facto Chriſti docet tex. in c Cùm ergo, verſ. in Euangel. 24. q 3. li cet ſi eſſe maledicere. Ex quo non inferas, vtcũq; licitum eſſe maledicere: ſolũ enim id facere licet auctoritate publica, & zelo iuſtitiæ, vt probat text. in cap. Deos quanto. 24. quæſt. 3.
* *Mar. 11. b.13.*
c *Matth. 4. a.2.* Furies in Chriſto fuit argumẽtum veræ humanitatis. vnde & dæmonibus per hanc eſuriem occulta fuit diuinitas. ſecũ dũ gloſ. ord. hic, & idẽ apud Canoniſtas dicit gl. in ca. Si quid veri. in verbo, Domſuũ, in fin. 7. diſtinct.

dar no solo su fruto, pero el agenо: pues teniendo Dios necessidad de pagar vn tributo, vn pez truxo * en la boca la moneda, q̃ no sabia el labrar, para que le pagasse san Pedro por si y por Christo. Y assi pidiendo su Magestad diuina, para entrar en Ierusalen el pollino y el asna, dize a sus discipulos: *Dicite quia Dominus ijs opus habet.* [d] Si os preguntaren cõ que autoridad los traeys, dad por respuesta, que yo los he menester, q̃ esso basta. Assi que si Dios tiene deseo y sed del alma, aunque no sea llegado el tiempo de la muerte, bastante causa es para hazerle; quererle Dios, es la ocasiõ mas derecha, y el tiempo mas acomodado: *Insta opportunè importunè*, [e] dize san Pablo a Timoteo, que pedrique con oportunidad y sin ella: porque siempre lo es, ordenãdolo Dios.

Este auiso es tá en nuestro fauor y prouecho, que el vnico remedio de nuestra mayor necessidad es platicar muchas vezes y repassar esta lecion de bien morir, con que se haze sin duda la vida virtuosa, se despierta la verdadera penitencia, y se cria desprecio de las cosas del mundo, estimando a solo Dios. San Iuan en sus reuelaciones vio vn Angel: *Angelum fortem.* [f] Fuerte, denodado, vn arco del cielo por corona en la cabeça, vestido de vna nube dorada, el rostro como el Sol, dos colunas de los pies a las rodillas, y con este traje peregrino puso el vn pie en la tierra, y el otro en la mar, y leuantando la mano derecha al cielo, hizo juramento solene a Dios, que auia de venir dia, quando se alçasse Dios con el tiempo, y tomasse residencia a los hombres, y cuenta estrecha de su vida: *Iurauit per viuentem in secula seculorum, quòd tempus non erit vltra.* [g] Y como en la mano izquierda traxesse vn libro, mando a san Iuan que se lo comiesse: * *Accipe librum, & deuora illum.* El qual confesso en aquel capitulo, que al primer bocado, y en los labios le supo como la miel, pero alla en las entrañas le amargò tanto, que le trassego el estomago, que huuiera de lançar la misma vida. Este negocio y libro de la muerte y juyzio de nuestras postrimerias, como no nos passa de los oydos, de los dientes a dentro, como no lo praticamos, como no nos morimos en vida, parecenos el caso facil; mas si le admitimos dentro del alma, y lo rumiamos en el coraçon y pecho, nos prouocara a lançar toda la malicia de la culpa y pecado, a dexar los vandos y passiones, a menospreciar el mundo y sus grandezas, y todo quanto ay fuera de Dios.

Sabida es la historia de Iacob y Esau, que llego a punto de morir de hambre, y temiendo de acabar, trocò el mayorazgo y primogenitura, por la taça de lentejas que le dio Iacob: y aunque era grande en cantidad y calidad pues juntamente era Sacerdote, como lo eran todos los mayorazgos de la ley de naturaleza: que en señal dello, y que se le auia trasspassado a Iacob, le dio aquellas ropas y vestidos preciosos y olorosos su madre, de que vsaua el Sacerdote y mayorazgo para ofrecer a Dios sacrificios: *Vestibus Esau valde bonis, quas domi apud se habebat, induit Iacob.* [g] para q̃ como tal ganasse la bẽdiciõ del padre, y quedasse el ma-

* *Matt.* 17. *d.* 27.

d *Matt.* 21. *d.* 3. Sirla. Dicite ei, Quia Domino nostro requirũtur. d Bene Chrysostom. super hæc verba dicit, Non dixit, Dominus tuus, sed simpliciter Dominus, vt sic se omniũ Dominũ demonstraret: nam & peccatores sui sunt conditione, voluntate autẽ propria sunt diaboli. Ad qd̃ est text. in c. Nõ est quod cuiquam. 15. q. 1.

e *2. Tim. 4. d. 2.* Syriac. Insta cum sedulitate, opportune, & importunè.

f *Apoc. 10. d. 1. & infra.* De Christo Domino præsens visio cõmodè potest intelligi: ipse enim Angelus fortis dicitur, quia missus â Patre, dirupto vinculo seruitutis, quo tenebamur captiui, pristinæ nos restituit libertati. De quo in c. Cũ Redemptor, in prin. 12. q. 2. Iris dicitur in c. Eius, & nube vestitus, quia Virginis vterũ veniens, humanitate sua diuinitatem eõ iũxit. Ad qd̃ Clemẽ. 1. de Sum. Trin. Facies illius sicut Sol, eo q̃ assumpta humanitate illuminãs erat hominum mẽtes: vt dicit Albert super hunc locũ. Et habẽs in manu libru, quia omnes thesauri sapientiæ & scientiæ Dei in Christo sunt absconditi. De quo tex. in c. Legimus, in fi. dist. 37. Pedes posuisse in mari & in terra, quia maiores & minores prædicatores, qui per Christi pedes intelligũtur, secũdũ magnitudinẽ peccatorũ distribuit. Prædicatores enim coaptãdi sunt audiẽtibus, atque adeõ nõ eadẽ omnibus prædicanda. Ad quod c. fin. iũcto ca. in mãdatis, 43. dist. Qui tandẽ eo iurasse dicitur, quia promisit: promissio enim diuina iuramentum dicitur, quia quod promittit, sine ambiguitate complet, vt docet tex. in c. cum a prin. 15. q. 10.

* *Apoc. 10. d. 9.*

g *Gen.*

el mayorazgo cõfirmado. Refuelueſe pues Eſau, viendoſe acabar, de dar antes el mayorazgo: que en la muerte los mas lacerados ſon los mas liberales, diziendo para conſigo: *En morior, quid mihi proderunt primogenita?*[h] Si me muero, para que quiero riquezas? De que me ſirue ſer Rey de mis hermanos, tener el nombre de mi caſa, y la bendicion de mi padre? de que me ſirue todo, ſi me muero, pues nada dello vale para darme vida? Sola eſta diſculpa pudo tener vn hecho al parecer tã diſparatado. Y aſsi añade ſan * Geronimo *Facilè contemnit omnia, qui ſe ſemper cogitat moriturum*: comun, pero graue ſentencia, Que facilmente lo deſprecia todo, el que vee que ſe muere, y trata del morir. Si vieſſemos vn Rey, que con eſta conſideracio y enſaye de la muerte, dexaſſe vn Reyno entero, y ſe retiraſſe a vn yermo, como lo hizo nueſtro inuicto Monarca Carlos Quinto, Emperador ſemper Aguſto, dexando no vn Reyno, ſino muchos: ſi nos diera licencia de preguntarle la cauſa, baſtantemente reſpondiera: *En morior*, Muerome. Y es infalible el acabar, y forçoſo el dexarlo todo: mejor es dexar con hidalguia y libertad lo que nos ha de deſpojar, y degradar el tiempo: quedeſe el Reyno, la riqueza, la honra, y el contento, pues todo lo que parece mucho, tan poco ha de durar. Y eſſa es la vida perfeta Apoſtolica, dexarlo todo en vida por Dios, y condenarſe a vna muerte ciuil en vida, para que ſepa dexarlo de gana en la muerte, y no le quite el cuydado lo que dexa, ni el no auerlo dexado en tiempo, y para que le quede lugar de negociar cõ Dios en aquel breue rato. Que es lo q̃ dixo ſan Pedro a Chriſto nueſtro bien: * *Ecce nos reliquimus omnia.* Bien puede venir la muerte, Señor, q̃ no nos cegara durmiendo, ya ſabemos q̃ coſa es velar, y morir, pues hemos dexado todas las coſas deſta vida, y el deſſeo, y aun el guſto dellas. Que es lo que aduirtio el Euangeliſta, que no ſolo dexaron las redes, ſino el lance dellas que eſperauan: *Erant enim mittentes retia in mare.*[i] Que es todo el guſto y la eſperança del peſcador, aguardar el lance con el ojo tan largo, y aguardar la ſuerte que de alli ſale. Que es dexarlo todo, el trato, y el guſto y la ganancia, y los miſmos inſtrumentos della: que para quien viue muriendo todo ſobra. Y es el penſamiento de los Iſraelitas, que introduze Dauid cautiuos en Babilonia, que mandãdoles los amos cãtar las tonadas de Ieruſalen, y algun motete del templo ſanto, reſpondian: *Quomodò cantabimus canticum Domini in terra aliena?*[l] Que guſto podra tener vn rendido, condenado a muerte y eſclauonia? *In ſalicibus in medio eius ſuſpendimus organa noſtra.*[m] Alla en el camino, en medio de la eſpeſſura y montes, colgamos los inſtrumentos, y con ellos la ocaſion de cantar en tierra agena: donde ſe viue muriendo: y el que muere, facilmente lo dexa todo, aunque ſea lo que mas le da contento. Y aſsi dezimos del muerto, que todo le ſobra, porque todo lo dexa. Y aſsi tambien es eſte modo de vida vna eſpecie y retrato de muerte, cõ que ſucede bien la

g *Gen. 27. b. 15.* Chal. Et tulit Rebeccha veſtimẽta Eſau filij ſui maioris, quę erant munda, quę ſecũ erant in domo, & induit Iacob filium ſuum minorem. Sept. Et ſumẽs Rebecca ſtolã Eſau filij ſenioris bonã, quę erat apud ipſam domi, induit eam Iacob filiam ſuum iuniorem. Pagn. Et accepit Ribach veſtes Eſau filij ſui maioris concupiſcibiles, quæ erãt apud ſe in domo, & induit Iacob filiũ ſuũ minorem. Vatab. Accepit autẽ Rebeccha veſtimenta cõcupita Eſau maioris natu, quæ ſecũ in domo habebat, &c.

h *Gen 25. d. 32.* Chal. Ecce ego vado ad morté: & ad quid mihi primogenita? Sep. Ecce ego vado mori, & quid mihi hæc primogenita? Pagnin. Ecce ego vado vt moriar, & vt quid mihi primogenitura? Vatabl. En vado vt moriar, quid ergo mihi ios primogeniturum?

* *Hier to 3. in epiſt. ad Paulinum: ſunt vltima verba epiſtola.*

* *Matt. 19. d. 27.*

i *Matth. 4. c. 18.* Siria. In mare retia proiicientes. Pagn. Iacientes rete in Mare. Idem Vatablus.

l *Pſal. 136. a. 4.* Chal. Hymnos Domini, &c. Pagnin. In terra alienigenæ? Vatab. Quomodò canemus carmẽ Domini in terra aliena?

m *Pſ. 136. a. 2.* Chal. Super ſalices in medio eius ſuſpendimus citharas noſtras. Idem Hier. & Pign. Vatabl. Noſtrasq; citharas ſuſpendimus in ſalicibus, quę ſunt in ea.

n *Archid. in c. In ſolicitũ, de pœniten. diſt. 3. vbi cãtica lætitiæ quo tacet ob cauſas ſuſpendenda docet, nimirũ tempore aduerſi tales,*

victima quando llega. El arbol grueſſo prẽdado en la tierra con hondas rayzes, dificultoſamente ſe arranca, queriendole ſacar de quajo, y ſegarias todas juntas, que al fin ſon abraços eſtrechos que ſe da con la tierra ſu madre, de donde le viene la vida: pero quitandole poco a poco, oy vna rayz, mañana otra, deſcarnandole digamos, como diente, con facilidad viene al ſuelo. Bien aſsi el amor propio de la hazienda, ſangre, honra, y vida, tiene entrañado al hombre, y arraygado profundamente en el mundo, ſi poco a poco lo va dexando en vida, muy facil ſera el caer, y muy ligera la muerte: eſſo es morir muchas vezes para morir bien.

Fuera deſto es punto de prudencia, no ſolo diuina, ſino humana, tener exercicio deſte riguroſo tranze, y eſtar hecho a las armas para el dia de la batalla. Por eſſo * Dauid antes de ſalir al campo con ſu contrario, ſe prouò las armas de Saul, ſe enlazo el yelmo, ciño el arnes, y pueſtas las manoplas, tento la eſpada: que ſi aguardara a prouarlas al punto del encuentro, con ellas miſmas le venciera el Gigãte. Y por coſa aſſentada en toda razon, dixo Chriſto nueſtro Señor por ſan Lucas: *Aut quis Rex iturus committere bellum aduerſus alium Regem, non ſedens prius cogitat, ſi poſsit cum decem millibus occurrere ei, qui cum viginti millibus venit ad ſe? Alioquin adhuc illo longè agente, legationem mittens, rogat ea quæ pacis ſunt.* n Que Rey ay tan Alarbe y barbaro, tan ſin Conſejo de guerra, ni de ſu Eſtado, que ſabiendo que viene ſu contrario, antes que dé la batalla, no haze reſeña y mueſtra de ſu gente, para ver ſi podra acometer con la mitad menos a ſu enemigo, y ſi le podra reſiſtir viniendo tan poderoſo? Y que hombre ay tan temerario, que auiendoſe de ver de neceſſidad en vn peligro, eſtando con tiempo auiſado, no ſe enſaya è induſtria para el tiempo del conflicto? Aun para auer de correr el palio en la carrera, dize ſan Pablo, que por muchos dias ſe abſtienen los hombres de todo lo que les puede ſer contrario y peſado: *Abſtinet.* o Pues como el Chriſtiano, que ſabe que de neceſsidad ha de entrar en la eſtacada con la muerte, demonio, mundo, y pecado, que con traycion y emboſcada le eſperan con armas dobles, no ſe enſaya primero, con los contrarios que tiene de las puertas a dentro, rindiendo el apetito, ſujetando las paſsiones, derribando la carne y ſus antojos, haziendo penitencia de ſus culpas, llorando ſus pecados y ofenſas contra Dios, mortificandoſe en la vida, y obrando exercicios de virtud? Que ſon las armas y leciones de eſgrima, que en la milicia Chriſtiana puſo ſan Pablo, plantando dos armerias de todas armas eſpirituales, vna a los de Eſeſo, * y otra a los Teſſalonicenſes: *Induti loricam fidei & charitatis, & galeã ſpem ſalutis.* p Que para que ſalgamos bien de aquella batalla que nos eſpera de la muerte, vſemos vna celada de eſperança diuina, que no promete premio al que no trabaja, y que nos ciñamos vna

tatis in miſeriæ huius mũdi recogitatione coram eis, qui volũt cantica in luctũ ſuũ conuertere: & apud illos, qui volunt deridere. Vlterius docet, q̃ ſalices quæ infructuoſæ ſunt arbores in irriguis locis plantatæ, habentes ramos latè expanſos, repræſentant homines malos in bono opere ſteriles. Vnde his vult in præſenti Propheta ſuſpendenda eſſe organa Domini, id eſt, diuinorũ eloquiorũ ſecreta coram eis non ſunt explanda, ne margaritæ ante porcos mittantur. Ita etiã explicat gloſſa.

III. Es prudencia enſayarſe en vida para morir.

* 1. *Reg.* 17. *c.* 38.

n *Luc.* 14. *g.* 31. Syriaca: Aut quis Rex proficiſcens vt bellò decernat cum Rege ſocio ſuo, nõ prius cogitet, nũ poſſit &c. qui venit aduerſus ipſum cũ viginti millibus?

Pagnin. Aut quis Rex proficiſcẽs vt cõmittat prælium aduerſus alterum Regem, nonne ſedens priũs cogitat, an poſsit, &c. cõtra ſe.

Vatab. Proficiſcẽs ad cõmittẽdũ prælium aduerſus alium Regem, non ſedẽs prius cõſilium init, an poſsit decem millibꝰ occurrere ei, qui cũ viginti millibꝰ eũ adoritur?

o 1. *Cor.* 9. *d.* 25. Syria. Abſtinet continet mentem ſuam: Pag. Omnia ſuſtinet. Vatabl. Per omnia tẽperans eſt.

* *Epheſ.* 6. *c.* 14.

p 1. *Theſſ.* 5. *b.* 8. Syriac. Induamus loricam fidei & charitatis, & imponamus capiti galeam ſpei ſalutis. Pagn. Induti thoracẽ fidei & charitatis, & pro galea ſpẽ ſalutis. Idem Vatab.

loriga, y fuerte cota de Fe, y caridad, que es la Fe viua, Fe con obras.

Donde es de considerar, que todas estas armas Christianas no son mas que defensiuas, porque el fiel ni se ha de meter en el peligro, ni hazer ofensa al proximo: *Nemini dantes vllam offensionem.* [q] La esperança que es leuantada, puso en la cabeça, y a la Fe y caridad en el pecho y coraçon, porque quando està viua con la caridad, con ella obra, como con el coraçon las manos: porque de alli le nace la vida: *Corde enim creditur ad iustitiã.* [r] Y llama a la caridad y a la Fe, cota, o loriga, que se haze de muchas mallas: porque con la caridad assisten todas las demas virtudes, que con ella nacen de la gracia, y assi fue dezir, que el fiel para salir bien desta guerra mortal, ha de obrar toda virtud, y no contentarse con vna sola, y esso es morir muchas vezes en vida, obrando muchas virtudes, porque si alguna le falta, es como escotadura, q̃ por alli haze el contrario su golpe: *Quicunque totam legem seruauerit, offendat autẽ in vno, factus est omnium reus.* [s] Y en qualquiera que se descuyde, le acierta el enemigo. Que a esso suenan aquellas palabras dificultosas del Psalmo, que a otro intento se han explicado en otro sentido: *Si dormiatis inter medios cleros, pennæ columbæ deargentatæ, & posteriora dorsi eius in pallore auri.* [t] Si en medio de las suertes os quedaredes dormidos y descuidados, si no tuuieredes memoria, y velaredes entre las suertes de vuestra vida y muerte, disponiendoos para ella, y teniendola preuenida, estareys en peligro, a tiro de escopeta de vuestro contrario, seruireysle de blanco, y guiñareysle del ojo, como suelen las plumas del pecho y encuentro de las palomas con aquellos varios visos prouocar al cazador, que con silencio la espera: no errara el tiro, derribaros ha sin pensar, improuisamente en el infierno, que es la muerte que tanto temen los justos, y por quien pide la Yglesia: * *A subitanea, & improuisa morte.* Libradnos Señor por vuestra muerte de la subitanea e improuisa: no solo de muerte arrebatada, que essa por muchos buenos acontece: * *Raptus est*, dize la Sabiduria del justo; que fue arrebatado derrepente, apriessa; porque la vida virtuosa no se malogra con la muerte arrebatada, antes se descubre, quanta seguridad tiene la buena vida, pues puede sufrir arrebatada muerte. No es essa la muerte que es de temer, sino la improuisa, la que no se ha exercitado en la vida, para quien no se han hecho diligencias, la muerte del pecador, que es quien no la preuiene, ni espera, que el justo y sabio, antes la esta esperando primero: que es puntualmente lo que llamamos, morir muchas vezes, y lo que juzgamos necessario para morir bien.

Y si toda via dessea el Christiano lleuar y saber vna regla mas particular para este ensaye, oya al mas acuchillado desta vida, Iob: *Pepigi fœdus cum oculis meis, vt nec cogitarem quidem de virgine.* [u] Que dize, que para aprender a bien morir, no ay sino morir en vida, y para morir muchas vezes, yrse muriendo el hombre por partes: cerrar los ojos, y hazer concierto con ellos,

IIII. Como morira el hõbre muchas vezes en vida.

q 2. *Cor. 6. a. 3.* Siria. Nemini dederitis occasionẽ offendiculi. Pag. Neque vllam in aliquo dãtes offensionem. Vatabl. Nequam vsquã demus offensionem.

r *Roma 10. b. 10.* Siriaca: Cor enim quod credit in eũ, iustificatur.

s *Iacob. 2. b. 10.* Siriac. Is enim, qui totam legẽ seruat, & in vno offendit, totius legis factus est reus.

t *Psal. 67. b. 14.* Chal. Vos Reges si dormitis inter aulea, ecce Ecclesia Israelis, quæ similis est columbæ, cooperta nubibus gloriæ, diuidit prædã Aegyptiorum argentũ, repurgatum, & arculas plenas obrizo purissimo Hiero. Inter medios terminos pennæ columbę deargentatę, & posteriora eius in virore auri. Sep. In viriditate auri. Pag. Si dormiatis inter tripodes, eritis sicut pennę columbę, quæ tecta est argento, & ala eius flauo auro. Vatabl. Etiã si hactenus habitastis inter ollas, eritis posthac vt pennæ colũbæ argẽto obductæ, cuius ale fuluæ fũt auro purissimo. Cãpés. Cuius dorsum auri nitor: cum vincit, quęq; in aere pendet.

* *Canit Ecclesia in Litanijs.*

* *Sapien. 4. c. 11.*

u *Iob. 31. a. 1.* Chal. Et quid respicerem super virginẽ? Pag. Et quid cõsiderarem in virgine.

que no miren mas que si estuuieran ya quebrados; echar candado a las orejas, para no oyr cosas de mundo, mas que si estuuieran sordas: poner vn freno a la lengua, para que no hable sino confessando sus culpas: y mil puertas en el coraçon, para q̃ no se derrame en cosas d̃ la tierra, que es vn genero Christiano de muerte, conque a la misma muerte matamos. Porque si la muerte nos ha de despojar de todas las cosas, y nosotros mismos nos vamos quitando muchas dellas, sin duda no le dexamos que hazer, quando llegue; porque no tiene que matar, hallandonos ya muertos. Mas claro lo dixo el Señor en su Euangelio: *Sint lumbi vestri præcincti, & lucernæ ardentes in manibus vestris,* [x] Ceñios, y tened candelas encendidas en las manos; que es dezir: Lo primero, que nos estrechemos y contentemos con poco, que de essa suerte sobrara para otros, y aura para todos. Como se vee en lo que hizo Christo Señor nuestro, que lauaua los pies de sus Apostoles en el cenaculo, y los limpiaua con la misma toalla que estaua ceñido: *Extergebat linteo quo erat præcinctus.* [y] De suerte que con ceñirse, y estrecharse, sobrò toalla para los pobres. De manera q̃ nos quiere Dios ahorrados y ligeros, para passar los peligros desta vida. Y assi alaba y engrandece a su Esposa en las çapatillas: *Quàm pulchri sunt gressus tui in calceamentis, filia principis.* [z] Por ser tan pequeñas y ligeras, que no dexa señal por do passa.

Mas a nuestro intento todo jũto, dezir que viuamos ceñidos, y apercebidos, con antorchas encendidas en las manos: es dezirnos vna gran doctrina, que ha de ser la vida del Christiano como de vn hebre para amortajar cõ la cãdela en la mano, que hemos de viuir como si siẽpre nos estuuiessemos muriendo, con los pensamientos y propositos que tiene el que esta espirando, quando le dizen Credo, quando le ayudan a bien morir, y le encomiendan el alma: la lengua no con mas palabras, que suspiros, diziendo: *Peccaui*: los ojos corporales en vn Christo, y los del alma en la misericordia diuina. O Dios eterno, que de otra suerte morira, quien assi viuiere! O Señor, siruete por tu amor y clemencia, de enseñar esta leccion a los bachilleres del mundo, que cõ ser lo esto que sepan, aprenderan lo que mas es menester para saluarse. * *Nos autem prædicamus Christum crucifixum.* Doctor soy d̃ la Yglesia, graduado por Dios, y maestro de las Gentes (dezia san Pablo) y toda esta sabiduria se reduze a vna proposicion, que es saber y conocer a Iesu Christo, y este crucificado y muerto por mi: para morirme yo al mundo por el. Bien aprendio esta leccion aquel gran santo Filonorio Presbitero, que viuio siete años enteros en vna sepultura poblada de huessos de difuntos, y eligio esta celda para viuir siempre muriend, y morir muchas vezes en vida. Y otros infinitos santos hã hecho lo mismo, y los que han muerto bien, han seguido esta doctrina. Que alla alcançò Platon, * que para ser vno buẽ republico, auia menester andar entre estos huessos: *Veri Philosophi mori studeant.* Que esso era saber, vn rato cada dia de meditacion de la muerte, y para tenerla a los ojos se apartò a

a *Luc. 12. v.35.* Sint præcincti lũbi vestri, & accensæ lucernæ vestræ.

x Circa hanc sententiã notetur text. in cap. Qui sanctus, de pœnit. distin. 1. vbi allegatur locus iste, dũ dicitur, Qui sanctus sacerdos est, & comedit panem Domini, accingitur balteo castitatis. Que en textũ de los Arcadios dize, Qui sanctus, id est, bonus est Sacerdos. & comedit panem Domini id est, Ingreditur recipere corpus Christi, accingitur ad pugnandũ contra diabolum balteo castitatis, quasi zona. Sicut enim zona astringit vestes, ne defluant: sic castitas restringit homines, ne defluant in carnales concupiscentias. Vide Archid. vbi etiam exponit locum istum, Sint lumbi vestri præcincti id est, mortes carnalium desiderium cohibete continuo a turpibus. Et lucernæ ardentes in manibus vestris, id est, bona opera.

y *Ioan. 13. a.5.* Syria. Et abstergat lynteum, qua erat lumbos præcinctus.

z *Cant. 7. a.1.* Chal. Quàm pulchri sunt pedes Israel, quando ascendunt vt appareant coram Domino trinis vicibus in anno, cum calceamentis taxeis. Sep. Speciosi facti sunt gressus tui in calceamentis, filia Nadab. Aquila: Filia ponte dantis.

* 1 *Cor. 1. d.23.*

* *Plato in Phædo. vel de anima, iõgè post princip.*

vna aldea, donde eran tan continuos los temblores de tierra, que a penas auia dia que no temblaſſe: porque no huuieſſe dia, en que el no murieſſe. Y no fue el ſolo que muchos le ſiguieron. Los Naſſamones, de quien dize * Plinio, que ſus caſas eran ſepulturas, que habitauan en los cimenterios de los difuntos. Y añade Herodoto, que *Iureiurando ac diuinatione tali vtuntur: Per eos viros, qui iuſtiſſimi atque optimi apud illos fuiſſe dicuntur, iurant, illorum ſepulchra tangentes, diuinant, ad ſuorum accedentes monumenta, & ibi voi preces peregerunt, indormiũt.* Que juran tocando la ſepultura, como a cosas ſantas. Para gouernar y proueer ſu republica, primero van al ſepulcro, como a tomar conſejo: alli finalmente ſon ſus oratorios, y hazen ſus ruegos: y al fin entre ellos duermen: y ſe acueſtan, manoſeando la muerte; para que hecha duenda cafera con el continuo trato, deſpues no les ofenda ni la ſientan, como ſi huuieran oydo el conſejo de ſan Gregorio. * *Iacula preuiſa minus feriunt.* Los tiros y daños viſtos con tiempo, y prueni los de eſpacio, ofenden menos. Al fin con las ſepulturas concertaua eſta gente ſu vida, para tener buena muerte. Concluyamos pues eſta razon y diſcurſo, y cerremos eſtos ſepulcros abiertos, con el epitafio que en el ſuyo puſo Simon Filoſofo, diſcreto y notable, para fixarle ſiempre en la memoria: *Hic iacet Simon mortuus cum viuis, & viuus cum mortuis*, Aqui yaze el que acertò a morir bien, porque viuiendo moria entre los viuos, y aora ſe tiene por viuo, porque eſtà y habita con los muertos, donde viuen ſus obras: de que trata el capitulo que ſe ſigue, que es lo reſtante deſta materia y libro.

* *Plin. lib. 5. de naturali hiſtoria, cap. 5.*

* *Gre. hom. 25. in Euãgel. ſtatim poſt princ.*

De las obras que acompañan y ſiguen al difunto deſpues que ſale deſta vida, para preſentarſe en el tremẽdo juyzio de Dios, Capitulo VI. y vltimo.

LA muerte deſpoja al hombre de todos los bienes deſte mundo, ſino es de ſus obras, que con ellas paſſa, y las halla en la otra vida. Diſcurſo. I.

De las razones porque entre todas las obras meritorias ſe dize, que la piedad y miſericordia acompañan al difunto en el tribunal y juyzio diuino. Diſcurſ. II. y vltimo.

La muerte deſpoja al hombre de todos los bienes del mundo, ſino es de ſus obras, que con ellas paſſa, y las halla en la otra vida. Diſcurſo primero.

I. Solas las obras acompañan a la otra vida.

TAN Cierto es el titulo deſte diſcurſo, que no ha auido ninguno por fauorecido que fueſſe de Dios, a quié ſe aya concedido diſpẽſacion ò priuilegio, de paſſar algo deſta vida a la otra: y tal es la impoſsibi-

lidad

lidad que tiene la saca del dinero deste Reyno para los estraños, q̃ aun no ay quien aya pretendido cedula Real para poderlo lleuar. Mas con todo esso, el credito en que se funda el comercio, y contratacion Christiana, assegura, q̃ lo dado aqui, se halla alla, donde mas lo hemos menester. Y assi promete la Fe acerca de la grangeria de las obras, que hallaremos segura la paga y correspondécia alla. Todo lo dicho abraçan las palabras de Ezechias, declaradas assi por san Geronimo,* que auiendole notificado el Profeta la sentencia de muerte, buelto a la pared, q̃ es el espejo desta miserable compostura nuestra (como queda dicho) dixo: *Obsecro Domine, memento quæso, quomodo ambulauerim coram te in veritate:* [a] Acordaos Señor, os suplico, de la verdad con que siempre he tratado delante de vuestros ojos: que no os doy otros testigos, porque a todos los demas se pudierá hazer trampantojos. Y como tratamos de mercancia, viene a proposito la palabra, *In veritate*, en verdad: que es la mayor hazienda entre hombres de negocios, y con que parece quiere dar a entender a Dios, que esta obligado a cumplir lo prometido el que es la misma verdad, al que cõ tanta verdad ha cumplido lo que el le ha mandado. Y que le estime mas q̃ vida, hazienda, ni Reyno, cõsta, pues al pũto de la muerte no se acuerda de otra cosa, ni pide vida para gozallo. Y assi dixo san Geronimo:* *Audiensq; se esse moriturum, non precatur vitam, & annos plurimos sed in Dei iudicio, quid velit præstare, dimittit: nouerat enim, idcircò Deo placuisse Salomonem, quòd annos vitæ non petierit ampliores: sed iturus ad Dominum, narrat opera sua.* No pide el santo Rey vida larga, sino solo embia delante las obras, que conoce son las que aprouechan, y amparan delante de Dios. Y vltimamente concluye el santo diziendo: *Felix conscientia, quæ tempore afflictionis bonorum operum recordatur:* Dichosa conciencia, que en el tiẽpo de la muerte, de solas sus buenas obras se acuerda. De manera que oluida los regalos de la mesa opulenta, y no pide se le aderece de comer para el camino: desprecia la magestad y grãdeza del Reyno, y no suplica se le permita lleuar la purpura, y corona: no haze memoria de los criados de la casa, ni priuados de la camara, ni los apercibe para que le acompañen en la jornada: solo apresta y pone en orden las obras que ha hecho, pareciendole, que pues en lo demas no se ha de dispensar para que lo lleue (que no se ha hecho con nadie) yendo acõpañado de sus obras, no le haze falta todo lo que en el mundo gozò con tanta sobra. Desconfie el rico, que ni ha de pedir, ni se le ha de conceder quando lo pida, licẽcia de sacar deste Reyno, lo que creyo que auia de ser eterno en el, que si pensara que era temporal, no guardara para tres dias, lo que pudiera durar para trezientos años, y el merito dello para mas de trezientos mil millones: ò por lo menos estimara los bienes que podia sacar deste estado miserable, dõde duran tan poco, para gozarlos en el dichoso, donde no tienen fin: que con esta limitació dixo Agustino,* que se pueden amar las riquezas: *Diuitiæ si diliguntur, vbi seruentur, vbi perire non possunt. Honor si diligitur, illic habeatur, vbi ne-*

Hier. tom. 5. libr. 11. super Esai. explicãs verba posita. a Esai. 38. a. 3. Chal. Suscipe deprecationem meã, Domine, memẽto obtestor, quòd seruierim coram te in veritate. Sep. Memento, Dñe, quomodò ambulauerim corã te cum veritate. Varabl. Mi Domine, memento quæso, quòd ambulauerim coram te in fide. a Text. est in ca. Quia sancta, 11. ca. medium. 63. dist. In quo videtur, quòd in veritate, vt ipse dicit, coram Domino ambulauerit, cũm dicat, q̃ Ezechias dissipauit excelsa, & cõtriuit statuas, & succidit lucos, & fregit serpentẽ æneũ, quem fecit Moyses, videlicet quia illum serpentẽ Deus fieri iusserat, ne serpentina morte populus interiret: ideò ipse populus colere & venerari eũ cœperat: & ideò destruxit ille, quod fuerat Deo fecerat ille.

Hiero. vbi supra.

Aug. to. 2. epistol 45. quæ est ad Armẽtariũ, inter med. & finem.

mo

mo indigrus honoratur. Salus ſi diligitur, vbi adipiſcenda deſideretur, vbi adepta nihil timetur. Vita ſi diligitur, vbi acquiratur, vbi nulla morte finitur. Y la razon de ſta verdad es clara: porq̃ q̃ aprouecha, quando mas guardes la vida, ſalud, hõra, y hazienda, ſi guardas lo que ha de durar tan poco, que aunque mas cerraduras le eches, vn puntillon de la muerte derriba todas las guardas? y no ſolo eſto, ſino que aun de cimiẽtos, y de quajo arrebata el furioſo torbellino de la muerte todo lo que mas hondamente çanjò la loca preſuncion humana en eſta vida. (Hablo en lenguaje del diuino * Gregorio, declarando aquel lugar de Iob: *Et fluuius ſubuertit fundamentum eorum.*[b]) Y ſan* Aguſtin dixo, Quan mal fundadas eſtan las caſas de los que pienſan, que con fuertes cimientos las perpetuan, y quanto mas fuertes ſon las que con buenas obras ſe edifican para en la otra vida: *Domus hominum, qui nõ viuunt ex fide, pacem terrenam ex huius temporalis vitæ rebus commodisque ſectatur. Domus autem hominum ex fide viuentium, expectat ea, quæ in futurũ æterna promiſſa ſunt.* Y aſsi ſe gaſta bien el dinero en edificar a lo perpetuo, y durable, que no lo derribe la muerte. Demas del gran diſparate que es, guardar lo que ni me ha de aprouechar, ni puedo lleuar cõmigo.

*Greg. lib. 16 Moral cap. 5.

b Iob. 22. c 16. Chal. In profundo fluuius eſſe ſuus eſt corpus eorum. Sep. Fluuius decurrens fundamenta eorum. Pag. Fluuius diffuſus eſt in fundamento eorum. Vatab. Fundamentũ eorum vt flumen defluxit.

* *Aug. to. 5. libr. 19. de Ciuit. Dei, cap. 17. in princip.*

II. No lleua el rico las riqzas a la otra vida.

Baſtante deſengaño deſto, quãdo no baſte la eſperiencia, es el de Dauid: *Cùm interierit, non ſumet omnia.*[c] Que auiendo dicho, que no ay porq̃ temer al rico, da por cauſa, porque quando muere, no lo lleua todo conſigo: que es el lenguaje, con que deſprecia el que es moleſtado y oprimido d' vn juez, las ſinrazones y deſafueros que le haze. Mañana acaba, y ſe va de aqui, y nos quedamos aca acabar ſe ha el oficio, dexarle hã los que le liſonjean, quedarſeha ſolo, ſin los que por interes le ſiruen. Aſsi dize: *Cùm interierit, non ſumet omnia.* No ay que temer al mas potẽtado del mundo, que mañana ſe le acaba el oficio, pues quando muere, todo lo dexa. Que es lo q̃ dixo Aguſtino,* que aunque pueda dexar lo que tiene, a quiẽ quiere, no lo puede guardar para quiẽ quiere: *Et ſi enim dimittit quibus vult, non ſeruat quibus vult.* Que ſi aſsi fuera, para ſi lo guardara. Y eſtà pueſto en razon, pues ni el que entra a ver al Rey en ſu camara, por Grãde que ſea, lleua conſigo los criados, de manera que entren alla, ſino ſolo los memoriales de ſus ſeruicios: ni el que va preſo por graues delitos, al entrar de la carcel, le dexan yr acompañado de los que le ſeruian; baſta que vaya con el la turbacion de la culpa, el miedo de la pena, la verguença del pecado, y la confuſiõ de la infamia, que la propia conciencia le echa al roſtro. Y deſtas dos coſas infiero, que para do quiera que ſe ſalga deſta vida, *Non ſumet omnia.* Para el cielo no lleua las riquezas de aca: *Relinquet alienis diuitias ſuas.*[d] Dexa las caſas de por vida por los ſepulcros, que ſon las de la muerte: *Sepulchra illorum domus illorum in perpetuum.*[d] Dexa los guſtos y deleytes: y mucho mejor los dexa, ſi va para las horribles carceles del infierno, dõde deſſea vna gota de agua, con que ſe contentara; y la pide al que tuuo tan poco, que poco antes con ſus migajas ſe viera ſatis echo. Baxan con este preſo miſerable el pauor, la confuſion, el tormento interior, la penitencia

c *Pſal. 48. d. 18.* Chal. Nequaquã in morte ſua portabit omnia.

Hier. Nec enim moriens tollet omnia. Sep. Non cũ morietur ſumet omnia. Aug. Quoniã non cũ morietur, accipiet hæc omnia. Pag. Non cũ mortuus fuerit accipiet omnia. Vatab. Haud ſumet omnia ſecũ cũ morietur.

* *Aug. to. 8. concio. 2. in Pſalm. 48. ſuper illa verba, Quoniam nõ cũ morietur, accipiet hæc omnia.*

d *Pſal. 48. b. 12.* Chald Et relinquet inferis diuitias ſuas, in domo ſepulturæ ſuæ habitabũt in æternum. Hiero. Interiora ſua domus ſuas in ſeculo. Sept. Domus eorũ in æternum. Pag. Interiora eorum domus eorũ in ſeculum. Vatab. Opes ſuas alijs relinquant, ſepulchrũ domus eorũ in perpetuum. Munſter. Cogitatio eorũ eſt, quòd domus ſuę maneãt in æternum.

sin fruto, por ser tardia, como dixo Salomon: *Pœnitentiã agentes, & præ angustia spiritus gementes.* [e] Suben con el justo la seguridad del premio, vinculado a la grandeza del merecimiento, y al valor que le dio la gracia, la alegria de la propia conciencia, y el bien que hizo, que es bastante para que san * Agustin dixesse, que no se acordaua auer leydo, que muriesse mala muerte, el que exercitò obras de caridad en esta vida. Y que estas como abogados le acompañan al tribunal de la otra. Ayudando el santo este intento con las palabras del Euangelista en el Apocalypsi, q̃ para traerlas en orden, quiero referir las suyas; *Nunquam recordor me legisse, mala morte periisse illum, qui libenter in hac vita opera charitatis vel pietatis voluit exercere. Habet enim multos intercessores pius homo, & ille qui opera charitatis exercet hilariter. Quid enim aliud de pijs hominibus dicere poterimus, nisi id quod frequenter legimus, * Opera illorum sequũtur illos? Quare, nisi quia multos habẽt intercessores? Ideo impossibile est, vt preces multorum non exaudiantur.*

[e] *Sap. 5. a. 3.* Vatab. Pœnitentia tacti, & præ angustia, &c.

* *Aug. tom. 10. ser. 44. ad fratres in eremo, in princ.*

* *Apoc. 14. 6. 13.*

III. Las obras siguẽ y acompañan al difunto.

Siendo esto assi, que lleua esta compañia el justo, y essotra el malo, no ay que espantar de que diga Dauid: *Cùm interierit, non sumet omnia* que en el rigor Hebreo suena, *Nihil sumet.* Quando se muera no lleuara nada: porque aunque en aquella lengua santa y rigurosa sea esto assi, en nuestra diuina Vulgata tiene mas blandura y suauidad esta frasis, pues da licencia para poder interpretar: *Ergo sumet aliqua.* No lo lleua todo, luego algo lleua, y este algo ha de ser las obras, y todo lo demas que no sõ estas, queda aca, porque los bienes temporales son cuchillo de venta, que sirue al que passa, pero atado a la mesa, para el q̃ despues viene, y viuimos aqui como combidados, que aunque el que lo es, puede comer de quanto le ponen a la mesa, no se puede lleuar la seruilleta, ni baxilla. Coma el rico, vista, y huelgue, corra y destroze, pero sepa que ha de quedar el cuchillo atado a la mesa. *Cùm interierit, non sumet omnia.* Aca lo dexa para el que viene despues del. Y esto no corre en las obras, porq̃ alla se yran tras del. Que esso es: *Opera enim illorũ sequũtur illos.* La propiedad de la lengua Griega dio mas priessa a las obras, de la que da el lenguaje Latino, que lo que aca dize, *sequuntur*, que es como yr detras a forma de criados. Que es lo que dixo Hugo * Cardenal: *Sequuntur, sicut familia dominum*: dixo el Griego, *Comitantur*, acompañan, que parece que es ponerlas al lado como laterones, que no quieren dexar que el amigo de vn passo solo. Muy bien parece esto en aquel milagroso sucesso de la santa viuda Dorcas, * a quien resucito el principe de los Apostoles san Pedro, que aunque sus limosnas grandes acõpañaron el alma a presentarla ante Dios, no desampararon el cuerpo, q̃ quedaua en el mundo. Y assi parecio en las viudas, que llorosas y tristes por el bien que les faltaua, cercando su sepulcro, entre lastimosas endechas mostraron al Apostol santo las prendas, con que la exemplar matrona socorria sus desdichas; que pudiendo yo creer, que quiso Dios en aquella ocasion, con las camisas destas pobres engalanarse, que assi lo hizo cõ la media capa de san Martin, quando preciãdose della, dixo: * *Hac me vestę*

* *Hugo Cardin. in cap. 14. Apoc.*

* *Actor. 9. 9. 39. & infra.*

* *Legit Ecclesia in vita B. Martini in eius dem festo.*

com-

contexit Martinus; deuio de acudir la limosna a todo, a presentarse con el alma ante Dios, y a no desamparar el cuerpo ante Pedro, y a negociar, que aunque se suspendiesse, o dilatasse algo, el gozar Dorcas del premio, no se dexasse de acudir al socorro de los pobres que le perdian. Con que se vee bien, quan de cerca le acompañauan las obras, con quãto valor y eficacia negociauan a su lado, y quanto estima en el mundo a vn caritatiuo Dios, pues le quita de ũ, para darlo por socorro del pobre. Y aduiertase que por andar tan cerca estas obras, y tan al lado del que muere, declararon* Anselmo, Ricardo y otros en lugar de la palabra, *Opera, merces operum.* juntando tanto el premio cõ la obra, que casi lo quieren hazer vna misma cosa. Y ayudan esto cõ el lugar de Ieremias, donde consuela las lagrimas del que obrando gime, con la seguridad del premio que acompaña a su trabajo. *Quiescat vox tua à ploratu, & oculi tui à lacrymis, quia est merces operi tuo, ait Dominus.* f

Y porque no parezca, q̃ a qualesquier obras sigue y acompaña el premio ò merced, importa aduertir, que si las obras que acompañan, son buenas, son como criados nobles, fieles y bien tratados, que acompañan a su señor, q̃ siendo assi, los criados honran a su dueño, y para esso le acompañan. Assi lo dixo Bernardo:* *Ad quid sequuntur, nisi vt laudent eos in portis?* para que siguen, sino para honrar a su dueño? Pero si son malas las obras, son criados rotos, feos, mal tallados, y deslucidos, que aũque acompañan, no honran. Y andan tan pegados, y tã al lado, q̃ ni acani alla dexã al miserable pecador. A cuyo proposito dixo el glorioso Agustino* con estraordinaria elegãcia, tratando de la glotoneria del rico: *Quod enim manducauerat apud superos, hoc digerebat apud inferos.* Lo que aca comia y bãqueteaua, esso gastaua alla. Y por no fiar su concepto de estraño interprete, añadio el santo: *Iniquitatem dico, fratres, quam epulabatur.* Trãto de los pecados, que esse era su mantenimiento ordinario. Y prosigue: *Manducabat pretiosas epulas ore carnis, ore cordis manducabat iniquitatem.* Comia (como si dixera) a dos carrillos, con el vno lo mas regalado y costoso, el francolin y el faysan, con el otro, que es con el coraçó, el pecado, que produze y fomenta esta glotoneria, y esto que con tanto gusto comia arriba, con tã capena y rigor pagaua y digeria abaxo, *Quod apud superos ore cordis mãducabat, hoc apud inferos in illis supplicijs digerebat.* Y no parezca, que es muy diferente el castigo de abaxo del gusto de arriba, la pena con que padece, de la gloria con que viuio, auiendo de ser correspondiẽtes los frutos a las semillas, como dixo S. Pablo, *Quæ enim seminauerit homo, hæc & metet*: g Porq̃ essa es la cosecha de los deleites del mũdo: y assi añade luego el Apostol: *Quoniam qui seminat in carne sua, de carne & metet corruptionem.* g Que espera coger, quien siembra en tan mala tierra, sino frutos antes podridos que sazonados? Quanto mas lucida cosecha tiene, *Qui seminat in spiritu?* g La sementera del espiritu, pues esta produze vida eterna? *De spiritu metet vitã æternam.* g Y mas en particular dize en el capitulo de antes la diuersidad de frutos que se cogen desta haza estercolada

Aug.to 8. cõcio. 2. in Psalm. 48. super illa verba, Anima eius in vita ipsius benedicetur.

Anselm. Ricard. Anselm. & Haymo super Apoc. 14.

f *Iere. 31. v. 16.* Chal. Prohibe vocẽ tuã â fletu, & oculos tuos, ne deducant lacrymas, quia est merces operũ patrum tuorũ iustorum, dicit Dominus. Sep. Desinat vox tua âploratu, &c. Pag. Prohibe linguam tuã â fletu, & oculos tuos á lacrymis, &c. Vatabl. Prohibe vocem tuam â fletu, & oculos tuos â lacrymis, &c.

* *Bernard. ser. 2 in festo Omnium sanctorum, ad mediñ.*

g *Galat. 6. v. 8.* Siria. Quicquid enim seminat homo, hoc ipsum demetet: qui seminat per carnem, &c. qui per spiritum seminat, de spiritu vitã perennẽ metet. Perẽ idẽ Pagninus. Vatabl. Hoc metet, & c in carnem, & in spiritum.

lada y hedionda de la carne, ò deste jardin fertil y deleytoso del espiritu, que todos estos vltimos salen lucidos y con bendicion, porque son sembrados con ella. *Qui seminat in benedictionibus, de benedictionibus & metet.*[h] Bendiciones llama a la limosna, y a las demas obras de misericordia: en tãto estima Dios el mendrugo y trapo viejo que se da al pobre, y las migajas de la mesa, que no se niegan a los perros. Que fue la razon que hizo la Cananea, quando la llamo el Señor perra; *Nam & catelli edunt de micis, quæ cadunt de mensa dominorum suorũ.*[i] Son suyas de derecho, y mucho mas de los pobres, que con esso se contentan: *Cupiens saturari de micis quæ cadebant de mensa diuitis.*[l] Dize san Lucas del pobre Lazaro, que desseaua, y se contentaua cõ los platos y huessos que se echauan a los perros en la mesa del rico: y Dios se contenta con esso, y lo estima. Con los cabos de hacha y de velas, con lo que days de barato, ganariades el cielo: lo que vos despreciais, q̃ no lo days del pie, pone el pobre sobre su cabeça. Y es ley del cielo,* q̃ mandaua, que no rebuscassen las viñas, y si se cayessen algunos manojos en el rastrojo, que los dexassen, que no era otra cosa, sino q̃ queria Dios con aquellas sobras y desechos remediar pobres, y hazer bien a ricos, enseñandoles la facilidad de ganar el cielo. Que es lo que dixo el Sabio: *Bibe aquã de cisterna tua, & fluenta putei tui, deriuentur fontes tui fores, & in plateis aquas tuas diuide.*[m] Bebed el agua de vuestra abundãcia, de vuestra riqueza: esso no se os quita: pero dexad correr el agua fuera, no la represeys, dad a los pobres lo que os sobra.

Noteſe, q̃ a beuer, y no a comer comparo el gozar de los bienes desta vida, y al agua de cisterna, que es agua recogida. Mirad quan bien partido es el Señor, q̃ quiere que podays ser ricos, tener abũdancia de riquezas, y que las tégais por vuestras: *De cisterna tua*, que dize propiedad: y que dellas gasteys y despendays con abũdãcia: pero quiere que essas aguas no se queden ay, sino que dexeys correr fuera el remanẽte. No pierde el Señor la propiedad por darnos a nosotros tantos bienes, como en esta vida gozamos y tenemos por nuestros, sino que dio assi, por enseñarnos que hemos de dar, y que la cisterna tiene remanente hecho a mano, para que sea la nuestra repartidora en la limosna. Cisternas son las riquezas de los ricos de aguas del cielo, que aunque las recojays para vos, no ha de ser de manera, que no las comuniqueys a los pobres. Estaua Daniel en el lago de los leones, y lleuaua por los cabellos vn Angel al Profeta Abacuc, que dize a Daniel: *Serue Dei, tolle prandium, quod misit tibi Deus.*[n] Bien pudiera el Angel lleuar aquella comida a menos costa, sin lleuarla el Profeta, a quien el lleuaua de los cabellos; pero no quiso sino que la lleuasse Abacuc, porque sepã los ricos, que son despẽseros de los pobres; ò por mostrar la dificultad con q̃ remedian sus necesidades, pues es necessario embiar Dios Angel suyo, que los lleue arrastrando, y por los cabellos, como acà dezimos. Y porque hablemos a nuestro proposito, bien pudiera el Angel lleuar a Abacuc en las palmas, conforme a aquello: *Angelis suis mãdauit de te, vt custodiant te in omnibus*

h 2. Cor. 9. b. 6. Siria. Cũ benedictione, etiam cũ benedictione metet. Pag. In benedictionib⁹ & metet. Vatabl. Qui semel tem facit libenter, & benignè largiendi, copiosè etiam messurus est.

i Matt. 15. c. 27. Siria. Canes edunt de micis, &c. Idem Vatab.

l Luc. 16. c. 21. Siria. Desiderabat explere ventrem suum ex fragmẽtis, quæ cadebant à mensa diuitis illius.

IIII. Facilmente gana el rico el cielo cõ lo q̃ le sobra. Hinc hoc constat, q̃ Lazarus nec quæ diuiti necessaria erant, nec quæ vtilia, petebat, sed superflua & abiecta. Vnde diues eleemosynã illi impendere tenebatur: eleemosynam enim de superfluo fieri, sub præcepto est, consilio, sicut & illam impendere exilleuti in extrema necessitate: prout est tex. in ca. Pasce. 86. dist. Et concludit Archidiac. in cap. Sicut, col 2. 40. distinct.

* Deut. 24. d. 19. in Prou. 5. c. 15. Bibe aquas de cisterna tua, & fluenta de puteo tuo, redundabunt fontes tui foras, & in plateis riui aquarum. Sept. Bibe aquas de tuis vasis, & de puteorum tuorũ fonte, ne supereffundãtur tibi aquæ extra tuum fontẽ, & in tuas plateas pertranseant aquæ tuæ. Hieron. in Ezech. 32 Bibe aquam de tuis aquis, & de puteorum tuorũ fontibus. Pag. Et fluẽta de domicilio putei tui. Diffundantur fontes tui foras, in plateis riui aquarum: Vatab. Aquã è puteis tuis bibe, & fluẽta ex fontibus tuis. Deriuẽtur fontes tui foras, & riuuli aquarũ in plateas promanent.

m Aliter hęc sententia de viris doctis cõmodè intelligi potest, ita vt

vt in eã ipſis præcipiſtur, quòd in plures doctrinã ſuam partiantur & diuidãt. Ad quod eſt notabilis tex in c. Recuerti nim, in fi. 12. q. 1. vbi dicitur de eo qui ſic fecerit, quòd habũdantia rerum omnium per fruetur.

V.

Dar limoſna, enriquece.

n *Dan. 14. f. 36.* Vatab. Accipe prãdium, quod Deus tibi miſit.

o *Pſal. 90. c. 12.* Chal. Præcipiet de te, &c. fortitudine ſua portabunt te, ne fortè impingat ad cupiditatem prauã ſimilè lapidi pes tuꝰ. Sept. In manibus tollẽt te, ne quando offendas, &c. Pag. Ne forte impingat ad lapidẽ pes tuus. Vatab. Angelis ſuis tuã cauſa præcipiet, vt in omnibus vijs tuis te cuſtodiant, manibus te geſtabunt, ne ad lapidem pes tuus impingat.

vijs tuis. In manibus portabunt te: ne fortè offẽdas ad lapidẽ pedẽ tuũ: ° mas no qui ſo ſino por los cabellos, q̃ es lo ſuperfluo, q̃ a vos os ſobra: para dar a entẽder, que por remediar al pobre, no aueis de q̃darlo vos, pues eſſo ſe haze cõ los cabellos, cõ lo q̃ a vos os ſobra. Y quando para eſto os quiteis de lo neceſſario, no por eſſo empobrecereis: porq̃ como la limoſna es ſementera de bẽdiciones, el Agoſto correſpõde cõ bendiciones multiplicadas cõ la largueza del miſmo Dios: y aſsi antes enriquece.

Dixo eſto el Eſpoſo, alabãdo los pechos de ſu Eſpoſa. *Duo vbera tua ſicut duo hinnuli gemelli.* P Es mucho de conſiderar, q̃ otras vezes auia hecho el Eſpoſo dibuxo de las faciones de ſu Eſpoſa: pero en eſte capitulo la dibuxo cõ ſemejãças, todas ſignificadoras de vna Real y grande condicion, muy liberal, y hecha a hazer biẽ, y dar â todos: y es, que como aca ſuelen los que amã, yr retratãdo por edades alos q̃ amã, y como vã creciendo y haziẽdo nueuas faciones, vã mudãdo nueuas pinturas y retratos: aſſi el diuino Eſpoſo yua cõ ſu Eſpoſa, como yua creciendo en virtudes, haziẽdo diuerſos retratos en ſus faciones: y eſta es la poſtrera vez q̃ la dibuxa, pintãdola en eſtado de perfeta muger, quãdo ya auia ſalido de los rudimẽtos de la principiãte edad de la niñez y juuentud, y entrado en la entera y madura edad, perfeta y acabada. Y comiença * por los pies, y dize, q̃ ſon de hermoſiſsimos paſſos, por q̃ no la quiere ya aſsẽtada, ſino leuãtada, para buſcar el biẽ de ſus hijos: y el vientre tãbien, de quiẽ antes no auia hablado, agora habla, porq̃ la quiere paridera, no de hijos carnales, ſino de eſpirituales: dize q̃ es como vn mõton de trigo. Hazer viẽtre, es hazer hijos, y aſsi cõparaſe el viẽtre al trigo amõtonado, porq̃ los partos deſta Eſpoſa hã de ſer para ſuſtẽto y hartura de los hõbres. Y deſta manera va pintãdo el cuello como torre de defẽſa: y los ojos q̃ en otra parte auia cõparado a laspalomas ſencillas, agora los cõpara alas piſcinas de la ciudad de Eſſebõ, de dõ de todos cogiã agua: porq̃ quiere q̃ a todos mire, y q̃ para todos tenga prouidẽcia è igualdad, como la fuẽte q̃ a todos da agua ſin diferẽcia. Y aſsi va por todas las demas faciones. Viniẽdo a los pechos, dize, q̃ parecẽ dos cabritillos melli zos de vn viẽtre. Parece coſa cõtraria, porq̃ ordinariamẽte los pechos dan leche, y no la recibẽ: y aſsi fuera deſpropoſito, auer comẽçado eſta cõparacion, porq̃ para ſinificar la liberalidad de la Eſpoſa, mejor cõparacion fuera, cõparar ſus pechos a los de las cabras paridas, q̃ de llenas criã doblados cabritos, q̃ las maman y ordeñan: aſsi parece, ſi ſe pretendiera ſignificar eſſo: pero con eſta comparacion ſolo quiſo ſinificar el Señor, q̃ en el dar largo, eſtà el recebir largo. Y aſsi dize, q̃ los pechos de la Eſpoſa, ya muger q̃ cria, ſon ſemejãtes a los cabritillos; porq̃ dãdo recibẽ tanto bien, y mucho mas q̃ ellos de ſus madres, q̃ les dã ſer y criã. Que es dezir, q̃ mas recibe el q̃ da limoſna, q̃ el pobre q̃ la recibe. Y aſsi el q̃ da limoſna es como el rico, q̃ vacia la tinaja a qualquier precio, para la nueua y abũdãte coſecha: y como quãdo ſe deſembaraçã vñas alhõdigas, para hazer lugar al nueuo fruto. Quãdo fue el grãProfeta Elias a la ciudad

p *Cant. 7. 4. 3.* Chal. Saluatores tui, qui te redempturi ſunt, ſimiles ſunt Moſi & Aarõ filijs Iacobed, qui comparãtur duobus hinnulis gemellis capreæ. Vatabl. Geminæ tuę mãmæ ſimiles ſunt hinnulis gemellis capreæ.

q Cant 7. à prins. cap.

de Sarepta * a pedir limosna por Dios a aq̃lla viuda, la qual le dio vn poco de harina, có q̃ hizo vn panecillo, le alcãçò por aquella limosna, q̃ se le acrecẽtasse aquella harina tanto, q̃ nunca le faltasse, hasta q̃ embiasse Dios los buenos años. Qual fue el pecho aqui? Parece q̃ la viuda, porq̃ dio leche y mãtenimiento a Elias. Y qual fue el cabritillo? El pobre Profeta Elias. Pues pregũto, qual de los dos recibe mas, o da mas? Mas da Elias, y menos recibe, y la viuda menos da, y mas recibe. Pues truequense las fuertes, y sea el cabritillo la viuda, que dando poco, recibe en tanta abundancia.

De dóde se vee claro, quã gran merced es de Dios, daros a vos, y traeros a vuestras puertas los pobres: y por tal la aueis de tener. Porq̃ si teniẽdo vos dineros para echar a tributo, en el mismo pũto q̃ los recebistes, sin q̃ se os gasten, hallais vna muy buena y segura dita có abonados fiadores d' muy buena y segura haziẽda, tendriadeslo por muy buena dicha. Pues entrarse os el pobre por vuestras puertas, no es otra cosa, sino encõtrar en quié poner seguro vuestro dinero: q̃ es lo q̃ dixo el Sabio, *Pauper & creditor obuiauerũt sibi, & vtriusque illuminator est Dominus.* q Al rico llama acreedor, porq̃ sale a buscar en quien emplear, y el q̃ ha de auer por su dinero, y el salirle al encuentro el pobre, es dalle de quié cobre, o a quié de su dinero a cãbio: el tercero q̃ assegura poderselo dar, es el Espiritu santo: *Vtriusque illuminator est Dominus.* De esso os preciais, Señor? no veis q̃ hazeis mal las partes del rico; que no es buena dita la del pobre para boluelle su dinero? Que si es, respõde en otra parte: *Fœneratur Domino, qui miseretur pauperis, & vicissitudinẽ suã reddet ei.* r Andad, que fiador es Dios, q̃ el darà có vsura lo q̃ al pobre se le diere: no ay que temer de miseria y pobreza, ni de necessidad, q̃ fiador tiene para lo principal y para los reditos. Que es esto, Señor? Como poneis tãtos nóbres a este contrato del rico y del pobre? Y a le llamais donació, ya logro, ya vsura: que es esto? Qual destas tres cosas es, pues no puede serlo todo, q̃ no se sufre ser dó lo q̃ se paga, ni prestamo lo q̃ se recibe, ni vsura lo que se desperdicia, pues assi antes perece lo principal, y lo corrido? Dize Basilio * q̃ todo lo es, desprecio al parecer, donació quãto a la volũtad liberal del rico, prestamo quanto a la paga del Señor, y vsura quãto a la vẽtaja có q̃ se paga y acreciéta lo q̃ se da. Mirad q̃de bienes embia el Señor al rico, si los supiesse conocer, al fin cosecha de bendiciones, y agosto de misericordias, q̃ por vna le buelue Dios vn millõ, y infinitos millones. Diuinamẽte lo mostrò aquella visió de S. Iuã, del Hijo del hóbre, de quien queriẽdo hazer justicia, y juyzio de los suyos, dize, q̃ en la mano derecha tenia siete estrellas, y en la boca vn cuchillo agudo, penetrãte, de dos filos, *Et habebat in dextera sua stellas septẽ, & de ore eius gladius vtraq; parte acutus exibat:* s de que arriba a otro intento hemos hablado. Espada en la boca, y estrellas en la mano, es dezir, que para con los hombres solo de palabra querria Dios ser aspero y brauo, atemorizandolos con amenazas, y de obras manso, benigno, misericordioso, y causador de mil bienes, influyendo siẽpre luz y vida

en

* 3. Re. 17. b. 11. & infra.

q Prou. 29. b. 13. Chald. Pauper & mediocris fortunæ homo obuiauerũt sibi in uicẽ, & Deus illuminat oculos amborum. Sep. Fœneratore & debitore inuicẽ conuentibus, visitationẽ vtriusque facit Dominus. Schol. Fœneratore & debitore venientibus in idipsum, &c.

VI. Ganancia segura tiene el empleo q̃ se haze é los pobres.

Pag. Pauper & vir fraudulentus obuiauerũt sibi, illuminãs oculos amborũ est Dominus. Vat. Pauper & fœnerator inter se se cõueniunt, vtriusque autẽ oculos Dominus illustrat. Heb. Pauper & vir meditationũ obuiauerũt sibi, &c.

r Prou. 19. c. 17. Chald. Qui quærit commodare Deo, miseretur pauperis, & retributio bona reddetur ei: Sept. Fœnerat Deo qui miseretur pauperis: secundũ datum autem eius retribuet ei. Alij: Secundùm retributionem eius retribuet ei. Pag. Mutuat Domino, qui largitur pauperi, & retributionẽ eius reddet ei. Vatab. Domino fœnerat quisquis benefacit pauperi: secundũ beneficium eius respondebitur ei.

* Basil. oratio de diuitijs & paupertate.

VII. Condició de Dios es liberalidad y misericordia.

s Apoc. 1. d. 16. Per stellas septem, sepiẽ Ecclesiarũ Episcopi possunt commodè aliter intelligi, & per eos omnes prælati, qui stellæ dicuntur, quia lucere debent verbo pariter & exemplo: vt docẽt tex. in c. vnic. de Sacra Vnct. ca. Visitationis, 1. quæst. 1. §. 1. & authen. quo. opor.

oper. Epiſc. colla. 1. & ca. Oporret, cũ ſimilibus. 8. q. 1. & per gladium vtraq; parte acutũ, iuſtiſſimã del ſenrẽciã, q. æ bonos ſeparat à malis, vnicuique ſecundũ opera ſua retribuẽs. Quæ declaratio ſumitur ex c. Ex ore, in princ. de priuileg. ibi enim dicitur, Ex ore ſedentis in throno procedit gladius bis acutus, quoniam ex ore Romani Pontificis rectiſſima debet exire ſententia, quæ contra iuſtitiã nulli parcat, ſed reddat vnicuiq; quod ſuũ eſt.

en ellos. No ſolo no tendre ſiete eſpadas, como tẽgo ſiete eſtrellas, mas ſola ſerà vna la eſpada, y las eſtrellas ſiete: porque mas quiero ſer fuente de bienes y regalos, q̃ cauſa de caſtigos y aſperezas. No ſolo la eſpada ſerà vna, y las eſtrellas ſiete, mas la eſpada eſtara en la boca, y las eſtrellas en la mano: porque en el bié querria tener el ãzer, y en el mal y caſtigo, ſolo el dezir y amenazar: qual la piadoſa madre, q̃ a los hijuelos trauieſſos haziendolos mil amenazas, a penas tiene animo para darles vn boſeton. Ni ſolo eſtaran las eſtrellas en la mano, y la eſpada en la boca, ſino que la mano que las tiene, ſerà la dieſtra: *In dextera.* Señor, precepto es del arte equeſtre y militar, q̃ la mano izquierda ſe ha de ocupar cõ todo lo q̃ no fuere las armas, y la derecha ha de quedar libre, para empuñar la eſpada, y jugar la lança: entrais a fuer de guerrero con eſpada: baſta lleuarla en la boca, no en la mano, ni en la cinta, no ocupeis la derecha cõ eſtrellas, quedeſe libre, para quãdo huuieredes d̃ echar mano: la izquierda puede ſeruir para eſſotro. No, no, q̃ quiero q̃ vean los hõbres, q̃ me viene a çurdas el caſtigar, y q̃ la mano derecha, q̃ yo vſo mas de mi propia naturaleza, es para influirles bienes. Al cõtrario paſſa oy en el mũdo, q̃ lo q̃ hazé a pelo, es hazer mal al proximo, el hazer bien, a poſpelo: en la boca tienen eſtrellas, haziendo mil cũplimientos: en la mano eſpada, dañando y perjudicãdo por mil partes, y ſi la tienẽ en la boca, es talãdo la hõra, y deſtruyendo la fama: pero Dios lo q̃ toca al bien del hõbre, y a ſu dicha, tã eſtẽdido, y lo q̃ toca a ſu mal y deſdicha, tan abreuiado, q̃ ſon las eſtrellas ſiete, la eſpada vna; las eſtrellas en la mano, y derecha, y la eſpada en la boca, y quando mucho, q̃ quede la izquierda para mandarla, que dara el golpe con menos fuerça y al ſoslayo.

Con todo eſſo, aunq̃ es verdad q̃ no tiene tãtas eſpadas como eſtrellas, ni ſe precia tanto de juſticia, como de miſericordia: aduiertaſe mucho, q̃ al fin es Dios en todas ſus coſas, y aſsi inmenſo, inexplicable, e infinito: cõ la mano izquierda caſtiga, mas eſſa es tan peſada de q̃ ſe aſsienta, q̃ no dexa hueſſo ni coyuntura ſana, ſino cada vno cõ ſu verdugo y torméto. Eſpada es, y eſta ſola en la boca, mas ſeos dezir, q̃ *vtraque parte acutus*, algun dia eſtara en la mano, y eſgrimira ſobre los malos, quebrantando braços, cabeças, piernas, y cuerpos por las Tartareas regiones, y por las moradas infernales: q̃ eſſo por ventura quiſo darnos a entẽder S. Iuan, diziẽdo: **Et cũ vi diſſem eum, cecidi ad pedes eius tanquam mortuus.* Vile, y note, no ſolo ſu mano dieſtra llena de eſtrellas, ſus obras tã miſericordioſas, ſus inmẽſos beneficios, y ſus celeſtiales influxos: ſino la eſpada aguda por todas partes en ſu boca, q̃ tenia poteſtad para dar cõ el cuerpo en la ſepultura, y cõ el alma en el infierno, y cõ lo vno y cõ lo otro en viuas llamas, y eternos fuegos. *Et cecidi ad pedes eius tanquam mortuus.* Heloſeme la ſangre, encogioſeme el coraçõ, perdierõ ſus pulſos mis arterias, mi roſtro ſu color, los pies ſus fuerças, y di cõmigo poco menos q̃ muerto a ſus pies. Que has viſto Iuan, que te eſpanta y deſmaya aſsi? *De ore eius gladius vtraque parte acutus.* Vn infierno que ay, y aun muchos que han de yr alla Si

* *Apoc. 1. d. 17.*

el amigo y regalado de Dios assi desmaya, vos enemigo suyo como os aueis de assegurar? porque las estrellas, y las misericordias multiplicadas, aunque son luz y amparo de los buenos, son cometas y rayos contra los malos: y aũque son fauores y piedad para el misericordioso, son rigor y castigo contra el cruel: que como la boca del juez paga tan cumplido la limosna y caridad vsada con el pobre, y en aquel dia se haze el agosto de las bendiciones. * *Venite benedicti patris mei*; y por vn cornado de la viuda, la premia con vn reyno entero. *Possidete paratum vobis regnum*: rambien ay para el malo y auariento otra cosecha de espinas y de maldiciones. *Discedite à me maledicti in ignem æternum.* t Id malditos al fuego eterno; y como la limosna es la que apaga el fuego, quedan los malos abrasados, y los misericordiosos libres, que hallã atesorada en las manos de Dios el agua de su piedad, que los acompaña para siempre, como prueua el discurso vltimo q̃ se sigue.

* *Matt. 25. d. 34.*

t *Matt. 25. d. 42.* Sinae. Abite à me maledicti in ignem illũ æternũ.

De las razones porque entre todas las obras meritorias del justo, se dize, q̃ la piedad y misericordia acompañan al difunto en el tribunal y juyzio diuino. Disc. II. y vltimo.

1. La piedad particularmente acõpaña al difunto.

SVponemos en este discurso vltimo vna verdad del Euangelio, començada a aueriguar en el passado, y q̃ se acabarà de prouar largamente en la segunda parte destas postrimerias, y es, que las obras de piedad y misericordia acompañan particularmente al difunto. Lo qual se vee claro, y consta por la sentencia que da el piadosissimo Rey y señor en fauor de los justos mandandolos meter en la possessiõn de su Reyno, que es en consequencia de los titulos verdaderos que para el tiene. *Venite benedicti patris mei, possidete paratum vobis regnum à constitutione mundi.* a Venid benditos de mi Padre, y poseed el Reyno aparejado para vosotros por eterna predestinaciõ, y ganado por vosotros, y por vuestras obras. Y aunque podria alegar muchas, por donde se os deue de justicia, no quiero alegar otras sino las de misericordia, para que tambien vean vuestros cõtrarios, quanto mayor es su culpa en perderle, pues en tã faciles cosas estaua el ganarle. Y digo solamente las obras de misericordia, para q̃ visto q̃ se os da semejança de Dios en el viuir y reynar, se vea quanto le pareciste en essa virtud tan suya, y quan bien viene el premio a vuestras obras, pues es tan de Reyes hazer misericordias. Y vosotros ricos aprended, que reuerencia auiades de tener a los andrajos y remiendos de los pobres, oyẽdo, * *Esurini.* Tuue hambre. De q̃ rico dixo jamas Dios, Yo soy el Rey, yo soy el Duque? De ninguno, quando mucho. *Per me Reges regnant.* b Por mi reynan los Reyes: pero no dixo: *Per me esurierunt*, por mi tuuieron hambre, sino, Yo soy el que tengo la hambre. Da autoridad a la limosna, y calidad a los pobres, y muestra como acõpaña álos piadosos la piedad q̃ vsaróco el proximo. De dõde tomò S. Ambrosio, dezir: *Sola misericordia comes est defunctorũ.* Que de todo nro caudal solas las obras de misericordia

a *Mat. 25. d. 34.* Pag. Hęreditate accipite regnum paratum vobis ab exordio mundi. Vata. Regnũ paratum vobis à primordio mundi.

* *Matt. 25. d. 35.*

b *Prou. 8. b. 15.* Pag. Reges regnabunt.

dia ſon, las que van a nueſtro lado, quando morimos: en aquel tiẽpo que te dexan los criados, te deſamparan los amigos, y ſe alegran de verſe libres de ti tus deudores, entonces las obras de miſericordia te honraran, y ſeran tus braceros. Mas valdra vn mendrugo de pan dado al pobre, que quãto oro deſperdicias por cumplimiento: porque la limoſna ſe acordara de ti, quando el mundo te oluidare, y te acompañara haſta el diuino tribunal, haziendo tu defenſa. *Fratres in adiutorium in tempore tribulationis, & ſuper eos miſericordia liberabit*, [c] dize el meſmo juez: Buenos ſon los hermanos para el tiempo de la neceſsidad en eſta vida: pero muy mejor es la miſericordia para el de la otra: que ſi los hermanos y amigos nos ayudã en los trabajos de aca, la miſericordia nos libra de los de alla.

Supueſta pues eſta verdad por tan cierta, entendamos las cauſas porque ſola la piedad y miſericordia acompañã al difunto. Y la primera ſea ſacada del fundamento pueſto: porque Dios, que tan largas mercedes nos ha hecho en la vida, quiere cobrar los reditos deſte principal en la muerte, y eſto lo haze por ſus cobradores y teſoreros los pobres. Penſamiento es de ſan Aguſtin. * *Quia nihil poſuerunt viuendo in manibus Chriſti, nihil inuenerunt moriendo in manibus ſuis.* Los ricos como no puſieron nada en las manos de Dios, ni fiaró dellas quando viuian, hallaron las ſuyas vacias quando murieron. Vnas coſas ay que las recibe Dios inmediatamente de nueſtras manos, otras mediatamente y por terceras perſonas. Las ofrendas y ſacrificios de religion, que como a ſupremo ſeñor ſe le deuen, por ſus miniſtros y Sacerdotes: para que paſſando por aquellas manos ſantas, ſe ſantificaſſe la ofrenda, cobraſſe valor, y ſe aquilataſſe para parecer bien a los ojos de Dios. Y en eſta razon en la ley de naturaleza (como deziamos) los primogenitos eran Sacerdotes, porq̃ ſiendo mayorazgo el mas abonado, eſtuuieſſen mas ſeguras las primicias y ofrendas en ſu poder y manos: y para que ſiẽdo el mas calificado, fueſſe de mas autoridad el trato de ſu perſona, para poder hablar con ſu Dios, y parecer dignamente en ſu preſencia. Por eſſo en aquel gran ſacrificio cruento de la cruz, en q̃ ſe recabia y cõtaua la paga de todo rigor de juſticia de todos los pecados del mũdo, no la fio Dios menos que de ſu miſmo hijo natural: aſsi por el valor infinito que recibio de la perſona, como por ſer tan abonada, que en ella eſtan todos los teſoros del ſaber y poder de Dios. *In quo ſunt omnes theſauri ſapientiæ & ſcientiæ abſconditi.* [d] Y no ſe alçò con ellos, ni quebro, ſino que dio cuẽta por entero hecho hombre, como ſi fuera el mas triſte eſclauo. *Non rapinam arbitratus eſt, eſſe ſe æqualem Deo, ſed ſemetipſum exinaniuit, formam ſerui accipiens.* [e] Y aun en la fe y palabra deſte ſumo Sacerdote Ieſus miraua Dios cõ buenos ojos, y acetaua aquellos legales ſacrificios, y quiſo y ordeno, que en el ſe remataſſen y cumplieſſen, y tomaſſe la cuenta de todo aquel templo viejo.

Y para que fueſſe mas pacifica la cuenta, y no la reſiſtaſſen, ni pueſſen nulidad en la perſona, por votos de ellos miſ-

c *Eccli. 40. d. 24.* Sep. Fratres, & auxiliũ ad tẽpus tribulationis, & ſuper vt aqua eleemoſyna liberabit. Vatab. Fratres & auxilij profuerũt tẽpore calamitatis, ſed miſericordia præſtãtior vtriſque liberatrix eſt.

* *Aug to. 8. in enarrat. ſuper Pſal. 75. ſuper illa verba, Dormierũt ſomnũ ſuũ, &c.*

d *Coloſ. 2. a. 3.* Syria. In quo abditi ſunt omnes theſauri, &c.

e *Philip. 2. a. 6.* Syria. Nõ rapinã hoc eſſe exiſtimauit, vt eſſet æqualis Deo, ſed ſe ipſum exinaniuit, & ſimilitudinẽ ſeruil accepit.

II.

Los mayorazgos en la ley natural erã Sacerdotes.

Pagn. Vt eſſet æqualis Deo, ſed temetipſũ inaniuit, formã ſerui ſũpra. e Norabilit. loquitur glo. ord. in ſup. hæc verba, explicãs, quã liter Chriſtus non rapinã arbitratꝰ fuerit eſſe æqualẽ Deo, quia ipſe eſt Deus, & qualiter nõ ſolũ Deo, verũ & Angelis extiterit minor: quia cũ eo verus eſt homo ſine cõmiſtione naturarũ, & unratione diuinitatis. Pro quibus omnibus eſt text. in cap. 1. & 2. de Sũ. Trin. in Cle. 1. codẽ tit. & in c. fi. de cõſec. diſt. 3. & in c. 1. 15. diſt. & in ca Prima au ẽ Synodus. 16. diſtin.

III.

Chriſto fue elegido Sacerdote de la ley.

mos le ordeno Sacerdote, en cumplimiento de la ley, en la forma que los otros oráculos dichos, como refiere y prueua largamente Gaffarco.* Pues siendo el numero de los Sacerdotes venidos, conforme el de las letras de la lengua santa Hebrea, excusando alguno, segun tenian los demas, y hebrogaban y elegian otro en el lugar del muerto. Hallando pues Moysen el negocio, y auiendo poco mucho en su cabeça, fue uencido en la eleccion, se leuantò vna de las piedras diziendo: *Mi dios para nosotros, sea agradable nuestra eleccion.* Y luego *Vrim y Thumim* [illegible] *Vrim* [illegible] *Thumim* [illegible] *Vrim* [illegible] *Thumim* [illegible] *Vrim* [illegible] *

Eccles. 6s. a.1.
Chal. spiritus ille creatori meo dixit me, quod vnxit me, &c.
Sept. Propter quod vnxit me, euangelizare pauperibus misit me.
Rag. Eapropter vnxit me Dñus &c.
Varab. Spiritus Domini Dei super me est, eo quod vnxit me Dominus, & misit me vt euangelizem mansuetis.
Hebr. Spiritus Adonai Domini super me, &c.
* *Eusebius Cesariensis in historia Ecclesiastica*
* *Ioseph. de captiuitate Iudæorum.*

y de la Virgen [illegible] en la del Templo, de donde [illegible] los Principes del pueblo [illegible] de Babilonia: y desta manera [illegible] gouernaron [illegible] que la primera [illegible] lo que el Euangelista [illegible] Christo en la Synagoga [illegible] Sabado, como el libro de su ley, [illegible] y en ella [illegible] que [illegible] no es permitido [illegible] publicamente, sino a los [illegible] orden sacro. Y en esta conformidad habla Eusebio Cesariense * en la historia eclesiastica [illegible] antiguo, * y [illegible] los tiempos de los Apostoles.

IIII.
Recibe Dios la limosna que se da al pobre por su mano.
g *Matth. 25.d.40.*
Syriac. Quotiescũque fecistis vni ex istis fratrib⁹ meis paruulis, mihi ipsi fecistis.
Vat. Quatenus fecistis vni de ijsfratribus meis minimis, &c.
g Ex hoc clarè deducitur quod qui sibi

Boluiendo pues a nuestro intẽto, bien se prueua, como recibe Dios de los hombres por tercera persona, y por sus Sacerdotes las ofrẽdas y sacrificios. Y assi digo, que tambien la limosna la ponemos en la mano de Dios por las del pobre: esso es, *Quandiu fecistis vni ex fratribus meis minimis, mihi fecistis,* [g] La limosna dada al pobre, yo la recebi por su mano. Pero el alma, el amor, la voluntad, los pensamientos, derechamente los hemos de entregar á Dios, de nuestra mano a la suya: el nos da el trigo por la tierra, la ropa por los ganados y animales, que nos visten cõ su lana: pero el alma, q̃ inmediatamente la cria, è infunde en nr̃o cuerpo, la da de su mano a la nuestra. Hemos de boluer a Dios lo q̃ del recebimos, y como lo recebimos, el pan y la ropa por manos del pobre, y el alma de nuestra mano a la suya: no ha de tener q̃ ver la criatura con ella. Esse es el primer mãdato, *Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo, & ex tota anima tua, & ex tota fortitudine tua:* [h] lo demas por el pobre, porq̃ no ay otra manera de recebirlo Dios, sino en el necessitado: y assi se ha de entẽder lo q̃ dize san Agustin, * que porq̃ los ricos no ponen algo en las manos de Dios, no lo hallan, que las manos de Dios son las de los pobres, porque en ellas recibe Dios de nosotros. Pero el retorno de essa dadiua, y paga deste seruicio, no nos lo da Dios por rodeo, galardonandonos en el pobre, sino en nosotros mismos, que es lo q̃ dixo Dauid: *Oratio mea in sinu meo conuertetur,* [i] Mi oracion, lo que yo pido a Dios, haziendo bien al pobre, que recibe mi memorial, como secretario de Dios, el mismo Dios me lo buelue a mi de contado, y despachada la merced. No es este pensamiento mio, sino del Espiritu santo. *Conclude eleemosynam in corde pauperis, & hæc pro te exorabit ab omni malo:* [l] Haze d limosna sin vanagloria, que esso es esconder la limosna, y en el seno del pobre, q̃ alla dentro metais la mano, y le dexeis el remedio, y la misma obra ferâ la petició y memorial de vuestra demanda con Dios.

En este lugar nos dize dos cosas. La primera, que la limosna sea oracion, y vna parte suya, y q̃ habla mejor q̃ la mas discreta lẽgua: y para entenderlo, se ha de aduertir, q̃ cõ tres lenguas hablamos a Dios, y nos oye, y todas lo son dl alma. Cõ la boca todos habliã, cõ las manos los mudos, y cõ los ojos

ait esse rite pauperem. Christũ finit esse re, eum id quod sit in pauperes, Christus in se dicat fuisse factũ, probatur etiam de hoc est bonus tex. in c. reuertimini, paulo ante fin. 16. q 1.
h *Deut. 6. a. 5.*
Chal. In toto corde tuo, & in tota anima tua, & in tota substantia tua. Sept. Ex tota mẽte tua, & ex tota anima tua, & ex tota virtute tua.
* *Augustin. 8. in enarratione citata super Psal. 75.*
i *Psal. 34. c. 11.*
Chald. Oratio aute mea ad sinũ meũ reuertetur. Hier. In sinũ meum conuertebatur. Vat. Oratio mea ad sinũ meum verte batur.
l Glo. 2. infr. in c. sicut. 23 q. 4. ex hoc loco docet, quod quãdo oratio illis non prodest pro quibus oratur, facientibus eam prodest.

V
La limosna es parte de la oracion.
l *Eccli.*

los humildes y maltratados. *Sicut oculi ancillæ in manibus dominæ ſuæ: ita oculi noſtri ad Dominũ Deum noſtrum, donec miſereatur noſtri?* [m] Y eſta légua de los ojos la eſcucha muy bien el Señor: y la da ſiempre audiécia: aſsi lo dixo Dauid: *Exaudiuit Dominus vocem fletus mei, Dominus orationem meam ſuſcepit.* [n] El Señor oyo mis lagrimas, y recibio mi memorial y peticion. Parece auia de dezir al reues, oyo mi oracion, y recibio mis lagrimas: y no dize ſi no bié, ordinario léguaje es de Dauid, *Auribus percipe lacrymas meas:* [o] porq̃ ſabe muy bié, q̃ ſe vſa en el palacio de Dios. Pues ſiendo muchas las lagrimas, ſi los pecados apartaré los ojos de Dios, el golpe dellas deſpertarà el oydo de ſu clemencia. Que es el conſejo del Profeta, *Non taceat pupilla oculi tui.* [p] No calle la niña de tus ojos, hable y parle como niña; no calle. Y las obras y manos ſon tambien oraciones penetrantes. Que es la doctrina de ſan Gregorio Niſſeno, * *Manus datæ ſunt homini vt melius loqueretur.* No ſolo dio Dios al hombre las manos para edificar, plantar, y deſtruir, y tomar las armas, ſino para hablar mejor con ellas, ſiendo mejores léguas, q̃ la q̃ eſta en la boca, quãto ſon mejores obras q̃ palabras. Y mucho mejor interprete, y lengua del coraçon, es la obra q̃ la palabra, eſpecial para el pecador, q̃ le tapa Dios la boca: *Quare tu enarras iuſtitias meas?* [q] Y aſsi ſolo le queda para pedir perdõ los ojos de la eſclaua; y las manos como a mudo, hazer bié, y obrar bié, como dezia el capitulo paſſado. Y pudiẽdo errar cõ la légua, d̃ ninguna ſuerte errara con las manos, haziẽdo bié. Eſſo es, *Vt melius loqueretur:* Que no ſolo habla, ſino ayuda a hablar mejor. Y tambien la lengua retorna a las manos eſte ſocorro, ayudando con palabras a las obras. De aquel Centurion, q̃ pedia la ſalud a Chriſto para ſu paje enfermo, no pudiendo los circunſtantes dar el remedio, pedian al Señor no ſe le negaſſe: *Dignus eſt, vt hoc illi præſtes:* [r] Bien merecido tienen ſus obras en fauor de los pobres, q̃ le hagais eſta merced. Lo miſmo les acontecia muchas vezes a los Dicipulos, q̃ quando en preſencia de Chriſto no obrauan los milagros, interce dian con el Señor, q̃ los hizieſſe: *Dimitte eam, quia clamat poſt nos.* [s] Deſpachad, Señor, a eſta pobre muger Cananea, que ſu gran confiança lo merece.

Demanera q̃ es llano, ayudarſe las manos y la lengua, y ſer la mayor oracion la obra de piedad cõ el pobre. Aſsi lo determina el Eſpiritu ſanto en aquella ofrẽda q̃ deziamos arriba, q̃ hizo el Macabeo, de diez mil dragmas de plata en el templo de Ieruſalen por ſacrificio de los ſoldados muertos; donde aprouando eſta piedad cõcluye: *Sancta ergo & ſalubris eſt cogitatio, pro defunctis exorare, vt a peccatis ſoluãtur.* [t] Santa es y ſaludable la oracio hecha por el difunto. Donde ſe aduierta, q̃ ſiendo como fue ofrenda, la llama oracion, porq̃ lo es ſin duda, y la mas ſaludable, la limoſna y piedad vſada con los pobres, y tã de prouecho, q̃ luego alcança lo que pide, y es prouecho para los dos. Altiſsimamente lo dixo Salomõ en las grandezas de la muger fuerte. *Manus ſuas aperuit inopi, & palmas ſuas extẽdit ad pauperẽ.* [u] Abrio ſus manos para dar al pobre, y abrio ſus palmas para el meneſteroſo. Abrir la mano, es dar, y

siempre

l *Eccli. 29. b. 15.* Sep. Concla de eleemoſyna in penetralib⁹ tuis, & ipſa eruet te de omni malo. Vata. In cellas tuas conclude benignitatem: nã ea te ex omni afflictione liberabit.

m *Pſ. 122. a 2.* Chal. Et ecce ſicut reſpiciũt oculi ancillarũ de manibus dominarũ ſuarũ, ſic reſpiciũt oculi noſtri ad Dominũ Deũ noſtrũ, vſque ad tẽpus quo miſereatur noſtri. Hier. Sicut oculi ancillę ad manũ dominę ſuæ, &c. Sep. Ad manus dominuæ ſuæ, &c. Vatab. Quẽadmodũ oculi ancillę ad manum ſuæ dominæ, ſic noſtri oculi cõuerſi ſunt ad Dominũ Deũ noſtrũ, donec nobis beneface.

n *Pſalm. 6. b. 9.* Chald. Accepit Dominus vocem ploratus mei, &c. accepit. Hiero. Audiuit Dominus, &c. orationẽ meam ſuſcipiet.

o *Pſal. 38. c. 13.* Chal. Ad lacrymas meas ne tileas. Hier. Ad lacrymã meã ne obſurdeſcas. Idem Varab. Pag. Ad lacrymã meam ne vt ſurdũ te exhibeas.

p *Thren. 2. f 18.* Chal. Ne taceat oculus tuus â fletu. Sept. Nõ taceat filia oculorum tuorũ. Vatabl. Nec quieſcat pupilla oculi tui.

* *Gre. Niſ. lib. de opificio hominis.*

q *Pſal. 49. c. 16.* Chal. Quid tibi vt enarres præcepta mea? Hiero. Quid tibi eſt cum narratione præceptorũ meorum? Pag. Quid tibi vt enarres ſtatuta mea? Varab. Quid tibi vis, quòd cõmemoras ceremonias meas?

r *Luc. 7. a. 4.* Siriaca: Dignus eſt cui hoc faciaſ.

ſ *Matt. 15. c. 23.* Siriaca: Quę clamat poſt nos: Vata Omitte illã, quia clamat poſt nos.

t *2. Mach.*

siépre que se da, se abre la mano, y estender las palmas, es pedir, q̃ quien pide, estiende las palmas para recebir en ellas. De manera, q̃ juntamente el que da recibe, y el q̃ da al pobre, pide a Dios por el como por Secretario suyo, y assi lo mismo sera sin duda limosna y piedad, q̃ oracion santa y saludable, y la mejor oyda: porque si Dios es tan amigo de la oracion, q̃ en esse banco librò todas sus mercedes, y oye de tan buena gana a los q̃ le piden, q̃ assegura Dauid: *Præparationem cordis eorum audiuit auris tua,* [x] que no solo oye y atiende a la oracion concertada, sino que las primeras disposiciones de lla las escucha, y tiene atenta la oreja. Como acà ay hombres tan amigos de musica, q̃ a qualquier instrumento y mala voz estan atẽtos, pero ninguno ay tan inclinado á ella, q̃ pueda esperar téplar el instrumento, ni q̃ de aquello guste: solo Dios haze esso en la oracion, que no solo oye la concertada y templada cõ el ayuno y recogimiento, como ella ha de ser: *Intra in cubiculum tuum, & clauso ostio ora Patrem tuum*; [y] sino que al templar de esse instrumento, al entrar en ella las malas ganas del coraçon distraydo, y los bozezos de la boca, essos oye y escucha Dios, y essos recibe en cuenta: que a esso suena, *Præparationem cordis eius audiuit auris tua.* Pues siẽdo la obra de piedad, oracion y peticion, la mayor que el hombre haze, mejor la recibe y guarda, como libranças hechas en su palabra, que no puede faltar, y como caudal y reditos de su tesoro, se pone en el de tres llaues de su misericordia, para la mayor necessidad del hõbre, q̃ le ha de auer, y le toca en la hora de la muerte, y le acõpaña y cubre como ropa de bodas, hasta sentarle en la mesa del Rey del cielo, quãdo mas desnudo sale desta vida.

Esta misma seguridad destas obras santas, de q̃ passaran en saluo ellas y su dueño en la nauegaciõ de la muerte, y tomarã puerto seguro, por la fortaleza del nauio en que van, assegura de parte de Dios el mas rico mercader y mayor Perulero Salomon, *Panem tuũ mitte super transeuntes aquas, quia post multa tẽpora inuenies illum:* [z] Embarca tu pan de limosna por el rio desta vida en el galeon misericordia, que aunque se derrote por largos tiempos, al fin lo hallaras en saluamento: como el q̃ quiere passar trigo de vna isla a otra, lo embarca en vn nauio. El que quisiere passar mercaduria desta vida a la otra, sea de la q̃ allà corre, obras de caridad y de misericordia con los pobres: q̃ lleuando el viẽto seguro de la buena intencion, cierta y prestamente hallara la ganancia. Y tambien cõforme al rigor desta letra quiere dezir: Põ tu pã, da tu hazienda de limosna al pobre, q̃ no se perdera, seguro va de q̃ lo hallaras mejorado y cõ ganãcia al tiempo de la mayor necessidad. Y la razon deste sentido es, q̃ por las muchas aguas q̃ passan y corren, en el sentido literal, se entienden los pobres, la gente popular y ordinaria: * *Aquæ aquas vidisti, vbi meretrix sedet, populi sunt*, y el que arroja vn pedaço de pã en el agua, cõ la corriente del rio breue mẽte lo halla en otro lugar, muy distante de donde lo hecho. Aunque la vida humana es como vn rio en su corriente y mudãça, como arriba deziamos, * mucho mas la del pobre, q̃ con el poco reparo de la

t 2. *Mach.* 12. *g.* 46. Sept. Sancta & pia consideratio, quare pro defunctis propitiationẽ fecit, vt à peccato soluerentur. Vatabl. Sanctam & piam cogitationẽ, ideò mortuos expiauit, vt peccato absolueretur.

u *Prou.* 31. *t.* 20. Chal. Manũ suam extendit ad inopem, & brachia sua misit iniuriam patientibus. Sept. Manus autẽ suas aperuit pauperi, & palmã extendit egeno. Vatabl. Manum suã extendit pauperi, & egeno præbet illã. u De Ecclesia potest aliter locus iste intelligi, quę tunc dicit manus suas aperire inopi, cũ mysteria fidei ignorãtib⁹ per operarios veritatis reuelat, secundũ distinctionẽ, quæ habetur in ca. In mãdatis. 43. dist. in. Et tunc dicitur palmas extendere ad pauperem, quando laudẽ, laborẽq; prędicatoris ad populos aternæ salutis egentes mittit, ipsos missos famuribus prosequẽdo. iuxta tex positũ in ca. Quãm hr laudabile, de Iudæis.

VI. Seguridad de las buenas obras que se hazen en esta vida.

x *Psal.* 10. *d.* 17. Chal. Aptabis cor eorũ, auriges que auremtuam ad orationes eorum. Hier. Præparasti cor eorum, audiat auris tua. Sep Præparationem cordis eorũ atté dit auris tua. Pag. Parare facies cor eorum, intendere facies aurem tuam. Vatab. Tu dirriges cor eorũ, auris tua illios attender.

y *Matt.* 6. *a.* 6. Siriaca: Introito in cubiculũ tuũ, clausoque ostio tuo, &c. Pag. Introito cubiculũ tuum, & cùm clauseris ostium tuum, ora, &c. Vatabl. Introito cellã tuam, & clauso ostio tuo, ora patrem tuum.

z *Eccles.* 11. *a.* 1. Chal. Porrig-

ge alimentũ tuum pauperibus, quiam bulantes in nauib⁹ super facies aquarũ, quonia post tempus dierum multorũ inuenies mercedẽ ei⁹ in seculo hoc & in seculo venturo.
Septu. Mitte panem tuum super faciem aquæ: quia in multitudine dierũ inuenies illũ.
Pagn. Mitte panem tuũ etiam ignotis, sic ii proijcies super faciem aquarum: quia in multitudinẽ dierum inuenies illum.
Vata. Mitti tu panẽ tuũ in superficiẽ aquarũ, quia post longum tempus eum reperies

*Apoc. 17. d. 15.

*Capit. 4. precedente disc. 5.

* Hier. to. 7. in cõmẽt. super posita verba Eccle siastes.

salud y haziẽda, corre y passa mas aprieſſa, y la limosna con ella, que dada al pobre en la tierra, en breue espacio la passa al cielo, donde intercede por quien le remediò; q̃ es la explicacion de san Geronimo,* con la cõparacion del q̃ siẽbra en tierra fertil harta de agua, q̃ buelue el fruto cõ abũdancia, y sin hazer falta al dueño, aũque la hagan las nubes, al fin tierra de regadio, tierra y gual y segura: essa es la obra de caridad: la fe falta en la muerte, la esperãça no passa de alli, la caridad es la q̃ mete en possesiõ al alma: y por esso las obras della no se apartan del lado, y le hazen al alma. Y entiendese esto mas claro con otra explicacio de lo mismo, supuesto q̃ los pobres, como està dicho, en quien estas obras se exercitan, son aguas corrientes, que con ellas se sacan desta vida para la otra los frutos que alla se recogen y aprouechan. Como quando entrais en vn jardin con agua de pie, que passa por el para gouernalle de riego, y la guarda consiente que desfruteis de lo q̃ os fuere mas gusto, como no sea sacãdo nada fuera: el remedio seria, para comer y lleuar, yr echando fruta en el azequia, para en saliendo yrla á coger donde va à parar. Bien assi entramos en este mundo, con condicion que salgamos desnudos como en la entrada, coma, vista, goze, y desfrute el hombre, pero sepa q̃ ha de salir las manos descubiertas: el remedio serà, echar desto que tan buẽ gusto nos haze, en essa corriente de aguas de los pobres, que como va à parar al cielo, juntamente lleuã lo que aqui les damos, y alla lo tẽdremos cogido, quando alla lleguemos: esso es, *In multitudine dierũ inuenies*, como leen los Setenta, q̃ no solo nos acompañaran, pero en toda la eternidad, q̃ es la muchedumbre de dias, se conseruarã sin gusano ni gorgojo. *Vbi neque ærugo, neque tinea corrumpunt, neque fures effodiunt & furantur.*[a] Y donde no, nos pueden robar nuestros enemigos: porque tan buena compañia nos lleua à saluamento, y llega con nosotros al puerto ricode nuestras esperanças.

Esta es la bendicion que dio Moysen al Principe Zabulon, y à su Tribu. *Lætare Zabulon in exitu tuo, qui inundationem maris quasi lac fuges, & thesauros absconditos arenarum,*[b] q̃ assi puede leerse este lugar, siguiẽdo la translacion de los Setenta. Alegrate Principe Zabulon en tu salida: porque las auenidas y amargor de las aguas has de chupar como los dulces arroyos de la leche, y de los mas secos y esteriles arenales del abismo, has de sacar los mas preciosos tesoros dela tierra. Aduiertase, que este nombre, Zabulõ, quiere dezir, casa ò morada de fortaleza, y que este Principe en las tarjas de sus armas y pẽdones tenia por diuisa vn Leon: porque al marchar todo aquel gran exercito del pueblo de Dios para la tierra prometida, que yua repartido en quatro lucidos esquadrones, cada vno de à tres Tribus: Zabulon con toda su Tribu yua en compañia de Isacar, y del Principe y Tribu de Iudà, á quiẽ su padre Iacob por espiritu de profecia llama Leon: *Accubuisti vt Leo:*[c] y por esto todas estas Tribus q̃ yuã hermanadas, lleuauã la diuisa del Leon: pero los pendones eran de colores diferentes. El de Zabulon era verde, porque su nõbre en el diuino Racional esta-

a *Matth. 6 c. 20.* Siriaca. Vbi nec ærugo nec tinea corrumpunt, & vbi fures nõ perfodiunt, &c. Idem Pagn. & Vatab.

b *Deut. 33. c. 18.* Chald. Lætare Zabulon, cum egressꝰ fueris ad pugnascõtra inimicos tuos, quoniam subsantias populorum cõmedent, & thesauros qui abscõditi sunt in arena reuelaturum eis. Sept. In exitu tuo, quoniam diuitias maris sugetis, & in abundantia maritimã habitantiam. Pagn Lętare Zabuló, quãdo egredieris, quia affluẽtiam marium sugent, & electos thesauros arenę Idem Vata.

c *Gen. 49. b. 9.* Cald. Habitabit in fortitudine quasi Leo. Sept. Recũbens dormisti vt Leo. Pagnin. Cubauit sicut Leo Vatab. Accubuit veluti Leo.

ua escrito en esmeralda Mas la ocupacion y exercicio que tomò toda la gente desta noble familia, luego que assẽto en la tierra prometida, fue no tratar en bienes rayzes de la tierra, no se quisieró arraygar en ciudades, sino todo su exercicio y contratacion fue en nauios, embarcaciones y flotas por aguas de la mar, cõ la qual vino este Tribu a alcançar infinidad de tesoros y riquezas, y tener por suyos todos los bienes de la tierra, y frutos que en otras prouincias se hallauan, que a estos bastimentos alude en esta bendiciõ el nombre de leche, que es lo mas anatado delas viandas, y a estas riquezas el nõbre de tesoros. Pues entrando en el espiritu de aquesta letra, como apunta san Ambrosio,* los espirituales Zabulones de la Yglesia, se han dellamar los q̃ son grandes limosneros, y muy misericordiosos, porque estos sõ casas de Dios en sus pobres, y estos tienen por diuisa lo verde de la esperança, que son grandes prẽdas de saluarse, y tienen por diuisa al Leon, cuya fortaleza està en el pecho, y en las garras: y estos limosneros conquistan el cielo cõ las obras de sus manos. Y mas traẽ contratacion de nauios, porq̃ los misericordiosos no se contentan solamente con dexar riquezas, y hazienda a sus hijos en la tierra, sino passan adelante, y grande parte de sus bienes los embarcan en estos nauichuelos de los pobres, para passarlos a aquel Piru rico de nuestras esperanças: y al fin de tener sus riquezas mas seguras en el cielo, y acrecentadas con el ciẽto de ganancia, que alla se da a los que han sido misericordiosos en la tierra, estando sus obras en la bienauenturança, donde se hallã, como aposentadores, haziẽdo el apossento de sus dueños, con quié viuen, y a quien siruen, y siguen para siempre.

Tambien se suele dar por causa desta compañia que hazen las obras misericordiosas al difũto, ser las armas de la defensa del pecador, en la residencia que Dios le toma, y la informaciõ de su derecho. *Beatus qui intelligit super egenum & pauperem, in die mala liberabit eum Dominus.* [d] Ley es puesta por el mismo juez, que en aquel dia malo del juyzio y sus penas, ha de gozar el priuilegio de inmunidad el enfermero y limosnero, y que se ha de valer del sagrado, y se ha de escapar por sus manos, y buenas obras. *Iucundus homo qui miseretur & commodat:* [e] no ay mayor alegria que dar a Dios. De suyo el don es alegre cosa: pero el dar a Dios, dize Dauid, que es empresti to: porque lo que le damos, auemos de tornar a recebir con mucha ventaja. *Disponet sermones suos in iudicio,* [e] Tendra la respuesta en la mano, para el dia que se vea su processo y causa. *Quia in æternum nõ cõmouebitur.* [e] No aura de donde asirle para derribarle: assi por auer se desnudado para vestir al pobre, como por estar bañado del olio de la misericordia, cõ que es fuerça, q̃ quando llegue la lucha de su contrario el pecado, y el demonio, se deslice de sus manos, sin que le derribe con treta, ni çã cadilla; que esso es, *in æternum non cõmouebitur.* Y el mismo juez les será abogado. *Esurui enim, & dedistis mihi manducare.* [f] Y respondera a los argumentos del contrario. Si a vno que entra en examẽ, le auisasse el maestro dias antes, que le hã

Date eleemosynã, & omnia munda sunt vobis. Hæc tex.

VII. Con la limosna se defiende el hõbre en el juyzio de Dios.

e *Psal.* 111. *a.5.*
Chal. Beatus vir qui miseretur, & commodat, sustinebit verba sua quasi sententiã, quonã in æternum, &c.
Hier. Bonus vir clemens & fœnerans, dispensabit verba sua in iudicio, &c.
Sept. Suauis vir qui miseretur, &c.
Sym. Bonus vir beneficus & cõmodãs, disponẽs res suas in iudicio.
Pagn. Bonus vir donat & cõmodat: metietur verba sua in iudicio, quia in seculum non declinabit:
Vatabl. Vir bonus confert beneficia, & dat mutuõ, suasque res obit exactissimo iudicio, quia non mouebitur in æternum.

f *Matt. 25. d. 35.*
Syriaca: Et dedistis mihi quod

de

* *Ambros. lib. de benedictione Patriarcharum. ca. 5.*
d *Psal. 40. a. 2.*
Chal. Beatus qui cogitat de rebus pauperis, quo ni seruetur eius in die mala, &c.
Sym. In die afflictionis liberabit, &c.
Vatab. Beatus est qui prudenter agit cũ ægro, dum tempus fuerit aduersum, eripiat eũ Dominus.
Mũster. Beatus qui prospicit oppresso infirmitate.
d Ad hoc est bonus text. in c. Medicina, in fin. & in ca. seq. de pœnitẽ. dist. 2. ibi enim dicitur: Medicamentum fortius, quod maximè operatur in pœnitentia, est eleemosyna. Sicut enim in præceptis medicinæ medicamẽtũ herbas multas accipit, vnam autem dominãtissimam: sic in pœnitentia dominãtior ista herba. & postea cõfert cũ, & vnoquoque fructificat.
Addi enim quid dicit Scriptura:

de preguntar tal ley, tal razon y argumento, quien auria que no ſalieſſe bié de las dificultades? Pues haſta ay llega el fauor que haze la miſericordia en quien la ha vſado, que de todo le auiſa y preuiene, y en todos los peligros le acópaña: eſtas leyes ſolas, de caridad, piedad y miſericordia, ſon de las que alli en la vltima hora, en aql examen de conciencia, ſe le ha de hazer al hombre, para moſtrar jũtamente la gran miſericordia diuina, que por trabajos tan cortos da premios tan crecidos: lo que a Chriſto coſtò ſu ſangre y vida, os lo dan a vos por vna tarja, por vn quarto, que no es otra coſa, ſino q̃ miſericordia con miſericordia ſe paga. *Beati miſericordes, quoniam ipſi miſericordiam conſequentur.* [g] Quando el demonio ſalga a pedir juſticia, alegando nueſtros deſcuydos, y flaquezas, la piedad ſerá la defenſora. *Super ſcutum potentis, & ſuper lanceã aduerſus inimicum tuum pugnabit.* [h] Que recebira los golpes, y los rebatira, alcançando vitoria, y juntamẽte ſera el padrino, que no ſe apartara de nueſtro lado, moſtrando a los malos, crueles, deſapiadados, el mayor retrato de ſus tormẽtos, pues veé con ſus ojos, que tan facilmẽte con coſas tan pocas pudieran valerſe y remediarſe, y las ocaſiones tan grandes, que de coſas tan pocas perdieron, porque la diuina prouidencia haſta en eſta parte juſtifica la cauſa dela diuina juſticia, que ſiẽpre tuuo cuydado de ponerles a la mano la materia de ſu remedio, al pobre, y al mendigo, al afligido y ſolo, paraq̃ los ricos y grandes vſaran de caridad y miſericordia. Que eſſo es eſtar Lazaro llagado en el çaguã y caſa puerta del rico gloton, para medico de ſus enfermedades: y ſiẽpre los apareo aſsi el ſaber diuino, deſde que crio el mũdo. Eſſe Duo fue el primero que ſe oyo en el. *In principio creauit Deus cœlum & terram.* [i] En el principio crio Dios juntos el cielo y la tierra, vn rico y vn pobre, el cielo tan rico, que del ſe deriuan todas las riquezas, ſobrado de todo bien, y cauſa vniuerſal de todos: la tierra tan pobre, que todo quanto tendra, lo ha de recebir del cielo. *Terra autem erat inanis & vacua.* [i] La tierra era pobre y vacia de todo bien, paraq̃ tuuieſſe dõde depoſitar los ſuyos el cielo, y de ſus ſobras la enriqueciеſſe, pues dandolo ſiempre, nunca le falta, antes por eſſo tiene, porque da, como queda dicho. Y ſiempre ſeran teſtigos contra el miſerable, q̃ no ſupo auenturarſe en tã corto empleo, que para teſtigos los llama Moyſen. *Audite cœli quæ loquor, audiat terra verba oris mei.* [l] Conuenciendo a los tales de ſu miſeria y deſdicha. Y parece que comenta Dauid eſte verſo con otro ſuyo, *Simul in vnum diues & pauper.* [m] El pobre y el rico ſiempre andan jũtos, como el cielo y la tierra, criados para eſſo, el vno para dar, y el otro para recebir: y ambos, como digo, teſtigos contra el hõbre, para mayor confuſion ſuya. *Pugnabit cũ illo orbis terrarum contra inſenſatos:* [n] Pelea ra y hara las partes de Dios todo el vniuerſo, q̃ es el cielo y la tierra, en aql dia contra los necios locos, q̃ tan de barato pudierõ tener el cielo, con repartir ſus deſechos con el deſechado y mẽdigo, que veé en eſte dia premiado con tanta largueza, q̃ puede pagar a aquellos de quien recibio, ſin meноſcabarſe el bien recibido, que tan abũdantemente premia la ma

quod manducarem.
Pagn. Et dediſtis mihi edere.
Varab. Et dediſtis mihi cibum:
g *Matth. 5. a. 7.*
Sirac. Quoniã ſuper eos futuræ ſunt miſericordiæ.
g Huius loci meminit textus in c. Hęc autem. §. Ex his, verſic. Hæc verò ff. de ſcitate. 23. q. 4.
h *Eccli. 29. b. 18.*
Sept. Super ſcutum fortitudinis, & ſuper lanceam potentiæ cõtra inimicũ pugnabit p te.
Vata. Magis quã ſcutum validum, robuſtoq; lancea aduerſus hoſtẽ pro te decertabit:
i *Geneſ. 1. a. 1.*
Chal. Terra autẽ erat deſerta & vacua.
Sept. Terra autẽ erat inuiſibilis, & incõpoſita.
Aquil. Terra autẽ erat inanitas, & nihil.
Symm. Iners & indiſcretum quiddã.
Pag. Et terra erat ſolitudo & inanitas.
Vata. Terra autẽ inculta erat, ac vacua.
Heb. Et terra erat vaſtitas, & vacuitas.

VIII. Siẽpre junto Dios vn rico cõ vn pobre.

l *Deut. 32. a. 1.*
Chald. Cœli & loquar.
Sept. Attende cœlum, & loquar, & audiat terra verba ex ore meo.
Pag. Auribꝰ percipite cœli, & loquar, & audiat terra eloquia oris mei.
Varab. Audite cœli, nam loquar, &c.
m *Pſal. 48. a. 3.*
Chal. Simul mũdus & profanus.
Pag. Pariter diues & pauper.
Varabl. Vnã diues cũ paupere.
m De diuini Verbi Incarnatione poſſe hunc locũ explicari, docet Ioannes Mõtolonius in ſuo promptuario: & ta ſenſus eſt, q̃ natura diuina diues & potens, & natura humana pauper & fragilis diuina Incarnatione fuerunt ſimul junctæ. Ad quod textus in cap. 1. de Sum. Trinitate

no

no de Dios,a los que obrando caridad,merecieron ser sus hijos, y fueron parecidos a tal padre.

Esta es la vltima razõ deste discurso,porque las obras de piedad acompañan necessariamente al difunto en el tribunal de Dios:porque para entrar a la herencia suya como hijos,es necessaria la semejança con nuestro padre celestial. Y assi,*Cum apparuerit, similes ei erimus.* o Dize san Iuan, que en el dia vltimo,que es quando aparecera el juez vniuersal,para darnos el reyno de su Padre,se ha de prouar la hermandad con su hijo en la semejança, y siendo hijos por adopcion,ha de ser en lo que mas se muestra su padre Dios,y de lo q̃ mas se precia , que es de hazer y vsar misericordia. * *Deus cui proprium est misereri semper & parcere.* Esta es condicion diuina y Real de nuestro Dios,dize la yglesia su esposa: este atributo es el que mas campea en la omnipotencia diuina:y alcançolo la razon humana. *Regia,crede mihi, res est succurrere lapsis.* Carta executoria de sangre Real, es socorrer a la parte cayda:y mas claro lo dixo Ciceró: *Homines ad Deum nulla re propiùs accedũt, quam salutem hominibus præstando.* Por ningũ camino emparienta el hombre tã presto con Dios, como acudiẽdo a las necesidades del proximo. Pero mejor y cõ mas artificio lo dixo el Esposo,tratando de la hermosura del alma, y de sus virtudes,que llegando a los cabellos dize: *Comæ capitis tuis sicut purpura Regis uincta canalibus.* p Vuestros cabellos, señora,son hermosos como purpura Real, recien sacada del tinte. La misma estrañeza de la cõparacion muestra el misterio. Como Señor, cabellos colorados y de tan buẽ color como los de la purpura Real,quando mas fresca esta,y sale de la tinta,os agradan? Si fueran rubios , si los compararades a los rayos del Sol,entendieramos era gran belleza. Son los cabellos (como dezia de aquellos de q̃ lleuò el Angel al Profeta Abacuclo) superfluo del hõbre,aũn que salen de la sustancia del hombre,son lo sobrado, que si los cortais,no tienen sentimiento alguno:estos se comparan a la purpura Real:porque con ellos se viste el hombre de vestidura Real,y haze en si condiciones Reales. Como? Dandolos al pobre,que es dezir,haziendole bien de lo que os sobra. Y por esso dixo que estauã junto a la canal,o atanor,por dõde viene el agua. Poned vos en la canal lo que os sobra;dexaldo correr,que no ay purpura Real que assi adorne al hombre , como dar a los necessitados . No os pide Dios para ser no solo Reyes, sino vnos dioses saludables, dando salud en la tierra,sino los cabellos, esso que sin dolor se puede cortar de vuestra hazienda,lo que sobra , que esso basta , para q̃ lleuado por los pobres a las manos de Dios,es gane vn reyno de gloria.

X. La limosna trae consigo honra y prouecho.

Aquel gran limosnero Booz, bisaguelo del Rey Dauid,aunque labrador,por esso merecio ver la Real purpura en su casa, en su bisnieto Dauid, porque era largo y liberal en el dar: que no solamente daua lo que se escapaua de las manos de sus labradores y segadores,sino * que mandaua de proposito , que dexassen de las espigas retal,para que tuuiessen los pobres que coger:con que tambien hazia prospero el año siguiente: porq̃ en las obras de caridad jũtò

nitate & Filio: Cathol.& in Clemẽ. 1. ecclesiastic.

IX. Con la limosna se hazen los hõbres semejãtes a Dios.

n *Sapien. 5. d 21.*

Vatabl. ipsique adeò mortuos cum ad lebellionem adiutabit.

o *1.Ioan. 3. a.2.*

Siria. Cũ ipse reuelatus fuerit,nos in similitudinẽ ipsius fore.

Pag. Si apparuerit, &c. idem Vatab.

**Canit Ecclesia in oratione quadam pro peccatis.*

p *Cant: 7. b.5.*

Chal. Pauperes populi, qui ambulãt apud principẽ hinc & inde,eo q̃ egeni sunt, factum est vt induantur purpura propter benignitatẽ Iacob , qui decortizauit virgas & posuit eas in canalibus.

Sept. Plexus capitis tui sicut purpura, Rex ligatus in canalibus.

Pag. Coma capitis tui sicut purpura, Rex ligatus in canalib⁹.

Pag. in margine, Rex ligatus circũcurrentibus.

Vatab. Subtilis euaporatio tui capitis, Regiæ purpuræ similis est, quæ in canalibus infectoriũ ligata est.

**Ruth. 2. c. 26.*

Dios la mayor honra cõ el mayor prouecho, y hizo q̃ cupiessen juntos en el saco estrecho del pobre, y que del se corten ropas de valor y riq̃za para el misericordioso. Y lo vno y lo otro junta Dios en el premio q̃ tiene para ellos * *Venite benedicti Patris mei?* Esta es la hóra: Venid benditos de mi Padre, entrad en la possessió de su Reyno: esse es el prouecho. * *Possidete paratũ vobis Regnum à constitutione mundi.* Y porque se vea q̃ no es afició, sino justicia, fúdada en su gracia, muestra a todas las criaturas, como se les deue, como a hijos tan parecidos a su padre, q̃ no le dessemejá en nada. * *Esurijui enim, & dedistis mihi manducare.* Tuue hãbre, distesme de comer: en la sed me socorristes con el agua, siendo peregrino me hospedastes, enfermo os condolistes, y en todas las necesidades las socorristes: que es lo que Dios haze con todos, y de lo que mas se precia, no auer necesidad que no socorra. Y siendo hijos tan parecidos, justamente se les deue la heredad y mayorazgo: y por esso entre todas las obras meritorias del justo, con que passa desta vida, se dize particularmente, que la caridad y misericordia le acõpañan, porque es lo principal en que se ha de ver la semejança q̃ tiene de hijo de tal padre, que con su diuina y eterna prouidencia dispuso, leuantar tan humildes criaturas como los hombres, a la alteza y magestad de hijos de Dios. *Dedit eis potestatem filios Dei fieri, ijs qui credunt in nomine eius.* q Por la Fé y por la gracia, cõ q̃ merecé verle y gozarle para siẽpre, lleuados y guiados por los caminos, leyes, y successos tassados y medidos por su diuino beneplacito, en que consiste toda la perfecion de la diuina prouidencia. Este es el sacramẽto y misterio reuelado a san Iuã en aquel diuino emblema del Apocalipsi, que por esso san Geronimo, * y otros santos hallan en el tantos misterios y sacramẽtos, como tiene letras, y aun puntos, y debaxo de cada vno otros muchos, y todo lo restãte de la Escritura santa: porque todos ellos, los vnos y los otros, caben, y se comprehenden dentro de la perfeció de la diuina prouidencia: y assi todo aq̃l libro, reuelacion, y sobera no espectaculo, reduzido a tres partes principales, descubre esta perfecion q̃ dezimos. * En la primera, que cõtiene los tres primeros capitulos, se muestra vna venerable y milagrosa persona, que por mano de san Iuan escriue siete cartas a los siete Obispos de sus yglesias. * Desde el capitulo quarto, hasta el onze, es la segunda parte, donde se muestra vn Rey diuino y soberano, cercado en el trono de su magestad, de todo lo principal de su Reyno, y en el sentado, les propone, como en Cortes, vn libro sellado con siete sellos, q̃ es necessario abrir y manifestar, y no auiendo quien se atreuiesse a hazerlo, se leuantò a abrirle. Y por su orden manifestò los siete sellos, y los misterios encerrados que alli estauan. alegrandose toda esta Corte celestial, y haziendole gracias por cada vna de las mercedes recebidas, y de los misterios manifestados. Y en lo restante hasta el capitulo veinte y dos, que es la tercera parte, contiene vna vision de guerra cruel, los principios, los aparatos, las municiones, exercitos, y esquadrones, el acometer y vẽcer de la vna parte,

XI. Suma del Apocalipsis, y su intento.

* Matt. 25. d. 34.

* Matt. 25. d. 35.

q Ioann. 1. b. 12. Siriac. Dedit potestatẽ, vt filij Dei fierent, ijs qui credũt in nomine eius. Vatab. Dedit eis potestatẽ vt filij Dei fierent, credentibus scilicet in nomẽ ipsius.

* Hieron. in epist. ad Paulinũ: ibi dicit, Apocalypsis Ioãnis tot habet Sacramenta, quot verba. Parum dixi, pro merito voluminis. Là omnis inferior est: in verbis singulis multiplices latent intelligentiæ.

* Vidi in medio septẽ candelabrorũ aureorum similẽ Filio hominis vestitũ podere, &c. Quod vides scribe in libro, & mitte septẽ Ecclesijs. Apoc. 1. c. 11. & infra

* Ecce sedes posita erat in cœlo, & super sedem sedens. Et in circuitu sedilia viginti quatuor, & viginti quatuor seniores sedentes circumamicti vestimentis albis, & in capitibus eorũ coronæ aureæ. Apocal. 4. a. 2. & infra. Vidi in dextera sedentis super thronũ, librũ scriptum intus & foris, signatũ sigillis septẽ. Quis est dignus aperire librũ, & soluere signacula eius? Et vidi Agnũ stãtem tanquam occisum, & venit & accepit de dextera sedentis in throno librum, & cum aperuisset librũ, &c. Apocalyp. 5. a principia capitis.

te,

te, y la miserable cautiuidad y vẽcimiento de la otra, * que tiene por cabeça vn dragon espãtable, con otros dos Capitanes bestias monstruosissimas, vna dela mar, y de la tierra otra (porque de todas partes se ayudaua el combate) cõ fauor de vna mala y falsa muger ramera, que tiene por nombre Babilonia, a quien obedecian todos los soldados del dragon. Y de parte del exercito delos justos el Rey como cordero, y como capitã celestial, se muestra vitorioso, y los Angeles del cielo todos, y los justos de la tierra sus soldados, respetan la esposa deste Principe, llamada Ierusalen, por quien todos pelean contra la soberuia de Babilonia, la qual vencida, con todos los de su parte, los vitoriosos con suma alegria celebran las bodas y desposorios del Cordero. Este es todo el emblema diuino, y celestial reuelacion de san Iuan, dõde parece mostrarse, como dezia, la perfecion de la diuina prouidencia, que Dios tiene con su Yglesia Christiana: y mas en particular siguiendo esta declaracion (dando el Señor su amparo) lo mostraremos en libro y comentario particular que desto tenemos en seruicio suyo trabajado: porque para gouernar vna monarquia justamente, lo primero, son necessarias leyes justas, que con toda prudencia determinen lo que han de guardar los vassallos, determinãdo sabiamente los castigos de los transgressores, y estableciẽdo premio a los virtuosos. Lo segundo, es necessario que las leyes se guarden y cumplan, para que se execute el gouierno: que de otra suerte no es ley la q̃ no se guarda, y ellas solas no se puedẽ hazer cumplir, pues no son mas que letras muertas: y assi es necessario, que aquel espiritu de vida que les falta, viua siempre en el legislador y Principe de la republica estando instruydo y exercitado en todas aquellas virtudes, sin que le falte ninguna, que son necessarias para el gouierno publico: y entonces tẽdra espiritu perfeto de Gouernador, quando cũpla todas las leyes buenas y justas, y serã las virtudes del Principe perfetas. Solo resta para la entera y cumplida felicidad de su reyno, para que juntamente le amen y teman, que se vea la excelencia de su gouierno, en los grandes sucessos y hazañas acabadas por su mano prosperamente, q̃ es lo q̃ mas le cõserua a el y à su Reyno en paz. Aeste talle se muestra la diuina prouidẽcia de Dios cõ su Yglesia, su gouierno soberano en las leyes perfetissimas q̃ puso, en las virtudes diuinas q̃ obro nuestro Principe, y en las hazañas y vitorias grandes que por su mano alcançò, y alcançaron sus vassallos: todo lo qual se descubre en esta diuina reuelacion y Apocalipsi, pues en la primera parte aq̃lla venerable persona * es vn retrato, y estampa verdadera del soberano legislador: y las siete cartas que despacha, las siete leyes en que se cõtiene toda la dotrina de las leyes diuinas: y assi son como siete leyes de la Partida, hablando a nuestro modo, y siete epistolas decretales, que comprehenden todo el derecho Canonico, y prudẽcia celestial de nuestro sumo Pontifice Christo Iesus. Y los siete sellos, las siete Virtudes y dones del diuino Espiritu, q̃ en nuestro Gouernador se hallan con toda plenitud y sabiduria de gracia, y de

verdad.

*Et ecce draco magnus rufus habẽs capita septem. Apocal. 12. a. 3. Et vidi de mari bestiam ascendentẽ Apoc. 13. a. 1. Et vidi aliam bestiam ascendentẽ de terra. Apoc. 13. c. 11. Vidi mulierem sedentem super bestiã coccineã, & in capite eius nomẽ scriptum, Mysterium Babylon magna, mater fornicationũ, & abominationum terræ. Apocaly. 17. a. 3 & infra. Hi cum Agno pugnabũt, & Agnus vincet illos, quoniam Dominus dominorum est. Apocal. 17. c. 13. & infra. Cecidit cecidit Babylon magna, & facta est habitatio demoniorũ. Apoc. 18, a. 2. Gaudeamus, & exultemus, & demus gloriã ei, quia venerunt nuptiæ Agni. Apoc. 19. a. 7. Veni, ostendam tibi sponsam vxorem Agni. Et ostendit mihi ciuitatem sanctã Ierusalem. Apoc. 21. c. 9.

*Non ipsum legislatorẽ nostrum intelligas, sed alium loco ipsius. nimirum Angelum, qui in similitudine & persona Christi Ioanni apparuit, vt ipsi sacramẽtã diuinæ reuelationis demonstraret. Ita Richard. de San Elo Victorense super 1. c. Apoc. qui ex eorum Patres hominis, sed illi simius dicitur, vel quia ipse Christus nõ erat. vel quia ipse non representabat mortal. Christus enim resurgẽs ex mortuis iam non moritur. Ita explicat Hugo Cardinal. Vel quia Christi in cœlo existentis similitudinem gerebat, vbi tanta gloria maiestatis fulget, vt sicut in eo aliquando diuinitatis sua gloriam occultabat humanitas, ita nunc humanitatis sue abscessio à lucis sua splendore absorpta effulgeat. Ita Ioachimus Abbas super Apocal. 1.

verdad. Y vltimaméte aquella sangrienta guerra de la tercera parte, por quien llamamos a nuestra yglesia Militante en su principio y progresso, facció, vitoria, y triũfo: todo ello muestra el valor de nuestro Principe, y las traças y disposiciones de la diuina prouidencia, con que lleua por tan extraordinarios caminos a los malos a sus penas justamente merecidas, y a los buenos que vencieró, les paga con ventajas las obras virtuosas que obraron. Con que se verà juntaméte el fin è intento destos tratados, y postrimerias del hombre, que todas ellas muestran esta perfecion de la diuina prouidencia y prudencia Christiana, de quié al principio hablamos: y luego de las leyes diuinas, y la facilidad que tienen en si, para ser guardadas: de los socorros con que alienta Dios las fuerças humanas para cumplirlas: y consiguientemente diximos de las virtudes, y sus contrarios los vicios, y dela impecabilidad y plenitud de virtudes de nuestro Rey y Señor, Christo Iesus, y su madre Maria santissima. Vltimamente de la vengança que tomò Dios de su enemigo, el demonio, pecado, y muerte, y de la vitoria y triunfo que dellos ganò en este segundo libro, repartiendo los despojos cõ los justos soldados fuertes, dandoles buena muerte en esta vida, y a los malos condenacion del alma, entretanto que se averiguã las causas y processos en el juyzio * vltimo de su tribunal supremo (que es la segunda parte) con cuya determinació y sentencia difinitiua de juez vniuersal competente, de viuos y muertos, los pecadores * con su cabeça el demonio seran entregados en cuerpo y en alma a las penas eternas en prisiones y cautiuerio eterno con los mismos angeles malos, que les siruieron en sus culpas (que es la tercera parte) dãdo en presencia suya, y repartiẽdo este misericordiosissimo Principe largos y auentajados premios, coronas, y mercedes, a aquellos valerosos jayanes, que de su parte se hallaron en el alcance de la vitoria, y fugetaron los enemigos en el campo desta vida, haziendolos cõpañeros y Grãdes de su casa, y cõtinos de su mesa, en las bodas del Cordero, y ẽ la celestial Ierusalẽ, con coronas de reyno perpetuo, cantando, y regozijandose cõ el Señor, que tan largamente triunfa de sus contrarios, y premia los trabajos de sus amigos cõ gloria y bienes seguros eternos de su biẽ auenturança, por sola su clemẽcia (que es la quarta y vltima parte destos tratados, y de nuestras postrimerias) y lo vltimo del Apocalipsi, que trataremos, y el fin á donde primero antes de los tiempos mirò la pefetissima Prouidẽcia diuina, en manifestaciõ de su omnipotencia, justicia, y misericordia, juntando tan leuantados fines con tã humildes principios, por sola su bondad y clemẽcia de Dios, y de Rey verdadero de los siglos, inmortal, è inuisible, a quié solo se deue toda la honra y gloria en los siglos de los siglos, Amen.

* *Et vidi sedes, & sedenti super eas, & iudicium datum est illis.* Apoc. 20. a. 4. *Quæ verba etsi de præsenti significata Ecclesiæ intelligere videantur Interl. Albert. & cõmuniter interpretes, tamen debere intelligi de vniuersali iudicio, excõ textu constat. Statim enim facto iudicio, dicitur, cùm Christo regnaturos eos, qui nõ acceperint characterẽ bestiæ. Quæ verba de ijs, quos partem Antichristi nõ fuerint secuti, videntur necessariò intelligẽda, vt in propijs Commentarijs demonstrabimus. Sed vt prætermissis disputationibus loquamur, infra subiungit: Et vidi mortuos magnos & pusillos stantes in conspectu throni, & libri aperti sunt. Apoc. 20. d. 12. Hîc communi omnium sententia de futura corporũ resurrectione, vt in extremo iudicio iudicentur homines, loquitur. Et cõsultò mortuos dicit magnos & pusillos, quia alijs pœna maior debitur, alijs minor: datur etiam pœna secundũ demeritorum quantitatem, sicut præmium secũdùm quantitatem meritorum. De quo capit. vnico, in prine de reliq. & vener. sanctor. in 6.*

* *Qui non est inuentus in libro vitæ scriptus, missus est in stagnũ ignis. Apoc. 20. d. 15. Est enim hæc omnibus diuinandis generalis sententia: damnabuntur enim, qui non sunt scripti in libro vitæ, id est, qui non sunt prædestinati. Ita explicat in lib. vitæ scribi, textu in c. Si ex bono, in fi. de pœnit. dist. 4. Dominus illuminabit illos, & regnabunt in sæcula sæculorum. Apocal. 22. a. 5. Quo præmium beatorum designatur: regnabunt enim in æternum cum Christo, cuius felicissimi, sut serui, & cõsequenter regno & imperio Dei seruientes, merità reputentur.*

Omnia sanctæ Romanæ Ecclesiæ correctioni & censuræ summitto.

TABLA

TABLA DE LOS CAPITVLOS Y DISCVRSOS DESTA PRIMERA PARTE DE LAS POSTRIMERIAS DEL HOMBRE.

LIBRO PRIMERO.

CAPITVLO PRIMERO.

DEL Intento y fin principal destas consideraciones Christianas, que es huyr del mal de la culpa y del pecado, y de las penas y castigos que Dios tiene puestas contra ellos: y buscar el bien de la virtud, y amistad de Dios, y el premio y corona, que como justo juez reparte entre los buenos. Pag. 1.

Discurso primero. En todas las obras y acciones humanas, son necessarias razon, y voluntad, pag. 2.

Disc. II. Las fuerças y potencias naturales del hombre las esforço Dios con particulares virtudes, pag. 3.

Disc. III. La perfecion de las virtudes consiste en la vnion de vnas virtudes cõ otras. pag. 7.

Disc. IIII. Entre las virtudes ay concierto y orden: porq̃ vnas son primero que otras, y quales: y que la prudẽcia es la que las guia a todas. pag. 11.

Disc. V. Ser el hombre hecho á imagen y semejança de Dios, consiste principalmente en ser capaz de prudencia. pag. 15.

Disc. VI. Las partes de la prudencia son tres, ordenar lo presente con consideracion de lo passado, cotejandolo cõ lo que está por venir. pag. 19.

Disc. VII. En la prudencia Christiana se halla todo lo arriba declarado, en materia mas alta, q̃ es nuestra saluacion, cuyo principio es el recuerdo de nuestro fin y postrimerias. pag. 22.

Disc. VIII. Esta memoria de nuestro fin y postrimerias, es contrayerua del pecado, cuya hija es la muerte, y los demas daños por el incurridos: donde se trata de toda la disposicion destos libros, y Christianos discursos. pag. 29.

CAP. II.

DE La justicia Christiana, y primero passo de nuestra saluacion, que consiste principalmente en apartarnos del mal, y hazer bien. pag. 34.

Disc. I. Del oficio del predicador Christiano, que es manifestar al pueblo el mal de la culpa y pecado, y ser guarda y defensa de la virtud. pag. 34.

Disc. II. Que el Predicador Christiano para cumplir con su oficio, ha de vsar de la diuina Escritura, y de las grandezas y marauillas q̃ se hallã en ella. p. 41.

Disc. III. Que en fauor de la virtud, y ofensa del pecado, puso Dios otras muchas guardas en el alma, fuera del predicador. pag. 47.

Disc. IIII. En que consiste la justicia Christiana, y el apartarnos del mal, y obrar el bien de la virtud. pag. 52.

Disc. V. Que el bien que ha de hazer y obrar el Christiano, ha de

ser vniuersal para todos, amigos y enemigos. pag. 57.
Disc. V. part. 2. De las razones que ay conformes a la ley de Dios, para hazer bien no solo al amigo, sino tambien al enemigo y contrario. pag. 67.
Discur. VI. La ley de Dios es facil y lleuadera, y sin escusa del pecador, pues manda pocas cosas, y conformes a toda razon. pag. 73.

CAP. III.

ENtre todos los males, de que ha de huyr, y se ha de apartar el hombre, el mayor es el de la culpa y pecado, porque todo lo ama Dios, sino es al pecador y al pecado pag. 77.
Disc. I. De solo el pecado ha de huir el hombre, porq̃ solo el le causa mal en el alma. pag. 77.
Dis. II. A solo el pecado aborrece Dios, y con solo el tiene enemistad, en qualquier parte que le halla. pag. 81.
Disc. III. Ninguna criatura tiene entrada con Dios, ni en su casa, ni puede ser criado della con culpa y pecado. pag. 86.
Disc. IIII. Por muy amigo que vno aya sido de Dios, y muchos seruicios q̃ aya hecho, los pierde todos en pecãdo. pa. 92.

CAP. IIII.

DE la malicia y fealdad de la culpa, y del pecado, que haze guerra al mismo Dios y al cielo, y es contra la misma naturaleza. pag. 99.
Discur. I. La culpa y el pecado es atreuimiento y guerra contra Dios, que es padre y Rey de las almas. pag. 100.
Discurso II. De las razones que ay para que el hombre dexe esta guerra injusta del pecado contra su Criador. pagina. 105.
Discurs. III. La excelencia que ay en Dios hombre de Rey y Gouernador sobre todos los Reyes del mundo, y de su magestad y poder. pag. 109.
Discurso IIII. No solo el que peca, ofende a Dios, y le haze guerra, sino tambien al cielo, y a las demas criaturas. pagina. 114.
Discurso V. Contra si mismo se buelue el que ofende a Dios, por ser el pecado contrario a la misma naturaleza. pa. 117.

CAP V.

DE la malicia y fealdad de la culpa y del pecado, que quanto es de su parte, entristece, turba, y saca lagrimas al mismo Dios. 121.
Disc. I. De muchas y varias diferencias de lagrimas, que se hallan casi en todas las criaturas. pag. 121.
Disc. II. De las lagrimas verdaderas, que son las humanas del hombre; y como en el se engendran con la fuerça de la razõ. pag. 123.
Discurs. III. De la fuerça y valor de las lagrimas en todas las necesidades del hombre para cõ Dios pag. 126.
Disc. IIII. Es tanta la fealdad de la culpa, que quanto es de su parte, roba a Dios su gusto, y le dexa triste y lloroso. pagina 133.
Disc. V. No solo la culpa y pecado entristece al espiritu de Dios, sino quanto es de su parte, le turba. pag. 140.

CAP. VI.

COligese la fealdad, torpeza, y malicia de la culpa y pecado, del rigor grande con que Dios le castiga. pag 147.
Disc. I. de las perfeciones y atributos

butos que en Dios se hallan, y y como entre todas reluze y campea mas la diuina misericordia. pag. 148.

Disc. II. Es tãta la fuerça de la malicia del pecado, que trasiega este orden en Dios de suerte, que parece se arrincona la misericordia, y se adelanta la justicia para su castigo. pagina. 152.

Disc. III. Parte deste rigor, con que Dios castiga el pecado, se colige del castigo grande que hizo en los Sodomitas. pagina. 157.

Disc. IIII. Tambien se colige la colera de Dios contra la culpa, de las amenazas y temores de los Profetas pag. 161.

Discur. V. Colígese tambien este castigo riguroso, del ensaye q̃ haze Dios en esta vida en los cuerpos endemoniados. pagina. 195.

Disc. VI. Parte tambien del castigo que haze Dios en el alma, se vee y colige del rigor con que la atormenta en esta vida, con solo el pensamiento que con ella misma se cria y mora. pagina. 168.

Disc. VII. De otro genero de castigo mayor, con que Dios castiga al pecador en esta vida, q̃ es dexarle de su poderosa mano. pag. 175.

Discurs. VIII. Del supremo y rigurosissimo castigo del pecado que se sigue a vn alma dexada de Dios, que es castigar vn pecado con otro pecado, y vna culpa con otra culpa. pagin. 180.

CAP. VII.

DE quatro maneras de pecados, que particularmente castiga Dios cõ otros pecados y culpas, y se llaman desafiuciados, que son ofensas de la Yglesia y del altar: pecados contra el Espiritu santo, pecados de escandalo, que se causan en los proximos, y pecados de costumbre y de final impenitencia. pagina. 187.

Disc. I. De los auxilios y socorros cõ que Dios ayuda al pecador, para que salga de su culpa, y de muchas maneras delios: y como los resiste el pecador endurecido. pag. 187.

Disc. II. Del primer genero destos pecados desafiuciados de la mano de Dios, que son las ofensas del Altar, y cometidas en la Yglesia. pag. 195.

Disc. III. Del segundo genero de pecados desafiuciados de la mano de Dios, que son los pecados de pura malicia pag. 208.

Discurso. IIII. Del tercer genero de pecados desafiuciados de la mano de Dios, que son los pecados de mal exemplo, y de escandalo contra el proximo. pag. 217.

Discurso. V. Del quarto genero destos pecados desafiuciados de la mano de Dios, que son los pecados de costumbre, y final impenitencia, y en que consistan. pag. 235.

CAP. VIII.

DEl remedio destas culpas y pecados desafiuciados, que es la oracion, y de su fuerça y virtud para todos los males. pag. 251.

Discurso. I. De la virtud y fuerça de la oracion en todas las necessidades del cuerpo y del alma. pag. 251.

Discurs. I. part. 2. Prosiguese la virtud de la oracion, tratando sus grandes prouechos. pagina. 261.

Disc.II. Como todos los ſantos, y el miſmo Señor vſò deſte remedio de la oracion en ſus mayores trabajos.pag.267.
Disc.III. De las partes que ha de tener la oracion,para que tenga tan grandes y marauilloſos efetos.pag.271.

CAP. IX.

De el pecado y ſu malicia en particular, y primero del primer pecado, que es el original, y de ſus efetos. pag.283.
Disc.I. Que ſea pecado original. pag.283.
Disc.II. De los efetos q̃ ha cauſado el pecado original. pagina.287.
Disc. III. La diuina prouidencia permitio el pecado original, y los demas que del ſe han ſeguido,para ſacar dellos mayores bienes y gracias.pag.293.
Diſcur.IIII. Vno de los mayores bienes, y principal, que ſacò Dios deſtos males, fue repararlos el miſmo, haziendoſe hombre verdadero. pag.304.
Disc.IIII.par.2. Proſigueſe, como vno de los mayores bienes,y principal, que ſacò Dios deſtos males, fue repararlos el miſmo,haziendoſe hõbre verdadero: explicando en particular, que Chriſto redimio a los hombres, y no a los Angeles.pag.310.
Disc.V. En ninguna coſa moſtrò Dios ſu ſaber, juſticia, y miſericordia, como en la reparacion del hombre, hecho hombre verdadero.pag.314.

CAP. X.

De eſta regla general de la culpa y pecado exceptò y ſacò Dios a ſu Hijo verdadero y Redentor nueſtro, Chriſto Ieſus, y a ſu madre ſantiſsima, la ſerenissima Reyna de los Angeles, la Virgen Maria.pag.319.
Disc.I De la inocencia y ſantidad de Chriſto Señor nueſtro, y de ſu impecabilidad para ſer Redentor del mundo. pa. 319.
Diſcurſ. 1. part. 2. Proſigueſe la limpieza y ſantidad de Chriſto Señor nueſtro para Redentor del mundo, en la prueua q̃ hizo della antes de ſu muerte con todos ſus enemigos. pagina.334.
Disc.II. De la limpieza de la Virgen ſantiſsima Maria, y ſu puriſsima Concepcion ſin pecado original, para ſer madre de Dios.pag.342.
Disc.II.par.2. Proſigueſe en particular la limpia Concepcion de la Virgen ſantiſsima, por la poſsibilidad que tiene en la omnipotencia de Dios,y otras razones y congruencias.pagina.353.
Diſcurſo II. part 3. Proſigueſe en particular la limpia Concepcion de la Virgen ſantiſsima, por la conſonancia que haze en ella la Fé y la deuociõ Chriſtiana, y otras congruencias.pag 362
Disc.II.par.4. Proſigueſe la limpia Concepcion de la Virgen ſantiſsima,declarando ſu conueniencia por exemplos y cõparaciones pag.368.
Diſcurſ. II. part. 5. Proſigueſe la limpia Concepcion de la Virgen ſantiſsima con figuras de la ſagrada Eſcritura. pagina 375:
Disc.II.par.6. Proſigueſe la limpia Concepcion de la Virgen ſantiſsima, explicando ſu pureza y ſantidad por razones de ſantos y Concilios.pag.384.

Disc. III. Como siendo Christo Señor nuestro impecable, y su madre Maria limpia de todo pecado, permitio Dios en su linage tantos pecadores. pa. 392.
Disc. III. par. 2. Prosiguese el discurso del linage de Maria y Christo, y las alabanças de la Virgen, y de su santidad y limpieza, poniendo silẽcio a ellas, con el que el Espiritu santo ha puesto a sus grandezas en la diuina Escritura. pag. 399.
Disc. III. par. 3. Concluyese el tratado de la limpia Concepcion de la Virgen, prouando ser cócebida para madre de Dios, y intercessora de los pecadores en todas sus necesidades de cuerpo y alma. pag. 405.

CAP. XI.

De el pecado actual, y de las diferencias que ay de pecados. pag. 416.
Disc. I. Del pecado mortal y venial, y de su distincion, y del primer pecado actual, que es el del pensamiento. pag. 416,
Disc. II. Del pecado de palabra, q̃ es el segundo actual, y de tres diferencias dellos. pag. 428.
Disc. II. Par. 2. Prosiguese el pecado de palabra, explicando el segundo en orden destas culpas, que son los juyzios temerarios. pag. 445.
Discur. II. par. 3. Prosiguese el pecado de palabra, explicando el tercero genero destas culpas, que es la adulacion y lisonja. pag. 452.
Discurso II. parte 4. Prosiguese el pecado de palabra, explicando el quarto genero destas culpas, que es el quebrantamiento de la palabra y promessa hecha a Dios. pag. 459.
Discurso III. Del tercero genero de pecado actual, que es el grauissimo de obra, y quan estendido está en el mundo. pagin. 467.
Discurs. III. part. 2. Prosiguese el tercero genero de pecado actual, que es el grauissimo de obra, mostrando quan estendido està en el mundo. pagina. 474.

CAP. XII.

De los daños y males que el pecado actual mortal d pensamiento, palabra, y obra, causa en el pecador que le comete, en quanto al alma. pagin. 483.
Disc. I. El primero y mayor daño que causa en el alma el pecado mortal, es priuarla y despojarla de la diuina gracia, y de todas las demas virtudes. pagina. 483.
Dis. I. par. 2. Prosiguese el primer daño que causa en el alma el pecado mortal, que es priuarla y despojarla de la diuina gracia, explicando en particulas sus efetos. pag. 488.
Disc. I. part. 3. Prosiguese el primer daño que causa en el alma el pecado mortal, que es priuarla y despojarla de la diuina gracia, explicando en particular sus efetos. pag. 501.
Discur. I. part. 4. Prosiguese el primer daño que causa en el alma el pecado mortal, priuandola de la diuina gracia, explicando sus efetos contrapuestos a los de la culpa y del pecado. pag 511.
Discurs. II. El segundo daño que causa en el alma el pecado mortal, es la mancha, con que queda fea y abominable a los ojos de Dios, borrando su retrato, y diuina semejança. pagina. 522.

Disc.III. El tercero daño que causa en el alma el pecado mortal, es la ignorancia y ceguera del entendimiento para no ver la luz de la verdad. pag.534.
Disc.III.par.2. Prosigueſe el tercero daño que causa en el alma el pecado mortal, que es la ignorancia y ceguera del entẽdimiento para no ver la luz de la verdad, explicando la enemiſtad que la tiene el pecador. pag.539.
Disc. III. par.3. Prosigueſe el tercero daño que causa en el alma el pecado mortal, que es la ignorãcia y ceguera para no ver la luz de la verdad, explicando como con la virtud y cõ la buena vida ſe conſerua la Fè. pag.547.
Diſcur.III. part.4. Prosigueſe el tercero daño que causa en el alma el pecado mortal, que es la ignorancia y ceguera del entandimiẽto para no ver la luz de la verdad, explicando como por ſer la Fé tan enemiga del pecado, la mala vida es camino para perderla. pag.555.
Disc.IIII. Del reato y obligaciõ a la pena eterna, en que queda el alma por la ofenſa de Dios cometida. pag.564.

LIB. SEGVNDO.

CAPITVLO PRIMERO.

DE los efetos y penas corporales en comun, que el pecado causa en el miſerable pecador, en las quales incurre ſiempre que comete culpa y ofenſa contra Dios. pag.573.

Disc.I. El primer efeto corporal, y fruto que ſe coge de la culpa y pecado, es el corrimiẽto y la verguença. pag.573.
Disc.II. El ſegundo efeto corporal, y fruto que ſe coge del pecado, es el temor del pecador. pag.583.
Disc.III. El tercero efeto corporal, y fruto que ſe coge del pecado, es la locura y desuario. pag.589.
Disc.IIII. El quarto efeto corporal del pecado, y fruto que del ſe coge, es la crueldad y tiranía. pag.594.
Disc. V. El quinto efeto corporal, y fruto que ſe coge del pecado, es la inquietud y deſaſſoſsiego. pag.600.
Disc.VI. Las razones porq̃ causa el pecado tales efetos en el pecador, como quedan explicados. pag.605.

CAP. II.

DE los efetos corporales en particular, de que es cauſa el pecado, y incurre el pecador por la culpa y ofenſa contra Dios cometida. pag.609.

Disc.I. La guerra es vna de las graues penas y efetos, de q̃ es cauſa el pecado del Principe y Gouernador, y con q̃ Dios caſtiga ſu pecado de injuſticia. pagin.609.
Disc.I.par.2. Prosigueſe, como la guerra es vna de las graues penas y efetos, de que es cauſa el pecado del Principe y Gouernador, y con que Dios caſtiga ſu pecado de injuſticia, explicando en particular los males que la acompañan. 617.
Disc.II. La hambre y eſterilidad es otro efeto corporal, de que es cauſa la negligencia y omiſſion del Gouernador y Principe, con que el cielo caſtiga eſte pecado. pag.625.
Disc.III. Tambiẽ la enfermedad y peſte del pueblo es efeto cor-

poral del pecado, de que es causa la soberuia del Gouernador y Principe, y con q̃ Dios castiga esta culpa. pag. 634.

Dis. IIII. Quita Dios los buenos, y saca los justos desta vida, por castigo del Rey y del Reyno, en pena de los graues pecados q̃ causan este efeto corporal, y falta de los buenos. pag. 645.

CAP. III.

DEl efeto principal y general del pecado, que es la muerte del cuerpo por el apartamiento del alma, y fin de la vida del pecador. pag. 651.

Dis. I. En la creacion primera del hombre le hizo Dios inmortal, y por el primer hõbre entrò el pecado en el mũdo, y por el pecado la muerte. pag. 651.

Disc. II. Todos los decendientes del primer hombre incurrierõ este efeto y pena de la muerte por el pecado, sin que aya quié viua en esta vida para siẽpre. pag. 657.

Dis. II. part. 2. Prosigue se el efeto y pena de la muerte incurrida por el pecado, explicando, como ni los Reyes ni los poderosos se escapan della. pag. 664.

Disc. III. Es tan cierta la muerte del cuerpo por la muerte del alma, de la culpa, y del pecado, que no ay, ni ha auido, ni aurà, quien tenga esperança de viuir en esta vida para siempre. pagin. 677.

Dis. IIII. Como Christo Redentor y señor del mundo siendo impecable murio, y la Virgen santissima Maria su madre, sin auer incurrido ningun pecado, verdaderamente murio, y acabò esta presente vida. pagina. 686.

Dis. IIII. par. 2. Prosigue se, como la Virgẽ santissima Maria madre de Dios, sin auer incurrido ningun pecado, verdaderamẽte murio, y acabò esta presente vida. pag. 693.

Disc. V. Como con ser Christo Señor nuestro, vida, y auiendo vencido a la muerte y al pecado, tiene tanto imperio y señorio, que toda via mueré los hombres, sin que aya ninguno que se escape de sus manos. pagin. 711.

Dis. VI. Es tãta verdad que todos mueren, y nadie se escapa de la muerte, que desde que comiença a viuir el hombre, comiença juntamente a morir, y muere por su misma disposicion natural y compostura. pag. 723.

Dis. VII. Lo mismo se prueua llanamente, por ser la vida del hõbre vna guerra perpetua, y peligro conocido del castigo de Dios y de su ira. pag. 738.

Dis. VIII. Vltimamente se prueua lo mismo, porque es incierta y breue la vida, y porque no se puede passar del punto puesto por Dios en ella. pag. 747.

CAP. IIII.

QVe cosa sea la muerte, y de las diferencias de muertes del justo, y del pecador, y de los diferentes efetos que estas causan en los que mueren, y salen desta vida. pag. 747.

Dis. I. La muerte de suyo es el mayor dolor y el mayor tormento, y con todo esso es sueño, y el mayor descanso de la vida. pag. 748.

Discur. II. La muerte del justo y sieruo de Dios es otro sueño, y otro descanso diferente, que corresponde al sueño con que passò la misma vida. pagina. 762.

Disc. III. Espera el justo su muerte, y la dessea, como su mayor ganancia y tesoro. pa. 775.
Disc. IIII. Veese esta ganancia de la muerte del justo, en que todo se le mejora en ella, cuerpo, alma, y compuesto, y la misma vida. pag. 788.
Disc. V. El mayor dolor, y el mayor tormento para el pecador es la muerte, y su memoria. pagin. 802.
Disc. VI. La vida del pecador es como la misma muerte, y assi como esta es volũtaria al bueno, para el malo es violenta. pag. 812.
Dis. VII. En la muerte del pecador todo se empeora, cuerpo, vida, y alma, y hasta los mismos pensamientos se desbaratan y descubren. pag. 823.
Dis. VIII. Generalmente se ha de llorar poco por los muertos, pues el bueno descãsa, y el malo no tiene remedio. pag. 831.

CAP. V.

DE los remedios que Dios ha puesto cõtra el tormento y amargura de la muerte, y auisos de biẽ morir. pa. 840.
Disc. I. La memoria del morir es el primero y mayor remedio y auiso contra el dolor y tormẽto de la misma muerte. pa. 840.
Disc. II. El segundo auiso y remedio de bien morir trae la consideracion de la breuedad de la misma vida. pag. 846.
Disc. III. Tambien importa para salir bien desta vida, aduertir la euidente incertidumbre de la muerte. pag. 851.
Dis. IIII. Viuir bien, ocupando la vida en obras virtuosas y santas, es auiso importante para morir bien. pag. 857.
Dis. V. El vltimo y principal auiso para morir bien, es morir muchas vezes en la vida. pagina. 865.

CAP. VI.

DE las obras que acompañan y siguen al difunto, despues que sale desta vida, para presentarse en el tremendo juyzio de Dios. 871.
Dis. I. La muerte despoja al hõbre de todos los bienes del mũdo, sino es de sus obras, q̃ con ellas passa, y las halla en la otra vida. pag. 871.
Disc. II. De las razones, porq̃ entre todas las obras meritorias se dize, que la piedad y misericordia acompañan al difunto en el tribunal y juyzio diuino. pag. 880.

FIN.

INDEX LOCORVM SCRIPTVRÆ QVÆ IN TOTO HOC OPERE SPARSIM CONTINENTVR ET EXPLICANTVR.

A. primam, B. secundam columnam designat.

EX LIBRO GENESIS.

Cap.1. IN principio creauit Deus cælũ & terram 351. b.888.b.
Terra autem erat inanis & vacua.888.b.
Dixitque Deus, Fiat lux, & facta est lux.369.b.
Vidit Deus lucem, & erat bona.298.a
Factumque est vespere & mane dies vnus. 847.b.
Faciamus hominem ad imaginem & similitudinem nostram.17.b.626.a.
Et præsit piscibus maris, & volatilibus cœli, & bestijs, vniuersæque terræ.19.a. 626.a.
Valde bona.709.a.
Cap.2. Et requieuit 16.a.
Formauit Dominus Deus hominem de limo terræ 350.b.
Inspirauit in faciem eius spiraculum vitæ. 297.a.797.a.849.b.18 a.
Plantauerat autem Dominus Deus paradisum voluptatis, &c. vsque, formauerat. 793.a.
In quocunque enim die comederis ex eo, morte morieris.120.a. 317.a.708.b. 734.a 796.a.
Non est bonum, hominem esse solum.408.b.
Adiutorium simile sibi.411.a.
Hoc nunc os ex ossibus meis, & caro de carne mea.381 a.
Cap.3. Sed & serpens erat callidior cunctis animantibus terræ, quæ fecerat Dominus Deus.77.b.
Cur præcepit vobis Deus, vt non comederetis ex omni ligno paradisi?216.b.329.a.
Ne forte moriamur.317.a.329.a.
Nequaquam morte moriemini.28.a 329.a.
Eritis sicut dij.25.a.685 a.
Vocem tuam audiui in paradiso, & timui. 583.b.
Timui eo quòd nudus essem.317.a.
Inimicitias ponam inter te & mulierem, semen tuum & semen illius.355.a.
Ipsa conteret caput tuum 414 b.714.b.
In dolore paries filios.364.b.
In sudore vultus tui vescêris pane tuo. 112. b 514 a.
Quia pulvis es, & in pulverem reuerteris. 27.a.
Ipsa est mater cunctorum viuentium.43.a.
Fecit quoque Dominus Deus Adæ & vxori eius tunicas pelliceas, & induit eos. 842.a.
Nunc ergo ne fortè mittat manum suã, &c. viuat in æternum.726.b.
Cap.4. Ad munera eius.402 b.
Cur concidit facies tua? Nonne si benè egeris, recipies? &c. in foribus aderit.31. b. 32.a.593.a.
Vox sanguinis fratris tui clamat ad me de terra.481.b.
Eris vagus & profugus super terrã.202.a.
Maior est iniquitas mea, quàm vt veniam merear.605.b.
Ecce eijcis me hodie à facie terræ, & à facie tua abscondar, & ero vagus & profugus in terra. Omnis igitur qui inuenerit me, occidet me.117.a.286.a.523.b.583.b. 600.a 746.a.
Septuplum punietur.597.b.
Iabel fuit pater habitantium in tentoriis, atque pastorum, &c. vsque, malleator. 267 b.
Audite vocem meam vxores Lamech, auscultate sermonem, &c. vsque, septuagies septies 597.a.
Ipse cœpit inuocare nomen Domini.201.a. 268.a.
Cap.6. Videntes filij Dei filias hominum, &c. quas elegerant.201.a.263.a.
Eruntque dies illius centum viginti annorum.822.b.
Pœnitet eum fecisse hominem.394.a.
Tactus dolore cordis intrinsecus.136. a.
Omnis quippe caro corruperat viam suam. 29.b.263.a.

Cap.7. *Aquæ diuinæ inundauerunt super terram. 857.b.*

Cap.8. *Clausi sunt fontes abyssi, & cataractæ cœli, & prohibitæ sunt pluuiæ de cœlo. 855.b.*

In malum pronæ sunt ab adolescentia sua. 29.a.48.a.84.a.

Cap.9. *Carnem cum sanguine nõ comedetis.845.b.*

Statuam pactum meum vobiscum, & nequa quam vltra, &c. vsque, dissipans terram.263.a.

Recordabor fœderis mei.263.b.

Cap.11. *Descendit autem Dominus vt videret ciuitatem, & turrim, quam ædificabant filij Adam.100.b.*

Cap.12. *Veni in terram, quam monstrauero tibi. 771.a.*

Cap.15. *Numera stellas si potes.631.a.*

Sopor irruit super Abram.771.a.

Necdum enim completæ sunt iniquitates Amorrhæorum 822 a.

Cap 16. *Manus eius contra omnes, & manus omniũ contra eum.286.a.*

Cap.17. *Vtinam Ismael viuat. 631.a.*

Cap.18. *Clamor Sodomorum & Gomorrhæorum multiplicatus est, &c. vsque, opere complenerint. 481.b.158.a.*

Absit à te vt rem hanc facias, vt occidas iustum cum impio, &c. vsque. tuã.647.b.

Cap.19. *Educ viros, vt cognoscamus eos.103.b.*

Igitur Dominus pluit super Sodomam & Gomorrham sulgur & ignem à Domino de cœlo, &c. vsque, in statuam salis.158.b. 46 b.

Cap 20. *Custodiui te, ne peccares in me, & nõ dimisi vt tangeres eam.192.b.*

Cap 21. *Non erit hæres filius ancillæ cum filio liberæ.427.b.*

Cap.22. *Non extendas manum super eum.833.b.*

Cap.24. *Et non accipias vxorem filio meo de filiabus Chananæorum.358.a.*

Crescas in mille millia. 358.b.

Cap.25. *Plenus dierum.821.b.*

Vestibus Esau valde bonis, quas domi apud se habebat, induit Iacob.866.b.

En morior, quid mihi proderunt primogenita? 867.a.

Cap.27. *In pingue diue terræ, & in rore cœli desuper erit benedictio tua.374.a.*

Cur vtroque orbabor filio vno die?411.b.

Cap.28. *Vidit Angelos ascendentes & descendentes. 8.a.*

Cap.31. *Stultè operatus es, & nunc quidẽ valet manus mea reddere tibi malũ, &c. vsque. quidquam durius.64.a.*

In baculo meo transiui Iordanem.677.b. Cap.32.

Si contra Deum fortis fuisti, multò magis cõtra homines præualebis.415.b.

Hæc autem dicetis, vt habitare possitis in terra Gesen, &c. vsque, omium 580.b. Cap.46.

Do tibi partem vnam extra fratres tuos, quam tuli de manu Amorrhæi in gladio & arcu meo.270.a. Cap.48.

Simeon & Leui vasa iniquitatis bellantia: in consilium eorum non veniat anima mea.270.b.44.a. Cap. 49.

Ad prædam ascendisti, fili mi, requiescens accubuisti vt leo.688.b.44.a.

Fiat Dan coluber in via, Cerastes in semita. 44.a.

Repositus est in loculo in Ægypto.838.b. Cap.50.

EX LIBRO EXODI.

SVrrexit interea Rex nouus super Ægyptum, qui ignorabat Ioseph.838.a. Cap.1.

Quantoque opprimebat eos, tanto magis multiplicabantur & crescebant.491.b.

Clamor ergo filiorum Israel venit ad me, vidique afflictionem eorum, qua ab Ægyptijs opprimuntur.482.a. Cap.3.

Ego sum qui sum.134.a.550.a.717.b.

Qui est misit me ad vos.717.b.

Virgam quoque hanc assume in manu tua, in qua facturus es signa.95.b. Cap.4.

Digitus Dei est hic.472 b. Cap.8.

Abominationes Ægyptiorum immolabimus Domino Deo nostro?236.a.279 a.

Idcircò autem posui te, vt ostendam in te fortitudinem meam.635.b. Cap.9.

Non remanebit ex eis vngula.279.a. Cap.10.

Dominus pugnabit pro vobis, & vos tacebitis.758.a. Cap.14.

Fugiamus Israelem, Dominus enim pugnat pro eis contra nos.113.a.243.a.

Cantemus Domino, glorioſè enim magnificatus est: equum & ascensorem deiecit in mare.357.b.665.b. Cap.15.

Ego sum Dñs Deus tuus fortis, zelotes, visitans iniquitatem patrum in filios, in tertiam & quartam generationem eorum qui oderunt me.479.b.566.b. Cap.20.

Et faciens misericordiam in millia ijs qui diligunt me, & custodiunt præcepta mea. 479.b.

Vt sis longæuus super terrã, quã daturus est tibi.231.b.

Qui percusserit patrẽ, vel matrẽ, morte moriatur.232.a. Cap.21.

Reddet animam pro anima, oculum pro oculo, dentem pro dente.219.b.

Cap.28. *Coccoque bis tincto.360.a.*

Cap.30. *Diues non addet ad medium ſicli, & pauper nihil minuet.782.b.*

Cap.32. *Fac nobis Deos, qui nos præcedant in deſerto.182.b.*

Fecit populus quæ iuſſerat, deferens inaures ad Aaron, &c. vſque, *vitulum cõflatilẽ. 183.a.*

Quieſcat ira tua, & eſto placabilis ſuper nequitia populi tui.265.a.

Dimitte vt iraſcatur furor meus cõtra eos. 265.b.

Non eſt clamor adhortantium ad pugnam, &c. vſque, *ego audio.473.b.*

Vidit vitulum & choros, iratusque valde, proiecit de manu tabulas, &c. vſque, *ad radicem montis.474.a.*

Arripiens Moſes vitulum quem fecerat, combuſſit, &c. vſque, *potum filijs Iſrael. 184.b.*

Cap.33. *Oſtende mihi faciem tuam.333.a.*

Non videbit me homo, & viuet. 293.b. 333.a.

Poſteriora mea videbis. 333.a.

Cap.34. *Dominator Domine, Deus miſericors & clemens.493.b.*

Cap.35. *Impleuit eum Spiritu Dei.358.b.*

EX LIBRO LEVITICI.

Cap.2. *IN omni oblatione offeres ſal.14.b.*

Spicis adhuc virentibus torrebis igni. 356.a.

Cap.4. *Anima cùm peccauerit per ignorantiam. 216.b.*

Cap.10. *Hoc eſt quod locutus eſt ei Dñs, Sanctificabor in his qui appropinquant mihi, & in conſpectu omnis populi glorificabor. 98.a.*

Cap.11. *Eſtote ſancti, quoniam ego ſanctus ſum. 366.b.*

Cap.12. *Si ſuſcepto ſemine.224.b.*

Duos turtures, vel duos pullos columbarum. 783.a.

Cap.19. *Diliges amicum tuum.57.a.*

Cap.26. *Si ambulaueritis ex aduerſo mihi, ego quoque cõtra vos aduerſus incedam.565.b.*

Cũmque confugeritis in vrbes, mittam peſtilentiam in medio veſtri.566.a.

Qui de vobis remanſerint, dabo pauorem in cordibus eorum.585.b.

Terrebit eos ſonitus folij volantis.170.a.

Cap.27. *Omnis æſtimatio ſicli ſanctuarij ponderabitur.8.b.*

EX LIBRO NVMERI.

Cap 11. *DOnec exeat per nares veſtras, & vertatur in nauſeam.864.b.*

Ne fiat quaſi mortua, & vt abortiuum, quod proijcitur de vulua matris ſuæ. 443.b. Cap.12.

Aperi eis, Domine, theſaurum tuum, fontẽ aquæ viuæ.508.a. Cap.20.

Loquimini ad petram.450.b.

Ita delebit hic populus omnes, qui in noſtris finibus commorantur, quomodò ſolet bos herbas vſque ad radices carpere.270.a. Cap.22.

Factum eſt miraculum grande, vt percunte Chore, filij eius non perirent.184.a. Cap.26.

EX LIB. DEVTERONOM.

DOminus Deus tuus ignis conſumẽs eſt. 151.a.331.b.409.b. Cap.4.

Audi Iſrael, Dominus Deus tuus, Deus vnus eſt.43.a. Cap.6.

Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo, ex tota anima tua, & ex tota fortitudine tua.706.b.

Suſcitabit ſemen fratris ſui.224.b. Cap.25.

Nõ habebis in ſacculo diuerſa pondera, maius & minus, &c. vſque, *æqualis & verus erit tibi.237.b.440.a.*

Maledictus qui non honorat patrem ſuum & matrem: & dicit omnis populus, Amẽ. 232.a. Cap.27.

Maledictus eris in ciuitate, maledictus in agro.566.a. Cap.28.

Percutiat te Dominus amentia & cæcitate, ac furore, vt palpes in meridie, ſicut cæcus palpare ſolet in tenebris.202.a.

Audite cœli quæ loquor, audiat terra verba oris mei.13.a.115.b.588.b.749.b. Cap.32.

Deus fidelis, & abſque vlla iniquitate, iuſtus & rectus.361.b.

Generatio prauа atq; peruerſa, hæccine reddis Dño populе ſtulte & inſipiẽs? 520.b.

Quando diuidebat altiſſimus gẽtes.265.b.

Inuenit eum in loco horroris, & vaſtæ ſolitudinis.108.a.

Deum qui te genuit dereliquiſti.93.a.

Feris vaſtabit eum gladius, & intus pauor. 269.a.

Gẽs abſq; conſilio eſt, & ſine prudentia: vtinam ſaperent & intelligerent, ac nouiſſima prouiderent.19.b.846.b.

Non enim Deus noſter vt dij eorum, & inimici noſtri ſunt iudices.467.b.

Ego occidam, & ego viuere faciam, & nõ eſt alius Deus præter me.255.a.

Gladius meus deuorabit carnes.92.a.

Aſcende in montem iſtum Abarim, id eſt, tranſitum, & morere ibi. 695.b.760.a.

Lætare Zabulon in exitu tuo, &c. vſque, *arenarum. 886.b.* Cap.33.

Cap.34. *Mortuusque est ibi Moyses in terra Moab, iubente Domino. 695.b.*

EX LIBRO IOSVÈ.

Cap.2. *Duc viros qui venerunt ad te.103.a,*
Cap.7. *Et auersus est furor Domini ab eis, vocatumque est nomen loci illius, vallis Achor vsque hodie.765.b.*
Cap.10. *Ascendite ad me, & ferte præsidium, & expugnemus Gabaon.226.b.*
Locutusque est Iosue Domino, dixitque coram eis, Sol contra Gabaon ne mouearis, & Luna contra vallem Aialon: & steterunt Sol & Luna, donec vlcisceretur se gens de inimicis suis.265.a.116.a.
Cap.23. *En ego hodie ingredior viam vniuersæ terræ.659.b.*

EX LIBRO IVDICVM.

Cap.2. *Ascendit Angelus Domini de Galgalis ad locum flentium.130.a.*
Qui sponte obtulistis de Israel animas vestras ad periculum, benedicite Domino. 619.a.
Cap.6. *Dominus tecum, virorum fortissime.415.a.*
Cap.11. *Decepisti me, & ipsa decepta es, eo quòd, &c.* vsque, *potero.462.a.*
Cap.14. *Ac erat fauus mellis, quem cùm sumpsisset, &c.* vsque, *dedit eis partem.361.a.*
De comedente exiit cibus, & de forti dulcedo.44.a 550.a.

EX LIBRO I. REGVM.

Cap.2. *Quicunque honorificauerit me, glorificabo eum.606.a.*
Cap.3. *Nec poterat videre lucernã Dei, antequã extingueretur.539.b.*
Dominus est, quod bonum est in oculis suis, faciat.606.a.
Cap.7. *Et requieuit omnis domus Israel post Dominum.132.b.*
Congregate vniuersum Israel in Maspha, vt orent pro vobis, &c. vsque, *Peccauimus Domino.131.a.*
Cap.14. *Factum est miraculum in castris, accidit quasi miraculum.346.b.*
Cap.15. *Melior est obedientia quàm victima, quia quasi peccatum est ariolandi, &c.* vsque, *noli acquiescere.223.a.*
Pinguissimus, Siccine separat amara mors? 817.b.
Cap.17. *Et nouerit vniuersa Ecclesia hæc, quia nõ in gladio nec in hasta saluauit Dominus, ipsius enim est bellum.277.a.*
Cap.18. *Conglutinata est anima Dauid anima Ionathæ.257.a.628.b.*
Nã expoliauit se Ionathas tunica, qua erat indutus, &c. vsque, *baltheum.628.b.*
Cap.25. *Filio Lais, qui erat de Gallim.619.b.*
Non erit tibi hoc in singultum, & in scrupulum cordis Domino meo 481.a.
Cap.26. *Et hastã fixã in terra ad caput eius.742.a.*
Cap.28. *Quare inquietasti me? 760.a.*

EX LIBRO II. REGVM.

Cap.1. *Angustiæ tenent me.807.b.*
Cap.7. *Dabo requiẽ ab omnibus inimicis tuis. 394.b.*
Ista enim lex Adam, Domine Deus: quid ergo reddere poterit Dauid, vt loquar ad te? tu enim scis seruũ tuũ, Dñe Deus 395.a.
Cap.8. *Et regnauit Dauid super omnem Israel: faciebat Dauid iudicium & iustitiam omni populo suo 621.b.*
Porrò Iosaphat filius Ahilud erat à commentarijs. ibid.
Filij autem Dauid Sacerdotes erant. ibid.
Cap.11. *Varius enim euentus est belli, & nunc hunc, & nunc illum consumit gladius.619.b.*
Cap.12. *Vinit Dominus, quoniam filius mortis est vir qui fecit hoc.607.b.*
Vriam Hethæum percussisti gladio, &c. vsque, *non recedet gladius à domo tua in sempiternum 610.b.622.a.852.a.*
Peccaui Domino.607.b.
Cap.14. *Omnes morimur, & quasi aqua dilabimur. 802.b.731.b.734.a.*
Cap.21. *Facta est quoque fames in diebus Dauid tribus annis iugiter 610.b.*
Cap.23. *Libauit eam Domino 132.a.*
Ipse percussit duos leones Moab.672.b.
Cap.24. *Perambula omnes tribus Israel, à Dan vsq; Bersabe, & sciam numerum eius.610.b.*
Ego sum qui peccaui, & ego qui iniquè egi: isti qui oues sunt, quid fecerunt? 642.a.

EX LIBRO III. REGVM.

Cap.1. *Tv iurasti per Dominum Deum tuum ancillæ tuæ, &c.* vsque, *Adonias regnat.412.a.*
Cap.2. *Et posuit cruorem prælij.122.a.*
Cap.3. *Commota sunt viscera eius super filio suo. 314.b.*
Cap.6. *Non est auditus malleus, neque securis. 359.b.*
Cap.8. *Cœlum & cœli cœlorum te capere non possunt 349.a.*
Si fugerit populus tuus Israel inimicos suos: si clausum fuerit cœlum, & nõ pluerit: si fames oborta fuerit.261.b.

Cap.12. *Pater tuus dariſsimum iugum ſuperimpoſuit nobis, &c.* vſque, *quod impoſuit nobis* 110 *b.*

Cap.18. *Tu ne es ille, qui cõturbas Iſrael?* 143. *b.*

Et aquam quæ erat in aquæductu iambens. 65 *b.*

Cap.19. *Grandis tibi reſtat via.* 769 *b.*

Quod meum erat, feci tibi. 202. *b.*

Cap.21. *Prædicate ieiunium, & ſede e facie Nabo: b inter primos populi.* 860. *b.*

Nonne vidiſti humiliatum Achab coram me? 635. *a.*

EX LIBRO III. REGVM.

Cap.3. *Non videbitis ventũ, neque pluuiam, & alueus iſte, &c.* vſque, *& iumenta veſtra* 506 *b.*

Cap.4. *Poſuit oculos ſuos ſuper oculos eius, &c.* vſque, *caro pueri.* 797. *b.*

Oſculauit puer ſepties. 766. *b.*

Cap.8. *Quid enim ſum ſeruus tuus canis, vt faciã rem iſtam magnam?* 673. *a.*

Hæccine eſt illa Iezabel? 826. *a.*

Cap.10. *Erant autem Achab ſeptuaginta filij in Samaria.* 233. *b.*

Si mei eſtis, & obeditis mihi, tollite capita, &c. vſque, *hac eadem hora cras.* 234. *a.*

Cùmque veniſſent literæ ad eos, &c. tulerũt filios Regis, &c. vſque, *In Iezrael ibid.*

Cap.18. *Quæ eſt iſta fiducia qua niteris? &c.* vſque, *& perforabit eam.* 684. *b.*

Cap.25. *Et locutus eſt cum eo iudicium.* 596. *a.*

EX LIB. I. PARALIPOMEN.

Cap.6. *Altare thymiamatis.* 208. *a.*

Cap.18. *Altare æneum.* 207. *b.*

Cap.29. *Tua ſunt omnia, & quæ de manu tua accepimus, reddimus tibi.* 112. *a.* 635. *a.* 705 *b.*

EX LIB II. PARALIPOMENON.

Cap.7. *Elegi, & ſanctificaui locum iſtum, &c.* vſque, *cunctis diebus.* 359 *a.*

Domum, quam ſanctificaui nouiui meo, tradam in parabolam. 205. *a.*

Cap.19. *Non enim hominum exercetis iudicium, ſed Domini.* 37. *b.*

Cap.20. *Confitemini Domino, quoniam in æternum miſericordia eius.* 277. *a.*

Cap.24. *Non eſt recordatus Ioas Rex, &c.* vſque, *ſed interfecit filium eius.* 745. *a.*

Cap.36. *Subſannabant nuntios Dei.* 626. *b.*

EX LIBRO IIII. ESDRÆ.

Cap.4. *Pondera mihi ignis pondus, menſura mihi flatum venti, reuoca diem quæ præterijt.* 856. *b.* 629. *a.*

EX LIBRO TOBIÆ.

Cap.4. *Honorem habebis matri tuæ omnibus diebus vitæ eius, &c.* vſque, *in vtero ſuo.* 233 *a.*

Multa bona habebimus, ſi timuerimus Deũ, & receſſerimus ab omni peccato, & fecerimus bene 53 *b.*

Cap.5. *Quale gaudium mihi erit, qui in tenebris ſedeo, & lumen cœli non video?* 534. *b.* 832. *b.*

Cap.7. *Similis eſt iuuenis iſte cõſobrino meo.* 328. *a.*

Cap.11. *Blandimento ſuæ caudæ gaudebat.* 51. *b.*

Cap.12. *Qui faciunt peccatum & iniquitatem, hoſtes ſunt animæ ſuæ.* 88. *a.*

EX LIBRO IVDITH.

Cap.5. *Deus illorum odit iniquitatem.* 394 *a.*

Cap.13. *Quoniam cuſtodiuit me Angelus eius, & hinc euntem, & ibi commorantem, & inde huc reuertentem.* 374. *a.*

Cap.16. *Qui autem timent te, magni erunt apud te per omnia.* 93 *b.*

In anathema obliuionis. 838. *b.*

EX LIBRO ESTHER.

Cap.7. *Etiam Reginam vult opprimere me præſente in domo mea.* 422. *b.*

Cap.10. *Paruus fons creuit in fluuium, & in Solem, lucemque conuerſus eſt.* 387. *b.*

Cap.13. *Tu feciſti cœlum & terram, &c.* vſque, *nec eſt qui reſiſtat maieſtati tuæ.* 301. *a.*

Cap.14. *Tribue ſermonem compoſitum in ore meo in conſpectu leonis.* 672. *b.*

EX LIBRO IOB.

Cap.1. *Vir erat in terra Hus nomine Iob.* 401. *a.*

Tu vallaſti eum. 517 *a.*

Nudus egreſſus ſum ex vtero matris meæ, & nudus reuertar illuc. 760. *b.*

Dominus dedit, Dominus abſtulit. 834. *b.*

Sit nomen Domini benedictum. 520. *a.*

Nec ſtultũ quid cõtra Deũ locutus eſt. 516. *b.*

Cap.2. *Pellem pro pelle, & cuncta quæ habet homo, dabit pro anima ſua.* 814. *a.*

In manu tua eſt, verumtamen animam illius ſerua. 837 *b.*

Sedens in ſterquilinio. 676. *a.*

Benedic Deo, & morere. 837. *b.*

In omnibus his non peccauit Iob labijs ſuis. 90. *b.*

Cap.3. *Pereat dies in qua natus ſum, & nox in qua dictum eſt, Conceptus eſt homo.* 283. *a.* 368. *a.* 801. *b.* 287. *a.*

Ibi impij ceſſauerunt a tumultu, & ibi requieuerunt feſſi robore. 835 *b.* 670. *b.*

Qui expectant mortem, & non venit, &c. vsque, inuenerint sepulchrum. 783. a.

Cap. 4. Quin potiùs vidi eos, qui operantur iniquitatem, &c. vsque, flante Deo perijsse. 189. b. 287. a. 291 b.

In Angelis suis reperit prauitatem. 33. b. 94. a. 206. a.

Cap. 5. Homo nascitur ad laborem, sicut auis ad volatum. 835 b.

Qui dissipat cogitationes malignorum, ne possint implere manus eorum quod cœperant 827. a.

Qui apprehendit sapientes institia eorum. 396 a.

A flagello linguæ absconderis. 429. b.

Cũ lapidibus regionũ erit pactũ tuũ. 586. b.

Cap. 7. Militia est vita hominis super terrã. 274. a. 741. a. 849. a.

Quia ventus est vita mea. 849. b.

Non reuertetur oculus meus vt videat bona, nec aspiciet me visus hominis. 750. b.

Nunquid ego mare sum, aut cœtus, quia circumdedisti me isto carcere? 637. a.

In stratu meo terrebis me per somnia. 170. b.

Suspendium elegit anima mea. 756. b.

Desperaui, nequaquam vitra iã viuã. 773. a.

Parce mihi, Domine. 759. b.

Visitas eum diluculo. 26. b.

Quare posuisti me contrarium tibi? 587. b.

Factus sum mihimet ipsi grauis. 76. a. 169. a.

Cap. 7. Quis restitit ei, & pacem habuit? 301. a.

Deus cuius iræ resistere nemo potest, & sub quo curuantur qui portant orbẽ. 665. a.

Etiam si habuero quidpiam iustum, non respondebo, sed meum iudicem deprecabor. 608 a.

Os meum condemnabit me. 608. a.

Transierunt dies nostri sicut naues poma portantes. 27. b. 849. b.

Cap. 10. Noli me condemnare. 774. a.

Manus tuæ, Domine, fecerunt me, & plasmauerant me totum in circuitu. 7. a. 389. b.

Vitam & misericordiam tribuisti mihi. 746. a.

Si peccaui, & adhorã pepercisti, &c. vsque, pateris? 774. a.

De vtero trãslatus sum ad tumulũ. 737. b.

Antequam vadam, & non reuertar ad terram tenebrosam, &c. vsque, inhabitat. 750. a. 753. a. 55. b.

Cap. 11. Commutans labium veracium. 496. a.

Cap. 13. Formido tua nõ me terreat. 170. a. 774. a.

Cap. 14. Homo natus de muliere breui viuens tẽpore, repletur multis miserijs, &c. vsque, tecũ in iudicium? 334. b. 668. b. 692. b. 61. b.

Quis potest facere mũdũ de immũdo cõceptum semine? nõne tu, qui solus es? 303. a. 335. b.

Breues dies hominis sunt. 848. b.

Numerus mensium apud te est. 854. b.

Qui præteriri non poterunt. 660. b.

Sicut mercenarij dies eius. 777. b.

Quis det mihi, vt in inferno protegas me? 579 b.

Putas ne mortuus homo rursũ viuet? 802. b.

Cunctis diebus, quibus nunc milito. 741. a.

Signasti quasi in sacculo delicta mea. 773. b.

Cap. 15. Abominabilis & inutilis homo, qui bibit quasi aquam iniquitatem. 475. a.

Cucurrit aduersum eum erecto collo, & pingui ceruice armatus est. 635. b.

Sonitus terroris, & cùm pax sit illi, semper insidias suspicatur, &c. vsque, vndique gladium. 583. b.

Cap. 16. Conuulnerauit lumbos meos. 90. b.

Posuit me sibi quasi in signum. 90. b.

Irruit in me quasi gigas. 665. b.

Cap. 17. Spiritus meus attenuabitur. 636. a.

Solũ mihi superest sepulchrum. 670. b.

Pone me, Domine, iuxta te, & cuiusuis manus pugnet contra me. 517. b.

Cogitationes meæ dissipatæ sunt, torquentes cor meum. 169. b.

Cap. 19. Iratus est contra me furor tuus, & sic me habuit quasi hostem suum. 90. a.

Derelicta sunt tãtũmodò labia circa dentes meos. 428. b.

Et de carnibus meis saturamini. 472. b.

Quis mihi tribuat, vt scribantur sermones mei? vsque, in silice. 45. a 761. a.

Scio quòd redemptor meus viuit, &c. vsque, Deum Saluatorem meum. 761. a. 681. a.

Reposita est hæc spes mea in sinu meo. 677. b.

Cap. 20. Si ascenderit vsque in cœlum superbia eius, &c. vsque, vbi est? 752. a. 818. b.

Velut somnũ auolans nõ inuenietur. 819. a.

Cap. 21. Ducunt in bonis dies suos. 289. a.

Qui dixerunt Deo, Recede à nobis, scientiã viarum tuarum nolumus. 195. a.

Cap. 22. Nec nostra considerat. 23. b.

Fluuius subuertit fundamẽtũ eorum. 873. a.

Cap. 24. Si subitò apparuerit aurora, &c. vsque. quasi in luce ambulant. 543. a.

Ad nimiũ calorẽ transeat ab aquis niuiũ, & vsque ad inferos peccatũ illius 172. a.

Obliuiscatur eius misericordia. 174 b.

Non sit in recordatione, sed conteratur sicut lignum infructuosum, &c. vsque, benè nõ fecit. 173. a. b.

Dedit ei Deus locum pœnitentiæ, & ille ab-

utitur eo in superbiam. 173. b.

Cap. 25. Qui facit concordiam in sublimibus suis. 372. b

Nunquid est numerus militum eius? 88. b

Cap. 28. Sapientia verò vbi inuenitur, &c. vsque, non est mecũ. 785 b.

Perditio & mors dixerunt, Auribus nostris audiuimus famam eius. 786. a.

Cap. 29. Oculus fui cæco, pes claudo. 637 b.

Quasi Rex circumstante exercitu. 676. a.

Cap. 30. Scio quia morti trades me, vbi constituta est domus omni viuenti. 659 b. 660. a.

Pater fui draconum. 108. a.

Cap. 31. Pepigi fœdus cum oculis meis, vt ne cogitarem quidem de virgine. 123. b. 869. a.

Si cõtempsi subire iudicium cum seruo meo. 637. b.

Si non dixerunt viri tabernaculi mei, Quis det de carnibus eius, vt saturemur. 637. b.

Cap. 36. Qui aufert stillas pluuiæ. 460. a.

Cap. 38. Et dixi, Hucvsque venies, & non procedes amplius, 671. a.

Hic confringes tumentes fluctus tuos. 775. a.

Quis dedit gallo intelligentiam? 790. a.

Cap. 39. Relinquit oua sua, & duratur ad filios suos. 295. a.

Deridet equum & ascensorem eius. 666. a.

Cap. 40. An extrahere poteris Leuiathã hamo? 396. a. 721. a.

Memẽto belli, nec vltra addas loqui 420. a.

Cap. 41. Non est super terram potestas, quæ comparetur ei. 526. b.

EX LIBRO PSALMORVM.

Psal. 1. BEatus vir qui non abijt in consilio impiorum. 604. a.

In lege Domini meditatur die ac nocte. 381. b.

Et erit tanquam lignum, quod plantatum est, &c. vsque, in tempore suo. 508. b.

Non sic impij, non sic, sed tanquam puluis, quem proijcit ventus à facie terræ. 604. b.

Psal. 2. Quare fremuerunt Gentes. 306. a.

Ego autem constitutus sum Rex ab eo super Sion montem sanctum eius. 197. b. 330. b.

Filius meus es tu, ego hodie genui te. 347. b. 852. b. 21. a.

Apprehendite disciplinam, ne quando irascatur Dñs, & pereatis de via iusta. 306. a.

Psal. 3. Ego dormiui, & soporatus sum, & exurrexi. 772. b.

Psal. 4. Multi dicunt, Quis ostendit nobis bona? Signatum est super nos lumen vultus tui, Domine. 535. b 679. b.

Dedisti lætitiam in corde meo, à fructu frumẽti, vini, &c. vsque, sunt. 680 a.

In pace in id ipsum dormiam, & requiescã. 623. a. 772. a.

Tu Domine, singulariter in spe constituisti me. 680. b.

Psal. 5. Mane astabo tibi, & videbo, quoniam non Deus volens iniquitatem tu es. 81. b.

Odisti omnes qui operantur iniquitatem. 81. b.

Sepulchrum patens est guttur eorum, &c. vsque, iudica illos Deus. 435. b.

Psal. 6. Domine, ne in furore tuo arguas me. 839. a.

Lauabo per singulas noctes lectum meum, &c. vsque, rigabo. 774. b.

Conuertere, Domine, & cripe animam meã, &c. vsque, confitebitur tibi. 237. a.

Psal. 7. Exaudiuit Dominus vocem fletus mei, Dominus orationem meam suscepit. 884. a.

In eo parauit vasa mortis. 163. a.

Et in verticem ipsius iniquitas eius descendet. 843. b.

Psal. 8. Ex ore infantium & lactentium perfecisti laudem. 399. b. 494. a.

Opera digitorum tuorum. 7. a.

Quid est homo, quòd memor es eius? 25. b. 268. a.

Psal. 9. Perijt memoria eorum cum sonitu 203. b.

Infixæ sunt gentes in interitu quẽ fecerunt. 171. a. 209. b.

Secundùm multitudinem iræ suæ non quæret. 174. a.

Non est Deus in conspectu eius, inquinatæ sunt, &c. vsque, dominabitur. 846. a.

Psal. 10. Exacerbauit Dominum peccator, secundùm multitudinem iræ suæ non quæret. 480. a.

Desiderium pauperum exaudiuit Dominus. 281. a.

Præparationes cordis eorum audiuit auris tua. 885. a.

Psal. 11. In circuitu impij ambulãt. 600. b.

Psal. 12. Illumina oculos meos, ne vnquã obdormiam in morte. 31. b.

Psal. 13. Dixit insipiens in corde suo, Non est Deus. 422 a.

Omnes declinauerunt, simul inutiles facti sunt, non est qui faciat bonum, nõ est vsque ad vnum. 742. b.

Psal. 14. Domine, quis habitabit in tabernaculo tuo? 366. a.

Psal. 15. Caro mea requiescet in spe. 796. a.

Psal 16. Custodi me Domine, vt pupillam oculi tui. 851. a.

Domine, à paucis de terra diuide eos in vita eorum, &c. vsque, ventet eorũ. 780. b

Satiabor cùm apparuerit gloria tua. 602. b.

Psal. 17. Deus meus adiutor meus & protector meus. 276. a.

Posuit tenebras latibulum suum. 348. a.

Psal. 18. In Sole posuit tabernaculum suum. 323 a.

Exultabit vt gigas ad currendam viam. 325. b. 665. b.

Psal. 19. Hi in curribus, & hi in equis. 666. b.

Psal. 20. Præueniſti eum in benedictionibus dulcedinis. 630. a.

Psal. 21. Ego autem ſum vermis, & non homo, &c. vſque, plebis. 331. a.

Sicut aqua effuſus ſum. 460. a.

Psal. 22. Si ambulauero in medio vmbræ mortis, &c. vſque, mecum eſt. 286. b.

Impinguaſti in oleo caput meum! 356. a.

Psal. 24. Quis eſt homo qui timet Dominum? ſemen eius hæreditabit terram. 229. a.

Firmamentum eſt Dominus timẽtibus eum. 718. a.

Psal. 26. Si conſiſtant aduerſum me caſtra, non timebit cor meum. 141. a. 703. b. 769. a.

Ne declines in ira à ſeruo tuo. 176. b.

In terra viuentium. 653. a.

Psal. 27. Deſtrues illos, & non reædificabis eos. 824. b.

Qui loquuntur pacem cum proximo ſuo, mala autem in cordibus eorum. 70. b.

Psal. 28. Vox Dñi confringentis cedros. 33. b. 362. b.

Dilectus quemadmodùm filius vnicornium. 296. b.

Vox Domini intercidentis flammam ignis. 388. a.

Vox Domini concutientis deſertum. 114. a.

Psal. 29. Auertiſti faciem tuam à me, & factus ſum conturbatus. 144. a.

Quæ vtilitas in ſanguine meo, dum deſcendo ad corruptionem? 715. b.

Psal. 31. Beati quorum remiſſæ ſunt iniquitates, &c. vſque, peccata. 524 a. 471. b.

Dixi, Confitebor aduerſum me iniuſtitiam meã Dño, & tu remiſiſti impietatem peccati mei. Pro hac orabit ad te omnis ſanctus in tempore opportuno. 245. b. 246. a. 280. b.

Verumtamen in diluuio aquarum, ad eũ non approximabunt. 247. a.

Tu es refugium meum à tribulatione, quæ circumdedit me. 263. b.

Nolite fieri ſicut equus & mulus, quibus nõ eſt intellectus. 72. b. 73. a. 589. a.

In chamo & fræno maxillas eorum cõſtringe, qui non approximant ad te. 445. b.

Multa flagella peccatoris. 564. b.

Sperantes autem in Domino miſericordia circumdabit. 678. a.

Psal. 32. Miſericordia Domini plena eſt terra. 333. b.

Beata gens, cuius eſt Dñs Deus eius, &c. vſque. ſibi. 528 a.

Non ſaluatur Rex per multam virtutem, & gigas, &c. vſque, ſua. 276. b. 665. a.

Ecce oculi Domini ſuper metuentes eũ, &c. animas eorum. 277. a.

Psal. 33. Diuites egerũt, & eſurierunt, &c. vſque, omni bono. 497. b.

Oculi Domini ſuper iuſtos, & aures eius in preces eorum. 281. a.

Psal. 34. Fiant viæ illorum tenebræ & lubricum, & Angelus Domini perſequens eos. 202. a.

Oratio mea in ſinu meo conuertetur. 883. b.

Psal. 35. Torrente voluptatis tuæ potabis eos. 505. b.

Psal. 36. Delectare in Domino, & dabit tibi petitiones cordis tui. 281. b.

Inimici verò Domini mox vt honorificati fuerint, &c. vſque, deficient. 520. b.

Tranſiui, & ecce non erat, quæſiui, & nõ eſt inuentus locus eius. 818. b.

Psal. 37. Nõ eſt ſanitas in carne mea à facie iræ tuæ, &c. vſque, meorum. 91. b. 587. a.

Putruerunt, & corruptæ ſunt cicatrices meæ 523. a.

Psal. 38. Ecce menſurabiles poſuiſti dies meos. 848. a.

Subſtantia mea tanquam nihilum ante te. 16. 9. b.

Vniuerſa vanitas omnis homo viuens, verũtamen, &c. vſque, conturbatur. 140. a. 456 a. 668. b. 656. a.

Auribus percipe lacrymas meas. 884. b.

Psal. 40. Beatus qui intelligit ſuper egenum, & pauperẽ, &c. vſque, Dominus. 887. a.

Psal. 41. Quemadmodum deſiderat ceruus ad fontes aquarum, &c. ad te Deus. 258. a.

Fuerunt mihi lacrymæ meæ panes die ac nocte. 129 b. 258 a. 524 a.

Psal. 43. Abyſſus abyſſum inuocat in voce cataractarum tuarum. 186. b.

Poſuiſti nos in ſimilitudinem Gentibus. 205. a.

Tota die verecundia mea contra me eſt, & confuſio faciei meæ cooperuit me 575. a.

Humiliata eſt in puluere anima noſtra, conglutinatus eſt in terra venter noſter. 8. a.

Psal. 44. Eructauit cor meum verbum bonum. 347. b. 325 a.

Speciоſus forma præ filijs hominum, diffuſa eſt gratia in labijs tuis. 325. b.

Accingere gladio tuo ſuper femur tuum, potentiſſime. 326. a. 690. b.

Specie tua, & pulchritudine tua, &c. vſque, mirabiliter dextera tua. 326. a.

Sagittæ tuæ acutæ, populi sub te cadent in corda inimicorum Regis. 326. b.

Dilexisti iustitiam, & odisti iniquitatẽ, &c. vsque, *ỗ sortibus tuis. 402. a.*

Adducentur Regi virgines post eam. 223. b. 402. b.

Omnis gloria eius filiæ Regis ab intus. 402. b.

Pro patribus tuis nati sunt tibi filij, constitues eos principes super omnem terram. 95 a. 487. a.

Psal. 45. *Fluminis impetus lætificat ciuitatem Dei. 413 b.*

Psal. 47. *Ibi dolores vt parturiẽtis, in spiritu vehemẽti conteres naues Tharsis. 862. a.*

Psal. 48. *Simul in vnum diues & pauper. 888. b*

Homo cùm in honore esset, non intellexit, comparatus est, &c. vsque, *illis. 623. a. 815. a.*

Cùm interierit, non sumet omnia, neque descendet cum eo gloria eius. 32. b. 675. a. 873. c.

Relinquet alienis diuitias suas, sepulchra illorum domus illorum in perpetuũ. 873. b.

Psal. 49. *Quare tu enarras iustitias meas? 884. a.*

Psal. 50. *Amplius lauame ab iniquitate mea. 531. b. 524. a.*

Peccatum meum contra me est semper. 32. b. 481. a 827. b.

Tibi soli peccaui. Vt iustificeris in sermonibus tuis, & vincas cùm iudicaris. 608. b. 422. b.

Ecce in iniquitatibus conceptus sum. 313. a.

Asperges me, Domine, hyssopo, & mundabor, &c. vsque, *dealbabor. 508. a.*

Tunc acceptabis sacrificium iustitiæ. 10. b.

Psal. 51. *Tota die iniustitiam cogitauit lingua tua. 435. b. 439. b.*

Sicut nouacula acuta fecisti dolum. 435. b.

Dilexisti omnia verba præcipitationis lingua dolosa. 439. b.

Psal. 54. *Vidi iniquitatẽ & contradictionem in ciuitate. 56. a.*

Qui simul mecum dulces capiebas cibos. Tu verò homo vnanimis. 7. b.

Molliti sunt sermones eius super oleum, & ipsi sunt iacula. 452. b.

Viri sanguinum & dolosi non dimidiabunt dies suos. 736. a. 429. b.

Psal. 55. *Nõ timebo quid faciat mihi caro. 420. b.*

Cogitationes eorum in malum. 169. b.

In ira tua populos confringes. 119. b.

Posuisti lacrymas meas incõspectu tuo. 130. b.

Psal. 56. *Filij hominũ dentes eorum arma & sagittæ, & lingua eorum gladius acutus. 435. b.*

Exurge gloria mea, exurge psalterium & cithara 429. a. 177. a. 620. b.

Et bene fici incantantis sapienter. 171. b. 211. a. Psal. 57.

Famem patientur vt canes, & circuibunt ciuitatem. 604. a. Psal. 58.

Fortitudinẽ meã ad te custodiam, quia Deus, &c. vsque, *obliuiscatur populi mei. 189. a.*

Quousque ferus tis in homines, interficietis, &c. vsque, *macerie depulsa 732. a.* Psal. 61.

Effundite coram illo corda vestra. 122. b.

Semel locutus est Deus, duo hæc audiui, quia potestas Dei est, tibi Domine, misericordia, &c. opera sua. 304. a 428 a 700. b.

Sitiuit anima mea, quàm multipliciter tibi caro mea. 640. b. Psal. 62.

Melior est misericordia tua super vitas 746. a.

Vt sagittẽt in occultis immaculatũ. 328. b. Psal. 63.

Sed defecerunt scrutantes scrutinio. 341. a.

Te decet hymnus Deus in Sion. 399. b. Psal. 64.

In stillicidijs eius lætabitur germinans. 136. b.

In multitudine virtutis tuæ mentientur tibi inimici tui. 463. a. Psal. 65.

Terribilis in consilijs super filios hominum. 718. b.

Transiuimus per ignem & aquam, & eduxisti nos in refrigerium 624. a. 125. b.

Introibo in domum tuam in holocaustis, reddam tibi vota mea, quæ distinxerunt labia mea. 461. b.

Sicut fluit cera à facie ignis, sic pereant peccatores à facie Dei. 409. b. Psal. 67.

Si dormiatis inter medios cleros, pẽnæ, &c. vsque, *auri. 586. a. 508. a. 869. a.*

Domini Domini exitus mortis. 693. b.

Quæ non rapui, tunc exoluebam. 110. b. Psal. 68.

Operuit confusio faciem meam. 575. a.

Posui vestimentum meum cilicium, & factus sum illis in parabolam. 205. a.

Obscurentur oculi eorum, ne videant, & dorsum eorum semper incurua. 442. a.

Cornua producentem & vngulas. 182. b.

Dixerũt inimici mei mihi, &c. vsque, *Deus dereliquit eũ, persequimini, & cõprehẽdite eũ, quia nõ est qui eripiat. 286. b. 180. a.* Psal. 70.

In vasis psalmi. 163 a.

Dominabitur à mari vsque ad mare, & à flumine, &c. vsque, *permaneat nomen eius. 455. a.* Psal. 71.

Ex vsuris & iniquitate redimet animas eorum. 454. a. 516. a.

Quia zelaui super iniquos pacem peccatorũ videns, quia nõ est respectus morti eorũ, &c. vsque, *non sunt 808. a. 826. a.* Psal. 72.

Ideò tenuit eos superbia operti sunt iniquitate &c. scit Deus. 846. a.
Cogitauerunt, & locuti sunt. 435. a.
Delecisti eos, dum allenarentur. 825. b.
Velut somnium surgentium, Domine, &c. redigies. 828 b.
Quid mihi est in cœlo? & à te quid volui super terram? Defecit caro mea, & cor meum. 770 a.
Psal. 73. Non est Propheta, & nos non cognoscet amplius. 823 a.
Contribulasti capita draconum in aquis. 127. a.
Ne tradas bestijs animas confitentium tibi, &c. vsque, in finem. 147. b.
Psal. 74. Fax eius non est exinanita. 575. a.
Psal. 75. Notus in Iudæa Deus, in Israel magnum nomen eius. 644. a. 722. a.
Et factus est in pace locus eius. 372. b.
Ibi confregit potentias, arcum, scutum, gladium, & bellum. 789. a.
Dormierunt somnium suum, & nihil inuenerunt omnes viri diuitiarum in manibus suis. 811. b.
Quis resistet tibi? 59. b.
Quoniam cogitatio hominis confitebitur tibi, & reliquiæ &c. tibi. 829. a.
Vouete, & reddite Domino Deo vestro, &c. principum. 464. a. 636. a.
Psal. 76. Nunquid in æternum proijciet Deus, aut non apponet, &c. vsque, in generationem. 317. b.
Et exercitabar, & scopebam spiritũ meum. 774. a.
Psal. 77. Filij Ephren intendentes & mittentes arcum, conuersi sunt in die belli. 462 b.
Aperiam in parabolis os meum, loquar propositiones ab initio. 205. b.
Statuit aquas quasi in vtre. 632. a.
Quoniam percussit petram, & fluxerunt aquæ. 74. a.
Panem Angelorũ manducauit homo. 108. a. 649. a.
Adhuc esca eorum erant in ore ipsorum, & ira Dei ascendit super eos. 278. b. 865. a.
Excitatus est tanquam dormiens Dominus, tanquã potẽs crapulatus à vino. 242. b.
Sicut vnicornium ædificauit sanctificium suum in terra, quam fundauit in secula. 208. b.
Quoties exacerbauerunt eum in deserto, in iram concitauerunt eum in inaquoso. 133. b.
Psal. 78. Effuderunt sanguinem eorum tanquam aquam. 803 a.
Psal. 79. Cibauit eos pane lacrymarum. 55. a.
Potum dabis nobis in lacrymis in mensura. 823. b.
Singularis ferus depastus est eam. 526. b.
Psal. 80. Dilata os tuum, & implebo illud. 107. b. 406. b.
Ego dixi, Dij estis, & filij excelsi omnes. 204. b. 685 a.
Psal. 82. Deus meus pone illos vt rotam, & sicut stipulam ante faciem venti 600. b.
Imple facies eorum ignominia, & quærent nomen tuum, Domine. 639. a.
Psal. 83. Cor meum & caro mea exultauerunt in Deũ viuum. 795. a.
Ibunt de virtute in virtutem. 56. a.
Psal. 84. Misericordia & veritas obuiauerunt sibi, iustitia & pax osculatæ sunt, veritas de terra orta est, & iustitia de cœlo prospexit. 315. a. 318. b. 491. a. 623. a.
Psal. 86. Fundamẽta eius in montibus sanctis. 372. b.
Diligit Dominus portas Sion. 373. a.
Alienigenæ & Tyrus, & populus, &c. vsque, altissimus. 373. a.
Dominus narrauit in Scripturis populorum. 373 b.
Sicut lætãtium omnium habitatio est in te. 375. a.
Psal. 87. Æstimatus sum cum descendentibus in lacum, factus sum, &c. & ipsi de manu tua repulsi sunt. 189. a. 758. a. 823. a.
Et omnes fluctus tuos induxisti super me. 143. a.
Aut medici suscitabunt, & confitebuntur tibi. 24. b.
Psal. 88. Quis est homo qui viuet, & non videbit mortem? 664 a.
De manu inferi. 660. a.
Psal. 89. Mille anni ante oculos tuos tanquam dies hesterna, &c. anni erunt. 848. b.
Conuertimini filij hominum, mane sicut herba transeat, &c. & arescat. 848. a.
Quia defecimus in ira tua. 745. b.
Dies nostri defecerunt, & in ira tua defecimus. 747. a.
Psal. 90. Angelis suis mandauit de te, vt custodiant te in omnibus vijs tuis, in manibus portabunt te. 220. a. 551. a. 586. b. 702. b. 876. b.
Super aspidem & basiliscum ambulabis. 81. b.
Psal. 92. Domum tuam decet sanctitudo, Domine, in longitudine dierum. 348. a.
Psal. 93. Deus vltionum Dominus. 258 a.
Intelligite hoc insipientes, & stulti aliquã-

do sapite. 13.a.
Qui plantauit aurem, non audiet. 447.a.
Dominus scit cogitationes hominum, quoniam vanæ sunt. 169 b.
Qui fingis laborem in præcepto. 465.b.
Pſal. 94. Venite exultemus Domino, &c. in pſalmis iubelemus ei. 6 c.b.
Hodie si vocem eius audieritis. 852. b. 393.a.
Pſal. 98. Moyses & Aaron in Sacerdotibus eius, & Samuel inter eos. &c. vſque, & præceptum quod dedit illis. 97 a.b.
Et vie ſeen in omnes admuentiones eorum. 97.b.
Pſal. 100. Misericordiam & iudicium cantabo tibi, Domine. 499.a.
In matutino interficiebam omnes peccatores terræ, &c. iniquitatem. 87.b.
Pſal. 101. Ossa mea sicut cremium aruerunt 65 a.
Percussus sum vt fœnum, & aruit cor meũ. 824.a.
Respexit Dominus orationẽ humiliũ. 280.a. 281.a.
Opera manuum tuarum sunt cœli: ipsi peribunt, &c. vſque, deficient 652.b.
Pſal. 102. Ipse cognouit figmentum nostrum. 3.b.
Homo sicut fœnum dies eius, tanquam flos, &c. vſque, non subsistet. 850.b. 851.a.
Misericordia autem Domini ab æterno, & vſque in æternum super timentes eum, &c. vſque, ad faciendum ea. 554.a.
Pſal. 103. Rigans montes de superioribus suis. 626.a.
Producens fœnum iumentis, & herbam seruituti hominum. 626.a.
Dante te illis colligent, aperiente te manum tuã omnia implebuntur bonitate. 630. b.
Draco iste, quem formasti ad illudendum ei. 637.b.
Auferes spiritum eorum, & deficient, &c. vſque, renouabis faciem terræ. 633.a.
Qui respicit terram, & facit eam tremere. 59 b.
Pſal. 104. Et vocauit famem super terram, & omne firmamentum panis contriuit. 631.b.
Petierunt, & venit coturnix. 278.b.
Pſal. 105. Et fecerunt vitulum in Oreb, in similitudinem vituli comedentis fœnum. 182.b.
Stetit Phinees, & placauit, & cessauit quassatio. 87.a.
Immolauerunt filios suos, & filias suas dæmoniis, diis quos ignorabant. 107.a.
Pſal. 106. Ascendunt vſque ad cœlos, & descendunt vſque ad abyssos, & omnis sapientia eorũ deuorata est. 773 a. 463.a.
Dixit, & stetit spiritus procellæ, & exaltati sunt fluctus eius. 73 b.
Ponit flumina in desertum, & exitus aquarum, &c. vſque, inhabitantium in ea. 513 a
In splendoribus sanctorum. 535.a. Pſal. 109.
Ex vtero ante luciferum genui te. 365.a. 852.b.
Iurauit Dominus, & non pœnitebit eum: Tu es Sacerdos in æternum, secundùm ordinem Melchisedec. 398.b.
Generatio rectorum benedicetur. 831.a. Pſal. 111.
Exortum est in tenebris lumen rectis. 201.b.
Iucundus homo, qui miseretur & cõmodat, &c. vſque, non commouebitur. 887.b.
In memoria æterna erit iustus, ab auditione mala non timebit. 203.b 831.a. 856.a.
Qui in altis habitat 738.b. Pſal. 112.
A Solis ortu vſque ad occasum laudabile nomen Domini. 116.b.
Iordanis conuersus est retrorsum. 264.b. Pſal. 113.
Quid est tibi mare quòd fugisti, & tu Iordanis, quia conuersus es retrorsum? 128.a.
A facie Domini mota est terra, à facie Dei Iacob. 128.a.
Non mortui laudabunt te, Domine, neq; omnes qui descendunt in infernum, sed nos qui viuimus. 246.a. 758.a.
Conuertere anima mea in requiem tuam, quia Dominus benefecit tibi 605.a. Pſal. 114.
Ego dixi in excessu meo, Omnis homo mendax. 329.b. 456.a. Pſal. 115.
Ego seruus tuus, & filius ancillæ tuæ. 257.a.
Pretiosa in conspectu Domini mors sanctorum eius 695 a.
Circumdederunt me sicut apes. 15.a. 754.a. Pſal 117.
Beati immaculati in via, qui ambulant in lege Domini. 224 a. Pſal. 118.
Adhæsit pauimento anima mea. 253 b. 800.a.
Viam mandatorum tuorum cucurri. 720.b.
Da mihi intellectum, & scrutabor legem tuam. 3.a.
Funes peccatorum circumplexi sunt me. 170.b. 209 b.
Bonum mihi quia humiliasti me, vt discam iustificationes tuas. 640.a.
Latum mandatum tuum nimis. 56.b.
Ad omnia mandata tua dirigebar 334.a.
Anima mea in manibus meis semper. 90.a.
Os meum aperui, & attraxi spiritum. 271.b.
Vidi prænaricantes, & tabescebam. 87.b.
Domine, libera animam meam à labys iniquis, & à lingua dolosa. 430.a. Pſal. 119.
Heu mihi, quia incolatus meus prolongatus est. 766.b.
Ecce non dormitabit, neque dormiet, qui custodit Isral. 164 b. 205.b. 259.a. Pſal. 120.

Psal.121. *Lætatus sum in his quæ dicta sunt mihi, in domum Domini ibimus, stantes, &c.* vsque, *& abūdātia in turribus tuis* 613.b. 614.a.b.615.b.61.b.207.a.&.b.586.a. 891.b.

Psal 122. *Sicut oculi ancillæ in manibus dominæ suæ, &c. miserearur nostri.*884.a.

Psal.125. *In conuertendo Dominus captiuitatem Sion, facti sumus sicut consolati.*793.b.
Qui seminant in lacrymis, in exultatione metent. 124.b.
*Euntes ibant & flebant, mittentes semina sua.*287.b.

Psal 126. *Nisi Dominus ædificauerit domum.*228 b.
*Cùm dederit dilectis suis somnum, ecce hæreditas Domini.*767.b.

Psal.128. *Quod prius quā euellatur, exaruit.* 324.a.
De quo non implebit manum suam qui metet, & sinum suum qui manipulos colliget 851.a.

Psal.129. *Si iniquitates obseruaueris, Domine, Domine quis sustinebit?*137.a.
*Copiosa apud eum redemptio.*718.b.
*Ipse redimet Israel ex omnibus iniquitatibus suis.*308 a.309.b.

Psal.131. *Si dedero somnum oculis meis.*394.b.

Psal.132. *Sicut vnguentum in capite, quod descendit in barbam, &c. vestimenti eius.*374.a.
*Sicut ros Hermon, qui descendit in montem Sion.*410.b.

Psal.135. *Qui diuisit mare Rubrum in diuisiones.* 128.a.
*In salicibus in medio eius suspendimus organa nostra.*867.b.
*Quomodò cantabimus canticum Domini in terrâ aliena?*867.b.

Psal.136. *Exinanite, exinanite vsque ad fundamentū in ea.*119.b.
*Beatus qui tenebit & allidet paruulos suos ad petram.*426.b.

Psal.138. *Quò ibo à spiritu tuo, & quò à facie, &c.* vsque, *dextera tua.*590.b.
Et nox illuminatio mea in delicijs meis. 591.a.
*Perfecto odio oderam illos.*87.b.

Psal. 139. *Acuerunt linguas suas sicut serpentes, venenum aspidum sub labijs eorum.*433.b.
*Funes extenderunt in laqueum.*188.a.
*Vir linguosus non dirigetur in terra, virum iniustum mala capient in interitu.*444. a.b.434.a 429.b.

Psal.140. *Pone, Domine, custodiam ori meo, & ostium circunstantiæ labijs meis.*429.a.
Corripiet me iustus in misericordia, & increpabit me, &c. caput meum. 452.a.

*Periit fuga à me.*665.b.
Educ de custodia animam meam. 763.a.

Psal 141. *Non intres in iudicium cū seruo tuo.*596.b.

Psal.142. *Beatum dixerunt populum, cui hæc sunt.* 778.a.

Psal.143. *Beatus populus, cuius Dominus Deus eius.* 781.a.

Psal.144. *Miserationes eius super omnia opera eius.* 151 b.
Oculi omnium in te sperant, Domine, & tu das escam illorum in tempore opportuno 28.b.101.406.a.
*Aperis tu manum tuam, & imples omne animal benedictione.*102 a.720 b.
*Voluntatem timentium se faciet, & deprecationem, &c. eos.*281.a.

Psal.146. *Qui dat iumentis escam ipsorum.* 58.b.
Non in fortitudine equi voluntatem habebit, nec in tibijs viri, &c. vsque, *timentes eum.*493 a.666.b.

Psal.148. *Aquæ quæ super cælos sunt, laudent nomen Domini.*128.b.

Psal.149. *Et filiæ Sion exultent in Rege suo.*110 b.
*Et gladij ancipites in manibus eorum, ad faciendam vindictam in nationibus.*142.b.
Gloria hæc est omnibus sanctis eius. 907.b.

EX LIB. PROVERBIORVM.

Cap.1. *Filli mi, si te lactauerint peccatores; ne acquiescas eis.*219 a.

Cap.2. *Qui lætantur cùm malè fecerint, & exultant in rebus pessimis.*85.b.

Cap.3. *Via eius pulchra, & semitæ illius pacificæ.* 56.a.
*Ne dixeris amico tuo, Vade & reuertere, & cras tibi dabo, cùm statim possis dare.*853.b.

Cap.4. *Ducam te per semitas æquitatis.*56.a.
Iustorum semita quasi lux splendens procedit: & crescit vsque ad perfectam diem. 376 b.

Cap.5. *Bibe aquam de cisterna tua, & fluenta, &c. diuide.*876.

Cap.6. *Vsquequò piger dormies? quandiu de somno consurges? veniet tibi quasi viator egestas, & mendicitas tua quasi vir armatus.*27.b.

Cap.7. *Quod de periculo animæ illius agitur.* 219.a.

Cap.8. *Per me Reges regnant, & legum conditores iusta decernunt.*57.b.19.b.
*Quando præparabat cælos, aderam.*255.b.
Et delectabar per singulos dies, ludens coram eo. &c. cum filijs hominum. 629.b. 255.b.

Cap.9. Da sapienti occasionem 312.a.
Cap.10. Non afflíget Dominus fame animam iusti, & insidias impiorum subuertet. 497.b.
Memoria iusti cum laudibus, & nomen impiorum putrescet. 203.b.
Cap.11. Circulus aureus in naribus suis mulier pulchra & fatua. 520 b.
Benè consurgit diluculo, qui quærit bona. 861.b.
Cap.13. Qui parcit virgæ, odit filium suum, qui autem diligit illū, instanter erudit. 230.a.
Cap.14. Extrema gaudij luctus occupat. 123.a.
Sperat iustus in morte sua. 766.b.
Cap.17. Spiritus tristis exiccat ossa. 588.a. 658.b.
Cap.18. Mors & vita in manibus linguæ. 429.b.
Cap.20. Sicut rugitus leonis, ita & terror Regis. 596.a.
Qui maledicit matri suæ, extinguetur lucerna eius in mediis tenebris. 232.a.
Cap.21. Cor Regis in manu Domini, quocunque voluerit, inclinabit illud. 302 b. 638.a.
Dominus autem salutem tribuit. 666.a.
Cap.22. Melius est nomen bonum, quàm diuitiæ multæ 433.a.
Stultitia colligata est in corde pueri. 239. b.
Ne trāsgrediaris terminos antiquos. 840.b.
Cap.23. Noli subtrahere à puero disciplinam, si enim percusseris, &c. liberabis. 230.a.
Fouea profunda est meretrix, & puteus angustus aliena. 512.b.
Cap.24. Septies enim in die cadit iustus. 863.b.
Cap.26. Sicut qui mittit lapidem in aceruum Mercurij, sic qui tribuit insipienti honorem. 12.a.
Cap.27. Ne glorieris in crastinum, ignorans quid superuentura pariat dies. 853.b.
Cap.28. Et pro bucella panis deserit veritatem. 545.b.
Cap.29. Princeps qui libenter audit verba mendacij, omnes ministros habet impios. 542.a.
Cap.30. Tria sunt quæ bene gradiuntur, & quartum quod incedit feliciter. 106.b.
Mendicitatem & diuitias ne dederis mihi, sed tribue tantùm victui meo necessaria. 769.b.
Et qui stultus apparuerit, postquam eleuatus est in sublime, &c. vsque, elicit sanguinem. 442.b.
Cap.31. Verba Lamuelis Regis Iuda, quando erudituit eum mater sua. 204.a.
Quid dilecte mi, quid dilecte veteri mei, quid dilecte votorum meorum? ne dederis substantiam tuam mulieribus. 204.a.
Noli Regibus dare vinum, sed ijs qui amaro sunt animo. 493 a.
Mulierem fortem quis inueniet? 370. a. 703.a.
Facta est quasi nauis institoris, de longe portans panem suum. 407.a.
Quæsiuit lanam & linum. 7.a.
Manum suam misit ad fortia, & digiti eius apprehenderunt fusum. 862.a.
Manus suas aperuit inopi, & palmas suas extendit ad pauperem. 585.a.
Fallax gratia, & vana est pulchritudo. 70.b. 328.a.

EX LIBRO ECCLESIASTES.

Cap.1. VAnitas vanitatum, & omnia vanitas. 717.a.
Terra autem in æternum stat. 13.b.
Oritur Sol, & occidit, & ad locum suum reuertitur, & ibi renascens gyrat per meridiem, & flectitur ad Aquilonem. 841.a.
Et afflictio spiritus. 844 b.
Stultorū infinitus est numerus. 20.b. 828.a.
Cap.2. Oculi sapientis in capite eius, stultus in tenebris ambulat. 20 a.
Moritur doctus simul vt indoctus. 753.a.
Cap.3. Tempus nascendi, & tempus moriendi. 737.b.
Dixi in corde meo de filijs hominum, vt probaret eos Deus, vt ostenderet similes esse bestijs, &c. reuertuntur. 814.b.
Cap.4. Verti me ad alia, & vidi calumnias quæ sub Sole geruntur, &c. sub Sole fiunt 761.a.
Cap. 5. Displicet enim Deo infidelis & stulta promissio. 462.b.
Cap.7. Melior est dies mortis die natiuitatis. 799.b.
Melius est à sapiente corripi, quàm stultorū adulatione decipi. 452.b.
Quasi sonitus spinarum ardentium sub olla, sic risus stulti. 452.b.
Virum de mille vnum reperi, mulierem ex omnibus non inueni. 370.a.
Cap.8. Non est in hominis potestate prohibere spiritum, nec habet potestatem in die mortis, nec finitur quiescere ingruente bello. 660.b.
Cap.9. Nemo est qui semper viuat. 659.a.
Melior est canis viuus leone mortuo. 671. b.
Nescit homo finem suum, sed sicut pisces capiuntur hamo, &c. vsque, tempore malo. 854.b.
Cap.10. Si mordeat serpens in silentio, nihil eo minus qui occultè detrahit. 435.a.
Pecunia obediunt omnia. 23.b.
Cap.11. Panē tuū mitte super trāseūtes aquas, quia post multa tēpora inuenies illū. 885.a.

Lætare iuuenis in adoleſcentia tua. 80. a.

Cap. 12. Memento Creatoris tui in die iuuentutis tuæ. 850. a.

Veniet tempus afflictionis. 862 a.

Florebit amygdalus. 850. b.

Memento Creatoris tui, antequam recurrat vitta aurea. 707. b.

Finem loquendi omnes pariter audiamus: Deum time, & mandata eius ſerua: hoc eſt enim omnis homo. 717. b. 58. a.

EX CANTICIS CANTICOR.

Cap. 1. MEliora ſunt vbera tua vino. 551. a.

Oleum effuſum nomen tuum, ideò adoleſcentulæ dilexerunt te. 152. b.

Curremus in odorẽ vnguentorum tuorum. 268. b.

Nigra ſum, ſed formoſa, filiæ Ieruſalẽ, ſicut tabernacula Cedar, ſicut pelles Salomonis. 786. a.

Cap. 2. Sicut malus inter ligna ſiluarum, ſic dilectus meus inter filios. 197. b. 340. b.

Introduxit me Rex in cellam vinariam, ordinauit in me charitatem. 770. b. 521. b.

Fulcite me floribus, ſtipate me malis, quia amore langueo. 776. b. 770. a.

Adiuro vos, filiæ Ieruſalem, per capreas, &c. quoadusque ipſe velit. 772. b.

Capite nobis vulpes paruulas, quæ demoliuntur vineas. 426. b.

Dilectus meus mihi, & ego illi. 364. b. 413. b.

Cap. 4. Dentes tui ſicut greges tonſarum. 444 a.

Labia tua ſicut vitta coccinea. 428. b. 444. a.

Collum tuum ſicut turris Dauid, quæ ædificata eſt cũ propugnaculis: mille clypei pendent ex ea, & omnis armatura fortium. 272. a. 271. b. 702. a. 703. a.

Tota pulchra es, amica mea, & macula non eſt in te. 403. a.

Mel & lac ſub lingua tua. 443. a. 389. b.

Hortus conclusus, fons ſignatus. 369. a.

Fons hortorum, puteus aquarum viuentiũ, quæ fluũt impeta de Libano. 705. b. 413. a.

Cap. 5. Comedite amici, bibite, & inebriamini chariſſimi. 770. b. 66. a.

Ego dormio, & cor meũ vigilat. 38. b. 790. b.

Miſit manum ſuam per foramen, & venter meus intremuit ad tactum eius. 519. a.

Manus meæ diſtilauerunt myrrham. 443. a.

Liquefacta eſt anima mea, vt locutus eſt dilectus meus. 326. a.

Manus eius tornatiles, aureæ, plenæ hyacinctis. 294. b.

Totus deſiderabilis. 341. b.

Cap. 6. Auerte oculos tuos à me, quia ipſi me auolare fecerunt. 225. b.

Reuertere, reuertere Sunamitis, reuertere, reuertere, vt intueamur te. 224 a.

Quàm pulchri ſunt greſſus tui in calceamẽtis, filia principis. 224 a. 870. a. Cap. 7.

Venter tuus ſicut aceruus tritici vallatus liliis. 374 b.

Collum tuum ſicut turris eburnea. 371. a.

Oculi tui ſicut duæ piſcinæ in Heſebon, quæ ſunt in portis filiæ multitudinis. 413. b.

Comæ capitis tui ſicut purpura Regis iuncta canalibus. 393. a. 889. a.

Fortis eſt vt mors dilectio, dura ſicut infernus æmulatio. 413 b. 69. b. 256. b. Cap. 8.

Lampades eius lampades ignis atque flammarum. 629. b.

Si dederit homo omnem ſubſtãtiã ſuã pro dilectione, quaſi nihil deſpiciet eam. 539. b.

Aquæ multæ non potuerunt extinguere charitatem. 394. a.

Soror noſtra paruula eſt, & vbera nõ habet, quid faciemus ſorori noſtræ in die, quando alloquenda eſt. 64 a. 57. a. 413. b.

EX LIBRO SAPIENTIÆ.

DEus mortem non fecit. 652. a. 753 b. Cap. 1.

Exiguum, & cum tædio eſt tempus vitæ noſtræ. 73 a. 589 b. Cap. 2.

Venite ergo, & fruamur bonis quæ ſunt. 818. a.

Nullum ſit pratum, quod non pertranſeat luxuria noſtra. 73. a. 80. a. 589. b.

Contrarius eſt operibus noſtris. 13. b.

Deus creauit hominem inexterminabilem. 654. a. 801. a.

Inuidia diaboli mors intrauit in orbẽ terrarum. 655. a.

Iuſtorum animæ in manu Dei ſunt. 763. b. Cap. 3.

Non tanget illos tormentum mortis. 800. a.

Viſi ſunt oculis inſipiẽtium mori, illi autem ſunt in pace. 47. a. 764. a.

Æſtimata eſt afflictio exitus illorũ. 765. a.

Iuſtus ſi morte præoccupatus fuerit, in refrigerio erit. 763. b. Cap. 4.

Raptus eſt, ne malitia mutaret intellectum eius, aut ne fictio deciperet animam illius. 556. a. 644. b.

Conſummatus in breui, expleuit tempora multa. 822. a.

Ergo errauimus. 685. b. Cap. 5.

Quid nobis profuit ſuperbia? aut diuitiarũ iactantia quid contulit nobis? 715. b.

Tranſierunt omnia illa tanquam vmbra, & tanquam nuntius percurrens. 733. a. 849. a.

Sicut auis quæ transuolat in aere, cuius nullam, &c. vsque, *verberans ventū.* 27.*a.*
Sic & nos nati continuò desiuimus esse. 733.*a.*
Spes impij tanquam lanugo est, quæ à vento tollitur, &c. memoria hospitis vnius diei prætereuntis. 681.*b.* 457.*a.* 838 *a.*
Armabit creaturam ad vltionem inimicorum. 264.*a.* 115.*b.*
Pugnabit pro eo orbis terrarum contra insensatos. 115.*b* 292.*b.* 588.*b.*
Cap.6. *Potentes potēter tormēta patientur.* 672.*b.*
Cap.7. *Sum quidem & ego mortalis homo similis omnibus, &c.* vsque, *natiuitatis initiū.* 667.*a.*
Optaui, & datus est mihi sensus. inuocaui, & venit in me spiritus sapientiæ. 261.*a.*
Et præposui illam Regnis & sedibus, & diuitias nihil esse duxi in comparatione illius. 261.*a.*
Venerunt autem mihi omnia bona pariter cum illa. 261.*a.*
Ignorabam, quoniam omnium bonorum mater est. 261.*a.*
Vapor est enim virtutis Dei, & emanatio quædam est, &c. vsque *imago bonitatis illius* 321.*a.* 537.*b.*
Cùm sit vna, omnia potest, & in se permanens: omnia innouat, &c. & Prophetas cō stituit. 537.*b* 322 *a.*
Est enim hæc speciosior Sole, & super omnē dispositionem stellarum luci comparata inuenitur prior. 322.*a.*
Illi enim succedit nox. 324.*a.*
Cap.8. *Attingit à fine vsque ad finem fortiter, & disponit omnia suauiter.* 294.*b.* 368.*b.*
Cap.9. *Da mihi sedium tuarum assistricē sapientiam.* 548.*b.*
Cogitationes enim mortaliū timidæ. 169.*b.*
Difficilè æstimamus quæ in terra sunt, & quæ in prospectu nostro sunt, inuenimus cum labore. 293.*b.*
Cap 10. *Sanauit iterum Sapientia per contemptibile lignum, iustum gubernans.* 549.*b.*
Iustum deduxit Dominus per vias rectas, & ostendit illi regnum Dei. 466.*b.*
Dedit illi scientiam sanctorum. 13. *a.*
Cap.11. *Omnia in mensura & numero & pondere disposuisti.* 629.*a.* 372 *a.* 753.*a.*
Diligis omnia quæ sunt, & nihil odisti eorū quæ fecisti. 81.*b.*
Cap.17. *Personæ tristes illis apparentes, pauorem illis præstabant, &c* vsque, *quæ videbantur.* 751 *b.*
Cùm sit enim timida nequitia, dat testimonium condemnationis, semper enim præsumit sæua perturbata conscientia. 585.*a.*
Vna enim catena tenebrarum erant omnes colligati. 751.*a.*

EX LIBRO ECCLESIASTICI.

Cap.3. *QVi honorat patrem suum, iocundabitur in filijs.* 231.*b.*
Qui timet Dominum, honorat parentes: & quasi dominis seruiet his, qui se genuerunt. 232 *b.*
Gloria hominis ex honore patris sui, & dedecus filij pater sine honore. 229.*a.*
Fili, suscipe senectam patris tui, ne contristes eum in vita illius: & si defecerit sensu, veniam da. 233.*a.*
Sapiens cor, & intelligibile, abstinet se à peccatis, & in operibus iustitiæ successus habebit. 76.*b.*
Cap.7. *In omnibus operibus tuis memorare nouissima tua, & in æternum non peccabis.* 842. *a.* 30.*b.*
Cap.9. *Terribilis est in ciuitate sua homo linguosus.* 434.*a.*
Cap.10. *Secundùm iudicem populi, sic & ministri eius.* 541.*b.*
Omnis potentatus breuis vita. 691.*a.*
Languor prolixus grauat medicum, brevem languorem præcidit medicus. 194.*b.*
Cap.11. *Error & tenebræ peccatoribus concreata sunt.* 484.*a.* 539 *a.*
Est qui locupletatur parcè agendo. 808.*b.*
Inueni requiem meam, & manducabo de bonis meis solus, &c. vsque, *& moriar.* 817.*b.* 809 *a.*
Cap.13. *Diues iniustè egit, & fremet, pauper autem læsus tacebit.* 440.*b.*
Cap.14. *Memor esto, quoniā mors non tardat.* 736. *b.* 842.*b.*
Ante obitum tuum operare iustitiam, quoniam non est apud inferos inuenire cibū. 861.*b.*
Cap.15. *Aqua sapientiæ salutaris potauit illū.* 502.*a.*
Deus ab initio constituit hominem, & reliquit illum in manu consilij sui. 297.*a.*
Si volueris mandata seruare, conseruabunt te, & in perpetuum fidem placitam facere. 551.*b.*
Ante hominem vita & mors, bonum & malū: quod placuerit ei, dabitur illi. 297.*b.*
Non enim concupiscit multitudinem filiorū insidelium & inutilium. 297.*b.*
Cap.17. *Numerum dierum, & tempus dedit illi.* 660.*b.*
Non demoreris in errore impiorum, ante

mortem confitere, &c. vsque, in miserationibus illius. 237. b.

Cap. 19. Qui spernit modica, paulatim decidet. 425. b.

Cap. 21. Quasi à facie colubri fuge peccata, dentes leonis dentes eius, &c. vsque, non est sanitas. 77. a.

Verba prudentium statera ponderabuntur. 444. b.

In ore fatuorum cor illorum. 439. b.

Cap. 22. Modicum plora super mortuum. 834. a.

Quoniam requieuit. 835. b.

Luctus mortui septem dies. 834. a.

Cap. 23. Domine pater, & Deus vitæ meæ, extollentiam oculorum ne dederis mihi, & omne desiderium auerte à me. 3. a.

Cap. 24. Ego ex ore Altissimi prodiui primogenita ante omnem creaturam. 373. b. 390. a.

In his omnibus requiem quæsiui, & in hæreditate Domini morabor. 602. a. b.

Et qui creauit me, requieuit in tabernaculo meo 371. b.

Ab initio, & ante secula creata sum. 352. a. 387 b.

Plantatio rosæ. 382. b.

In me gratia omnis vitæ, in me omnis spes vitæ & virtutis. 703. a.

Cap. 25. Timor Dei initium dilectionis, fidei autem initium agglutinandum est ei. 552. b.

Omnis plaga tristitia cordis est. 290. b.

Cap. 26. Sicut viator sitiens ad fontem os aperiet, & ab omni aqua, &c. donec deficiat. 511. b.

Cap. 27. Volatilia ad sibi similia conueniunt, & veritas ad eos qui operantur illam, reuertetur. 548. b.

Homo sensatus in sapientia manet sicut Sol, nam stultus sicut Luna mutatur. 557. a. 414. b.

Qui in altum mittit lapidem, super caput eius cadet 104. b.

Cap. 28. Susurro & bilinguis maledictus, multos enim turbauit pacem habentes. 433. b.

Memento nouissimorum, & desine inimicari. 842. b.

Plaga autem linguæ comminuet ossa. 700. a.

Sepi aures tuas spinis, linguam tuam noli audire, & ori tuo facito ostia. 442. a.

Cap. 29. Conclude eleemosynam in corde pauperis, & hæc pro te exorabit ab omni malo. 883. b.

Super scutum potentis, & super lanceã aduersus inimicum tuum pugnabit. 888. a.

Cap. 30. Lacta filium, & pauentem te faciet: lude cũ eo, & contristabit te. 230. a.

Curua cernicem eius in iuuentute, & turde latera eius, &c. vsque, dolor animæ. 23. a.

Cap. 31. Qui conseruat legem, multiplicat orationem. 253. b.

Cap. 33. Vnum contra vnum. 355. a.

Vana spes & mendacium viro insensato. 832 a.

Cap. 36. Vbi nõ est mulier, ingemiscit egens. 409. b.

Cap. 38. Vno die, vel duobus. 834. a.

Memor esto iudicij mei, sic enim erit & tuũ, mihi heri, tibi hodie. 842. a. 724. a.

Memento nouissimorum, noli obliuisci. 842. b.

Cap. 40. Iugum graue super filios Adam à die exitus, &c. in matrem omnium. 170. a.

Modicum tanquam nihil in requie, & ab eo in somnis quasi in die respectus, &c. in die belli. 772. b.

Fratres in adiutorium in tempore tribulationis. 881. a.

Cap. 41. O mors, quàm amara est memoria tua homini pacem habenti in substantijs suis. 807. b.

Cuius viæ directæ sunt in omnibus. 811. a. 819. b.

Noli metuere iudicium mortis. 846. b.

Curam habe de bono nomine, hoc enim magis permanebit quàm mille thesauri pretiosi & magni. 433. a.

Cap. 42. Melior est iniquitas viri, quàm benefaciens mulier. 363. a.

Cap. 43. Qui nauigant mare, enarrant pericula eius. 842. a.

Ros obuians ab ardore venienti humilẽ efficit eam. 508. b.

Cap. 44. Viri misericordiæ sunt, quorum pietates nõ defuerunt, &c. nepotes eorum. 229. a.

Cap. 46. Vt cognoscant gentes potentiam eius, quia contra Deum pugnare non est facile. 113. b.

Cap. 51. In medio ignis non sum æstuatus. 550. a.

Pro morte defluente deprecata sum. 738. a. 808. b.

EX ESAIA PROPHETA:

Cap. 1. IPsi autem spreuerunt me. 745. a.

Super quo percutiam vos vltra addentes preuaricationem: omne caput languidũ, &c. sanitas. 478. b. 396. a. 742. b.

Quiescite agere peruerse. 84. a.

Bona terræ comedetis. 108. a.

Cap. 2. Quiescite ergo ab homine, cuius spiritus in naribus est 849. b.

Cap. 3. Non sum medicus, & in domo mea non est

panis.

panis. 96.b.

Cap.5. In cornu filio Olei. 561.b.

Væ qui trahitis iniquitatem in funicalis vanitatis, & quasi vinculum plaustri peccatum. 626.b. 170.b. 209.b.

Qui dicitis, Festinet, & citò veniat tempus eius, &c. vsque, & sciemus illud. 627.a.

Non est deficiens, neque laborans in eo, non dormitabit, neque dormiet, neque soluetur, &c. quasi impetus tẽpestatis 274.b.

Rugitus eius vt leonis, rugiet vt catuli leonum, & frendet, &c. vsque, qui eruat. 275 b.

Aspiciemus in terram, & ecce tenebræ tribulationis 201.b.

Cap.6. Et duabus volabant. 75.a.

Sanctus, sanctus, sanctus, Dominus Deus exercituum. 399.b.

Væ mihi quia tacui. 758.a.

Quem mittam, & quis ibit nobis? 74 a.

Cap.7. Pete tibi signum. Non petam. 259.b.

Audite ergo domus Dauid, nunquid parum vobis est, &c. Deo meo? 259.b.

Butyrum & mel comedet. 186.a.

Cap. 8. In lapidem offensionis, & petram scandali. 226.a.

Expectabo Dominum, qui abscondit faciem suam à domo Iacob, & præstolabor eum. 333.a.

Cap.9.m Populus qui ambulabat in tenebris, vidit lucẽ magnã, habitantibus in regione vmbræ mortis lux orta est eis. 537.a.

Lætabuntur coram te, sicut qui lætantur in messe, &c. vsque, spolia. 772.a.

Et vestimentum mistum sanguine erit in cõbustionem. 197.b. 713.b.

Et factus est principatus super humerum eius. 110.b. 719.a. 333.b.

Princeps pacis. 60.b. 397.b.

Cap.10. Assur virga furoris mei. 620.b.

Et subuertentur condensa saltus ferro, & Libanus cum excelsis cadet. 27.a.

Cap.11. Spiritu labiorum suorum interficiet impiũ. 633.b.

Habitabit lupus cum agno 60.b.

Et erit sepulchrum eius gloriosum. 361.a.

Cap.14. In cœlum conscendam. 114.b.

Similis ero Altissimo. 329.a.

Præparate filios eius occisioni in iniquitate patrum suorum 229 a.

Cap.19. Ascendet Dominus super nubem leuem. 410.b.

Dominus misit in medio eius spiritum vertiginis 609.a.

Cap. 21. Custos quid de nocte? 35.b.

Quieuit sonitus lætantium, conticuit dulcedo citharæ, &c. vsque, vanitatis. 715. b. 31.a. Cap.24.

Secretum meum mihi. 779.a.

Spiritus enim robustorum quasi turbo impetens parietem. 636.a. Cap.25.

Saluator ponetur in ea murus & antemurale 702.b. Cap.26.

In angustia requisierunt te 639.b.

In mensura contra mensuram cùm abiecta fuerit, iudicabis eam, meditata est in spiritu suo duro per diem æstus. 119. b. Cap.27.

Hic est omnis fructus, vt auferatur peccatũ eius. 310.a.

Manda remanda, expecta, reexpecta, modicum ibi, modicum ibi 837.b. Cap.28.

Percussimus fœdus cum morte, & cum inferno fecimus pactum, &c. vsque, super nos. 639.a. 654.b. 684.a.

Ecce ego mittam in fundamentis Sion lapidem probatum, angularem, &c. non festinet. 351.b.

Alienũ est opus eius ab eo. 244.a. 424. b.

Pallium breue vtramque operire non potest. 56. b.

Multitudo gentium, quæ dimicauerunt contra montem Sion. 100.b. Cap.29.

Væ qui profundi estis corde. 239 a.

Populus enim Sion habitabit in Ierusalem, plorans, &c. respondebit tibi. 260 a. Cap.30.

Alligauerit Dominus vulnus populi sui, & percussurã plagæ eius sanauerit. 824. a.

Sedebit populus meus in pulchritudine pacis, & in tabernaculis fiducia 795. a. Cap.32.

Quis habitabit ex vobis cum ardoribus sempiternis? 162.b. Cap.33.

Et tabescet omnis militia cœlorum, complicabuntur sicut liber cœli, &c. & de ficu. 140 a. Cap.34.

Ibi habuit foueam hericius, & nutriuit catulos, & circumfodit, & fouit in vmbra eius. 169.a.

Ægrotauit Ezechias vsque ad mortem. 265.a. Cap.38.

Dispone domui tuæ, quia morieris tu, & non viues. 265.a.

Memento quæso, quomodò ambulauerim coram te in veritate, & in corde perfecto. 813 b. 872.a.

Audiui orationem tuã, vidi lacrymam tuã. 130.b. 260 a. 267.b.

Ego dixi, in dimidio dierum meorum vadã portas inferi. 821.b.

Dum adhuc ordiror, succidit me. 810. a. 854 b.

De mane vsque ad vesperã finies me. 733.b.
Non aspiciam hominem vltra. 31 a.
Domine, vim patior, respõde pro me. 264.b.
Recogitabo tibi omnes annos meos in amaritudine animæ meæ 431.a.
Si sic viuitur. 130.b.
Cap. 40. Omnis caro fœnũ, & omnis gloria eius quasi flos agri. 715.b. 850.b.
Qui mensus est pugillo aquas, & cœlos palmo ponderauit. 353.a.
Cap. 41. Dominus & redemptor tuus sanctus Israel. 319.a.
Cap. 42. Non clamabit, nec accipiet personam, & lignum fumigans non extinguet: non erit tristis, nec turbulentus. 197.b.
Gloriam meam alteri non dabo. 308.a. 722. b. 67.b.
Cap. 44. Irrita faciens signa diuinorum, & ariolos in furorem vertens, conuertens sapientes retrorsum, & scientiam eorum stultã faciens. 829.a.
Cap. 47. Descende, sede in puluere filia Babylon, sede in terra, &c. vsque, turpitudinem tuam. 31.a.
Cap. 48. Non est pax impijs, dicit Dominus. 317.a.
Cap. 50. Posui faciem meam petram durissimam. 812.a.
Cap. 51. Attendite ad petram, vnde excisi estis. 393.b.
Qui conturbat mare, & intumescunt fluctus eius, Dominus exercituum nomen eius. 128.a.
Cap. 52. Gratis venundati estis, & sine argento reni. 313.b.
Mundamini qui fertis vasa Domini. 366.b.
Cap. 53. Brachium Domini cui reuelatum est? 369.b.
Non est species ei, neque decor. 331.b.
Nouissimum virorum. 331.b.
Et nos putauimus eum quasi leprosum, & percussum à Deo, &c. iniquitates nostras. 720 a.
Posuit in eo iniquitatem omnium nostrum. 110. b.
Nec dolus fuerit in ore eius. 329.b.
Si posuerit animam suam pro peccato, videbit semen longæuum, & voluntas Domini in manu eius dirigetur. 83. a. 412.a.
Cap. 55. Omnes sitientes venite ad aquas. 502.a.
Cap. 56. Domus orationis vocabitur. 261.b.
Speculatores cæci. 459.b.
Cap. 57. Fructum labiorum creauit. 251.b.
Cap. 58. In die ieiunij vestri inuenietur voluntas vestra. 281.b.
Cap. 59. Iniquitates vestræ diuiserunt inter vos & Deum vestrum. 97.a. 371.b.
Telas araneæ texuerunt. 685.b.
Cap. 60. Filiæ tuæ de latere surgent. 493.b.
Cap. 61. Spiritus Domini super me, eo quòd vnxerit Dominus me, & ad annuntiandum mansuetis misit me 883 a.
Cap. 63. Formosus in stola sua. 715 b.
Quare rubrum est indumentum tuum: 151.b.
Cap. 64. Et facti sumus immundi omnes nos, & quasi pannus mẽstruatæ omnes iustitiæ nostræ. 522.b.
Cap. 65. Lupus & agnus simul morabuntur. 56.b.
Cap. 66. Cœlum sedes mea. 348.b.
Ad vbera portabimini, & super genua blandietur vobis. 494. a.

EX IEREMIA PROPHETA.

Cap. 1. Ecce constitui te hodie super gentes, & super regna, &c. plantes. 39.b.
Virgam vigilantem ego video. 206.a.
Vigilabo ego super verbo meo. 164.b.
Quid tu vides Ieremia? Ollam succẽsam ego video? 513.b.
Cap. 2. Duo enim mala fecit populus meus, me dereliquerunt, &c. vsque, aquas. 417.a.
Super eum rugierunt leones, & dederunt vocem suam, & posuerunt terram in solitudinem, &c. Dominum Deum tuum? 533.b.
Quid tibi vis in via Ægypti, vt bibas aquã turbidam? 507.b.
Rupisti vincula mea. 167.a.
Si laueris te nitro, & multiplicaueris tibi herbã Borith; maculata es iniquitate tua coram me. 240.a.
Nullus auertet eam 167.a.
Et in alis tuis inuentus est sanguis pauperum. 221.b.
Cap. 4. Ecce peruenit gladius vsque ad animam. 559.a.
Cap. 5. Circuite vias Ierusalem, & aspicite, & considerate, &c. vsque, ero eis. 647.b.
Oculi tui respiciunt fidem, percussisti eos, nõ doluerunt. 477.b.
Forsitan pauperes sunt & stulti. 477.b.
Ipsi enim cognouerunt viam Domini. 477.b.
Et ecce magis hi confregerunt iugum, ruperunt vincula, idcirco percussit eos leo de silua. 477.b.
Super quo propitius tibi esse potero? 478.a.
Saturaui eos, & mœchati sunt. 478.a.

Equi amatores in fœminas, & emissarij facti sunt: vnusquisque ad vxorem proximi sui inhiebat. 478. a. 56. b. 590. a. 816. a.

Nunquid super his non visitabo? 478. a.

Ecce ego do verba in ore tuo in ignem, & populum istum in ligna, & vorabit eos. 39. b.

Inuenti sunt in populo meo impij, insidiantes quasi aucupes, &c. viros. 478. a.

Iudicium pauperum nõ iudicauerãt. 478. b.

Stupor & mirabilia facta sunt in terra, Prophetæ prophetabant, &c. vsque, dilexistalia. 478. b.

Cap. 6. Furore Domini plenus sum, laboraui substinens, effunde, &c. vsque, cum pleno dierum. 476. a.

Curabant cum ignominia contritionem populi mei 37. a.

Cap. 7. Hæc est gens quæ non audivit, nec accepit disciplinam, perijt fides, &c. de ore eorũ. 555. b.

Cap. 8. In illo tempore, ait Dominus, ejicient ossa Regis Iuda, &c. vsque, de sepulchris suis. 784. a.

Ecce ego mittam vobis serpentes regulos, quibus non est incantatio. 171. b. 211. a.

Cap. 9. Quis dabit capiti meo aquã, & oculis meis fontem lacrymarum? & plorabo die ac nocte interfectos filiæ populi mei. 477. a. 137. b.

Docete filias vestras lamentum, & vnaquæque proximam suam planctum, quia ascendit mors per fenestras. 137. b.

Non glorietur sapiens in sapientia sua, & nõ glorietur, &c. scire & nosse me 96. a.

Cap. 12. Vsquequò luget terra, & herba omnis regionis siccabitur à malitia inhabitantiũ in ea? 626. a.

Cap. 15. Non parcam, & non concedam, neque miserebor. 260. b.

Cap. 17. Peccatum Iuda scriptum est in stylo ferreo, in vngue adamantino, &c. eorum. 471. a. 572. b.

Cap. 18. Recedentes à te in terra scribentur. 472. a.

Recordare quòd steterim in conspectu tuo, vt loquerer pro eis bonum. 252. b.

Cap. 22. Terra, terra, terra, audi sermonem Domini. 471. b.

Cap. 23. Cœlum & terram ego impleo. 692. a.

Cap. 25. Vlulate pastores, & clamate, aspergite vos cinere, &c. & cadetis quasi vasa pretiosa. 47. b.

Cap. 29. Vt non afflictionis. 317. a.

Cap. 31. Charitate perpetua dilexi te. 629. b. 631. a.

Quiescat vox tua à ploratu, & oculi tui à lacrymis, quia est merces operi tuo, ait Dominus, 875. a.

Nouum creauit Dominus super terram, fœmina circumdabit virum. 415. b.

Dabo legem meam in visceribus eorum, & & in corde eorum scribam eam. 538. a.

Quare vos fecistis malum grande hoc contra animas vestras, &c. quidquam residuum. 853. a. Cap. 44.

Fortis impegit in fortem, & ambo pariter corruerunt 689. a. Cap. 46.

Curauimus Babylonem, & non est sanata, derelinquamus eam. 479. a. Cap 51.

Furor Domini. 87. a. Cap. 52.

EX THRENIS.

PLorãs ploranit in nocte, & lacrymæ eius in maxilis eius. 129. b. 248. b. Cap. 1.

Omnes portæ eius destructæ. 54. b.

Cùm caderet caput eius in manu hostili. 824. a.

Luxit antemurale, & murus pariter dissipatus est. 54. b. 646. a. Cap. 2.

Deduc quasi torrentem per diem & noctem aquas, non des requiem tibi, nec taceat pupilla oculi tui. 126. a.

Sed lamiæ nudauerunt mammam 218. b. Cap. 4.

Candidiores niue Nazaræi eius. 522. b.

Denigrata est super carbones facies eorum, & non sunt, &c. quasi lignum. 522. b. 512. b.

Errauerunt cæci in plateis, polluti sunt sanguine, &c. lacinias suas. 240. a.

Intuere, & respice opprobrium nostrum. 636. a. Cap. 5.

Pupilli facti sumus absq; patre 646. b.

Aquam nostram pecunia bibimus. 289. b.

EX BARVCH.

SI quis votum vouerit, & non reddiderit, nec hoc requirunt. 462. b. Cap. 6.

EX EZECHIELE.

CVm essem in medio captiuorum iuxta fluuium Chobar. 57. b. Cap. 1.

Rota erat in medio rotæ. 798. a.

Nec reuertebantur, cùm ambularent. 60. a.

Totum corpus plenum oculis. 446. b. a.

Spiritus vitæ erat in rotis. 60. a. 798.

Fili hominis, sume tibi laterem, & pones eum coram te, &c. obsidionem. 843. b. 35. b. Cap. 4.

Percute manum tuam, & allide pedem tuũ. 495. b. Cap. 6.

Cap.9. Et vnusquisque vas interfectionis habet in manu sua 163.a.
Signa Thau super frontes virorum gementium.125.a.
Cap.10. Ingredere in medio rotarum, quæ sunt subtus Cherubin, &c. vsque, super ciuitatẽ. 296.a.
Cap.13. Væ qui consuunt pulvillos sub omni cubito manus, & faciunt cervicalia, &c. animas 458.a.
Cap.16. Auferetur zelus meus à te, & quiescam, nec irascar amplius, &c. omnibus his. 480 a.
Cap.18. Quid est, quòd inter vos parabolam vertitis in prouerbium istud in terra Israel? 567.a.
Anima quæ peccauerit, ipsa morietur.567.a.
Si autem impius egerit pœnitentiam, nõ morietur.211 a.
Si autem auerterit se iustus à iustitia sua, omnes iustitiæ eius, &c. vsque, in ipsis morietur.92.b.
Cap.21. Iniquitatem, iniquitatem, iniquitatem ponam eam.605.b.
Cap.22. Et quæsiui de eis virum, qui interponeret sepem, & staret oppositus contra me, &c. & non inueni.477.b. 647.b.
Cap.24. Non plangues, nec plorabis, nec fluent lacryma tua.836 a.
Cap.32. Fili hominis, assume lamentum super Pharaonem Regem Ægypti, &c. pedibus tuis. 144.a.
Cap.34. Quod confractum est, non alligastis, & quod abiectum, &c. vsque, non esset pastor. 63.a.
Cap.37. Fili hominis, putas ne ossa ista viuent.64.b.
Domus Israel est.64.b.
Cap.43. Omnes fines eius in circuitu sancta sanctorum est. 360. a.

EX DANIELE.

Cap.2. SErmo recessit à me, nisi indicaueritis mihi somnũ, & coniecturam eius.238.b.
Sit nomen Domini benedictum à seculo & vsque in seculum, quia sapientia, &c. atque constituit.298.b.
Pariter contrita sunt, quæ rapta sunt vento, nec amplius locus inuentus est eis. 819.a.
Cap.3. Cadentes adorate statuam.327.b.
Mittetur in fornacem ignis ardentis.327.b.
Porrò viros illos, qui miserunt Sidrach, Misach, & Abdenago, interfecit flamma ignis.126.b.
Excussit flammam ignis de medio fornacis. 265 a.
Et quartum similem filio Dei.282.b.
Tunc accessit Nabuchodonosor ad ostium fornacis ignis ardentis.127.a.
Cap.4. Nonne hæc est Babylon magna, quam ego ædificaui? &c. vsque, decoris mei. 623 b.
Cùmque sermo adhuc esset in ore Regis, vox de cœlo ruit, &c. vsque, completus est. 623.b.
Cap.5. Facies Regis commutata est, & cogitationes eius conturbabant eum, &c. vsque, allidebantur.731.a.
Post hæc aspiciebam in visione noctis, & ecce bestia quarta terribilis, &c. vsque, bestijs.655.b.
Optimates eius turbabantur 731.a.
Numerauit Dominus regnum tuum, & complcuit illud.810.b.
Appensus es in statera, & inuentus es minus habens.451.b.
Cap.7. Antiquus dierum sedit.105.b.
Iudicium sedit.105.b.
Cap.13. Euerterunt sensum suum, & declinauerunt oculos suos, vt non viderent cœlũ. 423.a.
Cap.14. Serue Dei tolle prandium, quod misit tibi Deus. 876.b.

EX OSEA.

Cap.2. VAdam post amatores meos, qui dant mihi panes, &c. vsque, linum meum. 606.b 427.a.
Ecce sepiam viam tuam spinis, & sepiam eã materia.427.a.
Reuertar ad virum meum priorem. 427. a.
Dabo vallem Achor ad aperiendam spem. 765 b.
Cap.4. Iudicium Domini cum habitatoribus terræ, Non est enim veritas, & non est misericordia, &c. inundauerũt. 333.b. 742.b.
Cap.5. Calumniam patiens est Ephraim, fractus iudicio, quia cœpit abire post sordes. 268. b.
Quasi putredo domui Iuda.268.b.
Et vidit Ephraim languorem suum, & Iudas vinculum, &c. vsque, cultorem. 269.a.
Et ero quasi leæna Ephraim.269.b.518.b.
Donec vadens reuertar ad locũ meum, donec deficiatis, & quæratis viam meã.269.b.
Cap.7. In malitia sua lætificauerunt Regem, & in mendacijs suis principes.45 .b.
Et factus est Ephraim quasi columba seducta 816.a.
Cap.9. Noli lætari Israel, noli exaltare sicut populi, quia fornicatus es à Deo tuo.289 a.

Ægyptus congregabit eos, Memphis sepeliet eos. 25. a.

Cap 10. Diuisum est cor eorum, nunc interibunt. 614. a.

Cap. 11. Sicut mane transit, pertransijt Rex Israel. 691. a.

Ego quasi nutricius Ephraim. 48. b.

Cap. 12. Ephraim pascit ventum 175. a.

Perditio tua, ò Israel, tantummodò in me auxilium tuum. 468. a. 515. b.

Ero mors tua, ò mors, morsus tuus ero, inferne. 687 b. 688. b.

Cap. 14. Pereat Samaria, quoniam ad amaritudinẽ concitauit Dominũ Deum suum, &c. vsque, desciscantur. 133. b.

Reddemus tibi vitulos labiorum nostrorum. 461. b.

EX AMOS.

Cap. 2. SVper tribus sceleribus Moab, & super quartum non conuertam eum, eo quòd incenderit ossa Regis Idumeæ vsque ad cinerem. 211. b. 582. a. b. 844. b.

Sicut stridet plaustrum onustum fœno. 59. b.

Et fortis uõ obtinebit virtutem suã. 665. b.

Cap. 4. Vaccæ pingues, quæ estis in monte Samariæ, &c pauperes. 819. a.

Cap. 5. Audite verbum istud, quòd ego leuo super vos planctum, domus Israel cecidit, &c. vsque, suscitet eam. 140.

Cap. 6. Væ vobis qui opulenti estis in Sion, & confiditis, &c. domum Israel. 86. a.

Cap. 7. Sanctificatio Regis est. 140. b.

Cap. 8. Et erit in die illa, occidet Sol in meridie. 829. b.

EX IONA.

Cap. 1. DOrmiebat sopore graui. 170. a.

Cap. 2. Præparauit Dominus piscem grandem, vt deglutinaret Iouam. 193. b.

EX MICHÆA.

Cap. 1. PONam Samariam sicut aceruum lapidum in agro, cùm plantatur vinea. 52. b.

Cap. 2. A paruulis eorum tulistis laudem meã in perpetuum. 438. a. b.

Cap. 6. Curuabo genu Deo excelso? nunquid placari, &c. & diligere misericordiã. 858. b.

Cap. 7. Videbunt gentes, & confundentur sub omni fortitudine sua, ponent manum super os suum. 758. b.

EX NAHVM.

Cap. 2. ET facies eorum omnium sicut nigredo olla. 523. a.

EX HABACVC.

Cap. 1. FAcies hominis sicut pisces maris. 122. b.

Mundi sunt oculi tui, ne videas malum, & respicere ad iniquitatem non poteris. 423. b.

Cap. 2. Lapis de pariete clamabit, & lignum, quod inter sacmas ædificiorum est, respondebit. 115. b 594. a.

Iustus autem in fide sua viuet. 538. b.

Cap. 3. Deus ab Austro veniet, & sanctus de monte Pharam, &c. terra 688. a.

Ingrediatur putredo in ossibus meis, & subter me scateat, vt ascendam ad populum accinctum nostrum. 777. a.

EX SOPHONIA.

Cap. 2. VOx cantantis in fenestra, cornus in superliminari, quoniam attenuabo robur eius. 829. a.

EX AGGÆO.

Cap. 2. MAgna erit gloria domus istius nouissimæ plusquàm primæ. 124. b.

EX ZACHARIA.

Cap. 2. ET vidi, & ecce vir, & in manu eius funiculus mensorum. 53 a.

Absq; numero habitabitur Ierusalẽ præmultitudine, &c. & ero eis murus ignis, & ero eis in gloriam in medio eius. 53. a. 174. a.

Qui enim tetigerit vos, tangit pupillã oculi mei. 254. b. 501. a.

Cap. 6. Ecce Rex tuus veniet tibi, iustus & saluator, pauper & mansuetus. 109. b. 493. b.

Cap. 11. Et succidi tres pastores mense vno. 649. a.

EX MALACHIA.

Cap. 1. ANtequam quidquam boni aut mali egissẽt, Iacob dilexi, Esau autem odio habui. 38. a.

Cap. 3. Ego enim Dominus, & non mutor. 691. b.

Cap. 4. Et orietur vobis timẽtibus nomen meũ, Sol iustitiæ, & sanitas in pennis eius. 323. a.

EX LIB. I. MACHABÆORVM.

Cap. 3. QVoniã nõ in multitudine exercitus victoria belli, sed de cœlo fortitudo est. 278. a.

Cap. 13. Ædificium altum visu, lapide polito ante & retro. 668. a.

Quæ vidẽtur ab omnibus nauigãtibus mare. 669. a.

EX LIB. II. MACHABÆORVM.

Cap. 1. INuenerunt aquam crassam. 785. b.

Cap. 12. Inuenerũt autẽ sub tunicis interfectorum de denarijs idolorũ, &c. Iudæos. 836. b.

Benè & religiosè de resurrectione cogitans. 836.b.

Sancta ergo & salubris est cogitatio pro defunctis exorare, vt à peccatis soluantur. 884.b.

Cap.15. *Accipe sanctum gladium munus à Deo, in quo deijcies aduersarios populi mei Israel. 274.a 755.a.*

Maximus verò, & primus pro sanctitate, timor erat templi. 835.b.

EX EVANGEL. MATTHÆI.

Cap. 1. *Liber generationis. 387.b.*

Filij Dauid, filij Abraham. 398.b.

De qua natus est Iesus, qui vocatur Christus. 364.a. 375.b. 400.b. 403 b.

Cùm esset desponsata mater Iesu Maria Ioseph. 413.a.

Cùm esset iustus, & nollet eam traducere. 600 a.

Cap.2. *Audiens autem Herodes Rex, turbatus est, & omnis Ierosolyma cum illo. 644.b. 453.b. 455.b.*

Vbi est, qui natus est Rex Iudæorum? 668.a.

Cap.3. *Pœnitentiam agite. 152.b.*

Parate viam Domini. 182.b.

Iam securis ad radicem arborum posita est. 78.a. 162.a.

Omnis ergo arbor non faciens fructum bonum, excidetur, & in ignem mittetur. 162 a. 216.a.

Cap.4. *Et ipse esurijt. 865.b.*

Erant enim mittentes retia in mare. 867.b.

Relictis retibus, & patre, secuti sunt eum. 647.a.

Cap.5. *Beati pauperes spiritu, quoniam ipsorum est regnum cœlorum. 497.a. 5.a. 777.b.*

Beati qui lugent. 761.b.

Beati qui esuriunt & sitiunt iustitiã. 10.b.

Beati misericordes, quoniam ipsi misericordiam consequentur. 888.a.

Beati mundo corde 355.b.

Vos estis sal terræ, quòd si sal euanuerit, vsque, hominibus. 634.a.b. 458.b.

Vos estis lux mundi. 12.b. 198.b 200.a.

Sic luceat lux vestra coram hominibus. 11.b.

Vt videant opera vestra bona, & glorificent Patrem vestrum, qui in cœlis est. 68.a.

Qui Solem suum facit oriri super bonos & malos. 72.a.

Cap.6. *Intra cubiculum tuum, & clauso ostio tuo ora Patrem tuum. 861.a.*

Cùm ieiunatis, nolite fieri sicut hypocritæ tristes. 859.b. 861.b.

Vnge caput tuum. 227.b.

Thesaurizate vobis thesauros in cœlis 861.a.

Cap.7. *Trabem in oculo tuo non vides, & festucam vides in oculo fratris tui. 472.a.*

Omnis qui petit, accipit. 107.b. 198.a. 269.b.

A fructibus eorum cognoscetis eos. 467.a. 205.b.

Cap.8. *Puer meus iacet in domo paralyticus. 169.a.*

Filij autem Regni eijcientur in tenebras exteriores. 667.b.

Permitte me primùm ire, & sepelire patrẽ meum. 646.b.

Et ecce motus magnus factus est in mari, &c. dormiebat. 768.b.

Imperauit ventis, & facta est tranquillitas magna in mari. 74.a.

Cap.10. *Vt autem sciatis, quòd Filius hominis habet potestatem in terra, &c. vsque, domũ tuam. 303 a.*

Confide filia, fides tua saluã te fecit. 678.a.

Quod gratis accepistis, gratis date. 780.b.

Estote prudentes sicut serpentes. 23.b. 78.a.

Nolite timere eos qui occidũt corpus. 171.b.

Animam autem non possunt occidere. 795.b.

Timete eum, qui potest animam & corpus perdere in gehennam. 171.b.

Nonne duo passeres veneunt asse, & vnus, &c. vsque, vestro? 58.b.

Cap. 11. *Renuntiate Ioanni, quæ audistis, & vidistis. 445.b.*

Pauperes euangelizantur. 493.b.

Cœpit Iesus dicere ad turbas de Ioanne. 698.b.

Regnum cœlorum vim patitur, & violenti rapiunt illud. 125.b.

Iustificata est sapientia à filijs suis. 337.a.

Confiteor tibi Pater, Domine cœli & terræ, quia abscondisti, &c. paruulis. 487.b. 492.b. 786.a.

Venite ad me omnes qui laboratis, & onerati estis 52.a. 638.b.

Discite à me, quia mitis sum, & humilis corde. 197.a.

Iugum enim meum suaue est, & onus meum leue. 465.b. 719.b.

Cap.12. *Spiritus autem blasphemiæ non remittetur. 210 a.*

Qui dixerit verbum contra Spiritum sanctum, nõ remittetur ei nec in hoc seculo, nec in futuro. 210.a.

Cap.13. *Exijt qui seminat seminare semen suum. 189.b.*

Cùm autem dormiunt homines. 206.a.

Bonum semen seminasti. 205.b.

Inimicus homo hoc fecit. 206.a.

Ne fortè colligentes zizania, eradicetis simul & triticum, sinite vtraque crescere. 206.a. 647.b. 59.a.

Colligite ad comburendum. 206.a.

Simile est regnum cœlorum grano sinapis. 330.b. 108.b.

Fulgebunt iusti sicut Sol. 799.b. 394.a.

Simile est Regnum cœlorum thesauro abscõdito, &c. agrum illum. 486.b. 330.b. 785.b.

Ecce omnis scriba doctus in regno cœlorum, similis est homini, &c. & vetera. 495.b.

Cap. 15. Quare discipuli tui transgrediuntur traditionem, &c. manducant? 440.a.

Si cæcus cæco ducatum præstet, ambo in foueam cadunt. 202.b.

Non sum missus nisi ad oues. 206.b.

Non est bonum, sumere panem filiorum. 456.a.

Nam & catelli edunt de micis, quæ cadunt de mensa dominorum suorum. 876.a.

Cap. 16. Quem dicunt homines esse Filium hominis? 337.a. 435.a. 456.a.

Vos autem quem me esse dicitis? 456.a.

Et portæ inferi non præualebunt aduersus eam. 376.b. 489.b. 551.b.

Tibi dabo claues regni cœlorũ. 25.b. 207.a.

Si quis vult venire post me, abneget semet ipsum, &c. sequatur me. 74.a.

Quid prodest homini, si vniuersum mundũ lucretur, animæ verò suæ detrimentũ patiatur? 104.a.

Cap. 17. Resplenduit facies eius sicut Sol, vestimenta autem eius facta sunt alba sicut nix. 341.b.

Si habueritis fidem sicut granum sinapis, dicetis, &c. erit vobis. 677.b.

Cap. 18. Nisi conuersi fueritis, & efficiamini sicut paruuli, non intrabitis in regnum cœlorum. 332.a. 8.a.

Væ mundo à scandalis, væ autem homini illi, per quem scandalum venit. 220.b. 219.b. 218.b.

Si peccauerit in te frater tuus, vade, & corripe eum inter te & ipsum solum. 430.a.

Narrauerunt Domino suo omnia quæ facta fuerant. 594.a.

Serue nequam, omne debitum dimisi tibi, quoniam rogasti me, nonne oportuit & te misereri conserui tui? 472.a. 253.b. 553.b. 565.b. 596.b.

Iratus dominus eius tradidit eum tortoribus. 594.b. 596.b.

Cap. 19. Quod ergo Deus coniunxit, homo non separet. 838.a.

Si vis ad vitã ingredi, serua mãdata. 334.a. 466.a.

Facilius est, camellum per foramen acus transire, &c. cœlorum. 332.b.

Apud homines hoc impossibile est, apud Deũ autem omnia possibilia sunt. 332.b.

Cùm sederit Filius hominis in sede maiestatis suæ, sedebitis, &c. Israel. 488.b. 21.b.

Cap. 20. Quid hìc statis tota die otiosi? 223.a.

An oculus tuus nequam est, quia ego bonus sum. 489.a.

Filius hominis tradetur principibus Sacerdotum, & condemnabunt eum morte. 258.b.

Cap. 21. Dicite quia Dominus his opus habet. 866.a.

Domus mea domus orationis vocabitur. 207.b. 253.a.

Nunquam ex te fructus nascatur in sempiternum. 865.b.

Ideò auferetur à vobis regnum Dei, & dabitur genti facienti fructus eius. 561.a.

Cap. 22. Ligatis manibus & pedibus eius, mittite eũ in tenebras exteriores. 170.b. 209.b. 241.a. 750.b.

Reddite ergo quæ sunt Cæsaris, Cæsari, & quæ sunt Dei, Deo 679.b.

De resurrectione mortuorum non legistis, quod dictum est à Deo, &c. sed viuentium. 795.b.

Diliges Dominum Deum tuum, & proximũ tuum sicut te ipsum: in his duobus mãdatis vniuersa lex pẽdet & Prophetæ 52.b.

Cap. 23. Alligant enim onera grauia, & digito nolunt ea mouere. 14.b.

Cap. 24. Cùm videritis abominationẽ desolationis, &c. intelligat. 196.a. 424.a.

Orate, vt non fiat fuga vestra hyeme, vel Sabbato. 243.b.

Erit enim tunc tribulatio magna, qualis nõ fuit, &c. nec fiet. 174.a.

Cap. 25. Moram autem faciente sponso. 422.b.

Media autem nocte clamor factus est, Ecce sponsus venit, exite obuiam ei. 855.a.

Non sufficiat nobis & vobis. 206.a.

Vigilate itaque, quia nescitis diem, neque horam. 856.b.

Venite benedicti Patris mei, possidete paratum vobis regnum à constitutione mundi. 608.b.

Esuriui enim, & dedistis mihi manducare. 886.b.

Quandiu fecistis vni ex fratribus meis minimis, mihi fecistis. 883.a.

Discedite à me maledicti in ignem æternum, &c. 608.b.

Cap.26. *Etiamsi oportuerit me mori tecum, non te negabo.489.b.*
Pater, si possibile est.154.a.812.b.
Transeat à me calix iste.69.b
Non potuistis vna hora vigilare mecum.198.b.
Orauit tertiò, eundem sermonem dicens.280.a.
Cap.27. *Peccaui tradens sanguinem iustum.339.a.*
Emerunt ex eis agrum figuli in sepulturam peregrinorum.796.b.
Sanguis eius super nos, & super filios nostros.15.a.
Deus meus, Deus meus, vt quid dereliquisti me? 70.a. 259.a.
Heliam vocat iste.250.a.
Multa corpora sanctorum, qui dormierant, surrexerunt.690.a.
Cap.28. *Baptizantes eos in nomine Patris, & Filij, & Spiritus sancti, docentes eos seruare quæcunque mandaui vobis.358.b.*
Ecce vobiscum sum omnibus diebus vsque ad cõsummationem seculi.262.b.376.b. 561.b. 864.a.

EX EVANGELIO MARCI.

Cap.1. *PRædicans baptismum pœnitentiæ in remissionem peccatorum.210.b.*
Cap.6. *Et præcepit eis in via, ne quid tollerent.95.a.*
Cap.7. *Deprecabantur eum, vt imponat illi manũ.630.b.*
Cap.8. *Video homines quasi arbores ambulantes.162.a.*
Cap.9. *Vade retro me Satana.81.a.93.b.*
Vestimenta eius facta sunt candida, qualia nec fullo potest facere super terrã.300.a.
Cap.10. *Iesu fili Dauid, miserere mei.400.a.*
Cap.12. *Hoc est mandatum primum in lege.60.b.*
Cap.13. *Vigilate, & orate, nescitis enim quando tẽpus sit.273.a.*
Cap.14. *Cœpit pauere, & tædere.812.b.*
Abba Pater.214.b.
Cap.16. *Prædicate Euangelium.262.a.*
In nomine meo dæmonia eiicient, linguis loquentur nouis, serpentes, &c. benè habebunt.96.b.97.a.

EX EVANGELIO LVCÆ.

Cap.1. *GRatia plena.414.b.706.a.364.a. 390.a.*
Ecce concipies in vtero, & paries.413.a.
Et regnabit in domo Iacob in æternum, & & regni eius non erit finis.668.a.60.b.
Quomodò fiet istud, quoniam virum non cognosco?386.b.
Quod enim ex te nascetur sanctum, vocabitur Filius Dei.320.a 325.b.370 b.
Spiritus sanctus superueniet in te, & virtus Altissimi obumbrabit tibi.370.b.359.b. 798.a.
Non erit impossibile apud Deum omne verbum.369.b.
Ecce ancilla Domini.702.b.
Abijt in montana cum festinatione.374.b.
Magnificat anima mea Dominum.710.b.
Fecit mihi magna qui potẽs est.345.a.358.b.371.b.
Fecit potentiã in brachio suo.367.b.369.b.
Dispersit superbos mente cordis sui.828.a.
Deposuit potentes de sede, & exaltauit humiles.371.a.710.b.
Per viscera misericordiæ Dei nostri, in quibus visitauit nos oriens ex alto.314.b.
Illuminare his qui in tenebris, & vmbra mortis sedent.660 a.
Gloria in altissimis Deo, & in terra pax hominibus.720.b.722.b. Cap.2.
Postquam impleti sunt dies purgationis Mariæ secundùm legem Moysi.213.b.
Quia scriptum est in lege Domini.22.b.
Responsum acceperat Simeon à Spiritu sancto, non visurum se mortem.846.b.
Et tuam ipsius animam pertransibit gladius, vt reuelentur ex multis cordibus cogitationes.830.a. 376.b. 703.a. 696.a.
Anno quintodecimo imperij Tiberij Cæsaris, procurante Pontio Pilato, &c. regionem Iordanis.96.b. Cap. 3.
Euangelizare pauperibus misit me.493.b. Cap.4.
Erat pernoctans in oratione Dei.280.a. Cap.6.
Eadem enim mensura qua mensi fueritis, remetietur vobis.438.b.
Omnis qui venit ad me, & audit sermones meos, &c. petram.553.b.
Qui autem audit, & non facit, similis est, &c. illius magna.556.a.
Dignus est vt hoc illi præstes.884.a. Cap.7.
Efferebatur filius vnius matris suæ.25.a.
Noli flere.130.a.
Lacrymis cœpit rigare.127.a.
Oleo caput meum non vnxisti.227.b.
Remittuntur ei peccata multa, quoniam dilexit multũ.127.b.
Qui autem cesus viam, hi sunt qui audiãt, &c. salui fiant.470.a. Cap.8.
Non est mortua puella, sed dormit.795.b.
Dicebant excessum eius, quem completurus erat in Ierusalem.212.b.486.a. Cap.9.
Nemo mittens manum suam ad aratrum,

& respiciens retro, est dignus regno Dei. 245.a.
Cap.10. Misit illos binos ante faciem suam. 262.a.
Neminem per viam salutaueritis. 95.a.
Manducate quæ apponuntur vobis. 96.a.
Curate infirmos, qui in illa sunt. 96.b.
Domine, etiam dæmonia subijciuntur nobis in nomine tuo. 95.b.
Gaudete autem, quòd nomina vestra scripta sunt in cœlis. 501.a.
Incidit in latrones 484.a.
Intrauit Iesus in quoddam castellum. 702.a.
Excepit illum in domum suam. 706.b.
Maria optimam partem elegit, quæ nō auferetur ab ea 698.b. 367.b. 709.b.
Cap.11. Oportet semper orare, & non deficere. 252.a. 276.b.
Domine, doce nos orare. Sic orabitis. 265.b.
Si vos cùm sitis mali, nostis bona dare filijs vestris. 308.b.
Omne regnum in seipsum diuisum desolabitur. 61.a.
Si in digito Dei eijcio dæmonia. 472.b.
Cùm fortis armatus custodit atrium suum. 525.b. 532.a.
Cap.12. Anima mea, habes multa bona posita in annos plurimos. 809.a. 817.a.
Stulte, hac nocte animam tuam repetent à te. 809.b. 817.b.
Sint lumbi vestri præcincti, & lucernæ ardentes in manibus vestris. 870.a.
Cùm venerit Dominus, & pulsauerit, &c. serui illi. 488.a.
Et vos estote parati, quia qua hora non putatis, Filius hominis veniet. 865.b.
Cap.14. Homo quidam fecit cœnam magnam. 705.a.
Iuga boum emi quinque, & eo probare illa. 601.a.
Aut quis Rex iturus committere bellum aduersus alium Regem, &c. quæ pacis sunt. 868.a.
Cap.15. Gaudium est coram Angelis Dei super vno peccatore pœnitentiam agente. 50.a. 125.a. 303.a.
Abijt in regionem longinquam. 559.b.
Dissipauit substantiam suam. 559.b.
Cupiebat implere ventrem suum de siliquis. 171.a. 209.b.
Pater, peccaui in cœlum, & coram te. 114.b. 211.b. 422.b.
Citò proferte stolam primam, & induite illum, & date annulū in manu eius. 559.b.
Cap.16. Facite vobis amicos de mammona iniquitatis. &c. tabernacula. 831.b.
Cupiens saturari de micis, quæ cadebant de mensa diuitis. 876.a.
Et sepultus est in inferno. 825.b.
Factum est vt moreretur mendicus. 801.b.
Mitte Lazarum, vt intingat extremum digiti. 498.a.
Væ illi, per quem scandalum venit, melius Cap.17.
esset ei, &c. scandalizet. 226.a.
Quando veniet regnum Dei? Non veniet cū obseruatione, &c. intra vos est. 506.a.
Nemo bonus, nisi solus Deus. 691.b. Cap.18.
Et tradent eum Gentibus, & illudetur, & flagellabitur, & conspuetur. 212.b.
Nolumus hunc regnare super nos. 213.a. Cap.19.
Sciebas quòd homo austerus sum, tollēs quod non posui, & metens quod non seminaui. 303.b.
Fleuit super illam. 137.b.
Quia si cognouisses & tu, & quidem in hac die tua, &c oculis tuis. 622.a.
Omnes enim viuunt ei. 796.a. Cap.20.
In patientia vestra possidebitis animas vestras 292.b. Cap.21.
Erunt signa in Sole, & Luna, & Stellis, & interris pressura gentium, præ confusione sonitus maris & fluctuum 60.a 847.a.
Arescentibus hominibus præ timore. 585.a.
Virtutes cælorum mouebuntur. 173.b.
Hoc facite in meam commemorationem. Cap.22.
839.b.
Non mea voluntas, sed tua fiat. 813.a.
Conuersus Dominus respexit Petrum, & egressus foras flenit amarè. 422.b.
Si in ligno viridi hæc faciunt, in arido quid Cap.23.
fiet? 496.b.
Pater ignosce illis, non enim sciunt quid faciunt. 67.b. 70.a. 215.a. 771.a.
Hodie mecum eris in paradiso. 852.b.

EX EVANG. IOANNIS.

OMnia per ipsum facta sunt, & sine ipso Cap. 1.
factum est nihil 469.a. 90.a. 535.b.
Quod factum est, in ipso vita erat. 332.a.
Erat lux vera, quæ illuminat omnem hominem venientem in hūc mundum. 176.b. 377.b.
Dedit eis potestatem filios Dei fieri, ijs qui credunt in nomine eius. 74.a. 721.a.
Qui non ex sanguinibus, nec ex voluntate carnis, &c. nati sunt. 320.a. 384.a. 485.a. 536.a.
Vidimus gloriam eius, gloriam quasi vnigeniti à Patre, plenum gratiæ & veritatis. 327.a. 328.a. 330.a. 390.a.
De plenitudine eius nos omnes accepimus, gratiam pro gratia. 814.a.

Ecce Agnus Dei, qui tollit peccatum mundi. 310.a. 182.b. 303.a. 339.a.

Cap.2. *Et cùm fecisset quasi flagellum de funiculis. 170.b. 197.a. 209.a.*

Nolite facere domum Patris mei domũ negotiationis. 198.a.

Ipse autem dicebat de templo corporis sui. 450.a.

Cap.3. *Nisi quis renatus fuerit. 662. b.*

Nunquid potest homo in ventrẽ matris suæ iteratò introire, & renasci. 794.a.

Sic Deus dilexit mundum, vt filium suum vnigenitum daret. 720.a.

Cap.4. *Iuxta prædium quod dedit Iacob filio suo Ioseph. 810.a.*

Domine, neque in quo hauriæs habes, &c. viuam? 506.a.

Fiet in eo fons aquæ salientis in vitam æternam. 107.b.

Cap.5. *In resurrectionem iudicij. 825.b.*

Cap.6. *Abijt Iesus trans mare Galileæ, quod est Tiberiadis. 176.a.*

Colligite quæ superauerunt fragmenta, ne pereant. 839.a.

Qui manducat hunc panem, viuet in æternum. 363.b.

Nonne ego duodecim vos elegi, & ex vobis vnus diabolus est? 527.b.

Cap.7. *Mea doctrina non est mea, sed eius qui misit me. 740.b.*

Si quis sitit, veniat ad me, & biuat. 502.a. 507.b. 303.a.

Qui crediderit in me, flumina de ventre eius fluent aquæ viuæ. 507.b. 47.a.

Cap.8. *Perrexit Iesus in montem Oliueti, & iterũ diluculo venit in templum. 38. b.*

Inclinans se deorsum, digito scribebat in terra. 471.a. 127.b.

Ego sum lux mundi, qui sequitur me, non ambulat in tenebris. 176.b. 538.a.

Omnis qui facit peccatum, seruus est peccati. 94.b. 188.b. 560.a.

Vos ex patre diabolo estis. 167.b.

Mendax est pater mendacij. 329.a.

Dæmonium habes 830.b.

Honorifico Patrem meum. 339.b.

Cap.9. *Me oportet operari opera eius, qui misit me. 323.a. 848.a.*

Cap.10. *Ego sum ostium, per me si quis introierit, saluabitur. 266.b. 700.a.*

Ego veni vt vitam habeant, & vt abundantiùs habeant. 466.b. 562.a.

Et non rapiet eos quisquam de manu mea. 516.b.

Si illos dixit deos, ad quos sermo Dei factus est. 199.a.

Lazarus amicus noster dormit. 767.a. Cap.11.

Eamus & nos moriamur cum eo. 490.a.

Infremuit. 144.a.

Turbauit seipsum. 143.b.

Lacrymatus est Iesus. 145.b. 833.b.

Si exaltatus fuero à terra, omnia trahã ad me ipsum. 721.b. Cap.12.

Propterea non poterant credere, quia iterũ dixit Esaias, Excæcauit, &c. cor eorum. 548.a.

Cùm dilexisset suos qui erant in mundo, in finem dilexit eos. 262.a. 257.a. Cap.13.

Capit extergere linteo, quo erat præcinctus. 75.b. 870.a.

Qui lotus est, non indiget, nisi vt pedes lauet 363.a.

Ego sum via, veritas, & vita. 510.b 677.a. Cap.14.

Ad eum veniemus, & mansionem apud eum faciemus. 300.b. 17.b. 31.b. 525.b.

Venit princeps huius mundi, & in me nõ habet quicquam. 339.a.

Si manseritis in me, & verba mea in vobis manserint, quæcunque volueritis, petetis, & fiet vobis. 266.b. 263.b. Cap.15.

Paracletus non veniet ad vos: si autẽ abiero, mittam eum ad vos. 262.b. Cap.16.

Arguet mundum de peccato. 35.b.

Mulier cùm parit, tristitiam habet. 862.a.

Petite, & accipietis, vt gaudium vestrum plenum sit. 406.b.

Pater venit hora, clarifica filiũ tuũ. 270.b. Cap.17.

Hæc est autem vita æterna, vt cognoscant te solum Deum verum. 653.a. 775.b.

Sinite hos abire 109.a. Cap.18.

Regnum meum non est de hoc mũdo. 197.b.

Quia filium Dei se fecit. 12.a. 213.b. Cap.19.

Noli scribere, Rex Iudæorum: sed, Quia ipse dixit, Rex sum Iudæorum 668.a.

Inclinato capite tradidit spiritum. 689 a.

Ascendo ad Patrem meum & Patrem vestrum, Deum meum, & Deum vestrum. 265.b. Cap.20.

Accipite Spiritum sanctum, quorum, &c. eis. 262.a.

Pasce oues meas. 262.a. Cap. 21.

Exijt sermo inter fratres, quòd discipulus ille non moritur, &c. vsque, quid ad te? 450.a.

EX ACTIBVS APOSTOL.

QVæ Pater posuit in sua potestate. 855.b. Cap.1.

Quia musto pleni sunt isti. 445.a. Cap.2.

Argentum & aurum non est mihi, quod autẽ habeo, hoc tibi do. 780.a. Cap.3.

In nomine Iesu Christi Nazareni surge, & ambula.

ambula. 266. b.

Cap. 4. Non est aliud nomen sub cœlo datum hominibus, in quo, &c. fieri. 266. b.

Cap. 5. Vt veniente Petro, saltem vmbra illius obumbraret quenquam illorum. 75. b.

Ibant Apostoli gaudentes à conspectu concilij, &c. pati. 76. a. b. 489. b.

Cap. 8. Coram tondente se non aperuit os suum. 183. a.

Cap. 9. Domine, quid me vis facere? 337. a. 521. b.

Cap. 10. Non est acceptor personarum. 33. a.

Cap. 11. Domine, nunquā immundum introiuit in os meum. 314. a.

Cap. 12. Erant autē dies azymorum, quem cùm apprehendisset, misit in carcerem, &c. populo. 213. b.

Cap. 16. Cuius Dominus aperuit cor. 547. a.

Cap. 17. Ignoto Deo. 43. b.

In ipso viuimus, mouemur, & sumus. 4. a. 115. a.

EX EPIST. AD ROMANOS.

Cap. 1. PAulus seruus Iesu Christi. 257. a. 488. a.

Virtus Dei in salutem omni credenti. 339. b.

Reuelatur ira Dei de cœlo super omnem impietatem, &c. detinent. 152. a. 540. b.

Obscuratum est insipiens cor illorum, & tradidit illos Deus in desideria cordis eorū. 539. a. 186. b. 600. b.

Quia non probauerunt Deum habere in notitia, tradidit illos Deus in reprobum sensum. 556. b.

Cap. 2. Tribulatio & angustia in omnem animā hominis operantis malum, gloria, &c. bonum. 288. a. 587. b.

Testimonium reddente illis conscientia ipsorum. 51. a. 608. a.

Nomen enim Dei propter vos blasphematur inter Gentes. 835. a.

Cap. 3. Est autem Deus verax, omnis autem homo mendax. 329. b.

An Iudæorum Deus tantùm, nonne & Gentium? Imo & Gētiū, &c. per fidē. 313. b.

Cap. 4. Qui vocat ea quæ non sunt, tanquam ea quæ sunt. 403. b. 652. b.

Traditus est propter delicta nostra, & surrexit propter iustificationem nostrā. 68. a. 190. a.

Cap. 5. Gloriatur in tribulationibus. 152. b. 497. a.

Per vnum hominem peccatum intrauit in mundum, & per peccatum mors. 142. a. 654. b. 688. a.

Vsque ad legem enim peccatum erat in mundo, &c. vsque ad Moysem. 711. b. 354. b.

Vbi abundauit delictum, superabundauit & gratia. 212. b. 313. b. 314. b. 648. b.

Cap. 6. Christus resurgens ex mortuis iam non moritur. 789. a.

Mors illi vltra non dominabitur. 799. b.

Quem fructum habuistis tunc in illis, in quibus nunc erubescitis? 287. b. 422. a. 758. b.

Stipendia peccati mors. 289. b.

Gratia Dei vita æterna. 485. b.

Cap. 7. Non quod volo bonum, hoc facio. 94. b.

Video aliam legem in membris meis repugnantem legi mentis meæ, &c. mortis huius? 290. b. 291. a. 420. b. 522. a. 641. b. 734. a. 739. b. 791. a.

Cap. 8. De peccato damnauit peccatum in carne. 154. a. 690. a.

In similitudinem carnis peccati. 155. a.

Si autem Christus in vobis est, corpus quidē mortuum est propter peccatum. 714. a.

Si autem filij & hæredes. 485. a. 767. b.

Vanitati enim creatura subiecta est, non volens, sed propter eum qui subiecit eam in spe. 116. a. 649. b.

Vt ipse sit primogenitus in multis fratribus. 485. b. 802. a.

Quos præscinit, hos & prædestinauit, quos prædestinauit, &c. glorificauit. 499. a. 500. b.

Cap. 9. Qui proprio filio suo non pepercit, quomodò, &c. donabit? 257. b. 416. a. 720. b.

Quis nos separabit à charitate Christi, &c. 89. b. 490. a. 517. b.

Æstimati sumus sicut oues occisionis. 787. a.

Neque Angeli, neque principatus. 517. b.

Neque creatura alia poterit nos separare à charitate Dei. 681. a.

Cap. 9. In hoc ipsum excitaui te, vt ostenderem in te virtutem meam. 91. a.

Deus volēs ostendere iram, sustinuit in multa patientia vasa iræ aptata in interitum. 647. a. 304. a.

Cap. 10. Corde creditur ad iustitiam, ore autem confessio fit ad salutem. 555. b. 869. a.

Quàm speciosi sunt pedes euangelizantium pacem, euangelizantium bona. 623. a.

Cap. 11. Delictum aliorum, diuitiæ sunt mūdi. 333. b.

Aliqui ex ramis fracti sunt. 561. a.

Tu autem fide stas, noli altum sapere, sed time, &c. & tu excideris. 560. b.

Sine pœnitentia enim sunt dona, & vocatio Dei. 594. b.

O altitudo diuitiarum sapientiæ & scientiæ Dei, &c. viæ eius. 487. a. 293. b.

Cap. 12. Qui præest, in solicitudine. 14. a.

Spe gaudētes, & tribulatione patiētes. 681. a.

Mihi vindictam, & ego retribuam. 68. a.

Cap. 13. Non est enim potestas nisi à Deo. 582. b. 96. a. 635. a. 131. a.

Si autem malum feceris, time, non enim sine causa gladium portat. Dei enim minister est, &c. seruientes. 682. a. 613. a.

Cap. 14. Tu quis es, qui alienum seruum iudicas? Domino suo stat, aut cadit. 436. a. b.

EX EPIST. I. AD CORINT.

Cap. 1. GRatias ago Deo meo semper pro vobis, in gratia Dei, quæ data est, &c. in illo. 108. b.

Placuit Deo per stultitiam prædicationis saluos facere credentes. 491. a.

Prædicamus Christum crucifixum, Iudæis quidem scandalum, &c. Dei sapientiam. 721. b. 570. b.

Quod stultum est Dei, sapientius est hominibus. 537. a. 490. b.

Cap. 2. Si cognouissent eũ, nunquã Dominum gloriæ crucifixissent. 333. a.

Nec oculus vidit, nec auris audiuit, nec in cor hominis ascẽdit, quæ præparauit Deus iis qui diligunt illum. 374. b. 34 b. 294. a. 498. b. 485 b.

Cap. 3. Lac vobis potum dedi, non escam. 385. b.

Cap. 4. Nihil mihi conscius sum, sed non in hoc iustificatus sum: qui autem iudicat me, Dominus est. 774. b.

Spectaculum facti sumus mundo, & Angelis, & hominibus. 487. b. 490. a. 66. b.

Maledicimur, & benedicimus, persecutionẽ patimur, & sustinemus. 66. b. 490. a. 519. b.

Blasphemamur, & obsecramus. 488. a. 519. b.

Tanquam purgamenta huius mundi facti sumus, omnium peripsema vsque adhuc. 779. a. 519. b.

Cap. 6. Nescitis quoniam etiam Angelos iudicabimus? 488. b.

Qui autem adhæret Domino, vnus spiritus est. 717. b.

Cap. 7. Tempus breue est, &c. tanquam non flentes. 847. b. 33. b.

Et mulier innupta & virgo cogitat quæ Domini sunt. 412. b.

Quæ nupta est, cogitat quæ sunt mũdi, quomodò placeat viro 413. a.

Cap. 8. Peccantes in fratres, percutientes conscientiam illorum infirmam, in Christũ peccatis. 226. a.

Cap. 10. Petra autem erat Christus. 426. b.

Cap 11. Vir non debet velare caput suum, quia imago & gloria Dei est. 19. a.

Mulier debet habere velamen super caput suum, propter Angelos Dei. 360. a.

Cap. 13. Charitatem autem non habeam, factus sum sicut æs sonans, aut cymbalum tinniens. 519. b. 24. b. 72. a.

Cap. 15. Gratia Dei sum id quod sum. 357. a. 487. a.

Sicut in Adã omnes moriuntur, ita & in Christo omnes viuificantur. 544. a.

Quotidie morior per vestram gloriam, fratres 724. b.

Ecce mysterium vobis dico, omnes quidem resurgemus, sed non omnes immutabimur. 824. b. 717. a.

Cùm autem mortale hoc induerit immortalitatem, &c. in victoria. 713. a 717. a.

Stimulus autem mortis peccatum est. 763. b. 800. a.

EX EPIST. II. AD CORINT.

Cap. 1. SIue tribulamur, pro vestra exhortatione & salute, &c. 495. a.

Cap. 3. Non sumus sufficientes cogitare aliquid à nobis, &c. Deo est. 18. b.

Cap. 4. Habemus autem thesaurum istum in vasis fictilibus, &c. ex nobis. 496. a. 491. b. 796. b.

Cap. 5. Scimus enim, quoniam si terrestris domus nostra huius habitationis, &c. æternam in cœlis, 767. a. 861. a.

Vnus pro omnibus mortuus est: ergo omnes mortui sunt. 344 a.

Qui peccatum non fecit, pro nobis peccatũ fecit. 121 a. 720. a. 259. a.

Cap. 6. Nemini dantes vllam offensionem. 869. a.

Quasi morientes, & ecce viuimus. 800. a.

Tanquam nihil habentes, & omnia possidentes. 780. a.

Cap 9. Qui seminat in benedictionibus, de benedictionibus & metet. 876. a.

Cap. 12. Scio hominem in Christo ante annos quatuordecim, siue in corpore, &c. hominẽ loqui. 782. a.

Datus est mihi stimulus carnis meæ, &c. colaphicet. 774. b. 360. a.

EX EPIST. AD GALATAS.

Cap. 1. SI hominibus placerem, Christi seruus non essem 13. b.

Cap. 2. Vino autem iam non ego. 748. b.

Cap. 3. O insensati Galatæ, quis vos fascinauit, non obedire, &c. crucifixus. 543. a.

Cap. 4. Elementa vana & egena. 18. b. 108. a. 206. b.

Cap. 5. Fides quæ per charitatem operatur. 349 b. 547. b. 677 b.

Fratres,

Cap.6. *Fratres, etsi præoccupatus fuerit homo in aliquo delicto, vos qui spirituales estis, &c. tenteris. 437.a 599.b.*

Mihi autem absit gloriari, nisi in cruce Domini nostri Iesu Christi. 722.a.

EX EPIST. AD EPHESIOS.

Cap.1. *Benedictus Deus, & Pater Domini nostri Iesu Christi, qui benedixit nos omni benedictione spirituali in cœlestibus. 501.b.*

Ipsum constituit caput super omnem Ecclesiam. 330.a.

Cap.2. *Eramus natura filij iræ. 662.a.*

Qui nũc operatur in filios diffidẽtiæ. 529.b.

Et reconciliet ambos in vno corpore Deo per crucem interficiens inimicitiam in semetipso. 397.b.

Cap.3. *Vt innotescat principatibus. 698.b.*

Ex quo omnis paternitas in cœlis & in terra nominatur. 105.a 299.b.

Cap.4. *Ad consummationem sanctorum in opus ministerij, in ædificationem corporis Christi 605.a.*

Ne occidat Sol super iracundiam vestram. 187.b.

Nolite contristare Spiritum sanctum, in quo signati estis in diem redemptionis. 133 b.

Cap.5. *Surge qui dormis, & exurge à mortuis, & illuminabit te Christus 324 b.*

Sacramentum hoc magnum est, ego autem dico in Christo & Ecclesia. 364.b.

Cap.6. *Honora patrem tuum. 231.b.*

Induite vos armaturam Dei, vt possitis stare aduersus insidias diaboli, quoniam nõ est nobis colluctatio, &c. cœlestibus. 740.a. 23.a. 402.b.

Per omnem orationem & obsecrationem orantes, &c. instantia. 273.a.

EX EPIST. AD PHILIPEN.

Cap.1. *Mihi viuere Christus est, & mori lucrum. 781.a.*

Cap.2. *Non rapinam arbitratus est esse se æqualem Deo, sed semetipsum exinaniuit, formam serui accipiens 331.a.*

Cap. 3. *Omnia arbitratus sum stercora. 794.a.*

Vnum autem, quæ quidem retro sunt, obliuiscens, ad ea verò quæ sunt priora, extẽdens me ipsum, &c. Christo Iesu. 776. b.

Cõuersatio nostra in cœlis est. 207.a. 510.a. 770.a.

EX EPIST. AD COLOSSEN.

Cap.1. *Adimpleo ea quæ desunt passionũ Christi in carne mea, pro corpore eius, quod est Ecclesia. 487.b.*

Mortui enim estis, & vita vestra abscondita est cum Christo in Deo. 507.a. Cap.3.

Orationi instate, vigilantes in ea. 273.a. Cap 4.

EX EPIST. I. AD THESSAL.

Impleant peccata sua semper. 822.b. Cap.2.

Quoniam ipse Dominus in iussu & in voce, &c. primi. 796 b. Cap 4.

Dies Domini sicut fur in nocte ita veniet. 847.a. Cap.5.

Induti loricam fidei & charitatis, & galeã spem salutis. 868.b.

Spiritum nolite extinguere. 215 b.

Vt integer spiritus vester & anima & corpus sine querela seruetur. 739.a.

EX EPIST. II. AD THESSAL.

Iis qui pereunt, eo quòd charitatem veritatis non receperunt, vt salui fierent, &c. iniquitati. 557.b. Cap.2.

EX EPIST. I. AD TIMOTH.

Misericordiam consecutus sum, quia ignorans feci. 210.b. Cap. 1.

Habentes fidem, & bonam cõscientiam, quã quidam, &c. naufragauerunt. 557 a.

Leuantes puras manus sine ira & disceptatione. 406.b. Cap. 2.

Qui Episcopatum desiderat, bonum opus desiderat. 495.a. Cap.3.

Habemes mysterium fidei in conscientia pura 8.b. 549.a.

Adolescentiores viduas deuita, &c. irritam fecerunt. 837 a. Cap.5.

Qui solus habet immortalitatem, & lucem inhabitat inaccessibilem. 534.b. 348.a. 691.b. Cap.6.

EX EPIST. II. AD TIMOTH.

Testificor coram Deo & Christo Iesu, qui iudicaturus est, &c. doctrina. 36.a. 866.a. Cap.4.

Erit enim tempus, cùm sanam doctrinã non sustinebunt, &c. conuertentur. 41.b.

EX EPIST. AD HEBRÆOS.

Portãsq; omnia verbo virtutis suæ. 322.a. Cap.1.

Propterea abundantiùs oportet obseruare nos ea quæ audiuimus. 56 a. Cap.2.

Nusquam Angelos apprehendit, sed semen Abrahæ apprehendit. 311.a.

Viuus est sermo Dei & efficax, & penetrabilior &c. spiritus. 39.a. 769.b. Cap.4.

Circumdatus est infirmitate. 409 a. Cap 5.

Exauditus est pro sua reuerentia 250.b.

Cap.6. Volens Deus ostendere pollicitationis heredibus immobilitatem consilij sui, interposuit iusiurandum. 462.a.

Eo quòd non haberet maiorem. 462.a.

Impossibile est mentiri Deum 328.b.

Cap.7. Talis enim decebat vt nobis esset Pontifex, sanctus, innocens, &c. pro populi. 356.a. 390.b.

Cap.9. Tabernaculum non manufactum, id est, non huius creationis. 792.b.

Statutum est hominibus semel mori. 24.a. 660.b. 695.a. 729 a. 758. b.

Post mortem iudicium 33.a. 574.b.

Cap.11. Fides est substantia sperandarum rerum, argumentum non apparentium. 550 a.

Accedentem ad Deum oportet credere, quia est, & quia remunerator sit. 536.b.

Aspiciebat enim in remunerationem. 44.b. 550.a.

Obturauerunt ora leonum, extinxerũt impetum ignis, effugauerunt aciem gladij. 549.b.

Cap. 11. Per patientiam curramus ad propositũ nobis certamen, aspicientes in autorem fidei. 719.b.

Deus noster ignis consumens est. 66.a.

Cap.13. Doctrinis varijs & peregrinis nolite abduci, optimum est enim gratia stabilire cor. 551. b.

EX EPISTOLA B. IACOBI.

Cap. 1. Postulet autẽ in fide nihil hæsitãs. 496.b.

Nemo dicat cùm tentatur, quoniã à Deo tentatur: Deus enim intentator, &c. & illectus. 467.b. 468.a.

Concupiscencia cùm conceperit, parit peccatum, peccatum verò, &c. mortem. 418.a. 470.b. 473.b.

Cap. 2. Si quis autem totam legem seruauerit, offendat autem in vno, factus est omnium reus. 4.b. 93.a. 550.b. 869.a.

Iudicium sine misericordia illi. qui non fecerit misericordiam. 437.b.

Fides sine operibus mortua est. 857.b.

Vniuersitas iniquitatis. 430.a.

Cap. 4. Petitis, & non accipitis, eo quòd malè petatis. 279.b.

Quæ est vita vestra? vapor ad modicum parens. 850.a. 27.a.

Cap. 5. Ecce merces operariorum, qui messuerũt regiones vestras, &c. introiuit. 482.a.

Miserator & misericors Dominus. 151.b.

Qui conuerti fecerit peccatorem, saluabit animam eius de morte. 37.b.

EX EPIST. I. B. PETRI.

Succincti lumbos mẽtis vestræ sobrij perfectè sperate. 26.a. Cap. 1.

Vos autem genus electum, Regale Sacerdotiũ, gens sancta. 486.b. Cap. 2.

Qui vocauit vos de tenebris in admirabile lumen suum 325.a.

Qui vult vitam diligere, & dies videre bonos, coerceat linguam, &c. sequatur eam. 52.b. Cap. 3.

Deglutiens mortem, vt vitæ æternæ heredes efficeremur. 813.a.

Quoniam tempus est vt incipiat iudicium à domo Dei, si autem, &c. Euãgelio. 490.b. Cap. 4.

Fratres, sobrij estote, & vigilate. 274.a. Cap. 5.

Quem deuoret. 274.b.

EX EPISTOLA II. B. PETRI.

VT efficiamini diuinæ consortes naturæ. 485.a Cap. 1.

Omnis prophetia propria interpretatione nõ fit. 42.a.

Si enim Deus Angelis peccantibus non pepercit, sed rudentibus inferni, &c. impiè acturi sunt ponens. 157.b. Cap 2.

Iustitiæ præconem. 822.b.

EX EPIST. I. B. IOANNIS.

ADuocatum habemus apud Patrẽ. 330.a. 390.a Cap. 2.

Omne quod est in mundo, concupiscentia carnis est, concupiscentia oculorum, & superbia vitæ. 844.b. 742.a.

Mundus transit, & concupiscentia eius. 414.b.

Hæc scripsi vobis de ijs qui seducunt vos, &c. mendacium. 554.a.

Vt filij Dei nominemur, & simus. 404.a. Cap. 3.

Qui odit fratrem suum, homicida est. 69.a.

Non enim ad mensuram dat Deus spiritum. 405.a.

Deum nemo vidit vnquam. 26.b. Cap. 4.

Deus charitas est. 66.a. 82.b.

Est peccatum ad mortem. 195.a. Cap. 5.

Qui natus est ex Deo, non peccat, sed generatio Dei conseruat eum. 515.a.

EX EPISTOLA B. IVDÆ.

VInculis æternis sub caligine reseruauit. 751.a.

In contradictione Chore perierunt. 670.b.

EX LIBRO APOCALYPSIS.

PRæcinctum ad mammilas zona aurea. 426.a. Cap. 1.

Oculi eius tanquam flamma ignis, & pedes eius similes aurichalcho ficut in camino ardenti. 11. b. 633. a. 856. a b.

Vox illius tamquam vox aquarum multarum. 264. a.

In dextera sua stellas septem, & de ore eius gladius vtraq; parte acutus exibat. 273. b 264. b.

Cap. 2. Vincenti dabo calculum candidum, & in calculo nomen nouum scriptum, &c. accipit. 497. a. 779. a.

Noui opera tua, & fidem, & charitatem tuã. 94. a.

Habeo tamen aduersum te pauca. 94. a.

Cap. 3. Suadeo tibi emere à me aurum ignitum probatum, vt locuples fias. 332. b.

Ecce sto ad ostium & pulso, si quis audierit, &c. ipse mecum. 529. b. 38. a.

Cap. 4. Intus plena sunt oculis. 446. b.

Cap. 5. Vicit leo de tribu Iuda. 340. b.

Radix Dauid. 398. b.

Agnum stantem tanquam occisum. 183. a.

Phialas plenas odoramentorum, quæ sunt orationes sanctorum. 208. b.

Fecisti nos Deo nostro regnum. 106. a.

Cap. 6. Et ecce equus pallidus, & qui sedebat super eum, &c. bestijs terræ. 753. b.

Cap. 7. Hi sunt qui venerunt ex magna tribulatione, &c. in sanguine agni. 859. b 341. b.

Cap. 9. Nec egerunt pœnitentiam de operibus manuum suarum. 469. b.

Cap. 10. Angelum fortem, iurauit per viuentem in secula seculorum. 866. a.

Accipe librum, & deuora illum. 866. a.

Cap. 12. Signum magnum apparuit in cælo, mulier, &c. duodecim stellarum. 376. a. 363. a 409. b.

Factum est prælium magnum in cœlo. 120. a,

Væ vobis, quia descendit diabolus habens irã magnum. 220. a.

Cap. 13. Agnus occisus ab origine mundi. 357. b.

Cap. 14. Audiui vocem de cælo, quasi vocem aquarum multarum. 129. a.

Hi sunt qui cum mulieribus non sunt coinquinati, &c. ierit. 355. b.

Audiui vocem de cælo dicentem mihi, Beati mortui qui in Domino moriuntur. 777. b. 767. a.

Opera enim illorum sequuntur illos. 32. b. 874. a.

Cap. 15. Vidi aliud signum in cœlo magnum & mirabile angelos septem, habentes plagas septem nouissimas. 173. b.

Phialas aureas plenas iracundiæ Dei viuentis. 174. a.

Cap. 16. Ite & effundite septem phialas iræ Dei in terram. 40 a. 174. b.

Cap. 17. Aquæ quas vidisti, vbi meretrix sedet, populi sunt. 885. a.

Facta est habitatio demoniorum. 530. b.

Cap. 18. Quantum glorificauit se, & in deliciis fuit, tantum date illi tormentum & luctum. 33 b. 753. a.

Cap. 19. Rex regum, & Dominus dominantium. 105. b. 257. a.

Cap 20. Stagnum sulphuris. 76. b.

Cap. 21. Et vidi cælum nouum & terram nouam. 47. a.

Vidi ciuitatem sanctam Ierusalem nouam descendentem de cœlo. 115. b. 384. b.

INDEX LOCORVM SCRIPTVRÆ, QVORVM SPECIALES explicationes in margine huius operis sparsim continentur.

EX LIBRO GENESIS.

Cap.1. Faciamus hominem ad imaginem & similitudinem nostram. 624.c.

Cap.2. Formauit Dominus Deus hominē de limo terræ. 350.q.
In quocunque enim die comederis ex eo, morte morieris. 708.i. 734.b.
Hoc nunc os ex ossibus meis, & caro de carne mea. 364.l. 381.i.

Cap.3. Ipsa conteret caput tuum. 714.f.

Cap.4. Maior est iniquitas mea, quàm vt veniam merear. 605.a.
Et ero vagus & profugus in terra. 523.f. 600.b.

Cap.6. Videntes filij Dei filias hominum. 201.f.
Pœnituit eum fecisse hominem. 394.d.

Cap.8. In malum prona sunt ab adolescentia sua. 484.a. 29.a. 84.f.

Cap.21. Ludentem cum Isaac. 427.l.

Cap.28. Et vidit Angelos ascendentes & descendentes. 8.c.

Cap.32. Si contra Deum fortis fuisti, multo magis cōtra homines præualebis. 415.u.

EX LIBRO EXODI.

Cap.8. Abominationes AEgyptiorum immolabimus Domino? 279.ll.

Cap.20. Visitans iniquitatem patrum in filios, in tertiā & quartam generationem. 480.a. 566.c.

EX LIBRO LEVITICI.

Cap.2. In omni oblatione offeres sal. 14.q.

EX LIBRO DEVTERONOMII.

Cap.4. Deus tuus ignis consumēs est. 331.a. 409.o. 151.e.

EX LIB.I. REGVM.

Cap.3. Nec poterat videre lucernam Dei, antequam extingueretur. 539.b.

EX LIB.II. REGVM.

Cap.8. Filij Dauid Sacerdotes erant. 621.g.

EX LIB.III. REGVM.

Cap.8. Cœli cœlorum te capere non possunt. 692.d.

EX LIB.IIII. REGVM.

Cap.1. Descendat ignis de cœlo, & deuoret te, & quinquaginta tuos. 618.*

EX LIBRO IOB.

Cap.3. Pereat dies in qua natus sum. 801.p.

Cap.7. Militia est vita hominis super terram. 741.l.
Terrebis me per somnia. 170.k.
Si peccaui, & ad horam peperisti mihi, cur ab iniquitate mea mundum me esse non pateris? 774.z. Cap.10.

Quis mihi tribuat, vt in inferno protegas me? 579.f. Cap.14.

Quis dedit gallo intelligentiam? 790.c. Cap.38.

EX LIBRO PSALMORVM.

Ego hodie genui te. 852.b. Psalm.2.

Signatum est super nos lumen vultus tui Domine. 536.f. Psal.4.

Lauabo per singulas noctes lectum meum, lachrymis meis stratum meum rigabo. 775.d. Psalm.6.

Qui ingredit sine macula, & operatur iustitiam. 366.q. Psalm.14.

Exultauit vt gigas ad currendam viam. 223.l. 666.c. Psalm.18.

Nolite fieri sicut equus & mulus, quibus non est intellectus. 589.a. 72.bb. Psalm.31.

In chamo & fræno maxillas eorum constringe, qui non approximant ad te. 445.o.

Oratio mea in sinu meo conuertetur. 883.l. Psalm.34.

Eructauit cor meum verbum bonū. 325.p. 347.e. Psalm.44.

Speciosus forma præ filijs hominum. 325.q.

Astitit regina à dextris tuis. 363.e.

Pro patribus tuis nati sunt tibi filij. 95.l.

Comparatus est iumentis insipientibus, & similis factus est illis. 623.q. Psalm.48.

Simul in vnum diues & pauper. 888.m.

Peccatum meum contra me est semper. 828.p. Psalm.50.

Ecce in iniquitatibus conceptus sum. 213.d.

Famem patientur vt canes. 604.l. Psalm.58.

Melior est misericordia tua super vitas. 746.m. Psalm.62.

Fœx eius non est exinanita. 578.e. Psalm.74.

Dormierunt somnum suum, & nihil inuenerunt omnes viri diuitiarum in manibus suis. 811.q Psalm.75.

Vouete, & reddite domino Deo vestro. 464.n.

Ego dixi, Dij estis, & filij excelsi omnes. 685.c. Psalm.81.

Fundamenta eius in montibus sanctis. 372.z. Psalm.86.

Qui respicit terram, & facit eam tremere. 59.c. Psalm.103.

A malitia inhabitantium in ea. 513.d. Psalm.106.

Conuertere anima mea in requiem tuam, quia Dominus benefecit tibi. 605.o. Psalm.114.

Et vocauit famem super terram. 631.* Psalm.118.

Bonum mihi quia humiliasti me, vt discam iustificationes tuas. 640.y.

Funes peccatorum circumplexi sunt me. 171.q.

Non dormitabit neque dormiet, qui custodit Israel. 259.aa. 164.l. Psalm.120.

Cum dederit dilectis suis somnum, ecce hæreditas Domini filij merces fructus ventris. 767.u. Psalm.126.

Educ de custodia animam meam. 763.b. Psalm.141.

Ipse dixit & facta sunt. 165.m. Psalm.148.

EX LIBRO PROVERBIORVM.

Cap.5. Bibe aquam de cisterna tua, & fluenta putei tui, deriuentur fontes tui foras, & in plateis aquas tuas diuide 876.m.
Cap.11. Circulus aureus in naribus suis mulier pulchra & fatua.520.z.
Cap.14. Extrema gaudij luctus occupat.123.c.
Cap.17. Spiritus tristis exiccat ossa.888.p.668.a.
Cap.31 Mulierem fortem quis inueniet.703.y.
Manum suam misit ad fortia, & digiti eius apprehenderunt fusum.862.o.
Facta est quasi nauis institoris,de longe portans panem suum.407.i.
Manum suam aperuit inopi,& palmas suas extendit ad pauperem.885.u.
Fallax gratia.328.c.70.o.

EX LIBRO ECCLESIASTES.

Cap.1. VAnitas vanitatum & omnia vanitas 717.r.
Cap.3. Idcircò vnus est interitus hominis & iumentorum.815.i.
Cap.7. Melior est dies mortis die natiuitatis.799.i.
Cap.8. Nec finitur quiescere ingruente bello.660.g.

EX CANTICIS CANTICORVM.

Cap.1. NIgra sum,sed formosa,filiæ Ierusalem, sicut tabernacula Cedar, sicut pelles Salomonis.786.f.
Cap.2. Capite nobis vulpes paruulas, quæ demoliuntur vineas 436.c.
Cap.4. Collum tuum sicut turris Dauid, quæ ædificata est cum propugnaculis.702.p.
Hortus conclusus,fons signatus.369.e.

EX LIBRO SAPIENTIAE.

Cap 1. DEus mortem non fecit.753.n.
Cap.3. Iustorum animæ in manu Dei sunt.763.e.
Visi sunt oculis insipientium mori.764.h.
Assimata est afflictio exitus illorum.765.l.
Cap 4. Consummatus in breui,expleuit tempora multa. 872.d.
Cap.10. Dedit illi scientiam sanctorum.13.g.

EX LIBRO ECCLESIASTICI.

Cap.10. SEcundum iudicem populi, sic & ministri eius.641.d.
Languor prolixior grauat medicum ;breuem languorem præcidit medicus.194.p.
Cap 19. Qui spernit modica,paulatim decidet.425.x.
Cap.24. Primogenita ante omnem creaturam.390 m.
Cap.28. Plagæ autem linguę comminuet ossa.700 l.
Cap.36. Vbi non est mulier,ingemiscit egens.409.q.

EX ESAIA PROPHETA.

Cap.42. GLoriam meam alteri nó dabo.308.d.722.u 674.c.

EX IEREMIA.

Cap 1. ECce constitui te hodie super gentes, & super regna,&c.plantes 29.f.
Cap.46. Fortis impegit in fortem,& ambo pariter ciderunt.689.m.

EX EZECHIELE.

Cap.1. NE reuerebantur cum ambularent.60.r.

EX OSEA.

Cap.2. DAbo vallem Achor ad aperiendam spem. 765 m.
Cap.13. Ero mors tua,o mors,morsus tuus ero inferne. 687.b.

EX HABACVC.

Cap.2. IVstus autem in fide sua viuet.536.h.

EX ZACHARIA.

Cap.11. ET succidi tres pastores mense vno.649.r.

EX EVANGELIO MATTHAEI.

Cap.2. HErodes Rex iurabatus est,& omnis Ierosolyma cum illo.644.d.
Cap.5. Quòd si scandalizauerit,in quo salietur.458.u.
Cap.6. Intra in cubiculum tuum.861.i.
Si oculus tuus simplex fuerit,totum corpus tuũ lucidum erit.11.c.
Cap.7. Festucam in oculo fratris tui vides,& trabem in oculo tuo non vides?472.x.
Cap.8. Dimitte mortuos sepelire mortuos suos.646.*
Cap.13. Sinite vtraque crescere vsque ad messem.59 l.
Cap.18. Si peccauerit in te frater tuus, vade & corripe eum,inter te & ipsum solum.430.o.
Cap.19. Si vis ad vitam ingredi,serua mandata.466 q.
Cap.20. Nescitis,quid petatis.457.q.
Alligant enim onera grauia,& importabilia , & digito nolunt ea mouere.14.p.
Cap.26. Pater mi,si possibile est.812.c.154.f.
Cap.27. Quid enim mali fecit?339.h.
Multa corpora sanctorum, qui dormierant,surrexerunt.690.n.
Cap.28. Ego vobiscum sum vsque ad consumationem seculi. 376.b.561.z.

EX EVANGELIO MARCI.

Cap.6. NE quid tollerent in via,nisi virgam tantùm 612.*

EX EVANGELIO LVCAE.

Cap.2. ET tuam ipsius animam pertransibit gladius, vt reuelentur ex multis cordibus cogitationes.830.z.696.e.
Cap.10. Optimam partem elegit.367.t.698.g.
Cap.12. Sint lumbi vestri præcincti , & lucernæ ardentes in manibus vestris.870.x.
Cap.16. Cupiens saturari de micis,quæ cadebant de mensa diuitis.876.l.

EX EVANGELIO IOANNIS.

Cap.2. NOlite facere domum patris mei, domum negotiationis.198.n.
Cap.7. Si quis sitit,veniat ad me,& bibat. 502.c.507.l.
Cap.8. Vos ex patre diabolo estis.167.d.
Cap.13. Qui lotus est , non indiget nisi vt pedes lauet. 563.d.
Cap.15. Ascendo ad patrem meum & patrem vestrum, Deum meum,& Deum vestrum.265.gg.
Cap.20.

EX EPISTOLA AD ROMANOS.

Cap.4. QVi vocat ea quæ non sunt,tanquam ea quę sunt.405.p.
Cap.5. Per vnum hominem peccatum intrauit in mundum & per peccatum mors.654.f.
Cap.6. Mors illi vltra non dominabitur.703.h.

Cap.8. Aestimati sumus sicut oues occisionis.788.g.
Cap.14. Regnum Dei non est esca & potus, sed iustitia & pax.563.b.

EX EPISTOLA I. AD CORINTHIOS

Cap.1. Quod stultum est Dei, sapientius est hominibus.537.m.
Cap.11. Caput autem Christi Deus.237.m.
Cap.15. Omnes quidem resurgemus, sed non omnes immutabimur.717.q.

EX EPIST. II. AD CORINTHIOS.

Cap.12. Datus est mihi stimulus carnis meæ, Angelus Satanæ, qui me colaphizet.350.z.

EX EPISTOLA AD GALATAS.

Cap.5. Fides quę per charitatē operatur.549.p.574.a.

EX EPISTOLA AD EPHESIOS.

Cap.1. Elegit nos in ipso ante mundi constitutionem.535.d.

EX EPISTOLA AD PHILIPPENSES.

Cap.1. Mihi viuere Christus est, & mori lucrum. 781.t.

EX EPIST. I. AD THESSALONICENSES.

Cap.5. Sine intermissione orate.276.r.

EX EPIST. I. AD TIMOTHEVM.

Cap.6. Qui solus habet immortalitatem, & lucem inhabitat inaccessibilem.535.b.691.z.

EX EPISTOLA B. IACOBI.

Cap.1. Postulet in fide nihil hęsitans.407.q.
Concupiscentia cum conceperit, parit peccatum.470.p.
Cap.2. Qui offenderit in vno, factus est omnium reus. 550.r.
Iudicium sine misericordia illi, qui non fecerit misericordiam.437.p.

EX EPISTOLA I. B. PETRI.

Cap.1. Succincti lumbos mentis vestræ, sobrij perfecte sperate.476.z.

EX EPISTOLA I. B. IOANNIS.

Cap.2. Omne quod est in mundo, concupiscentia carnis est, concupiscentia oculorum, & superbia vitæ 742.d.
Cap.5. Qui natus est ex Deo, non peccat, sed generatio Dei conseruat eum.515.g.

EX LIBRO APOCALYPSIS.

Cap.1. Similem filio hominis.891.*
Pedes eius similes aurichalco, sicut in camino ardenti.633.a.
Vox illius tāquam vox aquarum multarū.264.t 878.f.
Habebat in dextera sua stellas septem, & de ore eius gladius vtraque parte acutus exibat.273.h 264.u.
Cap.2. Vincenti dabo calculum candidum, & in calculo nomen nouum scriptum, quod nemo scit nisi qui accipit.779.n.13.m.
Cap.3. Ecce sto ad ostium & pulso.529.u.
Cap.5. Agnum stantem tanquam occisum.183.d.
Cap.6. Et ecce equus pallidus, & qui sedebat super eum nomen illi mors, &c. bestijs terrę.755.r.
Cap.10. Vidi Angelum fortem descendentem de cœlo amictum nube, &c.866.f.
Cap.12. Signum magnum apparuit in cœlo, mulier amicta Sole, & Luna sub pedibus eius, & in capite eius corona stellarum duodecim.376.a.363.b.
Cap.14. Beati mortui qui in Domino moriuntur 767.f.
Cap.15. Angelos septem habentes septem plagas nouissimas.173.hh.
Cap.20. Et vidi sedes, & sederunt super eas, & iudicium datum est illis.892.*
Et vidi mortuos magnos & pusillos, & libri aperti sunt.892.*
Qui non est inuentus scriptus in libro vitæ, missus est in stagnum sulphuris.892.*
Cap.21. Et vidi cœlum nouum, & terram nouam.47.v.
Cap.22. Dominus illuminabit illos, & regnabunt in secula seculorum.892.*

INDEX RERVM ET SENTENTIARVM MEMORABILIVM, QVAE IN MARGINE HVIVS OPERIS CONTINENTVR.

A.

Aaron. AARON quomodò Deum offendit, & sentiens populo in cultura vituli 182.K.

Abel. Abel quo genere mortis fuerit occisus. 755.*

Achab. Achab Rex quare nequissimus appellatur. 143.b.

Adulatio. Adulatio quid sit 452.

Quando adulatio mortalis, & quando venialis peccato sit adscribenda. ibidem.

Aduocatus. Aduocati officium possunt sibi assumere Sacerdotes. 210 q.

Alimentum. Alimentorum nomine quid intelligatur. 71.f.

Medicina non cadit sub nomine alimentorum. ibid.

Reges tenentur tribuere alimenta peccatibus indigentibus. 732.x.

Quando venit aqua sub legato alimentorum. 289.f.

Materia alimentorum pia. 769.c.

Altare. Altare erectum per vias, aut sine reliquijs, euertendum. 795 a.

Altare quod ex suo loco mutatur, denuò consecretur. ibidem.

Angelus. Angelorum via tribus insidibus terminatur. 693.*

Angeli solum in duratione vnius instantis potuerunt peccare. 693.*

Anima. Anima nra, etiã dũ dormimus, operatur. 38.q. 790.d.

Quomodò anima inuita trahatur in dilectionẽ carnis. 94 K. 290.i.

Apostolus. Apostolorum status qualiter in nostra Ecclesia diuisus. 438.

Arcanum. Arcana nec loquenda, nec scrutanda sunt. 782.u.

Auris. Aures sunt instrumenta audiendi. 726 f.

Aures sunt moderatè molles, & earum figura conuenientissima, ibidem.

Auxilium. Auxilium Dei est necessarium, vt homo resurgat, etsi propria malitia cadat. 462.f. 515.b.

B.

Baptismus. BAptismus quare sub nomine Trinitatis conferatur. 868.b.

Negans, puerum ante vsum rationis è presenti vita migrantẽ per Baptismũ saluari, infidelis est. 654.i.

Baptismus Ioannis ad quid institutus 867.*

Essentia huius Baptismi in quo consistebat, ibidem.

Baptismus Ioannis non conferebat gratiam, ibidem.

Beatitudo. Beatitudinem consequentes perueniunt iusti ad perfectum diem. 376.g.

Bellum. Belli iusti duplex definitio. 613.*

Pugna duelli prohibita. 120.a.

Contra delinquentes in legem naturæ potest Papa indicere bellum. 159.f

Finis belli est pax. 611.*

Bellum potest dari iustum. 612.*

Præliantes in bello iusto possunt esse martyres ibid.

Differentia inter Manichæos & Occolampadium, negantes bellum aliquod licitum. 616.*

C.

Canticum. CAntica lætitiæ quatuor ob causas suspendenda. 867.m.

Caro. Caro nostra quare dicatur fœnum. 715. m.

Quando vir & vxor facti sunt vna caro, & quantum interfit, quòd vna caro sint effecti. 564.l.

Quæ ex carnis infirmitate procedunt, imputantur nobis ad pœnam. 791 e.

Cerebrus. Cerebri substantia qualis. 725.b.

Charitas. Charitatem habens erga Deum & proximum, facilè peccato resistit. 706.g.

Quomodo seruandus in distributione charitatis. 771 i.

Christus. Christus iure optimo dicitur Saluator. 339 l.

Quare super humeros Christi dicatur principatus constitutus, & quare princeps pacis, & pater diuturni futuri seculi. 354.r.

Pilatus Christi innocentiam ostendit, quo seipsum damnauit. 339.b.

Christus de David descendit secundùm carnẽ. 340.p.

Omnes per Christum viuificantur, diuersimodè tamẽ. 344.c.

Qualem spem debeant habere peccatores in Christo. 356.m.

Qualiter Christus nobiscum sit futurus vsque ad consummationem seculi. 376.b.

Ex Christi tristitia colligitur, ipsum verum hominem extitisse. 494 f.

Quare Christus in patibulo & crucis morte elegerit mori. 719.*

Christus in triduo mortis suæ nõ fuit homo. 788.*

Qualiter Christus domino mortis subiectus extiterit. 799.b.

Quid per hoc quòd ter Christus fleuerit, significetur. 833.c.

Circuitus. Circuitus vtroque iure vitandus. 600.c.

Claues. Claues duæ Petri, alia iurisdictionis, & alia scientiæ. 207.c.

Quæ præcisa sunt ab Ecclesia, potestate clauium vti non possunt. 262.i.

Clericus. Clerici quales debeant intelligi ad Sacramenta pertractanda. 97.q.

Nomine Cleri capitulum Ecclesiæ cathedralis intelligitur. 508.p.

Compositũ. Compositum naturale est materia & forma vnita inter se 788.*

Concordia. Concordia qualiter in sublimibus & inferioribus fiat. 372.a.

Aliquando finis concordiæ peruersus. 372 a.

Concupiscẽtia. Concupiscentia manens in fine tentationis nõ est peccatum. 814.b.

Confessio. Qui coram hominibus peccata dissimulant, indigni diuinæ misericordiæ constituuntur. 522.f.

Corde credere, & ore confiteri, est necessarium ad salutem. 515 b.

Conscientia. Conscientias nostras qualiter dispone debeamus. 261. c.

Cor. *Cor est animæ fœcunditatis initium. 327. i.*
Cor ubi positum. ibidem.
Cordis figura, ibidem

Correctio. *Correctio fraterna est de præceptis in omnibus. 430. o.*
Correctio fraterna qualiter fieri debeat. ibidem.
Antequam proximum corrigamus, ipsum ad nostri conscientiam reuocemus. 471. r.
Lapsus amore corrigendus. 559. n.
Qui coram alijs aliquem arguit, non est corrector, sed proditor. 600. s.

Credere. *Ne ad mala de alijs credenda simus præcipites. 436. t.*

Creditor. *Creditorum intentio agentium contra fidem, qualiter sit fundata. 483. f.*

Crimen. *Crimen quale peccatum dicatur. 338. e.*

D.

Delicię. *In delicijs gradientes feliciter, apud Deum infelicissimi. 106. i.*
Quæ & quando deliciæ culpabiliter & inculpabiliter assumantur. 591. g.

Delictum. *Delicti gloriatio est grave peccatum. 85. b.*

Detractio. *Detractio quid sit. 431. **
Detractionis gravitas, ibidem:
Quibus modis contingat detractio, ibidem:

Deus. *De solo Deo potest dici simpliciter quod est. 134. a.*
Qualiter Deo possit facies attribui. 333. i.
Nec pœnitentia nec dolor in Deo reperiuntur, cum quo tamen tribus modis dicitur ipsum aliquid pœnitere. 394. d.
Respectu Dei omnis creatura vana dicitur 456. n.
*Differimen quod reperitur inter Deum existentem in iustis, & diabolum existentem in peccatoribus. 528. **
Qua ratione solus Deus dicitur habens immortalitatem. 533. b. 691. x.
Solus Deus hominis appetitum satiat. 601. g.
Dupliciter possunt aliqui appellari dij. 685. c.
Qua ratione Deo mutabilitas adscribatur. 692. b.

Diabolus. *Diaboli dicuntur cisternæ dissipatæ. 417. a.*
Diabolus omnes alios spiritus superat pulchritudine & scientia. 526. o.
Diabolus excedit homines in conditione naturæ, ibidem.
Diabolus est perfectior imago Dei alijs Angelis & hominibus, ibidem.
Qualiter diabolus dicatur habere mortis imperium. 712. b.

Diligere. *Diligere Deum ex toto corde, quid sit 52. c.*
Quid sit proximum sicut nos diligere. 57. e.
Qualis debeat esse inimicorum dilectio. 63. d.
In quo Deus nos diligat. 82. b.
Sicut ad legem novam gratiæ pertinet dilectio, ita ad veterem scriptam timor. 182. c.
Quare dilectio dicatur fortis vt mors. 413. b.

Diuitiæ. *In diuitijs nullus debet gloriari 96. f.*
*Diuites mendici Dei sunt. 280. **
De diuitum egestate notabilia verba. 497. a.
Periculosa est in diuitijs fiuantia. 809. l.

E.

Ecclesia. *In Ecclesia in qua solum oportet orare, non sunt exercendi actus seculares. 261. f.*
Nusquam erraui Ecclesia à sui principio. 376. c. 389. c.
Quare Ecclesiæ communiter versus Orientem ordinentur 407. b.
In Ecclesia solum est gladius spiritualis, non materialis. 632. b.

Eleemosyna. *Non est data omnibus eadem mensura faciendi eleemosynam. 780. p.*
Eleemosyna quando cadat sub præcepto 876. l.
Eleemosyna est medicamentum validissimum ex omnibus quæ sunt in Ecclesia. 887. d.

Episcopus. *Episcopatum qualiter liceat desiderare. 495. o.*
Qualis debeat esse, qui in Episcopum eligitur. 328. e.

Euangeliũ. *Euangelium dum legitur, quare accendantur luminaria. 577. f.*

Eucharistia. *Eucharistiæ effectus, est donum perseverantiæ. 864. **

Exemplum. *Est exemplum subditis vita iudicis & prælati. 581. d.*

Excommunicatio. *Qui excommunicatus existens fuit sepultus, exhumetur, & eius ossa è sepulchro ejciantur. 784. a.*

F.

Fama. *Fama quid sit. 433. f.*
Nomen pro fama accipitur, ibidem.

Fides. *Fides non amittitur per mortale peccatum. 92. a.*
Fides non est formalis ratio vitæ iustorum, sed gratia: & hoc sensit, Iustus ex fide viuet. 536. h.
Quare fides dicatur sperandarum rerum substantia, & argumentum non apparentium. 550. p.
Quare dicatur fides similis grano sinapis 678. e.

Filiatio. *Ad filiationem probandam non sufficit sola nominatio patris appellantis aliquem filium, 604. q.*

Forma. *Forma quibus modis accipiatur. 325. q.*

Fornicatio. *Fornicationis gravitas, & eius species. 81. l.*

G.

Gloriari. *In solo Deo gloriandum. 86. i.*

Gratia. *Per gratiam efficimur coheredes regni cœlestis. 485. d.*

H.

Helias. *Helias & Henoch in paradisum sunt translati, vbi erunt vsque ad aduentum Antichristi, qui eos interficiet. 663. **

Henoch. *Henoch fuit translatus in paradisum curru igneo, ibidem.*

Hæreticus. *Hæretici vulpes vocantur 426. c.*

Herodes. *Herodes Rex quare audiens Domini nativitatem, turbatus est. 634. d.*

Homo. *Homo quare sic dispositus, vt rationale & mortale sit animal. 268. c.*
*Homo fuit in gratia creatus. 305. **
Qualiter deleat intellectus hominis formatio. 350. q.
Homines à recta vita aberrantes, superiorum punitionibus sunt reducendi. 645. o.
Hominis malitia impedit diuini luminis manifestationem. 590. c.

Quam ob causam dicatur homo in honore constitutus. 623. q.

Homo potest dici ad imaginem Dei creatus, secundũ animam, eo tempore quo in gratia perseverat. 626. c.

Honor. Ad honorem perditum potest redire criminosus, facta satisfactione commissi criminis. 10. g.

Honorare. Honorare parentes, est etiam de iure humano. 231. p.

Humilitas. Humilitatem amplexari oportet eum, qui desiderat ornari doctrina Christi. 640. y.

I.

Ieunium. Ieunium multiplex. 859. e.
Conditiones requisitæ ad maiorem ieunij vtilitatem, ibidem.
In Quadragesimali ieunio hora competens assumendi cibum, est post expletas Vesperas, & huius ratio, ibidem.

Ignominia. Ignominia patris est dedecus filij. 229. ff.

Incantator. Incantatores ius canonicum & ciuile insectatur. 171. x.
Vtentes incantationibus ad bonum finem non puniuntur iure canonico, sed ciuili: quando autem ad malum finem eis vtuntur, vtroque iure debent puniri. 172. x.

Incola. Incola quis dicatur. 766. c.

Indurati. Indurati hominis malitia non debet Deo imputari. 548. c.

Interficere. Interficere alium, etiam qualificatum homicidam, nulli licet. 280. d. 117. n.

Intestina. Intestina sunt numero sex. 728. m.

Intestina duplici componuntur tunica, ibidem.

Iracundia. Iracundia quæ cito extirpatur, parum obest. 187. b.

Quid sit ira Dei, & quid ira hominum. 265. ff.

Iudex. Iudex qualiter debeat se habere, dum alicuius peccata per clamorem publicum cognoscit. 158. c.

Qualiter verũ, quòd iudex in mortali peccato existẽs non sit admittendus in iudicium alterius. 472. r.

Iudex iudicans dum est in peccato mortali, mortaliter peccat, ibidem.

Iudicium temerarium. Iudicium temerarium quid sit. 445.

Iudicium temerarium ex suo genere est peccatũ mortale, ibidem.

Quando sit peccatum veniale, ibidem.

Iustitia. Iustitia originalis & gratia qualiter distinguatur. 484. *

Qui iustior est, debet inter homines haberi vt maior. 396. p.

In hoc mundo vix iusti à peccatoribus secerni possunt. 647. g.

L.

Lectum. Lecti nomine quid intelligatur, & lectorum varia genera. 86 K.

Lex. Quibus legibus superiorum non debeant subditi obtemperare. 127 b.

In vetere lege à carnalibus & timore se homines abstinebant, in noua etiam à cogitationibus, & amore. 426. y.

Lingua. Lingua qualis sit, & quibus componatur. 727. b.

Officia linguæ, ibidem.

Multiloquio subditus seipsum inquinat. 429. i.

M.

Maledicere. Maledicere, qualiter licitum. 865. b.

Maria Virgo. Maria Virgo quare impleuit legem purgationis, ad quam non tenebatur. 223. m.

Cur B. Virgo gratia plena dicitur. 364. f.

Quomodo Maria Virgo erat gratia plena. 370. q.

Maria in quantum mater Dei quandam sortitur infinitatem. 372. *

Impeccabilitas in Virgine qualiter constituenda. 374. *

Maria Virgo ab instanti conceptionis toto vitæ tempore continuè meruit. 388. *

In Virgine reperitur omnis plenitudo gratiarum. 402. *

Qualiter beata Virgo meruerit esse matrem Dei. 404. *

Intercessio Virginis, & eius meritum, excedit in efficacia omnem cœlestem curiam. 406.

Notabilia verba pro efficacia intercessionis B. Virginis Mariæ. 424. *

Tempore salutationis Angelicæ nondum vouerat B. Virgo virginitatem, vouit postea. 415. q.

Matrimonij. Matrimonium cum pluribus fœminis est contra fidem. 381. i.

Matrimonium non erat prohibitum Sacerdotibus in veteri lege, quod ipsis in hac nona gratiæ prohibitum est 399. a.

Matrimonium nec religionis causa dissoluitur, si cõsummatum sit, sin autem è contra. 838. n.

Melchisedec. Melchisedech & Christi conuenientia. 508. e.

Mensura. Mensura hominis nonnũquã crescit sine quantitatis augmento. 372. y.

Miraculum. Miraculum quid sit. 184. 847. f.

Moyses. Moyses quare dictus Sacerdos, cùm non obtulerit sacrificium. 97. b.

Ex illis verbis, Posteriora mea videbis, non colligitur quòd Moyses viderit diuinam essentiam. 333. m.

Qualiter Moyses occiderit Aegyptium. 592. *

Mors. Mortem quare mali timeant, & boni illa gaudeãt. 695. b.

Quare cùm per peccatum fuerit mors, facta peccatorum remissione permaneat. 715. *

Quales sint, qui in Domino mori dicuntur. 767. f.

Mortis memoria ad plura vtilis. 807. d.

Dary mors. 811. *

Nec mors, nec iudicium timenda. 847. d.

Mortuus. Mortuos licet plorare. 834. d.

Pro mortuis orandum. 837. *

Quæ sint opera, quæ defunctis prosunt. 837. *

Quibus defunctis orationes & sacrificia prosint. ibidem.

Plures, qui exquisito genere mortis migrauerunt è vita. 854. *

Motus. Motus naturalis est ille, quo contra propriam inclinationem mouentur creaturæ ad replendum vacuũ. 603. *

Mulier. Mulieres gienda 363. c.

Mundus. Mundi tragœdia, & statuum transmutatio in diuite & Lazaro figurata. 498 b.

Mutuator. Mutuator inuitus, vel rogatus, potest & lucrum cessans, & damnum emergens in pactum ducere. 781. *

N.

Nares. *Nares quid sint.725.g.*
Narium efficium ibidem.

Nuca. *In naribus est instrumentum olfaciendi.276.g.*
Nuca quid sit.725.d.

O.

Oculus. *Oculi sunt instrumenta visus.726.e.*
Oculi ex septem tunicis componuntur. ibidem.
Oculi tribus humoribus constant, imò & quatuor, secundùm Galenum ibidem.

Offerre. *Offerentis animum respicit Deus.44.n.*
Munera ab offerente placent Domino.549.l.
Meritò columba & turtur Dño offerebantur.783.y.
*Quare Socrates moribundus gallum Æsculapio omnibus annis offerri iussit.830 **

Operari. *Non sufficit à malis abstinere, sed vlterius bonum operari requiritur.366.q.*

Opinio. *Qualis de nobis sit opinio, debemus inuestigare: & ad quid hoc faciendum 337.d.*

Orare. *Orandum in Ecclesijs, non verò actus seculares exercendi.261.f.*
Conditiones ad orationem requisitæ.266.h.
Inuocatio nominis Domini rebus omnibus est præponenda 248.b.
In omni loco orandum 407.b.
Qualiter possimus à Deo bona temporalia petere. 770.d.
Quid sit intra cubiculum orare.861.i.
Oratio vtilis etiam, quando eis pro quibus fit, non prodest.883.i.

P.

Paradisus. *Status hominis in paradiso, & felicitas illius. 335.d*
*Paradisus ob illius altitudinem non fuit aquis diluuij inundatus 223.**
*Diuersæ opiniones de altitudine Paradisi.373.**
Duplex paradisus.793.i.

Patientia. *Patientia est partus misericordiarum, & ea in afflictione anima confirmatur 292.n.*

Peccatum. *Peccatum quando dicitur in foribus. 32.n.*
Solum peccatum accidit homini horribile. 86.a.
Peccatum impedit hominis progressum.86.a.
Infirmitas corporis prouenit ex peccato.86.a.
Deus non est autor peccati.85.a.
Per peccatum amittitur gratia, non fides.92.a.
Quid sit necessarium ad remissionem peccati publicè peccantis 130.r.
Solus Christus tollit peccata mundi.303.e.
Tribus modis contingit peccatorum remissio.303.e.
Facilè committens venialia, proclinis ad perpetrandum mortalia redditur.455.x.
Ad peccatum nullus sine propria voluntate trahitur.468.d.
Quare dicatur peccatum aculeus mortis. 764.f.
Peccatum originale quare dicitur reuiuiscere, postquam deletum est.315.d.

Peccator. *Peccator quomodo sibi ipsi grauis fiat.76.q.*
Deus ex magnis peccatoribus aliquando diuinæ legis maximos facit zelatores.403.p.
Quandoque flagella Dei peccatorē obdurant. 561.a
Peccatores à conspectu Dei se abscondunt, & fugiunt. 50 e. & f.

Pestis ex nimia sordium accumulatione solet oriri. 566.c.

Peslis. *Pestem Deus immittit propter peccata populi ibidē.*

Petrus. *Petrus quam ob causam se reliquisse omnia dixerit.628.i.*

Petitio. *Petitio nostra solùm dum est iniusta, patitur repulsam 389.m.*
Petitio honesta non patitur repulsam.279.m.
Quid velit Deus quod ab eo petamus.279.m.

Pili. *Pili ad quid conducant 728.n.*
Generatio pilorum eadem cum generatione plantarum, ibidem.

Pœnitentia. *Pœnitens dū conuertitur, quæ debeat agere.303.ff.*
Qualis pœnitentia inanis.329.m.
Pœnitentia illius, qui ab Ecclesia diuisus est, nullatenus ipsi prodest. 523.g.

Pontifex. *Pontifici potest denegari obedientia, quando timetur futurum graue scandalum.220.g.*
Quare Pontifices & Sacerdotes dicantur sal terræ. 634.m.
Quibus verbis datus fuerit Petro Pōtificatus.262.b.

Potentia. *Potentia Dei omnes alias excedit.1140.*

Prædestinatio. *Vera potestas est in Deo.428.b.*
Prædestinatio quibus modis accipiatur.499.e.
Duæ sunt præordinationes, & vtriusque effectus. 500.g.
Prædestinatio infallibiliter sortitur effectum.500.b.
Prædestinatio nō infert nobis necessitatē aliquā ibid.
Quid sit, secundum præscientiam scribi, & secundum præscientiam deleri. 501.m.

Prædicare. *Munus prædicationis cuius sit proprium. 35.b*
Quam pœnam incurrat, qui prædicat sine licentia ordinarij.35.b.
Diaconi possunt prædicare,35.b.
Exire ab Ecclesia concionem faciente concionatore, nulli licet 49.e.
Quare Baptistæ à pœnitentia inceperit suam prædicationem.152.c.
Laicis non licet prædicare 365.m.
Prædicator collum Ecclesiæ quare.402.p.

Præsumptio. *Ad sufficientem præsumptionem quæ requirantur. 422.d.*

R.

Resurrectio. *Resurrectio eorum, qui in morte Christi resurrexerūt, nō præcessit resurrectionē Christi. 630.m.*
Nos ipsos numero resurrecturos, ex quo colligūt sancti. 753.c.

Rete mirabile. *Rete mirabilis vocatur basis cerebri 725.f.*
Rete mirabilis non est simplex, ibidem.

Rex. *Reges magis appetunt amari, quam timeri, & qualiter id faciant.596.b.*
Inter Reges & tyrannos qualis differentia, ibidem.

Ridere. *Herba faciens sine fine ridere.291.**

S.

Sacerdos. *Imperitia Sacerdotibus debet esse aduersa 442.x.*
Sacerdotibus necessaria est probitas morum. 458.n.

Sacrificium. *In sacrificio nostro qualiter sit vna hostia & oblatio. 9.m.*

Samuel. *Non fuit verus Samuel, quem Saulis instantia suscitauit Phytonissa.760 **

Sanson. Sanson figuraliter Christum. 36. d

Scandalum. Propter scandalum est aliquando lex iniusta toleranda. 210. g

Lex promulgata propter scandalum sit aliquando irrita 210 g.

Quando grave scandalum timetur futurum, potest denegari obedientia Papæ. 210 g.

Scientia. Per scientia nemo glorietur. 96 f.

Sententia. Sententia in scripturis proferenda, exempl. Christi. 471. r.

Sepulchrum. Licet sepulchra facere magnifica. 361 e. 669 x.

Nocent sepulchra magnifica ijs, quos constat mortuos in peccato 669 x.

Seruus. Seruus nec cũ domino, nec cũ aliquo extraneo in iudicio esse potest. 638. q

Simonia. Simoniacus Episcopus vendens dignitatem Ecclesiasticam, quam pœnam incurrat. 780 q.

Sirenes. Sirenes mulier duplex debet constitui. 806.*

Sirenes dulciter cantantes qualiter nauigantes decipiant. 806.*

Sodomia. Sodomitæ nec in fine vitæ sunt cõmunicandi. 159. e.

Clericus Sodomita à clero eiciendus, vel in monasterium recludendus ad perpetuam pœnitentiam, laicus excommunicandus 159. e.

Peccatum Sodomiæ pestilentias & tempestates inducit. 159. e.

Sodomita appellatur filius diffidentiæ, & quare. 159 e.

Vterque iudex, & Ecclesiasticus & secularis potest causam Sodomitarum cognoscere 159 f.

Sodomitis non valet immunitas Ecclesiæ. 159 f.

Stomachus. Stomachus est organum primæ digestionis. 727. d.

Stomachi officium. ibidem.

Ex quibus stomachus componatur, ibid.

Stomachi figura, ibid.

T.

Testis. Testis sibi ipsi contrarius puniendus 61. y.

Falsum testimonium pro muneribus dicentes, Deum peccata vendunt 677. a.

Trajanus. Historia commutat circa resurrectionem Trajani quid sentiendum. 926.*

Tribulatio. In tribulationibus debemus Deo gratias agere. 220. g.

Tristitia. Qualiter Spiritus sanctus dicatur contristari. 135. a.

V.

Verecundia. Verecundia multiplex, quæ ostenditur in iure. 577. c.

Videre. Videre Deum in se potest homo propriis viribus. 76 p.

Qualiter quæ sint propria superioris naturæ, possint ab inferiori videri. 295. e.

Visio beata mensuratur æternitate participata. 652.*

Vindicta. Vindicta est interdicta clericis. 68 f.

Clerici propria manu se vindicante, à gradu priuantur 68 f.

Vita. Autoritate propria non non debemus nos vltiscj. 258 x.

Viuentia qualiter non viuentibus præsentes, & qualiter è contra, non viuentia viuentibus. 74.*

Per Mariam & Martham significantur duæ vitæ, actiua & contemplatiua 61.*

Vita hominis perpetua tentatio. 741. l.

Tempus vitæ nostræ quam breue 851 a.

Vocatio. Ratione diuinæ vocationis dicitur Dominus ad officium nostrum fiare falsum. 829 u.

Votum. Votum quid sit 859.

Voto non licet contrahere. 64 n.

Vnio duarum naturarum in Christo qualiter maxima virtutum. 272.*

Vsura. Vsura quid sit 516. i.

Vsura & Noui & Veteri Testamento & iure prohibita ibid.

Non potest Papa dispensare, vt aliqui sine peccato vsuras exerceant. 516. i.

TABLA GENERAL DE LAS SENTENCIAS Y COSAS notables, que se contienen en esta primera parte de las postrimerias del hombre.

A. significa la primera coluna, B. la segunda.

Aaron.

Porque hizo Aaron el idolo en figura de bezerro.181.a.
Fue escusable el pecado de Aarõ en hazer el bezerro.183.a.
Porque hizo Aaron el bezerro de fundicion.183. b.

Abraham.

Que agua era la que pedia à Abraham el rico.498.b.

Adam.

Porque permitio Dios la culpa de Adam.288.a.
Conuenencia entre Christo y Adam. 313.a.354.a.
Que tunicas fueron de las q̃ Dios vistio a Adam y a Eua. 842.b.
No hizo Adam penitencia hasta la muerte de Abel.845.a.
Lloró Adam a Abel cien años.845 a.

Adulacion.

Daños que la adulacion causa. 452. b.
Estan los principes muy sugetos al engaño de los aduladores.453.a.
El mas dañoso animal es el adulador. 454.a.
El adulador es necio.454.a.
Que introduzida està la adulacion en el mundo.455.b.
Mas daña la adulacion, que las armas del enemigo.456.b.
La esperãça del adulador es vana.457.a.
Son los aduladores engañadores mentirosos.458.b.
La condicion del adulador es opuesta a la de Dios.459 a.
Nombres de los aduladores.459.b.

Agradecimiento.

El agradecimiento es llaue de las miseri cordias de Dios.492.b.

Alma.

El alma es casa de plazer de Dios.51.b.
Mas dessea el alma al cuerpo, que el cuerpo al alma.111. b.
Qual queda vn alma sin Dios.179. b.
Solo Dios satisfaze la capacidad de nuestra alma 349 b.
Diferencia del cuerpo al alma. 545.b.
Es el alma incorruptible como los Angeles 653.a.
El alma es inmortal.789.b.
No boluería el alma a esta vida en saliendo della, aunque se lo concediessen.794 a.
Vn alma en pecado es casa del demonio. 526.a.
Las casas donde descansan nuestras potencias, son sus objetos.346.b.

Amigos.

Los mas amigos son falsos, solo Dios es amigo verdadero.70. b.

Amor.

Semejança entre el amor y la muerte. 256.b.
Diferencia entre el amor de Dios y de la criatura.459.a.
Entre todas las cosas solo el amor de Dios es sin medida, infinito.629.a.
El amor transforma al amante en la cosa amada.770.a.

Angel.

Desproporcion que ay entre el Angel y el hombre.50.a.

El Angel es mas perfeta imagen de Dios que el hombre.311.a.
El Angel de su naturaleza no muda lo que vna vez aprehende y determina. 312.a.

Antipodas.

Sã Agustin niega auer Antipodas.674.b.
La verdad es, que los ay 674.b.

Apostol.

Como fueron los Apostoles instituydos Reyes y Principes por Christo. 95.a.
Tenian los Apostoles potestad de mandar entrar los demonios en los cuerpos humanos, como de lançarlos dellos.168 a.
En los Apostoles se descubrio el poder de Dios.489 b.
Son los Apostoles espanto del cielo y suelo.490.a.
En los Apostoles se descubre la prouidencia y saber de Dios.491 a. 494.a.
Eran los Apostoles muy priuados con Dios.493 a.
Los Apostoles hizieron oficio de luz, todos para nosotros.495.a.
En los Apostoles se descubre la pena rigurosa del infierno.496.b.
En los Apostoles se descubre, que es gracia y gloria.496.b.

Auxilio.

No puede el hombre salir de la culpa, sin auxilio y ayuda de Dios.191.a.
Los auxilios de Dios preuienen a nuestras obras y necesidades.191.b.
Dos auxilios, suficiente, y eficaz.194.a. 532.b.565.a.
Sin hazer agrauio al pecador, le castiga Dios con no darle el auxilio eficaz.194.b.
No es deuido el auxilio eficaz.532. b.
Dos auxilios, excitante, y cooperante, y en que consistan.565.a.
Sin auxilio eficaz se nos imputa la culpa.565.b.

Bienauenturança.

EXplicaciõ de las bienauenturanças. 5.a.
En la bienauenturança aun los males de culpa estan hermosos. 486.a.
Dificultad del camino del cielo.125.b.

Bienes temporales.

Los bienes temporales no sossiegan el apetito del hombre, sino solo Dios. 502 b.601.b.
Con los bienes temporales no se quieta la sed del alma ni del cuerpo: al contrario cõ los bienes espirituales.505.a.
Que poco duran, y con que sobresalto se gozan los bienes del mundo 512 a.
Las grandezas del mundo vienen a parar en poluo, gusanos, y ceniza. 676.a.
Los bienes del mundo son bienes de duende.811.b.
Tienen poca constancia los bienes que sirue el mundo.849 b.
Las honras y dignidades estimãse en poco.37.b.
Son los bienes del mundo mezclados con çoçobra y pena.485.b.
Los bienes y contentos del mundo acompañan hasta la sepultura, las obras despues. 32.b.

Carcel.

LAmase la carcel tinieblas 750.b.
Son muy semejantes carcel y tinieblas.751.a.
Qual fue el fi nde hazer las carceles. 751.a.
La muerte es carcel comun para todos. 751.a.

Castigar.

Castiga Dios al pecador con sus mismos pensamientos., y con su descanso.169.b.
No castiga Dios el pecado segun todo lo que merece.174.a.
Castiga Dios vna culpa cõ otra.184.a.b 186.a.
Castigando Dios a los hombres, se lastima a si.255.a.
Que facil es de detener Dios, quando quiere castigar: es facil en dexarlo. 477.b.
Tiene Dios tassa en castigar, no en vsar misericordia.480 a.
Es descanso para Dios, dexarnos de castigar.480.a.
Cõ penas tẽporales castiga Dios el pecado de los padres en los hijos. 566 a.
Busca Dios, quando ha de castigar, quiẽ le detenga.647.b.

Castigo.

Del pecado saca Dios el castigo del pecador.170.b.
Los castigos del pecador en esta vida son como pintados,solo el de la otra vida se deue temer.171.b.
Los castigos de la otra vida no tienen reparo:al contrario los desta. 172.a.
Nadie se escapará del castigo de Dios, a todas partes alcança. 175.a.
El mayor castigo del pecado es otro. 175.b.
Es riguroso castigo de Dios,dexar al hóbre,y apartarse del.176.a.
De los mismos pecados saca Dios el castigo del pecador.209.a b.
Por donde vno peca,lleua la pena y castigo. 233.b.
El pecado da vozes a Dios por el castigo.480.a.
Son justificadas las sentencias y castigos de Dios.606.b.
Como con sogas traen los hombres tras si el castigo,y justicia diuina. 626.b
Suspende Dios el castigo de los malos por los buenos.647.b.
El castigo de Dios siempre es tassado y poco.823.b.
Tornase el hombre,en castigo de sus culpas,bestia.623.b.

Caridad.

Solas la caridad y la justicia permanecẽ aun en el cielo.10.a.
La caridad no haze diferencia entre amigos y enemigos.60.a.65.a.
El que exercita obras de caridad en esta vida,no morira mala muerte 874.a.

Christiano.

Dos cosas se requieren, para q̃ el Christiano en qualquier ocasion salga victorioso,273.b.
La vida del Christiano ha de ser como de hombre que se está muriendo. 870.a.

Christo.

Es Christo Rey con grandes ventajas q̃ haze a los demas Reyes.109.b.
Tanta es la grauedad de la culpa,q̃ turba a Christo.142.b.
Turba a Christo la muerte, como efeto del pecado. 142.a.
Sed grãde de Christo por nuestra saluacion.163.a.
Que significó Christo, llamandose luz. 176.b.
Porque se llamó Christo Sol.178.b.
Porque se llamó Leon de Iudá.179.a.
Porque se llama Christo grano de mostaza 331.a.
Porque se llama muerto desde el principio del mundo.357.b.
Porque se llama Radix Dauid.398.b.
Porque Christo se llama Rey de los siglos,inmortal è inuisible.690.b.
Es Christo labrador con toda propiedad. 189.b.
Condiciones de Christo Redentor nuestro.196.b.
Particulares sucessos que huuo en el nacimiento de Christo.177.b.
Porque Christo hizo oficio de seruo, lauãdo los pies a sus discipulos.256.b.
En Christo no huuo , ni pudo auer ningun genero de pecado.320.a.
Qual es en si la diuina sabiduria del Verbo, Christo.321.a.
Es Christo para nosotros, como el Sol para el mundo 322 b.
Hermosura, condicion, y discrecion de Christo.325 a.341.a.
Christo fue lleno de verdad, no pudo mentir. 328.b.
Tres cosas que se requieren en vno , para que le crean, se hallaron en Christo.330.a.
Aun a partidos que parecen estarle mal, sale Christo por el bien del hombre. 336 b.
Aprouacion comun de la inocencia de Christo.339.a.
Dio Christo a su madre bienes,aun con detrimento suyo.360.b.
Porq̃ escriuio Christo en la tierra,quando la adultera.471.a.
Poco a poco se nos van aplicando los bienes merecidos por Christo.712.b.

Passion de Christo.

El tormento que mas sintio Christo,fue que le vendiesse Iudas.213.a.
Malicia de los Iudios en los azotes que dieron a Christo , y en la corona que le pusieron.213.a.
Porque entregaron los Iudios a Christo,para que fuesse crucificado.213.b.

De donde tuuieron valor las obras, trabajos, y passion de Christo. 331. b.
Desafio campal entre Christo y la muerte. 687. b.

Muerte de Christo.

Murio Christo sin causa 214. a.
Murio Christo por la gloria de su Padre, y prouecho nuestro. 339. b.
Pudo Christo, aun despues de herido mortalmente, viuir. 686. b.
Como fue Christo causa de su muerte. 686. b.
Muriendo Christo mató a la muerte, por donde ella pensó salir vitoriosa. 689. b.
Porque pues murio Christo, se publica por el la vitoria. 689. a.
Con su muerte mató Christo al pecado. 690. a.
Sino mataran a Christo, muriera naturalmente de viejo. 694. b.
Con su muerte nos dexó Christo obligados a no pecar. 720. a.
Christo el tiépo que estuuo muerto en el sepulcro, no fue hombre. 788. b.

Linage de Christo.

Porque huuo en el linage de Christo tãtos pecadores. 370. b. 393. b.
Porque quiso Christo ser de linage noble, y pobre. 392 b.

Cielo.

Es el cielo casa de Dios, pero pequeña. 384. b.

Conciencia.

La misma concienca del hombre es defensa y guarda contra el pecado. 50. a.
La conciencia propia haze guerra al pecador en la hora de la muerte. 773. a.
La propia conciencia nos haze guerra en la vida, aun al mas justo. 773. b.
La mayor guerra de la vida del justo, es la que haze la conciencia. 773. b.

Coraçon.

El oficio del coraçon es el mismo que el del gallo. 790. a.
El coraçon es principio de la vida. 790. b.

Correcion.

Ha de auer quien a todos corrija, aun a los mas poderosos. 204. a. b.
La correcion de los principes y poderosos deue hazerse con cortesia. 205. a.
Es la corrigibilidad de animos nobles. 337. b.
Quien reprehende, o corrige algun pecado, no ha de tenerle. 338. a.

Criatura.

Las criaturas ocupadas en sus obras naturales alaban a Dios. 116. a.
Sirafendose dellas el pecador, impide esta alabança. 116. a.
Diferentemente se conoce Dios por las criaturas irracionales, que por el hõbre. 536. a.
En ninguna criatura halla el hõbre defensa contra Dios. 592. a.
No puede Dios hazer criaturas inmutables. 691. b.
Con caudal de Dios puede la criatura combidar a Dios 705 b.
Pudo Dios hazer todas las criaturas mejores. 709. a.

Crueldad.

La crueldad es el pecado que mas ofende a Dios. 594. a.
Es la crueldad efeto del pecado. 598 b.
Con que crueldad juzga el pecador sus mismas faltas, y aun menores en su proximo. 599. a.
La crueldad y ingratitud son hermanas, andan siempre juntas. 598. b.

Cruz.

Està ya la honra del mundo puesta en la Cruz 722. a.
Con la Cruz boluio Dios por su honra. 722. a.

Cuerpo.

Es el cuerpo instrumẽto del alma. 795. a.
No se ha de dezir que los cuerpos mueren. 795. b.
De que manera aun despues de la muerte viuen los cuerpos. 796. a.
En la resurreciõ da Dios vida a los cuerpos. 796. b.
El cuerpo se mejora en la muerte. 799. b.

Dadiua.

Que condiciones ha de tener la dadiua.627.b.
Las condiciones que ha de tener la dadiua,en solo Dios verdaderamente se hallan.627.b.

Deleyte.

La cosecha del deleyte es tormento y pena.287.a.
La vida de los hombres,es andar prouãdo deleytes y contentos.601.a.
Geroglifica de los deleytes del mundo. 816.a.
Los deleytes del mundo presto se acaban.816.a.
El fin de los deleytes del mundo es tristeza y llanto.816.b.
Quales andan los hombres tras los deleytes del mundo. 511.b.
Agua los contentos del pecador el cuchillo de la diuina justicia, que tiene siempre sobre su cabeça.164.a.

Demonio.

Porque permite Dios, que el demonio se apodere de los cuerpos humanos. 167.a.
Hazenos el demonio riguroſa guerra. 275.a.
La mayor blasfemia que el demonio dixo contra Dios. 329.a.
No tiene el demonio poder sobre nuestra voluntad.470.a.
El demonio no es causa eficaz del pecado.470.b.
Qual pone el demonio al que cae en sus manos.527.a.
Como puede estar el demonio en vn hõbre.528.a.
Como el demonio es tan señor del hõbre, que le haze hazer lo que quiere.529.a.
El demonio es mas poderoso enemigo que la carne.740.b.
Pretende el demonio que pequemos de malicia, para alexarnos del perdon. 216.b.
Es muy fuerte la tentacion de la carne, ayudada del demonio.420.a.

Dios.

Que facilmente se sirue Dios. 73.b.
Que bien cumple Dios con las condiciones de Rey.107.a.
Porque se compara Dios a la luz. 111.b.
La inmutabilidad de Dios està significada en la Escritura. 134.a.
Como siendo Dios inmutable, se verifican del cosas que significan mudança.134.b.
Dos caminos ay para creer y explicar el ser de Dios.148.a.
La principal ventaja q̃ Dios haze a las criaturas,es su simplicidad, con que carece de toda composicion.150.a.
Que vnidos estan en Dios todos sus atributos.150.a.
Aun los Gentiles dieron a Dios nõbre de luz.198.b.
Dios aũ de las cosas muy menudas nuestras tiene cuydado.238.a.
Es oficio propio de Dios,mudar los tiẽpos y estados de las cosas. 298.a.
Quanto daño causa en los hombres la ausencia de Dios,y quanto biẽ su presencia.324.a.
Estaua Dios en si mismo antes q̃ criasse al mundo.346.a.
Que hazia Dios antes que criasse al mũdo.626.b.
Los edificios de Dios son al reues q̃ los del mundo.351.b.
Dios puede criar vn alma sin pecado. 353.a.
Ay en Dios perfeto patrocinio del hõbre.356.b.
Iguala Dios siempre los estados.365.b.
Que amigo es Dios de su honra. 722.b.
Porque suele Dios hazer cosas extraordinarias.368.b.
Dos cosas no pudo Dios hazer mejores. 372.a.
Dios se ha con nosotros como piadoso padre.394.b.
Sale Dios con su intento, vsando de traças al parecer contrarias.395.b.
Geroglifica que significa, ser Dios inexplicable.400.b.
Dios da con los oficios suficiencia para ellos,el mundo al contrario.403.b.
Pintase Dios cõ ojos,y sin oydos.446.b.
Hasta de las palabras y pẽsamientos toma Dios cuenta a los hõbres. 460.a.
Son las traças de Dios contrarias a las del mundo.491.b.
Quiẽ ama y conoce a Dios en esta vida, no apetece las cosas del mũdo.504.a.

Dios mas interiormente està en el justo, que el demonio en el pecador. 528.b.
Solo Dios es en todo rigor inmortal. 535.a.
No es posible esconderse el hombre de Dios, que està en todas partes. 590.b.
Es tan liberal Dios de su condició, que da al hombre aun antes q̃ pida, y mas de lo que sabe pedir. 630.a.
No ay en Dios mudança alguna. 692.a.
Tres cosas que no puede Dios hazer mejores. 709.b.
Tiene cifras Dios en su Euangelio, por las quales solo se entiende con los justos. 778.b.

Dolor.

El dolor es aposentador de la muerte. 749.b.
La natutaleza del dolor es apartar las cosas vnidas, y juntas entre si. 749.b.

Elecion.

COstumbres diferentes que ha auido de elegir 13 b.
Qualquier sucesso que las elecciones tẽgan, causa lagrimas. 13.b.

Encarnacion.

La mayor obra de Dios es la Encarnacion 369.b.

Enemigo.

Diuersas razones, porq̃ el hombre deue amar a sus enemigos. 67.b.
Es gran prouecho, tener enemigos, y perdonarlos. 70.a.
Antes se sugeta y rinde el enemigo con buenas obras. 71.b.

Enfermedad.

No se cura biẽ la enfermedad del cuerpo, sin sanar primero la del alma. 625.b.
La enfermedad comun y peste es efeto del pecado del Principe. 634.b.
Castiga Dios, y sugeta al Principe con la peste y enfermedad comun. 638.a.
Embianos Dios enfermedades, para q̃ le pidamos misericordia. 642.a.
Las enfermedades del cuerpo son efeto de las del alma. 820.b.

Entendimiento.

El entendimiento en muchas cosas excede a la voluntad, y al contrario la voluntad al entendimiento. 2.a.
Para qualquier obra humana son necessarios entendimiento y voluntad. 2.b.
La fè se sugeta en el entendimiento. 3.b.
Es corto nuestro entendimiento, aũ para las cosas naturales 293.a.

Escandalo.

El pecado de escandalo es el mas dañoso de la republica. 217.a.
Algo sensible, q̃ corporalmente se toque, es necessario para que se engendre escandalo. 217 b.
Ay dos maneras de escandalo, vno actiuo, y otro passiuo. 217.b.
Escandalo actiuo siempre es pecado. 218 a.
Como se halla pecado en el escandalo passiuo. 218.a.
Figura del escandaloso. 218.b.
Ser escandaloso, es señal de precito. 219.b.
Peor es vn escandaloso que vn demonio. 220.b.
Ponderacion del castigo que amenaza al escandaloso. 222.a.b.
Aun lo que es licito se ha de dexar, por euitar el escandalo. 225.a.
El escãdaloso es llamado piedra 226.a.
Las cosas del seruicio de Dios no son causa de escandalo. 227.a.
El escandaloso es demonio del alma del proximo. 235.a.

Escritura.

Aun en los puntos de la Escritura santa ay misterios. 41.b.
Vna letra de la Escritura y palabra de Dios, vale mucho. 42.b.
Las ciencias todas se rinden a la certidumbre de la Fè y Escritura. 42.b.
En la Escritura se hallan los principios de Retorica, y diciplinas humanas. 43.a.
En la Escrirura se halla el arte militar, y consejo de estado 44.b.

La inuencion de la imprenta se halla en la Escritura.43 a.
En la Escritura se halla la inuencion de la poluora.46.a.
El juego de manos se halla en la Escritura.46.b.

Esperança.

Es necessaria la esperança para passar la vida.677.a.
Dos maneras ay de esperança.677.a.
La esperança es fuerça a la fe y a la caridad.677.a.
La esperança es reparo contra la ausencia, y todos los males.677.b.
A la confiança atribuye Christo los milagros 678.a.
La esperança trata en solos bienes, con que se auentaja a la fe y a la caridad.679.a.
Llamase la esperança bien, justicia, y sacrificio.679.a.
Cerca del fin obra la esperança con mas fuerça y priessa.680.b.
No ay fuerça que lo sea contra la de la esperança.681.a.
Con la esperança se asseguran cuerpo y alma.681.a.
La esperança puesta en cosas del mũdo, es vana.681.a.
Esperança en las cosas del mundo poco dura.682.a.
La esperança del mundo lo mas dificultoso promete, y representa facil.682.b.
No ay esperança que prometa viuir siẽpre.685.b.

Espiritu santo.

Llamaron los antiguos al Espiritu santo alma del mundo.200 b.
Quales se llaman pecados contra el Espiritu santo.210.b.

Esterilidad.

La esterilidad y hambre viene por los pecados de los hombres.626.a.
Que contra su condicion castiga Dios, quando castiga con esterilidad y hãbre.627.b.
No ay en la casa de Dios ministro que execute la hambre y esterilidad que Dios embia al mundo.631.b.
El ministro de semejante castigo es el demonio.631.b.

Fè.

Perdida la fè no queda rastro de bien sobrenatural.4.b.
La mayor certidumbre es la fè, todas las ciencias la reconocen, y se le rinden.550.a.42.b.
La fè es raiz y principio de la vida del justo.536.b.
Es la fè mas explicita, y estâ mas estendida en la ley de gracia, que en la natural ni escrita.536.b.
Los pecados hazẽ q̃ se pierda la fè.547.a.
Para creer es necessaria pia aficion de la voluntad.547.b.
Conseruase la fè con la buena vida y conciencia.549.a.551.b.552.a.
Grandezas que con la fè se hazen, y hã hecho los santos.549.b.
Diuisas que ha dado la fè a sus soldados.549.b.
La fè no admite error ni duda.550.b.
La fe resiste y vence a los hereges.551.a.
Con la mala vida se pierde la fè.555.b.
Por la inconstancia particularmente se pierde la fé 557 a.
Que sea recebir el amor de la verdad de la fè.558.a.
La fè causa en los justos sueño, con que passan la vida.769 a.

Fortaleza.

La virtud de la fortaleza conserua a las demas virtudes.703.a.
Quando se conoce, q̃ vna obra es fuerte.703.a.
Notable fortaleza de dos perros que tuuo Alexandro.492.a.

Gracia.

Crio Dios a los Angeles en gracia.305.a.
Fue conueniente, que Dios criasse al hombre en gracia.83.b.
Sigue la gracia los passos de naturaleza.385.a.
Es la gracia participacion de la diuina naturaleza.485.a.
La gracia nos haze herederos de los bienes de Dios.485.a.
Haze la gracia a los hombres de esclauos Reyes.486.b.
La gracia haze a los hombres espantosos.487 b.
La gracia haze a los hombres hijos de

Dios.468.a.
Grande mudança que hizo la gracia en los Apostoles. 489.a.
Valor de la gracia.498 a.
La gracia es principio de todos los bienes.498 b 510.b.
La gracia es agua saludable y viua.502.a.
Causa la gracia en el alma grande hermosura.508.a.
La gracia fertiliza el alma, y templa los ardores del apetito.508.b.
Porq̃ se llama la gracia agua viua. 509.a.
La gracia leuanta de punto nuestras obras.509.b.
El principio de la gracia es Dios. 510.a.
La gracia detiene al hombre, para q̃ no peque.515.a.
Ayuda la gracia contra lo que dispone naturaleza.515.b.
Causa la gracia en nosotros grã de fortaleza.516.b.
La gracia da fuerça a la voz de Dios, al contrario la culpa.518.b.
La gracia causa buen vso de todas las cosas, al contrario la culpa.519.a.
Estar en gracia de Dios, es defensa en el mayor peligro, al contrario estar en pecado.620 b.

Guerra.

Que cosa sea guerra. 100.a.
En que consiste la guerra espiritual y corporal.100.a.
Locura del hõbre es pecar, pues pecando haze guerra a Dios.100.b.
En qualquier republica es necessario aya preuencion para tiempo de guerra.611.a.
La guerra y vso de las armas han de ser por pura necessidad.611.a.
La guerra es necessaria, por ser medio para la paz.611.b.
Quando es la guerra justa.612.b.
Bienes que trae consigo la guerra.613.a.
El fin de la guerra es la paz.616.b.
La Escritura aprueua la guerra. 616. b.
La guerra es el bien, a quien mas males acompañan. 617.a.
Acompañan a la guerra muchos pecados. 617.b.
En la guerra todo peligra.618.b.
La guerra es azote y castigo de Dios. 620. a.
La guerra es daño general.623.a.
Dos guerras continuas tiene el hõbre, vna interior, y otra exterior.738 b.
Tiene el hombre guerra exterior con el demonio.740.a.
Dura la guerra del hombre, mientras dura la vida.740.b.
Estima Dios en mucho las armas. 755.a.

Heregia.

NVnca es en el hombre el primer pecado de heregia.551.b.
Castigo de los hereges, y que no creen. 558.b.

Hipocrita.

El hipocrita quita la hõra a Dios.68.a.
La mayor ofensa de Dios, y que el mas siente, son las obras hechas con hipocresia.860.a.

Hombre.

El hombre es mundo pequeño.16.a.
Con razon es llamado el hombre mundo grande.16.b.
El hombre es sombra de Dios en naturaleza y gracia.18.a.
En que consiste la semejança del hombre y Dios.18.b.
Es el hombre oluidadizo, de todo se oluida.26.a.
Como a hidalgos trata Dios a los hombres.73.b.
Todo el bien y caudal del hombre viene de la mano de Dios.101.b.
Es falta en los hombres turbarse. 140.a.
Hombre y arbol todo es vno.162.a.
El hombre es el animal mas flaco y sin armas. 264 a.
Que desconcertado quedò dentro de si el hombre despues de la culpa.290.a.
Crio Dios al hombre libre y señor. 297.a.
Virtudes, con que Dios adornò particularmente al hombre, quando le criò. 315.b.
Como fue dellas despojado.316.b.
El hombre es casa capaz de recebir a Dios.349 a.
Que riguroso es el hombre en juzgar al proximo. 436.b.
No veen los hombres sus faltas, siendo linzes, y subiendo de punto las agenas. 441.a.
Gran certificacion ha de tener el hombre, para dezir vna cosa. 446.a.
Hombre y sediento todo es vno. 502. a.

Quedò

Quedò el hombre por la culpa daña lo en la lumbre natural 508.a
Diferencia del hombre despues del pecado a si mismo segun su naturaleza.538.a.
Sigue el hombre sus antojos como bestia,y assi es llamado con razon cauallo.589.a.
Mas riguroso es consigo el hombre, q̃ Dios.607.b.
Crio Dios al hombre inmortal. 652 a.
Flaqueza del hombre.656 a.
Miseria del hombre, y su naturaleza. 668.b.
Que de mudãças ay en el hõbre.692.b.
Ay en cada hombre dos, vno exterior,y otro interior.699 b.
Composicion y concierto del hombre y su cuerpo.725.a.
Ay en el hombre tres partes,cuerpo y alma,y espiritu.738.b.
El hombre es vna concertada ciudad. 840.b.
Sean los hombres letrados de ciencia y experiencia.12.a.

Humildad.

Tiene la humildad el primer lugar entre todas las virtudes.7.b.
En la casa de Dios humillandose se ensalçan.8 a.
Con la humildad se conseruan las demas virtudes.8.b.

Idolatria.

LA idoletria del Sol y de la Luna es la mas desculpable.181.a.
Porque hizo Aaron el idolo en figura de bezerro.181.b.
Intento de Moysen, echando el idolo en el fuego.184.b.
Porque dio Moysen a beuer el idolo hecho poluos en el agua.185. a.

Iglesia.

En nuestra Iglesia se viue vida de ciudad, en la ley antigua,vida de aldea.107.b.
Porq̃ escogio Dios para fundar su Iglesia pescadores. 122.b.
Ay en la Iglesia premio y castigo, como le deue auer en qualquier republica.165 b.
En los Eclesiasticos ni aun faltas pequeñas ha de auer.198.b.
Con cuydado y respeto se ha de andar en el templo y casa de Dios. 207.a.b.
Estaciones q̃ se han de hazer en la Iglesia 208.a.
Tres cosas con q̃ se constituye vn Reyno,se hallan en la Iglesia.330.b.
Tres tabernaculos y casas q̃ tuuo Dios, y sus grandezas.358.b.
Porque se llama la Iglesia Reyno de los cielos.376.a.
Mayores beneficios hemos resebido de Dios en la Iglesia, que en la ley antigua.561 b.
La riqueza de la Iglesia es oculta, no se vee en lo exterior.786.b.
El edificio de la Iglesia es a la traza de Venecia.858.a.

Inmortalidad.

De tres maneras puede ser vna cosa inmortal.657.b.
Lo que antes conseruaua al hombre inmortal, despues del pecado es causa de su corrupcion y muerte.658. b.
Como fuera el hombre inmortal en el estado de la inocencia 658.b.

Inquietud.

Causa el pecado inquietud y desassossiego.600.a.
Contrapoficion de la quietud del justo a la inquietud del pecador.604.b.

Ira.

Diferencia entre ira y odio.187. b.
Estoruese la ira en su principio.187.a.

Iuyzio temerario.

Iuzgan los hombres faltas en los hombres,sin auerlas visto.447.b.
Cada vno juzga conforme a su inclinacion. 449. a.
Con facilidad juzgan los hombres temerariamente. 449 b.
Que daños se siguen de juyzios apresurados.449.b.

Iusticia.

La justicia y la caridad permanecen aun en el cielo. 10. a.
La justicia de Dios es misericordiosa, auisa,y da plaços al pecador.159.a.
Con no hazer bien,se pierde la justicia Christiana.75.a.
Rigor con que la justicia de Dios castiga al pecador. 162.a.

No se precipiten los juezes en sus sentẽcias. 471. b.
Hallase Dios sin pies para yr a hazer justicia. 633, b.
Aunque es Dios misericordioso, es tãbien justiciero. 879. b.

Iusticia original.

La justicia original no dependia essencialmente de la gracia. 284. a.
La justicia original hazia al hombre inmortal. 653. b.
Como se han entre si la justicia original y la gracia. 484. b.
La justicia original detenia la guerra interior del hombre. 739. b.

Iustificacion.

En que consiste la justicia Christiana, y seguro de nuestra saluacion. 53. b.
Mayor obra es la justificacion de vn pecador, que la creacion del mundo. 300. b.
Donde mas muestra Dios su poder, es en la justificacion de vn pecador. 302. b.
Para nuestra justificacion se requieren Dios y el hombre. 301. a.
Es oficio de Dios, limpiar almas, y justificar pecadores. 300. a. 303. a.
Ayudanse Dios y el hombre para la justificacion del mismo hombre. 191. a.
Notable conuersion de dos cortesanos. 249. a.

Lamia.

Que cosa sea Lamia. 218. b.

Lagrimas.

En todas las criaturas y animales se hallan lagrimas. 122. a.
Que cosa sean lagrimas. 123. b.
Cosas diferentes hazen verter al hombre lagrimas. 123. a.
Del principio de las lagrimas, que es el amor, nace su valor. 124. a.
Sementera de lagrimas causa cosecha de alegria. 124. b.
Vna lagrima causa alegria en el cielo. 125. a.
Vence vna lagrima toda la dificultad q̃ tiene el camino del cielo. 125 b.
Fuerça de las lagrimas. 126. a.
Las lagrimas apagarã qualquier fuego, aun el del infierno. 127. a.
Las lagrimas dan vozes que penetran los cielos, y oye Dios. 129. a.
Las lagrimas de san Pedro causaron en el el efeto del Bautismo. 129. b.
Estiman Dios y los Angeles en mucho las lagrimas 130. a.
Que aficionado es Dios a lagrimas. 130. b.
Aun la sombra de las lagrimas le agrada y estima Dios. 131. a.
Por ser pocas las lagrimas de los hombres para llorar la culpa, vino Dios, y lloro. 137. b.
Porque lloran los niños en naciendo. 289. a.
En todo el cuerpo humano ay motiuo de lagrimas. 640. b.

Lengua.

Importa mucho el buen gouierno de la lengua. 428. a.
Tuuieron los antiguos por Dios a quié sabia refrenar su lengua. 428. a
No ay arma tan peligrosa como la lengua. 428. b.
El daño que haze la lengua, no tiene reparo. 429. a.
Tambien daña la lẽgua callando. 430. a.
No se alcança el punto de la perfecion, no moderando la lengua. 443. a.
Quales son hombres de muchas lẽguas. 444. a.
Pesense las palabras, primero que se digan. 444. b.
Dos lenguas tiene el hombre con q̃ habla, vna del cuerpo, y otra del alma. 700. a.
Diferencia que ay entre estas dos lenguas. 700. a.
La lengua del cuerpo es torpe, respeto de la del alma. 700. b.
La cortedad de la lengua ha inuentado enigmas y pinturas. 701. a.

Ley.

La ley de Dios es facil y lleuadera. 52. a.
La ley de Dios, por ser ley de amor, es perpetua y durable. 52. b.
A todos obliga y comprehende la ley de Dios. 57. a.
Cada vno cumpla, sin escusarse, las leyes de su estado 223. a.
La ley Euangelica prohibe aun los pensamientos. 425 b.
Poca fuerça tienen las leyes humanas contra los ricos y poderosos. 440. b.

Los mandamientos de Dios de muchas cosas nos desobligan.465 b.
Los Apostoles prueuan la possibilidad de la ley de Dios.496 a.

Limosna.

Quiere Dios que den los ricos limosna de lo que les sobra.876 b.
Dar limosna enriquece.877.a.
La limosna es empleo que tiene segura la ganancia.878.a.
La limosna es donacion, logro, y vsura. 878 b.
Por las manos de los pobres recibe Dios la limosna.883.a.
La limosna es parte de la oracio.883.b.
La limosna aprouecha a quien la da, y a quien la recibe.884.b.
Con la limosna se defiende el pobre en el juyzio de Dios.887. b.
Dios serà abogado del limosnero.887.b.
La limosna haze a los hombres semejantes a Dios.889.a.
La limosna trae consigo honra y prouecho.889.b.

Luz.

Diuersas significaciones deste nombre luz.200.b.

Maria Virgen.

LA Virgen fue de hermosura honestissima.342.a.
Fue la Virgen de perfeta complexion, nunca tuuo enfermedad 343.a.
Fue la Virgen santificada en el vientre de su madre.343.b.
La Virgen fue verdaderamente redemida por Christo.344.a.357.a.
Es la Virgen casa capaz de Dios, que el edificò para si.350.b.
No pueden contarse las grandezas de la Virgen.350.b.
Siempre la Virgen estuuo en enemistad con el pecado.355.a.
Es de Fè, que la Virgen no tuuo pecado actual, ni aun venial.362.a.
Hallase en la Virgẽ lo bueno de los viãdantes, y bienauenturados 367.a.
Es la virgen semejante a Dios. 367.a.
Fue agradecida a todas las diuinas personas, recompensandoles lo recebido.367.b.
Las mercedes que Dios hizo a su madre, han de medirse con la omnipotencia de Dios.371.b.
Es la Virgen ciudad de Dios.372.b.
Comiença la santidad de la Virgen, dõde otros santos acaban.372.b.
Desde quando no huuo en la Virgen *fomes peccati*.373.a.
Tuuo la Virgen las bendiciones del cielo y del suelo.374.a. 378.a.
Ver a la Virgen, componia, y castificaua.374 b.
La Virgen es imagen sin sombra. 377.b.
Tiene todo el mũdo rendido a sus pies. 376.b.
Sola la Fè diferencia a Christo y a su madre.380. a.
Figuras con que fue figurada la Virgẽ. 381 a.
Nombres de la Virgen.382.b.
Tiene la Virgen cierto genero de infinidad.383.a.405.a.
Es la Virgen vna misma cosa con Dios. 387.a.
Desde el primer instante de su concepcion amò la Virgen a Dios.388.b.
Conuino que la Virgen fuesse de linage noble.392.b.
Todos los martirios y trabajos passò la Virgen 393 a.
Tomò la Virgen de sus passados la virtud, entresacandola de los pecados y vicios.393 b.
Porque en el Euangelio no se dize nada de las grandezas de la Virgen.399.a.
Mas se dize de las grandezas de la Virgen callando.399.b.
Porque puso san Mateo despues de tantos santos a la Vigen. 400. b.
Las tres personas de la santissima Trinidad como a porfia enriquecen a la Virgen.402.a.
La santidad de la Virgen excede la de todos los santos.404.a.
Fue la Virgen digna madre de Dios. 404 b.
Como mereciò la Virgen ser madre de Dios.404.b.
La Virgẽ es intercessora nuestra. 405. b.
Enseñonos la Virgen a orar con la reuelacion del Rosario. 407.b.
Viuiò la Virgen en el mundo vida celestial.410.a.
Por la interceision de la Virgẽ se nos comunican todos los bienes del cielo. 410.b.
Quebuena es la Virgen para interces-

sora nuestra.412.b
La intercesion de la Virgen para todas las cosas tiene eficacia.414.a.
No es adorada la Virgen con la adoracion que Dios, siendolo la Cruz. 698.a.
Es la Virgen inmediata a Dios.702.a.
La Virgen es como torre 702.b.
Triunfos de la Virgen.704.a.

Cõcepcion de la Virgen Maria.

Fue la Virgen concebida por la via ordinaria.342.a.
Huuo milagro en la concepciõ de la Virgen.342.b.
Fue reuelado el nombre de la Virgen. 342.b.
Pudo Dios santificar a la Virgen en el primer instante de su concepcion. 344.b.388 a.
De hecho fue la Virgen santificada en su concepcion, no contraxo pecado original.344.b. 352.a.
Dos opiniones que ay cerca de la cõcepcion de la Virgen 363.b.
Haze consonancia con lo que la Fè enseña, confessar la limpia concepciõ de la Virgen. 364.b.
A sola la concepcion de la Virgen se celebra y haze fiesta.368.a,
Era honra de Dios, que fuesse concebida su madre sin pecado. 370.a.
Conuino que no se reuelasse desde el principio la limpia cõcepcion de la Virgen.385.a
Informacion de la limpia concepciõ de la Virgen 389.b.
Antiguedad de la fiesta de la concepciõ. 390.b.
Comun consentimiento en confessar la limpia concepcion de la Virgẽ.391.a.

Muerte de la Virgen Maria.

La Virgẽ verdaderamente murio.693.b.
Fue conueniente que la Virgen muriesse.695.a.
No murio la Virgen de enfermedad alguna.695.b.
Murio sin dolor, de la fuerça del amor de Dios.695 b.
Murio la Virgen de setenta y dos años. 696.a.
El acto de amor en la Virgen no se interrumpio con la muerte.697.a.
Subio la Virgen al cielo en cuerpo y en alma.697.a.
Porque calla la Escritura la muerte de la Virgen.697.b.
Fue la muerte de la Virgen cõ toda suauidad y blandura.707 b.
La carne de la Virgen no murio. 708.a.
Predicò Christo las honras de la Virgen.698.b.
Celebra la Iglesia honras a la Virgen cõ enigmas y emblemas. 701.a.

Memoria.

Capacidad de la memoria.17.a.
Diuersos nombres que tiene la memoria.17.b.

Memoria de la muerte.

En todas las cosas del mundo nos acuerda Dios la muerte.27.a.841.a.
La memoria de la muerte es remedio contra sus daños.840.b.
La memoria de la muerte haze al hombre en cierta manera inmortal.840.b.
Nuestra mayor defensa es la memoria de la muerte 844.a.
Con la memoria de la muerte se haze el alma fuerte.844.b.
Es graue pecado, estoruar lo q̃ nos trae a la memoria la muerte.845.a.
Daños grandes que se siguen de no acordarnos y temer la muerte.846.a.
Procura el demonio borrar la memoria de la muerte. 24 a.
Es la memoria de la muerte vnico remedio contra la culpa.29.a.
La consideracion de la muerte ataja pecados, causa buena vida, y haze dexar el mundo.866 b.

Milagro.

Hanse los santos en los milagros que hazen, como instrumentos de Dios. 797.b.

Misericordia.

El atributo que mas campea en Dios, es la misericordia.151 b.
Es de la condicion de Dios liberalidad y misericordia.878.b.
Las obras de piedad y misericordia acõ-

pañan, particularmente al difunto. 886.a.

Moyſen.

Porque quebró las tablas de la ley, quãdo la adoracion del bezerro. 98.b.
Veaſe la palabra, Idolatria.

Muerte.

En la muerte ay muchas muertes. 30.b.
Tentaciones de la hora de la muerte. 31.b.
En la hora de la muerte nos pone el demonio preſentes todos nueſtros pecados 32.b.
Por el pecado, y embidia del demonio, entrò la muerte en el mundo. 654.a.
Eſtrago grande que haze la muerte en el mundo. 655.a.
Es la muerte igual para todos. 656.a.
La muerte es caſa comun para todos, nadie ſe eſcapa della. 659.a.
Nadie puede dilatar ſu muerte. 660 b.
Algunos han muerto dos vezes. 660.b.
Morir es regla general ſin excepcion. 662.b.
No ſe perſuaden los hombres a que ſe han de morir. 663.a.
Mas cercanos a la muerte eſtan los moços 664.a.
No ay fuerça, ni valor, ni poder, q̃ baſte a librar de la muerte. 665.a.
La muerte del principe y poderoſo es con mas ruydo 685 a.
Qualquier mundança es muerte. 691.b.
No es el pecado cauſa formal de la muerte. 694.a.
Qual ſea la cauſa formal de la muerte. 694.a.
Haſta quãdo durò el ſeñorio de la muerte. 711.b.
Como deſpues de muerta la muerte, la ay. 711.b.
La muerte, deſpues que Chriſto murio, es ſuaue. 713 a.
Quando ſe acabe el mundo, ſe acabarà de todo punto la juridiciõ de la muerte. 715 a.
Dexarnos ſugetos a la muerte, fue el camino mas ſeguro para nueſtro bien y remedio. 716.a.
Siẽpre ſe eſtà el hõbre muriendo. 724 a.
La miſma compoſicion del hombre es principio de ſu corrupcion y muerte. 728.b.
Que cerca eſtan el nacer y el morir. 737 a.
La muerte es miſericordia de Dios. 746.a.
Quatro generos de muerte, y ſu diferencia 748.a.
La muerte es el mayor dolor y tormento. 749.a.
Muerte es apartamiẽto de alma y cuerpo 749.b.
En la muerte ay tinieblas, miſeria y deſorden. 750.a.
Miſeria de la muerte. 751 a.
Es la muerte peor en algo que el infierno 753.a.
Retrato de la muerte. 753.b.
Como haziendo la muerte ruydo quando viene, no la ſentimos. 754.b.
La muerte a todos deſfigura, y trata de vna manera. 755.a.
Es la muerte ſueño. 757.a.
La muerte es quietud, ſoſsiego, y ſilencio. 758 a.
Con la muerte comiença el hombre a gozar de ſumo deſcanſo. 761.b.
Pueden los hombres hazer buena o mala ſu muerte. 762.a.
En que conſiſte hazer buena la muerte. 763 a.
Huuoſe la muerte con Chriſto como aueja. 764.a.
La muerte es ganancia. 781.a.
Todos los animales preuienen la muerte. 847.a.
La muerte es principio de vida, y medicina para mayor ſalud. 800.b.
Ns ay recurſo de la muerte a la vida. 802.b.
En poco tiene la muerte nueſtras vidas. 803.a.
La muerte y ſu memoria para quien es amarga. 807.b.
No aprouechan grandezas del mundo cõtra la muerte. 810.a.
No ſe perſuaden los hombres a que ſe han de morir. 844.a.
La muerte preuenida pierde la azedia y fuerça. 847.a.
En todas las coſas tema el hombre ſu muerte. 851 b.
Es incierto el dia, lugar y genero de nueſtra muerte. 853 b.
En la mayor ſeguridad viene la muerte. 855.a.
En todo tiempo ſe preuenga el hõbre

para morir bien, que qualquiera lo es.865 b.
Lo mas riguroso de la muerte es el juyzio 33.a.
Es prudẽcia,en vida ensayarse para morir.868.a.
Que cosa sea,morir en vida muchas vezes.869.a.b.

Muerte del justo.

Lleua la muerte al justo a su descanso. 763.b.
Qual sea la muerte del justo.764.a.
La muerte del justo es sueño. 767. a. 772.a.
Los justos dessean la muerte.762.b.
En su muerte halla el justo tesoro.785.b.
En la muerte del justo todo se mejora. 800.a.
Mejorase el alma en la muerte del justo. 791.a.
La muerte del justo es principio de inmortalidad.831.a.
Llaman y desafian los justos a la muerte.766.a.
En la muerte del justo cessa la guerra, q̃ le hazia en vida su conciencia. 775.a.
Compañia del justo despues desta vida. 873.b.
Premio es de los virtuosos y justos, sacarlos desta vida 642.b.
La muerte, y falta de los buenos, es el mayor daño de la republica. 646.a.
Quando se dilata la muerte del justo, librale Dios su ganancia en otras partidas.781.b.

Muerte del pecador.

Los malos y pecadores temen la muerte.762.b.
Es amarga la muerte a los ricos y poderosos del mundo.818.a.
Porque a los pecadores les es la muerte violenta.817.b.
Es violenta la muerte a los ricos y poderosos.819.b.
Como el justo se mejora en la muerte, se empeora el pecador.824.b.
Hasta los malos y pecadores descansan en la muerte.835.b.
Compañia del pecador despues desta vida.873 b.
Descubrense las inuenciones y pensamientos del pecador en su muerte. 830.a.827.a.829.a.

Muerto.

Los muertos son tenidos en poco.673.a.
Mejores son los viuos que los muertos. 674 a.
Matonos la muerte a todos en nuestra cabeça,en Adan.713.b.
El muerto queda en peor estado que la tierra.749.a.
Que ocultos nos estan los sucessos de los muertos.750.b.
Llorense los muertos,mas con moderacion.833.a.
Los santos lloraron sus difuntos.833.b.
Huuo tassa entre los antiguos,de lo que se auia de llorar por los muertos. 834.a.
Llorar mucho los muertos, parece contradezir a la volũtad de Dios.834. b.
Llorar mucho los muertos, es señal de desconfiança de lo que la Fè enseña. 835.a.
Para sentir mas la muerte del difunto, deuen ser las lagrimas pocas.836. a.
Es justo acordarnos de los difuntos. 836.a.
Para el muerto todo sobra.867.b.

Muger.

Es la muger la media vida y alma del marido:y al contrario, el marido la media vida de la muger. 837.b.

Mundo.

El mundo es republica de ciegos. 139.b.
Viuese en el mundo de acarreto del cielo.406.a.
No permite el orden natural de las cosas,q̃ se dè en el mundo vazio. 603.a.
Los hombres mundanos con sus traças texen telas de arañas.685.b.
Solo ay en el mundo aparencia de gustos y descanso.793.b.
Es la vida del mundo como de jugadores de axedrez.810. a.
Trata el mundo como ventero. 838.a. 849.b.
Facilmente se oluidan en el mundo los bienes recebidos, y cõ dificultad los agrauios.838.b.
La mayor gloria del mundo es vn poco de tierra.844.a.

Murmuracion.

Oyr, y hazer aplauso a los murmuradores, es tan graue pecado como murmurar 430 b.
Figura de los murmuradores. 432. b.
Quan graue pecado es el de la murmuracion. 435. a.
No tiene el murmurador escusa delante de Dios. 434 a.
La murmuracion es señal de reprobacion. 434. a.
La murmuracion es pecado incurable. 434. b.
Que faciles son en murmurar los hombres; dizen quanto piensan. 435. a.
Castigo de los murmuradores. 437. b.
Daño grande que hazen los q̃ murmuran de las mugeres casadas. 438. a.
Distintamẽte juzga el murmurador sus causas, y las del proximo. 440. a.
Los murmuradores son tragineros de faltas agenas. 442. a.
Tiene el murmurador el mismo oficio que el demonio. 442. a.

Nabucodonosor.

Castigo de la soberuia de Nabucodonosor. 623 b.
Penitencia de Nabucodonosor. 624. a.
Restitucion de Nabucodonosor a su Reyno. 624. a.

Noe.

El arca de Noe fue hecha con figura y proporcion de ataud. 669 b.
Ni el arca de Noe, ni el Parayso, se anegaron en el diluuio. 373. b.
Lleua Noe consigo en el arca los huesos y calauera de Adan. 845. a.

Obedecer.

Los barbaros obedecen a Dios. 64. a.
Los muertos obedecen a Dios, y no los Christianos. 64. b.

Obras.

Nuestras obras han de ser hechas por solo Dios. 225. a.
El fin da ser a nuestras obras. 235. a.
Deuen obrar siempre los hombres con cuenta y razon, y que poca tienen cõ las cosas del alma. 238. a.
Obrar bien en qualquier estado, es bueno 857. b.
Para que aprouecha obrar bien, estando en pecado. 857. b.
Lo que mas mira Dios en nuestras obres, es la intencion. 858. b.
Muchos pecados se hazen con color de vna buena obra. 860. b.
Las obras son las que en la otra vida nos acompañan. 871. b. 874. a.
Las buenas obras que en esta vida se hazen, van seguras a la otra, donde las hallaremos. 885 b.
Buena vida, y obras, deuen hazerse en tiempo, y con salud. 861 b.

Ociosidad.

Nunca ha de estar el hombre ocioso. 75. a.
Vno de los mayores tormentos de los condenados es la ociosidad. 76. a.

Ojos.

Son los ojos la obra mas delicada que obrò naturaleza. 832. a.
Conocense sensiblemente en los ojos los quatro elementos. 832. b.
Ciẽto y doze enfermedades padecẽ los ojos, que no se curan, sino curando todo el cuerpo. 832. b.
Son los ojos como la bomba en el nauio. 833. a.

Oracion.

Es la oracion general remedio contra todos nuestros males. 251. a.
Ay dos maneras de oracion, mental, y vocal. 252. a.
Heregias que ha auido cerca de la oracion. 252. a.
Por la oracion se conserua la amistad con Dios. 253. a.
La oracion es perdon general de todos los pecados. 253. b.
Ay gran facilidad en la oracion y peticion que se haze a Dios. 257. a.
No ay mal tiempo para orar. 258. b.
Quiere Dios que le importunemos en la oracion. 259. b.
Porque a vnos en pidiendo, les concede Dios lo que piden, y con otros se detiene. 260. a.
La oracion es la llaue de todos los tesoros de Dios. 260. b.

Es la oracion como el dinero. 261. b. 406.b.
Entre mercedes que Dios hizo en la despedida a sus discipulos, vna fue enseñarles a orar.262.a.
La oracion hecha con confiança, es impetrativa.263.b.
Al peso de la confiança tiene la oracion el impetrar.263.b.
La oracion son las armas del Christiano.264.a.
La natural inclinacion de las cosas, el tiempo, la muerte, y Dios, sola la oracion las vence y sugeta. 264.b.
Con que palabra hemos de començar a orar.265.b.
Vayan nuestras peticiones hechas en nõbre de Christo.266.b.
Como es verdad, que Enoc fuesse el primero que començò a orar.268.a.
La mas fuerte arma es la oracion. 270.a.
La oracion causa todas las demas virtudes.271.a.
La oracion es todas las armas, defensiuas, y ofensiuas.272.b.
Es la oracion defensa en las tentaciones.276.a.
La oracion es la principal fuerça aun en las batallas corporales.276.b.
Que condiciones ha de tener la oraciõ, para alcançar lo que pide.278.a.
La oracion sea perseuerante.280.a.
Mas facilmente oye Dios la oracion de la comunidad.281.a.
Es Dios muy amigo de oracion.885.a.

Orador.

El perfeto orador ha de tener noticia general de todas las artes.375.a.

Padre.

Tienen los padres obligacion a dotrinar a los hijos. 828 a.
Los pecados de los moços se imputan a sus papres y maestros.828.a.
Como han de criar los padres a sus hijos.828.b.
La bondad de los padres es causa de que Dios haga mercedes a los hijos, y al contrario.229.a.
Deuen los hijos honrar a sus padres. 230.b.
En igual necessidad de padre y hijo, corre obligacion de acudir a remediar al padre.231.a.
Despues de Dios se deue honra a los padres.231.b.
Premio que promete Dios a los q̃ honran a sus padres.231.b.
Castigo de los que no honran a sus padres.232. a.
Como se han de honrar los padres. 232 b.
Toda la vida se deuen honrar los padres.233.a.
De dos maneras da Dios hijos a los padres.643.b.
No ay mayor falta para vn hijo, que la de su padre.646 b.

Parabola.

Que quiere dezir parabola. 205.a.

Paraysо.

En el Paraysо, antes del pecado, nacian las flores sin espinas.382.a.
No se anegò el Paraysо con el diluuio. 373.b.

Paz.

Con la paz se perpetuan las republicas. 63.b.
La vnidad y paz es principio de perpetuidad y duracion al contrario la discordia.614.a.
La quietud y paz que tienen los pecadores en la vida. 808 a.
Todo el bien de las criaturas consiste en vnidad, el daño en diuision. 61. a.

Pecado.

Bueluese el pecado contra quien le cometio.32.a.
Quede guardas puso Dios en el alma contra el pecado.49.b.
En lo mas secreto del hõbre puso Dios guardas contra el pecado.50.a.
Guardas contra el pecado 51.a.
Deue huyrse el pecado.77.a.
El pecado mata con fingida aparencia de bien.77 b.79.b.
Solo al pecador y pecado aborrece Dios.81 b.
Quanto ay en el mundo, y en Dios, dize el aborrecimiento que tiene al pecado.83.a.
Como se preuienen los santos, por no pecar, ni ofender a Dios.85.b.
Hase de aborrecer el pecado y culpa, para entrar en la casa de Dios. 86 b.

Mas daño se haze el hombre pecando, q̃ podrian hazerle todas las criaturas juntas, y aun el mismo Dios. 88.a.
Pierde quanto tenia grangeado cõ Dios, el que peca mortalmente. 92.a.
No dissimula Dios el pecado aun en los mas amigos, luego le castiga. 97.a.
Pecar, es hazer guerra a Dios. 100.a.
No se ha de pecar, porque el pecado pueda ser medio para algun bien. 102.b.
Que contra razon es pecar, y ofender a Dios. 105.a.
Fin de la guerra, que el hombre trae con Dios, pecando. 112.b.
El pecado es guerra contra el cielo. 114.b.
Es el pecado ofensa de todas las criaturas. 115.b.
El pecado que el hombre comete, es cõtra su misma naturaleza. 117.b.
El pecado estraga la inclinacion que el hombre tiene a la virtud. 118.a.
Daña el pecado los dones naturales del hombre. 119.a.
El pecado entristece a Dios. 133.b.
Como se deua entender, que el pecado entristece a Dios. 136.a.
Conocese la grauedad y malicia del pecado, en las lagrimas que por el derramò Christo. 138.a.
Tanta es la malicia del pecado, q̃ turba a Dios. 142.b.
Los daños que en si encierra el pecado, se conocen por lo que padecio Christo. 152.b.
Aborrece y castiga Dios no solo al pecado, sino a su semejança. 154.b.
El pecado da vozes al cielo contra el pecador. 156.b.
Va creciendo el pecado por sus grados, hasta apoderarse del pecador. 188.a.
Ay quatro generos de pecados, que llaman desafiuciados. 195.b.
Vn pecado llama y engendra otro. 209.a.
El pecado de pura malicia es dificultoso de perdonar. 210.b.
En esta vida qualquier pecado tiene remedio. 211.a.
Son mas graues los pecados que se cometen despues de la venida de Christo. 214.b.
Vn mismo pecado es mas graue en vn Christiano, que en vn infiel. 215.b.
En todos los pecados se encierra aborrecimiento de Dios. 216.a.
La suma miseria del hombre, es estar en pecado. 286.a.
Por el pecado muestra todo el mundo enemistad al hombre. 289.a.
Porque permitio Dios el pecado. 297.a.
Pecar, es huyr de Dios. 311.b.
Tiene Dios enemistad con el pecado. 355.a.
Los fauores que Dios haze, son a medida de la limpieza de pecado. 355.b.
Que cosa sea pecado. 416.b. 530.a. 527.b.
Porque se dize, el pecado mortal engendrar muerte. 418.a.
No sõ todos los pecados iguales. 418.b.
De donde nace la desigualdad de los pecados. 419.a.
Tres generos que ay de pecados, y qual sea mas graue. 419.b.
Los pecados de reincidencia son peligrosos. 424.b.
No es Dios causa del pecado, sino el hõbre. 467.b.
Dios concurre a lo material del pecado, no a la malicia. 469.a.
Motiuo para aborrecer el pecado. 475 b.
Que estendido està en todos los estados del mũdo el señorio dl pecado. 477.b.
Quatro generos de pecados claman al cielo, y piden a Dios justicia contra quien los comete. 481.b.
El principio del pecado es el demonio. 514.a.
Solo Dios puede librar de la prisiõ del pecado. 532.a.
Es gran locura pecar. 532.a.
Dos cosas que se hallan en qualquier pecado. 564.a.
El pecado es pena de si mismo. 564.b.
Pecado y locura, todo es vno. 591.a.
Los mas ocultos pecados se publican y saben. 593.a.

Pecados del altar.

Los pecados cometidos en altar ò Iglesia, son los mayores, y los q̃ hazen cabeça de processo en la causa del pecador. 195.b.
Pecados de Iglesia son abominacion a los ojos de Dios. 196.a.
Los pecados cometidos en la Iglesia, sacan de su passo a Dios. 197.b.
Con nadie dissimula Dios estos pecados. 206.a.

Pecados de costumbre.

Que graue es el pecado de costumbre. 244.a.
Tanta fuerça tiene la mala costumbre, q̃ detiene al pecador, para q̃ no salga de su pecado. 241.a.b.
Al pecador de costumbre dale Dios soga, permitiẽdole su mala vida. 242.b.
Es el pecado de costũbre, infierno portatil, q̃ comiença desde esta vida. 245.a.
Amenaça Dios al pecador de costũbre, y juntamente le llora 242.b.

Pecado de obra.

Trae grande peligro el pecado de obra. 470.b.
El pecado de obra induze obstinacion y costumbre. 471.a.
El pecado de obra borra las misericordias de Dios. 473.a.
Con q̃ facilidad pecã los hõbres. 475.a.
El pecado de obra es mas graue q̃ el de pensamiento ni palabra. 467.a.
Pecado de palabra, vease la palabra, *Lengua.*
Pecado de pensamiento, vease la palabra, *Pensamiento.*

Pecado original.

Que cosa sea pecado original. 283.b.
Iustamente contraemos de Adan el pecado original. 284.a.
Como es el pecado original voluntario. 284.b.
Titulos con que nacemos por el pecado original. 285.b.
El pecado original es causa de que nazcamos en desgracia de Dios 288.b.
Rigor con que Dios castiga en nosotros el primer pecado. 292.a.

Pecado venial.

Deue huyrse el pecado venial. 417.b.
El pecado venial dispone para el mortal. 417.b.
Como al pecado venial puede corresponderle pena eterna. 567.b.

Efetos del pecado.

Los trabajos todos del mundo, y la muerte, son efetos del pecado. 119.b. 291.b.
El pecado causa turbacion en todas las cosas. 143.b.
El pecado causa en nosotros batalla de pensamientos. 146.a.
Haze el pecado, que campee, y se descubra mas en Dios su diuina iusticia. 152.a.
Tres daños en que incurrimos por el pecado. 483.b.
Efetos que el pecado causa en el alma. 512.b, 525.b.
El pecado quita del alma las obras de vida. 513.b.
Vn pecado llama a otros, despierta a pecar. 516.a.
Causa el pecado en nosotros obligaciõ a la pena. 564.a.
Causa el pecado verguença en el pecador. 574.b.
Ordenõ Dios los efetos del pecado para iustificacion de su causa. 608.b.

Mancha del pecado.

Con que dificultad sale la mancha que causa el pecado en el alma 240.a.
Que sea esta mancha que causa en el alma el pecado, y generalmente q̃ sea mancha. 522.a.
La mãcha del pecado no es habito. 564.a.
Es gran fealdad la mancha de la culpa 522.b.
Vna de las mayores penas de los condenados serà, verse comprehendidos de la mancha que el pecado causa 523.b.

Pecador.

El pecador es enemigo de si mismo. 120.b.
El pecador y pecado son monstruos de naturaleza. 120.a.
Auian de desterrar al que peca, por iusticia 144.b.
Miserable estado que ha de venir a tener el pecador. 156.a.
No enternecen a Dios las penas y castigos del pecador. 160.b.
Peor es el pecador que vn endemoniado. 167.a.
Qual queda el pecador dexado de Dios. 189.a.
La vida del pecador es muerte. 189.b.
La vida de vn pecador dexado de la mano de Dios, es peor que la de vn condenado. 190.a.
El que peca, pisa al Hijo de Dios, y traele debaxo de los pies 215.a.

El pecador quando peca, de su bien huye, y a su mal se acerca. 592.a.
Aborrece Dios pecados, y ama pecadores. 397.a.
Pueden acudir los pecadores a Dios, que está obligado a su remedio. 397.b.
No sean menospreciados los pecadores. 398.a.
Es el pecador como enfermo de calentura. 475.b.
Con sus mismas passiones se está abrasando el pecador. 513.b.
Flaqueza del pecador, qualquier cosa le daña 518 a.
El pecador es casa y vaso del demonio. 530.b. 531.a.
Miserable estado del pecador. 534.a.
A quede miserias queda expuesto el pecador por la culpa. 565.b.
Todas las criaturas hazen guerra al pecador, y aun el mismo se la haze. 587.a.
Pretende el pecador escõderse de Dios. 590.a.
Passan los pecadores su vida durmiendo. 811.b.
La suma miseria del pecador es sentir de Dios que es parcial. 605.b.

Pensamiento.

Castiga Dios al pecador dẽtro en si mismo con sus pensamientos. 169 a.
Precíase Dios de descomponer los pẽsamientos de los mas soberuios pecadores. 827 b.
La imaginacion del pecador con sus traças y pensamientos, es como vn mapa. 828.a.
Iustamente castiga Dios vn pecado aun de pensamiento con pena eterna. 418.a.
Con mucho cuydado deuen atajarse los malos pensamientos luego en su principio. 421.b.
El pecado de pensamiento tiene particular desmesura y atreuimiento contra Dios. 422.a.
Gran daño haze vn mal pensamiento no atajado. 425.a.
Prohibe la ley Euangelica los pensamientos. 425.b.

Perdonar.

Perdona Dios la culpa aun antes de confessarla. 246.a.
Que poco sabe perdonar el hombre, y que dello perdona Dios. 597.b.

Pobreza.

A los pobres fauorece, regala, y estima Dios, no a los ricos. 493.a.
Como se entiende, que la pobreza sea bienauenturança. 778 b.
Tiene la pobreza todas las condiciones de virtud con excelencia. 779.b.
La pobreza es riqueza del linage de las riquezas de Dios. 780.a.
Los reditos de las mercedes que Dios nos ha hecho, cobra por los pobres. 881.a.
Siempre juntó Dios vn pobre con vn rico, dando al rico la ocasion a la mano. 888.b.

Pœna.

Mayor mal es el de la culpa, q̃ el de qualquier pena. 90.a.
Queda el hombre despues del pecado condenado a pena eterna. 567 b.
La pena de los condenados tiene dos partes 568.a.
Es mayor pena la del daño, q̃ todos los fuegos del infierno. 569.a.
En la pena de los condenados está junto lo malo de la muerte y de la vida. 578.a.

Pœnitencia.

No se agrada Dios de la penitencia hecha en la hora de la muerte. 237.a.
Cõ dificultad se haze penitencia, y buelue vno a Dios en la hora de la muerte. 237.b.
Inconuenientes que tiene la hora de la muerte para hazer penitencia. 243. b. 248.a.
En vida y salud es tiempo oportuno para hazer penitencia, no en la hora de la muerte. 246.a.
Las culpas perdonadas por la penitencia, no bueluen mas. 594.b.
Traça de Dios en instituir el Sacramento de la penitencia y confession. 580. a.

Predestinacion.

La predestinacion es el mayor beneficio que Dios nos haze. 501.a.

Predicador.

Oficio del predicador es dar vozes contra el pecado 35.a.
El predicador ha de predicar por escrito, no pudiendo de palabra.35 b.
Como ha de hazer el predicador su oficio.36.a.
Há de ser las palabras del predicador fer uorosas y de fuerça.39. a.
De mas prouecho es para los hombres predicarles justicia, que misericordia. 40.a.
Que trocada està la predicacion de lo q̃ era en sus principios.41.a.
A costa del predicador ha de ser el prouecho de las almas 495.a
El predicador ha de ser docto.495.b.
Lo que no haze la palabra de Dios, no lo acabarà vn condenado, ni aun ver las penas del infierno.842.a.

Prelado.

Es oficio del prelado enseñar el camino de la virtud, yendo el adelante. 14.a.
Virtudes que ha de tener el gouernador, o prelado. 58.a.
Es oficio del prelado, causar vnidad y paz en los subditos.63.a.
Estãpa de vn verdadero prelado.205. b.
Es necessaria en los prelados buena vida, sin pecado.338.b.

Prouidencia.

No alcança nuestro corto conocimiento la profundidad de la diuina prouidencia.294.a.
Descubresse la diuina prouidencia en la compostura y variedad que ay en el cuerpo humano.494.a.
La prouidencia de Dios a todo se estiende.58.b.
Permite la diuina prouidencia en este mundo mezcla de buenos y malos. 59.a.

Prudencia.

La prudencia es guia de todas las virtudes.11.a.
La prudencia haze prelados y virtuosos.14.b.
La semejança q̃ el hombre tiene a Dios, nace de la prudencia.19.a.
La prudencia tiene tres partes.19.b.
El prudente mira el fin que han de tener sus obras.20.b.
En que consiste la prudencia Christiana. 23.a.
Actos de la prudencia Christiana.24 a.

Reato.

Que cosa sea reato, y en que consista. 564 a.

Redencion.

Conueniencia de que Christo nos redimiesse, y no alguna pura criatura. 305.a.
Razon de conueniencia, porque nos redimio la segunda persona de la santissima Trinidad.308.a.
Como despues de la redencion del mundo aũ ay pecados en el.310 a.
Redimio Christo a los hombres, y no a los Angeles.311.a. y porque.312. a.
La redencion de Christo fue vniuersal para todo el mundo.313.b.
Donde mas resplãdece la diuina misericordia, es en la venida de Dios aĩ mũdo.314.b
En la reparacion del hombre se hermanaron las virtudes, que por el pecado estauan entre si diuisas y discordes. 318.a.
Para que fuesse Dios vniuersal redentor, que se requiere.352.a.
Dos maneras ay de redemir.357.a.
Por el mismo camino que nos vino el daño de la culpa, ordenò Dios su reparo.408.b.
Dios en nuestra redencion no escusò costas, sino buscò nuestro prouecho. 718.b.
Grandes bienes que ay en nuestra redencion, hecha por medio de la muerte de Christo.719.a.
Christo redimiendonos, nos enseñò el camino de nuestra saluacion.719.b.
En nuestra redẽciõ se igualò todo 720.b.
La sabiduria de Dios se descubre en nuestra redencion y muerte de Christo.721.b.

Rey.

El que sirue a Dios, por el mismo caso es Rey.106.a.
Condiciones que deue tener el Rey. 106.b.
Diferencia que ay de Christo Rey a los hõbres, y de vn Reyno a otro.109.a.

Pecado contra la Iglesia y cosa de Dios en vn Rey es *Peccatum lesæ diuinitatis*.206.a.
Los Reyes son los mas obligados a cũplir su palabra. 461.b.
Los inferiores siguen las condiciones del superior y Rey. 541 b.
Los mas dañosos pecados en el Rey, o Principe, son injusticia, omission, y soberuia 610.a.
Los pecados del Rey son causa de las guerras de su republica.621.a.
La omission del principe en hazer justicia, causa la esterilidad y hambre. 632 a.
Es gran pecado en el Principe la omission de la justicia 632.b.
Sea el Principe constante en hazer justicia.634.a.
El Rey que no haze justicia, a si y a su Reyno pierde. 634 b.
Los Reyes estimen y premien la virtud. 650 b.
Los Reyes traen sobre si el peso de su Reyno.665.a.
Rey es monstruo de dos cabeças. 667.a.
Titulo de Rey es sobrescrito propio de Dios.667.b.
El Rey es semejante a vn nauio.670.a.
El mas poderoso Rey acaba en la muerte.670.b.
Los Reyes son llamados en la Escritura Leones 672.b.
Los Reyes son de peor condicion en la muerte 672.b.

Reyno.

Los Reynos y señorios del mundo a los ojos de Dios son vn poco de ayre. 94.b.
Buen gouierno y concierto del Reyno de Dauid.621.b.
Los Reynos y señorios del mundo q̃ poco duran.691.a.

Riquezas.

Riquezas y bienes del mundo son cortas y quebradizas.166. a.
Los mas ricos son mendigos y pobres de la casa de Dios.280.b.
Ay gran distancia entre las riquezas y el cielo 332.b.
Los mas ricos son como monton de basura cubierta de nieue.751.a.
El dinero es fiador de quanto se dessea. 778.a.
Las riquezas para quien son espinas. 807.b.
Como pueden apetecerse, y amarse las riquezas.872.b.
Facilmente gana el rico el cielo, con lo que le sobra.876.a.
Ay gran resistencia en deshazer vn rico y poderoso.636 a.
Excessos temerarios de hombres poderosos.636.a.
Es condicion de Dios, descomponer vn soberuio poderoso.635.a.

Sabiduria.

LOs sabios exceden a los ignorantes, en que de las cosas que veen, toman ocasion de filosofar. 141.b.
Ciencia sin experiencia es dañosa.12. b.

Sacerdote.

Son los Sacerdotes vicedioses en la tierra, y parecense en todo a Dios.199.a.
Los Sacerdotes son alma del mundo. 200 a.
El Sacerdote deue ser luz exterior, alegria y consuelo de todos. 202 b.
Que santidad y limpieza ha de tener el Sacerdote.366.a.
Porque no se pueden ordenar los casados dos vezes sin dispẽsacion.837.a.
En la ley natural los mayorazgos eran Sacerdotes 881.b.
Christo fue electo Sacetdote de la ley antigua por los mismos Sacerdotes de la ley.882.a.

Sacramento.

La continuacion de los Sacramẽtos importa para morir bien.863.b.
En el Sacramento del altar se haze quiẽ le recibe, vna cosa con Dios. 863 b.
El don de perseuerancia es efeto del Sacramento del altar.864.a.
Morir sin el Sacramento del altar, es pena de no auelle continuado en vida. 864.b.

Santidad.

La nobleza en la casa de Dios es santidad.370.a.384.a.
Sola la Virgẽ ha sido en la casa de Dios noble de todos quatro costados.385 a.

Con santidad se adereça casa para Dios. 348.a.
Que purificados y limpios han de presentarse los santos a Dios.356.a.
Quede sus principios coge Dios la santidad que quiere auentajar.365.a.
Ay mas y menos santidad, y assi mas y menos nobleza en la casa de Dios. 384.b.
Los santos no desisten del bien que comiençan,hasta acabarle.395.a.
El camino de los justos es trabajoso. 466.b.
Seguridad de la conciencia del justo. 586.a.
Los justos son hazienda de Dios. 642.b.

Sentido.

Todos los sentidos padecen engaño. 446.a.
Porque se llama la sensualidad, ley. 739.b.

Sepultura.

Diferentes costumbres de sepultar los difuntos.24.b.
Hazer sumptuosos sepulcros, es vso muy antiguo.669.a.
Notables palabras de san Agustin al sepulchro de Cesar.671.b.
Acostumbrauan enterrar los antiguos, puesta la cabeça del difunto entre las rodillas.760. b.
Enterrar a vno,es bolnelle al estado que tenia en el vientre de su madre. 760.b.
Ponian los antiguos en los sepulcros de sus riquezas.783.b.
Ponian los brocados y ropas hechas piezas.784.b.
Hallar la sepultura, es hallar tesoro. 785. a.
La sepultura es deposito del cuerpo. 795.a.

Serpiente.

Quales son las astucias de la serpiente. 78.a.
No habló la serpiente naturalmente en el paraysо, aunque ay quien lo afirme.78.b.

Sirena.

Porque cantando la Sirena dulcemente en la vida, da graznidos en la hora de la muerte. 806.b.

Socrates.

Mandó Socrates a la hora de la muerte, que ofreciessen cada año vn gallo al Dios Esculapio.790.a.

Sodoma.

Fertilidad grande deSodoma,y las otras quatro ciudades abrasadas con ellas 158.a.
Historia de Sodoma.158.a.
Descripcion que haze san Chrisostomo del fuego de Sodoma.161.a.
El castigo de los Sodomitas descubre, qual será el que tendrà en la otra vida el pecado.161.b.

Soldado.

Mal aprouaron los soldados en la muerte de Christo.618.a.
Son los soldados mal pagados. 619.a.
Vida del soldado 741.b.

Temor.

EL temor es efeto del pecado.583.b.
Tanta es la couardia del pecador, q̃ de todo teme.583 b.
Quando se conoce el miedo y couardia del pecador.584.b.
Porque el pecado causa couardia y temor.585.a.
Quien teme a Dios,viene a ser por gracia,como el por naturaleza.717.b.
El temor de la muerte es natural a los hombres: y assi la temen los justos. 812.a.
En el infierno ay temor junto con el dolor que causan las penas que se padecen.826.a.

Tinieblas.

Porque todos los males se llaman tinieblas. 201. b.
Ay dos generos de tinieblas,interiores, y exteriores.201.b.
Que significan las tinieblas interiores, y que las exteriores 201.b.

Trabajos.

Embia Dios trabajos a los hombres para atraerlos a si.255.b.640.b.269.a.
Es trabajoso el camino de los justos. 466.b.
Danos Dios trabajos, para que nos acordemos del. 641. a.

Vengança.

Aborrece Dios a los que son vengatiuos.15.a.
El vengatiuo quita a Dios el señorio de su justicia 68.a.
Vengança es pecado contra la santisima Trinidad 67.b.
Vengarse,es grande ignorancia.69.a.

Verdad.

No siguen los hombres la verdad. 539.a.
Dos verdades ay,vna especulatiua, y otra practica 540.a.
Es facil creer las verdades especulatiuas,y dificultoso creer las practicas. 540.a.
Quien no sigue la verdad, la tiene presa.540.b.
Porque no siguen los hombres la verdad,antes la aborrecen.541.a.
La verdad es luz,que descubre nuestras culpas.543.a.
Quien acompaña al aborrecimiento de la verdad.543.b.
No tiene escusa,quien no admite la verdad.544. a.

Verguença.

Causa el pecado verguença en el pecador. 574.b.
Quan grande es la verguença que el pecado causa.575.b.
No puede disimularse la verguença q̃ causa el pecado.576.b.
A que partidos salen los pecadores, por no passar la verguença de la culpa. 577.a.
Perder la verguença en cometer culpas, es disponerse para el castigo de Dios. 582.a.

Vida.

Andan siempre juntas vida y luz. 534.b.
Quantas vidas,y quãtas luzes ay.535.b.
En comparacion de Dios, ni la vida de los Angeles lo es.652.b.
Vidas largas que se cuentan.661.a.
Solo Christo entre los hombres pudo viuir siempre.687.a.
Que poco tenemos de la vida 724.b.
La vida passa muy apriessa. 732.b.
Nuestravida es muerte cõtinuada.734.b.
Viuen los hombres muriendo.734.a.
Los viejos se prometen vanamente larga vida.736.a.
Nuestra vida porque se llama sombra. 736.b.
Geroglifica de la breuedad de la vida. 737.b.
Estã el principio y el fin de nuestra vida muy juntos.737.b.
Es nuestra vida continua guerra, y assi se hallan en ella todas sus condiciones.738.a.743.a.
Quede pecados ay en la vida. 742. b.
En todas las cosas corre el hombre y su vida peligro.744.a.
Que ay en la vida de malas pagas. 745.a.
La vida es ira de Dios.745.a.
El alma està en esta vida con perpetuos desseos de la otra,y sus bienes.777.a.
Nuestra vida es como las corrientes de los rios.803.a.
Es nuestra vida rio, que va a parar en el mar de la muerte. 803. b.
Que triste fin tiene la alegre vida de los pecadores.805.b.
La vida es la que el hombre mas dessea. 814.a.
La vida del pecador es como de bestia. 815.b.
Con sus culpas se acorta el pecador la vida.820.a.
Los pecados acortan la vida. 821.b.
Las ciencias todas, enseñando que sea nuestra vida,dizẽ su breuedad.841.b.
Breuedad de nuestra vida. 847.a.
La vida misma es principio de la muerte.850.a.
Tal es nuestra vida, que ni el cuerpo, ni el alma querrian boluer a ella, aunq̃ se les concediesse.759.a.

Virtud.

Esforçó Dios la flaqueza de nuestras potencias con virtudes.3.a.b.
Las virtudes estan entre si vnidas, vnas sin otras no se conseruan.4. a.
Ser virtuoso, dize virtud interior y exterior juntas.7.a.
Que poco se sigue el camino de la virtud.56.a.
Mientras dura la virtud, dura la priuança con Dios.93.b.
Los buenos y virtuosos son muralla de la republica.646.a.
Importa vn justo al remedio de vn pueblo,y aun del mundo. 648.a.

Por los justos haze Dios particulares beneficios.648.b.
Acabandose los justos, se acabarà el mũdo.649 b.
Grande aborrecimiento tienen los justos a la culpa.87.a.
Passa el justo esta vida durmiẽdo.767.b.
Los virtuosos y justos toman deste mundo lo menos que pueden, lo q̃ no pueden escusar.769 b.776.a.
A todos los trabajos del mundo muestra el justo buen semblante. 770.b.
Guarda Dios el sueño al justo. 772.b.
No se vee en lo exterior del justo su riqueza.786.b.
Solo obrando virtud, se apaga la sed que tienen los hombres.507.b.

Vocacion.

Cuydado y diligencia, con que llama Dios al pecador.38.a.
Tiene mas efeto la vocacion de Dios en los afligidos y trabajados 638.b.
Quede diligencias haze Dios para reduzir a si, y ganar vn alma.48.b.

Voluntad.

La voluntad excede en muchas cosas al entendimiento, y al contrario.2.a.
Para qualquier obra humana son necessarios voluntad y entendimiẽto. 2.b.
La voluntad es el sugeto de la caridad. 3 b.
En nuestras obras solo pesa Dios la voluntad con que se hazen 9.b.
No ay mas razon de la eleccion de los santos, que la libre voluntad de Dios. 489. a
La voluntad lleua tras si al entendimiẽto, y hazele juzgar segun su aficion. 542.a.
Para creer se requiere buen afecto en la voluntad.547.b.

Voto.

Cumplir el voto y promessa, pertenece a la honra de Dios, a quien se haze. 461.b.
En los trabajos es largo el hombre en prometer lo que despues no cumple. 462.b.
Deuen cumplirse los votos hechos a Dios, para salir bien deste mundo. 464 a.
El voto es contrato entre Dios y el hõbre.464.b.
El voto sube de punto, y da valor a la obra virtuosa.464.b.
El voto es importante y de prouecho para el alma.465.a.

FIN.

Quadernos deste libro.

¶. A. B. C. D. E. F. G. H. I. K. L. M. N. O. P. Q. R. S. T. V. X. Y. Z. Aa. Bb. Cc. Dd. Ee. Ff. Gg. Hh. Ii. KK. Ll. Mm. Nn. Oo. Pp. Qq. Rr. Ss. Tt. Vu. Xx. Yy. Zz. Aaa. Bbb. Ccc. Ddd. Eee. Fff. Ggg. Hhh. Iii. KKK. Lll. Mmm. Nnn. Ooo. Ppp. Qqq. Rrr. Sss. Ttt. Vuu. Xxx. Yyy. Zzz. Aaaa. Bbbb. Cccc. Dddd. Eeee. Ffff. Gggg. Hhhh. Iiii. KKKK. Llll. Todos son ternos, exceptos ¶. Eeee. que son quadernos.

EN M'ADRID,
Por Luis Sanchez,
M. DC. II.

amen (aramanta)

aruna